



Universidad  
de Alcalá

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Facultad de Filosofía y Letras  
Departamento de Filología, Comunicación y Documentación

**LA DESPERSONALIZACIÓN  
EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO**

TESIS DOCTORAL  
FÁTIMA ÁLVAREZ LÓPEZ

Alcalá de Henares, 2013



**D. Manuel PÉREZ JIMÉNEZ,**  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y  
DOCUMENTACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ,

H A C E   C O N S T A R

Que la Tesis Doctoral presentada por **Dña. Fátima ÁLVAREZ LÓPEZ**, titulada **“LA DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO”**, bajo la dirección de la Dra. Dña. Inmaculada PENADÉS MARTÍNEZ, reúne las condiciones científicas necesarias para su presentación y defensa en este Departamento de Filología, Comunicación y Documentación de la Universidad de Alcalá.

Y para que conste donde convenga, a los efectos oportunos, firmo el presente en Alcalá de Henares, a diez de julio de dos mil trece.



Fdo.: Manuel Pérez Jiménez.

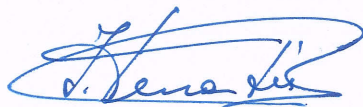


**Dña. Inmaculada PENADÉS MARTÍNEZ,  
CATEDRÁTICA DE LINGÜÍSTICA GENERAL  
DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

**H A C E   C O N S T A R**

Como Directora de la Tesis Doctoral de **Dña. Fátima ÁLVAREZ LÓPEZ**, titulada **“LA DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO”**, que este Trabajo de Investigación reúne las condiciones científicas necesarias para su presentación y defensa en el Departamento de Filología, Comunicación y Documentación.

Y para que conste donde convenga, a los efectos oportunos, firmo el presente en Alcalá de Henares, a doce de julio de dos mil trece.



Fdo.: Inmaculada Penadés Martínez.





Universidad  
de Alcalá

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Facultad de Filosofía y Letras  
Departamento de Filología, Comunicación y Documentación

**LA DESPERSONALIZACIÓN  
EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO**

TESIS DOCTORAL

presentada por

FÁTIMA ÁLVAREZ LÓPEZ

bajo la dirección de

DRA. DÑA. INMACULADA PENADÉS MARTÍNEZ

Alcalá de Henares, 2013





## Agradecimientos

*Para elaborar esta tesis doctoral he contado con el apoyo de mucha, mucha, mucha gente. En primer lugar, Inmaculada, claro. Siempre disponible –en persona y a distancia–, paciente con mis altibajos en la redacción, rápida en corregir y en atender mis dudas, estricta y exigente con mi trabajo. También –todo hay que decirlo– parca en halagos. Eso sí, cuando los hace, se ilumina el cielo. No habría podido contar con mejor directora de tesis.*

*De mi tiempo en la Universidad de Alcalá, quiero mencionar a Pepe Simón, que me diseñó el programa informático con el que he analizado el corpus, a Manuel Leonetti, que revisó mi análisis de especificidad e inespecificidad, y a Ana Cesteros, que me dio el último empujoncito para establecer definitivamente el tema de mi tesis al hablarme del proyecto ADIEU. Pero también están Ana Ruiz, Laura Camargo y Joaquín Rubio, siempre con consejos y ánimos. Ah, y Juan Ayuso, el secretario, y Fernando Pérez, “el bibliotecario”. Anda que no me han ayudado con documentos, trámites, préstamos interbibliotecarios y demás.*

*En los dos meses que estuve en Buenos Aires, la ayuda de Cecilia Pereira, Mariana di Stefano y Elvira Narvaja fue inestimable. Gracias a ellas descubrí todo un mundo con sus cursos de Semiología y pude ampliar mis fuentes bibliográficas para hacerlas un poquito más “europeas” y un poquito menos “estadounidenses”.*

*Pero fuera de la universidad también hubo mucha gente que me ayudó a seguir adelante, como Silvia, Sara, Nani, Wolfgang, Richard o José Luis, amigos “de toda la vida” que me han dado la tabarra durante todo ese tiempo para que terminara de una vez con esta tesis.*

*Y cómo no, mi familia, que ha sido, y es, el pilar de mi vida. También me han dado la tabarra. Con más intensidad. Y en dos lenguas, español y alemán: Sergio y Natividad (que se han pasado este último año preguntándome todos los días “¿has acabado ya?”), Ana, Sergio y Santi, Geles y Noelia, Julia y María, Ingrid y Martín, Stefan, Ines, Louisa y Leon. Y, por supuesto, Michael, el dueño de mi corazón, y mi pequeña Anna, que no por llegar la última se ha librado de la despersonalización.*

*A todos ellos, gracias, gracias, gracias.*



# ÍNDICE

	págs.
<b>ÍNDICE DE FIGURAS Y CUADROS</b> .....	5
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	10
<b>ÍNDICE DE SIGLAS</b> .....	31
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	33
1.1. Presentación y objetivos de la investigación .....	34
1.2. Antecedentes de la investigación .....	35
1.3. Estructura de la investigación .....	41
<b>2. EL CONCEPTO DE DESPERSONALIZACIÓN</b> .....	45
2.1. El término <i>despersonalización</i> .....	46
2.1.1. Antecedentes del término <i>despersonalización</i> .....	47
2.1.2. Revisión de los antecedentes del término <i>despersonalización</i> .....	104
2.2. <i>Descontextualización, desagentivación e impersonalización</i> .....	126
2.2.1. <i>Descontextualización</i> .....	127
2.2.2. <i>Desagentivación</i> .....	135
2.2.3. <i>Impersonalización</i> .....	153
2.3. Definición de <i>despersonalización</i> .....	201
2.4. Funciones de la despersonalización .....	206
2.4.1. Despersonalización y objetividad .....	207
2.4.2. Despersonalización y distanciamiento .....	216
2.4.3. Despersonalización y cortesía .....	225
2.4.4. Despersonalización y atenuación .....	236
<b>3. LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN</b> .....	249
3.1. La despersonalización en el discurso: los mecanismos y su clasificación .....	250
3.2. La despersonalización: ¿un fenómeno graduable? .....	265
3.3. Descripción de los mecanismos de despersonalización .....	288
3.3.1. Primera personal del plural .....	288
3.3.2. Paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona .....	308
3.3.3. Pronombre indefinido <i>uno</i> .....	310
3.3.4. Personas generales .....	316

## ÍNDICE

3.3.5. Tercera persona no específica .....	323
3.3.6. Primera, segunda y tercera persona específica en función no sujeto .....	332
3.3.7. Pasiva perifrástica .....	336
3.3.8. Nominalizaciones .....	347
3.3.9. Pasiva con <i>se</i> .....	367
3.3.10. Construcciones con sujeto nocional en función OI/CR .....	391
3.3.10.1. Construcciones con argumentos no oracionales .....	392
3.3.10.2. Construcciones con argumentos oracionales .....	398
3.3.10.2.1. Construcciones atributivas: <i>ser</i> + adjetivo .....	399
3.3.10.2.2. <i>Convenir, importar, parecer</i> , etc. + argumentos oracionales	406
3.3.11. Formas no personales del verbo .....	416
3.3.11.1. Infinitivo .....	419
3.3.11.2. Participio .....	427
3.3.11.3. Gerundio .....	436
3.3.12. Impersonales .....	445
3.3.12.1. Impersonales con <i>se</i> .....	450
3.3.12.2. Tercera persona plural impersonal .....	465
3.3.12.3. Impersonales con <i>haber que</i> .....	473
3.3.13. Objetos metonímicos .....	476
3.4. Clasificación de los mecanismos de despersonalización .....	485
<b>4. EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO .....</b>	<b>489</b>
4.1. <i>Discurso, texto y género</i> .....	490
4.2. ¿Discurso académico o discurso científico? .....	517
4.3. El discurso académico oral y escrito .....	557
<b>5. LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>569</b>
5.1. Objetivos .....	570
5.2. Investigaciones empíricas previas .....	570
5.3. El corpus de análisis .....	592
5.4. Procedimientos del análisis .....	600
5.4.1. Metodología .....	600
5.4.2. Parámetros de análisis: los descriptores .....	603

<b>6. LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO. RESULTADOS DEL ANÁLISIS .....</b>	613
6.1. Primera persona del plural: <i>nosotros</i> .....	614
6.1.1. Empleo del <i>nosotros</i> en función sujeto y en función no sujeto .....	632
6.2. Paráfrasis del “yo/tú” en tercera persona, pronombre <i>uno</i> y personas generales ..	642
6.3. Terceras personas no específicas .....	646
6.4. Primera, segunda y tercera persona específica en función no sujeto .....	664
6.4.1. Primera persona específica en función no sujeto .....	665
6.4.2. Tercera persona específica en función no sujeto .....	682
6.5. Pasivas perifrásticas .....	700
6.6. Nominalizaciones .....	729
6.7. Pasivas con <i>se</i> .....	755
6.8. Construcciones con sujeto nocional en función OI/CR .....	791
6.9. Formas no personales del verbo .....	808
6.9.1. Infinitivo .....	808
6.9.2. Participio .....	835
6.9.3. Gerundio .....	857
6.10. Impersonales .....	880
6.10.1. Impersonales con <i>se</i> .....	881
6.10.2. Tercera persona plural impersonal .....	898
6.10.3. Impersonales con <i>haber que</i> .....	900
6.11. Objetos metonímicos .....	908
<b>7. LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO. VALORACIÓN GLOBAL DE LOS RESULTADOS</b>	927
7.1. Empleo de los mecanismos de despersonalización en el corpus académico ...	928
7.2. Los mecanismos de despersonalización según el modo en que evitan las marcas de las personas del discurso: ocultación, traslado, traslado y ocultación, y omisión ....	943
7.2.1. Mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas .....	943
7.2.2. Mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas .....	950
7.2.3. Mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas	959
7.2.4. Mecanismos de despersonalización que omiten las marcas .....	970
7.2.5. Mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas de las	

## ÍNDICE

personas del discurso, las trasladan, las ocultan y trasladan, y las omiten .....	979
7.2.6. Recapitulación de los resultados sobre los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas de las personas del discurso, las trasladan, las ocultan y trasladan, y las omiten .....	1000
7.3. Despersonalización de las personas del discurso .....	1002
7.3.1. La primera persona del discurso, el “yo” del autor .....	1002
7.3.2. La segunda persona del discurso, el “tú” del lector .....	1012
7.3.3. La tercera persona del discurso, el “él” como participante y como tema del discurso .....	1018
7.3.4. Los colectivos o grupos que engloban personas del discurso .....	1040
7.3.5. Despersonalización de las personas del discurso: el “yo”, el “tú”, el “él” y los colectivos o grupos de personas del discurso .....	1062
7.3.6. Recapitulación de los resultados sobre la despersonalización de las personas del discurso: el “yo”, el “tú”, el “él” y los colectivos o grupos de personas del discurso .....	1080
<b>8. CONCLUSIONES</b> .....	1087
<b>9. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	1111
<b>ANEXO I</b> .....	CD
<b>ANEXO II</b> .....	CD

## ÍNDICE DE FIGURAS Y CUADROS

	págs.
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	
Figura 1. Mecanismos de despersonalización (Álvarez López, 2002) .....	37
<b>2. EL CONCEPTO DE DESPERSONALIZACIÓN</b>	
Figura 1. Graduación del fenómeno de despersonalización (Schwanzer, 1981: 220) ....	52
Figura 2. Marcas de autoría de los textos (Mendiluce, 2004: 277) .....	84
Figura 3. Personalización vs. despersonalización de cada género discursivo (López Ferrero, 2006: 225) .....	86
Figura 4. Graduación de las estrategias de atenuación de acuerdo al grado de protección del autor (Martín-Martín, 2008: 147) .....	92
CUADRO 1. Historiografía del fenómeno de la despersonalización .....	94
Figura 5. Rasgos que caracterizan los textos de especialidad y los textos de divulgación .....	138
Figura 6. Gradación de los procedimientos de desagentivación (Ciapuscio, 1992: 202)	138
Figura 7. Propuesta de categorización de la atenuación retórica en español (Oliver del Olmo, 2004: 180) .....	144
Figura 8. Recursos de representación del sujeto en función de la congruencia y negociabilidad (Martínez, 2001: 233) .....	163
Figura 9. Funciones y estrategias de la atenuación retórica en el inglés académico-científico (Hyland, 1998: 186) .....	164
Figura 10. <i>Continuum</i> de las estrategias de impersonalización en función de <i>agency</i> y <i>actionality</i> (Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001: 370) .....	169
Figura 11. <i>Continuum</i> de las estrategias de impersonalización en función de <i>agency</i> y <i>actionality</i> (Marín-Arrese, 2002: 5) .....	169
Figura 12. Diferencias en el grado de indeterminación del sujeto (Carrasco, 1980: 161) .....	174
Figura 13. Clasificación de las marcas de primera persona (Campos, 2004: 258) .....	181
Figura 14. Grado de implicación del emisor en el texto (Campos, 2004: 268) .....	181
Figura 15. Mecanismos de impersonalización (organización sintáctica) (Campos, 2004: 488) .....	183

## ÍNDICE DE FIGURAS Y CUADROS

Figura 16. Mecanismos de impersonalización (organización semántica) (Campos, 2004: 502) .....	184
Figura 17. Proceso impersonalizador de /se/ (Gutiérrez Ordóñez, 2002a: 308) .....	195

### 3. LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

CUADRO 2. Relación de los mecanismos de despersonalización señalados por la bibliografía .....	251
CUADRO 3. Correspondencia de los mecanismos de despersonalización reseñados por la bibliografía y los propuestos en este trabajo de investigación .....	259
Figura 1. Gradación de los procedimientos de desagentivación (Ciapuscio, 1992: 202) .....	266
Figura 2. <i>Continuum</i> de las estrategias de impersonalización en función de <i>agency</i> y <i>actionality</i> (Marín-Arrese, 2002: 5) .....	269
Figura 3. Mecanismos de impersonalización (organización sintáctica) (Campos, 2004: 488) .....	269
Figura 4. Mecanismos de impersonalización (organización semántica) (Campos, 2004: 502) .....	270
Figura 5. Transición desde el centro hasta la periferia (Neustupný, 1966: 42) .....	278
Figura 6. Clasificación de los valores de <i>nosotros</i> (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 52) .....	289
Figura 7. Clasificación de los valores de <i>nosotros</i> (Ciapuscio, 1992) .....	294
Figura 8. Clasificación de las marcas de primera persona (Campos, 2004: 258) .....	303
CUADRO 4. Valores de <i>nosotros</i> indicados por la bibliografía .....	307
Figura 9. Clasificación de los gerundios predicativos y adjuntos (Fernández Lagunilla, 1999: 3449) .....	437
Figura 10. Relación metafórica y metonímica (Sato, 2002: 4) .....	483

### 4. EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO

Figura 1. Metáforas del género (Swales, 2004: 68) .....	507
Figura 2. Niveles de realización e integración jerárquica en el <i>continuum</i> de los géneros (Parodi, 2008a: 33) .....	511
Figura 3. Interacciones entre el sujeto y el contexto (Parodi, 2008a: 28) .....	512
Figura 4. Criterios y variables clasificatorias del género (Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009: 82) .....	514
Figura 5. Discurso especializado, científico y académico en Campos (2004) .....	527
Figura 6. Relación entre las situaciones de comunicación especializada, científica y	



académica y la lengua general (Campos, 2004: 118) .....	527
Figura 7. Situaciones prototípicas y no prototípicas en la comunicación académica (Campos, 2004: 124) .....	529
CUADRO 5. Caracterización del discurso académico por parte de la bibliografía reseñada .....	531
Figura 8. Clasificación de los géneros académicos según Moyano (2001) .....	536
Figura 9. Graduación de los textos de especialidad (Parodi, 2005d: 67) .....	539
Figura 10. Relaciones horizontales y verticales en el discurso de especialidad (Parodi, 2005d: 68) .....	540
Figura 11. <i>Continuum</i> de géneros especializados (Parodi, 2007a: 153; 2007b: 111; 2008a: 30; 2009a: 485; 2009b: 405; 2009d: 70; 2010a: 86) .....	542
Figura 12. Las disciplinas y los géneros académicos y profesionales (Parodi, 2008a: 32) .....	543
Figura 13. Dimensiones y rasgos lexico-gramaticales concurrentes en cada dimensión (Venegas, 2008a, 2010) .....	546
Figura 14. Géneros que conforman el discurso académico (Parodi, 2009b: 419) .....	548
Figura 15. Macro-secuencias y secuencias en los manuales (Parodi, 2010d: 155) .....	555
Figura 16. Diferencias entre la oralidad y la escritura (Esser, 2001) .....	559
Figura 17. Caracterización del discurso oral formal respecto al oral informal y al escrito (Castellà, 2005: 32) .....	565

## **5. LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ESCRITO ESPAÑOL. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Figura 1. Función del emisor en los dos géneros (Campos, 2004: 377) .....	583
CUADRO 6. Relación de los corpora empleados en investigaciones previas .....	589
CUADRO 7. Relación de los textos que conforman el corpus en función de las materias	595
CUADRO 8. Características del Corpus .....	600
CUADRO 9. Taxonomía de los mecanismos de despersonalización .....	605

## **6. LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ESCRITO ESPAÑOL. RESULTADOS DEL ANÁLISIS**

Figura 1. Empleo de <i>nosotros</i> en función de los géneros y las disciplinas .....	619
Figura 2. Empleo de <i>nosotros</i> en función sujeto y no sujeto .....	633
Figura 3. Empleo de las 3. <sup>as</sup> personas no específicas según disciplinas .....	651

## ÍNDICE DE FIGURAS Y CUADROS

Figura 4. Empleo de las 3. <sup>as</sup> personas no específicas según géneros y disciplinas .....	652
Figura 5. Empleo de de las funciones discursivas de la 1. <sup>a</sup> persona en función sujeto y no sujeto según géneros .....	676
Figura 6. Empleo de la 3. <sup>a</sup> persona específicas en función no sujeto según géneros .....	683
Figura 7. Empleo de la 3. <sup>a</sup> persona específica en función no sujeto según función argumental/no argumental por géneros (en porcentajes totales) .....	690
Figura 8. Empleo de pasivas perifrásticas según géneros .....	704
Figura 9. Empleo de pasivas perifrásticas según géneros y disciplinas .....	707
Figura 10. Empleo de las pasivas perifrásticas sin CA según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros .....	727
Figura 11. Empleo de las nominalizaciones según géneros y disciplinas .....	739
Figura 12. Empleo de las nominalizaciones según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros .....	751
Figura 13. Empleo de las nominalizaciones según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas .....	752
Figura 14. Empleo de pasivas con <i>se</i> según géneros y disciplinas .....	765
Figura 15. Empleo de pasivas con <i>se</i> según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros .....	782
Figura 16. Empleo de pasivas con <i>se</i> según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas .....	783
Figura 17. Empleo de las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR según disciplinas .....	796
Figura 18. Empleo de los infinitivos según géneros y disciplinas .....	815
Figura 19. Empleo de los participios según géneros y disciplinas .....	841
Figura 20. Empleo de los participios según referencia <i>TEMA/EXPERTOS</i> por disciplinas .....	855
Figura 21. Empleo de los gerundios según géneros y disciplinas .....	863
Figura 22. Empleo de impersonales con <i>se</i> según disciplinas y géneros .....	882
Figura 23. Empleo de las construcciones con <i>se</i> según disciplinas y géneros .....	885
Figura 24. Empleo de la impersonal con <i>se</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) y ( <i>tema</i> ) según géneros .....	890
Figura 25. Empleo de los objetos metonímicos según referencia por géneros .....	919

**7. LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ESCRITO ESPAÑOL. VALORACIÓN GLOBAL DE LOS RESULTADOS**

Figura 1. Frecuencia de los mecanismos de despersonalización según géneros (de mayor a menor) ..... 930

Figura 2. Frecuencia de los mecanismos de despersonalización según disciplinas (de mayor a menor) ..... 934

Figura 3. Empleo de los mecanismos de despersonalización según géneros y disciplinas ..... 935

Figura 4. Empleo de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan y que las omiten según la macro-categoría *TEMA* por géneros (en porcentajes totales) ..... 995

Figura 5. Empleo de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan y que las omiten según la macro-categoría *TEMA* por géneros (en porcentajes) ..... 995

Figura 6. Empleo de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan y que las omiten según la macro-categoría *EXPERTOS* por géneros (en porcentajes) ..... 996

Figura 7. Empleo de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan y que las omiten según la macro-categoría *EXPERTOS* por géneros (en porcentajes totales) ..... 996

**ÍNDICE DE TABLAS**

	pags.
<b>5. LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
Tabla 1. Tipos de construcciones de impersonalización en las tres lenguas: “impersonals esdevinmentals i les impersonals amb subjecte específic” (Campos, 2004: 762) .....	580
Tabla 2. Construcciones de impersonalización en las tres lenguas (Campos, 2004: 797) .....	581
Tabla 3. Mecanismos de impersonalización en las tres lenguas (en ‰) .....	582
Tabla 4. Marcas de persona vs. construcciones de impersonalización (1. <sup>a</sup> persona) en las tres lenguas (Campos, 2004: 796) .....	585
Tabla 5. Marcas de persona vs. construcciones de impersonalización (1. <sup>a</sup> persona) en las tres lenguas (en ‰) .....	585
Tabla 6. Funciones en las tres lenguas (Campos, 2004: 799) .....	586
Tabla 7. Funciones de las marcas de persona vs. funciones de las construcciones de impersonalización (1. <sup>a</sup> persona) en las tres lenguas .....	587
<b>6. LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO. RESULTADOS DEL ANÁLISIS</b>	
Tabla 1. Distribución de <i>nosotros</i> según géneros (en porcentajes) .....	616
Tabla i. Resultados del <i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) en el estudio de Campos (2004) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰)) .....	617
Tabla 2. Distribución de <i>nosotros</i> según disciplinas (en porcentajes) .....	618
Tabla ii. Resultados de <i>nosotros</i> en el estudio de Campos (2004) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰)) .....	618
Tabla 3. Distribución de <i>nosotros</i> según géneros y disciplinas (en porcentajes) ....	619
Tabla 4. Distribución de <i>nosotros</i> en los artículos (en porcentajes) .....	620
Tabla 5. Distribución de <i>nosotros</i> en los manuales (en porcentajes) .....	620
Tabla 6. Distribución de <i>nosotros</i> ( <i>yo</i> ) según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	622

Tabla 7. Distribución de <i>nosotros</i> ( <i>yo+tú</i> ) según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	622
Tabla 8. Distribución del <i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) global y colectivo según géneros (en porcentajes) .....	627
Tabla 9. Distribución del <i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) global y colectivo según disciplinas (en porcentajes) .....	627
Tabla 10. Distribución del <i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) global y colectivo en los artículos según disciplinas (en porcentajes) .....	628
Tabla 11. Distribución del <i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) global y colectivo en los manuales según disciplinas (en porcentajes) .....	628
Tabla 12. Distribución del <i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) con valor colectivo según géneros (en porcentajes) .....	629
Tabla 13. Distribución de <i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) y de <i>nosotros</i> ( <i>yo+él</i> ) según géneros (en porcentajes) .....	630
Tabla 14. Distribución de los valores de <i>nosotros</i> en función sujeto y función no sujeto (en porcentajes) .....	633
Tabla 15. Distribución de <i>nosotros</i> en función sujeto y función no sujeto según géneros (en porcentajes) .....	634
Tabla 16. Distribución de los valores de <i>nosotros</i> en función sujeto y función no sujeto según géneros (en porcentajes) .....	634
Tabla 17. Distribución de <i>nosotros</i> en función sujeto y no sujeto según disciplinas (en porcentajes) .....	635
Tabla 18. Distribución de los valores de <i>nosotros</i> en función sujeto y no sujeto según disciplinas (en porcentajes) .....	636
Tabla 19. Distribución de <i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) en función sujeto y no sujeto según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	637
Tabla 20. Distribución de <i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) global y colectivo en función sujeto y no sujeto según géneros (en porcentajes) .....	637
Tabla 21. Distribución de <i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) global y colectivo en función sujeto y no sujeto según disciplinas (en porcentajes) .....	638
Tabla 22. Distribución del <i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) colectivo en función sujeto y no sujeto según géneros (en porcentajes) .....	639
Tabla 23. Distribución de <i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) y de <i>nosotros</i> ( <i>yo+él</i> ) en función	

## ÍNDICE DE TABLAS

sujeto y no sujeto según géneros (en porcentajes) .....	640
Tabla 24. Distribución de las paráfrasis “yo”/“tú”, pronombre <i>uno</i> y personas generales según géneros (en n) .....	643
Tabla 25. Distribución de las paráfrasis “yo”/“tú” en función sujeto y no sujeto según géneros (en n) .....	643
Tabla 26. Distribución del pronombre <i>uno</i> en función sujeto y no sujeto según géneros (en n) .....	644
Tabla 27. Distribución de las personas generales en función sujeto y no sujeto según géneros (en n) .....	645
Tabla iii. Resultados de las 3. <sup>as</sup> personas no específicas colectivas, inespecíficas y genéricas (en porcentajes) .....	648
Tabla 28. Distribución de las 3. <sup>as</sup> personas no específicas según géneros (en porcentajes) .....	649
Tabla iv. Resultados de las 3. <sup>as</sup> personas no específicas colectivas, inespecíficas y genéricas según géneros (en porcentajes) .....	649
Tabla 29. Distribución de las 3. <sup>as</sup> personas no específicas según disciplinas (en porcentajes) .....	650
Tabla v. Resultados de las 3. <sup>as</sup> personas no específicas colectivas, inespecíficas y genéricas según disciplinas (en porcentajes) .....	650
Tabla 30. Distribución de las 3. <sup>as</sup> personas no específicas según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	652
Tabla 31. Distribución de las 3. <sup>as</sup> personas no específicas <i>TEMA/EXPERTOS</i> según géneros (en porcentajes) .....	656
Tabla vi. Resultados de las 3. <sup>as</sup> personas no específicas colectivas, inespecíficas y genéricas según disciplinas (en porcentajes) .....	656
Tabla 32. Distribución de las 3. <sup>as</sup> personas no específicas <i>TEMA/EXPERTOS</i> según disciplinas (en porcentajes) .....	658
Tabla 33. Distribución de las 3. <sup>as</sup> personas no específicas <i>TEMA/EXPERTOS</i> según disciplinas (en porcentajes totales por categoría) .....	659
Tabla 34. Distribución de las 3. <sup>as</sup> personas no específicas <i>EXPERTOS</i> según géneros y disciplinas (en porcentajes en función del total de la categoría) .....	660
Tabla 35. Distribución de la 1. <sup>a</sup> persona en función no sujeto según géneros (en porcentajes) .....	666

Tabla 36. Distribución de la 1. <sup>a</sup> persona en función no sujeto según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	666
Tabla 37. Distribución de la 1. <sup>a</sup> persona en función no sujeto según géneros y funciones sintácticas (en n) .....	667
Tabla 38. Distribución de las funciones no sujeto de la 1. <sup>a</sup> persona según disciplinas (en n) .....	669
Tabla 39. Distribución de las funciones no sujeto de la 1. <sup>a</sup> persona en Economía y Lingüística según géneros (en n) .....	669
Tabla 40. Distribución de la 1. <sup>a</sup> persona en función sujeto y función no sujeto según géneros (en porcentajes) .....	670
Tabla 41. Distribución de la 1. <sup>a</sup> persona en función sujeto y función no sujeto según disciplinas (en porcentajes) .....	671
Tabla vii. Resultados de la 1. <sup>a</sup> persona en el estudio de Campos (2004) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰)) .....	671
Tabla 42. Distribución de la 1. <sup>a</sup> persona en función sujeto según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	672
Tabla 43. Distribución de la 1. <sup>a</sup> persona en función no sujeto según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	672
Tabla 44. Distribución de las funciones discursivas de la 1. <sup>a</sup> persona en función sujeto y función no sujeto (en porcentajes) .....	675
Tabla 45. Distribución de las funciones discursivas de la 1. <sup>a</sup> persona en función sujeto según géneros (en porcentajes) .....	677
Tabla 46. Distribución de las funciones discursivas de la 1. <sup>a</sup> persona en función no sujeto según géneros (en porcentajes) .....	678
Tabla 47. Distribución de las funciones discursivas de la 1. <sup>a</sup> persona en función sujeto según disciplinas (en porcentajes) .....	678
Tabla 48. Distribución de las funciones discursivas de la 1. <sup>a</sup> persona en función no sujeto según disciplinas (en porcentajes) .....	679
Tabla 49. Distribución de las funciones discursivas de la 1. <sup>a</sup> persona según disciplinas (en porcentajes) .....	679
Tabla viii. Las funciones de <i>IDEADOR</i> y <i>ENUNCIADOR</i> en la 1. <sup>a</sup> persona singular y en el <i>nosotros (yo)</i> .....	680
Tabla 50. Distribución de la 3. <sup>a</sup> persona específica en función no sujeto según	

## ÍNDICE DE TABLAS

géneros (en porcentajes) .....	683
Tabla 51. Distribución de la 3. <sup>a</sup> persona específica en función no sujeto según disciplinas (en porcentajes) .....	684
Tabla 52. Distribución de la 3. <sup>a</sup> persona específica en función no sujeto en los artículos según disciplinas (en porcentajes) .....	685
Tabla 53. Distribución de la 3. <sup>a</sup> persona específica en función no sujeto en los manuales según disciplinas (en porcentajes) .....	685
Tabla 54. Distribución de de la 3. <sup>a</sup> persona específica en función no sujeto según sus funciones sintácticas (en porcentajes) .....	686
Tabla 55. Distribución de de la 3. <sup>a</sup> persona específica en función no sujeto <i>TEMA</i> según sus funciones sintácticas por géneros (en porcentajes) .....	688
Tabla 56. Distribución de la 3. <sup>a</sup> persona específica en función no sujeto <i>EXPERTOS</i> según sus funciones sintácticas por géneros (en porcentajes) .....	688
Tabla 57. Distribución de la 3. <sup>a</sup> persona específica en función no sujeto <i>TEMA</i> según función argumental/no argumental por géneros y disciplinas (en porcentajes totales) .....	691
Tabla 58. Distribución de la 3. <sup>a</sup> persona específica en función no sujeto <i>EXPERTOS</i> según función argumental/no argumental por géneros y disciplinas (en porcentajes totales) .....	691
Tabla 59. Distribución de la 3. <sup>a</sup> persona específica en función sujeto y función no sujeto (en porcentajes) .....	691
Tabla 60. Distribución de la 3. <sup>a</sup> persona específica en función sujeto y no sujeto según géneros (en porcentajes) .....	692
Tabla 61. Distribución de la 3. <sup>a</sup> persona específica en función sujeto y no sujeto según disciplinas (en porcentajes) .....	694
Tabla 62. Distribución de la 3. <sup>a</sup> persona específica <i>EXPERTOS</i> en función sujeto y no sujeto según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	696
Tabla 63. Distribución de la pasiva perifrástica según géneros (en porcentajes) ...	703
Tabla ix. Resultados de la pasiva perifrástica en el estudio de Fernández (2007) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰)) .....	703
Tabla 64. Distribución de la pasiva perifrástica según disciplinas (en porcentajes)	705
Tabla x. Resultados de la pasiva perifrástica en el estudio de Campos (2004) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰)) .....	705



Tabla 65. Distribución de la pasiva perifrástica en los artículos según disciplinas (en porcentajes) .....	706
Tabla 66. Distribución de la pasiva perifrástica en los manuales según disciplinas (en porcentajes) .....	706
Tabla 67. Distribución de los tres tipos de pasivas perifrásticas con <i>ser</i> y sin <i>ser</i> (en porcentajes) .....	708
Tabla 68. Distribución de las pasivas perifrásticas con <i>ser</i> y sin <i>ser</i> según géneros (en porcentajes) .....	709
Tabla 69. Distribución de las pasivas perifrásticas con <i>ser</i> y sin <i>ser</i> según disciplinas (en porcentajes) .....	709
Tabla 70. Distribución de las pasivas perifrásticas sin <i>ser</i> según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	710
Tabla 71. Distribución de las pasivas perifrásticas según la referencia (en porcentajes) .....	714
Tabla 72. Distribución de las pasivas perifrásticas según la referencia por géneros (en porcentajes) .....	716
Tabla 73. Distribución de las pasivas perifrásticas según la referencia por disciplinas (en porcentajes) .....	717
Tabla 74. Distribución de las pasivas perifrásticas según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes) .....	720
Tabla xi. Resultados de la pasiva perifrástica que evita la 1. <sup>a</sup> persona y la 3. <sup>a</sup> persona en el estudio de Campos (2004) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰)) .....	720
Tabla 75. Distribución de las pasivas perifrásticas según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes) .....	721
Tabla xii. Presencia o ausencia del complemento agente en la pasiva perifrástica según la posición del sujeto (Fernández, 2007: 134) .....	722
Tabla xiii. Presencia o ausencia del complemento agente en la pasiva perifrástica según la posición del sujeto en la presente investigación .....	722
Tabla xiv. Distribución de la distancia referencial y de la persistencia tópica de los CCAA en el estudio de Fernández (2007) y en la presente investigación .....	725
Tabla 76. Distribución de las pasivas perifrásticas según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes totales) .....	728

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla xv. Distribución de las pasivas perifrásticas sin CA según las macrocategorías <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes totales) .....	728
Tabla 77. Distribución de las nominalizaciones según géneros (en porcentajes) ....	736
Tabla 78. Distribución de las nominalizaciones según disciplinas (en porcentajes)	737
Tabla 79. Distribución de las nominalizaciones en los artículos según disciplinas (en porcentajes) .....	738
Tabla 80. Distribución de las nominalizaciones en los manuales según disciplinas (en porcentajes) .....	738
Tabla 81. Distribución de las nominalizaciones con CN según referencia por géneros (en porcentajes) .....	744
Tabla 82. Distribución de las nominalizaciones sin CN según referencia por géneros (en porcentajes) .....	745
Tabla 83. Distribución de las nominalizaciones con CN según referencia por disciplinas (en porcentajes) .....	747
Tabla 84. Distribución de las nominalizaciones sin CN según referencia por disciplinas (en porcentajes) .....	747
Tabla 85. Distribución de las nominalizaciones con CN y sin CN según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes) .....	749
Tabla 86. Distribución de las nominalizaciones con CN y sin CN según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes) .....	749
Tabla 87. Distribución de las nominalizaciones según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes) .....	752
Tabla 88. Distribución de las nominalizaciones según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros y disciplinas (en porcentajes totales) .....	753
Tabla 89. Distribución de las nominalizaciones según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros y disciplinas (en porcentajes totales) .....	753
Tabla 90. Distribución de las pasivas con <i>se</i> según géneros (en porcentajes) .....	760
Tabla xvi. Distribución de las construcciones con <i>se</i> en el estudio de Fernández (2007) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰)) .....	761
Tabla 91. Distribución de la pasiva con <i>se</i> según disciplinas (en porcentajes) .....	762
Tabla xvii. Distribución de las construcciones con <i>se</i> en el estudio de Campos (2004) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰)) .....	763
Tabla 92. Distribución de la pasiva con <i>se</i> en los artículos según disciplinas (en	

porcentajes) .....	764
Tabla 93. Distribución de la pasiva con <i>se</i> en los manuales según disciplinas (en porcentajes) .....	764
Tabla 94. Distribución de la pasiva perifrástica y de la pasiva con <i>se</i> según géneros (en porcentajes totales) .....	766
Tabla 95. Distribución de la pasiva perifrástica y de la pasiva con <i>se</i> según disciplinas (en porcentajes totales) .....	766
Tabla 96. Distribución de la pasiva perifrástica y de la pasiva con <i>se</i> con y sin CA (en porcentajes totales) .....	767
Tabla 97. Distribución de las pasivas con <i>se</i> según la referencia (en porcentajes)	773
Tabla 98. Distribución de las pasivas con <i>se</i> según la referencia por géneros (en porcentajes) .....	774
Tabla xviii. Distribución de la pasiva perifrástica y de la pasiva con <i>se</i> que omiten personas del discurso concretas (en porcentajes totales) .....	774
Tabla 99. Distribución de las pasivas con <i>se</i> según la referencia por disciplinas (en porcentajes) .....	775
Tabla 100. Distribución de las pasiva con <i>se</i> ( <i>yo</i> ) según función IDEADOR/ENUNCIADOR por géneros (en porcentajes totales) .....	776
Tabla 101. Distribución de las pasiva con <i>se</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) y ( <i>tema</i> ) en Economía y Lingüística por géneros (en porcentajes totales) .....	778
Tabla 102. Distribución de las pasivas con <i>se</i> ( <i>yo, él-experto y él-tema</i> ) según la referencia por disciplinas en los artículos (en porcentajes) .....	779
Tabla 103. Distribución de las pasivas con <i>se</i> ( <i>yo, él-experto y él-tema</i> ) según la referencia por disciplinas en los manuales (en porcentajes) .....	779
Tabla 104. Distribución de las pasivas con <i>se</i> según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes) .....	781
Tabla 105. Distribución de las pasivas con <i>se</i> según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes) .....	781
Tabla xix. Distribución de la pasiva con <i>se</i> en función de la posición del sujeto paciente en el estudio de Fernández (2007) y en la presente investigación (en porcentajes totales) .....	785
Tabla xx. Distribución de la pasiva perifrástica y de la pasiva con <i>se</i> en función de la referencialidad del sujeto en el estudio de Fernández (2007) y en la	

## ÍNDICE DE TABLAS

presente investigación (en porcentajes totales) .....	786
Tabla xxi. Distribución de la pasiva perifrástica y de la pasiva con <i>se</i> con sujeto antepuesto en función de la referencialidad del sujeto en el estudio de Fernández (2007) y en la presente investigación (en porcentajes totales) .....	786
Tabla 106. Distribución de las pasiva perifrásticas y pasivas con <i>se</i> con sujeto antepuesto según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> (en porcentajes totales) .....	787
Tabla xxii. Distribución de la pasiva perifrástica y de la pasiva con <i>se</i> con sujeto antepuesto según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> (en porcentajes totales) .....	788
Tabla 107. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR según géneros (en porcentajes) .....	792
Tabla xxiii. Distribución de los distintos tipos de construcciones con sujeto nocional en función OI/CR según géneros (en porcentajes) .....	793
Tabla xxiv. Distribución de los distintos tipos de construcciones con sujeto nocional en función OI/CR según la presencia/ausencia del OI/CR (en porcentajes) .....	793
Tabla 108. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR según disciplinas (en porcentajes) .....	794
Tabla 109. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR en los artículos según disciplinas (en porcentajes) .....	795
Tabla 110. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR en los manuales según disciplinas (en porcentajes) .....	795
Tabla xxv. Distribución de los tipos de construcciones con sujeto nocional en función OI/CR según disciplinas (en porcentajes) .....	795
Tabla 111. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR según la referencia del OI/CR explícito por géneros (en porcentajes) .....	799
Tabla 112. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR según la referencia del OI/CR explícito por disciplinas (en porcentajes) .....	800
Tabla 113. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR según la referencia del OI/CR no explícito por géneros (en porcentajes) .....	803
Tabla 114. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR según la referencia del OI/CR no explícito por disciplinas (en porcentajes) .....	804
Tabla 115. Distribución de las construcciones con sujeto nocional en función de	

OI/CR según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes) .....	805
Tabla 116. Distribución de las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes) .....	805
Tabla 117. Distribución de los infinitivos según géneros (en porcentajes) .....	812
Tabla 118. Distribución de los infinitivos según disciplinas (en porcentajes) .....	813
Tabla 119. Distribución de los infinitivos según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	814
Tabla 120. Distribución de los infinitivos según la referencia por géneros (en porcentajes) .....	822
Tabla 121. Distribución de los infinitivos según la referencia por disciplinas (en porcentajes) .....	824
Tabla xxvi. Distribución de los infinitivos ( <i>tema</i> ) según la categoría de infinitivo por disciplinas (en porcentajes) .....	825
Tabla 122. Distribución de los infinitivos según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes) .....	827
Tabla 123. Distribución de los infinitivos según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes) .....	828
Tabla 124. Distribución de los infinitivos según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes totales) .....	830
Tabla 125. Distribución de los participios según géneros (en porcentajes) .....	838
Tabla 126. Distribución de los participios según disciplinas (en porcentajes) .....	839
Tabla 127. Distribución de los participios según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	841
Tabla xxvii. Distribución de los participios y de las pasivas perifrásticas (en porcentajes totales) .....	843
Tabla 128. Distribución de los participios según referencia por géneros (en porcentajes) .....	848
Tabla 129. Distribución de los participios según referencia por disciplinas (en porcentajes) .....	850
Tabla 130. Distribución de los participios según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes) .....	853
Tabla 131. Distribución de los participios según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes) .....	853

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 132. Distribución de los gerundios según géneros (en porcentajes) .....	860
Tabla 133. Distribución de los gerundios según disciplinas (en porcentajes) .....	861
Tabla 134. Distribución de los gerundios según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	862
Tabla 135. Distribución de los gerundios según la referencia por géneros (en porcentajes) .....	869
Tabla 136. Distribución de los gerundios según la referencia por disciplinas (en porcentajes) .....	872
Tabla 137. Distribución de los gerundios según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes) .....	874
Tabla 138. Distribución de los gerundios según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes) .....	874
Tabla 139. Distribución de los gerundios según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes totales) .....	877
Tabla 140. Distribución de las impersonales con <i>se</i> según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	881
Tabla 141. Distribución de las pasivas con <i>se</i> e impersonales con <i>se</i> según géneros y disciplinas (en porcentajes según los totales de cada mecanismo) .....	883
Tabla 142. Distribución de las pasivas con <i>se</i> e impersonales con <i>se</i> (construcciones con <i>se</i> ) según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	884
Tabla 143. Distribución de las impersonales con <i>se</i> según la referencia (en porcentajes) .....	889
Tabla 144. Distribución de las impersonales con <i>se</i> según la referencia por disciplinas (en porcentajes) .....	891
Tabla 145. Distribución de las impersonales con <i>se</i> según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes) .....	893
Tabla 146. Distribución de las impersonales con <i>se</i> según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes) .....	894
Tabla 147. Distribución de las pasivas con <i>se</i> e impersonales con <i>se</i> (construcciones con <i>se</i> ) según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes) .....	895
Tabla 148. Distribución de las pasivas con <i>se</i> e impersonales con <i>se</i> (construcciones con <i>se</i> ) según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en	

porcentajes) .....	895
Tabla 149. Distribución de la 3. <sup>a</sup> persona plural impersonal colectiva e inespecífica según géneros y disciplinas (en n) .....	899
Tabla 150. Distribución de la impersonal con <i>haber que</i> según géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	901
Tabla xxviii. Distribución de las construcciones con valor de obligación que despersonalizan según géneros (en n) .....	901
Tabla xxix. Distribución de la impersonal con <i>haber que</i> en el estudio de Campos (2004) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰)) .....	902
Tabla 151. Distribución de las impersonales con <i>haber que</i> según la referencia por géneros (en porcentajes) .....	904
Tabla 152. Distribución de las impersonales con <i>haber que</i> según la referencia por disciplinas (en porcentajes) .....	904
Tabla xxx. Distribución de las construcciones con valor de obligación que despersonalizan según la referencia (en n) .....	905
Tabla 153. Distribución de las impersonales con <i>haber que</i> según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes) .....	906
Tabla 154. Distribución de las impersonales con <i>haber que</i> según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes) .....	906
Tabla 155. Distribución de las impersonales con <i>haber que</i> según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes totales) .....	907
Tabla 156. Distribución de las impersonales con <i>haber que</i> según referencia <i>EXPERTOS</i> por géneros y disciplinas (en porcentajes) .....	907
Tabla xxxi. Distribución de los objetos metonímicos presentes en otros mecanismos de despersonalización (en n) .....	910
Tabla 157. Distribución de los objetos metonímicos según géneros (en porcentajes) .....	912
Tabla 158. Distribución de los objetos metonímicos según disciplinas (en porcentajes) .....	913
Tabla 159. Distribución de los objetos metonímicos según la referencia por géneros (en porcentajes) .....	917
Tabla 160. Distribución de los objetos metonímicos según la referencia por disciplinas (en porcentajes) .....	918

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 161. Distribución de los objetos metonímicos según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes) .....	922
Tabla 162. Distribución de los objetos metonímicos según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes) .....	922
Tabla 163. Distribución de los objetos metonímicos según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes totales) .....	924

### **7. LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO. VALORACIÓN GLOBAL DE LOS RESULTADOS**

Tabla 1. Distribución de los mecanismos de despersonalización según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	929
Tabla 2. Distribución de los mecanismos de despersonalización según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	932
Tabla 3. Distribución de los mecanismos de despersonalización según géneros y disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	934
Tabla 4. Distribución de los mecanismos de despersonalización según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	936
Tabla 5. Distribución de los mecanismos de despersonalización según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros y disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	939
Tabla 6. Distribución de los mecanismos de despersonalización según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros y disciplinas (en porcentajes totales) .....	941
Tabla 7. Distribución de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	943
Tabla 8. Distribución de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	944
Tabla 9. Distribución de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas según géneros y disciplinas (en porcentajes y en ocurrencias totales) .....	945
Tabla 10. Distribución de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	946
Tabla 11. Distribución de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas según referencia <i>EXPERTOS</i> por disciplinas (en porcentajes y	



ocurrencias totales) .....	947
Tabla 12. Distribución de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas según referencia <i>TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	947
Tabla 13. Distribución de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes totales) .....	948
Tabla 14. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	951
Tabla 15. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	952
Tabla 16. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas según géneros y disciplinas (en porcentajes y en ocurrencias totales) .....	953
Tabla 17. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	954
Tabla 18. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas según referencia <i>EXPERTOS</i> por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	956
Tabla 19. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas según referencia <i>TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	957
Tabla 20. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes totales) .....	958
Tabla 21. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	960
Tabla 22. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	962
Tabla 23. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas según género y disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	963
Tabla 24. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan y	

## ÍNDICE DE TABLAS

ocultan las marcas según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	964
Tabla 25. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas según referencia <i>EXPERTOS</i> por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	966
Tabla 26. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas según referencia <i>TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	967
Tabla 27. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes totales) .....	968
Tabla 28. Distribución de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	976
Tabla 29. Distribución de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	971
Tabla 30. Distribución de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas según géneros y disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	972
Tabla 31. Distribución de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	973
Tabla 32. Distribución de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas según referencia <i>EXPERTOS</i> por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	975
Tabla 33. Distribución de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas según referencia <i>TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	975
Tabla 34. Distribución de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas según referencia <i>EXPERTOS/TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes totales) .....	976
Tabla 35. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las marcas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	980
Tabla 36. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las marcas (en porcentajes totales) .....	981

Tabla 37. Distribución de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan, y que las omiten según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	983
Tabla 38. Distribución de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan, y que las omiten según géneros (en porcentajes totales) .....	983
Tabla 39. Distribución de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan, y que las omiten según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	984
Tabla 40. Distribución de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan, y que las omiten según géneros (en porcentajes totales) .....	985
Tabla 41. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las marcas en la macro-categoría <i>EXPERTOS</i> (en porcentajes y en ocurrencias totales) .....	986
Tabla 42. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las marcas en la macro-categoría <i>TEMA</i> (en porcentajes y en ocurrencias totales) .....	987
Tabla 43. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en que evitan las marcas en la macro-categoría <i>EXPERTOS</i> (en porcentajes totales) .....	989
Tabla 44. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en que evitan las marcas en la macro-categoría <i>TEMA</i> (en porcentajes totales) ..	990
Tabla 45. Distribución de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan, y que las omiten según las macro-categorías <i>EXPERTOS/TEMA</i> por géneros (en porcentajes y en ocurrencias totales) .....	993
Tabla 46. Distribución de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan, y que las omiten según la macro-categoría <i>EXPERTOS</i> por disciplinas (en porcentajes y en ocurrencias totales)	998
Tabla 47. Distribución de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan, y que las omiten según la macro-categoría <i>TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes y en ocurrencias totales) .....	998

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 48. Distribución de la presencia explícita del “yo” y de los mecanismos que evitan el “yo” según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1003
Tabla 49. Distribución de la presencia explícita del “yo” y de los mecanismos que evitan el “yo” según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1003
Tabla 50. Distribución de los mecanismos que evitan el “yo” según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1005
Tabla 51. Distribución de los mecanismos que evitan el “yo” según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1007
Tabla 52. Distribución de los mecanismos que evitan el “yo” según el modo de evitación de las marcas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1009
Tabla 53. Distribución de los mecanismos que evitan el “yo” según el modo de evitación de las marcas por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1010
Tabla 54. Distribución de los mecanismos que evitan el “yo” según el modo de evitación de las marcas por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) ....	1011
Tabla 55. Distribución de la presencia explícita del “tú” y de los mecanismos que evitan el “tú” según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1012
Tabla 56. Distribución de la presencia explícita del “tú” y de los mecanismos que evitan el “tú” según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1013
Tabla 56. Distribución de los mecanismos que evitan el “tú” según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1014
Tabla 57. Distribución de los mecanismos que evitan el “tú” según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1014
Tabla 58. Distribución de los mecanismos que evitan el “tú” según el modo de evitación de las marcas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1016
Tabla 59. Distribución de los mecanismos que evitan el “tú” según el modo de evitación de las marcas por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1017
Tabla 60. Distribución de los mecanismos que evitan el “tú” según el modo de evitación de las marcas por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) ....	1017
Tabla 61. Distribución de la presencia explícita del “él” y de los mecanismos que evitan el “él” según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1019
Tabla 62. Distribución de la presencia explícita del “él” y de los mecanismos que evitan el “él” según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1019
Tabla 63. Distribución de la presencia explícita del “él” y de los mecanismos que	

evitan el “él” según las macro-categorías <i>EXPERTOS</i> y <i>TEMA</i> por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1021
Tabla 64. Distribución de la presencia explícita del “él” y de los mecanismos que evitan el “él” según las macro-categorías <i>EXPERTOS</i> y <i>TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1021
Tabla 65. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1026
Tabla 66. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1028
Tabla 67. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1029
Tabla 68. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1031
Tabla 69. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) ....	1031
Tabla 70. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría <i>EXPERTOS</i> (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1033
Tabla 71. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría <i>TEMA</i> (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1033
Tabla 72. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas en las macro-categorías <i>EXPERTOS</i> y <i>TEMA</i> por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1036
Tabla 73. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría <i>EXPERTOS</i> por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1037
Tabla 74. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría <i>TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1038
Tabla 75. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1041
Tabla 76. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según géneros	

## ÍNDICE DE TABLAS

(en porcentajes totales) .....	1042
Tabla 77. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1043
Tabla 78. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evasión de las marcas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1045
Tabla 79. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evasión de las marcas (en porcentajes totales) .....	1047
Tabla 80. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) ....	1048
Tabla 81. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)	1048
Tabla 82. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría <i>EXPERTOS</i> (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1050
Tabla 83. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría <i>TEMA</i> (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1051
Tabla 84. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría <i>EXPERTOS</i> (en porcentajes totales) .....	1053
Tabla 85. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría <i>TEMA</i> (en porcentajes totales)	1053
Tabla 86. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en las macro-categorías <i>EXPERTOS</i> y <i>TEMA</i> por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1055
Tabla 87. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en las macro-categorías <i>EXPERTOS</i> y <i>TEMA</i> por géneros (en porcentajes totales) .....	1056
Tabla 88. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría <i>EXPERTOS</i> por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1057
Tabla 89. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría <i>TEMA</i> por disciplinas (en	

porcentajes y ocurrencias totales) .....	1057
Tabla 90. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en las macro-categorías <i>EXPERTOS</i> por disciplinas (en porcentajes totales) .....	1058
Tabla 91. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en las macro-categorías <i>TEMA</i> por disciplinas (en porcentajes totales) .....	1058
Tabla 92. Distribución de la presencia explícita de las personas del discurso y de los colectivos o grupos y de los mecanismos de despersonalización que los evitan (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1062
Tabla 93. Distribución de la presencia explícita de las personas del discurso y de los colectivos o grupos y de los mecanismos de despersonalización que los evitan en función de los géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1063
Tabla 94. Distribución de la presencia explícita de las personas del discurso y de los colectivos o grupos en función de las disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1064
Tabla 95. Distribución de los mecanismos de despersonalización que evitan las personas del discurso y los colectivos o grupos en función de las disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1064
Tabla 96. Distribución de los mecanismos de despersonalización en función de las personas y colectivos o grupos evitados (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1066
Tabla 97. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las personas del discurso y los colectivos o grupos (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1068
Tabla 98. Distribución de los mecanismos de despersonalización en función de las personas del discurso y de los colectivos o grupos evitados en las macro-categorías <i>EXPERTOS</i> y <i>TEMA</i> según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1070
Tabla 99. Distribución de los mecanismos de despersonalización en función de las personas del discurso y de los colectivos o grupos evitados en la macro-categoría <i>EXPERTOS</i> según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) ..	1072
Tabla 100. Distribución de los mecanismos de despersonalización en función de	

## ÍNDICE DE TABLAS

las personas del discurso y de los colectivos o grupos evitados en la macro- categoría <i>TEMA</i> según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1072
Tabla 101. Distribución de los mecanismos de despersonalización en función de las personas del discurso y de los colectivos o grupos evitados en la macro- categoría <i>EXPERTOS</i> (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1075
Tabla 102. Distribución de los mecanismos de despersonalización en función de las personas del discurso y de los colectivos o grupos evitados en la macro- categoría <i>TEMA</i> (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1076
Tabla 103. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las personas del discurso y los colectivos o grupos en la macro- categoría <i>EXPERTOS</i> (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1078
Tabla 104. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las personas del discurso y los colectivos o grupos en la macro- categoría <i>TEMA</i> (en porcentajes y ocurrencias totales) .....	1078



## ÍNDICE DE SIGLAS

<b>AAIP</b>	Acciones que amenazan la imagen pública
<b>AD</b>	Análisis del Discurso
<b>ART</b>	Artículo de investigación
<b>AT</b>	Atributo/predicativo
<b>CA</b>	Complemento agente
<b>CC</b>	Complemento circunstancial
<b>CN</b>	Complemento del nombre
<b>CR</b>	Complemento de régimen preposicional
<b>DA</b>	Discurso académico
<b>DE</b>	Discurso especializado
<b>DER</b>	Derecho
<b>DOF</b>	Discurso oral formal
<b>DOI</b>	Discurso oral informal
<b>DP</b>	Discurso profesional
<b>DT</b>	Determinante
<b>E/LE</b>	Español como lengua extranjera
<b>ECO</b>	Economía
<b>ELV</b>	Escuela Lingüística de Valparaíso
<b>FIL</b>	Filosofía
<b>HIS</b>	Historia
<b>L2</b>	Segunda lengua
<b>LEN</b>	Lengua y Lingüística
<b>LIN</b>	Lingüística
<b>LIT</b>	Literatura
<b>LSF</b>	Lingüística Sistémico-funcional
<b>MAN</b>	Manual universitario
<b>OD</b>	Objeto directo
<b>OI</b>	Objeto indirecto
<b>SN</b>	Sintagma nominal
<b>SP</b>	Sintagma preposicional



## **1. INTRODUCCIÓN**

### 1.1. Presentación y objetivos de la investigación

En el *Manual práctico de la escritura académica* (Montolío y Santiago, 2000), las autoras señalan que una guía anónima aparecida en Internet proponía irónicamente que el verdadero significado de la frase “se ha demostrado hace tiempo...” es “no me he molestado en mirar la referencia original”. Las autoras ilustran, con este ejemplo, dos aspectos: el empleo frecuente de este tipo de construcciones en el discurso académico escrito y su inadecuación al omitir datos importantes, concretamente, los autores que han hecho esa demostración. Esta omisión, muy característica, efectivamente, de los textos académicos, es lo que ha venido a denominarse *despersonalización*.

Paradójicamente, la impresión general que ofrecen los estudios que se han aproximado al fenómeno de la despersonalización (que, por su puesto, serán analizados para dar cuenta de la vaguedad del ejemplo anterior y no caer en ella) es la falta de precisión y de exhaustividad. En la mayoría de los casos, esto se debe 1) a que son investigaciones que tratan la despersonalización de manera indirecta porque su finalidad es fundamentalmente práctica o porque su objeto de investigación incluye otros aspectos además de la despersonalización, o 2) a que se centran en el examen de determinados mecanismos propios del fenómeno, sin explicar las razones que les llevan a seleccionarlos frente a otros, o establecen sus conclusiones a partir de análisis fundamentalmente cualitativos, basados, en muchos casos, en la conciencia lingüística del investigador como productor experto del discurso académico escrito.

Independientemente del motivo, y como señala Gutiérrez Ordóñez (2002b: 352) - citando a Hjelmslev<sup>1</sup> -, no se puede acudir al criterio de simplicidad para justificar la falta de precisión. Gutiérrez Ordóñez se está refiriendo a una descripción semántica concreta, pero el mismo juicio se puede aplicar a los estudios que han girado en torno a este fenómeno: la despersonalización suele presentarse como premisa implícita o se explica a grandes rasgos, sin concretar sus características específicas, sin establecer los mecanismos que emplea y sin desarrollar un análisis empírico cuantitativo y cualitativo que dé cuenta de su funcionamiento real en el discurso, aspectos, desde nuestro punto de vista, indispensables si el objetivo es realizar un estudio sólido sobre este fenómeno.

El propósito de este trabajo de investigación será, por tanto, doble: por un lado, definir el fenómeno discursivo de la despersonalización y describir y clasificar los mecanismos que puede emplear el escritor para despersonalizar el discurso; por otro,

---

<sup>1</sup> “La exigencia de exhaustividad tiene preferencia sobre la de simplicidad” (Hjelmslev, 1971: 23).

analizar el funcionamiento de este fenómeno en un discurso definido como prototípicamente despersonalizado, el discurso académico escrito, a partir de la observación y el análisis de datos empíricos concretos extraídos de un corpus formado por textos pertenecientes a artículos de investigación y manuales universitarios de seis disciplinas académicas diferentes: Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lingüística y Literatura.

## 1.2. Antecedentes de la investigación

Esta investigación está precedida por dos estudios anteriores: uno que se desarrolló sobre el uso de los mecanismos de despersonalización en la memoria que se presentó para el *Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera*, bajo el título *Mecanismos de despersonalización en el discurso académico escrito por estudiantes de E/LE* (Álvarez López, 2002), y otro, que supuso la Memoria de Licenciatura, con el título *La despersonalización en el discurso académico escrito. Definición y mecanismos* (Álvarez López, 2003). Puesto que la parte teórica de la investigación actual recoge, en su mayor parte, este segundo estudio, en este apartado nos centraremos fundamentalmente en el primero.

*Mecanismos de despersonalización en el discurso académico escrito por estudiantes de E/LE* (Álvarez López, 2002), como memoria del *Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (MEELE)*, estaba aplicado a la enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera y tenía como objetivo analizar el grado de adquisición de los mecanismos de despersonalización en estudiantes universitarios extranjeros, aprendices de español como lengua extranjera (E/LE), a partir del análisis de un género escrito característico del mundo académico español: los exámenes de evaluación. Se trataba de ver qué tipos de mecanismos utilizaban los estudiantes para despersonalizar sus escritos, si se ajustaban o no a los mecanismos empleados en el escrito académico español y si la lengua materna, en cualquiera de los dos casos, era un factor determinante.

El punto de partida de este primer estudio fue la consideración de la despersonalización como una estrategia discursiva establecida convencionalmente en la escritura académica en español. Como convención, por tanto, la despersonalización se concibe como un fenómeno fuertemente vinculado al entorno socio-cultural en el que se produce el discurso, por lo que variará de un entorno social a otro y también de una cultura a otra. En este sentido, hay autores (Vázquez, 2001a, 2001b, 2001c; Goethals y

Delbecque, 2001b) que señalan que el uso de referencias despersonalizadas es una estrategia en la que el discurso académico español difiere explícitamente de otras tradiciones académicas, lo que puede plantear un problema de comunicación a los estudiantes extranjeros que se enfrentan al discurso académico escrito español (Vázquez, 2001a: 14), bien porque en la tradición académica de las culturas maternas de los estudiantes la despersonalización supone un proceso retórico desconocido e incluso valorado negativamente, o bien porque, aunque estén familiarizados con este recurso, las estrategias gramaticales de las que se vale la lengua española son diferentes. Esta interesante afirmación, sin embargo, no incluye un análisis cuantitativo ni cualitativo detallado que señale cuáles son los problemas concretos a los que se enfrentan los estudiantes a la hora de componer un texto despersonalizado y si, realmente, la tradición académica materna de los estudiantes es un factor determinante o no. Nuestra investigación se propuso, así, cubrir esa carencia y mostrar en datos cuantificables los problemas de los estudiantes extranjeros aprendices de E/LE<sup>2</sup>.

La memoria se estructuró en dos partes. En la primera, tras una revisión de los distintos métodos de enseñanza de escritura en la enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas y su aplicación a la enseñanza de escritura académica (el trabajo estaba enfocado, como hemos indicado, a un máster de enseñanza de E/LE), se aportó una primera definición de *despersonalización* y una enumeración de los mecanismos de despersonalización empleados en el discurso académico escrito. Con el término *despersonalización* se definió una estrategia discursiva que tiende a evitar la referencia explícita y concreta a las personas del discurso, esto es, los participantes del intercambio comunicativo (enunciador y enunciatario), pero también a terceras personas, ajenas a la interacción, que remiten a un alguien al que no se quiere identificar. Los mecanismos lingüísticos que se establecieron fueron aquellos descritos por la bibliografía especializada como característicos del escrito académico especializado:

- Primera persona plural: *nosotros*.
- Paráfrasis del *yo*, tercera persona.
- Tercera persona de referencia explícita no determinada.
- Pasiva con agente.
- Pasiva sin agente.
- Pasiva con *se*.

---

<sup>2</sup> La situación no ha cambiado significativamente en los últimos años, como indica Vázquez (2009: 123), que resalta la escasez de trabajos relacionados con el discurso académico en el ámbito de ELE.

- Construcciones con sujetos oracionales.
- Formas no personales del verbo (infinitivos, participios, gerunidos).
- Impersonales.
- Nominalizaciones.
- Objetos como sujetos sintácticos de predicados de acción.

Estos mecanismos se presentaron distribuidos a lo largo de un continuo entre dos extremos de mínima y máxima despersonalización, siguiendo el esquema establecido por G. Ciapusio (1992: 202) [Figura 1]:

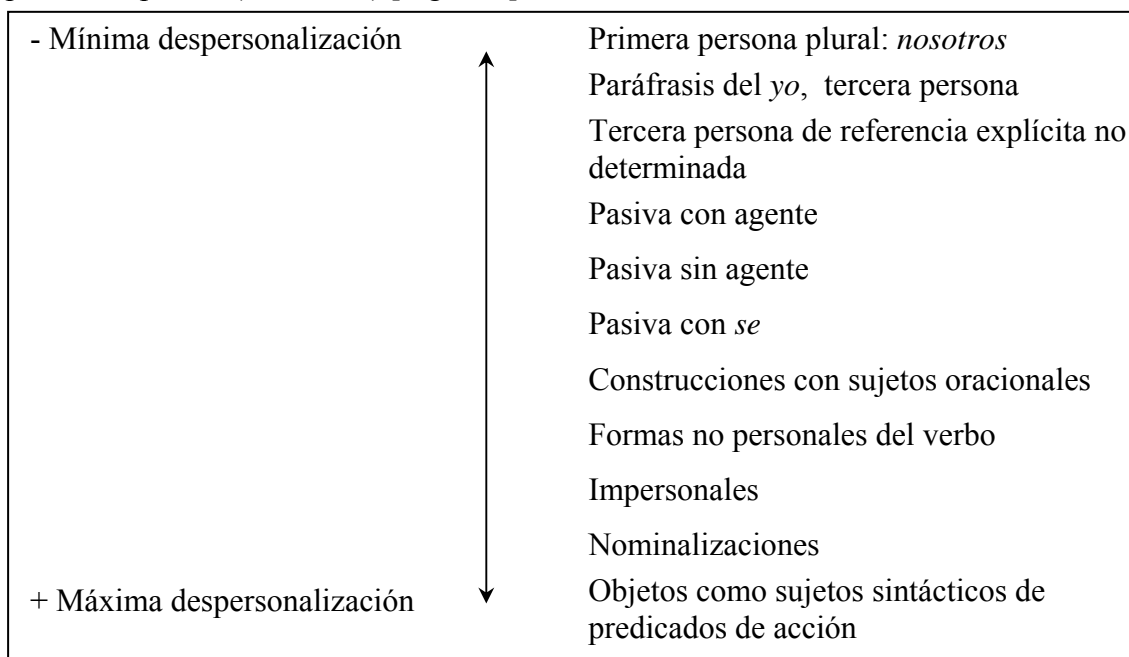


Figura 1. Mecanismos de despersonalización (Álvarez López, 2002)

La segunda parte de la memoria se centró en el análisis de un corpus formado por 62 exámenes de evaluación pertenecientes a diversas asignaturas de la especialidad de Filología Hispánica<sup>3</sup>. Estos exámenes habían sido elaborados por 40 estudiantes universitarios extranjeros de cuatro lenguas maternas diferentes: inglés, francés, italiano y holandés. El volumen total del corpus fue de 49 045<sup>4</sup> palabras. A partir de este corpus, se analizaron los mecanismos utilizados por el estudiante para hacer referencia a la primera, segunda y tercera persona. Para ello, se distinguieron dos tipos de mecanismos: mecanismos de despersonalización propios del escrito académico (indicados en la

<sup>3</sup> Concretamente, *Literatura Española I* y *Literatura Española II*, *Jorge Luis Borges*, *Literatura Española de los Siglos de Oro*, *Literatura Hispanoamericana*, *Crítica Literaria Hispánica*, *Lingüística*, *Teorías y Métodos de la Lingüística*, *Sintaxis del Español*, *Gramática Española II*, *Lengua Española I* y *Lengua Española II*. En el análisis, estas asignaturas de distribuyeron en dos grandes bloques de materia: Lengua y Lingüística (LEN), con un volumen de 14 321 palabras, y Literatura (LIT), con un volumen de 34 724 palabras.

<sup>4</sup> Este corpus está disponible en Álvarez López (2005).

Figura 1) y mecanismos que no constituyen mecanismos de despersonalización (su grado de despersonalización es nulo) porque recuperan de manera explícita las referencias personales. Estos mecanismos son cuatro:

- Primera persona singular.
- Segunda persona.
- Tercera persona de referencia explícita determinada.
- Sujeto elidido.

La investigación se centró en dos aspectos fundamentalmente: el papel de la lengua materna como estrategia de aprendizaje y el contenido temático del escrito. El objetivo era establecer si ambos factores eran o no factores condicionantes del empleo de los mecanismos de despersonalización en el discurso académico producido por estos estudiantes. Uno de los primeros resultados que evidenció el análisis es que, a pesar de que la bibliografía especializada considera que el uso de referencias despersonalizadas es una estrategia en la que el discurso académico español difiere de otras tradiciones académicas, los estudiantes estaban familiarizados con la totalidad de los mecanismos de despersonalización considerados característicos del discurso académico escrito español (con más o menos errores a la hora de emplearlos), pues todos ellos contaban con algún ejemplo en el corpus. La única excepción fue la paráfrasis del *yo*, un mecanismo del que no se encontró ningún caso.

Por otro lado, los mecanismos que resultaron más empleados fueron, en general, los de mayor grado de despersonalización: las nominalizaciones, objetos como sujetos sintácticos de predicados de acción, las formas no personales del verbo y las construcciones impersonales. No obstante, se vieron tendencias específicas según la lengua materna: para los alumnos de lengua materna francesa, el mecanismo más empleado resultó la primera persona plural, seguida de las nominalizaciones, los objetos como sujetos sintácticos de predicados de acción, las impersonales y las pasivas con *se*. Para los alumnos de lengua materna italiana, el mecanismo más empleado fue, con diferencia, las nominalizaciones, seguidas de los objetos como sujetos sintácticos de predicados de acción, las formas no personales del verbo, las terceras personas de referencia explícita no determinada y la primera persona del plural. Los estudiantes de lengua materna inglesa emplearon con mayor frecuencia las nominalizaciones, los objetos como sujetos sintácticos de predicados de acción, las terceras personas de referencia explícita no determinada, las formas no personales del verbo y las impersonales. Los estudiantes de lengua materna holandesa, por último, mostraron un



mayor uso de las nominalizaciones, objetos como sujetos sintácticos de predicados de acción, la pasiva con *se*, las impersonales y las formas no personales del verbo.

A pesar de este resultado, sin embargo, la comparación del uso de los mecanismos de despersonalización con el de los mecanismos que sí recuperan la referencia personal (grado nulo de despersonalización) mostró que únicamente los estudiantes de lengua materna italiana empleaban con algo más de frecuencia los mecanismos de despersonalización que los mecanismos que no implicaban ninguna despersonalización. En los otros tres grupos de estudiantes, los mecanismos que recuperan la referencia personal superaban a los mecanismos que la evitan, si bien se trataba de una tendencia mucho más marcada en inglés y holandés, que en francés. Todo ello permitía constatar empíricamente una diferencia entre aquellos estudiantes con lenguas maternas románicas (italiano y francés) y los estudiantes con lenguas maternas no románicas (inglés y holandés): los primeros, con una tradición académica más próxima a la española, se ajustaban más a la estrategia discursiva de la despersonalización, manteniendo un equilibrio entre los mecanismos de despersonalización y los de no despersonalización. Los segundos, en cambio, con tradiciones académicas más alejadas de esta convención propia del discurso académico escrito español, tendían a priorizar el uso de los mecanismos que recuperan la referencia personal frente al de los mecanismos que la evitan.

La investigación confirmó, por tanto, que la lengua materna sí influía en el empleo de los mecanismos de despersonalización. De hecho, tal y como afirman los estudios sobre escritura en L2, constituye una estrategia más en la producción de un escrito académico en E/LE a la que los estudiantes recurren a la hora de evitar o no la referencia personal, o para seleccionar un mecanismo de despersonalización u otro (por ejemplo, el mayor empleo de la primera persona del plural en el caso de los alumnos de lengua materna francesa, o el de las pasivas perifrásticas en los alumnos de lengua materna inglesa).

En cuanto al segundo factor, el contenido temático del escrito, los resultados ofrecían diferencias entre los dos bloques establecidos, esto es, el bloque formado por aquellos exámenes que pertenecía a asignaturas pertenecientes a Literatura (LIT) y el bloque formado por los exámenes correspondientes a asignaturas de Lengua y Lingüística (LEN). En el primer bloque, los mecanismos más empleados fueron las nominalizaciones, los objetos como sujetos sintácticos de predicados de acción, la tercera persona de referencia explícita no determinada y las formas no personales. En el

segundo, en cambio, se trató de las impersonales, las formas no personales, las nominalizaciones y las pasivas con *se*. En ambos bloques, sin embargo, no se observaba diferencia en cuanto al uso de los mecanismos de despersonalización y los mecanismos que recuperan la referencia personal: tanto en unos exámenes como en otros, los mecanismos que recuperan la referencia personal eran empleados con más frecuencia que los mecanismos que la evitan, con un margen de diferencia muy similar. Ahora bien, en el caso del bloque LIT, la frecuencia total de los primeros aumentaba a causa del índice obtenido en las terceras personas de referencia explícita determinada, un mecanismo que recupera la referencia personal. En el bloque LEN, sin embargo, la frecuencia total aumentaba debido al índice de los objetos que eran sujetos sintácticos pero no de predicados de acción. Éstos no constituyen mecanismos de despersonalización, pero tampoco recuperan ninguna referencia personal, puesto que son construcciones en las que el sujeto no presenta el rasgo (+humano). Por esta razón, el resultado final fue que los exámenes correspondientes a Literatura mostraban un grado de despersonalización menor que los exámenes del bloque de Lengua y Lingüística.

La conclusión final que se extrajo de todos estos resultados fue, en definitiva, que tanto el contenido temático del escrito como la lengua materna del estudiante condicionan el empleo de los mecanismos de despersonalización y, por tanto, la construcción de un discurso despersonalizado que cumpla las expectativas de la comunidad académica. La última reflexión -que cerraba la memoria- hacía referencia a la repercusión de estos resultados en la enseñanza-aprendizaje de la escritura académica en el aula de ELE. Como señala la bibliografía especializada reseñada en la memoria (Hamp-Lyons, 1991; Mauranen, 1993; Leki y Carson, 1997; Chang y Swales, 1999; Hinkel, 2000), el éxito o fracaso a la hora de producir un escrito académico no depende tanto de una cuestión de proficiencia de la lengua extranjera como de una cuestión específicamente cultural, puesto que exige un respeto a las convenciones establecidas por la comunidad científica de la lengua meta. En tanto que esta competencia discursiva no se consigue ni con la lectura ni con la práctica escrita espontánea, resulta imprescindible una formación específica que permita concienciar al estudiante de las diferencias entre el discurso académico de su lengua materna y el discurso académico de la lengua meta, y que le muestre las convenciones que deberá reproducir en el nuevo contexto académico al que se enfrenta. En este sentido, los resultados de nuestra investigación indicaban que los estudiantes se basaban en la tradición académica de su

lengua materna porque era la única que reconocían, de ahí las diferencias que se veían entre los estudiantes que pertenecían a tradiciones académicas próximas a la española (franceses e italianos) y los que pertenecían a tradiciones académicas alejadas (ingleses y holandeses). Se concluía, así, la necesidad de una formación específica en la convención de la despersonalización y en sus mecanismos que permitiera a los estudiantes universitarios aprendices de E/LE conocer todos los mecanismos que permiten despersonalizar el discurso académico en español, aprender a seleccionar aquellos más convenientes al contexto y, dentro de las múltiples posibilidades aceptables, elegir la que más se ajustara a su estilo.

Ahora bien, esta primera investigación -que, como memoria de máster, tenía un carácter fundamentalmente práctico, orientado a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera- también puso de relieve varias cuestiones que exigían una investigación mucho más amplia y detallada en torno al fenómeno de la despersonalización y sus mecanismos, que incorporara, además, el análisis de un corpus de escritores expertos nativos que diera cuenta de su empleo en el discurso académico escrito español, concretamente, en aquel propio de disciplinas consideradas dentro de las Ciencias Humanas y Sociales. Ese fue el objetivo que nos planteamos para la tesis doctoral, un objetivo que se ha desarrollado en dos fases: la correspondiente a la Memoria de Licenciatura (Álvarez López, 2003), que se centró en la parte más teórica, la definición del fenómeno de la despersonalización y sus mecanismos, y la relativa al presente trabajo de investigación, que ha ampliado, precisado y actualizado la parte teórica, y ha incorporado el análisis de un corpus de textos académicos producidos por expertos.

### 1.3. Estructura de la investigación

Como decíamos al principio de la Introducción, el propósito de esta tesis doctoral es doble: 1) definir el fenómeno discursivo de la despersonalización y describir y clasificar los mecanismos que puede emplear el escritor para despersonalizar el discurso, y 2) analizar el funcionamiento de este fenómeno en el discurso académico escrito a partir del análisis de un corpus de textos académicos producidos por expertos. De manera paralela a este doble objetivo, la estructura de esta investigación se compone de dos grandes partes: una teórica, donde se aportará la definición del fenómeno y la

relación de sus mecanismos (capítulos 2 y 3)<sup>5</sup>, y una analítica, donde realizaremos un análisis discursivo de este fenómeno y sus mecanismos a partir de un corpus formado por textos académicos pertenecientes a artículos de investigación y manuales universitarios de seis disciplinas vinculadas a las Ciencias Humanas y Sociales: Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lingüística y Literatura (capítulos 4, 5, 6 y 7).

El primer capítulo de la parte teórica, el capítulo 2 (*El concepto de la despersonalización*), se centra en la definición del fenómeno de la despersonalización. Para ello se revisará, en primer lugar, la concepción que de este fenómeno, designado precisamente con el término *despersonalización*, ha tenido la literatura especializada desde su primera referencia en el campo de la Lingüística -recogida en el estudio de Émile Benveniste “Structure des relations de personne dans le verbe” publicado en 1946- hasta las últimas referencias localizadas, tratando de ver los puntos comunes y no comunes en el tratamiento de este concepto en diferentes estudios a lo largo del tiempo. En segundo lugar, aclararemos por qué el término que se ha empleado en este trabajo, *despersonalización*, parece el más adecuado para designar este fenómeno, frente a otros como *descontextualización*, *desagentivación* o *impersonalización*. Tras ambos análisis, se ofrecerá una definición del concepto de despersonalización. El capítulo se cerrará con una revisión crítica de las distintas funciones discursivas que se han asociado al fenómeno: la objetividad, el distanciamiento, la cortesía y la atenuación.

El capítulo 3 (*Los mecanismos de despersonalización*) se centra en la descripción y clasificación de los mecanismos que puede emplear el escritor para despersonalizar el discurso. En primer lugar, se examinarán los mecanismos señalados por los autores que han tratado este fenómeno, tanto de manera general como aplicado al discurso académico, y se delimitará una relación de aquellos mecanismos que, bajo nuestro criterio, funcionan como mecanismos de despersonalización de la lengua española. En segundo lugar, se tomará en consideración el concepto de graduación del fenómeno, defendido por varios estudios, y se establecerán los criterios a partir de los cuales pueden clasificarse los mecanismos de despersonalización como mecanismos de mayor o menor grado de despersonalización. Por último, se realizará un análisis de cada una de las construcciones que se han considerado mecanismos de despersonalización,

---

<sup>5</sup> Ambos capítulos recogen la mayor parte de la Memoria de la Licenciatura. No obstante, como se ha precisado anteriormente, el análisis de la presente investigación es mucho más exhaustivo, incorporando las precisiones que se nos hicieron durante su defensa, ampliando la bibliografía para incorporar referencias más actuales y delimitando con mayor claridad algunos conceptos.

destacando especialmente la manera en que despersonalizan el discurso, y se aportará una clasificación de las mismas en función de su grado de despersonalización.

Los capítulos 4, 5, 6 y 7 recogen la parte analítica de esta tesis doctoral, esto es, el estudio empírico del fenómeno de la despersonalización en un tipo discursivo específico, el discurso académico escrito, a partir del empleo de los distintos mecanismos de despersonalización en un corpus formado por textos académicos elaborados por expertos. Los capítulos 4 (*El discurso académico escrito*) y 5 (*Los mecanismos de despersonalización en el discurso escrito. Presentación de la investigación*) introducen el análisis empírico. En el capítulo 4 se explica qué entendemos por *discurso académico escrito*, examinando brevemente cada uno de estos tres conceptos, esto es, *discurso* frente a *texto* y *género*, *académico* frente a *científico*, y *escrito* frente a *oral*. Asimismo, se incluye una caracterización general de los dos géneros académicos a los que pertenecen los textos seleccionados para el corpus: el artículo de investigación y el manual universitario. El capítulo 5 se inicia con la revisión crítica de otras investigaciones empíricas del fenómeno de la despersonalización a partir de corpora académico-científicos, para pasar después a la descripción detallada de la composición y procedencia del corpus textual, así como de la metodología de análisis y de los parámetros o descriptores del análisis, esto es, la relación de mecanismos que van a analizarse en el corpus.

Los capítulos 6 (*Los mecanismos de despersonalización en el discurso escrito. Resultados del análisis*) y 7 (*Los mecanismos de despersonalización en el discurso escrito. Valoración global de los resultados*) constituyen el núcleo del análisis empírico propiamente dicho. En el capítulo 6 se recoge el análisis de los mecanismos de despersonalización, examinando los datos en función los dos géneros –artículos y manuales- y de las seis disciplinas –Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lingüística y Literatura-, y atendiendo al modo en el cada uno de estos mecanismos de despersonalización evita la presencia explícita de las personas del discurso, así como al tipo de persona evitada, en particular si se trata de una persona que participa en la interacción discursiva o se trata de una persona vinculada al tema del texto. El capítulo 7 presenta una recapitulación de todos los datos en función de los totales globales del corpus –y no de cada mecanismo, como en el capítulo 6- centrada en tres aspectos: 1) qué mecanismos de despersonalización, en general, cuentan con una mayor o menor frecuencia de uso; 2) cuál es el grado de despersonalización más presente, esto es, si son más frecuentes los mecanismos de menor grado de despersonalización o los de mayor

## INTRODUCCIÓN

grado de despersonalización, y 3) qué personas del discurso resultan más o menos evitadas y en qué grado, contrastando estos resultados con los resultados de los mecanismos de despersonalización cero, esto es, con la presencia explícita de la primera persona (el “yo”), de la segunda persona (el “tú”) y de la tercera persona (el “él”).

El capítulo 8 (*Conclusiones*) presenta las conclusiones de la investigación y propone varias líneas de estudio que pueden ser objeto de futuras investigaciones.

La tesis doctoral, por último, se completa con el capítulo 9 (*Bibliografía*), dedicado a la bibliografía, y con dos anexos: el Anexo I, que incluye los textos que conforman el corpus de investigación, y el Anexo II, que presenta la relación de todos los mecanismos de despersonalización obtenidos en el examen del corpus. Ambos anexos se localizan en el CD que acompaña la tesis.

## **2. EL CONCEPTO DE DESPERSONALIZACIÓN**

### 2.1. El término *despersonalización*

Desde un punto de vista semántico, *despersonalización*, como sustantivo deverbal formado por un prefijo con valor privativo, *des-*, puede tener dos significados diferentes: uno relativo a resultado (“falta de personalización”) y otro que expresa acción (“acción de despersonalizar”)<sup>6</sup>. Sin entrar todavía en la definición, conviene adelantar que la despersonalización, en este trabajo de investigación, sigue este último significado y hace referencia, a grandes rasgos, a la acción de evitar elementos lingüísticos (unidades o sintagmas) que marcan la presencia de *personas* en el discurso, entendiendo por *personas*, seres humanos. La designación de este fenómeno con el término *despersonalización* no es, sin embargo, algo nuevo, ni tampoco reciente.

El objetivo de este primer apartado es presentar una breve revisión del uso de *despersonalización* para designar este fenómeno lingüístico, una labor que se ha presentado bastante problemática, en primer lugar, por la amplitud de ciencias en las que se usa (Psicología, Filosofía, Literatura, Lingüística, Ciencias Sociales, etc.) y, en segundo lugar, por la variedad de conceptos que designa, incluso en una misma disciplina. Limitándonos al ámbito de la Lingüística, que es el que nos interesa, se añaden dos problemas más: primero, el hecho de que los autores suelen usar este término sin señalar su procedencia ni usos anteriores y segundo, que no ha habido una utilización uniforme de este término a la hora de designar este fenómeno. Este último aspecto se verá con más detalle en el apartado 2.2, donde se analizarán las diferentes designaciones con las que otros autores han nombrado el mismo fenómeno y su idoneidad frente al de *despersonalización*. Los dos últimos apartados (2.3 y 2.4) se centrarán en la definición del concepto de despersonalización y en la revisión de su función en el discurso.

En este primer apartado nos concentraremos, por tanto, en las referencias al término *despersonalización* en el ámbito de la Lingüística –incluyendo otras formas posibles (*despersonalizar*, *despersonalizado*, etc.) y los términos equivalentes propios de otras lenguas-, empleado para designar el fenómeno señalado anteriormente: la acción de evitar unidades o sintagmas que hacen referencia explícita a seres humanos.

---

<sup>6</sup> Véase el estudio de la prefijación de Varela y Martín García (1999).



### 2.1.1. Antecedentes del término *despersonalización*

El término *despersonalización*, aplicado al análisis lingüístico, es empleado ya en 1946 por el lingüista francés Émile Benveniste, en “Structure des relations de personne dans le verbe”, un artículo en el que el autor discutía sobre la entidad referencial de la tercera persona gramatical frente a la primera y segunda persona. En efecto, para Benveniste, en las dos primeras personas hay, al mismo tiempo, una persona implicada y un discurso sobre esta persona. El “yo” designa al que habla, al responsable del enunciado, y determina la existencia de “tú”, que no puede ser pensado fuera de una situación planteada a partir de “yo”. La tercera persona, en cambio, queda fuera de ese enunciado formado dentro de “yo-tú”, lo que lleva al autor a poner en duda la legitimidad de esta forma como “persona”:

“Mais de la 3<sup>e</sup> personne, un prédicat est bien énoncé, seulement hors du «je-tu»; cette forme est ainsi exceptée de la relation par laquelle «je» et «tu» se spécifient. Dès lors, la légitimité de cette forme comme «personne» se trouve mise en question. [...] La forme dite de 3<sup>e</sup> personne comporte bien une indication d'énoncé sur quelqu'un ou quelque chose, mais non rapportée à une «personne» spécifique. L'élément variable et proprement «personnel» de ces dénominations fait ici défaut. [...] La conséquence doit être formulée nettement: la «3<sup>e</sup> personne» n'est pas une «personne»; c'est même la forma verbale qui a pour fonction d'exprimer la *non-personne*” (Benveniste, 1946: 4).

Como señala Benveniste en otro de sus artículos, “La nature des pronoms” (Benveniste, 1956), la tercera persona representa el miembro no marcado de la correlación de persona y constituye el único modo de enunciación posible “pour les instances de discours qui ne doivent pas renvoyer à elles-mêmes, mais qui prédisent le procès de n'importe qui ou n'importe quoi hormis l'instance même” (Benveniste, 1956: 37), es decir, remiten, según el autor, “non à eux-mêmes, mais à une situation ‘objective’” (Benveniste, 1956: 37). Además, el hecho de que la tercera persona sea la propia de las expresiones impersonales y de que “él” pueda ser una infinidad de sujetos o ninguno son los argumentos que le permiten afirmar que “très généralement, la personne n'est propre qu'aux positions «je» et «tu». La 3<sup>e</sup> personne est, en vertu de sa structure même, la forme non-personnelle de la flexion verbale” (Benveniste, 1946: 6). Por todo ello, concluye este lingüista:

“Il ne faut donc pas se représenter la «3<sup>e</sup> personne» comme une personne apte à *se dépersonnaliser*<sup>7</sup>. Il n’y a pas aphérèse de la personne, mais exactement la non-personne, possédant comme marque l’absence de ce qui qualifie spécifiquement le «je» et le «tu». Parce qu’elle n’implique aucune personne, elle peut prendre n’importe quel sujet ou n’en comporter aucun, et ce sujet, exprimé ou non, n’est jamais posé comme «personne»” (Benveniste, 1946: 7).

La tercera persona, por tanto, no puede despersonalizarse porque carece del carácter personal propio de la primera y segunda persona. Ahí está la primera referencia, al menos según nuestras investigaciones, al término *despersonalización* en Lingüística (designado con otra forma distinta: *depersonnalisation, se dépersonnaliser*), empleado para designar un fenómeno que tiene que ver con la pérdida del carácter personal, concretamente, la pérdida del carácter personal en las personas del verbo.

No obstante, la manera en que el autor usa el término parece sugerir que, tanto para Benveniste como para la comunidad científica a la que estaba dirigido el artículo, *despersonalización* designaba un concepto lo suficientemente consolidado como para que no fuera necesaria ninguna definición o explicación. Esto plantea dos opciones: o bien el término ya se empleaba en los estudios franceses de Lingüística y Benveniste no señala la referencia, o bien Benveniste lo tomó de otros ámbitos de estudio en los que el término *despersonalización* era familiar, como la Psicología, en concreto, la freudiana. Esta última opción tiene a su vez otras dos posibilidades: que lo tomara de manera directa de la Psicología o de manera indirecta, a través de la Literatura<sup>8</sup>. La primera es, en nuestra opinión, la más probable, es decir, que Benveniste estuviera aplicando un término tomado directamente de la Psicología<sup>9</sup>. Este campo no le resultaba ajeno, tal y

<sup>7</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>8</sup> La enorme vinculación entre los estudios de Freud y la Literatura, por ejemplo, ha sido señalada por muchos autores. Puede consultarse, por ejemplo, García Lara (1996) y Hernández Álvarez (1996). Ambos hacen una breve revisión de la estrecha relación entre las teorías freudianas y las teorías literarias.

<sup>9</sup> Freud emplea el término *despersonalización* en varios ensayos, como *Duelo y melancolía* (1917) y *Inhibición, síntoma y angustia* (1926). No obstante, donde explica con mayor claridad el concepto es en *Un trastorno de la memoria en la Acrópolis*, fechado en 1936 y publicado un año después en *Almanach der Psychoanalyse* (Internat. Psychoanalytischer Verlag, Leipzig-Viena-Zurich). No hemos podido determinar si Benveniste tuvo la posibilidad de conocer la edición en alemán, pero no cabe duda de que sí conocía la versión inglesa de James Strachey, publicada en 1941 en la revista *International Journal of Psycho-Analysis* (vol. XXII, núm. 2), porque el mismo Benveniste señala esta versión como fuente bibliográfica de la obra freudiana en su estudio “Remarques sur la fonction du langage dans la découverte freudienne” (véase Benveniste (1966: 75-87)). En *Un trastorno de la memoria en la Acrópolis*, Freud describe el fenómeno de la despersonalización como uno de los síntomas de la *double conscience* o desdoblamiento de la personalidad:

“Estas sensaciones o sentimientos de extrañamiento («desrealizamientos») son fenómenos harto curiosos y hasta ahora escasamente comprendidos. [...] Dichos fenómenos pueden ser observados en

como muestran varios de sus artículos, como “Remarques sur la fonction du langage dans la découverte freudienne” o “De la subjectivité dans le langage”<sup>10</sup> (este último, además, vio la luz en una publicación de Psicología, *Journal de Psychologie*). En ambos, Benveniste citaba explícitamente las investigaciones de Sigmund Freud y criticaba una serie de hipótesis planteadas y reconocidas como ciertas por el psicoanálisis. Por otro lado, no es el único término de la Psicología que aplica Benveniste a sus análisis, como puede comprobarse en el siguiente fragmento:

“Mais «il» peut être une infinité de sujets –ou aucun. C’est pourquoi le «je est un autre» de Rimbaud fournit l’expression typique de ce qui est proprement «l’aliénation» mentale, où le moi est dépossédé de son identité consitative”<sup>11</sup> (Benveniste, 1946: 6).

La vinculación directa entre la Psicología y los análisis de Benveniste no descarta, sin embargo, las demás hipótesis, es decir, que el término ya se empleara en la Lingüística o en la Literatura (justamente, en el fragmento anterior se observa una referencia a Rimbaud). Pero de la misma manera que no hemos localizado referencias a la despersonalización en estudios lingüísticos anteriores a 1946, tampoco se han identificado empleos previos del término en el ámbito de la Literatura<sup>12</sup>. Eso no quiere

---

dos formas: el sujeto siente que ya una parte de la realidad, ya una parte de sí mismo, le es extraña. En el segundo caso hablamos de «despersonalizaciones», pero los desrealizamientos y las despersonalizaciones están íntimamente vinculados entre sí. [...] La despersonalización nos lleva a la extraordinaria condición de la *double conscience*, que sería más correcto denominar «escisión de la personalidad» (Freud, 1975: 3332).

Ahora bien, la de Freud no es la primera referencia al término *despersonalización* en el ámbito de la Psicología. Aunque el trastorno fue descrito por primera vez en 1872 por Krishaber, el término *despersonalización* fue introducido a principios del siglo XX por G. Heymans (“Über Depersonalisation und Fausse Reconnaissance”, *Zeitschrift für Psychologie und Physiologie der Sinnesorgane*, 1904-1905, pp. 36-43) y consolidado definitivamente por Dugar y Moutier (*La dépersonnalisation*, Paris, Alcan, 1911) y Mayer-Gross (“On depersonalization”, *British Journal of Medical Psychology*, 15, 1935, pp. 103-121) (para más información, véase F. Dorsch (1985) y Belloch, Sandín y Ramos (1999)). Benveniste también pudo haber conocido todos estos estudios, en particular el de Dugar y Moutier, y haber tomado el término de éstos y no de la obra de Freud. En cualquier caso, la probabilidad de que Benveniste partiera de la Psicología a la hora de usar el término *despersonalización* en su análisis de las personas verbales es muy alta.

<sup>10</sup> Ambos artículos están recogidos en la obra de Benveniste *Problèmes de linguistique générale*, Paris, Gallimard, 1966.

<sup>11</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>12</sup> La primera referencia que hemos localizado aparece en la obra de Hugo Friedrich, *Die Struktur der modernen Lyrik. Von Baudelaire bis zur Gegenwart*, publicada en 1956 (la edición en español es de 1959). En esta obra, Friedrich emplea el término *despersonalización* para definir uno de los principales rasgos de la lírica contemporánea, la escisión definitiva entre el “yo” poético y el “yo” empírico: “Con Baudelaire empieza la despersonalización de la lírica moderna, por lo menos en el sentido de que la palabra lírica ya no surge de la unidad de poesía y persona empírica” (Friedrich, 1959: 49). El autor analiza, así, cómo Baudelaire, Rimbaud y Mallarmé escriben fuera de sí mismos, neutralizan el “yo” de su poesía y se presentan como meros sufridores de la modernidad. Este concepto es el que otros autores,

decir, claro está, que no los haya. La cuestión de cuál es la fuente directa de Émile Benveniste seguiría abierta, por tanto, a todas estas posibilidades.

Referencias posteriores al concepto designado con el término *despersonalización* aparecen en la década de los ochenta en varios estudios de tradición alemana y francesa, centrados en el análisis del discurso científico y en la reformulación textual. Autores como Schwanzer (1981), Panther (1981), Beneš (1981) o Polenz (1981), que centran sus estudios en el análisis del texto científico alemán, señalan, como una de las principales características de este tipo de textos, la referencia estricta al objeto (es decir, toda la atención se dedica al fenómeno que se analiza) y la posición secundaria que ocupan, en consecuencia, el autor y el destinatario, y describen los mecanismos que emplea el texto científico para ocultar o desplazar a los participantes del enunciado y resaltar, de esa manera, el tema. Sin embargo, solo Schwanzer (1981) emplea el término *Entpersönlichung des Ausdrucks*, es decir, *despersonalización de la expresión*, para designar este fenómeno:

“Die sachgebundene Denkweise verlangt eine adäquate sprachliche Gestaltung der Gedankengänge, also betonte Sachbezogenheit und somit *Entpersönlichung des Ausdrucks*<sup>13</sup> sowie eindeutige, klare, erschöpfende und gleichzeitig ökonomische Darstellung des Wesentlichen” (Schwanzer, 1981: 215).

Para Schwanzer, la referencia exclusiva al objeto o *Sachbezogenheit* (y su consecuencia directa, la despersonalización de la expresión) es uno de los “substantiellen Universalien” de la ciencia y del lenguaje de especialidad que se realizan a través de recursos lingüísticos concretos, los “formalen Universalien” (Schwanzer, 1981: 215). El más importante de estos recursos concretos o universales sintáctico-estilísticos del lenguaje científico es, según Schwanzer, la construcción<sup>14</sup> pasiva, puesto que no solo permite que el hecho mismo y el objeto al que le acontece la acción pasen a un primer plano, sino también que el “Autor und Adressat” queden en un segundo plano (Schwanzer, 1981: 217). Es decir, la pasiva es un *Mittel zu Entpersönlichung von Aussagen* porque elimina al actor (*Urheber*) o bien lo pasa a un segundo plano. No obstante, el mismo autor precisa que, aunque la pasiva está presente en todos los

---

como Roland Barthes, retomarían posteriormente y describirían como “la muerte del autor” (véase García Lara, 1996 y Hernández Álvarez, 1996).

<sup>13</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>14</sup> Emplearemos el término *construcción* como equivalente a *oración*, *estructura*, etc. En ningún caso, debe interpretarse como un empleo de la noción cognitiva de *construcción*, esto es, el emparejamiento de forma y significado como unidades simbólicas que existen en varios grados de esquematicidad (Fernández, 2007: 72)

lenguajes científicos y lenguajes de especialidad, no en todas las lenguas se aplica del mismo modo (Schwanzer, 1981: 217).

Los otros recursos que señala Schwanzer (1981: 218-226) para despersonalizar la expresión son el pronombre *man*, la nominalización, las construcciones con participio y las construcciones con infinitivo del tipo *ist/sind + zu + infinitivo* y *hat/haben + zu + infinitivo*. En cuanto al primero, el sujeto general *man*, Schwanzer afirma que solo puede valer como recurso de la despersonalización cuando ayuda a ocultar el nombramiento explícito de una persona determinada (Schwanzer, 1981: 218). La diferencia que supone el pronombre *man* frente a la pasiva es que ésta oculta al actor, no se le nombra o se le pone en posición secundaria con respecto a aquello de lo que se habla, como una circunstancia de lo que se está hablando. El pronombre *man*, en cambio, salvaguarda su anonimato, es decir, aplicándolo en oraciones que expresan procesos, explicita un agente (*agens*) o actor humano (*menschlichen Urheber*) pero éste queda en el anonimato (Schwanzer, 1981: 218).

Las construcciones de infinitivo del tipo *ist/sind + zu + infinitivo* o *hat/haben + zu + infinitivo* y *hat/haben man + zu + infinitivo* son también recursos para despersonalizar la expresión en los lenguajes científicos, aunque la despersonalización que realizan, según Schwanzer, no es completa porque, en mayor o menor medida, se deduce un autor anónimo (Schwanzer, 1981: 219). Las dos primeras pueden interpretarse de manera ambigua, es decir, podría interpretarse que alguien realiza la acción o bien que la acción se realiza por sí sola, pero la segunda es más ambigua que la primera en el sentido de que la construcción *ist/sind + zu + infinitivo* expresa una obligación y eso implica un autor anónimo. En las construcciones *hat/haben + zu + infinitivo* esto no está tan claro. En la tercera construcción, en cambio, que combina esta última con *man*, está claro que existe un autor anónimo por la presencia del pronombre.

Para Schwanzer, por tanto, la despersonalización es un fenómeno gradual que depende de dos factores: el anonimato del actor y la referencia al objeto. Así lo establece el autor en el siguiente esquema (Schwanzer, 1981: 220) [Figura 1]:

	Grad der Entpersönlichung	
	Anonym. Akteur	Sach- bezogen
<i>ist/sind + zu + Inf.</i>	+	-
<i>hat/haben + zu + Inf.</i>	+	+
<i>hat man + zu + Inf.</i>	+	-

Figura 1. Graduación del fenómeno de despersonalización (Schwanzer, 1981: 220)

Dejar un actor en el anonimato implica, según Schwanzer, un grado menor de despersonalización que su ocultación o desplazamiento a una posición poco relevante en la oración. La razón está en que si se omite al actor humano o se le desplaza, el objeto queda en una posición preeminente. Si el actor solo guarda el anonimato, la despersonalización es menor porque el objeto no queda en una posición relevante, sino que sigue ocupando la primera posición el actor, aunque en el anonimato. En definitiva, Schwanzer considera la despersonalización de la expresión como una consecuencia directa de la referencia al objeto: si no hay referencia, no hay despersonalización completa.

En la tradición francesa, son fundamentales los trabajos de Loffler-Laurian (1980, 1984). En su estudio sobre la expresión del locutor en el discurso científico (Loffler-Laurian, 1980), esta investigadora usa el término *despersonalización* para designar un concepto equivalente a la no-personalización del discurso y señala que, aunque en teoría toda forma de organización del enunciado es posible y el locutor “peut se situer à différents niveaux de (dé)personnalisation” (Loffler-Laurian, 1980: 153), en la práctica, el enunciado que permite una no-personalización o una despersonalización óptima del proceso es el preferido por los autores de los artículos científicos:

“Théoriquement, toute forme d’organisation de l’enoncé est possible. Or, pratiquement, l’enoncé qui permet une non-personnalisation ou *une dépersonnalisation optimum*<sup>15</sup> du procès est nettement préféré des auteurs d’articles scientifiques” (Loffler-Laurian, 1980: 156).

Dentro de esa no-personalización o despersonalización óptima, la investigadora señala la omisión absoluta de la primera persona del singular, el empleo reducido de la primera persona del plural y el uso de “toutes sortes de formulations dites impersonnelles, réfléchies ou passives” (Loffler-Laurian, 1980: 135) como las fórmulas preferidas por

<sup>15</sup> La cursiva es nuestra.

los escritores especializados. La autora, sin embargo, se centra únicamente en el análisis de las dos “formas objetivas” (Loffler-Laurian, 1980: 135-137) que emplea el lenguaje científico francés para “enmascarar” la primera persona singular *je*: la forma personal *nous* (sobre todo en función sujeto, pero también en funciones diferentes como las de objeto o adyacente) y la forma no personal *on*.

En su artículo de 1984, Loffler-Laurian vuelve a tratar la despersonalización en otro análisis del discurso científico francés, pero, en este caso, desde el punto de vista de la reformulación y la traducción. En el análisis de la traducción de artículos científicos ingleses al francés, la investigadora detecta “une tendance a repersonnaliser l’*enoncé* en passant d’une voix inverse á une voix active, bien que la personnalisation ne soit pas totale en français” (Loffler-Laurian, 1984: 124). Es decir, al traducir ciertas construcciones del inglés al francés, como las pasivas, el traductor coloca el autor al comienzo de la oración, pero bajo formas que lo despersonalizan, como pueden ser *on* o *nous*, nunca *je*, una forma que no es extraña en los artículos ingleses, pero sí en los franceses: “Le traducteur a estimé que la vulgarisation scientifique dans cette revue ne supporterait pas un tel degré de personnalisation” (Loffler-Laurian, 1984: 122). En este proceso de “dépersonnalisation/ repersonnalisation de l’*enoncé*”, las fórmulas a las que recurre el traductor son las “formas semi-personnelles en *on*” (Loffler-Laurian, 1984: 116), la inversión semántica en un lexema (es decir, colocar un objeto como el sujeto sintáctico: *ces questions peuvent recevoir des réponses simples*), las formulaciones impersonales con *il* y con *ce* y las formas “personnelles avec sujet *nous*” (Loffler-Laurian, 1984: 116).

Para Loffler-Laurian, al igual que para Benveniste, la no-personalización o despersonalización es también un fenómeno discursivo que implica la acción de ocultar personas, en concreto, al locutor. La autora, sin embargo, es más precisa: por un lado, lo considera como un fenómeno que actúa sobre el texto o el enunciado (“Mais la personnalisation du texte n’est pas entière” (Loffler-Laurian, 1984: 123) o “la tendance á repersonnaliser l’*enoncé*” (Loffler-Laurian, 1984: 124)) y, por otro, afirma que hay un continuo entre la personalización de un enunciado y su despersonalización y que el autor puede situarse en diferentes niveles de (des)personalización (Loffler-Laurian, 1980: 153).

Más recientes son las referencias que aparecen en los trabajos de Jean Delise, también centrados en la traducción de textos ingleses al francés, aunque desde un punto de vista más general, sin restringirse al caso de los textos científicos. Su manual de

traducción (Delise, 1993) incluye un capítulo, titulado “La *dépersonnalisation du message*”, en donde señala la preferencia del francés por un estilo impersonal a la hora de referirse a los lectores frente al estilo personal propio de los redactores anglosajones, que suelen emplear el pronombre *you* (Delise, 1993: 360). Según el autor, esta sustitución se produce en enunciados donde el pronombre tiene un carácter general o abstracto o no tiene un verdadero antecedente. En este tipo de enunciados, señala, el estilo personal (empleo del pronombre de segunda persona) y el estilo impersonal son equivalentes y pueden alternarse en el mismo texto (Delise, 1993: 361). Delise, sin embargo, ve particularmente interesante aquellos enunciados en los que se produce una despersonalización del mensaje en su paso del inglés al francés. En estos casos, la sustitución del pronombre *you* -frecuente en los textos anglosajones- por una serie de fórmulas impersonales -preferidas por la lengua francesa- provoca una despersonalización del mensaje en francés, que consigue un nivel de abstracción más elevado y un tono menos familiar que el texto original en inglés:

“En somme, le pronom *you* ayant une valeur impersonnelle trouve de nombreux équivalents qui contribuent à *dépersonnaliser le message*<sup>16</sup> lorsqu’il convient en français de rester à un niveau d’abstraction plus élevé qu’en anglais pour ne pas donner à la traduction un ton trop familier” (Delise, 1993: 362-363).

Delise, además, señala cuáles son estas fórmulas impersonales o “équivalents impersonnels du *you*” (Delise, 1993: 363) que puede emplear el traductor: la traducción implícita (*when you think of wheat / Le blé évoque l’image*), el gerundio, los pronombres indefinidos *on* y *nul*, construcciones impersonales del tipo *il est possible* o *il suffit*, locuciones (*Whether you like it or not / Bon gré mal gré*), el pronombre relativo *qui* (*you never can tell / qui sait?*) y el empleo de adjetivos (*you need / essentiel*).

Prácticamente de la misma época son las referencias que aparecen en el trabajo de Peter Koch (1994), referencias que resultan bastante interesantes porque se alejan de las áreas de investigación que hemos ido viendo hasta ahora, es decir, análisis del discurso científico, reformulación y divulgación científica o traducción, ya sea general, ya sea especializada en textos técnicos o científicos. La hipótesis que plantea este autor es si la ausencia de actante sujeto y la dependencia extrema del contexto que de ello resulta son cualidades inherentes de ciertos verbos o no son más que el producto de una evolución

---

<sup>16</sup> La cursiva es nuestra.



diacrónica. Koch analiza, así, los procesos de despersonalización y repersonalización que afectan a los verbos a lo largo de su evolución histórica:

“Un gran nombre des verbes impersonnels résulte de certains processus sémantico-syntaxiques qui «*dépersonnalisent*»<sup>17</sup> des verbes personnels au cours de l'évolution diachronique” (Koch, 1994: 9).

Koch concibe la despersonalización, por tanto, como un fenómeno que se manifiesta diacrónicamente y que transforma los verbos personales en formas impersonales, es decir, formas en donde “les marques «personnelles» **ne commutent pas** avec une marque de la 1<sup>re</sup> ou de la 2<sup>e</sup> pers., ce qui s'explique par le fait qu'au niveau **sémantique**, elles n'ont **jamais** de fonction **référentielle** (ni exophorique ni endophorique)” (Koch, 1994: 9)<sup>18</sup>. Los procesos semántico-sintácticos que permiten esta despersonalización son, según el autor, varios: desde verbos impersonales de existencia y localización (como el francés *il* y *a*, el español *hay* o el alemán *es hat*), pronombres personales/demostrativos despersonalizados (como el alemán *es* o el francés *on* y *ça*) o construcciones con *il* francesas (*il faut*, *il est*, etc.), hasta las formas pseudo-reflexivas pasivas despersonalizadas -como las pasivas con *se* españolas- o las construcciones impersonales -como las impersonales con *se* españolas y las construcciones con *si* del italiano- (Koch, 1994: 10-11).

En el ámbito del español, el concepto de despersonalización designado, precisamente, con el término *despersonalización*, se encuentra en diversos trabajos a partir de la década de los noventa. La primera referencia que se ha localizado es, exactamente, del año 1990 y aparece en un manual de estilo administrativo publicado por el Ministerio de Administraciones Públicas (MAP):

“Por otra parte, se da una *expresión despersonalizada* de la acción cuyo sujeto gramatical es el nombre de un organismo, oficina o servicio:

-Esta Delegación

-Este Gobierno Civil

La impersonalidad o *despersonalización*<sup>19</sup> de la acción y la intemporalidad son rasgos tan habituales como, a menudo, poco recomendables del estilo administrativo” (MAP, 1990: 145).

<sup>17</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>18</sup> La negrita pertenece al texto original.

<sup>19</sup> Ambas cursivas son mías.

En este caso, *despersonalización* designa un concepto muy próximo al de los autores que se han señalado anteriormente, es decir, un fenómeno que implica la pérdida del carácter personal de la expresión -el sujeto gramatical de las acciones verbales no es una persona, sino un objeto-, y que se manifiesta a través de diversas estructuras: el *plural oficial*, el empleo del nombre de un organismo, oficina o servicio como sujeto gramatical y las formas nominales del verbo, especialmente el participio y el gerundio (MAP, 1990: 144-145).

Aplicado al análisis lingüístico, encontramos este término en un artículo de Calsamiglia (1991 [1994]<sup>20</sup>), centrado en el estudio del discurso oral. En él, la autora reflexiona acerca de la poca relevancia que se le da a la enseñanza de la lengua oral en las instituciones escolares y sobre la necesidad de analizar los aspectos del discurso oral -sus características, sus normas, el comportamiento del hablante cuando se encuentra en esta situación- y sus conexiones y divergencias funcionales con el discurso escrito. Para Calsamiglia, éste es un paso previo fundamental si se plantea como objetivo aumentar la percepción y la sensibilidad respecto al uso oral en la enseñanza y lograr la formación de alumnos competentes en situaciones diversas de comunicación, tanto orales como escritas. En este sentido, Calsamiglia dedica una gran parte de su trabajo a analizar las diferencias existentes entre las dos modalidades del discurso, tomando como referencia dos muestras representativas: la conversación en la vida cotidiana y la prosa expositiva escrita (Calsamiglia, 1991: 44). El principal punto de divergencia entre ambas es que, en el texto escrito, a diferencia de lo que ocurre en la conversación, la situación de enunciación no es compartida por los interlocutores. El texto escrito se convierte, así, en un producto autónomo en el que el autor ha de crear el contexto necesario para hacer el texto comprensible, completando y explicitando mucha más información de la que se requiere en un texto oral. De esta manera, puede hacerse público y puede acceder a interlocutores desconocidos por el autor y distantes en el espacio y el tiempo (Calsamiglia, 1991: 46). Según la autora, la consecuencia de todo esto es la *despersonalización del contenido*:

“Este conjunto de características tiene como consecuencia la *despersonalización del contenido*<sup>21</sup>, convirtiéndose éste en el foco de atención de la prosa expositiva, con una función eminentemente referencial” (Calsamiglia, 1991: 46).

<sup>20</sup> El artículo se publicó por primera vez en la revista *Signos. Teoría y Práctica de la Educación* en 1991 y se reeditó en la misma revista tres años después, en 1994.

<sup>21</sup> La cursiva es nuestra.

Más adelante explica que la despersonalización del contenido se muestra en el uso de construcciones impersonales o pasivas, en el empleo de la primera persona, que tiende, según la autora, a pasar a un plural despersonalizador, y en la utilización de la tercera persona, “que según Benveniste es la adecuada para la referencia externa a la situación de enunciación hablada” (Calsamiglia, 1991: 47). Por último, señala la cita a las autoridades en la materia y la argumentación de sus afirmaciones como recursos para reducir la implicación del autor en el tema que escribe y mostrar cautela y prudencia en sus afirmaciones.

En suma, Calsamiglia considera la despersonalización como un rasgo propio de la modalidad escrita del discurso, que se produce como consecuencia de la autonomía del texto respecto a los interlocutores y a la situación de enunciación concreta y que permite tanto la transformación del contenido del mensaje en el principal foco de interés del texto escrito (lo que Schwanzer (1981) denominaba *Sachbezogenheit* o referencia al objeto), como la reducción de la implicación del autor en el texto. No obstante, éste no es el único trabajo en el que la autora emplea el término, como veremos, puesto que en otro artículo posterior vuelve a usarlo, aunque aplicándolo al análisis de los textos de divulgación científica.

Cabré (1992) señala que una de las características de los textos especializados de carácter científico y técnico (tesis doctorales, informes técnicos, conferencias de alto nivel, artículos especializados, etc.) es la presencia de recursos sintácticos y textuales que sirven para ofrecer una información “al més objectivament possible i com més *despersonalitzadament*<sup>22</sup> millor” (Cabré, 1992: 143). Más adelante enumera aquellos elementos que, según ella, reflejan esa tendencia a la *despersonalización* y la objetividad:

“Les característiques dels textos especialitzats de caràcter científic o tècnic [...] reflecteixen aquesta tendència cap a la *despersonalització*<sup>23</sup> i l’objectivitat a través d’elements com els següents:” (Cabré, 1992: 144).

Los elementos que señala la autora son el uso de la primera persona plural de modestia, el empleo de verbos en presente, la ausencia de exclamaciones, el uso de frases cortas, la falta de redundancia innecesaria, la utilización de fórmulas impersonales, la atención centrada en los sintagmas nominales y el recurso a otros sistemas de representación incorporados al cuerpo de texto, si bien no precisa cuáles (Cabré, 1992: 144-145).

---

<sup>22</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>23</sup> La cursiva es nuestra.

Ciapuscio (1992, 1993a y 1993b) recurre al término *despersonalización* en sus trabajos sobre la reformulación de los textos científicos en textos de divulgación para definir el lenguaje de la ciencia:

“el lenguaje de la ciencia contiene, como todo estilo, una agrupación de selecciones periódicas que no son parte obligatoria de una lengua. Estas selecciones se relacionan con una manera de pensar específica: la referencia exclusiva al objeto. Este modo del pensamiento tiene como consecuencia una *despersonalización de la expresión*<sup>24</sup>, una presentación unívoca, clara, creativa y al mismo tiempo económica de lo esencial” (Ciapuscio, 1992: 183-184).

“En los artículos [científicos] he verificado el empleo de performatividad escondida con el objeto de *despersonalizar la acción*<sup>25</sup>” (Ciapuscio, 1993a: 102).

“Es handelt sich hier darum, die Manifestationsformen des Autors zu untersuchen und festzustellen, ob eine Tendenz zur *Entpersonalisierung*<sup>26</sup> vorliegt” (Ciapuscio, 1993b<sup>27</sup>: 81).

No obstante, éste no es el término que Ciapuscio emplea, en general, para designar este fenómeno, sino el de *desagentivación*, como veremos con más detalle en el apartado siguiente, cuando se analicen otros términos empleados para designar este fenómeno.

En Vivancos Machimbarrena (1994) encontramos otro ejemplo del empleo del término en el campo de la traducción, en este caso especializada en el discurso científico. En su estudio contrastivo del discurso científico inglés-español, la autora analiza las estructuras “exponentes de los rasgos estilísticos distintivos de la generalidad, impersonalidad y objetividad en el discurso científico” (Vivancos Machimbarrena, 1994: 746). Concretamente, dos de estas estructuras, las nominalizaciones y las pasivas sin agente,

“crean un tono de impersonalidad, ya que una de sus funciones es la de *despersonalizar*<sup>28</sup> las referencias vertidas en ciertas afirmaciones, que son de hecho referencias personales en cierta medida. Las acciones se describen de forma

---

<sup>24</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>25</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>26</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>27</sup> Aunque la primera utilización del término *despersonalización* en los trabajos de Ciapuscio data de 1992, las investigaciones de esta autora son anteriores. De hecho, el artículo de 1992 y el publicado el año siguiente (Ciapuscio, 1993a) son resúmenes, respectivamente, del cuarto y quinto capítulo de su tesis doctoral, *Ciencia para el lego: investigaciones sobre textos de divulgación científica*, defendida en la Universidad de Bielefeld (Alemania) y publicada en alemán, bajo el título *Wissenschaft für den Laien: Untersuchungen zu populärwissenschaftlichen Nachrichten aus Argentinien* (Ciapuscio, 1993b).

<sup>28</sup> La cursiva es nuestra.

impersonal sin explicitar quien [*sic.*] las realizó” (Vivancos Machimbarrena, 1994: 752).

Según la autora, la nominalización es un método para “evitar la intrusión de la personalidad y potenciar la generalidad al suprimir las formas personales del verbo” (Vivancos Machimbarrena, 1994: 753). La pasiva sin agente, en cambio, consigue generalizar la acción del verbo mediante la indeterminación del agente, bien ocultándolo con posible recuperación para guardar el anonimato o por modestia del autor -y así dirigir la atención hacia el objeto técnico de estudio-, bien suprimiéndolo sin posible recuperación, cuando el autor quiere deshacerse del agente por considerarlo portavoz de un grupo humano o un colectivo indeterminado, o bien omitiéndolo por desconocimiento o por ambigüedad (Vivancos Machimbarrena, 1994: 748-749). Por tanto, la despersonalización que producen ambas estructuras está relacionada, por un lado, con la supresión de las formas personales del verbo y, por otro, con la omisión de agentes humanos.

Cuenca (1995), en cambio, relaciona el fenómeno de la despersonalización con el carácter dialógico propio de la argumentación:

“No debemos olvidar, sin embargo, que precisamente por el carácter «personal y subjetivo» de la argumentación, con frecuencia se utilizan las estructuras impersonales como recurso retórico: el uso de formas genéricas (ya sean las construcciones impersonales *–hay que..., no se puede dudar, es obvio que,...-* o el uso de formas con interpretación genérica *–todos sabemos...-*) produce una *despersonalización*<sup>29</sup> del discurso (no soy yo quien opina eso, sino todo el mundo o una colectividad), lo cual provoca un efecto generalizador que puede ser argumentativamente eficaz” (Cuenca, 1995: 30).

Para esta autora, por tanto, la despersonalización constituye un recurso retórico al que recurre la argumentación cuando busca la generalidad, en contraposición al empleo de referencias deícticas que marcan explícitamente la presencia del emisor y del receptor (Cuenca, 1995: 29-30). El mecanismo lingüístico que el autor liga con este fenómeno es el uso de estructuras impersonales, que incluirían, como vemos, las construcciones impersonales y las formas de interpretación genérica.

Calsamiglia (1996a), como ya señalábamos anteriormente, vuelve a emplear el término *despersonalización* en un trabajo centrado, esta vez, en la divulgación

---

<sup>29</sup> La cursiva es nuestra.

científica. Concretamente, lo utiliza para definir uno de los rasgos que caracterizan el lenguaje científico:

“La imagen que tiene el lenguaje científico se mueve en unos parámetros clásicos que se pueden describir de la siguiente manera: el lenguaje científico debe ser claro, preciso, riguroso y sin equívocos ni dobles sentidos. Debe ser neutro, imparcial y *despersonalizado*<sup>30</sup> para así reflejar los hechos y no las opiniones personales de los investigadores” (Calsamiglia, 1996a: 46).

Más adelante, la autora advierte que en la divulgación científica “se ha de pasar de un modelo de uso lingüístico objetivo y despersonalizado a un modelo atractivo, persuasivo, comprensible y relacionado con la experiencia habitual compartida por todos” (Calsamiglia, 1996a: 47). En este segundo trabajo, vemos, por tanto, que la investigadora ya no habla de la despersonalización como una característica propia de la modalidad escrita del discurso, sino del lenguaje científico, independientemente de la modalidad. Concretamente, Calsamiglia describe este fenómeno como un rasgo vinculado al registro científico, estrechamente relacionado con la neutralidad, la imparcialidad y la objetividad, señaladas tradicionalmente como características específicas del discurso científico. No obstante, vuelve a insistir en los mismos aspectos indicados en el artículo anterior: la despersonalización permite reflejar los hechos y no las opiniones personales de los investigadores, esto es, da prioridad al contenido, y, además, trata de evitar la subjetividad que supone la explicitación de los puntos de vista personales de los investigadores y la inclusión de experiencias personales compartidas por el autor y sus lectores.

En otro artículo publicado ese mismo año, Calsamiglia (1996b) analiza la diversidad de posibilidades de autorreferencia que tiene el hablante y sus funciones en el discurso y, si bien no emplea el término *despersonalización*, sí se refiere a este fenómeno. Según Calsamiglia, hay ocasiones en las que el hablante prefiere emplear la 3.<sup>a</sup> persona “in order to disguise their presence” y, de esta manera, trasladar el centro de interés al contenido para conseguir un carácter objetivo “which confers a greater degree of universal credibility to the message” (Calsamiglia, 1996b: 66). En otras ocasiones, el hablante se introduce explícitamente en el texto mediante la primera persona, que crea “effects of emphasis or intensification in order to express distinction or contraposition, uniqueness, emotion, involvement or personalization” (Calsamiglia, 1996b: 66). El uso

---

<sup>30</sup> La cursiva es nuestra.

de la primera persona en el discurso, sin embargo, puede resultar agresiva, por lo que el hablante opta por otros recursos -el empleo de la 3.<sup>a</sup> persona *uno* y la segunda persona *tú* con valor general- que evitan la personalización de la primera, presentándolo como miembro de un grupo o activando una referencia general:

“the use of 1P can be felt as too aggressive or too compromising. Speakers may want to show themselves as members of a particular social group and generalize their experience by indicating that they share it with others. With the 3P pronouns UNO/A (*one*) or the 2P TÚ, TE, TI (*you*) the Speaker evades individual responsibility and adheres to a group” (Calsamiglia, 1996b: 67-68).

Más adelante, incluye el uso de referencias nominales (*un servidor*, *RENFE*, *SEAT*) que funcionan “as a distancing device which objectivizes the Speaker” (Calsamiglia, 1996b: 69).

Cuando se trata de comunicaciones públicas, por último, la autora observa el empleo de la primera persona del plural para evitar las marcas de la primera persona y marcar “The distance between an informal self (spontaneous, relaxed) and a social self” (Calsamiglia, 1996b: 67). Esta primera persona del plural puede tener diversos valores distribuidos en un continuum “that goes from authority-oriented to solidarity-oriented position” (Calsamiglia, 1996b: 67). En primer lugar, a) *Maximum Authority* o máxima autoridad, representada por el *nosotros mayestático*. En segundo lugar, b) *Shared authority* o autoridad compartida, que corresponde al *nosotros* en el que los hablantes se incluyen como miembros de un grupo que les da autoridad para hablar como sus representantes. Este *nosotros* atenúa la responsabilidad individual y añade el prestigio y el apoyo del grupo. En tercer y último lugar, c) *solidarity* o solidaridad, representada por el *nosotros* como modo de expresar solidaridad con un grupo en el que el oyente no está incluido, pero “it can be interpreted as a means of creating solidarity with the Hearer in order to promote an effect of persuasion” (Calsamiglia, 1996b: 68-69). Por tanto, según la autora, es evidente que los hablantes disponen de una variedad de recursos a la hora de representarse a sí mismos en el discurso, recursos que no se limitan a la primera persona singular (1P), sino también a la segunda persona (2P), a la tercera (3P) y a la primera persona plural (1PP).

En Calsamiglia y Tusón (1999, [2007]<sup>31</sup>), por último, la autora sí que menciona explícitamente la despersonalización, que se presenta como un fenómeno relacionado con uno de los factores situacionales que determinan el uso lingüístico y conforman el registro, concretamente, el tenor personal. Según la investigadora, este factor situacional se refiere a las personas, su identidad, su posición y el grado de involucración que muestran con el mensaje, y repercute en la elección lingüística de las marcas personales y de modalización del texto, y en la manifestación de la identidad y del estatus en función del papel comunicativo (Calsamiglia y Tusón, 1999: 328; 2007: 319). Distingue, así, entre rasgos de despersonalización y rasgos de personalización:

“Rasgos de *despersonalización*<sup>32</sup> en la sintaxis son las construcciones impersonales y pasivas, junto con el mantenimiento dominante de la tercera persona gramatical. Sirven para esquivar o borrar a los agentes y para colocar en primer plano el tema tratado” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 329; 2007: 319).

Los rasgos de personalización, en cambio, son el empleo de deícticos personales (en verbos, demostrativos, posesivos, adverbios) y de referencias léxicas de persona (nombres sustantivos –propios y comunes- y adjetivos), junto a modalizadores que expresen grado de involucración afectiva o epistémica por parte del hablante.

La autora, como vemos, pasa de vincular la despersonalización a la modalidad escrita del discurso y al lenguaje científico a describirla como un fenómeno relacionado con el tenor personal y el registro. No obstante, muestra puntos comunes con sus anteriores análisis del fenómeno: su propósito es evitar los agentes y focalizar el tema, y se refleja en el empleo de una serie de rasgos lingüísticos como las construcciones impersonales y pasivas y la tercera persona gramatical.

Muñiz Cachón (1998) usa el término *despersonalización* –que toma del trabajo de Koch- en un estudio contrastivo en el que analiza los fenómenos de la impersonalidad y la despersonalización en español, francés, inglés e italiano. El estudio, sin embargo, se centra exclusivamente en la impersonalidad, sin apenas hacer referencia a la despersonalización. Lo único que señala es que “el carácter amplio que se le otorga a la

---

<sup>31</sup> La obra, *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, editada en 1999, fue reeditada y actualizada en 2007. No se incorporaron cambios en el análisis de la despersonalización, pero sí en su paginación, de ahí que indiquemos las páginas en ambas obras. Para otras referencias a la obra, también indicaremos las páginas en las dos ediciones y, en tanto no se observe una nueva incorporación a la segunda edición, indicaremos la segunda publicación entre corchetes cuando la referencia no incluya las páginas.

<sup>32</sup> La cursiva es nuestra.



impersonalidad nos conduce en algunos casos a hablar de *despersonalización*<sup>33</sup>, y esto por dos razones, por referirnos al proceso y por no vernos atrapados en una tradición demasiado estricta” (Muñiz Cachón, 1998: 56). Según la autora, las construcciones pueden ser impersonales desde el punto de vista gramatical, semántico o contextual, de ahí el carácter amplio que señala la autora en cuanto a lo que se considera como impersonal:

“al abordar la impersonalidad desde una perspectiva contrastiva lo relevante es el análisis de los medios de que disponen las lenguas para no expresar el agente, independientemente de que en una lengua terminada se manifieste formalmente el sintagma sujeto y en otra sea imposible su expresión” (Muñiz Cachón, 1998: 55).

El concepto que usa Muñiz Cachón es, efectivamente, mucho más amplio que el de Koch, puesto que considera como expresiones de la impersonalidad todas aquellas construcciones que no expresen el sujeto agente, bien porque no es posible la expansión léxica del sujeto gramatical –impersonalidad gramatical (la única a la que hace referencia Koch)-, bien porque el sujeto léxico no configura el agente –impersonalidad léxica o semántica- o bien porque el contexto o la situación determina una interpretación impersonal –impersonalidad contextual o pragmática-. La autora, por tanto, se centra en el concepto de impersonalidad y no en el de despersonalización, que no define y que, aparentemente, equivale al primero:

“no hay inconveniente en considerar los enunciados omni-personales como impersonales o despersonalizados. Es decir, aunque la impersonalidad sea semántica y no gramatical, por tratarse de un estudio contrastivo, también la incluimos entre las expresiones de la impersonalidad y despersonalización” (Muñiz Cachón, 1998: 61-62).

La autora, como veremos más adelante, prefiere el término *impersonalización* para designar el fenómeno que nos ocupa.

En su estudio sobre el español coloquial en la conversación, Briz (1998 [2001]<sup>34</sup>, 2003, 2005a, 2005b) se refiere a la *despersonalización del tú* como una de las estrategias de atenuación de las que dispone el hablante:

“El YO mitiga su acción, su acto de habla, más aún cuando el tú queda afectado directamente [...] Ésta es otra de las estrategias del hablante para mitigar o atenuar

<sup>33</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>34</sup> La obra fue reeditada y actualizada en 2001, pero no se incorporaron cambios en el análisis de la despersonalización e impersonalización, de ahí que citemos simultáneamente ambas ediciones.

el decir: la *despersonalización u ocultación del tú*<sup>35</sup> (distanciar al tú), afectado por la acción o acto de habla del YO” (Briz, 1998 [2001]: 155).

Para el autor, la *despersonalización del tú*, junto a la *impersonalización del YO*, son, dentro de las estrategias de atenuación estrictamente pragmática, las que permiten una atenuación de la fuerza o papel de los participantes de la acción. En la atenuación por *impersonalización del YO* se minimiza el papel del “yo”, que se distancia respecto a lo que se enuncia. La forma *se*, el indefinido *uno, una* y el *TÚ impersonalizado* son algunos de los recursos impersonalizadores que, en opinión del autor, pueden emplearse para atenuar el papel del “yo” (Briz, 1998 [2001]: 154-155):

- (a) *Se dice* que fue el suegro el que no quiso que se casaran.
- (b) A: ¿te vienes a cazar el domingo?  
B: *uno* ya no está para esos trotes
- (c) Hay que cosas que *tú* vas aguantando y las vas aguantando un día y dos y tres y cuatro pero llega un día que ya no puedes más y dices.

A través de estos recursos, el “yo” logra presentar de forma confusa la referencia deíctico-personal a la hora de adjudicar a alguien lo que se va a decir («no soy yo, sino nosotros», «somos todos y ninguno», «es cualquiera», «eres tú también») y salvaguarda su imagen respecto al interlocutor (Briz, 1998 [2001]: 155). Con la *despersonalización del tú*, en cambio, se busca la ocultación o distanciamiento del “tú” afectado por la acción o acto de habla del “yo”. Mediante el uso de la primera persona del plural, las construcciones con *hay que* y determinados recursos gramaticales de impersonalidad como la forma *se* y *uno*, el “yo” puede mitigar su acción cuando el “tú” queda afectado directamente y salvaguardar, de esta manera, la imagen del “tú”:

“la lectura es ahora: «no eres tú, sino nosotros»; «no eres tú sino yo»; «es cualquiera»; más exactamente, es el tú, velado, despersonalizado, pero, sin duda, el verdadero objeto de la enunciación” (Briz, 1998 [2001]: 156).

El empleo de *despersonalización* que se observa en Fernández Polo (1999) es otro ejemplo del uso de este término en el campo de la traducción. En su análisis sobre el diferente trato que recibe la figura del investigador en los textos científicos profesionales y en los de divulgación desde el punto de vista contrastivo inglés-español, el autor destaca la impersonalidad como una de las principales características de este tipo de escritos científicos profesionales. Según el autor, la impresión de que los datos y los experimentos que constituyen el cuerpo central de la investigación tienen lugar sin

<sup>35</sup> La cursiva de *despersonalización u ocultación del tú* pertenece al texto original.

que medie ningún tipo de intervención por parte del investigador no es un rasgo intrínseco al género, sino una convención arbitraria que se ha ido consolidando con el tiempo (Fernández Polo, 1999: 38). Esta característica, presente en los artículos científicos profesionales actuales, estaba ausente en los escritos científicos de otras épocas. Paulatinamente, estos escritos fueron modificándose, volviéndose más abstractos, al tiempo que el científico cedía cada vez más el protagonismo a la propia investigación. Este proceso es lo que el autor denomina *despersonalización*:

“Esta “*despersonalización*” de la comunicación escrita<sup>36</sup> entre científicos profesionales, la progresiva desaparición de la persona del investigador de la superficie del texto, explica algunas de las características más comúnmente apuntadas y mejor estudiadas de este tipo de materiales: la abundancia de construcciones impersonales, la aparición en la posición de sujeto de frases nominales complejas que hacen referencia a entidades abstractas, y sobre todo el empleo intensivo de la voz pasiva” (Fernández Polo, 1999: 239).

En los textos de divulgación, en cambio, los científicos recuperan el protagonismo que pierden en los textos de especialidad, es decir, se produce una “personalización de la ciencia” (Fernández Polo, 1999: 245) como una estrategia destinada a implicar a los lectores de los textos de divulgación, facilitando la comprensión de la información científica que aparece en ellos. El autor, por tanto, emplea este término para designar un fenómeno relacionado, por un lado, con la evolución del lenguaje científico y, por otro, con la divulgación de los textos de especialidad (aunque se refiere explícitamente al fenómeno contrario). Asimismo, insiste en aspectos ya señalados en referencias anteriores, como la progresiva desaparición de la persona del investigador, la cesión del protagonismo del autor del artículo por el tema o la manifestación de este fenómeno en el uso de unas determinadas estructuras sintácticas, como son las construcciones impersonales, la nominalización y la voz pasiva. Ahora bien, el empleo que hace Fernández Polo de *despersonalización* se limita prácticamente a la cita anterior, por lo que, estrictamente, este término en este autor atiende a una perspectiva diacrónica, esto es, a la progresiva desaparición de la persona del investigador en la evolución del discurso científico desde sus inicios en el siglo XIX hasta la actualidad. En la descripción sincrónica de este fenómeno, en cambio, el autor emplea *impersonalidad*, que analizaremos con detalle más adelante.

---

<sup>36</sup> La cursiva es nuestra.

El trabajo de Cassany (1999b), que analiza las representaciones sociales de la comunidad hispana en torno a la escritura científica, emplea el término *despersonalización* para designar una de las destrezas propias del individuo alfabetizado, es decir, del que domina la escritura:

“Un individuo altamente alfabetizado [...] *despersonaliza*<sup>37</sup> la enunciación, al separar la referencia al objeto representado en el discurso del “yo” y del “tú-usted” de los interlocutores. El discurso adquiere objetividad y el individuo aprende a discriminar datos objetivos de interpretaciones personales” (Cassany, 1999b: 122).

Para este autor, al igual que para otros investigadores vistos anteriormente, la *despersonalización* –junto a la objetividad y la descontextualización– es un rasgo característico del discurso científico, sobre todo en la modalidad escrita de este tipo discursivo, pero no está de acuerdo en considerar estos rasgos como absolutos. De hecho, cuestiona el carácter neutro de los escritos científicos y sostiene que la objetividad, la precisión y la *despersonalización*, que siempre se han señalado como características propias y específicas de este tipo de discurso escrito, están muy lejos de serlo (Cassany, 1999b: 122-123). Cassany hace referencia al fenómeno que ya indicaba Fernández Polo (1999), es decir, al hecho de que en las fases iniciales del conocimiento científico, los investigadores empleaban un lenguaje bastante personal, lleno de metáforas y expresiones subjetivas. Este tipo de lenguaje se produce cuando los autores formulan hipótesis, teorías u objetos de investigación, es decir, cuando los científicos emplean el lenguaje como sistema interpretativo. Cuando ese conocimiento se socializa y otros investigadores lo discuten, matizan o refutan, tal conocimiento pasa a ser aceptado por una “comunidad de pensamiento” y el lenguaje científico pasa a emplearse como un sistema de etiquetaje, es decir, describe, informa, transmite conocimiento y almacena datos (Cassany, 1999b: 127-128). La principal consecuencia de este paso es la pérdida del autor individual, el lenguaje se independiza aparentemente de la persona, en suma, se *despersonaliza*. Según Cassany, la concepción que se tiene del lenguaje de la ciencia está anclada en este segundo empleo del lenguaje científico, de ahí que reclame la importancia de un lenguaje personalizado, subjetivo e interpretativo en el aprendizaje del lenguaje científico. Así, el estudiante será capaz de “anteponer un “yo” en los discursos que interpretan y etiquetan hechos científicos. El estudiante, de este modo,

---

<sup>37</sup> La cursiva es nuestra.

podrá hablar y escribir con estas dos funciones “para poder explorar e interpretar los hechos externos y para poder transmitir de manera objetiva su representación a la comunidad” (Cassany, 1999b: 128).

El uso que hace Cassany del término *despersonalización* tiene, por tanto, varios planos. En primer lugar, el hecho de que es característico del pensamiento científico, sobre todo del escrito (escritura y ciencia son interdependientes); en segundo lugar, que actúa sobre la enunciación (y no sobre el enunciado, como en el caso de Loffler-Laurian) y permite separar la referencia al objeto de los interlocutores, es decir, del “yo” y del “tú”. Con ello el discurso adquiere objetividad y pueden distinguirse más claramente los datos objetivos de los subjetivos.

A partir del año 2000 el empleo del término *despersonalización* comienza a aparecer con mucha más frecuencia en el campo de la investigación lingüística española<sup>38</sup>. De este mismo año es el trabajo de Miguel Aparicio (2000), que analiza los rasgos característicos del texto jurídico-administrativo, concretamente, la orden ministerial. Para esta autora, en este tipo de textos el emisor suele ocupar una posición de dominio –frente al receptor, que ocupa una posición subordinada- y suele buscar el anónimo. Tiene vedada, además, la creatividad, la expresividad o la subjetividad, puesto que constituye un mero “notario” del escrito (Miguel Aparicio, 2000: 3). Todo ello determina la existencia de una serie de rasgos gramaticales, responsables, como afirma la autora, “del estatismo, impersonalidad y rigidez del texto jurídico-administrativo” (Miguel Aparicio, 2000: 4). Uno de los recursos gramaticales de este tipo de textos especializados es la preferencia por la construcción nominal, que provoca una despersonalización de la prosa:

---

<sup>38</sup> A partir del año 2000 solo tendremos en cuenta los trabajos que añadan información sobre este fenómeno, excluyendo aquellos estudios que solo citen el término. Es el caso, por ejemplo, de Cassany (1999a), de Cassany, López y Martí (2000) o de Galán Rodríguez y Montero Melchor (2002). En el primer trabajo, se señala la despersonalización como una consecuencia de la cosificación del lenguaje, es decir, la transformación de las acciones verbales en objetos autónomos, los escritos. Tal cosificación, según el autor, desarrolla “géneros más despersonalizados y objetivos: leyes, periodismo, ciencia (Cassany, 1999a: 50). En el segundo trabajo, solo se apunta el estilo despersonalizado como una característica de las formas discursivas con las que debe ser representado el conocimiento científico (Cassany, López y Martín, 2000: 75). Galán Rodríguez y Montero Melchor (2002) tampoco aportan más datos. En su crítica a los valores tradicionales de precisión, objetividad y neutralidad del lenguaje científico afirman que la despersonalización del discurso científico “no pasa de ser un *desideratum* que difícilmente se lleva a cabo” (Galán Rodríguez y Montero Melchor, 2002: 13) y rechazan el ideal de “una ciencia despersonalizada y al margen de la presión de fuerzas sociales, políticas y económicas” (Galán Rodríguez y Montero Melchor, 2002: 34).

“Pero además la prosa se *despersonaliza*<sup>39</sup>: con el uso de los nombres desaparecen las personas que acompañan a los verbos, los actores y, por tanto, el texto es más elusivo” (Miguel Aparicio, 2000: 4).

No es el único “factor *despersonalizador*<sup>40</sup>” que indica la autora (Miguel Aparicio, 2000: 4). Los textos jurídicos-administrativos también se caracterizan por la abundante presencia de formas no personales del verbo –mecanismo “coherente con un tipo de texto que busca la objetividad y la abstracción” (Miguel Aparicio, 2000: 4)- y el uso abundante de impersonales con *se* -“buscando ahora sí la *despersonalización*<sup>41</sup> del texto y el distanciamiento que caracteriza el lenguaje jurídico-administrativo” (Miguel Aparicio, 2000: 4). Las pasivas, tanto perifrásticas como reflejas, en cambio, aun siendo muy características de este tipo de texto, no siempre constituyen un mecanismo de despersonalización. Según la autora, no resulta convincente la afirmación general según la cual el uso excesivo de pasivas responde a la necesidad de ocultar el agente “en consonancia con lo habitual en este tipo de textos: la despersonalización, la elusión, el anonimato del emisor” (Miguel Aparicio, 2000: 5), puesto que, según sus observaciones, hay un alto número de casos que introducen el agente expreso. El objetivo, en su opinión, no es ocultar el agente, sino centrarse en el proceso verbal, “en el objeto del mandato y en la acción en sí misma” (Miguel Aparicio, 2000: 6). Solo aquellas pasivas que carezcan de agente expreso serían un recurso de despersonalización, puesto que ocultan el sujeto lógico y logran, de esta manera, dotar de objetividad el texto y constituir “un escudo que protege al emisor del enunciado” (Miguel Aparicio, 2000: 6).

Otros mecanismos que favorecen la ocultación del agente son el uso de colectivos “que eclipsan las individualidades tras el nombre de entidades, organismos, instituciones y leyes” (Miguel Aparicio, 2000: 6), el plural oficial “con el que el emisor se distancia y esconde, buscando la objetividad y eludiendo al tiempo la responsabilidad sobre su enunciado” (Miguel Aparicio, 2000: 6), y el uso de la tercera persona para ocultar la referencia directa al emisor, estrategia que la autora relaciona con la *impersonalización* y que permite “confirmar la imparcialidad y objetividad del contenido” (Miguel Aparicio, 2000: 7). Estos tres mecanismos no se presentan claramente relacionados con el fenómeno de la despersonalización, como ocurre con los

---

<sup>39</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>40</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>41</sup> La cursiva es nuestra.

anteriores, pero sí son recursos que, al igual que los anteriores, buscan el ocultamiento o distanciamiento del agente y confirman, así, “la imparcialidad y la objetividad del contenido” (Miguel Aparicio, 2000: 7).

La autora, por tanto, relaciona este fenómeno, fundamentalmente, con la necesidad que muestran los textos jurídicos-administrativos de eliminar u ocultar al emisor o, en menor medida, con la desaparición de los actores del verbo, del agente o de los individuos responsables de la acción. Todo ello, según la autora, con el objetivo de conseguir el mayor grado de objetividad y distanciamiento. No es el único término que emplea, como hemos visto, pues también recurre al de *impersonalización* o *impersonal* al hablar de la fluctuación “entre personalización e impersonalización” que genera el uso de la tercera persona para ocultar la presencia del emisor (Miguel Aparicio, 2000: 4), o al analizar el texto jurídico-administrativo como instrumento de control (Miguel Aparicio, 2000: 9).

El trabajo de Resinger (2000) se centra en el análisis de las diferencias culturales en torno a la figura del autor y en cómo éste expresa su opinión o su valoración de los resultados obtenidos -esto es, la expresión de su posicionamiento- en textos científicos redactados en inglés, alemán y castellano. La autora señala que una de las diferencias interculturales entre los textos es, precisamente, la manera en que se rehúye el protagonismo del “yo” en los textos científicos. Dependiendo de las lenguas, se da una mayor o menor preferencia por los elementos despersonalizados o un uso más o menos intenso de la despersonalización:

“Todos/as los/as autores/as rehuyen [*sic.*] el protagonismo del “yo”. En los textos alemanes, además, tienden a evitar más que en los otros el plural académico, o sea, las formas del “nosotros” referidas a una o varias personas; dan preferencia a *elementos despersonalizados* como “vorliegende”, “diese” o “eigene” para referirse a sí mismos/as y su trabajo, u omiten cualquier referencia (“Beobachtungen”, “Untersuchungen”, etc.). Es en los textos en inglés donde se percibe un uso más intenso, tanto del plural académico y general como de la *despersonalización*<sup>42</sup>. En castellano, en cambio, el uso de ambos es débil, con una excepción destacada de uso abundante del plural” (Resinger, 2000: 58).

Aunque es en este trabajo donde la autora emplea *despersonalización*, no es el único en el que hace referencia a este fenómeno. En otros dos artículos (Resinger, 1999

---

<sup>42</sup> Las cursivas son nuestras.

y 2001), en los que también se analizan las diferencias culturales que influyen en los autores de textos científicos en castellano y alemán, la autora indica que existe una gama de opciones amplia para expresar la presencia no personalizada del autor o autora (voz pasiva, impersonal con *se*, participio y gerundio (Resinger, 1999)), pero prefiere hablar de “grado de personalización” (Resinger, 2001: 137) o de “alto grado de impersonalidad” (Resinger, 1999: 87) y no de despersonalización. En sus últimos trabajos, Resinger (2006) retoma el término de *despersonalización*, pero da un cambio de perspectiva a sus investigaciones, trasladando su interés al análisis de las marcas que señalan la presencia directa o indirecta de los autores de los textos científicos. Lo veremos más adelante.

Albentosa y Moya (2000, [Moyá y Albentosa (2001)<sup>43</sup>]) también emplean *despersonalización* en su estudio sobre la reducción del grado de transitividad en el discurso científico en lengua inglesa. Los autores analizan el fenómeno de la sustantivación y concluyen que una de sus funciones, además de la de organizar la información del discurso científico y dotarlo de precisión y concreción, es la de suprimir la subjetividad, función que se ve reforzada por la pasiva:

“la sustantivación se revela como un recurso que, al convertir los antiguos argumentos del verbo en satélites, permite suprimir la referencia a la subjetividad velando la presencia del agente, normalmente el autor o autores de la investigación; la voz pasiva, por su parte, se convierte en el aliado perfecto de la sustantivación en este proceso de *despersonalización*<sup>44</sup> del texto científico” (Albentosa y Moya, 2000: 465).

Tanto la sustantivación como la pasiva son característicos del discurso académico, que busca, según los autores, formas más abstractas y despersonalizadas de expresión que permitan la omisión de agentes o elementos personales, es decir, vaciar de intervenciones humanas la información contenida en el texto. De esta manera, se dota de precisión y objetividad al texto científico, que logra presentarse como verdad universal, “independiente de los agentes responsables de la observación e investigación que se realiza” (Albentosa y Moyá, 2000: 464).

---

<sup>43</sup> Este trabajo se reproduce de manera resumida en un estudio posterior, Moyá y Albentosa (2001), de ahí que señale las dos referencias bibliográficas. No obstante, a la hora de comentar la aportación de estos autores solo indicaremos la primera de las referencias, es decir, la de Albentosa y Moyá (2000).

<sup>44</sup> La cursiva es nuestra.



Esta preferencia de la expresión despersonalizada respecto a la personalizada con el fin de conseguir la objetividad también la señalan Patrick Goethals y Nicole Delbecque (2001) como un rasgo propio del discurso académico escrito español:

“En la medida de lo posible, el texto se presenta como información objetiva, que no depende del punto de vista de una persona concreta. Quien escribe, por decirlo así, “desaparece” y el texto “*se despersonaliza*”<sup>45</sup> o “se objetiviza”” (Goethals y Delbecque, 2001b: 67).

Aunque en un primer momento los autores emplean el término *despersonalización* para hacer referencia a un fenómeno que oculta al autor de un texto, más adelante señalan una serie de estrategias de despersonalización que evitan no solo las referencias explícitas al autor del texto académico, sino también las referencias a otros autores. En el primer caso, la despersonalización permite al autor presentar su opinión de manera objetiva. En el segundo, el autor puede suavizar una crítica severa a algún autor omitiendo su presencia explícita (Goethals y Delbecque, 2001b: 67). Las estrategias que señalan ambos autores para evitar las referencias al “yo” son: dejar implícito el sujeto, evitar la función sintáctica de sujeto mediante el empleo de construcciones verbales donde la primera persona no desempeña esta función gramatical (*me parece, mi idea, en mi opinión*), utilizar el plural (*nosotros*), utilizar el pronombre *uno*, usar construcciones como *el autor, el editor* etc., atribuir las intenciones del escritor al texto mismo, emplear las formas reflexivas del verbo (pasivas e impersonales) y utilizar giros impersonales con infinitivo (Goethals y Delbecque, 2001b: 73-78)<sup>46</sup>.

En ese mismo año encontramos dos estudios, enmarcados en diversos proyectos realizados por investigadores del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Barcelona, en los que aparece el término *despersonalización*<sup>47</sup>. En el

<sup>45</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>46</sup> Vázquez (2008) recoge las conclusiones de ambos autores en su análisis del discurso académico escrito presentado en el *III Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (CIEFE)*. En su ponencia afirma que el género académico “rehúye todavía la expresión personalizada. Si aparece la primera persona, ésta funciona como organizador del discurso. Pero también la forma en que el texto académico se refiere a la comunidad científica es *despersonalizada* [la cursiva es nuestra]: esto evita referirse a personas concretas y más bien a ideas equivocadas” (Vázquez, 2008: 138).

<sup>47</sup> Estos proyectos son, concretamente, *Recursos lingüísticos de despersonalització: perspectives translingüística, evolutiva i didàctica* (Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky, 2001), *Developing Literacy in Different Contexts and in Different Languages* y *Fenòmens d’Interferència en el Desenvolupament del Repertori Lingüístic* (Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001). El objetivo de los tres proyectos es investigar la evolución del repertorio lingüístico en hablantes de distintas lenguas y niveles de escolarización, en distintas circunstancias comunicativas y modalidades, particularmente, exposición y narración. Sus trabajos, tal y como indican los propios autores, se enmarcan en el área de estudios contrastivos de registro, desde una perspectiva evolutiva y translingüística (Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001).

primero, Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001) analizan distintas construcciones que, según los autores, constituyen recursos lingüísticos de despersonalización:

“Two constructions including *se* usually termed in Spanish linguistic tradition Passive Impersonal, *pasiva impersonal*, (1) and (2) Passive Reflexive, *pasiva refleja*, serve as a very productive means for depersonalization<sup>48</sup>, that is as a means to avoid the presence of an explicit agent of an action in the discourse” (Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky, 2001: 179).

En el segundo, Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001) señalan la despersonalización como una de las características claves del género expositivo<sup>49</sup>, junto al posicionamiento temático, y ofrecen una definición de este fenómeno:

“Entendemos por *despersonalización* el conjunto de recursos morfosintácticos, léxicos y retóricos que ocultan agentes definidos, específicos y explícitos, tornándolos indefinidos, genéricos y generalizados, implícitos o por encima del control personal del autor del texto” (Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001: 219).

Los autores (Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001: 219) señalan varios recursos “que marcan la relativa presencia u ocultamiento del sujeto en el texto, y es ciertamente una cuestión de grado la medida en la cual agentes definidos aparecen marcados en el texto”. Así, indican 1) los pronombres personales de tercera persona, que son más genéricos y menos definidos que los de 1ª y 2ª; 2) el “nosotros” inclusivo, menos personal que la 2ª persona del plural; 3) el plural, más genérico que el singular; 4) los cuantificadores universales, más genéricos que los particulares; 5) los nombres colectivos o frases nominales, más genéricos que los nombres singulares o los nombres propios; 6) el presente y los usos imperfectivos, más despersonalizados que el pasado y

---

<sup>48</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>49</sup> En un trabajo posterior, sin embargo, Tolchinsky y Rosado (2005) descartan el término de *despersonalización* para emplear el de *agency alternation* y, más concretamente, el de *downgrading agency* para designar prácticamente el mismo fenómeno que el de despersonalización. De hecho, las construcciones gramaticales que ambas autoras señalan en este nuevo trabajo están incluidas en la relación que hacen Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001) de las marcas de despersonalización. Para Tolchinsky y Rosado puede establecerse un continuo de recursos retóricos que incluye las pasivas con *se*, las impersonales con *se*, las medias con *se*, la segunda persona singular con valor general y las pasivas perifrásticas. La excepción la encontramos en las construcciones pasivas, que no aparecen como marcas de despersonalización sino como recursos que disminuyen el grado de agencia (Tolchinsky y Rosado, 2005: 213). El estudio de estas autoras sigue las aportaciones de Jisa, Reilly, Verhoeven, Baruch y Rosado (2002) sobre el empleo de las construcciones pasivas en francés, inglés, holandés, hebreo y español. Para estos autores, las construcciones pasivas son una manera de “grammatically encoding a patient or undergoer perspective [...]. A patient argument becomes the foregrounded subject of the construction, with the agent being downgraded or even eliminated altogether” (Jisa, Reilly, Verhoeven, Baruch y Rosado, 2002: 166). En suma, es un recurso para rebajar el grado de agencia.

que los usos perfectivos; 7) los predicados especiales que aumentan el matiz de despersonalización, como los impersonales, los estativos copulativos o los sujetos altamente lexicalizados; 8) determinadas construcciones formadas por el pronominal *se*, las impersonales reflejas y las pasivas reflejas, y 9) las construcciones de singular arbitrario (Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001: 219-220). Estas dos últimas construcciones son, según los autores, el recurso más común de despersonalización<sup>50</sup> y a diferencia de las anteriores, no suponen ningún tipo de grado a la hora de presentar u ocultar agentes definidos.

La investigación de Montero Martínez (2003), que se centra en el análisis de la terminología en el discurso especializado de la oncología, dedica un apartado a la caracterización de este discurso frente al general. En dicho apartado, la autora -que sigue muy de cerca los estudios de Cabré (1992)- afirma que el empleo de determinadas fórmulas textuales para construir la información e intercambio de datos sobre un tema especializado es lo que origina una tendencia a la despersonalización:

“En lo que se refiere a los aspectos funcionales de los lenguajes especializados, el objetivo de informar e intercambiar datos sobre un tema especializado se consigue a través de fórmulas textuales como la descripción, la definición, la clasificación, la enumeración, el cálculo, el razonamiento, la argumentación, la citación, la referencia, etc. Todos estos elementos conllevan una tendencia hacia la *despersonalización*<sup>51</sup>” (Montero Martínez, 2003<sup>52</sup>).

Esta tendencia, según la autora, se ve reflejada en el empleo de verbos en presente, primeras personas del plural, ausencia de exclamaciones, uso de frases cortas, falta de redundancia innecesaria, utilización de fórmulas impersonales, sintagmas nominales y otros sistemas de representación incorporados al texto (Montero Martínez, 2003).

---

<sup>50</sup> Para esta afirmación los autores incluyen una referencia a Miguel (1992) tomada de Fernández Lagunilla y Anula Rebollo (1998: 240). Sin embargo, en ninguna de estas dos referencias se describen estas construcciones como los recursos más comunes de despersonalización. Miguel (1992: 134-135) señala que *impersonal* es el término que se ha empleado tradicionalmente para describir las construcciones con *se* en las que va a centrar su estudio -esto es, construcciones que constan de un sujeto elíptico con valor arbitrario, el morfema *se* y un verbo conjugado en tercera persona del singular-, de ahí que sea el término que vaya a emplear en su trabajo. En esta misma referencia, la autora señala que el sujeto con valor arbitrario podrá interpretarse con valor genérico o valor inespecífico dependiendo del aspecto verbal. La pasiva con *se* y la impersonal con *se*, por tanto, no se presentan como recursos de despersonalización, sino como construcciones que presentan un sujeto arbitrario, capaz de ser interpretado de manera genérica o inespecífica dependiendo del aspecto verbal.

<sup>51</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>52</sup> Este documento se encuentra en soporte informático y carece de paginación, de ahí que no se haya incluido el número de página. Esta referencia está incluida en la sección “1.2.2. El discurso especializado” (<http://elies.rediris.es/elies19/cap122.html>).

Los estudios más recientes en los que se ha localizado el empleo del término de *despersonalización* suponen un cambio de perspectiva en lo que se ha venido observando en este apartado: buscan alejarse de la concepción tradicional de objetividad e impersonalidad del discurso académico-científico y tratan de poner de manifiesto el carácter dialógico y subjetivo de este discurso, centrándose en el análisis de la mayor o menor presencia del autor en el discurso académico-científico y relacionando la aparición del fenómeno de la despersonalización –o la ausencia de él– como un recurso retórico de atenuación (*hedging*) o modalización. Es el caso de Ferrari (2003, 2005a), Bassols (2003), García Romero (2004a, 2004b), Campos (2004), Oliver del Olmo (2004), Mendiluce (2004, Mendiluce y Hernández, 2004, 2005a, 2005b), López Ferrero (2005, 2006), Resinger (2006), Poveda Cabanes (2007), García Negroni (2008) y Martín-Martín (2008).

Los trabajos de Ferrari (2003, 2005a) se centran en el estudio de la modalidad epistémica en la comunicación académica, es decir, en el estudio de las aserciones y del grado de compromiso que el hablante tiene en relación con la verdad de la proposición que tales aserciones indican. En su análisis, la autora observa que los escritores o científicos pueden tomar distancia de sus enunciados a través de sujetos inanimados o *abstract rhetors* que parecen indicar que los actos retóricos se cumplen sin voluntad humana (Ferrari, 2003: 1086; Ferrari, 2005a: 50) y, en relación a esto, afirma:

“Este procedimiento contribuye a la *despersonalización*<sup>53</sup> del discurso al hacer aparecer el texto o los datos como fuente de los juicios epistémicos” (Ferrari, 2003: 1086)<sup>54</sup>.

Ferrari indica, además, lo que entiende por *despersonalización*: el alejamiento del autor de su propia proposición, por un lado, y, por otro, la desaparición de la voluntad humana en los actos retóricos y su sustitución por textos o datos –es decir, objetos–, que pasan a ser el origen de tales actos. Esta sustitución, junto con la pasiva, son los dos procedimientos que permiten este distanciamiento. En investigaciones posteriores (Ferrari y Gallardo, 2006), sin embargo, la autora no mantiene el mismo término y emplea los de *desagentivación* e *impersonalidad*:

---

<sup>53</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>54</sup> En Ferrari (2005a) el comentario es muy semejante: “Los científicos pueden tomar distancia de sus enunciados a través de procedimientos (*abstract rhetors*) que parecen indicar que los actos retóricos se cumplen sin voluntad humana [...]. Este procedimiento, muy frecuente en este género académico, contribuye a la *despersonalización* [la cursiva es nuestra] del discurso al hacer aparecer el texto o los datos como fuente de los juicios epistémicos” (Ferrari, 2005a: 50).

“podemos afirmar que el análisis diacrónico, a través de la confrontación de textos de dos épocas diferentes, evidencia, en la sección Introducción de los artículos de la revista *Medicina*, una tendencia a la *desagentivación* y la *impersonalidad*<sup>55</sup>” (Ferrari y Gallardo, 2006: 179).

Bassols (2003) analiza la modalización en el discurso académico catalán, centrándose en el análisis de “diferents graus d’implicació mitjançant els quals el subjecte parlant introudeix opinions personals, expressa sentiments i emocions, matisa afirmacions, s’acosta al destinatari o estableix un cert distanciament (Bassols, 2003: 9). En su estudio se concibe la modalización como la actitud que adopta el locutor respecto a lo que se dice (los enunciados, el discurso), a la persona a quien se dice (receptor, destinatario), al contexto inmediato y al mundo en sentido amplio. Esta actitud puede ser de tipo cognitivo o afectivo y está siempre presente, si bien en grados diferentes: cuando la modalización es explícita el texto puede producir una impresión de subjetividad; cuando no se puede indentificar la presencia del locutor o la expresión de sus puntos de vista, el texto puede parecer más objetivo (Bassols, 2003: 115-116). La autora establece cinco tipos de modalidades –deíctica, epistémica, deóntica, apreciativa, reflexiva- y describe los recursos a través de los cuales éstas se manifiestan en diversos géneros académicos, orales y escritos<sup>56</sup>. En este sentido, al analizar la modalidad apreciativa, la autora observa la despersonalización aparente del texto a la hora de la expresar los juicios de valor:

“Encara que els judicis de valor permeten que el parlant prengui una posició sense confessar-se com a font del judici avaluatiu, si analitzem detingudament els mots i expressions que tenen una càrrega apreciativa, sense oblidar la consideració del context comunicatiu, és possible identificar l’actitud del subjecte de l’enunciació enfront de l’objecte del discurs. És a dir, un text pot aparèixer *despersonalitzat*<sup>57</sup>, però vehicular la subjectivitat mitjançant els judicis interpetatius que conté” (Bassols, 2003: 290).

La falta de compromiso del locutor, que no “se confiesa” como fuente de los juicios evaluativos, es, como vemos, lo que provoca la despersonalización del texto, aunque la

---

<sup>55</sup> Ambas cursivas son mías.

<sup>56</sup> Concretamente, los géneros académicos que analiza son una presentación de un conferenciante, una conferencia, una clase, un examen oral, un examen escrito, un debate en clase, una conversación entre profesores y alumnos, un artículo, un manual, una reseña publicada, un reseña como trabajo de clase y un trabajo de investigación.

<sup>57</sup> La cursiva es nuestra.

autora precisa que se trata de un fenómeno “aparente”, puesto que no elimina la subjetividad que suponen los juicios de valor.

Para Bassols, los procedimientos con los que “el subjecte parlant expressa la seva subjectivitat o l’oculta són infinits” (Bassols, 2003: 12), si bien puede establecerse un inventario de los más frecuentes. Así, unos suponen una *presencia transparente*: pronombres fuertes de primera persona, el *nosotros* (yo+yo), pronombres y adjetivos posesivos, pronombres débiles y terminaciones verbales de primera persona; dativos de participación o éticos en primera persona; frases introductorias con verbos de dicción o de cognición (*opino que, reconozco que, pensamos que, etc.*); sintagmas o frases que comportan una asunción del enunciado y un posicionamiento explícito (*a mi parecer, según mi opinión, etc.*), y elementos que explicitan al autor o al avalador de un texto (firma, logotipo, sello) (Bassols, 2003: 148-162). Otros, en cambio, implican una *presencia diluida* del locutor en un colectivo: el *nosotros* de autor o plural de modestia, el *nosotros* como procedimiento de apropiamiento del receptor (*yo+tú*) y el plural argumentativo (*nosotros = yo+ellos*) (Bassols, 2003: 163-169). Otros, por último, conllevan una *presencia difuminada* del sujeto enunciador: el uso de una tercera persona (*el autor*, personalización de un objeto); la segunda persona general; el sujeto indefinido (*uno, una*); la pasiva refleja o pasiva morfológica; frases con verbos como *parecer, hacer el efecto, agradecer, etc.* construidos sin complemento directo; nominalizaciones y frases con verbos en forma no personal: infinitivos, gerundios y participios (Bassols, 2003: 169-182). El uso de estos últimos procedimientos, señala la autora, “esborra també el subjecte de la frase i aconseguix un efecte d’impersonalitat molt semblant al que s’aconsegueix amb les nominalitzacions que acabem de presentar” (Bassols, 2003: 180).

Más adelante, en el análisis de la modalidad deóntica –“expressió de l’obligació, de la prohibició, de la autorització” (Bassols, 2003: 118)-, la autora también indica que el uso del verbo impersonal *caldre* o la forma *s’ha de*, por el hecho de tener “un format impersonal”, hace que quede *difuminado* el sujeto responsable de la formulación de obligación (Bassols, 2003: 266) y produce “una impressió de distanciament” (Bassols, 2003: 268). Bassols, por último, considera que la presencia/ausencia del locutor en el discurso académico es una cuestión de grado. Si el hablante tiende al empleo de los procedimientos que favorecen el borrado del “yo”, se crea un cierto efecto de distanciamiento, de visión en perspectiva. En cambio, si opta por recursos que le

identifican claramente, el efecto es de implicación, de particularización, de pérdida de perspectiva (Bassols, 2003: 147-148).

Para García Romero (2004a, 2004b<sup>58</sup>) uno de los aspectos que deben analizarse a la hora de evaluar los textos académicos producidos por estudiantes universitarios es el tratamiento de las personas del discurso. En sus investigaciones, la autora se centra en la producción de ensayos académicos por parte de estudiantes de Comunicación Social de la Universidad de Los Andes (Venezuela) para analizar cuantitativa y cualitativamente las personas del discurso que emplean los estudiantes<sup>59</sup>, esto es, describir cuáles usan, en qué proporción y qué recursos lingüísticos utilizan, por un lado, y, por otro, reflexionar sobre la adecuación de los recursos utilizados al tipo de género (García Romero, 2004a: 82).

La autora analiza diferentes marcas que indican la presencia discursiva de la primera, segunda y tercera persona. En el caso de la primera persona, se señalan como *marcadores de persona* (García Romero, 2004a: 76) el “yo” atenuando (*en mi opinión, desde mi punto de vista, etc.*), el *nosotros inclusivo* y el *nosotros colectivo* (García Romero, 2004a: 76-79). La segunda persona, por otro lado, puede presentarse “con varias personas gramaticales como la segunda persona plural (si se inscribe al Receptor como parte de un grupo), la primera persona plural (si se incluye al Emisor) o con la segunda persona singular generalizadora” (García Romero, 2004a: 79). La tercera persona, sin embargo, supone un caso más complicado por la variedad de recursos que emplea, recursos que permiten la despersonalización del discurso, esto es, evitar la implicación del autor en el tema que escribe y mitigar la crítica:

“El uso de la tercera persona lo consideramos bastante complejo puesto que se puede utilizar la apelación directa o lo que Benveniste llama la *no persona* y Calsamiglia y Tusón *la persona ausente*. La complejidad radica en los recursos lingüísticos utilizados (sintagmas nominales con referencia léxica, construcciones impersonales y pasivas sin expresión de agente, entre otros) y en la diversidad de los usos, según se trate de un discurso del ámbito público o privado. Es aceptado

---

<sup>58</sup> García Romero (2004b) constituye una presentación resumida del análisis de las personas del discurso que realiza la autora en su tesis (García Romero, 2004a), de ahí que hagamos referencia, fundamentalmente, a su investigación doctoral y solo indiquemos ambos estudios en cuanto al uso del término de *despersonalización*

<sup>59</sup> En su tesis doctoral la autora (García Romero, 2004a) analiza, junto con las personas del discurso, otros dos aspectos discursivos: los marcadores y el metadiscurso. Para nuestro estudio, sin embargo, solo nos centraremos en su análisis de las personas del discurso.

que la *despersonalización*<sup>60</sup> en el contenido informativo permite al autor implicarse menos en el tema que escribe, demostrando así cautela y prudencia en sus afirmaciones [...]. Es, por ello, que este recurso es recomendado en la construcción del discurso científico y periodístico” (García Romero, 2004a: 178; García Romero, 2004b: 96).

“No cabe duda, también, que el uso de la tercera persona es un recurso que mitiga la posible crítica pues no se asigna responsabilidad de lo expresado a alguien en particular (lo que se conoce con el término de *despersonalización*)” (García Romero, 2004a: 198; García Romero, 2004b: 102).

La autora diferencia, de este modo, entre terceras personas discursivas de *referencia directa* (García Romero, 2004a: 179) y terceras personas “no personas” o *persona ausente* (García Romero, 2004a: 184). Dentro de las primeras, se incluyen 1) las referencias directas a un colectivo indeterminado (*muchos, alguien, alguna persona, algunos críticos, el hombre, todo sujeto, el individuo y las personas*), que parecen “diluir la responsabilidad en todos y en ninguno” (García Romero, 2004a: 180); 2) las referencias directas a un colectivo determinado mediante SN singulares (*el periodista, el periodismo, una sociedad, el público, el lector, el observador*) y SN plurales (*los medios, los periodistas, los profesionales*), recurso que permite “asignar responsabilidad a un grupo y diferenciarlo de otros grupos” (García Romero, 2004a: 180); 3) referencias directas a personas con nombre propio, que asignan la responsabilidad a una persona en particular o sirven como argumento de autoridad para dar mayor fuerza o credibilidad a una afirmación del escritor, y, por último, 4) referencias indirectas a personas a través de digresiones (*Venezuela tiene un presidente...*) (García Romero, 2004a: 179-181).

No obstante, son las marcas de la tercera persona como *no persona* o *persona ausente* las que constituyen, según la autora, la base de la objetividad de géneros discursivos como el periodístico o el científico, porque mediante su uso se puede presentar un mundo referencial carente de subjetividad: “el escritor se muestra ajeno, alejado, aséptico al contenido de los enunciados, no hay protagonistas como personas reales, hay datos “objetivos” (García Romero, 2004a: 184). La autora, que sigue el estudio de Montolío y Santiago (2000), indica como recursos lingüísticos “que se utilizan para referirse a la tercera persona y evadir el uso de la primera y segunda persona” (García Romero, 2004a: 80) los siguientes: 1) las estructuras con *se*, 2) la

---

<sup>60</sup> La cursiva es nuestra.



pasiva perifrástica, 3) las construcciones copulativas (*ser/estar/parecer/resultar+adjetivo*), 4) las estructuras con sujetos no personales; 5) infinitivos, gerundios y participios, 6) el uso de nombres en lugar de verbos (*propuesta* en vez de *proponer*) y 7) secuencias sin pronombres de primera y segunda persona en posiciones diferentes de la de sujeto (omisión de *me, te, mí, ti, nos, os*), las cuales implican “una mayor objetividad, pues la interpretación resultante pasa a ser “todo el mundo””(García Romero, 2004a: 80-82).

Más adelante, en el análisis cuantitativo de los datos del corpus la autora introduce cambios en esta clasificación. Considera, así, como recursos: 1) los sintagmas nominales con referencia léxica en los que el sujeto gramatical es ocupado por operaciones epistémicas o por un tema. Estos recursos se consideran, junto con las construcciones impersonales, *recursos lingüísticos de despersonalización* propios de la prosa ensayística de la ciencia (García Romero, 2004a: 184)); 2) construcciones impersonales, en las que, siguiendo a Montolío y Santiago (2000), se incluyen las construcciones con *se*, las construcciones copulativas y las estructuras con sujetos no personales; 3) construcciones pasivas –con agente y sin agente-; 4) el uso de los pronombres de tercera persona *él mismo, él, ellos* para referirse a *periodista, periodistas* y el uso de *él, ella, ellos/as* para referirse a un referente determinado no inanimado (*sus experiencias, la realidad, los medios, el tema*); 5) el uso de *uno*, que, según la autora, “conserva en estos fragmentos su uso de persona genérica, es decir [*sic.*] que puede ser sustituido por el sintagma nominal *cualquier persona*” (García Romero, 2004a: 189), y 6) el uso del pronombre posesivo (*su/sus*) referidos, sobre todo, al saber hacer del periodista (García Romero, 2004a: 188-190). La autora, no obstante, es consciente de la diversidad de estos mecanismos “utilizados para marcar la impersonalidad”, que permiten “apelar a la tercera persona y, así, evitar el uso de la primera y segunda persona que asigna responsabilidad sobre lo que se expresa en un texto”, y señala la conveniencia de realizar un inventario de los mismos “para dar una orientación más precisa sobre su uso y su adecuación al género que se desea construir” (García Romero, 2004a: 82).

García Romero, por tanto, considera la despersonalización como un fenómeno propio del género científico que busca activar la tercera persona como *no persona* o *persona ausente* a través de diversos mecanismos o recursos lingüísticos de despersonalización, y evitar, así, el empleo de primeras y segundas personas. Se logra, de esta manera, dotar de objetividad al texto puesto que se elimina la subjetividad que

supone la presencia del autor en el texto, y mitigar el riesgo que supone asignar al emisor la responsabilidad de lo expresado en el texto.

Campos (2004) realiza un estudio contrastivo de la inscripción de la persona en el discurso académico castellano, inglés y catalán y señala la *despersonalització* como una de las características discursivas que indican los manuales de estilo académico para conseguir dotar de objetividad al texto mediante el uso de estrategias impersonales o construcciones de impersonalización tales como construcciones pasivas e impersonales:

“Les caraterístiques discursives fan referència a trets generals de construcció del discurs. Dins aquest grup, incloem: a) Concisió; b) Correcció; c) To formal, i d) *Despersonalització*<sup>61</sup>” (Campos, 2004: 125).

“L’ús de construccions passives i impersonals és una conseqüència de l’última característica discursiva que hem vist: la *despersonalització*<sup>62</sup>” (Campos, 2004: 129).

Asimismo, es un fenómeno que la autora, al igual que otros autores anteriores, asocia a una gradación que depende del mayor o menor grado de presencia del “yo” del emisor:

En els exemples de (7), les construccions passives reflexes fan referència a la comunitat de lingüistes, de la qual l’emissor és membre. En aquests casos, utilitzar una marca de persona del tipus *Nos5* ja implica una *despersonalització*<sup>63</sup>, però l’emissor prefereix optar per esborrar més les marques de la seua presència (Campos, 2004: 586).

“El predomini de les impersonals reflexes per a ocultar la primera persona és molt evident, fet que ens mostra que hi ha una tendència a la màxima *despersonalització*<sup>64</sup>” (Campos, 2004: 604).

El término *despersonalización*, sin embargo, no es el término al que recurre la autora en el análisis de la inscripción de la persona en el discurso académico, sino que prefiere el uso del término *impersonalización*. Su investigación se centra, así, en *els processos d’impersonalització* y en *els mecanismes o els construccions d’impersonalització* que aparecen inscritos en artículos de investigación y reseñas (Campos, 2004: 487). Las escasas referencias a *despersonalización* no permiten observar, en el caso de que exista, un uso distintivo entre uno y otro término, ni tampoco entre estos y otros términos como *mecanismes d’impersonalitat* o como

---

<sup>61</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>62</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>63</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>64</sup> La cursiva es nuestra.

*impersonalitat*, que también se presenta como un fenómeno gradual, tanto sintáctico (*grau d'impersonalitat sintàctica* (Campos, 2004: 488)), como semántico (*sensació d'impersonalitat* (Campos, 2004: 502)). Nos detendremos más adelante en las aportaciones de su estudio.

Oliver del Olmo (2004) aborda la influencia de los factores comunicativo, textual, interpersonal y cultural en el uso de la atenuación retórica en el discurso médico actual. En este sentido, analiza cómo se comunica el estado de investigaciones especializadas en dos culturas e idiomas distintos (inglés y español), las características y restricciones de dos géneros del discurso médico como factor textual (el artículo de investigación y el caso clínico) y, por último, aborda las convenciones discursivas de la disciplina como factor interpersonal. En su análisis, considera que la despersonalización, junto la pasiva, es uno de los mecanismos –a nivel lingüístico- de los que se vale la estrategia atenuadora de desagentivación -a nivel pragmático-, que incluye las nominalizaciones, el empleo de sujeto inanimados como sujetos de acción y las formas no personales:

“Las *estrategias de desagentivación* ayudan al científico a cumplir con los requisitos y convenciones académicas y a esconder quién es el responsable del valor de la verdad de lo que se está diciendo. Además, puede [*sic.*] aportar más precisión, más científicidad, más objetivización del contenido. En esta categoría hemos incluido a) la pasiva desagentivada y la pasiva refleja, b) las *despersonalizaciones*<sup>65</sup> (formadas por i) verbos activos con sujetos inanimados y ii) nominalizaciones (cfr. Martínez 2001) además de iii) formas no personales, como los infinitivos, los gerundios y los participios” (Oliver del Olmo, 2004: 193).

La autora, que hace referencia al análisis de Calsamiglia (1996b) sobre las marcas de autorreferencia del autor en el texto, también alude al empleo de *uno* o de la primera persona plural de *autoridad compartida* (“donde el autor se incluye como miembro de un grupo que le otorga autoridad para hablar sobre temas específicos de las actividades llevadas a cabo por el grupo” (Oliver del Olmo, 2004: 190)) como recursos que permiten mitigar la responsabilidad individual del autor en el discurso y la posibilidad de incluirlos como estrategias de desagentivación, si bien los descarta en su estudio:

“Por otro lado, podríamos incluir esta 3P [*uno*] o 1PP en nuestra cuarta categoría pragmática de *estrategias de desagentivación* por su marcado carácter

---

<sup>65</sup> La cursiva es nuestra.

despersonalizador, sin embargo, no las hemos contemplado en nuestro análisis” (Oliver del Olmo, 2004: 191).

La autora, por tanto, emplea *despersonalización* para denominar un conjunto de mecanismos que funcionan como estrategias de desagentivación, esto es, mecanismos que permiten no solo esconder al responsable “del valor de la verdad de lo que se está diciendo”, sino también cumplir con las convenciones académicas de “precisión”, “cientificidad” y “objetivización” del contenido (Oliver del Olmo: 198).

Mendiluce (Mendiluce, 2004; Mendiluce y Hernández, 2004, 2005a, 2005b y 2006) también centra sus investigaciones en el estudio contrastivo inglés-español del discurso científico de la medicina -concretamente, en el artículo biomédico de cardiología-, dando prioridad, al igual que Oliver del Olmo, a la dimensión interpersonal. Analiza, así, la secuenciación informativa, la conexión argumentativa y la atenuación asertiva, esto es, el empleo de atenuadores e intensificadores por parte de autores nativos de español y autores nativos y no nativos de inglés. El análisis de tales factores permite al autor establecer como una de sus conclusiones:

“la enorme importancia que tiene la función interpersonal del lenguaje en la redacción científica. [...] La ciencia aparece como un proceso de transacción retórica, como una negociación o un diálogo entre los autores del artículo y el resto de los miembros de la CD, a quienes se pretende persuadir de los resultados. A la luz de esta interpretación, la redacción científica deja de ser puramente objetiva y *despersonalizada*<sup>66</sup> para convertirse en un campo de negociación entre autores y lectores, entre hechos y opiniones, entre datos e interpretaciones” (Mendiluce, 2004: 392).

*Despersonalización*, sin embargo, no es el único término que emplea el autor. En el análisis de la atenuación asertiva, Mendiluce distingue siete categorías pragmáticas de atenuadores (“toda unidad lingüística léxica o sintáctica, simple o compleja, que se emplee al servicio de la atenuación asertiva añadiendo incertidumbre, duda, imprecisión o vaguedad al mensaje” (Mendiluce, 2004: 229)), entre las cuales se incluye la despersonificación de la investigación: el empleo de expresiones “que hacen desaparecer al investigador del proceso científico al encubrir su responsabilidad como autor de ciertas acciones concretas” (Mendiluce, 2004: 233). Mendiluce precisa como una de estas expresiones la personificación de la investigación (*This study*

---

<sup>66</sup> La cursiva es nuestra.

*demonstrates that...*’ (en lugar de ‘*we have demonstrated that...*’); Mendiluce, 2004: 233), puesto que constituye un recurso para evitar mencionar la autoría personal, pero solo cuando éste hace referencia al autor del artículo:

“No consideramos atenuante este mecanismo de *despersonalización* si los autores no se refieren a ellos mismos, puesto que:

- a) en algunos casos se trata de generalizaciones bien conocidas por la comunidad científica en las que no interesan los agentes –que suelen ser los autores de numerosas referencias bibliográficas citadas en otra parte del artículo –sino las acciones, por lo que la voz pasiva y las construcciones impersonales son más apropiadas (y, por ende, no tienen por misión eludir la responsabilidad de los autores);
- b) cuando los agentes son un número limitado resulta más breve [...] citar su estudio que sus nombres; por otra parte, se trata de referencias a literatura anterior y, por tanto, de conocimiento establecido, por lo que consideramos que en ningún momento ese recurso *despersonalizador*<sup>67</sup> tiene como objetivo eludir parte de la responsabilidad ni mostrarse más objetivo de cara al resto de la comunidad científica” (Mendiluce, 2004: 233)”.

De esta forma, el autor parece emplear *despersonalización* y *despersonificación* como términos equivalentes para hacer referencia a un fenómeno que trata de evitar la mención del autor del texto a través del uso de personificaciones. En el estudio del corpus, en cambio, Mendiluce incluye las despersonificaciones como un recurso de un fenómeno más amplio: *la impersonalidad asertiva*. Así, a la hora de analizar las “marcas de autoría” en los textos, el autor establece dos categorías principales, la personal y la impersonal, que engloba “tanto las expresiones impersonales propiamente dichas –por ejemplo, las pasivas (ya sean perifrásticas o reflejas)- como el resto de expresiones en las que el autor no deja huella alguna de su persona, pese a estar detrás de esos actos, y que hemos denominado ‘despersonificaciones’” (Mendiluce, 2004: 277). En estas últimas el autor incluye, además de las personificaciones de la investigación –“consecuencia de la despersonificación del actor” (Mendiluce, 2004: 277)-, el empleo de premodificadores nominales, esto es, “aquellos elementos lingüísticos, como demostrativos, posesivos, adjetivos y artículos que premodifican al núcleo nominal explícito, es decir, al sustantivo más importante” (*presente estudio, este*

---

<sup>67</sup> Las cursivas son nuestras.

*estudio*, etc.) (Mendiluce, 2004: 278). Recoge esta clasificación en el siguiente esquema (Mendiluce, 2004: 277) [Figura 2]:

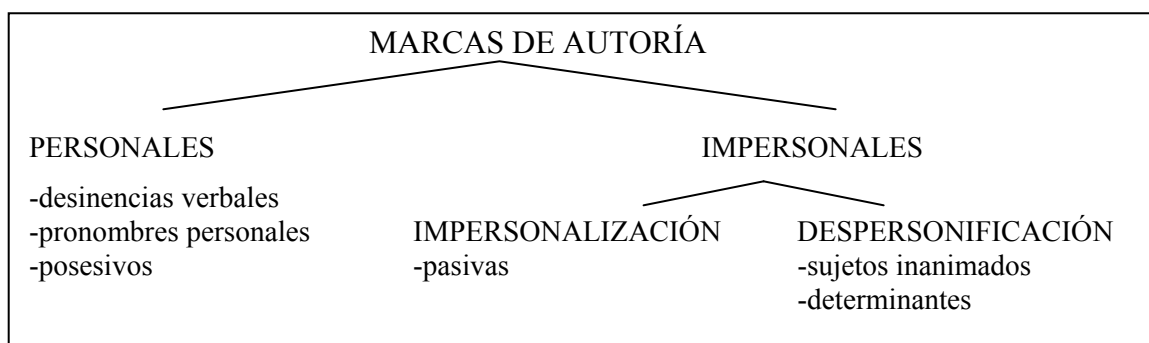


Figura 2. Marcas de autoría de los textos (Mendiluce, 2004: 277)

La despersonalización, por tanto, constituye un recurso de las marcas de autoría impersonales o impersonalidad asertiva, del mismo modo que la impersonalización, esto es, el empleo de pasivas –perifrásticas y pasivas con *se*-. Impersonalidad y despersonalización son, de este modo, los dos términos por los que opta el autor en sus investigaciones (Mendiluce, 2004; Mendiluce y Hernández, 2004, 2005a y 2005b), con la excepción de las tres referencias aquí incluidas, de ahí que revisemos su propuesta más adelante.

Los trabajos de López Ferrero (2002a, 2002b, 2003, 2005, 2006; López Ferrero y Calsamiglia, 2003) se centran en el análisis de los procedimientos o técnicas retóricas específicas que emplean distintos discursos relacionados con la comunicación especializada, bien profesionales (2002a), bien académico-científicos (2002b, 2003, 2005, 2006; López Ferrero y Calsamiglia, 2003). Desde una perspectiva lingüístico-textual, funcional y retórica, la autora busca determinar rasgos gramaticales relevantes desde un punto de vista funcional que permitan diferenciar grados de especialidad en géneros de un mismo ámbito de especialización y, aportar, de este modo, un criterio más a la hora de describir las variedades discursivas en la comunicación especializada<sup>68</sup>. Con este objetivo en mente, la autora (López Ferrero, 2006) analiza la ocurrencia de rasgos gramaticales asociados a la subjetividad y la argumentación en tres géneros del discurso relacionados con la comunicación especializada: *géneros didácticos* (manual escolar, manual de escuelas profesionales, etc.), *géneros divulgativos* (artículo de divulgación, monografía, ensayo, noticia científica, etc.) y *géneros que regulan conductas* (contratos, acuerdos, leyes, etc.). Concretamente, la autora se centra en dos

<sup>68</sup> Véase Ciapuscio (2000b).

rasgos considerados relevantes en la caracterización de géneros especializados, la conexión lógica y argumentativa y las marcas que señalan la presencia o ausencia del autor en el discurso o lo que es lo mismo, la personalización/despersonalización discursiva:

“en el presente trabajo interesa relacionar, con el apoyo de herramientas informáticas, dos características textuales relevantes de estas clases de textos -la personalización/*despersonalización*<sup>69</sup> discursiva y la conexión lógica y argumentativa- con el objetivo que persigue cada género discursivo: fin didáctico, de difusión masiva o regulador de conductas” (López Ferrero, 2006: 213).

Para realizar su análisis, la autora establece ocho rasgos gramaticales, seis de los cuales “han sido caracterizados en los estudios sobre el tema como marcas de la subjetividad u objetividad de un discurso, esto es, como marcas de la presencia o ausencia del autor en su texto” (López Ferrero, 2006: 212): 1) uso de la 1ª persona del plural del presente de indicativo; 2) pronombres de primera persona: *yo, me, mí, mi, mis* y *nosotros/as, nuestro/s-a/s, nos*; 3) pronombres de segunda persona: *tú, te, ti, tu, tus, vosotros/as, vuestro/s-a/s, os; usted/es*; 4) oraciones pasivas e impersonales reflejas: uso del pronombre *se*; 5) modales deónticos de necesidad (auxiliares *deber, haber de, haber que, tener que*), y 6) modales epistémicos de posibilidad (auxiliares *poder, soler*).

Los resultados de su análisis muestran que las marcas de despersonalización son más utilizadas que las de personalización en los tres géneros analizados, puesto que en los tres los porcentajes relativos al uso de la forma *se* (“Marca *se* de despersonalización”) son superiores a los de las formas gramaticales que personalizan. El uso de *se*, que constituye “un rasgo negativo del estilo personalizado, y, por lo tanto, un elemento que caracteriza los textos más objetivos” (López Ferrero, 2006: 219), evidencia, según la autora, “la intención de presentar la información tematizando el evento verbal con un estilo despersonalizado, característico de la comunicación especializada” (López Ferrero, 2006: 216).

A estos resultados la autora suma el análisis del uso de modales deónticos y epistémicos que, junto con las marcas de personalización, indican el número total de “*Marcas de subjetividad*” de los tres géneros analizados (López Ferrero, 2006: 221). Con todos estos datos, la autora extrae una serie de peculiaridades características de cada género, resumidas en el siguiente cuadro (López Ferrero, 2006: 225) [Figura 3]:

---

<sup>69</sup> La cursiva es nuestra.

	Género didáctico	Género divulgativo	Género directivo
<i>Personalización/ despersonalización</i>	Producción personalizada: pronombres y verbos personales;	Producción despersonalizada: pasivas sin agente expreso	Producción personalizada (1927): pronombres y verbos personales

Figura 3. Personalización vs. despersonalización de cada género discursivo (López Ferrero, 2006: 225)

Vemos, así, que, en relación con la personalización/despersonalización del discurso, la autora establece que el género didáctico y el directivo presentan marcas de personalización que los caracterizan frente al género divulgativo, una diferencia que responde a distintas motivaciones: en el caso del género didáctico, facilitar la interacción pedagógica (de ahí el uso de *nosotros* y de *tú*); en el género directivo, el uso de *nosotros* para incluir al lector<sup>70</sup> (López Ferrero, 2006: 225).

<sup>70</sup> La autora, no obstante, señala que esta personalización del género directivo se debe a la “antigüedad” del texto elegido (del año 1927) y que el género ha evolucionado en la actualidad hacia una producción más despersonalizada (López Ferrero, 2006: 225). No es el único autor que indica esta evolución en relación con el fenómeno que estudiamos, como hemos visto ya en Fernández Polo (1999) o en Cassany (1999b). Autores como Salager-Meyer (2004), Mendiluce (2004) o Ferrari y Gallardo (2006) también hacen referencia a ella. Salager-Meyer (2004), por ejemplo, analiza la evolución del discurso médico español entre los siglos XIX y XX y observa un cambio importante en cuanto a la presencia directa del autor, mucho menos evidente en los textos médicos de la última década del siglo XX. Así, en los textos a partir de 1990, en contraste con los textos de 1830-1960, las críticas a otros no son tan directas, están dirigidas más hacia la comunidad científica que hacia el científico y, sobre todo, suelen realizarse a través de «escudos lingüísticos» (*hedges*) como verbos modales y epistémicos, adverbios de probabilidad o sujetos-objeto: “Finalmente, otra estrategia retórica de finales del siglo XX, cuyo objetivo es mitigar la fuerza de la crítica, consiste en que el autor que critica pase a ocupar un segundo plano (ejs. 10 y 11), reduciendo así su compromiso ilocucionario. Mediante este «traspaso de responsabilidad», la crítica recae en algo inanimado, un *talking fact* [...] que podría subsumirse bajo la amplia noción de «tematización»” (Salager-Meyer, 2004: 3). Para Mendiluce (2004) la evolución del artículo de investigación está marcada por la consecución de un doble objetivo, eficacia y objetividad: “La razón de estas dos metas es evidente: la ciencia busca la objetividad porque se preocupa mucho más por los objetos que por las personas, al contrario [*sic.*] que hace la prosa «corriente»; por su parte, la eficacia se explica por el crecimiento exponencial del artículo científico” (Mendiluce, 2004: 89). No obstante, si bien ambos fines son constantes, su realización evoluciona con el tiempo, así como los recursos empleados por los autores, que varían en función de la época. Efectivamente, el análisis de la prosa científica en inglés, francés y alemán entre los siglos XVII y XX muestra “la oposición frontal que existe en la manera de alcanzar la objetividad” (Mendiluce, 2004: 92): si en la prosa científica del siglo XX se priman los detalles técnicos y las expresiones numéricas cuantitativas, en la del XVII se prioriza el testimonio personal fiable y la experiencia cuantitativa. La consecuencia de ello es el mayor carácter personal de la prosa del XVII frente a la del XX. No obstante, Mendiluce señala que, incluso en este periodo temprano, la prosa científica aparece descrita por los autores como objetiva e impersonal, una tendencia que va intensificándose durante los siglos XVIII y XIX hasta llegar a la prosa científica actual. “Esta orientación a la objetividad y la impersonalidad apunta hacia un hecho de aparición sorprendentemente temprana, como es la génesis de un estilo científico internacional” (Mendiluce, 2004: 92). Esta objetividad, señala Mendiluce, “se transmite desplazando la atención de lo personal a lo material”, gracias a diversos recursos estilísticos: la voz pasiva, los verbos referentes a actividades de cosas y no de personas, la ausencia de pronombres de primera persona del singular o del plural y los atenuantes discursivos (*hedges*) (Mendiluce, 2004: 90). Ferrari y Gallardo (2006), por último, que realizan un estudio diacrónico de los recursos empleados para expresar la evaluación en el discurso médico, también observan una variación en el uso de los recursos retóricos que reflejan la presencia del agente evaluador, mucho más evidente en textos de 1940-1941



La autora, en suma, presenta la despersonalización como una característica textual relacionada con la comunicación especializada, graduada en un *continuum* entre personalización/despersonalización, que se muestra en el texto a través del uso de construcciones con *se* (pasivas e impersonales reflejas) frente a la personalización del pronombre de primera y segunda persona, que busca tematizar los eventos verbales y que se vincula con la objetividad. El término de *despersonalización*, no obstante, no es el único que emplea la autora en sus investigaciones: en otros estudios, la autora utiliza *impersonalización* (López Ferrero y Calsamiglia, 2003) (si bien se refiere exclusivamente al empleo de metonimias, es decir, el uso de objetos como agentes científicos) o *uso impersonal de los contenidos* (López Ferrero, 2005).

Resinger (2006), que centra sus investigaciones en el estudio contrastivo del posicionamiento del autor en textos científicos en castellano, inglés y alemán, da un giro en sus investigaciones y traslada su interés de los recursos de “impersonalidad” de los autores en sus textos al análisis de las marcas de “personalidad”, esto es, “el papel que asume la persona dentro del texto que redacta, es decir, su visibilidad y exposición confiada o, por el contrario, su cuasi desaparición detrás de los datos que presenta” (Resinger, 2006: 31). La autora parte de los estudios de Goethals y Delbecque (2001b) y señala la caracterización general del discurso académico como un discurso fuertemente despersonalizado:

“El discurso académico de las ciencias naturales se considera generalmente caracterizado por una fuerte *despersonalización*<sup>71</sup> mediante la cual el autor o autora cede el protagonismo a los hechos o datos que expone” (Resinger, 2006: 199).

La autora no define el término, pero sí enumera los recursos que emplea:

“Como recursos de *despersonalización*<sup>72</sup> se califican, entre otros, la voz pasiva, la construcción impersonal con “se”, el uso del plural académico y la sustitución del sujeto personal por un sujeto impersonal” (Resinger, 2006: 200).

No obstante, para la autora es evidente que al mismo tiempo que se produce una despersonalización, los autores del discurso científico también sienten la necesidad de “justificar la publicación de su artículo aportando algo nuevo, original, una contribución personal a la ciencia como miembro de la comunidad científica” (Resinger, 2006: 201).

---

frente a textos de 2002-2003, donde el agente muestra muy baja ocurrencia (Ferrari y Gallardo, 2006: 179).

<sup>71</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>72</sup> La cursiva es nuestra.

Su objetivo es, por tanto, “ir al encuentro del yo como autor/a a través de las marcas de autoría” (Resinger, 2006: 199), marcas con las que, en su opinión, no se atenúa la autoría, sino que se afirma, tanto explícita como implícitamente. La autora parte, para ello, de un corpus formado por 30 artículos de investigación de Ecología en español, inglés y alemán, en el que analiza la aparición de estas marcas, clasificadas en dos grupos: a) marcas de la presencia activa o directas, que engloban los pronombres de primera persona en singular y plural (“me”, “nuestro”, etc.) y expresiones equivalentes en las otras lenguas, y verbos en primera persona, en singular y plural y b) marcas de presencia indirecta, que incluyen las autorreferencias en tercera persona (“el autor”), los pronombres anónimos (*uno* y equivalentes) y las expresiones “comodín” (“este artículo”, “investigaciones anteriores” y expresiones semejantes)<sup>73</sup>. Las conclusiones de su análisis confirman que, efectivamente, los textos que conforman su corpus, “considerados habitualmente como formales y altamente despersonalizados” (Resinger, 2006: 371), no solamente transmiten información científica concisa y objetiva, sino que también “reflejan un “yo como autor/a”, es decir, a la persona humana inmersa en su cultura y comunidad lingüística y académica” (Resinger, 2006: 371). En este sentido, el corpus de artículos en español es el que menos marcas de autor presenta. Los autores españoles, según Resinger, “son los que más retroceden detrás de su trabajo, puesto no solo se muestran reticentes a desvelar su nombre, sino también su personalidad y opinión y tienden a evitar el posicionamiento, ciñéndose más a lo descriptivo, mensurable y documentado de los procesos, entornos y situaciones que estudian” (Resinger, 2006: 372).

Poveda Cabanes (2007) realiza un estudio contrastivo de los recursos de atenuación retórica en el género de la memoria de arquitectura en inglés y español y establece la despersonalización como una de las estrategias que emplean los autores en ambas lenguas:

“The analysis of the texts seems to suggest the author’s use of the following hedging strategies: *depersonalization, detachment, modesty, humility, deference, solidarity, provisionality, tentativeness, justification, indetermination* and *accuracy level*” (Poveda Cabanes, 2007: 149-150).

---

<sup>73</sup> Según la autora, estas expresiones se diferencian de las despersonalizaciones por la presencia del elemento deíctico “este” o una referencia directa (cita bibliográfica o adjetivos como “propio”) que dejan traslucir la autoría (Resinger, 2006: 2001). La autora, en este sentido, se aleja de su trabajo anterior (Resinger, 2000) en el que afirmaba que el uso de deícticos como *diese* eran elementos despersonalizados (Resinger, 2000: 58).

La autora establece la pasiva y el uso de objetos como sujetos sintácticos como los recursos específicos de la despersonalización, que analiza junto al distanciamiento (*detachment*):

“The strategies of proposal depersonalization and narrative detachment serve to eliminate the author’s presence in the development of the project, and are mainly signaled by the passive voice –*pasiva refleja* in Spanish- and the transfer of responsibility for the facts presented to an impersonal subject” (Poveda Cabanes, 2007: 150).

El uso de los recursos de despersonalización puede deberse, según la autora, bien a una estrategia de cortesía hacia el resto de la profesión o de los participantes del proyecto, que busca presentar tal proyecto como resultado de un equipo, no de un esfuerzo individual, bien al objetivo retórico de presentar la información de manera que el proyecto “seems to have developed by itself, without the author’s active participation” (Poveda Cabanes, 2007: 150).

La autora, por tanto, establece la despersonalización como un recurso retórico de atenuación, que se manifiesta a través de dos rasgos léxico-gramaticales: la pasiva con *se* y el uso de objetos como sujetos, y cuyo objetivo es la omisión del autor en el desarrollo del proyecto, bien como estrategia de deferencia a otros profesionales –es el resultado de un equipo y no del autor exclusivamente-, bien para dar la impresión de que no hay participación directa del autor en el proyecto, sino que éste ha sido consecuencia de una evolución natural que no podría haber tenido lugar de otra manera (Poveda Cabanes, 2007: 150).

García Negroni (2008), al igual que otros autores anteriores, pone en duda el carácter monológico y neutro asociado tradicionalmente al discurso académico-científico y propone como objeto de análisis las manifestaciones de la subjetividad presentes en el artículo de investigación científica escrito en español. Para ello, la autora establece un corpus de artículos pertenecientes a cuatro disciplinas distintas (Historia, Lingüística, Geología y Medicina) en el que analiza 1) las marcas de la presencia del autor, y 2) los modos de referir la palabra ajena y las diferentes actitudes del locutor-autor frente a esas otras voces.

Centrándonos en las primeras, el análisis de García Negroni revela que las formas de la primera persona, una de las manifestaciones más explícitas de la subjetividad, no resultan ajenas al artículo de investigación científica (García Negroni, 2008: 12), puesto que en todas las disciplinas –aunque en diferente grado- se observan “estrategias de

mayor personalización” utilizadas por los autores académicos para hacer referencia al sujeto de la enunciación (García Negroni, 2008: 12). Tales estrategias están representadas por distintas *formas personalizadas* (García Negroni, 2008: 14), esto es, marcas de primera persona (desinencias verbales, pronombres personales y adjetivos posesivos) tanto del plural como del singular, que implican, según la autora, un grado diferente de personalización. Así, de menor a mayor grado de personalización, se señalan: 1) el uso de la 1ª persona del plural con referencia genérica; 2) el uso del *nosotros* inclusivo, en el que el lector queda incorporado en el mismo grupo del autor; 3) el uso del *nosotros* de modestia, y 4) el uso de la 1ª persona coincidente (*yo* o *nosotros*, en el caso de autorías colectivas) (García Negroni, 2008: 13-14). A través de estas formas, los autores se muestran explícitamente en el texto y asumen un mayor grado de responsabilidad enunciativa.

Pero las estrategias de personalización, si bien se emplean, no llegan a ser tan frecuentes como las estrategias de despersonalización, que refuerzan la neutralidad y ocultan al enunciador:

“Sin duda, y aunque en distinto grado, las estrategias de *despersonalización*<sup>74</sup>, que refuerzan la pretensión de neutralidad [...] y que diluyen la responsabilidad en tanto ocultan la fuente de la enunciación [...] son frecuentes en las cuatro disciplinas analizadas” (García Negroni, 2008: 12).

Como en el caso de las estrategias de personalización, también las de despersonalización se vehiculan a través de distintas *formas despersonalizadas* (García Negroni, 2008: 14): 1) el uso de nominalizaciones; 2) el uso de la metonimia, por atribución al texto o a la investigación de las intenciones, tesis o conclusiones del autor; 3) el uso de estructuras impersonales con infinitivo, que neutralizan el agente del proceso evocado (*resulta difícil de establecer, cabe destacar, hay que identificar*, etc.), y 4) la utilización de pasivas con ‘ser’ y con ‘se’, que permiten dejar indeterminado a quien se considera responsable de la acción (García Negroni, 2008: 12-13). Éstas últimas, junto a las nominalizaciones, también son utilizadas, según la autora, “para dejar sin explicitar el agente de las otras enunciaciones científico-académicas” (García Negroni, 2008: 28).

La autora, por tanto, emplea el término *despersonalización* para designar una estrategia del discurso académico-científico que permite establecer la neutralidad y

---

<sup>74</sup> La cursiva es nuestra.

ocultar, fundamentalmente, al agente o al sujeto de la enunciación, que se vehicula a través del uso de diversas *formas despersonalizadas* como la nominalización, la metonimia, las construcciones impersonales y las pasivas, y que presenta una gradación con respecto a las estrategias de personalización y las formas personalizadas. Este término, sin embargo, no es el único que emplea, pues se observa también el uso de *formas agentivadas y desagentivadas* (García Negroni, 2008: 15) y *desagentivación* (García Negroni, 2008: 27).

La última referencia a la que haremos alusión es la de Martín-Martín (2008). Este autor se centra en el análisis contrastivo de los recursos de *hedging* en el artículo de investigación de Psicología en inglés y español. El autor observa que los diversos recursos lingüísticos que emplean los autores de ambas lenguas como *hedges* pueden ser descritos en función de tres estrategias pragmáticas distintas: la indeterminación, la subjetivización y la despersonalización. La estrategia de indeterminación, en primer lugar, permite otorgar a la proposición “a colouring lesser semantic, qualitative and quantitative explicitness as well as of uncertainty, vagueness and fuzziness” (Martín-Martín, 2008: 138). Dentro de esta estrategia se incluye la modalidad epistémica (verbos auxiliares modales que expresan posibilidad, verbos léxicos epistémicos, verbos de cognición y adverbios, nombres y adjetivos modales) y los aproximadores de cantidad, frecuencia, grado y tiempo (Martín-Martín, 2008: 138). La estrategia de subjetivización, en segundo lugar, abarca el uso de la primera persona singular y plural seguida de verbos de conocimiento o verbos performativos, recursos lingüísticos que expresan duda e implicación directa del autor y, por último, expresiones enfáticas de cualidad adjetivas y adverbiales. La despersonalización, en tercer lugar, es aquella estrategia que permite a los escritores disminuir su presencia en el texto mediante el uso de construcciones impersonales, no agentivas o *agentless* y pasivas:

“3. Strategy of *Depersonalisation*<sup>75</sup>. This refers to those cases in which the writers diminish their presence in the texts by using various impersonal, agentless and passive constructions in order to relieve themselves of responsibility for the truth of the propositions expressed” (Martín-Martín, 2008: 139).

La despersonalización constituye, así, una estrategia pragmática que busca “rebajar” la presencia del escritor en el texto y que se manifiesta -a nivel léxico-gramatical y sintáctico- a través de construcciones tales como las pasivas sin agente, las

---

<sup>75</sup> La cursiva es nuestra.

construcciones impersonales y las construcciones que el autor denomina *impersonal active constructions*, en las que se incluyen aquellas construcciones en las que el sujeto personal es reemplazado por alguna entidad no-humana, como *resultados*, *datos*, etc. (Martín-Martín, 2008: 139).

Según Martín-Martín, los escritores recurren a la estrategia de despersonalización con distintos objetivos. El uso de la pasiva, por un lado, les permite describir los materiales y procedimientos metodológicos “in a detached way, thus avoiding direct personal attribution” (Martín-Martín, 2008: 144), pero también demostrar su esfuerzo en seguir las convenciones establecidas por la comunidad científica, mostrando una actitud deferencial por otros miembros de la comunidad y, al mismo tiempo, su competencia en cuanto al uso correcto de construcciones pasivas. El uso de construcciones impersonales activas, por otro lado, evita las referencias explícitas a las contribuciones personales del escritor a la investigación al reemplazar el sujeto personal por sujetos impersonales que actúan como agentes de la investigación y, crear, de este modo, el efecto de que la situación descrita es independiente de *human agency* (Martín-Martín, 2008: 145). El uso de la impersonalidad o *impersonality*, por último, contribuye a reducir la responsabilidad del escritor con la verdad de lo dicho “by implying that the writer’s claims are supported by other researchers that share her/his opinion” (Martín-Martín, 2008: 144-145).

Asimismo, el autor considera que puede establecerse una gradación entre estas estrategias en función del mayor o menor grado de protección que confieran al escritor frente a la comunidad científica (Martín-Martín, 2008: 146-147) [Figura 4]:

Strategy	Degree of protection
	0
Subjectivisation	+
Indetermination	++
Depersonalisation	+++

Figura 4. Graduación de las estrategias de atenuación de acuerdo al grado de protección del autor (Martín-Martín, 2008: 147)

Se observa, así, que “the scale of commitment/detachment represents a scale of interpersonal relations between the writer and the community” (2008: 147), puesto que cuanto mayor es el grado de alejamiento o *detachment*, mayor es el grado de deferencia a la comunidad y, por tanto, mayor el grado de protección. En este sentido, no es de extrañar, afirma el autor, que la indeterminación y, sobre todo, la despersonalización

sean los recursos más empleados por los autores, pues son los recursos que más le protegen respecto a la comunidad científica (Martín-Martín, 2008: 147).

Martín-Martín, en definitiva, considera la despersonalización como una estrategia pragmática que recurre a determinados mecanismos -pasivas, impersonales y construcciones en las que el sujeto personal es sustituido por un objeto- con el objetivo de disminuir la presencia del escritor en el texto, protegiendo su imagen respecto a la comunidad científica, ya sea para evitar su implicación directa o su compromiso con la verdad de lo dicho, ya sea para mantener la deferencia a la comunidad o para demostrar dominio de las convenciones. Es una estrategia, además, que supone, respecto a la subjetivización e indeterminación, el mayor grado de distanciamiento o *detachment* del autor respecto al texto y, por tanto, el mayor grado de protección de su imagen respecto a la comunidad de investigadores.

Esta revisión, que, si bien ha pretendido dar una panorámica lo más amplia posible, no es exhaustiva, nos permite observar que los autores emplean el término *despersonalización* a la hora de designar, en líneas generales, un concepto muy semejante: un fenómeno lingüístico que consiste en la acción de evitar referencias al “yo” del autor, fundamentalmente, que emplea diversos mecanismos o recursos lingüísticos y que afecta, en algún sentido, a las formas verbales, al enunciado, al texto, a géneros discursivos específicos o al discurso<sup>76</sup>. Ahora bien, decimos “en líneas generales” porque la caracterización que acabamos de proporcionar recoge los rasgos del concepto de despersonalización que comparten la mayor parte de los autores citados anteriormente. Otros rasgos, sin embargo, no son comunes. El CUADRO 1, que sigue a continuación y que recoge todas las aportaciones aquí descritas, esquematiza todos estos rasgos de manera que puedan examinarse de manera conjunta.

---

<sup>76</sup> No se va a tener en cuenta, por tanto, toda una serie de estudios, aplicados al análisis del discurso, que o bien interpretan *despersonalización* como término opuesto al de *escritura personal*, es decir, una producción escrita en la que no se refleja el escritor, sus experiencias personales, sus opiniones, etc. (véase, por ejemplo, Casaregola (2000) o Greene (2002)), o bien lo interpretan como un término que hace referencia a la tendencia de ciertos discursos a la cosificación de las personas o al trato de éstas como sujetos carentes de rasgos individuales (véase, por ejemplo, Gunnarson (1999)).

EL CONCEPTO DE DESPERSONALIZACIÓN

AUTOR / TEMA DE ESTUDIO	CITA	CARACTERÍSTICAS	MECANISMOS
Benveniste (1946): Análisis de la subjetividad en el enunciado.	"Il ne faut donc pas se représenter la «3 <sup>e</sup> personne» comme une personne apte à se dépersonnaliser" (Benveniste, 1946: 7).	- pérdida del carácter personal propio de la 1ª y la 2ª persona verbal - actúa sobre la persona gramatical.	
Schwanzer (1981): Análisis del lenguaje científico alemán.	"also betonte Sachbezogenheit und somit Entpersönlichung des Ausdrucks sowie eindeutige, klare, erschöpfende und gleichzeitig ökonomische Darstellung des Wesentlichen" (Schwanzer, 1981: 215).	- fenómeno propio del lenguaje científico alemán - actúa sobre la expresión o la acción - fenómeno gradual que depende de dos factores: 1) la preeminencia de la referencia al objeto y 2) la omisión del autor y el destinatario ( <i>Autor und Adressat</i> ), actor humano ( <i>menschlichen Urheber</i> ) o agente ( <i>agens</i> ), su traslación a un segundo plano o, al menos, su anonimato (mínimo grado de despersonalización).	- pasiva - el pronombre <i>man</i> - las construcciones con infinitivo ( <i>ist/sind + zu + infinitivo, hat/haben + zu + infinitivo</i> ).
Loffler-Laurian (1980, 1984): (1980): Expresión del locutor en el discurso científico francés. (1984): Traducción del texto científico inglés-francés; análisis del discurso científico francés.	"l'émoucé qui peünet une non-personnalisation ou une dépersonnalisation optimum du procès est nettement préféré des auteurs d'articles scientifiques" (Loffler-Laurian, 1980: 156). "en français: l'auteur est mis en avant, en tête de phrase, sous la forme déguisée du «on» qui le dépersonnalise" (Loffler-Laurian, 1984: 118).	- fenómeno que actúa sobre el enunciado - implica la acción de ocultar al locutor - es gradual: hay un continuo entre la personalización de un enunciado y su despersonalización; el autor puede situarse en diferentes niveles de (des)personalización.	- formulaciones pasivas - las impersonales con <i>on</i> - las formas personales <i>nous</i> - las expresiones pronominales - las formas impersonales.
Delise (1993): Traducción general francés-inglés.	"En somme, le pronom you ayant une valeur impersonnelle trouve de nombreux équivalents qui contribuent à dépersonnaliser le message" (Delise, 1993: 362-363).	- fenómeno que implica la acción de sustituir el pronombre <i>you</i> inglés por otras fórmulas impersonales propias del francés - actúa sobre el mensaje - se vincula con el estilo impersonal, propio del francés, frente al estilo personal de los anglosajones, que suelen emplear <i>you</i> .	- la traducción implícita - el gerundio - el pronombre indefinido <i>on</i> - verbos impersonales ( <i>il suffit o il est possible</i> ) - locuciones, adjetivos y pronombres indefinidos ( <i>nul</i> ).

CUADRO 1. Historiografía del fenómeno de la despersonalización



AUTOR / TEMA DE ESTUDIO	CITA	CARACTERÍSTICAS	MECANISMOS
Koch (1994): Estudio diacrónico de los verbos impersonales	“Un gran nombre des verbes impersonnels résulte de certains processus sémantico-syntaxiques qui «dépersonnalisent» des verbes personnels au cours de l'évolution diachronique” (Koch, 1994: 9).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- fenómeno diacrónico que bloquea la capacidad referencial de las personas gramaticales</li> <li>- actúa sobre los verbos personales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- verbos impersonales de existencia y localización (<i>il y a, hay, es hat</i>)</li> <li>- pronombres personales /demostrativos despersonalizados, (el alemán <i>es</i> o el francés <i>on y ça</i>)</li> <li>- las construcciones con <i>il (il faut)</i></li> <li>- las formas pseudo-reflexivas pasivas despersonalizadas (pasivas con <i>se</i> españolas)</li> <li>- construcciones impersonales (impersonales con <i>se</i> españolas y con <i>si</i> del italiano).</li> </ul>
MAP (1990): Análisis del lenguaje administrativo	“La impersonalidad o despersonalización de la acción y la intemporalidad son rasgos tan habituales como, a menudo, poco recomendables del estilo administrativo” (MAP, 1990: 145).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- fenómeno característico del estilo administrativo</li> <li>- actúa sobre la acción</li> <li>- permite que el sujeto de la acción sea un objeto y no una persona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- el plural oficial</li> <li>- el empleo del nombre de un organismo, oficina o servicio como sujeto gramatical</li> <li>- las formas nominales del verbo: el participio y el gerundio.</li> </ul>
Calsamiglia (1991 [1994]: Diferencias entre la modalidad oral y escrita del discurso.  Calsamiglia (1996a): Análisis de la divulgación científica.	<p>“Este conjunto de características tiene como consecuencia la despersonalización del contenido, convirtiéndose éste en el foco de atención de la prosa expositiva, con una función eminentemente referencial” (Calsamiglia, 1991: 46).</p> <p>“el lenguaje científico debe ser claro, preciso, riguroso y sin equívocos ni dobles sentidos. Debe ser neutro, imparcial y despersonalizado para así reflejar los hechos y no las opiniones personales de los investigadores” (Calsamiglia, 1996a: 46).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- fenómeno característico de la prosa expositiva escrita y del lenguaje científico especializado</li> <li>- actúa sobre el contenido y sobre el lenguaje científico</li> <li>- convierte el contenido en el foco de atención y reduce la implicación del autor en el tema que escribe</li> <li>- vinculado con la neutralidad e imparcialidad característicos del lenguaje científico</li> <li>- relacionado con un factor situacional del registro: el tenor personal</li> <li>- esquivar o borra a los agentes y para colocar en primer plano el tema tratado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- construcciones impersonales y pasivas</li> <li>- utilización de la tercera persona gramatical</li> <li>- la primera persona plural.</li> </ul>
Calsamiglia y Tusón (1999 [2007]): Análisis del Discurso.	“Rasgos de <i>despersonalización</i> en la sintaxis son las construcciones impersonales y pasivas, junto con el mantenimiento dominante de la tercera persona gramatical. Sirven para esquivar o borrar a los agentes y para colocar en primer plano el tema tratado” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 329; 2007: 319).		

CUADRO 1. Historiografía del fenómeno de la despersonalización

EL CONCEPTO DE DESPERSONALIZACIÓN

AUTOR / TEMA DE ESTUDIO	CITA	CARACTERÍSTICAS	MECANISMOS
Cabré (1992): Lenguajes de especialidad	"Les característiques dels textos especialitzats de caràcter científic o tècnic [...] reflecteixen questa tendència cap a la despersonalització i l'objectivitat a través d'elements com els següents:" (Cabré, 1992: 144).	- tendencia propia de los textos de especialidad de carácter científico y técnico - vinculado a la objetividad y los textos de carácter fundamentalmente referencial.	- primera persona del plural de modestia - verbos en presente - ausencia de exclamaciones - uso de frases cortas - falta de redundancia innecesaria - empleo de fórmulas impersonales - uso de sintagmas nominales - otros sistemas de representación incorporados al texto.
Ciapuscio (1992, 1993a, 1993b): Análisis de la divulgación científica.	"Estas selecciones se relacionan con una manera de pensar específica: la referencia exclusiva al objeto. Este modo del pensamiento tiene como consecuencia una despersonalización de la expresión, una presentación unívoca, clara, creativa y al mismo tiempo económica de lo esencial" (Ciapuscio, 1992: 184). "En los artículos he verificado el empleo de performatividad escondida con el objeto de despersonalizar la acción" (Ciapuscio, 1993a: 102). "Es handelt sich hier darum, die Manifestationsformen des Autors zu untersuchen und festzustellen, ob eine Tendenz zur Entpersonalisierung vorliegt" (Ciapuscio, 1993b: 81).	- fenómeno característico del lenguaje científico de especialistas - actúa sobre la expresión o la acción - tendencia vinculada a la objetividad y a la referencia exclusiva del objeto.	- procedimientos de desagentivación.
Vivancos Machimbarrena (1994): Traducción del discurso científico inglés-español.	"[las nominalizaciones y las pasivas sin agente] crean un tono de impersonalidad, ya que una de sus funciones es la de despersonalizar las referencias vertidas en ciertas afirmaciones, que son de hecho referencias personales en cierta medida. Las acciones se describen de forma impersonal sin explicitar quien [sic] las realizó" (Vivancos Machimbarrena, 1994: 752).	- fenómeno característico del discurso científico; crea un tono de impersonalidad - actúa sobre las referencias personales - múltiples maneras de referirse al objeto de la omisión (el agente, el autor, el actor, etc.).	- las nominalizaciones - las pasivas sin agente.

CUADRO 1. Historiografía del fenómeno de la despersonalización

AUTOR / TEMA DE ESTUDIO	CITA	CARACTERÍSTICAS	MECANISMOS
Cuenca (1995) Características lingüísticas y discursivas de la argumentación.	"No debemos olvidar, sin embargo, que precisamente por el carácter «personal y subjetivo» de la argumentación, con frecuencia se utilizan las estructuras impersonales como recurso retórico: el uso de formas genéricas (ya sean las construcciones impersonales – <i>hay que...</i> , <i>no se puede dudar</i> , <i>es obvio que...</i> - o el uso de formas con interpretación genérica – <i>todos sabemos...</i> -) produce una despersonalización del discurso (no soy yo quien opina eso, sino todo el mundo o una colectividad), lo cual provoca un efecto generalizador que puede ser argumentativamente eficaz" (Cuenca, 1995: 30).	- fenómeno característico de la argumentación - tendencia contrapuesta al carácter personal y subjetivo de la argumentación - produce un efecto generalizador - se centra en el "yo".	estructuras impersonales y/o formas genéricas: - construcciones impersonales ( <i>hay que...</i> , <i>no se puede dudar...</i> , <i>es obvio que...</i> ) - formas con interpretación genérica ( <i>todos sabemos...</i> ).
Muñiz Cachón (1998): Estudio contrastivo de la impersonalidad.	"el carácter amplio que se le otorga a la impersonalidad nos conduce en algunos casos a hablar de despersonalización, y esto por dos razones, por referirnos al proceso y por no vernos atrapados en una tradición demasiado estricta" (Muñiz Cachón, 1998: 56).	- actúa sobre el enunciado - tiene un carácter más amplio que la impersonalidad.	- mecanismos o recursos de impersonalización.
Briz (1998 [2001]) Análisis del español coloquial en la conversación	"El YO mitiga su acción, su acto de habla, más aún cuando el tú queda afectado directamente [...] Ésta es otra de las estrategias del hablante para mitigar o atenuar el decir: la despersonalización u ocultación del tú (distanciar al tú), afectado por la acción o acto de habla del YO" (Briz, 1998 [2001]: 155).	- recurso de atenuación pragmático (actúa sobre la enunciación) centrado en la figura del interlocutor exclusivamente - se vincula al distanciamiento - se refiere a la <i>impersonalización</i> del YO.	- 1ª y 2ª persona del plural - las construcciones con <i>hay que</i> - recursos gramaticales de impersonalidad como la forma <i>se</i> y <i>uno</i>
Fernández Polo (1999): Traducción de textos de divulgación científica del inglés al español.	"Esta "despersonalización" de la comunicación escrita entre científicos profesionales, la progresiva desaparición de la persona del investigador de la superficie del texto, explica algunas de las características más comúnmente apuntadas y mejor estudiadas de este tipo de materiales" (Fernández Polo, 1999: 239).	- fenómeno propio de la comunicación escrita científica - fenómeno diacrónico que consiste en la progresiva desaparición de la persona del investigador en beneficio del tema - para designar el fenómeno sincrónico emplea <i>impersonalidad</i> .	- construcciones impersonales - la nominalización - la voz pasiva.
Cassany (1999b): Análisis de las concepciones sociales sobre la ciencia y la escritura.	"Un individuo altamente alfabetizado [...] despersonaliza la enunciación, al separar la referencia al objeto representado en el discurso del "yo" y del "tú-usted" de los interlocutores. El discurso adquiere objetividad y el individuo aprende a discriminar datos objetivos de interpretaciones personales" (Cassany, 1999b: 122).	- actúa sobre la enunciación - fenómeno que consiste en separar el objeto de los interlocutores ("yo", "tú") - se vincula a la objetividad puesto que suprime la subjetividad de los interlocutores.	

CUADRO 1. Historiografía del fenómeno de la despersonalización

EL CONCEPTO DE DESPERSONALIZACIÓN

AUTOR / TEMA DE ESTUDIO	CITA	CARACTERÍSTICAS	MECANISMOS
Miguel Aparicio (2000) Análisis de los rasgos característicos de los textos jurídico-administrativos.	<p>“Pero además la prosa se despersonaliza: con el uso de los nombres desaparecen las personas que acompañan a los verbos, los actores y, por tanto, el texto es más elusivo” (Miguel Aparicio, 2000: 4).</p> <p>“Esta primera tendencia se combina con otro factor despersonalizador, que es la abundante presencia de formas no personales del verbo” (Miguel Aparicio, 2000: 4).</p> <p>“Se usan impersonales con <i>se</i> en abundancia, buscando ahora sí la despersonalización del texto y el distanciamiento que caracteriza el lenguaje jurídico-administrativo (Miguel Aparicio, 2000: 6).</p>	<p>- mecanismo o factor característico del texto jurídico-administrativo</p> <p>- múltiples maneras de referirse al objeto que trata de ocultar: emisor, actores, agente, individualidades responsables</p> <p>- fenómeno relacionado con la objetividad y el distanciamiento propios de este tipo de textos</p> <p>- empleo de <i>impersonalización e impersonal</i>.</p>	<p>- construcciones nominales</p> <p>- formas no personales</p> <p>- pasivas perifrásticas y reflejas sin agente explícito</p> <p>- impersonales con <i>se</i></p> <p>- el uso de la tercera persona para ocultar al emisor.</p> <p>- el plural oficial</p> <p>- uso de colectivos no personales (organismos, instituciones, etc.).</p>
Resinger (2000): Análisis de aspectos interculturales en los textos científicos.	<p>“Todos/as los/as autores/as rehuyen el protagonismo del “yo”. En los textos alemanes, además, tienden a evitar más que en los otros el plural académico, o sea, las formas del “nosotros” referidas a una o varias personas; dan preferencia a elementos despersonalizados como “vorliegende”, “diese” o “eigene” para referirse a sí mismos/as y su trabajo, u omiten cualquier referencia (“Beobachtungen”, “Untersuchungen”, etc.)” (Resinger, 2000: 58).</p>	<p>- fenómeno propio de la comunicación científica</p> <p>- presenta rasgos específicos culturales (alemán, inglés, español)</p> <p>- fenómeno que oculta el “yo”.</p>	<p>- 1.ª persona del plural (<i>nosotros</i>)</p> <p>- objetos en función sujeto</p> <p>- la nominalización</p> <p>- otros mecanismos propios de la impersonalidad.</p>
Albentosa y Moya (2000) [Moya y Albentosa (2001)]: Análisis del discurso científico.	<p>“La sustantivación se revela como un recurso que [...] permite suprimir la referencia a la subjetividad velando la presencia del agente, normalmente el autor o autores de la investigación; la voz pasiva, por su parte, se convierte en el aliado perfecto de la sustantivación en este proceso de despersonalización del texto científico” (Albentosa y Moya, 2000: 465).</p>	<p>- fenómeno propio del discurso científico o académico</p> <p>- múltiples maneras de referirse al objeto de la omisión (el “yo”, agentes, autor de la investigación, participantes personales, etc.)</p> <p>- fenómeno que suprime la subjetividad del “yo” y trae aparejado la supresión del “tú” y del “él”</p> <p>- emplean <i>impersonalización</i>.</p>	<p>- la sustantivación</p> <p>- la pasiva.</p>

CUADRO 1. Historiografía del fenómeno de la despersonalización

LA DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO

AUTOR / TEMA DE ESTUDIO	CITA	CARACTERÍSTICAS	MECANISMOS
Goethals y Delbecque (2001b): Análisis de la despersonalización en el discurso académico.	“El texto se presenta como información objetiva, que no depende del punto de vista de una persona concreta. Quien escribe, por decirlo así, “desaparece” y el texto “se despersonaliza” o “se objetiviza” (Goethals y Delbecque, 2001b: 67).	- fenómeno propio del discurso académico - evita referencias al autor del texto académico y a otros autores.	- dejar implícito el sujeto - evitar la función sintáctica sujeto - el plural <i>nosotros</i> - el pronombre <i>uno</i> - construcciones como <i>el autor, el editor</i> , etc. - atribuir las intenciones del escritor al texto mismo - formas reflexivas del verbo (pasivas e impersonales) - giros impersonales con infinitivo.
Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001): Análisis del género expositivo	“Two constructions including se usually termed in Spanish linguistic tradition Passive Impersonal, pasiva impersonal, (1) and (2) Passive Reflexive, pasiva refleja, serve as a very productive means for depersonalization, that is as a means to avoid the presence of an explicit agent of an action in the discourse” (Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky, 2001: 179).	- fenómeno propio del género expositivo - oculta agentes explícitos.	- pasiva impersonal - pasiva refleja.
Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001): Análisis contrastivo del género expositivo.	“Entendemos por despersonalización el conjunto de recursos morfosintácticos, léxicos y retóricos que ocultan agentes definidos, específicos y explícitos, tornándolos indefinidos, genéricos y generalizados, implícitos o por encima del control personal del autor del texto” (Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001: 219).	- fenómeno propio del género expositivo - oculta agentes definidos, específicos y explícitos, y al sujeto - supone la pérdida de los valores deícticos o referenciales de la persona gramatical - fenómeno gradual.	- pronombres personales de tercera persona - el <i>nosotros</i> inclusivo - el plural - cuantificadores universales - nombres colectivos o frases nominales - el presente - los usos imperfectivos - los predicados impersonales o los estativos copulativos - los sujetos lexicalizados - las impersonales reflejas - las pasivas reflejas - construcciones de singular arbitrario.

CUADRO 1. Historiografía del fenómeno de la despersonalización

EL CONCEPTO DE DESPERSONALIZACIÓN

AUTOR / TEMA DE ESTUDIO	CITA	CARACTERÍSTICAS	MECANISMOS
Montero Martínez (2003): Análisis del discurso especializado.	“En lo que se refiere a los aspectos funcionales de los lenguajes especializados, el objetivo de informar e intercambiar datos sobre un tema especializado se consigue a través de fórmulas textuales [...] Todos estos elementos conllevan una tendencia hacia la despersonalización” (Montero Martínez, 2003).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- fenómeno propio del discurso especializado</li> <li>- se produce debido al interés por informar a través de determinadas fórmulas textuales (definición, enumeración, argumentación, citación, referencia, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- verbos en presente</li> <li>- primeras personas del plural</li> <li>- ausencia de exclamaciones</li> <li>- uso de frases cortas</li> <li>- falta de redundancia innecesaria</li> <li>- empleo de fórmulas impersonales</li> <li>- uso de sintagmas nominales</li> <li>- otros sistemas de representación incorporados al texto.</li> </ul>
Ferrari (2003, 2005a): Análisis de la modalidad epistémica en artículos de investigación	<p>“Este procedimiento contribuye a la despersonalización del discurso al hacer aparecer el texto o los datos como fuente de los juicios epistémicos” (Ferrari, 2003: 1086).</p> <p>“Los científicos pueden tomar distancia de sus enunciados a través de procedimientos (<i>abstract rhetors</i>) que parecen indicar que los actos retóricos se cumplen sin voluntad humana [...]. Este procedimiento, muy frecuente en este género académico, contribuye a la despersonalización del discurso al hacer aparecer el texto o los datos como fuente de los juicios epistémicos” (Ferrari, 2005a: 50).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- fenómeno propio del discurso académico</li> <li>- provoca el distanciamiento del autor respecto al texto</li> <li>- evita la aparición de la voluntad humana en el texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- pasiva</li> <li>- uso del texto o los datos como fuente de juicios epistémicos.</li> </ul>
Bassols (2003) Análisis de la modalidad en el discurso académico oral y escrito catalán.	<p>“Encara que els judicis de valor permeten que el parlant prengui una posició sense confessar-se com a font del judici avaluatiu, si analitzem detingudament els mots i expressions que tenen una càrrega apreciativa, sense oblidar la consideració del context comunicatiu, és possible identificar l'actitud del subjecte de l'enunciació enfront de l'objecte del discurs. És a dir, un text pot aparèixer <i>despersonalitzat</i>, però vehicular la subjectivitat mitjançant els judicis interpetatius que conté” (Bassols, 2003: 290).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- fenómeno propio del discurso académico catalán</li> <li>- relacionado con el distanciamiento del sujeto enunciador en la expresión de juicios evaluativos</li> <li>- <i>difumina o borra</i> al locutor en el discurso</li> <li>- fenómeno gradual.</li> </ul>	<p>recursos que <i>difuminan</i> al sujeto enunciator:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- uso de la tercera persona (<i>el autor</i>, personalización de un objeto)</li> <li>- la segunda persona general</li> <li>- el sujeto indefinido (<i>uno, una</i>);</li> <li>- la pasiva</li> <li>- frases con verbos como <i>parecer</i>, <i>hacer el efecto</i>, <i>agradar</i>, etc.</li> <li>- construidos sin OI</li> <li>- nominalizaciones</li> <li>- verbos con forma no personal: infinitivos, gerundios y participios.</li> </ul>

CUADRO I. Historiografía del fenómeno de la despersonalización

LA DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO

AUTOR / TEMA DE ESTUDIO	CITA	CARACTERÍSTICAS	MECANISMOS
<p>García Romero (2004a, 2004b): Análisis de las personas del discurso, los marcadores y el metadiscurso en ensayos estudiantiles.</p>	<p>“Es aceptado que la despersonalización en el contenido informativo permite al autor implicarse menos en el tema que escribe, demostrando así cautela y prudencia en sus afirmaciones [...]. Es, por ello, que este recurso es recomendado en la construcción del discurso científico y periodístico” (García Romero, 2004a: 178; García Romero, 2004b: 96).</p>	<p>- fenómeno relacionado con el empleo de la tercera persona <i>no persona</i> o <i>persona ausente</i> - busca evitar marcas de la primera y segunda persona - dota de objetividad al texto y/o evita la responsabilidad directa del autor - empleo de <i>impersonalidad</i>, <i>impersonal</i>.</p>	<p>- construcciones impersonales - objetos como sujetos sintácticos - recursos que usan la 3.ª p. ausente: - las estructuras con <i>se</i> - la pasiva perifrástica - las construcciones copulativas - las estructuras con sujetos no personales - infinitivos, gerundios y participios - el uso de nombres en lugar de verbos (<i>propuesta por proponer</i>) - secuencias sin pronombres de primera y segunda persona en posiciones diferentes de la de sujeto (<i>me, te, mí, ti, nos, os</i>).</p>
<p>Campos (2004): Estudio contrastivo de la inscripción de la persona en el discurso académico castellano, inglés y catalán.</p>	<p>“Les característiques discursives fan referència a trets generals de construcció del discurs. Dins aquest grup, inclouem: a) Concisió; b) Correcció; c) To formal, i d) Despersonalització” (Campos, 2004: 125). “L’ús de construccions passives i impersonals és una conseqüència de l’última característica discursiva que hem vist: la despersonalització” (Campos, 2004: 129).</p>	<p>- fenómeno propio del discurso académico - dota de objetividad al texto - fenómeno gradual - se centra en el emisor - uso del término <i>impersonalització</i>.</p>	<p>- construccions pasivas e impersonals - mecanismes o construccions de impersonalització.</p>
<p>Oliver del Olmo (2004): Análisis de los recursos atenuadores en el discurso médico inglés/español.</p>	<p>“Las estrategias de <i>desagenticación</i> ayudan al científico a cumplir con los requisitos y convenciones académicas y a esconder quién es el responsable del valor de la verdad de lo que se está diciendo. Además, puede aportar más precisión, más científicidad, más objetivización del contenido. En esta categoría hemos incluido a) la pasiva <i>desagenticada</i> y la pasiva refleja, b) las despersonalizaciones (formadas por i) verbos activos con sujetos inanimados y ii) nominalizaciones [...] además de iii) formas no personales, como los infinitivos, los gerundios y los participios)” (Oliver del Olmo, 2004: 193).</p>	<p>- fenómeno propio del discurso médico (artículo de investigación y caso clínico) - funciona como estrategia de <i>desagenticación</i> - aporta precisión, científicidad y objetivización al contenido - oculta al responsable de la verdad de lo que se está diciendo - empleo de <i>impersonalizar</i>.</p>	<p>- verbos actius con subjectos inanimados - nominalitzacions - formes no personals (infinitiu, gerundi i participi) - pronombre <i>uno</i> - el <i>nosotros</i> de <i>autoridad compartida</i>.</p>

CUADRO 1. Historiografía del fenómeno de la despersonalización

EL CONCEPTO DE DESPERSONALIZACIÓN

AUTOR / TEMA DE ESTUDIO	CITA	CARACTERÍSTICAS	MECANISMOS
Mendiluce (2004; Mendiluce y Hernández, 2004, 2005a, 2005b): Análisis contrastivo inglés/español de la dimensión interpersonal en el discurso médico.	"La ciencia aparece como un proceso de transacción retórica, como una negociación o un diálogo entre los autores del artículo y el resto de los miembros de la CD, a quienes se pretende persuadir de los resultados. A la luz de esta interpretación, la redacción científica deja de ser puramente objetiva y despersonalizada para convertirse en un campo de negociación entre autores y lectores, entre hechos y opiniones, entre datos e interpretaciones" (Mendiluce, 2004: 392).	- fenómeno propio del discurso médico (artículo biomédico de cardiología) - recurso para evitar la mención del autor científico - empleo de <i>impersonalidad</i> y <i>despersonalización</i> .	- personificaciones de la investigación - premodificadores nominales ( <i>presente estudio, este estudio</i> ).
López Ferrero (2002a, 2003, 2005, 2006; López Ferrero y Calsamiglia, 2003): Análisis de los procedimientos retóricos propios del discurso profesional (2002a) y del discurso científico-académico (2003, 2005, 2006; López Ferrero y Calsamiglia, 2003).	"en el presente trabajo interesa relacionar, con el apoyo de herramientas informáticas, dos características textuales relevantes de estas clases de textos -la personalización/despersonalización discursiva y la conexión lógica y argumentativa- con el objetivo que persigue cada género discursivo: fin didáctico, de difusión masiva o regulador de conductas" (López Ferrero, 2006: 213).	- fenómeno característico de la comunicación especializada - relacionado con la objetividad del discurso - fenómeno gradual - empleo de otros términos como <i>impersonalización</i> o <i>uso impersonal de los contenidos</i> .	- oraciones pasivas e impersonales reflejas: uso del pronombre <i>se</i> .
Resinger (2006): Estudio contrastivo (castellano-inglés-alemán) del posicionamiento del autor en textos científicos.	"El discurso académico de las ciencias naturales se considera generalmente caracterizado por una fuerte despersonalización mediante la cual el autor o autora cede el protagonismo a los hechos o datos que expone" (Resinger, 2006: 199).	- fenómeno característico del texto científico - permite transmitir información concisa y objetiva.	- la voz pasiva - la construcción impersonal con <i>se</i> - el uso del plural académico - la sustitución del sujeto personal.
Poveda Cabanes (2007): Estudio contrastivo inglés-español de los recursos de atenuación retórica en la memoria de arquitectura.	"The analysis of the texts seems to suggest the author's use of the following hedging strategies: <i>depersonalization, detachment, modesty, humility, deference, solidarity, provisionality, tentativeness, justification, indetermination and accuracy level</i> " (Poveda Cabanes, 2007: 149-150).	- fenómeno relacionado con el distanciamiento del autor - recurso de atenuación que evita la presencia del autor o sirve como estrategia de cortesía hacia la comunidad científica.	- la voz pasiva - el uso de objetos como sujetos sintácticos.

CUADRO 1. Historiografía del fenómeno de la despersonalización



AUTOR / TEMA DE ESTUDIO	CITA	CARACTERÍSTICAS	MECANISMOS
García Negroni (2008): Análisis de la subjetividad en el artículo de investigación científica.	"Sin duda, y aunque en distinto grado, las estrategias de despersonalización, que refuerzan la pretensión de neutralidad (Gutiérrez Rodilla, 2000) y que diluyen la responsabilidad en tanto ocultan la fuente de la enunciación (Goethals & Delbecq, 2001) son frecuentes en las cuatro disciplinas analizadas" (García Negroni, 2008: 12).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- estrategia del discurso académico-científico</li> <li>- dota de neutralidad al discurso</li> <li>- oculta al agente o sujeto de la enunciación</li> <li>- fenómeno gradual</li> <li>- empleo de otros términos como <i>desagentivación</i> y <i>formas desagentivadas</i>.</li> </ul>	<p><i>formas despersonalizadas</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- las nominalizaciones</li> <li>- la metonimia</li> <li>- estructuras impersonales con infinitivo</li> <li>- pasivas con <i>ser</i> y con <i>se</i>.</li> </ul>
Martín-Martín (2008): Análisis contrastivo inglés-español de los recursos de <i>hedging</i> en artículos de investigación de Psicología.	"3. Strategy of Depersonalisation. This refers to those cases in which the writers diminish their presence in the texts by using various impersonal, agentless and passive constructions in order to relieve themselves of responsibility for the truth of the propositions expressed" (Martín-Martín, 2008: 139).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- estrategia pragmática cuyo objetivo es proteger la imagen del autor</li> <li>- evita la implicación y el compromiso del autor con el texto</li> <li>- supone el mayor grado de distanciamiento respecto a la indeterminación y la subjetivización.</li> <li>- empleo de <i>impersonality</i>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- las pasivas sin agente</li> <li>- las construcciones impersonales</li> <li>- <i>impersonal active constructions</i> (construcciones en las que el sujeto personal es reemplazado por alguna entidad no-humana: <i>resultados</i>, <i>datos</i>, etc.).</li> </ul>

CUADRO 1. Historiografía del fenómeno de la despersonalización

2.1.2. Revisión de los antecedentes del término *despersonalización*

A la vista del CUADRO 1, resulta evidente que, a pesar de contar con algunos elementos comunes, las concepciones designadas con el término *despersonalización* son bastante heterogéneas y no todas comparten las mismas características a la hora de describir el fenómeno que nos ocupa.

Empezaremos por Benveniste. El lingüista francés sostiene que, al ser la tercera persona la no-persona, no puede aplicarse la despersonalización sobre ella, pues carece del carácter personal que caracteriza a la primera y a la segunda persona, es decir, que el proceso de despersonalización solo actúa en las formas verbales en primera y segunda persona. Obviamente, el punto de partida del autor para esta distinción está en la interpretación que hace del término *persona*. Cuando Benveniste afirma que la tercera persona no se refiere a una persona específica, interpreta *persona* con el significado de “ser humano”, es decir, confunde el término *persona*, referido a persona gramatical, con el término *persona* referido a una entidad humana o racional. Sobre esta confusión ya avisaba Otto Jespersen (1925):

“Further, it is important to remember that in this use the word “person” qualified with one of the first three ordinals means something quite different from the ordinary significación of “person” and does not imply “personality” as a human or rational being” (Jespersen, 1925: 212).

A. Joly (1973) también señala esta confusión terminológica:

“Benveniste n’attire pas l’attention sur ces faits parce qu’il n’établit nulle part la distinction entre trois types de personnes: 1) la personne morphologique (ou désinentielle): (nous) *chantons*, (nosotros) *cantamos*, (I, he) *was*, 2) la personne pronominal (ou morphématique): *je* (chante), *yo* (canto), 3) enfin la personne qu’on pourrait appeler syntaxique: Bonjour, *l’ami*; «ami», substantif, donc par définition de 3<sup>e</sup> personne, est syntaxiquement en fonction de 2<sup>e</sup> personne (vocatif)” (Joly, 1973: 6).

Para este autor, la estructura bipartita que propone Benveniste para el sistema pronominal -las formas personales (*je/tu*) frente a la forma no-personal (*il*)- no se sostiene porque está basada, exclusivamente, en la definición de la tercera persona como la no-persona, una definición que el propio Joly rechaza. El propósito que persigue en su análisis es, precisamente, mostrar que la tercera persona, aunque diferente de la primera y la segunda, tiene su lugar, en tanto que persona, en el “système interpersonnel” (Joly, 1973: 7).

Según Joly, Benveniste aporta dos argumentos fundamentales en su análisis: primero, la unicidad específica de la primera y segunda persona frente a la capacidad de la tercera persona de cubrir “une infinité de sujets -ou aucun” (Benveniste, 1946: 6); segundo, el empleo de la tercera cuando la persona no es designada “et notamment dans l’expression impersonnelle” (Benveniste, 1946: 6). En cuanto al primer argumento, Joly señala que la capacidad de la tercera persona de designar una infinidad de sujetos “n’entraîne pas *ipso facto* la non-personnalité” (Joly, 1973: 7) y pone en duda la unicidad específica de la primera y la segunda persona:

“D’ailleurs, malgré leur «unicité spécifique» (unicité qui n’existe que dans une relation interpersonnelle particulière), *je* et *tu* ne désignent-ils pas puissanciellement «une infinité de sujets», à savoir la série non close de tous les locuteurs et allocutaires?” (Joly, 1973: 7).

Es decir, para Joly, la primera y la segunda persona designan potencialmente a todo locutor y receptor, respectivamente. Solamente en un intercambio concreto puede hablarse de unicidad específica del “yo” y del “tú”<sup>77</sup>.

Con respecto al segundo argumento, Joly afirma que la tercera persona que aparece en construcciones como *il pleut* o *it seems to me* constituye un empleo particular “d’un pronom représentant nommément la 3<sup>e</sup> personne du masculin” (Joly, 1973: 7) y que, en este tipo de enunciados, este pronombre no es impersonal o no-personal: es un empleo unipersonal del pronombre, es decir, que con ciertos verbos la conjugación solo es posible en una sola persona, la tercera, y en un solo número, el singular (Joly, 1973: 7).

Para Joly, la tercera persona se define como la persona ausente por excelencia, pues está doblemente excluida de la relación de interlocución que se establece entre el “yo” y el “tú”, espacial y temporalmente. Es esta ausencia la que no acaba de interpretar correctamente Benveniste, que confunde la ausencia de persona (la no-persona) con la persona ausente<sup>78</sup>:

<sup>77</sup> Ducrot (2001) pondría en duda, incluso, esta unicidad específica en un intercambio comunicativo concreto: “Además de la producción física del enunciado y del cumplimiento de los actos ilocutorios, es habitual atribuir al sujeto hablante una tercera propiedad, que es la de ser designado, en un enunciado, por las marcas de la primera persona: el sujeto hablante es el soporte de los procesos expresados por medio de un verbo que tiene a un yo como sujeto [...]. No obstante, ¿es tan evidente [...] que las tres propiedades a las que acabo de referirme deben atribuirse a un mismo ser, en el discurso “normal”? [...] No intento cuestionar que pueda esto ser cierto cuando se trata de enunciados simples, producidos en contextos simples [...]. Pero, en cuanto insertamos un enunciado, aunque simple, en un diálogo un poco más complejo, la tesis de la unicidad empieza a presentar dificultades” (Ducrot, 2001: 257-258).

<sup>78</sup> Joly cita la obra del gramático James Harris, *Hermes*, publicada en 1751, pero a diferencia de Coseriu (1981:27), quien afirma que Benveniste sigue la misma teoría e interpretación de las personas gramaticales de Harris, Joly indica que la interpretación que hacen los dos autores difiere de manera significativa: Benveniste habla de la ausencia de persona mientras Harris habla de la persona ausente. La cita de Coseriu es la siguiente:

“En effect, de l’absence il ne faut pas conclure à la non-existence, comme le fait Benveniste qui, en réalité, confond *absence de personne* («non-personne») et *personne absente*. [...] La 3<sup>e</sup> personne, qui paraît être la moins «personnelle» des trois, n’en est pas pour autant une «non-personne» [...] les 1<sup>re</sup> y et 2<sup>e</sup> personnes désignent les interlocuteurs du dialogue; la 3<sup>e</sup>, celui dont on parle et qui est absent du dialogue” (Joly, 1973: 12).

La tercera persona, concluye Joly, podría definirse, así, como una no-persona interlocutiva (y no como una no-persona), porque, aunque niega tanto a la primera como a la segunda persona, la tercera persona puede ser, como las otras dos, sujeto del discurso, es decir, aquello de lo que se habla:

“la 3<sup>e</sup> personne se définit *négativement*, par rapport aux deux autres; elle porte une double marque négative: <-locuteur>, <-allocutaire>. Mais *positivement*, en tant que personne délocutée, celle dont il est parlé sans plus, elle possède le dénominateur commun à toutes les personnes: être «sujet du discours» [...]. A ce titre, elle est une personne à part entière et doit être intégrée au système” (Joly, 1973: 14).

La tercera persona, por tanto, sí constituye una persona y, como tal, puede despersonalizarse, al igual que la primera y la segunda persona, en contra de lo que afirma Benveniste. Pero el lingüista francés acierta al señalar que, a diferencia de la primera y segunda, que solo pueden referirse a entidades caracterizadas con el rasgo [+humano], la tercera persona tiene un mayor ámbito referencial y puede hacer referencia tanto a entidades caracterizadas con el rasgo [+humano] como a entidades con el rasgo [-humano]: “la «troisième personne» est la seule par laquelle une *chose* est prédiquée verbalement” (Benveniste, 1946: 7). Esa mayor amplitud referencial no le

---

“Pues bien, esta misma teoría y esta misma interpretación de las personas gramaticales se hallan en la obra ya citada de Harris, quien, en una nota a pie de página, observa que solo hay dos personas, la primera y la segunda, mientras que la tercera no es sino la «negación» de éstas” (Coseriu, 1981: 27). Coseriu, sin embargo, no interpreta correctamente a Benveniste. La negación de la primera y de la segunda no es lo que afirma Benveniste, sino el hecho de que la tercera persona carece de carácter personal, de ahí que se oponga a las otras dos. Harris (1786: 67), por el contrario, define la tercera persona como la persona [no-yo] [no-tú], tal y como lo interpreta Joly (1973: 14):

“The Subject of the Conversation to be *the Speaker himself*. Here, to supply the place of Pointing by a Word of equal Power, the furnished the Speaker with the *Pronoun, I. I write, I say, I desire, & c.* and as the Speaker is always principal with respect to his own discourse, this they called for that reason the *Pronoun of the First Person*. Again, suppose the Subject of the Conversation to be *the Party adrest*. Here for similar reasons the invented the *Pronoun THOU. Thou writest, Thou walkest, & c.* and as the Party adrest is next in dignity to the Speaker, or at least comes next with reference to the discourse; this Pronoun they therefore called the *Pronoun of the Second Person*. Lastly, suppose the Subject of Conversation neither the Speaker, nor the Party adrest, but *some Third Object, different from both*. Here they provided another *Pronoun of the Third Person*” (Harris, 1786: 66-67).

resta carácter personal a la tercera persona, como hemos visto, pero restringe el proceso de despersonalización tal y como vamos a definirlo en este trabajo: solo aquellas terceras personas que hagan referencia a entidades caracterizadas con el rasgo [+humano] tendrán la posibilidad de despersonalizarse.

De la tradición alemana, solo Schwanzer (1981) emplea el término *Entpersönlichung* (*despersonalización*) para definir una característica del lenguaje científico: la preeminencia del objeto sobre el actor personal del acontecimiento, que puede ocultarse, desplazarse o quedar en el anonimato gracias a una serie de recursos lingüísticos como la pasiva, el pronombre *man* y las construcciones de infinitivo. Establece, además, diversos grados de despersonalización, dependiendo de la preeminencia de la referencia al objeto (*Sachbezogenheit*) en la oración. En suma, Schwanzer, al igual que Benveniste, considera la despersonalización como una acción que actúa sobre formas que poseen un carácter personal previo, pero añade dos rasgos más: por un lado, considera que esta acción es graduable; por otro, especifica el objetivo de esa acción: no solo trata de ocultar o desplazar un actor humano, sino también trata de evitar el nombramiento explícito de un actor humano determinado. El problema que presenta el planteamiento de este autor es la confusión entre los términos agente (*Agens*), autor (*Autor*) y actor (*Urheber, Akteur*), empleados para designar al elemento que trata de ocultarse, desplazarse o evitarse y que, aparentemente, son equivalentes en todo su análisis.

Loffler-Lorian (1980, 1984) también concibe la despersonalización como una acción que actúa sobre formas que poseen un carácter personal previo. Así, la autora habla de formas personales y de formas que se personalizan o repersonalizan (Loffler-Laurian, 1984: 124). En cambio, habla de formas despersonalizadas, es decir, formas que pierden un carácter personal previo y no de formas que podríamos llamar *despersonales*, es decir, formas que, a priori, carecen de ese carácter personal. En otras palabras, para Loffler-Laurian, el sustantivo deverbal *despersonalización* implica el hecho de que las formas caracterizadas como despersonalizadas son formas que tienen referencias personales y que, por alguna razón, pierden esa cualidad de expresar o de referirse a personas y se despersonalizan. Esa pérdida, no obstante, es gradual. La autora señala que hay un continuo entre la personalización de un enunciado y su despersonalización y que el autor puede situarse en diferentes niveles de (des)personalización (Loffler-Laurian, 1980: 153). A diferencia de Schwanzer, la autora no especifica en qué se basa ese *continuum* y de qué rasgos depende que el autor pueda

situarse en diferentes niveles de despersonalización. Pero coincide con el autor alemán al aplicar este término para hacer referencia a los mecanismos que emplea el discurso científico francés para ocultar, fundamentalmente, la figura del locutor, es decir, la primera persona.

Delise (1993) también estudia la despersonalización en la traducción del inglés al francés, pero no la traducción de textos científicos, como Loffler-Laurian, sino la traducción en general. La autora analiza la preferencia del francés por fórmulas impersonales en determinados géneros textuales en los que el inglés emplea el pronombre *you*, una preferencia que produce una despersonalización de los textos en francés. Delise, por tanto, parece moverse en dos niveles: el estilo impersonal o el empleo de las fórmulas impersonales, por un lado, y, por otro, lo que parece una consecuencia de lo primero, la despersonalización del mensaje. El objetivo de su estudio, sin embargo, no es el análisis de la ocultación del “tú” en la traducción del inglés al francés, semejante a la omisión del “yo” que apuntaba Loffler-Laurian. Delise hace referencia a las preferencias del autor francés por “rester impersonnel”, frente a los autores anglosajones, que se dirigen directamente a sus lectores (Delise, 1993: 360), pero los usos en los que centra su análisis son aquellos en los que el pronombre *you* carece de antecedente, es decir, se trata de un uso genérico o abstracto del pronombre de segunda persona, que adquiere, así, valor impersonal. La cuestión, por tanto, es qué entiende la autora por despersonalización del mensaje: si es un fenómeno que se produce por la omisión de formas personales en la traducción de textos ingleses al francés, habría que plantearse por qué ese tipo de segunda persona se considera una forma personal y el pronombre *on*, en cambio, es una fórmula impersonal, cuando ambos son pronombres que carecen de antecedente y pueden expresar el mismo valor genérico. Lo que comprueba Delise no es, en realidad, un proceso de despersonalización en la traducción inglés-francés, sino la preferencia en una lengua y otra por diversas fórmulas que despersonalizan el texto de manera diferente (diversas fórmulas, además, que en un gran número de casos están determinadas por los rasgos propios de cada lengua) y la necesidad de que el traductor sea consciente de ello.

Koch (1994) emplea el término *despersonalización* para referirse a un proceso semántico-sintáctico diacrónico que transforma verbos personales en verbos impersonales, esto es, en verbos en los que, desde el punto de vista sintáctico, se produce una *evaporación* –por usar el mismo término que emplea Koch- del actante sujeto y en los que la tercera persona verbal, desde el punto de vista semántico, ha

perdido su capacidad referencial. Koch, además, parece sugerir que este proceso también puede darse gradualmente, puesto que considera que las pasivas con *se* -que el autor denomina *formes pseudo-réfléchies «passives» dépersonnalisées* (Koch, 1994: 10)- no suponen, en realidad, una despersonalización completa, porque en el plano semántico puede sobrentenderse un agente indeterminado. Es un proceso, además, que no solo puede afectar a los verbos, sino también a los pronombres: según el investigador, en algunas lenguas esta evaporación del sujeto puede producir un pronombre personal o demostrativo despersonalizado, como *es* en alemán, o en francés *ça* o *il*. A pesar de esta explicación, el fenómeno que describe Koch deja algunos aspectos poco claros, por ejemplo, qué entiende por *evaporación*, cuál es exactamente el elemento que trata de evaporarse (Koch habla de actante sujeto, de agente y de carácter referencial) o por qué el hecho de sobrentender un agente indeterminado descarta las pasivas con *se* como caso de despersonalización completa y no las impersonales con *se* (*se recibió a los invitados*).

Los autores que emplean *despersonalización* en español tampoco terminan de perfilar claramente los límites del concepto designado con este término y, en muchos casos, surgen problemas similares a los observados en los autores anteriores, sobre todo a la hora de explicar en qué consiste el fenómeno de despersonalización (esto es, qué hace), cuál es el elemento que trata de ocultarse o cuál es su relación con otros fenómenos como la *impersonalidad* o la *desagentivación*.

Calsamiglia (1991 [1994], 1996a, 1996b; Calsamiglia y Tusón, 1999 [2007]), por ejemplo, afirma que la despersonalización permite que el foco de atención sea el contenido y, al igual que otros autores, señala las construcciones impersonales, las pasivas o la primera persona plural como construcciones que reducen la implicación del autor en el tema que escribe. Centrándose en el discurso oral, la autora hace referencia a un fenómeno similar, si bien no emplea el término aquí analizado. Así, señala el uso del pronombre *uno* y la segunda persona general, la primera persona del plural y el uso de referencias nominales como recursos que permiten introducir al hablante en el discurso evitando la personalización de la primera persona. Se consigue, así, difuminar la presencia del hablante al incluirlo en una generalidad u objetivarlo, resaltar el contenido para conseguir objetividad o reducir la responsabilidad individual de lo afirmado. Como fenómeno vinculado al tenor personal del registro, por último, la despersonalización permite esquivar o borrar los agentes y colocar en primer plano el

tema tratado. Sus rasgos, a nivel sintáctico, serían las construcciones impersonales, las pasivas y la tercera persona gramatical.

La autora, como vemos, se refiere explícitamente al término *despersonalización* para hacer referencia a un fenómeno vinculado a la preeminencia del contenido y omisión de la figura del autor o agente, más específicamente en el texto escrito y en el discurso especializado. En este sentido, Calsamiglia considera la despersonalización como un rasgo que distingue la prosa expositiva escrita de la conversación, por un lado, y, por otro, como una de las características que separa un discurso científico especializado de un discurso científico de divulgación, independientemente de si se trata de modalidad oral o escrita. No queda claro, por tanto, si este fenómeno se vincula a una determinada modalidad (la escrita) o a un nivel de especialización del discurso científico (el destinado a expertos). Por otro lado, se afirma que este fenómeno es una consecuencia de un conjunto de características de la prosa expositiva escrita, como son la autonomía del texto escrito respecto a la situación de enunciación, la necesidad de crear el contexto necesario para hacerlo comprensible o el hecho de que el texto escrito puede llegar a interlocutores desconocidos por el autor y distantes en el espacio y en el tiempo, pero no se aportan más datos que permitan observar esa relación causa-efecto. Por último, no puede considerarse el fenómeno de la despersonalización como una característica exclusiva de la prosa escrita o del discurso especializado, pues la propia autora observa este mismo fenómeno -evitar la primera persona cuando el hablante se refiere a sí mismo- en el discurso oral<sup>79</sup>. El hecho de que no se denomine *despersonalización* no significa que se esté hablando de fenómenos diferentes, más aún cuando uno de los recursos -la primera persona del plural- se indica tanto para evitar la implicación al autor en la prosa escrita como para evitar la implicación del hablante en la conversación oral.

Cabré (1992) también considera la despersonalización como un rasgo propio de los textos especializados del ámbito de las ciencias -teóricas y experimentales- y de las técnicas. Según la autora, este tipo de textos debe aportar una información objetiva sobre un tema de especialidad, de ahí que tengan que ser textos de carácter fundamentalmente referencial. Esto explica que estos textos presenten recursos sintácticos y textuales que sirven para ofrecer una información “al més objectivament possible i con més despersonalitzadament millor” (Cabré, 1992: 143).

---

<sup>79</sup> Para el estudio de la despersonalización en la conversación puede verse, por ejemplo, los estudios de Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b).



Despersonalización y objetividad se vinculan estrechamente, puesto que la autora habla de “tendència cap a la despersonalització i l’objectivitat” (Cabré, 1992: 144), si bien la autora no explica en qué consisten ambos conceptos y cuál es la relación entre ellos.

En una línea de investigación próxima a las dos autoras anteriores, el análisis del discurso científico de divulgación, Ciaspucio (1992, 1993a y 1993b) señala como característica del lenguaje de la ciencia la tendencia a la presentación impersonal de los contenidos, algo que se relaciona directamente con una manera de pensar específica del discurso científico: la referencia exclusiva al objeto. Según la autora, este modo de pensamiento “tiene como consecuencia una *despersonalización de la expresión*, una presentación unívoca, clara, creativa y al mismo tiempo económica de lo esencial [...]. El *estilo impersonal* es, pues, típico del lenguaje científico” (Ciaspucio, 1992: 184). La autora presenta, por tanto, *la despersonalización de la expresión* y la presentación impersonal de los contenidos o *estilo impersonal* como términos equivalentes que designan, aparentemente, el mismo concepto. Esta equivalencia terminológica se vuelve aún más confusa si comparamos sus artículos con el texto original, publicado en alemán, en donde la autora emplea, además de *Entpersonalisierung*, dos términos diferentes que más tarde traduce como *impersonalidad/impersonal: Impersonalität y unpersönlichen* (*Tendenz zur unpersönlichen Darstellung der Inhalte, unpersönlichen Stil* (Ciaspucio, 1993b: 82)), literalmente *impersonalidad* y *no-personal*. Ciaspucio, además, no se detiene en explicar en qué consiste exactamente el concepto al que se refiere, pero sí indica que un aspecto de esta presentación impersonal de los contenidos, característica del discurso científico, es la tendencia a presentar una expresión no agentiva (Ciaspucio, 1992: 184). Distingue, así, entre *impersonalidad* y *desagentivación*, que pasa a ser un aspecto de la primera, aunque, aparentemente, no el único. Es precisamente este último término, *desagentivación*, el que usa la investigadora para designar la supresión del autor en el texto, y no el de *despersonalización*<sup>80</sup>.

Vivancos Machimbarrena (1994) también emplea *impersonalidad* y *despersonalización* en su trabajo, pero, a diferencia de Ciaspucio, éstos no son equivalentes: la impersonalidad es una consecuencia de la despersonalización que producen las nominalizaciones y las pasivas sin agente. El uso de ambas estructuras permite despersonalizar las referencias personales, y las acciones pasan, así, a describirse de forma impersonal (Vivancos Machimbarrena, 1994: 752). Este análisis,

<sup>80</sup> Analizaremos con más profundidad la aportación de esta autora más adelante, cuando examinemos los estudios de este fenómeno que emplean otros términos diferentes a *despersonalización*.

sin embargo, incide en los mismos problemas que se han observado en estudios anteriores: primero, no precisa cuál es la relación entre despersonalización e impersonalidad y segundo, no especifica en qué consiste este fenómeno, es decir, qué hace, y cuál es el elemento que trata de evitarse. En relación al primer problema, la autora afirma, por un lado, que las pasivas sin agente y las nominalizaciones producen una despersonalización de las referencias personales, una despersonalización que, a su vez, crea un tono de impersonalidad, es decir, logra que las acciones se describan de forma impersonal. Por otro lado, sin embargo, se señalan el presente atemporal, las pasivas con *se* (que denomina *pasivas impersonales* y las presenta como una clase más de construcción pasiva), la primera persona del plural y el pronombre indefinido *uno* como rasgos distintivos de la impersonalidad porque permiten la indeterminación del agente humano. Parece, por tanto, que se trata de dos fenómenos distintos, pero no se dan razones de por qué, ni se señalan los rasgos que diferencian uno de otro, ni las razones por las que la despersonalización sea la causa de la impersonalidad o de que las acciones se describan de *forma impersonal* y no de *forma despersonalizada*.

En cuanto al segundo problema, es decir, la cuestión de qué hace este fenómeno y cuál es su objeto, tampoco encontramos una explicación detallada. Por un lado, la investigadora no establece en qué consiste exactamente la acción de despersonalizar las referencias personales que realizan las nominalizaciones y las pasivas. Ambas estructuras, según la autora, permiten omitir el agente, suprimir las formas personales del verbo o utilizar un colectivo de personas en vez de una persona en particular a la hora de señalar quién lleva a cabo un acción. No se indica, sin embargo, cuál de estas posibilidades es la que corresponde a la despersonalización y en qué se diferencian de otras estructuras que tienen que ver con fenómenos como la generalización o la impersonalización. Por otro lado, tampoco se menciona un único objeto de la despersonalización: en el análisis de la pasiva sin agente, la autora señala que el elemento que se omite es el agente; la nominalización, en cambio, es un procedimiento que permite suprimir las formas personales del verbo y además ofrece la posibilidad de “omitir el *actor* de la acción expresada [*sic*] ésta, mediante un sustantivo verbal. Los *participantes*, no importa quiénes sean, pueden omitirse cuando la frase se transforma en nominal. Como resultado obtenemos una oración sin *sujeto* lo que intensifica el tono de generalidad: el ámbito de la acción es general porque no está

sujeto por las limitaciones impuestas por el *actor/agente*<sup>81</sup> ” (Vivancos Machimbarrena, 1994: 754).

La despersonalización, por tanto, se presenta como un fenómeno que actúa sobre múltiples elementos: el agente, las formas personales del verbo, el actor, los participantes y el sujeto. En ninguna de las dos construcciones, como vemos, la despersonalización afecta a las referencias personales, tal y como afirma la autora, sino a determinados elementos morfosintácticos o discursivos que, eso sí, hacen referencia a personas o seres humanos.

Cuenca (1995) señala que, como consecuencia del carácter personal y subjetivo de la argumentación, es frecuente que se empleen formas genéricas (construcciones impersonales –*hay que...*, *no se puede dudar*, *es obvio que...*– y formas con interpretación genérica –*todos sabemos...*–) que producen una despersonalización del discurso, de modo que “no soy yo quien opina esto, sino todo el mundo”. Se consigue, de esta manera, un efecto generalizador muy eficaz en el discurso. La autora considera la despersonalización, por tanto, como un fenómeno que tiende a contrarrestar el carácter subjetivo de la argumentación, pero a diferencia de otros autores, no provoca, según la autora, la omisión del “yo”, sino una interpretación genérica o colectiva que serviría de refuerzo al autor a la hora de presentar sus ideas o propuestas, puesto que todo el mundo o todo un colectivo las comparte. En este estudio, no obstante, se vincula el fenómeno con la figura del “yo”, exclusivamente, descartando las otras personas –que también pueden despersonalizarse– y se presenta una relación poco detallada de los recursos que lo producen. Así, se incluyen las construcciones impersonales y las formas con interpretación genérica, considerados ambas como “formas genéricas” que producen la despersonalización, pero no se indica por qué ambas son “formas genéricas”, qué construcciones impersonales estarían incluidas (solo aquellas que activan interpretaciones genéricas o todas las construcciones impersonales) o qué formas se clasificarían como formas de interpretación genérica (¿el uso de terceras personas como *todos?*, ¿el empleo de *nosotros?*).

Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b) presenta dos tipos de estrategias pragmáticas para atenuar la fuerza o el papel de los participantes de la enunciación: la impersonalización del “yo” y la despersonalización del “tú”. Como veíamos anteriormente, la primera estrategia supone un distanciamiento del papel del “yo”

---

<sup>81</sup> Las cursivas son nuestras.

respecto a lo que se enuncia para salvaguardar su imagen en relación con el interlocutor; la segunda, en cambio, busca un distanciamiento del “tú” afectado por la acción o acto del habla del “yo”, salvaguardando, así, la imagen del “tú”. En realidad, el fenómeno descrito es el mismo, puesto que ambas estrategias tratan de atenuar la presencia de los participantes de la enunciación, aspecto que se hace más evidente cuando se revisan los recursos empleados por cada una de ellas, prácticamente los mismos, aun cuando Briz se refiere a ellos de forma diferente. Así, en la impersonalización del “yo”, el autor habla de “recursos de impersonalización” como la forma *se*, el indefinido *uno* y el *tú* impersonalizado y en la despersonalización del “tú”, además de la construcción con *hay que* y la primera persona del plural, vuelve a señalar la forma *se* y el indefinido *uno* como “recursos gramaticales de impersonalidad” (Briz, 1998 [2001]: 154-156). Briz, por tanto, solo señala la actuación de esta estrategia con respecto al “yo” y al “tú”, puesto que su estudio se centra en la conversación coloquial, descartando el empleo de esta estrategia en el caso de la tercera persona. La cuestión es por qué el autor ve necesario el empleo de dos términos diferentes, en particular cuando ambos se emplean para designar dos estrategias opuestas a la *personalización de yo* y a la *personalización de tú*, justamente aquellas estrategias que buscan intensificar o realzar la presencia del “yo” y del “tú” (Briz, 1998 [2001]: 133). Y, en caso de que esta diferencia terminológica sea necesaria, no se precisa por qué hay que referirse a *impersonalización* en el caso del “yo” y a *despersonalización* en el caso del “tú”<sup>82</sup>.

Para Cassany (1999b), uno de los aspectos principales en su análisis es la crítica a la consideración de la despersonalización como un rasgo absoluto del discurso científico escrito. Para este autor, la despersonalidad, la objetividad y la precisión que siempre se señalan como característicos del escrito científico no son constantes sino que dependen de la función con la que emplean los científicos el lenguaje. Cuando éste se emplea como sistema interpretativo, es decir, formula hipótesis, teorías u objetivos de investigación, no es extraña la aparición de un “yo” explícito. Este “yo”, en cambio, desaparece cuando se usa el lenguaje como sistema de etiquetaje, esto es, cuando solo

---

<sup>82</sup> En varios estudios de cortesía en la conversación que siguen de cerca las investigaciones de Briz observamos, sin embargo, varias alusiones al término *despersonalización* que hacen referencia exclusiva a la atenuación de la figura del “yo” y no a la del “tú”. Hidalgo (2005), por ejemplo, observa autocorrecciones que sirven “a la despersonalización u ocultamiento del *yo* y, así pues, se minimiza el desacuerdo” (Hidalgo, 2005: 294). Álvarez Muro y Joven Best (2005) señalan “la despersonalización hacia el *uno* [...] donde, con el artículo indefinido, se mitiga la responsabilidad del hablante” (Álvarez Muro y Joven Best, 2005: 135) y el empleo del *tú* general para “distanciar al hablante de su locución, mediante la generalización y despersonalización de su experiencia” (2005: 136). Para Gallardo (2005a), el empleo de *nosotros* es “un escudo de despersonalización” que permite al especialista presentarse “como representante de la comunidad médica, y le permite, así, atenuar su responsabilidad” (Gallardo, 2005a: 214).

describimos o transmitimos conocimiento, porque se considera que el descubrimiento o la teoría ya es patrimonio de la comunidad científica. En la descripción de este fenómeno, designado con el término *despersonalización*, Cassany señala en qué consiste la despersonalización -un fenómeno que separa la referencia al objeto representado en el discurso de los interlocutores- pero, al igual que Benveniste, lo limita al “yo” y al “tú-usted” de los interlocutores del discurso –sobre todo al “yo”-, descartando la tercera persona.

Miguel Aparicio (2000) señala la *despersonalización* del discurso como uno de los rasgos característicos de los textos jurídico-administrativos en español, que consiste, básicamente, en la ocultación del emisor, actor o agente con el objetivo de conseguir el mayor grado de objetividad y distanciamiento. No obstante, al igual que otros autores no se detiene a delimitar en qué consiste este fenómeno. Por un lado, se alterna este término con el de *impersonalización* e *impersonal*, sin indicar si hay una diferencia entre los dos fenómenos o si se trata de usos equivalentes. Por otro, no todos los mecanismos que permiten dejar oculto al emisor se consideran “factores depersonalizadores” (Miguel Aparicio, 2000: 4). La autora señala como mecanismos que ocultan al agente o emisor las construcciones nominales, las formas no personales, las pasivas sin agente y las impersonales con *se*, el uso de instituciones como sujeto, el plural oficial y el uso de la tercera persona en sustitución de la primera. No obstante, solo las cuatro primeras, esto es, las construcciones nominales, las formas no personales, las pasivas sin agente y las impersonales con *se*, funcionarían como mecanismos que buscan la despersonalización del texto. No queda claro, por tanto, si los otros tres son o no factores de despersonalización y si no lo son, cuál es la razón. Por último, el objeto de este fenómeno tampoco se indica claramente, puesto que la autora habla indistintamente de emisor, actores del verbo, agente o individuos responsables de la acción.

En el estudio de la sustantivación y de la pasiva sin agente explícito como mecanismos de reducción de la transitividad en el discurso científico, Albentosa y Moya (2000 [Moya y Albentosa (2001)]) también emplean *despersonalización* junto a otros términos aparentemente equivalentes como *impersonalización* (“[el agente] es omitido por razones de cortesía lingüística y por las propiedades de un género que tiende a la *impersonalización*” (Albentosa y Moyá, 2000: 458)). Tampoco nos resulta claro cuál es el objeto de este proceso que, según los autores (Albentosa y Moyá, 2000: 447), contribuye a crear el “ambiente impersonal y atemporal en que se desarrolla el texto

científico”. En la introducción los autores afirman que tanto las sustantivaciones como las pasivas sin agente explícito son dos mecanismos tremendamente útiles “en la dilución del *yo*, esto es, en la supresión de agentes y participantes personales en los procesos verbales que suele acompañar como característica destacada a todo texto científico” (Albentosa y Moyá, 2000: 445). Más adelante, sin embargo, en el estudio de cada uno de estos mecanismos, los autores multiplican las maneras de referirse a lo que suprimen. Así, en la sustantivación se omiten 1) participantes del proceso señalado antes por el verbo, 2) elementos personales (agente, paciente, destinatario del proceso), 3) participantes personales, 4) la referencia al agente, 5) la presencia del agente, normalmente autor o autores de la investigación, o 6) se vacía de intervenciones humanas la información contenida en el texto. La pasiva sin agente explícito, en cambio, suprime 1) el participante agente, 2) agentes personales o 3) la referencia al agente. Los autores, por último, también resaltan la sustantivación y la pasiva sin agente explícito (en el último apartado de su estudio también incluyen la ausencia de pronombres personales como otro elemento lingüístico que provoca de la dilución del “yo”) como mecanismos que permiten la eliminación del “yo” y de la subjetividad que trae aparejado, pero señalan que tal eliminación también provoca la ausencia del “tú” o del “él”, es decir, también incluyen la tercera persona dentro de este proceso, pero como una consecuencia de la desaparición del “yo”.

Goethals y Delbecque (2001b), aunque explican más que definen el concepto de despersonalización, retoman la noción de las personas del discurso. Se centran fundamentalmente en la figura del enunciador o locutor, pero también engloban la ocultación de la tercera persona. Esta ocultación se restringe, no obstante, a casos puntuales, como la presentación de opiniones, ajenas al autor, que éste no quiere atribuir a personas concretas (Goethals y Delbecque, 2001b: 67).

En cuanto a los trabajos firmados por los investigadores del ICE, tanto el de Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001) como el de Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001), definen la *despersonalización* como un fenómeno que trata de ocultar agentes. En el primero, los autores examinan la pasiva impersonal y la pasiva refleja como dos recursos muy productivos para evitar la mención de agentes explícitos en la acción del discurso. En el segundo, ofrecen una definición del fenómeno mucho más minuciosa, sobre todo, en relación al objeto de la despersonalización: primero, es un fenómeno que dispone de recursos no solo morfosintácticos, sino también léxicos y retóricos; segundo, se trata de un proceso graduable, y, tercero, es un fenómeno que

oculta agentes definidos, específicos y explícitos transformándolos en agentes indefinidos, genéricos y generalizados, implícitos o por encima del control personal del autor del texto<sup>83</sup>. Centrándonos en este último rasgo de la definición, que recoge en qué consiste el fenómeno de la despersonalización y su objeto, pueden observarse algunos puntos en los que es necesario detenerse. En primer lugar, los agentes no son el único objeto de la despersonalización que se señala en este trabajo. Los autores afirman, en un primer momento, que los recursos de despersonalización ocultan agentes; a continuación, precisan que, en términos estrictamente morfosintácticos, la despersonalización se refiere a la pérdida de los valores deícticos o referenciales de la persona gramatical y su sustitución por un sentido genérico o indefinido y, en el párrafo siguiente, que en español existe una serie de recursos que marcan la relativa presencia u ocultamiento del sujeto en el texto (Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001: 219). No queda claro, por tanto, cuál es el objeto de la despersonalización -el agente, la persona gramatical o el sujeto- o qué ocurre cuando no hablamos de criterios morfosintácticos y analizamos los recursos léxicos y retóricos que también se han incluido dentro de la despersonalización. En segundo lugar, tampoco se precisa en qué se basa el proceso de ocultar agentes definidos, específicos y explícitos, tornándolos indefinidos, genéricos y generalizados, implícitos o por encima del control personal del autor del texto. Tal y como está descrito, parece que la despersonalización busca, por un lado, la sustitución de unos agentes por otros (aunque los autores no precisan a qué se refieren con los rasgos definido/indefinido, específico y explícito, genérico y generalizado, y qué relación hay entre ellos), y, por otro, la eliminación de estos agentes de una manera más o menos completa dependiendo, aparentemente, de si éstos quedan implícitos o por encima del control del autor.

En la enumeración de los recursos o marcas de despersonalización, por último, no se explica por qué se descarta la pasiva sin agente en esta relación de recursos de despersonalización cuando es un recurso que permite ocultar agentes específicos<sup>84</sup>, o en qué se basa la gradación de estos recursos cuando se afirma que los pronombres personales de tercera persona son menos definidos y más genéricos que los de primera y

---

<sup>83</sup> Ya veremos en el siguiente apartado cuáles son las ventajas e inconvenientes de basarse en el concepto de agente para definirlo.

<sup>84</sup> Como se indicaba en la nota 49, en otros trabajos en los que participan estos mismos autores (Jisa, Reilly, Verhoeven, Baruch y Rosado, 2002 y Tolchinsky y Rosado, 2005) la pasiva se considera un recurso que, a pesar de ser descrito como *a means of downgrading agency*, se emplea “to negate definitely specified or explicit agency by turning it into non-defined, generic, generalized, or implicit” (Tolchinsky y Rosado, 2005: 213), un proceso muy similar al de despersonalización.

segunda, que el *nosotros* inclusivo es menos personal que la segunda persona del plural o que el presente es más despersonalizado que el pasado. Así, por ejemplo, el pronombre de tercera persona puede considerarse menos definido, si por *definido* los autores entienden la indicación de que el referente del pronombre es menos identificable para el lector en el contexto de uso que el referente de la primera y la segunda (Leonetti, 1999: 38). La razón está en la mayor amplitud referencial de la tercera persona frente a las dos primeras, es decir, en el hecho de que *él* necesita determinaciones contextuales para recibir un contenido referencial preciso a diferencia de *yo* y *tú*, que, en principio, pueden prescindir de ellas. De esta manera, si en el discurso escrito -que es el que interesa en este trabajo-, aparece un pronombre de tercera persona sin antecedente, éste será menos definido que los pronombres de primera y segunda. Pero la cuestión no está tan clara cuando esta tercera persona sí tiene antecedente, porque en este caso el interlocutor puede indentificarlo y, por tanto, la tercera persona sería tan definida como la primera y la segunda. Lo que no resulta tan fácil de explicar es por qué el pronombre de tercera persona es más genérico. Tampoco queda muy claro por qué es menos personal el *nosotros* inclusivo que la segunda persona del plural, por qué el plural es más genérico que el singular -cuando el singular también puede expresar valor genérico- o por qué el presente y los usos imperfectivos son más despersonalizados que el pasado y los usos perfectivos. En estos dos últimos casos los autores parecen identificar los mecanismos de despersonalización y los denominados *activadores de la genericidad* (Hernaz, 1990) -entre los que se encuentran, además del presente, los usos imperfectivos y el plural, los verbos modales, los adverbios, las locuciones adverbiales, las expresiones de carácter cuantitativo, etc.-, los cuales, al activar una interpretación genérica, lograrían evitar las referencias a agentes específicos. Ninguno de ellos, sin embargo, implica necesariamente despersonalización, sino que depende de la combinación de varios factores el que se interprete una construcción como genérica<sup>85</sup>.

---

<sup>85</sup> En Tolchinsky y Rosado (2005) también las autoras señalan diferentes grados de agencia entre los mecanismos lingüísticos que analizan, esto es, las construcciones pasivas, las pasivas con *se*, las impersonales con *se*, las medias con *se* y las que se forman con segundas personas generales. Según las dos investigadoras, estos mecanismos o *grammatical means for downgrading agency* forman un “cline or continuum of rhetorical means” que el autor de un texto puede emplear “for moving from the personal to the general, from concrete to abstract, from specific to general, from immediate to distanced, from involved to detached” (Tolchinsky y Rosado, 2005: 213). En este sentido, los cinco mecanismos antes señalados rebajan el grado de agencia, aunque de manera diversa: bien promoviendo una perspectiva paciente (pasivas perifrásticas y pasivas con *se*), bien presentando una situación resultante (pasivas perifrásticas con *estar*), bien imponiendo una interpretación genérica de los agentes (impersonales con *se* y segunda persona general) o bien determinando un grado de autonomía en la situación denotada por el predicado (construcciones medias con *se*). Las diferencias que existen entre estos mecanismos se muestran, según las autoras, en varios niveles, desde el nivel morfológico, léxico y sintáctico hasta el nivel semántico. En un nivel morfológico, por ejemplo, el pasado es más personal,



Montero Martínez (2003), Ferrari (2003, 2005a) y Bassols (2003) tampoco se detienen en la descripción detallada del fenómeno que designan con el término *despersonalización*. Montero Martínez (2003), por ejemplo, solo afirma que este fenómeno es propio del discurso especializado (al menos, del discurso especializado de la ciencia médica) y que su objetivo de informar e intercambiar datos a través de determinadas fórmulas textuales (la descripción, la definición, la clasificación, la argumentación, la citación, la referencia, etc.) es lo que provoca una tendencia a la despersonalización. No indica, sin embargo, en qué consiste, ni cuál es el elemento afectado, ni por qué estas fórmulas despersonalizan el texto especializado. Ferrari (2003, 2005a), por otro lado, se limita a mencionar la relación de la despersonalización con el alejamiento del autor y la desaparición de la voluntad humana en los actos retóricos, que pasan a estar originados por objetos y no por personas. La autora hace hincapié en la figura del “yo” como objeto de la despersonalización -para la autora, tanto pasivas como el empleo de objetos como sujetos de acción son procedimientos que permiten alejar a los escritores, al “yo”, del texto-, aunque, al señalar que su uso implica que los actos retóricos pueden cumplirse sin voluntad humana, permitiría incluir también al “tú” y al “él”.

En cuanto a Bassols (2003), la autora solo menciona la despersonalización en el análisis de la modalidad valorativa al afirmar que un texto puede parecer despersonalizado cuando el sujeto enunciador no se presenta claramente como fuente de los juicios valorativos. El análisis de la presencia/ausencia del locutor es, sin embargo, una constante en el estudio de la modalidad en el discurso académico en catalán. Así, en la modalidad deíctica, que se refiere a la expresión de la presencia del enunciador y del destinatario (Bassols, 2003: 118), la autora analiza los procedimientos con los que el locutor puede *diluir* o *difuminar* su presencia (sin precisar en qué consisten ambas acciones o en qué se diferencia la presencia *diluida* del locutor mediante la primera persona del plural de la presencia *difuminada* mediante el indefinido *uno*, el *tú* general o las pasivas), pero apenas hace referencias a este fenómeno, y cuando las hace, en relación al empleo de las nominalizaciones y las formas no personales, utiliza el término

---

concreto, específico e implicado que el presente y la primera y segunda persona son más específicas, inmediatas, personales e implicadas que la tercera persona. En un nivel léxico, los verbos físicos y dinámicos son más concretos, específicos e implicados que los verbos estativos. Vemos, así, que las autoras emplean casi los mismos argumentos que Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001) sin aportar más aclaraciones, por lo que hay que señalar las mismas puntualizaciones que se les han hecho a los autores anteriores: no indican claramente entre qué parámetros se establece este continuo (agencia, genericidad, especificidad, implicación, etc.) ni cuáles son los criterios empleados para establecer una gradación entre los mecanismos señalados (una gradación que, por cierto, no se indica en los cinco recursos en los que se centran las autoras).

*impersonalitat* y no *despersonalitzat* (Bassols, 2003: 180). De hecho, son *impersonalitat* y otras variantes como *format impersonal*, *forma impersonal*, *valor impersonal*, *descripció impersonal* o *enunciat impersonal* los términos que más emplea Bassols: en unos casos –*format impersonal*, *forma impersonal*, por ejemplo-, para hacer referencia a construcciones gramaticalmente impersonales como *caldré* o *s’ha de* (que, a pesar de contribuir a *difuminar* la presencia del locutor en el discurso, no están incluidas en la relación de procedimientos que realiza la autora dentro de la modalidad deíctica); en otros, para hablar del *yo* o del *nosotros* que no hace referencia al locutor, esto es, “amb valor impersonal” (Bassols, 2003: 150, 166). Por último, hay otros ejemplos –*impersonalitat*, *descripció impersonal*, *enunciat impersonal*- en los que no se observan diferencias entre éstos y *despersonalitzat*.

García Romero (2004a, 2004b) también refleja muchos puntos comunes con los autores anteriores. La autora considera la despersonalización como 1) un fenómeno relacionado con el empleo de la tercera persona *no persona* o *persona ausente*, que 2) busca evitar marcas de la primera y segunda persona para 3) dotar de objetividad al texto y/o evitar la responsabilidad directa del autor, y 4) que se refleja en el texto a través de distintos recursos lingüísticos de despersonalización. Además de la confusión entre los conceptos de *no persona* y *persona ausente* –analizados al comienzo de esta revisión-, la consideración de la tercera persona como persona que carece de carácter personal y de la vinculación de despersonalización exclusivamente con la omisión de la primera y segunda persona, se observa la misma variación terminológica ya señalada en otros autores entre *impersonalidad* y *despersonalización* cuando la autora afirma que los mecanismos que contribuyen a la despersonalización del discurso (construcciones con *se*, pasivas, etc.) permiten el “tratamiento impersonal de la información” (García Romero, 2004a: 44), y que son “recursos utilizados para marcar la impersonalidad” (García Romero, 2004a: 82) o para “presentar las ideas en forma impersonal” (García Romero, 2004a: 83). La propia relación de los mecanismos tampoco resulta muy clara: por un lado, no sabemos si los mecanismos de despersonalización son todos aquellos que activan la tercera persona *ausente* o solo aquellos que la autora vincula explícitamente con la despersonalización, esto es, el empleo de objetos como sujetos sintácticos y las construcciones impersonales; por otro, se incluyen mecanismos que no responden a una tercera persona *ausente* sino a una tercera persona de *referencia directa*. Así, en el análisis del corpus, no se observan datos relativos a varias construcciones que sí se recogen como ejemplos de tercera persona ausente (formas no

personales, nominalizaciones) y se introducen, en cambio, el uso de posesivos y pronombres de tercera persona en función sujeto que se refieren a terceras personas colectivas o a un ente inanimado, y el uso de *uno* (García Romero, 2004a: 188-190), construcciones, todas ellas, incluidas como ejemplos de *referencia directa* y no de persona *ausente*. La autora, no obstante, es muy consciente de la dificultad de hacer una relación de estos mecanismos, probablemente por el hecho de que las funciones que se asocian en su investigación al uso de la tercera persona *ausente* en el discurso, esto es, a la despersonalización -evitar la subjetividad del autor, rehuir la responsabilidad de lo dicho, mitigar la crítica-, son funciones que también pueden estar desempeñadas por recursos clasificados como terceras personas de *referencia directa*.

Campos (2004) y Oliver del Olmo (2004) prefieren el uso de los términos *impersonalización* y *desagentivación*, respectivamente, al de *despersonalización*. No obstante, si bien en Campos los casos de *despersonalización* no parecen suponer un uso diferente de este término respecto al de *impersonalización*, en Oliver del Olmo (2004) sí se observa una distinción entre *desagentivación* y *despersonalización*. Esta autora considera la despersonalización, junto a la pasiva, como 1) un mecanismo de desagentivación que incluye las nominalizaciones, el empleo de sujetos inanimados como sujetos de acción y las formas no personales, y 2) que permite esconder el responsable “del valor de la verdad de lo que se está diciendo” y dotar de mayor “precisión”, “cientificidad” y “objetivización” al contenido. La autora hace una clara distinción entre *despersonalización* y *desagentivación* en el sentido de que cada una funciona en niveles diferentes: *desagentivación* se considera una categoría pragmática que se refleja en el nivel lingüístico a través de distintos ítems como la pasiva y las despersonalizaciones (Oliver del Olmo, 2004: 14-15). La falta de definición de ambos términos, sin embargo, hace difícil establecer los criterios seguidos por la autora a la hora de considerar la nominalización, los sujetos inanimados y las formas no personales como mecanismos diferentes a las pasivas, que solo serían un ejemplo de desagentivación y no de despersonalización. Tampoco establece cuáles son los puntos comunes a las tres construcciones anteriores para considerarlas mecanismos de *despersonalización* frente a la pasiva.

Mendiluce (2004; Mendiluce y Hernández, 2004, 2005a, 2005b y 2006) también prefiere el empleo de otros términos como *impersonalidad*, *impersonalización* o *despersonificación* al de *despersonalización*, término que aparece únicamente en su investigación doctoral (Mendiluce, 2004). En un primer momento, *despersonalización*

aparece como un término equivalente a *despersonificación*, esto es, designa un fenómeno que trata de evitar menciones del autor en el texto a través del uso de personificaciones (*el estudio demuestra* en vez de *demostramos que*) o de premodificadores nominales (*presente estudio, este estudio*). Más adelante, sin embargo, parece emplearse para hacer referencia a un fenómeno más amplio que, unido a la objetividad, caracteriza la redacción científica (Mendiluce, 2004: 392), por lo que parecería equivalente a *impersonalidad asertiva*, que englobaría *impersonalización*, por un lado, y, por otro, *despersonificación*. El autor, no obstante, tampoco es muy preciso a la hora de establecer los límites entre estos tres últimos términos, como veremos más adelante.

López Ferrero (2002a, 2003, 2005, 2006; López Ferrero y Calsamiglia, 2003) concibe la despersonalización como un fenómeno característico del discurso especializado –bien profesional, bien académico-científico- distribuido en un *continuum* entre personalización/despersonalización. La autora descata ocho rasgos diferentes que estarían a lo largo de tal *continuum*, pero solo uno está vinculado con la despersonalización: el uso de *se*, es decir, el empleo de las pasivas e impersonales reflejas. Según la autora, este uso permite reducir la personalización del texto –las marcas de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> persona- y tematiza el evento verbal, logrando, así, una mayor objetividad. López Ferrero, por tanto, relaciona el fenómeno de la despersonalización no solo con la omisión del “yo” y del “tú”, sino también con la priorización del evento verbal. En este estudio, sin embargo, no se hace referencia a otro tipo de recursos que también permiten tal omisión y tematización: pasivas perifrásticas sin agente expreso, construcciones impersonales, nominalizaciones, etc. Tampoco se establecen cuáles son los parámetros en los que se basa el *continuum* entre personalización y despersonalización, ni dónde se sitúan en dicho *continuum* los recursos presentados en el análisis.

Resinger (2000, 2006) y Poveda Cabanes (2007) consideran el fenómeno de la despersonalización como un rasgo característico de determinados géneros académico-científicos (artículos de ecología y proyectos de arquitectura, respectivamente), que permite eliminar la presencia del autor en el texto. Resinger (2000, 2006), que centra sus investigaciones sobre el posicionamiento del autor, pasa de analizar las marcas que atenúan la presencia del autor a estudiar las marcas que resaltan su presencia. En ambos casos, se refiere al fenómeno de la despersonalización –mediante el cual el autor cede el protagonismo a los hechos o datos- pero no coincide a la hora de establecer cuáles son

sus recursos. En su trabajo de 2000 indica como *elementos despersonalizados* formas como *vorliegende, diese, eigene* (*presente, esta, propio*, respectivamente), que, en el caso del alemán, el autor emplea para referirse a sí mismo y a su trabajo, o formas como *Beobachtungen* o *Untersuchungen* (*observaciones* o *investigaciones*) para omitir cualquier referencia. La autora, así, parece sugerir un grado diferente en cuanto a la “desaparición” del autor del texto que confirma después en otros de sus estudios, si bien empleando otros términos como *grado de personalización* o *grado de impersonalidad* (Resinger, 1999; 2001<sup>86</sup>). En su trabajo doctoral de 2006, la autora, siguiendo el estudio de Goethals y Delbecque (2001b), establece la voz pasiva, las construcciones impersonales con *se*, el plural académico (*nosotros*) y la sustitución del sujeto personal por un sujeto impersonal como recursos de despersonalización. Su estudio, sin embargo, se centra en las marcas de autoría, en las que incluye el *nosotros* como marca directa y el pronombre *uno*, el uso de terceras personas como *el autor* o expresiones *comodín* (*este artículo, presente estudio*) como ejemplos de marcas indirectas. Vemos, así, que los *elementos despersonalizados* de su trabajo anterior (Resinger, 2000) —es decir, marcas que atenúan la presencia del autor- pasan a considerarse marcas que afirman la autoría, si bien de manera implícita o indirecta. Las dos relaciones de recursos, sin embargo, no están exentas de problemas, derivados de la falta de precisión a la hora de explicar la despersonalización. La autora considera éste como un fenómeno mediante el cual el autor “cede el protagonismo a los hechos o datos que expone”, pero no explica a qué se refiere con “ceder”. La opción más probable —si se observan ambas relaciones- es “omitir” al autor, pero entonces no se entiende la inclusión del *nosotros* como recurso de despersonalización, ni la exclusión de construcciones como *cabe+infinitivo*, *es/parece...+adjetivo+infinitivo* o *hay que+infinitivo* que sí incluyen Goethals y Delbecque en su estudio (Goethals y Delbecque, 2001b: 77).

En cuanto a Poveda Cabanes (2007), la autora considera la despersonalización y el distanciamiento narrativo como estrategias de atenuación que se reflejan en el texto, principalmente (“are *mainly*<sup>87</sup> signaled” (Poveda Cabanes, 2007: 150)) a través de la pasiva —pasiva con *se* en el caso del español- y el uso de objetos como sujetos sintácticos, que sirve para eliminar la presencia del autor en el texto. La autora no distingue la despersonalización del distanciamiento narrativo, puesto que los analiza

---

<sup>86</sup> La relación de recursos en estos estudios, sin embargo, es más amplia que la de Resinger (2000), pues incluye las construcciones impersonales con *se* y la pasiva (Resinger, 1999; 2001) y las formas de participio y de gerundio (Resinger, 1999).

<sup>87</sup> La cursiva es nuestra.

como fenómenos equivalentes, y, siguiendo a la mayoría de los autores analizados en este apartado, se centra exclusivamente en la figura del autor como objeto de la despersonalización. Por último, la relación de recursos de despersonalización se reduce a la pasiva refleja y al empleo de la metonimia, y, aunque en su análisis se hace referencia a que la pasiva y los objetos como sujetos sintácticos son los recursos más relevantes, no se alude a ningún otro.

El trabajo de García Negroni (2008), centrado en el análisis de las marcas de subjetividad en el discurso académico-científico, analiza las estrategias de personalización y despersonalización -o formas personalizadas y despersonalizadas- que permiten establecer diversos grados de presencia explícita de los autores en el texto y de compromiso con lo enunciado. El uso del término, sin embargo, plantea problemas similares vistos en otros autores: la falta de definición del concepto, la alternancia del término con *desagentivación y formas desagentivadas* o la pluralidad de objetos afectados por el fenómeno (sujeto o agente de la enunciación, autor, agente del proceso evocado, responsable de la acción). El estudio, además, no se detiene en explicar en qué consiste la gradación de este fenómeno. Con respecto a la personalización, la autora establece una gradación entre las formas personalizadas con grado máximo –el uso de *yo* o de *nosotros* en caso de autoría colectiva- y con grado mínimo – el uso de *nosotros* con referencia genérica-, aunque sin indicar los criterios en los que se basa. En el caso de la despersonalización, sin embargo, ni se establecen formas de mayor o menor grado de despersonalización, ni se indican criterios, y la única mención con respecto a esta gradación la observamos cuando afirma, en relación al sub-corpus de Geología, que se trata de un corpus: “marcado casi en su totalidad por formas más desagentivadas” (García Negroni, 2008: 14).

Martín-Martín (2008), por último, considera la despersonalización como una estrategia pragmática que disminuye la presencia del escritor en el texto mediante el uso de pasivas sin agente, construcciones impersonales y objetos como sujetos sintácticos (*impersonal active constructions*). Se logra, así, el mayor grado de distanciamiento del escritor respecto al escrito, y, por tanto, el mayor grado de protección. El autor, sin embargo, describe un fenómeno limitado al escritor del texto, esto es, al “yo”, sin hacer referencia a las otras personas. Tampoco perfila claramente el tipo de construcciones que se incluyen: señala las construcciones impersonales, sin especificar qué construcciones se refieren (en los ejemplos se observan impersonales con *se* y, al menos en inglés, construcciones *ser+adjetivo*), y, si bien hace alusión a los objetos que

desempeñan la función de sujetos sintácticos, no deja claro si en ellos se incluyen las nominalizaciones, que también serían un recurso para eliminar completamente la presencia del autor del texto. En el análisis del corpus, por último, se asocian determinadas funciones a construcciones propias de la estrategia de despersonalización que también podrían estar desempeñadas por otros recursos, como la primera persona del plural. Así, por ejemplo, el autor indica que en la sección de ‘Introducción’ es muy frecuente el uso de las construcciones impersonales en aquellas secciones en las que los autores muestran su conocimiento del tema. En estos casos, el uso de construcciones como *se ha observado* o *se ha asumido* (o sus equivalencias en inglés, *It has been observed/ assumed*) –que el autor describe como *the use of impersonality*- contribuye a reducir “the responsibility for the propositions expressed by implying that the writer’s claims are supported by other researchers that share his/her opinion” (Martín-Martín, 2008: 145). No obstante, podría lograrse el mismo objetivo con el empleo de la primera persona del plural que incluye a la comunidad de investigación *hemos observado*, *hemos asumido*, recurso incluido en la estrategia de subjetivización. Esta limitación, sin embargo, parece responder a la necesidad del autor de establecer una clasificación basada en criterios léxico-gramaticales y sintácticos y evitar la falta de límites característica de los estudios de atenuación o modalización a la hora de establecer una relación precisa de recursos empleados por cada categoría o estrategia pragmática.

Vemos, en definitiva, que el concepto designado por el término *despersonalización* presenta una gran heterogeneidad, con matices diversos en cada autor. No obstante, hay rasgos comunes que permitirían caracterizarlo: todos los autores conciben la despersonalización como un fenómeno 1) que afecta a determinadas unidades lingüísticas, 2) que implica un proceso de pérdida, en sentido amplio, de un elemento o carácter propio de esas unidades lingüísticas, 3) que tal elemento tiene alguna relación, en general, con la figura del “yo” del autor, o al menos, con el rasgo [+humano], 4) que emplea diversos mecanismos o recursos lingüísticos y 5) que se vincula a otros fenómenos como la impersonalidad, la objetividad, el distanciamiento, la neutralidad o la descontextualización. Las diferencias que hemos visto entre los distintos autores tienen que ver, fundamentalmente, con el tratamiento de los tres primeros rasgos. Con respecto a la unidad afectada por este fenómeno, hemos visto que hay autores que lo relacionan con el verbo y autores que hablan de enunciado o de enunciación; para otros investigadores, en cambio, la unidad afectada es el texto y para otros, el género o el discurso. Con respecto a la explicación del proceso, los autores tampoco muestran una

única postura. Hablan de ocultación, de eliminación, de distanciamiento, de traslado, de atenuación, de disminución o de desaparición, o no se detienen en especificar en qué consiste. En cuanto al tercer rasgo, los autores difieren a la hora de designar el elemento que trata de evitarse: unos hablan de *persona*, entendida como entidad personal-humana y/o persona gramatical; otros, en cambio, se refieren al *yo*, *tú* y/o *él*. Hay autores que hablan bien de *autor* y/o *locutor*, bien de *hablante* y/u *oyente*, y autores que se refieren a *agente* o *escritor*. Por último, se observa que algunos emplean varias de estas designaciones como términos equivalentes.

Ahora bien, el término *despersonalización* no es el único que se ha empleado a la hora de designar este fenómeno. De hecho, son varios los estudios en los que se utilizan términos diferentes, ya sea de manera alternativa a *despersonalización*, o para especificar fenómenos distintos, como hemos visto en los dos apartados anteriores, ya sea de manera exclusiva, descartando el uso de *despersonalización*. Nuestro estudio se centrará en tres de estos términos, analizando sus ventajas e inconvenientes frente a *despersonalización*: *descontextualización*, *desagentivación* e *impersonalización*<sup>88</sup>.

## 2.2. *Descontextualización, desagentivación e impersonalización.*

El término *despersonalización*, como hemos visto, se ha empleado para designar un fenómeno que, a grandes rasgos, implica la pérdida de un carácter o rasgo propio de determinadas unidades lingüísticas que hacen referencia a una entidad caracterizada con el rasgo [+humano]. No todos los autores, sin embargo, han optado por este término y

---

<sup>88</sup> Estos términos son los más frecuentes pero no los únicos que se han utilizado. Haverkate (1984, 1987, 1992, 1994), por ejemplo, emplea el término *desfocalización* que define “como una estrategia referencial que tiene como finalidad disminuir o silenciar la importancia del papel que juega la persona referida en el estado de cosas descrito” (Haverkate, 1987: 47) o también como “una táctica de distanciamiento” que maneja el hablante para reducir o minimizar su propio papel o el del oyente en los descrito (Haverkate, 1984: 83-84; 1992: 516; 1994: 131). Esta estrategia se opone a *focalización*, esto es, “estrategia verbal que consiste en la selección de una expresión referencial determinada con el objeto de poner de relieve el papel que ocupa la persona referida en el estado de cosas descrito” (Haverkate, 1987: 56). Para el autor, las categorías gramaticales que producen la desfocalización -marcadas negativamente con respecto al rasgo [específico]- son el pronombre pseudorreflexivo *se*, la segunda persona del singular del verbo y la primera persona del plural del verbo (Haverkate, 1987: 47; 1994: 131), si bien en un estudio aplicado al inglés incluye también el pronombre indefinido *one* (Haverkate, 1992: 520). Desde el punto de vista funcional, añade el investigador, esta estrategia verbal sirve “para reducir o suprimir información sobre la identidad de un agente o paciente topicalizado” (Haverkate, 1987: 48) o para reducir o suprimir información “sobre la identidad de los participantes en la interacción verbal” (Haverkate, 1994: 131), y es empleada por el hablante por distintas razones: el hablante desconoce la identidad del agente/paciente, el hablante conoce la identidad del agente/paciente y supone que el oyente la conoce también, el hablante conoce la identidad del agente/paciente, pero deja de especificarla, aunque no está seguro de que el oyente la conozca también (Haverkate, 1987: 48). Esta definición, sin embargo, plantea problemas muy similares a los observados en el caso de la despersonalización, como el empleo indistinto de *persona* y *agente* o la limitación a la primera y segunda persona del discurso (“Resumiendo las características principales de las tres clases de desfocalización [...] concluimos que se trata de una serie de estrategias de uso convencional para manifestar cortesía negativa. El efecto perlocutivo en cuestión se produce minimizando o silenciando el papel que desempeña el hablante u oyente en el estado de cosas descrito” (Haverkate, 1987: 51)).



han preferido utilizar términos diferentes para hacer referencia al mismo fenómeno que se analiza en esta investigación, entre los cuales destacan tres: *descontextualización*, *desagentivación* e *impersonalización*.

### 2.2.1. *Descontextualización*

El término *descontextualización* ha sido empleado por distintos autores para referirse a la falta de dependencia o a la autonomía del discurso escrito respecto a una “shared situation and background knowledge” (Biber, 1988: 47). Ciapuscio (1994) lo emplea en el análisis que hace de los trabajos de Biber para designar el polo de una de las tres dimensiones que, según el autor estadounidense, subyacen a la variación textual. Esta dimensión -la segunda, en el estudio de Biber- oscila entre los polos “Abstract versus Situated Content” (Biber, 1986: 396), que Ciapuscio (1994: 63) traduce como “Contenido descontextualizado versus Contenido situado”. Estos usos no suponen, sin embargo, una preferencia por el término *descontextualización* frente al de *despersonalización*, puesto que en estos trabajos la descontextualización se refiere exclusivamente a la independencia de un discurso respecto a una situación y a un conocimiento compartido y no se hace ninguna alusión al fenómeno que nos interesa. También se observa el uso de este término en autores citados en el apartado anterior. Es el caso de Cassany (1999a, 1999b, 2000), por ejemplo. En sus estudios, la descontextualización es un fenómeno que aparece citado junto a la despersonalización como un rasgo propio de la modalidad escrita del discurso científico, pero queda claro que se trata un fenómeno diferente al de despersonalización: *descontextualización*, según Cassany (1999a: 48-50) consiste en hacer explícita toda la información necesaria para su interpretación al margen de la situación concreta en la que se está produciendo.

Montolío y Santiago (2000: 153-182), en cambio, sí emplean el término *descontextualización* para referirse al fenómeno que nos ocupa. Las dos autoras afirman que una de las características de los textos académicos es su carácter imparcial, desapasionado, neutro y distante y su capacidad de expresar la objetividad: “esto es, el texto académico expresa el necesario distanciamiento del emisor respecto del objeto que se analiza” (Montolío y Santiago, 2000: 153). Este fenómeno de distanciamiento es lo que las autoras denominan *descontextualización*. La escritura presenta, generalmente, esta descontextualización, frente a la implicación contextual o contextualización que caracteriza la lengua hablada:

“dado que la lengua oral se lleva a cabo en presencia está fuertemente contextualizada; es decir, en los mensajes orales aparecen marcas recurrentes que hacen referencia a los interlocutores concretos. Por ejemplo, se observa la presencia de pronombres de primera y segunda persona [...]; de deícticos relacionados tanto con estas personas gramaticales [...] como con el lugar y momento concretos en los que se produce la conversación [...]. Por su parte, la lengua escrita suele caracterizarse, justamente, por su no contextualización” (Montolío y Santiago, 2000: 153).

Eso no quiere decir que tanto la descontextualización como la contextualización tengan una relación directa con la escritura y la oralidad, respectivamente. Exactamente, las dos autoras hablan de un continuo entre tipos de discurso máximamente contextualizados y tipos de discurso mínimamente contextualizados, o en otro sentido, máximamente descontextualizados<sup>89</sup>:

“resultaría erróneo establecer una frontera tajante entre escriturad y oralidad, atribuyéndole a la primera de manera global una capacidad de descontextualización de la que la segunda, la oralidad, carece. Más adecuado parece hablar de un continuo desde tipos de discurso que muestran un grado máximo de contextualización (protótipicamente, la conversación espontánea), hasta géneros textuales que presentan lo que cabe denominar “máxima escriturad”. Este último caso corresponde, precisamente, a los textos académicos” (Montolío y Santiago, 2000: 155).

El escrito académico representa, por tanto, la “máxima escriturad” o máxima descontextualización. Su carácter diferido -es decir, no se da en el momento, sino en la distancia, como todo escrito- y, sobre todo, su pretensión de alcanzar una validez universal determinan que el texto académico evite toda señal de contextualización que le someta estrictamente “al aquí y ahora” (Montolío y Santiago, 2000: 154). Para ello, se cuenta con una serie de recursos lingüísticos, entre los cuales está la “utilización de un conjunto de mecanismos lingüísticos destinados a objetivar, a distanciar, a alejar el objeto o tema analizado respecto del receptor, del propio autor y de la realidad concreta” (Montolío y Santiago, 2000: 155-156). Estos mecanismos son la abstención

---

<sup>89</sup> La idea de gradación que vemos en Montolío y Santiago (2000) sigue muy de cerca los análisis de Biber (1988) sobre las diferencias entre el discurso oral y el discurso escrito, diferencias que el autor basa en el concepto de dimensión textual. Según Biber (1988: 22), “styles, registers, genres, and text types are not related in terms of dichotomous differences; rather they are similar (or different) to differing extents with respect to each dimension”, y define “dimension” como “*continuous* quantifiable parameters of variation, i.e., as continuous scales”.

de marcas de primera y segunda persona (pronombres, formas verbales conjugadas en estas formas) y el uso de estructuras de impersonalización, es decir, estructuras con *se*, estructuras pasivas, uso de sujetos abstractos y utilización de nominalizaciones (Montolío y Santiago, 2000: 155-156). Más adelante, las autoras (Montolío y Santiago, 2000: 173-177) añaden las estructuras copulativas (*es necesario, es posible, etc.*) y el uso de infinitivos, gerundios y participios.

En suma, el término *descontextualización* es empleado por las dos autoras para designar una marcada tendencia del discurso académico escrito a evitar aquellas marcas que hacen referencia a los interlocutores concretos: pronombres de primera y segunda persona y deícticos relacionados tanto con esas personas gramaticales, como con el lugar y momento concretos en los que se produce el escrito. No se diferencia en mucho del fenómeno designado con *despersonalización* que hemos visto descrito en el anterior apartado, sobre todo, en aquellos autores que empleaban este término para referirse exclusivamente a la omisión del “yo” –o autor- y/o del “tú” (Benveniste, 1946; Loffler-Laurian, 1980 y 1984; Delise, 1994; Calsamiglia, 1991 [1994], 1996a, 1996b; Fernández Polo, 1999; Cassany, 1999b; Resinger, 2000 y 2006; García Romero, 2004a y 2004b; López Ferrero, 2006, López Ferrero y Calsamiglia, 2003; Poveda Cavanés, 2007; García Negroni, 2008; Martín-Martín, 2008)<sup>90</sup>.

El empleo que hacen Montolío y Santiago de *descontextualización* plantea, sin embargo, varios problemas: por un lado, la confusión entre este término y el de *objetividad*; por otro, el propio concepto de *descontextualización*. Para las dos autoras, *objetividad* y *descontextualización* son términos intercambiables: primero, denominan a los recursos lingüísticos característicos de la *descontextualización* como “mecanismos de objetivación” (Montolío y Santiago, 2000: 155) y, segundo, oponen tanto *objetividad* como *descontextualización* al término *implicación*. Sin embargo, los dos primeros términos deben diferenciarse. La *objetividad* supone un distanciamiento del texto respecto al escritor y al lector para evitar, en principio, la subjetividad vinculada a la presencia de marcas de los dos coenunciadores y centrarse en el verdadero protagonista del discurso académico: el objeto. En cambio, la *descontextualización* hace referencia, en nuestra opinión, a la necesidad que caracteriza el escrito académico de evitar marcas

---

<sup>90</sup> Si incluimos aquellos autores que, además de *despersonalización*, emplean otros términos como *desagentivación* o *impersonalidad-impersonalización*, la nómima sería más amplia y abarcaría autores como Bassols (2003), Mendiluce (2004), Campos (2004) u Oliver del Olmo (2004).

explícitas del contexto<sup>91</sup>. Utilizando el mismo ejemplo que las autoras, una conferencia puede ser tan objetiva como un artículo de investigación. La diferencia entre un discurso académico y otro es que el primero presenta una mayor contextualización, debido a su carácter oral, y el segundo es un ejemplo de discurso, en términos de las dos autoras, máximamente descontextualizado.

Por otro lado, el uso del término *descontextualización* puede generar cierta confusión. En primer lugar, el concepto de contexto en la pragmática y en el análisis del discurso plantea todavía muchas dificultades en cuanto a su definición, principalmente debido a la diversidad y a la amplitud de elementos que engloba. Una de las definiciones más amplias describe el contexto como “el mundo social y psicológico en el cual actúa el usuario del lenguaje en cualquier momento dado, [...] incluye como mínimo las creencias y suposiciones de los usuarios acerca del marco temporal, espacial y social; las acciones (verbales y no verbales) anteriores, en curso o futuras y el estado de conocimiento y atención de los que participan en la interacción social que se está efectuando” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 108-109; 2007: 99). Montolío y Santiago afirman que en los mensajes orales aparecen marcas recurrentes que hacen referencia a los interlocutores concretos y se centran en dos tipos de marcas: la presencia de pronombres de primera y segunda persona y los deícticos relacionados tanto con esas personas gramaticales como con el lugar y momento concreto en los que se produce la conversación (Montolío y Santiago, 2000: 153). Por tanto, de todos los elementos que forman parte del contexto, las autoras solo hacen referencia a los participantes y al marco espacio-temporal, es decir, restringen su concepto de contexto a estos dos elementos. Podríamos preguntarnos, entonces, qué ocurre con ejemplos como los siguientes:

Finalmente, otra característica variable de los diccionarios viene dada, según hemos visto, por el soporte empleado. Hasta hace pocos años éste no podía ser otro que el papel (Porto Dapena, 2002: 41)

Hoy, sin embargo, junto a este tipo de diccionarios, que todavía siguen siendo los más frecuentes, existen otros de carácter electrónico (Porto Dapena, 2002: 41).

En los dos casos es necesaria una información al margen del texto que permita al lector interpretar las marcas temporales que aparecen. Esta información está recogida en la referencia bibliográfica incorporada a las citas, (Porto Dapena, 2002), una referencia que permite al lector situar “Hace pocos años” y “Hoy” como “años anteriores a 2000”

---

<sup>91</sup> Esta afirmación se explicará más adelante.

y “años 2001, 2002”, por ejemplo. Esta referencia, sin embargo, está al margen de los textos, pertenece al *cotexto* o entorno textual, es decir, “los enunciados que rodean a aquello que se está considerando para el análisis” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 109; 2007: 99). Si se omite tal referencia, sería imposible interpretar correctamente estas marcas, con lo cual ambos textos tienen una relación de dependencia con el contexto. Para Montolío y Santiago, sin embargo, los dos ejemplos serían textos descontextualizados porque ninguno de los dos depende del contexto tal y como lo conciben las dos autoras.

En segundo lugar, y derivado de lo anterior, está el propio concepto de contextualización. Las autoras entienden la contextualización como la dependencia de los enunciados del aquí y ahora, es decir, del contexto extralingüístico concreto en los que se producen, y se centran en los participantes y en el marco espacio-temporal. Pero no todos los críticos definen la contextualización de la misma manera que las dos autoras. Biber (1988: 48), por ejemplo, señala que, si bien la conversación, a diferencia de la prosa académica, está contextualizada porque depende de la situación concreta en la que se produce y de los participantes concretos que la producen, la prosa académica también “is contextualized in that it crucially depends on shared (academic) background knowledge for understanding”. Es decir, que la prosa académica se puede describir ya sea como descontextualizada o como contextualizada, dependiendo de lo que entendamos por contexto, tal y como hemos visto anteriormente. La definición que ofrece Gumperz (1992) de contextualización tampoco coincide con la de Montolío y Santiago:

“I use the term “contextualization” to refer to speakers’ and listeners’ use of verbal and nonverbal signs to relate what is said at any one time and in any one place to knowledge acquired through past experience, in order to retrieve the presuppositions they must rely on to maintain conversational involvement and assess what is intended” (Gumperz, 1992: 230).

Pongamos un ejemplo. Si en una conversación, uno de los interlocutores dice “ayer llovió”, al ser un enunciado oral y darse en un momento concreto, el oyente sabe que, si esa afirmación se está diciendo un 23 de enero, “ayer” corresponde al 22 de enero. En un discurso escrito, en cambio, para que el lector pueda interpretar correctamente la referencia temporal, sería necesario especificar esta información de manera explícita, es decir, “ayer, 22 de enero, llovió” o incluso “ayer, 22 de enero de 2013, llovió”. Según la definición de Gumperz (aunque este autor se centra en la interacción oral), habría

contextualización en los tres casos, pues en todos ellos el hablante/escritor emplea signos verbales para ubicar temporalmente la acción. La diferencia está en que, en los enunciados escritos, el escritor usa más signos verbales para poner en relación lo que escribe en un momento y lugar concretos con un conocimiento previo, de modo que el lector no tenga dificultades para entender lo que se quiere decir. Para Montolío y Santiago, en cambio, solo el primero sería un enunciado contextualizado; los otros dos, “ayer, 22 de enero, llovió” y “ayer, 22 de enero de 2004, llovió”, serían ejemplos de enunciados descontextualizados, puesto que ninguno de los dos precisa del contexto extralingüístico para ser interpretado, es decir, son enunciados que no están sometidos al aquí y ahora.

Todo esto nos lleva al segundo de los problemas que plantea este análisis: el concepto de descontextualización. Ya hemos señalado que, para las dos autoras, la no contextualización o descontextualización es una característica del discurso académico escrito que consiste, básicamente, en evitar la dependencia del discurso del aquí y ahora. Consideran, al igual que otros autores (Biber, 1988; Ciapuscio, 1994), que esta dependencia es gradual y que no tiene por qué vincularse directamente a la escritura: todos los textos, tanto orales como escritos, se distribuyen en un continuo entre los polos de mínima y máxima descontextualización. Incluso dentro de los propios textos escritos se establecen grados, tal y como señalan las autoras:

“un mensaje escrito cuya función sea netamente interactiva (por ejemplo, una nota a un compañero de piso advirtiéndole de que ponga en marcha la calefacción en cuanto llegue a casa), probablemente mostrará numerosas huellas de contextualización, como apelaciones al interlocutor (“Pepe”, “tío”, “cariño”), marcas de segunda y primera persona (“acuerdate”, “yo llegaré tarde”), referencias a las coordenadas espacio-temporales concretas (“*hoy* te toca”, “yo la puse *ayer*”, “*aquí ahora* hace frío”), etc.” (Montolío y Santiago, 2000: 154).

En el polo opuesto, está el texto académico, que constituye el prototipo de texto “máximamente descontextualizado” (Montolío y Santiago, 2000: 155). En esta explicación, las autoras manejan dos ideas fundamentales: dependencia del contexto y huellas de contextualización, es decir, marcas que recogen “asunciones contextuales” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 109; 2007: 99). Del análisis de Montolío y Santiago se deduce que cuantas más huellas de contextualización, menos descontextualización habrá en el texto, es decir, más dependencia del contexto. Sin embargo, esto no es exactamente así. Si recordamos los ejemplos anteriores, “ayer, 22 de enero, llovió” y

“ayer, 22 de enero de 2013, llovió”, vemos que los dos son enunciados totalmente descontextualizados -el lector no depende del contexto, es decir, del aquí y ahora, para interpretar la referencia temporal de los enunciados- y, sin embargo, muestran varias huellas de contextualización. Las autoras, por tanto, confunden dos nociones diferentes, puesto que la dependencia o no dependencia del contexto no tiene relación directa con el mayor o menor número de huellas de contextualización.

La no dependencia de los textos escritos respecto del aquí y ahora concretos se muestra, desde nuestro punto de vista, en dos fenómenos discursivos: por un lado, la supresión de cualquier marca explícita de contexto, es decir, siguiendo el ejemplo anterior, que el enunciado fuera “llovió”, evitando así toda marca de contextualización; por otro, la necesidad de hacer explícita toda la información necesaria para su interpretación al margen de la situación concreta en la que se está produciendo, es decir, que todo hablante pueda interpretarlo de manera diferida, en el tiempo. Este sería el caso de los dos ejemplos anteriores: “ayer, 22 de enero, llovió” y “ayer, 22 de enero de 2013, llovió”. La noción de descontextualización, tal y como la emplean Montolío y Santiago, se acerca más al primer fenómeno, es decir, a la tendencia del escritor a no hacer explícitas las marcas del contexto. El escritor produce un texto descontextualizado evitando el uso de signos lingüísticos que expliciten la relación de lo que está afirmando en un momento y lugar concretos con conocimientos previos que estén fuera del propio texto, es decir, se evitan coordenadas concretas que requieran un conocimiento extralingüístico. De esta manera, el enunciado adquiere validez universal<sup>92</sup>.

Esta tendencia a la descontextualización, en efecto, sería mucho más marcada en el discurso académico escrito, pero eso no la convierte en la característica más prototípica de este tipo de discurso, como afirman las autoras. Si así fuera, no se explicaría el hecho de que el lector reconozca como discurso académico textos que presentan un grado muy diverso de descontextualización, dependiendo de su grado de especialización o divulgación, ni tampoco el hecho de que haya otros discursos escritos que presenten el mismo grado de descontextualización que el discurso académico escrito. Una noticia

---

<sup>92</sup> La idea de *descontextualización* que maneja Cassany (1999a: 48-50), esto es, hacer explícita toda la información necesaria para su interpretación al margen de la situación concreta en la que se está produciendo, se acerca más al segundo fenómeno. Para Cassany, la descontextualización también es un rasgo característico de las comunicaciones escritas, puesto que emisor, texto y destinatario no coinciden en el mismo lugar y tiempo, y eso exige que, hasta cierto punto, el texto se independice de sus usuarios y de las situaciones de producción y recepción. Esta descontextualización, sin embargo, no significa una omisión de marcas, como señalan Montolío y Santiago (2000), sino una mayor especificación de todos los datos necesarios para comprender un texto. De esta forma, en el discurso escrito “los datos que se transmitían no verbalmente [...] deben especificarse con palabras [...], de modo que el discurso elabora de forma más completa el contenido, sin elipsis ni dependencias de otros códigos” (Cassany, 1999a: 48).

periodística, por ejemplo, también es un discurso escrito que persigue la máxima descontextualización, pues pretende el mismo distanciamiento del autor respecto al texto informativo que presenta el discurso académico. Las normas estilísticas del periódico *El País* (1996), por ejemplo, así lo señalan:

“El autor de un texto informativo debe permanecer totalmente al margen de lo que cuenta, por lo que no podrá utilizar la primera persona del singular –salvo en casos excepcionales autorizados por el redactor jefe de Edición o quien le sustituya- ni del plural (ni siquiera expresiones como ‘en nuestro país’, puesto que el periódico se lee fuera de España; o en España por personas extranjeras)” (*El País*, 1996: 33-34).

La diferencia de este tipo de discurso está, precisamente, en que sigue otras convenciones diferentes a las del discurso académico para conseguir la objetividad, como la mención de la fuente de la información, la enumeración de todos los datos relacionados con el texto informativo, etc<sup>93</sup>. El discurso académico, por tanto, no presenta un mayor o menor grado de descontextualización que otros tipos de discurso; consecuentemente, la descontextualización, como característica general, no es el rasgo que distingue al discurso académico frente a otros tipos de discursos escritos.

Por último, otro problema del análisis de Montolío y Santiago es que las autoras no son muy precisas a la hora de determinar la amplitud e intensidad de la descontextualización. Primero, este proceso ¿afecta a todos los rasgos del contexto o solo a unos pocos?; y si afecta a unos pocos, ¿a cuáles? Y segundo, ¿afecta a todos los rasgos en el mismo grado o no? Por ejemplo, uno de los rasgos del contexto es el conocimiento del tema por parte de los que participan en la interacción, un rasgo presente en el discurso académico escrito. Sin embargo, una de las características de la escritura académica en español es dar por supuesta información que, en principio, debe resultar obvia al lector (Moyano, 2000: 41). Es una manera de prestigiar el escrito, puesto que cuanto mayor sea la información sobreentendida, mayor especialización muestra el escritor y, sobre todo, mayor especialización se espera del lector en cuanto al tema tratado en el texto. Si la información sobreentendida no resulta obvia para el

---

<sup>93</sup> El fenómeno de la despersonalización, sin embargo, también está presente en este tipo de discurso. Los estudios de Marín Arrese, Blanco Gómez, Martínez Caro, Neff van Aertselaer y Pérez de Ayala Becerril (Marín Arrese, Martínez Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001 y Marín Arrese, 2002), por ejemplo, analizan las estrategias de impersonalización en artículos periodísticos de asunto político (lo veremos con detalle más adelante). También Téramo y Verino (2003) constatan la presencia de la impersonalidad en textos periodísticos a través del empleo de las nominalizaciones, las pasivas con *se* o la tercera persona del plural: “estas estructuras sin agente permite que el locutor se distancie del suceso al mismo tiempo que focalizan el hecho en sí mismo, colocándolo como centro de interés en el primer plano de la noticia” (Téramo y Verino, 2003: 1004-1005).



lector, éste no puede construir el significado del texto, pues carece del conocimiento del tema concreto, es decir, carece de contexto.

Montolío y Santiago, sin embargo, no hacen referencia a este aspecto, sino que se centran, casi exclusivamente, en los recursos lingüísticos de descontextualización que señalan a los participantes del discurso, es decir, en los recursos lingüísticos que eliminan la primera y la segunda persona. Ni siquiera señalan los recursos lingüísticos de los que dispone el escritor para evitar la presencia de deícticos relacionados con el lugar y momento concretos en los que se produce el discurso, un rasgo del contexto que las autoras sí señalan. Las autoras, por tanto, limitan la descontextualización a la tendencia de los textos académicos a desfocalizar la atención de las personas implicadas en la comunicación, en otras palabras, a evitar que los textos académicos señalen hacia el escritor o hacia el lector para que se centren en el objeto. No hacen referencia, por tanto, a otros rasgos del contexto que, en principio, deberían evitarse, si el objetivo es producir un texto descontextualizado, independiente del aquí y ahora concretos.

### 2.2.2. *Desagentivación*

El término *desagentivación* es otra de las designaciones que se han empleado para denominar el fenómeno discursivo que estamos analizando en este trabajo. Polenz (1981) emplea este término para definir una característica dominante en el lenguaje científico que consiste en un conjunto de técnicas para omitir o desplazar, en diversas categorías y niveles, el agentivo (o ““Agens” in der traditionellen Grammatik” (Polenz, 1981: 96)) de los predicados de acción, en los que, generalmente, ocupa la primera posición:

“Die Bezeichnung des AGENTIVs von Handlungsprädickaten kann nun in der deutschen wie wohl in den meisten Sprachen in verschiedenen Arten und Stufen weggelassen bzw. verschoben werden. Die Gesamtheit dieser Möglichkeiten heiÙe *De- oder Entagentivierung von Handlungsprädikaten*<sup>94</sup>” (Polenz, 1981: 97).

Polenz afirma que en el análisis del fenómeno de la desagentivación hay que distinguir la parte interna de la lengua (“Unterschied zwinschen Inhaltsseite der Sprache”) o estructura semántica (“satzsemantische Struktur”) de la parte de la expresión (“Ausdrucksseite der Sprache”) o estructura sintáctica (“syntaktische Struktur”) (Polenz, 1981: 97). Según el autor, el agentivo forma parte de la estructura semántica; la desagentivación, en cambio, es un fenómeno que, teóricamente, actúa

---

<sup>94</sup> La cursiva es nuestra.

primero sobre la estructura sintáctica, puesto que se trata de ocultar o desplazar posiciones predicativas (Prädikationsstellen). Polenz pone como ejemplo el imperativo: en esta construcción, el agentivo de la acción queda implícito, aunque sintácticamente no se exprese (en alemán es obligatoria la presencia explícita del sujeto), con lo cual el predicado de acción no pierde su carácter relativo a la acción (Polenz, 1981: 97).

La desagentivación, sin embargo, no siempre se queda en el plano de la sintaxis. Polenz señala que hay diversas formas estilísticas en las que el agentivo no expresado en la estructura sintáctica también falta en la estructura semántica. De esta manera, el predicado, desde el punto de vista semántico, puede dejar de expresar ‘acción’ y pasar a expresar ‘suceso’ o ‘estado’:

“Bei den im folgenden zu behandelnden stilistischen Arten der Entagentivierung ist jedoch [...] damit zu rechnen, daß der in der syntaktischen Struktur nicht ausgedrückte AGENTIV auch in der semantischen Struktur fehlt oder verunklärt wird und das Handlungsprädikat nach einer anderen semantischen Klasse [...] gemeint bzw. verstanden wird. Die von der lexikalischen Eigenschaft des betreffenden Prädikatsausdrucks zunächst nahegelegte satzsemantische Qualität ‘Handlung’ kann textsemantisch in die Qualität ‘Vorgang’, ‘Zustand’, ‘Eigenschaft’ umschlagen” (Polenz, 1981: 97).

Una de las formas estilísticas en las que se produce la desagentivación semántica es, según Polenz, la pasiva. En las construcciones pasivas el agentivo se desplaza y pierde, por tanto, el carácter obligatorio de la primera posición –la posición sujeto–, con lo cual puede omitirse. De hecho, afirma el autor, la omisión del agentivo es muy frecuente en textos administrativos y científicos, sobre todo, con verbos como *transformieren* (“transformar”), *tilgen* (“suprimir”) o *einbetten* (“introducir”). De este modo, queda abierto por quién o través de qué algo se transforma, se suprime o se introduce (Polenz, 1981: 98). Otros medios de desagentivación o *Arten der Entagentivierung*<sup>95</sup> señalados por el autor (Polenz, 1981: 98-105) son las construcciones con el pronombre *man*, en las que el agente solo se expresa formalmente, las nominalizaciones, el empleo de sujetos abstractos y el cambio de posición de sujeto (“Subjektschub”) en oraciones con predicado de acción. En este último caso, la desagentivación consistiría en desplazar el agente de la posición sujeto a una posición

<sup>95</sup> *Maneras* o *tipos* son dos posibles traducciones del término alemán *Art*, que Polenz (1981) emplea en el estudio del alemán científico. Schwanzer (1981) y, como veremos después, Beneš (1981) y Panther (1981) emplean, en cambio, el término alemán *Mittel*, que puede traducirse como *recursos* o *medios*.

secundaria, dejando su puesto a otros componentes de la oración. Se produciría así, una agentivación de casos no agentivos, como el instrumental, el causativo o el locativo (Polenz, 1981: 100-101). Serían ejemplos del tipo *Mit dieser Regel erzeugt man korrekte Sätze / Diese Regel erzeugt korrekte Sätze*. Todas estas construcciones, en definitiva, determinan un tipo de expresión en la que se sacrifica la mayor o menor explicitud informativa en beneficio de la economía de la expresión. Constituyen, así, uno de los rasgos que permiten caracterizar al lenguaje científico como jerga (Polenz, 1981: 98).

Ciapuscio (1992, 1993a, 1993b, 1996, 1998, 2000a, 2006, 2007a, 2007b; Ciapuscio y Kuguel, 2002; Ciapuscio y Otañi, 2002; Ciapuscio y Kesselheim, 2005) emplea el término *despersonalización* en su análisis de la reformulación de los textos de divulgación científica en español, pero prefiere, fundamentalmente, el uso de *desagentivación*, que toma directamente de Polenz. En sus primeros estudios (Ciapuscio, 1992, 1993a, 1993b) la autora señala que uno de los recursos que utiliza el escritor para mantener una presentación impersonal o estilo impersonal, característica del lenguaje científico, es la *desagentivación*, que define, siguiendo a Polenz, como “un conjunto de construcciones cuyo objetivo es borrar u ocultar, en mayor o menor grado, la mención del agente en los predicados de acción” (Ciapuscio, 1992: 184) y, más adelante, como “los recursos lingüísticos que desean postergar o borrar el “agente” humano de la acción” (Ciapuscio, 1996: 13), “la tendencia a postergar y ocultar al agente de la acción” (Ciapuscio, 1998: 236) o “la tendencia a ocultar o postergar el sujeto humano de la acción” (Ciapuscio, 2000a: 246). Mediante este procedimiento, se destacan los objetos y se relega al sujeto científico -agente de la acción- a un segundo plano.

Ciapuscio señala varias razones que explican la desagentivación de los textos científicos: puede deberse al deseo de objetividad intrínseco al trabajo científico (“toda referencia a la subjetividad del escritor o del destinatario restaría carácter objetivo al texto científico: lo importante es el objeto” (Ciapuscio, 1992: 184)) o a la necesidad de eliminar todo elemento emocional, también propia del lenguaje científico (“El ocultamiento de la subjetividad en la acción logra un lenguaje sin emotividad centrado en aspectos cognitivos que son el objeto de la ciencia” (Ciapuscio, 1992: 185)). Estos dos factores, según la autora, son los que determinan que la desagentivación sea menos intensa en textos de divulgación que en los textos científicos de especialidad, ya que en los textos de divulgación se observa una mayor presencia de elementos emotivos y de

referencias explícitas de los sujetos científicos (Ciapuscio, 1992: 184-185). En sus primeros trabajos, que analizan el cable de divulgación<sup>96</sup> (Ciapuscio, 1992, 1993a y 1993b), se observa, efectivamente, una tendencia a la presentación impersonal de los contenidos y a la ocultación del agente, pero en menor grado que en los textos de especialidad que constituyen su texto fuente, debido, principalmente, a “la necesidad de mencionar en forma explícita a los científicos o investigadores, para combatir la tendencia a despersonalizar en la ciencia” (Ciapuscio, 1992: 192), y a una mayor presencia de elementos emotivos que tratan de persuadir a un público amplio (Ciapuscio, 1992: 204). Todo ello se podría resumir en el siguiente esquema [Figura 5]:

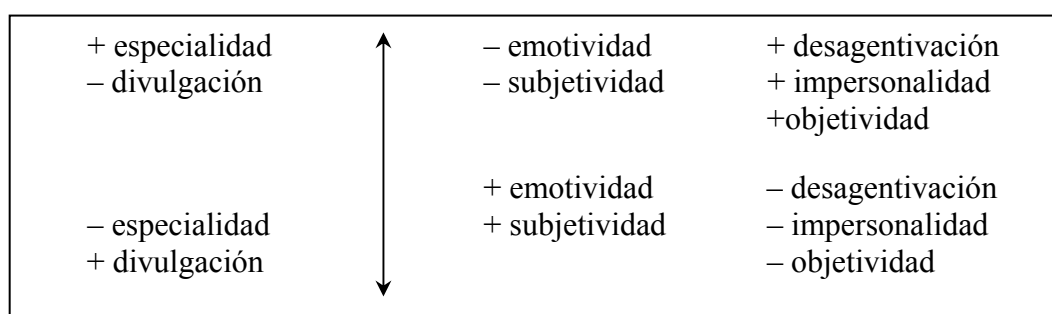


Figura 5. Rasgos que caracterizan los textos de especialidad y los textos de divulgación

Ciapuscio, finalmente, presenta una serie de procedimientos de desagentivación, es decir, procedimientos que ocultan o postergan el caso agente en los predicados de acción, y los dispone en una escala o continuo cuyos polos son + presencia del agente y – presencia del agente (Ciapuscio, 1992: 202; Ciapuscio, 1993b: 100<sup>97</sup>) [Figura 6]:

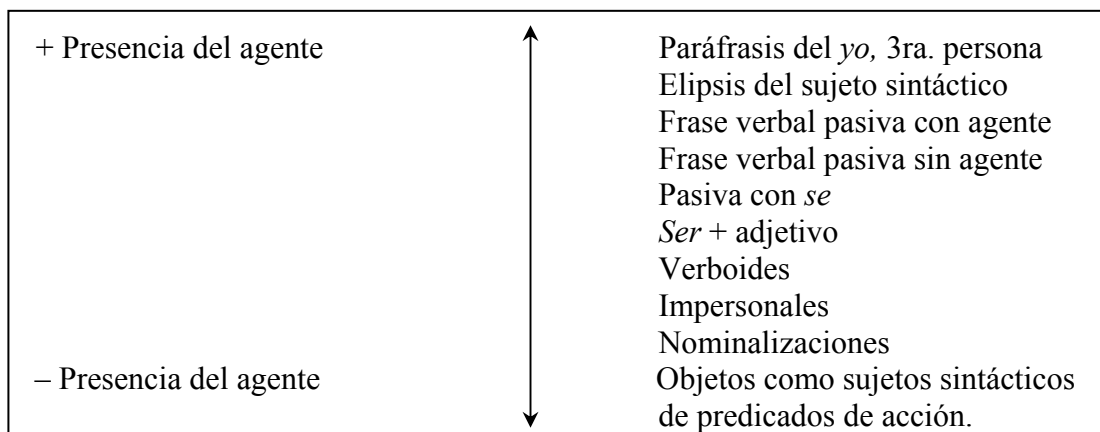


Figura 6. Gradación de los procedimientos de desagentivación (Ciapuscio, 1992: 202)

<sup>96</sup> “Este modelo textual, producido para difundir un suceso científico, toma sin modificaciones la rígida estructura piramidal propia de la noticia periodística” (Ciapuscio, 1992: 187).

<sup>97</sup> En su tesis doctoral, la autora también presenta esta gradación entre los polos +*Gegenwart des Agens* y –*Gegenwart des Agens* y señala los mismos mecanismos, aunque no se describen todos de la misma manera. Es el caso de las pasivas, por ejemplo. En su trabajo de 1992, se habla de frases pasivas con o sin agente, mientras que en su tesis doctoral se diferencia entre “passive Verbalphrase mit logischem Subjekt” y “passive Verbalphrase ohne logischem Subjekt” (Ciapuscio, 1993b: 100).

De esta manera, cuanto mayor sea la frecuencia de procedimientos con menor presencia del agente, mayor desagentivación presentará el texto, mayor será la presentación impersonal de los contenidos y mayor, por tanto, la objetividad textual.

Posteriormente, Ciapuscio también señala la presencia de la desagentivación en otros tipos de textos, tales como artículos de investigación (Ciapuscio, 1996), resúmenes (Ciapuscio, 1998) y monografías universitarias (Ciapuscio, 2000a). En este último estudio la autora incluye la primera persona del plural en la relación de recursos de desagentivación, si bien la restringe, al igual que Cabré (1992), al uso del plural de modestia en caso de autores individuales (Ciapuscio, 2000a: 246). La autora, así, se aleja de estudios anteriores en los que, si bien el *nosotros* se describe como un recurso que evita la primera persona “yo” (Ciapuscio, 1992: 196; Ciapuscio, 1993a: 131; 1993b: 100; 1996: 13; 1998: 237), no se incluye como procedimiento de desagentivación, probablemente porque no supone un empleo de la tercera persona gramatical. En Ciapuscio y Otañi (2002), la autora estudia desde el punto de vista retórico-lingüístico la parte textual *conclusiones* en una selección de artículos de investigación en el área de lingüística en español, alemán y, en menor grado, inglés. Observa, así, que a la hora de expresar la formulación de los resultados propios y la valoración del propio trabajo, los autores evitan “toda personalización de la expresión, recurriendo a recursos desagentivadores” tales como las pasivas, las impersonales, las nominalizaciones, “que condensan la acción llevada a cabo por el/los agentes”, y “el borrado del agente de la acción mediante la selección de un nombre para la posición sujeto, que en realidad describe la acción desarrollada o el tema/objeto resultado de esa acción” (Ciapuscio y Otañi, 2002: 126-127). Otro artículo, publicado también en 2002 (Ciapuscio y Kuguel, 2002), analiza los procedimientos de desagentivación –entre otros aspectos- para establecer una gradación de especialización entre distintos tipos de textos (*abstract*, comentario crítico, entrevista científica, noticia de divulgación científica). De este modo, dentro del nivel formal, la autora establece los *abstracts* -en contraste con el comentario crítico, la entrevista científica y la noticia de divulgación- como el tipo de texto que muestra “las máximas comunicativas propias del estilo científico “clásico”: economía, desagentivación, deseo de objetividad”, esto es, “dominio absoluto de la tercera persona gramatical; empleo de formas pasivas (formas perifrásticas: *han sido involucrados*); nominalizaciones (*adquisición, supresión, disminución*); sintagmas nominales no humanos en posición de sujeto sintáctico de verbos agentivos (*el presente estudio informa, recientes evidencias muestran, etc.*)” (Ciapuscio y Kuguel, 2002: 49).

Las investigaciones más recientes de esta autora se centran, en cambio, en el estudio de géneros académicos orales tales como conferencias de divulgación o entrevistas a científicos por parte de periodistas especializados (Ciapuscio, 2006, 2007a, 2007b; Ciapuscio y Kesselheim, 2005). Estos estudios analizan la modalización y los recursos léxico-gramaticales que permiten la expresión subjetiva explícita por parte de los especialistas, de ahí que apenas haya referencias al fenómeno que aquí se analiza, sino al fenómeno contrario, esto es, la implicación o *involvement* del científico (Ciapuscio, 2006: 387). Por otro lado, en las pocas referencias observadas, o no se utiliza ningún término para designarlo, o se descarta el término de *desagentivación* por el de *modalidad impersonal*.

“A partir del análisis y discusión de los ejemplos puede afirmarse que es posible identificar dentro de la categoría comentario metadiscursivo al menos dos subclases: a) los comentarios metadiscursivos denominativos, que realizan el (mero) señalamiento metalingüístico de una expresión y que incluyen las *modalidades impersonal*<sup>98</sup> (“se llama”/ “se denomina”), especialmente cuando se trata de terminología, o personalizada (“yo lo llamo”, “lo llamaríamos”, etc.) en el caso de expresiones generales” (Ciapuscio, 2007a: 74).

Otro de los autores que emplea el término *desagentivación* para designar el fenómeno que nos ocupa es Fernández Polo (1999). Este autor sigue los trabajos de Ciapuscio y considera que la impersonalidad y la desagentivación son características asociadas a los textos científicos profesionales: ambas “se manifiestan de forma patente en la superficie del texto en el empleo frecuente de la voz pasiva, de la nominalización y de diversos tipos de construcciones impersonales” (Fernández Polo, 1999: 261), mecanismos que, según el investigador, logran evitar la mención del agente humano (Fernández Polo, 1999: 268). No obstante, *agente* no es el único término que emplea el autor para designar al elemento que trata de evitarse, puesto que también habla de evitar “sujetos personales” (Fernández Polo, 1999: 262) o “actores” (Fernández Polo, 1999: 266).

Muñoz (1999), al igual que Fernández Polo, parte de los trabajos de Ciapuscio sobre reformulación del texto científico y también emplea el término *desagentivación*. Según esta autora, existe una serie de estrategias lingüísticas que constituyen la gramática experta del lenguaje científico, estrategias que se modifican en los textos de

---

<sup>98</sup> La cursiva es nuestra.

divulgación para facilitar el proceso de comprensión por parte del lector. El objetivo que persigue Muñoz en su artículo es, precisamente, examinar si estas características propias del lenguaje científico se modifican o no, cuál es el alcance de la modificación y cuál es la relación de esta modificación con el grado de comprensión del texto. Para ello, toma como elemento demostrativo el índice de agentivación, es decir, el grado de presencia o ausencia del agente y su relación con la inteligibilidad del contenido informativo:

“Esta presencia o ausencia predominante de los Agentes o Participantes activos en el discurso nos ha parecido, entonces, que podría funcionar como un índice demostrativo del nivel de adecuación de los textos a ese modo “sinóptico” de la ciencia, revelando con nitidez las diferencias de “gramáticas”, entre el lenguaje científico y el de divulgación” (Muñoz, 1999: 97).

La conclusión del análisis de Muñoz es que hay una incidencia creciente de agentes en los textos de divulgación respecto a los textos científicos de especialidad, que muestran una mayor desagentivación “como una manera de representar la realidad diferente a la gramática de la divulgación, que se acerca más a la del lenguaje cotidiano, oral, de la visión “dinámica” de la realidad” (Muñoz, 1999: 101).

Ciapuscio también es el punto de partida de Otañi (2005). En su estudio sobre los recursos léxico-gramáticos prototípicos de los *abstracts* o resúmenes de los artículos de investigación, Otañi (2005: 65) señala que esta clase textual se caracteriza por su estilo impersonal o impersonalidad, es decir, por el ocultamiento del autor o de la autora en los textos, un ocultamiento que se logra “por medio del uso de distintos recursos desagentivadores, esto es, recursos que permiten borrar las marcas de autoría. La ausencia de marcas crea un efecto de objetividad, es decir, la referencia al objeto”. La autora especifica, además, cuáles son los recursos de desagentivación en el resumen: por un lado, las más predominantes, las construcciones pasivas con *se* o en voz pasiva y las construcciones en las que los objetos ocupan la posición de sujetos de verbos de acción; por otro, las construcciones impersonales con *se* y las paráfrasis del *yo* como complemento agente, que se emplean, pero de manera más restringida. También hace referencia a la primera persona del plural, pero no la incluye como un recurso de desagentivación (Otañi, 2005: 65-66).

Alcíbar (2004) y Ferrari y Gallardo (2006), por último, emplean el término de *desagentivación* pero apenas profundizan en la descripción del fenómeno al que éste hace referencia. Alcíbar (2004), que analiza la recontextualización discursiva de la divulgación mediática de la ciencia y la tecnología, vincula la *desagentivación* con la

supresión “del sujeto de la enunciación” y la consecución de la objetividad : “Aunque el discurso divulgativo emula al científico en cuanto a la supresión del sujeto de la enunciación («*desagentivación*»<sup>99</sup>) para dotar al texto de mayor “objetividad” en determinados textos periodísticos se incluyen, junto a los datos científicos, opiniones y valoraciones del autor del enunciado” (Alcívar, 2004: 65). Ferrari y Gallardo (2006), por otro lado, realizan un estudio diacrónico de los recursos empleados en el discurso médico para la evaluación y, en relación a la expresión de la obligación, observan la tendencia de emplear construcciones impersonales o pasivas con *se* sin agente como ejemplos de *formas desagentivadas*: “la obligación se expresa principalmente en *forma desagentivada*<sup>100</sup> mediante construcciones impersonales o pasiva con *se* sin explicitación del agente” (Ferrari y Gallardo, 2006: 11).

Otras referencias recientes al término *desagentivación* aparecen en trabajos que, al igual que ocurría en el caso de la despersonalización, se centran en el análisis de la atenuación en el discurso académico-científico. Es el caso de Oliver del Olmo (2004), García Negroni (2008) y Morales (Morales, 2008; Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007 y 2008; Morales y Cassany, 2008).

Oliver del Olmo (2004), como veíamos en el apartado 2.1., realiza un estudio contrastivo de las estrategias de atenuación empleadas en el discurso médico (artículos de investigación y casos clínicos). Para esta autora, la atenuación retórica constituye un fenómeno socio-pragmático “versátil (multifuncional) y sutil (más o menos evidente según la familiaridad del lector y la destreza del autor) cuya función básica es la de permitir al sujeto mantener su presencia en el texto de una forma más o menos evidente (*objetiva / subjetiva*), brindándole la oportunidad de enunciar y comentar un postulado al mismo tiempo” (Oliver del Olmo, 2004: 151). En su estudio propone cuatro categorías pragmáticas de atenuación retórica en español: 1) *escudos*, 2) *aproximadores*, 3) *expresiones de duda personal del autor e implicación directa* y, por último, 4) *estrategias de desagentivación o agentless strategies* (Oliver del Olmo, 2004: 178).

La autora, que parte de los estudios de Schwanzer, Beneš y Ciapusio, relaciona la desagentivación, esto es, la tendencia a “borrar” el sujeto agente (Oliver del Olmo, 2004: 202), con el deseo de objetividad intrínseco al pensamiento que guía el trabajo científico:

---

<sup>99</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>100</sup> La cursiva es nuestra.



“Las *estrategias de desagentivación* ayudan al científico a cumplir con los requisitos y convenciones académicas y a esconder quién es el responsable del valor de la verdad de lo que se está diciendo. Además, puede [*sic*] aportar más precisión, más científicidad, más objetivización del contenido” (Oliver del Olmo, 2004: 193).

En este sentido, la *desagentivación* constituye, según la autora, una estrategia separada de las otras tres, en tanto que éstas están orientadas hacia el lector (*reader-oriented*) y la desagentivación se orienta al escritor (*content-oriented*), buscando una mayor objetivación del contenido (Oliver del Olmo, 2004: 178-179), ya que “toda referencia a la subjetividad del escritor o del destinatario quitaría el carácter objetivo del texto científico, ya que lo importante es el objeto y no el sujeto” (Oliver del Olmo, 2004: 146). Las funciones de esta estrategia, por tanto, serían dos: 1) modificar e incluso esconder la actitud del escritor hacia las proposiciones presentadas en el texto y 2) cumplir con las convenciones académicas, ser más preciso, aportar científicidad y objetivización del contenido (Oliver del Olmo, 2004: 180).

Al igual que las otras tres estrategias, la estrategia de desagentivación se vehicula en el texto a través de distintas construcciones o *ítems lingüísticos* que la autora clasifica en función del nivel lingüístico al que estas formas pertenecen (léxico, morfológico o sintáctico): 1) la pasiva desagentivada y la pasiva refleja y 2) las despersonalizaciones (verbos activos con sujetos inanimados, nominalizaciones y formas no personales) (Oliver del Olmo, 2004: 193)<sup>101</sup>. Todas ellas pertenecen al nivel sintáctico, a excepción de las formas no personales, que, según la autora, pertenecerían al nivel morfológico (Oliver del Olmo, 2004: 180). En este sentido, Oliver del Olmo se diferenciaría de Polenz, que clasifica estas construcciones -la pasiva, el uso de sujetos inanimados y la nominalización- en el nivel semántico y no sintáctico [Figura 7]:

---

<sup>101</sup> Como veíamos en el apartado anterior, la autora considera el pronombre *uno* y el *nosotros* que excluye al “tú” recursos de desagentivación “debido a su marcado carácter despersonalizador” pero no los contempla en su análisis (Oliver del Olmo, 2004: 191). Únicamente tiene en cuenta las marcas de la primera persona plural dentro de *expresiones de duda personal e implicación directa del autor*, pero solo hace referencia al *nosotros de autoridad compartida*, siguiendo la clasificación de Calsamiglia (1996b), esto es, el *nosotros* donde el autor se incluye como miembro de un grupo que le otorga autoridad para hablar sobre temas específicos de las actividades llevadas a cabo por el grupo (Calsamiglia, 1996b: 68). Resulta interesante, no obstante, que Oliver del Olmo incluya este *nosotros* como ítem lingüístico que marca la implicación directa del autor cuando Calsamiglia lo considera, sin embargo, como un recurso “of reinforcement of authority and mitigation of individual responsibility towards what is said”, cuyo empleo “adds prestige and support value, and attenuates individual responsibility” (Calsamiglia, 1996b: 68), una función que Oliver del Olmo asocia con la estrategia de desagentivación.

CATEGORIAS PRAGMÁTICAS	FUNCIONES EN EL DISCURSO	ÍTEMS LINGÜÍSTICOS	NIVEL LINGUISTICO
<b>ESCUDOS</b>	El autor utiliza estas expresiones para protegerse y anticiparse a una posible reacción negativa ( <i>boomerang effect</i> ) por parte de la comunidad discursiva a la cual pertenece. (Salager-Meyer, 1994)	1. a) verbos modales b) semi-auxiliares c) adjetivos de probabilidad d) adverbios de probabilidad e) verbos epistémicos	<b>A) LÉXICO</b>
<b>APROXIMADORES</b>	Se emplean para indicar probabilidad e implicar cierta “vaguedad” en las afirmaciones. (Fortanet, Palmer y Posteguillo, 2001)	2. Adjetivos y/o Adverbios y locuciones adverbiales de: a) cantidad b) grado c) frecuencia d) tiempo	
<b>EXPRESIONES DE DUDA PERSONAL E IMPLICACIÓN DIRECTA DEL AUTOR</b>	Sirven para enfatizar la dimensión interpersonal: evaluar y valorar el propio material, así como para negociar el estatus de los postulados de uno. (Ferrari, 2003)	a) condicional b) subjuntivo c) marcas de 1ª persona (posesivos, desinencias y pronombres)  Formas no personales* * Las formas no personales pertenecen al nivel morfológico pero su función es desagentivadora.	<b>B) MORFOLÓGICO</b>
<b>ESTRATEGIAS DE DESAGENTIVACIÓN</b>	1) Sirven para modificar e incluso esconder la actitud del escritor hacia las proposiciones presentadas en el texto. (Lewin, 1998) 2) Sirven para cumplir con las convenciones académicas, ser más preciso, etc. (Salager-Meyer, 2003)	a) voz pasiva desagentivada y pasiva refleja  b) despersonalización (verbos activos con sujetos inanimados y nominalizaciones)	<b>C) SINTÁCTICO</b>

Figura 7. Propuesta de categorización de la atenuación retórica en español (Oliver del Olmo, 2004: 180)

García Negroni (2008), en cambio, emplea *desagentivación* como término equivalente a *despersonalización*. Como vimos en los apartados 2.1 y 2.2, la autora

analiza las manifestaciones de la subjetividad presentes en el artículo de investigación escrito en español y emplea ambos términos sin que se observe una diferencia en cuanto al fenómeno que uno y otro designan. Así, la autora habla de *estrategias de despersonalización* o *formas despersonalizadas* (García Negroni, 2008: 12-14, 27) en la presentación de las estrategias que emplea el artículo de investigación para ocultar al agente o al sujeto de la acción y en las conclusiones a su trabajo, pero emplea *estrategias de desagentivación* o *formas desagentivadas* (García Negroni, 2008: 15) en el análisis de tales estrategias en el corpus y *desagentivación* en las conclusiones (García Negroni, 2008: 27).

Morales (2008, Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Marín y González, 2007 y 2008; Morales y Cassany, 2008), por último, centra sus investigaciones en la atenuación retórica en el discurso de odontología (artículos de investigación y casos clínicos) y, al igual que Oliver del Olmo, establece una tipología de categorías de atenuación pragmáticas y sociocognitivas: 1) *construcciones impersonales*, 2) *escudos*, 3) *aproximadores*, 4) *atenuantes* o *atenuantes compuestos* y 5) *deícticos temporales*. Las construcciones impersonales, que afectan principalmente a “la responsabilidad del autor con la verdad de la proposición y su relación con la comunidad discursiva” (Morales, 2008: 77), incluyen las siguientes construcciones: “oraciones impersonales con “se” (1), expresiones impersonales referidas a grupos o colectivos vagos (2), desagentivaciones (*Abstract rhetors* [...]) (3), gerundios desagentivados (4), pasivas desagentivadas -aquéllas que no hagan mención explícita al agente) (5), 1ª persona plural (mayestático o de modestia) referidos a colectivos generales, abstractos, sin referencia a algún agente humano específico (6), plural inclusivo (7); “nominalización” (8)” (Morales, 2008: 77)<sup>102</sup>. El autor, por tanto, opta por *construcciones impersonales* o *impersonalidad* (Morales, 2008: 141; Morales y Cassany, 2008: 305) para designar este fenómeno y emplea *desagentivación* para designar únicamente el uso de objetos como sujetos, esto es, *abstract rhetors*<sup>103</sup> (*el análisis permite / los datos muestran / la investigación presenta, etc.*) y *desagentivado/a* o para especificar un tipo de pasivas o gerundios que carecen de agente explícito.

<sup>102</sup> No todas, sin embargo, se analizan en sus investigaciones, como veremos más adelante.

<sup>103</sup> “A common strategy is the construction of “abstract rhetors” which, by nominalising a personal projection, suggests that the situation described is independent of human agency” (Hyland, 1998: 172). De forma particular, Morales observa en sus investigaciones un gran empleo de de las tecnologías médicas como agentes (Morales, 2008: 99).

Tras esta revisión, la cuestión que nos interesa, en primer lugar, es el empleo que hacen estos autores del término *desagentivación*<sup>104</sup>. Sin lugar a dudas, es coherente con el uso de *agente* para designar al elemento que trata de evitarse u ocultarse, de ahí que, en principio, resulte un término más adecuado para designar el fenómeno, sobre todo en aquellos trabajos que, a pesar de utilizar *despersonalización*, hablan de agentes (Schwanzer, 1981; Vivancos Machimbarrena, 1993; Koch, 1994; Resinger, 1999; Albentosa y Moyá, 2000; Miguel Aparicio, 2000; Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky, 2001; Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001; García Negroni, 2008). Sin embargo, la decisión de denominar de esta manera a este fenómeno propio del texto científico conlleva varios problemas que derivan, precisamente, de la definición de *agente*<sup>105</sup>.

Polenz equipara el agentivo al agente de la tradición gramatical y lo define como “intentional handelndes Wesen (Mensch oder Tier)” (Polenz, 1981: 96-97), es decir, el ser o ente –humano o animal- que actúa de manera intencional. Ciapuscio define *agente* de la misma manera, pero señala como fuente a Fillmore: “the case of the typically animate perceived instigator of the action identified by the verb” (Ciapuscio, 1992: 184). Para Polenz y Ciapuscio, la desagentivación será, por tanto, un fenómeno que tratará de ocultar o desplazar la presencia de ese agente, entendiendo *agente* desde el punto de vista semántico, como instigador o actor intencional de la acción. Ahora bien, ambos investigadores, aunque consideran agentes a seres animados, independientemente de que éstos sean humanos o animales, en sus trabajos se refieren con el término *agente* a la figura del autor y del lector casi exclusivamente y descartan otros posibles agentes. De esta manera, limitan la desagentivación a la ocultación o desplazamiento del agente-autor y del agente-lector, es decir, un agente caracterizado, fundamentalmente, con el rasgo [+humano], pero descartan la tercera persona, que también presentaría el mismo rasgo.

Fernández Polo (1999), en cambio, sí que señala explícitamente la restricción de este fenómeno a los agentes caracterizados por el rasgo [+humano] y no se refiere

<sup>104</sup> El tema de los mecanismos lingüísticos, como ya hemos indicado en la nota anterior, será tratado en el siguiente apartado.

<sup>105</sup> Estas aclaraciones, por tanto, no solo deben aplicarse al análisis de Polenz, Ciapuscio y Fernández Polo, sino que también pueden extenderse a los trabajos de todos aquellos investigadores que emplean términos diferentes a *desagentivación*, pero utilizan el término *agente*. Ya hemos señalado los que hablan de agente y usan *despersonalización*, pero también habría que incluir a los que emplean *impersonalización*, como Muñiz Cachón (1998), por ejemplo. En todos estos estudios, además, no se aporta una definición de *agente*, por lo que podríamos interpretarlo de la misma forma en que lo hace la tradición gramatical, es decir, productor o ejecutor de la acción (RAE, 1973: 378; RAE, 2009: 3040).

exclusivamente a la figura del autor y del lector. Así, aunque se centra en estas dos figuras -sobre todo, en la del autor o autores responsables de la investigación-, también incluye como objeto de la impersonalización y desagentivación de los textos científicos profesionales a la tercera persona, esto es, a los investigadores cuyo trabajo resulta de algún modo relevante para el autor del artículo científico (Fernández Polo, 1999: 260). En cualquier caso, no explica qué entiende por *agente*, con lo cual, podemos deducir que, o bien sigue la definición de Ciapuscio (1992), de quien toma el término *desagentivación*, o bien la definición de la tradición gramatical, esto es, “productor o ejecutor de la acción” (RAE, 1973: 378; RAE y ASALE, 2009: 3040).

La misma cuestión se observa en las referencias más actuales al término *desagentivación*. Al margen de Alcívar (2004), que relaciona la desagentivación con la supresión del sujeto de la enunciación, y de Otañi (2005), que la concibe como la omisión de marcas de autoría (sin especificar cuáles son estas marcas ni en qué consiste tal “omisión”), el resto de autores -Oliver del Olmo, Ferrari y Gallardo y Morales- emplean el término de *desagentivación* para designar un fenómeno que “borra” al agente de la acción, sin detenerse en la consideración de qué es *agente*, a qué se refieren con “borrar” u “omitir” o cuáles son los criterios que determinan que unas construcciones funcionen como estrategias de desagentivación y otras no. Unos y otros, sin embargo, insisten en relacionar este fenómeno, fundamentalmente, con la presencia/ausencia del autor en el texto, tal y como hemos observado en Polenz, Ciapuscio y Fernández Polo.

La mayoría de los autores, por tanto, podrían partir de un concepto clásico de *agente* como “productor de la acción”, si bien restringido al “yo” del autor. Sin embargo, no todas las formas estilísticas o procedimientos que se indican como desagentivadores ocultan en todas las ocasiones un agente productor o instigador de la acción verbal o un agente-actor intencional. Así, por ejemplo, el sujeto nocional<sup>106</sup> de una oración pasiva perifrástica puede estar asociado con otros papeles semánticos que no son, precisamente, el de agente, sino el de destinatario (a) o experimentante (b) (Mendikoetxea, 1999b: 1683):

- a. Fueron recibidas *por los constructores* varias quejas de los propietarios.
- b. Las nuevas movilizaciones anunciadas son temidas *por toda la sociedad*.

---

<sup>106</sup> En este trabajo se hará una diferenciación entre el sujeto gramatical y el sujeto lógico o nocional (véase Mendikoetxea, 1999b).

En ninguno de los dos ejemplos habría un agente, tal y como lo definen Polenz y Ciaspuscio y parecen aceptar los demás autores, pues en ninguno de los dos hay un ser o ente instigador de la acción verbal. En consecuencia, ninguno de los dos podría considerarse una construcción de desagentivación. Ocurriría lo mismo en los casos siguientes:

- a. *Se recibieron* varias quejas de los propietarios.
- b. El *temor* a las nuevas movilizaciones ha provocado la caída de la Bolsa.

Tanto la pasiva con *se* como al empleo de *temor* no pueden ser consideradas construcciones de desagentivación, puesto que en ninguna de las dos se omite un agente-actor intencional. No obstante, tanto la pasiva perifrástica, como la pasiva con *se* y el empleo de objetos como sujetos de acción han sido considerados por estos autores como construcciones de desagentivación<sup>107</sup>.

El trabajo de Nora Isabel Muñoz (1999), sin embargo, supone una excepción. La autora también emplea el término *desagentivación*, pero, en su caso, trata de perfilar con mucho más detalle el concepto de agente. Muñoz parte, en gran medida, de los trabajos de reformulación textual de Ciaspuscio, pero el concepto de agente que utiliza es, sin embargo, mucho más amplio y así lo señala la propia autora:

“Aquí debemos detenernos para subrayar que hemos trabajado con un concepto más amplio que el de Ciaspuscio, en cuyos trabajos se restringe exclusivamente al agente humano (identificado con la figura del enunciador del texto: el periodista, o del actor del suceso: el científico). Nosotros incluimos, además, los portadores del rasgo ‘inanimado’” (Muñoz, 1999: 97-98).

El análisis de la autora abarca, por tanto, muchos más factores: no se reduce al componente interpersonal, es decir, a la presencia o borrado del hablante -periodista o científico- en el discurso, tal y como hace Ciaspuscio, sino que “indaga sobre el componente “ideacional”, la representación de la experiencia, cuyo borrado de agentes produce no ya un efecto de “objetividad” sino de “objetificación”, según el neologismo que emplea Halliday” (Muñoz, 1999: 99). Para la autora, la combinación de ambos efectos en distintas proporciones podría dar cuenta de una tipología de registros desde más “objetificado” (+desagentivación humana, +desagentivación no humana); menos

---

<sup>107</sup> Según Devís Márquez (1993a: 71), éste es un problema clásico, esto es, la definición de funciones sintácticas, en este caso el sujeto lógico, mediante criterios semánticos (sujeto lógico = agente de la acción). Se niega, de esta manera, “la posibilidad de que las funciones sintácticas puedan expresar distintas funciones semánticas y que, a la vez, una misma función semántica pueda ser expresada por funciones sintácticas diferentes”.

“objetificado” (+desagentivación humana, –desagentivación no humana); no “objetificado” (–desagentivación humana, –desagentivación no humana)” (Muñoz, 1999: 99). La autora obtiene el índice de agentivación sumando los procesos y las nominalizaciones y obteniendo porcentajes de los procesos que constan de Agente frente a los procesos que carecen de él.

La autora utiliza el término *Agente* para distinguir su concepto de agente frente a concepciones previas y lo define en el marco de la gramática funcional de M. A. K. Halliday:

“En este marco [la clasificación por parte de Halliday de los fenómenos del mundo real en diversas estructuras lingüísticas] consideramos Agentes a los sujetos gramaticales y lógicos (complementos en voz pasiva, por ej.) de los procesos Materiales y Mentales y no a los de los procesos Relacionales (que no “hacen” ni “sienten”, sino “son” o “portan atributos”) ni a los de los procesos Existenciales (que son impersonales y, por lo tanto, no presentan sujetos gramaticales ni agentes posibles)” (Muñoz, 1999: 102).

Muñoz, por tanto, hace una distinción entre *Agente* y *agente*. Con *agente*, la autora parece designar el sujeto nocional, según se deduce de la última frase de la cita anterior: los procesos existenciales “son impersonales y, por lo tanto, no presentan sujetos gramaticales ni agentes posibles” (Muñoz, 1999: 102). Según Halliday, los procesos existenciales son un tipo de proceso que representa “that something exists or happens” (Halliday, 1985: 130). Los ejemplos que señala el autor son del tipo *there was a little guinea-pig* o *there seems to be a problem*, que se corresponden con las construcciones impersonales con el verbo *haber* en español: *había un pequeño cerdo de Guinea* o *parece haber un problema*. Ciertamente, estas construcciones no presentan ni sujeto gramatical ni sujeto lógico, con lo cual, podemos deducir que, cuando Muñoz afirma que este tipo de construcciones no presenta sujetos gramaticales ni agentes posibles, el término *agente* se refiere al sujeto lógico<sup>108</sup>.

Con el término *Agente* Muñoz designa, en cambio, a los sujetos gramaticales y lógicos de los procesos materiales y mentales. Los primeros, según la clasificación de Halliday, son los procesos “del hacer” (Halliday, 1985: 103-104), es decir, expresan la noción de que alguna entidad hace algo que puede ser hecho o no a alguna otra entidad. La entidad que hace algo es el actor, una categoría semántica que equivale, según

---

<sup>108</sup> Véase la nota anterior.

Halliday, a “the ‘logical Subject’ of older terminology” (Halliday, 1985: 102) y que define como “the active participant in the process; the one that does the deed” (Halliday, 1985: 37). Este actor puede coincidir con el sujeto (el sujeto gramatical, en términos de Halliday) o no: en el primer caso, la cláusula es activa; en el segundo, es pasiva. Los procesos mentales, en cambio, son los procesos “del sentir” (Halliday, 1985: 106), es decir, los procesos que expresan sentimientos, pensamientos y percepciones. En este tipo de cláusulas siempre hay un participante humano (o un participante con conciencia) que es el que siente, piensa o percibe. Halliday denomina a este participante *Senser* y a aquello que se siente, se piensa o se percibe, *Phenomenon* (Halliday, 1985: 111). Muñoz, en este sentido, concibe la desagentivación como un fenómeno en el que los Agentes (y no los agentes) del discurso, es decir, los sujetos gramaticales y lógicos de los procesos materiales y mentales<sup>109</sup>, desaparecen y en el que debe diferenciarse la desagentivación humana [+animado] de la desagentivación no humana [–animado].

La definición que aporta la autora de *Agente* soluciona uno de los problemas que señalábamos anteriormente, es decir, el hecho de que se tendría que descartar como agentes a aquellos que no funcionasen como instigadores de la acción y sí como destinatarios o experimentantes, como veíamos en los ejemplos de *Fueron recibidas por los constructores varias quejas de los propietarios* o *Las nuevas movilizaciones anunciadas son temidas por toda la sociedad*. Según la definición de Muñoz, tanto *por los constructores* como *por toda la sociedad* serían Agentes y, por tanto, las dos expresiones serían ejemplos de construcciones desagentivadas.

No obstante, la definición de Muñoz plantea otras cuestiones que deben ser revisadas. En primer lugar, la definición que la autora hace de *Agente* como “sujeto gramatical y lógico” no resulta clara: ¿está haciendo referencia a los sujetos gramaticales que, además, sean sujetos lógicos (es decir, semánticos), o bien a los sujetos gramaticales, por un lado, y a los sujetos lógicos, por otro? Si solo fueran Agentes aquellos sujetos gramaticales que, además, fueran sujetos lógicos, deberían descartarse multitud de ejemplos, tanto de los procesos materiales como, sobre todo, de los procesos mentales, en los que el sujeto gramatical no coincide con el sujeto lógico:

- a. El ladrón fue descrito con gran detalle por *la víctima*.
- b. *Me* resulta increíble su afirmación.

---

<sup>109</sup>Aunque Muñoz parte de Halliday para clasificar los distintos procesos, no parte del lingüista británico para definir el Agente. Para Halliday, *Agent* designa una categoría que indica la causa externa que origina el proceso: “The Agent is the external agency: in a material process it is the Actor, but only if there is a separate Goal; in a mental process it is the Phenomenon” (Halliday, 1985: 148-149).



En ninguno de estos dos ejemplos, según esta primera interpretación de la definición de Muñoz, habría Agente. Tal interpretación, sin embargo, es la menos probable porque Muñoz tendría que descartar la mayoría de los procesos mentales, ya que en español, a diferencia del inglés, en los procesos mentales el sujeto lógico suele corresponder al objeto indirecto. Si tomamos la segunda interpretación, según la cual Agente sería todo sujeto gramatical de los procesos materiales y mentales, por un lado, y, por otro, todo sujeto lógico de ambos procesos, se podría afirmar que en los dos ejemplos anteriores hay dos Agentes, el sujeto gramatical *el ladrón / su afirmación* y el sujeto lógico *la víctima / me*. La definición no resultaría tan confusa si, en vez de sujeto gramatical y lógico, la autora hubiese considerado *Agente* a los sujetos, en los casos en que el sujeto gramatical y el sujeto lógico coinciden, y a los sujetos lógicos, de modo que se incluyeran construcciones como la pasiva con *se* en la que hay sujeto gramatical pero no sujeto lógico. O bien, solo hubiera considerado *Agente* a los sujetos lógicos, independientemente de que éstos coincidieran con el sujeto gramatical o no.

Esto en lo que se refiere a la primera parte de la definición, es decir, a la consideración de *Agente* como “sujeto gramatical y lógico”. La segunda parte de la definición, relativa a la consideración solo de los procesos materiales y mentales, también sería conveniente revisarla. Según Muñoz, los sujetos de los procesos relacionales y de los procesos existenciales no constituyen Agentes, puesto que “no ‘hacen’ ni ‘sienten’, sino que ‘son’ o ‘portan atributos’” (Muñoz, 1999: 102), o, en el caso de los existenciales, “son impersonales y, por tanto, no presentan sujetos gramaticales ni agentes posibles” (Muñoz, 1999: 102). De esta afirmación se deducen dos consideraciones: la primera es que el concepto de Agente que propone Muñoz equivale a lo que Halliday denomina *Actor* de los procesos materiales (“The Actor is the ‘logical Subject’ of older terminology, and means the one that does the deed” (Halliday, 1985: 102)) y *Senser* de los procesos mentales (“The Senser is the conscious being that is feeling, thinking or seeing” (Halliday, 1985: 111)), pues son, precisamente, los que hacen y sienten, respectivamente. En otras palabras, los Agentes se corresponden con los sujetos lógicos, tal y como he señalado más arriba, y no con los sujetos gramaticales, como afirmaba la autora unas líneas antes.

La segunda consideración es que solo son Agentes los participantes que hacen o sienten, pero no los que son o portan atributos, sin que la autora aporte más argumentos a esta afirmación. Una consecuencia directa de esto es que, al no ser Agentes, los

participantes de los procesos relacionales y existenciales no podrían sufrir procesos de desagentivación. Habría que explicar, entonces, los siguientes ejemplos:

- a. *Se tiene* coche cuando *se tiene* un sueldo fijo.
- b. *Se es* lo que se quiere ser.
- c. *La existencia* de los seres humanos en la tierra es de solo 100.000 años.

Los dos primeros son ejemplos de procesos del ser, el primero de tipo posesivo y el segundo de tipo intensivo (Halliday, 1985: 112). El tercer ejemplo es un caso de proceso existencial, que no solo incluye construcciones impersonales del tipo *hay manzanas*, como afirma Muñoz, sino también construcciones con sustantivos derivados de verbos que expresan existencia, como *existir*. Según la autora, en ninguno de los tres casos podríamos hablar de *Agente*, pues en ninguno de los tres procesos el sujeto lógico hace o siente, sino que expresa, en palabras de Halliday, diferentes modos del ser (Halliday, 1985: 112). ¿Por qué, entonces, se ha omitido en los tres ejemplos el sujeto lógico? ¿Serían casos de desagentivación o no?

La desagentivación, por tanto, es un fenómeno mucho más amplio de lo que establece Muñoz en su estudio, puesto que afecta a construcciones que, en principio, carecen de lo que la autora ha designado con el término *Agente*. Por otro lado, la aplicación de la terminología empleada por Halliday en su gramática funcional no resulta homogénea y la autora no aporta suficientes argumentos a la hora de seleccionar unas designaciones y descartar otras.

Designar el fenómeno que estamos analizando con el término *desagentivación* plantea, por tanto, muchos puntos confusos. Los autores que lo aplican en sus estudios no logran definir con claridad a qué se refieren con *agente*, de ahí que surgan ejemplos en los que, en principio, aparecen mecanismos de desagentivación que evitan elementos que no son *agentes*. La solución podría ser, claro está, descartar todos los ejemplos en los que estos mecanismos no ocultan el agente tal y como lo definen, o simplemente afirmar que los mecanismos indicados no siempre son mecanismos de desagentivación. Esto, sin embargo, plantearía nuevos problemas, ya que habría que explicar por qué un mismo mecanismo funciona, a veces, como un mecanismo de desagentivación y otras, no. En definitiva, el empleo del término *desagentivación* seguirá dejando muchas cuestiones sin aclarar en tanto no se base en una definición precisa de agente<sup>110</sup>.

---

<sup>110</sup> En este sentido, sería interesante revisar algunas de las propuestas que han surgido, en su mayoría, dentro de la lingüística cognitiva, propuestas que tratan de superar las limitaciones del concepto de agente. Es el caso de los estudios de Svitlana Zhabotynska (2001), los de Jisa, Reilly, Verhoeven, Baruch y Rosado (2002), los de

### 2.2.3. Impersonalización

El último término al que haremos referencia es *impersonalización*. Su análisis plantea toda una serie de dificultades que derivan de su alternancia, muchas veces poco clara, con otros términos muy próximos como *impersonalidad*, *presentación impersonal de los contenidos*, *estilo impersonal* o *construcciones impersonales*. El problema se agudiza cuando autores que emplean *despersonalización*, *descontextualización* o *desagentivación* también usan *impersonalización* y/o *impersonalidad*, bien como términos equivalentes, bien como términos alternativos, pero sin explicar la diferencia entre unos y otros. Revisaremos primero estos autores y después trataremos aquellos trabajos que emplean *impersonalización* y/o *impersonalidad*, valorando las ventajas e inconvenientes de este término a la hora de designar el fenómeno objeto de esta investigación.

---

Tolchinsky y Rosado (2005) o los de Andrea Cucatto (2003) en solitario o en colaboración con Mariana Cucatto (Cucatto y Cucatto, 2006).

El trabajo de Zhabotynska (2001) emplea el término de *non-agentivity* para designar la preferencia de los textos académicos en ruso/ucraniano a dejar implícita la autorreferencia al autor. Los textos en inglés, en cambio, se caracterizan por una autorreferencia explícita. No obstante, en ambas culturas académicas, según la investigadora, la autorreferencia implícita del autor “is realized through a variety of language means that include passive constructions [...], impersonal constructions [...], constructions with a verb in the active voice which personify the research, its framework, and results” (Zhabotynska, 2001: 78).

Como vimos en las notas 49 y 84, en su estudio sobre las construcciones pasivas, Jisa, Reilly, Verhoeven, Baruch y Rosado (2002), consideran su uso como un recurso que “demote or downgrade an agent” (Jisa, Reilly, Verhoeven, Baruch y Rosado 2002: 169). En un estudio posterior, Rosado, esta vez junto a Tolchinsky, (Tolchinsky y Rosado, 2005) recupera este mismo concepto y utiliza *downgrading agency* y *agency alternation* para describir un fenómeno propio del género expositivo que consiste en “to negate definitely specified or explicit agency by turning it into non-defined, generic, generalized, or implicit” (Tolchinsky y Rosado, 2005: 213), una descripción que se asemeja enormemente a la definición de *despersonalización* de Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001). Tolchinsky y Rosado observan que esta disminución del grado de agencia es característica de los textos expositivos y en los textos escritos, puesto que es en este tipo de textos donde las construcciones gramaticales anteriores son más frecuentes (con la excepción de la segunda persona con valor general en el caso de los textos escritos), de ahí que pueda considerarse tanto un rasgo de género (*genre feature*), propio del género expositivo, como un rasgo de modalidad (*modality feature*), propio de la modalidad escrita. La relación de mecanismos lingüísticos que, según las autoras, pueden emplearse para disminuir el grado de agencia recoge los siguientes mecanismos: las pasivas perifrásticas, las pasivas con *se*, las impersonales con *se*, las construcciones medias con *se* y la segunda persona singular con valor general. La semejanza con el trabajo de Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001) vuelve a hacerse evidente, puesto que los mecanismos que aparecen como construcciones gramaticales que disminuyen el grado de *agencia*, se describen como marcas de despersonalización en este artículo.

Por último, el trabajo de Andrea Cucatto (1999, 2003) y el de Andrea y Mariana Cucatto (2006), aunque no hacen referencia al fenómeno que estamos analizando en este trabajo de investigación, suponen una aportación muy interesante en cuanto al análisis que hacen de los conceptos de agentivización y agentividad, por un lado, y, por otro, de los distintos tipos de agente. Para las autoras, *agentivización* se define como “la capacidad de construir una representación de la causación responsable o motivada” y *agentividad* como “la propiedad del lenguaje que permite cifrar en la estructura dicha causación responsable o motivada que caracteriza el hacer humano” (Cucatto, A., 1999). El concepto de agente en el que se basan es, sin embargo, mucho más amplio de lo que apuntan en esta definición; según Andrea Cucatto (1999) y Andrea y Mariana Cucatto (2006), los rasgos del agente prototípico son la participación voluntaria del evento o estado, la actividad sensorial o perceptiva, la causación de un evento o de un cambio de estado sobre otro participante, el movimiento (respecto de otro participante), la existencia de la entidad designada por el argumento independiente del evento designado por el verbo, la asunción de la responsabilidad y el reconocimiento.

En el caso de *despersonalización*, ya veíamos en el apartado 2.1 que gran parte de los autores citados emplean este término junto al de *impersonalidad*, *impersonal* e incluso *impersonalización*. Es el caso del estudio publicado por el MAP (1990), de Ciapuscio (1992, 1993a, 1993b y 2007a), Delise (1993), Koch (1994), Vivancos Machimbarrena (1994), Cuenca (1995), Muñiz Cachón (1998), Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b), Fernández Polo (1999), Resinger (1999, 2000, 2006), Albentosa y Moyá (2000), Miguel Aparicio (2000), Bassols, (2003), García Romero (2004a, 2004b), Campos (2004), Mendiluce (2004, Mendiluce y Hernández, 2004, 2005a y 2005b), López Ferrero (López Ferrero y Calsamiglia, 2003; López Ferrero, 2005 y 2006), Ferrari y Gallardo (2003, 2005a, 2006) y Martín-Martín (2008). En algunos casos, estos términos se usan como equivalentes o, al menos, no se percibe ninguna diferencia en cuanto al empleo de uno u otro (MAP, 1990; Ciapuscio, 1992, 1993a, 1993b y 2007a; Resinger, 1999, 2000 y 2006; Albentosa y Moyá, 2000; Miguel Aparicio, 2000; Ferrari, 2003, 2005a y Ferrari y Gallardo, 2006; Bassols, 2003; García Romero, 2004a, 2004b; Campos, 2004; López Ferrero, 2005 y 2006; y Martín-Martín, 2008). En otros, se emplean con valores diferentes, bien sean *impersonalidad* y *despersonalización* (Delise, 1993; Koch, 1994; Vivancos Machimbarrena (1994); Muñiz Cachón, 1998; Fernández Polo, 1999), bien *impersonalización* y *despersonalización* (Briz, 1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b; López Ferrero y Calsamiglia, 2003 y López Ferrero, 2006; Mendiluce, 2004 y Mendiluce y Hernández, 2004, 2005a y 2005b).

Por ejemplo, en el estudio de Delise (1993), se afirma que el valor impersonal del pronombre *you* contribuye a la despersonalización del mensaje, por lo tanto, la impersonalidad se presenta como causa de la despersonalización. Por el contrario, en el trabajo de Koch (1994), *despersonalización* se emplea para hacer referencia a un proceso diacrónico que transforma verbos personales en verbos impersonales, esto es, la despersonalización produce formas impersonales. Lo mismo vemos en Vivancos Machimbarrena (1994). Según este autor, la despersonalización que producen la nominalización y la pasiva sin agente crea un tono de impersonalidad; la despersonalización, en este caso, es la causa de la impersonalidad. Cuenca (1995), en cambio, señala el empleo de estructuras impersonales (que incluyen las construcciones impersonales propias como *hay que*, *no se puede dudar*, *es obvio que*, y formas de interpretación genérica) como recurso retórico para lograr la despersonalización en los textos argumentativos. Las estructuras impersonales, en este caso, son la causa de la despersonalización. Para Muñiz Cachón (1998), la despersonalización es el mismo

fenómeno que la impersonalidad, aunque con un carácter mucho más amplio, pues la despersonalización implica, además, un proceso. Fernández Polo (1999) también emplea *despersonalización* para hacer referencia a un proceso diacrónico que produce la impersonalidad, pero, a diferencia de Koch, entiende la impersonalidad, no como un fenómeno puramente gramatical, sino como la desaparición del autor del texto científico. A pesar de estas diferencias, en todos estos trabajos parece común la idea de que, independientemente de la relación que exista entre los dos fenómenos, la despersonalización implica un proceso y la impersonalidad, no.

Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b), por otro lado, utiliza *impersonalización* y *despersonalización* para hacer referencia a las estrategias de atenuación de los participantes del discurso, si bien *impersonalización* se refiere a la atenuación del “yo” y *despersonalización*, a la atenuación del “tú”. El fenómeno es el mismo, puesto que se trata de atenuar, minimizar, distanciar los participantes de la enunciación respecto a lo que se enuncia, y los recursos empleados en uno u otro son muy similares, aunque en el primero se habla de *recursos impersonalizadores* (Briz, 1998 [2001]: 154) y en el segundo de *recursos gramaticales de impersonalidad* (Briz, 1998 [2001]: 156). El objeto de la atenuación, sin embargo, es diferente: en el primero se salvaguarda al “yo” y en el segundo, al “tú”, de ahí, el empleo de términos diferentes<sup>111</sup>.

En López Ferrero y Calsamiglia (2003) y López Ferrero (2006), se emplea el término *despersonalización* para hacer referencia al empleo de las construcciones con *se* características de la comunicación especializada, mientras que *impersonalización* es utilizado para designar la inclusión del agente científico en el discurso divulgativo a

---

<sup>111</sup> Agradezco a Antonio Briz la aclaración de este punto durante la presentación de su taller “Cortesía y atenuación en español”, impartido en el Instituto Cervantes de Fráncfort el 27 de noviembre de 2009. No obstante, la revisión de otros estudios del autor revela un uso indistinto de ambos términos. Así, en Briz (2003 y 2005a y 2005b), el autor afirma que existen determinados atenuantes que “minimizan el papel de los participantes de la enunciación (despersonalizadores del yo y/o del tú): la forma *se*, el indefinido *uno*, el *tú* impersonal, los plurales personales *nosotros* y *vosotros*” (Briz, 2003: 39; Briz, 2005a: 80). Mediante estos recursos, según Briz, el “yo” minimiza su papel distanciándose de lo que enuncia, “de modo que la lectura es no soy yo, al menos no solo yo, eres tú también, somos nosotros, somos todos y ninguno. Tales recursos impersonalizadores o despersonalizadores salvaguardan su imagen respecto al interlocutor” (Briz, 2003: 39; Briz, 2005a: 80). Más adelante, encontramos el mismo análisis que se observa en su estudio de 1998 [2001] en relación al ocultamiento del *tú*: “Otras veces la despersonalización u ocultación la sufre el tú, sobre todo, cuando éste queda afectado por la acción. [...] La lectura en todos estos casos es no eres tú, sino cualquiera, somos nosotros, vosotros, más exactamente, es el tú, velado, despersonalizado, pero, sin duda, el verdadero objeto de la atenuación. De este modo el yo salvaguarda la imagen del tú” (Briz, 2003: 40; Briz, 2005a: 81). En Briz (2005b) también observamos esta alternancia. Así, el autor se refiere a la impersonalización del “yo” mediante la forma *se*, los indefinidos *uno* y *una* o el uso del *tú impersonal* y al empleo de “recursos de impersonalización del tú” (Briz, 2005b: 57) mediante *nosotros*: “Los recursos gramaticales de impersonalidad ocultan la presencia del tú, a quien decididamente, sin embargo, se dirige la recomendación, o ante el que se manifiesta el desacuerdo. La despersonalización del tú, como recurso atenuador, recibe una lectura como «no eres tú, sino nosotros»; «no eres tú, sino yo»; «es cualquiera»; más exactamente, es el tú, velado, despersonalizado, pero, sin duda el verdadero objeto de la enunciación” (Briz, 2005b: 58).

través de la metonimia. Los dos fenómenos, sin embargo, se consideran opuestos a la personalización o estilo personalizado.

Mendiluce (2004, Mendiluce y Hernández, 2004, 2005a y 2005b), por último, si bien no deja muy claro si *despersonalización* designa el mismo fenómeno que *impersonalidad asertiva* o *despersonificación*, es evidente que la distingue de *impersonalización*. Para este autor, *impersonalización* tiene que ver con el empleo de pasivas, mientras que la *despersonalización*, o bien es un fenómeno más amplio que la incluye (*despersonalización*  $\approx$  *impersonalidad asertiva*) o bien es un fenómeno paralelo que permite omitir toda huella del autor del texto a través del uso de metonimias y premodificadores nominales (*despersonalización*  $\approx$  *despersonificación*).

En cuanto a los autores que prefieren el uso de *descontextualización* y *desagentivación*, también encontramos casos en los que estos términos alternan con *impersonal/impersonalidad/impersonalización*. Es el caso de Montolío y Santiago (2000), Ciapuscio (1992, 1993a, 1993b, 1996, 1998, 2000a, 2007a; Ciapuscio y Otañi, 2002; Ciapuscio y Kuguel, 2002), Fernández Polo (1999), Oliver del Olmo (2004), Otañi (2005), Ferrari y Gallardo (2006) y Morales (2008; Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Marín y González, 2007 y 2008; Morales y Cassany, 2008). Las dos primeras autoras afirman que uno de los recursos lingüísticos característicos de la descontextualización propia de los textos académicos es el uso de estructuras de impersonalización e incluyen, bajo esta denominación, las estructuras con *se*, las estructuras pasivas, el uso de sujetos abstractos y la utilización de nominalizaciones (Montolío y Santiago, 2000: 155-156). Las autoras, sin embargo, no explican cuáles son las razones –formales, sintácticas, semánticas, etc.- que les llevan a considerar todas estas estructuras, muy diversas entre sí, como recursos de un mismo proceso y, sobre todo, a denominarlas *estructuras de impersonalización*.

Ciapuscio, en cambio, aunque habla de estilo impersonal o presentación impersonal de los contenidos para calificar el lenguaje científico (“El estilo impersonal es, pues, típico del lenguaje científico” (Ciapuscio, 1992: 184)), se refiere a estos recursos lingüísticos como “recursos gramaticales para la desagentivación” (Ciapuscio, 1992: 202) o “recursos desagentivadores”. Para Ciapuscio, la desagentivación es “un aspecto de la presentación impersonal de los contenidos” (Ciapuscio, 1992: 184), es decir, que no es el único. La autora, sin embargo, no señala cuáles son los otros aspectos relacionados con esta presentación impersonal. Por otro lado, tampoco explica claramente a qué se refiere con “presentación impersonal del contenido”, si bien parece

tener una relación directa con la tendencia a evitar la primera y segunda persona en el texto y con el dominio de la tercera persona verbal en el texto: “Domina al igual que en el cable la presentación impersonal, es decir, la tercera persona gramatical” (Ciapuscio, 1992: 196). Esta alternancia entre *impersonalidad* y *desagentivación* se mantiene en estudios posteriores de la autora. Así, en Ciapusico y Otañi (2002), afirma que mediante el empleo de recursos desagentivadores -la pasiva, las formas impersonales, las nominalizaciones o el uso de objetos como sujetos sintácticos-, “se logra el ideal del *plain style*, -la objetividad y la impersonalidad- que representa el principal mandamiento estilístico de la tradición discursiva de occidente para el discurso científico” (Ciapuscio y Otañi, 2002: 126). En Ciapuscio y Kuguel (2002), en cambio, afirma que el *abstract* es el tipo de texto que muestra “las máximas comunicativas propias del estilo científico “clásico”: economía, desagentivación, deseo de objetividad”, y relaciona estas características con el dominio absoluto de la tercera persona gramatical, el empleo de formas pasivas, las nominalizaciones y los sintagmas nominales no humanos en posición de sujeto sintáctico de verbos agentivos (Ciapuscio y Kuguel, 2002: 49). Por último, en sus estudios más recientes, como el de 2007 (Ciapuscio, 2007a), la autora no hace referencia a *desagentivación* ni a *recursos desagentivadores* y se refiere al empleo de la pasiva con *se* como un ejemplo de “modalidad impersonal” (*se denomina*) -frente a la “modalidad personalizada” (*denomino, denominamos*)- a la hora de realizar comentarios metadiscursivos denominativos en las conferencias de divulgación científica (Ciapuscio, 2007a: 74). No deja de ser interesante, por otro lado, el contraste a la hora de calificar ambas modalidades, bien como *personalizada* –que implica resultado de un proceso-, bien como *impersonal*, que no supondría tal proceso.

Fernández Polo (1999) señala la impersonalidad y la desagentivación como características propias de los textos científicos que se manifiestan en el empleo de los mismos mecanismos: la voz pasiva, la nominalización y las construcciones impersonales. Impersonalidad y desagentivación se presentan, por tanto, como dos fenómenos que, si bien están estrechamente relacionados, puesto que se manifiestan a través de los mismos mecanismos, se diferencian entre sí. El autor, sin embargo, no indica en qué aspectos son diferentes ni cuál es la relación que existe entre ellos.

Otañi (2005), que sigue de cerca el estudio de Ciapuscio sobre el *abstract* (Ciapuscio y Otañi, 2002), extrae la misma conclusión sobre este género académico: se trata de una clase textual caracterizada por su impersonalidad, rasgo que se consigue mediante el uso de los recursos desagentivadores, que borran las marcas de autoría y

crean un efecto de objetividad al poner en un primer plano la referencia estricta al objeto (Otañi, 2005: 65). La desagentivación, por tanto, es un recurso para lograr la impersonalidad del texto y con ella, la objetividad.

En Oliver del Olmo (2004) y en Ferrari y Gallardo (2006), sin embargo, apenas se puede precisar si existe alguna diferencia entre un fenómeno y otro. En Oliver del Olmo (2004), la autora afirma como conclusión al análisis de dos de las categorías de atenuación establecidas en su estudio *-expresiones de duda personal e implicación del autor y estrategias de desagentivación-* que el autor español “impersonaliza mucho su discurso” cuando escribe en su idioma y en el género *artículo de investigación* (Oliver del Olmo, 2004: 273). Parecería que, como en Ciapusio u Otañi, el empleo de estrategias de desagentivación es lo que conduce a impersonalizar el discurso. En cuanto a Ferrari y Gallardo (2006), es más difícil establecer esta diferencia, puesto que se limitan a indicar la tendencia a la *desagentivación* y a la *impersonalidad* en el discurso médico, sin aclarar en qué consisten ambos procesos, si hay una diferencia entre ambos o si se trata de fenómenos equivalentes.

Morales (2008, Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Marín y González, 2007 y 2008; Morales y Cassany, 2008), por último, sí realiza una clara distinción entre ambos términos. Con *impersonal* o *impersonalidad* el autor hace referencia a una categoría de atenuación pragmática y sociocognitiva que afecta directamente a la responsabilidad del autor con la verdad de lo dicho y a su relación con la comunidad discursiva: las construcciones impersonales. Con *desagentivación*, en cambio, el autor se refiere a uno de los recursos incluidos en dicha categoría, las desagentivaciones, es decir, el empleo de objetos como sujetos o *desagentivaciones (el análisis permite / los datos muestran)*, o especifica el tipo de pasivas y de gerundios que funcionan como construcción impersonal: las pasivas desagentivadas y los gerundios desagentivados.

Vemos, por tanto, que el término *impersonalidad* o *impersonalización* (y otras formas similares como *estilo impersonal*, *presentación impersonal*, etc.) es el que aparece con mayor frecuencia en los estudios que hacen referencia al fenómeno que estamos investigando, incluso en aquellos que terminan por emplear otros términos para designar específicamente el fenómeno. En este apartado, no obstante, analizaremos las aportaciones de aquellos autores que 1), si bien emplean otros términos (*despersonalización*, *descontextualización*, *desagentivación*), optan fundamentalmente



por *impersonalidad/impersonalización* y aportan algún análisis específico del mismo<sup>112</sup>, o 2) emplean *impersonalidad/impersonalización* como término exclusivo. Es el caso de Panther (1981) y Beneš (1981) para el caso del alemán o Myers (1989, 1990), Swales (1990), Lukka y Markkanen (1997), Martínez (2001) y Hyland (1995, 1996, 1998, 2000, 2005), que se centran en el discurso académico inglés. Aplicadas al español, revisaremos las aportaciones de Gutiérrez Rodilla (1998), Martinell Grife (1999), Moyano (2000), Marín-Arrese, Elena Martínez-Caro y Soledad Pérez de Ayala (2001), Marín-Arrese (2002), Blanco Gómez (2002), Pérez de Ayala (2002), Martínez-Caro (2002), Neff (2002), Alcaide Lara (2002), Alcaráz Varó (2002), Campos (2004), Mendiluce (2004, Mendiluce y Hernández, 2004, 2005a, 2005b) y Morales (Morales, 2008; Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007 y 2008; Morales y Cassany, 2008).

Aplicados al análisis del discurso científico, los estudios de Panther (1981) y de Beneš (1981) señalan que uno de los rasgos más característicos del lenguaje de la ciencia es la presentación impersonal del contenido. Panther apunta que una de las características del alemán científico es “die Abstraktion von Sprecher/Autor und Hörer/Leser” (Panther, 1981: 231). En este sentido, el pronombre *wir*, el pronombre *man*, las construcciones pasivas y las construcciones impersonales son los recursos

---

<sup>112</sup> No tendremos en cuenta, por tanto, aquellas referencias a *impersonalidad*, *impersonalización* o términos similares 1) que apenas aportan diferencias relevantes con respecto a *despersonalización* o *desagentivación* y que ya cuentan con un análisis en los apartados anteriores (Ciapuscio, 1992, 1993a, 1993b, 1996, 1998, 2000a, 2006, 2007a, 2007b; Ciapuscio y Kuguel, 2002; Ciapuscio y Otañi, 2002; Ciapuscio y Kesselheim, 2005); Vivancos Machimbarrena, 1994; Fernández Polo, 1999; Resinger, 1999, 2001, 2006; Albentosa y Moyá, 2000; Bassols, 2003; Otañi, 2005; Martín-Martín, 2008); 2) que se vinculan exclusivamente al uso de construcciones o expresiones impersonales en determinados géneros, textos o discursos (Téramo y Vernino, 2003; Gallardo, 2005), ni tampoco 3) aquellas que se limitan a señalar el fenómeno sin realizar aportaciones significativas a su análisis (Varttala, 2001; Kaiser, 2002; Padilla de Zerdán, 2005; Vázquez y del Árbol, 2006). Muchas de estas últimas referencias solo señalan la relación de este fenómeno con la ausencia del autor o agente. Es el caso, por ejemplo, de Varttala (2001), que se limita a señalar la vinculación entre impersonalidad y *hedging* o atenuación. Para la autora, evadir los pronombres personales en discursos como el científico puede responder a una estrategia de atenuación “because the lack of personal pronouns increases the impersonality of expression, which in turn may be seen as a strategy by which one may avoid personal involvement and responsibility as concerns the information presented” (Varttala, 2001: 38). Kaiser (2002) señala que en los textos académicos no se espera encontrar un estilo personal, subjetivo, que dé cuenta de la participación del autor sino lo contrario: “se espera que el estilo sea sobrio, objetivo e impersonal, es decir, que no permita apreciar el proceso comunicativo entre el autor y el lector” (Kaiser, 2002: 54-55). Para Padilla de Zerdán (2005) lo que diferencia el discurso expositivo académico del discurso expositivo de divulgación científica es la impersonalidad y la atemporalidad, “con la finalidad de dar mayor objetividad a lo expuesto”. Para ello, señala la autora, se prescinden de las marcas de subjetividad y se recurre a distintas formas pronominales de impersonalidad como el *se* (Padilla de Zerdán, 2005: 119). Vázquez y del Árbol (2006), por otro lado, indica el uso de la voz pasiva en el discurso biomédico “para buscar la impersonalidad cuando el agente es desconocido o irrelevante para la acción verbal, resaltando así la importancia del verbo” (Vázquez y del Árbol, 2006: 316). Por último, puede revisarse el trabajo de investigación de Campos (2004) en cuanto a la presencia de la impersonalidad en los manuales de redacción académica en inglés y español.

(*Mittels*<sup>113</sup>) que se emplean para lograr esta abstracción, unos porque permiten ocultar el individuo tras un colectivo (Panther, 1981: 235-236) y otros porque lo ocultan tras el hecho:

“Der Gebrauch von *man* un die Verwendung passivischer und unpersönlicher Konstruktionen haben den Effekt, die Tatsache, daß Individuen hinter Sprech- und Schreibakten stehen, zu verdecken” (Panther, 1981: 238).

El trabajo de Beneš (1981) se centra en el análisis de la sintaxis del alemán científico. Entre otros aspectos, el autor señala que el lenguaje científico alemán muestra un empleo muy frecuente de la tercera persona (63 % singular + 30,9 % plural) frente a la primera persona (0,2 % singular + 5,7 % plural) y la segunda (0,2 % singular + 0 % plural). Según Beneš, esto conlleva un modo de expresión impersonal: “In der WS überwiegt die monologische Darstellung, die Ausdruckweise ist betont unpersönlich” (Beneš, 1981: 195). Las construcciones pasivas, el pronombre *man* y las construcciones que, aun siendo impersonales, expresan modalidad, como las construcciones con infinitivo (*sein* + *zu* + infinitivo, *haben* + *zu* + infinitivo y *lassen* + *sich* + infinitivo) también son recursos (*Mittels*) que contribuyen a crear este modo de expresión impersonal (Beneš, 1981: 196-200).

En la tradición anglosajona, el término *impersonality/impersonali[s/z]ation* ha sido empleado por autores como Myers (1989, 1990), Swales (1990), Lukka y Markkanen (1997), Martínez (2001) o Hyland (1995, 1996, 1998, 2000, 2005). Myers y Swales interpretan la impersonalidad como un fenómeno que implica la desaparición de las referencias personales de los textos científicos profesionales y señalan las construcciones impersonales, la voz pasiva y las frases nominales complejas como los mecanismos que emplean los autores para lograr el estilo impersonal propio de este tipo de discurso especializado. Myers (1989: 17) aporta una interpretación del fenómeno: la supresión de toda referencia personal a los investigadores se explica por la necesidad de adoptar una actitud cortés frente a la comunidad científica en su conjunto. Según este autor, el investigador debe abordar dos tareas fundamentales, proponer una tesis propia y contradecir las opiniones ajenas, dos acciones ligadas entre sí y que son susceptibles de ser interpretadas como comportamientos descorteses. Dado que este tipo de acciones son inevitables, el investigador tiende a emplear una serie de estrategias destinadas a mitigar la descortesía de tales acciones, entre ellas, afirma Myers, la tendencia a ocultar

---

<sup>113</sup> Véase nota 95.

las referencias directas a sí mismo y a otros investigadores. De ahí la impersonalidad característica de los textos científicos. Swales (1990: 114) presenta la impersonalidad como un rasgo originado a lo largo de la evolución de los artículos de investigación en inglés, estrechamente relacionado con la desaparición paulatina del autor<sup>114</sup>, y señala su importancia y su complejidad: “the issue of impersonality in scientific writing, despite its apparent innocent simplicity, turns out to be complex and vexatious, and is yet to be fully understood”. El autor, sin embargo, no vuelve a emplear este término, incluso cuando trata algunos aspectos relacionados con el fenómeno, como el uso de la pasiva o la falta del pronombre de primera persona.

Los trabajos de Luukka y Markkanen (1997), Martínez (2001) y Hyland (1995, 1996, 1998, 2000, 2005), que parten en muchos aspectos de los estudios de Myers y Swales, se centran en el fenómeno de *hedging* o atenuación<sup>115</sup> en el discurso académico-científico. Luukka y Markkanen (1997) consideran la impersonalización como una de las subestrategias comunicativas de atenuación más características del discurso académico, tanto oral como escrito. Tal estrategia consiste, según las autoras, en “the avoidance of explicit reference to persons or the use of constructions lacking a specified human agent” (Luukka y Markkanen, 1997: 168). El uso de la impersonalización en el discurso, que las autoras vinculan al fenómeno de *detachment* (Luukka y Markkanen, 1997: 168), está motivado por dos deseos opuestos: por un lado, el deseo de proteger la propia cara del hablante o escritor, evitando pleno compromiso con lo dicho; por otro, salvar la cara del oyente o lector, como forma de cortesía negativa. De esta forma, la impersonalidad no solo evita referencias directas al emisor, sino también al receptor. (Luukka y Markkanen, 1997: 169). Las autoras, además, indican que la impersonalización siempre responde a una decisión estratégica del hablante o del escritor, que tiene la opción de referirse a personas explícita o implícitamente. Si la referencia es explícita, el hablante/escritor “is more direct and

<sup>114</sup> Sobre la evolución del discurso científico, véase nota 70.

<sup>115</sup> Como indica Mendiluce (2004), existe una falta de consenso a la hora de referirse al fenómeno de *hedging* en lengua española. Las propuestas terminológicas son varias, desde las que emplean directamente el anglicismo, *hedging* o *hedges*, hasta las que proponen otros términos equivalentes en español, como *atenuación* o *atenuantes*, *matizadores*, *escudos lingüísticos*, *expresiones atenuativas* o *partículas mitigadoras*. Ferrari (2003: 1084), por ejemplo, habla de la *mitigación* como un aspecto importante de la modalidad y la considera una estrategia para suavizar o reducir la fuerza de un acto de habla cuyos efectos pueden no ser bien recibidos por el oyente, y señala los *mitigadores* como estrategias comunicativas cuyo fin es reducir la fuerza de las aserciones. Mendiluce, que sigue a autores como Briz o Haverkate, propone la denominación de *atenuación* o *atenuates*, “que, sin ser preciso semánticamente, consideramos que refleja el tipo de modificación expresiva que sufren los enunciados” (Mendiluce, 2004: 227-228). En esta investigación se seguirá la propuesta de Mendiluce y de otros autores como Campos (2004), Oliver del Olmo (2004) o Morales (2008) y se emplearán los términos *atenuación* y *atenuantes*.

more open, takes responsibility of his/her opinions or refers directly to the source of information”. En cambio, si la referencia es implícita, el hablante/escritor es indirecto, evita tomar responsabilidad y evita las referencias directas a la fuente de información. Las autoras, sin embargo, precisan que “both choices are “personal” in the sense that they contain a reference to a person(s), either explicit or implicitly” (Luukka y Markkanen, 1997: 170). Es, precisamente, el uso de estas últimas construcciones, las personales implícitas, las que las autoras denominan *impersonalización* y señalan como recursos –en inglés y sueco- el empleo de la primera persona del plural, el pronombre *uno* (en inglés, el pronombre *one*; en sueco, el empleo de *generic verb forms*), la segunda persona general, la pasiva sin agente y la nominalización.

Para Martínez (2001), los estudios sobre atenuación, si bien se han centrado en diversos aspectos como la presencia del escritor en la construcción del texto científico o el componente interpersonal del lenguaje y las manifestaciones explícitas del “yo” a través de diversos recursos, han prestado muy poca atención a otros rasgos muy característicos del artículo de investigación, entre ellos, la impersonalidad:

“However, less attention has been devoted to the grammaticalisation of the neutrality, impersonality and objectivity that give the research article its character. The goals of the genre may also be achieved through impersonal constructions, subtly encoded not only in the passive voice of the transitivity structure, but also in other constructions” (Martínez, 2001: 228).

Estas construcciones impersonales, según la autora, permiten que el sujeto sea percibido entre dos dimensiones: la sintáctico-semántica (*congruencia*) y la pragmática (*negociabilidad*). De esta manera, los sujetos personales, en concreto los sujetos de primera persona *yo* o *nosotros* junto con verbos activos (*considero, analizamos*), son más congruentes –en cuanto a la relación entre significado y forma- y más negociables, en tanto que permiten asumir la responsabilidad de lo que se dice. En cambio, las nominalizaciones están en el otro extremo pues reducen al máximo ambas dimensiones: primero, porque no se observa la relación directa entre el significado y forma y, segundo, porque suponen el grado máximo de distancia entre el mensaje y el hablante (Martínez, 2001: 233). Martínez, así, establece una jerarquía de construcciones distribuidas en un continuo en función de su mayor o menor grado de congruencia y negociabilidad (Martínez, 2001: 233) [Figura 8]:

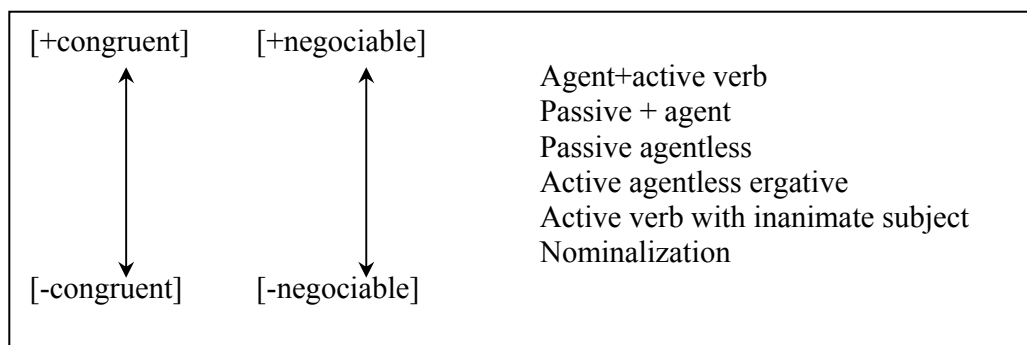


Figura 8. Recursos de representación del sujeto en función de la congruencia y negociabilidad (Martínez, 2001: 233)

De mayor a menor grado de congruencia y negociabilidad, por tanto, estarían las construcciones con agente+verbo activo (*proponemos*), las pasivas con agente y sin agente (*este concepto fue analizado anteriormente [por el investigador]*), las construcciones ergativas activas sin agente (*el porcentaje se incrementa en un 2%*), los verbos activos con sujetos inanimados (*el estudio demuestra...*) y las nominalizaciones (*el establecimiento de un método supone...*).

El estudio de Martínez concluye -a partir de los resultados del análisis de un corpus formado por 21 artículos de investigación de física, biología y ciencias sociales- que las construcciones impersonales son muy frecuentes, en particular en física, y que la preferencia por el empleo de estas construcciones responde a una estrategia de los escritores “to retreat to the background, to foreground findings, to convey the impersonal and factual character that results from the use of incongruent structures of low negotiability and, ultimately, to create the impression that the facts are speaking for themselves” (Martínez, 2001: 242).

Los estudios de Hyland (1995, 1996, 1998, 2000, 2005), por último, han constituido un punto de referencia del fenómeno de atenuación en el discurso académico-científico. Para este autor, la atenuación es un recurso retórico esencial para entender la construcción del conocimiento y la relación del autor con la comunidad académico-científica en los artículos de investigación. Tal recurso, según Hyland, vinculado a la dimensión metadiscursiva interpersonal<sup>116</sup>, puede definirse como cualquier estrategia lingüística (*means*) utilizada para indicar: a) una ausencia de compromiso/implicación

<sup>116</sup> *Metadiscourse* es aquel discurso “that calls attention either to the relationship between the author and the claims in the text or to the relationship between the author and the text’s readers” (Vartalla, 2001: 6). El metadiscourse, así, hace referencia a todos aquellos elementos lingüísticos que ayudan a organizar el texto y entender el discurso tal y como el autor quiere. Hyland (2005) distingue dos tipos de metadiscourse, el textual (*textual metadiscourse*) y el interpersonal (*interpersonal metadiscourse*). Es en este segundo tipo donde se encuadran sus investigaciones sobre la atenuación.

(*commitment*) total hacia la verdad de una proposición o b) el deseo de no expresar ese compromiso de forma categórica (Hyland, 1996: 251). Los recursos o estrategias que puede emplear el autor son múltiples, puesto que cada estructura puede desempeñar funciones diferentes dependiendo del contexto. No obstante, Hyland (1998: 186) establece dentro del inglés una tabla sobre las funciones y estrategias más frecuentes de la atenuación retórica en el inglés académico-científico, que distribuye en dos categorías principales: aquellas orientadas al contenido (*content oriented*) y aquellas orientadas al lector (*reader oriented*). En las primeras se ubican 1) las categorías pragmáticas orientadas a la precisión (*accuracy-oriented*), que modifican el contenido proposicional, y 2) las categorías orientadas al escritor (*writer oriented*), que atenúan el grado de compromiso de éste con lo dicho para evitar críticas posteriores. En las segundas, se recogen las expresiones que buscan suavizar la rotundidad de la expresión y posibilitan la relación con el lector. En el siguiente cuadro se recogen los recursos de cada una de las categorías establecidas (Hyland, 1998: 186) [Figura 9]:

<b>Content Oriented</b>		<b>Reader Oriented</b>
<b>Accuracy-Oriented</b>	<b>Writer Oriented</b>	
Hedges propositional content	Hedges writer commitment	Hedges assertiveness
<b>Attribute type</b> Precision adverbs: content disjuncts style disjuncts downtoners  <b>Reliability type</b> Epistemic lexical verbs Modal verbs Epistemic adjectives Epistemic nouns Content disjunct adverbs Limited knowledge	Epistemic lexical verbs: judgmental evidential  Impersonal expressions: passive voice abstract rhetors «empty» subjects  Modal verbs thematic epistemic devices attribution to literature  Impersonal reference to method model experimental conditions	Epistemic Lexical Verbs: judgmental deductive personal attribution  Personal reference to methods model  Assume shared goals Hypotheticals Conditionals Would  Involve Reader direct questions refer to testability

Figura 9. Funciones y estrategias de la atenuación en el inglés académico-científico (Hyland, 1998: 186)

Según esta clasificación, las expresiones personales del autor y expresiones de implicación/interacción con el lector como pronombres y posesivos de 1ª persona singular y plural o verbos de juicio y deducción son estrategias orientadas hacia el lector, permitiéndole participar “as intelligent colleagues capable of deciding about the

issue for themselves” (Hyland, 1995: 35). En cambio, las expresiones y referencias impersonales (*impersonal expressions, impersonal reference to method, model, experimental conditions*), que incluyen el empleo de la voz pasiva, de objetos que funcionan como sujetos personales (*abstract rhetors*) y de sujetos “vacíos” o «empty» *subjects (it)*, se presentan como recursos de atenuación orientados al escritor, puesto que son empleados por el autor para reducir su responsabilidad en cuanto a la acción llevada a cabo:

“In core writer-oriented examples care is taken to avoid assuming explicit responsibility for an assertion, while seeking to secure “uptake” by moving the reader to the writer’s standpoint [...]. The most distinctive characteristic of writer-motivated hedges, however, is the absence of writer agentivity. Assertions can be coded to reduce the author’s responsibility for performing the act by the use of passive constructions, or making a clause the subject.” (Hyland, 1998: 172).

En trabajos posteriores, en cambio, Hyland (2000) habla de *estrategias de impersonalización (impersonalisation strategies)* para referirse al empleo de pasivas, nominalizaciones y objetos como sujetos sintácticos como recursos retóricos de atenuación:

“Most hedges in these letters, however, were expressed impersonally. Impersonalisation strategies such as the use of passives, nominalization and objective theme selections have been well-documented in the literature and represent the rhetorical face of science [...] Together these features help to reinforce the predominant view of science as an impersonal, inductive enterprise. They minimize the role of socially contingent factors in research and contribute to the ideological representation that “truth” is discovered, not constructed” (Hyland, 2000: 94).

A pesar de este efecto impersonal, Hyland (2005, 2008) insiste en que la escritura académica es, fundamentalmente, “a persuasive endeavour involving interaction between writer and readers” (Hyland, 2005: 66). Y en esta interacción social que se produce entre el escritor y el lector o metadiscurso interaccional (*interactional metadiscourse*), los atenuadores (*hedges*), intensificadores (*boosters*), las marcas de actitud (*attitude markers*) y la auto-mención (*self-mention*) son los principales recursos a la hora de mostrar “personal feelings and assessments” en el discurso: desde la actitud del escritor hacia una información particular, su grado de confianza en relación a su veracidad o a los medios por los que se ha obtenido, hasta la propia actitud de la

audiencia (Hyland, 2005: 144; 2008: 7). El análisis de este metadiscurso, además, permite explicar las diferencias que se observan entre las ciencias “duras” y “blandas”. Así, Hyland observa que los escritores de las ciencias humanísticas y sociales muestran posiciones “far more explicitly involved and personal”, mientras que los de ciencias duras tienden a producir textos “more impersonal, or at least less reader-inclusive” (Hyland, 2005: 144). Esta es, según Hyland, la principal diferencia entre disciplinas, “a preference for impersonal strategies in the hard sciences” (Hyland, 2005: 147).

En el caso del español, también son varios los autores que han empleado *impersonalidad/impersonalización* u otras variantes (*estilo impersonal*). En su caracterización del lenguaje científico frente al lenguaje común, Gutiérrez Rodilla (1998), por ejemplo, relaciona la impersonalidad con la neutralidad, que define como “la carencia de valores, connotaciones o matices fundamentalmente afectivos, a la que tienden los mensajes científicos” (Gutiérrez Rodilla, 1998: 33)<sup>117</sup>. Según la autora, esta impersonalidad se consigue a través de procedimientos sintácticos como la ausencia de segundas personas de singular y plural, el empleo raro de la primera persona de singular, el uso del plural de modestia, el predominio de la tercera persona, el empleo de verbos impersonales y de la voz pasiva, la utilización de imperativos que eviten la apelación a una persona determinada (*consideremos*, etc.) y la sustitución de expresiones verbales por otras verbo-nominales (Gutiérrez Rodilla, 1998: 35-36).

Martinell Grife (1999) analiza las marcas de personalización/impersonalización desde un punto de vista diacrónico en 5 prólogos escritos por literatos a sus propias obras en los siglos XVI, XVIII y XX. La autora, así, establece los distintos fenómenos “susceptibles de presentar esas “marcas de personalización” o esas otras “marcas de impersonalización”” (Martinell Grife, 1999: 17). La autora, sin embargo, se centra exclusivamente en las marcas de “personalización”, esto es, las que muestran claramente la presencia del autor en el texto: deixis –pronombre *yo-*, formas léxicas, modalidad, tipo oracional y la inclusión de comentarios personales. Solo se refiere a la impersonalización cuando indica los distintos recursos que puede emplear el locutor para atenuar la referencia a su persona evitando, así, el uso del pronombre de primera

---

<sup>117</sup> Bassols (2003), que parte de los estudios de Kerbrat-Orecchioni (1980), advierte con respecto a esta confusión entre neutralidad e impersonalidad, puesto que se puede ser objetivo sin ser neutro y ser neutro sin ser objetivo: “Cal distinguir l’objectivitat lingüística de la neutralitat. Un discurs amb apareça d’objectivitat pot ser molt parcial” (Bassols, 2003: 62). Gutiérrez Rodilla, no obstante, no es el único autor que relaciona este fenómeno con la impersonalidad. García Negroni (2008) también establece esta relación cuando considera que las estrategias de despersonalización, además de ocultar la fuente de la enunciación, “refuerzan la pretensión de neutralidad” (García Negroni, 2008: 12)



persona singular: el pronombre *uno*, el uso de paráfrasis con pronombre relativo (*soy de los que...*, *soy una persona que...*), la segunda persona general *tú* y el uso de construcciones impersonales en las que la combinación del verbo en tercera persona del singular y del pronombre *se* “producen el efecto de alejar la acción de la voluntad del locutor/agente (“se me ha roto, lo siento”)” (Martinell Grife, 1999: 18). No obstante, no se observa ningún análisis de este fenómeno en los prólogos, de ahí que no pueda concluirse ninguna evolución<sup>118</sup>.

Moyano (2000) considera el *estilo impersonal* un recurso del que se sirve la comunicación científica para borrar la presencia del emisor, caracterizado por el empleo de oraciones con el verbo en tercera persona del singular y el pronombre *se* en oraciones impersonales (*se* + verbo activo sin sujeto), pasivas cuasi-reflejas (*se* + verbo activo con sujeto), frases verbales pasivas (*ser* + participio) y la primera persona del plural (Moyano, 2000: 37).

El proyecto de investigación coordinado por Marín-Arrese (Marín-Arrese, Martínez Caro, Pérez de Ayala Becerril, 2001; Marín Arrese (coord.), 2002) y formado por Martínez Caro, Pérez de Ayala Becerril, Blanco Gómez y Neff se centra el análisis de las estrategias de impersonalización en el discurso periodístico de tema político en español y en inglés. Su objetivo es doble: la identificación de las diferencias cuantitativas y cualitativas en el uso de las estrategias de impersonalización entre las dos lenguas y la correlación entre el uso de estas estrategias y el grado de inclusión o exclusión de los actores sociales en los eventos descritos en la noticia. En dicho proyecto, los autores consideran como *estrategias de impersonalización* “a variety of linguistic means which allow for varying degrees of mystification of the role of agency” (Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001: 369). Tales recursos lingüísticos suponen una gradación “in implicitnes of agency” que determina modos diferentes de recuperación de la identidad del agente ((Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001: 369). En algunos casos, indican los autores, el agente es recuperable por el cotexto. En otros casos, puede ser inferido por el conocimiento compartido o por tratarse de eventos o contextos “modelo”, que permite predecir el tipo de agente envuelto de manera característica en el evento, si bien no puede recuperarse la

---

<sup>118</sup> Por esta razón, no se ha incluido a esta autora al comentar otros estudios que observan la variación diacrónica del fenómeno de despersonalización (véase nota 70). La investigadora, efectivamente, selecciona prólogos de distintos siglos porque es consciente de la variación que puede sufrir este tipo de texto (Martinell Griffe, 1999: 21), pero no extrae ninguna conclusión, se limita a realizar un análisis cualitativo de cada texto sin comparar entre ellos ni aportar ninguna observación sobre la variación diacrónica en este tipo de marcas.

identidad del agente “to the point where unique reference can be established”. Por último, hay casos donde, según los autores, “deagentivization is absolute” (Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001: 369) y las acciones se transforman en hechos.

Estos autores parten del hecho de que la supresión del agente conlleva un alejamiento de la acción prototípica y, por tanto, una disminución de la transitividad. Esta transitividad se codifica en la dimensión conceptual de *elaboración relativa de eventos* (*relative elaboration of events*), es decir, “the degree to which different schematic aspects of a situation are separated out and viewed as distinct by the speaker” (Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001: 370; Marín-Arrese, 2002: 33). Esta dimensión, por otro lado, subsume la propiedad semántica de *grado de distinción de participantes* (*degree of distinguishability of participants*), esto es, “the degree to which a single physico-mental entity is conceptually distinguished into separate participants” (Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001: 370; Marín-Arrese, 2002: 33). De esta manera, indican los autores, un evento pasivo tiene un grado menor de distinción que un evento activo causativo porque, si bien el *Iniciator* (Agente) y el *Endpoint* (Tema) se distinguen, el *Iniciator* queda desenfocado al permanecer generalmente implícito. En una situación impersonal, se evoca un agente no específico y el evento puede o no implicar una entidad afectada. En los *eventos espontáneos* (*spontaneous events*), en cambio, el argumento más relevante (esto es, sujeto)<sup>119</sup> no es solo *Endpoint*, sino también *Effector* (“the doer of an action, which may or may not be willful or purposeful” (Marín-Arrese, 2002: 33)) o puede aparecer como un evento que se realiza de manera autónoma (Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001: 370; Marín-Arrese, 2002: 33).

A partir de esta concepción, los autores distribuyen las estrategias de impersonalización en un doble *continuum*: por un lado, un “continuum in ‘agency’”, desde la referencia implícita al agente, pasando por la referencia no específica, hasta llegar a una noción abstracta o esquemática de causa; por otro lado, un “continuum in ‘actionality’”, en el que las acciones se encuentran en un polo y los hechos en otro (Marín-Arrese, 2002: 5<sup>120</sup>) [Figura 10]:

<sup>119</sup> “The Subject or ‘privileged syntactic argument’ (PSA)” (Marín-Arrese, 2002: 32).

<sup>120</sup> Ambos esquemas también se observan en Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001: 370), si bien presentan variaciones importantes [Figura 11]:

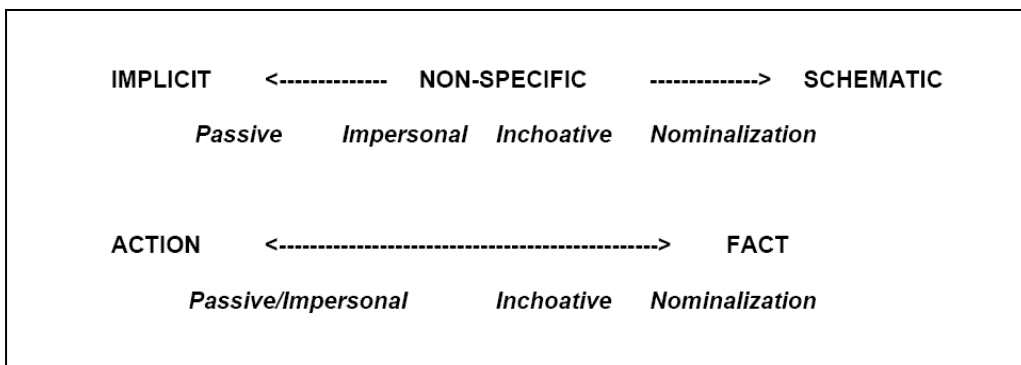


Figura 10. *Continuum* de las estrategias de impersonalización en función de *agency* y *actionality* (Marín-Arrese, 2002: 5)

Pasivas e impersonales, como vemos, suponen el mayor grado de acción y de “implicitness of agency”. Las incoativas implican un grado medio, y las nominalizaciones, por último, estarían situadas en el grado máximo de abstracción del agente y de representación de los eventos como hechos y no como acciones.

En el caso del español, los autores establecen las siguientes estrategias de impersonalización (Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001: 374):

- “(i) Agentless Passive
- (ii) –*Ed* participle (-agent)
- (iii) Resultative *estar*
- (iv) Non-prototypical passive/resultative (-agent)
- (v) Passive *se* (foregrounding or promotional)
- (vi) Passive *se* (backgrounding or non-promotional)
- (vii) Impersonal *se*
- (viii) Anticausative *se*, Unmarked intransitive (spontaneous events)
- (ix) Impersonal use of pronouns (*they, you, one, we, ...*)
- (x) Infinitive clauses (-agent)
- (xi) Modalised impersonal expressions (*hay que, urge, ...*)
- (xii) Existential
- (xiii) Nominalisations
- (xiv) Miscellaneous lexical strategies”.

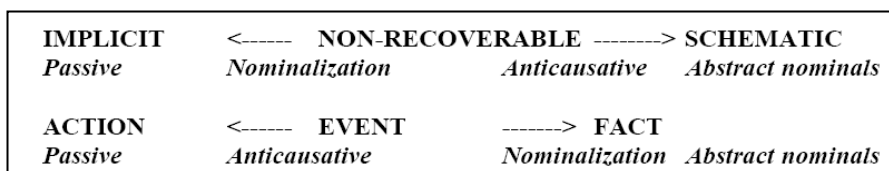


Figura 11. *Continuum* de las estrategias de impersonalización en función de *agency* y *actionality* (Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001: 370)

La nominalización, por ejemplo, se considera un ejemplo de construcción con agente “no recuperable”, frente al esquema de 2002, en el que se indica como la construcción de mayor grado de causa abstracta o “schematic”, y sustituye a los “abstract nominals”, que desaparecen en los dos esquemas incluidos en los trabajos de 2002. Otra diferencia es la aparición de las impersonales, que no aparecen en los esquemas anteriores y sí en los de 2002. Por ser posterior, se tomará el esquema de 2002 como punto de partida para el análisis.

Son estrategias de impersonalización, como vemos, las pasivas perifrásticas y el participio sin agente, las resultativas con *estar* (*está amenazado*), pasivas y resultativas no prototípicas (*va dirigido*), pasivas con *se* (que incluyen tanto las pasivas con *se* propiamente dichas –*promotional*– como las impersonales con *se* con complemento pospuesto –*no promotional*), las impersonales con *se* (impersonales con *se* que carecen de complemento pospuesto), las inacusativas (*la lucha empieza, la propuesta surge*), el uso impersonal de pronombres (*uno, tú, nosotros*, 3ª persona plural no referencial (*dicen*)), las construcciones con infinitivo, las construcciones impersonales (*hay que, urge que*), las existenciales (*hay*), las nominalizaciones y una miscelánea de diversas estrategias léxicas en el que los autores incluyen “occurrences of referential underspecification and lexical vagueness, where the actors are described at various levels of generality, or by means of metonymy, metaphor, etc., and the actions are presented as abstract nominals” (Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001: 372) (*la gente, los extranjeros, las responsabilidades llegan al Ministerio*, etc.).

En trabajos posteriores, el grupo de investigadores analiza con más detalle estas estrategias de impersonalización, observando su funcionamiento en el discurso periodístico en inglés y español (Marín-Arrese, 2002). Así, Blanco Gómez (2002) se centra en la pasiva perifrástica, empleada por los escritores, ya sea “to background or delete the agent, either because it is irrelevant, unimportant, unnecessary or recoverable from the context or simply because it is unknown” (Blanco Gómez, 2002: 28), ya sea para ocultar la responsabilidad del escritor ante lo que se dice, sobre todo en el caso del inglés (Blanco Gómez, 2002: 28). Marín-Arrese (2002) explora los grados de “mystification of agency” que producen las pasivas con *se*, las impersonales y las *spontaneous situation types* (en español, medias, inacusativas e incoativas como *crecer, rasgar, hundirse, derretirse, aparecer*, etc.; en inglés, las construcciones con *get*) a la hora de suprimir “the volitional agent” (Marín-Arrese, 2002: 31). Pérez de Ayala (2002) analiza la nominalización. Según la autora, con esta estrategia el evento se presenta no como acción sino como hecho, lo que le permite funcionar como recurso lingüístico de máxima “mystification the agency of action” (Pérez de Ayala, 2002: 57). Martínez Caro (2002) investiga aquellas construcciones incluidas en la categoría de *miscellaneous lexical strategies* (pronombres impersonales como *uno, nosotros, tú, vosotros*, 3ª persona plural no referencial y pronombres indefinidos como *muchos, algunos, nadie, todos*, etc.). El empleo de estos recursos, afirma la autora, puede deberse al

desconocimiento del agente, al poco interés o importancia de éste, a la facilidad de deducirlo en el contexto, o al deseo del escritor de ocultar su identidad “to avoid culpability” (Martínez Caro, 2002: 73). Por último, Neff (2002) analiza las metonimias y metáforas. Para la autora, ambos recursos son muy productivos “to mystify agents”, pues en ambos se representan los actores sociales a través de un agente no humano “specified as carrying out human actions” (Neff, 2002: 90).

Según estos autores, por tanto, el discurso periodístico busca la “mystification of the agents” a través del uso de diversas estrategias de impersonalización por distintas razones: bien por desconocimiento, poca importancia o poca relevancia del agente, bien para evitar la responsabilidad de lo dicho. Tales estrategias, no obstante, no son homogéneas, puesto que implican diferentes grados en cuanto a la referencia más o menos implícita de los actores sociales de la noticia y del grado en el que se expresan acciones o hechos. Ahora bien, ¿a qué se refieren exactamente estos autores cuando hablan de una “mystification of agency”? Dejando al margen los problemas que plantea el concepto de *agency* y *agente*, discutidos ampliamente en el apartado anterior, estos estudios no especifican a qué proceso concreto se está aludiendo. Al examinar las estrategias de impersonalización observamos, por ejemplo, construcciones que suprimen totalmente a los actores sociales de la noticia como las impersonales con *se* o las impersonales *hay que* o *urge que*, y construcciones como las pasivas perifrásticas, las pasivas con *se* o las nominalizaciones, que, aunque también los suprimen, pueden recuperarlos de manera explícita a través de un complemento agente o un complemento del nombre. En otras, los actores se presentan bajo una referencia general o inespecífica o son sustituidos por un agente no humano, y en otras no es posible establecer ninguna referencia a un agente, como las existenciales (*hay*), con lo que no cabría hablar de un agente más o menos implícito.

Esta falta de definición lleva a plantearse otras cuestiones como, por ejemplo, qué ocurre con las pasivas –tanto perifrásticas como pasivas con *se*- o las nominalizaciones que recuperan este agente de manera explícita. Los autores las excluyen de su relación de estrategias, pero en el análisis de los textos observan varios casos. ¿Serían, entonces, estrategias de impersonalización o no? Tampoco se explica por qué no se han incluido otras construcciones como *es necesario*, *es importante*, etc. o los gerundios, que también permiten esta “mystificación of agents”, o qué ocurre con aquellas construcciones incluidas como *eventos espontáneos* en los que no se observa ningún

actor social, como *derretirse*, *hundirse*, etc. ¿También deberían considerarse estrategias de impersonalización?

Todas estas cuestiones repercuten, lógicamente, en la distribución de estas estrategias en los dos *continua* establecidos, si bien nos centraremos en el primero, el que establece el grado de “implicitness of agency”. En este *continuum* vemos, por un lado, que no aparecen todas las construcciones indicadas como estrategias de impersonalización, por lo que no se puede establecer qué grado de “implicitness of agency” tendrían los participios, las cláusulas de infinitivo, las construcciones modales impersonales (*hay que*, *urge que*, etc.) o el misceláneo de recursos léxicos, que, a su vez, incluyen una variedad de recursos que funcionan de manera muy diferente y que suponen, en sí mismos, grados diferentes. Por otro lado, no quedan claros los criterios en los que se basa la graduación de unas estrategias u otras. Así, para los autores, la pasiva, la estrategia de impersonalización de mayor grado de “implicitness of agency”, tiene un grado menor que un evento activo causativo porque el *Iniciator* (Agente), aunque se distingue del *Endpoint* (Tema), queda desenfocado al permanecer implícito. Según esta argumentación, en las pasivas con agentes explícitos, tendríamos un *Iniciator* y un *Endpoint* distintos y ambos explícitos, es decir, que no habría diferencia entre una pasiva con agente y una construcción activa causativa.

Tampoco queda muy clara la distinción que se realiza entre pasivas con *se*, impersonales con *se* y los *spontaneous events*, concretamente las incoativas. Según la explicación de los autores, en las pasivas con *se* “the Initiator entity remains implicit” frente a las impersonales, que “evokes a non-specific agent, and the event may or may not involve an affected entity” (Marín-Arrese, 2002: 33), y las incoativas, en las que “the PSA [the Subject or ‘privileged syntactic argument’] is not only an Endpoint but is also effector and may be construed as originating the event autonomously”. Esto supone un grado distinto de “implicitness of agency” que va desde el mayor grado de las pasivas frente al menor grado de las impersonales y, por último, de las incoativas. Esta distribución, sin embargo, no explica por qué se emplean tres términos diferentes – *Iniciator*, *agent*, *effector*– para aludir, aparentemente, al mismo participante; o qué se entiende por *implícito* –en las tres construcciones, tanto el *Iniciator* como el *agent* y el *effector* pueden estar implícitos, pero solo se indica como rasgo diferenciador para las pasivas con *se*–; o por qué se habla de *non-specific agent* en las impersonales e incoativas, cuando las pasivas también pueden evocar agentes no específicos (*Se recibió*

*el paquete ayer*). ¿En qué se basa, por tanto, esta diferencia de grado de “implicitness of agency”?

Vayamos por partes. Por un lado, pasivas con *se* e impersonales con *se* se diferencian, efectivamente, en que las primeras sí constan de una entidad afectada y las segundas carecen de ella (en la concepción de impersonal con *se* que se trabaja en este estudio, esto es, sin complemento pospuesto). Esta diferencia, sin embargo, no tiene relación con lo más implícito del agente de la pasiva y con el agente no-específico de la impersonal, sino con la existencia de una entidad afectada en el mismo evento que conlleva, así, un mayor grado de *agency*, al menos si seguimos la definición de Halliday. Para este autor, “The Agent is the external agency: in a material process it is the Actor, but only if there is a separate Goal; in a mental process it is the Phenomenon” (Halliday, 1985: 148-149). En este sentido, sí que habría mayor grado de *agency* en las pasivas con *se* que en las impersonales con *se*, porque en las pasivas existe un *Goal* y en las impersonales, no. Ahora bien, esto deja pendiente el caso de las incoativas, puesto que en éstas existe tanto un *Goal* como un *Actor*, y si bien pueden coincidir en el mismo sintagma nominal (*El barco se hundió*), el hablante es capaz de distinguir los dos participantes (“the semantic parameter relative ‘distinguishability of participants’” (Marín-Arrese, 2002: 6)). Estas construcciones, por tanto, estarían más próximas a las pasivas que las impersonales con *se* y esto no es lo que se refleja en el *continuum*. La disposición de estas estrategias –y de otras- en el *continuum* y las razones de tal disposición son cuestiones que requerirían, por tanto, una descripción más detallada.

Alcaide Lara (2002 [Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2002]<sup>121</sup>) emplea el término *impersonalidad* para designar un fenómeno lingüístico, con implicaciones y motivaciones pragmáticas, manifestado por medios léxicos o gramaticales, que consiste en la decisión del hablante de no especificar o no determinar la figura del agente que lleva a cabo lo expresado por el verbo. Según la autora, este fenómeno tiene una estrecha relación con la argumentación, entendida como la operación de dirigir a un interlocutor y hacerle admitir una determinada conclusión o incitarlo a adoptar determinados comportamientos (Alcaide Lara, 2002: 7). La investigadora centra su interés en la estructuras impersonales de carácter opcional, esto es, aquellas que obedecen a un deseo de enmascarar las personas del discurso implicadas en la acción

---

<sup>121</sup> Este trabajo se reproduce casi íntegramente en Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara (2002), de ahí que se señalen las dos referencias bibliográficas. No obstante, en el estudio de esta autora, solo indicaremos la primera de las referencias, es decir, la de Alcaide Lara (2002).

verbal como agentes de la misma, concretamente, las estructuras con *se*, expresiones en tercera persona del plural, la segunda persona del singular y el pronombre *uno*. Solo las primeras cuentan con un activador de la impersonalidad, es decir, el morfema impersonalizador *se*, pero las demás, según la autora, presentan elementos lingüísticos que contextualmente comportan un sentido claramente impersonal, en cuanto que dejan al sujeto lógico “igualmente enmascarado, inespecificado, e indeterminado” (Alcaide Lara, 2002: 8). Según la autora, que sigue de cerca los trabajos de Carrasco (1980), estas estructuras pueden disponerse en un *gradatum* dependiendo del mayor o menor grado de indeterminación del sujeto que produzcan. Así, de mayor a menor grado de indeterminación estaría, en primer lugar, la construcción con *se*, la cual, según Carrasco (1980: 161), constituye “la forma neutralizada por excelencia; de por sí es totalmente indiferente a cada una de las personas y por esta razón puede incluirlas a todas”. En segundo lugar, estarían las expresiones en tercera persona del plural, en las que, según Alcaide Lara, ni la primera persona ni la segunda participan en la identificación de la referencia personal. Esto determina que la tercera persona del plural se sitúe fuera de la esfera de las personas del discurso, alejándola tanto del “yo” como del “tú”. En tercer lugar, con un menor grado de indeterminación del sujeto, estarían las expresiones en segunda persona del singular con valor general o arbitrario. Estas expresiones incluyen al “yo” aunque de manera implícita, lo que activaría una lectura genérica o bien enmascararía la primera persona del discurso. En cuarto y último lugar, estaría el pronombre *uno*, que aparece como el mecanismo que menos grado de indeterminación muestra. Este mecanismo permite, según la autora, ocultar o enmascarar la figura del emisor, cuyo papel queda minimizado.

Ahora bien, con esta gradación, Alcaide Lara -que sigue, como decimos, el estudio de Carrasco (1980)- no llega a explicar claramente por qué unos mecanismos producen una mayor indeterminación del sujeto que otros. En un primer momento, la autora parece relacionar el mayor o menor grado de indeterminación del sujeto con el número de personas que pueden quedar englobadas en cada mecanismo. Sigue, de esta manera, el análisis de Carrasco (1980: 161), esquematizado en el siguiente cuadro [Figura 12]:

	1ª	2ª	3ª
<i>se</i>	∅		
3ª pl.	–		+
2ª sing.	+		∅
<i>uno</i>	+	∅	

Figura 12. Diferencias en el grado de indeterminación del sujeto (Carrasco, 1980: 161)



Así, las construcciones con *se* serían las que mayor grado de indeterminación muestran porque son indiferentes a las tres personas y pueden incluirlas todas. La tercera persona, en cambio, tendría menos grado de indeterminación porque excluye la primera y la segunda persona y solo podría ocultar a la tercera persona. La segunda persona general y el pronombre *uno* serían las de menor grado de indeterminación: la segunda persona general porque incluye la primera y la segunda, pero no la tercera, y *uno*, porque solo se refiere al “yo”, aunque cuente con la posibilidad de excluir o no al lector y a la tercera persona. A pesar de esto, tanto la segunda persona general como *uno* son, para la autora, dos de los mecanismos que mejor permiten el ocultamiento del autor del texto y del lector (Alcaide Lara, 2002: 9-10).

La clasificación que propone la investigadora, sin embargo, no se ajusta a todos los casos. Por ejemplo, no siempre la segunda persona general y el pronombre *uno* hacen referencia a la primera persona y/o a la segunda. En ocasiones, ambas construcciones pueden ocultar cualquiera de las tres personas del discurso, al igual que las construcciones con *se*, excluyendo incluso a las dos primeras personas. El número de personas que pueden quedar indeterminadas, por tanto, no parece el factor más adecuado a la hora de graduar estos mecanismos. Por otro lado, también podría relacionarse esta gradación con la manera en la que se evitan las personas del discurso, puesto que las dos primeras omiten el sujeto totalmente y las dos últimas enmascaran la presencia de las personas del discurso. Esto, sin embargo, dejaría sin solucionar por qué la construcción con *se* tiene un mayor grado de indeterminación que la tercera persona del plural y por qué la segunda persona general tiene un mayor grado de indeterminación que el pronombre *uno*. Ni uno ni otro criterio, por tanto, pueden ser la base de esta gradación, por lo que sería una cuestión pendiente determinar por qué unos mecanismos presentan un mayor o menor grado de indeterminación del sujeto que otros<sup>122</sup>.

---

<sup>122</sup> La consulta de los trabajos de Carrasco (tanto el de 1980, en el que se basa Alcaide Lara, como el de 1978) tampoco aporta muchas más aclaraciones. De hecho, como señala Devís Márquez (1993a y 1993b), la gradación que Carrasco establece entre *se* y *uno*, se basa en una serie de supuestos un tanto contradictorios, puesto que conjuga, al mismo tiempo, “naciones pertenecientes a la gramática generativa, nociones propias de la psico-mecánica y conceptos fundamentales del estructuralismo funcional europeo más clásico” (Devís Márquez, 1993a: 521). Para Carrasco, tanto *se* como *uno* pertenecen al paradigma de la persona no específica, que se organiza sobre el eje de la indeterminación. En este eje, *uno* ocupa el puesto más bajo y *se* el más alto, es decir, en cuanto a la indeterminación, *se* es más indeterminado que *uno* (como hemos visto en el esquema que recoge Alcaide Lara). Lo que Carrasco establece es, por tanto, una oposición gradual entre *se* y *uno* en donde ambos son extremos, con una serie de estructuras intermedias: la tercera persona plural y la segunda persona singular. Sin embargo, a continuación afirma que este sistema está ratificado con la teoría de la marcación, “cada miembro del paradigma tiene asignado un valor propio, que va desde la universalidad del

Para Alcaraz Varó (2002) la impersonalización es una de las cuatro grandes estrategias de cortesía negativa que pone en marcha el autor de un texto científico, con el objetivo de reparar o atenuar las posibles ofensas o agresiones que pueda significar una aportación de nuevo conocimiento frente al saber oficial de una comunidad epistemológica (Alcaraz Varó, 2002: 181-182). Consiste en “realzar el proceso o los datos, con la consiguiente disminución de la importancia del autor” (Alcaraz Varó, 2002: 182) y se vale de distintos mecanismos: la pasivización, los verbos impersonales, los pronombres indefinidos, la generalización y la nominalización. Alcaraz Varó, sin embargo, no especifica claramente en qué consiste este realce del proceso o de los datos. En la pasiva, efectivamente, el proceso queda resaltado al pasarlo a primera posición; el agente se traslada a una segunda posición e incluso puede borrarse. No obstante, esto no ocurre en el caso de la generalización o en los pronombres indefinidos, y el autor no explica por qué los incluye como recursos de impersonalización.

Las últimas referencias que revisaremos son las de Campos (2004), Mendiluce (2004, Mendiluce y Hernández, 2004, 2005a, 2005b) y Morales (Morales, 2008; Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007 y 2008; Morales y Cassany, 2008). Los tres autores analizan la impersonalidad o la impersonalización en investigaciones centradas en el discurso académico-científico desde el punto de vista contrastivo (inglés-español, Mendiluce y Morales; inglés-catalán-castellano, Campos), pero solo Campos establece este

---

término no marcado *SE* hasta la actualizable singularización del término marcado *uno*; es decir, *SE* realiza su propio valor en posiciones de contraste pero sustituye a los otros términos en posiciones de neutralización” (Carrasco, 1978: 224). Para Devís Márquez (1993a: 520-524; 1993b: 181-182) esta afirmación contradice lo anterior en varios puntos: 1) si antes se ha aludido a una oposición gradual, organizada sobre el eje de la indeterminación, característica que tanto *se* como *uno* poseen aunque en grados diferentes, no parece lógico que posteriormente se hable de término marcado frente a término no marcado, es decir, de un término positivo frente a otro negativo. Lo más que podría hacerse, según Devís Márquez, sería concebir *se* y *uno* como distintos significantes que expresen variaciones de una misma magnitud fundamental, unidad ésta que expresaría la indeterminación del sujeto. Las diferencias entre *se* y *uno* serían, por tanto, expresivas o estilísticas y dependería de factores situacionales o contextuales; 2) si se habla de oposición gradual resultaría contradictorio intentar mostrar después esta oposición no como gradual sino como privativa (universalidad frente a singularización), y 3) si se mantiene que el eje que organiza el paradigma es el de la indeterminación o universalidad –términos equivalentes en la propuesta de Carrasco- no tendría sentido suponer, una vez que la oposición se concibe como privativa y no como gradual, que el término marcado es *uno* –indica singularización- y el no marcado es *se* –indica universalidad-. Sería más correcto, en opinión de Devís Márquez, lo contrario. Todo esto supone cierta confusión en el análisis de Carrasco de estas formas. Así, por ejemplo, cuando se refiere a la posibilidad de neutralización entre *se* y *uno*, afirma que “es lógico que *lo más* pueda funcionar en lugar de *lo menos*. En consecuencia *SE* puede sustituir a *uno*; pero *uno* no puede sustituir a *SE*: *lo menos* no puede funcionar en lugar de *lo más*” (Carrasco, 1978: 222-223). Previamente, sin embargo, consideraba que *uno* puede funcionar con valor genérico o de universalidad: “*uno* tiene en principio como rasgo esencial la vinculación obligada a la 1ª persona de la interlocución, pero es susceptible de aludir desde al individuo concreto de una situación concreta hasta al hombre en general en cuanto habla de la existencia humana” (Carrasco, 1978: 218-219). Esto significa, por tanto, que *uno* puede sustituir a *se*, con lo cual se invalida la neutralización anterior, como indica Devís Márquez (1993b: 182), puesto que, efectivamente, *lo menos* también puede sustituir a *lo más*.

fenómeno como objeto principal de su estudio. Mendiluce y Morales, en cambio, supeditan su análisis al estudio de la atenuación, donde la impersonalidad o impersonalización constituye solo un ejemplo más de recurso de atenuación. Por ello, analizaremos estos dos autores en primer lugar y dejaremos en último lugar el estudio Campos, mucho más relevante para esta investigación.

Mendiluce (2004, Mendiluce y Hernández, 2004, 2005a, 2005b), como veíamos en el primer apartado, establece dos categorías principales en su análisis de las marcas de autoría en el discurso biomédico escrito, la personal y la impersonal. Dentro de esta categoría impersonal o *impersonalidad asertiva*, el autor engloba “tanto las expresiones impersonales propiamente dichas –por ejemplo, las pasivas (ya sean perifrásticas o reflejas)- como el resto de expresiones en las que el autor no deja huella alguna de su persona, pese a estar detrás de esos actos, y que hemos denominado ‘despersonificaciones’” (Mendiluce, 2004: 277). En estas últimas se incluyen las personificaciones de la investigación y el empleo de premodificadores nominales (*presente estudio, este estudio*). Como vimos anteriormente, el autor esquematiza su propuesta en un esquema que volvemos a recoger (Mendiluce, 2004: 277) [Figura 2]:

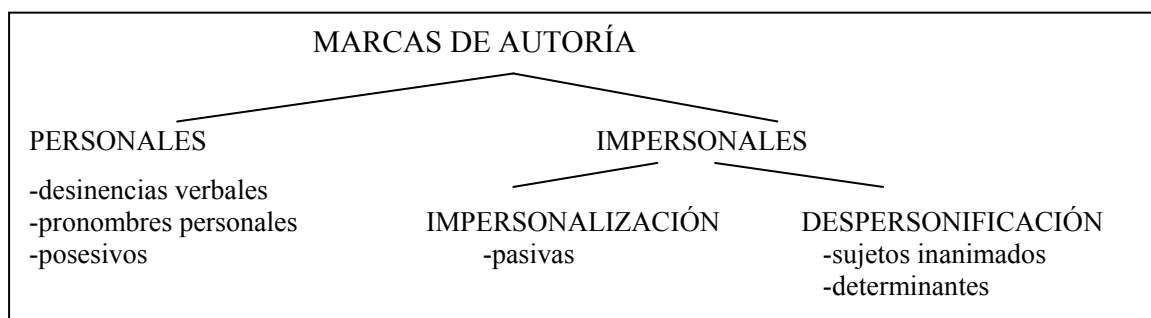


Figura 2. Marcas de autoría de los textos (Mendiluce, 2004: 277)

Mendiluce, por tanto, hace una distinción entre marcas de autoría impersonales o *impersonalidad asertiva*, impersonalización y despersonificación. El primer concepto sería el más amplio y englobaría los otros dos: la impersonalización, que incluye la pasiva como ejemplo de “expresión impersonal propiamente dicha”, y la despersonificación, que parece distinguirse de la anterior por su capacidad de eliminar toda huella del autor, a pesar de que éste continúe detrás de estos actos. No obstante, solo esta última, la despersonificación, se establece como una de las categorías pragmáticas de atenuación junto a las expresiones aproximativas, expresiones

epistémicas, expresiones hipotéticas, limitaciones de investigación, expresiones indeterminadas, y negación de intensificadores (Mendiluce, 2004: 231-233)<sup>123</sup>.

Esta propuesta, por tanto, reduce el fenómeno de la impersonalidad al empleo de tres construcciones, las pasivas, las personificaciones y los determinantes prenominales y, aunque se señala la primera como ejemplo de expresión impersonal, no indica otras posibles construcciones. Tampoco quedan claros los límites entre impersonalidad, impersonalización y “expresión impersonal propiamente dicha”, por un lado, e impersonalización y despersonificación, por otro, lo que origina cierta confusión a la hora de explicar su funcionamiento. Si nos fijamos en el término *despersonificación*, por ejemplo, el autor afirma, en relación al empleo de sujetos inanimados, que “[c]on la meta de despersonificar el discurso eliminando al auténtico agente, al personal, personifican al agente impersonal, es decir, el estudio o los datos” (Mendiluce y Hernández, 2004: 241). Es decir, la *despersonificación* sería un proceso de *personificación* que convertiría los *agentes personales* en *agentes impersonales personalizados*. Al margen de que *estudio* o *datos* no pueden considerarse *agentes impersonales* sino, en todo caso, *agentes no personales*, la confusión en cuanto a los términos empleados es evidente y nace de la mezcla de dos conceptos diferentes: por un lado, el empleo de sujetos inanimados que absorben propiedades netamente humanas, esto es, la prosopopeya, personificación o metonimia; por otro, la elisión de agentes personales o despersonificación. No obstante, no deja de ser interesante la diferencia que realiza este autor entre impersonalidad, impersonalización y expresión impersonal, por un lado, y, por otro, entre la impersonalidad producida por la pasiva – *impersonalización*- y la impersonalidad de las personificaciones –*despersonificación*-, como dos fenómenos diferentes.

Para Morales (Morales, 2008; Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007 y 2008; Morales y Cassany, 2008), los casos clínicos de ontología “constituyen un género discursivo caracterizado por el predominio de la descripción, la narración y la impersonalidad” (Morales, 2008: 141). Esta impersonalidad se utiliza, según el autor, para eliminar el agente humano y expresar, así, falta de compromiso con el contenido al eliminar u ocultar el punto de vista personal, o mitigar ofensas potenciales a los miembros de la comunidad (Morales y Cassany, 2008: 305). Esto le lleva a considerar las construcciones impersonales como

---

<sup>123</sup> La revisión de trabajos posteriores (Mendiluce y Hernández, 2004, 2005a, 2005b) no aporta más datos a esta descripción.

una categoría pragmática y sociocognitiva, pues afecta principalmente a la responsabilidad del autor con la verdad de la proposición y su relación con la comunidad discursiva. Dentro de esta categoría se señalan las impersonales con *se*, las expresiones impersonales referidas a grupos o colectivos vagos (*todo el mundo*), las desagenticaciones (*el estudio afirma*), los gerundios desagenticados (*siendo tratada con amoxicilina*), las pasivas desagenticadas, la 1ª persona plural referida a colectivos generales, abstractos, el plural inclusivo (*nuestra opinión como expertos*) y la nominalización (Morales, 2008: 77). No todos estas construcciones, sin embargo, aparecen citadas en otros estudios de Morales. Así, las desagenticaciones, las pasivas desagenticadas, la 1ª persona del plural y las impersonales con *se* se observan en todas las relaciones de construcciones impersonales<sup>124</sup>. En cambio, el gerundio desagenticado, las expresiones impersonales referidas a grupos o colectivos vagos y el plural inclusivo no se incluyen ni en las investigaciones previas (Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007) ni en las posteriores (Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2008; Morales y Cassany, 2008). La nominalización, por último, solo se indica de nuevo en Morales y Cassany (2008: 305).

Las razones que han llevado a esta variación no pueden establecerse claramente, puesto que, al igual que ya hemos visto en otros estudios, no se describe el fenómeno al que se está haciendo referencia. Morales centra sus estudios en analizar, dentro de la atenuación, los distintos motivos que llevan al autor de este tipo de género académico-científico a eliminar los agentes por medio de las construcciones impersonales: 1) expresar falta de compromiso con lo dicho, 2) eliminar el punto de vista personal, 3) mitigar ofensas potenciales a la comunidad académico-científica, 4) bajar el tono de las afirmaciones, 5) evadir la responsabilidad de la proposición, ocultando el agente responsable y, de esa forma, evitar críticas potenciales, 6) criticar con precaución, o 7) dar voz a la propia investigación y no al agente humano para proyectar mayor

---

<sup>124</sup> Estas dos últimas construcciones, esto es, las construcciones impersonales y la primera persona del plural se citan de manera diversa en cada estudio. Así, las impersonales con *se* se indican como “verbos impersonales” (Morales, Cassany y González-Peña, 2007: 39), “construcciones con *se*” (Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007: 79), “formas impersonales con *se*” (Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2008: 25) o “el impersonal propiamente dicho (*se sabe, se puede, hay, se cree*)” (Morales y Cassany, 2008: 305). Asimismo, la 1ª persona del plural aparece como “plural mayestático, referido a colectivos generales, vagos, sin referencia a algún agente humano específico” (Morales, Cassany y González-Peña, 2007: 39), “plural inclusivo y mayestático” (Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007: 79), “1ª persona plural (mayestático, de modestia) referidos a colectivos generales, vagos, sin referencia a algún agente humano específico” (Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2008: 25) o “el plural de la 1ª persona (referido a un grupo vago, general)” (Morales y Cassany, 2008: 305).

objetividad. Sin embargo, no se detiene a aclarar a qué se refiere con *impersonalidad* o, en particular, con la categoría de *construcciones impersonales* -un concepto mucho más amplio que el meramente gramatical-, qué entiende por *eliminación* y por *agente humano* cuando afirma que la impersonalidad busca “eliminar el agente humano” (Morales y Cassany, 2008: 305), o, por último, cuáles son los criterios que le llevan a incluir unas construcciones y excluir otras dentro de esta categoría<sup>125</sup>.

El trabajo doctoral de Campos (2004), por último, se centra en la inscripción de la persona en el discurso académico a partir del análisis contrastivo de artículos de investigación y reseñas de tres disciplinas –Lingüística, Derecho, Física y Química- en castellano, catalán e inglés. Campos establece dos grandes categorías en la inscripción de la persona: las marcas de persona y los mecanismos de impersonalización. Las primeras estarían formadas por los pronombres de primera persona, es decir, aquellos que “identifiquen l’emissor o un grup de persones que inclouen l’emissor” (Campos, 2004: 259). Estas marcas, según la autora, pueden clasificarse a partir de dos criterios, “el de referencialitat i el de funció discursiva” (Campos, 2004: 257). Según el primero, las marcas de persona se distribuirían entre “la màxima individualitat, representada per *Jo*, fins a la col·lectivitat, representada per un *nosaltres* global, que inclou tots els ésser humans” (Campos, 2004: 257).

Se distingue, así, entre la primera persona del singular (*jo*), que hace referencia al emisor individual, y la primera persona del plural (*nosaltres*), en la que se incluyen seis tipos diferentes: desde el menos referencial, *Nos1*, “que amaga un emissor individual sota una pluralitat”, hasta *Nos4*, *Nos5* y *Nos6*, que “remeten a un emissor que es presenta com a representant d’una col·lectivitat”, (Campos, 2004: 258). Entre ambos extremos se sitúan *Nos2* y *Nos3* que suponen grados intermedios en los que la pluralidad remite a un emisor y a un receptor, pero en relación de desigualdad desde el punto de vista de la comunicación<sup>126</sup>. Así, *Nos2* “equivale a un *Jo* + receptors, on l’emissor i els receptors no es troben al mateix nivell, sinó que l’emissor es presenta com a dominant davant els receptors i els indueix a realitzar la mateixa operació o raonament que ell” (Campos, 2004: 262). *Nos3*, en cambio, es el caso contrario, “es

<sup>125</sup> Otra cuestión que podría establecerse, si bien está más alejada del objeto de este apartado, es la elección, por parte de Morales, de un término como *construcciones impersonales*, empleado normalmente en el análisis gramatical, para designar una categoría pragmática y sociocognitiva, a diferencia de los términos que designan las otras categorías (*escudos, aproximadores y atenuantes compuestos*).

<sup>126</sup> La autora también hace alusión a un *Nos7* que incluye al emisor y a una tercera persona, excluyendo al receptor, pero no lo trata en su investigación por considerarlo poco representativo del discurso académico (Campos, 2004: 261).

tracta d'un plural inclusiu en el qual els qui destaquen són els receptors i l'emissor queda en un segon pla" (Campos, 2004: 263). El siguiente cuadro esquematiza esta clasificación (Campos, 2004: 258) [Figura 13]:

Marca de persona	Clau assignada	Referent extratextual
la persona del singular	<i>Jo</i>	emissor
la persona del plural ( <i>Nos</i> )	<i>Nos1</i>	emissor
	<i>Nos2</i>	<u>emissor</u> + receptors
	<i>Nos3</i>	<u>Receptors</u> + emissor
	<i>Nos4</i>	emissor + receptors
	<i>Nos5</i>	Comunitat delimitada (científics, comunitat nacional...)
	<i>Nos6</i>	Tothom

Figura 13. Clasificación de las marcas de primera persona (Campos, 2004: 258)

Desde el punto de vista de la función discursiva, en cambio, las marcas personales se clasifican de acuerdo con las distintas funciones que desempeña el emisor en el texto. La autora, así, establece seis funciones, *exemple*, *experimentador*, *escriptor*, *declarant*, *analista* y *atacant*, que implican distintos grados de implicación del emisor en el texto, desde los que suponen un grado mínimo de implicación del emisor como *ejemplo* (el emisor aparece como ejemplo de lo que se afirma), hasta su máxima implicación en su papel de *atacante* (el emisor emite juicios negativos sobre una obra o teoría), pasando por *experimentador* (el emisor se muestra como participante de un acontecimiento), *escritor* (el emisor hace evidente su condición de escritor y organizador del texto), *declarante* (el emisor emite un mensaje sin hacer valoraciones) y *analista* (el emisor organiza, reflexiona y aporta opinión sobre un tema o lo explica) (Campos, 2004: 268) [Figura 14]:

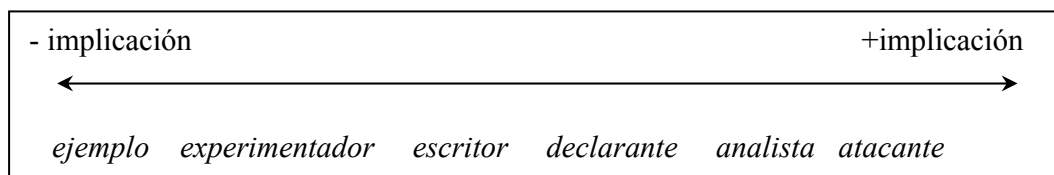


Figura 14. Grado de implicación del emisor en el texto (Campos, 2004: 268)

Ahora bien, los textos científicos, tal y como indica la autora, suelen utilizar frecuentemente “estratègies d’ocultació del jo” (Campos, 2004: 234) que pueden ser tanto de tipo sintáctico como semántico. En el caso del castellano estarían las construcciones impersonales, las pasivas y las nominalizaciones como estrategias de ocultación de tipo sintáctico, y las metonimias como estrategia de tipo semántico. Tales estrategias, que constituyen marcas de la impersonalidad del discurso, son las que la autora denomina *mecanismos de impersonalización*. No todas, sin embargo, son el objeto de su investigación, pues se centra en las construcciones impersonales y en las pasivas, descartando el análisis de las nominalizaciones y metonimias.

Las construcciones impersonales, según autora, “impliquen una ocultació de la persona, sovint perquè el sintagma que fa de subjecte té un valor genèric o, simplement, no hi ha un subjecte referencial” (Campos, 2004: 235). En este sentido, considera una construcción como impersonal, en sentido amplio, cuando su sujeto es genérico o indeterminado o cuando no existe un sujeto referencial “bé perquè s’ha obviat aquest subjecte en favor d’un realç del procés verbal bé perquè el verb no admet cap subjecte que no siga expletiu” (Campos, 2004: 495). La investigadora distingue, así, tres construcciones para el español: las impersonales con sujeto inespecífico (*uno, la gente*), las impersonales reflejas (impersonales con *se*) y las “impersonals esdevenimentals” (*hay que*). Las pasivas, en cambio, funcionan como estrategia de ocultación del *jo* “perquè fa desaparèixer o deixa en segon pla el subjecte Agent” (Campos, 2004: 239), poniendo en primer plano los objetos y hechos sobre los agentes y las acciones. Dentro de estas construcciones se incluyen las pasivas perifrásticas y las pasivas reflejas y, aunque se señalan las construcciones de participio adjunto (*las normas aceptadas por el Estado*), la autora descarta su análisis porque, en general, “fan referència a la tercera persona i, en aquest sentit, s’aparten de l’objectiu últim de la nostra investigació” (Campos, 2004: 491).

La investigadora, por último, establece una doble jerarquización de los distintos mecanismos de impersonalización teniendo en cuenta, por un lado, criterios sintácticos y, por otro, criterios semántico-pragmáticos. Desde el punto de vista sintáctico, los mecanismos son distribuidos en un continuo que va desde las estructuras más próximas a las personales –las impersonales con sujeto inespecífico- hasta las construcciones que no tienen un sujeto propiamente dicho, es decir, con realización fonética y significado referencial (impersonales con sujeto no referencial) (Campos, 2004: 487-488) [Figura 15]:



<b>+ PRÒXIMES A LES PERSONALS</b>	<b>CATALÀ I CASTELLÀ</b>	<b>ANGLÈS</b>
	Impersonal amb subjecte inespecífic ( <i>hom/un/uno</i> )	Impersonal amb subjecte inespecífic ( <i>one/people</i> )
	Passiva perifràstica ( <i>ser + participi</i> )	Passiva ( <i>to be + participi</i> )
	Passiva reflexa ( <i>se + V veu activa</i> )	
	Impersonal reflexa	Impersonal passiva ( <i>it + to be + participi</i> )
	Impersonal amb subjecte no referencial ( <i>caldre/haver-hi</i> )	
		Impersonal amb subjecte expletiu ( <i>it is necessary to, it seems that, it is possible that</i> )

Figura 15. Mecanismos de impersonalización (organización sintáctica) (Campos, 2004: 488)

Según este esquema, las impersonales con sujeto inespecífico estarían más próximas a las personales –y supondrían menos impersonalización- porque tienen un sujeto explícito que ocupa una posición argumental, aunque esté indeterminado. Las pasivas perifrásticas son construcciones más personales porque pueden incorporar un complemento agente. Por último, las pasivas reflejas, las impersonales reflejas y, en especial, las impersonales con sujeto no referencial representan la ocultación máxima del sujeto agente y, por tanto, “grau màxim d’impersonalitat sintàctica” (Campos, 2004: 488).

Desde el punto de vista semántico, en cambio, la autora analiza los mecanismos de impersonalización a partir de dos aspectos: la función del emisor que se oculta bajo estos mecanismos (*exemple, experimentador, escriptor, declarant, analista y atacant*) y la “sensació d’impersonalitat” (Campos, 2004: 502). Esta última es el criterio que se toma para establecer la segunda jerarquización de los mecanismos de impersonalización, esta vez, basada en criterios semántico-pragmáticos. Se establece, así, un continuo que, a diferencia del anterior, distribuye los mecanismos en función del mayor o menor grado de manifestación del emisor (Campos, 2004: 502) [Figura 16]:

	CATALÀ I CASTELLÀ	ANGLÈS
+ (MANIFESTACIÓ DE L'EMISSOR)	Impersonal amb subjecte no referencial	Impersonal amb subjecte expletiu
	Impersonal amb subjecte inespecífic ( <i>hom/un/uno</i> )	Impersonal amb subjecte inespecífic ( <i>one/people</i> )
	Impersonal reflexa ( <i>se + V</i> veu activa)	Impersonal passiva
	Passiva reflexa	Passiva perifràstica
Passiva perifràstica		
- (MANIFESTACIÓ DE L'EMISSOR)		

Figura 16. Mecanismos de impersonalización (organización semántica) (Campos, 2004: 502)

En este esquema, las impersonales con sujetos no referenciales (*hay que*) suponen un mayor grado de manifestación del emisor (y, por tanto, un menor grado de “sensació d’impersonalitat”) porque, según la autora, “sols s’usen per a vehicular la primera persona” (Campos, 2004: 503). A continuación estarían las construcciones con sujeto inespecífico (*uno*) en las que, si bien se vehicula la primera persona, “l’emissor no es presenta tan implicat en l’enunciat, sinó que està interessat a fer-lo extensiu també a l’emissor [*sic, al receptor*] i a una tercera persona” (Campos, 2004: 504). Impersonales y pasivas son, en cambio, las que suponen menor grado de manifestación del emisor: en las impersonales porque el emisor se desvincula totalmente del mensaje, y en las pasivas –*passiva reflexa* y, sobre todo, *passiva perifràstica*- porque “intenen focalitzar sobre l’objecte semàntic de l’acció, convertit en subjecte sintàctic, de manera que l’agent és obviat en la majoria de casos, a pesar que es pot expressar a través del complement agent” (Campos, 2004: 504).

Esta distribución se completa con los grados de implicación del emisor en cuanto a las funciones que éste desempeña (*ejemplo, experimentador, escritor, declarante, analista y atacante*). La combinación de esquemas semántico-pragmáticos permite a la investigadora observar la relación entre las funciones de mayor o menor implicación del emisor y los mecanismos de impersonalización de mayor o menor presencia del emisor (Campos, 2004: 824).

Campos, por tanto, relaciona la impersonalización con el deseo de ocultar del “yo” mediante el uso de determinados mecanismos que suponen diferentes grados en cuanto a su mayor o menor proximidad respecto a las construcciones personales –esto es, mayor o menor grado de impersonalidad sintáctica- y su mayor o menor grado de manifestación del emisor. Ahora bien, el término *impersonalització* no es el único que

se emplea para hacer referencia a este fenómeno. A lo largo de este estudio, se observa una alternancia entre *impersonalitat* e *impersonalització* que no parece responder a ningún criterio concreto. En unos casos, *impersonalitat* parece referirse a una característica del discurso resultado de la *impersonalització*, término que se emplea, en general, para denominar a aquellas construcciones que ocultan al emisor. No es extraño, sin embargo, observar el uso de *impersonalitat* para describir estas mismas construcciones, por ejemplo, *marques d'impersonalitat*, *processos d'impersonalitat*, *mecanismes d'impersonalitat* o *construccions d'impersonalitat*. La autora tampoco se detiene en la descripción del término, se limita a establecer el empleo de construcciones que buscan la ocultación del “yo” en el discurso científico y a referirse a ellas como *mecanismes d'impersonalització*, sin indicar si con *impersonalització* se refiere, efectivamente, a esta ocultación del emisor (también se habla del *jo*, *primera persona*, *sujeto y agente*), si se trata de un proceso que afecta a otras personas del discurso, además del “yo”, o en qué consiste exactamente esta “ocultació” de la figura del emisor.

En cuanto a la relación de mecanismos de impersonalización, Campos indica solo cuatro construcciones, las construcciones impersonales, pasivas, nominalizaciones y metonimias, de las cuales dos, nominalizaciones y metonimias, son descartadas del estudio. La relación de mecanismos, por tanto, se reduce a las construcciones impersonales y pasivas. En cuanto a las primeras, la autora parte de un concepto amplio de *impersonal* que le permite incluir construcciones semánticamente impersonales (constan de un sujeto genérico o indeterminado) como *uno/gente*, y construcciones sintácticamente impersonales (carecen de sujeto referencial), como las impersonales con *se* y la construcción impersonal *hay que*. Sin embargo, y dado el concepto amplio de *impersonal* que toma la autora, no se entiende por qué no se han incluido otras construcciones que también pueden ser consideradas impersonales tanto semántica como sintácticamente como, por ejemplo, usos concretos de *nosotros* (en particular *Nos1*), que se incluyen dentro de las marcas personales cuando la misma autora señala que, mediante su empleo, “l'emissor s'amaga sota una falsa pluralitat” (Campos, 2004: 303), o las pasivas, que la autora analiza al margen de las impersonales; o por qué no se han considerado otras como las construcciones con *ser + adjetivo* (que además, serían paralelas a las impersonales con sujeto expletivo inglesas *it is necessary*), los gerundios e infinitivos o las terceras personas no referenciales. El descarte de tantas construcciones, bien porque no se consideran, como las anteriores, bien por decisión de la autora –nominalizaciones y metonimias-, conlleva un análisis parcial de la

impersonalización cuyos resultados y conclusiones, tanto contrastivos como interdisciplinarios, solo pueden interpretarse en función de las construcciones analizadas.

Tampoco quedan claros los criterios empleados por Campos para la delimitación de las construcciones que se incluyen o se descartan en su estudio. Por ejemplo, no se analizan construcciones como las nominalizaciones o las metonimias, que la autora misma destaca como estrategias de ocultación del emisor características del discurso científico. Otros mecanismos, como los participios adjuntos –indicados en las pasivas–, tampoco se examinan porque, según la autora, se refieren a la tercera persona, cuando más tarde, en el análisis del corpus, se analiza también la ocultación de la tercera persona. Y otros, como el *nosotros* que excluye a la segunda persona (*Nos7*) –y que funcionaría también como un mecanismo de impersonalización–, no se incluyen por ser poco representativo, cuando sí que se estudia el pronombre *uno*, que también se emplea con muy poca frecuencia. En otros casos, por último, se indican mecanismos que luego no son analizados en el corpus. Es el caso de *gente*, por ejemplo.

La jerarquización semántico-pragmática de los mecanismos de impersonalización a partir del criterio de “sensació d’impersonalitat” también plantea muchas dudas. La autora afirma basarse en la gradación que establece Mendikoetxea (1999b) en cuanto a la presencia sentida del agente en la acción verbal (Campos, 2004: 502). Mendikoetxea, efectivamente, señala una diferencia de grado en cuanto a ausencia/presencia del sujeto implícito entre las distintas construcciones con *se*, esto es, incoativas, medias, pasivas e impersonales, aspecto directamente relacionado con la semántica del predicado de cada una de estas construcciones: “Esta presencia es nula en el caso de las oraciones incoativas, que denotan procesos, mínima en el caso de las oraciones medias, que denotan estados, y totalmente necesaria y obligatoria en el caso de las oraciones pasivas e impersonales, que denotan actividad o acción” (Mendikoetxea, 1999b: 1643). Según esta gradación, Campos establece un continuo de mayor a menor presencia del emisor entre las impersonales *hay que* (que suelen usarse para vehicular la primera persona), las construcciones con *uno* (que vehicular al emisor pero éste está menos implicado en el enunciado, y la acción se extiende englobando al receptor y a la tercera persona), las impersonales con *se* (donde el emisor se desvincula totalmente del mensaje) y las pasivas (que se enfocan en el objeto, obviando el agente) (Campos, 2004: 503). La autora presenta cuatro ejemplos para ilustrar esta distribución:

“(17) a. Hay que buscar una causa de esta situación = Debemos buscar

- b. Uno busca la causa de esta situación = Alguien (identificable con emisor) debe buscar
- c. Se busca una causa de esta situación = Alguien (no necesariamente identificable con emisor) busca
- d. Esta potestad debe ser utilizada = Alguien (no identificable con emisor) debe utilizar la potestad.

Partim d'un exemple d'un text de dret en castellà (dcast2), en (17a) l'emissor no apareix explícitament, però es dedueix fàcilment un emissor que es responsabilitza de l'enunciat i que s'inclou en l'acció de buscar. En (17b) l'emissor també s'inclou en l'acció, però sembla més dissolt en una col·lectivitat de la qual també pot formar part el receptor i una tercera persona. Si ens fixem en (17c) i (17d), observarem que l'emissor ja no apareix tan vinculat a l'acció de buscar i l'acció es podria atribuir a una tercera persona" (Campos, 2004: 503-504).

La explicación de Campos, sin embargo, presenta varios puntos poco claros. Tomemos, en primer lugar, la elección de *hay que* como construcción de mayor presencia del emisor, que supone el mayor contraste con respecto a la jerarquía de impersonalidad sintáctica. Según la autora, *hay que*, como mecanismo de mayor grado de impersonalidad sintáctica, es, paradójicamente, el mecanismo que muestra mayor presencia del emisor puesto que, aunque no aparece explícitamente, se deduce fácilmente un *yo* que se responsabiliza del enunciado y se incluye en la acción de buscar, de ahí la equivalencia *hay que buscar = debemos buscar*. Ahora bien, esta presencia del emisor se deriva de la expresión de obligatoriedad o necesidad de la construcción *hay que*<sup>127</sup>, la cual muestra, generalmente, la participación de la primera persona (aunque no siempre, como indican Gómez Torrego (1998a: 37-38) o Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999: 1769)). En este sentido, el empleo de otras construcciones -como, por ejemplo, las pasivas- en la misma modalidad deóntica no supondría ninguna diferencia en cuanto al grado de presencia del emisor. Sintácticamente, seguirían siendo diferentes por la imposibilidad de *hay que* en recuperar un sujeto sintáctico-semántico, frente a las pasivas, con sujeto sintáctico explícito y sujeto semántico recuperable a través del complemento agente. Semánticamente, en cambio, y según la argumentación de la

<sup>127</sup> Para un análisis de la modalización en el discurso académico-científico pueden consultarse, por ejemplo, los trabajos de Bassols (2003) o Ferrari (2003, 2005a, 2006a, 2006b).

autora, tendrían el mismo grado de presencia del emisor (*hay que establecer dos grupos = debe(n) establecerse dos grupos = deben ser establecidos dos grupos*).

El pronombre *uno*, en segundo lugar, se considera el siguiente mecanismo porque, si bien aparece incluido el emisor en la acción, está “diluido” en una colectividad en la que también se incluyen el receptor y la tercera persona. ¿Qué diferencia hay, entonces, entre *uno* y *hay que*? La misma autora señala la equivalencia entre *hay que* y la primera persona del plural (*debemos*), pero ¿a qué hace referencia *nosotros* si no a un colectivo en el que se incluye al emisor y al receptor y puede incluir incluso a la tercera persona? La autora, además, no toma en consideración que tanto *hay que* como *uno* activan referencias genéricas que no solo abarcan al “yo” sino a todas las personas.

Del mismo modo, tampoco habría diferencia entre *uno* y la impersonal con *se* o la pasiva con *se*, pues las tres construcciones también pueden activar referencias en las que está incluido el “yo” dentro de una colectividad que incluye a la segunda persona y la tercera<sup>128</sup>. La autora, sin embargo, establece, en tercer lugar, la impersonal-pasiva con *se* y la perifrástica como las construcciones de menor grado de presencia del emisor porque éste “ja no apareix tan vinculat a l’acció de buscar i l’acció es podria atribuir a una tercera persona” (Campos, 2004: 504). Ante tal afirmación, la primera cuestión que surge es que, si la acción se puede atribuir a una tercera persona, estas construcciones deberían descartarse del análisis, puesto que éste solo toma en consideración los mecanismos de impersonalización que ocultan al “yo”. Si, en cambio, puede inferirse gracias al contexto que se refieren al emisor, bien específicamente –referencia inespecífica-, bien incluido en una colectividad –referencia genérica-<sup>129</sup>, no se distinguirían, semánticamente, de las construcciones como *hay que* o *uno*. Es más, en aquellas en las que pueda deducirse una referencia específica al emisor –o incluso recuperarse explícitamente como en el caso de las pasivas, sobre todo, perifrásticas- tendrían un mayor grado de presencia del “yo” que *uno* o *hay que*, que activan, generalmente, una referencia genérica.

En definitiva, la distribución de los mecanismos de impersonalización desde el punto de vista semántico-pragmático no solo descarta las posibilidades de variación de estas construcciones en cuanto a su estructura –la recuperación del complemento agente

<sup>128</sup> Esta falta de diferencia entre *uno* y el *se* impersonal la indica Gómez Torrego (1998a). Para este autor, con la forma *uno* se habla de impersonalidad semántica por generalización o indeterminación, derivada de la naturaleza indefinida de este pronombre. En estos casos “*uno* –a es semánticamente equivalente al *se* impersonal («cuando se mira al sol...»; «...si no se espabila...»)” (Gómez Torrego, 1998a: 14).

<sup>129</sup> Para un análisis de las referencias inespecíficas y genéricas de las construcciones con *se*, véase Mendikoetxea (1999b: 1643-1648).

explícito por parte de las pasivas- o su modalización, sino que tampoco tiene en cuenta la pluralidad de interpretaciones que pueden establecerse en estas construcciones en función del contexto, como puede observarse en los ejemplos que siguen:

- a. Hay que buscar una causa de esta situación = Alguien/todo el mundo/los investigadores/ debe(n) buscar (puede incluir o no al emisor)
- b. Uno busca la causa de esta situación = Cualquiera/cada persona/los investigadores/todo el mundo busca(n) (incluye al emisor)
- c. Se busca una causa de esta situación = Alguien/cualquiera/los investigadores/todo el mundo busca(n) (puede incluir o no al emisor)
- d. Esta potestad debe ser utilizada = Alguien/cualquiera/los investigadores/todo el mundo debe(n) utilizar la potestad (puede incluir o no al emisor).

A todas estas precisiones habría que añadir, por último, otras cuestiones que se observan en el análisis contrastivo e interdisciplinar de estos mecanismos. Si bien no es el objeto de esta revisión analizar las cuestiones relacionadas con la metodología de análisis establecida por la autora<sup>130</sup>, conviene señalar la falta de coherencia que supone el estudio teórico de la primera parte en relación con la descripción de resultados del análisis del corpus. A la hora de establecer los límites teóricos de su investigación, la investigadora centra su estudio en las estrategias que buscan la “ocultació del jo” y, bajo este criterio, establece la relación de mecanismos de impersonalización y su jerarquización<sup>131</sup>. Así, descarta, como hemos visto, estrategias como los participios adjuntos porque ocultan generalmente terceras personas, o solo tiene en cuenta la mayor o presencia del emisor a la hora de distribuir los mecanismos desde el punto de vista semántico-pragmático. En el análisis del corpus, sin embargo, la autora decide tomar en consideración “tant les construccions que oculten la primera persona com les construccions que amaguen la tercera persona, ja que les de primera no eren tan abundants com caldria esperar” (Campos, 2004: 27). Esta decisión, sin embargo, provoca no solo desajustes metodológicos (como el hecho de comparar la suma de resultados de los mecanismos que ocultan al “yo” y de los que ocultan a terceras personas con las marcas personales que solo se refieren al emisor, sin incluir los datos que se refieren a la inclusión explícita de terceras personas específicas), sino también

<sup>130</sup> Estas cuestiones, que tienen que ver con el método de análisis y las conclusiones de la investigación, se revisarán más adelante.

<sup>131</sup> De hecho, solo en la introducción puede observarse la referencia a la tercera persona, por ejemplo, “la manera com s’oculta l’emissor i, per extensió, una tercera persona a través de diferents mecanismes d’impersonalització” (Campos, 2004: 14) o “quines construccions deixen més al descobert l’emissor i la tercera persona” (Campos, 2004: 15).

desajustes con la descripción teórica. Además de no aportar un análisis detallado de la “ocultación” de la tercera persona, la autora tampoco tiene en consideración los mecanismos anteriormente descartados, ni la posible inclusión de otras construcciones como estrategias de ocultación, o su distribución en el continuo semántico-pragmático, puesto que ya no se basan en la inclusión/exclusión del emisor, por ejemplo.

En definitiva, los autores revisados en este apartado coinciden, como hemos visto, en muchos puntos con los autores que emplean *despersonalización* o *desagentivación* como términos alternativos a *impersonalidad/impersonalización*. Primero, a la hora de establecer el objeto afectado. Así, todos se centran en la figura del “yo” (*autor, investigador, escritor, hablante, primera persona, locutor, emisor, jo*, etc.), en algún caso engloban al “tú” (*segunda persona, receptor, lector*), pero muy pocos incluyen la tercera persona (*tercera persona, investigadores*), y de considerarla, se limitan a aludirla sin detenerse a un análisis específico<sup>132</sup>. Algunos, además, combinan los términos que se refieren al “yo” (*autor, emisor*, etc.) con *agente, agentivity, agency* o *sujeto*. Los autores analizados en este apartado también relacionan este fenómeno, generalmente, con el empleo de la tercera persona gramatical, todos establecen una relación más o menos amplia de construcciones que vehiculan este fenómeno en el discurso y son varios, por último, los que establecen un continuo entre tales construcciones, que oscila entre polos diversos, bien [*±congruente*]-[*±negociable*], bien [*±agency*]-[*±actionality*], bien [*±pròximes a les personals*]-[*±manifestació de l'emissor*]. Ninguno, sin embargo, especifica claramente en qué consiste este fenómeno al que se refieren de múltiples maneras: *borrar, enmascarar, atenuar, to background, to foreground, to delete, to mystify, disminuir la importacia, eliminar u ocultar*.

Ahora bien, una diferencia respecto a los estudios que emplean *despersonalización* y *desagentivación*, es que, en las investigaciones analizadas en este apartado, se produce con frecuencia una variación entre *impersonalidad* e *impersonalización*. Esta alternancia puede deberse, en muchas ocasiones, a la complejidad y heterogeneidad de las construcciones que se engloban bajo la denominación de *construcciones* u *oraciones impersonales* y que han sido objeto de estudio desde el punto exclusivamente gramatical. No es el objetivo de este trabajo entrar en detalle en la cuestión de qué es *impersonalidad* y cuáles son los distintos fenómenos que abarca este término, pero sí

---

<sup>132</sup> En mayor o menor medida, todos son herederos de Benveniste y de su definición de la tercera persona como la no-persona, y se centran exclusivamente en la figura del locutor e interlocutor como las únicas *personas* afectadas por el fenómeno de la despersonalización.



conviene explicar, aunque sea a grandes rasgos, algunas clasificaciones que, desde el punto de vista gramatical, se han realizado para comprobar la complejidad que supone el concepto designado por este término y las diferencias que presenta con respecto al término *impersonalización*.

Los estudios que más atención han dedicado a la impersonalidad relacionan este fenómeno, en general, con la ausencia del sujeto o del agente. En su análisis de la impersonalidad gramatical, Gómez Torrego (1998a) distingue entre impersonales exclusivamente sintácticas, impersonales exclusivamente semánticas e impersonales sintácticas y semánticas. Las primeras son sintácticamente impersonales porque carecen de sujeto léxico-sintáctico por la propia naturaleza del predicado, esto es, presentan un *sujeto cero*, un sujeto que “ni es recuperable léxicamente (por un pronombre, un nombre u otra categoría nominal) ni es detectable mediante huellas o relaciones referenciales (anafóricas o catafóricas)” (Gómez Torrego, 1998a: 10). Dentro de esta categoría se incluyen las impersonales de verbos meteorológicos y de fenómenos naturales, las construcciones *hay* y *hay que*, estructuras ecuacionales y toda una serie de usos impersonales de verbos como *parecer*, *tratarse de*, *faltar*, *sobrar*, *bastar*, *ser suficiente* y *ser bastante*, *dar*, *poner*, *decir*, *pasar*, *ocurrir* o *suced*er. (Gómez Torrego, 1998a: 28-58). Las segundas, las impersonales semánticas, son aquellas que carecen de agente o actor, pero no de sujeto léxico-gramatical: pasivas reflejas, las oraciones segundas de pasiva sin agente, la segunda persona de singular y la forma *uno-a* (Gómez Torrego, 1998a: 11-16). Las impersonales sintácticas y semánticas, por último, son aquellas que carecen tanto de sujeto como de agente o actor expreso, “son sintácticamente impersonales porque su sujeto es cero y lo son también semántico-pragmáticamente porque los agentes o actores se ocultan (son arreferenciales) o poseen un carácter generalizador” (Gómez Torrego, 1998a: 18). Según el autor, son sintáctica y semánticamente impersonales las construcciones impersonales con la tercera persona del plural, la impersonal con *se*, los infinitivos y los gerundios (Gómez Torrego, 1998a: 16-28). En trabajos posteriores, sin embargo, el autor considera como oraciones impersonales “aquellas que carecen de sujeto léxico explícito o implícito (no recuperable). Su sujeto es cero” (Gómez Torrego, 1998b: 268) y solo incluye las impersonales sintácticas y las impersonales sintácticas y semánticas, descartando las semánticamente impersonales (Gómez Torrego, 1998b: 268-271).

Muñiz Cachón (1998), como ya señalábamos en el apartado 2.1, realiza un estudio contrastivo del fenómeno de la impersonalidad en inglés, francés, italiano y español.

Emplea el término *despersonalización*, como veíamos, pero su objeto de estudio es la construcción de la impersonalidad en las cuatro lenguas: “nuestro interés se fue centrando paulatinamente en el asunto de la impersonalidad, cuya manifestación adopta fórmulas muy diversas en sus equivalencias interlingüísticas” (Muñiz Cachón, 1998: 7). La autora habla de tres tipos de impersonalidad: contextual, semántica y gramatical. La primera se refiere a oraciones cuyo sujeto se interpreta de manera genérica o indeterminada gracias a la confluencia de distintos rasgos gramaticales e incluso léxicos que componen un contexto favorable para tal interpretación (Muñiz Cachón, 1998: 65). Sería el caso de las omnipersoales o personas generales (primera y segunda persona del singular y del plural) o del pronombre *uno*. La impersonalidad semántica engloba a aquellas oraciones “cuyo verbo expresa una acción susceptible de ser desarrollada por un agente y en las que éste queda oculto” (Muñiz Cachón, 1998: 55), esto es, las construcciones impersonales, las cuales incluyen los verbos meteorológicos, la forma impersonal del verbo *haber*, *hay*, y las construcciones formadas con *haber* + adyacente meteorológico o cronológico y con *ser/parecer* + adyacente cronológico. Por último, la impersonalidad gramatical se produce cuando “existe una traba que impide la expansión léxica del sujeto morfológico” (Muñiz Cachón, 1998: 55), el verbo queda inmovilizado en tercera persona y queda bloqueada su expansión. Ésta, según Muñiz Cachón, es “la impersonalidad en sentido estricto” (Muñiz Cachón, 1998: 117). Esta impersonalidad puede producirse a través de diversos medios, como el recurso a las formas no personales o la inclusión de adyacentes que bloquean la expresión del sujeto, pero también a través de toda una serie de procedimientos gramaticales que Muñiz Cachón denomina *procedimientos impersonalizadores* (Muñiz Cachón, 1998: 117). Para la autora, en las lenguas está previsto que los verbos sean personales y transitivos, de ahí que sea lógico “que también prevea algún procedimiento gramatical que permita que no se exprese el sujeto y/o el complemento directo. Esta omisión del sujeto puede ser intencionada, por desconocimiento del llamado agente o por carecer de interés. En estos casos se recurre a los distintos medios gramaticales destinados a transponer oraciones personales a impersonales y transitivas a intransitivas” (Muñiz Cachón, 1998: 117). Dentro de estos recursos de impersonalización e intransitivación, Muñiz Cachón señala las pasivas sin agente (Muñiz Cachón, 1998: 119), el *se* español y el *si* italiano de pasiva refleja (Muñiz Cachón, 1998: 130), el *se* español y el *si* italiano impersonalizador (Muñiz Cachón, 1998: 134), el *il* impersonalizador francés (Muñiz Cachón, 1998: 146),

el morfema *on* francés (Muñiz Cachón, 1998: 155) y la tercera persona plural (Muñiz Cachón, 1998: 161).

La autora señala, por último, que estos tres subgrupos de impersonalidad – contextual, léxica y gramatical- se disponen en una categoría graduada internamente entre los polos personalidad e impersonalidad:

“Si consideramos *personalidad e impersonalidad* como términos polares de una categoría graduada internamente, situaríamos en el extremo de la impersonalidad las oraciones que llevan una marca positiva que impide la manifestación del sujeto léxico, a continuación vendrían los verbos que normalmente no se expanden léxicamente en el sintagma sujeto y, por último, dentro de la zona impersonal, las oraciones omnipersoales, que admiten sujeto léxico” (Muñiz Cachón, 1998: 62).

El mayor o menor grado de impersonalidad, por tanto, parece estar determinado por la presencia o no presencia del sujeto léxico. En la impersonalidad gramatical los verbos “quedan inmovilizados en tercera persona y queda bloqueada su expansión [del sintagma sujeto]” (Muñiz Cachón, 1998: 117). En la impersonalidad léxica, los verbos carecen de sujeto léxico debido a restricciones léxicas impuestas por el propio lexema verbal o por alguno de sus adyacentes. Pero estas restricciones léxicas vienen dadas por el uso, pues, en principio, todos los verbos están capacitados por el sistema para expandir el sujeto morfológico en un sintagma sujeto: “En el sistema está previsto que todos los verbos se combinen con el paradigma completo de ‘persona’ y ‘número’ [...]. Sin embargo, los usos limitan en ocasiones la capacidad combinatoria de ciertos verbos de tal forma que algunos solo se combinan con tercera persona y singular” (Muñiz Cachón, 1998: 95). En la impersonalidad contextual, por último, los verbos sí tienen sujeto léxico pero éste es genérico o indeterminado, “lo cual sustancialmente redundante en lo mismo: ocultación de un agente concreto por desconocimiento del mismo o por razones pragmáticas” (Muñiz Cachón, 1998: 65). Muñiz Cachón, sin embargo, no hace ninguna referencia al grado de impersonalidad en los procedimientos de impersonalización, a pesar de que unos omiten el sujeto (el *se* impersonalizador, por ejemplo) y otros (por ejemplo, la pasiva sin agente o el *se* pasivo-reflejo), no.

Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999) encuadran, bajo el término *impersonalidad*, una serie de construcciones que, a pesar de su diversidad, presentan una característica común: “la impersonalidad está relacionada con (la ausencia de) alguna propiedad del sujeto. Simplificando, podría afirmarse que buena parte del problema de la impersonalidad se centra en determinar la interpretación de las terceras

personas de la flexión verbal y de dilucidar la clase de entidades que denotan” (Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1725). Las dos autoras, que se centran en el análisis de las construcciones impersonales no reflejas<sup>133</sup>, establecen dos tipos de impersonalidad: en primer lugar, una impersonalidad sintáctica, es decir, aquella que deriva de la propia naturaleza del predicado cuando éste no incluye en su significado la presencia de un argumento con el valor semántico de agente, causante o productor, generalmente asociado al sujeto gramatical, y, en segundo lugar, una impersonalidad semántica, aquella que “viene dada por la creación de un contexto sintáctico que no permite asignar al sujeto un valor referencial” (Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1725).

Vaquero (2000: 491) prefiere hablar de *impersonalidad expresiva*, un fenómeno presente en todas las estructuras oracionales sin agente, con o sin sujeto sintáctico y, según la autora, un recurso que permite al emisor expresar el desconocimiento del agente o “distanciarse de sí mismo, buscando la neutralidad respecto a su mensaje, o el mínimo compromiso personal ante lo emitido”. No obstante, mantiene la misma división que Fernández Soriano y Táboas Baylín y distingue entre una impersonalidad gramatical y una impersonalidad semántica. La primera engloba a todas aquellas construcciones que no tienen sujeto sintáctico, esto es, las impersonales de fenómeno meteorológico, las impersonales gramaticalizadas (verbos *hacer*, *haber* con valor unipersonal en tercera persona) y las impersonales de forma pronominal refleja (las impersonales con *se*). La impersonalidad semántica, en cambio, incluye aquellas estructuras que, a pesar de tener sujeto sintáctico, éste o bien es indeterminado o no recuperable en el discurso (la tercera persona del plural con valor impersonal: *Llaman a la puerta*) o es una forma encubridora del “yo” (la segunda persona del singular), o bien es un pronombre indeterminado con valor general (pronombre *uno*) o es un sujeto paciente (las oraciones segundas de pasiva y las pasivas con *se*).

Otro análisis de la impersonalidad es el que realiza Salvador Gutiérrez Ordóñez (2002a), aunque él habla exactamente de *diátesis impersonal* (Gutiérrez Ordóñez, 2002a: 307). Al igual que Muñiz Cachón, este autor considera que ciertas construcciones impersonales son resultado de un proceso de impersonalización. La *impersonalización* es, en palabras Gutiérrez Ordóñez, una modificación valencial, es decir, un “proceso que conduce a una alteración de las posibilidades combinatorias de

---

<sup>133</sup> Dejan al margen las impersonales con *se*, analizadas por Amaya Mendikoetxea (1999b) en el mismo volumen de la *Gramática descriptiva de la lengua española* dirigida por I. Bosque y V. Demonte.

un mismo verbo” (Gutiérrez Ordóñez, 2002a: 299). En las construcciones impersonales, esta alteración consiste, concretamente, en una supresión o reducción que elimina una de las funciones previstas en la valencia significativa del lexema verbal: el sujeto. La clave de este proceso es el elemento *se*:

“El español conoce un mecanismo de suspensión valencial que afecta a la función preeminente, el sujeto. Cualquiera sea el papel semántico que ocupa la plaza funcional *sujeto*, la aplicación de este tipo de /se/ tiene como resultado su anulación” (Gutiérrez Ordóñez, 2002a: 307).

Este tipo de /se/ es, según el autor, un mecanismo gramatical de impersonalización, puesto que se trata de “un valor gramaticalizado destinado por la lengua a eliminar el sujeto del verbo al que se aplica” (Gutiérrez Ordóñez, 2002a: 307). Este /se/, además, puede aplicarse a cualquier estructura sintáctica “excepto, claro está, a las que ya son impersonales y a los verbos pronominales” (Gutiérrez Ordóñez, 2002a: 307).

El autor, por tanto, distingue las estructuras impersonales de las estructuras impersonalizadas y dentro de éstas últimas incluye las impersonales con *se* y las pasivas reflejas. Las pasivas reflejas, sin embargo, son un caso particular de este proceso. Para Gutiérrez Ordóñez, cuando se aplica este proceso impersonalizador a secuencias transitivas con agentes, al proceso de reducción se le añade un proceso de incorporación: el complemento directo pasa a ocupar la casilla vacía del *sujeto* generada por el /se/ impersonalizador. El autor sintetiza “de manera artificial” (Gutiérrez Ordóñez, 2002a: 308) este proceso en tres pasos [Figura 17]:

	<i>sujeto</i>	<i>verbo</i>	<i>complemento directo</i>
1)	El constructor	vende	(los) pisos
2)	∅	*Se vende	(los) pisos
3)	Los pisos	se venden	∅

Figura 17. Proceso impersonalizador de /se/ (Gutiérrez Ordóñez, 2002a: 308)

El fenómeno que describe es, sin embargo, mucho más limitado que el de Muñiz Cachón, por ejemplo. Gutiérrez Ordóñez considera que la *impersonalización* consiste en la anulación de la función sujeto producida por la aplicación de un tipo de /se/. Muñiz Cachón, en cambio, incluye dentro la de impersonalización muchos más mecanismos, desde formas no personales, hasta construcciones que mantienen sujetos, como la pasiva o el morfema *on* en francés.

Vemos, por tanto, que desde el punto de vista exclusivamente gramatical *impersonalidad/impersonalización* se presenta como un fenómeno de límites mucho más amplios, que permite englobar muchas más construcciones de las que se han establecido tradicionalmente como *oraciones impersonales*<sup>134</sup>. No obstante, observamos la misma alternancia que en los autores precedentes: unos autores hablan de *impersonalidad* a la hora de analizar una serie de estructuras, mientras que otros emplean el término *impersonalización* para examinar prácticamente las mismas estructuras (las oraciones impersonales con *se* o las pasivas reflejas, por ejemplo). La diferencia entre ambos está, fundamentalmente, en que *impersonalidad* designa una característica o propiedad de ciertas construcciones e *impersonalización*, un proceso que actúa sobre determinadas estructuras. *Impersonalización* sería, por tanto, el término que funcionaría como alternativa a *despersonalización*, *descontextualización* o *desagentivación*.

Limitándonos a los estudios que ya hemos visto en este apartado y que optan por *impersonalización* en sus análisis del discurso periodístico, argumentativo o académico-científico (Lukka y Markkanen, 1997; Hyland, 2000; Martinell Grife, 1999; Marín-Arrese, Elena Martínez-Caro y Soledad Pérez de Ayala, 2001; Marín-Arrese, 2002; Blanco Gómez, 2002; Pérez de Ayala, 2002; Martínez-Caro, 2002; Neff, 2002; Alcaraz Varó, 2002; Campos, 2004; Mendiluce, 2004), hemos observado que los autores no coinciden ni en la descripción del fenómeno –que algunos no incluyen– ni en la relación de construcciones, que puede ser desde muy amplia (Marín-Arrese (Marín-Arrese, Elena Martínez-Caro y Soledad Pérez de Ayala, 2001; Marín-Arrese (coord.), 2002), hasta muy reducida (Mendiluce, 2004).

Desde el punto de vista del análisis gramatical, la situación no es distinta. Muñiz Cachón (1998) y Gutiérrez Ordóñez (2002a), que son los dos autores que hablan de

---

<sup>134</sup> Según la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (RAE y ASALE, 2009: 3057), se considera tradicionalmente oración impersonal “la que no lleva sujeto expreso ni lo posee sobreentendido”. En un sentido amplio, sin embargo, la ausencia de sujeto puede interpretarse de distintas maneras, lo que permite dar cabida a varios tipos de oraciones impersonales que se distinguen de la tradición. La *Nueva Gramática*, así, establece como impersonales las siguientes oraciones (RAE y ASALE, 2009: 3058):

- 1) oraciones que constan de verbos sin sujeto argumental (impersonales léxicos tales como *llover*, *nevar*, etc. (*Llueve a cántaros*) o impersonales no reflejas con verbos como *haber*, *hacer*, *ser*, *estar* o *ir* (*Había poco tiempo*, *Hace sol*, *Es de día*, *Está oscuro*, *Va para dos años*),
- 2) oraciones que cuentan con un verbo con sujeto tácito argumental de interpretación inespecífica (impersonales no reflejas del tipo *Llaman a la puerta*), y
- 3) oraciones formadas por un verbo con sujeto tácito argumental representado por el pronombre *se* (impersonales reflejas como *Se duerme bien en esta cama*).

Las oraciones que presentan un verbo con sujeto tácito argumental de interpretación específica (*Perdieron el partido*), a pesar de contar con un sujeto tácito, se consideran personales, pues el verbo se predica “de algún grupo particular de individuos (supuestamente presentado en el discurso precedente)”.

*impersonalización*, coinciden en emplear este término para designar un proceso que convierte en impersonales construcciones que, en un principio, eran personales. Los dos autores, sin embargo, difieren a la hora de explicar qué consideran como construcciones u oraciones impersonales: para Gutiérrez Ordóñez son impersonales las construcciones que carecen de función sujeto; para Muñiz Cachón son impersonales las construcciones “cuyo fin último es la no expresión del agente” (Muñiz Cachón, 1998: 119). La descripción que realiza el primer autor de este fenómeno es más restringida, como ya indicábamos, pues deja fuera otras construcciones (las pasivas, las oraciones con formas no personales, etc.) y no acaba de dejar claro si lo que anula el /se/ es la función sintáctica del sujeto o la función semántica del sujeto o las dos. En un principio, Gutiérrez Ordóñez afirma que, “cualquiera sea el papel semántico que ocupa la plaza funcional *sujeto*”, la aplicación del /se/ impersonalizador “tiene como consecuencia su anulación” (Gutiérrez Ordóñez, 2002a: 307). Es decir, se anula el argumento que ocupa la función *sujeto*. Sin embargo, en el análisis de la pasiva refleja, el autor afirma que lo que se anula es la función semántica del sujeto: “Una vez anulada la función semántica del sujeto se produce una incorporación del segundo actante (complemento directo) a la función sujeto” (Gutiérrez Ordóñez, 2002a: 308).

La definición que aporta Muñiz Cachón, en cambio, le permite incluir en su análisis muchos más *procedimientos impersonalizadores*, pero tiene varios puntos poco claros. Por un lado, la autora no explica por qué no todas las construcciones impersonales son procedimientos de impersonalización, cuando todas tienen el mismo objetivo: ocultar el agente. Muñiz Cachón considera la impersonalización como un fenómeno incluido dentro de la impersonalidad gramatical y ésta, a su vez, está considerada como un subgrupo dentro de la impersonalidad, junto con la impersonalidad contextual y la impersonalidad léxica. Ahora bien, ninguna de las construcciones analizadas en estos dos últimos tipos de impersonalidad –esto es, contextual y léxica-, ni todas las construcciones incluidas en la impersonalidad gramatical se consideran procedimientos de impersonalización. Solo se señalan como procedimientos de impersonalización -en el español- las pasivas sin agente, el *se* de pasiva refleja, el *se* impersonalizador y la tercera persona plural, sin explicar por qué solo estas cuatro construcciones son procedimientos de impersonalización, cuál es el rasgo que comparten y qué es lo que las diferencia del resto de las construcciones impersonales, incluidas las gramaticalmente impersonales. En principio, todas ellas se consideran ejemplos de la impersonalidad gramatical, pero se observan ejemplos, como la pasiva sin agente y la pasiva con *se*, que

no cumplen con el requisito principal de las construcciones impersonales desde el punto de vista gramatical, es decir, la imposibilidad de manifestación del sintagma sujeto. La autora indica que son excepciones, porque tienen sujeto léxico, pero las incluye dentro de la impersonalidad gramatical porque ocultan el agente (Muñiz Cachón, 1998: 118-119). Este mismo argumento, sin embargo, no se aplica a otro tipo de construcciones, como las que se forman con verbos como *convenir* o *importar*. Según la autora, este tipo de construcciones no son impersonales, “pues dan lugar a oraciones que funcionalmente son personales ya que llevan sujeto léxico” (Muñiz Cachón, 1998: 169), ni tampoco funcionan como procedimientos de impersonalización, a pesar de que son igual de eficaces a la hora de ocultar el agente (*Te conviene salir temprano / Conviene salir temprano*). Muñiz Cachón, por tanto, no aporta argumentos suficientes a la hora de incluir unas construcciones como procedimientos de impersonalización y descartar otras. A esto habría que añadirle los problemas derivados del uso del término *agente*, que nos llevarían a descartar varias construcciones como procedimientos de impersonalización e, incluso, como impersonales, porque no siempre ocultan un papel semántico de agente.

*Impersonalización* constituye, en definitiva, un término que plantea gran confusión a la hora de denominar el proceso al que aquí se hace referencia, fundamentalmente por el paralelismo que se establece con el concepto de ‘impersonal’ o ‘impersonalidad’ y la falta de límites precisos que existen unos y otros. Formalmente, *impersonalización* se interpretaría como «acción o efecto de impersonalizar», esto es, «dejar impersonal»<sup>135</sup>,

<sup>135</sup> Si nos detenemos en la morfología del término y la comparamos con *despersonalización* observamos diferencias interesantes que derivan del significado de los prefijos *des-* e *in-*. Como indican Varela y Martín García (1999), existen formaciones verbales paralelas con *in-* y *des-*, como *inmovilizar/desmovilizar* o *inanimado/desanimado*, pero la dirección de la derivación es distinta en cada caso:

“El prefijo *des-* se une al verbo, indicando la reversión de la acción («dejar de movilizar, detener la movilización») [...]; por el contrario, en el verbo *inmovilizar*, el prefijo se une al adjetivo *móvil* y, posteriormente se forma el verbo: [*in [movil]] izar*] con el significado «dejar inmóvil». Lo mismo cabe decir de los pares *desanimado/inanimado*. En la formación con *des-*, el prefijo no se proyecta directamente sobre el adjetivo en *-do* sino sobre el verbo *animar*, por tanto, con el significado aproximado «que ha perdido el ánimo»; en cambio, en el adjetivo con *in-*, el prefijo selecciona la base adjetiva, como muestra el significado de esta forma: «no animado, que está sin vida»” (Varela y Martín García, 1999: 5022).

*Impersonalizar*, por tanto, equivaldría a «dejar impersonal» (*[im [personal] ] izar*), mientras que *despersonalizar*, equivaldría a la «dejar de personalizar» (*[des [[personal] izar]]*).

Ahora bien, para Lázaro Mora (1999), verbos como *deshumanizar* o *despersonalizar* -ejemplos de verbos parasintéticos deadjetivales en *-izar-* “son siempre susceptibles de dobles análisis estructurales, desde el punto de vista semántico (valores reversativos o valores privativos) y desde el punto de vista formal (estructuras prefijadas o estructuras parasintéticas). En todos ellos es posible explicar su estructura derivativa tanto a partir del adjetivo de base (*oficial* > *des* + *oficial* + *izar*), como a partir de un verbo propio (*oficial* > *oficializar* > *des* + *oficializar*)” (Lázaro Mora, 1999: 4723). *Despersonalizar* puede interpretarse así como parasintético (esto es, una formación verbal que presenta como formante inicial el prefijo *des-* y que transparentan una base sustantiva o adjetiva (*personal* > *des* + *personal* + *izar*)) e interpretarse con valor privativo («hacer perder a algo el carácter personal que tiene»), o derivado de un verbo propio (*personal* > *personalizar* > *des* +



lo que plantea la siguiente pregunta: ¿qué consideran por ‘impersonal’ los autores que analizan este fenómeno en el discurso periodístico, argumentativo o académico-científico? Los estudios gramaticales vinculan el concepto de ‘impersonal’ a determinadas características de la flexión verbal que repercuten, de manera diversa, en (la ausencia de) algunas propiedades del sujeto. Adoptan, así, una perspectiva de análisis basada no solo en criterios sintácticos, sino también semánticos, que les permite incluir, junto a las construcciones consideradas tradicionalmente como impersonales (unipersonales, *hay*, impersonales con *se*, etc.), otras estructuras como los pronombres generales (*tú*, *uno*), o las construcciones pasivas. Si nos limitamos al análisis de Muñiz Cachón y al de Gutiérrez Ordóñez, que son los dos autores que usan *impersonalización*, se describe un proceso que actúa sobre el verbo, que mantiene en todo momento su carácter verbal, incluso en aquellas construcciones que resultan del proceso de impersonalización. Para Muñiz Cachón la impersonalización es una consecuencia de la falta de expresión del agente y del bloqueo de la forma verbal en tercera persona; para Gutiérrez Ordóñez, en cambio, la impersonalización es un proceso mucho más restringido que convierte oraciones personales en oraciones impersonales mediante la anulación de la función sujeto con la inclusión de la partícula *se*.

Los autores que analizan este fenómeno en el discurso, sin embargo, no se limitan a aplicar criterios gramaticales a la hora de establecer lo que es ‘impersonal’, sino que añaden otra interpretación que relaciona ‘impersonal’ con la falta de presencia explícita del “yo”. Para estos autores, por tanto, la falta del “yo” conlleva una falta de ‘persona’ y, por tanto, una expresión ‘no-personal’ o ‘impersonal’ que, en muchos casos, se relaciona con la expresión en tercera persona gramatical (volviendo a la dicotomía de Benveniste de las formas personales *yo/tú*, frente a la forma no-personal *él*). Esto les lleva a considerar como construcciones impersonales desde las nominalizaciones o las metonimias, hasta la primera persona del plural *nosotros*, construcciones que en ningún caso aparecen descritas en los estudios gramaticales de impersonalidad<sup>136</sup>. La relación entre impersonalidad gramatical y ‘ausencia de yo’, por tanto, no siempre es

---

*personalizar*) e interpretarse con valor reversativo («acción que supone la reversión u oposición de personalizar»).

<sup>136</sup> Gómez Torrego (1998a) señala la primera persona del plural en su estudio de la impersonalidad y señala algunos usos, muy restringidos, en el que la forma *nosotros* como sujeto léxico-sintáctico es irrecuperable (¿*Qué tal estamos, Sr. Paco?* / \*¿*Qué tal estamos nosotros?*). Estos casos serían, en su opinión, un caso de impersonalidad sintáctica. Sin embargo, el mismo autor indica la posibilidad de que se traten de encubrimientos o de “plurales metonímicos” en donde existe una incongruencia lógica entre los verdaderos actores y el hablante, que se incluye por cuestiones estilísticas de afectividad (*Francia nos ha ganado por 2-0*) (Gómez Torrego, 1998a: 59-60).

equivalente, pues ni todas las construcciones impersonales suponen una falta del “yo” (*hay*, por ejemplo), ni todos los recursos que evitan la presencia del “yo” son impersonales (*nosotros*). Los estudios, por tanto, que hablan de *impersonalización* no solo presentan los problemas de una falta de definición del proceso (en qué consiste, cuál es su objeto, etc.) sino también los que derivan del propio concepto de ‘impersonal’.

En definitiva, ninguno de los términos analizados en este apartado - *descontextualización*, *desagentivación* e *impersonalización*- logra aportar una definición clara del fenómeno que estamos analizando en este trabajo de investigación. Por un lado, no logran especificar con precisión en qué consiste exactamente este proceso ni cuál es su objeto, es decir, cuál es el elemento que tratan de ocultar estos mecanismos; por otro, y en parte como consecuencia de lo primero, no establecen criterios estables y homogéneos para considerar unos mecanismos y descartar otros.

En esta investigación se propone, como término más adecuado para designar este fenómeno, el de *despersonalización*. En primer lugar, porque evita la confusión que supone el concepto de agente y de contexto, al igual que la confusión que hemos visto entre la impersonalidad gramatical y la impersonalidad entendida como omisión del agente o del “yo” a la hora de definir cuándo una construcción es impersonal o no. En segundo lugar, porque permite un análisis homogéneo de todos los recursos o mecanismos lingüísticos indicados por los distintos autores para evitar o desplazar las referencias explícitas a las personas del discurso, caracterizadas con el rasgo (+humano). En tercer y último lugar, porque, del mismo modo que *descontextualización* alude a un ámbito de investigación del análisis del discurso -el contexto-, también la *despersonalización* hace referencia a otra área: las personas del discurso.

Este término, sin embargo, no cuenta con una definición satisfactoria, como se vio en el apartado 2.1. En la mayoría de los estudios, los autores no aportan ninguna definición y aquellos que sí la proponen no son del todo precisos ni explícitos o se basan en términos, a su vez, que carecen de límites definidos (*agente*, por ejemplo). Nuestra propuesta considera que un empleo coherente del término *despersonalización* debería implicar, primero, el uso de *persona* en la descripción del fenómeno (y no agente o sujeto, por ejemplo) y, segundo, el análisis detallado de tal concepto y de sus recursos o mecanismos, de modo que se dé cuenta de la amplitud del fenómeno de despersonalización mateniendo los límites del nivel lingüístico. Esto es lo que nos proponemos hacer en la definición que se presenta a continuación.

### 2.3. Definición de *despersonalización*

Con el término *despersonalización* vamos a definir un fenómeno discursivo que consiste en la acción de evitar, mediante un conjunto de mecanismos lingüísticos, marcas que señalan la presencia explícita y directa de las personas inscritas en el discurso o personas del discurso, esto es, las marcas del “yo” y del “tú” y las marcas de terceras personas que remiten a un alguien al que no se quiere identificar, bien porque no conviene, bien porque tiene un carácter demasiado indeterminado, bien porque no interesa. Ahora bien, esta definición plantea varias cuestiones que precisan una aclaración: primero, qué entendemos por personas inscritas en el discurso o personas del discurso; segundo, cuáles son las marcas que señalan la presencia explícita y directa de estas personas en el discurso, y, tercero, en qué consiste, exactamente, la acción de evitar estas marcas.

La definición del discurso como “un uso lingüístico contextualizado” (Calsamiglia y Tusón, 1999 [2007]: 15), ya sea oral o escrito, plantea un elemento fundamental que debe ser tenido en cuenta en todo análisis del discurso: los participantes de la interacción comunicativa que se crea a partir de este uso<sup>137</sup> o personas del discurso. La cuestión es determinar cuántos participantes del discurso hay. Calsamiglia y Tusón (1999 [2007]) distinguen tres tipos: el locutor, que corresponde, generalmente, a la primera persona del sistema gramatical español (“yo”), el interlocutor, que corresponde a la segunda persona (“tú”), y el que las autoras denominan *persona ausente* (Calsamiglia y Tusón, 1999: 137; 2007: 127), que corresponde a la tercera persona (“él”). Según las autoras, solo las dos primeras son los verdaderos protagonistas de la interacción comunicativa: “La enunciación es generada por un YO y un TÚ protagonistas de la actividad enunciativa” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 138; 2007: 128). El uso de la tercera persona, en cambio, permite borrar a los protagonistas de la enunciación, es decir, al locutor y al interlocutor. Se evita, de esta manera, la subjetividad vinculada al “yo”, consiguiendo “un efecto de objetividad y de «verdad» debido fundamentalmente a que se activa verbalmente el mundo de referencia” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 137;

<sup>137</sup> Hymes (1972), por ejemplo, emplea el término de *participants* para denominar a las personas que intervienen en el intercambio comunicativo:

“Long traditional in our culture is the threefold division between speaker, hearer, and something spoken about. It has been elaborated in information theory, linguistics, semiotics, literacy criticism, and sociology in various ways. [...] Some rules of speaking require specification of *three* participants [addressor, addressee, hearer (audience), source, spokesman, addressees; etc.]; some of but *one*, indifferent as to role in the speech event; some of *two*, but of speaker and audience (e.g. a child); and so on. In short, serious ethnographic work shows that there is one general, or universal, dimension to be postulated, that of *participant*. The common dyadic model of speaker-hearer specifies sometimes too many, sometimes too few, sometimes the wrong participant” (Hymes, 1972: 58-59).

2007: 127). Esto es lo que explica que las autoras denominen la tercera persona como *persona ausente*, precisamente, porque es una persona ajena a la interacción del “yo” y del “tú”. Esto, sin embargo, no la excluye de ser un participante del discurso, tal y como afirman Montolío y Santiago (2000). Según estas dos autoras, el sujeto de los verbos en tercera persona puede ser cualquiera excepto el emisor y el receptor, “con lo que formular los verbos en esta persona evita que aparezcan las personas implicadas en la comunicación, al menos en la posición de sujeto” (Montolío y Santiago, 2000: 168). A esta afirmación se le pueden hacer dos puntualizaciones: en primer lugar, que no siempre la tercera persona evita que aparezcan los protagonistas de la interacción, pues ejemplos como *el autor del presente estudio* o *el lector de este trabajo* pueden ser sujetos de un verbo en tercera persona y hacen referencia a la primera y segunda persona, respectivamente. En segundo lugar, habría que explicar por qué ese “cualquiera” no puede ser una persona *implicada* en la comunicación, cuando, efectivamente, puede constituir un participante más en la interacción (*Canaris afirma que las notas del concepto de sistema son orden y unidad, la mayor parte de los lingüistas modernos defienden la distinción entre lexicografía y lexicología*).

En este punto, es necesario que quede clara la distinción entre persona del discurso y persona gramatical. Obviamente, las dos están unidas, ya que hablamos de tres personas que se corresponden generalmente con las tres personas del sistema gramatical español, pero no siempre pueden identificarse unas y otras. Como hemos visto anteriormente, las personas del discurso hacen referencia<sup>138</sup> a las personas -esto es, seres humanos- que participan en el intercambio comunicativo, en tanto que solo los seres humanos (o seres con conciencia) son los que pueden establecer una interacción comunicativa. En este sentido, una primera diferencia entre la primera y segunda persona, por una parte, y la tercera, por otra, es que solo las dos primeras son necesarias para establecer la interacción comunicativa, como señalan Calsamiglia y Tusón; la tercera persona es opcional, no tiene que estar presente para que exista esta interacción, pero esto, como ya se ha señalado previamente, no la excluye de ser un participante del discurso.

---

<sup>138</sup> “...llamaremos “referencia” al proceso de relacionar el enunciado con el referente, es decir al conjunto de los mecanismos que permiten que se correspondan ciertas unidades lingüísticas con ciertos elementos de la realidad extralingüística” (Kerbrat-Orecchioni, 1997: 46). Leonetti (1999) perfila esta definición deteniéndose en el concepto de referente: para este autor es más adecuado pensar en estos referentes, no tanto como elementos o entidades de la realidad extralingüística, sino más bien como “*representaciones mentales de las entidades aludidas*, es decir, como entidades mentales (y no pertenecientes al «mundo real» constituidas por material lingüístico y almacenadas en la memoria de los hablantes” (Leonetti, 1999: 23), puesto que podemos hablar de referentes que no existen fuera del discurso (personajes imaginarios, entidades abstractas, etc.).

Sobre esta diferencia se superpone otra que ya veíamos anteriormente y que tiene que ver con el sistema gramatical de persona: solo la primera y la segunda persona del sistema gramatical hacen referencia, exclusivamente, a personas, es decir, seres humanos. La tercera persona, sin embargo, no siempre hace referencia a seres humanos, también puede designar seres inanimados o entidades abstractas, de ahí que sea la persona gramatical empleada para activar aquello de lo que se habla, es decir, el mundo de referencia. Por esta razón, la tercera persona, a diferencia de la primera y de la segunda, exige una determinación contextual, un antecedente que le permita recibir un contenido referencial concreto (Kerbrat-Orecchioni, 1997: 56). Como señala Muñiz Cachón (1998: 162) “la tercera persona referencial –no impersonal- siempre es anafórica, pues al no cubrir a los participantes del acto de la comunicación es necesario que el sujeto morfológico se concrete bien en la correferencia con una unidad del contexto bien en su orientación hacia la situación”<sup>139</sup>. La consecuencia de esta diferencia es doble: por un lado, solo podremos identificar persona del discurso y persona gramatical cuando esta última haga referencia a seres humanos. En el caso de la primera y la segunda persona gramatical esta identificación se dará en todos los casos. En la tercera persona gramatical, sin embargo, solo cuando ésta se refiera a seres humanos. Por otro lado, únicamente la tercera persona podrá inscribirse en el discurso no solo como participante, sino también como tema del discurso<sup>140</sup>.

Por tanto, el concepto de *persona* que vamos a analizar en este estudio tiene un carácter más amplio que el de solo participante del discurso, puesto que, además de referirse al “yo”, al “tú” y a la tercera persona “él” como participantes de la interacción comunicativa que supone el discurso, va a abarcar cualquier persona que aparezca inscrita en el discurso, entendiendo por *persona* seres humanos (o seres con conciencia) que se inscriben en el discurso tanto como participantes implicados en la comunicación, como personas objetos del tema del discurso.

Las personas del discurso son, por tanto, el objeto de la despersonalización, entendiendo por *personas del discurso* aquellas personas que se inscriben en el discurso, bien como participantes de la interacción comunicativa, bien como objetos temáticos del discurso. En este sentido, la despersonalización, tal y como se define en este trabajo,

---

<sup>139</sup> Hubiera sido mejor que la autora hubiera afirmado que la tercera persona es deíctica en vez de anafórica, ya que la correferencia a una unidad del contexto puede ser anafórica, catafórica o exofórica (esta última en caso de que se dé una orientación hacia la situación). En los tres casos habría una deixis.

<sup>140</sup> Es la distinción que establece Kerbrat-Orecchioni (1997: 234) entre la persona inscrita en la enunciación (participante del discurso) y la persona inscrita en el enunciado (tema del discurso).

tiene más relación con la persona, entendida como ser humano, que con la persona gramatical. Ésta es solo una marca más de la presencia de la persona en el discurso, como veremos a continuación.

La segunda cuestión que señalábamos al principio de este apartado tiene que ver con las marcas de las personas del discurso. Según Calsamiglia y Tusón, las personas del discurso se inscriben en el enunciado a través de diversas marcas (Calsamiglia y Tusón, 1999: 137; 2007: 127), esto es, elementos lingüísticos que señalan su presencia en el discurso. No obstante, no todas estas marcas indican esta presencia de la misma manera: algunas hacen referencia directa a las personas del discurso y otras señalan su presencia de manera indirecta. En el primer caso, las personas del discurso aparecen en el discurso de manera directa a través de la deixis personal, esto es, las personas gramaticales presentes en el sintagma verbal, los pronombres de sujeto y de objeto, los pronombres demostrativos y los posesivos, o a través de sintagmas nominales cuyo núcleo hace referencia a alguna de las tres personas del discurso. En el segundo caso, las marcas presentan a las personas del discurso de manera indirecta cuando hacen referencia a la deixis temporal y espacial –a través de los demostrativos o de deícticos espaciales y temporales (*esta investigación (=mi investigación), aquí, hoy, etc.*)- o a valores subjetivos vinculados a una de las personas del discurso -generalmente, al “yo”-, a través de marcas léxicas (nombres, adjetivos, verbos modales y adverbios evaluativos, por ejemplo, el uso de nombres o adjetivos que expresen valoración, como *aproximación, intento, pretensión o crucial, importante, cuestionable*; el uso de verbos como *poder o deber*, o adverbios como *sesgadamente, completamente, equivocadamente, acertadamente, etc.*), en el uso de algunos conectores (*lamentablemente, afortunadamente*) o en el orden de exposición de ideas (*Grey se equivoca en su teoría / Donde se equivoca Grey es en su teoría*). En este sentido, la despersonalización actúa, fundamentalmente, sobre las primeras, es decir, sobre las marcas que señalan de manera explícita<sup>141</sup> y directa la presencia de personas del discurso específicas, esto es, la presencia del “yo”, del “tú” y de la tercera persona (“él/ella”).

---

<sup>141</sup> No hay que confundir la presencia explícita de las personas del discurso con el hecho de que existan marcas explícitas en la oración que puedan hacer referencia a las personas del discurso. En una oración como *Desde los años sesenta venimos asistiendo a una revolución en la Lingüística de gran envergadura* tenemos una marca explícita, *venimos*, pero ésta no señala de manera explícita ni al “yo”, ni al “tú” ni a la tercera persona, esto es, personas del discurso específicas. Otro ejemplo: en *El lector de este trabajo puede deducirlo fácilmente*, *El lector de este trabajo* es una marca explícita, pero no señala de manera explícita a la segunda persona.

Por último, hay que explicar a qué hace referencia la definición de despersonalización cuando afirmamos que la despersonalización es la acción de evitar las marcas de las personas del discurso. Con *evitar* vamos a englobar tres acciones: ocultar, trasladar y omitir. La primera, es decir, *ocultar*, se refiere a la acción de enmascarar, difuminar, diluir la presencia de las personas del discurso: por ejemplo, el uso del plural para ocultar la referencia a una persona específica o el empleo de la tercera persona gramatical para hacer referencia al “yo” y al “tú” (el uso de sintagmas como *el que suscribe* o *el lector*, por ejemplo). *Trasladar* estas marcas quiere decir, precisamente, el desplazamiento de estas marcas de una función sintáctica relevante o preeminente en la jerarquía funcional a una función menos relevante, más periférica (Gutiérrez Ordóñez, 2002a: 303-304), por ejemplo, de una posición sujeto a una posición de objeto indirecto, de complemento agente o de complemento del nombre. Goethals y Delbecque (2001b: 73) señalan este recurso para evitar las referencias a la primera persona del singular: “la función sintáctica de sujeto es la posición en la frase que tiene más relieve. Evitar esta posición sintáctica equivale, pues, a hacer menos llamativa la presencia de un “yo””. Este recurso, sin embargo, es válido para todas las personas del discurso, no solo para la primera persona, y, además, no solo permite hacer menos llamativa la presencia de las personas del discurso, tal y como indican los dos autores, sino también facilita su omisión, como vemos en los siguientes ejemplos:

- (a) *Baudelaire* percibe el grotesco en las pantomimas inglesas (ARTLIT3-GOLÁN: 67)<sup>142</sup>.
- (b) El grotesco es percibido en las pantomimas inglesas *por Baudelaire*
- (c) El grotesco es percibido en las pantomimas inglesas.

La presencia de la tercera persona en el ejemplo (b) es mucho menos relevante que en el ejemplo (a) pero, al menos, se marca esta presencia a través del sintagma *por Baudelaire*, lo que no ocurre en el ejemplo (c), donde el sintagma se ha omitido y, por tanto, no hay ninguna marca de la presencia de la tercera persona del discurso. Por

---

<sup>142</sup> Este ejemplo y, en general, todos los ejemplos que se incluyan en este trabajo de investigación se han extraído de los artículos de investigación y de los capítulos de manuales universitarios que forman parte del corpus de textos que analizaremos en la segunda parte. Los ejemplos se reproducirán de manera exacta, respetando erratas, cursivas, comillas, etc. Lo único que se omitirá es la numeración de los pies de página procedentes del texto original, para evitar que se confundan con las notas a pie de página de nuestra investigación. Asimismo, en el caso concreto de las cursivas, se indicará en nota a pie de página las cursivas que pertenezcan al texto original, de modo que no se confundan con el empleo que haremos de este estilo de fuente cuando sea preciso resaltar aspectos concretos de los ejemplos. Cada ejemplo, por último, identificará el texto del que se ha extraído mediante el código empleado en la organización del corpus y añadirá el número de página en el que se ha localizado. La referencia bibliográfica a la que se refiere el código puede consultarse en el CUADRO 7 incluido en el capítulo 5.

último, *omitir* estas marcas, significa, o bien eliminar todo tipo de deícticos o de sintagmas nominales que hagan referencia a cualquiera de las tres personas del discurso (las pasivas sin agente, por ejemplo), o bien emplear construcciones que bloqueen la capacidad referencial de la persona verbal (las impersonales con *se*, por ejemplo).

La *despersonalización*, por tanto, definida como un fenómeno que trata de ocultar, trasladar u omitir las marcas que señalan de manera explícita y directa la presencia de las personas del discurso, tiene un ámbito de acción mayor que otros términos empleados para nombrar a este fenómeno. Así, no se limita a evitar agentes, sino personas del discurso, independientemente del papel semántico que desempeñen en el oración, ni tampoco tiene como objetivo funciones sintácticas concretas, como por ejemplo la de sujeto, sino todo tipo de elementos lingüísticos que marquen la presencia de las personas del discurso, al margen de la función sintáctica que desempeñen.

Ahora bien, ¿cuál es la función de este fenómeno en el discurso?, ¿para qué se emplea?, ¿qué relación tiene con la objetividad o el distanciamiento, por ejemplo? Éstas son las cuestiones que trataremos a continuación y que nos permitirán perfilar con mayor nitidez el concepto de despersonalización que se propone en esta investigación.

#### 2.4. Funciones de la despersonalización

Gran parte de los investigadores que han analizado este fenómeno, con independencia del término seleccionado para designarlo, no señalan explícitamente para qué se emplea, es decir, cuál es su función. Ahora bien, de sus análisis se puede deducir cuál es el objetivo que persigue el autor de un discurso a la hora de emplear este procedimiento. Así, algunos investigadores relacionan la despersonalización con la finalidad de dotar de objetividad al discurso; otros, en cambio, la analizan como un recurso más para lograr el distanciamiento. Por último, hay autores que consideran este fenómeno una estrategia bien de cortesía, bien de atenuación<sup>143</sup>. No son las únicas

---

<sup>143</sup> Hay que puntualizar que muchos de estos autores no se centran específicamente en el fenómeno de la despersonalización sino en la objetividad, en el distanciamiento, en la cortesía o en la atenuación y, en muchos casos, los analizan, no como funciones de la despersonalización, sino como fenómenos que se sirven de la despersonalización. En otras palabras, la despersonalización se presenta como una estrategia o recurso de estos fenómenos. Lo que está claro es que, en estos autores, la acción de evitar la presencia explícita y directa de las personas del discurso guarda una relación muy estrecha con la objetividad, el distanciamiento, la cortesía y la atenuación, y que esta relación puede interpretarse en dos sentidos: o bien se entiende la despersonalización como un fenómeno que logra la objetividad, el distanciamiento, la cortesía o la atenuación, o bien se entiende que la objetividad, el distanciamiento, la cortesía o la atenuación son posibles finalidades de la despersonalización. En nuestra opinión, se trata de la misma idea tratada desde perspectivas diferentes: la primera se centra en la objetividad, el distanciamiento, la cortesía y la atenuación y en cómo se plasman en el discurso; la segunda, que es la que se va a seguir en este apartado, parte de la despersonalización como elemento central del análisis. Desde esta segunda perspectiva, por tanto, la objetividad, el distanciamiento, la cortesía y la atenuación van a considerarse como funciones de la despersonalización.



funciones de este fenómeno que se han indicado, pero sí las más comentadas a la hora de explicar las razones de su utilización en el discurso, especialmente en el discurso científico o académico, de ahí que este último apartado se centre en estas cuatro funciones<sup>144</sup>.

#### 2.4.1. Despersonalización y objetividad

La vinculación de la despersonalización con la objetividad se ha puesto de relieve por muchos de los autores que han tratado este fenómeno. Benveniste (1956: 37) establece ya esta relación cuando señala que las instancias de discurso en las que domina la tercera persona escapan de la condición de persona y remiten no a ellas mismas, sino “à une situation ‘objective’”. Según Benveniste, es precisamente su carácter de no-persona lo que permite a la tercera persona convertirse en el único modo de enunciación posible de las instancias del discurso que predicen el proceso de no importa quién o no importa qué aparte de la instancia misma, de ahí que “ce n’importe qui ou n’importe quoi pouvant toujours être muni d’une référence objective” (Benveniste, 1956: 37). La tercera persona se opone, así, a la primera y segunda persona, en las que “il y a à la fois une personne impliquée et un discours sur cette personne” (Benveniste, 1946: 4). Es precisamente su carácter personal lo que permite a estas dos personas, no ya remitir a situación objetiva, sino remitir a una instancia del discurso que toma al “yo” como

---

<sup>144</sup> Hay autores que no indican ningún tipo de finalidad como Martinell Grife (1999), Montero Martínez (2003) o Ferrari y Gallardo (2006). Otros relacionan este fenómeno con otras finalidades diferentes. Cuenca (1995), por ejemplo, lo considera un recurso que produce un “efecto generalizador que puede ser argumentativamente eficaz” (Cuenca, 1995: 30). Gutierrez Rodilla (1998) y García Negroni (2008), en cambio, lo relaciona con la neutralidad, aunque esta última autora también indica la intención de diluir “la responsabilidad en tanto ocultan la fuente de la enunciación” (García Negroni, 2008: 12). Para Muñoz (1999: 99) la despersonalización produce no ya un efecto de “objetividad” sino de “objetificación”, esto es, transforma agentes humanos en objetos, un aspecto que muchos otros autores que hablan de objetividad, distanciamiento, cortesía y atenuación recogerán en sus estudios, como veremos. Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001) y Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001) lo vinculan con el género expositivo y con el desarrollo a nivel cognitivo, que evoluciona desde la consideración de la necesidad y la posibilidad –propia de los más jóvenes– hacia una mayor flexibilidad y un razonamiento hipotético. En un trabajo posterior, Tolchinsky y Rosado (2005: 213) describen la finalidad de los mecanismos de despersonalización en términos de *communicative purposes* y señalan que son empleados por los hablantes o escritores para transformar lo personal en general, lo concreto en abstracto, lo específico en general, lo inmediato en distante y, por último, lo implicado en distanciado. Los estudios realizados por el grupo de investigadores coordinados por Marín-Arrese (Marín-Arrese, Martínez Caro, Pérez de Ayala Becerril, 2001; Marín Arrese (coord.), 2002) y formado por Martínez Caro, Pérez de Ayala Becerril, Blanco Gómez y Neff tampoco indican cuál es la finalidad que se persigue con la “mystification of agency” en los textos periodísticos de temática política. Como veíamos, los autores vinculan este fenómeno al concepto de transitividad, codificado en dos dimensiones -la elaboración relativa de eventos y el grado de distinción de participantes-, que determinan la graduación de los mecanismos de impersonalización en los continuos de ‘agency’ y ‘actionality’. La única referencia a una posible finalidad aparece en el análisis de la pasiva, donde se indica que el uso de tal construcción está motivada por el deseo de “to background or delete the agent, either because it is irrelevant, unimportant, unnecessary or recoverable from the context or simply because it is unknown” (Blanco Gómez, 2002: 28) o la necesidad de ocultar la responsabilidad del escritor ante lo que se dice.

referente. En otras palabras, les permite expresar la subjetividad. Veamos cuál es el razonamiento que sigue el autor para justificar esta afirmación.

En su trabajo “De la subjectivité dans le langage”, Benveniste (1958: 258-259) define la subjetividad como la capacidad del locutor de plantearse como “sujeto” y establece la “persona” como el estatus lingüístico que la determina. Consecuentemente, la primera y la segunda persona, que se caracterizan por ser “personas”, funcionarán como indicadores de la subjetividad y la tercera, al ser la no-persona, expresa más que objetividad, la falta de subjetividad. Ahora bien, ¿comparten las dos primeras el mismo estatus a la hora de expresar la subjetividad? Según el autor, además de la oposición persona/no persona, que contrapone la primera y la segunda persona a la tercera (la *correlación de personalidad*<sup>145</sup>), puede apreciarse una oposición entre la primera y la segunda persona como “persona-yo” y “persona no-yo”. Tal distinción, que se basa en una *correlación de subjetividad* (Benveniste, 1946: 9), le permite definir “le «tu» comme la *personne non-subjektive*, en face de la *personne subjektive* que «je» représente”. De esta manera, la subjetividad parecería vinculada, en principio, a la persona subjetiva, al “yo”, y se dejaría el “tú” como persona no-subjetiva. Benveniste (1958: 259), sin embargo, revisará los términos de esta oposición al destacar la complementariedad de ambas personas: el locutor que se pone como *sujeto* remite a sí mismo como “yo” y plantea otra persona, exterior al “yo”, a la que se refiere como “tú”, que, a su vez, puede dirigirse al “yo” como “tú”. La oposición subjetividad/no subjetividad señalada en un principio pasa a ser una oposición interior/exterior que indica la posición de trascendencia de “yo” con respecto a “tú”. Esto no resta complementariedad a estas personas, que, además de depender la una de la otra -esto es, una no puede existir sin la otra-, establecen una relación reversible.

En tanto que personas, por tanto, la primera persona y la segunda persona son capaces de expresar subjetividad, si bien la primera persona, por su posición de trascendencia (es decir, es “yo” quien plantea a “tú” en el discurso), tendrá un papel más prominente a la hora de ser un indicador de la subjetividad. De este modo, la despersonalización, que solo puede afectar a estas dos primeras personas, según Benveniste, se presenta como un fenómeno que transforma personas en no-personas y,

---

<sup>145</sup> “Elles [les deux premières personnes du verbe et la troisième] s’opposent comme les membres d’une corrélation, qui est la *corrélation de personnalité*: «je-tu» possède la marque de personne; «il» en est privé” (Benveniste, 1946: 8).

por tanto, que transforma un enunciado subjetivo en un enunciado no subjetivo, esto es, objetivo.

Los planteamientos de Benveniste sientan las bases de una concepción de la subjetividad/objetividad que ha servido de punto de partida a los investigadores que han relacionado el empleo del fenómeno de la despersonalización con la finalidad de producir un discurso objetivo. Loffler-Laurian (1980: 136), por ejemplo, considera que las formas de expresión que permiten una despersonalización del enunciado, es decir, que ocultan la presencia del locutor en el discurso científico, son las más eficaces a la hora de describir objetivamente lo que se observa, pues evitan expresiones personalizadas y subjetivas determinadas por el empleo de *je*. Los autores alemanes citados anteriormente también resaltan la vinculación entre despersonalización y objetividad en el lenguaje científico alemán. Beneš (1981: 187) afirma que una de las características más destacadas del lenguaje científico es la tendencia a la expresión impersonal, una tendencia necesaria si lo que se pretende es producir el estilo propio de la ciencia, es decir, un estilo “sachlich-objektiv und intellectualisiert” (Beneš, 1981: 187). Panther (1981: 231), quien cita explícitamente a Benveniste como punto de partida de sus análisis, considera que la ocultación del autor y del lector que permite el empleo de determinadas construcciones (pasivas, construcciones impersonales, el pronombre *man*, etc.) es un mecanismo que evita la expresión de la subjetividad en el lenguaje científico y que, por tanto, le otorga objetividad. El autor, además, añade otra interpretación al término *objetividad* al incluir, como otro mecanismo que evita la subjetividad, el empleo de objetos como sujetos de verbos de acción: ““Objektiv” ist hier im wörtlichen Sinne zu nehmen: es sind die “Objekte”, die sich empfehlen, unterscheiden und erklären” (Panther, 1981: 240). Esta última interpretación es la que parecen seguir Polenz (1981: 98) y Schwanzer (1981: 215). El primer autor afirma que el proceso de desagentivación que conllevan las construcciones pasivas permite pasar de un modo “AGENTIV”, referido a una acción, a un modo “OBJETIV”, referido a un proceso, que logra colocar en el sujeto “Akkusativobjekts”. Schwanzer, aunque no emplea el término de *objetividad*, también resalta la preeminencia del objeto frente al autor y al lector al apuntar que la referencia estricta al objeto (*die Sachbezogenheit*) es uno de los universales del lenguaje científico que determina la expresión despersonalizada.

En el caso del español, los investigadores también han establecido una relación estrecha entre el fenómeno de la despersonalización y la consecución de la objetividad.

Es el caso de Calsamiglia (1991, 1996a, 1996b, Calsamiglia y Tusón, 1999 [2007]), por ejemplo, quien afirma que el lenguaje científico debe ser objetivo y despersonalizado para así reflejar los hechos y no las opiniones personales de los investigadores (Calsamiglia, 1996a: 46) y destaca el empleo de la tercera persona “as a distancing device which objectivizes the Speaker” (Calsamiglia, 1996b; 69). Cabré (1992: 143-144) afirma que los textos de especialidad reflejan una tendencia a la despersonalización y la objetividad, y Ciapuscio (1992, 1993a, 1993b, 1998, 2000a; Ciapuscio y Kuguel, 2002) relaciona la desagentivación, esto es, la omisión del agente de la acción -normalmente el autor-, con el deseo de objetividad intrínseco al trabajo científico: “toda referencia a la subjetividad del escritor o del destinatario quitaría el carácter objetivo al texto científico: lo importante es el objeto” (Ciapuscio, 1992: 184).

Vivancos Machimbarrena (1994) considera la despersonalización y el tono impersonal que ésta produce “como un indicador de la objetividad / generalidad, con lo cual estos rasgos reducen el papel del científico a un mero instrumento al servicio de la verdad establecida de forma objetiva” (Vivancos Machimbarrena, 1994: 753). Para Cassany (1999b: 122), la despersonalización permite separar la referencia al objeto representado en el discurso del “yo” y del “tú”. El discurso, así, adquiere objetividad y puede discriminar los datos objetivos de interpretaciones personales. Una idea semejante se observa en Moyano (2000). Según esta autora, el estilo impersonal permite a los miembros de la comunidad científica presentar los datos o hechos observados como independientes del emisor, que se diluye casi completamente, sin presionar al receptor para que éste se adhiera a las afirmaciones presentadas. El científico logra, así, producir un texto que “apunte directamente a la realidad que se quiere describir, con la mayor objetividad posible” (Moyano, 2000: 34).

Miguel Aparicio (2000) resalta la despersonalización para ocultar la referencia directa al emisor en los textos jurídicos-administrativos y “confirmar la imparcialidad y la objetividad del contenido” (Miguel Aparicio, 2000: 7), aunque también menciona el distanciamiento: la autora resalta el uso de impersonales con *se* “buscando ahora sí la despersonalización del texto y el distanciamiento que caracteriza el lenguaje jurídico-administrativo” y el plural oficial, mediante el cual “el emisor se distancia y esconde, buscando la objetividad y eludiendo al mismo tiempo la responsabilidad sobre su enunciado” (Miguel Aparicio, 2000: 6). Para Albentosa y Moyá (2000: 465) la sustantivación y la voz pasiva despersonalizan el texto científico porque permiten “suprimir la referencia a la subjetividad velando la presencia del agente, normalmente el

autor o autores de la investigación”. La objetividad, sin embargo, no es el único factor relacionado con la despersonalización indicado por los dos autores, puesto que también hablan de distanciamiento.

En su análisis del discurso académico, Montolío y Santiago (2000: 155) destacan, de entre una serie de mecanismos lingüísticos propios de este discurso, los *mecanismos de objetivación*, “destinados a objetivar, es decir, a distanciar, a alejar el objeto o tema analizado del receptor, del propio autor y de la realidad concreta”. Goethals y Delbecque (2001b: 67) afirman que, a menudo, en los textos académicos, el autor se preocupa de presentar su opinión de forma despersonalizada. El texto se presenta, de esta manera, como información objetiva que no depende del punto de vista de una persona concreta: “Quien escribe, por decirlo así, “desaparece” y el texto “se despersonaliza” o “se objetiviza”” (Goethals y Delbecque, 2001b: 67).

En estudios posteriores, también encontramos la vinculación entre la despersonalización y la consecución de la objetividad. Bassols (2003), que analiza las manifestaciones de la subjetividad a través de la modalización, indica el empleo de impersonales como una de las “tècniques d’objetivació” a las que se recurre para crear una “impressió d’objectivitat” (Bassols, 2003: 113-114). La autora, no obstante, también destaca que el empleo de procedimientos que evitan la aparición de la primera persona “crea un cert efecte de ditanciament” (Bassols, 2003: 148) o “impressió de distanciament” (Bassols, 2003: 268). Alcívar (2004:65) señala que el texto divulgativo emula al científico en la supresión del sujeto de la enunciación, esto es, la desagentivación, y así logra dotar al texto de mayor objetividad. Para García Romero (2004a: 184), que analiza textos académicos producidos por estudiantes, el uso de la tercera persona -la despersonalización- es la base de la objetividad de géneros discursivos como el periodístico o el científico porque mediante ese uso se puede presentar un mundo referencial carente de subjetividad, “el escritor se muestra ajeno, alejado, aséptico al contenido de los enunciados, no hay protagonistas como personas reales, hay datos “objetivos”” (García Romero, 2004a: 184). Del mismo modo, Oliver del Olmo (2004) considera que la despersonalización, esto es, la omisión del sujeto agente, aporta “más objetivación del contenido” (Oliver del Olmo, 2004: 193), ya que “toda referencia a la subjetividad del escritor o del destinatario quitaría el carácter objetivo del texto científico, ya que lo importante es el objeto y no el sujeto”. Campos (2004) también vincula la falta de marcas del autor –a través de los mecanismos de impersonalización- con la objetividad. Así, establece que el corpus de textos de física y

química, con mayor número de marcas de impersonalización, “presenta un carácter más impersonal i, per tant, amb una aparença de major objectivitat” (Campos, 2004: 332) o que en estas dos disciplinas “es tendeix a buscar l’aparença d’objectivitat i això implica una reducció en les marques de persona” (Campos, 2004: 402).

El “borrado del autor” es también lo que determina la objetividad en los estudios de Otañi (2005), López Ferrero (2006) y Resinger (1999, 2006). Otañi (2005) señala que el ocultamiento del autor mediante recursos desagentivadores que borran las marcas de autoría crea un efecto de objetividad “puesto que se pone en primer plano el objeto, esto es, la referencia estricta al objeto” (Otañi, 2005: 65). Para López Ferrero (2006) las marcas de la ausencia del autor, características de la comunicación especializada, son equivalentes a las marcas de la objetividad (Lopez Ferrero, 2006: 212). Resinger (1999, 2006), por último, señala en sus primeros estudios la tendencia al distanciamiento como una característica de los textos científicos tanto en español como en alemán y considera que tal tendencia se produce “mediante las expresiones impersonales, que hacen retroceder al autor o autora por detrás de su investigación” (Resinger (1999: 90). En su trabajo doctoral sobre el discurso científico de ecología, en cambio, se presenta la despersonalización como un recurso que permite dar protagonismo a los hechos y datos expuestos ocultando al autor y transmitir, así, información científica y objetiva (Resinger, 2006: 371).

Todos estos autores, por tanto, consideran como discurso objetivo aquel que omita cualquier referencia al autor, escritor o locutor, en suma, al “yo”, fundamentalmente, aunque, en muchos casos, la omisión también puede extenderse al “tú”. Algunos investigadores, además, relacionan la objetividad con el empleo casi exclusivo de la tercera persona, precisamente aquella que se requiere para hacer referencia estricta al objeto, esto es, al tema. Según este razonamiento, la despersonalización se mostraría como el fenómeno que permite conferir objetividad al discurso, puesto que trata de evitar referencias al “yo” – y también al “tú”-, eliminando su carácter subjetivo, por un lado, y, por otro, determina el empleo de la tercera persona, poniendo en primer plano el mundo de referencia, el tema, el objeto.

Ahora bien, como ya apuntábamos, estas reflexiones parecen partir de la idea de que solo la primera y la segunda persona son marcas de la subjetividad y, en principio, las únicas que pueden despersonalizarse, esto es, convertirse en terceras personas, para expresar, de este modo, la falta de subjetividad, o lo que es lo mismo, la objetividad. La explicación a esto está, según Benveniste, en que solo el “yo” y el “tú” tienen carácter

de persona, y puesto que la *persona* es el indicador de la subjetividad en el lenguaje, solo estas dos personas pueden expresar la subjetividad. De ahí la necesidad de emplear diversos mecanismos que eviten estas dos personas si lo que se pretende es construir un discurso científico o académico que cumpla con el rasgo de la objetividad.

Tal concepción, que los autores señalados anteriormente parecen seguir en mayor o menor grado, presenta, sin embargo, varias cuestiones que no resultan del todo claras. Por un lado, los estudiosos de esta cuestión no explican por qué la despersonalización, si es un fenómeno que busca la objetividad en el discurso, emplea los mismos mecanismos que evitan la primera y la segunda persona para omitir, en muchas ocasiones, una persona que, en sí, expresa la falta de subjetividad, esto es, la tercera persona (aunque limitada a aquella que hace referencia a seres humanos). Por otro lado, aceptan sin discusión que “él” carezca de carácter de persona, es decir, que sea la no-persona. Sin embargo, la tercera persona, a diferencia de lo que afirma Benveniste, sí tiene carácter de *persona*, como se vio en el primer apartado. Esto no solo la convierte en una persona apta para despersonalizarse, sino también, si seguimos las reflexiones del autor francés, en un indicador de la subjetividad, con lo cual no habría ninguna diferencia entre las tres personas, las tres marcarían la subjetividad en el discurso. No obstante, esta deducción no parece ajustarse a nuestras intuiciones, que ven más subjetiva la presencia de la primera persona que la de la tercera, aunque ésta haga referencia a seres humanos, ni explicaría por qué la mayoría de los mecanismos de despersonalización emplean la tercera persona, en muchos casos, para evitar la presencia del “yo” y del “tú”. La *persona*, por tanto, no parece ser la categoría que determina la expresión de la subjetividad o de la falta de subjetividad en el discurso.

En sus estudios sobre la enunciación, Kerbrat-Orecchioni (1986)<sup>146</sup> parte de la distinción de Benveniste (1946: 9), que define el “yo” como *personne subjective*, para proponer otra definición de subjetividad:

“consideraremos como hechos enunciativos las huellas lingüísticas de la presencia del locutor en el seno de su enunciado, los lugares de inscripción y las modalidades de existencia de lo que con Benveniste llamaremos “la subjetividad en el lenguaje”. Solo nos interesaremos, pues, por las unidades “subjetivas”” (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 42).

<sup>146</sup> El estudio de Kerbrat-Orecchioni no es el único que ha analizado el tema de la subjetividad, pero es el que más adecúa en este trabajo, puesto que se centra en el análisis de procedimientos lingüísticos que funcionan como marcas de la inclusión del sujeto de enunciación del enunciado, esto es, marcadores de subjetividad. Para una revisión de otros estudios de la subjetividad, puede verse el análisis de Bassols (2003).

La problemática de la enunciación, el objeto de investigación de esta autora, consiste, así, en la búsqueda de los procedimientos lingüísticos con los que el “yo” imprime su marca al enunciado, se inscribe en el mensaje y se sitúa en relación a él (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 43). En definitiva, se trata de la búsqueda de los procedimientos que marcan la subjetividad. En esta línea, la investigadora establece una distinción entre un discurso objetivo y un discurso subjetivo. El primero es aquel que se esfuerza por borrar toda huella de la existencia de un enunciador individual; el segundo, el subjetivo, es el discurso “en el que el enunciador se confiesa explícitamente (“lo encuentro feo”) o se reconoce implícitamente (“es feo”) como la fuente evaluativa de la afirmación” (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 93)<sup>147</sup>.

La autora distingue, por tanto, dos tipos de subjetividad: la subjetividad explícita, que emplea fórmulas subjetivas que se confiesan como tales (“lo *encuentro* feo”), y la subjetividad implícita, que utiliza fórmulas subjetivas que intentan hacerse pasar por objetivas (“es feo”). Ambas se oponen 1) por su enfoque asertivo: en “lo encuentro feo” el “yo” informa al “tú” de lo que piensa del objeto en cuestión, mientras que, en “es feo”, el “yo” informa al “tú” sobre una de las propiedades del objeto, y 2) por su modalidad enunciativa: en “lo encuentro feo” la evaluación está evidentemente ligada a una fuente evaluativa individual, el “yo”; en “es feo” la evaluación está separada de esa fuente, lo que produce un efecto de objetividad. Según Kerbrat-Orecchioni (1986: 185-186), el uso de fórmulas que expresan una subjetividad implícita se basa o bien en una presuposición de connivencia (“lo encuentro feo” no prejuzga la opinión de otros en la materia, mientras que “es feo” significa “es feo” + “tengo buenas razones para suponer que usted y la mayoría de la gente están de acuerdo con esta apreciación o lo estarían llegado el caso”), o bien en una presuposición de competencia del “yo” (“es feo” objetiva el juicio del “yo”, pues en virtud de su conocimiento del código estético, el “yo” se otorga el derecho de erigir su apreciación personal en un juicio de validez general)<sup>148</sup>. Ahora bien, a pesar de este efecto de objetividad, la expresión “es feo” sigue estando marcada subjetivamente, “Es enunciación subjetiva *objetivizada*, pero de todos modos es enunciación *subjetiva*” (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 195). La presencia

<sup>147</sup> Un ejemplo como “Nuestra dulce Francia”, según la autora, estaría doblemente marcado subjetivamente en comparación con “Francia”, más propio de un texto con pretensiones científicas. Por un lado, está marcado subjetivamente por el uso del deíctico “nuestra”, que implica un enunciador francés que se dirige a otros franceses; por otro, por el empleo del adjetivo “dulce”, que enuncia un juicio de valor y un compromiso emocional del hablante respecto del objeto denotado (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 93).

<sup>148</sup> Esta diferencia solo se encuentra en la primera persona, pues, en opinión de la investigadora, cuando se trata del *tú* o del *él*, la fuente enunciativa debe explicitarse obligatoriamente (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 195).



del “yo” en el enunciado, por tanto, no tiene que manifestarse necesariamente por la inscripción de la primera persona: la subjetividad puede adoptar el camino de la tercera persona y la objetividad, el de la primera. O como apunta la propia autora, “una presentación “impersonal” puede ser eminentemente “subjetiva” y un relato endosado por la “primera persona” adoptar un punto de vista universalista” (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 196)<sup>149</sup>.

A la vista de tales reflexiones, parece necesario revisar la vinculación que los autores anteriores han hecho del fenómeno de la despersonalización con la objetividad y cuestionarse si realmente la expresión de la objetividad es la finalidad de la despersonalización. Recordemos que la mayoría de los autores consideran la despersonalización como un recurso que permite dotar de objetividad un discurso porque omite la referencia al “yo” (y, en muchos casos, también al “tú”) y evita la expresión de subjetividad que se ha ligado a esta persona. Sin embargo, como ya hemos visto, la omisión de la primera persona del discurso (y de la segunda) no implica necesariamente la objetividad. Al omitir el “yo” se evita, sin duda, la expresión de una subjetividad explícita, ya que se reducen las marcas que señalan de manera explícita su presencia. Sin embargo, esto no significa que se elimine toda expresión de subjetividad, puesto que la primera persona puede reconocerse implícitamente en el discurso. La subjetividad, en este caso, sigue presente, aunque sea de modo implícito y tenga una apariencia de objetividad.

Por otro lado, la despersonalización no solo actúa sobre la primera persona -y, por extensión, sobre la segunda-, sino también sobre la tercera, con lo cual volvemos a plantearnos la misma cuestión que señalábamos anteriormente: por qué un fenómeno que pretende la falta de subjetividad evita una persona que, en principio, expresa esa falta. Los motivos de la omisión de la tercera persona parecen ser varios: desconocimiento, deseo de generalidad, indeterminación o universalidad, etc. Ninguno de ellos, sin embargo, implica necesariamente objetividad, de ahí que tampoco en estos casos pueda considerarse la objetividad como la finalidad de la despersonalización.

En definitiva, no parece que la función principal de la despersonalización sea dotar de objetividad al discurso, en primer lugar, porque no siempre que se emplea un mecanismo de despersonalización el objetivo es borrar las marcas del “yo” y del “tú”, es

---

<sup>149</sup> No es la única distinción que establece Kerbrat-Orecchioni en el análisis de la ambigüedad que existe entre los términos *subjetividad* y *objetividad*. La autora también distingue entre la subjetividad deíctica y la afectiva y evaluativa (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 191).

decir, eliminar las marcas de la subjetividad, y en segundo lugar, porque, incluso si el objetivo de la despersonalización es evitar la presencia de la primera persona –y también de la segunda– en el discurso, esto no presupone necesariamente un discurso objetivo, puesto que evita la subjetividad explícita pero no la subjetividad implícita. En este caso, la despersonalización puede presentarse como un fenómeno que permite, al menos, dar una apariencia de objetividad al omitir las marcas de la presencia explícita del “yo”, pero siempre teniendo en cuenta que, en última instancia, el discurso sigue siendo subjetivo.

#### 2.4.2. Despersonalización y distanciamiento

Ahora bien, no todos los autores que han tratado el fenómeno de la despersonalización consideran la objetividad como la principal finalidad de este fenómeno: para algunos es un recurso para lograr el *distanciamiento*. Fernández Polo (1999: 247), por ejemplo, considera que el interés personal por los investigadores que se produce en los textos de divulgación científica es una estrategia de implicación. Para este autor, en los textos de divulgación se da “la aparición en la superficie del texto, y la consiguiente recuperación de su papel de protagonista, de un investigador que permanecía “escondido” en los textos de especialidad”. Esta recuperación, lejos de ser casual, constituye una estrategia muy bien meditada que persigue la implicación de los científicos en el texto y tiene como consecuencia la personalización de la ciencia (Fernández Polo, 1999: 244). En el texto científico, sin embargo, se produce el fenómeno contrario: se tiende a evitar toda referencia explícita al científico autor del artículo, empleando, para ello, distintas construcciones que manifiestan de forma patente la impersonalidad y la desagentivación propias de este tipo de textos (Fernández Polo, 1999: 260). Se produce, así, un distanciamiento que, entre otros aspectos, dificulta la comprensión de la información y distancia a los lectores de los textos científicos, pero que es necesario para mantener un comportamiento cortés.

Vaquero (2000: 491) también establece una relación entre el distanciamiento y el fenómeno que la autora denomina *impersonalidad expresiva*. Para la autora, las construcciones incluidas en esta impersonalidad constituyen recursos lingüísticos que puede emplear el autor de un texto para expresar el desconocimiento del agente o “para distanciarse de sí mismo, buscando la neutralidad respecto a su mensaje, o el mínimo compromiso personal ante lo emitido”. El distanciamiento se presenta, por tanto, como

la finalidad del fenómeno de la despersonalización, estrechamente relacionado con la neutralidad y opuesto al compromiso del autor con el mensaje emitido.

Albentosa y Moyá (2000), Miguel Aparicio (2000) y Bassols (2003), como vimos, relacionan el fenómeno de la despersonalización con la objetividad, por un lado, y, por otro, con el distanciamiento o *detachment*. Para Albentosa y Moyá (2000) el distanciamiento, al igual que la objetividad, está relacionado con la tendencia a la omisión de los agentes humanos del proceso. Esto no supondría, en principio, una contradicción, puesto que el distanciamiento englobaría, además de la imparcialidad y la lejanía, la objetividad, de ahí que los mismos fenómenos que se vinculan a la objetividad también puedan relacionarse con el distanciamiento (Albentosa y Moyá, 2000: 449). Cuestión distinta será la consideración de qué es objetividad y qué es distanciamiento, aspecto en el que los autores no se detienen. Miguel Aparicio (2000) y Bassols (2003) también establecen una relación entre el distanciamiento y la ocultación del “yo”, pero, al igual que los dos autores anteriores, tampoco precisan cuál es la diferencia entre objetividad y distancia, puesto que ambos fenómenos tienen que ver con el empleo de procedimientos que evitan la aparición del “yo”.

Para Alcaide Lara (2002: 8), el distanciamiento provoca la aparición de las estructuras impersonales, como una técnica “manejada por el hablante para reducir o minimizar su propio papel en lo escrito”. El hablante, por tanto, despersonaliza su discurso para establecer un distanciamiento respecto del contenido de lo que expone, con objeto de evitar la impresión de querer imponer al oyente su propia opinión, lo que para la autora se interpreta como un procedimiento de cortesía verbal de la argumentación: “al dejar en suspenso al sujeto nocional de la acción, se provoca una ambigüedad querida, que es explotada en el sentido de que aquello que se afirma tiene validez y es admitido sin reservas” (Alcaide Lara, 2002: 8). El uso argumentativo de estas estructuras está en íntima relación con la inclusión o exclusión de las personas del discurso en la acción expresada por el verbo, con su implicación en esa acción como agentes de la misma y con el mayor o menor grado de indeterminación que las estructuras estudiadas presentan. La misma idea parece defender Ferrari (2003, 2005a), para quien la comunicación académica se caracteriza por el distanciamiento del autor de su propia proposición a través del empleo de pasivas y de sujetos inanimados que parecen indicar que los actos retóricos se cumplen sin voluntad humana (Ferrari, 2003: 1086; Ferrari, 2005a: 50).

Poveda Cavanés (2007) y Martín-Martín (2008), por último, también hacen referencia al distanciamiento en sus análisis de la despersonalización. Poveda Cavanés (2007), que analiza la atenuación en los proyectos de arquitectura, señala que la despersonalización y el distanciamiento narrativo (*narrative detachment*) permiten eliminar “the author’s presence in the development of the project” mediante el empleo de la pasiva (Poveda Cavanés, 2007: 150) y considera que ambas son estrategias de cortesía hacia el resto de la profesión o los participantes de un mismo proyecto. El autor, sin embargo, solo destaca la despersonalización como recurso que permite presentar información eliminando la participación activa del autor, de manera que “makes the project seem to have a life of its own” (Poveda Cavanés, 2007: 150). Los límites entre cada fenómeno no son precisos, por lo que no queda claro si los dos fenómenos son equivalentes, como parece en un primer momento, o no, puesto que se indican más funciones para la despersonalización que para el distanciamiento. Para Martín-Martín (2008), los recursos de atenuación –subjetivización, indeterminación, despersonalización- pueden graduarse “according to the degree of protection realised or the degree of the writer’s deference before the scientific community” (Martín-Martín, 2008: 146). En este sentido, la despersonalización –esto es, la disminución de la presencia del escritor en el texto (Martín-Martín, 2008: 139)- se revela como el recurso que permite al autor distanciarse (*distance*) de lo que dice y, así, reducir su implicación (*commitment*) con la verdad de la proposición. Esto lleva a Martín-Martín a establecer una relación entre el grado de implicación y distanciamiento (*commitment / detachment*) y la relación interpersonal que establece el escritor y la comunidad a la que se dirige: cuanto mayor es el grado de distanciamiento, mayor es el grado de deferencia a la comunidad y, consecuentemente, mayor grado de protección (Martín-Martín, 2008: 147). En este estudio, por tanto, la despersonalización constituye un recurso de atenuación en tanto que facilita el distanciamiento del escritor de lo dicho, asegurando, así, la deferencia a la comunidad.

Vemos, por tanto, que los autores que relacionan la despersonalización con el distanciamiento son menos que los que hablan de objetividad, aunque hay algunos que se refieren a las dos -sin delimitar claramente entre una y otra- y algunos que introducen la cortesía verbal y la atenuación retórica. Aunque ninguno de ellos detalla qué entiende por distanciamiento, el fenómeno se presenta como un concepto opuesto al de implicación, característico del discurso escrito -y, más concretamente, del discurso escrito científico o académico-, que se sirve de una serie de construcciones que evitan la

presencia del autor del texto, del lector y también la de otros científicos. La despersonalización pasaría a considerarse, por tanto, como una estrategia de distanciamiento.

El concepto de distanciamiento se ha analizado en oposición al de implicación, generalmente en estudios que se han centrado sobre la diferencia entre el discurso oral y escrito. Es el caso de los trabajos de Chafe (1982, 1984, 1985) y de Tannen (1982, 1985, 1989). Chafe (1982, 1984) considera que uno de los aspectos en los que el discurso oral se diferencia del escrito es la relación que el hablante y el escritor mantienen con la audiencia. Según el autor, los hablantes interactúan con su audiencia directamente, lo que supone, entre otras cosas, que hablante y oyente compartan gran parte de la información relativa al entorno en el que se produce la comunicación, que el hablante pueda controlar lo que dice o que el oyente pueda expresar comprensión o pedir aclaración. El escritor, en cambio, tienen una audiencia distante en el espacio y en el tiempo, con lo cual no puede saber cuáles serán sus lectores, ni interactuar con ellos de manera directa. Esto le conduce a producir un discurso que pueda ser comprendido por diferentes lectores, en diferentes tiempos y lugares. En función de estas diferencias, Chafe (1982: 45; 1984: 1099) habla de *involvement* “with the audience as typical for a speaker, and ‘detachment’ from the audience as typical for a writer”. La implicación y el distanciamiento se presentan, así, como dos rasgos opuestos, vinculados al discurso oral y al discurso escrito, respectivamente. Esto no significa que esta vinculación sea excluyente, ni que la implicación y el distanciamiento sean rasgos que se den de manera absoluta en el discurso, sino que deben verse como extremos de un continuo (Chafe, 1982: 49).

Chafe, sin embargo, no se detiene a definir exactamente *implicación* y *distanciamiento*, aunque sí establece una relación de los mecanismos lingüísticos a los que recurren ambos rasgos para inscribirse en el discurso. La implicación, así, se muestra en el discurso a través de todos aquellos recursos que permiten relacionar al hablante con su audiencia: el uso de referencias a la primera persona y a la segunda, el empleo de referencias a los procesos mentales del hablante, el control del canal de comunicación por parte del hablante, el uso de partículas enfáticas y de citas directas, la vaguedad (Chafe, 1982: 46-48), la tendencia a la concreción y a la particularidad, el énfasis en las acciones más que en los estados y en los agentes más que en los objetos, la mayor presencia de lo personal, es decir, de aspectos que conciernen a personas y las

relaciones que establecen entre sí y, por último, la atención por resaltar la riqueza de experiencias particulares (Chafe, 1984: 1099-1100).

Posteriormente, Chafe (1985: 116-117) establece tres tipos de implicación y distribuye varios de estos mecanismos en función del tipo de implicación que manifiesten: la implicación del hablante consigo mismo (“ego involvement”), la implicación del hablante con el oyente (“concern for the dynamics of interaction with another person”) y la implicación con el tema (“an ongoing personal commitment to what is being talked about”). En el primer tipo, Chafe incluye el uso de referencias a la primera persona, los pronombres de primera persona y el empleo de referencias a los procesos mentales del hablante. En el segundo, se señala la utilización de referencias a la segunda persona, las preguntas al oyente, las respuestas a las preguntas del oyente y las peticiones de confirmación. El tercer tipo de implicación, por último, se muestra en las expresiones de interés del hablante sobre el tema, en el uso de exageraciones y de exclamaciones, en el empleo de vocabulario expresivo, en el presente histórico, en las citas directas y en el uso de determinados adverbios valorativos.

La misma heterogeneidad que se observa en la enumeración de los mecanismos de la implicación la encontramos en la relación de los mecanismos propios del distanciamiento. Según Chafe (1982: 45), este rasgo se manifiesta en el discurso a través de varios mecanismos “which serve to distance the language from specific concrete states and events”, sobre todo la pasiva y la nominalización. En Chafe (1984), en cambio, los mecanismos que señala el autor son muchos más y son descritos de manera opuesta a los de la implicación. Así, si la implicación incluye una tendencia hacia la concreción y la particularidad o se vale de un énfasis en las acciones más que en los estados y en los agentes más que en los objetos o de una mayor presencia de lo personal, el distanciamiento se manifestará justamente por lo contrario: un alto grado de abstracción, la tendencia a sustituir series de eventos por uno único, el énfasis en los estados y en los objetos o el empleo de usos más impersonales (Chafe, 1984: 1099-1100). Finalmente, y de forma paralela a los tres tipos de implicación, el autor sostiene que en el discurso escrito el escritor “is typically less concerned with ego expression, less concerned with any direct interaction with the audience, and less immediately involved with the subject matter” (Chafe, 1985: 117) y destaca, entre los pocos recursos que tiene el escritor para producir un mayor distanciamiento, las pasivas y el uso de sujetos abstractos.

Tannen (1982, 1985, 1989) también se centra en las diferencias entre el discurso hablado y el discurso escrito, pero a diferencia de Chafe no considera que sea la propia modalidad la que determine los rasgos de implicación o distanciamiento, sino “the relative focus on communicator/audience interaction on the one hand, as opposed to the relative focus on content on the other” (Tannen, 1982: 3). El continuo que se establece entre el discurso oral y escrito pasa a estar determinado, así, por la dicotomía entre una orientación enfocada a la implicación frente a una orientación enfocada al contenido. La autora precisa que estos dos tipos de orientaciones no tienen una estricta correspondencia con el discurso oral y el discurso escrito, puesto que ambas pueden interactuar tanto en uno como en otro. No obstante, hay tendencias predominantes. En este sentido, los rasgos asociados al discurso oral están más ligados, según la autora, a una orientación más centrada en la implicación interpersonal (la identificación entre el hablante y el oyente) y, consecuentemente, menos centrada en la información expresada, y viceversa, los rasgos asociados al discurso escrito son el resultado de una orientación menos centrada en la implicación interpersonal y más centrada en la información (Tannen, 1985: 124). Tannen (1985: 127-132) basa esta asociación, que, insiste, no es rígida, en dos aspectos del discurso: la contextualización y la cohesión. Según la autora, la conversación –modelo del discurso oral- muestra tal implicación interpersonal porque 1) está fuertemente contextualizada, lo que implica una mayor intervención del hablante y del oyente, y 2) porque la cohesión en la conversación se logra a través de recursos, en muchos casos, no verbales y pragmáticos. En ambos casos, la prioridad está en el intercambio comunicativo entre hablante y oyente y no en el contenido, de ahí que se asocie discurso oral e implicación. Por contra, la prosa expositiva –modelo del discurso escrito- se centra en el mensaje porque 1) está descontextualizado, es decir, el escritor y el lector están separados en el tiempo y en el espacio, con lo cual el discurso escrito no depende del contexto inmediato y requiere menos participación de la audiencia, y porque 2) la coherencia debe ser lexicalizada, es decir, no puede emplear mecanismos no verbales, sino que debe expresar la conexión entre ideas de manera explícita. Todo esto, según Tannen, determina una mayor preocupación por el mensaje y la información incluida que por la interacción entre uno y otro interlocutor, de ahí que haya una relación estrecha entre discurso escrito y la orientación enfocada al mensaje.

El interés de Tannen se centra, sin embargo, en la implicación y en los mecanismos que emplea para manifestarse en el discurso oral. Así, en Tannen (1989), la

investigadora considera que determinados rasgos como la repetición, el diálogo, la atención a lo particular, los enunciados indirectos, la elipsis, la cita directa o la narración son propios de la conversación porque reflejan y crean la implicación interpersonal. Y define *implicación* como “an internal, even emotional connections individuals feel which binds them to other people as well as to places, things, activities, ideas, memories, and words” (Tannen, 1989: 12). Los mecanismos anteriores, según Tannen, permiten esa inclusión de elementos emocionales, es decir, vinculan – emocionalmente hablando- al hablante o al oyente con lugares, cosas, actividades, ideas, recuerdos o palabras. Por ejemplo, la atención a la particularidad, un mecanismo que Tannen toma de Chafe, permite a los oyentes o lectores representarse mentalmente una escena o actividad, con lo cual quedan emocionalmente ligados a ellas (Tannen, 1989: 34-35). Del mismo modo, la cita directa, según Tannen mucho más frecuente en la conversación que la cita indirecta, también contribuye a manifestar una mayor implicación<sup>150</sup> porque el oyente puede recrear las palabras de otro con más facilidad y eso la convierte en una fuente importante de emoción (Tannen, 1989: 25-26)

Los dos autores, como vemos, dan más relevancia al concepto de implicación que al de distanciamiento, que parecen describir en términos opuestos al primero<sup>151</sup>. De esta forma, si la implicación supone la inclusión de referencias al “yo” y al “tú”, bien explícitas o implícitas, y la implicación emocional de ambas en el discurso, el distanciamiento se presenta como el aspecto contrario: la exclusión de referencias a la primera y segunda persona, la falta de interacción del “yo” con su audiencia y la omisión de cualquier manifestación emocional en el discurso. En el primer caso, se da una orientación enfocada en la implicación interpersonal; en el segundo, la falta de implicación conlleva la preeminencia de una orientación enfocada en el mensaje.

---

<sup>150</sup> Si bien está centrado en el caso específico de la narración oral, el estudio de Camargo Fernández (2004) ofrece datos muy interesantes en cuanto al empleo de las citas directas e indirectas. Según la autora, el empleo de citas directas está relacionado con la comunicación emocional o con la de la voz y la evaluación de testigos que nos apoyan en lo que afirmamos. Su finalidad es “hacer accesibles y reconocibles al interlocutor las emociones y puntos de vista que en ellas se manifiestan para, de este modo, atraerlo hacia su posición” (Camargo Fernández, 2004: 296). En cambio, se emplean las citas indirectas cuando las voces recrean versiones de los hechos que no favorecen al hablante citador o son voces que representan figuras de autoridad a las que se le otorga cierto poder.

<sup>151</sup> Hay que precisar que Tannen no habla estrictamente de distanciamiento, sino de orientación enfocada al contenido o al mensaje. No obstante, ambos son conceptos muy próximos en tanto que los dos se oponen a implicación, y ésta se define en términos muy semejantes a los de Chafe (Tannen, 1989: 12). Chafe no define ninguno de los dos conceptos, pero sí considera que la implicación se basa en la inclusión del hablante y del oyente en el discurso. El distanciamiento, como su opuesto, supondrá su exclusión y, consecuentemente, un realce del contenido. Precisamente lo que señala Tannen con la orientación enfocada al contenido. Para facilitar el análisis, y teniendo en cuenta esta puntualización, hablaremos de distanciamiento, entendido como concepto opuesto a implicación, esto es, como falta de implicación.



Ambos investigadores, además, vinculan implicación con el discurso oral y distanciamiento con el discurso escrito, aunque tanto Chafe como Tannen se apresuran en descartar una relación extrema y exclusiva. Los dos parecen conformes con la idea de *continuum* entre dos polos de máxima implicación y mínima implicación, o lo que es lo mismo, máximo distanciamiento. Los discursos se distribuirían en función del grado de uno u otro rasgo, independientemente de que correspondan a la modalidad oral o escrita, aunque habría una indudable tendencia de los discursos orales (sobre todo la conversación) hacia la implicación y de los discursos escritos (sobre todo la prosa académica formal, en el caso de Chafe (1982: 49), y la prosa expositiva, en el caso de Tannen (1985: 129)) hacia el distanciamiento.

La cuestión que interesa es si podemos considerar el distanciamiento o la falta de implicación como una finalidad de la despersonalización, tal y como señalan los autores revisados anteriormente. De acuerdo con sus estudios, la tendencia a evitar la presencia explícita del “yo” y/o del “tú” que conlleva la despersonalización es lo que provoca la falta de implicación o distanciamiento, o en otras palabras, el distanciamiento se basaría en la eliminación, fundamentalmente, de la presencia del autor. Esta concepción, muy próxima a la de objetividad vista anteriormente, explica por qué hay autores que no distinguen ambas funciones cuando hacen referencia a la despersonalización (por ejemplo, Miguel Aparicio (2000), Bassols (2003) o Resinger (1999, 2006)) y por qué, en otros estudios, el fenómeno de *distancia* que describen no se ajusta completamente a los estudios clásicos de distanciamiento de Chafe y Tannen. Nos referimos, en concreto, a los estudios que analizan la despersonalización y el distanciamiento dentro de la atenuación y al concepto de interacción del “yo” con la audiencia.

El concepto de distanciamiento que trabajan Tannen y Chafe, bien en sí mismo o entendido como opuesto a implicación, se centra en la inclusión o exclusión del “yo” y del “tú”. Esto es evidente en el caso de Chafe (1985: 116), quien establece tres tipos de implicación en función de ambas personas. En el caso de Tannen, no parece que exista una limitación a la primera y a la segunda persona, puesto que en su definición de implicación se refiere a toda identificación emocional experimentada por individuos. Englobaría, de esta manera, a las tres personas. No obstante, en la relación de estrategias de implicación, la autora solo hace referencia al hablante y al oyente y al modo en el que ambas personas se inscriben en la conversación, algo lógico si tenemos en cuenta que la orientación enfocada a la implicación interpersonal solo puede regularse, en una conversación, entre las dos primeras personas, que serán, por tanto, las que determinen

la carga emocional del discurso. Ahora bien, para los dos autores el distanciamiento supone, además de la falta de presencia explícita del “yo” y del “tú”, una orientación menos centrada en la implicación interpersonal y más centrada en la información y, por tanto, una falta de interacción del “yo” con su audiencia. Esto contrasta con los estudios de autores como Alcaraz Varó (2002) o Martín-Martín (2008), por ejemplo, en donde es la falta del “yo” y del “tú” la que permite establecer una interacción eficaz entre el “yo” y la comunidad a la que se dirige protegiendo uno y otra de posibles acciones descorteses.

A todo esto se le une, claro está, la limitación del fenómeno de distanciamiento a la omisión exclusiva de la primera y la segunda persona del discurso. Como se ha visto anteriormente, la despersonalización es un fenómeno que permite ocultar tanto al “yo” y al “tú” como al “él”. La despersonalización, en este sentido, sería un fenómeno de acción más amplio que el distanciamiento, es decir, no toda despersonalización funcionaría como estrategia de distanciamiento, lo que repercute, consecuentemente, en la relación de mecanismos asociados a un fenómeno u otro. Tomemos como ejemplo la pasiva, uno de los mecanismos que más se vincula con distanciamiento. Según Chafe (1985: 117), las construcciones pasivas son uno de los mecanismos que mayor grado de distanciamiento muestran, ya que, en principio, suprime los tres tipos de implicación, esto es, implicación del “yo” consigo mismo, implicación del “yo” con el “tú” e implicación del “yo” con el mensaje. No obstante, esto es así cuando el agente hace referencia a la primera o a la segunda persona. La cuestión es qué sucede cuando este agente no es ni una primera persona ni una segunda, sino una tercera persona. En este caso, la pasiva no evita ninguna referencia a la primera o segunda persona, su objetivo no es expresar la falta de implicación porque en ningún caso habría implicación, ni del “yo” consigo mismo, ni del “yo” con el “tú”, ni del “yo” con el mensaje. Por otro lado, el empleo de pasivas no siempre garantiza la omisión del agente; a veces, el agente solo se traslada, manteniéndose de forma explícita en el discurso, aunque, eso sí, en una posición poco relevante. Sin embargo, la mucha o poca relevancia no se considera significativa a la hora de medir la implicación o el distanciamiento, solo se tiene en cuenta la presencia explícita en el discurso de las referencias a la primera y a la segunda persona. La pasiva, de este modo, ya no podría considerarse, en todos los casos, como un mecanismo de distanciamiento, solo en aquellos que omiten la figura del “yo” o del “tú”. En todos los casos, sin embargo, se trataría de un mecanismo de despersonalización. Ocurriría lo mismo con otros mecanismos propios indicados por

Chafe y Tannen, como las nominalizaciones o el empleo de objetos como sujetos sintácticos.

En definitiva, el distanciamiento o falta de implicación se manifiesta en el discurso a través de mecanismos o estrategias que, por un lado, se enfocan en la primera y la segunda persona y que, por otro, no siempre tienen que ver con la omisión o no de las personas del discurso, sino con la capacidad de la audiencia de recrear en su imaginación una escena, suceso o conversación (la narración y la cita directa, por ejemplo) y la carga emocional que eso supone. La despersonalización se presenta, en cambio, como un fenómeno que emplea muchos otros mecanismos (no solo la pasiva, la nominalización y los sujetos abstractos) que tienen como objetivo evitar la presencia explícita de personas del discurso -no solo la del “yo” y del “tú”, sino también la de la tercera persona- para evitar, por ejemplo, posibles acciones descorteses o el compromiso del “yo” con la verdad de lo dicho. La despersonalización y el distanciamiento muestran, sin duda, ciertos puntos de intersección, pero no podría considerarse la falta de implicación como su función principal ni tampoco como su función exclusiva.

#### 2.4.3. Despersonalización y cortesía.

Para algunos de los autores analizados anteriormente, la omisión de referencias personales a través de la despersonalización tiene como finalidad amortiguar la descortesía de acciones que parecen inevitables en el discurso. Así, autores como Fernández Polo (1999), Alcaraz Varó (2000) o Alcaide Lara (2002) coinciden en resaltar la importancia de la cortesía en el discurso científico y en relacionarla con el fenómeno de la despersonalización. Para Fernández Polo (1999: 240), la impersonalidad típica del discurso científico constituye una estrategia de cortesía tanto en sentido positivo como en sentido negativo, puesto que permite neutralizar las acciones que amenazan la imagen pública de la comunidad científica a la que se dirige el autor del texto científico. De esta manera, mediante el empleo de construcciones impersonales, puede rechazarse una idea o contradecirse una opinión sin mencionar a quienes la proponen (cortesía positiva) o excluir al autor del texto cuando éste propone una teoría nueva, de modo que el acto de imposición que esto conlleva quede mitigado (cortesía negativa). Alcaraz Varó (2000: 182), en cambio, relaciona la despersonalización exclusivamente con la cortesía negativa. De hecho, considera que una de las cuatro grandes estrategias de este tipo de cortesía es la impersonalización, puesto que permite

borrar el agente o pasarlo a un segundo plano y, consecuentemente, realzar la importancia de los objetos o resultados. Alcaide Lara (2002: 8-9), por último, considera la impersonalidad como una estrategia propia de la argumentación en tanto que permite evitar la impresión de querer imponer al lector la propia opinión del autor del texto. De esta manera, el autor protege su imagen sin correr el riesgo de perjudicar su relación con el lector. Por todo esto, la impersonalidad, además de ser una estrategia de coorientación del pensamiento del lector al del autor (una estrategia de argumentación, por tanto), es, según la investigadora, una estrategia de cortesía verbal, concretamente de cortesía positiva.

Esta consideración de la despersonalización como una estrategia de cortesía parte, fundamentalmente, de los trabajos que realiza Myers (1989, 1990) sobre la pragmática de la cortesía en los artículos científicos. Según este autor, la descripción del discurso científico como puramente informativo e impersonal, como una colección de convenciones (el uso de pasivas, nominalizaciones, agradecimientos, modalizaciones), podría explicarse de un modo más eficaz si se toman estos rasgos como estrategias que buscan mantener la interacción social entre el autor del texto y su audiencia, esto es, estrategias de cortesía<sup>152</sup>. Este autor considera que, en función del contexto social en el que se desarrolla la comunicación científica, el investigador debe realizar dos tareas fundamentales: una, proponer una tesis propia y, dos, contradecir las opiniones ajenas. Ambas acciones, ligadas estrechamente entre sí, son susceptibles de ser interpretadas como comportamientos descorteses y de constituir lo que Myers (1989: 2), siguiendo a Brown y Levinson, denomina *face threatening acts (FTA)*, es decir, *acciones que amenazan la imagen pública (AAIP)*<sup>153</sup>. Dado que este tipo de acciones son inevitables, el investigador tiende a emplear una serie de estrategias destinadas a mitigar la descortesía de tales acciones, estrategias que varían dependiendo de la repercusión de las AAIP<sup>154</sup>. La clasificación que realizan Brown y Levinson (1987: 60), y que seguirá

---

<sup>152</sup> Myers (1989: 4-5) es consciente de que puede ser difícil aplicar el concepto de cortesía en un discurso escrito como es el artículo científico. Es cierto que en este tipo de discurso escrito no existe una interacción cara a cara entre un hablante y un oyente, pero, en opinión de este autor, sí que puede considerarse cierta interacción entre un escritor y una audiencia. Tanto uno como otro pueden ser, según Myers, de dos tipos: por un lado, el autor del artículo científico puede presentarse como un escritor que se dirige a un lector, o bien como un investigador que se dirige a otros investigadores; por otro lado, el autor puede dirigirse a una audiencia exotérica, es decir, a la comunidad científica, o bien a una audiencia esotérica, esto es, a la audiencia concreta especializada en el mismo tema que el propio autor. Tales distinciones serán importantes porque determinarán el funcionamiento de las estrategias de cortesía.

<sup>153</sup> Este término ha sido propuesto por Escandell Vidal (1996: 149). Calsamiglia y Tusón (1999: 164; 2007: 154), en cambio, hablan de *actos potencialmente amenazadores de imagen (AAI)*

<sup>154</sup> Ahora bien, cuando Myers habla de AAIP y de estrategias para evitarlas, solo está haciendo referencia a aquellas AAIP que suponen una amenaza para la imagen de la audiencia. Brown y Levinson (1987: 67), sin

Myers, distingue los siguientes tipos de estrategias: 1) abiertas y directas, 2) abiertas e indirectas, con cortesía positiva, 3) abiertas e indirectas, con cortesía negativa, 4) encubiertas y 5) evitar las AAIP<sup>155</sup>.

Desde el punto de vista de Myers, las estrategias más relevantes en el discurso científico son las estrategias de cortesía positiva y, sobre todo, las de cortesía negativa. Las dos se caracterizan por ser estrategias que, sin dejar de mostrar la intención del escritor, tratan de compensar o reparar de alguna manera la amenaza a la imagen pública que supone la realización de un determinado acto. No son las únicas que emplea el discurso científico escrito, puesto que Myers también analiza las estrategias abiertas y directas, las encubiertas y las que consisten en evitar las AAIP. En nuestro análisis nos centraremos, al igual que Myers, en las estrategias positivas y negativas que son, como luego veremos, las que más nos interesan por su relación con el fenómeno de la despersonalización.

Las estrategias de cortesía positiva se basan en la expresión de aprecio hacia la audiencia y sus deseos, y en la similitud de esos deseos con los del escritor<sup>156</sup>. Según Myers (1989: 7), en los escritos científicos las referencias directas a los deseos de los lectores están muy restringidas, pero pueden encontrarse estrategias de cortesía positiva que muestran “the writer’s acceptance of the wants of rival researchers, or of the scientific community as a whole”. Así, el empleo de la primera persona plural puede funcionar como una estrategia de cortesía positiva, puesto que permite al escritor identificarse con ideas que va rebatir a continuación:

Cuando *decimos* de algún concepto (sea lingüístico o no) que «está a caballo entre dos disciplinas» o que sus propiedades se sitúan «a medio camino» entre las que corresponden a otros conceptos bien caracterizados, raramente *estamos*

---

embargo, hablan de cuatro tipos de AAIP: por un lado, las que amenazan la imagen positiva y negativa del oyente -que serían aquellas de las que se ocupa Myers- y, por otro, las que amenazan la imagen positiva o negativa del hablante, que no son tenidas en cuenta en el estudio de este autor. Es importante hacer esta distinción porque muchas de las estrategias que emplea el escritor para proteger la imagen positiva o negativa de la audiencia, perjudican su propia imagen positiva o negativa. Así, por ejemplo, un agradecimiento, una promesa, la aceptación de una excusa o de una oferta, que suponen estrategias que protegen la imagen positiva de la audiencia, implican, al mismo tiempo, una AAIP que amenaza la imagen negativa del escritor, pues éste asume una deuda con la audiencia que conlleva una autolimitación de la libertad de acción. En cualquier caso, Brown y Levinson (1987: 70) entienden la cortesía como un conjunto de estrategias enfocadas en la imagen del oyente, tanto positiva como negativa. Y esto es de lo que parte Myers en su estudio.

<sup>155</sup> Como en el caso anterior, sigo las denominaciones empleadas por Escandell (1996: 150). Los términos que emplean Brown y Levinson (1987: 60) son 1) *on record without redressive action, badly*; 2) *on record with redressive action, positive politeness*; 3) *on record with redressive action, negative politeness*; 4) *off record* y 5) *don't do the FTA*.

<sup>156</sup> “Positive politeness is redress directed to the addressee’s positive face, his perennial desire that his wants (or the actions/acquisitions/values resulting from them) should be thought of as desirable. Redress consist in partially satisfying that desire by communicating the one’s own wants (or some of them) are in some respects similar to the addressee’s wants” (Brown y Levinson, 1987: 101).

*haciendo un análisis ajustado de la noción que nos proponemos desentrañar (ARTLIN1-BOSQUE: 9).*

El objetivo que persigue el autor de este ejemplo es, precisamente, evitar ese análisis poco ajustado en el tratamiento de un concepto lingüístico concreto, las colocaciones, de ahí que su artículo vaya a centrarse en el análisis de este concepto y de los límites que lo caracterizan. La posible crítica a otros investigadores queda suavizada con la primera persona del plural que incluye al autor dentro de la propia crítica, esto es, indica que el escritor pertenece al mismo grupo que la audiencia. La primera persona del plural permite, así, convertir la crítica en un “terreno común” entre el escritor y la audiencia (Brown y Levinson, 1987: 102).

La solidaridad entre los deseos del escritor y de la audiencia también puede expresarse a través de elementos emocionales que, en principio, resultan ajenos al discurso científico. La muestra de respuestas emocionales, por ejemplo, puede funcionar como estrategia de cortesía positiva, puesto que se trata de respuestas que, de algún modo, son compartidas por la comunidad científica. Es el caso, por ejemplo, del placer por el progreso de la disciplina, del desacuerdo ante el fallo de una nueva idea o de la sorpresa ante determinado hallazgo:

Y sorprende que esa misma Disposición Adicional no diga de qué tipo de formación podría exigirse por convenio al empresario que quisiera asumir él mismo las funciones preventivas (ARTDER2-GONZÁLEZ: 43).

En este caso, la expresión de sorpresa no debería interpretarse como un respuesta emocional exclusiva del propio autor, como si solo éste tuviera la suficiente perspicacia de fijarse en este hecho. La sorpresa, con un punto de crítica, que conlleva el hecho de que esta Disposición Adicional no incluya un tipo de formación concreta, se presenta como un sentimiento compartido por todos los investigadores que leen el artículo. Al asumir que la audiencia comparte su misma sorpresa, el autor construye, de nuevo, un área común (Brown y Levinson, 1987: 102).

También son estrategias de cortesía positiva las bromas, las alabanzas y los agradecimientos, así como indicar que algo es “obvio”, minimizando la propia originalidad (aunque si fuera realmente “obvio” no habría sido publicado), o señalar un desacuerdo con la idea de un autor para después indicar que hay cierta base común compartida:

Diéguez distingue cinco modalidades de realismo científico: el realismo ontológico, el realismo epistemológico, el realismo teórico, el realismo semántico y el realismo progresivo. No es que esta clasificación nos parezca perfecta. En

este apartado y en el siguiente veremos que cabe distinguir otras modalidades del realismo. Pero, al menos, es una propuesta que permite discernir diversos *grados de realismo*<sup>157</sup>, y también de antirrealismo (MANFIL3-ECHEVARRÍA: 299).

Las estrategias de cortesía positiva, por tanto, tienen como fin granjearse la implicación de la audiencia. El problema que presentan, sin embargo, es que no siempre la audiencia puede aceptar al escritor como “one of the set of people from whom positive politeness of a certain form is welcome” (Myers, 1989: 12), de ahí que haya que manejarlas con mucho cuidado. En este sentido, este tipo de estrategias supone un riesgo en los artículos científicos porque cualquier indicación de interés personal o de relación personal entra en conflicto con la deferencia debida a la comunidad científica.

La cortesía negativa, en cambio, se realiza a través de estrategias en las que el escritor expresa la voluntad de no limitar la libertad de acción del lector, pide excusas u ofrece posibles compensaciones por la posible limitación o se distancia de la responsabilidad de haber efectuado una AAIP<sup>158</sup>. Este tipo de estrategias, según Brown y Levinson (1987: 130), son propias de discursos en los que los participantes muestran una gran distancia social, de ahí que Myers sostenga que, en un discurso como el científico, donde los participantes no muestran apenas grado de familiaridad, sea esperable, al menos en principio, encontrar una frecuencia alta de este tipo de estrategias. En este sentido, Myers (1989: 12) cree que muchos de los rasgos considerados convencionales en los textos científicos, como los atenuadores (*hedges*), las construcciones impersonales, las pasivas, las nominalizaciones o el empleo de reglas generales pueden ser reinterpretadas como estrategias de cortesía negativa. Muchas de estas estrategias fueron ya señaladas por Brown y Levinson (1987: 190). Además del empleo de los atenuadores, de las expresiones pesimistas (se asume que el oyente no va a hacer lo que quiere el hablante), de los actos indirectos o de las disculpas, los dos autores destacan la impersonalización del hablante y del oyente como una de las estrategias de cortesía negativa más empleada por el hablante para indicar su deseo de no afectar al oyente, distanciándose de la AAIP:

“One way of indicating that S doesn’t want to impinge on H is to phrase the FTA as if the agent were other than S, or at least possibly not S or not alone, and the

<sup>157</sup> La cursiva de *grados de realismo* pertenece al texto original.

<sup>158</sup> “Negative politeness, on the other hand, is oriented mainly toward partially satisfying (redressing) H’s negative face, his basic want to maintain claims of territory and self-determination. Negative politeness, thus, is essentially avoidance-based, and realizations of negative-politeness strategies consist in assurances that the speaker recognizes and respects the addressee’s negative face wants and will not (or will only minimally) interfere with the addressee’s freedom of action” (Brown y Levinson, 1987: 70).

addresse were other than H, or only inclusive of H. This results in a variety of ways of avoiding the pronouns ‘I’ and ‘you’” (Brown y Levinson, 1987: 190).

Los dos autores señalan varios mecanismos que permiten impersonalizar al hablante y al oyente, es decir, que permiten evitar la primera y la segunda persona del singular<sup>159</sup>: los verbos performativos, el imperativo, los verbos impersonales, las pasivas, el empleo de circunstanciales (instrumental, locativo, etc.) como sujetos sintácticos (*el chico fue golpeado por los hinchas con un bate / el bate fue usado por los hinchas para golpear al chico*), la pluralización de los pronombres *yo* y *tú*, el empleo de términos que evitan el pronombre *yo* (como la tercera persona), el distanciamiento del punto de vista (empleando el pasado, por ejemplo, *Me estaba preguntando si puedo pedirte el coche* es más cortés que *Me pregunto si puedo pedirte el coche*) (Brown y Levinson, 1987: 190-206). Junto a estas estrategias, los autores también señalan el empleo de reglas generales y de nominalizaciones como dos estrategias que, al igual que la impersonalización del “yo” y del “tú”, permiten al hablante distanciarse de la infracción que supone la AAIP. Indican, así, que no hay intención de afectar al oyente. Mediante el empleo de las reglas generales el hablante se disocia de la posible agresión al oyente al indicar que la responsabilidad de esta acción no es suya, sino que está impuesta por alguna norma social, regulación u obligación. La nominalización -que los autores relacionan con la formalidad, con la modalidad escrita y con una mayor distancia entre hablante y oyente- logra evitar la mención del autor, que se convierte en atributo de la acción. De esta forma, “As far as FTAs are concerned, with the progressive removal of the active ‘doing’ part of an expression, the less dangerous it seems to be –it is not *objects* that are dangerous, it is their trajectories” (Brown y Levinson, 1987: 207-208)<sup>160</sup>.

<sup>159</sup> Al igual que los autores que empleaban el término *impersonalización*, señalados en el apartado 2.2., Brown y Levinson solo consideran la omisión de la primera y de la segunda persona, dejando al margen la tercera.

<sup>160</sup> Haverkate (1984, 1987, 1994), que parte de los estudios de Brown y Levinson, relaciona la estrategia verbal de la desfocalización con la cortesía negativa. Para este autor, la *cortesía desfocalizadora* (Haverkate, 1987: 47) “sirve para expresar cortesía negativa. Procede, pues, del deseo del hablante de que su comportamiento intencional sea aceptable para el oyente”. La desfocalización, inherente a los actos verbales indirectos, permite al hablante silenciar información referencial de la(s) persona(s) implicada en el estado de cosas descrito y, por tanto, proteger su imagen. El autor señala tres estructuras desfocalizadoras corteses: el pronombre pseudorreflexivo *se*, la primera persona del plural y la segunda persona del singular (el *tú* general) (Haverkate, 1987: 47). Por ejemplo, con el uso de *se* en *Así se llega a la conclusión de que no funcionan bien en nuestro equipo*, el hablante, mediante un acto verbal indirecto, “desfocaliza su propia identidad para no indicar explícitamente que él es quien saca la conclusión referida, que, lógicamente, puede ser compartida o no por otras personas” (Haverkate, 1987: 48). El hablante, por tanto, manifiesta cortesía negativa, pues desea hacer más aceptable la información desfavorable. El empleo de la primera persona del singular, *Así llego a la conclusión de que no funcionan bien en nuestro equipo*, en cambio, entraría en un enfrentamiento directo con el interlocutor. En otros casos, la desfocalización minimiza el papel del interlocutor, por ejemplo, *Esos errores se deben evitar*. En este ejemplo, también un acto indirecto, el hablante manifiesta cortesía negativa para no



Myers, por tanto, que aplica los análisis de Brown y Levinson al estudio del discurso científico escrito, observa que en este tipo de discurso también se emplean estas construcciones con la misma finalidad cortés. De hecho, para este autor (Myers, 1989: 14) este tipo de construcciones “do not necessarily reflect the impersonality of science, or the arbitrary dictates of tradition, but rather are rational ways of dealing with interactions, with claims and denials, the necessary FTAs of scientific writing”. Estas construcciones pueden emplearse para evitar una crítica directa a un investigador, para marcar el compromiso o el rechazo de una afirmación sin que el escritor se señale de manera directa o para distanciarse, incluso, de la responsabilidad de haber cometido una AAIP. Son construcciones, por tanto, que evitan la descortesía de todas estas acciones y que permiten al autor introducir una representación de sí mismo en el discurso, manteniendo, al mismo tiempo, la imagen pública de la comunidad científica<sup>161</sup>:

Lo que este investigador ha hecho es *lo que no suele hacerse*: ir a los documentos originales (no copias), trasladar directamente (no fiando el quehacer a los demás) y, luego, con tan seguros asideros, especular (MANLINI-ALVAR: 233).

En este ejemplo, el investigador emplea una construcción pasiva con *se* que, en español, funciona de manera semejante a las construcciones impersonales en inglés, es decir, oculta el sujeto nocional. Gracias a esta construcción el autor evita señalar los investigadores concretos a los que está dirigida la crítica -un acto de agresión a la imagen de la audiencia-, lo que la convierte en una estrategia de cortesía negativa.

Ahora bien, el empleo de estas construcciones no significa que todo sujeto personal desaparezca. Según Myers, el empleo de sujetos personales desempeña una importante función como estrategia de cortesía. El uso de terceras personas, por ejemplo, puede transformar el compromiso por la idea de un investigador en una falta de compromiso, o incluso, en un rechazo a esa misma idea:

---

identificar al oyente como la persona responsable, puesto que el empleo del *tú/usted* – *Debe(s) evitar esos errores*- llevaría a un enfrentamiento entre el hablante y el oyente. Para Haverkate en estos ejemplos podría hablarse de una doble función en esta estrategia “que consiste en generalizar desfocalizando” (Haverkate, 1987: 49), ya que, por un lado, se sugiere que existe unanimidad en las opiniones sostenidas por el hablante (“no soy yo, sino todos”) y, por otro, se protege la imagen del oyente.

<sup>161</sup> En un trabajo posterior, centrado en la construcción social del conocimiento científico, Myers (1990) examina las prácticas textuales de dos biólogos, relacionándolas con determinados aspectos del proceso de escritura científica, un proceso que abarca desde la producción de propuestas de petición de beca (*Biologists' Proposals*) y artículos científicos (*Biologists' Articles*) a los textos de divulgación científica. Una de las conclusiones que extrae el autor es que la auto-presentación del autor, característica de las propuesta de petición de beca, puede considerarse como un ataque a la objetividad científica: “that grant proposals involve a rhetoric of self-presentation and of placing oneself in relation to the field, and that the writing of them involves and reflects a complex process of negotiation with a particular audience –the agency’s panel- could be seen as an attack on scientific objectivity” (Myers, 1990: 248).

- (a) En ese “vivir desviviéndose” que constituye, *según Castro*, la característica más sobresaliente del proceso histórico español, se contemplaba la torturada “vividura” –por utilizar el mismo término de Castro- de las minorías religiosas frente al imperialismo excesivo y excluyente del nacionalcatolicismo español (MANHIS4-GARCÍA: 11).
- (b) En ese “vivir desviviéndose” que constituye la característica más sobresaliente del proceso histórico español, se contemplaba la torturada “vividura” –por utilizar el mismo término de Castro- de las minorías religiosas frente al imperialismo excesivo y excluyente del nacionalcatolicismo español.

En el primer ejemplo (a), la introducción de la tercera persona, *según Castro*, indica además del distanciamiento del autor del artículo con lo que se está afirmando, su rechazo a la postura de otro investigador, concretamente, Américo Castro. Por el contrario, la omisión de la tercera persona que vemos en el segundo ejemplo (b) indicaría el compromiso del autor con las ideas del otro investigador.

Un último aspecto que nos interesa resaltar del trabajo de Myers tiene que ver con la distinción que este autor realiza entre los artículos de investigación y los libros de texto o manuales (Myers, 1989: 28). Según este autor, la relación indicada en los artículos científicos entre dos tipos de autores y dos tipos de audiencia cambia en los manuales, que siguen un esquema parecido al de los textos de divulgación: el escritor se presenta ahora como un intermediario entre los investigadores (la audiencia esotérica) y los lectores, que, en el caso de los manuales, son aprendices de especialistas (la audiencia exotérica). Según el autor, con este cambio de relación desaparece la tensión que existía entre el escritor del texto científico y la comunidad científica, porque ahora la audiencia principal serán los lectores no especialistas y, por tanto, será la imagen de éstos lo que se evitará agredir. La principal consecuencia de esta falta de tensión es que muchas de las acciones que en el artículo agredían a la audiencia, esto es, que eran AAIP, en el manual dejan de serlo<sup>162</sup>.

En definitiva, el análisis propuesto por Myers supone un punto de vista interesante para explicar cómo un autor elige uno u otro modo de presentar su investigación dependiendo de la necesidad de anular comportamientos descorteses, inevitables en cualquier interacción científica. Hay algunos aspectos, sin embargo, que convendría examinar con un poco más de detalle. Según el análisis de Myers, parece que el mismo hecho de escribir un artículo científico conlleva, en sí, una AAIP y que apenas hay acciones que no agredan de una u otra manera la imagen pública de la audiencia. El

---

<sup>162</sup> Ya veremos con más detalle esta cuestión cuando examinemos las diferencias y semejanzas entre ambos géneros académicos, en el capítulo 6.

texto científico termina por asemejarse a una sucesión de estrategias corteses de uno u otro tipo. En este sentido, puede señalársele a Myers la misma crítica que se le indicó al modelo de Brown y Levinson, esto es, el tener una visión en cierto modo paranoide de las relaciones sociales, la cual considera la imagen pública como algo extraordinariamente débil y vulnerable, sometida de manera constante a agresiones potenciales y amenazada por actos a veces insignificantes (Escandell, 1996: 153)<sup>163</sup>. Otro problema que surge de este estudio es que, según el autor, estas estrategias son aplicadas conscientemente por el escritor del artículo científico (Myers, 1989: 6). Habría que plantearse si realmente el autor es siempre consciente de que su acto puede suponer una AAIP y de que debe emplear una estrategia de cortesía para evitarla. Es cierto que en aquellos casos en los que se ponen en juego estrategias de cortesía negativa puede existir un mayor grado de conciencia por parte del autor, sobre todo en aquellos casos en los que se evita una agresión evidente a la audiencia (la crítica, por ejemplo). No parece muy probable, sin embargo, que este grado de conciencia sea el mismo en todos los usos de estrategias negativas, así como en los casos en los que se emplean estrategias de cortesía positiva, estrategias encubiertas o aquellas que consisten en evitar las AAIP.

Esta última cuestión está muy relacionada con otra de las afirmaciones de Myers, aquella que sostiene que el empleo de determinadas construcciones, como la nominalización o las pasivas, no se debe a una convención propia del ámbito científico. Descartar el peso de la convención en estos usos, sin embargo, no parece lo más conveniente, sobre todo, en los que suponen cortesía negativa. Como señala Escandell Vidal (1996: 151-152), todas las lenguas poseen un conjunto de fórmulas lingüísticas más o menos convencionalizadas que sirven a este tipo de estrategia y no es descabellado pensar que el discurso científico escrito posea sus propias convenciones para evitar ciertas acciones potencialmente agresivas. En este sentido, el escritor puede que las emplee sin ser consciente de que se trata de estrategias que evitan dicha agresión hacia su audiencia e, incluso, sin ser consciente de que su acción constituye una AAIP.

Todas estas puntualizaciones repercuten en la vinculación de la cortesía y la despersonalización. Myers tiene razón al señalar que la tendencia a evitar la presencia de las personas del discurso en escritos científicos puede responder a una estrategia de

---

<sup>163</sup> Más recientemente, Kerbrat-Orecchioni (2004), en una revisión de la idea de universalidad de la cortesía, recoge esta misma crítica al modelo de Brown y Levinson y propone una serie de condicionamientos a los conceptos de FTA y FFA establecidos por estos investigadores, con el objeto, según la autora, de que el modelo se vuelva “más potente y más coherente” (Kerbrat-Orecchioni, 2004: 44).

cortesía, sobre todo, de cortesía negativa. Brown y Levinson dejan ver la relación estrecha entre este fenómeno y la cortesía cuando analizan la impersonalización del hablante y del oyente, el empleo de reglas generales y la nominalización como estrategias que permiten al hablante distanciarse de la AAIP. Myers, además, resalta la idea de *tendencia* en el proceso de evitar las personas del discurso, ya que, en muchas ocasiones, la presencia de las personas del discurso es necesaria desde el punto de vista de la cortesía. Esto explicaría por qué en la despersonalización también hablamos de *tendencia*, puesto que este fenómeno no se da en el discurso científico de manera absoluta. La despersonalización, por tanto, podría considerarse como una estrategia de cortesía, tanto positiva como negativa, dependiendo de los mecanismos empleados para evitar la presencia de las personas del discurso.

Ahora bien, esto no significa que exista una relación unívoca entre cortesía y despersonalización. En primer lugar, no todas las estrategias de cortesía, incluidas las de cortesía negativa, se basan en la omisión de las personas del discurso, sino que pueden basarse justamente en lo contrario, en la inclusión de éstas en el discurso, como hemos visto anteriormente. En segundo lugar, y sobre todo, no siempre la aplicación de uno de los mecanismos de despersonalización tiene que tener como finalidad suavizar la agresión de los actos del escritor del texto científico, aunque pueda verse, de hecho, una AAIP. De hecho, el que la despersonalización funcione como estrategia de cortesía o no depende, fundamentalmente, del tipo de relación que se establezca entre el escritor y su audiencia. Como hemos visto anteriormente, en el caso de los manuales, en los que, según Myers, no existe la tensión que se genera entre el escritor y comunidad científica, los mismos mecanismos de despersonalización tienen otras funciones diferentes a las de la cortesía. En cualquier caso, incluso dentro de un artículo científico, el empleo de uno de estos mecanismos no tiene por qué evitar, obligatoriamente, una agresión a la audiencia:

Las líneas generales de dicho método *han sido ya expuestas en anteriores publicaciones* y la exposición que de él realizamos, a lo largo de estas páginas, viene avalada por los trabajos de historización de la creación teatral contemporánea que hasta el momento han visto la luz inspirados en los postulados que aquí describo (ARTLIT1-BERENGUER: 11).

En este ejemplo, la finalidad del autor al emplear la pasiva y omitir la primera persona del singular no tiene por qué ser necesariamente la de evitar la agresión que puede suponer la incorporación explícita del “yo” en el discurso, sobre todo, porque tres líneas más abajo el autor no tiene ningún problema en incluirse en el artículo. El empleo de la

pasiva, en este caso, podría deberse a que la participación de las personas no es relevante, a que el fin que persigue el autor es resaltar el hecho frente a la participación personal, o a que el autor, simplemente, está reproduciendo una convención del discurso.

A esta falta de univocidad entre despersonalización y cortesía habría que añadir, por último, el hecho de que la despersonalización puede funcionar –tal y como indican Bravo (2005) y Briz (1998 [2001], 2003, 2005a)- como un recurso no ya cortés, sino *estratégicamente cortés*. Ambos autores analizan el fenómeno de la cortesía en la conversación en español y resaltan la necesidad de establecer una clara distinción entre ésta y el empleo de estrategias de atenuación como la despersonalización<sup>164</sup>. Bravo (2005) define cortesía como “*una actividad comunicativa cuya finalidad propia es quedar bien con el otro y que responde a normas y códigos sociales que se suponen en conocimiento de los hablantes. Este tipo de actividad en todos los contextos considera el beneficio del interlocutor. El efecto que esta actividad tiene en la interacción es interpersonalmente positivo*” (Bravo, 2005: 33-34). La cortesía, por tanto, necesita la orientación hacia el otro, el deseo de quedar bien con el otro: “Desde el momento que decimos que se pretende “quedar bien” (*ganar imagen*), lo que incluye evitar “quedar mal” (*perder la imagen*), estamos pensando en que ambas imágenes están comprometidas en la situación de cortesía” (Bravo, 2005: 32). El contexto será el factor determinante, pues solo en la interpretación del contexto y en el marco de la interpretación interpersonal puede determinarse si existe o no cortesía: “Si bien existen recursos que en forma *habitual* son atenuadores en determinadas situaciones, no lo son *per se* sino que dependen de su interpretación en contexto” (Bravo, 2005: 32).

Para Briz (1998 [2001], 2003, 2005a), la cortesía y la atenuación son tácticas vinculadas a la actividad argumentativa, a la negociación del acuerdo y a la eficiencia y eficacia pragmática, el fin último de toda conversación: “No importa si hay que gastar más energía al procesar, no importa demasiado la energía que tenga que gastar mi interlocutor, ni que se dé más de lo que se pide, si con ello se consigue que el interlocutor comprenda y, sobre todo, acepte lo que se dice. Porque, si no hay aceptación, no existe intercomunicación” (Briz, 2003: 18). En este proceso, añade el autor, no solo hay que ser claro y dar fuerza argumentativa a lo dicho o al acto de decir,

---

<sup>164</sup> Para Myers (1989), los atenuantes (*hedges*) son un recurso diferente al empleo de las construcciones impersonales, las pasivas o las nominalizaciones, como hemos visto más arriba. En cambio, para otros autores, Briz y Bravo entre ellos, el empleo de esas construcciones responde a una estrategia de atenuación. Esto lo veremos con más detalle en el apartado siguiente.

sino también, “dada la intención del YO y por la presencia del TÚ, uno ha de ser amable, modesto, colaborativo; en suma cortés o, más exactamente, estratégica e interesadamente cortés, ya que la cortesía, más que deferencia auténtica hacia el interlocutor, persigue con mayor frecuencia en la conversación cotidiana el propio interés del hablante” (Briz, 1998 [2001]: 110). En este sentido, la despersonalización-impersonalización del “yo” y del “tú” -que Briz analiza dentro de la atenuación pragmática- no siempre funciona como un estrategia de cortesía: en unas ocasiones puede tratarse de un procedimiento que se orienta estratégicamente hacia el interlocutor para hacer más eficaz y efectivo el mensaje (es decir, sería un procedimiento estratégicamente cortés que esconde el beneficio del hablante bajo una cortesía solo aparente); en otras, ni siquiera supondría tal apariencia cortés porque no se proyecta hacia al “tú”, sino que protege exclusivamente la imagen del “yo” (A: *¿Todavía no has terminado?* / B: *Uno hace lo que puede*) (Briz, 2003: 20).

Desde este punto de vista, por tanto, considerar la despersonalización como un procedimiento cortés restringiría aún más los límites de su análisis, puesto que solo se podría establecer despersonalización en aquellos casos en los que 1) se minimizan acciones que agreden la imagen pública de la audiencia, 2) esta minimización responde a una estrategia, esto es, a una acción consciente del autor, y 3) el autor no busca otro interés más allá del de “quedar bien” con la audiencia. Quedarían descartados, sin embargo, todos aquellos ejemplos de despersonalización en los que solo se proteja la imagen del autor sin proyectarse hacia la audiencia, que no respondan a una estrategia del autor, o en los que haya una proyección hacia la audiencia pero solo se busque el beneficio del autor (estratégicamente corteses).

#### 2.4.4. Despersonalización y atenuación.

Los estudios más recientes que se refieren a la despersonalización han considerado este fenómeno como una estrategia de *hedging* o atenuación característica tanto del discurso oral (Briz, 1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b) como del discurso escrito, en particular, del académico-científico, ya sea en estudios aplicados al inglés (Luukka y Markkanen, 1997; Martínez, 2001; Hyland, 1995, 1996, 1998, 2000, 2005) o al español (Morales, 2008), ya sea en investigaciones contrastivas español-inglés (Oliver del Olmo, 2004; Mendiluce, 2004; Poveda Cavanés, 2007; Martín-Martín, 2008).

Para Luukka y Markkanen (1997: 168-169), la impersonalización responde a una decisión estratégica de atenuación del hablante o del escritor para 1) proteger su propia

cara, evitando el compromiso con lo dicho, y 2) para salvar la cara del oyente o lector. Martínez (2001) también considera este fenómeno una estrategia relacionada directamente con el criterio pragmático de negociabilidad que permite a los escritores ponerse en un segundo plano y resaltar los resultados científicos.

Hyland (1996: 251), como veíamos anteriormente, vincula la atenuación a la dimensión metadiscursiva interpersonal y define *atenuante* como cualquier recurso lingüístico que se utiliza para indicar 1) falta de compromiso o implicación total hacia la verdad de una proposición o 2) el deseo de no expresar ese compromiso de forma categórica. Para Hyland (1998) la impersonalización, como un recurso de atenuación del discurso académico-científico, se ubica dentro de las categorías pragmáticas orientadas al escritor, ya que sirven 1) para atenuar el grado de compromiso o responsabilidad de éste con lo dicho y así evitar críticas posteriores (Hyland, 1998: 172) y 2) para minimizar el rol de los factores sociales en la investigación para crear la impresión de que la verdad se “descubre” y no se “construye” (Hyland, 2000: 94).

Los estudios aplicados al español se centran, en su mayoría, en el análisis del discurso académico-científico, con la excepción de Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b), que se centra en la atenuación en el discurso oral. Para este autor, como ya veíamos, la despersonalización del “yo” y del “tú” constituye una categoría estrictamente pragmática (frente a otras que son semántico-pragmáticas) que minimiza el papel del emisor y del locutor en la conversación, distanciándolos respecto a lo que se enuncia. De este modo, el emisor puede 1) salvaguardar su propia imagen respecto al interlocutor, 2) mitigar la fuerza ilocutiva del acto de habla y 3) salvaguardar la imagen del “tú” (Briz, 1998 [2001]: 154-156).

Oliver del Olmo (2004: 151) define la atenuación retórica como un fenómeno socio-pragmático “versátil (multifuncional) y sutil (más o menos evidente según la familiaridad del lector y la destreza del autor) cuya función básica es la de permitir al sujeto mantener su presencia en el texto de una forma más o menos evidente (*objetiva / subjetiva*), brindándole la oportunidad de enunciar y comentar un postulado al mismo tiempo”. Para esta autora, la desagentivación es una de las cuatro estrategias de atenuación retórica empleadas en el discurso médico que, a diferencia de las demás (*escudos, aproximadores, expresiones de duda personal e implicaciones directas del autor*), está orientada hacia el contenido, pues permite esconder al responsable del valor de la verdad de lo que se está diciendo y dotar de mayor precisión, científicidad y objetivización al contenido (Oliver del Olmo, 2004: 193). Por otro lado, en tanto que

estrategia de atenuación, su empleo estaría determinado por varios factores como el propósito comunicativo, el contexto, la audiencia, la cultura e idioma, la época o la autoconfianza del autor en función de su experiencia y sexo (Oliver del Olmo, 2004: 151-152).

Mendiluce (2004: 229) define la atenuación asertiva como una estrategia retórica persuasiva que consiste en la mitigación de la fuerza semántica de los enunciados con el fin de facilitar que la audiencia acepte como verdadera la información que el autor le ofrece. Esta estrategia puede emplearse porque a) la falta de datos no posibilita un mayor grado de precisión o exactitud sin faltar a la verdad y b) las afirmaciones categóricas o el exceso de confianza en la propia investigación pueden hacer que el resto de miembros de la comunidad académica se sientan amenazados porque se cuestiona la validez de su investigación. Así pues, la atenuación asertiva permite a los científicos aparecer humildes, respetuosos y corteses con sus colegas, al tiempo que diligentes y meticulosos con su trabajo. Atenuante asertivo será, así, toda unidad lingüística léxica o sintáctica, simple o compleja, que se emplee al servicio de la atenuación asertiva añadiendo incertidumbre, duda, imprecisión o vaguedad al mensaje. Mendiluce (2004: 232), así, considera la despersonalización-impersonalización, específicamente, como una categoría de atenuación asertiva que recoge todas aquellas expresiones “que hacen desaparecer al investigador del proceso científico al encubrir su responsabilidad como autor de ciertas acciones concretas”.

Para Poveda Cavanés (2007: 154), las estrategias de atenuación responden a tres funciones retóricas u objetivos comunicativos principales en el discurso de arquitectura: 1) el deseo del autor por mostrar deferencia y cortesía a la audiencia, 2) la necesidad del autor por protegerse contra las posibles consecuencias negativas de presentar unos resultados erróneos y 3) la consideración al grado de precisión necesario. En este sentido, la despersonalización se describe como una estrategia de atenuación que elimina la presencia del autor y traslada la responsabilidad de las acciones “to an impersonal subject” (Poveda Cavanés, 2007: 150). En ocasiones, también pueden funcionar como estrategia de cortesía hacia el resto de la comunidad para presentar un proyecto como resultado de un trabajo en equipo y no de un esfuerzo individual o presentar la información de modo que los resultados “seem to have a life of its own”, eliminando la participación activa del autor en el proyecto (Poveda Cavanés, 2007: 151). No obstante, es interesante observar que los mismos recursos que se indican en la despersonalización (pasivas, objetos como sujetos de acción, nominalizaciones) se



señalan más adelante como recursos para expresar 1) la modestia y humildad que demandan las convenciones del género (Poveda Cavanés, 2007: 150-151), 2) solidaridad hacia la comunidad discursiva (Poveda Cavanés, 2007: 151-152), 3) provisionalidad y tentativa para evitar críticas (Poveda Cavanés, 2007: 152) o 4) justificación de la conveniencia del resultado propuesto (Poveda Cavanés, 2007: 152-153).

Para Morales (2008: 77) y Cassany (Morales y Cassany, 2008: 305), las construcciones impersonales constituyen una categoría pragmática y sociocognitiva de atenuación (junto a aproximadores, escudos, deícticos temporales y atenuantes compuestos), “pues afecta principalmente [*sic.*] la responsabilidad de autor con la verdad de la proposición y su relación con la comunidad discursiva”, cuyo empleo responde a múltiples motivos: 1) expresar falta de compromiso con la verdad de lo dicho (Morales, 2008: 77), 2) proyectar una imagen de objetividad y científicidad dando voz a la propia investigación y no al agente humano, 3) protegerse de posibles críticas o 4) expresar provisionalidad del saber (Morales, 2008: 120), 5) evitar potenciales rechazos a sus interpretaciones (Morales, 2008: 127), 6) evitar crear actos que amenacen la imagen del lector (Morales, 2008: 131), 7) distanciarse de la información presentada (Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007: 79), 8) criticar con precaución (Morales, Cassany y González-Peña, 2007: 50), o 9) bajar el tono de las afirmaciones (Morales y Cassany, 2008: 322).

Para Martín-Martín (2008), por último, la atenuación es una importante estrategia retórica que permite a los autores reducir no solo la amenaza que supone su investigación frente a la comunidad científica –esto es, “the face threatening acts that are involved in the making of claims” (Martín-Martín, 2008: 133)-, sino también conseguir que la comunidad acepte su contribución al conocimiento de la disciplina “by showing that they are familiar with the discourse conventions of a particular academic community” (Martín-Martín, 2008: 134). Según el investigador, la despersonalización - como estrategia de atenuación junto a la indeterminación y la subjetivización- disminuye la presencia de los escritores en el texto mediante la descripción del método “in a detached way” -evitando, así, atribuciones personales- (Martín-Martín, 2008: 144), y mitiga la fuerza de las propuestas científicas. Con ello, los escritores presentan una investigación aparentemente independiente de su participación y evitan la responsabilidad o el compromiso con la verdad de la proposición expresada.

Vemos, por tanto, que los autores que hacen referencia a la despersonalización en el análisis de la atenuación en el discurso académico-científico español coinciden en describirla como una estrategia o un recurso de atenuación polifuncional, que afecta, fundamentalmente, a la responsabilidad o compromiso del autor con la verdad de lo dicho y a la relación de éste con su interlocutor, esto es, el “tú”, la audiencia, la comunidad discursiva. En este sentido, la despersonalización se presenta, principalmente, 1) como una estrategia cortés que protege la imagen del “yo” y del “tú”, evitando tanto actos agresivos como afirmaciones categóricas, excesos de confianza o críticas explícitas, y marcando la humildad y la modestia necesaria para lograr la aceptación de la comunidad; o 2) como un recurso que proyecta objetividad, científicidad o distanciamiento, eliminando los agentes o actores que intervienen en las actividades descritas y resaltando los resultados, los datos, los objetos como productos autónomos. La despersonalización como estrategia o recurso de atenuación<sup>165</sup>, por tanto, muestra una gran diversidad, lo que no sorprende si se tiene en cuenta la heterogeneidad que se observa en los estudios sobre atenuación<sup>166</sup>. No es el objeto de nuestra investigación hacer un estudio detallado de estos estudios, pero nos parece interesante detenerse brevemente en la evolución del concepto de *atenuación* y *atenuante* para dar cuenta de la amplitud de perspectivas que se entrecruzan y así establecer con más precisión el concepto de despersonalización que trabajan los autores anteriores.

El concepto lingüístico de *hedging* o *hedge* surge en la década de los 70 en el marco de la teoría de prototipos para referirse a palabras o frases que contribuyen a un menor o mayor grado de *fuzziness* en las categorías semánticas (Markkanen y Schöder, 1997; Schröder y Zimmer, 1997; Clemen, 1997; Vartalla, 2001; Oliver del Olmo, 2004). G. Lakoff (1972, 1973, 1987) fue el primer lingüista que empleó el término *hedges* para describir determinadas unidades léxicas “whose job it is to make things fuzzier or less fuzzy” (Lakoff, 1972: 195)<sup>167</sup>, esto es, construcciones que difuminan, hacen vagos los

<sup>165</sup> Clemen (1997: 240) señala la necesidad de distinguir “between strategies and devices”. Dentro de las estrategias estarían, según la autora, las construcciones impersonales, las pasivas, las construcciones parentéticas (“This, I believe, is not a good idea”) o las condicionales. Dentro de los recursos, en cambio, estarían los verbos modales, las partículas modales, los verbos performativos, etc.

<sup>166</sup> Pueden revisarse los estudios de Markkanen y Schöder (1997), Schröder y Zimmer (1997), Clemen (1997), Vartalla (2001), Mendiluce (2004), Oliver del Olmo (2004) o Morales (2008).

<sup>167</sup> El fenómeno de atenuación, sin embargo, ya había sido objeto de análisis en estudios previos, si bien no se denominó *hedges/hedging* hasta Lakoff (1972). Como señalan Clemen (1997: 236-237) y Schröder y Zimmer (1997: 251), Zadeh, en 1965, y Weinreich, en 1966, hicieron referencias a este fenómeno, si bien empleando términos diferentes: Zadeh hablaba de un continuo de niveles de clasificación (*continuum of classification grades*) y Weinreich de *metalinguistic operators*.

límites entre las categorías o bien permiten marcar límites más precisos entre ellas. Así, de acuerdo con Lakoff, expresiones como *sort of, rather, a real, technically, strictly/loosely speaking, etc.* permiten difuminar o hacer más precisas las fronteras entre unas categorías y otras y, por tanto, “reveal distinctions of degree of categorie membership” (Lakoff, 1972: 197) a la hora de establecer grados de pertenencia a una categoría concreta. Así, en una expresión como *Loosely speaking, a bat is also a bird* el atenuante difumina los límites de la categoría centrándose en el rasgo [+volar]. En cambio, *Strictly speaking, a whale is a mammal* el atenuante implica que la ballena, en este caso, se examina bajo condiciones estrictas de los rasgos definitorios de la categoría mamífero. Lakoff (1972: 197; 1973: 473; 1987: 89), además, observa que los atenuadores no solo revelan distinciones en cuanto al grado de mayor o menor pertenencia a una categoría, sino que pueden aportar nuevos significados. Un ejemplo clásico es el siguiente :

(a) *Esther Williams is a fish.*

(b) *Esther Williams is a regular fish.*

La primera frase (a) sería claramente falsa puesto que Esther Williams es un ser humano y no un pez. En (b), en cambio, el uso de *regular*, activa connotaciones de la palabra *fish* que convierte la frase en verdadera o aparentemente verdadera: significa que Esther Williams no es un pez, pero posee algunas propiedades popularmente asociadas a los peces, particularmente la capacidad de nadar con tal naturalidad que parece sentirse como en casa en el agua. Esto es, se refiere a sus destrezas como nadadora y no supone que ella tenga otras características propias de un pez<sup>168</sup>.

Desde esta primera aproximación de Lakoff, los estudios sobre atenuación han evolucionado desde una perspectiva semántica e ideacional hasta una perspectiva pragmática e interpersonal, más interesada en la interacción social entre los participantes del discurso. La atenuación, así, pasa a ser considerada como un fenómeno pragmático del análisis del discurso y a interrelacionarse con la cortesía, la mitigación o la vaguedad lingüística, con los actos de habla y las máximas de Grice, con el metadiscurso, la modalidad epistémica o la evidencialidad. De este modo, se analizan los atenuantes como recursos destinados a mitigar la descortesía de acciones que atentan

<sup>168</sup> En cambio, otros atenuantes como *technically* “excludes such “connotational” dimensions of meaning in favor of precise definitional dimensions. *Technically* is thus inappropriate when no precise definition has any status” (McCawley, 1993: 485), lo que convierte en falsos ejemplos como (c) *\*Technically, the whales are fish. Technically* funcionaría, así, de manera muy semejante a *strictly*.

contra la imagen pública (*face*) del hablante/escritor o del oyente/lector<sup>169</sup>, como mecanismos que negocian la construcción del conocimiento entre los miembros de una comunidad discursiva específica o como estrategias que buscan la mitigación de la fuerza ilocutiva de los actos de habla, la vaguedad en las afirmaciones, la modificación del valor de la verdad o falsedad de una frase, o la falta de compromiso del hablante/escritor (Markkanen y Schöder, 1997; Schröder y Zimmer, 1997; Clemen, 1997; Vartalla, 2001; Mendiluce, 2004).

En esta evolución nos parece relevante detenerse en las aportaciones de Salager-Meyer (1994), puesto que, junto con Hyland, es uno de los autores de referencia fundamental en los estudios que analizan la despersonalización como fenómeno de la atenuación. Salager-Meyer (1994), que centra sus investigaciones en el empleo de los atenuantes en el discurso médico, afirma que, a pesar de la disparidad de criterios a la hora de analizar la atenuación, pueden distinguirse dos grandes tendencias: 1) la más aceptada, que asocia los atenuantes “with unscientific imprecision” y considera su uso como una estrategia de defensa o protección, “to make sentences more acceptable to the hearer/reader, thus increasing their chance of ratification and reducing the risk of negation” (Salager-Meyer, 1994: 150), y 2) la que los considera como “ways of being more precise in reporting results. Hedging may present the true state of the writers' understanding, namely, the strongest claim a careful researcher can make” (Salager-Meyer, 1994: 151). La primera tendencia correspondería a autores como Swales (1990), Brown y Levinson (1987) o Myers (1989), para quienes el empleo de los atenuantes responde a una intención –consciente- de crear imprecisión y vaguedad no científica con el fin de obtener la aprobación de la comunidad científica y reducir al máximo la posibilidad de un rechazo. De acuerdo con la segunda tendencia, en cambio (la que sigue Salager-Meyer y, en su opinión, Hyland), la atenuación permite aumentar la precisión del discurso científico: en tanto que la ciencia no puede ser absolutamente precisa, los autores emplean los atenuantes para graduar el estado de conocimiento que se posee del objeto (datos, opiniones, estimaciones, etc.), marcando las diferencias entre los hechos y su interpretación (Salager-Meyer, 1994: 152). Para Salager-Meyer, por

---

<sup>169</sup> Brown y Levinson (1987) definen la atenuación dentro de la cortesía en términos que recuerdan la definición de Lakoff (1972). Para estos autores, *hedge* es “a particle, word, or phrase that modifies the degree of membership of a predicate or noun phrase in a set; it says of that membership that it is *partial* or true only in certain respects, or that it is *more* true and complete than perhaps might be expected” (Brown y Levinson, 1987: 145). Myers (1989), en cambio, define la atenuación como un recurso que marca la provisionalidad de una afirmación: “Hedging is a politeness strategy when it marks a claim, or any other statement, as being provisional, pending acceptance in the literature, acceptance in the community –in other words, acceptance by the readers” (Myers, 1989: 12).

tanto, la atenuación “embraces a threedimensional concept: 1. that of purposive fuzziness and vagueness (threat-minimizing strategy); 2. that which reflects the authors’ modesty for their achievements and avoidance of personal involvement; 3) that related to the impossibility or unwillingness of reaching absolute accuracy and of quantifying all the phenomena under observation” (Salager-Meyer, 1994: 153). La autora, por último, insiste en el hecho de que los atenuantes son, ante todo, “the product of a **mental attitude**<sup>170</sup> which looks for prototypical linguistic forms (such as modals, epistemic verbs, approximators, etc.) for its realization, but these linguistic forms do not always carry a hedging nuance” (Salager-Meyer, 1994: 153). Esta ambigüedad –una forma lingüística puede tener varias funciones y una misma función puede expresarse usando diferentes formas- es la que provoca la dificultad de identificar qué formas lingüísticas son atenuantes y cuáles no, y determina que su interpretación solo pueda realizarse en función del contexto y teniendo en cuenta la interpretación que realiza el propio experto de la disciplina analizada.

La consecuencia de esta evolución y de concepciones como la de Salager-Meyer (1994) es la falta de acuerdo que se observa entre los autores y la diversidad de propuestas no solo a la hora de establecer en qué consiste el fenómeno de atenuación, sino, sobre todo, cuáles son las unidades léxicas o estructuras sintácticas que pueden funcionar como atenuantes o las estrategias que pueden desempeñar una función atenuadora en un determinado contexto. Es un problema de base del que son muy conscientes los autores, puesto que, como indica Clemen (1997), no parece posible establecer una lista de atenuadores definitiva puesto que la atenuación, como categoría pragmática o socio-pragmática, depende típicamente del contexto y de la situación y no puede determinarse por unidades léxicas o fraseológicas individuales.

La cuestión que aquí se plantea es si puede considerarse la atenuación como la función de la despersonalización, esto es, si la tendencia a evitar las personas del discurso está determinada por el deseo del autor de atenuar el discurso. Los investigadores que analizan la despersonalización en el discurso académico-científico coinciden en presentar este fenómeno como una estrategia de atenuación o categoría de atenuantes de valor polifuncional. Sin embargo, no se observa mucho acuerdo entre ellos a la hora de establecer qué estructuras funcionan como atenuantes dentro de la despersonalización, ni cuáles son las funciones o los propósitos comunicativos

---

<sup>170</sup> La negrita pertenece al texto original.

concretos que persiguen los escritores académicos con su empleo y que permiten establecer este fenómeno como categoría específica. Tal diversidad resulta esperable si, tal y como afirma Salager-Meyer -base para gran parte de estos estudios (sobre todo los que se aplican al español (Morales, 2008; Oliver del Olmo, 2004; Mendiluce, 2004; Poveda Cavanés, 2007; Martín-Martín, 2008))-, 1) la función atenuadora y su propósito comunicativo dependen no solo del contexto concreto, sino también de la interpretación del investigador y del especialista del campo investigado, y 2) los atenuantes, a pesar de su naturaleza pragmática o sociopragmática, continúan clasificándose a partir de criterios léxicos y sintácticos. La ventaja de esta diversidad es que la atenuación se presenta como un fenómeno de aplicación muy amplia que parece englobar, entre otras funciones, la objetividad, el distanciamiento y la cortesía. Sin embargo, también plantea varios problemas a la hora de analizar específicamente la despersonalización como recurso o estrategia atenuadora.

Por un lado, todos estos estudios, en mayor o menor grado, relacionan la despersonalización como fenómeno atenuador con el concepto de cortesía de Brown y Levinson (1987) y Myers (1989), es decir, consideran la despersonalización como fenómeno atenuador o mitigador cortés que protege al hablante/escritor y al oyente/lector de actos que amenacen su imagen<sup>171</sup>. No obstante, como veíamos en el apartado anterior, la despersonalización no siempre funciona como estrategia de cortesía, en tanto que la atenuación no siempre tiene una finalidad cortés, orientada hacia la protección o el beneficio del “tú”: puede ser estratégicamente cortés -el beneficio del “tú” esconde el fin principal, el beneficio del “yo”- o directamente no cortés, cuando busca exclusivamente la protección del “yo” (Bravo, 2005; Briz, 1998 [2001], 2003, 2005a). En el caso del discurso académico-científico, esta relación entre despersonalización y cortesía sería aún menor, puesto que habría que tener en cuenta que, si el objetivo principal del investigador es la aceptación y la comprensión de la comunidad académico-científica (Mendiluce, 2004: 38; Salager-Meyer, 2004: 4-5), la despersonalización solo actuaría como recurso de atenuación estratégicamente cortés y no cortés, puesto que la cortesía solo es un herramienta más para ganar tal aceptación<sup>172</sup>.

---

<sup>171</sup> La diferencia que suponen estos estudios, respecto a los de Fernández Polo (1999), Alcaraz Varó (2000) o Alcaide Lara (2002), es la consideración de la cortesía como una función más de la atenuación y no de la atenuación como una estrategia de cortesía.

<sup>172</sup> Es interesante observar la relación entre el concepto de negociación que se presenta en estos estudios y los análisis de Kerbrat-Orecchioni (1986: 185-186) sobre el uso de fórmulas que expresan una subjetividad

Por otro lado, se detectan ciertos desajustes entre la despersonalización como recurso o estrategia de atenuación y el propio fenómeno de atenuación. Por ejemplo, la atenuación se describe como una estrategia negociadora del discurso académico-científico que favorece el diálogo y facilita la interacción entre miembros de la comunidad discursiva (Hyland, 1998, 2005; Mendiluce, 2004; Oliver del Olmo, 2004; Morales, 2008). Como señala Salager-Meyer (2004: 4), “los científicos hoy día no se atreven a censurar a sus colegas en un tono duro y directo como lo hacían sus predecesores, sino que prefieren recurrir a un lenguaje aproximativo, característico de la negociación en la comunicación social”. Para Martínez (2001), sin embargo, la impersonalización implica una reducción de la negociabilidad, pues al omitir a la primera persona se reduce la posibilidad de asumir la responsabilidad de lo que se dice, el autor se distancia del texto. Puede verse otro desajuste cuando se describe la atenuación como un fenómeno que supone, “desde el punto de vista formal, un incremento gramatical y léxico de una base neutra” (Briz, 1998 [2001]: 145), cuando la despersonalización es, fundamentalmente, una disminución.

Sin embargo, el principal problema que plantea la vinculación entre despersonalización y atenuación es el mismo que veíamos en los apartados anteriores en relación a la objetividad, el distanciamiento o la cortesía: no todos los casos en los que existe despersonalización podemos establecer atenuación. Así, una estructura que permita evitar la presencia explícita de las personas del discurso solo podrá ser atenuante si, en un contexto concreto, el investigador y/o el especialista la interpretan como atenuadora. Si no existe tal interpretación, la estructura no puede considerarse atenuante. Esto es lo que ocurre en la investigación de Oliver del Olmo (2004), por ejemplo. Esta autora, que emplea el método recomendado por Salager-Meyer de establecer correlaciones entre las interpretaciones de varios analistas para determinar qué estructuras funcionan como atenuantes, señala la falta de consenso entre estas interpretaciones en la categoría de las desagentivaciones exclusivamente: “Es curioso observar cómo para una evaluadora no nativa esta cuarta categoría de atenuación

---

implícita. Como veíamos anteriormente, la investigadora afirma que el empleo de este tipo de fórmulas se basa o bien en una presuposición de connivencia (“lo encuentro feo” no prejuzga la opinión de otros en la materia, mientras que “es feo” significa “es feo” + “tengo buenas razones para suponer que usted y la mayoría de la gente están de acuerdo con esta apreciación o lo estarían llegado el caso”), o bien en una presuposición de competencia del “yo” (“es feo” objetiva el juicio del “yo”, pues, en virtud de su conocimiento del código estético, el “yo” se otorga el derecho de erigir su apreciación personal en un juicio de validez general). Tanto una como otra presuposición precisan de la aceptación de la comunidad discursiva para ser válidas: en el caso de la de connivencia, la comunidad debe estar de acuerdo con la afirmación; en el caso de la competencia del “yo”, es la comunidad la que determina el grado de aceptabilidad del “yo” en cuanto a la validez general de sus afirmaciones en función de diversos factores como su prestigio, experiencia, publicaciones, etc.

retórica es relevante, en cambio, la evaluadora nativa no la percibe como categoría de atenuación. Así como las tres primeras categorías están bastante bien definidas y claras, en esta cuarta de *estrategias de desagentivación* no hay consenso en su interpretación pragmática” (Oliver del Olmo, 2004: 264).

Asimismo, si la atenuación se define como una estrategia, tendríamos la misma limitación que observamos en relación a la cortesía: solo podríamos hablar de despersonalización en aquellos casos en los que evitar la referencia explícita a las personas del discurso responda a un acto consciente e intencional por parte de los autores. No obstante, hay estudios que plantean dudas sobre la intencionalidad o el propósito consciente de la atenuación y señalan que el uso de atenuantes puede obedecer a convenciones de redacción de los textos científicos o ni siquiera alcanzar el nivel de uso consciente y motivado (Hyland, 1998; Lewin, 2005). El estudio de Lewin (2005), por ejemplo, sobre el uso y la percepción de la atenuación en artículos de investigación de ciencias naturales y sociales muestra 1) que los propios autores de los artículos confirman el uso como atenuadores de una pequeña parte de los elementos que los lingüistas establecen como atenuantes, 2) que emplean algunas estrategias diferentes para atenuar su posición, o 3) que no mencionan ni la inseguridad, ni la modestia, ni la cortesía entre los motivos que los llevan a emplear la atenuación.

A la vista de lo anterior podemos afirmar que la despersonalización constituye un fenómeno que no se limita a una única función. La tendencia a evitar la presencia de las personas del discurso puede responder tanto al deseo de evitar una subjetividad explícita, como a la necesidad de distanciar al “yo” y al “tú” del texto, a la intención de proteger al escritor/hablante o al lector oyente de actos que amenacen su imagen o al deseo de expresar falta de compromiso con la verdad de lo dicho, grado de precisión o provisionalidad del saber. Aunque también puede obedecer, simplemente, a una convención del discurso o ni siquiera alcanzar un nivel consciente. Todas las funciones están estrechamente interrelacionadas, como hemos visto, y en ciertos aspectos, las cuatro funciones muestran puntos en común en los análisis de la despersonalización, por ejemplo, el hecho de que todas se centren en el “yo” y el “tú”, descartando, en la mayoría de los casos, la tercera persona. En otros aspectos, en cambio, presentan características propias que no coinciden entre sí: por ejemplo, la atención a la generalidad frente al detalle, una estrategia de distanciamiento que no tiene relación con la falta de subjetividad ni con la cortesía ni con la atenuación, o la introducción de la



primera persona en el discurso, una estrategia de cortesía que no se ajusta a la objetividad ni al distanciamiento ni a la atenuación, o el grado de precisión, que no responde ni a la objetividad ni al distanciamiento ni a la cortesía. Por otro lado, ninguna de las funciones muestra una relación exclusiva con la despersonalización, es decir, ni la objetividad, ni el distanciamiento, ni la cortesía, ni la atenuación son las únicas funciones que puede desempeñar la despersonalización, ni la despersonalización constituye el único recurso que puede emplearse para lograr estas cuatro funciones. Para determinar cuál de ellas es la función de la despersonalización habrá que detenerse, por tanto, en cada uno de los mecanismos empleados por este fenómeno, atendiendo, en cada caso, a varios factores: desde el tipo de mecanismo de despersonalización empleado y el contexto discursivo en el que aparece hasta la propia intención (o ausencia de intención) del escritor/hablante.

Por último, y para completar la definición de *despersonalización* propuesta en este trabajo de investigación, hay que señalar que este fenómeno, que actúa sobre el discurso, dispone de toda una serie de mecanismos lingüísticos, a los que hemos hecho referencia en este apartado en varias ocasiones, que permiten ocultar, trasladar u omitir las marcas de las personas del discurso: los mecanismos de despersonalización. En el siguiente capítulo veremos cuáles son estos mecanismos y cuáles son las razones que nos llevan a considerarlos como mecanismos de despersonalización.



### **3. LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN**

### 3.1. La despersonalización en el discurso: los mecanismos y su clasificación

La despersonalización, tal y como veíamos en el capítulo 2, es un fenómeno discursivo que consiste en la acción de evitar marcas que señalen la presencia explícita y directa de las personas del discurso, es decir, las marcas del “yo” y del “tú”, y las marcas de terceras personas que remiten a un alguien específico al que no se identifica. Para ello, la despersonalización se vale de toda una serie de mecanismos lingüísticos: los mecanismos de despersonalización.

La mayoría de los autores revisados en el capítulo 2, indistintamente del término empleado para designarlo (*despersonalización*, *descontextualización*, *desagentivación*, *impersonalización*), indican las distintas estructuras o construcciones lingüísticas de las que disponen las lenguas para lograr este fenómeno. La heterogeneidad de clasificaciones, sin embargo, muestra el poco acuerdo que existe a la hora de establecer cuáles son las propias de este fenómeno, no solo entre los autores que emplean el mismo término y/o centran su análisis en un mismo discurso (el caso del discurso académico-científico, por ejemplo), sino incluso entre los estudios de un mismo autor<sup>173</sup>. En el CUADRO 2 se presenta una relación de todos los mecanismos indicados en el capítulo anterior para el caso del español, ordenados en función de su mayor o menor frecuencia de mención<sup>174</sup>:

---

<sup>173</sup> En el caso del término *despersonalización*, esta heterogeneidad puede observarse en el CUADRO 1 incluido en el apartado 2.1.

<sup>174</sup> No tendremos en cuenta, por tanto, las aportaciones de los estudios que se centran en el francés (Loffler-Laurian, 1980, 1984; Delise, 1993; Koch, 1994), en el alemán (Schwanzer, 1981; Polez, 1981; Beneš, 1981; Panther, 1981), en el inglés (Lukka y Markkanen, 1997; Martínez, 2001; Alcaraz Varó, 2002; Hyland, 1995, 1996, 1998, 2000, 2005) o en el catalán (Bassols, 2003). En los estudios contrastivos, solo se hará referencia a los mecanismos señalados para el español (Oliver del Olmo, 2004; Mendiluce, 2004; Campos, 2004; Poveda Cavanés, 2007; Morales, 2008; Martín-Martín, 2008).

MECANISMOS	AUTORES
Pasiva con <i>se</i>	Calsamiglia (1991), Ciapuscio (1992, 1993a, 1993b, 1996, 1998, 2000a, 2007a <sup>175</sup> , Ciapuscio y Otañi, 2002), Koch (1994), Vivancos Machimbarrena (1994), Gutiérrez Rodilla (1998), Muñiz Cachón (1998), Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b), Martinell Grife (1999), Fernández Polo (1999), Resinger (1999, 2001, 2006), Calsamiglia y Tusón (1999 [2007]), Miguel Aparicio (2000), Moyano (2000), Montolío y Santiago (2000), Goethals y Delbecque (2001b), Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001), Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Marín-Arrese (2002), Alcaide Lara (2002), Gutiérrez Ordóñez (2002a), Ferrari (2003, 2005a), López Ferrero y Calsamiglia (2003), García Romero (2004a), Tolchinsky y Rosado (2005), Campos (2004), Oliver del Olmo (2004), Mendiluce (2004; Mendiluce y Hernández, 2004, 2005a, 2005b), Otañi (2005), Ferrari y Gallardo (2006), López Ferrero (2006), Poveda Cavanés (2007), García Negroni (2008), Martín-Martín (2008), Morales (2008; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007).
Impersonales con <i>se</i>	Calsamiglia (1991), Cabré (1992), Ciapuscio (1992, 1993a, 1993b, 1996, 1998, 2007a, Ciapuscio y Otañi, 2002), Koch (1994), Vivancos Machimbarrena (1994), Cuenca (1995), Gutiérrez Rodilla (1998), Muñiz Cachón (1998), Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b), Martinell Grife (1999), Fernández Polo (1999), Resinger (1999, 2001, 2006), Calsamiglia y Tusón (1999 [2007]), Miguel Aparicio (2000), Moyano (2000), Montolío y Santiago (2000), Goethals y Delbecque (2001b), Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001), Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Marín-Arrese (2002), Alcaide Lara (2002), Gutiérrez Ordóñez (2002a), Montero Martínez (2003), García Romero (2004a), Campos (2004), Tolchinsky y Rosado (2005), Otañi (2005), Ferrari y Gallardo (2006), López Ferrero (2006), Martín-Martín (2008), Morales (2008; Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007 y 2008; Morales y Cassany, 2008).
Pasiva sin agente	Calsamiglia (1991), Ciapuscio (1992, 1993b, 2000a, Ciapuscio y Otañi, 2002; Ciapuscio y Kuguel, 2002), Vivancos Machimbarrena (1994), Gutiérrez Rodilla (1998), Muñiz Cachón (1998), Fernández Polo (1999), Resinger (1999, 2001, 2006), Calsamiglia y Tusón (1999 [2007]), Miguel Aparicio (2000), Moyano (2000), Montolío y Santiago (2000), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Blanco Gómez (2002), Jisa, Reilly, Verhoeven, Baruch y Rosado (2002), Ferrari (2003, 2005a), García Romero (2004a), Oliver del Olmo (2004), Mendiluce (2004), Tolchinsky y Rosado (2005), Otañi (2005), Ferrari y Gallardo (2006), García Negroni (2008), Martín-Martín (2008), Morales (2008; Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007 y 2008; Morales y Cassany, 2008).

CUADRO 2. Relación de los mecanismos de despersonalización señalados por la bibliografía

<sup>175</sup> Ciapuscio (2007a: 74) habla de *modalidad impersonal* e incluye construcciones como *se llama / se denomina*, que podrían ser tanto pasivas con *se* como impersonales con *se*.

MECANISMOS	AUTORES
Objetos metonímicos	MAP (1990), Ciapuscio (1992, 1993b, 1998, 2000a, Ciapuscio y Otañi, 2002; Ciapuscio y Kuguel, 2002), Calsamiglia (1996b), Miguel Aparicio (2000), Montolío y Santiago (2000), Resinger (2000), Goethals y Delbecque (2001b), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Neff (2002), Ferrari (2003, 2005a), López Ferrero y Calsamiglia (2003), García Romero (2004a), Campos (2004) <sup>176</sup> , Oliver del Olmo (2004), Mendiluce (2004), Otañi (2005), Poveda Cavanés (2007), García Negroni (2008), Martín-Martín (2008), Morales (2008; Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007 y 2008; Morales y Cassany, 2008).
Primera persona del plural	Cabré (1992), MAP (1990), Calsamiglia (1991, 1996b), Vivancos Machimbarrena (1994), Gutiérrez Rodilla (1998), Muñiz Cachón (1998), Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b), Resinger (2006), Ciapuscio (2000a), Miguel Aparicio (2000), Moyano (2000), Goethals y Delbecque (2001b), Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Martínez Caro (2002), Montero Martínez (2003), Oliver del Olmo (2004) <sup>177</sup> , Morales (2008; Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007 y 2008; Morales y Cassany, 2008) <sup>178,179</sup> .
Impersonales	Calsamiglia (1991), Cabré (1992), Ciapuscio (1992, 1993a, 1993b, 1996, Ciapuscio y Otañi, 2002), Koch (1994), Cuenca (1995), Gutiérrez Rodilla (1998), Muñiz Cachón (1998), Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b) <sup>180</sup> , Fernández Polo (1999), Calsamiglia y Tusón (1999 [2007]), Goethals y Delbecque (2001b), Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Martínez-Caro (2002), Montero Martínez (2003), García Romero (2004a), Campos (2004) <sup>181</sup> , Ferrari y Gallardo (2006), Martín-Martín (2008), Morales (2008; Morales y Cassany, 2008) <sup>182</sup> .

<sup>176</sup> Campos (2004: 235) menciona la metonimia como recurso de impersonalización del discurso académico pero posteriormente la descarta de su análisis.

<sup>177</sup> Oliver del Olmo (2004: 191) señala la primera persona del plural de *autoridad compartida* como estrategia de desagentivación pero posteriormente no la incluye en su análisis.

<sup>178</sup> Para un análisis de los distintos valores de la 1.ª persona en estos estudios, véase la nota 124.

<sup>179</sup> Son varios los autores que solo incluyen como mecanismos de despersonalización valores concretos de *nosotros*. Cabré (1992), Gutiérrez Rodilla (1998) y Ciapuscio (2000a), por ejemplo, únicamente consideran el uso de la primera persona del plural de modestia, esto es, el *nosotros* que se refiere a un autor único. Miguel Aparicio (2000) solo se refiere al plural oficial y Resinger (2006) al *plural académico*. Oliver del Olmo (2004: 191), por último, como se apuntó en la nota 177, señala, como estrategia de desagentivación, la primera persona del plural de *autoridad compartida*.

<sup>180</sup> Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b) solo indica la construcción impersonal *hay que*.

<sup>181</sup> Campos (2004) solo considera las impersonales con *hay que*.

<sup>182</sup> Morales (2008: 77) se refiere a “expresiones impersonales referidas a grupos o colectivos vagos”. El ejemplo que presenta es el siguiente:

(2) Aunque todo el mundo está de acuerdo en que con la ortopedia prequirúrgica se consigue una mejor estética inicial a nivel labial y nasal<sup>2</sup>, algunos autores<sup>3</sup> piensan que estos efectos son duraderos, mientras que otros<sup>4</sup> opinan que no lo son, y que realizar estas técnicas no evita que, cuando el niño crezca, haya que realizar otras cirugías con el fin de mejorar la estética. (CC-RCOE-9).

MECANISMOS	AUTORES
Nominalización	Cabré (1992), Ciapuscio (1992, 1993b, Ciapuscio y Otañi, 2002; Ciapuscio y Kuguel, 2002), Vivancos Machimbarrena (1994), Gutiérrez Rodilla (1998), Fernández Polo (1999), Miguel Aparicio (2000), Montolío y Santiago (2000), Resinger (2000, 2001), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Pérez de Ayala (2002), Montero Martínez (2003), García Romero (2004a) <sup>183</sup> , Campos (2004) <sup>184</sup> , Oliver del Olmo (2004), García Negroni (2008), Morales (2008; Morales y Cassany, 2008).
Pasiva con agente	Calsamiglia (1991), Ciapuscio (1992, 1993b, 2000a, Ciapuscio y Otañi, 2002; Ciapuscio y Kuguel, 2002), Gutiérrez Rodilla (1998), Fernández Polo (1999), Resinger (1999, 2001, 2006), Calsamiglia y Tusón (1999 [2007]), Miguel Aparicio (2000), Moyano (2000), Montolío y Santiago (2000), Jisa, Reilly, Verhoeven, Baruch y Rosado (2002), Ferrari (2003, 2005a), García Romero (2004a), Mendiluce (2004), Tolchinsky y Rosado (2005), Otañi (2005), García Negroni (2008).
Formas no personales	MAP (1990), Ciapuscio (1992, 1993b), Muñiz Cachón (1998), Resinger (1999), Miguel Aparicio (2000), Montolío y Santiago (2000), Goethals y Delbecque (2001b), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Martínez Caro (2002), García Romero (2004a), Campos (2004), Oliver del Olmo (2004), García Negroni (2008), Morales (2008) <sup>185</sup> .
Pronombres indefinidos ( <i>uno/una</i> )	Vivancos Machimbarrena (1994), Calsamiglia (1996b), Muñiz Cachón (1998), Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b), Martinell Grife (1999), Goethals y Delbecque (2001b), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Martínez Caro (2002), Alcaide Lara (2002), García Romero (2004a), Campos (2004), Oliver del Olmo (2004) <sup>186</sup> .

CUADRO 2. Relación de los mecanismos de despersonalización señalados por la bibliografía

En estas expresiones impersonales estarían incluidas, por tanto, la pasiva con *se*, las impersonales con *hay que* y el uso de SSNN de referencia inespecífica.

En Morales y Cassany (2008: 305) se indica “el impersonal propiamente dicho (*se sabe, se puede, hay, se cree*)”, esto es, los autores solo consideran como impersonal la construcción con *se* y la forma *hay*.

<sup>183</sup> La autora, sin embargo, descarta las nominalizaciones en la relación de construcciones que analiza en el corpus de textos.

<sup>184</sup> Al igual que la metonimia, Campos hace referencia a las nominalizaciones (Campos, 2004: 235), pero después las descarta de su análisis.

<sup>185</sup> Aunque hemos colocado a todos estos autores en las formas no personales, no todos hacen referencia a las tres formas (infinitivo, gerundio, participio). Así, en el manual publicado por el MAP (1990) y en Resinger (1999) solo se indican el participio y gerundio. En Muñiz Cachón (1998), se habla del infinitivo y del gerundio, en Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), del infinitivo y el participio, y en Martínez-Caro (2002) del infinitivo. En Goethals y Delbecque (2001b) y García Negroni (2008), solo se alude al empleo del infinitivo mientras que en Campos (2004: 490-491) solo se señalan los participios adjuntos (si bien la autora afirma que no los va a tener en cuenta en su análisis) y en Morales (2008), el gerundio.

<sup>186</sup> Al igual que la primera persona del plural, Oliver del Olmo (2004: 191) señala el pronombre *uno* como estrategia de desagentivación pero no lo tiene en cuenta en su análisis posterior.

MECANISMOS	AUTORES
Personas generales (Segunda persona del singular con valor arbitrario)	Calsamiglia (1996b), Muñiz Cachón (1998), Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b), Martinell Grife (1999), Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Martínez Caro (2002), Alcaide Lara (2002), Tolchinsky y Rosado (2005).
Paráfrasis del yo en tercera persona	Ciapuscio (1992, 1993a, 1993b, 1998), Calsamiglia (1996b), Martinell Grife (1999), Miguel Aparicio (2000), Goethals y Delbecque (2001b), Otañi (2005).
Elementos léxicos de 3. <sup>a</sup> persona que se refieren a colectivos indeterminados ( <i>muchos, alguien</i> ) o determinados ( <i>el periodista/ los periodistas</i> )	Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Martínez Caro (2002), García Romero (2004a), Campos (2004) <sup>187</sup> , Morales (2008).
Empleo de la tercera persona	Calsamiglia (1991), Gutiérrez Rodilla (1998), Calsamiglia y Tusón (1999 [2007]), Moyano (2000), Martínez Caro (2002).
Construcciones con <i>ser</i> + adjetivo	Ciapuscio (1992, 1993b), Montolío y Santiago (2000), Goethals y Delbecque (2001b), García Romero (2004a).
Tercera persona plural	Muñiz Cachón (1998), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Martínez Caro (2002), Alcaide Lara (2002).
El presente	Cabré (1992), Vivancos Machimbarrena (1994), Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001), Montero Martínez (2003).
Construcciones impersonales con infinitivo ( <i>resulta + adjetivo, cabe, hay que, urge, etc.</i> )	Goethals y Delbecque (2001b), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), García Negroni (2008).
Construcciones con <i>se</i> medias, construcciones inacusativas e incoativas	Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Marín-Arrese (2002), Tolchinsky y Rosado (2005).
Elipsis del sujeto sintáctico	Ciapuscio (1992, 1993b), Goethals y Delbecque (2001b), Martínez-Caro (2002).
Ausencia de exclamaciones, uso de frases cortas, falta de redundancia innecesaria	Cabré (1992), Montero Martínez (2003).
Segunda persona del plural	Martínez Caro (2002), Briz (2003, 2005a).
Formas de interpretación genérica	Cuenca (1995).
Ausencia de la segunda persona	Gutiérrez Rodilla (1998).
Uso raro de la primera persona	Gutiérrez Rodilla (1998).
Empleo de imperativos sin vocativo	Gutiérrez Rodilla (1998).

CUADRO 2. Relación de los mecanismos de despersonalización señalados por la bibliografía

<sup>187</sup> Campos (2004: 496) indica el empleo de impersonales con sujeto inespecífico (*gente*), pero tal empleo ni se desarrolla ni se analiza en el corpus textual.



MECANISMOS	AUTORES
Construcciones con 1. <sup>a</sup> persona en función no sujeto	Goethals y Delbecque (2001b).
El plural	Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001).
Cuantificadores universales	Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001).
Nombres colectivos o frases nominales	Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001).
Pronombres personales de tercera persona	Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001).
Usos imperfectivos	Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001).
Predicados estativos copulativos	Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001).
Sujetos altamente lexicalizados	Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001).
Secuencias sin pronombres de primera y segunda persona en posiciones diferentes de la de sujeto	García Romero (2004a).
Determinantes prenominales al núcleo nominal explícito	Mendiluce (2004).
Sustitución del sujeto personal por un sujeto impersonal	Resinger (2006).

CUADRO 2. Relación de los mecanismos de despersonalización señalados por la bibliografía

A la vista de este cuadro resulta evidente que existe una gran variedad de mecanismos lingüísticos que permiten evitar las marcas de las personas del discurso. Ahora bien, muchos de estos mecanismos o bien responden a un concepto de despersonalización que, en muchos casos, no se ajustan al concepto que estamos tratando en este trabajo, o bien no se justifican suficientemente como mecanismos propios de este fenómeno. Es el caso de la elisión del sujeto, por ejemplo, mecanismo que indican Ciapuscio (1992), Goethals y Delbecque (2001b) y Martínez-Caro (2002), aunque desde perspectivas diferentes. Goethals y Delbecque (2001b: 73) consideran que el recurso de dejar implícito el sujeto consiste en la omisión de las formas explícitas de la primera persona (*yo* o *nosotros*), dejando que la mención de la persona quede limitada a la desinencia verbal<sup>188</sup>. Ciapuscio (1992) y Martínez Caro (2002), en cambio, hablan de agentes, con lo cual el recurso afectaría a todas las personas. Martínez-Caro

<sup>188</sup> Sin embargo, en otro estudio, incluido en la misma obra (Vázquez, 2001a), Goethals y Delbecque (2001a: 62-63) hacen referencia a los sujetos implícitos de tercera persona y señalan, precisamente, que el hecho de que el español sea una lengua en la que no es preciso expresar el sujeto es lo que explica que aparezcan pocos pronombres personales o demostrativos en el discurso académico escrito español.

(2002) señala que la omisión de pronombres sujetos explícitos es una estrategia de impersonalización del agente muy común, puesto que “it represents 88.07% of the total number of instances with an impersonal pronoun (or one omitted)”, de los cuales, los más omitidos, son la primera persona plural (64,58%) y la tercera plural *ellos* (25%) (Martínez-Caro, 2002: 75). Ciapuscio (1992), por otro lado, precisa que los límites del empleo del recurso se vinculan estrictamente con la claridad y explicitud mínimas necesarias para la comprensión del texto o fragmento. Efectivamente, solo cuando el sujeto es recuperable léxicamente por el contexto o la situación, o bien deducible mediante huellas o referencias anafóricas o catafóricas (Gómez Torrego, 1998a: 10), puede utilizarse este recurso sin que se resienta la claridad textual. Ahora bien, en ninguno de estos casos puede considerarse la elisión del sujeto como un procedimiento que evita la mención explícita de las personas del discurso, puesto que ésta sigue presente en los afijos verbales de persona y número. La elisión del sujeto, por otro lado, es esperable en una lengua como la española, en la que se legitima la supresión del pronombre en posición sujeto, no solo para evitar la repetición excesiva del sujeto o conseguir una mayor claridad, sino también porque la presencia explícita de los pronombres -en particular *yo* o *nosotros*-, en una posición en la que deberían estar omitidos, los convierte en elementos enfáticos<sup>189</sup>. En definitiva, puede prescindirse de ellos sin mermar la presencia explícita de las personas del discurso<sup>190</sup>. Esto mismo podría aplicarse al empleo de imperativos sin vocativo que indica Gutiérrez Rodilla (1998), puesto que el vocativo también puede eliminarse sin que ello suponga evitar la

---

<sup>189</sup> Para el análisis del pronombre personal sujeto, así como de su presencia u omisión pueden consultarse los trabajos de Fernández Soriano (1999) y Luján (1999).

<sup>190</sup> Al analizar el empleo de la primera persona del plural, Haverkate (1987) considera que la omisión del *nosotros* en función sujeto es un rasgo formal inherente a su empleo desfocalizador. Según el autor, puesto que *nosotros* funciona como una estrategia generalizadora al suprimir al hablante o al oyente, “lo normal es que el hablante evite hacer uso de formas referenciales enfáticas o contrastivas” (Haverkate, 1987: 50-51), de ahí que la referencia se exprese por la desinencia verbal solo y no por el pronombre personal. Refiriéndose también a la presencia/ausencia del *nosotros*, Gelabert-Desnoyer (2006: 11) señala la aparición del pronombre sujeto explícito anularía la intención con la que éste se pronuncia. El investigador, que analiza el discurso político parlamentario, propone dos ejemplos: “Imaginemos que el hablante, en mitad de un debate en el cual es interrumpido constantemente por sus interlocutores, declara:  
- *Si seguimos gritando mientras uno trata de hablar, creo que es mejor parar la discusión*  
- *Si nosotros seguimos gritando mientras uno trata de hablar, creo que es mejor parar la discusión*”. En el primer ejemplo, la ausencia del pronombre permite interpretar claramente la referencia al interlocutor. En el segundo, tal lectura no es posible, puesto que el hablante, a través de la forma explícita, “queda inexorablemente incluido en el ámbito de referencia de la forma *nosotros*, anulando la función de vocativo”.

presencia de las personas del discurso, que siguen presentes a través de la desinencia verbal<sup>191</sup>.

El empleo de la tercera persona (Calsamiglia, 1991 y 1996b; Gutiérrez Rodilla, 1998; Moyano, 2000) o el uso de pronombres de tercera persona (Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001) tampoco deberían considerarse, estrictamente, mecanismos de despersonalización. Ciertamente, el empleo de pronombres de tercera persona o de la tercera persona gramatical puede ocultar a la primera y la segunda persona del discurso, como en los casos de *el que firma* o *el lector de este trabajo*, pero no en todos los casos la tercera se emplea para evitar la presencia de las personas del discurso, ya que constituye la marca propia de una persona del discurso, esto es, la tercera persona.

Otros mecanismos de despersonalización que tampoco se tendrán en cuenta son el presente (Cabré, 1992; Vivancos Machimbarrena, 1994; Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001 y Montero Martínez, 2003), el plural y los usos imperfectivos (Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001) y la ausencia de la segunda persona y el uso raro de la primera persona (Gutiérrez Rodilla, 1998). Los tres primeros mecanismos, aunque activan una interpretación genérica, no funcionan como mecanismos que evitan, por sí mismos, las marcas de las personas del discurso. Primero, porque ni el presente, ni el plural ni el imperfecto implican necesariamente la ocultación, traslado u omisión de las marcas de las personas del discurso. Y segundo, porque los tres suelen actuar de manera conjunta con otros activadores de la genericidad como los adverbios o las construcciones condicionales para legitimar la interpretación genérica de diversas construcciones, como por ejemplo, las construcciones de segunda persona general (Hernaz, 1990a y 1990b) o las construcciones con *se* (Miguel, 1992). En cuanto a la ausencia de la segunda persona y el uso raro de la primera persona también se descartarán puesto que no explicitan ningún mecanismo despersonalización.

Por último, el empleo de sujetos altamente lexicalizados (Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001), la ausencia de exclamaciones, el uso de frases cortas y la falta de redundancia innecesaria (Cabré, 1992; Montero Martínez, 2003) o el uso de determinantes pronominales al núcleo nominal (Mendiluce, 2004) tampoco van a considerarse mecanismos de despersonalización, porque no se ajustan a la concepción

---

<sup>191</sup> Para Haverkate (1984: 94, 1987: 51), la desfocalización de la segunda persona del singular es incompatible con el empleo del vocativo, que sirve, precisamente, para poner de relieve el papel interaccional del oyente.

de la que vamos a partir en esta investigación, que se centra en las marcas directas y no en las indirectas.

En definitiva, en este trabajo vamos a considerar como mecanismos de despersonalización los siguientes mecanismos lingüísticos:

- Primera persona del plural
- Paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona
- Pronombre *uno*
- Personas generales
- Terceras personas no específicas
- Primera, segunda y tercera persona específica en función no sujeto
- Pasivas perifrásticas
- Nominalizaciones
- Pasivas con *se*
- Construcciones con sujetos nocionales en función de objeto indirecto (OI) o complemento de régimen preposicional (CR)
- Formas no personales del verbo
- Impersonales
- Objetos metonímicos.

Esta relación no incluye ningún mecanismo nuevo, esto es, todos han aparecido en alguno de los estudios revisados al principio de este apartado y, con la excepción de los mecanismos descartados anteriormente, abarca todos los mecanismos lingüísticos que se han detallado en el CUADRO 2 para el caso del español. En algunos casos, la correspondencia entre unos mecanismos y otros es evidente; en otros, los mecanismos que aquí vamos a analizar engloban varios de los indicados en el CUADRO 2. Hay casos, por último, en los veremos que un mecanismo señalado en el CUADRO 2 puede equivaler a más de un mecanismo de la relación que aquí se propone. En el siguiente cuadro podemos ver la correspondencia entre una y otra relación [CUADRO 3]:

MECANISMOS [CUADRO 2]	MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN
Primera persona del plural	Primera persona del plural
Paráfrasis del “yo” en tercera persona	Paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona
Personas generales (2. <sup>a</sup> p. sing. con valor arbitrario)	Personas generales
Segunda persona del plural	
Sustitución del sujeto personal por un sujeto impersonal <sup>192</sup>	
Pronombres indefinidos (uno)	Pronombre indefinido uno
Elementos léxicos de 3. <sup>a</sup> persona que se refieren a colectivos indeterminados (muchos, alguien) o determinados (el periodista/ los periodistas)	Tercera persona no específica
Empleo de la tercera persona / El plural <sup>193</sup>	
Formas de interpretación genérica	
Cuantificadores universales	
Nombres colectivos o frases nominales	
Pronombres personales de tercera persona	
Construcciones con 1. <sup>a</sup> persona en función no sujeto	Primera, segunda y tercera persona específica en función no sujeto
Pasiva con agente	Pasiva
Pasiva sin agente	
Nominalización	Nominalización
Nombres colectivos o frases nominales	
Pasiva con se	Pasiva con se
Construcciones con se medias, construcciones inacusativas e incoativas	

CUADRO 3. Correspondencia de los mecanismos de despersonalización reseñados por la bibliografía y los propuestos en este trabajo de investigación

<sup>192</sup> Resinger (2006) no aclara a qué se refiere con la sustitución del sujeto personal por un sujeto impersonal, mecanismo que toma, según su análisis, de Goethals y Delbecque, y de Lukka y Markkanen. Ninguno de estos dos estudios, sin embargo, alude a este mecanismo, si bien ambos señalan el uso de pronombres sin referencia específica como *nosotros*, *tú* o *uno*, que Martínez Caro (2002) describe como empleo de pronombres impersonales. Para Martín-Martín (2008: 139), en cambio, los *sujetos impersonales* se corresponden con aquellas construcciones en las que el sujeto personal es reemplazado por alguna entidad no-humana, como *resultados*, *datos*, etc., construcciones a las que Resinger hace alusión en un estudio del año 2000 (Resinger, 2000: 58). En tanto que Resinger no aporta ningún ejemplo, lo incluiremos en ambos mecanismos, esto es, las personas generales y los objetos como sujetos sintácticos de predicados de acción.

<sup>193</sup> Tanto la tercera persona como el plural han sido descartados como mecanismos de despersonalización puesto que, por sí mismos, no logran evitar la mención explícita y directa de las personas del discurso. No obstante, la combinación de la tercera persona gramatical y del plural puede producir una tercera persona inespecífica que, ésta sí, actúa como mecanismo de despersonalización. De ahí que lo hayamos incorporado en este nuevo cuadro.

MECANISMOS [CUADRO 2]	MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN
Construcciones con ser + adjetivo	Construcciones con sujetos nocionales en función de OI/CR
Construcciones con 1.ª persona en función no sujeto	
Construcciones impersonales con infinitivo (resulta + adjetivo, cabe, hay que, urge, etc.)	
Secuencias sin pronombres de primera y segunda persona en posiciones diferentes de la de sujeto	
Formas no personales	Formas no personales
Predicados estativos copulativos	
Impersonales con se	Impersonales
Impersonales	
Tercera persona plural	
Construcciones impersonales con infinitivo (resulta + adjetivo, cabe, hay que, urge, etc.)	
Construcciones con se medias, construcciones inacusativas e incoativas	
Objetos metonímicos	Objetos metonímicos
Sustitución del sujeto personal por un sujeto impersonal <sup>194</sup>	

CUADRO 3. Correspondencia de los mecanismos de despersonalización reseñados por la bibliografía y los propuestos en este trabajo de investigación

La diversidad que puede verse en estos mecanismos de despersonalización -incluso después de descartar algunos de los indicados por los investigadores anteriores- permite al autor del texto disponer de una amplia variedad de recursos para evitar las marcas de la presencia explícita y directa de las personas del discurso. Ahora bien, no todos evitan tales marcas de la misma manera. En el siguiente ejemplo vemos una de estas maneras:

- (a) Pero una jerga, además, *puede entenderse* como un conjunto de rasgos lingüísticos, generalmente artificiosos, utilizados con una intención críptica o esotérica (MANLIN4-MORENOF: 105).

En este caso, la marca de las personas del discurso se evita mediante la omisión del sujeto nocional. El mecanismo empleado para ello es la pasiva con *se*. No obstante, no es el único del que dispone el autor del texto, que podría evitar la presencia explícita de las personas del discurso de otras maneras:

- (b) Pero una jerga, además, podemos entenderla como un conjunto de rasgos lingüísticos...

<sup>194</sup> Véase nota 192.

- (c) Pero el autor de este trabajo entiende una jerga, además, como un conjunto de rasgos lingüísticos...
- (d) Pero algunos lingüistas pueden entender una jerga, además, como un conjunto de rasgos lingüísticos...
- (e) Pero, además, puedes entender una jerga como un conjunto de rasgos lingüísticos...
- (f) Pero, además, uno puede entender una jerga como un conjunto de rasgos lingüísticos...
- (g) Pero una jerga, además, puede entenderse, a mi parecer, como un conjunto de rasgos lingüísticos...
- (h) Pero una jerga, además, puede ser entendida como un conjunto de rasgos lingüísticos...
- (i) Pero, además, parece posible entender una jerga como un conjunto de rasgos lingüísticos...
- (j) Pero entender una jerga, además, como un conjunto de rasgos lingüísticos...
- (k) Pero, además, hay que entender una jerga como un conjunto de rasgos lingüísticos...
- (l) Pero, además, la consideración de una jerga como un conjunto de rasgos lingüísticos...
- (m) Pero, además, los estudios de sociolingüística entienden una jerga como un conjunto de rasgos lingüísticos...

Todos estos ejemplos logran evitar la presencia explícita y directa de las personas del discurso, del mismo modo que el ejemplo (a), y todos, en general, describen el mismo estado de cosas (Gutiérrez Ordóñez, 1997: 104-105). En cada uno, sin embargo, se emplea un mecanismo diferente. Así, en el ejemplo (b) se emplea la primera persona del plural, *podemos entenderla*; en el ejemplo (c) se usa un sintagma nominal en tercera persona que se refiere al propio autor del texto como sujeto de la oración, *el autor de este trabajo*; en (d) se evita la mención de personas del discurso específicas a través de una tercera persona no determinada, en concreto, una tercera persona inespecífica, *algunos lingüistas*; en (e) se utiliza la segunda persona singular con valor arbitrario o general; en (f) se muestra el empleo del pronombre indefinido *uno*; en (g) aparece la primera persona singular en una posición no relevante; en (h) se utiliza una construcción pasiva perifrástica, que desplaza los participantes del discurso de la función sujeto a la de complemento agente, que, en este caso, está omitido; (i) es un ejemplo de construcción con sujeto nocional en función de OI/CR, una construcción con argumento oracional, *parece posible entender...*; en (j) se emplea una forma no personal, el infinitivo *entender*; en el ejemplo (k) se usa la construcción impersonal *hay que entender* y en (l) una nominalización, *la consideración*. En (m), por último, se utiliza un objeto metonímico, *los estudios de sociolingüística*, como sujeto de la oración.

No obstante, como decíamos antes, no en todos los ejemplos se evitan estas marcas de la misma manera, es decir, los mecanismos que se emplean en cada uno de los

ejemplos no funcionan de la misma manera a la hora de evitar las marcas de las personas del discurso. Así, en los ejemplos (b), (c), (d), (e), (f) y (g) hay una marca que señala la presencia del autor, pero éste, o bien está oculto, enmascarado bajo el plural o la tercera persona (*podemos entender, algunos lingüistas, el autor de este trabajo*), o bajo pronombres o personas gramaticales cuya referencia no remite a una persona del discurso específica (el pronombre *uno* y la segunda persona del singular *puedes entender*), o bien se produce un traslado de la marca a una posición que no es la de sujeto (*a mi parecer*). En el resto de los ejemplos se han eliminado completamente las marcas de las personas del discurso, de manera que no se señalan ni de manera explícita ni de manera directa. Serían los ejemplos (a), (h), (i), (j), (k), (l) y (m). Estos ejemplos, sin embargo, no son todos iguales, porque algunos tienen la posibilidad de incluir una marca –(a), (h), (i), (j), (l), (m)– y otros no, como (k). Entre los que pueden incluir la marca, podemos ver el caso del ejemplo (h), en el que la pasiva perifrástica puede recuperar el sujeto nocional con un complemento agente (*una jerga, además, es entendida por Julio Casares...*). Ocurre lo mismo con el ejemplo (i), *...parece posible entender una jerga...*, puesto que el escritor tiene la posibilidad de incluir una marca de la tercera persona o incluso de la primera (*me parece posible entender una jerga...*), así como con los ejemplos (j), (l) y (m): en el primero, la forma no personal puede recuperar el sujeto nocional en la oración principal a la que se subordina (*Pero entender una jerga, además, como un conjunto de rasgos lingüísticos, le permite a Julio Casares...*); en el segundo, en (l), existe la posibilidad de incluir una marca que complementa a la nominalización (*La consideración de una jerga por parte de Julio Casares...*); en el tercero, por último, también podría aparecer una marca a través de un SP que complementa al objeto que desempeña la función de sujeto (*los estudios de sociolingüística de Julio Casares entienden...*). La pasiva con *se*, por último, que aparece en el ejemplo (a), también podría recuperar la marca en aquellos casos en los que fuera posible la presencia del complemento agente, aunque en muchas ocasiones puede resultar una construcción muy forzada, como veremos más adelante. En el ejemplo (k), en cambio, no puede recuperarse ninguna marca porque la construcción no admite ninguna marca que señale a los participantes del discurso por su naturaleza impersonal.

Ahora bien, los mecanismos que pueden recuperar las marcas, si de hecho las recuperan, siguen siendo mecanismos de despersonalización, puesto que, al igual que la primera, segunda y tercera persona específica en función no sujeto, no permiten que



estas marcas ocupen una función relevante en la oración (las formas no personales serían un caso especial porque, en muchos casos, la marca recuperada está en la oración principal). En este caso, las personas del discurso están presentes de manera explícita, pero al no desempeñar funciones sintácticas relevantes en la oración, pueden ser eliminadas con relativa facilidad. Es el caso de la pasiva con *se* -(a)-, que puede recuperar esas marcas a través de un complemento agente, tal y como lo hace la pasiva perifrástica del ejemplo (h). Del mismo modo, las construcciones con sujetos oracionales en función de OI/CR -(i)-, las nominalizaciones -(l)- o los objetos metonímicos -(m)- también las pueden recuperar a través de un OI o CR (*me parece posible*) o de un SP que complementa al nombre (*la consideración de una jerga por parte de Julio Casares, los estudios de sociolingüística de Julio Casares intentan...*). Las formas no personales, como vemos en la construcción de infinitivo del ejemplo (j), también son, en principio, mecanismos que pueden o no recuperar la marca, pero constituyen un caso particular porque los verbos de las que dependen estas formas verbales son, en la mayoría de los casos, los que realmente recuperan o no las marcas de las personas del discurso. En el ejemplo (j) *Pero entender una jerga, además, como un conjunto de rasgos lingüísticos...*, puede introducirse una marca que señale de manera explícita a una persona del discurso concreta, pero ésta no suele aparecer en la cláusula en la que está el infinitivo: *Pero entender una jerga, además, como un conjunto de rasgos lingüísticos, le permite a Julio Casares...* No todas las formas no personales, sin embargo, funcionan de la misma manera que el infinitivo. A diferencia de éste, como veremos más adelante, el participio y el gerundio sí pueden admitir más fácilmente una marca dentro de su cláusula.

Todos estos mecanismos, por tanto, pueden recuperar la marca, aunque en una posición poco relevante, lo que les permite seguir funcionando como mecanismos de despersonalización. En este caso, el mecanismo ya no omite la marca ni tampoco la oculta, sino que la traslada. Es preciso, sin embargo, hacer una aclaración sobre este último aspecto. Aunque estos últimos mecanismos pueden mostrar una marca de la presencia explícita de las personas del discurso en una posición periférica -y vamos a considerarlos, en este caso concreto, como mecanismos que trasladan-, habría que puntualizar que no todos efectúan, en un sentido estricto, un traslado de estas marcas. En el caso de las formas no personales o de las construcciones con sujetos nominales en función de OI/CR, no se produce ningún desplazamiento de una marca de una función a otra. Simplemente, la marca puede recuperarse, ya sea desempeñando una función

diferente a la de sujeto -por tanto, menos relevante-, como en el caso de las construcciones con sujetos nocionales en función de OI/CR, ya sea a través de relaciones de correferencia, como en el caso de las formas no personales. En cualquiera de los dos casos, si bien la posición de esta marca es más periférica y menos relevante que la de sujeto, más que hablar de mecanismos que trasladan las marcas, habría que decir, con más precisión, que son mecanismos que incluyen marcas en posiciones no relevantes. Por el contrario, la pasiva perifrástica y la nominalización sí pueden considerarse, estrictamente, mecanismos que trasladan las marcas de las personas del discurso, puesto que, efectivamente, desplazan tales marcas a posiciones más periféricas. La pasiva que aparece en (h), por ejemplo, es un mecanismo que desplaza o traslada las marcas de la función sujeto, más preeminente en la jerarquía funcional, a la de complemento agente, una función más degradada y periférica (Gutiérrez Ordóñez, 2002a: 303-304). Esto hace mucho más fácil la omisión de las marcas de las personas del discurso y permite que la pasiva funcione no ya como un mecanismo que traslada las marcas de las personas del discurso, sino como un mecanismo que las omite. En el ejemplo (h), en concreto, tenemos esta situación, es decir, la omisión total de marcas: *Pero una jerga, además, puede ser entendida como un conjunto de rasgos lingüísticos...*; pero ya hemos visto que éstas pueden recuperarse mediante la inclusión de un complemento agente: *Pero un jerga, además, es entendida por Julio Casares como un conjunto de rasgos lingüísticos...* En este caso, la marca de la tercera persona aparecería en la oración, pero trasladada a una función poco relevante. La misma situación se da en el caso de las nominalizaciones, como veremos más adelante con más detalle. El proceso de sustantivación traslada la marca de las personas del discurso de la posición sujeto a posiciones más periféricas, en las que resulta mucho más fácil su omisión: *Julio Casares considera una jerga... / la consideración de una jerga por parte de Julio Casares... / la consideración de una jerga...*

Los mecanismos de despersonalización, como vemos, funcionan de manera diversa a la hora de evitar las marcas de las personas del discurso. No obstante, al margen de esta diversidad, es evidente que la acción de evitar estas marcas es mucho más eficaz en los mecanismos que las omiten que en los mecanismos que solo las ocultan bajo el plural o las trasladan, precisamente porque los primeros eliminan completamente las marcas de las personas del discurso. ¿Esto quiere decir que suponen un grado de despersonalización diferente? ¿Habría que caracterizar la despersonalización, por tanto, como un fenómeno susceptible de ser graduado y disponer estos mecanismos en un

continuo entre los polos de  $\pm$  despersonalización, como indican algunos autores, o entre los polos  $\pm$  personal, como señalan otros? Y, por último, en caso de que sea un fenómeno susceptible de ser graduado, ¿cuáles son los criterios que habría que emplear para graduar los distintos mecanismos en este continuo? Intentaremos responder a todas estas cuestiones para ofrecer nuestra clasificación de los mecanismos de despersonalización.

### 3.2. La despersonalización: ¿un fenómeno graduable?

Son varios los autores que se han aproximado a la despersonalización y coinciden en resaltar el carácter graduable del fenómeno, esto es, la posibilidad de establecer un mayor o menor grado de despersonalización en el discurso en función del empleo de uno u otro mecanismo. Centrándonos en el caso del español, hay estudios que se limitan a señalar esta gradación sin aportar muchos datos (Muñoz, 1999; Resinger, 1999, 2001, 2006; Bassols, 2003; García Negroni, 2008). En otros, en cambio, los autores desarrollan este carácter graduable estableciendo clasificaciones o proponiendo continuos más o menos amplios que distribuyen dichos mecanismos según la medida en la que logran evitar la presencia de las personas del discurso (Ciapuscio, 1992, 1993b; Muñiz Cachón, 1998; Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001 y Tolchinsky y Rosado, 2005; Marín-Arrese, Martínez Caro, Pérez de Ayala Becerril, 2001; Marín Arrese (coord.), 2002; Campos, 2004)<sup>195</sup>.

<sup>195</sup> Buena parte de la bibliografía revisada en el capítulo anterior relaciona la despersonalización con los conceptos de gradación o continuo, pero la mayoría de los autores, más que considerarla como graduable, la presentan como un fenómeno asociado a extremos máximos de diferentes continuos o gradaciones tales como oralidad/escrituridad (Calsamiglia, 1991; Albentosa y Moyá, 2000; Montolío y Santiago, 2000) o especialización /divulgación (Fernández Polo, 1999; López Ferrero, 2006), o a grados máximos de otros fenómenos como el distanciamiento o la falta de compromiso o de implicación del autor, por ejemplo (Miguel Aparicio, 2000; Ferrari, 2003, 2005a; Mendiluce, 2004; Oliver del Olmo, 2004; Poveda Cavanés, 2007; Morales, 2008; Martín-Martín, 2008).

Calsamiglia (1991: 44-46), que señala un continuo entre el discurso oral y el escrito, se centra en el análisis de dos muestras polarizadas, la conversación en la vida cotidiana y la prosa expositiva escrita, tratando de ver los rasgos que definen cada uno de los tipos “y los posibles estadios o graduaciones intermedias que es posible encontrar en otros tipos de discurso”. En este continuo, “la despersonalización del contenido” es un rasgo característico de la escrituridad. Albentosa y Moyá (2000: 447) no señalan una gradación en el fenómeno de la despersonalización, aunque sí hablan de grado de transitividad, así como de gradación entre el discurso oral y el discurso escrito: “hay que tener en cuenta que [...] «oral» y «escrito» no son una dicotomía simple y que representan más bien una tendencia, ya que son muchas las manifestaciones más o menos intermedias que recogen, en mayor o menor grado, características de los extremos puros”. Los dos autores, en términos muy parecidos a los de Calsamiglia, señalan como representante más genuino del ámbito de lo oral la charla informal y del ámbito escrito, el texto científico.

Para Montolío y Santiago (2000), puede establecerse un continuo entre tipos de discurso máximamente contextualizados y tipos de discurso mínimamente contextualizados –esto es, máximamente descontextualizados–, caracterizados por la presencia de los mecanismos de despersonalización, y avisan del peligro de establecer una relación paralela y estricta entre contextualización y oralidad: “resultaría erróneo establecer una frontera tajante entre escrituridad y oralidad, atribuyéndole a la primera de manera

Ahora bien, como veíamos en el capítulo anterior, los autores no consiguen explicar de manera clara y precisa en qué consiste la gradación de este fenómeno. Ciapuscio (1992, 1993b), por ejemplo, distribuye los procedimientos que ocultan o postergan el agente de los predicados de acción en una escala entre los polos + presencia del agente y – presencia del agente (Ciapuscio, 1992: 202) [Figura 1]:

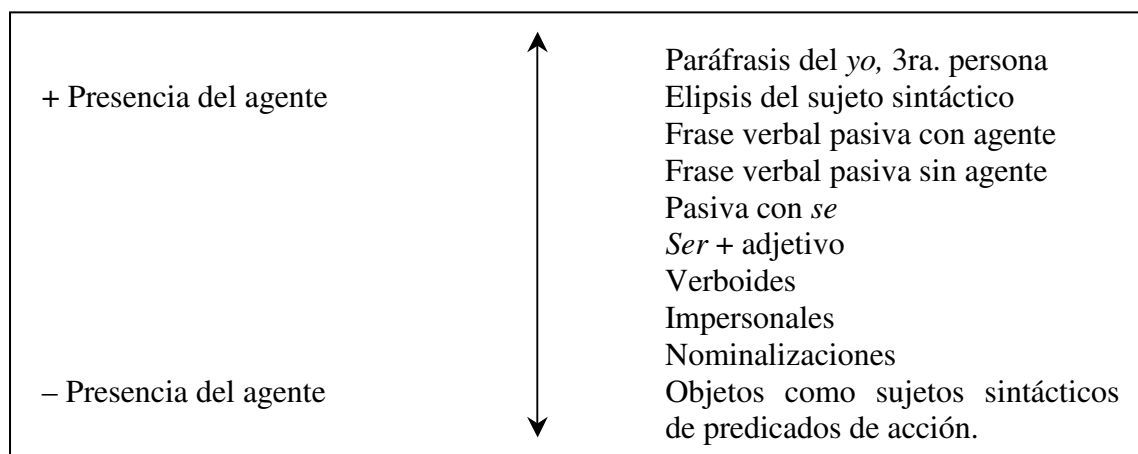


Figura 1. Gradación de los procedimientos de desagentivación (Ciapuscio, 1992: 202)

global una capacidad de descontextualización de la que la segunda, la oralidad, carece. Más adecuado parece hablar de un continuo desde tipos de discurso que muestran un grado máximo de contextualización (prototípicamente, la conversación espontánea), hasta géneros textuales que presentan lo que cabe denominar “máxima escrituridad”. Este último caso corresponde, precisamente, a los textos académicos” (Montolío y Santiago, 2000: 155).

Fernández Polo (1999: 264), en cambio, relaciona la mayor o menor despersonalización con el carácter menos o más divulgativo, respectivamente, del texto científico. Según el autor, los textos ingleses traducidos del español tienen un mayor número de construcciones activas con sujetos personales que los correspondientes en castellano, en los que se presenta una mayor desagentivación e impersonalidad y, por tanto, un carácter menos divulgativo y más profesional. Del mismo modo, López Ferrero (2006), que parte de los estudios de Ciapuscio, señala la despersonalización como un recurso más a la hora de diferenciar grados de especialidad en géneros de un mismo ámbito de especialización. Para la autora, el continuo entre personalización/despersonalización se da entre géneros y se basa en la cantidad total de marcas subjetivas y marcas objetivas (López Ferrero, 2006: 225).

Para otros autores, en cambio, la despersonalización se relaciona con el grado máximo de fenómenos como el distanciamiento (Miguel Aparicio, 2000; Ferrari, 2003, 2005a; Martín-Martín, 2008) o la falta de precisión, de implicación o de compromiso del autor (Mendiluce, 2004; Oliver del Olmo, 2004; Poveda Cavanés, 2007; Morales, 2008). Martín-Martín (2008: 146-147), por ejemplo, señala una gradación entre las estrategias de subjetivización, indeterminación y despersonalización en función del mayor o menor grado de protección que confieran al escritor frente a la comunidad científica. Para el autor, “the scale of commitment/detachment represents a scale of interpersonal relations between the writer and the community”. De esta manera, cuanto mayor es el grado de alejamiento o *detachment*, mayor es el grado de deferencia a la comunidad y, por tanto, mayor el grado de protección. En este sentido, la despersonalización es el recurso que más distancia supone y, por tanto, mayor protección ante la comunidad.

Por último, hay autores que se limitan a hablar de tendencia (Cabré, 1992; Montero Martínez, 2003; Oliver del Olmo, 2004; Ferrari y Gallardo, 2006), un aspecto que también en este trabajo se tendrá en cuenta, es decir, que la despersonalización no se manifiesta de manera absoluta, sino que depende de varios factores, entre otros, factores contextuales o factores funcionales, como el empleo del lenguaje como sistema interpretativo o sistema de etiquetaje (Cassany, 1999a y 1999b), o el empleo de fórmulas textuales tales como la descripción, la definición, la clasificación, el razonamiento, la cita, la argumentación, etc. (Montero Martínez, 2003).

La autora, sin embargo, no explica en qué se basa para clasificar los diversos procedimientos en esta escala, es decir, por qué unos mecanismos están más cerca del polo +presencia del agente y otros más próximos al polo –presencia del agente, o dónde se ubicaría la primera persona del plural, mecanismo que incorpora a esta lista posteriormente (Ciapuscio, 2000a).

Muñiz Cachón (1998: 62), que considera personalidad e impersonalidad como “términos polares de una categoría graduada internamente” sitúa, en el extremo de máxima impersonalidad, las impersonales gramaticales, después las impersonales léxicas y por último, las impersonales contextuales. La autora parece basarse en la presencia o no presencia del sujeto léxico (nulo en la impersonalidad gramatical, restringido léxicamente en la impersonalidad léxica y de interpretación genérica o indeterminada en la impersonalidad contextual), pero después descarta de su análisis los procedimientos de impersonalización, a pesar de que unos omiten el sujeto (el *se* impersonalizador, por ejemplo) y otros no (por ejemplo, la pasiva sin agente o el *se* pasivo-reflejo).

Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001) y Tolchinsky y Rosado (2005) también señalan la existencia en español de una serie de recursos “que marcan la relativa presencia u ocultamiento del sujeto en el texto, y es ciertamente una cuestión de grado la medida en la cual agentes definidos aparecen marcados en el texto” (Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001: 210). Consideran, así, que los pronombres personales de tercera persona son menos definidos y más genéricos que los de primera y segunda, que el *nosotros* inclusivo es menos personal que la segunda del plural, que el plural es más genérico que el singular o que el presente y los usos imperfectivos son más despersonalizados que el pasado y los usos perfectivos. De igual modo, para Tolchinsky y Rosado (2005) las construcciones pasivas, las pasivas con *se*, las impersonales con *se*, las medias con *se* y las segundas personas generales - mecanismos o *grammatical means for downgrading agency*- forman un “cline or continuum of rhetorical means” que el autor de un texto puede emplear para rebajar el grado de agencia de manera diversa: “for moving from the personal to the general, from concrete to abstract, from specific to general, from immediate to distanced, from involved to detached” (Tolchinsky y Rosado, 2005: 213). En ambos estudios, sin embargo, no quedan claros cuáles son los criterios en los que se basan los autores para determinar un mayor o menor grado de unos mecanismos respecto a otros, ni se establece un único parámetro a partir del cual graduar los mecanismos de

despersonalización, sino varios -la genericidad, la definitud, la inmediatez, la abstracción- ni se explica en qué medida estos determinan la reducción de la presencia del agente.

Para Alcaide Lara (2002: 8-9) las estructuras impersonales producen mayor o menor indeterminación del sujeto cuantas más o menos personas del discurso permitan ocultar, esto es, dejar “indeterminadas”. La autora, así, las dispone en un *gradatum* dependiendo del grado de indeterminación del sujeto que producen. De mayor a menor grado estaría, en primer lugar, la construcción con *se*, que puede omitir tanto a la primera persona, como a la segunda y a la tercera. En segundo lugar, estarían las expresiones en tercera persona del plural, en las que, según Alcaide Lara, ni la primera persona ni la segunda participan en la identificación de la referencia personal. En tercer lugar estarían las expresiones en segunda persona del singular con valor general o arbitrario, que incluyen al “yo” y al “tú”. En cuarto y último lugar, estaría el pronombre *uno*, el que menos grado presenta porque, según la autora, solo permite ocultar o enmascarar la figura del emisor. Sin embargo, tal y como veíamos en el capítulo anterior, basar esta graduación en la capacidad de estas estructuras de omitir personas no parece lo más adecuado, puesto que en función del contexto, un mismo mecanismo puede omitir una, dos o las tres personas del discurso.

En el proyecto de investigación coordinado por Marín-Arrese (Marín-Arrese, Martínez Caro, Pérez de Ayala Becerril, 2001; Marín Arrese (coord.), 2002) las *estrategias de impersonalización* se describen como “a variety of linguistic means which allow for varying degrees of mystification of the role of agency” (Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001: 369). Los autores, así, establecen un doble continuo de estas estrategias, por un lado el “continuum in ‘agency’”, desde la referencia implícita al agente (*implicit*), pasando por la referencia no específica (*non-specific*), hasta llegar a una noción abstracta o esquemática de causa (*schematic*); por otro lado, un “continuum in ‘actionality’”, en el que la acción (*action*) se encuentra en un polo y el hecho (*fact*) en el otro (Marín-Arrese, 2002: 5) [Figura 2]:

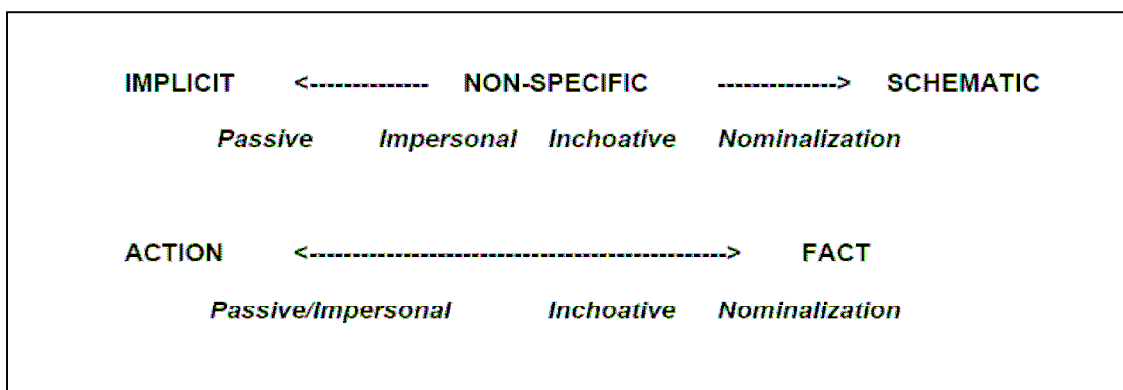


Figura 2. Continuum de las estrategias de impersonalización en función de *agency* y *actionality* (Marín-Arrese, 2002: 5)

Su propuesta, ilustrada en la Figura 2, no deja de plantear problemas, como vimos, desde la limitación de sus análisis a cuatro estructuras de catorce (o cinco, si se incluye el esquema de Marín-Arrese, Martínez Caro, Pérez de Ayala Becerril, 2001) hasta la falta de criterios estables para graduarlas en ambos continuos.

Campos (2004), por último, establece una doble jerarquización de los mecanismos de impersonalización teniendo en cuenta criterios sintácticos y semántico-pragmáticos. Desde el punto de vista sintáctico, los mecanismos son distribuidos en un continuo de que va desde las estructuras más próximas a las personales –las impersonales con sujeto inespecífico- hasta las construcciones que no tienen un sujeto propiamente dicho, es decir, con realización fonética y significado referencial (impersonales con sujeto no referencial) (Campos, 2004: 487-488) [Figura 3]:

+ PRÒXIMES A LES PERSONALS	CATALÀ I CASTELLÀ
	Impersonal amb subjecte inespecífic ( <i>hom/un/uno</i> )
	Passiva perifràstica ( <i>ser + participi</i> )
	Passiva reflexa ( <i>se + V veu activa</i> )
	Impersonal reflexa
	Impersonal amb subjecte no referencial ( <i>caldre/haver-hi</i> )

Figura 3. Mecanismos de impersonalización (organización sintáctica) (Campos, 2004: 488)

Desde el punto de vista semántico, en cambio, los mecanismos se clasifican a partir de la “sensació d’impersonalitat”, esto es, en función del mayor o menor grado de manifestación del emisor (Campos, 2004: 502) [Figura 4]:

+ (MANIFESTACIÓ DE L'EMISSOR)	CATALÀ I CASTELLÀ
	Impersonal amb subjecte no referencial
Impersonal amb subjecte inespecífic ( <i>hom/un/uno</i> )	
Impersonal reflexa ( <i>se + V</i> veu activa)	
Passiva reflexa	
- (MANIFESTACIÓ DE L'EMISSOR)	Passiva perifràstica

Figura 4. Mecanismos de impersonalización (organización semántica) (Campos, 2004: 502)

Ambas distribuciones, sin embargo, plantean muchos problemas, como vimos ya en el capítulo anterior. Si nos fijamos en la primera clasificación, que sigue criterios sintácticos, la autora considera que las construcciones con *uno* son más próximas a las personales “perquè tenen un subjecte explícit i que ocupa una posició argumental, tot i que siga indeterminat”, que las pasivas perifrásticas, que “són construccions més personals, perquè, en alguns casos, poden incorporar un complement agent” y que las impersonales con sujeto no referencial, que “representen l’ocultació màxima del subjecte agent” (Campos, 2004: 488). La autora, sin embargo, no deja claro si el criterio que se toma es la presencia del sujeto explícito –presente tanto en las construcciones con *uno* como en las pasivas, pero no en las impersonales-, la del sujeto nocional –que está presente en *uno* y, a veces, en las pasivas a través del complemento agente pero no en las impersonales- o la presencia del agente –que puede estar ausente de las tres puesto que el sujeto nocional puede desempeñar otras funciones semánticas-. En cuanto a la distribución semántico-pragmática, no solo se descartan las posibilidades de variación de estas construcciones en cuanto a su estructura –la recuperación del complemento agente explícito por parte de las pasivas- o su modalización, sino que tampoco se tiene en cuenta la pluralidad de interpretaciones que pueden establecerse en estas construcciones en función del contexto y que supondrían variaciones en su distribución en el continuo.

En definitiva, si bien la despersonalización se presenta como un fenómeno susceptible de ser graduado y se proponen diversas manera de clasificar o distribuir estos mecanismos de manera gradual en un continuo entre dos polos (personalización / despersonalización, +presencia del agente/–presencia del agente, personalidad/ impersonalidad, +indeterminación del sujeto/–indeterminación del sujeto, +grado de agencia/–grado de agencia, implícito/esquemático, acción/hecho, +próximas a las personales/–próximas a las personales, +manifestación del emisor/-manifestación del



emisor), los estudios no logran explicar de manera clara qué entienden exactamente por grado de despersonalización, es decir, cuáles son los criterios para determinar el mayor o menor grado de despersonalización de los distintos mecanismos lingüísticos de los que se vale este fenómeno. La cuestión que habrá que examinar entonces es si realmente hay grados en la despersonalización, si puede hablarse de un continuo entre discurso no despersonalizado/personalizado y discurso despersonalizado y, sobre todo, de qué depende que un mecanismo suponga una mayor o menor despersonalización del discurso. Para ello, vamos a revisar las aportaciones que han realizado sobre los conceptos de grado y continuo la lingüística cognitiva, por un lado, y la segunda época de la Escuela de Praga, por otro.

La lingüística cognitiva es, posiblemente, una de las escuelas lingüísticas que más ha empleado los conceptos de grado y continuo en los últimos años. En concreto, constituyen conceptos esenciales en la formulación de una teoría cognitiva de categorización: la teoría de prototipos. Esta teoría comenzó a desarrollarse a finales de los años setenta a partir de diversos estudios psicológicos y antropológicos sobre la percepción, clasificación y denominación de los colores en varias comunidades humanas<sup>196</sup>. Según estos estudios, los colores constituyen una categoría universal de carácter difuso, un *continuum*, de ahí que no puedan establecerse límites precisos entre cada color. La categorización de cada color, por tanto, solo puede basarse en los colores focales, los más básicos y más claramente percibidos como diferentes. Éstos constituirían los prototipos de cada categoría, a los cuales se asocian las series de gamas cromáticas correspondientes que se extenderían por semejanzas parciales de un color a otro. En las categorías de los colores, por tanto, los elementos no tienen el mismo estatus: los que estén más próximos al color prototípico serán más céntricos, mientras que los que se alejen del color central, serán periféricos. Esta concepción, por tanto, no se basa en el valor que adquiere cada uno de los términos de los colores dentro del sistema, sino que es una consecuencia “of neurological processes of perception, of environmental factors, or of both” (Taylor, 1989: 15). El campo de los colores se convierte, así, en el modelo de un nuevo enfoque de categorización, “is instead a prime example of the influence of underlying perceptual-cognitive factors on the formation

---

<sup>196</sup> Coseriu (1990: 239-241) recoge una bibliografía bastante completa de los estudios cognitivos en torno al campo de los colores. También es interesante el trabajo de Taylor (1989), que comentaremos a continuación, pues el autor dedica un capítulo a revisar las aportaciones de los principales estudios sobre la categorización del color. La segunda edición de esta obra, del año 1995, solo se diferencia de la anterior en la inclusión de un último capítulo en el que Taylor revisa las últimas aplicaciones de la teoría de prototipos a fenómenos lingüísticos como la transitividad.

and reference of linguistic categories” (Taylor, 1989: 15), puesto que “the facts of colour categorization as manifested in the meanings of colour terms are at once both facts about human cognition *and* about human language” (Taylor, 1989: 18).

Estas investigaciones sentaron las bases de una nueva perspectiva de análisis lingüístico que consideraba poco realista separar lenguaje humano de cognición humana, puesto que la experiencia y la cognición son aspectos cruciales implicados en la estructura y el funcionamiento del lenguaje. Consecuentemente, la dicotomía establecida por escuelas lingüísticas precedentes entre hechos lingüísticos y no lingüísticos, entre competencia y actuación es considerada poco realista y engañosa:

“a clean division between linguistic and non-linguistic faculties, between linguistic facts and non-linguistics facts, between a speaker’s linguistic knowledge proper and his non-linguistic knowledge, between competence and performance, may ultimately prove to be both unrealistic and misleading” (Taylor, 1989: 18).

La lengua, por tanto, no solo deja de ser concebida como un sistema autónomo (puesto que no puede prescindir de aspectos relacionados con la memoria, la percepción, la interacción social, la personalidad, etc.), sino también como un sistema organizado en componentes discretos. La lengua, en este enfoque, pasa a distribuirse en un continuo:

“Cognitive grammar, by contrast, claims that lexicon, morphology, and syntax form a continuum of symbolic units serving to structure conceptual content for expressive purposes” (Langacker, 1989: 35).

Este nuevo enfoque lingüístico se calificó con el término de *cognitivo* (Taylor, 1989: 19) y una de sus principales teorías fue la teoría de prototipos. En un primer momento, esta teoría de categorización cognitiva se aplicó fundamentalmente al estudio del léxico y la semántica, pero pronto empezó a extenderse a los demás niveles de análisis lingüístico. Su objetivo es convertirse en una teoría general de categorización cognitiva, es decir, en “una teoría de conocimiento que ofrece patrones hermenéuticos para explicar todos los campos del lenguaje” (Gutiérrez Ordóñez, 2002b: 376).

Para los autores que siguen los presupuestos teóricos de la lingüística cognitiva, la teoría de los prototipos pretende ser una alternativa a lo que denominan *the classical approach to categorization*. Taylor (1989: 22) aclara a qué se está refiriendo exactamente con el término *classical*:

I am using the term ‘classical’ in two senses. The approach is classical in that it goes back ultimately to Greek antiquity; it is classical also in that it has dominated

psychology, philosophy, and linguistics (especially autonomous linguistics, both structuralist and generative) throughout much of the twentieth century”.

En contraposición a este enfoque clásico de categorización, la teoría de los prototipos rechaza la concepción de las categorías como clases cerradas de límites precisos, formadas a partir de un determinado número de propiedades específicas y constantes, comunes a todos sus miembros. Las categorías, afirma la teoría cognitiva, “merged gradually into the other” (Taylor, 1989: 40), son clases, susceptibles de ser graduadas, que se generan en torno a una entidad central, el *prototipo*, el ejemplar más característico de la categoría. El concepto de prototipo, sin embargo, ha ido cambiando a lo largo de los desarrollos teóricos de la lingüística cognitiva: de ser considerado el objeto que constituye el mejor ejemplar de la categoría, concepción propia de una primera etapa de esta metodología, la versión estándar, pasa a ser la representación mental o esquemática de ese prototipo-objeto, concepción que pertenece a una segunda versión de las teorías cognitivas, la versión revisada (Muñoz Núñez, 1994-95: 248). Taylor recoge ambas concepciones, suscribiéndose a la segunda:

“There are two ways in which to understand the term ‘prototype’. We can apply the term to the central member, or perhaps to the cluster of central members, of a category. Thus, one could refer to a particular artefact as the prototype of CUP. Alternatively, the prototype can be understood as a schematic representation of the conceptual core of a category. On this approach, we would say, not a particular entity *is* the prototype, but that it *instantiates* the prototype. Of the two possibilities, there are, I think, good reasons for adopting the more abstract approach” (Taylor, 1989: 59).

A este prototipo, como entidad abstracta, se le asocia toda una serie de elementos que pasan a ser miembros de la categoría, aunque con diferente estatus dependiendo de su grado de semejanza con el prototipo: según su mayor o menor semejanza con el miembro central, el elemento será más céntrico, es decir, más representativo de la categoría, o más periférico, o sea, menos representativo de la categoría. Esto se correspondería con las intuiciones del hablante, para quien los miembros de una categoría no son todos equivalentes, sino que hay elementos más apropiados, más representativos de la categoría que otros. La pertenencia a una categoría, por tanto, no se basa, según Taylor (1989: 54), en “two degrees of membership, i.e. member and non-member”, como afirma la categorización clásica, sino que es “a matter of gradience”,

una gradación que distribuye los elementos en un centro y una periferia<sup>197</sup>. Sigue, de esta manera, a Langacker (1987: 17), quien sostiene que “Membership is therefore a matter of degree: prototypical instances are full, central members of the category, whereas other instances form a gradation from central to peripheral depending on how far and in what ways they deviate from the prototype”.

Esta idea, propia de la versión estándar de la lingüística cognitiva, describe, así, unas categorías flexibles, en las que no hay que hablar de pertenencia o no a una categoría, sino de mayor o menor grado de pertenencia. Esta concepción, sin embargo, evoluciona en la versión revisada, que ya no se basa en el grado de parecido con el prototipo sino en una *family resemblance structure* (Taylor, 1989: 99) o *semejanza de familia* (Cuenca y Hilferty, 1999: 37). La similitud sigue siendo el criterio fundamental que subyace a todo proceso de categorización, pero ahora esta similitud está determinada por “des liens d’association entre les différentes instances (ou types de référents) et non pas par un rapport entre toutes ces différentes instances et une même entité, à savoir le prototype” (Kleiber, 1990: 159). Esto permite incluir dentro de una misma categoría elementos que poseen propiedades que, a pesar de no ser comunes ni definitorias, sí son lingüísticamente pertinentes.

En la categorización cognitiva, en definitiva, existe un continuo y grados de pertenencia: el que posee mayor grado de la propiedad es, precisamente, el prototipo, y el que posee el menor grado es el miembro periférico. Las categorías, por tanto, no serían compartimentos estancos claramente delimitados, sino que presentarían límites imprecisos y borrosos, entrecruzándose con otras categorías; tampoco serían homogéneas sino difusas (con centro y periferia), ya que su cohesión interna se daría por la asociación con los prototipos, que funcionan como puntos cognitivos de referencia.

---

<sup>197</sup> Hay que tener en cuenta que la lingüística cognitiva establece una gradación en dos niveles: un nivel horizontal y un nivel vertical. En el primero, los elementos se distribuyen en categorías distintas y dentro de cada categoría se establecen grados de centralidad y prototipicidad a partir de sus características: “cada característica se evalúa por la importancia relativa que tiene y cada miembro de la categoría se jerarquiza de acuerdo con el número y el tipo de característica que presenta” (Cuenca y Hilferty, 1999: 40). El segundo, el vertical, da cuenta de la organización interna de una determinada categoría, pasando de la abstracción a la especificidad. Esta última gradación deriva de la teoría del nivel básico (Cuenca y Hilferty, 1999: 34) y es la que se da entre el nivel superordinado –el nivel más abstracto–, el nivel básico –aquél que contiene la mayor cantidad de información sobre la categoría y requiere un esfuerzo menor de procesamiento– y el nivel subordinado, el más específico, que ofrece un poco más de información que el nivel básico pero requiere un procesamiento más costoso (Cuenca y Hilferty, 1999: 44-46). Es la relación que se establecería, por ejemplo, entre *animal* (nivel superordinado) – *perro* (nivel básico) – *caniche* (nivel subordinado), la misma relación que en semántica estructural se establece entre el hiperónimo y el hipónimo.

Ahora bien, la lingüística cognitiva no supone un antes y un después radical en la categorización lingüística, tal y como desde esta metodología se pretende. Los conceptos de continuo, grado, centro y periferia ya se empleaban en lo que los autores cognitivos denominan *enfoque clásico*, en concreto, en el enfoque estructuralista<sup>198</sup>. Los lingüistas de la que se conoce como segunda época de la Escuela de Praga llegaron a la conclusión de que la concepción del lenguaje como un sistema estructurado, simétrico, regular y uniforme es, en principio, falsa (Daneš, 1966: 9). La lengua, consideran, no es un sistema rígido y cerrado, sino un sistema abierto (Vachek, 1966: 23), en donde las clases o categorías de elementos no son cajas cerradas de límites precisos, sino formaciones con un centro y una transición gradual que conduce a una periferia difusa que, a su vez, se infiltra en el dominio periférico de la siguiente categoría<sup>199</sup>:

“the organization of linguistic elements in the “system of systems” has a different nature, a different structure, than is usually assumed: the classes (and sub-classes) of elements should not be regarded as “boxes” with clear-cut boundaries but as formations with a compact core (centre) and with a gradual transition into a diffuse periphery which, again, gradually passes (infiltrates) into the peripheral domain of the next category” (Daneš, 1966: 11).

Según este principio de centro-periferia-transición, los elementos lingüísticos se organizan en una especie de malla de centros con sus correspondientes campos periféricos, conectados entre sí y jerárquicamente ordenados:

“The system of language might thus be presented as space with an uneven density of elements, structured according to the principle “Centre – Periphery – Transition”, or as masses of centres with their “fields of gravitation” (or various

---

<sup>198</sup> En este trabajo me centraré en las aportaciones estructuralistas, fundamentalmente, pero no ha sido la única escuela que se ha basado en el concepto de grado. El generativismo, por ejemplo, también ha hablado de gradación. Así, Chomsky, en *The Sound Pattern of English* (1968), señala el carácter gradual de los rasgos fonológicos:

“In a full phonetic representation, an entry might represent the degree of intensity with which a give feature is present in a particular segment; thus, instead of simply subdividing segments into [+strident] and [-strident], as in the example just given, the entries in the row corresponding to the feature “strident” might indicate degrees along a differentiated scale of “stridency”. The phonetic symbols [p], [t], [θ], [i], [u], etc., are simply informal abbreviations for certain feature complexes” (Chomsky, 1968: 5).

<sup>199</sup> Esta cuestión fue el tema central del segundo volumen de los *Travaux Linguistiques de Prague* (1966), en donde las nociones de centro y periferia se aplicaron a distintos niveles de análisis lingüístico. Con respecto al nivel sintáctico, que es el que interesa en este trabajo, solo hay tres artículos: el primero es de Pavel Novák (1966: 219-223), donde se analiza la relación entre el nivel de la estructura semántica, el nivel de la estructura gramatical y el nivel de la organización del enunciado (*utterance*); el segundo, de Jaroslav Bauer (1966: 225-238), analiza cómo distintos fenómenos sintácticos pueden trasladarse a la periferia en la evolución sintáctica de la lengua técnica; en el tercero, Jan Firbas (1966: 239-256) analiza las construcciones con sujeto no-temático y trata de ver si son periféricas o no en el sistema del inglés.

extent and power) which are in contact, mutually infiltrate one another and are hierarchially ordered” (Daneš, 1966: 12).

Daneš, además, señala que no existe una línea nítida que separe los elementos del centro de los elementos de la periferia, sino que hay un continuo de elementos según su grado de pertenencia al centro o, viceversa, según su grado de pertenencia a la periferia:

“Moreover, there does not exist any clear line separating C and P, but a continuous transitional zone. While there certainly exist phenomena situated “in the very centre” or “in the obvious periphery”, one cannot overlook the existence of items which can only be denoted as “more central” (or, respectively, “more peripheral”) than others. In short, the central and the peripheral character are qualities revealed by different items of the language system in different degrees (and in view of the fact that the transitions appear to be continuous it would hardly make sense to establish any exactly defined degrees of peripheral character)” (Daneš, 1966: 14).

Esto no quiere decir, sin embargo, que las clases sean masas informes. Los criterios para clasificar estos elementos son complejos y no son simples de determinar, pero están basados en un conjunto de rasgos concretos, un conjunto que, según Daneš, es “structured and subject to a hierarchy” (Daneš, 1966: 14). Vachek es de la misma opinión. Según este autor, los elementos del sistema lingüístico no se integran en el mismo grado, de hecho, “some elements of the system lack this integration or possess it to a relatively low degree” (Vachek, 1966: 23). Esto no niega, sin embargo, el carácter estructural del sistema lingüístico:

“An even greater mistake, of course, would be to overlook, or even to deny, the fact of the structural character of language. The very integrating tendencies by which language assimilates and adapts its peripheral elements and which we have tried, though in very rough outlines, to ascertain in the above lines, can yield conclusive evidence of the structural make-up of language” (Vachek, 1966: 35).

Jaroslav Popela (1966) también señala el carácter gradual en la clasificación de los elementos en el centro o en la periferia. Para este autor, todo objeto o fenómeno comparte ciertos rasgos con otros objetos o fenómenos y está, en consecuencia, incluido en una clase, una especie de objetos o fenómenos:

“Every object and phenomenon shares certain features with other objects and phenomena and is, in consequence, included in a real class, a “species” of objects or phenomena; on the other hand, the possibility of differentiating between

singular objects and phenomena differ only in some of their features, having other features in common; these common features serve as a basis for successive grouping of classes to form more general classes. Thus, all objects and phenomena as well as their classes are, ultimately, in some way interconnected” (Popela, 1966: 72).

Popela señala, además, que todo objeto o fenómeno, además de sus rasgos individuales y sus rasgos de clase, posee toda una escala de rasgos, menos generales y menos propios de su clase que “corresponds to the complexity of reality and its components” (Popela, 1966: 72).

Para Oldřich Leška (1966), los conceptos de centro y periferia tratan de explicar las diferencias entre los elementos y componentes lingüísticos según su posición en la estructura lingüística:

“La différenciation entre «le centre» et «la périphérie» est faite en vue de différencier les éléments et les composants linguistiques selon leur position dans la structure linguistique comme cela résulte de la connaissance actuelle du système de la langue dans la linguistique structurale” (Leška, 1966: 53).

Según este autor, el carácter periférico no solo se vincula a la poca integración de un elemento en el sistema, sino también a la irregularidad de forma, a la no productividad formativa de las palabras, a la realización limitada de oposiciones de significado y, en general, a lo excepcional, a la eventualidad, la variabilidad y la rareza (Leška, 1966: 53). Es un carácter muy amplio que permite aplicarlo a todos los niveles de la estructura lingüística.

Jiří V. Neustupný (1966) emplea el término *vagueness* como término equivalente al de *centro-periferia-transición*. Para este autor, el primer paso para el análisis de la *vaguedad*<sup>200</sup> es la consideración de que los fenómenos lingüísticos son clases compuestas de elementos que pueden ser, a su vez, clases en sí mismos, de ahí que haya que hablar de clases abiertas (Neustupný, 1966: 44). Otro de los aspectos fundamentales es la complejidad de estas clases, es decir, el hecho de que “each class is regularly characterized by a greater number of features simultaneously and not by a single feature” (Neustupný, 1966: 44). No obstante, el factor fundamental, según el autor, es el hecho de que no todos los elementos de la clase pueden ser caracterizados por todos los rasgos de la clase y viceversa, algunos rasgos de los elementos pueden ser

<sup>200</sup> Comparto la decisión de Penadés (1996) de traducir el término inglés *vagueness* como *vaguedad* y no *indeterminación*, para evitar la ambigüedad y la confusión que puede provocar este último.

caracterizados como rasgos de otras clases. Es lo que Neustupný denomina *asymmetry of features* (Neustupný, 1966: 45). Aquellos elementos que están caracterizados por rasgos de otra clase pero todavía pertenecen a una categoría dada son elementos que pueden denominarse *periféricos*. Aquellos elementos para los que no está claro si pertenecen a una clase o a otra son los elementos *límite* (Neustupný, 1966: 45). Basándose en interpretaciones lógicas, el autor establece cuándo un elemento está en el margen, en el límite, en la periferia y en el centro. En primer lugar, denomina  $\varepsilon$  a la relación “ $x$  es indudablemente  $y$ ”;  $\eta$  corresponde a la relación “ $x$  es más  $y$  que  $z$ ”;  $\theta$  es “ $x$  es más  $y$  que no- $y$ ”, y, por último,  $\omega$  expresa la relación equidistante “ $x$  es  $y$  y  $z$  en el mismo grado” (Neustupný, 1966: 41). Estas formulaciones lógicas permiten interpretar la vaguedad, al margen de las formulaciones tradicionales de verdadero vs. falso, basándose en un criterio de probabilidad o “consistency profile” (Neustupný, 1966: 41). De esta manera, dependiendo de la relación que se establezca en cada elemento, éste se situará en el centro, en la periferia, en el límite o en el margen:

“Elements for which  $\omega xyz$  is valid (i.e.  $x$  is in the same degree  $y$  and  $z$ ) we shall call in our study boundary elements and their class BOUNDARY. Elements for which  $\eta xyz$  (i.e.  $x$  is rather  $y$  than  $z$ ) is valid we shall call peripheral and their class PERIPHERY. Elements for which neither  $\varepsilon xy$  or  $\varepsilon xz$  is valid, are situated on the MARGIN and hence we may call them marginal, while elements for which  $\varepsilon xy$  or  $\varepsilon xz$  are valid will be called central and their class CENTRE” (Neustupný, 1966: 42).

Para Neustupný, además, hay una transición gradual desde el centro hasta la periferia y desde la periferia hasta el límite. Todo esto lo resume en el siguiente esquema (Neustupný, 1966: 42) [Figura 5]:

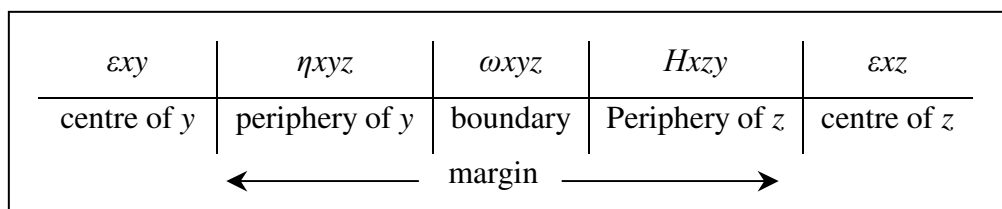


Figura 5. Transición desde el centro hasta la periferia (Neustupný, 1966: 42)

En esta clasificación, sin embargo, el autor no emplea una de las formulaciones lógicas que señala previamente  $\theta$  es “ $x$  es más  $y$  que no- $y$ ” o, en el caso concreto del esquema,  $\theta yz yz$ , “ $y$  es más  $z$  que no- $z$ ”- ni explica dónde están situados los elementos que cumplan esta condición.



Todos estos autores, por tanto, están de acuerdo a la hora de considerar que la clasificación de los elementos en clases es gradual y que entre las clases no hay límites precisos, sino una transición del centro de una clase al de otra a través de toda una serie de niveles intermedios. Tampoco esta transición tiene límites precisos que separe el centro de lo que no es centro (periferia, margen, límite, etc.), pero está basada en un gradación de rasgos concretos, una gradación, además, estructurada y sujeta a un jerarquía.

En definitiva, la teoría cognitiva de categorización no se opone de manera tan radical a los enfoques que denomina *clásicos*. En primer lugar, porque apoya su oposición en toda una serie de presupuestos sobre el enfoque clásico que no son ciertos, como ya hemos visto. Y, en segundo lugar, por los puntos comunes que muestran algunos de sus presupuestos con los que aporta la segunda época de la Escuela de Praga. En ambas, tanto en la teoría cognitiva como en la Escuela de Praga, se conciben las categorías como formaciones abiertas, de límites difusos, con un centro y una transición gradual que conduce a una periferia que se entrecruza con la categoría siguiente. Las dos, por tanto, introducen el criterio de gradualidad a la hora de categorizar elementos lingüísticos y tratan de aplicarlo a todos los niveles de análisis lingüístico. No obstante, hay diferencias fundamentales entre las dos. Los autores de la segunda época de la Escuela de Praga consideran el continuo y la gradación como hechos secundarios, posteriores a la constitución de las propias categorías. Así, la clasificación que realiza Neustupný (1966: 42) se basa en categorías ya establecidas, con una serie de propiedades que sirven de pautas para la ordenación del elemento *x*, bien en el centro o periferia de la clase *y*, bien en la frontera entre la clase *y* y la clase *z*, o bien en el centro o periferia de la clase *z*. La lingüística cognitiva, en cambio, entiende las categorías como graduales *a priori*. Considera que los propios rasgos -o atributos, según su terminología- en los que se basa la categorización de los elementos no pueden ser binarios, es decir, sujetos a los valores [+] o [-], sino que están sujetos a grado:

“A simple plus/minus value or yes/no answer is not always sufficient in specifying whether a linguistic structure has a certain property, belongs to a particular category, or participates in a given relationship. These conditions are often matters of degree, and we must devise some means of accommodating the complete range of possibilities” (Langacker, 1989: 15).

“I will assume in the following discussion that entities are categorized on the basis of their attributes. These attributes are not the binary constructs of the classical approach” (Taylor, 1989: 41).

Por otro lado, los autores de la segunda época de la Escuela de Praga consideran que las categorías se forman a partir de los rasgos comunes a todos los elementos, aunque después esos rasgos se complementen con otros, como afirma Popela (1966: 72), “less general than the class-character of the structure of objects and phenomena”, que no tienen por qué ser comunes ni propios de esa categoría, sino característicos de otra, tal y como señala Neustupný (1966: 45). Estos rasgos, que sirven de base para clasificar los elementos de cada categoría, están, además, estructurados y sujetos a una jerarquía (Daneš, 1966: 14). En la lingüística cognitiva no es necesario que todos los elementos de la categoría tengan algún rasgo común entre sí, sino que pueden integrarse en la categoría a partir de una relación de semejanza de familia, es decir, es posible que un elemento se integre en una categoría por su semejanza con otro que, éste sí, tiene algún atributo común con el prototipo. Pero como puntualiza Gutiérrez Ordóñez (2002b: 375), “el concepto de *semejanza de familia* es puramente intuitivo. No ha encontrado una caracterización precisa ni una justificación metodológica”. Por tanto, no sería un criterio válido para el análisis lingüístico.

Estas diferencias, sin duda, son consecuencia directa de una concepción distinta del objeto de investigación de los dos enfoques. Obviamente, la teoría cognitiva, al unir hechos lingüísticos y no lingüísticos en su análisis, identifica las clases de cosas o de hechos objetivos con las categorías mentales y atribuye a éstas la gradualidad de aquéllas (Coseriu, 1990: 262)<sup>201</sup>. En el enfoque clásico, en cambio, esto no ocurre, porque distingue claramente entre hechos lingüísticos y no lingüísticos. Así, por ejemplo, el día y la noche son dos realidades sujetas a grado, pero como afirma Coseriu (1990: 269-270), refiriéndose al nivel semántico, “el paso «gradual» se da [...] entre el

---

<sup>201</sup> Lakoff también hace referencia al mismo problema. Según este autor, las propiedades relevantes para la caracterización de categorías “are not objectively existing properties that are “out there” in the world” (Lakoff, 1987: 64). Se trata de “interactional properties” que *nosotros* entendemos como propiedades en virtud de nuestro funcionamiento interactivo con nuestro entorno (Lakoff, 1987: 64). Un ejemplo clásico como el de *bachelor*, señala el autor, y las discordancias en cuanto a su categorización se explican porque el prototipo siempre supone una idealización, esto es, responde a unas circunstancias ideales más que a las circunstancias que realmente existen. Así, el Papa no puede ser considerado un *bachelor*, si bien se ajusta a la definición de “hombre adulto no casado”. Pero, como afirma Lakoff, “The fuzziness is not due to any gradience in the model of the concept *bachelor*. It is instead due to the inexactness of fit between the background conditions of that model and other knowledge that we have about the world” (Lakoff, 1987: 65). La conclusión, para este autor, es clara: “Prototype effects are real, but superficial. They may arise from a variety of sources. It is important not to confuse prototype effects with the structure of the category” (Lakoff, 1987: 66).

día y la noche como hechos objetivos, no entre los significados «día» y «noche». La continuidad –hay que insistir en ello- es continuidad de las cosas y de sus propiedades, no de los significados y de los rasgos semánticos”<sup>202</sup>. La teoría cognitiva, por tanto, no puede presentarse como una categorización opuesta a la categorización clásica, porque no señala deficiencias reales del enfoque clásico, es decir, propias de la investigación e interpretación de su objeto de estudio, sino que son deficiencias atribuidas desde la perspectiva de otro modelo de investigación que, en realidad, se refiere a otro objeto diferente (Coseriu, 1990: 252).

La cuestión que nos interesa determinar en este trabajo es si se puede hablar de gradualidad en el fenómeno de la despersonalización y, en caso afirmativo, cuál es el concepto de gradualidad con el que vamos a trabajar, es decir, si vamos a concebir la gradualidad en la línea de los autores de la segunda época de la Escuela de Praga o bien en la de la lingüística cognitiva<sup>203</sup>.

En el apartado anterior hemos señalado trece mecanismos lingüísticos que evitan las marcas que señalan la presencia explícita y directa de los participantes del discurso (el “yo”, el “tú” y la tercera persona):

- Primera persona del plural
- Paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona
- Pronombre *uno*
- Personas generales
- Terceras personas no específicas
- Primera, segunda y tercera persona específica en función no sujeto
- Pasivas perifrásticas

---

<sup>202</sup> En sus trabajos sobre la semántica funcional, Muñoz Núñez (1999) revisa las propuestas de la semántica estructural y la semántica cognitiva sobre el concepto de oposición y el carácter discreto o no discreto de las categorías. Según la autora, puede hablarse, no de dos formas de oposición – presencia/ausencia-, sino de tres, presencia/ausencia/indiferencia. Aceptar estas tres supone aceptar la existencia en el léxico no solo de oposiciones binarias sino también ternarias. Esta admisión, sin embargo, no demuestra, según la autora, ni el carácter dinámico del significado ni el carácter gradual o no discreto que propone la semántica cognitiva. La investigadora sostiene, ante todo, el carácter discreto de las categorías y aunque admite una parte gradual o variable en el significado, ésta pertenece a otros planos, nunca al de la lengua: “Otra cosa –afirma- es que esa parte variable pueda incorporarse al significado de lengua” (Muñoz Núñez, 1999: 74).

<sup>203</sup> Habría que señalar un tercer enfoque de gradualidad, sobre todo por la influencia que ha supuesto en algunos de los estudios sobre despersonalización que aquí hemos analizado. Este enfoque es el de Biber (1985, 1986, 1988), quien destaca también el concepto de continuo entre distintos aspectos, como *involved / informational production, abstract / non-abstract, explicit / situation-dependent reference*, etc. No obstante, esta gradación no se aplica a los mecanismos de despersonalización, sino que se emplea para clasificar los distintos tipos de textos, sobre todo los textos orales y escritos. Por ello, analizaremos las aportaciones de este autor más adelante, cuando tratemos las diferencias entre el discurso oral y el discurso escrito.

- Nominalizaciones
- Pasivas con *se*
- Construcciones con sujeto nocional en función de OI o CR
- Formas no personales del verbo
- Impersonales
- Objetos metonímicos.

Estos mecanismos, sin embargo, evitan estas marcas de manera diferente. Así, unos mecanismos las ocultan bajo el plural (la primera persona del plural), bajo la tercera persona (la paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, el pronombre *uno* y la tercera persona no específica) o bajo personas gramaticales que no hacen referencia específica a ninguna de las personas del discurso (las personas generales). Otros mecanismos las trasladan (la primera, segunda y tercera persona específica en función no sujeto, la pasiva perifrástica y las nominalizaciones) y otros las omiten totalmente (la pasiva con *se*, las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR, las formas no personales, las construcciones impersonales y los objetos metonímicos). En este último grupo, como decíamos anteriormente, hay que diferenciar dos subgrupos: los que pueden incluir una marca, generalmente en una función menos relevante que la de sujeto (la pasiva con *se*, las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR, las formas no personales y los objetos metonímicos) y los que no tienen esa posibilidad (las construcciones impersonales). Independientemente de esta posibilidad, la acción de omitir estas marcas, que caracteriza a estos últimos mecanismos, es mucho más eficaz a la hora de evitar la presencia de las personas del discurso que las acciones de ocultar o trasladar, que caracterizan a los dos primeros grupos de mecanismos que hemos señalado. En estos dos últimos casos, a diferencia de los mecanismos que omiten, hay unas marcas presentes en el discurso, aunque mantienen su carácter de despersonalización porque las marcas no tiene una función relevante en la oración o no hacen una referencia específica a uno de los tres participantes del discurso. ¿Podríamos hablar, entonces, de diversos grados de despersonalización? Desde nuestro punto de vista, sí.

Dentro de los mecanismos de despersonalización pueden establecerse diversos grados de despersonalización en función de la mayor o menor eficacia en la manera de evitar la presencia de las personas del discurso. En este sentido, el mayor grado de despersonalización correspondería a aquellos mecanismos que omiten toda marca, puesto que la manera en la que evitan las marcas, esto es, la omisión, es la más eficaz.

El menor grado de despersonalización, en cambio, correspondería a los mecanismos que ocultan estas marcas bajo el plural o la tercera persona gramatical. Entre unos y otros habría toda una serie de mecanismos de grado intermedio: los mecanismos que trasladan estas marcas o que tienen la posibilidad de incluirlas en funciones menos relevantes que la de sujeto. En ambos casos, se trata de mecanismos que tienen una marca de las personas del discurso, pero con una función menos relevante que la de sujeto, con lo cual puede omitirse fácilmente. Por esa razón, son más despersonalizados que los mecanismos que ocultan a las personas del discurso bajo el plural o la tercera persona: éstos no tienen la posibilidad de omitir esas marcas porque la función que desempeñan es la de sujeto gramatical.

Esta distinción, sin embargo, no tiene unos límites estrictos, pues estos mecanismos pueden combinarse entre sí. Por ejemplo, tomemos una oración como la siguiente:

(a) Todos los personajes que aquí nos interesan son escritores (MANLIT1-AGUILAR: 25).

En este caso, hay una marca explícita, *nos*, que, además de ocultar la referencia específica a una persona del discurso bajo el plural (en concreto, al autor o escritor), cumple una función, la de objeto indirecto, menos relevante que la de sujeto gramatical (*Nos interesamos por todos los personajes que son escritores*). En principio, este ejemplo presentaría un grado mayor de despersonalización que *Todos los personajes que aquí me interesan son escritores*. Entonces, ¿cuáles son los criterios en los que hay que basarse para sistematizar el mayor o menor grado de cada uno de los mecanismos?

Para establecer la gradación de estos mecanismos vamos a partir de tres rasgos: [ $\pm$  explícito], [ $\pm$  específico] y [ $\pm$  relevante]<sup>204</sup>. Son tres rasgos que podemos determinar a partir de las construcciones con grado cero de despersonalización, como el siguiente ejemplo:

(a) Los rasgos específicos de la experiencia de la nada en Heidegger, en comparación con Unamuno, los resume García Bacca en tres (ARTFIL1-BEORLEGUI: 79).

En este ejemplo, hay una marca que señala de manera explícita [+explícito] a una persona del discurso específica [+específico], el tercer participante, *García Bacca*, que ocupa, además, una función preeminente en la oración, la de sujeto [+relevante]. Este ejemplo, por tanto, estaría caracterizado por estos tres rasgos [+explícito], [+específico]

<sup>204</sup> En ningún caso estamos haciendo un análisis semántico de las distintas construcciones sintácticas que tienen un carácter despersonalizador. Los rasgos [ $\pm$  explícito], [ $\pm$  específico] y [ $\pm$  relevante] no deben entenderse, por tanto, como rasgos sémicos. Sí se podrían considerar, en cambio, rasgos diferenciadores, puesto que vamos a emplearlos para demostrar, primero, el carácter despersonalizador de cada uno de los mecanismos lingüísticos que van a analizarse y, segundo, para clasificarlos en distintos grupos. Por otro lado, emplearemos los signos + y – para señalar la presencia o la ausencia de cada rasgo y el signo  $\pm$  para señalar en unos casos presencia y en otros ausencia.

y [+relevante]. A partir de estos tres rasgos pueden clasificarse todos los mecanismos de despersonalización, puesto que, en el momento en que un mecanismo carezca, al menos, uno de estos tres rasgos, podemos hablar de despersonalización. Obviamente, cuantos más rasgos negativos presente, mayor será la despersonalización.

Todos los mecanismos de despersonalización, por tanto, presentan al menos uno de los tres rasgos como negativo. Así, los mecanismos que ocultan las personas del discurso bajo el plural o la tercera persona, como la primera persona del plural o la tercera persona no específica, tienen una marca explícita [+explícita], que puede estar en posición relevante [+relevante] o no [-relevante], pero ésta no hace una referencia concreta al “yo”, al “tú” o a la tercera persona “él” [-específica]. En suma, los rasgos que caracterizan este tipo de mecanismos son [+explícito], [-específico], [±relevante].

Los mecanismos que trasladan las marcas constan de una marca explícita [+explícita] que puede ser específica o no [± específica], pero que siempre desempeña una función menos preeminente que la de sujeto [-relevante]. Es el caso de la primera, segunda y tercera personas específicas en posición no sujeto, de las pasivas perifrásticas con complemento agente explícito, de las nominalizaciones que recuperan el sujeto nominal con CCNN y de los mecanismos que, aunque en principio omiten las marcas, pueden recuperarlas. En los ejemplos siguientes:

- (b) Los rasgos específicos de la experiencia de la nada en Heidegger [...] se resumen, según García Bacca, en tres
- (c) Los rasgos específicos de la experiencia de la nada en Heidegger [...] son resumidos en tres por García Bacca
- (d) Me parece conveniente resumir los rasgos específicos de la experiencia de la nada en Heidegger

tendríamos una tercera persona específica en posición no sujeto (b), una pasiva perifrástica con complemento agente explícito que se refiere a un tercer participante (c) y una construcción con argumento oracional (d) que consta de una marca explícita que señala al autor, *me*. Los tres ejemplos están, así, caracterizados por los rasgos [+explícito], [+específico], [-relevante]. No obstante, con la excepción de la primera, segunda y tercera persona específica en posición no sujeto, que se caracterizan por presentar siempre marcas explícitas específicas, en las pasivas perifrásticas y en las nominalizaciones, estas marcas explícitas no tienen por qué hacer referencia a una persona del discurso concreta. Así, en los ejemplos como los siguientes,

- (e) Los rasgos específicos de la experiencia de la nada en Heidegger [...] son resumidos en tres por varios autores

- (f) Nos parece conveniente resumir los rasgos específicos de la experiencia de la nada en Heidegger

tendríamos dos mecanismos caracterizados por los rasgos [+explícito], [-específico], [-relevante], porque las marcas, aunque explícitas, ocultan la presencia de personas del discurso concreto: la tercera persona, en (d), bajo el plural *varios autores*, y en (e), al autor del texto bajo el plural *nos*. Estos últimos ejemplos, por tanto, tendrán un mayor grado de despersonalización que los dos ejemplos anteriores, porque son dos los rasgos con el signo negativo, [-específico] y [-relevante]. Otra posibilidad, por último, es que se evite totalmente la presencia de las personas del discurso omitiendo el complemento agente o el pronombre de objeto directo:

- (g) Los rasgos específicos de la experiencia de la nada en Heidegger [...] han sido resumidos en tres
- (h) Parece conveniente resumir los rasgos específicos de la experiencia de la nada en Heidegger

En ambos casos pasaríamos de tener un mecanismo que traslada o que traslada y oculta a tener un mecanismo que omite las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso.

Son precisamente estos últimos, los mecanismos que omiten, los que tienen el mayor grado de despersonalización. Puesto que carecen de marcas explícitas, no podrán tener ni una marca en posición relevante ni una marca que haga referencia a una persona del discurso específica. Es decir, el carácter negativo del primer rasgo supone, automáticamente, el carácter negativo de los otros dos. Así, mecanismos como las impersonales con *se* o las construcciones *hay que* no necesitan ni trasladar ni ocultar las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso, puesto que pueden prescindir totalmente de ellas. Los rasgos que caracterizan este tipo de mecanismos de despersonalización son, por tanto, [-explícito], [-específico], [-relevante].

La cuestión que podría plantearse es por qué los mecanismos que ocultan las marcas tienen un menor grado de despersonalización que los mecanismos que las trasladan cuando ambos se caracterizan, en principio, por tener un rasgo negativo. La diferencia, por ejemplo, entre los ejemplos

- (c) Los rasgos específicos de la experiencia de la nada en Heidegger [...] son resumidos en tres por García Bacca
- (i) Resumimos en tres los rasgos específicos de la experiencia de la nada en Heidegger

está en que la primera oración -(c)- tiene el rasgo [-relevante] y la segunda -(i)-, el rasgo [-específico], pero las dos comparten el hecho de que solo tienen, en principio, un único rasgo negativo. La lingüística cognitiva esgrimiría la intuición del hablante para

determinar el mayor o menor grado de despersonalización de uno u otro tipo de mecanismo y afirmaría que es más prototípico el rasgo de relevancia que el rasgo de especificidad. Ciertamente, el hablante intuye que las personas del discurso están menos presentes en el ejemplo (c), una pasiva perifrástica con complemento agente, que en el segundo (i), que emplea la primera persona del plural. Aquí, sin embargo, no nos vamos a basar en la intuición, sino en el hecho, ya señalado anteriormente, de que los mecanismos que evitan las marcas trasladándolas, como la pasiva perifrástica, pueden omitir fácilmente las marcas sin alterar la oración, algo que no puede ocurrir en los mecanismos que las ocultan, pues las marcas desempeñan la función de sujeto gramatical. La acción de trasladar, por tanto, será más eficaz a la hora de eliminar la presencia de las personas del discurso que la acción de ocultar, de ahí que hayamos considerado aquellos como mecanismos con un mayor grado de despersonalización. Entendemos, por tanto, que hay distintos grados en los mecanismos de despersonalización.

La otra cuestión que hay que analizar es si podemos hablar de un continuo. Son muchos los autores que establecen un continuo entre lo personal y lo despersonalizado, pero ninguno aporta una interpretación de este concepto. Si siguiéramos los criterios de la teoría cognitiva, habría unos mecanismos que constituirían el prototipo de la categoría y el resto se dispondría en distintos grados de centralidad y periferia según su mayor o menor semejanza con el prototipo. Los mecanismos, además, se caracterizarían a través de atributos, también sujetos a gradación. Esta clasificación, sin embargo, no funciona a la hora de categorizar los distintos mecanismos de despersonalización. En nuestra opinión, el concepto de continuo que puede aplicarse a la clasificación de los mecanismos de despersonalización es el que proponen los autores de la segunda época de la Escuela de Praga. Los mecanismos que hemos analizado pertenecen a la clase de mecanismos de despersonalización porque todos comparten un rasgo común: todos evitan la presencia explícita de las personas del discurso, bien sea el autor, el lector o la tercera persona. Son mecanismos, además, que se caracterizan a partir de rasgos discretos y no de atributos sujetos a gradación. Así, el ejemplo anterior *Los rasgos específicos de la experiencia de la nada en Heidegger [...] son resumidos en tres por García Bacca* está caracterizado, entre otros, por el rasgo [-relevante], que no admite grado, es decir, no puede concebirse como más o menos relevante, sino como un rasgo con dos valores exclusivamente: o es relevante, es decir, la marca que señala la presencia explícita de las personas del discurso cumple función sujeto, o no es



relevante, la marca cumple una función que no es la de sujeto. Son estos rasgos discretos, por tanto, los que permiten determinar el mayor o menor grado de despersonalización de los mecanismos (y no la gradación de los atributos) y establecer qué mecanismos son más céntricos o representativos de la clase y cuáles más periféricos.

El concepto de continuo que emplea la lingüística cognitiva, no obstante, puede resultar práctico a la hora de aplicarlo al análisis de la despersonalización, como fenómeno general, en el discurso. En este sentido, las conclusiones que extrae Gutiérrez Ordóñez (2002b: 385) de su análisis de la teoría de los prototipos nos parecen la mejor explicación acerca de las posibilidades de aplicación de esta teoría cognitiva. Según este autor, la teoría cognitiva de rasgos prototípicos constituye una aproximación digna de consideración si se aplica a explicar cómo desmontamos en el discurso los mensajes (Gutiérrez Ordóñez, 2002b: 387):

“Cuando nos asomamos a la ventana desde un piso alto deducimos que aquella persona que pasa por la calle de enfrente es una chica y no un chico porque lleva faldas. Evidentemente, las faldas no son un rasgo distintivo de las chicas frente a los chicos pero adquiere pertinencia cognitiva en dicha circunstancia” (Gutiérrez Ordóñez, 2002b: 385).

Este tipo de conocimiento, como indica el autor, no es científico porque no trata de extraer conclusiones de validez universal ni aplica la demostración como método de análisis. Es un conocimiento que se basa en la argumentación y obtiene sus conclusiones a partir de apariencias y probabilidades (Gutiérrez Ordóñez, 2002b: 386). De esta forma, puede describirse un discurso como más o menos despersonalizado, al igual que puede ser más o menos coherente o más o menos cohesionado. Dependiendo del número y tipo de mecanismos de despersonalización que aparezcan, el grado de despersonalización del discurso será mayor o menor, y, ciertamente, puede llegar a ser muy complejo establecer exactamente cuándo un discurso es más despersonalizado que otro. El lector, en este caso, interpreta, a grandes rasgos, el grado de despersonalización que puede tener un texto frente a otro. En este caso, sí podría hablarse de un continuo, pero teniendo siempre en cuenta que hay todo un entramado de mecanismos determinados en razón de unos rasgos específicos, con una estructura y una jerarquía concretas, que son los que van a condicionar realmente la descripción de los discursos como más o menos despersonalizados.

Pasaremos ahora a realizar un análisis más detallado de cada uno de los mecanismos de despersonalización que hemos detallado anteriormente. Pero antes conviene hacer dos puntualizaciones: en primer lugar, el análisis se hará en función de las construcciones que hemos considerado mecanismos de despersonalización y no según la manera en que despersonalizan. La razón está en que hay construcciones que, por ejemplo, pueden ser mecanismos que ocultan o mecanismos que ocultan y trasladan, dependiendo de si su función sintáctica es la de sujeto gramatical o no. Esto significa que, si realizáramos un análisis según la manera en que despersonalizan, tendríamos que analizar este tipo de construcción dos veces, como mecanismo que oculta, por un lado, y, por otro, como mecanismo que traslada, aun cuando la construcción es la misma. En segundo lugar, conviene precisar que el análisis de estos mecanismos no pretende ser exhaustivo desde una perspectiva gramatical— cada una de ellos podría ser objeto de una tesis doctoral—, sino que daremos especial relevancia a mostrar la manera en que evitan las marcas de las personas del discurso. Por todo ello, nos centraremos, fundamentalmente, en algunos de los autores que han estudiado estos mecanismos desde el punto de vista de la gramática española y en las aportaciones de los autores que han analizado el fenómeno de la despersonalización para el caso del español y, en particular, en el discurso académico-científico.

### 3.3. Descripción de los mecanismos de despersonalización

#### 3.3.1. Primera personal del plural

Uno de los mecanismos más comunes que tiene el autor o escritor de un texto para referirse a sí mismo y evitar el uso del *yo* es utilizar la primera persona del plural *nosotros*. Mediante el empleo de *nosotros*, la persona del autor se oculta en un plural que difumina la referencia específica al “yo”, borrando los límites entre ésta y las otras personas del discurso. Así lo afirma Benveniste (1946: 12):

“D’une manière générale, la personne verbale au pluriel exprime une personne amplifiée et diffuse. Le «nous» annexe au «je» une globalité indistincte d’autres personnes”.

Según este autor, tanto en el verbo como en el pronombre personal, el plural es un factor de ilimitación, no de multiplicación (Benveniste, 1946: 12). En este sentido, *nosotros* no expresa múltiples “yo”, sino un “yo” amplificado, dilatado, crea un efecto de globalidad que borra los límites entre las personas del discurso. Esto permite emplear *nosotros* para expresar valores y funciones muy diversos, dependiendo del contenido

referencial del pronombre en cada contexto. Benveniste distingue dos tipos de *nosotros*, inclusivos y exclusivos:

“«Nous» se dit d’une manière pour «moi+vous», et d’une autre pour «moi+eux». Ce sont les formes inclusive et exclusive. [...] Cette dénomination par «inclusif» et «exclusif» ne saurait passer pour satisfaisante; elle repose en fait sur l’inclusion ou l’exclusion du «vous», mais par rapport à «eux», les désignations pourraient être exactement inverses” (Benveniste, 1946: 10).

La distinción de Benveniste, por tanto, se basa en la inclusión o exclusión del lector (*vous*) junto con el autor (*moi*): si *nosotros* abarca tanto al autor como al lector o lectores (yo + tú/vosotros), hablamos de *nosotros* inclusivos. En caso contrario, *nosotros* excluye al lector y abarca la tercera persona (yo + él/ellos), es decir, es un ejemplo de *nosotros* exclusivo.

Para Kerbrat-Orecchioni (1986: 52) *nosotros* “no corresponde nunca, salvo en situaciones muy marginales, como el recitado o la redacción colectivos, a un “yo” plural”, y coincide con Benveniste en la pluralidad de valores de este pronombre. La clasificación que propone la autora, sin embargo, es más detallada [Figura 6]:

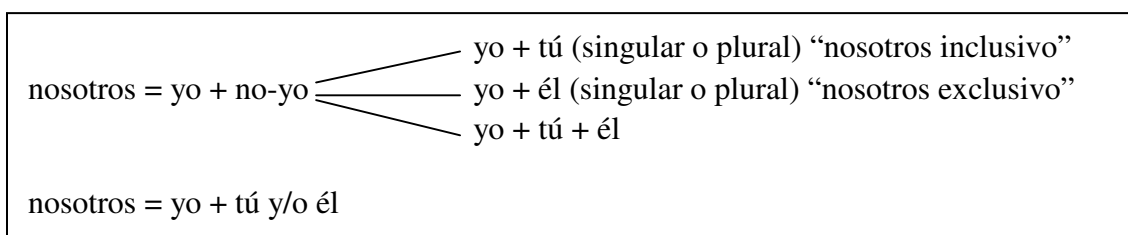


Figura 6. Clasificación de los valores de *nosotros* (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 52)

El esquema recoge, como vemos, los dos valores que indica Benveniste, que son denominados de la misma manera: *nosotros inclusivo* y *nosotros exclusivo*. Según la autora, sin embargo, solo el primero es “puramente deíctico” (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 23), puesto que en el momento en que *nosotros* incluya una tercera persona “debe acompañar al pronombre un sintagma nominal que funcione como antecedente del elemento “él” incluido en el “nosotros”” (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 53). Al margen de estos valores, la autora señala otro tipo de *nosotros*, excluido de este esquema: el *nosotros retórico*, “contradictoriamente llamado “mayestático” o “de modestia”” (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 54). A diferencia de los anteriores, este tipo de *nosotros* hace referencia al escritor, exclusivamente: equivale a yo + Ø. Todos estos valores, sin embargo, no siempre son tan fáciles de distinguir. Por lo general, según Kerbrat-

Orecchioni (1986: 53), “es el contexto anterior el que determina la referencia de un “nosotros” ambiguo”.

Aplicado al análisis del discurso científico, el trabajo de Loffler-Laurian (1980: 137-139) reconoce la primera persona del plural como un mecanismo de despersonalización y clasifica sus posibles valores en dos grupos:

“- «nous» = le locuteur + d’autres personnes: à l’échelon familial, professionnel, national,... ou à l’échelle humaine; avec vision matérielle (groupe dénombrable), ou vision idéelle (entité non dissociable en unités);

- «nous» = le locuteur seul + une image de lui-même”.

Según Loffler-Laurian, el primer *nosotros* incluye al locutor y a otras personas diferentes al locutor que pueden ser concretas o no. En el primer caso, es decir, cuando las personas diferentes al locutor son concretas, el grupo de personas se ve como una adición de individuos, cada uno de ellos con una entidad particular (un grupo de colegas, los miembros de una familia, etc.):

- (1) Hecha esta advertencia, *seguiremos* un punto de vista subjetivo en la definición del Derecho del Trabajo<sup>205</sup>.

En la clasificación de Loffler-Laurian, éste sería un ejemplo del primer tipo de *nosotros* [locutor + otras personas], puesto que la persona que se suma al locutor es el otro autor del artículo; es, por tanto, concreta.

Pero este tipo de *nosotros* también puede hacer referencia al autor y a otras personas que no son concretas. El grupo sumado al “yo” del autor se entiende, de este manera, como una entidad más abstracta (una nación, una clase social, una clase de profesionales, etc.):

- (2) En la medida en que *queramos desarrollar* una filosofía de la actividad científica, es imprescindible analizar los valores (epistémicos o no) subyacentes a las acciones de los científicos (MANFIL3-ECHEVARRÍA: 322).

En este caso, *queramos desarrollar* engloba a todos los especialistas del mismo campo que el del autor que firma el artículo, especialistas que, en principio, son el destinatario concreto del texto, pero también puede hacer referencia a un destinatario más amplio,

---

<sup>205</sup> Este primer ejemplo y algunos que veremos más adelante, que exigen autoría colectiva, no se han extraído de nuestro corpus, formado por textos de autoría individual. No obstante, también se trata de ejemplos que proceden de manuales universitarios o artículos de investigación, y se indicará la fuente de la que se han extraído en nota a pie de página. Concretamente, el ejemplo (1) está extraído de la página 39 de Sagardoy Bengoechea, J. A., Valle Villar, J. M. del, Gil y Gil, J. L. (1998), *Prontuario de Derecho del Trabajo*, Madrid, Civitas, pp. 39-62.

como los especialistas de campos de investigación próximos o todos aquellos lectores que sientan interés por el tema.

El segundo *nosotros*, que abarca solamente al autor del texto (junto con una imagen de sí mismo), permite que el “yo” “se cache derrière une multiplicité fictive ou se fonde dans une entité non moins illusoire quant à l’unicité et à la particularité de son message” (Loffler-Laurian, 1980: 138). El uso de este *nosotros* por parte del escritor puede tener, según la autora, dos tipos de connotaciones: el plural de majestad o mayestático y el plural de modestia. Solo el segundo, según Loffler-Laurian, es característico del discurso científico:

- (3) En otros capítulos *hemos tratado* la forma en que se manifiesta la variación lingüística y el modo en que factores sociales y lingüísticos interactúan y determinan esa variación (MANLIN4-MORENOF: 85).

En este ejemplo el autor que firma el texto es único: la primera persona del plural, por tanto, hace referencia al autor del texto exclusivamente. Este tipo de *nosotros* es el que mejor muestra el empleo del plural como mecanismo que oculta la mención explícita de la primera persona singular.

Haverkate (1984, 1987, 1992, 1994), que analiza el empleo de la primera persona plural como estrategia verbal de desfocalización cortés en el discurso, establece tres tipos de *nosotros* en función del referente extratextual del pronombre: 1) el plural pseudoinclusivo (*pseudo-inclusive*), 2) el plural de clase inclusivo (*class-inclusive*) y 3) el plural universal (*all-inclusive*). El primero, que incluye el plural de modestia, el mayestático y el *pluralis sociativus*, se basa en la oposición entre el plural inclusivo y exclusivo establecida en Benveniste, “entendiéndose por inclusivo un conjunto de personas que incluye tanto al hablante como al oyente, y por exclusivo un conjunto de personas que incluye al hablante, pero excluye al oyente” (Haverkate, 1987: 50). La calificación de *pseudoinclusivo*, por tanto, se refiere al hecho de que se trata de un conjunto inclusivo ficticio. Según el autor, este empleo del plural en lugar del singular, asociado al concepto de cortesía negativa, crea la impresión de que el hablante se encuentra en una posición de dependencia con respecto al oyente y, al mismo tiempo, se sugiere que el oyente comparte la responsabilidad de lo indicado en la frase. De este modo, el oyente acepta más fácilmente los posibles efectos negativos del acto verbal:

- (4) Por el contrario, para *nosotros* el asunto no se presenta a primera vista con tanta claridad (MANLIN1-ALVAR: 88).

En otras ocasiones el hablante puede hacer uso de la referencia pseudo-inclusiva en ciertas situaciones comunicativas en las que tiene autoridad o poder sobre su interlocutor. Se trataría de relaciones sociales asimétricas como las que existen entre padres e hijos (a), maestros y alumnos (b) o enfermeras y pacientes (c) en las que *nosotros* hace referencia al “tú” (Haverkate, 1987: 50):

(a) *Y ahora vamos a acostarnos tranquilamente.*

(b) *Este ejercicio lo hacemos por escrito.*

(c) *Es hora de que tomemos nuestras medicinas.*

En cualquier caso, ambos usos pseudo-inclusivos conllevan, según el autor, cuatro funciones (Haverkate, 1984: 87-88): 1) es una manera de eludir responsabilidades respecto al mensaje que se emite, 2) es una marca de modestia que pretende atenuar los roles de autoridad o poder, 3) es una manera de crear solidaridad aparente con el receptor y 4) es una estrategia porque el oyente se identifica con el punto de vista del hablante.

El plural de clase inclusivo (*class-inclusive*) y el plural universal (*all-inclusive*), en cambio, son dos usos de *nosotros* en los que la referencia incluye al hablante y al oyente junto con otras personas. Así, en el plural de clase inclusivo, el hablante identifica su punto de vista con el punto de vista de la comunidad a la que pertenece (5). En el plural universal, el punto de vista del hablante se identifica con toda la humanidad (6):

(5) Pero la crisis económica ha puesto en duda el tradicional Estado del Bienestar y ello exige, además, que *investiguemos* sobre la eficiencia y eficacia de sus funciones protectora y asignativa (MANHIS3-GABRIEL: 38).

(6) En efecto, no *juzgamos* igualmente -ejemplifica Aristóteles- cuando *estamos* alegres que cuando *estamos* apenados (ARTLIT4-LÓPEZ: 101).

Centrándonos en los estudios aplicados al español, son varios los que señalan el empleo de la primera persona como mecanismo que evita al “yo”, pero no todos lo analizan en detalle. La mayoría se limita prácticamente a señalar su uso y lo describe como 1) propio del lenguaje administrativo o jurídico-administrativo (MAP, 1990; Miguel Aparicio, 2000), 2) un rasgo de los textos expositivos (Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001), 3) un recurso de atenuación de la conversación coloquial (Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b), 4) una construcción característica del lenguaje especializado científico-técnico (Cabré, 1992; Gutiérrez Rodilla, 1998; Montero Martínez, 2003), 5) un recurso lingüístico del discurso periodístico (Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001) o 6) un mecanismo del discurso científico o académico (Vivancos Machimbarrena, 1994; Moyano, 2000; Oliver del

Olmo, 2004; Resinger, 2006; Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007, 2008; Morales, 2008; Morales y Cassany, 2008). El resto de los investigadores –Calsamiglia (1991, 1996b), Ciapuscio (Ciapuscio, 1993a, 1993b, 1996, 1998), Muñiz Cachón (1998), Goethals y Delbecque (2001b), Martínez-Caro (2002)- sí que se detiene en el análisis de este mecanismo y de los valores que puede adquirir la primera persona del plural, aplicándolo, específicamente, al discurso científico o académico, de ahí que nos vayamos a centrar en ellos<sup>206</sup>.

En su trabajo de 1991, Calsamiglia considera que la despersonalización del contenido característico de los textos expositivos escritos se muestra, entre otros recursos, a través del uso de la primera persona, que tiende, según la autora, a pasar a un plural despersonalizador (Calsamiglia, 1991: 47). En un estudio posterior, centrado en la diversidad de posibilidades de autorreferencia que tiene el hablante en el discurso escrito (Calsamiglia, 1996b), la autora retoma esta idea -si bien no habla de despersonalización- y observa el empleo de la primera persona del plural para evitar las marcas de la primera persona y marcar la distancia entre el “yo” informal y el “yo” social (Calsamiglia, 1996b: 67). Según Calsamiglia, el *nosotros* tiene diversos valores distribuidos en un *continuum* “that goes from authority-oriented to solidarity-oriented position” (Calsamiglia, 1996b: 67). Distingue, así, entre 1) el *nosotros mayestático*, que representa el grado de máxima autoridad; 2) el *nosotros de autoridad* en el que los hablantes se incluyen como miembros de un grupo que les da autoridad para hablar como sus representantes, que representa la autoridad compartida y permite atenuar la responsabilidad individual y añadir el prestigio y el apoyo del grupo<sup>207</sup>; y 3) el *nosotros de solidaridad*, que expresa solidaridad con un grupo en el que el oyente no está incluido, pero se crea una apariencia de solidaridad con el oyente como recurso de persuasión, “indicating that both share an action or a discourse process” (Calsamiglia, 1996b: 68-69).

<sup>206</sup> Otros autores, si bien no incluyen *nosotros* como mecanismo de despersonalización, señalan su empleo como rasgo característico del discurso académico, por lo que también los incluiremos en este estudio. Nos referimos concretamente a Montolío y Santiago (2000), García Romero (2004a, 2004b) y Campos (2004).

<sup>207</sup> Según la investigadora, este *nosotros* es denominado tradicionalmente *plural de modestia*, término con el que no está de acuerdo, puesto que considera que más que modestia, lo que expresa es “reinforcement of authority and mitigation of individual responsibility towards what is said” (Calsamiglia, 1996b: 68). En realidad, este *nosotros* no se correspondería con el plural de modestia, puesto que éste término suele emplearse para los usos de *nosotros* que equivalen al “yo”. Si observamos los ejemplos que aporta la investigadora de este segundo valor de *nosotros*, vemos que se corresponden con un *nosotros* exclusivo (*yo+ellos*).

En la clasificación que realiza Ciapuscio en sus primeros estudios (1992: 197-200; 1993b: 100-103) -centrados en el análisis del discurso científico de divulgación y en la relación de mecanismos de desagentivación que recoge en sus otros trabajos (Ciapuscio, 1993a, 1993b, 1996, 1998)-, la autora no considera la primera persona del plural como un mecanismo de desagentivación, a pesar de que la considera un recurso para evitar la primera persona del singular *yo* (Ciapuscio, 1992: 199; 1993a: 131; 1993b: 100; 1996: 13; 1998: 237). En su estudio del año 2000, sin embargo, termina por incluir la primera persona del plural como recurso de desagentivación, si bien lo restringe al uso del plural de modestia en caso de autores individuales (Ciapuscio, 2000a: 246)<sup>208</sup>. Ciapuscio divide los distintos valores de *nosotros* en dos grupos, *nosotros* inclusivo y *nosotros* exclusivo [Figura 7]:

<i>Nosotros</i> «inclusivo»	<i>Nosotros</i> «exclusivo»
1. «real»: el contenido involucra al oyente 2. «aparente»: organiza la interacción discursiva	1. plural de modestia (opiniones e interacción) 2. grupal (el equipo o grupo de investigación)

Figura 7. Clasificación de los valores de *nosotros* (Ciapuscio, 1992)

El *nosotros* inclusivo incluye al lector del texto junto al autor y, como señala Ciapuscio, puede tener un valor inclusivo real o inclusivo aparente. En el primer caso, la forma pronominal involucra de igual modo a hablante y oyente:

- (7) ¿Nos *encontramos* viviendo en un marco social reformable en detalles pequeños pero globalmente inmejorables, consistente y sin fisuras, capaz de hacer frente a sus problemas más acuciantes? (ARTFIL2-ESCUADERO: 87).

En el segundo caso, el *nosotros* aparente no tiene como función prioritaria la de incluir, de igual a igual, a escritor y lector, sino la de asegurar que la interacción discursiva se

<sup>208</sup> Como Ciapuscio, la mayoría de los autores que solo mencionan el empleo de la primera persona del plural como mecanismo de despersonalización en el lenguaje especializado y en el discurso académico-científico también se limitan a este uso, esto es, al plural de modestia (Cabré, 1992; Calsamiglia, 1996b; Gutiérrez Rodilla, 1998; Montero Martínez, 2003; Moyano, 2000; Oliver del Olmo, 2004; Resinger, 2006). En algunos autores, sin embargo, no queda claro a qué tipo de *nosotros* se está haciendo referencia. Vivancos Machimbarrena (1994: 750), por ejemplo, señala que la primera persona del plural actúa como un pronombre indefinido o impersonal que incluye “al autor e incluso al colectivo al que éste representa”. Este uso de *nosotros* se correspondería, en principio, con el *nosotros* real o el *nosotros* grupal de Ciapuscio, los cuales suponen la inclusión del “yo” con más personas. El ejemplo que aparece en el análisis del investigador, sin embargo, coincide con el plural de modestia. El caso de Morales (et alii) es, un poco más complejo, como vimos en la nota 124. En todas sus investigaciones se cita “el plural de modestia o mayestático” y en algunas se especifica separadamente “el plural inclusivo” (Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007; Morales, 2008). Sin embargo, no queda muy claro a qué *nosotros* está aludiendo, puesto que apenas aporta ejemplos contextualizados, y las descripciones del plural de modestia, mayestático o inclusivo son muy semejantes entre sí.



desarrolle adecuadamente. De este modo, se encarga de ordenar la dinámica del texto y, al mismo tiempo, de asegurarla:

- (8) Una vez trazado este breve perfil de las regiones españolas, *vamos a adentrarnos* ya en su papel en la economía, y empezaremos examinando qué se han propuesto hacer ellas mismas (MANECO5-SERRANO: 648).

Según Ciapuscio, los discursos escritos enfocados a un público más restringido muestran un uso más frecuente de las formas de primera persona del plural inclusivas aparentes: “posiblemente esto se debe a que el artículo para el público restringido exige un esfuerzo de lectura notable, el grado de abstracción es alto y la densidad informativa considerable; por ello el autor apela al recurso para guiar la lectura y asegurar que el lector sea capaz de seguir la argumentación” (Ciapuscio, 1992: 199-200).

El *nosotros* exclusivo, en cambio, excluye al lector del artículo y hace referencia al escritor exclusivamente. Las dos modalidades que incluye son el plural de modestia y el *nosotros* grupal. La primera, el plural de modestia, sirve como una alternativa al *yo* y sus funciones pueden ser tanto la de expresar opiniones (9) como la de guiar la planificación del texto (10). Ésta es, precisamente, la única modalidad del *nosotros* que la autora considera como un recurso de desagentivación:

- (9) De manera que *excluimos* voluntariamente de *nuestro* análisis a la política educativa o sanitaria y, en general, a la política social (MANECO5-SERRANO: 642).
- (10) *Vamos a referirnos*, pues, a continuación, a las diferencias y relaciones de la lexicografía, en su vertiente científica, representada por el propio diccionario, con la semántica (MANLIN5-PORTO: 24).

La segunda modalidad, el *nosotros* grupal, hace referencia a un equipo de investigación, autor del texto académico:

- (11) *Abogamos*, por todo lo expuesto hasta este punto, por una definición semántico-pragmática de tópico<sup>209</sup>.

Ciapuscio señala la dificultad de diferenciar el *nosotros* grupal del plural de modestia. Efectivamente, si comparamos los ejemplos (9), (10) y (11), vemos que el único aspecto que diferencia los dos primeros del tercero es que en (11) hay varios autores que firman el artículo, mientras que en los ejemplos (9) y (10) solo hay uno. No obstante, el hecho de que se sumen al “yo” el otro autor o los otros autores del artículo (o como dice Ciapuscio (1992: 200), que se señale “una pluralidad de sujetos”) no quiere decir que haya que interpretar la primera persona del plural como una suma de

<sup>209</sup> Este ejemplo de autoría grupal no forma parte de nuestro corpus (véase nota 205). Está extraído de la página 11 de Albentosa Hernández, J. I. y Moya Guijarro, A. J. (2001), “Continuidad tópica en las narraciones infantiles en lengua inglesa”, *Pragmalingüística*, 8-9, pp. 9-26.

múltiples primeras personas. El *nosotros* grupal no es una excepción a la afirmación de Benveniste que señalábamos al comienzo. El *nosotros* grupal no expresa múltiples “yo”: el plural, en este caso, sigue siendo un factor de ilimitación y no de multiplicación, del mismo modo que los casos anteriores. El autor, por tanto, sigue siendo único y la primera persona del plural debería interpretarse de la manera que señalaba Loffler-Laurian para el primer tipo de *nous*, que incluye al locutor y a otras personas concretas, es decir, “yo y el otro autor” o “yo y mis compañeros de investigación”.

En cualquier caso, los cuatro tipos de *nosotros* que indica Ciapuscio constituyen modalidades empleadas en el discurso científico, puesto que, según la autora, permiten evitar la primera persona del singular. La frecuencia de unos valores u otros depende, sin embargo, no tanto del tipo de discurso sino del grado de especialización del texto. Según sus análisis (Ciapuscio, 1992: 198-200), en un discurso científico enfocado a la divulgación hay una menor frecuencia del *nosotros* inclusivo aparente y del *nosotros* exclusivo y, en cambio, una mayor tendencia a usar el *nosotros* inclusivo real. Con ello, se logra involucrar al lector en el texto y presentarle el tema como algo cercano, que le afecta o le interesa en el mismo grado que al escritor.

Muñiz Cachón (1998: 78-81) analiza la primera persona del plural dentro de la impersonalidad contextual y establece tres valores distintos. En primer lugar, el denominado *valor referencial*, esto es, cuando *nosotros* abarca el valor de “yo” más otras personas del discurso. Este *nosotros*, según la autora, engloba todas las personas, puesto que siempre incluye al autor más otro, sea una segunda persona (12) o una tercera (13), de ahí su amplitud referencial:

(12) Hasta ahora *hemos visto* que la literatura es imitación de la naturaleza, y que el resultado de esta imitación no se ajusta a una correspondencia verdadera, sino verosímil, con la realidad (MANLIT3-DOMÍNGUEZ: 278).

(13) *Podemos considerar* como el primero de los «Papas renacentistas» a Nicolás V (1447-1455) patrono de humanistas (MANHIS2-DOMÍNGUEZ: 140).

En segundo lugar, señala el empleo de la primera persona del plural para hacer referencia al “yo” exclusivamente o incluso al “tú” (*¿Cómo estamos hoy?, ¿No podemos callarnos un poco?*). En tercer y último lugar, existe otro valor, el que más interesa a la autora, que consiste en actualizar una referencia universal, una referencia que será posible siempre que la persona gramatical no tenga orientación fórica (Muñiz Cachón, 1998: 79). En estos casos, la interpretación de *nosotros* será “todo el mundo” o “todas las personas”:

- (14) Aquí entra una ley fundamental en todos los ámbitos del lenguaje humano: la ley del mínimo esfuerzo. *Nos contentamos* con la suposición relevante que requiera un mínimo esfuerzo de procesamiento (MANECO4-MUÑOZ: 376).

Goethals y Delbecque (2001b: 74) también señalan tres maneras de emplear la primera persona del plural en el discurso académico escrito. En primer lugar, *nosotros* puede emplearse como una alternativa más cortés que la primera persona del singular, “sin que ello suponga importantes diferencias semánticas [...] y es por eso que constituye una norma del género académico”. En segundo lugar, puede usarse para incluir a los lectores en el texto junto con el escritor. De este modo, según Goethals y Delbecque, da la impresión de que el autor o autora habla también en nombre de su público, mientras que la forma *yo* le aislaría de él. Por último, el tercer empleo de *nosotros* permite “asociarse con otras personas o con otras entidades colectivas presentes en el texto. Desde luego, depende del contexto quiénes son estas personas” (Goethals y Delbeque, 2001: 75). Estos tres valores se corresponderían con los ejemplos (15), (16) y (17), respectivamente:

- (15) Antes *hemos mencionado* que el texto sobre la repetición se adelantaba muchas páginas al lugar que lógicamente le hubiera correspondido (ARTFIL4-REDONDO: 175).
- (16) *Vemos* que identifica andaluz con gitano, lo que no es mucho decir, pero es que el jesuita aragonés no veía con buenos ojos –ni oía con buenos oídos- a los andaluces (ARTDER1-ALONSO: 240).
- (17) Ahora bien, si *quisiéramos explicar* más detalladamente en qué consiste exactamente la imitación, o qué entiende cada autor por imitación, *veríamos* multitud de detalles que dan más variedad de lo que parece a la teoría clásica (MANLIT3-DOMÍNGUEZ: 275).

Para Martínez-Caro (2002: 72), el empleo de *nosotros* en el discurso periodístico “describe non-specific agent referents which do not represent any particular nor identifiable person”. Es, por tanto, un ejemplo de uso impersonal del pronombre personal<sup>210</sup>. Según la autora, los pronombres personales pueden tener tres usos, 1) referencial, que identifica individuos específicos, 2) impersonal, que se aplica “to anyone and/or everyone, potentially representing all humanity (also called ‘generic’)” y

---

<sup>210</sup> La denominación que elige la autora para referirse a este tipo de estructuras *-impersonal pronouns-* no resulta, sin embargo, el más adecuado, al menos en el caso del español. En el caso del inglés, sí puede hablarse de un uso impersonal de pronombres, puesto que se trata de una lengua que exige sujeto explícito. En el caso del español, en cambio, se legitima la supresión del pronombre en posición sujeto, como vimos en el apartado 3.1., no solo para evitar la repetición excesiva del sujeto o conseguir una mayor claridad, sino también porque la presencia explícita de los pronombres en una posición en la que deberían estar omitidos los convierte en elementos enfáticos y restringe, en muchos casos, su multiplicidad referencial (véase nota 190).

que se correspondería con una interpretación universal, y, por último, 3) vago, que corresponde con individuos específicos “not identified, or identifiable, by the speaker, thus representing a subgroup (of the humanity)” y que se relacionaría con una interpretación existencial (Martínez Caro, 2002: 74). Con *impersonal*, no obstante, la autora se refiere tanto al uso genérico como al ‘vago’, oponiendo ambos usos al referencial (Martínez Caro, 2002: 74)<sup>211</sup>. En el discurso académico podrían corresponderse, respectivamente, con los ejemplos siguientes:

- (18) En este artículo *pretendemos* dar respuesta a algunas de estas preguntas. Para ello *hemos indagado* la situación de la investigación en didáctica de la historia en la literatura científica de algunos países de nuestro entorno<sup>212</sup>.
- (19) Puesto que solo *conocemos* los objetos del mundo a través de *nuestras* acciones, la filosofía de la ciencia debe partir de una teoría de la acción (MANFIL3-ECHEVARRÍA: 308).
- (20) Mucha más enjundia, y por lo tanto también consecuencias más graves, tuvo la revuelta campesina que estalló en Francia en 1358 y que *conocemos* como la *Jacquerie*<sup>213</sup> (ARTHIS5-VIRGILI: 97).

En el análisis del corpus, la autora observa que el empleo de *nosotros* en el discurso periodístico de tema político es mucho más frecuente que el de otros pronombres como la tercera persona plural, el pronombre *uno* o el *tú* general, y que es más frecuente, en general, el *nosotros* ‘vago’ que el ‘genérico’ puesto que la primera persona se emplea, fundamentalmente, para hacer referencia a determinados subgrupos de personas en los que el lector queda excluido (Martínez Caro, 2002: 76). Este uso es esperable, según la autora, debido a la naturaleza política de los textos, en los que hay numerosas citas directas de individuos que representan instituciones políticas y sociales -y, por tanto, hablan por ellas- y que dirigen sus palabras al público general, al país, y no específicamente al lector<sup>214</sup>.

<sup>211</sup> Haverkate (1992: 518), sin embargo, señala lo inapropiado de referirse a estos usos como *impersonales*, puesto que, incluso en el caso del plural de modestia (*nosotros = yo*), “could be properly described in terms of referential implicatures”.

<sup>212</sup> Este ejemplo de autoría grupal no forma parte de nuestro corpus (véase nota 205). Está extraído de la página 64 de Henríquez, R. y Pagés, J. (2004), “La investigación en didáctica de la historia”, *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, N° 7, pags. 63-84.

<sup>213</sup> La cursiva en *Jacquerie* pertenece al original.

<sup>214</sup> El empleo de *nosotros* en el discurso político español ha sido analizado por autores como Marín y Campos (2005) o Gelabert-Desnoyer (2006), que dan cuenta de la diversidad de valores que puede adquirir. Marín y Campos (2005) aplican la clasificación de *nosotros* que desarrolla Campos (2004) en su tesis doctoral sobre la inscripción de la persona en el discurso académico y que veremos más adelante. Para Gelabert-Desnoyer (2006: 7), el *nosotros* empleado en el discurso político parlamentario, presenta una variedad de registros semánticos amplia, debido, según el autor, “a la constante variación de referentes en la interacción oral de los MPs [Miembros del Parlamento]”. El investigador establece los siguientes valores: 1) el *nosotros* individual, que solo incluye al hablante; 2) el *nosotros* inclusivo, que

Por último, haremos referencia a tres estudios que, si bien no consideran la primera persona del plural un mecanismo de despersonalización, analizan su uso en el discurso académico-científico, de ahí el interés por incluirlas. Se trata, concretamente, de Montolío y Santiago (2000), García Romero (2004b) y Campos (2004). Las dos primeras autoras, Montolío y Santiago (2000: 162-167) descartan, efectivamente, la primera persona plural en su relación de mecanismos de despersonalización, a pesar de considerar que su uso responde bien a una intención generalizadora, bien a un modo de atenuar el “yo” como estrategia de cortesía: “Resulta menos petulante diluir el *yo* en un plural impreciso, que no necesariamente denota que el trabajo se haya realizado en equipo” (Montolío y Santiago, 2000: 167). Las autoras señalan tres usos de la primera persona plural que pueden aparecer en el discurso académico escrito, dos de ellos propios de este tipo discursivo y un tercero, según las autoras, poco adecuado en cualquier texto formal. El primer uso de *nosotros* que indican las autoras es, precisamente, este último, el inadecuado o impropio del discurso académico escrito: el uso de *nosotros* con un valor generalizado total, es decir, cuando *nosotros* hace referencia a “todo el mundo”. Su uso es más aceptable que el empleo de la primera persona singular, pero para las autoras es un mecanismo poco apropiado para un texto de carácter formal como el académico. Habría que cuestionarse, sin embargo, hasta qué punto es inadecuada esta primera persona del plural generalizadora en este tipo de discurso formal, cuando en ejemplos anteriores hemos visto su empleo –(6), (14) o (19)- o en los que siguen a continuación:

- (21) Y esto es así porque lo que *nosotros deducimos* del análisis de nuestra intuición es simplemente lo que ya *hemos colocado* en el mundo (ARTFIL3-GUERVÓS: 277).
- (22) la ideología del mercado aumentará su influencia sobre el modo de pensar y de operar sobre el derecho de los juristas, salvo que *nuestra* sociedad dé un giro hoy día impensable en sus valores y en las estrategias dominantes (ARTECO5-TORRES: 49).

El segundo uso, según las autoras, es el de *nosotros* con valor déictico, es decir, cuando *nosotros* se opone a *vosotros* y a *ellos*, que no debe confundirse con el anterior. Este segundo tipo de *nosotros* se emplea en los textos académicos con el significado de “yo (esto es, el escritor) más un grupo de una o más personas (entre las que puede estar

---

incluye al hablante y al oyente [+hablante, +interlocutor(es)]; 3) el *nosotros* representativo o de representación, el más abundante, que permite al hablante “representar a su grupo parlamentario, a la región de la que es representante o bien al conjunto de ciudadanos simpatizantes con su partido” (Gelabert-Desnoyer, 2006: 9) [+ hablante, + grupo, ± interlocutor]; 4) el *nosotros* experiencial, que apela al todo el género humano [+ hablante, + género humano], y 5) el *nosotros* vocativo, que excluye al hablante y solo se refiere al oyente [-hablante, + interlocutor].

incluida o no la segunda persona, es decir, el lector)” (Montolío y Santiago, 2000: 165).

Correspondería a ejemplos como los siguientes:

- (23) No puede negarse que si *analizamos* con un mínimo de detalle los acontecimientos de esos años pueden señalarse movimientos populares en este o en aquel lugar (ARTHIS5-VIRGILI: 99).
- (24) Los Tribunales Constitucionales de los diversos países han hecho verdaderas filigranas, y han incurrido en contradicciones, para afirmar la validez del tratado de transferencia de derechos y negar al mismo tiempo que ello signifique la primacía de un orden jurídico que no es el estatal. *Llegamos*, por tanto, a una oposición entre lo establecido por el orden jurídico internacional y lo contenido en el ordenamiento interno de los Estados (ARTDER4-MARÍN: 334).
- (25) En cualquier caso, creemos que la solución del mítico problema de España pasa por *dejarnos de mirar* el ombligo, exorcizar los fantasmas de la *España que no pudo ser*<sup>215</sup> y en articular, de una vez por todas, un Estado sin complejos ni hipotecas previas en el marco de una nueva Europa (MANHIS4-GARCÍA: 37).

Solo en el primer ejemplo la primera persona del plural incluye al escritor más un grupo de personas entre las que está incluido el lector. En (24) y (25), en cambio, la inclusión del lector en la primera persona del plural dependerá de las características de cada uno. Así, por ejemplo, la primera persona del plural excluiría al lector si éste no es un especialista en el tema del investigador que firma el artículo, como en el ejemplo (24), o si el lector no es español, como ocurre en el *dejarnos de mirar* del ejemplo (25). Esta ambigüedad en la interpretación de la primera persona plural exige, según Montolío y Santiago, “explicitar a qué grupo se desea hacer referencia, sin informar de si el escritor pertenece o no a ese grupo” (Montolío y Santiago, 2000: 166). Por ejemplo, en (24) la primera persona del plural *Llegamos* puede referirse exclusivamente al autor del artículo, pero también puede hacer una referencia más amplia e incluir no solo al lector, sino también a todos los especialistas en leyes que trabajan en el mismo campo que el del autor del texto. Para Montolío y Santiago, sin embargo, el texto se presentaría de manera más objetiva si se especificase este grupo de especialistas, pues la opinión del autor del texto no se incluiría en la del grupo que habla, eliminándose, así, el carácter subjetivo, como vemos en (24b):

- (24) a. [...] *Llegamos*, por tanto, a una oposición entre lo establecido por el orden jurídico internacional y lo contenido en el ordenamiento interno de los Estados (ARTDER4-MARÍN: 334).

b. [...] *Los juristas llegan*, por tanto, a una oposición entre lo establecido por el orden jurídico internacional y lo contenido en el ordenamiento interno de los Estados.

---

<sup>215</sup> La cursiva de *España que no pudo ser* pertenece al texto original.

Otra cuestión, que las autoras no indican, es el grado de concreción del grupo de personas que se suma al locutor. Para Montolío y Santiago el *nosotros* deíctico se opone al *nosotros* generalizador, con lo cual el grupo de personas que se suma al autor, en principio, tiene que ser más concreto, pero no señalan cuánto más concreto debe ser. En los tres ejemplos anteriores el grupo de personas que se suma al autor del texto no abarca a todo el mundo, es más restringido, pero no llega a ser un grupo concreto. Sí lo sería, por ejemplo, en aquellos casos en los que la primera persona del plural hace referencia a una autoría múltiple, que excluye, eso sí, la figura del lector:

- (26) Si bien *haremos* un resumen de los requisitos que se han establecido, *tenemos* que advertir desde ahora que éstos se resumen en la necesidad de solicitar una previa declaración de exención<sup>216</sup>

El tercer uso de la primera persona del plural que señalan las autoras, por último, es el relativo al empleo de *nosotros* para atenuar el singular *yo* (Montolío y Santiago, 2000: 167). Sería, así, una forma más cortés de referirse al autor del texto cuando éste tiene que estar presente:

- (27) *Empecemos* por hacer notar que en el Renacimiento realmente no hubo una disputa entre latín y vulgar comparable a las «querelles» sobre la dignidad del griego o del hebreo frente al latín, o las disputas entre formas lingüísticas regionales (MANLIT2-ALCINA: 85).

Éste sería, en opinión de las autoras, el uso de *nosotros* más aceptable en el discurso académico, pues el anterior, además de incluir la subjetividad del punto de vista del autor, puede resultar ambiguo.

Para García Romero (2004: 75), que analiza la presencia de la persona en ensayos académicos producidos por estudiantes universitarios, los mecanismos de despersonalización están vinculados con la tercera persona, de ahí que la primera persona del plural, aunque permite “marcar la identidad del escritor y evadir el uso del *yo*”, quede excluida. La autora distingue dos usos del *nosotros*, el *nosotros* inclusivo y el *nosotros* colectivo. En el primero, los lectores están incluidos como participantes discursivos y el escritor “adopta la posición de un lector imaginario con el que comparte conocimientos similares”. De este modo, afirma la autora, el escritor se dirige al lector como una audiencia comprometida con él, estableciéndose, así, una relación escritor-lector solidaria, un diálogo entre pares (García Romero, 2004: 76-77). En el análisis del corpus de ensayos académicos, la autora observa el empleo de este *nosotros*

<sup>216</sup> Este ejemplo de autoría grupal no forma parte de nuestro corpus (véase nota 204). Está extraído de la página 59 de Bandas Cerezo, J. y Lamoca Pérez, C. (1994), *Guía de impuestos sobre la renta y el patrimonio*, Valladolid, Editorial Lex Nova.

ya sea para integrar al lector en la construcción del texto, ya sea para difuminar la responsabilidad de los contenidos “pues se pone al lector a concordar con el pensamiento del escritor” (García Romero, 2004: 169). El *nosotros* colectivo, en cambio, incorpora al escritor a un grupo y le hace asumir la responsabilidad del enunciado en representación de este colectivo. Las afirmaciones, así, adquieren un mayor peso argumentativo puesto que “hay un grupo, aunque imaginario, que las respalda o al que se le asigna toda la responsabilidad de lo afirmado, mientras que el escritor comparte una responsabilidad difuminada en el grupo” (García Romero, 2004: 78). La autora afirma que sería un uso equiparable al *nosotros* deíctico de Montolío y Santiago (2000) y, a diferencia de éstas, considera que también puede ser adecuado en los ensayos académicos, puesto que son tipos de textos que buscan la adhesión del lector.

El análisis de García Romero, sin embargo, es algo confuso en lo que respecta a la primera persona plural inclusiva. Por la descripción que realiza, así como por el término empleado, la autora parece establecer el mismo tipo de *nosotros* que describen autores como Benveniste (1946) o Ciapuscio (1992), esto es, un *nosotros* que incluye en su referencia al “tú”, integrándolo en el discurso como un participante más. La investigadora, sin embargo, añade, en nota a pie de página, la equivalencia de este *nosotros* inclusivo con el *plural de modestia* (García Romero, 2004: 77), que sería equivalente al *nosotros* exclusivo de Ciapuscio (1992) o de Benveniste (1956). La propuesta de García Romero sigue de cerca el *nosotros pseudoinclusivo* de Haverkate (1984, 1987) pero, a diferencia del autor holandés, mantiene el término *inclusivo* y no precisa, como Haverkate, el carácter ficticio o simbólico de esta relación de solidaridad. Todo ello genera una confusión entre dos interpretaciones, la que incluye en su referencia al “tú” [*nosotros* = yo+tú] y la que lo excluye [*nosotros* = yo+ Ø], que muestra valores muy diferentes en el discurso académico:

- (28) Al considerar el tamaño de la empresa *hemos recurrido* a dos medidas: la primera toma el valor neto del activo según consta en la información contable de las empresas (*ASSE<sub>ii</sub>*) presentada en la CNMV (*ARTECO1-CRESPI*: 129)
- (29) Tal como *acabamos* de ver desde las citas y desde el aprovechamiento explícito de los textos de S. Pablo, Heidegger contrapone claramente dos modos de vida (*ARTFIL4-REDONDO*: 190).

En (28) tenemos un ejemplo de plural de modestia, esto es, un *nosotros* que encubre al “yo” bajo un plural que, en ningún caso incluye al lector. En el ejemplo (29), en cambio, la primera persona del plural engloba al “tú”, esto es, integra al lector en el



discurso, guiándole en la construcción del texto. La confusión en cuanto a estos dos usos se muestra en el análisis del corpus que realiza la autora y en los ejemplos que ilustran este *nosotros inclusivo*, puesto que pueden observarse ejemplos tanto del plural de modestia como del *nosotros* que incluye al “tú” (García Romero, 2004: 169-170).

El último estudio al que haremos referencia es el de Campos (2004). Esta autora, como las tres anteriores, descarta la primera persona del plural como un recurso de impersonalización y la considera, junto con la primera persona singular, una marca de la presencia del locutor en el discurso académico. En su análisis de la deixis personal y del concepto *plural inclusivo/plural exclusivo* propuesto por Benveniste, la autora revisa diversas propuestas de categorización del *nosotros* (Campos, 2004: 196-209) y establece una clasificación de la primera persona del plural teniendo en cuenta la relación entre el emisor y el receptor, así como la posible participación de una tercera persona (Campos, 2004: 258) [Figura 8]:

Marca de persona	Clau assignada	Referent extratextual
la persona del singular	<i>Jo</i>	emissor
la persona del plural ( <i>Nos</i> )	<i>Nos1</i>	emissor
	<i>Nos2</i>	<u>emissor</u> + receptors
	<i>Nos3</i>	<u>Receptors</u> + emissor
	<i>Nos4</i>	emissor + receptors
	<i>Nos5</i>	Comunitat delimitada (científics, nacional...) comunitat
	<i>Nos6</i>	Tothom

Figura 8. Clasificación de las marcas de primera persona (Campos, 2004: 258)

A esta clasificación la autora añade, en nota a pie de página, un *Nos7* “que té com a referent extratextual l’emissor i una tercera persona, però exclou el receptor” (Campos, 2004: 261), pero lo descarta en su investigación por considerarlo poco representativo.

Para la autora, estas marcas de la primera persona, en su uso referencial, identifican al emisor o al emisor más un grupo de personas en las que está incluido el emisor. Éste sería el caso de *Jo*, que identifica al emisor, y de *Nos4*, *Nos5* y *Nos6*, “que remeten a un

emissor que es presenta com a representant d'una col·lectivitat" (Campos, 2004: 258). El *Nos4* equivale, según la autora, al plural inclusivo real de Ciapuscio, en donde el emisor y el receptor o receptores "participem de la mateixa acció o del mateix sentiment" (Campos, 2004: 265) (30). *Nos5*, por otro lado, incluye en su referencia al emisor más un grupo de personas de las que aquél es el representante (31). *Nos6*, por último, representa la máxima colectividad puesto que tiene como referencia "todo el mundo" incluidos el emisor y el receptor, "*Nos6* = jo, emissor, sóc representant dels humans" (Campos, 2004: 267) (32):

- (30) El mito que Protágoras *nos* narra (y que se reproduce más adelante) personifica excepcionalmente bien el tema de la igualdad esencial de juicio político entre los hombres (MANFIL1-ÁGUILA: 19).
- (31) No obstante, la brillantez de los avances estudiados no deja dudas respecto a la presencia dominante en la investigación hacendística de los próximos años de las líneas de investigación que *agrupamos* bajo la denominación de "Hacienda Pública Aplicada" (ARTECO2-GAGO: 48).
- (32) ...tal tipo de conciencia lo único que *nos* muestra es el simple hecho de que *existimos*, pero no su necesidad e imposibilidad de no existir (ARTFIL1-BEORLEGUI: 78).

Pero estas marcas también pueden tener un uso no referencial o mixto. El uso menos referencial es, según Campos, el *Nos1*, "que amaga un emissor individual sota una pluralitat" (Campos, 2004: 258) y que permite compensar posibles acciones descorteses y proteger la imagen del receptor:

- (33) *Renunciamos* a entrar en detalles de sus teorías, que, aunque en contra de los preceptos clásicos, no dejan de contar con algunos de los principios básicos del clasicismo (MANLIT3-DOMÍNGUEZ: 282).

Entre ambos extremos estarían los casos intermedios del *Nos2* y el *Nos3*, "en què la pluralitat remet a l'emissor i el receptor, però en relació de desigualtat des del punt de vista de la comunicació" (Campos, 2004: 259). Así, en *Nos2*, el referente textual es el emisor y los receptores ocupan un segundo plano: "*Nos2* = jo, emissor, faig una acció de la qual participeu els receptors" (Campos, 2004: 262). Son ejemplos en los que el emisor pretende que los receptores lleguen a la misma conclusión o dirigir su conducta. El *nosotros* se convertiría en un recurso de cortesía para minimizar una orden:

- (34) *Supongamos* que veo a un señor leyendo un periódico en alemán. De todas las conclusiones que podría sacar sobre la situación, la conclusión de que ese señor sabe alemán se presenta como la de mayor peso (MANECO4-MUÑOZ: 388).
- (35) A este respecto *debemos* tratar de entender, en primer lugar, qué fue y qué entendemos por Neolítico (ARTHIS2-JIMÉNEZ: 27).

En *Nos3*, en cambio, ocurre el caso contrario: se trata de un plural inclusivo en el que destacan los receptores y el emisor queda en segundo plano: “*Nos3* = els receptors percebeu un fet, perquè jo, emissor, us el mostre” (Campos, 2004: 264). Según la autora, se observa este tipo de *nosotros* con verbos de percepción como *ver* en donde el emisor presenta la acción, como analista, pero son los receptores los que la perciben y, por tanto, se convierten en los actores del acontecimiento:

(36) La *antijuridicidad*<sup>217</sup>, como *acabamos* de ver, se concibe con mayor o con total vinculación a la tipicidad (MANDER4-LUZÓN: 233).

Ahora bien, la diferencia que indica la autora entre estos dos *nosotros* no se percibe tan clara como se presenta. Ciertamente, en el caso del *Nos2* es el emisor el que dirige o guía al receptor o receptores en el texto y sí puede verse una relación de desigualdad entre emisor y receptor en beneficio del primero. Sin embargo, con respecto al *Nos3* no se ve tan clara la prioridad de los receptores que apunta la autora. Si se observan los ejemplos de su estudio y el incluido más arriba, con el empleo de construcciones como *acabamos de ver* de (36), los receptores, al percibir la acción, no son los únicos “actors de l’esdeveniment” (Campos, 2004: 264). El emisor, además de plantear la acción, se une al receptor o receptores en su percepción, creando una relación de igualdad con ellos. Esta relación, sin embargo, es solo aparentemente igualitaria, ya que únicamente se da en la percepción, el emisor sigue siendo el responsable de la acción. En esto sí que podría verse una diferencia entre el *Nos3* y el *Nos4* descrito por Campos puesto que, en *Nos4*, el emisor no origina la acción sino que la experimenta, al igual que el receptor. La relación entre ambos en este caso sí sería de igual a igual. En cualquier caso, la diferencia es difícil de detectar y la autora, en sus ejemplos de *Nos3*, la basa fundamentalmente en el empleo de verbos como *ver* (37), y en los ejemplos de *Nos4*, en el papel no activo del emisor (38)<sup>218</sup>:

<sup>217</sup> La cursiva pertenece al original.

<sup>218</sup> A esta clasificación, Campos (2004: 268-269) añade una segunda, que establece a partir de las funciones que puede desempeñar en el texto la primera persona, tanto singular como plural. La investigadora, así, indica seis funciones diferentes, que implican distintos grados de implicación del emisor en el texto: *exemple* (grado mínimo), *experimentador*, *escriptor*, *declarant*, *analista* y *atacant* (grado máximo). Como *ejemplo*, el emisor aparece como ejemplo de lo que se afirma y como *experimentador*, se muestra como participante de un acontecimiento. Como *escriptor*, el emisor hace evidente su condición de escritor y organizador del texto, mientras que como *declarante*, emite un mensaje sin hacer valoraciones ni referencias al proceso que se está analizando, y como *analista*, organiza, reflexiona y aporta opinión sobre un tema o lo explica. Como *atacante*, por último, el emisor emite juicios negativos sobre una obra o teoría el emisor. Posteriormente, durante el análisis del su corpus, la autora reorganiza estas seis funciones en tres: organizativas (*escriptor*), argumentativas

- (37) Pero si contrastamos estos datos con los resultados de los cambios producidos en la estructura social, *advertimos* que donde más fuerza tenían los autonomistas, mayor resulta el electorado potencial privado de sufragio (ARTHIS3-PIQUERAS: 112).
- (38) En otro orden de cosas, trataremos de hacer resaltar los elementos que son más perdurables en la nueva situación, aquellos que *nos* arrojen luz sobre lo que cabe esperar en el futuro de la existencia de los entes regionales desde una perspectiva económica (MANECO5-SERRANO: 642).

Vemos, por tanto, que la mayoría de los autores reseñados coinciden en señalar el empleo de la primera persona plural como un rasgo característico del discurso académico, pero no todos la consideran un mecanismo de despersonalización, ni todos están de acuerdo a la hora de señalar los distintos valores o usos de *nosotros*. En el CUADRO 4 recogemos las distintas propuestas de manera que pueda observarse la correspondencia entre los valores y usos señalados por cada autor:

---

(*atacante*) y expositivas. Estas últimas se dividen en dos subgrupos, las expositivas activas (*analista* y *declarante*) y las expositivas pasivas (*ejemplo* y *experimentador*) (Campos, 2004: 721).

Benveniste (1946)	Kerbrat-Orecchioni (1986)	Loffler-Laurian (1980)	Haverkate (1984, 1987)	Calsamiglia (1991, 1996b)	Ciapuscio (1992)	Muñiz Cachón (1998)	Goethals y Delbecque (2001b)	Martínez Caro (2002)	Montolío y Santiago (2000)	García Romero (2004b)	Campos (2000)
nosotros inclusivo = yo+tú/vos. yo+tú/vos.	nosotros inclusivo = yo+tú/vos.	nosotros = yo + otras personas		nosotros de solidaridad = yo+tú	nosotros inclusivo real = yo+tú/vos.		nosotros = yo+tú/vos.			nosotros inclusivo* = yo+tú/vos. (*ambiguo)	Nos2 = yo+tú/vos. Nos3 = yo+tú/vos. Nos4 = yo+tú/vos.
nosotros exclusivo = yo+ellos	nosotros exclusivo = yo+él/ellos	nosotros de solidaridad compartida yo+ellos		nosotros excl. aparente = yo+tú/vos.	nosotros excl. grupal = yo+él/ellos		nosotros = yo+él/ellos				Nos7 = yo+él/ellos
	nosotros = yo+tú+él	nosotros universal= yo+tú+él				nosotros universal = yo+tú+él		nosotros impersonal genético = yo+tú+él	nosotros generalizador = yo+tú+él		Nos6 = yo+tú+él
	nosotros = yo+tú y/o él	nosotros class inclusive= yo+tú y/o él				nosotros referencial =yo+tú y/o él		nosotros impersonal 'vago' = yo+tú y/o él	nosotros deíctico = yo+tú y/o él	nosotros colectivo = yo+tú y/o él	Nos5 = yo+tú y/o él
	nosotros = yo	nosotros = yo o tú	nosotros pseudo-inclusivo = yo o tú	nosotros mayestático = yo	nosotros excl. plural de modestia = yo	nosotros = yo o tú	nosotros = yo		nosotros = yo	nosotros inclusivo* = yo (*ambiguo)	Nos1 = yo

CUADRO 4. Valores de *nosotros* indicados por la bibliografía

La primera persona del plural, en definitiva, permite evitar las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso, tanto la del autor y la del lector como la de la tercera persona del discurso. Las evita, concretamente, ocultándolas bajo el plural. La primera persona del plural es, por tanto, un mecanismo de despersonalización que oculta las marcas, pues, aunque éstas son explícitas y pueden estar en posición relevante, no se refieren a una persona del discurso específica o concreta. Habría que puntualizar, no obstante, la posibilidad de que la primera persona del plural no aparezca en una posición relevante (como hemos visto en los ejemplos (4), (19), (22), (25) o (38)). Los rasgos que caracterizan la primera persona del plural son, por tanto, [+explícito], [-específico], [±relevante]<sup>219</sup>: cuando la primera persona del plural está en posición sujeto, los rasgos que la caracterizan son [+explícito], [-específico], [+relevante], y funciona como un mecanismo que oculta las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso; cuando la primera persona del plural no desempeña la función de sujeto, está en una posición no relevante, sus rasgos son [+explícito], [-específico], [-relevante], y funciona como un mecanismo que oculta y traslada las marcas. La clasificación de las distintas posibilidades quedaría de esta manera:

- mecanismo que oculta las marcas:
  - primera persona del plural, función sujeto
  - [+explícito], [-específico], [+relevante]
- mecanismo que traslada las marcas y que las oculta:
  - primera persona del plural, función no sujeto.
  - [+explícito], [-específico], [-relevante]

### 3.3.2. Paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona

Según Calsamiglia y Tusón (1999: 142; 2007: 132), el escritor puede referirse a sí mismo a través de fórmulas fijas como *un servidor*, *el abajo firmante*, etc. Esta autorreferencia o autorrepresentación del escritor a través de la tercera persona gramatical es un mecanismo de despersonalización porque oculta al “yo” de la primera persona del discurso bajo la tercera persona gramatical. Martinell Grife (1999), Miguel Aparicio (2000), Ciapusio (1992, 1993a, 1993b, 1998), Goethals y Delbecque (2001b)

---

<sup>219</sup> Insistimos en lo que ya se indicaba en el capítulo anterior: el rasgo [±relevante] debe interpretarse como la doble posibilidad que tiene este mecanismo, es decir, la primera persona plural puede aparecer en una posición relevante [+] o en una posición no relevante [-]. En ningún caso hablamos de un rasgo gradual, sino de dos posibilidades a la hora de emplear este mecanismo.

y Otañi (2005) hacen referencia a este mecanismo pero solo estos tres últimos autores aportan cierto análisis aplicándolo al discurso académico-científico<sup>220</sup>. Ciapuscio (1992: 202) lo considera uno de los recursos de los que se vale el autor o escritor para referirse a sí mismo y evitar el uso de la primera persona del singular. Lo denomina *paráfrasis del yo, 3ª persona*, ya que consiste en parafrasear la primera persona del singular a través de sintagmas cuyo núcleo hace referencia al escritor, por ejemplo, *el autor de este trabajo, el que suscribe*, etc. Para Goethals y Delbecque (2001b: 75) el uso de sustantivos como *el autor* o de construcciones como *quien escribe estas páginas* también es una de las estrategias para evitar las referencias al “yo”. Otañi (2005: 66-67), por último, constata el empleo de la paráfrasis del “yo” en los resúmenes de los artículos de investigación, si bien se trata de un empleo restringido y siempre aparece como complemento agente.

En todos estos trabajos, sin embargo, solo se hace referencia a la ocultación del escritor, cuando este mecanismo también permite la ocultación del “tú” bajo la tercera persona gramatical. En este caso, se evita el uso de la segunda persona gracias a sintagmas como *el lector, quien lea estas líneas*, etc. Así lo vemos en los siguientes ejemplos:

- (39) *El lector* solo encontrará, pues, algunas posibles pistas sobre las redes y laberintos que definen nuestra actualidad social y política (ARTFIL2-ESCUADERO: 83).
- (40) En él describimos el instrumento [...] remitiendo *al lector* a la bibliografía especializada si está interesado en profundizar en el tema (MANECO2-FERNÁNDEZ: 256).

Este mecanismo no debe confundirse con el uso de la tercera persona gramatical como marca de cortesía o de atenuación. En este caso, la tercera persona es un indicador de formalidad y de distancia en la relación del locutor con el interlocutor. En el uso de la tercera persona como mecanismo de despersonalización, en cambio, el lector pierde su papel de coprotagonista de la enunciación y se presenta como un elemento del universo de referencia.

Las paráfrasis en tercera persona funcionan, de esta manera, como un mecanismo de despersonalización que oculta las marcas de las personas del discurso, concretamente, las marcas del locutor e interlocutor: tienen una marca explícita, que

---

<sup>220</sup> Martinell Grife (1999: 18) solo indica el empleo de paráfrasis con pronombre relativo (*soy de los que...*, *soy una persona que...*) en prólogos literarios. En cuanto a Miguel Aparicio (2000: 7), señala el empleo de este mecanismo en el género jurídico-administrativo de la instancia como recurso para mantener la imparcialidad y objetividad del contenido.

puede estar o no en una posición relevante en la oración (en (39), *El lector* desempeña la función de sujeto; en (40), en cambio, es objeto directo), pero, en ambos casos, la marca oculta una persona del discurso concreta. Del mismo modo que la primera persona del plural, por tanto, los rasgos que caracterizan las paráfrasis son [+explícito], [-específico], [±relevante]: por un lado, la paráfrasis puede funcionar como un mecanismo que exclusivamente oculta las marcas y sus rasgos son [+explícito], [-específico], [+relevante]; por otro, puede ser un mecanismo que oculta y traslada las marcas y sus rasgos, [+explícito], [-específico], [-relevante]. La clasificación sería la siguiente:

- mecanismo que oculta las marcas:

paráfrasis del “yo/tú” en tercera persona, función sujeto  
 [+explícito], [-específico], [+relevante]

- mecanismo que traslada las marcas y que las oculta:

paráfrasis del “yo/tú” en tercera persona, función no sujeto.  
 [+explícito], [-específico], [-relevante]

### 3.3.3. Pronombre indefinido *uno*

En opinión de Gómez Torrego (1998a: 14-15), con la forma gramatical *uno -a* puede hablarse de impersonalidad semántica por generalización o indeterminación, debido, principalmente, a “la idiosincrasia significativa de tal unidad, que, como se sabe, es un indefinido”. Es precisamente el carácter generalizador o indeterminado de este pronombre lo que le permite ocultar las marcas de la presencia explícita de cualquiera de las tres personas del discurso, diluyendo o encubriendo –en términos de Gómez Torrego- los referentes concretos (autor, lector y tercera persona) en la generalidad:

- a. Cuando *uno* mira al sol, se queda como ciego.
- b. -¡Qué bien vives tío!  
 -Es que *uno* sabe montárselo.
- c. - Me admira tu valor.  
 - Es que si *uno* no se defiende, nadie te va a defender.

En estos ejemplos, extraídos del trabajo de Gómez Torrego, el empleo del pronombre *uno* logra encubrir o enmascarar la presencia de las personas del discurso, esto es, las oculta bajo la generalidad o indeterminación. No en todos los casos, sin embargo, se ocultan las tres personas del discurso. Como señala Gómez Torrego (1998a: 15), es el contexto el que determina si se ocultan las tres -la interpretación tiene un valor



generalizador- o si se oculta una persona del discurso concreta. En los ejemplos anteriores, en (a) la referencia es generalizadora, incluye al “yo”, al “tú” y al “él”. En (b), sin embargo, el contexto nos aclara que *uno* oculta un “yo” (*Es que yo sé montármelo*); la referencia es, por tanto indeterminada. En (c), por último, necesitamos más datos para saber cuál es la persona del discurso que se oculta. Gómez Torrego emplea este ejemplo para ilustrar el mismo caso de (b), es decir, el encubrimiento de “yo” (*Es que si yo no me defiendo, nadie me va a defender*), y además, la compatibilidad del pronombre con el *tú* con valor general (que veremos a continuación). Pero también puede tratarse de una afirmación de valor generalizador, como en (a) (*Es que si la gente/una persona no se defiende, nadie la va a defender*), con lo cual incluiría a las tres personas del discurso, al “yo”, al “tú” y al “él”. Fijémonos en lo que ocurriría si en vez del masculino, se empleara, en este mismo ejemplo, el femenino<sup>221</sup>:

c'. - Me admira tu valor.

- Es que si *una* no se defiende, nadie te va a defender.

El empleo del femenino *una* nos obligaría a tener muchos más aspectos en cuenta a la hora de determinar cuáles son las personas del discurso ocultadas. Obligatoria, el segundo interlocutor es una mujer; la cuestión es determinar el sexo del primer interlocutor (de ahí la necesidad del contexto): si el primer interlocutor es una mujer, tendríamos las mismas posibilidades que en el caso de *uno*, es decir, que se ocultara a la primera persona, a la segunda o bien a las tres; si el primer interlocutor es un hombre, en cambio, el pronombre indefinido *una* solo podría hacer referencia, o bien al “yo”, exclusivamente, o bien al “yo” + todas las mujeres. En cualquier caso, se descartaría la persona del “tú”.

Muñiz Cachón (1998: 85-93) describe las construcciones con *uno* como construcciones impersonales según el contexto, esto es, dentro de la impersonalidad contextual y no semántica, como hace Gómez Torrego. La impersonalidad del pronombre *uno* obedecería, por tanto, a restricciones impuestas por el contexto, que impone una interpretación genérica o indeterminada, y no a la propia naturaleza semántica del pronombre. Para esta autora, la referencia de *uno* incluye al emisor, al receptor o a cualquier otra persona –siempre con el rasgo humano-, que constituyen “individuos concretos pero no identificados” (Muñiz Cachón, 1998: 86). Es lo que la

<sup>221</sup> Entre las características sintácticas de esta unidad, Gómez Torrego (1998a: 15-16) indica, además de la compatibilidad de este pronombre con la segunda persona singular con valor general y con el *se* de pasiva refleja, y su incompatibilidad con proposiciones de relativo explicativas, el hecho de que este pronombre admite femenino pero no plural.

investigadora denomina *omnipersonal*. El carácter omnipersonal de *uno* se observa en que no diferencia las personas del discurso, sino que las engloba todas, sin consideración de la singularidad o la pluralidad –ni tampoco del género, en algunas ocasiones–, activando, de este modo, una referencia genérica. No obstante, precisa la investigadora, en el empleo de *uno*, a pesar de su carácter omnipersonal, el autor del texto siempre es la persona del discurso que queda en el primer plano de la alusión (Muñiz Cachón, 1998: 89), como explica el hecho de que el pronombre pueda variar de género dependiendo del sexo del “yo”. Otra cuestión que señala la autora es que, además del contexto que active la impersonalidad, el pronombre *uno* debe darse en una construcción que reúna los siguientes rasgos: 1) que *uno* no sea anafórico, 2) que no sea co-referente de otro elemento del contexto, sino que remita al universo del discurso, y 3) que se combine con formas verbales de aspecto imperfectivo. Esto descarta ejemplos del tipo *Quería un coche y se compró uno*, o *De los ladrones que entraron, uno fue detenido y el otro escapó*.

En su análisis del discurso escrito, Calsamiglia (1996b: 66) señala el pronombre *uno* como uno de los recursos de los que se vale el hablante para autorreferirse en un texto y evitar la agresividad o el compromiso que supondría el empleo de *yo*. Mediante el empleo del pronombre indefinido “the Speaker evades individual responsibility and adheres to a group”, pues se expresa una experiencia común aceptada y se evita la personalización de la primera persona singular. El “yo” queda, así, incluido en el mundo de referencia. La investigadora señala, no obstante, que esta capacidad de *uno* se produce en contextos no formales. Si se cambia a un contexto formal –como sería el discurso académico o científico– el pronombre “acquire[s] an expressive function of familiarity and proximity” (Calsamiglia, 1996b: 67).

Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b), que centra sus estudios en la conversación, considera el pronombre indefinido *uno*, *una* como un recurso de impersonalización, cuando se trata de la impersonalización del *yo*, y un recurso gramatical de impersonalidad, en el caso de la despersonalización del *tú*. El autor distingue, así, los casos en los que trata de ocultarse fundamentalmente la primera persona (*uno ya no está para esos trotes*) de los casos en los que el objeto que se oculta es la segunda persona (*uno ha de prestar más atención*).

Alcaide Lara (2002: 10) señala el empleo de *uno* como un procedimiento para enmascarar la figura del autor en la argumentación. Esto lo convierte en un recurso ideal, pues al minimizar el papel del “yo”, se logra un enunciado de validez general.

Según la autora, que sigue los trabajos de Muñiz Cachón, *uno* incluye al autor, al lector y a la tercera persona, “aunque deja al contexto la inclusión de estos dos últimos” (Alcaide Lara, 2002: 16). De esta forma, es el contexto –la autora alude específicamente al aspecto verbal- el que determina si la primera persona es la única que queda implicada en la acción referida por el verbo, es decir, si hay una referencia encubierta a la primera persona, o si la referencia incluye a una de las otras dos o a las dos, es decir, es una referencia genérica.

Para Martínez Caro (2002: 74), por último, el pronombre *uno* es, al igual que *nosotros*, un ejemplo de pronombre impersonal que puede emplearse en el discurso periodístico de tema político, pero, a diferencia de la primera persona del plural, *uno* solo puede interpretarse como genérico, no como vago (“‘**vague**’ uses which apply to specific individuals which are not identified, or identifiable, by the speaker, thus representing a subgroup (of the humanity)”), puesto que se refiere a cualquier individuo, abarcando a todo el mundo, incluido al interlocutor. Los ejemplos hallados por la investigadora en su corpus periodístico confirman que, efectivamente, “uno/-a in Spanish have exclusively a generic interpretation” (Martínez Caro, 2002: 79). No obstante, como hemos visto en autores anteriores, eso no significa que *uno* no pueda tener también una interpretación “vaga” en aquellos casos en los que se refiere exclusivamente al “yo” o al “tú”.

Más centrados en el estudio del discurso científico o académico en español, los trabajos de Vivancos Machimbarrena (1994), Goethals y Delbecque (2001b), García Romero (2004a) y Campos (2004)<sup>222</sup> analizan el empleo de *uno* y lo describen como un mecanismo de despersonalización que permite expresar generalidad. Así, Vivancos Machimbarrena (1994: 750-751) lo considera una de las vías para expresar la impersonalidad y la generalidad en la prosa científica. Según la autora, las construcciones con este pronombre impersonal o indefinido tienen un carácter más general y ambiguo en cuanto a la inclusión del lector, lo que, en su opinión, las acerca más a las construcciones pasivas. Goethals y Delbecque (2001b: 75) también describen el pronombre *uno* como un recurso que permite incluir en la generalidad a la persona que escribe, si bien no lo consideran un mecanismo muy frecuente en el género académico. Para García Romero (2004a: 189), por otro lado, el pronombre indefinido

---

<sup>222</sup> Martinell Grife (1999) se limita a señalar el uso del pronombre como recurso de impersonalización sin aportar ningún estudio del mismo. Oliver del Olmo (2004) también lo incluye como recurso de desagentivación pero lo descarta de su análisis.

“conserva en estos fragmentos su uso de persona genérica” y puede ser, así, sustituido por el sintagma “cualquier persona”.

Campos (2004: 236) parte del análisis de Gómez Torrego (1998a) y clasifica las construcciones con pronombre indefinido *uno* o con SSNN genéricos como *la gente* dentro de las impersonales semánticas, es decir, “aquelles construccions que presenten subjecte sintàctic, però no es pot reconèixer l’agent o responsable de l’acció descrita pel verb”. Para la autora, estas construcciones -denominadas *impersonals amb subjecte inespecífic*- son, dentro de las construcciones impersonales, las más próximas a las personales desde el punto de vista sintáctico “perquè tenen un subjecte explícit i que ocupa una posició argumental, tot i que siga indeterminat” (Campos, 2004: 488). Desde un punto de vista semántico, muestran, según la autora, menos implicación del autor que las impersonales con *hay que*, si bien ya vimos que su propuesta no tiene en cuenta en su clasificación la multiplicidad de referencia de estos mecanismos en función del contexto. Centrándonos en el pronombre indefinido *uno*, Campos (2004: 497) indica la posibilidad de variación de género del pronombre –indicativo de la mayor dependencia del pronombre con el emisor- así como su equivalencia con las construcciones con *Nos6*, ya que ambas buscan la validez universal del enunciado. En su opinión, por tanto, el empleo del pronombre *uno* en el discurso académico activaría una interpretación genérica, ya que “es pretén fer extensiu el contingut de l’enunciat per a totes les persones: l’emissor, el receptor i una tercera persona genèrica i global”.

Vemos, así, que la mayoría de los autores que analizan el empleo del pronombre *uno* en el discurso –en particular, el discurso científico o académico- resaltan el valor genérico de la construcción, sin hacer referencia al uso indeterminado que indican Gómez Torrego (1998a) o Muñiz Cachón (1998)<sup>223</sup>. Ciertamente, es evidente que el empleo de este pronombre supone -en todos los casos que se ajustan a las restricciones señaladas por Muñiz Cachón- una ocultación de la presencia del autor, en primer lugar, y, dependiendo del contexto, del lector y/o de la tercera persona:

(41) La experiencia de la nada le *acontece*<sup>224</sup> al “Da-sein” de modo fortuito, sin preverlo ni ser dueño de tal acontecimiento. Son momentos en que el sentimiento de agustia

<sup>223</sup> Fernández (2007: 160-167), por ejemplo, también se limita a señalar esta lectura genérica de *uno*. La investigadora, aunque se centra en el estudio de la voz pasiva en el discurso, incluye un breve apartado en el que compara la generalización que expresan las construcciones reflejas (pasivas con *se* e impersonales con *se*) con la que expresan el pronombre *uno*, el *tú/vos* general y la tercera persona plural impersonal. El pronombre *uno*, señala la autora, activa una generalización que parte de la experiencia personal (lo que denomina *evidencialidad subjetiva*) y no a través de voces de terceros, normas sociales o métodos establecidos (*evidencialidad objetiva* o *intersubjetiva*).

<sup>224</sup> La cursiva de *acontece* pertenece al texto original.

se apodera *de uno*, le agarra y le pone en trance de experimentar la *cotigencia*<sup>225</sup> de todo (ARTFIL1-BEORLEGUI: 80).

En este ejemplo, el uso del pronombre *uno* no busca ocultar al “yo” o al “tú”, sino ocultar las tres personas del discurso, esto es, al “yo”, al “tú” y a la tercera persona. El pronombre tiene, por tanto, un valor generalizador (*Son momentos en los que la angustia se apodera de la persona*), un valor, además, que se mantiene independientemente de la función sintáctica del pronombre, tal y como señala Gómez Torrego (1998a: 15): “los valores generalizadores y encubridores de *uno* –a pueden darse cuando el indefinido desempeña otras funciones sintácticas distintas de las de sujeto”. No obstante, hay que tener en cuenta que también puede darse un uso indeterminado de esta forma, siempre en función del contexto, que puede hacer referencia a una persona del discurso concreta.

El pronombre indefinido *uno*, por tanto, constituye un mecanismo de despersonalización, pues evita las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso, ocultándolas en una referencia genérica o indeterminada. Los rasgos con los que se definiría serían, por tanto, [+explícito] -la marca aparece explícitamente en el texto-, [-específico] -no hay una referencia a una persona del discurso concreta, específica- y [±relevante], puesto que el pronombre puede aparecer en una posición relevante o en una posición no relevante. En el primer caso, el pronombre *uno* es un mecanismo que exclusivamente oculta las marcas ([+explícito], [-específico], [+relevante]); en el segundo, es un mecanismo que oculta y traslada las marcas ([+explícito], [-específico], [-relevante]). La clasificación de las distintas posibilidades sería, por tanto, la siguiente:

- mecanismo que oculta las marcas:

pronombre *uno*, función sujeto

[+explícito], [-específico], [+relevante]

- mecanismo que traslada las marcas y que las oculta:

pronombre *uno*, función no sujeto.

[+explícito], [-específico], [-relevante]

### 3.3.4. Personas generales

Las personas gramaticales, bien como pronombres o como desinencias personales del verbo, no siempre pueden recibir una lectura específica que remita a uno de los

<sup>225</sup> La cursiva de *cotigencia* pertenece al texto original.

participantes del discurso, sino que en ocasiones evitan referirse a una persona concreta, activando una interpretación genérica o universal. En estos casos, las personas gramaticales se han denominado *personas generales* y pueden considerarse mecanismos de despersonalización en tanto que ocultan la presencia explícita de las personas del discurso.

Para Fernández Ramírez (1986: 42), se habla de *personas generales* cuando tenemos personas verbales y pronominales que, sin auxilio de otros medios (como el empleo de *todos*, por ejemplo), “señalan a veces por sí al hombre en general o al hombre en una situación dada”. Siempre hacen referencia a personas y no a cosas, pueden alternar con el pronombre *uno* y con las construcciones pasivas con *se* y generalmente aparecen en enunciados en presente. El autor establece, como formas del plural de este tipo de personas, la primera persona del plural con referencia al hombre en general, y la segunda del plural, aunque ésta es mucho menos frecuente que aquélla (Fernández Ramírez, 1986: 42-47). En cuanto a las formas del singular, se emplean especialmente las personas *tú* y *usted*, la persona *un(o)(a)* y, más raramente, *yo* (Fernández Ramírez, 1986: 48-57).

Muñiz Cachón (1998) considera las personas generales como un caso de impersonalidad contextual. Al igual que el pronombre indefinido *uno*, las personas generales pueden ser semánticamente omnipersonales, puesto que pueden neutralizar las oposiciones de persona y número y designar indistintamente a cualquiera de las personas del discurso. Ahora bien, como puntualiza la autora, esta neutralización solo se da en determinados contextos, precisamente aquellos que favorecen interpretaciones genéricas o indeterminadas. Esta es la razón de que la autora incluya a esta persona general dentro de la impersonalidad contextual, puesto que son construcciones que funcionan como impersonales de acuerdo con un *contexto favorable*, esto es, un contexto que elude apuntar a una persona concreta del discurso y hace posible la interpretación genérica o indeterminada (Muñiz Cachón, 1998: 65). Si este contexto favorable aparece, la interpretación genérica puede darse con otras personas gramaticales, que pasan, así, a funcionar como personas generales. Muñiz Cachón señala cuatro personas gramaticales: la primera persona del singular, la primera persona del plural (que se corresponde con el *nosotros* con valor universal al que hicimos referencia en el apartado 3.3.1), la segunda persona del singular y la segunda persona del plural.

Según la autora, la primera persona del singular puede emplearse con un valor referencial distinto del de “yo” y actualizar una referencia de persona general. Bajo esta referencia puede aludirse al lector o incluso a la tercera persona, dependiendo del contexto:

- (42) Por ejemplo, si *veo* a una persona leyendo un periódico en alemán *puedo* deducir que conoce el idioma alemán, que es alemán o que quiere dar la impresión de que lo conoce (MANLIN3-MORENOC: 387).

En otros casos, la alusión puede ser genérica:

- (43) Esto es, por el grado de dolor *tomo* conciencia de si *existo* y de hasta qué punto *soy* y son todas las partes que componen *mi yo* y *mi vida* (ARTFIL1-BEORLEGUI: 74).

La segunda persona del singular también puede funcionar como persona general. Al igual que las otras personas, solo cuando cuenta con el contexto adecuado puede dejar de referirse al lector y adquirir un valor omnipersonal. En estos casos, la segunda persona puede actualizar cualquiera de las personas del discurso, tanto la primera y la segunda como la tercera persona:

- a. Si *tú necesitas* aprobar un examen para llegar a la media entonces *copiarás*.

Por último, la segunda persona del plural *vosotros* también puede funcionar como persona general y adquirir un valor omnipersonal siempre que se dé en un contexto en el que, entre otras cosas, esta persona gramatical no sea anafórica ni esté orientada hacia el contexto previo, hechos que le asignarían un referente concreto. La interpretación genérica de esta persona gramatical es, en ocasiones, muy difícil de determinar. El ejemplo que recoge Muñiz Cachón (1998: 66) en su análisis es el siguiente:

- a. *Coméis* de todo y *bebéis* un poquillo de más, y mientras Marceliña os escancia el bondadoso aguardiente, le *decís* que es muy bonita y que..., ella se ríe con una risa alegre y argentina al ver vuestros ojos brillantes y vuestra nariz colorada.

El valor general que, según la autora, muestra la segunda persona plural *coméis*, *bebéis* o *decís* solo puede deducirse si sabemos que el autor del texto se está refiriendo a un viajero hipotético o posible y no a unas personas concretas. Si no disponemos de esa información no podríamos darle una interpretación genérica a esta persona gramatical.

Como vemos, tanto la primera persona como la segunda, singular y plural, podrían funcionar, en principio, como personas generales y, por tanto, como mecanismos de despersonalización, en tanto que ocultan la referencia a personas concretas. Sin embargo, no todas han recibido la misma atención, ni por los autores que se han acercado a esta construcción con el fin de analizarla desde una perspectiva gramatical ni por los estudios que han señalado este tipo de construcción como mecanismo de

despersonalización. En ambos casos se han centrado en la que, a su juicio, es la más empleada: la segunda persona del singular.

Gómez Torrego (1998a) y Fernández Soriano y Táboas Baylín (Fernández Soriano, 1999: 1217-1218; Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1732-1738), por ejemplo, que se centran en el análisis de las construcciones que expresan impersonalidad, coinciden a la hora de presentar las construcciones con segunda persona del singular como construcciones semánticamente impersonales (y no impersonales por el contexto, como sostiene Muñiz Cachón), puesto que tienen un sujeto gramatical explícito, *tú*, que no apunta a un interlocutor concreto, sino a un conjunto de individuos no determinado. Son construcciones, además, estrechamente determinadas por el contexto y que funcionan como tales independientemente de la función sintáctica desempeñada por la persona gramatical.

Concretamente, para Gómez Torrego (1998a: 13-14), la segunda persona singular puede tener dos tipos de referente, bien un referente indeterminado o generalizado, bien un referente determinado, pero distinto de “tú”, y que suele estar encubierto: “se trata del yo del emisor que ficticiamente se constituye en el receptor de su emisión y que se diluye en una generalización”. Se distinguen, así, dos tipos de *tú*: el que incluye al autor del texto y al lector, el *tú* con referente generalizador (*La verdad es que nunca sabes cuándo vas a morir*), y el que se refiere exclusivamente al “yo” y constituye una forma de encubrirlo (*Hoy tengo uno de esos días en los que te encuentras deprimido sin saber por qué*). Que la segunda persona singular exprese uno u otro –afirma el autor– depende exclusivamente del contexto. Gómez Torrego, sin embargo, no alude a la posibilidad de que la segunda persona del singular haga referencia a la tercera persona (*Manuel tiene uno de esos días en los que te encuentras deprimido sin saber por qué*), lo que supondría incluir otro tipo de *tú* general en la clasificación anterior.

Fernández Soriano y Táboas Baylín (Fernández Soriano, 1999: 1217-1218; Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1732) también señalan dos interpretaciones de la segunda persona del singular, aunque no coinciden exactamente con las de Gómez Torrego. Desde su punto de vista, *tú* puede tener una referencia generalizadora, universal o una lectura totalizadora. En el primer caso, la referencia no se relaciona con un individuo concreto, con un lector particular, sino que alude a la generalidad de los individuos (*Cuando descubres que te han engañado durante mucho tiempo te enfadas*). En el segundo, el *tú* incluye al “yo” en el conjunto de individuos a los que se refiere la segunda persona. Tendríamos, así, un uso inclusivo de *tú*, un uso que, según las autoras,



constituye una estrategia muy frecuente a la hora de ocultar el “yo” (*Creo que en este país vives de maravilla*). Prácticamente, se trata de los mismos valores que indica Gómez Torrego, el *tú* con referente generalizador y el *tú* que oculta el “yo”, pero hay una diferencia, concretamente en este último valor: para las dos investigadoras, el *tú* que oculta el “yo” es una segunda persona inclusiva, esto es, no se trata de sustituir la primera persona por la segunda ( $tú = yo$ ); se trata de que “yo” quede incluido en el tipo de individuos a los que se hace referencia con *tú* ( $tú = tú + yo$ ). No obstante, en su análisis, como en el de Gómez Torrego, tampoco se hace referencia a los casos en los que el valor referencial de la segunda se extiende a una tercera persona, encubriéndola de la misma manera que al “yo”. En cualquier caso, cualquiera de estos valores depende, según las autoras, del contexto concreto en el que aparezca la segunda persona del singular.

Ahora bien, ¿en qué consiste este contexto? Tanto Gómez Borrego como Muñiz Cachón, Fernández Soriano y Táboas Baylín coinciden en resaltar la importancia del contexto a la hora de activar una interpretación no referencial, de valor genérico, de la segunda persona singular. Efectivamente, para que sea accesible una lectura genérica de esta persona gramatical (y de otras, como la primera), el entorno oracional de la segunda persona debe reunir unas determinadas condiciones que favorezcan la transmisión de genericidad. En otras palabras, la presencia de la segunda persona del singular no es suficiente para activar una interpretación genérica, sino que son precisos otros factores sintácticos, junto con la aparición de *tú*, para que esta persona funcione como persona general. Hernanz (1990a, 1990b) señala cuáles son estos factores: 1) en los casos en los que haya una realización explícita de la segunda persona del singular, ésta no puede recibir acento contrastivo, ni puede estar tematizada; 2) el contexto en el que aparece *tú* debe ser también genérico, indeterminado y no debe aludir a un momento temporal concreto (el presente es el tiempo más frecuente); 3) aparecen elementos que actúan como transmisores de genericidad, lo que la autora denomina *inductores de la genericidad* (Hernanz, 1990b: 166), que pueden estar relacionados con el verbo exclusivamente o con el sintagma verbal y la oración. En el primer caso, es decir, cuando están relacionados con el verbo exclusivamente, el verbo debe tener aspecto verbal imperfectivo y no puntual y la clase semántica a la que pertenece debe favorecer la lectura universal (los verbos modales, por ejemplo). En cuanto al segundo, esto es, cuando se relacionan con el sintagma verbal y la oración, el aspecto debe ser imperfectivo, el contexto oracional tiene que tener carácter genérico y es necesaria la

adición de constituyentes de tipo adverbial, circunstanciales, que sitúen la indeterminación temporal de la oración en un marco de significado general o universal (*todos los días, siempre, nunca, etc.*). La segunda persona del singular, en suma, solo podrá funcionar como persona general cuando aparezca en un contexto que cumpla con estos factores. Por tanto, es el contexto, y no la propia persona gramatical, el que determina la interpretación no referencial de la segunda persona. Esto nos lleva a suponer que el contexto también podrá actuar sobre la referencia de otras personas gramaticales, las cuales, en principio, podrán funcionar como personas generales siempre que cuenten con un contexto que cumpla los factores anteriormente descritos<sup>226</sup>.

A pesar de esta posibilidad, las investigaciones sobre la despersonalización reflejan el interés por la segunda persona singular que muestran los estudios gramaticales y solo hacen alusión a esta persona como un mecanismo propio de este fenómeno, descartando las demás. Así ocurre en el estudio de Calsamiglia (1996b: 67), donde la autora observa que el empleo de la segunda persona (*tú, te, ti*) supone un recurso del discurso escrito que activa una generalización que engloba tanto al hablante como al oyente. Su uso, así, no solo permitiría al hablante distanciarse del enunciado e identificarse con el oyente, sino también presentarse “as an instance of what is accepted by the Hearer and by others”. Del mismo modo, Martinell Grife (1999: 18) indica el valor generalizador de la segunda persona, cuyo uso “oscurece algo la referencia a uno mismo, y aporta un valor de acto que no solo le ocurre al que habla, sino que es compartido por los demás”. Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001: 220), que también se limitan a la segunda persona singular como persona general, consideran que las construcciones de *singular arbitrario* son uno de los recursos más comunes de despersonalización, caracterizadas, en su opinión, por el uso de pronombres de segunda persona que han perdido su valor

---

<sup>226</sup> Según Fernández Soriano (Fernández Soriano, 1999: 1217-1218 y Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1737-1738), la referencia genérica puede darse en todas las personas gramaticales, esto es, primera, segunda e, incluso, tercera, si bien no todos los casos son igual de frecuentes ni funcionan de la misma manera. Así, el caso de la segunda persona del singular es el más frecuente, el de la segunda persona del plural es bastante difícil de obtener y en relación a la tercera, la autora se refiere a la tercera persona del plural que remite a un individuo indeterminado, esto es, que consta de un pronombre sujeto obligatoriamente ausente, implícito en la desinencia verbal (*Llaman a la puerta*). Este último caso, sin embargo, no puede considerarse como una persona general, puesto que la referencia no es genérica sino inespecífica, o como indica la propia autora: la segunda persona singular se interpreta como un cuantificador universal similar a *cualquiera/todo el mundo*, mientras que la tercera persona del plural se interpreta como un cuantificador existencial (*alguien*). Esto, junto al hecho de que es necesario que la tercera persona del plural carezca de sujeto léxico, nos lleva a incluir este tipo de persona gramatical en las construcciones impersonales.

deíctico y que adquieren un valor genérico o indefinido dependiendo de factores aspectuales o temporales.

Alcaide Lara (2002: 9), al igual que los autores anteriores, solo señala las expresiones de segunda persona de singular, que constituyen, en su opinión, las estructuras con menos grado de indeterminación del agente. Del mismo modo que el pronombre indefinido *uno*, la segunda persona del singular activa una lectura ampliamente genérica, tanto en un sentido que abarque lo universal, como en un sentido de enmascaramiento de la primera persona de singular o de cualquier otra (de ahí la posibilidad de combinar ambas con las construcciones con *se*)<sup>227</sup>. En este sentido, la segunda persona del singular “protege la imagen positiva del *yo* enmascarándose bajo un *tú* inclusivo que también protege la de su interlocutor”. La diferencia de esta persona general y *uno* es que la interpretación no referencial de la segunda persona y su valor genérico son factores determinados por el contexto lingüístico (entre otros, una perspectiva verbal de presente habitual o el aspecto imperfectivo). Por último, la autora, haciéndose eco de otros estudiosos, señala el empleo habitual de esta construcción en la lengua coloquial y su fuerza argumentativa a la hora de guiar la opinión del receptor, tanto en su valor genérico, como en aquel en el que se supone, bajo esta genericidad, un encubrimiento del “yo” (Alcaide Lara, 2002: 15).

Tolchinsky y Rosado (2005: 214), por último, consideran que uno de los cinco recursos lingüísticos de los que dispone el español para expresar una disminución del grado de agencia es el empleo del pronombre de segunda persona no deíctica o con valor genérico, descartando otras personas. Más concretamente, las dos autoras lo consideran un mecanismo que, junto a la impersonal con *se*, promueve una interpretación genérica de los agentes. Sus investigaciones parecen concluir, además, que éste es uno de los primeros recursos que adquieren los escolares, quienes lo emplean para producir una interpretación genérica de la agencia, y que es el único de los cinco más propio de la modalidad oral de la exposición que de la modalidad escrita.

Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b) y Martínez Caro (2002), en cambio, consideran que tanto la segunda persona del singular como la del plural pueden funcionar como mecanismos de despersonalización. En sus primeros trabajos Briz (1998 [2001]) se refiere exclusivamente al *tú impersonalizado*, al que considera como

---

<sup>227</sup> Para Fernández (2007: 162) la semejanza entre *uno* y el *tú/vos* general está en que los dos transmiten una generalización a través de la experiencia personal, esto es, el tipo de evidencialidad que expresa el hablante mediante su empleo no es una cuestión de cómo son las cosas en realidad, sino más bien cómo se presentan los eventos según la concepción del hablante.

un mecanismo propio de la conversación oral que trata de atenuar la presencia del “yo”. Posteriormente, sin embargo, Briz (2003, 2005a) añade el plural *vosotros* como uno de los “despersonalizadores del yo y/o del tú”, que permiten distanciar del enunciado a la segunda persona y salvaguardar su imagen ocultándolo bajo el plural (Briz, 2003: 39-40):

a. (40)

No te lo digo porque las mamás *sois* muy exageradas.

Para Martínez Caro (2002: 78-79), la segunda persona singular y plural funcionan en el discurso periodístico de tema político como pronombres impersonales, bien con valor genérico –incluyendo en su referencia tanto al “yo”, como al “tú” como a la tercera persona- bien con valor vago o no-universal, refiriéndose a una tercera persona no determinada:

a. En este país todos sabemos... cuál es el peaje que **tienes** que pagar para que **te** dejen en paz... (CSp02jm)

b. (chanted by immigrants in a protest in Spain)

...“En el sur nos **explotáis**”, en el norte nos **expulsáis**”. (CSa05jm)

El ejemplo (a) podría respondería al *tú* de referencia generalizadora o de lectura totalizadora señalado por Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999) o al *tú* con referente generalizador encubridor del “yo”, que indica Gómez Torreo (1992). Todo dependería del contexto y de la inclusión/exclusión del “yo” y del “tú” en la referencia. El ejemplo (b), en cambio, presenta una construcción con segunda persona plural similar a la que incluye Muñiz Cachón (1998) para ilustrar el empleo de *vosotros* como omnipersonal. En este ejemplo se hace referencia a un grupo de personas no determinadas en las que se excluye al “yo” y en el que podría incluirse o no al “tú” en función del contexto.

En definitiva, interpretación genérica, ocultación del “yo” e importancia del contexto son las ideas que más se repiten en estos estudios sobre el empleo de las personas generales como mecanismo de despersonalización. Son estudios, sin embargo, que, en general, se limitan a la segunda persona singular –con la excepción de Martínez Caro (2002) y Briz (2003, 2005a)-, quizá por ser la más frecuente, sin hacer referencia a la posibilidad de que haya otras personas que también pueden funcionar como personas generales. Hemos visto, en cambio, que es posible que otras personas gramaticales puedan funcionar como personas generales, esto es, pierdan su capacidad referencial y

pasen a interpretarse de manera genérica o inespecífica, englobando cualquiera de las tres personas del discurso en función del contexto oracional.

Las personas generales, en tanto que no remiten a una persona del discurso específica y activan una interpretación no específica, pueden considerarse, por tanto, mecanismos de despersonalización, concretamente, mecanismos de despersonalización que evitan la presencia de personas del discurso ocultándolas bajo una referencia genérica. Los rasgos con los que se definirían serían, de este modo, [+explícito], [-específico] y, al igual que los mecanismos anteriores, [±relevante], puesto que las personas generales funcionan como tales independientemente de la función sintáctica desempeñada por la persona gramatical<sup>228</sup>. Constituirán, así, un mecanismo que exclusivamente oculta las marcas cuando sus rasgos sean [+explícito], [-específico], [+relevante] y un mecanismo que oculta y traslada las marcas cuando sus rasgos sean [+explícito], [-específico], [-relevante]. La clasificación de las distintas posibilidades queda, por tanto, de la siguiente manera:

- mecanismo que oculta las marcas:

personas generales, función sujeto

[+explícito], [-específico], [+relevante]

- mecanismo que traslada las marcas y que las oculta:

personas generales, función no sujeto

[+explícito], [-específico], [-relevante].

### 3.3.5. Tercera persona no específica<sup>229</sup>

El empleo casi mayoritario de la tercera persona gramatical se presenta, según varios autores, como forma de expresión que borra el protagonismo de los coenunciadores, es decir, del “yo” y del “tú”. Esto llevó a Benveniste (1946), por ejemplo, a considerar la tercera persona como la no-persona y a autores como Calsamiglia (1991, Calsamiglia y Tusón, 1999 [2007]), Gutiérrez Rodilla (1998) o Moyano (2000) -en el caso del español- a vincular la presencia de esta persona gramatical con el modo de expresión impersonal propio del discurso especializado o académico-científico. Esto no quiere decir, sin embargo, que la tercera persona

<sup>228</sup> Como indica Hernanz (1990a: 154), “la interpretación no referencial de *tú* no es un fenómeno circunscrito exclusivamente al ámbito de la posición estructural de sujeto, sino que se extiende asimismo a las restantes formas del paradigma pronominal de 2ª persona: *te* (acusativo, *ti* (compl. preposicional) y *tu* (posesivo)”.

<sup>229</sup> Agradezco enormemente al Dr. Manuel Leonetti las aportaciones y correcciones que me hizo en el análisis de este mecanismo.

gramatical no pueda hacer referencia a una persona del discurso, al contrario, puede ser una marca de la presencia explícita de la tercera persona del discurso. Un ejemplo de esta presencia explícita de terceras personas en el discurso es el empleo de referencias a lo dicho por otros autores a través de citas (44) o argumentos de autoridad (45) (Laca, 2001: 81-94) en los que debe señalarse, de manera explícita, el nombre del autor<sup>230</sup>:

(44) Tal y como *expone Meyerhold* en su tratado sobre el grotesco: “El arte del grotesco se funda en la lucha entre forma y contenido [...]” (MANHIS4-GARCÍA: 73).

(45) Iniciaba las negociaciones con los primeros mediante una carta sin fecha, que algunos autores datan en 1137, cuyo destinatario ha sido atribuido erróneamente al Temple, advierte *M. BONET* (ARTHIS5-VIRGILI: 778).

Sin embargo, para otros autores como Martínez Caro (2002), García Romero (2004a), Campos (2004) o Morales (2008), el empleo de la tercera persona puede funcionar como un recurso de despersonalización. Martínez Caro (2002: 72) observa que otra de las estrategias empleadas en el discurso periodístico de tema político para conseguir “an impersonal or non-specific interpretation” es el uso de pronombres indefinidos como *alguien, algunos, nadie, todos*, etc. y el empleo de SSNN no específicos. Ambos recursos permiten “to hide or obscure the agent” y establecen “a gradation or scale of specification ranging from very general and ‘vague’ agents to more highly modified ones” (Martínez Caro, 2002: 73). Los pronombres indefinidos, por un lado, se refieren a entidades que el escritor no puede o no quiere especificar claramente y se presentan como “indefinite non-specific referents” que contienen un componente léxico “which refers to quantity in an imprecise or approximate way” (Martínez Caro, 2002: 80). Para la autora, estas construcciones funcionan de manera semejante al uso impersonal de pronombres como *nosotros* o *uno*, que hemos visto anteriormente. Así, aquellos pronombres o SSNN indefinidos que contengan un cuantificador universal (como *todo, cada, ambos*) se interpretan de manera semejante a los pronombres impersonales genéricos –como *nosotros*–, refiriéndose potencialmente a toda la humanidad (46). Del mismo modo, aquellos que contengan un cuantificador no universal (*algo, alguien, alguno, varios, pocos, muchos*, etc.) tendrán una interpretación similar al uso “vago” de los pronombres personales, refiriéndose a individuos más específicos pero no completamente indentificados (Martínez Caro, 2002: 81) (47):

---

<sup>230</sup> Laca añade, además, que no conviene abusar de las citas, pues puede dar la impresión de que “simplemente se ha copiado en modo ordenado un fichero de lecturas, sin haber llegado a una elaboración personal de lo asimilado” (Laca, 2001: 89).

(46) aunque *todo el mundo* está de acuerdo en considerarla como ‘ciencia de la significación’, no hay unanimidad absoluta (MANLIN5-PORTO: 24).

(47) *Algunos autores* añaden un quinto elemento, que sería la punibilidad; según ello, para que exista delito, tiene que haber una acción típica, antijurídica, culpable y punible (MANDER4-LUZÓN: 224).

Los SSNN no específicos (*non-specific nominal phrases*), en cambio, son SSNN cuyo núcleo se refiere a un individuo o grupo de individuos no especificados claramente por el escritor. La autora distingue varios tipos: 1) las construcciones con *gente*, cuya interpretación puede ser genérica –cuando aparece solo- o “vaga” en los casos en los que esta unidad léxica esté pre- o posmodificada (*gente del partido, mucha gente, poca gente, etc.*) (48); 2) las construcciones con nombres plurales que se refieren a un colectivo de individuos concreto (*los europeos, los políticos, etc.*) (49); 3) las construcciones con nombres plurales que se refieren a un colectivo premodificados por un determinante indefinido, cuya interpretación será universal o no-universal dependiendo del determinante (no-universales: *muchos consejeros* o *algunos demócratas*, universales: *todos los inmigrantes*) (50), y 4) SSNN singulares que se refieren a un individuo no específico que puede ser definido (con artículo determinado) o no definido (con artículo no determinado) (51):

(48) De todo este razonamiento se deduce que *la gente* procesa una información nueva en un contexto en el que produce un efecto contextual máximo con un mínimo coste de procesamiento (MANLIN3-MORENOC: 388).

(49) El nivel de endeudamiento puede ser una forma a través de la cual *los inversores* ejercen algún tipo de control sobre las grandes decisiones de la empresa (ARTECO1-CRESPI: 124).

(50) una Europa dividida y «encajonada» entre los dos grandes bloques de poder encarnados en EEUU y la Unión Soviética, con lo que suponía de riesgo, como *muchos autores* pondrán de relevancia, para el mantenimiento de una cultura propia europea (ARTHIS4-RUIZ: 687).

(51) *Un cronista* de esa época entendía por ciompi todo el que es grasiento, sucio y mal vestido, opinión claramente reveladora del desprecio que sentían hacia ellos los sectores sociales acomodados de la ciudad del Arno (MANHIS5-VALDEÓN: 100).

La autora también incluye los SSNN con el sustantivo *fuerza* (*una fuerza próxima al vicepresidente*), pero este tipo de ejemplos responde al empleo de objetos metonímicos, que analizaremos más adelante.

García Romero (2004a), Campos (2004) y Morales (2008) se centran, en cambio, en el empleo de la tercera persona en el discurso académico o científico. Sin embargo, solo la primera autora lo analiza con más detalle, de ahí que nos vayamos a centrar en

ella<sup>231</sup>. Esta investigadora, que parte del concepto de *no persona* de Benveniste, diferencia dos tipos de tercera persona discursiva: las terceras personas de referencia directa y las terceras personas “no persona” o persona ausente. Dentro de las primeras, incluye 1) las referencias directas a un colectivo indeterminado (*muchos, alguien, alguna persona, algunos críticos, el hombre, todo sujeto, el individuo y las personas*); 2) las referencias directas a un colectivo determinado mediante SSNN singulares (*el periodista, el periodismo, una sociedad, el público, el lector, el observador*) y SSNN plurales (*los medios, los periodistas, los profesionales*); 3) las referencias directas a personas con nombre propio, que asignan la responsabilidad a una persona en particular o sirven como argumento de autoridad para dar mayor fuerza o credibilidad a una afirmación del escritor, y, por último, 4) las referencias indirectas a personas a través de digresiones (*Venezuela tiene un presidente...*) (García Romero, 2004a: 179-181). Dentro de la segundas, las construcciones con terceras personas “no persona”, se incluyen construcciones como las estructuras con *se*, la pasiva perifrástica o las nominalizaciones, entre otras (García Romero, 2004a: 80-82). Para la autora, sin embargo, solo las terceras personas “ausentes” pueden funcionar como “recursos lingüísticos de despersonalización”, pues evitan la presencia de la primera y segunda persona. Las terceras personas de referencia directa, por tanto, quedarían, en principio, excluidas<sup>232</sup>.

Ahora bien, ¿a qué se refiere la autora con terceras personas de referencia directa? Si se comparara la relación de construcciones anterior, la autora parece relacionar *referencia directa* con la aparición de SSNN explícitos que se corresponden con una tercera persona discursiva, frente a las otras construcciones que carecen de estos SSNN –como la pasiva con *se-* o bien son SSNN que se refieren a objetos, acciones o productos (nominalizaciones). Estos SSNN explícitos pueden ser específicos -esto es, se refieren a una persona del discurso concreta-, como en 3) y 4), o no específicos, como en 1) y 2). La autora, sin embargo, también distingue las referencias directas a personas con nombre propio de las referencias indirectas a personas a través de digresiones, es

---

<sup>231</sup> Campos (2004) solo señala el uso de *la gente* como un mecanismo de impersonalización equivalente a *uno*, el cual, desde el punto de vista sintáctico, supone el mayor grado de presencia del emisor. En sus análisis posteriores, sin embargo, solo estudia el empleo de *uno*. Del mismo modo, Morales (2008: 77) menciona el empleo de expresiones impersonales referidas a grupos o colectivos vagos como ejemplo de la categoría atenuadora de construcciones impersonales, pero no desarrolla en qué consiste.

<sup>232</sup> En el análisis cuantitativo de los datos del corpus, sin embargo, se menciona el uso de los pronombres de tercera persona *él mismo, él, ellos* para referirse a *periodista, periodistas* y el uso del pronombre posesivo (*su/sus*) referido, sobre todo, al saber hacer del periodista (García Romero, 2004a: 189-190).



decir, terceras personas que solo dan a entender la identidad de una persona, sin señalarlo claramente<sup>233</sup>. *Referencia directa*, por tanto, también parece aludir a la capacidad de estos SSNN explícitos por indicar de manera explícita una persona concreta o un colectivo sin emplear digresiones o circunloquios.

La tercera persona gramatical, por tanto, no siempre constituye una marca de la presencia explícita de la tercera persona del discurso. En muchas ocasiones, se emplean terceras personas gramaticales que no señalan a un individuo particular, bien porque no interesa, bien para explicitar que lo que se dice constituye una verdad o una experiencia general:

- (52) *Varios especialistas han resaltado* –correctamente– que las colocaciones no constituyen solo combinaciones FRECUENTES sino también combinaciones PREFERENTES (ARTLIN1-BOSQUE: 25).
- (53) En general, *los filósofos creen* que la *polis*<sup>234</sup> debe moldear a los ciudadanos según la virtud y que el hombre medio es incapaz de lograr los estándares requeridos en este aspecto (MANFIL1-ÁGUILA: 28).
- (54) ...también son concebibles supuestos de provocación dolorosa o imprudente de posteriores movimientos reflejos que causen algún daño, como sucedería si *una persona se acerca* excesivamente y sin protección a un objeto ardiendo o incandescente [...], *hace* un brusco movimiento reflejo por el dolor y *lesiona o daña* a una persona o un objeto próximo (MANDER4-LUZÓN: 241).
- (55) Boulding (1968) señala, con su característica agudeza algo heterodoxa, que *el economista* debe gritar que no es lo mismo educación que adiestramiento (MANECO1-CASARES: 503).

En estos cuatro ejemplos la tercera persona gramatical no solo borra el protagonismo de los coenunciadores, sino también el de la tercera persona del discurso, puesto que en ninguno de ellos podemos identificar a un individuo concreto. En el primero (52), la tercera persona gramatical concuerda con un SN que hace referencia a un grupo no concreto de individuos, *varios especialistas*. Ocurre lo mismo en (53) con *los filósofos*, aunque en este caso, se alude a un grupo concreto de personas. En (54) y (55), en cambio, tanto *una persona* como *el economista* son SSNN de referencia genérica, puesto que se refieren a una clase o especie y no a un grupo de individuos. Los cuatro son, por tanto, ejemplos de un mismo mecanismo de despersonalización que vamos a denominar *tercera persona no específica*: primero, porque estamos hablando de tercera

---

<sup>233</sup> Se ajusta al significado de “indirecto” que registra el DRAE en su versión digital ([www.rae.es](http://www.rae.es)): “Dicho o medio del que alguien se vale para no significar explícita o claramente algo, y darlo, sin embargo, a entender”.

<sup>234</sup> La cursiva de *polis* pertenece al texto original.

persona gramatical y, segundo, porque esta persona gramatical establece una concordancia con SSNN no específicos<sup>235</sup>. Ahora bien, ¿qué entendemos por SSNN no específicos?

Los conceptos de especificidad/inespecificidad, al igual que los de indefinitud/definitud o el de genericidad, no cuentan con unos límites muy precisos, tal y como se ha ocupado de señalar Leonetti (1990: 49). Primero, porque las definiciones propuestas no han sido lo suficientemente satisfactorias; segundo, porque se han empleado estos términos para designar fenómenos diversos, aumentando la confusión entre unos conceptos y otros, y tercero, porque hay datos que se sitúan en las fronteras entre uno y otro concepto, complicando su clasificación. Siguiendo los trabajos de este autor (Leonetti, 1999a), consideraremos que un SN será específico cuando, al emplearlo, se dé a entender que se refiere a un individuo determinado o concreto y hablaremos de SSNN inespecíficos “cuando no se den las condiciones para aplicar el término ‘específico’, es decir, cuando el hablante no pretenda referirse a una entidad determinada bien porque no sea relevante, bien porque el SN sea afectado por un contexto modal o intensional, bien porque el conjunto sobre el que se cuantifica no esté previamente establecido en el discurso” (Leonetti, 1999a: 860). El concepto de especificidad así descrito puede confundirse con el de definitud, que Leonetti (1999a: 794, 1999b: 38) define como la indicación de que el referente del SN es identificable de manera unívoca, sin ambigüedad, en el contexto de uso, es decir, solo hay un individuo (o grupo de individuos) que, en el contexto relevante, responda a la descripción aportada por el SN. Se trata, sin embargo, de conceptos diferentes, puesto que tanto un SN definido como un SN indefinido pueden recibir una interpretación específica o inespecífica, dependiendo, en muchos casos, del contexto sintáctico en el que aparezcan<sup>236</sup>. Esto no evita, sin embargo, que haya ciertas interpretaciones más

---

<sup>235</sup> Recuérdese la restricción ya señalada en el capítulo 2, es decir, que solo podemos hablar de despersonalización en aquellas terceras personas gramaticales que hagan referencia a individuos y no a objetos. En este sentido, únicamente tendremos en cuenta las terceras personas gramaticales que concuerden con SSNN no específicos que tengan como referentes individuos y no objetos.

<sup>236</sup> Rigau (1999: 315-318), por ejemplo, señala que el SN *un archivero de Salamanca* en la oración *María quiere casarse con un archivero de Salamanca* puede interpretarse como específico o inespecífico dependiendo de que se presuponga la existencia de un referente que responda a tal descripción. Si se interpreta como específico, puede parafrasearse como *María quiere casarse con un archivero que es de Salamanca*, mientras que si se interpreta como inespecífico, la paráfrasis exige subjuntivo: *María quiere casarse con un archivero que sea de Salamanca*. Si se interpreta como específico, además, puede aparecer reforzado por un modificador del tipo *en concreto*, *en particular* (*un archivero de Salamanca concreto*) o sustituirse por un pronombre definido (*María quiere casarse con él*); en cambio, si se interpreta como inespecífico, podrá aparecer con el cuantificador *cualquiera* (*un archivero de Salamanca cualquiera*) y, al sustituirse por un pronombre, se diría *María quiere casarse con uno*. Leonetti (1999a:

plausibles que otras. De hecho, la interpretación más natural de los SSNN definidos suele ser la específica, mientras que la de los SSNN indefinidos es la inespecífica. El cambio de interpretación de unos u otros SSNN exige la presencia de marcas gramaticales explícitas que indiquen la interpretación contraria, esto es, la inespecífica para los definidos y la específica para los indefinidos (Leonetti, 1999a: 860-861).

Por otro lado, está el concepto de genericidad. Un SN es genérico, según Leonetti (1999a: 870), cuando se refiere a una clase o a una especie y no a objetos o individuos concretos o a cantidades específicas (Leonetti, 1999a: 870). Tanto SSNN definidos como indefinidos pueden interpretarse como genéricos<sup>237</sup>, como hemos visto en los ejemplos (54) y (55), aunque la distinción definido/indefinido determina dos mecanismos diferentes de interpretación genérica. En el ejemplo (55), el artículo definido *el* de *el economista* introduce un sustantivo referido a una clase, la de los economistas, que se presenta como una entidad totalmente homogénea, como si no estuviera constituida por elementos diversos. La interpretación variaría si, en vez de singular, el SN fuera plural, por ejemplo, *los economistas*. En este caso el SN pasaría a referirse a una clase definida extensionalmente, es decir, como un conjunto de elementos individuales y no necesariamente homogéneos. La interpretación genérica sería posible, sin embargo, siempre y cuando se hiciera referencia a una clase abierta y no a un conjunto delimitado contextualmente. Es el caso que veíamos en *los filósofos* de (53), en donde el SN no puede interpretarse de manera genérica porque se está refiriendo a los filósofos de la Grecia Clásica. La interpretación genérica del SN indefinido *una persona* en (54), en cambio, depende exclusivamente del contexto oracional. Como indica Leonetti (1999a: 873), “*un N* no se refiere nunca a una clase, sino a un ejemplar aleatorio y representativo de la clase, es decir, a un miembro cualquiera elegido al azar, de la clase denotada por el nombre”. La genericidad, en este caso, no reside en el SN, sino que se trata de una propiedad oracional que se refleja en la interpretación del SN.

Rigau (1999: 327) también señala la necesidad de un contexto en la interpretación genérica de un SN indefinido. Según la autora, la interpretación genérica con el artículo indefinido singular puede ser posible -a diferencia del plural, que rechaza esta

---

861-864) también analiza cuáles son las marcas y fenómenos gramaticales ligados a la especificidad, como la negación, la preposición *a* del OD, los modificadores y la posición de los adjetivos, etc.

<sup>237</sup> Y no solo SSNN, puesto que la genericidad también puede caracterizar a las oraciones o a los enunciados que expresan estados de cosas habituales, constantes, regulares o de validez general. Más adelante veremos el caso concreto de las construcciones con *se* (impersonales con *se* y pasivas con *se*) y los factores que determinan su interpretación genérica o inespecífica.

interpretación-, pero está sujeta a restricciones mucho más severas que el definido. Si el predicado expresa pertenencia a una clase, el sujeto puede interpretarse como genérico. Es el caso de *Un filósofo se enfrenta a la incomprensión de la sociedad en la que vive*, donde el SN inespecífico, *Un filósofo*, se interpreta genéricamente porque la oración en la que aparece tiene una interpretación genérica. Del mismo modo, la presencia de un verbo modal puede conferir valor genérico a la oración y, por lo tanto, a un SN indefinido, por ejemplo, *Un filósofo tiene que poner en duda los valores establecidos*.

Con SSNN no específicos, por tanto, vamos a referirnos a todos aquellos SSNN para los que no pueda identificarse un individuo concreto, independientemente de que se trate de SSNN definidos o indefinidos, inespecíficos o genéricos. Y cuando hablamos de “no identificar” nos referimos, exactamente, a la imposibilidad de reconocer la identidad concreta del individuo referido por los SSNN. En este sentido, la noción de especificidad que vamos a trabajar puede resultar más restringida (y la de inespecificidad, por contra, mucho más amplia), puesto que solo hablaremos de terceras personas específicas cuando éstas hagan referencia a una entidad humana determinada, o sea, cuando podamos recuperar la identidad de una tercera persona del discurso concreta, del mismo modo que ocurre con “yo” y “tú”, ya sea a través de relaciones de deixis dentro del discurso, ya sea a través de la situación extralingüística<sup>238</sup>.

En definitiva, si la tercera persona gramatical es singular, la referencia puede ser indefinida inespecífica (*cualquier profesor, algún alumno*), definida o indefinida de interpretación colectiva (*el grupo de críticos / una generación de autores*) o genérica (*el economista / un filósofo*). Si la tercera persona gramatical es plural, se alude a un grupo no concreto de individuos: en caso de SSNN definidos, la referencia puede interpretarse de manera colectiva o genérica (*los primeros generativistas / las personas*) y en caso de SSNN indefinidos, de manera inespecífica (*ciertos legisladores, unos historiadores*). En todos estos casos, la tercera persona oculta la presencia explícita de la tercera persona del discurso. Funciona, por tanto, como un mecanismo de despersonalización.

Ahora bien, la tercera persona no es la única persona del discurso que logra ocultarse gracias a las terceras personas no específicas. La primera y segunda personas del discurso también pueden ser evitadas con este mecanismo, sobre todo, cuando se trata de referencias colectivas y, sobre todo, genéricas. Esto permite al autor del texto

---

<sup>238</sup> Ahora bien, reconocer la identidad concreta no quiere decir nombre y apellidos. Así, las referencias indirectas a través de digresiones que indica García Romero (2004a: 181) (*Venezuela tiene un presidente...*) o las alusiones a terceras personas a través de su cargo –*el Presidente de España*–, por ejemplo, serían ejemplos de SSNN específicos.

emplear este mecanismo en diferentes contextos y con diversas intenciones. Por ejemplo:

- (56) En la primera, *el hablante* toma del *código* las unidades y reglas que considera convenientes y configura un *enunciado lingüístico*<sup>239</sup> (ARTLIN3-GUTIÉRREZ: 19).

En el ejemplo (56) tenemos un SN definido de referencia genérica, *el hablante*, que engloba no solo a la tercera persona del discurso sino también al autor y al lector. Una prueba de ello es que podríamos parafrasear este ejemplo con una primera persona del plural con valor general o universal (*yo+tú+él*) (56b):

- (56) a. En la primera, *el hablante* toma del código las unidades y reglas que considera convenientes y configura un enunciado lingüístico.  
 b. En la primera, *tomamos* del código las unidades y reglas que *consideramos* convenientes y *configuramos* un enunciado lingüístico.

En el siguiente ejemplo, el SN ya no es definido, ni tampoco actualiza en su referencia a un colectivo, sino a cualquier persona, incluido al autor y al lector. La interpretación, en este caso, es genérica y permite convertir lo dicho en una verdad o experiencia general:

- (57) *Una persona no puede enajenar* su libertad, vendiéndose como esclavo, ni cobrar dinero por vender su vida (MANDER1-CARRASCO: 81).

En otros ejemplos, en cambio, la inclusión del propio autor y/o del lector puede que no sea tan clara:

- (58) Como éste [el semantista], *el lexicógrafo se preocupa*, entre otras cosas, por averiguar el significado de las palabras y unidades léxicas en general (MANLIN5-PORTO: 28).

En este ejemplo, solo podríamos incluir al “yo” en la referencia de la tercera persona genérica si el autor del texto fuera especialista en Lexicografía. Sin embargo, el lector precisa de ese conocimiento para incluir o no al escritor en la clase descrita por el SN genérico *el lexicógrafo*. La inclusión del lector también dependería de si el lector es un especialista en esta materia concreta, pero, a diferencia del “yo”, sería una cuestión mucho más abierta, puesto que depende de los rasgos específicos de un “tú” que puede variar en función de la persona que lea el texto: si ésta también es un especialista en la misma disciplina de la Lingüística que el autor, estará incluida en la referencia genérica; si éste no es el caso, quedará excluida. Por tanto, la tercera persona no especifica solo incluirá al “yo” y/o al “tú” en los casos en los que el autor del texto y/o el lector pertenezcan al grupo o clase de individuos descrito por el SN. La inclusión de la

<sup>239</sup> La cursiva y negrita pertenecen al texto original.

primera y segunda persona, por tanto, estará sujeta a las características particulares de ambas personas del discurso y a nuestro conocimiento como lectores de tales características.

Todos estos ejemplos, por tanto, muestran cómo un autor puede emplear la tercera persona gramatical no específica para evitar la presencia explícita no solo de la tercera persona, sino también la presencia del “yo” y del “tú”. En todos ellos, las marcas son explícitas y pueden o no ocupar una posición relevante, pero en ningún caso hacen referencia a una persona del discurso concreta. En definitiva, la tercera persona de referencia no específica funciona como un mecanismo de despersonalización que oculta las marcas de la presencia de las personas del discurso. Los rasgos que la caracterizan serán, de esta forma, [+explícito], [–específico], [±relevante]: [+explícito], [–específico], [+relevante] cuando la tercera persona de referencia no específica está en posición relevante, y [+explícito], [–específico], [–relevante], cuando está en posición no relevante. En el primer caso, la tercera persona funciona como mecanismo que oculta las marcas y, en el segundo, como mecanismo que las traslada y las oculta. Ambas opciones podrían clasificarse de la siguiente manera:

- mecanismo que oculta las marcas:
  - tercera persona no específica, función sujeto
  - [+explícito], [–específico], [+relevante]
- mecanismo que traslada las marcas y que las oculta:
  - tercera persona no específica, función no sujeto
  - [+explícito], [–específico], [–relevante]

### 3.3.6. Primera, segunda y tercera persona específica en función no sujeto

Según Goethals y Delbecque (2001b: 68), el “yo” puede realizar tres funciones o papeles: 1) tema del texto, 2) persona a quien se le atribuyen las ideas presentadas en el texto y 3) persona que enuncia la información. Según los dos autores, en el discurso académico se descarta completamente la primera función, puesto que el autor del texto no suele constituir el tema, pero sí que se cumple la segunda y la tercera, es decir, el autor del discurso académico es la instancia conceptualizadora del texto, el responsable de las ideas presentadas por el texto (si el texto afirma que una cosa es importante, es el autor quien piensa de esa manera), y es el que enuncia la información, es decir, el responsable de la planificación del texto, de la introducción y cambio de los temas. En el caso de la segunda persona, su presencia siempre se refiere “al receptor/a del texto”

(Goethals y Delbecque, 2001b: 70). De ahí que, junto con la primera persona, ayude a construir la estructura general del texto: introducen reformulaciones, abordan un nuevo tema o presentan una conclusión.

En cuanto a la tercera persona del discurso<sup>240</sup>, su presencia explícita puede corresponder, bien al tema del texto -que, a diferencia de la primera persona, sí es propia del discurso académico-, bien a una fuente enunciativa alternativa a quien se le atribuyen las ideas presentadas en el texto (Goethals y Delbecque, 2001b: 71-72)<sup>241</sup>. La presencia explícita de otras fuentes enunciativas es, según Laca (2001: 81), una de las principales características del discurso académico, pues permite que la contribución del autor se incorpore dentro de una empresa colectiva de creación y discusión de conocimientos, que es, precisamente, lo que da forma a la propia disciplina académica. Reconocer la deuda intelectual es una característica esencial de cualquier texto académico.

Ahora bien, la presencia, tanto explícita como específica, de primeras, segundas y terceras personas no siempre aparece en posición relevante, esto es, en posición sujeto. En muchos casos, trata de evitarse trasladando la marca de la presencia explícita de las tres personas del discurso en una posición menos relevante. En este sentido, el empleo de la primera y la segunda persona gramatical y el de la tercera persona gramatical específica (las marcas de la presencia explícita del “yo”, del “tú” y de la tercera persona “él”) en función no sujeto constituye un mecanismo de despersonalización, concretamente, un mecanismo de despersonalización que traslada las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso.

De los autores que han analizado la despersonalización, solo Goethals y Delbecque (2001b) aluden a este mecanismo como un recurso que evita la presencia de las personas del discurso. Otros autores, como Montolío y Santiago (2000), García Romero (2004a), Campos (2004) o Resinger (2006), señalan el empleo de estas marcas de las personas del discurso –concretamente, del “yo”- en posición no relevante, pero lo consideran, en cambio, una muestra de la presencia de estas personas. Así, para

---

<sup>240</sup> Al hablar de tercera persona del discurso hacemos alusión, lógicamente, a terceras personas gramaticales específicas, es decir, aquellas que hacen referencia a una entidad humana determinada, concreta. Véase, en este sentido, el apartado 3.3.5. y el análisis de la noción de “especificidad”.

<sup>241</sup> La tercera persona que se refiere a una fuente enunciativa distinta a la del autor es, realmente, la que puede verse como tercer participante del discurso, puesto que constituye una de las *voces* que construye el texto (Ducrot, 2001) y con las que el autor mantiene cierta interacción como representantes, bien de la audiencia exotérica, es decir, de la comunidad científica, bien de la audiencia esotérica, esto es, a la audiencia concreta especializada en el mismo tema que el propio autor (Myers, 1989).

Montolío y Santiago (2000: 164) este tipo de construcciones no funcionan como mecanismos de descontextualización o impersonalización, sino como procedimientos de atenuación. Según las autoras, en ocasiones los textos académicos precisan atenuar sus aserciones, de ahí que empleen expresiones como *creo, en mi opinión, desde mi punto de vista, para mí*, si bien -afirman- no resultan muy recomendables (Montolío y Santiago, 2000: 165). García Romero (2004a: 76-77), que sigue el trabajo de estas autoras, señala “el uso del *yo* atenuado” como un recurso para atenuar las aserciones del autor, “presentándolas como opiniones personales”. Se emplean, así, distintos “atenuadores” como expresiones léxicas (*en mi opinión, desde mi punto de vista*) o verbos de pensamiento y volitivos en la primera persona singular (*creo, pienso, puedo*). En el análisis del corpus, sin embargo, la autora no aporta datos de tales expresiones léxicas, pues se centra en el empleo de la primera persona en función sujeto y en la aparición u omisión del pronombre (García Romero, 2004a: 166-168). Campos (2004: 259-260) incluye el empleo de pronombres no objeto y posesivos como marcas del *jo* que hacen referencia “a l’ autor de l’ article, és a dir, a l’ emissor del missatge”. La autora, sin embargo, tampoco aporta un análisis detallado de estas construcciones y en su análisis del corpus analiza conjuntamente las marcas de la primera persona en posición sujeto y en posición no sujeto, señalando seis distintas funciones -las mismas que revisamos en el apartado de la primera persona plural *nosotros*- que puede desempeñar en el discurso y que implican distintos grados de implicación del emisor: *ejemplo, experimentador, escritor, declarante, analista y atacante*. Para Resinger (2006: 201), por último, los pronombres de primera persona, en singular y plural, como *me* o *nuestro*, así como los verbos en primera persona, en singular y plural, son marcas de la presencia activa o directa del autor y, por tanto, funcionan como un recurso para expresar la autoría en el discurso académico-científico.

Goethals y Delbecque (2001b: 73-73), por tanto, son los únicos autores que se refieren a esta construcción como mecanismo de despersonalización, aunque lo enfocan esencialmente al caso de la primera persona. Consideran, así, que una de las estrategias que permite evitar las referencias a la primera persona del singular es evitar la posición sintáctica de sujeto. Para ello, pueden emplearse construcciones verbales donde la primera persona desempeña la función de objeto indirecto (*me interesa*) o va introducida por una preposición (*tiene interés para mí*), o usarse sustantivos como *tesis, idea*, etc. precedidos del posesivo *mi* (*mi tesis*) o complementos adverbiales del tipo *en mi opinión, a mi modo de ver, a mi parecer*, etc. Efectivamente, en todos ellos la



primera persona está presente de manera explícita, pero su posición no es relevante en la oración, esto es, hay una marca de la presencia explícita del “yo” pero está trasladada.

En cuanto a la tercera -de la segunda, ambos autores señalan que el texto académico siempre se refiere implícitamente a una audiencia y que, en ciertas condiciones, es preferible usar el plural cortés *ustedes* (Goethals y Delbecque, 2001b: 70)-, los dos autores señalan dos recursos lingüísticos que permiten evitar la presencia explícita de otras fuentes críticas en el sentido que aquí estamos trabajando: 1) el empleo de una construcción impersonal precedida de un complemento adverbial de lugar o de tiempo que sitúe la idea de manera general, que veremos más adelante, y 2) el recurso de introducir al responsable de la idea como un complemento adverbial (Goethals y Delbecque, 2001b: 71-72).

En este apartado, sin embargo, vamos a centrarnos, exclusivamente, en aquellas construcciones en las que la posición de la marca no esté determinada por el empleo de ningún otro mecanismo. Es el caso de las construcciones verbales con OI (*me interesa*), o el caso de los objetos metonímicos que desempeñan la función de sujetos de predicados de acción (*mi tesis plantea...*), que veremos en los apartados correspondientes. Haremos, por tanto, referencia a ejemplos como los siguientes:

- (59) En este último apartado de *mi* método se completa, por otra parte, la descripción del sistema (ARTLIT1-BERENGUER: 12).
- (60) El caso de Aristóteles es peculiar [...]. *Su* teoría surge de la mezcla de elementos democráticos con otros que no lo son (MANFIL1-ÁGUILA: 29).
- (61) Lo que *me* lleva a pensar que la ósmosis será progresiva y quién sabe si irreversible (ARTECO5-TORRES: 29).
- (62) Para *este último autor* [Guastini], la *disposición* es parte de un texto pendiente de interpretación, mientras que la *norma*<sup>242</sup> es ya un texto interpretado (ARTDER3-LÓPEZ: 134).
- (63) Para *mí* el mantenimiento etimológico es otro rasgo diferenciador por más que sea arcaizante (MANLIN1-ALVAR: 235).
- (64) En 1899 la estructura de la tierra presenta 60.711 fincas [...] de las que la mayor parte, según *Le Riverend*, no alcanzaba media caballería (ARTHIS3-PIQUERAS: 104).

Los seis ejemplos, como vemos, constan de marcas explícitas que indican la presencia de las personas del discurso, concretamente, la presencia de la primera persona y de la

---

<sup>242</sup> Las cursivas de *disposición* y *norma* pertenecen al texto original.

tercera<sup>243</sup>. En todos los casos, sin embargo, las marcas están en posiciones no preeminentes de la oración, bien como posesivos -(59) y (60)-, bien como objetos indirectos -(61) y (62)-, bien como complementos adverbiales -(63) y (64)-. En cuanto a la función que desempeña la presencia explícita de las personas del discurso, en (59), la primera persona es la responsable de la enunciación, mientras que en (61) y en (63) es la instancia conceptualizadora del texto, esto es, es la persona responsable de las ideas presentes en el texto. Con respecto a la tercera persona, solo en el ejemplo (62) hay una referencia a la persona a la que se atribuyen las ideas del texto, que se introduce como un complemento adverbial. En (60) y (64) la tercera persona constituye el tema.

El empleo de estas construcciones, por tanto, permite evitar la presencia de marcas explícitas de los participantes del discurso, mediante su traslado a posiciones no relevantes. Constituyen, de este modo, un mecanismo de despersonalización que traslada las marcas y sus rasgos son [+explícito], [+específico], [-relevante].

### 3.3.7. Pasiva perifrástica

La transformación de construcciones activas en construcciones pasivas es otro de los mecanismos de despersonalización que puede emplear el escritor para evitar las marcas de las personas del discurso, puesto que permite el traslado de estas marcas de la función sujeto, una función relevante en la oración, a una función menos relevante, en este caso, a la función de complemento agente.

Prácticamente la totalidad de los autores que tratan el fenómeno de la despersonalización señalan el empleo de la pasiva como uno de sus mecanismos más característicos, si bien su grado de importancia varía dependiendo de las lenguas analizadas. Para los autores alemanes (Schwanzer, 1981; Polenz, 1981; Beneš, 1981; Panther, 1981), por ejemplo, la pasiva es el mecanismo más importante, el que distingue al discurso científico de otro tipo de discursos escritos. Schwanzer (1981: 217) va más lejos: considera la pasiva como un universal de los lenguajes científicos y de especialidad, aunque precisa que no en todas las lenguas se aplica del mismo modo. También aparece como uno de los mecanismos más importantes en el discurso

---

<sup>243</sup> En nuestro corpus no aparece ningún caso de segunda persona en posición no sujeto, pero eso no quiere decir que no puedan hallarse ejemplos en el discurso académico como el siguiente, tomado de Lluís Barbé (1996), *El curso de la economía*, Barcelona, Ariel, pág. 339:

a. Si esto es lo que Marshall avistó desde el terrado, se me pone la carne de gallina al pensar en lo que hubiera podido descubrir de haber volado en avión y haber mirado por la ventanilla. ¿A vosotros no?

Este tipo de construcciones, sin embargo, parecen más propias del discurso académico oral que del discurso académico escrito (véase Cestero Mancera (2001a))

académico o científico inglés, tal y como indican autores que estudian este tipo de discurso como Myers (1989, 1990), Swales (1990), Lukka y Markkanen (1997), Albentosa y Moyá (2000), Martínez (2001) o Hyland (1996, 1998, 2000, 2002, 2005). La importancia de la pasiva perifrástica en ambas lenguas también es destacada por investigadores que realizan estudios contrastivos del discurso científico o académico inglés o alemán en relación con el español. Es el caso de Resinger (1999, 2001, 2006), para el alemán y el inglés, o el de Vivancos Machimbarrena (1994), Fernández Polo (1999), Alcaraz Varó (2000), Oliver del Olmo (2004), Mendiluce (2004), Campos (2004) y Morales (2008) para el inglés. Para estos autores, el uso de la pasiva en inglés o en alemán es mucho más frecuente que en español, lo que puede deberse a la falta de estrategias de estas dos lenguas -sobre todo, del inglés- a la hora de expresar la generalización o a la hora de omitir la identidad del autor o pasarla a segundo plano. Con respecto al francés, Loffler-Laurian (1984: 117) también hace referencia al uso de la pasiva en el discurso científico francés, aunque afirma que hay otras construcciones, como la voz activa encabezada con el pronombre *on*, mucho más empleadas. En cuanto al catalán, Bassols (2003) y Campos (2004) señalan las pasivas perifrásticas como un procedimiento que difumina la presencia del sujeto enunciador o un recurso de impersonalización del discurso académico, pero, al igual que español, observan un mayor uso de las pasivas con *se*.

En el caso del español, que es el que nos interesa especialmente, los autores han destacado el empleo de la construcción pasiva como un mecanismo para evitar la presencia de las personas del discurso, en particular, la del “yo”. La mayoría, no obstante, es unánime a la hora de indicar la mayor restricción de su uso con respecto a otros mecanismos, como la pasiva con *se*, tanto de manera general como en el discurso académico o científico. Más adelante veremos esta cuestión con más detalle.

Formalmente, las pasivas están constituidas por los tiempos de verbo *ser*<sup>244</sup> más el participio del verbo que se trate, de ahí que se las haya denominado *pasivas perifrásticas* (Mendikoetxea, 1999a: 1616). Sintácticamente, las construcciones pasivas trasladan el sujeto nocional (o semántico) de la posición focalizada de sujeto gramatical (o sintáctico) a una posición menos relevante, la de complemento agente<sup>245</sup>. En otras palabras, tienen como sujeto gramatical un sintagma nominal que se interpreta como el objeto nocional de la acción denotada por el verbo, mientras que relegan el sujeto nocional a la función de complemento del verbo. Ahora bien, las construcciones pasivas pueden incluir este sujeto nocional o eliminarlo de la construcción omitiendo el complemento agente. En el primer caso estamos ante una pasiva con agente explícito; en el segundo, se habla de oraciones pasivas sin agente u oraciones segundas de pasiva (Gómez Torrego, 1998a: 12).

En las pasivas con agente, por tanto, las marcas de las personas del discurso solo se trasladarían de posición y función, pues seguirían explícitas en la oración, lo que implica que funcionarían como un mecanismo que evita las marcas trasladándolas a otras posiciones menos relevantes en la oración. Las pasivas sin agente, en cambio, son más eficaces en la manera de evitar estas marcas puesto que las eliminan por completo. Esta propiedad, es decir, la capacidad de omitir completamente el complemento agente, es lo que ha llevado a varios investigadores a restringir el carácter despersonalizador de la pasiva a los casos en los que carece de agente explícito (Vivancos Machimbarrena,

---

<sup>244</sup> Mendikoetxea (1999a: 1625) señala la posibilidad de construir la pasiva perifrástica con otros verbos diferentes a *ser*, como *estar* o los denominados *verbos de percepción en forma reflexiva*: *verse*, *sentirse*, *hallarse*, etc. Si bien en el análisis del corpus tendremos en cuenta estos casos, en este apartado teórico nos centraremos en las pasivas perifrásticas formadas con *ser*. Para Fernández (2007: 9-10), que realiza un análisis discursivo de la pasiva en español, las construcciones con *estar* y otros verbos como *quedar*, *resultar*, etc. son de carácter resultativo, de alguna manera posteriores a la participación agentiva, y se centran en el paciente. Por esta razón, afirma la autora, carecen normalmente de complemento agente expreso. Fernández, sin embargo las descarta de su estudio por considerar demasiado complicada su extracción de la base de datos electrónico que toma de base para su corpus y algo alejadas de su objeto de estudio. De los autores que analizan la pasiva como mecanismo de despersonalización, por otro lado, solo Blanco Gómez (2002: 21-27) analiza este tipo de construcciones, a las que se refiere como “deviations from the prototypical agentless passive”. Campos (2004: 490), aunque las indica, también las deja fuera de su análisis por la dificultad que supone marcar los límites entre estas construcciones y las atributivas y predicativas.

<sup>245</sup> Según Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999: 1727), la noción de sujeto tiene dos sentidos distintos: “por un lado, ésta se asocia con un determinado valor semántico, una relación con el predicado: es generalmente el agente o causante de la acción expresada por aquél. Nos referiremos a este sentido del término como ‘sujeto lógico’. Por otro lado, el término ‘sujeto’ se relaciona con una función gramatical asociada, cuando se expresa mediante un pronombre, a un caso (el nominativo) y expresada formalmente por medio de la concordancia verbal: es el ‘sujeto gramatical’”. Mendikoetxea (1999a: 1616) se refiere, sin embargo, al sujeto lógico como sujeto nocional.

1994; Gómez Torrego, 1998a<sup>246</sup>; Muñiz Cachón, 1998; Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001; Blanco Gómez, 2002; García Romero, 2004a; Oliver del Olmo, 2004; Ferrari y Gallardo, 2006; Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007 y 2008; Morales, 2008; Morales y Cassany, 2008; Martín-Martín, 2008). En este estudio, sin embargo, consideramos tanto una como otra construcción mecanismos de despersonalización, aunque de carácter diferente –una traslada, la otra omite- y con un grado de despersonalización, por tanto, distinto (la que traslada tendrá un grado menor de despersonalización que la que omite)<sup>247</sup>.

Los cuatro ejemplos siguientes muestran el empleo de los dos tipos de pasivas perifrásticas:

- (65) Tal concepto y con el mismo carácter –frente a otras anteriores concepciones subjetivas de la antijuridicidad- *es transplantado* al Derecho penal fundamentalmente por *von Liszt*<sup>248</sup> (1881) (MANDER4-LUZÓN: 225).
- (66) Todos esos elementos *son conjugados* por Labov para evitar la paradoja del observador (MANLIN4-MORENOF: 95).
- (67) Aunque el aspecto formal en el planteamiento dramático de la escena europea de comienzos de siglo *fue desarrollado* de modos diferentes, [...], lo cierto es que el concepto de **grotesco** es un lugar común en estas tendencias de vanguardia (ARTLIT3-GOLÁN: 71).
- (68) Pero hoy el desarrollo del cristianismo no puede *ser considerado causa causarum*<sup>249</sup> de la pretendida «decadencia» (Hübinger, 1969) cuando más de un centenar de otras «causas» *han sido recientemente espigadas* acerca de la «caída» de Roma (Demandt, 1984) (MANHIS1-BRAVO: 531).

En (65) y (66) aparecen dos ejemplos de construcciones pasivas perifrásticas con agente explícito (*por von Liszt* y *por Labov*). En (67) y (68), en cambio, todos los casos son ejemplos de pasivas sin agente u oraciones segundas de pasiva, puesto que carecen de complemento agente. La diferencia entre unas pasivas y otras es la manera en que se evitan las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso: las primeras evitan las marcas mediante su traslado a una posición menos relevante que la de sujeto, pero las marcas siguen presentes de manera explícita; el resto de construcciones pasivas, las que carecen de complemento agente, evitan estas marcas omitiéndolas. La pasivas

<sup>246</sup> Gómez Torrego (1998a: 13), concretamente, habla de las pasivas sin agente como construcciones semánticamente impersonales, puesto que carecen de sujeto nocional expreso, pero portan sujeto gramatical.

<sup>247</sup> Coincidimos, así, con Ciapuscio (1992, 1993b, 2000b) a la hora de considerar que la pasiva sin agente supone una mayor despersonalización que la pasiva con agente explícito.

<sup>248</sup> La cursiva de *von Liszt* pertenece al texto original.

<sup>249</sup> La cursiva de *causa causarum* pertenece al texto original.

sin agente, por tanto, implican un mayor grado de despersonalización, pues su manera de evitar la presencia de las personas del discurso –la omisión– es más eficaz que la de las pasivas con agente, que solo las trasladan.

La omisión del complemento agente responde a varios factores (Vivancos Machimbarrena, 1994: 748-750; Albentosa y Moyá, 2000: 453; Blanco Gómez, 2002: 18-21; Oliver del Olmo, 2004: 193-196; Campos, 2004: 492-493; Martín-Martín, 2008: 139; RAE y ASELE, 2009: 3050-3053). Puede omitirse, en primer lugar, por la necesidad de guardar el anonimato del autor, bien por modestia, bien para evitar la responsabilidad de lo afirmado. En otros casos, la omisión responde a la posibilidad de recuperar fácilmente el agente –porque es perfectamente deducible por el contexto lingüístico o porque forma parte del saber compartido entre autor-lector–, con lo que su inclusión resultaría redundante. Otra razón para omitirlo es que el autor del texto desconoce al agente o lo juzga irrelevante para el lector, ya sea porque no sea una información crucial, ya sea porque sea un grupo o colectivo indeterminado y no le interese especificarlo. Esta última opción no siempre se cumple, pues, en ocasiones, pueden aparecer agentes explícitos de referencia no específica:

(69) El análisis de estos cambios *está siendo abordado por los hacendistas* (ARTECO2-GAGO: 38).

(70) El fenómeno *ha sido estudiado por los investigadores que se dedican a esta época* (MANLIT4-MAYORAL: 553).

En cualquier caso, sea cual sea la razón, la omisión del agente condiciona lo que Fernández (2007: 165) denomina “alta indistinguibilidad de los participantes”, que permite evitar la mención de una persona del discurso concreta o de todas ellas. Veamos los casos de (67) y (68). En estos ejemplos, las construcciones pasivas que aparecen activan interpretaciones no específicas colectivas o inespecíficas, en ningún caso genéricas. En (67) es el contexto el que determina un grupo determinado o indeterminado de autores como agente de *fue desarrollado*, puesto que solo un grupo de varios autores pueden desarrollar un planteamiento dramático *de modos diferentes*. En (68), en cambio, la cuestión no resulta tan clara:

(68) Pero hoy el desarrollo del cristianismo no puede *ser considerado causa causarum*<sup>250</sup> de la pretendida «decadencia» (Hübinger, 1969) cuando más de un centenar de otras «causas» *han sido recientemente espigadas* acerca de la «caída» de Roma (Demandt, 1984) (MANHIS1-BRAVO: 531).

<sup>250</sup> La cursiva de *causa causarum* pertenece al texto original.

Los dos ejemplos de pasiva sin agente que aparecen pueden interpretarse de dos maneras: por un lado, podemos suponer que el agente es un único investigador, una tercera persona, que aparece de manera indirecta en la referencia bibliográfica entre paréntesis<sup>251</sup> *-(Hübinger, 1969)-* o bien que el agente hace referencia a un grupo determinado o indeterminado de investigadores entre los que Hübinger destaca de manera especial, quizá por ser el primero en señalar tal hecho. Lo mismo ocurre con la otra pasiva sin agente que aparece en el ejemplo, *han sido espigadas*, aunque la segunda interpretación parece cobrar más fuerza que la primera debido al contexto (son un *centenar* de causas que, más que señaladas por Demandt, parecen haber sido compiladas por este autor concreto). El agente omitido, además de la tercera persona, también puede referirse a la primera persona, como podemos ver en (71):

(71) Aquí retomaremos las propuestas de Quintanilla, que ya *fueron consideradas* en el capítulo 7 (MANFIL3-ECHEVARRÍA: 316).

La omisión del complemento agente, sin embargo, también puede activar interpretaciones genéricas:

(72) los autores partidarios de este punto de vista tienden a corregirlo mediante la distinción de dos tipos de rasgos, los inherentes, que serían innatos (rasgos como /+animado/), y los enciclopédicos, que *serían adquiridos* (MANLIN2-LÓPEZ: 283)

En este ejemplo, la pasiva no hace referencia a una persona del discurso en concreto o a un grupo indeterminado, sino que se refiere al ser humano o al niño que *adquiere* un tipo de rasgos. Su interpretación es, por tanto, genérica.

A pesar de ser tan frecuentemente citada, la pasiva perifrástica ha sido considerada como una construcción poco frecuente en español, tal y como ya apuntábamos anteriormente, sobre todo si se compara su uso con el de otras lenguas. El *Esbozo* de la RAE (1973) ya señala las limitaciones de la pasiva perifrástica en español con respecto a otras lenguas como el francés o el inglés:

“En comparación con otras lenguas modernas, el uso de la construcción pasiva es poco frecuente en español, y está sujeto a algunas restricciones que han influido en que ordinariamente se prefiera la construcción activa” (RAE, 1973: 378).

A estas restricciones, la RAE (1973: 451) añade el empleo creciente de la pasiva refleja y de la impersonal como otra de las causas del menor uso de la pasiva perifrástica. Kock

---

<sup>251</sup>Swales (1990: 149) denomina a este tipo de referencias bibliográficas formas de citación *no integrales*, puesto que el nombre del científico o investigador no forma parte de ningún elemento de la oración que constituye la cita, “the researcher occurs either in parenthesis or is referred to elsewhere by a superscript numer or via some other device”. Para el autor, son un reflejo más de la impersonalidad característica del discurso académico, concretamente, de los artículos de investigación.

y Gómez Molina (1985), sin embargo, critican esta afirmación por tres razones: primero, porque no se basa en una evidencia empírica, sino en meras intuiciones; segundo, porque se limita al análisis de un solo tipo de pasivas, las pasivas perifrásticas, y, tercero, porque no tiene en cuenta la variación que pueden provocar los contextos de uso. Las conclusiones que obtienen del análisis de un corpus de 19 textos es que no parece que el español emplee menos fórmulas pasivas que las lenguas con las que se compara de costumbre, como el inglés, el francés o el alemán (Kock y Gómez Molina, 1985: 128). Trabajos posteriores, sin embargo, matizan estos resultados (Tolchinsky y Rosado, 2005): en el empleo de construcciones pasivas, si no se diferencia entre pasivas perifrásticas y pasivas con *se*, tal y como hacen Kock y Gómez Molina, el español no se diferencia de otras lenguas; pero si el estudio se limita a las pasivas perifrásticas, los resultados dan la razón al *Esbozo*, es decir, el español emplea significativamente menos la pasiva perifrástica que otras lenguas, fundamentalmente porque prefiere el uso de otras construcciones, como la pasiva con *se*<sup>252</sup>.

Fernández (2002, 2003, 2007), que realiza un análisis discursivo de ambas construcciones desde el punto de vista funcional y cognitivo, coincide con la crítica de Kock y Molina (1985) a la afirmación de la RAE: la limitación que señala -y que comparte con otros gramáticos como Gili Gaya o Alcina Franch y Blecua- solo tiene en consideración la pasiva perifrástica, dejando a un lado a la pasiva con *se*, que se considera una construcción secundaria, responsable del retroceso en el uso de la “verdadera” pasiva (Fernández, 2007: 19-20). La investigadora, sin embargo, observa que, si se tienen en cuenta ambas construcciones pasivas, el español no se diferencia de otras lenguas como el francés o el inglés en cuanto al uso de la voz pasiva y la voz activa (Fernández, 2007: 20). Sostiene, además, que el menor empleo de la pasiva perifrástica no es una cuestión de retroceso de su uso frente a la pasiva con *se*, sino el resultado de una especialización a nivel sincrónico de cada una de estas construcciones

---

<sup>252</sup> La *Nueva gramática de la lengua española* de la RAE y ASALE, al igual que el *Esbozo*, señala la mayor frecuencia de las pasivas con *se* respecto a las perifrásticas, pero no explica el porqué de ésta, solo describe los contextos en los que es menos empleada la perifrástica que la pasiva con *se*: “Las pasivas reflejas son más frecuentes que las perifrásticas tanto en la lengua oral como en la escrita. En general, las pasivas perifrásticas son poco comunes en las oraciones que establecen juicios de naturaleza genérica o instrucciones sobre la manera de proceder en relación con alguna cosa. La pasiva refleja resulta ser la única opción natural en muchos de estos casos en la lengua actual” (RAE y ASALE, 2009: 3091). Para un análisis detallado del empleo de ambas construcciones en el español, pueden consultarse los estudios de Fernández (2002, 2003, 2007).



en una función particular<sup>253</sup>: la pasiva perifrástica cumple una función topicalizadora u organizadora dentro del texto<sup>254</sup>, permitiendo que el participante más temático se mantenga en la posición temática no marcada (sujeto oracional), mientras que la pasiva con *se* se centra en expresar “la ocurrencia lisa y llana del evento” (Fernández, 2007: 191). Esta especialización es, en su opinión, lo que explica el hecho de que tengan distinta frecuencia y no el hecho de que la pasiva con *se* esté asumiendo cada vez más funciones de la pasiva perifrástica. De hecho, como comprueba la autora en su investigación, la superposición de funciones entre ambas pasivas se da en las dos direcciones, pues tanto se superpone la pasiva refleja a la perifrástica como a la inversa (Fernández, 2007: 191).

Los estudios que han incluido las pasivas perifrásticas como mecanismos de despersonalización también resaltan el poco uso de estas construcciones y la preferencia que muestra el español por las construcciones con *se*. Muñiz Cachón (1998: 130) señala el menor empleo de esta construcción en el español -a diferencia de otras lenguas como el inglés, el francés o el italiano-, que puede explicarse bien por una cuestión de costumbre, bien por el hecho de que el español dispone de otros mecanismos para ocultar el sujeto nocional. La autora descarta la segunda explicación y parece decantarse por la primera, puesto que “el italiano conoce los mismos mecanismos que el español para ocultar el agente y sin embargo, emplea con mayor frecuencia la construcción pasiva”. Esto no quiere decir, sin embargo, que debamos asociar el poco uso de este mecanismo a una “repugnancia del español por la pasiva”, como afirma la investigadora, sino al hecho de que el empleo de la pasiva perifrástica presenta un mayor número de restricciones en español que en otras lenguas, no solo el italiano, sino

---

<sup>253</sup> Fernández (2007: 20) afirma que, si bien es cierto que las construcciones con *se* van desarrollándose a lo largo de la historia del español y comienzan a competir con la pasiva perifrástica, ambas construcciones quedan establecidas claramente ya en el siglo XVII.

<sup>254</sup> Fernández (2007) emplea los términos de *tematización*, *focalización* y *topicalización* como sinónimos. Para Gutiérrez Ordóñez (2000), en cambio, estos términos aluden a fenómenos que no deben confundirse en tanto que implican conceptos como *tema*, *foco* y *tópico* que, en su opinión, son diferentes (véase Gutiérrez Ordóñez (2000: 46-47)). En este sentido, Gutiérrez Ordóñez (2000: 35) considera la pasiva perifrástica como un recurso gramatical de *focalización* del objeto directo o *tematización*, al menos, tal y como lo definen Calsamiglia y Tusón (1999 [2007]): el desplazamiento de palabras a la posición inicial de la oración por la necesidad de focalizarlas (Calsamiglia y Tusón, 1999: 244; 2007: 234). Para Hidalgo (2003), la *tematización* es “un conjunto de construcciones gramaticales que marcan el tema en el sentido de «aquello de lo que trata» el enunciado” (Hidalgo, 2003: 127). Las pasivas perifrásticas, sin embargo, no se ajustarían a varias de las propiedades formales generalmente asociadas a este proceso, por ejemplo, la independiencia de la modalidad ilocutiva y de la negación, la pérdida de marcas de caso o la forma absoluta, la distancia gramatical entre el constituyente tema y el verbo o la ausencia de relación de selección entre el verbo y el tema (Hidalgo, 2003: 121).

también el inglés o el alemán, por ejemplo<sup>255</sup>. Nos centraremos en esa cuestión un poco más adelante.

Miguel Aparicio (2000: 5) considera que la preferencia por la pasiva refleja frente a la perifrástica en los textos jurídico-administrativos se debe a que la primera es menos dinámica y su estatismo concuerda mejor con la expresión de las normas e instrucciones de validez general o universal. Según la autora, esta preferencia es lógica puesto que este tipo de textos “aspira a presentar los hechos como generales y atemporales, en consonancia con el carácter universal que se atribuye a la ley”. En los textos periodísticos de tema político también hay un menor uso de la pasiva perifrástica, como observa Blanco Gómez (2002: 28). Según esta autora, las pasivas perifrásticas en español, a diferencia del inglés, muestran “a much lower frequency of occurrence, since Spanish displays a whole range of constructions which allow for mystification of agency”. Este tipo de texto, al igual que el jurídico-administrativo, muestra un mayor empleo de la pasiva con *se*.

Jisa, Reilly, Verhoeven, Baruch y Rosado (2002) realizan un interesante estudio contrastivo del empleo de las construcciones pasivas perifrásticas en dos tipos de textos escritos diferentes –narraciones personales y textos expositivos- en cinco lenguas distintas –holandés, inglés, francés, hebreo y español- en distintos grupos de edad –9/10 años, 12/13 años, 15/16 años y adultos-. Sus conclusiones son que este tipo de pasivas son más frecuentes en las tres primeras lenguas que en hebreo y español, un hecho que puede deberse, según los autores, a que estas dos lenguas disponen de otras construcciones como alternativa: construcciones impersonales en el caso del hebreo y las construcciones con *se*, tanto pasivas como impersonales, en el caso del español. Los investigadores también observan un mayor uso de las pasivas perifrásticas en los textos expositivos escritos frente a los narrativos, un incremento de su empleo con la edad y una mayor frecuencia de las pasivas perifrásticas sin agente que con agente, independientemente del tipo de texto en el que aparezcan.

Centrándonos en el estudio del discurso académico-científico, también se indica la poca frecuencia de la pasiva perifrástica y el predominio de la construcción con *se*. Para Vivancos Machimbarrena (1994: 749-750), por ejemplo, la pasiva sin agente resulta “especialmente beneficiosa para el inglés pero menos para el castellano ya que este dispone de otras construcciones como la pasiva refleja y la activa en 3ª persona del plural para expresar una acción sin mencionar el autor”. Resinger (1999) constata la

---

<sup>255</sup> Muñiz Cachón se hace eco de gramáticos como Gili y Gaya, que también destaca esta *repugnancia* del español por la pasiva, tal y como señala Fernández (2007: 19).

mayor frecuencia de pasivas perifrásticas en los textos científicos alemanes e ingleses frente al mayor número de pasivas con *se* que aparece en los textos científicos españoles. Montolío y Santiago (2000: 172) afirman que “en español resultan más frecuentes y estilísticamente recomendables las estructuras con *se* que las pasivas perifrásticas”. Y de la misma opinión son Goethals y Delbecque (2001b: 77): “El español prefiere esta forma de la pasiva a la pasiva con “ser”, que es poco frecuente”. Otros autores como Oliver del Olmo (2004), Mendiluce (2004), Campos (2004), Morales (2008) o Martín-Martín (2008), que analizan la pasiva como recurso de atenuación, también aluden a esta preferencia del inglés por la pasiva perifrástica frente al español, que tiende al empleo de la pasiva con *se*, aunque solo Campos (2004) lo constata en el análisis del corpus. Los demás autores no aportan datos específicos de la pasiva perifrástica, bien porque realizan un estudio conjunto de la construcción pasiva (Mendiluce, 2004; Martín-Martín, 2008), bien porque aportan datos de categorías atenuadoras como las desagentivaciones (Oliver del Olmo, 2004) o las construcciones impersonales (Morales, 2008).

Vemos, por tanto, que hay un acuerdo casi general a la hora de señalar la poca frecuencia de uso de las pasivas perifrásticas en español y la preferencia por las pasivas con *se*. La cuestión es determinar el por qué del empleo de una frente a otra. El *Esbozo* (1973) apunta, como una de las razones del poco empleo de la pasiva perifrástica, el número de restricciones con que cuenta esta construcción frente a la pasiva con *se*. Mendikoetxea (1999a: 1622-1623) analiza estas restricciones y concluye que “las construcciones pasivas no presentan restricciones aspectuales sintácticas distintas a las que se observan para los mismos verbos en las construcciones equivalentes. Sí que muestran, sin embargo, restricciones aspectuales léxicas: solo los verbos perfectivos que expresan eventos o transiciones pueden aparecer libremente en construcciones de pasiva perifrástica en español”. Así, por ejemplo, se rechazan los usos transitivos de verbos intransitivos de movimiento con objeto locativo como *\*Fueron corridos cien metros* (frente a la pasiva con *se*: *Se corrieron cien metros*), o ciertas construcciones con verbos como *dar*, *hacer*, *tener*, etc., en las que tiene mucha más carga semántica el sintagma nominal objeto que el verbo, y que admiten, en cambio, la pasiva con *se*:

- a. *\*Fueron dados los buenos días.*  
Se dan los buenos días.
- b. *\*Fueron hechas varias visitas a los enfermos.*  
Se hicieron varias visitas a los enfermos.
- c. *\*Son tenidos celos.*  
Se tienen celos.

Gutiérrez Ordóñez (2002a: 309-310) también establece cuáles son las restricciones de uso de las pasivas perifrásticas, pero, a diferencia de Mendikoetxea, éstas no solo incluyen condiciones semánticas, sino también formales: 1) la estructura base debe ser biactancial transitiva, es decir, debe contar con dos argumentos, uno sujeto y el otro complemento directo; 2) el sujeto debe ser agente, el verbo ha de representar un proceso agentivo y el complemento directo ha de ser el término de tal acción, y por último, 3) el complemento directo ha de efectuar una referencia específica.

La pasiva con *se* no muestra este tipo de restricciones, como veremos más adelante, lo que la convierte en una construcción mucho más versátil (Mendikoetxea, 1999b: 1673). La pasiva perifrástica, sin embargo, todavía se mantiene en ciertos contextos donde es precisamente esta construcción, y no la pasiva con *se*, la opción correcta. Mendikoetxea (1999b: 1669) señala, por ejemplo, los casos en los que aparecen sujetos notacionales determinados:

- (73) a. ...siendo especialmente conocida entre nosotros la denominada **lexemática**, estudio estructural del léxico que *ha sido desarrollado por E. Coseriu* (MANLIN5-PORTO: 25)  
 b. \*siendo especialmente conocida entre nosotros la denominada **lexemática**, estudio estructural del léxico que *se ha desarrollado por E. Coseriu*.

La cuestión que habría que determinar es si este tipo de pasiva perifrástica, que necesita explicitar un agente específico, es más frecuente que la pasiva perifrástica sin agente o viceversa. En este sentido, las investigaciones de Jisa, Reilly, Verhoeven, Baruch y Rosado (2002: 175) parecen concluir que el español, al igual que el holandés, el inglés, el francés y el hebreo, muestra un mayor uso de las pasivas sin agente que de las pasivas con agente. En el caso del discurso periodístico, Blanco Gómez (2002) también señala la mayor frecuencia de las pasivas sin agente en español, pero observa, en cambio, que el empleo de pasivas con agente o *full passives* es más frecuente en español que en inglés. Esta tendencia también la observa García Romero (2002a). En el estudio del corpus de textos académicos elaborados por estudiantes universitarios apenas encuentra ejemplos de pasivas perifrásticas, pero los que encuentra –2 casos- muestran el empleo de la pasiva perifrástica con complemento agente. El estudio de Fernández (2007: 133-134), por último, también coincide en resaltar en menor uso de pasivas perifrásticas con agente que sin agente, si bien observa que en español se da una proporción mayor de complementos agentes expresos que en otras lenguas como el inglés o el holandés. Sus resultados muestran, además, que el complemento agente es más abundante en las

pasivas perifrásticas de sujeto antepuesto y altamente temático que en las de sujeto pospuesto<sup>256</sup>.

Al margen de su mayor o menor uso, tanto con respecto a otros mecanismos como con respecto a su empleo con complemento agente o sin complemento agente, la pasiva perifrástica constituye un mecanismo de despersonalización. Si consta de complemento agente explícito, las marcas de la persona solo se trasladan de posición y función, pues siguen explícitas en la oración. Sus rasgos serán, así, [+explícito], [±específico], [-relevante]: [+específico] cuando el complemento agente haga referencia a una persona del discurso concreta y [-específico] cuando el complemento agente evite referencias específicas ocultándolas bajo lecturas colectivas, inespecíficas o genéricas, como hemos visto en los ejemplos (69) y (70). Si, en cambio, la pasiva perifrástica carece de complemento agente, las marcas están omitidas, con lo cual, la pasiva perifrástica deja de ser un mecanismo que traslada las marcas y pasa a ser un mecanismo que las omite. Se caracterizará, por tanto, por los rasgos [-explícito], [-específico], [-relevante].

En definitiva, tanto en un caso como en otro, las pasivas perifrásticas funcionarían como mecanismos que evitan las marcas de las personas del discurso: sin complemento agente, las pasivas omiten las marcas; con complemento agente, las pasivas, fundamentalmente, las trasladan de una posición relevante (sujeto) a una función menos relevante (complemento agente), aunque cuentan con la posibilidad de trasladarlas y ocultarlas en los casos en los que las marcas eviten, en sí mismas, la presencia de las personas del discurso. Tendríamos, por tanto, tres posibilidades de construcciones pasivas perifrásticas, cada una con un grado de despersonalización diferente. A continuación las esquematizamos, de menor a mayor grado de despersonalización:

- mecanismo que traslada las marcas:

pasiva perifrástica con complemento agente de referencia específica

[+explícito], [+específico], [-relevante]

- mecanismo que traslada las marcas y que las oculta<sup>257</sup>:

pasiva perifrástica con complemento agente de referencia no específica

<sup>256</sup> En estos casos, sostiene Fernández (2007: 135), la expresión del complemento agente se explica por la función organizadora de la construcción, que quita al sujeto nocional de la posición de sujeto no por su escasa tematicidad sino porque hay otro participante, el objeto nocional, más temático. Para esta autora, por tanto, la despersonalización no sería el objetivo principal de esta construcción, sino una consecuencia de la tematización del objeto nocional.

<sup>257</sup> En principio, el complemento agente podrá ser cualquiera de las construcciones que hemos señalado como mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas de las personas del discurso, esto es, primera persona del plural, pronombre *uno*, paráfrasis de la primera o de la segunda persona, personas generales y terceras personas no específicas.

[+explícito], [–específico], [–relevante]

- mecanismo que omite las marcas:

pasiva perifrástica sin complemento agente explícito

[–explícito], [–específico], [–relevante].

### 3.3.8. Nominalizaciones

La transformación de una forma verbal en sustantivo es un recurso asociado frecuentemente a la modalidad escrita y, de manera más específica, al discurso científico o académico<sup>258</sup>. Los trabajos estadísticos de Biber (1988), por ejemplo, fueron muy significativos al demostrar que la presencia de sustantivaciones llega a ser tres veces mayor en la prosa académica que en las charlas informales, si bien en sus análisis solo tuvo en cuenta las sustantivaciones más frecuentes<sup>259</sup>. En cualquier caso, sus resultados han sido corroborados por numerosos estudios posteriores, la mayoría aplicados al inglés, que subrayan la nominalización como uno de los rasgos más

<sup>258</sup> Para Halliday y Martín (1993) hay dos posibles explicaciones al frecuente empleo de la nominalización en el discurso científico. La primera tiene que ver con la estructura de la argumentación científica desarrollada en Europa a partir de Isaac Newton y sus sucesores. Según los autores, en aquel momento, el cuerpo de un texto científico era el desarrollo de una cadena de razonamientos, basados en experimentos, en los que cada paso llevaba al siguiente y así sucesivamente. No obstante, para poder llegar al siguiente paso era necesario repetir lo que se había expuesto anteriormente y así usarlo como ‘trampolín’ para el siguiente paso. En este proceso, la nominalización se presentaba como “the only syntactic class that can accept thematic ‘packages’ of this kind” (Halliday y Martín, 1993: 131) y permitía convertir (*metaphorizes*) los eventos y atributos en objetos textuales. De esta forma, como condensados o compactos lingüísticos (*grammar packages*), las nominalizaciones permitían retomar, resumir o empaquetar en un único grupo nominal lo dicho previamente, garantizando la cohesión gramatical y la progresión temática de la exposición y la argumentación científica.

La segunda explicación tiene que ver con la estructura del conocimiento científico. Según Halliday y Martín (1993: 131-132), Newton y sus sucesores crean una nueva variedad de inglés para un nuevo tipo de conocimiento, en donde el argumento tiene que ser dinámico, pero “the edifice that is constructed it is a static one –or let us say that it embodies a synoptic rather than a dynamic representation of reality”. La ciencia newtoniana debía mantener el mundo “quieto” mientras lo diseccionaba o, como indican los autores, “if you are trying to understand something, then in the early stages of your enquiry it is helpful if it does not change while you are examining it”. El concepto de una taxonomía –el primer paso en una investigación– es, ante todo, una taxonomía de objetos, y para poder establecerla, los científicos se valen de la gramática para transformar los fenómenos en objetos, esto es, los verbos en nombres. Este concepto, apuntan los autores, está cambiando por los avances de disciplinas científicas que requieren nuevas formas de expresión menos estáticas.

Ahora bien, el empleo de nominalizaciones también supone una serie de consecuencias, como el aumento del grado de complejidad y abstracción del lenguaje científico, que lo aleja del lenguaje cotidiano. La nominalización codifica, extiende y transmite el conocimiento científico, haciendo claro y explícito el proceso argumentativo. Sin embargo, el contenido –la estructura conceptual y las relaciones internas– “may be left highly implicit, in one way or another”, por lo que se exige un esfuerzo extra tanto al escritor como al lector: “demands on the writer to ensure that the text provides the semantic information that the reader needs in order to construct the taxonomies, decode the metaphors, and follow the argument; and demands on the reader to be alert enough to receive and make use of this information” (Halliday y Martín, 1993: 132).

<sup>259</sup> Biber (1988: 227) se centró, concretamente, en las nominalizaciones en *-tion*, *-ment*, *-ness* e *-ity* y sus correspondientes plurales.

característicos del discurso académico o científico escrito<sup>260</sup>. El inglés, no obstante, no es la única lengua en la que se ha resaltado la asociación entre nominalización y discurso académico o científico escrito. Schwanzer (1981), Polenz (1981) y Beneš (1981), por ejemplo, también la indican para el alemán, así como Loffler-Laurian (1984: 124) con respecto al francés, o Bassols (2003: 178-179) en el catalán.

En el caso del español, son varios los autores que también subrayan la nominalización como característica del discurso académico-científico. Sin embargo, no todos la consideran un mecanismo que permite ocultar las personas del discurso. Si observamos el CUADRO 2 del apartado 3.1., es evidente que son varios los estudios que analizan el fenómeno de la despersonalización –incluso en el discurso académico o científico- y no incluyen la nominalización como un mecanismo propio de este fenómeno. No obstante, resulta muy significativo que, prácticamente todos los casos en los que sí se incluye, sean estudios centrados en el discurso especializado, científico o académico.

Ciapuscio (1992: 203, 1993b: 100, Ciapuscio y Otañi, 2002: 126; Ciapuscio y Kuguel, 2002: 49) considera la nominalización como el mecanismo que produce el mayor grado de desagentivación. Según la autora, a través de su uso se puede condensar la acción llevada a cabo por el/los agentes y lograr “el ideal del *plain style*, -la objetividad y la impersonalidad- que representa el principal mandamiento estilístico de la tradición discursiva de occidente para el discurso científico” (Ciapuscio y Otañi, 2002: 126). La misma importancia le da Vivancos Machimbarrena (1994: 751-752), para quien la nominalización, junto con la pasiva sin agente, son los dos mecanismos que, al describir las acciones de forma impersonal, sin explicitar quién las realizó, permiten “despersonalizar las referencias vertidas en ciertas afirmaciones, que son de hecho referencias personales en cierta medida”. Para Fernández Polo (1999: 261), la nominalización constituye, junto con la pasiva y las construcciones impersonales, una de las manifestaciones de la impersonalidad y desagentivación características de los textos científicos profesionales.

Muñoz (1999) también insiste en la importancia de la nominalización respecto a los demás mecanismos de desagentivación. De hecho, es el único mecanismo que se señala explícitamente en sus estudios sobre el índice de agentivación en el discurso científico.

---

<sup>260</sup> Myers (1989, 1990), Swales (1990), Lukka y Markkanen (1997), Albentosa y Moyá (2000), Martínez (2001), Alcaraz Varó (2002) o Hyland (1996, 1998, 2000, 2002, 2005) son algunos de los autores que han subrayado el empleo de nominalizaciones en el discurso académico-científico inglés y que, además, han considerado este empleo como un recurso de impersonalización.

Según la autora, la nominalización es un ejemplo de *metáfora gramatical*<sup>261</sup> “por la cual una cláusula de acción es reemplazada por un grupo nominal”. En esta transformación, afirma la autora, el Agente de la construcción verbal original “desaparece o pasa a formar parte del complemento preposicional del nombre, y pierde así su carácter de Participante directo en el proceso”. De esta manera se crea una representación de la experiencia en la que “los Procesos deja de ser verbos y sus Participantes dejan de ser Agentes, enmascarándose detrás (o dentro) de construcciones preposicionales” (Muñoz, 1999: 97). Montolío y Santiago (2000: 177-178), por otro lado, afirman que el uso de nombres derivados de verbos es muy frecuente en el discurso académico español, no solo para expresar un hecho sin necesidad de nombrar a los participantes en la acción, sino también para sintentizar al máximo la información. Cabré (1992), Gutierrez Rodilla (1998), Miguel Aparicio (1998), Resinger (2000, 2001) y Montero Martínez (2003), por último, también coinciden a la hora de resaltar la nominalización bien como un mecanismo que permite ocultar la referencia al autor del texto, bien como un reflejo de la tendencia hacia la despersonalización del lenguaje especializado (Cabré, 1992: 144), de los textos jurídico-administrativos (Miguel Aparicio, 1998: 8) o de los textos científicos (Gutiérrez Rodilla, 1998: 36; Resinger, 2000: 58, 2001: 137; Montero Martínez, 2003<sup>262</sup>).

El estudio de Pérez de Ayala (2002) es la excepción a estos estudios, puesto que la autora analiza el empleo de las nominalizaciones en el discurso periodístico de tema político. Para la autora, las nominalizaciones constituyen un tipo especial de impersonalización “in that they are the product of an important change in the transitivity pattern of the clause”, convirtiendo los eventos en hechos (Pérez de Ayala, 2002: 55). Las nominalizaciones son, así, “grammatical metaphors of transitivity” que, al modificar la configuración de la función transitiva de la oración, permiten “mistificar” el agente de la acción (Pérez de Ayala, 2002: 56). El proceso de la nominalización, además, puede verse en un continuo “from the finite verb to the noun, through a series of non-finite forms”, en el que el nombre o sustantivo, como extremo de este continuo,

---

<sup>261</sup> En Halliday (1985) y Halliday y Martin (1993), se define *grammatical metaphor* como “metaphor in the usual sense except that, instead of being a substitution of one *word* to another, as when we say **you’re talking tripe** instead of **you’re talking nonsense**, it is a substitution of one grammatical class, or one grammatical structure, by another; for example, **his departure**, instead of **he departed**. Here the words (lexical items) are the same; what has changed is their place in the grammar. Instead of pronoun **he** + verb **departed**, functioning as Actor plus Process in a clause, we have determiner **his** + noun **departure**, functioning as Deictic plus Thing in a nominal group” (Halliday y Martín, 1993: 79).

<sup>262</sup> Como se indicó anteriormente, este documento se encuentra en soporte informático y carece de paginación, de ahí que no se haya incluido el número de página.



permitiría el máximo grado de distancia con respecto a la acción, así como el mayor grado de “mistificación” del agente (Pérez de Ayala, 2002: 57). Efectivamente, una de las características de la nominalización, según la investigadora, es la pérdida de información que supone el paso de una estructura verbal a una nominal, una pérdida que puede afectar al agente de la acción verbal. Su estudio se centra, así, en examinar aquellas nominalizaciones en las que la falta de expresión del agente está motivada por cuestiones pragmáticas y no sintácticas, esto es, “by the writer's intention to mystify the agency of the action” (Pérez de Ayala, 2002: 59). En este sentido, se establecen distintos motivos en el empleo de la nominalización: 1) como marca de prestigio o 2) para encapsular temas o partes de temas, por un lado, y, por otro -más relacionado con el empleo de esta construcción como recurso para “mistificar” agentes-, 3) para eliminar posibles AAIPs hacia el escritor o hacia el lector, 4) porque el agente no es interesante o ya se ha mencionado, o 5) porque intencionadamente se quiere dejar poco clara la atribución de la causalidad o responsabilidad (Pérez de Ayala, 2002: 60). En el análisis del corpus, por último, la investigadora observa el uso frecuente de las nominalizaciones tanto en inglés y en español, y determina que la “mistificación” del agente responde a diferentes factores, como la lexicalización del elemento nominal, la ausencia del actor del evento y su grado de recuperabilidad en el contexto. En función de estos factores pueden establecerse distintos grados de efectividad de esta construcción a la hora de “mistificar” el agente: el mayor grado lo producen las nominalizaciones en las que el agente está totalmente ausente, no solo en la nominalización misma, sino también en el cotexto. Un menor grado correspondería a aquellas nominalizaciones que no mencionan al agente pero éste puede recuperarse por el conocimiento compartido. El grado disminuye aún más cuando las nominalizaciones no mencionan el agente pero éste se recupera en el propio texto. Por último, están aquellas nominalizaciones cuyo agente no aparece como un CN de la nominalización, pero aparece en la misma oración (Pérez de Ayala, 2002: 63-67).

Estudios posteriores del discurso académico-científico también coinciden en considerar la nominalización como un mecanismo de despersonalización. García Romero (2004a: 81), que sigue la propuesta de Montolío y Santiago (2004), cita el uso de nombres en lugar de verbos que exigen un sujeto humano como uno de los recursos para evitar la primera y segunda persona, si bien lo descarta posteriormente en la relación de construcciones que analiza en el corpus. Exactamente ocurre lo mismo en el estudio de Campos (2004). La autora considera las nominalizaciones como una

estrategia de ocultación de la primera persona pero no las tiene en cuenta en el análisis de corpus posterior. Para Campos (2004: 245-249), la nominalización consiste en expresar procesos o acciones mediante nombres de origen verbal, “la qual cosa converteix aquesta estructura lingüística en una metàfora gramatical que implica la substitució d’una estructura gramatical, la predicativa, per una altra, la nominal”. Al igual que la pasiva, la nominalización permite destacar los procesos frente a las acciones, lo que la convierte en una estrategia muy recurrida del discurso científico y explica el hecho de que la mayoría de los manuales de estilo de escritura académica la señalen (Campos, 2004: 248-249). La investigadora precisa dos razones que explican el abundante empleo de esta construcción en el discurso académico: la economía lingüística y la *desagentivització*. En cuanto a la primera, la nominalización contribuye a hacer el discurso más ágil, breve y cohesionado, lo que compensa la densidad que comporta. En cuanto a la segunda, el uso de construcciones nominales aporta un “aspecte d’impersonalitat” al discurso académico al eliminar al agente de la construcción verbal. La nominalización, así, no solo supone una conversión morfosintáctica de oración a sintagma nominal, sino también “una conversió semàntica en la qual l’agent es desplaça o s’esborra totalment”. La autora, por último, alude a las desventajas que supone el empleo de esta construcción: oscuridad discursiva, merma de la claridad, ambigüedad y complejidad conceptual (Campos, 2004: 249).

Oliver del Olmo (2004) clasifica la nominalización dentro de las despersonalizaciones, una de las subcategorías de las estrategias atenuadoras de desagentivación, y la describe, siguiendo a Halliday (1985) y a Muñoz (1993), como uno de los más eficaces recursos de creación de metáforas gramaticales. Éstas, según la autora, pueden clasificarse en dos grupos: 1) metáforas gramaticales activas, esto es, aquellas que son producto de un proceso creativo, y 2) metáforas gramaticales pasivas, aquellas que forman parte del vocabulario establecido de la medicina (Oliver del Olmo, 2004: 201). La investigadora solo tiene en cuenta el primer tipo, esto es, las nominalizaciones activas: mediante su empleo se reduce la responsabilidad del autor en cuanto a la acción llevada a cabo, al mismo tiempo que se aporta algo de “significado interpersonal” al discurso (Oliver del Olmo, 2004: 202). No obstante, también señala las desventajas de un empleo frecuente de esta construcción, pues, al reducir al mínimo la

interacción autor-lector, puede provocar el rechazo del lector (Oliver del Olmo, 2004: 201)<sup>263</sup>.

Los estudios de García, Hall y Marín (2005), que analizan el empleo de las nominalizaciones en el discurso académico, examinan los factores que determinan la dificultad de interpretación de este mecanismo para los lectores y, consecuentemente, la interpretación de los textos científicos. Las autoras siguen de cerca los estudios de Halliday y Martin (1993)<sup>264</sup> y describen las nominalizaciones como un poderoso recurso gramatical del discurso científico-académico que permite retomar o resumir en un único grupo nominal lo dicho previamente y garantizar la cohesión textual y la progresión temática de la argumentación científica (García, Hall y Marín, 2005: 50). Su empleo, sin embargo, genera un alto grado de abstracción y de ambigüedad que dificulta la comprensión de los textos científicos. La abstracción, según García, Hall y Marín, es una consecuencia de su funcionamiento como compactos resumidores o incluso categorizadores del enunciado o enunciados previos<sup>265</sup>. La ambigüedad, en cambio, está determinada por sus características gramaticales: por un lado, la posibilidad de omitir los argumentos heredados del verbo con la consiguiente elisión de información semántica y, por otro, la doble interpretación -eventiva o resultativa- y la doble variante -activa o pasiva- que puede darse en las nominalizaciones de verbos transitivos<sup>266</sup>.

---

<sup>263</sup> En el análisis del corpus, la autora no establece datos específicos sobre el empleo de la nominalización como recurso de atenuación, sino solo datos globales de las estrategias de desagentivación en el discurso de la medicina.

<sup>264</sup> Véase nota 258.

<sup>265</sup> Para Parodi y Venegas (2004) y Cademartóri, Parodi y Venegas (2006), la abstracción que suponen las nominalizaciones no solo se debe a su capacidad de retomar y compactar lo expresado en otra parte del texto, sino también al hecho de que “cristalizan” un proceso o una cualidad, lo que que permite que el discurso se enfoque en objetos y estados.

<sup>266</sup> Otro de los aspectos que analizan las autoras es la configuración polifónica que implica el empleo de las nominalizaciones, “que habilita una estratificación del sentido y un desplazamiento de los niveles de aserción [...], las nominalizaciones hacen pasar del nivel de lo asertado al nivel de lo implícito” (García, Hall y Marín, 2005: 51). Al emplear las nominalizaciones, el escritor del texto introduce un punto de vista que puede ser asumido o no por él, pero que, no obstante, se presenta como evidente y no susceptible de ser cuestionado:

- a. El final del ideal teocrático que acontece con la muerte de Bonifacio VIII (1303), el drama del cautiverio de Aviñón (1309-1377), el *derrumbamiento* del ideal imperial con la muerte de Enrique VII (1313) y el comienzo de la Guerra de los Cien Años (1337-1453), que debilitaba la unidad cristiana de la conciencia europea, eran circunstancias históricas que incidieron inevitablemente sobre la reflexión filosófico-teológico-política (MANFIL4-MERINO: 287).
- b. Unamuno tiene un contenido humanista y ético más convincente que determinados planteamientos actuales (postmodernidad y neoconservadurismo), puesto que, aunque pueda adolecer del adecuado y suficiente contrapeso de su dimensión dialéctico-estructural, no está lastrado del aliento elitista e insolidario que rezuma la propuesta individualista del “pensamiento débil” postmoderno y del “individualismo posesivo” neoconservador. El individualismo unamuniano sintoniza, en ese sentido, más adecuadamente con la *recuperación* que del individuo realizan las diferentes corrientes neomarxistas (ARTFIL1-BEORLEGUI: 87).

García Negroni (2008: 28) y Morales (2008: 77; Morales y Cassany, 2008: 305), por último, describen la nominalización como una estrategia que omite agentes. Para García Negroni es una estrategia de despersonalización que deja sin explicitar el agente de las enunciaciones científico-académicas. Para Morales, las nominalizaciones se sitúan dentro de la categoría atenuadora de las construcciones impersonales y al igual que el resto de construcciones incluidas en esa categoría –pasivas, impersonales, desagentivaciones, etc.- permiten “la eliminación del agente humano responsable, para darle la voz a la propia investigación, a los procedimientos y pruebas realizadas. De esa manera, intentan proyectar mayor objetividad” (Morales, 2008: 77)<sup>267</sup>.

De todos estos estudios, en definitiva, podemos extraer las siguientes ideas sobre la nominalización: 1) que es un mecanismo propio del discurso académico-científico escrito que permite ocultar agentes, primera y segunda personas o actores, en suma, personas del discurso; 2) que oculta a estas personas de manera gradual, desde la omisión absoluta hasta la posibilidad de recuperarlas a través del contexto o por el conocimiento compartido del mundo; 3) que puede desempeñar otras funciones en el texto como condensar la información o facilitar la cohesión y la progresión temática en el texto, y 4) que su empleo puede conllevar una serie de desventajas, pues dificulta la comprensión del texto al elevar el grado de abstracción y la densidad informativa, opaca el contenido, reduce la claridad, disminuye la interacción entre el autor del texto y el lector, y aumenta la ambigüedad.

Desde el punto de vista gramatical, la nominalización se ha definido como un proceso morfológico de derivación nominal transcategorizador, que supone el paso de una categoría verbal a una categoría sustantiva (Bajo Pérez, 1997). Las nominalizaciones, en este sentido, constituyen el producto de tal proceso, esto es, los sustantivos derivados deverbales en sí<sup>268</sup>. No todos los autores, sin embargo, están de

---

En ambos ejemplos, las nominalizaciones *derrumbamiento* y *recuperación* presentan un proceso dado y preexistente, son vehículos de puntos de vista preconstruidos de discursos anteriores (*el ideal imperial se derrumbó con la muerte de Enrique VII; las corrientes neomarxistas realizan una recuperación del individuo*) que asume el escritor del texto como evidentes y no sujetos a discusión, independientemente de que sean aceptados por él como ciertos o no. Este efecto de evidencia, señalan las autoras, se produce “incluso cuando la relación predicativa que toda nominalización supone no aparece en el cotexto previo, es decir, cuando las condiciones de producción de la nominalización han sido borradas” (García, Hall y Marín, 2005: 52-54).

<sup>267</sup> Al igual que Oliver del Olmo (2004), Morales (2008) no aporta un estudio detallado de la nominalización en el análisis del corpus de textos de odontología porque realiza un estudio de las construcciones impersonales en conjunto.

<sup>268</sup> Para Picallo (1999: 365), el término *nominalización* designa tanto a los nombres derivados en sí como al proceso de su formación, de ahí que hablemos de *nominalizaciones*. No obstante, no es el único término que se ha empleado para designar tanto el proceso de derivación como el producto de tal proceso.

acuerdo con esta definición, en tanto que restringe la nominalización exclusivamente a los casos en los que se produce una derivación nominal de verbos. Picallo (1999: 365) o Díaz Hormigo (1998: 99), por ejemplo, consideran que todos los nombres derivados son nominalizaciones, de ahí que incluyan en sus estudios tanto los nombres derivados de bases verbales como los nombres derivados de bases adjetivales. Ciertamente, tanto los sustantivos deverbales como de adjetivales constituyen nominalizaciones y tanto unos como otros pueden funcionar como mecanismos de despersonalización<sup>269</sup>. No obstante, en este apartado nos centraremos en los deverbales, es decir, en los sustantivos derivados de verbos.

La nominalización, por otro lado, es un proceso derivativo por sufijación (Bajo Pérez 1997: 22-24). No todos los sufijos, sin embargo, se han considerado sufijos nominalizadores, esto es, sufijos que permiten formar nombres abstractos a partir de verbos, ya sea por restricciones del sistema, que delimita cuáles son los sufijos aceptables en la derivación sustantiva deverbal, ya sea por restricciones de la norma, que distingue, en las formaciones gramaticalmente adecuadas, las admisibles de las no admisibles<sup>270</sup>. De la treintena de sufijos nominales del español que señalan Lacuesta y Bustos Gisbert (1999) nos centraremos en aquellos que permiten construir nombres de acción, es decir, aquellos en los que puede distinguirse el contenido «acción» (Lacuesta y Bustos Gisbert, 1999: 4511). Destacamos algunos de ellos:

- A = (74) Las diversas *defensas* de las lenguas nacionales que florecen en la primera mitad del siglo XVI no se presentan en ningún momento como polémicas frente a la lengua del Lacio (MANLIT2-ALCINA: 86).
- (75) La *reforma* de Solón procuró una noción de constitución o autoidentidad de la *polis*<sup>271</sup> (MANFIL1-ÁGUILA: 19).
- CIÓN / = (76) Así, la *configuración* del elemento *acción* (humana) como base de toda

---

Albentosa y Moyá (2000), por ejemplo, hablan de *sustantivación* para referirse al proceso y *sustantivaciones* para designar a los sustantivos derivados deverbales.

<sup>269</sup> Los *nombres de cualidad*, como los definen Lacuesta y Bustos Gisbert (1999), pueden funcionar como mecanismos de despersonalización, puesto que también evitan la presencia explícita de las marcas de las personas del discurso:

- a. La *impaciencia* por encontrar pruebas para demostrar la precocidad del fenómeno histórico España de don Claudio o el empeño de Castro por diseccionar los componentes del presunto modelo nacional son ilusos (MANDER2-GIMÉNEZ: 11).

En este ejemplo concreto, *impaciencia*, que es un nombre de cualidad, formado a partir de una base adjetival, recupera el sujeto nocional con un CN, *de don Claudio*, con lo cual traslada la marca de la tercera persona a una posición no relevante.

<sup>270</sup> Así, por ejemplo, no tendremos en cuenta aquellas construcciones posibles desde el punto de vista del sistema pero que, como señala Díaz Hormigo (2004: 16), “están bloqueadas en su actualización y no se hallan consagradas por la norma con el significado compositivo esperado debido a la existencia en el vocabulario de la lengua de otras palabras que presentan homonimia con tales formaciones complejas”.

<sup>271</sup> La cursiva de *polis* pertenece al texto original.

- SIÓN                    la restante valoración jurídica [...] se insinúa ya en una obra de *Luden*<sup>272</sup> en 1840 (MANDER4-LUZÓN: 225).
- (77) Esta *caracterización* formal partía de la base de que conjunciones de las lenguas naturales como «y», «o» o «si... entonces» tienen una correspondencia directa con las conectivas de la lógica proposicional &, v o  $\Rightarrow$  (MANECO4-MUÑOZ: 375).
- E                    =        (78) El *choque* entre las distintas líneas políticas que confluyen en el régimen va a ser el marco principal en el que se va a engastar el tema de Europa y la reflexión sobre ésta y sus relaciones con España (ARTHIS4-RUIZ: 681).
- MIENTO =        (79) El *conocimiento* intuitivo puede ser perfecto, y su base es la experiencia (MANFIL4-MERINO: 293).
- O                    =        (80) Este *diseño* realizado permite estructurar el cálculo económico de los costes de producción (MANECO3-GARCÍA: 85).
- (81) Este *diagnóstico* de nuestra presente situación en la que se extingue la verosimilitud de los macrorrelatos proyectivos indica que nos encontramos en el ojo del huracán de un proceso de deslegitimación generalizada... (ARTFIL2-ESCUDERO: 94).

Desde el punto de vista del proceso de derivación, por tanto, podemos clasificar las nominalizaciones en función de la base de la que se derivan –adjetivo o verbo- o en función del tipo de sufijo, y seleccionar, así, el tipo de nominalizaciones en el que nos vamos a centrar, esto es, los nombres derivados deverbales que expresan el contenido «acción», entendiendo por «acción», tanto la propia “acción” como el efecto de ella<sup>273</sup>. Pero hay otro aspecto, relacionado con estas nominalizaciones, en el que también vamos a detenernos a la hora de determinar el tipo de nominalización que va a tratarse en este apartado. Tiene que ver, concretamente, con el paralelismo que se puede establecer entre los SSNN que tienen una nominalización en posición nuclear y las oraciones en las que figura como núcleo predicativo el verbo que sirve de base a la derivación verbal.

Si nos fijamos en los ejemplos anteriores, todas las nominalizaciones aparecen en SSNN en los que desempeñan la función de núcleos. Son SSNN, además, que pueden

---

<sup>272</sup> Las cursivas de *acción* y *Luden* pertenecen al texto original.

<sup>273</sup> Por supuesto, únicamente se tendrán en cuenta aquellas formaciones aceptables desde el punto de vista del sistema y consagradas por la norma (Díaz Hormigo, 2004). Esto no quiere decir que no vaya a tenerse en cuenta la creatividad léxica de los autores que van a analizarse posteriormente. Esta creatividad, como indica Díaz Hormigo (2004: 23), se produce siempre dentro de la norma, es decir, pueden no respetarse las restricciones de la norma en virtud de la creatividad, pero siempre se ajustan a las restricciones del sistema. En otras palabras, pueden aparecer nominalizaciones no aceptables desde el punto de vista de la norma, pero perfectamente adecuadas a los procesos morfológicos de derivación establecidos por el sistema del español.

incluir o no distintos complementos y que, sobre todo, se caracterizan por ser construcciones muy próximas a las oraciones cuyo núcleo es el verbo que sirve de base a la derivación deverbal:

- (74) a. Las diversas *defensas* de las lenguas nacionales que florecen en la primera mitad del siglo XVI no se presentan en ningún momento como polémicas frente a la lengua del Lacio (MANLIT2-ALCINA: 86).  
 b. Las lenguas nacionales que florecen en la primera mitad del siglo XVI *se defienden* de diversas maneras...
- (76) a. Así, la *configuración* del elemento *acción* (humana) como base de toda la restante valoración jurídica [...] se insinúa ya en una obra de *Luden*<sup>274</sup> en 1840 (MANDER4-LUZÓN: 225).  
 b. Así, el elemento acción (humana) *se configura* como base de toda la restante valoración jurídica...

Son muchos los estudios que han resaltado las conexiones entre las construcciones con sustantivos deverbales en posición nuclear y las oraciones en las que figura como núcleo predicativo el verbo relacionado formal y semánticamente con el sustantivo nuclear deverbal. Las finalidades y los puntos de partida de estos estudios son, lógicamente, diversos, dependiendo de las tendencias y las metodologías lingüísticas en las que se encuadra cada uno, pero todos parecen coincidir en la necesidad de analizar y explicar los evidentes paralelismos que se establecen entre los sustantivos derivados y los verbos que forman la base de tal derivación (Díaz Hormigo, 1998: 98). Sin llegar ahora a profundizar lo que se propone en tales estudios, puesto que no es el objetivo de este apartado, no cabe duda de que la cuestión de las conexiones entre nominalizaciones y oraciones también tendrá que tenerse en cuenta en el análisis de la nominalización como mecanismo de despersonalización. En primer lugar, porque nos sirve para especificar aún más el tipo de nominalización que vamos a trabajar, como señalábamos antes. Concretamente, nos centraremos en aquellas nominalizaciones que constituyen un esquema sintáctico-semántico con sustantivo en posición nuclear con correspondencia total o parcial con esquemas oracionales<sup>275</sup> y que, en caso de que sea parcial, no se

<sup>274</sup> Las cursivas de *acción* y *Luden* pertenecen al texto original.

<sup>275</sup> A partir de la teoría de los esquemas sintáctico-semánticos, Díaz Hormigo (1998: 319) establece los siguientes niveles de clasificación de los esquemas sintáctico-semánticos con sustantivos derivados deverbales en posición nuclear: Esquemas sintáctico-semánticos con sustantivos nucleares relacionales › Esquemas sintáctico-semánticos con sustantivos nucleares relacionales conexiónados formal y semánticamente con otra unidad › Esquemas sintáctico-semánticos con sustantivos nucleares relacionales conexiónados formal y semánticamente con un verbo › Esquemas nominales con correspondencia con esquemas oracionales › Esquemas nominales con correspondencia total con esquemas oracionales / Esquemas nominales con correspondencia parcial con esquemas oracionales. Descartamos, dentro de los esquemas nominales con esquemas oracionales, los que no tiene correspondencia con esquemas

correspondan con el contenido «agente» o «experimentador» (Lacuesta y Bustos Gisbert, 1999: 4512)<sup>276</sup>. En segundo lugar, y sobre todo, porque es, precisamente, el paso de una estructura verbal a una estructura nominal y la conservación o no de la estructura argumental del verbo por parte de los nombres derivados deverbales, lo que nos va a permitir considerar las nominalizaciones como mecanismos de despersonalización que, o bien trasladan posibles marcas de la presencia explícita de las personas del discurso, o bien las omiten.

Las nominalizaciones que aquí vamos a analizar son, en definitiva, aquellas que, además de derivarse de verbos y expresar el contenido «acción», constituyen un esquema sintáctico-semántico con sustantivo en posición nuclear con correspondencia total o parcial con esquemas oracionales. Son nominalizaciones, por tanto, que poseen una estructura argumental -es decir, un conjunto de complementos seleccionados semánticamente por el núcleo de la construcción- heredada total o parcialmente de la categoría primitiva, esto es, del verbo (Bosque, 1989: 79-80), dependiendo de si su correspondencia con los esquemas oracionales es total o parcial. Tanto en un caso como en otro, la nominalización permite evitar la presencia explícita de las personas del discurso al colocar en la posición más relevante al nombre derivado deverbal y relegar a posiciones periféricas determinados argumentos verbales –como el argumento sujeto<sup>277</sup>, fundamentalmente- que pueden constituir marcas de la presencia explícita de las personas del discurso. Por eso, consideraremos la nominalización como un mecanismo de despersonalización que, en principio, traslada estas marcas.

---

oracionales (por ejemplo, *fracción*). Para ver con más detalle este análisis, puede consultarse la obra de la autora, en particular, los capítulos II y V.

<sup>276</sup> Serían ejemplos de estas nominalizaciones *timador*, *compositor* o *inculcado* y *herido*. Éstos, en tanto se empleen con una lectura genérica, también se considerarán mecanismos de despersonalización, pero no dentro de las nominalizaciones, sino de las terceras personas no específicas.

<sup>277</sup> Escandell (1995: 24) hace referencia al problema de etiquetar las funciones de los complementos que aparecen en este tipo de SSNN, es decir, si deben emplearse términos como *sujeto*, *objeto*, etc., para los complementos oracionales de los SSNN, al margen de las diferencias formales, o si estas diferencias formales deben tenerse en cuenta, al margen de las similitudes semánticas. Según la autora, ninguna opción es satisfactoria: “por un lado, porque no podemos utilizar el semántico como (único) criterio a la hora de definir funciones que, como las sintácticas, son de naturaleza formal; pero, por otro lado, tampoco parece interesante renunciar definitivamente al innegable paralelismo existente entre ambos tipos de estructuras”. Las diferencias formales, termina por concluir esta autora, deben verse como resultado de diferentes recursos de legitimación formal de argumentos y no como un reflejo de que las relaciones entre el núcleo y sus complementos sean diferentes en nombres y verbos. En nuestro estudio va a emplearse el término *argumento sujeto* para denominar a los CCNN que reproducen o representan el papel argumental de sujeto de la oración en la que es núcleo predicativo el verbo relacionado con el sustantivo derivado deverbal núcleo de la construcción nominal. Nos desviamos, así, de Escandell y de otros autores a los que haremos referencia en este apartado, como Picallo, Escandell, Díaz Hormigo o Albertosa y Moyá, que prefieren hablar de *agente*, aunque coincidimos con ellos en seguir el criterio semántico, puesto que al hablar de papel argumental nos estamos refiriendo exclusivamente a la función semántica (Bosque, 1989: 79), esto es, al sujeto nocional y no al sujeto gramatical.



No obstante, el hecho de que las nominalizaciones hereden su estructura argumental del verbo del que se derivan no quiere decir que tengan que expresarla sintácticamente, como han notado varios autores referidos anteriormente (Pérez de Ayala, 2002; Campos, 2004). Díaz Hormigo (1992), en su análisis de la función temática de los sustantivos deverbales y deadjetivales terminados en *-ón/-ones*, observa que la mayoría de los SSNN que tienen por núcleo este tipo de sustantivos derivados (98 de 127) “no presentan investida ninguna variable del esquema que les corresponde” (Díaz Hormigo, 1992: 198). De hecho, del total de sintagmas, solo 11 son las inversiones totales de los esquemas sintáctico-semánticos subyacentes y ninguno de los que tienen un esquema trivalente presenta en el texto dos variables investidas. El estudio de Albentosa y Moyá (2000), aunque centrado en el análisis de la frecuencia de estructuras nominales sustantivadas en el discurso científico inglés, también constata la falta de expresión sintáctica de los argumentos heredados por el sustantivo derivado. Según sus análisis, más de la mitad de estas estructuras –un 55%- suprimen el argumento agente que cumpliría la función sujeto de la estructura verbal de origen y, en el resto de casos, en los que sí aparece este argumento, éste no se corresponde con un agente humano, esto es, un agente con capacidad y voluntad para realizar un determinado proyecto (Albentosa y Moyá, 2000: 458). Los autores coinciden con otros investigadores, también centrados en el inglés, a la hora de concluir que, en los procesos de nominalización, son raros los casos en los que están presentes todos los participantes del antiguo proceso y que hay una tendencia muy marcada a omitir aquellos que desempeñarían la función de sujeto agente en la estructura verbal con la que se relaciona semántica y sintácticamente la nominalización. Las razones de esto pueden ser varias: porque son perfectamente deducibles del contexto lingüístico o extralingüístico y el hablante evita redundancias informativas innecesarias, porque son informativa o comunicativamente irrelevantes, o porque al hablante le interesa por alguna razón omitirlos (Albentosa y Moyá, 2000: 453; Pérez de Ayala, 2002: 60). En cualquier caso, la omisión de este tipo de argumentos agentes es, según los autores, lo que permite eliminar las intervenciones humanas de la información contenida en el texto.

Todo esto, claro está, repercute en el funcionamiento de la nominalización como mecanismo de despersonalización. De este modo, si el argumento verbal sujeto es heredado por la nominalización, pero se opta por no expresarlo, pasaríamos de tener un mecanismo que traslada las marcas a un mecanismo que las omite. La expresión o no expresión de determinados argumentos verbales como complementos del nombre será,

por tanto, la cuestión que determine si una nominalización funciona como un mecanismo de despersonalización que traslada o como un mecanismo que omite las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso. Fijémonos de nuevo en los ejemplos (74) y (76):

- (74) a. Las diversas *defensas* de las lenguas nacionales que florecen en la primera mitad del siglo XVI no se presentan en ningún momento como polémicas frente a la lengua del Lacio (MANLIT2-ALCINA: 86).  
 b. Las lenguas nacionales que florecen en la primera mitad del siglo XVI *se defienden* de diversas maneras...
- (76) a. Así, la *configuración* del elemento *acción* (humana) como base de toda la restante valoración jurídica [...] se insinúa ya en una obra de *Luden*<sup>278</sup> en 1840 (MANDER4-LUZÓN: 225).  
 b. Así, el elemento acción (humana) *se configura* como base de toda la restante valoración jurídica...

En ninguno de los dos SSNN en los que la nominalización desempeña la función de núcleo se señala explícitamente quién *defiende* las lenguas nacionales o quién *configura* el elemento acción, a pesar de que ambas nominalizaciones podrían hacerlo a través de SSPP (*por los humanistas, por parte del jurista*) u otros complementos del nombre (CCNN) como posesivos (*sus diversas defensas*), adjetivos (*la configuración kantiana*) u oraciones subordinadas (*la configuración que realiza el jurista*). En las dos construcciones, por tanto, se opta por no expresar un argumento heredado de la construcción verbal con la que se relaciona sintáctica y semánticamente cada uno de los SSNN -concretamente, el sujeto nocional-, de ahí que, al tratar de reformular estos dos ejemplos, deba emplearse una pasiva con *se*, que evita la mención explícita de este argumento, tal y como vemos en (74b) y (76b). El hecho de que éste constituya una marca de la presencia explícita de las personas del discurso es lo que convierte a estas dos nominalizaciones -*defensas* y *configuración*- en mecanismos de despersonalización, puesto que evitan señalar un *quién* específico (el autor del texto, el lector o la tercera persona), ya sea mediante su omisión, como en los ejemplos (74) y (76), ya sea mediante su traslado a una posición poco relevante, si se opta por expresar este argumento sujeto sintácticamente: éste, como marca de la presencia de las personas del discurso, pasaría de la posición de sujeto sintáctico a la posición de complemento del sustantivo derivado deverbal.

Ahora bien, la cuestión de expresar o no sintácticamente los complementos del nombre no siempre es opcional, sino que es un fenómeno estrechamente relacionado

---

<sup>278</sup> Las cursivas de *acción* y *Luden* pertenecen al texto original.

con el tipo de entidad que denota el sintagma nominal que los contiene (Picallo, 1999: 365). En otras palabras, la sintaxis de los nombres derivados -la selección de unos u otros complementos- estará estrechamente relacionada con sus propiedades denotativas, es decir, con la interpretación concreta del SN que contiene el nombre derivado deverbal. En los diccionarios, se observa que los nombres derivados deverbales o nominalizaciones pueden utilizarse, en muchos casos, para nombrar tanto una acción como un efecto. A partir de esta ambigüedad, Picallo (1999: 365) clasifica las nominalizaciones o *nominales*<sup>279</sup> en dos grandes grupos, dependiendo de una u otra interpretación: nominales eventivos y nominales resultativos. En los primeros el referente es un evento o proceso y la nominalización se emplea para denotar algo que acontece o que se sitúa en un espacio de tiempo. En los segundos, el referente ya no expresa eventos sino los resultados de éstos:

(82) La *defensa* de los intereses colectivos (...) deberá basarse en una defensa pública de sus pretensiones (ARTHIS3-PIQUERAS: 106).

(83) El *estudio* del poema épico responde al esquema aristotélico del estudio de la tragedia: partes cualitativas, que suelen ser las mismas de la tragedia, y partes cuantitativas (MANLIT3-DOMÍNGUEZ: 283).

(84) Tal *concepción* de la acción es puramente descriptiva (MANDER4-LUZÓN: 228).

(85) Si el *comportamiento* de los administradores está guiado por sus propios intereses, más allá del objetivo de los accionistas, sus *decisiones* de inversión pueden no transformarse necesariamente en mayor riqueza para éstos (ARTECO1-CRESPI: 121-122).

Las nominalizaciones que observamos en (82) y (83) son ejemplos de nominales eventivos: los SSNN expresan sintácticamente el evento o proceso (*defensa / estudio*), el objeto afectado por tal proceso (*de los intereses colectivos / del poema épico*) y, aunque en ambos ejemplos se omite, tienen la posibilidad de indicar explícitamente un argumento sujeto, introducido mediante *por* (*por parte de las autoridades / por los críticos*). Son nominalizaciones que se caracterizan por mantener la estructura argumental completa correspondiente a la acepción del verbo del que derivan (Escandell Vidal, 1995: 26), aunque ésta puede expresarse sintácticamente o no, como puede observarse en estos dos ejemplos, en los que no se expresa el argumento sujeto. En (84) y (85) tenemos, en cambio, ejemplos de nominales resultativos: los SSNN nombran directamente el efecto u objeto obtenido por la acción (*concepción / comportamiento /*

<sup>279</sup> Aunque el término que se utiliza en la descripción de este mecanismo es *nominalización* y *nominalizaciones*, el hecho de que vayamos a partir de la clasificación de nominales eventivos y resultativos de Picallo (1999), nos llevará a alternar este término con el de *nominal* y *nominales*.

*decisiones*) y, en uno de los casos, el argumento sujeto está introducido por *de* (*de los administradores*). A diferencia de los eventivos, la correspondencia que mantienen los resultativos con respecto a la estructura argumental del verbo del que se derivan ya no es completa, sino parcial: al identificarse con el tema u objeto que se crea u origina por la acción del verbo, absorben el argumento tema, de ahí que solo el agente pueda formar parte de la estructura argumental (Escandell Vidal, 1995: 27)<sup>280</sup>. Por otro lado, la manera de introducir este tipo de argumento es otro factor que permite distinguir un tipo de nominales de otro y también lo que permite hablar de nominales eventivos o *pasivos* y de nominales resultativos o *activos* (Picallo, 1999: 371).

Ahora bien, no siempre resulta claro establecer cuándo una construcción corresponde a un tipo de nominal u otro. En muchas ocasiones una misma construcción puede resultar ambigua, es decir, puede interpretarse como eventiva y como resultativa<sup>281</sup>:

- (86) La *promoción* de Sergi Belbel, por excesiva, tuvo un cierto carácter negativo (MANLIT5-RAGUÉ: 229).

En estos casos es el contexto predicativo en el que se enmarcan estos nombre derivados el que selecciona una lectura eventiva o resultativa (Picallo, 1999: 369). En otras ocasiones, en cambio, el cambio de contexto permite pasar de una interpretación a otra. En el caso de (83a), por ejemplo, el cambio de contexto permite transformar la interpretación del nombre derivado, pasando de una interpretación eventiva (83b), que admite un agente introducido por *por*, a una interpretación resultativa, que no lo admitiría (83c):

<sup>280</sup> Hay casos en los que no ocurre esto, sin embargo. Como indica Escandell (1995: 28), “cuando el proceso que denota el verbo no crea a la vez un objeto, sino que éste existía con anterioridad, la nominalización de resultado no absorbe el *Tema* y permite la aparición de un argumento con esta función semántica”. La autora lo ilustra con el ejemplo *traducción*: en *traducir*, el texto o discurso que va a ser objeto de la traducción existe con independencia de ésta, de ahí que la estructura argumental de *traducir* pueda seguir apareciendo también tanto en la lectura de proceso como en la de resultado, sin que se dé la absorción del *tema* en la lectura resultativa (*La traducción de estos poemas te llevará tres meses / La traducción de Juan de estos poemas aparecerá publicada el mes que viene*).

<sup>281</sup> Según indica Díaz Hormigo (1998: 266-268), son las denominadas *construcciones de genitivo subjetivo* y *genitivo objetivo*, es decir, “aquéllas en las que el  $N_1$  del sintagma –esto es, el nombre que desempeña la función de núcleo de la construcción nominal– es un sustantivo de verbal y el  $N_2$  –el sustantivo que en determinadas lenguas con flexión causal, como, por ejemplo, el latín, se expresa en genitivo y en otras que carecen de esta posibilidad de flexión de los nombres para la indicación de los casos (español, francés, inglés, etc.) va precedido de una preposición (*de*, *of*, etc.)– parece reproducir o representar el papel que correspondería al “sujeto” (*genitivo subjetivo*) o al “objeto” (*genitivo objetivo*) de la oración en la que fuera núcleo predicativo el verbo conexionado con el sustantivo núcleo de la construcción nominal”. La investigadora reconoce que son, efectivamente, construcciones ambiguas, porque el complemento del sustantivo nuclear puede ser interpretado como reproducción del sujeto y del objeto, pero aclara que esta ambigüedad se da siempre que estén abstraídas o aisladas del contexto y de la situación discursiva en las que se emiten.

- (83) a. El *estudio* del poema épico responde al esquema aristotélico del estudio de la tragedia: partes cualitativas, que suelen ser las mismas de la tragedia, y partes cuantitativas (MANLIT3-DOMÍNGUEZ: 283).  
 b. El *estudio* del poema épico por parte de los tratadistas responde al esquema aristotélico del estudio de la tragedia: partes cualitativas, que suelen ser las mismas de la tragedia, y partes cuantitativas.  
 c. \*El *estudio* del poema épico por parte de los tratadistas es un requisito necesario para entender la evolución del relato.

Veamos ahora cómo funcionan en tanto que mecanismos de despersonalización cada uno de estas nominalizaciones. En los nominales eventivos o pasivos, como veíamos, se expresan eventos o procesos en los que concurre una acción, en los que se interpreta que el tema o paciente es una entidad que, en algún sentido, queda afectada por el evento que designa el núcleo y en los que el agente o argumento sujeto de los eventos debe expresarse mediante un SP introducido mediante *por* y *por parte de*<sup>282</sup>. En este tipo de nominalizaciones, la expresión sintáctica explícita del tema/paciente es siempre necesaria, tanto para legitimar el elemento agentivo de la construcción, como para propiciar la aparición de cualquier otro argumento que léxicamente admita el núcleo nominal (Picallo, 1999: 374). Eso explicaría, por ejemplo, la agramaticalidad de (87b) frente a (87c):

- (87) a. La *abolición* trajo consigo también a la mayoría de la población de color el aprendizaje de la discriminación racial y de la resistencia a admitirla (ARTHIS3-PIQUERAS: 95).  
 b. \*La *abolición por parte de las autoridades* trajo consigo también a la mayoría de la población de color el aprendizaje de la discriminación racial y de la resistencia a admitirla.  
 c. La *abolición de la esclavitud por parte de las autoridades* trajo consigo también a la mayoría de la población de color el aprendizaje de la discriminación racial y de la resistencia a admitirla.

El agente o argumento sujeto de los eventivos, en cambio, no tiene por qué realizarse sintácticamente<sup>283</sup>. Pero es precisamente su expresión o no lo que va a determinar el funcionamiento de este tipo de nominalización, en tanto que constituye una marca de la presencia explícita de las personas del discurso. De esta manera, si este agente o argumento sujeto se señala explícitamente a través de un SP (o de otros CCNN, como los posesivos, por ejemplo), la nominalización funcionará como un mecanismo que traslada las marcas de las personas del discurso, puesto que éstas se señalan

<sup>282</sup> Esto es así cuando el verbo que sirve de base a la derivación es transitivo. Cuando es intransitivo o inacusativo, la lectura eventiva no legitima léxicamente un agente, por ejemplo, *La entrada del transatlántico* (Picallo, 1999: 381).

<sup>283</sup> La ausencia sintáctica del agente no implica, sin embargo, su ausencia semántica, ya que el elemento agentivo siempre queda sobreentendido en los nominales de acción (Picallo, 1999: 373).

explícitamente en la construcción aunque en una posición no relevante. Solo aquellas nominalizaciones eventivas que carezcan de argumento sujeto expreso podrán funcionar como mecanismos de despersonalización que omiten tales marcas:

(88) La *acuñación* del término *antijuridicidad*<sup>284</sup> por Berner promovió una interpretación subjetiva (MANDER4-LUZÓN: 225).

(89) la *selección* de un estilo por parte de un hablante supone la adaptación de sus usos lingüísticos a alguna de las posibilidades sociolingüísticas que ofrece su comunidad (MANLIN4-MORENOF: 94).

En el ejemplo (88), *por Berner* es una marca de la tercera persona del discurso, con lo cual la nominalización no la omite, solo la traslada a una posición menos relevante. En el segundo (89), sin embargo, *por parte de un hablante*, aunque explícita, evita la mención de terceras personas concretas con el empleo de terceras personas no específicas. La nominalización solo traslada la marca, pero ésta ya está despersonalizada, lo que permite evitar de manera más eficaz la presencia de una persona concreta del discurso. Otra diferencia entre las dos construcciones es que en (88) la omisión del CN activaría una lectura inespecífica o existencial (*la acuñación del término por cierta persona*), mientras que en (89) se activaría una interpretación genérica o universal (*la selección de un estilo por parte de un hablante*)<sup>285</sup>. La nominalización, además, no solo permite evitar marcas de terceras personas del discurso, sino que también puede trasladar u omitir la referencia al autor del texto, tal y como podemos ver en el ejemplo (90):

(90) Este *diagnóstico* de nuestra presente situación en la que se extingue la verosimilitud de los macrorrelatos proyectivos indica que nos encontramos en el ojo del huracán de un proceso de deslegitimación generalizada... (ARTFIL2-ESCUADERO: 94).

En los nominales resultativos o activos, por otro lado, se expresan objetos, propiedades, estados o resultados de eventos o procesos y un agente o sujeto nocional introducido por la preposición *de*, en caso de que se quiera señalar sintácticamente. A diferencia de los nominales eventivos, que deben señalar explícitamente el tema, los resultativos pueden prescindir de todos los complementos:

(91) a. La *sublevación* de los campesinos tuvo grandes consecuencias (MANHIS2-DOMÍNGUEZ: 150).  
 b. La *sublevación* tuvo grandes consecuencias.

<sup>284</sup> La cursiva de *antijuridicidad* pertenece al texto original.

<sup>285</sup> Como indican García, Hall y Martín (2005: 54), mediante las nominalizaciones el locutor hace aparecer sus puntos de vista como concepciones preconstruidas, esto es, concepciones “que el locutor hace aparecer como un punto de vista asimilado a una voz colectiva, a un *se* general e indeterminado dentro del cual el locutor puede o no estar incluido”.

- (92) a. La *decisión* de los inversores en términos de porcentaje de acciones a invertir en una determinada empresa no es trivial (ARTECO1-CRESPI:130).  
 b. La *decisión* no es trivial.

Al igual que los nominales eventivos, los nominales resultativos pueden funcionar como mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas o las omiten: si expresan sintácticamente el argumento sujeto a través de un SP introducido por *de* (o de otros CCNN), evitan las marcas trasladándolas a una posición no relevante; si no lo expresan, las evitan omitiéndolas. En los dos ejemplos anteriores se expresan sintácticamente los agentes (*de los campesinos / de los inversores*), con lo cual las nominalizaciones solo trasladarían las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso. No obstante, se trata de marcas que, aunque explícitas, evitan ya de por sí la mención de terceras personas concretas con el empleo de terceras personas no específicas. Tendríamos, por tanto, dos mecanismos de despersonalización actuando al mismo tiempo, uno que oculta –las terceras personas no específicas- y otro que traslada, la propia nominalización. Pero también se puede optar por no expresar estos CCNN. En este caso, las nominalizaciones pasarían a evitar las marcas omitiéndolas, tal y como podemos ver en los ejemplos (91b) y (92b) anteriores. Con la omisión, además, la interpretación de las construcciones podrá ser genérica o inespecífica –en los dos ejemplos que estamos analizando la interpretación es, concretamente, inespecífica- y, del mismo modo que en los nominales eventivos, podrá permitir al escritor ocultar no solo terceras personas del discurso, sino también al “yo”, por ejemplo:

- (93) La *selección* que a continuación se presenta seguirá el segundo de estos criterios (ARTECO2-GAGO: 34).

Habría que indicar, por último, que no todas las nominalizaciones funcionan como mecanismos de despersonalización, pues no siempre tratan de evitar algún tipo de marca de la presencia de las personas del discurso:

- (94) La *existencia* de una fuente del Derecho presupone la presencia necesaria de los siguientes elementos (ARTDER3-LÓPEZ: 120).

En este ejemplo, la nominalización *existencia* no funciona como mecanismo de despersonalización porque no omite ninguna marca de las personas del discurso, tal y como podemos comprobar si reformulamos el ejemplo con una oración en vez de con un SN:

- (94) a. La *existencia* de una fuente del Derecho presupone la presencia necesaria de los siguientes elementos (ARTDER3-LÓPEZ: 120).  
 b. *Existe* una fuente del Derecho y esto presupone la presencia necesaria...

En otros casos, las nominalizaciones evitan expresar el argumento sujeto porque éste ya se encuentra explícito en el entorno oracional en el que figura la nominalización:

- (95) Vinculando ambos datos (...), el legislador no se detiene en la *fijación*, por muy amplia y muy exigente que sea, de las obligaciones empresariales (ARTLIN3-GUTIÉRREZ: 20).

En este ejemplo, *fijación* no puede recuperar el argumento sujeto *–el legislador–* puesto que éste ya está presente en la oración y resultaría información redundante. La despersonalización, en este caso, se produce gracias al empleo de una tercera persona no específica. El empleo de la nominalización, por tanto, no puede tomarse siempre como un mecanismo de despersonalización, ni siquiera la nominalización en la que nos hemos centrado en este apartado. En muchos casos, puede responder a restricciones sintácticas (Pérez de Ayala, 2002) o discursivas, como la necesidad de evitar información redundante (Pérez de Ayala, 2002; Campos, 2004; García, Hall y Marín, 2005) y no a la de evitar la presencia del autor del texto, del lector o de terceras personas.

En suma, la nominalización puede funcionar como un mecanismo de despersonalización que, en principio, evita las marcas trasladándolas a una posición poco relevante. No obstante, también puede evitarlas omitiéndolas, en el caso de que se opte<sup>286</sup> por no expresar el argumento heredado del verbo base de la derivación que hace referencia a las personas del discurso, esto es, el argumento sujeto. En el primer caso, los rasgos de la nominalización serán [+explícito], [±específico] y [–relevante]: [+explícito] cuando conste de un argumento sujeto señalado explícitamente a través de un CN que haga referencia a una persona del discurso concreta, y [–específico] cuando este CN evite referencias específicas ocultándolas bajo lecturas no específicas. En el segundo caso, en cambio, los rasgos serán [–explícito], [–específico], [–relevante], puesto que, al no explicitar el argumento sujeto, se omite toda marca de la presencia de las personas del discurso. En definitiva, al igual que en las pasivas perifrásticas, podemos determinar tres tipos de nominalizaciones, cada una con un grado de

---

<sup>286</sup> El hecho de que pueda optarse por expresar o no el argumento sujeto significa que el autor de un texto puede expresar o no expresar el argumento sujeto, esto es, tiene dos posibles opciones y opta por una u otra. Esto descarta aquellas construcciones en las que el empleo de la nominalización es una exigencia, bien gramatical, bien discursiva. Así, como hemos visto antes, la nominalización permite evitar la redundancia que se daría en el caso de recuperar el argumento sujeto (95b):

- (95) a. Vinculando ambos datos (...), el legislador no se detiene en la *fijación*, por muy amplia y muy exigente que sea, de las obligaciones empresariales (ARTLIN3-GUTIÉRREZ: 20).  
 b. #Vinculando ambos datos (...), el legislador no se detiene en la *fijación por parte del legislador*, por muy amplia y muy exigente que sea, de las obligaciones empresariales.



despersonalización diferente. De menor a mayor grado de despersonalización, son las siguientes:

- mecanismo que traslada las marcas:
  - nominalizaciones con argumento sujeto señalado explícitamente a través de un CN de referencia específica
  - [+explícito], [+específico], [-relevante]
- mecanismo que traslada las marcas y que las oculta<sup>287</sup>:
  - nominalizaciones con argumento sujeto señalado explícitamente a través de un CN de referencia no específica
  - [+explícito], [-específico], [-relevante]
- mecanismo que omite las marcas:
  - nominalizaciones sin argumento sujeto señalado explícitamente
  - [-explícito], [-específico], [-relevante].

### 3.3.9. Pasiva con *se*

Una de las áreas gramaticales más complejas en el estudio de la despersonalización y, en general, en la gramática española, es el análisis de las construcciones con *se*, en concreto, las construcciones denominadas *medias*, *pasivas* e *impersonales*. Las tres *se* caracterizan por estar construidas con el elemento *se*<sup>288</sup> y verbos –desde un criterio estrictamente formal- activos, aunque se les haya señalado un sentido pasivo -en el caso de las pasivas con *se-*, un sentido activo -en el caso de las impersonales con *se-* e, incluso, un sentido medio, en el caso de las medias (Mendikoetxea, 1999b: 1635). Desde el punto de vista semántico, las tres *se* interpretan como construcciones con un sujeto nocional implícito indeterminado de interpretación existencial o universal.

Precisamente, esta equivalencia formal y semántica, y, consecuentemente, el hecho de que estas construcciones puedan alternarse en el mismo contexto sin que ello suponga diferencias en la interpretación del enunciado, puede ser una de las causas por las que, en varios estudios teóricos y aplicados centrados en la impersonalidad

---

<sup>287</sup> Como en el caso del complemento agente explícito de las pasivas perifrásticas, el CN que complementa al sustantivo derivado de verbal podrá ser cualquiera de las construcciones que hemos señalado como mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas de las personas del discurso, esto es, primera persona del plural, pronombre *uno*, paráfrasis de la primera o de la segunda persona, personas generales y terceras personas no específicas.

<sup>288</sup> En este análisis no se va a entrar en la cuestión de qué tipo de partícula es *se*, de ahí que hablemos del elemento *se*. Para un estudio más detallado sobre los valores de *se*, puede consultarse, por ejemplo, Gómez Torrego (1998a, 1998b), Miguel Aparicio y Fernández Lagunilla (2000), Sánchez López (2002), Otero (2002), García Negroni (2002) o Arús (2006).

gramatical (Gómez Torrego, 1998a; Muñiz Cachón, 1998), se las haya tratado de unificar bajo el término de *construcciones impersonales*, bien semánticas (que englobarían no solo las pasivas con *se* y las medias, sino también las oraciones segundas de pasiva), bien sintácticas (las impersonales con *se*). Sin olvidar las equivalencias, en este trabajo el análisis se hará, sin embargo, por separado y seguirá un criterio básicamente sintáctico. Por este motivo, no se tratarán las construcciones medias con *se*<sup>289</sup>, ya que, desde un punto de vista sintáctico, se corresponden con las pasivas, por un lado (las oraciones medias-pasivas), y, por otro, con las impersonales (oraciones medias-impersonales), dependiendo de si carecen de objeto gramatical o de sujeto gramatical, respectivamente. O con otras palabras, dependiendo de si el objeto nocional se corresponde con el sujeto gramatical o con el objeto gramatical<sup>290</sup>.

---

<sup>289</sup> No deben confundirse las construcciones medias con la voz media, un concepto más amplio que sirve para referirse a una acción o proceso verbal que afecta, en mayor o menor grado, al sujeto (incide sobre el sujeto, interesa al sujeto, indica un cambio en el sujeto, etc.). En el análisis de la voz media se incluyen otras construcciones aparte de las oraciones medias con *se*, como las oraciones reflexivas (*El niño se lava*), las pseudo-reflexivas (*El hombre se desmayó*) y las incoativas (*La puerta se abrió*). Con excepción de estas últimas, las otras dos construcciones pueden aparecer también con morfemas de primera y segunda persona. Por eso, solo aquellas oraciones de carácter genérico que denotan una propiedad inherente al sujeto -que son las que propiamente se construyen con *se-* son las que se denominan *oraciones medias con 'se'* (Mendikoetxea, 1999b: 1653-1654).

<sup>290</sup> Para Mendikoetxea (1999b: 1654), las medias-pasivas son oraciones de carácter genérico que denotan una propiedad inherente al sujeto. Por ejemplo, una oración como *La camisa se lava fácilmente* sería un caso de media-pasiva, pues hay alguna propiedad inherente en *la camisa* que le permite ser lavada *fácilmente*. Las oraciones medias-pasivas, además, están restringidas a verbos transitivos (como *lavar*) de aspecto imperfectivo con un sujeto nocional agentivo (*alguien lava*), un sujeto gramatical antepuesto, determinado y tema o tópico de la oración (*la camisa*), y un objeto nocional inanimado (*la camisa*) (este último rasgo, es decir, el objeto nocional inanimado, es lo que diferencia las medias-pasivas de las medias-impersonales, que se caracterizan por tener un objeto nocional animado). Las pasivas con *se* se restringen, en cambio, a los sujetos gramaticales pospuestos e inanimados, pueden presentar sujetos nomenclales diferentes a los agentivos y los verbos pueden ser tanto perfectivos como imperfectivos. No obstante, las dos construcciones están tan próximas que, en determinados contextos, el significado pasivo y medio se confunden. Así, cuando el verbo de la oración pasiva y de la oración media tiene aspecto imperfectivo las dos lecturas no se distinguen. Por ejemplo, la oración *Estos libros no se venden* tiene dos lecturas: 1) una interpretación media en la que se predica una propiedad intrínseca del sujeto *estos libros* (*Estos libros no se venden porque son gratuitos*) y 2) una interpretación pasiva en la que el predicado expresa una situación que afecta al sujeto *estos libros* (*Estos libros no se venden porque no están a la vista*) (Mendikoetxea, 1999b: 1655). Sánchez López (2002: 62-64) señala que la principal diferencia entre las pasivas con *se* y las medias-pasivas es que las primeras, las pasivas con *se*, denotan “un evento o proceso, que tiene lugar en un momento determinado que puede especificarse mediante expresiones temporales y es compatible con cualquier denotación temporal”. Las oraciones medias-pasivas, en cambio, denotan una propiedad del sujeto que tiene carácter atemporal y solo es compatible con tiempos verbales que permitan una interpretación atemporal o genérica, como presente o imperfecto. La razón de tal restricción temporal, apunta la autora, está en el hecho de que las medias-pasivas no hacen referencia a eventos sino a estados, esto es, no denotan una acción, sino una propiedad del sujeto, independiente de la realización o no del hecho, de ahí que rechacen tiempos perfectivos. García Negroni (2002) también opina lo mismo. Según esta autora, la interpretación de una construcción con *se* como pasiva o como media puede estar determinada por el aspecto verbal. Así, en *Esta casa se vende fácilmente*, la oración denota una propiedad de *la casa* frente a *Esa casa se vendió fácilmente*, donde la construcción denota proceso, acción. Solo la primera, por tanto, es una construcción medio-pasiva. Otras diferencias que señala la autora son: 1) las construcciones medias-pasivas tienden a estar acompañadas por un adverbio o

Las pasivas con *se*<sup>291</sup> tienen como sujeto gramatical (o sintáctico) el objeto nocional (o semántico) de la acción denotada por el verbo. Sintácticamente, carecen de objeto directo, pero no de sujeto gramatical. Semánticamente, como decíamos anteriormente, tienen objeto pero carecen de sujeto nocional. Esta característica es lo que determina el carácter pasivo de esta construcción, pues muestra un proceso análogo al señalado en las pasivas perifrásticas. Precisamente, gracias a la analogía de las dos construcciones, es posible alternarlas en un mismo enunciado:

(96)...variedades muy cercanas *pueden ser consideradas* como «*lenguas*», mientras otras, lingüísticamente alejadas, *se consideran* «*dialectos*»<sup>292</sup> de la misma lengua (MANLIN4-MORENOF: 85).

La analogía es mucho más evidente en los casos en los que la pasiva con *se* permite la expresión del sujeto nocional implícito mediante un sintagma preposicional introducido con *por*:

(97) *se recuperan* viejos patrones narrativos [...] no sólo por parte de los narradores más jóvenes sino incluso por los ya consagrados (ARTLIT2-FUENTE: 239).

La presencia del sujeto nocional que vemos en el ejemplo (97) no es, sin embargo, muy frecuente, tal y como muestran distintos estudios estadísticos acerca la aceptabilidad de este SP o complemento agente. En ellos resulta evidente que la pasiva con *se* con un complemento agente explícito, aunque aceptada por los gramáticos, es rechazada por el uso y normalmente aparece restringido a discursos concretos, como el jurídico-administrativo (Gómez Torrego, 1998a: 11; Ricós, 1998: 196-197, RAE y ASALE, 2009: 3090-3091) o el periodístico (Marín-Arrese, 2002: 39; Sánchez López, 2002: 59). Pero además de ser poco frecuente, la presencia de un complemento agente en la pasiva con *se* está sujeta a ciertas restricciones. Mendikoetxea (1999b: 1683-1684) señala que la expresión del sujeto nocional en la pasiva con *se* es más común con sujetos agentes y experimentantes, “siendo difícil decidir la aceptabilidad de las construcciones en las que

---

expresión adverbial de modo (por ejemplo *fácilmente*), y, en algunos casos, es precisamente este adverbio o expresión adverbial el que desencadena una interpretación media y distingue entre una construcción media-pasiva (*se abrió la puerta fácilmente*) y una construcción incoativa, o como García Negroni la denomina, *oración ergativa* (*se abrió la puerta*) (García Negroni, 2002: 295-296), y 2) en las medias-pasivas, el sujeto nocional, además de agentivo y humano, debe tener el rasgo [+indeterminado], a diferencia de las pasivas con *se*, que pueden tener sujetos nomenclales [-indeterminados] (García Negroni, 2002: 300).

<sup>291</sup> Coincido con Gutiérrez Ordóñez (2002a: 309) en considerar poco idóneo el término *refleja* para designar las pasivas con *se*. El elemento *se*, como apunta este investigador, no tiene ningún significado reflexivo, puesto que carece de referencia y variación personal, a diferencia de otras expresiones que sí son pronominales como *sí mismo*, *sí misma*, etc. En el análisis de este apartado, sin embargo, se conservará la terminología empleada por cada autor.

<sup>292</sup> Las cursivas de «*lenguas*» y «*dialectos*» pertenecen al texto original.

el sujeto explícito es fuente o destinatario”. Sánchez López (2002: 60) precisa que, en la mayoría de los casos, se trata de un SP plural, muchas veces sin determinar, cuyo núcleo, si denota entes no animados, corresponde a nombres colectivos o de referencia generalizada. Es inusual y casi agramatical, añade la autora, la presencia de agentes específicos (*Esta obra se pintó por un autor desconocido / \*Esta obra se pintó por Velázquez*)<sup>293</sup>. No obstante, y a pesar de su escaso empleo, en aquellos casos en los que se explicita un complemento agente, tendremos una pasiva con *se* que pasaría de ser un mecanismo que omite las marcas de las personas del discurso a ser un mecanismo de despersonalización muy próximo a la pasiva perifrástica, es decir, un mecanismo que evita las marcas trasladándolas a una posición poco relevante en la oración. La diferencia está en que la pasiva perifrástica consta de un complemento agente que se puede omitir o no, mientras que la pasiva con *se*, en principio, carece de este complemento, aunque en determinados contextos y de manera muy restringida pueda incluirlo, como veremos más adelante.

Ahora bien, es importante precisar que cuando hablamos de construcciones próximas, hacemos referencia a una equivalencia desde el punto de vista de la despersonalización y no de una equivalencia, como defiende Gutiérrez Ordóñez (2002a: 310), “muy próxima a la sinonimia”, en tanto que ambas estructuras tienen como efecto anular el sujeto nocional. Como indica Mendikoetxea (1999b: 1672), la equivalencia no llega a ser total pues el empleo de una u otra supone algunas diferencias de significado. La pasiva perifrástica, por ejemplo, tiene un marcado carácter intencional, relacionado, según Mendikoetxea, con una mayor presencia del sujeto implícito:

“Si añadimos la pasiva perifrástica a la lista de oraciones para las que hemos establecido una gradación en cuanto a la presencia sentida del sujeto nocional explícito [*sic.*]<sup>294</sup> [...], las oraciones de pasiva perifrástica mostrarían la mayor presencia del agente, que, por supuesto, se hace totalmente explícito cuando

<sup>293</sup> Según la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE, 2009: 3090), en el español antiguo las pasivas con *se* con complementos agente definidos eran más frecuentes, aunque también predominaban “los casos en los que el complemento agente no designa un individuo en particular, sino un grupo, un tipo de persona o alguna entidad genérica que les asimile [...]. En el español actual se construyen también más frecuentemente estos complementos con sustantivos en plural (*por los estudiantes, por las autoridades*) o con singulares de naturaleza genérica (*por la gente, por el hombre*). Muchos de ellos hacen referencia a instituciones o corporaciones”.

<sup>294</sup> La autora se confunde en su redacción puesto que lo que quiere decir es, en realidad, “presencia del sujeto implícito”. En la cita se ha omitido, pero la autora remite a un ejemplo incluido en un apartado anterior de su estudio (“véase los ejemplos de (9) en el § 26.1.2.1 con oraciones incoativas, medias, pasivas e impersonales”) en el que analiza, precisamente, el grado de presencia/ausencia del sujeto implícito (Mendikoetxea, 1999b: 1643).

aparece en un sintagma preposicional introducido por *por*; es decir, una pasiva perifrástica sin sujeto nocional explícito es ‘menos impersonal’ que una pasiva con *se* de las mismas características”.

Este carácter intencional puede estar relacionado con la especialización de ambas construcciones en contextos diferentes. La pasiva perifrástica, por ejemplo, tiende a especializarse en acciones de carácter puntual con un sujeto implícito delimitado y presenta muchas restricciones en cuanto a los verbos con los que puede construirse, tal y como hemos visto anteriormente. Las pasivas con *se*, en cambio, tienden a especializarse en acciones de carácter habitual con sujetos implícitos poco delimitados.

Fernández (2002, 2003, 2007) también insiste en la necesidad de distinguir ambas construcciones. Para la investigadora, la visión tradicional de pasivas perifrásticas y pasivas con *se* como sinónimas parte de un enfoque de análisis oracional, que no se sostiene cuando se toma en cuenta el uso de ambas construcciones en los textos: “[l]a tan mentada equivalencia entre estas dos construcciones existe fundamentalmente en la mente de los gramáticos, por así decirlo, pero no en la práctica discursiva de los hispanohablantes” (Fernández, 2007: 22). Así, aunque desde el punto de vista de la oración ambas construcciones parecen presentar una composición similar (ambas cuentan con un sujeto sintáctico paciente y en ambas puede presentarse el agente en una función sintáctica marginal, la de complemento agente), esto no significa, según la autora, que se trate de construcciones totalmente equivalentes, pues cada una presenta una conceptualización distinta del evento y se inserta en un ámbito funcional que le es propio, como ya se indicó en el apartado dedicado a la pasiva perifrástica: la pasiva con *ser* + participio cumple una función topicalizadora u organizadora dentro del texto (es decir, permite que el participante más temático, más involucrado en la secuencia de acción, se mantenga en la posición temática no marcada, la de sujeto oracional), mantiene viva la presencia e intencionalidad del agente, aun cuando no esté expreso, y puede producirse tanto en porciones de información primaria del texto como secundarias. La pasiva con *se*, en cambio, se centra en expresar la ocurrencia lisa y llana del evento (lo que la autora denomina *crónica de eventos*), presenta participantes pacientes poco o nada afectados por la situación verbal, generalmente arreferenciales, y suele emplearse para introducir información secundaria (Fernández, 2007: 191)<sup>295</sup>. Esta

---

<sup>295</sup> Para Gutiérrez Ordóñez (2000: 35) las pasivas con *se*, a diferencia de las pasivas perifrásticas (véase nota 253), no conllevan *focalización* o *tematización*: el sujeto se suprime pero el objeto directo se mantiene en su lugar.

falta de equivalencia que defiende Fernández (2007), sin embargo, choca con el hecho, señalado anteriormente, de que las dos construcciones pueden aparecer en el mismo enunciado e, incluso, coordinarse (ejemplo (96)). La investigadora también alude a este hecho y sugiere que esta combinación puede responder a cuestiones de estilo, es decir, se alterna el uso de una y otra construcción para lograr una mayor variedad expresiva. La dificultad de encontrar una explicación lingüística o gramatical más satisfactoria se debe, en su opinión, a que no parece haber ningún tipo de sistema sobre cuándo y cómo se produce esta combinación (Fernández, 2007: 131-132)<sup>296</sup>.

Al margen de los paralelismos entre pasiva con *se* y pasiva perifrástica, el hecho de que en las pasivas con *se* el sujeto gramatical sea el objeto nocional de la acción denotada por el verbo es lo que permite a este tipo de construcciones funcionar como mecanismos de despersonalización, concretamente, como mecanismos que evitan las marcas que señalan la presencia explícita de las personas del discurso omitiendo, precisamente, estas marcas:

- (98) En este capítulo *se va a realizar*, en primer lugar, una interpretación económica de los cambios en el desenvolvimiento de la actividad comercial en España (MANECO1-CASARES: 491).
- (99) *Se ha cuestionado* si realmente puede hablarse de un derecho cuyas facultades sean las de disposición sobre la propia persona (MANDER1-CARRASCO: 78).
- (100) La guerra de opinión *ha de entenderse*, por otra parte, en el marco de la obsesión publicitaria que acompañó siempre al barroco (MANDER2-GIMÉNEZ: 19).
- (101) Lo segundo que *suele decirse* en este contexto consiste en proclamar que, en realidad, aquello no tenía de democracia más que el nombre (MANFIL1-ÁGUILA: 15).

Prácticamente todos los autores que han trabajado el fenómeno de la despersonalización en el español han resaltado la pasiva con *se* como uno de sus principales mecanismos<sup>297</sup>, tanto desde una perspectiva general (Koch, 1994; Muñiz

---

<sup>296</sup> Curiosamente, la posibilidad de que las pasivas con *se* e impersonales con *se* puedan aparecer en el mismo enunciado es lo que permite a la autora afirmar que no existen diferencias textuales entre ambas construcciones, como veremos más adelante.

<sup>297</sup> En el CUADRO 2 incluido en el apartado 3.1., la pasiva con *se* aparece como uno de los mecanismos de despersonalización más señalado por los autores que estudian el fenómeno de la despersonalización. De hecho, son muy pocos los autores que no hacen referencia a este mecanismo, por ejemplo, Cabré (1992) y Montero Martínez (2003), que señalan, simplemente, el uso de fórmulas impersonales, sin que podamos saber si la pasiva con *se* estaría o no incluida. También hay que precisar que, en muchos casos, los autores hablan de construcciones con *se* o estructuras con *se* y analizan conjuntamente las pasivas con *se* y las impersonales con *se*, fundamentalmente (con la excepción de Martín Arrese (2002) y Tolchinsky y Rosado (2005), ninguno de los autores hace referencia a las construcciones con *se* medias), sin distinguir entre una y otra construcción. Ya veremos esto con más detalle en el apartado dedicado a la impersonal con *se*.

Cachón, 1998; Martinell Grife, 1999; Gutiérrez Ordóñez, 2002a), como en estudios centrados en aspectos específicos, ya sea en tipos textuales concretos (la exposición, en el caso de Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001); la argumentación, en el caso de Alcaide Lara (2002), o la comparación entre exposición y narración en Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001) y Tolchinsky y Rosado (2005)), ya sea en el discurso oral (Briz, 1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b) o en el discurso escrito (Calsamiglia, 1991). Pero, sin duda, son los autores centrados en el discurso especializado los que más han indicado el empleo de esta construcción, desde aquellos que se han enfocado en el lenguaje jurídico-administrativo (Miguel Aparicio, 2000) o en el discurso periodístico (Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001; Marín-Arrese, 2002; López Ferrero y Calsamiglia, 2003), hasta los que han analizado el lenguaje o discurso especializado científico-técnico y académico (Ciapuscio, 1992, 1993a, 1993b, 1996, 1998, 2000a y 2007a; Ciapuscio y Otañi, 2002; Vivancos Machimbarrena, 1994; Gutiérrez Rodilla, 1998; Fernández Polo, 1999; Resinger, 1999, 2001 y 2006; Moyano, 2000; Montolío y Santiago, 2000; Goethals y Delbecque, 2001b; Ferrari, 2003 y 2005a; García Romero, 2004a; Campos, 2004; Oliver del Olmo, 2004; Mendiluce, 2004; Mendiluce y Hernández, 2004, 2005a, 2005b; Otañi, 2005; Ferrari y Gallardo, 2006; López Ferrero, 2006; Poveda Cavanés, 2007; García Negroni, 2008; Martín-Martín, 2008; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007; Morales, 2008). No todos, sin embargo, ofrecen un análisis detallado del mecanismo. Algunos autores señalan únicamente su empleo, sin aportar apenas más comentarios que 1) la alta frecuencia de su uso en el español, 2) su capacidad de tematizar el evento verbal, 3) el efecto de alejamiento o distanciamiento del autor respecto al texto que provoca su empleo o, sobre todo, 4) su idoneidad a la hora omitir el agente o dejar indeterminado al responsable de la acción<sup>298</sup>. Por ello, centraremos nuestra revisión en

---

<sup>298</sup> Es el caso de Calsamiglia (1991), Gutiérrez Rodilla (1998), Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b), Fernández Polo (1999), Resinger (1999, 2001, 2006), Calsamiglia y Tusón (1999 [2007]), Moyano (2000), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Ferrari (2003, 2005a), López Ferrero y Calsamiglia (2003), Otañi (2005), Ferrari y Gallardo (2006), López Ferrero (2006), Poveda Cavanés (2007), García Negroni (2008), Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña (2007) y Morales (2008). En gran parte de estos estudios, en particular los contrastivos, se analizan conjuntamente la pasiva perifrástica y la pasiva con *se* bajo la denominación de *pasiva* o *voz pasiva*. En algunos, se distinguen ambas construcciones, pero en la mayoría, no (Calsamiglia, 1991; Gutiérrez Rodilla, 1998; Fernández Polo, 1999; Resinger, 1999, 2001 y 2006; Calsamiglia y Tusón, 1999 [2007]; Ferrari, 2003 y 2005a; Poveda Cavanés, 2007; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007 y Morales, 2008). Hay estudios, por otro lado, que se refieren a *pasivas sin agente* (o *agentless passives*) o *pasivas desagentivadas* –con o sin distinción de ambas construcciones pasivas– como mecanismo de despersonalización (Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007 y Morales, 2008). Por último, algunos autores hablan de *construcciones impersonales* o de la forma *se* para referirse tanto a las

aquellos autores que más se detienen en el análisis de este mecanismo y que más información pueden ofrecernos.

Desde una perspectiva general, los estudios de Koch (1994), Muñiz Cachón (1998) y Gutiérrez Ordóñez (2002a) tratan de ofrecer una caracterización de la pasiva con *se* y sus peculiaridades con respecto a otras estructuras como las pasivas perifrásticas y las impersonales con *se*. Koch (1994: 10) considera tanto las construcciones pasivas con *se* como las impersonales con *se* “formes pseudo-réfléchies «pasives» dépersonnalisées”, con un “actant rhématique postverbal”. La diferencia que se establece entre ambas es que, en las pasivas con *se*, el actante remático postverbal es sujeto, mientras que, en las impersonales con *se*, es objeto. En ninguna de las dos hay un agente explícito, pero, como señala el autor, esto no quiere decir que no esté presente, puesto que puede interpretarse implícitamente la existencia de un agente indeterminado. En estos casos, la despersonalización no sería completa (Koch, 1994: 10-11).

Para Muñiz Cachón (1998: 131), las pasivas con *se*, consideradas por esta autora como uno de los recursos de impersonalización e intransitivación de los que dispone la lengua española, “son aquellas en las que el verbo está introducido por el signo morfológico *se*, que obstaculiza la aparición de un complemento directo en la oración, desplazándolo a la función sujeto, siempre que no comporte el rasgo de contenido ‘animado’ ni esté precedido por una preposición”. El elemento *se* funciona, de este modo, como un elemento que convierte un verbo transitivo en intransitivo, esto es, como un elemento intransitivizador o impersonalizador. A diferencia de Gómez Torrego (1998a), que define la pasiva con *se* como una construcción impersonal exclusivamente semántica, Muñiz Cachón sitúa este tipo de construcción dentro de las impersonales gramaticales, lo que le exige matizar su propio concepto de impersonalidad gramatical: si las impersonales gramaticales son aquellas construcciones en las que los verbos quedan inmovilizados en tercera persona, bloqueándose la expansión léxica del sintagma sujeto, tal y como señala en un primer momento, las pasivas con *se* tendrían que ser descartadas. Pero el hecho de que otros autores analicen este tipo de construcciones dentro de las impersonales, lleva a la autora a incluirlas dentro de las impersonales gramaticales, explicando que, aunque tienen sujeto, las pasivas con *se* pueden considerarse construcciones impersonales porque en ellas “el segmento que se conforma como sujeto no es semánticamente el agente”. No queda claro, por tanto, en qué

---

pasivas con *se* como a las impersonales con *se* (Briz (1998 [2001], 2003, 2005a y 2005b; Martinell Grife, 1999; López Ferrero, 2006).



consiste la impersonalidad gramatical, si en la carencia de sujeto explícito o de agente explícito. Por otro lado, la autora precisa que solo en el caso de que el OD no sea animado ni lleve preposición puede convertirse en el sujeto gramatical de las pasivas con *se*. Ciertamente, si el OD lleva preposición, éste no podrá desempeñar la función de sujeto de la pasiva con *se*, pero no ocurre lo mismo con los OD animados, como puede verse en ejemplos como *Se necesitan camareros* o *Se requieren estudiantes para prácticas no remuneradas*.

Gutiérrez Ordóñez (2002a), por otro lado, sostiene que tanto la pasiva con *se* como la impersonal con *se* son casos particulares del proceso de *impersonalización* efectuado por el elemento *se*, un proceso que consiste en la suspensión valencial que afecta a la función más preeminente de la oración, el sujeto. En el caso de la pasiva con *se*, tras la suspensión del sujeto se produce una incorporación del objeto directo, que pasa a ocupar la casilla vacía del sujeto (Gutiérrez Ordóñez, 2002a: 308). Pero este proceso de incorporación solo se produce cuando el objeto directo carece de preposición, pues si el objeto está precedido de preposición la incorporación sería imposible. En ese caso, la construcción resultante sería impersonal con *se*. El proceso descrito por Gutiérrez Ordóñez es, por tanto, inverso al de Koch (1994), puesto que este autor considera que es el sujeto pospuesto el que se convierte posteriormente en objeto, y no al revés, como defiende Gutiérrez Ordóñez<sup>299</sup>. Los dos autores, sin embargo, coinciden en afirmar que la diferencia de procesos no implica un cambio en la interpretación semántica de ambas construcciones. De hecho, la correspondencia entre estructuras pasivas perifrásticas y pasivas con *se* que hemos visto anteriormente también puede darse, según Gutiérrez Ordóñez, entre las pasivas perifrásticas e impersonales con *se*, por ejemplo, *se recibió al*

---

<sup>299</sup> Desde un punto de vista diacrónico, las pasivas con *se* fueron previas a las impersonales con *se*, tal y como explica Monge (2002). Según este autor, en el antiguo español las pasivas con *se* con sujeto personal (del tipo *se mataban los cristianos*) se dieron con poca frecuencia y tuvieron, además, una vida efímera. Su cualidad ambigua y la tendencia del español a distinguir sintácticamente el objeto de persona del de cosa dieron lugar a nuevas construcciones, pero ya con valor activo, esto es, las impersonales con *se*. En ellas, lo que antes era gramaticalmente sujeto pasivo toma forma de objeto. Lo nuevo, sin embargo, es solo la forma, puesto que, según Monge, “frases pronominales con un sentido muy próximo al activo impersonal existían desde mucho antes” (Monge, 2002: 383). Marín-Arrese (2002: 37-38) también señala la mayor antigüedad de las pasivas con *se*. Según la autora, en el *Poema de Mio Cid* se documentan pasivas con *se* con entidades inanimadas y animadas –humanas y animales– como sujetos gramaticales. Las impersonales con *se* se originarían más tarde. Así, una vez que *se* se estableció como marca de pasiva, con una entidad afectada no animada y un agente humano no específico o genérico, la impersonales con *se* surgieron como marcas de aquellas construcciones que constaban de entidades animadas, particularmente, humanas. La forma verbal se mantendría en tercera persona singular, puesto que también constaban de un agente humano no específico.

*embajador / el embajador fue recibido o se ayudará a los pobres / los pobres serán ayudados*<sup>300</sup>.

Los trabajos de Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001), Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001), Tolchinsky y Rosado (2005) y Alcaide Lara (2002) se centran en el análisis de la pasiva con *se* en función de distintos tipos textuales, concretamente, expositivos, narrativos y argumentativos. Los tres primeros examinan el empleo de las construcciones con *se* como mecanismos de despersonalización en función del tipo de texto –expositivo y narrativo-, de la modalidad –oral y escrita- y de distintos grupos de edad -primaria, ESO, bachillerato y universidad-. En Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001), los autores establecen una categorización de los distintos tipos de *se* y consideran dos de ellos, los que aparecen en las construcciones denominadas *impersonales pasivas* y las *pasivas reflexivas* (*passive impersonals* y *passive reflexives*), como “despersonalizing uses of *se*” (Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky, 2001: 181-182). El criterio que siguen los autores para diferenciar una construcción de otra es sintáctico, debido a la equivalencia semántica que, según ellos, puede establecerse entre ambas:

“When we have the verb argument introduced by a preposition an impersonal meaning is assumed since no subject can be preceded by a preposition (*se auxilió a los heridos* ‘damaged people were helped’). When a plural noun phrase agrees with the verb (*se buscan representantes* ‘salesmen [are] wanted’), the impersonal option is ruled out because impersonal uses are necessarily singular”.

Esta clasificación, según los autores, puede resultar controvertida puesto que también pueden darse construcciones con el verbo en singular y el argumento en plural (*se busca representantes*). La construcción reflexiva pasiva parece ser, sin embargo, la más frecuente en plural “probably due to a general regularization of the system that tends to extent agreement between the noun phrase and the verb”. Para facilitar el análisis, los investigadores emplean dos criterios de diferenciación: 1) con nombres

---

<sup>300</sup> Como indicamos anteriormente, Fernández (2002, 2003, 2007) rechaza esta idea de equivalencia entre las construcciones pasivas con *ser* y las pasivas con *se* (en las que incluye las impersonales con *se*), al menos desde un punto de vista discursivo. Cada construcción desempeña una función diferente, por lo que existen muy pocas situaciones textuales en las que ambas construcciones puedan emplearse por igual (Fernández, 2007: 22). La autora, sin embargo, coincide con Gutiérrez Ordóñez en la equivalencia, al menos discursiva, de pasivas con *se* e impersonales con *se*: “quiero dejar en claro que no encuentro diferencias textuales entre los tipos de construcción refleja con sujeto y sin sujeto (es decir, entre las llamadas “pasivas reflejas” y las “impersonales”)”. Esta falta de diferencia en cuanto a su ámbito funcional, señala la autora, queda confirmado por el hecho de que ambas construcciones pueden coordinarse entre sí (Fernández, 2007: 177).

determinados, introducidos por preposición, son impersonales, no es posible una interpretación pasiva; 2) con nombres indeterminados animados y nombres objeto hay una concordancia entre el verbo y el nombre, por tanto, es pasiva. A pesar de ambos criterios, señalan, es complicado determinar si tenemos un tipo u otro en construcciones que, por ejemplo, constan de un argumento pospuesto indeterminado o en las que tanto el verbo como el argumento están en singular. En cualquier caso, los resultados de su análisis confirman que tanto las pasivas impersonales como las reflexivas pasivas son las formas de *se* que más tarde se adquieren y que su uso es más frecuente en los textos expositivos que en los narrativos. La modalidad oral o escrita, en cambio, no parece un factor determinante de un mayor o menor uso de este tipo de construcciones, pues los porcentajes obtenidos están muy próximos (en las impersonales pasivas, 13,7% en la modalidad oral frente al 14,2% en la modalidad escrita; en las reflexivas pasivas, 11,3% en la modalidad oral frente al 10% en la modalidad escrita). Si nos centramos en el uso concreto de las reflexivas pasivas, esto es, las pasivas con *se*, los resultados de este estudio muestran, en general, un menor uso, tanto en función de la edad, como de la modalidad y el género, aunque su predominio es mucho más evidente en los grupos de mayor edad (bachillerato y universidad), en la modalidad escrita y en los textos expositivos<sup>301</sup>. Los resultados de este estudio, sin embargo, no resultan del todo concluyentes, en tanto que no podemos saber cómo se han clasificado las construcciones ambiguas, esto es, aquellas que aparecen en singular y que, por tanto, podrían considerarse tanto impersonales como pasivas con *se*. Si se ha optado por clasificarlas como impersonales, en tanto que están en singular (“impersonal uses are necessarily singular”), se explicaría la mayor frecuencia de éstas frente a las pasivas.

El trabajo de Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001), centrado en el análisis del posicionamiento temático y personal en los textos expositivos, vuelve a analizar el uso de estas estructuras también en función de la edad –aunque ahora solo establecen tres grupos de edad: de 9, 12 y 16 años- y de la modalidad –oral y escrita-, si bien descarta la variable del tipo de texto, al limitarse a los textos expositivos. Al igual que en el estudio anterior, los autores consideran las *impersonales reflejas* y las *pasivas reflejas*, además de las construcciones de singular arbitrario, como dos de los recursos más comunes de despersonalización. En el comentario de los resultados de su estudio, sin embargo, no se indica la frecuencia de uso de estas construcciones. Los autores

---

<sup>301</sup> Solo hay una excepción: en el grupo que corresponde al bachillerato, en los textos expositivos escritos, hay un 16% de impersonales frente al 19% de reflexivas pasivas.

señalan que tanto el empleo de las impersonales y de las pasivas reflejas, como el de las construcciones de singular arbitrario, aumenta con el nivel escolar, pero únicamente se detienen en los resultados de estas últimas, las de singular arbitrario, que son, según sus datos, las que más se utilizan.

Tolchinsky y Rosado (2005), por último, también tienen como objetivo analizar la repercusión de la edad, la modalidad y el tipo de texto en el uso de lo que las autoras denominan, en este estudio, *grammatical means for agency alternation*, dentro de los cuales están incluidos, además de las pasivas con *se* y las impersonales con *se*, las pasivas perifrásticas, las construcciones de segunda persona singular y las medias con *se*. Las autoras las clasifican en distintos grupos en función de la manera en que disminuyen lo que ellas denominan *agency*<sup>302</sup>. Así, por un lado, están las pasivas con *se* (*se-passives*), que, junto con las pasivas perifrásticas (*ser-marked passives*), promueven una perspectiva paciente del agente; por otro, las impersonales con *se* (*se-impersonals*), que promueven, al igual que las construcciones de segunda persona singular (*2<sup>nd</sup> person singular*), una interpretación universal de los agentes. El tercer grupo está formado por las construcciones medias con *se*, las cuales, según las autoras, “impute a degree of autonomy to the situation denoted by the predicate”. En el caso concreto de las pasivas con *se*, se comentan distintas cuestiones, algunas de las cuales ya han sido tratadas en este apartado: su equivalencia con las pasivas con *ser* (pero no con las que se forman con *estar*) y con las impersonales con *se*, su falta de restricciones aspectuales con respecto a las pasivas perifrásticas, el hecho de que solo excepcionalmente puede recuperarse un agente explícito, aunque implícitamente siempre está presente, o el hecho de que, a diferencia de las pasivas perifrásticas, el sujeto gramatical de las pasivas con *se* es generalmente inanimado y pospuesto. Los resultados que obtienen del análisis coinciden con los que muestran los dos trabajos anteriores: por un lado, comprueban que el uso de las pasivas con *se*, al igual que el de las impersonales con *se*, aumenta a medida que se incrementa la edad, y que es más frecuente en los textos expositivos, concretamente, en la modalidad escrita de este tipo de textos; por otro, parecen confirmar la tendencia indicada en su primer trabajo, esto es, el mayor uso de las impersonales con *se* frente a las pasivas con *se*. Pero como ya se indicó anteriormente, este dato hay que tomarlo con cierta precaución, puesto que depende del tipo de

---

<sup>302</sup> Según Tolchinsky y Rosado (2005: 211), el concepto de *agency* que adoptan en su estudio está muy próximo al de *agentivity*, esto es, una “property of propositions” que tiene que ver con la mayor o menor implicación del agente en el texto.

construcciones que Tolchinsky y Rosado hayan marcado como pasivas con *se* o como impersonales con *se*.

Alcaide Lara (2002: 10), que se centra en los textos argumentativos, analiza pasivas con *se* e impersonales con *se* bajo el término de *construcciones con se*, puesto que considera que no hay diferencias entre las dos: “ambas se interpretan como oraciones con sujeto nocional implícito o indeterminado , y [...] esta circunstancia es la que hace que ambas puedan ser interpretadas bien como activas bien como pasivas”. En la escala que establece la investigadora en cuanto al mayor o menor grado de indeterminación del sujeto, aspecto al que está ligado el concepto de impersonalidad que se analiza en este estudio, la construcción con *se* representa el mayor mayor grado de tal indeterminación, puesto que es “la forma neutralizada por excelencia; de por sí es totalmente indiferente a cada una de las personas y por esta razón puede incluirlas a todas” (Alcaide Lara, 2002: 9). La indeterminación del sujeto lógico, permite, además, activar dos tipos de lecturas, una específica y otra genérica, lo que dependerá, como apunta la autora, del funcionamiento o no de los activadores de genericidad, que activan, lógicamente, la genérica. Sea cual sea la interpretación de las construcciones con *se*, el hecho de que estas construcciones dejen indeterminado el sujeto nocional las convierte, según la investigadora, en un procedimiento cortés, puesto que permiten hacer un juicio de valor sobre el receptor o lanzar una opinión personal, sin que el centro de atención sea el propio hablante (Alcaide Lara, 2002: 11). El “yo”, sin embargo, no es la única persona del discurso que puede quedar indeterminada, como veremos; también puede ser la segunda persona del discurso y la tercera.

Finalmente, la mayoría de los estudios que destacan el empleo de la pasiva con *se* como mecanismo de despersonalización se centra en el análisis del lenguaje o discurso especializado, concretamente, el lenguaje jurídico-administrativo, el discurso periodístico y, sobre todo, el discurso científico-técnico o académico. Para Ciapuscio (1992, 1993a, 1993b, 1996, 1998, 2000a y 2007a), el empleo de la pasiva con *se* en los artículos científicos permite trasladar el objeto a la función de sujeto sintáctico, con lo cual, “no es posible la catalización del agente, originador de la acción” (Ciapuscio, 1992: 203). El agente, de esta manera, se oculta totalmente, hasta el punto, señala la autora, de que en algunos casos es difícil identificarlo, incluso apelando al contexto verbal, de ahí que considere a las pasivas con *se* como un recurso de mayor grado de despersonalización que las pasivas perifrásticas. En estudios posteriores, sin embargo, la investigadora solo hace referencia a las pasivas, sin distinguir entre las pasivas con *se* y

las perifrásticas (Ciapuscio y Otañi, 2002), solo alude a las pasivas perifrásticas (Ciapuscio y Kuguel, 2002) o se refiere a las pasivas con *se* y a las impersonales como ejemplos de *modalidad impersonal* que oculta la figura del “yo” (Ciapuscio, 2007a)

Vivancos Machimbarrena (1994), en su trabajo contrastivo sobre el discurso científico inglés-español, considera la pasiva con *se* como la forma que, en la traducción del inglés al español, mejor equivale a las pasivas perifrásticas inglesas. Según la autora, el uso de la forma pasiva “es perfectamente intercambiable con una activa por el carácter reflexivo de la acción del verbo” y, si en inglés el intercambio de voz pasiva a activa viene dado por un cambio en la forma verbal, “en castellano se mantiene una única forma: **se + v. activo**” (Vivancos Machimbarrena, 1994: 750). La investigadora alude explícitamente al uso de las pasivas con *se* y de las impersonales con *se*, de carácter pasivo las primeras y de carácter activo las segundas, construcciones que, según Vivancos, pueden equivaler a las pasivas en inglés. No hace referencia, en cambio, a otros tipos de construcciones que también responderían a esta forma *se + v. activo*, como las pronominales, las medias o las incoativas, por ejemplo. La autora, además, considera que este intercambio de pasivas a activas se produce “por el carácter reflexivo de la acción del verbo”, esto es, por la aparición del elemento *se* junto al verbo<sup>303</sup>.

Miguel Aparicio (2000: 5-6) afirma que una de las diferencias del lenguaje jurídico-administrativo con respecto a la lengua estándar es el uso excesivo que hace de las construcciones pasivas, tanto perifrásticas como reflejas, “a veces con un orden extraño y de sabor arcaizante”. Para la investigadora, este empleo tan abundante podría responder a su capacidad de ocultar el agente, pero esto no explicaría el hecho de que las pasivas con *se* suelen aparecer con un agente expreso introducido por las preposiciones *de* y *por* (*por el procurador se interpuso demanda, se fija por las partes o se impugna por el autor*). Las razones de que aparezca con tanta frecuencia el complemento agente en las pasivas con *se* –algo característico de este tipo de discurso (Ricós, 1998: 197; Sánchez López, 2002: 59)- responde, según la autora, a razones de orden informativo, textual y pragmático: por un lado, responde a la propia necesidad de emplear la pasiva refleja y no la pasiva perifrástica, ya sea porque se busca enfocar el proceso expresado por el predicado, “centrarse en el proceso verbal, que representa la norma que se impone”, ya sea porque la pasiva refleja es más estática que la pasiva perifrástica, lo que concuerda mejor con la expresión de las normas e instrucciones de

---

<sup>303</sup> Para Gutiérrez Ordóñez (2002a: 309), en cambio, el elemento *se* no tiene valor reflexivo, por lo que no podría dar al verbo un carácter que, de por sí, no tiene.

validez universal y, por tanto, con el carácter universal que se atribuye a las propias leyes; por otro lado, la aparición del agente explícito sería un intento por ofrecer toda la información con el objeto de evitar ambigüedades. En este sentido, concluye la autora, el uso de la pasiva refleja en los textos jurídico-administrativos no tendría como objeto diluir el agente, sino “centrar la situación comunicativa en el objeto del mandato y en la acción en sí misma, con independencia de la mención desambiguadora del agente (necesaria cuando de quién sea el agente depende la validez del mensaje: lo que se sentencia, regula, firma, etc.)” (Miguel Aparicio, 2000: 6).

Montolío y Santiago (2000: 168) no distinguen en su estudio entre las pasivas con *se* y las impersonales con *se*, sino que hablan de estructuras con *se*. Para las autoras, éste es el mecanismo de impersonalización más característico de los textos académicos y el mejor recurso para conseguir una interpretación generalizadora. Mediante su empleo “es posible que una acción o proceso que entendemos que ha de realizar o sentir una persona (quizá el escritor, o el lector, u otra persona) pueda expresarse sin que aparezca en la frase la persona en cuestión”. Las estructuras con *se* evitan, de esta forma, nombrar al agente de la acción, lo ocultan desdibujándolo, haciéndolo impreciso, inespecífico o genérico. Esto convierte a las pasivas con *se* en recursos muy útiles para evitar la aparición de primeras personas, aunque, según las autoras, no conviene abusar de ellas cuando se trate de ocultar terceras personas, puesto que puede provocar un efecto de imprecisión inaceptable en el discurso académico escrito (Montolío y Santiago, 2000: 170).

Goethals y Delbecque (2001b: 76-77) también hacen un análisis conjunto de las pasivas con *se* y las impersonales con *se*, pero emplean el término *formas reflexivas del verbo* para referirse a ambas construcciones. Definen, así, la pasiva con *se* como una de las formas reflexivas del verbo –la otra, claro está, sería la impersonal con *se*- que permite “dejar indeterminado a quien se considere responsable de la acción” y apenas añaden más datos, excepto el hecho de que la pasiva con *se* tiene sujeto gramatical (lo que sirve para diferenciarla de la impersonal con *se*) y de que el español prefiere esta forma de pasiva a la pasiva perifrástica, “que es poco frecuente” (Goethals y Delbecque, 2001b: 77). La función que los dos investigadores adjudican a estas construcciones, sin embargo, no alcanza a describir totalmente sus posibilidades a la hora de emplearse en el discurso, puesto que no solo dejan indeterminado al responsable de la acción, esto es, al agente, sino también a argumentos pacientes o experimentantes (por ejemplo, *Se recibieron varias quejas del personal de administración*).

Para Marín-Arrese (2002), que se centra en la “mistificación del agente” en el discurso periodístico, la omisión del agente volitivo “is patent in (middle) passive, impersonal and spontaneous events”, esto es, aquellas construcciones que constan del marcador *se* (Marín-Arrese, 2001: 31). Según la investigadora, la supresión del agente conlleva una desviación de la acción prototípica y una disminución del grado de transitividad, pero en cada construcción este grado es diferente<sup>304</sup>. Así, en las pasivas, los roles de *Initiator* –o agente- y de *Endpoint* –o entidad afectada- se distinguen entre sí, y, aunque el *Initiator* permanezca implícito, se le reconoce como un agente externo que controla la acción. En las impersonales, en cambio, hay un agente no específico, potencial o genérico y el evento puede o no incluir una entidad afectada. En ambas construcciones, sin embargo, la entidad afectada –obligatoria en las pasivas con *se* y opcional en las impersonales con *se*- siempre origina o permite que el evento tenga lugar. En las situaciones espontáneas o construcciones incoativas, por otro lado, que expresan cambios de estado físicos o psicológicos o cambios de posición, el sujeto no solo es *Endpoint*, sino también es el *effector*, el que realiza la acción, voluntariamente o no, por lo que carecen de un agente externo (Marín-Arrese, 2002: 33-35). Centrándonos en su estudio de las pasivas con *se* –que se analizan conjuntamente con las impersonales con *se*- la autora observa que, en aquellos casos en los que el sujeto gramatical o PSA<sup>305</sup> se refiere a una entidad identificable, suele colocarse en una posición preverbal, mientras que en los casos en los que se trata de conceptos genéricos, no referenciales o no identificables, el PSA se pospone al verbo (Marín Arrese, 2002: 38). En cuanto al complemento agente, éste suele quedar implícito, si bien, en el análisis del corpus de textos, se muestra una tendencia a incluirlo de manera explícita, rasgo propio, como veíamos, de este tipo de discurso (Sánchez López, 2002: 59).

Los estudios más recientes, por último, se centran en el análisis del discurso académico-científico. García Romero (2004a: 80, 285), que sigue a Montolío y Santiago (2000), señala las *estructuras con se* como uno de los recursos que se utiliza con mayor frecuencia en los ensayos universitarios para referirse a la tercera persona y evadir el uso de la primera y segunda persona, incluyendo bajo esta denominación tanto las impersonales con *se* como las pasivas con *se*. Su empleo permite, según la autora, omitir el agente de la acción o proceso y crear un texto en apariencia objetivo. Mendiluce

<sup>304</sup> Según Marín-Arrese (2002: 35), los aspectos que afectan al grado de transitividad son el grado de control del sujeto (*initiator*, *effector*, *affected*), la fuente del input de energía (externa o interna) y el grado de supresión del agente externo (implícito, no específico, esquemático).

<sup>305</sup> “[T]he Subject or ‘privileged syntactic argument’ (PSA)” (Marín-Arrese, 2002: 32).



(2004) y Mendiluce y Hernández (2004, 2005a, 2005b), en cambio, analizan conjuntamente la pasiva con *se* y la pasiva perifrástica. Consideran, así, que las pasivas “ya sean perifrásticas o reflejas” (Mendiluce, 2004: 277) son uno de los rasgos más propios del discurso científico -presente, según el autor, desde su nacimiento (Mendiluce, 2004: 97)-, pero solo son consideradas un mecanismo de despersonalización cuando ocultan al autor del texto. Los autores, sin embargo, no distinguen en su análisis entre las dos construcciones, de ahí que no podamos establecer datos concretos de este mecanismo en su corpus de artículos, ni diferencias en cuanto a al empleo de ambas construcciones en inglés y en español. Oliver del Olmo (2004: 193), que estudia el discurso médico, también se refiere a ambas construcciones como *voz pasiva*, si bien distingue entre la pasiva desagentivada y la pasiva refleja. En su opinión, ambas tienen un valor polifuncional: 1) establecer distancia respecto del contenido y matizar la actitud del autor, 2) objetivar acciones que forman parte del método científico o 3) cumplir las convenciones del método de investigación (Oliver del Olmo, 2004: 179, 196, 248).

Para Campos (2004), la *passiva reflexa o pronominal* es, junto con la pasiva perifrástica, una estrategia relacionada con la ocultación del sujeto porque permite omitir al agente. A diferencia de la perifrástica, señala la autora, 1) no admite la presencia de un complemento agente -salvo excepciones-, 2) cuenta con la restricción de no admitir un sujeto gramatical [+animado] [+humano] con algunos tipos de verbos, “perquè pot generar ambigüïtats, a causa del valor reflexiu i recíproc que té també el pronom *se*” (Campos, 2004: 241-242), y 3) puede presentar unos límites difusos con las impersonales reflejas (Campos, 2004: 493-495)<sup>306</sup>. A la hora de clasificar la pasiva con *se*, Campos la considera, desde el punto de vista sintáctico y dentro del continuo que va desde las estructuras más próximas a las personales –las impersonales con sujeto inespecífico (pronombre *uno*)- hasta las construcciones que no tienen un sujeto propiamente dicho - impersonales con sujeto no referencial (*hay que*)-, una construcción más próxima a las construcciones que no tienen un sujeto propiamente dicho que la pasiva perifrástica, porque omite generalmente al agente, pero menos próxima que la impersonal con *se* o la impersonal *hay que* (Campos, 2004: 487-488). Desde el punto de vista semántico-pragmático, esto es, en función del mayor o menor grado de manifestación del emisor, la pasiva con *se* es, junto con la pasiva perifrástica, la

---

<sup>306</sup> Es este aspecto nos detendremos en el apartado dedicado a las impersonales con *se*.

construcción que expresa el menor grado de manifestación del emisor, puesto que ambas “intentan focalizar sobre l’objecte semàntic de l’acció, convertit en subjecte sintàctic, de manera que l’agent és obviat en la majoria de casos, a pesar que es pot expressar a través del complement agent” (Campos, 2004: 504)<sup>307</sup>.

El estudio de Martín-Martín (2008: 139), por último, señala las construcciones pasivas sin agente y las construcciones impersonales como recursos que permiten al escritor disminuir su presencia en el texto y evitar la responsabilidad de la verdad de lo dicho. El autor, sin embargo, no es muy preciso en cuanto a las construcciones a las que hace referencia. Así, en la presentación de estas dos construcciones como manifestaciones sintácticas de la estrategia de despersonalización, el investigador incluye ejemplos de pasivas perifrásticas –en inglés- y de pasivas con *se*. Más adelante, en cambio, al analizar el corpus de textos y señalar los distintos valores que puede tener la voz pasiva (*passive voice*), se incluyen, de nuevo, ejemplos de la pasiva perifrástica en inglés y de la pasiva con *se* en español. No queda claro, por tanto, si la pasiva con *se* se considera una construcción pasiva o impersonal o si se incluyen las impersonales con *se*, puesto que los ejemplos no están completos. En cuanto a los valores que puede adquirir la pasiva en el discurso académico, Martín-Martín (2008: 144) señala los siguientes: 1) para describir los materiales y procedimientos metodológicos de manera distanciada, evitando la implicación directa personal, 2) para evitar menciones explícitas a las contribuciones personales a la investigación y 3) para demostrar que se emplean los recursos adecuados establecidos por investigadores previos como parte del método científico aceptado, esto es, mostrar que los autores son miembros creíbles y competentes de la comunidad discursiva con conocimiento de las convenciones genéricas de la disciplina, una de las cuales es la preferencia por el uso de la pasiva (Martín-Martín, 2008: 144).

Todos estos estudios sobre la pasiva con *se*, como vemos, hacen hincapié en aspectos muy semejantes. Así, la mayoría de los investigadores resalta las equivalencias entre las pasivas con *se* y las pasivas perifrásticas y, sobre todo, entre las pasivas con *se* y las impersonales con *se*, una cuestión que ha llevado a algunos a analizar conjuntamente, bajo una única denominación, pasivas con *se* y pasivas perifrásticas, por un lado, y, por otro, pasivas con *se* e impersonales con *se*. En el primer caso, los autores hablan de *pasivas*; en el segundo emplean distintos términos: *construcciones con se*,

---

<sup>307</sup> Los problemas que plantea esta doble clasificación (en particular, la semántico-pragmática) ya se comentaron en el capítulo 2, por lo que remitimos a este capítulo para su consulta.

*formas se + v. activo, estructuras con se, construcciones reflexivas o reflejas* o, incluso, *modalidad impersonal o construcciones impersonales*. Ello origina una gran confusión a la hora de comparar sus aportaciones al estudio de esta construcción, en particular, los resultados en el análisis de los corpus, puesto que no se detallan datos concretos de la pasiva con *se*. Los estudios, por otro lado, señalan la excepcionalidad de que las pasivas con *se* consten de un agente expreso y destacan su alta frecuencia de uso, no solo con respecto a las pasivas perifrásticas, sino en relación a los demás recursos de despersonalización. Asimismo, aluden al hecho de que son construcciones polifuncionales: objetivan acciones, distancian al escritor de lo dicho, muestran dominio de las convenciones, pero, sobre todo, evitan la mención del sujeto nocional o agente (que suele hacer referencia a una entidad humana), bien porque se desconoce, bien porque su intervención es irrelevante. Eso no implica, sin embargo, su desaparición total, puesto que el sujeto nocional sigue presente en la construcción de manera implícita o indeterminada.

Es precisamente esta indeterminación del sujeto nocional, a la que ya se hizo mención en la pasiva perifrástica, lo que permite a las pasivas con *se* –y también a las impersonales con *se*, como veremos más adelante- activar interpretaciones que, dependiendo del contexto, podrán ser bien inespecíficas o existenciales, bien genéricas o universales o cuasi-universales (Mendikoetxea, 1999b). Tomemos los ejemplos anteriores:

- (98) En este capítulo *se va a realizar*, en primer lugar, una interpretación económica de los cambios en el desenvolvimiento de la actividad comercial en España (MANECO1-CASARES: 491).
- (99) *Se ha cuestionado* si realmente puede hablarse de un derecho cuyas facultades sean las de disposición sobre la propia persona (MANDER1-CARRASCO: 78).
- (100) La guerra de opinión *ha de entenderse*, por otra parte, en el marco de la obsesión publicitaria que acompañó siempre al barroco (MANDER2-GIMÉNEZ: 19).
- (101) Lo segundo que *suele decirse* en este contexto consiste en proclamar que, en realidad, aquello no tenía de democracia más que el nombre (MANFIL1-ÁGUILA: 15).

En todos estos ejemplos, la pasiva con *se* impone una interpretación del sujeto nocional inespecífica o genérica. Será inespecífica o existencial (*alguien, cierta gente, etc.*) cuando existe por lo menos un individuo que satisface el enunciado del predicado verbal. De este modo, para que sean verdaderos los enunciados (98) y (99) basta con que exista un individuo que lleve o haya llevado a cabo la acción expresada por el

verbo, es decir, que *vaya a realizar una interpretación económica* y que *haya cuestionado si realmente puede hablarse de un derecho*. La interpretación que hacemos del sujeto implícito es, por tanto, que *alguien va a realizar una interpretación económica* o que *ciertas personas han cuestionado si realmente puede hablarse de un derecho*, y no *\*todo el mundo va a realizar una interpretación económica* o *\*todo el mundo ha cuestionado si realmente puede hablarse de un derecho*. Normalmente, esta lectura existencial o cuasi-existencial suele aparecer vinculada a un tiempo específico y a un aspecto verbal perfectivo (Miguel Aparicio, 1992:154-155; Mendikoetxea, 1999b: 1644; Fernández, 2007: 158). Así, por ejemplo, la interpretación del sujeto nocional en (99) sería diferente si se sustituyera el aspecto perfectivo del verbo por el aspecto imperfectivo:

- (99) a. *Se ha cuestionado* si realmente puede hablarse de un derecho cuyas facultades sean las de disposición sobre la propia persona (MANDER1-CARRASCO: 78).  
 b. *Se cuestiona* si realmente puede hablarse de un derecho cuyas facultades sean las de disposición sobre la propia persona.

En este ejemplo, el cambio de aspecto perfectivo a imperfectivo conlleva un cambio en la interpretación: la pasiva con *se* ya no impone un sujeto nocional existencial, sino genérico (*todo el mundo/el investigador cuestiona.../ \*alguien cuestiona...*). Un contexto imperfectivo<sup>308</sup>, por tanto, parece imponer una interpretación genérica o cuasi-universal en la que el sujeto implícito se interpreta como genérico (*todo el mundo, la gente, uno...*). Así, la interpretación del sujeto nocional en los ejemplos (100) y (101) no es, a diferencia de los dos anteriores, *\*ciertas personas han de entender la guerra de opinión* o *\*lo segundo que alguien suele decir*, sino *todo el mundo ha de entender la guerra de opinión* o *lo segundo que todo el mundo suele decir*. Ahora bien, no siempre hay una coincidencia entre la naturaleza temporal-aspectual del verbo y la interpretación inespecífica o genérica. Así, la lectura existencial puede prevalecer cuando el aspecto verbal es imperfectivo, pero el contexto activa una lectura inespecífica, y la lectura genérica puede aparecer con aspectos verbales perfectivos, especialmente si existen en la oración elementos que activan la genericidad:

- (102) Unas veces *se resalta* como esencial el *método* (observación de la naturaleza), con lo que los principios cambiarán de una época a otra (González de Salas), otras veces

---

<sup>308</sup> Este contexto no solo tiene que ver con el aspecto del verbo, sino con toda una serie de elementos que funcionan como activadores o inductores de la genericidad como adverbios y locuciones adverbiales, verbos modales, oraciones condicionales con *si* y expresiones cuantitativas (Mendikoetxea, 1999b: 1645). Para un análisis más detallado, véase Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999: 1734-1738).

*se hará hincapié* en el conjunto de *preceptos*<sup>309</sup> y su inmutabilidad (Cascales, Gómez Hermosilla o Martínez de la Rosa) (MANLIT3-DOMÍNGUEZ: 273).

- (103) En definitiva, cuando *se ha podido disponer* de documentación abundante, los textos posteriores no han hecho más que confirmar la línea interpretativa que sugerimos para el documento de 1143 (ARTHIS5-VIRGILI: 793).

En el ejemplo (102) tenemos una pasiva con *se* que, en principio, debería interpretarse como genérica, puesto que el aspecto verbal es imperfectivo. No obstante, la presencia de *Unas veces / otras veces* impone una lectura inespecífica o existencial. En (103) ocurre justamente el caso contrario: el aspecto perfectivo de la pasiva con *se* debería activar una lectura inespecífica, pero la inclusión de esta construcción en una oración condicional determina una interpretación genérica o universal (*\*cuando alguien ha podido disponer de documentación abundante... / cuando los autores han podido disponer de documentación abundante...*)<sup>310</sup>. En otros ejemplos, en cambio, son posibles las dos interpretaciones, independientemente de la cualidad temporal y aspectual del verbo:

- (104) Pero en los últimos años *se han matizado* notablemente esos puntos de vista (MANHIS5-VALDEÓN: 98).
- a. Pero en los últimos años *algunos autores han matizado* notablemente esos puntos de vista.
  - b. Pero en los últimos años *todos los autores han matizado* notablemente esos puntos de vista.

No todos los verbos, sin embargo, tienen la posibilidad de la doble interpretación: solo los verbos transitivos e intransitivos admiten las dos lecturas, mientras que los inacusativos y estativos solo reciben una interpretación genérica. Hay, por tanto, otros factores sintáctico-semánticos que van a determinar el tipo de interpretación de estas construcciones<sup>311</sup>.

<sup>309</sup> La cursiva de *método* y *preceptos* pertenece al texto original.

<sup>310</sup> En este sentido, sería más adecuado hablar de *aspecto léxico* como factor determinante de una u otra interpretación del sujeto nocional de la pasiva con *se* y no tanto de *aspecto flexivo* o *aspecto verbal*. Aunque ambos están englobados bajo el término *aspectualidad*, el aspecto flexivo alude al aspecto que aportan los morfemas flexivos del verbo fundamentalmente, mientras que el aspecto léxico, además del verbal, engloba todo tipo de información aspectual contenida en las unidades léxicas que constituyen los predicados. Para más información, puede consultarse Miguel Aparicio (1999).

<sup>311</sup> Sánchez (2002) señala tres hipótesis diferentes sobre la forma en que se obtiene una u otra interpretación del sujeto implícito: 1) las interpretaciones genérica y existencial están relacionadas con la naturaleza temporal y aspectual del verbo (es la hipótesis de Miguel Aparicio (1992), fundamentalmente, y la que hemos analizado con más detalle); 2) estas interpretaciones tienen que ver con las propiedades léxico-semánticas del predicado, puesto que puede observarse que los predicados transitivos e intransitivos admiten la doble interpretación, mientras que los verbos inacusativos y estativos únicamente reciben interpretación genérica (hipótesis a la que también nos hemos referido), y, por último, 3) la diferencia entre las interpretaciones universal y existencial tiene que ver con la forma en que *se* restringe la denotación del sujeto tácito. Esta hipótesis, propuesta por Mendikoetxea (1999b, 2002), se basa en la

En cualquier caso, tanto si la interpretación es existencial como universal, la construcción con *se* permite introducir enunciados sin tener que recurrir a sujetos como *todo el mundo*, *ciertas personas*, *alguien*, poco adecuados en discursos como el científico o académico por resultar demasiado inespecíficos (Montolío y Santiago, 2000: 163). Las pasivas con *se* pueden funcionar, así, como mecanismos de generalización, al igual que las terceras personas no específicas o el pronombre *uno*, por ejemplo. La diferencia que suponen las pasivas con *se* con respecto a esos otros mecanismos es la capacidad de poder incluir a todas las personas del discurso, excluir a una de ellas, combinando las otras dos, o, incluso, referirse a una exclusivamente, una flexibilidad que no caracteriza a otros mecanismos de despersonalización. Así, por ejemplo, el pronombre *uno* o las personas generales siempre incluyen a la primera persona y la tercera persona plural impersonal, que veremos más adelante, excluye tanto a la primera como a la segunda. La pasiva con *se*, sin embargo, puede emplearse con un ámbito de referencia muy amplio.

Para Fernández (2007: 160-166), que compara la generalidad expresada por la pasiva con *se*, el pronombre *uno* y la segunda persona general, la multireferencialidad de la pasiva con *se* se explica por su capacidad de activar una generalización no solo a través de la evidencialidad subjetiva, como *uno* o la segunda persona general -esto es, a partir de la experiencia personal del “yo”-, sino también a través de una evidencialidad indirecta u objetiva. En este caso, como indica la autora, “la generalización no se produce por la experiencia directa y vivida del hablante sino que se incluyen las voces de terceros, en forma de una alusión a normas sociales, métodos establecidos, rutinas o simplemente información “de segunda mano”” (Fernández, 2007: 161). Para Fernández, esta doble opción es posible porque la pasiva con *se*, a diferencia de los otros dos mecanismos, llega a la generalización a partir de la desconceptualización total del agente, esto es, busca presentar la ocurrencia lisa y llana del evento, con un bajo nivel de elaboración y con una alta indistinguibilidad de los participantes, un hecho que la

---

idea de que las oraciones que contienen un sujeto tácito asociado a *se* son secuencias temáticamente incompletas porque el predicado afecta a una entidad cuya denotación no está restringida y no tiene, consecuentemente, contenido semántico. Para hacer la oración semánticamente interpretable pueden utilizarse dos mecanismos: o bien interpretar que el predicado lo es del argumento locativo, o bien interpretar la oración como una relación de inclusión entre dos predicados. En el primer caso se produce una lectura existencial, mientras que en el segundo la lectura es universal. Eso explicaría, así, por qué hay construcciones que deben aparecer insertas en estructuras complejas (por ejemplo, oraciones con sentido condicional, *\*Se está cansado* vs. *Cuando se está cansado solo se quiere dormir*) o necesitan de la presencia de adjuntos o predicados secundarios para ser aceptables (*\*Se trabaja* vs. *Se trabaja por placer*) (Mendikoetxea, 2002: 249).

investigadora relaciona con la idea de habitualidad: “La idea sería que, si algo sucede a menudo o como regla general, entonces se trata de algo que *puede* suceder (significado epistémico). A la vez, si algo sucede como regla general o como procedimiento establecido, entonces se trata de algo que *debe* suceder (significado deóntico)” (Fernández, 2007: 165-166).

El empleo de las pasivas con *se*, por tanto, permite al autor del texto o escritor evitar cualquiera de las personas del discurso, no solo la presencia explícita del “yo” o del “tú”, sino también la presencia de terceras personas específicas. En estos casos, señala Mendikoetxea (1999b: 1645), los factores que determinan la interpretación del sujeto nocional implícito ya no son solo semánticos y sintácticos, sino también pragmáticos<sup>312</sup>. Precisamente son estos factores pragmáticos los que examina Maldonado (1999: 208). Para este autor, la interpretación del *se* depende de la relación “que se establezca o deje de establecerse entre los participantes de la acción y los participantes del discurso”, lo que activaría lecturas diferentes de la construcción, desde indefinidas -equivalentes a *alguien* o a *cualquiera* o que presentan al “yo” como figura principal del evento (*yo inclusivo*)- hasta cuasi-universales, equivalentes a *uno* o que presentan al “yo” diluido en la imagen de una institución (*yo situacional*). Todas ellas, sin embargo, comparten un rasgo común: evadir la responsabilidad del emisor respecto del desarrollo del evento (Maldonado, 1999: 226), lo que, según el investigador, no significa eliminar al emisor, sino “permitir que estén también otros participantes potenciales” (Maldonado, 1999: 214). La omisión de las personas del discurso, por tanto, no siempre responde a razones como que el sujeto nocional no interesa o no se conoce, sino que, en ocasiones, puede venir dictada por el contexto extralingüístico y el interés del escritor del texto en evitar la presencia explícita del autor de texto o escritor, del lector o de una tercera persona. Las razones son múltiples y bien pueden relacionarse con las convenciones del discurso o sus características discursivas (focalizar el objeto semántico, objetivar acciones, priorizar el proceso verbal) o con la atenuación y la cortesía (distanciarse y no asumir la responsabilidad de lo dicho,

---

<sup>312</sup> Según Fernández (2007: 42), el hecho de que entendamos que hay un agente “no es a casua de *se* sino a pesar de *se*”. Sobreentendemos un agente humano no gracias al *se* sino a la semántica verbal y a nuestro conocimiento del mundo, pues ciertas situaciones verbales solo pueden ser llevadas a cabo por seres humanos o seres animados. En los casos en los que se admite tanto una lectura agentiva como no-agentiva es el contexto situacional y lingüístico el que permite dilucidar de qué situación se trata. Y en todos los casos, es el contexto, también situacional y lingüístico, el que permite definir exactamente de qué agente humano se trata (“yo”, “tú”, “alguien”, “todo el mundo”, etc.).

expresar modestia o respeto a la comunidad, proteger la imagen del “yo”, del “tú” o de una tercera persona, evitar implicaciones directas, etc.):

- (105) ...en el caso de los intransitivos de movimiento, su papel temático no es tema o paciente, sino agente, tal y como *se demostró* en páginas anteriores (ARTLIN4-CIFUENTES: 48).
- (106) *Recuérdese*, por ejemplo, que durante el siglo XIX la descripción fue reemplazada por la historia (ARTLIN4-JIMÉNEZ: 178).
- (107) Sin embargo, el mundo también es lo que *se vive*, siendo en este caso el contenido (ARTFIL4-REDONDO: 179).
- (108) *Se puede apreciar* aquí un giro «objetivo» al cambiar la precedencia ontológica del elemento tonal que desplegaba en *El nacimiento de la tragedia*<sup>313</sup> (ARTFIL3-GUERVÓS: 277).
- (109) *Se nos podría decir*, no obstante, que esta pluridimensionalidad de los estímulos verbales los caracteriza en su conjunto y, por lo tanto, también a los textos del adulto (MANLIN2-LÓPEZ: 267).
- (110) Hasta mediados del siglo XIX el delito *se analizaba* dividiéndolo en dos partes: la fáctica [...] y la subjetiva (MANDER4-LUZÓN: 224).

Los seis ejemplos muestran cómo el escritor aprovecha la amplitud referencial que conlleva la indeterminación del sujeto nocional en la pasiva con *se* para evitar la presencia de distintas personas del discurso. Así, en (105), se evita la presencia de la primera persona exclusivamente y, en (106), solo la del lector. En los otros tres ejemplos, la pasiva con *se* permite al escritor omitir un grupo de personas que o bien incluye a todas las personas del discurso (107), o bien incluye al “yo” y al “tú” (108), o bien excluye al “yo” (109) o bien excluye al “yo” y al “tú” (110). Esta flexibilidad, sumada a la falta de restricciones de este mecanismo, podría explicar su abundante uso en español (Mendikoetxea, 1999b: 1647).

En definitiva, las pasivas con *se* funcionan como mecanismos de despersonalización que omiten totalmente las marcas de la presencia explícita y directa de las tres personas del discurso. Sus rasgos son, por tanto, [–explícito], [–específico], [–relevante]. No obstante, es posible que la pasiva con *se* recupere un complemento agente explícito. En ese caso, esta construcción ya no sería un mecanismo de despersonalización que omita las marcas, sino un mecanismo que traslada las marcas, con lo cual sus rasgos serían, en principio, los mismos que los de la pasiva perifrástica

---

<sup>313</sup> La cursiva de *El nacimiento de la tragedia* pertenece al texto original.



con complemento agente <sup>314</sup>, es decir, [+explícito], [±específico], [-relevante]: [+específico] cuando el complemento agente haga referencia a una persona del discurso concreta y [-específico] cuando el complemento agente evite referencias específicas. La clasificación quedaría, por tanto, de la siguiente manera:

- mecanismo que traslada las marcas:
  - pasivas con *se* con complemento agente explícito de referencia específica  
[+explícito], [+específico], [-relevante]
- mecanismo que traslada las marcas y que las oculta:
  - pasivas con *se* con complemento agente explícito de referencia no específica  
[+explícito], [-específico], [-relevante]
- mecanismo que omite las marcas:
  - pasivas con *se* sin complemento agente explícito  
[-explícito], [-específico], [-relevante].

### 3.3.10. Construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR

Otro de los recursos de los que dispone el escritor para despersonalizar el discurso es el empleo de construcciones con sujeto nocional en función de objeto indirecto (OI) o complemento de régimen preposicional (CR)<sup>315</sup>. Se trata de construcciones como las siguientes:

- (111) Ahora nos *va a interesar* la definición y caracterización de las variedades que se encuentran dentro de las lenguas naturales y que tienen que ver con su uso social (MANLIN4-MORENOF: 85).
- (112) *Sorprende* la claridad con la que este futuro anexionista identifica el carácter burgués de la politización de las capas medias (ARTHIS3-PIQUERAS: 113).
- (113) Hacer de la retórica un arte paralelo a la dialéctica no acarrea mayores problemas. *Bastaba con marcar* ciertas distancias y diferencias entre la una y la otra (ARTLIT4-LÓPEZ: 98).
- (114) Como advierte H. COING, *es preciso distinguir* entre un concepto estricto de sistema (ARTDER3-LÓPEZ: 116).

<sup>314</sup> A pesar de que hay autores que consideran las pasivas con *se* con complementos agentes explícitos casi agramaticales (Muñiz Cachón, 1998) o restringidos a discursos muy concretos, como el jurídico-administrativo o el periodístico (Miguel Aparicio, 2000; Martín-Arrese, 2002; Sánchez López, 2002), se trata de una posibilidad y, por tanto, la incluiremos en este estudio.

<sup>315</sup> Como veremos más adelante, no todas las construcciones que vamos a analizar en este apartado pueden expresar el sujeto nocional a través de un OI. Concretamente, hay determinadas construcciones atributivas -como *es evidente*, *es claro*, *es cierto*, por ejemplo- que expresan el sujeto nocional a través de complementos introducidos por *para*. Estos complementos no se consideran OOII sino complementos de régimen preposicional (CCR). Por esta razón, señalamos ambas opciones a la hora de referirnos al conjunto de todas las construcciones que van a analizarse en este apartado.

(115) *conviene tener* presente que hay muchas palabras en que la forma apocopada ha sido durante bastante tiempo predominante (ARTLIN5-MORENO: 287).

En todos los casos nos hallamos ante un tipo de estructuras en las que el sujeto nocional no desempeña la función de sujeto gramatical sino la función de OI o CR, que puede estar o no explícito. Funcionan, por tanto, como mecanismos de despersonalización, puesto que evitan las marcas que señalan la presencia explícita del autor, del lector o de terceras personas.

Hay que señalar, sin embargo, que no todas presentan las mismas características formales: en unas, el argumento pospuesto es un sintagma que desempeña la función de sujeto gramatical -(111) y (112)- mientras que, en otras, el argumento pospuesto es una oración -(113), (114) y (115)-. Esta diferencia es importante a la hora de examinar este tipo de mecanismo, puesto que, como veremos, ha condicionado que los estudios centrados en la despersonalización consideren las segundas y no las primeras como mecanismos propios de este fenómeno. Esto no quiere decir, sin embargo, que no sean evidentes las semejanzas formales entre estas construcciones, como podemos observar en el ejemplo siguiente:

- (116) a. *Importa precisar*, en cualquier caso, *que* la oposición entre ‘locución’ verbal y ‘colocación’ no se determina en función del número de elementos que compongan el paradigma formado (ARTLIN1-BOSQUE: 23).
- b. *Es importante precisar*, en cualquier caso, *que* la oposición entre ‘locución’ verbal y ‘colocación’ no se determina...
- c. *Importa la precisión*, en cualquier caso, *de que* la oposición entre ‘locución’ verbal y ‘colocación’...

No obstante, y dado que nuestro criterio de análisis es formal, las analizaremos separadamente como construcciones con argumentos no oracionales y construcciones con argumentos oracionales.

### 3.3.10.1. Construcciones con argumentos no oracionales

En su análisis del dativo, Gutiérrez Ordóñez (1999) analiza una serie construcciones que responden a un esquema biactancial intransitivo, esto es, construcciones formadas por verbos intransitivos que presentan un complemento indirecto argumental, “que afecta al verbo directamente, es decir, sin la interposición del denominado ‘complemento directo’” (Gutiérrez Ordóñez, 1999: 1876-1877). Entre otros rasgos, los complementos indirectos que aparecen en estas construcciones pueden sustituirse por clíticos, no son obligatorios (depende de la naturaleza del verbo) y es extraño que se mantengan como SSPP en caso de nominalización del verbo (*Al soldado*

*le faltan dos días* / \**La falta de dos días al soldado*). Gutiérrez Ordóñez clasifica los verbos que presentan este tipo de estructura en varios grupos, según su comportamiento. Habla, así, de verbos de incumbencia (*incumbir, atañer, competer, convenir, tocar, corresponder...*), verbos de adecuación (*bastar, sobrar*), verbos de moción física y de cambio (*llegar, ir(se), subir, venir, caer, volver, escaparse...*), verbos de acontecimiento (*ocurrir, sobrevenir, suceder...*) y verbos de afección psíquica (*admirar, alegrar, interesar, preocupar, convencer, caber, importar...*). No todos, sin embargo, van a ser el objeto de nuestro interés en este apartado, sino que nos centraremos en los verbos de incumbencia, adecuación y afección psíquica. La razón está en que, a diferencia de los verbos de moción física y cambio, y de los verbos de acontecimiento, en aquellas tres clases de verbos suele haber un participante humano -explícito o implícito-, que constituye el sujeto notional de la construcción<sup>316</sup>.

En los verbos de incumbencia, del tipo *incumbir, atañer, competer, convenir, tocar, corresponder*, etc., el verbo asigna al OI<sup>317</sup> la responsabilidad o conveniencia de la propiedad o del objeto inanimado que denota el sujeto gramatical (Gutiérrez Ordóñez, 1999: 1878):

- (117) El juicio subjetivo de previsión [...] carece de relevancia, puesto que *incumbe al juzgador* (ARTDER5-SERRANO: 1185).
- (118) Éstas afectarán de forma parecida a los creadores y también a los grupos sociales [...] desde los cuales pretenden transformar, en su obra, el complejo sistema de principios ideológicos que se enfrentan en cada período histórico a la realidad cambiante y problemática que *les ha tocado* vivir (ARTLIT1-BERENGUER: 27).

En los dos casos, las construcciones funcionan como mecanismos que evitan las marcas de la presencia de las personas del discurso: primero, mediante su traslado a una posición menos relevante que la de sujeto, esto es, la de OI; y, segundo, ocultándolas

<sup>316</sup> De hecho, la presencia explícita del OI podría verse más como un caso de *personalización* de los verbos de moción física y de acontecimiento. Así una construcción como *Se nos escaparon los leones* puede omitir el clítico, *Se escaparon los leones*, sin que se precise ningún participante humano en posición de OI. Ocurre lo mismo con los verbos de acontecimiento. Por ejemplo, una construcción como *Les ocurrió un accidente en la autopista*, puede prescindir del clítico, *Ocurrió un accidente en la autopista*, sin que sea necesaria la presencia de un participante humano. Esto no ocurre con los otros tres tipos de verbos. Así, verbos como *incumbir, bastar* y sobre todo los de afección psíquica, como *preocupar, importar*, etc. siempre constan de un participante humano en función de OI que puede estar explícito o implícito y que desempeña la función de sujeto notional: *No (me, te, le...) conviene una auditoría, (Me, Te, Le...) bastan tres, Estas decisiones (me, te, le...) importan*. No obstante, eso no quiere decir que esto suceda en todos los casos, puesto que podemos hallar ejemplos, concretamente en algunos verbos de incumbencia, en los que no es necesaria la presencia de un participante humano:

a. en lo que *atañe a los apartados 11 y 12* relativos a regular las “licencias especiales” de los Infantes y demás personas Reales consisten en la valoración por parte del Rey de las circunstancias concretas de cada caso para concederlo o denegarlo (ARTDER1-ALONSO: 75).

<sup>317</sup> En estas construcciones, el sujeto notional siempre se explicita como OI, de ahí que no se indique la función de complemento de régimen preposicional (CR).

bajo terceras personas no específicas, concretamente una tercera persona genérica, en el caso de (117), *al juzgador*, y una tercera persona colectiva en el caso de (118), *les*. Con la omisión de los OOI pasariamos de tener un mecanismo que traslada y oculta las marcas a un mecanismo que las omite.

En los verbos de adecuación, como *bastar* o *sobrar*, se expresa la adecuación entre las necesidades de un ser animado, representado por el OI que puede estar o no explícito<sup>318</sup>, y una entidad o propiedad inanimada (Gutiérrez Ordóñez, 1999: 1878):

(119) Sin embargo, *las dos consideraciones anteriores no bastan* por sí mismas (MANFIL3-ECHEVARRÍA: 325).

(120) Todo este amplio mundo de tan específica problemática no tenía futuro en los dominios de la lógica formal [...] donde *basta una sola prueba* (y cuanto más sencilla y breve, mejor) para demostrar una hipótesis (ARTLIT4-LÓPEZ: 106).

Ahora bien, en estas construcciones, a diferencia de las anteriores, la entidad o propiedad inanimada, no solo puede aparecer como sujeto gramatical, sino que también puede aparecer precedida por una preposición. En estos casos, las construcciones pasan a funcionar como construcciones impersonales:

(121) Mejores salarios sí, pero *bastaba con lo suficiente* para relanzar el mercado y el consumo privado (MANLIT1-AGUILAR: 24).

(122) si se trata de participar de las rentas y no del espacio territorial, *basta con el documento redactado*, en 1143, en Girona (ARTHIS5-VIRGILI: 784).

Gómez Torrego (1998a) y Muñiz Cachón (1998) coinciden con Gutiérrez Ordóñez y clasifican estas construcciones que constan de un argumento precedido de preposición como impersonales. Para Muñiz Cachón (1998: 166-167), son un caso de impersonalidad motivada por el adyacente, puesto que es el adyacente y sus características gramaticales –concretamente, el hecho de que esté precedido por una preposición- el que determina que dejen de ser construcciones con sujeto léxico: al quedar bloqueada la posibilidad léxica del sujeto, pasan a ser construcciones impersonales. Pueden aparecer, por tanto, como construcciones con sujeto léxico (*bastan veinte páginas, sobra una persona para el equipo*) o como construcciones impersonales, en las que no es posible recuperar un sujeto porque el argumento pospuesto al verbo está introducido por una preposición (*basta con treinta páginas,*

<sup>318</sup> En nuestro corpus no se ha localizado ninguna construcción con OI explícito, pero eso no significa que no se empleen en el discurso académico, como puede verse en el siguiente ejemplo, localizado en García de Cortázar, F. y González Vesga, J. M. (1994), *Breve historia de España*, Madrid, Alianza, p. 148.

a. A Wamba ya no le *basta* un ejército mixto, en parte sometido a la voluntad de los señores y los propietarios rurales, de ahí que una ley militar obligue a todos los súbditos, incluidos los eclesiásticos, a acudir con sus tropas a defender al rey en los casos de alzamiento.

*sobra con una persona para el equipo*). Ahora bien, para la autora (Muñiz Cachón, 1998: 167) la sustancia, en el plano del contenido, es la misma, simplemente en el primer caso se conforma como sujeto léxico y en el segundo como suplemento o sintagma preposicional, que bloquea la posibilidad de expansión léxica del sujeto. De ahí que se plantee la posibilidad de considerar este adyacente como sujeto léxico, dada la equivalencia que muestran las dos construcciones (Muñiz Cachón, 1998: 169).

Gómez Torrego (1998a: 49-50), por otro lado, las considera impersonales exclusivamente sintácticas, puesto que son construcciones en las que es imposible recuperar ningún sujeto gramatical explícito, y coincide con Muñiz Cachón al señalar que pueden admitir la construcción con sujeto sin que cambie el significado, es decir, serían “variantes libres de un mismo fenómeno sintáctico” (*bastan diez euros / basta con diez euros*). Gómez Torrego, sin embargo, limita esta posibilidad a las construcciones que se forman con verbos como *bastar*, en las que, efectivamente, no hay un cambio de significado entre las dos variantes. En otros casos, sin embargo, como las construcciones que se forman con *sobrar* o *ser bastante*, no existe tal equivalencia porque, a pesar de tener las dos posibilidades –la impersonal y la no impersonal–, se da un cambio de significado (*Me sobran mil euros / Me sobra con mil euros; Diez sesiones son bastantes / Es bastante con diez sesiones*) (Gómez Torrego, 1998a: 50). Por tanto, la forma del plano del contenido, la que interesa analizar, no siempre es la misma.

Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999: 1761) coinciden con los autores anteriores en resaltar que, en lo que respecta a la concordancia, este tipo de construcciones muestra alternancias entre un sintagma con preposición (*basta con tres pesetas*) y un sintagma nominal que puede determinar el número del verbo (*bastan tres pesetas*), alternancias que, si bien en algunos casos pueden conllevar un cambio de significado, en general, no suponen una variación en la significación de una y otra construcción<sup>319</sup>. Las autoras, sin embargo, se refieren a estas construcciones como un ejemplo de construcciones impersonales con locativos, porque se caracterizan por tener un solo argumento que no funciona como sujeto gramatical y, al mismo tiempo, por requerir la presencia implícita o explícita de un argumento espacio-temporal, denominado *locativo*, que funciona como sujeto lógico de la construcción, en el sentido de que de él se predica la existencia de algo (*(Aquí) basta con treinta páginas / (Aquí)*

<sup>319</sup> Esta opinión, como hemos visto, es discutible, puesto que, si tenemos un cambio de significado y una combinatoria diferente, estamos hablando de un verbo diferente que exige preposición. Es el caso - observado ya por Gómez Torrego (1998a: 50)- de *sobrar*: *sobra con tres pesetas (es suficiente con tres pesetas)* no constituye una variante de *sobrar* sin preposición, *sobran tres pesetas*.

*falta de todo*) (Fernández Táboas y Sánchez Baylín, 1999: 1757)<sup>320</sup>. Las autoras, además, resaltan la equivalencia de estas construcciones con las que se forman con la construcción *es suficiente* o *es bastante* (*es suficiente con diez casos / son suficientes diez casos, es bastante con diez casos / son bastantes diez casos*) y la posibilidad que tienen, tanto la construcción impersonal como la no impersonal, de recuperar un dativo experimentante (*me bastan treinta páginas / me basta con treinta páginas, nos falta de todo / nos faltan todos estos requisitos, etc.*). Efectivamente, en este tipo de construcciones es posible que, en vez de un argumento locativo, pueda aparecer un experimentante/beneficiario en dativo, el cual también funcionaría como sujeto notional (*Me basta con eso / Me basta eso, Me falta todo / Me falta de todo*). Esto explica que, en aquellas construcciones en las que pueden aparecer los dos, el locativo ya no se interprete como argumento, sino como un circunstancial (*Me falta café / Aquí falta café / Aquí me falta café*) (Fernández Táboas y Sánchez Baylín, 1999: 1766)<sup>321</sup>.

En cualquier caso, independientemente de si son impersonales o no, estas construcciones evitan las marcas de los participantes del discurso de la misma manera: ya sea omitiéndolas, como es el caso de los cuatro ejemplos anteriores -(119), (120), (121) y (122)- cuando no aparecen OOII explícitos, ya sea trasladándolas a una posición poco relevante, en el caso de que se recuperen OOII explícitos de referencia específica (*las dos consideraciones anteriores no me bastan / me basta con el documento redactado*), ya sea trasladándolas y ocultándolas, en el caso de que los OOII explícitos no sean específicos (*las dos consideraciones anteriores no nos bastan / nos basta con el documento redactado*).

Dentro de los verbos de afección psíquica, por último, Gutiérrez Ordóñez (1999) incluye aquellos verbos relacionados con procesos de experimentación anímica que presentan una estructura inacusativa<sup>322</sup>. En este tipo de estructuras, los verbos de

<sup>320</sup> Fernández Táboas y Sánchez Baylín (1999: 1760-1761) señalan que, en determinadas construcciones, la función decisiva del locativo se manifiesta en lo que ocurre con algunos verbos transitivos como *decir, poner, doler, picar* o *escocer*. Según las autoras, en este tipo de verbos, el argumento locativo puede alternar con un sujeto agente propiamente dicho (*El libro dice.../ En el libro dice / Aquí dice*) o puede alternar con los sintagmas nominales que concuerdan con el verbo (*Duele el brazo / Duele en el brazo / Duele aquí*).

<sup>321</sup> De ahí que Fernández Táboas y Sánchez Baylín (1999: 1766) afirmen que las construcciones con locativo y con OI están en distribución complementaria (*Me ocurre algo/ Aquí ocurre algo / \*Aquí me ocurre algo*). En aquellos casos en los que aparece el OI, el proceso ya no se predica de un lugar (*Aquí*), sino del dativo, con lo que el locativo pasa a interpretarse como un complemento de lugar (*\*Aquí me ocurre algo / Me ocurre algo aquí*).

<sup>322</sup> Estos verbos, como indica Gutiérrez Ordóñez (1999: 1879) también pueden presentar una estructura agentiva (*Pepe nos admira*), frente a la inacusativa (*A Pepe le admira el arte barroco*). La agentiva, sin embargo, no es la estructura que nos va a interesar en este apartado.

afección, como *admirar*, *encantar*, *sorprender*, *importar*, etc., toman un sujeto inanimado que afecta a un ‘experimentante’ que se construye como ‘complemento indirecto’ (Gutiérrez Ordóñez, 1999: 1879)<sup>323</sup>:

(123) *Sorprende* asimismo *el escaso eco* que las observaciones de Figueras [...] han tenido en la historiografía cubana anterior (ARTHIS3-PIQUERAS: 113).

(124) Es una experiencia de teatro documento donde *lo que menos importa* es la elaboración artística de la fábula; *importa el material dramático* elegido para lo que constituye un discurso político contemporáneo (MANLIT5-RAGUÉ: 203)

Vázquez Rozas (1995: 218-220) considera que un rasgo característico de este tipo de construcciones es la involuntariedad<sup>324</sup>, esto es, descartan explícitamente que la situación descrita esté bajo control voluntario de alguno de los participantes implicados (123b), a diferencia de las construcciones en las que el experimentante desempeña la función de sujeto gramatical y no la de OI (123c)<sup>325</sup>:

(123) a. *Sorprende* asimismo *el escaso eco* que las observaciones de Figueras [...] han tenido en la historiografía cubana anterior (ARTHIS3-PIQUERAS: 113).

b. *Me sorprende* asimismo *el escaso eco* que las observaciones de Figueras...

c. *Me sorprendo* asimismo *del escaso eco* que las observaciones de Figueras...

Al igual que las anteriores, las construcciones formadas con verbos de afección psíquica pueden evitar las marcas trasladándolas, trasladándolas y ocultándolas u omitiéndolas,

<sup>323</sup> Son el tipo de estructuras que Halliday (1985) denomina procesos mentales o procesos “del sentir”, es decir, procesos en los que hay un participante humano (o un participante con conciencia) que es el que siente, piensa o percibe, el *Senser*, y aquello que se siente, se piensa o se percibe, el *Phenomenon*.

<sup>324</sup> En el análisis de las cláusulas biactanciales de esquema SUJ-PRED-CIND, Vázquez Rozas (1995) se centra en tres particularidades que determinan la aparición de este tipo de estructuras: el aspecto, la agentividad o control y la animación. Desde el punto de vista del aspecto, las cláusulas SUJ-PRED-CIND son aspectualmente estativas, frente a las cláusulas biactanciales prototípicas SUJ-PRED-CDIR, que pueden ser, según los casos, estativas o dinámicas. Las primeras, por tanto, se caracterizan por el rasgo [+estativo], frente a las segundas, caracterizadas por el rasgo [-estativo]. En relación a la agentividad o control, como hemos visto más arriba, las cláusulas de esquema SUJ-PRED-CIND se caracterizan por el rasgo de involuntariedad, [+INV], frente a las biactanciales prototípicas, que son “cláusulas no marcadas con respecto a la noción de control” (Vázquez Rozas, 1995: 218), esto es, están caracterizadas con el rasgo [-INV]. Por último, y por lo que se refiere a la animación, la autora señala, en primer lugar y en lo que respecta a los rasgos del objeto, que los verbos que entran en el esquema SUJ-PRED-CIND seleccionan mayoritariamente un CIND [+animado], mientras que aquellos en los que se emplea el esquema SUJ-PRED-CDIR “no establecen ninguna predicción con respecto al carácter ‘+/- animado’ del CDIR” (Vázquez Rozas, 1995: 238). En segundo lugar, y en lo que concierne a los rasgos del elemento en función sujeto, la autora observa que el rasgo [+animado] del argumento sujeto “ha de entrar en la caracterización semántica de las cláusulas transitivas, puesto que la alteración de ese rasgo provoca, llevada al extremo, la imposibilidad de aparición del esquema con CDIR, y el empleo obligatorio de una construcción sintácticamente marcada” (Vázquez Rozas, 1995: 253), es decir, una construcción SUJ-PRED-CIND. Hay que señalar, por último, que la autora habla de un rasgo “llevado al extremo” porque no concibe una oposición binaria del tipo [+animado] / [-animado], sino un carácter relativo “que depende del continuum de animación en que nos situemos” (Vázquez Rozas, 1995: 254).

<sup>325</sup> La alternancia del rasgo voluntario/involuntario no solo se da en construcciones con sujeto inanimado (*Nadie la sorprende / Nada le sorprende*), puesto que, como indica Gutiérrez Ordóñez (1999: 1881), también es aplicable a estructuras con sujeto animado (*Nadie la sorprende / Nadie le sorprende*).

dependiendo de si se incluyen OOII de referencia específica o no específica o de si éstos se omiten.

En suma, las construcciones con argumentos no oracionales funcionan como mecanismos de despersonalización que pueden trasladar, trasladar y ocultar u omitir las marcas de la presencia explícita y directa de las tres personas del discurso. Sus rasgos son, por tanto, [+explícito], [+específico], [-relevante], en el primer caso; [+explícito], [-específico], [-relevante], en el segundo, y [-explícito], [-específico], [-relevante] en el tercero. La clasificación quedaría, por tanto, de esta manera:

- mecanismo que traslada las marcas:

construcciones con argumentos no oracionales con OOII de referencia específica

[+explícito], [+específico], [-relevante]

- mecanismo que traslada las marcas y las oculta:

construcciones con argumentos no oracionales con OOII de referencia no específica

[+explícito], [-específico], [-relevante]

- mecanismo que omite las marcas:

construcciones con argumentos no oracionales sin OOII explícitos

[-explícito], [-específico], [-relevante].

### 3.3.10.2. Construcciones con argumentos oracionales

Como señalamos anteriormente, dentro de las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR también encontramos construcciones cuyo argumento pospuesto ya no es un sintagma sino una oración. Éstas pueden ser de dos tipos: primero, las que se forman con el verbo *ser* más un adjetivo -(125) y (126)- y que vamos a denominar *construcciones atributivas*<sup>326</sup>; segundo, las que se construyen con verbos como *parecer*, *convenir*, *importar*, *resultar*, etc. -(127) y (128)-. Estos dos tipos de construcciones se

---

<sup>326</sup> Siguiendo la propuesta de Penadés Martínez (1994), hablaremos de *construcciones atributivas* y no de *construcciones copulativas* -término empleado por otros autores para hacer referencia a este tipo de oraciones- en tanto que están formadas por *verbos atributivos* y no por *verbos copulativos*: “si cópula significa simple elemento de unión, no creo que, cuando *ser* esté expresando relación abstracta entre dos ideas [...], se pueda afirmar que es una cópula, porque “relación” es propiamente significado léxico” (Penadés Martínez, 1994: 48).



caracterizan por tener un argumento oracional introducido por *que* o una construcción de infinitivo<sup>327</sup>:

- (125) *Es difícil ya establecer* una relación entre el concepto frío de la lógica y la capacidad artística que hace de una excitación nerviosa una imagen (ARTFIL3-GUERVÓS: 283).
- (126) *Es posible* establecer para éstos un ranking -consecuencia de la competitividad real de sus empresas- que se recoge en el Cuadro 1 (ARTECO4-SARABIA: 178).
- (127) *Conviene distinguir* en este punto entre fonética y fonología (MANLIN2-LÓPEZ: 277).
- (128) Y no parece que en la década de los 90 vaya a verse alterado este importante desarrollo (ARTECO2-GAGO: 18).

En estos ejemplos, tanto la construcción formada con *ser + difícil* o *ser + posible*, como la construcción formada con *convenir* o *parecer*, permiten expresar juicios de valor sin necesidad de marcar explícitamente la persona del discurso concreta que los emite, esto es, el sujeto nocional. Estas construcciones, por tanto, funcionan como mecanismos de despersonalización al evitar las marcas que señalan la presencia explícita del autor, del lector o de terceras personas específicas.

### 3.3.10.2.1 Construcciones atributivas: *ser* + adjetivo

Este tipo de construcciones ha planteado bastantes problemas a la hora de analizarlas gramaticalmente, en primer lugar, por el debate que suscita el estatus de la oración subordinada que aparece en la construcción. Según Gómez Torrego (1998a) y Muñiz Cachón (1998), este tipo de construcciones consta de sujeto gramatical, función que desempeña la oración subordinada sustantiva. Así, un ejemplo como *es conveniente que lleguemos pronto*, según los dos autores, se parafrasearía como *esto es conveniente*. No serían, por tanto, impersonales sintácticas (es decir, con sujeto cero, según Gómez

---

<sup>327</sup> En la memoria de máster que constituyó nuestra primera aproximación a la despersonalización y sus mecanismos (Álvarez López, 2002), este mecanismo concreto se denominó *construcciones con sujetos oracionales*. Sin embargo, no todos los autores están de acuerdo a la hora de considerar la oración subordinada sustantiva como sujeto gramatical de la construcción. La cuestión que interesa en este trabajo, sin embargo, no es determinar si la oración subordinada sustantiva de estas construcciones desempeña o no la función de sujeto, sino analizar su funcionamiento como mecanismo de despersonalización. Por eso, en la memoria de licenciatura (Álvarez López, 2003) se optó por cambiar *sujetos oracionales* por *argumentos oracionales*, opción que vamos a mantener en este trabajo de investigación: independientemente de que la oración subordinada sea sujeto, objeto o atributo, todas se caracterizan por un funcionamiento similar a la hora de evitar las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso. Por otro lado, esta denominación nos permite incluir construcciones del tipo *ser + suficiente*, *ser + bastante* o verbos como *bastar*, *sobrar* –ya mencionadas en el apartado anterior–, que se diferencian de estas construcciones en que tienen una forma impersonal cuando se construyen con una oración precedida de una preposición (*basta observar un caso al azar / basta con observar un caso al azar*), puesto que, en cualquier caso, siguen siendo argumentos del verbo.

Torrego (1998a: 10)), aunque sí impersonales semánticas, porque “los agentes o actores se ocultan (son arreferenciales)” (Gómez Torrego, 1998a: 18)<sup>328</sup>. Para Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999: 1772), en cambio, son construcciones en las que el adjetivo y la oración subordinada forman un complejo, <Adj + O>, que puede pronominalizarse: *es conveniente que llegemos pronto / lo es*. Concluyen, en consecuencia, que la oración subordinada no puede desempeñar la función de sujeto gramatical del verbo *ser* y que son construcciones no solo impersonales desde el punto de vista semántico, sino también impersonales desde el punto de vista sintáctico. No obstante, independientemente de la función sintáctica que desempeñe la oración subordinada (que siempre será argumento del verbo, de ahí la denominación que hemos elegido para referirnos a este mecanismo concreto), las construcciones atributivas permiten al autor del texto eludir las referencias explícitas al sujeto lógico y, consecuentemente, evitar las marcas que señalan a las personas del discurso.

Otra de las dificultades que presentan las construcciones atributivas tiene que ver, en segundo lugar, con la función que desempeña el sujeto nocional. A diferencia de las construcciones con argumento no oracional –analizadas en el apartado anterior– y las construcciones con *convenir*, *importar*, etc. con argumento oracional –que siguen a continuación–, las construcciones atributivas pueden contar con un sujeto nocional explícito con función de OI, o con un complemento introducido por la preposición *para*:

(129) *Nos es más difícil* interpretar y usar la última oración que la primera (MANLIN3-MORENOC: 376).

(130) *Para Unamuno está claro* que el punto de arranque de todo filosofar es el hombre concreto (ARTFIL1-BEORLEGUI: 73).

Si bien la postura de la gramática tradicional es considerar que tanto *nos* como *Para Unamuno* son OOII, los estudios gramaticales más recientes señalan la necesidad de diferenciar ambos complementos e identifican *nos* como OI y *Para Unamuno* como un complemento de régimen preposicional (CR), seleccionado semánticamente por el adjetivo (Gutiérrez Ordóñez, 1999: 1867-18699; Campos, 1999: 1550-1552; RAE y ASALE, 2009: 2660). Para Gutiérrez Ordóñez (1999: 1868) son varias las razones que justifican esta distinción entre dativos o complementos indirectos<sup>329</sup> y complementos

<sup>328</sup> Esta es la postura que comparte también la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE, 2009: 3239): “Cuando se construyen con diversos adjetivos, los verbos *ser*, *parecer* y *resultar* admiten subordinadas sustantivas declarativas de sujeto”.

<sup>329</sup> Para un estudio más detallado de las diferencias entre ambos conceptos puede consultarse el trabajo de Gutiérrez Ordóñez (1999). En este trabajo, sin embargo, se optará por emplear el término *objeto*

introducidos por *para*: primero, ambos complementos pueden coexistir en la misma secuencia (*Envié un donativo a la fundación para las víctimas del terremoto*); segundo, a diferencia de los OOII, los complementos con *para* no admiten la coaparición correferente con los clíticos de OI *le-les* (*Le entregué un paquete al vecino / #Le' entregué un paquete para el vecino'*) y tercero, los complementos con *a* y *para* no siempre son equivalentes (*Preguntó la lección a los alumnos / #Preguntó la lección para los alumnos*). Ahora bien, ni estos estudios ni los que se centran en las construcciones atributivas (Gómez Torrego, 1998a; Muñiz Cachón, 1998; Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999), son muy precisos en lo que se refiere a la función que desempeña el complemento *para* en las construcciones que se analizan de este apartado, bien porque solo aluden al complemento en construcciones con *ser* + adjetivo que no cuentan con argumentos oracionales (*los exámenes son útiles para los estudiantes*), bien porque solo analizan construcciones atributivas que constan de clíticos de OI (*le es difícil alcanzar una solución*)<sup>330</sup>. En cualquier caso, sea cual sea la función sintáctica del complemento, desde el punto de vista de nuestra investigación, se trata de una marca de la presencia de las personas del discurso y como tal, se analizará tanto si es OI como si es CR.

---

*indirecto*, aunque respetaremos la terminología elegida por los autores que vayan a citarse. Así, Gutiérrez Ordóñez (1999: 1880) señala que uno de los rasgos de estas construcciones es la aparición de un “complemento indirecto que puede ser pronominal”. Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999: 1766), en cambio, prefieren hablar de *dativos*, porque, en su opinión, estos complementos son distintos de los objetos indirectos que aparecen en las construcciones ditransitivas regulares. Así, por ejemplo, los dativos se distinguen de los objetos indirectos en que aceptan predicación secundaria (*Le resulta imposible conducir sin gafas / \*Le entregaron el premio a Juan borracho*) y en que su posición siempre tiene que ser preverbal (*A Juan le pareció fácil el examen / \*Le pareció fácil a Juan el examen*). Campos (1999: 1551), al igual que la RAE y ASALE (2009: 2655), hablan de complemento u objeto indirecto para referirse a la función sintáctica desempeñada por grupos preposicionales introducidos por la preposición *a* y por pronombres átonos de dativo o pronombres clíticos de dativo.

<sup>330</sup> Por ejemplo, Gutiérrez Ordóñez (1999: 1893), que analiza los complementos indirectos incorporados a partir de complementos de adjetivos, señala que los adjetivos que funcionan como atributos del verbo *ser* o *estar* pueden recuperar un complemento manteniendo la preposición que rige en construcciones del tipo *Este libro es útil para el estudiante* o *Un libro útil para el estudiante*. En cambio, cuando el complemento se incorpora al verbo es obligatorio el uso del clítico de OI y la única preposición posible es la del complemento indirecto (*a*) (*Este libro le es útil al estudiante / #Este libro le es útil para el estudiante*). El autor, sin embargo, no hace referencia a aquellas construcciones con *ser* más adjetivos como *evidente*, *claro* o *cierto* que no admiten la presencia de un clítico de OI, solo complementos encabezados con *para* (*Para el autor esto es evidente / #Al autor esto le es evidente*). Ocurre lo mismo en el caso de Gómez Torrego (1998a), Muñiz Cachón (1998) o Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999). Estos autores, que analizan las construcciones atributivas, centran todo su análisis en aquellas que admiten el clítico de OI, sin hacer referencia a las que incorporan un complemento encabezado con *para*. Tampoco aluden a la restricción que supone el tipo de argumento oracional de la construcción, pues cuando este argumento es una oración subordinada introducida por *que*, no puede incorporarse un OI (c):

- a. *es posible* obtener información longitudinal a partir de la EPA (ARTECO3-GARCÍA: 207).
- b. al autor le *es posible* obtener información longitudinal a partir de la EPA.
- c. #al autor le *es posible* que se obtenga información longitudinal a partir de la EPA.

Al margen de sus problemáticas gramaticales, las construcciones atributivas, a diferencia de las construcciones con argumentos no oracionales, sí que han sido señaladas por los estudios como mecanismo de despersonalización<sup>331</sup>. Ciapuscio (1992 y 1993b), por ejemplo, considera la elección de construcciones formadas por el verbo *ser* + un adjetivo predicativo (*preciso, probable, útil*) como un recurso “cuyo efecto es la presentación impersonal con ausencia del agente” (Ciapuscio, 1992: 203). En un trabajo posterior, vuelve a indicarlas, aunque las presenta como ejemplos de construcciones impersonales (Ciapuscio, 1996: 13). Para Montolío y Santiago (2000: 173-175), estas construcciones o *estructuras copulativas*, como las denominan, son más un recurso para evitar la presencia explícita de la primera persona del discurso, del “yo”, y permiten convertir una opinión personal, expresada por el adjetivo que incluye la construcción, en una afirmación genérica de validez universal e indiscutible. De ahí, señalan las autoras, que sea un mecanismo tan frecuente en los textos científicos y académicos: expresan una opinión del escritor de manera oculta y consiguen, así, un alto grado de objetividad. Y aunque este grado de objetividad puede aumentar o disminuir en función del adjetivo empleado, concluyen las autoras que “incluso cuando la construcción copulativa incluye un adjetivo claramente valorativo, y por lo tanto, subjetivo (como *horroroso*) la estructura copulativa resultante es más objetiva, más neutra, que si se hubiera construido con otro tipo de verbo que permitiera la presencia en la frase del escritor o del lector (como sería, por ejemplo, *horrorizar*)”.

<sup>331</sup>Löffler-Laurian (1984: 118) señala este tipo de mecanismo en el caso del discurso científico francés. Según la autora, la “formulation impersonnelle – avec «sujet» morphologique, à sémantisme quasi nul” es uno de los recursos de los que dispone el discurso científico francés para evitar la mención explícita del autor. Son ejemplos del tipo *il est possible de répondre simplement à ces questions* o *il est possible de donner des réponses simples à ces questions*, construcciones que equivalen a las que, en español, se forman con el verbo atributivo *ser* más un adjetivo. La diferencia, claro está, es que en francés estas construcciones tienen un sujeto, *il*, mientras que en español o bien el sujeto es la oración de infinitivo pospuesta o bien carecen de sujeto: *es posible dar una respuesta simple a estas preguntas*. Delise (1994: 363), desde el punto de vista de la traducción inglés-francés, también señala este tipo de construcciones, “un verbe impersonnel tel que «il suffit», «il est possible»”, como “équivalents impersonnels du *you*”. Autores alemanes como Schwanzer (1981) o Beneš (1981) también estudian el empleo de construcciones semejantes en el discurso científico alemán, las cuales funcionan como mecanismos de despersonalización y se presentan bien como *sein + zu + infinitivo* (Beneš, 1981: 198-200) o bien como *ist/sind + zu + infinitivo* (Schwanzer, 1981: 219-220). Schwanzer (1981: 220) las considera, además, el mecanismo de mayor grado de despersonalización, como ya se comentó anteriormente, puesto que no solo deja al actor de la acción en el anonimato, sino que también coloca en la posición más relevante la referencia al objeto. Como en el caso del francés, la diferencia que suponen estas construcciones con respecto a las que se emplean en español estriba en que, en alemán, constan de un sujeto explícito, *Es*. En el caso del inglés, Hyland (1998: 186) analiza el empleo de sujetos “vacíos” o «empty» subjects (*it*) como recursos de atenuación orientados al escritor, puesto que son empleados por el autor para reducir su responsabilidad en cuanto a la acción llevada a cabo. Campos (2004: 501-502) también tiene en cuenta estas construcciones en su estudio contrastivo inglés-castellano-catalán del discurso académico, pero solo en el caso del inglés (*it is necessary to, it seems that, it is possible that*). La autora se refiere a ellas como “construccions impersonals amb subjecte expletiu”.

Goethals y Delbecque (2001b: 77) también consideran este tipo de construcciones recursos de despersonalización, puesto que permiten evitar el uso de la primera persona, pero lo incluyen dentro de lo que denominan *giros impersonales con infinitivo*. Bajo esta denominación se reúnen construcciones muy diversas, desde las que se tratan en este apartado -las construcciones con *ser* + adjetivo (aunque únicamente las que van acompañadas de infinitivo)-, a los giros *cabe/urge* + infinitivo, que veremos a continuación, y la construcción *hay que* + infinitivo, que trataremos en el apartado de las impersonales. Esto mismo observamos en los estudios de Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001: 373), Martínez-Caro (2002: 84-85) y García Negroni (2008: 18). El primer estudio hace referencia a expresiones modalizadas impersonales (*modalised impersonal expressions*) en las que se incluyen las mismas construcciones que Goethals y Delbecque (2001b), esto es, *urge* + infinitivo y *hay que* + infinitivo. Martínez-Caro (2002: 84-85) también señala estas mismas construcciones en su análisis de las *impersonal infinitive clauses*. Según la autora, *modalised expressions* como las que se forman con *urge* o *hay que* suelen combinarse con cláusulas impersonales de infinitivo, cláusulas que, al carecer de sujeto, dejan al agente de la acción implícito u oculto. Mediante su empleo, “the speaker seems to imply that the modal obligation to do something is simply a kind of “generalised must” that everyone has to follow instead of there being someone who imposes that on someone else” (Martínez-Caro, 2002: 85). Del mismo modo, García Negroni (2008: 18) menciona “estructuras impersonales con infinitivo, que neutralizan el agente del proceso evocado”, en las que incluye las construcciones con *ser/resultar* + adjetivo + infinitivo, *cabe* + infinitivo o *hay que* + infinitivo.

García Romero (2004a: 186), por último, aunque sigue la propuesta de Montolío y Santiago (2000) y analiza fundamentalmente el empleo de construcciones con *ser* + adjetivo + infinitivo o *construcciones copulativas* como uno de los recursos lingüísticos del discurso académico que emplea la *no persona* “con el fin de presentar, ante el lector, un mundo referencial ajeno al escritor y, por tanto, carente de subjetividad (García Romero, 2004a: 184), también alude al empleo de secuencias sin pronombres de primera y segunda persona en posiciones diferentes a la de sujeto como *me, te, mí, ti, nos, os*. La eliminación de estas marcas no cambia el sentido global del texto, si bien “implica una mayor objetividad, pues la interpretación resultante pasa a ser “todo el mundo”” (García Romero, 2004a: 81). La investigadora no aporta ejemplos de este último recurso, ni lo incluye en el análisis de su corpus, pero podría estar aludiendo a

construcciones como *urgir/importar/convenir* + infinitivo, a las que haremos referencia en el apartado siguiente.

Todos estos estudios inciden, en suma, en el empleo de las construcciones atributivas como mecanismos de despersonalización, bien porque tienen como efecto una presentación impersonal, que omite el agente, bien porque ocultan la primera persona bajo una afirmación de validez general. Dejando a un lado la cuestión de si se oculta o no el agente (ya se han comentado los problemas que suscita el empleo de este término<sup>332</sup>), las construcciones atributivas, efectivamente, pueden eliminar la presencia de la primera y/o segunda persona del discurso, pero éstas no son las únicas que pueden evitarse. En tanto que estas construcciones activan un valor genérico, pueden emplearse para omitir cualquiera de las tres personas del discurso:

- (131) *Es fácil ver* que este planteamiento innatista, del que nace la gramática generativa, enfatiza especialmente el «reflejo de orientación» (MANLIN2-LÓPEZ: 273).
- (132) *Es interesante observar* que el precio de la opción no depende de la actitud de los inversores hacia el riesgo (MANECO2-FERNÁNDEZ: 267).
- (133) *Es evidente* que la utilización de uno u otro método puede conducir a resultados distintos (MANDER5-SEGURA: 253).

En los tres ejemplos, el empleo de las construcciones atributivas evita la aparición de marcas que señalan la presencia explícita de las personas del discurso. En tanto que se trata de juicios valorativos, puede interpretarse que, en todos ellos, se evita la presencia de la primera persona del discurso, puesto que es el “yo” el que determina si algo es *fácil*, *interesante* o *evidente*. En este sentido, tal y como apuntaban Montolío y Santiago (2000: 175), las construcciones atributivas permiten ocultar los juicios personales del autor dándoles validez general. No obstante, es precisamente esta validez general o valor genérico lo que convierte esta construcción en un mecanismo que puede evitar no solo a la primera persona, sino también a la segunda y a la tercera. Así se explica que un ejemplo como el (133a) pueda parafrasearse de diversas maneras (133b):

- (133) a. *Es evidente* que la utilización de uno u otro método puede conducir a resultados distintos (SO: 253).  
 b. *Para mí / para el lector / para los autores / para nosotros es evidente* que la utilización de uno u otro método puede conducir a resultados distintos.

---

<sup>332</sup> En el análisis que realizan Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999), los únicos papeles semánticos que se otorgan al sujeto notional omitido de las construcciones atributivas son los de *experimentante* o *beneficiario*, en ningún caso, el papel de agente.

El valor genérico que activan estas construcciones abarca, como vemos, todas las personas del discurso, lo cual las convierte en un mecanismo muy útil para omitir la presencia explícita de cualquiera de las tres personas del discurso<sup>333</sup>.

Un aspecto que habría que señalar es la correspondencia que existe entre las construcciones atributivas con *ser* + adjetivo y las que se forman con verbos como *resultar* o *parecer* + adjetivo y un argumento oracional pospuesto<sup>334</sup>:

- (134) a. *Es habitual* incluir el campo de estudio histórico de los sindicatos y, en general, del sindicalismo en la Historia Social (ARTHIS1-BARRIO: 131).  
 b. *Parece habitual* incluir el campo de estudio histórico de los sindicatos y, en general, del sindicalismo en la Historia Social.
- (135) a. A este respecto *parece interesante* resaltar la presencia de restos de muretes de contención o cerramiento (ARTHIS2-JIMÉNEZ: 35).  
 b. A este respecto *es interesante* resaltar la presencia de restos de muretes de contención o cerramiento.
- (136) a. También *es posible* incorporar otras fuentes de inestabilidad más allá de las propias de la empresa (ARTECO1-CRESPI: 121).  
 b. También *resulta posible* incorporar otras fuentes de inestabilidad más allá de las propias de la empresa.
- (137) a. *Resulta imprescindible* decir también algo acerca de la posición de Spinoza (MANFIL5-RODRÍGUEZ: 280).  
 b. *Es imprescindible* decir también algo acerca de la posición de Spinoza.

Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999: 1764-1768) hacen referencia a este tipo de estructuras -que consideran impersonales sintáctica y semánticamente-, resaltando la correspondencia entre ellas, y las construcciones que se personalizan introduciendo un dativo, tal y como vemos en (138) y (139):

- (138) *Nos es más difícil interpretar y usar* la última oración que la primera, porque podemos relacionar más fácilmente los eventos descritos en aquélla, que los descritos en ésta (MANECO4-MUÑOZ: 377).

---

<sup>333</sup> Ocurre lo mismo en el caso de las construcciones con argumentos no oracionales. Así, la omisión del OI en las siguientes construcciones citadas anteriormente,

(119) Sin embargo, *las dos consideraciones anteriores no bastan* por sí mismas (MANFIL3-ECHEVARRÍA: 325).

(123) *Sorprende* asimismo *el escaso eco* que las observaciones de Figueras [...] han tenido en la historiografía cubana anterior (ARTHIS3-PIQUERAS: 113),

también activa un valor genérico, valor que les permite poder evitar cualquier persona del discurso:

a. Sin embargo, *las dos consideraciones anteriores no bastan* (*a mí, a ti, a él, a nadie...*) por sí mismas.

b. *Sorprende* (*a mí, a ti, a él, a todo el mundo...*) asimismo *el escaso eco* que las observaciones de Figueras [...] han tenido en la historiografía cubana anterior.

<sup>334</sup> La diferencia entre ambas construcciones, según la RAE y ASALE (2009: 2690-2691), está en el elemento que selecciona el complemento directo: en las construcciones con verbo *ser*, el complemento directo está seleccionado por el adjetivo; en las que se forman con *parecer*, *resultar*, *quedar*, etc., la selección la realiza el verbo.

(139) *me parece justo reconocer* que los listados de datos que proporcionan tales programas informáticos... (ARTLIN1-BOSQUE: 12).

A diferencia de los ejemplos (134)-(137), en (138) y (139) las construcciones señalan explícitamente un objeto indirecto experimentante, que cumple la función de sujeto lógico, de ahí que pasen a ser un ejemplo de construcción impersonal sintácticamente pero no semánticamente (Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1764). Esto repercute, lógicamente, en su funcionamiento como mecanismos de despersonalización, puesto que pueden recuperar una marca de la presencia explícita de las personas del discurso. Dejan de funcionar, por tanto, como mecanismos que omiten las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso y pasan a ser mecanismos que trasladan tales marcas, puesto que éstas siempre desempeñan una función menos relevante que la de sujeto, esto es, la de OI o CR. Éste sería el caso del ejemplo (139), en donde encontramos una marca de la presencia explícita de la primera persona, *me*, si bien no desempeña una función relevante. En el ejemplo (138), en cambio, el OI *nos*, además de estar en una posición poco relevante, evita de por sí la presencia explícita del “yo”. La construcción pasaría, así, de ser un mecanismo que omite las marcas a un mecanismo que las traslada y que, además, se combina con un mecanismo que las oculta, como es la primera persona del plural.

Haremos referencia, por último, a las construcciones con *ser + suficiente* o *ser + bastante*. Formalmente, estas construcciones solo se diferencian de las anteriores (*es preciso, es probable, etc.*) en que sus argumentos oracionales pueden ir precedidos de una preposición, lo que determina que sean construcciones impersonales, puesto que el argumento oracional no puede desempeñar en ningún caso la función de sujeto. Esto supone una peculiaridad de estas construcciones con respecto a las anteriores, pero su funcionamiento como mecanismos de despersonalización es el mismo. De esta forma, funcionan como mecanismos que evitan las marcas de las personas del discurso, bien trasladándolas, cuando constan de un OI/CR explícito de referencia específica, bien trasladándolas y ocultándolas, cuando constan de un OI/CR explícito de referencia no específica, bien omitiéndolas, cuando carecen de OI/CR explícito.

#### 3.3.10.2.2. *Convenir, importar, parecer, etc.* + argumentos oracionales

Otra de las construcciones con argumentos oracionales que funciona como mecanismo de despersonalización es la que se forma con determinados verbos como



*convenir, parecer, importar, interesar*, etc. más una oración subordinada, de infinitivo o introducida por *que*:

- (140) Ahora bien, *conviene destacar* que NTI y reestructuración son independientes de la reorganización productiva (ARTECO4-SARABIA: 179).
- (141) En cambio, no *parece que* el concepto legal de delito recoja la exigencia de culpabilidad (MANDER4-LUZÓN: 242).
- (142) *Interesa examinar* atentamente el texto en su conjunto puesto que posee información de gran importancia (ARTHIS5-VIRGILI: 788).

No son los únicos verbos que pueden aparecer en este tipo de construcciones. Goethals y Delbecque (2001b: 77), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001: 373), Martínez-Caro (2002: 84-85) y García Negroni (2008: 18) señalan construcciones que combinan verbos como *cabe* o *urge* con oraciones de infinitivo:

- (143) Algo parecido *cabe decir* del funcionalismo (MANLIN2-LÓPEZ: 268).
- (144) De la toma de conciencia de la reciente situación de turbulencia global, *cabe recordar* algunas de sus causas determinantes (ARTECO4-SARABIA: 173).

Al igual que veíamos en las construcciones atributivas, tampoco los gramáticos se ponen de acuerdo a la hora de determinar la función de las oraciones subordinadas que acompañan al verbo en este tipo de construcciones. Para Gómez Torrego (1998a) y Muñiz Cachón (1998) este tipo de construcciones siempre está provisto de un sujeto pospuesto (*conviene eso/ convienen esas cosas*), independientemente de que este sujeto esté desempeñado por una oración o por un SN. Gómez Torrego (1998a: 39) indica que los verbos como *convenir* no son unipersonales, sino bipersonales<sup>335</sup>, puesto que las oraciones del tipo *conviene que nos ayudéis* “están siempre provistas de *sujeto* léxico-sintáctico, que puede ser nominal, pronominal u oracional (introducido por *que*). Normalmente aparece pospuesto”. Muñiz Cachón (1998), que coincide con Gómez Torrego, afirma que verbos como *convenir* o *importar*, conjugados en tercera persona, no pueden considerarse impersonales “pues dan lugar a oraciones que funcionalmente son personales ya que llevan sujeto léxico”. Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999: 1762), en cambio, siguiendo la opinión de varios gramáticos, consideran que estos verbos son impersonales, ya que “ciertos casos parecen indicar que en algunos casos tal

---

<sup>335</sup> “No hay que confundir estas oraciones no concertadas en las que *parecer* se muestra siempre en 3.<sup>a</sup> persona de singular (por tanto, forma *unipersonal*), con las oraciones en que el verbo principal es *bipersonal* (3.<sup>a</sup> persona de singular y 3.<sup>a</sup> persona del plural)” (Gómez Torrego, 1998a: 39).

argumento [oracional] no funciona como sujeto gramatical y que estamos, por lo tanto, ante construcciones impersonales”<sup>336</sup>.

<sup>336</sup> Tanto en el estudio de Muñiz Cachón (1998) como en el de Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999) se incluye la referencia a los trabajos gramaticales de la RAE, bien para distanciarse de su postura, como en el caso de la primera autora, bien para apoyarla, como en el caso de las dos últimas. Muñiz Cachón (1998: 169) cita la edición de 1931 de la *Gramática de la lengua española* de la RAE a la hora de criticar la consideración que esta obra hace de estas construcciones como impersonales (“Los verbos llamados pseudo-impersonales o unipersonales impropios (RAE, 1931: 262) como *convenir*, *importar*, *parecer* y otros, conjugados en tercera persona son considerados impersonales, etiqueta con la que no estamos de acuerdo”). Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999: 1762), en cambio, señalan que “un gran número de gramáticos, entre los que se encuentra la RAE (1973), considera impersonales las construcciones con ciertos verbos de afección como *convenir*, *importar*”. De ambos trabajos se concluye, por tanto, que la RAE considera que las construcciones con verbos como *convenir* o *importar* son impersonales, más concretamente, unipersonales.

La cuestión es que ni en la *Gramática* de 1931, ni en el *Esbozo* de 1973 se indica este tipo de construcciones como impersonales, es decir, como construcciones que carecen de sujeto. Es cierto que, en el *Esbozo*, la descripción de los verbos unipersonales -los cuales aparecen como una modalidad de las impersonales- apunta determinados rasgos que pueden aplicarse a las construcciones formadas con verbos como *convenir*, etc., como el hecho de que “los verbos *unipersonales* solo se usan, con su significado propio, en la tercera persona de singular y en las formas no personales” (RAE, 1973: 383) o de que el sujeto “queda indeterminado, algo así como [*la gente*, *el pueblo*] *tuvo fiestas*”, que equivaldría a la oración *hubo fiestas* (RAE, 1973: 384). No obstante, los únicos ejemplos a los que se hace referencia en el apartado de los unipersonales son los verbos que expresan fenómenos naturales o contenidos temporales. Es más, no solo no aparece ningún ejemplo de las construcciones que aquí se están tratando en el apartado donde la RAE describe las oraciones impersonales, sino que los casos que pueden localizarse, por ejemplo en el *Esbozo*, se consideran construcciones con sujeto explícito. Es lo que ocurre, por ejemplo, con las construcciones citadas en la sección del *Esbozo* que analiza las oraciones subordinadas sustantivas: “En latín se usaban principalmente estas oraciones como sujeto de ciertos verbos (*oportet*, *licet*, *necesse est*, etc.) El español ha conservado esta preferencia. Ejemplos: *Conviene que haya herejes*; *Es menester que él* [el libro] *no sea también contingente* (J. Ortega y Gasset, *El Espectador. Ideas sobre Pío Baroja*, cap. XIII); *No es posible que el mal ni el bien sean durables* (Cervantes, *Quijote*, I, 18)” (RAE, 1973: 515).

En el caso de la *Gramática* no queda claro si las unipersonales son un caso de oraciones impersonales o no. En un primer momento, se distingue entre verbos unipersonales, “verbos que en su acepción propia solo se usan en la tercera persona de singular, como *llueve*, *nieva*, etc.”, y verbos usados en construcción impersonal, es decir, verbos transitivos o intransitivos que “se usan a veces sin sujeto determinado, como *se dice* o *dicen*; *cuentan*, o *se cuenta*, etc.” (RAE, 1931: 247). Sin embargo, en el análisis de las oraciones unipersonales, se afirma que los verbos unipersonales “llevan callado el sujeto” y que, si se usan en personas diferentes a la tercera persona del singular (ejemplos del tipo *Amanecí en Madrid* y *anoché en Guadalajara*), ya “no son impersonales, sino neutros” (RAE, 1931: 262), con lo cual, parece que los verbos unipersonales son considerados también impersonales. Ahora bien, esta consideración solo parece afectar a los verbos unipersonales propios y no a los impropios, es decir, aquellos que “no siendo unipersonales de suyo, toman a veces este carácter” (RAE, 1931: 262), porque, según la *Gramática*, éstos sí tienen sujeto. En este grupo se encuentran, precisamente, las construcciones que estamos analizando en este apartado: “Con *convenir*, *importar* y *parecer*, el sujeto es el infinitivo o la oración a que dichos verbos se refieren; v. gr.: *conviene ESTUDIAR*; *no importa QUE TE HAYA DICHO ESO*; *parece QUE VIENE JUAN* (RAE, 1931: 263).

En la *Nueva gramática de la lengua española*, la postura de la RAE y ASALE con respecto a estas construcciones es clara, como ya apuntamos en la nota 328: no son impersonales, pues se describen como construcciones que admiten subordinadas sustantivas declarativas en función sujeto (RAE y ASALE, 2009: 3236-3240). En su análisis, además, se indica el número limitado de verbos que pueden llevar este tipo de subordinadas (“las subordinadas sustantivas no designan seres materiales, sino hechos, situaciones, contingencias o estados de cosas. Esta notable restricción de su capacidad denotativa explica que solo funcionen como sujeto de un número limitado de predicados” (RAE y ASALE, 2009: 3236)), así como la ausencia del complemento indirecto, por lo que “se interpreta a menudo un DESTINATARIO GENÉRICO [...] o bien se entiende que se omite otro destinatario identificable por el contexto” (RAE y ASALE, 2009: 3238).

Las construcciones formadas con el verbo *parecer*, como las que vemos en el ejemplo (141), constituyen, sin embargo, una excepción. En primer lugar, no parece que haya desacuerdo para clasificarla como oración impersonal tanto desde el punto de vista semántico como sintáctico. Gómez Torrego (1998a: 38-41) y Muñiz Cachón (1998: 170) son muy claros al señalar la diferencia entre las construcciones formadas con *parecer* y las que se forman con verbos como *convenir* o *importar*: mientras que éstas constan de sujeto oracional y, por tanto, son impersonales solo desde el punto de vista semántico, las oraciones con el verbo *parecer* son impersonales también desde el punto de vista sintáctico, pues la oración subordinada no desempeña la función de sujeto, sino la de atributo. Coinciden, así, con Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999: 1752-1753), aunque estas autoras no ven diferencias entre las oraciones que se forman con *parecer* y las que emplean *convenir* o *importar*: las dos se consideran oraciones impersonales desde el punto de vista sintáctico.

En segundo lugar, las construcciones con *parecer* presentan ciertas características que las diferencian de las construcciones que se forman con otros verbos. Por ejemplo, el hecho de que puedan tener dos manifestaciones sintácticas para expresar el mismo contenido semántico (Hernanz, 1999: 2230). Es lo que se ha denominado *construcciones concertadas y no concertadas* (Gómez Torrego, 1998a: 38-39 y 1999: 3341-3342):

- (141) a. En cambio, no *parece que* el concepto legal de delito recoja la exigencia de culpabilidad (MANDER4-LUZÓN: 242).  
 b. El concepto legal de delito no *parece* recoger la exigencia de culpabilidad.

El segundo, (141b), es un ejemplo de construcción concertada, pues el verbo *parecer* tiene un sujeto explícito (*El concepto legal*)<sup>337</sup>. No sería impersonal (aunque sí sería una estructura despersonalizada por la objetivación del sujeto gramatical), a diferencia de la primera, (141a), un ejemplo de construcción no concertada, en la que el sujeto es cero. El argumento oracional sería, por tanto, atributo (*No lo parece*).

Otra de las características que diferencian las construcciones con *parecer* respecto a las construcciones con argumentos oracionales formadas con verbos como *convenir* es

<sup>337</sup> Según Gómez Torrego (1999: 3341), son varios los autores que han considerado la construcción concertada *parecer* + *infinitivo* como un caso de perífrasis verbal. Él mismo, en su trabajo sobre la impersonalidad, llega a afirmar que “quizá no sea descabellado pensar en una construcción semiperifrástica «parecer + infinitivo»” (Gómez Torrego, 1998a: 41). Sin embargo, el hecho de que la oración de infinitivo pueda conmutarse por pronombres (*Lo parece*, *Eso parece*) es, según este investigador, prueba suficiente para afirmar “que *parecer* no es auxiliar de perífrasis sino verbo sintácticamente pleno” (1999: 3342).

que las construcciones con *parecer* rechazan una oración subordinada en infinitivo: la oración que funcione como argumento oracional del verbo *parecer* debe presentar, por tanto, un verbo flexionado. En caso contrario resultaría agramatical:

- a. \*Parece ver el mar desde aquí.
- b. Parece que se ve el mar desde aquí.

No obstante, si el infinitivo va acompañado por *se*, la oración subordinada sí que sería aceptable como argumento del verbo<sup>338</sup>:

- c. Parece verse el mar desde aquí.

La explicación podría estar en que, a diferencia de verbos como *convenir*, *importar*, etc., en las construcciones con *parecer*, el infinitivo necesita establecer una correferencia con algún SN de la oración principal que dé valor a su sujeto tácito (Hernanz, 1999). El ejemplo (a) sería gramatical si se interpreta un sujeto elidido (*él*) y la oración subordinada como objeto de *parecer* (*Él parece ver el mar desde aquí*). En este caso, el infinitivo (*ver*) puede recuperar la referencia personal al establecer una correferencia con el sujeto elidido del verbo principal, pero ya no tendríamos una oración no concertada –una construcción con argumento oracional–, sino una oración concertada. También sería aceptable en caso de que la oración principal introdujera un OI (*Me parece ver el mar desde aquí*), porque también en este contexto el infinitivo puede establecer una correferencia, en este caso con el OI (*me*). La agramaticalidad del ejemplo (a) se da, por tanto, cuando el infinitivo no establece ninguna correferencia y, probablemente, por esta razón el verbo *parecer* no lo admite como argumento oracional. El ejemplo (c), en cambio, es gramatical porque el elemento *se* hace innecesaria cualquier correferencia del infinitivo con un posible sujeto, bien porque hay un sujeto gramatical explícito en la oración de infinitivo (*el mar*) –en caso de considerar la estructura como una pasiva con *se-* o bien porque se interpreta como una construcción impersonal con *se*, y, por tanto, no precisa sujeto. No obstante, el contraste entre estas construcciones también está muy relacionado con la naturaleza del propio verbo *parecer*<sup>339</sup>.

<sup>338</sup> Según Mendikoetxea (1999b: 1709), cuando las construcciones con *parecer* están acompañados de una oración de infinitivo, la presencia de *se* está restringida a verbos transitivos, es decir, rechaza verbos intransitivos, inacusativos o copulativos. En estos verbos, es necesaria una construcción subordinada en la que el verbo esté flexionado:

- \*Parece trabajarse mucho aquí / Parece que se trabaja mucho aquí.
- \*Parece llegarse temprano / Parece que se llega temprano.
- \*Parece estarse cansado / Parece que se está cansado.

<sup>339</sup> Para ver con más detalle las peculiaridades de las construcciones formadas con *parecer*, puede consultarse el trabajo de Hernanz (1999: 2229-2234).

A pesar de estas diferencias, es evidente que existe un gran número de correspondencias entre las construcciones con *parecer* y las construcciones con otros verbos como *convenir* y, al mismo tiempo, entre estas dos y las construcciones atributivas, lo que demuestra la estrecha relación estructural y semántica que existe entre los dos tipos de construcciones con argumento oracional (Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1753). En algunos casos apenas hay diferencias entre los dos tipos de construcciones, como ocurre en el caso de los verbos *convenir* o *importar*, que pueden reformularse como construcciones atributivas (*es conveniente*, *es importante*):

- (145) a. *Conviene*, no obstante [...], recordar la regla general de duración de las patentes y de su natural extinción para el derecho (MANDER3-ILLESCAS: 629).  
 b. *Es conveniente*, no obstante [...], recordar la regla general de duración de las patentes y de su natural extinción para el derecho.
- (146) a. *Importa* precisar, en cualquier caso, que la oposición entre 'locución' verbal y 'colocación' no se determina en función del número de elementos que compongan el paradigma formado (ARTLIN1-BOSQUE: 24).  
 b. *Es importante* precisar, en cualquier caso, que la oposición entre 'locución' verbal y 'colocación' no se determina en función del número de elementos que compongan el paradigma formado.

En otros casos, sin embargo, no se da tal equivalencia, aunque exista el verbo con el mismo significado léxico del adjetivo. Es lo que sucede con *necesitar* y *es necesario*:

- (147) a. *Es necesario tener* en cuenta el ambiente en que se escribe su obra para comprender su insistencia en mostrarse de acuerdo con la doctrina de la Iglesia hasta en los detalles (MANFIL5-RODRÍGUEZ: 273).  
 b. *\*Necesita tener* en cuenta el ambiente en que se escribe su obra para comprender su insistencia en mostrarse de acuerdo con la doctrina de la Iglesia hasta en los detalles.

En (147b), el verbo *necesitar* requiere la presencia de un sujeto gramatical, función que no puede desempeñar el argumento oracional, y como este sujeto no está explícito ni puede ser recuperado por el contexto, el enunciado resulta incompleto y, por tanto, inaceptable.

Las semejanzas con las construcciones atributivas también pueden verse en el funcionamiento de las construcciones con *convenir*, *importar*, *resultar*, *parecer*, etc. como mecanismos de despersonalización. De esta manera, tal y como ocurría con las construcciones con *ser* + adjetivo, también las que se forman con estos verbos y argumentos oracionales funcionan como mecanismos de despersonalización, pues, como aquellas, pueden omitir las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso. El uso de este tipo de construcciones permite al escritor emitir juicios, en la mayoría de los casos personales, que evalúan la manera en que “aprehende una realidad

perceptiva o intelectual” (Kerbrat-Orecchioni, 1986), evitando cualquier tipo de marca que señale su presencia explícita en el discurso. En los ejemplos que se señalaban al principio -(140), (141) y (142)-, a quien le *conviene*, *parece* o *interesa* es a la primera persona del discurso, al autor, que ahora matiza el valor de cada juicio con los propios verbos, a diferencia de las construcciones atributivas, en las que era el adjetivo el que cumplía esa función. Además, al igual que éstas, tratan de ocultar juicios personales, dándoles validez general, y consiguen, así, evitar tanto la presencia del “yo”, como la del “tú” y la del “él”, lo que permite parafrasearlas de varias maneras (148b):

- (148) a. *Conviene recordar* que la reina Isabel de Inglaterra rehusó recibir a Pérez en la Corte, bajo la excusa de ser un traidor a su soberano natural (MANHIS4-GARCÍA: 36).  
 b. *A todos los historiadores les / A algunos investigadores les / A este autor le / Al lector le / A mí me conviene recordar* que la reina Isabel de Inglaterra rehusó recibir a Pérez en la Corte, bajo la excusa de ser un traidor a su soberano natural.

Por último, al igual que ocurre con las construcciones con *ser* + adjetivo, las construcciones que se forman con verbos como *convenir*, *importar*, etc. más un argumento oracional también pueden hacer explícito el sujeto nocional a través de un OI<sup>340</sup>.

- (149) En principio, *me parece que* no hay una única solución justa o razonable (MANDER5-SEGURA: 247).  
 (150) Descartes pretende configurar un modo nuevo de pensar [...] Por eso, *le interesa hallar* unas bases seguras de la nueva filosofía (ARTFIL1-BEORLEGUI: 77).  
 (151) *No nos debe extrañar por tanto que* la propia heterogeneidad de la clase haya conducido a algunas subclasificaciones (ARTLIN4-CIFUENTES: 38).

En este tipo de ejemplos -como en los que señalábamos en el apartado anterior con respecto a las construcciones atributivas que incluían un OI-, la construcción deja de funcionar como un mecanismo que omite las marcas, puesto que el objeto indirecto es una marca de la presencia de las personas del discurso. Pasaría a ser, entonces, un mecanismo que evita tales marcas mediante su traslado a una posición menos relevante que la de sujeto, en este caso a la de objeto indirecto. Esto es lo que ocurre en los ejemplos (149) y (150): si bien las dos construcciones recuperan, gracias a *me* y *le*, una marca de la presencia explícita de la primera y de la tercera persona, respectivamente, en ambos casos la marca desempeña una función poco relevante, la de OI. La

<sup>340</sup> Como en el caso de las construcciones atributivas tampoco podría hablarse de un sujeto nocional agente, tal y como indica Gutiérrez Ordóñez (1999: 1927). En su estudio sobre el dativo, el investigador analiza las construcciones formadas con *convenir*, *bastar*, *importar*, etc., que denomina *construcciones ‘pseudo-impersonales’*, y sostiene la presencia de un complemento indirecto no agentivo.

construcción, por tanto, sigue funcionando como mecanismo de despersonalización, si bien no como un mecanismo que omite las marcas sino como uno que las traslada. En (151), en cambio, la construcción explicita un pronombre de OI que, de por sí, ya está despersonalizado, *nos*, con lo cual, además de trasladar la marca, también la oculta bajo la primera persona plural.

Por último, aludiremos a las construcciones que se forman con verbos como *faltar*, *bastar* o *sobrar*. En el apartado de las construcciones con argumentos no oracionales veíamos que los autores hacen referencia a las construcciones con *bastar* o *sobrar* que presentan complementos con preposición como ejemplos de construcciones impersonales. Curiosamente, todos hacen referencia a estas estructuras en los casos en los que el argumento pospuesto es un sintagma, pero no hacen alusión a aquellos en los que el argumento pospuesto es una oración. El comportamiento de ambas construcciones es, no obstante, muy similar. Así, la misma alternancia entre SN y SP que se observa en el caso de las construcciones con argumentos no oracionales se presenta de nuevo, si bien ahora la alternancia se produce entre argumentos oracionales precedidos o no de una preposición. En el primer caso, tendríamos oraciones impersonales, puesto que la oración no podría desempeñar la función de sujeto gramatical. En el segundo, se plantearía la misma discusión descrita anteriormente sobre la función de la oración subordinada, que, en cualquier caso, seguiría siendo argumento del verbo:

- (152) a. Para que las poesías de la señorita Coronado agraden, *basta leerlas* sin recomendación ni comentario (MANLIT4-MAYORAL: 553).  
 b. Para que las poesías de la señorita Coronado agraden, *basta con leerlas* sin recomendación ni comentario.

- (153) a. Quizá *baste con recordar* que [...] sólo las 225 personas más ricas del planeta disfrutaban de un ingreso anual que equivale al que recibe el 47 por ciento más pobre de la población mundial (ARTECO5-TORRES: 50).  
 b. Quizá *baste recordar* que [...] sólo las 225 personas más ricas del planeta disfrutaban de un ingreso anual que equivale al que recibe el 47 por ciento más pobre de la población mundial.

Los ejemplos (152b) y (153a) recogen construcciones claramente impersonales, puesto que el argumento oracional, al estar precedido de una preposición, no puede desempeñar la función de sujeto gramatical del verbo. En (152a) y (153b), en cambio, el argumento podría desempeñar la función de sujeto gramatical, por lo que no serían impersonales. En los cuatro casos, además, podría recuperarse un OI:

- (152) a. Para que las poesías de la señorita Coronado agraden, *basta leerlas* sin recomendación ni comentario (My: 553).

- b. Para que las poesías de la señorita Coronado agraden, *nos basta leerlas* sin recomendación ni comentario.
- c. Para que las poesías de la señorita Coronado agraden, *nos basta con leerlas* sin recomendación ni comentario.

- (153) a. Quizá *baste con recordar* que [...] sólo las 225 personas más ricas del planeta disfrutaban de un ingreso anual que equivale al que recibe el 47 por ciento más pobre de la población mundial (ARTECO5-TORRES: 50).
- b. Quizá *nos basta con recordar* que [...] sólo las 225 personas más ricas del planeta disfrutaban de un ingreso anual que equivale al que recibe el 47 por ciento más pobre de la población mundial.
- c. Quizá *nos basta recordar* que [...] sólo las 225 personas más ricas del planeta disfrutaban de un ingreso anual que equivale al que recibe el 47 por ciento más pobre de la población mundial.

La cuestión que nos interesa es determinar cómo funcionan tales construcciones como mecanismos de despersonalización. Como se ha podido observar, con la excepción de la preposición, este tipo de construcciones no se diferencian en gran medida de las construcciones formadas con *convenir*, *importar*, *parecer*, etc.: constan de un argumento oracional (si bien con preposición) que puede corresponder a una oración de infinitivo o a una oración con verbo flexionado y precedida por *que*. Pueden ir, además, acompañados de un OI y, en algunos casos, muestran los mismos paralelismos que veíamos, por ejemplo, en *es importante / importa* o *es conveniente / conviene: es bastante / basta*. Del mismo modo, al igual que las otras construcciones e independientemente de que el argumento oracional pospuesto cuente o no con preposición, las construcciones con verbos como *bastar*, *sobrar*, etc. funcionan como mecanismos de despersonalización que evitan la presencia de las personas del discurso mediante su omisión. Esta omisión, como en las construcciones anteriores, activa un valor genérico que engloba todas las personas del discurso, con lo cual no solo permiten evitar la presencia explícita de la primera persona, sino también la de la segunda y la de la tercera:

- (153) a. Quizá *baste con recordar* que [...] sólo las 225 personas más ricas del planeta disfrutaban de un ingreso anual que equivale al que recibe el 47 por ciento más pobre de la población mundial (ARTECO5-TORRES: 50).
- b. Quizá *al economista / a este autor le / al lector le / a mí me / a nosotros nos basta con recordar* que [...] sólo las 225 personas más ricas del planeta disfrutaban de un ingreso anual que equivale al que recibe el 47 por ciento más pobre de la población mundial.

Por último, también las construcciones que se forman con *bastar*, *faltar*, etc. y que recuperan estas marcas mediante un OI, pasarían de omitir las marcas a trasladarlas exclusivamente, en caso de que la marca señale de manera explícita la presencia de una



persona del discurso concreta (como *me*), o a trasladarlas y a ocultarlas al mismo tiempo, en caso de que la marca sea de por sí un mecanismo de despersonalización (*nos*, por ejemplo).

Vemos, por tanto, que tanto las construcciones atributivas como las construcciones que se forman con verbos como *convenir*, *parecer*, etc. más argumentos oracionales, además de mostrar un gran número de correspondencias estructurales y semánticas, revelan el mismo funcionamiento como mecanismos de despersonalización. Las dos suelen evitar las marcas de las personas del discurso omitiéndolas, con lo cual se caracterizarían con los rasgos [-explícito], [-específico], [-relevante]. No obstante, hemos visto que en las dos puede recuperarse el sujeto nocional a través de un OI o un CR, un sujeto nocional que puede constituir una marca de la presencia de las personas del discurso. En estos casos, las construcciones ya no funcionarían como mecanismos de despersonalización que omiten las marcas, sino como mecanismos que las trasladan. No obstante, este OI/CR puede hacer referencia a una persona del discurso concreta u ocultar esta referencia bajo el plural o una tercera persona gramatical. En el primer caso, los rasgos de las construcciones con argumentos oracionales serían, así, [+explícito], [+específico], [-relevante], y en el segundo [+explícito], [-específico], [-relevante]. Esquemáticamente, éstas serían las distintas posibilidades:

- mecanismo que traslada las marcas:

construcciones con argumentos oracionales con OI/CR de referencia específica  
[+explícito], [+específico], [-relevante]

- mecanismo que traslada las marcas y que las oculta:

construcciones con argumentos oracionales con OI/CR de referencia no específica  
[+explícito], [-específico], [-relevante]

- mecanismo que omite las marcas:

construcciones con argumentos oracionales sin OI/CR explícito  
[-explícito], [-específico], [-relevante].

En definitiva, las construcciones con sujeto nocional en función de objeto indirecto (OI) o complemento de régimen preposicional (CR), tanto si constan de argumento no oracional como de argumento oracional, podrían clasificarse de la siguiente manera:

- mecanismo que traslada las marcas:

construcciones con sujetos nocionales en función de OI/CR con OI/CR de referencia específica

[+explícito], [+específico], [-relevante]

- mecanismo que traslada las marcas y que las oculta:

construcciones con sujetos nocionales en función de OI/CR con OI/CR de referencia no específica

[+explícito], [-específico], [-relevante]

- mecanismo que omite las marcas:

construcciones con sujetos nocionales en función de OI/CR sin OI/CR explícito

[-explícito], [-específico], [-relevante].

### 3.3.11. Formas no personales del verbo

Infinitivos, participios y gerundios son las tres formas no personales del paradigma verbal español, es decir, las formas que carecen de morfemas de persona. Este hecho las convierte, en principio, en mecanismos que puede emplear el escritor para evitar la aparición de marcas de las personas del discurso. Así lo indican varios estudios<sup>341</sup>, como el manual de estilo del MAP (1990: 115) o el trabajo de Miguel Aparicio (2000: 4), que resaltan el uso de las formas no personales del verbo para despersonalizar el discurso jurídico y administrativo. Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001: 373) y Martínez-Caro (2002: 84) también incluyen las formas no personales como mecanismos de despersonalización del discurso periodístico. Así, las primeras autoras indican el participio y el infinitivo en su relación de recursos de impersonalización, mientras Martínez-Caro (2002: 84) analiza el infinitivo como recurso impersonalizador porque permite “leaving the agent of the action implicit or altogether hidden”.

Los trabajos de Ciapuscio (1992, 1993b), Muñoz Cachón (1998), Resinger (1999), Montolío y Santiago (2000), Goethals y Delbecque (2001b), García Romero (2004a), Campos (2004), Oliver del Olmo (2004) y Morales (2008) destacan el empleo de este mecanismo en el discurso académico-científico. Ciapuscio (1993a: 136, 1993b: 106), habla de *construcciones verboidales*, esto es construcciones formadas por un *verboide*

<sup>341</sup> El empleo de formas no personales como mecanismos de despersonalización también se ha indicado en otras lenguas diferentes al español. Así, Schwanzer (1981) y Beneš (1981) señalan el empleo del infinitivo y el participio como mecanismos de despersonalización propios del discurso científico alemán. Y Delise (1993) recoge el empleo del gerundio como uno de los “équivalents impersonnels du *you*”, que permite despersonalizar el mensaje en lengua francesa.

(infinitivo, participio y gerundio), que funcionan como núcleo, y sus modificadores verbales (objeto directo, indirecto, circunstanciales, etc.). Tales construcciones, según la investigadora, permiten no solo evitar la mención del agente, sino también condensar la información (Ciapuscio, 1992: 203). Resinger (1999) señala el participio y el gerundio dentro de los recursos empleados por autores de artículos científicos a la hora de expresar “la presencia no personalizada del autor o autora”. Montolío y Santiago (2000: 177) y García Romero (2004a: 81) resaltan el hecho de que, al no presentar concordancia de persona, las formas no personales no señalan directamente al emisor, ni al lector, y pueden ayudar a que un texto resulte más objetivo. Goethals y Delbecque (2001b) y García Negroni (2008) aluden al empleo del infinitivo, pero no como mecanismo aislado, sino “integrado en una estructura sintáctica” como recurso para evitar la primera persona (Goethals y Delbecque, 2001b: 77) o formando parte de “estructuras impersonales con infinitivo” para neutralizar el agente del proceso (García Negroni, 2008: 18).

Oliver del Olmo (2004), Campos (2004) y Morales (2008) también se refieren a las formas no personales en el discurso académico. La primera autora incluye las formas no personales dentro de uno de los recursos de desagentivación, las despersonalizaciones, junto con las nominalizaciones y los verbos activos con sujetos inanimados. Para la autora, estas formas pueden ser interpretadas como una estrategia desagentivadora “por “borrar” al sujeto agente y potenciar, de este modo, una desvinculación sujeto-acción” (Oliver del Olmo: 202). Campos (2004), en cambio, se limita a señalar el empleo del participio. Así, en su análisis de las pasivas perifrásticas, la autora afirma que el elemento que aporta el carácter pasivizador a la construcción es el participio “el qual té la propietat d’eliminar l’argument agent i convertir l’argument amb funció semàntica de tema en subjecte i concordar-hi en nombre” (Campos, 2004: 490-491). Eso permite que pueda emplearse sin el verbo *ser* en construcciones que, según la autora, serían equivalentes a las pasivas puesto que “solen incorporar amb més freqüència el responsable de l’acció expressada pel participi”. Campos, no obstante, las descarta de su análisis puesto que los ejemplos más frecuentes que observa en el corpus de textos no ocultan la primera persona –objeto de su investigación– sino la tercera. Por último, Morales (2008: 77) se limita a indicar, dentro de la categoría atenuadora de las construcciones impersonales, los gerundios desagentivados.

El estudio de Muñiz Cachón (1998: 170-176) es el único que analiza con más detalle el funcionamiento de las formas no personales como mecanismos de

despersonalización, si bien se limita al infinitivo y al gerundio. Según la autora, ambas formas, el infinitivo y el gerundio, pueden analizarse dentro de la impersonalidad gramatical: en su opinión, el hecho de que estas formas no personales o *derivados verbales*, como los denomina, carezcan de morfemas de número y persona y, por tanto, de sujeto léxico, permite considerarlas expresiones impersonales desde el punto de vista gramatical. No obstante, puede haber SSNN que conformen “lo que sustancialmente sería el agente de la acción expresada por el infinitivo y el gerundio, e incluso se podría añadir que desempeñan la función de sujeto, entendiendo éste no como resultante de la concordancia personal con el sujeto gramatical [...] sino por la exclusión de las funciones de implemento, complemento y el resto de las funciones oracionales” (Muñiz Cachón, 1998: 171). La autora descarta estos casos y limita la impersonalidad de las dos formas no personales a aquellos casos en los que este sujeto no pueda manifestarse. En el caso del infinitivo, habría una diferencia entre las construcciones de infinitivo absolutas y las subordinadas. En el primer caso, el infinitivo no depende de ningún verbo, por lo que siempre es impersonal (*apagar la luz antes de salir*). En cuanto a las subordinadas, habría impersonalidad semántica, además de sintáctica, cuando en las oraciones en las que la construcción de infinitivo desempeña la función sujeto, como *conviene salir de uno en uno*, “queda callado el agente del infinitivo por no formularse un dativo” (Muñiz Cachón, 1998: 172), o en las oraciones en las que cumple la función de objeto directo, como en *dejen salir*. El gerundio, en cambio, se diferencia del infinitivo en que éste, según la autora, “absorbe el sujeto de la oración principal” (Muñiz Cachón, 1998: 176), de ahí que solo sea impersonal esta construcción cuando la oración principal sea también impersonal.

Los autores citados, por tanto, consideran las formas no personales como mecanismos que evitan –ya sea como agentes o sujetos léxicos– la presencia de las personas del discurso, fundamentalmente la primera y la segunda persona, aunque cada uno difiere a la hora de establecer las formas no personales que pueden funcionar como mecanismos de despersonalización, sin aclarar las razones que le llevan a una u otra elección.

Ahora bien, infinitivos, participios y gerundios solo pueden considerarse potencialmente mecanismos de despersonalización. Debido a la carencia de morfemas de persona, estas formas verbales no pueden entablar relaciones de concordancia con un sujeto, lo que permite considerarlas, al menos en principio, en mecanismos de despersonalización que omiten las marcas de la presencia explícita de las personas del

discurso. Sin embargo, esta falta de concordancia también las convierte en formas verbales incapaces de constituir por sí solas, salvo excepciones, oraciones independientes. Consecuentemente, las tres formas deben aparecer asociadas a un verbo auxiliar –como en el caso de las perífrasis- o a un verbo principal (Hernanz, 1999: 2201), logrando, de esta manera, el entorno adecuado para suplir tanto la referencia de su sujeto tácito o implícito, como la información relativa a su interpretación temporal. Este carácter dependiente será fundamental a la hora de determinar el funcionamiento de las formas no personales como mecanismos de despersonalización. Así, habrá que tener en cuenta, por un lado, si la propia construcción con la forma no personal evita las marcas de las personas del discurso, y, por otro, si en la construcción a la que se asocian se restringe léxicamente cualquier elemento que pueda funcionar como sujeto nocional de las tres formas, evitando, de esta forma, que puedan recuperar una referencia personal concreta. En función de todos estos factores, las formas no personales evitarán las marcas -no solo omitiéndolas, como veremos-, o las recuperarán. Por tanto, la despersonalización de las tres formas no personales no va a depender tanto de sí mismas como del entorno sintáctico en el que se ubican, de ahí que consideremos que son solo potencialmente mecanismos de despersonalización<sup>342</sup>. Por todo esto, en este análisis solo se tendrán en cuenta aquellos casos, no correspondientes a perífrasis<sup>343</sup>, en donde el empleo de las tres formas no personales tenga como finalidad evitar las personas del discurso y no responda a una exigencia determinada por la sintaxis<sup>344</sup>.

---

<sup>342</sup> Es, precisamente, esa dependencia la que ha determinado que hagamos un análisis de estas formas al margen de las impersonales, puesto que el funcionamiento de ambas construcciones en cuanto a mecanismos de despersonalización está condicionado por factores diferentes. El hecho de que las tres formas carezcan de sujeto gramatical ha llevado a algunos autores a considerar las formas no personales como ejemplos de construcciones impersonales (Hernanz, 1999: 2223). Ahora bien, el hecho de que estas formas no personales carezcan de morfología flexiva no quiere decir que no puedan recuperar el sujeto lógico o nocional, lo que las distingue, en principio, de las construcciones impersonales. De hecho, la recuperación o no del sujeto lógico depende, en muchos casos, del entorno del que dependen las formas no personales, un entorno que será el que determine el funcionamiento de los infinitivos, de los participios y de los gerundios como mecanismos de despersonalización, como veremos más adelante. No son, por tanto, ni construcciones impersonales por sí mismas, pues solo serían impersonales en caso de que no exista un antecedente expreso en la oración principal, ni tampoco construcciones que, por sí solas, eviten las marcas de las personas del discurso. En muchos casos, van estar determinadas por el predicado del que dependen y por el hecho de que éste incluya o no elementos que funcionen como referencia personal explícita de los verbos no flexionados. La única excepción serían ejemplos del tipo *Querer es poder*, que sí serían construcciones despersonalizadas por sí mismas, porque las formas no personales, en principio, no dependen de ningún verbo (véase el análisis que realiza Hernanz (1999: 2332-2342) sobre estas construcciones). Estos ejemplos, sin embargo, no son los que nos van a interesar en este apartado.

<sup>343</sup> Pueden consultarse los trabajos de Gómez Torrego (1988 y 1999) e Yllera (1999) para un análisis detallado de las perífrasis verbales de infinitivo, gerundio y participio.

<sup>344</sup> En este trabajo tampoco se tratará la cuestión de la doble naturaleza de las formas no personales. Tradicionalmente, el infinitivo equivale a un sustantivo verbal; el gerundio, a un adverbio verbal, y el

## 3.3.11.1. Infinitivo

Los infinitivos son formas neutras que ocupan una posición intermedia entre el valor perfectivo de los participios y el durativo de los gerundios. Éstos, a diferencia de los infinitivos, cuentan con una valencia aspectual fuerte que les permite orientar adecuadamente sus relaciones con la oración principal. La ventaja de la valencia aspectual neutra del infinitivo es que, a diferencia de gerundios y participios -que limitan su alternancia a ciertas construcciones-, el infinitivo puede alternar con verbos flexionados en todo tipo de subordinadas<sup>345</sup>, completivas (154), relativas (155) y adverbiales (156):

- (154) Es arriesgado *prescindir* de la dimensión social del lenguaje para explicar el cambio lingüístico (ARTLIN4-JIMÉNEZ: 189).
- (155) Cercano al *relatar* de una vida se encuentra el rescate de lo más cotidiano (ARTLIT2-FUENTE: 248).
- (156) Sin embargo, al no *disponer* del expediente general que dio lugar a dicha Pragmática, no ha podido llevarse a cabo un estudio que desde una perspectiva general (ARTDER1-ALONSO: 62-63).

La desventaja está en que las construcciones con infinitivo necesitan una marca que active el matiz específico que les corresponde (Hernanz, 1999: 2201-2202), una marca que resulta innecesaria en el caso de gerundios y participios:

- (157) a. \*(Además de) *efectuar* los cambios habituales en la variable tamaño para evitar problemas derivados de la presencia de heterocedasticidad... (ARTECO1-CRESPI: 117).  
b. *Efectuados* los cambios habituales en la variable tamaño para evitar problemas derivados de la presencia de heterocedasticidad...
- (158) a. \*(Al) *haber adoptado* una postura que es siempre cómoda, [...] han logrado una manera de verla que ha establecido demasiada separación (ARTFIL4-REDONDO: 191).  
b. *Habiendo adoptado* una postura que es siempre cómoda, [...] han logrado una manera de verla que ha establecido demasiada separación.

---

participio, a un adjetivo verbal (RAE, 1973: 485; RAE y ASALE, 2009: 1962). Al margen de la discusión de si realmente infinitivos, participios y gerundios poseen un estatuto categorial doble (Hernanz, 1999: 2203), en este trabajo solo se tendrá en consideración la naturaleza verbal de las tres formas no personales.

<sup>345</sup> Seguimos la clasificación que plantea Hernanz (1999) y no la de la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE, 2009), en particular en lo que se refiere a las subordinadas adverbiales, un concepto que, según la RAE y ASALE (2009: 2025), resulta polémico al englobar casos de grupos adverbiales, preposicionales y conjuntivos. Para nuestro análisis, sin embargo, este concepto es suficiente, ya que nuestro interés no se va a detener en determinar las características sintácticas de unas u otras, sino en la manera en la que el infinitivo evita las marcas de las personas del discurso. Para un análisis más detallado de los tipos de oraciones subordinadas que pueden corresponder a las construcciones de infinitivo, véanse Hernanz (1999) o RAE y ASALE (2009).

Como forma verbal que carece de desinencias de número y de persona, el infinitivo no puede identificar un sujeto gramatical, pero, como afirma Hernanz (1999: 2213), esto “no obstaculiza en modo alguno, en el plano semántico, las relaciones que éste [el infinitivo], en tanto que predicado, mantiene con el argumento llamado a desempeñar la función de sujeto”. En general, este argumento aparece realizado explícitamente en la oración principal y suele coincidir con uno de los argumentos del verbo flexionado del que depende la construcción de infinitivo, ya sea el sujeto, el objeto directo o el objeto indirecto. Hernanz (1999: 2214) denomina a este tipo de argumentos *SSNN antecedentes* o *controladores*, ya que son los que controlan, en virtud de toda una red de correferencias, cuál va a ser el valor del sujeto lógico o nocional<sup>346</sup> de la construcción de infinitivo. La selección del SN controlador dependerá de factores léxicos y semánticos vinculados al verbo principal (Hernanz, 1999: 2214-2216; RAE, 2009: 1996-2003)<sup>347</sup>. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que esta relación de correferencia no es igual de estricta en todas las oraciones subordinadas de infinitivo. En los casos en los que las construcciones de infinitivo constituyen subordinadas completivas, es el verbo principal, efectivamente, el que determina el SN controlador del sujeto nocional de la forma no personal. Pero este protagonismo del verbo flexionado no es extensible a las subordinadas relativas y adverbiales, puesto que éstas quedan fuera del ámbito de selección del predicado principal. La independencia semántica que de esto se deriva conlleva una suspensión de las relaciones de correferencia, sobre todo en las adverbiales, y explica la multiplicidad de factores que pueden determinar la interpretación del sujeto del verbo no flexionado (Hernanz, 1999: 2220-2222; RAE, 2009: 1999-2003). Eso no quiere decir, no obstante, que no se pueda aplicar el fenómeno de control en este tipo de construcciones de infinitivo. Así, cuando en la oración principal aparece un único SN personal suele ser éste el que habitualmente actúa como SN controlador del sujeto del infinitivo, aunque este SN ya no tiene por qué funcionar necesariamente como sujeto, objeto directo o indirecto de la oración principal, sino que puede aparecer como un SN complemento del nombre, por ejemplo (*Después de realizar el análisis, las conclusiones de I. Bosque cambiaron significativamente*) o

---

<sup>346</sup> En la RAE y ASALE (2009) se habla de *sujeto tácito*, pero para nuestro análisis no es lo suficientemente preciso pues hay sujetos tácitos que no se corresponden con el sujeto nocional de la acción expresada por el infinitivo. En una frase como *Sócrates muere..., pese a ser injustamente condenado a ello por un jurado popular*, el sujeto tácito del infinitivo pasivo *ser condenado* es *Sócrates* mientras que el sujeto nocional es *un jurado popular*.

<sup>347</sup> Este fenómeno del control no es exclusivo de los infinitivos, sino que también puede aplicarse a las otras formas no personales, como se verá más adelante.

como un posesivo (*Al llegar a este punto, su postura fue la de un convencido monárquico*).

Ahora bien, el argumento que puede desempeñar la función de sujeto nocional del infinitivo no siempre está en la oración principal. En ocasiones este argumento puede aparecer realizado explícitamente en la propia construcción de infinitivo, bien a través de un SN que cumple las funciones de sujeto expreso del infinitivo (*Andar uno descalzo perjudica la salud, Después de nacer el bebé, la vida de Julia cambió*), bien a través de un pronombre que cumple las funciones de sujeto nocional (*Al desmayarte, empezaron a chillar*). Que el infinitivo conste de sujeto expreso no es, sin embargo, muy frecuente, puesto que lo más usual es que la presencia de un sujeto expreso conlleve la aparición de una forma verbal flexionada (Hernanz, 1999: 2213). De hecho, la presencia del sujeto, siempre pospuesto al verbo, está sujeta a diversas restricciones. Así, la construcción de infinitivo suele ser independiente semánticamente del verbo flexionado de la oración principal, esto es, carece de una relación de correferencia con el predicado principal o, al menos, mantiene esta relación de manera relajada. Esto explica por qué la mayoría de los ejemplos de construcciones de infinitivo con sujeto explícito son oraciones subordinadas adverbiales (RAE y ASALE, 2009: 1992). Otras restricciones son, por ejemplo, el hecho de que la aparición del sujeto expreso depende de las características temporales de la oración, de la posición de la construcción de infinitivo (generalmente, antepuesta al verbo principal) o de la carencia de un SN controlador en la oración principal<sup>348</sup>.

Frente a estas construcciones de infinitivo -en las que puede localizarse un argumento que cumpla la función de sujeto del infinitivo, bien porque aparece expreso en la construcción subordinada, bien porque tiene un SN controlador que determina el valor del sujeto de la forma no personal-, hay construcciones de infinitivo en las que el verbo no flexionado no puede recuperar ningún tipo de sujeto. En estos casos, el sujeto de la forma no personal adopta una interpretación no específica, bien universal o bien existencial (Hernanz, 1999: 2222; RAE, 2009: 1999-2002).

La capacidad del infinitivo para recuperar o no el sujeto nocional debe tenerse en cuenta a la hora de revisar el funcionamiento del infinitivo como mecanismo de despersonalización, en tanto que este sujeto nocional puede constituir una marca de la presencia explícita de las personas del discurso. Así, en aquellos casos en los que la

---

<sup>348</sup> Para conocer con más detalle los aspectos que determinan la aparición de un sujeto expreso en las construcciones de infinitivo, véase Hernanz (1999: 2265-2269) y RAE y ASALE (2009: 1992-1995).



construcción de infinitivo conste de un sujeto nocional expreso, a través de un SN o un pronombre, la forma no personal parece comportarse de una manera muy parecida al verbo flexionado a la hora de evitar las marcas de las personas del discurso, puesto que el funcionamiento de la construcción subordinada como mecanismo de despersonalización dependerá, en gran parte, de si el SN o pronombre que desempeñe la función de sujeto nocional constituyen, por sí mismos, mecanismos de despersonalización (el caso del pronombre *uno* en el ejemplo *Andar uno descalzo perjudica la salud*). No obstante, las construcciones de infinitivo suponen una diferencia con respecto a los verbos flexionados, y es que el sujeto expreso de la forma no personal siempre debe ir pospuesto, de ahí que podamos considerar esta construcción de infinitivo como un mecanismo que evita la presencia de las personas del discurso mediante el traslado de las marcas a una posición menos relevante: si el SN o el pronombre que funciona como sujeto nocional hacen referencia a una persona del discurso concreta, la construcción de infinitivo funciona como mecanismo de despersonalización que traslada exclusivamente las marcas a una posición poco relevante (159); si este SN o pronombre constituyen, por sí mismos, mecanismos de despersonalización, la construcción de infinitivo evitará la presencia de las marcas de las personas del discurso no solo trasladándolas, sino también ocultándolas (160):

(159) El contexto, además, que precede a las palabras textuales acentúa todavía más fuertemente la dimensión axiológica del hombre, al *asentar Scheler* que todo valor está orientado desde dentro hacia el «ser personal» (ARTFIL5-VERGÉS: 248).

(160) es habitual hablar de “interpretación” tanto para *referirnos* a una *actividad* como al *producto*<sup>349</sup> de esa actividad (ARTDER3-LÓPEZ: 124).

En el ejemplo (159), *Scheler*, que hace referencia explícita y específica a una tercera persona, constituye el sujeto nocional del infinitivo *asentar*, pero se encuentra pospuesto, de ahí que la forma no personal funcione como mecanismo de despersonalización que traslada las marcas. En el ejemplo (160), en cambio, el pronombre *nos*, explícito en la construcción de infinitivo, permite recuperar el sujeto nocional del infinitivo, que oculta la presencia de las personas del discurso bajo la primera persona del plural, por lo que el infinitivo, además de trasladar las marcas, las oculta.

Veamos ahora qué ocurre cuando no hay un argumento en la construcción de infinitivo que desempeñe la función de sujeto nocional. Como indicábamos antes, hay

<sup>349</sup> Las cursivas de *actividad* y *producto* pertenecen al texto original.

dos posibilidades: 1) que este argumento esté en la oración principal, es decir, que haya un SN controlador que determine la interpretación del sujeto nocional del infinitivo, o 2) que no haya ningún argumento o SN controlador que determine el valor del sujeto nocional del infinitivo. En cualquiera de las dos opciones, esto es, tengan o no tengan SSNN controladores, las construcciones de infinitivo funcionan como mecanismo de despersonalización, puesto que, en principio, carecen de un sujeto expreso. Sin embargo, la existencia o no de estos controladores determinará un funcionamiento diferente de estas construcciones a la hora de evitar la presencia de las personas del discurso:

1) Si en la oración principal aparece un SN controlador, la construcción de infinitivo recupera un sujeto nocional que puede constituir, en sí mismo, una marca de la presencia explícita de las personas del discurso, esto es, hace referencia explícita y específica al “yo”, al “tú” o a la tercera persona “él” y ocupa una posición relevante en la oración:

(161) Así, pese a *defender* a Hoffmann como uno de los creadores de lo cómico absoluto, [Baudelaire] remarca el carácter visual del grotesco (ARTLIT3-GOLÁN: 67).

(162) Este desideratum también lo expresa Giere, al *criticar* que los filósofos de la ciencia estén tan distantes de la práctica científica (MANFIL3-ECHEVARRÍA: 295).

Resulta evidente que tanto *Baudelaire* como *Giere*, que marcan de manera explícita una tercera persona del discurso concreta, son los SSNN controladores de *defender* y *criticar* y, por tanto, determinan el valor del sujeto nocional del infinitivo correspondiente. Los infinitivos de estos ejemplos, en consecuencia, no eliminan totalmente la presencia de las personas del discurso, puesto que la relación a distancia que mantienen con la oración principal les asigna un sujeto nocional unívoco (Hernaz, 1999: 2214). Sin embargo, la presencia de las personas del discurso sí que logra evitarse dentro de los límites de la construcción de infinitivo, puesto que la marca, aunque señala explícitamente personas del discurso concretas, aparece en una posición no preeminente, al menos desde el punto de vista del infinitivo, de ahí que podamos considerar que, en estos casos, la forma no personal funciona como un mecanismo de despersonalización que traslada las marcas<sup>350</sup>.

---

<sup>350</sup> En este sentido, no vamos a tener en cuenta oraciones del tipo *Deseo comprar un Ferrari* o *Carmen se dedicó a preparar su boda*. En estas oraciones, la presencia del infinitivo no está determinada por la intención de evitar las personas del discurso, sino que responde a una restricción gramatical. En el primer caso, la presencia del infinitivo *comprar* es obligatoria porque el sujeto de la oración principal y de la

La otra posibilidad es que la construcción de infinitivo tenga un SN controlador pero éste no sea una marca de la presencia explícita de una persona del discurso concreta, bien porque está oculta, bien porque no ocupa una posición preeminente en la oración principal, esto es, está trasladada. En este último caso, el infinitivo no variaría su funcionamiento como mecanismo de despersonalización, puesto que, desde su punto de vista, la marca está trasladada desde el momento en que aparece en la oración principal, independientemente de la posición que ocupe el SN controlador en la oración principal (otro caso sería si analizamos la despersonalización en la oración principal). En el primer caso, sin embargo, la construcción de infinitivo, debido a las relaciones de correferencia, tiene un SN controlador que, en sí, oculta las marcas, con lo cual, el infinitivo no solo evitará las marcas mediante su traslado, sino que también las ocultará:

- (163) Antes de *entrar* en la cuestión debemos hacer dos aclaraciones de tipo metodológico (MANECO5-SERRANO: 656).
- (164) Los individuos, al *hablar* entre sí, son capaces de distinguir los que pertenecen a su misma comunidad de los que son ajenos a ella (MANLIN4-MORENOF: 87).
- (165) Para posibilitar la negociación continua, un inversor debe poder actuar a corto en acciones y opciones sin ninguna restricción y sin *tener* que depositar márgenes de garantía (MANECO2-FERNÁNDEZ: 267).

En el primer ejemplo se evita la presencia explícita de las personas del discurso mediante su traslado y su ocultación, puesto que el infinitivo recupera su sujeto nocional a través de relaciones de correferencia y su SN controlador, la primera persona del plural que expresa *debemos*, ya funciona, en sí mismo, como mecanismo de despersonalización, ocultando las personas del discurso, concretamente, el “yo” del autor de texto. En (164), el SN controlador es una tercera persona no determinada, *los individuos*, que también funciona como mecanismo de despersonalización porque oculta personas del discurso concretas con una referencia colectiva. En el caso de (165), por

---

subordinada completiva es el mismo. Si el sujeto de la subordinada cambia, la construcción de infinitivo pasaría a una construcción con verbo flexionado (*Deseo que compres un Ferrari*). En la segunda oración ni siquiera tendríamos esta última opción debido a lo que Hernanz (1999: 2218) denomina *restricción de sujeto idéntico*, característica de *dedicarse* (*a*) y de otros verbos como *arrepentirse* (*de*), *limitarse* (*a*), *aprender* (*a*), etc. Estos verbos excluyen la completiva con verbo flexionado porque no pueden aparecer en construcciones en las que el sujeto de la subordinada y el de la principal no sean idénticos, puesto que nadie puede “arrepentirse”, “limitarse”, etc. de algo que escape de su esfera de influencia. En este sentido, las construcciones de infinitivo que funcionen como mecanismos de despersonalización serán aquellas en las que se ha optado por el empleo de esta forma no personal y no por construcciones con verbos personales:

- (160) a. es habitual hablar de “interpretación” tanto para *referirnos* a una *actividad* como al *producto* de esa actividad (ARTDER3-LÓPEZ: 124).  
 b. es habitual hablar de “interpretación” tanto cuando *nos referimos* a una *actividad* como al *producto* de esa actividad.

último, el SN controlador, *un inversor*, también evita la presencia explícita de las personas del discurso, puesto que es una tercera persona no específica y oculta la referencia a una persona del discurso concreta bajo una interpretación genérica.

2) Si no hay ningún argumento o SN en la oración principal susceptible de actuar como controlador del sujeto del infinitivo, éste funcionará como un mecanismo que omite las marcas de las personas del discurso, puesto que queda bloqueada cualquier posibilidad de recuperar un sujeto nocional que marque explícitamente la presencia de las personas del discurso. Y es esta omisión total de marcas, precisamente, lo que permite activar una interpretación no específica o indeterminada del sujeto del infinitivo, como ya indicamos anteriormente, tanto en un sentido de alcance universal o genérico -que engloba a la totalidad de referentes posibles-, como en un sentido de ocultamiento de personas del discurso concretas, esto es, existencial o inespecífica:

- (166) *Definir*, al comienzo de esta reflexión, el concepto de teatro es tarea cuya necesidad resulta tan obvia como la de toda definición general de un objeto antes de abordar cualquier aspecto específico con él relacionado (ARTLIT1-BERENGUER: 12).
- (167) En todos estos casos es posible *catalizar* un verbo de lengua implícito que sería el soporte de la relación de estos infinitivos (ARTDER2-GONZÁLEZ: 30).
- (168) *Elaborar* esta teoría con elementos clara y precisamente definidos y aplicables significa ofrecer a los tribunales criterios válidos para todos los posibles casos que se presenten (MANDER4-LUZÓN: 223).

En ninguno de los tres ejemplos el infinitivo puede establecer una interpretación correferente con un eventual antecedente o controlador y así recuperar el valor de su sujeto nocional, porque no existe ningún SN en la oración principal que pueda desempeñar tal función<sup>351</sup>. La interpretación que podemos hacer de cada uno de los infinitivos, sin embargo, no es la misma. En (166), por ejemplo, el infinitivo evita la presencia explícita del autor del texto exclusivamente. En los ejemplos (167) y (168), en cambio, se evitan referencias a terceras personas no específicas, que pueden ser inespecíficas, es decir, se hace referencia a un grupo no especificado de individuos, o genéricas, englobando, en este último caso, no solo terceras personas ajenas a la interacción, sino también a la segunda persona y a la primera.

---

<sup>351</sup> Para la RAE y ASALE (2009: 1998-2003), los tres ejemplos serían casos de *antecedentes tácitos* pues el argumento que proporciona el antecedente del sujeto tácito del infinitivo queda implícito. La interpretación del este sujeto tácito, afirma la RAE y ASALE (2009: 2000), debe deducirse por el contexto, exigiendo “cierto cálculo” por parte del oyente o del lector en el que intervienen factores sintácticos, semánticos y léxicos, así como otros relativos a la estructura informativa de la oración.

En suma, con la excepción de las construcciones de infinitivo en las que aparece un sujeto expreso, bastante infrecuentes, las construcciones revisadas en este apartado no pueden considerarse, estrictamente, mecanismos de despersonalización por sí mismos, puesto que su funcionamiento está fuertemente determinado por las características del entorno oracional, que es, en gran medida, el que determina la manera en la que estas formas no personales evitan la presencia de las personas del discurso. En función de los casos anteriormente descritos, los rasgos de las construcciones de infinitivo pueden plasmarse de la manera siguiente:

1. Si el infinitivo consta de sujeto expreso:

- mecanismo que traslada las marcas:

el SN o pronombre que constituye el sujeto nocional, siempre en posición posverbal, se refieren a una persona del discurso concreto

[+explícito], [+específico], [-relevante]

- mecanismo que traslada las marcas y las oculta:

el SN o pronombre que constituye el sujeto nocional, además de estar trasladado, oculta la presencia de una persona del discurso concreta

[+explícito], [-específico], [-relevante].

2. Si el infinitivo recupera el sujeto nocional a través de relaciones de correferencia con un SN controlador:

- mecanismo que traslada las marcas:

el SN controlador constituye una marca de la presencia explícita de las personas del discurso, es decir, indica la presencia de una persona concreta del discurso, bien esté en posición relevante o no en la oración principal (como decíamos antes, desde el punto de vista del infinitivo, la marca está trasladada desde el momento en que aparece en la oración principal)

[+explícito], [+específico], [-relevante]

- mecanismo que traslada las marcas y las oculta:

el SN controlador funciona como un mecanismo que evita las marcas ocultándolas bajo el plural o una persona gramatical no específica, bien esté en posición relevante o no en la oración principal

[+explícito], [-específico], [-relevante].

3. Por último, si en la oración principal no hay ningún SN controlador que pueda dar valor al sujeto nocional del infinitivo:

- mecanismo que omite las marcas:

el infinitivo carece de cualquier marca de la presencia de las personas del discurso [-explícito], [-específico], [-relevante].

### 3.3.11.2. Participio

El participio expresa el resultado de un proceso previo o simultáneo al momento designado por el verbo principal. Es este aspecto perfectivo-resultativo el que permite a esta forma no personal funcionar sin necesidad de marcas aspectuales que muestren la naturaleza de su conexión con la oración principal, aunque puede llevarlas, a diferencia de los gerundios (Hernanz, 1999: 2202). En su vertiente verbal, que es la que nos interesa en este análisis, el participio puede aparecer en la oración de dos maneras: por un lado, puede constituir una cláusula periférica, desligada sintáctica y melódicamente de la oración principal, que introduce una modificación de tipo adverbial –sobre todo temporal, pero también modal, causal, etc.- ligada a la oración principal (Hernanz y Suñer Gratacós, 1999: 2541); por otro, puede aparecer como complemento de un nombre o un SN. En este último caso, como señala Bosque (1999: 281), la falta de distinción morfológica entre participios y adjetivos puede producir sintagmas nominales ambiguos. Así, por ejemplo, *complicado*, en un sintagma como *un asunto complicado* puede ser adjetivo (*un asunto complicado y peligroso*) o participio (*un asunto complicado por la administración*). *Complicado*, por tanto, tiene dos interpretaciones y solo la sintaxis nos permite discriminar una de otra (Bosque, 1999: 282). Debido a esta ambigüedad, en este apartado solo vamos a tratar las cláusulas de participio en donde la forma no personal mantiene las propiedades verbales<sup>352</sup>.

La característica que distingue al participio del infinitivo y del gerundio es que el participio lleva rasgos formales de concordancia en género y número, es decir, tiene formas distintas para concertar en género y número con el SN susceptible de ser su sujeto. Si este SN está dentro de la construcción de participio, ya sea explícito o tácito, se habla de participios absolutos (RAE, 1973: 497; RAE, 2009: 3041) o construcciones absolutas de participio (169) (Hernanz y Suñer Gratacós, 1999: 2541). En cambio, si el SN es externo a la construcción de participio, se habla de participios conjuntos o construcciones absolutas internas (RAE, 1973: 496; RAE, 2009: 3041) o de participios adjuntos libres (170) (Hernanz y Suñer Gratacós, 1999: 2543):

---

<sup>352</sup> Para un análisis de los rasgos que asemejan y diferencian a participios y adjetivos, puede consultarse la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE, 2009: 2095-2104).

(169) Una vez *determinados* el objeto y el sujeto de la creación teatral, resulta legítimo el intento de reconstruir, desde una *perspectiva genética*<sup>353</sup>, el proceso en que ésta consiste (ARTLIT1-BERENGUER: 11).

(170) Ello no obstante, hay que advertir que las denominadas *consecuencias lógicas*<sup>354</sup>, *obtenidas* por procedimientos deductivos, exigen y requieren, en la mayoría de los casos, una posterior interpretación (ARTDER3-LÓPEZ: 143).

Ahora bien, el SN con el que concuerda el participio solo desempeña una función análoga a la de sujeto gramatical; semánticamente, se interpreta como tema o paciente<sup>355</sup>. De ahí el significado pasivo que tienen ambas construcciones (Rigau, 1999: 352) y el paralelismo que puede observarse entre éstas y las pasivas perifrásticas:

- (170) a. Ello no obstante, hay que advertir que las denominadas *consecuencias lógicas*, *obtenidas* por procedimientos deductivos, ... (ARTDER3-LÓPEZ: 143).  
 b. Ello no obstante, hay que advertir que las denominadas *consecuencias lógicas*, que *son obtenidas* por procedimientos deductivos...

Gutiérrez Ordóñez (2002a: 281) también señala el carácter pasivo del participio, puesto que, al igual que la pasiva, rechaza la combinación con el sujeto y el complemento directo y permite la dependencia de un complemento agente, imposible en la oración activa.

Precisamente, será este paralelismo entre el participio y las construcciones pasivas el que determinará las peculiaridades del participio frente a las otras dos formas no personales a la hora de recuperar el sujeto nocional. Por un lado, el antecedente o SN controlador que va a determinar el valor del sujeto nocional del participio no va a coincidir con el SN con el que concuerda en género y número la forma no personal. Si nos fijamos en los ejemplos anteriores, observamos que, si bien los participios hacen explícito un SN con el que concuerdan en género y número, ninguno de ellos recupera el sujeto nocional, precisamente porque el SN con el que concuerdan no es el SN controlador y no existe en la oración ningún otro SN que pueda desempeñar esta función, esto es, la función de antecedente o controlador. Esto no quiere decir, sin embargo, que no se pueda hacer explícito:

- (169) a. Una vez *determinados* el objeto y el sujeto de la creación teatral, resulta legítimo el intento de reconstruir, desde una *perspectiva genética*, el proceso en que ésta consiste (ARTLIT1-BERENGUER: 11).

<sup>353</sup> La cursiva de *perspectiva genética* pertenece al texto original.

<sup>354</sup> La cursiva de *consecuencias lógicas* pertenece al texto original.

<sup>355</sup> Aunque no en todos los casos. En *Llegados todos los invitados, comenzó la fiesta*, ejemplo que recoge la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE, 2009: 2088), la construcción de participio – participio absoluto- incluye un SN expreso que desempeña la función de sujeto nocional (*los invitados llegaron*). En el corpus no se ha localizado ningún ejemplo.

- b. Una vez *determinados* el objeto y el sujeto de la creación teatral, *nos* resulta legítimo el intento de reconstruir, desde una *perspectiva genética*, el proceso en que ésta consiste.
- c. Una vez *determinados* el objeto y el sujeto de la creación teatral, *al autor* le resulta legítimo el intento de reconstruir, desde una *perspectiva genética*, el proceso en que ésta consiste.

En (169b) y (169c) se ha incluido un pronombre y un SN que, además de desempeñar la función de sujeto nocional de la oración principal, determinan el valor del sujeto nocional del participio, esto es, constituyen los SSNN controladores de la forma no personal, de ahí que el sujeto nocional de *determinados* sea *nosotros* en (169b) y *el autor* en (169c). En ambos casos, por tanto, el sujeto nocional del participio ha podido ser recuperado a través de una relación de correferencia de la construcción de participio con la oración principal. La correferencia con un SN controlador, sin embargo, no es la única manera que tiene el participio de recuperar el sujeto nocional. Una prueba más del carácter pasivo del participio es que esta forma no personal puede recuperar el sujeto nocional de manera explícita en la propia construcción subordinada, a través de un complemento agente:

- (171) La existencia de «*industrias localizadas*»<sup>356</sup>, *señalada* por Marshall (1980) hace ahora un siglo, ha vuelto a mostrar ventajas (ARTECO4-SARABIA: 178).

En este ejemplo, el participio, *señalada*, recupera el sujeto nocional de manera explícita, dentro de la propia construcción, a través del complemento agente *por Marshall*, y no a través de relaciones de correferencia entre la construcción subordinada y la oración principal.

Ahora bien, como hemos visto en los ejemplos (169) y (170), la construcción de participio no siempre recupera el sujeto nocional. En estos casos, de la misma forma que veíamos con el infinitivo, se activa una interpretación no específica o indeterminada del sujeto nocional del participio, tanto en un sentido de alcance universal o genérico, como existencial o inespecífico:

- (172) *Expuesta* esta primera dimensión del valor de la identidad de la persona, se puede describir su otra dimensión, llevados de la mano de Max Scheler (ARTFIL5-VERGÉS: 251).
- (173) El segundo golpe de muerte a la Pragmática -continúa diciendo el profesor de la Cierva- se lo da el Código Civil, *promulgado* en 1889 (ARTDER1-ALONSO: 77).
- (174) De modo que el hedonismo individualista de los epicúreos no contradice, según el autor del *Abregé*<sup>357</sup>, el concepto de bien común, *entendido* como la suma de los bienes particulares que persiguen los individuos (MANFIL5-RODRÍGUEZ: 279).

<sup>356</sup> La cursiva de «*industrias localizadas*» pertenece al texto original.



En ninguno de estos ejemplos, el participio puede establecer una interpretación correferente con un SN controlador y así recuperar el valor de su sujeto nocional, porque no existe ningún SN en la oración principal que pueda desempeñar tal función. La interpretación que podemos hacer del sujeto nocional de cada uno de los ejemplos, sin embargo, no es la misma. En (172), por ejemplo, el participio evita la presencia explícita del autor del texto exclusivamente. En los ejemplos (173) y (174), en cambio, se evitan referencias a terceras personas no específicas, que pueden ser inespecíficas, es decir, se hace referencia a un grupo no especificado de individuos, como en (173), o genéricas, como en (174), englobando, en este último caso, no solo terceras personas ajenas a la interacción, sino también al “yo” y al “tú”.

En definitiva, los participios pueden recuperar el sujeto nocional bien de manera explícita, a través de un agente -como en (171)- bien a partir de una relación de correferencia con la oración principal -como en (169b) y (169c)-. Esta última opción implica una dependencia del contexto oracional en el que aparece el participio, y, en consecuencia, dependerá de ese contexto el que esta forma no personal evite la presencia de las personas del discurso de una u otra manera. Así, las construcciones de participio de (169a), (169b) y (169c), si bien funcionan como mecanismos de despersonalización, muestran maneras diferentes de evitar las marcas: la primera evita la marca omitiéndola por completo; la segunda, aunque cuenta con un SN controlador que determina el valor del sujeto nocional, éste está despersonalizado al ocultar la presencia de personas del discurso concretas bajo la primera persona del plural. En la tercera, por último, el participio tiene un SN controlador, *el autor*, que marca explícitamente una persona del discurso, concretamente, la tercera persona, pero esta marca se encuentra en la oración principal, fuera, por tanto, de la construcción de participio. La marca se evita, así, mediante su traslado a una posición poco relevante. Es necesario, por tanto, insistir en el hecho de que, en muchos casos, es la oración principal la que va a determinar el funcionamiento del participio como mecanismo de despersonalización.

Veamos, a continuación, cómo se comporta cada una de las construcciones de participio que hemos señalado anteriormente -las construcciones absolutas y los participios adjuntos libres- a la hora de evitar las marcas de las personas del discurso.

---

<sup>357</sup> La cursiva de *Abregé* pertenece al texto original.

Las construcciones absolutas solo admiten participios que procedan de verbos transitivos o verbos inacusativos. Tienen una mayor independencia de la oración principal, de ahí que posean un sujeto explícito, pospuesto al participio, con el que concuerdan en género y número:

- (175) Una vez *trazado* este breve perfil de las regiones españolas, vamos a adentrarnos ya en su papel en la economía (MANECO5-SERRANO: 648).
- (176) *Expuesta* esta primera dimensión del valor de la identidad de la persona, se puede describir su otra dimensión, llevados de la mano de Max Scheler (ARTFIL5-VERGÉS: 251).

En las dos construcciones puede comprobarse el carácter pasivo que señalan tanto Rigau (1999) como Gutiérrez Ordóñez (2002), puesto que el sujeto gramatical, explícito en la construcción absoluta, no se corresponde, desde el punto de vista semántico, con el sujeto, sino con el objeto del predicado que expresa el participio. Esto se ve claramente en la reformulación de los ejemplos (175) y (176) en voz activa:

- (175) a. Una vez *trazado* este breve perfil de las regiones españolas, vamos a adentrarnos ya en su papel en la economía (MANECO5-SERRANO: 648).  
 b. Una vez que *hemos trazado* este breve perfil de las regiones españolas, vamos a adentrarnos ya en su papel en la economía.
- (176) a. *Expuesta* esta primera dimensión del valor de la identidad de la persona, se puede describir su otra dimensión, llevados de la mano de Max Scheler (ARTFIL5-VERGÉS: 251).  
 b. Ahora que *hemos expuesto* esta primera dimensión del valor de la identidad de la persona, se puede describir su otra dimensión, llevados de la mano de Max Scheler.

La diferencia que hay entre los ejemplos (175) y (176) es el mecanismo de despersonalización empleado en la oración principal. En (175) hay un SN controlador, la primera persona del plural, que funciona, en sí, como mecanismo de despersonalización, evitando la marca de la presencia de las personas del discurso ocultándolas bajo el plural. La marca, por tanto, no solo está trasladada, puesto que está en la oración principal, sino que también oculta al “yo” en el plural de la primera persona, en tanto que es ésta la que determina el valor de su sujeto nocional. En (176) la pasiva con *se* omite toda marca que señale la presencia de las personas del discurso. El participio, en consecuencia, carece de SN controlador y evita, así, las marcas mediante su omisión.

Las construcciones de participios adjuntos libres también tienen una gran libertad posicional dentro de la oración y, al igual que las construcciones absolutas, aparecen separadas por medio de pausas. La diferencia entre aquéllas y las construcciones

absolutas es que los participios adjuntos carecen de sujeto gramatical explícito dentro de la propia construcción de participio, concordando en género y número con un SN de la oración principal:

- (177) ...la estrategia de éxito para abordar el desarrollo económico, [...], *vinculada* a la concentración de grandes complejos industriales y a la intensificación de los procesos de integración vertical [...], ha resultado fallida (ARTECO4-SARABIA: 176).
- (178) *Considerado* en su conjunto, este grupo de palabras se muestra en *GE4*<sup>358</sup> poco propenso a la apócope (ARTLIN5-MORENO: 272).

En los ejemplos (177) y (178), los participios de la construcción adjunta –*vinculada* y *considerado*– concuerdan con un SN que ya no está dentro de la construcción subordinada, sino en la oración principal, de ahí que, en los dos ejemplos, se hable de una construcción de adjunto libre. Como en las construcciones absolutas, esta concordancia sigue estableciéndose, desde el punto de vista semántico, con el objeto del predicado que expresa el participio y no con el sujeto nocional, de ahí el carácter pasivo que muestran también los adjuntos libres y que se evidencia en la posibilidad de reformular la construcción con pasivas perifrásticas:

- (177) a. ...la estrategia de éxito para abordar el desarrollo económico, [...], *vinculada* a la concentración de grandes complejos industriales y a la intensificación de los procesos de integración vertical [...], ha resultado fallida (ARTECO4-SARABIA: 176).  
 b. ...la estrategia de éxito para abordar el desarrollo económico, [...], *que ha sido vinculada* a la concentración de grandes complejos industriales y a la intensificación de los procesos de integración vertical [...], ha resultado fallida.
- (178) a. *Considerado* en su conjunto, este grupo de palabras se muestra en *GE4* poco propenso a la apócope (ARTLIN5-MORENO: 272).  
 b. *Una vez que ha sido considerado* en su conjunto, este grupo de palabras se muestra en *GE4* poco propenso a la apócope.

El funcionamiento de los adjuntos libres como mecanismos de despersonalización no se diferenciaría del de los participios absolutos. Así, serán mecanismos que omiten las marcas si no existe ni en la oración subordinada ni en la oración principal ningún SN controlador que dé valor a su sujeto nocional. En cambio, serán mecanismos que las trasladan si pueden recuperar su sujeto nocional, bien en la oración principal, mediante la correferencia con un SN, bien en la propia construcción de participio, a través de un complemento agente:

---

<sup>358</sup> La cursiva de *GE4* pertenece al texto original.

- (179) La otra, *compuesta* por quienes sostienen lo que podríamos denominar consideraciones pragmáticas, se interesa por aspectos concretos de la organización y de la acción sindical (ARTHIS1-BARRIO: 133).
- (180) La crítica al aristotelismo y al cartesianismo, *llevada a cabo* por el canónigo de Digne, desembocó en cierta coincidencia con las ideas libertinas (MANFIL5-RODRÍGUEZ: 278).

En estos dos ejemplos, las formas no personales recuperan el sujeto nocional dentro de la propia construcción subordinada, mediante un complemento agente: *por quienes sostienen lo que podríamos denominar...*, en (179), y *por el canónigo de Digne*, en (180). Las dos construcciones de participio siguen funcionando como un mecanismo de despersonalización, puesto que la marca, aunque explícita, no ocupa una posición relevante en la oración. No obstante, no evitan las marcas de la misma manera: en el primer ejemplo, el complemento agente evita la mención explícita de las personas del discurso mediante una tercera persona no específica, mientras que en el segundo, el complemento agente sí hace referencia a una persona del discurso concreta, la tercera. De este modo, en (180) el participio adjunto evita las marcas trasladándolas exclusivamente, mientras que en (179), las evita no solo trasladándolas, sino también ocultándolas.

En resumen, las construcciones de participio, bien sean construcciones absolutas o participios adjuntos libres, funcionarán como mecanismos de despersonalización que solo trasladan las marcas cuando tengan un complemento agente explícito que haga referencia a una persona del discurso concreta o cuando exista en la oración principal un SN controlador que constituya una marca de la presencia explícita de las personas del discurso. En ambos casos, el complemento agente y el SN controlador son marcas que aparecen en una posición no preeminente, al menos desde el punto de vista del participio, de ahí que podamos considerar que, en estos casos, la forma no personal funciona como un mecanismo de despersonalización que traslada las marcas<sup>359</sup>. El carácter despersonalizado, sin embargo, será diferente en el caso de que el complemento agente y en SN controlador sufran también algún proceso de despersonalización, es decir, si se ocultan bajo el plural o una tercera persona gramatical no específica, por ejemplo. En este caso, el participio no solo evitará la marca mediante su traslado a posiciones poco relevantes sino también mediante su ocultamiento. Por último, otra de

---

<sup>359</sup> Al igual que en el infinitivo, el hecho de que el SN controlador esté en una posición no relevante en la oración principal no atañe al participio, puesto que, desde su punto de vista, la posible marca de las personas del discurso, al aparecer en la oración principal, está trasladada, independientemente de que ésta esté en una posición relevante o no en la oración principal.

las opciones que podemos encontrar es que el participio carezca de agente explícito o SN controlador, con lo cual el participio deja de funcionar como mecanismo que traslada, o que traslada y oculta, y se convierte en un mecanismo que omite toda marca de la presencia de las personas del discurso.

Los rasgos de las construcciones de participio pueden plasmarse, así, de la manera siguiente:

1. Si la construcción de participio consta de complemento agente expreso:

- mecanismo que traslada las marcas:

el complemento agente se refiere a una persona del discurso concreto

[+explícito], [+específico], [-relevante]

- mecanismo que traslada las marcas y las oculta:

el complemento agente oculta la presencia de una persona del discurso concreta mediante el plural o una persona gramatical no específica

[+explícito], [-específico], [-relevante].

2. Si la construcción de participio recupera el sujeto nocional a través de relaciones de correferencia con un SN controlador:

- mecanismo que traslada las marcas:

el SN controlador constituye una marca de la presencia explícita de las personas del discurso, es decir, indica la presencia de una persona concreta del discurso, esté o no en posición relevante en la oración principal (como se apuntaba antes, desde el punto de vista del participio, la marca está trasladada desde el momento en que aparece en la oración principal, independientemente de que ésta esté trasladada a una posición menos relevante o no. Su traslado, en todo caso, afectaría a la oración principal y no a la construcción de participio)

[+explícito], [+específico], [-relevante]

- mecanismo que traslada las marcas y las oculta:

el SN controlador funciona como un mecanismo que evita las marcas ocultándolas bajo el plural o una persona gramatical no específica, esté o no en posición relevante en la oración principal

[+explícito], [-específico], [-relevante].

3. Por último, si el participio no consta de un complemento agente explícito y en la oración principal no hay ningún SN controlador que pueda dar valor al sujeto nocional del participio:

- mecanismo que omite las marcas:

el participio carecerá de cualquier marca de la presencia de las personas del discurso

[-explícito], [-específico], [-relevante].

### 3.3.11.3. Gerundio

Las construcciones de gerundio expresan que la acción o el proceso denotado por el verbo de la oración principal está en su desarrollo o se presenta sin su término, un carácter aspectual que solo permite al gerundio alternar con verbos flexionados en las subordinadas adverbiales. Como en el caso de las dos formas no personales anteriores, el hecho de que el gerundio carezca de morfemas de persona, lo convierte en un mecanismo potencialmente útil para evitar referencias personales explícitas, aunque siempre dependiendo de contexto oracional en el que esté inscrito. La enorme variedad de valores semánticos que pueden expresar los gerundios -modo, tiempo, instrumento, causa, condición, consecuencia, etc.<sup>360</sup> - permite emplearlo, además, en un gran número de contextos<sup>361</sup>.

Fernández Lagunilla (1999: 3445-3346) señala la variedad de usos de gerundios no perifrásticos, clasificándolos en gerundios modificadores del verbo y gerundios modificadores de la oración. Los primeros expresan una acción secundaria que se une a la acción denotada por el verbo principal constituyendo un solo evento. Los segundos, sin embargo, forman por sí mismos oraciones y denotan un evento que modifica el evento expresado en la oración principal con contenidos temporales, causales, condicionales o concesivos. La mayor independencia semántica y formal de los modificadores de la oración supone varias diferencias entre una construcción y otra. Así, mientras los modificadores del verbo suelen ir pospuestos al verbo principal, los gerundios modificadores de la oración se caracterizan por una mayor libertad posicional y pueden ir antepuestos, intercalados o pospuestos. Tienen, además, un sujeto propio,

<sup>360</sup> Para un análisis más detallado de las interpretaciones semánticas del gerundio, puede consultarse la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE, 2009: 2059-2070).

<sup>361</sup> No obstante, como indica Fernández Lagunilla (1999: 3452-3454), la tendencia del español, sobre todo el español escrito, es evitar el uso del gerundio, a diferencia de otras lenguas como el inglés o el portugués. Las razones son más de tipo valorativo que descriptivo, ya que en muchos casos no hay restricciones gramaticales que lleven a rechazar las construcciones de gerundio. Lo cierto es que el empleo del gerundio es reducido –mucho más la forma perfectiva que la imperfectiva- y se ha ido limitando a contextos concretos, desplazado por otras formas no personales -el infinitivo, sobre todo- o por reformulaciones con verbos flexionados.

explícito o tácito, que puede ser igual o distinto al de la oración principal y admiten una negación o determinaciones de tipo temporal distintas de las del predicado principal. Los gerundios modificadores del verbo se caracterizan, justamente, por lo contrario: no tienen sujeto propio, sino que se predicán de un SN de la oración principal (el sujeto o el objeto directo) -que funcionaría como controlador de su sujeto tácito (o sujeto nocional)- y no pueden admitir ni determinaciones de tipo temporal que no estén presentes en la oración principal ni tampoco una negación diferente.

Sobre la base de esta distinción, Fernández Lagunilla (1999: 3449) establece una segunda división de los gerundios modificadores del verbo: los gerundios predicativos y los gerundios adjuntos. Los predicativos modifican al verbo y al SN sujeto u objeto de la oración a la que se subordinan; los adjuntos modifican exclusivamente al verbo. Estos últimos comparten muchos rasgos con los gerundios modificadores de la oración: pueden anteponerse o intercalarse, pueden tener un SN controlador pero no lo exigen, la negación de la oración principal puede no afectarles, pueden llevar determinantes aspectuales, etc. Todo esto lleva a la autora a diferenciar entre adjuntos internos – modifican exclusivamente al verbo- y adjuntos externos, término con el que hace referencia a los gerundios modificadores de la oración<sup>362</sup>. Este es el esquema que resultaría de esta clasificación [Figura 9]:

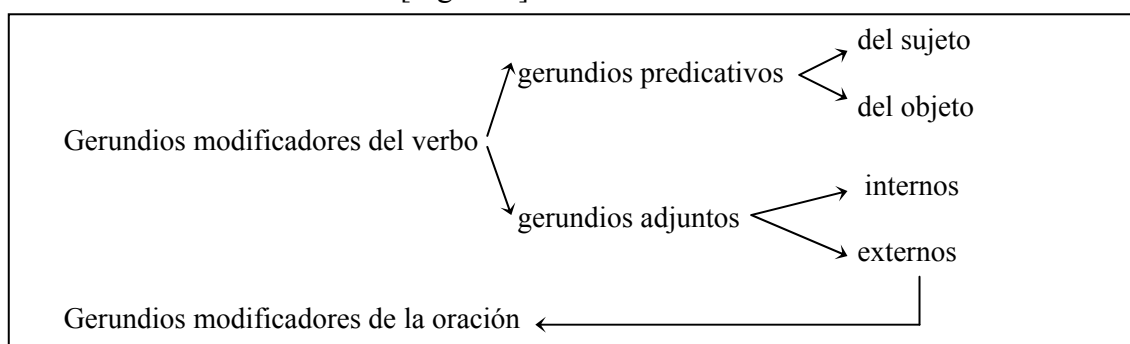


Figura 9. Clasificación de los gerundios predicativos y adjuntos (Fernández Lagunilla, 1999: 3449)

De todas estas construcciones, vamos a centrarnos en los gerundios adjuntos, tanto externos –(181) y (182)- como internos -(183) y (184)-, y en su funcionamiento como mecanismos de despersonalización:

- (181) *Habiéndose alcanzado* la consumación del delito contra las personas y dándose el dolo con respecto al resultado lesivo, el tratamiento debe ser análogo al de los supuestos de tentativa (ARTDER5-SERRANO: 1197).

<sup>362</sup> La misma autora, sin embargo, reconoce la proximidad de las dos construcciones y la facilidad con la que se puede pasar de una a otra (Fernández Lagunilla, 1999: 3449-3350).

- (182) El trabajador podrá, no obstante, dirigirse sólo contra el empresario o también contra el causante real del daño, *actuando* entonces éste y el empresario en una relación de solidaridad frente al trabajador (ARTDER2-GONZÁLEZ: 45)
- (183) El dialéctico tiene que demostrar la probabilidad de una tesis *demonstrando* la improbabilidad de las que se le oponen (ARTLIT4-LÓPEZ: 98)
- (184) Algunos intentarán superar este miedo *conjurando* figuras «seguras» del europeísmo, como el propio Papa (ARTHIS4-RUIZ: 699).

Estos tipos de construcciones constituyen mecanismos de despersonalización pero cada uno funciona de manera diferente. Los gerundios adjuntos externos constituyen una construcción independiente –bien se denomine *oración* o *construcción absoluta*<sup>363</sup>–, lo que les permite no solo poseer su propio sujeto, sino también que el gerundio pueda ir acompañado del elemento *se* como los verbos flexionados, con todos los valores que *se* aporta a la flexión verbal. En relación a este tipo de construcciones, los gerundios adjuntos externos constituyen mecanismos de despersonalización dependiendo de la combinación de diversos factores:

1) Si la construcción de gerundio tiene un sujeto propio explícito, éste siempre irá pospuesto, por lo que el gerundio funcionará como un mecanismo de despersonalización que traslada las marcas de las personas del discurso. Ahora bien, el sujeto explícito puede mostrar, en sí mismo, algún mecanismo de despersonalización ocultando la presencia explícita de las personas del discurso bajo el plural o una persona gramatical no específica, con lo cual la marca no solo estaría trasladada sino también oculta. Es el caso de (182). En este ejemplo, el gerundio funciona como un mecanismo de despersonalización porque su sujeto lógico, explícito en la construcción, *éste*, no solo está trasladado a una posición poco relevante en la oración –puesto que está pospuesto a la forma no personal–, sino que también oculta la presencia explícita de una tercera persona concreta, puesto que su referente, *el causante real del daño*, es una tercera persona no específica. Otra de las opciones es que el gerundio vaya acompañado de pronombres que indiquen cuál es el sujeto de la forma no personal. En estos casos, si el pronombre se refiere a alguna persona del discurso concreta, el gerundio solo trasladará

---

<sup>363</sup> Fernández Lagunilla (1999: 3447) define estas construcciones de gerundio como oraciones –“los gerundios modificadores de la oración son ellos mismos oraciones, en oposición a los de la otra clase”– y las denomina *adjuntos externos*. Para Hernanz y Suñer Gratacós (1999: 2543) estos gerundios serían construcciones absolutas en tanto sean no concertadas, es decir, tengan un sujeto explícito propio. Las concertadas, así como los adjuntos internos, se corresponderían con los adjuntos libres. No obstante, no puede darse una correspondencia exacta entre *adjuntos externos* y *construcciones absolutas* porque los gerundios ofrecen muchas más posibilidades en cuanto a sus relaciones con la oración principal y sus tipos de sujeto.



la marca. Si el pronombre, en cambio, evita esta referencia concreta mediante el plural o una persona gramatical no específica, el gerundio, además de trasladar la marca, la ocultará. Es lo que podemos observar en el siguiente ejemplo con el pronombre *nos*:

(185) *Ciñéndonos* al papel de la globalización, puede resaltarse que la tendencia general de desenvolvimiento del sector oferente se basa en la *fragmentación de la producción*<sup>364</sup> (MANECO1-CASARES: 496).

2) Si la construcción de gerundio tiene un sujeto tácito, éste puede hacer referencia a algún SN de la oración principal –al sujeto, a algún complemento oracional- que va a actuar como SN controlador, determinando el valor del sujeto nocional de la forma no personal<sup>365</sup>. En ese caso, se habla de construcciones conjuntas o concertadas. Por el contrario, si el gerundio carece de SN controlador, se habla de construcciones absolutas<sup>366</sup>. Las dos funcionan como mecanismos de despersonalización, si bien evitan las marcas de las personas del discurso de manera diferente. Veamos, en primer lugar, las conjuntas o concertadas. Estas construcciones, como se ha señalado, pueden recuperar el sujeto nocional a través de relaciones de correferencia con un SN controlador. Si éste, que dará valor al sujeto nocional de la forma no personal, constituye, en sí mismo, una marca de la presencia explícita de las personas del discurso, esto es, hace referencia explícita y específica al “yo”, al “tú” o a la tercera persona “él”, el gerundio funcionará como un mecanismo de despersonalización que traslada las marcas:

<sup>364</sup> La cursiva de *fragmentación de la producción* pertenece al texto original.

<sup>365</sup> En este punto, hay que tener en cuenta la mayor independencia de las construcciones de gerundio con respecto al verbo flexionado. Hernanz (1999: 2220), en su análisis del infinitivo, señala que el protagonismo que posee el verbo flexionado en la determinación del SN controlador del sujeto en las completivas de infinitivo no es extensible a las subordinadas relativas y adverbiales, pues éstas quedan fuera del ámbito de selección del verbo principal. La independencia semántica que de ahí se deriva explica, según esta autora, la multiplicidad de factores que, sobre todo en el caso de las adverbiales, inciden en la interpretación del sujeto y que hacen muy difícil el establecimiento de unos principios regulares y predecibles. Las construcciones de gerundio, que siempre funcionan como oraciones subordinadas adverbiales, muestran la misma independencia semántica que observa Hernanz en las construcciones de infinitivo adverbiales. Las relaciones de correferencia, por tanto, se suprimen y son múltiples los factores que pueden determinar la interpretación del sujeto del verbo no flexionado. Eso no quiere decir, sin embargo, que no se pueda aplicar el fenómeno de control en las construcciones de gerundio, puesto que, al margen de cuál sea el factor que explique por qué un SN es el SN controlador, el hecho es que el gerundio, igual que el infinitivo y el participio, puede recuperar el valor de su sujeto nocional a través de relaciones de correferencia con un SN de la oración principal.

<sup>366</sup> Fernández Lagunilla (1999) define las construcciones absolutas como aquellas en las que el sujeto está explícito y no coincide ni con el sujeto ni con ningún complemento de la oración principal. Esta definición (la misma que ofrecen Hernanz y Suñer Gratacós (1999)) es, según la autora, muy útil, pero deja al margen una tercera posibilidad, “la que presentan los gerundios con sujeto tácito y, a la vez, no concertados” (Fernández Lagunilla, 1999: 3466). En este análisis, por tanto, se entiende la construcción absoluta como aquella en la que el sujeto del gerundio –tanto si es explícito como tácito- no hace referencia a ningún SN de la oración principal.

- (186) La solución definitiva que adopta Gracia [...], *intentando* mantener el carácter de inacusatividad de los mismos, es suponer que estos verbos son básicamente biargumentales (ARTLIN4-CIFUENTES: 43)

En este ejemplo, *Gracia* funciona como SN controlador de *intentando* y, por tanto, determina el valor del sujeto nocional del gerundio. Éste, en consecuencia, no elimina totalmente la presencia de las personas del discurso, puesto que la relación a distancia que mantiene con la oración principal le permite recuperar un sujeto nocional específico. Sin embargo, la presencia de las personas del discurso sí logra evitarse dentro de los límites de la construcción concertada, puesto que la marca, aunque señala explícitamente personas del discurso concretas -la tercera, concretamente-, aparece en una posición no relevante, al menos desde el punto de vista del gerundio, ya que está en la oración principal. De ahí que podamos considerar que, en estos casos, la forma no personal funciona como un mecanismo de despersonalización que traslada las marcas.

La otra posibilidad es que la construcción concertada tenga un SN controlador pero éste no sea una marca de la presencia explícita de una persona del discurso concreta, bien porque está oculta, bien porque no ocupa una posición preeminente en la oración principal, esto es, está trasladada. En este último caso, al igual que ocurría con el infinitivo y el participio, el gerundio no variaría su funcionamiento como mecanismo de despersonalización, puesto que, desde su punto de vista, la marca está trasladada desde el momento en que aparece en la oración principal, independientemente de la posición que ocupe el SN controlador en la oración principal (otro caso sería si analizáramos la despersonalización en la oración principal, tal y como apuntábamos en el caso del infinitivo y del participio). En el primer caso, sin embargo, la construcción concertada tiene un SN controlador que, en sí, oculta las marcas, con lo cual, el gerundio no solo evita las marcas mediante su traslado, sino que también las oculta:

- (187) Pues bien, *combinando* los tres planos indicados con las dos formas de ver la interpretación podemos obtener la siguiente tabla (ARTDER3-LÓPEZ: 125).

En (187), el sujeto nocional de *combinando* es *nosotros*. El gerundio, por tanto, no solo presenta una marca trasladada, sino que también oculta a la primera persona en el plural, de ahí que funcione como un mecanismo de despersonalización que traslada y oculta las marcas de las personas del discurso.

En las construcciones absolutas, a diferencia de las concertadas, el gerundio carece de SN controlador que dé valor a su sujeto nocional. Este tipo de construcciones, por tanto, funcionará como un mecanismo de despersonalización que evita las marcas

omitiéndolas totalmente, puesto que se bloquea toda posibilidad de recuperar el sujeto nocional de la forma no personal a través de la correferencia. El siguiente ejemplo (188) sería un caso de construcción absoluta, pues el gerundio tiene un sujeto tácito que no se puede recuperar en la oración principal, pues no hay ningún SN susceptible de desempeñar la función de controlador:

- (188) *Partiendo* de una clasificación que recogiese las actividades financieras del sector público, se intentaba encontrar un criterio que permitiera asignarlas una por una al gobierno central (MANECO5-SERRANO: 643).

La pasiva con *se* de la oración principal bloquea la recuperación del sujeto nocional por parte del gerundio, imponiendo, al mismo tiempo, su interpretación universal o genérica al sujeto tácito del gerundio<sup>367</sup>. Esta forma no personal funciona, por tanto, como un mecanismo de despersonalización puesto que evita la presencia explícita de las personas del discurso omitiendo las marcas de tal presencia.

A diferencia de los adjuntos externos, los gerundios adjuntos internos modifican exclusivamente al verbo y no a la oración, por lo que son estructuras más dependientes de la oración principal. En principio, la singularidad de los gerundios adjuntos internos estaría en su imposibilidad de contar con sujeto propio, lo que les diferenciaría de los adjuntos externos (Fernández Lagunilla, 1999: 3455). No obstante, como indica la RAE y ASALE (2009: 2054), el sujeto expreso también puede admitirse en algunos gerundios adjuntos internos (*Todas estas cosas ocurrieron siendo yo estudiante* o *Eso solo se arregla hablando tú con ella*). Son gerundios, por tanto, que, al igual que los adjuntos externos, pueden contar con un sujeto expreso pospuesto o un sujeto tácito cuyo valor solo puede recuperarse si se establece una correferencia con un SN que funcione como SN controlador:

- (189) Al estudiar este tema [...] aparece claro que determinadas cosas -por emplear lenguaje próximo al aristotélico- se eligen estando *uno* en determinadas situaciones (ARTLIT4-LÓPEZ: 101).
- (190) Nosotros, *obviando* esta cuestión, a partir de este momento vamos a reflexionar sobre estos dos empeños de Aristóteles (ARTLIT4-LÓPEZ: 90).
- (191) sólo se ha hecho referencia a la interpretación jurídica *proporcionando* una visión demasiado optimista de lo que el Derecho puede ofrecer (MANDER5-SEGURA: 238).

---

<sup>367</sup> Gómez Torrego (1998a: 28) alude al mismo fenómeno como un caso de proyección de la impersonalidad (“tal impersonalidad se proyecta desde la proposición principal a la subordinada de gerundio”), pero no indica que también se produce una proyección de la interpretación del sujeto tácito.

En el primer ejemplo (189) el gerundio *estando* consta de un sujeto explícito *uno*, y en el segundo (190), el gerundio *obviando* recupera su sujeto nocional mediante relaciones de correferencia, con un SN controlador, *nosotros*, sujeto de la oración principal. En ambos casos, el gerundio funciona como un mecanismo que no solo traslada la marca – en el primero, *uno* está pospuesto y en el segundo, está en la oración principal-, sino que también la oculta, puesto que tanto el pronombre *uno* como el SN controlador evitan la mención de personas del discurso concretas ocultándolas bajo la generalidad o el plural. En (191), en cambio, el gerundio carece de sujeto expreso y también de SN controlador, debido al bloqueo que produce la pasiva con *se*. Eso no quiere decir, sin embargo, que no podamos interpretar el valor del sujeto nocional del gerundio. De hecho, la interpretación del sujeto nocional del gerundio es la misma que la de construcción pasiva con *se* de la oración principal, en la que se omite la presencia explícita de la primera persona. En otros casos, el sujeto nocional del gerundio se podrá interpretar de manera existencial o universal, como podemos ver en los siguientes ejemplos:

(192) Siempre habrá que argumentar con mayor o menor rigidez, y habrá que ganarse la voluntad de los oyentes *dejándoles* entrever a través del discurso un carácter políticamente correcto (ARTLIT4-LÓPEZ: 88).

(193) *Sintetizando* los elementos analizados hasta aquí de la axiología fenomenológica de Scheler, se podría formular que su originalidad estriba en proponer el valor de la identidad del hombre en la línea del ser (ARTFIL5-VERGÉS: 251).

En el primer ejemplo, la interpretación del sujeto lógico es universal, puesto que es todo el mundo, o más concretamente, son todos los oradores, los que tienen que *dejarles entrever*. En el segundo, la interpretación es existencial, es decir, basta con que exista alguien que realice la acción para que el enunciado sea cierto. La amplitud referencial de las dos interpretaciones ofrece varias posibilidades al escritor a la hora de omitir las personas del discurso. En (192), por ejemplo, la interpretación universal incluye a las tres personas del discurso. En (193), en cambio, la interpretación existencial solo incluye a la primera persona, pues solo el autor del texto puede ser la persona que *sintetiza*.

En resumen, es evidente que, con la excepción de las construcciones de gerundio con sujeto expreso, las construcciones revisadas en este apartado no pueden considerarse, estrictamente, mecanismos de despersonalización por sí mismas, puesto que su funcionamiento está fuertemente determinado por las características del entorno oracional, que es, en gran medida, el que determina la manera en la que estas formas personales evitan la presencia de las personas del discurso. Así, los gerundios funcionan

como mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas cuando constan de un sujeto explícito en la propia construcción de gerundio, pues éste siempre aparece pospuesto al verbo, o cuando establecen correferencia con un SN controlador que constituya una marca de la presencia explícita de las personas del discurso, independientemente de que este SN esté o no en posición relevante en la oración principal. En cambio, los gerundios funcionan como mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas cuando el sujeto explícito que aparece en la propia construcción de gerundio o el SN controlador que da valor al sujeto nocional de la forma no personal, además de estar en una posición no relevante, ocultan la presencia de las personas del discurso mediante el plural o una persona gramatical no específica. Por último, el gerundio funciona como un mecanismo de despersonalización que omite las marcas cuando carece de sujeto explícito y de SN controlador que dé valor a su sujeto nocional.

Los rasgos que caracterizan a las construcciones de gerundio podrían resumirse, por tanto, de la siguiente manera:

1. Si el gerundio consta de sujeto expreso:

- mecanismo que traslada las marcas:

el SN o pronombre que constituye el sujeto nocional, siempre en posición posverbal, se refieren a una persona del discurso concreto

[+explícito], [+específico], [-relevante]

- mecanismo que traslada las marcas y las oculta:

el SN o pronombre que constituye el sujeto nocional, además de estar trasladado, oculta la presencia de una persona del discurso concreta

[+explícito], [-específico], [-relevante].

2. Si el gerundio recupera el sujeto nocional a través de relaciones de correferencia con un SN controlador:

- mecanismo que traslada las marcas:

el SN controlador constituye una marca de la presencia explícita de las personas del discurso, es decir, indica la presencia de una persona concreta del discurso, esté o no en posición relevante en la oración principal (como en el caso del infinitivo y del participio, desde el punto de vista del gerundio, la marca está trasladada desde el momento en que aparece en la oración principal, independientemente de que ésta esté trasladada a una posición menos relevante o no. Su traslado, en todo caso, afectaría a la oración principal y no a la construcción de gerundio)

[+explícito], [+específico], [-relevante]

- mecanismo que traslada las marcas y las oculta:

el SN controlador funciona como un mecanismo que evita las marcas ocultándolas bajo el plural o una persona gramatical no específica, esté o no en posición relevante en la oración principal

[+explícito], [-específico], [-relevante].

3. Por último, si el gerundio carece de sujeto expreso y en la oración principal no hay ningún SN controlador que pueda dar valor a su sujeto nocional:

- mecanismo que omite las marcas:

el gerundio carece de cualquier marca de la presencia de las personas del discurso

[-explícito], [-específico], [-relevante].

Infinitivos, participios y gerundios constituyen, por tanto, mecanismos de despersonalización, si bien son mecanismos un tanto diferentes con respecto al resto porque, tal y como hemos visto, es el contexto oracional el que determina, en la mayoría de los casos, la manera en la que evitan las marcas de las personas del discurso. Como indicábamos al comienzo de este apartado, las formas no personales pueden considerarse, en principio, mecanismos que omiten las personas del discurso, ya que al carecer de morfemas de persona, no pueden entablar relaciones de concordancia con un sujeto y pueden prescindir de la presencia explícita del “yo”, del “tú” o de la tercera persona “él”. A lo largo de este apartado hemos visto, sin embargo, que infinitivos, participios y gerundios no siempre evitan las marcas omitiéndolas, sino que, en determinados contextos, también las evitan trasladándolas a posiciones poco relevantes o trasladándolas y ocultándolas al mismo tiempo. Los rasgos de las tres formas no personales pueden presentarse, así, de la siguiente manera:

- Mecanismo que traslada las marcas:

1. Dentro de la construcción cuyo núcleo corresponde a la forma no personal, el SN o pronombre correspondiente al sujeto nocional, siempre en posición posverbal, en el caso del infinitivo y gerundio, o el SP que desempeña la función de complemento agente, en el caso del participio, se refieren a una persona del discurso concreto:

[+explícito], [+específico], [-relevante].

2. Mediante relaciones de correferencia, el SN controlador del infinitivo, participio o gerundio constituye una marca de la presencia explícita de las personas del discurso,

es decir, indica la presencia de una persona concreta del discurso, esté o no en posición relevante en la oración principal<sup>368</sup>:

[+explícito], [+específico], [-relevante].

- Mecanismo que traslada las marcas y las oculta:

1. Dentro de la construcción cuyo núcleo corresponde a la forma no personal, el SN o pronombre correspondiente al sujeto nocional, siempre en posición posverbal, en el caso del infinitivo y gerundio, o el SP que desempeña la función de complemento agente, en el caso del participio, además de estar trasladados, ocultan la presencia de una persona del discurso concreta bajo el plural o una persona gramatical no específica:

[+explícito], [-específico], [-relevante].

2. El SN que funciona, mediante relaciones de correferencia, como SN controlador del infinitivo, participio o gerundio, además de estar trasladado, puesto que aparece en la oración principal, oculta la presencia de una persona del discurso concreta bajo el plural o una persona gramatical no específica:

[+explícito], [-específico], [-relevante].

- Mecanismo que omite las marcas:

La forma no personal no puede recuperar el valor de su sujeto nocional, ni dentro de la propia construcción subordinada, ni por medio de la correferencia, puesto que en la oración principal no hay ningún SN que funcione como SN controlador. Infinitivo, participio y gerundio carecen, por tanto, de cualquier marca de la presencia de las personas del discurso:

[-explícito], [-específico], [-relevante].

### 3.3.12. Impersonales

Las construcciones impersonales constituyen uno de los mecanismos de despersonalización más señalados por los autores que han tratado este fenómeno. A pesar de ello, y limitándonos, como en mecanismos anteriores, a aquellos que se han centrado en el caso del español, puede observarse un cierto desinterés a la hora de examinar este tipo de construcciones. Así, son muchos los estudios que se limitan a un tipo de construcción impersonal, la impersonal con *se*, sin hacer referencia al resto de

---

<sup>368</sup> Volvemos a insistir en el hecho de que, desde la perspectiva de la forma no personal, la marca está trasladada desde el momento en que aparece en la oración principal, independientemente de que en ésta la marca ya esté trasladada a una posición menos relevante o no. No vamos a considerar, por tanto, una suma de dos rasgos [-relevante].

construcciones impersonales (Vivancos Machimbarrena, 1994; Martinel Grife, 1999; Resinger, 1999, 2001, 2006; Miguel Aparicio, 2000; Moyano, 2000; Montolio y Santiago, 2000; Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky, 2001; Alcaide Lara, 2002; Gutiérrez Ordóñez, 2002a; Tolchinsky y Rosado, 2005; Otañi, 2005; Morales, Cassany y González-Peña, 2007 y Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007, 2008). En otros casos, se emplea el término *impersonal* para abarcar toda una serie de construcciones, muy heterogéneas entre sí, muchas de las cuales han sido objeto de estudio en apartados anteriores en este trabajo de investigación. Cuenca (1995), por ejemplo, señala el empleo de *construcciones impersonales* como *hay que...*, *no se puede dudar*, *es obvio que* como recurso retórico propio de la argumentación. Goethals y Delbecque (2001b: 76-77) también aluden a estas construcciones –que denominan giros impersonales con infinitivo, esto es, infinitivos integrados en una estructura sintáctica como *cabe/urge + infinitivo*, *es/parece... + adjetivo + infinitivo* o *hay que + infinitivo*– así como al empleo de “las formas reflexivas del verbo (las construcciones con “se”)” en las que incluyen las pasivas e impersonales con *se*. En los estudios de Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001: 373), Marín-Arrese (2002: 37-40) y Martínez-Caro (2002), se incluyen, como estrategias de impersonalización, los pronombres impersonales (*tú*, *uno...*), las impersonales con *se* y las *modalised impersonal expressions* (*urge*, *hay que*). Marín-Arrese se centra en las impersonales con *se*, que analiza junto a las pasivas con *se*. Martínez-Caro, en cambio, investiga construcciones impersonales desde el punto de vista semántico –entre las que incluye el empleo de pronombres impersonales (*nosotros*, la tercera persona no referencial, el pronombre *uno*, el *tú* general)–, el uso de grupos nominales inespecíficos como *algunos*, *nadie*, *todos*, etc. – y las construcciones impersonales con infinitivo.

Para García Romero (2004a), uno de los recursos lingüísticos utilizados para referirse a la *no persona*, “con el fin de presentar, ante el lector, un mundo referencial ajeno al escritor y, por tanto, carente de subjetividad” (García Romero, 2004a: 184), son las construcciones impersonales, que incluyen las estructuras con *se* (pasivas con *se* e impersonales con *se*), las construcciones copulativas (*es importante*, *es cierto*, etc.) y las estructuras con sujetos no personales. Campos (2004: 495), en cambio, considera que una construcción es impersonal “quan el seu subjecte és genèric i indeterminat o quan no té un subjecte referencial, bé perquè s’ha obviat aquest subjecte en favor d’un realç del procés verbal bé perquè el verb no admet cap subjecte que no siga expletiu”. La autora establece, así, tres construcciones impersonales en castellano: las impersonales



con sujeto inespecífico (el pronombre *uno*), las impersonales reflejas (impersonales con *se*) y las impersonales con sujeto no referencial (*cabe / hay que*). Martín-Martín (2008) indica, dentro de la estrategia de la despersonalización, las construcciones impersonales, en las que hace referencia a las pasivas-impersonales con *se* que ocultan la figura del emisor, y las construcciones impersonales activas, esto es, construcciones que emplean objetos metonímicos. Morales (2008: 77-78), por último, considera las construcciones impersonales como una categoría de atenuación que incluye las impersonales con *se* y “expresiones impersonales referidas a grupos o colectivos vagos”, entre las que se cuentan las construcciones de tercera persona no específica (*todo el mundo, algunos autores, otros*), las pasivas con *se* (*se consigue*) y la construcción impersonal *hay que*. En un estudio posterior (Morales y Cassany, 2008), sin embargo, se reduce esta nómina a las construcciones con *se* y a la construcción *hay que*.

Hay estudios, por último, que, si bien indican el empleo de construcciones impersonales, se limitan a mencionarlas de manera general, sin especificar qué tipo de construcciones se consideran como tales, o las reducen a una única construcción como las impersonales con *se* o las construcciones con *hay*. Por ejemplo, Calsamiglia (1991: 47) solo indica que la despersonalización del contenido informativo característico del texto escrito “se muestra en el uso de construcciones impersonales”, o que uno de los rasgos de la despersonalización en la sintaxis son las construcciones impersonales (Calsamiglia y Tusón, 1999: 329; 2007: 319), sin señalar qué construcciones considera impersonales. Ocurre lo mismo en Cabré (1992: 144), quien solo se refiere a “la utilització freqüent de fórmules impersonals”. Ciapuscio (1992: 202-203) también se limita a enumerarlas en su esquema de mecanismos de desagentivación con la denominación genérica de *impersonales*, sin aclarar qué tipo de construcciones se incluyen bajo ella. De hecho, a pesar de ser, según la autora, uno de los principales recursos para la presentación impersonal de contenidos y un rasgo definitorio del discurso científico, las impersonales son el único mecanismo de desagentivación que no cuenta con una explicación más detallada. En trabajos posteriores, la autora continúa limitándose a indicar este recurso (Ciapuscio, 1993a y 1993b; Ciapuscio, 1996; Ciapuscio y Otañi, 2002) -si bien incluye construcciones que antes presentaba al margen, como las construcciones del tipo *es indiscutible* o *es evidente* (Ciapuscio, 1996: 13)-, señala únicamente las impersonales con *se* (Ciapuscio, 1998: 237), se refiere a la *modalidad impersonal* con el empleo de construcciones del tipo *se llama / se denomina*

(sin especificar si se trata de impersonales o de pasivas con *se*) (Ciapuscio, 2007a: 15), o simplemente no lo menciona (Ciapuscio, 2000b; Ciapuscio y Kuguel, 2002).

En Fernández Polo (1999), Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001), Montero Martínez (2003) y Ferrari Gallardo (2006) observamos esta misma falta de desarrollo en cuanto a las construcciones impersonales. Fernández Polo (1999: 261) señala el empleo frecuente de las construcciones impersonales como una de las manifestaciones de la impersonalidad y desagentivación de los textos científicos, sin especificar qué construcciones son las que considera impersonales. Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001: 220) incluyen, dentro de las marcas de despersonalización en los textos, el empleo de unos *predicados impersonales*. No obstante, el único predicado impersonal que indican -al margen de la impersonal con *se*, que analizan aparte, junto a la pasiva con *se-* es la construcción impersonal con *hay*. Montero Martínez (2003) y Ferrari Gallardo (2006), por último, tampoco precisan a qué tipo de construcciones hacen referencia cuando señalan las construcciones impersonales: la primera autora solo indica la utilización de fórmulas impersonales como un reflejo de la tendencia hacia la despersonalización del discurso especializado; la segunda, el empleo de construcciones impersonales para la expresión de la obligación en las secciones de evaluación de los artículos científicos de medicina.

Los estudios que han tratado la impersonalidad en español insisten en señalar la heterogeneidad de las construcciones que se agrupan normalmente bajo la denominación de *construcciones impersonales* (Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1725). En este trabajo, sin embargo, solo se van a considerar como construcciones impersonales aquellas que carecen de sujeto gramatical. Nos ajustaremos, de esta manera, al concepto tradicional de impersonalidad que recoge la RAE y ASALE (2009: 3057)<sup>369</sup>: “Se denomina tradicionalmente ORACIÓN IMPERSONAL la que no lleva sujeto expreso ni lo posee sobreentendido”. Según otras clasificaciones, en cambio, lo que vamos a analizar son construcciones definidas bien como 1) construcciones impersonales sintácticas y semánticas e impersonales exclusivamente sintácticas

---

<sup>369</sup> Es la misma definición que ofrece el *Esbozo* (1973: 383): “Cuando el sujeto no se expresa ni se sobrentiende por el contexto o la situación de los interlocutores, la oración se llama *impersonal*”. La *Nueva gramática de la lengua española* de la RAE y ASALE (2009: 3057), sin embargo, indica que la ausencia de sujeto puede interpretarse de varias maneras y que su análisis tratará el término *impersonal* de manera amplia. Así, junto a aquellas oraciones que no poseen sujeto sintáctico, también se incluyen oraciones que poseen “sujetos tácitos de interpretación INESPECÍFICA”, concretamente, la tercera persona plural impersonal (*Dicen que las cosas mejorarán*) (RAE y ASALE, 2009: 3078-3080). Esta construcción, sin embargo, también carece de sujeto sintáctico, por lo que la *Nueva gramática* se seguiría ajustando a la definición tradicional de “impersonal” como “falta de sujeto sintáctico”.

(Gómez Torrego, 1998a) o 2) impersonales sintácticas (Muñiz Cachón, 1998), bien como 3) construcciones impersonales de sujeto indeterminado e impersonales por la naturaleza del predicado (Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999), o 4) impersonales sintácticas e impersonales semánticas (Vaquero, 2000: 491). De estas clasificaciones, no obstante, descartaremos varias construcciones. En primer lugar, aquellas que ya han sido objeto de revisión en otros apartados: las que se forman con *ser* + adjetivos (*es posible, es preciso, es necesario...*) o con ciertos verbos como *convenir* o *importar* (Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1762-1764) o como *parecer, bastar, faltar, sobrar* o *ser suficiente/bastante* acompañados de argumentos oracionales (Gómez Torrego, 1998a: 38-53; Muñiz Cachón, 1998: 166-167; Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1761-1762; RAE, 2009: 3076-3077), así como las construcciones impersonales con formas no personales como el infinitivo (Gómez Torrego, 1998a: 25-28; Muñiz Cachón, 1998: 172-175; Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1728-1731) o el gerundio (Gómez Torrego, 1998a: 28; Muñiz Cachón, 1998: 175-176). En segundo lugar, descartaremos aquellas construcciones impersonales que no funcionen como mecanismos de despersonalización, es decir, aquellas cuyo uso no evite la presencia explícita de las personas del discurso. Así, no vamos a incluir estructuras consideradas impersonales por formarse con verbos de fenómenos meteorológicos (*nevar, llover, amanecer, etc.*) (Gómez Torrego, 1998a: 28-29; Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1744-1748; RAE y ASALE, 2009: 3057-3062), determinadas construcciones que se forman con *ser, estar, hacer y hacerse* + SSNN con significado meteorológico o temporal (Gómez Torrego, 1998a: 32-37; Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1748-1751; RAE y ASALE, 2009: 3066-3070), las construcciones *ir para* + complemento temporal (Gómez Torrego, 1998a: 55; Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1751; RAE y ASALE, 2009: 3070) o las construcciones con *hay*<sup>370</sup>.

---

<sup>370</sup> Fernández Táboas y Sánchez Baylín (1999: 1745) señalan que, en algunos casos, tanto las construcciones con verbos meteorológicos como las construcciones que tienen significado meteorológico admiten la presencia de dativos, por ejemplo, *Nos anocheció en carretera* o *Le hizo un frío terrible*, o incluso pueden llegar a construirse en modo personal, por ejemplo, en primera persona del plural (*Anohecimos en Huelva*). A pesar de esto, el uso de este tipo de construcciones no parece deberse al interés por evitar la presencia personal puesto que son verbos impersonales por la propia naturaleza del verbo, esto es, “no incluyen en su significado la presencia de un argumento con el valor semántico de agente, causante o productor, generalmente asociado al sujeto gramatical” (Fernández Táboas y Sánchez Baylín, 1999: 1725). En nuestra opinión, aquellos casos en los que estas construcciones hacen explícitos dativos personales, muchos de ellos con un sentido metafórico o figurado, responderían, en todo caso, al fenómeno contrario, es decir, a una *personalización* del discurso. En cuanto a *hay*, si bien ha sido señalado como un mecanismo de despersonalización (Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici, 2001: 220; Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001: 373), lo cierto es que *hay* no trata de evitar ninguna persona del discurso mediante su empleo. Al igual que las construcciones anteriores, las

Tampoco trataremos las construcciones denominadas *ecuacionales* (Gómez Torrego, 1998a: 43) o *fórmulas perifrásticas de relativo* (Moreno Cabrera, 1982: 238). Estas construcciones, si bien pueden considerarse impersonales (Gómez Torrego, 1998a: 43), no son relevantes en este estudio porque no tratan de despersonalizar el discurso. Así, en una construcción como *Es a partir de este momento cuando se fueron acuñando los elementos del actual concepto del delito*, el fragmento *Es a partir de este momento cuando* no oculta ninguna marca de las personas del discurso, simplemente trata de focalizar un determinado complemento, en este caso, un SP, colocándolo en la primera posición de la oración (Fernández Leborans, 1999: 2409; Gutiérrez Ordóñez, 2000: 37; RAE y ASALE, 2009: 3020-3026).

En definitiva, no todas las construcciones que se han considerado impersonales serán objeto de estudio de este apartado. Unas, porque no responden al concepto de “impersonal” que aquí trabajamos, esto es, carencia de sujeto gramatical (personas generales, pronombre *uno*, terceras personas no específicas, objetos metonímicos, pasivas con *se*); otras, porque pueden tener una clasificación ambigua y se han revisado en otros apartados (formas no personales, construcciones con sujetos nocionales en función de OI/CR), y otras, porque, a pesar de ser impersonales, no funcionan como mecanismos de despersonalización, esto es, no evitan la presencia explícita de las personas del discurso (construcciones existenciales con *haber*, construcciones ecuacionales, verbos meteorológicos, etc.). Nos centraremos, por tanto, en aquellas que, desde nuestro punto de vista, sí funcionan como mecanismos de despersonalización: las impersonales con *se*, la tercera persona plural impersonal y las construcciones con *haber que*.

### 3.3.12.1. Impersonales con *se*

Las construcciones impersonales con *se* son, junto con las pasivas con *se*, el mecanismo de despersonalización que más veces aparece señalado en los estudios que han analizado este fenómeno. No obstante, tal y como ocurría con las pasivas con *se*, son pocos los que se detienen en un estudio detallado de estas construcciones y menos aún los estudios que realizan un análisis específico de estas construcciones al margen de las pasivas con *se*. De hecho, la mayoría de los autores que examinan este tipo de construcciones siempre presentan la impersonal con *se* junto con la pasiva con *se* y, en

---

construcciones con *hay* tienen sujeto cero (Gómez Torrego, 1998a: 29-31), esto es, tampoco incluyen en su significado un argumento con valor semántico de agente, causante o productor.

muchos casos, las engloban bajo una misma denominación, como ya vimos en el apartado de las pasivas con *se* (*formes pseudo-réfléchies «passives», formas con se + v. activo, la forma ‘se’, construcción ‘se’ + verbo, construcciones reflexivas, formas reflexivas del verbo, estructuras con ‘se’ o construcciones con ‘se’*)<sup>371</sup>. Hay investigadores, sin embargo, que sí señalan la impersonal con *se* al margen de la pasiva con *se*. Es el caso de Vivancos Machimbarrena (1994), Muñiz Cachón (1998), Martinel Grife (1999), Resinger (1999, 2001, 2006), Miguel Aparicio (2000), Moyano (2000), Montolío y Santiago (2000), Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001), Marín-Arrese (2002), Alcaide Lara (2002), Gutiérrez Ordóñez (2002a), Campos (2004), Tolchinsky y Rosado (2005), Otañi (2005), Morales, Cassany y González-Peña (2007), Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña (2007 y 2008) o Morales (2008). Nos centraremos, sin embargo, en aquellos que ofrecen algún análisis del mecanismo.

Para Muñiz Cachón (1998), por ejemplo, el *se* de la impersonal con *se* o *se impersonalizador* es aquel que transpone los verbos de personales a impersonales, inmovilizando al verbo en la tercera persona singular e impidiendo la presencia de un sujeto léxico. Es, por tanto, un *procedimiento impersonalizador* (Muñiz Cachón, 1998: 117), es decir, un procedimiento gramatical que permite que no se exprese el sujeto, ya sea porque se desconoce, porque carece de importancia o porque se pretende ignorar. Según la autora, este tipo de *se* se asemeja al *se* de la pasiva con *se* en que ninguno de los dos son pronombres, pues carecen de orientación fórica (de ahí que no pueda emplearse el término *reflejo* o *reflexivo* para este tipo de construcciones), pero ambos difieren en que el *se* impersonalizador comporta el rasgo ‘humano’ y selecciona verbos congruentes con tal significado, esto es, el *se* impersonal solo se combina con verbos que expresen acciones que puedan ser realizadas por seres humanos. Por el contrario, “el *se* de la pasiva con *se* no exige esa condición al verbo, y dan lugar a oraciones de pasiva refleja aquellos verbos que no exigen el rasgo ‘animado’ y el sintagma que desempeña la función de sujeto es ‘inanimado’ o, al menos, no comporta el rasgo ‘humano’” (Muñiz Cachón, 1998: 136). La distinción que señala la autora entre los dos tipos de *se* no es, sin embargo, válida. En primer lugar porque está comparando dos cuestiones diferentes: por un lado, las exigencias del *se* impersonal con respecto al sujeto notional seleccionado por el verbo y, por otro, las exigencias del *se* pasivo con

<sup>371</sup> Remitimos, por tanto, al apartado 3.3.9 de las pasivas con *se* para revisar las aportaciones de estos autores.

respecto a su sujeto gramatical, que no se corresponde con el sujeto nocional sino con el objeto nocional. En segundo lugar, porque, en el caso de comparar los sujetos ncionales de ambas construcciones, las pasivas con *se* muestran la misma restricción de sujetos ncionales humanos que las impersonales con *se*. Y en tercer lugar, porque los sintagmas que desempeñan la función de sujetos gramaticales de las pasivas con *se*, esto es, los objetos ncionales, pueden comportar el rasgo ‘animado’ e, incluso, el rasgo ‘humano’.

Ciertamente, los estudios sobre las impersonales con *se* coinciden en señalar que el sujeto tácito de este tipo de construcciones debe ser interpretado necesariamente como humano (Sánchez López, 2002: 23), de ahí que sean agramaticales oraciones como *\*se ladra mucho aquí* o *\*en esta casa se muerde a los invitados continuamente*, a menos que las usemos de manera metafórica. Esto no quiere decir, sin embargo, que el significado de *se* sea el rasgo [+humano]. Tal y como precisa Mendikoetxea (2002: 238), *se* carece de significado léxico, es decir, no tiene el rasgo [+humano], contrariamente a la opinión más extendida sobre su contenido referencial. En su opinión, la restricción de sujetos ncionales humanos en las construcciones con *se* podría deberse a razones pragmáticas: “sólo los humanos son interlocutores legítimos en el discurso lingüístico. Cuando convertimos a los no-humanos en interlocutores en el discurso, la referencia humana queda suspensa. Así, mientras una oración #*SE ladra* es anómala, la oración de (i) es totalmente aceptable cuando el animal se ha convertido en el receptor del mensaje del hablante: (i) No *SE* ladra a los invitados” (Mendikoetxea, 2002: 238). Ahora bien, esta restricción, señalada reiteradamente en las construcciones impersonales con *se*, también existe en el caso de las pasivas con *se*, tal y como indica Otero (2002: 184): “[es] importante no perder de vista en ningún momento que el sujeto con el que *SE* [*se* impersonal] está asociado, como el agente impercible de la estructura pasiva con *se*, no solo es siempre indefinido sino que está restringido en su referencia a personas humanas”. Esto explica, según Otero, que los verbos que no admiten un sujeto humano no permitan la construcción con *se* (*\*se cuesta mucho*, *\*se transcurre lentamente*). La diferencia que indica Muñiz Cachón entre el *se* de la pasiva y el *se* impersonalizador no es tal, puesto que tanto un *se* como el otro exigen un sujeto nocional humano.

Otra cuestión es la restricción de sujetos gramaticales inanimados en las pasivas con *se*. Como se indicaba más arriba, Muñiz Cachón (1998: 131) considera que, en las pasivas con *se*, el objeto nocional pasa a desempeñar la función de sujeto gramatical en

caso de que no lleve preposición ni comporte el rasgo de contenido ‘animado’ o, al menos, el rasgo ‘humano’. Es obvio que si el objeto nocional lleva preposición, éste no podrá desempeñar la función de sujeto de la pasiva con *se*. Pero no ocurre lo mismo con la restricción de la animacidad, puesto que pueden encontrarse ejemplos como *Se necesitan camareros* o *Se requieren estudiantes para prácticas no remuneradas* en los que el sujeto gramatical es animado e incluso comporta el rasgo ‘humano’. Según Sánchez López (2002: 55), la restricción de la animacidad “consiste en que el sujeto paciente puede ser un SN animado si se trata de SSNN indefinidos, nunca si son definidos”. La cuestión se complica, sin embargo, cuando en algunos casos parece posible tener sujetos animados y determinados, como *Los cocineros se necesitan con urgencia, pero las camareras no tanto* o *Los actores se veían muy bien desde aquel palco, pero el decorado apenas se vislumbraba*. Según la investigadora, estos casos son posibles porque los sujetos tienen una interpretación de tipo, esto es, no específica, puesto que si fuera específica, sería obligatoria la construcción impersonal. Estos datos, por tanto, sugieren que, en la restricción de la animacidad, “opera una especie de jerarquización de los argumentos, de manera que resulta anómalo que un SN humano, definido y además específico encarne un argumento que no es jerárquicamente el más prominente, esto es, que no es el argumento externo” (Sánchez López, 2002: 57). Las impersonales con *se*, en cambio, no están sujetas a tal restricción porque tienen un argumento más prominente que el objeto, el sujeto inespecífico. Ésta es la principal diferencia entre una construcción y otra.

Al igual que Muñiz Cachón, Gutiérrez Ordoñez (2002a) considera que la impersonal con *se* es resultado de un proceso de impersonalización, esto es, un proceso de modificación valencial que consiste en la supresión de una de las funciones previstas en la valencia significativa del lexema verbal: el sujeto. La clave de este proceso es el /se/ impersonalizador, un mecanismo gramatical de impersonalización, puesto que se trata de “un valor gramaticalizado destinado por la lengua a eliminar el sujeto del verbo al que se aplica” (Gutiérrez Ordoñez, 2002a: 307). La impersonal con *se*, al igual que la pasiva con *se*, serían dos ejemplos de estructuras impersonalizadas, pero con una diferencia entre ellas: en las impersonales con *se* solo hay un proceso de reducción –se elimina el sujeto–, mientras que en las pasivas con *se* hay un proceso de reducción y un proceso de incorporación porque el complemento directo pasa a ocupar la casilla vacía del *sujeto* generada por el /se/ impersonalizador.

Los estudios de Marín-Arrese (2002) y Campos (2004) analizan el empleo de impersonales con *se* como mecanismos de impersonalización propios del discurso especializado -periodístico y académico, respectivamente-. Marín-Arrese (2002) establece los principales rasgos de la construcción –forma verbal invariable en tercera persona, agente no específico, paciente humano introducido por preposición *a-* y llama la atención sobre diversos casos en el corpus en los que, a pesar de la preposición, se produce una concordancia del verbo con el objeto (*También se han arrestado a cinco activistas 'legales'*). Su estudio, sin embargo, ofrece un análisis conjunto de ambas construcciones con *se* y sus conclusiones solo se centran en las pasivas, por lo que no contamos con datos específicos del empleo de la impersonal con *se*.

Campos (2004: 497-498), por otro lado, afirma que las *impersonales reflexes* se caracterizan “pel fet de no tenir subjecte referencial i manifestar el caràcter impersonal a través del clíctic *se* unit al verb”. Para la autora, es evidente que entre la pasiva con *se* y la impersonal con *se* existe una gran proximidad, “més aparent que real si tenim en compte que la impersonal, a diferència de la passiva, no té un sintagma nominal subjecte, que, com a tal, concorda amb el verb”. Este rasgo es el que determina que, en su estudio, se clasifique la impersonal con *se* como una estructura que supone un grado diferente de impersonalización con respecto a la pasiva con *se*, tanto sintáctica como semánticamente. Desde el punto de vista sintáctico, porque la impersonal con *se*, al carecer de sujeto, se distancia de las construcciones personales en mayor grado que las pasivas con *se*, que sí constan de uno (Campos, 2004: 488). Desde el punto de vista semántico, porque, si bien el grado de explicitación del agente es muy semejante en impersonales y pasivas con *se*, la impersonal con *se*, al tener carácter activo, conlleva una presencia del agente más sentida (Campos, 2004: 502-504). La investigadora señala, sin embargo, que hay ejemplos en los que el complemento pospuesto puede interpretarse como sujeto o como OD, lo que origina una ambigüedad estructural difícil de aclarar entre ambas construcciones. Por ello, a la hora de analizar su corpus, considera que las construcciones con argumento pospuesto favorecen su interpretación como objeto directo y por tanto, la interpretación como impersonal con *se*. A esto se le une, según la autora, el hecho de que puede formarse la construcción activa correspondiente “sense alterar l'ordre proposat, contràriament al que ocorria amb les passives reflexes”, a través de una tercera persona plural no referencial (*En estos textos se estudia Química avanzada, En estos textos estudian Química avanzada*). Esta decisión, por tanto, debe tenerse en cuenta a la hora de revisar los resultados de su



análisis, puesto que explicaría por qué la construcción impersonal con *se* es la construcción de impersonalización más empleada en su corpus de textos académicos en castellano, tanto a la hora de ocultar al emisor como a la tercera persona<sup>372</sup>.

Por último, y como veíamos en el apartado dedicado a la pasiva con *se*, los trabajos de Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001) y Tolchinsky y Rosado (2005) analizan la distribución de las pasivas con *se* y de las impersonales con *se* en función del tipo de texto (expositivo y narrativo), de la modalidad (oral y escrita) y de la edad (primaria, ESO, bachillerato y universidad)<sup>373</sup>. Para Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001) las *impersonales pasivas*<sup>374</sup> son aquellas construcciones en las que el argumento pospuesto al verbo está introducido por una preposición, lo que le impide desempeñar la función de sujeto. Los resultados de su análisis confirman que 1) las pasivas impersonales, al igual que las reflexivas pasivas, son las formas de *se* que más tarde se adquieren, 2) que la modalidad no parece un factor determinante de un mayor o menor uso de este tipo de construcciones, pues los porcentajes obtenidos están muy próximos y, 3) que hay un mayor uso de las pasivas impersonales, al igual que de las reflexivas pasivas, en los textos expositivos que en los narrativos. Si se comparan los resultados de las pasivas impersonales y las pasivas reflejas, se observa que, en general, hay un mayor uso de las primeras con respecto a las segundas. Esta diferencia es muy evidente en los textos expositivos, tanto orales como escritos, producidos por estudiantes universitarios (un 27% y 26% de pasivas impersonales en textos expositivos orales y escritos, respectivamente, frente a un 19% y un 13% de pasivas reflejas). Estos datos, sin embargo, hay que tomarlos con cierta precaución, como ya anotamos en el apartado de las pasivas con *se*, porque no se especifica la clasificación de las construcciones ambiguas, esto es, aquellas que aparecen en singular y que pueden clasificarse como

---

<sup>372</sup> La posición del argumento, sin embargo, no resulta un criterio fiable a la hora de establecer una distinción entre impersonales y pasivas con *se*, puesto que tal posición puede responder a la propia naturaleza semántica del argumento. Como observa Martín-Arrese (2002: 38) en su análisis de las pasivas con *se*, el argumento suele aparecer en una posición preverbal cuando se refiere a una unidad identificable, mientras que en los casos en los que se trata de conceptos genéricos, no referenciales o no identificables, se pospone al verbo.

<sup>373</sup> El estudio de Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001) también señala las impersonales con *se*, pero, a diferencia de los otros dos trabajos, no aporta ningún dato específico de esta construcción, de ahí que no se haya tratado en este apartado. Puede verse el apartado de las pasivas con *se* para ver el análisis que hacemos de este estudio concreto.

<sup>374</sup> No queda muy claro por qué los autores optan por denominar la impersonal con *se* como *pasiva impersonal*, dado que la construcción carece de carácter pasivo. Es más, en un estudio posterior (Tolchinsky y Rosado, 2005) se indica, como uno de los principales rasgos que diferencia las impersonales con *se* de las pasivas con *se* y las pasivas perifrásticas, que las impersonales con *se* no se caracterizan por promover una perspectiva paciente, esto es, ni concuerdan con el objeto nocional, ni pueden llevar complemento agente.

pasivas con *se* (el argumento pospuesto es sujeto) o como impersonales con *se* (el argumento pospuesto es objeto). Si se han clasificado como impersonales, dado que el verbo está en singular, eso puede explicar el que el porcentaje de uso de las impersonales con *se* sea mayor que el de las pasivas con *se*.

Tolchinsky y Rosado (2005) incluyen la impersonal con *se* en el conjunto de los denominados *grammatical means for agency alternation*, conjunto que abarca, como hemos visto en apartados anteriores, no solo a las pasivas con *se*, sino también las pasivas perifrásticas, las construcciones de segunda persona singular y las medias con *se*. Según las autoras, las impersonales con *se* no se caracterizan por promover una perspectiva paciente -a diferencia de las pasivas con *se* y de las pasivas perifrásticas- ni tampoco por transformar una construcción transitiva en intransitiva –como las pasivas con *se* o las medias con *se-*, sino por promover una interpretación genérica de los agentes. En esto se aproximan a las construcciones de segunda persona singular (*2<sup>nd</sup> person singular*), que también promueven esta interpretación genérica, pero a diferencia de éstas, las impersonales con *se* transforman una construcción personal en una impersonal. Las impersonales con *se* nunca especifican agentes, pero siempre exigen una *human agency*, que siempre se interpreta de manera inespecífica o genérica. Como varios de los autores anteriores, Tolchinsky y Rosado (2005: 216) consideran que la diferencia entre impersonales con *se* y pasivas con *se* es fundamentalmente sintáctica: “In passives, there is an explicit grammatical subject, and the patient has been promoted to this position, whereas in *se*-impersonal, the subject is an ‘empty’ category and, if the verb is transitive, the patient remains in object position”. Destacan, además, el paralelismo entre las impersonales con *se* y las construcciones pasivas, sobre todo con verbos transitivos. Así, una misma construcción impersonal como *Se toma por tonta a una persona* puede parafrasearse con una lectura pasiva –*una persona fue tomada por tonta-* o con una lectura activa –*alguien tomó por tonta a una persona-*. Con verbos intransitivos, en cambio, no existe esta doble lectura, puesto que no es posible una interpretación pasiva. Los resultados que obtienen del análisis coinciden con los de Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001): por un lado, comprueban que el uso de las impersonales con *se* aumenta a medida que se incrementa la edad y que es más frecuente en los textos expositivos, concretamente, en la modalidad escrita de este tipo

de textos<sup>375</sup>; por otro, parecen confirmar la tendencia que ya veíamos más arriba, esto es, el mayor uso de las impersonales con *se* frente a las pasivas con *se*. Pero como ya se indicó en el estudio de Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001), son datos que hay que tomar con precaución, puesto que tampoco sabemos en qué categoría Tolchinsky y Rosado han clasificado las construcciones con *se* ambiguas, y esto podría modificar los resultados finales.

Las construcciones impersonales con *se*, por tanto, se corresponden formalmente con las pasivas con *se*, es decir, están constituidas por un verbo activo acompañado del elemento *se*. Pero se distinguen de éstas en que, en las impersonales, el objeto nocional o lógico del verbo es también su objeto gramatical y no su sujeto gramatical. Es decir, son construcciones que carecen de sujeto gramatical y constan de un sujeto nocional implícito. Evitan, de esta manera, cualquier marca que pueda señalar la presencia explícita de las personas del discurso y, por tanto, funcionan como mecanismos de despersonalización del discurso académico, concretamente, como mecanismos que omiten las marcas. Las dos construcciones, sin embargo, muestran una gran similitud formal y semántica, lo que explica que muchos investigadores las hayan analizado bajo una misma denominación, y, en ocasiones, sea muy complicado establecer una diferencia clara entre una y otra<sup>376</sup>.

---

<sup>375</sup> De ahí que Tolchinsky y Rosado (2005: 233) consideren, como veíamos en el capítulo 2, que la disminución del grado de agencia sea, además de un rasgo de género, típico del texto expositivo, un rasgo de modalidad, al ser más frecuente en el discurso escrito que en el oral.

<sup>376</sup> Como en el apartado de las pasivas con *se*, haremos una breve referencia a las construcciones medias, más concretamente, a las construcciones medias-impersonales. Al igual que en las medias-pasivas, en las construcciones medias-impersonales el valor medio prevalece cuando se denota una propiedad inherente al sintagma nominal que desempeña la función de objeto (Mendikoetxea, 1999b: 1654). Esto, y el hecho de que suele tematizarse el objeto colocándolo en la posición inicial, distinguiría a las construcciones medias de las impersonales. Por otro lado, las medias-impersonales se diferencian de las medias-pasivas en dos aspectos: en primer lugar, en las medias-impersonales el objeto nocional coincide con el objeto gramatical, y en las medias-pasivas el sujeto gramatical coincide con el objeto nocional del predicado. En segundo lugar, las medias-impersonales no están restringidas a verbos transitivos de aspecto imperfectivo con un sujeto nocional agentivo, como las medias-pasivas, ni tampoco a un objeto nocional inanimado. De hecho, el que las medias-impersonales tengan un objeto animado permite construir oraciones medias con verbos cuyo sujeto nocional es experimentante, como *saber*, *disfrutar*, *detestar*, etc. Mendikoetxea (1999: 1661-1662) señala que la agramaticalidad de oraciones como *\*Los limones se detestan en el momento de probarlos*, en las que hay un sujeto experimentante y un objeto inanimado, desaparece en oraciones con sujetos experimentantes pero objetos animados. La construcción resultante es una media-impersonal: *A los criminales se les detesta con intensidad*. La explicación a este contraste está, según la investigadora, en que son los rasgos del objeto nocional los que permiten o no la formación de una oración media. Si la acción expresada por *detestar* implica un experimentante animado y un objeto paciente inanimado, la consecución de la acción depende más de las cualidades del 'ente que detesta', como lo denomina la autora, esto es, el experimentante, que de las cualidades del 'ente detestado', es decir, el paciente. Por eso, el experimentante no puede quedar relegado a un segundo plano en una construcción media. En cambio, cuando la acción expresada por este verbo conlleva un objeto paciente animado, las cualidades de este último participan de una forma activa en la consecución de la acción, por

En principio, el hecho de que carezcan de sujeto gramatical es lo que diferencia claramente una impersonal con *se* frente a una pasiva con *se*. Esto es evidente en aquellos casos en los que el argumento pospuesto consta de preposición (194) o en aquellos en los que el verbo concuerda con el argumento pospuesto en plural (195), que se marcarían claramente como impersonales con *se* o como pasivas con *se*, respectivamente:

(194) a partir de 1977, *podía hablarse* de una nueva era en las relaciones laborales no exenta, sin embargo, de peculiaridades «políticas» (ARTHIS1-BARRIO: 153).

(195) los poemas culteranos y los sermones ‘gerundianos’ se prolongaron hasta más allá de la mitad del siglo, mientras *se reeditaban* con aplauso las más señaladas novelas barrocas (MANLIT1-AGUILAR: 22).

Hay casos, sin embargo, en los que es muy difícil establecer si estamos ante una impersonal con *se* o una pasiva con *se*:

(196) Véase Federici y otros, 2000 y la bibliografía allí citada (ARTLIN1-BOSQUE: 11).

(197) Ya *se verá* que contra la doctrina finalista se ha argüido precisamente por algunos que realmente su concepto de acción es normativo (MANDER4-LUZÓN: 249).

En estos dos ejemplos sería difícil determinar, desde un criterio formal, si son pasivas con *se* o impersonales con *se*. El verbo está en singular, con lo que no contamos con la concordancia del verbo para decidir si es de un tipo o de otro y, semánticamente, no parece haber diferencia entre las dos, con lo cual podría hablarse de los dos tipos de construcciones, tanto la impersonal como la pasiva, dependiendo de la interpretación que quiera darse al enunciado. Generalmente, sin embargo, se considera que las construcciones del tipo que ejemplifican (196) y (197) son casos de pasivas con *se*, restringiendo la denominación de *impersonales con se* a aquellas oraciones en las que el argumento no puede desempeñar la función de sujeto gramatical<sup>377</sup>:

(198) *Se entiende por constitución empresarial*<sup>378</sup> todas aquellas normas externas e internas que definen y caracterizan a la institución, a la empresa (MANECO3-GARCÍA: 61).

(199) Hasta el momento *se ha aludido* a que el fenómeno de la vida tiene relación con el mundo en tanto que éste es su sentido de contenido (ARTFIL4-REDONDO: 180).

---

lo que es posible una construcción media-impersonal en la que el sujeto nocional experimentante queda implícito y tiene una importancia mínima.

<sup>377</sup> Esta es la postura, por ejemplo, de la RAE, tanto en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE, 2009: 3099) como en el *Diccionario hispánico de dudas* (RAE, 2005: 590-592)

<sup>378</sup> La cursiva de *constitución empresarial* pertenece al texto original.

En estos dos ejemplos tendríamos una construcción impersonal con *se*, puesto que la preposición (*por, a*) impide que el argumento pospuesto pueda desempeñar la función de sujeto del verbo.

La cuestión es si esta diferencia sintáctica entre impersonales con *se* y pasivas con *se* se traduce en una diferencia semántica. Tolchinsky y Rosado (2005: 216) consideran que sí hay una diferencia semántica entre ambas construcciones, porque si bien una construcción impersonal con *se* (*se tomó por tonta a una persona*) puede parafrasearse como pasiva (*una persona fue tomada por tonta*) o como activa (*alguien tomó a una persona por tonta*), esto solo ocurre con verbos transitivos; con verbos intransitivos solo es posible la lectura activa, puesto que éstos no admiten parafrasearse como pasivos. Para Mendikoetxea (1999b) y Gutiérrez Ordóñez (2002a), en cambio, no habría ninguna distinción semántica. Según Mendikoetxea (1999b: 1687), no podría hablarse de una interpretación activa de las impersonales con *se* frente a la pasiva de las pasivas con *se*, ya que ambas podrían parafrasearse como activas y como pasivas, sin que ello indique diferencias de significado entre unas y otras paráfrasis. De esta forma, la única diferencia entre estas dos oraciones *Se avisó a los bomberos* y *Se enviaron los equipos de refuerzo* -que pueden parafrasearse tanto de manera activa («alguien» avisó a los bomberos / «alguien» envió los equipos de refuerzo) como de manera pasiva (los bomberos fueron avisados / los equipos de refuerzo fueron enviados)-, reside en el contenido comunicativo, que tiene como punto de partida el sujeto nocional en las oraciones activas y el objeto nocional en las oraciones pasivas<sup>379</sup>.

Gutiérrez Ordóñez (2002: 307-309) también coincide con Mendikoetxea en esta misma identidad semántica entre pasivas con *se* e impersonales con *se*. Para este autor, tanto una como otra construcción son casos particulares del proceso de impersonalización efectuado por *se*, un proceso que consiste en la suspensión del sujeto. Como veíamos en el apartado de las pasivas con *se*, las impersonales con *se* son el primer paso en este proceso, al suspender el sujeto, y las pasivas con *se* son el siguiente, al incorporar el objeto directo a la función sujeto, siempre, eso sí, que el objeto carezca de preposición. La diferencia de procesos, sin embargo, no supone, según el investigador, un cambio en la interpretación semántica de ambas construcciones, puesto

---

<sup>379</sup> Mendikoetxea (1999b: 1639) avisa, además, de que no debe confundirse ‘significado’ o ‘sentido’ con ‘paráfrasis’ desde una perspectiva activa o pasiva. Según la autora, el hecho de que sean posibles ambas interpretaciones se debe a la indeterminación del sujeto en ambos casos, que es independiente de las diferencias formales. Esto también explica, por otro lado, que las impersonales con *se* puedan formularse con pasivas perifrásticas sin agente explícito, como ya vimos anteriormente (*se recibió al embajador / el embajador fue recibido* o *se ayudará a los pobres / los pobres serán ayudados*).

que la equivalencia semántica, “muy próxima a la sinonimia”, es independiente de que el complemento directo se incorpore o no a la función sujeto (Gutiérrez Ordóñez, 2002: 310). Ciertamente, a la vista de ejemplos como los siguientes, es muy difícil establecer una diferencia de significado entre una y otra construcción con *se* en el mismo entorno oracional:

(200) no siempre *se tienen* en cuenta los textos de los atomistas griegos, sino que *se parte* de ciertos apriorismos respecto de la animación o actividad de la materia (MANFIL5-RODRÍGUEZ: 282).

(201) Con estos recursos *se construían* en la Roma renacentista los monumentos, *se gratificaba* a literatos y artistas y *se amasaban* fortunas para los familiares de los papas (MANHIS2-DOMÍNGUEZ: 140).

Para Fernández (2002, 2003, 2007), por último, la distinción categórica entre pasivas con *se* e impersonales con *se* no se corresponde con la realidad funcional de estas construcciones, puesto que en ambas se produce la falta de identificación con el agente<sup>380</sup>. En su estudio, por tanto, las pasivas con *se* como impersonales con *se* se analizan bajo la misma denominación de *pasivas reflejas*. La autora, no obstante, considera que las dos construcciones no son totalmente equivalentes cuando la pasiva con *se* consta de un sujeto paciente antepuesto. En estos casos, afirma, la conceptualización de la situación verbal se realiza desde el paciente (*este edificio se construyó*), lo que permitiría relacionarla con la construcción perifrástica (*este edificio fue construido*). En la pasiva con *se* con sujeto pospuesto (*se construyó el edificio*) y en la impersonal con *se* (*se honra a los héroes*), al margen de diferencias estructurales<sup>381</sup>, ninguno de los participantes recibe una prominencia especial, se postula simplemente la existencia de una situación verbal (Fernández, 2007: 42). Son, por tanto, estas dos construcciones, las impersonales con *se* y las pasivas con *se* con sujeto paciente pospuesto, las que, en opinión de la investigadora, serían funcionalmente equivalentes, lo que queda confirmado por el hecho de que pueden coordinarse entre sí (Fernández, 2007: 177). Fernández, por tanto, estaría de acuerdo con Mendikoetxea (1999b) y Gutiérrez Ordóñez (2002) en establecer una equivalencia entre ambas construcciones, al menos funcional, pero solo en el caso de las pasivas con *se* con sujeto pospuesto, puesto

<sup>380</sup> Es importante señalar que, para Fernández (2007: 42), la aparición de *se* no “elide” el agente, sino que bloquea la aparición de un agente externo e impone una conceptualización diferente de la situación verbal.

<sup>381</sup> Desde la concepción cognitiva de Fernández (2002, 2003, 2007), toda forma trae aparejado un sentido, de ahí que si existen dos formas distintas (en este caso, dos construcciones distintas), “habrá necesariamente diferencias cognitivas entre ellas, es decir, tendrán distinto sentido y [...] sentido equivale a conceptualización” (Fernández, 2007: 23).

que las pasivas con *se* con sujeto antepuesto contarían con un ámbito funcional diferente.

Al margen de estas correspondencias entre impersonales con *se* y pasivas con *se*, no hay que perder de vista las diferencias formales que existen entre ambas construcciones, diferencias que no son, de ningún modo, irrelevantes, puesto que van a determinar el hecho de que cada una aparezca asociada a procesos sintácticos distintos (Mendikoetxea, 1999b: 1688). En este sentido, sí que podría hablarse de oraciones pasivas –pasivas con *se*- frente a activas –impersonales con *se*-, si se tiene en cuenta 1) la capacidad de las pasivas con *se* de concordar con el objeto nocional, a diferencia de las impersonales con *se*, y 2) que las oraciones impersonales con *se* no pueden llevar complemento agente, a diferencia de las pasivas con *se* (\**se recibió al embajador por el ministro*). En este análisis, por tanto, solo haremos referencia a aquellas construcciones con *se* que sean formalmente impersonales, es decir, aquellas en las que el verbo carezca de sujeto gramatical y/o el objeto esté precedido por una preposición. Los objetos suelen estar precedidos por preposiciones cuando 1) son objetos de persona y, por tanto, llevan la preposición *a*<sup>382</sup>; 2) cuando los verbos se construyen siempre con la preposición *a*, independientemente de la naturaleza del objeto, y 3) cuando son complementos de un verbo preposicional. La impersonal con *se*, por tanto, solo podrá reconocerse específicamente cuando aparezca la preposición, que bloquea la concordancia del verbo con el argumento pospuesto y fuerza, así, la construcción impersonal<sup>383</sup>:

<sup>382</sup> Esta es una característica que diferencia a este tipo de construcciones en español de construcciones semejantes en otras lenguas románicas como el italiano, por ejemplo, en donde el objeto de persona no va precedido por ninguna preposición. Así, una oración como *Si vedono i bambini* es una oración pasiva con *se* con sujeto nocional implícito, que, en español, pasaría a impersonal (Mendikoetxea, 1999b: 1686).

<sup>383</sup> Las construcciones de infinitivo con *se* con verbo modal se considerarán también dentro de las pasivas con *se*. Según Mendikoetxea (1999b: 1706), las alternancias que este tipo de oraciones presenta en la concordancia –*puede(n) convocarse elecciones*- permite interpretarlas como pasivas con *se* o impersonales con *se*, dependiendo de si se interpreta que el objeto del infinitivo es el sujeto gramatical de la oración principal (pasiva con *se*) o de si se interpreta que toda la oración de infinitivo es el objeto gramatical del verbo principal (impersonal con *se*). En este tipo de construcciones, el elemento *se* puede aparecer tanto en posición de enclisis con el infinitivo como en posición de proclisis con el verbo modal, sin que se altere el significado de las dos oraciones:

- a. No *se puede concebir* la nacionalidad como una sustancia que contiene la virtualidad de su propio desarrollo (MANHIS4-GARCÍA: 13).
- b. No *puede concebirse* la nacionalidad como una sustancia que contiene la virtualidad de su propio desarrollo.

Esta alternancia diferencia las construcciones con verbos modales de otras semejantes ya descritas, en las que también aparece una oración de infinitivo con *se* (construcciones con *ser* + adjetivo + sujeto oracional, construcciones con *parecer*, etc.), que solo permiten la enclisis al infinitivo. Pero no es algo exclusivo de los verbos modales, sino que es posible con otras expresiones de tipo aspectual/modal (*Va a hacerse una propuesta* / *Se va a hacer una propuesta*; *Ha de encontrarse una solución* / *Se ha de*

- (202) en la primera -esta *Introducción*<sup>384</sup> - *se reflexiona* sobre algunas cuestiones críticas del actual contexto socio-económico (ARTECO4-SARABIA: 167).
- (203) *Piénsese*, por ejemplo, en las indicaciones relativas a la categoría y subcategoría o sobre la flexión de las palabras (MANLIN5-PORTO: 29).
- (204) *Se acusaba* al centralismo de ineficaz, no de ser centralista (MANHIS3-GABRIEL: 314).
- (205) Un texto normativo [...] exige interpretación [...] cuando *se duda* sobre si es aplicable a un concreto supuesto de hecho (ARTDER3-LÓPEZ: 125).

En los cuatro ejemplos tenemos objetos no personales, pero la interpretación no puede ser, en ningún caso, de pasiva con *se* por la presencia de la preposición (*sobre, en, a*), que exige una lectura impersonal. Carecen por tanto de sujeto gramatical y mantienen un sujeto nocional implícito. Su función en el discurso es, sin embargo, muy similar a la de las pasivas con *se*. Al igual que éstas, las impersonales con *se* describen una acción o actividad que implica necesaria y obligatoriamente la intervención de un agente con intencionalidad, que no se menciona porque no interesa o porque se busca destacar la acción verbal (Mendikoetxea, 1999b: 1643). Pero el escritor también puede aprovechar esa omisión y la indeterminación referencial que se activa en el sujeto nocional, bien para evitar la presencia de personas del discurso concretas, bien para introducir en el discurso enunciados con valor existencial (existe un ‘alguien’ o ‘cualquiera’, al menos un individuo que satisface la descripción) o cuasi-universal (incompatible con la existencia de un único individuo que satisfaga la descripción, el predicado afecta a un grupo sin especificar, similar a ‘todo el mundo’). Las dos posibilidades, como en el caso de la pasiva con *se*, están determinadas por diversos factores, como las propiedades léxico-semánticas del verbo, la naturaleza temporal y aspectual de los verbos o la forma en la que *se* restringe la denotación del sujeto tácito<sup>385</sup>.

Si nos fijamos en los ejemplos anteriores, los cuatro omiten toda marca que pueda señalar de manera explícita al autor del texto, al lector o a terceras personas del discurso, pero cada una activa una interpretación del sujeto nocional diferente. La interpretación del sujeto nocional en los ejemplos (204) y (205) es genérica o cuasi-

---

*encontrar una solución; Acaba de iniciarse el encuentro / Se acaba de iniciar el encuentro*) y con perífrasis de gerundio (*Está observándose un cambio de situación / Se está observando un cambio de situación*) (Mendikoetxea, 1999b: 1712).

<sup>384</sup> La cursiva de *Introducción* pertenece al texto original.

<sup>385</sup> Estas restricciones se han explicado en el apartado de las pasivas con *se*, de ahí que no volvámos a incidir en ellas. En cualquier caso, puede consultarse el estudio de Sánchez López (2002) para una revisión de estas propuestas y los trabajos de Miguel (1992), Maldonado (1999) y Mendikoetxea (1999 y 2002) para un análisis más detallado de este aspecto.



universal, puesto que ambos pueden parafrasearse como *todo el mundo acusaba al centralismo de ineficaz* o *un texto normativo exige interpretación cuando todo el mundo duda sobre si es aplicable*. Sin embargo, de los dos ejemplos, solo el (205) incluye en su interpretación a la primera persona del discurso, es decir, es una construcción con *se* incluyente. La impersonal con *se* del ejemplo (204) es, en cambio, excluyente, puesto que no la engloba (Sánchez López, 2002: 24). Esta diferencia entre las dos construcciones explica que solo la construcción del ejemplo (205), *cuando se duda*, pueda parafrasearse con el pronombre *uno* o la segunda persona general, a diferencia de la impersonal con *se* del ejemplo (204) (*un texto normativo exige interpretación cuando uno duda/dudas sobre si es aplicable* / *\*uno acusaba al centralismo de ineficaz, no de ser centralista*). La impersonal con *se*, por tanto, tiene, al igual que la pasiva con *se*, una mayor versatilidad que el pronombre *uno* o la segunda persona general. Las tres activan interpretaciones genéricas o universales, pero mientras el pronombre *uno* y la segunda persona general incluyen siempre la figura del “yo”, la impersonal con *se*, al igual que la pasiva con *se*, puede incluirla o no<sup>386</sup>. En cuanto a la interpretación del sujeto nocional en los ejemplos (202) y (203), ésta es, a diferencia de (204) y (205), inespecífica, pues solo hay un ‘alguien’ que responda a la descripción: el lector, en el ejemplo (203), y el autor del texto en el ejemplo (202).

Haremos referencia, por último, al caso de las construcciones con *tratarse de*. Este tipo de construcciones plantea varios problemas en cuanto a su análisis, puesto que puede tratarse de dos construcciones diferentes: una que no funciona como mecanismo de despersonalización, al carecer de sujeto lógico, y otra que sí tiene sujeto lógico y sí evita la presencia de personas del discurso.

Para Gómez Torrego (1998a: 48-49) y Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999: 1773-1974), la construcción *tratarse de* está formada por un verbo pronominal unipersonal con el que nunca aparece sujeto léxico ni se sobreentiende ninguno implícito -de ahí que ambos la definan como impersonal- y con valor anafórico, en el sentido de que se refiere a una parte del discurso precedente (Gómez Torrego, 1998a: 48; Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1773). De ahí, como señala Gómez Torrego (1998a), que siempre precise de una pausa previa y de apoyo contextual anafórico o locución focalizadora anterior:

---

<sup>386</sup> Para las equivalencias con el pronombre *uno* y la segunda persona general, véase el análisis de Fernández (2007: 160-166) incluido en el apartado 3.3.9. de las pasivas con *se*.

(206) En cuanto al concepto, no *se trata* en realidad de una metáfora (ARTFIL3-GUERVÓS: 282).

(207) Es el carácter ideológico del significado [...] ya que *se trata* de comprender la realidad a partir del sistema de valores lingüísticos (ARTLIN4-JIMÉNEZ: 192).

Este autor, además, avisa de que no puede confundirse este tipo de construcciones con el verbo *tratarse* con aquellas en las que se encuentra el verbo *tratar*, no pronominal, con *se*. Fernández Soriano y Táboas Baylín, sin embargo, consideran que la forma *tratarse de* tiene otra acepción, la obligativa (similar a *ser cuestión de, deber*), referida al escritor, al lector o a ambos: “Aparece en estos casos seguido de una oración, bien infinitiva (178a [*Se trata de intentarlo con más fuerza*]), bien temporal (178b [*No se trata de que te mates, sino de que te esfuerces más*]), e igualmente sin sujeto expreso ni tácito y sin argumentos implícitos” (Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1774).

La cuestión que se plantea, por tanto, es si *tratarse de* es, realmente, una construcción formada con un verbo pronominal, o bien la versión impersonal con *se* del verbo *tratar*, o bien estamos ante estructuras distintas que no deben confundirse. Nuestra postura es la misma que la de Gómez Torrego (1998a), esto es, consideramos que *tratarse de* puede corresponder a dos construcciones distintas: por un lado, estaría *tratarse* como verbo pronominal unipersonal impersonal que, aunque no admite sujeto gramatical, tiene un valor anafórico muy marcado; por otro, estaría el verbo con régimen preposicional *tratar*, no pronominal, que puede seleccionar un complemento preposicional introducido por distintas preposiciones, entre ellas, la preposición *de* (pero también *con* y *en*). En este último caso, el verbo presenta, a su vez, dos posibilidades: un *tratar* (1) con valor intencional (y no obligatorio, como afirman Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999)<sup>387</sup>) y un *tratar* (2) con otros valores como “analizar”, entre otros<sup>388</sup>. En ambos casos, la forma *tratarse* sería la construcción impersonal del verbo. La diferencia entre una y otra construcción es que la forma *tratarse de* unipersonal no puede considerarse un mecanismo de despersonalización, puesto que su empleo no responde a un deseo o necesidad de evitar la presencia explícita de las personas del

<sup>387</sup>Si fuera obligatorio no podría aparecer con otras construcciones que implican obligación, cuando sí es posible: *hay que tratar de hacerlo lo mejor posible*. Precisamente, rechaza las construcciones con *intentar*, que expresan valor intencional (*\*intenta tratar de hacerlo lo mejor posible*).

<sup>388</sup>Véase, por ejemplo, la entrada **tratar** en el *Diccionario del español actual* de Seco, Andrés y Ramos (1999: 4396).

discurso. En cambio, *tratarse de* como construcción impersonal del verbo *tratar* sí funciona como tal, al igual que el resto de construcciones impersonales con *se*:

(208) De ello *se trata* en los apartados siguientes (MANECO4-MUÑOZ: 372).

(209) Asimismo *se ha tratado* del espionaje en *La cabeza de la hidra*<sup>389</sup> (1978) de Fuentes (ARTLIT2-FUENTE: 254).

(210) Las fechas deben ser utilizadas con máxima precaución cuando *se trata* de datar (ARTHIS2-JIMÉNEZ: 44).

Los tres ejemplos son diátesis impersonales del verbo *tratar*, los dos primeros, (208) y (209), con el significado de “analizar” y el tercero, el (210), con el significado de “intentar”. En cualquiera de los tres casos, se evita una referencia explícita al sujeto nocional implícito, que varía dependiendo de la construcción. Así, en el primer caso, la persona que se evita mencionar es la primera persona, el autor del texto. En el segundo, se evita a una tercera persona, el autor de la novela. Y en el tercero, la referencia es universal o cuasi-universal y evita a las tres personas.

Vemos, por tanto, que las impersonales con *se*, al igual que las pasivas con *se*, tienen un ámbito de referencia muy amplio, puesto que pueden hacer referencia a un grupo de personas que incluya a las tres personas del discurso, que excluya al “yo” o al “tú” o que excluya a los dos. Esto distingue a esta construcción, y a la pasiva con *se*, de otros mecanismos cuyo ámbito de referencia es mucho más restringido, como *uno*, la segunda persona general o, como luego veremos, la tercera persona plural. Por último, habría que señalar el empleo de la impersonal con *se* para evitar no solo la mención de terceras personas, sino también para evitar la presencia explícita del “yo” o del “tú”. En estos casos concretos los factores que determinan la interpretación del sujeto nocional implícito ya no son solo semánticos y sintácticos, sino también pragmáticos (Mendikoetxea, 1999b y 2002; Sánchez, 2002; Fernández, 2007)<sup>390</sup>. Su omisión, en estos casos, no parece deberse a razones como que el sujeto no interesa o no se conoce, sino que viene dictada por el contexto extralingüístico, como una fórmula convencional o una expresión de cortesía o de atenuación.

En cualquier caso, indistintamente de la interpretación del sujeto nocional, la impersonal con *se* siempre evita la mención explícita de todo tipo de marca de las personas del discurso ocultando estas marcas, lo que la diferencia de la pasiva con *se*,

<sup>389</sup> La cursiva de *La cabeza de la hidra* pertenece al texto original.

<sup>390</sup> Véanse las notas 311 y 312.

que puede recuperar la marca a través de un agente explícito. Los rasgos de la impersonal con *se* son, por tanto, [–explícito], [–específico], [–relevante].

### 3.3.12.2. Tercera persona plural impersonal

Los morfemas plurales de la tercera persona del verbo escapan, en ocasiones, a las reglas de la deixis. No van acompañados de sujeto ni señalan a ningún otro término del contexto capaz de actuar como sujeto. Se trata, así, de terceras personas sin referencia, como las denomina Fernández Ramírez (1986: 103), terceras personas que carecen de sujeto, de ahí que se las haya incluido frecuentemente en la relación de estructuras impersonales. Como mecanismo de despersonalización, en cambio, la tercera persona del plural apenas es tratada por los investigadores, a diferencia de la impersonal con *se*, a la que gran parte de los autores hacen referencia. De hecho, solo cuatro estudios, Muñiz Cachón (1998), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Martínez Caro (2002) y Alcaide Lara (2002), señalan esta construcción.

Para Muñiz Cachón (1998), la tercera persona del plural funciona como una construcción impersonal en aquellos casos en los que, por una restricción gramatical impuesta por un morfema subjetivo<sup>391</sup> no anafórico, no puede actualizar un sujeto léxico, puesto que, si se actualiza, cambia de significado y deja de ser impersonal. Así, en ejemplos como *Llaman a la puerta* o *Dicen que van a subir los impuestos*, la tercera persona del plural es impersonal porque no puede actualizar ningún sujeto. Si lo actualiza, *Ellos llaman a la puerta*, *Ellos dicen que van a subir los impuestos*, la referencia deja de ser indeterminada y pasa a designar a un ente concreto y determinado, esto es, deja de ser impersonal. Según la investigadora, el plural es el que le otorga la indeterminación a la tercera persona impersonal, “entendiendo que la *indeterminación* no se produce porque el receptor no pueda atribuir una referencia al signo recibido, sino porque la referencia que es capaz de atribuirle no contiene toda la información para poder actualizar un agente concreto” (Muñiz Cachón, 1998: 164). De este modo, la tercera persona plural siempre hace referencia a un individuo o un grupo de individuos indefinidos que siempre excluyen al “yo” y al “tú”.

El análisis que propone esta investigadora deja sin aclarar, sin embargo, varios aspectos. En primer lugar, se describe la indeterminación producida por la tercera persona plural como la incapacidad de actualizar un agente concreto. Así, *Llaman a la*

<sup>391</sup> “Los morfemas subjetivos constituyen el sujeto morfológico o gramatical, que en español e italiano se manifiesta en las desinencias verbales mientras que en francés e inglés constituyen un signo aparte pero dependiente del verbo” (Muñiz Cachón, 1998: 56).

*puerta* tiene una referencia indeterminada porque el receptor no puede actualizar un agente concreto. Esta referencia, según la autora, se convierte es específica, esto es, el receptor puede recuperar un agente concreto, específico, si la tercera persona actualiza un sujeto, como por ejemplo, *Ellos llaman a la puerta*. Ahora bien, no siempre que se actualiza un sujeto léxico, la referencia es específica. La afirmación de la autora es cierta en aquellos casos en los que el sujeto *ellos* se refiere a agentes concretos:

(211) los alemanes Reisig y Haase se habían preocupado por el mismo objeto, al hablar de una ciencia del significado a la que *ellos* llamaron *semasiología*<sup>392</sup> (MANLIN5-PORTO: 25).

(212) La imagen del Estado romano como una máquina recaudatoria es fácilmente constatable en autores antiguos tan distintos como Lactancio a comienzos del siglo IV, Libanio a finales del mismo o Salviano de Marsella a mediados del V. En todos *ellos* hay pasajes que apuntan hacia una fuerte presión fiscal (MANHIS1-BRAVO: 546).

En otros, sin embargo, la actualización de un sujeto léxico no supone el paso de una referencia indeterminada a una específica. En un ejemplo del tipo, *Algunas personas llaman a la puerta*, que consta de un sujeto léxico, la referencia del SN *Algunas personas* sigue siendo inespecífica, con lo cual no presentaría ninguna diferencia con la tercera persona impersonal. De hecho, Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999: 1738) consideran estos dos tipos de construcciones equivalentes. Incluso en los ejemplos en los que el sujeto explícito es el pronombre *ellos*, podemos observar que se mantiene la referencia inespecífica, por ejemplo, en aquellos casos en los que el antecedente de *ellos* no constituye un SN de referencia específica:

(213) Lo mismo sucede cuando un actor o un músico ejecutan una obra teatral o musical: *ellos* interpretan un material (la obra de teatro o la composición musical) que les viene impuesto y que, desde luego, determina en alguna medida su actividad (MANDER5-SEGURA: 228).

Probablemente, Muñiz Cachón quiere resaltar el hecho de que la tercera persona impersonal, a diferencia de las personas generales, solo mantiene una referencia indeterminada cuando la tercera persona no se realiza explícitamente como pronombre. Eso no quiere decir, sin embargo, que siempre que se actualice un sujeto léxico en la tercera persona pueda recuperarse un agente concreto. De hecho, en este trabajo se ha considerado que la tercera persona plural puede constituir un mecanismo de despersonalización, puesto que puede ocultar la presencia explícita de las personas del discurso bajo el plural. La verdadera diferencia que separa a estas construcciones con

---

<sup>392</sup> La cursiva de *semasiología* pertenece al texto original.

sujeto explícito de la tercera persona impersonal es que, en ésta, la pluralidad no siempre aporta el contenido de ‘más de un individuo’ que tiene el plural. Con un sujeto léxico explícito, la construcción *Algunas personas/Ellos llaman a la puerta*, se refiere necesariamente a un grupo de individuos, mientras que *Llaman a la puerta* no tiene por qué (*La vecina/Mis padres llama/n a la puerta*). Más adelante, trataremos este aspecto con más detalle.

Para Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001) y Martínez Caro (2002), la tercera persona del plural es un ejemplo de uso impersonal de los pronombres o *impersonal pronoun*, similar al *tú* general, *nosotros* o *uno*. Como éstos, la tercera persona del plural es un mecanismo para “mitigar la agencia” en el discurso periodístico, puesto que, de acuerdo con Martínez-Caro (2002: 72) “describe non-specific agent referents which do not represent any particular nor identifiable person”. Para la investigadora, la tercera persona impersonal se caracteriza por excluir las figuras del emisor y receptor, por activar una interpretación más ‘vaga’ que ‘genérica’ (siguiendo la clasificación que ya vimos en los apartados de la primera persona plural, del pronombre *uno* y del *tú* general (Martínez Caro, 2002: 74)) y por aparecer frecuentemente en contextos en los que el autor ignora el agente de la acción o resulta irrelevante<sup>393</sup>.

Alcaide Lara (2002: 9), que coincide en gran medida con el análisis de Muñiz Cachón, considera las expresiones en tercera persona de plural como un mecanismo de expresión de la impersonalidad, puesto que expresan un grado de indeterminación del sujeto, concretamente, un grado mayor que el produce la segunda persona general, pero menor que el produce la construcción con *se*. Según la autora, este tipo de construcciones se caracteriza por presentar “un morfema subjetivo impersonalizador, el de tercera persona, que bloquea la manifestación del sujeto léxico” (Alcaide Lara, 2002: 11), es decir, se trata de una tercera persona plural que carece de función fórica que le permita estar orientada hacia cualquier unidad del contexto o de la situación, puesto que, en caso contrario, no sería impersonal. Para esta investigadora, el plural es el que otorga la indeterminación a esta construcción, a diferencia de la segunda persona general y la pasiva con *se*, indeterminación que, tal y como señalaba Muñiz Cachón, se

<sup>393</sup> Hablar de *impersonal pronouns*, si bien puede considerarse inadecuado en el caso de las otras formas – *nosotros*, *tú* general, *uno*– resulta incorrecto en el caso de la tercera persona impersonal cuando se aplica al español: si bien las otras formas tienen la posibilidad de aparecer de manera explícita –y con *uno*, su presencia es obligatoria–, la tercera persona del plural solo funciona como construcción impersonal cuando se bloquea su capacidad referencial. Por tanto, no puede actualizar, en ningún caso, un pronombre que funcione como sujeto léxico como en el caso del inglés (*they*) (véase la nota 210).

produce no porque el receptor no pueda atribuir una referencia al signo recibido, sino porque la referencia que es capaz de atribuirle no contiene toda la información para poder actualizar un agente concreto. En su opinión, la interpretación que activa “es específica [*sic.*]<sup>394</sup> o existencial, no genérica y de carácter necesariamente humano” (Alcaide Lara, 2002: 12).

En su *Gramática española*, Fernández Ramírez (1986) considera que este tipo de tercera persona del plural, sin referencia o sin deixis, se concentra en la idea de la acción verbal y sus efectos, desinteresándose de la idea de agente. Siempre contiene la noción de persona, pero esta persona está pensada con tanta vaguedad que “a pesar de la naturaleza verbal del morfema, en la situación real que es correlato del enunciado, no existe o no puede existir más que un actor del acto” (Fernández Ramírez, 1986: 106). De esta forma, la categoría de número se neutraliza y se produce un sincretismo de número, una singularización del actor que, en ocasiones, puede singularizar la acción dándole mayor relieve y notoriedad. La tercera persona del plural, por tanto, puede emplearse para eludir el nombre de la persona ausente o porque el actor o incluso el número de actores es indiferente. Es el caso, por ejemplo, de las *acciones típicas*, “cuya ejecución corresponde a una clase de gentes, a un grupo específico, a una institución, etc., o hechos cotidianos en los que solo importa la función o el cargo o realizados de tal manera que en el momento de su ejecución desconocemos totalmente quién los ejecuta” (Fernández Ramírez, 1986: 109). Ese “quién”, sin embargo, siempre excluirá la primera o segunda persona, puesto que la tercera persona del plural “priva al que habla y a su destinatario del papel de agentes” (Fernández Ramírez, 1986: 112).

Gómez Torrego (1998a) y Fernández Soriano y Sánchez Baylín (1999) también tratan la tercera persona del plural impersonal en sus estudios sobre la descripción gramatical de la impersonalidad. Gómez Torrego (1998a: 16-17) considera la tercera persona del plural en ejemplos como *Llaman a la puerta* un caso de impersonalidad sintáctica y semántica. Sintáctica porque el sujeto no es tácito, sino que es cero. El sujeto no es recuperable, por tanto, ni con una forma pronominal explícita *-ellos, ellas-* ni tampoco contextualmente, mediante deixis textual. E impersonal semántica porque “se presupone un «agente» que es arreferencial [...], «alguien» ejecuta la acción («agente»), pero se desconoce el referente”.

---

<sup>394</sup> La autora quería decir “inespecífica o existencial”, tal y como aparece en su trabajo posterior (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2002: 145).

Para Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999), la tercera persona del plural puede adquirir un significado impersonal cuando alude bien a un sujeto desconocido, bien a un sujeto cuya referencia no interesa expresar. Su interpretación, en principio, no es genérica, sino indefinida o indeterminada, de modo que puede parafrasearse por medio de una oración con un sujeto de contenido existencial como *alguien*. Sin embargo, para que esta lectura pueda producirse, es requisito imprescindible que la tercera persona no tenga una realización expresa separadamente del verbo, esto es, que no se realice explícitamente como pronombre. La lectura impersonal, además, solo se produce en relación con la función sintáctica de sujeto, esto es, no puede darse en conexión con constituyentes diferentes del sujeto<sup>395</sup>. Desde el punto de vista interpretativo, estas estructuras se caracterizan por hacer referencia exclusivamente a sujetos humanos y por tener una pluralidad puramente formal porque no aporta el contenido de ‘más de un individuo’ que, según las autoras, tiene el plural. De esta forma, la tercera persona del plural o bien recibe una interpretación indeterminada, (*Vienen a recoger la ropa usada/ Alguien viene a recoger la ropa usada*), o bien una lectura en la que el sujeto tiene una referencia única (*Vienen a recoger la ropa usada. Es tu amiga de la asociación*)<sup>396</sup>.

Otra característica de este tipo de construcción es que en la referencia siempre quedan excluidas la primera y la segunda persona del discurso, tal y como indicaban los autores anteriormente citados. Para Fernández Soriano y Táboas Baylín, el uso de la tercera persona del plural se produce, bien porque el hablante desconoce totalmente el referente de dicha persona, bien porque no tiene ningún interés en especificarlo<sup>397</sup>. En cualquiera de los dos casos, el hecho de que el acto de enunciación se sitúe en la esfera de la tercera persona lo aleja tanto del hablante como del oyente. El hablante, según las autoras, “no se incluye en la afirmación que hace la oración por él emitida, y esto es posible gracias al uso no inclusivo del número plural” (Fernández Soriano y Táboas

<sup>395</sup> Fernández Ramírez (1986: 111) sí que contempla esa posibilidad, por ejemplo en el caso de pronombres de OI, aunque indica la poca frecuencia de este tipo de construcciones (*Le dificultaban los estudios (...) Les molestaba y les reventaba como revienta y molesta siempre en España el superdotado* (la negrita es nuestra)).

<sup>396</sup> La *Nueva gramática de la lengua española* de la RAE y ASALE (2009: 3078-3080) resume los mismos rasgos indicados por Gómez Torrego (1998a) y Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999). Como vimos, la *Nueva gramática* incluye esta construcción dentro de las oraciones impersonales, en tanto que se trata de una oración “con sujeto tácito de interpretación INESPECÍFICA”. Sus características principales son: 1) el verbo debe aparecer en tercera persona plural, 2) los sujetos sobreentendidos hacen referencia a personas, 3) los sujetos sobreentendidos no alternan con pronombres personales, y 4) solo se interpretan en oraciones activas.

<sup>397</sup> Según las autoras, este desinterés puede explicarse, en muchos casos, por razones pragmáticas (del mismo modo que ocurría con las pasivas con *se*), por ejemplo, por el hecho de que la persona remite a cierto grupo de personas que son las que, normalmente, ejecutan la acción, esto es, las *acciones típicas* a las que aludía Fernández Ramírez (1986: 108) (*Le darán el alta mañana*).



Baylín, 1999: 1739). Es precisamente esta característica lo que diferencia a estas construcciones de las impersonales con *se*, de las pasivas con *se* y de las impersonales de segunda persona singular, que sí pueden incluir tanto al “yo” como al “tú” en su referencia. La interpretación de la tercera persona del plural, no obstante, está muy determinada por el contexto. En principio, la lectura de esta persona es existencial, pero, como indican las investigadoras, los consituyentes que la rodean en la oración tienen la posibilidad de modificar tal interpretación, de modo que pueda ser genérica. Es el caso de oraciones como *Hablan español en España (La gente/Todo el mundo/Todos...)* frente a *Hablan sin saber (Alguien/Algunos habla/n sin saber)*. En la primera oración, el sintagma preposicional de aspecto locativo sitúa la acción verbal en un marco espacial general, lo que activa una interpretación genérica o cuasi-universal. En estos casos, la tercera persona no funciona de manera diferente a las personas generales y no escapa a la significativa influencia que tienen los inductores de genericidad, que pueden activar una interpretación genérica (Fernández Táboas y Sánchez Baylín, 1999: 1741)<sup>398</sup>.

Convendría, sin embargo, hacer varias puntualizaciones al análisis de Fernández Táboas y Sánchez Baylín. En primer lugar, las autoras señalan que la pluralidad de la tercera persona impersonal es puramente formal porque no aporta el contenido de ‘más de un individuo’ que, según las autoras, tiene el plural. De ahí que reciba una interpretación indeterminada o una lectura en la que el sujeto tiene una referencia única. Es cierto que una característica de estas construcciones es su capacidad de hacer referencia a un único individuo, pero esta situación no siempre se produce. En ocasiones, la tercera persona puede hacer referencia a un grupo de personas no específicas y ajustarse al contenido de ‘más de un individuo’ (*Se lo llevan esposado, Dicen que van a cancelar las clases*). La referencia, por tanto, no es siempre un único individuo, no siempre puede decirse que el plural es solo formal o que se produce una

---

<sup>398</sup> Según Luján (1999), que analiza las diferencias entre la presencia o ausencia de los pronombres personales, la ausencia del pronombre en una oración como *En esa isla (ellos) hablan francés* determina una interpretación ambigua: la tercera persona plural puede tener una interpretación genérica, similar a *En esa isla se habla francés*, y no denotar ningún conjunto específico, o puede tener una referencia específica, como la que suscitaría el pronombre tónico *ellos*. La forma explícita, en cambio, no es ambigua: carece de lectura genérica y solo puede denotar un grupo determinado de personas. En estos casos, concluye la autora, la omisión y la presencia del pronombre no genera estructuras equivalentes. Es cierto que la omisión genera una interpretación ambigua que desaparece con la aparición explícita del pronombre y que la omisión del pronombre de tercera persona plural no genera una construcción equivalente a la que sí consta de tal pronombre explícito. La omisión del pronombre, sin embargo, no activa una interpretación genérica, sino que no específica que puede hacer referencia a un único individuo (*alguien*) o a un grupo no específico (*algunas personas*). La interpretación genérica se produce, como señalan Fernández Táboas y Sánchez Baylín (1999), por la aparición de *En esa isla*, un inductor de genericidad.

neutralización del plural o una singularización del actor. En realidad, el valor que expresa el plural no es el de ‘más de un individuo’, sino un valor de ilimitación, como veíamos en el caso del *nosotros*, de ahí que pueda hacer referencia tanto a un único individuo como a varios, en función del contexto concreto. Otro aspecto sobre el que hay que llamar la atención es la cuestión que atañe a la exclusión de la primera y de la segunda persona en la referencia de la tercera persona del plural. Según las autoras, el “yo” y el “tú” quedan excluidos de la referencia de la tercera persona plural al estar en la esfera de la tercera persona, pero más adelante precisan que el “yo” queda excluido debido al empleo no inclusivo del número plural. Entonces, ¿cuál es la causa de la exclusión de las dos primeras personas del discurso, el uso no inclusivo del plural o el empleo de la tercera persona que aleja la acción del “yo” y del “tú”?

El hecho de que las autoras hablen de *uso no inclusivo del plural* nos lleva a pensar que el plural, para ambas investigadoras, puede tener un uso inclusivo o exclusivo, es decir, un uso que incluye la primera persona o la excluye en la referencia de la tercera persona. El valor inclusivo o exclusivo, sin embargo, no lo da el plural. Lo que expresa el plural, como veíamos más arriba, es un valor de ilimitación, de globalidad. En el caso del pronombre *nosotros*, el plural permitía incluir en la referencia, además del “yo”, el “tú” y/o la tercera persona, expresando, de esa manera, valores y funciones muy diversos, dependiendo del contenido referencial del pronombre en cada contexto. De ahí que se hablara, por ejemplo, de *nosotros* inclusivos y exclusivos, dependiendo de si se incluye o excluye al “tú” en la referencia. En el caso de la tercera persona impersonal, el plural también crea un efecto de ilimitación que permite hacer referencia a un único individuo o a varios, pero no puede hablarse de un uso exclusivo o inclusivo del plural, porque el “yo” y el “tú” están, en principio, fuera de la referencia del pronombre de tercera persona. El “yo”, por tanto, queda fuera de la referencia porque la tercera persona impone una esfera personal ajena a estas dos personas del discurso, tal y como afirman las autoras en primer lugar, y no porque se produzca un uso no inclusivo del plural<sup>399</sup>.

---

<sup>399</sup> Eso no quiere decir, sin embargo, que no haya algunas ocasiones en las que la primera y la segunda persona puedan incluirse en la referencia de la tercera persona del plural. Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999) aluden a los casos en los que la tercera persona adquiere un valor genérico gracias a la aparición de los inductores de genericidad. Pero estos no serían los únicos casos. Al igual que ocurría con las terceras personas no específicas –que presentaban, tanto en plural como en singular, la misma exclusión de las dos primeras personas–, en algunos casos, la tercera persona impersonal podría englobar al “yo” y al “tú” en su referencia dependiendo de las características del autor y del lector concreto. Así, en un ejemplo como *Dicen que van a cancelar las clases*, en un determinado contexto, puede incluir tanto a la primera persona como a la segunda, dependiendo de si participan o no del enunciado, esto es, si

En definitiva, la mayoría de los autores coinciden en señalar que la tercera persona del plural impersonal es una construcción que carece de sujeto explícito -de ahí que se considere una construcción impersonal- y que su referencia, además de aludir necesariamente a un ser humano, excluye, en general, la primera y la segunda persona, lo que la distingue de otras construcciones como la pasiva con *se*, la impersonal con *se* o las personas generales. Al igual que éstas, sin embargo, la tercera persona del plural impersonal funciona como un mecanismo de despersonalización, puesto que evita posibles marcas de las personas del discurso, fundamentalmente, marcas de la tercera persona, pero, en determinados casos, también de la primera y la segunda persona:

(214) El hábitat de esta época se presenta desde un primer momento como un sistema variado en el que entran en confluencia dos modelos de habitación básicos, las cuevas y/o abrigos y los asentamientos al aire libre con presencia de estructuras efímeras a las que *asocian* las controvertidas estructuras denominadas “fondos de cabaña” (ARTHIS2-JIMÉNEZ: 25).

(215) Por ejemplo, en un contexto en el que estoy a punto de salir de casa y no he cogido el paraguas, merece la pena que procese la información que me *pueden proporcionar* al decirme «está lloviendo» (MANECO4-MUÑOZ: 388).

En el primer ejemplo, *asocian* es una tercera persona del plural impersonal, puesto que no hay ningún SN en el contexto que pueda desempeñar la función de sujeto. El valor de la tercera persona puede ser inespecífico, si se interpreta que son varios los autores que asocian unas y otras estructuras, o también cuasi-universal o colectivo, esto es, son todos los autores los que hacen esta asociación. No parece aceptar la inclusión del autor, del “yo”, pero sí podría incluir la del “tú”, puesto que puede ser que el lector sea uno de esos autores que *asocian*. En el segundo ejemplo, en cambio, el valor de la tercera

---

también se incluyen en el grupo de personas que han dicho que van a cancelar las clases. Fernández Ramírez (1986: 117) señala otro ejemplo en el que quedaría incluida la madre, “que dando involuntariamente ocasión a la incomodidad o al llanto de su hijo, exclamara *¿Qué te hacen a ti?*”. Incluso en aquellos ejemplos que se interpretan de manera genérica, como en *En España, hablan español*, precisamos determinada información extralingüística relativa al “yo” y al “tú” concreto -concretamente, su nacionalidad- para poder incluir en la referencia a la primera y segunda persona del discurso. No obstante, si bien podría deducirse por el contexto esta inclusión, no es menos cierto que el empleo de la tercera persona impersonal, en general, busca activar una esfera de tercera persona que deje al margen las otras dos personas. Fernández (2007: 160-167), por último también señala la posibilidad de un uso genérico de la tercera persona plural. La autora, que reflexiona sobre la expresión de la evidencialidad de las construcciones reflejas frente a *uno*, el *tú/vos* general y la tercera persona impersonal, señala que, a diferencia de *uno* y el *tú/vos* general, que solo expresan la generalización a partir de la experiencia personal (evidencialidad subjetiva), la tercera persona plural impersonal –como las construcciones reflejas- puede activar una referencia inespecífica y genérica. En la referencia inespecífica, indica que el hablante no es ni el hablante ni el oyente, pero no especifica de qué persona se trata. En la genérica, se trata de una evidencialidad subjetiva, esto es, la generalización se produce por experiencia directa y vivida del hablante.

persona *pueden proporcionar* solo puede ser inespecífico, aunque al igual que ocurre en el ejemplo (214), incluye el “tú” y excluye el “yo”.

La tercera persona del plural impersonal funciona, de esta manera, como un mecanismo de despersonalización que evita las marcas omitiéndolas. Los rasgos que la caracterizan, por tanto, son [-explícito], [-específico], [-relevante].

### 3.3.12.3. Impersonales con *haber que*

Las construcciones con *haber que* son construcciones impersonales, ya que, al igual que las oraciones existenciales con el verbo *haber*, carecen de sujeto gramatical. La diferencia con las construcciones con *hay* es que las construcciones con *haber que* sí funcionan como mecanismos de despersonalización, puesto que no carecen de sujeto nocional. Son varios los autores que las señalan dentro de las construcciones impersonales (Cuenca (1995), Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b), Goethals y Delbecque (2001b), Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001), Martínez-Caro (2002), Campos (2004) y Morales (2008; Morales y Cassany, 2008)), pero como en el resto de mecanismos, son pocos los que aportan un análisis detallado. Para Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b), por ejemplo, el uso de *hay que* es un recurso de despersonalización del “tú”, es decir, permite al “yo” minimizar el papel de la segunda persona y atenuar, por ejemplo, una exhortación o un reproche (*Hay que leer más*) (Briz, 1998: 155). Goethals y Delbecque (2001b: 77), en cambio, que incluyen la construcción con *hay que* dentro de los giros impersonales con infinitivo, consideran que la despersonalización se produce por el uso del infinitivo integrado en una estructura sintáctica que permite evitar el uso de la primera persona. Para Martínez-Caro (2002: 85), el empleo de esta construcción, que carece de sujeto y se combina con *impersonal infinitiv clauses*, “seems to imply that the modal obligation to do something is simply a kind of “generalised must” that everyone has to follow instead of there being someone who imposes that on someone else”. En el estudio de Campos (2004: 499-504), por último, las *construccions impersonals esdevenimentals* o *impersonals amb subjecte no referencial* en las que se incluye *hay que* en castellano o *caldre* en catalán, se consideran construcciones que siempre se utilizan para ocultar la primera persona, “contràriament a les altres construccions que poden amagar la primera o la tercera persona”. Por esa razón, si bien desde el punto de vista sintáctico la autora establece *hay que* como la construcción más impersonal, con “subjecte buit de caràcter no temàtic”, desde el punto de vista semántico-pragmático estaría estrechamente vinculada al emisor,

y por tanto, supone la construcción con el mayor grado de manifestación del emisor. Pero como ya indicamos en el capítulo 2, este contraste entre ambos puntos de vista - sintáctico y semántico-pragmático- está determinado, sin embargo, por la expresión de obligatoriedad o necesidad de la construcción *hay que*. De esta manera, el empleo de otras construcciones de impersonalización –pasivas perifrásticas, pasivas con *se, uno, etc.*- en la misma modalidad deóntica no supondrían diferencia en cuanto al grado de presencia del emisor (*hay que establecer dos grupos = debe(n) establecerse dos grupos = deben ser establecidos dos grupos*).

Para Gómez Torrego (1998a: 37-38), las construcciones con *hay que* son sintácticamente impersonales porque su sujeto es léxicamente irrecuperable. En ocasiones, afirma el autor, puede emplearse con un claro valor apelativo, dirigiéndose a un interlocutor concreto (*Hay que estudiar más, si quieres aprobar*), o con un valor generalizado, incluyendo al hablante (*Habrá que levantarse temprano si queremos llegar pronto*). Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999: 1768-1769), por otro lado, consideran la construcción *hay que + infinitivo* como un ejemplo de construcción impersonal con verbos modales y auxiliares (*haber, poder, ser*). Según las autoras, *hay que + infinitivo* constituye una perífrasis verbal con valor de obligación, una obligación que se puede aplicar no solo al “yo” o al “tú”, como indicaban los autores anteriores, sino que es posible que se refiera a ambos o aludir a la generalidad. Esto se comprueba fácilmente si se parafrasean estas estructuras con su correspondiente construcción personalizada, bien sea *haber de + infinitivo* o *tener que + infinitivo*:

- (216) a. Pero naturalmente, la razón básica de la emergencia de la opinión hostil a España *hay que explicarla* en función de la política del rey Felipe II (MANHIS4-GARCÍA: 22).  
 b. Pero naturalmente, la razón básica de la emergencia de la opinión hostil a España *tengo que explicarla / tienes que explicarla / tenemos que explicarla / uno debe explicarla* en función de la política del rey Felipe II.  
 c. Pero naturalmente, la razón básica de la emergencia de la opinión hostil a España *he de explicarla / hemos de explicarla / uno ha de explicarla* en función de la política del rey Felipe II.
- (217) a. En primer lugar habría que mencionar el desarrollo de las ideas liberales (MANLIT4-MAYORAL: 553).  
 b. En primer lugar *tengo que mencionar / tienes que mencionar / tendríamos que mencionar / uno tiene que mencionar* el desarrollo de las ideas liberales.  
 c. En primer lugar *he de mencionar / hemos de mencionar / uno ha de mencionar* el desarrollo de las ideas liberales.
- (218) a. Por patente *hay que entender* el derecho de propiedad especial que el titular registral de una invención -generalmente pero no necesariamente el inventor- ostenta sobre la innovación registrada (MANDER3-ILLESCAS: 613).

b. Por patente *tengo que entender / tienes que entender / tenemos que entender / uno tiene que entender* el derecho de propiedad especial ...

c. Por patente *he de entender / hemos de entender / uno ha de entender* el derecho de propiedad especial...

Vemos, por tanto, que la construcción *hay que* puede parafrasearse como no impersonal, mostrando explícitamente la persona del discurso sobre la que recae la obligación o empleando, a su vez, mecanismos que eviten esa presencia explícita, como *uno* o *nosotros*. El uso de la construcción impersonal, en cambio, evita las marcas de la personas del discurso omitiéndolas. Los rasgos que caracterizan a este mecanismo son, de este modo [-explícito], [-específico], [-relevante].

En resumen, todas las construcciones incluidas bajo el apartado de «Impersonales» tienen, como hemos visto, un punto en común: evitan las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso omitiéndolas. Funcionan, así, como mecanismos de despersonalización que omiten las marcas de las personas del discurso, caracterizándose, por tanto, con los rasgos [-explícito], [-específico], [-relevante].

### 3.3.13. Objetos metonímicos.

El empleo de objetos metonímicos ha sido destacado por varios autores como una manera de evitar la mención del “yo”, del “tú” y de la tercera persona “él” en el discurso, bien general (Calsamiglia, 1996b), bien especializado: desde el discurso jurídico-administrativo (MAP, 1990; Miguel Aparicio, 2000) o periodístico (Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril, 2001; Neff, 2002), hasta el académico-científico (Ciapuscio, 1992, 1993b, 1998, 2000a; Ciapuscio y Otañi, 2002, Ciapuscio y Kuguel, 2002; Montolío y Santiago, 2000; Resinger, 2000; Goethals y Delbecque, 2001b; Ferrari, 2003, 2005a; López Ferrero y Calsamiglia, 2003; García Romero, 2004a; Campos, 2004; Oliver del Olmo, 2004; Mendiluce, 2004; Otañi, 2005; Poveda Cavañes, 2007; García Negroni, 2008; Martín-Martín, 2008; Morales, 2008; Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007 y 2008; Morales y Cassany, 2008).

Para Calsamiglia (1996b: 66-69), que analiza la presencia del hablante en los textos, el uso de referencias nominales como *un servidor*, *RENFE*, *SEAT*, funciona “as a distancing device which objectivizes the Speaker”. De esta manera, se consigue un carácter objetivo “which confers a greater degree of universal credibility to the message”. En el discurso jurídico-administrativo, el manual de estilo publicado por el

MAP (1990: 144-145) señala, como mecanismo de despersonalización propio de este lenguaje especializado, el empleo del nombre de un organismo, oficina o servicio como sujeto gramatical. El mismo recurso indica Miguel Aparicio (2000: 6) en el caso de las órdenes ministeriales: se usan nombres de colectivos “que eclipsan las individualidades tras el nombre de entidades, organismos, instituciones y leyes”.

En sus estudios sobre la impersonalización en el discurso periodístico, Marín-Arrese, Martínez-Caro y Pérez de Ayala Becerril (2001: 372) se refieren al empleo de *miscellaneous lexical strategies*, recurso en el que los autores incluyen “occurrences of referential underspecification and lexical vagueness, where the actors are described at various levels of generality, or by means of metonymy, metaphor, etc., and the actions are presented as abstract nominals”. Neff (2002) desarrolla más detalladamente este recurso, centrándose en las metonimias y metáforas, dos mecanismos, en su opinión, muy productivos para “mistificar” agentes, pues en ambos se representan los actores sociales a través de un agente no humano “specified as carrying out human actions” (Neff, 2002: 90). Según la autora, que sigue propuestas cognitivistas, la metonimia se basa en una relación de contigüidad que provee de un vínculo semántico entre dos o más sentidos de una palabra. Podría definirse como ‘la parte por el todo’, esto es, “using one subset of meanings or identity features to refer to a whole concept”, como ocurre en *La Casa Blanca mostró su apoyo*. La metáfora, en cambio, se basa en una relación de similitud no expresada formalmente (como en las comparaciones), entre un dominio fuente y un dominio meta diferentes, como se observa en el caso de *the Head of State*. No obstante, indica la investigadora, puede ser muy complicado establecer cuándo se trata de una metonimia y cuándo de una metáfora, puesto que hay casos en los que puede tratarse de ambas. Así, un ejemplo como *Londres congela la autonomía*, podría verse como metonimia –el uso de un locativo en lugar de una persona- pero también como metáfora: “there is a metaphoric transfer involved in the action that *London* carries out, as if the city were a person ‘freezing’ an entity. And even this expression may itself be metaphoric, since, in the strict sense, it is the freezer, not people, that freezes food stuffs” (Neff, 2002: 92-93).

En los estudios aplicados al discurso académico-científico, son varios los que han considerado el empleo de objetos metonímicos como un mecanismo de despersonalización. Ciapuscio (1992, 1993b, 1998, 2000a, Ciapuscio y Otañi, 2002, Ciapuscio y Kuguel, 2002), por ejemplo, habla de *objetos como sujetos sintácticos de verbos de acción*, esto es, el uso de objetos para un predicado de acción “que

normalmente se construiría con un agente”, y lo considera el recurso de mayor grado de desagentivación (Ciapuscio, 1992: 203). La autora vuelve a mencionarlo en trabajos posteriores, donde se indica “el borrado del agente de la acción mediante la selección de un nombre para la posición sujeto, que en realidad describe la acción desarrollada o el tema/objeto resultado de esa acción” (Ciapuscio y Otañi, 2002: 126-127) o el empleo de “sintagmas nominales no humanos en posición de sujeto sintáctico de verbos agentivos (*el presente estudio informa, recientes evidencias muestran, etc.*)” (Ciapuscio y Kuguel, 2002: 49).

Para Montolío y Santiago (2000: 175-176), este mecanismo es un recurso de impersonalización que evita la presencia de la primera y la segunda persona: “otras muchas [estructuras] pueden construirse sin que aparezca como sujeto el escritor o el lector. Bastará con escoger verbos cuyo sujeto no tenga por qué ser humano”. Resinger (2000) observa el empleo, más frecuente en alemán que en español, de elementos despersonalizados como *vorliegende, diese o eigene* para referirse al autor del artículo científico y su trabajo, o el empleo de objetos que omiten cualquier referencia, como *Beobachtungen o Untersuchungen*. Ferrari (2003: 1086; 2005a: 50) y Otañi (2005: 66) también observan este empleo y lo consideran un procedimiento que contribuye a despersonalizar el discurso académico: la primera autora se refiere al uso de objetos – como el texto o los datos- como fuente de los juicios epistémicos; la segunda, a construcciones en las que objetos como *el trabajo, el resultado, la investigación, el análisis, etc.* ocupan la posición del sujeto de verbos de acción.

García Romero (2004a: 184-186) considera un recurso lingüístico de despersonalización el empleo de los sintagmas nominales con referencia léxica en los que el sujeto gramatical es ocupado por operaciones epistémicas o por un tema. No obstante, también se refiere al empleo de sujetos no personales en el análisis de las construcciones impersonales, en las que se incluye el uso de sujetos no humanos con verbos que habitualmente exigen un sujeto humano (García Romero, 2004a: 81, 186), y en el de las terceras personas de referencia directa a un colectivo, donde indica sintagmas como *el periodismo o los medios* en construcciones en las que desempeñan la función de sujetos de predicados de acción (*al periodismo le interesa informar, no protagonizar; los medios buscan convertirse en los protagonistas de las noticias*). No queda claro, por tanto, dónde ubica la investigadora este mecanismo. Oliver del Olmo (2004: 193) hace alusión al empleo de *verbos activos con sujetos inanimados*, que clasifica, junto a las nominalizaciones y las formas no personales, dentro de las



*despersonalizaciones*. Mendiluce (2004: 232-233), en cambio, denomina el uso de objetos metonímicos *personificaciones de la investigación* y los considera uno de los recursos de despersonalización del discurso académico, puesto que hacen desaparecer al investigador del proceso científico al evitar la mención de la autoría personal. Su estudio, no obstante, solo tiene en cuenta este mecanismo cuando el autor se refiere a sí mismo y descarta aquellos ejemplos que responden más a la necesidad de ser breve -al citar el estudio y no a los autores- y no a la de “eludir parte de la responsabilidad ni mostrarse más objetivo de cara al resto de la comunidad científica”<sup>400</sup>.

Para Poveda Cavanés (2007: 150), el uso de objetos metonímicos tiene como finalidad la omisión del autor en el desarrollo del proyecto, bien como estrategia de deferencia a otros profesionales –es el resultado de un equipo y no del autor exclusivamente-, bien para dar la impresión de que no hay participación directa del “yo”. En los estudios de Morales (2008), Morales, Cassany y González-Peña (2007) Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña (2007 y 2008) y Morales y Cassany (2008), estas construcciones se denominan *desagentivaciones*, equivalentes a los *abstract rethors* de Hyland (Morales, 2008: 77), y se afirma que su uso responde al deseo de ocultar la presencia del autor y reducir su nivel de compromiso con las proposiciones (Morales, Cassany y González-Peña, 2007: 50) o al de dar voz a la propia investigación y, de esa manera, proyectar mayor objetividad (Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2008: 32). Martín-Martín (2008: 139), en cambio, habla de *impersonal active constructions*, esto es, construcciones en las que el sujeto personal es reemplazado por alguna entidad no-humana, como *resultados*, *datos*, etc. Mediante su empleo, normalmente con verbos epistémicos, se reduce el grado de compromiso del autor, pues se combina “a shift of responsibility from the autor to the non-human, and a mitigation of claims provided by the aspect of modality which the epistemic verb conveys”.

Por último, hay estudios que se refieren a este mecanismo como *metonimias*. Es el caso de Goethals y Delbecque (2001b: 75) -que describen la metonimia como un procedimiento retórico que evita las referencias a la primera persona singular atribuyendo las intenciones del escritor al texto mismo-, de López Ferrero y Calsamiglia (2003: 20) -que hablan de *metonymical references* como recursos que conllevan la impersonalización y la objetivización del discurso-, o de García Negroni (2008: 14), que

---

<sup>400</sup> Otra cuestión sería establecer los criterios para distinguir una necesidad –ser breve- de otra –omitir al “yo”-, criterios que Mendiluce no detalla.

alude a la “metonimia por atribución al texto o a la investigación de las intenciones, tesis o conclusiones del autor”. Campos (2004: 249-253), que sigue, como Neff (2002), las propuestas de la lingüística cognitiva, considera que estas construcciones o metonimias son una estrategia de tipo conceptual que contribuye a la desagentivación del discurso, es decir, “a difuminar o esborrar los petjades de l’emissor en el text”. Se diferencian de las metáforas en que se basan en la relación de contigüidad de dos elementos que pertenecen al mismo dominio cognitivo, esto es, no existe un elemento de un dominio fuente que se traslada a un dominio meta diferente (como ocurre en la metáfora). Las más frecuentes, según la autora, son las ontológicas, en concreto las que sustituyen productor por producto (*datos, texto, artículo, etc.*) para priorizar el segundo sobre el primero.

Los autores, como vemos, emplean una gran variedad de expresiones para referirse a estas construcciones, desde *metonimias, referencias metonímicas y metáforas*, hasta *desagentivaciones, personificaciones o impersonal active constructions*, pasando por *objetos como sujetos sintácticos de verbos de acción, objetos con verbos de acción, sintagmas nominales con referencia léxica o verbos activos con sujetos inanimados*. La mayoría, además, considera que su uso permite omitir la figura del autor o investigador -esto es, la primera persona, y, en algún caso, la segunda- y se centra, sobre todo, en objetos como *textos, investigación, análisis, datos, resultados, etc.*, que describen la acción desarrollada o el tema/objeto resultado de esa acción.

El empleo de objetos metonímicos es un procedimiento que consiste en el uso de sujetos no humanos o sujetos-objeto metonímicos a los que se les atribuyen las intenciones y las acciones del autor del texto (la objetivación del “yo”) o del lector, pero también las de la tercera persona del discurso. Esto es lo que permite caracterizarlos como objetos metonímicos, puesto que, normalmente, suponen la sustitución de la persona que realiza la acción por un objeto con el que mantiene una relación de contigüidad (Marchese y Forradellas, 1991: 262)<sup>401</sup>.

---

<sup>401</sup> Junto a estos sujetos-objeto metonímicos, tendríamos aquellos objetos que desempeñan la función de sujeto de predicados que no son de acción, por lo que se encuentran totalmente al margen de este mecanismo de despersonalización, que exige predicados de acción. Es el caso de construcciones con verbos como *ocurrir* o *suced*, acompañados de sujetos que denotan situaciones, sucesos, etc., o de construcciones con *ser* y *estar* o con *existir, constituir, consistir*, etc., en las que el sujeto puede estar desempeñado por un objeto, esto es, un SN con el rasgo [-humano]:

a. La *estipulación* es un acto oral, sujeto a una forma prescrita (GC: 421)

b. El *reto* principal [...] consiste en analizar y teorizar la acción de los científicos (Ec: 297).

Este tipo de sujetos-objeto no funciona, en ningún caso, como mecanismo de despersonalización, puesto que no trata de ocultar ninguna referencia personal.

Es precisamente esta relación contigüidad –señalada por Neff (2002) o Campos (2004)- lo que destaca Sato (2002) a la hora de analizar el fenómeno de la metonimia y el de la metáfora en la formación de sujetos inanimados en español. Este autor observa que, en muchos casos, el empleo de sujetos inanimados con verbos de acción no se basa tanto en una relación de similitud, propia de la metáfora -esto es, en una recategorización del objeto que ocupa la función de sujeto-, como en una relación de contigüidad, propia de la metonimia, en la que se hace mención implícita de los agentes animados y se da una interpretación de los sujetos-objeto como “lugar” o “instrumento”, sin ninguna recategorización (Sato 2002: 1-2). Veamos los siguientes ejemplos:

(a) *La promesa me ata*

(b) *El periódico dice que mañana lloverá*

En la primera oración, *promesa* asume el rasgo [+animado] que requiere el verbo para sus sujetos, esto es, se recategoriza semánticamente. En la segunda, en cambio, no hay una modificación semántica del objeto, el sujeto no se percibe como agente animado, puesto que éste aparece en la oración de manera implícita. Una prueba de esta diferencia entre (a) y (b) es que en los usos metonímicos las oraciones pueden parafrasearse con sujetos agente explícitos (*En el periódico, el meteorólogo dice que mañana lloverá*) o con oraciones en las que la mención implícita del agente sea más evidente (*En el periódico se dice que mañana lloverá*), desapareciendo, así, la metonimia. En los usos metafóricos de sujetos inanimados, sin embargo, la metáfora se mantiene aunque se haga explícito el agente (*La promesa me ata – Sus hijos la ataban día y noche*).

Las construcciones con objetos metonímicos pueden considerarse, por tanto, “pura elipsis con la que, escondiendo la existencia del agente humano supuesto, se desliza el punto de vista a otro argumento relacionado en la circunstancia en que su acción tiene lugar<sup>402</sup>” (Sato, 2002: 10). Es el caso de la sustitución del autor o escritor por su producto (o, como lo denomina Sato (2002: 3), de la relación «Agente -- Medio de expresión»), señalada por la mayoría de los autores que han señalado esta construcción como un mecanismo de despersonalización:

(219) *Los manuales más representativos [...] daban una definición de delito como acción antijurídica y culpable (MANDER4-LUZÓN: 226).*

<sup>402</sup> De ahí que Sato (1997: 140-141) considere la metonimia como un proceso de *divergencia* y no de *prolongación*, como la metáfora, puesto que mientras ésta se refiere a varios argumentos conceptuales enlazados por la similitud –la dirección de aplicación, según el autor, se mantiene-, en la metonimia la designación se desplaza a un argumento contiguo, con lo que la dirección de aplicación se desvía, cambia dirección.

(220) Frente a ello *teorías* como las que desarrollará después Platón afirmarán que el auténtico gobernante es aquel que sabe cómo gobernar (MANFIL1-ÁGUILA: 23).

(221) *Este trabajo* trata de arrojar luz sobre estas cuestiones (ARTECO1-CRESPI: 118).

(222) *El presente texto* se interesa por la evolución de la sociedad cubana (ARTHIS3-PIQUERAS: 93).

En los cuatro ejemplos, aparece un tipo de contigüidad en el que los productos sustituyen a los productores -los investigadores en (219), los filósofos en (220) y el autor del texto, en (221) y (222)-, que son los que *daban una definición*, los que *afirmarán* y el que *trata de arrojar luz* o *se interesa*. De esta forma, no aparece ninguna marca que los señale en el texto, de ahí que consideremos que funcionan como mecanismos de despersonalización que evitan, mediante omisión, la presencia explícita de las tres personas del discurso.

Esta relación metonímica, sin embargo, no es la única que puede observarse. Para Sato (2002: 3), los tipos principales de relaciones metonímicas que se producen, además del de medio de expresión son: 1) instrumento (*La cuerda me ata – Alguien me ata con la cuerda*), 2) pensamiento (*El radicalismo creía... – Los radicales creían...*), 3) medio de movimiento (*El barco lleva pasajeros – En este barco llevan pasajeros*), 4) vía de movimiento (*El cable conduce electricidad – Por el cable se puede conducir electricidad*), 5) espacio (*Este armario conserva todos mis libros – En este armario conservo todos mis libros*) y 6) lugar de actividad (*La fábrica está trabajando a pleno rendimiento – En la fábrica están trabajando a pleno rendimiento*). Pueden establecerse otros valores, sin embargo, como el efecto por la causa, la causa por el efecto, el continente por el contenido, etc.<sup>403</sup>.

Ahora bien, es preciso señalar que, en algunos casos, el empleo de objetos metonímicos, si bien se puede describir como relación metonímica, no puede considerarse exclusivamente un ejemplo de metonimia. Como observa Sato (2002: 3-4), hay casos en los que la interpretación del sujeto inanimado no es posible sin suponer cierta metaforización. Si volvemos al ejemplo (a) *La promesa me ata*, no cabe duda de que la aparición de este objeto se basa en la metáfora: *La promesa* se percibe como si fuera el ser animado que realiza la acción del verbo, que además adopta un sentido diferente al primitivo (“quitar la libertad ← atar”), y como veíamos antes, independientemente de la paráfrasis, la relación metafórica se mantiene (*Sus hijos la*

---

<sup>403</sup> Véase, por ejemplo, la entrada **metonimia** en el *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria* de Marchese y Forradellas (1991: 262-268), en donde se recogen muchos de estos valores.

*ataban día y noche*). Ahora bien, de *La promesa me ata* también puede hacerse una paráfrasis metonímica con la que expresar un agente animado, (a') *Mi compañero me ata con esta promesa*, con lo cual se reconoce, según Sato, que la aparición del sujeto inanimado en (a) viene de (a') por la metonimia. El autor recoge esta relación en el siguiente esquema [Figura 10]:

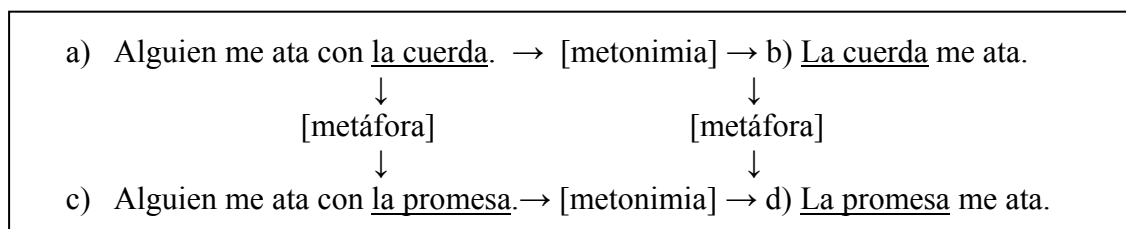


Figura 10. Relación metafórica y metonímica (Sato, 2002: 4)

Por tanto, en ejemplos como los de (a), la metáfora funciona secundariamente cuando se mencionan las cosas abstractas como si fueran cosas concretas, puesto que la primera relación que se establece es metonímica. Desde un punto de vista más general, sin embargo, este tipo de ejemplos puede describirse como una metonimia, en la que el producto, *la promesa*, sustituye al productor, *el que promete* (Marchese y Forradellas, 1991), al margen de la interpretación metafórica que se establece con el verbo *atar*<sup>404</sup>.

Metonimia y metáfora, por tanto, son procesos que pueden presentar límites difíciles de establecer. Sin embargo, tanto los objetos en los que se observan procesos metonímicos exclusivamente, como los objetos que son resultado de la combinación de un proceso metonímico y metafórico, pueden evitar las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso, por lo que ambos pueden funcionar como mecanismos de despersonalización<sup>405</sup>.

El empleo de objetos como sujetos de predicados de acción, en definitiva, constituye un recurso muy versátil, no solo porque puede adquirir una gran diversidad de valores, sino también porque puede evitar la presencia explícita de las personas del discurso de varias maneras:

(223) Esta pregunta así planteada en la Sociología, en absoluto retórica, también se la hace *la Historia* (ARTHIS1-BARRIO: 156)

<sup>404</sup> Es el tipo de construcciones que indica Neff (2002: 93) con ejemplos como *Londres congela la autonomía*. Puede verse un análisis más detallado de las distintas aportaciones al estudio de la metáfora y la metonimia en Moreno Lara (2005). Para una revisión de la concepción cognitiva de la metonimia y su relación con la metáfora, véase Penadés Martínez (2010).

<sup>405</sup> Excluiremos, por tanto, aquellas construcciones que supongan una relación metafórica exclusiva (*Los ferrocarriles están muriendo = morir → desaparecer*) y aquellas que tengan una relación metafórica y metonímica (*sube el termómetro*) (Sato, 2002: 7-9) en las que el empleo de objetos metonímicos no evite marcas de la presencia explícita de personas del discurso.

(224) ese movimiento precursor de la codificación que es *el racionalismo jurídico iusnaturalista* (2) que importa la idea de sistema de los modelos axiomáticos de las matemáticas (ARTDER3-LOPEZ: 114).

(225) *El Consejo de la Comunidad Europea* aprobó la Resolución de 14 de noviembre de 1989 relativa al Mercado Único de la Distribución (MANECO1-CASARES: 512).

(226) Sobre ello escribe *una pluma* tan poco sospechosa como la del jesuita Miguel Batllori (MANLIT1-AGUILAR: 35).

En estos cuatro ejemplos, el empleo de objetos metonímicos como sujetos de la acción que expresa el verbo evita las marcas de la presencia de las personas del discurso – concretamente, la de terceras personas- omitiéndolas. Las marcas, sin embargo, pueden recuperarse por medio de un CN<sup>406</sup>. En estos casos, las marcas se evitarían bien por medio de su traslado, en caso de que el CN sea una marca de la presencia de las personas del discurso (227), bien por medio de su traslado y ocultación, en caso de que el CN constituya, en sí, un mecanismo que oculta las personas del discurso (228):

(227) En primer lugar, *el sistema* de Scheler no pone en tela de juicio que cada facultad tiene su campo específico (ARTFIL5-VERGÉS: 264).

(228) Y, pese a ello, *el juicio* de algunos importantes contemporáneos de la experiencia griega se muestra muy crítico con la democracia ateniense (MANFIL1-ÁGUILA: 17).

Los objetos metonímicos funcionan, por tanto, como mecanismos de despersonalización que evitan las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso mediante su omisión. En ese caso, los rasgos que los caracterizan son [–explícito], [–específico], [–relevante]. No obstante, es posible que estos objetos puedan recuperar la marca omitida por medio de un CN, que, a su vez, puede ocultar la marca o no. En el primer caso, funcionan como mecanismos que trasladan y ocultan las marcas, y sus rasgos son [+explícito], [–específico], [–relevante]. En el segundo caso, en cambio, funcionan como mecanismos que ocultan, y sus rasgos son [+explícito], [+específico], [–relevante]. Los rasgos de este mecanismo, por tanto, pueden esquematizarse de la siguiente manera:

- mecanismo que traslada las marcas
- objetos metonímicos con CN explícito de referencia específica
- [+explícito], [+específico], [–relevante]

---

<sup>406</sup> Como en el caso de las nominalizaciones, dentro de CN incluimos desde SSPP (*los estudios de Unamuno señalan...*), hasta posesivos (*sus estudios señalan...*), adjetivos (*los estudios unamunianos señalan...*) u oraciones subordinadas (*los estudios que realiza Unamuno señalan...*).

- mecanismo que traslada y oculta las marcas  
objetos metonímicos con CN explícito de referencia no específica  
[+explícito], [–específico], [–relevante]
- mecanismo que omite las marcas  
objetos metonímicos sin CN explícito  
[–explícito], [–específico], [–relevante].

### 3.4. Clasificación de los mecanismos de despersonalización

Todas las construcciones que se han revisado en este apartado funcionan, en definitiva, como mecanismos de despersonalización, puesto que evitan las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso. La manera en que las evitan, sin embargo, varía, no solo de un mecanismo a otro, sino también dentro de un mismo mecanismo, lo que va a determinar una combinación diferente de los rasgos [± explícito], [± específico] y [± relevante] y, consecuentemente, como ya veíamos en el apartado 3.2., un mayor o menor grado de despersonalización. Cerraremos este análisis, así, con una clasificación de los mecanismos de despersonalización que refleje todas las posibilidades que hemos ido describiendo en el análisis de cada uno de los mecanismos:

1. Mecanismos que ocultan las marcas de las personas del discurso. Mínimo grado de despersonalización (un único rasgo negativo)  
Rasgos: [+explícito] [–específico] [+relevante]
  - Primera persona del plural, función sujeto
  - Paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, función sujeto
  - Pronombre *uno*, función sujeto
  - Personas generales, función sujeto
  - Terceras personas no específicas, función sujeto.
2. Mecanismos que trasladan las marcas de las personas del discurso. Menor grado de despersonalización (un único rasgo negativo)  
Rasgos: [+explícito] [+específico] [–relevante]
  - Primera, segunda y tercera persona específica, función no sujeto
  - Pasivas perifrásticas con complemento agente explícito de referencia específica

- Nominalizaciones con argumento sujeto como CN explícito de referencia específica
  - Pasivas con *se* con complemento agente explícito de referencia específica
  - Construcciones con sujetos notacionales en función de OI/CR con OI/CR explícito de referencia específica
  - Formas no personales: 1) infinitivos y gerundios con SN sujeto o pronombre sujeto notacional explícito, pospuesto y de referencia específica, y participios con complemento agente explícito de referencia específica; 2) infinitivos, gerundios y participios con SN controlador de referencia específica
  - Objetos metonímicos con CN explícito de referencia específica.
3. Mecanismos que ocultan y trasladan las marcas de las personas del discurso. Grado medio de despersonalización (dos rasgos negativos)  
Rasgos: [+explícito] [-específico] [-relevante]
- Primera persona del plural, función no sujeto
  - Paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, función no sujeto
  - Pronombre *uno*, función no sujeto
  - Personas generales, función no sujeto
  - Terceras personas no específicas, función no sujeto
  - Pasivas perifrásticas con complemento agente explícito de referencia no específica
  - Nominalizaciones con argumento sujeto como CN explícito de referencia no específica
  - Pasivas con *se* con complemento agente explícito de referencia no específica
  - Construcciones con sujetos notacionales en función de OI/CR con OI/CR explícito de referencia no específica
  - Formas no personales: 1) infinitivos y gerundios con SN sujeto o pronombre sujeto notacional explícito, pospuesto y de referencia no específica, y participios con complemento agente explícito de referencia no específica; 2) infinitivos, gerundios y participios con SN controlador de referencia no específica
  - Objetos metonímicos con CN explícito de referencia no específica.
4. Mecanismos que omiten las marcas de las personas del discurso. Máximo grado de despersonalización (tres rasgos negativos)  
Rasgos: [-explícito] [-específico] [-relevante]



- Pasivas perifrásticas sin complemento agente explícito
- Nominalizaciones sin argumento sujeto como CN explícito
- Pasivas con *se* sin complemento agente explícito
- Construcciones con sujetos ncionales en función de OI/CR sin OI/CR explícito
- Formas no personales del verbo: 1) infinitivos y gerundios sin SN sujeto o pronombre sujeto ncional explícito y participios sin complemento agente explícito; 2) infinitivos, gerundios y participios sin SN controlador
- Impersonales (impersonales con *se*, tercera persona plural impersonal, impersonales con *hay que*)
- Objetos metonímicos sin CN explícito.

La clasificación de los mecanismos de despersonalización no constituye, por tanto, un esquema rígido que sitúe una determinada construcción en uno u otro grupo. Una misma estructura, como vemos, puede variar la manera en la que despersonaliza, pasando de ser un mecanismo que, en principio, omite las marcas a un mecanismo que las traslada (por ejemplo, los objetos metonímicos, las construcciones con sujetos ncionales en función de OI/CR o las pasivas con *se*), y viceversa, una construcción que, en principio, traslada las marcas puede omitirlas, pasando a ser un mecanismo que omite y no que traslada (por ejemplo, las pasivas perifrásticas o las nominalizaciones).

La despersonalización, así, dispone de una gran variedad de mecanismos que permiten evitar las marcas que señalan la presencia explícita de las personas del discurso, ya sea mediante su ocultación, su traslado, su traslado y ocultación o su omisión. El empleo de unos u otros mecanismos, sin embargo, no siempre va a depender de una elección personal del escritor. En muchos casos, son las características o convenciones del propio texto las que exigen el uso de unos mecanismos y la exclusión de otros y, consecuentemente, las que van a determinar una mayor o menor despersonalización en función de los mecanismos empleados. En este sentido, resulta muy significativo que la mayor parte de los autores que ha tratado el concepto de despersonalización –independientemente del término empleado para designarlo- lo haya considerado un rasgo característico del discurso científico o académico y que prácticamente haya unanimidad al vincular este fenómeno a la modalidad escrita.

En este trabajo de investigación vamos a centrarnos, por tanto, en este tipo de discurso, esto es, el discurso académico o científico escrito. Puesto que ha sido

considerado como uno de los discursos más despersonalizados, es decir, uno de los discursos que más evita la presencia explícita de las personas del discurso, nos ha parecido el ejemplo más idóneo a la hora de analizar la manifestación de este fenómeno en el discurso a través de su análisis cuantitativo y cualitativo.

#### **4. EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO**

Este capítulo abre la segunda parte de este trabajo de investigación, donde nos centraremos en el estudio del fenómeno de la despersonalización en un tipo discursivo concreto, el discurso académico escrito. Para ello, partiremos del análisis de un corpus formado por un total de 60 textos provenientes de dos tipos de géneros académicos, los artículos de investigación y los manuales universitarios, de seis disciplinas diferentes: Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lingüística y Literatura.

De manera previa a este análisis, sin embargo, explicaremos qué vamos a entender por discurso académico escrito a partir de la revisión de varias características de este discurso que nos han parecido relevantes para esta investigación: el concepto de *discurso* frente al de *texto* y *género*, las diferencias o límites entre el discurso académico y el discurso especializado, científico o profesional, y las características que lo diferencian del discurso académico oral. Esta revisión, conviene puntualizar, no pretende ser exhaustiva, puesto que no es el objeto de esta investigación realizar un estudio específico sobre el discurso académico escrito, sino del fenómeno de la despersonalización en este tipo de discurso.

#### 4.1. *Discurso, texto y género*

Para el Análisis del Discurso (AD), hablar de discurso es hablar de una práctica social articulada a partir de un uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito (Calsamiglia y Tusón, 1999: 15; 2007: 1). Desde este punto de vista, hablar o escribir no es otra cosa que construir piezas textuales orientadas a unos fines y que se dan en interdependencia con el contexto. Esta concepción, sin embargo, supone una gran diversidad de usos lingüísticos, puesto que el repertorio comunicativo disponible ofrece múltiples opciones al hablante o escritor. Y no todas son igual de válidas, por lo que el hablante o escritor debe elegir la opción más adecuada en función de unos parámetros contextuales que incluyen, por ejemplo, la situación, los propósitos del hablante o escritor o las características de los destinatarios. El discurso, por tanto, es complejo y heterogéneo. Complejo en cuanto a los diversos modos de organización en los que puede manifestarse, a los diversos niveles que entran en su construcción o a las modalidades en las que se concreta (oral, escrita, icónica). Heterogéneo porque dependiendo de la perspectiva adoptada, puede hablarse de distintos tipos de discursos: por ejemplo, de discurso periodístico, político, literario, académico,

judicial, científico, etc., en función del ámbito de la vida social en el que se genera; o de discurso oral o escrito, en función de la modalidad, o de discurso expositivo, narrativo, argumentativo, según el modo de organización, etc. Todo esto no significa, en absoluto, que el discurso sea completamente anárquico, pues existen una serie de normas o reglas de carácter textual y sociocultural que regulan estas prácticas, orientando al hablante o escritor a la hora de construir piezas discursivas coherentes y ajustadas a las finalidades concretas de cada situación comunicativa (Calsamiglia y Tusón, 1999: 15-16; 2007: 2).

La unidad básica en el estudio del discurso es el *enunciado*, “entendido como el producto concreto y tangible de un proceso de enunciación realizado por un *Enunciador* y destinado a un *Enunciatario*” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 17; 2007: 3). De la combinación de enunciados se obtienen los textos. El texto, en este sentido, está constituido por elementos verbales organizados y relacionados entre sí que forman una unidad comunicativa, intencional y completa<sup>407</sup>. Desde este punto de vista discursivo, el texto se presenta, así, como un evento comunicativo asociado a un tiempo y espacio apropiados, en el que es imprescindible el uso del lenguaje para que se realice. Quienes participan en él, además, lo hacen a partir de un estatus y unos papeles característicos y con un tono apropiado para los fines que se pretenden, utilizando instrumentos verbales y no verbales apropiados y respetando unas normas de interacción –diferida o no- y de interpretación. Todas estas características no se disponen arbitrariamente en cada ocasión, sino que, a través de las prácticas sociales, se van constituyendo en géneros identificables por unas pautas y unas convenciones que los hablantes siguen según el evento comunicativo de que se trate<sup>408</sup> (Calsamiglia y Tusón, 1999: 18; 2007: 5). A partir de esta concepción, y de manera general, consideraremos *discurso académico* como el uso lingüístico desarrollado en

---

<sup>407</sup> Bajtín (1982: 295), por ejemplo, considera el texto como “enunciado incluido en la comunicación discursiva (cadena textual) de una esfera dada”.

<sup>408</sup> Esta serie de factores corresponde a la que determinó Hymes (1972: 59-65) en lo que se conoce como el modelo SPEAKING: *Setting, Scene, Participants, Ends, Act sequences, Key, Instrumentalities, Norms of interaction and interpretation* y *Genre*. Según Eggins y Martín (2000: 348), *Setting (Marco)* hace referencia a las circunstancias físicas del hecho comunicativo y *Scene (Escena)* tiene que ver con la definición subjetiva de una ocasión. *Participants (Participantes)* se refiere al hablante o emisor y al oyente o receptor. *Ends (Fines)* alude a los propósitos, metas y resultados del hecho comunicativo. *Act sequences (Secuencia de actos)* tiene que ver con la forma y el contenido del mensaje. *Key (Clave)* se refiere al tono o manera. *Instrumentalities (Instrumentalidades)* hace referencia al canal (verbal, no verbal, físico) y a las formas de hablar tomadas del repertorio comunitario. *Norms of interaction and interpretation (Normas de interacción e interpretación)* alude a las propiedades específicas asociadas al hecho comunicativo y a la interpretación de normas dentro del sistema de creencias culturales. *Genre (Género)*, por último, se refiere a las categorías textuales.

un ámbito social concreto, el académico, que se concreta en una serie de textos, los textos académicos, que, a su vez, se organizan en función de una serie de géneros, los géneros académicos.

En el análisis del discurso académico y la clasificación de las diferentes prácticas discursivas propias de este ámbito, los investigadores han seguido tantas líneas como perspectivas de estudio han tomado como objeto de investigación el discurso, el género o el texto. La Lingüística del Texto, la Semiolingüística, la Pragmática, los estudios de cortesía y atenuación, las Lenguas con Fines Específicos, la Teoría de la Argumentación, la Lingüística Sistémico Funcional y la Escuela de Sydney, la Retórica Contrastiva o el enfoque sociocognitivo de la Escuela Lingüística de Valparaíso son, entre otras, algunas de las aproximaciones de las que han partido los autores en sus análisis. Todas ellas, sin embargo, podrían clasificarse en dos grupos, en ningún caso excluyentes: aquellas que toman como punto de partida el texto y aquellas que se basan en la noción de género.

Los estudios que han analizado el discurso académico desde la perspectiva del texto parten de conceptos teóricos establecidos desde la lingüística textual<sup>409</sup> como la macroestructura –o contenido temático- y la superestructura –el esquema organizativo-, de propiedades del texto como la coherencia y la cohesión, o, sobre todo, de las distintas tipologías o clasificaciones establecidas en función de los rasgos distintivos de cada texto<sup>410</sup>. Los estudios de Ciapuscio (1994) y Ciapuscio y Kuguel (2002), por ejemplo, que tratan de establecer una tipología de los textos especializados, conciben los textos como “productos verbales orales y escritos, en toda su complejidad, esto es, incluyendo, además de la dimensión estrictamente lingüística, las dimensiones funcional-comunicativas” (Ciapuscio y Kuguel, 2002: 38). Partiendo de una perspectiva cognitivo-comunicativa, se establece que el texto, ya sea como resultado de determinados procesos de selección en los que interactúan diversos sistemas de conocimiento (conocimiento enciclopédico (conocimiento sobre

---

<sup>409</sup> Para Ciapuscio (2005: 33-34), la Lingüística del Texto no debe considerarse una teoría, sino una corriente lingüística funcionalista que se define especialmente a partir de su objeto de estudio, la estructura y la función de los textos en sociedad, y que se caracteriza por la amplitud de enfoques y perspectivas sobre el mismo. La evolución de la corriente va desde una perspectiva que contempla los textos como totalidades transfrásticas, esto es, una sucesión de oraciones relacionadas sintáctica y semánticamente (la llamada "gramática del texto"), hasta la que los considera como conjuntos semánticos (concepción semántica), como objetos pragmáticos (enfoque pragmático-funcional) y, por último, como resultados de procesos mentales (enfoque cognitivo).

<sup>410</sup> Para más información sobre las distintas tipologías textuales, puede consultarse Ciapuscio (1994), Calsamiglia y Tusón (1999, 2007) o Fuentes Rodríguez (2000).

el mundo), conocimiento lingüístico (léxico y gramática), conocimiento interaccional-situacional y conocimiento sobre clases de textos), ya sea como objeto de análisis, puede concebirse y analizarse como un sistema modular en cuatro niveles (Ciapuscio y Kuguel, 2002: 48-49):

Nivel 1. Función:

- expresar / contactar / informar / dirigir
- jerarquía funcional: estructura ilocutiva (funciones dominantes / subsidiarias / complementarias)
- secuencialización funcional.

Nivel 2. Situación:

- comunicación interna / comunicación externa
- interlocutores: especialista - especialista / especialista - semilego / especialista - lego / semilego - semilego / semilego - lego
- relación entre los interlocutores (simétrica / asimétrica)
- número de interlocutores (monólogo / diálogo / grupo pequeño / grupo numeroso)
- parámetros espacio-temporales (comunicación cara a cara, televisiva, virtual, etc.).

Nivel 3. Contenido semántico

- tema del texto
- formas primarias / formas derivadas
- perspectiva sobre el tema (restringida a un área de conocimiento, teórica, didáctica, aplicada, divulgativa, etc.)
- partes textuales (libres / estandarizadas)
- tipo de despliegue temático (secuencias narrativas, expositivas, descriptivas, argumentativas).

Nivel 4. Forma

- máximas de formulación de la clase textual (máximas retórico-estilísticas)
- formas lingüísticas / no lingüísticas
- aspectos gramaticales
- recursos sintácticos
- recursos léxicos: terminología (densidad y tratamiento).

Este sistema modular 1) es dinámico, puesto que, si bien las unidades y relaciones en el nivel de la microestructura (léxico y gramática) están condicionadas por factores de tipo textual superior (básicamente, factores funcional-comunicativos y temáticos), también los factores de orden superior son parcialmente asequibles y sistematizables a partir de los rasgos del nivel microestructural. Y 2) es un sistema que permite describir y sistematizar tipologías de *clases textuales*, es decir, clasificaciones cotidianas que realizan intuitivamente los hablantes “que pueden mencionarse por medio de determinados lexemas condensadores del saber sobre determinada clase textual: por ejemplo, “esto es un cuento”, “esto es un chiste”, “esta es una descripción”, “esto es un diálogo”, etc.” (Ciapuscio, 1994: 25)<sup>411</sup>. Para las autoras, por tanto, este saber de las clases textuales -más o menos intuitivo- del que dispone el hablante nativo se origina a través de ordenamientos multidimensionales de representaciones prototípicas a través de estos cuatro niveles, estrechamente interrelacionados entre sí, pues la activación de unos determinados parámetros en un módulo particular determina la activación de valores específicos de parámetros en otros módulos (Ciapuscio y Kuguel, 2002: 69).

A partir de este sistema modular, las investigadoras tratan de determinar los parámetros que se activan en cada uno de los niveles a la hora de establecer diferentes grados de especialización, así como la relación de mutuo condicionamiento que existe entre los distintos módulos de los textos y su carácter de objeto complejo y dinámico. Observan, así, 1) que los textos especializados se caracterizan, desde el punto de vista funcional, por un propósito informativo-directivo, orientado a lograr la aceptación del avance científico y a influir en la formación de opinión de pares, en cuanto a la valoración del descubrimiento y a la

---

<sup>411</sup> Ciapuscio distingue *clase textual* de *tipo textual*, que se refiere a las categorías establecidas en una teoría para la clasificación científica de textos. Es decir, “los hablantes tienen un saber sobre clases textuales o un saber sobre estructuras globales pero no un saber sobre tipos textuales” (Ciapuscio, 1994: 25). La investigadora parte de la diferenciación de Gläser (1993: 18-19) entre *text classification* y *text typology*: la clasificación textual es una clasificación más o menos intuitiva de formas textuales tradicionales (*traditional text forms*) o géneros (*genres*), que parte de la experiencia de los hablantes nativos a la hora de emplear su lengua materna con distintos propósitos u objetivos. Así, sin ser especialistas lingüísticos y en tanto que miembros de una misma comunidad lingüística, comparten “certain amount of knowledge about *textual patterns* and their communicative functions” que les permite distinguir entre una carta, un contrato, una receta o un anuncio. La tipología textual, en cambio, es una sistematización teórica, a menudo deductiva, de las formas textuales tradicionales o géneros, basada en criterios estrictos de diferenciación textual como son la homogeneidad (la clasificación debe ser homogénea y no contradictoria en sí misma), la monotipicidad (debe basarse en un único criterio aplicable a todos los textos), la rigurosidad (debe ser rigurosa y excluir múltiples clasificaciones de un mismo texto) y la exhaustividad (debe incluir todos los textos existentes y futuros).



apertura de nuevos caminos de investigación; 2) que uno de los niveles más relevante es el situacional puesto que la distinción según las competencias de los interlocutores (experto, semilego y lego) es determinante en la configuración del texto y, por tanto, en su grado de especialidad, y 3) que no solo el tema especializado, sino también la perspectiva sobre el tema (punto de vista teórico, punto de vista de orientación básica –producción de conocimientos- y punto de vista divulgativo) son criterios diferenciadores del grado de especialización.

Los estudios de Cassany y López (2005), Gallardo (2005), Ferrari (2005b), Ortega (2005), Padilla Zedán (2005)<sup>412</sup> o Teberosky (2007) son también ejemplos de análisis del discurso académico que parten de la noción de *texto* o *clase textual* para establecer una clasificación de las distintas prácticas discursivas académicas, o para analizar prácticas concretas (monografía, el resumen, etc.) y determinar sus rasgos característicos. Para Cassany y López Ferrero (2005: 162), por ejemplo, las clases textuales más frecuentes del discurso académico podrían clasificarse en función de tres ámbitos: 1) estudio, 2) investigación y 3) organización. En función del primero, los autores indican el resumen, el comentario de texto, los apuntes, las fichas bibliográficas, el examen (de tipo abierto, tipo ensayo), el test (de respuesta de opción múltiple) y el trabajo académico o monografía. En función del ámbito de investigación, en cambio, estarían el informe (de laboratorio, de observación etnográfica, etc.), la memoria, el artículo de investigación, el currículum vitae y el protocolo. En función del tercer ámbito, el de organización, se incluirían la argumentación, la explicación-exposición, la descripción y la narración.

Gallardo (2005) considera la monografía una clase de texto perteneciente al discurso científico o académico, que comprende también el artículo de investigación, la tesis y la ponencia, entre otros. La autora precisa, sin embargo, que el término *monografía* puede aplicarse a varias clases textuales con diferentes funciones, puesto que se denomina monografía tanto a un ensayo o una recopilación de información como a un verdadero trabajo de investigación donde se demuestra una hipótesis (Gallardo, 2005: 13)<sup>413</sup>. Si la monografía se ajusta a la primera clase textual, es decir,

<sup>412</sup> Todos estos trabajos están incluidos en un estudio sobre español con fines académicos coordinado por Vázquez (2005a). Hay otros trabajos, sin embargo, que no incluiremos en esta revisión, bien porque se centran en aspectos muy concretos, como el léxico (Douglas de Sirgo, 2005) o bien porque su finalidad es fundamentalmente didáctica (Dalurzo y González, 2005; Bruck y Obligado, 2005; Vázquez, 2005b, 2005c; Soriente, 2005).

<sup>413</sup> Gallardo coincide así con el estudio de Ciapusio (2000a) sobre la monografía. Esta autora parte de la tesis de que “*monografía* es una denominación general que en el uso incluye distintas clases

es una recopilación de información, ésta funciona como instancia de evaluación mediante la cual el estudiantado demuestra lo que ha aprendido (resumir y comentar bibliografía, exponer información y argumentar). En cambio, si se ajusta a la segunda clase textual, la monografía supone un avance en el conocimiento y puede ser considerada como el primer intento de escribir un artículo científico.

Ferrari (2005b) analiza las reseñas, también una clase textual propia del discurso académico. Según la autora, la reseña tiene la peculiaridad de adoptar el grado de especialidad de la revista o medio gráfico en la que se publica. De esta forma, será una reseña especializada si la revista en la que se publica también lo es. Esta variabilidad en el grado de especialización, sin embargo, no significa que no haya rasgos comunes que conformen una clase textual concreta. Según la autora, la reseña es una clase textual propia del discurso académico, que constituye un tipo de comunicación formal caracterizada como discurso planificado, de contenido abstracto y cuya base textual es fundamentalmente expositivo-argumentativo. Se caracteriza, además, por tener una estructura, en general, formada por cuatro partes, Introducción-Resumen expositivo del texto fuente-Comentario crítico del texto fuente-Conclusiones, por el empleo frecuente de citas (integrales y no integrales) y por la reformulación a través de procedimientos lingüístico-gramaticales como los marcadores discursivos y formas verbales que organizan el texto e introducen el discurso referido.

Otañi (2005) se centra, en cambio, en la clase textual de los resúmenes, que considera una de las formas comunicativas o *clases textuales* orales y escritas que son constituidas de manera interactiva por la comunidad académica junto a otras clases como las monografías, las disertaciones, las clases magistrales o las conferencias. Para la autora, que sigue de cerca las propuestas de Ciapuscio, cada ámbito determinado de la actividad cotidiana produce una serie de enunciados que presentan, en situaciones análogas, características comunes en su forma, estilo, procedimientos y concepción del destinatario. Son enunciados que conforman, así, una clase de texto relativamente estable que puede mencionarse por medio de sintagmas como “esto es una noticia”, “esto es un cuento”, etc., que reflejan el saber

---

textuales, con diferente funcionalidad y alcance” (Ciapuscio, 2000a: 238). Sostiene, además, que a pesar de que existe la suposición compartida de que *monografía* es una clase de texto claramente delimitada, cuyos rasgos forman parte del saber común en el ámbito universitario, la realidad es que no parecen existir lineamientos consensuados entre los docentes acerca de lo que se espera de una monografía.

que tienen los hablantes de una lengua sobre una clase textual determinada (Otañi, 2005: 46). Ahora bien, dado que las clases textuales responden a necesidades comunicativas de la sociedad y de los hablantes, este saber es dinámico y flexible y, por tanto, variable, lo que “explica el hecho de que existan especificidades no solo lingüísticas sino también retóricas en los textos especializados de una misma comunidad lingüística, pero de diferentes campos de conocimiento o de distintas épocas históricas” (Otañi, 2005: 47). Por todo ello, cada clase de texto tiene, en una época determinada, especificidades retóricas y lingüísticas que están condicionadas por la lengua en la que se producen y la disciplina a la que corresponden. En este marco, la autora analiza las características retórico-textuales de la clase textual del resumen en dos disciplinas –Lingüística y Medicina- a partir del modelo de movidas y la noción de *segmentos textuales* (Swales, 1990), esto es, unidades que desempeñan elementos lingüísticos particulares. A partir del análisis de un corpus de resúmenes de las dos disciplinas la autora observa que:

- 1) los resúmenes de Medicina suelen ser, de media, más extensos que los de Lingüística (Otañi, 2005: 49);
- 2) los segmentos textuales característicos del resumen de Medicina son los mismos que los del artículo de investigación: *Introducción* (tema y objetivos del trabajo), *Métodos*, *Resultados*, *Evaluación*. Los de Lingüística, en cambio están compuestos por *Introducción* (contextualización del tema, mención del objeto de estudio, objetivos, hipótesis y marco teórico del trabajo), *Metodología*, *Resultados*. El segmento de *Evaluación*, muy frecuente en Medicina, resulta casi inexistente en Lingüística (Otañi, 2005: 50-53);
- 3) el orden más frecuente de los segmentos textuales, en Medicina, es el que incluye los cuatro segmentos habituales (IMRE). Es rara la ausencia de *Metodología*, pero puede no estar presente (IRE). Los segmentos de *Introducción* y *Resultados*, en cambio, no faltan en ningún resumen. En Lingüística, el orden más frecuente también incluye los tres segmentos característicos (IMR), puede faltar *Metodología* (IR), pero *Introducción* parece obligatorio, pues hay resúmenes en los que solo se menciona este segmento (I) (Otañi, 2005: 53-54);
- 4) los resúmenes de Medicina son, en general, textos autónomos -ofrecen una versión sintética de la información científica central del artículo- y se caracterizan por tener un tipo narrativo dominante, con modo indicativo, (pretérito en las secciones MR y

presente en IE), formas de potencial (*deber, tener que*, etc.), modalidad hipotética (*parecer*, etc.) y empleo de la tercera persona singular como características lexico-gramáticas prototípicas. Los de Lingüística, en cambio, pueden ser autónomos, pero con tendencia levemente mayor a ser dependientes –informan del contenido pero de manera breve, su lectura no ofrece la información científica esencial del artículo- y su tipo de estructuración más importante es el expositivo. Sus rasgos lexico-gramáticos prototípicos son el uso frecuente del modo indicativo (tiempo presente en IR y presente o pretérito en M) y de la primera y tercera persona verbal (Otañi, 2005: 54-64).

Para Padilla de Zedán (2005), una mayor comprensión de las diversas clases textuales del discurso académico –tales como la monografía, el artículo científico, la exposición magistral, la tesis de grado o de posgrado, etc.- pasa por un mayor conocimiento de los dos tipos discursivos más frecuentes en estas clases: la exposición/explicación y la argumentación. Como tipos discursivos, tanto la exposición/explicación como la argumentación presentan rasgos propios en distintos niveles de análisis del discurso que permiten, así, caracterizarlas. Estos niveles, de acuerdo con la autora, son tres: pragmático (intencionalidad y contexto), global (estructura o modo de organización) y local (estrategias discursivas).

#### 1) Discurso expositivo/explicativo.

- En el nivel pragmático, se tiene en cuenta la función o intención comunicativa del hablante en relación con el contexto de producción (marco institucional, roles sociales, canales textuales, etc.). En este sentido, la exposición/explicación no solo tiene una función informativa, sino también busca explicar las relaciones entre los distintos conceptos. Según esto, se podrían establecer dos grados grupos de discurso expositivo: los textos académicos y los textos de divulgación científica. Los primeros cuentan con dos ámbitos de circulación, fundamentalmente, 1) la ciencia especializada, entre especialistas o expertos, donde se producen textos como artículos de investigación, ponencias para congresos, tesis doctorales, etc., y 2) la formación de grado, donde los estudiantes se introducen paulatinamente en la escritura especializada a través de monografías, ensayos o tesis de grado. En este segundo ámbito, la comunicación se realiza entre estudiantes (semi-expertos) y docentes (expertos). Los textos de divulgación científica, en cambio, no provienen directamente de la ciencia especializada, sino que divulgan los conocimientos científicos a través de

mediadores entre el científico (experto) y el público lector común (no experto). Según la autora, las clases de textos divulgativos (manuales, enciclopedias, diarios, revistas de divulgación, etc.) no son científicas, en el sentido de ciencia especializada, pues su objetivo es dar cuenta de una parcela de conocimiento en un lenguaje accesible, lo que supone un recorte del conocimiento científico con una función pedagógica clara: facilitar al estudiantado o al público común el acceso al conocimiento (Padilla de Zedán, 2005: 115-116).

- En cuanto a la estructura o modo de organización (nivel global), la autora establece cinco modos de organización expositiva, en función del menor o mayor grado de elaboración informativa: 1) descripción, 2) seriación o colección, 3) organización causal, 4) problema-solución, y 5) comparación. En pocos casos se encontrarían formas con un único modo de organización, sino que se combinarían varios, siendo uno el dominante (Padilla de Zedán, 2005: 116-118).
- A nivel local, por último, el discurso expositivo/explicativo puede caracterizarse según sus estrategias discursivas, esto es, “los medios o recursos lingüísticos que se seleccionan y priorizan en los distintos niveles de estructuración del sistema lingüístico (léxico, morfosintáctico, semántico-pragmático) con el objetivo de lograr determinados fines comunicativos” (Padilla de Zedán, 2005: 118). Según la autora, la estrategia que caracteriza el discurso expositivo académico frente al divulgativo es la impersonalidad (despersonalización, falta de adjetivación subjetiva y de modalización apreciativa y epistémica) y la atemporalidad (modo indicativo), así como el empleo de citas y discursos referidos (Padilla de Zedán, 2005: 118-120).

## 2) Discurso argumentativo

- A nivel pragmático, los factores situacionales e interaccionales son los que fundamentan y determinan la argumentación: “la adhesión buscada por el enunciador o enunciadora depende tanto de los valores, creencias y representaciones preexistentes en el auditorio como de la tesis que es sometida a aprobación” (Padilla de Zedán, 2005: 121). En este nivel de análisis, por tanto, se precisan tanto los participantes en el contexto de producción (el lugar institucional que rige las clases de texto y codifica los principios y valores, los roles, posturas e intereses), como las situaciones que se producen. En este sentido, la situación prototípica es aquella en la que alguien enuncia presentando

un objeto de pensamiento como problemático. A partir de ahí, desarrolla su propio punto de vista, esto es, su intención argumentativa, a través de tres estrategias posibles: 1) estrategia de justificación, donde justifica con uno o más argumentos una tesis explicitada desde el comienzo, sin tener en cuenta la postura del grupo destinatario; 2) estrategia polémica, en la que contrapone tesis y argumentos propuestos con tesis y argumentos adversos para concluir reforzando la propia postura, y 3) estrategia deliberativa, donde se proporcionan elementos de juicio para llegar a la conclusión o tesis sin manifestar de entrada una postura tomada (Padilla de Zedán, 2005: 120-121).

- A nivel global, los elementos constitutivos del discurso argumentativo son 1) las premisas, afirmaciones de valor general que constituyen la base de acuerdo en la que se fundamenta la argumentación y que son consideradas por el enunciador como indiscutibles, y 2) los argumentos, enunciados que se construyen estableciendo paralelismos (argumentos asociativos) o divergencias (argumentos disociativos) entre dos entes. En general, apunta la autora, se considera que para demostrar o refutar una opinión, se parte de un conjunto de premisas, a veces implícitas, que sirven de respaldo a los argumentos que permitirán llegar a una conclusión determinada (Padilla de Zedán, 2005: 123-125).
- En cuanto a las estrategias discursivas, el discurso argumentativo (nivel local) se caracteriza, a nivel léxico, por el uso de ideogramas (términos que se identifican con determinadas coordenadas históricas y sociales). A nivel morfosintáctico, por la modalización asertiva e interrogativa en cuanto a las modalidades de enunciación, y por la modalidad epistémica y apreciativa en cuanto a las modalidades de enunciado. Las formas verbales características son el pasado para todo lo hecho y el presente para lo universal, las máximas y las sentencias. El modo indicativo para los acontecimientos producidos o por producirse, el modo subjetivo para aquellos acontecimientos posibles y el modo condicional para lo irreal. A nivel semántico-pragmático, la autora destaca el empleo de las citas (Padilla de Zedán, 2005: 125-126).

A partir de esta caracterización, la autora analiza el artículo científico y concluye que el tipo discursivo predominante de esta clase textual es el argumentativo. La exposición es subsidiaria, puesto que, si bien se pretende exponer una serie de resultados de una investigación con la mayor objetividad posible, el objetivo principal es persuadir a la comunidad científica acerca de la importancia del tema

investigado, de la rigurosidad de la investigación llevada a cabo y de la validez de los resultados obtenidos (Padilla de Zedán, 2005: 131-132).

Teberosky (2007), por otro lado, considera que los actos de comunicación académica se realizan, fundamentalmente, a través de textos escritos cuyas propiedades específicas pueden ser descritas en función del emisor y lector, del contexto, de la finalidad, del medio de comunicación y de los rasgos del contenido y tema. De esta manera, en la comunicación académica, el emisor es un miembro de la comunidad académica y el lector, los miembros que lo juzgan y evalúan. El contexto impone los cánones de lo apropiado y no apropiado, la finalidad es argumentar, convencer y persuadir, el medio de comunicación es fundamentalmente escrito y el contenido y el tema sitúan al texto en relación a otros textos de la misma área de conocimiento. Aplicando esta caracterización a los tipos de objetos textuales que tales rasgos comunicativos determinan, la autora (Teberosky, 2007: 19-20) establece los siguientes rasgos del texto académico: en primer lugar, en cuanto al contenido expresado, éste es de tipo proposicional (un razonamiento, un estudio empírico, una experimentación, una revisión teórica), su medio de expresión es la exposición y la argumentación y su finalidad es darse a conocer para convencer a la audiencia. En segundo lugar, sobre el tema o materia, se trata de la exposición sobre un tema especializado. Si la finalidad es didáctica, se trata de una explicación de detalles y datos. En tercer lugar, la autora recoge las características globales del discurso académico: 1) en cuanto al número de locutores, se trata de un escritor (individual o grupal), con un registro formal, no cotidiano ni coloquial; 2) en cuanto a la forma material, es un texto escrito que tiene una “temporalidad” en el proceso de preparación (guión, borrador, revisión); 3) puede tener también un “antes” del texto mismo, de presentación de lo que sigue, que suele dar lugar a un texto (prefacio, prólogo), con componente metalingüístico porque habla del resto del texto; 4) puede tener un “después” de lo dicho que se puede agregar al final, como epílogo, posdata o apostilla, también con componente metalingüístico porque habla del texto anterior; 5) tiene partes materiales: línea, párrafo, epítome, epígrafe, figuras, notas al pie, diagramas, tablas, listas punteadas, etc. que segmentan el texto; 6) tiene tipografía, disposición, normas y convenciones más o menos establecidas por la comunidad académica, y 7) presenta, un metadiscurso para referirse a todas esas formas materiales antes citadas (guión, borrador, prólogo, epílogo, posdata, línea, párrafo,

etc.). El contexto que caracteriza la comunicación científica, concluye Teberosky (2007: 20), influye sobre el contenido, la forma y la finalidad de expresión, así como sobre el tema y el aspecto material. Pero se diferencia de otros tipos de texto por la audiencia a la que se dirige y el hecho de que se exprese en un medio escrito y publicado.

El concepto de *secuencia* establecido por el lingüista francés Jean-Michel Adam (1992, 1999) ofrece otro sistema que se ha aplicado al análisis del discurso académico. Según este autor, la secuencia es la unidad constituyente del texto, formada por una combinación estable de enunciados que constan de una jerarquía interna y de una unidad compositiva. Se establecen, así, cinco tipos de secuencias prototípicas: la secuencia narrativa, la secuencia descriptiva, la secuencia argumentativa, la secuencia explicativa y la secuencia dialogal<sup>414</sup>. Desde este punto de vista, los textos, como objetos concretos, materiales y empíricos, aparecen como realidades fundamentalmente heterogéneas, formados por conjuntos de secuencias diferentes, que se organizan en función de la dominancia de unas secuencias sobre otras y del tipo de relación que se establece entre ellas. A partir del análisis secuencial, Moyano (2000: 135-136), por ejemplo, establece una caracterización de las distintas partes del artículo de investigación científico según las secuencias dominantes en cada caso. Así, observa que en las partes de resultados, conclusión y resumen son dominantes las secuencias expositivas, mientras que en la introducción y la discusión son más frecuentes las argumentativas. En la parte de materiales y métodos, en cambio, se combinan tres secuencias diferentes, las descriptivas, las narrativas y las expositivas.

Campos (2004: 139), en cambio, considera que, si bien el discurso académico puede ofrecer ejemplos de todas las secuencias establecidas por Adam, se trata de un discurso básicamente explicativo-argumentativo. Según la autora, tanto los artículos de investigación como las reseñas, ambos géneros académicos, se caracterizan por la inclusión de secuencias explicativas, que presentan las tesis y las teorías, y de secuencias argumentativas, que justifican las teorías explicadas (Campos, 2004: 139). Las primeras, en su opinión, son necesarias porque el discurso académico tiene

---

<sup>414</sup> Para Calsamiglia y Tusón (1999: 270; 2007: 259), la nomenclatura que propone Adam coincide con lo que se ha denominado *modos de organización del discurso* y se relaciona con funciones textuales como narrar, describir, argumentar, etc. Para estos autores, las secuencias de Adam constituyen esquematizaciones de los modos fundamentales de construir los discursos y establecen cinco tipos: narración, descripción, argumentación, explicación y diálogo.



como función principal la explicación de fenómenos, la investigación del porqué de las cosas. Esto es lo que separa lo expositivo de lo explicativo: el primero solo informa; el segundo intenta demostrar algo. Las secuencias argumentativas, por otro lado, también son básicas en estos dos géneros académicos pues sirven para dar fuerza a la explicación y, sobre todo, “valent-se del caràcter dialògic de la ciència, per a rebutjar explicacions que s’han fet anteriorment sobre el mateix fenomen” (Campos, 2004: 143).

Ahora bien, aunque son varios los estudios que se aproximan al discurso académico a partir de análisis textuales, la mayoría de los autores que tratan de determinar las características de este tipo discursivo, sobre todo en español, parten del concepto de “género”. Son estudios que, sin descartar las aportaciones de la lingüística textual, toman como base de su investigación géneros académicos concretos<sup>415</sup>: el artículo de investigación, sobre todo, pero también el *abstract*, el caso clínico, la reseña, etc. Ahora bien, ¿qué entendemos por géneros?

En términos muy generales, *género* puede definirse como una agrupación de textos que cumplen funciones sociales similares y tienen ciertas características formales en común (Reyes, 1998: 19). La aplicación del término *género* al análisis de los discursos no literarios la realiza Bajtín (1982), quien amplía el concepto de género hasta incluir tanto los literarios como no literarios. Para este autor, los géneros discursivos son “tipos relativamente estables de enunciados” (Bajtín, 1982: 248) y los divide en géneros primarios o simples y en géneros secundarios o complejos (científicos, literarios, periodísticos). Los primeros son aquellos que se relacionan de forma directa con la realidad, son propios de la comunicación espontánea e inmediata y se aprenden de modo informal, por la propia participación

---

<sup>415</sup> Los estudios de López Ferrero (2002a, 2005) y Oliver del Olmo (2004) son un ejemplo de esta integración de propuestas. Las dos autoras proponen un método que articula los tres principales enfoques de análisis que se han aproximado al discurso de especialidad o discurso profesional, enfoques que muestran la evolución seguida en los estudios del discurso “desde la atención al *texto*, su desplazamiento hacia el *autor* y el *proceso* seguido en la construcción e interpretación textual, para finalmente incorporar, en las últimas propuestas de análisis, el *contexto* sociocognitivo en que se construye el discurso” (López Ferrero, 2002a: 214): 1) el lingüístico-textual, centrado en los rasgos y estructuras específicas del discurso, tanto a nivel macro como microtextual, 2) el enfoque retórico, que examina los procesos implicados en la construcción e interpretación del texto, y 3) el enfoque pragmático y sociocognitivo, que investiga el contexto de producción y recepción a partir del concepto de “género discursivo” (López Ferrero, 2002a; Oliver del Olmo, 2004: 57-58). Para las dos autoras, este último enfoque “conecta con la aproximación lingüístico-textual en el sentido de que *lengua*, *texto* y *contexto* confluyen en la constitución de los géneros discursivos”, por lo que el método de análisis más adecuado para el discurso especializado sería el que parte de una aproximación pragmático-cognitiva, esto es, los géneros discursivos, para integrar las otras dos, la retórica y la lingüístico-textual (López Ferrero, 2002a: 210; Oliver del Olmo, 2004: 57).

en la vida de la comunidad. Los segundos, en cambio, surgen en la comunicación formal y reflexiva, relativamente más compleja, desarrollada y organizada, principalmente escrita (comunicación artística, científica, sociopolítica, etc.), y en su proceso de formación se absorben y reelaboran diversos géneros primarios (Bajtín, 1982: 250). Por otro lado, Bajtín (1982: 252), destaca la estrecha relación entre estilo y género: los estilos lingüísticos o funcionales no son sino estilos genéricos de determinadas esferas de la actividad y comunicación humana. De este modo, “una función determinada (científica, técnica, periodística, oficial, cotidiana) y unas condiciones determinadas, específicas para cada esfera de la comunicación discursiva, generan determinados géneros, es decir, unos tipos temáticos, composicionales y estilísticos de enunciados determinados y relativamente estables”. Los temas, la estructura interna, el registro utilizado y la relativa estabilidad de todo ello -puesto que los géneros pueden cambiar a lo largo de la historia- son, por tanto, los cuatro factores que condicionan la existencia de un género.

Desde estas primeras aportaciones, el concepto de género ha evolucionado en función de las diferentes aproximaciones lingüísticas que lo han tomado como objeto de estudio. Es el caso de los estudios de lenguas específicas y, más concretamente, del inglés con fines académicos (*EAP*). En esta área de investigación se resaltan dos dimensiones en el concepto de género: la finalidad comunicativa y el componente cultural. Para Swales (1990: 58), *género* “comprises a class of communicative events, the members of which share some set of communicative purposes. These purposes are recognized by the expert members of the parent discourse community, and thereby constitute the rationale for the genre. This rationale shapes the schematic structure of discourse and influences and constrains choice of content and style”. En su definición, por tanto, el género es un producto cultural, constituido históricamente como una práctica social ligada a una cultura y una sociedad concretas<sup>416</sup>. Está integrado, además, por una serie de eventos comunicativos, cada uno de los cuales comprende no solo el discurso mismo y sus participantes, sino también la función de ese discurso y el entorno de su producción y recepción, incluyendo sus asociaciones históricas y culturales (Swales, 1990: 46). Estos eventos, desarrollados en un contexto social concreto, deben adecuarse específicamente a una serie de fines o propósitos comunicativos, propuestos y compartidos por una comunidad discursiva.

---

<sup>416</sup> Según Ciapusio (1994: 25), esta dimensión cultural o histórico-cultural es lo que distingue los *géneros discursivos* de los *tipos discursivos*.

Las características estructurales, temáticas y estilísticas del discurso estarán, así, determinadas por los fines sociales y las convenciones establecidos por cada comunidad discursiva y serán compartidas por todos los textos que pertenezcan al mismo género. Todo esto crea una serie de expectativas que deben cumplirse si se quiere producir un texto reconocido como prototípico por la comunidad discursiva y que, por tanto, pertenezca al género (Swales, 1990: 58).

Opinión semejante ofrecen Maingueneau (1996) y Connor (1996) desde perspectivas más retóricas. Para la primera autora, se usa el término *género* para referirse a dispositivos de comunicación socio-históricamente definidos, esto es, actividades más o menos ritualizadas que solo pueden desplegarse legítimamente y tener éxito si se conforman a las reglas que las constituyen (Maingueneau, 1996: 44). Para Connor (1996: 128), los géneros son formas retóricas dinámicas desarrolladas como respuestas a situaciones recurrentes, que varían a lo largo del tiempo según las necesidades de los usuarios. Su conocimiento comprende forma y contenido, incluida una conciencia de los temas apropiados sobre los que escribir o hablar y deriva de la participación en las actividades comunicativas de la vida diaria y profesional. Además, a través de la participación en los géneros, las personas constituyen estructuras sociales y las reproducen utilizando reglas genéricas comunes, esto es, convenciones, las cuales señalan las normas e ideologías de la comunidad discursiva.

La noción de “comunidad discursiva” adquiere, así, una gran importancia en los estudios de las lenguas con fines académicos, pues no solo permite entender la idiosincrasia de los géneros y las convenciones académicas de las distintas disciplinas, sino también establecer los conocimientos que permitan a los aprendices de inglés como LE/L2 criticar y participar en tales comunidades (Hyland y Hamp-Lyons, 2002: 6). Para Swales (1990: 24-27) una *comunidad discursiva* (*discourse community*) se define según los siguientes rasgos: 1) dispone de un amplio conjunto de objetivos acordados, públicos y comunes; 2) posee diversos mecanismos de intercomunicación entre sus miembros; 3) usa tales mecanismos fundamentalmente para proporcionar y obtener información; 4) utiliza -y, por tanto, posee- uno o más géneros en la consecución de sus objetivos comunicativos; 5) además de géneros propios, adquiere un léxico específico, y 6) tiene un “threshold level” de membresía que exige un grado adecuado de contenidos relevantes y experiencia discursiva.

En estudios posteriores, Swales (2004) revisa el concepto de “género”, estableciendo que éste no debe entenderse “as single –and perhaps separable– communicative resources but as forming complex networks of various kinds in which switching mode from speech to writing (and vice versa) can –and often does– play a natural and significant part” (Swales, 2004: 2). Por ello, considera más adecuado caracterizar los géneros partir de varias metáforas que den idea de su complejidad e interrelación (Swales, 2004: 60-68):

1) *Genre as Frame*: el género se concibe como un esquema-patrón de acción social que establece una serie de principios que sirven de guía en la consecución de una acción comunicativa completa: a los hablantes/escritores les permite clasificar sus ideas y planes y a los oyentes/lectores orientar sus expectativas iniciales<sup>417</sup>.

2) *Genre as Standard*: del mismo modo que el estándar de una lengua ofrece reglas de etiquetaje lingüístico (puntuación, uso, etc.), el género también tiene sus etiquetas asociadas (el caso de los obituarios, por ejemplo, en los que no se habla de la causa de la muerte). Estas etiquetas, además, no son absolutas sino que se conciben en términos de lo que es apropiado social y retóricamente, sujetas, por tanto, al cambio a lo largo del tiempo.

3) *Genres as Biological Species*: en esta comparación metafórica se considera que, al igual que las especies, los géneros evolucionan, se extienden y van desapareciendo. Como las nuevas especies, los nuevos géneros suelen surgir en esferas aisladas y también son sensibles a la “explosión demográfica”. Swales recoge el ejemplo de los paneles de conferencias. Su nacimiento y expansión está determinado por el aumento del número de presentaciones o comunicaciones en los congresos (Swales, 2004: 65).

4) *Genres as Families*: a partir del concepto de prototipo y del de *semejanza de familia*, se considera que, dentro de un género, puede haber ejemplos más prototípicos que otros, pero todos ellos forman parte de un mismo género, puesto que, aunque no pueda establecerse un conjunto de rasgos comunes entre todos ellos, sí es posible indentificar “a common genealogical history” (Swales, 2004: 65).

---

<sup>417</sup> Posteriormente, Swales (2007: 149; 2009: 6) precisa que esta metáfora solo funciona cuando estamos ante un género conocido, familiar, que nos ofrece el marco o líneas principales que nos guíen en su producción y comprensión. Sin embargo, “the metaphor is less helpful when we find ourselves on unfamiliar ground, as when we either have difficulty in discerning the frame for rhetorical action, or worse, in our ignorance, we choose the wrong frame”.

5) *Genres as Institutions*: considerar metafóricamente a los géneros como instituciones permite, primero, verlos más allá de sus manifestaciones materiales. Del mismo modo que una universidad no es solo sus edificios, empleados y estudiantes, sino también sus tradiciones y convenciones, sus aspiraciones en la enseñanza y en el campo de la investigación, etc., el género no es solo un producto visible y/o audible, sino una constitución compleja que envuelve más o menos procesos de producción y recepción interrelacionados entre sí. En segundo lugar, la metáfora institucional permite reconocer que nuestros roles en la vida institucional son, justamente eso, roles, que cambian cuando nos desplazamos de un esquema de acción social a otro.

6) *Genres as Speech Acts*: al igual que los actos de habla, los géneros también pueden concebirse como productos dirigidos a un interlocutor, que se organizan en función de una situación comunicativa específica. Tal comparación, señala Swales (2004: 67), “brings a useful “directedness” to our perceptions of generic exemplars”.

Estas seis metáforas, combinadas entre sí, ofrecen, en opinión de Swales, una perspectiva de género lo suficientemente rica y multifacética y pueden esquematizarse de la siguiente manera (Swales, 2004: 68) [Figura 1]:

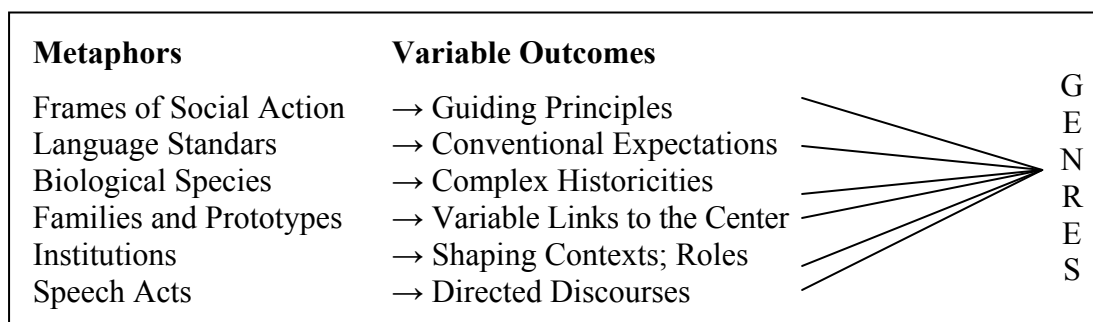


Figura 1. Metáforas del género (Swales, 2004: 68)

El concepto de “género” que presentan estos estudios, por tanto, hace hincapié en el carácter cultural o socio-histórico, la convencionalidad de determinadas prácticas discursivas -condicionada precisamente por su carácter histórico y cultural- y el valor funcional<sup>418</sup>, puesto que es su propósito comunicativo es lo que permite organizarlas y etiquetarlas socialmente<sup>419</sup>.

<sup>418</sup> Estos son los rasgos que, según Gamero Pérez (2001: 51), hay que tener en cuenta a la hora de describir un género determinado: 1) sus rasgos convencionales, 2) su función textual, 3) los elementos de la situación comunicativa en la que se desarrolla, 4) la influencia del contexto sociocultural y 5) los elementos intratextuales.

<sup>419</sup> Askehave (1999: 22) analiza la problemática de basarse en la noción de *communicative purpose* para la determinación de los géneros: por un lado, si nos basamos en la función comunicativa para establecer clasificaciones, podemos llegar a establecer categorías demasiado amplias, incluyendo géneros muy diferentes que comparten la misma función; por otro lado, si tenemos en cuenta que un

Al igual que los estudios de lenguas con fines específicos, los estudios genéricos desarrollados por la llamada “Escuela de Sydney” (Ciapuscio, 2005: 41) conciben el género a partir de la relación entre la función social y el uso lingüístico en determinados contextos culturalmente establecidos y su aplicación a contextos de aprendizaje lingüístico<sup>420</sup>. Esta Escuela parte de los presupuestos de la Lingüística Sistémico- Funcional, línea desarrollada a partir de las investigaciones de autores como Halliday, Hasan o Ventola, entre otros. Según la LSF, el uso lingüístico, concretado en textos orales y escritos, debe escoger unas u otras opciones de significado del sistema lingüístico según las variables del contexto en una situación determinada. Estas variables del contexto o factores situacionales son tres:

- 1) el *campo*, que se refiere a la esfera de la actividad y la temática tratada;
- 2) el *tenor*, la relación entre los participantes de una actividad en particular, que se divide, a su vez, en *tenor personal* (identidad de las personas, posición y grado de involucración con respecto al mensaje), *tenor interpersonal* (relación entre los interlocutores, proximidad/distancia y jerarquía/solidaridad) y el *tenor funcional* (el propósito con el que se produce un mensaje, esto es, la intención comunicativa), y por último,
- 3) el *modo*, el rol y el medio del lenguaje empleado para la comunicación.

La combinación de estos tres factores perfila la configuración contextual o *registro* del texto, un concepto semántico que Halliday y Hasan (1989: 38-39) definen como “a configuration of meanings that are typically associated with a particular situational configuration of field, mode, and tenor. But since it is a configuration of meanings, a register must also, of course, include the expressions, the lexico–grammatical and phonological features, that typically accompany or realize these meanings”. El

---

género puede servir a diferentes propósitos, no queda claro cuál es el que hay que tomar en cuenta a la hora de clasificarlo y, sobre todo, cuál es la función que va a determinar la estructura del género y sus características lingüísticas. Swales (2004) también revisa el concepto de propósito comunicativo y trata de determinar si puede ser un concepto útil en la clasificación de géneros, dada la complejidad para concretarlo: “If communicative purpose is typically ineffable at the outset, or only establishable after considerable research, or can lead to disagreements between ‘inside’ experts and ‘outside’ genre analysts, or indeed among the experts themselves, how can it be retained as a ‘privileged’ guiding criterion?” (Swales, 2004: 69). No obstante, que se reconozca la dificultad de establecer, en una serie de textos, un conjunto de propósitos comunicativos compartidos no significa que deba descartarse este concepto en el análisis de géneros. Según Swales, conviene abandonar el propósito comunicativo como un método inmediato o rápido de clasificar diversos discursos en categorías genéricas, pero puede conservarse como “a valuable long-term outcome of analysis”, lo que se ha denominado *repurposing the genre* (Askehave y Swales, 2001: 207).

<sup>420</sup> Las diferencias entre ambas aproximaciones, según Mendiluce (2004: 23), radican en sus raíces intelectuales, el tipo de contexto educativo que eligen para la aplicación de su análisis y su posición con respecto a la relación lenguaje-sociedad.

registro se presenta, así, como un concepto semiótico de orden superior que permite definir la variedad textual y dar cuenta de la relación entre los textos, los procesos sociales y el contexto cultural (Ciapuscio, 2005: 39).

La Escuela de Sydney, supone una evolución con respecto a estas primeras aproximaciones de la LSF, diferenciándose de ellas a la hora de interpretar las nociones de contexto de situación, registro y género<sup>421</sup>. Si en las propuestas de Halliday o Hasan, el género se subsume en el registro, la Teoría del Registro y del Género (*Register and Genre Theory*) que propone la Escuela de Sydney considera que el registro es una categoría insuficiente para explicar la relación entre el texto y el contexto, y que, además, otorga escasa importancia a los procesos sociales e incluso a los aspectos funcionales de los textos. Se propone, así, un modelo estratificado de contexto, organizado de manera análoga al lenguaje y compuesto por dos niveles, el género y el registro, donde el género asume una jerarquía “superior” y pasa a definirse como “a staged, goal-oriented social process”: *social* porque participamos con otras personas a través de los géneros, *orientado al objetivo* porque empleamos los géneros para que las cosas se hagan, y *secuencial* porque normalmente nos toma varios pasos alcanzar nuestros objetivos (Martin y Rose, 2003: 7-8). Según este modelo, por tanto, el género (= propósito social) se realiza por medio del registro (tenor, campo y modo), el cual, a su vez, se realiza mediante el lenguaje. Además, es el género y no el registro, el concepto que da cuenta de las relaciones entre procesos sociales en términos más holísticos (Ciapuscio, 2005: 41).

Una aplicación de estas nociones al estudio del discurso académico la observamos en Campos (2004), que caracteriza este discurso a partir de los factores de campo, modo, tenor y tono interpersonal. En cuanto al campo, el tema del discurso académico es, según la investigadora, específico y, por tanto, no forma parte del conocimiento general del que dispone el usuario de la lengua, sino de un conocimiento que se adquiere mediante un estudio o preparación previa (Campos, 2004: 121). Según el modo, el discurso académico se caracterizaría por tener un canal de transmisión escrito, oral y audiovisual, si bien el escrito es el canal predominante (Campos, 2004: 121-122). El tenor o finalidad del mensaje del discurso comunicativo es la investigación, que se construye a través de las funciones explicativa y argumentativa. Para la autora, los textos académicos tienen, en general,

---

<sup>421</sup> Para un análisis de la evolución de la Lingüística Sistémico-Funcional y la Escuela de Sydney, puede consultarse Ciapuscio (2005).

una función explicativa, pues tratan de transmitir información, pero en algunos casos también constan de un propósito argumentativo, sobre todo en géneros como los artículos de investigación y las reseñas, los dos géneros en los que centra su investigación (Campos, 2004: 122). En cuanto al tono o grado de formalidad del mensaje (el tenor interpersonal en la LSF), el discurso académico se caracteriza por un tono de formalidad elevada, puesto que la relación que se establece entre los interlocutores es formal, en tanto que pertenecen a un mundo académico (Campos, 2004: 123).

Por último, una de las aportaciones más recientes a los estudios de género, y más concretamente a los géneros especializados, es la desarrollada por la llamada *Escuela Lingüística de Valparaíso (ELV)*. Esta escuela, originada en torno a las investigaciones de G. Parodi y que incluye a autores como R. Venegas, R. Ibáñez o R. M. Gutiérrez, entre otros, centra su interés en los procesos de comprensión y producción de los géneros académicos y profesionales, y, para ello, establece una caracterización psico-sociocognitiva del concepto de género especializado a partir de análisis empíricos de corpora de textos académicos y profesionales. Para Parodi y su grupo de investigación (2004, 2005c, 2005d, 2005e, 2005f, 2007a, 2007b, 2007d, 2008d, 2008e, 2009a, 2009b, 2009c, 2009d, 2010f, 2010g; Parodi y Gramajo, 2003; Parodi y Venegas, 2004; Parodi, Venegas, Ibáñez y Gutiérrez, 2008; Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009, 2010; Cademartóri, Parodi y Venegas, 2006; Gutiérrez, 2008a, 2008b, 2010; Venegas, 2007, 2008a, 2008b, 2010) las nociones de “discurso”, “género” y “texto” deben ser analizadas desde un punto de vista interdisciplinario de índole psicosociolingüístico. Aplicándolo a su estudio del discurso especializado y de los géneros y textos académicos y profesionales, la *ELV* sostiene que entre el discurso, el género y el texto puede establecerse una interacción jerárquica a lo largo de un *continuum* entre el nivel más abstracto o global, el discurso, y el más concreto, el texto, pasando por el género, que, dentro de la abstracción, presentaría diferentes niveles [Figura 2]:



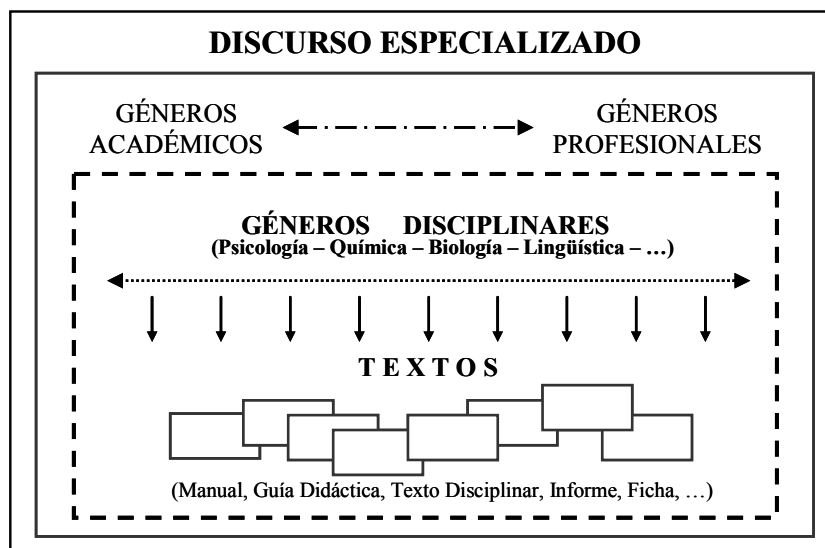


Figura 2. Niveles de realización e integración jerárquica en el *continuum* de los géneros (Parodi, 2008a: 33)

La Figura 2 ilustra, así, los niveles en los que interactúan el discurso especializado, los géneros académicos y profesionales, el discurso disciplinar y los textos concretos, que representan, como vemos, grados progresivos de abstracción/concreción: el discurso especializado constituye el nivel de mayor abstracción y los textos académicos y profesionales, el nivel de mayor concreción. Los géneros presentarían, en cambio distintos niveles, uno más abstracto (los géneros académicos y profesionales) que el otro (los géneros disciplinares). Este *continuum*, según Parodi (2008a: 34) muestra el modo en que el sistema lingüístico ofrece múltiples potencialidades, las cuales se van seleccionando y organizando en virtud de ciertas variables, hasta llegar a constituirse en objetos “operacionalizados”, o sea, los textos<sup>422</sup>.

De acuerdo con esta perspectiva psicosociolingüística, la *ELV* considera que los géneros son unidades altamente complejas y dinámicas que se articulan de modo integral en tres dimensiones: la dimensión cognitiva, la dimensión social y la dimensión lingüística. La relación entre las tres no es simétrica, puesto que, como afirma Parodi (2008a: 21), la dimensión lingüística ejerce un rol fundamental al ser

<sup>422</sup> Según Parodi (2007a, 2007b), los textos -que, a diferencia del discurso o del género, son entidades concretas- deben ser analizados no solo como unidades lingüísticas, sino también como objetos inmersos en un contexto cognitivo y social, en donde su función está determinada cognitivamente y contextualmente. Los textos, así, se consideran unidades lingüísticas pero con un cierre de sentido en virtud de escritores/ hablantes y de lectores oyentes, contextos particulares, propósitos definidos y conocimientos previos construidos desde nuestra cognición humana en contextos sociales específicos, almacenados en nuestra mente. “En otras palabras, concebimos los textos como producto de nuestra cognición y contexto y, a la vez, se constituyen en los soportes que -en parte- nos ayudan a construir nuestro mundo y nuestro entorno” (Parodi, 2007a: 152).

la que articula la dimensión social y la cognitiva, y posibilita la interacción entre ambas: “para que lo que acontece en el mundo social alcance un estatus cognitivo, el lenguaje verbal -como herramienta central de la vida humana- vehicula la semiosis hacia un sustrato cognitivo y, a la vez, reconstruye el mismo hecho semiótico complejo”.

A pesar de esta multidimensionalidad, Parodi (2008a: 22-24; 2009c: 127-129; 2009d; 2010a: 24) concibe el género como un constructo fundamentalmente cognitivo. En su opinión, los géneros no pueden entenderse como simples constantes sociales o un modo de patrones de comportamiento e interacción definidos únicamente por variables del contexto social (ámbito, participantes, etc.). Son, en esencia, constructos que los sujetos hablante/escribiente y oyente/lector construyen en su mente como instrumentos comunicativos, a partir de contextos y situaciones sociales específicas, y en interacción con otros sujetos a través de la dimensión lingüística. Así, el conocimiento de los géneros, construido individual y socialmente, se almacena a modo de representaciones cognitivas que se van activando y materializando en textos específicos, dentro de contextos sociales y culturales concretos. Para este investigador, por tanto, un género constituye “una constelación de potencialidades de convenciones discursivas”, sustentada por los conocimientos previos que los sujetos hablantes/escritores y oyentes/lectores tienen almacenados en su memoria, los cuales se articulan de modo operativo a través de representaciones mentales dinámicas y se restringen en función de parámetros contextuales, sociales y cognitivos concretos (Parodi, 2008a: 26; 2009d; 2010a: 24-25). Esta concepción la ilustra Parodi en la siguiente figura (Parodi, 2008a: 28) [Figura 3]:

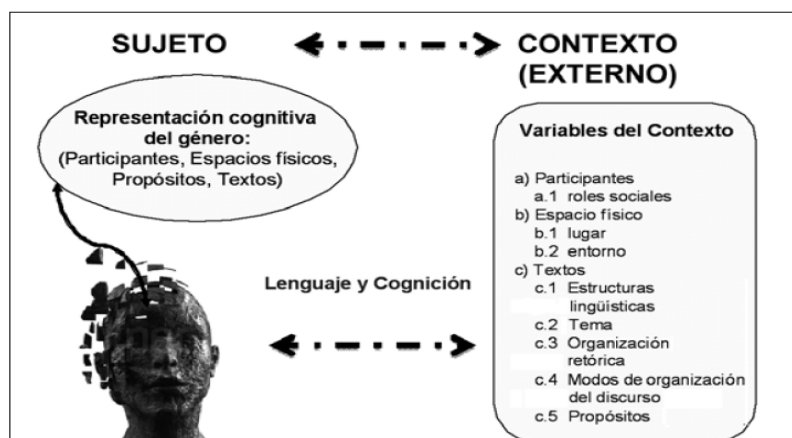


Figura 3. Interacciones entre el sujeto y el contexto (Parodi, 2008a: 28)

De esta manera, el género, entendido como potencialidad de recursos, se instancia en conjuntos de selecciones convencionalizadas, que presentan determinadas regularidades tanto sincrónica como diacrónicamente identificables. Desde un punto de vista más concreto, señala Parodi, los géneros también pueden considerarse “variedades de una lengua que operan a través de conjuntos de rasgos lingüístico-textuales co-ocurrentes sistemáticamente a través de las tramas de un texto”, que se circunscriben lingüísticamente en virtud de varios factores como los propósitos comunicativos, los participantes implicados (escritores y comprendedores), los contextos de producción, los ámbitos de uso, los modos de organización discursiva, los soportes y medios, etc. (Parodi, 2008a: 26; 2009c: 129; 2009d: 76; 2010a: 24-25).

Estos conjuntos de rasgos, por otro lado, pueden identificarse a partir de corpus representativos de instanciaciones en textos concretos, pues desde ellos se proyectan regularidades prototípicas que caracterizan a un género determinado en un nivel mayor de abstracción. Parodi y su grupo de investigación parten, así, del análisis de un corpus de textos académicos y profesionales para establecer los rasgos constitutivos o criterios fundamentales que se conjugan en el diseño de un género particular en ambas áreas especializadas. Estos rasgos o criterios son cinco: 1) macropropósito comunicativo, 2) modo de organización del discurso, 3) relación entre los participantes, 4) contexto ideal de circulación y 5) modalidad. Estos cinco rasgos “se operacionalizan”, según Parodi, en 26 variables más específicas que se analizan bajo los criterios de “predominancia” de una sobre otra, puesto que, en tanto que los géneros y los textos no son unidades cerradas, sino abiertas y difusas, pueden coexistir, por ejemplo, distintos macropropósitos comunicativos en los que se intercalan distintos modos de organización discursiva (Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009: 82; 2010: 41). Ilustran esta matriz de criterios y variables en la siguiente figura, cuyo diseño, con espacios en blanco, quiere significar la idea de apertura hacia nuevos criterios y variables<sup>423</sup> (Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009: 82; 2010: 42) [Figura 4]:

---

<sup>423</sup> Los rasgos lexico-gramaticales (rasgos co-ocurrentes) se incluyen, en un primer momento, como uno de los rasgos constitutivos de los géneros, junto a “propósitos comunicativos”, “condiciones de circulación”, “participantes”, “soporte”, “modos de organización discursiva” y “otros criterios” (Figura 4. *Componentes de los géneros discursivos*, Parodi (2008a: 27); Figura 1. *Los componentes de los géneros discursivos*, Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009: 81; 2010: 40). Los autores, sin embargo, no lo tienen en cuenta en la sistematización de criterios y variables.



Figura 4. Criterios y variables clasificatorias del género (Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009: 82)

Cada uno de los criterios y sus variables se caracterizan de la siguiente manera (Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009: 83-87; 2010: 42):

**1. Macropropósito comunicativo.** Los textos, como instancias concretas de una lengua particular, son producidos por los individuos en forma intencionada, de acuerdo a las necesidades que el contexto les impone. Por esta razón, cada evento comunicativo o texto posee un propósito que lo origina y que, al mismo tiempo, junto a otras variables, permite identificarlo como un ejemplar de un género discursivo determinado. Ahora bien, según los autores, en muchos casos, no nos encontramos con un único propósito, sino con un conjunto de propósitos comunicativos menores, a partir de los cuales se configura el propósito general. Este propósito general se configura, así, como un macro-propósito. En sus investigaciones, Parodi, Ibáñez y Venegas (2009: 83-84; 2010: 43) establecen los siguientes macro-propósitos: 1) instruir acerca de una materia disciplinar específica; 2) consignar información respecto del estado de un procedimiento, de la salud de un individuo o de un concepto; 3) regular conductas y/o procedimientos; 4) persuadir acerca de un planteamiento teórico o ideológico; 5) guiar conductas y/o procedimientos; 6) invitar a participar de un concurso público; 7) constatar la validez de un hecho o procedimiento, y 8) ofrecer un producto o servicio.

**2. Relación entre los participantes.** Para describir la relación entre los participantes, los investigadores parten del concepto de *comunidad discursiva* de Swales (1990) descrito anteriormente: un grupo de personas que comparten tanto un

conjunto de conocimientos, como las convenciones necesarias para interactuar discursivamente y compartir tales conocimientos, que se sustenta por medio de una membresía dinámica en términos de *expertise* o pericia<sup>424</sup>: los miembros que la componen, en general, ingresan en la comunidad como aprendices y se transforman paulatinamente en expertos a partir de su interacción discursiva en dicha comunidad. De este modo, indican los investigadores, los roles de habla que pueden adoptar las personas como hablantes/escritores o como oyentes/lectores estarán determinados por sus grados de pericia en la comunidad discursiva. Y señalan cuatro centrales: escritor experto, lector experto, lector semilego y lector lego (Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009: 84-85; 2010: 43). El escritor y lector expertos son miembros con un alto grado de pericia, lo que les permite no solo comprender los géneros que circulan en su comunidad discursiva, sino también producirlos. El lector semilego posee un dominio intermedio, esto es, ha adquirido ciertos conocimientos compartidos por la comunidad, pero aún no es capaz de interactuar eficazmente a través de la totalidad de los géneros que circulan en dicha comunidad. El lector lego, por último, es el miembro con menor grado de pericia. A partir de estos roles, se establecen distintas relaciones entre ellas, las más prototípicas, según los autores, las que se establecen entre escritor experto – lector experto, escritor experto – lector semilego y escritor experto – lector lego (Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009: 85; 2010: 43).

**3. Modos de organización del discurso.** De acuerdo con Parodi, Ibáñez y Venegas (2009: 85-86, 2010: 44), que siguen muy de cerca las propuestas de Adam (1992, 1999), los modos de organización del discurso son tipos relativamente estables de combinación de enunciados que permiten la secuenciación de los contenidos y el reconocimiento de textos como predominantemente descriptivos, narrativos, expositivos o argumentativos, así como la identificación de diferentes formas de organización del discurso, reconocibles por su estructura jerárquica interna y por su unidad compositiva. En su propuesta distinguen tres modos diferentes: descriptivo, narrativo y argumentativo. El primero presenta tres tipos de componentes, nombrar, situar y calificar, los cuales permiten caracterizar objetos, personas, situaciones o procesos a partir de sus cualidades o circunstancias espacio-temporales y organizar la información en listas, taxonomías o definiciones. El modo narrativo, en cambio, dispone las acciones y los acontecimientos en un orden

---

<sup>424</sup> Parodi emplea el término de *experticia*, que no recoge el DRAE. El término español más próximo al inglés *expertise* (en el sentido de *skills*) sería *pericia*.

temporal unitario y orientado a un fin. El modo argumentativo, por último, dispone la información en un orden lógico, demostrativo o persuasivo en torno a la tesis, el núcleo en torno al cual se reflexiona y se elaboran los argumentos que la apoyan o la refutan.

**4. Contextos de circulación ideal.** Son aquellos contextos o ámbitos en los que, idealmente, se emplea un género determinado. Se identifican, según los autores, cuatro principales: 1) pedagógico, el ámbito formal de enseñanza de contenidos y procedimientos; 2) laboral, ámbito en el que se realiza la actividad técnica o profesional, 3) científico, ámbito en el que se generan y transmiten los conocimientos que se producen del trabajo investigador, y 4) universal, ámbito que involucra a los anteriores y, al mismo tiempo, incluye contextos de circulación no restringidos ni altamente especializados, sino más amplios, extensibles a toda la sociedad (Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009: 86, 2010: 45).

**5. Modalidad.** La modalidad corresponde al modo o modos semióticos que se emplean en los géneros discursivos para construir la red conceptual del mensaje y darle sentido al mismo. Estos modos se materializan a partir de dos tipos de signos, verbales (orales o escritos) y no verbales (fórmulas, figuras, cuadros, ilustraciones, etc.). Según la modalidad, los géneros pueden ser 1) monomodales, con un único modo semiótico (verbal o no verbal) o 2) multimodales, esto es, géneros que presentan más de un modo semiótico, verbal y no verbal (Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009: 87, 2010: 45).

A través de la aplicación de esta matriz de criterios y variables los autores llegan a identificar 29 géneros en los ámbitos académicos y profesionales, que definen siguiendo, precisamente, cada criterio y variable descrito anteriormente. Así, un género como el artículo de investigación, se define como un género discursivo cuyo macropropósito comunicativo es persuadir respecto de un determinado punto de vista, asumido en una revisión teórica o respecto de los resultados obtenidos en un estudio empírico. La relación entre los participantes es entre escritor experto y lector experto, preferentemente se hace uso de un modo de organización discursiva predominantemente argumentativo con apoyo de recursos multimodales y su contexto de circulación ideal es el ámbito científico (Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009: 88, 2010: 55). En el siguiente apartado revisaremos con más detalle las aportaciones de estos estudios en relación al discurso especializado y los géneros académicos y profesionales.

En suma, incluso en una breve revisión como la presentada, es evidente la gran diversidad de concepciones teóricas, parámetros de clasificación, aplicaciones y metodologías de análisis que se proponen desde las múltiples líneas de investigación lingüística que han tomado como objeto de estudio las nociones de *discurso*, *género* y *texto*. No es de extrañar, por tanto, que haya tal heterogeneidad en las aproximaciones teóricas y aplicadas enfocadas en el discurso académico, incluso si nos limitamos al caso del español. Tal heterogeneidad, además, se ve intensificada por el entrecruce de enfoques y nociones analizados, que, en ocasiones, hace muy complicado determinar cuáles son los parámetros teóricos, aplicados y/o metodológicos que se toman como punto de partida. No obstante, pueden observarse puntos de contacto en todos estos estudios, sobre todo si nos centramos en los estudios aplicados al discurso español. Así, por ejemplo, en todos se rechazan las clasificaciones cerradas y se insiste en el dinamismo de las categorías, se resalta la dimensión socio-cultural e incluso socio-cognitiva de las prácticas discursivas y se especifican las variaciones inter e intraculturales, sociales o contextuales a las que aquéllas están sujetas. Todos ellos, además, evidencian la existencia de comportamientos discursivos similares que sirven de base a la descripción, organización y análisis de las prácticas discursivas académicas. Por otro lado, lo que también resulta evidente, y en esto estamos de acuerdo con la propuesta de Parodi, es que una aproximación inter o transdisciplinaria, esto es, que articule enfoques disciplinarios diversos, ofrece una visualización más transparente y completa de la complejidad de niveles o dimensiones que subyacen a las nociones de discurso, género y texto académicos, pero siempre que esta multidisciplinariedad no suponga, primero, una mera relación de enfoques, sino una articulación de perspectivas integradas en un modelo único de análisis, y, segundo, que tenga como propósito ofrecer una mejor comprensión del objeto de estudio que la que se obtiene a través de una única vía disciplinaria.

#### 4.2. ¿Discurso académico o discurso científico?

Si bien la despersonalización es un fenómeno discursivo que puede actuar sobre cualquier tipo de prácticas discursivas, la mayoría de los investigadores que trata este fenómeno lo considera un rasgo propio bien del discurso (o género o texto)

científico<sup>425</sup>, bien del discurso (o género o texto) académico<sup>426</sup>. Esto no quiere decir, sin embargo, que estemos, necesariamente, ante dos discursos diferentes: en muchos casos se trata de denominaciones diferentes que emplean los investigadoras para designar tipos discursivos que, aunque en principio parecen distinguirse entre sí, después se revelan muy próximos e incluso coincidentes, llegando, en ocasiones, a hablar de un discurso (o género o texto) académico-científico<sup>427</sup>. ¿Qué consideran, entonces, los autores por discurso académico y en qué se diferencia -si existen diferencias- del discurso científico?

Una somera revisión a la bibliografía evidencia que los investigadores, si bien analizan el discurso académico (o científico), apenas se detienen en ofrecer una delimitación del mismo y aquellos estudios que sí lo hacen, muestran no solo una gran heterogeneidad a la hora de establecer cuáles son criterios definitorios de este tipo de discurso, sino también una falta de concreción que dificulta su singularización respecto a otros, como el científico (o el académico), pero también el especializado, el profesional o el didáctico. Calsamiglia y Tusón (1999: 77; 2007: 82), por ejemplo, hacen una clasificación de diferentes prácticas discursivas escritas y señalan, por un lado, el discurso científico (artículos, informes, obras de referencia, monografías)<sup>428</sup> y, por otro, el discurso académico (exámenes, trabajos, memorias, informes, tesis). Según las investigadoras, la escritura académica pertenece a uno de los dos ámbitos en los que la escritura adquiere su lugar de especialización: la

<sup>425</sup> Es el caso de Schwanzer (1981), Panther (1981), Polenz (1981), Beneš (1981), Löffler-Laurian (1980, 1984), Myers (1989, 1990), Swales (1990), Martínez (2001) Hyland (1995, 1996, 1998), Ciaspuscio (1992, 1993a, 1993b, 1996, 1998, 2006, 2007a, 2007b), Calsamiglia (1991, 1996a), Vivancos Machimbarrena (1994), Gutiérrez Rodilla (1998), Cassany (1999b) Muñoz (1999), Fernández Polo (1999), Resinger (1999, 2000, 2006), Moyano (2000), Albentosa y Moyá (2000), Alcaraz Varó (2002), Ciaspuscio y Kuguel (2002), Ciaspuscio y Otañi (2002), López Ferrero y Calsamiglia (2003), Alcibar (2004), Mendiluce (2004), Mendiluce y Hernández (2004, 2005a, 2005b, 2006), Ciaspuscio y Kesselheim (2005) o Martin-Martin (2008).

<sup>426</sup> Por ejemplo, Lukka y Markkanen (1997), Ciaspuscio (2000a), Montolío y Santiago (2000), Alcaraz Varó (2000), Hyland (2000, 2005), Vázquez (2001a, 2001b, 2001c, 2001d, 2005a, 2005b, 2008), Goethals y Delbecque (2001b), López Ferrero (2002b, 2003, 2005), Ferrari (2003, 2005a), Bassols (2003), García Romero (2004a, 2004b), Campos (2004), Oliver del Olmo (2004), Otañi (2005), Morales, Cassany y González-Peña (2007), Morales, Cassany, Marín y González (2007, 2008), Morales y Cassany (2008), Morales (2008).

<sup>427</sup> Entre otros, Vázquez (2001a, 2001b), Kaiser (2002), Martin-Martin (2003) o García Negroni (2003, 2008).

<sup>428</sup> En cuanto al discurso científico las autoras aportan una pequeña descripción al tratar el *tenor* en el registro, si bien se trata del discurso científico divulgativo: “en un artículo de divulgación científica, las marcas de persona son mínimas –se acepta la primera persona del plural «pedagógica» o «instructiva»-, se focaliza exclusivamente en el tema de referencia y el léxico especializado se acompaña de reformulaciones explicativas. La interrelación entre Emisor y Receptor es fundamental para determinar los distintos niveles de divulgación del saber, y en cada nivel se activan procedimientos discursivos de distinto cariz” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 329, 2007: 320).



representación del saber. La escritura académica, así, “se constituye como el ejemplo de una escritura reflexiva que debe cumplir los requisitos de imparcialidad, desapasionamiento, neutralidad y distancia”. Por ello, el texto escrito que se presenta como modelo académico, en tanto que representa el conocimiento, está marcado por una exigencia de claridad, orden, precisión y trabazón -lo que afecta a las construcciones gramaticales empleadas-, por la manera de distribuir referentes léxicos y deícticos para permitir el mantenimiento y la progresión temática, y por su capacidad de expresar objetividad mediante el empleo de construcciones sintácticas impersonales o pasivas y la elección de la tercera persona gramatical “como forma de expresión que borra el protagonismo de los coenunciadores” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 93; 2007: 83). Como texto escrito, además, se presenta planificado y controlado, con una modalidad fundamentalmente declarativa/enunciativa, con una relación entre oraciones explícita y con el orden de palabras canónico (CC) S-V-O (CC). La definición de discurso académico que se propone se basa, por tanto, en una descripción de los rasgos léxico-sintácticos y discursivos más característicos. No obstante, a la vista de esta descripción no queda claro cómo diferenciar un texto académico de un texto científico. Para las autoras, se trataría de textos diferentes, puesto que los han clasificado como prácticas discursivas diferentes, pero no se observan diferencias entre ellos, pues los rasgos que tratan de distinguir al académico (representación del conocimiento, expresión de la objetividad, empleo de construcciones sintácticas impersonales o pasivas y de la tercera persona gramatical) también caracterizan al discurso científico. Quizá la diferencia pueda verse en la enumeración de prácticas discursivas que las autoras incluyen en el ámbito académico y en el ámbito científico. Así, mientras en el primero se incluyen exámenes, trabajos, memorias, informes o tesis, es decir, textos producidos fundamentalmente por estudiantes (pero también por docentes, como los informes), en el científico se clasifican los artículos, las obras de referencia o las monografías, esto es, textos producidos por especialistas en su campo.

Según Figueras y Santiago (2000), en cambio, por texto académico cabe entender tanto los escritos que producen los estudiantes durante su etapa de formación en la escuela, el instituto o la universidad (exámenes, trabajos de curso, apuntes, etc.) como el discurso pedagógico del profesor en el aula o el discurso del especialista de una determinada disciplina en un manual o libro de texto (Figueras y

Santiago, 2000: 39). Las autoras consideran que este tipo de textos es, en algunos aspectos, similar a los textos científicos: éstos suelen tener un carácter expositivo o argumentativo y, básicamente, dos funciones, informar y convencer. Los textos académicos también priman la información: quien enseña transmite información (libros de texto, conferencias) e intenta que sea lo más accesible posible (guiones de clase, manuales); quien aprende hace suya esa información (apuntes, esquemas) y demuestra conocerla (exámenes, trabajos, etc.). “Es esperable, en consecuencia, que los objetivos habituales en un texto científico sean compartidos también por la mayoría de los textos académicos” (Figueras y Santiago, 2000: 22).

La definición de discurso académico que aportan las autoras no se basa, por tanto, en la enumeración de sus características formales, como lo hacen Calsamiglia y Tusón, sino en las características del escritor y del lector, en el ámbito de uso y en su finalidad fundamentalmente pedagógica. Así, agrupan los distintos textos académicos en dos grupos: por un lado, los escritos que produce el estudiante para sí mismo (los apuntes, por ejemplo) y, por otro, los que se producen para un destinatario externo, ya sea el profesor (en caso de que el emisor sea el estudiante), ya sean los propios estudiantes (si se trata de un libro de texto). En el primer caso, la escritura sirve para que el emisor desarrolle y adquiera conocimientos, mientras que, en el segundo caso, la escritura es un medio para comunicar conocimientos (Figueras y Santiago, 2000: 39-40). En suma, si bien el discurso académico y el discurso científico comparten propósitos muy semejantes (transmitir información, fundamentalmente) parece claro que, para las autoras, es el carácter pedagógico y el nivel de especialización del escritor y del lector lo que distingue un discurso del otro: el texto académico implica una finalidad pedagógica evidente y una diferencia de nivel de especialización entre el escritor y el lector<sup>429</sup>; el científico, en cambio, carecería de esa finalidad pedagógica e implicaría un escritor y lector expertos.

---

<sup>429</sup> Ambos aspectos, el pedagógico y, sobre todo, la diferencia de nivel de especialización entre escritor y lector son determinantes en la bibliografía sobre el discurso académico inglés, puesto que, en la mayoría de los casos, se trata de estudios que se centran en las necesidades del estudiante universitario –tanto nativo como no nativo– a la hora de adquirir “the peculiar ways of knowing, selecting, evaluating, reporting, concluding, and arguing that define the discourse of our [academy] community” (Zamel, 1993), esto es, el discurso de los expertos que conforman la comunidad académica. La situación es muy diferente en el caso de los estudios aplicados a la enseñanza del discurso académico escrito español a extranjeros y a nativos, pues el volumen de trabajos que ofrecen pautas concretas para desarrollar una competencia académica es muy inferior (Álvarez López, 2002). En los últimos años, sin embargo, la situación está cambiando con la publicación de manuales especializados en este tipo discursivo (véase, por ejemplo, Montolío, 2000; Moyano, 2000; Battaner et

Para Battaner, Atienza, López y Pujol (2001: 21-25), las actividades académicas emplean principalmente dos tipos de discursos que presentan distintos usos: 1) el discurso que ayuda a construir el conocimiento, empleado para tantear el saber, estructurarlo y recordarlo, y 2) el discurso que muestra a terceros los conocimientos que un sujeto tiene en un saber, con el que se resuelven cuestiones o problemas planteados, o con el que se expone un trabajo realizado en una fase “definitiva”. El primero, denominado *discurso representativo*, se corresponde con los apuntes, notas, fichas, resúmenes y esquemas, puesto que son textos académicos realizados en momentos en los que se trabaja para aprender. El segundo, el *discurso referencial o transaccional*, pertenece a informes, memorias, trabajos, artículos de investigación, artículos de divulgación y exámenes. Este tipo de escritos académicos aparece en un estadio final de la elaboración del conocimiento o de una parte del conocimiento y presenta avances o visiones parciales o particulares de algún aspecto. Esto les confiere el carácter de públicos, es decir, pueden ser leídos y utilizados por terceras personas (a diferencia de los anteriores, que sirven especialmente a su autor). Battaner, Atienza, López y Pujol, por tanto, no hacen una distinción entre los escritos producidos por expertos (profesores) y no expertos (estudiantes). En su opinión, todos son textos académicos, aunque, eso sí, con finalidades discursivas distintas<sup>430</sup>.

López Ferrero (2002b, 2003), por otro lado, considera que los textos académicos se caracterizan por presentar los conocimientos que un sujeto tiene en un saber, con distintos propósitos según el tipo de actividad académica (para aprobar un examen, para hacerse un lugar en la comunidad científica, para defender una tesis, etc.). Tal

---

alii, 2001; Vázquez, 2001a, 2001b, 2001c, 2001d, 2005a, 2005b, 2005c y 2008; Vilà i Santasusana, 2005; Castelló, 2007).

<sup>430</sup> Todos estos tipos de escritos no solo son textos académicos, sino también textos específicos, puesto que, según los autores, presentan características propias de este tipo de textos (Battaner, Atienza, López y Pujol, 2001: 25-26): 1) presentan objetivos propios del ambiente que se producen; 2) no ocultan nunca su objetivo; 3) se dirigen a un receptor desconocido o poco conocido, pero con características muy definidas; 4) tienen un ámbito propio al que se limitan, tanto si tienen carácter público como si tienen carácter restringido (nunca íntimo); 5) un grupo delimitado de la comunidad lingüística es el que puede comprender su contenido informativo; 6) su contenido informativo está limitado al grupo que tiene el conocimiento específico para comprenderlos; 7) su contenido informativo se inscribe en áreas de conocimiento determinado; 8) el orden de la información presenta características fijas o casi fijas; 9) la información siempre es explícita; 10) se construyen, casi en exclusividad, con expresiones lingüísticas propias de las funciones referenciales y conativas del lenguaje; 11) requieren a veces otros recursos gráficos, además de los recursos lingüísticos para su redacción; 12) admiten exclusivamente un registro formal; 13) presentan una sintaxis elaborada con predominio de nominalizaciones; 14) presentan un vocabulario terminológico, y 15) requieren ortografía y puntuación normalizada. Además de estas características, los autores también añaden que los textos específicos, a diferencia de los textos generales, no son objeto de enseñanza en la educación obligatoria y raramente lo son en la educación profesional o superior, y se suelen aprender por imitación de otros.

definición abarcaría todo tipo de escrito producido en ámbito académico, si bien la autora se centra en el análisis de géneros concretos como el examen, la revisión bibliográfica, la reseña, los informes científicos o los artículos de investigación. En el análisis de la modalidad epistémica y de evidencialidad en los géneros académicos, la investigadora (López Ferrero, 2002b) se centra en la forma en que se comunica el conocimiento o saber en dos situaciones académicas: en el contexto de aprendizaje de una materia (el género examen) y en el contexto de la comunidad científica (el género revisión bibliográfica<sup>431</sup>). De ese modo, afirma, podrá contrastar “los recursos que emplean estudiantes de ciencias con los que emplean los expertos, e identificar qué elementos lingüísticos son necesarios para llegar a producir textos en el llamado “estilo científico”, el propio de la comunidad científica” (López Ferrero, 2002b: 164). Para López Ferrero, por tanto, *científico* calificaría el estilo, una variante o manera de formular el discurso (Sandig y Selting, 2000) (estilo *científico*) característico de la comunidad científica, esto es, la comunidad de especialistas o expertos en la materia. Este estilo es el que debe seguir el estudiante en la redacción de cualquier texto para que éste sea aceptado por dicha comunidad (texto *académico*).

Posteriormente, López Ferrero (2003) analiza las variaciones en la construcción de varios géneros propios del ámbito académico cuya base textual dominante es la argumentativa, concretamente, el artículo de investigación, el examen, la reseña y el informe científico. Observa, así, que, si bien cada género muestra unas técnicas específicas en el desarrollo argumentativo, todos se caracterizan por la explicitación de la argumentación, esto es, se marca claramente en la exposición que hay un razonamiento, si bien en grado y con recursos diferentes (López Ferrero, 2003: 1123). Así, en los artículos de investigación abundan los elementos léxicos que expresan “evidencia” de la tesis defendida (*poner de manifiesto, constatar, mostrar, reflejar, etc.*), combinada con la atenuación de la conclusión. Los exámenes, particularmente en las Humanidades, se basan, en cambio, en la explicación causal. Las reseñas establecen un orden de importancia en cuanto a los argumentos presentados, la comparación y el contraste, y la intensificación de la conclusión. En los informes, por último, la argumentación se construye con la aportación de

---

<sup>431</sup> Según López Ferrero (2002b: 167-168), las revisiones bibliográficas, extraídas de la revista digital *Médico general*, “buscan mantener al día a la comunidad médica en su campo: informarles de los nuevos conocimientos en Medicina”.

evidencias (de ahí la abundancia, como en los artículos de investigación, de marcas de evidencialidad), ordenando la información según la importancia y destacando los logros que permiten convencer mejor del trabajo realizado y de su relevancia en el campo científico en el que se desarrolla (López Ferrero, 2003: 1124-1128).

Vázquez (2001a, 2005a, 2008, 2009) considera que el discurso académico “no es solamente la lengua que habla la Comunidad Científica. [...] la comunicación científica incluye además, como objeto de investigación, el código oral y escrito que docentes y estudiantes usan en el ámbito universitario, para presentar, discutir, enseñar y evaluar cuestiones científicas” (Vázquez, 2001a: 11). Para la autora, por tanto, además del lenguaje científico, esto es, la lengua que habla la comunidad científica, el discurso académico también abarcaría el código –escrito u oral- que emplean docentes y estudiantes para enseñar y aprender en el ámbito universitario<sup>432</sup>. En esto último, la investigadora coincide con Figueras y Santiago (2000) o con Battaner, Atienza, López y Pujol (2001) en cuanto a los usuarios concretos del código, es decir, docentes y estudiantes, pero señala un ámbito de uso –el ámbito universitario- que resulta más reducido que el de los dos estudios anteriores, que incluyen la escuela, el instituto o la universidad, es decir, todos los ámbitos de formación académica del estudiante. Por otro lado, las funciones comunicativas indicadas no se limitan a la pedagógica o didáctica, sino que son más diversas: presentar, discutir, enseñar y evaluar cuestiones científicas.

El concepto de discurso académico que presenta Vázquez sería, así, muy amplio, pues no solo engloba lo que los autores anteriores han considerado discurso académico, esto es, el discurso empleado por docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje universitarios, sino también lo que se ha considerado discurso científico, esto es, la lengua que habla la Comunidad Científica. En su definición, sin embargo, no queda claro cuál es la diferencia, si es que la hay, entre *discurso académico* y *comunicación científica*. Tal comunicación se refiere tanto a la que se establece entre la comunidad científica, esto es, los expertos, como al código que emplean docentes y estudiantes en el ámbito universitario. Según esto, los apuntes de un estudiante o los exámenes serían ejemplos de comunicación científica, al igual que un artículo de investigación o una monografía producidos por expertos

---

<sup>432</sup> Posteriormente, la autora (Vázquez, 2009: 119) lo describe de una manera mucho más breve: “es la comunicación cotidiana entre docentes y estudiantes en los ámbitos universitarios y las situaciones ritualizadas en las cuales nos encontramos”.

de un área de conocimiento concreto. *Académico* y *científico*, en este sentido, serían términos totalmente equivalentes.

Posteriormente, Vázquez (2005a) compila una serie de estudios sobre el español con fines académicos, muchos de los cuales ya se mencionaron en el apartado anterior en cuanto al empleo del concepto de “clase textual”. En ellos se analizan distintos géneros o clases textuales característicos del discurso académico como la monografía (Gallardo, 2005; Soriente, 2005), la reseña crítica (Ferrari, 2005a), el resumen o *abstract* (Otañi, 2005), la clase magistral (Vázquez, 2005b, 2005c) o el artículo de investigación (Padilla de Zerdán, 2005). Son análisis, sin embargo, que apenas se detienen en aportar una delimitación del discurso académico, puesto que se centran en una clasificación de los distintos géneros y/o en el examen de los rasgos prototípicos de los mismos, y en la aplicación didáctica de géneros concretos. Gallardo (2005: 13), por ejemplo, solo indica que la monografía, junto con el artículo de investigación y la ponencia, entre otros, “es una clase de texto o género perteneciente al discurso científico o académico”, y que es necesario distinguir la monografía producida por estudiantes (ensayo o recopilación de información) de la monografía producida por los expertos, que constituye un trabajo de investigación donde se demuestra una hipótesis. Ferrari (2005a: 29) analiza la reseña crítica, que considera una clase textual propia del discurso académico, cuya particularidad es la variabilidad de su grado de especialización en función del medio gráfico en el que se inserta: en una revista de especialización, la reseña será especializada, pero si se incluye en una revista de divulgación, el grado de especialización será menor. La autora, sin embargo, no indica si esta variabilidad afecta a la inclusión de la reseña como género académico, es decir, si toda reseña es una clase textual académica o si solo son académicas aquellas que cuenten con un grado alto de especialización. Otañi (2005: 45-46) se centra en la descripción del resumen y señala que, en los centros de enseñanza superior, “se produce y circula un conjunto de textos que se inscriben en el llamado *discurso académico*”. Los resúmenes de artículos de investigación, las reseñas, las disertaciones, las monografías, las clases magistrales o las conferencias serían, de acuerdo con la autora, algunas de las clases textuales orales y escritas que se constituyen de manera interactiva por la comunidad académica.

Cassany y López Ferrero (2005: 162), que presentan una aplicación de entornos virtuales para la enseñanza de los géneros académicos, clasifican las distintas clases textuales más usuales del entorno académico en función de tres ámbitos: 1) estudio,

2) investigación y 3) organización. En función del primero, se indican géneros como el resumen, el comentario de texto, los apuntes, las fichas bibliográficas, el examen (de tipo abierto, tipo ensayo), el test (de respuesta de opción múltiple) y el trabajo académico o monografía. Géneros, por tanto, que produce el estudiante para consolidar y evaluar su conocimiento. En función del segundo, esto es, el ámbito de investigación, los autores engloban géneros tales como el informe (de laboratorio, de observación etnográfica, etc.), la memoria, el artículo de investigación, el currículum vitae y el protocolo. Por último, en función del tercer ámbito, el de organización, los autores incluyen la argumentación, la explicación-exposición, la descripción y la narración, que no son géneros, sino modos de organización del discurso (Calsamiglia y Tusón, 1999 [2007]). Los dos autores, por tanto, engloban bajo la noción de “género académico” una gran diversidad de prácticas discursivas, desde aquellas que tienen relación con la transmisión del conocimiento y con su consolidación y evaluación, que suelen relacionarse con los contextos académico y científico, hasta prácticas discursivas como el currículum, que responden claramente a una finalidad profesional.

Padilla de Zerdán (2005: 115), por otro lado, considera que existen varias clases textuales en el discurso académico tales como la monografía, el artículo científico, la exposición magistral, la tesis de grado o de posgrado, etc., y que en todas ellas pueden aparecer dos procedimientos diferentes: la exposición/explicación y la argumentación, (cuya caracterización revisamos ya en el apartado anterior). A partir de la exposición/explicación, la autora establece dos grandes grupos de textos: los textos académicos y los textos de divulgación científica. Los primeros tienen dos ámbitos de circulación fundamentalmente: uno es el de la ciencia especializada, donde se produce una comunicación entre personas expertas, esto es, especialistas de una disciplina producen textos tales como artículos de investigación para revistas o libros de especialidad, ponencias para congresos, tesis doctorales, etc., destinados a lectores también especialistas. El otro ámbito de circulación académica es el de la formación universitaria, un ámbito en el que el estudiantado va introduciéndose en la escritura especializada, primero a través de monografías y ensayos y, luego, a través de tesis de grado (o proyectos de fin de carrera). En este ámbito, la comunicación se realiza entre el profesorado experto en una disciplina y sus estudiantes, con diferentes grados de competencia en el tema. En cuanto a los textos de divulgación

científica, la investigadora indica que no provienen directamente de la ciencia especializada, sino que divulgan los conocimientos científicos a través de mediadores entre el experto (científico) y el público lector común. Su marco de circulación habitual es el medio educativo y el medio social en general, y el público destinatario específico es el estudiantil. Esta clase de texto no es científico, en el sentido de ciencia especializada, sino que da cuenta de una parcela de conocimiento en un lenguaje accesible, lo que implica un recorte del conocimiento científico con una función pedagógica muy clara: facilitar al estudiantado el acceso a este conocimiento. Para la autora, por tanto, el discurso académico abarcaría toda práctica discursiva que se produce por expertos para expertos –un artículo de investigación, por ejemplo- y la que se produce por no expertos para expertos –un examen, por ejemplo-. En cambio, las prácticas discursivas que se producen por expertos para no expertos y cuya función es fundamentalmente pedagógica –un manual, por ejemplo- quedarían excluidas, puesto que estarían dentro de la divulgación científica.

Campos (2004), en cambio, sí que se preocupa por determinar su concepción de discurso académico y no solo por establecer el tipo de textos o géneros que engloba o describir sus rasgos característicos. La autora propone una caracterización que permite singularizar el discurso académico frente al discurso especializado y el discurso científico o, como la autora prefiere denominarlo, la situación comunicativa académica frente la situación comunicativa especializada y la situación comunicativa científica (Campos, 2004: 120). Desde su punto de vista, el discurso académico se incluye en los lenguajes de especialidad, “ja que tracta d’un tema específic que no pertany al coneixement general”, y también en los lenguajes científicos “ja que el tema es tracta de manera científica (amb un mètode científic)” (Campos, 2004: 116). Pero es mucho más restringido, pues para que un discurso pueda calificarse de *académico* ha de tener como finalidad básica la investigación y sus interlocutores deben pertenecer al mundo académico. El discurso académico, por tanto, estaría integrado en el científico que, a su vez, estaría incluido en el discurso de especialidad [Figura 5]:



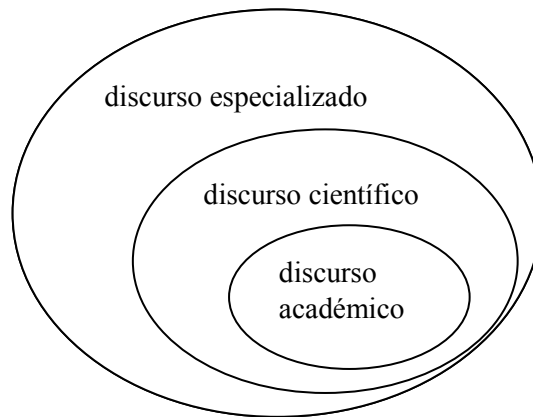


Figura 5. Discurso especializado, científico y académico en Campos (2004)

Para la autora, los límites entre discurso especializado, discurso científico y discurso académico están determinados por la situación contextual en la que se desarrollan estos discursos y el mayor o menor número de restricciones que se establecen en cada una, lo que le permite establecer una gradación entre las situaciones de comunicación pertenecientes a la lengua general y las situaciones de comunicación académicas. Ilustra esta gradación en la siguiente figura, donde las líneas discontinuas indican que los límites son difusos y puede haber casos intermedios de difícil clasificación (Campos, 2004: 118) [Figura 6]:

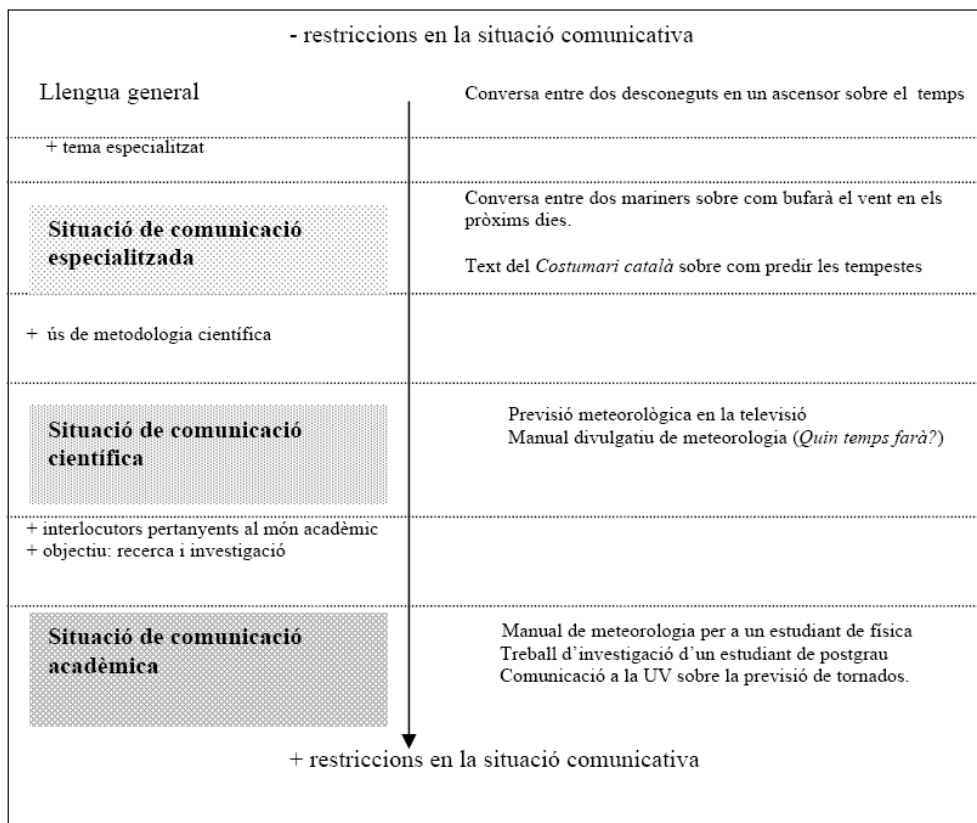


Figura 6. Relación entre las situaciones de comunicación especializada, científica y académica, y la lengua general (Campos, 2004: 118)

Esta gradación, como vemos, se basaría en la adición acumulativa de restricciones. La situación comunicativa especializada solo requeriría un tema especializado, frente a la científica, que, además de un tema especializado, precisa del uso de una metodología científica. La situación académica, en cambio, es la más restringida, pues además de las restricciones anteriores –tema especializado y metodología científica- requiere que sus interlocutores pertenezcan al mundo académico y que su objetivo sea la investigación. En este sentido, señala Campos, podría hablarse de textos especializados científicos académicos, como una clase de un curso de doctorado, o de textos especializados científicos no académicos, como la conversación en un bar entre dos colegas filólogos que se explican los proyectos de investigación en los que están trabajando. No sería posible, sin embargo, hablar de textos no especializados académicos o de textos especializados no científicos académicos, “perquè el fet de ser acadèmic comporta que ha de ser especialitzat i científic” (Campos, 2004: 119). Para la autora, por tanto, los discursos académicos son aquellos productos concretos de la situación comunicativa académica, caracterizada no solo por la participación de interlocutores que pertenecen al mundo académico y por tener como objetivo básico de la comunicación la investigación, sino también, en tanto que ejemplo de discurso especializado y científico, por el análisis de un tema especializado a partir de una metodología científica (Campos, 2004: 119).

Ahora bien, la investigadora señala que puede haber situaciones comunicativas académicas de límites difusos, como el caso de los textos producidos por estudiantes. Estos textos, aunque pertenecen al ámbito académico, no tienen como finalidad la investigación, sino superar una evaluación, por lo que habría que considerarlos como situaciones comunicativas periféricas dentro del discurso académico. Se establece, así, una gradación entre situaciones comunicativas académicas y géneros académicos más o menos prototípicos en función del grado de maestría de los interlocutores, que la autora recoge de la siguiente manera (Campos, 2004: 124) [Figura 7]:

	<b>Interlocutors</b>	<b>Gèneres</b>
+ prototípica	Expert-expert	article científic ponència ressenya tesis doctoral tesina
- prototípica	Semiexpert-expert	monografia examen

Figura 7. Situaciones prototípicas y no prototípicas en la comunicación académica (Campos, 2004: 124)

Según esta gradación, la situación comunicativa prototípica es aquella que se produce entre expertos, por lo que los géneros prototípicos serán aquellos producidos por expertos para expertos: artículo científico, ponencia, reseña, tesis doctoral y tesina. La situación no prototípica o periférica, en cambio, corresponde a la comunicación entre semi-expertos y expertos y a géneros como la monografía y el examen. La comunicación experto-semiexperto, sin embargo, queda al margen, pues, según la autora, forma parte del ámbito de la divulgación: “considerem que en aquests tipus de situacions s’ intenta un acostament a l’interlocutor que provoca una baixada quant al nivell de formalitat, ja que el receptor té un nivell de coneixements més baix que l’emissor i, per tant, formarien part de l’àmbit de la divulgació” (Campos, 2004: 124).

La propuesta que recoge el estudio de Campos, sin embargo, presenta algunos desajustes, derivados, fundamentalmente, de las restricciones que se toman para diferenciar y graduar *especializado*, *científico* y *académico*. Por ejemplo, la pertenencia de los interlocutores al mundo académico permite a la investigadora distinguir un diálogo sobre proyectos de investigación entre dos filólogos y una clase de doctorado como una situación de comunicación no académica y académica respectivamente. La diferencia entre estas dos situaciones no está, sin embargo, en la pertenencia al mundo académico de los interlocutores –en ambas situaciones comunicativas los interlocutores pertenecen al mundo académico- sino en la ubicación o ámbito en el que la situación comunicativa tiene lugar (un bar–ámbito no académico, una clase–ámbito académico). Otro ejemplo lo tenemos en la restricción “tener como propósito principal la investigación”, que sirve para diferenciar aquellos géneros prototípicamente académicos, como el artículo de investigación, de los que no lo son, como el examen. En la clasificación de estos géneros prototípicos, sin embargo, la autora incluye la reseña, un género cuya finalidad principal no es, en ningún caso, la investigación, sino la exposición evaluativa de los aportes que una

obra hace a la disciplina (Ferrari, 2005a). El desajuste se incrementa si tomamos las restricciones que caracterizan a la situación científica –el uso de metodología científica (si bien no explica qué entiende como tal)- y a la situación especializada –tema especializado-. De esta manera, si seguimos la argumentación de la autora -que establece que los textos académicos, por el hecho de ser académicos, son también especializados y científicos-, tendríamos que los exámenes serían ejemplos del discurso científico, cuando son textos que, en principio, no aplican ningún tipo de metodología científica, pues su finalidad no es la investigación. La exclusión de los textos que producen los expertos para los semi-expertos, por otro lado, tampoco se justifica. Según Campos, estos textos no son académicos porque no pertenecen al discurso especializado sino al de divulgación (si bien en la gradación de situaciones comunicativas que se recoge en la Figura 6, la autora indica un “Manual de meteorología per a un estudiant de física [*sic.*]” dentro de la situación académica). La cuestión es que, si tiene en cuenta la restricción que ella misma señala para caracterizar la situación comunicativa especializada, que se reduce a un único rasgo (tema especializado), tendría que incluirlos, puesto que son textos que también tratan un tema propio de un área de especialización.

Vemos, por tanto, que existe una gran variedad en las propuestas que tratan de caracterizar el discurso académico, centradas, en la mayoría de los casos, en una relación de los géneros que incluye o una descripción de sus características, tal y como podemos observar en el CUADRO 5:

AUTOR	TIPO DE DISCURSO	INTERLOCUTORES	GÉNEROS	FINALIDAD	CARACTERÍSTICAS
Calsamiglia y Tusón (1999 [2007])	académico	-	exámenes, trabajos, memorias, tesis	representación del saber	imparcialidad, desapasionamiento, neutralidad y distancia; claridad, orden, precisión y trabazón; modalidad declarativa/ enunciativa
Figueras y Santiago (2000)	académico	semi-expertos ⇔ expertos expertos ⇔ semi-expertos	trabajos apuntes manual libro de texto	pedagógica	carácter expositivo o argumentativo funciones: informar y convencer
Battaner, Atienza, López y Pujol (2001)	académico representativo académico referencial	-	apuntes, notas, fichas, resúmenes y esquemas informes, memorias, trabajos, artículos de investigación y de divulgación, exámenes	construir conocimientos mostrar conocimientos	-
López Ferrero (2002b, 2003)	académico	-	examen, reseña, informes científicos y artículos de investigación	presentar los conocimientos que un sujeto tiene en un saber, con distintos propósitos (aprobar un examen, hacerse un lugar en la comunidad científica, defender una tesis)	base textual argumentativa
Graciela Vázquez (2001 <sup>a</sup> , 2005a, 2008)	académico	expertos y semi-expertos	clase magistral	presentar, discutir, enseñar y evaluar cuestiones científicas	-
Campos (2004)	académico	experto ⇔ experto semi-experto ⇔ experto	artículo científico, ponencia, reseña, tesis doctoral, tesina monografía, examen	investigar evaluar	tema especializado empleo de un método científico
Gallardo (2005)	académico o científico	-	monografía artículo de investigación	evaluar o avanzar en el conocimiento	-

CUADRO 5. Caracterización del discurso académico por parte de la bibliografía reseñada

AUTOR	TIPO DE DISCURSO	INTERLOCUTORES	GÉNEROS	FINALIDAD	CARACTERÍSTICAS
Ferrari (2005)	académico	-	reseña	-	variabilidad del grado de especialización
Otañi (2005)	académico	-	<i>abstracts</i> , reseñas, disertaciones, monografías, clases magistrales, conferencias	-	-
Cassany y López Ferrero (2005)	académico	-	estudio: resumen, comentario de texto, apuntes, fichas bibliográficas, examen, test, trabajo o monografía investigación: informe, memoria, artículo de investigación, currículum vitae y protocolo organización: argumentación, explicación-exposición, descripción y narración	-	-
Padilla de Zerdán (2005)	académico-ciencia especializada académico-formación universitaria divulgación científica	experto ⇔ experto semi-experto ⇔ experto experto ⇔ semi-experto	artículos de investigación, libros de especialidad, ponencias, tesis doctorales monografías, ensayos, tesis de grado	- - pedagógica	exposición/explicación y argumentación

CUADRO 5. Caracterización del discurso académico por parte de la bibliografía reseñada

Los estudios que se aproximan al discurso científico tampoco son ajenos a esta diversidad y, como en el caso del discurso académico, se centran, generalmente, en establecer una caracterización de sus rasgos y una relación de aquellos géneros o textos que pueden considerarse científicos. Bungarten (1981) y Polenz (1981), por ejemplo, coinciden al considerar que el lenguaje de la ciencia o lenguaje científico (*Wissenschaftssprache*) es el único medio de comunicación adecuado y conveniente para llegar a la total comprensión, entendimiento y comunicación dentro de la ciencia. Para Bungarten (1981: 48), se trata de una estructura lingüística con unas funciones concretas -la divulgación y desarrollo de los descubrimientos científicos- y con unas características formales y de contenido específicas, que lo separan del lenguaje de uso diario. Polenz (1981: 85), por otro lado, considera que en este tipo de lenguaje hay unos expertos A que se comunican con los expertos B sobre los objetos C. A espera que B esté familiarizado con C y que se interese por C. A se comunica con B mediante los recursos lingüísticos D, que A supone que B conoce. El objetivo de A es que B tome conocimiento, aprenda o aplique, ponga en duda, modifique, contradiga lo comunicado sobre C. Este lenguaje, así, se caracteriza 1) por su capacidad de ser escribible o imprimible y, por tanto, citable; 2) por ser explícito y argumentativo; 3) por ser consistente, sistemático y libre de objeciones, y 4) por ser económico y alcanzar, al mismo tiempo, un alto rendimiento (Polenz, 1981: 87).

Para Loffler-Laurian (1983: 8) *discurso científico* designa, generalmente, un grupo de discursos que tienen un contenido llamado científico, es decir, ligado a investigación, al enriquecimiento y la difusión del conocimiento sobre la naturaleza y el funcionamiento del mundo mineral, vegetal, humano, etc. La gran diversidad que esta denominación supone lleva a la autora a establecer una tipología basándose en los criterios de situación de comunicación, personalidad del emisor y del receptor y naturaleza del soporte del mensaje. Distingue, así, seis clases diferentes de discurso científico (Loffler-Laurian, 1983: 9-12):

- 1) el discurso científico especializado, que se caracteriza por tener un emisor y receptor especializados en el mismo ámbito de conocimiento, por ser un mensaje que concierne al dominio de especialidad profesional del emisor y por tener, como soporte, revistas especializadas del mismo dominio de especialidad del emisor y del receptor;
- 2) el discurso de semi-vulgarización científica, en el que el emisor es un especialista en un ámbito científico concreto y el receptor, un público con un nivel de formación

universitaria; el mensaje concierne al ámbito de especialización del emisor pero no del receptor, y el soporte son revistas de cierta especialización que tratan diversas disciplinas;

3) el discurso de vulgarización científica, que se caracteriza por tener como emisor un periodista profesional, especializado en un ámbito de conocimiento, y como receptor, el público general; el mensaje puede tratar de cualquier disciplina, y el soporte es, fundamentalmente, revistas de amplia difusión;

4) el discurso científico pedagógico, que englobaría “les ouvrages d’initiation ou d’enseignement approfondi rédigés para des enseignants-chercheurs de haut niveau à l’usage des étudiants d’université ou des élèves des classes terminales” (Loffler-Laurian, 1983: 11). El emisor es, por tanto, un docente y el receptor un aprendiz de la especialización, el mensaje trata de la disciplina correspondiente, y el soporte es el manual de especialización;

5) el discurso tipo memoria, tesis, etc., muy próximo al anterior y al discurso científico especializado, en el que el aprendiz de especialista es el emisor y el especialista o docente, el receptor, y el soporte es todo tipo de documentos, en general extensos, que tratan de un tema específico. Este quinto tipo de discurso científico está muy próximo, según la autora, al discurso científico pedagógico, pero también comparte rasgos de los discursos científicos especializados;

6) el discurso científico oficial, que engloba todo tipo de informes científicos con una finalidad administrativa o política.

Estos seis tipos, por último, se pueden agrupar en dos: los tres primeros, que muestran una progresión de mayor a menor especialización, y los tres últimos, que “gravitent autour des deux pôles que son l’officiel politique et le pédagogique pragmatique” (Loffler-Laurian, 1983: 12).

El concepto de *discurso científico* que emplea esta autora es, así, mucho más amplio, puesto que engloba no solo aquellos discursos que se establecen de especialistas a especialistas, como los artículos de investigación, sino también los que se producen de especialistas a aprendices de especialistas (manuales de especialización, por ejemplo) y los que se producen de aprendices de especialistas a especialistas (memorias, tesis, trabajos monográficos, etc.). Esta clasificación, sin embargo, excluye a todos aquellos escritos que el aprendiz produce en su proceso de aprendizaje, como los apuntes, exámenes, resúmenes, etc., puesto que no podrían considerarse, en principio, discursos



con un contenido científico, esto es, ligado a la investigación, al enriquecimiento y la difusión del conocimiento, sino a la adquisición y consolidación de conocimientos<sup>433</sup>.

La clasificación que ofrece Moyano (2000: 25-31) se basa en el concepto de géneros científicos. Para esta autora, la comunicación científica está constituida por un conjunto de textos “que permiten dar a conocer los progresos en las investigaciones de cada disciplina de la ciencia, textos que transmiten un conocimiento que pretende ser riguroso, lógico, sistemático y objetivo. Cada uno de ellos es una novedad en relación con los ya producidos y da pie a otros posteriores” (Moyano, 2000: 17). El problema, señala la autora, es la gran diversidad de textos que forman el corpus de la comunicación científica y la falta de acuerdos a la hora de establecer una clasificación de los mismos (Moyano, 2000: 21-23). En este sentido, Moyano ofrece una sistematización de aquellos géneros de mayor difusión en el medio científico –al menos en Argentina-, empleando como criterios la finalidad del género, los destinatarios, el contenido y la manera de difusión. La autora, no obstante, advierte que tanto las denominaciones como las definiciones son provisionales y están sujetas a un futuro consenso (Moyano, 2000: 25). Reproducimos a continuación la propuesta de su clasificación<sup>434</sup> (Moyano, 2000: 31) [Figura 8]:

---

<sup>433</sup> La clasificación de Loffler-Laurian incluye un aspecto muy relevante en los análisis del discurso científico que también hemos observado en los estudios sobre discurso académico: el concepto de discurso de divulgación frente al de discurso especializado. Para Ciapuscio (2000b: 45-46), la tipología de Loffler-Laurian y otras anteriores, como las de Gläser (1993), son intentos preliminares “que enfrentan la globalidad del campo de la comunicación científica y que, por lo tanto, no se proponen más que caracterizaciones iniciales y contrastivas de la divulgación”. Según Calsamiglia (1996a), la divulgación científica supone el paso de un discurso de expertos –científicos- a un discurso de no expertos y, consecuentemente, toda una serie de cambios en el registro del texto científico para adaptarse a la nueva situación comunicativa. Esta reformulación, sin embargo, no debe suponer la existencia de dos discursos nítidamente separados. Como señala Ciapuscio (2000b: 48), “la comunicación de la ciencia y su transmisión puede considerarse un proceso reformulativo continuo, en el que el comunicado de prensa o el artículo científico constituyen eslabones iniciales y la crónica para el gran público uno de los posibles eslabones finales”. La comunicación científica, por tanto, se presenta como un *continuum* de textos que se determinan y condicionan entre sí, y la divulgación científica solo sería un tramo más dentro de este proceso comunicativo. De esta forma, los rasgos más definitorios de la divulgación de la ciencia deben buscarse en aspectos situacionales y globales de los textos, que necesitan ser reformulados para ajustar un saber de un ámbito discursivo especializado a uno no especializado. Los niveles de estructura y formulación lingüística quedarían, de este modo, subordinados a los niveles funcionales, situacionales y temáticos (Ciapuscio, 2000b: 65). Cassany, López y Martí (2000: 76) coinciden con Ciapuscio y consideran la divulgación solo una parte del circuito social a través del cual se elabora y disemina la ciencia, sujeta a la variación que imponen las características de las distintas disciplinas de las que se extraen los datos científicos para divulgar, a los distintos propósitos que se persigan, a sus autores (científicos o periodistas) y a los contextos en los que se produzca (académico, periodístico, profesional, etc.). No obstante, y a pesar de tanta variación, la divulgación mantiene “una notable heterogeneidad interna”.

<sup>434</sup> Véase Moyano (2000: 25-30) para el análisis que realiza de cada uno de los géneros.

EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO

FINALIDAD	DESTINATARIOS	GÉNEROS	CONTENIDO	CIRCULACIÓN
Informar	Comunidad Científica	Mural	*Resultados de un trabajo de investigación	Exposición GRÁFICA Discusión ORAL
		Artículo Científico		
		Comunicación Preliminar		
		Comunicación	*Técnicas o métodos de investigación *Estudios de casos	ESCRITA
Informar y acreditar méritos	Docentes de grado y postgrado universitario	Abstract	*Resumen de un texto científico	
		Tesis	*Resultados de un trabajo de investigación	
	Monografía	*Investigación documental		
Informar y acreditar méritos	Funcionarios	Informe científico	*Estado de avance de una investigación *Descripción de un problema *Propuestas de solución a un problema	
		Comunidad Científica	Revisión bibliográfica	
Ensayo	*Presentación de teorías *Discusión teórica de un problema			
Ponencia	*Formulaciones teóricas *Experiencias o estudios de casos *Nueva técnica o método		Exposición ORAL	
Conferencia	*Novedades y últimas especulaciones *Sugerencias para investigaciones futuras		ESCRITA para publicar	
Confrontar		Debate	*Aportes a la solución de un problema *Posiciones frente a un tema o problema	

Figura 8. Clasificación de los géneros académicos según Moyano (2001)

Esta clasificación tiene muchos puntos comunes con la clasificación propuesta por Loffler-Laurian. Así, no solo incluye como géneros científicos aquellos producidos por especialistas, sino también los producidos por aprendices de especialistas (tesis, monografías, etc.), y aquellos géneros, como los informes científicos, que la autora francesa también recogía en su clasificación como ejemplos del discurso científico oficial. Por otro lado, y al igual que la clasificación de Loffler-Laurian, la clasificación de Moyano excluye todos aquellos géneros producidos por el aprendiz de especialista en su proceso de aprendizaje (apuntes, exámenes, resúmenes, etc.), en tanto que su finalidad no es dar a conocer los progresos en las investigaciones de cada disciplina de la ciencia, ni transmitir un conocimiento riguroso, lógico, sistemático y objetivo.

Mendiluce (2004) y Oliver del Olmo (2004) presentan una caracterización del discurso científico enmarcada en las investigaciones sobre la enseñanza-aprendizaje de

las lenguas de especialidad o lenguajes especializados. Solo Mendiluce, sin embargo, va más allá del examen de diferentes propuestas y perfila una concepción propia de lo que entiende por *científico*<sup>435</sup>. Para este autor, que sigue las líneas de la enseñanza de lenguas extranjeras y del inglés con fines específicos (IFE) en su análisis del discurso biomédico, la comunicación científica está estrechamente relacionada con los lenguajes especializados, que define como usos especializados del lenguaje, motivados por una finalidad específica, que afectan a todos los niveles lingüísticos –desde la representación gráfica hasta el discurso-, y que varían según los elementos del acto comunicativo (emisor, receptor, mensaje, código, canal, contexto) (Mendiluce, 2004: 14-15). La comunicación científica supone, así, un algo grado de especialidad temática y cognitiva por parte de quien emplea dicho lenguaje, por lo que es necesario que el emisor sea un experto. El receptor, sin embargo, es heterogéneo, puesto que los lenguajes especializados poseen diversos niveles de uso y la comunicación no siempre se produce entre expertos. Así, dependiendo del objetivo que se persiga, podemos situarnos 1) en un nivel de divulgación científica -bien con fines didácticos (manuales, libros de texto), bien con fines informativos (revistas de divulgación)-, donde la comunicación se establece con receptores no expertos, o 2) en un nivel de máxima especialización científica “motor del progreso de la ciencia y clave del prestigio profesional y social de los especialistas” (Mendiluce, 2004: 54), donde tanto emisor como receptor son especialistas. Ambos niveles tienen unas características referenciales y discursivas diferentes, pero no puede establecerse una separación nítida entre ellos, sino que habría que hablar de un continuo (Mendiluce, 2004: 54-55). Desde esta perspectiva, el código que hace posible la comunicación entre emisor y receptor es el lenguaje científico, un lenguaje especializado cuyas características y convenciones son conocidas y compartidas por todos los miembros de la comunidad científica (Mendiluce, 2004: 56) y cuyas metas expresivas son la precisión, la claridad, la concisión, la fluidez y la organización textual (Mendiluce, 2004: 70-73).

---

<sup>435</sup> Oliver del Olmo (2004: 86-87) examina las aportaciones de varios autores que describen las características del lenguaje de la ciencia (Garriga, Cabré, Gutiérrez Rodilla, Polenz, etc.), pero sin indicar cuál es la postura con la que está de acuerdo, ni qué va a entenderse por *científico* en su investigación. Menciona, no obstante, que el tipo de discurso objeto de investigación es el discurso científico especializado tal y como queda establecido en la clasificación de Loffler-Lorian (1983), esto es, un discurso que se caracteriza “por tener un emisor y un receptor especialistas en un mismo campo o bien tener un receptor con suficientes conocimientos del campo para no tener problemas de comprensión. El mensaje de este tipo de discurso está dentro del campo de la especialidad profesional del emisor y su soporte es una revista que trata sobre el campo o bien mantiene estrecha relación con el mismo. Solo se dirige a los especialistas y tiene una difusión restringida” (Oliver del Olmo, 2004: 86-87).

Es evidente, por tanto, que, al igual que en el discurso académico, los estudios que se aproximan al discurso científico tampoco son unánimes a la hora de establecer una caracterización de este tipo discursivo que nos permita diferenciarlo del académico. La mayoría no se detiene en explicar qué entiende por *científico* y, como en el académico, se centra en la clasificación de los géneros o textos que pueden considerarse “científicos” y en la caracterización de sus rasgos, normalmente a partir del análisis de los rasgos de un género concreto, que suele ser, en la mayoría de los casos, el artículo de investigación. La descripción del discurso científico que presentan se limita, por tanto, al discurso científico especializado, esto es, aquel que implica una comunicación entre dos expertos o especialistas acerca de un tema sobre el que ambos están familiarizados. Si a esta falta de concreción le añadimos la comparación entre estas propuestas y las anteriores, centradas en el discurso académico, la confusión aumenta, lo que complica aún más la tarea de trazar límites claros entre ambos discursos y de situarlos<sup>436</sup> con respecto a otros tipos de discurso como el especializado o divulgativo. La pregunta que planteábamos al indicio de ese apartado, sigue, por tanto, sin respuesta, esto es, ¿se trata de discursos equivalentes, es decir, podemos hablar de un discurso académico-científico? Y si son dos discursos diferentes ¿cómo es la relación que se establece entre ellos?

La propuesta de la Escuela Lingüística Valparaíso (Parodi, 2004, 2005c, 2005d, 2005e, 2005f, 2007a, 2007b, 2007d, 2008d, 2008e, 2009a, 2009b, 2009c, 2009d, 2010f, 2010g; Parodi y Gramajo, 2003; Parodi y Venegas, 2004; Parodi, Venegas, Ibáñez y Gutiérrez, 2008; Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009, 2010; Cademartóri, Parodi y Venegas, 2006; Gutiérrez, 2008a, 2008b, 2010; Venegas, 2007, 2008a, 2008b, 2010), desarrollada a raíz de varios proyectos de investigación, en particular el proyecto “Corpus Académico y Profesional del Español PUCV-2006”<sup>437</sup>, supone una aportación muy

---

<sup>436</sup> En el análisis de géneros, un aspecto importante es el establecimiento del parentesco entre géneros (*genre agnation*), en el que se distingue entre una *tipología* de géneros, entendida como distinciones categóricas entre géneros, a partir de oposiciones y semejanzas, y una *topología* de géneros, cuya finalidad es establecer grados de proximidad y lejanía entre géneros que pertenecen a una categoría más general o superordinada (Ciapuscio, 2005b). Con *situación* o *ubicación*, sin embargo, no queremos hacer referencia a una clasificación de los discursos o los géneros en función de grados, característica de una perspectiva cognitiva, sino a su pertenencia a categorías más generales o específicas.

<sup>437</sup> Este proyecto consiste en realizar un estudio descriptivo-comparativo de orden lingüístico-textual a partir del análisis de un corpus formado por los textos que son leídos en el ámbito académico y profesional chileno en las áreas de las Ciencias Básicas y de la Ingeniería (Química Industrial e Ingeniería en Construcción) y en el de las Ciencias Sociales y Humanas (Trabajo Social y Psicología) (Venegas, 2008a: 127; Parodi, 2009d: 76-82). Su propósito es reconocer el *continuum* entre lo académico y lo profesional, y aportar, así, “información para el establecimiento estratégico de criterios de selección de



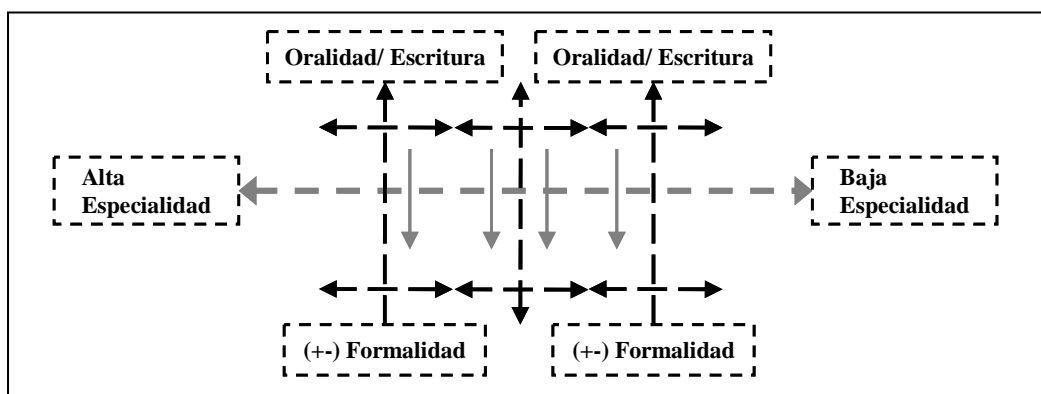


Figura 10. Relaciones horizontales y verticales en el discurso de especialidad (Parodi, 2005e: 68)

Con la inclusión de estos parámetros, Parodi (2005e: 69) insiste en la necesidad de conjugar la distinción *especializado/general* con la de registro (*formal/informal*) (flechas horizontales) y con la modalidad escrita u oral de la lengua (eje vertical) para reflejar la idea de que, en un dominio especializado, puede inscribirse un texto tanto oral como escrito, cuyo grado de formalidad puede ser variable de acuerdo a múltiples factores. Las flechas horizontales más pequeñas dan cuenta, así, tanto de las variaciones en el grado de formalidad/informalidad, como de la posibilidad de textos orales y escritos a lo largo del *continuum* oralidad /escritura.

Focalizándose en los rasgos más caracterizadores que determinan el discurso especializado prototípico<sup>438</sup>, Parodi (2005a: 26; 2005d: 71, 2007a: 152-153; 2010c: 85) define el DE como un conjunto de textos que se distinguen y se agrupan a partir de una co-ocurrencia sistemática de rasgos lingüísticos particulares en torno a temáticas específicas no cotidianas. Son textos, además, que exigen, para su comprensión y producción, experiencia previa disciplinar de sus participantes (formación especializada

<sup>438</sup> Estos rasgos o principios caracterizadores son los siguientes (Parodi, 2005d: 70):

- 1) Rasgos lingüísticos específicos de una variedad de lengua natural que co-ocurren sistemáticamente en determinados textos y no del mismo modo en otros.
- 2) Rasgos constitutivos léxico-sintácticos, semánticos y pragmáticos, así como todos los rasgos comunicativos del español como sistema semiótico complejo.
- 3) Distinción de funciones comunicativas predominantes, específicamente distintivas e idiosincrásicas, que se actualizan dentro de la misma lengua particular a través de organizaciones lingüísticas y no lingüísticas concurrentes sistemáticamente.
- 4) Las temáticas abordadas y el léxico seleccionado para construir significados exactos, restrictivos y cerrados en dominios determinados, lejanos al típicamente cotidiano.
- 5) Coexistencia de una diversidad de tipos de textos que exhiben grados variados de especialidad y constituyen, así, un *continuum* en el que se incorporan textos de mayor y menor especialización:
- 6) Los textos circulan en contextos de uso muy particulares, por lo que muestran rasgos situacionales identificables.
- 7) Exigencia de conocimientos previos compartidos en áreas del conocimiento disciplinar, puesto que se transmite un saber altamente específico.
- 8) Predominio de organizaciones discursivas o retóricas, tales como la clasificación, la definición, el listado, etc.

dentro de un dominio conceptual particular de la ciencia y de la tecnología), que revelan predominantemente una función comunicativa referencial y que circulan en contextos situacionales particulares. Todo ello, concluye el investigador, implica que “sus múltiples rasgos se articulan en singulares sistemas semióticos complejos y no de manera aislada y simple”.

Bajo esta concepción, mucho más completa y no restringida a la presencia de un tema especializado -como veíamos en el análisis de Campos (2004), por ejemplo-, el DE se presenta como un hiperónimo del discurso académico (DA) y del discurso profesional (DP). Definir ambos discursos, reconoce Parodi (2007a, 2007b), no es tarea fácil, dada la diversidad de enfoques y perspectivas que se han aproximado a su análisis. El DA, como indica el autor, se ha analizado desde tres aproximaciones, 1) comunicativa funcional, 2) contextual y 3) textual, pero ninguna logra aportar criterios claros de clasificación. Desde el punto de vista comunicativo-funcional, el DA se considera un tipo de discurso autorizado acerca del tema que trata, que expresa credibilidad y prestigio, y que tiene como propósito cristalizar y difundir un conocimiento disciplinar y apoyar la formación de los miembros en formación de esa comunidad de especialistas. Los textos producto de la actividad discursiva académica, cuya finalidad es ser soportes y transmisores del conocimiento, se caracterizarían, así, por ser eminentemente referenciales-representativos y por el predominio de secuencias argumentativo-demostrativas e incluso persuasivas, con un alto grado de generalización y abstracción semántica, donde prima el propósito divulgativo, didáctico y formativo. Desde el punto de vista contextual, en cambio, el DA es aquel que se emplea en contextos académicos o con propósitos académicos. Estos propósitos, sin embargo, son variados y no fácilmente identificables, pues el DA no tiene unos límites claros y puede confundirse o asimilarse con otros tipos de discurso próximos como el discurso técnico-científico, el discurso profesional o el pedagógico. Desde el punto de vista textual, por último, los textos académicos han sido caracterizados, por un lado, por ser textos altamente elaborados, por utilizar un registro formal de la lengua y por presentar un lenguaje “objetivo” que evite ambigüedades e interpretaciones erróneas, con una sintaxis en su orden canónico y un léxico preciso y específico; por otro, por ser textos en los que tiende a prevalecer un andamiaje didáctico con fines educativos y cuyo soporte de transmisión más frecuente es el escrito. Todos estos rasgos, sin embargo, no son exclusivos del DA, sino que pueden observarse en otro tipo de discursos. Lo mismo

ocurre con el discurso profesional (DP), término que se ha empleado en la bibliografía para incluir el DA y viceversa. Ninguno de los dos discursos, por tanto, cuenta con una descripción específica que, en el *continuum* de textos especializados, los singularice claramente entre sí y con respecto a otros discursos especializados como el técnico-científico, el científico pedagógico o el institucional, por lo que la caracterización de ambos discursos, concluye el investigador, es todavía una tarea pendiente (Parodi, 2007a: 153-157, 2007b: 111-112).

Parodi (2007a, 2007b, 2008a, 2008b, 2009a, 2009b, 2009c, 2009d, 2010) considera que el DA y el DP “se operacionalizan” a través de un conjunto de géneros o textos distribuidos a lo largo de un *continuum* en el que se van concatenando el discurso escolar general, el académico universitario, el científico y el profesional en el medio laboral, tal y como podemos observar en la siguiente figura [Figura 11]:

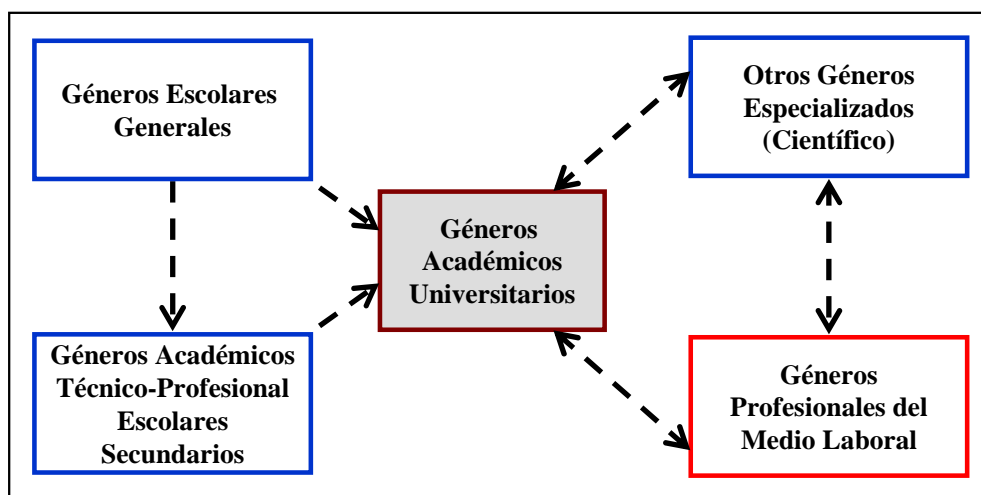


Figura 11. *Continuum* de géneros especializados  
(Parodi, 2007a: 153; 2007b: 111; 2008a: 30; 2009a: 485; 2009b: 405; 2009d: 70<sup>439</sup>; 2010a: 86)

La Figura 11 trata de reflejar las interacciones que, según Parodi, un sujeto en formación debe recorrer para llegar a construir un dominio discursivo en los ámbitos académicos y profesionales. En estas interacciones, los géneros académicos universitarios ocupan una posición central como ejes articuladores entre los profesionales y otros géneros especializados como los científicos, puesto que es el espacio académico de formación el que actúa “como una guía conductora inicial, ofreciendo un repertorio de géneros que se constituyen en accesos al conocimiento y a las prácticas especializadas escritas, es decir, (**al saber y al hacer**)” (Parodi, 2008a: 31).

<sup>439</sup> En este trabajo, el *continuum* que incluye Parodi (2009d: 70) no señala “géneros”, sino “discursos”, esto es, “Discurso Escolar General”, “Discurso Científico”, “Discurso Académico Técnico Profesional Escolar Secundario”, “Discurso Académico Universitario” y “Discurso Profesional Medio Laboral”.



Centrándose en las relaciones entre los géneros académicos y los profesionales, Parodi (2008a: 31) plantea como hipótesis de investigación el entrecruce de determinados géneros que constituyen “anclajes epistémicos a modo de vasos comunicantes entre un ámbito académico y su correlato profesional” e ilustra en la siguiente figura [Figura 12] las interacciones y solapamientos que pueden establecerse, así como la posible transversalidad de ciertos géneros a través de las disciplinas:

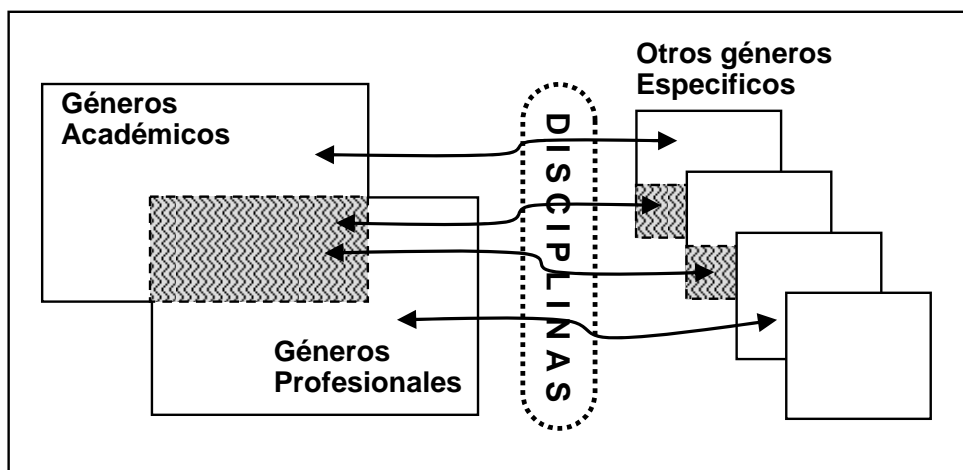


Figura 12. Las disciplinas y los géneros académicos y profesionales (Parodi, 2008a: 32)

Con la Figura 12 se quiere mostrar la idea de una sección de intersección en la que se espera que existan géneros comunes entre el ámbito académico y el profesional, una sección marcada con línea discontinua para destacar el carácter provisional de los géneros que ahí se hallen, así como la existencia de géneros de transición. Las flechas bidireccionales representan, además, posibles puntos de intersección entre los géneros académicos y profesionales y otros géneros especializados, en función de las distintas disciplinas<sup>440</sup>. Parodi, así, se aleja de la idea de un discurso académico formado por un conjunto de géneros unificado, homogéneo, y defiende una concepción del discurso académico fundamentalmente heterogéneo, formado por géneros que pueden mantenerse homogéneos a través de distintas disciplinas (macrogéneros), pero también por géneros que pueden variar significativamente en función de las disciplinas e incluso dentro de una misma disciplina. Así algunos géneros serán característicos de un solo

<sup>440</sup> Hyland (2006: 20) define *disciplinas* como “human institutions where actions and understandings are influenced by personal and biographical, as well as the institutional and sociocultural”. Son sitios (*sites*) donde las diferencias de cosmovisión o uso lingüístico se entrecruzan como resultado “of the myriad backgrounds and overlapping memberships of participants”. Estas acciones e interpretaciones conforman la comprensión de estas diferencias y perfilan la construcción de una comunidad determinada, que ahora se concibe en términos de participación de los individuos en ciertos discursos y prácticas más que un seguimiento de normas y objetivos. Para el autor, formar parte de diferentes grupos ofrece una multiplicidad de identidades que pueden ser configuradas y equilibradas entre sí de maneras diferentes, si bien se tiende a recurrir a convenciones y expectativas similares para participar en una comunidad dada.

ámbito, sea el académico o el profesional, o de una sola disciplina, y otros estarán presentes en varios contextos, a veces con formas y funciones diversas.

Por último, y para perfilar con mayor precisión su concepto de géneros académicos y profesionales, Parodi (2008a: 33) diseña la siguiente figura, analizada en el apartado anterior y que volvemos a reproducir a continuación, en la que se recogen los distintos niveles en los que interactúan estos géneros en relación al discurso especializado y los textos, así como los grados progresivos de abstracción/concreción que se establecen entre el discurso especializado (máxima abstracción), los géneros (mayor abstracción → académicos y profesionales, menor abstracción → géneros disciplinares) y los textos (máxima concreción) [Figura 2]:

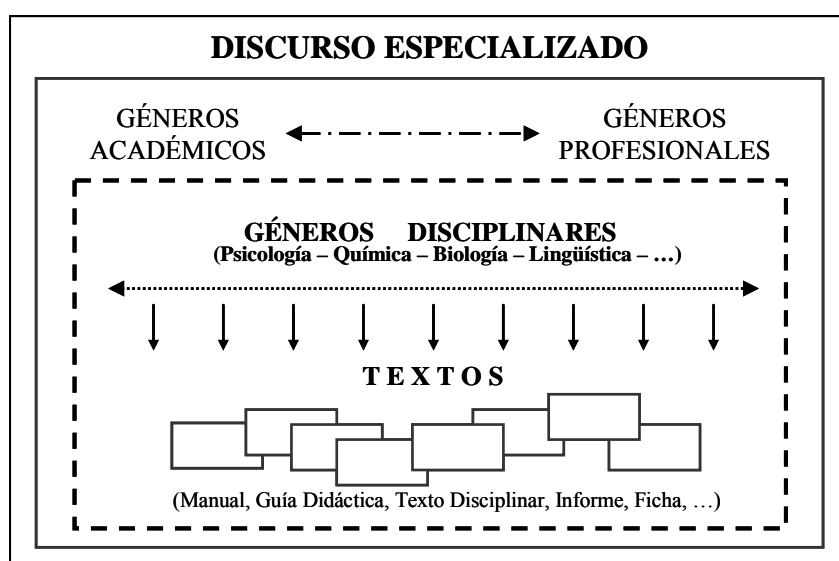


Figura 2. Niveles de realización e integración jerárquica en el *continuum* de los géneros (Parodi, 2008a: 33)

A partir de este marco teórico, Parodi y su equipo analizan los textos que forman el “Corpus Académico y Profesional PCUV 2006” e identifican, como vimos en el apartado anterior, los rasgos constitutivos y las variables específicas que se conjugan en el diseño de un género particular en el ámbito académico y profesional (macropropósito comunicativo, modo de organización del discurso, relación entre los participantes, contexto ideal de circulación y modalidad), a partir de las cuales se distinguen y definen los distintos géneros discursivos académicos y profesionales, y se establecen los géneros comunes y no comunes a ambos ámbitos. De manera general<sup>441</sup> (Parodi, 2009c), se

<sup>441</sup>No es el objeto de esta apartado analizar en detalle los resultados de esta investigación, si bien es preciso señalar que están muy sujetos a la realidad académica chilena. Para elaborar el corpus académico, los investigadores recogieron las bibliografías obligatorias y recomendadas que los docentes de las especialidades de Químicas, Ingeniería, Trabajo Social y Psicología entregaban a sus estudiantes, de ahí que estos resultados estén determinados por la cultura académica universitaria de Chile. Esto puede

distinguen 9 géneros discursivos diferentes dentro del ámbito académico, si bien con diferente distribución según la disciplina<sup>442</sup>: el artículo de investigación científica, la conferencia, el diccionario, la guía didáctica, el informe, el manual, el test y el texto disciplinar, de los cuales, los más frecuentes son el texto disciplinar<sup>443</sup> y el manual. En el discurso profesional, en cambio, se observa un total de 28 géneros discursivos, de los cuales 8 son comunes al discurso académico y 20 son exclusivos del ámbito profesional. Solo un género discursivo se presenta, por tanto, como exclusivamente académico, la guía didáctica, puesto que el resto son géneros que también están presentes en el discurso profesional. Los géneros profesionales, además, se caracterizan por su estrecha vinculación con la disciplina, surgen en el ámbito de especialidad laboral y son altamente especializados.

La investigación, por tanto, pone de manifiesto la mayor heterogeneidad discursiva del ámbito profesional, el escaso solapamiento entre los géneros académicos y profesionales (lo que tiene importantes repercusiones en cuanto a la alfabetización discursiva que ofrece el ámbito universitario) y la falta de géneros académicos específicos o prototípicos. La conclusión a la que llegan los investigadores es que el discurso académico universitario debe entenderse como un *discurso misceláneo*, es decir, no es un discurso que, en sí, pueda delimitarse o definirse, puesto que está constituido en su mayoría por géneros que, si bien circulan en la academia, se originan en otros ámbitos de especialización (Parodi, 2009d; Parodi, 2010b, 2010c).

Este análisis, por otro lado, se complementa con los estudios de Venegas (2008a, 2010), centrados en el análisis de los patrones lingüísticos relevantes y su co-ocurrencia en los textos académicos del Corpus PCUV-2006, correspondientes a las cinco dimensiones comunicativas identificadas por Parodi (2005b, 2005f)<sup>444</sup>, que presentamos en la siguiente figura [Figura 13]:

---

explicar, por ejemplo, el hecho de que el manual y el texto disciplinar sean los géneros más prototípicos frente al artículo de investigación, que se presenta como poco característico del ámbito académico (Parodi, 2009a: 493-494; 2009b: 412-413; 2009c: 136), lo que contrastaría con otras culturas académicas como la alemana (Vázquez, 2008).

<sup>442</sup> Para ver esta distribución, véase Venegas (2008a, 2010).

<sup>443</sup> El texto disciplinar corresponde a la monografía u obra de referencia, género producido por expertos en su campo.

<sup>444</sup> Estas dimensiones son obtenidas por Parodi (2005b, 2005f) a partir del análisis factorial de 65 rasgos lingüísticos representativos que mostraran relevancia funcional en un corpus de 90 textos en español (PUVC-2003). Mediante este análisis factorial, que constituye un procedimiento que permite identificar agrupamientos de rasgos lingüísticos que co-ocurren frecuentemente en los textos, se establecen las correlaciones entre los 65 rasgos lingüísticos, distinguiendo el peso positivo y negativo de cada una de ellos. A partir del análisis cuantitativo de la distribución de estos rasgos, Parodi identifica cinco dimensiones funcionales:

<b>Dimensión Foco Contextual e Interactiva (D1):</b> cláusulas adverbiales de causa/efecto, adverbios de tiempo, adverbios de negación, pronombre de segunda persona singular, pronombre de primera persona singular.
<b>Dimensión Foco Narrativo (D2):</b> pronombre de segunda persona singular, pronombres de primera persona plural, futuro perifrástico, pretérito imperfecto, pronombres de tercera persona plural.
<b>Dimensión Foco Compromiso (D3):</b> verbos privados, pronombres de primera persona singular, pretérito indefinido, verbos modales de volición desinencias de primera persona singular.
<b>Dimensión Foco Modalizador (D4):</b> formas activas del verbo “ser”, Atenuadores, verbos modales de posibilidad, adverbios de modo, adjetivos predicativos.
<b>Dimensión Foco Informativa (D5):</b> verbos modales de obligación, modo subjuntivo, nominalizaciones, participios en función adjetiva, frases preposicionales, complemento del nombre.

Figura 13. Dimensiones y rasgos léxico-gramaticales concurrentes en cada dimensión (Venegas, 2008a, 2010)

Venegas (2008a, 2010), que emplea solamente los cinco rasgos positivos de mayor peso factorial en cada dimensión, observa que la Dimensión Foco Informativa, esto es, aquella que indica integración y compactación de información altamente abstracta, es la que mejor caracteriza al Corpus PUCV-2006 en cuanto registro académico escrito del español. Los contenidos, así, se presentan a través de una sintaxis compleja, en la

- 1) Dimensión Foco Contextual e Interactivo (D1). Esta dimensión se concreta en la acción, en la sucesión de acontecimientos y en las relaciones interpersonales de tipo dialógico. Los rasgos lingüísticos involucrados, en conjunto, permiten suponer que los textos caracterizados por esta dimensión no contienen información altamente abstracta sino explícita, dependiente del contexto, con una activa participación de los interlocutores.
- 2) Dimensión Foco Narrativo (D2). La co-ocurrencia de los rasgos asocian esta dimensión con la sucesión de acontecimientos, que implica la precisión de circunstancias de tiempo y lugar, así como la participación de las personas del discurso.
- 3) Dimensión Foco Compromiso (D3). La dimensión 3 se interpreta como Foco Compromiso por la alta frecuencia de verbos privados (*decidir, adivinar, sentir, determinar, estimar, reconocer*), verbos de volición (*querer*) y pronombres personales y desinencias verbales de primera persona, que constituyen marcas relevantes de la expresión del “yo”. La identidad del escritor/hablante se marca en el texto de manera explícita, mostrando el compromiso e implicación de éste con lo que se dice y hace.
- 4) Dimensión Foco Modalizador (D4). La co-ocurrencia de atenuadores (*parecer que, creer, tal vez, etc.*), verbos modales de posibilidad y adverbios modales revelan un parámetro funcional muy preciso, la expresión de la probabilidad e incertidumbre de los hechos o acontecimientos descritos o narrados. Los textos caracterizados por esta dimensión presentan el contenido como incierto y abierto a la verificación, se aleja de la supuesta “objetividad” que otros rasgos –como la nominalización– tienden a representar, enfatizando lo referencial.
- 5) Dimensión Foco Informativa (D5). Se constituye a partir de cinco rasgos positivos en co-ocurrencia (verbos modales de obligación, modo subjuntivo, nominalizaciones, participios en función de adjetivo, sustantivos y frases preposicionales) y seis negativos (tercera persona singular, pretérito indefinido, verbo *estar* estativo activo, pronombres de negación, verbos modales de volición y verbos privados). Los rasgos positivos indican integración y compactación de información altamente abstracta, típica del discurso especializado escrito. Los textos caracterizados por esta dimensión están orientados hacia la informatividad, esto es, la concentración de información en unidades lingüísticas compactas que presentan los datos lo más concisa y precisamente posible. Los rasgos negativos, por otro lado, apuntan hacia una contextualización de eventos señalados en el discurso.

que tienden a aparecer de manera conjunta o co-ocurrir las nominalizaciones, las frases preposicionales como complemento del nombre y los participios en función adjetiva. En estos textos también puede indentificarse cierto nivel de modalización, lo que los caracterizaría como textos en los que se tiende a presentar las certezas de modo regulado acorde con la intención del escritor. En grado mucho menor, se observan rasgos asociados con la Dimensión de Foco Contextual e Interactivo y la Dimensión de Foco Narrativo, lo que indica que, en el corpus analizado, la identidad y el compromiso de quien escribe se manifiesta muy poco y que la tendencia a la narración es muy escasa. Por otro lado, al comparar el Corpus PUCV-2006 con otros corpus, en particular, el corpus de Artículos de Investigación Científica, Venegas (2008: 137-139) observa una gran similitud en la Dimensión Foco Informacional, un resultado, en su opinión, esperable y que revela “que el registro académico escrito contiene géneros reconocidos como prototípicamente científicos y que existe una relación de integración entre ambos registros”.

En definitiva, los presupuestos teóricos de los que parte el grupo de investigadores dirigido por Parodi ofrecen, desde nuestro punto de vista, criterios interesantes para un delimitación de lo académico y lo científico, así como para establecer las relaciones entre discurso especializado, géneros académicos y textos académicos. De esta forma, estamos de acuerdo con la consideración de discurso especializado como marco que incluye el discurso académico y científico, y con la gradación entre discurso especializado y género y texto académicos en función del mayor o menor grado de abstracción/concreción. También nos parece acertada la concepción abstracta del género, su identificación y definición en función de una matriz de rasgos constitutivos y variables y el análisis multidimensional de los textos académicos a partir de la preeminencia de rasgos lexicogramáticos co-ocurrentes<sup>445</sup>. Asimismo, consideramos correcta la noción de heterogeneidad del discurso académico en función de la disciplina, si bien, como ya apuntamos en el apartado anterior, también podrían establecerse puntos comunes a los distintos discursos que nos permitieran hablar de discurso académico (del mismo modo que se extraen puntos comunes a los textos para establecer un género académico disciplinar, o se extraen puntos comunes de los géneros disciplinares para extraer los rasgos comunes de un género discursivo).

---

<sup>445</sup> Nos llama la atención, sin embargo, la falta de resultados en cuanto al fenómeno de la despersonalización, lo que puede deberse a la dificultad de situar este fenómeno en alguna de las 5 dimensiones establecidas.

Si nos enfocamos en la distinción entre *especializado*, *académico*, *científico* y *profesional*, observamos que, si bien se define con detalle qué es discurso especializado, la descripción de lo académico, lo científico y lo profesional se basa en la noción de ámbitos o contextos situacionales, esto es, son géneros académicos universitarios aquellos que circulan en contextos académicos universitarios, y profesionales, los que circulan en contextos profesionales. Los géneros científicos pertenecerían a un ámbito aparte, el ámbito científico, que no se especifica ni se relaciona con ningún contexto como los anteriores. Tendríamos, así, tres ámbitos diferentes pero muy interrelacionados entre sí, donde los textos o géneros se distribuyen en varios continuos (formalidad/informalidad, escritura/oralidad, especialización/ divulgación, etc.), y donde el académico no presentaría un conjunto de géneros propios, sino que sería resultado de una miscelánea de géneros provenientes de otros ámbitos como el científico y el profesional, tal y como se representa en la siguiente figura [Figura 14]:

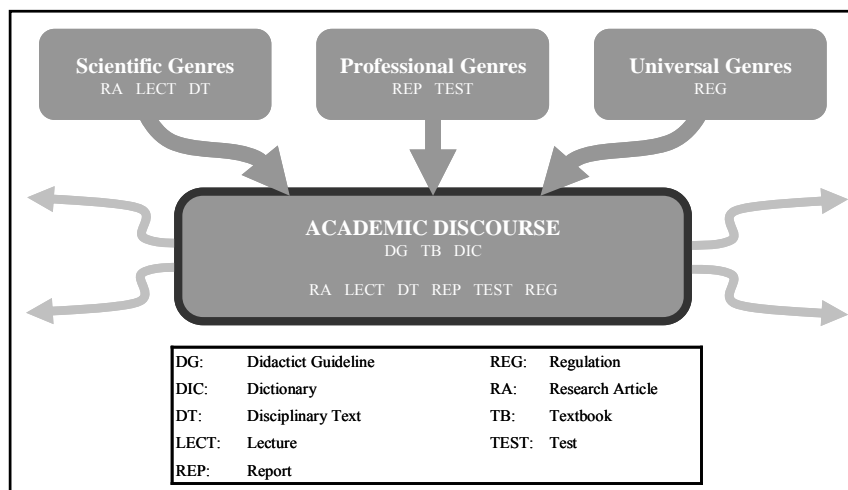


Figura 14. Géneros que conforman el discurso académico (Parodi, 2009b: 419)

En nuestra opinión, sin embargo, resulta difícil establecer lo científico como un ámbito o contexto tal y como se consideran el académico y el profesional, y, más aún, como un ámbito independiente del académico (e, incluso, del profesional, si bien esta vinculación dependería de la disciplina), en tanto que la investigación científica, al menos en el caso de España y Latinoamérica, tiene lugar, fundamentalmente, en círculos académicos universitarios y los científicos son miembros de comunidades académicas universitarias. La inclusión del “ambito” científico dentro del académico, además, supondría un mayor número de géneros originados en contextos académicos y se podría considerar el discurso académico como un discurso propio que, si bien se nutre de géneros de otros ámbitos (como el profesional o el administrativo, por ejemplo), consta de un núcleo de

géneros característicos. El discurso académico, en este sentido, no sería diferente al discurso profesional, por ejemplo, que también se nutre de géneros de otros ámbitos.

Ahora bien, estas reflexiones a las que llega la *ELV* –la exclusión del “ámbito” científico respecto al académico, el hecho de que determinados géneros como el artículo científico o la conferencia se conciban como textos originados fuera del ámbito académico, o que los géneros académicos más prototípicos sean el texto disciplinar y, sobre todo, el manual- tienen como punto de partida el concepto de “discurso académico” que establecen Parodi y su grupo de investigación. Para estos autores, *académico* se refiere, exclusivamente, 1) al conjunto de géneros o textos que están enfocados a la formación del estudiantado y tienen, por tanto, un propósito pedagógico, independientemente de que, en su origen, se trate de textos dirigidos a expertos y con otros propósitos diferentes a la formación (el artículo de investigación, por ejemplo), y 2) a aquellos textos producidos por especialistas o expertos, descartando todos aquellos géneros o textos elaborados por los aprendices o semi-expertos (exámenes, trabajos monográficos, tesis doctorales, etc.), algo que les distinguiría de la mayoría de los autores revisados anteriormente, que incluyen bajo el término *académico* todas aquellas prácticas que elabora el estudiantado universitario para la consolidación y evaluación del conocimiento (Calsamiglia y Tusón, 1999 [2007]; Figueras y Santiago, 2000; Battaner, Atienza, López y Pujol, 2001; López Ferrero, 2002b y 2003; Graciela Vázquez, 2001a, 2005a y 2008; Cassany y López Ferrero, 2005; Gallardo, 2005).

En resumen, y centrándonos en las nociones de discurso académico y discurso científico, es evidente que la diferencia fundamental entre ambos discursos está en la noción que implica cada uno de los adjetivos que califican al discurso. Con *científico* se hace referencia al área de conocimiento, la ciencia, con toda la amplitud que supone el concepto de “ciencia”, y a los rasgos discursivos que determina<sup>446</sup>. Con *académico* nos

---

<sup>446</sup> No obstante, el concepto de ciencia que manejan los autores que analizan el discurso científico suele reducirse, en la mayoría de los casos, a las llamadas “ciencias duras”, esto es, ciencias como la medicina, la biología, las matemáticas, la física, etc., excluyendo las “ciencias blandas” como las humanidades y ciencias sociales (Historia, Literatura, Lingüística, Derecho, Económicas, etc.), que se han descartado en muchos casos como ciencias. La cuestión está en determinar qué es ciencia. Kertész (2001) reflexiona acerca de la naturaleza de la investigación científica y se pregunta cómo explicar las peculiaridades de las llamadas “ciencias blandas” (la vaguedad, la imprecisión, la inconsistencia, la presencia de elementos empíricos y no empíricos, etc.) en la teoría metacientífica. Estas ciencias, según el autor, no pueden excluirse del ámbito de la ciencia por el hecho de no cumplir el estándar de rigor formal o por no aplicar métodos propios de la teoría analítica y empírica de la ciencia. El investigador, así, propone un modelo teórico que permite entender esas peculiaridades propias de las “ciencias blandas” al concebir la ciencia como un juego dialógico en el que el objetivo de los participantes es alcanzar un acuerdo en un tema dado, un acuerdo al que se llega cuando una sentencia es aceptada por todos los participantes como verdadera (sistematizable y coherente con un sistema de conocimiento concreto) (Kertész, 2001: 42-43).

referimos, fundamentalmente, al entorno o ámbito en el que se desarrolla el discurso, es decir, la institución académica, particularmente, la universidad o institutos de investigación o de formación superior<sup>447</sup>. En este sentido, habría una correspondencia de los dos términos, en el sentido de que el discurso académico engloba al científico, puesto que, en general, los textos científicos se producen en contextos académicos. Ahora bien, no todas las prácticas discursivas académicas pueden considerarse científicas, puesto que la finalidad de unas y otras es diferente. De este modo, serán científicas, además de académicas, aquellas prácticas cuya función sea transmitir un nuevo saber que ayude a avanzar el conocimiento que tiene la comunidad académica sobre una disciplina o área específica. Serán prácticas, por tanto, que se establecerán exclusivamente entre especialistas o expertos del área. En cambio, las prácticas discursivas cuya finalidad sea la presentación, consolidación, revisión o evaluación de conocimientos serán prácticas académicas no científicas -o académicas formativas o pedagógicas, como las denomina Padilla Zerdán (2005)-. En este caso, no se pretende avanzar en el conocimiento de una disciplina, sino facilitar a docentes –especialistas o expertos- y a estudiantes -aprendices de especialistas o semi-expertos- la adquisición, consolidación y evaluación de ese conocimiento.

En definitiva, en este trabajo de investigación, el calificativo de *académico* hará referencia a todo tipo de acontecimiento comunicativo producido en los ámbitos académicos que tiene relación con la creación y la transmisión del saber especializado, entendiendo por transmisión, la presentación, discusión, enseñanza, adquisición o evaluación de este saber. Los límites de ese acontecimiento comunicativo están tanto en el propio ámbito de producción y en el nivel de pericia de los participantes -es un discurso producido en un ámbito académico por académicos para académicos, ya sean del mismo nivel (experto-experto) o no (experto-semiexperto)-, como en sus propósitos comunicativos -presentación, discusión, enseñanza, adquisición y evaluación- y en la especialización del saber. Este discurso o discursos académicos<sup>448</sup> se concretizan en

---

<sup>447</sup> Descartamos, así, otros centros de formación como institutos de secundaria, puesto que en éstos no existen participantes semi-expertos, esto es, aprendices de especialistas.

<sup>448</sup> Como ya se apuntó, el concepto de “discursos académicos” resulta adecuado en tanto que este tipo discursivo muestra variación en función de la disciplina. No obstante, hablar de “discurso académico” tiene igual validez, pues no trata de evadirse de la variabilidad multidisciplinar, sino establecer los puntos comunes a todos los discursos disciplinares. Así, la finalidad de nuestra investigación es analizar un fenómeno, la despersonalización, en distintas disciplinas que representan, en principio, campos del saber relativamente próximos entre sí, partiendo de la hipótesis de que se trata de un fenómeno interdisciplinar. En este sentido, podríamos hablar de un discurso académico en el que confluirían los rasgos comunes de los distintos discursos disciplinares.



distintos géneros, de los que describiremos brevemente los dos géneros en los que centraremos nuestro análisis del fenómeno de la despersonalización: los artículos de investigación y los manuales universitarios.

#### 1) El artículo de investigación (ART)

Es, sin duda, uno de los géneros más analizados en la bibliografía sobre el discurso académico y científico. Parodi, Ibáñez y Venegas (2009: 88-89), a partir de su análisis de multivariados, lo definen como un género discursivo especializado cuyo macropropósito comunicativo es persuadir respecto de un determinado punto de vista, asumido en una revisión teórica o respecto de los resultados obtenidos en un estudio empírico. Su contexto de circulación ideal es el ámbito científico, la relación entre los participantes es entre escritor experto y lector experto, y se hace uso de un modo de organización discursiva predominantemente argumentativo, con apoyo de recursos multimodales. Desde el análisis multidimensional propuesto por Parodi (2005b, 2005f), Venegas (2008a) caracteriza el artículo como un género en el que predomina, fundamentalmente, la Dimensión Foco Informacional y, en mucho menor grado, la Dimensión Modalizadora y la Contextual e Interactiva (Venegas, 2008: 134). Desde este punto de vista, el ART se caracterizaría, fundamentalmente, por la integración y compactación de información altamente abstracta a través de una sintaxis compleja, en la que tienden a co-ocurrir las nominalizaciones, las frases preposicionales como complemento del nombre y los participios en función adjetiva. Son todos rasgos, como indica Venegas (2008: 133), que coinciden con los de textos altamente especializados como los técnico-científicos (Parodi y Gramajo, 2003; Parodi, 2005c)

Desde los análisis genéricos de Swales (1990, 2004), el ART se presenta como el género académico o científico por excelencia, en el que subyace una intención comunicativa persuasiva y, sobre todo, negociadora (Swales, 1990: 175), y cuyas características se mantienen lo suficientemente homogéneas a través de un amplio rango de disciplinas para poder considerarlo un macrogénero. Su estructura informativa se ha descrito en función de *moves* o secuencias retóricas (“a semantic unit related to the writer’s purpose” (Swales, 1990: 180), dando lugar a la conocida organización retórica IMDR: Introducción, Métodos, Resultado y Discusión<sup>449</sup>. Esta primera organización en

---

<sup>449</sup> Para un análisis de los distintos estudios centrados en cada una de estas secciones puede consultarse Morales (2008: 23-26).

cuatro secciones, cada una formada por distintas secuencias<sup>450</sup>, se ha revelado altamente productiva<sup>451</sup>, si bien ha evolucionado y ha ido incorporando las aportaciones de los estudios que han aplicado esta estructura, sobre todo en el análisis del ART<sup>452</sup>. Así, por ejemplo, se ha complementado con otras dos secciones, antes consideradas periféricas (Moyano, 2000: 129; Mendiluce, 2004: 100-101; Campos, 2004: 159), como Partes previas (título, afiliación, agradecimientos) y Partes posteriores (bibliografía, apéndices), o se incorporan nuevas secciones a la organización clásica<sup>453</sup>.

Moyano (2000), por ejemplo, sigue este esquema en el análisis del artículo científico, pero considera imprescindible añadir una sección aparte para las conclusiones, estableciendo la denominación de IMRDyC. En la Introducción (I), el investigador describe el problema o fenómeno que lo llevó a formularse preguntas en relación con sus conocimientos sobre el tema, comunica los aportes hechos por otros autores a su resolución y plantea los objetivos que se propuso al realizar la investigación. En la sección de Materiales y Métodos (M), consigna todos los elementos utilizados en esta investigación y describe los procedimientos seguidos, la metodología y las técnicas aplicadas. En los Resultados (R), da cuenta de los resultados obtenidos. En la Discusión (D), el investigador, por un lado, expone su análisis y su relación con lo hallado por otros autores, las inferencias y deducciones lógicas pertinentes; por otro, se adelanta a todas las objeciones que crea que pueden hacerse a sus afirmaciones y busca la manera de neutralizarlas. Finalmente, en la Conclusión (C), expone las conclusiones que responden a los objetivos propuestos, conclusiones que deben estar sustentadas por los resultados y que confirman o rechazan las hipótesis formuladas. A estas cinco secciones, la autora añade el Título, los Autores e instituciones a las que pertenecen y el Resumen, como partes previas, y la Bibliografía y los Anexos, como partes posteriores

---

<sup>450</sup> Los estudios de Swales (1990) y Dudley-Evans (1994) establecen las siguientes secuencias:

Introducción:     1) Establecimiento del territorio  
(Swales, 1990)    2) Establecimiento del nicho en el campo  
                          3) Ocupación del nicho de investigación

Métodos

Resultado

Discursión:             1) Introducción [es correcto]  
(Dudley-Evans, 1994)  2) Evaluación de los resultados  
                          3) Conclusiones y trabajo futuro

<sup>451</sup> Pero también ha recibido varias críticas. Véase Parodi (2008, 2010).

<sup>452</sup> Para ver la evolución de estos estudios pueden revisarse los análisis de Moyano (2000), Mendiluce (2004), Oliver del Olmo (2004), Campos (2004) o Parodi (2008, 2010).

<sup>453</sup> Otros autores, sin embargo, simplifican esta estructura básica. Es el caso, por ejemplo, de Cestero (2001b), que indica solo tres partes en la estructura global de un texto académico -introducción, desarrollo y conclusión-, o el de Campos (2004), que analiza la distribución de las marcas de persona y de impersonalización en cuatro secciones: introducción, cuerpo central, conclusión y notas.

(Moyano, 2000: 101-131). La estructura lógica descriptiva que propone la autora quedaría como sigue (Moyano, 2000: 129):

- Título
- Autores e instituciones a las que pertenecen
- Resumen
  
- Introducción
- Materiales y Métodos
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
  
- Bibliografía
- Anexos

## 2) El manual universitario (MAN).

A diferencia del artículo de investigación, el manual universitario (MAN) ha generado una mayor controversia en cuanto a su consideración de género especializado, género científico o género académico. Para la mayoría de los autores, el MAN, como género dirigido a la formación del estudiantado, es un ejemplo de discurso divulgativo, no especializado<sup>454</sup>, y, en función de su noción de “académico”, se incluye o se descarta del conjunto de géneros y textos que conforman el discurso académico. Para Calsamiglia y Tusón (1999 [2007]) o Figueras y Santiago (2000), por ejemplo, el MAN constituye un género académico, puesto que en ambos estudios se concibe el discurso académico como el discurso pedagógico que se establece entre el docente (experto) y el alumno (semiexperto). Figueras y Santiago (2000: 39), que aluden específicamente al MAN, indican que la finalidad de este género es acercar los conocimientos del profesor al alumno. El autor del texto -un especialista en la materia que dispone de un saber del que, en principio, parece carecer el lector- aproxima, mediante el manual, sus conocimientos al lector, “de modo que se acabe estableciendo un equilibrio entre los datos enciclopédicos de uno y otro”. Y para ello, selecciona cuidadosamente la información y utiliza un estilo claro, objetivo y preciso, de modo que al lector le resulte inteligible la materia que se está exponiendo.

Para Campos (2004), en cambio, que considera que todo texto académico debe ser científico, o para Padilla de Zedán (2005), para quien “académico” y “científico” son

---

<sup>454</sup> Las primeras clasificaciones de lenguajes especializados, como la de Gläser (1993: 24), sitúan el manual universitario dentro de la comunicación entre expertos, en el subgrupo de géneros didácticos. El manual escolar o de bachillerato, en cambio, se clasifica como un género didáctico no especializado, dentro de la comunicación experto-no experto.

equivalentes, los MAN no pueden considerarse textos académicos porque se corresponden con textos de divulgación científica: no provienen directamente de la ciencia especializada, sino que divulgan los conocimientos científicos a través de mediadores entre el experto (científico) y el estudiante. El MAN, por tanto, no es científico -y, consecuentemente, tampoco es académico- puesto que su objetivo es dar cuenta de una parcela de conocimiento en un lenguaje accesible (lo que implica un recorte del conocimiento científico) que facilite al estudiantado el acceso a este conocimiento.

Desde nuestro punto de vista, el MAN es, sin duda, un género textual que pertenece al discurso académico, en tanto que constituye un acontecimiento comunicativo producido en ámbitos académicos que tiene relación con la transmisión del saber especializado, esto es, la presentación, discusión, enseñanza, adquisición o evaluación de este saber. En este sentido, estamos de acuerdo con los autores anteriores en considerar el MAN como un género textual con una finalidad esencialmente pedagógica y en descartar el MAN como un género propio del discurso científico, puesto su objetivo no es la creación de un saber especializado, sino solo su transmisión a lectores semi-expertos.

Por otro lado, el MAN (y también a diferencia del ART), no ha sido objeto de gran interés por parte de la bibliografía, mucho menos en los estudios centrados en el español, en particular en ámbitos universitarios (Parodi, 2008b, 2008c, 2010d, 2010e). Las investigaciones de Parodi y de la ELV (Parodi, 2007a, 2007b, 2007d, 2008d, 2009a, 2009b, 2009c, 2009d, 2010f, 2010g; Parodi y Gramajo, 2003; Parodi, Venegas, Ibáñez y Gutiérrez, 2008; Parodi, Ibáñez y Venegas, 2009, 2010; Cademartóri, Parodi y Venegas, 2006; Gutiérrez, 2008a, 2008b; Venegas, 2007, 2008a, 2010) son, hasta el momento, las más detalladas. Según Parodi (2008b, 2008c, 2010d, 2010e), el término *manual* o *textbook* es polisémico, pues se aplica tanto a los manuales universitarios o a los manuales técnicos, como a los manuales de primaria y secundaria. Por ello, sostiene el investigador, podría hablarse de una “colonia de géneros” o de un macro-género. A partir de las investigaciones desarrolladas bajo el proyecto “Corpus Académico y Profesional del español PCUV-2006”, que analiza los géneros académicos en cuatro disciplinas (Química, Ingeniería, Trabajo Social y Psicología), el MAN se muestra como un género mucho más frecuente en las disciplinas de Ciencias Básicas e Ingeniería que en las Ciencias Sociales y Humanas, y el único género que circula en las cuatro disciplinas del corpus académico PCUV-2006, de ahí que se considere un género

prototípico en la formación del conocimiento disciplinar y el género académico por excelencia<sup>455</sup>.

Independientemente del área disciplinar, por tanto, el MAN cumple un claro propósito pedagógico en el ámbito universitario. Su estructura retórica prototípica está articulada, según Parodi (2008b, 2008c, 2009b, 2009c, 2010d, 2010e, 2010g), en tres macro-secuencias o *macro-moves* 1) preámbulo (*preamble*), 2) conceptualización y ejercitación (*conceptualisation & exercising*) y 3) corolario (*corollary*). Cada uno de ellos, se divide en las siguientes secuencias retóricas o *moves*, como se observa en el siguiente cuadro [Figura 15]:

Preamble	Conceptualisation y Exercising	Corollary
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contextualisation (CON)</li> <li>➤ Contents Organisation (CO)</li> <li>➤ Resources Organisation (RO)</li> <li>➤ Presentation (PE)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Concept Definitions (CD)</li> <li>➤ Practice (PRA)</li> <li>➤ Recapitulation (REC)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solutions and Answers (SA)</li> <li>➤ Specifications (SPS)</li> <li>➤ Guidelines (GUID)</li> </ul>

Figura 15. Macro-secuencias y secuencias en los manuales (Parodi, 2010d: 155)

Esta estructura lógica, según Parodi (2009c: 136-137), no solo revela la construcción de núcleos de conocimiento codificados de manera sucinta, sino que, al mismo tiempo, despliega “recursos instruccionales precisos” para andamiar el acceso a la información nueva, que se despliega poco a poco a través de problemas y preguntas directivas, e ilustra el modo de operar y actuar en el marco disciplinar. Por otro lado, esta articulación gradual de acercamiento a los núcleos temáticos, apoyados con ejercitación y resolución pautada, implica una interacción cuidadosamente planificada entre escritor y lector, donde los roles del aprendiz y del especialista quedan claramente especificados y explicitados. Así, el autor-escritor actúa como el especialista disciplinar que guía al lector-estudiante no iniciado en su aproximación a un nuevo conocimiento especializado y a su inclusión como miembro de la comunidad discursiva a través de pasos organizados jerárquica y progresivamente. Se opera, por tanto, desde un eje altamente

<sup>455</sup> Como indicamos en la nota 437, esta lectura de los resultados está determinada por dos factores: la concepción de “académico” de la que parten estos investigadores y la manera en la que se elaboró el corpus, puesto que se recogieron las bibliografías obligatorias y recomendadas que los docentes entregaban al alumnado. En este sentido, la lectura correcta de los resultados sería que el manual y el texto disciplinar son los géneros, dentro del ámbito académico, que más se emplean en la formación del estudiantado de las cuatro disciplinas analizadas en los contextos universitarios chilenos.

especializado (el escritor-autor) hacia una audiencia lega o semilega en un contexto educativo particular.

A partir del análisis de variables y rasgos, Parodi, Ibáñez y Venegas (2009: 91) definen el MAN como un género discursivo cuyo macropropósito comunicativo es instruir acerca de conceptos y/o procedimientos en una temática especializada. Su contexto de circulación ideal es el ámbito pedagógico, la relación entre los participantes es escritor experto y lector semilego o lego, y se hace uso de un modo de organización discursiva preferentemente descriptivo, con recursos multimodales. Desde el análisis multidimensional (Parodi, 2005b, 2005f; Venegas, 2008a: 133), el MAN no se distingue del ART y, como éste, se distingue por ser un género en el que predomina, fundamentalmente, la Dimensión Foco Informativa y en mucho menor grado, la Dimensión Foco Modalizador, la Dimensión Foco Contextual e Interactivo y la Dimensión Foco Narrativa (Venegas, 2008: 134). En este sentido, el MAN se caracterizaría, esencialmente, por la integración y compactación de información altamente abstracta a través de una sintaxis compleja, en la que tienden a co-ocurrir las nominalizaciones, las frases preposicionales como complemento del nombre y los participios en función adjetiva.

Según estos estudios, por tanto, el MAN presenta una organización retórica muy diferente al ART, pero desde el punto de vista de la co-ocurrencias de rasgos lexicogramaticales, no habría diferencias muy significativas entre ambos géneros discursivos: los dos son informativamente densos y se caracterizan por una sintaxis compleja con frecuentes nominalizaciones, frases preposicionales y participios en función adjetiva. Este dato nos resulta particularmente interesante en lo que se refiere al fenómeno de la despersonalización y sus mecanismos. Si bien las investigaciones de la *ELV* no ofrecen ningún resultado sobre la co-ocurrencia de rasgos lexicogramaticales que permiten evitar la presencia de las personas del discurso, los estudios sobre cortesía o atenuación sostienen un funcionamiento diferente, en tanto que la situación comunicativa es distinta en los dos géneros. Es el caso de Myers (1989), por ejemplo. Como veíamos en el capítulo 2, este autor sostiene que los mecanismos de despersonalización permiten al escritor realizar acciones -inevitables en el discurso académico o científico y consideradas descorteses porque agreden la imagen de la audiencia (nombrar un término nuevo, establecer una tesis nueva o contradecir ideas previas)- de una manera cortés. Esta situación, propia de los artículos de investigación, no es la que caracteriza, sin embargo, a los manuales. “Textbooks are scientific writing without the politeness”,

señala Myers (1989: 30). Para el investigador, el cambio de relación que supone el manual o libro de texto, que coloca al autor como intermediario entre la comunidad científica (audiencia esotérica) y los lectores, aprendices de especialistas (audiencia exotérica), implica la desaparición de la tensión que existía entre el escritor del texto científico y la comunidad científica, propia de los artículos científicos. En esta nueva situación no hay que preocuparse por proteger la imagen de investigadores concretos y la imagen de la comunidad científica en general, sino que el objetivo es evitar agredir la imagen de los lectores no especialistas. El único problema interactivo que puede plantearse es evitar el insulto a los lectores haciéndoles sentir parte de la comunidad de especialistas científicos, mientras que, al mismo tiempo, se guarda la deferencia apropiada a la comunidad científica. La principal consecuencia de esta falta de tensión es que muchas de las acciones que en el artículo agredían a la audiencia, en el manual dejan de serlo. De ahí, señala Myers, que sean menos necesarios los recursos que antes se ponían en juego. Desde este punto de vista, por tanto, deberían observarse diferencias en cuanto al empleo de los mecanismos de despersonalización en el MAN respecto al ART.

#### 4.3. El discurso académico oral y escrito

El concepto de discurso académico presentado anteriormente supone una gran diversidad de prácticas discursivas, tanto orales como escritas, que se producen en el ámbito académico. No obstante, una revisión de la bibliografía sobre el concepto de despersonalización muestra que, a pesar de la diversidad en cuanto al tipo de discurso analizado (discurso científico, discurso académico, discurso especializado, discurso profesional), la mayoría de autores se refiere a la modalidad escrita. La despersonalización se configura, así, como un rasgo más característico o más propio de la modalidad escrita. Esto no significa, sin embargo, que la despersonalización sea un fenómeno ajeno a la modalidad oral del discurso, puesto que hemos visto que también se registra en prácticas discursivas orales (Briz, 1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b). Los mecanismos que empleará en una u otra podrán ser distintos, pero, en muchas ocasiones, esto no se deberá tanto a la propia modalidad como al contexto en el que el discurso se produce<sup>456</sup>. Si bien nuestro interés se centra en la modalidad escrita del

---

<sup>456</sup> Véanse, por ejemplo, los análisis de Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001) y Tolchinsky y Rosado (2005) sobre el empleo de unos u otros mecanismos en textos narrativos y expositivos orales y escritos. Centrándose en la lección magistral, un género académico oral, Ortega Olivares (2001b) señala el empleo de determinados rasgos, como la pasiva con *se*, para introducir la ‘voz’ ajena en la

discurso académico, nos ha parecido conveniente hacer una breve caracterización del discurso académico oral, sus diferencias con respecto al discurso académico escrito y sus peculiaridades con respecto al discurso oral general.

Oralidad y escritura se interpretan, según Calsamiglia (1991: 40-44), como “*modos de realización* posibles de un mismo sistema lingüístico y se asocian al discurso contextualizado, que a su vez es dependiente de cada entorno sociocultural”. Desde este punto de vista, el discurso oral y el discurso escrito presentan una serie de rasgos comunes: por ejemplo, los dos están sometidos a las condiciones que se derivan del contexto de la sociedad y de la cultura; los dos, además, pueden considerarse dialógicos, puesto que los dos se constituyen como modos que tienen una finalidad comunicativa y en los que la interacción entre entidades emisoras y receptoras constituye su realidad básica<sup>457</sup>; ambos, por último, son interdependientes y se influyen. Los rasgos que diferencian uno de otro, sin embargo, radican, precisamente, en que se trata de dos modalidades diferentes: la oral frente a la escrita. La diferencia más importante del discurso oral está en el ámbito de la situación de enunciación. Ésta incluye la presencia física de los interlocutores y que éstos compartan un mismo espacio y tiempo. El código empleado es oral, verbal y no verbal, y la emisión, al ser sonora, no permanece a menos que se registre por medios técnicos. En el discurso escrito, en cambio, la situación de enunciación ya no es compartida por los interlocutores. Se caracteriza, así, por la actuación independiente y autónoma de las personas que se comunican a través de un texto. Ya no se habla de interlocutores, sino de escritores y lectores. La comunicación, además, tiene lugar *in absentia*, esto es, sus protagonistas no comparten ni el tiempo ni el espacio, puesto que el momento de la escritura no coincide con los de la lectura. Por

---

argumentación desarrollada en la clase magistral. El autor no habla de despersonalización, a diferencia de las autoras anteriores, pero sí emplea el término de *distanciamiento*: “El distanciamiento se expresa de bastantes maneras, pero generalmente se alude a la fuente de la voz (*desde Ritmond ya del artículo treinta y uno*), a que esa voz es de ‘otros’ (obsérvese el uso de *se [desde Ritmond ya del artículo del año treinta y uno se consideraba]*), o se hace referencia directa a quienes intervienen en el debate (*él me dice que...*)” (Ortega Olivares, 2001b: 131).

<sup>457</sup> En este punto, Calsamiglia (1991: 44) sigue a Bajtín (1982) y su concepto de enunciado. Según Bajtín (1982: 260), las fronteras de cada enunciado como unidad de la comunicación discursiva se determinan por el cambio de los sujetos discursivos, eso es, por la alternancia de los hablantes. De esta forma, “Todo enunciado, desde una breve réplica del diálogo cotidiano hasta una novela grande o un tratado científico, posee, por decirlo así, un principio absoluto y un final absoluto; antes del comienzo están los enunciados de otros, después del final están los enunciados respuestas de otros (o siquiera una comprensión silenciosa y activa del otro, o, finalmente, una acción respuesta basada en tal tipo de comprensión)”. Y más adelante, cuando comenta el carácter conclusivo del enunciado, señala que tanto al leer como al escribir, puede percibirse el fin del enunciado: “Esta conclusividad es específica y, se determina por criterios particulares. El primero y más importante [...] es la posibilidad de ser contestado. O en términos más exactos y amplios, la posibilidad de tomar una postura de respuesta en relación con el enunciado” (Bajtín, 1982: 265).



último, al tratarse de una interacción diferida, debe contener las instrucciones necesarias para ser interpretada, puesto que no puede ser negociada (Calsamiglia, 1991: 44-46; Calsamiglia y Tusón, 1999: 75; 2007: 63). Esser (2001), que considera esta disociación temporal y espacial de los interlocutores y del mensaje la diferencia fundamental entre la escritura y la oralidad, resume las diferencias entre ambas modalidades en el siguiente cuadro [Figura 16]:

<b>Oralidad</b>	<b>Escritura</b>
Coexistencia espacial y temporal de quienes participan	Separación temporal y espacial de quienes participan
Marco relacional compartido	El marco relacional debe construirse en el texto
Evanescencia	Permanencia
Utilización de gestos y mímica como componente natural y posible	Ausencia de gestos y mímica
Posibilidad de controlar la comprensión a través de preguntas	Imposibilidad –por lo menos inmediata- de controlar la comprensión
Utilización de partículas	Ausencia de partículas
Presencia de reiteraciones	Reiteraciones escasas o inexistentes
Abundancia de detalles	Precisión y concisión
Frases incompletas.	Frases completas.

Figura 16. Diferencias entre la oralidad y la escritura (Esser, 2001)<sup>458</sup>

El discurso académico oral, en tanto que oral, presentará los rasgos característicos de la oralidad: 1) la participación de los interlocutores es simultánea; 2) su presencia también es simultánea, puesto que comparten el espacio y el tiempo, y 3) durante la interacción, los interlocutores construyen y negocian una relación interpersonal basada en sus características psicosociales: el estatus, los papeles o la imagen (Calsamiglia y Tusón, 1999: 30; 2007: 18). En el discurso académico escrito, en cambio, escritores y lectores no comparten ni el tiempo ni el espacio. Desaparece la inmediatez de la comunicación y el mensaje se transforma en un texto autónomo, con significado y contexto en sí mismo.

No obstante, si bien el discurso académico oral comparte determinados rasgos característicos de la oralidad, también presenta unas características que lo distinguen de otras prácticas discursivas orales más características, como, por ejemplo, la

<sup>458</sup> Aunque en este cuadro comparativo no se indica, en el contraste entre discurso oral y discurso escrito, está el componente fónico, propio del primero e inexistente en el segundo. En este sentido, también el discurso académico oral se vale de recursos fónicos en la transmisión de información (véase Poch Olivé (2001)).

conversación espontánea<sup>459</sup>. En tanto que discurso académico, el discurso académico oral se refiere a cualquier acontecimiento comunicativo oral producido en los ámbitos académicos que tiene relación con la creación y la transmisión del saber, esto es, la presentación, discusión, enseñanza, adquisición o evaluación de este saber. Calsamiglia y Tusón (1999: 41; 2007: 82) aportan una clasificación de las prácticas discursivas orales en función de los ámbitos en las que se producen y distinguen entre las científicas (comunicación, ponencia, conferencia) y las académicas (exámenes orales, clases, defensa de tesis). La distinción, como ocurría con el discurso escrito, parece basarse en la finalidad didáctica o pedagógica de las segundas (evaluación, enseñanza), frente a las primeras, en las que la finalidad es la difusión del saber entre interlocutores del mismo nivel de especialidad. En cualquier caso, tanto las prácticas académicas como las científicas (puesto que, en función de lo indicado en el apartado anterior, no vamos a distinguir unas de otras), constituyen eventos comunicativos formales 1) que requieren una organización precisa y estructurada del discurso, esto es, una planificación previa - lo que explica que, en muchos casos, suelen tener como soporte textos escritos (Calsamiglia y Tusón, 1999: 76; 2007: 64)- y 2) que se realizan, en la mayoría de los casos, de manera monologal -solo hay una persona que habla ante un público o auditorio- y monogestionada -la persona que habla tiene, en principio, un mayor control sobre lo que dice y cómo lo dice- (Calsamiglia y Tusón, 1999: 41; 2007: 82). Estos rasgos distinguen este tipo de prácticas orales de otras como la conversación espontánea coloquial, por ejemplo, una práctica discursiva oral que se caracteriza por la informalidad, por la poca planificación previa y por realizarse de manera dialogada y plurigestionada<sup>460</sup>.

Para Moyano (2000: 89-90), la ciencia se difunde fundamentalmente por escrito, aunque hay ocasiones en las que las comunicaciones se realizan ante un auditorio y toman una forma oral. Estos textos orales, sin embargo, no son espontáneos, ya que el grado de formalidad de la comunicación científica y el tipo de contenido exigen una

---

<sup>459</sup> Según Briz (1998 [2001]: 43), una conversación coloquial prototípica es una conversación no preparada, con fines interpersonales, informal, que tiene lugar en un marco de interacción familiar, entre iguales (sociales o funcionales) que comparten experiencias comunes y en la que se habla de temas cotidianos. Para Cestero Mancera (2000b), la conversación puede definirse como “una secuencia interactiva de intervenciones, realizadas por interlocutores diferentes de la misma categoría real o funcional, con una organización general determinada no convencionalizada ni planificada y con una organización pormenorizada no predeterminada, producida mediante el funcionamiento de un mecanismo de alternancia de turnos específico, no controlado o dirigido de forma unilateral, y cuyo objetivo social es, en principio, la comunicación por la comunicación” (Cestero Mancera, 2000b: 19).

<sup>460</sup> Véanse los estudios de Briz (1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b) o los de Cestero Mancera (2000a y 2000b).

preparación cuidadosa de lo que va a exponerse: los investigadores escriben lo que van a decir en sus conferencias o ponencias, elaboran guiones o preparan presentaciones por escrito. Son textos, por tanto, que tienen textos escritos como soporte. Como consecuencia, según la autora, el estilo de los géneros científicos orales y escritos estaría muy próximo, pues ambos se caracterizarían por la objetividad y la coherencia, la precisión y la exactitud. No obstante, los textos orales presentan rasgos propios que los diferencian de los escritos, entre los cuales, pueden distinguirse los siguientes: 1) el emisor puede hacer referencias al contexto de emisión, al propio texto o al receptor o receptores; 2) cuando tienen finalidad didáctica, se suelen emplear preguntas retóricas y expresiones de tipo coloquial; 3) el emisor presenta el objeto de su presentación y hace mención explícita de la estructura y del orden que va a seguir para mantener la atención del oyente, y 4) se acompañan de recursos gráficos de fácil y rápida lectura (Moyano, 2000: 90-93). Más adelante, en su descripción de las conferencias y las ponencias, la autora resalta de nuevo el soporte escrito de estos géneros orales, pues los dos suelen tener como origen un texto escrito para publicar, “lo que hace que tengan un estilo muy formal” (Moyano, 2000: 175): ambos géneros tienen como propósito la exposición oral de las novedades y últimas especulaciones sobre un tema de interés científico, de determinadas teorías o de sugerencias de líneas de investigación, y muestran una gran proximidad con los géneros escritos, desde la planificación que debe hacer el investigador del texto oral mediante esquemas de contenido que usará como guía durante la presentación oral, hasta el estilo, que será cuidado, con una construcción clara de las oraciones y un vocabulario preciso, y coherente en cuanto a la organización de las ideas y la introducción de recursos coloquiales (Moyano, 2000: 178-180).

Parodi (2007a) coincide con Calsamiglia y Tusón (1999 [2007]) y Moyano (2000) al considerar que las prácticas de comunicación académica tienen su canal preferente en el discurso escrito, primero, porque permite la posibilidad de transmisión que necesita la academia para su propósito y progreso y, segundo, porque es el más adecuado para el registro estrictamente formal del campo<sup>461</sup>. Según el investigador, no cabe duda de que existe una gran cantidad de prácticas orales en el ámbito académico, pero éstas se construyen, en muchos casos, a partir de rasgos que se acercan a la escritura e, incluso,

---

<sup>461</sup> Para Hyland (2000: 2-3) el discurso académico es fundamentalmente escrito por el hecho de que “what academics principally do is write: they publish articles, books, reviews, conference papers and research notes; they communicate with colleagues by e-mail, reprint requests, and referee evaluations; they communicate with students by handouts, study guides and textbooks; they contribute to electronic lists and to university reports; and they submit applications for grants and equipments” (Hyland, 2000: 2-3).

corresponden a experiencias previas de escritura. Un ejemplo de esta prevalencia de lo escrito sobre lo oral es la mayor validez que los académicos le asignan a los resultados de una investigación cuando ésta se encuentra publicada. Este hecho se detecta a través de los procesos de citación y de referencias, en los que no se encuentran citas de textos orales, ni referencias a resultados científicos presentados en congresos que no hayan sido publicados en las respectivas actas del evento. En términos más globales, y en tanto el discurso académico se orienta a la transmisión de conocimiento, las prácticas académicas orales persiguen unos rasgos lingüísticos que produzcan el efecto de claridad e incluso de objetividad, evitando ambigüedades e interpretaciones erróneas y utilizando organizadores textuales que ordenen claramente la exposición de las acciones realizadas. Mantienen una sintaxis controlada, en su orden habitual o canónico, tienden a la economía de palabras, a la eliminación de redundancia y de repeticiones y a la ausencia de adjetivos vacíos para lograr concisión, y suelen emplear expresiones formulaicas relacionadas con la organización y estructuración del discurso y con la interacción de los participantes (Parodi, 2007a: 155).

Los trabajos de Castellà (2005) y Solé (2007), por último, consideran el discurso académico oral un ejemplo de discurso oral formal, esto es, un discurso formado por géneros orales “intermedios”<sup>462</sup> que, en distinta medida, se alejan de las características de la conversación (género oral prototípico) y adoptan rasgos y convenciones propios de la escritura (Solé, 2007: 114). Para Castellà (2005) los rasgos característicos del discurso oral formal pueden organizarse en contextuales, discursivos y lingüísticos. Dentro de los contextuales, el discurso oral formal se distingue 1) por su carácter no universal y su aprendizaje escolar. Como el discurso escrito, el oral formal no es una variedad aprendida o desarrollada por todos los humanos de forma espontánea, sino que es una habilidad más presente en personas escolarizadas, con una intensa formación académica escrita. 2) Se trata de un discurso acústico, efímero y producido en tiempo

---

<sup>462</sup> Para estos autores (Castellà, 2005: 27; Solé, 2007: 114), el concepto de “géneros intermedios” parte de la clasificación de Bajtín (1982) de géneros primarios y secundarios. Como veíamos, Bajtín (1982) considera la existencia de “géneros discursivos”, entendidos como formas más o menos estables de estructurar los enunciados a través de los cuales nos comunicamos, y los clasifica en primarios, los propios de la comunicación espontánea e inmediata, y en secundarios, vinculados a la comunicación formal y reflexiva, y sujetos a unos cánones que exigen atención y formación específica. Esta distinción se complementa, según los autores, con aquella que considera la existencia de un continuo en cuyos extremos aparecerían los “géneros prototípicos” orales y escritos, entre los cuales se situarían los “géneros intermedios”. Así, la conversación coloquial sería un género prototípico de modo oral, mientras que en el extremo opuesto y, en modo escrito, se encontraría la escritura académica y científica. Los géneros intermedios –de los que forma parte el discurso académico oral como tipo discursivo oral formal– incorporan, en distinta medida y en combinación característica, rasgos específicos de los géneros prototípicos.

real. Como discurso oral, está fijado a la materialidad acústica y auditiva, ligado a sucesión de los sonidos en la línea del tiempo. Se elabora sobre la marcha y, aunque haya una preparación previa, los enunciados son confeccionados sintáctica y cohesivamente en el momento mismo de la producción, que es también el de la recepción. 3) El discurso oral formal consta de un contexto situacional compartido, con una comunicación relativamente unidireccional. Dado que los interlocutores comparten el espacio físico y coinciden temporalmente en él, se produce una interacción y un anclaje en el contexto que no son posibles en el discurso escrito. Se da un grado importante de interacción visual y emotiva entre el hablante y su auditorio que resulta básica para el éxito de la comunicación, pero, al mismo tiempo, suele producirse en situaciones institucionalizadas de carácter público en las que se limita la libertad de turnos de palabra.

Desde el punto de vista discursivo, el discurso oral formal se caracteriza 1) por su registro formal y por ser generalmente monologado. Según Castellá (2004: 31), la formalidad es el rasgo característico de la mayoría de situaciones en las que la lengua oral se aleja de la coloquialidad. En cuanto a su carácter monologado, la mayor parte de los géneros orales formales, incluso los dialogados (por ejemplo, una entrevista formal), son monologados o, al menos, tienen a constituirse en pequeños monólogos, especialmente si son expositivos (por ejemplo, las tertulias radiofónicas y televisivas o los debates parlamentarios). 2) Se trata de un discurso informativo, planificado y de tema frecuentemente especializado. Los discursos orales formales combinan planificación y espontaneidad: se suele preparar la estructura y el contenido, a veces minuciosamente, pero éstos pueden variar según las reacciones del público, el cálculo del tiempo, etc. La mayor parte de los textos orales formales expositivos realizan un tratamiento especializado de la información que transmiten y, a pesar de que exista una implicación interpersonal, la forma lingüística de transmisión del contenido suele adoptar un tono objetivo. 3) Este tipo de discurso oral es repetitivo y en él tiene un papel fundamental el lenguaje no verbal. El discurso oral formal puede ser incluso más repetitivo que la conversación cotidiana, porque tiene menos variación temática y porque la intención didáctica que a menudo la acompaña comporta el uso de estrategias de reformulación. Por otro lado, la menor densidad cognitiva, respecto al discurso escrito, va acompañada de un caudal comunicativo importante a cargo del lenguaje no

verbal, que matiza y realiza una aportación decisiva, tanto emotiva como informativa, al discurso.

Por último, en cuanto a los rasgos lingüísticos se refiere, en el discurso académico oral destaca, 1) el papel fundamental de los rasgos suprasegmentales. Como en todo discurso oral, junto al lenguaje no verbal, se encuentra la entonación y el resto de los elementos suprasegmentales (tono, volumen, ritmo), que tienen un papel crucial no solo en la transmisión de los contenidos, de los matices, de las actitudes, etc., sino también a la hora de mantener la atención del auditorio. 2) La aparición de elementos deícticos, interrogaciones, exclamaciones, interjecciones, anacolutos, elipsis, cambios de dirección sintáctica, etc. Aunque menos frecuentes que en el discurso coloquial, el discurso oral formal contiene todos estos elementos en un número superior a la lengua escrita expositiva. 3) La coincidencia espacio-tiempo permite algunas referencias deícticas, como en la oralidad espontánea, pero el carácter general de los temas suele colocar a este discurso en el ámbito de la tercera persona. Por otra parte, la producción en tiempo real dificulta una selección cuidada del vocabulario, a diferencia del discurso escrito, y provoca un gran número de construcciones sintácticas que, como en la conversación informal, escapan de la regularidad de la escritura. Por último, 4) el discurso oral formal se caracteriza por su corrección normativa y por el uso de la variedad estándar. En este aspecto, el carácter institucionalizado de los discursos formales inclina el discurso oral formal hacia dos de las características principales de la escritura, la corrección normativa y la variedad estándar, convenciones que rigen también para la oralidad al hacerse pública.

Los géneros discursivos orales formales se perfilan, en suma, como géneros “intermedios”, esto es, géneros que, en un *continuum* entre oralidad y escritura<sup>463</sup>, se alejan de los géneros orales y escritos prototípicos pero comparten rasgos de unos y otros. En el siguiente cuadro se recogen los rasgos que el discurso oral formal (DOF)

<sup>463</sup> Como indica Briz (1998 [2001]: 24), la oralidad y la escritura constituyen un *continuum*, y así, “junto a los modos extremos, *lo oral* y *lo escrito*, se encuentran manifestaciones o reflejos diversos de *lo oral en lo escrito*, que convenimos en llamar en abstracto *oralidad*, y de *lo escrito en lo oral* o *escrituridad*”. No obstante, no hay que pensar que estas diferencias entre discurso académico oral y discurso académico escrito se basen exclusivamente en el criterio de oralidad y escritura, puesto que, como señala Calsamiglia (1991: 44), hay otros factores que pueden ser más relevantes, como los criterios de “grado de formalidad”, “grado de elaboración de la información” o “grado de implicación interpersonal”. Parodi (2009e: 68-69), como vimos, establece un *continuum* de alta y baja especialidad en el que incorpora otros dos *continua*, uno de oralidad/ escritura y otro de +informalidad /-informalidad [Figura 10]. Este triple *continuum* trata de capturar la idea de que, en un dominio de especialización, puede inscribirse un texto ya sea oral o escrito, cuyo grado de formalidad puede ser variable de acuerdo con múltiples factores. Evita, además, la vinculación apriorística entre alta especialización, formalidad y modalidad escrita, puesto que también pueden encontrarse textos especializados menos formales y orales.

comparte con el oral informal (DOI) y el escrito (DE), así como los rasgos que lo sitúan en una posición “intermedia” con respecto a los discursos prototípicos [Figura 17]:

RASGOS QUE EL DOF COMPARTE CON EL DOI	RASGOS EN LOS QUE EL DOF SE SITÚA EN POSICIÓN INTERMEDIA	RASGOS QUE EL DOF COMPARTE CON EL DE.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Constituido por sonidos.</li> <li>▪ Importancia de los elementos suprasegmentales y del lenguaje no verbal.</li> <li>▪ Efímero, fugaz.</li> <li>▪ Presencia de los interlocutores: espacio-tiempo compartido.</li> <li>▪ Producido simultáneamente a la recepción.</li> <li>▪ Recepción sucesiva (en la línea del tiempo).</li> <li>▪ Redundante.</li> <li>▪ Aparición de interrogaciones, exclamaciones, interjecciones y palabras comodín.</li> <li>▪ Aparición de anacolutos, omisiones, elipses y cambios de dirección sintáctica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interacción media emisor-receptor: comunicación relativamente unidireccional.</li> <li>▪ Relativa distancia emotiva: espacio más o menos reglado.</li> <li>▪ Información contextual relativamente explícita.</li> <li>▪ Planificado conscientemente.</li> <li>▪ Estructura textual bastante estereotipada.</li> <li>▪ Selección relativa del léxico: variación media.</li> <li>▪ Presencia media de elementos deícticos.</li> <li>▪ Estructuras sintácticas propias de los estilos nominal y verbal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carácter no universal.</li> <li>▪ Aprendizaje generalmente académico.</li> <li>▪ Formal.</li> <li>▪ Tema generalmente específico y preestablecido (lenguas de especialidad).</li> <li>▪ Informativo, relativamente objetivo.</li> <li>▪ Generalmente monologado.</li> <li>▪ Corrección normativa.</li> <li>▪ Uso de la variedad estándar con concesiones a la coloquialidad.</li> </ul>

Figura 17. Caracterización del discurso oral formal respecto al oral informal y al escrito (Castellà, 2005: 32)

Estos rasgos, no obstante, son de carácter general y pueden tener concreciones distintas según el género discursivo en el que se emplee el discurso oral formal. Como señala Castellà (2005: 32), la distancia respecto al auditorio, la exigencia de formalidad o la especialización del tema serán mayores, por ejemplo, en géneros orales formales producidos en contextos académicos como una lectura de tesis o una conferencia, lo que supondrá un mayor acercamiento de estos géneros al discurso escrito que al oral.

Solé (2007), que parte de los análisis de Castellà (2005), considera el discurso académico oral como una expresión del discurso oral formal, conformado por géneros orales intermedios que se alejan de los géneros orales prototípicos (como la conversación) y que adoptan rasgos y convenciones propios de los géneros escritos. Una clase magistral, una comunicación en un congreso, la exposición y defensa pública de un tesis doctoral o una conferencia son ejemplos de géneros académicos orales y, a pesar de sus diferencias, todos ellos comparten una característica común: todos son presentaciones públicas de trabajos académicos que se preparan a partir de textos previamente escritos, compactos y organizados. Estos textos, señala la autora, se han concebido, explícita o implícitamente, para ser procesados mediante una lectura

elaborativa, individual y pausada que permite al lector insistir, releer, incluso alterar el orden o suprimir información. En su exposición oral, en cambio, todo procesamiento estará administrado por el orador (dentro de unos parámetros y convenciones), y el auditorio asistirá a un discurso que no puede consistir en la mera oralización del texto escrito: es necesario “esponjar” la densidad de la escritura, contar con la inmediatez y la fugacidad de la comunicación oral y ofrecer una estructura que permita al auditorio seguir la exposición con interés (Solé, 2007: 114-115).

Para Solé (2007: 116), los géneros discursivos académicos orales se ajustan a los rasgos del discurso oral formal: comparten con el resto de géneros orales el canal acústico, la presencia simultánea de emisor e interlocutor/es en unas coordenadas espaciotemporales y la relevancia de los elementos suprasegmentales (tono, volumen, ritmo) y de las expresiones no verbales (mirada, gestualidad, gestión del espacio). Pero se alejan de éstos y se aproximan a los géneros escritos en que, en todos, se habla de un tema concreto y especializado, se planifica previamente la estructura y el contenido de lo que se va a decir y de cómo va a ser dicho, se adopta un tono formal y objetivo, se atiende la corrección normativa y se estructura, predominantemente, de manera monológica (aunque incorporando al destinatario). No obstante, también presentan rasgos que los singularizan respecto a otros géneros orales formales. Así, son géneros que se distinguen por el carácter fuertemente normativizado de las formas lingüísticas propias de la comunicación formal. Si bien no llegan a equipararse con las que rigen el discurso escrito académico, la elaboración de un texto académico oral exige un lenguaje muy alejado del que se usa de forma espontánea. Su dominio implica, en grados diversos, un control consciente y voluntario del propio comportamiento lingüístico, así como una esmerada preparación y una selección cuidadosa de estructuras lexicogramaticales.

A pesar de toda esta preparación y selección minuciosa, es necesario, sin embargo, que la emisión de un texto académico oral siempre cuente con cierta flexibilidad que permita adaptarse a las reacciones de los interlocutores y, sobre todo, no perder de vista que se trata, ante todo, de un discurso oral. Como señala Solé (2007: 115), “el que habla ante un auditorio experto exponiendo un tema, defendiendo una tesis, no puede hablar coloquialmente, pero tampoco puede hablar como un libro”. En suma, hay que tener presente, por un lado, que hablantes y oyentes comparten un espacio, que interactúan en diverso grado y en diversos ámbitos (visual, emotivo, cognitivo), y, por otro, que la comunicación se da en un contexto institucionalizado que pone en juego unos roles



sociales del enunciador y del destinatario concretos y establece unos usos y convenciones determinados.

Para concluir, nos detendremos en la caracterización de la clase o lección magistral, descrita por Ortega Olivares (2001a: 15-16) y Vázquez (2005b: 74; 2009: 121) como uno de los medios más comunes de transmisión de información en el ámbito académico (universitario). En el análisis de este género académico oral, es evidente la presencia de los rasgos propios de la oralidad (Vázquez, 2001b; 2005b): 1) la participación y la presencia de los interlocutores es simultánea, puesto que profesor y alumnos participan cara a cara; 2) el mensaje es efímero, pues la transmisión de la información es oral; 3) el componente no verbal desempeña un aspecto crucial en su comprensión (Forgas Berdet y Herrera Rodrigo, 2001; Vázquez, 2005b); 4) estudiantes y profesor pueden controlar la comprensión a través de preguntas (Cestero Mancera, 2001a). Asimismo, puesto que se cuenta con la co-presencia de los interlocutores y con el hecho de que ambos comparten una localización espacial y temporal, 5) es muy común el uso de determinadas partículas, como los deícticos, que permiten referirse a los parámetros contextuales e ir construyendo cooperativamente el marco en el que se desarrolla el evento; 6) es muy frecuente la presencia de reiteraciones (Ortega Olivares y Labarta Postigo, 2001a) y el empleo de ejemplos o incisos aclaratorios que detallen el contenido y ayuden a la comprensión del tema (Ortega Olivares, 2001c; Ortega Olivares y Labarta Postigo, 2001b), y, por último, 7) no es extraño que la lección magistral emplee reiteraciones reformulativas, por ejemplo, para corregir algún elemento mal formulado o incompleto (Ortega Olivares y Labarta Postigo, 2001a: 73).

Por otro lado, también pueden determinarse las características, más o menos constantes, que singularizan la lección magistral como un género académico oral:

- 1) La persona que enseña es la que transmite toda la información, y quienes aprenden constituyen el grupo destinatario. Se trata, por tanto, de una práctica discursiva monogal, con algunas interrupciones, “pero básicamente un monólogo que consta de algunos elementos que se repiten y que le dan coherencia” (Vázquez, 2005b: 74).
- 2) La transmisión de información se lleva a cabo mediante ciertos usos comunicativos previamente establecidos social y culturalmente para este medio, tales como las secciones generales de las que suele constar una lección. Estas secciones remiten a ciertas funciones comunicativas propias de la lección y conforman “el guión

oculto” (Ortega Olivares, 2001a: 15) al que se ajusta quien enseña y del que se sirven como apoyo quienes aprenden. El contenido, por tanto, se transmite a través de este guión o estructura subyacente cuyas secciones (el preámbulo, el planteamiento del tópico general, la explicación, la interacción antes del cierre y el cierre de la lección (Vázquez, 2005b: 74; Vázquez, 2009: 121-122)) combinan de manera similar modalidades de transmisión de información (información básica, secundaria, de fondo, etc.) y determinadas operaciones discursivas (contraste, argumentación, etc.). La lección magistral, en suma, cuenta con una estructura general que, si bien recoge cierta opcionalidad, suele seguir una serie de pautas muy similares, de modo que siempre sea posible su comprensión por parte del auditorio (Ortega Olivares, 2001a: 42).

- 3) El reparto de los papeles sociales, por último, suele ser el mismo: al profesor le corresponde el privilegio de organizar la exposición, asumiendo el papel de autoridad, mientras que para los estudiantes quedan reservadas la captación de la información transmitida y, en determinadas circunstancias, la posibilidad de intervenir. Es una práctica, por tanto, monogestionada, a diferencia de la conversación espontánea, donde la interacción es plurigestionada por todos los hablantes (Ortega Olivares, 2001a: 16).

En suma, si bien el discurso académico oral presenta ciertos rasgos que lo caracterizan como una práctica discursiva propia de la oralidad, no es menos cierto que muestra determinadas características que lo alejan de la oralidad prototípica y lo acercan a los rasgos propios de la escritura. Esta singularidad, que permite describir el discurso académico oral como un ejemplo de discurso oral formal, es, sin embargo, mucho más evidente en los géneros orales que circulan por contextos académicos y tienen por objeto la presentación, discusión, enseñanza, adquisición o evaluación de un saber especializado, que en otros géneros orales formales. Precisamente, debido a este contexto de circulación y a sus finalidades comunicativas, pero también a la especialización del contenido, a los roles de los interlocutores y, sobre todo, a su enorme dependencia del texto escrito, los géneros académicos orales presentan rasgos que los aproximan en mayor grado al discurso escrito (menor interacción, mayor planificación, falta de redundancia, sintaxis clara y estructurada, sin anacolutos u omisiones, etc.) y los sitúan, en el *continuum* entre oralidad y escritura, en las posiciones más periféricas del discurso oral.

**5. MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### 5.1. Objetivos

La segunda parte de esta investigación tiene como propósito realizar un análisis cuantitativo y cualitativo del fenómeno de la despersonalización en el discurso académico. Para ello, analizaremos el empleo de los mecanismos de despersonalización en dos géneros escritos propios del mundo académico -el artículo de investigación y los manuales universitarios-, en seis disciplinas diferentes -Economía, Derecho, Filosofía, Historia, Literatura y Lingüística- y trataremos de determinar varios aspectos:

- 1) qué tipos de mecanismos de despersonalización utilizan los expertos o especialistas académicos para despersonalizar el texto,
- 2) cuáles son los mecanismos más frecuentes y, por tanto, más característicos del discurso académico escrito y cuáles los menos frecuentes y menos propios de este tipo de escritos académicos,
- 3) si existen diferencias significativas en cuanto al empleo de los mecanismos de despersonalización en función de las disciplinas a las que pertenecen los textos del corpus,
- 4) si existen diferencias significativas en cuanto al empleo de los mecanismos de despersonalización en los dos géneros académicos escritos en los que hemos centrado nuestra investigación: los artículos de investigación, un ejemplo de discurso producido por especialistas para especialistas, y los manuales de universidad, ejemplos de discurso producido por especialistas para aprendices de especialistas.

### 5.2. Investigaciones empíricas previas

La mayoría de estudios que se han realizado sobre la despersonalización -en especial los aplicados al discurso académico escrito en español- parten, fundamentalmente, de análisis cualitativos: establecen sus conclusiones a partir de supuestos apriorísticos, basados en la familiaridad del investigador con la realidad investigada -puesto que él mismo es un experto en este tipo de discurso- y aportan ejemplos extraídos de textos académico-científicos para ilustrar sus análisis. Ahora bien, esta perspectiva, sin dejar de ser válida, basa sus reflexiones en observaciones asistemáticas, en muchos casos meramente intuitivas e inexactas -y, por consiguiente, con mayor margen de error-, y no permite establecer cuáles son los aspectos diferenciales de este fenómeno y de sus mecanismos. Es imprescindible, por tanto,

complementarlo con un análisis cuantitativo que mida el alcance de lo observado y ofrezca una percepción clara y precisa del fenómeno bajo examen (Caravedo, 1999).

Aunque su número es más reducido que el de los anteriores, son varios los autores que aportan análisis cuantitativos a partir de corpora compuestos por textos académico-científicos monolingües en español o contrastivos entre español y otras lenguas, en particular, el inglés, pero también el alemán o el catalán (véase CUADRO 6 incluido al final de este apartado)<sup>464</sup>. Ciapuscio (1993a y 1993b), por ejemplo, en su estudio de la reformulación de los textos científicos de divulgación, emplea un corpus formado por cuarenta noticias de divulgación de ciencia producidas por el Centro de Divulgación Científica de Buenos Aires (CYT) y artículos de divulgación científica publicados en distintas revistas de habla hispana. A la hora de realizar un análisis cuantitativo, sin embargo, la autora solo toma como punto de partida dos noticias de divulgación completas y fragmentos representativos de sus fuentes, esto es, dos artículos de especialidad. Los datos que extrae sobre el fenómeno de la despersonalización, por tanto, se refieren exclusivamente a esta selección de textos<sup>465</sup>. Los datos se centran, además, en las construcciones con formas no personales que se emplean en unos y otros, en las construcciones pasivas (pasivas con *se* y pasivas perifrásticas), en el número de nominalizaciones y en las personas gramaticales (Ciapuscio, 1993a: 136-138; 1993b: 106-108). Los resultados muestran que 1) las construcciones con formas no personas son más frecuentes en una de las noticias de divulgación con respecto a su fuente, pero no así en la otra noticia, en la que no se ven diferencias significativas con respecto a su

<sup>464</sup> En esta breve revisión de investigaciones previas solo se tendrán en cuenta aquellos estudios que aportan análisis cuantitativos sincrónicos a partir de corpus de textos especializados académico-científicos escritos en español por expertos. No haremos referencia, por tanto, a todos aquellos estudios que, centrándose en el español, 1) solo realizan descripciones cualitativas de la despersonalización (entre otros, Muñiz Cachón (1998), Montolío y Santiago (2000), Goethals y Delbecque (2001b), Ferrari (2003, 2005a), Tolchinsky y Rosado (2005), Otañi (2005) o Poveda Cabanes (2007)), 2) realizan un análisis diacrónico de textos académico-científicos (por ejemplo, Ferrari y Gallardo (2006)) o 3) examinan corpus formados por textos académicos orales (los estudios, por ejemplo, de Ciapuscio (2006, 2007a, 2007b; Ciapuscio y Kesselheim, 2005) sobre conferencias de divulgación o entrevistas a científicos por parte de periodistas especializados). Tampoco revisaremos las investigaciones 4) que se basan en corpus no académico-científicos (por ejemplo, los trabajos de Marín-Arrese, Martínez Caro, Pérez de Ayala Becerril (2001) y Marín Arrese (coord.) (2002) sobre el discurso periodístico, o el de Miguel Aparicio (2000) sobre el texto jurídico-administrativo), ni 5) las que analizan corpora de textos académico-científicos producidos por aprendices de especialistas (la investigación de García Romero (2004a, 2004b) sobre ensayos estudiantiles, o los trabajos de Tolchinsky, Perera, Argerich y Aparici (2001) y Rosado, Aparici, Perera y Tolchinsky (2001) basados en un corpus de textos expositivos y argumentativos escritos y orales producidos por escolares entre 9 y 17 años).

<sup>465</sup> Con una excepción, el tipo de verbos empleados. Durante la descripción del fenómeno de desagentivación, la autora muestra cuantitativamente el tipo de verbos hallados en todo el corpus que permiten la no mención del agente. Así, de 291 formas verbales, la autora observa que 123 logran la no mención del agente, de las cuales, 81 son formas no personales, 35 son formas pasivas y 7 son impersonales (Ciapuscio, 1992: 194-195; 1993a: 92).

fuente; 2) las construcciones pasivas son más frecuentes en una de las noticias con respecto a su fuente, pero en la otra, son más frecuentes en la fuente; 3) las nominalizaciones son más frecuentes en las fuentes que en las noticias de divulgación, y 4) tanto en las noticias de divulgación como en los textos fuente domina, de forma casi absoluta, la tercera persona.

Muñoz (1999), que se basa en los trabajos de Ciapuscio a la hora de analizar el índice de agentivación en el lenguaje científico y en el de divulgación, parte de un corpus formado por seis textos de medicina: dos reseñas de diccionarios científicos, dos artículos de investigación y dos artículos de divulgación. El análisis de la autora se centra en determinar el número de procesos (materiales, relacionales, mentales y existenciales) y de nominalizaciones en los tres tipos de textos y en comparar los resultados. Sus conclusiones son que la desagentivación, esto es, un grado de agentivación bajo, es más propia del lenguaje científico que del lenguaje de divulgación.

Los estudios de Resinger (1999, 2000, 2001, 2006), por otro lado, tratan de determinar las características diferenciadoras y comunes del discurso científico en tres lenguas, español, alemán e inglés. Sus investigaciones, así, parten de un corpus formado por diez grupos trilingües de artículos de investigación sobre ecología acuática, que, en total, suman 44 039 palabras en español, 36 180 en alemán y 54 365 en inglés. El objeto de estudio de Resinger, sin embargo, no es la despersonalización ni sus mecanismos, sino los posicionamientos, que valoran el grado de seguridad que transmite el autor ante el texto científico, de ahí que sea este aspecto en el que se centren los análisis de la autora. El único dato cuantitativo relacionado con los mecanismos de despersonalización tiene que ver con la presencia de las construcciones impersonales con *se* y de las nominalizaciones como recursos empleados por los autores académicos para referirse a las actividades que desarrollan a partir de este corpus formado por tripletes de textos paralelos, pero limitando el análisis a los artículos de investigación en alemán y español. Según sus resultados (Resinger, 1999), el peso de las nominalizaciones es menor en español que en alemán y en cuanto a los verbos, en el español predomina la construcción impersonal con *se* (casi un 45 %) frente al alemán, donde predomina la pasiva (un 58%).

En fechas más recientes, en cambio, se observa un mayor número de investigaciones que aportan análisis tanto cualitativos como cuantitativos de la despersonalización en el discurso especializado o académico-científico, bien con corpus reducidos, como López Ferrero (2006) o Martín-Martín (2008), bien con corpus más

amplios, como Mendiluce (2004), Oliver del Olmo (2004), Campos (2004), García Negroni (2008) o Morales (2008). La mayoría de estos autores, sin embargo, ofrecen análisis demasiado breves o muy generales, sin datos sobre el empleo de una u otra construcción. Mendiluce (2004), por ejemplo, que parte de un corpus formado por 48 artículos de investigación biomédicos, 16 en inglés, 16 en español y 16 en inglés no nativo (con un volumen aproximado de 50 000 palabras por subcorpus), reduce el análisis de la despersonalización al empleo de pasivas y objetos metonímicos en determinadas unidades informativas de la introducción de los artículos. Según sus resultados, la impersonalidad que conllevan estos dos mecanismos es un rasgo característico en la estructura prototípica de la expresión del objetivo en la sección “introducción” del subcorpus en español (Mendiluce, 2004: 277-280).

Oliver del Olmo (2004), Martín-Martín (2008) y Morales (2008) realizan estudios contrastivos de la atenuación en el discurso académico en español y en inglés, y ofrecen resultados cuantitativos globales de la despersonalización, sin detenerse en los distintos mecanismos, puesto que lo que interesa es comparar este fenómeno frente a otras categorías atenuadoras. Oliver del Olmo (2004) realiza un estudio contrastivo español-inglés L2 de la atenuación en dos géneros del discurso médico: el artículo de investigación y el caso clínico. La autora, así, elabora dos subcorpus, uno formado por 10 artículos de investigación y 10 casos clínicos en español (53 620 y 29 540 palabras, respectivamente), y otro formado por 10 artículos escritos en inglés por autores españoles (inglés L2) (43 521 palabras). Sus datos con relación a la despersonalización son, como decíamos, globales. Centrándonos en el subcorpus en español, la autora observa que en los artículos de investigación en esta lengua hay una mayor tendencia al empleo de las estrategias de desagentivación que en los casos clínicos (55,88% frente a 45,69%), si bien, en ambos géneros, la desagentivación es la estrategia de atenuación más empleada (Oliver del Olmo, 2004: 270-271)<sup>466</sup>. Estos resultados, sin embargo, deben tratarse con precaución, primero, porque están muy determinados por la fiabilidad intra e interevaluadora (Oliver del Olmo, 2004: 230-231) -necesaria en el análisis de categorías socio-pragmáticas (Salager-Meyer, 1994)-, que no contabiliza aquellos mecanismos de despersonalización que, según el criterio de los expertos evaluadores, no funcionan como atenuantes. Es el caso de la pasiva en el corpus inglés

---

<sup>466</sup> Oliver del Olmo también realiza un análisis intergenérico e interlingüístico en función de las secciones en las que se divide el artículo de investigación y el caso clínico, esto es, Introducción-Método-Resultados-Discusión, pero sus datos son relativos al total de atenuadores, sin señalar cifras específicas de la desagentivación, de ahí que no sea relevante en esta revisión.

L2, por ejemplo, donde la experta nativa de inglés considera el uso de pasivas un recurso de intensificación por parte de los autores españoles que escriben en inglés, y no un recurso de desagentivación, como afirma Oliver del Olmo (2003: 264). Y segundo, porque los subcorpus que compara la autora no son homogéneos en tanto que el español incluye textos de dos géneros distintos –artículos de investigación y casos clínicos- y el inglés L2, solo artículos de investigación. No puede establecerse, por tanto, ningún análisis interlingüístico y, al mismo tiempo, intergenérico: la comparación interlingüística se basa exclusivamente en los artículos de investigación y la comparación intergenérica solo puede realizarse en el corpus en español<sup>467</sup>.

Martín-Martín (2008) también realiza un estudio contrastivo inglés-español de los recursos de mitigación en el discurso científico a partir del análisis de un corpus de 20 artículos de investigación por lengua (40 en total), pertenecientes al campo de la psicología clínica y de la salud. Todos están publicados entre 2000 y 2005 y siguen el mismo esquema estructural: Introducción-Método-Resultados-Discusión (Martín-Martín, 2008: 139-140). Sus resultados en relación con la despersonalización son, al igual que los de Oliver del Olmo (2004), generales, sin especificar datos cuantitativos del empleo de las construcciones pasivas, impersonales e impersonales activas que se engloban bajo esta estrategia. En este sentido, el autor observa que, en el corpus en español, la estrategia de la despersonalización es más frecuente en la sección Método (24,1%) e Introducción (18,1%), frente a Resultados (14,5%) y Discusión (17,35%), y que en relación con las otras dos estrategias de atenuación (indeterminación y subjetivización) es la más frecuente, independientemente de la sección. El problema que plantean estos resultados es que se basan en items, dejando al margen el volumen de palabras, que no se especifica en el estudio: ni el volumen de cada subcorpus, ni el de los artículos que lo componen, ni el que corresponde a cada una de las secciones apuntadas. En tanto que estos volúmenes son diferentes –puesto que el autor no señala ninguna selección- no puede establecerse si la mayor o menor frecuencia de la despersonalización se debe a un mayor empleo de los mecanismos analizados o, por el contrario, responde a un mayor volumen de palabras.

---

<sup>467</sup> No obstante, habría que plantearse la validez de comparar las secciones de dos géneros que no tienen la misma estructura informativa. Así, como vimos en el anterior capítulo, el artículo cuenta con cuatro secciones, Introducción-Método-Resultados-Discusión, mientras que el caso clínico, según la propia autora, está formado por Introducción-Caso Clínico (presentación de síntomas/ exploraciones, investigaciones e intervenciones/ diagnóstico/ tratamiento)-Discusión (evaluación). Esta misma estructura es la que indica Morales (2008) en su estudio sobre casos clínicos: Introducción-Presentación del Caso-Conclusión/Discusión.



En cuanto a Morales (2008), que realiza un estudio de la estructura retórica y de las estrategias de atenuación en el discurso académico odontológico, parte del análisis cuantitativo y cualitativo de un corpus formado por 40 casos clínicos publicados entre 1999-2005 en dos revistas latinoamericanas y dos españolas. Para el análisis de la estructura retórica, el autor toma el corpus completo (91 902 palabras) pero para el estudio de la atenuación emplea un subcorpus más reducido (63 220 palabras) que solo tiene en cuenta las secciones retóricas de cada caso clínico, excluyéndose tanto las partes preliminares (título, autores y afiliaciones, resumen y *abstract*) como las finales (agradecimientos, reconocimientos, *summary*, referencias, notas y apéndices/anexos) (Morales, 2008: 65). Es en este subcorpus donde Morales examina el empleo de las construcciones impersonales como estrategias de atenuación y en el que observa 1) que estas construcciones son las que más predominan en todas las secciones del caso clínico, 2) que no hay diferencias significativas en cuanto al empleo de esta estrategia de atenuación en las tres secciones retóricas del caso clínico, 3) que no hay diferencias significativas en cuanto a su uso en los casos clínicos publicados en revistas latinoamericanas frente a los publicados en revistas españolas, y 4) que las construcciones impersonales se usan con frecuencia muy similar en las cuatro revistas, es decir, que tampoco hay diferencias por revista (Morales, 2008: 114-116)<sup>468</sup>.

López Ferrero (2006), García Negroni (2008) y, sobre todo, Campos (2004), en cambio, sí ofrecen un estudio de la despersonalización basándose en un análisis cuantitativo de sus mecanismos, si bien se centran en mecanismos concretos. López Ferrero (2006), por ejemplo, que estudia las marcas de subjetividad y argumentación en géneros especializados, analiza la frecuencia de uso de las oraciones pasivas e impersonales reflejas en géneros didácticos (libros de texto y manuales), géneros divulgativos (artículos de prensa de ciencia y técnica) y géneros que regulan conductas (ordenamientos y códigos legales). La autora, que parte del *Banco de datos del Español* de la RAE para disponer de un corpus digitalizado, selecciona textos de entre los años 1970-1975, 3 del género didáctico (407 304 palabras), 7 del género divulgativo (2626) y 1 del género regulador de conductas o directivo (3445 palabras). Sus resultados confirman que los porcentajes relativos al uso de la forma *se* en pasivas e impersonales son superiores a las formas gramaticales que personalizan (pronombres personales) en los tres géneros, si bien con algunas diferencias. Así, el género didáctico, aunque es el

---

<sup>468</sup> Como Oliver del Olmo (2004), el resto del análisis de Morales (2008) se centra en la comparación del uso de la atenuación, en general. No aporta, por tanto, datos específicos sobre la despersonalización.

que más porcentaje obtiene en el empleo de *se*, también es uno de los que más emplea los pronombres de primera y segunda persona singular. El divulgativo, que sigue al didáctico en el empleo de *se*, es, en cambio, el que más emplea la primera persona del plural. En relación con la personalización/despersonalización, por tanto, la autora concluye que el género didáctico y el género directivo serían ejemplos de producción personalizada, puesto que, si bien ambos emplean con frecuencia las construcciones con *se*, presentan marcas gramaticales de personalización –el uso de pronombres y verbos personales– que los caracterizan frente a los divulgativos, que estarían caracterizados por una producción despersonalizada. La autora, no obstante, señala que en el caso del género directivo, la personalización puede deberse a la antigüedad del texto (1927), puesto que este tipo de textos ha evolucionado en la actualidad a una forma más despersonalizada (López Ferrero, 2006: 20). En este sentido, el corpus establecido para este estudio no resulta totalmente homogéneo, puesto que no solo hay una distancia de tiempo significativa entre los textos, sino también una gran diferencia en cuanto al número de textos seleccionados por género (3 del didáctico, 7 del divulgativo y 1 del directivo) y al volumen de palabras de cada subcorpus.

García Negroni (2008), que también estudia la manifestación de la subjetividad, centra su análisis en el empleo de nominalizaciones, metonimias y pasivas en el artículo de investigación científica escrito. Su corpus se compone, así, de artículos de investigación pertenecientes a cuatro disciplinas: Historia (80 905 palabras), Lingüística (36 425 palabras), Geología (40 954 palabras) y Medicina (32 337 palabras)<sup>469</sup>. Todos los textos están redactados por autores únicos, excepto los de Medicina, que tienen autoría colectiva. A partir del análisis de este corpus, la investigadora observa que, en datos totales, las formas despersonalizadas (nominalizaciones, metonimias, pasivas) son más frecuentes que las formas personalizadas (primera persona singular y plural). Más específicamente, en cambio, el subcorpus más personalizado es Lingüística, donde se registra el mayor uso de la primera persona plural y singular, y el más despersonalizado,

---

<sup>469</sup> La autora selecciona dos números de una revista de Historia (*Cuadernos de Historia de España*, 78-1 y 79-1), un compendio de artículos en Lingüística (*Homenaje a O. Ducrot*), tres números de una revista de Geología (*Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 59-3, 59-4 y 62-1) y tres volúmenes (16 números) de una revista de Medicina (*Revista de Alergología e Inmunología Clínica Multidisciplinar*, 18, 19 y 20). La revisión de las revistas y del índice del compendio, todos publicados en red (<http://www.scielo.org.ar> y <http://www.dialnet.unirioja.es>), nos da un total de 14 artículos en Historia, 14 en Lingüística y 12 en Geología. En cuanto al subcorpus de Medicina, no hemos podido determinar el número total de textos que se han seleccionado. De los tres volúmenes indicados solo se han localizado 5 artículos, denominados “artículos especiales”, cuyo volumen de palabras no llega al establecido por la autora. No sabemos, por tanto, si se han tomado otro tipo de géneros incluidos en esta revista como, por ejemplo, los denominados *originales*.

Geología, puesto que muestra el mayor uso de pasivas y el menor uso de primera persona. Medicina emplea las pasivas y la primera persona del plural con una frecuencia muy próxima y, en cuanto al subcorpus de Historia, los resultados indican que, si bien no emplea frecuentemente la primera persona, las formas que prevalecen son, según la autora, las agentivadas.

El estudio de Campos (2004), por último, es el que más nos interesa por los puntos en común que comparte con esta investigación. La autora realiza un estudio contrastivo sobre la inscripción de la persona en el discurso académico español, inglés y catalán a partir de un corpus compuesto por artículos de investigación y reseñas pertenecientes a tres disciplinas: Lingüística, Derecho y Física. El volumen total es de 367 330 palabras, 126 113 en español, 115 572 en inglés y 125 188 en catalán<sup>470</sup>. Todos son textos publicados entre 1988 y 2001, escritos por un único autor nativo de la lengua correspondiente y extraídos de publicaciones periódicas. Estos criterios, sin embargo, no se han seguido en todos los casos debido, según Campos (2004: 16), a la escasez de textos, concretamente en español y catalán. Así, en el subcorpus de Física, se incluyen textos de química e incluso de Medicina y, en el caso del catalán, además, se han seleccionado textos extraídos de monografías y manuales. La autora no señala el número total de artículos y reseñas que componen cada subcorpus, si bien la consulta de las “Rèferencies del corpus”, incluidas al final de la tesis, nos permite saber que, al menos en el corpus en español, se han incluido 5 reseñas y 3 artículos en Lingüística, 6 reseñas y 3 artículos en Derecho y 5 reseñas y 7 artículos en Física (véase CUADRO 6).

A partir de este corpus, la autora analiza, en cada una de las tres lenguas (catalán, castellano, inglés) y en cada una de las tres disciplinas académicas (Lingüística, Derecho y Física), las marcas de persona (*yo, nos1, nos2, nos3, nos4, nos5, nos6*), por un lado, y las marcas de impersonalización, por otro, si bien no todas: descarta las nominalizaciones y las metonimias y centra su examen en la construcción *haber que*, el pronombre *uno*, la pasiva perifrástica, la pasiva con *se* y la impersonal con *se*. Se examinan, así, las frecuencias absolutas y relativas –en tanto por cien<sup>471</sup>– de marcas y

<sup>470</sup> La suma de los tres subcorpus, no obstante, ofrece un total de 366 873 palabras, como podemos ver en las notas correspondientes al CUADRO 6. Como no puede establecerse cuál de los dos datos es el incorrecto, en esta revisión se tendrán en cuenta los totales establecidos por la autora, aunque difieran entre sí.

<sup>471</sup> Frecuencia absoluta: el número de veces que aparece una marca de persona y un mecanismo de impersonalización (ocurrencias). La suma total de todas las frecuencias absolutas debe dar el total de la muestra estudiada (*N*).

Frecuencia relativa: el cociente entre la frecuencia absoluta y el tamaño de la muestra, esto es, el total de marcas de persona y de los mecanismos de impersonalización estudiados. Al multiplicar la frecuencia

mecanismos según los tipos, ya citados más arriba, según los géneros (artículos, reseñas), según la función del emisor (*ejemplo, experimentador, escritor, analista, atacante y declarante*) y según la distribución textual (introducción, cuerpo central, conclusión, notas). Las conclusiones se recogen en los tres capítulos finales de su trabajo de investigación en los que se realizan comparaciones interlingüísticas e interdisciplinares, fundamentalmente. Así, la autora observa, por ejemplo, que el castellano es la lengua que más mecanismos de impersonalización emplea frente al inglés y el catalán, que las construcciones reflejas (pasivas e impersonales con *se*) son el mecanismo de impersonalización más frecuente para ocultar tanto al emisor como a la tercera persona en catalán y en castellano, o que la Lingüística es la disciplina con menor grado de impersonalización (Campos, 2004: 790-793). Iremos comentando estos datos a lo largo del análisis de corpus de nuestra investigación, recogido en el capítulo 6, especialmente aquellos que resulten más pertinentes a nuestro estudio<sup>472</sup>.

El estudio de Campos, sin embargo, presenta diversos aspectos que sería necesario revisar. En primer lugar, los desajustes que se observan entre la parte teórica y la parte práctica, que ya se apuntaron en la revisión crítica del capítulo 2. Por ejemplo, la inclusión de la primera persona del plural como “marca de persona”, cuando la misma autora señala que *nosotros* también “amaga” la presencia del emisor. Esto supone que, a la hora de interpretar los resultados en cuanto a las marcas de persona, no solo se está analizando la presencia del emisor en el texto (*yo, nos1*), sino también la presencia de éste encubierto en diversos colectivos (el emisor y los receptores *-nos2, nos3, nos4-*, el emisor y colectivos de especialistas, nacionales, etc. *-nos5-*, el emisor y todo el mundo *-nos6-*). Esto también hay que tenerlo en cuenta en el análisis de los mecanismos de impersonalización que ocultan la primera persona. La autora los analiza como un bloque, sin precisar el tipo de referencia que evitan (*yo, nos1, nos2*, etc.) con lo que no podemos saber cuántas ocurrencias ocultan exclusivamente al emisor o autor y cuántas ocultan colectivos en los que éste se incluye.

Otra muestra de este desajuste son los problemas que surgen de incluir el análisis de los mecanismos de impersonalización que ocultan la tercera persona, mecanismos que, como señala la autora, no eran objeto principal de su estudio, centrado en la presencia del autor-emisor en el discurso académico. Esto explicaría las contradicciones en cuanto

---

relativa por 100 se obtiene el tanto por ciento que presenta cada marca y mecanismo respecto al total de *N*, es decir, el 100% del conjunto.

<sup>472</sup> No solo cuando sea pertinente, sino también cuando sea posible, dados los problemas que plantea la metodología de análisis de Campos (2004) y que detallaremos a continuación.

a la inclusión de unos mecanismos de impersonalización y la exclusión de otros, que ya vimos en el capítulo 2, o la falta de cuantificación de las marcas de las otras dos personas, en particular la tercera persona, imprescindible si se quiere comparar la frecuencia de marcas de persona con la frecuencia de marcas de impersonalización de primera y tercera persona. Así, por ejemplo, cuando la autora afirma en el subcorpus de Lingüística en castellano que “D’acord amb els resultats que hem extret, s’usen freqüentment aquells processos més impersonals quan la situació de l’emissor és més compromesa o bé quan pot resultar compromesa a la tercera persona de la qual es parla” (Campos, 2004: 597), carece de resultados cuantitativos sobre la tercera persona explícita que confirmen esta interpretación de los datos. A esto se le añade la falta de concreción de los mecanismos de despersonalización de esta tercera persona. En las pasivas perifrásticas, por ejemplo, no se indica si se incluyen tanto las que constan de complemento agente como las que no. Tampoco se señalan qué tipos de referencias a la tercera persona se analizan, si referencias a terceras personas específicas, terceras personas no específicas (colectivas, inespecíficas, genéricas) o referencias a “todo el mundo”. Hay que revisar todos los ejemplos para comprobar que se incluyen todas estas opciones, si bien no se establecen datos concretos de cada una, con lo cual no puede saberse cuántos de estos mecanismos están ocultando terceras personas específicas o inespecíficas, colectivos concretos o a “todo el mundo”.

Otro punto que hay que comentar es el que se refiere a las conclusiones que obtiene la autora a partir de la clasificación semántico-pragmática de los mecanismos de impersonalización. Como se indicó en el capítulo 2, la autora gradúa estos mecanismos en función de la mayor o menor presencia del emisor y establece que la construcción impersonal *haber que* y el pronombre indefinido *uno* son los que mayor presencia del autor suponen, frente a las pasivas perifrásticas y las construcciones reflejas. No obstante, como ya vimos, la mayor presencia o ausencia del emisor tiene que ver con la modalidad obligativa de la construcción *haber que*, lo que no la diferenciaría, en cuanto a presencia del emisor, de pasivas o impersonales en la misma modalidad. Esto implica que todo tipo de reflexión de la autora sobre la mayor o menor presencia del autor en cuanto a los mecanismos de despersonalización tiene que tomarse con precaución. Así, en la recapitulación de los mecanismos de impersonalización, la autora concluye que el menor uso de construcciones de impersonalización de primera y tercera persona está relacionado “*amb una major proporció de construccions que impliquen menor*

*encobriments de l'agent*<sup>473</sup>, les impersonals esdevenimentals i les impersonals amb subjecte inespecífic” (Campos, 2004: 762). De esta manera, el inglés (25,7% y 8,3%) y el catalán (29,6% y 2,8%) tendrían un carácter menos impersonal, no solo por el uso “lleugerament més escàs” de construccions de impersonalització, sino también porque, cuando se usan, hay una tendencia mayor que en castellano a utilizar “aquelles que, des d’una perspectiva semàntica, amaguen menys l’agent (les impersonals esdevenimentals i les impersonals amb subjecte específic)” (Campos, 2004: 762). Y se apoya en una tabla de la que extrae los siguientes datos [Tabla 1]:

<b>Tipus</b>	<b>Castellà</b>	<b>Català</b>	<b>Anglès</b>
<b>Imp. esdevenimentals i subj. inespecífic</b>	73 (12,4%)	150 (25,7%)	163 (29,6%)

Tabla 1. Tipos de construccions de impersonalització en las tres lenguas: “impersonals esdevenimentals i les impersonals amb subjecte específic” (Campos, 2004: 762).

En esta conclusión, sin embargo, solo se incluyen *haber que* y *uno* como las construccions que implican una mayor presencia del emisor, descartando otras que por su modalidad obligativa también deberían incluirse, al menos en el corpus castellano. La autora, además, establece comparaciones entre los índices de las lenguas cuando las construccions que se están analizando bajo este índice son muy diferentes. Así, mientras en el castellano solo se incluye la impersonal y el pronombre indefinido, en el inglés se incluye *one* y las construccions con sujetos oracionales en función OI/CR, lo que Campos denomina *impersonales con sujeto expletivo* (*it is necessary that/to...*, *it is correct that/to...*). Estas construccions también se emplean en español, y de incluirlas en castellano, los índices variarían de manera significativa.

Por último, dentro de los propios parámetros de análisis establecidos por la autora, también resulta complicado establecer una interpretación propia y crítica de los datos, debido, fundamentalmente, al problema del volumen de palabras. La autora obtiene las frecuencias absolutas y relativas de marcas y mecanismos a partir del volumen total de marcas y mecanismos, sin tener en cuenta el factor del volumen de palabras. Este factor, que no resulta determinante en la comparación de subcorpus de tamaño semejante, adquiere una gran importancia cuando el tamaño es muy dispar, como ocurre con el corpus de este estudio: tanto en relación a las lenguas, como en relación a las disciplinas, y sobre todo, a los géneros y a las secciones en las que se distribuyen los

<sup>473</sup> La cursiva pertenece al texto original.

textos (introducción, cuerpo central, conclusión, notas)<sup>474</sup>, hay una diferencia tan significativa en cuanto al volumen de palabras que no solo convierte estos datos en difícilmente extrapolables y comparables con otros estudios como el presente, sino que también puede llegar a afectar los resultados y las conclusiones de la autora. Por poner un ejemplo, una de las conclusiones generales que obtiene Campos es la siguiente:

“La comparació del nombre de mecanismes que amaguen la primera persona i els que amaguen la tercera ens mostra que hi ha relació entre els dos resultats: un increment dels mecanismes d’impersonalització de primera persona comporta un ús major dels mecanismes d’impersonalització de tercera persona. Així, en els corpus en castellà, hem detectat una major quantitat de construccions dels dos tipus, contràriament al que ocorre en anglés, que presenta xifres menors en els dos tipus” (Campos, 2004: 796-797).

Efectivamente, si observamos la tabla en la que se basa la investigadora, comprobamos que, en número de frecuencias absolutas u ocurrencias, el inglés presenta menos casos que el castellano en ambos mecanismos de impersonalización (550 frente a 591 y 454 frente a 665) [Tabla 2]:

	<b>Castellà</b>	<b>Català</b>	<b>Anglès</b>
<b>Mecanismes d’impersonalització (1a persona)</b>	591 (47%)	584 (48,3%)	550 (54,8%)
<b>Mecanismes d’impersonalització (3a persona)</b>	665 (53%)	625 (51,7%)	454 (45,2%)

Tabla 2. Construcciones de impersonalización en las tres lenguas (Campos, 2004: 797)

Ahora bien, si nos fijamos en el volumen de palabras de los tres subcorpus, vemos que el inglés tiene un volumen menor que el castellano y el catalán, ambos con volúmenes mucho más semejantes (115 572 palabras en el inglés frente a 126 113 y 125 188 palabras en el castellano y en el catalán, respectivamente). No podemos establecer, por tanto, si el menor número de ocurrencias en inglés se debe a un menor empleo de este tipo de mecanismos o si, por el contrario, es una consecuencia directa del menor número de palabras. De hecho, si calculamos la densidad de aparición o frecuencia de uso de

<sup>474</sup> En cuanto a la división por secciones, cabría hacer al estudio de Campos la misma puntualización que se le ha hecho a la investigación de Oliver del Olmo (2004), esto es, hasta qué punto es válido comparar las secciones de dos géneros que no tienen la misma estructura informativa, incluso con una división tan general como la que propone Campos, esto es, Introducción-Cuerpo central-Conclusión-Notas. Así, mientras que el artículo cuenta con cuatro partes, Introducción-Método-Resultados-Discusión, la reseña presenta la estructura Introducción-Resumen expositivo del texto fuente-Comentario crítico del texto fuente-Conclusiones (Ferrari, 2005b).

estos mecanismos en los textos normalizando los datos (número de ocurrencias dividido entre número total de palabras) –lo que nos permite comparar índices independientemente del tamaño-, los datos indican que el subcorpus inglés, contrariamente a lo afirmado por la autora, es el que mayor empleo muestra de los mecanismos de impersonalización de la primera persona (4,75‰) y que este mayor empleo se corresponde con el menor empleo de mecanismos de impersonalización de la tercera persona en las tres lenguas (3,92‰<sup>475</sup>) [Tabla 3]:

	<b>Castellano</b> (126 113)	<b>Catalán</b> (125 188)	<b>Inglés</b> 115 572
<b>Mecanismos de impersonalización (1ª persona)</b>	591 (4,68‰)	584 (4,66‰)	550 (4,75‰)
	2	3	1
<b>Mecanismos de impersonalización (3ª persona)</b>	665 (5,27‰)	625 (4,99‰)	454 (3,92‰)
	1	2	3

Tabla 3. Mecanismos de impersonalización en las tres lenguas (en ‰)

Como vemos en la tabla, el inglés contrasta con el castellano y el catalán, que muestran resultados más altos en los mecanismos de impersonalización de tercera persona que en los de la primera. En cualquier caso, lo que resulta evidente es que, si tenemos en cuenta el volumen de palabras, no puede establecerse una relación directamente proporcional entre unos mecanismos de impersonalización y otros (mayor uso de uno, mayor uso de otro) en las tres lenguas, sino inversamente proporcional, puesto que, cuanto mayor es el resultado de los mecanismos de primera persona, menor resultado se obtiene de los mecanismos de tercera persona.

Este problema lo encontramos no solo en los análisis interlingüísticos, sino también interdisciplinares, intergenéricos y entre secciones del texto. Centrándonos en el subcorpus de castellano, que es el que nos interesa, la autora afirma, en relación a las disciplinas, que **“Quant a nombre de construccions d’impersonalització en general, els textos de dret són els que més quantitat de mecanismes d’impersonalització utilitzen (520). No obstant això, la proporció dels textos de física també és bastant elevada (440), sobretot si tenim en compte que el nombre de paraules del corpus de física és lleugerament inferior<sup>476</sup>”** (Campos, 2004: 638). Si tenemos en cuenta el volumen de palabras (49 369 en Derecho y 30 851 en Física), sin embargo, los datos son

<sup>475</sup> Al ser los resultados de cifras tan reducidas, se presentan en porcentajes por mil (‰) y no por cien (%) para facilitar su lectura.

<sup>476</sup> La negrita pertenece al original.



opuestos, esto es, hay un mayor empleo de construcciones de impersonalización en Física (14,2‰) que en Derecho (10,5‰).

Por géneros también hay variación en los resultados, aunque son más difíciles de localizar porque la autora no incluye tablas ni figuras con las frecuencias absolutas y relativas por géneros ni tampoco ofrece el volumen total de palabras de las reseñas y de los artículos en cada disciplina. La excepción es Derecho, donde la autora sí incluye este volumen. Así, en el análisis de las funciones del emisor por géneros, Campos señala que “La funció d’escriptor es presenta majoritàriament en els articles de polèmica (41 casos, 27%), fet que resulta lògic, ja que tenen una extensió major i, per tant, l’emissor es veu obligat a organitzar contínuament el text” (Campos, 2004: 377), afirmación que basa en la relación de resultados que recoge de manera gráfica en la siguiente figura [Figura 1]:

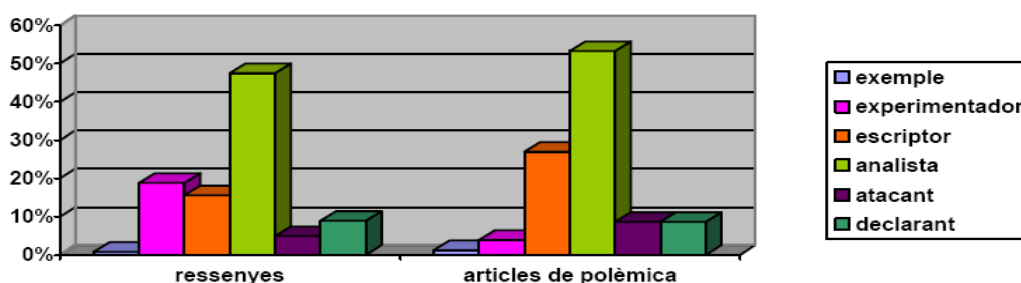


Figura 1. Función del emisor en los dos géneros (Campos, 2004: 377)

En el gráfico comprobamos que, como afirma la autora, el mayor valor de la función de escritor (barra naranja) corresponde con los artículos de polémica, frente a las reseñas, con un 15,6% (19 ocurrencias). Sin embargo, como en el caso de las lenguas, este mayor empleo puede estar condicionado por el volumen de palabras de los géneros, mucho más importante en los artículos de polémica (37 707 palabras) que en las reseñas (10 662). De hecho, si normalizamos los resultados, observamos que, efectivamente, el resultado es el contrario: por volumen de palabras, la función de escritor es más frecuente en las reseñas (19 ocurrencias / 10 662 palabras = 0,001782 – 1,78‰) que en los artículos (41 ocurrencias / 37 707 palabras = 0,0010873 – 1,08‰).

La distribución de los mecanismos de impersonalización en las distintas partes del texto, por último, también varían si normalizamos los resultados. Así, la autora señala que el mayor número de marcas y mecanismos se concentran en el cuerpo central, algo esperable, según ella, por dos motivos: “en primer lloc, perquè es tracta del bloc amb un caràcter més polèmic, on es desenvolupa l’argumentació; en segon lloc, perquè és la part més extensa, que comprén un major nombre de paraules” (Campos, 2004: 289). Sin

embargo, si tenemos en cuenta el volumen de palabras<sup>477</sup> de las secciones comprobamos que, en muchos casos, la sección en la que menos aparecen las marcas y los mecanismos es el cuerpo central. Por ejemplo, en el corpus de Lingüística en castellano, la autora señala que “La distribució dels processos mostra que en les notes i en les conclusions pràcticament no hi ha construccions d’impersonalització; en la introducció, n’hi ha algunes, fonamentalment passives. En canvi, en el cos de la crítica, que és on més s’implica l’emissor, aquests processos són bastant abundants” (Campos, 2004: 598). Campos, evidentemente, solo tiene en cuenta las frecuencias absolutas y las relativas (Introducción: 10 (7%); Cuerpo central: 129 (90,8%) Conclusión: 3 (2,1%) y Notas: 0 (0%)), pero si tenemos en cuenta el volumen de palabras (introducción: 3119; cuerpo central: 38 938; conclusión: 1651; notas: 2487) y calculamos la densidad de estas construcciones, observamos que el empleo de los mecanismos de impersonalización de la primera persona en la introducción y en el cuerpo central no difieren mucho entre sí (introducción: 3,20‰; cuerpo central: 3,31‰) y que el porcentaje de ambas secciones supera al de la conclusión y las notas (1,81‰ y 0‰, respectivamente). En el subcorpus de Física y Química observamos lo mismo. Según la autora, la mayor parte de las construcciones de impersonalización que ocultan la primera persona “es concentren en el cos central (185 exemples, 78%), com és habitual en totes les llengües i disciplines. En la introducció (31 casos, 13,2%) i, sobretot, en les conclusions (20 casos, 8,4%), els resultats es redueixen molt i, en les notes, els resultats són anecdòtics (1 exemple, 0,4%)” (Campos, 2004: 629-630). Según el volumen de palabras (introducción: 4553; cuerpo central: 23 711; conclusión: 2130; notas: 153), sin embargo, se observa que los autores emplean más estas construcciones en la conclusión (9,38‰) que en el cuerpo central (7,80‰) o la introducción (6,80‰). El resultado de las notas (6,54‰), además, no es anecdótico, puesto que, si bien solo se contabiliza 1 ocurrencia, el volumen de palabras es muy reducido (153 palabras), de ahí que el índice de densidad no esté muy alejado de la introducción.

Directamente relacionado con este aspecto, está la dificultad añadida del método de cálculo que emplea Campos y que impone un análisis de tipo “vertical”, siempre en función de las frecuencias relativas basadas en los totales de marcas de persona y de mecanismos de impersonalización. En algunos casos, eso supone una desvirtuación de

---

<sup>477</sup> Tampoco hay una coincidencia entre el volumen de palabras totales del subcorpus de español y la suma de los totales por secciones, como se indica en las notas correspondientes al CUADRO 6. Al no poder establecer el dato correcto, se tendrán en cuenta los totales establecidos por la autora, aunque difieran entre sí.

los datos, en particular porque estas frecuencias relativas muestran la distribución de una marca o mecanismo en relación a las demás marcas o mecanismos, pero no ofrecen datos concretos de un mayor o menos uso por parte de los autores académicos. Por ejemplo, con respecto al subcorpus en castellano, la autora concluye que la proporción de mecanismos de impersonalización está vinculada con la proporción de marcas de persona: “l’ús elevat de marques de persona es tradueix en un ús restringit de mecanismes d’impersonalització, com ocorre en anglés; de la mateixa manera, l’ús restringit de marques de persona comporta proporcions més elevades de mecanismes d’impersonalització, com ocorre en castellà” (Campos, 2004: 761). En la siguiente tabla [Tabla 4] recogemos los datos de los que parte la autora (Campos, 2004: 796):

	<b>Castellano</b>	<b>Catalán</b>	<b>Inglés</b>
<b>Marcas de persona</b>	705 (54%)	877 (60%)	894 (62%)
<b>Mecanismos de impersonalización (1.<sup>a</sup> persona)</b>	591 (46%)	584 (40%)	550 (38%)

Tabla 4. Marcas de persona vs. construcciones de impersonalización (1.<sup>a</sup> persona) en las tres lenguas (Campos, 2004: 796)

Si nos basamos, como la autora, en las frecuencias relativas, estamos de acuerdo con que se observa una relación inversamente proporcional entre las marcas de persona y los mecanismos de impersonalización de primera persona. Ahora bien, si calculamos la densidad, los datos ofrecen una lectura distinta: el empleo de los mecanismos de impersonalización de primera persona es muy semejante en las tres lenguas (castellano: 4,68‰; catalán: 4,66‰; inglés: 4,75‰); lo que varía significativamente es el empleo de las marcas de persona, mucho más frecuente en inglés (7,73‰) y en catalán (7‰) que en castellano (5,59‰) [Tabla 5]:

	<b>Castellano</b> 126.113	<b>Catalán</b> 125.188	<b>Inglés</b> 115.572
<b>Marcas de persona</b>	705 (5,59‰)	877 (7‰)	894 (7,73‰)
<b>Mecanismos de impersonalización (1.<sup>a</sup> persona)</b>	591 (4,68‰)	584 (4,66‰)	550 (4,75‰)

Tabla 5. Marcas de persona vs. construcciones de impersonalización (1.<sup>a</sup> persona) en las tres lenguas (en ‰)

Hay casos, incluso, en los que la interpretación de los resultados a partir de las frecuencias relativas y los porcentajes en función del total de marcas y mecanismos

también genera confusión en el propio análisis “vertical”. Por ejemplo, a la hora de comparar las funciones del emisor en las marcas y los mecanismos de impersonalización de primera persona, Campos concluye que las funciones expositivo-argumentativas son predominantes en las tres lenguas a través de marcas de persona, pero todavía más a través de los mecanismos de impersonalización, “la qual cosa provoca una minva de les organitzatives sota aquestes construccions” (Campos, 2004: 799). Ilustra esta afirmación con la siguiente tabla [Tabla 6], en la que se muestra que las frecuencias relativas o porcentajes de estas funciones son mucho más altas en los mecanismos de impersonalización que en las marcas de persona (90,5% frente a 76,6% en español; 93,3% frente a 83,3% en catalán; 91,5% frente a 87,4% en inglés) (Campos, 2004: 799):

	<b>Castellà</b>	<b>Català</b>	<b>Anglès</b>
<b>Expositives i argumentatives</b>	540 (76,6%)	731 (83,3%)	781 (87,4%)
<b>Organitzatives</b>	165 (23,4%)	146 (16,7%)	113 (12,6%)
<b>TOTAL Marques de persona</b>	<b>705 (100%)</b>	<b>877 (100%)</b>	<b>894 (100%)</b>
<b>Expositives i argumentatives</b>	535 (90,5%)	545 (93,3%)	503 (91,5%)
<b>Organitzatives</b>	56 (9,5%)	39 (6,7%)	47 (8,5%)
<b>TOTAL Mecanismes impersonalització</b>	<b>591 (100%)</b>	<b>584 (100%)</b>	<b>550 (100%)</b>

Tabla 6. Funciones en las tres lenguas (Campos, 2004: 799)

El cálculo de porcentajes a partir del total de marcas, por un lado, y del total de mecanismos, por otro, establece una lectura que, desde nuestro punto de vista, no se ajusta exactamente a la realidad. Si examinamos estos datos en función de los dos totales podríamos decir, efectivamente, que 1) del total de marcas de persona, hay un mayor porcentaje de las expositivo-argumentativas, y que 2) del total de marcas de impersonalización también el mayor porcentaje corresponde a las expositivo-argumentativas. Pero esto no significa que estas funciones sean más predominantes en los mecanismos de impersonalización que en las marcas de persona. Si normalizamos los datos, observamos que, en realidad, 1) las funciones expositivo-argumentativas son

más predominantes a través de marcas de persona y no a través de marcas de impersonalización (4,28‰ frente a 4,24‰ en español; 5,69‰ frente a 4,35‰ en catalán; 6,75‰ frente a 4,35‰ en inglés), 2) que en el caso del castellano, no hay prácticamente diferencias entre las marcas (4,28‰) y los mecanismos (4,24‰) (a diferencia de los resultados de Campos, 76,6% frente a 90,5‰), o 3) que el catalán y el inglés presentan la misma frecuencia de uso en los mecanismos de impersonalización (4,35‰). Es más, si aplicamos el propio método de cálculo de la autora pero estableciendo las frecuencias relativas en función del total de marcas y mecanismos de impersonalización (1296 en castellano, 1461 en catalán y 1444 en inglés) también obtenemos los mismos resultados [Tabla 7]:

		<b>Castellano</b> 126 113	<b>Catalán</b> 125 188	<b>Inglés</b> 115 572
<b>Marcas de persona</b>	<b>Expositivas y argumentativas</b>	540 41,7%	731 50%	781 54,1%
	<b>Organizativas</b>	165 12,7%	146 10%	113 7,9%
<b>Mecanismos de impersonalización (1.ª persona)</b>	<b>Expositivas y argumentativas</b>	535 41,3%	545 37,3%	503 35%
	<b>Organizativas</b>	56 4,3%	39 2,7%	43 3%
	<b>TOTAL</b>	1296 (100%)	1461 (100%)	1444 (100%)

Tabla 7. Funciones de las marcas de persona vs. funciones de las construcciones de impersonalización (1.ª persona) en las tres lenguas.

Los datos que obtiene Campos permiten establecer, desde nuestro punto de vista, preferencias o tendencias, es decir, muestran una tendencia a ocultar funciones expositivo-argumentativas frente a organizativas mucho más acusada en los mecanismos de impersonalización que en las marcas de persona, puesto que la distancia de los porcentajes entre unas y otras funciones es mayor en los mecanismos de impersonalización (41,3% frente a 4,3%) que en las marcas de persona (41,7% frente a 12,7%). En cambio, si nos detenemos en la densidad o frecuencia de uso de estas marcas y mecanismos, los datos indican que los autores tienden a expresar las funciones expositivo-argumentativas a través de la primera persona singular o plural y no a través de mecanismos de impersonalización.

En suma, dadas las diferencias en cuanto al tamaño de los distintos subcorpus de análisis, las frecuencias absolutas y relativas en función del número total de ocurrencias imponen, como decíamos al principio, análisis “verticales” en los que siempre debe tenerse en cuenta el total a partir del cual se obtienen los porcentajes, que no siempre es

el mismo. A partir de estos análisis podemos saber, por ejemplo, qué tipo de marca de persona, dentro de las marcas de persona que emplean los autores de un determinado subcorpus, es más frecuente, o si los mecanismos de impersonalización de primera persona en un determinado subcorpus son más frecuentes que los mecanismos de impersonalización de tercera de este mismo subcorpus. Incluso se puede comparar la distribución de un mecanismo o marca en un subcorpus u otro, pero siempre en función de los totales del número de marcas o mecanismos. Sin embargo, si el objetivo es realizar análisis comparativos u “horizontales” entre los subcorpus, esto es, cuando tratamos de comparar lenguas, disciplinas, géneros o secciones, el volumen de palabras se convierte en un factor determinante. De esta manera, el hecho de que las frecuencias absolutas y relativas de un mecanismo en un subcorpus A, de menor tamaño, sean menores que las obtenidas en un subcorpus B, de mayor tamaño, no significa, necesariamente, que los autores de A empleen menos ese mecanismo que los autores del subcorpus B, puesto que el mayor o menor número puede deberse al mayor o menor número de palabras de ambos subcorpus. El cálculo de la co-ocurrencia de rasgos o densidad en función del volumen de palabras se convierte, así, en necesario, en tanto que permite normalizar los datos y establecer comparaciones equitativas entre los resultados.

En definitiva, la mayoría de las investigaciones en torno a la despersonalización en el discurso académico-científico en español o bien parten de criterios cualitativos, o bien aportan un estudio cuantitativo parcial del fenómeno: en algunos casos, parten de corpus muy reducidos; en otros, la mayoría, la despersonalización es solo un aspecto más en una investigación más amplia, lo que explicaría la falta de análisis detallados y completos, centrados en el fenómeno en general o en mecanismos específicos que, en general, se han establecido *a priori* como característicos del discurso especializado científico-académico (nominalización, objetos metonímicos, pronombre *uno*, pasivas, construcciones con *se*, impersonales). Carecemos, por tanto, de estudios que, apoyados en corpus representativos y combinando criterios cualitativos y cuantitativos en sus análisis, muestren de manera detallada el funcionamiento de este fenómeno y sus mecanismos en el discurso académico escrito. Recogemos, a continuación, un resumen de las características de los corpora de las distintas investigaciones revisadas en este apartado [CUADRO 6]:

AUTOR	LENGUAS	GÉNERO(S)	Nº DE TEXTOS	DISCIPLINA(S)	FECHA	VOLUMEN / LENGUA(S)	VOLUMEN/ DISCIPLINA/ GÉNERO	VOLUMEN TOTAL
Ciapuscio (1993a, 1993b)	español <sup>478</sup>	noticia de divulgación científica	2	Medicina	N/I	N/I	N/I	N/I
		artículo de investigación	fragmentos					
Muñoz (1999)	español	reseña de diccionario científicos	2					
		artículo de investigación	2	Medicina	N/I	N/I	N/I	N/I
		artículo de divulgación	2					
Resinger (1999)	español alemán	artículo de investigación	<b>10</b>	Ecología	1990-1995	<b>44 039</b> 36 180	80 219	80 219
			10					
Mendiluce (2004)	español inglésL1 inglésL2	artículo de investigación	<b>16</b>			<b>52 856</b>		
		artículo de investigación	16	Medicina	2000-2002	52 164	157.386	157.386
		casos clínicos	16			52 366		
Oliver del Olmo (2004)	español inglés (L2)	artículo de investigación	<b>10 AI</b> <b>10 CC</b>	Medicina	1999-2002	<b>83 160</b>	<b>53 620 AI</b> <b>29 540 CC</b>	126.681
			10 AI			43 521	43 521 AI	

CUADRO 6. Relación de los corpora empleados en investigaciones previas

<sup>478</sup> Marcamos en negrita los datos relativos a los corpora en español.

AUTOR	LENGUAS	GÈNERO(S)	Nº DE TEXTOS	DISCIPLINA(S)	FECHA	VOLUMEN / LENGUA(S)	VOLUMEN / DISCIPLINA / GÈNERO	VOLUMEN TOTAL	
Campos <sup>479</sup> (2004)	español	artículo de investigación	3 AI-5 R (L)	Lingüística	1988-2001	126 113 <sup>480</sup>	46 195 (L)	367 330	
			3 AI-6 R (D)				49 369 (D <sup>483</sup> )		
			7 AI-5 R (F)				30 851 (F)		
	inglés	reseña	4 AI-5 R (L)	Derecho	1988-2001	115 572 <sup>481</sup>	38 229 (L)	367 330	
			3 AI-5 R (D)				49 369 (D <sup>484</sup> )		
			4 AI-8 R (F)				33 295 (F)		
	catalán			5 AI-5 R (L)	Física y Química		125 188 <sup>482</sup>	50 331 (L)	
				3 AI-4 R (D)				39 890 (D <sup>485</sup> )	
				4 AI-7 R (F)				32 402 (F)	

<sup>479</sup> “En total, el corpus està constituït per 367.330 paraules que es reparteixen de la manera següent: català: 125.188 mots; castellà: 126.113; anglès: 115.572” (Campos, 2004: 17). La suma de los tres subcorpus, sin embargo, da como resultado 366 873.

<sup>480</sup> “El corpus en castellà consta de 126.113 mots, distribuïts de la manera següent: Lingüística: introducció, 3.119; cos central, 38.938 mots; conclusió, 1.651 mots; notes, 2.487 mots. Dret: introducció, 3.763 mots; cos central, 30.023 mots; conclusió, 3.441 mots; notes, 12.601 mots. Física: introducció, 4.553 mots; cos central, 23.711 mots; conclusió, 2.130 mots; notes, 153 mots” (Campos, 2004: 413). “La distribució del nombre de mots en cada llengua és la següent: Castellà: introducció, 11.435 mots; cos central, 92.672 mots; conclusió, 7.222 mots; notes, 15.241 mots” (Campos, 2004: 747).

<sup>481</sup> “El nostre corpus en anglès consta de 115.572 paraules, que es distribueixen de la manera següent en les diferents disciplines i parts textuals: Lingüística: introducció, 1.650 mots; cos central, 32.072 mots; conclusió, 2.822 mots; notes, 1.755 mots. Dret: introducció, 2.705 mots; cos central, 30.961 mots; conclusió, 1.290 mots; notes, 9.022 mots. Física: introducció, 3.313 mots; cos central, 22.988 mots; conclusió, 6.609 mots; notes, 385 mots” (Campos, 2004: 484). “La distribució del nombre de mots en cada llengua és la següent: [...] Anglès: introducció, 7.668 mots; cos central, 86.021 mots; conclusió, 10.721 mots; notes, 11.162 mots” (Campos, 2004: 747).

<sup>482</sup> “El corpus en català consta de 125.188 mots, distribuïts de la manera següent: Lingüística: introducció, 3.023 mots; cos central, 41.281 mots; conclusió, 1.055 mots; notes, 4.972 mots. Dret: introducció, 2.674 mots; cos central, 33.702 mots; conclusió, 2.677 mots; notes, 3.277 mots. Física: introducció, 4.567 mots; cos central, 26.923 mots; conclusió, 893 mots; notes, 144 mots” (Campos, 2004: 343). “La distribució del nombre de mots en cada llengua és la següent: [...] Català: introducció, 10.264 mots; cos central, 101.906 mots; conclusió, 4625 mots; notes, 8.393 mots” (Campos, 2004: 747).

<sup>483</sup> La suma de volumenes de paraules per seccions es superior al total del corpus (49 369 paraules, 10.662 de les quals pertanyen a les ressenyes i la resta (37.707) corresponen als articles de polèmica” (Campos, 2004: 367).

<sup>484</sup> La suma de volumenes per seccions ofereix una cifra diferent al total del corpus (43 978 frente a 49 369. Asimismo, el volumen que señala la autora para este subcorpus coincide exactamente con el volumen del corpus de Derecho en español (49 369 palabras), al igual que el volumen por géneros: “Partim d'un corpus de 49.369 paraules, que inclouen ressenyes (10.662 paraules) i articles de polèmica (38.707 paraules)” (Campos, 2004: 439).

<sup>485</sup> Al igual que el corpus de Derecho en castellano y en inglés, en el corpus de Derecho en catalán, la suma de volúmenes de palabras por secciones también es diferente al total del corpus de Derecho, en este caso, superior (42 330 palabras frente al total de 39 890 palabras).



AUTOR	LENGUAS	GÉNERO(S)	Nº DE TEXTOS	DISCIPLINA(S)	FECHA	VOLUMEN / LENGUA(S)	VOLUMEN/ DISCIPLINA/ GENERO	VOLUMEN TOTAL
Morales (2008)	español	caso clínico	40	Odontología	1999-2005	63 220	63 220	63 220
		libro de texto y manual	3				407 304	
Lopez Ferrero (2006)	español	artículo de prensa de ciencia y técnica	7	prensa científica y técnica	1970-1975	413 375	2626	413 375
		ordenamiento, código legal	1	Derecho	1927		3445	
García Negroni (2008)	español	artículo de investigación	14	Historia			80.905	
			14	Lingüística			36.425	
			12	Geología	2003-2007	190 621	40.954	190 621
			5	Medicina			32.337	
Martín-Martín (2008)	español inglés	artículo de investigación	20	Psicología Clínica y de la Salud	2000-2005	N/I	N/I	N/I
			20					

CUADRO 6. Relación de los corpora empleados en investigaciones previas

### 5.3. El corpus de análisis

Nuestra investigación parte, en términos de Pearson (1998: 48), de un *corpus de fines especiales* (*special purpose corpus*), esto es, un corpus<sup>486</sup> “whose composition is determined by the precise purpose for which it is to be used” y cuyas restricciones en cuanto al autor, el género, el período u otros criterios se imponen dependiendo del propósito para el cual el corpus se ha creado. En este sentido, el corpus que sirve de base a la investigación está formado por 60 textos académicos, seleccionados de 30 artículos de investigación y 30 manuales universitarios, dentro de las disciplinas de Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lingüística y Literatura. Las disciplinas en las que nos vamos a centrar son, por tanto, aquellas que han venido a denominarse “ciencias blandas” o ciencias humanas y sociales (Kertész, 2001). Además de estos criterios de tema y tipología<sup>487</sup>, hemos tenido en cuenta otros parámetros en la selección de los textos:

#### 1) Número de textos.

Para analizar cómo los autores de ciencias humanas y sociales –expertos en el discurso académico- emplean los mecanismos de despersonalización es necesario contar con un corpus diverso en lo relativo al número de textos, autores y áreas temáticas. En este sentido, se han seleccionado 5 artículos de investigación y 5 manuales universitarios de diferentes autores centrados en distintas áreas de investigación de cada una de las seis disciplinas en las que hemos delimitado nuestro estudio. Así, dentro de Lingüística, por poner un ejemplo, se han incluido textos de historiografía lingüística, sociolingüística, dialectología, lexicografía, pragmática o semántica. El corpus, por tanto, está formado por 5 textos de cada género en cada una de las 6 disciplinas

---

<sup>486</sup> Según Parodi (2007c), la Lingüística de Corpus ofrece una gran heterogeneidad de aproximaciones al concepto de *corpus*. En su opinión, la más rica es la que ofrece el grupo EAGLES (*Expert Advisory Group on Language Engineering Standards*), que define corpus como “a collection of pieces of language that are selected and ordered according explicit linguistic criteria, in order to be used as a sample of language [...]. A corpus which is encoded in a standardised and homogeneous way for open-ended retrieval tasks.” (EAGLES, 1996). EAGLES también propone varias recomendaciones para que un corpus se considere como tal: 1) el corpus debe ser lo más extenso posible de acuerdo con las tecnologías disponibles en cada época, 2) debe incluir ejemplos de una amplia gama de materiales en función de ser lo más representativo posible, 3) debe existir una clasificación intermedia en los géneros entre el corpus en total y las muestras individuales, 4) las muestras deben ser de tamaños similares, y 5) el corpus, como un todo, debe tener una procedencia clara (EAGLES, 1996). Por su parte, Parodi (2007: 23) define *corpus* como “una colección o conjunto de textos que está formado por al menos dos o más textos (dicho de otro modo, corpus aquí sería algo así como corpus textual). En este sentido, un corpus debe contener un número importante de textos que comparten ciertos rasgos definitorios, limitado solo por características inherentes a la naturaleza de los mismos”.

<sup>487</sup> Véase la propuesta de Pearson (1998: 58-62) y Bowker y Pearson (2002: 45-57) para el establecimiento de criterios en el diseño de corpora de fines específicos.

seleccionadas, 10 textos por cada disciplina, 30 textos por género académico, un total de 60 textos.

2) Autoría única.

Tanto los artículos como los capítulos de los manuales están producidos por un único autor, vinculado profesionalmente a una universidad como profesor titular o catedrático. La autoría colectiva anula el uso de la primera persona del singular y permite la aparición de un *nosotros* (= autores) que no vamos a tener en cuenta en este estudio.

3) Tipo de publicación.

Se han elegido tanto revistas de investigación como manuales universitarios pertenecientes a diversos campos dentro de las disciplinas elegidas. En el caso de las revistas, se han seleccionado aquellas vinculadas a departamentos universitarios o a universidades españolas, independientemente de la periodicidad de la publicación. Para los manuales, se han tenido en cuenta aquellos en los que se señalaba, bien en el título, bien en alguna sección o apartado, su condición de manual universitario.

4) Cronología.

En tanto que el discurso académico evoluciona en el tiempo, se han elegido artículos y manuales cuyas fechas de publicación no fueran muy distantes cronológicamente. Se trata, así, de un corpus sincrónico, formado por textos publicados en un período de tiempo específico, entre 1990 y 2002, si bien la mayoría –cerca del 75%- se sitúa entre 1995 y 2000.

5) Longitud de los textos.

Se han seleccionado artículos de investigación y capítulos de manuales universitarios cuya longitud oscilara entre las 20 y 30 páginas publicadas. De esta manera se ha garantizado que, independientemente del formato de la publicación, el texto cuente con palabras suficientes para nuestro estudio.

6) Tamaño del corpus.

Para establecer el número total de palabras de cada texto se ha empleado la propia herramienta que dispone el procesador de textos de Microsoft Word, es decir, que se ha considerado como palabra todo elemento situado entre dos espacios en blanco. En cada uno de los artículos de investigación y capítulos de manuales elegidos se han seleccionado las primeras 1000 palabras, las 2000 palabras centrales y las últimas 1000

palabras. La decisión de no incluir los textos completos<sup>488</sup> responde a varios motivos: en primer lugar, el interés por incluir un número significativo de artículos, manuales y disciplinas que fueran lo más diverso posible, como apuntamos anteriormente; en segundo lugar, la importancia de contar con un corpus cuyo volumen posibilitara un análisis manual; en tercer lugar, y sobre todo, la necesidad de contar con un número lo más homogéneo posible de palabras en cada texto y asegurar, así, una normalización de los resultados que permitiera su comparación intergenérica e interdisciplinar. Los textos, no obstante, no tienen la cifra exacta de 4000 palabras, puesto que se ha tratado de incluir secciones o subapartados completos. Como veremos a continuación en el CUADRO 7, los textos oscilan entre 4000 y 4100 palabras, siendo la media de 4057 palabras por texto. Un total de 121 787 palabras corresponden a los artículos de investigación y 121 640 a los manuales universitarios. El volumen de palabras total es de 243 427<sup>489</sup>.

Tras seleccionar las secciones de los textos que formarán parte del corpus, se han pasado a soporte informático, en formato *word*, para poder realizar un análisis informatizado de los datos<sup>490</sup>. Los documentos electrónicos respetan estrictamente los textos originales, reproduciendo los errores gramaticales, faltas de ortografía y erratas, pero se han excluido resúmenes, tablas, gráficos, dibujos, índices, bibliografía y notas a pie de página (aunque se han mantenido los signos que las indican). En cuanto a las citas, aunque se han incluido en el texto, no se han tenido en cuenta en el análisis. Además, aquellas que superaban las tres líneas y/o tenían una longitud mayor a las 30

---

<sup>488</sup> Pearson (1998: 59) señala la importancia de incluir los textos completos puesto que interesa obtener “as much definition information as possible”. Su interés, no obstante, se centra en el análisis terminológico que, como indica el propio autor, exige muestras textuales más amplias y completas. Parodi (2007a, 2007b, 2007c) también considera que la elaboración de un corpus debe contar, preferentemente, con textos completos, así como respetar “principios ecológicos”, es decir, deben ser textos en los que no se ha introducido ningún tipo de variable en su recolección (Parodi, 2007c: 23). En nuestro corpus, sin embargo, hay que puntualizar que el volumen de 4000 palabras abarca, en muchos casos, casi la totalidad del texto original (esto es, introducción, cuerpo central y conclusión), sobre todo en el caso de los artículos de investigación.

<sup>489</sup> Como señalan Pearson (1998: 58-62) y Bowker y Pearson (2002: 45-57), no existe un tamaño ideal de corpus de fines específicos, puesto que el volumen de este tipo de corpus, siempre más reducido que un corpus no especializado, está en función de las necesidades de la investigación. A pesar de esta variabilidad, las autoras señalan que los corpora que oscila entre diez mil y varios cientos de miles de palabras son “exceptionally useful in LSP studies”.

<sup>490</sup> Los textos seleccionados constituyen el ANEXO I de este trabajo de investigación, incluido en el CD que acompaña la tesis.

palabras tampoco se tuvieron en cuenta a la hora de realizar el cómputo de las palabras totales<sup>491</sup>.

Para identificar claramente cada texto, incluimos la información más importante en la denominación de cada documento electrónico. Así, cada texto está identificado con un acrónimo que incluye los siguientes datos: 1) el tipo de género, ART en caso de que el texto pertenezca a un artículo de investigación y MAN si se trata de un manual universitario; 2) la disciplina, DER en caso de que sean de Derecho, ECO si son de Economía, FIL si son de Filosofía, HIS para los textos de Historia, LIN para los textos de Lingüística y LIT si son de Literatura; 3) un número de clasificación, del 1 al 5; 5) el autor del artículo o del manual, que se identifica con su primer apellido<sup>492</sup>.

Todos los documentos, por último, se han dispuesto en CD para facilitar su consulta, organizados, en primer lugar, según su disciplina -Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lingüística y Literatura- y, en segundo lugar, según el género académico, artículo de investigación o manual universitario. En el CUADRO 7 podemos ver la distribución de los textos en función de las materias:

	Título del texto	Nº de palabras
DERECHO - Artículos	<b>Artículo 1: ARTDER1-ALONSO</b> Alonso, M. L. (1997), "El consentimiento para el matrimonio de los miembros de la Familia Real (Sobre la vigencia de la Pragmática de Carlos III de 1776)", <i>Cuadernos de Historia del Derecho</i> , 4, pp. 61-89	4055
	<b>Artículo 2: ARTDER2-GONZÁLEZ</b> González Ortega, S. (1999), "La organización de la prevención por el empresario: los servicios de prevención", <i>Temas laborales</i> , 50, pp. 19-47.	4056
	<b>Artículo 3: ARTDER3-LÓPEZ</b> López Ruiz, F. (1999), "Sistema jurídico, interpretación y creación normativa", <i>Revista Jurídica del Notariado</i> , 31, pp. 115-143.	4089
	<b>Artículo 4: ARTDER4-MARÍN</b> Marín López, A. (1998), "Derecho Internacional y Constitución Estatal", <i>Revista de la Facultad de Derecho: Derecho, Economía y Empresa</i> , 1, pp. 333-358.	4063
	<b>Artículo 5: ARTDER5-SERRANO</b> Serrano González de Murillo, J. L. (1996), "Los delitos de incendios forestales en el nuevo Código Penal", <i>Revista de Derecho Penal y Criminología</i> , 6, pp. 1175-1199.	4065
	<b>TOTAL PALABRAS DERECHO-ARTÍCULOS</b>	<b>20 328</b>
DERECHO - Manuales	<b>Manual 1: MANDER1-CARRASCO</b> Carrasco Perera, Á. (1996), "Los derechos de la personalidad", en Á. Carrasco Perera (coord.), <i>Derecho Civil</i> , Madrid, Tecnos, pp. 78-99.	4062
	<b>Manual 2: MANDER2-GIMÉNEZ</b> Giménez-Candela, T. (1999), "Las estipulaciones", en T. Giménez-Candela, <i>Derecho Privado Romano</i> , Valencia, Tirant lo Blanch, pp.421-442.	4083

<sup>491</sup> Por esta razón, en algunos textos hubo que ampliar el número de palabras seleccionado puesto que, al eliminar las citas, el texto resultante no llegaba a las 4000 palabras necesarias. En realidad, el volumen total del corpus es de 253 670 palabras, 127 467 en los artículos y 126 203 en los manuales.

<sup>492</sup> Con la excepción de dos textos de Lingüística, en donde el primer apellido de los autores era el mismo, *Moreno*. En ese caso se optó por añadir la primera letra del segundo apellido.

## PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

	<b>Manual 3: MANDER3-ILLESCAS</b> Illescas Ortiz, R. (2002), “La patente y otras creaciones industriales”, en G. J. Jiménez Sánchez (coord.), <i>Derecho mercantil</i> , Barcelona, Ariel (1990, 1ª edición), pp. 611-636.	<b>4058</b>
	<b>Manual 4: MANDER4-LUZÓN</b> Luzón Peña, D. M. (1996), “La estructura del concepto de delito: su evolución”, en D. M. Luzón Peña, <i>Curso de Derecho Penal</i> , vol. I, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 221-244.	<b>4076</b>
	<b>Manual 5: MANDER5-SEGURA</b> Segura Ortega, M. (1998), “Capítulo VII”, en M. Segura Ortega, <i>Manual de Teoría del Derecho</i> , Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, pp. 227-254.	<b>4053</b>
	<b>TOTAL PALABRAS DERECHO-MANUALES</b>	<b>20 332</b>
	<b>TOTAL PALABRAS DERECHO</b>	<b>40 660</b>
<b>ECONOMÍA - Artículos</b>	<b>Artículo 1: ARTECO1-CRESPI</b> Crespí Caldera, R. (1998) “Determinantes de la estructura de propiedad: Una aproximación al caso español con datos de panel”, <i>Moneda y Crédito</i> , 206, pp.115-142.	<b>4096</b>
	<b>Artículo 2: ARTECO2-GAGO</b> Gago Rodríguez, A. (1996), “Hacienda Pública Aplicada: evolución reciente de algunas líneas de investigación”, <i>Hacienda Pública Española</i> , 136, pp.33-54.	<b>4076</b>
	<b>Artículo 3: ARTECO3-GARCÍA</b> García Serrano, C. (1996), “El mercado de trabajo español: una perspectiva desde los flujos”, <i>Revista Española de Economía</i> , vol. 13, 2, pp. 199-220.	<b>4067</b>
	<b>Artículo 4: ARTECO4-SARABIA</b> Sarabia Alzaga, J. M. (1999), “Competitividad y empleo: Un balance crítico”, <i>Boletín de Estudios Económicos</i> , 166, pp. 167-197.	<b>4040</b>
	<b>Artículo 5: ARTECO5-TORRES</b> Torres López, J. (2000), “Sobre la ida y vuelta al liberalismo de la economía y del derecho”, <i>Revista de la Facultad de Derecho: Derecho, Economía y Empresa</i> , 3, pp. 27-50.	<b>4046</b>
	<b>TOTAL PALABRAS ECONOMÍA Y EMPRESA-ARTÍCULOS</b>	<b>20 325</b>
<b>ECONOMÍA Manuales</b>	<b>Manual 1: MANECO1-CASARES</b> Casares Ripol, J. (2000), “Política de transformación de las estructuras comerciales interiores”, en L. Gámir (coord.), <i>Política económica de España</i> , Madrid, Alianza Editorial, pp. 491-515.	<b>4086</b>
	<b>Manual 2: MANECO2-FERNÁNDEZ</b> Fernández Blanco, M. (1991), “Mercado de opciones”, en M. Fernández Blanco (coord.), <i>Dirección Financiera de la empresa</i> , Madrid, Ediciones Pirámide, pp. 255-279.	<b>4003</b>
	<b>Manual 3: MANECO3-GARCÍA</b> García Echevarría, S. (1994), “Orden económico y empresa”, en S. García Echevarría, <i>Teoría económica de la empresa. Fundamentos teóricos: Teoría institucional, teoría de producción y teoría de costes</i> , Madrid, Ediciones Díaz de Santos, pp. 61-85.	<b>4041</b>
	<b>Manual 4: MANECO4-MUÑOZ</b> Muñoz Ciudad, C. (1992), “El crecimiento económico dirigido por el gobierno y las instituciones del capitalismo. El caso de la Unión Soviética”, <i>Estructura Económica Internacional</i> , Madrid, Ediciones Pirámide, pp. 363-383.	<b>4055</b>
	<b>Manual 5: MANECO5-SERRANO</b> Serrano Sanz, J. M. (1993), “La intervención económica en el estado de las autonomías”, en J. L. García Delgado (dir.), <i>España, economía</i> , Madrid, Espasa-Calpe, pp. 641-665.	<b>4043</b>
	<b>TOTAL PALABRAS ECONOMÍA Y EMPRESA-MANUALES</b>	<b>20 228</b>
	<b>TOTAL PALABRAS ECONOMÍA Y EMPRESA</b>	<b>40 553</b>
<b>FILOSOFÍA - Artículos</b>	<b>Artículo 1: ARTFIL1-BEORLEGUI</b> Beorlegui, Carlos (1998), “La conciencia agónica. Originalidad filosófica de M. Unamuno”, <i>Letras de Deusto</i> , 80, vol. 28, pp. 65-87.	<b>4088</b>
	<b>Artículo 2: ARTFIL2-ESCUDERO</b> Escudero, Alejandro (1997), “Redes y laberintos”, <i>Anales del Seminario de Metafísica</i> , 31, pp. 83-103.	<b>4063</b>
	<b>Artículo 3: ARTFIL3-GUERVÓS</b> Santiago Guervós, Luis Enrique de (2000), “Metáfora versus concepto. La generalización de la metáfora en F. Nietzsche”, <i>Estudios Filosóficos</i> , 141, pp. 261-286.	<b>4093</b>

	<b>Artículo 4: ARTFIL4-REDONDO</b> Redondo Sánchez, Pablo (2000), “Mundo, cuidado y privación en el análisis de la vida en el primer Heidegger”, <i>Thémata. Revista de Filosofía</i> , 24, pp. 171-191.	<b>4070</b>
	<b>Artículo 5: ARTFIL5-VERGÉS</b> Vergés Ramírez, Salvador (1999), “La persona es un «valor por sí misma», según Max Scheler”, <i>Pensamiento. Revista de investigación e información filosófica</i> , 55, nº 212, pp. 245-267.	<b>4081</b>
	<b>TOTAL PALABRAS FILOSOFÍA-ARTÍCULOS</b>	<b>20395</b>
<b>FILOSOFÍA - Manuales</b>	<b>Manual 1: MANFIL1-ÁGUILA</b> Águila, Rafael del (1998), “ Los precursores de la idea de democracia: de la democracia ateniense”, en <i>La democracia en sus textos</i> , Madrid, Alianza Editorial, pp. 15-48.	<b>4056</b>
	<b>Manual 2: MANFIL2-CASTILLO</b> Castillo, Ramón del (1995), “Cómo reconocer la tradición pragmatista”, en R. del Castillo, <i>Conocimiento y acción. El giro pragmático de la filosofía</i> , Madrid, UNED, pp. 41-67.	<b>4007</b>
	<b>Manual 3: MANFIL3-ECHEVARRÍA</b> Echevarría, Javier (1999), “La filosofía de la actividad científica”, en J. Echevarría, <i>Introducción a la metodología de la ciencia</i> , Madrid, Cátedra, pp. 295-326.	<b>4026</b>
	<b>Manual 4: MANFIL4-MERINO</b> Merino, José Antonio (2001), “Guillermo de Ockam”, en J. A. Merino, <i>Historia de la Filosofía Medieval</i> , Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, pp. 287-313.	<b>4058</b>
	<b>Manual 5: MANFIL5-RODRÍGUEZ</b> Rodríguez Donís, M. (1997), “El materialismo epicúreo a la luz de los racionalistas e ilustrados”, en C. García Gual (ed.), <i>Historia de la filosofía antigua</i> , Madrid, Trotta-CSIC, pp. 269-295.	<b>4096</b>
	<b>TOTAL PALABRAS FILOSOFÍA-MANUALES</b>	<b>20243</b>
	<b>TOTAL PALABRAS FILOSOFÍA</b>	<b>40638</b>
<b>HISTORIA - Artículos</b>	<b>Artículo 1: ARTHIS1-BARRIO</b> Barrio Alonso, Ángeles (1993), “El sindicalismo entre la Historia y las Ciencias Sociales”, <i>Historia Contemporánea</i> , 10, pp. 131-156.	<b>4050</b>
	<b>Artículo 2: ARTHIS2-JIMÉNEZ</b> Jiménez Guijarro, J. (1998), “La neolitización de la cuenca alta del Tajo. Nuevas propuestas interpretativas para el neolítico de la meseta”, <i>Complutum</i> , 9, pp. 27-47.	<b>4052</b>
	<b>Artículo 3: ARTHIS3-PIQUERAS</b> Piqueras, J. A. (1997) “Sociedad civil, política y dominio colonial en Cuba (1878-1895)”, <i>Historia Contemporánea</i> , 15, pp. 93-114.	<b>4007</b>
	<b>Artículo 4: ARTHIS4-RUIZ</b> Ruiz Carnicer, M. A. (1998), “La idea de europa en la cultura franquista 1939-1962”, <i>Hispania. Revista Española de Historia</i> , 199, pp. 679-701.	<b>4058</b>
	<b>Artículo 5: ARTHIS5-VIRGILI</b> Virgili, A. (1997), “Acerca del quinto templario. La Orden del Temple y los Condes de Barcelona en la conquista de Al-Andalus”, <i>Anuario de Estudios Medievales</i> , 27/2, pp. 775-802.	<b>4056</b>
	<b>TOTAL PALABRAS HISTORIA-ARTÍCULOS</b>	<b>20 223</b>
<b>HISTORIA - Manuales</b>	<b>Manual 1: MANHIS1-BRAVO</b> Bravo, Gonzalo (1998), “La descomposición del Imperio romano y el final del mundo antiguo”, en <i>Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica</i> , Madrid, Alianza Editorial, pp. 531-557.	<b>4058</b>
	<b>Manual 2: MANHIS2-DOMÍNGUEZ</b> Domínguez Ortíz, Antonio (1992), “Las crisis religiosas”, en Antonio Domínguez Ortíz, <i>Historia Universal. Edad Moderna</i> , vol. 3, Madrid, Vicens Vives, pp. 138-162.	<b>4048</b>
	<b>Manual 3: MANHIS3-GABRIEL</b> Gabriel, P. (2000), “La nacionalización de la sociedad española. Nacionalismos periféricos y nacionalismo español”, en A. Bahamonde (coord.), <i>Historia de España. Siglo XX (1875-1939)</i> , Madrid, Cátedra, pp. 313-332.	<b>4064</b>
	<b>Manual 4: MANHIS4-GARCÍA</b> García Cárcel, Ricardo (1991), “El concepto de España en los siglos XVI y XVII”, en VV.AA. <i>Manual de Historia de España. La España Moderna. Siglos XVI-XVII</i> , Madrid, Historia 16, pp. 9-37.	<b>4070</b>

## PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

	<b>Manual 5: MANHIS5-VALDEÓN</b> Valdeón, Julio (1996), “Los conflictos sociales”, en <i>Manual de Historia Universal. Baja Edad Media</i> , Madrid, Historia 16, pp. 87-110.	<b>4044</b>
	<b>TOTAL PALABRAS FILOSOFÍA-MANUALES</b>	<b>20 284</b>
	<b>TOTAL PALABRAS HISTORIA</b>	<b>40 507</b>
<b>LINGÜÍSTICA - Artículos</b>	<b>Artículo 1: ARTLIN1-BOSQUE</b> Bosque, I. (2001), “Sobre el concepto de ‘colocación’ y sus límites”, <i>Lingüística Español Actual</i> , 23/I, pp. 9-40.	<b>4045</b>
	<b>Artículo 2: ARTLIN2-CIFUENTES</b> Cifuentes Honrubia, J. L. (1999), “Inacusatividad y movimiento”, <i>Revista Española de Lingüística</i> , 29, 1, pp. 35-61.	<b>4030</b>
	<b>Artículo 3: ARTLIN3-GUTIÉRREZ</b> Gutiérrez Ordóñez, S. (1993), “¿Hacia dónde va el funcionalismo sintáctico?”, <i>Español Actual</i> , 60, pp. 13-33.	<b>4060</b>
	<b>Artículo 4: ARTLIN4-JIMÉNEZ</b> Jiménez Ruíz, J. L. (1996-1997), “La problemática del cambio semántico en la lengua como sistema de valores: aproximación epistemológica”, <i>Estudios de Lingüística</i> , 11, pp. 177-197.	<b>4066</b>
	<b>Artículo 5: ARTLIN5-MORENO</b> Moreno Bernal, J. (1999), “Contribución al estudio de la apócope de la vocal final en la <i>General Estoria IV</i> ”, <i>Revista de Filología Española</i> , LXXIX, fasc. 3º-4º, pp. 261-289.	<b>4028</b>
	<b>TOTAL PALABRAS LINGÜÍSTICA-ARTÍCULOS</b>	<b>20 229</b>
<b>LINGÜÍSTICA - Manuales</b>	<b>Manual 1: MANLIN1-ALVAR</b> Alvar, Manuel (1996), “Andaluz”, en M. Alvar (dir.), <i>Manual de dialectología hispánica. El español de España</i> , Barcelona, Ariel, pp. 233-258.	<b>4029</b>
	<b>Manual 2: MANLIN2-LÓPEZ</b> López García, Ángel (1996), “El lenguaje infantil”, en C. Martín Vide (ed.), <i>Elementos de lingüística</i> , Barcelona, Octaedro Universidad, pp. 267-286.	<b>4066</b>
	<b>Manual 3: MANLIN3-MORENOC</b> Moreno Cabrera, Juan Carlos (1994), “Lógica de la conversación e implicaturas conversatorias. La Teoría de la Relevancia”, en J. C. Moreno Cabrera, <i>Curso Universitario de Lingüística General II: Semántica, Pragmática, Fonología y Morfología</i> , Madrid, Síntesis, pp. 375-406.	<b>4021</b>
	<b>Manual 4: MANLIN4-MORENOF</b> Moreno Fernández, Francisco (1998), “Variedades lingüísticas”, en F. Moreno Fernández, <i>Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje</i> , Barcelona, Ariel, pp. 85-105.	<b>4088</b>
	<b>Manual 5: MANLIN5-PORTO</b> Porto Dapena, José Álvaro (2002) “Lexicografía y diccionario”, en J. Á. Porto Dapena, <i>Manual de Lexicografía</i> , Madrid, Arco/Libros, pp. 15-41.	<b>4053</b>
	<b>TOTAL PALABRAS LINGÜÍSTICA-MANUALES</b>	<b>20 257</b>
	<b>TOTAL PALABRAS LINGÜÍSTICA</b>	<b>40 486</b>
<b>LITERATURA - Artículos</b>	<b>Artículo 1: ARTLIT1-BERENGUER</b> Berenguer, Ángel (1998), “El teatro y su historia (Reflexiones metodológicas para el estudio de la creación teatral española durante el siglo XX)”, <i>Teatro (Revista de Estudios Teatrales)</i> , 13/14, pp. 9-28.	<b>4048</b>
	<b>Artículo 2: ARTLIT2-FUENTE</b> Fuente, J. de la (1999), “La narrativa del «post» en Hispanoamérica: una cuestión de límites”, <i>Anales de Literatura Hispanoamericana</i> , 28 (1), pp. 239-266.	<b>4060</b>
	<b>Artículo 3: ARTLIT3-GOLÁN</b> Golán García, M. (1999), “El grotesco en las <i>comedias barbaras</i> de Valle-Inclán. Su relación con el contexto europeo”, <i>Letras de Deusto</i> , 84, vol. 29, pp. 57-80.	<b>4062</b>
	<b>Artículo 4: ARTLIT4-LÓPEZ</b> López Eire, A. (1999), “Entre la dialéctica y la política”, <i>Habis</i> , 30, pp.87-110.	<b>4040</b>
	<b>Artículo 5: ARTLIT5-MARÍN</b> Marín Pina, C. (1991), “La mujer y los libros de caballerías. Notas para el estudio de la recepción del género caballeresco entre el público femenino”, <i>Revista de Literatura Medieval</i> , III, pp. 129-148.	<b>4077</b>
	<b>TOTAL PALABRAS LITERATURA-ARTÍCULOS</b>	<b>20 287</b>



<b>LITERATURA - Manuales</b>	<b>Manual 1: MANLIT1-AGUILAR</b> Aguilar Piñal, Francisco (1996), “La ilustración española”, en F. Aguilar Piñal (ed.), <i>Historia literaria de España en el siglo XVIII</i> , Madrid, Trotta-CSIC, pp. 13-39.	<b>4073</b>
	<b>Manual 2: MANLIT2-ALCINA</b> Alcina Rovira, Juan F. (1990), “Literatura latina y literatura vulgar en España”, en VV.AA., <i>Historia de la Literatura Española. Vol. I: Desde los orígenes al siglo XVII</i> , Madrid, Cátedra, pp. 77-96.	<b>4076</b>
	<b>Manual 3: MANLIT3-DOMÍNGUEZ</b> Domínguez Caparrós, José (1990), “Tópicos de la Teoría Literaria Clasicista”, en J. Domínguez Caparrós, <i>Crítica literaria</i> , Madrid, UNED, pp. 271-290.	<b>4071</b>
	<b>Manual 4: MANLIT4-MAYORAL</b> Mayoral, M. (1996), “Romanticismo y poesía femenina”, en G. Carnero (coord.), <i>Historia de la Literatura Española. Siglo XIX (I)</i> , Madrid, Espasa-Calpe, pp. 553-575.	<b>4036</b>
	<b>Manual 5: MANLIT5-RAGUÉ</b> Ragué-Arias, M. J. (1996), “Las jóvenes generaciones bilingües de la diversidad cultural”, en M. J. Ragué-Arias, <i>El teatro de fin de milenio en España (De 1975 hasta hoy)</i> , Barcelona, Ariel, pp. 203-231.	<b>4040</b>
	<b>TOTAL PALABRAS LITERATURA-MANUALES</b>	<b>20 296</b>
<b>TOTAL PALABRAS LITERATURA</b>		<b>40 583</b>
<b>TOTAL PALABRAS</b>		<b>243 427</b>

CUADRO 7. Relación de los textos que conforman el corpus en función de las materias

En definitiva, se trata de un corpus especializado, de extensión adecuada, sincrónico y cerrado, ya que tiene un propósito definido y está expresamente compilado para la realización de un estudio determinado con distintos alcances. Es un corpus, además, representativo cuantitativa y cualitativamente<sup>493</sup>, no solo por la diversidad de los textos seleccionados, sino también porque todos ellos –en tanto que publicados por universidades o editoriales- pueden considerarse modelos de la lengua especializada propia del género discursivo de los artículos de investigación y de los manuales universitarios. Por último, es un corpus homogéneo, en el sentido de que se ha seguido una obtención y un ordenamiento de los datos simétricos sobre la base de criterios uniformes<sup>494</sup>, por lo que las conclusiones obtenidas de su análisis serán válidas, representativas y extrapolables.

<sup>493</sup> Caravedo (1999: 67-69) habla de dos tipos de representatividad: cualitativa y cuantitativa. La cualitativa exige un conocimiento apriorístico, al menos aproximado, de las características de la variedad observada que guía la selección de los informantes y la formación del corpus, delimitándolo o incluso restringiendo sus dimensiones. La cuantitativa, en cambio, se refiere a la dimensión del corpus respecto al tamaño de los textos, el número de textos o el de informantes implicados.

<sup>494</sup> Es lo que Caravedo (1999: 64-65) denomina principio de *homogeneidad aplicada al corpus*, “en el sentido de que el material allí incluido está estratificado según características determinadas, comunes en la semejanza y en la diferenciación, y es susceptible de comparación interna”. La autora distingue este sentido de homogeneidad del de *homogeneidad concreta aplicada a las lenguas*, característico de la lingüística del corpus, que parte de la existencia de un conjunto de elementos comunes, compartidos por los hablantes de una lengua históricamente determinada, elementos relativa y sorprendentemente estables, pero susceptibles de variar bajo la influencia de circunstancias externas de variada tipología. Para la autora, esta homogeneidad no constituye una cualidad con un contenido fijo respecto de los fenómenos concretos de una lengua, pues cualquiera de ellos es virtualmente variable. *Homogeneidad*, en este sentido, significa, así, “tan solo *relativamente regular* respecto de condiciones definidas e implica, en este sentido, siempre la heterogeneidad” (Caravedo, 1999: 66). La *homogeneidad* entendida como característica interna del corpus y no de las lenguas, significa, en cambio, que todas las porciones del

## 5.4. Procedimientos del análisis

### 5.4.1. Metodología

El método de análisis aplicado en este trabajo parte del corpus anteriormente descrito, cuyos rasgos principales resumimos a continuación [CUADRO 8]:

CORPUS	
Tipo de corpus:	Especializado ‘ad hoc’
Nº de textos:	60
Nº de palabras:	243 427
Medio:	Texto escrito
Géneros discursivos:	Artículo de investigación Manual universitario
Temáticas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Derecho</li> <li>▪ Economía</li> <li>▪ Filosofía</li> <li>▪ Historia</li> <li>▪ Lingüística</li> <li>▪ Literatura</li> </ul>
Fuentes:	Revistas de investigación de difusión universitaria Manuales universitarios publicados
Lengua:	Español
Cronología:	1990-2002
Anotación:	Sin anotar

CUADRO 8. Características del Corpus

Una vez recolectados los artículos y los capítulos de los manuales que forman parte del corpus (siguiendo los criterios más arriba mencionados), el análisis se ha estructurado de la siguiente manera:

#### 1) Compilación, informatización y organización del corpus.

Los textos se pasaron a formato electrónico mediante su escaneado. De cada uno de los textos, ya en formato word, se eliminó todo aquello que no fuera texto -figuras, gráficos, tablas, etc.- ni perteneciera al cuerpo central –resumen, notas a pie de página o final de página, bibliografía, etc.-, y se seleccionaron los fragmentos que pasarían a incluirse en el corpus, aproximadamente las primeras 1000 palabras, las 2000 palabras centrales y las últimas 1000, sin incluir en el cómputo las citas de más de 30 palabras y respetando secciones o párrafos completos. Una vez revisados, los fragmentos se dispusieron en un nuevo documento word en secciones claramente separadas entre sí, introducidas por la referencia bibliográfica del artículo o capítulo de manual del que están extraídas, y con indicaciones, al final de cada sección, del número de páginas al

discurso extraídas cumplirán con los mismos requisitos predefinidos en relación con ciertas coordenadas de manifestación que se elijan como foco de estudio.

que corresponden en el texto original. Cada uno de estos nuevos documentos se identificó con un acrónimo que incluía el género, la disciplina y el autor -señalado anteriormente- y se clasificó en carpetas según su disciplina (Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lingüística y Literatura) y género (Artículos y Manuales). El corpus electrónico<sup>495</sup>, así, está compuesto de un total de 6 carpetas y 12 subcarpetas (2 por cada disciplina).

## 2) Volcado de textos en el programa de análisis.

Después de informatizar los textos, se volcaron en el programa de análisis denominado *TeXcout*<sup>496</sup> para proceder a su análisis. El programa permitía el volcado del texto en formato word, por lo que no fue necesario ningún tipo de ajuste del formato del documento.

## 3) Identificación de los descriptores de análisis.

Esta identificación se ha realizado manualmente a partir del programa *TeXcout*. Cada uno de los descriptores de análisis se ha almacenado en una base de datos en la que se especifican los siguientes campos: el propio descriptor (*Exp\_marcada*), el código del texto en el que se ha localizado (*texto*), el código identificador del mecanismo de despersonalización (*Id\_tipo*), el contexto en el que aparece (*Contexto*) y otras informaciones que puedan ser de interés (*Comentarios*).

## 4) Clasificación de los mecanismos empleados.

Esta clasificación se ha realizado a partir de los parámetros de análisis o descriptores establecidos -que serán detallados a continuación- y de los códigos identificadores que el programa de análisis ha adjudicado a cada uno.

## 5) Cuantificación de los datos.

El sistema informático *TeXcout* realiza un análisis de frecuencias absolutas de manera automatizada, mostrando las ocurrencias totales de cada descriptor en cada texto. A partir de estos datos se han obtenido, en primer lugar, los totales de cada descriptor según los dos géneros (artículos y manuales) y, en segundo lugar, los totales según las disciplinas (Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lingüística y Literatura). En tanto que el número de palabras es muy semejante en todos los textos, no es necesaria una normalización de los datos según el volumen de palabras, por lo que los

<sup>495</sup> EAGLES (1996) define *corpus electrónico o computerizado* como “a corpus which is encoded in a standardised and homogenous way for open-ended retrieval tasks. Its constituent pieces of language are documented as to their origins and provenance”.

<sup>496</sup> El programa *TeXcout* ha sido diseñado por Dr. D. José Simón Granda, Profesor Titular de Filología Inglesa de la Universidad de Alcalá, a quien le agradezco enormemente el haberme permitido utilizarlo para este trabajo de investigación.

resultados se expondrán como número de ocurrencias totales halladas de cada descriptor. No obstante, para verificar que el volumen no afecta significativamente a los resultados, hemos establecido la siguiente fórmula para obtener el índice de densidad o índice de frecuencia de uso (*IFu*):

$$IFu_x T = \frac{\sum(O_x T)}{\sum p^T}$$

$IFu_x T$  = cociente de la frecuencia de uso por texto  
 $x$  = descriptor de análisis  
 $\sum(O_x T)$  = sumatoria de las ocurrencias de cada descriptor por texto  
 $\sum p^T$  = total de palabras del texto.

Tomando un número ideal de ocurrencias (10 para los textos, 100 para las disciplinas y para los géneros) y las cifras correspondientes a los textos, disciplinas y géneros de menor y mayor volumen de palabras (textos: 4003 y 4096; disciplinas: 40 486 y 40 660; géneros: 121 640 y 121 787), hemos aplicado esta fórmula y comprobado que la variación que supondrían las diferencias de volumen sería muy poco significativa: una oscilación de  $10^{-4}$  (0,0001) en función de los textos y de  $10^{-5}$  (0,00001) en función de disciplinas y géneros.

#### 6) Análisis de los resultados.

Una vez medidas las unidades de análisis recurrentes de los textos, realizaremos un estudio cuantitativo descriptivo<sup>497</sup> de los resultados que dé cuenta de la recurrencia de los mecanismos de despersonalización en el discurso académico escrito. Este estudio se complementará con uno cualitativo de aquellos aspectos más relevantes, así como con comparaciones con los resultados de otras investigaciones, siempre que sea posible. El método de análisis que proponemos en este trabajo, por tanto, tiene en cuenta tanto lo cualitativo como, sobre todo, lo cuantitativo, enfocándose en el contenido temático y género discursivo al que pertenece el texto académico mediante comparaciones tanto intra- e interdisciplinar, como intra- e intergenérico. No haremos referencia, sin embargo, a la distribución de los mecanismos según la estructura interna de los artículos ni de los manuales. Aunque en la selección del corpus se han tomado fragmentos del comienzo, de la mitad y del final de los textos, esto responde a la necesidad de

---

<sup>497</sup> La cuantificación descriptiva “va más allá de la presentación de un mero recuento enumerativo y neutral desde el punto de vista teórico, como es el caso del tipo informativo, y forma parte de un instrumental metodológico más elaborado para precisar el alcance de lo observado respecto de hipótesis de diverso rango acerca de los fenómenos, incluso de tipo comparativo” (Caravedo, 1999: 73).

homogeneizar criterios más que a un deseo de analizar la despersonalización en secciones concretas como la introducción, el cuerpo central o la conclusión. Por otro lado, tales fragmentos no podrían servir a un estudio riguroso de la despersonalización en estas secciones concretas, no solo porque sus límites no coinciden, sino también porque estamos ante géneros diferentes, con estructuras diferentes.

El análisis de los resultados, por otro lado, se organizará en dos partes. En la primera parte (capítulo 6), se realizará un estudio de los resultados de cada uno de los mecanismos de despersonalización, examinando, primero, los resultados de cada mecanismo en función de sus totales, de los dos géneros –artículos y manuales- y de las seis disciplinas -Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lingüística y Literatura- y, segundo, atendiendo al modo en que el los distintos mecanismos evitan las marcas que señalan la presencia explícita y directa de las personas del discurso (ocultando estas marcas, trasladándolas, ocultándolas y trasladándolas, u omitiéndolas) y su grado de despersonalización. En la segunda parte (capítulo 7), realizaremos una valoración global de los resultados, estableciendo 1) cuál es la frecuencia de uso entre los distintos mecanismos de despersonalización, 2) qué personas del discurso resultan más o menos evitadas y 3) de qué modo los autores académicos evitan las marcas de la presencia explícita de estas personas (mediante mecanismos que ocultan, mediante mecanismos que trasladan, mediante mecanismos que ocultan y trasladan o mediante mecanismos que omiten), esto es, cuál es el grado de despersonalización más frecuente. En cada uno de estos aspectos se tendrán en cuenta los resultados en función de los dos géneros y de las seis disciplinas.

#### 5.4.2. Parámetros de análisis: los descriptores

El primer paso a la hora de realizar un trabajo analítico es determinar qué es lo que se va a analizar, es decir, los parámetros de análisis. Puesto que el objetivo de este trabajo es analizar los mecanismos de despersonalización que emplea el autor del texto académico para evitar la presencia explícita de las personas del discurso, es imprescindible determinar qué mecanismos vamos a considerar en la investigación. Éstos serán los parámetros de análisis de este trabajo, a los que nos referiremos como *parámetros de descripción o descriptores*.

A la hora de determinar los descriptores hemos tomado, en primer lugar, los mecanismos de despersonalización detallados en el capítulo 3:

- Primera persona plural: *nosotros*

- Paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona
- Pronombre *uno*
- Personas generales
- Terceras personas no específicas
- Primera, segunda y tercera persona específica en función no sujeto
- Pasivas perifrásticas
- Nominalizaciones
- Pasivas con *se*
- Construcciones con sujetos nocionales en función de OI/CR
- Formas no personales del verbo
- Impersonales
- Objetos metonímicos.

A estos recursos hemos añadido aquellos mecanismos empleados por el autor del texto para hacer referencia a la primera y segundas personas, así como a las terceras personas específicas. Son mecanismos que no constituyen mecanismos de despersonalización (su grado de despersonalización es nulo):

- Primera persona singular en función sujeto
- Segunda persona en función sujeto
- Tercera persona específica en función sujeto

En suma, se trata de 16 mecanismos, que han sido dispuestos de la siguiente manera:

1. Primera persona singular en función sujeto
2. Segunda persona en función sujeto
3. Tercera persona específica en función sujeto
4. Primera persona plural: *nosotros*
5. Paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona
6. Pronombre *uno*
7. Personas generales
8. Terceras personas no específicas
9. Primera, segunda y tercera persona específica en función no sujeto
10. Pasivas perifrásticas
11. Nominalizaciones
12. Pasivas con *se*
13. Construcciones con sujetos nocionales en función de OI/CR
14. Formas no personales del verbo

15. Impersonales

16. Objetos metonímicos.

Estos 16 mecanismos son los descriptores generales, correspondientes al primer nivel de clasificación. Sin embargo, se han distinguido tres niveles más, pues en cada uno de los descriptores generales se han especificado varios subgrupos. Para facilitar su clasificación y adjudicarles a cada uno su código de identificación, se han dispuesto todos los descriptores en una hoja de cálculo de *Excel*. A continuación mostramos los cuatro niveles de clasificación establecidos, del nivel 0 al nivel 3 [CUADRO 9]:

CLAVES	Nivel0	Nivel1	Nivel2	Nivel3
01	1.ª persona singular en función sujeto			
02	2.ª persona en función sujeto			
0201		<i>tú</i>		
0202		<i>vosotros</i>		
03	3.ª persona específica en función sujeto			
0301		3.ª referencia específica - tema		
0302		3.ª referencia específica - expertos		
04	1.ª persona plural			
0401		<i>nosotros</i> inclusivo ( <i>yo + tú</i> )		
040101			función sujeto	
040102			función no sujeto	
0402		<i>nosotros</i> exclusivo ( <i>yo + él</i> )		
040201			función sujeto	
040202			función no sujeto	
0403		<i>nosotros</i> universal ( <i>yo + tú + él</i> )		
040301			función sujeto	
040302			función no sujeto	
0404		<i>nosotros</i> plural de modestia ( <i>yo</i> )		
040401			función sujeto	
040402			función no sujeto	
05	Paráfrasis “yo/tú” en tercera persona			
0501		función sujeto		
0502		función no sujeto		
06	Pronombre <i>uno</i>			
0601		función sujeto		
0602		función no sujeto		
07	Personas generales			
0701		función sujeto		
0702		función no sujeto		
08	3.ª persona no específica			
0801		referencia colectiva		
080101			función sujeto	
080102			función no sujeto	
0802		referencia inespecífica		

CUADRO 9. Taxonomía de los mecanismos de despersonalización

## PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

CLAVES	Nivel0	Nivel1	Nivel2	Nivel3
080201			función sujeto	
080202			función no sujeto	
0803		referencia genérica		
080301			función sujeto	
080302			función no sujeto	
09	Primera, segunda y tercera persona específica en función no sujeto			
0901		primera persona en función no sujeto		
0902		segunda persona en función no sujeto		
0903		tercera persona en función no sujeto		
090301			tema	
090302			expertos	
10	Pasiva perifrástica			
1001		pasiva con CA		
100101			CA ref. específica	
100102			CA ref. no específica	
1002		pasiva sin CA		
11	Nominalizaciones			
1101		nominalizaciones eventivas		
110101			con CN	
11010101				CN referencia específica
11010102				CN referencia no específica
110102			sin CN	
11010201				omisión del “yo”
11010202				omisión del “tú”
11010203				omisión “yo+tú”
11010204				omisión de la 3.ª existencial
11010205				omisión de la 3.ª universal
1102		nominalizaciones resultativas		
110201			con CN	
11020101				CN referencia específica
11020102				CN referencia no específica
110202			sin CN	
11020201				omisión del “yo”
11020202				omisión del “tú”
11020203				omisión “yo+tú”
11020204				omisión de la 3.ª existencial
11020205				omisión de la 3.ª universal
1103		nominalizaciones ambiguas		
110301			con CN	
11030101				CN referencia específica
11030102				CN referencia no específica
110302			sin CN	
11030201				omisión del “yo”
11030202				omisión del “tú”
11030203				omisión “yo+tú”
11030204				omisión de la 3.ª existencial

CUADRO 9. Taxonomía de los mecanismos de despersonalización



LA DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO

CLAVES	Nivel0	Nivel1	Nivel2	Nivel3
11030205				omisión de la 3. <sup>a</sup> universal
12	Pasiva con <i>se</i>			
1201		con CA		
120111			CA ref. específica	
120112			CA ref. no específica	
1202		sin CA		
120201			omisión del “yo”	
120202			omisión del “tú”	
120203			omisión “yo+tú”	
120204			omisión 3. <sup>a</sup> persona	
12020401				interpretación existencial
12020402				interpretación universal
1203		Pasivas / impersonales con <i>se</i>		
120301			omisión del “yo”	
120302			omisión del “tú”	
120303			omisión “yo+tú”	
120304			omisión 3. <sup>a</sup> persona	
12030401				interpretación existencial
12030402				interpretación universal
13	Construcciones con sujetos nocionales en función de OI/CR			
1301		construcción con argumento no oracional		
130101			con OI/CR	
130102			sin OI/CR	
1302		<i>ser</i> + adjetivo + argumento oracional		
130201			con OI/CR	
130202			sin OI/CR	
1303		verbo + argumento oracional		
130301			con OI/CR	
130302			sin OI/CR	
14	Formas no personales			
1401		infinitivo		
140101			sujeto explícito ref. específica	
140102			sujeto explícito ref. no específica	
140103			SN controlador ref. específica	
140104			SN controlador ref. no específica	
140105			no correferente	
1402		participio		
140201			construcción absoluta	
14020101				con CA ref. específica
14020102				con CA ref. no específica
14020103				SN controlador ref. específica
14020104				SN controlador ref. no específica
14020105				no correferente
140202			adjuntos libres	
14020201				con CA ref. específica
14020202				con CA ref. no específica

CUADRO 9. Taxonomía de los mecanismos de despersonalización

## PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

CLAVES	Nivel0	Nivel1	Nivel2	Nivel3
14020203				SN controlador ref. específica
14020204				SN controlador ref. no específica
14020205				no correferente
1403		gerundio		
140301			adjuntos externos	
14030101				sujeto explícito ref. específica
14030102				sujeto explícito ref. no específica
14030103				SN controlador ref. específica
14030104				SN controlador ref. no específica
14030105				no correferente
140302			adjuntos internos	
14030201				sujeto explícito ref. específica
14030202				sujeto explícito ref. no específica
14030203				SN controlador ref. específica
14030204				SN controlador ref. no específica
14030205				no correferente
15	Impersonales			
1501		impersonales con <i>se</i>		
150101			omisión del “yo”	
150102			omisión del “tú”	
150103			omisión “yo+tú”	
150104			omisión de la 3. <sup>a</sup> persona	
15010401				interpretación existencial
15010402				interpretación universal
1502		3. <sup>a</sup> persona plural impersonal		
150201			colectiva	
150202			inespecífica	
1503		<i>haber que</i>		
16	Objetos metonímicos			
1601		con CN		
160101			CN referencia específica	
160102			CN referencia no específica	
1602		sin CN		
160201			omisión del “yo”	
160202			omisión del “tú”	
160203			omisión “yo+tú”	
160204			omisión de la 3. <sup>a</sup> persona	

CUADRO 9. Taxonomía de los mecanismos de despersonalización

Como puede observarse, los tres primeros descriptores (Clave 01, 02 y 03) corresponden a los mecanismos que se han denominado *de grado nulo*, puesto que señalan explícitamente al “yo” y al “tú” –en el caso de la primera persona singular y de la segunda persona- y a una tercera persona específica, las tres en función sujeto. En el primer parámetro de análisis, la primera persona singular (Clave 01), solo se ha distinguido un nivel de especificación. En el segundo, la segunda persona (Clave 02), se

ha señalado si la segunda persona es singular (*tú*) o plural (*vosotros*). El tercer descriptor, la tercera persona específica en función sujeto (Clave 03), se ha dividido, en cambio, en un segundo nivel de descripción, con dos parámetros de descripción más específicos: 3ª persona específica relacionada con el tema y 3ª persona específica que hace referencia a la comunidad de expertos. En el primero, se han incluido todas aquellas referencias a una tercera persona que tengan que ver con el tema expuesto en el texto. En el segundo, se clasifican las referencias que hacen los escritores a las afirmaciones u opiniones de otros autores o expertos.

A partir del cuarto descriptor general, los mecanismos descritos son mecanismos de despersonalización. El cuarto descriptor es la primera persona del plural (Clave 04). En este descriptor se señalan dos niveles de especificación. En el primero se distingue entre el *nosotros* inclusivo, el *nosotros* exclusivo, el *nosotros* universal y el *nosotros* plural de modestia. En cada uno de ellos, se especifica, en un nivel 2, si cada uno de los usos de *nosotros* desempeña en la oración la función de sujeto o no desempeña tal función.

El quinto, sexto y séptimo descriptor son la paráfrasis del “yo” o del “tú” en tercera persona (Clave 05), el pronombre *uno* (Clave 06) y las personas generales (Clave 07). En los tres casos, solo hay un solo nivel más de especificación en el que se distingue entre una función sujeto y una función que no sea sujeto.

Bajo el octavo descriptor –la tercera persona no específica- (Clave 08) se han clasificado todas aquellas terceras personas de referencia no específica, señalando si la referencia es colectiva, inespecífica o genérica y si la función desempeñada por esta persona es sujeto o no. Se han considerado referencias inespecíficas tanto los SSNN de referencia inespecífica como los pronombres indefinidos (*alguien, alguno, etc.*). En cuanto a las referencias colectivas y genéricas ha habido ocasiones en las que la referencia podía ser cualquiera de las dos. En estos casos se ha optado por clasificarlos dentro del descriptor de referencia colectiva.

El noveno descriptor (Clave 09) incluye la primera, segunda y tercera persona específicas en función no sujeto. Se ha establecido un descriptor para cada una de las personas: primera persona (Clave 0901), segunda persona (0902) y tercera persona específica (0903). En este último, hay dos descriptores más, según si las terceras personas específicas pertenecen al tema o hacen referencia a expertos.

El décimo descriptor corresponde a las construcciones pasivas perifrásticas (Clave 10). Se han diferenciado dos descriptores, pasiva con complemento agente (CA) y

pasiva sin complemento agente. Dentro de las pasivas con complemento agente se ha distinguido si el complemento agente tiene referencia específica o no específica.

El siguiente descriptor (Clave 11) recoge los casos de nominalizaciones empleados para evitar la mención explícita del sujeto nocional exigida en una formulación verbal. Se han distinguido, además, otros tres niveles de especificación: en el primero, se distingue entre nominalizaciones eventivas, resultativas y aquellas que resultan ambiguas; en el segundo, se distingue, en cada una de las nominalizaciones anteriores, si constan de CN (SP, posesivo, adjetivo, etc.) que exprese el sujeto lógico del verbo que constituye la base de la nominalización o no lo presentan; en el tercer nivel, por último, se especifica, por un lado, si el CN explícito tiene referencia específica o no específica; por otro, cuál es el efecto que produce la elisión del CN: la omisión del “yo”, la omisión del “tú”, la omisión del “yo” y del “tú”, la omisión de la tercera persona con valor existencial o la omisión de la tercera persona con valor universal.

El siguiente descriptor es la pasiva con *se* (Clave 12). Como el anterior, tiene tres niveles de especificación. En el nivel 1, se distingue entre las pasivas con *se* con complemento agente (CA), las pasivas con *se* sin complemento agente y aquellas pasivas con *se* que, al estar en singular, no se distinguen de las impersonales con *se* (pasivas con *se* / impersonales con *se*). En el nivel 2, dentro de las pasivas con *se* con complemento agente (CA) se especifica si éstas llevan un complemento agente de referencia específica o no específica; dentro de las pasivas con *se* sin complemento agente y de las pasivas con *se* / impersonales con *se*, se indica cuál es el efecto que produce la elisión del complemento agente: la omisión del “yo”, la omisión del “tú”, la omisión del “yo” y del “tú” o la omisión de la tercera persona. En el nivel 3, por último, se indica si la omisión de la tercera persona tiene un valor existencial o universal.

El siguiente descriptor es el de las construcciones con sujetos nomenclales en función de OI/CR (Clave 13). Este descriptor se ha subdividido en tres parámetros de descripción más específicos que corresponden a los tres tipos de estructuras analizadas en el capítulo 3: construcciones con argumentos no oracionales (1301), construcciones *ser* + adjetivo + argumento oracional (1302) y construcciones formadas por verbo + argumento oracional (1303). En las tres se ha especificado si constan de OI/CR o no.

El descriptor señalado con la clave 14 corresponde a las formas no personales. En un primer nivel se han establecido tres descriptores: infinitivo, participio, gerundio. Dentro de los infinitivos (1401) se han diferenciado, en un nivel 2, aquellos que constan de un sujeto explícito de referencia específica o no específica, aquellos presentan un SN

controlador de referencia específica o un SN controlador de referencia no específica, y, por último, los infinitivos no correferentes. Dentro de los participios (1402), se han diferenciado, en un nivel 2, dos descriptores: las construcciones absolutas y los adjuntos libres. En cada uno de ellos se han señalado, en un nivel 3, cinco descriptores, que especifican si el participio consta de complemento agente de referencia específica o no, si consta de SN controlador de referencia específica o no específica y, por último, los participios no correferentes. Semejante subdivisión se ha seguido con los gerundios (1403). En un nivel 2, éstos se han dividido en adjuntos externos y adjuntos internos. A su vez, en cada uno de ellos se ha especificado si constan de un sujeto explícito de referencia específica o no específica, si constan de un SN controlador de referencia específica o no específica y, por último, si son no correferentes.

Las construcciones impersonales son el siguiente descriptor (Clave 15). Bajo este parámetro de descripción se han distinguido, en el nivel 1, tres tipos de estructuras impersonales: impersonales con *se*, tercera persona del plural impersonal e impersonales con *haber que*. Dentro de las construcciones impersonales con *se* (Clave 1501) se indica, en un nivel 2, cuál es el efecto que produce su uso: la omisión del “yo”, la omisión del “tú”, la omisión del “yo” y del “tú” o la omisión de la tercera persona. En el nivel 3, por último, se indica si la omisión de la tercera persona tiene un valor existencial o universal. Dentro de las construcciones en tercera persona del plural impersonal (Clave 1502), se especifica si ésta adquiere un valor colectivo o inespecífico. En cuanto a las construcciones con *haber que* (Clave 1503), éstas no tienen más que el nivel de especificación general.

El último descriptor se refiere a los objetos metonímicos (Clave 16). En este mecanismo se distinguen dos niveles más. En el primero se recoge la posibilidad de que presenten un CN (un SP, un posesivo, un adjetivo, etc.) que recupere la persona sustituida por el objeto o de que se prescinda de él. En el segundo nivel se especifica, por un lado, si el CN explícito tiene referencia específica o no específica, y por otro, cuál es el efecto que produce la elisión de tal complemento: la omisión del “yo”, la omisión del “tú”, la omisión del “yo” y del “tú” o la omisión de la tercera persona.

Una vez descritos todos los descriptores y qué es lo que se ha clasificado en cada uno de ellos, pasamos a comentar los resultados<sup>498</sup>.

---

<sup>498</sup> Las listas con todas las ocurrencias se recogen en el ANEXO II, incluido en el CD-Rom que acompaña la tesis doctoral.



**6. LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO. RESULTADOS DEL ANÁLISIS**

El análisis de los resultados que va a desarrollarse en este capítulo se presentará siguiendo la misma disposición del capítulo 3. De este modo, nos centraremos en los resultados obtenidos en cada una de las construcciones que hemos considerado mecanismos de despersonalización, analizando los datos en función de sus totales, de los dos géneros –artículos y manuales- y de las seis disciplinas –Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lingüística y Literatura-, y atendiendo el modo en el cada uno de estos mecanismos de despersonalización evita la presencia explícita de las personas del discurso, es decir, mediante su ocultación, mediante su traslado, mediante su ocultación y traslado o mediante su omisión.

### 6.1. Primera persona del plural: *nosotros*

Uno de los mecanismos que tiene el autor o escritor de un texto para referirse a sí mismo y evitar el uso del “yo” es utilizar la primera persona del plural: *nosotros*. Mediante su empleo, el autor se oculta en un plural que difumina la referencia específica a la primera persona, borrando los límites entre ésta y las otras personas del discurso. Es un mecanismo, por tanto, que evita las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso esencialmente mediante su ocultación, aunque su empleo en función no sujeto, permite, además de su ocultación, su traslado a una posición no preeminente en la oración.

Como veíamos en el capítulo 3, son varios los autores que consideran este mecanismo como uno de los más característicos del discurso académico (en opinión de Moyano (2000: 37) más propio, incluso, de las ciencias humanas que de las experimentales) no solo porque permite evitar la mención explícita o atenuar la presencia del “yo” -en principio, poco conveniente en este tipo de discurso-, sino también porque, al borrar los límites entre las personas del discurso, permite expresar valores y funciones muy diversos en función de las personas del discurso que incluya en su referencia. En este sentido, en nuestro estudio hemos determinado cuatro valores diferentes del *nosotros*:

- a) *nosotros* inclusivo (*yo+tú*), en función sujeto y no sujeto
- b) *nosotros* exclusivo (*yo+él*), en función sujeto y no sujeto
- c) *nosotros* general (*yo+tú+él*), en función sujeto y no sujeto
- d) *nosotros* plural de modestia (*yo*), en función sujeto y no sujeto.

a) El *nosotros* inclusivo (*yo+tú*) engloba aquellos ejemplos en los que la referencia de la primera persona del plural incluye, exclusivamente, al autor y al lector. De los



distintos valores indicados por los autores que veíamos en el capítulo 3, se correspondería al *nosotros* inclusivo clásico indicado por Benveniste (1946) y Kerbrat-Orecchioni (1980), al *nosotros* pseudoinclusivo de Haverkate (1987: 50), o también, dentro de los estudios aplicados al español, al *nosotros* aparente que señala Ciapuscio (1992: 199) o al *Nos2*, *Nos3* y *Nos4* que distingue el estudio Campos (2004: 258). Se trata de un *nosotros* que expresa una propuesta cooperativa entre las figuras del “yo” y del “tú”, exclusivamente –de ahí su denominación como *inclusivo*–, cuya función prioritaria es la de asegurar que la interacción discursiva se desarrolle adecuadamente, ordenando y asegurando la dinámica del texto, independientemente de que exista, como defiende Campos (2004: 259), una relación de desigualdad entre los interlocutores.

b) El *nosotros* exclusivo (*yo+él*) se corresponde con el *nosotros* que hace referencia al “yo” más un grupo de una o más personas en el que queda excluida la figura del lector. Equivaldría al *Nos7* que indica Campos (2004: 261), si bien la investigadora lo descarta de su estudio por considerarlo poco representativo.

c) El *nosotros general* (*yo+tú+él*) incluye a todas las personas del discurso. En este tercer tipo hemos incluido 1) los casos de *nosotros* cuya interpretación es “todo el mundo” o “todas las personas”, que equivaldría al *Nos6* o *nosotros universal* que indica Campos (2004) y que aquí vamos a denominar como *global*; y 2) los casos en los que *nosotros*, si bien no tiene un valor totalmente universal, engloba colectivos amplios y determinados en los que el lector está incluido, por ejemplo, “los especialistas”, “los especialistas y los aprendices de especialistas” o “los españoles”. Correspondería con el *nosotros grupal* de Ciapuscio (1992) o al *Nos5* de Campos (2004). Mediante este *nosotros*, el escritor se presenta como miembro de un colectivo que le da autoridad para hablar como su representante, representa la autoridad compartida y permite atenuar la responsabilidad individual y añadir el prestigio y el apoyo del grupo (Calsamiglia, 1996b: 68). Son casos a los que nos referiremos como *nosotros colectivos*.

d) El *nosotros* plural de modestia es aquel que solo se refiere al autor, excluyendo tanto al lector como a terceras personas de su referencia. Es un *nosotros* que, como indican Goethals y Delbecque (2001b: 74), puede emplearse como una alternativa más cortés que la primera persona del singular, “sin que ello suponga importantes diferencias semánticas”.

Por último, hay que precisar que a la hora de determinar estos cuatro valores de *nosotros* ha sido necesario tomar una serie de decisiones acerca de la figura del lector al que se dirigen los autores de los textos académicos puesto que, en muchos casos, es la

que va a determinar una u otra interpretación de la primera persona del plural. De este modo, hemos tenido en cuenta, en primer lugar, el tipo de destinatario de cada uno de los géneros académicos que hemos trabajado. Así, para el caso de los artículos de investigación, se trata de un lector especialista o experto en el mismo tema que trata el autor, mientras que, en los manuales de universidad, el destinatario es un aprendiz de especialista o semi-experto, es decir, no está al mismo nivel de especialización que el autor. En segundo lugar, y en relación esta vez a aspectos extralingüísticos, hemos considerado que tanto los expertos como los semi-expertos pertenecen a la misma época.

Los datos que hemos obtenido indican que la primera persona del plural es, efectivamente, un mecanismo empleado en el discurso académico, tanto en los artículos de investigación como en los manuales y, aunque no llega a ser tan frecuente como otros mecanismos (como por ejemplo, las pasivas con *se* o las nominalizaciones, como veremos), dentro de los mecanismos que ocultan las marcas de la presencia de las personas del discurso, es, junto con las terceras personas no específicas, el más frecuente. La distribución total, en función de géneros académicos sería la siguiente [Tabla 1]:

<i>nosotros</i>	<i>nosotros</i> (yo+tú)	<i>nosotros</i> (yo+él)	<i>nosotros</i> (yo+tú+él)	<i>nosotros</i> (yo)	TOTAL
ART	7,9	0	22,2	18,4	48,5 (n=462)
MAN	12,3	3,5	19,9	15,8	51,5 (n=490)
TOTAL	20,2	3,5	42,1	34,2	100 (n=952)

Tabla 1. Distribución de *nosotros* según géneros (en porcentajes)<sup>499</sup>

Como vemos en la Tabla 1, a la hora de emplear la primera persona del plural no hay mucha diferencia en cuanto al género académico, al menos en las cifras totales: del total de ocurrencias (n=942), un 48,5% (n=462) corresponde a los artículos de investigación y un 51,5% (n=490) a los manuales universitarios, que recogerían el mayor índice<sup>500</sup>.

<sup>499</sup> Todas las tablas incluidas en este capítulo ofrecen los resultados en porcentajes (%) a partir del total de ocurrencias de cada mecanismo (a menos que se indique lo contrario). ART corresponde a los resultados obtenidos en los artículos de investigación y MAN, a los resultados localizados en los manuales universitarios. Por último, n designa el número de ocurrencias.

<sup>500</sup> Los resultados que obtiene el análisis de Campos (2004) en cuanto al empleo de la primera persona plural en su corpus de textos académicos -formado por artículos de investigación y reseñas, y con un volumen de 126 113 palabras- se diferencian, sin embargo, de nuestros datos. En las conclusiones finales al análisis del corpus en castellano, la autora distribuye los seis tipos de *nosotros* en tres grandes grupos: 1) el *nosaltres exclusiu*, que equivale al *nos1*; 2) el *nosaltres inclusiu*, que se corresponde con el *nos2*, *nos3* y *nos4*, y 3) el *nosaltres generalitzador* que equivale al *nos5* y *nos6* (Campos, 2004: 719-720). Según sus resultados (Campos, 2004: 408-409), el *nosotros* más empleado es el *nosotros* inclusivo,

Tampoco se observa mucha diferencia en cuanto a los valores de *nosotros* más frecuentes, puesto que tanto en uno como en otro género, los más frecuentes son el *nosotros* general (*yo+tú+él*), que representa un 42,1% (n=401) (22,2% (n=212) en los artículos y 19,9% (n=189) en los manuales), y el *nosotros* plural de modestia, con un 34,2% (n=326) (18,4% (n=175) en los artículos y 15,8% (n=151) en los manuales). Seguidamente, estarían el *nosotros* inclusivo (*yo+tú*), que constituye un 20,2% del total (n=192) (7,9% (n=75) en los artículos y 12,3% (n=112) en los manuales), y, por último, el *nosotros* exclusivo (*yo+él*), que resulta el valor menos frecuente en el corpus y en ambos géneros, con un 3,5% (n=33) (0% (n=0) en los artículos y 3,3% (n=33) en los manuales<sup>501</sup>). No obstante, en lo que sí puede observarse cierta diferencia en cuanto a los géneros, es que los manuales tienden a usar más que los artículos los dos primeros valores, el *nosotros* (*yo+tú*) y el *nosotros* (*yo+él*), con un 12,3% (n=112) y un 3,5% (n=33), mientras que los artículos emplean más los otros dos, el *nosotros* (*yo+tú+él*),

seguido del exclusivo. El *nosaltres* generalizador, en cambio, que equivaldría a nuestro *nosotros* (*yo+tú+él*) es el menos frecuente, resultado que difiere significativamente con respecto a nuestro corpus, donde este *nosotros* es el más empleado. Si nos detenemos por disciplinas, la diferencia es mucho más marcada. Así en Lingüística, Campos solo localiza 5 ocurrencias de *nosaltres generalitzador*, frente a las 139 ocurrencias que se han hallado en nuestro corpus. En Derecho, en cambio, Campos localiza 45 ocurrencias frente a las 17 que hemos encontrado en nuestro corpus. Si normalizamos los datos en función del volumen de palabras de cada disciplina en cada corpus (en Campos, 46 195 palabras en Lingüística, 49 369 en Derecho y 30 851 en Físicas; en nuestro corpus, 40 486 palabras en Lingüística y 40 660 en Derecho) para poder comparar ambos corpus, estos serían los resultados [Tabla i]:

<i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> )	LIN	DER	FIS
Campos (2004)	5 – 0,11‰	45 – 0,91‰	20 – 0,64‰
Álvarez	139 – 3,43‰	17 – 0,42‰	-

Tabla i. Resultados del *nosotros* (*yo+tú+él*) en el estudio de Campos (2004) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰))

Las diferencias que se reflejan en la Tabla i podrían justificarse por los diferentes géneros que componen los dos corpus (artículos y manuales en nuestro estudio frente a artículos y reseñas en el análisis de Campos), por lo que habría sido muy interesante realizar un análisis comparativo de los resultados en el género común a los dos textos, el artículo de investigación. Lamentablemente, no contamos con datos suficientes en el análisis de Campos (concretamente, el volumen de palabras por géneros) para poder normalizar los datos y establecer una comparación representativa. En cualquier caso, la presencia de los manuales no justificaría totalmente nuestros resultados en el caso de Lingüística, puesto que solo en los artículos de investigación se localizan 64 ocurrencias frente al total de 5 casos que obtiene Campos en ambos géneros.

<sup>501</sup> Este resultado podría considerarse una confirmación empírica de la afirmación de Campos (2004: 261) sobre la escasa representatividad de este tipo de *nosotros* (*Nos7*), justificándose, así, que la autora lo haya descartado en su investigación. Es cierto que, si se toman en cuenta los resultados de los demás valores de *nosotros*, el *nosotros* (*yo+él*) muestra unos resultados mucho más reducidos, pero esto no implica que deba excluirse del análisis, sobre todo, si tenemos en cuenta que hay mecanismos de despersonalización, como el pronombre indefinido (*uno*), por ejemplo, que sí se considera representativo en el estudio de Campos, que obtienen muchas menos ocurrencias. No obstante, hay que tener en cuenta que, en nuestro corpus, todos los ejemplos de este *nosotros* aparecen en los manuales, precisamente el género que no analiza Campos, que se centra en artículos y reseñas, lo que puede explicar la poca representatividad de este *nosotros* en su corpus.

con un 22,2% (n=212), y el nosotros (*yo*), con un 18,4% (n=175). Por tanto, aunque el porcentaje total es muy próximo entre los dos géneros, la distribución de los distintos valores sí muestra tendencias de uso diferentes en cada uno.

En cuanto al uso de *nosotros* por disciplinas, la distribución sería la siguiente [Tabla 2]:

CORPUS	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>nosotros</i> ( <i>yo+tú</i> )	1,8	2,8	3,2	1,7	7,5	3,2	20,2 (n=192)
<i>nosotros</i> ( <i>yo+él</i> )	0,1	0,3	0,4	0,2	1,2	1,3	3,5 (n=33)
<i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> )	1	2,2	10,3	3,8	14,6	10,2	42,1 (n=401)
<i>nosotros</i> ( <i>yo</i> )	1,9	5,3	5,8	5,2	11,3	4,7	34,2 (n=326)
TOTAL	4,8	10,6	19,7	10,9	34,6	19,4	100 (n=952)

Tabla 2. Distribución de *nosotros* según disciplinas (en porcentajes)

La disciplina que más recurre al *nosotros* es, como vemos en la Tabla 2, Lingüística, a la que le corresponde el 34,6% (n=329) de las ocurrencias. De hecho, con la excepción del *nosotros* exclusivo (*yo+él*), esta disciplina registra los porcentajes más altos en todos los demás valores de la primera persona del plural. A Lingüística le siguen las disciplinas de Filosofía y Literatura, con unos resultados muy semejantes, un 19,7% (n=187) y un 19,4% (n=185) respectivamente, Historia y Economía, que tampoco muestran mucha diferencia en cuanto al número de ocurrencias, un 10,9% (n=104) y un 10,6% (n=101) respectivamente, y, por último, Derecho, que es la disciplina que menos usa este mecanismo, un 4,8% (n=46)<sup>502</sup>.

<sup>502</sup> Los resultados que obtiene el análisis de Campos (2004: 408) también muestran el predominio de *nosotros* en Lingüística frente a Derecho y Físicas. En cifras totales el análisis de la autora revela un total de 266 ocurrencias en Lingüística, frente a 231 en Derecho y 78 en Física. No obstante, si normalizamos los datos se observan ciertas diferencias en los resultados [Tabla ii]:

<i>nosotros</i>	Lingüística	Derecho	Físicas
Campos (2004)	266 – 5,75‰	231 – 4,67‰	78 – 2,52‰
Álvarez	329 – 8,13‰	46 – 1,13‰	-

Tabla ii. Resultados de *nosotros* en el estudio de Campos (2004) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰))

Como vemos en la Tabla ii, tanto en el análisis de Campos como en el que realizamos en este trabajo de investigación, la disciplina de Lingüística es la que más emplea la primera persona del plural, si bien el empleo que se observa en nuestro corpus (8,13‰) es mayor que en el de Campos (5,75‰). En el caso de Derecho, en cambio, es muy significativa la poca frecuencia de *nosotros* en nuestro corpus (1,13‰) frente al de Campos (4,67‰). Es mucho menor, incluso, que la frecuencia que obtiene Campos en el subcorpus de Físicas (2,52‰). Como señalábamos en la nota anterior, estas diferencias podrían justificarse por los diferentes géneros que componen los dos corpus (artículos y manuales frente a artículos y reseñas), pero no contamos con el volumen de palabras por géneros en el análisis de Campos para establecer una comparación del artículo de investigación como género común a los dos corpus.

Si combinamos los resultados según géneros y disciplinas, la distribución obtenida es la siguiente [Tabla 3]:

<i>nosotros</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	2,7	3,8	9,3	7	15,9	9,8	48,5 (n=462)
MAN	2,1	6,8	10,4	3,9	18,7	9,6	51,5 (n=490)
TOTAL	4,8	10,6	19,7	10,9	34,6	19,4	100 (n=952)

Tabla 3. Distribución de *nosotros* según géneros y disciplinas (en porcentajes)

De acuerdo con la Tabla 3, las disciplinas que tienden a emplear más la primera persona del plural en los artículos de investigación son Literatura (9,8% n=94), Historia (7% n=67) y Derecho (2,7% n=26). Lingüística, Filosofía y Economía, en cambio, tienden a emplear con más frecuencia el *nosotros* en los manuales (18,7% n=178, 10,4% n=99 y 6,8% n=65, respectivamente). La preferencia de cada una de las disciplinas por uno u otro género, no obstante, se marca con diferente intensidad [Figura 1]:

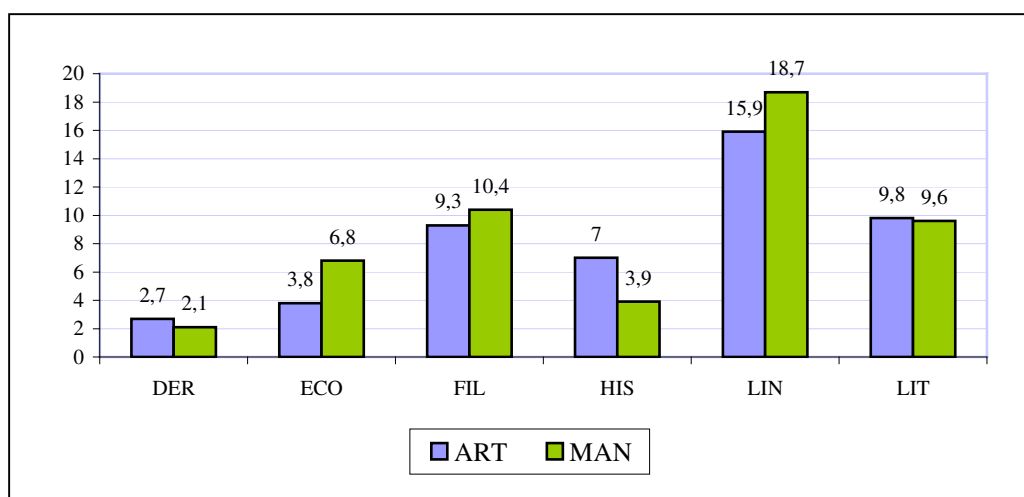


Figura 1. Empleo de *nosotros* en función de los géneros y las disciplinas<sup>503</sup>

Como vemos en la Figura 1, disciplinas como Literatura o Derecho recogen una diferencia de índices poco significativa, un 0,2% (n=3) en el caso de Literatura y un 0,6% (n=6) en el caso de Derecho. Otras disciplinas, como Filosofía, con una diferencia de un 1,1% (n=11), Lingüística, con un 2,8% (n=27), y, sobre todo, Economía, con un 3% (n=29), e Historia, con un 3,1% (n=30), marcan esta diferencia de manera mucho más acusada. Esto significa que, mientras en Literatura y Derecho, la preferencia por emplear el *nosotros* no parece estar muy determinada por el género, en las demás

<sup>503</sup> En los gráficos incluidos en este capítulo, el eje horizontal (x) determina las distintas categorías de análisis (en la Figura 1, por ejemplo, ART y MAN en cada una de las seis disciplinas) y el eje vertical (y), el porcentaje (%) de ocurrencias en cada una de estas categorías en función de los totales de cada mecanismo (a menos que se indique lo contrario).

disciplinas -Filosofía, Lingüística y, sobre todo, Economía e Historia-, el empleo de este mecanismo sí que tiende claramente hacia un género: los manuales en el caso de Economía, Filosofía y Lingüística, y los artículos en Historia.

Estos resultados, no obstante, varían si tenemos en cuenta la distribución de los distintos valores de la primera persona del plural [Tablas 4 y 5]:

ART	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>nosotros (yo+tú)</i>	0,9	0,5	1,1	0,9	2,5	2	7,9 (n=75)
<i>nosotros (yo+él)</i>	0	0	0	0	0	0	0 (n=0)
<i>nosotros (yo+tú+él)</i>	0,5	1,6	5,9	1,9	6,7	5,6	22,2 (n=212)
<i>nosotros (yo)</i>	1,3	1,7	2,3	4,2	6,7	2,2	18,4 (n=175)
<b>TOTALES</b>	<b>2,7</b>	<b>3,8</b>	<b>9,3</b>	<b>7</b>	<b>15,9</b>	<b>9,8</b>	<b>48,5 (n=462)</b>

Tabla 4. Distribución de *nosotros* en los artículos (en porcentajes)

MAN	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>nosotros (yo+tú)</i>	0,9	2,3	2,1	0,7	5	1,3	12,3 (n=117)
<i>nosotros (yo+él)</i>	0,1	0,3	0,4	0,2	1,2	1,3	3,5 (n=33)
<i>nosotros (yo+tú+él)</i>	0,5	0,7	4,4	1,9	7,9	4,5	19,9 (n=189)
<i>nosotros (yo)</i>	0,6	3,5	3,5	1,1	4,6	2,5	15,8 (n=151)
<b>TOTAL</b>	<b>2,1</b>	<b>6,8</b>	<b>10,4</b>	<b>3,9</b>	<b>18,7</b>	<b>9,6</b>	<b>51,5 (n=490)</b>

Tabla 5. Distribución de *nosotros* en los manuales (en porcentajes)

Las Tablas 4 y 5 indican que la mayor frecuencia de uso de *nosotros* no se mantiene siempre en las mismas disciplinas señaladas anteriormente, sino que varía en función del valor de la primera persona del plural. Así, en las disciplinas de Derecho, Historia y Literatura, que son las que más emplean la primera persona del plural en los artículos según los resultados globales de la Tabla 3, todos los valores son, efectivamente, más altos en los artículos, pero observamos excepciones en el caso de *nosotros (yo+tú+él)* en Derecho, donde los valores en ambos géneros es el mismo (0,5% n=5)<sup>504</sup>, en el caso del *nosotros (yo)* en Literatura, donde el índice es más alto en los manuales (2,5% n=24) que en los artículos (2,3% n=21), y, por supuesto, en el del *nosotros (yo+él)*, puesto que no se ha hallado ninguna ocurrencia en este género. Se observa la misma situación en los manuales. La Tabla 3 mostraba que Lingüística, Filosofía y Economía son las disciplinas que más emplean el *nosotros* en los manuales. Esto resulta cierto en el caso del *nosotros (yo+tú)* y del *nosotros (yo+él)*, pero no en el caso del *nosotros (yo+tú+él)* en Economía y Filosofía, donde los valores más altos pertenecen a los artículos (1,6%

<sup>504</sup> Los índices de *nosotros (yo+tú)* también son iguales en Derecho, con un 0,9%, pero en el caso de los artículos, este porcentaje corresponde a 9 ocurrencias y en los manuales a 8 ocurrencias.

n=15 y 5,9% n=56 respectivamente), ni tampoco en el *nosotros* (*yo*) en Lingüística, puesto que solo supone el 4,6% (n=44) frente al 6,7% (n=64) de los artículos.

Estos resultados nos permiten, por lo tanto, revisar algunas de las afirmaciones expuestas en el apartado correspondiente a la primera persona del plural del capítulo 3 en cuanto al empleo de este mecanismo en el discurso académico español. Ciapuscio (1992, 1993b), por ejemplo, señala que los discursos escritos enfocados a un público más restringido muestran un uso más frecuente de las formas de primera persona del plural inclusivas aparentes (que aquí se corresponden con el *nosotros* inclusivo (*yo+tú*)): “posiblemente esto se debe a que el artículo para el público restringido exige un esfuerzo de lectura notable, el grado de abstracción es alto y la densidad informativa considerable; por ello el autor apela al recurso para guiar la lectura y asegurar que el lector sea capaz de seguir la argumentación” (Ciapuscio, 1992: 199; 1993b: 96-97). Por el contrario, en el discurso científico enfocado a la divulgación hay, según esta autora, una menor frecuencia del *nosotros* inclusivo aparente y del *nosotros* exclusivo (que correspondería a nuestro plural de modestia (*nosotros=yo*)) (Ciapuscio, 1992: 198; 1993b: 95). Nuestros resultados, reflejados en la Tabla 1 muestran, sin embargo, que si bien el uso del *nosotros* plural de modestia es más frecuente en los artículos (18,4% n=175) que en los manuales (15,8% n=151), el *nosotros* (*yo+ tú*) es más frecuente en los manuales (12,3% n=117) que en los artículos (7,9% n=75).

Ahora bien, esto no quiere decir que unos resultados invaliden otros. Hay que tener en cuenta que en nuestro corpus se han comparado artículos y manuales universitarios y no artículos y cables de divulgación. Lo que sí indican nuestros resultados es que no pueden interpretarse los datos de Ciapuscio en el sentido de que a mayor o menor especialización del discurso va a producirse un mayor o menor uso de unos valores de *nosotros* frente a otros. Una interpretación de este tipo nos llevaría a esperar un mayor uso del *nosotros* (*yo+tú*) en los artículos de investigación que en los manuales, puesto que los artículos son discursos enfocados a un público más restringido que el público al que se enfocan los manuales de universidad. Los datos vistos más arriba indican, sin embargo, que los manuales, con un grado menor de especialización, emplean con más frecuencia el *nosotros* (*yo+tú*), algo lógico si tenemos en cuenta la misma explicación que esgrime Ciapuscio para justificar su mayor frecuencia en los artículos frente a los cables: puede deberse al deseo del autor en guiar al lector, un aprendiz de especialista o semi-experto, en su lectura y así facilitarle la comprensión de un discurso caracterizado por un grado de abstracción y una densidad informativa considerables. Ciertamente, el

lector semi-experto va a necesitar más ayuda en este sentido que el especialista. Ahora bien, tampoco debemos generalizar esta afirmación, puesto que la distribución por disciplinas revela que, dependiendo de la disciplina, hay un uso diferente tanto del *nosotros* plural de modestia como del *nosotros* (*yo+tú*) [Tablas 6 y 7]:

<i>nosotros</i> ( <i>yo</i> )	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	1,3	1,7	2,3	4,2	6,7	2,2	18,4 (n=175)
MAN	0,6	3,5	3,5	1,1	4,6	2,5	15,8 (n=151)

Tabla 6. Distribución de *nosotros* (*yo*) según géneros y disciplinas (en porcentajes)

<i>nosotros</i> ( <i>yo+tú</i> )	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	0,9	0,5	1,1	0,9	2,5	2	7,9 (n=75)
MAN	0,9	2,3	2,1	0,7	5	1,3	12,3 (n=117)

Tabla 7. Distribución de *nosotros* (*yo+tú*) según géneros y disciplinas (en porcentajes)

La Tabla 6 muestra que el empleo del *nosotros* plural de modestia no es siempre más frecuente en los artículos, sino que depende de la disciplina. Así, en Derecho, Historia y Lingüística este valor de la primera persona sí que es más empleado en los artículos (1,3% n=12, 4,2% n=40 y 6,7% n=64 respectivamente), pero no es el caso de Economía, Filosofía y Literatura, donde se emplea con más frecuencia en los manuales (3,5% n=34, 3,5% n=33 y 2,5% n=24 respectivamente). Del mismo modo, en la Tabla 7 se observa que, si bien en las disciplinas de Economía, Filosofía y Lingüística, el *nosotros* (*yo+tú*) es más frecuente en los manuales (2,3% n=22, 2,1% n=20 y 5% n=48 respectivamente), en las disciplinas de Derecho, Historia y Literatura, se localiza un mayor número de ocurrencias en los artículos (0,9% n=9, 0,9% n=9 y 2% n=19 respectivamente).

La principal función del *nosotros* (*yo+tú*), no obstante, sigue siendo la de guiar al lector en el discurso, independientemente del género y de la disciplina. De hecho, el que sean ejemplos en los que se hace referencia al propio desarrollo y organización del discurso es lo que ha permitido, en la mayoría de los casos, su clasificación en este valor del *nosotros* y no en el valor del *nosotros* (*yo+tú+él*):

ARTECO3-GARCÍA

(2) en primer lugar *nos centramos* en las diferencias por sexo

ARTFIL1-BEORLEGUI

(2) *Vamos* a ver tal originalidad respecto a Descartes, Heidegger y Spinoza

ARTLIN1-BOSQUE

(3) *Consideremos*, a modo de ilustración, las relaciones colocativas

MANDER5-SEGURA

(2) *Pensemos*, por ejemplo, en las decisiones judiciales que son apeladas y modificadas



MANHIS2-DOMINGUEZ

(1) *Hemos visto* que el Renacimiento encerraba una inquietud espiritual muy grande

MANLIN3-MORENOC

(3) Pero sí *podemos deducir* coherentemente Elaboración (O1, O5) y Narración (O2, O5)

MANLIT3-DOMINGUEZ

(2) *Notemos* cómo la definición de Luzán hace mayor hincapié en el aspecto social

Hay que señalar, no obstante, que a la hora de organizar el discurso el *nosotros* (*yo+tú*) no es el único que se emplea para organizar el discurso. El autor también puede recurrir al *nosotros* plural de modestia<sup>505</sup>:

ARTDER3-LOPEZ

(2) la definición de disposición que *hemos ofrecido* puede dar a entender que...

ARTECO2-GAGO

(1) En este trabajo *vamos* a referir la evolución reciente de algunas de estas líneas

ARTFIL2-ESCUDERO

(2) *Haremos* a continuación una exposición...de las ideas más destacadas de Lyotard

ARTLIN5-MORENO

(3) *esperamos* que se pueda avanzar en el esclarecimiento de este fenómeno

MANFIL5-RODRIGUEZ

(1) El objetivo que...*nos proponemos* en las páginas que siguen es mostrar

MANHIS5-VALDEON

(2) Los tres conflictos de mayor intensidad..., antes lo *dijimos*, fueron la *Jacquerie francesa*

MANLIT3-DOMINGUEZ

(3) *Ejemplifiquemos*, para terminar, la permanencia de la teoría clásica sobre el decoro

Es evidente que, en la mayoría de los casos, la diferencia entre el *nosotros* (*yo*) y el *nosotros* (*yo+tú*) no depende tanto del contexto sino del propio significado de los verbos, que solo pueden asociarse al escritor (*decir, ofrecer, ejemplificar, reproducir, referir, etc.*). En cualquier caso, mediante su empleo, el autor elude la primera persona del singular y organiza su discurso, tanto a la hora de presentar el tema (*En este trabajo vamos a referir la evolución reciente de algunas de estas líneas* o *El objetivo que...nos proponemos en las páginas que siguen es mostrar...*), como en el desarrollo del tema (*Haremos a continuación una exposición...de las ideas más destacadas de Lyotard, o Los tres conflictos de mayor intensidad..., antes lo dijimos, fueron la Jacquerie francesa*) o en su conclusión, exponiendo, por ejemplo, la repercusión de las ideas expuestas (*esperamos que se pueda avanzar en el esclarecimiento de este fenómeno*).

---

<sup>505</sup> En el estudio de Campos (2004: 405), la función de *Escritor*, que presenta al emisor como responsable de la organización del texto, se expresa con mayor frecuencia a través del *nosotros* plural de modestia tanto en Lingüística como en Derecho. En Físicas, esta función, mucho menos frecuente, se expresa tanto a través del *nosotros* plural de modestia como por la primera persona singular *yo*.

Además de esta función, los autores de nuestro corpus también emplean el *nosotros* (*yo*) para formular hipótesis, ideas, opiniones o valoraciones propias, eludiendo, de nuevo, el uso de la primera persona del singular:

ARTDER2-GONZALEZ

(2) por comodidad, *denominaremos* prevencionistas o técnicos de prevención

ARTECO4-SARABIA

(1) al desarrollarse *-entendemos-* comportamientos no adecuados

ARTHIS2-JIMENEZ

(3) *somos* de la opinión de que las fechas deben ser utilizadas con máxima precaución

MANDER2-GIMENEZ

(1) aunque *tengamos* serias dudas de que pudieran observarse con rigor las formas clásicas

MANHIS4-GARCIA

(3) *creemos* que la solución del...problema de España pasa por dejarnos de mirar el ombligo

MANFIL3-ECHEVARRIA

(1) A *nuestro* modo de ver, el reto principal que tienen los estudios sobre la ciencia...

MANLIN2-LOPEZ

(3) Más interesante *nos* parece el conjunto de etapas, propuesto por Pinker

MANLIT5-RAGUE

(3) de mayor profundidad desde *nuestro* punto de vista, es En companyia d'abisme

Vemos, por tanto, que cuando se trata de un emplear el lenguaje como un sistema interpretativo, esto es, cuando se trata de formular hipótesis, proponer ideas, expresar opiniones o valoraciones, etc., la tendencia de muchos autores es emplear la primera persona del plural y no la primera persona del singular<sup>506</sup>, si bien esto se observa con más frecuencia en los artículos que en los manuales. En este sentido, es interesante contrastar el empleo de aquellos autores que, en un mismo texto, emplean ambas formas.

En un principio, el empleo del *nosotros* (*yo*) responde a la necesidad del autor de ocultar la referencia explícita a la primera persona, por lo que es lógico esperar que el autor que emplee el plural de modestia no utilice la primera persona del singular. En el corpus hemos comprobado, sin embargo, que, si bien hay autores que optan por una u otra, hay cierto número (6 autores en los artículos y 5 en los manuales) que emplean las dos. Fijándonos primero en el caso de los artículos, el empleo de una u otra primera persona depende de varios factores. Así, en ARTDER1-ALONSO, el autor emplea las dos formas para expresar opinión (*Esta remisión al derecho privado...ha sido en mi opinión el gran acierto de dicho profesor / En nuestra opinión, esa oposición no puede apreciarse*) mientras que en ARTDER3-LOPEZ, se emplean las dos formas tanto para

<sup>506</sup> A diferencia de lo que afirma Cassany (1999b), muchos autores no usan enunciaciones con un *yo* explícito a la hora de usar el lenguaje como un sistema interpretativo, sino que mantienen el *nosotros*.

establecer los límites del objeto de la investigación (*siempre que hable de interpretación me estaré refiriendo a la que tiene lugar / aquí adoptaremos a estipulación..., ampliamente difundida, según la cual una norma...*), como para organizar el discurso (*he afirmado que la actividad del jurista está determinada...por las normas / la definición de disposición que hemos ofrecido puede dar a entender que...*), pero no para expresar su opinión, que aparece en primera persona del singular (*Creo sinceramente que si se hace un atento examen de la realidad*). En ARTECO2-GAGO, el autor usa las dos formas para organizar el texto (*influido por factores diversos, a alguno de los cuales me referiré posteriormente / Las líneas de investigación que acabamos de describir confluyen en una discusión*) y solo la primera persona del plural para establecer los límites del objeto de la investigación (*destacaremos...los estudios que analizan y tratan de medir su incidencia*). En ARTLIN2-CIFUENTES, en cambio, la primera persona del singular se emplea para expresar las opiniones (*creo que la razón está en la propia complejidad de la categoría en cuestión*) mientras que *nosotros* organiza y establece los límites de la investigación (*se ha intentado demostrar...no metateóricamente (como hemos propuesto nosotros)*). Por último, en los dos artículos de Literatura, ARTLIT1-BERENGUER y ARTLIT4-LOPEZ, las dos formas se emplean para organizar el texto, si bien en el primero es la primera persona del singular la que asume el resto de las funciones (delimitar el objeto de investigación, expresar propuestas, ideas, opiniones, etc.), mientras que en el segundo, es la primera persona del plural, limitando el uso de la primera persona del singular a la organización del texto. En el caso de los manuales los resultados son mucho más homogéneos. En 1 de los 5 textos en los que aparecen las formas singular y plural de la primera persona (MANLIT4-MAYORAL), ambas personas se emplean exclusivamente para expresar opinión (*documentos que, en nuestra opinión, figuran entre los textos más apasionantes / La culminación, a mi juicio, de su poesía amorosa es el último de los poemas*). En los 4 cuatro textos restantes, en cambio, el *nosotros* (*yo*) siempre se emplea para organizar el texto, mientras que la primera persona del singular, además de organizar el texto, se utiliza para el resto de las funciones, fundamentalmente, la expresión de opiniones o valoraciones propias. Los datos revelan, por tanto, que, si bien los autores que emplean en el mismo texto el *nosotros* (*yo*) y la primera persona del singular tienden a diversificar o especializar los usos de una y otra forma, también tienden a usar las dos indistintamente cuando se trata de organizar el texto. En este sentido, la organización del texto se muestra como la principal función a la hora de emplear el *nosotros* (*yo*)

como alternativa a la primera persona del singular<sup>507</sup>. Puede resaltarse, además, que, tanto en los artículos como en los manuales, estas alternancias solo se dan cuando ambas formas desempeñan la función sujeto. Cuando desempeñan la función no sujeto, como hemos visto en los casos de ARTDER1-ALONSO y MANLIT4-MAYORAL, ambas personas solo se emplean para una única función discursiva, expresar opiniones.

Otro aspecto que convendría revisar es el que se refiere al uso del *nosotros* universal en el discurso académico. Como veíamos en el capítulo 3, Montolío y Santiago (2000: 162-167) indican tres usos de la primera persona plural, dos de ellos propios del discurso académico y un tercero, según las autoras, poco adecuado en cualquier texto formal. Los dos propios son el *nosotros* que equivale al “yo” (*nosotros* plural de modestia) y el *nosotros* deíctico, esto es, el *nosotros* que se emplea en los textos académicos con el significado de “yo (esto es, el escritor) más un grupo de una o más personas (entre las que puede estar incluida o no la segunda persona, es decir, el lector)” (Montolío y Santiago, 2000: 165). El tercer uso, el impropio, es aquel que emplea la primera persona del plural con un valor generalizado total, es decir, cuando *nosotros* hace referencia a “todo el mundo”. Como veíamos en la Tabla 1, los resultados de nuestro análisis muestran que, efectivamente, el *nosotros* plural de modestia puede considerarse propio del discurso académico, puesto que constituye uno de los valores más frecuentes, con un 34,2% (n=326) del total. El *nosotros* deíctico también sería un *nosotros* propio de los textos académicos, en particular, el *nosotros* que incluye al autor y a un grupo de personas en las que está incluida la figura del lector, es decir, el que hemos denominado *nosotros general* (*yo+tú+él*), puesto que éste recoge el índice más frecuente, el 42,1% (n=401). El *nosotros* deíctico que excluye al lector, que se correspondería con el *nosotros* exclusivo (*yo+él*), es, sin embargo, significativamente menor, pues solo constituye el 3,5% (n=33) del total. Por lo que respecta al uso del *nosotros* con valor generalizado, que aquí hemos denominado como *global*, los datos indican que, aunque no tiene la frecuencia del deíctico o colectivo<sup>508</sup>, que representan un 26,7% (n=254) del total (n=942), no es tan infrecuente como parecen señalar las dos autoras, puesto que alcanza un 15,4% (n=147) del total [Tabla 8]:

<sup>507</sup> En el estudio de Campos (2004), el plural de modestia y la primera persona del singular muestran los datos más altos en la función de *escritor*, que corresponde a la organización del texto, en las tres disciplinas analizadas.

<sup>508</sup> El *nosotros* deíctico que señalan Montolío y Santiago (2000) incluiría también las formas del *nosotros* (*yo+él*). En este análisis, sin embargo, hemos separado estos dos valores, de ahí que cuando hagamos referencia al *nosotros* con valor colectivo nos vamos a referir, exclusivamente, a las formas incluidas en el *nosotros* (*yo+tú+él*). Cuando se incorpore al análisis el *nosotros* (*yo+él*) se indicará explícitamente.

<i>nosotros</i> (yo+tú+él)	ART	MAN	TOTAL
global	7	8,4	15,4 (n=147)
colectivo	15,2	11,5	26,7 (n=254)
TOTAL	22,2	19,9	42,1 (n=401)

Tabla 8. Distribución del *nosotros* (yo+tú+él) global y colectivo según géneros (en porcentajes).

Si nos detenemos en el uso de los valores global y colectivo del *nosotros* (yo+tú+él) que refleja la Tabla 8, observamos que tanto en los artículos como en los manuales el empleo del *nosotros* con valor colectivo recoge los índices más altos, un 15,2% (n=145) y un 11,5% (n=109) respectivamente, frente al *nosotros* global, con índices más reducidos, un 7% (n=67) y un 8,4% (n=80) respectivamente. Esta tendencia se observa de manera más clara en los artículos: no solo se recoge un mayor empleo del *nosotros* colectivo en este género que en los manuales (15,2% n=145 frente al 11,5% n=109), sino que además el índice de este *nosotros* (15,2% n=145) dobla al valor del *nosotros* global (7% n=67). En los manuales, en cambio, no solo el empleo del *nosotros* global muestra un índice más alto que en los artículos (un 8,4% n=80 frente un 7% n=67), sino que la distancia entre ambos *nosotros*, colectivo y global, es mucho menos significativa (11,5% n=109 frente a 8,4% n=80).

Ahora bien, si nos basamos en la distribución de estos valores en función de las disciplinas, habría que hacer ciertas puntualizaciones. Si dejamos al margen los géneros, comprobamos que no en todas las disciplinas el *nosotros* con valor colectivo es más frecuente que el *nosotros* con valor global [Tabla 9]:

<i>nosotros</i> (yo+tú+él)	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
global	0	0,7	8,1	0,2	5,1	1,3	15,4 (n=147)
colectivo	1	1,5	2,2	3,6	9,5	8,9	26,7 (n=254)
TOTAL	1	2,2	10,3	3,8	14,6	10,2	42,1 (n=401)

Tabla 9. Distribución del *nosotros* (yo+tú+él) global y colectivo según disciplinas (en porcentajes)

Como se comprueba en la Tabla 9, Filosofía es la única disciplina en la que el uso del *nosotros* global es mayor que el uso del *nosotros* colectivo (8,1% n=77 frente al 2,2% n=21). De hecho, el número de ocurrencias en Filosofía (n=77) supone el 52% (n=77) del total del *nosotros* con valor global hallados en el corpus (n=147).

Si incorporamos en la distribución del *nosotros* global y colectivo los géneros académicos, observamos también algunas diferencias [Tablas 10 y 11]:

<i>nosotros</i> (yo+tú+él)		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	global	0	0,8	4,5	0	0,8	0,9	7 (n=67)
	colectivo	0,5	0,8	1,4	1,9	5,9	4,7	15,2 (n=145)
TOTAL		0,5	1,6	5,9	1,9	6,7	5,6	22,2 (n=212)

Tabla 10. Distribución del *nosotros* (yo+tú+él) global y colectivo en los artículos según disciplinas (en porcentajes)

<i>nosotros</i> (yo+tú+él)		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
MAN	global	0	0	3,6	0,2	4,3	0,3	8,4 (n=80)
	colectivo	0,5	0,7	0,8	1,7	3,6	4,2	11,5 (n=109)
TOTAL		0,5	0,7	4,4	1,9	7,9	4,5	19,9 (n=189)

Tabla 11. Distribución del *nosotros* (yo+tú+él) global y colectivo en los manuales según disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en las Tablas 10 y 11, la mayoría de las disciplinas se ajustan a la tendencia general, esto es, a un mayor empleo del *nosotros* colectivo, independientemente del género. Las dos excepciones son Filosofía y Lingüística<sup>509</sup>. En la primera disciplina, tanto los artículos [Tabla 10] como los manuales [Tabla 11] tienden a usar más el *nosotros* global que el colectivo (4,5% n=43 frente a 1,4% n=13 en los artículos y 3,6% n=34 frente a 0,8% n=8 en los manuales), ajustándose, de ese modo, a los resultados que recogía la Tabla 9. Lingüística, en cambio, solo presenta un mayor uso del *nosotros* global en los manuales, con un 4,3% (n=41) frente a un 3,6% (n=34)<sup>510</sup>.

Otra de las cuestiones que se planteaba en el capítulo 3 acerca de la primera persona del plural es el grado de concreción del grupo de personas que se suma al autor en el valor colectivo del *nosotros* (yo+tú+él), es decir, a qué colectivo se está haciendo referencia. Para Montolío y Santiago (2000: 165-166), el empleo del *nosotros* deíctico puede generar una gran ambigüedad respecto al referente, lo que, en su opinión, no resulta adecuado, de ahí que consideren que lo más acertado sea “explicitar a qué grupo se desea hacer referencia, sin informar de si el escritor pertenece o no a ese grupo”. Serían ejemplos del tipo *Los investigadores del mercado de trabajo español se han encontrado con una limitación* o *En el sentir de los constitucionalistas la cuestión no ofrece dudas*, ejemplos que corresponden al mecanismo de las terceras personas no

<sup>509</sup> Economía muestra el mismo índice en los artículos, un 0,8%, pero éste se corresponde con un número diferente de ocurrencias, mayor en el *nosotros* colectivo (n=8) que en el *nosotros* global (n=7), por lo que no se desviaría de la tendencia general.

<sup>510</sup> De incluir *nosotros* (yo+él), que formaría parte del *nosotros* deíctico de Montolío y Santiago (2000), Lingüística no sería una excepción puesto que obtendría un total de 4,8% (n=45) en el *nosotros* colectivo frente al 4,3% (n=41) del *nosotros* global.

específicas, que veremos más adelante. Con el empleo de este tipo de ejemplos, según las autoras, “parecerá más objetiva la opinión de alguien que no se incluya en el grupo del que habla, con lo que presentarse como miembro integrante resta credibilidad a lo que se afirma, ya que lo tiñe subjetividad” (Montolío y Santiago, 2000: 166). Goethals y Delbecque (2001b: 74) también señalan esta ambigüedad referencial, que permite al autor “asociarse con otras personas o con otras entidades colectivas presentes en el texto. Desde luego, depende del contexto quiénes son estas personas”.

En nuestro corpus se han perfilado tres colectivos: 1) la comunidad de expertos y la comunidad de expertos y semi-expertos. La primera corresponde a los artículos de investigación, en los que el destinatario o lector siempre es un especialista o experto. La segunda corresponde a los manuales, donde el destinatario es un aprendiz de especialista o semi-experto, y en la referencia se pueden incluir tanto a los semi-expertos como a los expertos; 2) el colectivo que se refiere a los españoles, y 3) un colectivo que hemos denominado *otros*, en los que la referencia alude a colectivos como “lectores” o “espectadores”. Los resultados, en función de los géneros académicos, han sido los siguientes [Tabla 12]:

<i>nosotros (yo+tú+él) - colectivos</i>	ART	MAN	TOTAL
expertos / expertos+semi-expertos	12,6	7,8	20,4 (n=194)
españoles	1,6	3,3	4,9 (n=47)
otros (lectores /espectadores)	1	0,4	1,4 (n=13)
TOTAL	15,2	11,5	26,7 (n=254)

Tabla 12. Distribución del *nosotros (yo+tú+él)* con valor colectivo según géneros (en porcentajes)

El colectivo más frecuente es, sin duda, el que hace referencia a la comunidad de expertos (artículos) y a la comunidad de expertos y semi-expertos (manuales), con un 20,4% (n=194), un índice que supone, además, el 77% del total del *nosotros* colectivo (n=254). Muy por debajo está el colectivo que hace referencia a los españoles, con un 4,9% (n=47), y el colectivo que se refiere a los lectores o espectadores, con un 1,4% (n=13), que supondrían el 18% y el 5% del total de ocurrencias localizadas en el *nosotros (yo+tú+él)* (n=254) respectivamente. Con respecto a los géneros académicos, el colectivo de los expertos es más frecuente en los artículos, con un 12,6% (n=120), que el colectivo que se refiere a los expertos y semi-expertos en los manuales, con un 7,8% (n=74), al igual que el colectivo denominado “otros”, con un 1% (n=10) en los artículos frente al 0,4% (n=3) en los manuales. El colectivo que hace referencia a los

españoles es, en cambio, más frecuente en los manuales, con un 3,3% (n=32), que en los artículos, con un 1,5% (n=15).

El *nosotros* colectivo, por tanto, permite al autor, tal y como indicaban anteriormente Goethals y Delbecque (2001b), asociarse con otras personas o con otras entidades colectivas presentes en el texto, aunque no solo depende del contexto determinar quiénes son estas personas, como afirman estos dos autores, sino también del tipo de género académico y del tipo de destinatario que éste exija. En este sentido, hay que tener en cuenta que el *nosotros* exclusivo (*yo+él*) también es un *nosotros* que incorpora al autor dentro de un colectivo, un colectivo que, en todos los casos, se corresponde con la comunidad de expertos. Precisamente, esto es lo que explica que no se haya observado ningún caso de este tipo de *nosotros* en los artículos de investigación y que todos los ejemplos se hayan hallado en los manuales: el tipo de lector al que va dirigido este género académico, el aprendiz de especialista o semi-experto, queda excluido puesto que no pertenece a la comunidad de especialistas a la que hace referencia la primera persona del plural. De hecho, los mismos ejemplos en un artículo de investigación se clasificarían como ejemplos del *nosotros* (*yo+tú+él*). Si incorporamos, así, el *nosotros* (*yo+él*), no observamos tanta diferencia entre los resultados del primer colectivo en los artículos, con un 12,6% (n=120) y en los manuales, con un 11,3% (n=107) [Tabla 13]:

<i>expertos/ expertos+semi-expertos</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> )	1,26	7,8	20,4 (n=194)
<i>nosotros</i> ( <i>yo+él</i> )	0	3,5	3,5 (n=33)
TOTAL	12,6	11,3	23,9 (n=227)

Tabla 13. Distribución de *nosotros* (*yo+tú+él*) y de *nosotros* (*yo+él*) según géneros (en porcentajes)

Es evidente, por tanto, que no hay ninguna ambigüedad a la hora de determinar los colectivos a los que se refieren el *nosotros* general y el *nosotros* exclusivo. Con la excepción de algunos casos, en los que esta referencia puede resultar un tanto ambigua (el colectivo de “otros”, en el que hay un total de 13 ocurrencias), en un 95% de los casos estos colectivos se perfilan con total claridad en los textos, a pesar de que los autores emplea la primera persona del plural sin especificar en ningún momento a qué colectivo se refieren, a diferencia de lo que recomiendan Montolío y Santiago (2000: 166). En este sentido, los autores tienden a emplear con más frecuencia la primera persona del plural que terceras personas no específicas que explicitan el grupo al que se



está haciendo referencia, como veremos más adelante, lo que puede interpretarse como una estrategia de atenuación o cortesía.

Efectivamente, si recordamos los estudios de Myers (1989, 1990), veíamos que la primera persona del plural se presenta como una de las estrategias de cortesía positiva más importante, es decir, una estrategia que trata de expresar aprecio hacia los lectores y sus deseos y de mostrar una similitud entre esos deseos y los del autor, sobre todo, cuando estos lectores son también expertos. De hecho, la importancia de incluir a los expertos, más que a los semi-expertos, se muestra en el hecho de que haya cierto empleo del *nosotros* (*yo+él*) en los manuales, que excluye al lector, pero sigue incluyendo a la comunidad especializada en la referencia. De esta manera, el empleo del *nosotros* permite al escritor, por ejemplo, identificarse con ideas que va rebatir a continuación, para suavizar la crítica:

ARTLIN1-BOSQUE

(1) raramente *estamos* haciendo un análisis...de la noción que nos proponemos desentrañar

MANFIL2-CASTILLO

(1) Muchos considerarían que *podríamos* evitar tales tergiversaciones si *explicásemos*...la doctrina pragmatista.

La posible crítica a otros investigadores queda mitigada con la primera persona del plural que incluye al autor dentro de la propia crítica, esto es, indica que el escritor pertenece al mismo grupo que la audiencia. Como indican Brown y Levinson (1987: 102), el *nosotros* colectivo convierte la crítica en un “terreno común” entre el autor y la comunidad de especialistas.

Los autores también emplean el *nosotros* colectivo cuando se refieren a conceptos o denominaciones que pertenecen a toda la comunidad de especialistas. Este uso es el que aparece en la mayoría de los ejemplos de *nosotros* (*yo+él*) de los manuales, puesto que el lector, al no ser especialista, queda excluido de la referencia. El “terreno común” se sigue manteniendo, no obstante, entre el autor y los expertos:

ARTECO2-GAGO

(3) líneas de investigación que *agrupamos* bajo la denominación de "Hacienda Pública

ARTLIN3-GUTIERREZ

(2) En todo átomo de argumentación *distinguimos* tres elementos

MANECO2-FERNANDEZ

(1) Cuando se habla de opciones, sin especificar más, *nos referimos* a opciones...

MANHIS5-VALDEON

(2) la revuelta campesina que estalló en Francia en 1358 y que *conocemos* como la Jacquerie

MANLIT3-DOMINGUEZ

(1) la teoría de la fábula, que se asemeja bastante a lo que hoy *llamamos* teoría del relato

Otro de los usos más frecuentes de la primera persona del plural es el que realizan los autores para expresar obligación ante un determinado aspecto de la investigación<sup>511</sup>. En estos casos, el *nosotros* colectivo también funciona como estrategia de atenuación o cortesía, pues minimiza una orden mediante la expresión de una solidaridad entre los deseos, entendidos en sentido amplio (expectativas, esperanzas, necesidades, etc.), del escritor y sus lectores. Se trata de sentimientos que, de algún modo, son compartidos por ambos, independientemente de que se trate de expertos o semi-expertos. El autor consigue, así, que quienes lean se asocien con quien escribe:

ARTDER2-GONZALEZ

(1) los que...*podemos* calificar como "formas organizativas específicas

ARTECO2-GAGO

(2) ello exige...que *investiguemos* sobre la eficiencia y eficacia de sus funciones

ARTLIN2-CIFUENTES

(3) *debemos* encontrar evidencias en cada lengua para la distinción entre oraciones

MANFIL1-AGUILA

(1) para encontrar simpatías democráticas *hemos* de trasladarnos al teatro y la tragedia

MANHIS5-VALDEON

(3) no *debemos* olvidar que las predicaciones de Hus contra la autoridad...despertaban...

MANLIN5-PORTO

(1) para aclarar y definir...el concepto de 'lexicografía', *hemos* de plantearnos...sus diferencias

Como vemos, la expresión de obligación no debería interpretarse como exclusiva del propio autor, sino que se presenta como un sentimiento compartido por todos los especialistas que leen el artículo e incluso por los aprendices de especialistas, en el caso de los manuales. Al asumir que la audiencia comparte la misma obligación, el autor construye, de nuevo, un área común.

#### 6.1.1. Empleo del *nosotros* en función sujeto y en función no sujeto

El último aspecto al que haremos referencia tiene que ver con el uso del *nosotros* en función sujeto y su empleo en funciones que no sean sujeto, o en otras palabras, el empleo de la primera persona del plural como mecanismo que oculta las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso o como mecanismo que las traslada y las oculta. En este sentido, los resultados son muy claros al respecto: los autores de los textos académicos prefieren utilizar *nosotros* en función sujeto, esto es, como mecanismo que oculta las marcas, pues, del total de formas, el 69,5% (n=662)

---

<sup>511</sup> También hay ejemplos en los que la primera persona del plural expresa necesidad, imposibilidad, etc. No obstante, muchos de estos ejemplos corresponden a otro mecanismo de despersonalización, las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR, de ahí que no las analicemos en este apartado.

corresponde al *nosotros* en función sujeto y el 30,5% (n=290) al *nosotros* en función no sujeto [Tabla 14]:

<i>nosotros</i>	<i>nosotros</i> (yo+tú)	<i>nosotros</i> (yo+él)	<i>nosotros</i> (yo+tú+él)	<i>nosotros</i> (yo)	TOTAL
función sujeto	18,8	3,1	19,4	28,2	69,5 (n=662)
función no sujeto	1,4	0,4	22,7	6	30,5 (n=290)
TOTAL	20,2	3,5	42,1	34,2	100 (n=952)

Tabla 14. Distribución de los valores de *nosotros* en función sujeto y función no sujeto (en porcentajes)

La Tabla 14 muestra que, si bien los resultados más altos corresponden al *nosotros* (yo+tú+él) que presenta un 42,1% (n=401), el valor de *nosotros* que más se emplea en función sujeto es el *nosotros* plural de modestia, con un 28,2% (n=269). En función no sujeto, sin embargo, el más empleado es el *nosotros* (yo+tú+él), con un 22,7% (n=216), un resultado bastante alejado del 6% (n=57) que obtiene el plural de modestia, del 1,4% (n=13) del *nosotros* (yo+tú) o del 0,4% (n=4) del *nosotros* (yo+él). De hecho, el *nosotros* general es el único valor donde la función sujeto, con un 19,4% (n=185), no es la función más frecuente, sino la función no sujeto, con un 22,7% (n=216). La diferencia entre los dos índices no deja de ser significativa, un 3,3% (n=31), pero no hay duda de que se trata de una diferencia mucho menos marcada que la que se observa en otros valores de *nosotros*, en particular en el *nosotros* (yo+tú), que alcanza un 17,4% (n=166), y en el *nosotros* (yo), con una diferencia de un 22,2% (n=212) [Figura 2]:

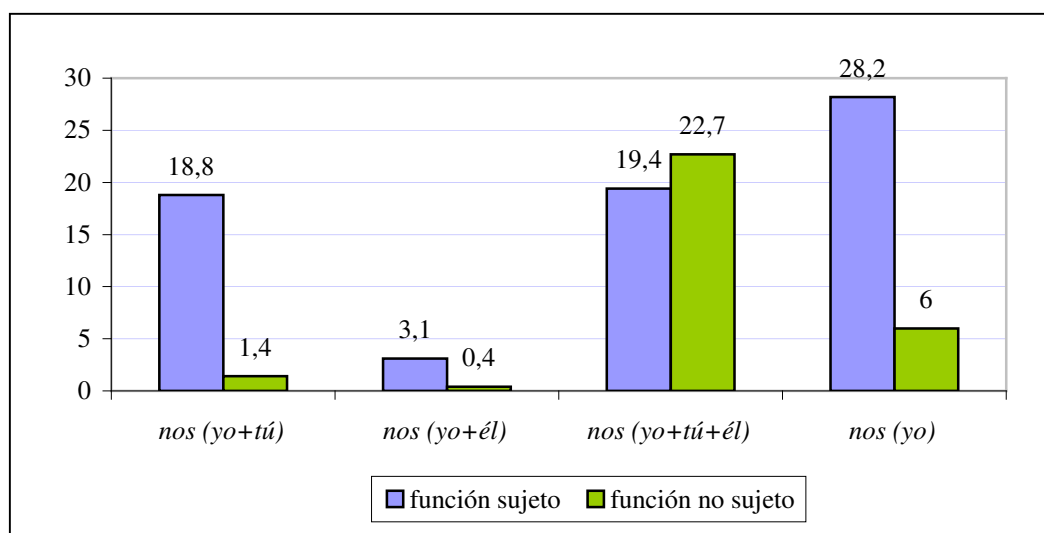


Figura 2. Empleo de *nosotros* en función sujeto y no sujeto

Una consecuencia de estos datos es que la mayoría de las diferencias con respecto al resultado general que hemos observado en su distribución por géneros o disciplinas van

a darse en el *nosotros* (*yo+tú+él*). El resto de valores, que se decantan claramente hacia el empleo de la primera persona del plural en función sujeto, se ajustan, en cambio, al resultado general, independientemente de la distribución.

Esto puede confirmarse en la distribución de la primera persona del plural por géneros académicos, donde los resultados más altos corresponden al *nosotros* en función sujeto en ambos géneros, si bien son algo superiores en los manuales que en los artículos [Tabla 15]:

<i>nosotros</i>	ART	MAN	TOTAL
función sujeto	33,2	36,3	69,5 (n=662)
función no sujeto	15,3	15,2	30,5 (n=290)
TOTAL	48,5	51,5	100 (n=952)

Tabla 15. Distribución de *nosotros* en función sujeto y función no sujeto según géneros (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 15, la primera persona plural en función sujeto recoge los mayores índices de frecuencia de uso tanto en los artículos, con un 33,2% (n=316), como en los manuales, si bien éstos presentan el índice más alto, un 36,3% (n=346). En el *nosotros* en función no sujeto, en cambio, los índices son mucho más próximos, con un 15,3% (n=146) en los artículos y un 15,2% (n=144) en los manuales, apenas un 0,1% de diferencia (n=2). Cuando se trata del *nosotros* en función sujeto, por tanto, se muestra una leve tendencia a favorecer su uso en los manuales, mientras que en el *nosotros* en función no sujeto no parece que el factor del género tenga una relevancia significativa, pues su empleo se distribuye de manera semejante en artículos y manuales. Una distribución de estos resultados en función de los distintos valores de *nosotros* evidencia, sin embargo, que la preminencia de la función sujeto no se mantiene en el *nosotros* (*yo+tú+él*), pues tanto los artículos como los manuales muestran los valores más altos en la función no sujeto [Tabla 16]:

<i>nosotros</i>	<i>nosotros</i> ( <i>yo+tú</i> )		<i>nosotros</i> ( <i>yo+él</i> )		<i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> )		<i>nosotros</i> ( <i>yo</i> )	
	f. suj.	f. no suj.	f. suj.	f. no suj.	f. suj.	f. no suj.	f. suj.	f. no suj.
ART	7,5	0,4	0	0	10,8	11,5	14,9	3,5
MAN	11,3	1	3,1	0,4	8,6	11,2	13,3	2,5
TOTAL	18,8	1,4	3,1	0,4	19,4	22,7	28,2	6

Tabla 16. Distribución de los valores de *nosotros* en función sujeto y función no sujeto según géneros (en porcentajes)

La Tabla 16 muestra también que las tendencias observadas en la Tabla 15 varían dependiendo de los distintos valores de *nosotros* en cada uno de los géneros. Observamos, así, que el *nosotros* (*yo+tú*) y el *nosotros* (*yo+él*) en función sujeto y no sujeto se ajustan a la tendencia general observada en la Tabla 15 y son más frecuentes en los manuales, con un 11,3% (n=108) y un 1% (n=9) en el primer *nosotros* y un 3,1% (n=29) y un 0,4% (n=4) en el segundo, que en los artículos, con un 7,5% (n=71) y un 0,4% (n=4) en el *nosotros* (*yo+tú*) y 0% (n=0) en ambas funciones en el *nosotros* (*yo+él*). En el *nosotros* (*yo+tú+él*) y en el *nosotros* (*yo*), en cambio, se recogen los índices más altos en los artículos, tanto en función sujeto, con un 10,8% (n=103) y un 14,9% (n=142) respectivamente, como en función no sujeto, con un 11,5% (n=109) y un 3,5% (n=33) respectivamente.

Veamos ahora qué sucede cuando incorporamos las disciplinas [Tabla 17]:

<i>nosotros</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
función sujeto	3,9	8	12,2	7,6	26,1	11,7	69,5 (n=662)
función no sujeto	0,9	2,6	7,5	3,3	8,5	7,7	30,5 (n=290)
TOTAL	4,8	10,6	19,7	10,9	34,6	19,4	100 (n=952)

Tabla 17. Distribución de *nosotros* en función sujeto y no sujeto según disciplinas (en porcentajes)

En la Tabla 17 vemos que, en todas las disciplinas, los resultados más altos corresponden a la primera persona plural en la función sujeto, en particular, en Lingüística, que recoge el índice más alto, un 26,1% (n=248), en Filosofía, con un 12,2% (n=116), y en Literatura, con un 11,7% (n=112). Economía, con un 8% (n=76), Filosofía, con un 7,6% (n=73) y, sobre todo, Derecho, con un 3,9% (n=37), son las que menos uso muestran. En función no sujeto, donde los valores son más reducidos, las disciplinas que más utilizan la primera persona del plural son, de nuevo, Lingüística (8,5% n=81), Literatura (7,7% n=73) y Filosofía (7,5% n=71), frente a Historia (3,3% n=31), Economía (2,6% n=25) y, sobre todo, Derecho, que vuelve a recoger el índice más reducido (0,9% n=9). En función de las disciplinas, por tanto, no se observan muchas diferencias con respecto a la tendencia que muestran los datos generales recogidas en la Tabla 15, esto es, el mayor empleo de la primera persona del plural en función sujeto que en función no sujeto. Las divergencias las encontramos, de nuevo, cuando tenemos en cuenta cada uno de los valores de *nosotros* [Tabla 18]:

ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

<i>nosotros</i>	<i>nosotros (yo+tú)</i>		<i>nosotros (yo+él)</i>		<i>nosotros (yo+tú+él)</i>		<i>nosotros (yo)</i>	
	f. suj.	f. no suj.	f. suj.	f. no suj.	f. suj.	f. no suj.	f. suj.	f. no suj.
DER	1,8	0	0,1	0	0,4	0,6	1,6	0,3
ECO	2,4	0,4	0,2	0,1	0,6	1,6	4,7	0,5
FIL	2,7	0,5	0,3	0,1	4,2	6,1	4,9	0,8
HIS	1,5	0,2	0,2	0	1,8	2	4,2	1,1
LIN	7,2	0,2	1,1	0,1	8,6	6	9,1	2,2
LIT	3,2	0,1	1,2	0,1	3,8	6,4	3,7	1,1
TOTAL	18,8	1,4	3,1	0,4	19,4	22,7	28,2	6

Tabla 18. Distribución de los valores de *nosotros* en función sujeto y no sujeto según disciplinas (en porcentajes)

Como veíamos en la Tabla 17, Filosofía, Lingüística y Literatura son, en general, las disciplinas que más emplean la primera persona en función sujeto y en función no sujeto, frente a Derecho, Economía e Historia, que recogen un empleo más reducido. En la Tabla 18, sin embargo, se observan ciertas excepciones. Por un lado, en función sujeto, las tres primeras disciplinas muestran los mayores resultados en todos los valores de *nosotros* con la excepción del *nosotros (yo)*, donde Economía (4,7% n=45) sustituye a Literatura (3,7% n=35). Por otro lado, en lo que respecta a la función no sujeto, solo en el *nosotros (yo+tú+él)* y en el *nosotros (yo+él)* obtenemos la misma tendencia reflejada en la Tabla 17, esto es, un mayor empleo en Filosofía, Lingüística y Literatura. En el *nosotros (yo+tú)*, en cambio, los resultados más altos corresponden a Filosofía (0,5% n=4) y Economía (0,4% n=4), mientras que Lingüística obtiene el mismo resultado que Historia (0,2% n=2). Del mismo modo, en el *nosotros (yo)*, si bien Lingüística recoge el mayor número de ocurrencias (2,2% n=21), los índices siguientes más frecuentes son los de Literatura y Economía, que obtienen el mismo resultado (1,1% n=10).

Por otro lado, es interesante observar que la Lingüística es la única disciplina en la que el *nosotros (yo+tú+él)* es más frecuente en función sujeto que en función no sujeto (8,6% n=82 frente a 6% n=57), por lo que se desvía de la tendencia general de este *nosotros*, recogida en la Tabla 16, que tiende a un mayor empleo en la función no sujeto. No es la única disciplina en la que ocurre esto, como vemos si desglosamos los datos del *nosotros (yo+tú+él)* en función de los géneros [Tabla 19]:

<i>nosotros</i> (yo+tú+él)	DER		ECO		FIL		HIS		LIN		LIT	
	subj.	nsuj.	subj.	nsuj.	subj.	nsuj.	subj.	nsuj.	subj.	nsuj.	subj.	nsuj.
ART	0,3	0,2	0,6	1	2,1	3,8	1,4	0,5	4,2	2,5	2,2	3,5
MAN	0,1	0,4	0	0,6	2,1	2,3	0,4	1,5	4,4	3,5	1,6	2,9
TOTAL	0,4	0,6	0,6	1,6	4,2	6,1	1,8	2	8,6	6	3,8	6,4

Tabla 19. Distribución de *nosotros* (yo+tú+él) en función sujeto y no sujeto según géneros y disciplinas (en porcentajes)

Como muestra la Tabla 19, además de Lingüística, que mantiene la frecuencia más alta del *nosotros* (yo+tú+él) en función sujeto tanto en los artículos (4,2% n=40 frente a 2,5% n=24) como en los manuales (4,4% n=42 frente a 3,5% n=33), también Historia y Derecho, al menos en los artículos, emplean con más frecuencia esta primera persona del plural en función sujeto (1,4% n=13 y 0,3% n=3 respectivamente) que en función no sujeto (0,5% n=5 y 0,2% n=2 respectivamente).

Otro resultado destacable es el que se refiere al uso de los diferentes valores del *nosotros* (yo+tú+él). Como veíamos anteriormente [Tabla 8], el empleo del *nosotros* con valor global es menor que el del *nosotros* con valor colectivo, sobre todo, en el caso de los artículos. En el análisis de estas formas en cuanto a su uso en función sujeto y en función no sujeto, observamos, además, que los autores emplean con más frecuencia ambos valores de *nosotros* en función no sujeto, en particular, el *nosotros* con valor global [Tabla 20]:

<i>nosotros</i> (yo+tú+él)	ART		MAN		TOTAL	
	f. subj.	no subj.	f. subj.	no subj.	f. subj.	f. no subj.
global	2,4	4,6	3,9	4,5	6,3 (n=60)	9,1 (n=87)
colectivo	8,4	6,9	4,7	6,7	13,1 (n=125)	13,6 (n=129)
TOTAL	10,8	11,5	8,6	11,2	19,4 (n=185)	22,7 (n=216)

Tabla 20. Distribución de *nosotros* (yo+tú+él) global y colectivo en función sujeto y no sujeto según géneros (en porcentajes)

Como se observa en la Tabla 20, los índices totales del *nosotros* global son mucho más reducidos que los del *nosotros* colectivo, tanto en función sujeto (13,1% n=125 frente a 6,3% n=60) como en función no sujeto (13,6% n=129 frente a 9,1% n=87). La diferencia de índices en el *nosotros* global es, sin embargo, más marcada que en el *nosotros* colectivo. En éste, la diferencia es apenas de 0,5% (n=4) mientras que en aquél supone un 2,8% (n=27), lo que confirma que la tendencia a emplear el *nosotros* global en función no sujeto es mucho más marcada que en el *nosotros* colectivo. Por géneros, el *nosotros* global mantiene la preferencia por la función no sujeto tanto en los artículos

(4,6% n=44 frente a 2,4% n=23) como en los manuales (4,5% n=43 frente a 3,9% n=37), si bien esta preferencia se muestra de manera más evidente en los artículos, donde la separación de los índices es más significativa que la que se da en los manuales (2,2% n=21 frente 0,6% n=5). En función sujeto se localizan más ocurrencias en los manuales (3,9% n=37) que en los artículos (2,4% n=23). En cuanto al *nosotros* colectivo, si bien éste se usa con más frecuencia en función no sujeto en los manuales (6,7% n=64 frente a 4,7% n=45), en los artículos de investigación la tendencia es utilizarlo más frecuentemente en función sujeto (8,4% n=80 frente a 6,9% n=65). Esto significa que para los autores de los artículos, el *nosotros* colectivo, en general, es más relevante, puesto que no solo constituye el valor más empleado, sino que también tiende a emplearse en una función preeminente, esto es, en la función sujeto. En cambio, para los autores de los manuales, este valor, aunque es más empleado que el global, tendría menos importancia pues tiende a emplearse en funciones poco preeminentes en las que puede omitirse fácilmente.

En cuanto a su distribución por disciplinas, con la excepción de Derecho, que no cuenta con ninguna ocurrencia de *nosotros* (*yo+tú+él*), el resto de las disciplinas muestra un mayor empleo del valor global del *nosotros* (*yo+tú+él*) en función no sujeto, o, como en el caso de Literatura, un mismo número de ocurrencias en función sujeto y en función no sujeto [Tabla 21]:

<i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> )		DER		ECO		FIL		HIS		LIN		LIT	
		suj.	nsuj.	suj.	nsuj.	suj.	nsuj.	suj.	nsuj.	suj.	nsuj.	suj.	nsuj.
CORPUS	global	0	0	0	0,8	3,2	4,9	0	0,2	2,5	2,6	0,6	0,6
	colectivo	0,4	0,6	0,6	0,8	1	1,2	1,8	1,8	6,1	3,4	3,2	5,8
TOTAL		0,4	0,6	0,6	1,6	4,2	6,1	1,8	2	8,6	6	3,8	6,4

Tabla 21. Distribución de *nosotros* (*yo+tú+él*) global y colectivo en función sujeto y no sujeto según disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 21, solo Literatura recoge el mismo resultado en función sujeto y función no sujeto (0,6% n=6). En las demás disciplinas, el *nosotros* (*yo+tú+él*) global obtiene los índices más altos en la función no sujeto, aunque en algunas, como en Lingüística e Historia, la diferencia es apenas de 1 o 2 ocurrencias (2,6% n=25 frente a 2,5% n=24 en la primera, 0,2% n=2 frente a 0% n=0 en la segunda). Donde se ve más clara esta preferencia es en Filosofía -la única disciplina en la que el valor global del *nosotros* (*yo+tú+él*) es más frecuente que el valor colectivo [Tabla 9]-, donde la función no sujeto, con un 4,9% (n=47), supera de manera significativa (1,7% n=17) la función



sujeto, con un 3,2% (n=30). Es importante notar que, además de Derecho, que no cuenta con ninguna ocurrencia del *nosotros* (*yo+tú+él*), Economía e Historia apenas registran ejemplos del *nosotros* global y, en su totalidad, aparecen en función no sujeto, por lo que éste no parece un valor relevante en estas disciplinas. En cuanto al *nosotros* (*yo+tú+él*) con valor colectivo, la mayoría de las disciplinas muestra resultados más altos en la función no sujeto, en particular, Literatura, con un 5,8% (n=55) y Filosofía, con un 1,2% (n=11). Las dos excepciones son Historia, que recoge idéntico índice en función sujeto y no sujeto (1,8% n=17) y, sobre todo, Lingüística, donde la tendencia es la inversa, esto es, emplea el *nosotros* colectivo con mayor frecuencia en la función sujeto, con un 6,1% (n=58) que en la función no sujeto, con un 3,4% (n=32), lo que pone en evidencia la importancia de este valor del *nosotros* (*yo+tú+él*) en esta disciplina: no solo recoge el mayor uso en el corpus -el número de ocurrencias (n=139) supone el 55% del total de *nosotros* (*yo+tú+él*) con valor colectivo localizados en el corpus (n=254)- sino que, además, tiende a emplearse en la función más preeminente, la de sujeto.

La cuestión que queda todavía pendiente es cómo se distribuyen los distintos colectivos que hemos incluido dentro del *nosotros* colectivo, esto es, cuál es la tendencia de los autores a la hora de usar *nosotros* en función sujeto o en otra función que no sea sujeto cuando hacen referencia 1) a la comunidad de expertos o a la comunidad de expertos y semi-expertos, 2) al colectivo que se refiere a los españoles y, 3) al colectivo que hemos denominado *otros*, en los que la referencia puede aludir a colectivos como los “lectores” o “espectadores”. Los resultados señalan que la forma que los autores suelen emplear con más frecuencia es el *nosotros* que se refiere a la comunidad de expertos o a la comunidad de expertos y semi-expertos en función sujeto, en particular, los autores de artículos [Tabla 22]:

<i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) - colectivo	ART		MAN		TOTAL	
	f. suj.	no suj.	f. suj.	no suj.	f. suj.	f. n suj.
expertos/expertos+semi-expertos	8,2	4,5	4,5	3,3	12,7 (n=121)	7,8 (n=73)
españoles	0	1,5	0,1	3,3	0,1 (n=1)	4,8 (n=46)
otros (espectadores/lectores)	0,2	0,8	0,1	0,2	0,3 (n=3)	1 (n=10)
TOTAL	8,4	6,8	4,7	6,8	13,1 (n=125)	13,6 (n=129)

Tabla 22. Distribución del *nosotros* (*yo+tú+él*) colectivo en función sujeto y no sujeto según géneros (en porcentajes)

De acuerdo con la Tabla 22, los autores académicos tienden a utilizar más el *nosotros* (*yo+tú+él*) colectivo que engloba a la comunidad de expertos y a la comunidad de expertos y semi-expertos en función sujeto, con un 12,7% (n=121), que en función no sujeto, con un 7,8% (n=73). Esta tendencia, además, es más marcada en los artículos, donde un 8,2% (n=78) de estos *nosotros* aparecen en función sujeto, que en los manuales, donde el índice se reduce al 4,5% (n=43), lo que significa que, para el autor de un artículo de investigación, es más relevante, dentro del *nosotros* colectivo, el *nosotros* que se refiere a la comunidad de especialistas, pues, además de ser el valor más usado, tiende a emplearse en una función preeminente, la de sujeto:

ARTDER2-GONZALEZ

(2) la existencia de lo que *llamamos* independencia institucional

ARTECO2-GAGO

(3) líneas de investigación que *agrupamos* bajo la denominación de "Hacienda Pública

ARTFIL3-REDONDO

(2) Heidegger permite que nos *vayamos* familiarizando con la idea de que...

MANHIS5-VALDEON

(2) No puede negarse que si analizamos...los acontecimientos de esos años

MANLIN4-MORENOF

(3) Efectivamente, *podemos* hablar de jerga -argot- para hacer referencia a los usos

MANLIT1-AGUILAR

(2) Es decir, que *nos movemos* en un ámbito social reducido a un porcentaje muy pequeño

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que, dentro de los manuales, el *nosotros* (*yo+él*) también hace referencia a un colectivo, concretamente al colectivo de los especialistas. Sumando ambos resultados, la diferencia entre artículos y manuales no sería tan marcada, al menos, en función sujeto [Tabla 23]:

<i>expertos/ expertos+semi-expertos</i>	ART		MAN		TOTAL	
	suj.	no suj.	suj.	no suj.	f. suj.	f. no suj.
<i>nosotros</i> ( <i>yo+tú+él</i> ) - colectivo	8,2	4,5	4,5	3,3	12,7 (n=121)	7,8 (n=73)
<i>nosotros</i> ( <i>yo+él</i> )	0	0	3,1	0,4	3,1 (n=29)	0,4 (n=4)
<b>TOTAL</b>	8,2	4,5	7,6	3,7	15,8 (n=150)	8,2 (n=77)

Tabla 23. Distribución de *nosotros* (*yo+tú+él*) y de *nosotros* (*yo+él*) en función sujeto y no sujeto según géneros (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 23, el resultado del *nosotros* (*yo+tú+él*) y el *nosotros* (*yo+él*) que se refieren al colectivo de expertos y al colectivo de expertos y semi-expertos confirma la tendencia de los autores académicos a emplear estos valores del *nosotros* con mayor frecuencia en función sujeto, con un 15,8% (n=150), frente a la función no sujeto, con un 8,2% (n=77). Por géneros, además, esta tendencia se hace igual de

evidente en los artículos, con un 8,2% (n=78) en función sujeto frente a un 4,5% (n=45) en función no sujeto, que en los manuales, con unos índices en función sujeto y función no sujeto muy próximos al de los artículos, un 7,6% (n=72) y un 3,7% (n=35) respectivamente.

Por lo que respecta a los otros dos colectivos establecidos –*españoles*, *otros*- la Tabla 22 revela que, a diferencia del *nosotros* colectivo que engloba a expertos y semi-expertos, ambos son mucho más frecuentes en función no sujeto. En cuanto al colectivo que se refiere a los españoles, prácticamente la totalidad de las ocurrencias aparecen en función sujeto, un 4,8% (n=46) (solo hay una ocurrencia en función sujeto en un manual de Lingüística), una preferencia que se marca más claramente en los manuales, con un 3,3% (n=31). Generalmente, aparece en forma de posesivo y correspondería a ejemplos como los siguientes:

ARTDER1-ALONSO

(2) las diferentes disposiciones de *nuestro* derecho anterior al Código

ARTLIN4-JIMENEZ

(3) entenderemos con mayor claridad...la historia de *nuestra* lengua

ARTLIT3-GOLAN

(3) *Nuestro* autor [Valle]...alcanzó extraordinarias cotas de vanguardismo

MANECO5-SERRANO

(1) Un repaso...nos dará una perspectiva...en la corta experiencia de *nuestro* país

MANHIS4-GARCIA

(3) El riesgo del síndrome casticista tradicional en *nuestra* historia se ha visto relegado...

Por último, el colectivo que se ha denominado *otros*, que se refiere a colectivos como los espectadores o los lectores y presenta los índices de frecuencia de uso más reducidos (1,3% n=13), recoge un mayor empleo en la función no sujeto, concretamente, en los artículos, con un 0,8% (n=8). Se trata de ejemplos como los siguientes:

ARTLIT4-LOPEZ

(2) Aristóteles es tan...concreto en su lenguaje que hasta *nos* trata de tú

(2) en sendos pasajes [Aristóteles] *nos* recomienda...que no hagamos entimemas

ARTLIT3-GOLAN

(2) esos fetiches ignoran que son ridículos y es en *nosotros* donde está lo cómico

MANFIL1-AGUILA

(2) Un pasaje del Teeteto... de Platón *nos* aclara la relación entre la comunidad

Es evidente, por tanto, que tanto el colectivo *otros* como el colectivo *españoles* no constituyen colectivos relevantes para los autores, en particular, en los artículos de investigación, donde su uso todavía es mucho más restringido. Además de recoger índices totales más reducidos que el colectivo *expertos/expertos+semi-expertos*, la

mayoría de las ocurrencias aparece en posiciones periféricas en las que su presencia podría ser perfectamente omitida.

En definitiva, el análisis de la primera persona del plural según su función nos permite confirmar lo que ya observábamos en los datos anteriores, es decir, la fuerte tendencia de los autores a emplear el *nosotros* como un mecanismo que trata de expresar aprecio hacia los lectores y sus deseos, y de mostrar una similitud entre esos deseos y los del autor, construyendo un terreno común de investigación o análisis. El hecho de que los autores tiendan a emplearlo con más frecuencia en función sujeto y no en función no sujeto (esto es, como un mecanismo de despersonalización que oculta las marcas de la presencia de las personas del discurso y no como un mecanismo que las traslada y las oculta) no hace más que reforzar el interés de los autores en destacar la construcción de ese terreno común, sobre todo, cuando estos lectores son también especialistas. Esto resulta perfectamente lógico si tenemos en cuenta que los autores se están refiriendo a sus iguales, bien en exclusiva, en el caso de los artículos, bien unidos a los aprendices de especialistas, en el caso de los manuales, de ahí la necesidad de incluirles en el discurso como si fueran partícipes de la investigación o de no ofenderles a la hora de revisar críticamente otras propuestas incluyéndose a sí mismo en la crítica.

## 6.2. Paráfrasis del “yo”/“tú” en tercera persona, pronombre *uno* y personas generales

Las paráfrasis del “yo”/“tú” en tercera persona, el pronombre *uno* y las personas generales son, al igual que la primera persona del plural, mecanismos de los que se vale el autor para ocultar las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso, o bien para trasladarlas y ocultarlas en caso de que estos mecanismos se empleen en una función que no sea sujeto. No todos, sin embargo, se han considerado característicos del discurso académico. Como veíamos en el capítulo 3, solo los dos primeros mecanismos, esto es, las paráfrasis del “yo”/“tú” y el pronombre *uno*, se han señalado como propios del discurso académico escrito, a diferencia de las personas generales, las cuales, aun siendo mecanismos de despersonalización, se han descrito como construcciones más propias del discurso oral. Los datos que se han obtenido en el análisis de nuestro corpus muestran, en cambio, que, no solo ninguno de los tres mecanismos es empleado con frecuencia en los textos académicos, sino también que, de acuerdo con el número de ocurrencias, no hay duda de que el más empleado es el mecanismo de las personas generales [Tabla 24]:

	ART	MAN	TOTAL
Paráfrasis “yo”/“tú”	2	2	4
Pronombre <i>uno</i>	1	2	3
Personas generales	12	40	52

Tabla 24. Distribución de las paráfrasis “yo”/“tú”, pronombre *uno* y personas generales según géneros (en n)

Centrándonos, en primer lugar, en el caso de las paráfrasis del “yo”/“tú” en tercera persona, veíamos que tanto Ciapuscio (1992, 1993a, 1993b, 1998) como Goethals y Delbecque (2001b) señalaban este mecanismo como uno de los recursos de los que se vale el autor o escritor para referirse a sí mismo y evitar el uso de la primera persona del singular. De hecho, ambos estudios solo se refieren a este mecanismo como “paráfrasis del *yo*”. Otañi (2005), por otro lado, constata su empleo en los resúmenes de los artículos de investigación, si bien se trata de un empleo restringido y siempre en una función que no es sujeto, concretamente, complemento agente. En nuestro estudio, las paráfrasis aparecen, en efecto, como mecanismos de uso muy restringido, puesto que solo hay 4 ocurrencias en total [Tabla 25]:

<i>Paráfrasis “yo”/“tú”</i>	ART	MAN	TOTAL
función sujeto	2	1	3
función no sujeto	0	1	1
TOTAL	2	2	4

Tabla 25. Distribución de las paráfrasis “yo”/“tú” en función sujeto y no sujeto según géneros (en n)

Como vemos en la Tabla 25, de las 4 ocurrencias, 2 corresponden a los artículos -ambas aparecen en un artículo de Filosofía- y 2 a los manuales, concretamente a un manual de Economía. No obstante, es interesante observar que ninguno de los ejemplos se refiere al autor, sino al lector y que de los 4 ejemplos, solo 1 aparece en función no sujeto, en concreto, en la función de OD:

ARTFIL2-ESCUADERO

- (1) *El lector solo encontrará, pues, algunas posibles pistas*
- (3) *Los lectores interesados puede\* acudir...al capítulo cuarto de Le postmoderne...*

MANECO2-FERNANDEZ

- (1) *remitiendo al lector a la bibliografía...si [el lector] está interesado en profundizar en el tema*
- (1) *remitiendo al lector a la bibliografía...si está interesado en profundizar en el tema*

El pronombre *uno* también se ha considerado un mecanismo de despersonalización propio del discurso académico (Vivancos Machimbarrena, 1994; Goethals y Delbecque, 2001b; García Romero, 2004a; Campos, 2004). Mediante su empleo, el autor puede ocultar bajo la generalidad su propia presencia, y, dependiendo del contexto, la del

lector y/o la de la tercera persona. En el corpus, no obstante, apenas se han encontrado ejemplos de este mecanismo [Tabla 26]:

<i>Pronombre uno</i>	ART	MAN	TOTAL
función sujeto	0	1	1
función no sujeto	2	1	3
TOTAL	2	2	4

Tabla 26. Distribución del pronombre *uno* en función sujeto y no sujeto según géneros (en n)

El total de ocurrencias, como vemos en la Tabla 26, es 4, 2 en los artículos -en Filosofía- y 2 en los manuales -uno en Filosofía y otro en Literatura-, resultado que confirma la afirmación de Goethals y Delbecque (2001b), en cuanto a la poca frecuencia de este mecanismo en el discurso académico<sup>512</sup>.

En cuanto a la función en la que se utiliza el pronombre *uno*, si bien no podemos hablar de tendencias, la mayoría de las ocurrencias localizadas en el corpus aparecen en función no sujeto, pues de los 4 ejemplos, 3 aparecen en función no sujeto y solo 1 aparece como sujeto. Contradice esto a Vivancos Machimbarrena (1994: 750-751), cuando afirma que este pronombre solo actúa como mecanismo de despersonalización en función sujeto:

ARTFIL1-BEORLEGUI

(2) el sentimiento de angustia se apodera de *uno*, le agarra y le pone en trance...

ARTFIL3-REDONDO

(3) aquel ámbito en el que la dimensión histórica de la vida personal de cada *uno* ha sido excluida

MANFIL1-AGUILA

(1) en una democracia cada *uno* hace lo que desea y vive de acuerdo con su capricho

MANLIT3-DOMINGUEZ

(2) La esencia...está...en una realidad mental que depende de la imaginación de cada *uno*

<sup>512</sup> Fernández (2007), que analiza un corpus de aproximadamente 762 862 palabras (se trata de una cifra aproximada porque la autora no ofrece cifras exactas de uno de los subcorpus), formado por textos procedentes del género periodístico, argumentativo, oral y narrativo de España y Argentina, también constata el poco empleo del pronombre *uno*, sobre todo, en los géneros escritos. No obstante, a pesar de su escasez, la investigadora obtiene una frecuencia de uso mayor en su corpus que la que se observa en el nuestro (con un volumen total de 243 427 palabras). Así, si se normalizan los resultados, Fernández obtiene un total de 115 ocurrencias, lo que supondría una frecuencia de uso de 0,15%. Las 5 ocurrencias halladas en nuestro corpus (si incluimos la que aparece con el gerundio) reflejarían un uso casi anecdótico del pronombre en el discurso académico, con una frecuencia de uso de apenas 0,02%.

Campos (2004), en cambio, que sí analiza un corpus formado por textos académicos (artículos de investigación y reseñas), obtiene una frecuencia de uso muy similar a la nuestra, un 0,03%. La investigadora localiza un total de 4 ocurrencias, 1 en Derecho, 0 en Lingüística y 3 en Física, aunque no especifica en qué género.

A estos ejemplos, sin embargo, podríamos añadirle otra ocurrencia que aparece combinada con un gerundio, de ahí que se haya clasificado dentro de la forma no personal:

ARTLIT4-LOPEZ

(2) determinadas cosas...se eligen estando *uno* en determinadas situaciones

En este caso, el pronombre se emplea en función sujeto, por lo que tendríamos 2 ejemplos en función sujeto y 3 en función no sujeto.

Las personas generales, por último, también son un mecanismo que evita la presencia de las personas del discurso, puesto que tenemos una primera o segunda persona gramatical explícita que no apunta a un “yo” o a un “tú” concreto, sino a un conjunto de individuos no determinado. Ningún autor, sin embargo, se ha referido a las personas generales como un mecanismo de despersonalización propio del discurso académico escrito, probablemente porque son varios los estudios que los consideran más propias del discurso oral que del discurso escrito, particularmente la segunda persona general (Briz, 1998; Alcaide Lara, 2002; Tolchinsky y Rosado, 2005)<sup>513</sup>. Los resultados obtenidos de nuestro análisis indican, en cambio, algo distinto: primero, que el uso de las personas generales, si bien no es frecuente, sí que puede ser un mecanismo de despersonalización empleado en el discurso académico (de hecho, como decíamos más arriba, de los tres mecanismos incluidos en este apartado, es el que más ocurrencias presenta), y segundo, que la persona general que se ha empleado no es la segunda persona general sino la primera persona general [Tabla 27]:

<i>Personas generales</i>	ART	MAN	TOTAL
función sujeto	8	34	42
función no sujeto	4	6	10
TOTAL	12	40	52

Tabla 27. Distribución de las personas generales en función sujeto y no sujeto según géneros (en n)

Según la Tabla 27, el total de ocurrencias de personas generales es de 52, 12 -un 23,1%- corresponden a los artículos y 40 -un 76,9%- a los manuales. En cuanto a la función en la que se emplea este mecanismo, el número de ocurrencias más alto corresponde a la función sujeto, que cuenta con 42 ocurrencias -un 80,8%- frente a las 10 ocurrencias -un 19,2%- que aparecen en función no sujeto. Estos datos, sin embargo, no deben llevarnos

<sup>513</sup> Fernández (2007: 107) también comprueba la escasez de la segunda persona general en los géneros escritos. En el análisis de su corpus, la autora observa que el 94% de las ocurrencias aparecen en el género oral, lo que le lleva a afirmar que el *tú/vos* se trata de “un fenómeno exclusivo de la oralidad” (Fernández, 2007: 163). No dice nada, sin embargo, del empleo de otras personas generales.

a pensar que haya una tendencia por parte de los autores académicos a emplear las personas generales, puesto que todos los ejemplos proceden de un solo artículo y de un solo manual:

## ARTFIL1-BEORLEGUI

(2) por el grado de dolor *tomo* conciencia de si existo

(2) y de hasta qué punto *soy* y son todas las partes que componen mi yo y mi vida

(2) en el dudar refuerza su propio existir, pues si *dudo*, existo

(2) la constatación...de que no solamente *existo*, sino de que existo porque mi existencia se defiende

## MANLIN3-MORENOC

(2) si veo a una persona leyendo un periódico en alemán *puedo* extraer multitud de conclusiones

(2) puedo interpretar que la emisión de esta oración implica que *debo* coger el paraguas

(2) Un efecto contextual..es el de pensar que como llueve...*me mojaré*..hasta llegar al coche

(2) *puedo* interpretar que la emisión de esta oración implica que debo coger el paraguas

En suma, tanto las paráfrasis del “yo”/“tú” en tercera persona como el pronombre *uno* y las personas generales se presentan como mecanismos de uso muy restringido y parecen explicarse más por una característica del estilo personal del autor que por una tendencia del discurso académico. La escasez de datos, sobre todo en los dos primeros, también hace difícil que se extraigan conclusiones en cuanto a qué género, disciplina o función tienden a ser más empleados. En el caso de los artículos, por ejemplo, todos los ejemplos pertenecen al área de Filosofía, pero no ocurre lo mismo con los manuales, en los que se emplea la paráfrasis en Economía, el pronombre *uno* en Filosofía y Literatura y las personas generales en Lingüística. En cuanto a su función, no podemos afirmar que las paráfrasis del “yo”/“tú” en tercera persona y el pronombre *uno* se empleen más en función sujeto o en función no sujeto, puesto que el número de ocurrencias es muy reducido. En el caso de las personas generales, sí podríamos decir que son más frecuentes en posición sujeto, esto es, como mecanismos que ocultan las marcas de la presencia de las personas del discurso, que en posición no sujeto, es decir, como mecanismos que trasladan y ocultan dichas marcas.

### 6.3. Terceras personas explícitas no específicas

Como veíamos anteriormente, el empleo casi mayoritario de la tercera persona gramatical se ha presentado como una forma de expresión que borra el protagonismo del “yo” y del “tú”. La tercera persona gramatical, sin embargo, también puede presentarse como una marca de la presencia explícita de una persona del discurso, concretamente de la tercera persona. Así en una oración como *Descartes pretende*



*configurar un modo nuevo de pensar*, la tercera persona gramatical en *Descartes pretende* es una marca de la presencia explícita de la tercera persona del discurso.

Ahora bien, como se indicó en el capítulo 3, no siempre esta tercera persona gramatical constituye una marca de la presencia explícita de la tercera persona del discurso. En muchas ocasiones, se emplean terceras personas gramaticales que no señalan a un individuo particular, ya sea porque no interesa, ya sea para explicitar que lo que se dice constituye una verdad o una experiencia general (Martínez Caro, 2002; García Romero, 2004a; Campos, 2004). Estas terceras personas, no específicas<sup>514</sup>, funcionan, de este modo, como mecanismos de despersonalización que evitan la presencia de las personas del discurso, principalmente la de la tercera persona, pero también la presencia del “yo” y del “tú”.

En la clasificación inicial de los parámetros de análisis del corpus<sup>515</sup>, se han establecido tres tipos de terceras personas no específicas:

a) colectivas, hacen referencia a un grupo concreto de individuos:

ARTDER1-ALONSO

(2) En este sentido se pronuncian *todos los tratadistas de derecho civil*

ARTECO5-TORRES

(3) las primeras deben quedar reservadas a *los ciudadanos de rentas elevadas*

MANFIL1-AGUILA

(3) *los filósofos* creen que la polis debe moldear a los ciudadanos según la virtud

MANLIT3-DOMINGUEZ

(1) En *los tratadistas anteriores*, tal especificidad se ponía en el uso del lenguaje

b) inespecíficas, se refieren a individuos o grupos no concretos:

ARTLIN1-BOSQUE

(2) pero *muchos fraseólogos* defienden en la actualidad la opción contraria

ARTLIT5-MARÍN

(1) A estos nombres reconocidos habría que sumar el de *muchas otras mujeres*

MANECO2-FERNANDEZ

(2) *Algunos autores* se apoyan en el razonamiento de que como el precio de ejercicio está expresado en pesetas..., el tipo de interés tendrá una influencia de sentido contrario

<sup>514</sup> Volvemos a recordar lo que se concibe en este trabajo de investigación como “terceras personas no específicas”. Con SSNN no específicos nos referimos a todos aquellos SSNN en los que no puede identificarse un individuo concreto, esto es, SSNN en los que no es posible reconocer la identidad concreta del individuo referido. La noción de especificidad que vamos a trabajar, como ya decíamos en el apartado 3.3.5, es más restringida (y la de inespecificidad, por contra, mucho más amplia), puesto que solo hablamos de terceras personas específicas cuando éstas hacen referencia a una entidad humana determinada, o sea, cuando podemos recuperar la identidad de una tercera persona del discurso concreta, del mismo modo que ocurre con *yo* y *tú*, ya sea a través de relaciones de deixis dentro del discurso, ya sea a través de la situación extralingüística. En este sentido, las referencias indirectas a personas a través de digresiones que indica García Romero (2004a: 179-181) (*Venezuela tiene un presidente...*), por ejemplo, no serían una muestra de tercera persona que oculta una tercera persona del discurso concreta, pues puede recuperarse la entidad a la que se está haciendo referencia.

<sup>515</sup> Véase la clasificación de los parámetros de análisis en el apartado 5.4.2.

MANHIS2-DOMINGUEZ

(3) la Biblia prohíbe el matrimonio con *una cuñada*, y en esta actitud se mantuvo firme [el rey]

c) genéricas, hacen referencia a una clase de individuos:

ARTFIL4-SANTIAGO

(2) El *hombre* que cree que el lenguaje es un medio para el conocimiento de la verdad

ARTHIS1-BARRIO

(1) a nadie le sorprende la exclusión de la «jurisdicción» del *historiador* sobre ese campo de estudio

MANDER3-ILLESCAS

(2) *el titular de la patente* no tiene que coincidir necesariamente con el realizador de la invención

MANLIN4-MORENOF

(2) la concepción de Labov, pese a la importancia que concede a la figura del *hablante*, no ignora el peso que tienen otros factores

En cada una de estas terceras personas no específicas, se ha distinguido entre aquellas que cumplen la función de sujeto de la oración y las que no cumplen tal función, tal y como podemos ver en los ejemplos anteriores. Cuando se trata de terceras personas no específicas en función sujeto se trata de mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas de las personas del discurso, mientras que, si son terceras personas no específicas en función no sujeto, son mecanismos que, además de ocultar estas marcas, las trasladan. Puesto que esta es la información que más interesa en este estudio, esto es, los distintos grados en los que este mecanismo evita las marcas, se presentarán los resultados en función de sus totales en función sujeto y en función no sujeto, independientemente del tipo de tercera persona no específica –colectiva, inespecífica y genérica- que se trate.

Según los datos obtenidos de nuestro análisis, las terceras personas no específicas alcanzan un total de 3405 ocurrencias<sup>516</sup>, siendo las más frecuentes las que desempeñan la función no sujeto [Tabla 28]:

<sup>516</sup> De este total, la mayor frecuencia corresponde a las terceras personas no específicas colectivas:

3. <sup>as</sup> p. no específicas	colectivas	inespecíficas	genéricas	TOTAL
función sujeto	804 – 23,6%	298 – 8,7%	569 – 16,7%	1671 – 49%
función no sujeto	986 – 29%	218 – 6,4%	530 – 15,6%	1737 – 51%
TOTAL	1790 – 52,6%	516 – 15,1%	1099 – 32,3%	3405 – 100%

Tabla iii. Resultados de las 3.<sup>as</sup> personas no específicas colectivas, inespecíficas y genéricas (en porcentajes)

Las terceras personas colectivas, como vemos en la Tabla iii, suponen el 52,6% (n=1790) del total (n=3405), lo que las convierte en las terceras personas no específicas más empleada del corpus. Las siguientes más frecuentes son las terceras personas genéricas, con un 32,3% (n=1099), y las terceras personas inespecíficas, que, con un 15,1% (n=516), son las menos empleadas en el corpus. Los autores académicos, por tanto, tienden a emplear con mayor frecuencia terceras personas no específicas que implican un sentido de generalidad, esto es, colectivas y genéricas, restringiendo, en cambio, el empleo de terceras personas inespecíficas, que no suponen tal sentido. En cuanto a la función sujeto y función no

3. <sup>as</sup> p. no específicas	ART	MAN	TOTAL
función sujeto	19	30,1	49,1 (n=1671)
función no sujeto	19,2	31,7	50,9 (n=1734)
TOTAL	38,2	61,8	100 (n=3405)

Tabla 28. Distribución de las 3.<sup>as</sup> personas no específicas según géneros académicos (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 28, las terceras personas no específicas en función no sujeto recogen el mayor índice, un 50,9% (n=1734). No se trata, sin embargo, de un índice mucho más alto que el de las terceras personas no específicas en función sujeto, que suponen un 49,1% (n=1671) del total. Por géneros, los manuales recogen, en total, una mayor frecuencia de uso, con un 61,8% (n=2105), frente a los artículos, que obtienen un 38,2% (n=1300). Si atendemos a la función sujeto y a la función no sujeto, los manuales vuelven a recoger los índices más altos, tanto en función sujeto, con un 30,1% (n=1024) frente al 19% (n=647) de los artículos, como en función no sujeto, con un 30,7% (n=1081) frente al 19,2% (n=653) de los artículos. Estos datos, además, revelan que en ambos géneros se reproduce la misma tendencia de los resultados generales, esto es, hay una mayor frecuencia de las terceras personas no específicas en función no sujeto que en función sujeto, pero con unos índices que muestran una gran proximidad entre sí. Esto resulta más evidente, no obstante, en los artículos que en los manuales. En éstos, la función no sujeto, que recoge el índice más alto, un 31,7% (n=1081), supera en 1,6% (n=57) al índice de los artículos, un 30,1% (n=1024); en aquéllos, el índice más alto, el de la función no sujeto, con un 19,2% (n=653), resulta solo un 0,2% (n=6) mayor que el índice de la función sujeto, un 19% (n=647).

Por disciplinas, los resultados destacan Literatura, Derecho e Historia como las disciplinas que más emplean las terceras personas no específicas [Tabla 29]:

---

sujeto, tanto las colectivas como las genéricas muestran el número de ocurrencias más alto en la función no sujeto (29% n=986 y 16,7% n=569 respectivamente) y no en la función sujeto (23,6% n=804 y 15,6% n=530 respectivamente). En las inespecíficas, en cambio, ocurre lo contrario: son más empleadas en función sujeto (8,7% n=530) que en función no sujeto (6,4% n=218).

Por géneros, los tres tipos de terceras personas no específicas son más empleados en los manuales que en los artículos, como vemos en la siguiente tabla [Tabla iv]:

3. <sup>as</sup> p. no específicas	colectivas	inespecíficas	genéricas	TOTAL
ART	691 – 20,3%	169 – 5%	440 – 12,9%	1300 – 38,2%
MAN	1099 – 32,3%	347 – 10,1%	659 – 19,4%	2105 – 61,8%
TOTAL	1790 – 52,6%	516 – 15,1%	1099 – 32,3%	3405 – 100%

Tabla iv. Resultados de las 3.<sup>as</sup> personas no específicas colectivas, inespecíficas y genéricas según géneros (en porcentajes)

3. <sup>as</sup> no específicas	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
función sujeto	11,4	3,9	7,5	9,3	6,4	10,6	49,1 (n=1671)
función no sujeto	11,4	5,2	7,4	10,2	3,7	13	50,9 (n=1734)
TOTAL	22,8	9,1	14,9	19,5	10,1	23,6	100 (n=3405)

Tabla 29. Distribución de las 3.<sup>as</sup> personas no específicas según disciplinas (en porcentajes)

Efectivamente, como se observa en la Tabla 29, Literatura, con un 23,6% (n=804), Derecho, con un 22,8% (n=778), e Historia, con un 19,5% (n=661), muestran índices más altos que Filosofía, con un 14,9% (n=506), y que Lingüística y Economía, las cuales, con un 10,1% (n=345) y un 9,1% (n=311), resultan ser las disciplinas que menos ocurrencias recogen en todo el corpus<sup>517</sup>. Esta mayor y menor frecuencia que muestran las disciplinas se mantiene independientemente de la función sintáctica de la tercera persona no específica: en función sujeto, los índices más altos corresponden a Derecho (11,4% n=389), que recoge el índice más alto de terceras personas no específicas en función sujeto, Literatura (10,6% n=362) e Historia (9,3% n=315), mientras que Filosofía (7,5% n=254), Lingüística (6,4% n=218) y Economía (3,9% n=133) recogen resultados más reducidos; en función no sujeto, el mayor número de ocurrencias se observa, de nuevo, en Literatura (13% n=442), que presenta el índice más alto de terceras personas no específicas en función no sujeto, en Derecho (11,4% n=389) y en Historia (10,2% n=346), frente a Filosofía (7,4% n=252), Economía (5,2% n=178) y Lingüística (3,7% n=127), con un menor número de ocurrencias.

Los datos de la Tabla 29, por otro lado, muestran que la mayoría de las disciplinas se ajustan a la tendencia general observada anteriormente, esto es, la presencia de un mayor número de ocurrencias de terceras personas no específicas en función no sujeto que no supera significativamente al número de ocurrencias de terceras personas no

<sup>517</sup> La mayoría de las disciplinas muestran los resultados más altos en las terceras personas colectivas, en particular Historia y Literatura, como vemos en la siguiente tabla [Tabla v]:

3. <sup>as</sup> no espec.	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
colectivas	195 - 5,7%	223 - 6,5%	260 - 7,6%	545 - 16%	123 - 3,6%	444 - 13%	1790 - 52,6%
inespecíficas	104 - 3%	28 - 0,8%	77 - 2,3%	79 - 2,4%	89 - 2,6%	139 - 4,1%	516 - 15,1%
genéricas	479 - 14,1%	60 - 1,8%	169 - 5%	37 - 1,1%	133 - 3,9%	221 - 6,5%	1099 - 32,3%

Tabla v. Resultados de las 3.<sup>as</sup> personas no específicas colectivas, inespecíficas y genéricas según disciplinas (en porcentajes)

Historia, con un 16% (n=545) y Literatura, con un 13% (n=444), son las disciplinas con el mayor índice de frecuencia de uso en las colectivas, seguidas de Filosofía, con un 7,6% (n=260), y Economía, con un 6,5% (n=223). Derecho y Lingüística, en cambio, presentan resultados más altos en las genéricas, en particular Derecho, con un 14,1% (n=479), que supera, con diferencia, el índice de las colectivas (5,7% n=195) y supone el índice de uso más alto de este tipo de terceras personas no específicas. Lingüística, con un 3,9% (n=133), obtiene un resultado más próximo a las colectivas (3,6% n=123). En cuanto a las inespecíficas, las terceras personas no específicas menos empleadas en todas las disciplinas, el mayor número de ocurrencias se observa en Literatura (4,1% n=139) y Derecho (3% n=104).

específicas en función sujeto, si bien se trata de una tendencia más evidente en Derecho o Historia que en Economía o Literatura. Filosofía y Lingüística, sin embargo, son una excepción, al recoger un mayor empleo de las terceras personas no específicas en la función sujeto [Figura 3]:

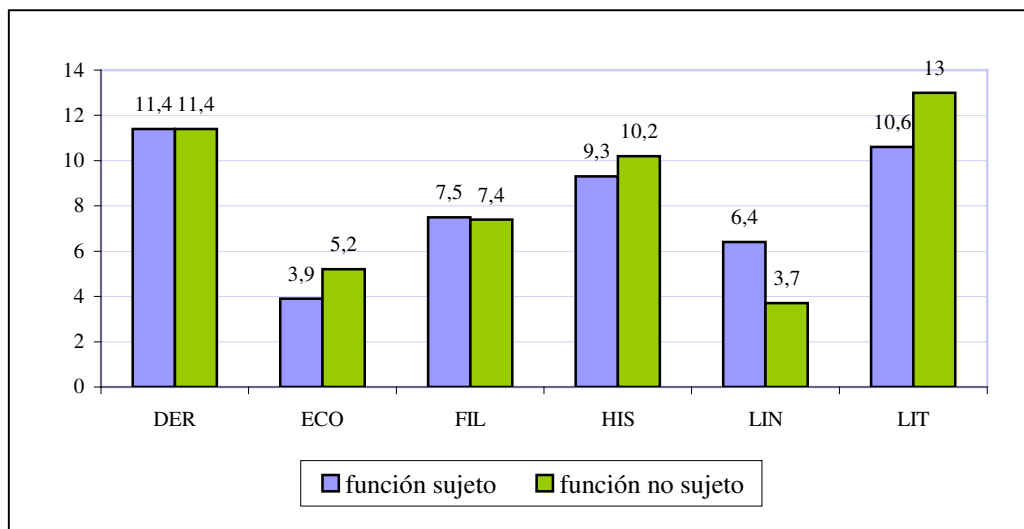


Figura 3. Empleo de las 3.<sup>as</sup> personas no específicas según disciplinas

Como muestra la Figura 3, con la excepción de Filosofía y Lingüística, todas las demás disciplinas muestran el mayor número de ocurrencias en la función no sujeto, pero con índices próximos a los de la función sujeto, en particular, Derecho que obtiene el mismo número de ocurrencias en ambas funciones (11,4% n=389), e Historia, donde la diferencia entre el índice de la función no sujeto, el más alto (10,2% n=346), y el de la función sujeto (9,3% n=315) es solo de 0,9% (n=31). Los índices de Economía y Literatura muestran una distancia más importante entre ambos índices, lo que indica una tendencia más clara hacia el empleo de las terceras personas no específicas en función no sujeto: un 1,3% (n=45) en la primera (5,2% (n=178) en función no sujeto y 3,9% (n=133) en función sujeto) y un 2,4% (n=80) en la segunda (13% (n=442) en función no sujeto y 10,6% (n=362) en la función sujeto). En cuanto Filosofía y Lingüística, que se distinguen de la tendencia general al recoger más ocurrencias en la función sujeto, también resaltan esta preferencia de manera diferente: Filosofía indica un empleo muy próximo de ambas funciones, con solo un 0,1% (n=2) de diferencia entre ambos índices (7,5% (n=254) en función sujeto y 7,4% (n=252) en función no sujeto), mientras que Lingüística, con una diferencia de 2,7% (n=91) entre ambas funciones (6,4% (n=218) en función sujeto y 3,7% (n=127) en función no sujeto), tiende de manera más clara a primar las terceras personas no específicas en función sujeto.

Veamos cuál es el resultado sin combinamos tanto las disciplinas como los géneros académicos [Tabla 30]:

3. <sup>as</sup> p. no específicas		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	función sujeto	4,2	1,9	2,3	3,8	1,5	5,3	19 (n=647)
	función no sujeto	3,9	2,8	2,8	3,3	0,3	6,1	19,2 (n=653)
MAN	función sujeto	7,2	2	5,2	5,5	4,9	5,3	30,1 (n=1024)
	función no sujeto	7,5	2,4	4,6	6,9	3,4	6,9	31,7 (n=1081)
TOTAL		22,8	9,1	14,9	19,5	10,1	23,6	100 (n=3405)

Tabla 30. Distribución de las 3.<sup>as</sup> personas no específicas según géneros y disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 30, únicamente Economía obtiene un mayor número de ocurrencias en los artículos (4,8% n=162) que en los manuales (4,4% n=149). En las demás disciplinas, los índices más altos aparecen en los manuales, especialmente, en aquellas que muestran el mayor empleo de terceras personas no específicas [Tabla 29], esto es, Derecho (14,7% n=500 frente a 8,1% n=278), Historia (12,4% n=421 frente a 7,1% n=240) y Literatura (12,2% n=417 frente a 11,4% n=387). Filosofía y Lingüística muestran resultados algo menores, si bien siguen manteniendo un mayor uso del mecanismo en los manuales y no en los artículos (9,8% n=335 frente a 5% n=171 y 8,3% n=283 frente a 1,8% n=62, respectivamente). La diferencia entre los índices de ambos géneros, sin embargo, permite comprobar que la preminencia de un género u otro se marca con diferente intensidad en las disciplinas [Figura 4]:

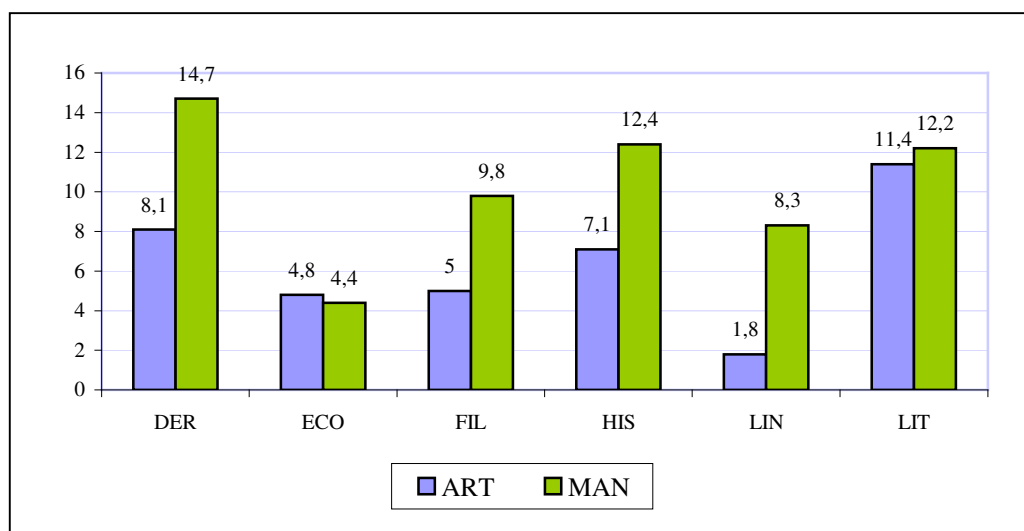


Figura 4. Empleo de las 3.<sup>as</sup> personas no específicas según géneros y disciplinas

Como vemos en la Figura 4, ni Economía ni Literatura muestran una preferencia marcada por el empleo de las terceras personas no específicas en los artículos –la

primera disciplina- o en los manuales –la segunda-, dada la poca distancia entre los índices de ambos géneros en ambas disciplinas, un 0,4% (n=13) en Economía (4,8% (n=162) en los artículos y 4,4% (n=149) en los manuales) y un 0,8% (n=30) en Literatura (12,2% (n=417) en los manuales y 11,4% (n=387) en los artículos). Donde sí se marca la preferencia, esta vez por los manuales, es en el resto de disciplinas, especialmente en Derecho, con un 6,6% (n=222) de diferencia (14,7% (n=500) en los manuales y 8,1% (n=278) en los artículos), y en Lingüística, con un 6,5% (n=221) (8,3% (n=283) en los manuales 1,8% (n=62) en los artículos), que recogen la diferencia de índices más amplia, aunque también es destacable la diferencia que se observa en Historia, con un 5,3% (n=181) (12,4% (n=421) en los manuales y 7,1% (n=240) en los artículos), y en Filosofía, con un 4,8% (n=164) (9,8% (n=335) en los manuales 5% (n=171) en los artículos).

En cuanto a la función sujeto y no sujeto, Lingüística sigue siendo una excepción a la tendencia general en ambos géneros, pues tanto en los artículos como en los manuales emplea con mayor frecuencia las terceras personas no específicas en función sujeto (1,5% (n=50) frente a 0,3% (n=12) en los artículos y 4,9% (n=168) frente a 3,4% (n=115) en los manuales). Filosofía, en cambio, solo prima la función sujeto en los manuales (5,2% n=177 frente a 4,6% n=158), pues en los artículos el mayor número de ocurrencias aparece en la función no sujeto (2,8% n=94 frente a 2,3% n=77). Derecho e Historia, por otro lado, se perfilan también como excepciones, pero solo en los artículos, donde recogen una mayor frecuencia de las terceras personas no específicas en la función sujeto (4,2% n=144 frente a 3,9% n=134 y 3,8% n=129 frente a 3,3% n=111, respectivamente).

A la vista de estos resultados, se pueden establecer, por tanto, tendencias en cuanto al empleo de las terceras personas no específicas en los dos géneros académicos y en las seis disciplinas. Así, los manuales son el género en el que más se recurre a las terceras personas no específicas, frente a los artículos, donde su empleo resulta algo más restringido. Esta preferencia por los manuales se da en todas las disciplinas –con la excepción de Economía, que recoge más ocurrencias en los artículos-, si bien resulta mucho más evidente en Derecho, Historia, Filosofía y, sobre todo, Lingüística. En estas disciplinas, el número de ocurrencias de los manuales suponen, respectivamente, el 64% (n=500) del total de ocurrencias de la disciplina (n=778), el 64% (n=421) del total (n=661), el 66% (n=335) del total (n=506) y el 82% (n=283) del total (n=345). Literatura, por último, aunque recoge más ocurrencias en los manuales, éstas solo

representan el 52% (n=417) del total (n=804), por lo que no marca esta preferencia de manera tan clara como las otras disciplinas.

En cuanto al empleo de las terceras personas no específicas en función sujeto o en funciones que no son sujeto, los resultados indican que, si bien se recoge, en general, un mayor número de ocurrencias en la función no sujeto, la semejanza de resultados entre las terceras personas no específicas que desempeñan la función sujeto, que evitan las marcas de las personas del discurso mediante su ocultación, y las terceras personas no específicas en función no sujeto, que cuentan con un mayor grado de despersonalización porque trasladan y ocultan estas marcas, sugiere que el factor de la función sintáctica no resulta relevante en la distribución de los datos. En otras palabras, los datos indican que los autores académicos emplean las terceras personas no específicas indistintamente de que su función sea la de sujeto o desempeñen otra función diferente a la de sujeto. Esto se observa tanto en los resultados generales, donde una y otra función se aproximan al 50% (49,1% (n=1671) en la función sujeto y 50,9% (n=1734) en la función no sujeto), como en ambos géneros, donde las dos funciones también se acercan al 50% (49,7% (n=647) frente a 50,3% (n=653) en los artículos y 48,6% (n=1024) frente a 51,4% (n=1081) en los manuales). En los resultados según las disciplinas, sin embargo, se registran algunas excepciones: desde disciplinas que, según el género académico que se trate, muestran más ocurrencias en función sujeto en los artículos, como Derecho e Historia, o en los manuales, como Filosofía, hasta disciplinas que, en general e independientemente del género, tienden a mostrar un mayor empleo de las terceras personas no específicas en función sujeto, como Lingüística. En este sentido, Lingüística es la única disciplina que se aleja de la tendencia general y muestra una preferencia clara por emplear las terceras personas no específicas de menor grado de despersonalización, esto es, las que ocultan las marcas de las personas del discurso, tanto en los resultados generales, como en ambos géneros, si bien es particularmente evidente en los artículos, donde estas ocurrencias suponen el 81% (n=50) del total de ocurrencias de esta disciplina en este género (n=62).

La cuestión que nos interesa determinar ahora es qué tipo de entidad se evita con más frecuencia con las terceras personas no específicas y si esto determina su uso como mecanismo que oculta las marcas o como mecanismo que traslada y oculta las marcas. Para ello, se han clasificado las ocurrencias en dos categorías:



1) Terceras personas no específicas *TEMA*. Por un lado, se trata de terceras personas no específicas (colectivas, inespecíficas o genéricas) vinculadas al tema del texto que pueden incluir o no al “yo” y al “tú”<sup>518</sup>:

ARTECO1-CRESPI

(2) *los inversores* ejercen algún tipo de control sobre las grandes decisiones

ARTFIL4-SANTIAGO

(2) El artista, a diferencia de *los científicos y los filósofos*, actualiza las cosas en su vitalidad individual

ARTHIS4-RUIZ

(2) hubo además *acenevistas* que negaron su colaboración al régimen

MANLIT4-MAYORAL

(3) Como *muchas otras escritoras románticas*, Amalia Fenollosa deja de escribir al casarse

MANDER2-GIMENEZ

(3) *el adstipulator* ejerce la misma obligación que el acreedor principal

MANLIN2-LOPEZ

(2) sería de espera que en *el niño* hubiese una evolución desde las primeas etapas de su desarrollo

Por otro lado, recoge aquellas terceras personas no específicas que hacen referencia a “todo el mundo”, incluyendo al “yo” y al “tú”:

ARTDER3-LOPEZ

(2) no son *los hombres* quienes le atribuyen un significado

MANLIN4-MORENOF

(2) es un código del que se dispone para transmitir información sobre *los propios hablantes*

ARTFIL4-SANTIAGO

(2) Es como si *alguien que ha escondido* algo detrás de unos setos, se olvida luego dónde lo ha dejado

MANDER1-CARRASCO

(2) sólo existe difamación si se divulgan hechos falsos relativos a *una persona*

ARTFIL4-SANTIAGO

(2) *El hombre* que cree que el lenguaje es un medio para el conocimiento de la verdad

MANECO3-GARCIA

(3) El comportamiento del *individuo* que configura la institución empresarial

2) Terceras personas no específicas *EXPERTOS*. Son aquellas terceras personas no específicas (colectivas, inespecíficas o genéricas) que hacen referencia a miembros pertenecientes a la comunidad de expertos o a la comunidad de expertos en conjunto. En los artículos, estas terceras personas incluirían al “yo” y al “tú”, mientras que en los manuales, donde el “tú” es un aprendiz de especialista o semi-experto, solo la figura del “yo”:

---

<sup>518</sup> En la mayoría de los casos, queda claro que el “yo” y el “tú” no están incluidos en la referencia. Así, en ejemplos como *hubo además acenevistas*, *Como muchas otras escritoras románticas* o *el adstipulator ejerce*, es evidente que se trata de referencias ajenas al “yo” y al “tú”. En otros casos, sin embargo, como *los inversores ejercen* o *a diferencia de los científicos y los filósofos*, es necesario disponer de información extra-lingüística no solo del autor del texto, sino también del lector concreto para excluirlos con total seguridad de la referencia.

## ARTDER1-ALONSO

(2) En este sentido se pronuncian *todos los tratadistas de derecho civil*.

## MANECO2-FERNANDEZ

(1) Las opciones tienen...un «valor añadido»...importante para *los estudiosos de la financiación de la empresa*

## ARTLIN1-BOSQUE

(2) Es frecuente entre *algunos fraseólogos* caracterizar las construcciones idiomáticas como unidades

## MANHIS1-BRAVO

(2) *algunos historiadores* sostienen todavía hoy que...el Bajo Imperio no fue un período

## ARTLIT1-BERENGUER

(1) otros...puntos de partida desde los que *el estudioso* puede abordar el ámbito concreto

## MANLIN5-PORTO

(1) el quehacer del *lexicógrafo* consiste, como es bien sabido, en la elaboración de diccionarios

Los resultados obtenidos reflejan que las terceras personas no específicas más frecuentes son, sin lugar a dudas, las terceras personas no específicas *TEMA* [Tabla 31]:

3. <sup>as</sup> p. no específicas		ART	MAN	TOTAL
TEMA	función sujeto	16,9	27,8	44,7 (n=1521)
	función no sujeto	18,6	30,9	49,5 (n=1687)
EXPERTOS	función sujeto	2,1	2,3	4,4 (n=150)
	función no sujeto	0,6	0,8	1,4 (n=47)
TOTAL		38,2	61,8	100 (n=3405)

Tabla 31. Distribución de las 3.<sup>as</sup> personas no específicas *TEMA/EXPERTOS* según géneros (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 31, las terceras personas no específicas *TEMA* suponen el 94,2% (n=3208) del total de terceras personas no específicas halladas en el corpus (n=3404), frente al 5,8% (n=197) de las terceras personas no específicas *EXPERTOS*, un resultado que evidencia el empleo más que mayoritario de las terceras personas no específicas vinculadas al tema del texto y el reducido uso de este mecanismo cuando se trata de evitar referencias que aluden a la comunidad de expertos<sup>519</sup>. Por géneros, los

<sup>519</sup> La categoría *TEMA* también es la más frecuente si se distribuyen los datos en función de los tres tipos de terceras personas no específicas, esto es, colectivas, inespecíficas y genéricas [Tabla vi]:

3. <sup>as</sup> p. no específicas	colectivas		inespecíficas		genéricas	
	f. sujeto	f. no suj.	f. sujeto	f. no suj.	f. sujeto	f. no suj.
TEMA	722 – 21,2%	953 – 28%	239 – 7%	208 – 6,1%	560 – 16,4%	526 – 15,5%
EXPERTOS	82 – 2,4%	33 – 1%	59 – 1,7%	10 – 0,3%	9 – 0,3%	4 – 0,1%
TOTAL	804 – 23,6%	986 – 29%	298 – 8,7%	218 – 6,4%	569 – 16,7%	530 – 15,6%

Tabla vi. Resultados de las 3.<sup>as</sup> no específicas colectivas, inespecíficas y genéricas según disciplinas (en porcentajes)

Como se muestra en la Tabla vi, la categoría *TEMA* muestra los índices más altos independientemente de que se trata de terceras personas colectivas, inespecíficas y genéricas. De las tres, las terceras personas colectivas son las más frecuentes tanto en la categoría *TEMA* (49,2% n=1675) como en la categoría *EXPERTOS* (3,4% n=115). En las terceras personas inespecíficas y genéricas los resultados difieren: en la

manuales vuelven a mostrar índices más altos que los artículos, tanto en la categoría *TEMA* (58,7% n=1998 frente a 35,5% n=940), como en la categoría *EXPERTOS* (3,1% n=107 frente a 2,7% n=90). La tendencia a emplear las terceras personas no específicas en los manuales es, sin embargo, más evidente cuando se trata de terceras personas no específicas vinculadas al tema que de terceras personas que aluden a la comunidad de expertos. En el primer caso, las ocurrencias halladas en los manuales suponen el 62% (n=1998) del total de ocurrencias de la categoría *TEMA* (n=3208) (frente al 38% (n=1210) de los artículos); en el segundo, representan el 54% (n=107) del total de la categoría *EXPERTOS* (n=197) (frente al 46% (n=90) de los artículos).

Si atendemos los resultados según la función sintáctica, observamos una diferencia significativa entre las categorías *TEMA* y *EXPERTOS*: mientras las terceras personas no específicas *TEMA* recogen más ocurrencias en la función no sujeto, con un 49,5% (n=1687), que en la función sujeto, con un 44,7% (n=1521), las terceras personas no específicas *EXPERTOS* muestran la mayor frecuencia de uso en la función sujeto, con un 4,4% (n=150), y no en la función no sujeto, con un 1,4% (n=47). Estas dos tendencias no son igual de relevantes, pues la tendencia a emplear las terceras personas no específicas *EXPERTOS* en la función sujeto resulta más acusada que la de las terceras personas no específicas *TEMA*: en éstas, la función no sujeto, la más frecuente, supone el 53% (n=1687) del total de la categoría (n=3208); en aquéllas, la función sujeto, la más empleada, alcanza el 76% (n=150) del total de la categoría.

Estos mismos resultados se observan en la distribución de los datos según los géneros. Así, la categoría *TEMA*, más frecuente en la función no sujeto, recoge los índices más altos en esta función tanto en los artículos, con un 18,6% (n=634) frente al 16,9% (n=576) de la función sujeto, como en los manuales, con un 30,9% (n=1053) frente a un 27,8% (n=945). La categoría *EXPERTOS*, más frecuente en la función

---

categoría *TEMA*, son más frecuentes las genéricas (31,9% n=1086) que las inespecíficas (13,1% n=447), mientras que en la categoría *EXPERTOS*, las inespecíficas recogen más ocurrencias (2% n=69) que las genéricas (0,4% n=13). Todos estos datos sugieren que, cuando se trata de terceras personas no específicas que se refieren a entidades vinculadas al tema, los autores de nuestro corpus tienden a emplear terceras personas no específicas colectivas y genéricas, esto es, terceras personas no específicas que implican un sentido de generalidad -suponen el 86% (n=2761) del total de las ocurrencias de la categoría *TEMA* (n=3208)-, limitando, en cambio, el empleo de terceras personas inespecíficas (representan el 14% (n=447) restante), que no suponen tal sentido. Cuando se trata de terceras personas no específicas que aluden a entidades que pertenecen a la comunidad de especialistas, los autores también priorizan las terceras personas no específicas que expresan generalidad, puesto que las colectivas y las genéricas también suponen el mayor porcentaje de ocurrencias de la categoría *EXPERTOS*, un 65% (n=184) del total de las ocurrencias de la categoría *EXPERTOS* (n=197), si bien de manera menos marcada que en el caso de las terceras personas no específicas *TEMA*, y registran un mayor empleo de las inespecíficas (un 35% (n=69) del total (n=197)).

sujeto, también muestra esta preferencia ya sea en los artículos, con un 2,1% (n=71) frente al 0,6% (n=19) de la función no sujeto, ya sea en los manuales, con un 2,3% (n=79) frente a un 0,8% (n=28). También en los dos géneros se vuelve a observar una preferencia más acusada por emplear las terceras personas no específicas *EXPERTOS* en función sujeto, que por emplear las terceras personas no específicas *TEMA* en función no sujeto. En las primeras, las ocurrencias en función sujeto en los artículos y en los manuales suponen el 79% (n=71) y el 74% (n=79) de sus respectivos totales de terceras personas no específicas *EXPERTOS* (n=90 y n=107). En las segundas, las ocurrencias en función no sujeto representan el 52% (n=634) en los artículos y el 53% (n=1053) en los manuales de sus respectivos totales de terceras personas no específicas *TEMA* (n=1210 y n=1998).

El análisis de los resultados en función de las disciplinas no difiere de los resultados generales y confirma la mayor frecuencia de uso de las terceras personas no específicas que aluden al tema en todas las disciplinas [Tabla 32]:

3. <sup>as</sup> personas no específicas		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>TEMA</i>	f. sujeto	11	3,2	6,8	8,5	4,9	10,3	44,7 (n=1521)
	f. no sujeto	11,2	5,1	7,1	9,9	3,3	12,9	49,5 (n=1687)
<i>EXPERTOS</i>	f. sujeto	0,4	0,7	0,7	0,8	1,5	0,3	4,4 (n=150)
	f. no sujeto	0,2	0,1	0,3	0,3	0,4	0,1	1,4 (n=47)
TOTAL		22,8	9,1	14,9	19,5	10,1	23,6	100 (n=3405)

Tabla 32. Distribución de las 3.<sup>as</sup> personas no específicas *TEMA/EXPERTOS* según disciplinas (en porcentajes)

La Tabla 32 refleja que, independientemente de la disciplina, los índices más altos pertenecen a las terceras personas no específicas *TEMA*. Literatura, Derecho e Historia, las tres disciplinas que mayor número de ocurrencias recogen de las terceras personas no específicas en general [Tabla 29], son las que mayores índices de terceras personas no específicas *TEMA* muestran: un 23,2% (n=791), un 22,2% (n=759) y un 18,4% (n=626) respectivamente. Filosofía, con un 13,9% (n=470), y, sobre todo, Economía, con un 8,3% (n=282), y Lingüística, con un 8,2% (n=280), señalan un menor número de ocurrencias de esta categoría. A pesar de la distancia de estos índices, un análisis en función de los totales de cada disciplina revela una preferencia por la categoría *TEMA* igual de evidente: en Derecho y Literatura, las terceras personas no específicas *TEMA* representan el 98% (n=759 y n=791 respectivamente) del total de terceras personas no específicas de cada disciplina (n=778 y n=804 respectivamente), y en Historia, el 95%

(n=626) del total (n=661); en Economía, Filosofía y Lingüística, con menos número de ocurrencias, las terceras personas no específicas *TEMA* también abarcan la gran mayoría de las ocurrencias de cada disciplina: el 93% (n=470) del total en Filosofía (n=506), el 91% (n=282) del total en Economía (n=311) y el 81% (n=280) del total en Lingüística (n=345). En cuanto a las terceras personas no específicas *EXPERTOS*, todas las disciplinas recogen índices muy reducidos, especialmente Literatura, con un 0,4% (n=13), Derecho, con un 0,6% (n=19), y Economía, con un 0,8% (n=29). Filosofía, con un 1% (n=36), Historia, con un 1,1% (n=37) y, sobre todo, Lingüística, con un 1,9% (n=65), son las disciplinas en las que se ha localizado el mayor número de ocurrencias.

De acuerdo con la función sujeto y la función no sujeto, todas las disciplinas mantienen la misma tendencia general, esto es, las terceras personas no específicas *TEMA* son más frecuentes en la función no sujeto mientras que las terceras personas no específicas *EXPERTOS* son más empleadas en función sujeto. La única excepción es Lingüística, concretamente en la categoría *TEMA*, pues los índices más altos corresponden a la función sujeto, un 4,9% (n=167) y no a la función no sujeto, un 3,3% (n=113). Este es, no obstante, un resultado esperable si se tiene en cuenta que Lingüística es la única disciplina en la que los datos resaltan de manera evidente el empleo de las terceras personas no específicas en función sujeto [Tabla 29]. Los resultados recogidos en la Tabla 31, además, confirman el mayor peso de la función sintáctica en la categoría *EXPERTOS* que en la categoría *TEMA* en todas las disciplinas, algo que puede observarse con más claridad si se toman los datos en función de los totales de cada disciplina [Tabla 33]:

3. <sup>as</sup> personas no específicas		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT
<i>TEMA</i>	f. sujeto	50%	38%	49%	46%	60%	44%
	f. no sujeto	50%	62%	51%	54%	40%	56%
<i>EXPERTOS</i>	f. sujeto	68%	86%	67%	74%	78%	85%
	f. no sujeto	32%	14%	33%	26%	22%	15%

Tabla 33. Distribución de las 3.<sup>as</sup> personas no específicas *TEMA/EXPERTOS* según disciplinas (en porcentajes totales por categoría)

Como vemos en la Tabla 33, las terceras personas no específicas *TEMA* muestran una mayor proximidad de resultados, especialmente en Derecho, con un 50% en función sujeto (n=376) y función no sujeto (n=383), en Filosofía, con un 49% (n=230) en la función sujeto y un 51% (n=240) en la función no sujeto, o en Historia, con un 46% (n=289) en la función sujeto y un 54% (n=337) en la función no sujeto. Literatura, con

un 44% (n=351) en la función sujeto y un 56% (n=440) en la función no sujeto, y, sobre todo, Economía, con un 38% (n=108) en la función sujeto y un 62% (n=174) en la función no sujeto, marcan con algo más de intensidad la tendencia general que prima la función sujeto en esta categoría, aunque sin llegar a mostrar la distancia de porcentajes que muestran las terceras personas no específicas *EXPERTOS*. Lingüística, por último, sigue siendo una excepción al marcar su preferencia por la función sujeto, que alcanza el 60% (n=167) del total de ocurrencias de esta categoría en la disciplina (n=280).

Las terceras personas no específicas *EXPERTOS*, en cambio, resaltan de manera evidente el mayor empleo de la función sujeto, que oscila entre el 67% (n=24) y 68% (n=13) del total de ocurrencias de esta categoría en Filosofía (n=36) y Derecho (n=19) respectivamente, el 74% (n=26) y el 78% (n=51) del total en Historia (n=35) y en Lingüística (n=65) respectivamente, y el 85% (n=11) y el 86% (n=25) del total en las disciplinas de Literatura (n=13) y Economía (n=29) respectivamente. La inclusión de los géneros en la distribución de datos no supone ninguna variación, puesto que todas las disciplinas siguen prefiriendo de manera marcada la función sujeto cuando se trata de terceras personas no específicas que aluden a la comunidad de expertos [Tabla 34]:

3. <sup>as</sup> p. no esp.- <i>EXPERTOS</i>		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	f. sujeto	3,6	6,6	0,5	11,2	12,2	2	36,1 (n=71)
	f. no sujeto	1,5	1,5	0	4,6	1,5	0,5	9,6 (n=19)
MAN	f. sujeto	3	6,1	11,7	2	13,7	3,6	40,1 (n=79)
	f. no sujeto	1,5	0,5	6,1	0	5,6	0,5	14,2 (n=28)
TOTAL		9,6	14,7	18,3	17,8	33	6,6	100 (n=197)

Tabla 34. Distribución de las 3.<sup>as</sup> personas no específicas *EXPERTOS* según géneros y disciplinas (en porcentajes en función del total de la categoría<sup>520</sup>)

Según la Tabla 34, en todas las disciplinas la función sujeto obtiene índices más altos que la función no sujeto, independientemente del género, si bien cada disciplina recoge un uso más alto en un género que en otro: Derecho, Economía e Historia, por ejemplo, muestran un mayor número de ocurrencias en los artículos (3,6% n=7, 6,6% n=13 y 11,2% n=22 respectivamente) que en los manuales (3% n=6, 6,1% n=12 y 2% n=4 respectivamente); Filosofía, Lingüística y Literatura, en cambio, priman su empleo en los manuales (11,7% n=23, 13,7% n=27 y 3,6% n=7 respectivamente) y no en los artículos (0,5% n=1, 12,2% n=24 y 2% n=4 respectivamente). Los índices más altos, sin

<sup>520</sup> Los resultados son tan reducidos que se han calculado los porcentajes en función del total de terceras personas no específicas *EXPERTOS* (n=197) para facilitar su análisis.

embargo, no siempre se traducen en un número de ocurrencias significativamente mayor. En Derecho o Economía, se trata de 1 ocurrencia de diferencia y en Lingüística y Literatura, de 3 ocurrencias. Donde sí es significativo es en Filosofía e Historia: en la primera disciplina, los manuales recogen 23 ocurrencias frente a 1 ocurrencia de los artículos (el 96% del total (n=24)); en la segunda, los artículos muestran 22 ocurrencias frente a las 4 de los manuales (85% del total (n=26)). Solo en estas dos últimas disciplinas, por tanto, se podría observar una tendencia clara a primar el empleo de las terceras personas no específicas *EXPERTOS* en un género u otro.

El análisis del corpus, en suma, confirma que los autores académicos de nuestro corpus no dudan en emplear las terceras personas no específicas que hacen referencias a colectivos, individuos o clases de individuos relacionados con el tema del texto, pero se muestran reticentes a emplearlas cuando aluden a la comunidad de expertos. Esta tendencia, observada en ambos géneros y en todas las disciplinas, es particularmente relevante en los manuales y en las disciplinas de Derecho, Historia y Literatura, donde se recoge el mayor número de ocurrencias. En este sentido, las terceras personas no específicas, más que constituir un recurso al que recurren los autores académicos para evitar marcas que puedan constituir una AAIP hacia la comunidad de expertos, responden a otro tipo de intereses, desde la necesidad de evadir referencias a entidades específicas que no interesa explicitar porque son desconocidas o no aportan una información relevante<sup>521</sup>, hasta la necesidad de hacer referencia, precisamente, a determinados colectivos, individuos o clases de individuos que resultan informativamente relevantes porque forman parte del objeto de investigación o, incluso, constituyen el objeto de investigación. Esto explicaría por qué, en general, no se ha observado una diferencia significativa entre el empleo de las terceras personas no específicas en función sujeto y en función no sujeto, esto es, entre las terceras personas no específicas que evitan las marcas mediante su traslado –de menor grado de despersonalización– y las que las evitan mediante su traslado y ocultación –de mayor

---

<sup>521</sup> De hecho, una revisión de los datos confirma que, del total de terceras personas no específicas (n=3405), solo 38 ocurrencias, todas ellas dentro de las terceras personas inespecíficas, aluden claramente a una entidad cuya identidad concreta no puede especificarse ni por el contexto ni por la situación extralingüística (debe acudir a notas a pie de página o al final de página). Son ejemplos de este tipo:

ARTHIS3-PIQUERAS

(2) *Un viajero bien informado anota que "de ellos dos tercera partes [eran]...*

MANLIT5-RAGUE

(3) *un juego inteligente en el que, como dice uno de sus personajes, «todo estaba previsto...*

La mayor parte de estas ocurrencias corresponden a terceras personas vinculadas al tema (n=34) y solo 4 ocurrencias aluden a entidades que pertenecen a la comunidad de expertos.

grado de despersonalización: en tanto que el 94% de las ocurrencias se refieren a entidades vinculadas con el tema del texto, el mayor o menor grado de despersonalización no depende de la necesidad por evitar una marca más o menos “agresiva” hacia el lector, sino a otros factores como puede ser la propia formulación del texto o a la mayor o menor relevancia informativa de la entidad o colectivo al que se hace referencia.

Ahora bien, todo esto no quiere decir que el empleo de las terceras personas no específicas responda, exclusivamente, a cuestiones relacionadas con el objeto de la investigación y la disposición de la información, pues un 6% (n=197) de las ocurrencias de terceras personas no específicas localizadas en el corpus aluden a la comunidad de expertos. ¿Podrían observarse, entonces, tendencias en el empleo de este mecanismo que estén determinadas por la necesidad de los autores académicos de atenuar el discurso o de ser corteses con la comunidad científica? Los resultados analizados en este apartado no revelan, en general, tendencias que señalen claramente una intención atenuadora o cortés con la comunidad de expertos. Al margen del escaso empleo de este mecanismo en la categoría *EXPERTOS*, los datos revelan un mayor número de ocurrencias en los manuales y en Lingüística, pero o bien se trata de una tendencia poco significativa por la proximidad de resultados, como en los géneros, o bien solo destaca preferencias de los autores de una disciplina frente a otra.

El resultado que sí es claramente significativo es el que corresponde a la función sintáctica que desempeñan las terceras personas no específicas *EXPERTOS*. En las terceras personas no específicas *TEMA*, como vimos, la función sintáctica no se perfila como un factor que determine su uso en el nuestro corpus de textos académicos, ni desde el punto de vista general, ni en función de los géneros o de las disciplinas. En las terceras personas no específicas *EXPERTOS*, en cambio, los resultados indican claramente que los autores del corpus tienden a emplear con mucha más frecuencia las terceras personas no específicas en función sujeto, que solo ocultan las marcas de las personas del discurso, que las terceras personas no específicas en función no sujeto, que las trasladan y las ocultan, una tendencia que se mantiene independientemente del género y de la disciplina. Los autores académicos del corpus, por tanto, no buscan atenuar o evitar en mayor grado aquellas marcas que más pueden “agredir” a la comunidad científica, sino que priman su inclusión en la posición sintáctica más relevante, la de sujeto, y optan, por tanto, por el mecanismo de menor grado de despersonalización. Ciertamente, esta preferencia podría interpretarse desde el punto de



vista cortés en tanto que permite al autor proteger su imagen, ya sea distanciándose de una opinión, idea o propuesta al señalar que pertenece a otros expertos o al conjunto de la comunidad de expertos,

ARTHIS5-VIRGILI

(1) *Los distintos historiadores* que han estudiado este importante y trascendental documento...interpretan la frase como si se tratara de la concesión territorial de una quinta parte de las regiones conquistadas. [...] Después de haberlo sometido a un atento examen con el complemento de documentación contemporánea, sugiero una interpretación alternativa del texto

MANDER4-LUZON

(1) *Algunos autores* añaden un quinto elemento, que sería la punibilidad [...]. Sin embargo, en la mayoría de las definiciones de delito no se consigna este último elemento de la punibilidad,

ya sea justificando una opinión, idea o propuesta al señalar que otros expertos o incluso toda la comunidad científica también la comparte:

ARTDER1-ALONSO

(2) Esta diversidad no parece responder a una cuestión de prelación cronológica...como ya señalaron *otros investigadores*

MANLIN1-ALVAR

(1) Al presentar este volumen me ampararé en minuciosas disquisiciones para entender qué cosa puede ser un dialecto. Válidas no por ser más, sino por acogerme a la verdad de *todos*.

Que las referencias a estos expertos o a la comunidad científica al completo aparezcan en función sujeto destacaría la importancia que tienen dichas referencias para el autor.

Ahora bien, esta interpretación debe tener en cuenta los resultados de otros mecanismos de despersonalización, en concreto, los resultados de aquellos que omiten las marcas de las personas del discurso. En este sentido, y como veremos más adelante, el análisis del corpus confirma que los autores académicos utilizan con mucha más frecuencia los mecanismos de despersonalización que omiten completamente aquellas marcas que se refieren a la comunidad de expertos (por ejemplo, las nominalizaciones o las pasivas con *se*) que las terceras personas no específicas, que únicamente las ocultan. La cortesía o la atenuación podrían ofrecer, de nuevo, una explicación: los autores tiende a emplear los mecanismos de mayor grado de despersonalización cuando se trata de marcas que más pueden “agredir” a la comunidad científica. Esta tendencia, no obstante, también podría explicarse como una convención del propio discurso académico. Como observa Laca (2001: 92-94), en ocasiones el discurso académico recurre a instancias enunciativas no específicas que hacen referencia a una posición compartida por muchas personas dentro de un mismo campo de estudio que el empleo y a las que se les atribuye la responsabilidad de los juicios u opiniones:

## ARTECO3-GARCÍA

(2) *Los investigadores del mercado de trabajo español* se han encontrado con una limitación considerable a la hora de contrastar hipótesis

## ARTLIN1-BOSQUE

(2) Corpas (1996: cap 1 y en prensa, a) y *otros autores* han hecho notar que los especialistas no están enteramente de acuerdo en cuál debe ser exactamente el abarque de la fraseología.

Para Laca, la inclusión explícita de estas instancias facilita la identificación de la instancia colectiva<sup>522</sup> pero también puede dar impresión de vaguedad y falta de precisión en la redacción o en la información que transmite el texto, en particular cuando se emplean terceras personas que se refieren a individuos o grupos no concretos, de ahí que no resulte extraño que los autores prefieran emplear otros mecanismos que no requieran su presencia explícita en el texto.

## 6.4. Primera, segunda y tercera persona específica en función no sujeto

A diferencia de los mecanismos anteriores, el empleo de primeras, segundas y terceras personas específicas en función no sujeto no constituye un mecanismo que oculta las marcas, o que las traslada y oculta, sino un mecanismo que, exclusivamente, las traslada, al evitar su empleo en la función más relevante de la oración, la función de sujeto. En este apartado, sin embargo, solo comentaremos los resultados de la primera persona singular y de la tercera persona singular, puesto que no se ha encontrado ningún ejemplo de segunda persona explícita, ni en función no sujeto ni en función sujeto. Este dato confirma, en parte, lo que ya indicaban Goethals y Delbecque (2001b: 70), esto es, la preferencia del texto académico a referirse implícitamente a una audiencia. A la vista de nuestros resultados, es evidente que la presencia del “tú” no es un rasgo que caracterice al discurso académico escrito, pues ni aparece de manera explícita a través de pronombres personales sujeto de segunda persona, ni tampoco se presenta trasladada mediante pronombres no sujeto o posesivos de segunda persona, ni siquiera a través del plural cortés *ustedes* que indican Goethals y Delbecque (2001b: 70) como opción más preferible del texto académico. El “tú” se evita mediante su omisión, como veremos más adelante, o, en todo caso, se oculta mediante una paráfrasis en tercera persona

---

<sup>522</sup> Algo similar afirman Montolío y Santiago (2000: 165-166) pero en relación la primera persona del plural, como vimos en el apartado 6.1. Según las autoras, es más conveniente “explicitar a qué grupo se desea hacer referencia, sin informar de si el escritor pertenece o no a ese grupo” para evitar la ambigüedad interpretativa del *nosotros* (*yo+tú+él*) y ganar, de ese modo, objetividad. La comparación de los datos de la primera persona del plural y de las terceras personas no específicas, sin embargo, no se corresponde con esta afirmación y deja claro que, a la hora de hacer referencia a la comunidad de expertos, los autores académicos emplean con más frecuencia *nosotros* (n=227) que las terceras personas no específicas (n=197).

gramatical como *el lector* o *los lectores*, como vimos en el apartado correspondiente a este tipo de mecanismo (6.2). El empleo de estas paráfrasis es, sin embargo, casi anecdótico, más una opción personal del autor que un rasgo general de este discurso especializado, al menos, en su modalidad escrita<sup>523</sup>.

Nuestro análisis, por tanto, se centrará en el empleo de la primera persona y la tercera persona específica en función no sujeto- esto es, como mecanismos que trasladan las marcas-, su frecuencia según los géneros y las disciplinas y el tipo de función sintáctica, dentro de las diversas funciones no sujeto, en la que aparecen más frecuentemente. Por último compararemos su uso en función no sujeto con su uso en función sujeto, donde tanto la primera persona como la tercera persona singular funcionarían como marcas de las personas del discurso.

#### 6.4.1. Primera persona específica en función no sujeto

Como veíamos en el capítulo 3, la mayoría de los autores que mencionan o analizan el empleo de marcas de las personas del discurso en posición no relevante, lo consideran una muestra de la presencia de estas personas -concretamente, del “yo”- y lo interpretan bien como un procedimiento de atenuación de las aserciones del autor del texto (pero sin considerarlo un mecanismo de despersonalización) (Montolío y Santiago, 2000; García Romero 2004a), bien como un recurso para expresar presencia activa y directa de la autoría en el discurso académico o científico (Campos, 2004; Resinger, 2006). Goethals y Delbecque (2001b: 68), en cambio, consideran que una de las estrategias más características del discurso académico escrito que permite evitar las referencias a la primera persona del singular es evitar la posición sintáctica de sujeto. Se emplearían, según los autores, construcciones verbales donde la primera persona desempeña la función de objeto indirecto (*me interesa*) o va introducida por una preposición (*tiene interés para mí*), o se usarían sustantivos como *tesis*, *idea*, etc. precedidos del posesivo *mi* (*mi interés*) o complementos adverbiales del tipo *en mi opinión*, *a mi modo de ver*, *a mi parecer*, etc. En nuestro corpus se ha observado este tipo de ejemplos, tanto en el género de los artículos como en el de los manuales<sup>524</sup>:

ARTECO5-TORRES

(1) Lo que *me* lleva a pensar que la ósmosis será progresiva

<sup>523</sup> Véase el apartado 3.3.6.

<sup>524</sup> Volvemos a insistir en el hecho de que en este apartado solo se analizan aquellas construcciones en las que la función de las marcas no esté determinada por el empleo de ningún otro mecanismo. No tendremos en cuenta, por tanto, el caso de las construcciones verbales con OI (*me interesa*), por ejemplo, o el caso de objetos que desempeñan la función de sujetos de predicados de acción (*mi tesis plantea...*).

(3) he tratado de exponer el origen histórico...para tratar de fundamentar *mi* criterio

## ARTLIN1-BOSQUE

(1) detenerse...en las [características] que no *me* parecen más dignas de ser imitadas

(1) Desde *mi* punto de vista, el concepto de "colocación"...pertenece a este grupo de fenómenos

## ARTLIT1-BERENGUER

(1) En este último apartado de *mi* método se completa...la descripción del sistema

(2) como ya he expuesto en *mi* historia del teatro hasta 1939

## MANDER5-SEGURA

(2) de *mis* palabras podría deducirse que el juez puede encontrar en las normas...

## MANLIN1-ALVAR

(1) Para *mí* es enmarañar innecesariamente las cosas preguntar «si el "andaluz"

(1) *mis* ideas son muy precisas, y lo eran hace muchos años

## MANLIT1-AGUILAR

(2) Más bien, a *mi* entender, sería una 'axiología'

(3) A *mi* parecer, Ilustración y Liberalismo político son conceptos excluyentes

En todos ellos, la primera persona está presente de manera explícita, pero su posición no es relevante en la oración, esto es, hay una marca de la presencia explícita del "yo" pero está trasladada. El número de ocurrencias, no obstante, es bastante reducido (sobre todo si se compara con el de las primeras personas en función sujeto, que veremos más adelante), 34 en total, de las cuales 20 corresponden a los artículos y 14 a los manuales [Tabla 35]:

<i>1.ª p. función no sujeto</i>	TOTAL
ART	58,8 (n=20)
MAN	41,2 (n=14)
TOTAL	100 (n=34)

Tabla 35. Distribución de la 1.ª persona en función no sujeto según géneros (en porcentajes)

En la Tabla 35 observamos que la tendencia de los autores es emplear más la primera persona en función no sujeto en los artículos que en los manuales, si bien, en ocurrencias totales, no hay una gran distancia entre las 20 de los artículos y las 14 de los manuales. La distribución por disciplinas muestra, en cambio, algunas diferencias con respecto al resultado general [Tabla 36]:

<i>1.ª p. función no sujeto</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	8,8	17,6	0	0	5,9	26,5	58,8 (n=20)
MAN	8,8	0	0	0	23,5	8,9	41,2 (n=14)
TOTAL	17,6	17,6	0	0	29,4	35,4	100 (n=34)

Tabla 36. Distribución de la 1.ª persona en función no sujeto según géneros y disciplinas (en porcentajes)

En Economía y Literatura, como vemos en la Tabla 36, la mayor frecuencia se recoge en los artículos (17,6% n=6 y 26,5% n=9 respectivamente), pero no ocurre lo mismo

con Derecho, donde el empleo en artículos y manuales es el mismo (8,8% n=3), ni con Lingüística, donde se emplea más la primera persona en función no sujeto en los manuales (23,5% n=8) que en los artículos (5,9% n=2). Es interesante observar, además, que no aparece ninguna ocurrencia en Filosofía ni en Historia.

Ahora bien, en la interpretación de estos datos hay que tener en cuenta, primero, el reducido número de ocurrencias localizadas: el 8,8% de Derecho solo representa 3 casos y el 17,6% de Economía, 6. En Lingüística, el 5,9% de los artículos son 2 casos y el 23,5% de los manuales, 8. En Literatura, por último, el 26,5% de los artículos se corresponde con 9 casos y el 8,9% de los manuales con 3. Y segundo, que no podemos afirmar que el empleo de este mecanismo, aunque restringido, esté presente en todos los autores, puesto que de los 60 autores, solo un 20%, esto es, 12 -7 en los artículos y 5 en los manuales- emplean la primera persona en posición no sujeto. La mayoría de los ejemplos suelen aparecer, por tanto, en autores concretos, lo que parece indicar, más que una tendencia general del discurso académico, una opción de estilo personal del autor del texto.

La siguiente cuestión que resulta de interés es observar cuáles son las funciones sintácticas que prefieren los autores académicos a la hora de emplear la primera persona. Para ello, hemos diferenciado siete funciones diferentes: objeto directo (OD), objeto indirecto (OI), complemento de régimen (CR), atributo/predicativo (AT), determinante (DT), complemento del nombre (CN) y complemento circunstancial<sup>525</sup> (CC). Los resultados, en ocurrencias totales, los podemos observar en la siguiente tabla [Tabla 37]:

<i>1.ª p. función no sujeto</i>	OD	OI	CR	AT	DT	CN	CC	TOTAL
ART	3	2	0	1	14	0	0	20
MAN	0	3	0	1	7	1	2	14
TOTAL	3	5	0	2	21	1	2	34

Tabla 37. Distribución de la 1.ª persona en función no sujeto según géneros y funciones sintácticas (en n)

Según la Tabla 37, la función sintáctica no sujeto en la que más aparece la primera persona es la de determinante (DT), pues supone 21 de las 34 ocurrencias localizadas en

<sup>525</sup> Frente a las demás funciones, que han resultado fáciles de determinar, dentro de lo que hemos denominado CC hay una gran variedad de construcciones en las que aparece tanto la primera persona en función no sujeto como la tercera persona específica en función no sujeto. Así, dentro de esta función hemos incluido construcciones claramente circunstanciales como *Bajo qué formas se manifiesta esto en Valle Inclán*, al igual que construcciones del tipo *para mí, el mantenimiento etimológico es otro rasgo diferenciador* y referencias bibliográficas (Casares, 2001).

el corpus (un 61,8%), una preferencia que resulta más evidente en los artículos, donde hay 14 ocurrencias (un 41,2%), que en los manuales, con 8 (un 20,6%). A continuación, estaría la función de OI, con 5 ocurrencias (un 14,7%) -2 en los artículos y 3 en los manuales-, la función de OD, con 3 ocurrencias (un 8,8%) -todas en los artículos-, la función de AT, con 2 ocurrencias (un 5,9%) -una en cada género-, y la función de CC, también con 2 ocurrencias (un 5,9%), ambas en los manuales. La función de CN es, por último, la menos frecuente, con 1 ocurrencia (un 2,9%) en los manuales. No se observa ningún caso de complemento de régimen. Parecería, por tanto, que la tendencia, más marcada en los artículos que en los manuales, es evitar funciones argumentales y emplear la primera persona en funciones más periféricas como la de DT (posesivos, concretamente), CN (1 ocurrencia de pronombre posesivo) o CC, puesto que suponen, en conjunto, un 71% (n=24) del total de ocurrencias (n=34). Ahora bien, hay determinados resultados que se explican no tanto por una opción del autor en trasladar estas marcas, sino por el empleo de construcciones en las que, en caso de desear incluir una marca del “yo”, ésta tiene que aparecer en una posición periférica. Es lo que se observa en las ocurrencias que aparecen como OOII:

ARTECO5-TORRES

(1) no osaré involucrarme... en especialidades del conocimiento que no *me* son propias

ART LIN1-BOSQUE

(1) detenerse...en las [características] que no *me* parecen más dignas de ser imitadas

MANLIN1-ALVAR

(3) Hay dos entradas en el Vocabulario que siempre *me* han llamado la atención

Otros resultados responden al empleo de fórmulas fijas establecidas por la convención, en concreto, aquellas que permiten al autor presentar un juicio, valoración u opinión personal de manera atenuada y que constan, fundamentalmente, de posesivos en primera persona del singular. De ahí el alto número de ocurrencias en función de determinante (DT):

ARTDER1-ALONSO

(2) Esta remisión al derecho privado...ha sido en *mi* opinión el gran acierto de dicho profesor

ARTLIT1-BERENGUER

(1) sistema tradicional... que, a *mi* entender, ha agotado ya su polémica andadura

MANLIT1-AGUILAR

(3) A *mi* parecer, Ilustración y Liberalismo político son conceptos excluyentes

MANLIT4-MAYORAL

(2) La culminación, a *mi* juicio, de su poesía amorosa es el último de los poemas

Veamos ahora qué ocurre cuando observamos los resultados en función de las disciplinas [Tabla 38]:

<i>1.ª p. f. no sujeto</i>	OD	OI	CR	AT	DT	CN	CC	TOTAL
DER	0	0	0	0	6	0	0	6
ECO	2	2	0	1	1	0	0	6
FIL	0	0	0	0	0	0	0	0
HIS	0	0	0	0	0	0	0	0
LIN	1	3	0	1	2	1	2	10
LIT	0	0	0	0	12	0	0	12
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>34</b>

Tabla 38. Distribución de las funciones no sujeto de la 1.ª persona según disciplinas (en n)

De acuerdo con la Tabla 38, es evidente que el empleo de primeras personas en funciones tan periféricas como determinante se mantiene en Derecho, con 6 ocurrencias, y, sobre todo, en Literatura: además de presentar el mayor número de casos, 12 (9 corresponden a los artículos y 3 a los manuales), es la única función sintáctica que se recoge en la disciplina. En Economía y Lingüística en cambio, no se observa tal preferencia, puesto que el número de ocurrencias es el mismo o casi el mismo. No obstante, si distinguimos entre funciones argumentales y no argumentales, en Economía se emplean más las argumentales (OD, OI, AT), con 5 ocurrencias, que las no argumentales (DT, CN, CC), con 1 ocurrencia, mientras que en Lingüística las funciones argumentales y no argumentales obtienen el mismo número de casos, 5. Estos resultados apenas varían si revisamos los datos en función de los géneros [Tabla 39]:

<i>1.ª p. función no sujeto</i>		OD	OI	CR	AT	CN	DT	CC	TOTAL
ART	ECO	2	2	0	1	0	1	0	6
	LIN	1	0	0	0	0	1	0	2
MAN	ECO	0	0	0	0	0	0	0	0
	LIN	0	3	0	1	1	1	2	8

Tabla 39. Distribución de las funciones no sujeto de la 1.ª persona en Economía y Lingüística según géneros (en n)

Como vemos en la Tabla 39, en Economía todos los casos pertenecen a los artículos, con un mayor empleo de funciones argumentales que no argumentales (2 OD, 2 OI y 1 AT frente a 1 DT) mientras que en Lingüística la mayoría corresponden a los manuales, con el mismo uso de funciones argumentales que no argumentales tanto en los artículos (1 OD frente a 1 DT) como en los manuales (3 OI y 1 AT frente a 1 DT, 1 CN y 2 CC). En definitiva, si bien los resultados generales parecen señalar el mayor uso de funciones no argumentales, el análisis por disciplinas revela que solo en Derecho y Literatura esto es así, frente a Economía, donde se emplean con más frecuencia las posiciones

argumentales, y Lingüística, donde hay un uso similar de ambas funciones. Podríamos deducir, así, que en estas dos últimas disciplinas se da más relevancia a la primera persona que en Derecho y Literatura. Esta cuestión, sin embargo, debe tomarse con prudencia, dado el reducido número de ocurrencias, y, sobre todo, debe ser contrastada con los resultados del empleo de la primera persona en función sujeto.

El tercer aspecto en el que vamos a detenernos, por tanto, es el uso de la primera persona en función sujeto y el contraste de este uso con el de la primera persona en función no sujeto. En este sentido, los datos no dejan ninguna duda, es más frecuente el empleo de la primera persona en función sujeto que su empleo en función no sujeto [Tabla 40]:

<i>1.ª persona</i>	ART	MAN	TOTAL
función sujeto	39,4	41,2	80,6 (n=141)
función no sujeto	11,4	8	19,4 (n=34)
TOTAL	50,8	49,2	100 (n=175)

Tabla 40. Distribución de la 1.ª persona en función sujeto y función no sujeto según géneros (en porcentajes)

La Tabla 40 muestra que, de todas las ocurrencias de primera persona singular halladas en el corpus (n=175), el 80,6% (n=141) corresponde a primeras personas en función sujeto, frente al 19,4% (n=34) que corresponde a las primeras personas en función no sujeto<sup>526</sup>. Por géneros, los resultados destacan la escasa diferencia entre los índices de frecuencia de uso de los artículos, que recogen el mayor uso, un 50,8% (n=89), y los manuales, con un 49,2% (n=83). Asimismo, si nos fijamos en los resultados según la función sujeto y no sujeto, observamos que, en función sujeto, no hay una gran separación en el uso de la primera persona entre los los artículos (39,4% n=69) y los manuales (41,2% n=72), aunque, en este caso, el empleo es mayor en los manuales y no en los artículos, a diferencia de lo que veíamos en el resultado total. En función no sujeto, en cambio, la diferencia, que prima los artículos (11,4% n=20) y no los manuales (8% n=14), es mucho más marcada, lo que explica que, en los resultados generales, sean los artículos los que muestran un empleo levemente más alto.

Veamos ahora los resultados según las disciplinas [Tabla 41]:

<sup>526</sup> Si comparamos nuestros resultados con los obtenidos por Campos (2004), observamos que, en cifras totales, esto es, independientemente de la función sintáctica de la primera persona singular, se registra un menor empleo de la primera persona singular en nuestro corpus, con un 0,72‰ (n=175) que en el corpus de Campos, con un 1,03‰ (n=130).



<i>1.ª persona</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
función sujeto	18,9	9,7	5,2	2,9	22,8	21,1	80,6 (n=141)
función no sujeto	3,4	3,4	0	0	5,7	6,9	19,4 (n=34)
TOTAL	22,3	13,1	5,2	2,9	28,5	28	100 (n=175)

Tabla 41. Distribución de la 1.ª persona en función sujeto y función no sujeto según las disciplinas (en porcentajes)

Los resultados recogidos en la Tabla 41 indican que las disciplinas que más emplean la primera persona son Lingüística, con un 28,5% (n=50), Literatura, con un 28% (n=49), y Derecho, con un 22,3% (n=39). Economía, con un 13,1% (n=23), y, sobre todo, Filosofía, con un 5,2% (n=9), e Historia, con un 2,9% (n=5), son las que menos frecuencia de uso recogen<sup>527</sup>. Estos resultados se mantienen si observamos el empleo de la 1.ª persona en función sujeto. Lingüística, con un 22,8% (n=40), Literatura, con un 21,1% (n=37), y Derecho, con un 18,9% (n=33), son las que mayor empleo muestran, a diferencia de Economía, con un 9,7% (n=17), Filosofía, con un 5,2% (n=9), e Historia, que es la que menos frecuencia de uso indica, un 2,9% (n=5). En el caso de la primera persona en función no sujeto, en cambio, los datos no coinciden del todo, si bien hay muchos puntos comunes. Así, las disciplinas que más la utilizan siguen siendo Lingüística y Literatura, si bien ahora es mayor el uso en Literatura (6,9% n=12) que en Lingüística (5,7% n=10). Derecho, en cambio, muestra el mismo resultado que Economía (3,4% n=6), por lo que ambas disciplinas recogen la misma frecuencia de uso de la primera persona en función no sujeto. Las dos últimas disciplinas son, como en el caso de la primera persona en función sujeto, Filosofía e Historia, en las que no aparece ningún ejemplo de primera persona en función no sujeto (n=0).

<sup>527</sup> Nuestros resultados difieren con los obtenidos por Campos (2004), que observa un mayor empleo de la primera persona singular (independientemente de su función) en Derecho que en Lingüística. Nuestros datos, en cambio, reflejan lo contrario, como se ilustra en la siguiente tabla [Tabla vii]:

<i>1.ª persona sing.</i>	LIN	DER	FIS
Campos (2004)	36 – 0,77‰	43 – 0,87‰	51 – 1,65‰
Álvarez	50 – 1,23‰	39 – 0,96‰	-

Tabla vii. Resultados de la 1.ª persona singular en el estudio de Campos (2004) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰))

De acuerdo con la Tabla vii, el resultado en Derecho no llega a ser tan diferente en los dos corpus, si bien el índice es más alto en nuestro corpus (0,96‰) que en el Campos (0,78‰). En Lingüística, sin embargo, sí se recoge un empleo mucho mayor de la primera persona singular en nuestro corpus, un 1,23‰, frente al 0,77‰ de Campos. Un dato interesante que aporta la autora (Campos, 2004: 408) es que todos los resultados de la primera persona singular en Lingüística se hallan en el artículo de investigación, esto es, no encuentra ningún caso en las reseñas. En nuestro corpus, en cambio, la mayoría de los casos aparecen en los manuales (32 casos), no en los artículos de investigación (18 casos). No podemos saber, sin embargo, si la frecuencia de uso sería la misma puesto que, al carecer del volumen de palabras del subcorpus de artículos en el estudio de Campos, no podemos establecer una comparación representativa a partir de la normalización de los datos.

Estos resultados, no obstante, cambian si tenemos en cuenta, además de las disciplinas, los géneros académicos [Tablas 42 y 43]:

<i>1.ª p. función sujeto</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	5,1	9,7	0	2,9	9,1	12,6	39,4 (n=69)
MAN	13,7	0	5,2	0	13,7	8,6	41,2 (n=72)
TOTAL	18,8	9,7	5,2	2,9	22,8	21,2	80,6 (n=141)

Tabla 42. Distribución de la 1.ª persona en función sujeto según géneros y disciplinas (en porcentajes)

<i>1.ª p. función no sujeto</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	1,7	3,4	0	0	1,2	5,1	11,4 (n=20)
MAN	1,7	0	0	0	4,6	1,7	8 (n=14)
TOTAL	3,4	3,4	0	0	5,8	6,8	19,4 (n=34)

Tabla 43. Distribución de la 1.ª persona en función no sujeto según géneros y disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 42, las disciplinas que más emplean la primera persona en función sujeto en los artículos son Literatura (12,6% n=22), seguida de Economía (9,7% n=17) y Lingüística (9,1% n=16). Derecho, Historia y Filosofía son las que menos empleo muestran (5,1% n=9, 2,9% n=5 y 0% n=0 respectivamente). En los manuales, en cambio, Lingüística y Derecho son las disciplinas que más emplean esta persona en función sujeto (13,7% n=24), seguidas de Literatura (8,6% n=15) y Filosofía (5,2% n=9). Economía e Historia no presentan ningún ejemplo, lo cual contrasta con el resultado que se observa en los artículos, sobre todo en el caso de Economía (9,7% (n=17) en los artículos frente a 0% (n=0) en los manuales). En cuanto al empleo de la primera persona no sujeto, recogido en la Tabla 43, vemos resultados muy semejantes a los recogidos anteriormente en la Tabla 36: las disciplinas que más la emplean en los artículos son Literatura (5,1% n=9) y Economía (3,4% n=6) frente a Filosofía e Historia, que no muestran ningún caso. En los manuales, en cambio, es Lingüística la disciplina que más utiliza la primera persona en posición no sujeto (4,6% n=8), seguida de Literatura (1,7% n=3) frente a Economía, Filosofía e Historia, que reflejan un resultado nulo (n=0). Derecho, por último, no muestra preferencias por ningún género, pues recoge el mismo índice en artículos y manuales (1,7% n=3).

En definitiva, según disciplinas, Lingüística, Literatura, Derecho y Economía son las que más emplean la primera persona, tanto en función sujeto como en función no sujeto, frente a Filosofía e Historia, que son las que menos. Esta diferencia es más evidente si, además, tenemos en cuenta que todas las ocurrencias encontradas en estas dos últimas disciplinas solo corresponden a la primera persona en función sujeto y

aparecen en un único texto (5 casos en un artículo en Historia, 9 casos en un capítulo de manual en Filosofía), frente a Derecho, Literatura y Lingüística, que, además de contar con el mayor número de ocurrencias totales, cuentan con un mayor número de autores que la utilizan (9 en Derecho, 7 en Literatura, 5 en Lingüística). Si atendemos a los resultados por géneros, Economía –y en menor medida, Historia y Filosofía- muestran una preferencia clara al empleo de la primera persona en un género concreto, que acumula todas las ocurrencias de la disciplina: el artículo de investigación en el caso de Economía e Historia, y el manual en el caso de Filosofía. Literatura, con ocurrencias en ambos géneros, tendería a favorecer el empleo de la primera persona en los artículos, pues, aunque presenta ocurrencias en los dos géneros, recoge el índice más alto en los artículos (17,7% n=31) y no en los manuales (10,3% n=18). Lingüística y Derecho, en cambio, tienden a usarla con más frecuencia en los manuales, donde se localiza el mayor número de ocurrencias (18,3% n=32 y 15,4% n=27 respectivamente) y no en los artículos, con un índice más reducido (10,3% n=18 y 6,8% n=12 respectivamente). Podríamos afirmar, por tanto –y siempre con la precaución que ofrecen resultados tan reducidos-, 1) que en Derecho, Lingüística y Literatura no es extraño marcar la presencia del “yo” en el texto a través de la primera persona singular, independientemente del género, pero con preferencias hacia uno u otro género: los artículos en el caso de Literatura y los manuales en el caso de Lingüística y Derecho; 2) que los autores de Filosofía e Historia son los que menos tienden a marcar explícitamente la autoría en sus textos, puesto que todas las ocurrencias se recogen en dos textos, uno por cada disciplina, y 3) que en Economía, Filología e Historia, el empleo de la primera persona parece limitarse a un género concreto: en Economía e Historia, al artículo de investigación, y en Filosofía, al manual.

Ahora bien, al igual que ocurría con la utilización de la primera persona en función no sujeto, los datos obtenidos sobre el uso de la primera persona en función sujeto tampoco nos permiten afirmar que sea una forma presente en todos los autores, puesto que del total de autores (60), solo 16 -9 en el caso de los artículos y 7 en el de los manuales- emplean la primera persona en función sujeto. No podríamos hablar, por tanto, de una tendencia muy general dentro del discurso académico escrito, aunque, sin duda, es más relevante que la tendencia observada en la primera persona en función no sujeto, donde solo 12 emplean este mecanismo. De hecho, si comparamos la distribución de las ocurrencias, vemos que la mayoría de los autores que emplean la primera persona en función no sujeto la emplean también en función sujeto y que, en

todos los casos, su uso en función sujeto es mayor que en función no sujeto. Solo hay 3 excepciones de autores que no muestra ningún uso de la primera persona en función sujeto, pero sí presenta un ejemplo de primera persona en función no sujeto, 2 en dos artículos de Derecho y 1 en un manual de Literatura:

ARTDER1-ALONSO

(2) Esta remisión al derecho privado...ha sido en *mi* opinión el gran acierto de dicho profesor

ARTDER2-GONZALEZ

(1) La razón...se aprecia, en *mi* opinión, con sólo tener presente, y compartir, la siguiente secuencia lógica

MANLIT4-MAYORAL

(2) La culminación, a *mi* juicio, de su poesía amorosa es el último de los poemas

El hecho de que se trate de tres casos de fórmula convencional para expresar un juicio personal de manera atenuada confirma lo que se indicaba anteriormente sobre el peso de la convención en el empleo de determinadas construcciones.

La última cuestión que nos planteamos es si puede observarse alguna diferencia en cuanto al empleo de la primera persona en función sujeto o en función no sujeto teniendo en cuenta sus funciones discursivas. Como veíamos en el capítulo 3, tanto Goethals y Delbecque (2001b: 70) como Campos (2004: 248) indican distintas funciones que puede desempeñar la primera persona. Los primeros autores indican dos funciones o papeles propios del discurso académico que puede desempeñar la primera persona singular<sup>528</sup>: 1) persona a quien se le atribuyen las ideas presentadas en el texto, esto es, la instancia conceptualizadora del texto, el responsable de las ideas presentadas por el texto, y 2) persona que enuncia la información, es decir, el responsable de la planificación del texto, de la introducción y del cambio de los temas. Campos (2004: 268), en cambio, señala 6 tipos de funciones diferentes que pueden ser desempeñados por la primera persona tanto singular como plural: 1) *ejemplo*, el emisor aparece como ejemplo de lo que se afirma; 2) *experimentador*, el emisor se muestra como participante de un acontecimiento; 3) *escritor*, el emisor hace evidente su condición de escritor y organizador del texto; 4) *declarante*, el emisor emite un mensaje sin hacer valoraciones ni referencias al proceso que se está analizando; 5) *analista*, el emisor organiza, reflexiona y aporta opinión sobre un tema o lo explica, y 6) *atacante*, el emisor emite juicios negativos sobre una obra o teoría. Según la investigadora, estas funciones suponen distintos grados de implicación del emisor en el texto, desde el grado mínimo

---

<sup>528</sup> Goethals y Delbecque (2001b: 70) señalan tres funciones, pero solo dos son consideradas por ellos propias del discurso académico. La primera función, tema del texto, se descarta en este tipo de discurso porque el autor del texto no suele constituir el tema.

(*ejemplo*) hasta el grado máximo (*atacante*). Posteriormente, la autora reorganiza estas seis funciones en tres: organizativas (*escritor*), argumentativas (*atacante*) y expositivas, subdivididas en activas (*analista y declarante*) y pasivas (*ejemplo y experimentador*) (Campos, 2004: 721).

En el análisis de nuestro corpus hemos considerado más conveniente seguir la propuesta de Goethals y Delbecque (2001b) y hemos establecido, así, dos funciones diferentes, 1) la de *IDEADOR*, donde la primera persona singular es la responsable de las ideas, del análisis, de los comentarios, etc., y 2) la de *ENUNCIADOR*, donde la primera persona se encarga de la planificación del texto, de la introducción y del cambio de los temas<sup>529</sup>. Los resultados obtenidos los recogemos en la siguiente tabla [Tabla 44]:

<i>1.ª persona</i>	<i>IDEADOR</i>	<i>ENUNCIADOR</i>	TOTAL
función sujeto	31,5	49,1	80,6 (n=141)
función no sujeto	17,1	2,3	19,4 (n=34)
TOTAL	48,6	51,4	100 (n=175)

Tabla 44. Distribución de las funciones discursivas de la primera persona en función sujeto y función no sujeto (en porcentajes)

Según la Tabla 44, en los resultados totales la función discursiva más frecuente de la primera persona es la de enunciador, con un 51,4%, (n=90), frente a la función de ideador que obtiene un resultado más reducido, un 48,6% (n=85), si bien la diferencia entre ambos se reduce a 5 ocurrencias (2,8%)<sup>530</sup>. Esta proximidad, sin embargo, no se mantiene en los resultados de la primera persona según sus funciones sintácticas, como podemos ver en la siguiente figura [Figura 5]:

<sup>529</sup> De manera muy general, la función de *IDEADOR* englobaría todas las funciones señaladas por Campos, excepto la de *escritor*, que se corresponde con la función de *ENUNCIADOR*. Decimos “de manera general” porque en el análisis de Campos (2004) se incluyen ocurrencias de la primera persona en determinadas funciones que, en nuestra opinión, pertenecerían a otro tipo de mecanismo. Es el caso, por ejemplo, de la función de *ejemplo*: los casos que indica Campos para ilustrar su análisis se habrían considerado, en este trabajo de investigación, ejemplos de personas generales.

<sup>530</sup> Esta diferencia, no obstante, sería mucho mayor si, dentro de la función de ideador, hubiéramos tenido en cuenta las distintas funciones que indica Campos (2004).

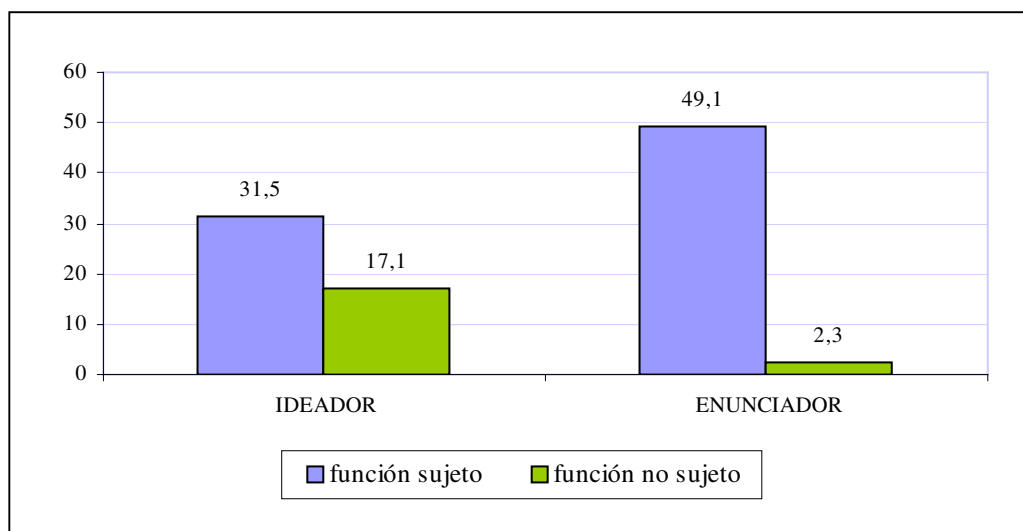


Figura 5. Empleo de de las funciones discursivas de la primera persona en función sujeto y no sujeto por géneros

Como vemos en la Figura 5, la separación entre ambos papeles en el resultado total se amplía tanto en la primera persona en función sujeto, donde la función de *ENUNCIADOR* (49,1% n=86) supera en un 17,6% (n=31) la función de *IDEADOR* (31,5% n=55), como en la primera persona en función no sujeto, donde la diferencia entre ambos papeles, aunque algo menor, también es significativa, un 14,8% (n=26), si bien esta vez la frecuencia es mayor en la función de *IDEADOR* (17,1% n=30) y no en la función de *ENUNCIADOR* (2,3% n=4). Los datos confirman, por tanto, que los autores académicos del corpus tienden de manera muy clara a emplear más la primera persona en función sujeto para organizar y planificar el texto:

#### ARTDER3-LOPEZ

- (1) *Recogeré* aquí... algunos de los usos más frecuentes del concepto de sistema
- (1) Para ello *me servirá* del análisis que ha hecho G. TARELLO
- (2) *Centraré* ahora mi atención sobre las...concepciones de la interpretación jurídica

#### ARTECO5-TORRES

- (1) la ideología liberal... logró, gracias a otros cambios sociales a los que *aludiré* después
- (3) *He mencionado* dos propuestas teóricas concretas
- (3) *he tratado* de exponer el origen histórico de los principios...del nuevo liberalismo

#### MANFIL2-CASTILLO

- (2) durante el desarrollo de este trabajo...*iré* explicando en qué aspectos la actitud pragmatista
- (2) cómo el Dewey que *he expuesto* en la última sección no pudo ser compañero de viaje
- (3) Lo que *haré* en los próximos capítulos será mostrar cómo se puede reconocer

#### MANLIT2-ALCINA

- (1) Como *intentaré* mostrar en las siguientes páginas, la literatura mediolatina
- (2) *Daré* más importancia a los aspectos literarios que alcanzan una...pervivencia
- (2) como es obvio, *sacrificaré* otros aspectos más concretos

En cambio, prefieren el uso de la primera persona en función no sujeto para presentar opiniones, ideas, comentarios, etc.:

ARTECO5-TORRES

- (1) Lo que *me* lleva a pensar que la ósmosis será progresiva
- (3) lo que *me* parece indiscutible es que si en nuestro planeta se produce...sufrimiento

ARTLIN1-BOSQUE

- (1) detenerse...en las [características] que no *me* parecen más dignas de ser imitadas
- (1) Desde *mi* punto de vista, el concepto de "colocación"... pertenece a este grupo de fenómenos

ARTLIT1-BERENGUER

- (1) sistema tradicional... que, a *mi* entender, ha agotado ya su polémica andadura
- (3) Esta insistencia en *mis* propuestas anteriores... es mucho más amplia

MANDER5-SEGURA

- (2) de *mis* palabras podría deducirse que el juez puede encontrar en las normas...

MANLIN1-ALVAR

- (1) Para *mí* es enmarañar innecesariamente las cosas preguntar «si el "andaluz"»
- (3) Hay dos entradas en el Vocabulario que siempre *me* han llamado la atención

MANLIT1-AGUILAR

- (2) Más bien, a *mi* entender, sería una 'axiología'
- (3) A *mi* parecer, Ilustración y Liberalismo político son conceptos excluyentes

Estos resultados no varían si atendemos a la distribución de estas funciones discursivas según los géneros. Veamos, primero, la primera persona en función sujeto [Tabla 45]:

<i>1.ª p. función sujeto</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>IDEADOR</i>	14,3	17,2	31,5 (n=55)
<i>ENUNCIADOR</i>	25,1	24	49,1 (n=86)
TOTAL	39,4	41,2	80,6 (n=141)

Tabla 45. Distribución de las funciones discursivas de la 1.ª persona en función sujeto según géneros en función sujeto según géneros académicos (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 45, tanto en los artículos como en los manuales, la primera persona en función sujeto tiende a emplearse más en su papel *ENUNCIADOR* que en su papel de *IDEADOR*, una tendencia algo más evidente en el caso de los artículos (25,1% n=44) que en los manuales (24% n=42). La función de *IDEADOR*, en cambio, es más frecuente en los manuales (17,2% n=30) que en los artículos (14,3% n=25), lo que significa que en los manuales habría un mayor empleo de la primera persona en función sujeto para expresar ideas, opiniones, comentarios, etc. que en los artículos:

ARTDER5-SERRANO

- (2) *Considero*, sin embargo, que tal destello de versarismo era posible obviarlo
- (2) (opinión que no *comparto*)

ARTECO5-TORRES

- (1) pero *me propongo*, eso sí, llamar la atención sobre la progresiva utilización...
- (1) Se trata de una hipótesis...que *creo* sería compartida por la mayor parte de la profesión

ARTHIS5-VIRGILI

- (1) *Subrayaría* dos aspectos concernientes a este conjunto de compromisos
- (1) Después de haberlo sometido a...examen..., *sugiero* una interpretación alternativa

## MANFIL2-CASTILLO

(1) pero *yo* no lo *haré* así porque creo que el pragmatismo no se desarrolló como tal doctrina

(1) *creo* que el pragmatismo no se desarrolló como tal doctrina

## MANLIN1-ALVAR

(2) *Dudo* que de aquí puede deducirse otra cosa que el seseo

(2) en cuanto al hablar gordo de Olid, no sé si se puede vincular con el ceceo

## MANLIT1-AGUILAR

(2) Mucho *me temo* que el ilustre maestro, a pesar de reconocer poco después que...

(3) En resumen, *pienso* que no se debe hablar de Despotismo ilustrado

En cuanto a la primera persona en función no sujeto, tampoco los resultados difieren mucho de los observados en la Tabla 44 si los distribuimos en función de los géneros académicos. La función de *IDEADOR* sigue siendo la más frecuente, tanto en artículos como en manuales [Tabla 46]:

1.ª función no sujeto	ART	MAN	TOTAL
<i>IDEADOR</i>	9,7	7,4	17,1 (n=30)
<i>ENUNCIADOR</i>	1,7	0,6	2,3 (n=4)
TOTAL	11,4	8	19,4 (n=34)

Tabla 46. Distribución de las funciones discursivas de la primera persona en función no sujeto según géneros (en porcentajes)

La función de *IDEADOR*, como vemos en la Tabla 46, recoge los índices más altos en ambos géneros, un 9,7% (n=17) en los artículos y un 7,4% (n=13) en los manuales, frente a los índices, mucho más reducidos, de la función de *ENUNCIADOR*, un 1,7% (n=3) en los artículos y un 0,6% (n=1) en los manuales.

Por disciplinas, también se mantienen los resultados recogidos en la Tabla 44, esto es, en función sujeto, todas las disciplinas muestran un mayor empleo de la primera persona en su papel de *ENUNCIADOR* y en función no sujeto, en su papel de *IDEADOR*. Solo observamos una excepción a esta tendencia, el caso de Lingüística en cuanto al empleo de la primera persona en función sujeto [Tablas 47 y 48]:

1.ª p. función sujeto	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>IDEADOR</i>	5,7	1,2	0,6	0,6	14,8	8,6	31,5 (n=55)
<i>ENUNCIADOR</i>	13,2	8,5	4,6	2,3	8	12,5	49,1 (n=86)
TOTAL	18,9	9,7	5,2	2,9	22,8	21,1	80,6 (n=141)

Tabla 47. Distribución de las funciones discursivas de la 1.ª persona en función sujeto según disciplinas (en porcentajes)



<i>1.ª p. función no sujeto</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>IDEADOR</i>	3,4	3,4	0	0	5,2	5,1	8 (n=14)
<i>ENUNCIADOR</i>	0	0	0	0	0,6	1,7	11,4 (n=20)
TOTAL	3,4	3,4	0	0	5,8	6,8	19,4 (n=34)

Tabla 48. Distribución de las funciones discursivas de la 1.ª persona en función no sujeto según disciplinas (en porcentajes)

Efectivamente, la Tabla 47 y la Tabla 48 muestran que los porcentajes más altos de la primera persona en función sujeto corresponden, en todas las disciplinas, al papel de *ENUNCIADOR*, en particular, en Derecho (13,2% n=23) y Literatura (12,5% n=22), y los más altos de la primera persona en función no sujeto se recogen en el papel de *IDEADOR*, sobre todo, en Lingüística (5,2% n=9) y Literatura (5,1% n=9). La excepción, como decíamos, está en Lingüística en cuanto al empleo de la primera persona sujeto [Tabla 47], pues, a diferencia de las demás disciplinas, donde la función *ENUNCIADOR* es la más frecuente, el índice más alto en Lingüística corresponde a la función de *IDEADOR* (14,8% n=26 frente a 8% n=14). En esta disciplina, por tanto, se observa un empleo más frecuente de la primera persona en función sujeto para expresar ideas que para organizar o planificar el texto, una tendencia, además, que se mantiene tanto en los artículos (6,3% n=11 frente a 2,8% n=5) como en los manuales (8,6% n=15 frente a 5,1% n=9). Si a estos resultados les sumamos los obtenidos de la primera persona en función no sujeto, observamos que Lingüística es la única disciplina en la que la primera persona se emplea con más frecuencia en la función de *IDEADOR* que en la de *ENUNCIADOR* [Tabla 49]:

<i>1.ª persona</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>IDEADOR</i>	9,2	4,5	0,6	0,6	20	13,7	48,6 (n=85)
<i>ENUNCIADOR</i>	13,1	8,6	4,6	2,3	8,5	14,3	51,4 (n=90)
TOTAL	22,3	13,1	5,2	2,9	28,5	28	100 (n=175)

Tabla 49. Distribución de las funciones discursivas de la 1.ª persona según disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 49, en todas las disciplinas, la primera persona es más empleada en la función de *ENUNCIADOR* que en la función de *IDEADOR*, con mayor o menor diferencia entre una y otra. Así, en Derecho (13,1% n=23 frente a 9,2% n=16), Economía (8,6% n=15 frente a 4,5% n=8) y Filosofía (4,6% n=8 frente a 0,6% n=1) hay una mayor diferencia entre ambos resultados que en Historia (2,3% n=4 frente a 0,6% n=1) o Literatura (14,3% n=25 frente a 13,7% n=24). En Lingüística, en cambio, el empleo la primera persona no solo es más alto en la función de *IDEADOR*, con un

20,3% (n=35), sino que la diferencia con respecto a la función *ENUNCIADOR*, con un 8,5% (n=15), es la más amplia de todas las disciplinas, lo que muestra una tendencia muy marcada a emplear la primera persona, tanto en función sujeto como no sujeto, para presentar ideas, opiniones o comentarios.

En resumen, los resultados indican que, con la excepción de Lingüística, en nuestro corpus se tiende más a emplear la primera persona para organizar y planificar el texto que para expresar ideas<sup>531</sup>. El hecho de que el papel de *ENUNCIADOR* sea el más frecuente en la primera persona en función sujeto señala que esta función discursiva tiene más preeminencia que la de *IDEADOR*. El que esta última función, además, represente el 88% (n=30) de las ocurrencias totales de la primera persona en posición no sujeto (n=34) permite corroborar este hecho. Una posible explicación a estos resultados puede encontrarse, de nuevo, en la cortesía o atenuación. La expresión de ideas, opiniones o comentarios resulta una acción mucho más descortés o “agresiva” que la organización y planificación del texto, de ahí que los autores, a la hora de usar la primera persona en su función de *ENUNCIADOR*, no tengan ningún problema en marcar su presencia de manera directa. Con la de *IDEADOR*, en cambio, buscan mitigar la descortesía de tal acción recurriendo a una estrategia de cortesía negativa (Brown y Levinson, 1987; Myers, 1989, 1990) o de atenuación (Hyland, 1998) como es el traslado de las marcas del “yo” a funciones menos relevantes que la de sujeto. Esto también sería coherente con el hecho de que la primera persona en función no sujeto sea más frecuente como *IDEADOR* en los artículos y no en los manuales (9,7% n=17 frente a 7,4% n=13), y que la misma función discursiva de la primera persona, esta vez en

<sup>531</sup> En este sentido, recordamos la afirmación que se hizo en el apartado 6.1. sobre el mayor empleo de la primera persona plural, y no de la primera persona del singular, cuando se trata de formular hipótesis, proponer ideas, etc., algo que confirma el análisis de ambas funciones –*IDEADOR* y *ENUNCIADOR*– en las dos formas de la primera persona [Tabla viii]:

<i>1.ª persona</i>	<i>IDEADOR</i>	<i>ENUNCIADOR</i>	TOTAL
<i>yo</i>	85 – 49%	90 – 51%	175 – 100%
<i>nosotros (yo)</i>	224 – 69%	102 – 31%	326 – 100%

Tabla viii. Las funciones de *IDEADOR* y *ENUNCIADOR* en la 1.ª persona singular y en el *nosotros (yo)*

Como vemos en la Tabla viii, en ambas funciones es más frecuente el empleo del *nosotros* plural de modestia que el empleo de la primera persona singular, si bien la diferencia de resultados es mucho más evidente en la función de *IDEADOR*, donde *nosotros (yo)* supera en 139 ocurrencias a la primera persona singular, que en la función *ENUNCIADOR*, donde la diferencia es solo de 12 ocurrencias. De acuerdo con sus totales (n=175 y n=326), es evidente que, en la primera persona del plural, la preferencia de los autores tiende de manera mucho más clara hacia la función de *IDEADOR*, que representa un 69% del total. En la primera persona del singular, en cambio, los autores reparten su uso entre las dos funciones (49% *IDEADOR* y 51% *ENUNCIADOR*).

función sujeto, tenga el resultado inverso, esto es, sea más frecuente en los manuales que en los artículos (17,2% n=30 frente a 14,3% n=25). Precisamente, el artículo de investigación es el género académico dirigido a especialistas del campo, y en él, la presencia de la primera persona como instancia conceptualizadora del texto puede resultar más fácilmente un acto de agresión a la imagen de la comunidad científica<sup>532</sup>, de ahí que los autores eviten con más frecuencia su presencia explícita en la posición más relevante, la de sujeto. En el manual, en cambio, que no se dirige a expertos sino a semi-expertos, la agresión se mitiga (Myers, 1989), lo que permite una mayor inclusión explícita y relevante del “yo”.

En definitiva, los datos extraídos del análisis de nuestro corpus indican que el empleo de la primera persona singular, sin ser totalmente ajeno al discurso académico escrito, constituye un rasgo poco frecuente, no tanto por el número total de ocurrencias (n=175), sino por el reducido número de autores que la emplea (32% del total). La mayoría de las ocurrencias, además, aparecen acumuladas en un único texto, algo mucho más evidente en disciplinas como Economía, Lingüística o Literatura. Por ello, habría que insistir en el hecho de que el empleo de la primera persona singular responde a una opción personal a la que determinados autores recurren, en primer lugar y sobre todo, para organizar el texto y, en segundo lugar, para expresar sus análisis, opiniones o comentarios. No obstante, lo que sí resulta evidente es que aquellos autores académicos que quieren marcar su presencia en el discurso académico escrito tienden más a marcarla de manera explícita, empleando una primera persona en una función preminente, que a evitarla mediante el traslado de las marcas a posiciones menos relevantes de la oración. Y aun en el caso de que sea trasladada, suele aparecer en funciones argumentales como objeto directo o indirecto, menos periféricas que otras funciones como determinante o circunstancial, o responde al uso de fórmulas fijas establecidas convencionalmente. El hecho de que todos los autores que emplean la primera persona en posición no sujeto usen también la primera persona en función sujeto (con 3 excepciones, como vimos), o que haya autores en todas las disciplinas y géneros que solo utilizan la primera persona en función sujeto, no hace más que reforzar esta conclusión. Por último, los resultados también resaltan que los autores, independientemente de que se dirijan a un lector experto o semi-experto, no presentan,

---

<sup>532</sup> Esto se suma a lo que ya se observaba en el apartado sobre el uso de *nosotros*, esto es, 1) que cuando se trata de formular hipótesis, proponer ideas, expresar opiniones o valoraciones, etc., la tendencia de los autores es emplear la primera persona del plural y no la primera persona del singular, y 2) que esta tendencia es más marcada en los artículos que en los manuales.

en general, diferencias significativas a la hora de utilizar la primera persona singular, dada la proximidad de los datos obtenidos en el subcorpus de artículos de investigación y en el subcorpus de manuales. Esto implica que el grado de especialización del texto, al menos en lo que se refiere al empleo de la primera persona del singular, no es un factor diferencial de ambos géneros. Es cierto que, en el caso de la primera persona en función no sujeto, hay más casos en los artículos que en los manuales, lo que podría interpretarse como un mayor interés por parte de los autores a mitigar su presencia cuando se dirigen a la comunidad de especialistas, en particular, cuando la primera persona singular vehicula opiniones, ideas o críticas. Este dato, sin embargo, contrasta con el hecho de que en el artículo de investigación haya más autores que en los manuales que opten únicamente por marcar su presencia de manera explícita (4 frente a 2) independientemente de la función discursiva de esta persona gramatical.

#### 6.4.2. Tercera persona específica en función no sujeto

La primera persona singular no es la única persona específica que puede emplearse en funciones menos relevantes que la de sujeto. También la tercera persona específica puede evitarse mediante su traslado a funciones que no sean la de sujeto.

La aparición de la tercera persona del discurso, esto es, terceras personas gramaticales específicas que hacen referencia a una entidad humana determinada concreta, puede corresponder bien al tema del texto, bien a una fuente enunciativa alternativa a quien se le atribuyen las ideas o comentarios presentados en el texto (Goethals y Delbecque, 2001b: 71-72). Nuestro interés se ha centrado fundamentalmente en estas últimas si bien nos ha parecido interesante incluir también aquellas que se corresponden con el tema para poder establecer comparaciones posteriores con otros mecanismos, en particular, con aquellos que despersonalizan el discurso mediante la omisión de las marcas<sup>533</sup>. En nuestro análisis, por tanto, hemos distinguido dos categorías de terceras personas específicas: 1) las que se refieren al tema (*TEMA*) y 2) las que se refieren a fuentes críticas pertenecientes a la comunidad de expertos (*EXPERTOS*). Los resultados del análisis han sido los siguientes [Tabla 50]:

---

<sup>533</sup> Como veíamos en el capítulo 5, este era uno de los principales problemas del análisis de Campos, la falta de comparación entre los mecanismos de impersonalización que evitan la tercera persona y la presencia explícita de terceras personas, que impedía extraer conclusiones definitivas en cuanto a una mayor o menor impersonalización del discurso académico.

3. <sup>a</sup> p. función no sujeto	ART	MAN	TOTAL
TEMA	26,9	50,4	77,3 (n=1208)
EXPERTOS	12,3	10,4	22,7 (n=354)
TOTAL	39,2	60,8	100 (n=1562)

Tabla 50. Distribución de la 3.<sup>a</sup> persona específica en función no sujeto según géneros (en porcentajes)

La Tabla 50 indica claramente que las terceras personas específicas más empleadas son aquellas vinculadas al tema, pues, del total de 1562 ocurrencias halladas en el corpus, un 77,3% (n=1208) corresponde a la categoría *TEMA* y solo un 22,7% (n=354) a la categoría *EXPERTOS*. Por géneros académicos, los manuales son, en general, el género que mayor número de ocurrencias de terceras personas específicas presenta, un 60,8% (n=950), frente al 39,2% (n=612) de los artículos, si bien esta preferencia se mantiene solo en las terceras personas específicas *TEMA*, con un 50,4% (n=787) frente al 26,9% (n=421) de los artículos. En las terceras personas específicas *EXPERTOS*, en cambio, los artículos recogen un índice más alto, un 12,3% (n=191), que el de los manuales, un 10,4% (n=163). Los resultados también permiten comprobar que la diferencia en cuanto al empleo de la tercera persona específica entre ambos géneros es mucho más acusada en el caso de la tercera persona que se refiere al tema, con un 23,5% (n=366) de diferencia entre los índices de ambos géneros (50,4% (n=787) de los manuales frente a 26,9% (n=421) de los artículos), que en las terceras personas específicas que aluden a las fuentes críticas, donde la diferencia se reduce a un 1,9% (n=28) (12,3% (n=191) de los artículos frente a 10,4% (n=163) de los artículos) [Figura 6]:

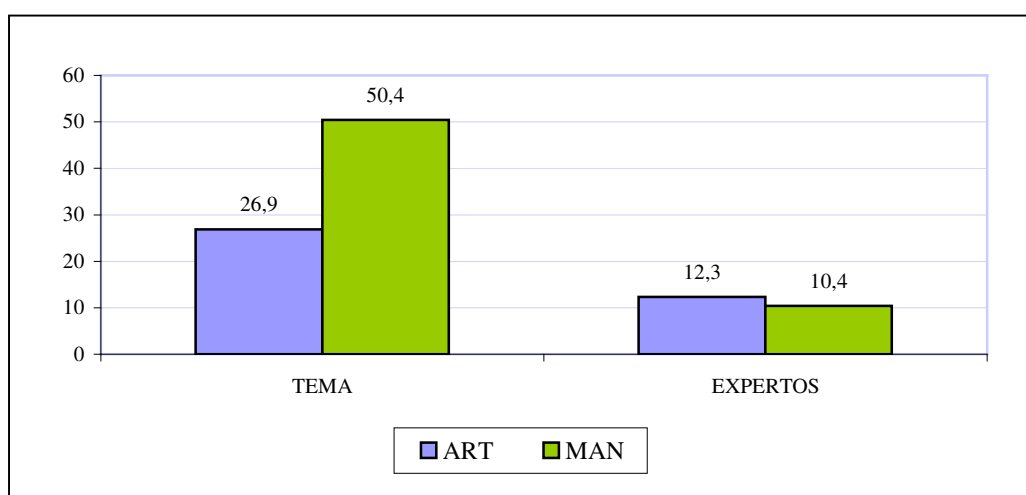


Figura 6. Empleo de la 3.<sup>a</sup> persona específica en función no sujeto según géneros

La Figura 6 también muestra la distancia de las dos categorías de tercera persona específica en cada género académico. Así, en los artículos hay una diferencia de un

14,6% (n=230) entre la tercera persona específica *TEMA* y la tercera persona específica *EXPERTOS* (26,9% n=421 frente a 12,3% n=191), mientras que, en los manuales, la diferencia alcanza el 40% (n=623) (50,4% n=787 frente a 10,4% n=163). Es evidente, por tanto, que en el caso de la tercera persona específica *TEMA*, la tendencia general que prima su empleo es mucho más evidente en los manuales, no solo en comparación con los artículos, sino también por su mayor uso frente a la tercera persona específica *EXPERTOS*. La tercera persona específica *EXPERTOS*, en cambio, que tiende a emplearse más en los artículos que en los manuales, no indica una preferencia tan marcada, dada la proximidad de los índices en ambos géneros.

Los resultados según las disciplinas nos obliga, sin embargo, a matizar estos resultados generales [Tabla 51]:

3. <sup>a</sup> p. función no sujeto	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>TEMA</i>	3,8	0,4	24,8	16,8	2,3	29,2	77,3 (n=1208)
<i>EXPERTOS</i>	1,1	4,7	2,4	6,5	6	2	22,7 (n=354)
TOTAL	4,9	5,1	27,2	23,3	8,3	31,2	100 (n=1562)

Tabla 51. Distribución de la 3.<sup>a</sup> persona específica en función no sujeto según disciplinas (en porcentajes)

Sin tener en cuenta la distribución por géneros académicos, la Tabla 51 muestra que no en todas las disciplinas la mayor frecuencia de uso corresponde a la tercera persona específica *TEMA*. En Derecho, Filosofía, Historia y Literatura, efectivamente, esta categoría es más empleada que la tercera persona específica *EXPERTOS*, una tendencia mucho más evidente en Literatura (29,2% n=457 frente a 2% n=31), Filosofía (24,8% n=387 frente a 2,4% n=38) e Historia (16,8% n=263 frente a 6,5% n=101) que en Derecho (3,8% n=60 frente a 1,1% n=16). En Economía y Lingüística, en cambio, la tercera persona específica más empleada es la que se refiere a las fuentes críticas y no la que se refiere al tema (4,7% (n=74) frente a 0,4% (n=6) en Economía y 6% (n=94) frente a 2,3% (n=35) en Lingüística). En cualquier caso, no hay duda de que los porcentajes, en general, de Derecho (4,9% n=76), Economía (5,1% n=80) y Lingüística (8,3% n=129) son bastante inferiores a los que vemos en Filosofía (27,2% n=425), en Historia (23,3% n=364) y, sobre todo, en Literatura (31,2% n=488), cuyo número de ocurrencias supone, en conjunto, el 82% (n=1277) del total de terceras personas específicas en función no sujeto halladas en el corpus (n=1562). Este resultado, no obstante, es esperable si tenemos en cuenta que el objeto de investigación de las tres

últimas es, frecuentemente, el análisis de seres humanos concretos (filósofos, personajes históricos, autores literarios, etc.).

Veamos qué ocurre si incluimos los géneros académicos [Tablas 52 y 53]:

ART	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>TEMA</i>	3,2	0	9,2	2,6	0,1	11,8	26,9 (n=421)
<i>EXPERTOS</i>	0,7	3,3	1,4	3,6	2,7	0,6	12,3 (n=191)
<b>TOTAL</b>	<b>3,9</b>	<b>3,3</b>	<b>10,6</b>	<b>6,2</b>	<b>2,8</b>	<b>12,4</b>	<b>39,2 (n=612)</b>

Tabla 52. Distribución de la 3.<sup>a</sup> persona específica en función no sujeto en los artículos según disciplinas (en porcentajes)

MAN	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>TEMA</i>	0,6	0,4	15,6	14,2	2,2	17,4	50,4 (n=787)
<i>EXPERTOS</i>	0,4	1,4	1	2,9	3,3	1,4	10,4 (n=163)
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1,8</b>	<b>16,6</b>	<b>17,1</b>	<b>5,5</b>	<b>18,8</b>	<b>60,8 (n=950)</b>

Tabla 53. Distribución de la 3.<sup>a</sup> persona específica en función no sujeto en los manuales según disciplinas (en porcentajes)

De acuerdo con las Tablas 52 y 53, en todas las disciplinas observamos la tendencia general recogida en la Tabla 50, esto es, el número de ocurrencias de terceras personas específicas que se refieren al tema es mayor en los manuales que en los artículos, con una excepción, Derecho, que recoge el índice más alto en los artículos (3,2% n=50) y no en los manuales (0,6% n=10). En cuanto a las terceras personas específicas que aluden a las fuentes críticas -que, según los datos generales [Tabla 50], resultan más frecuentes en los artículos-, la mayoría de las disciplinas se ajustan a esta tendencia. La excepción, esta vez, la observamos en Lingüística y Literatura, que recogen los índices más altos de esta categoría en los manuales (3,3% n=52 y 1,5% n=23 respectivamente) y no en los artículos (2,7% n=42 y 0,5% n=8 respectivamente). En cuanto a las tendencias generales observadas en función de las disciplinas [Tabla 51], se comprueba que Economía y Lingüística mantienen su preferencia por las terceras personas específicas *EXPERTOS* tanto en los artículos como en los manuales, si bien Economía recoge el índice más alto en los artículos (3,3% n=52 frente a 1,4% n=22) y Lingüística en los manuales (3,3% n=52 frente a 2,7% n=42). Las demás disciplinas -que, según los datos de la Tabla 51, tienden a mostrar una mayor frecuencia de uso de las terceras personas específicas *TEMA*- también mantienen esta tendencia independientemente del género (si bien, con la excepción de Derecho, con índices más altos en los manuales), exceptuando Historia en el género de los artículos, donde las terceras personas específicas

*EXPERTOS*, con un 3,6% (n=55), son más empleadas que las terceras personas específicas *TEMA* (2,6% n=41).

Por otro lado, es interesante observar la baja frecuencia de terceras personas específicas *TEMA* en el género del artículo en la mayoría de las disciplinas. Los índices más altos se localizan en Literatura, con un 11,8% (n=185), y en Filosofía, con un 9,2% (n=144), cuya suma abarca el 78% (n=329) del total de ocurrencias de terceras personas específicas *TEMA* en los artículos (n=421), lo que contrasta con el resto de las disciplinas en las que la frecuencia es tan baja que, en algunos casos, como Economía y Lingüística, es cero o casi cero (0% (n=0) en Economía y 0,1% (n=1) en Lingüística). La tendencia a un menor uso de esta categoría de terceras personas específicas en estas dos disciplinas -que, como vimos en la Tabla 51, son las únicas donde las terceras personas específicas *TEMA* son menos empleadas que las terceras personas específicas *EXPERTOS*- es, por tanto, mucho más evidente en el caso de los artículos que en el de los manuales.

La cuestión que se plantea a continuación es determinar cuáles son las funciones sintácticas en las que aparecen con mayor frecuencia estas terceras personas específicas tanto en la categoría *TEMA* como en la categoría *EXPERTOS*. Para ello, y al igual que en la primera persona singular en función no sujeto, se han diferenciado siete funciones diferentes: objeto directo (OD), objeto indirecto (OI), complemento de régimen (CR), atributo/predicativo (AT), determinante (DT), complemento del nombre (CN) y complemento circunstancial (CC). Los resultados los podemos observar en la siguiente tabla [Tabla 54]:

3. <sup>a</sup> p. función no sujeto	OD	OI	CR	AT	CN	DT	CC	TOTAL
<i>TEMA</i>	5,6	5,2	1	0,1	36,7	16,3	12,4	77,3 (n=1208)
<i>EXPERTOS</i>	0,7	0,2	0,1	0	6,8	1,9	13	22,7 (n=354)
<b>TOTAL</b>	<b>6,3</b>	<b>5,4</b>	<b>1,1</b>	<b>0,1</b>	<b>43,5</b>	<b>18,2</b>	<b>25,4</b>	<b>100 (n=1562)</b>

Tabla 54. Distribución de de la 3.<sup>a</sup> persona específica en función no sujeto según sus funciones sintácticas (en porcentajes)

Según los datos de la Tabla 54, las funciones sintácticas más frecuentes son CN, con un 43,5% (n=679), CC, con un 25,4% (n=396), y DT, con un 18,2% (n=284). Las menos frecuentes son, en cambio, las funciones sintácticas de OD, con un 6,3% (n=99), las de OI, con un 5,4% (n=85), y, sobre todo, las de CR, con un 1,1% (n=17), y las de AT, que, con un 0,1% (n=2), es la función sintáctica menos frecuente. Las funciones sintácticas no argumentales, por tanto, son mucho más utilizadas que las argumentales,



ya que, en total, suponen un 87% (n=1359) del total (n=1562), frente al 13% (n=203) de las funciones argumentales. Esta tendencia es la misma tanto en las terceras personas específicas que se refieren al tema como en las que se refieren a las fuentes críticas, si bien es más acusada en éstas que en aquellas: en las terceras personas específicas *EXPERTOS*, las funciones no argumentales suponen un 96% (n=339) del total de ocurrencias halladas en esta categoría (n=354) mientras que en las terceras personas específicas *TEMA*, el porcentaje es del 84% (n=1020) del total de ocurrencias de la categoría (n=1208). Otro aspecto diferente entre las dos categorías de terceras personas específicas es que la función no sujeto más frecuente en el caso de la tercera persona específica *TEMA* es la de CN, con un 36,7% (n=573):

ARTDER1-ALONSO

(3) También se ha fundamentado la derogación de la norma de *Carlos III*

ARTFIL4-SANTIAGO

(1) Nietzsche, siguiendo la vía ascensional de *su maestro Schopenhauer*, pensaba que sólo la música podía satisfacer ese carácter de expresividad

MANHIS2-DOMINGUEZ

(2) Esta doctrina no hacía más que profundizar la de *San Agustín*

MANLIT4-MAYORAL

(1) Las cartas de *la Coronado* a Hartzbusch son un magnífico testimonio.

En cambio, en el caso de la tercera persona específica *EXPERTOS*, la función no sujeto más frecuente es la de CC, con un 13% (n=203). Este resultado, no obstante, se explica por la decisión de incluir, dentro de esta función, lo que Swales (1990: 149) denomina formas de citación *no integrales* -citas en las que el nombre del científico o investigador no forma parte de ningún elemento de la oración, sino que se incluye entre paréntesis-, que suponen un 69% (n=141) del total de terceras personas específicas *EXPERTOS* en función de CC (n=203):

ARTDER4-MARIN

(1) No hay lugar tampoco al dualismo que estima que existen dos ordenamientos jurídicos distintos (*H. Triepel*)

ARTHIS2-JIMENEZ

(1) algunos materiales...procedentes de contextos kársticos de la Península Ibérica (*Bosch* 1932)

ARTLIN2-CIFUENTES

(3) la hipótesis inacusativa (*Perlmutter*, 1978; *Perlmutter & Postal*, 1984) estaba basada en la idea de que las relaciones gramaticales son universalmente predecibles

MANECO1-CASARES

(1) La distinción...encuentra nuevos matices por la vía de las marcas (*Casares*, 1995)

MANHIS1-BRAVO

(2) en el Bajo Imperio se produce una «aparente» despoblación (*Salmon*, 1974)

MANLIT4-MAYORAL

(2) [Avellaneda] publica...colaboraciones en la prensa (*Figarola-Caneda*, 1929; *Simón Palmer*, 1991).

Según este autor, estas formas son un reflejo más de la impersonalidad característica del discurso académico, concretamente, de los artículos de investigación. Los datos de nuestro corpus revelan, no obstante, que estas formas también muestran una frecuencia de uso significativa en los manuales, como veremos a continuación.

Efectivamente, si revisamos los resultados por géneros académicos, observamos que, en las terceras personas específicas *TEMA*, la mayor frecuencia corresponde, en todas las funciones sintácticas especificadas, a los manuales. En las terceras personas específicas *EXPERTOS*, en cambio, se observan preferencias por uno u otro género dependiendo de la función sintáctica [Tablas 55 y 56]:

<i>TEMA</i>	OD	OI	CR	AT	CN	DT	CC	TOTAL
ART	1,8	1,5	0,1	0	15,2	4,3	4	26,9 (n=421)
MAN	3,8	3,7	0,9	0,1	21,5	12	8,4	50,4 (n=787)
TOTAL	5,6	5,2	1	0,1	36,7	16,3	12,4	77,3 (n=1208)

Tabla 55. Distribución de de la 3.<sup>a</sup> persona específica en función no sujeto *TEMA* según sus funciones sintácticas por géneros (en porcentajes)

<i>EXPERTOS</i>	OD	OI	CR	AT	CN	DT	CC	TOTAL
ART	0,3	0,2	0	0	3,5	0,7	7,6	12,3 (n=191)
MAN	0,4	0	0,1	0	3,3	1,2	5,4	10,4 (n=163)
TOTAL	0,7	0,2	0,1	0	6,8	1,9	13	22,7 (n=354)

Tabla 56. Distribución de la 3.<sup>a</sup> persona específica en función no sujeto *EXPERTOS* según sus funciones sintácticas por géneros (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 55, las terceras personas específicas *TEMA*, mucho más empleadas, en general, en los manuales, con un 50,4% (n=787), que en los artículos, con un 26,9% (n=421), mantienen esta preferencia independientemente de la función sintáctica, si bien es más evidente en las funciones no argumentales, esto es, en la función de CN (21,5% n=336 frente a 15,2% n=237), de CC (8,4% n=130 frente a 4% n=63) y, sobre todo, de DT (12% n=187 frente a 4,3% n=67). En las funciones argumentales (OD, OI, CR, AT) los resultados, además de ser, en conjunto, mucho más reducidos en ambos géneros (3,4% (n=54) en los artículos y 8,5% (n=134) en los manuales), muestran una mayor proximidad entre los índices, sobre todo, en las funciones de CR (0,9% n=14 frente a 0,1% n=2) y de AT (0,1% n=2 frente a 0% n=0).

Las terceras personas específicas *EXPERTOS* [Tabla 56], más frecuentes, en general, en los artículos que en los manuales (12,3% n=191 frente a 10,4% n=163), no mantienen esta tendencia en todas las funciones sintácticas analizadas. Así, los artículos recogen los índices más altos en las funciones de OI (0,2% n=3 frente a 0% n=0), de CN

(3,5% n=55 frente a 3,3% n=51) y, sobre todo, de CC (7,6% n=118 frente a 5,4% n=85). Los manuales, por su parte, revelan un mayor número de ocurrencias en las funciones de OD (0,4% n=6 frente a 0,3% n=5), de CR (0,1% n=1 frente a 0% n=0) y de DT (1,2% n=20 frente a 0,7% n=10). La diferencia entre estos índices, en cualquier caso, no llega a ser tan relevante como la observada en el caso de las terceras personas específicas *TEMA*, en particular en aquellas funciones más empleadas, esto es, las no argumentales: en las terceras personas específicas *TEMA* la diferencia entre los resultados de las funciones no argumentales en los artículos (23,5% n=367) y en los manuales (41,9% n=653) supone un 18,4% (n=286). En las terceras personas específicas *EXPERTOS*, esta diferencia se reduce a 1,9% (n=27) (11,8% (n=183) en los artículos frente a 9,9% (n=156) en los manuales). Todo esto significa, por tanto, que, cuando se trata de terceras personas específicas que aluden al tema, son los manuales el género que más evidencia la preferencia por las funciones sintácticas más periféricas, las no argumentales. Cuando se trata de terceras personas específicas que se refieren a las fuentes críticas, sin embargo, esta preferencia no se observa más claramente en un género que en otro.

En cuanto al uso de las citas no integrales, los resultados indican que la mayor frecuencia se recoge en los artículos, lo que estaría de acuerdo con la afirmación de Swales (1990) que vincula este tipo de citas a este género: como vemos en la Tabla 56, del número de ocurrencias que obtiene este género en la función de CC (7,6% n=118), el 75% (n=88) corresponde a este tipo de citas. Los resultados, no obstante, también destacan que el empleo de este tipo de cita en los manuales tampoco es infrecuente, pues del total de ocurrencias que se localizan en el género (5,4% n=85), un 62% (n=53) incluye este tipo de citas. Los autores académicos, en suma, tienden a emplear las citas no integrales con más frecuencia en los artículos de investigación, pero esta tendencia es igualmente significativa en los manuales.

El análisis por géneros, por otro lado, revela la misma tendencia observada en la Tabla 54, esto es, tanto en los manuales como en los artículos, e independientemente de la clase de tercera persona, las funciones no argumentales son más frecuentes que las funciones argumentales. Y si anteriormente veíamos que esta tendencia es mucho más marcada en las terceras personas específicas que se refieren a las fuentes críticas que en las terceras personas específicas que se refieren al tema, un análisis de los resultados recogidos en las Tablas 55 y 56 en función de los porcentajes totales confirman esta tendencia en ambos géneros [Figura 7]:

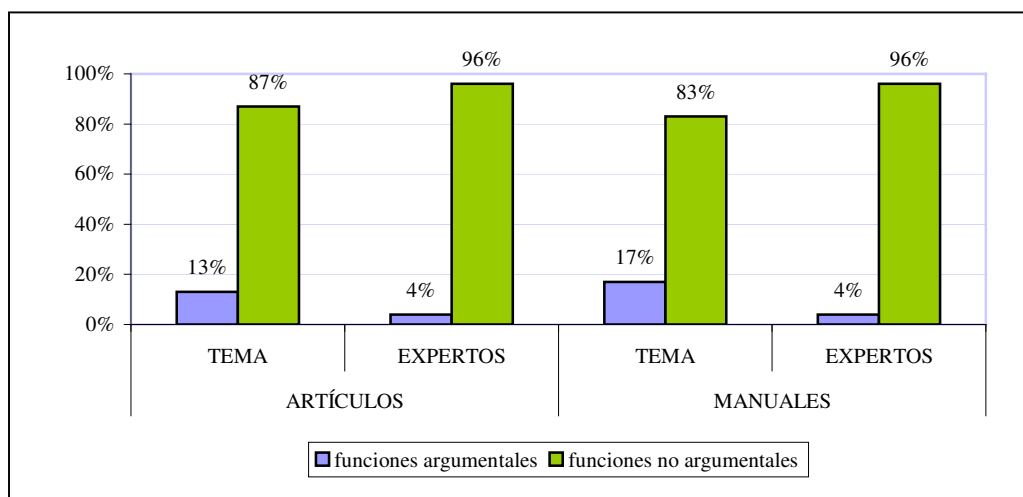


Figura 7. Empleo de la 3.<sup>a</sup> persona específica en función no sujeto según función argumental/no argumental por géneros (en porcentajes totales)

Como vemos en la Figura 7, en los artículos, las funciones no argumentales en las terceras personas específicas *EXPERTOS* suponen un 96% (n=183) del total (n=191) frente al 4% (n=8) de las funciones argumentales, mientras que, en las terceras personas específicas *TEMA*, suponen un 87% (n=367) del total (n=421) frente al 13% (n=54) de las funciones argumentales. En los manuales, las funciones no argumentales en las terceras personas específicas *EXPERTOS* obtienen idéntico resultado que en los artículos, un 96% (n=156) del total (n=163), frente al 4% (n=7) de las funciones argumentales. En las terceras personas específicas *TEMA*, en cambio, el índice de las funciones no argumentales, si bien algo menor que el de los artículos, también alcanza un resultado muy alto, un 83% (n=653) del total (n=787) frente al 17% (n=132) de las funciones argumentales.

La distribución de resultados por disciplinas tampoco varía esta tendencia, esto es, en todas las disciplinas, las funciones no argumentales son más frecuentes que las argumentales, independientemente del género y de la categoría de tercera persona, si bien, como en los datos anteriores, vuelve a confirmarse que la tendencia es más acusada en el caso de las terceras personas específicas *EXPERTOS* que en las terceras personas específicas *TEMA* [Tablas 57 y 58]:

<i>3.ª p. f. no sujeto TEMA</i>		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT
ART	f. argumentales	24%	0%	11%	17%	0%	10%
	f. no argumentales	76%	100%	89%	83%	100%	90%
MAN	f. argumentales	20%	0%	15%	19%	15%	18%
	f. no argumentales	80%	100%	85%	81%	85%	82%

57. Distribución de la 3.ª persona específica en función no sujeto *TEMA* según función argumental/no argumental por géneros y disciplinas (en porcentajes totales)

<i>3.ª p. f. no sujeto EXPERTOS</i>		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT
ART	f. argumentales	18%	6%	0%	2%	2%	12%
	f. no argumentales	82%	94%	100%	98%	98%	88%
MAN	f. argumentales	20%	0%	0%	0%	4%	18%
	f. no argumentales	80%	100%	100%	100%	96%	82%

58. Distribución de la 3.ª persona específica en función no sujeto *EXPERTOS* según función argumental/no argumental por géneros y disciplinas (en porcentajes totales)

En definitiva, los autores académicos tienden a emplear con más frecuencia las terceras personas específicas en las posiciones más periféricas, en particular, en las de CN y CC, una tendencia, además, que se observa de manera más evidente en el caso de las terceras personas específicas *EXPERTOS*, donde el empleo de las funciones no argumentales –sobre todo, las de CC- es mucho mayor. Podría deducirse, así, que, a la hora de emplear terceras personas específicas en función no sujeto que aluden a otras fuentes críticas, los autores prefieren usarlas en las funciones menos relevantes de la oración, lo que sería plenamente coherente desde el punto de vista de la atenuación o la cortesía: los autores académicos, al igual que ocurría en la primera persona singular, tratan de mitigar la descortesía que puede suponer la mención explícita de miembros concretos de la comunidad de expertos, trasladando estas referencias a funciones menos preeminentes que la de sujeto.

Esta explicación, no obstante, debe tener en cuenta el empleo de las terceras personas específicas en posición sujeto. En este sentido, el análisis de nuestro corpus muestra que no hay una diferencia significativa entre el empleo de la tercera persona específica en función sujeto y su empleo en función no sujeto [Tabla 59]:

<i>3.ª persona específica</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXPERTOS</i>	TOTAL
función sujeto	37,5	12,2	49,7 (n=1543)
función no sujeto	38,9	11,4	50,3 (n=1562)
TOTAL	76,4	23,6	100 (n=3105)

Tabla 59. Distribución de la 3.ª persona específica en función sujeto y función no sujeto (en porcentajes)

Como muestra la Tabla 59, del total de ocurrencias de tercera persona específica (n=3105), un 50,3% (n=1562) corresponde a las terceras personas específicas en función no sujeto, mientras que un 49,7% (n=1543) corresponde a las terceras personas específicas en función sujeto. Vemos, por tanto, que, aunque el índice más alto corresponde a las terceras personas específicas en función no sujeto, los resultados no indican una preferencia significativa por el empleo de éstas, dada la proximidad de resultados con las terceras personas específicas en función sujeto, que solo suponen un 0,6% (n=19) de diferencia. En cuanto a las categorías de terceras personas específicas, las más empleadas, en general, siguen siendo las terceras personas específicas *TEMA*, con un 76,4% (n=2371), mientras que las terceras personas específicas *EXPERTOS* recogen un resultado bastante más reducido, un 23,6% (n=734). Con respecto a la función sintáctica, las terceras personas específicas *TEMA* -las más frecuentes- siguen los resultados generales, inclinándose levemente por la función no sujeto, que supone un 38,9% (n=1208) (el 51% del total de esta categoría (n=2371)) frente al 37,5% (n=1163) de la función sujeto (el 49% del total de la categoría (n=2371)). Las terceras personas específicas *EXPERTOS* muestran, en cambio, una preferencia algo más marcada por la función sujeto, con un 12,2% (n=380) (el 52% del total de la categoría (n=734)) frente a la función no sujeto, con un 11,4% (n=354) (el 48% del total de la categoría (n=734)). En ambos casos, sin embargo, se recoge la misma proximidad de índices observada en los resultados totales: en las terceras personas específicas *TEMA* la diferencia solo es de 1,4% (n=45) y en las terceras personas específicas *EXPERTOS*, de 0,8% (n=26). La falta de una preferencia significativa por la función sujeto o la función no sujeto que se observa en los datos generales se mantiene, por tanto, en la categoría *TEMA* y en la categoría *EXPERTOS*.

La inclusión de los géneros académicos modifica, no obstante, algunos aspectos de los resultados anteriores [Tabla 60]:

3. <sup>a</sup> persona específica		ART	MAN	TOTAL
<i>TEMA</i>	función sujeto	13,3	24,2	37,5 (n=1163)
	función no sujeto	13,6	25,3	38,9 (n=1208)
<i>EXPERTOS</i>	función sujeto	7	5,2	12,2 (n=380)
	función no sujeto	6,1	5,3	11,4 (n=354)
TOTAL		40	60	100 (n=3105)

Tabla 60. Distribución de la 3.<sup>a</sup> persona específica en función sujeto y no sujeto según géneros (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 60, los manuales recogen un 60% (n=1863) de las ocurrencias totales de terceras personas específicas (n=3105), frente al 40% (n=1242) de las ocurrencias de los artículos, lo que confirma la tendencia del manual a una mayor inclusión de marcas explícitas de terceras personas específicas, bien en función sujeto, bien en función no sujeto. Si nos centramos en las dos categorías de terceras personas específicas –*TEMA*, *EXPERTOS*–, vemos, por un lado, que la categoría *TEMA* presenta un mayor número de ocurrencias en los manuales, un 49,5% (n=1538) frente al 26,9% (n=833) de los artículos; por otro lado, se observa que esta categoría se emplea con mucha más frecuencia en la función no sujeto, tanto en los artículos (13,6% n=421 frente a 13,3% n=412) como en los manuales (25,3% n=787 frente a 24,2% n=751), por lo que ambos géneros se ajustan a la tendencia general recogida en la Tabla 59. Al igual que esta tendencia general, además, se trata de una tendencia poco marcada pues tanto en los artículos como en los manuales se obtiene una diferencia de índices muy reducida (0,3% (n=9) en los artículos y 1,1% (n=36) en los manuales). Es evidente, por tanto, que los autores académicos no muestran una gran preocupación por evitar las terceras personas específicas que se refieren al tema, al menos mediante su traslado a posiciones menos relevantes, puesto que aparecen con una frecuencia muy similar en funciones preeminentes como la de sujeto y en funciones menos preeminentes (37,5% n=1163 frente a 38,9% n=1208). En tanto que, en muchos casos, estas terceras personas específicas forman parte del objeto de análisis de los textos, es comprensible, e incluso esperable, que estén presentes explícitamente en el discurso, ocupando, incluso, las posiciones informativamente más relevantes.

En cuanto a las terceras personas específicas *EXPERTOS*, el índice de frecuencia de uso más alto aparece en los artículos, con un 13,1% (n=409), y no en los manuales, con un 10,5% (n=325). La función sujeto, más frecuente que la función no sujeto según los datos generales [Tabla 59], recoge los mayores índices en los artículos (7% n=218 frente a 6,1% n=191), pero no en los manuales, donde se localiza prácticamente el mismo número de ocurrencias en función sujeto (5,2% n=162) que en función no sujeto (5,3% n=163). En los artículos, por tanto, los autores tienden a preferir –si bien levemente– el uso de terceras personas específicas que se refieren a otras fuentes críticas en posición sujeto y no en otras funciones menos relevantes. En los manuales, en cambio, los autores no parecen primar de manera evidente una función sintáctica sobre otra.

Por último, veamos lo que ocurre si distribuimos los resultados en función de las disciplinas [Tabla 61]:

3. <sup>a</sup> persona específica		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
TEMA	f. sujeto	1	0,1	14,7	7,7	1,2	12,8	37,5 (n=1163)
	f. no sujeto	1,9	0,2	12,5	8,5	1,1	14,7	38,9 (n=1208)
EXPERTOS	f. sujeto	2,2	2	2,4	1,4	2,9	1,3	12,2 (n=380)
	f. no sujeto	0,5	2,4	1,2	3,2	3,1	1	11,4 (n=354)
TOTAL		5,6	4,7	30,8	20,8	8,3	29,8	100 (n=3105)

Tabla 61. Distribución de la 3.<sup>a</sup> persona específica en función sujeto y no sujeto según disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 61, la tercera persona específica que se refiere al tema es más frecuente en la función no sujeto en la mayoría de las disciplinas, concretamente, en Derecho (1,9% n=60 frente a 1% n=32), en Economía (0,2% n=6 frente a 0,1% n=3), en Historia (8,5% n=263 frente al 7,7% n=239) y en Literatura (12,8% n=457 frente a 14,7% n=396). En Filosofía y en Lingüística, en cambio, la función más frecuente es la función sujeto (14,7% n=455 frente a 12,5% n=387 y 1,2% n=38 frente a 1,1% n=35, respectivamente). No obstante, la preferencia por una u otra función no es igual de evidente en todas las disciplinas. Así, en Economía y Lingüística, donde la diferencia entre los índices es de apenas un 0,1% (n=3), no podría hablarse de una preferencia clara por la función sujeto o la función no sujeto, sino de una distribución más o menos semejante de los resultados en ambas funciones.

Otro dato que revela la Tabla 61 es la correspondencia de resultados en cuanto a las disciplinas que más emplean la tercera persona específica *TEMA* en función sujeto y las disciplinas que más la utilizan en función no sujeto, pues se trata de las mismas disciplinas: Filosofía (14,7% (n=455) en función sujeto y 12,5% (n=387) en función no sujeto), Literatura (12,8% (n=457) en función sujeto y 14,7% (n=396) en función no sujeto) e Historia (7,7% (n=239) en función sujeto y 8,5% (n=263) en función no sujeto). La misma correspondencia encontramos en las que menos uso muestran: Lingüística (1,2% (n=38) en función sujeto y 1,1% (n=35) en función no sujeto), Economía (0,1% (n=3) en función sujeto y 0,2% (n=6) en función no sujeto) y Derecho (1% (n=32) en función sujeto y 1,9% (n=60) en función no sujeto). La preferencia de las tres primeras disciplinas por el empleo de la tercera persona específica *TEMA* queda patente en la suma de sus índices, que abarca el 93% (n=2197) del total de terceras personas específicas pertenecientes a esta categoría halladas en el corpus (n=2371).



En cuanto a la tercera persona específica que se refiere a las fuentes críticas, que es la que más nos interesa, la tendencia general que prima esta categoría en la función sujeto (12,2% n=380) frente a la función no sujeto (11,4% n=354) solo se mantiene en tres disciplinas: Derecho (2,2% n=66 frente a 0,5% n=16), Filosofía (2,4% n=76 frente a 1,2% n=38) y Literatura (1,3% n=41 frente a 1% n=31). En Economía, Historia y Lingüística la tendencia se inclina hacia la función no sujeto (2,4% n=63 frente a 2% n=74, 3,2% n=101 frente a 1,4% n=43 y 3,1% n=94 frente a 2,9% n=91, respectivamente). No obstante, y al igual que las terceras personas *TEMA*, hay disciplinas que no muestran una preferencia muy marcada, dada la proximidad de los índices. Es el caso, en particular, de Lingüística, con un 0,2% (n=3) de diferencia entre la función no sujeto, con un mayor número de ocurrencias (3,1% n=94), y la función sujeto (2,9% n=91), pero también de Derecho y Literatura, con una diferencia algo mayor pero también reducida, un 0,3% (n=10) y un 0,4% (n=11) respectivamente, entre la función no sujeto, con mayor número de ocurrencias (2,4% n=74 y 1,3% n=41 respectivamente), y la función no sujeto (2% n=63 y 1% n=31 respectivamente).

Donde sí se observa una diferencia de resultados de las terceras personas específicas *EXPERTOS* con respecto a las terceras personas específicas *TEMA* es en la falta de coincidencia de resultados entre las disciplinas que mayor número de ocurrencias de terceras personas específicas *EXPERTOS* recogen en función sujeto y en función no sujeto. En el caso de las terceras personas específicas *TEMA*, como hemos visto, las disciplinas que mayor empleo muestran de esta categoría en la función sujeto son también las que más la utilizan en función no sujeto. En las terceras personas específicas *EXPERTOS*, en cambio, las disciplinas que más emplean esta tercera persona en función sujeto no coinciden totalmente con las que recogen un mayor número de ocurrencias en función no sujeto. Así, las disciplinas que mayor empleo muestran de las terceras personas específicas *EXPERTOS* en función sujeto son Lingüística (2,9% n=91), Filosofía (2,4% n=76) y Derecho (2,2% n=66), frente a Economía (2% n=63), Historia (1,4% n=43) y Literatura (1,3% n=41) que son las menos ocurrencias recogen. Estos resultados no coinciden exactamente con las disciplinas que emplean con más frecuencia esta categoría de tercera persona específica en función no sujeto, puesto que, si bien Lingüística sigue siendo una de las disciplinas que más la emplea (2,9% n=94), el segundo puesto corresponde a Historia (3,1% n=101) y el tercero a Economía (2,4% n=74). Filosofía y Derecho, en cambio, pasan a ser (junto a Literatura, con un 1% n=31) las disciplinas que menos uso presentan (1,2%

n=38, 0,5% n=16 respectivamente), con una diferencia muy significativa en relación a sus resultados en función sujeto (2,4% n=76 y 2,2% n=66 respectivamente), lo que indicaría que, en estas dos disciplinas, la tendencia a emplear estas terceras personas específicas en función sujeto es mucho más marcada que en las demás.

Veamos ahora cuáles son los resultados en la distribución de la tercera persona específica *EXPERTOS* en función sujeto y en función no sujeto teniendo en cuenta, además, los géneros académicos [Tabla 62]:

3. <sup>a</sup> p. específica- <i>EXPERTOS</i>		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	f. sujeto	1,8	1	1,7	0,5	1,4	0,6	7 (n=218)
	f. no sujeto	0,3	1,7	0,7	1,7	1,4	0,3	6,1 (n=191)
MAN	f. sujeto	0,3	1	0,8	0,9	1,5	0,7	5,2 (n=162)
	f. no sujeto	0,2	0,7	0,5	1,5	1,7	0,7	5,3 (n=163)
TOTAL		2,6	4,4	3,7	4,6	6	2,3	23,6 (n=734)

Tabla 62. Distribución de la 3.<sup>a</sup> persona específica *EXPERTOS* en función sujeto y no sujeto según géneros y disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 62, las disciplinas que mayor empleo recogen de las terceras personas específicas que se refieren a las fuentes críticas –independientemente de su función- son Lingüística, con un 6% (n=185), Historia, con un 4,6% (n=144), y Economía, con un 4,4% (n=137). Filosofía, con un 3,7% (n=114), Derecho, con un 2,6% (n=82), y, sobre todo, Literatura, con un 2,3% (n=72), son, en cambio, las que menos ocurrencias presentan. Si atendemos a la frecuencia de la función sujeto y de la función no sujeto, los resultados totales de la Tabla 62 vuelven a insistir en lo que se indicaba anteriormente [Tabla 60], esto es, se trata de una categoría más frecuente en función sujeto que en función no sujeto en los artículos (7% n=218 frente a 6,1% n=191) mientras que, en los manuales, hay un empleo muy semejante de ambas funciones (5,2% n=162 frente a 5,3% n=163). En la distribución por disciplinas observamos, sin embargo, que cada una muestra un comportamiento diferente. Así, Derecho y Filosofía son las únicas disciplinas donde la función sujeto es más frecuente que la función no sujeto, tanto en los artículos (1,8% n=57 frente a 0,3% n=11 y 1,7% n=51 frente a 0,7% n=22 respectivamente) como en los manuales (0,3% n=9 frente a 0,2% n=5 y 0,8% n=25 frente a 0,5% n=16 respectivamente), si bien los mayores índices están en los artículos. Economía muestra un empleo similar de la función sujeto en artículos (1% n=32) y manuales (1% n=31), sin embargo, solo en los manuales esta función sujeto supera a la función no sujeto (1% n=31 frente a 0,7% n=22), pues, en los

artículos, la función no sujeto es la más frecuente (1,7% n=52 frente a 1% n=32). Historia es la única disciplina donde, independientemente del género, se emplean con más frecuencia las terceras personas específicas *EXPERTOS* en función no sujeto (1,7% n=55 frente a 0,5% n=15 en los artículos, 1,5% n=46 frente a 0,9% n=28 en los manuales). En Lingüística y en Literatura, por último, aunque los artículos recogen el número de ocurrencias más alto en la función sujeto (1,4% n=45 y 0,6% n=18 respectivamente) y no en la función no sujeto (1,4% n=42 y 0,3% n=9 respectivamente), los índices más altos, tanto en la función sujeto como en la función no sujeto se recogen en los manuales (1,5% (n=46) y 1,7% (n=52) en Lingüística; 0,7% (n=23) y 0,7% (n=22) en Literatura).

En definitiva, según los datos de nuestro análisis, las terceras personas específicas en función no sujeto son un mecanismo de despersonalización que se emplea con mucha más frecuencia cuando se trata de terceras personas específicas que se refieren al tema, especialmente, en el género de los manuales y en las disciplinas de Filosofía, Historia y Literatura, puesto que son, con diferencia, el género y las disciplinas que recogen la mayor parte de las ocurrencias: en los manuales, el 83% (n=787) del total de las ocurrencias halladas en este género (n=950) son terceras personas específicas *TEMA*; en las tres disciplinas, la suma de sus ocurrencias suponen el 92% (n=1107) del total de terceras personas específicas *TEMA* localizadas en el corpus (n=1208). Este resultado no es una sorpresa, como se apuntaba previamente, pues en el caso de estas tres disciplinas, su objeto de investigación son, frecuentemente, seres humanos específicos o gira en torno a seres humanos específicos. En el caso del manual, el autor, como especialista que debe establecer un equilibrio entre los datos enciclopédicos entre la comunidad de expertos y la comunidad de semi-expertos (Figueras y Santiago, 2000: 39), puede precisar un mayor número de marcas explícitas de las terceras personas específicas relacionadas con el tema para garantizar una transmisión eficaz del saber especializado.

Esta preferencia por las terceras personas específicas en función no sujeto que se refieren al tema, sin embargo, no es exclusiva de los manuales y de las disciplinas de Filosofía, Historia y Literatura, si bien en éstos es mucho más evidente. También se observa en los artículos, donde el 69% (n=421) del total de ocurrencias del género (n=612) son terceras personas específicas *TEMA* (n=412), o en la disciplina de Derecho, que, a pesar del menor número de ocurrencias de terceras personas específicas que obtiene, en general (n=76), también se inclina de manera evidente por las terceras

personas específicas *TEMA*, que suponen un 79% (n=80) del total. Economía y Lingüística, en cambio, suponen la única excepción a esta tendencia mayoritaria, ya que, en ambas disciplinas, las terceras personas específicas en función no sujeto que aluden a las fuentes críticas son mucho más frecuentes. Así, en la primera, las terceras personas específicas *TEMA* solo representan el 7% (n=6) del total de ocurrencias de la disciplina (n=80) frente al 93% (n=74) de las terceras personas específicas *EXPERTOS*; en la segunda, el 27% (n=35) del total (n=129) corresponde a las terceras personas específicas *TEMA* frente al 73% (n=94) de las terceras personas específicas *EXPERTOS*.

La lectura que ofrecen estos datos, por tanto, es que, con la excepción de Economía y Lingüística, tanto en los artículos y en los manuales como en el resto de las disciplinas, la tercera persona específica en función no sujeto no puede considerarse un mecanismo de despersonalización cuyo principal objetivo sea evitar, mediante su traslado a posiciones menos relevantes, la presencia de marcas de personas que puedan ser objeto de una AAIP, esto es, aquellas terceras personas que hacen referencias a fuentes críticas pertenecientes a la comunidad de expertos. Los datos evidencian que se trata de un mecanismo que evita marcas de terceras personas específicas vinculada al tema, que no implican ninguna descortesía o “agresión” hacia la comunidad académica. Que estas marcas aparezcan trasladadas puede deberse a la propia formulación del discurso o a una jerarquización de la información que, en determinados momentos, precisa situar estas marcas en una posición más periférica (especialmente la de CN, que supone el 47% (n=573) del total de ocurrencias de terceras personas específicas en función no sujeto vinculadas al tema (n=1208)), reservando la posición de sujeto para el elemento más tematizado. Esto resultaría coherente con los datos obtenidos del análisis de las terceras personas específicas en función sujeto, donde queda claro que los autores académicos no tienen una intención especial en trasladar terceras personas específicas cuando se refieren al tema, sino que las distribuyen de manera semejante en función sujeto y en funciones no sujeto, tal y como se deduce de la proximidad de los índices de frecuencia de uso en los resultados totales y en los resultados por géneros y por disciplinas.

Todo esto no significa que deba descartarse este mecanismos de despersonalización como recurso de atenuación o de cortesía. Sin descartar otras funciones como la formulación del discurso o a la jerarquización de la información (ya indicadas en el caso de las terceras personas específicas *TEMA*), las terceras personas específicas en función

no sujeto también pueden emplearse para evitar marcas de terceras personas específicas que pueden resultar descorteses o agresivas hacia la comunidad de expertos, como se observa en los resultados de las terceras personas específicas *EXPERTOS*. Esto explicaría, 1) que el mayor número de ocurrencias se localice en los artículos, donde estas marcas pueden resultar una mayor “agresión” hacia el lector experto, y no en los manuales, donde el lector es semi-experto; 2) que las funciones no sujeto no argumentales, las más periféricas, sean mucho más frecuentes, en general, en las terceras personas específicas *EXPERTOS*, en particular, la función más periférica de todas, la función de CC, que representa el 57% (n=203) del total de ocurrencias de terceras personas específicas *EXPERTOS* en función no sujeto (n=354), o 3) que esta tendencia que prima el empleo de las funciones más periféricas, aun presente en ambos géneros, sea más acusada en los artículos, donde es más necesaria la atenuación y la protección de la imagen de la comunidad científica, que en los manuales. Estas tendencias, que apoyan el empleo de las terceras personas específicas en función no sujeto como recurso de atenuación o cortesía, no se desvirtúan cuando se incorporan los resultados de las terceras personas específicas en función sujeto.

Ciertamente, los datos revelan que las terceras personas específicas *EXPERTOS* son más frecuentes, en general, en función sujeto que en función no sujeto (si bien, dada la proximidad de los índices no se trata de una frecuencia mucho mayor), pero este resultado no tiene por qué suponer necesariamente un argumento en contra de la función cortés del mecanismo de las terceras personas específicas en función no sujeto. La introducción de una marca explícita de una tercera persona específica que pertenece a la comunidad de expertos en posición relevante puede responder a la necesidad de reconocer la aportación de este experto, y, por tanto, también supondría un ejemplo de cortesía. Que esta tendencia sea más marcada en los artículos, dirigidos a la comunidad de expertos, pero en los manuales, donde el uso de las terceras personas específicas *EXPERTOS* en función sujeto y no sujeto es prácticamente el mismo, confirmaría esta interpretación, pues el reconocimiento hacia los expertos sería mayor en el género destinado precisamente a la comunidad científica. La distribución de los datos en cada una de las disciplinas, no obstante, obliga a matizar esta afirmación, pues los resultados revelan tendencias concretas en cada una de ellas. Así, las disciplinas que incluyen menos referencias explícitas a las fuentes críticas -Derecho, Filosofía y Literatura- son, precisamente, las que más tienden a emplean las terceras personas específicas *EXPERTOS* en función sujeto, tanto en artículos como en manuales. Las que más

referencias incluyen –Economía, Historia y Lingüística- en cambio, tienden a evitar estas referencias mediante su traslado a funciones menos relevantes, si bien con preferencias diferentes en los géneros: Economía tiende a evitar más estas referencias solo en los artículos y Lingüística, solo en los manuales. Historia es la única que mantiene esta tendencia en ambos géneros, por lo que sería la disciplina que, además de incluir un mayor número de referencias a las fuentes críticas, más las despersonaliza para atenuar su presencia o disminuir posibles AAIPs.

### 6.5. Pasivas perifrásticas

Como veíamos en el capítulo 3, la transformación de construcciones activas en construcciones pasivas es otro de los mecanismos de despersonalización que pueden emplear los escritores académicos para evitar la presencia del “yo”, del “tú” o de la tercera persona, bien porque traslada las marcas de esta presencia de la función sujeto a una función menos relevante, la de complemento agente (pasivas con agente), bien porque las omite en aquellos casos en los que no se especifique el agente (pasivas sin agente). La mayoría de los autores que analizan el fenómeno de la despersonalización en el discurso académico señalan esta construcción como uno de sus mecanismos más característicos, si bien su empleo en español suele considerarse mucho más reducido que en otras lenguas como el inglés o el alemán, debido, principalmente, a la preferencia de los autores académicos españoles a emplear la pasiva con *se*.

Para analizar el empleo de las pasivas perifrásticas en nuestro corpus, se ha establecido una taxonomía tomando en consideración, por un lado, la presencia/ausencia de un complemento agente explícito (CA), para así determinar el empleo de esta construcción como mecanismo que traslada las marcas o que las omite. Por otro, se han distinguido dos tipos de CA: CA de referencia específica y CA de referencia no específica. En el primer caso, tendríamos un mecanismo que solo traslada; en el segundo, estaríamos ante un mecanismo que traslada una marca ya oculta por otro mecanismo. Hemos establecido, así, tres categorías dentro de este mecanismo<sup>534</sup>:

- a) pasiva perifrástica con CA de referencia específica
- b) pasiva perifrástica con CA de referencia no específica
- c) pasiva perifrástica sin CA.

En nuestro estudio, además, hemos tenido en cuenta no solo las pasivas perifrásticas que se forman con *ser* sino también las que se forman con otros verbos diferentes de *ser*

<sup>534</sup> Véase la clasificación inicial de los parámetros de análisis en el apartado 5.4.2.

como *estar*, *verse*, *sentirse*, *hallarse*, etc. (Medikoetxea, 1999a). Estamos de acuerdo con Campos (2004: 490) en que estas construcciones, en particular las que se forman con el verbo *estar*, resultan complicadas de analizar por la dificultad de establecer límites claros entre ellas y las atributivas o predicativas<sup>535</sup>, pero no compartimos la postura de esta investigadora de descartarlas del análisis. Como indica Medikoetxea (1999a: 1623), hay consenso en señalar el carácter resultativo de este tipo de construcciones, lo que las distinguiría de las pasivas con *ser* que expresan tanto la acción como el resultado. Centrándose en las construcciones que se forman con *estar*, este carácter explica, según la autora, 1) que la construcción con *estar* se resista a expresar un agente introducido por *por*, 2) que pueda formarse con verbos inacusativos que no admitirían pasivas con *ser* (*está crecido* - \**es crecido*, *está envejecido* - \**es envejecido*), o 3) que no aparezca con verbos imperfectivos del tipo *amar*, *conocer*, *temer*, etc. con sujeto de persona experimentante, pero sí con verbos imperfectivos que describen una relación entre dos entidades contiguas en el espacio (*las montañas rodean la ciudad* - *la ciudad está rodeada por/de montañas*; *la gente abarrota las playas* - *la playa está abarrotada de gente*). En estas oraciones, el sujeto tiene la función semántica de tema no afectado (el elemento del cual se predica un lugar), mientras que el objeto tiene un significado locativo (Mendikoetxea, 1999a: 1623-1624).

Desde nuestro punto de vista, estas construcciones -al margen de discusiones sobre su carácter pasivo y de sus similitudes con oraciones atributivas o predicativas en las que verbos como *estar*, *quedar(se)*, *resultar*, *hallarse*, *encontrarse*, etc. aparecen acompañados de un adjetivo perfectivo- pueden evitar las marcas de las personas del discurso de la misma manera que las pasivas con *ser*+participio, de ahí que se hayan incluido en las pasivas perifrásticas. Para diferenciarlas de las oraciones atributivas o predicativas se ha tomado como criterio una de las restricciones indicadas por Gutiérrez Ordóñez (2002a: 310) para las pasivas perifrásticas: el sujeto nocional debe ser agente, el verbo ha de representar un proceso agentivo -en este caso, el resultado de un proceso agentivo- y el complemento directo ha de ser el término de tal acción<sup>536</sup>. Hay que

<sup>535</sup> Para Fernández (2007: 145-146), no existe una dicotomía entre la pasiva y las construcciones atributivas o predicativas, sino construcciones pasivas que se acercan más a uno u otro polo (perífrasis verbal o construcción atributiva) “según el Aktionsart del verbo”. Las pasivas de verbos con *Aktionsart* imperfectivo son, así, las que más se asemejan a la construcción atributiva/predicativa. En ellas, la función del participio es fundamentalmente adjetival, ya que lo que se expresa es el estado del paciente, y no hay en la construcción la misma idea de proceso ni la misma presencia de un agente que se percibe en las oraciones con verbos de acción.

<sup>536</sup> Como veíamos en el apartado 3.3.7., Gutiérrez Ordóñez (2002a: 309-310) señala otras dos restricciones más: 1) la estructura base debe ser biaccusativa transitiva, es decir, debe contar con dos

indicar, además, que no todas se han considerado mecanismos de despersonalización. Al igual que las pasivas con *ser* (y los demás mecanismos que analizaremos a continuación), se han descartado todas aquellas que no suponen un recurso para evitar la presencia de personas del discurso, bien por restricciones sintácticas (porque el sujeto nocional personal aparece explícito en la oración en otra función<sup>537</sup>), bien porque en el proceso expresado no intervienen participantes humanos<sup>538</sup>, bien porque el agente explícito supone una nominalización u objeto metonímico, esto es, mecanismos de despersonalización que no ocultan las marcas, sino que las trasladan u omiten<sup>539</sup>, por lo que nos refiremos a ellas más adelante (6.6. *Nominalizaciones* y 6.11. *Objetos metonímicos*). En consecuencia, de las 654 construcciones que se han hallado en total en el corpus, el análisis se centrará en 519.

El análisis de las pasivas perifrásticas en nuestro corpus confirma un mayor empleo de la pasiva perifrástica sin CA, lo que coincide con los resultados de otras investigaciones aplicadas tanto a corpus académicos (Campos, 2004<sup>540</sup>) como no académicos (Jisa, Reilly, Verhoeven, Baruch y Rosado, 2002; Blanco Gómez, 2002;

argumentos, uno sujeto y el otro complemento directo, y 2) el complemento directo ha de efectuar una referencia específica.

<sup>537</sup> Como ocurre en el siguiente ejemplo:

MANLIT3-DOMINGUEZ

(2) La última de las diez tablas de Cascales *está dedicada* a la poesía lírica

<sup>538</sup> En este sentido, hemos excluido las pasivas perifrásticas en las que el sujeto nocional podía corresponder a entidades no humanas. En caso de duda, se han consultado las entradas de los verbos correspondientes en el *Diccionario del español actual* de Seco, Andrés y Ramos (1999). Serían ejemplos como los siguientes:

MANLIN3-MORENOC

(2) Tal interacción *está* totalmente *dirigida* por el principio de la relevancia

ARTLIN3-GUTIERREZ

(2) la captación del sentido...*puede ser ayudada u orientada* por la presencia de...locuciones

Es interesante constatar que la gran mayoría de las construcciones descartadas (59 construcciones de un total de 63) han sido las que se forman con verbos diferentes a *ser*.

<sup>539</sup> Son construcciones como las siguientes:

ARTDER5-SERRANO

distinción que *ha resultado...mejorada* por la redacción del actual art. 352

MANDER3-ILLESCAS

La política legislativa...*ha de ser ejecutada* por la Oficina Española de Patentes y Marcas

En el corpus no se ha observado un número muy alto de las primeras construcciones, esto es, pasivas perifrásticas con nominalizaciones como complemento agente. De hecho, solo se ha encontrado un total de 8 construcciones (4 en los artículos y 4 en los manuales). El empleo de objetos metonímicos, sin embargo, sí cuenta con mayor uso, tanto en artículos (n=23) como en manuales (n=42) y en disciplinas como Economía, donde alcanzan el 75% (n=12) del total de pasivas perifrásticas con CA halladas en esta disciplina (n=16), Derecho, donde este tipo de construcciones suponen el 68% (n=25) del total (n=37), o Historia, con un 57% (n=17) del total (n=30).

<sup>540</sup> Campos no indica cifras exactas, puesto que su análisis no distingue entre construcciones con CA y sin CA, aunque obtiene un mayor número de ocurrencias de las pasivas sin CA: "En el nostre corpus hem pogut observar que, en la majoria d'exemples, el complement agent és absent" (Campos, 2004: 461).



Fernández, 2007). Esta mayor frecuencia, además, se muestra independientemente del género y de la disciplina, como veremos más adelante<sup>541</sup> [Tabla 63]:

<i>Pasiva perifrástica</i>	ART	MAN	TOTAL
con CA específico	2,5	1,7	4,2 (n=22)
con CA no específico	3,5	6	9,5 (n=49)
sin CA	42,2	44,1	86,3 (n=448)
TOTAL	48,2	51,8	100 (n=519)

Tabla 63. Distribución de la pasiva perifrástica según géneros (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 63, las pasivas perifrásticas sin CA suponen el 86,3% del total de pasivas halladas en el corpus (n=519), mientras que las pasivas perifrásticas con CA, el 13,7%: un 4,2% corresponde a pasivas perifrásticas con CA específicos y un 9,5% a pasivas perifrásticas con CA no específico. Los resultados por géneros señalan un empleo más frecuente de este mecanismo en los manuales, con un 51,8% (n=269), que

<sup>541</sup> Los datos obtenidos en nuestro análisis nos permite establecer comparaciones con otras investigaciones en cuanto al empleo de la pasiva perifrástica en otros corpus tanto académicos, como Campos (2004), como no académicos, en particular, Fernández (2002, 2003, 2007). Como decíamos previamente (véase nota 512), esta última investigadora realiza un análisis discursivo de la voz pasiva a partir de un corpus de aproximadamente 762 862 palabras, formado por textos procedentes del género periodístico, argumentativo, oral y narrativo de España y Argentina (Fernández, 2007: 102-107). En su estudio, obtiene un total de 600 pasivas perifrásticas, de las cuales, 196 constan de CA (Fernández, 2007: 120-121). En nuestro corpus se han hallado un total de 654 construcciones, de las cuales 442 corresponden a pasivas perifrásticas formadas con el verbo *ser* (que son las únicas que analiza Fernández), 124 con agente expreso. Si normalizamos los datos en función del volumen –243 427 palabras en nuestro corpus y 762 862, aproximadamente, en el de Fernández-, los resultados revelarían un mayor empleo de la pasiva perifrástica en el discurso académico escrito, 1,82‰ frente a 0,78‰ [Tabla ix]:

<i>pasiva perifrástica</i>	con CA	sin CA	TOTAL
Fernández (2007)	196 – 0,25‰	404 – 0,53‰	600 – 0,78‰
Álvarez	114 – 0,47‰	328 – 1,35‰	442 – 1,82‰

Tabla ix. Resultados de la pasiva perifrástica en el estudio de Fernández (2007) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰))

Como vemos en la Tabla ix, los resultados en función de las categorías de pasivas perifrásticas también muestran que, tanto si se trata de pasivas perifrásticas con CA como de pasivas perifrásticas sin CA, los índices en los textos académicos son más altos (0,47‰ frente a 0,25‰ y 1,34‰ frente a 0,53‰) que los índices obtenidos por Fernández en los géneros que forman su corpus.

Esta mayor frecuencia de la pasiva perifrástica en el discurso académico se observa igualmente en la investigación de Campos (2004). La autora obtiene un total de 188 pasivas perifrásticas con *ser* (como Fernández, Campos descarta de su estudio las pasivas formadas con otros verbos), lo que supondría, una vez normalizados los resultados, un 1,49‰, una cifra más próxima a nuestros resultados (1,82‰) que a los de Fernández (0,78‰), sobre todo si solo tenemos en cuenta aquellas construcciones pasivas perifrásticas que, desde nuestro punto de vista, funcionan como mecanismos de despersonalización (1,60‰). Podríamos establecer, por tanto, que los géneros académicos muestran un mayor empleo de estas construcciones en comparación con los géneros que examina Fernández. Esto contradice lo afirmado por García Romero (2004: 187) cuando observa la escasez de uso de pasivas perifrásticas en su corpus de textos académicos producidos por estudiantes (2 ocurrencias con CA explícito). Según la autora, esta escasez responde “a que su empleo es casi exclusivo del discurso escrito científico, sobre todo de las ciencias llamadas “duras”, “puras””. Nuestro estudio, sin embargo, muestra que sí es característico, tanto en artículos como en manuales universitarios, de disciplinas diferentes a las “puras” o “duras”.

en los artículos, con un 48,2% (n=250), si bien ambos índices no muestran una diferencia muy marcada. Si nos detenemos en cada una de las categorías de pasivas perifrásticas especificadas, observamos, sin embargo, que no todas se ajustan a este resultado general. Así, la pasiva perifrástica con CA específico es más empleada en los artículos, con un 2,5% (n=13), que en los manuales, con un 1,7% (n=9). Por otro lado, aunque tanto la pasiva perifrástica sin CA como la pasiva perifrástica con CA no específico muestran una mayor frecuencia de uso en los manuales, puede observarse una mayor diferencia entre los índices de la pasiva perifrástica con CA no específico, donde los artículos muestran un 2,5% (n=13) de diferencia (un 3,5% (n=18) en los artículos frente un 6% (n=31) de los manuales), que en las pasivas perifrásticas sin CA, donde se observa una diferencia de 1,9% (n=10) entre ambos géneros (42,2% (n=219) en los artículos frente a 44,1% (n=229) en los manuales)<sup>542</sup> [Figura 8]:

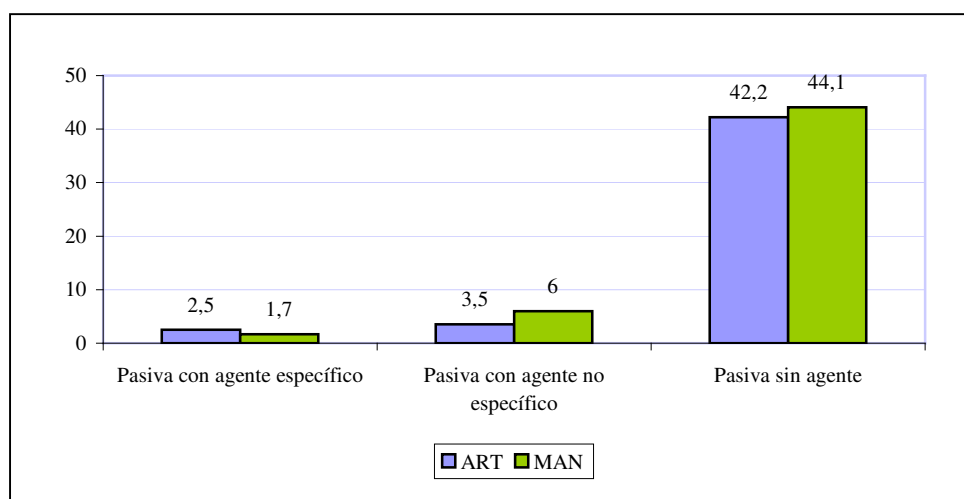


Figura 8. Empleo de pasivas perifrásticas según géneros

Si nos centramos en las disciplinas, los resultados constatan lo que se indicaba anteriormente, esto es, que, independientemente de la disciplina, la construcción más empleada es la pasiva perifrástica sin CA [Tabla 64]:

<sup>542</sup>Esta diferencia sería mucho más evidente si contabilizáramos aquí las pasivas perifrásticas con objetos metonímicos y nominalizaciones como complementos agente: los artículos mostrarían un 7,6% de frecuencia (n=34) frente al 12,9% de los manuales (n=54), esto es, un 5,3% de diferencia, mientras que en las pasivas sin CA solo se observarían un 1,6% de diferencia entre ambos géneros (37,1% (n=219) en los artículos frente a 38,7% (n=229) en los manuales).

<i>Pasiva perifrástica</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
con CA específico	0,2	0,4	0,8	1,1	0,8	0,9	4,2 (n=22)
con CA no específico	1,7	0,4	2,5	1,4	1,9	1,6	9,4 (n=49)
sin CA	18,5	11,6	14,2	17,3	12,5	12,2	86,3 (n=448)
<b>TOTAL</b>	<b>20,4</b>	<b>12,4</b>	<b>17,5</b>	<b>19,8</b>	<b>15,2</b>	<b>14,7</b>	<b>100 (n=519)</b>

Tabla 64. Distribución de la pasiva perifrástica según disciplinas (en porcentajes)

Los resultados recogidos en la Tabla 64 revelan que las disciplinas que más tienden al empleo de la pasiva perifrástica son Derecho (20,4% n=106), Historia (19,8% n=103) y Filosofía (17,5% n=91), mientras que Lingüística (15,2% n=79), Literatura (14,7% n=76) y Economía (12,4% n=64) obtienen frecuencias de uso más reducidas. Pero al igual que en los géneros, un análisis más detallado de las distintas categorías de pasivas perifrásticas nos muestra que no todos los datos se ajustan al resultado general. Así, Derecho, aunque es la disciplina que más emplea pasivas perifrásticas sin CA, también es la que menor uso muestra de la pasiva perifrástica con CA específico (0,2% n=1) frente a otras disciplinas como Historia (1,1% n=6), Literatura (0,9% n=5), Filosofía (0,8% n=4) o Lingüística (0,8% n=4). Historia, que se perfila como una de las disciplinas de mayor empleo de la pasiva perifrástica, sobrepasa a Derecho en el caso de las pasivas perifrásticas con CA específico (1,1% n=6) y Filosofía se muestra como la disciplina que más utiliza las pasivas perifrásticas con CA no específico (2,5% n=13). Economía, en cambio, resulta la disciplina que menos recurre a esta construcción, tanto en las pasivas perifrásticas con CA no específico (0,4% n=2), como en las pasivas perifrásticas sin CA (11,6% n=60)<sup>543</sup>.

<sup>543</sup> Es interesante comparar nuestros resultados con el estudio de Campos (2004) para establecer semejanzas entre las dos disciplinas comunes en ambos corpus, esto es, Lingüística y Derecho. Para ello, se han contabilizado aquellas pasivas perifrásticas con objetos metonímicos o nominalizaciones como complementos agentes halladas en nuestro corpus, descartadas en nuestro estudio, puesto que estas construcciones también son analizadas por Campos (véase el ejemplo que se incluye en la página 611). Los datos obtenidos se resumen en la siguiente tabla [Tabla x]:

<i>pasiva perifrástica</i>	Lingüística	Derecho	Físicas
Campos (2004)	67 – 1,45‰	66 – 1,33‰	55 – 1,78‰
Álvarez	58 – 1,43‰	92 – 2,26‰	-

Tabla x. Resultados de la pasiva perifrástica en el estudio de Campos (2004) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰))

En Lingüística, los dos índices están muy próximos (1,45‰ y 1,43‰), pero en Derecho, la frecuencia obtenida en nuestro corpus es superior a la del mismo subcorpus en Campos (2,26‰ frente a 1,33‰) e incluso a la del subcorpus de Físicas (1,78‰). Una posible explicación de esta diferencia podría estar, de nuevo, en el tipo de géneros analizados, reseñas y artículos de investigación en el caso de Campos, y artículos y manuales en el nuestro. En nuestro análisis, como veremos más adelante, Lingüística no revela una preferencia muy marcada por emplear la pasiva perifrástica en artículos o manuales, pero sí Derecho, cuyos índices son más altos en los manuales que en los artículos. No obstante, como ya hemos apuntado

Veamos qué ocurre si combinamos los géneros con las disciplinas [Tablas 65 y 66]:

ART	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
Pasiva p. con CA específico	0	0,4	0,2	0,6	0,4	0,9	2,5 (n=13)
Pasiva p. con CA no específico	0,6	0,2	0,8	0,2	0,7	1	3,5 (n=18)
Pasiva p. sin CA	7,9	5,4	6,7	9,8	6	6,4	42,2 (n=219)
<b>TOTAL</b>	<b>8,5</b>	<b>6</b>	<b>7,7</b>	<b>10,6</b>	<b>7,1</b>	<b>8,3</b>	<b>48,2 (n=250)</b>

Tabla 65. Distribución de la pasiva perifrástica en los artículos según disciplinas (en porcentajes)

MAN	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
Pasiva p. con CA específico	0,2	0	0,6	0,5	0,4	0	1,7 (n=9)
Pasiva p. con CA no específico	1,1	0,2	1,7	1,2	1,2	0,6	6 (n=31)
Pasiva p. sin CA	10,6	6,2	7,5	7,5	6,5	5,8	44,1 (n=229)
<b>TOTAL</b>	<b>11,9</b>	<b>6,4</b>	<b>9,8</b>	<b>9,2</b>	<b>8,1</b>	<b>6,4</b>	<b>51,8 (n=269)</b>

Tabla 66. Distribución de la pasiva perifrástica en los manuales según disciplinas (en porcentajes)

De acuerdo con los datos de las Tablas 65 y 66, la pasiva perifrástica es más utilizada en los manuales que en los artículos de investigación en todas las disciplinas, con dos excepciones, Literatura e Historia. En la primera, los resultados en los artículos (8,3% n=43), indican una mayor frecuencia de uso que en los manuales (6,4% n=33). Esta preferencia también se observa en cada una de las categorías de pasivas perifrásticas señaladas: independientemente de que se trate de una pasiva con CA –específico o no específico- o de una pasiva sin CA, todos los resultados que se obtienen en Literatura son más altos en los artículos (0,9% n=5, 1% n=5 y 6,4% n=33) que en los manuales (0% n=0, 0,6% n=3 y 5,8% n=30). En Historia, en cambio, si bien el índice en los artículos (10,6% n=55) es mayor que el de los manuales (9,2% n=48), no en todas las categorías de pasivas perifrásticas observamos la misma tendencia: en las pasivas con

---

anteriormente, carecemos del volumen de palabras por géneros en el análisis de Campos para poder normalizar los datos y establecer una comparación representativa.

Por otro lado, y relacionado con el subcorpus de Derecho, Campos (2004: 492) menciona que, en el análisis de esta construcción, no se observa un empleo más significativo de las pasivas perifrásticas con CA en esta disciplina frente a Lingüística y Física, algo que, en su opinión, distancia sus resultados de los obtenidos por Ricós (1998: 203), que destacan el mayor empleo del agente en los textos jurídicos-administrativos. Ricós, sin embargo, no se está refiriendo a la pasiva perifrástica, sino a la *pasiva con se agentiva* (Ricós, 1998: 196), que, efectivamente, muestra un mayor empleo de complementos agentes en este tipo de textos. Haremos referencia a sus resultados más adelante, en el apartado de las pasivas con *se*. En cualquier caso, en nuestro corpus, observamos, como Campos, que Derecho no destaca por el empleo de pasivas perifrásticas con CA. De hecho, es una de las disciplinas con una de las frecuencias más bajas en cuanto al empleo de estas construcciones (1,9% n=10), solo superada por Economía (0,8% n=4). Ahora bien, este resultado se debe a que no hemos tenido en cuenta aquellas construcciones con objetos metonímicos o nominalizaciones como complementos agente (que sí analiza Campos). Si los incluimos, los resultados que se obtienen son muy diferentes: Derecho pasaría de 1,9% (n=9) a 6,1% (n=36), superando a todas las demás disciplinas (Economía, 2,4%; Filosofía, 3,7%; Historia, 4,1%; Lingüística, 1,9%, y Literatura, 2,3%). Es decir, sí que mostraría un uso significativamente mayor de pasivas perifrásticas con CA en comparación con las demás disciplinas, Lingüística incluida.

CA específico, los dos géneros obtienen el mismo número de ocurrencias (0,6% y 0,5% n=3); en las pasivas con CA no específico, la mayor frecuencia corresponde a los manuales (1,2% n=6) y no a los artículos (0,2% n=1), y en las pasivas sin CA, los índices son más altos en los artículos (9,8% n=51) que en los manuales (7,2% n=39). En cuanto a las demás disciplinas, si bien el mayor empleo se observa en los manuales, hay que señalar que, en unas, la diferencia de uso es más marcada que en otras. Así, en Lingüística, pero sobre todo en Economía, el empleo de la pasiva perifrástica es más semejante en ambos géneros (en los artículos, 7,1% (n=37) y 6% (n=31) respectivamente; en los manuales, 8,1% (n=42) y 6,4% (n=33) respectivamente) que en Derecho y Filosofía, donde la tendencia a utilizar estas construcciones en los manuales es mucho más marcada: además de ser las dos únicas disciplinas en las que, al margen del tipo de pasiva perifrástica, se obtienen índices más altos en los manuales, presentan porcentajes totales que superan significativamente los obtenidos en los artículos, con una diferencia de índices del 3,4% (n=18) en Derecho y del 2,1% (n=11) en Filosofía [Figura 9]:

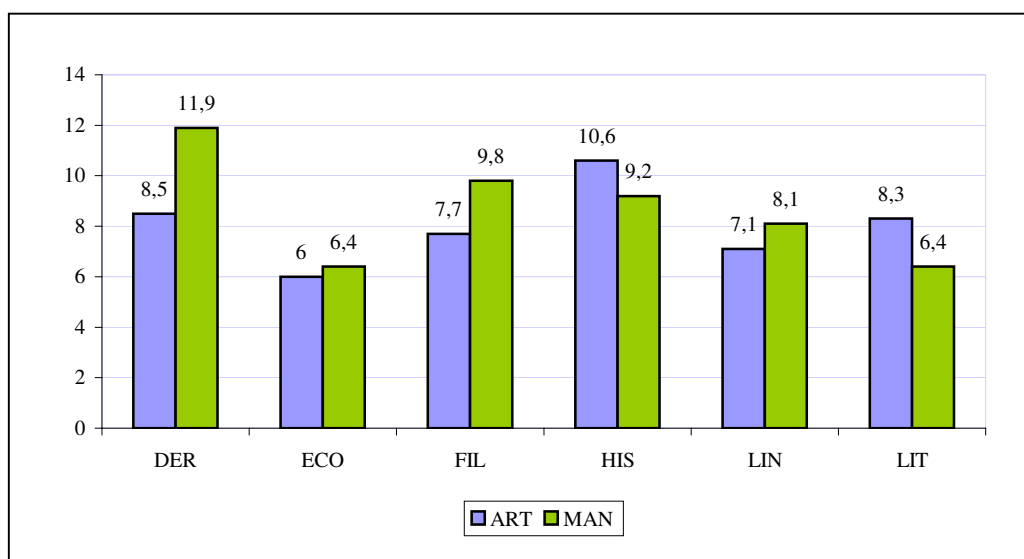


Figura 9. Empleo de pasivas perifrásticas según géneros y disciplinas

De estos resultados, por tanto, puede deducirse 1) que Derecho y Filosofía son disciplinas que priman claramente el empleo de la pasiva perifrástica en los manuales, 2) que Lingüística y, sobre todo, Economía apenas muestran preferencias en cuanto a su uso en uno u otro género, y 3) que Historia y, sobre todo, Literatura, a diferencia de las demás, tienden a favorecer su utilización en los artículos de investigación.

Otro de los aspectos que ha puesto en evidencia el análisis de este corpus es la mayor frecuencia de empleo de las pasivas perifrásticas que se forman con el verbo *ser*

frente a aquellas pasivas perifrásticas formadas con otros verbos como *quedar*, *resultar* o *estar* (a la que nos referiremos como *pasiva perifrástica sin ser*). En general, las más frecuentes han resultado aquellas formadas con el verbo *estar* y *quedar*, que representan el 81% (n=105) del total de ocurrencias de pasivas perifrásticas que se forman con verbos diferentes a *ser* (n=129), aunque también se observan construcciones formadas con *resultar*, *venir* o con verbos de percepción en forma reflexiva (Mendikoetxea, 1999a: 1625) como *verse* o *hallarse*:

## MANDER1-CARRASCO

(1) La cuestión teórica no siempre *ha estado orientada* a la resolución de conflictos

## MANHIS5-VALDEON

(1) Los sectores populares de las ciudades...*estaban explotados*...por las minorías rectoras

## ARTFIL3-REDONDO

(2) algo que luego *quedará recogido* de manera especial en el término Dasein

## ARTECO4-SARABIA

(2) la aportación de área, cluster o distrito industrial...*se ha visto confirmada* a lo largo del tiempo

## ARTLIN3-GUTIERREZ

(3) Las pruebas que utilizamos para diferenciarlos *se hallan resumidas* en el cuadro gráfico

Los datos, como decíamos, resaltan este mayor empleo de las pasivas perifrásticas con *ser* en nuestro corpus, que obtienen un índice de 75,1% (n=390) frente a las pasivas perifrásticas sin *ser*, con un 24,9% (n=129) [Tabla 67]:

<i>Pasiva perifrástica</i>	con <i>ser</i>	sin <i>ser</i>	TOTAL
con CA específico	4	0,2	4,2 (n=22)
con CA no específico	7,9	1,6	9,5 (n=49)
sin CA	63,2	23,1	86,3 (n=448)
TOTAL	75,1	24,9	100 (n=519)

Tabla 67. Distribución de las pasivas perifrásticas con *ser* y sin *ser* (en porcentajes)

Según la Tabla 67, las pasivas perifrásticas que se forman con verbos diferentes de *ser*, al igual que las pasivas perifrásticas con *ser*, son más abundantes cuando carecen de CA, pues del total de ocurrencias halladas (n=129), un 93% (n=120) corresponden a construcciones sin CA, frente al 7% (n=9) de las que sí lo expresan. Estos datos serían consecuentes con la observación de Medikoetxea (1999a: 1623) y Fernández (2007: 10) en cuanto a la resistencia de las construcciones que se forman con verbos diferentes de *ser* por incluir un complemento agente expreso. Efectivamente, los índices recogidos en la Tabla 67 indican que estas construcciones son mucho menos frecuentes con CA que las pasivas perifrásticas que se forman con el verbo *ser* (1,8% n=9 frente a 11,9% n=62), pero también muestran que la verdadera escasez de casos, al menos en este

corpus, se encuentra en las pasivas perifrásticas que constan de un CA específico, que presentan un único caso en todo el corpus (0,2% n=1), localizado en el género de los artículos:

ARTFIL5-VERGES

(1) El valor personal *está situado* por Max Scheler en el supremo grado de la jerarquía

El análisis de estas construcciones según géneros [Tabla 68] o disciplinas [Tabla 69] refleja esta misma preferencia por las pasivas perifrásticas con *ser*:

<i>Pasiva perifrástica</i>	ART	MAN	TOTAL
con <i>ser</i>	32,9	42,2	75,1 (n=390)
sin <i>ser</i>	15,3	9,6	24,9 (n=129)
TOTAL	48,2	51,8	100 (n=519)

Tabla 68. Distribución de las pasivas perifrásticas con *ser* y sin *ser* según géneros (en porcentajes)

<i>Pasiva perifrástica</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
con <i>ser</i>	14,4	9,8	12,7	16	11	11,2	75,1 (n=390)
sin <i>ser</i>	6	2,6	4,8	3,8	4,2	3,5	24,9 (n=129)
TOTAL	20,4	12,4	17,5	19,8	15,2	14,7	100 (n=519)

Tabla 69. Distribución de las pasivas perifrásticas con *ser* y sin *ser* según disciplinas (en porcentajes)

De acuerdo con la Tabla 68, en cada género la tendencia es la misma, esto es, se emplea con mucha mayor frecuencia la pasiva perifrástica con *ser*, si bien esta tendencia es más marcada en el caso de los manuales (42,2% n=219) que en los artículos (33% n=171): en los primeros, el índice de empleo representa el 81% (n=219) del total de pasivas perifrásticas halladas en este género (n=269); en los artículos, el índice obtenido supone el 68% (n=171) de las formas totales del subcorpus (n=250). Las pasivas perifrásticas que se forman con otros verbos diferentes de *ser*, con un índice más reducido (24,8% n=129), tienden a utilizarse más en los artículos (15,2% n=79) que en los manuales (9,6% n=50). En cuanto a las disciplinas, como vemos en la Tabla 69, no hay ninguna que se aleje de la tendencia general, esto es, todas recogen el mayor número de ocurrencias en las pasivas perifrásticas con *ser*. Esto es particularmente evidente en Filosofía, con un 12,7% (n=66), pero, sobre todo, en Derecho, con un 14,4% (n=75), y en Historia, con un 16% (n=83), las dos disciplinas que mayor empleo muestran, en general, de este mecanismo. Las pasivas perifrásticas que se forman con otros verbos diferentes a *ser* también recogen los índices más altos en Derecho, con un 6% (n=31) y en Filosofía, con un 4,8% (n=25), pero no en Historia que, con un 3,8% (n=20) muestra un empleo menor que Lingüística, con un 4,2% (n=22).

Centrándonos en las pasivas perifrásticas sin *ser*, por último, el análisis por géneros y disciplinas revela que la mayoría de las disciplinas recurre más a este tipo de construcciones en los artículos (ajustándose a los resultados recogidos en la Tabla 68), con una excepción, Derecho, donde se prima su empleo en los manuales [Tabla 70]:

Pasiva perifrástica sin <i>ser</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	2,5	1,4	3,9	2,5	2,3	2,7	15,3 (n=79)
MAN	3,5	1,2	0,9	1,3	1,9	0,8	9,6 (n=50)
TOTAL	6	2,6	4,8	3,8	4,2	3,5	24,9 (n=129)

Tabla 70. Distribución de las pasivas perifrásticas sin *ser* según géneros y disciplinas (en porcentajes)

Derecho, como vemos en la Tabla 70, tiende a emplear más las pasivas perifrásticas sin *ser* en los manuales (3,5% n=18) que en los artículos (2,5% n=13), lo que, además de diferenciarla de las demás disciplinas -que muestran, en general, un empleo mucho mayor en los artículos (en particular en Filosofía y Literatura, donde las ocurrencias de estas pasivas perifrásticas en los artículos representan el 80% (n=20) y el 78% (n=14) del total de ocurrencias de cada disciplina (n=25 y n=18 respectivamente))- , confirma la preferencia de esta disciplina por emplear la pasiva perifrástica, en general, en el género del manual.

A la vista de nuestros resultados, por tanto, es evidente que, al margen de géneros, de disciplinas o de verbos empleados en la construcción, los autores académicos que recurren a las pasivas perifrásticas priman aquellas que carecen de CA y no las que constan de CA, sobre todo si este CA hace referencia a un individuo concreto. Es decir, tenderían a emplear esta construcción como mecanismo de despersonalización que omite referencias a las personas del discurso y no como mecanismo que las traslada o como mecanismo que las traslada y las oculta. Como veíamos anteriormente en el capítulo 3, se han indicado varias razones que justifican esta omisión del CA (Vivancos Machimbarrena, 1994: 748-750; Albentosa y Moyá, 2000: 453; Blanco Gómez, 2002: 18-21; Oliver del Olmo, 2004: 193-196; Campos, 2004: 491-493; Martín-Martín, 2008: 139; RAE, 2009: 3050-3053): 1) la necesidad de guardar el anonimato del autor, bien por modestia, bien para evitar la responsabilidad de lo afirmado, 2) la posibilidad de recuperar fácilmente el agente, bien porque es perfectamente deducible por el contexto lingüístico, bien porque forma parte del saber compartido entre autor y el lector, o 3) el desconocimiento del agente o su irrelevancia para el lector, bien porque no sea una información relevante, bien porque sea un grupo o colectivo indeterminado y no



interese especificarlo. En cualquiera de los tres casos, la omisión del complemento agente condiciona una interpretación no específica de la construcción pasiva que permitiría evitar la mención de una persona del discurso concreta o de todas ellas.

En nuestro estudio hemos considerado interesante determinar qué persona del discurso es la que más se evita en el discurso académico a través de las pasivas perifrásticas, independientemente de que ésta se encuentre trasladada mediante complementos agentes expresos específicos, trasladada y oculta mediante complementos agente expresos no específicos u omitida en aquellas construcciones que carezcan de complementos agente. Para ello, hemos examinado las construcciones extrayendo dos grupos de subcategorías de análisis: por un lado, las pasivas perifrásticas con CA explícito, que trasladan o trasladan y ocultan las marcas de las personas del discurso; por otro, las pasivas perifrásticas sin CA, que omiten dichas marcas. Dentro del primer grupo se han distinguido las siguientes subcategorías:

1) Pasivas perifrásticas que evitan terceras personas específicas que hacen referencia a miembros concretos de la comunidad de expertos (*él-experto*):

ARTLIN2-CIFUENTES

Dicha hipótesis *fue establecida* por Perlmutter

MANLIN5-PORTO

(2) siendo especialmente conocida entre nosotros la denominada lexemática, estudio estructural del léxico *que ha sido desarrollado* por E. Coseriu.

2) Pasivas perifrásticas que evitan terceras personas específicas vinculadas al tema (*él-tema*):

ARTHIS5-VIRGILI

(1) la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén *fue reconocida* por el papa Pascual II

MANFIL5-RODRIGUEZ

(2) El optimismo teológico de Gassendi *es compartido* por el autor del Theophrastus.

3) Pasivas perifrásticas que evitan terceras personas no específicas (colectivas, inespecíficas, genéricas) que se refieren a la comunidad de expertos sin inclusión del “yo” (*expertos*):

ARTDER1-ALONSO

(1) el tema...*ha sido tratado* tanto por los civilistas como por los historiadores

MANECO4-MUÑOZ

(2) Esta afirmación *ha sido criticada* por algunos autores.

4) Pasivas perifrásticas que evitan terceras personas no específicas (colectivas, inespecíficas, genéricas) vinculadas al tema (*tema*):

ARTLIN4-JIMENEZ

(1) retrete, cuyo significado no *sería entendido* de la misma manera por un hombre del siglo XVI

MANLIT2-ALCINA

(2) el reconocimiento del vulgar *viene preparado* por los mismos humanistas.

Dentro del segundo grupo, se han identificado las siguientes subcategorías<sup>544</sup>:

1) Pasivas perifrásticas que omiten el “yo” del autor (*yo*):

ARTECO1-CRESPI

El Cuadro 3 muestra la estadística descriptiva de las variables utilizadas en las estimaciones, y que *son detalladas* más adelante

MANDER3-ILLESCAS

(2) Los derechos que *acaban de ser enunciados...se ven sometidos* a una contundente limitación.

2) Pasivas perifrásticas que omiten terceras personas específicas que hacen referencia a miembros concretos de la comunidad de expertos (*él-experto*):

ARTLIN2-CIFUENTES

(1) Sin embargo, esta clasificación no concuerda adecuadamente con la establecida por Perlmutter [...] Desde nuestra perspectiva tiene mucho interés comprobar cómo los verbos de movimiento *han sido omitidos* de la lista

MANECO4-MUÑOZ

(1) se publicaron...unas interesantes polémicas encabezadas...por LIBERMAN [...] La crítica era, a pesar de todo, muy moderada y *trataba de ser integrada* en el sistema de principios y de valores imperante.

---

<sup>544</sup> A diferencia de los mecanismos anteriores y de las pasivas perifrásticas con CA explícito, donde la marca está explícita, el establecimiento de las distintas personas omitidas por las pasivas perifrásticas sin CA (y, en general, por todos los mecanismos que omiten las marcas que analizaremos a continuación (nominalizaciones sin CN, pasivas con *se* sin CA, construcciones con sujeto nocional en función OI/CR sin OI/CR explícito, formas no personales sin sujeto, CA o SN contralador, impersonales, objetos metonímicos sin SN)) ha resultado enormemente complicado. En este sentido, uno de los aspectos que ha emergido del análisis es la plurireferencialidad que caracteriza a estos mecanismos de despersonalización. Los valores existencial o cuasi-universal que la literatura revisada en el capítulo 3 establece para la interpretación de sujetos nocionales implícitos y que se incluyen apriorísticamente en la taxonomía del análisis teórico de los mecanismos de despersonalización (en particular, en las construcciones con *se*) se revelan demasiado generales para dar idea de la amplitud referencial observada en el uso discursivo de estos mecanismos. La indeterminación del sujeto nocional que conlleva la omisión de las marcas permite evitar, así, no solo la figura del “yo”, del “tú” o del “él”, sino también toda una serie de colectivos o grupos específicos o no específicos de individuos en los que pueden incluirse o excluirse el “yo”, el “tú” o el “él”. Es cierto que, en relación a la distinción de personas específicas vs. colectivos o grupos, podría surgir la cuestión de si se emplean mecanismos de despersonalización para omitir referencias colectivas o si la referencia colectiva se activa con los mecanismos de despersonalización que omiten toda referencia, tal y como establecen algunos autores que consideran los mecanismos de despersonalización como “activadores de la genericidad” (Hernaz, 1990). Esta distinción, sin embargo, no nos parece relevante en esta investigación, sino el hecho de si, a la hora de establecer qué referencia evita el mecanismo de despersonalización, se trata de una persona del discurso específica o de un colectivo o grupo que integra más de una persona del discurso.

En cualquier caso, sean personas del discurso concretas o sean colectivos o grupos de personas, tal y como indican Goethals y Delbecque (2001b: 74) “depende del contexto quiénes son estas personas”. Nuestro análisis, así, parte en todo el momento del contexto para recuperar estas referencias, aunque hay ocasiones, como veremos, en las que ni siquiera el contexto puede determinar con plena seguridad qué persona o personas se omiten). No obstante, es preciso reconocer que la determinación de qué persona o grupo de personas omiten los distintos mecanismos de despersonalización localizados en el discurso incluye, inevitablemente, una parte de interpretación personal. Esto, evidentemente, es susceptible de crítica y puede estar sujeto a discusión. Por ello, se irán establecido diversos criterios de análisis para establecer una clasificación de los datos lo más homogénea y precisa posible que garantice la coherencia metodológica y aporte validez epistemológica.

3) Pasivas perifrásticas que omiten terceras personas específicas vinculadas al tema (*él-tema*):

ARTFIL1-BEORLEGUI

(1) No sólo por la multiplicidad de géneros literarios que [Unamuno] cultivó, sino porque los propios ensayos filosóficos...no *están escritos* con un estilo filosófico “técnico” al uso

MANLIT4-MAYORAL

(3) poemas dedicados a amigas...hacia las que [Cabrera] experimenta sentimientos que, tal como *están expresados*, parecen más cercanos al amor que a la amistad.

4) Pasivas perifrásticas que omiten referencias a la comunidad de expertos (artículos) y a la comunidad de expertos y semi-expertos (manuales) que incluye al “yo” y al “tú” (*yo+tú+él*)<sup>545</sup>:

ARTHIS1-BARRIO

(3) Los sindicatos...*tienen que ser estudiados* desde enfoques pluridimensionales

MANDER3-ILLESCAS

(1) El término patente *puede ser entendido* de diversas maneras.

5) Pasivas perifrásticas que omiten referencias a la comunidad de expertos que incluye al “yo” pero no al “tú” (*yo+él*). Esta subcategoría solo está presente en los manuales, donde la segunda persona es semi-experto<sup>546</sup>:

MANLIT3-DOMINGUEZ

(2) *Sabido es* que los tratadistas de poética no contaban con un desarrollo de la teoría.

6) Pasivas perifrásticas que omiten referencias a la comunidad de expertos en la que no se incluye el “yo” (*expertos*). En esta subcategoría se han clasificado aquellas referencias a colectivos de especialistas que, en el caso de los artículos, a) podrían incluir al lector experto (*-yo+tu+él*) o b) excluirlo, por tratarse de fuentes críticas muy alejadas en el tiempo y que impiden la inclusión de un lector actual que pertenezca a la comunidad mencionada (*-yo-tú+él*). En el caso de los manuales, se trataría de referencias a colectivos de especialistas (que excluyen, por tanto, al lector) en las que el autor, aun siendo experto, queda fuera de la referencia:

ARTFIL1-BEORLEGUI

(1) El pensamiento de Unamuno *ha sido ya analizado y estudiado* desde casi todos los puntos de vista

MANHIS1-BRAVO

(2) más de un centenar de otras «causas» *han sido recientemente espigadas* acerca de la «caída» de Roma.

<sup>545</sup> La mayoría de estas referencias se observan en pasivas perifrásticas que constan de verbos modales como *poder, deber, tener que, haber de*, etc., concretamente, un 77% (n=44) del total de pasivas perifrásticas halladas en el corpus que hacen referencia a esta comunidad (n=57).

<sup>546</sup> A diferencia de las pasivas perifrásticas (*yo+tú+él*), solo un 28% (n=9) de las pasivas perifrásticas sin CA halladas en los manuales con referencia (*yo+él*) (n=29) presentan un verbo modal del tipo *poder, deber, tener que*, etc. Como veremos más adelante, el mayor número corresponde a fórmulas del tipo *Es sabido/conocido que* o *según es sabido/ como es sabido*.

7) Pasivas perifrásticas que evitan referencias a terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*). Aquí hemos incluido tanto referencias colectivas, inespecíficas y genéricas que excluyen al “yo” y al “tú”, como referencias cuasi-universales (*todo el mundo, la gente, etc.*):

MANFIL1-AGUILA

(2) Sócrates muere..., pese a *ser* injustamente *condenado* a ello por un jurado popular

ARTDER5-SERRANO

(2) la cabaña a cuyo umbral se encontraban...las llamas cuando  *fueron apagadas*.

Hay que puntualizar, sin embargo, que en esta subcategoría se han observado un buen número de construcciones en las que la identidad del complemento agente es muy vaga, lo que respondería a la “alta indistinguibilidad de los participantes”, la cual, según Fernández (2007: 165), es una característica de las pasivas perifrásticas que omiten el CA. En estos casos, no han podido establecerse fronteras nítidas entre las distintas referencias, en particular entre colectivas y genéricas, o solo se han podido extraer interpretaciones existenciales (*alguien, algunos*) o cuasi-universales (*todos*):

ARTHIS5-VIRGILI

(2) De haberse tratado de un territorio concreto *debía de haber sido explicitado* por escrito

MANHIS1-BRAVO

(1) Constantino *es representado* como Sol invictus.

Los resultados del análisis muestran, sin lugar a dudas, que la persona que más evitan las pasivas perifrásticas en nuestro corpus es la tercera, en particular, cuando ésta se refiere a una entidad no específica vinculada al tema del texto [Tabla 71]:

<i>Pasiva perifrástica</i>	con CA específico	con CA no específico	sin CA	TOTAL
<i>yo</i>	0	0	5,2	5,2 (n=27)
<i>tú</i>	0	0	0	0 (n=0)
<i>él-experto</i>	1,3	0	1	2,3 (n=12)
<i>él-tema</i>	2,9	0	3,8	6,7 (n=35)
<i>yo+tú+él</i>	0	0	11	11 (n=57)
<i>yo+él</i>	0	0	5,6	5,6 (n=29)
<i>expertos</i>	0	2	12,5	14,5 (n=75)
<i>tema</i>	0	7,5	47,2	54,7 (n=284)
TOTAL	4,2	9,5	86,3	100 (n=519)

Tabla 71. Distribución de las pasivas perifrásticas según la referencia (en porcentajes)

Como puede observarse en la Tabla 71, las pasivas perifrásticas que evitan personas del discurso concretas (*yo, tú, él-experto y él-tema*), con un 14,2% (n=74), son mucho menos frecuentes que aquellas que evitan referencias no específicas (*yo+tú+él, yo+él,*

*expertos, tema*), que representan el 85,8% (n=445) del total de las ocurrencias localizadas en el corpus (n=519). En las primeras, el 9% (n=47) corresponde a las pasivas perifrásticas que se refieren exclusivamente a terceras personas específicas (*él-experto, él-tema*), en particular, las vinculadas al tema (*él-tema*), con un 6,7% (n=35). La pasivas perifrásticas que evitan el “yo” (*yo*) suponen el 5,2% restante (n=27), puesto que no se ha hallado ningún caso de pasivas perifrásticas que eviten la segunda persona (*tú*) (n=0). Es interesante comprobar que en las pasivas perifrásticas con CA –específico o no específico- no hay ningún ejemplo que se refiera al autor o al lector (n=0), sino que todas las construcciones se refieren a una tercera persona, bien *él-experto* (1,3% n=7), bien *él-tema* (2,9% n=15)<sup>547</sup>. En las pasivas perifrásticas sin CA, en cambio, el mayor porcentaje corresponde a las construcciones que omiten al autor (5,2% n=27) y no a las terceras personas (1% (n=5) en las pasivas perifrásticas (*él-experto*) y 3,8% (n=20) en las pasivas perifrásticas (*él-tema*)).

En cuanto a las pasivas perifrásticas que evitan referencias no específicas (*yo+tú+él, yo+él, expertos, tema*) -que suponen, como decíamos, el 85,8% (n=445)-, las más frecuentes también son las que se refieren exclusivamente a terceras personas (*expertos, tema*), que, con un índice de frecuencia de uso de 69,2% (n=359), suponen el 81% (n=359) del total de estas construcciones (n=445), frente a las pasivas perifrásticas que evitan referencias a colectivos de expertos y semi-expertos que incluyen al “yo” del autor y al “tú” del lector (*yo+tú+él, yo+él*), con un índice del 16,6% (n=86), que representa el 19% (n=86) del total (n=445). Estas últimas, como vemos en la Tabla 71, solo se han localizado en las pasivas perifrásticas sin CA, pues todos los complementos agentes no específicos corresponden a terceras personas inespecíficas (n=8), colectivas (n=16) o genéricas (n=13). No se ha encontrado ningún caso de primera persona del plural, paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, pronombre *uno* o persona general como complemento agente. En cuanto a las pasivas perifrásticas que se refieren a terceras personas no específicas (*expertos, tema*), se observa un dominio claro de

---

<sup>547</sup> Esta escasez de ocurrencias referidas a la primera persona y a la segunda también la constata Fernández (2007: 117). En el análisis de su corpus, la autora no halla ningún complemento agente de segunda persona y solo un ejemplo con complemento agente de primera persona. Esto puede deberse, señala, a que la mayoría de los ejemplos provienen de textos escritos (en el discurso oral, donde sí es frecuente la primera y segunda persona, lo que es escaso, comprueba la investigadora, son los ejemplos de pasiva perifrástica), puesto que en su corpus también se observan pocos ejemplos en los que el sujeto pasivo sea primera o segunda persona, en concreto, 5 casos de 600 (0 ejemplos en nuestro corpus). La autora, no obstante, precisa que solo se han tenido en cuenta los agentes explícitos, de ahí la diferencia con respecto a nuestros resultados, que muestran un mayor número de casos en las pasivas perifrásticas sin CA (n=27).

aquellas vinculadas al tema (*tema*), que suponen el 80% (n=39) del total de pasivas perifrásticas con CA no específico (n=49) y el 86% (n=245) del total de pasivas perifrásticas sin CA (n=448).

Estos resultados muestran diferencias significativas si los desglosamos en función de los géneros [Tabla 72]:

<i>Pasiva perifrástica</i>	con CA específico		con CA no específico		sin CA		TOTAL	
	ART	MAN	ART	MAN	ART	MAN	ART	MAN
<i>yo</i>	0	0	0	0	4	1,2	4 (n=21)	1,2 (n=6)
<i>tú</i>	0	0	0	0	0	0	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>él-experto</i>	1	0,3	0	0	0,4	0,6	1,4 (n=7)	0,9 (n=5)
<i>él-tema</i>	1,5	1,4	0	0	2,5	1,3	4 (n=21)	2,7 (n=14)
<i>yo+tú+él</i>	0	0	0	0	9,3	1,7	9,3 (n=48)	1,7 (n=9)
<i>yo+él</i>	0	0	0	0	0	5,6	0 (n=0)	5,6 (n=29)
<i>expertos</i>	0	0	0,8	1,2	8,7	3,8	9,5 (n=49)	5 (n=26)
<i>tema</i>	0	0	2,7	4,8	17,3	29,9	20 (n=104)	34,7 (n=180)
<b>TOTAL</b>	<b>2,5</b>	<b>1,7</b>	<b>3,5</b>	<b>6</b>	<b>42,2</b>	<b>44,1</b>	<b>48,2 (n=250)</b>	<b>51,8 (n=269)</b>

Tabla 72. Distribución de las pasivas perifrásticas según la referencia por géneros (en porcentajes)

Como se observa en la Tabla 72, los artículos presentan mayores índices en las pasivas perifrásticas que evitan la presencia del “yo” (4% n=21) y de las terceras personas específicas, tanto si éstas se refieren a terceras personas vinculadas al tema (*él-tema*, 4% n=21) como a miembros de la comunidad de especialistas (*él-experto*, 1,4% n=7). En relación a éstas, además, los datos indican que en los artículos se tiende más a trasladar las marcas de expertos concretos –pasivas perifrásticas con CA específico (1% n=5)- que a omitirlas –pasivas perifrásticas sin CA (0,4% n=2)-, a diferencia de las terceras personas vinculadas al tema, que tienden más a omitirse -1,5% (n=8) en las pasivas perifrásticas con CA específico- que a trasladarse -2,5% (n=13) en las pasivas sin CA-. También en este género son más frecuentes las referencias a colectivos que incluyen al “yo” y al “tú” (*yo+tú+él*) (9,3% (n=48) frente a 1,7% (n=9) de los manuales), así como las referencias a *expertos* (9,5% (n=49) frente a 5% (n=26) de los manuales). En los manuales, en cambio, los dos únicos índices en los que se muestra un mayor empleo frente a los artículos son, primero, los que se refieren a colectivos que incluyen el “yo” pero no el “tú” (*yo+él*), con un 5,6% (n=29) frente a 0% (n=0) de los artículos, algo lógico puesto que solo pueden aparecer en los manuales, donde el lector es semi-experto. La suma de sus índices con los de las pasivas perifrásticas (*yo+tú+él*), no

obstante, seguiría mostrando una mayor frecuencia en los artículos (9,3% n=48) que en los manuales (7,3% n=38). Por otro lado, es interesante observar que un 52% (n=15) del total de pasivas perifrásticas (*yo+él*) (n=29) responde a fórmulas fijas como *según/como es sabido* o *es sabido/conocido (que)*<sup>548</sup>:

MANECO5-SERRANO

(1) En efecto, *como es bien conocido*, la intervención de los poderes públicos...

MANLIT2-ALCINA

(2) *Es conocida* la imitación de Navagero por Francisco de la Torre

Por último, el segundo índice de mayor frecuencia en los manuales es el que corresponde a terceras personas no específicas vinculadas con el tema (*tema*). En esta subcategoría, tanto el índice de los artículos, con un 20% (n=104), como el de los manuales, con un 34,7% (n=180), es el más alto de todas las subcategorías señaladas, si bien el de los manuales supera al de los artículos en un 14,7% (n=76).

En cuanto a la distribución por disciplinas, observamos que todas ellas se ajustan a los resultados generales descritos anteriormente en cuanto al menor empleo de pasivas perifrásticas que evitan personas del discurso específicas (*yo, tú, él-experto, él-tema*) y el mayor uso de las que evitan referencias a terceras personas no específicas, (*yo+tú+él, yo+él, expertos, tema*) [Tabla 73]:

<i>Pasiva perifrástica</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	0,2	1,7	0,4	1,3	1	0,6	5,2 (n=27)
<i>tú</i>	0	0	0	0	0	0	0 (n=0)
<i>él-experto</i>	0	0,8	0,6	0	0,9	0	2,3 (n=12)
<i>él-tema</i>	0,4	0	2,9	1,1	0,2	2,1	6,7 (n=35)
<i>yo+tú+él</i>	2,1	1,2	0,6	3,1	2,3	1,7	11 (n=57)
<i>yo+él</i>	0,6	0,8	0,7	0,8	1,3	1,4	5,6 (n=29)
<i>expertos</i>	2,1	1,9	1,5	3,3	4,7	1	14,5 (n=75)
<i>tema</i>	15	6	10,8	10,2	4,8	7,9	54,7 (n=284)
<b>TOTAL</b>	<b>20,4</b>	<b>12,4</b>	<b>17,5</b>	<b>19,8</b>	<b>15,2</b>	<b>14,7</b>	<b>100 (n=519)</b>

Tabla 73. Distribución de las pasivas perifrásticas según la referencia por disciplinas (en porcentajes)

Los resultados recogidos en la Tabla 73 revelan que 1) las pasivas perifrásticas que evitan el “yo” son más frecuentes en Economía (1,7% n=9), Historia (1,3% n=7) y Lingüística (1% n=5), pero solo en las dos primeras disciplinas éstas son más frecuentes que las que evitan la tercera persona (*él-experto, él-tema*) (1,7% (n=9) frente a 0,8%

<sup>548</sup> En los artículos, esta fórmula, de la que se han hallado 9 ocurrencias, estaría incluida en *yo+tú+él*, puesto que el lector, experto, estaría incluido en la referencia.

(n=4) en Economía y 1,3% (n=7) frente a 1,1% (n=6) en Historia), lo que las diferencia de los resultados generales [Tabla 72], que priman las pasivas perifrásticas (*él-experto*) y (*él-tema*). Se da el caso, además, de que todas sus ocurrencias (n=9 en Economía y n=7 en Historia) se hallan en los artículos. Lingüística, en cambio, muestra un número de ocurrencias muy semejante en artículos y manuales (n=4 y n=5 respectivamente). Literatura (0,6% n=3), Filosofía (0,4% n=2) y, sobre todo, Derecho (0,2% n=1) son, en cambio, las disciplinas que menos recurren a esta construcción para evitar la presencia del “yo”.

2) Economía (0,8% n=4), Filosofía (0,6% n=3) y Lingüística (0,9% n=5) son las únicas disciplinas en las que se emplean las pasivas perifrásticas para evitar terceras personas que se refieren a expertos concretos (*él-experto*), frente a Derecho, Historia y Literatura, que no presentan ninguna ocurrencia (n=0). En Economía y Lingüística se observan más ocurrencias en los artículos que en los manuales (n=3 frente a n=1 en Economía y n=3 frente a n=2 en Lingüística), frente a Filosofía, donde hay más ocurrencias en los manuales (n=2 frente a n=1). En cuanto a las pasivas perifrásticas que evitan terceras personas que se vinculan al tema (*él-tema*), Filosofía (2,9% n=15), Literatura (2,1% n=11) e Historia (1% n=6) son las disciplinas que muestran un mayor empleo -en particular en los artículos- frente a Derecho (0,4% n=2), Lingüística (0,2% n=1) y Economía, que no presenta ningún caso (n=0).

3) Las disciplinas que más emplean las pasivas perifrásticas que evitan referencias a la comunidad de expertos y a la comunidad de expertos y semi-expertos que incluyen al “yo” y al “tú” (*yo+tú+él*) son Historia (3,1% n=16), Lingüística (2,3% n=12) y Derecho (2,1% n=11), con una preferencia muy marcada en los artículos, donde aparecen el mayor número de ocurrencias (n=14 frente a n=2 en Historia, n=11 frente a n=1 en Lingüística y n=9 frente a n=2 en Derecho). Economía (1,2% n=6) y Literatura (1,7% n=9), con un menor índice, también muestran esta preferencia por emplearlas en los artículos (n=6 casos en Economía y n=7 en Literatura) y no en los manuales (n=0 en Economía y n=2 en Literatura). No ocurre lo mismo con Filosofía: no solo muestra el menor índice de uso (0,6% n=3), sino que también se localizan más ocurrencias en los manuales (n=2) que en los artículos (n=1). La inclusión de las pasivas perifrásticas (*yo+él*) -complementarias a las anteriores, pues se refieren a la comunidad de especialistas que incluye al autor- varía estos resultados. Historia, con un 3,9% (n=20) (3,1% (n=16) en las pasivas perifrásticas (*yo+tú+él*) y 0,8% (n=4) en las pasivas perifrásticas (*yo+él*)), y Lingüística, con un 3,6% (n=19) (2,3% (n=12) en las pasivas



perifrásticas (*yo+tú+él*) y 1,3% (n=7) en las pasivas perifrásticas (*yo+él*), seguirían siendo las disciplinas que más emplean las pasivas perifrásticas para evitar ambos colectivos, seguidas de Literatura, con un 3,1% (n=16) (1,7% (n=9) en las pasivas perifrásticas (*yo+tú+él*) y 1,4% (n=7) en las pasivas perifrásticas (*yo+él*). Derecho, con un 2,7% (n=14) (2,1% (n=11) en las pasivas perifrásticas (*yo+tú+él*) y 0,6% (n=3) en las pasivas perifrásticas (*yo+él*), Economía, con un 2% (n=10) (1,2% (n=6) en las pasivas perifrásticas (*yo+tú+él*) y 0,8% (n=4) en las pasivas perifrásticas (*yo+él*) y Filosofía, con un 1,3% (n=7) (0,6% (n=3) en las pasivas perifrásticas (*yo+tú+él*) y 0,7% (n=4) en las pasivas perifrásticas (*yo+él*), mostrarían los índices más bajos.

4) Lingüística (4,7% n=24), Historia (3,3% n=17) y Derecho (2,1% n=11) constituyen las disciplinas que más usan las pasivas perifrásticas para evitar referencias a la comunidad de especialistas que excluye al “yo” (*expertos*), en particular, en los artículos, donde se reúne el mayor número de ocurrencias (n=13 frente a n=11 en Lingüística, n=12 frente a n=5 en Historia y n=8 frente a n=3 en Derecho). Economía (1,9% n=10), Filosofía (1,5% n=8) y Literatura (1% n=5), sin embargo, son las que menos empleo recogen, si bien el mayor número de casos, como en las anteriores, se halla en los artículos (n=7 frente a n=3 en Economía, n=5 frente a n=3 en Filosofía y n=4 frente a n=1 en Literatura).

5) Las pasivas perifrásticas que evitan referencias a terceras personas no específicas vinculadas con el tema (*tema*), por último, son más empleadas en Derecho (15% n=78), Filosofía (10,8% n=56) e Historia (10,2% n=53) que en Literatura (7,9% n=41), Economía (6% n=31) o Lingüística (4,8% n=25). No obstante, en todas las disciplinas son las pasivas perifrásticas que presentan el mayor índice de uso y, en la mayoría, llegan a constituir más del 50% del total de las construcciones halladas en cada disciplina. Es el caso de Derecho, por ejemplo, donde el número de ocurrencias (n=78) supone el 74% del total (n=106), de Filosofía, donde representa el 61% (n=56) del total (n=92), o de Literatura, donde abarca el 54% (n=41) del total (n=76)<sup>549</sup>.

---

<sup>549</sup> Los resultados que obtiene Campos (2004) en relación a las pasivas perifrásticas no muestran muchos puntos en común con los nuestros. En su análisis, la investigadora distingue entre “ocultación del yo” y “ocultación 3.ª persona”, una distinción que, como se indicó anteriormente, en ningún momento llega a clarificar. La revisión de los ejemplos incluidos por la autora nos permite comprobar que “ocultación del yo” se refiere a aquellas pasivas perifrásticas que evitan referencias al “yo” y a colectivos que incluyen al “yo”, esto es, *yo+tú+él* y *yo+él*. En cuanto a la “ocultación de 3.ª persona”, se trata de terceras personas específicas y no específicas, vinculadas al tema o que aluden a especialistas, que abarcan, además, aquellas pasivas que constan de objetos metonímicos y nominalizaciones como complementos agentes. En la siguiente tabla se resumen los resultados de ambas investigaciones [Tabla xi]:

Este último dato vuelve a insistir en lo que se indicó anteriormente y que ha sido ilustrado en las Tablas 71, 72 y 73, esto es, la evidente preminencia de las pasivas perifrásticas que evitan referencias a entidades humanas vinculadas al tema (*él-tema, tema*), y no de las pasivas perifrásticas que evitan referencias a entidades humanas vinculadas a la comunidad de expertos y semi-expertos (*yo, tú, él-experto, yo+tú+él, yo+él, expertos*). Una distribución de los datos en dos macro-categorías –que vamos a denominar *TEMA* (*él tema, tema*) y *EXPERTOS* (*yo, tú, él-experto, yo+tú+él, yo+él, expertos*)- confirma no solo esta preferencia, con un 61,4% (n=319) de la macro-categoría *TEMA* frente al 38,6% (n=200) de la macro-categoría *EXPERTOS* [Tabla 74], sino también que se trata de una tendencia mucho más marcada en los manuales que en los artículos [Tabla 74] y claramente presente en la mayoría de las disciplinas, en particular en Derecho y en Filosofía, con la excepción de Economía y, sobre todo, Lingüística, donde prima la macro-categoría *EXPERTOS* [Tabla 75]:

<i>Pasiva perifrástica</i>	<i>EXPERTOS</i>		<i>TEMA</i>		TOTAL	
	ART	MAN	ART	MAN	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>
con CA específico	1	0,3	1,5	1,4	1,3 (n=7)	2,9 (n=15)
con CA no específico	0,8	1,2	2,7	4,8	2 (n=10)	7,5 (n=39)
sin CA	22,4	12,9	19,8	31,2	35,3 (n=183)	51 (n=265)
<b>TOTAL</b>	<b>24,2</b>	<b>14,4</b>	<b>24</b>	<b>37,4</b>	<b>38,6 (n=200)</b>	<b>61,4 (n=319)</b>

Tabla 74. Distribución de las pasivas perifrásticas según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes)

<i>pasiva perifrástica</i>	Lingüística		Derecho		Físicas	
	Campos (2004)	Álvarez	Campos (2004)	Álvarez	Campos (2004)	Álvarez
1.ª persona	31 - 0,67‰	17 - 0,42‰	16 - 0,32‰	12 - 0,30‰	16 - 0,52‰	-
3.ª persona	36 - 0,78‰	41 - 1,01‰	50 - 1,01‰	80 - 1,96‰	39 - 1,26‰	-
<b>TOTAL</b>	<b>67 - 1,45‰</b>	<b>58 - 1,43‰</b>	<b>66 - 1,33‰</b>	<b>92 - 2,26‰</b>	<b>55 - 1,78‰</b>	<b>-</b>

Tabla xi. Resultados de la pasiva perifrástica que evita la 1.ª persona y la 3.ª persona en el estudio de Campos (2004) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰))

En los dos estudios, como vemos, hay un mayor empleo de pasivas perifrásticas que evitan referencias a la 1.ª persona en Lingüística que en Derecho, si bien el estudio de Campos revela una mayor distancia entre ambas disciplinas (0,67‰ frente a 0,32‰) que nuestra investigación (0,42‰ frente a 0,30‰). Esto se debe al menor resultado que obtiene nuestro corpus en Lingüística (0,42‰), pues el índice de Derecho en ambas investigaciones es muy semejante (0,32‰ y 0,30‰). En cuanto a las pasivas perifrásticas que evitan referencias a la 3.ª persona, nuestro estudio obtiene índices de uso más altos en las dos disciplinas, en particular, en Derecho (1,96‰), con casi un punto de diferencia con el resultado de Campos (1,01‰). Estos datos, además, son los que explican que los índices totales de Lingüística de ambas investigaciones sea tan próximo (1,45‰ y 1,43‰) o que los índices totales de Derecho sean más altos en nuestro estudio (1,33‰ y 2,26‰).

<i>Pasiva perifrástica</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	5	6,4	3,8	8,5	10,2	4,7	38,6 (n=200)
<i>TEMA</i>	15,4	6	13,7	11,3	5	10	61,4 (n=319)
TOTAL	20,4	12,4	17,5	19,8	15,2	14,7	100 (n=519)

Tabla 75. Distribución de las pasivas perifrásticas según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes)

Los resultados recogidos en las Tablas 74 y 75 nos llevan a plantearnos hasta qué punto puede interpretarse la despersonalización que origina la pasiva perifrástica como un recurso de cortesía o atenuación, tal y como postulan algunos autores que analizan el discurso académico español (Oliver del Olmo, 2004; Mendiluce, 2004; Campos, 2004; Morales, 2008; Martín-Martín, 2008). Como se extrae de los datos obtenidos en nuestro análisis, la mayoría de las pasivas perifrásticas localizadas en el corpus evitan la presencia de marcas referidas a entidades humanas (n=519 de un total de n=654, esto es, un 79%). Sin embargo, las más frecuentes no son las que evitan personas que puedan constituir una AAIP o requieran una atenuación o un tratamiento cortés por parte del autor académico -esto es, el “yo”, el “tú” y el “él” que se refiere a miembros concretos de la comunidad de especialistas y las referencias a la comunidad de expertos que incluyen o no al “yo”-, sino las que evitan terceras personas vinculadas al tema del texto, que no supondrían, en principio, ningún tipo de descortesía o agresión en el caso de que aparecieran de manera explícita en el texto y en una posición oracional relevante. ¿A qué responde, entonces, la despersonalización que conllevan estas pasivas perifrásticas?

Una respuesta a esta pregunta podría estar en el estudio de Fernández (2002, 2003, 2007) sobre la voz pasiva y su propuesta de que la función fundamental de la pasiva perifrástica no es tanto la desfocalización del agente, sino la organización textual, esto es, la necesidad de mantener en la posición sujeto (posición no marcada del tópico) al participante más continuo en el contexto cuando éste ejerce el rol temático de paciente o similar (Fernández, 2007: 121). En su investigación, Fernández (2007: 120-122) comprueba que los sujetos pasivos tienen a menudo referentes que ya han sido mencionados anteriormente en el texto y que vuelven a mencionarse una o varias veces en el contexto siguiente, de lo que deduce que se trata de referentes “con una alta importancia temática en el contexto secuencial en cuestión” o “altamente continuos”. Los complementos agente (CCAA), en cambio, son participantes nuevos que decaen rápidamente en el contexto siguiente, por lo que su importancia temática es comparativamente menor. En las pasivas perifrásticas sin CA la función discursiva es la

misma, ya que los objetos muestran el mismo el grado de continuidad. La diferencia estaría en los CCAA, que no están presentes. Según la autora, en este tipo de pasivas perifrásticas el “accionar del agente” permanece presente, por lo que es posible deducir más o menos vagamente su identidad, pero el hecho mismo de que no reciba expresión lingüística confirma “la mayor importancia temática del paciente” (Fernández, 2007: 122). Los agentes perifrásticos, en suma, se quitarían de la posición de sujeto bien por su escasa tematicidad, bien porque hay otro participante –como el objeto- mucho más temático<sup>550</sup>.

Desde este punto de vista, la despersonalización de las pasivas perifrásticas que evitan personas vinculadas al tema, incluso la de todas las pasivas perifrásticas halladas en el corpus, podría explicarse como una consecuencia de la función organizadora de la construcción, esto es, de la necesidad de colocar en posición sujeto al participante más temático, el paciente, a costa del agente, menos importante temáticamente, que pasa a una posición menos relevante. Asimismo, siguiendo esta argumentación, también se podría comprender, por ejemplo, la marcada preferencia de los autores académicos por el uso de pasivas perifrásticas sin CA, que, como recoge la Tabla 63, supone el 86,3%

<sup>550</sup> Para Fernández (2002, 2003, 2007) la aparición del complemento agente depende de otros factores. Así, comprueba que los complementos agente son más abundantes entre las oraciones pasivas perifrásticas de sujeto antepuesto y altamente temático que en las de sujeto pospuesto –menos temático-, como ilustra en la siguiente tabla (Fernández, 2004: 133-134) [Tabla xii]:

Fernández (2007)		Complemento Agente		Total
		Presente	Ausente	
Sujeto	Preverbal	34,9%	65,1%	100% (n=553)
	Postverbal	4,3%	95,7%	100% (n=47)

Tabla xii. Presencia o ausencia del complemento agente en la pasiva perifrástica según la posición del sujeto (Fernández, 2007: 134)

En nuestro corpus de textos académicos también se observa esta relación, si bien de una manera mucho más evidente que en el estudio de Fernández, como mostramos en la siguiente tabla [Tabla xiii]:

Álvarez		Complemento Agente		Total
		Presente	Ausente	
Sujeto	Preverbal	27,8%	72,2%	100% (n=410)
	Postverbal	0%	100%	100% (n=32)

Tabla xiii. Presencia o ausencia del complemento agente en la pasiva perifrástica según la posición del sujeto en la presente investigación

Los datos de la Tabla xiii, que solo tienen en cuenta las pasivas perifrásticas que se forman con *ser* (para establecer resultados equivalentes con los de Fernández), indican que la tendencia observada por Fernández es más marcada en los textos académicos que forman nuestro corpus, puesto que no hay ningún caso de pasiva perifrástica con sujeto pospuesto que tenga complemento agente expreso. De hecho, en todo el corpus solo se ha hallado un único ejemplo, con complemento agente expreso no específico, pero al tratarse de una pasiva perifrástica formada con el verbo *quedar*, no se ha tenido en cuenta:

ARTHIS4-RUIZ

(1) Para caracterizar la vida cultural del franquismo *ha quedado acuñada* la imagen de «páramo cultural» por la práctica totalidad de los autores

Es interesante observar que un 59% de las construcciones con sujeto pospuesto (n=19) responden a las fórmulas fijas del tipo *como/según es sabido* o *es sabido/conocido que*.

del total de construcciones: mantienen la progresión temática al mismo tiempo que omiten CCAA con escasa importancia temática. Ahora bien, ¿esto quiere decir que el tipo de entidad al que haga referencia el CA es un factor totalmente irrelevante en el empleo de las pasivas perifrásticas? En nuestra opinión, no, al menos en lo que se refiere a nuestro corpus de textos académicos.

Aunque estemos de acuerdo con la autora en destacar la organización del texto como la principal función discursiva de la pasiva perifrástica y aceptemos que la despersonalización pueda considerarse una consecuencia de dicha función discursiva<sup>551</sup>, creemos inexacto afirmar que la presencia o ausencia de los CCAA se deba, exclusivamente, a una cuestión de su mayor o menor importancia temática<sup>552</sup>. En primer lugar, porque no puede deducirse la escasez de tematicidad por el mero hecho de no contar con expresión lingüística, ya que no es necesario que un elemento esté explícito para poder funcionar como tema<sup>553</sup>. En segundo lugar, porque nuestros resultados -que sí han tenido en cuenta una identificación de los CCAA no explícitos- permiten comprobar, al menos en nuestro corpus, 1) que la relevancia temática del CA no siempre justifica su presencia o ausencia, y 2) que el tipo de referente del CA, concretamente, el hecho de que haga referencia a una entidad humana vinculada al tema o a la comunidad de expertos también es un factor que hay que tener en cuenta, ya que

---

<sup>551</sup> Que el propósito funcional de la pasiva perifrástica sea el mantenimiento de la progresión temática no está en desacuerdo con nuestra definición de despersonalización, puesto que, aunque el motivo principal sea tematizar al objeto, se siguen evitando marcas de las personas del discurso que no se quieren identificar, bien porque no conviene, bien porque no interesa.

<sup>552</sup> Fernández (2007) realiza algunas precisiones a esta afirmación. Observa, por ejemplo, que hay pasivas perifrásticas cuyo sujeto pasivo es poco temático, lo que se explica por el hecho de que, en español, la pasiva perifrástica suele utilizarse cuando el efecto sobre el paciente no solo es pronunciado, sino también de carácter negativo (Fernández, 2007: 126). Asimismo, también comprueba que existen complementos agentes muy continuos, lo que, en su opinión, no está en contra de su argumento: son temáticos, pero el objeto lo es más aún, de ahí que se emplee la pasiva (Fernández, 2007: 135).

<sup>553</sup> Fernández (2007: 122) indica que no debe confundirse la falta de expresión lingüística del agente con la expresión  $\emptyset$  de la anáfora, que supondría el mayor grado de continuidad puesto que solo se requiere un grado mínimo de expresión lingüística para identificar al elemento. Así, en un ejemplo como *Roberto ha sido despedido esta mañana.  $\emptyset$  No ha podido siquiera despedirse*, el tema -Roberto- muestra un algo grado de continuidad, pues, gracias a la anáfora, su identificación resulta inconfundible. Sin embargo, no son infrecuentes los casos en los que puede elidirse el elemento más temático de la misma manera que el agente, tal y como vemos en el siguiente ejemplo, característico de una progresión temática de tipo lineal (Calsamiglia y Tusón, 1999: 241; 2007: 231): *El primer ministro de Italia (tema 1) ha llegado a las 10 h. a Madrid (rema 1). [allí (tema 2)] Ha sido recibido por el alcalde de la ciudad (rema 2) con el que (tema 3) ha mantenido una entrevista de una hora (rema 2). [en esa entrevista (tema 4)] Han hablado de los problemas de la emigración europea (rema 4), aspecto (tema 5) que afecta a ambos gobiernos (rema 5).*

En este ejemplo, hay elementos temáticos que resultan innecesarios porque es información presupuesta, se da por conocida, de ahí que puedan ser elididos (Gutiérrez Ordóñez, 2000: 30-31). Es verdad que los temas no expresados lingüísticamente están al comienzo de la oración, esto es, en la posición que suelen ocupar los elementos temáticos. Fernández, sin embargo, no alude a la posición oracional, se limita a establecer una relación directa entre falta de expresión lingüística e importancia temática.

permitiría aclarar determinadas tendencias observadas en nuestro corpus en cuanto al empleo de las pasivas perifrásticas que constan o no de complemento agente explícito.

Para ilustrar el primer punto, nos centraremos en aquellas pasivas perifrásticas cuyo CA –explícito y no explícito- se refiere a una entidad humana específica. Observemos estos dos ejemplos, extraídos de un mismo texto de nuestro corpus:

ARTLIN2-CIFUENTES

(1) Dicha hipótesis *fue establecida* por Perlmutter

ARTLIN2-CIFUENTES

(1) tiene mucho interés comprobar cómo los verbos de movimiento *han sido omitidos* de la lista

En ambas construcciones la referencia del agente es la misma entidad, “Perlmutter”. La diferencia está en que la primera lo incluye de manera explícita y la segunda, no, la deducimos por el contexto discursivo<sup>554</sup>. Si seguimos la argumentación de Fernández (2007), la explicación de esta presencia/ausencia estaría en el menor grado de tematicidad o continuidad del segundo CA frente al primero. Pero si aplicamos los mismos conteos de distancia referencial y persistencia tópica que utiliza Fernández (2007)<sup>555</sup> para calcular el grado de continuidad tópica de ambos CCAA, observamos que no hay diferencia entre uno y otro (*dr* 3, *pt* 0), los dos tendrían escasa importancia temática. De acuerdo con la propuesta de esta investigadora, no se explicaría, entonces, por qué uno se omite y el otro no<sup>556</sup>.

<sup>554</sup> Previamente (concretamente, 9 cláusulas antes), se menciona a este autor: “Sin embargo, esta clasificación no concuerda adecuadamente con la establecida por Perlmutter, y no creo que ello sea debido a un simple problema de perspectiva metodológica” [ARTLIN4-CIFUENTES: 36].

<sup>555</sup> La distancia referencial (*dr*) mide la continuidad anafórica, de manera que cuanto menor es la distancia referencial, mayor es la continuidad del participante. Para obtener este indicador, Fernández (2007: 109) establece tres valores: 1 para el referente que es nombrado en la cláusula próxima precedente; 2 para el referente que es nombrado por última vez dos o tres cláusulas antes, y 3 para todos los referentes que no reciben los valores 1 o 2. El segundo conteo es la persistencia tópica (*pt*). Se toman las 10 cláusulas siguientes al referente y se cuentan las veces que se vuelve a mencionar. Fernández (2007: 121) establece cuatro categorías: 0, no reaparece (se menciona 1 vez); 1, reaparece una vez; 2-4, reaparece de 2 a 4 veces, y >4, reaparece más de 4 veces. Un alto grado de continuidad (mayor tematicidad) significa una baja distancia referencial y una alta persistencia tópica. Un bajo grado de continuidad (menor tematicidad) supone una alta distancia referencial y una baja persistencia tópica. Para una descripción de ambos métodos de análisis cuantitativo, véase el apartado 5.4.1. del estudio de Fernández (2007: 108-111).

<sup>556</sup> El análisis de la continuidad del sujeto paciente tampoco ofrece una explicación satisfactoria a la presencia u omisión del CA en estos ejemplos. En el primero, *Dicha hipótesis* muestra más continuidad que el CA *por Perlmutter* (*dr* 1, *pt* 2-4), por lo que se ajustaría a la argumentación de Fernández en cuanto a la necesidad de colocar en posición sujeto al elemento más temático, el objeto, frente a un agente mucho menos temático (aunque no explicaría por qué este agente, al ser tan poco temático, no se omite). En el segundo, en cambio, el sujeto paciente *verbos de movimiento* presentaría el mismo grado de continuidad que el agente (*dr* 3, *pt* 0), esto es, sería tan poco temático como el agente. Para Fernández, estas construcciones solo representarían un ejemplo de sujeto paciente poco continuo, puesto que parte del supuesto de que el agente, al estar omitido, presentaría incluso menos tematicidad, lo cual, como vemos, no es cierto.

En otros ejemplos comprobamos que el CA no explícito es altamente temático, a diferencia del CA explícito:

MANHIS1-BRAVO

(1) el Altar *sería retirado* en 382 por el emperador Graciano

ARTFIL5-VERGES

(2) la persona *es así descrita* como ser intersubjetivo

En la primera pasiva perifrástica, el grado de continuidad del CA (*por el emperador Graciano*) es muy escaso pues, en todo el texto, solo se menciona en esta construcción (*dr 3, pt 0*), mientras que, en la segunda, el grado de continuidad del agente (“Scheler”) es muy alto (*dr 1, pt >4*). La pregunta, de nuevo, es por qué la primera construcción (agente poco temático) consta de un CA explícito y la segunda (agente más temático), no<sup>557</sup>.

Es evidente, por tanto, que la inclusión/omisión del CA no puede establecerse como una cuestión tan solo de mayor o menor importancia temática, tal y como indica Fernández. Es cierto que si solo se tienen en cuenta las pasivas con CCAA expresos, los resultados de nuestro corpus no disienten de los obtenidos por la investigadora, esto es, muestran claramente un predominio de CCAA explícitos con escasa tematicidad<sup>558</sup>. El problema surge cuando tenemos en cuenta los CCAA no explícitos, que, como hemos

<sup>557</sup> Como en los dos ejemplos anteriores, tampoco el análisis de la continuidad del sujeto paciente ofrece una explicación adecuada. En el primer ejemplo, *el Altar* es altamente continuo (*dr 1, pt 2-4*), mientras que, en el segundo, *la persona* es incluso menos continuo que el CA (*dr 3, pt 2-4*). Comprobamos, de nuevo, que, si bien hay una omisión del CA cuando la pasiva perifrástica consta de un sujeto paciente muy temático, también se observa la misma omisión no solo cuando el objeto es poco continuo, sino también cuando el agente le supera en grado de tematicidad.

<sup>558</sup> Los resultados que se obtienen en la investigación de Fernández (2007: 120-121) y en la presente son los siguientes [Tabla xiv]:

complemento agente (CA)	distancia referencial (dr)			persistencia tópica (pt)			
	dr 1	dr 2	dr 3	pt 0	pt 1	pt 2-4	pt >4
Fernández (n=196)	2,6%	6,1%	91,3%	72,4%	17,9%	9,2%	0,5%
Álvarez (n=71)	5,6%	2,8%	91,6%	78,9%	12,7%	7%	1,4%

Tabla xiv. Distribución de la distancia referencial y de la persistencia tópica de los CCAA en el estudio de Fernández (2007) y en la presente investigación

En nuestros resultados, recogidos en la Tabla xiv, la tendencia que observa Fernández en su estudio es también evidente en los índices vinculados a la menor tematicidad: 91,6% de distancia referencial mayor a 3 cláusulas (*dr 3*) y un 78,9% de persistencia tópica igual a 0, esto es, CCAA cuyo referente no reaparece en las 10 cláusulas siguientes (*pt 0*). Nuestro análisis, por otro lado, también ofrece la posibilidad de observar la combinación de ambos índices en cada pasiva perifrástica, un dato que no ofrece Fernández en su investigación. Así, por ejemplo, es posible constatar que, del total de CCAA explícitos (n=71), un 83% son altamente discontinuos (*dr 3 pt 0*) o que el 73% de CCAA que presentan una persistencia tópica mayor de 0 corresponden a progresiones temáticas lineales donde el CA pasa de rema a tema:

- El *esquema sintagmático* (aquí nos hemos fijado solo en el verbal y oracional) es asumido como un todo por el hablante [rema], quien [tema] le marca con su impronta, la *modalidad* [ARTLIN3-GUTIÉRREZ: 28].
- El optimismo teológico de Gassendi es compartido por el autor del Theophrastus [rema], que [tema] se declara ateo y pulsa de la naturaleza toda superchería religiosa [MANFIL5-RODRÍGUEZ: 280].

visto, no solo pueden mostrarse más temáticos que los CCAA explícitos, sino también más temáticos que los sujetos pacientes. Es necesario, por tanto, tener en cuenta otros factores, además del grado de tematicidad del CA, entre ellos<sup>559</sup>, como se propone en este análisis, el tipo de referente al que remite el CA.

Efectivamente, el análisis de las pasivas perifrásticas en nuestro corpus, concretamente, el de las distintas subcategorías a las que puede hacer referencia el CA explícito y no explícito [Tablas 71-73] y su distribución en macro-categorías (*TEMA (él tema, tema)* y *EXPERTOS (yo, tú, él-experto, yo+tú+él, yo+él, expertos)*) [Tablas 74-

---

<sup>559</sup> Algunos de estos factores, indicados por gran parte de la bibliografía revisada en el capítulo 3 (Vivanco Machimbarrena, 1994: 748-750; Albentosa y Moyá, 2000: 453; Blanco Gómez, 2002: 18-21; Campos, 2004: 492-493; RAE y ASALE, 2009: 3050-3053), han sido apuntados anteriormente. Por ejemplo, 1) su omisión para evitar redundancias:

MANDER5-SEGURA

(2) Este juez francés se jactaba de que sus decisiones *eran* siempre *adoptadas* al margen de la ley;

o 2) su inclusión por exigencias del verbo, que precisa de un CA explícito:

MANHIS5-VALDEON

(2) Los conflictos de...1378-1383... *fueron protagonizados* por las gentes nacidas en la época.

Pero también se omite 3) porque la pasiva responde a fórmulas fijas propias del discurso académico (por ejemplo, *es sabido/ es conocido que*) que carecen de CA,

MANLIT1-AGUILAR

(2) *Es sabido* que, como para José Antonio Maravall, el Barroco es un «mero concepto,

4) por determinadas restricciones sintácticas,

ARTLIT4-LOPEZ

(1) las argumentaciones aristotélicas que *van orientadas* a la constitución de un arte;

o 5) se incluye para mantener una progresión temática lineal:

MANLIT2-ALCINA

(2) Y como indicio de que no existía una pugna entre latín y vulgar está el hecho de que el reconocimiento del vulgar *viene preparado* por los mismos humanistas [rema], esto es, por hombres [tema] para los que el interés fundamental está puesto en los *studia humanitatis*.

El desconocimiento o vaguedad del CA también puede ser otro factor que determine su omisión. Fernández (2007: 84) hace referencia a este aspecto en la parte teórica de su investigación en relación al concepto de *identificación*, que explicaría la pasivización como un proceso en el que no se produce una identificación entre el conceptualizador (hablante) y el agente. Es decir, el hablante no se identifica con el agente, lo que ocurriría en una construcción transitiva, porque el agente es demasiado vago o desconocido. En nuestro corpus, la mayoría de los CCAA no explícitos responden a este factor, esto es, hacen referencia a entidades humanas poco concretas y/o que no están presentes en el texto, cuya accesibilidad proviene del contexto o del conocimiento del mundo compartido por escritor y lector. Para Prince (1981), que clasifica los grados de novedad informativa, estos ejemplos se corresponderían con las *textually evoked entities* o *entidades dadas en el texto* (Hidalgo, 2003: 75) –entidades nuevas o inferibles en segmentos discursivos anteriores- y las *inferrables entities* o *entidades inferibles* (Hidalgo, 2003: 76), esto es, entidades en las que el hablante “assumes the hearer can infer it, via logical-or, more commonly, plausible-reasoning, from discourse entities already Evoked or from other Inferrables” (Prince, 1981: 236-237):

ARTFIL1-BEORLEGUI

(1) El pensamiento de Unamuno *ha sido ya analizado y estudiado* desde casi todos los puntos de vista

MANLIT1-AGUILAR

(1) A un país como España las novedades...*no fueron bien recibidas ni asimiladas*.

No obstante, esta vaguedad o desconocimiento tampoco explica, como veremos a continuación, que se omitan más CCAA que se refieren a la comunidad de especialistas que a entidades vinculadas con el tema, pues tanto unos como otros presentan la misma vaguedad.



75], perfila una serie de tendencias que no pueden deberse solo al azar, y que podrían explicarse si se tiene en cuenta el tipo de entidad a la que hace referencia el CA, concretamente, el hecho de que haga referencia a una entidad humana vinculada al tema o vinculada a la comunidad de expertos. Así, por ejemplo, es significativo que no exista ninguna construcción que conste de un CA explícito que haga referencia al autor (*yo*) o a colectivos en los que el “yo” y/o el “tú” estén incluidos (*yo+tú+él*, *yo+él*) [Tabla 71 y 72], o que sean los artículos y no los manuales los que muestren una mayor tendencia a la hora de emplear pasivas perifrásticas sin CA cuando se hace referencia a entidades pertenecientes a la comunidad de expertos y no cuando se alude a entidades vinculadas al tema [Tabla 74]. Esto último se ilustra claramente si se realiza un análisis de las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA* en cada género, en función del total de pasivas perifrásticas sin CA (n=448) [Figura 10]:

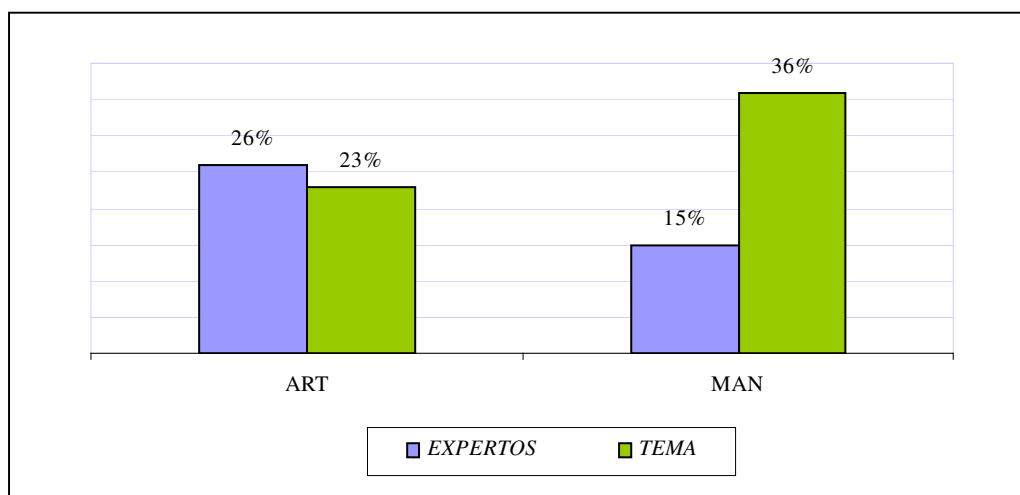


Figura 10. Empleo de las pasivas perifrásticas sin CA según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros

Si bien los artículos y los manuales obtienen un número de ocurrencias de pasivas perifrásticas sin CA muy próximo (artículos, n=219; manuales, n=229), los primeros, como vemos en la Figura 10, acusan más el empleo de estas pasivas perifrásticas cuando se trata de referencias a la comunidad de especialistas (26% n=116 frente a 15% n=67). El índice que obtienen, además, supera al de las pasivas perifrásticas sin CA que hacen referencia al tema (26% n=116 frente a 23% n=103). En los manuales, en cambio, la mayor frecuencia corresponde claramente a las que omiten referencias *TEMA*, con un

resultado (36% n=162) mucho más elevado que el de las que omiten referencias *EXPERTOS* (15% n=67)<sup>560</sup>.

El análisis del empleo de las pasivas perifrásticas con CA –específico y no específico- y de las pasivas perifrásticas sin CA también constata tendencias que podrían responder al tipo de entidad al que hace referencia el CA [Tabla 76]:

<i>Pasiva perifrástica</i>	ART		MAN		TOTAL	
	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>
con CA	7%	18%	11%	16%	8%	17%
sin CA	93%	82%	89%	84%	92%	83%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 76. Distribución de las pasivas perifrásticas según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes totales)

Como vemos en la Tabla 76, que recoge el total de las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA* en cada género y en el total del corpus, los autores académicos recurren más a las pasivas perifrásticas sin CA cuando su referencia pertenece a la macro-categoría *EXPERTOS*, pues del total de pasivas perifrásticas que se observan en el corpus correspondientes a esta macro-categoría (n=200), el 92% (n=183) carece de CA explícito. La tendencia, de nuevo, es más evidente en los artículos, con un 93% (n=116) del total de ocurrencias de esta macro-categoría en el género (n=125), que en los manuales, con un 89% (n=67) del total (n=75). Cuando su referencia pertenece a la macro-categoría *TEMA*, en cambio, el número de pasivas perifrásticas sin CA es, en general, más reducido, un 83% (n=265) del total de ocurrencias de esta macro-categoría (n=319), y en ambos géneros las construcciones con CA explícito son más frecuentes: un 18% (n=22) del total de la macro-categoría en los artículos (n=125) y un 16% (n=32) del total de la macro-categoría en los manuales (n=194).

Estos resultados, en definitiva, confirman que el tipo de entidad al que se refiere el CA también supone un factor que determina su inclusión u omisión, pues las tendencias observadas serían difíciles de justificar atendiendo solo a la falta de tematicidad del agente o a la necesidad de mantener al participante más continuo (el objeto) en la

<sup>560</sup> Una comparación a partir de los totales de pasivas sin CA en cada género (artículos, n=219; manuales, n=229) refleja esta misma tendencia en artículos y manuales, como vemos en la siguiente tabla:

<i>pasivas p. sin CA</i>	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>	TOTAL
ART	116 - 53%	103 - 47%	219 - 100%
MAN	67 - 29%	162 - 71%	229 - 100%

Tabla xiv. Distribución de las pasivas perifrásticas sin CA según las macro-categorías *TEMA/EXPERTOS* por géneros (en porcentajes totales)

posición de sujeto. Esto significa, por tanto, que la pasiva perifrástica, aunque tenga como función principal la organización textual, también puede constituir un recurso para evitar la presencia explícita de determinadas entidades humanas, en concreto, aquellas vinculadas a la comunidad de especialistas. En este sentido, la bibliografía sobre el empleo de la pasiva perifrástica en el discurso académico no estaría totalmente desencaminada al considerar que la función de esta construcción es la omisión de referencias que pueden resultar “agresivas” por uno u otro motivo. Ciertamente, no se trataría de la función mayoritaria, pero sí permitiría explicar, por ejemplo, la preferencia de los artículos por las pasivas perifrásticas que evitan referencias *EXPERTOS* y, en particular, por las pasivas perifrásticas que omiten los CCAA: al tratarse de un género dirigido específicamente a lectores especialistas (a diferencia de los manuales), sus autores deben no solo reconocer las aportaciones de sus pares, sino también hacerlo de la manera más atenuada o cortés posible, evitando las marcas de su presencia explícita - esto es, despersonalizando el discurso-, y así ganarse su aceptación dentro de la comunidad académica.

#### 6.6. Nominalizaciones

Como vimos en el capítulo 3, el paso de una estructura verbal a una estructura nominal y la conservación o no de la estructura argumental del verbo que sirve de base a la derivación -más concretamente, del argumento sujeto<sup>561</sup>- permite a los nombres derivados deverbales o nominalizaciones evitar las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso y funcionar, por tanto, como mecanismos de despersonalización.

A la hora de examinar el uso de este mecanismo en nuestro corpus, se han tenido en cuenta varios aspectos: 1) la distinción entre nominalizaciones eventivas y resultativas, y la posible presencia de nominalizaciones “ambiguas” (Picallo, 1999), 2) las distintas maneras en las que las nominalizaciones pueden evitar las marcas de las personas del discurso, esto es, trasladándolas –constan de un CN específico-, trasladándolas y ocultándolas –presentan un CN no específico-, u omitiéndolas –carecen de CN-; por último, 3) qué persona del discurso resulta omitida en aquellas nominalizaciones que carecen de CN o si se activan interpretaciones existenciales o universales. De esta

---

<sup>561</sup> Volvemos a puntualizar que la expresión *argumento sujeto* va a emplearse para denominar aquellos CCNN que reproducen o representan el papel argumental de sujeto de la oración en la que es núcleo predicativo el verbo relacionado con el sustantivo derivado deverbal núcleo de la construcción nominal.

manera, en la clasificación inicial de los parámetros de análisis<sup>562</sup> se han establecido tres categorías principales:

1) Nominalizaciones eventivas. Son aquellas que expresan eventos o procesos en los que concurre una acción en la que el tema o paciente queda afectado. El argumento sujeto de estos eventos puede expresarse mediante un SP introducido mediante *por* y *por parte de*, fundamentalmente:

ARTFIL1-BEORLEGUI

(3) la *recuperación* del individuo por Unamuno tiene un contenido humanista

MANECO2-FERNANDEZ

(1) Si existen mercados secundarios organizados para la *negociación* de opciones

2) Nominalizaciones resultativas. Incluyen las nominalizaciones que expresan objetos, propiedades, estados o resultados de eventos o procesos. En caso de señalar sintácticamente el argumento sujeto, éste está introducido por la preposición *de*:

MANHIS1-BRAVO

(3) tampoco existe un documento que atestigüe la *participación* de los «coloni» en los contingentes bagáudicos

ARTLIN4-JIMENEZ

(2) Se puede objetar a Martinet el *rechazo* del papel sintagmático de la significación

3) Nominalizaciones ambiguas. Son aquellas en las que no puede establecerse claramente si se trata de nominalizaciones eventivas o resultativas, ni siquiera por el contexto. El argumento sujeto, si aparece explícitamente, podría estar introducido tanto mediante *por* / *por parte de* como mediante *de*:

ARTLIT1-BERENGUER

(2) la adecuada *atención* a estos criterios no constituye una práctica habitual en el común de los métodos<sup>563</sup>.

MANDER5-SEGURA

(2) Este *incumplimiento* de algunos de los dogmas considerados fundamentales produjo un gran escándalo en su tiempo<sup>564</sup>.

Cada una, a su vez, cuenta con siete subcategorías:

a) Nominalizaciones con CN de referencia específica. Son aquellas nominalizaciones que presentan un CN que se refiere al “yo”, al “tú” o a una tercera persona específica:

ARTECO2-GAGO

(1) Mi *intención* en este trabajo es poner al día algunos de los contenidos

<sup>562</sup> Véase el apartado 5.4.2.

<sup>563</sup> La doble interpretación de este ejemplo sería la siguiente:

- a. la adecuada *atención* de los autores a estos criterios no constituye una práctica habitual
- b. la adecuada *atención* a estos criterios por parte de los autores no constituye una práctica habitual.

<sup>564</sup> Como en el ejemplo anterior, también podrían establecerse dos interpretaciones:

- a. Este *incumplimiento* del juez Mangaud de algunos de los dogmas considerados fundamentales produjo un gran escándalo en su tiempo
- b. Este *incumplimiento* de algunos de los dogmas considerados fundamentales por parte del juez Mangaud produjo un gran escándalo en su tiempo.

MANHIS4-GARCIA

(1) el *empeño* de Castro por diseccionar los componentes del presunto modelo nacional.

b) Nominalizaciones con CN de referencia no específica. Son nominalizaciones cuyo CN constituye, en sí, un mecanismo de despersonalización que oculta las marcas de las personas del discurso (primera persona del plural, paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, pronombre *uno*, persona general o terceras personas no específicas):

ARTLIT4-LOPEZ

(3) Al...pensar en la *aprobación* del oyente como juez, surgía necesariamente una nueva relación de la retórica

MANLIN3-MORENOC

(2) Estas suposiciones se derivan de nuestro *conocimiento* del entorno en el que nos movemos.

c) Nominalizaciones sin CN – omisión del “yo”. Incluyen aquellas nominalizaciones que evitan referencias a la primera persona del discurso:

ARTECO3-GARCÍA

(1) La *aplicación* de la primera versión del modelo permite caracterizar los comportamientos

MANLIN1-ALVAR

(3) Esta breve *consideración* nos hace pensar en la heterogeneidad del léxico andaluz.

d) Nominalizaciones sin CN – omisión del “tú”. Recogen las ocurrencias que omiten referencias al “tú” del lector. No se ha localizado ningún caso en el corpus.

e) Nominalizaciones sin CN – omisión del “yo+tú”. Se clasifican las nominalizaciones que hacen alusión, exclusivamente, a la figura del autor y lector. No se ha hallado ninguna ocurrencia en el corpus.

f) Nominalizaciones sin CN – interpretación existencial. Se trata de aquellas nominalizaciones que, al omitir el CN, activan una lectura inespecífica, esto es, señalan que existe por lo menos un individuo que satisface el enunciado del predicado verbal (*alguien, cualquiera, algunas personas*):

ARTDER4-MARIN

(2) se produce la *derogación* o *modificación* de las reglas internas anteriores

MANHIS1-BRAVO

(2) los *hallazgos* numismáticos en Britania y Galia...demuestran...la existencia de circulante.

g) Nominalizaciones sin CN – interpretación universal. Se incluyen las nominalizaciones que activan una interpretación genérica o cuasi-universal (*todo el mundo, la gente, los investigadores*)<sup>565</sup>:

---

<sup>565</sup> A diferencia de las tres primeras subcategorías, la clasificación de las nominalizaciones sin CN en función de su interpretación existencial o universal, que suponen el 94% del total de nominalizaciones sin CN, ha resultado un proceso bastante complejo, principalmente porque en muy pocos casos ha podido establecerse una lectura puramente existencial/inespecífica (*alguien, algunos, cualquiera*) o

ARTLIT4-LOPEZ

(3) el discurso argumentativo...es aquel que justifica las *elecciones* de valores y acciones determinadas

MANFIL5-RODRIGUEZ

(2) el desarrollo...supone mayor *sometimiento* a los caprichos de los poderosos.

La primera subcategoría (a) recogería, por tanto, todas las nominalizaciones que trasladan las marcas, la segunda (b) englobaría las nominalizaciones que trasladan y ocultan las marcas y las cinco restantes (c, d, e, f, g) corresponderían a las nominalizaciones que omiten totalmente las marcas. Dado que ésta es la información que nos interesa en nuestro estudio, esto es, los distintos grados en los que este mecanismo evita las marcas, se presentarán los resultados en función de tres categorías principales –nominalizaciones con CN de referencia específica, nominalizaciones con CN de referencia no específica y nominalizaciones sin CN-, independientemente del tipo de nominalización –eventiva, resultativa, ambigua- que se trate.

Hay que puntualizar, sin embargo, que no todos los nombres derivados deverbales observados en el corpus se han incluido en nuestro estudio como nominalizaciones. Además de la restricción que ya se indicó en el apartado 3.3.8. –hemos considerado como *nominalizaciones* aquellos nombres derivados deverbales que constituyen un esquema sintáctico-semántico con sustantivo en posición nuclear con correspondencia total o parcial con esquemas oracionales (Díaz Hormigo, 1998: 319) y que, en caso de que sea parcial, no se correspondan con el contenido «agente» o «experimentador» (Lacuesta y Bustos Gisbert, 1999: 4512)-, ha sido necesario establecer unos límites más precisos de nuestro objeto de estudio para garantizar un análisis homogéneo, determinando qué nombres vamos a considerar nominalizaciones, esto es, nombres derivados deverbales que expresan el contenido «acción y/o efecto», y qué nombres, no<sup>566</sup>. Para ello, se ha tomado como referencia el *DRAE* –en línea- y el *Diccionario del español actual* de Seco, Andrés, O. y Ramos (1999), y se han descartado aquellos nombres que no constan en ninguno de los dos diccionarios como nominalizaciones, esto es, no aparecen descritos en ninguna de sus acepciones como “acción y efecto de” o

---

genérica/cuasi-universal (*la persona, la gente, todo el mundo*). La gran mayoría de las ocurrencias hace referencia a colectivos, a veces difíciles de identificar claramente, en los que no puede determinarse una u otra lectura, ni siquiera a partir de su contexto. Por ello, hemos decidido clasificar como existenciales aquellas nominalizaciones que, por el contexto, admiten una lectura inespecífica y como universales o cuasi-universales, aquellas que no la permiten.

<sup>566</sup> Se trataría de nombres deverbales cuyo valor “acción y efecto” no es plenamente válido. Para Díaz Hormigo (2004), son derivados que presentan un alto grado de lexicalización, esto es, han llegado a adquirir un sentido especializado y, desde el punto de vista de su significado, no dependen de modo total del verbo del que se derivan.

“hecho de”. Es el caso, por ejemplo, de *opinión, análisis, propuesta, crítica o duda*. También hay nombres, como *conocimiento, pensamiento o juicio*, en los que, junto a las acepciones de “acción y efecto de”, aparecen otras acepciones en donde no se los describe como nominalizaciones<sup>567</sup>. En estos casos, se ha tomado la presencia o ausencia de CCNN que explicitasen el argumento tema para establecer si se trataba de nominalizaciones o no:

ARTLIN4-JIMENEZ

(3) el proceso de ontologización...motivado por el descentramiento del sujeto unitario como garantía del *conocimiento*

MANFIL2-CASTILLO

(1) se expresó también en...el postulado de que el *pensamiento* no es sólo (ni necesariamente) intencional

ARTFIL4-SANTIAGO

(2) pensar...en un residuo del mundo independientemente de nuestro *conocimiento* de él

MANDER4-LUZON

(2) lo fundamental es un *juicio* valorativo...sobre el aspecto subjetivo-individual.

Los dos primeros ejemplos carecen de CN, por lo que podría considerarse que *conocimiento* y *pensamiento* no expresan “acción y efecto de”, sino, respectivamente, “entendimiento” y “facultad de pensar”. En cambio, en los dos últimos, la presencia del argumento tema mediante el CN *-de él, sobre el aspecto subjetivo-individual-* favorece su consideración como nominalizaciones, de ahí que sí se hayan incluido en nuestro estudio.

Por otro lado, tampoco todas las nominalizaciones que se han ajustado a las restricciones anteriores se han considerado mecanismos de despersonalización. En el capítulo 3 ya se indicó que muchas nominalizaciones pueden omitir el argumento sujeto debido a restricciones sintácticas o discursivas, por lo que no funcionarían como mecanismos de despersonalización. Sin embargo, también hay que tener en cuenta que existen nominalizaciones que pueden carecer de un argumento sujeto personal o presentar un argumento sujeto que hace referencia a una entidad no personal. Por todas estas razones, se han descartado de nuestro estudio:

1) las nominalizaciones que no evitan ningún tipo de marca de persona porque el verbo que sirve de base a la derivación carece de un argumento sujeto personal, o porque el argumento sujeto, explícito a través de un CN o deducible por el contexto, constituye en sí un objeto metonímico u otra nominalización:

---

<sup>567</sup> Según Díaz Hormigo (2004: 87), se trataría de nombres deverbales que, además del significado de “acción”, presentan otras acepciones o “sentidos especializados”.

MANHIS3-GABRIEL

(1) su *crecimiento* [del Estado] y su operatividad debían justificarse en relación a la eficacia

ARTLIT4-LOPEZ

(1) El *propósito* del presente artículo no es otro que el de mostrar cómo la retórica...retornó a sus orígenes

ARTDER3-LOPEZ

(2) Centraré ahora mi atención sobre las...*concepciones* de la interpretación jurídica;

2) las nominalizaciones donde el CN que explicita el argumento sujeto es ambiguo, esto es, puede interpretarse como personal o no personal. Ha sido el caso de adjetivos como *español, francés*, etc. que podrían aludir tanto a un colectivo (“españoles”) como al país (“España”):

ARTHIS4-RUIZ

(1) en esta *petición* española había algo más que una operación de imagen

MANECO4-MUÑOZ

(1) después analizaremos algunos aspectos de la *planificación* soviética;

3) las nominalizaciones donde el CN explícito no personal puede interpretarse como argumento tema o argumento sujeto. En el primer caso, podría deducirse un argumento sujeto personal; en el segundo, no. Ante la ambigüedad, se ha optado por descartarlas:

ARTECO1-CRESPI

(2) con el propósito de maximizar el rendimiento de las inversiones por la vía de *reducción* de costes

MANLIN5-PORTO

(2) la *adscripción* de cada palabra a una determinada clase o categoría no sólo es relevante;

4) las nominalizaciones que funcionan como CCNN de otros nombres y donde tanto la nominalización como el nombre del que dependen no constan de ningún otro CN. Son ejemplos como *líneas de investigación, criterios de selección, programas de investigación, propuestas de reforma, técnicas de medición, metodos de gestión, objetivo de actuación, propósitos de simulación*, etc. En estos casos, no puede recuperarse el CN que explicita el argumento sujeto de la nominalización:

ARTECO2-GAGO

(1) las líneas de *investigación* que integran la...“Hacienda Pública Aplicada”, serán la referencia dominante de la disciplina

MANDER5-SEGURA

(3) una vez calificados los hechos conforme a ciertas pautas normativas es preciso elegir los criterios de *interpretación*;

5) las nominalizaciones que constituyen el sujeto gramatical de verbos de acción. Estas construcciones se han incluido dentro de los objetos metonímicos y serán analizados en el apartado correspondiente (6.11. *Objetos metonímicos*):

ARTDER3-LOPEZ

(2) la *definición* de disposición que hemos ofrecido puede dar a entender...



MANLIN2-LOPEZ

(3) La primera *explicación* moderna que intenta resolver esta dificultad es la McNeill (1970);

6) las nominalizaciones cuya recuperación del argumento sujeto no es posible por restricciones sintácticas o discursivas. En muchos casos, se trata de nominalizaciones que desempeñan la función de objetos nocionales de pasivas e impersonales con *se* y de construcciones con infinitivo, o de nominalizaciones que funcionan como “sujetos” en construcciones absolutas de participios:

ARTECO1-CRESPI

(3) Se han llevado a cabo *consideraciones* de tipo indirecto como la separación de empresas bancarias

ARTHIS3-PIQUERAS

(2) El límite de estas *reformas* que pudieran practicarse en Cuba estaba situado en el mantenimiento del status desigual

MANDER5-SEGURA

(2) existe la posibilidad de adoptar una *decisión* prescindiendo de cualquier tipo de norma

MANFIL1-AGUILA

(1) las *decisiones* tomadas por cuerpos democráticos pasan cualquier examen de eficiencia;

En otras ocasiones, se trata de nominalizaciones en las que una recuperación del CN que explicita el argumento sujeto resultaría agramatical:

ARTLIN4-JIMENEZ

(2) M. Alvar Ezquerro piensa que este *estudio* no corresponde al lexicógrafo, sino al lexicólogo

ARTLIT4-LOPEZ

(2) Ya no parece el mismo autor de la *definición* de la retórica que acabarnos de comentar

MANLIN5-PORTO

(2) La *fundación* de la semántica viene atribuyéndose, como es bien sabido, a M. Bréal

MANLIT5-RAGUE

(3) en su *interpretación* [del papel] se reveló como actriz Laura Conejero.

Una vez descartadas todas las nominalizaciones que respondían a alguno de los criterios anteriores, el análisis del corpus ha reunido un total de 3520 nominalizaciones que funcionan como mecanismos de despersonalización, esto es, nominalizaciones que permiten evitar marcas de las personas del discurso. Esta cifra confirma que las nominalizaciones, tal y como han propuesto varios estudios centrados en el discurso científico y académico<sup>568</sup>, constituyen, efectivamente, uno de los mecanismos de despersonalización más empleados por el discurso académico escrito [Tabla 77]:

---

<sup>568</sup> Es el caso de Ciapuscio (1992, 1993b), Cabré (1992), Vivancos Machimbarrena (1994), Gutierrez Rodilla (1998), Miguel Aparicio (1998), Fernández Polo (1999), Muñoz (1999), Montolío y Santiago (2000), Resinger (2000 y 2001), Ciapuscio y Otañi (2002), Ciapuscio y Kuguel (2002), Montero Martínez (2003), García Romero (2004a), Campos (2004), Oliver del Olmo (2004), García Negroni (2008) o Morales (2008).

<i>Nominalizaciones</i>	ART	MAN	TOTAL
con CN específico	3	4	7 (n=246)
con CN no específico	6,1	7,7	13,8 (n=485)
sin CN	42,2	37	79,2 (n=2789)
<b>TOTAL</b>	<b>51,3</b>	<b>48,7</b>	<b>100 (n=3520)</b>

Tabla 77. Distribución de las nominalizaciones según géneros (en porcentajes)

Los resultados totales, como vemos en la Tabla 77, muestran que las nominalizaciones son mucho más frecuentes cuando carecen del CN que explicita el argumento sujeto, pues suponen el 79,2% (n=2789) del total, que cuando cuentan con este CN –específico o no específico-, que representan el 20,8% (n=731). De estas últimas, son más frecuentes las que presentan un CN de referencia no específica, con un 13,8% (n=485), que las que constan de un CN de referencia específica, con un 7% (n=246).

Por géneros, las nominalizaciones, en general, son algo más frecuentes en los artículos, con un 51,3% (n=1808), que en los manuales, con un 48,7% (n=1712). Ambos géneros obtienen los mayores índices en las nominalizaciones sin CN, pero, de nuevo, son los artículos los que muestran los resultados más altos, con un 42,2% (n=1487), que los manuales, con un 37% (n=1302). En las nominalizaciones con CN, en cambio, los manuales cuentan con una frecuencia de uso mayor que los artículos, 11,7% (n=410) frente a 9,1% (n=321), y esa mayor frecuencia se observa tanto en las nominalizaciones con CN específico –4% (n=140) frente a 3% (n=106)- como en las nominalizaciones con CN no específico –7,7% (n=270) frente a 6,1% (n=215)-. Artículos y manuales, por tanto, reflejan la misma tendencia que la de los resultados generales, es decir, tienden a un mayor empleo de las nominalizaciones sin CN (42,2% (n=1487) en artículos y 37% (n=1302) en manuales) que de las nominalizaciones con CN -especialmente con CN específico-, que obtienen índices de uso mucho más reducidos (9,1% (n=321) en artículos y 11,7% (n=410) en manuales). Esta tendencia, sin embargo, es más acusada en el caso de los artículos, donde el total de nominalizaciones sin CN (n=1487) supone el 82% del total de nominalizaciones halladas en este género (n=1808), que en el de los manuales, donde estas nominalizaciones (n=1302) representan el 76% del total (n=1712).

---

Los estudios de Parodi y Venegas (2004) y de Cademartóri, Parodi y Venegas (2006), como señalamos ya en el capítulo 3, comprueban esta alta ocurrencia de manera empírica a partir del análisis de corpora de textos científico-técnicos. No es posible, sin embargo, una comparación entre sus resultados y los de esta investigación, puesto que nuestro estudio solo toma en consideración aquellas nominalizaciones que permiten despersonalizar el discurso.

Por disciplinas, los resultados resaltan Derecho, Historia y Literatura como las que presentan mayor número de nominalizaciones [Tabla 78]:

<i>Nominalizaciones</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
con CN específico	0,5	0,4	2,1	1,6	0,3	2,1	7 (n=246)
con CN no específico	2,6	2,3	1,4	4,1	0,9	2,5	13,8 (n=485)
sin CN	18,9	13,2	11,8	12,4	9,7	13,2	79,2 (n=2789)
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>15,9</b>	<b>15,3</b>	<b>18,1</b>	<b>10,9</b>	<b>17,8</b>	<b>100 (n=3520)</b>

Tabla 78. Distribución de las nominalizaciones según disciplinas (en porcentajes)

Como indica la Tabla 78, Derecho obtiene un 22% (n=774) de frecuencia de uso, lo que la convierte en la disciplina que más emplea las nominalizaciones. A continuación estarían Historia, con un 18,1% (n=637), y Literatura, con un 17,8% (n=628), que también mostrarían una frecuencia alta, seguidas de Economía y Filosofía, con un 15,9% (n=556) y un 15,3% (n=540), respectivamente. Lingüística, por último, es la que menos nominalizaciones muestra, con un 10,9% (n=385), lo que supone prácticamente la mitad de ocurrencias halladas en Derecho (n=774).

Si atendemos los resultados en función de la presencia o ausencia del CN, en cambio, hay algunas diferencias con respecto a los resultados generales. Así, las disciplinas que muestran el mayor uso de las nominalizaciones con CN específico son Literatura y Filosofía, con un 2,1% (n=76 y n=74 respectivamente), e Historia, con un 1,6% (n=57). Derecho (0,5% n=16), en cambio, es, junto con Economía (0,4% n=13) y Lingüística (0,3% n=10), una de las disciplinas que menos ocurrencias de estas nominalizaciones presenta. En cuanto a las nominalizaciones con CN no específico, tampoco Derecho (2,6% n=92) es la disciplina que mayor frecuencia de uso presenta, sino Historia, con un 4,1% (n=143). Literatura y Economía tendrían resultados más próximos a Derecho, con un 2,5% (n=89) y un 2,3% (n=80) respectivamente. Mucho menos frecuentes serían en Filosofía, con un 1,4% (n=50), y, sobre todo, en Lingüística, con un 0,9% (n=31). En las nominalizaciones sin CN, sin embargo, sí es Derecho la disciplina que muestra el empleo más alto, con un 18,9% (n=666), seguida de Economía y Literatura, con un 13,2% (n=463 y n=465 respectivamente), de Historia, con un 12,4% (n=437), y Filosofía, con un 11,8% (n=414). Lingüística, del mismo modo que

en las otras dos categorías, es la disciplina que menos frecuencia de uso recoge, un 9,7% (n=344)<sup>569</sup>.

La combinación de disciplinas y géneros, por otro lado, arroja los resultados siguientes [Tablas 79 y 80]:

ART	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
N. con CN específico	0,2	0,3	0,9	0,7	0,1	0,8	3 (n=106)
N. con CN no específico	0,8	1,4	0,4	1,9	0,3	1,3	6,1 (n=215)
N. sin CN	7,5	7,8	6,1	7,1	5,4	8,3	42,2 (n=1487)
<b>TOTAL</b>	<b>8,5</b>	<b>9,5</b>	<b>7,4</b>	<b>9,7</b>	<b>5,8</b>	<b>10,4</b>	<b>51,3 (n=1808)</b>

Tabla 79. Distribución de las nominalizaciones en los artículos según disciplinas (en porcentajes)

MAN	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
N. con CN específico	0,2	0,1	1,2	0,9	0,3	1,3	4 (n=140)
N. con CN no específico	1,8	0,9	1	2,2	0,5	1,3	7,7 (n=270)
N. sin CN	11,5	5,3	5,7	5,3	4,3	4,9	37 (n=1302)
<b>TOTAL</b>	<b>13,5</b>	<b>6,3</b>	<b>7,9</b>	<b>8,4</b>	<b>5,1</b>	<b>7,5</b>	<b>48,7 (n=1712)</b>

Tabla 80. Distribución de las nominalizaciones en los manuales según disciplinas (en porcentajes)

Como vimos anteriormente [Tabla 77], los resultados en función de los dos géneros señalaban un mayor empleo, en general, en los artículos que en los manuales, si bien también quedaba claro que esta mayor frecuencia de uso se daba exclusivamente en las nominalizaciones sin CN pues, en las nominalizaciones con CN, la mayor frecuencia correspondía a los manuales. En las Tablas 79 y 80, sin embargo, es evidente que esta preferencia no se mantiene en todas las disciplinas. Así, mientras Economía, Historia, Lingüística y Literatura muestran índices más altos en los artículos que en los manuales (9,5% n=335 frente a 6,3% n=221; 9,7% n=341 frente a 8,4% n=296; 5,8% n=205 frente a 5,1% n=180 y 10,4% n=365 frente a 7,5% n=263, respectivamente), Derecho y Filosofía favorecen el empleo de las nominalizaciones en los manuales y no en los artículos, si bien esto se marca más claramente en Derecho, con un 13,5% (n=475) frente a 8,5% (n=299), que en Filosofía, donde los índices están mucho más próximos, 7,9% (n=277) frente a 7,4% (n=263). Por otro lado, no todas las disciplinas presentan la

<sup>569</sup> Ahora bien, estos resultados están en función de los resultados totales del corpus (n=3520). Si tenemos en cuenta los resultados totales en cada disciplina y realizamos un análisis vertical, observamos, sin embargo, que Lingüística es la disciplina que más nominalizaciones sin CN presenta, pues el número de ocurrencias (n=344) supone el 89% del total de nominalizaciones halladas en la disciplina (n=385). En Derecho, los casos de nominalizaciones sin CN (n=666) representan un porcentaje algo menor, un 86% respecto al total de ocurrencias de la disciplina (n=774), seguida de Economía, con un 83% (n=463) respecto al total (n=556). Filosofía, con un 77% (n=414), Literatura, con un 74% (n=465), y, sobre todo, Historia, con un 69% (n=437), serían, en cambio, las disciplinas que menos uso muestran respecto al total de nominalizaciones localizadas en cada una (n=540, n=628 y n=637 respectivamente).

misma distribución en función de las distintas categorías de nominalizaciones que se observa en la Tabla 77. Derecho, por ejemplo, cuenta con más ocurrencias de nominalizaciones sin CN en los manuales (11,5% n=404) que en los artículos (7,5% n=262), a diferencia del resto de disciplinas. Economía es otro ejemplo, pues es la única disciplina que obtiene los índices más altos en los artículos, incluyendo las nominalizaciones con CN específico (0,3% n=10 frente a 0,1% n=3) y no específico (1,4% n=49 frente a 0,9% n=31), que suelen ser más frecuentes en los manuales en todas las demás disciplinas.

Estos datos también nos permiten puntualizar los datos recogidos en la Tabla 78 sobre las disciplinas. De este modo, Derecho, que aparece como la disciplina que más emplea las nominalizaciones, resulta ser la que más recurre a este mecanismo en los manuales (13,5% n=404) pero no en los artículos (8,5% n=299), género en el que obtiene resultados más reducidos que Literatura, que recoge el mayor índice (10,4% n=365), Historia (9,7% n=341) o Economía (9,5% n=335). En este sentido, se constatan preferencias más o menos acusadas en las distintas disciplinas a la hora de emplear las nominalizaciones en un género u otro, como se ve en la siguiente figura [Figura 11]:

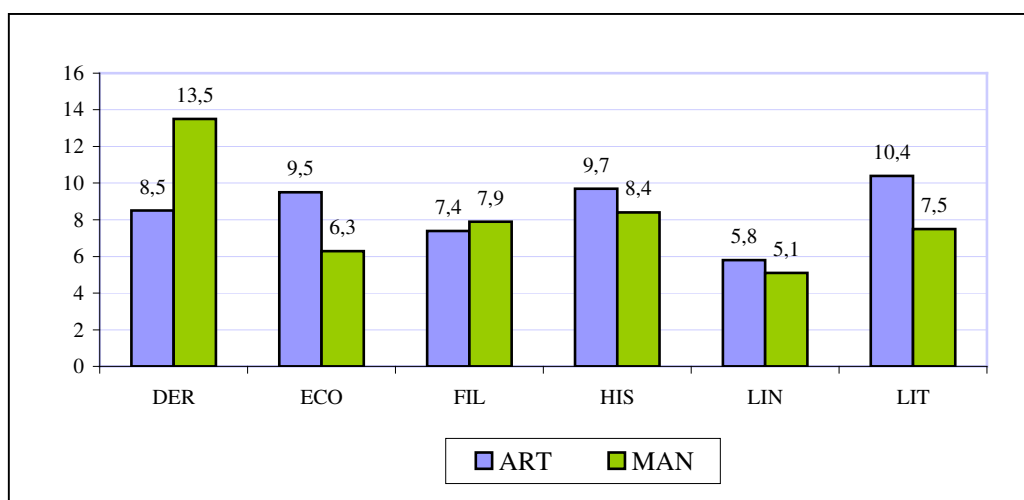


Figura 11. Empleo de las nominalizaciones según géneros y disciplinas

Como vemos en la Figura 11, Derecho muestra una diferencia de casi un 5% (n=176) entre ambos géneros (8,5% (n=299) en los artículos y 13,5% (n=475) en los manuales), favoreciendo los manuales, donde el número de ocurrencias (n=475) representa el 61% del total (n=774). Economía y Literatura, en cambio, favorecen los artículos, cuyos índices (9,5% n=335 y 10,4% n=365) superan en un 3,2% (n=114) y un 2,9% (n=102) respectivamente al índice de los manuales (6,3% n=221 y 7,5% n=263), y donde el número de ocurrencias supone, en Economía, el 60% (n=335) del total de ocurrencias

de la disciplina (n=556) y en Literatura, el 58% (n=365) del total (n=628). En las demás disciplinas –Historia y, sobre todo, Lingüística y Filosofía-, los índices no están muy alejados entre sí (1,3% n=45, 0,7% n=25 y 0,5% n=14 respectivamente), lo que indica una frecuencia de uso muy similar en ambos géneros, si bien Filosofía tiende levemente hacia los manuales, con un 51% (n=277) del total de ocurrencias de la disciplina (n=540), e Historia y Lingüística hacia los artículos, con un 53% (n=341 y n=205 respectivamente) del total de ocurrencias de la disciplina (n=637 y n=385 respectivamente).

En definitiva, estos primeros datos indican una clara tendencia de los autores académicos a emplear nominalizaciones sin CN que expliciten el argumento sujeto, esto es, aquellas nominalizaciones que omiten completamente las marcas de las personas del discurso. Esta tendencia es más acusada, en general, en los artículos que en los manuales y en las disciplinas de Derecho, Historia y Literatura, aunque hemos visto que Derecho constituye una excepción al favorecer de manera evidente su empleo en los manuales. El empleo de las nominalizaciones con CN es, en cambio, muy reducido, en particular, el de aquellas que constan de CN específico, lo que se traduce en un uso limitado de este mecanismo para trasladar y ocultar las marcas de las personas del discurso, y más limitado aún, cuando se trata de un mecanismo que solo traslada dichas marcas. Esta tendencia es más evidente en el caso de los artículos, que obtienen resultados más bajos que los manuales, y en las disciplinas de Economía y Lingüística, que son las disciplinas que recogen el menor número de ocurrencias de nominalizaciones con CN. De nuevo, con excepciones: Filosofía recurre más a las nominalizaciones con CN específico que no específico y Economía tiende a emplear más nominalizaciones con CN en los artículos y no en los manuales.

En nuestro corpus, por tanto, se atestigua la tendencia del discurso académico a emplear las nominalizaciones con una estructura argumental parcial, eliminando, precisamente, aquellos CN que explicitan el argumento sujeto<sup>570</sup>. Que esta tendencia sea más marcada en los artículos podría deberse –tal y como defienden algunos autores

---

<sup>570</sup> La falta de expresión sintáctica de los argumentos heredados por la nominalización del verbo que le sive de base en la derivación es constatada por varios estudios, como el de Díaz Hormigo (1992) o el de Pérez de Ayala (2002). Esta última autora, que analiza el discurso periodístico, observa, además, que, en la mayoría de los casos, se omite el CN que reproduce el argumento sujeto. En el discurso académico, Albentosa y Moyá (2000) también confirman esta omisión del argumento sujeto, si bien se trata del discurso académico en inglés. En el caso del español, solo Campos (2004) alude a este fenómeno, pero no realiza ningún estudio empírico sobre su uso. En cualquier caso, toda comparación con estos estudios debe tener en consideración que nuestros resultados tienen en cuenta un objeto de estudio mucho más restringido.

(Ciapuscio, 2000b; Ciapuscio y Kuguel, 2002; López Ferrero, 2002b, 2003, 2005 y 2006)- al mayor grado de especialización de este género frente al manual. Este argumento, sin embargo, no explicaría el caso de Derecho o Filosofía, por ejemplo, que priman –la primera disciplina de manera evidente- el uso de las nominalizaciones en los manuales, un género que, en principio, contaría con un grado menor de especialización al estar dirigidos a semi-expertos<sup>571</sup>. Otra explicación puede ser la necesidad de los autores académicos de ser corteses con la comunidad científica o de atenuar determinadas acciones que podrían “agredir” a los lectores expertos, lo que les llevaría, en principio, a omitir –más que a trasladar o trasladar y ocultar- aquellas marcas que puedan ser más “agresivas” hacia la comunidad de expertos en el género precisamente destinado a tal comunidad, esto es, los artículos de investigación.

Para comprobar esta hipótesis, no obstante, es necesario determinar qué marcas en concreto han sido evitadas por las nominalizaciones y en qué grado –trasladándolas, trasladándolas y ocultándolas u omitiéndolas-. Hemos reorganizado, así, el análisis de las nominalizaciones, estableciendo una taxonomía diferente a la propuesta al comienzo de este apartado que, como recordamos, solo tenía en cuenta la aparición o ausencia del CN para cada una de las nominalizaciones (eventivas, resultativas y ambiguas) y, dentro de las nominalizaciones sin CN, especificaba si se omitía el “yo”, el “tú”, el “yo+tú” o activaba interpretaciones existenciales o universales. Esta primera clasificación, sin embargo, resulta insuficiente para distinguir el tipo de marcas que se evita, por lo que se han examinado de nuevo las nominalizaciones y se han identificado las siguientes subcategorías:

1) Nominalizaciones con CN que trasladan el “yo”, esto es, nominalizaciones cuyo CN se refiere a la primera persona del discurso (*yo*):

ARTLIT1-BERENGUER

(1) es el estudio...de la creación teatral el puerto de destino de mi *reflexión*

2) Nominalizaciones con CN que trasladan terceras personas específicas que hacen referencia a miembros concretos de la comunidad de expertos (*él-experto*):

---

<sup>571</sup> Los estudios de Parodi y Venegas (2004), Cademártori, Parodi y Venegas (2006) y Venegas (2008a) también observan una alta frecuencia de nominalizaciones en manuales técnico-científicos, lo que demuestra, según los autores, que el manual también es un tipo de discurso que destaca por la presencia de complejos encadenamientos de razonamientos, típicos de textos científicos, que requieren, para su comprensión, de estrategias de lectura eficientes más propias de expertos que de semi-expertos. Aunque no podemos establecer comparaciones entre sus análisis y el nuestro, es interesante observar que hay otros estudios que confirman que los manuales, a pesar de ser un tipo de género menos especializado que los artículos de investigación –pues su principal función es la de apoyar al semi-experto en su acercamiento a la materia-, presenta una abstracción y complejidad en su organización que exige un manejo lingüístico propio de experto.

MANFIL2-CASTILLO

(3) Rorty usó a Dewey, a James...para criticar las *aspiraciones* de Habermas y Apel

3) Nominalizaciones con CN que trasladan terceras personas específicas vinculadas al tema (*él-tema*):

ARTDER1-ALONSO

(1) El cual [el Rey] para atajar el mal y a *súplica* del Infante optó por la vía del matrimonio.

Estas tres subcategorías corresponden a las nominalizaciones con CN específico, mientras que las siguientes están dentro de las nominalizaciones con CN no específico:

4) Nominalizaciones con CN que trasladan y ocultan el “yo”. Son aquellas nominalizaciones que presentan un posesivo de primera persona plural que se refiere exclusivamente al autor del texto (*nosotros-yo*)<sup>572</sup>:

MANECO4-MUÑOZ

(1) Nuestra *exposición* del caso de la URSS...nos permite, a la vez que alguna reflexión

5) Nominalizaciones cuyo CN, un posesivo de primera persona plural, tiene un valor de *nosotros colectivo*, esto es, se refiere a un colectivo concreto donde están incluidos el autor (*yo*), el lector experto y semi-experto (*tú*) y terceras personas también expertas (*él*):

ARTLIN1-BOSQUE

(1) no está de más preguntarse si la presunta irregularidad...está más bien en nuestra *interpretación* del fenómeno

6) Nominalizaciones cuyo CN, un posesivo de primera persona plural, tiene el valor de *nosotros global*, esto es, un *nosotros* cuya interpretación es “todo el mundo” o “todas las personas”:

MANLIN3-MORENOC

(2) Estas suposiciones se derivan de nuestro *conocimiento* del entorno en el que nos movemos

7) Nominalizaciones con CN que trasladan terceras personas no específicas (colectivas, inespecíficas, genéricas) que se refieren a la comunidad de expertos sin inclusión del “yo” (*expertos*):

ARTDER4-MARIN

(1) el orden jurídico internacional prevalece, con las *objeciones* de los juristas

8) Nominalizaciones cuyo CN hace referencia a terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*):

MANHIS1-BRAVO

(3) tampoco existe un documento que atestigüe la *participación* de los «coloni» en los contingentes bagáudicos

---

<sup>572</sup> Para esta subcategoría y las dos siguientes, véase la clasificación de *nosotros* incluida en el apartado 6.1.



En cuanto a las nominalizaciones sin CN, ha resultado evidente que, tanto en la interpretación existencial como en la universal, las nominalizaciones se emplean para evitar desde terceras personas específicas hasta diversos colectivos donde las tres personas, el “yo” y el “tú” y el “él”, pueden estar incluidas o excluidas. Puesto que nuestro interés se centra, precisamente, en esta combinación de personas, se ha optado por unificar los resultados de ambas categorías y analizarlas en función de las distintas personas del discurso omitidas. De esta manera, junto con las nominalizaciones que omiten 1) el “yo” (*yo*), 2) el “tú” (*tú*) y 3) el “yo” y el “tú” (*yo+tú*), se han precisado las siguientes subcategorías:

4) Nominalizaciones sin CN que omiten terceras personas específicas que hacen referencia a miembros concretos de la comunidad de expertos (*él-experto*):

ARTHIS2-JIMENEZ

(1) incluyendo estas *interpretaciones* sucesivamente en los diversos movimientos pendulares de la investigación.

5) Nominalizaciones sin CN que omiten terceras personas específicas vinculadas al tema (*él-tema*):

MANFIL5-RODRIGUEZ

(2) Spinoza concuerda con Epicuro sólo en la *negación* de la Providencia.

6) Nominalizaciones sin CN que omiten terceras personas no específicas (colectivas, inespecíficas, genéricas) vinculadas bien a la comunidad de expertos (artículos), bien a la comunidad de expertos y semi-expertos (manuales) que incluyen al “yo” y al “tú” (*yo+tú+él*):

ARTECO4-SARABIA

(3) De la exposición realizada cabe extraer algunas ideas para la *reflexión*.

7) Nominalizaciones sin CN que omiten referencias a la comunidad de expertos que incluye al “yo” pero no al “tú” (*yo+él*). Esta subcategoría solo está presente en los manuales, donde la segunda persona es semi-experto y queda, por tanto, fuera de la referencia:

MANLIN4-MORENOF

(1) Las variedades lingüísticas...revelan problemas considerables...para la *delimitación* de diferentes tipos de variedades.

8) Nominalizaciones sin CN que omiten referencias a la comunidad de expertos en la que no se incluye el “yo” (*expertos*). En esta subcategoría se han clasificado aquellas referencias a colectivos de especialistas que, en el caso de los artículos, a) podrían incluir al lector experto (*-yo+tú+él*) o b) excluirlo, por tratarse de fuentes críticas muy alejadas en el tiempo y que impiden la inclusión de un lector actual que pertenezca a la

comunidad mencionada (*-yo-tú+él*). En el caso de los manuales, se trataría de referencias a colectivos de especialistas (que excluyen, por tanto, al lector) en las que el autor, aun siendo experto, queda fuera de la referencia:

ARTDER3-LOPEZ

(2) Tal *planteamiento* descansa en la tesis falaz según la cual las palabras tienen un significado "propio" o intrínseco.

9) Nominalizaciones sin CN que omiten referencias a terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*). Aquí hemos incluido tanto referencias inespecíficas, colectivas y genéricas vinculadas al tema, como referencias cuasi-universales (*todo el mundo, la gente, etc.*). En muchos casos, ha sido necesario recurrir al contexto lingüístico e incluso extralingüístico para establecer la identidad de las referencias, y, frecuentemente, solo se han podido extraer interpretaciones existenciales (*alguien, cualquiera, algunos*) o cuasi-universales (*todo el mundo, la gente*):

MANLIT3-DOMINGUEZ

(1) La definición de la literatura como *imitación* mediante el lenguaje es general en la teoría clásica.

Los resultados de nuestro análisis evidencian que las nominalizaciones más frecuentes, independientemente de que expliciten o no un CN, son las que evitan terceras personas, en particular cuando se trata de terceras personas no específicas vinculadas al tema [Tablas 81 y 82]:

Nominalizaciones con CN		ART	MAN	TOTAL
CN específico	<i>yo</i>	0,2	0,03	0,2 (n=8)
	<i>él-experto</i>	0,5	0,3	0,8 (n=28)
	<i>él-tema</i>	2,3	3,7	6 (n=210)
CN no específico	<i>nosotros-yo</i>	0,1	0,1	0,2 (n=8)
	<i>nosotros-colectivo</i>	0,03 <sup>573</sup>	0	0,03 (n=1)
	<i>nosotros-global</i>	0,2	0,1	0,3 (n=9)
	<i>expertos</i>	0,3	0,1	0,4 (n=12)
	<i>tema</i>	5,5	7,4	12,9 (n=455)
TOTAL		9,1	11,7	20,8 (n=731)

Tabla 81. Distribución de las nominalizaciones con CN según referencia por géneros (en porcentajes)

<sup>573</sup> Dado el volumen total de nominalizaciones, ha sido preciso recoger dos decimales en aquellas subcategorías que presentaban un número de ocurrencias muy limitado. Estos dos decimales solo se marcarán cuando se trate de datos tan reducidos, mientras que en los demás se seguirá la opción de un único decimal.

<i>Nominalizaciones sin CN</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>yo</i>	3,5	0,9	4,4 (n=155)
<i>tú</i>	0	0	0 (n=0)
<i>yo+tú</i>	0	0	0 (n=0)
<i>él-experto</i>	0,3	0,5	0,8 (n=28)
<i>él-tema</i>	3,3	2,6	5,9 (n=208)
<i>yo+tú+él</i>	4,4	0,7	5,1 (n=179)
<i>yo+él</i>	0	0,2	0,2 (n=7)
<i>expertos</i>	4,7	0,7	5,4 (n=192)
<i>tema</i>	26	31,4	57,4 (n=2020)
TOTAL	42,2	37	79,2 (n=2789)

Tabla 82. Distribución de las nominalizaciones sin CN según referencia por géneros (en porcentajes)

Como observamos en las Tablas 81 y 82, los índices totales más altos se recogen en las subcategorías que corresponden a las nominalizaciones que evitan terceras personas inespecíficas vinculadas al tema (*tema*), un 12,9% (n=455) en las nominalizaciones con CN y un 57,4% (n=2020) en las nominalizaciones sin CN, lo que supone un 70,3% (n=2475) del total de nominalizaciones del corpus (n=3520) y las convierte, por tanto, en las más frecuentes. A continuación estarían las nominalizaciones que evitan terceras personas específicas vinculadas al tema (*él-tema*), que recogen los segundos índices más altos, un 6% (n=210) en las nominalizaciones con CN y un 5,9% (n=208) en las nominalizaciones sin CN. El resto de las subcategorías obtiene resultados mucho más reducidos. Así, en las nominalizaciones con CN específicos, solo un 0,2% (n=8) evita la primera persona (*yo*) y un 0,8% (n=28) evita las terceras personas que pertenecen a la comunidad de expertos (*él-experto*), frente al 6% (n=210) que evita las terceras personas vinculadas al tema (*él-tema*). En las nominalizaciones con CN no específico, la primera persona del plural (*nosotros-yo*, *nosotros-colectivo*, *nosotros-global*) y los CN que se refieren a terceras personas que pertenecen a la comunidad de expertos (*expertos*) también muestran una frecuencia muy reducida, un 0,5% (n=18) y un 0,4% (n=12) respectivamente, frente al 12,9% (n=455) de las terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*). Por último, en las nominalizaciones sin CN, donde las terceras personas vinculadas al tema (*él-tema*, *tema*) suponen el 63,3% (n=2228), las nominalizaciones que omiten la primera persona (*yo*) obtienen un 4,4% (n=155), las que omiten referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos en la que se incluye el “yo” (*yo+tú+él*, *yo+él*), un 5,3% (n=186), y las que omiten terceras personas que pertenecen a la comunidad de expertos (*él-experto*, *expertos*), el 6,2% (n=220) restante.

No se localiza, por último, ninguna ocurrencia de nominalización que omita al lector (*tú*) ni al “yo” y al “tú” exclusivamente (*yo+tú*).

Si atendemos los resultados en función de los géneros, tanto artículos como manuales muestran la misma tendencia observada en los resultados generales, esto es, en los dos géneros las nominalizaciones más utilizadas son aquellas que omiten terceras personas no específicas que hacen referencia a entidades vinculadas con el tema (*tema*). Esta tendencia, sin embargo, es más acusada en los manuales que en los artículos, no solo porque los índices de uso de estas nominalizaciones son más altos en los manuales, con un 38,8% (n=1365) (7,4% (n=261) en las nominalizaciones con CN y 31,4% (n=1104) en las nominalizaciones sin CN) que en los artículos, con un 31,5% (n=1110) (5,5% (n=194) en las nominalizaciones con CN y 26% (n=916) en las nominalizaciones sin CN), sino también porque, en los manuales, estas nominalizaciones suponen el 80% (n=1365) del total de las nominalizaciones halladas en este género (n=1712), frente al 60% (n=1110) que representan en los artículos (n=1808). Las nominalizaciones que evitan terceras personas específicas vinculadas al tema (*él-tema*) también obtienen resultados muy altos en los dos géneros, pero, de nuevo, son más frecuentes en los manuales, con un 6,3% (n=219) (3,7% (n=129) en las nominalizaciones con CN y 2,6% (n=90) en las nominalizaciones sin CN), que en los artículos, con un 5,6% (n=199) (2,3% (n=81) en las nominalizaciones con CN y 3,3% (n=118) en las nominalizaciones con CN). Todas las demás subcategorías, sin embargo, son mucho más frecuentes en los artículos. Así, en las nominalizaciones con CN específico, de las 8 ocurrencias localizadas que evitan la presencia del autor (*yo*), 7 (un 88%) se han localizado en los artículos y 1 (un 22%) en los manuales. Del mismo modo ocurre con las nominalizaciones que evitan terceras personas específicas que pertenecen a la comunidad de expertos (*él-experto*): de 28 ocurrencias, 18 (un 64%) aparecen en los artículos y 10 (un 36%) en los manuales. En las nominalizaciones con CN no específico también los artículos presentan resultados más altos en las demás subcategorías: de las 18 ocurrencias de nominalizaciones que presentan un posesivo de primera persona del plural (*nosotros-yo*, *nosotros-colectivo*, *nosotros-global*), 12 (un 67%) se recogen en los artículos, y de las 12 ocurrencias de las nominalizaciones que evitan terceras personas no específicas que se refieren a la comunidad de expertos (*expertos*), 9 (un 75%) aparecen en los artículos. En las nominalizaciones sin CN la mayor presencia de estas subcategorías en los artículos es aún más evidente: en este género, las nominalizaciones que omiten la primera persona (*yo*) suponen el 79% (n=123) del total de esta

subcategoría (n=155), las que omiten al colectivo de expertos y semi-expertos (*yo+tú+él*), el 85% (n=153) del total (n=179), y las que omiten la comunidad de expertos (*expertos*), el 86% (n=165) del total (n=192). Las dos excepciones son las nominalizaciones que omiten terceras personas específicas que pertenecen a la comunidad de expertos (*él-experto*), más frecuentes en los manuales, con un 57% (n=16) del total (n=28), y, claro está, las nominalizaciones que omiten la comunidad de expertos que incluyen al “yo” (*yo+él*), que solo pueden aparecer en los manuales (0,2% n=7).

La distribución de los resultados por disciplinas tampoco supone una diferencia con respecto a los resultados generales, pues en todas las disciplinas las nominalizaciones más frecuentes son las que evitan las terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*) [Tablas 83 y 84]:

<i>Nominalizaciones con CN</i>		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
CN específico	<i>yo</i>	0,1	0,1	0	0,03	0	0,03	0,2 (n=8)
	<i>él-experto</i>	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,8 (n=28)
	<i>él-tema</i>	0,3	0,1	2	1,4	0,2	2	6 (n=210)
CN no específico	<i>nosotros-yo</i>	0	0,05	0	0,03	0,1	0,05	0,2 (n=8)
	<i>nosotros-colectivo</i>	0	0	0	0	0,03	0	0,03 (n=1)
	<i>nosotros-global</i>	0	0,03	0,1	0	0,05	0,03	0,3 (n=9)
	<i>expertos</i>	0,1	0,1	0,03	0,1	0,05	0	0,4 (n=12)
	<i>tema</i>	2,5	2,1	1,3	3,9	0,7	2,4	12,9 (n=455)
TOTAL		3,1	2,7	3,5	5,7	1,2	4,6	20,8 (n=731)

Tabla 83. Distribución de las nominalizaciones con CN según referencia por disciplinas (en porcentajes)

<i>Nominalizaciones sin CN</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	0,4	1,8	0,4	0,4	0,8	0,6	4,4 (n=155)
<i>tú</i>	0	0	0	0	0	0	0 (n=0)
<i>yo+tú</i>	0	0	0	0	0	0	0 (n=0)
<i>él-experto</i>	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,8 (n=28)
<i>él-tema</i>	0	0,03	2,6	0,6	0,1	2,5	5,9 (n=208)
<i>yo+tú+él</i>	0,3	0,6	0,2	0,5	2,1	1,4	5,1 (n=179)
<i>yo+él</i>	0,05	0	0,03	0,1	0	0,03	0,2 (n=7)
<i>expertos</i>	0,6	1,3	0,03	1,2	1,9	0,4	5,4 (n=192)
<i>tema</i>	17,5	9,3	8,4	9,5	4,6	8,1	57,4 (n=2020)
TOTAL	18,9	13,2	11,8	12,4	9,7	13,2	79,2 (n=2789)

Tabla 84. Distribución de las nominalizaciones sin CN según referencia por disciplinas (en porcentajes)

En las nominalizaciones con CN [Tabla 83], las frecuencias de uso más altas en cada una de las disciplinas se corresponden con las nominalizaciones (*tema*), con una

excepción, Filosofía, donde las nominalizaciones que evitan terceras personas específicas vinculadas al tema (*él-tema*) son las que obtienen un mayor frecuencia de uso, un 2% (n=73). Estas nominalizaciones (*él-tema*) también obtienen índices altos en Literatura (2% n=70) e Historia (1,4% n=49), frente a Derecho (0,3% n=9), Economía (0,1% n=3) y Lingüística (0,2% n=6), con unas frecuencias mucho más reducidas. En el resto de subcategorías, los resultados son demasiado reducidos para que podamos establecer tendencias claras en las distintas disciplinas. Podemos destacar, no obstante, el poco empleo de las nominalizaciones con primeras personas del plural (*nosotros-yo*, *nosotros-colectivo*, *nosotros-global*) en Derecho (0% n=0) o Historia (0,03% n=1), frente a Filosofía (0,1% n=5) o Lingüística (0,2% n=6), donde hay más ocurrencias, o el reducido número de casos de nominalizaciones que evitan referencias a la comunidad de expertos (*expertos*), sobre todo en Literatura (0% n=0) y Filosofía (0,03% n=1).

En las nominalizaciones sin CN [Tabla 84] todas las disciplinas, sin excepción, muestran los mayores índices de uso en las nominalizaciones que omiten terceras personas no específicas vinculadas con el tema (*tema*), en particular, Economía, con un 9,3% (n=327), Historia, con un 9,5% (n=335), y, sobre todo, Derecho, disciplina que, con un 17,5% (n=616), recoge el 30% de las nominalizaciones sin CN (*tema*) halladas en el corpus (n=2020). Las siguientes nominalizaciones más frecuentes varían en función de la disciplina, si bien el rasgo común es la poca frecuencia de empleo con respecto a las nominalizaciones (*tema*). Así, en Derecho e Historia, las segundas nominalizaciones más frecuentes son las que omiten terceras personas que pertenecen a la comunidad de expertos (*expertos*), con un 0,6% (n=21) y un 1,2% (n=41) respectivamente, mientras que, en Economía, se trata de las nominalizaciones que omiten el “yo” (*yo*), con un 1,8% (n=64). En Filosofía y Literatura, las más frecuentes tras las nominalizaciones (*tema*) son las que omiten terceras personas específicas vinculadas al tema (*él-tema*), con un 2,6% (n=91) y un 2,5% (n=89) respectivamente. En Lingüística, por último, se trata de las nominalizaciones que omiten la comunidad de expertos que incluye al “yo” (*yo+tú+él*), con un 2,1% (n=76).

Los datos, por tanto, confirman que las nominalizaciones no son un mecanismo utilizado para evitar referencias al autor académico (*yo*), al lector (*tú*), a la comunidad de expertos (*él-experto*, *expertos*) o a la comunidad de expertos y semi-expertos que incluyen el “yo” (*nosotros-colectivo*, *yo+tú*, *yo+tú+él*, *yo+él*), sino un recurso que, fundamentalmente, evita terceras personas vinculadas al tema, en particular si se trata de terceras personas no específicas (*tema*). Esta preferencia se observa en ambos géneros y

en todas las disciplinas, pero es mucho más evidente en los manuales y en disciplinas como Filosofía o Derecho, donde las nominalizaciones que omiten entidades vinculadas al tema (*él-tema, tema*) no solo constan de índices más altos, sino que también constituyen prácticamente la mayoría de ocurrencias halladas: en los manuales, suponen el 92% (n=1584) del total de nominalizaciones del género (n=1712); en Filosofía, el 93% (n=504) del total de nominalizaciones de la disciplina (n=540), y en Derecho, el 92% (n=714) del total (n=774). En los artículos o en disciplinas como Lingüística, el mecanismo resulta más versátil, pues se observa un mayor empleo de las nominalizaciones que evitan personas del discurso específicas (*yo, él-tema, él-experto, nosotros-yo*) y, sobre todo, referencias no específicas a la comunidad de expertos y semi-expertos (*nosotros-colectivo, yo+tú+él, expertos*), pero los índices más altos siguen apareciendo en las nominalizaciones (*tema*).

Una distribución de los datos en dos macro-categorías, *TEMA* (*él tema, nosotros-global*<sup>574</sup>, *tema*) y *EXPERTOS* (*yo, tú, él-experto, nosotros-yo, nosotros-colectivo, yo+tú, yo+tú+él, yo+él, expertos*), muestra estas tendencias de manera mucho más clara [Tablas 85 y 86]:

Nominalizaciones	EXPERTOS		TEMA		TOTAL	
	ART	MAN	ART	MAN	EXPERTOS	TEMA
con CN específico	0,7	0,3	2,3	3,7	1 (n=36)	6 (n=210)
con CN no específico	0,4	0,2	5,7	7,5	0,6 (n=21)	13,2 (n=464)
sin CN	12,9	3	29,3	34	15,9 (n=561)	63,3 (n=2228)
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>3,5</b>	<b>37,3</b>	<b>45,2</b>	<b>17,5 (n=618)</b>	<b>82,5 (n=2902)</b>

Tabla 85. Distribución de las nominalizaciones con CN y sin CN según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes)

Nominalizaciones		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
		con CN específico	<i>EXPERTOS</i>	0,2	0,3	0,1	0,2	0,1
	<i>TEMA</i>	0,3	0,1	2	1,4	0,2	2	6 (n=210)
con CN no específico	<i>EXPERTOS</i>	0,1	0,2	0,03	0,1	0,1	0,1	0,6 (n=21)
	<i>TEMA</i>	2,5	2,1	1,4	4	0,8	2,4	13,2 (n=464)
sin CN	<i>EXPERTOS</i>	1,4	3,8	0,8	2,3	5	2,6	15,9 (n=561)
	<i>TEMA</i>	17,5	9,4	11	10,1	4,7	10,6	63,3 (n=2228)
<b>TOTAL</b>		<b>22</b>	<b>15,9</b>	<b>15,3</b>	<b>18,1</b>	<b>10,9</b>	<b>17,8</b>	<b>100 (n=3520)</b>

Tabla 86. Distribución de las nominalizaciones con CN y sin CN según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes)

<sup>574</sup> En las nominalizaciones (*nosotros-global*), que presentan un posesivo de primera persona de plural que se interpreta como “todo el mundo” o “todas las personas”, el autor, el lector y la tercera persona se incluyen en esta interpretación como individuos, personas, seres humanos, etc., y no como expertos o semi-expertos. Por esa razón, se han considerado parte de la macro-categoría *TEMA*.

Los resultados generales recogidos en la Tabla 85 confirman, como vemos, lo señalado anteriormente, es decir, las nominalizaciones que se emplean en el corpus son nominalizaciones que evitan, fundamentalmente, referencias *TEMA*. Éstas suponen el 82,5% (n=2902) del total de nominalizaciones (n=3520), frente al 17,5% (n=618) de las nominalizaciones que evitan referencias *EXPERTOS*. Esta preminencia de las referencias *TEMA* se mantiene tanto en las nominalizaciones con CN -específico o no específico-, como en las nominalizaciones sin CN, pero es mucho más acusada en las nominalizaciones con CN no específico: en éstas, las nominalizaciones que evitan referencias *TEMA* suponen el 96% (n=464) del total de nominalizaciones con CN no específico (n=485). En las nominalizaciones con CN específico y sin CN el porcentaje es algo menor: un 85% (n=210) del total de ocurrencias de las primeras (n=246) y un 80% (n=2228) del total de ocurrencias de las segundas (n=2789). A la vista de estos datos, es evidente que las nominalizaciones que evitan referencias *EXPERTOS* constituyen un mecanismo de mucho menor uso en nuestro corpus, en particular, cuando constan de CN explícitos no específicos, esto es, cuando evitan las marcas de las personas del discurso mediante su traslado y ocultación. Esto se ve mucho más claro si examinamos los datos en función del total de nominalizaciones que evitan referencias *EXPERTOS*. Así, del total de ocurrencias de estas nominalizaciones (n=618), solo un 9% (n=57) consta de CN. El 91% restante (n=561) corresponde a las nominalizaciones que carecen de CN explícito.

Por géneros, los datos de la Tabla 85 también evidencian de manera más clara las tendencias que veíamos anteriormente [Tablas 81 y 82]: las nominalizaciones que evitan referencias *TEMA* son más empleadas en los manuales (45,2% n=1587) que en los artículos (37,3% n=1315), mientras que las nominalizaciones que evitan referencias *EXPERTOS* son mucho más frecuentes en los artículos (14% n=493) que en los manuales (3,5% n=125). Ambas tendencias, además, se mantienen independientemente del tipo de nominalización, con CN -específico o no específico- o sin CN, pero son mucho más evidentes en las nominalizaciones sin CN. Así, en los artículos, con un 12,9% (n=453), las nominalizaciones que evitan referencias *EXPERTOS* superan en un 9,9% (n=345) de diferencia el resultado de los manuales, con un (3% n=108) [Figura 12]:



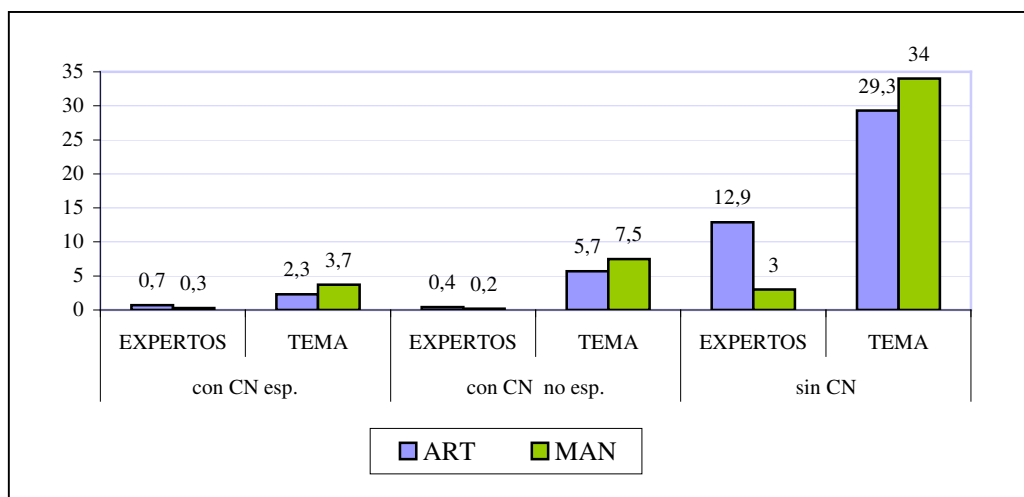


Figura 12. Empleo de las nominalizaciones según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros

Como vemos en la Figura 12, en las nominalizaciones con CN específico, la diferencia entre ambos géneros en la macro-categoría *EXPERTOS* es solo de un 0,4% (n=14) (0,7% (n=25) en los artículos y 0,3% (n=11) en los manuales) y de un 0,2% (n=9) en las nominalizaciones con CN no específico (0,4% (n=15) en los artículos y 0,2% (n=6) en los manuales), un resultado mucho más reducido que el 9,9% (n=345) que muestran las nominalizaciones sin CN. En las nominalizaciones que evitan referencias *TEMA*, también la mayor diferencia está en las nominalizaciones sin CN, aunque no de manera tan marcada y, claro está, primando los manuales: un 4,7% (n=160) entre los manuales (34% n=1194) y los artículos (29,3% n=1034), frente al 1,4% (n=48) de las nominalizaciones con CN no específico (7,5% (n=264) en los manuales y 5,7% (n=200) en los artículos) y el 1,8% (n=63) de las nominalizaciones con CN específico (3,7% (n=129) en los manuales y 2,3% (n=81) en los artículos)

La distribución por disciplinas, como vemos en la Tabla 86, tampoco supondría ningún cambio con respecto a la mayor frecuencia de las nominalizaciones que evitan referencias *TEMA*, pues todas las disciplinas muestran los mayores índices en esta macro-categoría, en particular, cuando se trata de nominalizaciones sin CN. Hay que indicar, sin embargo, dos excepciones: 1) en Economía, en las nominalizaciones con CN específico, hay un mayor empleo de nominalizaciones que evitan referencias *EXPERTOS* (0,3% n=10) que de nominalizaciones que evitan referencias *TEMA* (0,1% n=3), y 2) Lingüística es la única disciplina donde el índice de las nominalizaciones sin CN que evitan referencias *EXPERTOS* (5% n=179) es más alto que el índice de las nominalizaciones sin CN que evitan referencias *TEMA* (4,7% n=165). Tales excepciones, sin embargo, desaparecen si tenemos en cuenta la suma de los índices de

cada una de nominalizaciones –con CN específico y no específico, sin CN-, pues los datos vuelven a reafirmar la mayor frecuencia de la macro-categoría *TEMA* independientemente de la disciplina [Tabla 87]:

<i>Nominalizaciones</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	1,7	4,3	0,9	2,6	5,2	2,8	17,5 (n=618)
<i>TEMA</i>	20,3	11,6	14,4	15,5	5,7	15	82,5 (n=2902)
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>15,9</b>	<b>15,3</b>	<b>18,1</b>	<b>10,9</b>	<b>17,8</b>	<b>100 (n=3520)</b>

Tabla 87. Distribución de las nominalizaciones según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 87, Derecho (20,3% n=714), Historia (15,5% n=546) y Literatura (15% n=531) recogen los mayores resultados frente a Filosofía (14,4% n=509), Economía (11,6% n=406) y, sobre todo, Lingüística (5,7% n=196), que no solo obtiene los resultados más bajos de todo el corpus, sino que también muestra un empleo muy próximo de las dos macro-categorías (5,2% n=189 y 5,7% n=196). En este sentido, es interesante observar que Lingüística es la única disciplina en la que apenas hay distancia entre los índices de cada macro-categoría, y, por tanto, no se prima de manera tan marcada el uso de las nominalizaciones que evitan referencias *TEMA* [Figura 13]:

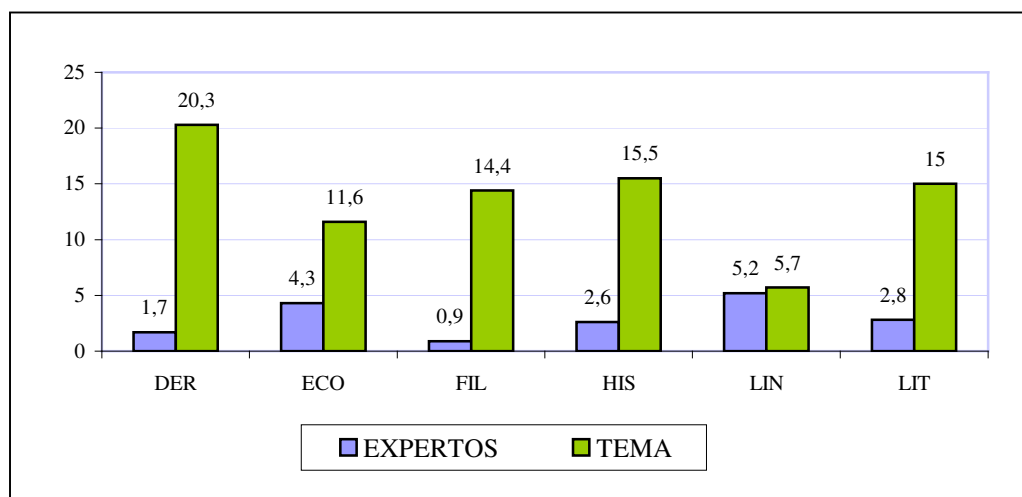


Figura 13. Empleo de las nominalizaciones según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas

Como ilustra la Figura 13, la mayor distancia aparece en Derecho, con un 18,6% (n=654) de diferencia entre los índices de cada macro-categoría (20,3% n=714 y 1,7% n=60), pero esta distancia también es muy evidente en Filosofía, con un 13,5% (n=478) de diferencia (14,4% n=509 y 0,9% n=31), en Historia, con un 12,9% (n=455) (15,5% n=546 y 2,6% n=91), y en Literatura, con un 12,2% (n=434) (15% n=531 y 2,8% n=97). Economía mostraría menos distancia, con un 7,3% (n=256) (11,6% n=406 y 4,3%

n=150), pero no llega a ser tan reducida como la de Lingüística, de un 0,5% (n=7) (5,7% n=196 y 5,2% n=189).

Ahora bien, si se examinan los datos en función de las disciplinas y los géneros, se observa que la singularidad de Lingüística no se debe a un empleo más o menos similar de las dos macro-categorías en ambos géneros, sino a un empleo mucho más frecuente de las nominalizaciones que evitan referencias *EXPERTOS* en los artículos. Este resultado es mucho más evidente si analizamos los resultados de manera vertical, teniendo en cuenta los totales de cada disciplina [Tablas 88 y 89]:

ART	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	15%	38%	7%	20%	75%	23%	27%
<i>TEMA</i>	85%	62%	93%	80%	25%	77%	73%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 88. Distribución de las nominalizaciones según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros y disciplinas (en porcentajes totales)

MAN	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	3%	11%	5%	7%	20%	5%	7%
<i>TEMA</i>	97%	89%	95%	93%	80%	95%	93%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 89. Distribución de las nominalizaciones según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros y disciplinas (en porcentajes totales)

De acuerdo con los datos de las Tablas 88 y 89, todas las disciplinas, independientemente del género, siguen la tendencia recogida en la Tabla 87, esto es, tienden a emplear con mucha más frecuencia las nominalizaciones que evitan referencias *TEMA* que las nominalizaciones que evitan referencias *EXPERTOS*. Lingüística es la única excepción, si bien solo en el género de los artículos [Tabla 88], donde las nominalizaciones que evitan referencias *EXPERTOS* suponen el 75% (n=154) del total de ocurrencias de esta macro-categoría en este género (n=205). El resto de disciplinas no se aleja de los resultados generales y recoge porcentajes muy reducidos de la macro-categoría *EXPERTOS*, en especial Filosofía (7% n=31) y Derecho (15% n=60). En los manuales, por último, Lingüística no se diferencia de las demás disciplinas y también tiende a un mayor empleo de las nominalizaciones que evitan referencias *TEMA*, que representan el 80% (n=144) del total de la macro-categoría en este género (n=180). Este porcentaje, sin embargo, es más reducido que el de disciplinas como Derecho, Filosofía o Literatura, donde la macro-categoría *TEMA* se acerca al

100%: un 97% (n=459) del total (n=475), un 95% (n=264) del total (n=277) y un 95% (n=249) del total (n=263) respectivamente.

En definitiva, todos los datos insisten en destacar que, independientemente del tipo de nominalización –con o sin CN-, del género y de la disciplina, las nominalizaciones que se emplean en nuestro corpus de textos académicos evitan, en general, referencias *TEMA*. En este sentido, no puede decirse que las nominalizaciones respondan, fundamentalmente, a una necesidad de cortesía o atenuación, puesto que, en la mayoría de los casos, se evitan marcas vinculadas al tema que podrían incluirse explícitamente en el texto sin implicar una AAIP. El empleo de las nominalizaciones respondería, por tanto, a otros motivos como la necesidad de “empaquetar” u “objetificar”<sup>575</sup> lo dicho previamente para garantizar la cohesión gramatical y la progresión temática de la exposición y la argumentación científica (Halliday y Martin, 1993; Montolío y Santiago, 2000; Pérez de Ayala, 2002, Parodi y Venegas, 2004; Cademartóri, Parodi y Venegas, 2006; Venegas, 2008a), la exigencia de respetar las convenciones del discurso académico, que fomentan el uso de nominalizaciones (Pérez de Ayala, 2002), o el desinterés que suscita el argumento sujeto, bien porque ya se ha mencionado, porque es fácilmente deducible del contexto o, simplemente, porque no es informativamente relevante (Prince, 1981; Hidalgo, 2003; Albentosa y Moyá, 2000; Pérez de Ayala, 2002).

Ahora bien, decimos “fundamentalmente” porque el hecho de que la mayoría de las nominalizaciones localizadas en nuestro corpus eviten referencias *TEMA* no implica que los autores académicos rehuyan totalmente la utilización de este mecanismo de despersonalización como recurso de cortesía o atenuación. Ciertamente, las nominalizaciones que evitan referencias *EXPERTOS* muestran un uso bastante minoritario si se las compara con las nominalizaciones que evitan referencias *TEMA*, pero eso significa que su empleo sea anecdótico -como sucede, por ejemplo, en el caso del pronombre indefinido *uno* o en el de las personas generales-, pues se han localizado un total de 618 ocurrencias. El hecho, además, de que estas ocurrencias sean más frecuentes cuando carecen de CN y de que se empleen en mayor grado en el género de los artículos sugiere que una de sus funciones, además de compactar la información o respetar las convenciones del discurso académico, puede ser también la de atenuar o ser cortés, dejando en suspenso la atribución de la causalidad o responsabilidad mediante la

---

<sup>575</sup> En el sentido de convertir un fenómeno en un objeto (Halliday y Martin, 1993). Empleamos el neologismo propuesto por Halliday (1985) para evitar la ambigüedad que supondría el término *objetivar*.

omisión, principalmente, de marcas que pueden resultar “agresivas” a la comunidad de expertos. Esta función, como hemos visto, estaría mucho menos presente en los manuales y en las disciplinas de Derecho, Filosofía e Historia, donde apenas se emplea el mecanismo de la nominalización para evitar referencias *EXPERTOS*, pero sería más prioritaria en los artículos, en particular en la disciplina de Lingüística, que se muestra como la única disciplina donde la nominalización, al menos en los artículos de investigación, es un recurso más utilizado para evitar la presencia del autor y de la comunidad de expertos que para evitar entidades vinculadas al tema del texto.

#### 6.7. Pasivas con *se*

La pasiva con *se*, como vimos en el apartado 3.3.9., constituye el mecanismo que más destacan los estudios que analizan la despersonalización, en particular en el discurso académico. Todos ellos coinciden en resaltar su gran frecuencia de uso, sus equivalencias con otras construcciones como las pasivas perifrásticas o las impersonales con *se* y su polifuncionalidad, sobre todo a la hora de evitar la presencia de las personas del discurso. En este sentido, la pasiva con *se* se ha caracterizado como un mecanismo de despersonalización que, fundamentalmente, omite toda marca del “yo”, del “tú” y del “él”, si bien no debe descartarse la posibilidad de que conste de un complemento agente expreso, por lo que también podría funcionar, al igual que la pasiva perifrástica, como un mecanismo que traslada dichas marcas, si el complemento agente tiene referencia específica, o que las traslada y oculta, si la referencia del complemento agente es no específica.

Para realizar nuestro estudio, por tanto, se han establecido dos categorías principales de análisis dentro de la pasiva con *se*<sup>576</sup>:

1) *pasiva con se*. Engloba todas las pasivas con *se* en las que el objeto nocional, pospuesto o antepuesto<sup>577</sup>, está en plural. Son evidentemente pasivas (y no impersonales) puesto que la concordancia del verbo con el objeto nocional indica claramente que éste tiene función de sujeto gramatical. Dentro de esta categoría se han establecido siete subcategorías:

<sup>576</sup> Véase la clasificación inicial de los parámetros de análisis en el apartado 5.4.2.

<sup>577</sup> Para Campos (2004) la posición del complemento es un factor relevante, pues le permite distinguir las *passivas reflexes* (construcciones con *se* con objeto nocional antepuesto) de las *impersonales reflexes* (construcciones con *se* con objeto nocional pospuesto). Puesto que compararemos resultados con esta investigadora, incluimos esta precisión, si bien en nuestro análisis la posición del objeto nocional no ha sido un aspecto diferenciador de categorías.

- a) pasiva con *se* con CA de referencia específica
- b) pasiva con *se* con CA de referencia no específica
- c) pasiva con *se* sin CA – omisión del “yo”
- d) pasiva con *se* sin CA – omisión del “tú”
- e) pasiva con *se* sin CA – omisión del “yo+tú”
- f) pasiva con *se* sin CA – omisión 3.<sup>a</sup> p. - interpretación existencial
- g) pasiva con *se* sin CA – omisión 3.<sup>a</sup> p. - interpretación universal.

2) *pasiva/impersonal con se*. Incluye todas las pasivas con *se* en las que el verbo y el objeto nocional, antepuesto o pospuesto, están en singular, por lo que podrían interpretarse como pasivas –el objeto nocional constituye el sujeto gramatical- o como impersonales con *se* -el objeto nocional tiene la función de objeto gramatical-. Así, además de los ejemplos característicos,

ARTECO3-GARCÍA

(3) Este modelo agregado *se ha aplicado* al caso español en el período 1986-94

MANLIT4-MAYORAL

(2) En la nota necrológica aparecida...*se recordaba* la participación de Amalia Fenollosa

también se han clasificado en esta categoría las pasivas con *se* con argumentos oracionales (Gómez Torrego, 1998a: 12; Mendikoetxea, 1999: 1680-1681; Sánchez López, 2002: 52),

ARTLIN4-JIMENEZ

(1) *se creyó* que los significados eran una función de las formas lingüísticas

MANHIS2-DOMINGUEZ

(2) *Se calcula* que dos mil monasterios y mansiones señoriales ardieron

o construcciones formadas con verbos modales y auxiliares (*poder, deber, tener que, querer, etc.*) más infinitivo:

ARTDER1-ALONSO

(3) En nuestra opinión, esa oposición no *puede apreciarse*, puesto que las hipótesis...son radicalmente diferentes

MANFIL4-MERINO

(2) aspecto...no puede pasarse por alto cuando *se le quiere* calificar [a Ockham] de empirista

En relación a estas construcciones, no obstante, solo se han considerado pasivas con *se* 1) aquellos casos en los que ha podido establecerse una perífrasis verbal de infinitivo (Gómez Torrego, 1999) con un objeto nocional que funciona como sujeto gramatical (*esa oposición no puede apreciarse*), y 2) aquellas construcciones en las que no existe perífrasis verbal y donde el infinitivo funciona como objeto nocional y sujeto gramatical (*se le quiere calificar*) (Mendikoetxea, 1999: 1681). En cambio, se han clasificado

como impersonales con *se* aquellas construcciones con perífrasis verbales donde no hay un objeto que pueda desempeñar la función de sujeto gramatical:

ARTECO5-TORRES

(3) Como dije al iniciar este trabajo ni *se puede* ni *se debe generalizar*

MANHIS1-BRAVO

(2) estudios recientes demuestran que no *puede hablarse* de una «economía natural»

Por último, también se han clasificado como *pasivas/impersonales con se* aquellas construcciones que presentan distintas fluctuaciones a la hora de concordar con el objeto nocional, desde pasivas con *se* con verbo en singular y objeto nocional plural<sup>578</sup>:

ARTHIS3-PIQUERAS

(2) No *se ha cuantificado* todavía con precisión las dimensiones de la categoría social social

MANHIS1-BRAVO

(3) aunque no *se vea* en ello indicios «nacionalistas»,

o con verbo plural y objeto nocional singular<sup>579</sup>:

---

<sup>578</sup> Sánchez López (2002: 37-39) describe tres posturas diferentes en relación a estas construcciones. En primer lugar, la que sanciona la construcción no concordada como una incorrección que debe evitarse. La construcción concordada, así, se presenta como la única opción admisible y ha de ser analizada como pasiva con *se*. Esta es la postura que representa, por ejemplo, el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005: 591) que señala este fenómeno pero lo considera inusual y poco aconsejable. La segunda postura sostiene que la construcción no concordada es gramatical y debe analizarse como una impersonal con *se*. La construcción concordada sería un caso especial de concordancia con el objeto, que los hablantes aceptan pero es contraria al sistema lingüístico. La consecuencia de este planteamiento, señala Sánchez López, es que no existirían pasivas con *se*. La tercera postura, por último, considera que ambas construcciones son diferentes y ambas posibles. Para unos autores, como Gómez Torrego (1998a), Mendikoetxea (1999), Sánchez López (2002) o Fernández (2007) se trataría de una diferencia formal, pero no semántica. Para los dos primeros, el giro no concordado es una variante de las pasivas con *se*, cuya aparición está determinada por varios factores: la posposición del objeto nocional, su falta de determinación o el aspecto verbal imperfectivo (Gómez Torrego, 1998a: 23-25; Mendikoetxea, 1999: 1677-1678). Según Sánchez López (2002: 35), la concordancia o no concordancia se debe al solapamiento de pasivas con *se* e impersonales con *se*, donde la no concordada sería impersonal y la concordada pasiva. Por último, Fernández (2007: 182-183), que localiza numerosos ejemplos de pasivas con *se* no concordadas en su corpus (principalmente en los géneros orales, pero también en los escritos), interpreta esta fluctuación como una muestra de una tensión entre dos tendencias distintas: por un lado, la tendencia de poner énfasis en el verbo mismo cuando el participante que acompaña al verbo no es un candidato ideal para recibir la posición de figura (sujeto), que evita la concordancia; por otro, la tendencia de elegir dicho participante, a pesar de ser poco idóneo, que busca la concordancia. Desde su punto de vista, por tanto, las pasivas con *se* no concordadas serían un ejemplo de la primera tendencia, de ahí la falta de concordancia.

Para otros autores, sin embargo, además de la diferencia formal, hay una diferencia semántica: en los casos de concordancia prevalece la noción de pasividad y sería, por tanto, pasiva con *se*, mientras que en la construcción no concordada, prevalece la interpretación impersonal. Ésa es la postura, por ejemplo, del *Esbozo* (RAE, 1973: 383) o de Otero (2002: 193-194). La *Nueva Gramática* de la RAE y ASALE (2009: 3094-3095), en cambio, que alude indirectamente a esta cuestión cuando comenta la distribución complementaria de pasivas e impersonales con *se* en cuanto a los objetos nomenclales con y sin preposición, describe la concordancia y no concordancia del objeto nocional como “variantes” de la pasiva con *se*, que pueden alternar en un mismo texto.

<sup>579</sup> A diferencia de las construcciones anteriores y las que siguen a continuación, nada explicaría la aparición de un verbo plural, que puede deberse, simplemente, a un error o a un lapsus del autor.

MANECO2-FERNANDEZ

(2) Anteriormente se analizaron\*... cómo cambiaba el precio de una opción call..., cuando variaba alguna de las variables

MANLIN4-MORENOF

(1) Por este camino *podrían\* llegarse* a aceptar la existencia de los dialectos o geolectos,

hasta pasivas con *se* con verbo en plural que concuerdan con un objeto nocional precedido de preposición<sup>580</sup>:

ARTHIS1-BARRIO

(2) Como ejemplos del primer caso siempre *se citan\** a Alemania y los países escandinavos

ARTDER5-SERRANO

(3) si *se han puesto\** en peligro concreto a más personas que las víctimas.

Dentro de la categoría *pasiva/impersonal con se* se han señalado cinco subcategorías:

- a) pasiva/impersonal con *se* sin CA – omisión del “yo”
- b) pasiva/impersonal con *se* sin CA – omisión del “tú”
- c) pasiva/impersonal con *se* sin CA – omisión del “yo+tú”
- d) pasiva/impersonal con *se* sin CA – omisión 3.<sup>a</sup> p.- interpretación existencial
- e) pasiva/impersonal con *se* sin CA – omisión 3.<sup>a</sup> p. - interpretación universal.

Hay que hacer, no obstante, una serie de aclaraciones. Esta taxonomía de análisis se realizó *a priori* con una serie de objetivos concretos: 1) seguir un criterio sintáctico para diferenciar las construcciones claramente pasivas con *se* e impersonales con *se* de construcciones que pueden considerarse como pasivas o impersonales, 2) delimitar las distintas personas del discurso que podían ocultarse, sobre todo, la primera y la segunda persona, frente a la tercera, y 3) analizar la distribución de las pasivas con *se* existenciales y universales. No todas estas categorías y subcategorías, sin embargo, han sido relevantes en nuestro estudio<sup>581</sup>. Así, la distinción entre pasivas con *se* (verbo y complemento en plural) y pasivas/impersonales con *se* (con verbo y complemento en

<sup>580</sup> Según Sánchez López (2002: 35), este tipo de ejemplos son agramaticales pero no inexistentes, pues son varios los estudios estadísticos acerca de las construcciones con *se* los que mencionan la existencia de un número escaso de datos en los que el verbo concuerda con el objeto nocional a pesar de la preposición. En cualquier caso, se clasificarían como impersonales con *se*, puesto que, al margen de la concordancia, el objeto exige la preposición y puede ser omitido por un pronombre (*se les ha puesto en peligro*). Para Fernández (2007: 182-185), la concordancia con un objeto nocional que no puede convertirse en sujeto gramatical por razones estructurales (Fernández, 2007: 182) puede explicarse por la tensión entre las dos tendencias señalada anteriormente (véase nota 578). Así, si la falta de concordancia con un objeto nocional plural responde a la tendencia de enfatizar el verbo cuando no interesa que el objeto reciba la posición de figura (sujeto), la “concordancia excesiva” (Fernández, 2007: 182) se ajusta a la segunda: elegir al participante que acompaña al verbo a pesar de ser poco idóneo (por la preposición, en este caso) porque es un candidato ideal como figura oracional.

<sup>581</sup> Al menos en lo que se refiere a la especificación de sus resultados en las tablas que se incluyen en el texto principal. En algunos casos, sin embargo, se podrá contar con un análisis cuantitativo y cualitativo cuando éste sea pertinente.



singular) no se tendrá en cuenta en nuestro examen, ya que, desde nuestro punto de vista, todas son pasivas con *se*, por lo que ambos resultados se analizarán de manera conjunta, estableciendo tres categorías de análisis principales: pasiva con *se* con CA de referencia específica, pasivas con *se* con CA de referencia no específica y pasivas con *se* sin CA.

Algunas subcategorías, por otro lado, han resultado muy complicadas de establecer de manera nítida durante el análisis del corpus, fundamentalmente por la falta de distinción de la entidad a la que se hace referencia con el sujeto nocional, aspecto que ya se mencionó en el apartado de las pasivas perifrásticas y que, como veremos, resulta mucho más evidente en las pasivas con *se*. Por esta razón, ha sido necesario incorporar otros criterios para distinguir claramente entre las categorías y así facilitar una clasificación homogéna. Nos detendremos en esta cuestión más adelante. Por último, hay que tener en cuenta que solo se han considerado aquellas pasivas con *se* que permiten evitar la presencia de personas del discurso. A diferencia de las pasivas perifrásticas, sin embargo, solo han tenido que descartarse pasivas con *se* con objetos metonímicos como complemento agente, que, como ya indicamos, constituyen un tema de estudio relacionado con otro mecanismo de despersonalización que revisaremos en el apartado correspondiente (6.11. *Objetos metonímicos*)<sup>582</sup>.

El análisis de nuestro corpus confirma que la pasiva con *se* constituye, tal y como sostiene la bibliografía, un mecanismo de despersonalización muy utilizado, tanto en los artículos de investigación como en los manuales y, en particular, cuando carece de CA explícito, es decir, cuando omite por completo las marcas de las personas del discurso [Tabla 90]:

---

<sup>582</sup> Las pasivas perifrásticas pueden tener un sujeto nocional que no haga referencia a una entidad personal, mientras que en las pasivas con *se* el sujeto nocional siempre es humano, de ahí que solo se hayan excluido, como decimos, las pasivas con *se* que constan de objetos metonímicos como CA:

ARTDER4-MARIN

(2) el efecto de los reglamentos, tal como *se ha previsto* por el artículo citado

MANDER3-ILLESCAS

(3) la patente europea *se concede* por la Oficina Europea de Patentes...previa solicitud.

En el corpus se han obtenido un total de 1956 pasivas con *se*, de las cuales se han descartado 7 pasivas con *se* con objetos metonímicos como CA, 3 en los artículos y 4 en los manuales, lo que deja un total de 1949 construcciones que funcionan como mecanismos de despersonalización. El número de pasivas con objetos metonímicos como CA es, sin duda, inferior al obtenido en las pasivas perifrásticas (n=65), pero si tenemos en cuenta el número total de pasivas con *se* con CA en el corpus (n=20), este tipo de construcciones supondría un tercio del total.

<i>Pasiva con se</i>	ART	MAN	TOTAL
con CA específico	0	0,3	0,3 (n=6)
con CA no específico	0,05 <sup>583</sup>	0,3	0,4 (n=7)
sin CA	46,1	53,2	99,3 (n=1936)
TOTAL	46,2	53,8	100 (n=1949)

Tabla 90. Distribución de las pasivas con *se* según géneros (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 90, se han localizado un total de 1949 pasivas con *se* en el corpus, de las cuales el mayor porcentaje corresponde a los manuales, con un 53,8% (n=1049), lo que indicaría una tendencia a emplearlas más frecuentemente en este género y no en los artículos, que obtienen un 46,2% (n=900) de frecuencia de uso. Esta preeminencia de los manuales se mantiene en las tres categorías de pasivas con *se*, pues los porcentajes más altos corresponden a este género tanto en las pasivas con *se* con CA, con un 0,6% (n=12) frente al 0,05% (n=1) de los artículos, como en las pasivas con *se* sin CA, donde los manuales reúnen el 53,2% (n=1037) de las construcciones frente al 46,1% (n=899) de los artículos.

Los datos también muestran que casi la totalidad de las construcciones halladas corresponde a las pasivas con *se* sin CA, que suponen el 99,3% (n=1936) del total de ocurrencias halladas en el corpus (n=1949). Las pasivas con *se* con CA explícito, en cambio, solo representan el 0,7% (n=13), la mayoría, como hemos visto, localizadas en los manuales (0,6% n=12). Este reducido número de ocurrencias sería coherente con el rechazo del español al uso de este tipo de pasivas con *se*, señalado por autores como Sánchez López (2002: 60) o Mendikoetxea (1999b: 1683-1684), y que Fernández (2007: 88-89), por ejemplo, confirma cuantitativamente en el uso general del español al localizar solo 2 ocurrencias en su corpus<sup>584</sup>. Sería necesario, no obstante, matizar esta

<sup>583</sup> Dado el gran número de pasivas con *se* y el escaso número de las que constan de CA explícito, ha sido preciso recoger dos decimales. Éstos solo se marcarán cuando se trate de datos tan reducidos, mientras que en los demás se seguirá la opción de un único decimal.

<sup>584</sup> Como en el caso de las pasivas perifrásticas, nos parece particularmente interesante establecer comparaciones con otras investigaciones en cuanto al empleo de la pasiva con *se*, en primer lugar con Fernández (2002, 2003, 2007). Como indicamos en apartados anteriores (véase notas 512 y 541), esta autora realiza un análisis discursivo de la voz pasiva a partir de un corpus formado por textos procedentes del género periodístico, argumentativo, oral y narrativo, en el que examina el uso discursivo de la pasiva perifrástica y de la pasiva con *se*. Previamente, sin embargo, hay que establecer qué entiende la autora por *pasiva con se* y, por tanto, qué construcciones se han tenido en cuenta en su estudio. Para Fernández (2007: 150), pasivas con *se* e impersonales con *se* son consideradas dos opciones que “pertenecen a una misma clasificación general”, si bien distingue entre aquellas que constan de sujeto gramatical (*pasivas reflejas*) y las que no (*impersonales reflejas*, *pasivas impersonales*). Su clasificación de pasivas e impersonales reflejas, sin embargo, no coincide exactamente con la nuestra. Por esta razón, y para establecer comparaciones efectivas entre nuestros resultados y los obtenidos en su estudio, incluimos en nuestros datos de pasivas con *se* (n=1949) 1) las pasivas con *se* con objetos metonímicos como CA (n=7),

idea de “escasez” de ocurrencias. Por un lado, es cierto que el número de construcciones registrado en nuestro corpus es reducido, sobre todo si se compara con el total de pasivas con *se* sin CA (n=1936) o con el número de pasivas perifrásticas que sí constan de CA explícitos (n=71), pero eso no significa que se rechace totalmente su empleo, al menos en el discurso académico y, en particular, en los manuales, donde se acumulan la mayoría de los casos observados. En nuestro análisis se ha contabilizado un total de 13 construcciones (20 si incluimos las pasivas con *se* con objetos metonímicos como CA), lo que supone un número bastante más alto de ocurrencias que los dos casos obtenidos por Fernández (2007), sobre todo teniendo en cuenta que el volumen de palabras de su corpus triplica el nuestro. Por otro lado, tampoco se observa la excepcionalidad y casi agramaticalidad que, según Sánchez López (2002: 60), tiene el uso de pasivas con *se* con CCAA de referencias específica, frente a la mayor aceptación de las pasivas con *se* con CCAA de referencia no específica<sup>585</sup>. En nuestro corpus se ha hallado una frecuencia de uso muy semejante entre pasivas con *se* con CA específico (0,3% n=6) y con CA no específico (0,4% n=7):

MANLIT2-ALCINA

(1) entonces *se traduce*...una...cantidad de textos ciceronianos (por Alfonso de Cartagena)

MANHIS4-GARCIA

(1) el concepto de España..., que *se asume*...por ambos historiadores como una identidad

ARTLIT2-FUENTE

(1) *se recuperan*...patrones narrativos...por parte de los narradores más jóvenes

MANLIT3-DOMINGUEZ

(1) por parte de los tratadistas *se reconoce* la necesidad del conocimiento teórico

que Fernández sí analiza dentro de las pasivas reflejas, y 2) los datos relativos a las impersonales con *se* (n=175).

Fernández (2007: 88) obtiene un total de 2603 construcciones reflejas, de las cuales, 2 constan de agente. En nuestro corpus, cuyo volumen (243 427 palabras) supone un tercio del volumen que presenta el corpus de Fernández (762 862 palabras), se han localizado 1956 pasivas con *se* -20 con CA expreso, incluyendo las pasivas con *se* con objetos metonímicos como CA- y 175 impersonales con *se*. En total, 2131 construcciones con *se*. Si normalizamos los datos en función del volumen, los resultados evidencian, claramente, un uso de las construcciones con *se* mucho más alto en el discurso académico escrito que en los géneros no académicos analizados por Fernández [Tabla xvi]:

construcciones con <i>se</i>	con CA	sin CA	TOTAL
Fernández (2007: 88)	2 – 0,002‰	2601 – 3,409‰	2603 – 3,41‰
Álvarez	20 – 0,08‰	2111 – 8,67‰	2132 – 8,75‰

Tabla xvi. Distribución de las construcciones con *se* en el estudio de Fernández (2007) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰))

Como vemos en la Tabla xvi, la frecuencia de uso de las construcciones con *se* en nuestro corpus alcanza el 8,75‰, un porcentaje significativamente más alto que el obtenido por Fernández (3,41‰). Asimismo, es evidente que el número de ocurrencias de pasivas con *se* con CA localizadas por esta investigadora en su corpus es, como ya se ha apuntado, casi anecdótico, con un  $0,2^{-05}$  ( $0,2 \times 10^{-5}$ ) frente al  $8^{-05}$  de nuestro corpus, un resultado que indica un empleo en el discurso académico escrito, si bien no muy abundante, tampoco excepcional.

<sup>585</sup> Sánchez López (2002), no obstante, señala que no son imposibles.

## MANDER1-CARRASCO

(3) El cambio de orden...no *podrá ejercitarse* por los padres del afectado durante su minoría de edad.

Lo que sí es evidente, como comentábamos anteriormente, es la mayor tendencia a emplear este tipo de construcciones en los manuales que en los artículos, pues del total de construcciones (n=13), el 92% corresponde a los manuales (n=12) frente al 8% (n=1) de los artículos.

En cuanto a las disciplinas, el análisis de los resultados revela que Derecho es la disciplina que más utiliza la pasiva con *se* frente a Filosofía, que es la que menos uso presenta [Tabla 91]:

<i>Pasiva con se</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
con CA específico	0	0	0	0,1	0	0,2	0,3 (n=6)
con CA no específico	0,1	0	0	0	0,05	0,2	0,4 (n=7)
sin CA	22,2	21,2	11,5	11,7	21	11,7	99,3 (n=1936)
TOTAL	22,3	21,2	11,5	11,8	21,1	12,1	100 (n=1949)

Tabla 91. Distribución de la pasiva con *se* según disciplinas (en porcentajes)

Como se observa en la Tabla 91, Derecho obtiene el resultado más alto, un 22,3% (n=436), seguida de Economía, con un 21,2% (n=412), y de Lingüística, con un 21,1% (n=410). Literatura, con un 12,1% (n=236), Historia, con un 11,8% (n=230) y, sobre todo, Filosofía, con 11,5% (n=225), son, en cambio, las que menor frecuencia de uso recogen<sup>586</sup>. El examen de cada una de las categorías de pasivas con *se*, por otro lado,

<sup>586</sup> Si la investigación de Fernández (2007) nos permite establecer comparaciones en el empleo de las construcciones con *se* entre un corpus académico y no académico, el estudio de Campos (2004) ofrece un contraste por los resultados obtenidos en el análisis de otro corpus académico. Sin embargo, al igual que Fernández, Campos parte de una consideración de la pasiva con *se* diferente a la nuestra. Para esta autora, las *passives reflexes* corresponden a aquellas construcciones que constan de verbo y objeto nocional plural (lo que en nuestra investigación hemos calificado como *pasivas con se*) y de verbo y objeto nocional singular cuando éste aparece antepuesto: “Quan el verb és singular, hem considerat que l’anteposició del sintagma nominal [...] afavoreix la interpretació d’aquest com a subjecte i, per tant, la interpretació com a passiva” (Campos, 2004: 494). Las construcciones que, en cambio, constan de verbo y objeto singular pospuesto, introducido por una preposición o no, son clasificadas como *impersonals reflexes* (Campos, 2004: 497). Debido a estas diferencias, y como en el caso de Fernández, a nuestros resultados de pasivas con *se* se les sumarán los de las pasivas con *se* con objetos metonímicos como CA, que también analiza Campos, y los de las impersonales con *se*. En cuanto a Campos, se tendrá en cuenta la suma de las *passives reflexes* e *impersonals reflexes*, cifra que también maneja la investigadora bajo el término de *construccions reflexes* (Campos, 2004: 638).

En primer lugar, el estudio de Campos obtiene, en cifras globales, un total de 995 construcciones con *se*, lo que significaría, una vez normalizados los resultados, un 7,87%, una cifra más próxima a nuestros resultados (8,75%) que a los de Fernández (3,409%). Sí que habría una diferencia, no obstante, si tenemos en cuenta el resultado de las pasivas con *se* con CA. Campos (2004: 495), a pesar de analizar un corpus de textos académicos, no localiza ningún ejemplo (0%), lo que contrasta con el 0,08% de nuestro corpus (n=20). La explicación podría estar en el hecho de que la mayoría de las construcciones, un 80% concretamente (n=16), se han localizado en los manuales, un género discursivo que Campos no incluye en

señala que la mayoría de las construcciones corresponde a las pasivas con *se* sin CA, algo esperable dada la poca frecuencia de las pasivas con *se* con CA en el corpus que se observa en los resultados generales [Tabla 90]. Estas últimas se han localizado, sobre todo, en Literatura, que, con 8 ocurrencias, presenta el uso más alto de pasivas con *se* con CA tanto de referencia específica como no específica (0,4%), seguida de Historia y Derecho<sup>587</sup>, con 2 ocurrencias (0,1%), y de Lingüística, con 1 (0,05%). Economía y Filosofía no han mostrado ningún ejemplo.

No obstante, estos datos difieren si los examinamos en función de los géneros [Tablas 92 y 93]:

su corpus. El género común a ambos corpus, el artículo de investigación, obtiene resultados muy reducidos en nuestro corpus, apenas el 20% restante (n=4). Por todo ello, habría que señalar que, si bien el empleo de la pasiva con *se* con CA no es tan excepcional en el discurso académico como en otro tipo de discursos (Fernández, 2007), la frecuencia de uso puede variar en función de los géneros. Así, los manuales se presentan como el género en el que más se recurre a esta construcción a diferencia de los artículos de investigación (4 ocurrencias en nuestro corpus, 0 en el de Campos) o de las reseñas (0 ocurrencias en el corpus de Campos).

En segundo lugar, la comparación con el estudio de Campos (2004) también nos permite examinar coincidencias y divergencias de las construcciones con *se* en los subcorpus de Derecho y Lingüística, las dos disciplinas comunes a ambos corpora [Tabla xvii]:

<i>construcciones con se</i>	Lingüística	Derecho	Física
Campos (2004: 639)	196 - 4,24‰	431 - 8,73‰	368 - 11,93‰
Álvarez	437 - 10,79‰	477 - 11,73‰	-

Tabla xvii. Distribución de las construcciones con *se* en el estudio de Campos (2004) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (‰))

Como vemos en la Tabla xvii, los dos estudios confirman un mayor empleo de las construcciones con *se* en Derecho que en Lingüística, si bien los porcentajes de frecuencia de uso que se obtienen en nuestro corpus son mucho más altos, en particular en Lingüística, con un 10,79‰, frente al 4,24‰ que recoge Campos. Derecho, por otro lado, alcanza un resultado (11,73‰) también mucho más alto que el de Campos (8,73‰) y mucho más próximo al que observa Campos en el subcorpus de Física, la disciplina que, dentro de su corpus, más empleo muestra de estas construcciones (11,93‰). La diferencia de géneros podría ser una explicación en el caso de Derecho, que, como veremos más adelante, prima el empleo en los manuales, al menos, el de las pasivas con *se*, pero no en el de Lingüística, donde no se observa una preferencia por ninguno de los dos géneros. A falta de los totales por géneros en la investigación de Campos, no puede establecerse claramente la causa de esta diferencia.

<sup>587</sup> Campos (2004), que no halla ningún ejemplo de pasivas con *se* con CA en Derecho, señala el contraste de sus resultados con los obtenidos en otros estudios como el de Ricós (1998: 197), que sí constata, cuantitativamente, la frecuencia de este tipo de pasivas en textos jurídico-administrativos. En su estudio, Ricós obtiene un total de 2666 pasivas con *se*, de las cuales 74 (el 3%) constan de CA explícito. En nuestro corpus hemos obtenido un total de 441 pasivas con *se* en el subcorpus de Derecho, de las cuales, 7 (si incluimos las construcciones con objetos metonímicos como CA) son pasivas con *se* con CA, esto es, un 1,6% del total. Este resultado, sin embargo, no nos parece una contradicción con la investigación de Ricós, como apuntaría Campos, puesto que hay que tener en cuenta que Ricós (1998), como Miguel Aparicio (2000), otra autora que destaca el empleo de la pasiva con *se* con CA, se refiere a un tipo de texto específico dentro del Derecho, el jurídico-administrativo. La heterogeneidad de nuestro subcorpus de Derecho, formado por textos de varias especialidades -incluida la jurídico-administrativa-, explicaría no solo el menor número de ocurrencias, sino también la especificidad de este tipo de construcciones en esta área jurídica-administrativa, pues todos los ejemplos localizados responden al análisis de normas jurídicas (artículos, sentencias, leyes, etc.):

ARTDER4-MARIN

(2) el efecto de los reglamentos, tal como *se ha previsto* por el artículo citado

MANDER1-CARRASCO

(3) El cambio de orden...no *podrá ejercitarse* por los padres del afectado durante su minoría de edad

## ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

ART	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
Pasiva con <i>se</i> con CA esp.	0	0	0	0	0	0	0 (n=0)
Pasiva con <i>se</i> con CA no esp.	0	0	0	0	0	0,05	0,05 (n=1)
Pasiva con <i>se</i> sin CA	9,6	8,8	5,9	5,4	10,7	5,7	46,1 (n=899)
TOTAL	9,6	8,8	5,9	5,4	10,7	5,8	46,2 (n=900)

Tabla 92. Distribución de la pasiva con *se* en los artículos según disciplinas (en porcentajes)

MAN	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
Pasiva con <i>se</i> agente esp.	0	0	0	0,1	0	0,2	0,3 (n=6)
Pasiva con <i>se</i> agente no esp.	0,1	0	0	0	0,05	0,1	0,3 (n=6)
Pasiva con <i>se</i> sin agente	12,6	12,4	5,6	6,3	10,3	6	53,2 (n=1037)
TOTAL	12,7	12,4	5,6	6,4	10,4	6,3	53,8 (n=1049)

Tabla 93. Distribución de la pasiva con *se* en los manuales según disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en las Tablas 92 y 93, en la mayoría de las disciplinas los resultados más altos corresponden a los manuales, con dos excepciones: Filosofía, con un 5,9% (n=115) en los artículos, frente a un 5,6% (n=110) en los manuales, y Lingüística, que, no solo obtiene resultados más altos en los artículos que en los manuales (10,7% n=209 frente a 10,3% n=201) sino que, además, se muestra como la disciplina que más emplea la pasiva con *se* en este género, por encima de Derecho (9,6% n=188) y Economía (8,8% n=171). Hay que precisar, sin embargo, que tanto en Filosofía como en Lingüística los datos están muy próximos, apenas un 0,3% (n=5) de diferencia en Filosofía y un 0,4% (n=8) en Lingüística, lo que significa que, si bien hay una tendencia a un mayor empleo en los artículos, en ninguna de estas dos disciplinas se trata de una tendencia marcada. Esta proximidad contrasta, en cambio, con la distancia de los resultados en Derecho y Economía, que mostraría una tendencia más evidente a emplear la pasiva con *se* en los manuales (12,7% n=248, 12,4% n=241) y no en los artículos (9,6% n=188, 8,8% n=171) [Figura 14]:

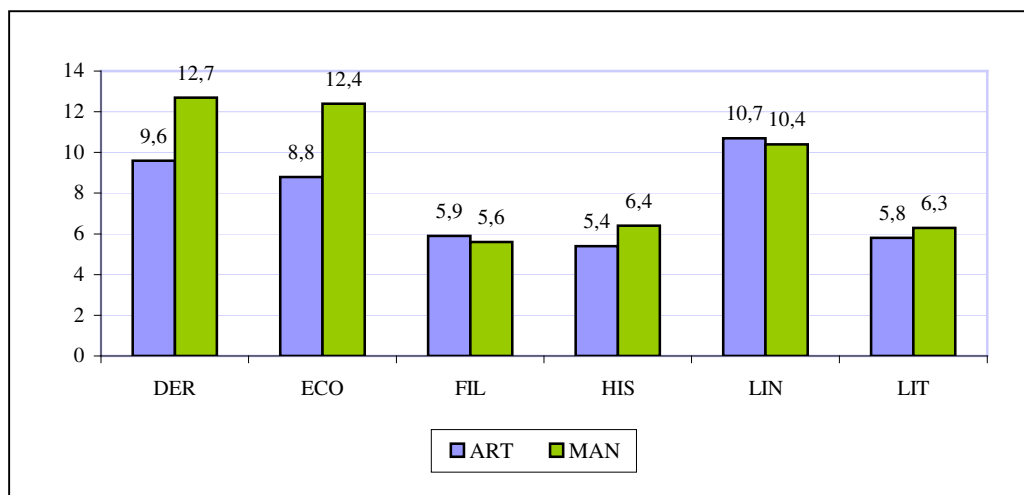


Figura 14. Empleo de pasivas con *se* según géneros y disciplinas

Efectivamente, como ilustra la Figura 14, Derecho y Economía son las únicas disciplinas en las que el empleo de la pasiva con *se* es más significativo en los manuales, donde el número de ocurrencias alcanza el 57% (n=248) y el 58% (n=241) respectivamente del total de cada disciplina (n=436 y n=412). De hecho, son los porcentajes de los manuales los que permiten a estas dos disciplinas obtener los índices más altos en los resultados totales. El resto de las disciplinas, en cambio, no muestran unas preferencias tan marcadas, ni en los manuales, como Historia, con un 54% (n=123) del total (n=230), o Literatura, con un 53% (n=124) del total (n=236), ni, sobre todo, en los artículos, como en Filosofía, con un 51% (n=115) del total (n=225) o Lingüística, también con un 51% (n=209) del total (n=410).

Por último, si nos detenemos en el tipo de pasivas con *se* observamos pocas novedades con respecto a los datos anteriores [Tablas 90 y 91]: el mayor número de construcciones, independientemente de la disciplina y el género, corresponde a las pasivas con *se* sin CA, y la tendencia, en todas las disciplinas, es a un mayor empleo de la pasiva con *se* con CA en los manuales con la excepción de Economía y Filosofía, que no muestran ningún caso (n=0).

A la vista de todos estos resultados, es evidente que la pasiva con *se* constituye un mecanismo de despersonalización muy frecuente en el discurso académico, sobre todo si se compara con la pasiva perifrástica. En general, nuestro corpus confirma lo observado por la bibliografía que estudia ambos mecanismos<sup>588</sup>, esto es, el mayor empleo de la pasiva con *se* frente a la pasiva perifrástica, independientemente del género [Tabla 94] y de la disciplina [Tabla 95]:

<sup>588</sup> Veáanse los apartados 3.3.7 y 3.3.9.

ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

	ART	MAN	TOTAL
pasivas perifrásticas	21,7%	20,4%	21%
pasivas con <i>se</i>	78,3%	79,6%	79%
TOTAL	100% (n=1150)	100% (n=1318)	100% (n=2468)

Tabla 94. Distribución de la pasiva perifrástica y de la pasiva con *se* según géneros (en porcentajes totales)

	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
pasivas perifrásticas	19,6%	13,4%	28,8%	30,9%	16,2%	24,4%	21% (n=519)
pasiva con <i>se</i>	80,4%	86,6%	71,2%	69,1%	83,8%	75,6%	79% (n=1949)
TOTAL	100% (n=542)	100% (n=476)	100% (n=316)	100% (n=333)	100% (n=489)	100% (n=312)	100% (n=2468)

Tabla 95. Distribución de la pasiva perifrástica y de la pasiva con *se* según disciplinas (en porcentajes totales)

De acuerdo con las Tablas 94 y 95, los resultados en porcentajes totales indican que del total de pasivas con *se* y pasivas perifrásticas halladas en el corpus (n=2468), el 79% (n=1949) corresponde a las pasivas con *se* y el 21% (n=519) a las pasivas perifrásticas. Los resultados no son muy diferentes en función de los géneros [Tabla 94]: del total de ocurrencias de los artículos (n=1150) y de los manuales (n=1318), la cifra de pasivas con *se* se acerca al 80% en ambos géneros (78,3% (n=900) en los artículos y 79,6% (n=1049) en los manuales) y la de las pasivas perifrásticas está en torno al 20% (21,7% (n=250) en los artículos y 20,4% (n=269) en los manuales). El empleo de ambas construcciones en función de las disciplinas, en cambio, sí que muestra algunas diferencias [Tabla 95]. Así, Literatura, Filosofía y, sobre todo, Historia muestran un mayor empleo de las pasivas perifrásticas que Derecho, Lingüística y, sobre todo, Economía. En las tres primeras, los porcentajes de pasiva perifrástica están muy por encima de los generales (21% n=519), en particular Historia y Filosofía, donde esta construcción alcanza el 30,9% (n=103) y el 28,8% (n=91) respectivamente del total de pasivas obtenidas en cada disciplina (n=333 y n=316). Literatura tendría un resultado algo más próximo al general, con un 24,4% (n=76). En las tres segundas disciplinas, en cambio, son las pasivas con *se* las que sobrepasan el resultado general (79% n=1949), particularmente Economía, con un 86,6% (n=412) del total (n=476), y Lingüística, con un 83,8% (n=410) del total (n=489). Derecho, como antes Literatura, contaría con un resultado mucho más próximo al general con un 80,4% (n=436) del total (n=532). En definitiva, en el empleo de una u otra pasiva con *se* sí que habría tendencias en función de la disciplina académica, pues si bien todas las disciplinas tienden claramente a emplear la pasiva con *se* con mayor frecuencia que la pasiva perifrástica, tal tendencia



sería más marcada en Economía y Lingüística que en el resto de disciplinas, en especial Historia y Filosofía, donde la pasiva perifrástica supondría prácticamente un tercio del total de las construcciones pasivas empleadas en cada disciplina.

Por otro lado, si se atiende al empleo de pasivas con *se* y pasivas perifrásticas con y sin CA, los datos de nuestro corpus también coinciden con la bibliografía al recoger un mayor empleo de las pasivas con *se* cuando se trata de construcciones pasivas sin CA, pero un mayor uso de las perifrásticas cuando se trata de construcciones pasivas con CA, tanto si se trata de referencia específica como no específica [Tabla 96]:

	con CA	sin CA	TOTAL
<i>pasivas perifrásticas</i>	85%	19%	21%
<i>pasivas con se</i>	15%	81%	79%
TOTAL	100% (n=84)	100% (n=2384)	100% (n=2468)

Tabla 96. Distribución de la pasiva perifrástica y de la pasiva con *se* con y sin CA (en porcentajes totales)

Según la Tabla 96, del total de construcciones pasivas –perifrásticas y con *se*- sin CA (n=2384), las pasivas con *se* constituyen el 81% (n=1936) frente al 19% (n=448) de las pasivas perifrásticas. En cambio, del total de construcciones pasivas con CA (n=84), son las pasivas perifrásticas las que obtienen el mayor porcentaje, el 85% (n=71), frente a las pasivas con *se*, con el 15% (n=13). Los autores académicos, por tanto, tienden a emplear más la pasiva perifrástica para trasladar o trasladar y ocultar marcas de las personas del discurso pero recurren más a la pasiva con *se* cuando se trata de omitirlas. Esto no descarta, sin embargo, su posible empleo como mecanismo que traslada. El 15% señalado más arriba (n=13) muestra que la explicitación del CA, al menos en el discurso académico, no es, como se ha hecho notar, totalmente inusual (Sánchez López, 2002: 60), ni está totalmente restringido a las pasivas perifrásticas -sobre todo en el caso de CCAA de referencia específica (Mendikoetxea, 1999b: 1683-1684)-, ni es tan anecdótico como en otros géneros no académicos (Fernández, 2007: 88). En cualquier caso, no hay duda de que, en nuestro corpus, la pasiva con *se* tiende a ser empleada sin CA explícito de una manera mucho más marcada que la pasiva perifrástica, por lo que la tendencia mayoritaria de los autores académicos es utilizar esta construcción cuando omite las marcas de las personas del discurso. Ahora bien, ¿qué personas del discurso tratan de omitirse con mayor frecuencia?

Gran parte de los autores que analizan la pasiva con *se* en el discurso académico destaca su empleo, fundamentalmente, para omitir la figura del “yo”. Sin embargo,

como vimos en el capítulo 3, la pasiva con *se*, al omitir el CA, activa una doble interpretación, bien existencial bien cuasi-universal, que le permite evitar no solo al “yo”, sino también la segunda persona “tú”, la tercera persona “él” o una combinación de las tres. Con tales criterios en mente, en la primera taxonomía, descrita al comienzo de este apartado<sup>589</sup>, se establecieron las siguientes subcategorías de análisis<sup>590</sup>:

1) Pasivas con *se* – omisión del “yo” (*yo*). Se incluyen todas aquellas pasivas con *se* que evitan referencias a la primera persona del discurso:

ARTECO2-GAGO

(1) La selección que a continuación *se presenta* seguirá el segundo de estos criterios.

2) Pasivas con *se* – omisión del “tú” (*tú*). Aquí se han clasificado aquellas pasivas con *se* que omiten referencias al “tú”, en su mayoría construcciones con *se* en imperativo dirigidas al lector:

MANDER5-SEGURA

(2) *Adviértase* que he planteado la cuestión en tono de pregunta.

3) Pasivas con *se* – omisión del “yo+tú” (*yo+tú*). Incluye pasivas con *se* que hacen alusión, exclusivamente, a la figura del autor y lector:

MANFIL1-AGUILA

(2) En contraste, Aristóteles, como luego *se verá*, se centra en la educación cívica.

4) Pasivas con *se* – omisión de la tercera persona – referencia existencial. En esta categoría se han clasificado aquellas pasivas con *se* que activan una lectura inespecífica, esto es, señalan que existe por lo menos un individuo que satisface el enunciado del predicado verbal (*alguien, cualquiera, algunas personas*):

<sup>589</sup> Véase la clasificación inicial de los parámetros de análisis en el apartado 5.4.2.

<sup>590</sup> Como en las pasivas perifrásticas y las nominalizaciones, también ha sido muy complejo establecer una clasificación nítida de las distintas pasivas con *se* halladas en el corpus en cada una de las subcategorías. La falta de distinción en cuanto a la entidad a la que se hace referencia con el sujeto nocional se revela, sin embargo, mucho más evidente en el caso de las pasivas con *se*, las cuales muestran, en mayor grado que las perifrásticas o que las nominalizaciones, una gran ambigüedad en cuanto a las personas del discurso que se incluyen o no en su referencia. Esto ha exigido la adición de criterios “suplementarios” para establecer una clasificación homogénea (véase nota 544). Así, en las pasivas con *se* que omiten el “yo”, el “tú” y el “yo+tú”, se ha optado por clasificar aquellas pasivas con *se* que, por el contexto, solo pueden hacer referencia a estas personas del discurso y descartan la inclusión de una tercera persona en la referencia. Mayor problema ha planteado el caso de las pasivas con *se* existenciales y universales, donde, como veremos, se han obtenido muy pocos ejemplos en los que la lectura sea puramente existencial/inespecífica (*alguien, algunos, cualquiera*) o genérica/cuasi-universal (*la persona, la gente, todo el mundo*), y donde la mayoría de las construcciones hacen referencia a colectivos, más o menos amplios, en los que no puede determinarse claramente una u otra lectura, ni siquiera a partir de su contexto. Por ello, se ha decidido clasificar como existenciales aquellas pasivas con *se* que, por el contexto, admiten una lectura inespecífica, y como universales o cuasi-universales, aquellas que no la permiten. En cualquier caso, es interesante observar que las interpretaciones inespecíficas o universales, al menos en nuestro corpus, no son tan claras y evidentes como puede pensarse a partir de los análisis lingüísticos de la pasiva con *se*, que suelen tomar ejemplos descontextualizados. Dentro del discurso, la mayoría de los casos presentan límites muy poco precisos y/o se insertan en contextos que no contribuyen a determinar claramente una u otra interpretación.

ARTHIS5-VIRGILI

(2) en enero de 1184, *se redactó* un documento que fijaba...el dominio territorial

ARTLIN1-BOSQUE

(2) *se ha observado* numerosas veces que el verbo 'resultar' no muestra exactamente el mismo comportamiento.

5) Pasivas con *se* – omisión de la tercera persona – referencia universal. Se incluyen las pasivas con *se* que activan una interpretación genérica o cuasi-universal (*todo el mundo, la gente, los investigadores*):

ARTFIL3-REDONDO

(2) Sin embargo, el mundo también es lo que *se vive*, siendo en este caso el contenido...

ARTLIT1-BERENGUER

(1) No *debe*, sin embargo, *pensarse* que estas perspectivas son excluyentes ni totalmente autónomas.

El análisis de estas dos últimas categorías, sin embargo, ha puesto de relieve que independientemente de la lectura existencial o universal, estas pasivas con *se* no solo evitan terceras personas en exclusividad, sino también toda una serie de colectivos en los que el “yo” y el “tú” también pueden estar incluidos. En tanto que es esta combinación de personas lo que interesa en esta investigación, se ha optado por realizar un nuevo análisis en función de las distintas personas del discurso que se evitan a través de la pasiva con *se*. Como resultado, se han establecido diversas subcategorías clasificadas en dos grupos: un grupo que corresponde a las pasivas con *se* con CA explícito, que trasladan o trasladan y ocultan las marcas de las personas del discurso, y un grupo que corresponde a las pasivas con *se* sin CA, que evitan estas marcas mediante su omisión. En el primer grupo se han identificado las siguientes subcategorías:

1) Pasivas con *se* que evitan terceras personas específicas que hacen referencia a miembros concretos de la comunidad de especialistas (*él-experto*). Solo se han encontrado 2 ocurrencias en los manuales:

MANHIS4-GARCIA

(1) el concepto de España..., que *se asume*, en todo momento, por ambos historiadores como una identidad.

2) Pasivas con *se* que evitan terceras personas específicas relacionadas con el tema (*él-tema*). Solo se han hallado ocurrencias en los manuales:

MANLIT2-ALCINA

(1) entonces *se traduce*...una gran cantidad de textos ciceronianos (por Alfonso de Cartagena, entre otros).

3) Pasivas con *se* que evitan referencias a la comunidad de expertos en la que no se incluye el “yo” (*expertos*). Solo se han localizado 2 ocurrencias, ambas en los manuales:

MANLIN1-ALVAR

(1) Sobre las hablas andaluzas *se han vertido* las más absurdas hipótesis. No sólo por los aficionados a los tópicos regionales, sino también por los lingüistas.

4) Pasivas con *se* que evitan referencias a terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*):

ARTLIT2-FUENTE

(1) *se recuperan*...patrones narrativos...por parte de los narradores más jóvenes

MANDER2-GIMENEZ

(2) una alternativa que *deberá especificarse* por el estipulante o el promitente.

Las dos primeras subcategorías corresponden a las pasivas con *se* con CA específico, esto es, pasivas con *se* que evitan las marcas de las personas del discurso mediante su traslado, y las dos segundas a las pasivas con *se* con CA no específico, que evitan dichas marcas mediante su traslado y ocultación.

En el segundo grupo, que corresponde a las pasivas con *se* sin CA, además de las pasivas con *se* que omiten 1) el “yo” (*yo*), 2) el “tú” (*tú*) y 3) el “yo” y el “tú” (*yo+tú*) establecidos en la taxonomía inicial, se han precisado las siguientes subcategorías:

4) Pasivas con *se* que omiten terceras personas específicas que hacen referencia a miembros concretos de la comunidad de expertos (*él-experto*):

ARTLIN3-GUTIERREZ

(2) en la Gramática funcional de S.C. Dik a este marco de referencia *se le aplica* la denominación 'tema'

MANDER5-SEGURA

(2) En este sentido *se ha afirmado* que "si la norma individual no contuviese algo nuevo.

5) Pasivas con *se* que omiten terceras personas específicas vinculadas al tema (*él-tema*):

ARTLIN5-MORENO

(2) orient y occident, que *se emplean* profusamente en el texto, sólo aparecen una vez en forma plena

MANLIT2-ALCINA

(1) Aunque sea un Ovidio espúreo y mediolatino..., bajo su égida *se escribe* el *Libro de buen amor*<sup>591</sup>.

6) Pasivas con *se* que omiten referencias no específicas (inespecíficas, colectivas, genéricas) vinculadas, bien a la comunidad de expertos (artículos), bien a la comunidad de expertos y semi-expertos (manuales) que incluyen al “yo” y al “tú” (*yo+tú+él*)<sup>592</sup>:

ARTLIN5-MORENO

(3) la apócope *deberá estudiarse* en el marco de un estudio sobre la evolución de la estructura silábica del español

<sup>591</sup> La cursiva pertenece al texto original.

<sup>592</sup> Como en las pasivas perifrásticas, el mayor volumen de estas referencias se observa en las pasivas con *se* sin CA que constan de verbos modales como *poder*, *deber*, *tener que*, *haber de*, etc., concretamente un 74% (n=256) del total de las pasivas con *se* que hacen referencia a esta comunidad (n=348), un porcentaje muy similar al obtenido en las pasivas perifrásticas (77% del total).

MANDER2-GIMENEZ

(3) El carácter accesorio de la estipulación *se advierte* en que el adstipulator puede estipular por menos.

7) Pasivas con *se* que omiten referencias a la comunidad de expertos que incluye al “yo” pero no al “tú” (*yo+él*). Esta categoría solo está presente en los manuales, donde la segunda persona es semi-experto<sup>593</sup> y queda, por tanto, fuera de la referencia:

MANHIS1-BRAVO

(3) Pero hoy *se sabe* que las revueltas bagáudicas fueron algo más.

8) Pasivas con *se* que omiten referencias a la comunidad de expertos en la que no se incluye el “yo” (*expertos*). En esta categoría se han clasificado aquellas referencias a colectivos de especialistas que, en el caso de los artículos, a) podrían incluir al lector experto (*-yo+tu+él*) o b) excluirlo, por tratarse de fuentes críticas muy alejadas en el tiempo y que impiden la inclusión de un lector actual que pertenezca a la comunidad mencionada (*-yo-tú+él*). En el caso de los manuales, se trataría de referencias a colectivos de especialistas (que excluyen, por tanto, al lector) en las que el autor, aun siendo experto, queda fuera de la referencia:

ARTECO5-TORRES

(1) Hace unas décadas *podía pensarse* que el liberalismo...había sido derrotado

MANLIN1-ALVAR

(1) No es válido decir, como *se ha hecho*: «todas las hablas meridionales...

9) Pasivas con *se* que omiten referencias a terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*). Aquí hemos incluido tanto referencias inespecíficas, colectivas y genéricas vinculadas al tema, como referencias cuasi-universales (*todo el mundo, la gente, etc.*). Como en el caso de las pasivas perifrásticas o de las nominalizaciones, ha sido necesario recurrir al contexto lingüístico e incluso extralingüístico para establecer la identidad de las referencias, y, en algunos casos, solo se han podido extraer intrepresiones existenciales (*alguien, cualquiera, algunos*) o cuasi-universales (*todo el mundo, la gente*). En cualquier caso, son construcciones en las que, frecuentemente, resulta evidente la irrelevancia informativa de la entidad omitida:

<sup>593</sup> A diferencia de las pasivas con *se* (*yo+tú+él*), solo un 19% (n=5) de las pasivas con *se* (*yo+él*) (n=26) presentan un verbo modal del tipo *poder, deber, etc.* Son resultados incluso más escasos que los observados en la pasiva perifrástica, donde el 28% (n=9) de las construcciones (*yo+él*) (n=29) constan de este tipo de verbos. Es evidente, por tanto, que, tanto en las pasivas perifrásticas como en las pasivas con *se* (particularmente en éstas últimas), el empleo de verbos modales activa, por defecto, una interpretación (*yo+tú+él*). Los ejemplos de (*yo+él*) serían excepciones que responden a construcciones en las que la acción descrita, a pesar de la generalidad que activa el verbo modal, implica exclusivamente a expertos:

MANECO2-FERNANDEZ

(1) los modelos de valoración...*pueden ser aplicados* en muchas áreas

MANHIS1-BRAVO

(2) lo que es dudoso es que la presión fiscal *pueda generalizarse* a todas las regiones

ARTHIS3-PIQUERAS

(2) a la vez que *se edifican* quintas en las inmediaciones de la ciudad

MANECO5-SERRANO

(2) Es en el artículo 149 de la Constitución donde *se plasma* tal reserva.

Por último, hay que señalar que, a pesar de esta taxonomía y del establecimiento de criterios para facilitar su clasificación, se observa un número de pasivas con *se* que no han podido ubicarse en una u otra categoría debido a la ambigüedad interpretativa de su referencia. Se trata, concretamente, de pasivas con *se* sin CA en las que no es posible establecer con precisión si incluyen en su referencia la primera persona, el “yo” (*yo+tú+él/yo+él*), o no (*expertos*). Esta ambigüedad, presente en la lectura cuasi-universal, responde, como vimos en el capítulo 3, a la capacidad de la pasiva con *se* de expresar la generalización a través de una evidencialidad tanto subjetiva como objetiva (Fernández, 2007: 156-167). La dificultad de establecer si la primera persona se incluye en la referencia (evidencialidad subjetiva) o no (evidencialidad objetiva) se debe, por tanto, a que ambas opciones, incluso en el contexto, serían posibles. Solo podría determinarse claramente una u otra lectura a partir la relación que el autor del texto o incluso el lector establezca entre las distintas personas incluidas en la referencia (Maldonado, 1999: 208), aspecto que no puede establecerse de manera objetiva en nuestro análisis<sup>594</sup>. Por este motivo, todos estos ejemplos se han ubicado en una categoría específica que denominaremos 10) *ambiguos* (*expertos/yo+tú+él/yo+él*):

ARTDER3-LOPEZ

(2) con la expresión *consecuencias interpretativas*<sup>595</sup> *se quiere poner* de relieve...

MANLIN5-PORTO

(2) de hecho así es como *se viene entendiendo* la dualidad diccionario-gramática<sup>596</sup>

El análisis del corpus indica que, de todas las categorías indicadas, la persona más evitada por las pasivas con *se* –mediante traslado, traslado y ocultación, u omisión– es la tercera, en particular cuando ésta se refiere a una entidad no específica vinculada al tema del texto (*tema*) [Tabla 97]:

---

<sup>594</sup> Véase la nota 46.

<sup>595</sup> La cursiva de *consecuencias interpretativas* pertenece al original.

<sup>596</sup> La dualidad de interpretación es evidente si parafraseamos los ejemplos con otros mecanismos, como *nosotros*, que incluye el “yo”, y la tercera persona no específica, que lo excluye:

ARTDER3-LOPEZ

(2) con la expresión *consecuencias interpretativas se quiere poner* de relieve...a. con la expresión *consecuencias interpretativas* queremos poner de relieve que...b. con la expresión *consecuencias interpretativas* los autores quieren poner de relieve que...

MANLIN5-PORTO

(2) ...así es como *se viene entendiendo* la dualidad diccionario-gramática

a. ...así es como venimos entendiendo la dualidad diccionario-gramática

b. ...así es como los autores han venido entendiendo la dualidad diccionario-gramática

<i>Pasivas con se</i>	con CA específico	con CA no específico	sin CA	TOTAL
<i>yo</i>	0	0	8,3	8,3 (n=162)
<i>tú</i>	0	0	1,8	1,8 (n=36)
<i>yo+tú</i>	0	0	1,1	1,1 (n=21)
<i>él-experto</i>	0,1	0	0,9	1 (n=19)
<i>él-tema</i>	0,2	0	4,2	4,4 (n=85)
<i>yo+tú+él</i>	0	0	17,9	17,9 (n=348)
<i>yo+él</i>	0	0	1,3	1,3 (n=26)
<i>ambiguos</i>	0	0	8,3	8,3 (n=163)
<i>expertos</i>	0	0,1	14,2	14,3 (n=278)
<i>tema</i>	0	0,3	41,3	41,6 (n=811)
<b>TOTAL</b>	<b>0,3</b>	<b>0,4</b>	<b>99,3</b>	<b>100 (n=1949)</b>

 Tabla 97. Distribución de las pasivas con *se* según la referencia (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 97, tanto las pasivas con *se* con CA como las pasivas con *se* sin CA muestran los mayores porcentajes en las categorías relacionadas con la tercera persona. Así, en las primeras pasivas con *se*, todos los casos observados trasladan terceras personas específicas y no específicas, en particular, aquellas vinculadas al tema (*él-tema*, *tema*) que suponen el 0,5% (n=9) del total de pasivas con *se* con CA (0,7% n=13). En cuanto a las pasivas con *se* sin CA, las terceras personas también son las más frecuentes, con un 60,6% (n=1180) del total de pasivas con *se* (n=1949), una cifra que sería más elevada si incluimos las pasivas con *se* ambiguas (*ambiguos*), 68,9% (n=1343). De este porcentaje, la mayoría corresponde a las terceras no específicas (*expertos*, *tema*), que constituyen el 55,5% (n=1082) (el 63,8% (n=1245) si se incluyen las ambiguas), y, más concretamente, a aquellas vinculadas al tema (*tema*), con un 41,3% (n=811), que constituye el porcentaje más alto de todas las subcategorías establecidas y, por tanto, la mayor frecuencia de uso de la pasiva con *se* en nuestro corpus.

Los datos también revelan que, al igual que las pasivas perifrásticas, las pasivas con *se* se utilizan, principalmente, para evitar referencias no específicas (*yo+tú+él*, *yo+él*, *ambiguos*, *expertos*, *tema*), pues éstas representan el 84,5% (n=1647) del total de pasivas con *se* (n=1949) frente al 15,5% (n=302) de las pasivas con *se* que omiten personas del discurso concretas (*yo*, *tú*, *él-experto*, *él-tema*). La mayoría, como se ha apuntado anteriormente, corresponde a terceras personas no específicas (*expertos*, *tema*), con un 55,9% (n=1089) (o 64,2% (n=1252) si se incluyen las pasivas con *se* (*ambiguos*)) frente a las pasivas con *se* que evitan colectivos en los que está incluida la primera persona junto con la tercera y/o segunda (*yo+tú*, *yo+tú+él*, *yo+él*), que obtienen

frecuencias de uso menores, un 20,3% (n=395) (o 28,6% (n=558) si se incluyen las pasivas con *se* (*ambiguos*)). De estas últimas, las más frecuentes serían las pasivas con *se* que evitan referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos (*yo+tú+él*), que obtienen un 17,9% (n=348), seguidas, a mucha más distancia, por las pasivas con *se* que excluyen al “tú” (*yo+él*), con un 1,3% (n=26), y por las pasivas con *se* que abarcan exclusivamente a la primera y la segunda persona (*yo+tú*), con un 1,1% (n=21). En cuanto a las pasivas con *se* que omiten personas específicas, por último, se observa que, a diferencia de las pasivas perifrásticas, no hay una preferencia por la tercera persona, sino por la primera<sup>597</sup>. Así, las pasivas con *se* que evitan la tercera (*él-experto*, *él-tema*) obtienen una frecuencia de uso menor, un 5,4% (n=104), que las pasivas con *se* que evitan la primera (*yo*), con un 8,3% (n=162). La segunda persona (*tú*), inexistente en la pasiva perifrástica, también se omite a través de la pasiva con *se*, si bien sería la persona del discurso específica de menor frecuencia, con un 1,8% (n=36).

El examen de los datos en función de los géneros y de las disciplinas muestra, sin embargo, algunas diferencias con respecto a los resultados anteriores [Tablas 98 y 99]:

<i>Pasiva con se</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>yo</i>	5,6	2,7	8,3 (n=162)
<i>tú</i>	1	0,8	1,8 (n=36)
<i>yo+tú</i>	0,3	0,8	1,1 (n=21)
<i>él-experto</i>	0,5	0,5	1 (n=19)
<i>él-tema</i>	1,8	2,6	4,4 (n=85)
<i>yo+tu+el</i>	9,9	8	17,9 (n=348)
<i>yo+el</i>	0	1,3	1,3 (n=26)
<i>ambiguos</i>	3,8	4,5	8,3 (n=163)
<i>expertos</i>	7,1	7,2	14,3 (n=278)
<i>tema</i>	16,2	25,4	41,6 (n=811)
<b>TOTAL</b>	<b>46,2</b>	<b>53,8</b>	<b>100 (n=1949)</b>

Tabla 98. Distribución de las pasivas con *se* según la referencia por géneros (en porcentajes)

<sup>597</sup> El cálculo de los porcentajes en función de los totales de pasivas con *se* y pasivas perifrásticas que omiten personas del discurso específicas refleja claramente la preferencia de la perifrástica por evitar terceras personas frente a la de la pasiva con *se* por evitar la primera [Tabla xviii]:

	<i>yo</i>	<i>tú</i>	<i>él-tema/él-experto</i>	TOTAL
<i>pasiva perifrástica</i>	27 – 36,5%	0 – 0%	47 – 63,5%	74 – 100%
<i>pasiva con se</i>	162 – 53,6%	36 – 11,9%	104 – 34,5%	302 – 100%

Tabla xviii. Distribución de la pasiva perifrástica y de la pasiva con *se* que omiten personas del discurso concretas (en porcentajes totales)

Como vemos en la Tabla xviii, el 63,5% de las pasivas perifrásticas evita terceras personas específicas, frente al 36,5% que omite al “yo”. En las pasivas con *se*, en cambio, la tendencia es la opuesta: la tercera persona solo se omite el 34,5% de los casos frente al 53,6% de los que evitan la primera.



LA DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO

<i>Pasiva con se</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	1,3	4,9	0,5	0,6	0,7	0,3	8,3 (n=162)
<i>tú</i>	0,3	0,2	0,2	0	0,8	0,3	1,8 (n=36)
<i>yo+tú</i>	0,1	0,5	0,2	0,05	0,2	0,05	1,1 (n=21)
<i>él-experto</i>	0,05	0,05	0,05	0,1	0,6	0,1	1 (n=19)
<i>él-tema</i>	0,05	0,05	1,4	0,4	0,6	1,9	4,4 (n=85)
<i>yo+tu+el</i>	3,1	3,9	2,5	1,6	4,9	1,9	17,9 (n=348)
<i>yo+el</i>	0	0	0	0,3	0,5	0,5	1,3 (n=26)
<i>ambiguos</i>	2	1,5	0,3	0,4	3,2	0,9	8,3 (n=163)
<i>expertos</i>	3,5	2,5	0,9	1,9	4,7	0,8	14,3 (n=278)
<i>tema</i>	11,9	7,6	5,4	6,4	4,9	5,4	41,6 (n=811)
TOTAL	22,3	21,2	11,5	11,8	21,1	12,1	100 (n=1949)

Tabla 99. Distribución de las pasivas con *se* según la referencia por disciplinas (en porcentajes)

Los datos en función de los géneros [Tabla 98] recogen pocas diferencias, en general, con los resultados generales [Tabla 97], si bien se observan tendencias específicas en cada uno de los géneros. Así, tanto en los artículos como en los manuales, la mayor frecuencia de uso corresponde a la pasiva con *se* (*tema*), lo que coincide con el hecho de que ésta sea la subcategoría de la pasiva con *se* más empleada en el corpus. Los datos, sin embargo, evidencian que esta tendencia es mucho menos acusada en los artículos (16,2% n=316) que en los manuales (25,4% n=495), donde el número de ocurrencias (n=495) constituye el 61% del total de pasivas con *se* que se vinculan al tema (n=811). En la mayoría de los casos, como decíamos, se trata de pasivas con *se* que omiten referencias a terceras personas no específicas cuya mención explícita en el texto parece irrelevante, ya sea porque pueden deducirse por contexto, ya sea porque no tienen ninguna relevancia informativa:

ARTLIN2-CIFUENTES

(2) Gracia...ha demostrado que en catalán...*se aceptan* derivados no permitidos en italiano

ARTHIS4-RUIZ

(2) unos regímenes...de los que *se temía* la posible «contaminación» de los valores «hispanicos»

MANECO2-FERNANDEZ

(3) En las opciones sobre bonos físicos *se compra* o *vende* el correspondiente título

MANLIT2-ALCINA

(3) En el siglo XVIII *volverá a esgrimirse* el viejo didactismo

Asimismo, al igual que los resultados generales [Tabla 97], la segunda subcategoría de pasivas con *se* más empleada en ambos géneros es la pasiva con *se* (*yo+tú+él*), si bien, al contrario de la pasiva con *se* (*tema*), tiende a ser más empleada en los artículos (9,9% n=193) que en los manuales (8,2% n=155). El resultado no sería tan diferente si, en el

caso de los manuales, añadimos el de las pasivas con *se* (*yo+él*) –tendríamos (9,9% n=193) en los artículos frente a 9,3% (n=181) en los manuales-, y los índices serían prácticamente iguales si se incluyen las pasivas con *se* (*ambiguos*), pues pasaríamos a un 13,7% (n=268) en los artículos frente a un 13,8% (n=269) de los manuales. Con las pasivas con *se* (*expertos*), los resultados indican un empleo muy similar en ambos géneros (7,1% (n=138) de los artículos frente al 7,2% (n=140) de los manuales), aunque si se tiene en cuenta la subcategoría *ambiguos*, el resultado se inclina más hacia los manuales, con un 11,7% (n=228) que hacia los artículos, con un 10,9% (n=213).

En cuanto a las pasivas con *se* que omiten personas del discurso específicas, de nuevo los datos no difieren de los recogidos en la Tabla 97, pues en ambos géneros los porcentajes más altos corresponden a las pasivas con *se* que omiten la primera persona (*yo*). Las pasivas con *se* que evitan la tercera persona y la segunda muestran un empleo próximo en los dos géneros, si bien la segunda tiende levemente a un mayor uso en los artículos (1% (n=19) frente al 0,8% (n=17) de los manuales) y la tercera a un mayor empleo en los manuales, en particular cuando se trata de terceras personas relacionadas con el tema (2,6% (n=50) frente al 1,8% (n=35) de los artículos). La diferencia de frecuencia de uso de las pasivas con *se* (*yo*) en cada género es, sin embargo, mucho más marcada, pues en los artículos supone un 5,6% (n=109) mientras que en los manuales se reduce a un 2,7% (n=53). De hecho, las ocurrencias halladas en los artículos suponen el 67% (n=109) del total de pasivas con *se* que omiten la primera persona localizadas en el corpus (n=162).

A pesar de esta diferencia, tanto artículos como manuales evidencian que este tipo de pasivas con *se* que evitan al “yo” se emplea, fundamentalmente, para presentar ideas, desarrollar el análisis o incluir comentarios, esto es, en la función de *IDEADOR*, y no para planificar el texto, introducir o cambiar los temas, es decir, en la función de *ENUNCIADOR* (Goethals y Delbecque (2001b) [Tabla 100]:

<i>pasiva con se</i> ( <i>yo</i> )	<i>IDEADOR</i>	<i>ENUNCIADOR</i>	TOTAL
ART	95%	5%	100% (n=109)
MAN	79%	21%	100% (n=53)
TOTAL	90%	10%	100% (n=162)

Tabla 100. Distribución de las pasiva con *se* (*yo*) según función *IDEADOR/ENUNCIADOR* por géneros (en porcentajes totales)

Como vemos en la Tabla 100, en los artículos, la función de *IDEADOR* supone el 95% (n=104) del total de pasivas con *se* (*yo*) halladas en este género (n=109), y en los

manuales, el 79% (n=42) del total (n=53). La función de *ENUNCIADOR*, en cambio, es muy reducida, apenas un 10% (n=16) del total (n=162), y la mayoría de ocurrencias (69% n=11) se localizan en los manuales. Sin entrar en muchos detalles, pues la comparación entre los distintos mecanismos y las marcas explícitas será objeto de análisis más adelante, es interesante observar el contraste con los resultados de la primera persona singular en función sujeto<sup>598</sup>, donde la función principal era la de *ENUNCIADOR* (61% (n=85) del total de 1.<sup>a</sup> persona en función sujeto (n=140)) y no la de *IDEADOR* (39% (n=55) del total (n=140)). Es evidente, por tanto, que los autores académicos de nuestro corpus ven en la pasiva con *se* un recurso muy eficaz para evadir la figura del autor cuando éste realiza aquellas acciones más “agresivas” para la comunidad de expertos.

Por géneros, por tanto, podemos establecer 1) que tanto artículos como manuales muestran un empleo muy similar de la pasivas con *se* a la hora de omitir a la comunidad de expertos, tanto si ésta incluye al “yo” (*yo+tú+él*, *yo+él*, *ambiguos*) como si lo excluye (*expertos*, *ambiguos*), si bien, en el primer caso, la tendencia observada es prácticamente la misma, mientras que en el segundo habría una leve preferencia a emplearla en los manuales; 2) que los manuales emplean en mayor grado las pasivas con *se* para omitir terceras personas relacionadas con el tema, sobre todo, cuando éstas corresponden a terceras personas no específicas (colectivas, inespecíficas, genéricas), y 3) que los artículos recurren con mayor frecuencia a la pasiva con *se* para omitir la primera persona (5,6% n=109), mientras que los manuales distribuyen casi el mismo número de ocurrencias (n=112) entre pasivas con *se* que omiten la primera persona (2,7% n=53) y la tercera persona (3,1% n=59). En ambos géneros, no obstante, la pasiva con *se* que evita al “yo” es la más frecuente de las pasivas con *se* que omiten personas del discurso específicas (*yo*, *tú*, *él-experto*, *él-tema*), en particular cuando la función que ésta desempeña es la de *IDEADOR*.

Los resultados en función de las disciplinas [Tabla 99], por otro lado, muestran mayores divergencias con respecto a los resultados generales [Tabla 97]. Así, todas las disciplinas muestran las frecuencias de uso más altas en la pasiva con *se* (*tema*) excepto Lingüística, que obtiene el mismo índice en la pasiva con *se* (*tema*) y en la pasiva con *se* (*yo+tú+él*) (4,9% n=96). En esta disciplina, el empleo de la pasiva con *se* (*tema*) supone el 23% (n=96) del total de pasivas con *se* localizadas en la disciplina (n=410), un

---

<sup>598</sup> Véase el apartado 6.4.1.

resultado claramente inferior al del resto de las disciplinas, donde esta pasiva con *se* representa el 36% (n=147) del total de ocurrencias en Economía (n=412), el 44% (n=105) del total (n=236) en Literatura, el 47% (n=105) del total (n=225) en Filosofía, el 53% (n=233) del total (n=436) en Derecho y el 54% (n=125) del total (n=230) en Historia. Estos resultados están determinados, en gran medida, por el empleo de ambas pasivas con *se* en cada género. Así, los porcentajes en Lingüística (23% n=96) o en Economía (36% n=147) se deben principalmente a los artículos, donde el uso de las pasivas con *se (tema)* es más reducido que el de las pasivas con *se (yo+tú+él)*, como vemos en la siguiente tabla [Tabla 101]:

<i>Pasiva con se</i>	ECO		LIN		TOTAL	
	ART	MAN	ART	MAN	ECO	LIN
<i>yo+tú+él</i>	20%	17%	24%	22%	18%	23%
<i>tema</i>	16%	50%	12%	35%	36%	23%
TOTAL	100% (n=171)	100% (n=241)	100% (n=201)	100% (n=209)	100% (n=412)	100% (n=410)

Tabla 101. Distribución de las pasiva con *se (yo+tú+él)* y *(tema)* en Economía y Lingüística por géneros (en porcentajes totales)

Así, en Lingüística, el 24% (n=51) corresponde a la pasiva con *se (yo+tú+él)* frente al 12% (n=26) de pasiva con *se (tema)* y en Economía, sería el 20% (n=34) frente a 16% (n=27). En los manuales, en cambio, la tendencia de ambas disciplinas no es diferente a la de las demás, esto es, indica un mayor empleo de la pasiva con *se (tema)* tanto en Lingüística (35% n=70 frente a 22% n=45) como, sobre todo, en Economía (50% n=120 frente a 17% n=41), lo que explicaría que ésta, a diferencia de Lingüística, sea una disciplina en la que, en general, se prima la pasiva con *se (tema)*. Si sumamos los porcentajes de las pasivas con *se (yo+tú+él)* y de las pasivas con *se (yo+él)*, presentes exclusivamente en los manuales, los resultados apenas varían en la mayoría de las disciplinas, principalmente por el escaso número de ocurrencias de pasivas con *se (yo+él)* (n=26), todas localizadas en Historia (0,3% n=7), Lingüística (0,5% n=9) y Literatura (0,5% n=10) [Tabla 99]. Así, en Historia y Literatura, la adición de estas pasivas con *se* solo reducen la diferencia observada entre las pasivas con *se (yo+tú+él)* y las pasivas con *se (tema)*, pero éstas últimas siguen siendo dominantes. En Lingüística, en cambio, la suma de las pasivas con *se (yo+él)*, eleva el índice total de pasivas con *se* que se refieren a la comunidad de expertos que incluye al “yo”

(*yo+tú+él, yo+él*), que pasa de 23% (n=96) a 27% (n=105), superando, así, a las pasivas con *se (tema)* (23% n=96).

En cuanto al uso de las pasivas con *se* para evitar personas del discurso concretas, también se detectan algunas diferencias con respecto a los datos generales. El análisis por disciplinas refleja que la preferencia por la pasiva con *se* que omite la primera persona (*yo*) que constatan los resultados generales [Tabla 97] se debe, fundamentalmente, a Economía, cuyo resultado, 4,9% (n=95), no solo supone el índice más alto de todas las disciplinas, sino que además representa el 59% (n=95) del total de pasivas con *se (yo)* de todo el corpus (n=162). En este sentido, solo esta disciplina y Derecho son las que muestran índices más altos en la pasiva con *se (yo)* que en las pasivas con *se* que evitan la tercera persona (1,3% (n=25) frente a 0,1% (n=2) en Derecho, 4,9% (n=95) frente a 0,1% (n=2) en Economía). En las demás disciplinas, en cambio, 1) las pasivas con *se* son más utilizadas para evitar terceras personas específicas (*él-experto, él-tema*) que para evitar la primera persona, como Filosofía (1,5% n=30 frente a 0,5% n=10), Lingüística (1,2% n=23 frente a 0,7% n=14) o Literatura (2% n=37 frente a 0,3% n=7), o 2) apenas muestran diferencias entre uno y otro empleo, como en Historia, donde las pasivas con *se (yo)*, con un 0,6% (n=11), solo obtienen una ocurrencia más que las pasivas con *se (él-experto, él-tema)*, con un 0,5% (n=10). La distribución de estos datos en función de los géneros, no obstante, evidencia tendencias muy claras en cuanto al empleo de una u otra pasiva con *se* [Tablas 102 y 103]:

ART	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	0,5	3,4	0,3	0,6	0,5	0,3	5,6 (n=109)
<i>él-experto/él-tema</i>	0,05	0	0,8	0,05	0,9	0,5	2,3 (n=45)

Tabla 102. Distribución de las pasivas con *se (yo, él-experto y él-tema)* según la referencia por disciplinas en los artículos (en porcentajes)

MAN	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	0,8	1,5	0,2	0	0,2	0,05	2,7 (n=53)
<i>él-experto/él-tema</i>	0,05	0,1	0,7	0,5	0,3	1,4	3,1 (n=59)

Tabla 103. Distribución de las pasivas con *se (yo, él-experto y él-tema)* según la referencia por disciplinas en los manuales (en porcentajes)

Como vemos en las Tablas 102 y 103, en Derecho y Economía, la preferencia por omitir el “yo” es constante tanto en los artículos [Tabla 102], como en los manuales [Tabla 103], pero en Derecho es más marcada en los manuales, con un 0,8 (n=16) y un 0,05 (n=1), que en los artículos, con una frecuencia de pasivas con *se (yo)* más reducida

(0,5% n=9). En Economía, en cambio, la situación es la contraria: los autores omiten en mucho mayor grado el “yo” en los artículos, con un 3,3% (n=66), que en los manuales, con un 1,5% (n=29). En Filosofía, Lingüística y Literatura, donde, en general, se evita más la tercera persona que la primera [Tabla 99], el examen de los géneros indica que en Literatura esta tendencia es más marcada en los manuales (1,4% n=26 frente a 0,5% n=11), que en Lingüística se tiende hacia los artículos (0,9% n=17 frente a 0,3% n=6) y que en Filosofía hay una tendencia similar en los dos géneros (0,8% (n=16) en los artículos y 0,7% (n=14) en los manuales). En Historia, por último, donde se obtiene, en general, índices muy próximos en ambos tipos de pasivas con *se* [Tabla 99], se comprueba que la preferencia por la tercera persona solo se produce en los manuales, donde todas las ocurrencias (0,5% n=10) corresponden a la pasiva con *se* (*él-tema/él-experto*). En los artículos, en cambio, todas las ocurrencias (0,6% n=11) corresponden a la pasiva con *se* (*yo*).

En definitiva, el examen de las distintas disciplinas indica 1) que Lingüística, a diferencia de las demás disciplinas -que priman el uso de las pasivas con *se* (*tema*)-, emplea la pasiva con *se*, sobre todo, para ocultar referencias a la comunidad de especialistas (*yo+tú+él*, *yo+él*), 2) que esta preferencia se marca sobre todo en los artículos, donde no solo Lingüística sino también Economía muestran índices más altos de pasiva con *se* (*yo+tú+él*), 3) que Derecho y Economía son las dos disciplinas que más priman el uso de la pasiva con *se* (*tema*), en particular en los manuales, donde el número de ocurrencias de ambas disciplinas (n=248) suponen el 50% del total de esta pasiva con *se* (n=495), y 4) que el mayor empleo de la pasiva con *se* (*yo*) en el corpus se debe al elevado índice obtenido en Economía, que se presenta como la disciplina en la que más se recurre a la pasiva con *se* para omitir al “yo”. En las demás, en cambio, este uso o bien es algo mayor al de las pasivas con *se* (*él-tema*) y (*él-experto*), como en Derecho, o bien es inferior, como en Filosofía, Lingüística y Literatura, o bien no muestra diferencias significativas, como Historia. En cualquier caso, el examen de los datos por disciplinas y géneros muestra que, independientemente de los datos anteriores, todas las disciplinas muestran índices de la pasiva con *se* (*yo*) más altos en los artículos mientras que en los manuales sube el empleo de la pasiva con *se* (*él-tema*, *él-experto*).

El caso más claro es el de Historia, que especializa la pasiva con *se* para omitir el “yo” en los artículos y la pasiva con *se* para omitir el “él” en los manuales<sup>599</sup>.

La variación que observamos, por tanto, entre los datos más generales [Tabla 97] y los datos distribuidos según géneros [Tablas 98, 100] y disciplinas [Tabla 99, 101, 102, 103], explica que, a diferencia de las pasivas perifrásticas, no haya una preeminencia tan clara de las pasivas con *se* que evitan referencias a entidades humanas vinculadas al tema, sobre todo cuando se trata de referencias no específicas (*tema*), frente a las pasivas con *se* que evitan referencias a entidades humanas vinculadas a la comunidad de expertos y semi-expertos (*yo, tú, él-experto, yo+tú+él, yo+él, expertos*). Es más, si se atiende a la distribución de los datos en las dos macro-categorías ya establecidas en las pasivas perifrásticas y en las nominalizaciones, *TEMA* (*él tema, tema*) y *EXPERTOS* (*yo, tú, él-experto, yo+tú, yo+tú+él, yo+él, expertos*), el resultado general confirma no solo un mayor uso de la pasiva con *se* para evitar referencias a *EXPERTOS* [Tabla 109], sino también que este uso está determinado, en gran medida, por los índices de subcorpus concretos, el de los artículos en el caso de los géneros [Tabla 104] y el de Economía y Lingüística en el caso de las disciplinas [Tabla 105]:

<i>Pasivas con se</i>	<i>EXPERTOS</i>		<i>TEMA</i>		TOTAL	
	ART	MAN	ART	MAN	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>
con CA	0	0,3	0,1	0,3	0,3 (n=6)	0,4 (n=7)
sin CA	28,2	25,6	17,9	27,6	53,8 (n=1049)	45,5 (n=887)
TOTAL	28,2	25,9	18	27,9	54,1 (n=1055)	45,9 (n=894)

Tabla 104. Distribución de las pasivas con *se* según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes)

<i>Pasivas con se</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	10,3	13,6	4,6	4,9	15,5	5,2	54,1 (n=1055)
<i>TEMA</i>	12	7,6	6,9	6,9	5,6	6,9	45,9 (n=894)
TOTAL	22,3	21,2	11,5	11,8	21,1	12,1	100 (n=1949)

Tabla 105. Distribución de las pasivas con *se* según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 109, los índices totales muestran el predominio de las pasivas con *se* que evitan referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos, con un 54,1%

<sup>599</sup> La investigación de Campos (2004), como vimos en las pasivas perifrásticas, realiza un examen de las construcciones con *se* según eviten la primera persona (“ocultación del yo”) o la tercera (“ocultación 3.ª persona”). La comparación con sus resultados, sin embargo, no nos es posible, puesto que nuestro estudio consta de una categoría de construcciones ambiguas (pasivas con *se ambiguos*) que podría clasificarse en cualquiera de las dos categorías establecidas por Campos.

(n=1055) del total. El examen de los géneros, sin embargo, indica que tal predominio solo se observa en los artículos, que tienden de manera muy evidente a emplear la pasiva con *se* *EXPERTOS*: no solo el índice de esta macro-categoría es mayor (28,2% n=549) que el de la pasiva con *se* *TEMA* (17,9% n=351), sino que la distancia entre ambos índices es considerable (10,3% n=195). Los manuales, en cambio, aunque obtienen un índice más alto en las pasivas con *se* *TEMA* (27,9% n=543), lo que supone un mayor empleo de esta macro-categoría frente a las pasivas con *se* *EXPERTOS* (25,9% n=506), no evidencian una preferencia tan marcada como la que observamos en los artículos para las pasivas con *se* *EXPERTOS*, pues los índices de ambas macro-categorías están más próximos (2% n=37 de diferencia) [Figura 15]:

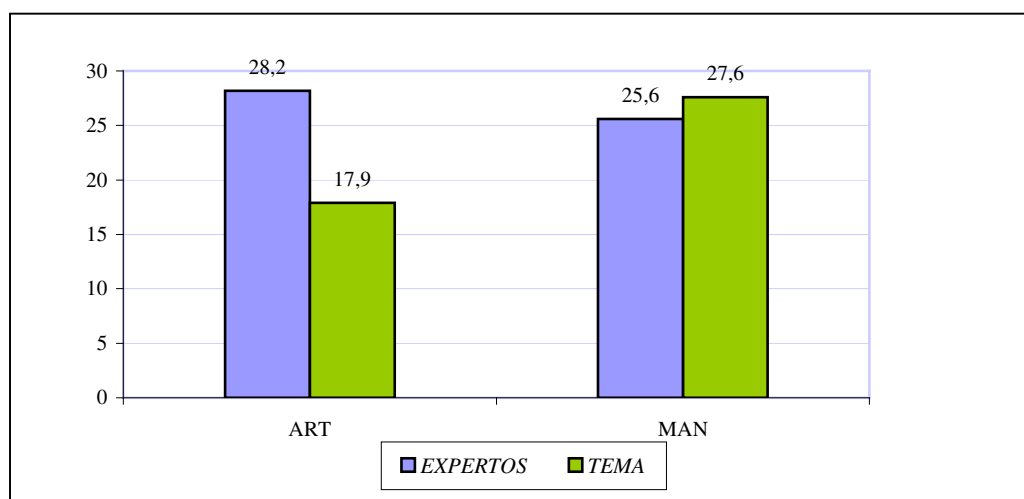


Figura 15. Empleo de pasivas con *se* según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros

En cuanto a las disciplinas [Tabla 105], Economía y Lingüística, como decíamos, son las únicas que favorecen el empleo de la pasiva con *se* *EXPERTOS*, con unos índices tan elevados (13,6% n=264 en Economía y 15,5% n=302 en Lingüística) que condicionan el mayor uso de pasivas con *se* *EXPERTOS* en todo el corpus. Asimismo, es interesante observar que ambas disciplinas no solo constan de índices más altos en las pasivas con *se* *EXPERTOS*, sino que éstos son muy superiores a los de las pasivas con *se* *TEMA* (7,6% (n=148) en Economía y 5,6% (n=108) en Lingüística), con una diferencia entre ambos índices muy significativa, tanto en Economía, con un 6% (n=116) de diferencia, como, sobre todo, en Lingüística, con un 9,9% (n=194) de diferencia. La tendencia a emplear la pasiva con *se* para omitir referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos, por tanto, es muy acusada en estas dos disciplinas. En las demás, en cambio, donde el índice más alto corresponde a las pasivas con *se* *TEMA*, los índices se muestran mucho más próximos: un 1,7% de diferencia en



en Derecho (n=32) y en Literatura (n=34), un 2% (n=40) en Historia y un 2,3% (n=43) en Filosofía. En estas disciplinas, por tanto, el uso de la pasiva con *se* se distribuye de manera más equitativa entre ambas macro-categorías [Figura 16]:

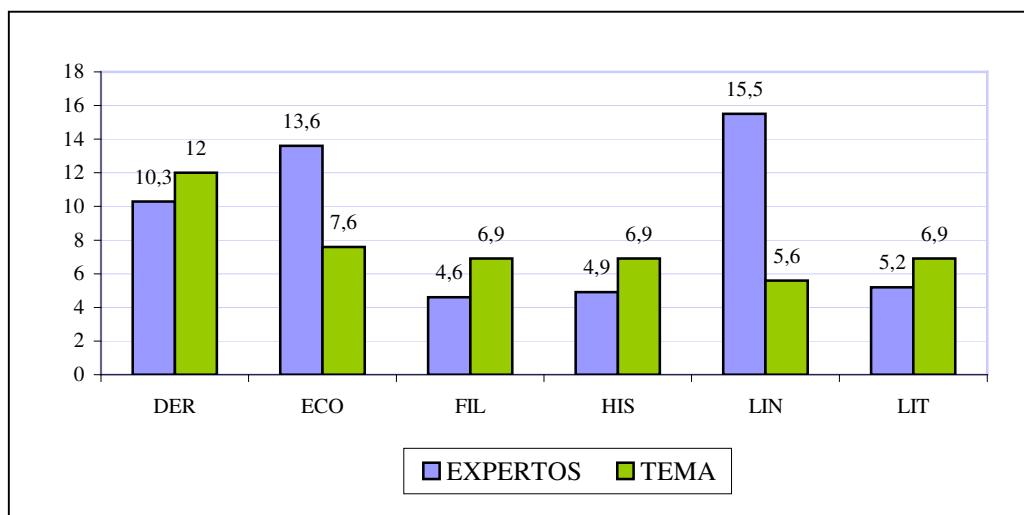


Figura 16. Empleo de pasivas con *se* según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas

A la vista de estos resultados, resulta evidente que la amplitud referencial o multireferencialidad que caracteriza a esta construcción, consecuencia de la indeterminación del sujeto nocional, permite evitar no solo la figura del “yo”, sino toda persona del discurso que, por distintos motivos -mantener la deferencia a la comunidad de especialistas (cortesía o atenuación), el desconocimiento de la entidad a la que se hace referencia, su irrelevancia en el contexto o el desinterés del autor-, no interesa hacer explícita en el texto: desde la segunda persona (*tú*) y la tercera persona (*él-experto*, *él-tema*) hasta grupos específicos o no específicos de individuos en los que pueden incluirse el “yo” y el “tú” (*yo+tú*) o todas las personas del discurso (*yo+tú+él*), o excluirse el “yo” (*expertos*), el “tú” (*yo+él*) o el “yo” y el “tú” (*expertos, tema*). Incluso la ambigüedad de esta construcción a la hora de incluir o no el “yo”, recogida en nuestro análisis bajo la categoría de *ambiguos*, también puede suponer una estrategia de gran utilidad para los autores académicos, pues no solo protege su imagen al dejar en suspenso su compromiso o la falta de él, sino también al ceder al lector la responsabilidad de optar por una lectura inclusiva (equivalente a *nosotros*), que construiría un “terreno común” con los expertos, o exclusiva (equivalente a una tercera persona no específica, por ejemplo *los autores*), que distanciaría al “yo” de lo afirmado.

Ahora bien, esto no significa que todo empleo de la pasiva con *se* responda únicamente a la necesidad de evitar personas del discurso cuya presencia sea

“incómoda” por estar vinculadas a la comunidad de expertos y semi-expertos, o a la de omitir personas que se refieren a entidades vinculadas al tema, no ya por una posible agresión a la comunidad de especialistas -pues no supondrían ninguna AAIP-, sino por su desconocimiento o irrelevancia en el contexto, por ejemplo (Prince, 1981; Hidalgo, 2003). Como vimos en el capítulo 3, las pasivas con *se* son polifuncionales y su empleo puede responder a otras funciones, entre ellas, como defiende Fernández (2007: 187), la presentación exclusiva del evento o la organización del discurso. Efectivamente, desde el punto de vista de esta investigadora, la función principal de la pasiva con *se* es la *crónica de eventos*, esto es, la presentación de la situación verbal sin una identificación directa con ningún participante y, en menor medida, el uso topicalizador, es decir, el mantenimiento del tópico del discurso, el objeto nocional, en la posición sujeto. La pasiva con *se* tendría, así, un ámbito funcional complementario al de la pasiva perifrástica que, según Fernández (y como ya se indicó en el apartado 6.5), tiene como función principal la topicalización y, en un menor número de casos, también la crónica de sucesos. Para establecer estas diferencias, Fernández (2007: 152-153) toma en consideración, fundamentalmente, la posición antepuesta o pospuesta del sujeto paciente, de tal manera que si se trata de una posición antepuesta (SV), típica de enunciados categóricos, habría topicalización, mientras que si se trata de pospuesta (VS), típica de enunciados téticos, habría crónica de sucesos<sup>600</sup>. Su análisis, sin embargo, evidencia que el empleo de la pasiva con *se* con sujeto antepuesto llega al 43% del total de construcciones (n=2089) (Fernández, 2007: 153), lo cual no solo supone un uso muy superior al que se observa en las pasivas perifrásticas que funcionan como crónica de sucesos, que alcanza solo un 8% del total de construcciones (n=600) (Fernández, 2007: 129), sino también que la función topicalizadora de la pasiva con *se* es algo más que anecdótica, pues se acerca a la mitad de los casos de pasiva con *se* que localiza la autora en su corpus.

Nos encontraríamos, por tanto, con un mismo ámbito funcional, la topicalización, en el que podría disponerse de dos construcciones, la pasiva perifrástica y la pasiva con *se*, lo que explica, según la investigadora, que sean intercambiables para el hablante español en un mismo contexto o, incluso, que puedan coordinarse, “en ambas se ha producido la no-identificación con el agente, aunque se haya llegado a este resultado

---

<sup>600</sup> Sánchez López (2002: 54) también señala la diferencia informativa de las pasivas con *se* en función de la posición del sujeto paciente: cuando éste precede al verbo, se interpreta como información conocida (tema de la oración); si lo sigue, en cambio, es información nueva “y las oraciones tienen una estructura tética, en la que todo el contenido proposicional se considera remático o novedoso”.

por distintos medios” (Fernández, 2007: 132)<sup>601</sup>. El empleo de una u otra no es totalmente equivalente, sin embargo. Fernández (2007: 154) observa que los sujetos antepuestos en ambas construcciones “difieren en su grado de referencialidad”: los sujetos de la pasiva con *se* son más *arreferenciales*, esto es, aluden a entidades abstractas, genéricas, indefinidas, poco individualizadas, mientras que los sujetos de las pasivas perifrásticas son más referenciales, es decir, aluden “a una entidad individual específica o a un grupo de entidades individuales que pertenecen al mundo real o al imaginario” (Fernández, 2007: 154). Esta especialización, según la investigadora, se explica por el bajo grado de identificabilidad e individualización de los participantes arreferenciales, que los convierte en buenos candidatos para participar en una construcción como la pasiva con *se*, caracterizada por el bajo grado de elaboración del evento y por la indistinguibilidad de los participantes (Fernández, 2007: 155).

Las conclusiones que extrae Fernández nos llevan a preguntarnos si el análisis de un corpus académico también mostraría este doble ámbito funcional de la pasiva con *se* y la especialización de su uso respecto a la pasiva perifrástica a partir de la referencialidad de los sujetos pacientes. En cuanto al primer aspecto, el examen de la posición de los sujetos en las pasivas con *se* revela que la doble funcionalidad también está presente en nuestro corpus, pues las construcciones con sujetos antepuestos -y, por tanto, topicalizadoras-, suponen un 48,3% (n=944) del total (n=1956<sup>602</sup>), y las construcciones con sujetos pospuestos –crónica de eventos-, el 51,7% (n=1012). Las pasivas con *se* en nuestro corpus académico, por tanto, funcionarían tanto para organizar el discurso, como para resaltar el evento, tal y como observa Fernández, con la particularidad de que en los textos académicos esta doble función estaría presente de una manera mucho más clara dada la mayor proximidad de los índices<sup>603</sup>.

<sup>601</sup> “En la pasiva perifrástica, la no-identificación se da porque el conceptualizador se identifica con otro participante (el paciente). En la pasiva refleja, la no-identificación se manifiesta en el hecho de que el agente queda fuera de la conceptualización, pero no se produce necesariamente la identificación con otro participante” (Fernández, 2007: 149).

<sup>602</sup> Para comparar resultados con la investigación de Fernández, también se incluyen las pasivas con *se* con objetos metonímicos como CA, lo que da un total de 1956 construcciones.

<sup>603</sup> Los resultados de ambas investigaciones se recogen en la siguiente tabla [Tabla xix]:

<i>Pasiva con se</i>	sujeto preverbal	sujeto posverbal	TOTAL
Fernández (2007: 153)*	898 – 43,0%	1191 – 57,0%	2089 – 100%
Álvarez**	944 – 48,3%	1012 – 51,7%	1956 – 100%

Tabla xix. Distribución de la pasiva con *se* en función de la posición del sujeto paciente en el estudio de Fernández (2007) y en la presente investigación (en porcentajes totales)

\*Fernández solo tiene en cuenta las pasivas reflejas que constan de sujeto paciente, esto es, lo que en nuestro trabajo de investigación hemos considerado pasivas con *se*.

En cuanto a la especialización de su uso, nuestros datos sí muestran una diferencia sustancial con respecto a los de Fernández. Según la investigación de esta autora, el 81% de las pasivas perifrásticas constan de sujetos referenciales, frente al 31,8% de las pasivas con *se*, de ahí que sostenga que las primeras suelen emplearse con sujetos pasivos referenciales, mientras que las pasivas con *se* tienden a usarse con sujetos pasivos arreferenciales (68,2%). En nuestro corpus, en cambio, las pasivas perifrásticas optan claramente por sujetos pasivos arreferenciales, puesto que éstos suponen el 80,5% (n=356) del total de pasivas perifrásticas con *ser* (n=442). En cuanto a las pasivas con *se*, éstas también tienden hacia los sujetos arreferenciales de una manera incluso más marcada que en el corpus de Fernández, con unos resultados que alcanzan el 91,3% (n=1785)<sup>604</sup> del total (n=1956). Observamos un resultado semejante si solo tenemos en cuenta las pasivas perifrásticas y pasivas con *se* que topicalizan, función que, como hemos visto, ambas construcciones comparten. En Fernández (2007: 171) las pasivas perifrásticas vuelven a mostrar una preferencia por los sujetos referenciales (81,7% n=452) y las pasivas con *se* por los arreferenciales (60,6% n=544). En nuestro corpus, sin embargo, las pasivas perifrásticas siguen primando los sujetos arreferenciales (80,5% n=330) y las pasivas con *se* mantienen un índice próximo al anterior (92,1% n=869)<sup>605</sup>. El grado de referencialidad<sup>606</sup>, por tanto, no es un criterio, al menos en

\*\*Se incluyen las pasivas con *se* con objetos metonímicos como CA. De excluirlas, los resultados no difieren significativamente. De un total de 1949 construcciones, el 48,1% (n=938) corresponde a pasivas con *se* con sujeto preverbal y el 51,9% (n=1011) a pasivas con *se* con sujeto posverbal.

<sup>604</sup> Los resultados de ambas investigaciones se recogen en la siguiente tabla [Tabla xx]:

		sujeito referencial	sujeito arreferencial	TOTAL
<i>pasiva perifrástica</i>	Fernández (2007: 155)	491 - 81,8%	109 - 18,2%	600 – 100%
	Álvarez*	86 - 19,5%	356 - 80,5%	442 – 100%
<i>pasiva con se</i>	Fernández (2007: 155)	636 - 31,8%	1364 - 68,2%	2000 – 100%
	Álvarez**	171 - 8,7%	1785 - 91,3%	1956 – 100%

Tabla xx. Distribución de la pasiva perifrástica y de la pasiva con *se* en función de la referencialidad del sujeto en el estudio de Fernández (2007) y en la presente investigación (en porcentajes totales)

\*Solo se tienen en cuenta las pasivas perifrásticas con *ser*.

\*\*Se incluyen las pasivas con *se* con objetos metonímicos como CA. Si se descartan, tomando en cuenta solo las pasivas con *se* que despersonalizan, los resultados están muy próximos: de un total de 1949 pasivas con *se*, el 8,8% (n=171) cuentan con sujeto referencial y el 91,2% (n=1778) con sujeto arreferencial.

<sup>605</sup> Recogemos los resultados de ambas investigaciones en la siguiente tabla [Tabla xxi]:

<i>pasivas con sujeto antepuesto</i>		sujeito referencial	sujeito arreferencial	TOTAL
<i>pasiva perifrástica</i>	Fernández (2007: 171)	452 - 81,7%	101 - 18,3%	553 – 100%
	Álvarez*	80 - 19,5%	330 - 80,5%	410 – 100%
<i>pasiva con se</i>	Fernández (2007: 171)	354 - 39,4%	544 - 60,6%	898 – 100%
	Álvarez**	75 – 7,9%	869 – 92,1%	944 – 100%

Tabla xxi. Distribución de la pasiva perifrástica y de la pasiva con *se* con sujeto antepuesto en función de la referencialidad del sujeto en el estudio de Fernández (2007) y en la presente investigación (en porcentajes totales)

nuestro corpus, que conlleve una diferenciación de uso de las dos construcciones pasivas, ni siquiera cuando ambas construcciones comparten la misma función de mantener el tópico del discurso en la posición sujeto.

Sí parece ser un criterio, en cambio, el tipo de entidad omitida por cada una de las construcciones pasivas. Si tomamos las macro-categorías anteriores y analizamos el empleo de ambas pasivas como organizadoras del discurso (con sujeto antepuesto), los resultados indican que los autores académicos del corpus optan claramente por las pasivas con *se* cuando se refieren a la comunidad de expertos y semi-expertos, mientras que distribuyen el empleo de ambas pasivas cuando se trata de entidades vinculadas al tema [Tabla 106]:

<i>pasivas con sujeto antepuesto</i>	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>
pasiva perifrástica	25%	40%
pasiva con <i>se</i>	75%	60%
TOTAL	100% (n=664)	100% (n=744)

Tabla 106. Distribución de las pasiva perifrásticas y pasivas con *se* con sujeto antepuesto según referencia *EXPERTOS/TEMA* (en porcentajes totales)<sup>607</sup>

Como muestra la Tabla 106, del total de pasivas topicalizadoras del texto que se refieren a la comunidad de expertos y semi-expertos (n=664), un 75% (n=495) corresponde a las pasivas con *se*, frente al 25% (n=169) de las pasivas perifrásticas. Sin embargo, cuando aluden a entidades vinculadas con el tema (n=744), el empleo de ambas construcciones queda más repartido, con un 60% (n=443) en la pasiva con *se* y un 40% (n=301) en la pasiva perifrástica. El tipo de entidad omitida, esto es, el hecho de que la referencia sea *EXPERTOS* o *TEMA*, es un criterio que puede determinar, por tanto, el empleo de pasivas perifrásticas y pasivas con *se* cuando éstas organizan el discurso<sup>608</sup>.

\*Solo se tienen en cuenta las pasivas perifrásticas con *ser*.

\*\*Se incluyen las pasivas con *se* con objetos-metonímicos como CA. Si se excluyen, tomando exclusivamente las pasivas con *se* que despersonalizan, los resultados son muy próximos: de un total de 938 pasivas con *se* con sujeto antepuesto, el 8% (n=75) constan de sujeto referencial y el 92% (n=863) presentan sujeto arreferencial.

<sup>606</sup> Al menos, la referencialidad tal y como la considera Fernández (2007: 154-155).

<sup>607</sup> Tenemos en cuenta el total de pasivas perifrásticas y pasivas con *se* que despersonalizan, esto es, n=519 en el caso de las pasivas perifrásticas y n=1949 en las pasivas con *se*, y de ellas, las construcciones con sujeto antepuesto, n=470 en las pasivas perifrásticas y n=938 en las pasivas con *se*.

<sup>608</sup> El análisis de las macrocategorías *EXPERTOS* y *TEMA* en función de los totales de las pasivas perifrásticas y de las pasivas con *se* con sujeto antepuesto también apoya la preferencia por el empleo de la pasiva con *se* cuando se trata de evitar las referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos [Tabla xxii]:

Una explicación a este resultado podría estar en la mayor o menor presencia del “accionar del agente” que, según Fernández (2007: 181), caracteriza a cada una de las pasivas. En las pasivas con *se*, el agente está desconceptualizado, por lo que su grado de presencia es mínimo. En las pasivas perifrásticas, en cambio, el grado es mayor, puesto que el agente, aun omitido, “mantiene viva su presencia” (Fernández, 2007: 122). El uso de una u otra construcción, por tanto, permite al autor académico graduar la presencia del sujeto nocional, bien para darle relieve, como en el caso de la pasiva perifrástica, bien para rebajar al máximo su presencia, como en la pasiva con *se*. En este sentido, la preferencia que muestran los autores académicos sería coherente con la necesidad de rebajar al máximo marcas potencialmente “agresivas”, esto es, las que señalan la presencia de entidades vinculadas a la comunidad de expertos y semi-expertos, de ahí el uso de la pasiva con *se*, que desconceptualiza el sujeto nocional. En el caso de las marcas que aluden a entidades relacionadas con el tema, en cambio, no habría tal necesidad, lo que explica la mayor frecuencia de las pasivas perifrásticas, que conllevan una mayor relevancia del sujeto nocional omitido.

En suma, sin descartar el uso de la pasiva con *se* para resaltar la acción verbal y organizar el discurso, no debería desestimarse la relevancia que puede tener el tipo de entidad omitida a la hora de recurrir a esta construcción. Al margen de comparativas entre las dos pasivas [Tabla 106], el análisis de las pasivas con *se* en función de su referencia [Tablas 97-103] y de su distribución en *EXPERTOS* y *TEMA* [Tablas 104-105], muestra que existen diversas tendencias a la hora de utilizar esta construcción que no pueden ser resultado de una mera casualidad, sino que responden, como hemos visto, a diversos factores que determinan la mayor o menor conveniencia de evitar la presencia explícita de las distintas personas del discurso. Así, por ejemplo, el mayor empleo de la pasiva con *se* para evitar referencias al “yo” IDEADOR o a la comunidad de expertos en los artículos sería consistente con el hecho de que se trata del género

<i>pasivas con sujeto antepuesto</i>	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>	TOTAL
<i>pasiva perifrástica</i>	169 – 36%	301 – 64%	470 – 100%
<i>pasiva con se</i>	495 – 53%	443 – 47%	938 – 100%

Tabla xxii. Distribución de la pasiva perifrástica y de la pasiva con *se* con sujeto antepuesto según referencia *EXPERTOS/TEMA* (en porcentajes totales)

En la Tabla xxii es evidente que, a la hora de organizar el discurso, las pasivas perifrásticas tienden, de manera muy clara, a emplearse en mayor grado cuando la referencia está relacionada con el tema (64%), pues no solo el índice de *TEMA* es el más alto (64%), sino que supera en mucho al índice de *EXPERTOS* (34%). En las pasivas con *se*, en cambio, además de observarse unos índices mucho más próximos (6% (n=52) de diferencia, frente al 28% (n=132) de las pasivas perifrásticas), se prima el uso de la construcción para evitar referencias *EXPERTOS* (53% n=495).

dirigido a la comunidad de especialistas, donde la presencia explícita del “yo” o de la comunidad científica puede resultar poco adecuada. Del mismo modo, la alta frecuencia de pasivas con *se* (*tema*) tampoco extrañaría en el género manual, puesto que se trata de un género que, para instruir al semi-experto en un conocimiento especializado ya consolidado, debe presentar, desarrollar y compactar mucha más información relacionada con el tema.

Como cierre a este apartado mencionaremos una última función que puede determinar el empleo de la pasiva con *se*: la convención. Para algunos investigadores (Oliver del Olmo, 2004: 248; Martín-Martín, 2008: 144), los autores académicos también recurren a la pasiva con *se* para mostrar el cumplimiento de las convenciones establecidas por la comunidad discursiva, en tanto que una de tales convenciones es, precisamente, la preferencia por el uso de esta construcción. Al margen de la intencionalidad o no intencionalidad del autor académico en el cumplimiento de esta convención, lo que está claro es que hay usos de la pasiva con *se* que responden al empleo de fórmulas fijas convencionalizadas, establecidas por la comunidad discursiva como características del discurso académico. Es el caso, por ejemplo, de las pasivas con *se* que omiten al “tú”, que presentan la misma forma en imperativo independientemente de que busquen llamar la atención del lector en aspectos concretos (*véase, obsérvese, adviértase, nótese*), remitirle a partes previas del texto (*recuérdese, véase*) o a otros textos (*véase*), o añadir instrucciones (*compárese, supóngase*). O también el caso de las pasivas con *se* en construcciones del tipo *como se verá/ se ha visto, tal (y) como se ha dicho, según se ha señalado*, etc. para remitir a algo afirmado anteriormente (por el autor o por otro/s experto/s) o para adelantar información posterior:

ARTHIS5-VIRGILI

(1) alguno de los bienes...serán librados a los Templarios, como *se verá*

ARTLIN1-BOSQUE

(3) tal como *se sugiere* en el modelo Sentido-Texto, si la interpreto correctamente

MANDER3-ILLESCAS

(2) Podría, según ya *se ha señalado*, hablarse de un derecho patrimonial del titular

MANECO2-FERNANDEZ

(3) Como *se ha dicho* con anterioridad, es la propia sociedad rectora del mercado la que realiza...

El peso de la convención y su preferencia por la pasiva con *se*, por otro lado, explicaría que haya casos en el corpus en los que el empleo de la pasiva con *se* parece responder, simplemente, a una necesidad de variar el discurso, como una alternativa a otros mecanismos de despersonalización, sin que se detecte ninguna diferencia funcional,

contextual, etc. que justifiquen el empleo de la pasiva con *se* con respecto a otros mecanismos. Esta alternancia puede observarse, por ejemplo, entre la pasiva perifrástica y la pasiva con *se* o entre la pasiva con *se* y *hay que*:

ARTLIT4-LOPEZ

(1) Como *es sabido*, Jaeger señaló una evolución en el pensamiento de Aristóteles

MANLIN2-LOPEZ

(2) Como *se sabe*, las relaciones gramaticales...que una lengua puede exhibir son cuatro

MANDER3-ILLESCAS

(1) Atendiendo a sus diferentes regímenes jurídicos...*ha de afirmarse* la existencia de tres criterios

MANDER4-LUZON

(2) *hay que afirmar* la culpabilidad por ese hecho.

Pero más interesantes son las equivalencias que se encuentran en un mismo texto entre la pasiva con *se* y otros mecanismos con un grado diferente de despersonalización, como, por ejemplo, *nosotros* cuando evita al “yo” o al colectivo de expertos y semi-expertos (*yo+tú+él*):

ARTECO1-CRESPI

(2) *Introducimos* la variable REGULATED

(3) *se introducen* otros factores de nuestro entorno con potencial explicativo

MANHIS5-VALDEON

(3) no *debemos olvidar* que las predicaciones de Hus contra la autoridad...despertaban

(2) no *se puede olvidar* que la Jacquerie dejó una huella muy profunda

O, incluso, entre la pasiva con *se* y marcas de las personas del discurso como la primera persona del singular:

ARTLIN1-BOSQUE

(3) Las funciones léxicas...establecen conexiones semánticas..., como ya *he señalado*

(3) candidatos que podrían parecer naturales en las clases léxicas propuestas, como *se ha señalado* más arriba.

ARTLIT1-BERENGUER

(1) trabajos... que... han visto la luz inspirados en los postulados que aquí *describo*

(1) la propuesta de análisis de la misma que *se describe* a lo largo de esta presentación

En todos estos ejemplos, el uso de la pasiva con *se* no está determinada por la necesidad de evitar en mayor grado la presencia de las personas del discurso, puesto que en el mismo texto observamos construcciones prácticamente idénticas, incluso funcionalmente, donde se opta por otros mecanismos con menor grado de despersonalización, o incluso, por marcar la presencia explícita del “yo”. La pasiva con *se*, en estos casos, funcionaría como una especie de “comodín”, ratificado por la convención, con el que los autores académicos pueden evitar repeticiones excesivas de un mismo mecanismo o, simplemente, incorporar variedad a su discurso.



## 6.8. Construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR

Como vimos en el capítulo 3, las construcciones oracionales con sujeto nocional en función de objeto indirecto (OI) o complemento de régimen preposicional (CR) engloban tres construcciones distintas:

1) Construcciones con verbos como *cabere*, *interesar*, *sorprender*, etc. más argumentos no oracionales:

ARTHIS3-PIQUERAS

(3) *Sorprende* la claridad con la que este futuro anexionista identifica el carácter burgués

MANDER3-ILLESCAS

(3) un recurso contencioso-administrativo *cabe* contra la decisión de la OEPM.

2) Construcciones atributivas, esto es, construcciones con *ser* + adjetivo + argumento oracional y construcciones con *estar/resultar/parecer*...+ adjetivo + argumento oracional<sup>609</sup>:

ARTECO1-CRESPI

(2) *es posible* diferenciar los cinco mayores accionistas de nacionalidad extranjera

MANFIL2-CASTILLO

(2) *resulta irónico* que se identificara el pragmatismo con una concepción positivista.

3) Construcciones con verbos como *convenir*, *importar*, *parecer*, etc. más argumentos oracionales<sup>610</sup>:

ARTLIT1-BERENGUER

(2) *Conviene*, en tercer lugar, establecer un orden de prioridades

MANHIS4-GARCIA

(3) no nos *parece* que el presunto cambio de Europa tenga por qué convertir las opiniones.

Las tres pueden funcionar como mecanismos de despersonalización que evitan las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso, bien trasladándolas, en caso de que consten de un OI/CR explícito y específico, bien trasladándolas y ocultándolas, si presentan un OI/CR explícito y no específico, bien omitiéndolas, si el

<sup>609</sup> Las construcciones atributivas con *ser* constituyen el 84% (n=257) del total de construcciones atributivas localizadas en el corpus (n=307), frente al 16% (n=50) de las construcciones que emplean otros verbos como *resultar* o *parecer*, por ejemplo. En cuanto al tipo de argumento, el 60% de las construcciones atributivas (n=183) cuenta con una oración subordinada de infinitivo, mientras que el 40% (n=124) presentan una oración subordinada introducida por “que”.

<sup>610</sup> El 68% (n=91) del total de las construcciones con verbos como *convenir*, *importar*, *parecer*, etc. con argumentos oracionales halladas en el corpus (n=134) consta de una oración subordinada de infinitivo como argumento oracional, mientras que el 32% presenta una oración subordinada introducida por “que”. Si tenemos en cuenta los datos de las construcciones atributivas, recogidos en la nota anterior, obtenemos que, del total de construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR con argumento oracional halladas en el corpus (n=441), el 62% (n=274) consta de oraciones subordinadas de infinitivo y el 38% (n=167) de oraciones subordinadas introducidas por “que”, lo que evidencia un mayor empleo de estas construcciones con una oración subordinada de infinitivo como argumento oracional.

OI/CR no se explicita en la construcción<sup>611</sup>. Si bien en los parámetros establecidos para el análisis del corpus se ha tenido en cuenta cada una de las tres construcciones, especificando la presencia explícita de OI/CR o no<sup>612</sup>, en este apartado nos centraremos en los resultados en conjunto, distribuyéndolos en tres categorías principales - construcciones con OI/CR de referencia específica, construcciones con OI/CR de referencia no específica y construcciones sin OI/CR explícito-, y solo aludiremos a la frecuencia de una u otra construcción cuando sea pertinente.

Los resultados de nuestro análisis dejan claro que las construcciones con sujeto notional en función de OI/CR se emplean en el discurso académico, fundamentalmente, como mecanismos que evitan las marcas de las personas del discurso mediante su omisión [Tabla 107]:

<i>C. con sujeto notional en función OI/CR</i>	ART	MAN	TOTAL
con OI/CR específico	2,8	0,4	3,2 (n=16)
con OI/CR no específico	2,2	3	5,2 (n=26)
sin OI/CR	43,4	48,2	91,6 (n=458)
<b>TOTAL</b>	<b>48,4</b>	<b>51,6</b>	<b>100 (n=500)</b>

Tabla 107. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR según géneros (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 107, solo un 8,4% (n=42) del total de construcciones halladas en el corpus (n=500) introducen un OI/CR, que resulta ser no específico en un 5,2% (n=26) de los casos y específico en un 3,2% (n=16). El 91,6% (n=458) restante corresponde a las construcciones que carecen de OI/CR explícito. Es evidente, por tanto, que estas construcciones se utilizan más frecuentemente cuando omiten las marcas (sin OI/CR) que cuando las trasladan (OI/CR específico) o cuando las trasladan y ocultan (OI/CR no específico). Por géneros, el empleo de la construcción no es, en general, muy diferente, si bien se indica una frecuencia de uso mayor en los manuales,

<sup>611</sup> A diferencia de las pasivas perifrásticas y de las pasivas con *se*, las construcciones con sujeto notional en función de OI/CR que han tenido que ser descartadas por no suponer ningún mecanismo de despersonalización -esto es, por no evitar la presencia de personas del discurso- son muy pocas. Se trata, fundamentalmente, de construcciones que carecen de sujetos notionales [+humano] (7 ocurrencias en los artículos y 1 ocurrencia en los manuales) o de construcciones cuyo OI/CR está desempeñado por un objeto metonímico (2 ocurrencias localizada en los artículos):

ARTHIS2-JIMENEZ

(2) como parece ocurrir con las fases antiguas del yacimiento de la Loma del Lomo de Cogolludo

ARTLIN4-JIMENEZ

(2) el problema teórico del significado ha interesado a distintas disciplinas.

<sup>612</sup> Véase la clasificación inicial de los parámetros de análisis en el apartado 5.4.2.

con un 51,6% (n=258), que en los artículos, con un 48,4% (n=242)<sup>613</sup>. Esta tendencia se mantiene en las construcciones que carecen de OI/CR, con un 48,2% (n=241) en los manuales frente al 43,2% (n=217) de los artículos, pero no en las construcciones con complemento explícito, donde son los artículos los que recogen el mayor número de ocurrencias, con un 5% (n=25) frente al 3,4% (n=17) de los manuales. Esta preferencia de los artículos por las construcciones con OI/CR explícito responde, no obstante, a los resultados de las construcciones con OOII/CCRR específicos, cuyo índice es significativamente mayor en los artículos, con un 2,8% (n=14), que en los manuales, con apenas un 0,4% (n=2). En el caso de los complementos no específicos, son los

<sup>613</sup> Un examen de las construcciones incluidas bajo este mecanismo ofrece estos resultados [Tabla xxiii]:

<i>C. con sujeto nocional en función OI/CR</i>	ART	MAN	TOTAL
Construcciones no argumentales	5,8	6	11,8 (n=59)
Construcciones atributivas	26,8	34,6	61,4 (n=307)
<i>Convenir/importar, etc.+argumento oracional</i>	15,8	11	26,8 (n=134)
TOTAL	48,4	51,6	100 (n=500)

Tabla xxiii. Distribución de los distintos tipos de construcciones con sujeto nocional en función OI/CR según géneros (en porcentajes)

Las construcciones atributivas son, como muestra la Tabla xxii, las más frecuentes, pues representan el 61,4% (n=307) del total de construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (n=500). Las siguientes más frecuentes son las construcciones con *convenir/parecer, etc.+argumento oracional*, con un 26,8% (n=134), y las construcciones no argumentales, con un 11,8% (n=59). Por géneros, estos resultados se mantienen, esto es, las construcciones atributivas son las más frecuentes en ambos géneros, seguidas de las construcciones con *convenir/parecer, etc.+argumento oracional* y de las construcciones no argumentales. No obstante, se observa una tendencia más marcada a emplear las construcciones atributivas en los manuales (34,6% (n=173) frente al 26,8% (n=134) de los artículos), un empleo muy próximo de las construcciones no argumentales en ambos géneros (5,8% (n=29) en artículos y 6% (n=30) en manuales) y, finalmente, un mayor uso de las construcciones con *convenir/parecer, etc.+argumento oracional* en los artículos (15,8% n=79) que en los manuales (11% n=55).

Ahora bien, si analizamos las tres construcciones en función de la presencia o de OOII/CCRR, se observan resultados diferentes [Tabla xxiv]:

<i>C. con sujeto nocional en función OI/CR</i>	con OI/CR	sin OI/CR	TOTAL
Construcciones no argumentales	4,8	7	11,8 (n=59)
Construcciones atributivas	1,4	60	61,4 (n=307)
<i>Convenir/importar, etc.+argumento oracional</i>	2,2	24,6	26,8 (n=134)
TOTAL	8,4	91,6	100 (n=500)

Tabla xxiv. Distribución de los distintos tipos de construcciones con sujeto nocional en función OI/CR según la presencia/ausencia del OI/CR (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla xxiv, del total de construcciones con OI/CR, que suponen un 8,4% (n=42) del total de ocurrencias (n=500), las construcciones no argumentales son las más frecuentes, con un 4,8% (n=24), seguidas de las construcciones con verbos como *convenir/parecer, etc.+argumentos oracionales*, con un 2,2% (n=11), y de las construcciones atributivas, que son las menos frecuentes, con un 1,4% (n=7). En cambio, dentro de las construcciones sin OI/CR, que suponen un 91,6% (n=458) del total, las construcciones atributivas son las más empleadas, con un 60% (n=300), seguidas de las construcciones con verbos como *convenir/parecer, etc.+argumentos oracionales*, con un 24,6% (n=123), y de las construcciones no argumentales, que son las menos utilizadas cuando carecen de OI/CR, con un 7% del total (n=35).

manuales los que muestran un uso algo mayor, con un 3% (n=15), frente a los artículos, con un 2,2% (n=11).

Por disciplinas, los datos indican que la disciplina que más emplea este mecanismo es Lingüística, seguida de Filosofía [Tabla 108]:

<i>C. con suj. nocional función OI/CR</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
con OI/CR específico	0,2	0,4	1,8	0	0,6	0,2	3,2 (n=16)
con OI/CR no específico	0,6	0,8	0,8	0,4	1,6	1	5,2 (n=26)
sin OI/CR	16,6	9,4	17,8	14	20,8	13	91,6 (n=458)
<b>TOTAL</b>	<b>17,4</b>	<b>10,6</b>	<b>20,4</b>	<b>14,4</b>	<b>23</b>	<b>14,2</b>	<b>100 (n=500)</b>

Tabla 108. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR según disciplinas (en porcentajes)

Como recoge la Tabla 108, Lingüística supone un 23% (n=115) del total de construcciones, seguida de Filosofía, con un 20,4% (n=102). Un menor uso muestran Derecho, con un 17,4% (n=87), e Historia y Literatura, con un resultado muy próximo (14,4% n=72 y 14,2% n=71 respectivamente). Economía aparece como la disciplina que menos recurre a este mecanismo, con un 10,6% (n=53). Si atendemos a su clasificación en función del OI/CR, no sorprende que los mayores resultados en todas las disciplinas correspondan a las construcciones que carecen de complemento explícito, mucho más frecuentes, de nuevo, en Lingüística (20,8% n=104) y Filosofía (17,8% n=89), seguidas de Derecho (16,6% n=83), Historia (14% n=70), Literatura (13% n=65) y Economía (9,4% n=47), que se mantiene como la disciplina de menor empleo de este mecanismo cuando carece de OI/CR. En cuanto a las construcciones que presentan OI/CR, éstas son más frecuentes en Filosofía (2,6% n=13) y en Lingüística (2,2% n=11), seguidas de Literatura y Economía (1,2% n=6), Derecho (0,8% n=4) e Historia (0,4% n=2), que es la disciplina que menos construcciones con OI/CR explícito recoge. En todas las disciplinas son más frecuentes las construcciones que presentan un complemento no específico, sobre todo, en Lingüística, con un 1,6% (n=8). Filosofía, sin embargo, es la excepción pues utiliza más construcciones con OI/CR específico (1,8% n=9) que no específico (0,8% n=4)<sup>614</sup>.

<sup>614</sup> En el análisis de los resultados de las tres construcciones incluidas bajo este mecanismo, tampoco sorprende que los mayores resultados en todas las disciplinas correspondan a las construcciones atributivas, puesto que se trata de las más empleadas del corpus [Tabla xxv]:

La distribución de los resultados en función de los géneros y las disciplinas, por último, ofrecen los siguientes resultados [Tablas 109 y 110]:

ART	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
C. con OI/CR específico	0	0,4	1,6	0	0,6	0,2	2,8 (n=14)
C. con OI/CR no específico	0	0,2	0,8	0,2	0,8	0,2	2,2 (n=11)
C. sin OI/CR	6,4	5,4	8	6,6	10,2	6,8	43,4 (n=217)
<b>TOTAL</b>	<b>6,4</b>	<b>6</b>	<b>10,4</b>	<b>6,8</b>	<b>11,6</b>	<b>7,2</b>	<b>48,4 (n=242)</b>

Tabla 109. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR en los artículos según disciplinas (en porcentajes)

MAN	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
C. con OI/CR específico	0,2	0	0,2	0	0	0	0,4 (n=2)
C. con OI/CR no específico	0,6	0,6	0	0,2	0,8	0,8	3 (n=15)
C. sin OI/CR	10,2	4	9,8	7,4	10,6	6,2	48,2 (n=241)
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>4,6</b>	<b>10</b>	<b>7,6</b>	<b>11,4</b>	<b>7</b>	<b>51,6 (n=258)</b>

Tabla 110. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR en los manuales según disciplinas (en porcentajes)

Como puede observarse en las Tablas 109 y 110, Lingüística es la disciplina que más emplea este mecanismo, tanto en los artículos (11,6% n=58) como en los manuales (11,4% n=57). Filosofía, que en la Tabla 108 se presenta como la segunda disciplina con la mayor frecuencia de uso, mantiene este puesto en los artículos (10,4% n=52), pero no en los manuales (10% n=50), donde Derecho recoge un mayor uso de este mecanismo (11% n=55). Historia y Literatura muestran resultados muy parejos en ambos géneros: 6,8% (n=34) y 7,2% (n=36) en los artículos, 7,6% (n=38) y 7% (n=35) en los manuales. En Economía, por último, se observan los porcentajes más bajos en los artículos (6% n=30) y, sobre todo, en los manuales (4,6% n=23), por lo que sigue siendo

<i>C. con sujeto nocional OI/CR</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
Construcciones no argumentales	1,4	1	2,2	2	2,2	3	11,8 (n=59)
Construcciones atributivas	11,2	6,8	12,2	8,2	14,2	8,8	61,4 (n=307)
<i>Convenir, etc.+argumento oracional</i>	4,8	2,8	6	4,2	6,6	2,4	26,8 (n=134)
<b>TOTAL</b>	<b>17,4</b>	<b>10,6</b>	<b>20,4</b>	<b>14,4</b>	<b>23</b>	<b>14,2</b>	<b>100 (n=500)</b>

Tabla xxv. Distribución de los tipos de construcciones con sujeto nocional en función OI/CR según disciplinas (en porcentajes)

Los datos recogidos en la Tabla xxv, además, vuelven a resaltar Lingüística y Filosofía como las disciplinas que más emplean tanto las construcciones atributivas (14,2% n=71 y 12,2% n=61 respectivamente) como las construcciones con *convenir/importar, etc.+argumento oracional* (6,6% n=33 y 6% n=30 respectivamente). Las construcciones argumentales son, en cambio, más frecuentes en Literatura, con un 3% (n=15), frente al 2,2% (n=11) de Lingüística y Filosofía. Economía, por otro lado, muestra la menor frecuencia de todas las disciplinas en las construcciones no argumentales (1% n=5) y atributivas (6,8% n=34), pero no en las construcciones con *convenir/importar, etc.+argumento oracional*, pues su porcentaje (2,8% n=14) es más alto que el de Literatura (2,4% n=12).

la disciplina que menos recurre a este mecanismo, independientemente del género. Al margen de todos estos datos, es interesante observar que la diferencia de resultados entre ambos géneros que se da en las disciplinas no es muy marcada, entre un 0,2% y 0,8% (n=1 y n=4), con la excepción de Derecho y Economía, donde la diferencia es más significativa [Figura 17]:

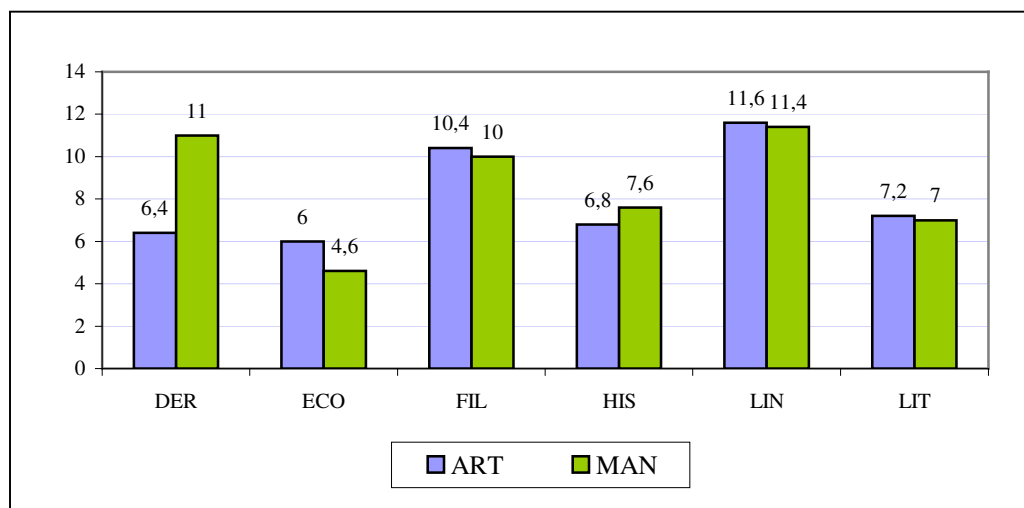


Figura 17. Empleo de las construcciones con sujeto notional en función de OI/CR según disciplinas

En Derecho, como vemos, el empleo de este mecanismo tiende, de manera evidente, hacia los manuales, con un 11% (n=55) frente al 6,4% (n=32) de los artículos. Economía también muestra cierta preferencia por emplear este mecanismo en un género concreto, pero esta vez en el artículo, donde la tendencia a usar este mecanismo es más evidente, con un 6% (n=30), que en los manuales, con un 4,6% (n=23).

En función del OI/CR, por último, los resultados generales varían en algunos aspectos. Así, Lingüística, tanto en artículos como en manuales, obtiene los resultados más altos en las construcciones con OI/CR no específico (0,8% n=4) y sin OI/CR (10,2% n=51 y 10,6% n=53), pero no en las construcciones con OI/CR específicos, donde es Filosofía la que obtiene un mayor número de ocurrencias, tanto en los artículos (1,6% n=8) como en los manuales (0,2% n=1). Economía, por el contrario, es la disciplina que menos emplea esta construcción cuando carece de OI/CR, pero no cuando cuenta con el complemento explícito, concretamente en los artículos, pues su índice, un 0,6% (n=3), es más alto que el de Derecho (0% n=0), Historia (0,2% n=1) o Literatura (0,4% n=2).

En suma, los resultados indican que, independientemente del género y de la disciplina, las construcciones con sujeto notional en función de OI/CR se utilizan, fundamentalmente, cuando carecen de complemento explícito, esto es, cuando evitan las

marcas de las personas del discurso mediante su omisión. No obstante, se comprueba un mayor empleo de este mecanismo en el género de los manuales y en disciplinas como Lingüística y Filosofía, frente al género de los artículos y a disciplinas como Economía, donde la frecuencia de uso resulta mucho más reducida. Las construcciones que constan de OI/CR explícito, por otro lado, no resultan muy frecuentes en el corpus, en particular cuando el complemento es específico, lo que resalta el poco empleo de este mecanismo cuando solo traslada las marcas, sobre todo en los manuales y en disciplinas como Derecho, Historia y Literatura, frente a Economía, Filosofía y Lingüística, que presentan un mayor número de ocurrencias, la mayoría en los artículos.

La cuestión que nos interesa determinar a continuación es qué persona del discurso se evita con mayor frecuencia mediante el empleo de este mecanismo. Como vimos en el capítulo 3, los autores que señalan las construcciones con sujeto nominal en función de OI/CR como mecanismo de despersonalización (Ciapuscio, 1992, 1996; Montolío y Santiago, 2000; Goethals y Delbecque, 2001b; Martínez-Caro, 2002; García Romero, 2004a; García Negroni, 2008) las consideran un recurso que permite, mediante la omisión del OI/CR, 1) expresar opiniones del autor de manera oculta y, así, objetiva, y/o 2) activar una generalización que afectaría a “todo el mundo”. El análisis de los textos académicos que conforman nuestro corpus, sin embargo, confirma que estas construcciones no se limitan a omitir la primera persona o activar referencias cuasi-universales, sino que evitan la presencia de marcas de otras personas del discurso o la de diversos colectivos que pueden incluir o no el “yo”, el “tú” y el “él”. Para examinar, así, el tipo de persona o colectivo que se evita mediante el uso de estas construcciones, analizaremos separadamente las construcciones que constan de OI/CR y las construcciones que carecen de complemento para, después, realizar un análisis conjunto de todo el mecanismo. Dentro de las primeras, se han localizado las siguientes subcategorías:

1) Construcciones con OII/CCRR específicos que se refieren a la primera persona (yo):

ARTLIN1-BOSQUE

(1) Pero me *parece justo reconocer* que los listados de datos...distan mucho de constituir...

MANDER5-SEGURA

(1) Por el momento sólo me *interesa* que el concepto de interpretación quede suficientemente claro.

2) Construcciones con OOII/CCRR específicos que se refieren a una tercera persona concreta que pertenece a la comunidad de expertos (*él-experto*). Solo se han localizado ocurrencias en los artículos:

ARTLIT4-LOPEZ

(3) a Ch. Perelman...le *fue forzoso recurrir* a las jerarquías de valores ético-políticos.

3) Construcciones con OOII/CCRR específicos que hacen referencia a una tercera persona concreta relacionada con el tema (*él-tema*):

ARTFIL1-BEORLEGUI

(2) [a Descartes] le *interesa hallar* unas bases seguras de la nueva filosofía

MANFIL4-MERINO

(1) [a Ockham] No le interesa tanto unir cuanto dar una posible respuesta concreta.

4) Construcciones con OOII/CCRR no específicos que corresponden a un *nosotros* plural de modestia (*nosotros-yo*)<sup>615</sup>. Solo se han hallado ocurrencias en los manuales:

MANLIT3-DOMINGUEZ

(3) El segundo aspecto es el que nos *interesa* en este momento.

5) Construcciones con OOII/CCRR no específicos que corresponden a un *nosotros* colectivo que incluye, junto al “yo” y al “tú”, a la comunidad de expertos (artículos) o a la comunidad de expertos y semi-expertos (manuales) (*nosotros-colectivo*):

ARTLIN2-CIFUENTES

(1) No nos *debe extrañar*...que la propia heterogeneidad de la clase haya conducido

MANLIT5-RAGUE

(3) generación...que no siempre tiene algo que decirnos que pueda interesarnos.

6) Construcciones con OOII/CCRR no específicos que corresponden a un *nosotros* global cuya interpretación es “todo el mundo” o “todas las personas” (*nosotros-global*):

ARTFIL1-BEORLEGUI

(2) qué pasaría si nos pusieramos...incluso a que nos *doliera* Dios

MANLIN3-MORENOC

(1) Nos *es más difícil interpretar* y usar la última oración que la primera.

7) Construcciones con OOII/CCRR no específicos que se refieren a la comunidad de expertos que excluyen el “yo” (*expertos*). En esta categoría se han clasificado aquellas referencias a colectivos de especialistas que, en el caso de los artículos, a) podrían incluir al lector experto (*-yo+tu+él*) o b) excluirlo, por tratarse de fuentes críticas muy alejadas en el tiempo y que impiden la inclusión de un lector actual que pertenezca a la comunidad mencionada (*-yo-tú+él*). En el caso de los manuales, se trataría de referencias a colectivos de especialistas (que excluyen, por tanto, al lector) en las que el autor, aun siendo experto, queda fuera de la referencia:

ARTHIS1-BARRIO

(1) a nadie le *sorprende* la exclusión de la «jurisdicción» del historiador

---

<sup>615</sup> Para esta subcategoría y las dos siguientes, véase la clasificación de *nosotros* incluida en el apartado 6.1.



MANLIN1-ALVAR

(1) Hay quienes a los que *conviene que* el andaluz forme bloque con esas hablas meridionales.

8) Construcciones con OOII/CCRR no específicos que se refieren a terceras personas vinculadas al tema (*tema*). En esta categoría se incluyen tanto referencias inespecíficas, colectivas y genéricas vinculadas al tema, como referencias cuasi-universales (*todo el mundo, la gente, etc.*):

ARTLIN3-GUTIERREZ

(2) Al botánico..., una vez estudiada la flor, no le *interesa* el ramillete

MANDER5-SEGURA

(2) al juez no *puede satisfacerle* el hecho de que su resolución sea acorde con la ley.

Las tres primeras subcategorías, como vemos, evitan la presencia de personas del discurso específicas -concretamente, la primera (*yo*) y la tercera (*él-experto, él-tema*), puesto que no se ha localizado ningún caso de la segunda persona- mediante su traslado. Las cinco siguientes, en cambio, evitan la presencia de las marcas mediante su traslado y ocultación, concretamente, de la primera persona (*nosotros-yo*) y de la tercera (*tema*), así como de varios colectivos que, junto a la tercera persona “él” pueden incluir o excluir el “yo” y el “tú” (*nosotros-colectivo, nosotros-global, expertos*).

Lo que revela el examen del corpus es que, de todas estas subcategorías, las construcciones con sujeto oracional en función de OI/CR con complemento explícito más frecuentes son las que constan de OOII/CCRR, específicos y no específicos, que se refieren a terceras personas, en particular aquellas vinculada al tema, que suponen un 45% (n=19) del total de construcciones con OI/CR explícito (n=42) [Tabla 111]:

<i>C. con sujeto notional en función OI/CR</i>		ART	MAN	TOTAL
con OI/CR específico	<i>yo</i>	1	0,2	1,2 (n=6)
	<i>él-experto</i>	0,4	0	0,4 (n=2)
	<i>él-tema</i>	1,4	0,2	1,6 (n=8)
con OI/CR no específico	<i>nosotros-yo</i>	0	0,8	0,8 (n=4)
	<i>nosotros-colectivo</i>	0,8	0,4	1,2 (n=6)
	<i>nosotros-global</i>	0,4	0,2	0,6 (n=3)
	<i>expertos</i>	0,2	0,2	0,4 (n=2)
	<i>tema</i>	0,8	1,4	2,2 (n=11)
TOTAL		5	3,4	8,4 (n=42)

Tabla 111. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR según la referencia del OI/CR explícito por géneros (en porcentajes)

El mayor índice, como recoge la Tabla 111, corresponde a aquellas construcciones que constan de un OI/CR que se refiere a terceras personas no específicas relacionada con el

tema (*tema*), con un 2,2% (n=11), y a aquellas cuyo OI/CR hace referencia a terceras personas específicas, también vinculadas al tema (*él-tema*), con un 1,6% (n=8)<sup>616</sup>. Las primeras cuentan con un mayor número de ocurrencias en los manuales (1,4% n=7), mientras que las segundas son más frecuentes en los artículos (1,4% n=7). Las siguientes construcciones más frecuentes son las que cuentan con un OI/CR específico que evita la primera persona (*yo*) y las construcciones que constan de un pronombre de primera persona del plural que alude al colectivo de expertos y semi-expertos (*nosotros-colectivo*), ambas con un 1,2% (n=6), y, de nuevo, más frecuentes en los artículos (1% n=5 y 0,8% n=4 respectivamente). Los resultados más escasos se observan, en cambio, 1) en las construcciones que cuentan con un OI/CR no específico que corresponden a un *nosotros* plural de modestia (*nosotros-yo*), que solo presentan ocurrencias en los manuales (0,8%, n=4), 2) en las construcciones que presentan una primera persona plural en función de OI/CR que alude a la generalidad (*nosotros-global*), con un 0,6% (n=3), con 2 ocurrencias en los artículos y 1 en los manuales, y 3) en las construcciones con un OI/CR específicos y no específicos que se refieren a la comunidad de expertos que excluye el “yo”, esto es, las subcategorías (*él-experto*) y (*expertos*), ambos con un 0,4% (n=2): en la primera subcategoría todas las ocurrencias se recogen en los artículos (0,4% n=2); en la segunda, se observa el mismo empleo en ambos géneros (0,2% n=1).

Si atendemos a los resultados por disciplinas, los datos siguen mostrando la preeminencia de las construcciones que evitan la tercera persona, excepto en Literatura [Tabla 112]:

<i>C. con suj. nocional función OI/CR</i>		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
con OI/CR específico	<i>yo</i>	0,2	0,2	0	0	0,6	0	1,2 (n=6)
	<i>él-experto</i>	0	0	0,2	0	0	0,2	0,4 (n=2)
	<i>él-tema</i>	0	0	1,6	0	0	0	1,6 (n=8)
con OI/CR no específico	<i>nosotros-yo</i>	0	0	0	0,2	0,2	0,4	0,8 (n=4)
	<i>nosotros-colectivo</i>	0	0	0,4	0	0,4	0,4	1,2 (n=6)
	<i>nosotros-global</i>	0	0	0,4	0	0,2	0	0,6 (n=3)
	<i>expertos</i>	0	0	0	0,2	0,2	0	0,4 (n=2)
	<i>tema</i>	0,6	0,8	0	0	0,6	0,2	2,2 (n=11)
TOTAL		0,8	1,2	2,6	0,4	2,2	1,2	2,2 (n=11)

Tabla 112. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR según la referencia del OI/CR explícito por disciplinas (en porcentajes)

<sup>616</sup> Si tomáramos en consideración las construcciones que constan de una primera persona plural como OI/CR, independientemente de su referencia, éstas serían las más frecuentes dentro de las construcciones con OI/CR no específico, con un 2,6% (n=13).

Los resultados recogidos en la Tabla 112 son muy reducidos para hablar de tendencias, pero, con la excepción de Literatura, que recoge más ocurrencias en las subcategorías (*nosotros-yo*) y (*nosotros-colectivo*) (0,2% n=4), es evidente que, en todas las demás disciplinas, el mayor número de ocurrencias se obtiene en las subcategorías (*él-tema*) y (*tema*), esto es, en las construcciones que evitan terceras personas específicas y no específicas vinculadas al tema. Esta preferencia es más significativa en disciplinas como Filosofía, que recoge todas las ocurrencias de construcciones con OI/CR que evitan terceras personas específicas vinculadas al tema (*él-tema*) encontradas en el corpus (1,6%, n=8), o en Derecho y Economía, donde las construcciones con OI/CR que evitan terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*) representan la mayor parte de las ocurrencias localizadas en ambas disciplinas (0,6% n=3 y 0,8% n=4 respectivamente). En las demás disciplinas, las ocurrencias se reparten de manera similar, como en Historia, con un 0,2% (n=1) en las subcategorías (*nosotros-yo*) y (*expertos*), o se diversifican, distribuyendo las ocurrencias en varias subcategorías, como en Literatura, Filosofía o, sobre todo, Lingüística, que presenta ocurrencias de todas las subcategorías excepto (*él-experto*) y (*él-tema*).

En cuanto a las construcciones con sujeto oracional en función de OI/CR que carecen de complemento explícito, se han observado las siguientes subcategorías en el análisis del corpus:

1) Construcciones sin OI/CR que omiten referencias a la primera persona del discurso (*yo*):

ARTDER3-LOPEZ

(1) *es preciso distinguir* entre un concepto estricto de sistema

MANHIS2-DOMINGUEZ

(1) No *sorprende*, pues, que los problemas de la gracia y la predestinación...fuera entonces materia de meditación y discusión.

2) Construcciones sin OI/CR que omiten referencias bien a la comunidad de expertos (artículos), bien a la comunidad de expertos y semi-expertos (manuales), que incluyen al “yo” y al “tú” (*yo+tú+él*):

ARTECO4-SARABIA

(2) *Es claro que* la nueva dinámica social...impacta en las relaciones laborales

MANLIT3-DOMINGUEZ

(2) *cabe preguntarse* si existe una parcela de la realidad objetiva...

3) Construcciones sin OI/CR que omiten referencias a la comunidad de expertos que incluye el “yo” pero no el “tú” (*yo+él*). Esta categoría solo está presente en los

manuales, donde la segunda persona es semi-experto y queda, por tanto, fuera de la referencia:

MANLIN2-LOPEZ

(2) antes *era posible* trazar un paralelismo entre los períodos de Stern y los de la filogénesis.

4) Construcciones sin OI/CR que omiten referencias a la comunidad de expertos que excluye el “yo” (*expertos*). Como en el caso de las construcciones con OI/CR, en esta categoría se han clasificado las construcciones que omiten referencias a colectivos de especialistas que, en el caso de los artículos, a) podrían incluir al lector experto (–yo+tu+él) o b) excluirlo, por tratarse de fuentes críticas muy alejadas en el tiempo y que impiden la inclusión de un lector actual que pertenezca a la comunidad mencionada (–yo–tú+él). En el caso de los manuales, se trataría de referencias a colectivos de especialistas (que excluyen, por tanto, al lector) en las que el autor, aun siendo experto, queda fuera de la referencia:

ARTHIS1-BARRIO

(1) *Es habitual* incluir el campo de estudio histórico de los sindicatos

MANLIN1-ALVAR

(1) No *vale* decir que entonces no se trata sino de variedades.

5) Construcciones sin OI/CR que omiten referencias a terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*). En esta categoría se incluyen tanto referencias inespecíficas, colectivas y genéricas vinculadas al tema, como referencias cuasi-universales (*todo el mundo, la gente, etc.*). En muchos casos, ha sido necesario recurrir al contexto lingüístico e incluso extralingüístico para establecer la identidad de las referencias, y, en algunos casos, solo se han podido extraer interpretaciones existenciales (*alguien, cualquiera, algunos*) o cuasi-universales (*todo el mundo, la gente*):

ARTHIS3-PIQUERAS

(2) [Maura] entendía que no *era posible* contraponer el “concepto de la colonia al concepto y la existencia política de la metrópoli”

MANFIL4-MERINO

(3) pues no *basta* obrar según la naturaleza.

Vemos, por tanto, que son menos categorías que las observadas en el caso de las construcciones con OOI/CCRR explícitos, pues, a diferencia de éstas, las construcciones sin OI/CR tratan de evitar, fundamentalmente, la presencia de la primera persona (*yo*) y la presencia de colectivos, bien sean colectivos que pertenecen al tema (*tema*), bien sean colectivos de expertos y semi-expertos que pueden incluir o no al “yo” y al “tú” (*yo+tú+él, yo+él, expertos*). No se ha localizado ningún ejemplo que omita, exclusivamente, al “tú” o al “él”.

Los datos obtenidos confirman que, de las distintas subcategorías señaladas, la construcción con sujeto nocional en función de OI/CR sin complemento explícito más frecuente es aquella que omite referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos (*yo+tú+él*) [Tabla 113]:

<i>C. con suj. nocional sin OI/CR</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>yo</i>	3,6	8,2	11,8 (n=59)
<i>yo+tú+él</i>	36,4	28,8	65,2 (n=326)
<i>yo+él</i>	0	5,8	5,8 (n=29)
<i>expertos</i>	0,4	0,6	1 (n=5)
<i>tema</i>	2,8	4,8	7,6 (n=39)
TOTAL	43,4	48,2	91,6 (n=458)

Tabla 113. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR según la referencia del OI/CR no explícito por géneros (en porcentajes)

Como se observa en la Tabla 113, las construcciones que omiten referencias al colectivo de expertos y semi-expertos (*yo+tú+él*) representan un 65,2% (n=326)<sup>617</sup> del total de construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR (n=500), una cifra muy superior a la de las construcciones que omiten referencias al “yo” (*yo*), la segunda construcción más frecuente, con un 11,8% (n=59). Las construcciones que omiten referencias a terceras personas no específicas relacionadas con el tema (*tema*) obtienen un 7,6% (n=39), seguidas de las construcciones que omiten al colectivo de expertos que incluye al “yo” (*yo+él*), con un 5,8% (n=29), y de las construcciones que omiten al colectivo de expertos que excluye el “yo” (*expertos*), con un 1% (n=5). Por géneros, las construcciones (*yo+tú+él*) son más frecuentes en los artículos, con un 36,4% (n=182), que en los manuales, con un 28,8% (n=144), aunque la distancia entre los dos porcentajes se reduce si tenemos en cuenta las construcciones que omiten el colectivo de expertos que incluye exclusivamente al “yo” (*yo+él*) (5,8% n=29). En este caso, los manuales obtendrían un 34,6% (n=173), cifra mucho más próxima al resultado de los artículos. Todas las demás subcategorías, sin embargo, recogen resultados más altos en los manuales que en los artículos, en particular las construcciones que omiten el “yo” (*yo*), con un 3,6% (n=18) en los artículos frente al 8,2% (n=41) en los manuales, y las

<sup>617</sup> La mayoría corresponde a las construcciones atributivas, que suponen el 69% (n=224) del total de las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR que omiten el colectivo de expertos y semiexpertos que incluye el “yo” y el “tú” (*yo+tú+él*) (n=326). Por géneros, la relevancia de estas construcciones es mayor en los manuales, donde las atributivas representan el 79% (n=114) del total de las construcciones de la subcategoría (*yo+tú+él*) halladas en este género (n=144), frente al 60% (n=110) del total de los artículos (n=182).

construcciones que omiten terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*), con un 2,8% (n=14) en los artículos y un 4,8% (n=24) en los manuales. Las construcciones que omiten el colectivo de expertos que excluye el “yo” (*expertos*), por último, también muestran resultados más altos en los manuales, con un 0,6% (n=3), frente a los artículos, con un 0,2% (n=1).

Por disciplinas, se observa la misma tendencia a emplear las construcciones con sujeto nocional sin complemento para omitir referencias al colectivo de expertos y semi-expertos (*yo+tú+él*) [Tabla 114]:

<i>C. con suj. nocional sin OI/CR</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	2,8	1,2	2	2,6	2,2	1	11,8 (n=59)
<i>yo+tú+él</i>	11,8	7	12	9	15,4	10	65,2 (n=326)
<i>yo+él</i>	1	0,4	0,6	1,2	2,2	0,4	5,8 (n=29)
<i>expertos</i>	0,2	0	0,2	0,2	0,4	0	1 (n=5)
<i>tema</i>	0,8	0,8	3	1	0,6	1,6	7,8 (n=39)
<b>TOTAL</b>	<b>16,6</b>	<b>9,4</b>	<b>17,8</b>	<b>14</b>	<b>20,8</b>	<b>13</b>	<b>91,6 (n=458)</b>

Tabla 114. Distribución de las construcciones con sujeto oracional en función OI/CR según la referencia del OI/CR no explícito por géneros (en porcentajes)

Efectivamente, como vemos en la Tabla 114, todas las disciplinas muestran los mayores porcentajes en la subcategoría (*yo+tú+él*), si bien estos son más significativos en Derecho (11,8% n=59), Filosofía (12% n=60) y Lingüística (15,4% n=77), sobre todo, si se incluyen las construcciones que omiten al colectivo de expertos que incluye el “yo” (*yo+él*), en particular en Lingüística, que alcanzaría un 17,6% (n=88). Las construcciones que omiten el “yo” (*yo*), que son las siguientes más frecuentes, presentan resultados más altos en Derecho (2,8% n=14) y en Historia (2,6% n=13), mientras que Economía (1,2% n=6) y Literatura (1% n=5) recogen los índices más reducidos. La escasez de resultados en estas dos últimas disciplinas se observa también en las construcciones que omiten colectivos de expertos que excluyen el “yo” (*expertos*), con ninguna ocurrencia (n=0), frente a las demás disciplinas, con 1 ocurrencia (Derecho, Filosofía, Historia) o con 2 (Lingüística). Por último, las construcciones que omiten terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*) obtienen los índices más altos en Literatura, con un 1,6% (n=8), y en Filosofía, con un 3% (n=15).

A la vista de estos resultados, que muestran claramente el empleo mayoritario de las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR que omiten referencias al colectivo de expertos y semi-expertos que incluye el “yo” y el “tú” (*yo+tú+él*), no

sorprende que, al examinar todos los datos –construcciones con OI/CR y construcciones sin OI/CR- en función de dos macro-categorías, *TEMA* (*él tema, nosotros-global*<sup>618</sup>, *tema*) y *EXPERTOS* (*yo, él-experto, nosotros-yo, nosotros-colectivo, yo+tú+él, yo+él, expertos*), la mayor frecuencia de uso corresponda, de manera evidente, a las construcciones que evitan referencias *EXPERTOS*, independientemente del género [Tabla 115] y de la disciplina [Tabla 116]:

<i>C. con suj. nocional en función OI/CR</i>		ART	MAN	TOTAL
con OI/CR	<i>EXPERTOS</i>	2,4	1,6	4 (n=20)
	<i>TEMA</i>	2,6	1,8	4,4 (n=22)
sin OI/CR	<i>EXPERTOS</i>	40,4	43,4	83,8 (n=419)
	<i>TEMA</i>	3	4,8	7,8 (n=39)
TOTAL		48,4	51,6	100 (n=500)

Tabla 115. Distribución de las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes)

<i>C. con suj. nocional OI/CR</i>		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
con OI/CR	<i>EXPERTOS</i>	0,2	0,4	0,6	0,4	1,4	1	4 (n=20)
	<i>TEMA</i>	0,6	0,8	2	0	0,8	0,2	4,4 (n=22)
sin OI/CR	<i>EXPERTOS</i>	15,8	8,6	14,8	13	20,2	11,4	83,8 (n=419)
	<i>TEMA</i>	0,8	0,8	3	1	0,6	1,6	7,8 (n=39)
TOTAL		17,4	10,6	20,4	14,4	23	14,2	100 (n=500)

Tabla 116. Distribución de las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR según referencia *EXPERTOS/TEMA* en función de las disciplinas (en porcentajes)

De acuerdo con las Tablas 115 y 116, es evidente el predominio de las construcciones que evitan referencias *EXPERTOS*, con un 87,8% (n=439), frente a las que evitan referencias *TEMA*, con un 12,2% (n=61). Esta diferencia de resultados, no obstante, es mucho más marcada en el caso de las construcciones que carecen de OI/CR, donde la macro-categoría *EXPERTOS* obtiene un índice de 83,8% (n=419) frente al 7,8% (n=39) de la macro-categoría *TEMA*, que en las construcciones que cuentan con un complemento explícito, donde la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 4% (n=20), obtiene un resultado más reducido que el de la macro-categoría *TEMA*, con un 4,4% (n=22). Por géneros [Tabla 115], ambas macro-categorías indican índices más altos en los manuales (45% (n=225) en *EXPERTOS* y 6,6% (n=33) en *TEMA*) que en los artículos (42,8% (n=214) en *EXPERTOS* y 5,6% (n=28) en *TEMA*). Sin embargo, en

<sup>618</sup> Como en mecanismos anteriores, las construcciones con OI/CR (*nosotros-global*), que presentan un posesivo de primera persona de plural que se interpreta como “todo el mundo” o “todas las personas”, el autor, el lector y la tercera persona se incluyen como individuos, personas, seres humanos, etc., y no como expertos o semi-expertos. Por esa razón, se han considerado parte de la macro-categoría *TEMA*.

ambos géneros la relación entre *EXPERTOS* y *TEMA* es similar. Así, del total de construcciones halladas en los artículos (n=242), el 88% (n=214) corresponde a las construcciones *EXPERTOS*, mientras que, en los manuales, se trata del 87% (n=225) del total (n=258). El examen de los resultados en función de la presencia o ausencia del OI/CR mantiene la misma preeminencia de la macro-categoría *EXPERTOS* que en los resultados generales, pues, en ambos géneros, solo las construcciones que carecen de complemento explícito muestran índices más altos en esta macro-categoría: en los artículos, 40,4% (n=202) y en los manuales, 43,4% (n=217). En las construcciones que constan de complemento explícito, al igual que en los resultados generales, los índices más altos corresponden a la macro-categoría *TEMA*: en los artículos, 2,6% (n=13) y en los manuales, 1,8% (n=9).

En cuanto a las disciplinas [Tabla 116], en todas ellas domina la macro-categoría *EXPERTO*, en particular en Lingüística (21,6% n=108), Derecho (16% n=80) y Filosofía (15,4% n=77), frente a Historia (13,4% n=67), Literatura (12,4% n=62) y Economía (9% n=45) que recogen un menor empleo. La macro-categoría *TEMA* muestra, en cambio, resultados bastante similares en todas las disciplinas (entre un 1% n=5 y 1,8% n=9), con la excepción de Filosofía, con un 5% (n=25). No obstante, estos resultados varían si comparamos los resultados de las construcciones que constan de OI/CR o carecen de él. Cuando se trata de construcciones que no cuentan con un complemento explícito, todas las disciplinas tienden, de manera evidente, a emplear las construcciones que omiten referencias *EXPERTOS*. Así, si examinamos los resultados en función de los totales de las construcciones sin OI/CR en cada disciplina, las ocurrencias recogidas en la macro-categoría *EXPERTOS* representan el 83% (n=74) del total de ocurrencias (n=89) en Filosofía (donde se recoge el índice de uso más alto de la macro-categoría *TEMA*, un 3% (n=15)), el 88% (n=57) del total (n=65) en Literatura, el 91% (n=43) del total (n=47) en Economía, el 94% (n=65) del total (n=69) en Historia, el 95% (n=79) del total (n=83) en Derecho y el 97% (n=101) del total (n=104) en Lingüística. Cuando constan de OI/CR, Derecho, Economía y Filosofía se ajustan a la tendencia general y recogen más ocurrencias en la macro-categoría *TEMA* (0,6% n=3, 0,8% n=4 y 2% n=10 respectivamente) que en la macro-categoría *EXPERTOS* (0,2% n=1, 0,4% n=2 y 0,6% n=3 respectivamente). Historia, Lingüística y Literatura, en cambio, priman la macro-categoría *EXPERTOS* (0,4% n=2, 1,4% n=7 y 1% n=5 respectivamente) frente a la macro-categoría *TEMA* (0% n=0, 0,8% n=4 y 0,2% n=1 respectivamente).



En definitiva, los resultados obtenidos del análisis del corpus muestran que las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR no son recursos únicamente para omitir el “yo” o para activar referencias cuasi-universales, como afirma la bibliografía, sino que constituyen mecanismos que, además de omitir las marcas de las personas del discurso, pueden trasladarlas, cuando constan de un OI/CR específico, o trasladarlas y ocultarlas, cuando cuentan con un OI/CR no específico. Son construcciones, además, que tienden a emplearse, independientemente del género y de la disciplina, como mecanismos de despersonalización que omiten referencias *EXPERTOS*, en concreto, referencias al colectivo de expertos y semi-expertos que incluye el “yo” y el “tú” (*yo+tú+él*). Las construcciones que omiten el “yo” y las que activan referencias que afectan a “todo el mundo”, aunque presentes en el corpus, evidencian frecuencias de uso bastante más reducidas, como hemos visto, en particular las que omiten referencias a “todo el mundo”, que solo suponen un 2% (n=10) del total.

No puede afirmarse, por tanto, que la omisión del OI/CR tenga como principal objetivo convertir opiniones del “yo” en afirmaciones genéricas de valor universal, válidas para “todo el mundo” (Montolío y Santiago, 2000; García Romero, 2004a) o generalizar una obligación que “todo el mundo” tiene que seguir (Martínez Caro, 2002), al menos en el discurso académico. Lo que revelan nuestros datos es que, al omitir el complemento explícito, los autores académicos pueden transformar una opinión u obligación, expresada o no por el “yo”, en una opinión u obligación compartida por un colectivo. Este colectivo puede ser muy diverso, más o menos amplio y, en función del contexto, incluir o excluir el “yo”, el “tú” y el “él”. El hecho de que la gran mayoría de las construcciones localizadas en el corpus correspondan a aquellas que omiten referencias al colectivo de expertos y semi-expertos que incluyen al “yo” y al “tú” evidencia que, con el empleo de ese mecanismo -sobre todo, cuando omite las marcas de las personas del discurso-, los autores académicos engloban a toda la comunidad de expertos (artículos) o a la comunidad de expertos y semi-expertos (manuales) en una opinión u obligación expresada por el “yo”. Evitan, así, que la expresión de dicha opinión u obligación se convierta en una AAIP hacia la comunidad de especialistas y de aprendices de especialistas, bien porque se deja en suspenso al responsable de la opinión o de la obligación expresada, bien porque, al compartir la opinión o la obligación, se crea un “terreno común” entre el escritor académico y la comunidad de expertos y semi-expertos.

## 6.9. Formas no personales

La carencia de morfemas de persona y la imposibilidad de concordar con un sujeto han llevado a diversos autores a considerar infinitivos, participios y gerundios como mecanismos de despersonalización del discurso académico que omiten la presencia de las personas del discurso (Ciapuscio, 1992, 1993b; Muñiz Cachón, 1998; Resinger, 1999; Montolío y Santiago, 2000; Goethals y Delbecque, 2001b; García Romero, 2004a; Campos, 2004; Oliver del Olmo, 2004 y Morales, 2008)<sup>619</sup>. Ahora bien, como comentamos en el capítulo 3, esta falta de morfemas de persona y de concordancia también las convierte en formas verbales incapaces de constituir por sí solas oraciones independientes y, consecuentemente, en formas que siempre aparecen ligadas a un verbo principal, que aporta el entorno adecuado para suplir la referencia de su sujeto tácito o implícito. Esto significa, por un lado, que la despersonalización de las tres formas no personales no depende tanto de sí mismas como del entorno sintáctico en el que se ubican; por otro, que, a diferencia de lo señalado por la bibliografía, las formas no personales no solo se limitan a omitir las marcas, sino que también puede trasladarlas o trasladarlas y ocultarlas dependiendo de las relaciones de correferencia que la forma personal mantenga –o no– con el argumento que desempeña la función de su sujeto nocional (*SN controlador*) (Hernanz, 1999).

### 6.9.1. Infinitivos

Para analizar el empleo de los infinitivos como mecanismos de despersonalización, se ha establecido una taxonomía en función, primero, de su capacidad a la hora recuperar o no el sujeto nocional y, segundo, de la manera en la que evitan las marcas de las personas del discurso. Se han determinado, así, cinco categorías:

1) Infinitivos con sujeto explícito específico. Son aquellos que cuentan, dentro de la propia construcción de infinitivo, con un SN pospuesto de referencia específica que cumple las funciones de sujeto nocional de la propia forma no personal. Evitan las marcas de las personas del discurso mediante su traslado. Solo se han localizado ocurrencias en los artículos:

---

<sup>619</sup> Sin embargo, no todos los autores indicados coinciden en incluir las tres formas, como vimos en los capítulos 2 y 3. Muñiz Cachón (1998), por ejemplo, solo menciona el infinitivo y del gerundio, y Resinger (1999), el participio y gerundio. En Goethals y Delbecque (2001b) solo se hace referencia al empleo del infinitivo, mientras que en Campos (2004) solo se señala el participio y en Morales (2008), el gerundio.

ARTFIL5-VERGES

(1) El contexto...acentúa todavía más fuertemente la dimensión axiológica del hombre, al *asentar* Scheler que todo valor está orientado desde dentro hacia el «ser personal».

2) Infinitivos con sujeto explícito no específico. Son aquellos que cuentan, dentro de la propia construcción de infinitivo, con un SN de referencia no específica que cumple las funciones de sujeto nocional de la forma no personal. Este SN puede aparecer pospuesto al infinitivo o puede estar introducido por una preposición (*por, por parte de*)<sup>620</sup>. Estos infinitivos despersonalizan las marcas de las personas del discurso trasladándolas y ocultándolas:

ARTDER2-GONZALEZ

(1) [el empresario] tampoco es plenamente libre acerca de la forma cómo hacerlo (*asumir él mismo esa tarea...*)<sup>621</sup>

MANDER3-ILLESCAS

(2) cualquier derecho de un tercero debe someterse a la prohibición e impedimentos a *ejercitar* por el titular.

2) Infinitivos con SN controlador de referencia específica. Son aquellos infinitivos que recuperan el sujeto nocional a través de relaciones de correferencia, con un SN controlador que hace referencia a una persona del discurso concreta,

<sup>620</sup> De acuerdo con la *Nueva Gramática de la lengua española* (RAE y ASALE, 2009: 1980-1990), se trata de construcciones en las que el infinitivo tiene forma activa pero interpretación pasiva y el SN introducido con la preposición *por* o *por parte de* desempeñaría la función de complemento agente. Según la RAE y ASALE, este tipo de infinitivos suele ser más frecuente en construcciones que dependen de adjetivos como *difícil, agradable, complicado, fácil, imposible*, etc. No obstante, también puede aparecer en secuencias formadas con la pauta *ser de+infinitivo* con verbos que denotan aprecio, consideración o atención (*es de admirar*) percepción (*es de notar*) o juicio intencional (*es de esperar*), o en secuencias encabezadas por la preposición *a/para* (*muestras a/para analizar, por (está por averiguar) y sin (decisiones sin tomar)*, o por la conjunción *que* (*asuntos que tratar*). Aunque todas estas construcciones aparecen en el corpus, la gran mayoría es no correferente. De los 4 ejemplos que se han localizado con un SN introducido con la preposición *por/por parte de* –todos con un SN de referencia no específica (2 colectivas y 2 genéricas)-, 2 muestran construcciones de infinitivo encabezadas por la preposición *a* (*la pauta a seguir por todos estos filósofos, impedimentos a ejercitar por el titular*), 1 encabezada por la preposición *de* (*la forma más frecuente de reclamar por parte del fiador*) y 1 por *que* (*los retos críticos que abordar por nuestra sociedad*).

<sup>621</sup> Hay que señalar que, a diferencia de lo que señala la RAE y ASALE (2009: 1995), en este trabajo sí se ha incluido la presentación de pronombres enfáticos como un ejemplo de infinitivos con sujeto explícito. Serían ejemplos como el siguiente:

ARTDER2-GONZALEZ

(1) [el empresario] tampoco es plenamente libre acerca de la forma cómo hacerlo (*asumir él mismo esa tarea...*).

Según la RAE y ASALE, estos pronombres aportan informaciones muy próximas a otras expresiones como *personalmente* o *sin ayuda* y, como en el ejemplo, suelen estar modificados por los adjetivos *solo* o *mismo*, lo que lleva a considerarlos complementos predicativos de sujeto, con el que concuerdan en género y número. Desde el punto de vista de esta investigación, sin embargo, el infinitivo cuenta con un SN explícito que, independientemente de su función sintáctica, constituye una marca de una persona del discurso (en este caso, la tercera), de ahí que lo incluyamos dentro de esta categoría.

independientemente de su posición –relevante o no- en la oración<sup>622</sup>. Evitan las marcas de las personas del discurso mediante su traslado:

ARTECO5-TORRES

(3) Como dije al *iniciar* este trabajo ni se puede ni se debe generalizar

MANFIL5-RODRIGUEZ

(2) Spinoza la considera libre por *entender* que no está sometida a una causa superior

MANLIT2-ALCINA

(2) Blecua señalaba con su finura habitual la «exquisita sensibilidad» del andaluz [Herrera] al *comentar* el verso de Garcilaso.

2) Infinitivos con SN controlador de referencia no específica. Se trata de aquellos infinitivos que recuperan el sujeto nocional a través de relaciones de correferencia, con un SN controlador –en posición relevante o no- que constituye, en sí, un mecanismo de despersonalización que oculta las marcas de las personas del discurso (primera persona del plural, paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, pronombre *uno*, persona general o terceras personas no específicas). Evitan las marcas trasladándolas y ocultándolas:

ARTLIN1-BOSQUE

(2) esa restricción no ha de llevarnos a *interpretar* llorar a moco tendido como locución verbal

MANLIN4-MORENOF

(1) Los individuos, al *hablar* entre sí, son capaces de distinguir los que pertenecen a su misma comunidad.

3) Infinitivos no correferentes. Recoge los infinitivos que no pueden recuperar el sujeto nocional mediante relaciones de correferencia al carecer de SN controlador. Evitan las marcas mediante su omisión:

ARTDER4-MARIN

(1) No es posible *hablar* ya de una supuesta supremacía del ordenamiento interno de cada Estado

MANHIS1-BRAVO

(3) éstas [acciones] permiten *identificar* a aquéllos como miembros de un grupo bagáudico.

Ahora bien, no todos los infinitivos hallados en el corpus se han tenido en cuenta en el estudio, sino solo aquellos que pueden funcionar como mecanismos de despersonalización. Por este motivo se han descartado todos aquellos infinitivos que no suponen un recurso para evitar la presencia de personas del discurso, ya sea por restricciones sintácticas, ya sea porque en el proceso expresado no intervienen participantes humanos, ya sea porque el sujeto nocional supone un objeto metonímico,

<sup>622</sup> Como se indicó en el capítulo 3, la posición relevante o no relevante del SN controlador no supone un cambio en el funcionamiento del infinitivo como mecanismo de despersonalización, puesto que la marca está trasladada desde el momento en que aparece fuera de la construcción de infinitivo.

un mecanismo de despersonalización que será objeto de estudio en el apartado correspondiente (6.11. *Objetos metonímicos*)<sup>623</sup>.

En el examen del corpus, se han localizado un total de 1282 infinitivos que funcionan como mecanismos de despersonalización, lo que los convierte en la forma no personal más empleada en el corpus, por delante de los participios (n=815) y de los gerundios (n=309). De este total, el mayor número de ocurrencias está en los artículos, con un 53,3% (n=684), frente a los manuales, con un 46,7% (n=598) [Tabla 117]:

---

<sup>623</sup> En este sentido, se han localizado un total de 2324 infinitivos –que no incluyen ni los perifrásticos ni los que constituyen oraciones subordinadas completivas del tipo *Quiero comprar un coche-*, de los cuales solo 1282 (un 55%) funcionarían como mecanismos de despersonalización. La mayoría de las construcciones descartadas responden a restricciones sintácticas, esto es, su empleo está determinado por la propia sintaxis. Es el caso, por ejemplo, de gran parte de los infinitivos que cuentan con un SN controlador –específico o no- que desempeña la función de sujeto gramatical de la oración principal:

ARTLIN3-GUTIERREZ

(1) Sujeto es una etiqueta que utilizamos para *designar* un tipo de comportamiento

MANFIL1-AGUILA

(1) para *encontrar* simpatías democráticas hemos de trasladarnos al teatro y la tragedia

En ambos ejemplos, el empleo del infinitivo respondería a la *restricción de sujeto idéntico* (Hernanz, 1999: 2218), es decir, la formulación con verbo flexionado solo es aceptable cuando la referencia del sujeto tácito del infinitivo no está determinada por el sujeto gramatical del verbo de la oración principal de la que depende la forma no personal. Como en *designar* y *encontrar* el sujeto tácito es correferente con el sujeto de la oración principal, es preciso el uso del infinitivo. No obstante, ha habido varios ejemplos (la mayoría, subordinadas adverbiales de infinitivo (no argumentales), donde la restricción de sujeto idéntico no es tan determinante como en las oraciones subordinadas sustantivas de OD, por ejemplo (argumentales)) que han generado algunas dudas. En estos casos, se ha consultado el banco de datos en línea CREA (*Corpus de referencia del español actual*) para confirmar o descartar la gramaticalidad de aquellas construcciones que supusieran una formulación personal del infinitivo y establecer, por tanto, si existe restricción sintáctica o no.

Por otro lado, también se ha considerado restricción sintáctica aquellos infinitivos que dependen de construcciones ya despersonalizadas (fundamentalmente pasivas con *se* pero también nominalizaciones, pasivas perifrásticas, impersonales y otras formas no personales) cuando el sujeto nocional del infinitivo y el sujeto nocional (o argumento sujeto en el caso de las nominalizaciones) de la oración principal es el mismo o puede ser el mismo. En estos casos, se ha considerado que la despersonalización recae en la oración principal, no en la oración subordinada de infinitivo:

ARTECO2-GAGO

(2) la utilización de estos resultados como guías para *definir* opciones de reforma debe hacerse con suma prudencia

MANDERS5-SEGURA

(2) cuál es el procedimiento...que se debe seguir para *llevar* a cabo esta actualización del Derecho

Por último, además de los infinitivos cuyo sujeto nocional es un objeto metonímico (que, en el caso de los infinitivos con SN controlador no específico, han sido especialmente abundantes, con un total de 115 ocurrencias), también se han excluido los infinitivos en los no queda claro si se establece correferencia con un SN controlador objeto metonímico (*artículo, poesía*) o si la construcción carece de SN controlador y se trata, así, de un infinitivo no correferente con un sujeto nocional implícito (“yo”, *Avellaneda*):

ARTLIT4-LOPEZ

(1) El propósito del presente artículo no es otro que el de *mostrar* cómo la retórica...nació política

MANLIT4-MAYORAL

(2) a pesar de *seguir* las tendencias generales de la concepción romántica del amor, [la poesía de Avellaneda] adquiere notas originales.

<i>Infinitivo</i>	ART	MAN	TOTAL
con sujeto explícito específico	0,1	0	0,1 (n=1)
con sujeto explícito no específico	0,4	0,4	0,8 (n=10)
con SN controlador ref. específica	4,1	4,3	8,4 (n=108)
con SN controlador ref. no específica	7,7	6,7	14,4 (n=185)
no correferente	41	35,3	76,3 (n=978)
<b>TOTAL</b>	<b>53,3</b>	<b>46,7</b>	<b>100 (n=1282)</b>

Tabla 117. Distribución de los infinitivos según géneros (en porcentajes)

Si nos detenemos en las distintas categorías establecidas, la Tabla 117 muestra que los infinitivos más frecuentes son los infinitivos no correferentes, esto es, aquellos que no pueden recuperar el sujeto nocional a través de relaciones de correferencia con un SN controlador, que suponen el 76,3% (n=978). Los infinitivos que sí constan de SN controlador, con un 22,8% (n=293), obtienen resultados más reducidos, sobre todo cuando el SN controlador hace referencia a personas del discurso específicas, con un 8,4% (n=108) frente al 14,4% (n=185) de los infinitivos con SN controladores de referencia no específica. Los menos frecuentes, con un 0,9% (n=11), son los infinitivos que constan de sujetos explícitos<sup>624</sup>, en particular, cuando éstos hacen referencia a personas del discurso específicas, con solo 1 ocurrencia en todo el corpus (0,1% n=1). Por géneros, los infinitivos no correferentes son más frecuentes en los artículos (41% n=525), así como los infinitivos con SN controlador de referencia no específica (7,7% n=99) y los infinitivos con sujetos explícitos específicos (0,1% n=1). Los manuales, en cambio, recogen más ocurrencias de los infinitivos con SN controlador de referencia específica (4,3% n=55), si bien son resultados que no suponen una gran diferencia con respecto a los artículos (4,1% n=53). En los infinitivos con sujetos explícitos no específicos, ambos géneros muestran el mismo índice de frecuencia (0,4% n=5).

La preferencia por los infinitivos no correferentes también se comprueba en la distribución de los datos en función de las disciplinas [Tabla 118]:

<sup>624</sup> De las restricciones señaladas por Hernanz (1999: 2265-2269) para la aparición de sujeto explícito en las construcciones de infinitivo, la única común a todos los casos es la independencia semántica del infinitivo respecto al verbo flexionado de la oración principal, pues todas las ocurrencias son oraciones subordinadas adverbiales. Los datos coinciden, así, con lo afirmado por la RAE y ASALE (2009: 1992): “Un gran número de los sujetos expresos de los infinitivos aparecen en grupos adverbiales y en oraciones subordinadas NO ARGUMENTALES [...]. El vínculo que une a todas estas construcciones es su naturaleza NO DEPENDIENTE”.

<i>Infinitivo</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
con sujeto explícito específico	0	0	0,1	0	0	0	0,1 (n=1)
con sujeto explícito no específico	0,3	0,2	0,1	0,1	0	0,1	0,8 (n=10)
con SN controlador ref. específica	0,6	0,4	2,2	1,2	1,1	2,9	8,4 (n=108)
con SN controlador ref. no esp.	3	1,2	2,6	1,6	3,3	2,7	14,4 (n=185)
no correferente	14,9	13,9	15,1	9,4	14	9	76,3 (n=978)
<b>TOTAL</b>	<b>18,8</b>	<b>15,7</b>	<b>20,1</b>	<b>12,3</b>	<b>18,4</b>	<b>14,7</b>	<b>100 (n=1282)</b>

Tabla 118. Distribución de los infinitivos según disciplinas (en porcentajes)

Como indica la Tabla 118, las disciplinas que más emplean los infinitivos son Filosofía, con un 20,1% (n=257), Derecho, con un 18,8% (n=241), y Lingüística, con un 18,4% (n=236). Economía, con un 15,7% (n=201), Literatura, con un 14,7% (n=189), y, sobre todo, Historia, con un 12,3% (n=158), son, por el contrario, las que menos empleo recogen. Independientemente de estos resultados, en todas ellas los infinitivos más frecuentes son los no correferentes, en particular en Filosofía, que, con un 15,1% (n=193), es la disciplina que mayor uso muestra de esta categoría. En las demás categorías, sin embargo, son otras disciplinas las que muestran los resultados más altos. Así, en los infinitivos con sujetos explícitos –específicos y no específicos-, Derecho recoge el mayor número de ocurrencias (0,3% n=5). En los infinitivos con SN controlador, Literatura es la disciplina que mayor índice muestra cuando se trata de SSNN de referencia específica (2,9% n=37) y Lingüística la que recoge más casos cuando son SSNN de referencia no específica (3,3% n=43).

Estos resultados, sin embargo, que tienen en cuenta los totales en el corpus, ofrecen otra lectura si se analizan en función de los totales de cada disciplina. De este modo, Economía aparece como la disciplina que tiende, de manera más evidente, a emplear los infinitivos no correferentes, pues suponen el 89% del total de infinitivos hallados en esta disciplina (n=201), un porcentaje más alto que el de las otras disciplinas, que oscilan entre el 75% -Filosofía y Lingüística-, el 77% -Historia- y el 79% -Derecho- de sus respectivos totales. Literatura, en cambio, es la que menos marca esta tendencia, pues el empleo de estos infinitivos se reduce al 61% del total de la disciplina (n=189). En cuanto a los infinitivos con SN controlador -los infinitivos con sujeto explícito cuentan con resultados demasiado reducidos para establecer tendencias entre las disciplinas-, no sorprende constatar que, de todas las disciplinas, la que menos tiende a su empleo es, precisamente, Economía (10% del total), mientras que Literatura es la disciplina que, en relación a su total, más tiende a usarlos (38% del total).

La distribución de los infinitivos en función de los géneros y las disciplinas, por otro lado, ofrece los siguientes resultados [Tabla 119]:

<i>Infinitivo</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	10,1	8,4	10,6	6,9	8	9,3	53,3 (n=684)
MAN	8,7	7,3	9,5	5,4	10,4	5,4	46,7 (n=598)
TOTAL	18,8	15,7	20,1	12,3	18,4	14,7	100 (n=1282)

Tabla 119. Distribución de los infinitivos según géneros y disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 119, la tendencia a emplear más los infinitivos en el género de los artículos se observa en todas las disciplinas excepto en Lingüística. En esta disciplina, el uso de los infinitivos es mayor en los manuales (10,4% n=133) que en los artículos (8% n=103), una tendencia, además, que se mantiene independientemente del tipo de infinitivo: con la excepción de los infinitivos con sujeto explícito, que carecen de ocurrencias, tanto los infinitivos con SN controlador –específico (0,8% (n=10) en los manuales, 0,3% (n=4) en los artículos) y no específico (1,9% (n=24) en los manuales, 1,4% (n=19) en los artículos)- como los infinitivos no correferentes (7,7% (n=99) en los manuales, 6,3% (n=80) en los artículos) muestran índices más altos en los manuales. En las demás disciplinas es interesante observar la escasa diferencia entre los índices obtenidos en ambos géneros en Derecho, Economía, Filosofía e Historia. En las cuatro, los índices de los artículos solo superan a los índices de los manuales en un 1,4% (n=17) (10,1% n=129 frente a 8,7% n=112) un 1,1% (n=15) (8,4% n=108 frente a 7,3% n=93), un 1,1% (n=15) (10,6% n=136 frente a 9,5% n=121) y un 1,5% (n=18) (6,9% n=88 frente a 5,4% n=70) respectivamente, lo que indica que la preferencia por emplear los infinitivos en los artículos frente a los manuales no es muy marcada, apenas supone entre 15 y 18 ocurrencias. Lingüística y, sobre todo, Literatura cuentan, en cambio, con diferencias algo más amplias, un 2,4% (n=30) (10,4% (n=133) en los manuales, 8% (n=103) en los artículos) y un 3,9% (n=60) (9,3% (n=120) en los artículos, 5,4% (n=69) en los manuales) respectivamente, lo que sí puede verse como una tendencia más acusada al empleo del infinitivo en un género que en otro (los manuales, en el caso de Lingüística y los artículos en el caso de Literatura) [Figura 18]:



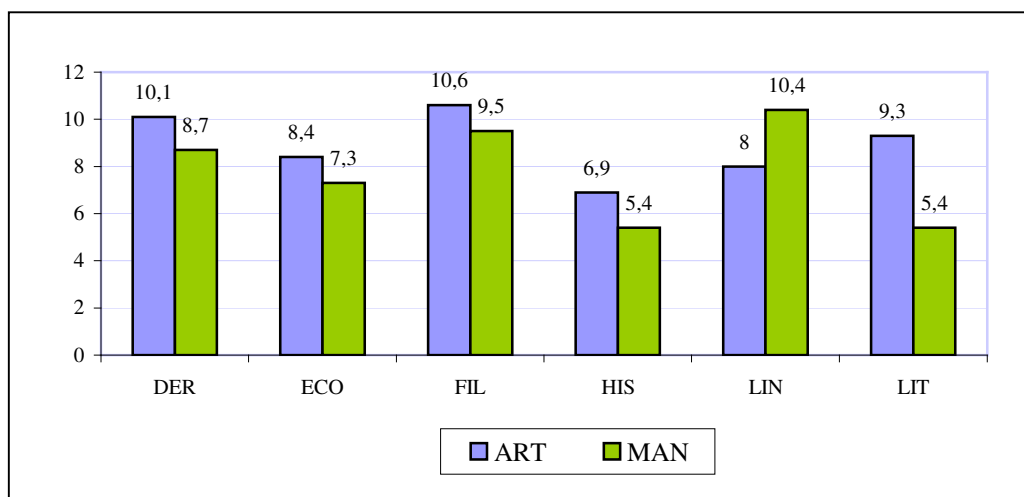


Figura 18. Empleo de los infinitivos según géneros y disciplinas

Los resultados, por tanto, confirman que los infinitivos se emplean en nuestro corpus de textos académicos, fundamentalmente, para omitir las marcas de las personas del discurso independientemente del género y de la disciplina, si bien tienden a ser más frecuentes, en general, en los artículos y en las disciplinas de Filosofía y Derecho (desde el punto de vista del total de ocurrencias halladas en el corpus) o Economía (si se toman los resultados en función de los totales de cada disciplina). Esto no significa, sin embargo, que sea la única manera en la que estas formas no personales despersonalizan: un 15,2% (n=195) de los infinitivos empleados traslada y oculta las marcas de las personas del discurso y un 8,5% (n=109) las traslada. Es interesante, por otro lado, constatar el empleo de construcciones de infinitivo con sujeto explícito, que, si bien escaso, alcanza un total de 11 ocurrencias. La mayoría (n=10) presenta un sujeto no específico<sup>625</sup>, lo que sugiere que los autores académicos parecen muy reacios a incluir sujetos expresos cuando éstos hacen referencia a personas del discurso concretas, sobre todo en los manuales, donde no se recoge ninguna ocurrencia. Los datos, en cualquier caso, son muy reducidos para establecer tendencias, aunque permiten comprobar que, en función de los géneros, las ocurrencias se distribuyen de manera muy semejante en artículos y manuales (n=6 y n=5 respectivamente). En función de las disciplinas, en cambio, sí se observa una clara preferencia en una disciplina concreto, Derecho, que reúne el 45% (n=5) del total de infinitivos con sujeto explícito hallados en el corpus (n=11).

<sup>625</sup> De estas 10 ocurrencias, 4 son infinitivos con interpretación pasiva que introducen su sujeto explícito con la preposición *por/por parte de*, 1 aparece en los artículos y las otras 3 se recogen en los manuales.

La cuestión que nos planteamos a continuación es qué persona del discurso evita esta forma no personal con más frecuencia y en qué grado se evita, esto es, trasladándola, trasladándola y ocultándola u omitiéndola. En los infinitivos con sujeto explícito y en los correferentes con SN controlador, determinar la persona evitada no resulta complicado en tanto que está explícita en el entorno oracional. En este sentido, el examen del corpus ha identificado las siguientes subcategorías:

1) Infinitivos que evitan el “yo” (*yo*). Incluye todos aquellos infinitivos que evitan referencias a la primera persona del discurso mediante su traslado. En todos los casos, se trata de infinitivos con SN controlador:

ARTECO2-GAGO

(1) Hago mía...la consideración de Casahuga...al *reflexionar* sobre la difusión de la Teoría de la Elección Colectiva

MANLIT2-ALCINA

(2) creo que vale la pena *extenderse* un poco en este aspecto menos trillado y dar algunos ejemplos.

2) Infinitivos que evitan un “él” vinculado a la comunidad de expertos (*él-experto*). Son infinitivos que evitan terceras personas específicas que hacen referencia a miembros concretos de la comunidad de especialistas mediante su traslado. En todos los casos, se trata de infinitivos con SN controlador:

ARTLIN2-CIFUENTES

(1) Bosque...ha recordado...el precedente de Bello, al *señalar* lo que denominaba... «deponentes»

MANDER5-SEGURA

(2) ROSS se ha referido con gran acierto a este aspecto al *afirmar* que “el juez es un ser humano.

3) Infinitivos que evitan un “él” vinculado al tema (*él-tema*). Son infinitivos que evitan terceras personas específicas relacionadas con el tema mediante su traslado, bien porque constan de un SN explícito pospuesto en la propia construcción de infinitivo que funciona como sujeto nocional (infinitivos con sujeto explícito), bien porque recuperan su sujeto nocional a través de relaciones de correferencia (infinitivos con SN controlador):

ARTFIL5-VERGES

(1) El contexto...acentúa...la dimensión axiológica del hombre, al *asentar* Scheler que todo valor está orientado...

MANHIS3-GABRIEL

(3) el monarca se dedicó a tareas humanitarias hasta *convertir* el Palacio Real en un centro mundial de ayuda.

4) Infinitivos con personas generales como SN controlador (*personas generales*). Se incluyen infinitivos cuyo sujeto nocional está determinado por un SN controlador que

corresponde a una persona general, que supone, en sí misma, una marca que oculta personas del discurso bajo una referencia universal. En todos los ejemplos, se trata de una primera persona general:

ARTFIL1-BEORLEGUI

(2) es imposible tener conciencia de mí e *imaginarme* al mismo tiempo no existiendo

MANLIN3-MORENOC

(2) Un efecto contextual inmediato...es el de pensar que como llueve...me mojaré bastante hasta *llegar* al coche.

5) Infinitivos con *uno* como SN controlador (*pronombre uno*). Se trata de infinitivos cuyo sujeto nocional está determinado por un SN controlador que corresponde a un pronombre indefinido *uno*, que constituye, en sí, una marca que oculta las personas del discurso bajo una referencia universal (infinitivos con SN controlador):

ARTFIL1-BEORLEGUI

(2) el sentimiento de angustia se apodera de uno, le agarra y le pone en trance de *experimentar* la contingencia de todo.

6) Infinitivos con *nosotros* plural de modestia como SN controlador (*nosotros-yo*). Son aquellos infinitivos cuyo sujeto nocional está determinado por un SN controlador que corresponde a una primera persona del plural que oculta al “yo”<sup>626</sup>. Evitan las marcas mediante su traslado y ocultación:

ARTECO1-CRESPI

(1) Además de *introducir* cuestiones basadas en las comparaciones entre empresas nos planteamos otras preguntas

MANLIN1-ALVAR

(3) Esta breve consideración nos hace *pensar* en la heterogeneidad del léxico andaluz.

7) Infinitivos con *nosotros colectivo* como SN controlador (*nosotros-colectivo*). Se trata de infinitivos cuyo sujeto nocional está determinado por un SN controlador que corresponde a una primera persona del plural que oculta un colectivo concreto que incluye el autor (*yo*), el lector experto y semi-experto (*tú*) y terceras personas también expertas (*él*). Evitan las marcas mediante su traslado y ocultación:

ARTLIT3-GOLAN

(1) son incógnitas que al ser despejadas nos permitirán *poner* en relación la obra valleinclaniana con otras manifestaciones

MANECO5-SERRANO

(1) Un repaso...nos permitirá *hilvanar* la argumentación desde elementos teóricos contrastados.

8) Infinitivos con *nosotros global* como SN controlador (*nosotros-global*). Se recogen infinitivos cuyo sujeto nocional está determinado por un SN controlador que

<sup>626</sup> Para esta subcategoría y las dos siguientes, véase la clasificación de *nosotros* incluida en el apartado 6.1.

corresponde a una primera persona del plural cuya interpretación es “todo el mundo” o “todas las personas”. Evitan las marcas trasladándolas y ocultándolas:

ARTFIL4-SANTIAGO

(2) de tal manera que *pensar* en cualquier cosa que nos trascienda...es, además de una ilusión, una pura arbitrariedad

MANFIL4-MERINO

(2) su misión [del signo] es la de *hacernos* pensar sobre un fondo ontológico.

9) Infinitivos que evitan al colectivo de expertos que incluye el “yo” (*colectivo-yo+él*). Son infinitivos cuyo sujeto nocional está determinado por un SN controlador que hace referencia a un colectivo en el que está incluido el “yo” más un grupo de una o más personas que pertenecen a la comunidad de expertos pero en el que queda excluida la figura del lector. Solo aparecen en los manuales –el lector es semi-experto- y despersonalizan mediante la ocultación y traslado de las marcas:

MANLIN5-PORTO

(3) a nadie se le ocurriría hoy *utilizar* en un artículo lexicográfico las disquisiciones etimológicas.

10) Infinitivos que evitan referencias a la comunidad de expertos en la que no se incluye el “yo” (*expertos*). Se trata de infinitivos cuyo sujeto nocional está determinado por un SN controlador que hace referencia no específica a la comunidad de especialistas. En el caso de los artículos, esta referencia podría incluir al lector experto (*-yo+tu+él*) o excluirlo (*-yo-tú+él*). En el caso de los manuales, en cambio, incluiría expertos exclusivamente (que excluyen, por tanto, al lector, que es semi-experto), pero el autor, aun siendo experto, queda fuera de la referencia. En ambos casos, no obstante, se trata de infinitivos que evitan las marcas mediante su traslado y ocultación,

ARTLIN1-BOSQUE

(2) Es frecuente entre algunos fraseólogos *caracterizar* las construcciones idiomáticas como unidades sujetas a una ‘combinatoria restringida’

MANLIN5-PORTO

(1) los lingüistas modernos ven entre lexicografía y lexicología una distinción mucho más neta, al *atribuir* a ambas objetos...dispares.

11) Infinitivos que evitan referencias a terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*). Se trata de infinitivos cuyo sujeto nocional, que aparece en la propia construcción de infinitivo (infinitivos con sujeto explícito) o está determinado por un SN controlador (infinitivos con SN controlador), hace referencia a terceras personas inespecíficas, colectivas y genéricas relacionadas con el tema del texto. Despersonalizan mediante el traslado y la ocultación de las marcas:

ARTDER1-ALONSO

(2) La licencia para *contraer* matrimonio los Infantes y los Príncipes ha quedado fuera de la materia objeto del Código

MANLIN2-LOPEZ

(2) aparecen las modalidades, las cuales obligan al niño a *salir* del enunciado y a atender a elementos de la enunciación.

El caso de los infinitivos no correferentes, sin embargo, es diferente, puesto que, al no existir ningún sujeto explícito ni ningún SN controlador en el entorno oracional, no pueden recuperar su sujeto nocional. En estos casos, como se indicó en el capítulo 3, el sujeto nocional de la forma no personal adoptaría una interpretación no específica, bien existencial, bien universal (Hernanz, 1999: 2222; RAE, 2009: 1999-2002), interpretaciones que, como hemos visto en mecanismos de despersonalización anteriores, abarcan tanto referencias a personas del discurso concretas como referencias a diversos colectivos en los que el “yo”, el “tú” y el “él” pueden o no estar incluidos. El análisis de estos infinitivos ha dado como resultado las siguientes subcategorías:

1) Infinitivos que omiten el “yo” (*yo*). Se incluyen todos aquellos infinitivos que evitan referencias a la primera persona del discurso mediante su omisión:

ARTLIN4-JIMENEZ

(1) Los ejemplos serían muy numerosos y no es el momento ahora de *traerlos* a colación

MANDER1-CARRASCO

(1) Antes de proceder a la elaboración de una teoría procede *aclarar* cuál es el conjunto de conflictos prácticos.

2) Infinitivos que omiten el “tú” (*tú*). Aquí se han clasificado aquellos infinitivos que omiten referencias al lector exclusivamente:

ARTFIL2-ESCUDERO

(3) (*ver* en *Le différend* el n° 200)

MANLIT3-DOMINGUEZ

(3) *Ver* el tratamiento de esta cuestión, por ejemplo, en Carvallo (1602, II: 113-129) o en Cascales (1617: 124-125)

3) Infinitivos que omiten un “él” vinculado a la comunidad de expertos (*él-experto*). Son infinitivos que evitan terceras personas específicas que hacen referencia a miembros concretos de la comunidad de especialistas mediante su omisión. Solo se han encontrado ocurrencias de esta subcategoría en los artículos:

ARTDER1-ALONSO

(3) Así lo expresa el profesor Bar Cendón..., y por tanto elimina el carácter franquista que le daba a la Monarquía su origen más inmediato. Por otra parte, al *acudir* a la legitimación de tipo histórico se enlaza a la actual monarquía con la monarquía histórica.

4) Infinitivos que omiten un “él” vinculado al tema (*él-tema*). Son infinitivos que evitan terceras personas específicas relacionadas con el tema mediante su omisión:

ARTFIL3-REDONDO

(2) Heidegger pone empeño en que se comprenda adecuadamente el momento y el contexto en el que introduce el término [...]. Al *decir* que el mundo es en lo que se sostiene la vida es difícil evitar la imagen de un recipiente y su contenido

MANFIL5-RODRIGUEZ

(2) en Lucrecio, se da a la par que un reconocimiento una condena del progreso, por *entender* que el desarrollo económico-cultural de la sociedad no acarrea mayores cotas de bienestar individual.

5) Infinitivos que omiten referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos que incluyen al “yo” y al “tú” (*yo+tú+él*). Se trata de aquellos infinitivos que omiten referencias no específicas (inespecíficas, colectivas, genéricas) vinculadas a la comunidad de expertos (artículos) o a la comunidad de expertos y semi-expertos (manuales) que engloban al autor académico y al lector:

ARTHIS2-JIMENEZ

(2) *Aproximarse* a la gestión del medio desde el punto de vista de su antropización...ha de ser el paso previo

MANECO3-GARCIA

(3) Por tanto, es decisivo *configurar* adecuadamente las características de la institución y del entorno.

6) Infinitivos que omiten referencias a la comunidad de expertos que incluye al “yo” pero no al “tú” (*yo+él*). Esta subcategoría solo está presente en los manuales, donde la segunda persona es semi-experto y queda, por tanto, fuera de la referencia:

MANLIN4-MORENOF

(1) La primera dificultad que surge a la hora de estudiar las variedades lingüísticas es la de *fijar* el propio concepto de «variedad».

7) Infinitivos en los que no pueden determinarse con claridad las personas del discurso omitidas (*ambiguos*). Se trata de infinitivos cuyo contexto no clarifica si se omiten referencias bien al autor exclusivamente o al autor y al lector (*yo/yo+tú*), bien al autor y otros expertos o solo a los expertos (*yo+él/expertos*), bien al autor y al lector o las tres personas del discurso (*yo+tú/yo+tú+él*):

ARTECO4-SARABIA

(3) De la exposición realizada cabe *extraer* algunas ideas para la reflexión

MANLIN5-PORTO

(3) circunstancia que representa la principal dificultad para *llegar* a la elaboración del...«diccionario estructural»

MANECO5-SERRANO

(1) Antes de proseguir adelante es conveniente *recordar* que la experiencia española de descentralización no es algo singular.

8) Infinitivos que omiten referencias a la comunidad de expertos en la que no se incluye el “yo” (*expertos*). En esta subcategoría se incluyen aquellos infinitivos que omiten referencias a colectivos de especialistas que, en el caso de los artículos, podrían incluir

al lector experto (*-yo+tu+él*) o excluirlo (*-yo-tú+él*). En el caso de los manuales, se trataría de referencias a colectivos de especialistas (que excluyen, por tanto, al lector) en las que el autor, aun siendo experto, queda fuera de la referencia:

ARTLIT1-BERENGUER

(2) La omisión se ha visto enmendada sólo en parte..., sin *conseguir* con ello integrar a éstas en el esquema historizador general

MANHIS5-VALDEON

(1) la presión fiscal...fue un factor muy destacado a la hora de *explicar* la génesis de los conflictos.

9) Infinitivos que omiten referencias a terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*). Aquí hemos incluido tanto referencias inespecíficas, colectivas y genéricas vinculadas al tema, como referencias cuasi-universales (*todo el mundo, la gente, etc.*). Como en mecanismos anteriores, ha sido necesario recurrir al contexto lingüístico e incluso extralingüístico para establecer la identidad de las referencias, y, en algunos casos, solo se han podido extraer intepretaciones existenciales (*alguien, cualquiera, algunos*) o cuasi-universales (*todo el mundo, la gente*):

ARTDER5-SERRANO

(2) siempre que de las circunstancias del caso no se deduzca que al *incendiar* está manifiestamente excluido el peligro para las personas

MANFIL3-ECHEVARRIA

(3) toda actividad científica lleva asociada un espacio de valoración (n-dimensional) que permite *evaluar* los distintos resultados.

Vemos, por tanto, que hay subcategorías que aparecen tanto en los infinitivos con sujeto explícito como en los infinitivos con SN controlador e infinitivos no correferentes (*él-tema y tema*), y otras subcategorías que solo son comunes a los infinitivos con SN controlador y a los infinitivos no correferentes (*yo, tú, él-experto, expertos*). Asimismo, se observan subcategorías exclusivas de los infinitivos con SN controlador (*pronombre uno, personas generales, colectivo-yo+él* y los distintos valores de *nosotros* (*nosotros-yo, nos-colectivo, nos-global*)) y subcategorías propias de los infinitivos no correferentes (*yo+tú+él, yo+él, ambiguos*)<sup>627</sup>.

Los resultados obtenidos del análisis muestran que los infinitivos más frecuentes son los que evitan referencias a terceras personas vinculadas al tema (*él-tema, tema*), en especial cuando se trata de terceras personas no específicas (*tema*) [Tabla 120]:

<sup>627</sup> Nos basamos en las ocurrencias halladas en el corpus, no en la posibilidad o imposibilidad de ubicar estas subcategorías en los infinitivos con sujeto explícito, con SN controlador o no correferentes. En este sentido, dentro de los infinitivos con sujeto explícito y con SN controlador podrían incluirse todas las subcategorías con la excepción de los infinitivos (*yo+tú+el*), (*yo+él*) y (*ambiguos*). En los no correferentes, habría que descartar los infinitivos (*pronombre uno*), (*persona general*), (*nostros-yo*), (*nos-colectivo*), (*nos-exclusivo*) y (*nos-global*).

ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

Infinitivo	sujeto explícito		SN controlador		no correferente		TOTAL	
	ART	MAN	ART	MAN	ART	MAN	ART	MAN
<i>yo</i>	0	0	0,5	0,3	4,2	2,7	4,7	3
<i>tú</i>	0	0	0	0	0,1	0,4	0,1	0,4
<i>él-experto</i>	0	0	0,7	0,5	0,2	0	0,9	0,5
<i>él-tema</i>	0,1	0	2,9	3,5	1,1	0,3	4,1	3,8
<i>pron. uno</i>	0	0	0,1	0	0	0	0,1	0
<i>p. general</i>	0	0	0,1	0,2	0	0	0,1	0,2
<i>nosotros-yo</i>	0	0	1,1	0,7	0	0	1,1	0,7
<i>nos-colectivo</i>	0	0	1,7	0,8	0	0	1,7	0,8
<i>nos-global</i>	0	0	0,5	0,5	0	0	0,5	0,5
<i>colectivo-yo+él</i>	0	0	0	0,1	0	0	0	0,1
<i>yo+tú+él</i>	0	0	0	0	14,2	9,5	14,2	9,5
<i>yo+él</i>	0	0	0	0	0	1,6	0	1,6
<i>ambiguos</i>	0	0	0	0	0,8	0,4	0,8	0,4
<i>expertos</i>	0	0	0,2	0,2	1,9	0,9	2,1	1,1
<i>tema</i>	0,4	0,4	4	4,2	18,5	19,5	22,9	24,1
<b>TOTAL</b>	<b>0,5</b>	<b>0,4</b>	<b>11,8</b>	<b>11</b>	<b>41</b>	<b>35,3</b>	<b>53,3</b>	<b>46,7</b>

Tabla 120. Distribución de los infinitivos según la referencia por géneros (en porcentajes)

De acuerdo con la Tabla 120, los índices más altos corresponden a los infinitivos (*tema*), con un 47% (n=603), seguidos de los infinitivos (*yo+tú+él*), con un 23,7% (n=336), y, a mucha más distancia, de los infinitivos (*él-tema*), con un 7,9% (n=101), y de los infinitivos (*yo*), con un 7,7% (n=100). El resto de las categorías obtiene resultados mucho más reducidos, que varían entre el 0,1% (n=1) de los infinitivos (*colectivo-yo+él*) y de los infinitivos (*pronombre uno*) y el 2,5% (n=33) de los infinitivos (*nos-colectivo*). Si nos fijamos en las tres categorías de infinitivos –con sujeto explícito, con SN controlador y no correferente- el resultado no difiere del general, esto es, los índices más altos están en la subcategoría de infinitivos (*tema*), con un 0,8% (n=10) en los infinitivos con sujeto explícito, un 8,2% (n=105) en los infinitivos con SN controlador y, sobre todo, un 38% (n=488) en los infinitivos no correferentes, que acumulan la mayoría de las ocurrencias, concretamente, el 81% del total de los de infinitivos (*tema*) hallados en el corpus (n=603). Las siguientes subcategorías más frecuentes, sin embargo, no coinciden: en los infinitivos con sujeto explícito, aparte de los infinitivos (*tema*), solo hay ocurrencias en los infinitivos (*él-tema*) (0,1% n=1); en los infinitivos con SN controlador, los más frecuentes tras los infinitivos (*tema*), también son los infinitivos (*él-tema*), con un 6,4% (n=82), y los infinitivos (*nos-colectivo*), con un 2,5% (n=33); en los infinitivos no correferentes, por



último, los segundos más frecuentes son los infinitivos (*yo+tú+él*), con un 23,7% (n=336), y los infinitivos (*yo*), con un 6,9% (n=89). En cualquier caso, es interesante observar que, a la hora de evitar referencias no específicas (*pronombre uno, persona general, nos-colectivo, nos-global, colectivo-yo+él, yo+tú+él, yo+él, ambiguos, expertos, tema*), así como referencias específicas al “yo” del autor y al “tú” del lector (*yo, tú*), los infinitivos más empleados son los no correferentes, esto es, los que omiten las marcas (67,3% n=863 y 7,4% n=95 respectivamente) y no los infinitivos con SN controlador (14,4% n=185 y 0,8% n=11 respectivamente), ni los infinitivos con sujeto explícito (0,8% n=10 y 0% n=0 respectivamente), que trasladan o trasladan y ocultan las marcas. Las referencias a terceras personas específicas (*él-experto, él-tema*), en cambio, recogen los índices más altos en los infinitivos con SN controlador, es decir, en aquellos infinitivos que trasladan las marcas (7,6% n=97) (que subiría a 7,7% (n=98) si se incluye el 0,1% (n=1) de los infinitivos con sujeto explícito (*él-tema*), que también trasladan las marcas) y no en los infinitivos que omiten las marcas (1,6% n=20).

Por géneros, los resultados vuelven a señalar la preminencia de los infinitivos (*tema*), sin bien el índice es algo más marcado en los manuales, tanto en los resultados totales, con un 24,1% (n=309) frente al 22,9% (n=294) de los artículos, como en los infinitivos con SN controlador, con un 4,2% (n=54) frente a 4% (n=51), y en los infinitivos no correferentes, con un 19,5% (n=250) frente a 18,5% (n=238), los cuales acumulan, de nuevo, el mayor número de ocurrencias en ambos géneros. En los infinitivos con sujeto explícito, en cambio, los resultados en ambos géneros son iguales, 0,4% (n=5). Donde se comprueba una mayor diferencia intergenérica es en la siguiente subcategoría más frecuente, los infinitivos (*yo+tú+él*), que tienden a emplearse con una frecuencia mucho más marcada en los artículos (14,2% n=204) que en los manuales (9,5% n=132), incluso si añadimos los resultados de los infinitivos (*yo+él*) (11,1% n=142). También son más empleados en los artículos los infinitivos (*él-tema*), con un 4,1% (n=53) frente al 3,8% (n=48) de los manuales, y los infinitivos (*yo*), con un 4,7% (n=61) frente al 3% (n=39) de los manuales. En esta última subcategoría, la preminencia de los artículos se observa tanto en los infinitivos con SN controlador (0,5% frente a 0,3%) como en los infinitivos no correferentes (4,2% frente a 2,7%). En los infinitivos (*él-tema*), sin embargo, la preferencia por los artículos solo se observa en los infinitivos con sujeto explícito (0,1% n=1 frente a 0) y en los infinitivos no correferentes (1,1% n=15 frente a 0,3% n=3), puesto que, en los infinitivos con SN controlador, los

infinitivos (*él-tema*) son más frecuentes en los manuales (3,5% n=45) que en los artículos (2,9% n=37).

En cuanto a las demás subcategorías, algunos de los resultados obtenidos son tan reducidos que no puede hablarse propiamente de tendencias entre los géneros. Es el caso de los infinitivos (*pronombre uno*) y los infinitivos (*colectivo-yo+él*), que presentan una única ocurrencia (0,1% n=1) (los primeros en los artículos, los segundos en los manuales), el de los infinitivos (*personas generales*), con un 0,1% (n=1) en los artículos y un 0,2% (n=2) en los manuales, o el de los infinitivos (*nos-global*), con un 0,5% (n=6) en ambos géneros. En el resto de subcategorías (*tú, él-experto, nosotros-yo, nos-colectivo, yo+él, expertos*), es interesante constatar que, con la excepción de los infinitivos (*tú*) y, lógicamente, de los infinitivos (*yo+él*), que solo pueden encontrarse en los manuales, los índices más altos aparecen en los artículos, independientemente de que se trate de infinitivos con SN controlador o de infinitivos no correferentes (no existe ninguna ocurrencia en los infinitivos con sujeto explícito).

Por disciplinas, observamos que los mayores índices vuelven a aparecer en los infinitivos que omiten terceras personas no específicas (*tema*), con una excepción, Lingüística [Tabla 121]:

<i>Infinitivo</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	1	2,1	0,8	1,3	1,5	1	7,7 (n=100)
<i>tú</i>	0	0	0,1	0	0	0,4	0,5 (n=6)
<i>él-experto</i>	0,5	0	0,1	0	0,5	0,3	1,4 (n=17)
<i>él-tema</i>	0,2	0,1	3,3	1,3	0,4	2,6	7,9 (n=101)
<i>pron. uno</i>	0	0	0,1	0	0	0	0,1 (n=1)
<i>p. general</i>	0	0	0,1	0	0,2	0	0,3 (n=3)
<i>nosotros-yo</i>	0	0,2	0,3	0,1	0,7	0,5	1,8 (n=23)
<i>nos-colectivo</i>	0,1	0,2	0,2	0,4	1	0,6	2,5 (n=33)
<i>nos-global</i>	0	0	0,5	0	0,3	0,2	1 (n=13)
<i>colectivo-yo+él</i>	0	0	0	0	0,1	0	0,1 (n=1)
<i>yo+tú+él</i>	4	3,3	2,7	3,8	6,8	3,1	23,7 (n=303)
<i>yo+él</i>	0,3	0,2	0,2	0,1	0,8	0	1,6 (n=21)
<i>ambiguos</i>	0,1	0,5	0,2	0,1	0,3	0	1,2 (n=15)
<i>expertos</i>	0,3	0,5	0,2	0,5	1	0,7	3,2 (n=42)
<i>tema</i>	12,3	8,6	11,3	4,7	4,8	5,3	47 (n=603)
<b>TOTAL</b>	<b>18,8</b>	<b>15,7</b>	<b>20,1</b>	<b>12,3</b>	<b>18,4</b>	<b>14,7</b>	<b>100 (n=1282)</b>

Tabla 121. Distribución de los infinitivos según la referencia por disciplinas (en porcentajes)

Tal y como ilustra la Tabla 121, los infinitivos (*tema*) son los más empleados en la mayoría de las disciplinas, sobre todo, en Derecho, con un 12,3% (n=158), en Filosofía, con un 11,3% (n=145), y en Economía, con un 8,6% (n=111). Literatura e Historia, con un 5,3% (n=68) y un 4,7% (n=59) respectivamente, recogen cifras mucho más reducidas. La excepción, como se apuntaba más arriba, está en Lingüística, donde los infinitivos con mayor frecuencia de uso no son los infinitivos (*tema*), que obtienen un 4,8% (n=50), sino los infinitivos (*yo+tú+él*), con un 6,8% (n=87)<sup>628</sup>. Estos infinitivos, que son los siguientes más empleados según los datos generales, también cuentan con los índices de frecuencia más altos junto con los infinitivos (*tema*) en la mayoría de las disciplinas. Pero, de nuevo, contamos con una excepción, Filosofía, que presenta un índice más alto en los infinitivos (*él-tema*), con un 3,3% (n=42), que en los infinitivos (*yo+tú+él*), con un 2,7% (n=34). Es interesante observar que estos resultados no cambian si añadimos a los resultados de los infinitivos (*yo+tú+él*) los índices de los infinitivos (*yo+él*) y los infinitivos (*ambiguos*), que también omiten referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos. Así, los resultados oscilan entre el 3,1% (n=40) -Filosofía y Literatura-, el 4% (n=50, n=51) -Economía e Historia- y el 4,4% (n=56) -Derecho-, todos índices menores al de los de los infinitivos (*tema*). Pero las excepciones se mantienen: en Lingüística, este índice conjunto sube hasta el 7,9% (n=102), es decir, supera ampliamente a los infinitivos (*tema*), con un 4,8% (n=50); en Filosofía, el resultado, un 3,1% (n=40), sigue siendo inferior al 3,3% (n=42) obtenido en los infinitivos (*él-tema*).

En el resto de subcategorías, por otro lado, observamos la misma situación de la distribución de los datos por géneros [Tabla 120], esto es, los datos son tan reducidos

<sup>628</sup> La distribución de los infinitivos (*tema*) según las tres categorías de infinitivos establecidas sería la siguiente [Tabla xxvi]:

<i>Infinitivo (tema)</i>	subj. explícito	SN controlador	no correferente	TOTAL
DER	0,4% (n=5)	2,8% (n=36)	9,1% (n=117)	12,3% (n=158)
ECO	0,2% (n=2)	0,8% (n=11)	7,6% (n=98)	8,6% (n=111)
FIL	0,1% (n=1)	1,3% (n=17)	9,9% (n=127)	11,3% (n=145)
HIS	0,1% (n=1)	0,9% (n=11)	3,7% (n=47)	4,7% (n=59)
LIN	0% (n=0)	0,9% (n=12)	3,9% (n=50)	4,8% (n=62)
LIT	0,1% (n=1)	1,4% (n=18)	3,8% (n=49)	5,3% (n=68)

Tabla xxvi. Distribución de los infinitivos (*tema*) según la categoría de infinitivos por disciplinas (en porcentajes)

Como muestra la Tabla xxvi, en todas las disciplinas hay una preferencia por los infinitivos no correferentes, que recogen los índices más altos, concretamente, en las tres disciplinas que constan de mayor empleo de infinitivos (*tema*): Filosofía (9,9%), Derecho (9,1%) y Economía (7,6%). Lingüística, que solo cuenta con esta subcategoría en los infinitivos con SN controlador y en los infinitivos no correferentes, también recoge el mayor número de ocurrencias en los no correferentes (3,9% n=50).

que es difícil hablar de tendencias marcadas entre una y otra disciplina. No obstante, puede señalarse, por ejemplo, que Filosofía es la disciplina que mayor variedad presenta en el uso de los infinitivos, pues, con excepción de los infinitivos (*colectivo-yo+él*), todas las demás subcategorías cuentan con alguna ocurrencia. Lingüística, por otro lado, es la que mayor empleo recoge de los infinitivos cuyo SN controlador es una primera persona plural, independientemente de su interpretación (*nosotros-yo*, *nos-colectivo*, *nos-global*), con un 2% (n=26), frente a Derecho, que es la disciplina que menos uso muestra, con una única ocurrencia de infinitivo (*nos-colectivo*) (0,1% n=1). También es Lingüística la disciplina que mayor frecuencia constata en los infinitivos (*expertos*), con un 1% (n=13), frente a Filosofía, que solo cuenta con 2 ocurrencias (0,2%). Esta última disciplina también es la que muestra el menor índice de infinitivos (*yo*), un 0,8% (n=10), frente a Economía, que es la que mayor empleo recoge, con un 2,1% (n=27). Literatura, por último, recoge el mayor índice de infinitivos (*tú*), un 0,4% (n=5), si bien conviene señalar que todas las ocurrencias se han localizado en un solo texto, lo que indica más una opción personal del autor que un uso característico de esta disciplina.

En suma, tanto la distribución de los resultados en función de los géneros [Tabla 120] como la distribución en función de las disciplinas [Tabla 121] confirman que los infinitivos, más que un mecanismo utilizado para evitar referencias al autor académico (*yo*) o al lector (*tú*), a la comunidad de expertos (*él-experto*, *expertos*) o a la comunidad de expertos y semi-expertos que incluyen el “yo” (*nos-colectivo*, *nos-exclusivo*, *yo+tú+él*, *yo+él*, *ambiguos*), constituyen un recurso que, fundamentalmente, evita terceras personas vinculadas al tema, en particular, si se trata de terceras personas no específicas (*tema*). Esta tendencia es más marcada en los manuales y en las disciplinas de Derecho, Filosofía y Economía, donde los infinitivos (*tema*) no solo cuentan con los índices más altos sino que también suponen más del 50% de las ocurrencias halladas: en los manuales, los infinitivos (*tema*) representan el 52% (n=309) de los infinitivos localizados en este género (n=598); en Derecho, constituyen el 66% (n=158) del total (n=241), en Filosofía el 56% (n=145) del total (n=257) y en Economía el 55% (n=111) del total (n=201). En los artículos y en Historia y Literatura, en cambio, aunque también cuentan con los índices más altos en los infinitivos (*tema*), el número de ocurrencias no llega al 50% del total: en los artículos, representan el 43% (n=293) del total (n=684); en Historia, el 37% (n=59) del total (n=158) y en Literatura, el 36% (n=68) del total (n=189). Lingüística es la única excepción a esta tendencia, ya que los infinitivos más frecuentes son los que evitan las referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos

que incluyen el “yo” (*nos-colectivo, colectivo-yo+él, yo+tú+él, yo+él, ambiguos*), que representan un 49% (n=116) del total de infinitivos localizados en esta disciplina (n=189) frente al 26% (n=67) de los infinitivos (*tema*).

Independientemente de géneros y disciplinas, no obstante, resulta evidente la tendencia de los autores académicos a emplear con mayor frecuencia aquellos infinitivos que despersonalizan mediante omisión ya sea terceras personas no específicas vinculadas al tema, ya sea colectivos de expertos y semi-expertos. Lo mismo ocurre con los infinitivos que evitan referencias al “yo” y al “tú” -las primeras más frecuentes en los artículos y en Economía y las segundas, en los manuales y en Literatura-, pues la mayor parte de las ocurrencias (89% del total (n=100) y 100% del total (n=5) respectivamente) corresponde a infinitivos no correferentes, esto es, a los infinitivos de mayor grado de despersonalización. En el caso de las terceras personas específicas (*él-tema, él-experto*), en cambio, tanto en géneros como en disciplinas, la mayor frecuencia de uso aparece en los infinitivos con SN controlador, lo que indica que los autores tienden a emplear aquellos infinitivos que trasladan las marcas, los de menor grado de despersonalización, cuando se trata de marcas de un “él”, sobre todo cuando se trata de un “él” vinculado al tema del texto. La distribución de los datos en las macro-categorías *TEMA* (*él-tema, pronombre-uno, persona general, nosotros-global*<sup>629</sup>, *tema*) y *EXPERTOS* (*yo, tú, él-experto, nosotros-yo, nos-colectivo, colectivo-yo+él, yo+tú+él, yo+él, ambiguos, expertos*) permite observar estas tendencias de manera mucho más clara [Tablas 122 y 123]:

<i>Infinitivo</i>	ART		MAN		TOTAL	
	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>
con sujeto esp.	0	0,1	0	0	0 (n=0)	0,1 (n=1)
con sujeto no esp.	0	0,4	0	0,4	0 (n=0)	0,8 (n=10)
con SN ref. esp.	1,2	2,9	0,8	3,5	2 (n=26)	6,4 (n=82)
con SN ref. no esp.	3	4,7	1,9	4,8	4,9 (n=63)	9,5 (n=122)
no correferente	21,3	19,7	15,5	19,8	36,8 (n=472)	39,5 (n=506)
TOTAL	25,5	27,8	18,2	28,5	43,7 (n=561)	56,3 (n=721)

Tabla 122. Distribución de los infinitivos según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes)

<sup>629</sup> En las subcategorías de infinitivos (*pronombre uno*), infinitivos (*persona general*) e infinitivos (*nos-global*) la interpretación es cuasi-universal, esto es, se interpreta como “todo el mundo” o “todas las personas”. En este sentido, el autor, el lector y la tercera persona se incluyen como individuos, personas, seres humanos, etc., y no como expertos o semi-expertos. Por esa razón, se han considerado parte de la macro-categoría *TEMA*.

ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

<i>Infinitivo</i>		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
con sujeto esp.	<i>EXPERTOS</i>	0	0	0	0	0	0	0 (n=0)
	<i>TEMA</i>	0	0	0,1	0	0	0	0,1 (n=1)
con sujeto no esp.	<i>EXPERTOS</i>	0	0	0	0	0	0	0 (n=0)
	<i>TEMA</i>	0,3	0,2	0,1	0,1	0	0,1	0,8 (n=10)
con SN ref. esp.	<i>EXPERTOS</i>	0,4	0,3	0,1	0,1	0,7	0,4	2 (n=26)
	<i>TEMA</i>	0,2	0,1	2,2	1,1	0,4	2,4	6,4 (n=82)
con SN ref. no esp.	<i>EXPERTOS</i>	0,2	0,4	0,5	0,7	1,9	1,2	4,9 (n=63)
	<i>TEMA</i>	2,8	0,9	2	0,9	1,4	1,5	9,5 (n=122)
no correferente	<i>EXPERTOS</i>	5,7	6,2	4,1	5,7	10,1	5	36,8 (n=472)
	<i>TEMA</i>	9,2	7,6	11	3,7	3,9	4,1	39,5 (n=506)
TOTAL		18,8	15,7	20,1	12,3	18,4	14,7	100 (n=1282)

Tabla 123. Distribución de los infinitivos según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en los resultados totales de la Tabla 122, los índices más altos corresponden a los infinitivos que evitan referencias *TEMA*, con un 56,3% (n=721), frente al 43,7% (n=561) de los infinitivos que evitan referencias *EXPERTOS*. Esta tendencia se mantiene tanto en los infinitivos con sujeto explícito (0,9% n=11 frente a 0% n=0) como en los infinitivos con SN controlador (15,9% n=204 frente a 6,9% n=89) y en los infinitivos no correferentes (39,5% n=506 frente a 36,8% n=472), donde se acumulan la mayor parte de ocurrencias de ambas macro-categorías. Es interesante observar, sin embargo, que, a pesar de los índices, las referencias *EXPERTOS* son las que más tienden a ser omitidas. Los infinitivos no correferentes *TEMA*, aunque obtienen el índice más alto, representan el 70% (n=506) del total de infinitivos *TEMA* (n=721), frente a los infinitivos no correferentes *EXPERTOS*, que llegan al 84% (n=472) del total de la macro-categoría (n=561). A medida que disminuye el grado de despersonalización, se reduce la frecuencia de uso de los infinitivos *EXPERTOS*. Así, frente a este 84% de los infinitivos no correferentes, que omiten las marcas y son, por tanto, los de mayor grado de despersonalización, los infinitivos que trasladan y ocultan - infinitivos con sujeto explícito no específico e infinitivos con SN controlador de referencia no específica-, con un grado medio de despersonalización, suponen un 11% (n=63) del total (n=561). Los infinitivos que trasladan - infinitivos con sujeto explícito específico e infinitivos con SN controlador de referencia específica-, con el menor grado de despersonalización, apenas representan el 5% (n=26) del total (n=561).

Por géneros, como vemos en la Tabla 122, los infinitivos *TEMA* cuentan con los índices más altos tanto en los artículos, con un 27,8% (n=356) frente a un 25,5%

(n=328) de los infinitivos *EXPERTOS*, como en los manuales, con un 28,5% (n=365) frente a un 18,2% (n=233). La diferencia entre los índices de ambas macro-categorías - mucho mayor en los manuales, con un 10,3% (n=132), que en los artículos, con un 2,3% (n=28)- podría indicar un uso más o menos equitativo de las dos macro-categorías en los artículos, donde los infinitivos *TEMA* representan el 52% (n=356) del total del género (n=684), frente a la preferencia más evidente de los infinitivos *TEMA* en los manuales, donde estos infinitivos suponen el 61% (n=365) del total (n=598). El análisis de cada una de las categorías de los infinitivos (infinitivos con sujeto explícito específico y no específico, infinitivos con SN controlador de referencia específica y no específica e infinitivos no correferentes) ofrecería, en cambio, otra lectura. En ambos géneros, se comprueba la misma tendencia de los resultados totales en todas las categorías, esto es, el mayor empleo de los infinitivos *TEMA*. La única excepción está en los infinitivos no correferentes en el género de los artículos, donde los infinitivos *EXPERTOS*, con un 21,3% (n=273), son más frecuentes que los infinitivos *TEMA*, con un 19,7% (n=253). Este resultado podría explicar la mayor proximidad de los índices totales de ambas macro-categorías en los artículos y no se desviaría de la lectura anterior, esto es, la preferencia de los infinitivos *TEMA* en los manuales, donde cuentan con un índice que supera en más de un 10% a los infinitivos *EXPERTOS*. Si nos detenemos en cada una de las categorías de los infinitivos observamos, sin embargo, que los índices de los infinitivos *TEMA* en artículos y manuales son muy próximos, sobre todo en los infinitivos con SN controlador no específico, donde se obtiene la misma frecuencia de uso (0,4% n=5), y en los infinitivos con sujeto explícito y en los infinitivos no correferentes, donde la diferencia es de un 0,1% (n=1). La divergencia está en los infinitivos *EXPERTOS*, que cuentan con índices más altos en los artículos que en los manuales en todas las categorías, en especial, en los infinitivos no correferentes, con un 21,3% (n=273) frente a un 15,5% (n=199). La lectura que resulta de los datos no es, por tanto, que haya un mayor uso de los infinitivos *TEMA* por parte de los manuales, pues ambos géneros muestran un número muy similar de ocurrencias, sino un mayor empleo de los infinitivos *EXPERTOS* por parte de los artículos.

Por disciplinas, como vemos en la Tabla 123, los resultados señalan Filosofía, Derecho y Economía como las disciplinas que recurren con mayor frecuencia a los infinitivos *TEMA*, con un 15,4% (n=196), un 12,5% (n=161) y un 8,8% (n=112) respectivamente, frente al 4,7% (n=61), 6,3% (n=80) y 6,9% (n=89) de los infinitivos *EXPERTOS*, un resultado esperable si tenemos en cuenta que, en estas disciplinas, como

vimos, solo los infinitivos (*tema*) superaban el 50% de sus ocurrencias totales. Literatura obtiene un índice algo más reducido, con un 8,1% (n=104) de infinitivos *TEMA* frente al 6,6% (n=85) de infinitivos *EXPERTOS*, pero los más frecuentes siguen siendo los infinitivos *TEMA*. Historia y, sobre todo, Lingüística muestran, en cambio, la tendencia contraria, esto es, un mayor empleo de los infinitivos *EXPERTOS*, con un 6,5% (n=83) y un 12,7% (n=163) respectivamente, frente el 5,8% (n=75) y el 5,7% (n=73) de los infinitivos *TEMA*.

En cualquier caso, prioricen una macro-categoría u otra, todas las disciplinas coinciden en utilizar más frecuentemente los infinitivos no correferentes, esto es, los infinitivos que evitan las marcas de las personas del discurso mediante omisión, que recogen los índices más altos tanto en los infinitivos *TEMA* como en los infinitivos *EXPERTOS*. No obstante, es relevante puntualizar que, en todas las disciplinas, la omisión es mayor cuando se trata de infinitivos *EXPERTOS* que cuando se trata de infinitivos *TEMA*, una tendencia que ya se indicaba en los resultados totales [Tabla 121] y que se comprueba si analizamos los datos en función de los totales de cada macro-categoría en cada disciplina [Tabla 124]:

<i>Infinitivo</i>		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT
<i>EXPERTOS</i>	sujeto/SN	9%	10%	13%	12%	21%	25%
	no correfer.	91%	90%	87%	88%	79%	75%
<i>TEMA</i>	sujeto/SN	27%	13%	29%	36%	32%	50%
	no correfer.	73%	87%	71%	64%	68%	50%

Tabla 124. Distribución de los infinitivos según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes totales)

Como muestra la Tabla 124, en todas las disciplinas el empleo de los infinitivos no correferentes es mucho más acusado en los infinitivos *EXPERTOS* que en los infinitivos *TEMA*, en particular en Derecho, donde un 91% (n=73) del total de infinitivos de esta macro-categoría (n=80) corresponden a los infinitivos no correferentes, o en Economía, con un 90% (n=80) del total (n=89). Literatura, en cambio, es la que menos tiende a utilizar estos infinitivos, con un 75% (n=64) del total (n=85). Los infinitivos *TEMA*, también más frecuentes en los infinitivos no correferentes, no obtienen, sin embargo, resultados tan altos como los infinitivos *EXPERTOS*. Economía es la disciplina que mayor porcentaje recoge, un 87% (n=98) del total de infinitivos *TEMA* de la disciplina (n=112), un resultado no muy alejado del 90% de los infinitivos *EXPERTOS*. En las demás disciplinas la diferencia entre los infinitivos no correferentes *EXPERTOS* y



*TEMA* es mucho más clara, sobre todo en Historia, donde los infinitivos no correferentes *TEMA* representan el 64% (n=48) del total (n=83), frente al 88% (n=73) del total en los infinitivos *EXPERTOS*, y en Literatura, con un 50% (n=52) del total (n=104) frente al 75% (n=64) del total (n=85) de los infinitivos *EXPERTOS*.

En definitiva, los resultados del análisis indican que los infinitivos empleados en los textos académicos como mecanismo de despersonalización evitan la presencia explícita de marcas de las personas del discurso mediante su omisión, independientemente del género y la disciplina y también independientemente de que la persona omitida corresponda al tema o se refiera a la comunidad de expertos y semi-expertos. El análisis de las referencias evitadas, sin embargo, pone de relieve que los autores académicos tienden a emplear con mayor frecuencia los infinitivos de mayor grado de despersonalización cuando aluden a entidades específicas o no específicas que pertenecen a la comunidad de especialistas y aprendices de especialistas, en particular, el “yo” del autor y el colectivo de expertos y semi-expertos que incluye al “yo” (*yo+tú+él*), lo que nos permitiría establecer el empleo del infinitivo como un recurso de cortesía o atenuación: evita la presencia de posibles AAIP de la manera más eficiente, mediante su omisión. El hecho de que esta tendencia sea más evidente en los artículos que en los manuales apoya esta idea, pues se omiten con mayor frecuencia precisamente en el género donde la presencia de estas marcas puede ser más “agresiva” hacia el público al que está dirigido, la comunidad científica. También sería coherente con el hecho de que la mayoría de los infinitivos que muestran menor grado de despersonalización omiten terceras personas vinculadas al tema (*él-tema, tema*), que no suponen una “agresión” a la comunidad científica y, por tanto, no es preciso evitarlas de la misma manera que las referencias al autor o a la comunidad de expertos.

Ahora bien, no podemos perder de vista que los infinitivos que más ocurrencias recogen son los infinitivos que evitan referencias a entidades vinculadas al tema, especialmente, aquellos que evitan referencias a terceras personas (*él-tema, tema*), que suponen el 55% del total de infinitivos hallados en el corpus (n=1282). En estos casos, no puede afirmarse que el empleo de los infinitivos responda a una necesidad de cortesía o atenuación, puesto que se trata de marcas que no atentan contra la comunidad de expertos y, por tanto, no precisarían ser evitadas, mucho menos por omisión. El infinitivo, en estos casos, es un recurso al que recurren los autores académicos para evitar referencias que no interesa especificar, ya sea porque son perfectamente deducibles por el contexto (Prince, 1981; Hidalgo, 2003), ya sea porque no son

informativamente relevantes. Esto explicaría por qué el mayor número de ocurrencias de infinitivos *TEMA* en ambos géneros y en todas las disciplinas corresponde a los infinitivos no correferentes que omiten terceras personas no específicas (*tema*) :

ARTDER5-SERRANO

(2) no se puede descartar en principio que al *prender* un incendio que alcance escasa propagación, a pesar de ello se produzca peligro para las personas

MANHIS1-BRAVO

(2) la normalización de la vida urbana exigió una mayor cantidad de numerario para *atender* a las crecientes necesidades de intercambio.

En los ejemplos anteriores el sujeto nocional de *prender* y *atender* no es informativamente relevante –“alguien, el incendiario”, “los dirigentes, los romanos”-, de ahí que se opte por una construcción de infinitivo, que expresa acción –frente a una construcción con verbo en forma personal, que expresa hechos o estado de cosas (RAE y ASALE, 2009: 1975)- y omita la persona implicada. También explicaría que el empleo de los infinitivos para evitar terceras personas específicas (*él-tema*) sea más reducido y que lo sea aun más cuando se trata de omitirlas, esto es, con infinitivos no correferentes, los cuales solo suponen un 1,4% del total. La referencia a una tercera persona específica es un dato informativamente más relevante y su omisión podría ocasionar una ambigüedad interpretativa y, por tanto, una falta de claridad impropia de un discurso como el académico.

En este sentido, convendría hacer una observación sobre la claridad y precisión informativa en relación al empleo de los infinitivos. Como hemos ido viendo, el infinitivo puede recuperar la referencia de su sujeto nocional, fundamentalmente, a través de relaciones de correferencia con un SN de la oración principal (infinitivos con SN controlador) o a través del contexto (infinitivos no correferentes), pero también a través de un SN expreso en la propia construcción de infinitivo (infinitivos con sujeto explícito). Esta última opción, si bien no muy frecuente –como tampoco lo es en la propia lengua española (Hernanz, 1999; RAE y ASALE, 2009)- muestra la intención del autor de garantizar una interpretación precisa del sujeto nocional de la forma no personal, sobre todo cuando en la oración principal existe un SN que podría actuar de SN controlador. Esta voluntad “desambiguadora”, sin embargo, no se cumple en todos los casos, al menos, según los datos de esta investigación, que recogen varias construcciones (n=21) en las que la interpretación del sujeto nocional del infinitivo resulta ambigua y no se observa ningún intento por parte del autor académico en clarificar quién es el responsable de la acción expresada por el infinitivo. En algunos

casos, la ambigüedad se debe a la presencia de varios SSNN que pueden funcionar como SN controlador, como vemos en los dos ejemplos siguientes, donde la interpretación del sujeto nocional no puede establecerse con claridad porque hay dos SSNN controladores potenciales, *algunos filósofos* y *Nietzsche* en el primer ejemplo, y *el acreedor* y *el fiador* en el segundo:

ARTFIL4-SANTIAGO

(1) Algunos filósofos franceses...llegaron a interpretar la introducción de este elemento retórico en el pensamiento de Nietzsche como una estrategia, para, entre otras cosas, *desconstruir* desde dentro la propia metafísica

MANDER2-GIMENEZ

(3) Justiniano...generalizó la cesión de acciones -del acreedor al fiador que ha pagado para *pedir* el reembolso del deudor principal-

En la mayoría de los casos, sin embargo, se trata de construcciones en las que el sujeto nocional del infinitivo, en un primer momento, parece estar determinado a través de reglas de correferencia con un SN controlador que desempeña, normalmente, la función de sujeto nocional del verbo del que depende la forma no personal, si bien se trata, en realidad, de infinitivos no correferentes que recuperan la referencia a través del contexto. Serían ejemplos como los siguientes:

ARTFIL1-BEORLEGUI

(3) Desde esta perspectiva entiende Paulino Garagorri la dialéctica sin síntesis que plantea Unamuno [..], viendo en esta propuesta una solución homogénea a otras teorías similares en campos tan distantes como la física cuántica [..] o la biología genética [..]. Las ciencias naturales habrían abierto el camino para *ir* entendiendo la realidad

MANLIT3-DOMINGUEZ

(3) Al *exponer* la teoría literaria de la antigüedad greco-latina y de la Edad Media, tuvimos ocasión de tratar la cuestión de los tres estilos.

En estos ejemplos, una primera interpretación clasificaría ambos infinitivos *-ir*, *exponer-* como casos de infinitivos con un SN controlador que desempeña la función de sujeto gramatical del verbo principal (*ciencias naturales*, *nosotros-yo+tú*), una interpretación que se ajustaría a la restricción sintáctica de sujeto idéntico y que nos llevaría descartar, al menos, el primer ejemplo, ya que el infinitivo no funcionaría como un mecanismo de despersonalización<sup>630</sup>. Una segunda lectura, sin embargo, aclara que los sujetos nocionales del infinitivo no están determinados por el sujeto del verbo principal, lo que clasifica a los dos infinitivos dentro de los no correferentes y obliga al

---

<sup>630</sup> Si recordamos, solo se han incluido aquellos infinitivos que pueden funcionar como mecanismos de despersonalización, esto es, aquellos que aceptan una formulación equivalente con un verbo en forma personal. Con las construcciones *al*+infinitivo, la formulación personal siempre es posible (*cuando expusimos la teoría literaria...*), pero no ocurre lo mismo con las construcciones introducidas con *para*, donde se activa la restricción sintáctica de sujeto idéntico, concretamente, cuando el SN controlador es el sujeto gramatical del verbo principal (Hernaz, 1999).

lector a determinar mediante el contexto la referencia del sujeto nocional de la forma no personal: “los filósofos”, “los científicos” o incluso “la humanidad” en el primer ejemplo, y el “yo” en el segundo.

Esta ambigüedad es mucho más acusada cuando el sujeto nocional del verbo principal, que parece constituir el SN controlador del infinitivo, está omitido. Así, en dos ejemplos como los siguientes,

ARTECO2-GAGO

(2) la utilización de estos resultados como guías para *definir* opciones de reforma debe hacerse con suma prudencia

MANDER5-SEGURA

(2) cuál es el procedimiento...que se debe seguir para *llevar* a cabo esta actualización del Derecho,

el argumento sujeto de la nominalización *utilización* y el sujeto nocional de *definir*, así como el sujeto nocional de la pasiva con *se se deben seguir* y el sujeto nocional de *llevar* hacen referencia a la misma persona o grupo de personas, es decir, el sujeto nocional de la oración principal de la que depende el infinitivo determina el sujeto nocional de la forma no personal<sup>631</sup>. En estos casos, el empleo del infinitivo debería funcionar como una especie de “garantía” que facilite la comprensión al lector, asegurándole que la entidad evitada en la oración principal es la misma que la entidad evitada en el infinitivo, ya que, en caso contrario -dos sujetos nomenclales diferentes- la comprensión solo quedaría plenamente garantizada con la utilización de un verbo flexionado o, al menos, la inclusión de un SN explícito en la construcción de infinitivo. Hay ejemplos, sin embargo, en donde se observa que el sujeto nocional del infinitivo no coincide con el sujeto nocional omitido en las construcciones principales:

ARTFIL4-SANTIAGO

(2) Se puede apreciar aquí un giro «objetivo» al *cambiar* la precedencia ontológica del elemento tonal

MANLIN1-ALVAR

(2) Si unimos esto a que no se encuentra el ceceo para *llamar* a los animales.

En ambos ejemplos, el sujeto nocional de la pasiva con *se* (*yo+tú* en el primer caso y *yo+él* en el segundo) no determina la referencia del sujeto nocional del infinitivo (“Geber” en el primer ejemplo y “la gente, los hablantes” en el segundo), lo que requiere cierto esfuerzo por parte del lector para identificar con precisión la persona omitida con el infinitivo.

<sup>631</sup> De ahí que se hayan incluido dentro de los casos de restricción sintáctica (*restricción de sujeto idéntico*) y no se hayan tenido en cuenta en este trabajo (véase nota 4).

## 6.9.2. Participios

Como vimos en el capítulo 3, el carácter pasivo que expresan los participios, análogo al de las pasivas perifrásticas (Rigau, 1999; Gutiérrez Ordóñez, 2002a), implica que el SN susceptible de ser el sujeto del participio -con el que la forma no personal concuerda en género y número y que puede estar incluido en la construcción de participio (*construcciones absolutas*) o puede ser externo a ella (*adjuntos libres*) (Hernanz y Suñer Gratacós, 1999; RAE, 1973 y 2009)- solo desempeña una función análoga a la de sujeto gramatical, ya que, semánticamente, se interpreta como tema o paciente. Este rasgo, que distingue el participio de infinitivos y gerundios, va a determinar la manera en la que esta forma no personal logra evitar la presencia de las personas del discurso. Así, puede recuperar el sujeto nocional bien de manera explícita, a través de un complemento agente, bien a partir de una relación de correferencia con la oración principal, con un SN controlador que establece la interpretación del sujeto nocional del participio, bien a partir del contexto cuando se trata de un participio no correferente.

Esta capacidad de los participios a la hora de recuperar el sujeto nocional, unida a la manera en la que evitan las marcas de las personas del discurso (trasladándolas, ocultándolas y omitiéndolas) son los dos criterios que han servido de base a la hora de realizar su taxonomía de estudio. De esta forma, en la clasificación inicial de los parámetros de análisis<sup>632</sup>, se han establecido dos grandes grupos, correspondientes a cada una de las construcciones de participio revisadas en el capítulo 3 -construcciones absolutas y adjuntos externos-, en los que se han diferenciado cinco categorías diferentes:

1) Participios con complemento agente específico. Son aquellos participios que cuentan con un complemento agente (CA) explícito que hace referencia a una persona del discurso concreta. Evitan las marcas de las personas del discurso mediante su traslado:

ARTECO3-GARCÍA

(3) Este resultado coincide con el *obtenido* teóricamente por Butter (1993)

MANHIS2-DOMINGUEZ

(3) *Pronunciado* el divorcio por Cranmer, fue reconocido como legítimo el matrimonio secreto del rey.

2) Participios con complemento agente no específico. Son aquellos participios que cuentan con un CA no específico. Despersonalizan las marcas de las personas del discurso trasladándolas y ocultándolas:

<sup>632</sup> Véase la clasificación inicial de los parámetros de análisis en el apartado 5.4.2.

ARTDER3-LOPEZ

(2) un “enunciado interpretativo” puede ser usado para referirse a la interpretación *realizada* por otros intérpretes

MANFIL3-ECHEVARRIA

(3) cabe hablar de un núcleo axiológico *compartido* por los científicos.

3) Participios con SN controlador de referencia específica. Son aquellos participios que recuperan el sujeto nocional a través de relaciones de correferencia, con un SN controlador que hace referencia a una persona del discurso concreta, independientemente de su posición –relevante o no- en la oración<sup>633</sup>. Evitan las marcas de las personas del discurso mediante su traslado:

ARTLIT1-BERENGUER

(3) En este artículo, *pensado* para la revista que publica la Asociación de Autores de Teatro, he intentado resumir...un sistema

MANHIS4-GARCIA

(2) El ejemplo más expresivo...es el célebre Discurso sobre Europa de Andrés Laguna, *dado* en la Universidad de Colonia en 1543.

4) Participios con SN controlador de referencia no específica. Se trata de aquellos participios que recuperan el sujeto nocional a través de relaciones de correferencia, con un SN controlador –en posición relevante o no- que constituye, en sí, un mecanismo de despersonalización que oculta las marcas de las personas del discurso (primera persona del plural, paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, pronombre *uno*, persona general o terceras personas no específicas). Evitan las marcas trasladándolas y ocultándolas:

ARTLIN3-GUTIERREZ

(2) *Analizada* la oración, al gramático clásico no le preocupaban especialmente los párrafos, capítulos o texto

MANLIN3-MORENOC

(2) Estas explicaturas son necesarias para entender la oración. Una vez *entendida* y, según el principio de la relevancia, tenemos que encontrar el efecto contextual.

5) Participios no correferentes. Recoge los participios que no pueden recuperar el sujeto nocional mediante un CA explícito o un SN controlador. Evitan las marcas mediante su omisión:

ARTDER3-LOPEZ

(3) Esto *supuesto*, BULYGIN ha propuesto el siguiente criterio de identificación

MANECO1-CASARES

(3) se ha pretendido estudiar las principales políticas *llevadas* a cabo en los últimos años.

---

<sup>633</sup> Como en el caso de los infinitivos, la posición relevante o no relevante del SN controlador no supone un cambio en el funcionamiento del participio como mecanismo de despersonalización, puesto que la marca está trasladada desde el momento en que aparece fuera de la construcción de participio.

Dado que la información que más interesa a esta investigación es la manera en la que el participio evita las marcas de las personas del discurso, en el análisis de la construcción no se atenderá la distinción entre construcciones absolutas y adjuntos externos especificada en la taxonomía inicial (no resulta pertinente en tanto que tiene que ver con la posición del sujeto gramatical, no del sujeto nocional), sino que se presentarán los resultados totales en función de las cinco categorías mencionadas más arriba –participios con CA específico, participios con CA no específico, participios con SN controlador de referencia específica, participios con SN controlador de referencia no específica y participios no correferentes-, mencionándose los datos de cada una de las construcciones de participio cuando sea pertinente.

Por otro lado, y al igual que en el caso de los infinitivos, tampoco se han tenido en cuenta todos los participios que han aparecido en el corpus, sino solo aquellos que pueden funcionar como mecanismos de despersonalización. En este sentido, se han descartado todos aquellos participios que no suponen un recurso para evitar la presencia de personas del discurso, bien porque el participio no presenta un carácter verbal claro, bien porque en el proceso expresado no intervienen participantes humanos, bien porque el sujeto nocional supone un objeto metonímico, un mecanismo de despersonalización que será objeto de estudio en el apartado correspondiente (6.11. *Objetos metonímicos*)<sup>634</sup>.

---

<sup>634</sup> Se han localizado un total de 1289 participios, total que no incluye aquellos participios que, claramente, desempeñan la función de adjetivos (*dicha información, dichas probabilidades, dicho autor, citados campesinos*), ni tampoco formas que, si bien morfológicamente se ajustan al participio, corresponden a otro tipo de construcciones como locuciones conjuntivas (*dado que*), locuciones adverbiales (*debido a*) o locuciones verbales (*habida cuenta de*). De estos 1289 participios, 815 (un 63%) funcionarían como mecanismos de despersonalización. La mayoría de las construcciones descartadas corresponde a casos de construcciones ambiguas en las que la sintaxis no permite discriminar si el participio mantiene sus propiedades verbales -esto es, se interpreta como un participio- o si se trata de un adjetivo (Bosque, 1999; RAE y ASALE, 2009):

ARTECO1-CRESPI

(1) se discuten las ventajas e inconvenientes *asociadas* a estructuras de propiedad

MANLIT1-AGUILAR

(2) el Barroco es un «mero concepto de época», *limitado* al siglo XVII.

También son varios los participios que se han descartado por seleccionar un sujeto nocional no personal. Se trata de construcciones formadas con participios como *dado(s)/dada(s)* (más frecuentes en los artículos (n=12) que en los manuales (n=3)) u otros participios en los que los sujetos nocionales, explícitos o no en la construcción, no aluden a una entidad [+humano]:

ARTECO3-GARCÍA

(1) Una adhesión que, lógicamente, no tenía posibilidad alguna de prosperar, *dadas* las características del régimen político español

ARTDER1-ALONSO

(1) los excesos...fueron de tal magnitud que tras contraer una larga enfermedad *provocada* por aquellos alcanzaron cierta publicidad

MANHIS1-BRAVO

(2) es difícil...cuantificarlos en esta época, *dada* la insuficiencia de documentación

MANLIN2-LOPEZ

El análisis del corpus muestra que los participios más frecuentes son los participios no correferentes, esto es, los participios que evitan las marcas de las personas del discurso mediante su omisión<sup>635</sup> [Tabla 125]:

<i>Participio</i>	ART	MAN	TOTAL
con CA específico	6	6,9	12,9 (n=105)
con CA no específico	6	7,2	13,2 (n=107)
con SN ref. específica	1,2	0,8	2 (n=16)
con SN ref. no específica	0,9	1,4	2,3 (n=19)
no correferente	35,1	34,5	69,6 (n=567)
TOTAL	49,2	50,8	100 (n=814)

Tabla 125. Distribución de los participios según géneros (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 125, los participios no correferentes suponen el 69,6% (n=567) del total de participios localizados (n=814), lo que los convierte en los más utilizados en el corpus. Un menor resultado obtienen los participios con CA, que alcanzan un 26,1% (n=213), y, sobre todo, los participios con SN controlador, que representan un 4,3% (n=35)<sup>636</sup>. En estas dos últimas categorías, la especificidad o no especificidad del complemento agente o del SN controlador no parece ser un factor determinante en su uso. Así, en los participios con CA, el 12,9% (n=105) presenta un CA específico frente al 13,2% (n=108) de los participios con CA no específico, esto es, apenas un 0,3% (n=3) de diferencia. El mismo resultado encontramos en los participios con SN controlador: el 2% (n=16) corresponde a aquellos que presentan un SN controlador de referencia específica, frente al 2,3% (n=19) –de nuevo una diferencia del 0,3% (n=3)- de los participios con un SN controlador no específico. Consecuentemente, tampoco se observan diferencias de uso significativas entre los participios que evitan las marcas mediante su traslado (participios con CA específico y participios con SN controlador de referencia específica), con un 14,9% (n=121), y los participios que las

(1) *Pasada* la fase meramente pasiva del aprendizaje, que les permite reconocer que María y el oso son nombres y acunar un verbo, se enfrentarán a la necesidad de formar una expresión con María, acunar y el oso.

Los participios cuyo sujeto nocional es un objeto metonímico, por último, también descartados de nuestro estudio, alcanzan un total de 147 ocurrencias:

ARTFIL2-ESCUADERO

Las Grandes Narraciones *puestas* en curso por las principales instituciones de las sociedades modernas eran auténticas "filosofías de la Historia"

MANLIN5-PORTO

(3) sería impensable la definición ofrecida por el Diccionario de autoridades

<sup>635</sup> Del total de participios localizados (n=814), solo un 5% (n=41) corresponde a las construcciones absolutas (3% (n=26) en los artículos y 2% (n=15) en los manuales), de las cuales, la gran mayoría (el 83% n=34) son no correferentes. El 95% restante (n=773) corresponde a los adjuntos libres (46% (n=375) en los artículos y 49% (n=398) en los manuales), de los cuales, un 69% (n=533) son no correferentes.

<sup>636</sup> En este sentido, los participios se diferencian de los infinitivos, que obtenían un mayor número de ocurrencias en las categorías de infinitivos con SN controlador (n=293).



evitan mediante su traslado y ocultación (participios con CA no específico y participios con SN controlador de referencia no específica), con un 15,5% (n=127).

Por géneros, artículos y manuales muestran índices muy próximos, con un 49,2% (n=401) en los artículos y un 50,8% (n=413) en los manuales, lo que evidencia un empleo similar del participio en ambos géneros. Los datos en función de las distintas categorías, por otro lado, no difieren de los generales. Tanto en artículos como en manuales los índices de uso más altos corresponden a los participios no correferentes, siendo levemente más alto el de los artículos, con un 35,1% (n=286), que el de los manuales, con un 34,5% (n=281). A continuación están los participios con CA, más frecuentes en los manuales, con un 6,9% (n=56) en los CA específicos y un 7,2% (n=59) en los CA no específicos, que en los artículos, con un 6% (n=49) en ambas categorías. Por último, los participios con SN controlador, los menos frecuentes en los resultados generales, también obtienen índices reducidos en ambos géneros, si bien cada uno muestra tendencias diferentes: los artículos muestran un mayor resultado de los participios con SN controlador de referencia específica (1,2% n=10 frente a 0,8% n=6) mientras que los manuales recogen el índice más alto de los participios con SN controlador de referencia no específica (1,4% n=12 frente a 0,9% n=7).

La distribución de los datos en función de las disciplinas tampoco se aleja de los resultados generales, esto es, los participios no correferentes son los que recogen el mayor número de ocurrencias en todas las disciplinas, seguidos de los participios con CA y de los participios con SN controlador. Esta tendencia, sin embargo, es más acusada en unas disciplinas que en otras [Tabla 126]:

<i>Participio</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
con CA específico	1	0,8	2	4,2	1,7	3,2	12,9 (n=105)
con CA no específico	3	1	1,3	3,7	1,5	2,7	13,2 (n=107)
con SN ref. específica	0	0	1	0,5	0	0,5	2 (n=16)
con SN ref. no específica	0,1	0,3	0,5	0,1	1,1	0,2	2,3 (n=19)
no correferente	14,1	13,9	6,6	11,3	11,2	12,5	69,6 (n=567)
<b>TOTAL</b>	<b>18,2</b>	<b>16</b>	<b>11,4</b>	<b>19,8</b>	<b>15,5</b>	<b>19,1</b>	<b>100 (n=814)</b>

Tabla 126. Distribución de los participios según disciplinas (en porcentajes)

Como indica la Tabla 126, las disciplinas que, en general, más emplean los participios son Historia, con un 19,8% (n=161), Literatura, con un 19,1% (n=156), y Derecho, con un 18,2% (n=148). Economía, con un 16% (n=130), Lingüística, con un 15,5% (n=126), y, sobre todo, Filosofía, con un 11,4% (n=93), recogen un menor número de

ocurrencias. Al margen de estos resultados, todas ellas, como se apuntaba anteriormente, muestran las mismas tendencias observadas en los datos generales [Tabla 125]: los participios más frecuentes son, claramente, los no correferentes, seguidos de los participios con CA y de los participios con SN controlador. Este resultado es más evidente en Derecho (14,1% n=115), en Economía (13,9% n=113) y en Literatura (12,5% n=102), que recogen los índices más altos, frente a Historia (11,3% n=92), Lingüística (11,2% n=91) y, sobre todo, Filosofía (6,6% n=54), donde el número de ocurrencias de participios no correferentes es algo menor. Estos datos, no obstante, ofrecen otra lectura si se toman en función de los totales de cada disciplina. Así, en Economía, los participios no correferentes suponen el 87% (n=113) del total de ocurrencias de la disciplina (n=130), un resultado mucho más significativo que el 78% (n=115) del total (n=148) que obtiene Derecho, o el 65% (n=102) del total (n=156) en Literatura. Lingüística, por otro lado, sería la tercera disciplina en la que los participios no correferentes superan el 70% del total de ocurrencias (n=127), concretamente, el 72% (n=91). Filosofía e Historia, por último, son las disciplinas que menos marcan esta preferencia por los participios no correferentes, ya que éstos solo suponen un 58% (n=54) del total (n=93) y un 57% (n=92) del total (n=161) respectivamente.

En cuanto a los participios con CA y con SN controlador, si bien menos frecuentes que los participios no correferentes, cuentan con ocurrencias en todas las disciplinas. Los índices más altos de los participios con CA se observan, sobre todo, en Historia (7,9% n=64), precisamente la disciplina que, en función de sus totales, menos uso mostraba de los participios no correferentes. Literatura y Derecho también presentan índices altos, un 5,9% (n=48) y un 4% (n=32). Filosofía, con un 3,3% (n=27), Lingüística, con un 3,2% (n=26), y, sobre todo, Economía, con un 1,8% (n=15), son las que menos uso recogen. Mucho menos frecuentes resultan los participios con SN controlador, que acumulan el mayor número de ocurrencias en Filosofía (1,5% n=12) y en Lingüística (1,1% n=9). Literatura (0,7% n=6), Historia (0,6% n=5) y, sobre todo, Economía (0,3% n=2) y Derecho (0,1% n=1) muestran, en cambio, los índices más bajos.

Los resultados en función de los géneros y las disciplinas muestran los resultados siguientes [Tabla 127]:

<i>Participio</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	9,1	7	7,8	10,2	6,2	8,9	49,2 (n=401)
MAN	9,1	9	3,6	9,6	9,3	10,2	50,8 (n=413)
TOTAL	18,2	16	11,4	19,8	15,5	19,1	100 (n=814)

Tabla 127. Distribución de los participios según géneros y disciplinas (en porcentajes)

De acuerdo con la Tabla 127, Economía, Lingüística y Literatura recogen frecuencias de uso más altas en los manuales (9% n=73, 9,3% n=76, 10,2% n=83 respectivamente), Filosofía e Historia se inclinan por los artículos (7,9% n=64, 10,2% n=83 respectivamente) y Derecho muestra el mismo empleo en ambos géneros (9,1% n=74). Sea cual sea el resultado, la mayoría de las disciplinas no marcan una diferencia relevante entre los resultados de ambos géneros [Figura 19]:

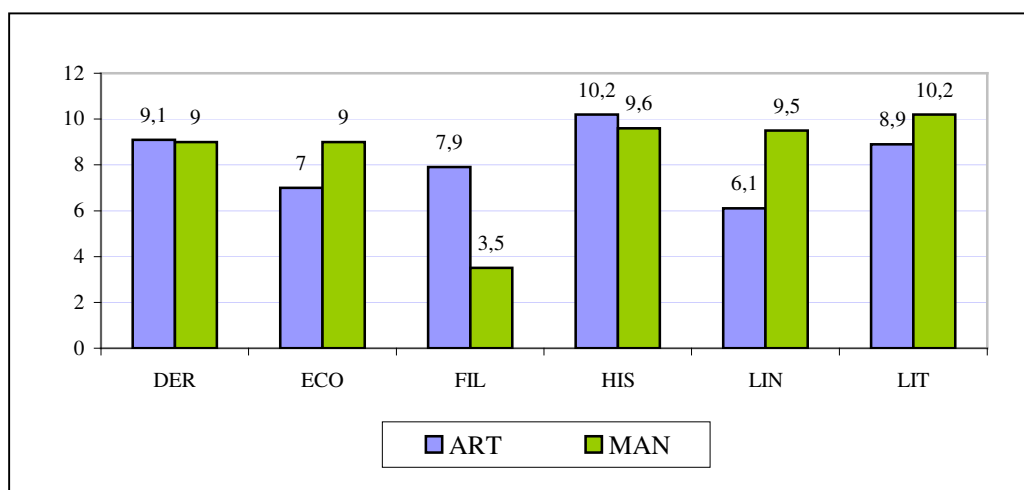


Figura 19. Empleo de los participios según géneros y disciplinas

Como vemos en la Figura 19, Derecho es la disciplina que menos diferencia muestra entre los índices de ambos géneros, con un 0% (n=0) (9,1% (n=74) en artículos y manuales), seguida de Historia, con un 0,6% (n=5) (10,2% (n=83) en los artículos, 9,6% (n=78) en los manuales). En Literatura y Economía esta diferencia se amplía a un 1,3% (n=10) (8,9% (n=73) en los artículos, 10,2% (n=83) en los manuales) y un 2% (n=16) (7% (n=57) en los artículos, 9% (n=73) en los manuales) respectivamente, pero no llega a ser tan significativa como la de Filosofía y Lingüística, donde la separación de los índices alcanza el 4,2% (n=35) (7,8% (n=64) en los artículos, 3,6% (n=29) en los manuales) y el 3,1% (n=26) (6,2% (n=50) en los artículos, 9,3% (n=76) en los manuales) respectivamente. Esto es más evidente si se analizan estos datos en función de los totales de cada disciplina. En Derecho, artículos y manuales tendrían el 50% (n=74) del total de la disciplina (n=148). En Historia, el 52% (n=83) del total (n=161)

corresponde a los artículos y el 48% (n=78) a los manuales, un resultado muy próximo al de Literatura, si bien esta disciplina se inclina hacia los manuales, con un 53% (n=83) del total (n=156) frente al 47% (n=73) de los artículos. Economía, que, como Literatura, también prima los manuales, muestra algo mejor esta preferencia, con un 56% (n=73) del total (n=130) en los manuales frente al 44% (n=57) de los artículos. Filosofía y Lingüística, por último, con más distancia entre los índices, indican claramente la preferencia por uno u otro género, bien sea los artículos, como Filosofía, donde un 69% (n=64) del total de participios de la disciplina (n=93) se concentran en ese género, bien sea en los manuales como Lingüística, con un 61% (n=76) del total (n=126).

Los participios, por tanto, se muestran como un mecanismo al que los autores académicos recurren para evitar las marcas de las personas del discurso, fundamentalmente, mediante su omisión. Esta tendencia es algo más marcada en el género de los artículos, pero sin llegar a ser muy significativa: el número de ocurrencias de participios no correferentes en este género supone el 71% (n=286) de sus ocurrencias totales (n=401), un resultado no mucho mayor que el de los manuales, donde los participios no correferentes representan el 68% (n=281) del total de ocurrencias de este género (n=413). En función de las disciplinas, en cambio, esta tendencia se muestra de manera más evidente en disciplinas como Derecho y Economía -donde, como hemos visto, los participios no correferentes suponen un 78% (n=115) y un 87% (n=113) de sus respectivos totales (n=148 y n=130)- que en otras como Historia y Filosofía, con un 57% (n=92) y un 58% (n=54) de sus respectivos totales (n=161 y n=93).

Esta preferencia por los participios que omiten las marcas, sin embargo, no descarta el empleo de esta forma no personal para evitar las marcas mediante su traslado o mediante su traslado y ocultación. Los participios que trasladan marcas (participios con CA específico, participios con SN controlador de referencia específica), los de menor grado de despersonalización y los de menos frecuencia en el corpus, suponen, tanto en artículos como en manuales, el 15% (n=59 en los artículos y n=62 en los manuales) del total de ocurrencias de cada género (n=401 y n=413 respectivamente). Los participios que trasladan y ocultan (participios con CA no específico, participios con SN controlador de referencia no específica) son más empleados en los manuales, donde representan un 17% (n=70) del total (n=414), que en los artículos, donde suponen un 14% (n=56) del total (n=401). En función de las disciplinas, Historia y Literatura son las que muestran el mayor empleo tanto de los participios que trasladan las marcas (4,7% n=38 y 3,7% n=30) como de los participios que las trasladan y ocultan (3,8% n=31 y

2,9% n=25), mientras que Economía es la que menos uso muestra, un 0,8% (n=7) de participios que las trasladan y un 1,3% (n=10) de participios que las trasladan y ocultan<sup>637</sup>.

La cuestión que nos planteamos a continuación es qué persona del discurso evita esta forma no personal con más frecuencia y en qué grado se evita, esto es, trasladándola, trasladándola y ocultándola u omitiéndola. Como en el caso de los infinitivos, los participios con CA y con SN controlador determinan con claridad la persona evitada, puesto que está explícita en el entorno oracional. En el examen del corpus se han identificado las siguientes subcategorías:

1) Participios que evitan el “yo” (*yo*). Incluye todos aquellos participios que evitan referencias a la primera persona del discurso mediante su traslado. Solo se ha localizado 1 ocurrencia en los artículos que corresponde a un participio con SN controlador:

ARTLIT1-BERENGUER

(3) En este artículo, *pensado* para la revista que publica la Asociación de Autores de Teatro, he intentado resumir...un sistema.

2) Participios que evitan un “él” vinculado a la comunidad de expertos (*él-experto*). Son aquellos que, bien a través de un CA explícito, bien a través de un SN controlador, evitan terceras personas específicas que hacen referencia a miembros concretos de la comunidad de especialistas mediante su traslado:

<sup>637</sup> Dado el paralelismo de los participios con las pasivas perifrásticas (Rigau, 1999; Gutiérrez Ordóñez, 2002a), resulta interesante comparar los resultados de ambas construcciones, en concreto, de los participios con CA y las pasivas perifrásticas con CA, y los participios no correferentes y las pasivas perifrásticas sin CA [Tabla xxvii]:

	CA específico	CA no espec.	no correfer. /sin CA	TOTAL
<i>participio</i>	105 – 13%	107 – 14%	567 – 73%	779 – 100%
<i>pasiva perifrástica</i>	22 – 4%	49 – 10%	448 – 86%	519 – 100%

Tabla xxvii. Distribución de los participios y de las pasivas perifrásticas (en porcentajes totales)

En la tabla xvii resulta evidente que el empleo de los participios como mecanismos de despersonalización es más frecuente en nuestro corpus que el de las pasivas perifrásticas, en especial cuando ambas construcciones presentan un CA explícito, tanto específico como no específico: los participios con CA específico cuentan con un total de 105 ocurrencias frente a las 22 de las pasivas perifrásticas con CA específico, mientras que los participios con CA no específico alcanzan un total de 107 frente a las 49 ocurrencias que se observan en las pasivas perifrásticas. Los porcentajes en función de los totales de cada mecanismo también favorecen el uso de los participios: 13% de los participios con CA específico frente al 4% de las pasivas perifrásticas con CA específico y 14% de los participios con CA no específico frente al 10% de las pasivas perifrásticas con CA no específico. Los autores académicos, por tanto, parecen primar el empleo de los participios y no de las pasivas perifrásticas cuando se trata de incluir un CA explícito, en especial si éste hace referencia a una persona del discurso específica. La especificidad del CA no tiene por qué ser la única razón, sin embargo. También puede deberse a restricciones sintácticas que afectan a la pasiva perifrástica pero no al participio o a exigencias de la formulación discursiva, por ejemplo. Todo ello podría ser un objeto de estudio interesante para futuras investigaciones.

ARTHIS2-JIMENEZ

(1) La utilización de este término venía a sustituir...al de la “Cultura de las Cuevas” perfectamente *engranado* por Navarrete (1976)

MANECO2-FERNANDEZ

(2) Existen muchos modelos de valoración de opciones, entre los que destaca el *propuesto* por Black y Scholes en 1973.

3) Participios que evitan un “él” vinculado al tema (*él-tema*). Son participios que evitan terceras personas específicas relacionadas con el tema mediante su traslado, bien porque constan de un CA explícito, bien porque constan de un SN controlador:

ARTFIL3-REDONDO

(1) En otras lecciones *impartidas* con anterioridad [Heidegger] había adoptado la misma estrategia

MANFIL5-RODRIGUEZ

(2) La crítica al aristotelismo y al cartesianismo *llevada* a cabo por el canónigo de Digne desembocó en cierta coincidencia.

4) Participios con *nosotros* plural de modestia como SN controlador (*nosotros-yo*). Son participios cuyo sujeto nocional está determinado por un SN controlador que corresponde a una primera persona del plural que oculta al “yo”<sup>638</sup>. Evitan las marcas mediante su traslado y ocultación:

ARTHIS2-JIMENEZ

(2) Una vez *descartada* la hipótesis cronológica debemos plantearnos una explicación económica o cultural

MANECO5-SERRANO

(2) Una vez *trazado* este breve perfil de las regiones españolas, vamos a adentrarnos ya en su papel en la economía.

5) Participios con *nosotros inclusivo* como SN controlador (*nos-yo+tú*). Se trata de participios cuyo sujeto nocional está determinado por un SN controlador que corresponde a una primera persona del plural que oculta al autor (*yo*) y al lector experto o semi-experto (*tú*). Solo se ha localizado 1 ocurrencia en los manuales. Evitan las marcas mediante su traslado y ocultación:

MANECO5-SERRANO

(3) si repasamos la política económica de los gobiernos regionales..., *ordenada* con la óptica de los factores productivos...

6) Participios con *nosotros colectivo* como SN controlador (*nos-colectivo*). Se trata de participios cuyo sujeto nocional está determinado por un SN controlador que corresponde a una primera persona del plural que oculta un colectivo concreto que incluye al autor (*yo*), al lector experto y semi-experto (*tú*) y a terceras personas también expertas (*él*). Al igual que la subcategoría anterior, solo hay un único caso en el corpus, también en los manuales. Evitan las marcas mediante su traslado y ocultación:

<sup>638</sup> Para esta subcategoría y las tres siguientes, véase la clasificación de *nosotros* incluida en el apartado 6.1.

MANLIT1-AGUILAR

(1) *Contemplado* a doscientos años de distancia, el siglo XVIII europeo se nos muestra como una etapa crucial.

7) Participios que con *nosotros global* como SN controlador (*nos-global*). En esta subcategoría se recogen participios cuyo sujeto nocional está determinado por un SN controlador que corresponde a una primera persona del plural cuya interpretación es “todo el mundo” o “todas las personas”. Solo se han localizado 2 ocurrencias, ambas en los manuales. Evitan las marcas trasladándolas y ocultándolas:

MANLIN3-MORENOC

(2) Una vez *entendida* y, según el principio de la relevancia, tenemos que encontrar el efecto contextual que puede tener esa información.

8) Participios que evitan referencias a la comunidad de expertos en la que no se incluye el “yo” (*expertos*). Se trata de participios cuyo CA o SN controlador hace referencia a terceras personas no específicas que pertenecen a la comunidad de especialistas. En el caso de los artículos, esta referencia podría incluir al lector experto (*-yo+tu+él*) o excluirlo (*-yo-tú+él*). En el caso de los manuales incluiría expertos exclusivamente (descartando al lector, que es semi-experto), pero el autor, aun siendo experto, queda fuera de la referencia. Evitan las marcas mediante su traslado y ocultación:

ARTHIS1-BARRIO

(1) pueden distinguirse dos grandes líneas de interpretación. Una, que vuelve sus ojos a la Historia, *constituida* por quienes reclaman el análisis histórico

MANLIT4-MAYORAL

(1) Fueron las investigadoras...norteamericanas quienes dieron un mayor impulso a los estudios sobre mujeres, *realizados* con una nueva mentalidad.

9) Participios que evitan referencias a terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*). Se trata de participios cuyo CA o SN controlador hace referencia a terceras personas inespecíficas, colectivas y genéricas relacionadas con el tema del texto. Despersonalizan mediante el traslado y la ocultación de las marcas:

ARTDER5-SERRANO

(3) que se aplique una regla concursal específica similar a la *prevista* por el legislador para los delitos de peligro «clásicos»

MANLIN4-MORENOF

(2) en otras puede ser más importante la relación que une a los interlocutores que el tema *tratado*.

El caso de los participios no correferentes, sin embargo, es diferente, ya que, al carecer de un CA explícito o de un SN controlador, no pueden recuperar su sujeto nocional. En estos casos, como vimos ya en los infinitivos, el sujeto nocional de la forma no personal adoptaría una interpretación no específica que abarca tanto referencias a personas del discurso concretas como referencias a diversos colectivos en

los que el “yo”, el “tú” y el “él” pueden o no estar incluidos. El análisis de estos participios ha dado como resultado las siguientes subcategorías:

1) Participios que omiten el “yo” (*yo*). Se incluyen todos aquellos que evitan referencias a la primera persona del discurso mediante su omisión:

ARTFIL3-REDONDO

(2) *Dicho* de otro modo, el hecho de que la vida tenga una conexión...no va a dejar indiferente la interpretación

MANDER1-CARRASCO

(3) En particular, con la reforma *citada*, ha dejado de estar prohibida la imposición de nombres extranjeros.

2) Participios que omiten un “él” vinculado al tema (*él-tema*). Son participios que evitan terceras personas específicas relacionadas con el tema mediante su omisión:

ARTFIL5-VERGES

(2) Pues Scheler anuda, con el lazo mediático del valor, el amor del hombre a sí mismo con el amor al otro, sin solución de continuidad. [...] Esta exposición del amor *contemplado* a través del lente de aumento del valor no significa que el amor precise de algún aditivo

MANLIT4-MAYORAL

(3) Lo más original de su poesía [de Cabrera y Heredia] es la importancia que cobra en ella el entorno familiar. Abundan los poemas *dedicados* a los miembros de la familia.

3) Participios que omiten referencias al “yo” y al “tú” (*yo+tú*). Se trata de participios que omiten referencias al autor y al lector experto o semi-experto:

ARTDER3-LOPEZ

(3) Esto *supuesto*, BULYGIN ha propuesto el siguiente criterio de identificación

MANECO1-CASARES

(1) se ha desarrollado un notable mercado de deseos que son más volátiles que las necesidades y que se vinculan con el mercado marquista anteriormente *estudiado*.

4) Participios que omiten referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos que incluyen al “yo” y al “tú” (*yo+tú+él*). Se recogen participios que omiten referencias no específicas (colectivas, inespecíficas, genéricas) vinculadas a la comunidad de expertos (artículos) o a la comunidad de expertos y semi-expertos (manuales) que engloba al autor académico y al lector. Solo se han encontrado ocurrencias de esta subcategoría en los artículos:

ARTDER3-LOPEZ

(2) son ellas mismas fruto de la interpretación, *entendida* en un sentido amplio como adscripción de un significado a un texto.

5) Participios que omiten referencias a la comunidad de expertos que incluye al “yo” pero no al “tú” (*yo+él*). Esta subcategoría solo está presente en los manuales, donde la segunda persona es semi-experto y queda, por tanto, fuera de la referencia:

MANLIN1-ALVAR

(2) En un hecho *sabido* que la -s final absoluta se debilita en muchas lenguas.



6) Participios que omiten referencias a la comunidad de expertos en la que no se incluye el “yo” (*expertos*). En esta subcategoría se incluyen los participios que omiten referencias a colectivos de especialistas que, en el caso de los artículos, podrían incluir al lector experto (*-yo+tu+él*) o excluirlo (*-yo-tú+él*). En el caso de los manuales, se trataría de referencias a colectivos de especialistas (que excluyen, por tanto, al lector) en las que el autor, aun siendo experto, queda fuera de la referencia:

ARTHIS2-JIMENEZ

(2) los datos radiocarbónicos *obtenidos* en otros yacimientos meseteños...parecen también asegurar...esta sincronía

MANFIL1-AGUILA

(2) El lema sofístico y protagórico, tantas veces *entendido* como mero relativismo,...debe comprenderse en este contexto.

7) Participios que omiten referencias a terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*). Aquí se han incluido tanto referencias inespecíficas, colectivas y genéricas relacionadas con el tema, como referencias cuasi-universales (*todo el mundo, la gente, etc.*). Como en mecanismos anteriores, ha sido necesario recurrir al contexto lingüístico e incluso extralingüístico para establecer la identidad de las referencias, y, en algunos casos, solo se han podido extraer intepretaciones existenciales (*alguien, cualquiera, algunos*) o cuasi-universales (*todo el mundo, la gente*):

ARTECO4-SARABIA

(1) el ajuste productivo ha sido la vía quirúrgica *utilizada* con generalidad

MANHIS4-GARCIA

(3) El revisionismo...respecto a las grandes acusaciones *formuladas* contra España en el pasado parece evidente.

Vemos, por tanto, que hay subcategorías que aparecen tanto en los participios con CA como en los participios con SN controlador y en los participios no correferentes (*él-tema, expertos y tema*), y otras subcategorías que solo son comunes a los participios con CA y con SN (*él-experto*) o a los participios con SN controlador y a los no correferentes (*yo*). Asimismo, se observan subcategorías exclusivas de los participios con SN controlador (*nosotros-yo, nos-yo+tú, nos-colectivo, nos-global*) y subcategorías propias de los infinitivos no correferentes (*yo+tú, yo+tú+él, yo+él*).

El análisis del corpus establece que los participios más frecuentes son -al igual que en los infinitivos- los que evitan referencias a terceras personas vinculadas al tema (*él-tema, tema*) [Tabla 128]:

ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

<i>Participio</i>	CA		SN controlador		no correferente		TOTAL	
	ART	MAN	ART	MAN	ART	MAN	ART	MAN
<i>yo</i>	0	0	0,1	0	10,1	4,1	10,2	4,1
<i>él-experto</i>	2	2	0,1	0	0	0	2,1	2
<i>él-tema</i>	4	4,9	1	0,7	2,3	2,8	7,3	8,4
<i>nosotros-yo</i>	0	0	0,6	0,3	0	0	0,6	0,3
<i>nos-yo+tú</i>	0	0	0	0,1	0	0	0	0,1
<i>nos-colectivo</i>	0	0	0	0,1	0	0	0	0,1
<i>nos-global</i>	0	0	0	0,3	0	0	0	0,3
<i>yo+tú</i>	0	0	0	0	0,4	0,7	0,4	0,7
<i>yo+tú+él</i>	0	0	0	0	2,1	0	2,1	0
<i>yo+él</i>	0	0	0	0	0	1,4	0	1,4
<i>Expertos</i>	0,5	0,3	0	0,1	4,6	3,5	5,1	3,9
<i>Tema</i>	5,5	6,9	0,3	0,6	15,6	22	21,4	29,5
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>14,1</b>	<b>2,1</b>	<b>2,2</b>	<b>35,1</b>	<b>34,5</b>	<b>49,2</b>	<b>50,8</b>

Tabla 128. Distribución de los participios según referencia por géneros (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 128, los participios (*tema*) recogen el índice más alto, un 50,9% (n=414), seguidos de los los participios (*él-tema*), con un 15,7% (n=129). No muy lejos se encuentran los participios (*yo*), con un 14,3% (n=116), y, con algo más de distancia, los participios (*expertos*), con un 9% (n=74), y los participios (*él-experto*), con un 4,1% (n=33). El resto de las subcategorías obtienen resultados más reducidos, desde el 2,1% (n=17) de los participios (*yo+tú+él*), el 1,4% (n=11) de los participios (*yo+él*) o el 1,1% (n=9) de los participios (*yo+tú*), hasta el 0,9% (n=7) de los participios (*nosotros-yo*), el 0,3% (n=2) en los participios (*nos-global*) y el 0,1% (n=1) en los participios (*nos-yo+tú*) y en los participios (*nos-colectivo*). Si atendemos a los resultados en cada una de las categorías, los participios (*tema*) siguen mostrando los resultados más altos en los participios con CA (12,4% n=101) y, sobre todo, en los participios no correferentes (37,6% n=306). En los participios con SN controlador, en cambio, el índice de frecuencia de los participios (*tema*) (0,9% n=7) no supera el de los participios (*él-tema*) (1,7% n=14). Esta última subcategoría también es la segunda más frecuente en los participios con CA (8,9% n=73), pero no en los participios no correferentes, donde los resultados son más altos en los participios (*yo*) (14,1% n=115) que en los participios (*él-tema*) (5,1% n=42).

Por géneros, los participios (*tema*) son igualmente los más frecuentes tanto en los artículos como en los manuales, en especial en estos últimos, donde se recoge el índice más alto (29,5% n=240). Una mayor diferencia se observa en los siguientes participios

más empleados. Los manuales se ajustan a los resultados generales y recogen los siguientes índices más altos en los participios (*él-tema*) (8,4% n=69), subcategoría que también obtiene un resultado importante en los artículos (7,3% n=60) pero que no logra alcanzar el índice de los participios (*yo*) (10,2% n=83), mucho más frecuentes que en los manuales (4,1% n=33). Los artículos también obtienen resultados más altos en los participios (*expertos*) (5,1% n=42), en los participios (*él-experto*) (2,1% n=17), en los participios (*yo+tú+él*) (2,1% n=17) y en los participios (*nosotros-yo*) (0,6% n=5). Los manuales, además de los participios (*tema*) y (*él-tema*), solo recogen los índices más elevados en los participios (*yo+tú*) (0,7% n=6). No obstante, muestran una mayor versatilidad en el empleo de los participios, pues, con la excepción de los participios (*yo+tú+él*), todas las demás subcategorías presentan alguna ocurrencia. Es más, aparte de los participios (*yo+él*), que solo pueden darse en los manuales, son varias las subcategorías que solo cuentan con ocurrencias en los manuales (*nos-yo+tú*, *nos-colectivo*, *nos-global*).

Si atendemos los resultados en función de las categorías de participios y nos centramos en las subcategorías que pueden aparecer en las tres (*yo*, *él-experto*, *él-tema*, *expertos*, *tema*)<sup>639</sup>, las tendencias no varían significativamente. Los participios (*tema*), al margen de que se trate de participios con CA, participios con SN controlador o participios no correferentes, siempre obtienen índices más altos en los manuales, al igual que los participios (*yo*) recogen más ocurrencias en los artículos. Los participios (*él-experto*) se emplean de manera muy semejante en ambos géneros: en los participios con CA, artículos y manuales muestran el mismo índice (2% n=16); en los participios con SN controlador, solo hay un único caso (0,1% n=1) que aparece en los artículos, y en los participios no correferentes ni artículos ni manuales cuentan con ocurrencias. En cuanto a los participios (*él-tema*) y (*expertos*), sí se detecta alguna variación con respecto a los resultados generales. Así, los participios (*él-tema*) son más frecuentes en los participios con CA (4,9% n=40) y en los participios no correferentes (2,8% n=23) en los manuales, pero de los participios con SN controlador aparecen más ocurrencias en los artículos (1% n=8). Del mismo modo, los participios (*expertos*) solo son más frecuentes en los artículos en los participios con CA (0,5% n=4) y en los no

---

<sup>639</sup> En las subcategorías restringidas a una única categoría (*nosotros-yo*, *nos-yo+tú*, *nos-colectivo*, *nos-global* (participios con SN controlador), *yo+tú*, *yo+tú+él*, *yo+él* (participios no correferentes)) los resultados totales solo son una repetición de los resultados en su categoría correspondiente, por lo que no puede hacerse ningún estudio comparativo.

correferentes (4,6% n=38), ya que en los participios con SN controlador la única ocurrencia aparece en los manuales (0,1% n=1).

Por disciplinas, se observa la misma tendencia a emplear con mayor frecuencia los participios que evitan terceras personas no específicas relacionadas con el tema (*tema*) [Tabla 129]:

<i>Participio</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	1,9	4,7	1,5	1,2	3,8	1,2	14,3 (n=116)
<i>él-experto</i>	0,5	0,7	0,5	0,5	1,5	0,4	4,1 (n=33)
<i>él-tema</i>	0,5	0,1	3,8	4,9	0,3	6,1	15,7 (n=129)
<i>nosotros-yo</i>	0	0,3	0,4	0,1	0,1	0	0,9 (n=7)
<i>nos-yo+tú</i>	0	0	0	0	0,1	0	0,1 (n=1)
<i>nos-colectivo</i>	0	0	0	0	0	0,1	0,1 (n=1)
<i>nos-global</i>	0	0	0	0	0,3	0	0,3 (n=2)
<i>yo+tú</i>	0,5	0,2	0	0	0,4	0	1,1 (n=9)
<i>yo+tú+él</i>	0,1	0,3	0,2	0,4	0,7	0,4	2,1 (n=17)
<i>yo+él</i>	0	0,5	0	0,3	0,5	0,1	1,4 (n=11)
<i>expertos</i>	0,8	1,1	0,6	1,7	3,8	1	9 (n=74)
<i>tema</i>	13,9	8,1	4,4	10,7	4	9,8	50,9 (n=414)
<b>TOTAL</b>	<b>18,2</b>	<b>16</b>	<b>11,4</b>	<b>19,8</b>	<b>15,5</b>	<b>19,1</b>	<b>100 (n=814)</b>

Tabla 129. Distribución de los participios según referencia por disciplinas (en porcentajes)

De acuerdo con la Tabla 129, todas las disciplinas muestran los mayores índices en los participios (*tema*), si bien la tendencia a su empleo es mucho más evidente en Derecho (13,9% n=113), Historia (10,7% n=87), Literatura (9,8% n=80) y Economía (8,1% n=66). En estas disciplinas, los participios (*tema*) no solo recogen el mayor número de ocurrencias, sino que también llegan a representar algo más de la mitad de sus ocurrencias totales (el 51% (n=80) del total (n=156) en Literatura, el 51% (n=66) del total (n=130) en Economía y el 54% (n=87) del total (n=161) en Historia), o, incluso, suponer, como en el caso de Derecho, el 76% (n=113) del total (n=148). Filosofía (4,4% n=36) y Lingüística (4% n=32), en cambio, muestran una tendencia menos acusada al empleo de los participios (*tema*), no solo con respecto a las demás disciplinas, como vemos en sus índices de la Tabla 129, sino también en relación a sus totales. Así, en Filosofía, los participios (*tema*) solo representan el 39% (n=36) del total (n=130) y en Lingüística, el 25% (n=32) del total (n=126).

En cuanto al resto de subcategorías, cada disciplina muestra unas preferencias diferentes. Así, en Derecho, junto a los participios (*tema*), los siguientes más frecuentes son los participios (*él-tema*), aunque apenas alcanzan el 1,9% (n=4). Lo mismo ocurre

con Literatura, Historia y Filosofía, si bien los índices de los participios (*él-tema*) son mucho más altos que en Derecho, con un 6,1% (n=50) en Literatura, que recoge el mayor empleo de esta subcategoría, un 4,9% (n=40) en Historia y un 3,8% (n=31) en Filosofía. En Economía, en cambio, destaca el resultado de los participios (*yo*), con un 4,7% (n=38), que supone el índice más alto de esta subcategoría. Lingüística, por último, también muestra resultados muy altos en los participios (*yo*), con un 3,8% (n=31), exactamente el mismo índice de los participios (*expertos*), un 3,8% (n=31), y no muy alejado al de los participios (*tema*) (4% n=32).

En suma, tanto la distribución de los resultados en función de los géneros [Tabla 128] como la distribución en función de las disciplinas [Tabla 129] evidencian que los participios, al igual que los infinitivos, son un mecanismo de despersonalización que evita, fundamentalmente, terceras personas, en especial cuando se trata de terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*)<sup>640</sup>. Esta tendencia, como hemos visto, es más marcada en los manuales y en las disciplinas de Literatura, Economía, Historia y Derecho, que reúnen al menos la mitad de sus ocurrencias totales en los participios (*tema*). Si se consideran, además, los participios (*él-tema*), la tendencia es aún más acusada: en los manuales, los participios que omiten terceras personas relacionadas con el tema (*tema*, *él-tema*) alcanzan el 75% (n=309) del total (n=414); en las disciplinas anteriores, a las que se suma Filosofía, los participios (*tema*) y (*él-tema*) suponen desde el 52% (n=67) del total en Economía (n=130), hasta el 72% (n=69) del total en Filosofía (n=93), el 79% (n=117) del total en Derecho (n=149), el 79% (n=127) en Historia (n=161) y el 83% del total en Literatura (n=156). En los artículos y en Lingüística, a pesar de que los participios (*tema*) constituyen la subcategoría más empleada, los índices de frecuencia de uso no son tan altos y no suponen porcentajes tan considerables en función de sus totales. Así, en los artículos, estos participios suponen el 48% (n=174) del total de ocurrencias (n=401), que sube a un 58%, (n=234) si tenemos en cuenta los participios (*él-tema*). En Lingüística, como hemos visto, los porcentajes son aún más reducidos, pues los participios (*tema*) solo representan el 25% (n=31) del total (n=126) - un 27% (n=33) si incluimos los participios (*él-tema*)-, un resultado muy similar al de los

<sup>640</sup> Conviene insistir en el adverbio “fundamentalmente” porque, a diferencia de lo que señala el estudio de Campos (2004: 491), los participios también constituyen un recurso para evitar la presencia de la primera persona del discurso o la de colectivos en los que el “yo” y el “tú” pueden estar incluidos, como se ha ido viendo en el análisis. Ciertamente, no son tan frecuentes como los que evitan terceras personas, que alcanzan el 80% (n=650) del total de los participios hallados en el corpus (n=814), pero el 20% (n=164) que suponen implica un uso significativo de este mecanismo para evitar otras personas del discurso diferentes a la tercera.

participios (*yo*) (25% n=31) o al de los participios (*expertos*) (25% n=32). En este sentido, Lingüística se distingue de las demás disciplinas, no solo porque se desvía de la tendencia general, esto es, el uso de los participios para evitar fundamentalmente terceras personas específicas y no específicas relacionadas con el tema, sino también por su mayor versatilidad en cuanto al uso de esta forma no personal: con la excepción de los participios (*nos-colectivo*), cuya única ocurrencia se encuentra en Literatura, Lingüística recoge ocurrencias de todas las demás subcategorías, la mayoría, eso sí, en el género de los manuales.

El análisis, por otro lado, también ha puesto de manifiesto que, independientemente de géneros y disciplinas, los autores académicos tienden a emplear con mayor frecuencia los participios que evitan las marcas mediante omisión -los de mayor grado de despersonalización- cuando se trata de evitar terceras personas no específicas, tanto las vinculadas al tema (del total de participios (*tema*) hallados (n=414), el 74% (n=306) corresponde a los participios no correferentes) como, sobre todo, las que hacen referencia a la comunidad de expertos (el 91% (n=67) de los participios (*expertos*) (n=74) son no correferentes). Cuando se trata de terceras personas específicas, en cambio, los autores se inclinan hacia los participios de menor grado de despersonalización, esto es, los participios que trasladan (participios con CA explícito y con SN controlador), en particular hacia los participios que constan de un CA explícito. Esta preferencia es más evidente en las terceras personas pertenecientes a la comunidad de expertos (*él-experto*) -donde el 99% (n=32) de las ocurrencias totales de esta subcategoría (n=33) aparece en los participios con CA y el 1% (n=1) restante en los participios con SN controlador- que en las terceras personas vinculadas al tema (*él-tema*), donde los participios con CA y los participios con SN controlador representan el 57% (n=73) y el 11% (n=14) respectivamente del total (n=129). Esta relación inversamente proporcional entre especificidad de la referencia y grado de despersonalización se mantiene en los participios que evitan diversos colectivos que incluyen el “yo” y, en ocasiones, el “tú” (*nos-yo+tú*, *nos-colectivo*, *nos-global*, *yo+tú*, *yo+tú+él*, *yo+él*), mucho más frecuentes cuando omiten (77% (n=37) del total (n=48)), pero desaparece cuando se trata de la primera persona del discurso, el “yo”. Aunque se trata de una persona del discurso concreta, el 93% (n=115) de los participios que evitan el “yo” (*yo*, *nosotros-yo*) (n=123) son no correferentes, esto es, omiten la marca del “yo”, frente al 6% (n=7) de participios con SN controlador que la trasladan y ocultan (*nosotros-yo*) y el 1% (n=1) de participios con SN controlador que solo la traslada.

La distribución de los datos en las macro-categorías *TEMA* (*él-tema, nos-global*<sup>641</sup>, *tema*) y *EXPERTOS* (*yo, él-experto, nosotros-yo, nos-yo+tú, nos-colectivo, yo+tú, yo+tú+él, yo+él, expertos*) muestra los siguientes resultados [Tablas 130 y 131]:

<i>Participio</i>	ART		MAN		TOTAL	
	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>
<i>CA específico</i>	2	4	2	4,9	4 (n=32)	8,9 (n=73)
<i>CA no específico</i>	0,5	5,5	0,3	6,9	0,8 (n=6)	12,4 (n=101)
<i>SN ref. esp.</i>	0,2	1	0	0,8	0,2 (n=2)	1,8 (n=14)
<i>SN ref. no esp.</i>	0,6	0,3	0,6	0,8	1,2 (n=10)	1,1 (n=9)
<i>no correferente</i>	17,2	17,9	9,7	24,8	26,9 (n=219)	42,7 (n=348)
<b>TOTAL</b>	<b>20,5</b>	<b>28,7</b>	<b>12,6</b>	<b>38,2</b>	<b>33,1 (n=269)</b>	<b>66,9 (n=545)</b>

Tabla 130. Distribución de los participios según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes)

<i>Participio</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	3,8	7,8	3,2	4,2	10,9	3,2	33,1 (n=269)
<i>TEMA</i>	14,4	8,2	8,2	15,6	4,6	15,9	66,9 (n=545)
<b>TOTAL</b>	<b>18,2</b>	<b>16</b>	<b>11,4</b>	<b>19,8</b>	<b>15,5</b>	<b>19,1</b>	<b>100 (n=814)</b>

Tabla 131. Distribución de los participios según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes)

Los resultados totales, como vemos en la Tabla 130, reafirman la primacía de los participios *TEMA*, que obtienen un 66,9% (n=545) del total de participios localizados en el corpus (n=814), frente al 33,1% (n=269) de los participios *EXPERTOS*. Esta primacía, además, se mantiene en todas las categorías de participios, aunque de manera menos evidente en los participios con SN controlador, con un 2,9% (n=23) frente al 1,4% (n=12) de los *EXPERTOS*, que en los participios con CA, donde los participios *TEMA* representan el 21,3% (n=174) frente al 4,8% (n=38) de los participios *EXPERTOS*, o en los participios no correferentes, con un 42,7% (n=348) en los participios *TEMA* y un 26,9% (n=219) en los participios *EXPERTOS*. Estos resultados, no obstante, ofrecen otra lectura si se distribuyen en función de los resultados totales de cada macro-categoría. Así, del total de participios *TEMA* hallados en el corpus, solo el 64% (n=348) corresponde a los participios no correferentes frente al 81% (n=219) de los participios *EXPERTOS* (n=269). Es decir, es más frecuente que se omitan participios *EXPERTOS* que participios *TEMA*. En los participios con SN controlador, con un

<sup>641</sup> En la subcategoría de participios (*nos-global*), la interpretación es cuasi-universal, esto es, se interpreta como “todo el mundo” o “todas las personas”. En este sentido, el autor, el lector y la tercera persona se incluyen como individuos, personas, seres humanos, etc., y no como expertos o semi-expertos. Por esa razón, se incluye dentro de la macro-categoría *TEMA*.

número de ocurrencias mayor en los participios *TEMA* (n=14) que en los participios *EXPERTOS* (n=2), el resultado en función de sus totales es el mismo, un 5%. Tampoco es muy diferente el porcentaje en los participios con CA específico, con un 12% (n=32) en los participios *EXPERTOS* y un 13% (n=73) en los participios *TEMA*. Donde sí se detecta la preferencia por los participios *TEMA* es en los participios con CA no específico, donde suponen un 18% (n=101) del total de esta macro-categoría frente al 2% (n=6) de los participios *EXPERTOS*. Los autores, por tanto, recurren mucho más a los participios con CA cuando se trata de terceras personas vinculada al tema, en particular, cuando se trata de terceras personas no específicas.

Por géneros [Tabla 130], no habría ninguna diferencia con respecto al resultado general, puesto que tanto en artículos como en manuales se registra la mayor frecuencia de uso en los participios *TEMA*. Esto se observa en los totales de cada género, con un 28,7% (n=234) y un 38,2% (n=311) respectivamente, y en cada una de las categorías de participios, donde los índices más altos, en ambos géneros, corresponden a los participios *TEMA*. La única excepción se observa en los artículos, concretamente en los participios con SN controladores de referencia no específica, donde los participios *EXPERTOS*, con 0,6% (n=5), son más frecuentes que los participios *TEMA* (0,3% n=2), pero dado el escaso número de ocurrencias resulta un dato casi anecdótico. Es interesante constatar, no obstante, que la preferencia por los participios *TEMA*, presente en ambos géneros, es mucho más evidente en los manuales que en los artículos. Si observamos los datos recogidos en la Tabla 130, los resultados totales muestran una mayor distancia de los índices de ambas macro-categorías en los manuales, donde los participios *TEMA* (38,2% n=311) triplican los participios *EXPERTOS* (12,6% n=102), que en los artículos, donde los participios *TEMA* (28,7% n=234) superan en un 8% (n=67) el índice de los participios *EXPERTOS* (20,5% n=167). Esta diferencia en cuanto a la distancia de los índices de las dos macro-categorías también se observa en las distintas categorías de participios, en particular, en los no correferentes. En los artículos, los índices son prácticamente los mismos, un 17,2% (n=140) en la macro-categoría *EXPERTOS* y 17,9% (n=146) en la macro-categoría *TEMA*. En los manuales, en cambio, se favorece claramente los participios *TEMA*, con un 24,8% (n=202) frente al 9,7% (n=79) de los participios *EXPERTOS*. Todo esto significa que, en los artículos, el empleo de los participios no correferentes *TEMA* y *EXPERTOS* se distribuye de manera similar (51% (n=146) y 49% (n=140) respecto al total de participios no correferentes en los artículos (n=286)), mientras que, en los manuales, no solo es más



frecuente el empleo de los participios *TEMA*, que llegan a suponer el 72% (n=202) del total de participios no correferentes de este género (n=281), sino que también se reduce el uso de los participios *EXPERTOS*, que recogen el 28% (n=79) restante.

Según las disciplinas [Tabla 131], los participios *TEMA* vuelven a ser los más frecuentes, con una excepción, Lingüística. En esta disciplina, los participios *EXPERTOS* consiguen un índice más alto, un 10,9% (n=89), que el de los participios *TEMA*, un 4,6% (n=37). En las demás disciplinas, los índices más altos se recogen en los participios *TEMA*, pero, del mismo modo que en los géneros, hay algunas que marcan esta preferencia de un modo más evidente que otras [Figura 20]:

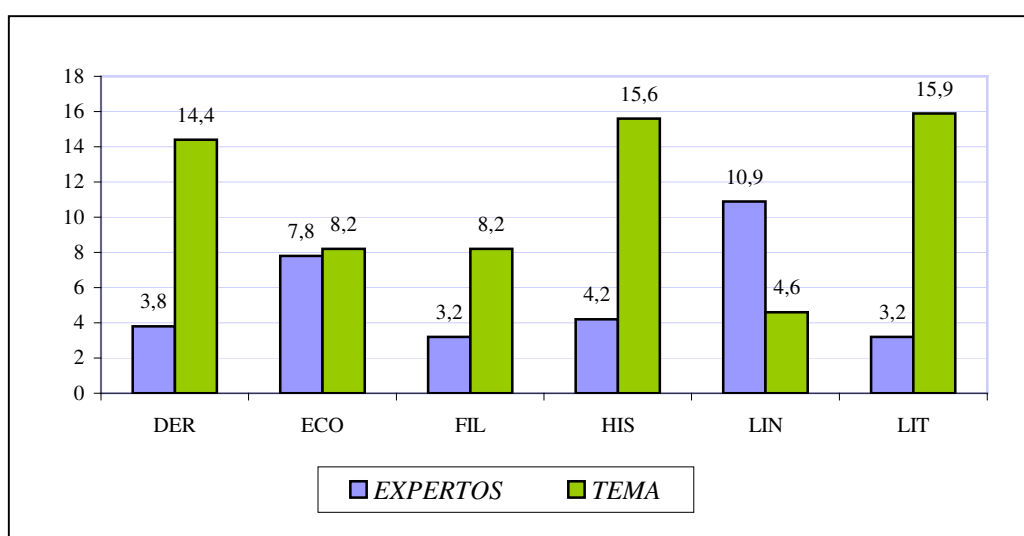


Figura 20. Empleo de los participios según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas

Como se resalta en la Figura 20, al margen de Lingüística, que tiende a emplear con mayor frecuencia los participios *EXPERTOS*, las demás disciplinas priman los participios *TEMA*, si bien con distinta intensidad. Así, Literatura, Historia y Derecho son las disciplinas que, de manera más evidente, se inclinan por el uso de los participios *TEMA*, no solo porque presentan los índices más altos (15,9% n=130, 15,6% n=127 y 14,4% n=117 respectivamente), sino porque el número de ocurrencias de estos participios ronda el 80% del total de ocurrencias de cada disciplina, concretamente, el 83% (n=130) del total en Literatura (n=156), el 79% (n=127) del total en Historia (n=161) y el 79% (n=117) del total en Derecho (n=148)<sup>642</sup>. Filosofía y Economía, con

<sup>642</sup> Los datos en cada una de las categorías de participios revelan, no obstante, diferencias entre las tres disciplinas. Así, el índice de los participios *TEMA* en Derecho se debe, fundamentalmente, a los participios no correferentes, con un 10,8% (n=88), frente al 0,1% (n=1) de los participios con SN controlador y el 3,5% (n=29) de los participios con CA. En Historia, los participios no correferentes no obtienen un resultado tan alto, un 8,1% (n=66), sin embargo, se obtienen mayores índices en las demás

un 8,2% (n=67), obtienen un índice más reducido, pero en Filosofía este índice supone un 72% (n=67) del total de ocurrencias de la disciplina (n=93), mientras que en Economía, solo el 52% (n=67) del total (n=130), lo que indica un empleo más semejante de ambas macro-categorías en esta última disciplina.

En definitiva, los resultados confirman que los participios constituyen un mecanismo de despersonalización que tiende a evitar terceras personas relacionadas con el tema del texto, fundamentalmente, mediante omisión. Esta tendencia general se mantiene en la mayoría de las disciplinas, con la excepción de Lingüística, y en los dos géneros, si bien se marca de manera más intensa en los manuales que en los artículos. No puede decirse, por tanto, que la función principal de los participios sea la cortesía o la atenuación, puesto que, en un 80% de las ocurrencias, se están evitando marcas que no suponen ninguna AAIP. El empleo del participio respondería, en estos casos, a otros objetivos, desde la organización del texto y la necesidad de resaltar el elemento más temático (Fernández, 2002), hasta la falta de relevancia informativa de las entidades evitadas, bien porque son entidades vagas o desconocidas, bien porque son fácilmente deducibles por el contexto (Prince, 1981; Hidalgo, 2003). Esto último explicaría, por ejemplo, por qué un 74% de los participios que evitan terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*) corresponde a los participios no correferentes, pero solo un 32% de los que evitan terceras personas específicas (*él-tema*) aparece en esta categoría: al ser más relevantes informativamente solo se trasladan, no se omiten. Esta relevancia informativa también aclararía por qué los participios que evitan terceras personas específicas que pertenecen a la comunidad de expertos (*él-experto*) son más comunes cuando trasladan las marcas que cuando las omiten, a pesar de que pueden constituir más fácilmente una AAIP que los participios que evitan terceras personas no específicas que se refieren a la comunidad de expertos (*expertos*), mucho más frecuentes cuando omiten las marcas.

Todo esto, sin embargo, no significa que los participios deban descartarse como recursos de atenuación o cortesía. Aunque no sea la función más frecuente, los participios también responden a la necesidad del autor académico de ser cortés con la comunidad científica o de atenuar determinadas acciones que podrían “agredir” a los lectores expertos. Solo así puede entenderse que los autores prefieran evitar de manera

---

categorías, un 0,5% (n=4) en los participios con SN controlador y, sobre todo, un 7% (n=57) en los participios con CA. En Literatura, por último, los participios no correferentes obtienen un resultado más próximo al de Derecho, un 10% (n=82), al que se le suma el 0,4% (n=3) de los participios con SN controlador y el 5,5% (n=45) de los participios con CA.

más eficaz, mediante omisión, la primera persona del discurso, cuya presencia explícita puede constituir una AAIP, o que tiendan a emplear con más frecuencia los participios con CA específico y SN controlador específico, los de menor grado de despersonalización, cuando se refieren a entidades relacionadas con el tema y no a entidades que pertenecen a la comunidad científica, que pueden “agredir” en mayor grado al lector experto. La cortesía y la atenuación también explicarían por qué en el corpus se tiende a omitir con mayor frecuencia las referencias relacionadas con la comunidad de expertos que las relacionadas con el tema, sobre todo, cuando se trata de referencias no específicas. Que esta tendencia sea aún más marcada en los artículos y no en los manuales solo confirma la función cortés o atenuadora del participio: se omite con más frecuencia precisamente en el género que se dirige a un público experto y en el que estas referencias pueden ser más “agresivas”.

### 6.9.3. Gerundios

La tercera y última forma no personal que analizaremos en este apartado es el gerundio. Al igual que infinitivos y participios, la carencia de morfemas personales de los gerundios les permite funcionar como mecanismos de despersonalización, al menos de manera potencial, puesto que, como las otras dos formas no personales, siempre dependen del contexto en el que estén inscritos. Para examinar esta construcción en nuestro corpus, se ha establecido una taxonomía que ha tenido en cuenta, dentro de cada una de las construcciones de gerundios revisadas en el capítulo 3 –gerundios adjuntos externos y gerundios adjuntos internos-, cinco categorías diferentes<sup>643</sup>:

1) Gerundios con sujeto explícito específico. Se incluyen los gerundios que cuentan, dentro de la propia construcción de gerundio, con un SN de referencia específica que cumple las funciones de sujeto nocional de la forma no personal. Evitan las marcas de las personas del discurso mediante su traslado:

ARTDER1-ALONSO

(2) se planteó la duda de si estaba en vigor “la Pragmática...*declarando* el Rey Alfonso XII, que “la referida pragmática...”

MANFIL5-RODRIGUEZ

(1) el atomismo es aceptado por muchos...filósofos, *destacando* entre ellos Petrus Gassendus.

2) Gerundios con sujeto explícito no específico. Son aquellos que cuentan, dentro de la propia construcción de gerundio, con un SN de referencia no específica que cumple las

<sup>643</sup> Véase la clasificación inicial de los parámetros de análisis en el apartado 5.4.2.

funciones de sujeto nocional de la forma no personal. Despersonalizan las marcas de las personas del discurso trasladándolas y ocultándolas:

ARTDER2-GONZALEZ

(3) El trabajador podrá...dirigirse...contra el causante real del daño, actuando entonces éste y el empresario en una relación de solidaridad

MANFIL3-ECHEVARRIA

(2) No seguiremos aquí el detalle de su teoría, *limitándonos* a subrayar que es una teoría.

3) Gerundios con SN controlador de referencia específica. Se trata de aquellos gerundios que recuperan el sujeto nocional a través de relaciones de correferencia, con un SN controlador que hace referencia a una persona del discurso concreta, independientemente de su posición –relevante o no- en la oración<sup>644</sup>. Evitan las marcas de las personas del discurso mediante su traslado:

ARTECO3-GARCÍA

(2) Este resultado coincide con el obtenido por Cebrián et al. (1995) *utilizando* datos longitudinales de parados

MANECO4-MUÑOZ

(3) M. Gorbachev, se dirigió en 1986 al 27 Congreso del Partido Comunista *reconociendo* el estancamiento económico.

4) Gerundios con SN controlador de referencia no específica. Se recogen los gerundios que recuperan el sujeto nocional a través de relaciones de correferencia, con un SN controlador –en posición relevante o no- que constituye, en sí, un mecanismo de despersonalización que oculta las marcas de las personas del discurso (primera persona del plural, paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, pronombre *uno*, persona general o terceras personas no específicas). Evitan las marcas trasladándolas y ocultándolas:

ARTLIT5-MARÍN

(2) Autores posteriores...refuerzan esta imagen del caballero cruzado *creando* un tipo de héroe prácticamente desamorado

MANHIS5-VALDEON

(2) Un contingente integrado por unos 3.000 artesanos...asaltó el palacio real, *asesinando* a algunos de los principales asesores.

5) Gerundios no correferentes. Son aquellos gerundios que no pueden recuperar el sujeto nocional mediante un SN incluido en la construcción de gerundio o un SN controlador. Evitan las marcas mediante su omisión:

ARTLIN2-CIFUENTES

(3) los fenómenos de inacusatividad de superficie, estrictamente *hablando*, no son diagnóstico de inacusatividad

<sup>644</sup> Como en los infinitivos y participios, la posición relevante o no relevante del SN controlador no supone un cambio en el funcionamiento del gerundio como mecanismo de despersonalización, puesto que la marca está trasladada desde el momento en que aparece fuera de la construcción de gerundio.

MANECO1-CASARES

(3) En este capítulo se ha pretendido estudiar las principales políticas...*teniendo* en cuenta las nuevas características del sector.

Al igual que en los participios, la información más relevante para esta investigación es la manera en la que el gerundio evita las marcas de las personas del discurso, de ahí que en el análisis de la construcción no vaya tenerse en cuenta a la distinción entre gerundios adjuntos externos y gerundios adjuntos internos establecida en los parámetros de análisis iniciales. De este modo, se presentarán los resultados totales en función de las cinco categorías mencionadas más arriba –gerundios con sujeto explícito específico, gerundios con sujeto explícito no específico, gerundios con SN controlador de referencia específica, gerundios con SN controlador de referencia no específica y gerundios no correferentes- y solo se indicarán los datos de cada una de las construcciones de gerundio cuando sea pertinente.

Por otro lado, como en las dos formas no personales anteriores, tampoco se han tenido en cuenta todos los gerundios que han aparecido en el corpus, sino solo aquellos que pueden funcionar como mecanismos de despersonalización. En este sentido, se han descartado los gerundios que no suponen un recurso para evitar la presencia de personas del discurso, ya sea por restricciones sintácticas, ya sea porque en el proceso expresado no intervienen participantes humanos, ya sea porque el sujeto nocional supone un objeto metonímico, un mecanismo de despersonalización que será objeto de estudio en el apartado correspondiente (6.11. *Objetos metonímicos*)<sup>645</sup>. El análisis del corpus recoge,

---

<sup>645</sup> Se han hallado un total de 548 gerundios no perifrásticos en nuestro corpus, de los cuales 276 (un 50%) funcionarían como mecanismos de despersonalización. Un volumen importante de las construcciones descartadas corresponde a gerundios que expresan valores modales, concretamente 104 ocurrencias (un 19% del total de gerundios). La decisión de eliminar del análisis estos gerundios, fundamentalmente adjuntos internos, responde a la imposibilidad de parafrasearlos de manera personal. En otras palabras, si se quiere expresar la manera en la que se lleva a cabo la acción o el proceso al que se refiere el verbo principal, el único recurso del que se dispone es el gerundio, algo que no ocurre cuando el gerundio expresa valores temporales, condicionales o concesivos:

ARTECO3-GARCÍA

(2) se ha aplicado el modelo *adoptando* el supuesto de condiciones estacionarias

MANLIN4-MORENOF

(1) Algunos autores...han evitado la diferenciación *negando* simplemente la existencia

Esto también afecta a los gerundios que presentan un solapamiento de varios valores que incluyen el modal (RAE y ASALE, 2009: 2064). Ante la imposibilidad de establecer claramente por el contexto qué sentido concreto expresan, se ha optado por descartarlos. Otros gerundios también excluidos del análisis son los que seleccionan un sujeto nocional no personal,

ARTFIL5-VERGES

(2) el amor...está exento de todo atisbo involutivo, *recibiendo* el calificativo de genuino, en los escritos schelerianos

MANLIT2-ALCINA

(3) ese peculiar clasicismo transformará la sociedad *produciendo* la «civilitat»,

y los gerundios cuyo sujeto nocional es un objeto metonímico, que alcanzan un total de 77 ocurrencias (un 14%):

así, un total de 276 gerundios, de los cuales los más frecuentes son los gerundios no correferentes [Tabla 132]:

<i>Gerundio</i>	ART	MAN	TOTAL
sujeto específico	0,3	0,4	0,7 (n=2)
sujeto no específico	1,1	0,3	1,4 (n=4)
SN ref. específica	16,7	15,9	32,6 (n=90)
SN ref. no específica	17,8	11,6	29,4 (n=81)
no correferente	20,3	15,6	35,9 (n=99)
<b>TOTAL</b>	<b>56,2</b>	<b>43,8</b>	<b>100 (n=276)</b>

Tabla 132. Distribución de los gerundios según géneros (en porcentajes)

Como refleja la Tabla 132, el índice de frecuencia de uso más alto corresponde a los gerundios no correferentes, que representan un 35,9% (n=99) del total (n=276). Los siguientes más frecuentes son los gerundios con SN controlador de referencia no específica, con un 32,6% (n=90), y los gerundios con SN controlador de referencia no específica, con un 29,4% (n=81). Los gerundios con sujeto explícito, por último, son los que menos ocurrencias recogen, con un 0,7% (n=2) cuando se trata de un sujeto específico y un 1,4% (n=4) cuando se trata de un sujeto no específico. Con estos resultados, los gerundios no se diferenciarían de las otras dos formas no personales, que, como vimos, muestran el mayor índice de frecuencia de uso en la categoría de no correferentes, esto es, en aquellas formas no personales que omiten por completo las marcas. Lo que sí supone una singularidad de los gerundios es que, a diferencia de los infinitivos y de los participios, los gerundios no correferentes suponen un porcentaje mucho menos importante con respecto a su total. En los infinitivos, esta categoría supone el 76,3% (n=978) respecto al total (n=1282) y en los participios, el 69,6% (n=567) del total (n=814). En los gerundios, en cambio, los no correferentes no solo muestran un índice de frecuencia de uso mucho menor al de los infinitivos y participios no correferentes, un 35,9% (n=99), sino que también resultan mucho menos empleados que los gerundios con SN controlador -específico y no específico-, que alcanzan el 62% (n=171) del total.

Por géneros, los datos totales muestran una mayor frecuencia de los gerundios en los artículos, con un 56,2% (n=155), que en los manuales, con un 43,8% (n=121), una

---

ARTHIS5-VIRGILI

(2) [el texto] reseña la compra de la porción genovesa por parte del Conde, *precisando* que en ésta el Temple no percibía el quinto

MANDER4-LUZON

(2) se consideraba insuficiente la anterior definición como movimiento corporal, que se limitaba a la conducta activa *olvidando* la pasiva

preferencia que se mantiene en todas las categorías con la excepción de los gerundios con sujeto específico, donde las 2 ocurrencias localizadas se distribuyen equitativamente, 1 en cada género (0,3% y 0,4%). En las demás categorías, como decimos, los artículos recogen los índices más altos: un 20,3% (n=56) frente al 15,6% (n=43) de los manuales en los no correferentes; un 16,7% (n=46) frente al 10,8% (n=33) en los gerundios con SN controlador de referencia no específica; un 16,7% (n=46) frente al 15,9% (n=40) en los gerundios con SN controlador de referencia específica, y un 1,1% (n=3) frente al 0,3% (n=1) en los gerundios con sujeto no específico. También son los artículos los que muestran las mismas tendencias de los datos generales, esto es, el mayor índice corresponde a los no correferentes (20,6% n=56) seguidos de los gerundios con SN controlador de referencia no específica (17,8% n=49), de los gerundios con SN controlador de referencia específica (16,7% n=46), y de los gerundios con sujeto explícito no específico (1,1% n=3) y específico (0,3% n=1). En los manuales, en cambio, el índice más alto corresponde a los gerundios con SN controlador de referencia específica, con un 15,9% (n=44), y no a los los gerundios no correferentes, que obtienen un resultado inferior, un 15,6% (n=43), si bien solo se trata de una única ocurrencia de diferencia. Los siguientes más frecuentes, como en los artículos, son los gerundios con SN controlador de referencia no específica (11,6% n=32) y los gerundios con sujeto explícito (0,7% n=2). En cualquier caso, tanto en los artículos como en los manuales observamos la misma tendencia general de primar el uso de los gerundios con SN controlador –específico y no específico- y no el de los gerundios no correferentes.

Por disciplinas, los resultados indican que las que más utilizan el gerundio son Literatura, Economía y, sobre todo, Filosofía [Tabla 133]:

<i>Gerundio</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
sujeto específico	0,3	0	0,4	0	0	0	0,7 (n=2)
sujeto no específico	0,7	0	0	0,4	0	0,3	1,4 (n=4)
SN ref. específica	2,9	2,9	11,6	4,7	3,3	7,2	32,6 (n=90)
SN ref. no específica	3,3	4,4	5,4	5,8	5,4	5,1	29,4 (n=81)
no correferente	5,8	10,1	6,9	4,7	4	4,4	35,9 (n=99)
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>17,4</b>	<b>24,3</b>	<b>15,6</b>	<b>12,7</b>	<b>17</b>	<b>100 (n=276)</b>

Tabla 133. Distribución de los gerundios según disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 133, Filosofía, con un 24,3% (n=67), es la disciplina que mayor uso muestra de los gerundios, seguida de Economía, con un 17,4% (n=48), y de Literatura, con un 17% (n=47). Historia, con un 15,6% (n=43), y sobre todo, Derecho y

Lingüística, con un 13% (n=36) y un 12,7% (n=35) respectivamente, son las que recogen los índices de frecuencia más reducidos. Si atendemos a las distintas categorías de gerundios, sin embargo, observamos que la preminencia de Filosofía solo se da en los gerundios con SN controlador de referencia no específica, con un 11,6% (n=32). En las demás categorías son otras disciplinas las que recogen los mayores índices. Así, en los gerundios con sujeto explícito específico y no específico, aunque no puede hablarse propiamente de tendencias dado el reducido número de ocurrencias, el mayor número de ocurrencias se recoge en Derecho, con un 1% (n=3), 0,3% (n=1) en los gerundios con sujeto explícito específico y 0,7% (n=2) en los gerundios con sujeto explícito no específico. Los gerundios con SN controlador de referencia no específica son más frecuentes en Historia (5,8% n=16) y los no correferentes obtienen índices de uso más altos en Economía (10,1% n=28). Esta última disciplina y Derecho son las únicas en las que los gerundios no correferentes obtienen los índices más altos de todas las categorías (10,1% n=28 y 5,8% n=16 respectivamente). En las demás, los gerundios no correferentes obtienen resultados más reducidos que los gerundios con SN controlador específico, como Filosofía (11,6% n=32 frente a 6,9% n=19) o Literatura (7,2% n=20 frente a 4,4% n=12), o que los gerundios con SN controlador no específico, como Historia (5,8% n=16 frente a 4,7% n=13) o Lingüística (5,4% n=14 frente a 4% n=11). En cualquier caso, la mayoría de las disciplinas se ajusta a la tendencia observada en ambos géneros [Tabla 132], esto es, la preferencia por el uso de gerundios con SN controlador –específico y no específico- frente al de los gerundios no correferentes. La única excepción es Economía, con un 10,1% (n=28) de gerundios no correferentes frente a un 7,3% (n=20) de gerundios con SN controlador, 2,9% (n=8) en los gerundios con SN controlador específico y 4,4% (n=12) en los gerundios con SN controlador no específico.

La distribución de resultados en función de los géneros y de las disciplinas destaca de nuevo el mayor empleo de los gerundios en los artículos, independientemente de la disciplina [Tabla 134]:

<i>Gerundio</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	9	9,8	12,7	8,4	6,5	9,8	56,2 (n=155)
MAN	4	7,6	11,6	7,2	6,2	7,2	43,8 (n=121)
TOTAL	13	17,4	24,3	15,6	12,7	17	100 (n=276)

Tabla 134. Distribución de los gerundios según géneros y disciplinas (en porcentajes)



Como se ve en la Tabla 134, todas las disciplinas tienden a emplear más frecuentemente los gerundios en los artículos, si bien se trata de una tendencia más marcada en unas disciplinas que en otras, como podemos ver en la siguiente figura [Figura 21]:

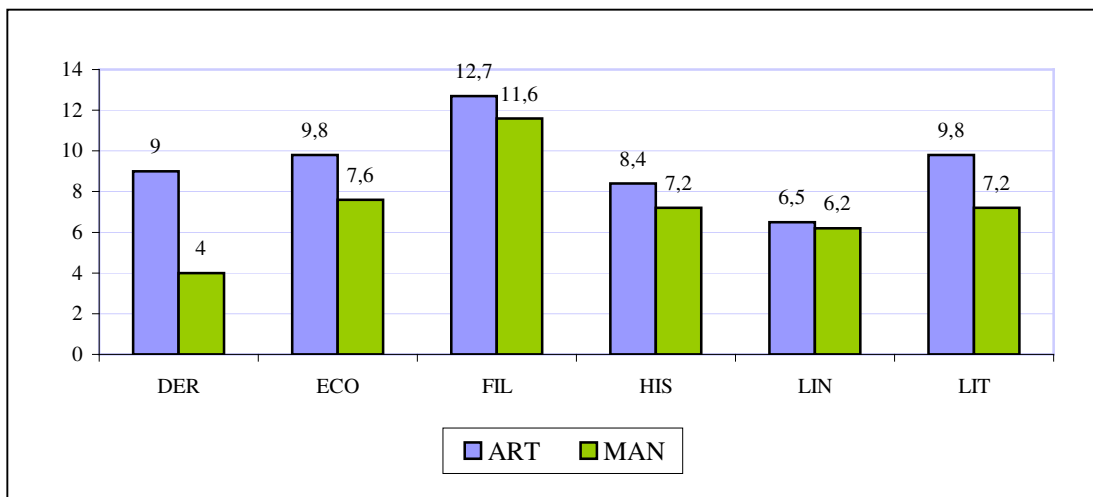


Figura 21. Empleo de los gerundios según géneros y disciplinas

Según la Figura 21, Lingüística muestra una diferencia entre los índices de ambos géneros de apenas un 0,3% (n=1) (6,5% n=18 y 6,2% n=17), lo que implica un empleo de los gerundios muy semejante en los dos géneros. Economía, Filosofía, Historia y Literatura tienden de manera algo más evidente a emplear los gerundios en los artículos, con unos índices que superan los índices de los manuales en un 2,2% (n=6) (9,8% n=27 frente a 7,6% n=21), un 1,1% (n=3) (12,7% n=35 frente a 11,6% n=32), un 1,2% (n=3) (8,4% n=23 frente a 7,2% n=20) y un 2,6% (n=7) (9,8% n=27 frente a 7,2% n=20) respectivamente. En Derecho, en cambio, la diferencia alcanza el 5% (n=14) (9% n=25 frente a 4% n=11) lo que indica una clara preferencia de esta disciplina por emplear el gerundio en los artículos.

En suma, los datos obtenidos señalan que los autores académicos emplean los gerundios tanto para trasladar las marcas de las personas del discurso (gerundios con sujeto explícito específico y gerundios con SN controlador de referencia específica), o para trasladarlas y ocultarlas (gerundios con sujeto explícito no específico y gerundios con SN controlador de referencia no específica) como para omitirlas (gerundios no correferentes). Los dos primeros gerundios, que suponen menos grado de despersonalización, representan el 64,1% (n=177) del total de gerundios hallados en el corpus (33,3% (n=92) y 30,8% (n=85) respectivamente), frente al 35,9% (n=99) de los gerundios que omiten completamente las marcas, esto es, los no correferentes. Es un

resultado que, como se ha indicado ya, distingue esta forma no personal de infinitivos y participios, donde la categoría no correferente representa cerca del 70% del total.

Esta distribución del uso de los gerundios en función de su grado de despersonalización se observa en los dos géneros: en los artículos, el género que recoge el mayor número de ocurrencias, los gerundios que omiten las marcas suponen un 36% (n=56) del total (n=155) frente al 34% (n=52) de los gerundios que trasladan y ocultan, y el 30% (n=47) de los gerundios que trasladan; en los manuales, los gerundios que omiten muestran el mismo porcentaje que los artículos, un 36% (n=43) del total (n=121), frente al 27% (n=33) de los gerundios que trasladan y ocultan, y el 37% (n=45) de los gerundios que trasladan. En ambos géneros, por tanto, los gerundios de menor grado de despersonalización resultan más frecuentes que los gerundios de mayor grado de despersonalización (36% frente a 64%). La diferencia entre los dos, como vemos en los porcentajes anteriores, es que en los artículos se favorece el uso de los gerundios que trasladan y ocultan mientras que en los manuales se prima el uso de los gerundios que trasladan, un uso que supera, incluso, al de los gerundios que omiten. En cuanto a las disciplinas, solo Economía y Derecho muestran una tendencia a emplear más frecuentemente los gerundios que omiten completamente las marcas, ya que éstos representan el 44% (n=16) y el 58% (n=28) de sus respectivos totales (n=36 y n=48). En las demás disciplinas, en cambio, son más frecuentes los gerundios que trasladan – Filosofía (49% n=33 del total n=67) y Literatura (43% n=20 del total n=47)- o los que trasladan y ocultan –Historia (40% n=17 del total n=43) y Lingüística (43% n=15 del total n=35)-. Ahora bien, si se contrastan los resultados de los gerundios que omiten las marcas con los de los gerundios que las trasladan y los gerundios que las trasladan y ocultan, solo Economía mantiene la preferencia por los gerundios que las omiten, los de mayor grado de despersonalización. En las demás disciplinas, la tendencia se inclina de manera evidente hacia el empleo de gerundios con menos grado de despersonalización, esto es, gerundios que trasladan las marcas y gerundios que las trasladan y ocultan.

Veamos, a continuación, si los gerundios también suponen una diferencia respecto a infinitivos y participios en cuanto a qué persona del discurso es la que se evita con más frecuencia y en qué grado se evita, esto es, trasladándola, trasladándola y ocultándola u omitiéndola. Como en el caso de los infinitivos y los participios, se han examinado los gerundios hallados en el corpus y se han establecido dos grupos de subcategorías. En el primer grupo, que corresponde a los gerundios con sujeto explícito

y con SN controlador, se ha determinado con claridad la persona evitada, puesto que está explícita en el entorno oracional. Las subcategorías identificadas son las siguientes:

1) Gerundios que evitan el “yo” (*yo*). Incluye todos aquellos gerundios que evitan referencias a la primera persona del discurso mediante su traslado. Solo se han localizado dos casos que corresponde a un gerundio con SN controlador, ambos en los artículos:

ARTLIN1-BOSQUE

(3) No sé si exagero o no al intuir que...el proyecto DRL es más bien ‘semasiológico’, *empleando* ahora dos conceptos largamente aplicados en la lingüística europea de este siglo.

2) Gerundios que evitan un “él” vinculado a la comunidad de expertos (*él-experto*). Son aquellos que, a través de un SN controlador (no se ha localizado ningún caso de gerundios con sujeto explícito), evitan terceras personas específicas que hacen referencia a miembros concretos de la comunidad de especialistas mediante su traslado:

ARTHIS1-BARRIO

(2) La idea..., como señala Paul Thompson *criticando* las tesis de Braverman, se maneja simultáneamente

MANECO4-MUÑOZ

(2) Por su parte, O. LANGE, *analizando* el concepto de precios..., deduce que pueden calcularse tales índices.

3) Gerundios que evitan un “él” vinculado al tema (*él-tema*). Son gerundios que evitan terceras personas específicas relacionadas con el tema mediante su traslado, bien porque constan de un sujeto explícito, bien porque constan de un SN controlador:

ARTDER1-ALONSO

(2) se planteó la duda de si estaba en vigor “la Pragmática... *declarando* el Rey Alfonso XII, por Real Orden de 16 de marzo de 1875 que “la referida pragmática continúa vigente

MANHIS2-DOMINGUEZ

(2) [Lutero] le concedió permiso [a Hesse] para contraer un segundo matrimonio *conservando* su primera mujer.

4) Gerundios que evitan un “yo” a través de un *nosotros* plural de modestia (*nosotros-yo*)<sup>646</sup>. Son gerundios 1) cuyo sujeto nocional está determinado por un SN controlador que corresponde a una primera persona del plural que oculta al “yo” del autor del texto, y/o 2) que presentan un pronombre enclítico de primera persona plural que oculta al “yo”. Evitan las marcas mediante su traslado y ocultación:

ARTECO2-GAGO

(1) La selección...seguirá el segundo de estos criterios, *refiriéndonos* en primer lugar a las grandes tendencias

<sup>646</sup> Para esta subcategoría y las dos siguientes, véase la clasificación de *nosotros* incluida en el apartado 6.1.

MANFIL3-ECHEVARRIA

(1) nos limitaremos a ofrecer una panorámica general sobre el realismo en la ciencia, *contraponiéndolo* ante todo al relativismo.

5) Gerundios con *nosotros inclusivo* como SN controlador (*nos-yo+tú*). Se trata de gerundios cuyo sujeto nocional está determinado por un SN controlador que corresponde a una primera persona del plural que oculta al autor (*yo*) y al lector experto o semi-experto (*tú*). Evitan las marcas mediante su traslado y ocultación:

ARTLIN2-CIFUENTES

(3) *Partiendo* del esquema anterior, podemos comprobar su aplicación a verbos

MANECO1-CASARES

(2) *Analizando* el empleo asalariado observamos que el período 1987-1995 se caracteriza por el crecimiento.

6) Gerundios con *nosotros colectivo* como SN controlador (*nos-colectivo*). Son gerundios cuyo sujeto nocional está determinado por un SN controlador que corresponde a una primera persona del plural que oculta un colectivo concreto que incluye al autor (*yo*), al lector experto y semi-experto (*tú*) y a terceras personas también expertas (*él*). Solo se han localizado ocurrencias en los artículos. Evitan las marcas mediante su traslado y ocultación:

ARTLIT1-BERENGUER

(1) *Considerando* el alcance...de los distintos factores..., debemos establecer un sistema que permita aclarar esa relación.

7) Gerundios con *uno* como sujeto explícito (*pronombre uno*). En esta subcategoría se recoge una única ocurrencia de gerundio que presenta, como sujeto explícito, el pronombre *uno*. Evitan las marcas trasladándolas y ocultándolas:

ARTLIT4-LOPEZ

(2) aparece claro que determinadas cosas...se eligen *estando* uno en determinadas situaciones.

8) Gerundios que evitan referencias a la comunidad de expertos en la que no se incluye el “yo” (*expertos*). Se trata de gerundios cuyo SN controlador hace referencia a terceras personas no específicas que pertenecen a la comunidad de especialistas. En el caso de los artículos, esta referencia podría incluir al lector experto (*-yo+tu+él*) o excluirlo (*-yo-tú+él*). En el caso de los manuales incluiría expertos exclusivamente (descartando al lector, que es semi-experto), pero el autor, aun siendo experto, queda fuera de la referencia. Evitan las marcas mediante su traslado y ocultación:

ARTECO3-GARCÍA

(1) Muchos autores se han enfrentado a esta dinámica de una forma parcial, *analizando* por separado algunas de las transiciones

MANLIN5-PORTO

(1) la [posición] de quienes son partidarios de una separación más neta, *atribuyendo* a lexicografía y lexicología objetos completamente diferentes.

9) Gerundios que evitan referencias a terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*). En esta subcategoría se incluyen gerundios cuyo sujeto explícito o SN controlador hace referencia a terceras personas inespecíficas, colectivas y genéricas relacionadas con el tema del texto. Despersonalizan mediante el traslado y la ocultación de las marcas:

ARTDER2-GONZALEZ

(1) el legislador acaba determinando las opciones del empresario-deudor de seguridad...*coartando* su libertad en cuanto a los procedimientos

MANDER3-ILLESCAS

(2) no se resuelve de modo rotundo en favor del primero, quedando el tercero dotado de un cierto amparo.

En el segundo grupo de subcategorías se incluyen las que corresponden a los gerundios no correferentes. En estos gerundios, el sujeto nocional de la forma no personal adopta una interpretación no específica que abarca tanto referencias a personas del discurso concretas como referencias a diversos colectivos en los que el “yo”, el “tú” y el “él” pueden o no estar incluidos. El análisis ha dado como resultado las siguientes subcategorías:

1) Gerundios que omiten el “yo” (*yo*). Se incluyen todos aquellos que evitan referencias a la primera persona del discurso mediante su omisión:

ARTFIL2-ESCUADERO

(3) *Añadiendo* que la legitimidad de los resultados del juego institucional tiene que proceder...de procesos deliberativos

MANDER5-SEGURA

(2) Todo lo que se acaba de decir *recogiendo* las opiniones de algunos destacados autores pone de manifiesto que la conexión entre la norma general y la decisión judicial es más bien escasa.

2) Gerundios que omiten un “él” vinculado al tema (*él-tema*). Son gerundios que evitan terceras personas específicas relacionadas con el tema mediante su omisión. Solo se han localizado ocurrencias de esta subcategoría en los artículos:

ARTFIL3-REDONDO

(2) *Explicando* el cuidado con algo más de detalle, Heidegger entiende los distintos comportamientos de la vida.

3) Gerundios que omiten referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos que incluyen al “yo” y al “tú” (*yo+tú+él*). Se incluyen gerundios que omiten referencias no específicas (inespecíficas, colectivas, genéricas) vinculadas a la comunidad de expertos

(artículos) o a la comunidad de expertos y semi-expertos (manuales) que engloba al autor académico y al lector:

ARTHIS3-PIQUERAS

(3) Quizá porque *siendo* consecuentes, habría que reconocer el carácter burgués de la revolución de 1895

MANLIT3-DOMINGUEZ

(2) *Descendiendo* un grado en la especificación de los lazos entre literatura y realidad, cabe preguntarse si existe una parcela de la realidad objetiva en la que la literatura busque sus temas.

4) Gerundios en los que no pueden determinarse con claridad las personas del discurso omitidas (*ambiguos*). Se trata de gerundios cuyo contexto no clarifica si se omiten referencias bien al autor exclusivamente o al autor y a la comunidad de expertos y semi-expertos (*yo/yo+tú+él*):

ARTLIT4-LOPEZ

(3) En una palabra, lo que en la lógica formal es, *siguiendo* a Leibnitz, «necesidad lógica»

MANECO1-CASARES

(2) *Analizando* la evolución de los fondos territorializados, destacan los siguientes factores...

5) Gerundios que omiten referencias a la comunidad de expertos en la que no se incluye el “yo” (*expertos*). Se trata de gerundios que omiten referencias a colectivos de especialistas que, en los artículos, podrían incluir al lector experto (*-yo+tu+él*) o excluirlo (*-yo-tú+él*). En los manuales, se trataría de referencias a colectivos de especialistas (que excluyen, por tanto, al lector) en las que el autor, aun siendo experto, queda fuera de la referencia:

ARTDER1-ALONSO

(1) Tampoco se ha estudiado su aplicación, *analizando* a este respecto el conjunto de expedientes que recogen los juicios de disenso

MANLIN4-MORENOF

(1) *buscando* la misma inconcreción o neutralidad, también se ha utilizado el término lecto.

6) Gerundios que omiten referencias a terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*). Aquí se han incluido tanto referencias inespecíficas, colectivas y genéricas relacionadas con el tema, como referencias cuasi-universales (*todo el mundo, la gente, etc.*). Como en mecanismos anteriores, ha sido necesario recurrir al contexto lingüístico e incluso extralingüístico para establecer la identidad de las referencias, y, en algunos casos, solo se han podido extraer interpretaciones existenciales (*alguien, cualquiera, algunos*) o cuasi-universales (*todo el mundo, la gente*):

ARTDER1-ALONSO

(2) Al derogarse...dicho Decreto...*restableciendo* la legislación anterior, se planteó la duda de si estaba en vigor “la Pragmática

MANHIS5-VALDEON

(2) A él se debía...la idea de ocupar solo aquellos castillos que en verdad tuvieran interés..., *evitando* ataques innecesarios a los restantes.

Hay subcategorías, por tanto, que aparecen tanto en los gerundios con sujeto explícito, como en los gerundios con SN controlador y en los gerundios no correferentes (*él-tema, tema*), y otras subcategorías que solo son comunes a los gerundios con SN controlador y a los no correferentes (*yo, expertos*). Asimismo, se observan subcategorías exclusivas de los gerundios con sujeto explícito (*pronombre uno*), subcategorías exclusivas de los gerundios con SN controlador (*él-experto, nosotros-yo, nos-yo+tú, nos-colectivo*) y subcategorías propias de los infinitivos no correferentes (*yo+tú+él, ambiguos*).

El análisis del corpus establece que los gerundios más frecuentes son -al igual que en los infinitivos y los participios- los que evitan referencias a terceras personas vinculadas al tema (*él-tema, tema*) [Tabla 135]:

Gerundio	sujeto explícito		SN controlador		no correferente		TOTAL	
	ART	MAN	ART	MAN	ART	MAN	ART	MAN
<i>yo</i>	0	0	0,7	0	4	2,5	4,7	2,5
<i>él-experto</i>	0	0	6,5	3,2	0	0	6,5	3,2
<i>él-tema</i>	0,4	0,4	9,4	12,7	2,9	0	12,7	13,1
<i>nosotros-yo</i>	0	0	6,2	4	0	0	6,2	4
<i>nos-yo+tú</i>	0	0	0,4	0,3	0	0	0,4	0,3
<i>nos-colectivo</i>	0	0	1,8	0	0	0	1,8	0
<i>pron. uno</i>	0,3	0	0	0	0	0	0,3	0
<i>yo+tú+él</i>	0	0	0	0	3,3	4,4	3,3	4,4
<i>ambiguos</i>	0	0	0	0	4	0,7	4	0,7
<i>expertos</i>	0	0	1,5	1,1	0,3	1,1	1,8	2,2
<i>tema</i>	0,7	0,3	8	6,2	5,8	6,9	14,5	13,4
<b>TOTAL</b>	<b>1,4</b>	<b>0,7</b>	<b>34,5</b>	<b>27,5</b>	<b>20,3</b>	<b>15,6</b>	<b>56,2</b>	<b>43,8</b>

Tabla 135. Distribución de los gerundios según la referencia por géneros (en porcentajes)

Efectivamente, según los datos totales recogidos en la Tabla 135, los índices de frecuencia de uso más altos corresponden a los gerundios (*él-tema*), con un 25,8% (n=71), y a los gerundios (*tema*), con 27,9% (n=77). Estos índices, sumados, suponen más del 50% del total de gerundios hallados en el corpus (53,7% n=148). Las siguientes subcategorías más frecuentes obtienen índices más reducidos: un 10,2% (n=28) los gerundios (*nosotros-yo*), un 9,7% (n=27) los gerundios (*él-experto*), un 7,7% (n=21) los gerundios (*yo+tú+él*) y un 7,2% (n=20) los gerundios (*yo*). Los gerundios menos

frecuentes, por último, son los gerundios (*ambiguos*), con un 4,7% (n=13), los gerundios (*expertos*), con un 4% (n=11), y, sobre todo, los gerundios (*nos-colectivo*), con un 1,8% (n=5), los gerundios (*yo+tú*), con un 0,7% (n=2), y los gerundios (*pronombre uno*), con un 0,3% (n=1). En función de las tres categorías de gerundios, los gerundios (*él-tema*) y (*tema*) muestran los índices más altos tanto en los gerundios con sujeto explícito (0,8% n=2 y 1% n=3 respectivamente) como en los gerundios con SN controlador (22,1% n=61 y 14,2% n=39 respectivamente), esto es, los gerundios con menor grado de despersonalización. Pero no ocurre lo mismo en los no correferentes. En esta categoría, la de mayor grado de despersonalización, los gerundios más frecuentes son los gerundios (*tema*), con un 12,7% (n=35), y los gerundios (*yo+tú+él*), con un 7,7% (n=21).

Los datos también constatan que el grado de despersonalización de los gerundios es diferente en función de la persona del discurso que se omite. Así, las terceras personas son mucho más frecuentes en los gerundios que trasladan (gerundios con sujeto explícito y con SN controlador (*él-experto*, *él-tema*)), con un 32,6% (n=90), o en los que trasladan y ocultan (gerundios con sujeto explícito y con SN controlador (*expertos*, *tema*)), con un 17,8% (n=49), que en los gerundios que omiten, en particular, cuando se trata de terceras personas específicas (gerundios no correferentes (*él-experto*, *él-tema*)), con un 2,9% (n=8). Todo lo contrario se observa con los gerundios que evitan la primera persona del discurso (*yo*), puesto que son mucho más frecuentes los gerundios que omiten las marcas (gerundios no correferentes (*yo*)), con un 6,5% (n=18), que los gerundios que trasladan (gerundios con SN controlador (*yo*)), con un 0,7% (n=2). Los índices más altos, sin embargo, corresponden a los gerundios con SN controlador (*nosotros-yo*), que trasladan y ocultan, con un 10,2% (n=28). Por último, cuando se trata de colectivos que incluyen al “yo” (*nosotros-yo+tú*, *nos-colectivo*, *yo+tú+él*, *ambiguos*) resultan mucho más empleados los gerundios que omiten (gerundios no correferentes (*yo+tú+él*, *ambiguos*)), con un 12,4% (n=34), que los gerundios que trasladan y ocultan (gerundios con SN controlador (*nosotros-yo+tú*, *nos-colectivo*)), con un 2,5% (n=7). Es evidente, por tanto, que, cuando se trata de personas específicas (*yo*, *él-experto*, *él-tema*) son mucho más frecuentes los gerundios que solo trasladan (gerundios con sujeto explícito y gerundios con SN controlador) cuando se trata de terceras personas, mientras que son mucho más empleados los gerundios que omiten (gerundios no correferentes) cuando se evita la primera persona, a menos que ésta se encuentre ya oculta bajo una primera persona plural (*nosotros-yo*). Cuando se trata de personas no específicas, las



terceras personas (*expertos, tema*) siguen presentando un mayor índice en los gerundios con SN controlador, que trasladan y ocultan, que en los gerundios no correferentes, que omiten. Se trata, no obstante, de solo un 3,7% (n=10) de diferencia (17,8% n=49 frente a 14,1% n=39), lo que contrasta con el 36,9% (n=82) de diferencia que se observa en el caso de las terceras personas específicas (*él-experto, él-tema*) (39,8% n=90 frente a 2,9% n=8). En los colectivos de expertos y semi-expertos que incluyen o pueden incluir la primera persona, por último (*nos-yo+tú, nos-colectivo, yo+tú+él, ambiguos*), la tendencia es la contraria: aparecen más ocurrencias en los gerundios que omiten las marcas, los no correferentes (12,4% n=34), que en los gerundios con SN controlador, que trasladan y ocultan (2,5% n=7).

Por géneros, la mayoría de las subcategorías presentan índices más altos en los artículos. Es el caso de los gerundios (*yo*) (4,7% n=13), los gerundios (*él-experto*) (6,5% n=18), los gerundios (*nosotros-yo*) (6,2% n=17), los gerundios (*nos-colectivo*) (1,8% n=5), los gerundios (*pronombre uno*) (0,3% n=1), los gerundios (*ambiguos*) (4% n=11) y los gerundios (*tema*) (14,5% n=40). En las demás subcategorías, los índices son mayores en los manuales -los gerundios (*yo+tú+él*) (4,4% n=12), los gerundios (*expertos*) (2,2% n=6) y los gerundios (*él-tema*) (13,1% n=36)- u obtienen el mismo número de ocurrencias en ambos -los gerundios (*nos-yo+tú*), con una ocurrencia en cada género (0,3% y 0,4%)-. Esta preferencia mayoritaria por los artículos también se observa en las distintas categorías de gerundios. En los gerundios con sujeto explícito, todas las subcategorías localizadas cuentan con más ocurrencias en los artículos (0,3% (n=1) en los gerundios (*pronombre uno*) y 0,7% (n=2) en los gerundios (*tema*)) o con el mismo número en ambos géneros (0,4% (n=1) en los gerundios (*él-tema*)). En los gerundios con SN controlador, solo los gerundios (*él-tema*) cuentan con más ocurrencias en los manuales (12,7% n=35). Los gerundios (*nos-yo+tú*) muestran el mismo resultado en ambos géneros y el resto de subcategorías tiende a un mayor empleo en los artículos. En los gerundios no correferentes, por último, hay un mayor número de subcategorías que tienden a emplearse en mayor grado en los manuales, concretamente, los gerundios (*yo+tú+él*) (4,4% n=12), los gerundios (*expertos*) (1,1% n=3) y los gerundios (*tema*) (6,9% n=19). En la mayoría, sin embargo, siguen siendo los artículos el género que más ocurrencias recoge, destacando, en particular, los gerundios (*él-tema*), donde todas las ocurrencias se han localizado en los artículos (2,9% n=8), y los gerundios (*ambiguos*), donde el 85% (n=11) del total de ocurrencias de esta subcategoría (n=13) se recoge también en los artículos.

Los datos obtenidos en función de las disciplinas muestran que la mayoría prima los gerundios (*tema*) o los gerundios (*él-tema*) [Tabla 136]:

Gerundio	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	1,4	2,5	1,1	0,7	0,4	1,1	7,2 (n=20)
<i>él-experto</i>	1,8	2,2	1,4	0,7	2,5	1,1	9,7 (n=27)
<i>él-tema</i>	1,5	0,7	12,7	4	0,4	6,5	25,8 (n=71)
<i>nosotros-yo</i>	0,7	1,1	3,6	1,2	2,9	0,7	10,2 (n=28)
<i>nos-yo+tú</i>	0	0,3	0	0	0,4	0	0,7 (n=2)
<i>nos-colectivo</i>	0	0	0	0,7	0	1,1	1,8 (n=5)
<i>uno</i>	0	0	0	0	0	0,3	0,3 (n=1)
<i>yo+tú+él</i>	1,1	0,7	1,5	1,1	2,2	1,1	7,7 (n=21)
<i>ambiguos</i>	0,7	2,6	0	0	0,7	0,7	4,7 (n=13)
<i>expertos</i>	0,7	1,5	0	0	1,4	0,4	4 (n=11)
<i>tema</i>	5,1	5,8	4	7,2	1,8	4	27,9 (n=77)
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>17,4</b>	<b>24,3</b>	<b>15,6</b>	<b>12,7</b>	<b>17</b>	<b>100 (n=276)</b>

Tabla 136. Distribución de los gerundios según la referencia por disciplinas (en porcentajes)

Como muestra la Tabla 136, Historia (7,2% n=20), Economía (5,8% n=16) y Derecho (5,1% n=14) recogen el mayor número de ocurrencias de gerundios en la subcategoría (*tema*), mientras que Literatura (6,5% n=18) y, sobre todo, Filosofía (12,7% n=35) tienden a emplear con más frecuencia los gerundios (*él-tema*). Lingüística es la única disciplina que no prima ninguna de estas dos subcategorías, sino los gerundios (*nosotros-yo*) (2,9% n=8) y los gerundios (*él-experto*) (2,5% n=7). En cuanto al resto de subcategorías, destaca Economía como la disciplina que más emplea los gerundios (*yo*) (2,5% n=7) y los gerundios (*ambiguos*) (2,6% n=7), y Filosofía, en cuanto al empleo de los gerundios (*nosotros-yo*) (3,6% n=10) y los gerundios (*expertos*) (1,5% n=4). Esta última subcategoría obtiene el mismo número de ocurrencias en Lingüística (1,4% n=4), disciplina que también recoge el mayor empleo de gerundios (*yo+tú+él*) (2,2% n=6). Las demás subcategorías -gerundios (*nos-yo+tú*), gerundios (*nos-colectivo*) y gerundios (*pronombre uno*)- obtienen resultados demasiado reducidos para poder hablar de un mayor empleo en una u otra disciplina: Filosofía y Lingüística se reparten las 2 únicas ocurrencias de los gerundios (*nos-yo+tú*), y Literatura recoge el mayor número de ocurrencias de los gerundios (*nos-colectivo*) (1,1% n=3) así como la única ocurrencia de los gerundios (*pronombre uno*) (0,3% n=1).

En resumen, el análisis del corpus deja claro que los autores académicos emplean los gerundios, sobre todo, para evitar terceras personas específicas (*él-tema*) y no

específicas (*tema*), una preferencia que se muestra por igual en ambos géneros (la diferencia entre los artículos (27,2% n=75) y los manuales (26,5% n=73) es apenas de 2 ocurrencias) y, con la excepción de Lingüística, en todas las disciplinas, en particular en Filosofía e Historia, donde ambas subcategorías de gerundios suponen el 68% (n=46) y el 73% (n=31) de sus respectivos totales (n=67 y n=43). Los datos también evidencian que los gerundios más frecuentes son aquellos que evitan referencias no específicas (*nosotros-yo*, *nosotros-yo+tú*, *nosotros-colectivo*, *pronombre uno*, *yo+tú+él*, *ambiguos*, *expertos*, *tema*), que suponen el 57% (n=158) del total (n=276), frente a los que evitan referencias específicas (*yo*, *él-experto*, *él-tema*), que representan el 43% (n=118)<sup>647</sup>, si bien se observa una diferencia interesante en cuanto a la manera en la que se evitan unas u otras en función de la persona del discurso. Así, los autores académicos tienden a emplear con mayor frecuencia los gerundios de mayor grado de despersonalización -los no correferentes, que omiten por completo las marcas- cuando se trata de la primera persona del discurso o de colectivos de expertos y semi-expertos en los que la primera persona del discurso está incluida. En cambio, se utilizan más los gerundios que trasladan las marcas o las trasladan y ocultan -esto es, los gerundios con SN controlador y sujeto explícito, con menos grado de despersonalización- cuando se trata de terceras personas, tanto específicas como no específicas. Ambas tendencias de uso estarían en consonancia con la necesidad de cortesía o atenuación del discurso académico: se evitan de la manera más eficaz, mediante omisión, aquellas marcas que más fácilmente pueden constituir una AAIP, las que aluden o incluyen al “yo”, y se rebaja el grado de despersonalización cuando se trata de marcas menos “agresivas” hacia el público lector.

La distribución de los datos en dos macro-categorías, *TEMA* (*él-tema*, *pronombre uno*, *tema*) y *EXPERTOS* (*yo*, *él-experto*, *nosotros-yo*, *nos-yo+tú*, *nos-colectivo*, *yo+tú+él*, *ambiguos*, *expertos*) muestra los siguientes resultados [Tablas 137 y 138]:

---

<sup>647</sup> Esta diferencia, sin embargo, es mucho menos acusada que la que se observa en las otras dos formas no personales. En los infinitivos, las formas que evitan referencias no específicas alcanza el 83% (n=1058) del total de formas halladas en el corpus (n=1282) frente al 17% (n=224) de las formas que evitan referencias específicas. En los participios, esta diferencia se reduce pero sigue siendo mayor que la registrada en los gerundios: el 66% (n=536) del total de participios (n=814) evita referencias no específicas y el 34% (n=278) evita referencias específicas.

<i>Gerundio</i>	ART		MAN		TOTAL	
	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>
sujeto esp.	0	0,3	0	0,4	0 (n=0)	0,7 (n=2)
sujeto no esp.	0	1,1	0	0,3	0 (n=0)	1,4 (n=4)
SN ref. esp.	7,3	9,4	3,2	12,7	10,5 (n=29)	22,1 (n=61)
SN ref. no esp.	9,8	8	5,4	6,2	15,2 (n=42)	14,2 (n=39)
no correferente	11,6	8,7	8,7	6,9	20,3 (n=56)	15,6 (n=43)
<b>TOTAL</b>	<b>28,7</b>	<b>27,5</b>	<b>17,3</b>	<b>26,5</b>	<b>46 (n=127)</b>	<b>54 (n=149)</b>

Tabla 137. Distribución de los gerundios según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes)

<i>Gerundio</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	6,5	10,9	7,6	4,4	10,5	6,1	46 (n=127)
<i>TEMA</i>	6,5	6,5	16,7	11,2	2,2	10,9	54 (n=149)
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>17,4</b>	<b>24,3</b>	<b>15,6</b>	<b>12,7</b>	<b>17</b>	<b>100 (n=276)</b>

Tabla 138. Distribución de los gerundios según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes)

Según los resultados totales, recogidos en la Tabla 137, los gerundios que evitan las referencias *TEMA*, con un 54% (n=149), son más frecuentes que los gerundios que evitan las referencias *EXPERTOS*, con un 46% (n=127)<sup>648</sup>. Esta preferencia por los gerundios *TEMA*, sin embargo, no se mantiene en todas las categorías de gerundios. En los gerundios con sujeto explícito específico y no específico y, sobre todo, en los gerundios con SN controlador de referencia específica, es evidente esta tendencia a emplear con más frecuencia los gerundios *TEMA* (0,7% n=2, 1,4% n=4 y 22,1% n=61 respectivamente). En los gerundios con SN controlador de referencia no específica y, sobre todo, en los gerundios no correferentes, los gerundios *EXPERTOS* recogen, en cambio, el mayor número de ocurrencias (15,2% n=42 y 20,3% n=127). En este sentido, es interesante comprobar que los gerundios *TEMA* muestran el mayor número de ocurrencias en los gerundios con SN controlador de referencia específica, esto es, en los gerundios que trasladan las marcas y cuentan con el menor grado de despersonalización, pues del total de ocurrencias *TEMA* (n=149), un 41% (n=61) aparece en esta categoría. En cambio, los gerundios *EXPERTOS* son más frecuentes en los gerundios no correferentes, los de mayor grado de despersonalización al omitir las marcas, que recogen un 44% (n=56) del total de ocurrencias de esta macro-categoría (n=127). En este sentido, la tendencia general de emplear los gerundios con menos grado de

<sup>648</sup> No obstante, esta preferencia por la macrocategoría *TEMA* es menos marcada que en los infinitivos, donde representa el 56,3% (n=721) del total de infinitivos hallados en el corpus (n=1282), y mucho menos que en los participios, donde alcanza el 66,9% (n=545) del total de participios (n=814).

despersonalización (gerundios que trasladan y gerundios que trasladan y ocultan), si bien se muestra tanto en los gerundios *TEMA* como en los gerundios *EXPERTOS*, resulta mucho más marcada en la primera macro-categoría, donde estos gerundios suponen el 71% (n=106) del total de la macro-categoría *TEMA* (n=149), que en la segunda, donde constituyen el 56% (n=71) del total de la macro-categoría *EXPERTOS* (n=127).

Según géneros, como vemos en la Tabla 137, los gerundios *TEMA* obtienen índices de frecuencia de uso muy similares en ambos géneros, un 27,5% (n=76) en los artículos y un 26,5% (n=73) en los manuales, pero solo en este último género el índice resulta más alto que el de gerundios *EXPERTOS* (17,3% n=48), por lo que solo los manuales se ajustan a la tendencia que reflejan los resultados generales. En los artículos, en cambio, el índice más alto corresponde a los gerundios *EXPERTOS*, un 28,7% (n=79), aunque resulta bastante próximo al de los gerundios *TEMA* (27,5% n=76). De todo ello se deduce, primero, que los dos géneros no se diferencian en cuanto al empleo de los gerundios *TEMA*, pues tanto artículos como manuales recogen índices de frecuencia de uso muy semejantes. En los gerundios *EXPERTOS*, en cambio, los dos géneros muestran preferencias muy marcadas, siendo mucho más empleados en los artículos que en los manuales. Y segundo, que los artículos, a diferencia de los manuales, no indican una preferencia marcada por ninguna de las dos macro-categorías, como ocurre en los manuales. En éstos, los gerundios *TEMA* constituyen el 60% (n=73) del total de ocurrencias localizadas en este género (n=121), mientras que, en los artículos, ambas macro-categorías representan un porcentaje muy cercano al 50% del total (n=155) (51% los gerundios *EXPERTOS* y 49% los gerundios *TEMA*)<sup>649</sup>.

Por categorías, los resultados en ambos géneros no son muy diferentes de los generales. Así, tanto artículos como manuales muestran una mayor frecuencia de los gerundios *TEMA* en los gerundios con sujeto explícito (0,3% (n=1) y 1,1% (n=3) en los artículos, 0,4% (n=1) y 0,3% (n=1) en los manuales) y en los gerundios con SN controlador de referencia específica (9,4% (n=26) en los artículos y 12,7% (n=35) en los manuales), y un mayor uso de los gerundios *EXPERTOS* en los no correferentes (11,6%

---

<sup>649</sup> También en este resultado los gerundios se distinguen de infinitivos y participios. En estas dos formas personales tanto artículos como manuales mantienen la macro-categoría *TEMA* como la más frecuente, respondiendo así a la tendencia reflejada en sus resultados generales. Lo que sí es muy similar en las tres formas no personales es la proximidad de los índices de ambas macro-categorías en los artículos –aunque en los infinitivos y en los participios el índice mayor siempre corresponde a la macro-categoría *TEMA*–, frente a la mayor distancia que se observa en los manuales, distancia que siempre favorece de manera evidente la macro-categoría *TEMA*.

(n=32) en los artículos y 8,7% (n=24) en los manuales), tal y como se observa en los resultados generales. En los gerundios con SN controlador de referencia no específica, en cambio, solo los artículos se ajustan a la tendencia general, esto es, muestran un mayor uso de los gerundios *EXPERTOS* (9,8% n=32), pues los manuales recogen más ocurrencias en los gerundios *TEMA* (6,2% n=17). En ambos géneros, por último, se mantiene la preferencia por los gerundios que trasladan las marcas y los que trasladan y ocultan las marcas –los de menor grado de despersonalización– tanto en la macro-categoría *TEMA* como en la macro-categoría *EXPERTOS*, si bien, como ocurría con los datos generales revisados anteriormente, la tendencia se marca de manera más evidente en la macro-categoría *TEMA*, donde los gerundios de menor grado de despersonalización suponen el 68% (n=52) del total de la macro-categoría en los artículos (n=76) y el 74% (n=54) del total en los manuales (n=73), que en los gerundios *EXPERTOS*, donde representan el 59% (n=47) del total de la macro-categoría en los artículos (n=79) y el 50% (n=24) del total en los manuales (n=48).

En cuanto a las disciplinas, como vemos en la Tabla 138, se observan tres grupos bien diferenciados: las disciplinas que priman los gerundios *TEMA*, las disciplinas que favorecen los gerundios *EXPERTOS*, y las disciplinas que distribuyen el empleo del gerundio de manera equitativa entre las dos macro-categorías. En el primer grupo, donde estarían las disciplinas que se ajustan a la tendencia de los resultados generales, se encuentran Filosofía, Historia y Literatura. En las tres, los gerundios *TEMA* no solo recogen los índices más altos (16,7% n=46, 11,2% n=31 y 10,9% n=30 respectivamente), sino que representan una parte importante del total de las ocurrencias de cada disciplina, concretamente, un 64% (n=30) del total (n=47) en Literatura, un 69% (n=46) del total (n=67) en Filosofía y, sobre todo, un 72% (n=31) del total (n=43) en Historia. En el segundo grupo están Economía y Lingüística, que se alejan de la tendencia general al primar claramente los gerundios *EXPERTOS*: además de contar con los índices más altos, 10,9% (n=30) y 10,5% (n=29) respectivamente, abarcan la mayor parte de las ocurrencias totales de cada disciplina, un 63% (n=30) del total (n=48) en Economía y, sobre todo, un 83% (n=29) del total (n=35) en Lingüística. Por último, Derecho, con el mismo índice en los gerundios *TEMA* y *EXPERTOS* (6,5% n=18), estaría en el tercer y último grupo, en el que no se observaría preferencia alguna por una u otra macro-categoría.

En cuanto al mayor o menor empleo de gerundios con menor o mayor grado de despersonalización según cada macro-categoría, podemos ver la tendencia de cada disciplina en la siguiente tabla [Tabla 139]:

<i>Gerundio</i>		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT
<i>EXPERTOS</i>	sujeto/SN	39%	47%	66%	58%	69%	53%
	no correferente	61%	53%	37%	42%	31%	47%
<i>TEMA</i>	sujeto/SN	72%	33%	74%	74%	67%	87%
	no correferente	28%	67%	26%	26%	33%	17%

Tabla 139. Distribución de los gerundios según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes totales)

Como se ve en la Tabla 139, en todas las disciplinas se tienden a emplear con más frecuencia los gerundios con menos grado de despersonalización (gerundios con sujeto explícito y con SN controlador) en ambas macro-categorías, si bien la tendencia resulta mucho más marcada en los gerundios *TEMA* que en los gerundios *EXPERTOS*, en particular en Literatura (87% (n=26) del total de la macro-categoría (n=30)), en Filosofía (74% (n=34) del total (n=46)) y en Historia (74% (n=23) del total (n=31)). En Lingüística, también se observa la misma tendencia general, si bien resulta algo más marcada en la macro-categoría *EXPERTOS* (69% (n=20) del total (n=29)) que en la macro-categoría *TEMA* (67% (n=4) del total (n=6)). Derecho y Economía, sin embargo, son dos excepciones. En la primera disciplina, los gerundios *TEMA* se ajustan a la tendencia general y son mucho más frecuentes en los gerundios con menos grado de despersonalización (72% (n=13) del total de la macro-categoría (n=18)), pero no ocurre lo mismo con los gerundios *EXPERTOS*, mucho más frecuentes en los gerundios no correferentes, esto es, los de mayor grado de despersonalización al omitir las marcas (61% (n=11) del total (n=18)). En Economía, los gerundios no correferentes recogen los mayores porcentajes tanto en los gerundios *EXPERTOS* (53% (n=16) del total de la macro-categoría (n=30)) como en los gerundios *TEMA* (67% (n=12) del total (n=18)).

En resumen, los resultados evidencia que los gerundios de nuestro corpus académico constituyen, en general, 1) un mecanismo de despersonalización que evita tanto la presencia de personas vinculadas al tema del texto como la presencia de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, si bien se inclina levemente por las primeras, y 2) un mecanismo que tiende a evitar las marcas de las personas fundamentalmente mediante su traslado a una posición no relevante o mediante su traslado y ocultación, sobre todo, cuando se trata de personas vinculadas al

tema del texto. El gerundio se distingue, así, del infinitivo y del participio no solo en que estas dos últimas formas no personales marcan mucho más claramente su preferencia por la macro-categoría *TEMA*, sino también en que éstas son mucho más empleadas cuando omiten completamente las marcas que cuando las trasladan o las trasladan y ocultan. La distribución de datos en función de los géneros y disciplinas, por otro lado, revela ciertas preferencias específicas. Así, en los artículos, donde los gerundios se utilizan con más frecuencia que en los manuales, ambas macro-categorías muestran una frecuencia muy próxima, pero los gerundios *EXPERTOS* obtienen más ocurrencias que los gerundios *TEMA*. Los manuales, en cambio, seguirían la tendencia general aunque priorizando de manera mucho más evidente el empleo de la macro-categoría *TEMA* frente a *EXPERTOS*. En cuanto a las disciplinas, Filosofía, Historia y Literatura, como los manuales, siguen la tendencia general pero marcando con más intensidad la preferencia por los gerundios *TEMA*, mientras que Economía y Lingüística se decantan, de manera evidente, por los gerundios *EXPERTOS*. Derecho no muestra ninguna preferencia y distribuye el empleo de las dos macro-categorías al 50%.

En cuanto al mayor o menor grado de despersonalización de los gerundios, géneros y disciplinas se ajustan a la tendencia general, esto es, recogen un mayor empleo de los gerundios que trasladan las marcas de las personas del discurso y de los que las trasladan y ocultan, en particular cuando se trata de personas vinculadas al tema del texto, si bien puede observarse de manera más evidente en los manuales y en las disciplinas de Literatura, Filosofía e Historia. Cuando se trata de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, los autores académicos tienden a emplear con mayor frecuencia los gerundios que cuentan con el mayor grado de despersonalización –gerundios no correferentes–, sobre todo, en los artículos y, en particular, cuando se trata de la primera persona (*yo*) o de colectivos de expertos y semi-expertos que incluyen al “yo” (*yo+tú+él*, *ambiguos*). Todo ello insiste en la consideración del gerundio como un recurso de cortesía o atenuación, pues no solo se evitan las marcas que más probabilidad tienen de suponer una falta de cortesía o deferencia debida a la comunidad de especialistas de la manera más eficaz, mediante omisión, sino que también se omiten con más frecuencia en el artículo de investigación, precisamente el género donde la presencia de estas marcas puede constituir una mayor “agresión” hacia el público al que está dirigido, la comunidad científica.

Ahora bien, al igual que infinitivos y participios, tampoco puede afirmarse que el empleo del gerundio en nuestro corpus responda exclusivamente a la cortesía o a la



atenuación. Por un lado, hay un porcentaje importante de gerundios que evita marcas de personas vinculadas al tema del texto que no suponen ningún tipo de acción “agresiva” hacia el público lector. Es cierto que la mayoría de estas ocurrencias –un 71%, concretamente- corresponde a gerundios que trasladan las marcas o las trasladan y ocultan -mecanismos de menor grado de despersonalización porque mantienen explícitas las marcas en el texto-, lo que podría responder, precisamente, al hecho de que no suponen ninguna AAIP. Sin embargo, esto no explica por qué los autores buscan trasladar o trasladar y ocultar estas marcas en primer lugar, ni mucho menos por qué el 29% de los gerundios restantes, que corresponde a los gerundios no correferentes, sí las omiten. Por otro lado, es preciso tener en cuenta que, aunque los gerundios no correferentes son más frecuentes cuando omiten una referencia *EXPERTOS* que cuando omiten una referencia *TEMA*, dichos gerundios no son los más empleados en el corpus a la hora de evitar referencias *EXPERTOS*, sino los gerundios con SN controlador, de menor grado de despersonalización y, por tanto, menos eficaces a la hora de evitar marcas que sí pueden construir una AAIP, lo que resulta complicado de justificar desde el punto de vista de la cortesía o atenuación.

El gerundio, por tanto, no puede explicarse únicamente como un mecanismo que permite al autor académico ser deferente con la comunidad científica. Su empleo puede responder a otras funciones discursivas, por ejemplo, la condesación de información: mediante el gerundio, los autores académicos incorporan distintos valores al predicado del que depende –modales, temporales, condicionales, consecutivos, etc.- bien omitiendo referencias que no interesa especificar porque son perfectamente deducibles por el contexto o porque no son informativamente relevantes (Prince, 1981; Hidalgo, 2003)<sup>650</sup>, bien evitando repeticiones superfluas de las personas implicadas en la acción o en el evento, pero manteniéndolas explícitas en el texto cuando éstas son informativamente relevantes. Esto explicaría, por ejemplo, que se empleen gerundios no correferentes para omitir terceras personas no específicas relacionadas con el tema (*tema*) que pueden recuperarse en el contexto o no interesa especificarlas,

ARTFIL2-ESCUADERO

(3) Sólo *reconociendo* y *asumiendo* ese “lugar vacío” se preserva...la posibilidad de la irrupción de acontecimientos

---

<sup>650</sup> En la mayoría de los casos se trata de gerundios que dependen de construcciones que suponen, en sí, mecanismos de despersonalización, sobre todo, pasivas con *se* y nominalizaciones. En este sentido los gerundios permiten mantener la omisión de las marcas de la oración principal.

## MANDER3-ILLESCAS

(3) El dibujo industrial es toda disposición o conjunto de líneas o colores, o líneas y colores, aplicables con un fin comercial a la ornamentación de un producto, *empleando* para su utilización cualquier medio manual, mecánico, químico o combinado

o también que los gerundios que evitan terceras personas específicas (*él-tema, él-experto*), en especial terceras personas pertenecientes a la comunidad de especialistas (*él-experto*), sean, en su mayoría, gerundios con SN controlador:

## ARTLIT3-GOLAN

(2) Emilievic Meyerhold marca un hito en la historia del teatro al desarrollar toda una teoría del grotesco *concibiendo* éste como género teatral

## MANLIN5-PORTO

(1) *Siguiendo*, precisamente, esta línea, Matoré basa la distinción entre lexicografía y lexicología en el punto de vista analítico de la primera.

En ambos ejemplos, la referencia a una tercera persona que pertenece a la comunidad científica es relevante, de ahí que se rechacen los gerundios no correferentes, que omiten por completo la referencia, y se opte por un gerundio que, además de añadir información al predicado principal, mantenga la referencia explícita, si bien en una posición poco relevante.

## 6.10. Impersonales

A diferencia de los mecanismos anteriores y del mecanismo que sigue a continuación, los objetos metonímicos, las impersonales constituyen el único mecanismo que siempre evita las marcas de las personas del discurso del mismo modo, omitiéndolas, y, por tanto, el único mecanismo que mantiene, en todos los casos, el máximo grado de despersonalización ([–explícito] [–específico] [–relevante]). Como se indicó en el capítulo 3, bajo el término de *impersonal* se han englobado una gran diversidad de construcciones, algunas de las cuales han sido objeto de estudio de apartados anteriores (las construcciones con sujetos nocionales en función de OI/CR y las formas no personales, por ejemplo). Otras, en cambio, se han descartado de este análisis porque, a pesar de ser construcciones impersonales, esto es, de carecer de sujeto nocional y gramatical expreso, no funcionan como mecanismos de despersonalización. El estudio de las impersonales en nuestro corpus se centra, así, en tres construcciones: las impersonales con *se*, la tercera persona plural impersonal y las impersonales con *haber que*.

6.10.1. Impersonales con *se*

Como vimos en el capítulo 3, la impersonal con *se* es, junto con la pasiva con *se*, el mecanismo de despersonalización más señalado por la bibliografía que analiza la despersonalización, bien de manera conjunta con la pasiva con *se* bajo términos como *construcciones con se* o *estructuras con se*, bien como una construcción independiente, incluida –o no– dentro de las construcciones impersonales. Al margen de las equivalencias semánticas y funcionales que existen entre pasivas con *se* e impersonales con *se* (Mendikoetxea, 1999b; Gutiérrez Ordóñez, 2002a; Fernández, 2007), en este trabajo de investigación se han analizado las impersonales con *se* de manera separada, distinguiéndolas de las pasivas con *se* desde el punto de vista formal. Así, solo se han considerado como *impersonales con se* aquellas construcciones con *se* que carecen de sujeto gramatical, bien porque no presentan un objeto nocional, bien porque cuentan con un argumento que, al estar precedido de preposición, no puede desempeñar la función de sujeto:

ARTECO3-GARCÍA

(3) de tal forma que *se contrataría* menos pero también se despediría menos

MANLIN5-PORTO

(2) cuando *se habla* de morfología y sintaxis no siempre se está aludiendo al terreno estrictamente gramatical.

Tales criterios explican el reducido número de impersonales con *se* que se ha observado en el corpus (n=175), sobre todo si lo comparamos con el número de pasivas con *se* (n=1949), aunque a diferencia de estas últimas, en las impersonales con *se* no ha tenido que descartarse ninguna construcción, todas funcionan como mecanismos de despersonalización.

Los resultados obtenidos del análisis del corpus muestran un total de 175 impersonales con *se*, la mayoría localizadas en el género de los manuales y en las disciplinas de Derecho y Economía [Tabla 140]:

<i>Impersonal con se</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	12	8,6	9,1	5,7	4,6	5,1	45,1 (n=79)
MAN	8,6	14,3	2,9	9,7	10,3	9,1	54,9 (n=96)
TOTAL	20,6	22,9	12	15,4	14,9	14,2	100 (n=175)

Tabla 140. Distribución de las impersonales con *se* según géneros y disciplinas (en porcentajes)

Como muestra la Tabla 140, el 54,9% (n=96) de las impersonales con *se* localizadas en el corpus aparece en los manuales, frente al 45,1% (n=79) de los artículos. En cuanto a las disciplinas, Derecho, con un 20,6% (n=36) y, sobre todo, Economía, con un 22,9%

(n=40), son las que más recurren a esta construcción. Historia, con un 15,4% (n=27), Lingüística, con un 14,9% (n=26), Literatura, con un 14,2% (n=25), y Filosofía, con un 12% (n=21), son, en cambio, las que presentan un menor uso<sup>651</sup>. Estos datos generales, sin embargo, varían si nos detenemos en los índices de cada disciplina por géneros. Así, en Economía, Lingüística, Historia y Literatura la tendencia es la misma que la de los resultados generales, es decir, muestran un mayor empleo de la impersonal con *se* en los manuales (14,3% n=25, 10,3% n=18, 9,7% n=17 y 9,1% n=16 respectivamente). En Derecho y Filosofía, en cambio, la tendencia se inclina hacia los artículos, donde se observa la mayor frecuencia de uso (12% n=21 y 9,1% n=16 respectivamente).

Independientemente de estas tendencias, en la mayoría de las disciplinas el empleo de la impersonal con *se* se inclina claramente por uno u otro género, dada la distancia entre ambos índices, que oscilan desde el 6,2% (n=11) de diferencia de Filosofía (9,1% n=16 frente a 2,9% n=5) o el 5,7% (n=10) de Lingüística (10,3% n=18 frente a 4,6% n=8) y Economía (14,3% n=25 frente a 8,6% n=15), hasta el 4% (n=7) de Historia (9,7% n=17 frente a 5,7% n=10) y Literatura (9,1% n=16 frente a 5,1% n=9) o el 3,4% (n=6) de Derecho (12% n=21 frente a 8,6% n=15) [Figura 22]:

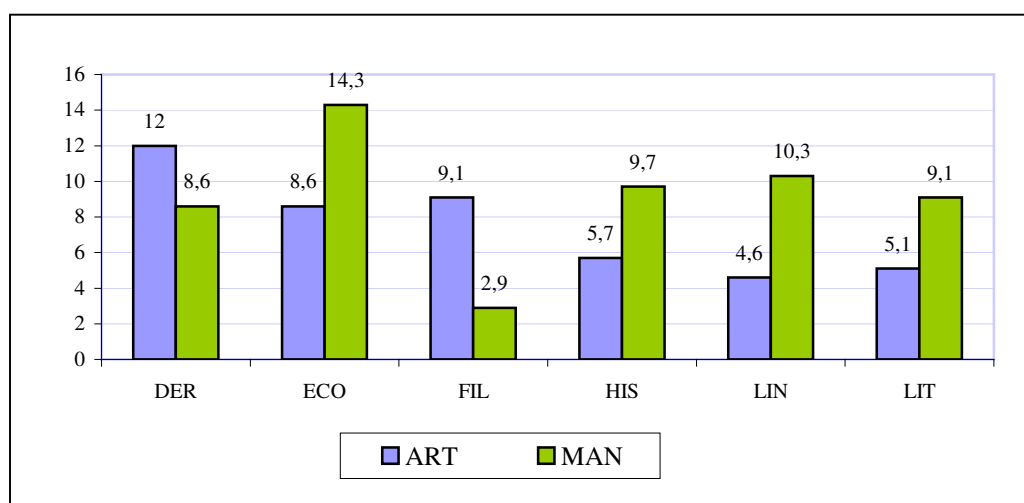


Figura 22. Empleo de impersonales con *se* según disciplinas y géneros

<sup>651</sup> Otro dato que revelan los resultados es el mayor empleo de la secuencia *se le/les* frente a *se lo/lo* o *se la/las* que incluyen objetos directos, la mayoría, con referencia de cosa (Gómez Torrego, 1998: 21-22; Mendikoetxea, 1999b: 1694-1699). En el corpus, se localiza un total de 10 impersonales con *se* con pronombres clíticos de tercera persona (8 en los artículos, 2 en los manuales), de los cuales 6 corresponden a la secuencia *se le*, 3 a la secuencia *se la* y 1 caso, el único con referencia de persona de las 10 ocurrencias, a la secuencia *se los*:

ARTFIL4-SANTIAGO

(2) Y el lenguaje vivo se encuentra allí donde *se le concibe* como arte

MANLIT1-AGUILAR

(2) no se entendería...el siglo XVIII, si *se le identifica*...con la cultura de la Ilustración

ARTFIL5-VERGES

(2) la brújula imantada que busca y señala siempre el norte, al margen de la posición en que *se la sitúa*

MANHIS2-DOMINGUEZ

(2) el propio Lutero,...reclamó que a los sublevados *se los exterminara* como a bestias

Estos resultados revelan muchos puntos en común entre las impersonales con *se* y las pasivas con *se*. Así, en ambas construcciones con *se*, la mayor frecuencia de uso corresponde al género de los manuales y a las disciplinas de Derecho y Economía, mientras que el menor uso lo recogen los artículos y la disciplina de Filosofía [Tabla 141]:

Construcciones con <i>se</i>		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
pasiva con <i>se</i>	ART	9,6	8,8	5,9	5,4	10,7	5,8	46,2 (n=900)
	MAN	12,7	12,4	5,6	6,4	10,4	6,3	53,8 (n=1049)
TOTAL		22,3	21,2	11,5	11,8	21,1	12,1	100 (n=1949)
impersonal con <i>se</i>	ART	12	8,6	9,1	5,7	4,6	5,1	45,1 (n=79)
	MAN	8,6	14,3	2,9	9,7	10,3	9,1	54,9 (n=96)
TOTAL		20,6	22,9	12	15,4	14,9	14,2	100 (n=175)

Tabla 141. Distribución de las pasivas con *se* e impersonales con *se* según géneros y disciplinas (en porcentajes según los totales de cada mecanismo)

Según la Tabla 141, el género de los manuales recoge los índices más altos tanto en las pasivas con *se* (53,8% (n=1049) frente al 46,2% (n=900) de los artículos) como en las impersonales con *se* (54,9% (n=96) frente al 45,1 (n=79) de los artículos). En cuanto a las disciplinas, de acuerdo con los datos totales, Derecho, con un 22,3% (n=436) en las pasivas con *se* y un 20,6% (n=36) en las impersonales con *se*, y Economía, con un 21,2% (n=412) en las pasivas con *se* y un 22,9% (n=40) en las impersonales con *se*, recogen los índices de frecuencia de uso más altos en ambos mecanismos. Filosofía, con un 11,5% (n=225) en las pasivas con *se* y un 12% (n=21) en las impersonales con *se*, muestra el menor número de ocurrencias también en las dos construcciones. Pasivas con *se* e impersonales con *se*, por tanto, parecen guardar una relación directamente proporcional en sus resultados generales, pues cuanto mayor o menor sea el uso de pasivas con *se*, mayor o menor será el de las impersonales con *se*<sup>652</sup>. Los índices en función de los géneros y las disciplinas, sin embargo, no coinciden totalmente. Por ejemplo, Derecho muestra una mayor frecuencia de uso de la pasiva con *se* en los manuales (12,7% (n=248) frente al 9,6% (n=188) de los artículos), pero emplea más frecuentemente la impersonal con *se* en los artículos (12% (n=21) frente al 8,6% (n=15) de los manuales). Otro ejemplo es Lingüística, que tiende levemente a un mayor empleo de la pasiva con *se* en los artículos (10,7% (n=209) frente al 10,4% (n=201) de los manuales), pero en la impersonal con *se* tiende de manera clara hacia los manuales

<sup>652</sup> Para la comparación con otros estudios que analizan la impersonal con *se* de manera conjunta con la pasiva con *se*, véanse las notas 584 y 586 pertenecientes al apartado de las pasivas con *se*.

(10,3% (n=18) frente al 4,6% (n=8) de los artículos). El resto de las disciplinas, en cambio, evidencia las mismas tendencias. Así, Economía, Historia y Literatura recogen el mayor empleo de pasivas con *se* e impersonales con *se* en los manuales (12,4% n=241 y 14,3% n=25, 6,4% n=125 y 9,7% n=17, 6,3% n=124 y 9,1% n=16 respectivamente). Filosofía, por último, es la única disciplina que, en ambas construcciones con *se*, consigue los índices más altos en los artículos (5,9% (n=115) en las pasivas con *se* y 9,1% (n=16) en las impersonales con *se*), lo que explica que, en la suma de los resultados de pasivas con *se* e impersonales con *se*, sea también la única disciplina que muestra la mayor frecuencia de uso de ambas construcciones con *se* en los artículos [Tabla 142]:

<i>construcciones con se</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	9,8	8,8	6,2	5,4	10,2	5,7	46,1 (n=979)
MAN	12,4	12,5	5,4	6,7	10,3	6,6	53,9 (n=1145)
TOTAL	22,2	21,3	11,6	12,1	20,5	12,3	100 (n=2124)

Tabla 142. Distribución de las pasivas con *se* e impersonales con *se* (construcciones con *se*) según géneros y disciplinas (en porcentajes)

Los datos recogidos en la Tabla 142 muestran que la incorporación de los resultados de las impersonales con *se* apenas modifica los de las pasivas con *se*, puesto que la diferencia de empleo entre artículos y manuales en las disciplinas reproduce las tendencias ya observadas en la pasiva con *se*, esto es, un empleo más significativo en los manuales en el caso de Derecho y Economía, con un 2,6% (n=54) y un 3,7% (n=80) de diferencia respectivamente (12,4% (n=263) frente a 9,8% (n=209) de los artículos en Derecho, 12,5% (n=266) frente a 8,8% (n=186) en Economía), y la proximidad de los índices en las demás disciplinas, tanto si se prima el uso en los artículos, como Filosofía, con un 0,8% (n=16) de diferencia (6,2% n=131 frente a 5,4% n=115), como si se prima en los manuales, como Historia, con un 1,3% (n=27) de diferencia (6,7% n=142 frente a 5,4% n=115), Literatura, con un 0,9% (n=19) de diferencia (6,6% n=140 frente a 5,7% n=121) o, sobre todo, Lingüística, que, con un 0,1% (n=2), mostraría un empleo prácticamente idéntico en ambos géneros (10,3% (n=219) en los artículos, 10,2% (n=217) en los manuales) [Figura 23]:

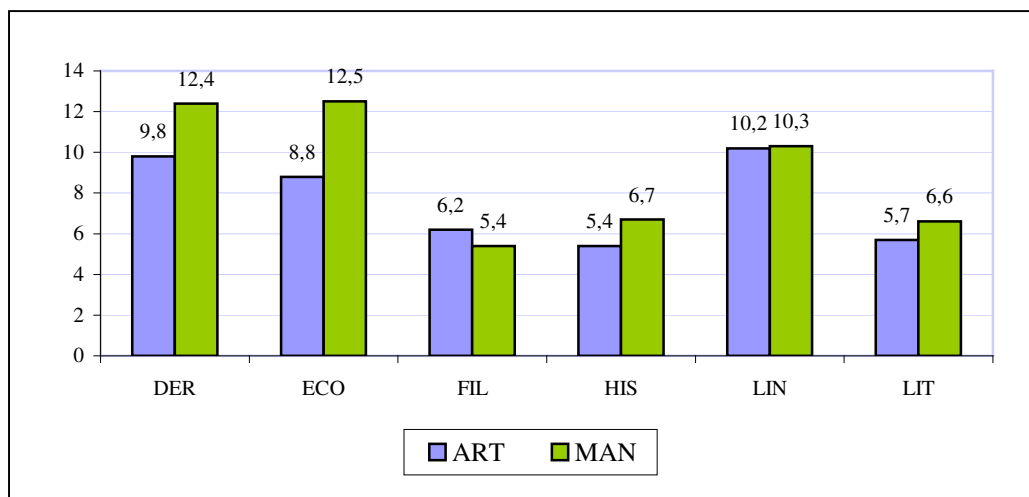


Figura 23. Empleo de las construcciones con *se* según disciplinas y géneros

Es evidente, por tanto, que el empleo de impersonales con *se* en el discurso académico no difiere significativamente del de las pasivas con *se*, puesto que no solo ambas construcciones mantienen tendencias muy semejantes, sino que la adición de las impersonales con *se* a las pasivas con *se* apenas modifica las frecuencias de uso de géneros y disciplinas. Ahora bien, ¿se mostrarán índices semejantes en ambas construcciones a la hora de omitir las personas del discurso?

Como en el caso de las pasivas con *se*, también los investigadores que se han detenido específicamente en las impersonales con *se* destacan el empleo de esta construcción para omitir la figura del autor de texto o para activar referencias inespecíficas o cuasi-universales, lo que le permite omitir no solo el “yo”, sino también la segunda persona “tú”, la tercera persona “él” o una combinación de las tres. Para dar cuenta de estas opciones, en la primera taxonomía de análisis se establecieron las siguientes subcategorías de análisis<sup>653</sup>:

1) Impersonal con *se* – omisión del “yo”. Incluye todas aquellas impersonales con *se* que evitan referencias a la primera persona del discurso:

ARTFIL3-REDONDO

(2) Hasta el momento *se ha aludido* a que el fenómeno de la vida tiene relación con el mundo

MANDER5-SEGURA

(1) Éstas son algunas de las preguntas a las que *se tratará* de dar respuesta en este capítulo.

2) Impersonal con *se* – omisión del “tú”. Aquí se han clasificado las impersonales con *se* que omiten referencias a la segunda persona. Solo se han localizado ocurrencias en los manuales:

MANLIN5-PORTO

<sup>653</sup> Véase la clasificación inicial de los parámetros de análisis en el apartado 5.4.2.

(2) *Piénsese*, por ejemplo, en las indicaciones relativas a la categoría.

3) Impersonal con *se* – omisión del “yo+tú”. Incluye impersonales con *se* que omiten, exclusivamente, a la figura del autor y lector. No se ha localizado, sin embargo, ningún caso en el corpus.

4) Impersonal con *se* – omisión 3.<sup>a</sup> p. - interpretación existencial. En esta categoría se han clasificado las construcciones que activan una lectura existencial o inespecífica (*alguien, cualquiera, algunas personas*):

ARTLIN1-BOSQUE

(3) En el DRL *se opta* en cambio por establecer un paradigma con los elementos abstractos

MANECO3-GARCIA

(2) Por lo que en los años sesenta *se trató* de repartir el poder bajo criterios de política.

5) Impersonal con *se* – omisión 3.<sup>a</sup> p. - interpretación universal. Abarca las impersonales con *se* que activan una interpretación genérica o cuasi-universal (*todo el mundo, la gente, el investigador*):

ARTFIL3-REDONDO

(2) Heidegger alude al hecho de que siempre *se vive* «en» algo, «desde» algo...

MANDER4-LUZON

(2) sólo *se puede hablar* de acción si hay una causación activa de resultados.

Ahora bien, al igual que en la pasiva con *se*, esta primera taxonomía se realizó *a priori*, con el objeto de distinguir la omisión de las distintas personas del discurso (en particular, la primera y segunda persona frente a la tercera) y examinar la distribución de las impersonales con *se* existenciales y universales. El análisis del corpus, sin embargo, ha puesto en evidencia la necesidad de replantear esta clasificación, concretamente en lo que se refiere a las impersonales con *se* que omiten la tercera persona y activan interpretaciones existenciales o universales por las mismas razones que se han señalado en otros mecanismos de despersonalización anteriores: primero, porque los resultados revelan que ambas interpretaciones no son tan nítidas como podría esperarse de la lectura de la bibliografía especializada. Solo unos pocos casos muestran una lectura puramente existencial/inespecífica (*alguien, algunos, cualquiera*) o genérica/cuasi-universal (*la persona, la gente, todo el mundo*), la mayoría hace referencia a colectivos, más o menos amplios, en los que no puede determinarse claramente una u otra lectura, ni siquiera por el contexto. Y segundo, porque estos colectivos a los que se hace referencia no solo evitan terceras personas exclusivamente, sino que también incluyen el “yo” y el “tú”, de ahí que no puedan considerarse impersonales con *se* que omiten exclusivamente a la tercera persona. Por ello, se han



unificado los resultados de impersonales con *se* existenciales y universales, y se ha establecido una categorización más precisa que recoge las distintas referencias omitidas por la impersonal con *se*. De esta manera, junto a 1) las impersonales con *se* que omiten el “yo” (*yo*) y 2) las que omiten el “tú” (*tú*), se han establecido las siguientes subcategorías:

3) Impersonales con *se* que omiten referencias a terceras personas específicas que aluden a miembros concretos de la comunidad de expertos (*él-experto*). Solo se ha localizado 1 ocurrencia en los artículos:

ARTDER1-ALONSO

(3) [de la Cierva] al acudir a la legitimación de tipo histórico *se enlaza* a la actual monarquía con la monarquía histórica.

4) Impersonales con *se* que omiten referencias a terceras personas específicas vinculadas al tema del texto (*él-tema*):

ARTLIT4-LOPEZ

(2) De modo que nos encontramos en la *Retórica*<sup>654</sup> aristotélica con una doble concepción del arte en cuestión: por un lado, *se le vincula* estrechamente con la dialéctica

MANHIS2-DOMINGUEZ

(2) en las tres obras...que escribió en 1520...no sólo *se atacaba* al Pontificado.

5) Impersonales con *se* que omiten referencias no específicas (inespecíficas, colectivas, genéricas) vinculadas bien a la comunidad de expertos (artículos), bien a la comunidad de expertos y semi-expertos (manuales) que incluyen al “yo” y al “tú” (*yo+tú+él*)<sup>655</sup>:

ARTDER3-LOPEZ

(2) *Debe distinguirse* también entre dos tipos de supuestos de hecho

MANLIT1-AGUILAR

(3) Siguiendo el rastro ideológico de estos burgueses...*se llega*...a los orígenes del liberalismo.

6) Impersonales con *se* que omiten referencias a la comunidad de expertos que incluye el “yo” pero no el “tú” (*yo+él*). Esta categoría solo está presente en los manuales, donde la segunda persona es semi-experto<sup>656</sup> y queda, por tanto, fuera de la referencia:

<sup>654</sup>La cursiva pertenece al texto original.

<sup>655</sup> A diferencia de las pasivas con *se* (y de las pasivas perifrásticas), donde el mayor volumen de estas referencias se observa en las construcciones que constan de verbos modales como *poder, deber, tener que, haber de*, etc. (74% (n=256) del total de las pasivas con *se* que hacen referencia a esta comunidad (n=348)), en las impersonales con *se* (*yo+tú+él*) las construcciones con verbos modales son menos frecuentes: un 46% (n=19) del total (n=41).

<sup>656</sup> De las 14 ocurrencias de impersonales *se* (*yo+él*) halladas en el corpus, 6 presentan un verbo modal del tipo *poder, deber*, etc. En porcentajes, resultaría un 43% del total de impersonales con *se* (*yo+él*), un resultado muy similar al 46% de las impersonales con *se* (*yo+tú+él*), pero muy superior al de las pasivas con *se*, donde solo se hallan 5 ocurrencias de un total de 26 (19%). En ocurrencias, sin embargo, el resultado es prácticamente el mismo y confirma lo indicado en el apartado de las pasivas con *se* (nota 593), esto es, que el empleo de modales activa, por defecto, una interpretación (*yo+tú+él*) y que los

MANECO3-GARCIA

(3) cuando *se habla* de desregularizar se está planteando el traslado a los costes.

7) Impersonales con *se* que omiten referencias ambiguas (*ambiguos*). Al igual que en las pasivas con *se*, se trata de impersonales con *se* en las que no es posible establecer con precisión si incluyen en su referencia la primera persona, el “yo” (*yo+tú+él/yo+él*), o no (*expertos*)<sup>657</sup>:

ARTLIN5-MORENO

(1) *se puede llegar* al absurdo de establecer pausas ad hoc

MANDER5-SEGURA

(2) un hecho que muchas veces *se pasa* por alto cuando se habla de esta figura.

8) Impersonales con *se* que omiten referencias a la comunidad de expertos que excluye el “yo” (*expertos*). En esta categoría se han clasificado aquellas referencias a colectivos de especialistas que, en el caso de los artículos, a) podrían incluir al lector experto (*yo+tu+él*) o b) excluirlo, por tratarse de fuentes críticas muy alejadas en el tiempo y que impiden la inclusión de un lector actual que pertenezca a la comunidad mencionada (*yo-tú+él*). En el caso de los manuales, se trataría de referencias a colectivos de especialistas (que excluyen, por tanto, al lector) en las que el autor, aun siendo experto, queda fuera de la referencia:

ARTFIL3-REDONDO

(3) textos como el siguiente, al que *se ha hecho* mención en numerosas ocasiones

MANHIS4-GARCIA

(3) *Se ha pasado* así de un casticismo hortera e impresentable a un europeísmo ingenuo.

9) Impersonales con *se* que omiten referencias a terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*). Aquí hemos incluido tanto referencias inespecíficas, colectivas y genéricas vinculadas al tema, como referencias cuasi-universales (*todo el*

ejemplos de (*yo+él*) constituyen excepciones que responden a construcciones en las que la acción descrita, a pesar de la generalidad que activa el verbo modal, implica exclusivamente a expertos:

MANHIS1-BRAVO

(2) estudios recientes demuestran que no *puede hablarse* de una «economía natural»

MANLIN4-MORENOF

(1) los dialectos no existen..., aunque *se pueda hablar* de la manifestación de la lengua.

<sup>657</sup> No habría diferencia, por tanto, entre las pasivas con *se* y las impersonales con *se* en cuanto a la capacidad de ambos mecanismos a la hora de expresar la generalización a través de una evidencialidad tanto subjetiva (incluye el “yo”) como objetiva (excluye el “yo”) (Fernández, 2007: 156-167). La dualidad de interpretación es evidente si parafraseamos los ejemplos de impersonales con *se* con otros mecanismos, como *nosotros*, que incluye el “yo”, y la tercera persona no específica, que lo excluye:

ARTLIN5-MORENO

(1) *se puede llegar* al absurdo de establecer pausas ad hoc

a. podemos llegar al absurdo de establecer pausas ad hoc

b. los autores pueden llegar al absurdo de establecer pausas ad hoc

MANDER5-SEGURA

(2) un hecho que muchas veces *se pasa* por alto cuando se habla de esta figura

a. un hecho que muchas veces pasamos por alto cuando se habla de esta figura

b. un hecho que muchas veces los autores pasan por alto cuando se habla de esta figura

*mundo, la gente, etc.*). Como en el caso de otros mecanismos, ha sido necesario recurrir al contexto lingüístico e incluso extralingüístico para establecer la identidad de las referencias, y, en algunos casos, solo se han podido extraer interpretaciones existenciales (*alguien, cualquiera, algunos*) o cuasi-universales (*todo el mundo, la gente*):

ARTHIS5-VIRGILI

(2) El documento señala cómo *se procederá* al reparto de las rentas desde aquel momento

MANECO4-MUÑOZ

(1) en los países más desarrollados *podría avanzarse* con más facilidad hacia el socialismo.

El análisis del corpus revela que la persona que más omiten las impersonales con *se* es la tercera, en particular cuando ésta se refiere a una entidad no específica vinculada al tema del texto (*tema*) [Tabla 143]:

<i>Impersonal con se</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>yo</i>	2,3	1,7	4 (n=7)
<i>tú</i>	0	1,2	1,2 (n=2)
<i>él-experto</i>	0,6	0	0,6 (n=1)
<i>él-tema</i>	1,2	2,3	3,5 (n=6)
<i>yo+tu+el</i>	17,1	6,3	23,4 (n=41)
<i>yo+el</i>	0	8	8 (n=14)
<i>ambiguos</i>	1,7	5,7	7,4 (n=13)
<i>expertos</i>	3,4	3,4	6,8 (n=12)
<i>tema</i>	18,8	26,3	45,1 (n=79)
<b>TOTAL</b>	<b>45,1</b>	<b>54,9</b>	<b>100 (n=175)</b>

Tabla 143. Distribución de las impersonales con *se* según la referencia (en porcentajes)

Como se observa en la Tabla 143, las impersonales con *se* que ocultan la tercera persona (*él-experto, él-tema, expertos, tema*) suponen un 56% (n=98) del total de impersonales con *se*, porcentaje que sería mayor de incluir las impersonales con *se* ambiguas (*ambiguos*), con un 63,4% (n=111). De este porcentaje, no obstante, la mayoría corresponde a las terceras personas no específicas (*expertos, tema*), que representan el 51,9% (n=91) (el 59,3% (n=104) si añadimos las impersonales con *se* (*ambiguos*)), y, más específicamente, a las terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*), con un 45,1% (n=79), que supone el índice más alto de todas las categorías analizadas y, como decíamos, la mayor frecuencia de uso de la impersonal con *se* en nuestro corpus. Por el contrario, las impersonales con *se* que evitan la primera persona (*yo*) y la segunda (*tú*) o evitan colectivos en los que está incluida la primera persona junto con la tercera

y/o segunda (*yo+tú*, *yo+tú+él*, *yo+él*) obtienen frecuencias de uso menores, un 36,6% (n=64) (o 44% (n=77) si se incluyen las impersonales con *se* (*ambiguos*)), si bien, al igual que en el caso de la tercera persona, los índices más altos corresponden a las construcciones que omiten referencias no específicas (*yo+tú*, *yo+tú+él*, *yo+él*), con un 31,4% (n=55) (o 38,8% (n=68) de incluir las impersonales con *se* (*ambiguos*)), de las cuales, las impersonales con *se* (*yo+tú+él*) resultan las más frecuentes (23,4% n=41).

En este sentido, es evidente que, al igual que las pasivas con *se*, las impersonales con *se* se emplean fundamentalmente para omitir referencias no específicas (*yo+tú+él*, *yo+él*, *ambiguos*, *expertos*, *tema*), que alcanzan el 90,7% (n=159) del total de las construcciones localizadas en el corpus, y no para omitir a personas del discurso concretas (*yo*, *tú*, *él-experto*, *él-tema*), que suponen el 9,3% (n=16) restante. De este porcentaje, las impersonales con *se* (*yo*) recogen el índice más alto, un 4% (n=7), seguidas de las impersonales con *se* (*él-tema*), con un 3,5% (n=6), de las impersonales con *se* (*tú*), con un 1,2% (n=2), y de las impersonales con *se* (*él-experto*), con un 0,6% (n=1). La omisión de la primera persona, sin embargo, no es más frecuente que la de la tercera persona, pues si se suman los casos de impersonales con *se* (*él-tema*) (n=6) e impersonales con *se* (*él-experto*) (n=1), se obtiene el mismo número de ocurrencias en una persona y otra (n=7).

Si atendemos a los resultados en función de los géneros, se observan resultados semejantes a los generales, pero también tendencias específicas en artículos y manuales. En ambos géneros, las impersonales con *se* que omiten referencias no específicas siguen siendo las más frecuentes, en particular las impersonales con *se* (*tema*) y las impersonales con *se* (*yo+tú+él*). Sin embargo, es interesante observar la diferencia de resultados entre estas dos impersonales con *se* en cada género [Figura 24]:

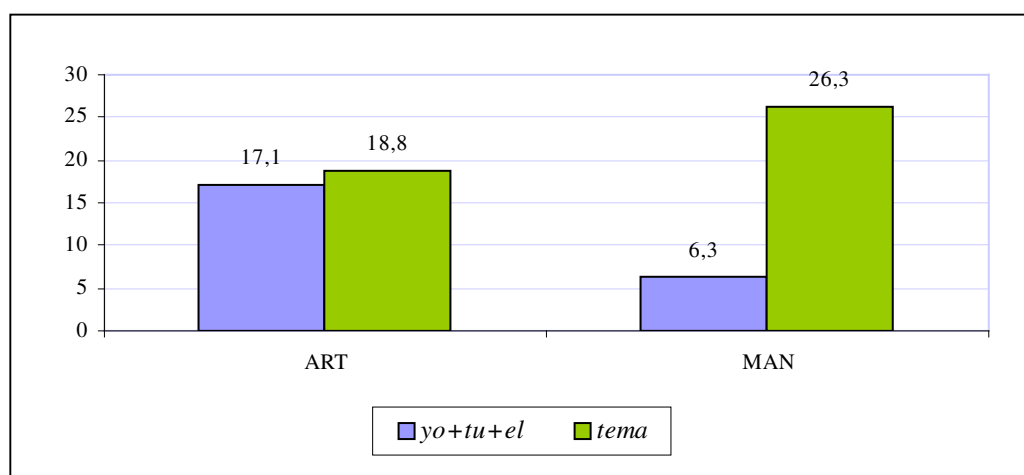


Figura 24. Empleo de la impersonal con *se* (*yo+tú+él*) y (*tema*) según géneros

Como se observa en la Figura 24, en los artículos la diferencia entre las impersonales con *se* (*tema*) y las impersonales con *se* (*yo+tú+él*) apenas es de un 1,7% (n=3) (un 18,8% (n=33) en la subcategoría (*tema*) frente a un 17,1% (n=30) de la subcategoría (*yo+tú+él*)), mientras que, en los manuales, la impersonal con *se* (*tema*) (26,3% n=46) supera en un 20% (n=35) a la impersonal con *se* (*yo+tú+él*) (6,3% n=11). La adición de los resultados de las impersonales con *se* (*yo+él*), existentes solo en los manuales, sube el índice a un 14,3% (n=25), reduciendo esta distancia a un 12% (n=21) y acercando este resultado al de los artículos (17,1% n=30). Con todo, seguiría siendo una distancia muy significativa con respecto a las impersonales con *se* (*tema*), lo que permite constatar la marcada preferencia de los manuales por emplear la impersonal con *se* para omitir referencias vinculadas al tema.

Tal preferencia se evidencia, de nuevo, en las impersonales con *se* que omiten referencias a personas del discurso concretas. Si bien en los resultados generales, como vimos, se observa el mismo número de ocurrencias (n=7) de impersonales con *se* que omiten la primera (*yo*) y de impersonales con *se* que omiten la tercera (*él-experto*, *él-tema*), el análisis por géneros revela que, en los artículos, la impersonal con *se* más frecuente es la que omita la primera persona (*yo*) (2,3% n=4), mientras que en los manuales se emplea más la impersonal con *se* para omitir la tercera persona específica, concretamente, aquella vinculada al tema, pues todas las ocurrencias corresponden a las impersonales con *se* (*él-tema*) (2,3% n=4).

El examen de los datos por disciplinas también confirma el mayor empleo de las impersonales con *se* que omiten referencias vinculadas al tema, con una excepción, Lingüística [Tabla 144]:

<i>Impersonal con se</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	0,6	1,7	1,1	0,6	0	0	4 (n=7)
<i>tú</i>	0	0	0	0	0,6	0,6	1,2 (n=2)
<i>él-experto</i>	0,6	0	0	0	0	0	0,6 (n=1)
<i>él-tema</i>	0	0	0	1,8	0	1,7	3,5 (n=6)
<i>yo+tu+el</i>	8	4,6	3,4	1,1	2,9	3,4	23,4 (n=41)
<i>yo+el</i>	0	3,5	0	1,7	1,1	1,7	8 (n=14)
<i>ambiguos</i>	1,1	0	0	0	5,2	1,1	7,4 (n=13)
<i>expertos</i>	0,6	1,1	1,2	1,7	2,2	0	6,8 (n=12)
<i>tema</i>	9,7	12	6,3	8,5	2,9	5,7	45,1 (n=79)
<b>TOTAL</b>	<b>20,6</b>	<b>22,9</b>	<b>12</b>	<b>15,4</b>	<b>14,9</b>	<b>14,2</b>	<b>100 (n=175)</b>

Tabla 144. Distribución de las impersonales con *se* según la referencia por disciplinas (en porcentajes)

Como recoge la Tabla 144, todas las disciplinas muestran frecuencias de uso más altas en las impersonales con *se (tema)* excepto Lingüística, que recoge el índice más reducido de impersonal con *se (tema)* de todas las disciplinas, un 2,9% (n=5), un índice que, además de ser idéntico al de las impersonales con *se (yo+tú+él)*, solo supone un 19% (n=5) del total de impersonales con *se* halladas en la disciplina (n=26). Este resultado contrasta con el resto de las disciplinas, donde las impersonales con *se (tema)*, además de contar con los índices más altos, constituyen la subcategoría que recoge la mayor parte de las ocurrencias de impersonales con *se* localizadas en cada disciplina, con porcentajes que van desde el 40% (n=10) del total (n=25) en Literatura o el 47% (n=17) del total (n=36) en Derecho, hasta el 52% (n=11) del total (n=21) en Filosofía, el 53% (n=21) del total (n=41) en Economía, o el 56% (n=15) del total (n=27) en Historia. Estos índices se explican, en gran medida, por la marcada diferencia de frecuencia de uso de la impersonal con *se (tema)* respecto a las demás subcategorías -en particular, de las impersonales con *se (yo+tú+él)*- en el género de los manuales, que, como vimos más arriba, prima de manera evidente el empleo de las impersonales con *se* que omiten referencias vinculadas al tema. Así, en disciplinas como Economía o Historia, donde los porcentajes de la impersonal con *se (tema)* son más altos, el mayor empleo de esta subcategoría se observa claramente en los manuales, con un 8,6% (n=15) en Economía y un 5,7% (n=10) en Historia de impersonales con *se (tema)* frente a un 0% (n=0) de impersonales con *se (yo+tú+él)* en ambas disciplinas.

En cuanto al uso de las impersonales con *se* para omitir personas del discurso concretas, también hay diferencias con respecto a lo observado en los resultados generales, donde el mayor índice correspondía a la impersonal con *se* que omite la primera persona [Tabla 143]. De acuerdo con el examen de las disciplinas, el empleo de la impersonal con *se (yo)* solo es más frecuente en Economía, con un 1,7% (n=3), y en Filosofía, con un 1,1% (n=2). En Historia y en Literatura hay más ocurrencias de impersonal con *se (él-tema)* (n=3) y en Derecho se observa el mismo número de ocurrencias de impersonal con *se (yo)* e impersonal con *se (él-experto)* (n=1). En Lingüística, por último, el único caso que se observa corresponde a las impersonales con *se (tú)*.

En definitiva, si bien los datos generales indican que los autores académicos emplean en mayor grado la impersonal con *se* para omitir referencias a terceras personas no específicas vinculadas con el tema (*tema*), los resultados en función de los géneros y las disciplinas evidencian que esta preferencia se manifiesta de manera más

clara en el género de los manuales y en disciplinas como Derecho, Historia y, sobre todo, Economía. En los artículos y en disciplinas como Lingüística, en cambio, aunque la impersonal con *se* (*tema*) también muestra un gran empleo, no solo se observan índices más reducidos, sino también un mayor resultado de las impersonales con *se* (*yo+tú+él*). En cuanto a las impersonales con *se* que omiten referencias a personas concretas, los datos son muy reducidos para poder establecer tendencias según géneros y disciplinas, aunque sí puede observarse un mayor número de impersonales con *se* que omiten referencias al tema (*él-tema*) en los manuales y en Historia y Literatura, frente a un mayor número de impersonales con *se* (*yo*) en los artículos y en las disciplinas de Economía y Filosofía. El examen de estos datos responde, así, a la pregunta planteada más arriba, esto es, a la hora de omitir las personas del discurso también existe un paralelismo en el empleo de la impersonal con *se* y de la pasiva con *se*. Así, ambas construcciones 1) priman el empleo de las construcciones que omiten referencias no específicas vinculadas al tema, sobre todo en los manuales y en Derecho y Economía, 2) muestran los índices más altos de impersonal con *se* (*yo+tú+él*) en el género de los artículos y en Lingüística, o 3) emplean con mayor frecuencia la impersonal con *se* (*yo*) en los artículos y en Economía.

La distribución de estos datos en dos macro-categorías, *TEMA* (*él tema, tema*) y *EXPERTOS* (*yo, tú, él-experto, yo+tú+él, yo+él, expertos*), tampoco supone variaciones entre ambas construcciones con *se*, pues, al igual que la pasiva con *se* [Tablas 104 y 105], la impersonal con *se* es más empleada para omitir referencias *EXPERTOS*, en particular, en los artículos [Tabla 145]:

<i>Impersonal con se</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	25,1	26,3	51,4 (n=90)
<i>TEMA</i>	20	28,6	48,6 (n=85)
TOTAL	45,1	54,9	100 (n=175)

Tabla 145. Distribución de las impersonales con *se* según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes)

Como muestra la Tabla 145, las impersonales con *se* que omiten referencias al colectivo de expertos y semi-expertos (*EXPERTOS*) recogen la mayor frecuencia de uso, con un 51,4% (n=90), frente a las impersonales con *se* que omiten referencias vinculadas al tema (*TEMA*), con un 48,6% (n=85). Los índices, sin embargo, no están muy distantes, apenas un 2,8% (n=5), lo que sí distingue estos resultados de los observados en las pasivas con *se*, que muestran una mayor diferencia, un 8,2% (n=161), entre el índice de

la macro-categoría *EXPERTOS* (54,1% n=1055) y el índice de la macro-categoría *TEMA* (45,9% n=894). Por géneros, los datos de la impersonal con *se* recogen el mayor índice *EXPERTOS* en los manuales (26,3% n=46) y no en los artículos (25,1% n=44), algo que también la diferencia de la pasiva con *se* [Tabla 104], que prima esta categoría en los artículos (28,2% n=549) y no en los manuales (25,9% n=506). La distancia en cuanto a los índices de las dos macro-categorías –*EXPERTOS*, *TEMA*– en cada género, en cambio, muestra tendencias similares. Como en las pasivas con *se*, las impersonales con *se* *EXPERTOS* muestran el mayor índice de frecuencia de uso en los artículos, un 25,1% (n=44), un índice que, además de superar en un 5,1% (n=9) el índice de la impersonal con *se* *TEMA*, representa el 57% (n=44) del total de impersonales con *se* halladas en los artículos (n=79). En los manuales, las impersonales con *se* *TEMA* cuentan con el índice más alto (28,6% n=50), pero con una menor distancia (2,3% n=4) respecto al índice de *EXPERTOS* (26,3% n=46), con lo que el empleo de ambas categorías está más repartido (51% (n=50) y 48% (n=46) respectivamente del total de impersonales con *se* localizadas en los manuales (n=96)).

En función de las disciplinas, también se observan tendencias semejantes en ambas construcciones con *se*. Así, al igual que en las pasivas con *se* [Tabla 105], la mayoría de las disciplinas prima el empleo de la impersonal con *se* *TEMA*, excepto dos disciplinas que tienden a un mayor uso de la impersonal con *se* *EXPERTOS*. En las pasivas con *se*, se trata de Lingüística y Economía; en las impersonales con *se*, en cambio, de Lingüística y Derecho [Tabla 146]:

<i>Impersonales con se</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	10,9	10,9	5,7	5,1	12	6,8	51,4 (n=90)
<i>TEMA</i>	9,7	12	6,3	10,3	2,9	7,4	48,6 (n=85)
TOTAL	20,6	22,9	12	15,4	14,9	14,2	100 (n=175)

Tabla 146. Distribución de las impersonales con *se* según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 146, Derecho, con un 10,9% (n=19), y Lingüística, con un 12% (n=21), emplean con mayor frecuencia la impersonal con *se* para omitir referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos. Economía, que en las pasivas con *se* muestra un mayor índice en *EXPERTOS* (13,6% n=264 frente a 7,6% n=148), obtiene el mismo resultado que Derecho, un 10,9% (n=19), pero cuenta con un mayor uso de impersonal con *se* *TEMA*, un 12% (n=21), índice que, junto con el de Historia (10,3% n=18), es el más alto de todas las disciplinas. Lingüística, en cambio, se presenta como



la disciplina que muestra el mayor empleo en la impersonal con *se* *EXPERTOS*, no solo porque el índice que muestra es el más alto de todas las disciplinas (12% n=21), sino también por la distancia con respecto a la impersonal con *se* *TEMA* (2,9% n=5), que llega al 9,1%. (n=16). Lingüística, por tanto, es la única disciplina que muestra una marcada preferencia por emplear tanto en las pasivas con *se* como en las impersonales con *se* para evitar referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos.

La semejanza de resultados entre impersonales con *se* y pasivas con *se*, y el reducido número de ocurrencias de impersonales con *se* (n=175) respecto a pasivas con *se* (n=1949) explican que un análisis conjunto de ambas construcciones con *se* se ajuste más a los resultados de las pasivas con *se* independientemente de los géneros y las disciplinas [Tablas 147 y 148]:

<i>Construcciones con se</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>EXPERTO</i>	27,9	26	53,9 (n=1145)
<i>TEMA</i>	18,2	27,9	46,1 (n=979)
TOTAL	46,1	53,9	100 (n=2124)

Tabla 147. Distribución de las pasivas con *se* e impersonales con *se* (construcciones con *se*) según referencia *EXPERTOS/TEMA* por los géneros (en porcentajes)

<i>Construcciones con se</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	10,4	13,3	4,8	4,9	15,2	5,3	53,9 (n=1145)
<i>TEMA</i>	11,8	8	6,8	7,2	5,3	7	46,1 (n=979)
TOTAL	22,2	21,3	11,6	12,1	20,5	12,3	100 (n=2124)

Tabla 148. Distribución de las pasivas con *se* e impersonales con *se* (construcciones con *se*) según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes)

Según las Tablas 147 y 148, del total de construcciones con *se* (n=2124), la mayor frecuencia de uso corresponde a las pasivas con *se* e impersonales con *se* que evitan referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos, con un 53,9% (n=1145), frente a las que evitan referencias vinculadas al tema, con un 46,1% (n=979). La diferencia de índices de ambas macro-categorías, un 7,2% (n=166), es más próxima a la de la pasiva con *se*, que presenta un 8,2% (n=161) de diferencia [Tabla 104], que a la impersonal con *se*, con un 2,8% (n=5) de diferencia [Tabla 145]. Por géneros [Tabla 147], observamos que, al igual que en las impersonales con *se* y en las pasivas con *se*, la frecuencia de uso de las construcciones con *se* en la macro-categoría *TEMA* obtiene un índice inferior en los artículos, con un 18,2% (n=386), frente a los manuales, con un 27,9% (n=593), mientras que la macro-categoría *EXPERTOS* mantiene índices más próximos en los dos géneros, con un 27,9% (n=593) en los artículos y un 26% (n=552)

en los manuales. En este sentido, los resultados vuelven a ajustarse más a las pasivas con *se*, donde el índice de *EXPERTOS* es más alto en los artículos (28,2% n=549) que en los manuales (25,9% n=506) [Tabla 104], y no a las impersonales con *se*, donde este índice es mayor en los manuales (26,3% n=46) que en los artículos (25,1% n=44) [Tabla 145]. En cuanto a las disciplinas [Tabla 148], todas recurren en mayor grado a construcciones con *se* para evitar referencias *TEMA* -en particular, Derecho (11,8% n=251) e Historia (7,2% n=153)-, excepto Lingüística y Economía, que son las únicas que emplean con más frecuencia las construcciones con *se* para evitar referencias *EXPERTOS* (13,3% n=323 y 15,2% n=283 respectivamente). De nuevo, es un resultado que se ajusta más a las pasivas con *se* [Tabla 105] que a las impersonales con *se* [Tabla 145], donde son Derecho y Lingüística las disciplinas que recojen los índices más altos.

En suma, es evidente que las impersonales con *se* tienden a emplearse de manera similar a las pasivas con *se*, tanto en relación a su frecuencia de uso en géneros y disciplinas, como a la hora de omitir referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos o a entidades vinculadas con el tema. También disponen de una amplitud referencial muy próxima a la de las pasivas con *se*, lo que les permite evitar, como hemos visto, desde personas del discurso específicas -el “yo” (*yo*), el “tú” (*tú*) o el “él” (*él-experto*, *él-tema*)-, hasta diversos colectivos que, como hemos visto, pueden incluir las tres las personas (*yo+tú+él*), excluir el “yo” y/o el “tú” (*expertos*, *tema*) o el “tú” (*yo+él*), o también establecer una referencia ambigua, sin aclarar la inclusión o exclusión del “yo” (*ambiguos*) y dejando que sea el lector el que decida si optar por una lectura inclusiva (equivalente a *nosotros*) o exclusiva (equivalente a *los autores*). Son referencias que, tal y como veíamos en las pasivas con *se*, no interesa hacer explícitas por diversos motivos: 1) porque pueden ser “agresivas” para la comunidad de especialistas,

ARTLIN5-MORENO

(1) *se puede llegar* al absurdo de establecer pausas ad hoc

2) por desconocimiento de la entidad a la que se hace referencia, su irrelevancia en el contexto o desinterés del autor,

MANHIS5-VALDEON

(2) Jacques Bonhomme, apelativo genérico con el *que se designaba* en aquella época...a los rústicos

3) porque interesa resaltar la situación verbal sin una identificación con ningún participante (lo que Fernández (2007) denomina *crónica de eventos*<sup>658</sup>),

ARTECO3-GARCÍA

(3) de tal forma que se contrataría menos pero también *se despediría* menos

o 4) porque se busca el cumplimiento de las convenciones establecidas por la comunidad discursiva académica. Esta última función puede observarse en el frecuente empleo de construcciones con *se trata de* o *se habla/puede hablar de*, que llegan a suponer el 36% (n=63) del total de impersonales con *se*:

ARTDER5-SERRANO

(3) *se trata*, por una parte, de dar cuenta del distinto fundamento de punición

MANLIN4-MORENOF

(1) los dialectos no existen..., aunque *se pueda hablar* de la manifestación de la lengua.

Todo esto permite constatar que las diferencias formales entre impersonales con *se* y pasivas con *se*, además de no traducirse en diferencias semánticas (Mendikoetxea, 1999b; Gutiérrez Ordóñez, 2002a), tampoco parecen suponer un empleo distintivo de una u otra construcción por parte de los autores académicos, al menos como mecanismos de despersonalización y dentro del discurso académico escrito. En este sentido, el uso de la impersonal con *se* respecto a la pasiva con *se* reflejaría, más que un recurso discursivo diferente, una consecuencia de la naturaleza de los verbos utilizados (*hablar, aludir, tratar, pensar, insistir, recurrir, llegar, etc.*) y de su necesidad o no de contar con un argumento precedido de preposición.

---

<sup>658</sup> Para Fernández (2007: 153), las construcciones reflejas que no tienen sujeto gramatical (las que en nuestra investigación se han considerado impersonales con *se*) son siempre téticas, se limitan a presentar la ocurrencia de un suceso (*crónica de sucesos*). En esto se diferenciarían de las construcciones reflejas que sí tienen sujeto gramatical (nuestras pasivas con *se*), que pueden expresar juicios categóricos, cuando el sujeto está antepuesto al verbo, y funcionar como organizadoras del discurso, y juicios téticos, cuando el sujeto está pospuesto, y resaltar la acción verbal (*crónica de sucesos*). El análisis de nuestro corpus, sin embargo, evidencia 1) que la impersonal con *se* también es capaz de desempeñar esta doble función, puesto que puede presentar una anteposición o posposición no del sujeto gramatical sino del objeto nocional (del mismo modo que las pasivas perifrásticas y pasivas con *se*), y 2) que la anteposición, que determina la función organizadora del discurso, no solo puede darse con objetos directos, sino también con complementos de régimen preposicional introducidos por preposiciones como *de* o *en*, por ejemplo:

ARTHIS4-RUIZ

(3) unos regímenes a los que *se despreciaba* por democráticos

MANLIN3-MORENOC

(1) cosas de las que no *se puede dar cuenta* mediante un lenguaje puramente formal

La anteposición del objeto nocional o argumento, no obstante, es poco frecuente, pues únicamente supone un 15% (n=27) del total de construcciones (n=175), un resultado muy diferente al de la pasiva con *se*, que llega al 48,3% (n=944) del total de pasivas con *se* (n=1956) (véase nota 603).

## 6.10.2. Tercera persona plural impersonal

La tercera persona del plural impersonal es uno de los mecanismos de despersonalización menos citados por la bibliografía que se centra en el discurso académico. De hecho, ninguno de los estudios revisados en esta investigación que analizan este discurso especializado lo indica como posible recurso para evitar las marcas de las personas del discurso, al menos en su modalidad escrita. Sin embargo, tal y como se indicó en el capítulo 3, se trata de una construcción que también evita la presencia de marcas de las personas del discurso: al carecer de sujeto explícito (de ahí que se considere impersonal), la tercera persona plural activa una referencia que, además de aludir necesariamente a un ser humano, puede ser inespecífica -aludiendo a un único individuo (*alguien*)- o genérica/colectiva -aludiendo a ‘más de un individuo’ (*el hablante, los autores, etc.*)-, lo que le permite evitar distintas personas del discurso, fundamentalmente, la tercera persona, pero también la primera y la segunda persona. En los parámetros de análisis se han establecido, así, dos categorías de tercera persona plural impersonal<sup>659</sup>:

1) 3.<sup>a</sup> persona plural impersonal-colectiva, que incluye todas aquellas construcciones cuya referencia alude a ‘más de un individuo’ (*los hablantes, los autores, etc.*):

ARTHIS2-JIMENEZ

(2) los asentamientos al aire libre con presencia de estructuras efímeras a las que *asocian* las controvertidas estructuras denominadas “fondos de cabaña”

ARTLIN2-CIFUENTES

(1) en GG *han diferenciado* en principio entre ergativos e intransitivos.

2) 3.<sup>a</sup> persona plural impersonal-inespecífica, donde se han clasificado las construcciones que se refieren a un individuo no determinado (*alguien*):

ARTDER5-SERRANO

(2) saber que se encuentran personas en las proximidades del fuego que se prende, o que *acudirán* a extinguirlo

MANDER1-CARRASCO

(3) deberá indemnizarse al poseedor de los daños que le *causen* en el ejercicio del derecho.

El análisis de nuestro corpus muestra que este mecanismo se emplea en el discurso académico, si bien de manera muy restringida, pues solo se ha hallado un total de 6 ocurrencias<sup>660</sup> [Tabla 149]:

<sup>659</sup> Véase la clasificación inicial de los parámetros de análisis en el apartado 5.4.2.

<sup>660</sup> Fernández (2007: 107), que también analiza esta construcción en su corpus, localiza un total de 736 casos, gran parte en el género oral (n=376), lo que supone, una vez normalizados los resultados de ambas investigaciones, una frecuencia de uso mucho más alto de la tercera persona plural impersonal en su corpus (0,96%) que en el nuestro (0,02%). Ahora bien, la escasez de resultados en nuestro corpus, y, consecuentemente, en el discurso académico escrito, podría estar determinada no tanto por el hecho de

3. <sup>a</sup> persona plural impersonal		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	colectiva	0	0	0	1	1	0	2
	inespecífica	2	0	0	0	0	0	2
MAN	colectiva	0	0	0	0	0	0	0
	inespecífica	1	0	0	0	1	0	2
TOTAL		3	0	0	1	2	0	6

Tabla 149. Distribución de la 3.<sup>a</sup> persona plural impersonal colectiva e inespecífica según géneros y disciplinas (en n)

El mayor número de ocurrencias, como vemos en la Tabla 149, corresponde a los artículos, con 4 casos, frente a los manuales, con solo 2. En función de las disciplinas, Derecho es la que más ocurrencias presenta, con 3 casos, seguida de Lingüística, con 2, e Historia, con 1 ocurrencia. Las demás cuentan con 0 ocurrencias. En cuanto a las dos categorías de 3.<sup>a</sup> persona plural impersonal, se localizan más ocurrencias de la inespecífica, con 4 ocurrencias –2 en los artículos, 2 en los manuales-, que de la colectiva, con 2 ocurrencias, ambas localizadas en los artículos. Derecho recoge el mayor número de inespecíficas, con 3 casos, y Lingüística, con 1, mientras que las dos colectivas se localizan en dos artículos, uno en Historia y otro en Lingüística.

Otro aspecto que puede observarse a partir de estos resultados es que todos los casos de tercera persona plural impersonal del corpus excluyen la primera y segunda persona en su referencia. Los autores académicos, por tanto, emplean esta construcción para omitir fundamentalmente referencias a terceras personas no específicas, en particular, aquellas vinculadas al tema del texto (n=4),

ARTDER4-MARIN

(3) La supremacía...es evidente...cuando *admiten* que la celebración de un tratado...

MANLIN3-MORENOC

(2) merece la pena que procese la información que me *pueden proporcionar* al decirme

aunque también se observan ejemplos (n=2) en los que se omiten terceras personas que pertenecen a la comunidad de especialistas<sup>661</sup>:

ARTHIS2-JIMENEZ

(2) los asentamientos al aire libre con presencia de estructuras efímeras a las que *asocian* las controvertidas estructuras denominadas “fondos de cabaña”

ARTLIN2-CIFUENTES

(1) en GG *han diferenciado* en principio entre ergativos e intransitivos

---

tratarse de la modalidad escrita, sino por el hecho de ser académico, puesto que el estudio de Fernández muestra que la tercera persona plural impersonal también se emplea con frecuencia en los géneros escritos, en particular, el narrativo (n=238) con un 0,47% de frecuencia de uso.

<sup>661</sup> En estos dos últimos casos, la referencia podría incluir al “tú”, puesto que el lector, también un especialista, puede ser uno de los que *asocian* o *han diferenciado*.

Estas terceras personas se omiten por varios motivos, desde la necesidad de evitar referencias “agresivas” a la comunidad de especialistas (*estructuras efímeras a las que asocian las controvertidas estructuras*) hasta el desconocimiento de la entidad a la que se hace referencia (*poseedor de los daños que le causen en el ejercicio del derecho*) o el desinterés del autor, porque la persona a la que se hace referencia es irrelevante (*La supremacía...es evidente...cuando admiten que la celebración de un tratado*) o porque es fácil de deducir, ya sea por el contexto (*la información que me pueden proporcionar al decirme, en GG han diferenciado en principio entre ergativos e intransitivos*), ya sea por nuestro conocimiento del mundo, por ejemplo, cuando se alude a una persona o grupo de personas que son las que ejecutan la acción normalmente (*saber...que acudirán a extinguirlo*)<sup>662</sup>.

En definitiva, no cabe duda de que la tercera persona plural impersonal, aun siendo una construcción muy poco empleada en nuestro corpus, con un número de ocurrencias tan escaso que no puede determinarse ninguna tendencia de uso respecto a géneros, disciplinas o tipo de referencia colectiva o inespecífica, también constituye un mecanismo de despersonalización utilizado por los autores académicos a la hora de evitar la presencia explícita de las personas del discurso. Es interesante, sin embargo, que la bibliografía especializada no la mencione dentro de los mecanismos de despersonalización propios del discurso académico y, en cambio, señale otras construcciones, como las paráfrasis del “yo” y del “tú” (n=4) o el pronombre *uno* (n=3), que, como hemos visto en el análisis de nuestro corpus, no solo cuentan con un número tan reducido de ocurrencias, sino que además son empleadas por menos autores (6 autores que utilizan la tercera persona plural impersonal, frente a 2 autores en las paráfrasis y 3 en el pronombre *uno*).

### 6.10.3. Impersonales con *haber que*

La construcción impersonal con *haber que*, a diferencia de la tercera persona plural impersonal, sí se ha señalado dentro de los mecanismos de despersonalización propios del discurso académico. Como vimos en el capítulo 3, se trata de una construcción que carece de sujeto gramatical que expresa un valor de obligación (Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999: 1768-1769), obligación que puede aplicarse no solo al “yo”, sino a todas las personas del discurso.

---

<sup>662</sup> Tampoco puede descartarse la posibilidad de que se trate de un lapsus del autor académico.

Según los resultados de nuestro análisis, las impersonales con *haber que* son, después de las impersonales con *se*, las construcciones impersonales más frecuentes, con un total de 130 ocurrencias [Tabla 150]<sup>663</sup>:

<i>Hay que</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	7,7	3,1	5,4	3,8	3,1	14,6	37,7 (n=49)
MAN	13,1	4,6	9,2	9,3	16,9	9,2	62,3 (n=81)
TOTAL	20,8	7,7	14,6	13,1	20	23,8	100 (n=130)

Tabla 150. Distribución de la impersonal con *haber que* según géneros y disciplinas (en porcentajes)

Los datos de la Tabla 150 indican que la mayor frecuencia de uso corresponde a los manuales, con un 62,3% (n=81), frente a los artículos, con un 37,7% (n=49). Por disciplinas, Literatura, con un 23,8% (n=31), Derecho, con un 20,8% (n=27), y Lingüística, con un 20% (n=26), son las que mayor empleo muestran, frente a Filosofía, con un 14,6% (n=19), Historia, con un 13,1% (n=17), y, sobre todo, Economía, que es la menos utiliza esta construcción, con un 7,7% (n=10). El análisis de géneros y disciplinas, sin embargo, revela algunos datos diferentes a los generales. Así, todas las disciplinas se ajustan al resultado general mostrando los índices más altos en los manuales, con la excepción de Literatura, que tiende claramente al uso de *haber que* en los artículos, con un 14,6% (n=19), y no en los manuales, con un 9,2% (n=12). Esto explica que, en los artículos, Literatura sea la disciplina que más emplea esta construcción, seguida, a mucha más distancia, de Derecho (7,7% n=10) y Filosofía (5,4% n=7), mientras que en los manuales sean Derecho (13,1% n=10) y, sobre todo, Lingüística (16,9% n=22) las disciplinas que mayor frecuencia de uso recogen, frente a Literatura, Filosofía e Historia, que recogen el mismo número de ocurrencias (9,2% y

<sup>663</sup> También serían las construcciones con valor de obligación que omiten las marcas de las personas del discurso más frecuentes del corpus. Así, si comparamos los datos de las impersonales con *haber que* con los obtenidos en otras construcciones con valor de obligación que también omiten las marcas de las personas del discurso (construcciones pasivas perifrásticas sin CA, pasivas con *se* sin CA e impersonales con *se* con *tener que*, *deber* y *haber de*), observamos que *haber que* muestra el mayor número de ocurrencias en el corpus [Tabla xxviii]:

	<i>tener que</i>	<i>deber</i>	<i>haber de</i>	<i>haber que</i>
ART	8	62	15	49
MAN	3	49	7	81
TOTAL	11	111	22	130

Tabla xxviii. Distribución de las construcciones con valor de obligación que despersonalizan según géneros (en n)

Por géneros, en cambio, las construcciones con *haber que* solo son más frecuentes en los manuales (n=81), pues, en los artículos, tienden a emplearse más frecuentemente las construcciones con *deber* (pasivas perifrásticas, pasivas con *se* e impersonales con *se*) (n=62).

9,3% n=12), y Economía, que, independientemente del género, es la disciplina que menor frecuencia muestra (3,1% (n=4) en los artículos, 4,6% (n=6) en los manuales)<sup>664</sup>.

En suma, nuestros datos evidencian que la impersonal con *haber que* tiende a emplearse con mucha más frecuencia en los manuales, una tendencia que se mantiene en casi todas las disciplinas, en particular en Lingüística, donde el 85% (n=22) del total de ocurrencias localizadas en la disciplina (n=26) aparecen en el género manual. Economía, en cambio, sería la disciplina que menos marca esta tendencia, pues los índices de los dos géneros, además de reducidos, apenas cuentan con un 1,5% (n=2) de diferencia. La excepción, como hemos visto, está en Literatura, donde se tiende claramente al empleo de la impersonal con *haber que* en los artículos, que recogen el 61% (n=19) de las ocurrencias halladas en la disciplina (n=31).

La cuestión que nos ocupa ahora es determinar qué tipo de persona del discurso se omite mediante el empleo de la impersonal con *haber que*. Para los autores revisados en el capítulo 3, esta construcción evita la mención explícita de la primera persona y/o de la segunda, o activa una generalidad que, en principio, podría omitir las tres personas del discurso (Gómez Torrego, 1992; Briz, 1998 [2001], 2003, 2005a, 2005b; Fernández Soriano y Táboas Baylín, 1999; Goethals y Delbecque, 2001b; Martínez-Caro, 2002; Campos, 2004). El análisis de las impersonales con *haber que* localizadas en nuestro corpus y de sus posibles referencias demuestra, sin embargo, que esta construcción, además de evitar al “yo” y al “tú” o activar una generalización que incluye las tres personas del discurso (*yo+tú+él*), también puede omitir toda una serie de colectivos en

<sup>664</sup> El estudio de Campos (2004) obtiene un total de 69 construcciones con *haber que*, lo que supondría, una vez normalizados los datos, un 0,55%, un resultado levemente superior al nuestro, que obtendría una frecuencia de uso de 0,53%. Si comparamos los resultados en las dos disciplinas comunes, Lingüística y Derecho, los índices de Campos también son más altos, como vemos en la siguiente tabla [Tabla xxix]:

<i>Hay que</i>	Lingüística	Derecho	Físicas
Campos (2004)	33 – 0,26%	22 – 0,17%	14 – 0,11%
Álvarez	26 – 0,11%	27 – 0,11%	-

Tabla xxix. Distribución de la impersonal con *haber que* en el estudio de Campos (2004) y en la presente investigación (en porcentajes de mil (%))

En Derecho, los índices de las dos investigaciones no están muy alejados (0,17% y 0,11%), pero, en Lingüística, sí que se observa un resultado más alto en Campos que en nuestro corpus (0,26% frente a 0,11%). La diferencia de géneros analizados podría ser una explicación a esta diferencia de resultados. En nuestra investigación, los datos más altos de *haber que* en Lingüística y Derecho aparecen en los manuales (22 ocurrencias de 26 en Lingüística y 17 ocurrencias de 27 en Derecho), y no en los artículos, que es el género común a las dos investigaciones. No disponemos, sin embargo, de datos suficientes por parte del análisis de Campos para establecer si también se da un menor empleo de *haber que* en los artículos que forman su corpus y si la mayor frecuencia de uso corresponde a las reseñas.



los que el “yo” y el “tú” pueden o no estar incluidos. Estas son, concretamente, las subcategorías que se han observado:

1) Impersonales con *haber que* que omiten el “yo” (*yo*). Son aquellas impersonales con *haber que* que evitan referencias a la primera persona del discurso. Solo se han localizado ocurrencias en los manuales:

MANLIN4-MORENOF

(2) *hay que comenzar* diciendo que William Labov ha sido su más notable representante.

2) Impersonales con *haber que* que omiten el “yo” y el “tú” (*yo+tú*). Incluyen las impersonales con *haber que* que hacen alusión, exclusivamente, a la figura del autor y del lector. Todas las ocurrencias se han recogido en los manuales:

MANLIN1-ALVAR

(1) Pero no nos desviemos de algo a lo que *habrá que volver*.

3) Impersonales con *haber que* que omiten referencias a la comunidad de expertos (artículos) o a la comunidad de expertos y semi-expertos (manuales) y que incluyen al “yo” y al “tú” (*yo+tú+él*):

ARTDER2-GONZALEZ

(2) *hay que* diferenciar entre el servicio de prevención externo o ajeno

MANFIL3-ECHEVARRIA

(3) Por ello, *hay que* discernir los diversos valores subyacentes a toda propuesta científica.

4) Impersonales con *haber que* que omiten referencias a la comunidad de expertos que incluye al “yo” pero no al “tú”. Esta categoría solo está presente en los manuales, donde la segunda persona es semi-experto y queda fuera de la referencia (*yo+él*):

MANLIN5-PORTO

(2) entre cuyos cultivadores *hay que citar* a Katz, Fodor, Lakoff y al propio Chomsky.

5) Impersonales con *haber que* que omiten referencias a terceras personas no específicas (inespecíficas, colectivas, genéricas) vinculadas al tema (*tema*):

ARTECO5-TORRES

(3) la pena...debe ser considerada como un precio que *hay que pagar*

MANFIL2-CASTILLO

(1) Ellos creyeron que *había que estudiar* ciencia y matemáticas tanto como los positivistas.

El examen de estas categorías según los géneros [Tabla 151] y las disciplinas [Tabla 152] recoge los siguientes resultados:

## ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

<i>Hay que</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>yo</i>	0	9,2	9,2 (n=12)
<i>yo+tú</i>	0	0,8	0,8 (n=1)
<i>yo+tu+él</i>	30	38,5	68,5 (n=89)
<i>yo+él</i>	0	6,1	6,1 (n=8)
<i>tema</i>	7,7	7,7	15,4 (n=20)
<b>TOTAL</b>	<b>37,7</b>	<b>62,3</b>	<b>100 (n=130)</b>

Tabla 151. Distribución de las impersonales con *haber que* según la referencia por géneros (en porcentajes)

<i>Hay que</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	0	1,5	0,8	1,6	3,8	1,5	9,2 (n=12)
<i>yo+tú</i>	0	0	0	0	0,8	0	0,8 (n=1)
<i>yo+tú+él</i>	20	5,4	8,4	8,5	10,8	15,4	68,5 (n=89)
<i>yo+él</i>	0	0	0	1,5	3,8	0,8	6,1 (n=8)
<i>tema</i>	0,8	0,8	5,4	1,5	0,8	6,1	15,4 (n=20)
<b>TOTAL</b>	<b>20,8</b>	<b>7,7</b>	<b>14,6</b>	<b>13,1</b>	<b>20</b>	<b>23,8</b>	<b>100 (n=130)</b>

Tabla 152. Distribución de las impersonales con *haber que* según la referencia por disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 151, la impersonal con *haber que* más empleada en el corpus es la que evita referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos que incluye el “yo” (*yo+tú+él*, *yo+él*), con un 74,6% (n=97), más frecuentes en los manuales, con un 44,6% (n=58), que en los artículos, con un 30% (n=39). Mucho menos utilizadas, en cambio, son las que evitan la primera persona (*yo*), con un 9,2% (n=12), y las que evitan la primera y la segunda persona (*yo+tú*), con una única ocurrencia en los manuales (0,8% n=1). Las impersonales con *haber que* que omiten referencias a terceras personas vinculadas al tema (*tema*), por último, obtienen un total de 15,4% (n=20) y muestran el mismo uso en artículos y géneros (7,7% n=10). La mayor parte de estas construcciones excluyen el “yo” de la referencia, pues solo se observan 4 ocurrencias que, al activar una referencia genérica (*la persona*, *el hablante*, etc.) o cuasi-universal (*todo el mundo*), podrían incluir al autor en la referencia (no como experto, sino como individuo), 2 en los artículos (1 en Economía, 1 en Filosofía) y 2 en los manuales (1 en Lingüística, 1 en Literatura):

ARTECO5-TORRES

(3) la pena...debe ser considerada como un precio que *hay que pagar*

ARTFIL3-REDONDO

(3) una serie de motivos que *hay que escuchar*

MANLIN3-MORENOC

(2) para interpretar...la expresión en cuestión *hay que enriquecerla* de acuerdo con el contexto

MANLIT3-DOMINGUEZ

(2) antes *hay que conocer* la realidad contada

Por disciplinas [Tabla 152], la impersonal con *haber que (yo+tú+él)* es la más empleada en todas, aunque los índices más altos se observan en Literatura (15,4% n=20) y, sobre todo, en Derecho (20% n=26), donde esta construcción supone casi la totalidad de ocurrencias halladas en el corpus (n=27). El caso contrario lo tenemos en Lingüística, que presenta ocurrencias de todas las subcategorías, recogiendo los índices más altos de la impersonal con *haber que (yo)* (3,8%, n=5), la impersonal con *haber que (yo+él)* (3,8% n=5) y el único caso de impersonal con *haber que (yo+tú)* (0,8% n=1). Por último, el índice más alto de *haber que (tema)* corresponde a Literatura, con un 6,1% (n=8), y a Filosofía, con un 5,4% (n=7).

El análisis de la impersonal con *haber que* en nuestro corpus revela, por tanto, una amplitud referencial mayor que la establecida por la bibliografía especializada, que solo se centra en la figura del “yo” y del “tú” o en la expresión de una generalidad que incluye a “todo el mundo”<sup>665</sup>. Nuestro análisis pone de manifiesto, además, 1) que la mayor variedad referencial se observa en los manuales y en Lingüística, donde se localizan ocurrencias de todas las subcategorías establecidas, mientras que, en los artículos y en Derecho, la construcción *haber que* se utiliza, fundamentalmente, para omitir referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos que incluye el “yo” y el “tú” (*yo+tú+él*); 2) que, aunque la gran mayoría de las construcciones abarca la primera persona en su referencia (*yo, yo+tú, yo+tú+él, yo+él*), con un 88% (n=114) del total, se observan ocurrencias de impersonales con *haber que* que omiten colectivos, vinculados

<sup>665</sup> Esta multirreferencialidad no es muy diferente a la de otras construcciones con valor de obligación que funcionan como mecanismos de despersonalización que omiten las marcas (pasivas perifrásticas sin CA, pasivas con *se* sin CA e impersonales con *se* con *deber, tener que* y *haber de*) [Tabla xxx]:

	<i>yo</i>	<i>tú</i>	<i>yo+tú</i>	<i>yo+tú+él</i>	<i>yo+él</i>	<i>ambiguos</i>	<i>expertos</i>	<i>tema</i>	TOTAL
<i>tener que</i>	1	0	0	1	0	1	0	8	11
<i>deber</i>	4	1	0	64	0	6	9	27	111
<i>haber de</i>	0	0	1	14	0	0	2	5	22
<i>haber que</i>	12	0	1	89	8	0	0	20	130

Tabla xxx. Distribución de las construcciones con valor de obligación que despersonalizan según la referencia (en n)

Como muestra la Tabla xxx, las construcciones con *deber* muestran una multirreferencialidad más amplia que *haber que*, pero tanto una como otra construcción tienden a utilizarse, fundamentalmente, para omitir referencias que abarcan la primera persona, entre ellas, las que aluden a la comunidad de expertos y semi-expertos que incluyen el “yo” y el “tú” (*yo+tú+él*), que recogen el número de ocurrencias más alto. La excepción es *tener que*, que, además de ser la construcción con menos amplitud referencial, es la única que muestra un mayor número de ocurrencias cuanto se trata de omitir referencias vinculadas al tema (n=8, un 73% del total). En este sentido, es interesante observar que todas estas construcciones, a pesar de expresar un valor de obligación, pueden dejar el “yo” fuera de la referencia.

con el tema, en los que el “yo” queda fuera de la referencia<sup>666</sup>; 3) que no hay casos en los que la construcción se refiera con exclusividad al “tú” pero sí ocurrencias referidas con exclusividad al “yo” y solo una ocurrencia en la que se incluye el “tú” junto con el “yo” (*yo+tú*), y 4) que, independientemente de géneros y disciplinas, *haber que* se emplea, fundamentalmente, no para expresar generalidad, sino para omitir referencias a colectivos más o menos amplios, en particular, referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos que incluye el “yo” (*yo+tú+él*, *yo+él*).

La distribución de los datos en dos macro-categorías, *TEMA* (*él-tema*, *tema*) y *EXPERTOS* (*yo*, *él-experto*, *yo+tú+él*, *yo+él*, *expertos*) confirma esta preferencia de los autores por emplear las impersonales *haber que* para evitar referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos [Tablas 153 y 154]:

<i>Hay que</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	30	54,6	84,6 (n=110)
<i>TEMA</i>	7,7	7,7	15,4 (n=20)
TOTAL	37,7	62,3	100 (n=130)

Tabla 153. Distribución de las impersonales con *haber que* según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes)

<i>Hay que</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTO</i>	20	6,9	9,2	11,6	19,2	17,7	84,6 (n=110)
<i>TEMA</i>	0,8	0,8	5,4	1,5	0,8	6,1	15,4 (n=20)
TOTAL	20,8	7,7	14,6	13,1	20	23,8	100 (n=130)

Tabla 154. Distribución de las impersonales con *haber que* según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en las Tablas 153 y 154, independientemente del género y de la disciplina, las impersonales con *haber que* más frecuentes son las que corresponden a la macro-categoría *EXPERTOS*, que suponen, en total, el 84,6% (n=110) frente al 15,4% (n=20) de la macro-categoría *TEMA*. Por géneros, esta preferencia se observa de manera más evidente en los manuales, donde se recoge el mayor número de ocurrencias de la macro-categoría *EXPERTOS*, un 54,6% (n=71) frente al 30% (n=39) de los artículos. La

<sup>666</sup> Esto significa que la consideración de Campos (2004: 503) de *haber que* como la construcción con mayor grado de manifestación del emisor desde el punto de vista semántico-pragmático (*Hay que buscar una causa de esta situación = Debemos buscar una causa de esta situación*) debería ser revisada, al igual que su análisis como *construcció d'impersonalització* que omite, exclusivamente, la primera persona. Así, en dos ejemplos como los siguientes,

ARTLIT4-LOPEZ

(3) *Había*, pues, *que poner* remedio a esta tan desigual y desequilibrada situación

MANLIT5-RAGUE

(2) Si no se puede vivir de la taquilla, *hay que intentar* vivir de los premios

el grado de manifestación del emisor es cero pues *haber que* no incluye el “yo” en la referencia: alude a los griegos del siglo V en el primero y a los autores teatrales en el segundo.

macro-categoría *TEMA* presenta la misma frecuencia de uso en ambos géneros, un 7,7% (n=10). En cuanto a las disciplinas, todas ellas recogen los índices de frecuencia de uso más altos en las impersonales con *haber que EXPERTOS*, especialmente, Derecho, con un 20% (n=26), Lingüística, con un 19,2% (n=25) y Literatura, con un 17,7% (n=23), esto es, las tres disciplinas que recogen, en general, un mayor empleo de este mecanismo. Historia, con un 11,6% (n=15), Filosofía, con un 9,2% (n=12), y Economía, con un 6,9% (n=9), que cuentan con una frecuencia de uso, en general, menor, son también las que recogen índices algo más reducidos de la macro-categoría *EXPERTOS*. Ahora bien, si tenemos en cuenta los resultados en función de los totales de cada disciplina, los datos señalan Derecho, Lingüística y Economía como las disciplinas en las que esta preferencia por las impersonales con *haber que EXPERTOS* es más evidente [Tabla 155]:

<i>Hay que</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	96%	90%	63%	88%	96%	74%	84,6%
<i>TEMA</i>	4%	10%	27%	12%	4%	26%	15,4%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 155. Distribución de las impersonales con *haber que* según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes totales)

De acuerdo con la Tabla 155, como vemos, las disciplinas donde las impersonales con *haber que* suponen el mayor porcentaje con respecto a los totales de cada disciplina son Derecho, con un 96% (n=26) del total (n=27), Lingüística, también con un 96% (n=25) del total (n=26), y Economía, con un 90% (n=9) del total (n=10). Historia, con un 88% (n=15) del total (n=17), recoge un porcentaje algo más reducido, pero no tanto como el de Literatura, con un 74% (n=23) del total (n=31), y que Filosofía, donde solo el 63% (n=12) del total (n=19) corresponde a la macro-categoría *EXPERTOS*.

La inclusión de los géneros, por último, revela que la tendencia por primar la macro-categoría *EXPERTOS* en los manuales se mantiene en la mayoría de las disciplinas. La excepción se observa en Filosofía y Literatura [Tabla 156]:

<i>EXPERTOS</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	6,9	2,3	4,6	3,1	3,1	10	30 (n=39)
MAN	13,1	4,6	4,6	8,5	16,1	7,7	54,6 (n=71)
TOTAL	20	6,9	9,2	11,6	19,2	17,7	84,6 (n=110)

Tabla 156. Distribución de la impersonal *haber que* según referencia *EXPERTOS* por géneros y disciplinas (en porcentajes)

Como vemos en la Tabla 156, todas las disciplinas recogen los índices más altos en el género de los manuales, ajustándose así a los resultados generales, sobre todo, Lingüística, con un 16,1% (n=21) frente al 3,1% (n=4) de los artículos. Filosofía, en cambio, muestra el mismo empleo de la macro-categoría *EXPERTOS* en ambos géneros, un 4,6% (n=6), y Literatura tiende a un mayor empleo en el género de los artículos, con un 10% (n=13) frente al 7,7% (n=10) de los manuales.

En definitiva, los datos confirman que los autores académicos de nuestro corpus emplean las impersonales con *haber que*, fundamentalmente, para expresar una obligación que afecta bien a miembros concretos de la comunidad de expertos o semi-expertos, incluidos el “yo” del autor y el “tú” del lector, bien a toda la comunidad de especialistas. El autor académico se asegura, así, de que una acción que constituye una evidente AAIP -esto es, la expresión de una obligación, que limita la libertad de acción del lector (Brown y Levinson, 1987; Myers, 1989)- se presente con la deferencia debida a la comunidad científica, ya sea evitando mediante omisión la mención explícita de la referencia, ya sea activando una interpretación que extiende la obligación expresada hacia toda la comunidad de especialistas que, al incluir al “yo” del autor, atenúa la obligación y la convierte en un “terreno común” entre el escritor y el lector.

#### 6.11. Objetos metonímicos

Los objetos metonímicos constituyen un mecanismo de despersonalización que evita la presencia de marcas de las personas del discurso mediante el empleo de sujetos no humanos u “objetos” a los que se les atribuyen las intenciones y las acciones del autor del texto, del lector o de terceras personas. En tanto que estos objetos matienen una relación de contigüidad con la persona a la que sustituyen<sup>667</sup>, este mecanismo se ha caracterizado como metonimias, referencias metonímicas u objetos metonímicos<sup>668</sup>, denominación, esta última, que es la que se está empleando en esta investigación.

Los objetos metonímicos evitan las marcas de las personas del discurso fundamentalmente mediante su omisión, pero también puede darse la posibilidad de que expliciten un CN que haga referencia a la entidad [+humana] sustituida por el objeto. En estos casos, este mecanismo pasa de omitir las marcas a evitarlas mediante su traslado cuando se trata de un CN específico, o a evitarlas mediante su traslado y ocultación si se trata de un CN no específico. De acuerdo con estas tres opciones, la clasificación inicial

<sup>667</sup> Independientemente de que se trate de procesos metonímicos exclusivamente, o de procesos que combinen metonimia y metáfora. Para más información, véase el apartado 3.3.13.

<sup>668</sup> Entre otras denominaciones, como vimos en el apartado 3.3.13.

de los parámetros de análisis <sup>669</sup> establece las siguientes categorías de objetos metonímicos:

1) Objetos metonímicos con CN de referencia específica. Incluye los objetos metonímicos que constan de un CN que hace referencia a la persona sustituida, ya sea el “yo”, el “tú” o una tercera persona específica. Evita las marcas trasladándolas:

ARTFIL4-SANTIAGO

(1) *el pensamiento de Max Scheler* aflora acá y allá a la superficie, cuando *defiende* explícitamente el ser de los valores

MANLIN4-MORENOF

(2) *Las teorías de Labov* formulan los siguientes estilos: habla informal o vernáculo (casual speech), habla cuidada o formal (formal speech)...y habla espontánea (spontaneous speech).

2) Objetos metonímicos con CN de referencia no específica. Se trata de objetos metonímicos que constan de un CN que constituye, en sí, un mecanismo de despersonalización que oculta las marcas de las personas del discurso (primera persona del plural, paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, pronombre *uno*, persona general o terceras personas no específicas). Evitan las marcas trasladándolas y ocultándolas. No se ha localizado ninguna ocurrencia en el corpus.

3) Objetos metonímicos sin CN – omisión del “yo”. Incluye los objetos metonímicos que omiten la primera persona del autor. Solo se han hallado ocurrencias en los artículos:

ARTLIT1-BERENQUER

(3) *este artículo quiere señalar* claramente la existencia de otras formas de plantearse el futuro.

4) Objetos metonímicos sin CN – omisión del “tú”. Recogen los objetos metonímicos que omiten referencias al “tú” del lector. No se ha encontrado ningún ejemplo en el corpus.

5) Objetos metonímicos sin CN – omisión del “yo+tú”. Se clasifican los objetos metonímicos que hacen alusión, exclusivamente, a la figura del autor y lector. No hay ninguna ocurrencia en el corpus.

6) Objetos metonímicos sin CN – omisión de terceras personas. Se trata de aquellos objetos metonímicos que omiten tanto referencias a terceras personas específicas y no específicas (colectivas, inespecíficas y genéricas) como referencias a colectivos en los que el “yo” y el “tú” pueden estar incluidos:

ARTDER3-LOPEZ

<sup>669</sup> Véase la clasificación inicial de los parámetros de análisis en el apartado 5.4.2.

(1) Otro entendimiento posible del concepto de sistema sería *aquel que lo entiende* como un conjunto de elementos heterogéneos

MANHIS2-DOMINGUEZ

(3) *la diplomacia vaticana*, puesta entre la espada y la pared, *ideó* las más sutiles propuestas.

Vemos, por tanto, que en el corpus solo se han localizado dos tipos de objetos metonímicos: los que despersonalizan mediante el traslado de las marcas de las personas del discurso, que corresponden a la primera categoría, y los que despersonalizan omitiendo dichas marcas, que corresponden a las categorías 3, 4, 5 y 6. Los objetos metonímicos que evitan las marcas mediante su traslado y ocultación, la segunda categoría, no presentan ninguna ocurrencia, por lo que no parece una opción muy empleada por los autores académicos, al menos, por aquellos que componen nuestro corpus.

Ahora bien, al igual que en otros mecanismos de despersonalización, no todos los objetos metonímicos localizados en el corpus van a tenerse en cuenta en el análisis de este mecanismo. Además de descartar todos aquellos objetos que desempeñan la función de sujeto de predicados que no son de acción (por ejemplo, verbos como *existir, ocurrir, suceder, constituer*, etc.), también se han excluido todos aquellos que no desempeñan la función de sujeto sintáctico sino, por ejemplo, la de CN de una nominalización, como en el primer ejemplo que sigue a continuación, o la de complemento agente, como en el segundo ejemplo<sup>670</sup>:

<sup>670</sup> Esta decisión responde a la necesidad de limitar nuestro estudio, si bien no hay que olvidar las numerosas construcciones localizadas en el corpus en las que los objetos metonímicos desempeñan la función de sujeto nocional o semántico. Como vemos en los dos ejemplos citados más arriba, se trata de objetos metonímicos que aparecen en otros mecanismos de despersonalización, concretamente, en las pasivas perifrásticas, en las nominalizaciones, en las pasivas con *se*, en las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR y en las formas no personales. En la siguiente tabla se incluyen los resultados obtenidos [Tabla xxxi]:

	<i>pasiva perifrástica</i>	<i>nominalización</i>	<i>pasiva con se</i>	<i>C. con suj. OI/CR</i>	<i>Formas no personales</i>	TOTAL
<i>objetos metonímicos</i>	65	161	7	2	339	574

Tabla xxxi. Distribución de los objetos metonímicos presentes en otros mecanismos de despersonalización (en n)

Como vemos en la Tabla xxxi, el total de objetos metonímicos que desempeñan la función de sujeto nocional es de 574 construcciones, lo que, sumado al total de objetos metonímicos que desempeñan la función de sujeto gramatical o sintáctico, 878 ocurrencias, supone un total de 1452. En porcentajes, los objetos metonímicos con función de sujeto gramatical representarían, así, un 60% del total de objetos metonímicos mientras que los objetos metonímicos que desempeñan la función de sujeto nocional recogerían el 40% restante.

Por otro lado, la Tabla xxx muestra que los objetos metonímicos con función de sujeto nocional son más frecuentes en las formas no personales, con 339 ocurrencias (un 59% del total (n=574)), sobre todo en los participios, con 147 ocurrencias, un 43% del total de objetos metonímicos localizados en las formas no personales (n=339) (concretamente, 144 dentro de los participios con complemento agente no específico, y solo 3 en los participios con SN controlador no específico), seguidos de los infinitivos, con 115 ocurrencias, un 34% del total (n=339) (todos pertenecientes a la categoría de infinitivos con SN



ARTHIS5-VIRGILI

(1) *El concurso de las Órdenes* en las operaciones no fue meramente testimonial

MANDER3-ILLESCAS

(2) La persona a quien *se le concede por la OEPM* la patente solicitada...recibe la denominación

Tampoco van a considerarse aquellas construcciones exclusivamente metafóricas, esto es, aquellas en las que el objeto asume el rasgo [+animado] que requiere el verbo para sus sujetos, recategorizándose semánticamente (Sato 2002):

ARTFIL1-BEORLEGUI

(2) El criterio que *una conciencia presentacional utiliza* para probar la existencia de algo es el pensamiento

MANLIT1-AGUILAR

(2) *La cultura nacida al calor del pensamiento ilustrado...hubo de convivir* con una cultura popular más extendida, anclada con firmeza en el pasado nacional

Asimismo, se han descartado aquellas construcciones en las que no puede establecerse con claridad si se trata de un objeto metonímico o no, fundamentalmente porque el verbo que constituye el núcleo del predicado puede presentar tanto sujetos con el rasgo [+humano] como sujetos con el rasgo [-humano]<sup>671</sup>. Se trata de ejemplos que incluyen verbos como *mostrar, referir(se), indicar, recoger, etc.*<sup>672</sup>:

controlador no específico), y de los gerundios, con 77 ocurrencias, un 23% del total (n=339) (1 ocurrencia dentro de los gerundios con sujeto explícito no específico y 76 ocurrencias en los gerundios con SN controlador no específico).

Los siguientes objetos metonímicos más frecuentes son los que desempeñan la función de CN de una nominalización, con 161 ocurrencias (un 28% del total (n=574)), y los que desempeñan la función de complementos agentes explícitos en las pasivas perifrásticas, con 65 ocurrencias (un 11% del total (n=574)). Las pasivas con *se* y las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR son, por último, los que menos ocurrencias presentan de objetos metonímicos como sujetos notionales: 7 ocurrencias y 2 ocurrencias respectivamente, que supondrían el 2% restante respecto al total (n=574).

<sup>671</sup> Para confirmar estos ejemplos, se han consultado las entradas de los verbos que desempeñan el núcleo de los predicados de aquellos objetos metonímicos susceptibles de ser interpretados de manera ambigua en el *DRAE* –en línea– y en el *Diccionario del español actual* de Seco, Andrés, O. y Ramos (1999). La selección del rasgo [+humano], no obstante, no se perfila de manera clara en muchas entradas, por lo que también se ha consultado el banco de datos en línea CREA (*Corpus de referencia del español actual*) para determinar la frecuencia con la que el verbo selecciona sujetos [+humano] o [-humano].

<sup>672</sup> Se han localizado un total de 1591 objetos metonímicos de los cuales 713 son ambiguos, esto es, un 45% del total. Son construcciones que, como las dos incluidas como ejemplos, podrían formularse con un sujeto no personal o con un sujeto personal:

- a. *El Cuadro 3 muestra* la estadística descriptiva de las variables utilizadas
- b. no existen *evidencias que justifiquen* la distinción entre lengua y dialecto

- a'. En el Cuadro 3 *mostramos/se muestra* la estadística descriptiva de las variables utilizadas
- b'. no existen evidencias con las que *justifiquemos/se justifique* la distinción entre lengua y dialecto.

No deja de ser interesante, sin embargo, observar que de las dos opciones, con sujeto [-humano] (a y b) y con sujeto [+humano] (a' y b'), se tiende a elegir la primera opción con mucha mayor frecuencia, esto es, la construcción con sujeto [-humano], una preferencia, además, que se mantiene en relación a otros mecanismos de despersonalización como, por ejemplo, la primera persona del plural o la pasiva con *se* de las oraciones a' y b'. Así, un verbo como *mostrar*, que puede seleccionar sujetos tanto [+humano] como sujetos [-humano], aparece en un total de 30 ocurrencias dentro de los objetos metonímicos descartados como “ambiguos” (18 en los artículos y 12 en los manuales), esto es, con sujeto [-humano]. Sin embargo, solo se localizan 3 ocurrencias en las pasivas con *se* y ninguna ocurrencia en la primera persona plural,

ARTECO1-CRESPI

(2) *El Cuadro 3 muestra la estadística descriptiva de las variables utilizadas*

MANLIN4-MORENOF

(1) *no existen evidencias que justifiquen la distinción entre lengua y dialecto.*

Los objetos metonímicos localizados en el corpus suman un total de 878 ocurrencias, la gran mayoría dentro de la categoría de objetos metonímicos sin CN [Tabla 157]:

<i>Objetos metonímicos</i>	ART	MAN	TOTAL
CN ref. específica	2,4	2,3	4,7 (n=41)
CN ref. no específica	0	0	0 (n=0)
sin CN	50,7	44,6	95,3 (n=837)
TOTAL	53,1	46,9	100 (n=878)

Tabla 157. Distribución de los objetos metonímicos según géneros (en porcentajes)

Como indica la Tabla 157, solo un 4,7% (n=41) de las ocurrencias localizadas en el corpus presentan un CN y, en todas ellas, se trata de un CN de referencia específica, pues, como se apuntó anteriormente, no se ha hallado ninguna ocurrencia de objeto metonímico con un CN de referencia no específica. El 95,3% (n=837) restante corresponde, por tanto, a los objetos metonímicos sin CN, lo que indica que en nuestro corpus se tiende a emplear este mecanismo mayoritariamente para omitir las marcas de las personas del discurso y no para trasladarlas. Por géneros, los objetos metonímicos resultan más frecuentes en los artículos, con un 53,1% (n=466), que en los manuales, con un 46,9% (n=412). Esta mayor frecuencia se muestra tanto en los objetos metonímicos con CN como en los objetos metonímicos sin CN, si bien en los primeros la diferencia entre el índice de los artículos, 2,4% (n=21), y el de los manuales, 2,3% (n=20), apenas es significativa, pues supone una única ocurrencia de diferencia (0,1% n=1). En los objetos metonímicos sin CN, en cambio, la preferencia de los artículos es más evidente, con un 50,7% (n=445) frente al 44,6% (n=392) de los manuales.

---

donde se trataría de un sujeto [+humano]. En los demás mecanismos de despersonalización solo se ha localizado 1 ocurrencia en las terceras personas no específicas (en los artículos). Cuando se trata de estos verbos “ambiguos”, por tanto, los autores académicos tienden a primar el empleo de objetos como sujetos gramaticales antes que optar por otros mecanismos de despersonalización que impliquen sujetos notacionales [+humano], o incluso por aquellas construcciones que suponen un grado nulo de despersonalización (primera, segunda y tercera persona específica en función sujeto): frente a las 30 ocurrencias de los objetos metonímicos solo se obtienen 4 ocurrencias dentro de las terceras personas específicas (2 en los artículos y 2 en los manuales).

Por disciplinas, los índices de frecuencia de uso más altos se observan en Economía y Derecho [Tabla 158]:

<i>Objetos metonímicos</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
CN ref. específica	0,5	0,6	1,7	0,2	0,8	0,9	4,7 (n=41)
CN ref. no específica	0	0	0	0	0	0	0 (n=0)
sin CN	19,7	19,9	13,2	17,6	11,1	13,8	95,3 (n=837)
TOTAL	20,2	20,5	14,9	17,8	11,9	14,7	100 (n=878)

Tabla 158. Distribución de los objetos metonímicos según disciplinas (en porcentajes)

Como se observa en la Tabla 158, Economía, con un 20,5% (n=180), y Derecho, con un 20,2% (n=178), son las disciplinas que recogen el mayor empleo de los objetos metonímicos. Historia, con un resultado algo inferior, un 17,8% (n=156), también destaca en cuanto al uso del mecanismo, seguida de Filosofía y Literatura, que presentan índices muy próximos, un 14,9% (n=131) y un 14,7% (n=129) respectivamente. Lingüística, por último, es la que menos utiliza los objetos metonímicos, con un 11,9% (n=105). Por categorías, no sorprende observar que en todas las disciplinas los mayores índices corresponden a los objetos metonímicos sin CN, donde vuelven a destacar Economía (19,9% n=175), Derecho (19,7% n=173) e Historia (17,6% n=154) como las disciplinas que más emplean esta categoría. Literatura (13,8% n=121), Filosofía (13,2% n=116) y Lingüística (11,1% n=98) son, al igual que en los resultados totales, las que menos ocurrencias presentan. En los objetos metonímicos con CN de referencia específica observamos, sin embargo, la tendencia contraria: las disciplinas que menos emplean los objetos metonímicos sin CN –Filosofía, Literatura, Lingüística- son las que mayor índice presentan en los objetos metonímicos con CN de referencia específica, en particular, Filosofía (1,7% n=15), que aparece como la disciplina que más ocurrencias recoge de esta categoría. Economía (0,6% n=5), Derecho (0,5% n=4) y, sobre todo, Historia (0,2% n=2) muestran los índices más reducidos.

En suma, estos resultados resaltan la preminencia de los objetos metonímicos que omiten las marcas de las personas del discurso, los que carecen de CN, en ambos géneros y en todas las disciplinas, si bien la tendencia es más evidente en los artículos y en las disciplinas de Economía y Derecho. El empleo de objetos metonímicos con CN se reduce a aquellos que constan de un CN de referencia específica, esto es, los que trasladan las marcas, que, si bien muestran unos resultados mucho más reducidos que los de los objetos metonímicos sin CN,

obtienen un número de ocurrencias lo suficientemente interesante para descartar su uso en el corpus como esporádico, sobre todo desde el punto de vista general, con 41 ocurrencias, y en función de los géneros, con prácticamente el mismo número de ocurrencias en artículos (n=21, un 51% del total (n=41)) que en manuales (n=20, un 49% del total (n=41)). En las disciplinas, todas cuentan con algún caso, incluso Historia, que es la que menos índice recoge (0,2% n=2), aunque es destacable el caso de Filosofía, cuyas ocurrencias suponen el 37% (n=15) del total (n=41), la mayoría en los artículos (n=10). La cuestión que revisaremos a continuación es si el tipo de marcas evitadas mediante este mecanismo tiene alguna relación con el empleo de una u otra categoría.

Como ocurre en otros mecanismos de despersonalización, la mayoría de los autores que incluyen los objetos metonímicos como mecanismos de despersonalización característicos del discurso académico resaltan su empleo a la hora de omitir al “yo” (Resinger, 2000; Oliver del Olmo, 2004; Mendiluce, 2004; Poveda Cavanés, 2007; Morales, Cassany y González-Peña, 2007; Morales, Cassany, Ilich Marín-Altuve y González-Peña, 2007 y 2008; Morales, 2008; Morales y Cassany, 2008; Martín-Martín, 2008). Este mecanismo, sin embargo, tiene las mismas posibilidades de evitar tanto el “yo”, como el “tú”, la tercera persona “él” o alguna combinación entre ellas. A partir de estos criterios, en la primera taxonomía, descrita al comienzo de este apartado, se establecieron las siguientes categorías de análisis dentro de los objetos metonímicos:

- 1) objetos metonímicos con CN de referencia específica
- 2) objetos metonímicos con CN de referencia no específica
- 3) objetos metonímicos sin CN – omisión del “yo”
- 4) objetos metonímicos sin CN – omisión del “tú”
- 5) objetos metonímicos sin CN – omisión del “yo+tú”
- 6) objetos metonímicos sin CN – omisión de terceras personas.

El análisis del corpus, sin embargo, ha puesto en evidencia la necesidad de revisar esta clasificación por tres motivos principalmente: 1) porque incluye categorías que, como ya se ha indicado previamente, carecen de ocurrencias y que, por tanto, no resultan pertinentes en el estudio de este mecanismo; 2) porque, en el caso de los objetos metonímicos con CN de referencia específica, no se especifica qué persona del discurso concreta se evita (la primera, la segunda o la tercera persona), y 3) porque el examen de la última categoría, esto es, los objetos metonímicos que omiten la tercera

persona, revela que este mecanismo evita, además de terceras personas en exclusividad, una serie de colectivos en los que el “yo” y el “tú” pueden estar incluidos. Por todo ello, se ha optado por realizar una revisión de los resultados y establecer dos grupos de subcategorías. En el primer grupo, que corresponde a los objetos metonímicos con CN de referencia específica, se ha determinado con claridad la persona evitada, puesto que está explícita en el entorno oracional. Las subcategorías identificadas son las siguientes:

1) Objetos metonímicos que evitan el “yo” (*yo*). Incluye todos los objetos metonímicos que evitan referencias a la primera persona del discurso mediante su traslado. Solo se han localizado 3 ocurrencias, las tres en el género de los artículos:

ARTLIT1-BERENGUER

(1) este mismo presupuesto es aplicable a mi trabajo en cuanto *éste quiere plantear* de manera directa una reflexión.

2) Objetos metonímicos que evitan un “él” vinculado a la comunidad de expertos (*él-experto*). Son aquellos que evitan terceras personas específicas que hacen referencia a miembros concretos de la comunidad de especialistas mediante su traslado:

ARTECO2-GAGO

(3) *El análisis de Conlan, Wrightson y Beam (1990) inscribe* los procesos de cambio fiscal en una “Nueva Teoría Política de la Reforma”

MANFIL5-RODRIGUEZ

(2) algunos le califican como *athée et epicurien*<sup>673</sup>, según nos recuerda el reciente artículo de J. Lagrée.

3) Objetos metonímicos que evitan un “él” vinculado al tema (*él-tema*). Recoge los objetos metonímicos que evitan terceras personas específicas relacionadas con el tema mediante su traslado:

ARTDER1-ALONSO

(1) *Una nueva carta de Grimaldi* con fecha de 22 de marzo *hace saber* a Figueroa que el Monarca va a rubricar la resolución de la consulta

MANLIT1-AGUILAR

(3) Sobre ello *escribe una pluma* tan poco sospechosa como la del jesuita Miguel Batllori.

En el segundo grupo de subcategorías se incluyen las que corresponden a los objetos metonímicos sin CN. El análisis ha dado como resultado las siguientes subcategorías:

1) Objetos metonímicos que omiten el “yo” (*yo*). Se incluyen los objetos metonímicos que evitan referencias a la primera persona del discurso mediante su omisión. Solo se han encontrado ocurrencias de esta subcategoría en los artículos:

ARTLIN2-CIFUENTES

(3) *esta clasificación sugiere* que las clases de verbos no son primitivos, sino que surgen porque sus miembros comparten ciertos componentes.

<sup>673</sup> La cursiva pertenece al texto original.

2) Objetos metonímicos que omiten un “él” vinculado a la comunidad de expertos (*él-experto*). Recoge los objetos metonímicos que evitan terceras personas específicas que hacen referencia a miembros concretos de la comunidad de especialistas mediante su omisión. Solo se ha localizado 1 ocurrencia en los manuales:

MANLIN2-LOPEZ

(3) *Un planteamiento alternativo supone*, con Clark (1973), que el niño aprende dos cosas.

3) Objetos metonímicos que omiten un “él” vinculado al tema (*él-tema*). Son objetos metonímicos que evitan terceras personas específicas relacionadas con el tema mediante su omisión:

ARTFIL4-SANTIAGO

(2) *Esta metáfora del juego trata de describir* una visión del mundo bajo la perspectiva del crear infantil

MANLIT5-RAGUE

(2) *Es un espectáculo que habla* de las inquietudes de una juventud amante del teatro.

4) Objetos metonímicos que omiten referencias a la comunidad de expertos y semi-expertos que incluye al “yo” y al “tú” (*yo+tú+él*). Esta subcategoría abarca los objetos metonímicos que omiten referencias vinculadas a la comunidad de expertos (artículos) o a la comunidad de expertos y semi-expertos (manuales) que engloba al autor académico y al lector. Solo se han encontrado ocurrencias de esta subcategoría en los artículos, por lo que solo se omiten referencias a la comunidad de expertos que incluye al “yo” y al “tú”:

ARTLIN2-CIFUENTES

(3) En su defecto propugnaremos *un estudio semántico*, de índole cognitiva, *que explique* mediante rasgos semánticos el distinto comportamiento de la clase de los verbos de movimiento.

5) Objetos metonímicos que omiten referencias a la comunidad de expertos que incluye al “yo” pero no al “tú” (*yo+él*). Esta subcategoría solo está presente en los manuales, donde la segunda persona es semi-experto y queda, por tanto, fuera de la referencia:

MANDER3-ILLESCAS

(1) Tradicionalmente, *el Derecho...se ha venido ocupando* del establecimiento de los instrumentos necesarios.

6) Objetos metonímicos que omiten referencias a la comunidad de expertos en la que no se incluye el “yo” (*expertos*). Se trata de objetos metonímicos que omiten referencias a la comunidad de especialistas que, en el caso de los artículos, podría incluir al lector experto (*-yo+tu+él*) o excluirlo (*-yo-tú+él*). En el caso de los manuales, se trataría de referencias a la comunidad de especialistas (que excluye, por tanto, al lector) donde el autor, aun siendo experto, queda fuera de la referencia:

ARTDER4-MARIN

(1) *La doctrina ha considerado...* que esta unidad del derecho lleva consigo que los ordenamientos internos sean la expresión del derecho

MANECO5-SERRANO

(1) ha sido *la economía pública*, a través de la especialidad denominada federalismo fiscal, *quien ha aportado* las principales ideas.

7) Objetos metonímicos que omiten referencias a terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*). Aquí se han incluido tanto referencias inespecíficas, colectivas y genéricas relacionadas con el tema, como referencias cuasi-universales (*todo el mundo, la gente, etc.*). Como en mecanismos anteriores, ha sido necesario recurrir al contexto lingüístico e incluso extralingüístico para establecer la identidad de las referencias, y, en algunos casos, solo se han podido extraer interpretaciones existenciales (*alguien, cualquiera, algunos*) o cuasi-universales (*todo el mundo, la gente*):

ARTFIL1-BEORLEGUI

(3) *Las ciencias naturales habrían abierto* el camino para ir entendiendo la realidad como algo asentado

MANHIS1-BRAVO

(3) mientras la Iglesia intentaba resolver sus querellas internas, *el Estado cristiano se dispuso a dar* el golpe definitivo al paganismo.

Los resultados obtenidos del análisis del corpus evidencian que los objetos metonímicos más frecuentes son los que evitan terceras personas no específicas, especialmente aquellas vinculadas al tema [Tablas 159 y 160]:

<i>Objetos metonímicos</i>	CN ref. específica		sin CN		TOTAL	
	ART	MAN	ART	MAN	ART	MAN
<i>yo</i>	0,3	0	3,2	0	3,5	0
<i>él-experto</i>	0,6	0,9	0	0,1	0,6	1
<i>él-tema</i>	1,5	1,4	1,4	1,7	2,9	3,1
<i>yo+tú+él</i>	0	0	1,8	0	1,8	0
<i>yo+él</i>	0	0	0	0,7	0	0,7
<i>expertos</i>	0	0	10,8	9,2	10,8	9,2
<i>tema</i>	0	0	33,5	32,9	33,5	32,9
<b>TOTAL</b>	<b>2,4</b>	<b>2,3</b>	<b>50,7</b>	<b>44,6</b>	<b>53,1</b>	<b>46,9</b>

Tabla 159. Distribución de los objetos metonímicos según la referencia por géneros (en porcentajes)

<i>Objetos metonímicos</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	0,4	1,8	0,2	0,4	0,2	0,5	3,5 (n=31)
<i>él-experto</i>	0,1	0,5	0,1	0	0,9	0	1,6 (n=14)
<i>él-tema</i>	0,4	0,1	3	0,8	0	1,7	6 (n=52)
<i>yo+tú+él</i>	0	0	0,1	0,2	1	0,5	1,8 (n=16)
<i>yo+él</i>	0,1	0	0,5	0	0,1	0	0,7 (n=6)
<i>expertos</i>	3,3	3,3	0,8	2,6	8,5	1,5	20 (n=176)
<i>tema</i>	15,9	14,8	10,2	13,8	1,2	10,5	66,4 (n=583)
TOTAL	20,2	20,5	14,9	17,8	11,9	14,7	100 (n=878)

Tabla 160. Distribución de los objetos metonímicos según la referencia por disciplinas (en porcentajes)

De acuerdo con la Tabla 159, los objetos metonímicos que evitan terceras personas no específicas (*tema*, *expertos*) suponen el 86,4% (n=759) del total, lo que convierte estas dos categorías en las más frecuentes del corpus: el 66,4% (n=583) corresponde a los objetos metonímicos (*tema*), que evitan terceras personas no específicas vinculadas al tema, y el 20% restante (n=176), a los objetos metonímicos (*expertos*), que evitan terceras personas que pertenecen a la comunidad de expertos. Las demás subcategorías que evitan referencias no específicas (*yo+tú+él*, *yo+él*) obtienen resultados mucho más reducidos, un 2,5% (n=22), si bien es interesante observar que, a diferencia de otros mecanismos, los objetos metonímicos omiten exclusivamente referencias a la comunidad de expertos, dado que no aparece ninguna ocurrencia de objetos metonímicos (*yo+tú+él*) en los manuales. En cuanto a los objetos metonímicos que evitan personas específicas, los resultados más altos vuelven a estar en las terceras personas, con un 7,6% (n=66), si bien esta frecuencia se debe, fundamentalmente, a las terceras personas específicas vinculadas al tema (*él-tema*), que suponen un 6% (n=52), frente a las terceras personas específicas que pertenecen a la comunidad de expertos (*él-experto*), con un 1,6% (n=14). Los objetos metonímicos que evitan la primera persona (*yo*), por último, obtienen un 3,5% (n=31), un índice más bajo que el de los objetos metonímicos (*él-tema*), pero más alto que el de los objetos metonímicos (*él-experto*).

De acuerdo con las dos categorías de objetos metonímicos –con CN y sin CN–, todas las construcciones que evitan referencias no específicas (*yo+tú+él*, *yo+él*, *expertos*, *tema*) aparecen en los objetos metonímicos sin CN (pues no se ha localizado ninguna ocurrencia en los objetos metonímicos con CN de referencia no específica), por lo que se trata, en todos los casos, de objetos metonímicos que omiten estas referencias. Los objetos metonímicos que evitan personas del discurso específicas, en cambio, están presentes en ambas categorías y reflejan tendencias diferentes según se trate de la



primera persona (*yo*), la tercera persona perteneciente a la comunidad de expertos (*él-experto*) o la tercera persona vinculada al tema (*él-tema*). Así, los objetos metonímicos (*yo*) son mucho más frecuentes cuando omiten las marcas –objetos metonímicos sin CN-, con un 3,2% (n=28), que cuando las trasladan –objetos metonímicos con CN de referencia específica-, con un 0,3% (n=3). En los objetos metonímicos (*él-experto*), el fenómeno es el contrario: tienden a emplearse con mucha más frecuencia los objetos metonímicos que trasladan las marcas, con un 1,5% (n=13), que los objetos metonímicos que las omiten, con una única ocurrencia (0,1% n=1). En los objetos metonímicos (*él-tema*), por último, no se observa ninguna preferencia significativa por una u otra categoría, pues la diferencia entre los objetos metonímicos (*él-tema*) con CN, con un 2,9% (n=25), y sin CN, con un 3,1% (n=27), es de apenas 2 ocurrencias (0,2%).

Por géneros [Tabla 159], los artículos muestran un mayor empleo de los objetos metonímicos que evitan la primera persona (*yo*), donde todas las ocurrencias se recogen en este género (3,5% n=31), y de los objetos metonímicos que evitan referencias no específicas (excepto los objetos metonímicos (*yo+él*), que solo pueden aparecer en los manuales): un 1,8% (n=16) en los objetos metonímicos (*yo+tú+él*), que supone la totalidad de ocurrencias del corpus; un 10,8% (n=95) en los objetos metonímicos (*expertos*) y un 33,5% (n=294) en los objetos metonímicos (*tema*). Los manuales, además del 0,7% (n=6) de los objetos metonímicos (*yo+él*) -exclusivos, como decimos, de este género-, muestran un mayor uso de los objetos metonímicos que evitan terceras personas específicas, tanto de aquellas vinculadas a la comunidad de expertos (*él-experto*), con un 1% (n=9), como de las que están relacionadas con el tema (*él-tema*), con un 3,1% (n=27). A pesar de estas preferencias por uno u otro género, las diferencias entre los resultados, en general, no son muy significativas [Figura 25]:

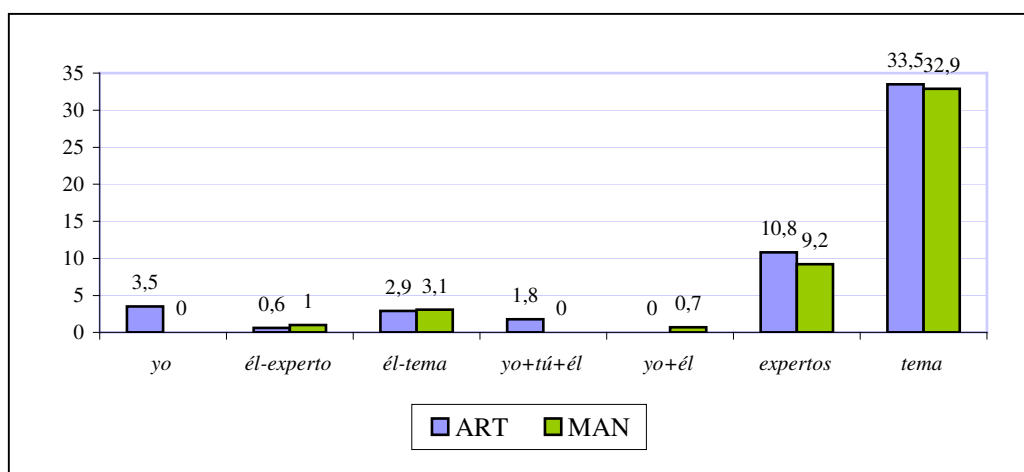


Figura 25. Empleo de los objetos metonímicos según referencia por géneros

Como vemos en la Figura 25, las únicas diferencias significativas entre ambos géneros se dan en los objetos metonímicos (*yo*) y (*yo+tú+él*), donde todas las ocurrencias (n=31 y n=16 respectivamente) aparecen en los artículos, y en los objetos metonímicos (*expertos*), donde se recoge la mayor diferencia entre los índices de ambos géneros, un 1,8% (n=14) (10,8% (n=95) en los artículos frente a 9,2% (n=81) en los manuales). En las demás subcategorías la diferencia oscila entre un 0,6% (n=6) en los objetos metonímicos (*tema*) (33,5% (n=294) en los artículos frente a 32,9% (n=289) en los manuales), un 0,4% (n=4) en los objetos metonímicos (*él-experto*) (0,6% (n=5) en los artículos frente al 1% (n=9) en los manuales) o un 0,2% (n=2) en los objetos metonímicos (*él-tema*) (2,9% (n=25) de los artículos frente al 3,1% (n=27) de los manuales).

El examen de los datos en función de los totales de cada género, por último, refleja, en general, las mismas tendencias, con dos excepciones, los objetos metonímicos (*expertos*) y los objetos metonímicos (*tema*). En los primeros, donde los índices generales muestran un mayor empleo en los artículos (10,8%) que en los manuales (9,2%), el análisis en función de los totales de cada género recoge el mismo resultado en ambos géneros, esto es, en los dos el número de ocurrencias (n=95 en los artículos y n=81 en los manuales) supone un 20% respecto a su total (n=466 en los artículos y n=412 en los manuales). En los objetos metonímicos (*tema*), son los manuales, y no los artículos, el género que muestra un mayor empleo. En esta subcategoría, los índices generales [Tabla 159] indican una mayor frecuencia en los artículos (33,5% n=294) que en los manuales (32,9% n=289), si bien la diferencia se reduce a 5 ocurrencias. En el análisis vertical, en cambio, los objetos metonímicos (*tema*) localizados en los manuales representan el 70% (n=289) del total de ocurrencias de objetos metonímicos de este género (n=412), frente al 63% (n=294) que supone esta subcategoría respecto al total (n=466) en los artículos, lo que indica una tendencia a utilizar con mayor frecuencia esta subcategoría en los manuales que en los artículos.

En cuanto a las disciplinas, como vemos en la Tabla 160, los resultados no son muy distintos a los generales, pues en todas ellas los resultados más altos corresponden a los objetos metonímicos que evitan terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*). Esta subcategoría muestra los índices más altos en todas las disciplinas, en especial en Derecho (15,9% n=140), Economía (14,8% n=130) e Historia (13,8% n=121), aunque Filosofía (10,2% n=90) y Literatura (10,5% n=92) también muestran un uso significativo. La excepción está en Lingüística, que apenas recoge un 1,2% (n=10)

en esta subcategoría y reserva el mayor empleo para los objetos metonímicos (*expertos*), con un 8,5% (n=75), el índice más alto en esta subcategoría. En cuanto a las siguientes subcategorías más frecuentes, se observa una mayor variedad en las disciplinas. Así, para Derecho, Economía e Historia, la subcategoría más empleada, tras los objetos metonímicos (*tema*), es la de los objetos metonímicos (*expertos*), con un 3,3% (n=29) en las dos primeras disciplinas y un 2,6% (n=23) en Historia. En Derecho e Historia están, a continuación, los objetos metonímicos (*él-tema*) y (*yo*), con un 0,4% (n=3) en ambas subcategorías en Derecho y un 0,8% (n=7) y un 0,4% (n=3) respectivamente en Historia. En Economía, son los objetos metonímicos (*yo*) y (*él-experto*), con un 1,8% (n=16) en la primera subcategoría, el índice más alto de esta subcategoría, y un 0,5% (n=4) en la segunda. En Filosofía y Literatura, las siguientes subcategorías más frecuentes son los objetos metonímicos (*él-tema*), con un 3% (n=26) en Filosofía, el índice más alto de esta subcategoría, y un 1,7% (n=15) en Literatura, y los objetos metonímicos (*expertos*), con un 0,8% (n=7) y un 1,5% (n=13) respectivamente. En Lingüística, por último, tras los objetos metonímicos más frecuentes, los objetos metonímicos (*expertos*), los siguientes más frecuentes son los objetos metonímicos (*tema*), con un 1,2% (n=10), y los objetos metonímicos (*yo+tú+él*), con un 1% (n=9), el índice más alto en esta subcategoría.

En definitiva, los datos confirman que los autores académicos emplean los objetos metonímicos para evitar, fundamentalmente, terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*), tendencia que se mantiene en ambos géneros y en todas las disciplinas, si bien es algo más marcada en los manuales y en las disciplinas de Derecho, Economía e Historia. La única excepción a esta tendencia general es Lingüística, donde resultan mucho más frecuentes los objetos metonímicos que evitan terceras personas no específicas que pertenecen a la comunidad de expertos (*expertos*). Sean objetos metonímicos (*tema*) u objetos metonímicos (*expertos*), es evidente que la despersonalización que efectúa este mecanismo tiende a aplicarse a terceras personas no específicas (*tema*, *expertos*), que representan el 86% (n=759) del total de las ocurrencias (n=878), porcentaje que alcanza el 94% (n=825) si incluimos los objetos metonímicos que omiten terceras personas específicas (*él-experto*, *él-tema*). El uso de este mecanismo para evitar la primera persona del discurso (*yo*) o referencias a la comunidad de expertos que puede incluir el “yo” y el “tú” (*yo+tú+él*, *yo+él*), que apenas representa un 6% (n=53) respecto al total, resulta, en cambio, mucho más reducido.

Por otro lado, el análisis del corpus también evidencia que, independientemente de géneros y disciplinas, los autores académicos tienden a emplear con mayor frecuencia los objetos metonímicos que evitan las marcas mediante omisión -los de mayor grado de despersonalización- cuando se trata de evitar referencias no específicas (*yo+tú+él*, *yo+él*, *expertos*, *tema*). En el caso de las personas específicas (*yo*, *él-tema*, *él-experto*), los autores académicos siguen prefiriendo el empleo de los objetos metonímicos de mayor grado de despersonalización cuando se trata de la primera persona del discurso (*yo*), pero no cuando se trata de terceras personas (*él-experto*, *él-tema*). En estos casos, se tienden a emplear objetos metonímicos que incluyen marcas explícitas de estas personas, esto es, aquellos que evitan las marcas mediante su traslado, de menor grado de despersonalización.

La distribución de los datos en dos macro-categorías, *TEMA* (*él-tema*, *tema*) y *EXPERTOS* (*yo*, *él-experto*, *yo+tú+él*, *yo+él*, *expertos*) muestra los siguientes resultados [Tablas 161 y 162]:

<i>Objetos metonímicos</i>	ART		MAN		TOTAL	
	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXPERTOS</i>	<i>TEMA</i>
CN ref. esp.	0,9	1,5	0,9	1,4	1,8 (n=16)	2,9 (n=25)
sin CN	15,8	34,9	10	34,6	25,9 (n=227)	69,4 (n=610)
<b>TOTAL</b>	<b>16,7</b>	<b>36,4</b>	<b>10,9</b>	<b>36</b>	<b>27,7 (n=243)</b>	<b>72,3 (n=635)</b>

Tabla 161. Distribución de los objetos metonímicos según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes)

<i>Objetos metonímicos</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	3,9	5,6	1,7	3,2	10,8	2,5	27,7 (n=243)
<i>TEMA</i>	16,3	14,9	13,2	14,6	1,1	12,2	72,3 (n=635)
<b>TOTAL</b>	<b>20,2</b>	<b>20,5</b>	<b>14,9</b>	<b>17,8</b>	<b>11,9</b>	<b>14,7</b>	<b>100 (n=878)</b>

Tabla 162. Distribución de los objetos metonímicos según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes)

Según la Tabla 161, los objetos metonímicos más frecuentes en el corpus corresponden a la macro-categoría *TEMA*, con un 72,3% (n=635), frente a los objetos metonímicos pertenecientes a la macro-categoría *EXPERTOS*, que cuentan con el 27,7% (n=243) restante. Esta preferencia por los objetos metonímicos *TEMA* se mantiene tanto en los objetos metonímicos con CN de referencia específica, con un 2,9% (n=25) frente al 1,8% (n=16) de los objetos metonímicos *EXPERTOS*, como en los objetos metonímicos sin CN, con un 69,4% (n=610) frente al 25,9% (n=227). Es interesante observar, no obstante, la proximidad de los índices en los objetos metonímicos con CN de referencia

específica, un 0,8% (n=9), frente a la gran diferencia de resultados en los objetos metonímicos sin CN, un 43,5% (n=383). Esto indica que, a la hora de trasladar marcas, no hay una gran diferencia de uso entre los objetos metonímicos que evitan referencias *TEMA* y los que evitan referencias *EXPERTOS*, si bien la tendencia parece inclinarse levemente hacia los primeros, pues cuentan con un mayor número de ocurrencias (2,9% n=25). A pesar de este dato, un análisis en función de los porcentajes totales de cada macro-categoría muestra que los objetos metonímicos *EXPERTOS* tienden más a ser algo más frecuentes que los objetos metonímicos *TEMA* cuando se trata de objetos metonímicos con CN de referencia específica. En esta categoría, los objetos metonímicos *TEMA* suponen un 4% (n=25) del total de esta macro-categoría (n=635), mientras que los objetos metonímicos *EXPERTOS* alcanzan el 7% (n=16) del total de la macro-categoría (n=243).

Por géneros [Tabla 161], los resultados son muy próximos a los generales, pues, tanto en artículos como en manuales, la mayor frecuencia de uso corresponde a la macro-categoría *TEMA*, con un 36,4% (n=319) y un 36% (n=316) respectivamente, y no a la macro-categoría *EXPERTOS*, que obtiene resultados mucho más reducidos, un 16,7% (n=147) en los artículos y un 10,9% en los manuales (n=96). Tampoco se observan diferencias significativas según las dos categorías de objetos metonímicos – con CN y sin CN-, pues en ambos géneros se recoge un empleo muy semejante de objetos metonímicos con CN de referencia específica *TEMA* y *EXPERTOS* (0,9% (n=8) y 1,5% (n=13) en los artículos, 0,9% (n=8) y 1,4% (n=12) en los manuales) y una mayor distancia en los índices de los objetos metonímicos sin CN (15,8% (n=139) y 34,9% (n=306) en los artículos, 10% (n=88) y 34,6% (n=304) en los manuales). Por otro lado, es interesante observar la semejanza de resultados en los dos géneros cuando se trata de los objetos metonímicos *TEMA*, que apenas se diferencian en 3 ocurrencias en los índices generales (36,4% (n=319) en los artículos y 36% (n=316) en los manuales), 1 perteneciente a los objetos metonímicos con CN de referencia específica (1,5% (n=13) en los artículos y 1,4% (n=12) en los manuales) y 2 a los objetos metonímicos sin CN (34,9% (n=306) en los artículos y 34,6% (n=304) en los manuales). Esto no supone una distancia importante entre el empleo de estos objetos metonímicos según los géneros y podría interpretarse como una falta de relevancia del factor del género en cuanto al uso de este mecanismo según la referencia evitada. Un análisis vertical, en función de las ocurrencias totales de cada género, muestra, sin embargo, que, a pesar de la semejanza de índices, el empleo de los objetos metonímicos

*TEMA* es más acusado en los manuales que en los artículos. En éstos, el número de ocurrencias de esta macro-categoría supone el 68% (n=319) del total de ocurrencias del género (n=466), mientras que en aquellos alcanza el 77% (n=316) del total (n=412). Esto no se plantea en los objetos metonímicos *EXPERTOS* pues, independientemente del análisis que se realice –en función de las ocurrencias totales o en función de las ocurrencias de cada género – tienden a ser más empleados en los artículos que en los manuales (16,7% (n=147) frente a 10,9% (n=96) según los resultados totales, 32% y 23% respectivamente en función de los totales de cada género). Esta diferencia, no obstante, está determinada por los objetos metonímicos sin CN, mucho más frecuentes en los artículos que en los manuales (según los índices totales, 15,8% (n=139) frente a 10% (n=88); en función de los totales de cada género, 30% y 21% respectivamente) y no por los objetos metonímicos con CN de referencia específica, cuyo índice es el mismo en ambos géneros, un 0,9% (n=8) (un 2% si se tiene en cuenta el total de ocurrencias de cada género).

Los resultados según las disciplinas, recogidos en la Tabla 162, vuelven a destacar la preminencia de los objetos metonímicos *TEMA* en todas las disciplinas con la excepción de Lingüística, que muestra un mayor uso de los objetos metonímicos *EXPERTOS*, con un 10,8% (n=95), frente al 1,1% (n=10) de los objetos metonímicos *TEMA* (algo esperable dado que obtenía un mayor empleo de la subcategoría de objetos metonímicos (*expertos*) [Tabla 160]). En las demás disciplinas, como decimos, los resultados más altos están en la macro-categoría *TEMA*, en particular, en Derecho, con un 16,3% (n=140), en Economía, con un 14,9% (n=130), y en Historia, con un 14,6% (n=126). Filosofía, con un 13,2% (n=116), y Literatura, con un 12,2% (n=107), mostrarían un empleo algo más reducido. Estos datos, en función del total de ocurrencias del corpus, varían si tenemos en cuenta el total de ocurrencias en cada disciplina, como podemos ver en la siguiente tabla [Tabla 163]:

<i>Objetos metonímicos</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	19%	27%	11%	18%	90%	17%	27%
<i>TEMA</i>	81%	73%	89%	82%	10%	83%	72%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 163. Distribución de los objetos metonímicos según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes totales)

Como vemos en la Tabla 163, la única disciplina que obtiene un resultado similar al general es Economía, donde un 73% (n=131) del total de las ocurrencias de la disciplina

(n=180) pertenecen a la macro-categoría *TEMA*. En las demás, los porcentajes superan el 80%, un índice más alto que el general, en particular en Filosofía, donde los objetos metonímicos *TEMA* alcanzan el 89% (n=116) del total de ocurrencias de la disciplina (n=131). Lingüística, que constituye la excepción, recoge el mayor porcentaje en los objetos metonímicos *EXPERTOS*, que suponen el 90% (n=95) del total (n=105).

En suma, los resultados obtenidos del análisis del corpus confirman que los objetos metonímicos constituyen un mecanismo de despersonalización que tiende a evitar, no la primera persona del discurso, como sostiene la bibliografía especializada, sino terceras personas relacionadas con el tema del texto, fundamentalmente, mediante omisión. Esta tendencia general se mantiene en la mayoría de las disciplinas, con la excepción de Lingüística, y en los dos géneros, aunque se marca de manera más evidente en los manuales. No puede afirmarse, por tanto, que la función principal de este mecanismo de despersonalización sea la cortesía o la atenuación, ya que un 72% de las ocurrencias evita marcas que no suponen ninguna AAIP. El empleo de los objetos metonímicos respondería, en estos casos, a otros objetivos, como la falta de relevancia informativa de las entidades evitadas, bien porque son entidades vagas y no interesa precisarlas, bien porque son fácilmente deducibles de la propia metonimia o por el contexto. Esta función sería coherente con el hecho de que 1) el 100% de los objetos metonímicos que evitan terceras personas no específicas vinculadas al tema (*tema*) corresponda a los objetos metonímicos sin CN, que omiten las marcas (pues no se ha localizado ningún ejemplo en los objetos metonímicos con CN de referencia no específica, que trasladan y ocultan las marcas), y 2) con el hecho de que los objetos metonímicos que evitan terceras personas específicas (*él-tema*, *él-experto*) sean más frecuentes cuando trasladan las marcas que cuando las omiten, en particular, cuando se trata de objetos metonímicos que evitan terceras personas específicas que pertenecen a la comunidad de expertos (*él-experto*), donde el 93% (n=13) del total de ocurrencias de estos objetos metonímicos (n=14) corresponde a los objetos metonímicos con CN: a pesar de que pueden constituir más fácilmente una AAIP, los autores académicos optan por especificar de manera explícita las marcas de una tercera persona del discurso perteneciente a la comunidad de especialistas porque son relevantes desde el punto de vista informativo.

Aparte de la relevancia informativa, esta tendencia que prima los objetos metonímicos que omiten terceras personas vinculadas al tema también puede responder al empleo de objetos metonímicos que aluden a instituciones, organismos, entidades, etc. (MAP, 1990; Miguel Aparicio, 2000), plenamente establecidos en las convenciones

discursivas de cada disciplina y que resultan muy frecuentes, precisamente, en aquellas disciplinas que mayor empleo recogen de los objetos metonímicos (*tema*), esto es, Derecho (*el Gobierno, el Tribunal, la Administración, etc.*), Economía (*la empresa, Hacienda, las CCAA, etc.*) e Historia (*la Iglesia, el Estado, la Corona, etc.*).

Ahora bien, todo esto no significa que los objetos metonímicos deban excluirse como recursos de atenuación o cortesía. Aunque no sea la función más frecuente, los objetos metonímicos también pueden responder a la necesidad del autor académico de ser cortés con la comunidad científica o de atenuar determinadas acciones que podrían atentar contra la imagen de los lectores expertos. Solo así puede entenderse que los autores prefieran evitar de manera más eficaz, mediante omisión, la primera persona del discurso, cuya presencia explícita puede constituir una AAIP, o que tiendan a emplear con más frecuencia los objetos metonímicos con CN de referencia específica, los de menor grado de despersonalización, cuando se refieren a entidades relacionadas con el tema y no a entidades que pertenecen a la comunidad científica, cuya inclusión en el texto puede “agredir” en mayor grado al lector experto. Incluso el hecho de que se empleen los objetos metonímicos con CN de referencia específica cuando se trata de referencias específicas que pertenecen a la comunidad de expertos (*él-expertos*), además de por una cuestión de relevancia informativa, puede justificarse a partir de la necesidad de ser deferente con dicha comunidad reconociendo la autoría de una investigación, propuesta o hipótesis. La cortesía y la atenuación también explicarían, por último, por qué en el corpus es más frecuente omitir las referencias relacionadas con la comunidad de expertos (*EXPERTOS*) en los artículos que en los manuales: se omite con más frecuencia precisamente en el género que se dirige a un público experto y en el que estas referencias pueden ser más “agresivas”.



**7. LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO  
ACADÉMICO ESCRITO. VALORACIÓN GLOBAL DE LOS RESULTADOS**

En este capítulo realizaremos una valoración global de los resultados obtenidos en el examen del corpus, estableciendo, en primer lugar, qué mecanismos de despersonalización cuentan con una mayor o menor frecuencia de uso. En segundo lugar, analizaremos de qué modo los autores académicos evitan las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso con mayor frecuencia, esto es, mediante mecanismos que ocultan las marcas de las personas del discurso, mediante mecanismos que las trasladan, mediante mecanismos que las trasladan y ocultan o mediante mecanismos que las omiten. En tercer y último lugar, examinaremos qué marcas de las personas del discurso resultan más o menos evitadas y cómo o en qué grado (se ocultan, se trasladan, se trasladan y ocultan o se omiten), contrastando estos resultados con los resultados de los mecanismos de despersonalización cero, esto es, con la primera, segunda y tercera persona específicas en función sujeto. En cada una de estas perspectivas se tendrán en cuenta los resultados en función de los dos géneros y de las seis disciplinas, así como los resultados según las dos macro-categorías establecidas en el capítulo anterior, esto es, la macro-categoría *TEMA* (aquellas marcas que aluden a entidades vinculadas al tema del texto) y la macro-categoría *EXPERTOS* (marcas que aluden a entidades que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos).

#### 7.1. Empleo de los mecanismos de despersonalización en el corpus académico.

El análisis global de los distintos mecanismos de despersonalización localizados en el corpus recoge un total de 16 061 ocurrencias, de las que más de un 50% corresponde a las nominalizaciones, las terceras personas no específicas y las formas no personales [Tabla 1]:

<i>M. de despersonalización</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>nosotros</i>	2,88 (n=462)	3,05 (n=490)	5,93 (n=952)
<i>uno</i>	0,01 (n=1)	0,01 (n=2)	0,02 (n=3)
<i>personas generales</i>	0,07 (n=12)	0,25 (n=40)	0,32 (n=52)
<i>paráfrasis</i>	0,02 (n=2)	0,01 (n=2)	0,03 (n=4)
<i>1.ª persona f. no sujeto</i>	0,12 (n=20)	0,09 (n=14)	0,21 (n=34)
<i>2.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>3.ª persona f. no sujeto</i>	3,81 (n=612)	5,92 (n=950)	9,73 (n=1562)
<i>3.ª p. no específicas</i>	8,09 (n=1300)	13,11 (n=2105)	21,2 (n=3405)
<i>pasivas perifrásticas</i>	1,56 (n=250)	1,67 (n=269)	3,23 (n=519)
<i>nominalizaciones</i>	11,26 (n=1808)	10,66 (n=1712)	21,92 (n=3520)
<i>pasivas con se</i>	5,6 (n=900)	6,53 (n=1049)	12,13 (n=1949)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	1,51 (n=242)	1,6 (n=258)	3,11 (n=500)
<i>formas no personales</i>	7,72 (n=1240)	7,05 (n=1132)	14,77 (n=2372)
<i>impersonales</i>	0,82 (n=132)	1,12 (n=179)	1,94 (n=311)
<i>objetos metonímicos</i>	2,9 (n=466)	2,56 (n=412)	5,46 (n=878)
<b>TOTAL</b>	<b>46,37</b> (n=7447)	<b>53,63</b> (n=8614)	<b>100</b> (n=16 061)

Tabla 1. Distribución de los mecanismos de despersonalización según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales<sup>674</sup>)

Como se observa en la Tabla 1, las nominalizaciones (21,92% n=3520), las terceras personas no específicas (21,2% n=3405) y las formas no personales (14,77% n=2372), además de contar con los índices más altos y ser, así, los mecanismos de despersonalización más frecuentes del corpus, suponen, en conjunto, el 57,89% (n=9297) del total de ocurrencias localizadas en el corpus (n=16 061). El resto de los mecanismos obtienen resultados más reducidos, como las pasivas con *se* (12,13%

<sup>674</sup> Los resultados ofrecidos en el capítulo 7 especificarán, por un lado, dos decimales en vez de uno para facilitar una mayor precisión en aquellos mecanismos que cuentan con resultados muy reducidos. Por otro lado, incluirán el porcentaje y el número de ocurrencias totales, como vemos en la Tabla 1. Dado que en este capítulo no se especificarán todos los resultados, sino solo aquellos que resulten más relevantes, se ha considerado conveniente incluir ambas informaciones para facilitar lecturas críticas posteriores.

n=1949), las terceras personas específicas en función no sujeto (9,73% n=1562), la primera persona del plural (5,93% n=952) o los objetos metonímicos (5,46% n=878). Otros mecanismos recogen un porcentaje inferior al 5%, como las pasivas perifrásticas (3,23% n=519), las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (3,11% n=500) y las impersonales (1,94% n=311), o, incluso, no llegan a superar el 1%, como las personas generales (0,32% n=52), la 1.<sup>a</sup> persona en función no sujeto (0,21% n=34), el pronombre *uno* (0,02% n=3) y las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona (0,03% n=4). El único mecanismo de despersonalización que no ha mostrado ninguna ocurrencia (n=0) es la 2.<sup>a</sup> persona en función no sujeto.

Por géneros, los manuales muestran un mayor empleo de los mecanismos de despersonalización, con un 53,63% (n=8614), que los artículos, con un 46,37% (n=7447). En ambos géneros, sin embargo, no hay diferencia a la hora de destacar los mecanismos más frecuentes, pues tanto artículos como manuales recogen los índices de frecuencia de uso más altos en las nominalizaciones, en las terceras personas no específicas y en las formas no personales: en los artículos, las nominalizaciones son el mecanismo más frecuente (11,26% n=1808), seguidas de las terceras personas no específicas (8,09% (n=1300) y de las formas no personales (7,72% n=1240); en los manuales, son las terceras personas no específicas las más empleadas (13,11% n=2105), seguidas de las nominalizaciones (10,66% n=1712) y de las formas no personales (7,05% n=1132). En el siguiente cuadro se ordenan los distintos mecanismos de despersonalización en función de su frecuencia en cada género<sup>675</sup> [Figura 1]:

ART	MAN
nominalizaciones*	3. <sup>a</sup> personas no específicas*
3. <sup>a</sup> personas no específicas	nominalizaciones
formas no personales*	formas no personales
pasivas con <i>se</i>	pasivas con <i>se</i> *
3. <sup>a</sup> persona f. no sujeto	3. <sup>a</sup> persona f. no sujeto*
objetos metonímicos*	<i>nosotros</i> *
<i>nosotros</i>	objetos metonímicos
pasivas perifrásticas	pasivas perifrásticas*
c. sujeto nocional OI/CR	c. sujeto nocional OI/CR*
impersonales	impersonales*
1. <sup>a</sup> persona f. no sujeto*	personas generales*
personas generales	1. <sup>a</sup> persona f. no sujeto
paráfrasis del “yo” y del “tú”*	paráfrasis del “yo” y del “tú”*
pronombre <i>uno</i>	pronombre <i>uno</i> *
2. <sup>a</sup> persona f. no sujeto (0)	2. <sup>a</sup> persona f. no sujeto (0)

Figura 1. Frecuencia de los mecanismos de despersonalización según géneros (de mayor a menor)

<sup>675</sup> Se marca con (\*) el género en el que se da el mayor uso de cada uno de los mecanismos y con (0) el mecanismo que no obtiene ninguna ocurrencia.

Como muestra la Figura 1, la mayoría de los mecanismos de despersonalización refleja la misma tendencia que los datos totales, esto es, resultan más empleados en los manuales que en los artículos. Solo hay cuatro excepciones: las nominalizaciones, con un 11,26% (n=1808) en los artículos frente al 10,66% (n=1712) de los manuales; las formas no personales, con un 7,72% (n=1240) en los artículos frente al 7,05% (n=1132) de los manuales; los objetos metonímicos, con un 2,9% (n=466) en los artículos frente al 2,56% (n=412) de los manuales, y la 1.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, con un 0,12% (n=20) en los artículos frente al 0,09% (n=14) de los manuales. La preferencia de estos mecanismos por los artículos no es, en general, muy acusada. Si se calculan los datos en función de los totales de cada mecanismo, la nominalizaciones localizadas en los artículos suponen el 51% (n=1808) del total de nominalizaciones halladas en el corpus (n=3520); las formas no personales, el 52% (n=1240) del total (n=2372), y los objetos metonímicos, el 53% (n=466) del total (n=878). La 1.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, aunque con muchas menos ocurrencias totales que los mecanismos anteriores, es el único mecanismo que marca de manera algo más clara la preferencia por los artículos, pues las ocurrencias localizadas en este género suponen el 59% (n=20) del total de ocurrencias (n=34).

La proximidad de resultados también se observa en los mecanismos que tienden a ser más empleados en los manuales, como ocurre en la primera persona del plural, donde las ocurrencias de los manuales representan el 51% (n=490) del total de *nosotros* hallados en el corpus (n=952), o en la pasivas perifrásticas y en las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, donde alcanzan el 52% (n=269 y n=258 respectivamente) del total de cada mecanismo (n=519 y n=500 respectivamente). No obstante, son más numerosos los mecanismos que marcan de manera evidente la preferencia por los manuales. Es el caso de las pasivas con *se*, donde los manuales abarcan el 54% (n=1049) del total de ocurrencias (n=1949), el de las impersonales, donde suponen un 58% (n=179) del total (n=311), o, sobre todo, el de las terceras personas específicas en función no sujeto y las terceras personas no específicas, cuyas ocurrencias en los manuales constituyen respectivamente el 61% (n=950) y el 62% (n=2105) del total de ocurrencias de cada mecanismo (n=1562 y n=3405 respectivamente). Las personas generales y el pronombre *uno*, por último, si bien son los mecanismos que tienden a ser más empleados en los manuales -las ocurrencias recogidas en este género suponen el 77% (n=40) y el 67% (n=2) respectivamente del

total de cada mecanismo (n=52 y n=3 respectivamente)-, cuentan con un número de ocurrencias demasiado reducido (en particular, el caso del pronombre *uno*) para que se trate de una preferencia tan relevante como la de los mecanismos anteriores.

La distribución de los datos en función de las disciplinas destaca Literatura, Derecho e Historia como las que más mecanismos de despersonalización emplean [Tabla 2]:

<i>M. despersonalización</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>nosotros</i>	0,29 (n=46)	0,63 (n=101)	1,16 (n=187)	0,65 (n=104)	2,05 (n=329)	1,15 (n=185)	5,93 (n=952)
<i>uno</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,02 (n=3)
<i>personas generales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,07 (n=12)	0 (n=0)	0,25 (n=40)	0 (n=0)	0,32 (n=52)
<i>paráfrasis</i>	0 (n=0)	0,02 (n=2)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,03 (n=4)
<i>1.ª p. f. no sujeto</i>	0,04 (n=6)	0,04 (n=6)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,06 (n=10)	0,07 (n=12)	0,21 (n=34)
<i>2.ª p. f. no sujeto</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>3.ª p. f. no sujeto</i>	0,47 (n=76)	0,5 (n=80)	2,65 (n=425)	2,27 (n=364)	0,8 (n=129)	3,04 (n=488)	9,73 (n=1562)
<i>3.ª p. no específicas</i>	4,84 (n=778)	1,94 (n=311)	3,15 (n=506)	4,11 (n=661)	2,15 (n=345)	5,01 (n=804)	21,2 (n=3405)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0,66 (n=106)	0,4 (n=64)	0,57 (n=91)	0,64 (n=103)	0,49 (n=79)	0,47 (n=76)	3,23 (n=519)
<i>nominalizaciones</i>	4,82 (n=774)	3,46 (n=556)	3,36 (n=540)	3,97 (n=637)	2,4 (n=385)	3,91 (n=628)	21,92 (n=3520)
<i>pasivas con se</i>	2,72 (n=436)	2,56 (n=412)	1,4 (n=225)	1,43 (n=230)	2,55 (n=410)	1,47 (n=236)	12,13 (n=1949)
<i>c. suj. nocional OI/CR</i>	0,54 (n=87)	0,32 (n=53)	0,64 (n=102)	0,45 (n=72)	0,72 (n=115)	0,44 (n=71)	3,11 (n=500)
<i>formas no personales</i>	2,65 (n=425)	2,36 (n=379)	2,6 (n=417)	2,25 (n=362)	2,47 (n=397)	2,44 (n=392)	14,77 (n=2372)
<i>impersonales</i>	0,41 (n=66)	0,31 (n=50)	0,25 (n=40)	0,28 (n=45)	0,34 (n=54)	0,35 (n=56)	1,94 (n=311)
<i>objetos metonímicos</i>	1,1 (n=177)	1,12 (n=180)	0,82 (n=131)	0,97 (n=156)	0,65 (n=105)	0,8 (n=129)	5,46 (n=878)
TOTAL	18,54 (n=2977)	13,66 (n=2194)	16,69 (n=2680)	17,02 (n=2734)	14,93 (n=2398)	19,16 (n=3078)	100 (n=16 061)

Tabla 2. Distribución de los mecanismos de despersonalización según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Según la Tabla 2, Literatura, con un 19,16% (n=3078), Derecho, con un 18,54% (n=2977), e Historia, con un 17,02% (n=2734), son, efectivamente, las disciplinas que

más mecanismos de despersonalización recogen. Filosofía, con un 16,69% (n=2680), Lingüística, con un 14,93% (n=2398), y, sobre todo, Economía, con un 13,66% (n=2194), presentan, en cambio, un número algo más reducido de ocurrencias. En cuanto a los mecanismos de despersonalización más frecuentes, ninguna de las disciplinas se ajusta exactamente a la tendencia general observada anteriormente, esto es, muestra los índices más altos en las nominalizaciones, seguidas de las terceras personas no específicas y de las formas no personales. En la mayoría, los mecanismos más frecuentes son las nominalizaciones y las terceras personas no específicas, si bien cada disciplina tiende a favorecer un mecanismo diferente: en Filosofía, el mecanismo más frecuente son las nominalizaciones (3,36% n=540), seguidas de las terceras personas no específicas (3,15% n=506), mientras que en Derecho, Historia y Literatura, el más empleado son las terceras personas no específicas (4,84% n=778, 4,11% n=661 y 5,01% n=804 respectivamente), seguidas de las nominalizaciones (4,82% n=778, 3,97% n=637 y 3,91% n=628 respectivamente). Ninguna de estas disciplinas, sin embargo, incluye las formas no personales como el tercer mecanismo más frecuente: en Derecho, se trata de las pasivas con *se* (2,72% n=436), y en Filosofía, Historia y Literatura, de las terceras personas específicas en función no sujeto (2,65% n=425, 2,27% n=364 y 3,04% n=488 respectivamente). Economía y Lingüística, por último, se desvían de manera más clara de la tendencia general: en la primera disciplina, el mecanismo más empleado son las nominalizaciones (3,46% n=556), pero los siguientes mecanismos más frecuentes son la pasiva con *se* (2,56% n=412) y las formas no personales (2,36% n=379); en Lingüística, el mayor índice se observa en las pasivas con *se* (2,55% n=410), seguidas de las formas no personales (2,47% n=397) y de las nominalizaciones (2,4% n=385). En el siguiente cuadro se ordenan los distintos mecanismos de despersonalización en función de su frecuencia en cada disciplina<sup>676</sup> [Figura 2]:

---

<sup>676</sup> Al igual que en la Figura 1, se marca con (\*) la disciplina en la que se da el mayor uso de cada uno de los mecanismos y con (0) el mecanismo que no obtiene ninguna ocurrencia.

ANÁLISIS GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

DER	ECON	FIL	HIS	LIN	LIT
3. <sup>a</sup> p. no específic. nominalizaciones* pasivas con <i>se</i> * formas no person.* objetos metoním. pasivas perifrást.* c. suj. noc. OI/CR 3. <sup>a</sup> p. f. no sujeto impersonales* <i>nosotros</i> 1. <sup>a</sup> p. f. no suj. pers. generales (0) paráfrasis (0) pronombre <i>uno</i> (0) 2. <sup>a</sup> p. f. no suj. (0)	nominalizaciones pasivas con <i>se</i> formas no person. 3. <sup>a</sup> p. no específic. objetos metoním.* <i>nosotros</i> 3. <sup>a</sup> p. f. no sujeto pasivas perifrást. c. suj. noc. OI/CR impersonales 1. <sup>a</sup> p. f. no suj. paráfrasis* pers. generales (0) pronombre <i>uno</i> (0) 2. <sup>a</sup> p. f. no suj. (0)	nominalizaciones 3. <sup>a</sup> p. no específic. 3. <sup>a</sup> p. f. no sujeto formas no person. pasivas con <i>se</i> <i>nosotros</i> objetos metoním. c. suj. noc. OI/CR pasivas perifrást. impersonales pers. generales paráfrasis* pronombre <i>uno</i> * 1. <sup>a</sup> p. f. no suj. (0) 2. <sup>a</sup> p. f. no suj. (0)	3. <sup>a</sup> p. no específic. nominalizaciones 3. <sup>a</sup> p. f. no sujeto formas no person. pasivas con <i>se</i> objetos metoním. <i>nosotros</i> pasivas perifrást. c. suj. noc. OI/CR impersonales 1. <sup>a</sup> p. f. no suj. (0) pers. generales (0) paráfrasis (0) pronombre <i>uno</i> (0) 2. <sup>a</sup> p. f. no suj. (0)	pasivas con <i>se</i> formas no person. nominalizaciones 3. <sup>a</sup> p. no específic. <i>nosotros</i> * 3. <sup>a</sup> p. f. no sujeto c. suj. noc. OI/CR* objetos metoním. pasivas perifrást. impersonales pers. generales* 1. <sup>a</sup> p. f. no suj. paráfrasis (0) pronombre <i>uno</i> (0) 2. <sup>a</sup> p. f. no suj. (0)	3. <sup>a</sup> p. no específic.* nominalizaciones 3. <sup>a</sup> p. f. no sujeto* formas no person. pasivas con <i>se</i> <i>nosotros</i> objetos metoním. pasivas perifrást. c. suj. noc. OI/CR impersonales 1. <sup>a</sup> p. f. no suj.* pers. generales (0) paráfrasis (0) pronombre <i>uno</i> (0) 2. <sup>a</sup> p. f. no suj. (0)

Figura 2. Frecuencia de los mecanismos de despersonalización según disciplinas (de mayor a menor)

La inclusión de los géneros, por último, revela que la mayoría de las disciplinas emplea con mayor frecuencia los mecanismos de despersonalización en los manuales, ajustándose así a los resultados totales. Las dos excepciones son Economía y Literatura [Tabla 3]:

<i>M. despersonalización</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	8,11 (n=1303)	6,94 (n=1114)	7,78 (n=1249)	7,64 (n=1228)	6,21 (n=997)	9,69 (n=1556)	46,37 (n=7447)
MAN	10,43 (n=1674)	6,72 (n=1080)	8,91 (n=1431)	9,38 (n=1506)	8,72 (n=1401)	9,47 (n=1522)	53,63 (n=8614)
TOTAL	18,54 (n=2977)	13,66 (n=2194)	16,69 (n=2680)	17,02 (n=2734)	14,93 (n=2398)	19,16 (n=3078)	100 (n=16 061)

Tabla 3. Distribución de los mecanismos de despersonalización según géneros y disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como vemos en la Tabla 3, todas las disciplinas recogen los índices más altos en los manuales, en especial Derecho (10,43% n=1674) e Historia (9,38% n=1506). Economía y Literatura, en cambio, muestran un mayor resultado en los artículos (6,94% n=1114 y 9,69% n=1556 respectivamente). La diferencia de resultados, sin embargo, no es muy amplia, apenas un 0,22% (n=34) en las dos disciplinas (en Economía, 6,94% (n=1114) en los artículos y 6,72% (n=1080) en los manuales; en Literatura, 9,69% (n=1556) en los artículos y 9,47% (n=1522) en los manuales), lo que contrasta con la mayor diferencia que se observa en el resto de disciplinas [Figura 3]:



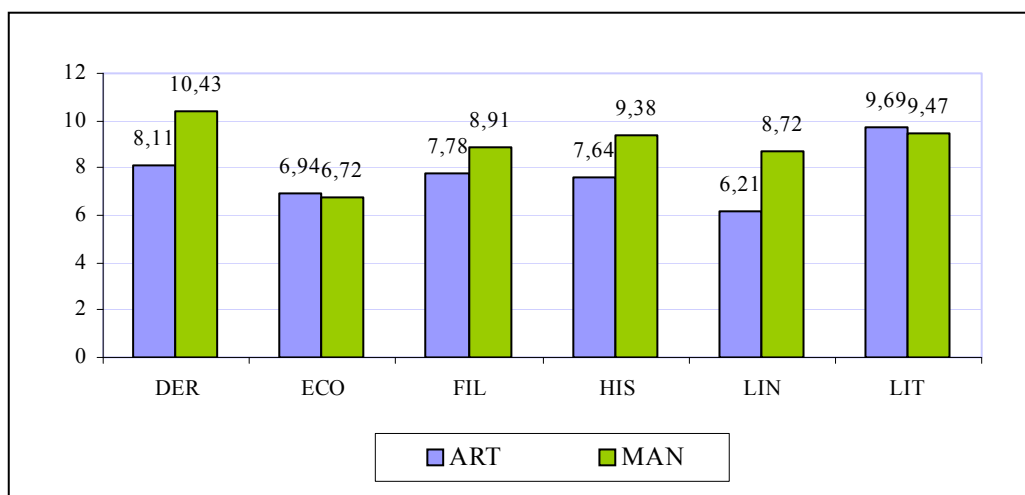


Figura 3. Empleo de los mecanismos de despersonalización según géneros y disciplinas

Como muestra la Figura 3, con la excepción de Economía y Literatura, todas las demás disciplinas recogen una mayor diferencia en los índices de los dos géneros: un 1,13% (n=182) en Filosofía, un 1,74% (n=278) en Historia, y, sobre todo, un 2,32% (n=371) en Derecho o un 2,51% (n=404) en Lingüística. Todo ello significa que Economía y Literatura, con un mayor número de ocurrencias en los artículos, no priman de manera muy marcada el empleo de los mecanismos de despersonalización en este género (en función de sus respectivos totales (n=2194 y n=3078), las ocurrencias en los artículos (n=1114 y n=1556 respectivamente) suponen el 51%). Las demás disciplinas, con un mayor empleo de los mecanismos de despersonalización en los manuales, sí que evidencian esta tendencia de manera mucho más clara, en particular, Derecho y Lingüística, donde el número de ocurrencias en este género alcanza, respectivamente, el 56% (n=1674) y el 58% (n=1401) del total (n=2977 y n=2398).

El análisis de los mecanismos de despersonalización en función de las macrocategorías *EXPERTOS* y *TEMA* ofrece los siguientes resultados [Tabla 4]:

ANÁLISIS GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

<i>M. despersonalización</i>	ART		MAN		TOTAL	
	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>
<i>nosotros</i>	2,31 (n=370)	0,57 (n=92)	2,33 (n=375)	0,72 (n=115)	4,64 (n=745)	1,29 (n=207)
<i>uno</i>	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0,02 (n=3)
<i>personas generales</i>	0 (n=0)	0,07 (n=12)	0 (n=0)	0,25 (n=40)	0 (n=0)	0,32 (n=52)
<i>paráfrasis</i>	0,02 (n=2)	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0,03 (n=4)	0 (n=0)
<i>1ª persona f. no suj.</i>	0,12 (n=20)	0 (n=0)	0,09 (n=14)	0 (n=0)	0,21 (n=34)	0 (n=0)
<i>2ª persona f. no suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>3ª persona f. no suj.</i>	1,19 (n=191)	2,62 (n=421)	1,02 (n=163)	4,9 (n=787)	2,21 (n=354)	7,52 (n=1208)
<i>3.ªs p. no específicas</i>	0,56 (n=90)	7,53 (n=1210)	0,67 (n=107)	12,44 (n=1998)	1,23 (n=197)	19,97 (n=3208)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0,78 (n=125)	0,78 (n=125)	0,46 (n=75)	1,21 (n=194)	1,24 (n=200)	1,99 (n=319)
<i>nominalizaciones</i>	3,07 (n=493)	8,19 (n=1315)	0,78 (n=125)	9,88 (n=1587)	3,85 (n=618)	18,07 (n=2902)
<i>pasivas con se</i>	3,41 (n=549)	2,19 (n=351)	3,14 (n=504)	3,39 (n=545)	6,55 (n=1053)	5,58 (n=896)
<i>c. suj. nocional OI/CR</i>	1,33 (n=214)	0,18 (n=28)	1,4 (n=225)	0,2 (n=33)	2,73 (n=439)	0,38 (n=61)
<i>formas no personales</i>	3,57 (n=574)	4,15 (n=666)	2,39 (n=383)	4,66 (n=749)	5,96 (n=957)	8,81 (n=1415)
<i>impersonales</i>	0,53 (n=85)	0,29 (n=47)	0,73 (n=117)	0,39 (n=62)	1,26 (n=202)	0,68 (n=109)
<i>objetos metonímicos</i>	0,92 (n=147)	1,98 (n=319)	0,59 (n=96)	1,97 (n=316)	1,51 (n=243)	3,95 (n=635)
<b>TOTAL</b>	<b>17,81</b> (n=2860)	<b>28,56</b> (n=4587)	<b>13,61</b> (n=2186)	<b>40,02</b> (n=6428)	<b>31,42</b> (n=5046)	<b>68,58</b> (n=11015)

Tabla 4. Distribución de los mecanismos de despersonalización según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

La Tabla 4 evidencia que el mayor empleo de los mecanismos de despersonalización responde a la macro-categoría *TEMA*, con un 68,58% (n=11 015) del total de ocurrencias localizadas en el corpus (n=16 061), frente al 31,42% (n=5046) de la macro-categoría *EXPERTOS*. Si se observan los distintos mecanismos de despersonalización, es evidente que, al margen de aquellos mecanismos que solo pueden pertenecer a una macro-categoría (como la primera persona en función no sujeto y las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, donde todas las ocurrencias se ubican en *EXPERTOS*, o como el pronombre *uno* y las personas generales, donde todas

las ocurrencias son *TEMA*), son más numerosos aquellos que recogen los índices de frecuencia de uso más altos en la macro-categoría *TEMA* que los que muestran índices más altos en la macro-categoría *EXPERTOS*. Entre los primeros, están las pasivas perifrásticas (1,99% n=319), los objetos metonímicos (3,95% n=635), las terceras personas específicas en función no sujeto (7,52% n=1208), las formas no personales (8,81% n=1415), y, en especial, las nominalizaciones (18,07% n=2902) y las terceras personas no específicas (19,97% n=3208). La suma de las ocurrencias de estos dos últimos mecanismos supone el 55% (n=6110) del total de ocurrencias de la macro-categoría *TEMA* (n=11015). Entre los segundos, esto es, los que priman la macro-categoría *EXPERTOS*, están las impersonales (1,26% n=202), las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (2,73% n=439), la primera persona plural (4,64% n=745) y las pasivas con *se* (6,55% n=1053).

Como vemos, se trata no solo de un menor número de mecanismos, sino también, y sobre todo, de unos índices mucho más reducidos que los índices observados en los mecanismos que priman la macro-categoría *TEMA*. Si, además, se tiene en cuenta la diferencia de índices entre ambas macro-categorías en unos y otros mecanismos y se calculan estos resultados en función de los totales de ocurrencias de cada mecanismo, resulta evidente que los mecanismos que priman la macro-categoría *TEMA* muestran esta preferencia de una manera mucho más marcada que aquellos que priman la macro-categoría *EXPERTOS*. En éstos, los mecanismos que más tienden a evitar referencias *EXPERTOS* son la primera persona plural, donde el número de ocurrencias de la macro-categoría *EXPERTOS* supone el 78% (n=745) del total de ocurrencias de este mecanismo (n=952), y, sobre todo, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, donde el número de ocurrencias de esta macro-categoría alcanza el 88% (n=439) del total (n=500). En las impersonales, este porcentaje baja hasta el 65% (n=202) del total (n=311) y en las pasivas con *se*, hasta el 54% (n=1053) del total (n=1949). En los mecanismos que priman la macro-categoría *TEMA*, en cambio, los mecanismos que menos muestran esta preferencia son las formas no personales y las pasivas perifrásticas, mecanismos en los que el número de ocurrencias de la macro-categoría *TEMA* ya representa el 60% (n=1415) y el 61% (n=319) respectivamente de sus totales (n=2372 y n=519). En los objetos metonímicos, este porcentaje sube hasta un 72% (n=635) del total de ocurrencias de este mecanismo (n=878) y en las terceras personas específicas en función no sujeto, hasta un 77% (n=1208) del total (n=3405).

Los mecanismos que más tienden a emplearse para evitar referencias vinculadas al tema son las nominalizaciones y las terceras personas no específicas: en las primeras, las ocurrencias localizadas en la macro-categoría *TEMA* constituyen el 82% (n=2902) del total (n=3520); en las segundas este porcentaje sube hasta un 94% (n=3208) del total (n=3405).

Por géneros, la macro-categoría *TEMA* obtiene los resultados más altos tanto en los artículos, con un 28,56% (n=4587) frente al 17,81% (n=2860) de la macro-categoría *EXPERTOS*, como en los manuales, con un 40,02% (n=6428) frente a un 13,61% (n=2168), por lo que ambos géneros se ajustan a la tendencia general que prima el empleo de los mecanismos de despersonalización para evitar referencias a entidades vinculadas al tema del texto. Tal tendencia, no obstante, es más marcada en los manuales, no solo porque presentan el índice más alto de la macro-categoría *TEMA*, con un 40,02% (n=6428) frente al 28,56% (n=4587) de los artículos, sino también porque, en función de los totales de cada género, el número de ocurrencias de esta macro-categoría en los manuales supone un mayor porcentaje que el de los artículos: en éstos, representa el 62% (n=4587) del total de ocurrencias del género (n=7447), mientras que, en los manuales, el porcentaje alcanza el 75% (n=6428) del total (n=8614). La macro-categoría *EXPERTOS*, aunque resulta mucho menos frecuente que la macro-categoría *TEMA* en ambos géneros, muestra un mayor empleo en los artículos, donde el número de ocurrencias constituye el 38% (n=2860) del total de ocurrencias de este género (n=7447), y no en los manuales, donde solo llegan a representar el 25% (n=2186) del total de ocurrencias del género (n=8614).

El análisis de los distintos mecanismos de despersonalización en función de los géneros no se desvía en gran medida de los resultados generales, pues tanto los mecanismos que presentan una mayor frecuencia de ocurrencias en la macro-categoría *TEMA* como los que la indican en la macro-categoría *EXPERTOS* mantienen esta preferencia en los artículos y en los manuales. La única excepción se observa en las pasivas con *se*, donde, a pesar de la preferencia por la macro-categoría *EXPERTOS* en los datos generales (6,55% n=1053 frente a 5,58% n=896), solo los artículos mantienen esta tendencia, con un 3,41% (n=549) de la macro-categoría *EXPERTOS* frente al 2,19% (n=351) de la macro-categoría *TEMA*. En los manuales son más empleadas las pasivas con *se* que evitan referencias *TEMA*, con un 3,39% (n=545) frente al 3,14% (n=504) de pasivas con *se* que evitan referencias *EXPERTOS*.

Otro dato que revela el análisis es que, al igual que en los datos generales, la mayoría de los mecanismos de despersonalización recoge los índices más altos de la macro-categoría *TEMA* en los manuales y los mayores índices de la macro-categoría *EXPERTOS* en los artículos. Todo ello confirma, de nuevo, la tendencia de los autores académicos a emplear con mayor frecuencia mecanismos de despersonalización que evitan referencias a entidades vinculadas al tema en los manuales, mientras que, en los artículos, tienden a mostrar un mayor uso de los mecanismos que evitan referencias a entidades pertenecientes a la comunidad de expertos y semi-expertos. Ambas tendencias, no obstante, cuentan con excepciones. En cuanto a la macro-categoría *TEMA* y su mayor empleo en los manuales, los objetos metonímicos se alejan de los resultados generales, recogiendo un mayor número de ocurrencias en los artículos (1,98% n=319 frente al 1,97% n=316), aunque se trata de una diferencia muy reducida, apenas 3 ocurrencias. En cuanto a la macro-categoría *EXPERTOS* y su mayor frecuencia en los artículos, son tres las excepciones: las terceras personas no específicas, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR y las impersonales. Los tres mecanismos muestran más ocurrencias en los manuales que en los artículos (0,67% n=107 frente a 0,56% n=90, 1,4% n=225 frente a 1,33 n=214 y 0,73% n=117 frente a 0,53% n=85 respectivamente).

Los resultados en función de las disciplinas revelan que, con la excepción de Lingüística, todas las disciplinas muestran índices más altos en la macro-categoría *TEMA* [Tabla 5]:

<i>M.despersonalización</i>		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	ART	2,12 (n=340)	3,75 (n=602)	1,53 (n=246)	2,82 (n=453)	5,16 (n=828)	2,43 (n=391)	17,81 (n=2860)
	MAN	1,99 (n=319)	2,16 (n=347)	1,88 (n=302)	1,61 (n=259)	4,26 (n=685)	1,71 (n=274)	13,61 (n=2186)
TOTAL		4,11 (n=659)	5,91 (n=949)	3,41 (n=548)	4,43 (n=712)	9,42 (n=1513)	4,14 (n=665)	31,42 (n=5046)
<i>TEMA</i>	ART	5,99 (n=963)	3,19 (n=512)	6,25 (n=1003)	4,82 (n=775)	1,05 (n=169)	7,26 (n=1165)	28,56 (n=4587)
	MAN	8,44 (n=1355)	4,56 (n=733)	7,03 (n=1129)	7,77 (n=1247)	4,46 (n=716)	7,76 (n=1248)	40,02 (n=6428)
TOTAL		14,43 (n=2318)	7,75 (n=1245)	13,28 (n=2132)	12,59 (n=2022)	5,51 (n=885)	15,02 (n=2413)	68,58 (n=11015)

Tabla 5. Distribución de los mecanismos de despersonalización según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros y disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Si atendemos a los resultados totales, recogidos en la Tabla 5, observamos, efectivamente, que solo Lingüística obtiene un índice de frecuencia de uso más alto en la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 9,42% (n=1513), que en la macro-categoría *TEMA*, con un 5,51% (n=885). En las demás disciplinas, los índices de la macro-categoría *TEMA* resultan mucho mayores que los de la macro-categoría *EXPERTOS*, en particular, en Literatura, donde la macro-categoría *TEMA* obtiene un 15,02% (n=2413) frente al 4,14% (n=665) de la macro-categoría *EXPERTOS*, en Derecho, con un 14,43% (n=2318) frente al 4,11% (n=659) de la macro-categoría *EXPERTOS*, en Filosofía, con un 13,28% (n=2132) frente al 3,41% (n=548), y en Historia, con un 12,59% (n=2022) frente a 4,82% (n=775). En Economía, si bien la macro-categoría *TEMA* obtiene el índice más alto, con un 7,75% (n=1245), no se observa tanta distancia con respecto al índice de la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 5,91% (n=949).

La preferencia de la mayoría de las disciplinas por el empleo de mecanismos de despersonalización que evitan marcas de personas del discurso relacionadas con el tema es igual de evidente si se analizan los resultados en función de los totales de cada disciplina. De acuerdo con tal análisis, Filosofía, Literatura y Derecho son, además de las disciplinas que mayor número de ocurrencias recogen de la macro-categoría *TEMA*, las que más se inclinan por su empleo, puesto que el número de ocurrencias de dicha macro-categoría supone, respectivamente, el 80% (n=2132), el 78% (n=2413) y el 78% (n=2318) de sus totales (n=2680, n=3078 y n=2977). En Historia representan el 74% (n=2022) del total (n=2734) y en Economía el 57% (n=1245) del total (n=2194). En Lingüística, la macro-categoría *TEMA* solo respresenta el 37% (n=885) del total (n=2398) puesto que el mayor porcentaje, el 63% restante (n=1513), corresponde a la macro-categoría *EXPERTOS*.

Por géneros, todas las disciplinas recogen resultados más altos de la macro-categoría *EXPERTOS* en los artículos, en especial, Lingüística (5,16% n=828), y Economía (3,75% n=602). La única excepción a esta tendencia está en Filosofía, donde los manuales obtienen un índice más alto (1,88% n=302) que los artículos (1,53% n=246). En la macro-categoría *TEMA*, en cambio, el mayor número de ocurrencias se acumula en los manuales, sobre todo, en Derecho (8,44% n=1355), en Historia (7,77% n=1247) y en Literatura (7,76% n=1248). Si se comparan los resultados de las dos macro-categorías según el género, se observa la misma tendencia de los datos generales, esto es, la mayoría de las disciplinas, independientemente del género académico, recoge

los mayores resultados en la macro-categoría *TEMA*. Hay, sin embargo, algunas excepciones y tendencias algo diferentes en función de los géneros. En las disciplinas de Derecho, Filosofía, Historia y Literatura, la macro-categoría *TEMA* muestra los índices más altos tanto en los artículos como, sobre todo, en los manuales. En Economía y Lingüística, en cambio, la macro-categoría *TEMA* solo es más frecuente en los manuales, con un 4,56% (n=733) y un 4,46% (n=716) respectivamente frente al 2,16% (n=347) y el 4,26% (n=685) de la macro-categoría *EXPERTOS* en este género. En los artículos, la macro-categoría más frecuente en ambas disciplinas es la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 3,75% (n=602) y un 5,16% (n=828), frente al 3,19% (n=512) y el 1,05% (n=169) de la macro-categoría *TEMA* en dicho género. En cuanto a las tendencias, los datos evidencian que, en la mayoría de las disciplinas (y al igual que en los resultados generales), la preferencia por la macro-categoría *TEMA* es más marcada en los manuales que en los artículos, lo que se comprueba más claramente al analizar los resultados en función de los totales de cada disciplina en cada género [Tabla 6]:

		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	<i>EXPERTOS</i>	26%	54%	20%	37%	83%	25%	38%
	<i>TEMA</i>	74%	46%	80%	63%	17%	75%	62%
MAN	<i>EXPERTOS</i>	19%	32%	21%	17%	49%	18%	25%
	<i>TEMA</i>	81%	68%	79%	83%	51%	82%	75%

Tabla 6. Distribución de los mecanismos de despersonalización según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros y disciplinas (en porcentajes totales)

De acuerdo con la Tabla 6, prácticamente todas las disciplinas muestran una tendencia a priorizar la macro-categoría *TEMA* mucho más acusada en los manuales que en los artículos. En Economía y Lingüística, como se indicaba anteriormente, esta tendencia, además de ser menos marcada que en otras disciplinas, pues obtienen menores porcentajes de la macro-categoría *TEMA* en los manuales (68% (n=733) del total de ocurrencias de este género (n=1080) en Economía y el 51% (n=716) del total (n=1401) en Lingüística), contrasta con la preferencia de la macro-categoría *EXPERTOS* en los artículos, que constituyen un 54% (n=602) y un 83% (n=828) del total de ocurrencias de cada disciplina en este género (n=1114 y n=997 respectivamente). En las demás, donde se prioriza la macro-categoría *TEMA* en ambos géneros, solo se observa una excepción, Filosofía, donde el porcentaje de la macro-categoría *TEMA* es más alto en los artículos, con un 80% (n=1003) del total de ocurrencias de dicho género (n=1249), que en los manuales, con un 79% (n=1129) del total de ocurrencias localizadas en este género

(n=1431). Ambos porcentajes, sin embargo, no muestran una diferencia muy significativa. En las demás disciplinas -Derecho, Historia y Literatura-, es evidente la preeminencia de la macro-categoría *TEMA* en los manuales, puesto que las ocurrencias de esta macro-categoría representan, respectivamente, el 81% (n=1355), el 83% (n=1247) y el 82% (n=1248) del total de ocurrencias de cada disciplina en los manuales (n=1674, n=1506 y n=1522) frente al 74% (n=963), el 63% (n=775) y el 75% (n=1165) del total de ocurrencias de cada disciplina en los artículos (n=1303, n=1228 y n=1556).

En definitiva, el análisis global revela que, de los quince mecanismos de despersonalización examinados, los más frecuentes en nuestro corpus de textos académicos, en general y en ambos géneros, son las nominalizaciones, las terceras personas no específicas y las formas no personales, aunque, en función de las disciplinas, pueden incorporarse las terceras personas específicas en función no sujeto (Filosofía, Historia y Literatura) y las pasivas con *se* (Derecho). Otros mecanismos muestran resultados tan reducidos que deberían ser descartados como mecanismos característicos del discurso académico escrito. Es el caso de la 2.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, que carece de ocurrencias en el corpus, pero también de mecanismos como el pronombre indefinido *uno*, con 3 ocurrencias, o las paráfrasis del “yo” y del “tú”, con 4 ocurrencias, mecanismos que, a diferencia de la 2.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, sí han sido incluidos en la bibliografía especializada como mecanismos propios del discurso académico escrito<sup>677</sup>.

En función de los datos totales, el análisis también indica que, en general, los autores académicos del corpus tienden a emplear los mecanismos de despersonalización con mayor frecuencia en los manuales y en las disciplinas de Derecho, Filosofía, Historia y Literatura, en particular, cuando estos mecanismos de despersonalización evitan marcas de personas del discurso vinculadas al tema del texto. Cuando se trata de evitar marcas de personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, donde podría considerarse el uso de estos mecanismos como un recurso de cortesía o atenuación, se observa un empleo más reducido, aunque tiende a favorecerse en mecanismos como las impersonales, las construcciones con sujeto notional en función OI/CR, la primera persona plural y las pasivas con *se*), así como en los artículos y en las disciplinas de Lingüística y Economía.

---

<sup>677</sup> En el caso del pronombre *uno*, Vivancos Machimbarrena (1994), Goethals y Delbecque (2001b), García Romero (2004a) y Campos (2004). En el caso de la paráfrasis del “yo” y del “tú”, Ciapuscio (1992, 1993a, 1993b, 1998), Goethals y Delbecque (2001b) y Otañi (2005).



7.2. Los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las marcas de las personas del discurso: ocultación, traslado, traslado y ocultación, y omisión.

El segundo aspecto en el que va a centrarse este análisis global tiene que ver con el modo en el que los distintos mecanismos evitan las marcas de las personas del discurso, esto es, trataremos de establecer cuáles son los mecanismos de despersonalización más frecuentes: los de menor grado de despersonalización -aquellos que evitan las marcas mediante su ocultación o mediante su traslado-, los de grado medio de despersonalización -que evitan las marcas mediante su traslado y ocultación-, o los mecanismos de mayor grado de despersonalización, los que evitan las marcas mediante su omisión<sup>678</sup>. Para ello, se analizarán primero los resultados globales de cada uno de los mecanismos en función del modo en el que despersonalizan y, después, se realizará una comparación entre sus resultados totales.

### 7.2.1. Mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas.

Del total de 16 061 mecanismos de despersonalización localizados en el corpus, 2379 corresponden a los mecanismos que evitan las marcas de las personas del discurso mediante su ocultación, los de menor grado de despersonalización, esto es, un 14,81%. Los más frecuentes son las terceras personas no específicas en función sujeto y la primera persona plural en función sujeto [Tabla 7]:

<i>Mecanismos que ocultan</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>nosotros f. suj.</i>	1,97 (n=316)	2,15 (n=346)	4,12 (n=662)
<i>uno f. suj.</i>	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,01 (n=1)
<i>personas generales f. suj.</i>	0,05 (n=8)	0,21 (n=34)	0,26 (n=42)
<i>paráfrasis f. suj.</i>	0,01 (n=2)	0,01 (n=1)	0,02 (n=3)
<i>3.<sup>as</sup> p. no espec. f. suj.</i>	4,03 (n=647)	6,37 (n=1024)	10,4 (n=1671)
TOTAL	6,06 (n=973)	8,75 (n=1406)	14,81 (n=2379)

Tabla 7. Distribución de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

<sup>678</sup> Véase el apartado 3.3.14 para la clasificación de los mecanismos de despersonalización en función del modo en el que evitan las marcas de las personas del discurso.

Como muestra la Tabla 7, los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas más empleados son las terceras personas no específicas en función sujeto, con un 10,4% (n=1671), y la primera persona plural en función sujeto, con un 4,12% (n=662). El resto de mecanismos –el pronombre *uno*, las personas generales y las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, todos en función sujeto- recogen, en cambio, índices muy reducidos: un 0,01 (n=1), un 0,26% (n=42) y un 0,02% (n=3) respectivamente. Por géneros, los manuales recogen un mayor empleo, con un 8,75% (n=1406), que los artículos, con un 6,06% (n=647). En ambos géneros, los mecanismos más empleados siguen siendo las terceras personas no específicas y la primera personal plural, si bien los índices, en ambos casos, son mayores en los manuales (6,37% n=1024 y 2,15% n=346 respectivamente) que en los artículos (4,03% n=647 y 1,97% n=316 respectivamente). En el resto de los mecanismos, con unos resultados mucho más reducidos, es difícil establecer tendencias, si bien se observa que los manuales recogen un mayor número de ocurrencias (0,23% n=36) que los artículos (0,06% n=10).

La distribución de los datos por disciplinas resalta Lingüística y Literatura como las disciplinas que mayor empleo muestran de los mecanismos que evitan las marcas de las personas del discurso mediante ocultación [Tabla 8]:

<i>Mecanismos que ocultan</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>nosotros f. suj.</i>	0,23 (n=37)	0,47 (n=76)	0,72 (n=116)	0,46 (n=73)	1,54 (n=248)	0,7 (n=112)	4,12 (n=662)
<i>uno f. suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)
<i>personas generales f. suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,05 (n=8)	0 (n=0)	0,21 (n=34)	0 (n=0)	0,26 (n=42)
<i>paráfrasis f. suj.</i>	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,02 (n=3)
<i>3.<sup>as</sup> p. no espec. f. suj.</i>	2,42 (n=389)	0,83 (n=133)	1,58 (n=254)	1,96 (n=315)	1,36 (n=218)	2,25 (n=362)	10,4 (n=316)
<b>TOTAL</b>	2,65 (n=426)	1,31 (n=210)	2,37 (n=381)	2,42 (n=388)	3,11 (n=500)	2,95 (n=474)	14,81 (n=2379)

Tabla 8. Distribución de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

Según la Tabla 8, Lingüística es la que mayor empleo recoge (3,11% n=500), seguida de Literatura (2,95% n=474), Derecho (2,65% n=426), Historia (2,42% n=388), Filosofía (2,37% n=381) y Economía, que recoge el índice de frecuencia de uso más reducido (1,31% n=210). En cuanto a los distintos mecanismos de despersonalización, todas las disciplinas muestran los índices más altos en las terceras personas no

específicas y en la primera persona plural, pero solo Lingüística muestra mayor empleo de la primera persona plural (1,54% n=112) que de las terceras personas no específicas (1,36% n=218). En las demás disciplinas, las terceras personas obtienen los resultados más altos, en particular, Derecho (2,42% n=389), Literatura (2,25% n=362) e Historia (1,96% n=315). Filosofía (1,58% n=254) y, sobre todo, Economía (0,83% n=133) son las que menos uso recogen. En cuanto al resto de mecanismos, Filosofía es la única disciplina que presenta ocurrencias de todos ellos (0,01% (n=1) en el pronombre *uno*, 0,05% (n=8) en las personas generales y 0,01% (n=2) en las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona). Lingüística recoge el resto de ocurrencias de personas generales (0,21% n=34) y Economía, el de las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona (0,01% n=1). En Derecho, Historia y Literatura, por tanto, todas las ocurrencias de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas de las personas del discurso se distribuyen entre la primera persona plural y las terceras personas no específicas.

La combinación de las disciplinas y los géneros arroja los siguientes resultados [Tabla 9]:

<i>M. que ocultan</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	1,03 (n=165)	0,56 (n=90)	0,85 (n=136)	1,13 (n=182)	1,01 (n=163)	1,48 (n=237)	6,06 (n=973)
MAN	1,62 (n=261)	0,75 (n=120)	1,52 (n=245)	1,29 (n=206)	2,1 (n=337)	1,47 (n=237)	8,75 (n=1406)
TOTAL	2,65 (n=426)	1,31 (n=210)	2,37 (n=381)	2,42 (n=388)	3,11 (n=500)	2,95 (n=474)	14,81 (n=2379)

Tabla 9. Distribución de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas según géneros y disciplinas (en porcentajes y en ocurrencias totales)

Según la Tabla 9, todas las disciplinas recogen un mayor empleo de los mecanismos que ocultan las marcas de las personas del discurso en los manuales. La única excepción es Literatura, donde los resultados en ambos géneros es el mismo (1,48% y 1,47% n=237). En los artículos, las disciplinas con mayor empleo de estos mecanismos son Literatura (1,48% n=237), Historia (1,13% n=163), Derecho (1,03% n=165) y Lingüística (1,01% n=163), mientras que Filosofía (0,85% n=136) y Economía (0,56% n=90) son las que menos los utilizan. En los manuales, en cambio, Lingüística (2,1% n=337), Derecho (1,62% n=261) y Filosofía (1,52% n=245) son las que recogen los mayores índices de frecuencia de uso, frente a Literatura (1,47% n=237), Historia (1,29% n=206) y Economía (0,75% n=120), que son las disciplinas con menor empleo.

La distribución de los datos en función de las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA*, por último, muestra los siguientes resultados [Tabla 10]:

<i>Mecanismos que ocultan</i>	ART		MAN		TOTAL	
	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>
<i>nosotros f. suj.</i>	1,81 (n=291)	0,16 (n=25)	1,91 (n=307)	0,24 (n=39)	3,72 (n=598)	0,4 (n=64)
<i>uno f. suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,01 (n=1)
<i>personas generales f. suj.</i>	0 (n=0)	0,05 (n=8)	0 (n=0)	0,21 (n=34)	0 (n=0)	0,26 (n=42)
<i>paráfrasis f. suj.</i>	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,02 (n=3)	0 (n=0)
<i>3.<sup>as</sup> p. no espec. f. suj.</i>	0,45 (n=71)	3,58 (n=576)	0,49 (n=79)	5,88 (n=945)	0,94 (n=150)	9,46 (n=1521)
TOTAL	2,27 (n=364)	3,79 (n=609)	2,41 (n=387)	6,34 (n=1019)	4,68 (n=751)	10,13 (n=1628)

Tabla 10. Distribución de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

De acuerdo con la Tabla 10, los mecanismos que ocultan las marcas de las personas del discurso son, en general, más empleados cuando evitan aquellas personas del discurso relacionadas con el tema del texto, con un 10,13% (n=1628), que aquellas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, con un 4,68 (n=751). La misma tendencia se observa según los géneros: mientras la macro-categoría *TEMA* obtiene los resultados más altos tanto en los artículos (3,79% n=609), como, sobre todo, en los manuales (6,34% n=1019), la macro-categoría *EXPERTOS* recoge índices más reducidos en ambos géneros, si bien el índice es algo menor en los artículos (2,27% n=364) que en los manuales (2,41% n=387). El análisis de los mecanismos, sin embargo, revela tendencias en cada uno de ellos que favorecen una u otra macro-categoría. Así, centrándonos en las terceras personas no específicas y en la primera persona del plural, los únicos mecanismos que pueden recoger ocurrencias en ambas macro-categorías<sup>679</sup>, resulta evidente que las terceras personas no específicas priman claramente la macro-categoría *TEMA*, con un 9,46% (n=1512) frente al 0,94% (n=150) de la macro-categoría *EXPERTOS*, mientras que la primera persona plural tiende claramente a un mayor empleo de la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 3,72% (n=598) frente al 0,4% (n=64) de la macro-categoría *TEMA*. Estas tendencias no varían

<sup>679</sup> El resto de los mecanismos solo pueden aparecer en una macro-categoría, bien en *TEMA* (pronombre *uno*, personas generales), bien en *EXPERTOS* (paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona).

si se atienden los resultados de ambos mecanismos según los géneros. En las terceras personas no específicas -el mecanismo más empleado-, los resultados más altos aparecen en la macro-categoría *TEMA*, tanto en los artículos (3,58% n=576 frente 0,45% n=71), como en los manuales (5,88% n=945 frente 0,49% n=79), si bien el mayor número de ocurrencias se observa en los manuales (5,88% n=945). En cuanto a la primera persona plural, los mayores índices se recogen en la macro-categoría *EXPERTOS* en ambos géneros, con un 1,81% (n=291) frente al 0,16% (n=25) de la macro-categoría *TEMA* en los artículos y un 1,91% (n=307) frente 0,24% (n=39) en los manuales. El mayor índice de la macro-categoría *EXPERTOS*, como en el caso de las terceras personas no específicas, corresponde a los manuales (1,91% n=291).

El análisis de los datos en función de las disciplinas muestra, en general, las mismas tendencias observadas en los datos generales [Tablas 11 y 12]:

<i>EXPERTOS</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>nosotros f. suj.</i>	0,23 (n=37)	0,47 (n=76)	0,53 (n=85)	0,46 (n=73)	1,38 (n=222)	0,65 (n=105)	3,72 (n=598)
<i>uno f. suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>personas generales f. suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>paráfrasis f. suj.</i>	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,02 (n=3)
<i>3.<sup>as</sup> p. no espec. f. suj.</i>	0,08 (n=13)	0,16 (n=25)	0,15 (n=24)	0,16 (n=26)	0,32 (n=51)	0,07 (n=11)	0,94 (n=150)
<b>TOTAL</b>	0,31 (n=50)	0,64 (n=102)	0,69 (n=111)	0,62 (n=99)	1,7 (n=273)	0,72 (n=116)	4,68 (n=751)

Tabla 11. Distribución de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas según referencia *EXPERTOS* por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

<i>TEMA</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>nosotros f. suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,19 (n=31)	0 (n=0)	0,16 (n=26)	0,05 (n=7)	0,4 (n=64)
<i>uno f. suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)
<i>personas generales f. suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,05 (n=8)	0 (n=0)	0,21 (n=34)	0 (n=0)	0,26 (n=42)
<i>paráfrasis f. suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>3.<sup>as</sup> p. no espec. f. suj.</i>	2,34 (n=376)	0,67 (n=108)	1,43 (n=230)	1,8 (n=289)	1,04 (n=167)	2,18 (n=351)	9,46 (n=1521)
<b>TOTAL</b>	2,34 (n=376)	0,67 (n=108)	1,68 (n=270)	1,8 (n=289)	1,41 (n=227)	2,23 (n=358)	10,13 (n=1628)

Tabla 12. Distribución de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas según referencia *TEMA* por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como muestran las Tablas 11 y 12, todas las disciplinas recogen el mayor número de ocurrencias en la macro-categoría *TEMA*, especialmente, Derecho, con un 2,34% (n=376) frente al 0,31% (n=50) de la macro-categoría *EXPERTOS*, y Literatura, con un 2,23% (n=358) frente al 0,72% (n=116). También resultan significativos los índices obtenidos en Historia (1,8% n=289 frente a 0,62% n=99) y en Filosofía (1,68% n=270 frente a 0,69% n=111). Economía, aunque también muestra el mayor índice en la macro-categoría *TEMA*, un 0,67% (n=102), no muestra tanta diferencia con respecto al resultado de la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 0,64% (n=103). Lingüística, en cambio, constituye la excepción, al recoger los índices totales más altos en la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 1,7% (n=273), que en la macro-categoría *TEMA*, con un 1,42% (n=227). La diferencia de resultados (0,28% n=46), no obstante, es más reducida que en las demás disciplinas, que, con la excepción de Economía, priman de manera evidente la macro-categoría *TEMA*, como puede observarse al analizar los resultados en función de los totales de cada disciplina [Tabla 13]:

<i>M. que ocultan</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	12%	49%	29%	26%	55%	24%	32%
<i>TEMA</i>	88%	51%	71%	74%	45%	76%	68%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 13. Distribución de los mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes totales)

Como se observa en la Tabla 13, en las disciplinas de Filosofía, Historia y, sobre todo, Literatura y Derecho, la macro-categoría *TEMA* no solo recoge los índices más altos, sino que también supone porcentajes muy significativos con respecto a sus totales. Así, en Filosofía, Historia y Literatura, esta macro-categoría representa, respectivamente, el 71% (n=270), el 74% (n=289) y el 76% (n=358) de sus totales (n=381, n=388 y n=474), y en Derecho este porcentaje sube hasta el 88% (n=376) del total de esta disciplina (n=426). En Economía el porcentaje se reduce significativamente, un 51% (n=108) del total (n=211), y se aproxima al porcentaje de la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 49% (n=103) del total (n=211). Lingüística, como se indicó anteriormente, se aleja de la tendencia general al primar la macro-categoría *EXPERTOS*, pero su porcentaje, un 55% (n=273) del total (n=500), no llega a ser tan representativo como los porcentajes que recogen las demás disciplinas en la macro-categoría *TEMA*.

Los resultados en función de los distintos mecanismos tampoco difieren de los observados en la Tabla 10. Centrándonos en las terceras personas no específicas y en la primera persona plural, todas las disciplinas -como muestran las Tablas 11 y 12- resaltan el mayor empleo del primer mecanismo para evitar marcas de personas del discurso relacionadas con el tema y del segundo para evitar marcas de personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos. Las disciplinas que más marcan esta preferencia de la terceras personas no específicas son, precisamente, aquellas que recogen los mayores índices totales de la macro-categoría *TEMA*, esto es, Derecho (2,34% n=376), Literatura (2,18% n=351), Historia (1,8% n=289) y Filosofía (1,68% n=289). En Derecho e Historia se da el caso de que se trata del único mecanismo que emplean los autores para ocultar las marcas *TEMA*. En cuanto a la segunda tendencia, esto es, el mayor empleo de la primera persona plural para ocultar marcas *EXPERTOS*, las disciplinas que más evidencian esta preferencia son Lingüística (1,38% n=222) y Literatura (0,65% n=105). Hay que resaltar, no obstante, que Derecho, Economía e Historia solo recogen ocurrencias de este mecanismo dentro de la macro-categoría *EXPERTOS*, lo que muestra un empleo exclusivo de este mecanismo para ocultar marcas de personas vinculadas a la comunidad de expertos y semi-expertos.

En resumen, a la hora de evitar las marcas de las personas del discurso mediante su ocultación, los autores académicos recurren a dos mecanismos fundamentalmente: la primera persona del plural y las terceras personas no específicas. El análisis del corpus constata que no solo se trata de los mecanismos que obtienen los mayores índices y, por tanto, los mecanismos que ocultan las marcas más empleados en el corpus, sino también que la suma de ambos constituye prácticamente la totalidad de este tipo de mecanismos, concretamente, el 98% (n=2333) del total de ocurrencias (n=2379) (70% las terceras personas no específicas y 28% la primera persona del plural). El 2% (n=46) restante corresponde a los demás mecanismos (pronombre *uno*, personas generales, paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona). Esta tendencia se observa en ambos géneros y en todas las disciplinas pero resulta más acusada en los manuales y en las disciplinas de Lingüística, Derecho y Literatura, donde se recoge el mayor número de ocurrencias de ambos mecanismos. Los resultados también resaltan los manuales como el género que recoge el mayor número de ocurrencias de los demás mecanismos que ocultan las marcas (pronombre *uno*, personas generales, paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera

persona), y destacan Lingüística como la única disciplina en la que la primera persona del plural se emplea con más frecuencia que las terceras personas no específicas.

Por otro lado, si se atiende a la distribución de estos mecanismos según oculten marcas de personas del discurso vinculadas al tema del texto (*TEMA*) o marcas de personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos (*EXPERTOS*), los resultados evidencian 1) que los autores académicos, en general, emplean con mayor frecuencia estos mecanismos para ocultar marcas de personas del discurso vinculadas al tema del texto, independientemente del género y de la disciplina, pero de manera más evidente en los manuales y en las disciplinas de Derecho, Literatura y Filosofía. Lingüística es la única excepción, ya que tiende a primar el empleo de estos mecanismos para ocultar marcas de personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos. Y 2) que esta preferencia deriva del empleo de las terceras personas no específicas, más frecuentes en la macro-categoría *TEMA* en ambos géneros y en todas las disciplinas, y no de la primera persona plural, que, si bien tiende a ser más utilizada como recurso para evitar las marcas de personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos –también en ambos géneros y en todas las disciplinas-, cuenta, sin embargo, con un menor número de ocurrencias.

#### 7.2.2. Mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas.

Los mecanismos de despersonalización que evitan las marcas de las personas del discurso mediante su traslado recogen un total de 2249 ocurrencias, lo que supone un 14% del total de mecanismos de despersonalización localizados en el corpus (n=16061). Los más frecuentes son las terceras personas específicas en función no sujeto, las formas no personales que cuentan con un sujeto explícito de referencia específica (infinitivos y gerundios), un CA explícito de referencia específica (participios) o un SN correferente de referencia específica, y las nominalizaciones con CN de referencia específica [Tabla 14]:



<i>Mecanismos que trasladan</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>1.ª persona f. no suj.</i>	0,12 (n=20)	0,09 (n=14)	0,21 (n=34)
<i>2.ª persona f. no suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>3.ª persona f. no suj.</i>	3,81 (n=612)	5,92 (n=950)	9,73 (n=1562)
<i>pasivas perifrásticas+CA ref. esp.</i>	0,08 (n=13)	0,06 (n=9)	0,14 (n=22)
<i>nominalizaciones+CN ref. esp.</i>	0,66 (n=106)	0,87 (n=140)	1,53 (n=246)
<i>pasivas con se+CA ref. esp.</i>	0 (n=0)	0,04 (n=6)	0,04 (n=6)
<i>c. suj. nocional+OI/CR ref. esp.</i>	0,09 (n=14)	0,01 (n=2)	0,1 (n=16)
<i>formas no pers.+suj./CA/SN ref. esp.</i>	1 (n=160)	1 (n=162)	2 (n=322)
<i>objetos metonímicos+CN ref. esp.</i>	0,13 (n=21)	0,12 (n=20)	0,25 (n=41)
TOTAL	5,89 (n=946)	8,11 (n=1303)	14 (n=2249)

Tabla 14. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como vemos en la Tabla 14, las nominalizaciones (1,53% n=246), las formas no personales (2% n=322) y, sobre todo, las terceras personas específicas en función no sujeto (9,73% n=1562) resultan los mecanismos que trasladan las marcas de las personas del discurso más empleados en el corpus. El resto de mecanismos presenta resultados mucho más reducidos, especialmente, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (0,1% n=16) las pasivas con *se* (0,04% n=6) y la 2.ª persona en función no sujeto, con 0 ocurrencias (n=0). Por géneros, los manuales muestran un mayor empleo de estos mecanismos, con un 8,11% (n=1303), que los artículos, con un 5,89% (n=946). En función de cada uno de los mecanismos, ambos géneros coinciden con los resultados totales y recogen los índices más altos en la 3.ª persona en función no sujeto (3,81% (n=612) en los artículos y 5,92% (n=950) en los manuales), en las formas no personales (1% (n=160) en los artículos y 1% (n=162) en los manuales) y en las nominalizaciones (0,66% (n=106) en los artículos y 0,87% (n=140) en los manuales). En los tres mecanismos, sin embargo, el número más alto de ocurrencias se recoge en los manuales, en particular, en la 3.ª persona en función no sujeto, donde las ocurrencias de los manuales constituyen el 61% (n=950) del total de ocurrencias de este mecanismo (n=1562). En el resto de los mecanismos resulta más difícil establecer tendencias claras,

dado el reducido número de ocurrencias. No obstante, puede señalarse que solo la pasiva con *se* muestra el mayor número de ocurrencias en los manuales (0,04% n=6 frente 0% n=0), y que, en los demás mecanismos –1.ª persona en función no sujeto, pasivas perifrásticas, construcciones con sujeto nocional en función OI/CR y objetos metonímicos-, el mayor número de ocurrencias se localiza en los artículos.

En función de las disciplinas, las que más emplean los mecanismos que evitan las marcas del discurso mediante su traslado son Literatura, Filosofía e Historia [Tabla 15]:

<i>Mecanismos que trasladan</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>1.ª persona f. no suj.</i>	0,04 (n=6)	0,04 (n=6)	0,05 (n=0)	0 (n=0)	0,06 (n=10)	0,07 (n=12)	0,21 (n=34)
<i>2.ª persona f. no suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>3.ª persona f. no suj.</i>	0,47 (n=76)	0,5 (n=80)	2,65 (n=425)	2,27 (n=364)	0,8 (n=129)	3,04 (n=488)	9,73 (n=1562)
<i>pasivas perifrásticas+CA ref. esp.</i>	0,01 (n=1)	0,01 (n=2)	0,03 (n=4)	0,04 (n=6)	0,02 (n=4)	0,03 (n=5)	0,14 (n=22)
<i>nominalizaciones+CN ref. esp.</i>	0,1 (n=16)	0,08 (n=13)	0,47 (n=76)	0,36 (n=57)	0,06 (n=10)	0,46 (n=74)	1,53 (n=246)
<i>pasivas con se+CA ref. esp.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0,03 (n=4)	0,04 (n=6)
<i>c. suj. nocional+OI/CR ref. esp.</i>	0,01 (n=1)	0,01 (n=2)	0,05 (n=9)	0 (n=0)	0,02 (n=3)	0,01 (n=1)	0,1 (n=16)
<i>formas no p.+suj./CA/SN ref. esp.</i>	0,15 (n=24)	0,13 (n=20)	0,54 (n=87)	0,41 (n=67)	0,23 (n=37)	0,54 (n=87)	2 (n=322)
<i>objetos metonímicos+CN ref. esp.</i>	0,02 (n=4)	0,03 (n=5)	0,09 (n=15)	0,01 (n=2)	0,05 (n=7)	0,05 (n=8)	0,25 (n=41)
<b>TOTAL</b>	0,8 (n=128)	0,8 (n=128)	3,83 (n=616)	3,1 (n=498)	1,24 (n=200)	4,23 (n=679)	14 (n=2249)

Tabla 15. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Según la Tabla 15, Literatura, Filosofía e Historia recogen índices de frecuencia de uso más altos -un 4,23% (n=679), un 3,83% (n=616) y un 3,1% (n=498) respectivamente- que Lingüística, con un 1,24% (n=200), y, sobre todo, Derecho y Economía, con un 0,8% (n=128), lo que implica una mayor preferencia de las tres primeras disciplinas a la hora de emplear los mecanismos que trasladan las marcas. Atendiendo a los distintos mecanismos, todas las disciplinas se ajustan a los resultados generales y muestran los mayores resultados en la 3.ª persona en función no sujeto, en las formas no personales y en las nominalizaciones, si bien son las disciplinas de Literatura, Filosofía e Historia las que recogen los mayores índices: en la 3.ª persona en función no sujeto, un 3,04%

(n=488), un 2,65% (n=425) y un 2,27% (n=364) respectivamente; en las formas no personales, un 0,54% (n=87), un 0,54% (n=87) y un 0,41% (n=67) respectivamente, y en las nominalizaciones, un 0,46% (n=74), un 0,47% (n=76) y un 0,36% (n=57) respectivamente. Por otro lado, Literatura es la disciplina con más ocurrencias de la 1.<sup>a</sup> persona en función no sujeto (0,07% n=12) y de pasivas con *se* (0,03% n=4), Filosofía, la que más ocurrencias recoge en las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR (0,05% n=9) y en los objetos metonímicos (0,09% n=15), e Historia, la disciplina que más emplea las pasivas perifrásticas (0,04% n=6). Todo esto insiste en la tendencia establecida en los resultados anteriores y confirma, por tanto, la mayor preferencia de Literatura, Filosofía e Historia por el empleo de los mecanismos que trasladan las marcas de las personas del discurso frente a Derecho, Economía o Lingüística. Tal preferencia se observa, además, en ambos géneros [Tabla 16]:

<i>M. que trasladan</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	0,58 (n=93)	0,57 (n=91)	1,66 (n=267)	0,92 (n=148)	0,41 (n=66)	1,75 (n=281)	5,89 (n=946)
MAN	0,22 (n=35)	0,23 (n=37)	2,17 (n=349)	2,18 (n=350)	0,83 (n=134)	2,48 (n=398)	8,11 (n=1303)
TOTAL	0,8 (n=128)	0,8 (n=128)	3,83 (n=616)	3,1 (n=498)	1,24 (n=200)	4,23 (n=679)	14 (n=2249)

Tabla 16. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas según géneros y disciplinas (en porcentajes y en ocurrencias totales)

Como se observa en la Tabla 16, independientemente del género, el mayor empleo de mecanismos que trasladan las marcas se recoge en Literatura, Filosofía e Historia, y, en las tres, los mayores índices corresponden a los manuales (2,48% n=398, 2,17% n=349 y 2,18% n=350 respectivamente) y no a los artículos (1,75% n=281, 1,66% n=267 y 0,92% n=148 respectivamente), lo que también coincide con los resultados recogidos en la Tabla 14, donde priman los manuales frente a los artículos. En las otras tres disciplinas, en cambio, solo Lingüística muestra esta preferencia en los manuales (0,83% n=134 frente 0,41% n=66), pues tanto Derecho como Economía recogen índices más altos en los artículos (0,58% n=93 frente 0,22% n=35 y 0,57% n=91 frente 0,23% n=37 respectivamente).

La distribución de los resultados según las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA* ofrece, por último, los siguientes resultados [Tabla 17]:

<i>Mecanismos que trasladan</i>	ART		MAN		TOTAL	
	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>
<i>1.ª persona f. no suj.</i>	0,12 (n=20)	0 (n=0)	0,09 (n=14)	0 (n=0)	0,21 (n=34)	0 (n=0)
<i>2.ª persona f. no suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>3.ª persona f. no suj.</i>	1,19 (n=191)	2,63 (n=421)	1,01 (n=163)	4,9 (n=787)	2,2 (n=354)	7,53 (n=1208)
<i>pasivas perifrásticas+CA ref. esp.</i>	0,04 (n=5)	0,05 (n=8)	0,01 (n=2)	0,04 (n=7)	0,05 (n=7)	0,09 (n=15)
<i>nominalizaciones+CN ref. esp.</i>	0,16 (n=25)	0,5 (n=81)	0,07 (n=11)	0,8 (n=129)	0,23 (n=36)	1,3 (n=210)
<i>pasivas con se+CA ref. esp.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0,03 (n=4)	0,01 (n=2)	0,03 (n=4)
<i>c. suj. nocional+OI/CR ref. esp.</i>	0,04 (n=7)	0,04 (n=7)	0,01 (n=1)	0,01 (n=1)	0,05 (n=8)	0,05 (n=8)
<i>formas no p.+suj./CA/SN ref. esp.</i>	0,33 (n=54)	0,66 (n=106)	0,22 (n=35)	0,79 (n=127)	0,55 (n=89)	1,45 (n=233)
<i>objetos metonímicos+CN ref. esp.</i>	0,05 (n=8)	0,08 (n=13)	0,05 (n=8)	0,07 (n=12)	0,1 (n=16)	0,15 (n=25)
<b>TOTAL</b>	<b>1,93</b> (n=310)	<b>3,96</b> (n=636)	<b>1,47</b> (n=236)	<b>6,64</b> (n=1067)	<b>3,4</b> (n=546)	<b>10,6</b> (n=1703)

Tabla 17. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

De acuerdo con la Tabla 17, los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas de las personas del discurso son mucho más frecuentes en la macro-categoría *TEMA* –esto es, cuando evitan personas que están vinculadas al tema del texto-, con un 10,6% (n=1703), que en la macro-categoría *EXPERTOS* –cuando evitan personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos-, con un 3,4% (n=546). La preeminencia de la macro-categoría *TEMA* se observa en todos los mecanismos, con la excepción de la primera y de la segunda persona en función no sujeto, cuyas ocurrencias, al referirse al “yo” del autor y el “tú” del lector, solo podrían clasificarse dentro de la macro-categoría *EXPERTOS*. En el resto de los mecanismos, que pueden mostrar ocurrencias en ambas macro-categorías, la tendencia a primar la macro-categoría *TEMA* es especialmente relevante en los mecanismos que acumulan la mayor parte de ocurrencias de los mecanismos que trasladan, esto es, la 3.ª persona específica en función no sujeto, las nominalizaciones y las formas no personales. En estos tres mecanismos, los índices de ambas macro-categorías son los más altos, pero los que corresponden a la macro-categoría *TEMA*, con un 7,53% (n=1208), un 1,3% (n=210) y un 1,45% (n=233) respectivamente, superan ampliamente a los de la macro-categoría

*EXPERTOS*, con un 2,2% (n=354), un 0,23% (n=36) y un 0,55% (n=89) respectivamente. En función de los totales de cada macro-categoría también se observa esta preferencia por la macro-categoría *TEMA*: el porcentaje que suponen, en conjunto, los índices de estos tres mecanismos con respecto al total de ocurrencias localizadas en la macro-categoría *TEMA* es de un 97% (n=1651) del total (n=1703), un porcentaje mayor que el que representan los índices en la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 88% (n=479) del total de ocurrencias de esta macro-categoría (n=546).

Por géneros, los resultados coinciden con los resultados totales y tanto artículos como manuales destacan el mayor empleo de los mecanismos que trasladan las marcas en la macro-categoría *TEMA* (3,96% (n=636) en los artículos y un 6,64% (n=1067) en los manuales) frente a la macro-categoría *EXPERTOS* (1,93% (n=310) en los artículos y un 1,47% (n=236) en los manuales). No obstante, la mayor frecuencia de la macro-categoría *TEMA* en los manuales es mucho más evidente que en los artículos, como evidencia el cálculo de los totales de cada género. En los artículos, las ocurrencias en la macro-categoría *TEMA* suponen el 67% (n=636) del total de ocurrencias de este género (n=946) mientras que, en los manuales, este porcentaje alcanza el 82% (n=1067) del total (n=1303).

En lo que se refiere a los mecanismos, todos ellos recogen índices más altos en la macro-categoría *TEMA* independientemente del género. La excepción a esta tendencia, además de la primera y segunda persona en función no sujeto, son las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, donde ambas macro-categorías obtienen el mismo número de ocurrencias en ambos géneros (0,04% (n=8) en los artículos y 0,01% (n=1) en los manuales). Por otro lado, si comparamos los datos entre ambos géneros, los mecanismos más frecuentes –3.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, nominalizaciones y formas no personales- muestran los mayores índices de la macro-categoría *TEMA* en los manuales y los mayores índices de la macro-categoría *EXPERTOS* en los artículos, ajustándose, así, a los datos totales por géneros, que recogen el índice más alto de la macro-categoría *TEMA* en los manuales (6,64% n=1067) y el índice más alto de la macro-categoría *EXPERTOS* en los artículos (1,93% n=310). En los demás mecanismos hay varias excepciones. Por ejemplo, las pasivas perifrásticas, las construcciones con sujeto nocional en función de OI/CR y los objetos metonímicos recogen mayores resultados de la macro-categoría *TEMA* en los artículos (0,05% n=8, 0,04% n=7 y 0,08% n=13 respectivamente) que en los manuales (0,04% n=7, 0,01% n=1 y 0,07%

n=12 respectivamente), mientras que las pasivas con *se* y los objetos metonímicos obtienen más o iguales ocurrencias en la macro-categoría *EXPERTOS* en los manuales (0,01% n=1 y 0,05% n=8 respectivamente), que en los artículos (0% n=0 y 0,05% n=8 respectivamente). En todos los casos, sin embargo, se trata de mecanismos con un número de ocurrencias muy limitado y las diferencias entre ambos géneros se reducen, en muchos casos, a una única ocurrencia.

Por disciplinas, la mayoría indica un mayor empleo de los mecanismos que trasladan las marcas en la macro-categoría *TEMA*. Las dos excepciones son Economía y Lingüística, donde la macro-categoría *EXPERTOS* es la más frecuente [Tablas 18 y 19]:

<i>EXPERTOS</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>1.ª persona f. no suj.</i>	0,04 (n=6)	0,04 (n=6)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,06 (n=10)	0,07 (n=12)	0,21 (n=34)
<i>2.ª persona f. no suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>3.ª persona f. no suj.</i>	0,1 (n=16)	0,46 (n=74)	0,23 (n=38)	0,63 (n=101)	0,59 (n=94)	0,19 (n=31)	2,2 (n=354)
<i>pasivas perifrásticas+CA ref. esp.</i>	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,3 (n=4)	0 (n=0)	0,05 (n=7)
<i>nominalizaciones+CN ref. esp.</i>	0,04 (n=7)	0,06 (n=10)	0,02 (n=3)	0,05 (n=8)	0,03 (n=4)	0,03 (n=4)	0,23 (n=36)
<i>pasivas con se+CA ref. esp.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=2)
<i>c. suj. nocional+OI/CR ref. esp.</i>	0,01 (n=1)	0,01 (n=2)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,01 (n=3)	0,01 (n=1)	0,05 (n=8)
<i>formas no p.+suj./CA/SN ref. esp.</i>	0,08 (n=14)	0,1 (n=16)	0,05 (n=9)	0,05 (n=7)	0,18 (n=29)	0,09 (n=14)	0,55 (n=89)
<i>objetos metonímicos+CN ref. esp.</i>	0,01 (n=1)	0,03 (n=4)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,04 (n=7)	0,01 (n=3)	0,1 (n=16)
<b>TOTAL</b>	0,28 (n=45)	0,71 (n=114)	0,33 (n=53)	0,74 (n=118)	0,94 (n=151)	0,4 (n=65)	3,4 (n=546)

Tabla 18. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas según referencia *EXPERTOS* por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

TEMA	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
1. <sup>a</sup> persona f. no suj.	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
2. <sup>a</sup> persona f. no suj.	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
3. <sup>a</sup> persona f. no suj.	0,37 (n=60)	0,04 (n=6)	2,41 (n=387)	1,64 (n=263)	0,22 (n=35)	2,85 (n=457)	7,53 (n=1208)
pasivas perifrásticas+CA ref. esp.	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,02 (n=3)	0,03 (n=6)	0 (n=0)	0,03 (n=5)	0,09 (n=15)
nominalizaciones+CN ref. esp.	0,06 (n=9)	0,02 (n=3)	0,45 (n=73)	0,31 (n=49)	0,03 (n=6)	0,43 (n=70)	1,3 (n=210)
pasivas con se+CA ref. esp.	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,03 (n=4)	0,03 (n=4)
c. suj. nocional+OI/CR ref. esp.	0 (n=0)	0 (n=0)	0,05 (n=8)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,05 (n=8)
formas no p.+suj/CA/SN ref. esp.	0,06 (n=10)	0,02 (n=4)	0,49 (n=78)	0,38 (n=60)	0,05 (n=8)	0,45 (n=73)	1,45 (n=233)
objetos metonímicos+CN ref. esp.	0,02 (n=3)	0,01 (n=1)	0,08 (n=14)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0,03 (n=5)	0,15 (n=25)
<b>TOTAL</b>	0,52 (n=83)	0,09 (n=14)	3,5 (n=563)	2,37 (n=380)	0,3 (n=49)	3,82 (n=614)	10,6 (n=1703)

Tabla 19. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas según referencia *TEMA* por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como vemos en las Tablas 18 y 19, los índices de la macro-categoría *TEMA* son más altos que los de la macro-categoría *EXPERTOS* en la mayoría de las disciplinas, en especial, en Literatura (3,82% n=614 frente a 0,4% n=64), en Filosofía (3,5% n=563 frente a 0,33% n=53) y en Historia (2,37% n=380 frente a 0,74% n=118). Derecho, con un índice también mayor en la macro-categoría *TEMA* (0,52% n=83), no muestra tanta distancia con el resultado en la macro-categoría *EXPERTOS* (0,28% n=45). Economía y Lingüística, en cambio, recogen los resultados más altos en la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 0,71% (n=114) y un 0,94% (n=151) frente al 0,09% (n=14) y al 0,3% (n=49) respectivamente en la macro-categoría *TEMA*. En cuanto a los distintos mecanismos, Filosofía, Historia y Literatura, las tres disciplinas con mayores índices en la macro-categoría *TEMA*, mantienen la preferencia por trasladar marcas de personas del discurso vinculadas al tema del texto en todos los mecanismos, en especial en los tres mecanismos que trasladan las marcas más frecuentes, la 3.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, las nominalizaciones y las formas no personales. En el primer mecanismo, la suma del número de ocurrencias de estas tres disciplinas supone el 92% (n=1107) del total de ocurrencias de este mecanismo en la macro-categoría *TEMA* (n=1208); en el segundo, el 91% (n=192) del total (n=210), y en el tercero, el 91% (n=211) del total

(n=233). En Derecho, en cambio, donde también predomina la macro-categoría *TEMA*, hay mecanismos que muestran un mayor resultado en la macro-categoría *EXPERTOS*, como las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (0,01% n=1 frente a 0% n=0) o las formas no personales (0,08% n=14 frente 0,06% n=10), pero se trata de diferencias poco significativas. En cuanto a Economía y Lingüística, que, en general, tienden a emplear con mayor frecuencia los mecanismos que trasladan las marcas en la macro-categoría *EXPERTOS*, Economía recoge los índices más altos de esta macro-categoría en todos los mecanismos, pero no ocurre lo mismo con Lingüística, donde las nominalizaciones obtienen un mayor número de ocurrencias en la macro-categoría *TEMA* (n=6 frente a n=4). La diferencia, al igual que en el caso de Derecho, se reduce a 2 ocurrencias, por lo que es poco relevante.

El análisis de los resultados en función de los totales de cada disciplina permite observar más claramente las tendencias de las disciplinas en cuanto a las macro-categorías *TEMA* y *EXPERTOS* [Tabla 20]:

<i>M. que trasladan</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	35%	89%	9%	24%	76%	10%	24%
<i>TEMA</i>	65%	11%	91%	76%	24%	90%	76%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 20. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes totales)

De acuerdo con la Tabla 20, Filosofía y Literatura tienden, de manera evidente, a emplear los mecanismos que trasladan las marcas en la macro-categoría *TEMA*, puesto que éstos suponen, respectivamente, un 91% (n=563) y un 90% (n=614) del total de ocurrencias localizado en cada disciplina (n=616 y n=679). En Historia y Derecho, el porcentaje a favor de la macro-categoría *TEMA*, aunque significativo, con un 76% (n=380) y un 65% (n=83) de sus respectivos totales (n=498 y n=128), no llega a ser tan alto como el de Filosofía y Literatura. En lo que se refiere a Economía y Lingüística, la primera disciplina prima de manera más evidente la preferencia por la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 89% (n=114) del total (n=128), que la segunda, con un 76% (n=151) del total (n=200).

En definitiva, dentro de los mecanismos de despersonalización que evitan las marcas de las personas del discurso mediante su traslado, los autores académicos prefieren el empleo de las formas no personales, las nominalizaciones y, sobre todo, la



3.<sup>a</sup> persona en función sujeto: además de recoger los índices más altos, la suma de sus ocurrencias alcanza el 95% (n=2130) del total de ocurrencias de este tipo de mecanismos (n=2249) (el 70% (n=1562) corresponde a la 3.<sup>a</sup> persona en función sujeto) frente al 5% (n=119) que representa el resto de mecanismos. No es de extrañar, por tanto, que los resultados de estos tres mecanismos determinen las tendencias de todos los mecanismos que trasladan las marcas tanto en función de los géneros como en las disciplinas: los tres son más frecuentes en los manuales y en las disciplinas de Literatura, Filosofía e Historia, precisamente el género y las disciplinas que recogen los mayores índices de los mecanismos de despersonalización que evitan las marcas de las personas del discurso mediante su traslado.

En cuanto a la distribución de estos mecanismos en función de las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA*, los resultados del análisis del corpus confirman que, al igual que en los mecanismos que ocultan las marcas de las personas del discurso, los mecanismos que las trasladan tienden a emplearse con mayor frecuencia cuando se trata de marcas de personas del discurso vinculadas al tema del texto. Esta tendencia se muestra en todos los mecanismos -con la excepción de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> persona en función no sujeto-, en ambos géneros y en la mayoría de las disciplinas, pero de manera más destacada en los tres mecanismos más frecuentes -la 3.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, las nominalizaciones y las formas no personales-, en los manuales y en las disciplinas de Filosofía, Literatura e Historia. En cuanto al uso de los mecanismos para trasladar marcas de personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos -más restringido, según los datos de nuestro corpus-, se detecta una preferencia a emplearlos con más frecuencia en los artículos y en las disciplinas de Lingüística y, sobre todo, de Economía, donde, en general, y en cada uno de los mecanismos, los resultados más altos suelen corresponder a la macro-categoría *EXPERTOS*.

### 7.2.3. Mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas.

El total de mecanismos de despersonalización que evitan las marcas de las personas del discurso mediante su traslado y omisión -los mecanismos con grado medio de despersonalización- es de 3010, lo que representa un 18,74% del total de mecanismos de despersonalización localizados en el corpus (n=16 061). Entre ellos, los más frecuentes son las terceras personas no específicas en función no sujeto, las nominalizaciones con CN de referencia no específica y las formas no personales que

cuentan con un sujeto explícito de referencia no específica (infinitivos y gerundios), un CA explícito de referencia no específica (participios) o un SN correferente de referencia no específica [Tabla 21]:

<i>M. que trasladan y ocultan</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>nosotros f. n suj.</i>	0,9 (n=146)	0,9 (n=144)	1,98 (n=290)
<i>uno f. n suj.</i>	0,01 (n=1)	0,01 (n=1)	0,02 (n=2)
<i>personas generales f. n suj.</i>	0,02 (n=4)	0,04 (n=6)	0,06 (n=10)
<i>paráfrasis f. n suj.</i>	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,01 (n=1)
<i>3.<sup>as</sup> p. no específicas f. n suj.</i>	4,07 (n=653)	6,73 (n=1081)	10,8 (n=1734)
<i>pasivas perifrásticas+CA ref. no esp.</i>	0,11 (n=18)	0,19 (n=31)	0,3 (n=49)
<i>nominalizaciones+CN ref. no esp.</i>	1,34 (n=215)	1,68 (n=270)	3,02 (n=485)
<i>pasivas con se+CA ref. no esp.</i>	0,01 (n=1)	0,03 (n=6)	0,04 (n=7)
<i>c. suj. nocional+OI/CR ref. no esp.</i>	0,07 (n=11)	0,09 (n=15)	0,16 (n=26)
<i>formas no p.+suj./CA/SN ref. no esp.</i>	1,32 (n=212)	1,21 (n=194)	2,53 (n=406)
<i>objetos metonímicos+CN ref. no esp.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<b>TOTAL</b>	<b>7,85 (n=1261)</b>	<b>10,89 (n=1749)</b>	<b>18,74 (n=3010)</b>

Tabla 21. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como se observa en la Tabla 21, los índices de frecuencia de uso más altos corresponden a las terceras personas no específicas (10,8% n=1734), a las nominalizaciones (3,02% n=485), a las formas no personales (2,53% n=406) y, con un índice algo más reducido, a la primera persona del plural (1,98% n=290). El resto de los mecanismos obtienen resultados menos significativos, como el pronombre *uno* (0,02% n=2), las perífrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona (0,01% n=1), las pasivas con *se* (0,04% n=7) o los objetos metonímicos, el único mecanismo de despersonalización que no registra ninguna ocurrencia cuando se trata de evitar las marcas del discurso mediante su traslado y ocultación (0% n=0).

Por géneros, los manuales muestran un mayor empleo de los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas, con un 10,89% (n=1749), que los artículos, con un

7,85% (n=1261). La mayoría de los mecanismos recogen esta preferencia por los manuales, en particular, dos de los mecanismos más frecuentes: las terceras personas no específicas (6,73% (n=1081) en los manuales frente al 4,07% (n=653) en los artículos) y las nominalizaciones (1,68% (n=270) en los manuales frente al 1,34% (n=215) en los artículos). Las formas no personales, en cambio, también uno de los mecanismo más frecuentes, obtiene resultados más altos en los artículos, con un 1,32% (n=212) frente al 1,21% (n=194) de los manuales. También la primera persona del plural recoge resultados más altos en los artículos, si bien la diferencia del número de ocurrencias con respecto a los manuales es tan reducida (n=2) que el índice de frecuencia resulta el mismo (0,9% (n=146) en los artículos y 0,9% (n=144) en los manuales). En los demás mecanismos, por último, los resultados son semejantes en ambos géneros, como el pronombre *uno* (0,01% (n=1) en los artículos y en los manuales) o los objetos metonímicos (n=0 en ambos géneros), o son más altos en los manuales, como las personas generales (0,04% (n=6) en los manuales y 0,02% (n=4) en los artículos), las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona (0,01% (n=1) en los manuales y 0% (n=0) en los artículos), las pasivas con *se* (0,03% (n=6) en los manuales y 0,01% (n=1) en los artículos), o las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (0,09% (n=15) en los manuales y 0,07% (n=11) en los artículos). En todos los casos, sin embargo, se trata de una diferencia de ocurrencias poco significativa.

La distribución de los resultados por disciplinas revela que aquellas que emplean con más frecuencia los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas son Literatura, Historia y Derecho [Tabla 22]:

ANÁLISIS GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

<i>M. que trasladan y ocultan</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>nosotros f. n suj.</i>	0,06 (n=9)	0,15 (n=25)	0,44 (n=71)	0,19 (n=31)	0,5 (n=81)	0,46 (n=73)	1,98 (n=290)
<i>uno f. n suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,02 (n=2)
<i>personas generales f. n suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,02 (n=4)	0 (n=0)	0 (n=6)	0,04 (n=0)	0,06 (n=10)
<i>paráfrasis f. n suj.</i>	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)
<i>3.ª p. no específicas f. n suj.</i>	2,42 (n=389)	1,11 (n=178)	1,57 (n=252)	2,16 (n=346)	0,79 (n=127)	2,75 (n=442)	10,8 (n=1734)
<i>pasivas perifrásticas+CA no esp.</i>	0,06 (n=9)	0,01 (n=2)	0,08 (n=13)	0,04 (n=7)	0,06 (n=10)	0,05 (n=8)	0,3 (n=49)
<i>nominalizaciones+CN no esp.</i>	0,57 (n=92)	0,5 (n=80)	0,31 (n=50)	0,89 (n=143)	0,2 (n=31)	0,55 (n=89)	3,02 (n=485)
<i>pasivas con se+CA no esp.</i>	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,02 (n=4)	0,04 (n=7)
<i>c. suj. nocional+OI/CR no esp.</i>	0,02 (n=3)	0,02 (n=4)	0,03 (n=4)	0,01 (n=2)	0,05 (n=8)	0,03 (n=5)	0,16 (n=26)
<i>formas no p.+suj./CA/SN no esp.</i>	0,49 (n=79)	0,25 (n=40)	0,4 (n=64)	0,43 (n=69)	0,49 (n=79)	0,47 (n=75)	2,53 (n=406)
<i>objetos metonímicos+CN no esp.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<b>TOTAL</b>	<b>3,63 (n=583)</b>	<b>2,05 (n=330)</b>	<b>2,86 (n=459)</b>	<b>3,72 (n=598)</b>	<b>2,14 (n=343)</b>	<b>4,34 (n=697)</b>	<b>18,74 (n=3010)</b>

Tabla 22. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Según la Tabla 22, Literatura (4,34% n=697) es la disciplina que más utiliza los mecanismos que trasladan y ocultan, seguida de Historia y Derecho, que recogen índices muy próximos (3,72% n=598 y 3,63% n=583 respectivamente). Filosofía (2,86% n=459), y, sobre todo, Lingüística y Economía (2,14% n=343 y 2,05% n=330 respectivamente), son, en cambio, las que menos frecuencia presentan. Si se atiende a los resultados en función de cada mecanismo, todas las disciplinas se ajustan a los resultados generales, esto es, recogen, como mecanismos más frecuentes, las terceras personas no específicas, las nominalizaciones, las formas no personales y la primera persona del plural, si bien con distinta prioridad. Así, todas las disciplinas recogen los índices más altos en las terceras personas no específicas, en particular, las tres disciplinas con mayor empleo de los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas de las personas del discurso, esto es, Literatura (2,75% n=442), Derecho (2,42% n=389) e Historia (2,16% n=346). A continuación, la mayoría de las disciplinas presenta el siguiente índice más alto en las nominalizaciones, en especial, Historia (0,89% n=143), Derecho (0,57% n=92) y Literatura (0,55% n=89). Filosofía y Lingüística, en cambio,

destacan la primera persona del plural como el segundo mecanismo más frecuente (0,44% n=71 y 0,5% n=81 respectivamente) y relegan las nominalizaciones al cuarto puesto en cuanto a su frecuencia, por debajo de las formas no personales. Éstas, por último, son el tercer mecanismo más empleado en todas las disciplinas, sobre todo, en Derecho y Lingüística (0,49% n=79) y en Literatura (0,47% n=75).

La combinación de géneros y disciplinas arroja los siguientes resultados [Tabla 23]:

<i>M. trasladan y ocultan</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	1,33 (n=213)	1,1 (n=178)	1,19 (n=191)	1,41 (n=227)	0,65 (n=104)	2,17 (n=348)	7,85 (n=1261)
MAN	2,3 (n=370)	0,95 (n=152)	1,67 (n=268)	2,31 (n=371)	1,49 (n=239)	2,17 (n=349)	10,89 (n=1749)
TOTAL	3,63 (n=583)	2,05 (n=330)	2,86 (n=459)	3,72 (n=598)	2,14 (n=343)	4,34 (n=697)	18,74 (n=3010)

Tabla 23. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas según género y disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como vemos en la Tabla 23, todas las disciplinas se ajustan a la tendencia general que prima el uso de los mecanismos que trasladan y ocultan en los manuales y no en los artículos, especialmente en Historia y en Derecho, que recogen los índices más altos de los manuales, un 2,31% (n=371) y un 2,3% (n=370) respectivamente. Economía resulta una excepción a este tendencia general, pues recoge un índice de frecuencia de uso más alto en los artículos, con un 1,1% (n=178), que en los manuales, con un 0,95% (n=152). No obstante, la tendencia por primar uno u otro género se marca de manera diferente en cada disciplina, como se comprueba si se analizan los resultados en función de los datos totales de cada disciplina. Historia y Derecho -que recogen los índices más altos de este tipo de mecanismos en los manuales- marcan claramente la preferencia por este género, donde el número de ocurrencias localizadas supone el 62% (n=371) y el 63% (n=370) de sus respectivos totales (n=598 y n=583). En Lingüística, sin embargo, es aún más evidente, pues el número de ocurrencias en los manuales representa el 70% (n=239) del total de ocurrencias de la disciplina (n=697). En Filosofía, la tendencia a primar los manuales no es tan destacada como en el caso de Historia, Derecho y Lingüística, puesto que el número de ocurrencias recogidas en los manuales constituye el 58% (n=268) del total (n=459). En Economía tampoco puede verse una preeminencia tan marcada por el empleo de estos mecanismos en los artículos, pues el número de ocurrencias recogido supone el 54% (n=178) del total (n=330). En cualquier caso, la disciplina que más claramente indica una falta de preferencia por un género concreto es

Literatura, que distribuye el número total de ocurrencias (n=697) al 50% en cada género (n=348 en los artículos, n=349 en los manuales).

La distribución de los resultados según las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA* ofrece, por último, los siguientes resultados [Tabla 24]:

<i>M. que trasladan y ocultan</i>	ART		MAN		TOTAL	
	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>
<i>nosotros f. n suj.</i>	0,49 (n=79)	0,42 (n=67)	0,42 (n=68)	0,47 (n=76)	0,91 (n=147)	0,89 (n=143)
<i>uno f. n suj.</i>	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,02 (n=2)
<i>personas generales f. n suj.</i>	0 (n=0)	0,02 (n=4)	0 (n=0)	0,04 (n=6)	0 (n=0)	0,06 (n=10)
<i>paráfrasis f. n suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)
<i>3.ª p. no específicas f. n suj.</i>	0,12 (n=19)	3,94 (n=634)	0,17 (n=28)	6,56 (n=1053)	0,29 (n=47)	10,5 (n=1687)
<i>pasivas perifrásticas+CA no esp.</i>	0,03 (n=4)	0,09 (n=14)	0,03 (n=6)	0,15 (n=25)	0,06 (n=10)	0,24 (n=39)
<i>nominalizaciones+CN no esp.</i>	0,09 (n=15)	1,24 (n=200)	0,04 (n=6)	1,65 (n=264)	0,13 (n=21)	2,89 (n=464)
<i>pasivas con se+CA no esp.</i>	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,02 (n=2)	0,02 (n=4)	0,02 (n=2)	0,03 (n=5)
<i>c. suj. nocional+OI/CR no esp.</i>	0,03 (n=5)	0,04 (n=6)	0,04 (n=7)	0,05 (n=8)	0,07 (n=12)	0,09 (n=14)
<i>formas no p.+suj./CA/SN no esp.</i>	0,47 (n=75)	0,85 (n=137)	0,29 (n=46)	0,92 (n=148)	0,76 (n=121)	1,77 (n=285)
<i>objetos metonímicos+CN no esp.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
TOTAL	1,23 (n=197)	6,62 (n=1064)	1,02 (n=164)	9,87 (n=1585)	2,25 (n=361)	16,49 (n=2649)

Tabla 24. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

Según la Tabla 24, los mecanismos que trasladan y ocultan son mucho más empleados cuando evitan marcas de personas vinculadas al tema del texto (*TEMA*), con un 16,49% (n=2649), que cuando evitan marcas de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos (*EXPERTOS*), que obtiene un 2,25% (n=361). La preferencia por la macro-categoría *TEMA* se observa en la mayoría de los mecanismos, en particular en los más frecuentes, en las terceras personas no específicas (10,5% (n=1687) frente al 0,29% (n=47) de la macro-categoría *EXPERTOS*), en las nominalizaciones (2,89% n=464 frente a 0,13% n=21) y en las formas no personales (1,77% n=285 frente a 0,76% n=212). La primera persona del plural y las paráfrasis del “yo” y del “tú” son, sin embargo, una excepción: en el primer mecanismo, la macro-categoría *EXPERTOS* obtiene el índice más alto, un 0,91% (n=147) frente al 0,89% (n=143) de la macro-

categoría *TEMA*; en el segundo, la única ocurrencia aparece en la macro-categoría *EXPERTOS* (0,01% n=1). La preferencia de estos dos mecanismos por la macro-categoría *EXPERTOS*, no obstante, es menos marcada que la que se observa en las formas no personales, en las nominalizaciones o en las terceras personas no específicas con respecto a la macro-categoría *TEMA*, no solo por el número de ocurrencias totales, sino por el porcentaje que le corresponde con relación a los totales de cada mecanismo. Mientras las paráfrasis del “yo” y del “tú” se reducen a única ocurrencia y las ocurrencias de primera persona plural recogidas en la macro-categoría *EXPERTOS* suponen el 51% (n=173) del total de ocurrencias de este mecanismo (n=290), las ocurrencias de la macro-categoría *TEMA* en las formas personales constituyen el 70% (n=285) del total (n=406), en las nominalizaciones, el 96% (n=464) del total (n=485) y en las terceras personas no específicas, el 97% (n=1687) del total (n=1734).

Por géneros, la macro-categoría *TEMA* recoge los índices más altos tanto en los artículos (6,62% (n=1064) frente al 1,23% (n=197) de la macro-categoría *EXPERTOS*) como en los manuales (9,87% (n=1585) frente al 1,02% (n=164) de la macro-categoría *EXPERTOS*). La tendencia a primar la macro-categoría *TEMA*, sin embargo, es mucho más marcada en los manuales que en los artículos: en éstos, el número de ocurrencias de esta macro-categoría supone el 84% (n=1064) del total de ocurrencias en el género (n=1261); en aquéllos, representa el 91% (n=1585) del total (n=1749). En cuanto a la macro-categoría *EXPERTOS*, su empleo es más frecuente en los artículos, con un 1,23% (n=197), que en los manuales, con un 1,02% (n=164), si bien la diferencia entre ambos índices no es muy amplia, apenas un 0,21% (n=33). Los datos en función de cada uno de los mecanismos, por otro lado, no se alejan de los resultados totales: exceptuando la primera persona del plural y las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, el resto de los mecanismos no solo recoge índices iguales o más altos en la macro-categoría *TEMA* que en la macro-categoría *EXPERTOS*, independientemente del género, sino que también presenta un mayor número de ocurrencias de la macro-categoría *TEMA* en los manuales que en los artículos. En la primera persona del plural, en cambio, las tendencias son diferentes en función del género: en los artículos, el índice más alto, un 0,49% (n=79), corresponde a la macro-categoría *EXPERTOS*, mientras que en los manuales, corresponde a la macro-categoría *TEMA*, con un 0,47% (n=76). En las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, la única ocurrencia aparece en los manuales en la macro-categoría *EXPERTOS* (0,01% n=1). En este

sentido, es interesante observar que, si bien la mayoría de los mecanismos priman la macro-categoría *TEMA* en los manuales, no todos los mecanismos muestran índices más altos de la macro-categoría *EXPERTOS* en los artículos, como vemos en los resultados generales. Las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona son, como hemos visto, un ejemplo, al recoger el único ejemplo en los manuales (0,01% n=1), pero también es el caso de las terceras personas no específicas, las pasivas perifrásticas, las pasivas con *se* y las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, donde los resultados de la macro-categoría *EXPERTOS* son más altos en los manuales (0,17% n=28, 0,03% n=6, 0,02% n=2 y 0,04% n=7 respectivamente). De hecho, al margen de la primera persona plural, los únicos mecanismos que priman la macro-categoría *EXPERTOS* en los artículos y no en los manuales son las nominalizaciones y las formas no personales (0,09% n=15 frente a 0,04% n=6 y 0,47% n=75 frente a 0,29% n=46 respectivamente).

La preferencia por la macro-categoría *TEMA* también se confirma en la distribución de los datos por disciplinas [Tablas 25 y 26]:

<i>EXPERTOS</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>nosotros f. n suj.</i>	0,03 (n=5)	0,07 (n=11)	0,14 (n=23)	0,13 (n=22)	0,3 (n=47)	0,24 (n=39)	0,91 (n=147)
<i>uno f. n suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>personas generales f. n suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>paráfrasis f. n suj.</i>	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)
<i>3.<sup>as</sup> p. no específicas f. n suj.</i>	0,04 (n=6)	0,02 (n=4)	0,07 (n=12)	0,06 (n=9)	0,09 (n=14)	0,01 (n=2)	0,29 (n=47)
<i>pasivas perifrásticas+CA no esp.</i>	0,01 (n=1)	0,01 (n=1)	0,01 (n=2)	0,01 (n=2)	0,01 (n=2)	0,01 (n=2)	0,06 (n=10)
<i>nominalizaciones+CN no esp.</i>	0,01 (n=3)	0,03 (n=5)	0,01 (n=1)	0,03 (n=4)	0,04 (n=6)	0,01 (n=2)	0,13 (n=21)
<i>pasivas con se+CA no esp.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,01 (n=1)	0,02 (n=2)
<i>c. suj. nocional+OI/CR no esp.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0,01 (n=2)	0,02 (n=4)	0,03 (n=4)	0,07 (n=12)
<i>formas no p.+suj./CA/SN no esp.</i>	0,03 (n=4)	0,09 (n=15)	0,13 (n=20)	0,11 (n=18)	0,26 (n=42)	0,14 (n=22)	0,76 (n=121)
<i>objetos metonímicos+CN no esp.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
TOTAL	0,12 (n=19)	0,23 (n=37)	0,37 (n=60)	0,35 (n=57)	0,73 (n=116)	0,45 (n=72)	2,25 (n=361)

Tabla 25. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas según referencia *EXPERTOS* por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)



TEMA	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>nosotros f. n suj.</i>	0,02 (n=4)	0,09 (n=14)	0,3 (n=48)	0,06 (n=9)	0,21 (n=34)	0,21 (n=34)	0,89 (n=143)
<i>uno f. n suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,02 (n=2)
<i>personas generales f. n suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,02 (n=4)	0 (n=0)	0,04 (n=6)	0 (n=0)	0,06 (n=10)
<i>paráfrasis f. n suj.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>3.ª p. no específicas f. n suj.</i>	2,39 (n=383)	1,08 (n=174)	1,49 (n=240)	2,1 (n=337)	0,7 (n=113)	2,74 (n=440)	10,5 (n=1687)
<i>pasivas perifrásticas+CA no esp.</i>	0,05 (n=8)	0,01 (n=1)	0,07 (n=11)	0,03 (n=5)	0,05 (n=8)	0,03 (n=6)	0,24 (n=39)
<i>nominalizaciones+CN no esp.</i>	0,55 (n=89)	0,47 (n=75)	0,31 (n=49)	0,86 (n=139)	0,16 (n=25)	0,54 (n=87)	2,89 (n=464)
<i>pasivas con se+CA no esp.</i>	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,02 (n=3)	0,03 (n=5)
<i>c. suj. nocional+OI/CR no esp.</i>	0,02 (n=3)	0,02 (n=4)	0,02 (n=2)	0 (n=0)	0,02 (n=4)	0,01 (n=1)	0,09 (n=14)
<i>formas no p.+suj./CA/SN no esp.</i>	0,47 (n=75)	0,15 (n=25)	0,27 (n=44)	0,32 (n=51)	0,23 (n=37)	0,33 (n=53)	1,77 (n=285)
<i>objetos metonímicos+CN no esp.</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<b>TOTAL</b>	<b>3,51</b> (n=564)	<b>1,82</b> (n=293)	<b>2,49</b> (n=399)	<b>3,37</b> (n=541)	<b>1,41</b> (n=227)	<b>3,89</b> (n=625)	<b>16,49</b> (n=2649)

Tabla 26. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas según referencia *TEMA* por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como puede verse en las Tablas 25 y 26 todas las disciplinas muestran un mayor empleo de los mecanismos que trasladan y ocultan en la macro-categoría *TEMA*, en particular, Literatura, Derecho e Historia, donde se recogen los índices más altos, un 3,89% (n=625), un 3,51% (n=564) y un 3,37% (n=541) respectivamente. En la macro-categoría *EXPERTOS*, con índices mucho más reducidos, las disciplinas que señalan el mayor empleo son Lingüística, con un 0,73% (n=116), Literatura, con un 0,45% (n=72), y Filosofía, con un 0,37% (n=60). El análisis de cada uno de los mecanismos, como en el caso de los géneros, no varía las tendencias generales, ya que la mayoría de las disciplinas presentan un mayor número de ocurrencias de los diversos mecanismos en la macro-categoría *TEMA*. Las excepciones, esto es, mecanismos que recogen más ocurrencias en la macro-categoría *EXPERTOS*, son poco significativas en su mayoría pues suponen diferencias de 1 o 2 ocurrencias. Es el caso de Economía, que recoge la única ocurrencia de las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona en esta macro-categoría (0,01% n=1), de Historia, con las 2 únicas ocurrencias de las construcciones

con sujeto nocional en función OI/CR (0,01% n=2) también en esta macro-categoría, o de Lingüística, con la única ocurrencia de las pasivas con *se* (0,01% n=1). Literatura y Lingüística, por otro lado, también recogen excepciones en las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR y en las formas no personales, pero sigue tratándose de una diferencia muy reducida (n=3 y n=5): en Literatura, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR cuentan con más ocurrencias en la macro-categoría *EXPERTOS* (0,03% n=4) que en la macro-categoría *TEMA* (0,01% n=1); en Lingüística, los resultados en las formas no personales son más altos en la macro-categoría *EXPERTOS* (0,26% n=42) que en la macro-categoría *TEMA* (0,23% n=37). En cuanto a la primera persona del plural, donde se registra un mayor empleo en la macro-categoría *EXPERTOS* en los resultados totales, también se observan excepciones, concretamente en Economía y en Filosofía, que cuentan con los índices más altos en la macro-categoría *TEMA*, un 0,09% (n=14) y un 0,3% (n=48).

La preeminencia de la macro-categoría *TEMA* en las disciplinas se observa con mayor claridad si realizamos un análisis de los datos en función de los totales de cada disciplina [Tabla 27]:

<i>M. trasladan y ocultan</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	3%	11%	13%	10%	34%	10%	12%
<i>TEMA</i>	97%	89%	87%	90%	66%	90%	88%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 27. Distribución de los mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan las marcas según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes totales)

Como refleja la Tabla 27, todas las disciplinas tienden claramente a primar el empleo de los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas de las personas del discurso cuando éstas se vinculan al tema del texto, aunque tal preferencia es mucho más evidente en Derecho, Historia y Literatura, donde las ocurrencias de la macro-categoría *TEMA* constituyen el 97% (n=564) y el 90% (n=541 y n=625) respectivamente del total de ocurrencias de cada disciplina (n=583, n=598 y n=697). Economía, con un 89% (n=293) de total (n=330), y Filosofía, con un 87% (n=399) del total (n=459), se acercan más a los resultados totales, con un 88% (n=2649) del total (n=3010). Lingüística, por último, es la disciplina donde la macro-categoría *TEMA* alcanza el menor porcentaje, un 66% (n=227) del total (n=343), y, consecuentemente, la que recoge el mayor empleo de este tipo de mecanismos para trasladar y ocultar marcas de personas del discurso que

pertencen a la comunidad de expertos y semi-expertos, con un 34% (n=116) del total (n=343).

En suma, dentro de los mecanismos de despersonalización que evitan las marcas de las personas del discurso mediante su traslado y ocultación, los autores académicos se inclinan por emplear, fundamentalmente, las terceras personas no específicas, las nominalizaciones, las formas no personales y la primera persona del plural, que suponen, en conjunto, el 97% (n=2915) del total de ocurrencias de los mecanismos que trasladan y ocultan (n=3010) (58% (n=1734) las terceras personas no específicas, 16% (n=485) las nominalizaciones, 13% (n=406) las formas no personales y 10% (n=290) la primera persona del plural). El resto de mecanismos, que representa el 3% restante (n=95), muestra, en cambio, un empleo muy restringido. No sorprende, por tanto, que los resultados en función de los géneros y de las disciplinas no varíen esta preferencia de los autores, si bien, como hemos visto, se hace mucho más clara en el caso de los manuales y en las disciplinas de Literatura, Derecho e Historia. La distribución de los resultados en función de las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA*, por otro lado, deja claro que los autores del corpus, independientemente del género y de la disciplina, prefieren claramente emplear estos mecanismos cuando se trata de trasladar y ocultar marcas de personas vinculadas al tema del texto, pues suponen el 88% (n=2649) del total de ocurrencias de este tipo de mecanismos (n=3010). Esta tendencia, no obstante, se marca más claramente en los manuales, donde suponen un 91% (n=1585) del total de ocurrencias de estos mecanismos en el género (n=1749) (frente al 84% (n=1064) del total de ocurrencias (n=1261) en los artículos), y en las disciplinas de Derecho, Historia y Literatura, donde la macro-categoría *TEMA* constituye, como mínimo, el 90% del total de las ocurrencias de cada disciplina (concretamente, el 97% (n=564) del total (n=583) en Derecho, el 90% (n=541) del total (n=598) en Historia y el 90% (n=625) del total (n=697) en Literatura). En cuanto al empleo de estos mecanismos para trasladar y ocultar marcas de las personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, se observa una preferencia a emplearlos en los artículos y en la disciplina de Lingüística, donde se ha localizado el mayor número de ocurrencias. Los datos, en cualquier caso, resultan muy reducidos, lo que evidencia la falta de preferencia de los autores por emplear este tipo de mecanismos frente a otros con un grado menor de despersonalización, como los mecanismos que trasladan o los mecanismos que ocultan, o con un grado mayor, como los mecanismos que omiten, como veremos más adelante.

## 7.2.4. Mecanismos de despersonalización que omiten las marcas.

Los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas, los de mayor grado de despersonalización, suponen el 52,45% (n=8423) del total de mecanismos de despersonalización localizados en el corpus (n=16061), lo que los convierte en los mecanismos de despersonalización más frecuentes de nuestro corpus. Entre ellos, los más empleados son las nominalizaciones sin CN, las pasivas con *se* sin CA y las formas no personales no correferentes [Tabla 28]:

<i>Mecanismos que omiten</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>pasivas perifrásticas sin CA</i>	1,36 (n=219)	1,43 (n=229)	2,79 (n=448)
<i>nominalizaciones sin CN</i>	9,26 (n=1487)	8,11 (n=1302)	17,37 (n=2789)
<i>pasivas con se sin CA</i>	5,6 (n=899)	6,45 (n=1037)	12,05 (n=1936)
<i>const. suj. nocional sin OI/CR</i>	1,35 (n=217)	1,5 (n=241)	2,85 (n=458)
<i>formas no personales no correfer.</i>	5,41 (n=868)	4,83 (n=776)	10,24 (n=1644)
<i>impersonales</i>	0,82 (n=132)	1,12 (n=179)	1,94 (n=311)
<i>objetos metonímicos sin CN</i>	2,77 (n=445)	2,44 (n=392)	5,21 (n=837)
TOTAL	26,57 (n=4267)	25,88 (n=4156)	52,45 (n=8423)

Tabla 28. Distribución de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

Según la Tabla 28, dentro de los mecanismos de despersonalización que evitan las marcas del discurso mediante omisión, los índices más altos corresponden a las nominalizaciones (17,37% n=2789), a las pasivas con *se* (12,05% n=1936) y a las formas no personales (10,24% n=1644). A continuación, estarían los objetos metonímicos, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR y las pasivas perifrásticas, si bien con índices más reducidos que los tres primeros mecanismos: un 5,21% (n=837), un 2,85% (n=458) y un 2,79% (n=448) respectivamente. Las impersonales, por último, son el mecanismo que menos uso registra, un 1,94% (n=311). Por géneros, los artículos muestran un índice de frecuencia de uso más alto que los manuales, un 26,57% (n=4267) frente al 25,88% (n=4156), lo que diferencia a los mecanismos que omiten las marcas de los demás mecanismos analizados, esto es, de los mecanismos que ocultan las marcas, de los que las trasladan y de los que las trasladan y

ocultan, que tienden a ser más empleados en los manuales y no en los artículos. Esta preferencia por los artículos no se refleja, sin embargo, en todos los mecanismos. Como vemos en la Tabla 28, ambos géneros destacan las nominalizaciones, las pasivas con *se* y las formas no personales como los mecanismos más frecuentes (en los artículos, 9,26% (n=1487), 5,6% (n=899) y 5,41% (n=868) respectivamente; en los manuales, 8,11% (n=1302), 6,45% (n=1037) y 4,83% (n=776) respectivamente), ajustándose así a los resultados generales. La tendencia a primar los artículos, sin embargo, solo se observa en las nominalizaciones, en las formas no personales y en los objetos metonímicos, que recogen índices más altos en los artículos (9,26% n=1487, 5,41% n=868 y 2,77% n=445 respectivamente) que en los manuales (8,11% n=1302, 4,83% n=776 y 2,44% n=392 respectivamente). Los demás mecanismos se inclinan por un mayor empleo en los manuales: 1,43% (n=229) frente a un 1,36% (n=219) en las pasivas perifrásticas, un 6,45% (n=1037) frente a un 5,46% (n=899) en las pasivas con *se*, un 1,5% (n=241) frente a un 1,35% (n=217) en las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, y un 1,12% (n=179) frente a un 0,82% (n=132) en las impersonales.

Por disciplinas, las que recogen un mayor empleo de los mecanismos que omiten las marcas de las personas del discurso son Derecho, Economía y Lingüística [Tabla 29]:

<i>Mecanismos que omiten</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>pasivas perifrásticas sin CA</i>	0,6 (n=96)	0,37 (n=60)	0,46 (n=74)	0,56 (n=90)	0,41 (n=65)	0,39 (n=63)	2,79 (n=448)
<i>nominalizaciones sin CN</i>	4,15 (n=666)	2,88 (n=463)	2,58 (n=414)	2,72 (n=437)	2,14 (n=344)	2,9 (n=465)	17,37 (n=2789)
<i>pasivas con se sin CA</i>	2,7 (n=434)	2,57 (n=412)	1,4 (n=225)	1,42 (n=228)	2,54 (n=409)	1,42 (n=228)	12,05 (n=1936)
<i>c. suj. nocional sin OI/CR</i>	0,52 (n=83)	0,29 (n=47)	0,55 (n=89)	0,43 (n=70)	0,65 (n=104)	0,41 (n=65)	2,85 (n=458)
<i>formas no personales no corref.</i>	2 (n=322)	1,99 (n=319)	1,66 (n=266)	1,41 (n=226)	1,75 (n=281)	1,43 (n=230)	10,24 (n=1644)
<i>impersonales</i>	0,41 (n=66)	0,31 (n=50)	0,25 (n=40)	0,28 (n=45)	0,34 (n=54)	0,35 (n=56)	1,94 (n=311)
<i>objetos metonímicos sin CN</i>	1,08 (n=173)	1,09 (n=175)	0,72 (n=116)	0,96 (n=154)	0,61 (n=98)	0,75 (n=121)	5,21 (n=837)
<b>TOTAL</b>	11,46 (n=1840)	9,5 (n=1526)	7,62 (n=1224)	7,78 (n=1250)	8,44 (n=1355)	7,65 (n=1228)	52,45 (n=8423)

Tabla 29. Distribución de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como se observa en la Tabla 29, las disciplinas que recogen los índices más altos son Derecho, con un 11,46% (n=1840), Economía, con un 9,5% (n=1526), y Lingüística, con un 8,44% (n=1355). Filosofía, Historia y Literatura presentan índices algo más reducidos, si bien muy próximos entre sí, un 7,62% (n=1224), un 7,78% (n=1250) y un 7,65% (n=1228) respectivamente, lo que indica un empleo muy semejante de los mecanismos que omiten las marcas en estas tres disciplinas. Si se atiende a los resultados de cada mecanismo, todas las disciplinas muestran los índices más altos en los tres mecanismos más frecuentes, las nominalizaciones, las pasivas con *se* y las formas no personales, aunque en el caso de Filosofía y Literatura, las formas no personales (1,66% n=266 y 1,43% n=230 respectivamente) superan el índice de las pasivas con *se* (1,4% n=225 y 1,42% n=228 respectivamente). Derecho, la disciplina que emplea los mecanismos que omiten las marcas con mayor frecuencia, recoge los índices más altos en todos los mecanismos excepto en las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, donde el índice más alto (0,65% n=104) aparece en Lingüística, y en los objetos metonímicos, donde el índice más alto (1,09% n=175) está en Economía.

La combinación de los géneros y de las disciplinas revela, por otro lado, los siguientes resultados [Tabla 30]:

<i>M. que omiten</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
ART	5,18 (n=832)	4,7 (n=755)	4,08 (n=655)	4,18 (n=671)	4,13 (n=664)	4,3 (n=690)	26,57 (n=4267)
MAN	6,28 (n=1008)	4,8 (n=771)	3,54 (n=569)	3,6 (n=579)	4,31 (n=691)	3,35 (n=538)	25,88 (n=4156)
TOTAL	11,46 (n=1840)	9,5 (n=1526)	7,62 (n=1224)	7,78 (n=1225)	8,44 (n=1355)	7,65 (n=1288)	52,45 (n=8423)

Tabla 30. Distribución de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas según géneros y disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

De acuerdo con la Tabla 30, solamente las disciplinas de Filosofía, Historia y Literatura -precisamente aquellas que recogen un menor empleo de los mecanismos que omiten las marcas- se ajustan a los resultados generales que priman los artículos, y recogen los índices más altos en este género (4,08% n=655, 4,18% n=671 y 4,3% n=690 respectivamente) y no en los manuales (3,54% n=569, 3,6% n=579 y 3,35% n=538 respectivamente). En Derecho, Economía y Lingüística, que recogen los índices totales más altos, el empleo más alto se registra, en cambio, en los manuales: un 6,28% (n=1008) frente al 5,18% (n=832) de los artículos en Derecho, un 4,8% (n=771) frente

al 4,7% (n=755) en Economía, y un 4,31% (n=691) frente al 4,13% (n=664) en Lingüística.

En función de las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA*, por último, los resultados muestran que los mecanismos que omiten las marcas de las personas del discurso no se diferencian de los mecanismos anteriores –que las ocultan, las trasladan, y las trasladan y ocultan- y recogen un mayor número de ocurrencias que omiten marcas de personas del discurso vinculadas al tema del texto, que de ocurrencias que omiten marcas de personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos [Tabla 31]:

<i>Mecanismos que omiten</i>	ART		MAN		TOTAL	
	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>
<i>pasivas perifrásticas sin CA</i>	0,72 (n=116)	0,64 (n=103)	0,42 (n=67)	1,01 (n=162)	1,14 (n=183)	1,65 (n=265)
<i>nominalizaciones sin CN</i>	2,82 (n=453)	6,44 (n=1034)	0,67 (n=108)	7,43 (n=1194)	3,49 (n=561)	13,87 (n=2228)
<i>pasivas con se sin CA</i>	3,42 (n=549)	2,18 (n=350)	3,11 (n=500)	3,34 (n=537)	6,53 (n=1049)	5,52 (n=887)
<i>const. suj. nocional sin OI/CR</i>	1,25 (n=202)	0,1 (n=15)	1,35 (n=217)	0,15 (n=24)	2,6 (n=419)	0,25 (n=39)
<i>formas no personales no correfer.</i>	2,77 (n=445)	2,63 (n=423)	1,88 (n=302)	2,96 (n=474)	4,65 (n=747)	5,59 (n=897)
<i>impersonales</i>	0,53 (n=85)	0,29 (n=47)	0,73 (n=117)	0,39 (n=62)	1,26 (n=202)	0,68 (n=109)
<i>objetos metonímicos sin CN</i>	0,87 (n=139)	1,91 (n=306)	0,55 (n=88)	1,89 (n=304)	1,42 (n=227)	3,8 (n=610)
<b>TOTAL</b>	12,38 (n=1989)	14,19 (n=2278)	8,71 (n=1399)	17,17 (n=2757)	21,09 (n=3388)	31,36 (n=5035)

Tabla 31. Distribución de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas según referencia *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

Según la Tabla 31, los mecanismos que omiten las marcas de las personas del discurso son más frecuentes en la macro-categoría *TEMA*, con un 31,36% (n=5035), que en la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 21,09% (n=3388). El análisis de cada uno de los mecanismos muestra esta misma preferencia por la macro-categoría *TEMA* en la mayoría de ellos, en especial en las nominalizaciones (13,87% (n=2228) frente al 3,49% (n=561) de la macro-categoría *EXPERTOS*) y en las formas no personales (5,59% (n=897) al 4,65% (n=747) de la macro-categoría *EXPERTOS*). Las pasivas con *se* y las construcciones con sujetos nocionales en función de OI/CR, en cambio, se distinguen por primar la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 6,53% (n=1049) y un 2,6% (n=419)

respectivamente, y no la macro-categoría *TEMA*, con un 5,52% (n=887) y un 0,25% (n=39) respectivamente. Los índices más altos de la macro-categoría *EXPERTOS*, no obstante, corresponden a las pasivas con *se* (6,53% n=1049) y a las formas no personales (4,67% n=747).

El análisis en cada uno de los géneros no varía la tendencia general: tanto en los artículos como en los manuales, los índices más altos corresponden a la macro-categoría *TEMA*, en especial en los manuales, con un 17,17% (n=2757) frente al 8,71% (n=1399) de la macro-categoría *EXPERTOS*. En los artículos, el índice de la macro-categoría *TEMA* (14,19% n=2278) también supera al de la macro-categoría *EXPERTOS* (12,38% n=1989), pero la diferencia entre ambos índices (1,81% n=289) no es igual de significativa que la que se observa en los manuales, donde el índice de la macro-categoría *TEMA* prácticamente dobla al índice de la macro-categoría *EXPERTOS* (8,46% n=1358). En los artículos, no solo el índice de la macro-categoría *TEMA* es menor que el de los manuales (14,19% n=2278 frente a 17,17% n=2757) sino también el índice de la macro-categoría *EXPERTOS* es el más alto de los dos géneros (12,38% n=1989 frente a 8,71% n=1399).

En cuanto a los mecanismos y su preferencia por una u otra macro-categoría, los resultados muestran tendencias diferentes en función de los géneros. En los artículos, únicamente las nominalizaciones y los objetos metonímicos recogen los índices más altos en la macro-categoría *TEMA* (6,44% n=1034 y 1,91% n=306). En los demás mecanismos se prima su empleo en la macro-categoría *EXPERTOS*, especialmente las pasivas con *se*, las formas no personales y las construcciones con sujetos nocionales en función de OI/CR, que presentan los índices más altos (3,42% n=549, 1,25% n=202 y 2,77% n=445 respectivamente). En los manuales, en cambio, la mayoría de los mecanismos presentan los mayores resultados en la macro-categoría *TEMA*, en particular, las nominalizaciones (7,43% n=1194), las pasivas con *se* (3,34% n=537) y las formas no personales (2,96% n=474). Las construcciones con sujetos nocionales en función de OI/CR y las impersonales, sin embargo, priman la macro-categoría *EXPERTOS* (1,35% n=217 y 0,73% n=117 respectivamente). Por tanto, de todos los mecanismos que omiten las marcas de las personas del discurso, las nominalizaciones y los objetos metonímicos son los únicos que se ajustan a la tendencia general que prima la macro-categoría *TEMA* independientemente de los géneros. Las construcciones con sujetos nocionales en función de OI/CR y las impersonales, en cambio, son las únicas



que se alejan de esta tendencia general, favoreciendo, en ambos géneros, la macro-categoría *EXPERTOS*.

Según las disciplinas, los resultados confirman la preferencia por la macro-categoría *TEMA* en todas las disciplinas con la excepción de Lingüística, donde tienden a emplearse con más frecuencia los mecanismos que omiten marcas de personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos [Tablas 32 y 33]:

<i>EXPERTOS</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>pasivas perifrásticas sin CA</i>	0,15 (n=25)	0,19 (n=30)	0,11 (n=17)	0,26 (n=42)	0,29 (n=47)	0,14 (n=22)	1,14 (n=183)
<i>nominalizaciones sin CN</i>	0,31 (n=50)	0,84 (n=135)	0,16 (n=27)	0,49 (n=79)	1,12 (n=179)	0,57 (n=91)	3,49 (n=561)
<i>pasivas con se sin CA</i>	1,26 (n=202)	1,64 (n=264)	0,57 (n=91)	0,59 (n=95)	1,87 (n=301)	0,6 (n=96)	6,53 (n=1049)
<i>const. suj. nocional sin OI/CR</i>	0,49 (n=79)	0,27 (n=43)	0,46 (n=74)	0,4 (n=65)	0,63 (n=101)	0,35 (n=57)	2,6 (n=419)
<i>formas no personales no correfer.</i>	0,69 (n=111)	0,94 (n=151)	0,49 (n=79)	0,65 (n=104)	1,31 (n=210)	0,57 (n=92)	4,65 (n=747)
<i>impersonales</i>	0,28 (n=45)	0,17 (n=28)	0,14 (n=22)	0,16 (n=25)	0,29 (n=47)	0,22 (n=35)	1,26 (n=202)
<i>objetos metonímicos sin CN</i>	0,21 (n=33)	0,28 (n=45)	0,09 (n=14)	0,17 (n=28)	0,55 (n=88)	0,12 (n=19)	1,42 (n=227)
<b>TOTAL</b>	3,39 (n=545)	4,33 (n=696)	2,02 (n=324)	2,72 (n=438)	6,06 (n=973)	2,57 (n=412)	21,09 (n=3388)

Tabla 32. Distribución de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas según referencia *EXPERTOS* por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

<i>TEMA</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>pasivas perifrásticas sin CA</i>	0,44 (n=71)	0,19 (n=30)	0,36 (n=57)	0,3 (n=48)	0,11 (n=18)	0,25 (n=41)	1,65 (n=265)
<i>nominalizaciones sin CN</i>	3,84 (n=616)	2,04 (n=328)	2,41 (n=387)	2,22 (n=358)	1,03 (n=165)	2,33 (n=374)	13,87 (n=2228)
<i>pasivas con se sin CA</i>	1,45 (n=232)	0,92 (n=148)	0,83 (n=134)	0,83 (n=133)	0,67 (n=108)	0,82 (n=132)	5,52 (n=887)
<i>const. suj. nocional sin OI/CR</i>	0,03 (n=4)	0,02 (n=4)	0,09 (n=15)	0,04 (n=5)	0,02 (n=3)	0,05 (n=8)	0,25 (n=39)
<i>formas no personales no correfer.</i>	1,31 (n=211)	1,05 (n=168)	1,16 (n=187)	0,76 (n=122)	0,45 (n=71)	0,86 (n=138)	5,59 (n=897)
<i>impersonales</i>	0,13 (n=21)	0,14 (n=22)	0,11 (n=18)	0,13 (n=20)	0,04 (n=7)	0,13 (n=21)	0,68 (n=109)
<i>objetos metonímicos sin CN</i>	0,87 (n=140)	0,81 (n=130)	0,64 (n=102)	0,78 (n=126)	0,06 (n=10)	0,64 (n=102)	3,8 (n=610)
<b>TOTAL</b>	8,07 (n=1295)	5,17 (n=830)	5,6 (n=900)	5,06 (n=812)	2,38 (n=382)	5,08 (n=816)	31,36 (n=5035)

Tabla 33. Distribución de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas según referencia *TEMA* por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como se observa en las Tablas 32 y 33, solo Lingüística recoge el índice más alto en la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 6,06% (n=973), y no en la macro-categoría *TEMA*, con un 2,38% (n=382), el índice más bajo de todas las disciplinas en esta macro-categoría. Las otras cinco disciplinas, en cambio, se ajustan a la tendencia general y priman la macro-categoría *TEMA*, en especial Derecho, con un 8,07% (n=1295) frente al 3,39% (n=545) de la macro-categoría *EXPERTOS*, y Filosofía, con un 5,6% (n=900) frente al 2,02% (n=324) de la macro-categoría *EXPERTOS*. Economía, Historia y Literatura no obtienen resultados muy diferentes de los de Filosofía y recogen índices muy próximos en la macro-categoría *TEMA*, un 5,17% (n=830), un 5,06% (n=812) y un 5,08% (n=816) respectivamente, todos ellos más altos que sus respectivos índices en la macro-categoría *EXPERTOS* (4,33% n=696, 2,72% n=438 y 2,57% n=412). Hay que señalar, sin embargo, esta mayor o menor frecuencia de la macro-categoría *TEMA* no depende tanto de los resultados obtenidos en esta macro-categoría -que, con la excepción de Derecho, se encuentran muy próximos entre sí-, sino con su mayor o menor distancia con los resultados en la macro-categoría *EXPERTOS*. Esto se comprueba con mayor claridad si analizamos los resultados en función de los totales de ocurrencias de cada disciplina [Tabla 34]:

<i>M. que omiten</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>EXPERTOS</i>	30%	46%	26%	35%	72%	34%	40%
<i>TEMA</i>	70%	54%	74%	65%	28%	66%	60%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 34. Distribución de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas según referencia *EXPERTOS/TEMA* por disciplinas (en porcentajes totales)

Como se observa en la Tabla 34, Filosofía y Derecho son las disciplinas que, en función de sus totales, más tienden al empleo de los mecanismos que omiten las marcas en la macro-categoría *TEMA*, puesto que constituyen, respectivamente, el 74% (n=900) y el 70% (n=1295) del total de las ocurrencias de cada una (n=1224 y n=1840). Historia y Literatura muestran un empleo algo menor que las dos disciplinas anteriores, pero la macro-categoría *TEMA* sigue suponiendo un porcentaje significativo, concretamente un 65% (n=812) y un 66% (n=816) respectivamente de sus totales (n=1250 y n=1228). Economía, por otro lado, obtiene un porcentaje de la macro-categoría *TEMA* mucho más bajo, un 54% (n=830) del total (n=1526), aproximándose así al resultado de la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 46% (n=696). En cuanto a Lingüística, la preferencia por

la macro-categoría *EXPERTOS* se evidencia claramente en el porcentaje que obtiene esta macro-categoría, un 72% (n=973) del total de ocurrencias de la disciplina (n=1355).

El análisis de cada uno de los mecanismos, como vemos en las Tablas 32 y 33, muestra, sin embargo, tendencias específicas en cada una de las disciplinas en relación al mecanismo más frecuente en una macro-categoría u otra. Así, dentro de la macro-categoría *EXPERTOS*, todas las disciplinas muestran los índices más altos en la pasiva con *se* y las formas no personales -en particular, Lingüística (1,87% n=301 y 1,31% n=210) y Economía (1,64% n=264 y 0,94% n=151)-, lo que confirma ambos mecanismos como los más empleados a la hora de omitir marcas de personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos independientemente del género y de la disciplina. En la macro-categoría *TEMA*, el mecanismo más empleado en todas las disciplinas resulta ser las nominalizaciones, en especial, en Derecho (3,84% n=616), en Filosofía (2,41% n=387) y en Literatura (2,33% n=374). El siguiente mecanismo más empleado varía en función de las disciplinas. Así, las pasivas con *se*, el segundo mecanismo más frecuente según los datos totales, son más empleadas en Derecho (1,45% n=232), en Historia (0,83% n=134) y en Lingüística (0,67% n=108), mientras que las formas no personales obtienen un mayor índice en las disciplinas de Economía (1,05% n=168) y Filosofía (1,16% n=187).

En definitiva, el análisis de los mecanismos de despersonalización que omiten las marcas de las personas del discurso evidencia que los autores académicos tienden a emplear, fundamentalmente, las nominalizaciones, las pasivas con *se* y las formas no personales, que suponen, en total, el 76% (n=6369) del total de ocurrencias localizadas de este tipo de mecanismos (n=8423) (33% (n=2789) las nominalizaciones, 23% (n=1936) las pasivas con *se* y 20% (n=1644) las formas no personales), un porcentaje que subiría al 86% (n=7206) de incluir los objetos-metonímicos (10% n=837). Las pasivas perifrásticas, las impersonales y las construcciones con sujeto notional en función OI/CR, con resultados más reducidos, constituyen el 14% (n=1217) restante. Esta diferencia de porcentajes, si bien significativa, es mucho menor que la que hemos visto en los mecanismos anteriores, donde los mecanismos más frecuentes llegan a suponer, como mínimo, el 95% del total de las ocurrencias, lo que explica que, a diferencia de los mecanismos anteriores, los mecanismos que omiten las marcas más frecuentes no lleguen a determinar los resultados en función de los géneros y en función

de las disciplinas en la misma medida. Como hemos visto, la preeminencia de los mecanismos más frecuentes en los resultados generales se mantiene tanto en los dos géneros como en las seis disciplinas, pero presenta tendencias específicas en cada uno de ellos. Así, por ejemplo, con respecto a los géneros -donde los artículos, en general, cuentan con un mayor número de ocurrencias de los mecanismos que omiten las marcas-, las nominalizaciones, las formas no personales y los objetos metonímicos sí que se emplean con más frecuencia en los artículos, pero las pasivas con *se* (junto con las pasivas perifrásticas, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR y las impersonales) recogen más ocurrencias en los manuales. La diferencia de resultados entre ambos géneros resulta, así, poco significativa: el número de ocurrencias en los artículos, aunque más alto, solo supone el 51% (n=4267) del total de ocurrencias de los mecanismos que omiten las marcas (n=8423) frente al 49% (n=4156) de los manuales. En cuanto a las disciplinas, aunque Derecho, Economía y Lingüística son las que mayor frecuencia presentan, en general, de los mecanismos que omiten las marcas, no siempre resultan las disciplinas que mayor uso muestran de los mecanismos más frecuentes. Así, por ejemplo, Literatura recoge un mayor uso de las nominalizaciones que Lingüística, e Historia indica un mayor uso de los objetos metonímicos que Lingüística.

En cuanto la distribución de los datos en función de las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA*, los resultados evidencian que los autores académicos, en general, tienden a emplear con más frecuencia los mecanismos que omiten marcas de las personas del discurso vinculadas al tema del texto que los mecanismos que omiten marcas de las personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos: los primeros suponen el 60% (n=5035) del total de ocurrencias (n=8423) frente al 40% (n=3388) de los segundos. Esta preferencia, no obstante, es menos acusada que la que se observa en los mecanismos revisados en los apartados anteriores, donde la despersonalización de las personas del discurso vinculadas al tema llega a suponer desde el 68% en los mecanismos que ocultan las marcas y el 76% en los mecanismos que las trasladan, hasta el 88% en los mecanismos que las trasladan y ocultan, lo que significa que, en relación a los totales de cada mecanismo, la relevancia de los mecanismos que evitan marcas de personas vinculadas al tema del texto es menor cuando se trata de los mecanismos que las omiten. Este resultado no se debe a un menor número de ocurrencias de los mecanismos que omiten en la macro-categoría *TEMA* (de hecho, es el más alto (n=5035), frente a los mecanismos que ocultan (n=1628), los

mecanismos que trasladan (n=1703) y los mecanismos que trasladan y ocultan (n=2649)), sino a que el número de ocurrencias de los mecanismos que omiten marcas de personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos se eleva de manera significativa (n=3388 en los mecanismos que omiten frente a n=751 de los mecanismos que ocultan, n=546 de los mecanismos que trasladan y n=361 de los mecanismos que trasladan y ocultan). Todo esto, sin embargo, no debe desviar del hecho de que los mecanismos que omiten las marcas no se distinguen de los mecanismos anteriores y también priman aquellos que omiten marcas de personas del discurso vinculadas al tema. Esta tendencia se observa en ambos géneros, aunque de manera más clara en los manuales, donde las ocurrencias de la macro-categoría *TEMA* constituyen el 66% (n=2757) del total de ocurrencias del género (n=4156) (frente al 53% (n=2278) del total de ocurrencias en los artículos (n=4267)), y en todas las disciplinas, en especial en Filosofía y Derecho, donde suponen en torno al 70% del total de ocurrencias de ambas disciplinas (el 74% (n=900) y el 70% (n=1295) respectivamente del total de las ocurrencias de cada una (n=1224 y n=1840)). La única excepción a esta tendencia la encontramos en Lingüística, donde la mayor frecuencia de los mecanismos que omiten las marcas se localiza en la macro-categoría *EXPERTOS* (un 72% (n=973) de las ocurrencias totales de la disciplina (n=1355)). Es decir, en Lingüística, los autores académicos recurren a los mecanismos que omiten las marcas de las personas del discurso, fundamentalmente, para evitar aquellas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos.

7.2.5. Mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas de las personas del discurso, las trasladan, las trasladan y ocultan, y las omiten.

El análisis conjunto de los mecanismos de despersonalización en función del modo en el que evitan las marcas del discurso, o lo que es lo mismo, en función de su grado de despersonalización, muestra que los mecanismos de despersonalización más empleados son aquellos que omiten las marcas, esto es, los mecanismos de mayor grado de despersonalización [Tabla 35]:

ANÁLISIS GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

<i>M. despersonalización</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. que trasladan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>nosotros</i>	4,12 (n=662)	0 (n=0)	1,81 (n=290)	0 (n=0)	5,93 (n=952)
<i>uno</i>	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0,02 (n=3)
<i>personas generales</i>	0,26 (n=42)	0 (n=0)	0,06 (n=10)	0 (n=0)	0,32 (n=52)
<i>paráfrasis</i>	0,02 (n=3)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,03 (n=4)
<i>1.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	0,21 (n=34)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,21 (n=34)
<i>2.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>3.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	9,73 (n=1562)	0 (n=0)	0 (n=0)	9,73 (n=1562)
<i>3.ª personas no específicas</i>	10,4 (n=1671)	0 (n=0)	10,8 (n=1734)	0 (n=0)	21,2 (n=3405)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0 (n=0)	0,14 (n=22)	0,3 (n=49)	2,79 (n=448)	3,23 (n=519)
<i>nominalizaciones</i>	0 (n=0)	1,53 (n=246)	3,02 (n=485)	17,37 (n=2789)	21,92 (n=3520)
<i>pasivas con se</i>	0 (n=0)	0,04 (n=6)	0,04 (n=7)	12,05 (n=1936)	12,13 (n=1949)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0 (n=0)	0,1 (n=16)	0,16 (n=26)	2,85 (n=458)	3,11 (n=500)
<i>formas no personales</i>	0 (n=0)	2 (n=322)	2,53 (n=406)	10,24 (n=1644)	14,77 (n=2372)
<i>impersonales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	1,94 (n=311)	1,94 (n=311)
<i>objetos metonímicos</i>	0 (n=0)	0,25 (n=41)	0 (n=0)	5,21 (n=837)	5,46 (n=878)
TOTAL	14,81 (n=2379)	14 (n=2249)	18,74 (n=3010)	52,45 (n=8423)	100 (n=16 061)

Tabla 35. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las marcas (en porcentajes y ocurrencias totales)

De acuerdo con la Tabla 35, el 52,45% (n=8423) de los mecanismos de despersonalización corresponde a los mecanismos que omiten las marcas de las personas del discurso. Entre ellos, los más frecuentes son las nominalizaciones sin CN (17,37% n=2789), las pasivas con *se* sin CA explícito (12,05% n=1936) y las formas no personales no correferentes (10,24% n=1644). A continuación estarían los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas, los de grado medio de despersonalización, con un 18,74% (n=3010), donde destacan las terceras personas no específicas en función no sujeto (10,8% n=1734), las nominalizaciones con CN de referencia no específica

(3,02% n=485) y las formas no personales que presentan un sujeto explícito de referencia no específica (infinitivos y gerundios), un CA explícitos de referencia no específica (participios) o un SN correferente de referencia no específica (2,53% n=406). Los menos empleados, por último, son los mecanismos de menor grado de despersonalización, los mecanismos que ocultan las marcas, con un 14,81% (n=2379), y los mecanismos que las trasladan, con un 14% (n=2249). Entre los primeros, la mayor frecuencia corresponde a las terceras personas no específicas en función sujeto (10,4% n=1671) y a la primera persona del plural en función sujeto (4,12% n=662). Entre los segundos, los más frecuentes son la 3.<sup>a</sup> persona específica en función no sujeto (9,73% n=1562) y las nominalizaciones con CN de referencia específica (1,53% n=246).

El análisis de estos datos en función de los totales de ocurrencias de cada mecanismo permite comprobar cuál es la tendencia a la hora de utilizar cada uno de ellos, esto es, si la mayor frecuencia de uso se recoge en los mecanismos que ocultan las marcas, las trasladan, las trasladan y las ocultan, o las omiten [Tabla 36]:

<i>M. despersonalización</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. que trasladan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>nosotros</i>	70%	0%	30%	0%	100%
<i>uno</i>	33%	0%	67%	0%	100%
<i>personas generales</i>	81%	0%	19%	0%	100%
<i>paráfrasis</i>	75%	0%	25%	0%	100%
<i>1.<sup>a</sup> persona f. no sujeto</i>	0%	100%	0%	0%	100%
<i>2.<sup>a</sup> persona f. no sujeto</i>	0%	0%	0%	0%	0%
<i>3.<sup>a</sup> persona f. no sujeto</i>	0%	100%	0%	0%	100%
<i>3.<sup>a</sup> personas no específicas</i>	49%	0%	51%	0%	100%
<i>pasivas perifrásticas</i>	0%	4%	10%	86%	100%
<i>nominalizaciones</i>	0%	7%	14%	79%	100%
<i>pasivas con se</i>	0%	0,3%	0,4%	99,3%	100%
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0%	3%	5%	92%	100%
<i>formas no personales</i>	0%	14%	17%	69%	100%
<i>impersonales</i>	0%	0%	0%	100%	100%
<i>objetos metonímicos</i>	0%	5%	0%	95%	100%

Tabla 36. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las marcas (en porcentajes totales)

Como vemos en la Tabla 36, hay mecanismos que solo pueden evitar las marcas de las personas del discurso de una única manera, como la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> personas específicas en función no sujeto, que solo trasladan las marcas, o las impersonales, que solo las

omiten, de ahí que se acumule el 100% de las ocurrencias en estas categorías. Otros mecanismos solo pueden evitar las marcas de dos maneras, bien las ocultan, bien las trasladan y ocultan, como la primera persona del plural, el pronombre *uno*, las personas generales, las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona y las terceras personas no específicas. Si descartamos aquellos que presentan un número muy reducido de ocurrencias y no pueden establecer claramente tendencias de uso (el pronombre *uno*, las personas generales y las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona), y nos centramos en los que presentan el mayor número de ocurrencias -la primera persona del plural y las terceras personas no específicas-, es evidente que los autores tienden a emplear la primera persona del plural con mayor frecuencia cuando oculta las marcas de las personas del discurso (70% (n=662) del total de ocurrencias del mecanismo (n=952)) que cuando las traslada y las oculta (30% (n=290) del total (n=952)). En las terceras personas no específicas, en cambio, no se observa tal preferencia y los autores parecen emplear este mecanismo tanto para ocultar las marcas (49% (n=1671) del total de ocurrencias de terceras personas no específicas (n=3405)) como para trasladarlas y ocultarlas (51% (n=1734) del total (n=3405)).

Los demás mecanismos, es decir, las pasivas perifrásticas, las nominalizaciones, las pasivas con *se*, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, las formas no personales y los objetos metonímicos, son los que mayor versatilidad presentan, puesto que pueden emplearse tanto para trasladar las marcas de las personas del discurso, como para trasladarlas y ocultarlas, o para omitirlas. En todos ellos, el mayor porcentaje corresponde a las ocurrencias que omiten las marcas, sobre todo, en el caso de las pasivas con *se* (99,3% (n=448) del total de ocurrencias del mecanismo (n=519)), en el de los objetos metonímicos (95% (n=837) del total (n=878)), y en el de las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (92% (n=458) del total (n=500)). En las pasivas perifrásticas, el porcentaje de las que omiten es bastante alto, un 86% (n=448) del total (n=519), aunque las que trasladan y ocultan las marcas alcanzan un 10% (n=49), y las que las trasladan, un 4% (n=22). Mayores porcentajes se observan en las nominalizaciones y, sobre todo, en las formas no personales. En las nominalizaciones, las ocurrencias que trasladan las marcas suponen un 7% (n=246) del total de ocurrencias (n=3520), y las que las trasladan y ocultan un 14% (n=485), dejando el 79% (n=2789) restante para las pasivas perifrásticas que omiten las marcas. En las formas no personales, las ocurrencias que trasladan las marcas suben al 14%



(n=322) del total (n=2372) y las que las trasladan y las ocultan, al 17% (n=406). Las que omiten, por último, obtienen el mayor porcentaje, un 69% (n=2789), aunque bastante alejado de los porcentajes de mecanismos como las pasivas con *se* o los objetos metonímicos.

La distribución en función de los géneros ofrece los siguientes resultados [Tabla 37]:

<i>M. de despersonalización</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	6,06 (n=973)	8,75 (n=1406)	14,81 (n=2379)
<i>m. que trasladan</i>	5,89 (n=946)	8,11 (n=1303)	14 (n=2249)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	7,85 (n=1261)	10,89 (n=1749)	18,74 (n=3010)
<i>m. que omiten</i>	26,57 (n=4267)	25,88 (n=4156)	52,45 (n=8423)
<b>TOTAL</b>	<b>46,37</b> (n=7447)	<b>53,63</b> (n=8614)	<b>100</b> (n=16 061)

Tabla 37. Distribución de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan, y que las omiten según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como muestra la Tabla 37, los manuales reúnen un mayor número de ocurrencias, con un 53,63% (n=8614), que los artículos, con un 46,37% (n=7447). Según cada uno de los mecanismos, aquellos que ocultan las marcas, los que las trasladan, y los que las trasladan y ocultan se ajustan a este resultado general y recogen índices más altos en el género de los manuales (8,75% n=1406, 8,11% n=1303 y 10,89% n=1749 respectivamente) que en el género de los artículos (6,06% n=973, 5,89% n=946 y 7,85% n=1261 respectivamente). Los mecanismos que omiten, en cambio, tienden a emplearse más en los artículos (26,57% n=4267) que en los manuales (25,88% n=4156). Un análisis de estos resultados en función de los totales de cada género coincide en resaltar estas mismas tendencias [Tabla 38]:

<i>M. de despersonalización</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	13%	17%	15%
<i>m. que trasladan</i>	13%	15%	14%
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	17%	20%	19%
<i>m. que omiten</i>	57%	48%	52%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Tabla 38. Distribución de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan, y que las omiten según géneros (en porcentajes totales)

De acuerdo con la Tabla 38, los mecanismos que omiten las marcas tienden a ser más empleados en los artículos, donde suponen el 57% (n=4267) del total de ocurrencias localizados en este género (n=7447), que en los manuales, donde representan el 48% (n=4156) del total (n=8614). Los mecanismos que ocultan las marcas, los que las trasladan, y los que las trasladan y las ocultan, en cambio, tienden a ser más frecuentes en los manuales, donde sus porcentajes -un 17% (n=1406), un 15% (n=1303) y un 20% (n=1749) del total de ocurrencias del género (n=8614) respectivamente- son más altos que los porcentajes observados en los artículos -un 13% (n=973), un 13% (n=946) y un 17% (n=1261) del total de ocurrencias del género (n=7447) respectivamente-.

La distribución de los datos según las disciplinas, por otro lado, destaca Lingüística como la que más empleo muestra de los mecanismos que ocultan las marcas, Literatura como la que mayor número de ocurrencias presenta de los mecanismos que trasladan las marcas y de los que las trasladan y las ocultan, y Derecho como la disciplina con mayor índice de frecuencia de uso de los mecanismos que las omiten [Tabla 39]:

<i>M. despersonalización</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	2,65 (n=426)	1,31 (n=210)	2,37 (n=381)	2,42 (n=388)	3,11 (n=500)	2,95 (n=474)	14,81 (n=2379)
<i>m. que trasladan</i>	0,8 (n=128)	0,8 (n=128)	3,84 (n=616)	3,1 (n=498)	1,24 (n=200)	4,22 (n=679)	14 (n=2249)
<i>m trasladan y ocultan</i>	3,63 (n=583)	2,05 (n=330)	2,86 (n=459)	3,72 (n=598)	2,14 (n=343)	4,34 (n=697)	18,74 (n=3010)
<i>m. que omiten</i>	11,46 (n=1840)	9,5 (n=1526)	7,62 (n=1224)	7,78 (n=1250)	8,44 (n=1355)	7,65 (n=1228)	52,45 (n=8423)
TOTAL	18,54 (n=2977)	13,66 (n=2194)	16,69 (n=2680)	17,02 (n=2734)	14,93 (n=2398)	19,16 (n=3078)	100 (n=16 061)

Tabla 39. Distribución de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan, y que las omiten según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como vemos en la Tabla 39, el índice más alto de los mecanismos que ocultan las marcas (3,11% n=500) aparece en Lingüística, si bien Derecho y Literatura también muestran resultados altos (2,95% n=474 y 2,65% n=426 respectivamente). Los índices más altos de los mecanismos que trasladan las marcas (4,22% n=679) y de los mecanismos que las trasladan y las ocultan (4,34% n=697) se recogen en Literatura, aunque en los primeros también destacan las disciplinas de Filosofía e Historia (3,84% n=616 y 3,1% n=498 respectivamente) y, en los segundos, Derecho e Historia (3,72% n=598 y 3,63% n=583 respectivamente). En los mecanismos que omiten las marcas, Derecho es la disciplina que obtiene el índice más alto (11,46% n=1840), seguida de

Economía y Lingüística, que solo recogen índices más altos que otras disciplinas en estos mecanismos (9,5% n=1526 y 8,44% n=1355). No obstante, al margen de la mayor frecuencia de unos mecanismos u otros en las distintas disciplinas, los datos evidencian que todas las disciplinas priman claramente el empleo de los mecanismos que omiten las marcas, donde aparecen los índices más altos. Esto se observa con mayor claridad si se realiza un análisis de los datos en función de los totales de cada disciplina [Tabla 40]:

<i>M. despersonalización</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	14%	10%	14%	14%	21%	15%	15%
<i>m. que trasladan</i>	4%	6%	23%	18%	8%	22%	14%
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	20%	15%	17%	22%	14%	23%	19%
<i>m. que omiten</i>	62%	69%	46%	46%	57%	40%	52%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 40. Distribución de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan, y que las omiten según géneros (en porcentajes totales)

Como muestra la Tabla 40, las disciplinas que recogen los mayores índices en los mecanismos que omiten las marcas en la Tabla 39 –Derecho, Economía y Lingüística– son las que muestran los mayores porcentajes, en especial Economía, donde el número de ocurrencias de estos mecanismos llega a suponer el 69% (n=1526) del total de ocurrencias de la disciplina (n=2194). Las que menos muestran esta preferencia son Filosofía, Historia y Literatura, en tanto que el número de ocurrencias de los mecanismos que omiten las marcas representan, en el caso de Filosofía e Historia, el 46% (n=1224 y n=2734) del total de cada disciplina (n=2680 y n=2734) y, en el caso de Literatura, el 40% (n=1228) del total de la disciplina (n=3078).

La distribución de los datos en función de las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA* recoge, por último, los siguientes resultados [Tablas 41 y 42]:

ANÁLISIS GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

<i>EXPERTOS</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. que trasladan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>nosotros</i>	3,72 (n=598)	0 (n=0)	0,92 (n=147)	0 (n=0)	4,64 (n=745)
<i>uno</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>personas generales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>paráfrasis</i>	0,02 (n=3)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,03 (n=4)
<i>1.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	0,21 (n=34)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,21 (n=34)
<i>2.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>3.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	2,21 (n=354)	0 (n=0)	0 (n=0)	2,21 (n=354)
<i>3.ª p. no específicas</i>	0,94 (n=0)	0 (n=0)	0,29 (n=47)	0 (n=0)	1,23 (n=197)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0 (n=0)	0,04 (n=7)	0,06 (n=10)	1,14 (n=183)	1,24 (n=200)
<i>nominalizaciones</i>	0 (n=0)	0,23 (n=36)	0,13 (n=21)	3,49 (n=561)	3,85 (n=618)
<i>pasivas con se</i>	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0,01 (n=2)	6,53 (n=1049)	6,55 (n=1053)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0 (n=0)	0,05 (n=8)	0,07 (n=12)	2,61 (n=419)	2,73 (n=439)
<i>formas no personales</i>	0 (n=0)	0,55 (n=89)	0,76 (n=121)	4,65 (n=747)	5,96 (n=957)
<i>impersonales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	1,26 (n=202)	1,26 (n=202)
<i>objetos metonímicos</i>	0 (n=0)	0,1 (n=16)	0 (n=0)	1,41 (n=227)	1,51 (n=243)
<b>TOTAL</b>	4,68 (n=751)	3,4 (n=546)	2,25 (n=361)	21,09 (n=3388)	31,42 (n=5046)

Tabla 41. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las marcas en la macro-categoría *EXPERTOS* (en porcentajes y en ocurrencias totales)

LA DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO

<i>TEMA</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. que trasladan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>nosotros</i>	0,39 (n=64)	0 (n=0)	0,9 (n=143)	0 (n=0)	1,29 (n=207)
<i>uno</i>	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0,02 (n=3)
<i>personas generales</i>	0,26 (n=42)	0 (n=0)	0,06 (n=10)	0 (n=0)	0,32 (n=52)
<i>paráfrasis</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>1.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>2.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>3.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	7,52 (n=1208)	0 (n=0)	0 (n=0)	7,52 (n=1208)
<i>3.ª personas no específicas</i>	9,47 (n=1521)	0 (n=0)	10,5 (n=1687)	0 (n=0)	19,97 (n=3208)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0 (n=0)	0,09 (n=15)	0,24 (n=39)	1,66 (n=265)	1,99 (n=319)
<i>nominalizaciones</i>	0 (n=0)	1,31 (n=210)	2,89 (n=464)	13,87 (n=2228)	18,07 (n=2902)
<i>pasivas con se</i>	0 (n=0)	0,03 (n=4)	0,03 (n=5)	5,52 (n=887)	5,58 (n=896)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0 (n=0)	0,05 (n=8)	0,09 (n=14)	0,24 (n=39)	0,38 (n=61)
<i>formas no personales</i>	0 (n=0)	1,45 (n=233)	1,77 (n=285)	5,59 (n=897)	8,81 (n=1415)
<i>impersonales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,68 (n=109)	0,68 (n=109)
<i>objetos metonímicos</i>	0 (n=0)	0,15 (n=25)	0 (n=0)	3,8 (n=610)	3,95 (n=635)
<b>TOTAL</b>	10,13 (n=1628)	10,6 (n=1703)	16,49 (n=2649)	31,36 (n=5035)	68,58 (n=11015)

Tabla 42. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las marcas en la macro-categoría *TEMA* (en porcentajes y en ocurrencias totales)

En las Tablas 41 y 42 se observa que, independientemente del modo en el que los mecanismos de despersonalización evitan las marcas de las personas del discurso – ocultándolas, trasladándolas, trasladándolas y ocultándolas, u omitiéndolas- los índices más altos corresponden a la macro-categoría *TEMA*: un 10,13% (n=1628) frente al 4,68% (n=751) de la macro-categoría *EXPERTOS* en los mecanismos que ocultan las marcas, un 10,6% (n=1703) frente al 3,4% (n=546) de la macro-categoría *EXPERTOS* en los mecanismos que trasladan las marcas, un 16,49% (n=2649) frente al 2,25% (n=361) de la macro-categoría *EXPERTOS* en los mecanismos que trasladan y las ocultan, y un 31,36% (n=5035) frente al 21,09% (n=3388) de la macro-categoría

*EXPERTOS* en los mecanismos que las omiten. No obstante, la preferencia por evitar las marcas de personas del discurso relacionadas con el tema del texto es mucho más acusada en los mecanismos de menor grado de despersonalización (los que ocultan las marcas y los que las trasladan) y en los de grado medio (los que trasladan y ocultan las marcas) que en los mecanismos de mayor grado de despersonalización (los que las omiten): en los mecanismos que ocultan las marcas, las ocurrencias de la macro-categoría *TEMA* representan el 68% (n=1628) del total de ocurrencias de estos mecanismos (n=2379), mientras que en los mecanismos que las trasladan, el porcentaje sube al 76% (n=1703) del total de ocurrencias de estos mecanismos (n=2249), y en los mecanismos que las trasladan y ocultan, llega al 88% (n=2649) del total de ocurrencias de estos mecanismos (n=3010). En los mecanismos que omiten las marcas, en cambio, el número de ocurrencias de la macro-categoría *TEMA* representa el 60% (n=5035) del total de ocurrencias de estos mecanismos (n=8423), el porcentaje más reducido de todos los mecanismos.

En cuanto a los resultados en cada uno de los mecanismos, no se observa una diferencia con respecto a los resultados generales, pues la mayoría de ellos –los que pueden presentar ocurrencias en ambas macro-categorías<sup>680</sup>–, independientemente del modo en el que evitan las marcas de las personas del discurso, se emplean con más frecuencia para evitar marcas de personas del discurso relacionadas con el tema del texto que para evitar marcas de personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos. Esta tendencia destaca, sobre todo, en las terceras personas no específicas y en las nominalizaciones. En el primer mecanismo, del total de las ocurrencias que ocultan las marcas (n=1621) y de las que las trasladan y las ocultan (n=1734), las que corresponden a la macro-categoría *TEMA* suponen el 91% (n=1521) y el 97% (n=1687) de sus totales respectivos. En las nominalizaciones, del total de las ocurrencias que ocultan las marcas (n=246), de las que las trasladan y ocultan (n=485), y de las que las omiten (n=2789), las ocurrencias de la macro-categoría *TEMA* suponen el 85% (n=210), el 96% (n=464) y el 80% (n=2228) de sus respectivos totales. Hay excepciones, no obstante, a esta tendencia general. Es el caso de la primera persona del plural, donde los índices más altos, tanto cuando ocultan las marcas como cuando las trasladan y las ocultan, están en la macro-categoría *EXPERTOS* (3,72% n=598 y 0,92%

---

<sup>680</sup> Es decir, no se incluyen el pronombre *uno* y las personas generales, donde todas las ocurrencias están dentro de la macro-categoría *TEMA*, ni las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona o la 1.ª y 2.ª persona en función no sujeto, donde todas las ocurrencias pertenecen a la macro-categoría *EXPERTOS*.

n=147 respectivamente) y no en la macro-categoría *TEMA* (0,39% n=64 y 0,9% n=143 respectivamente). En las pasivas con *se*, en las construcciones con sujeto notional en función OI/CR y en las impersonales, también es más frecuente su empleo en la macro-categoría *EXPERTOS*, pero solo cuando omiten las marcas (6,53% (n=1049), 261% (n=419) y 1,26% (n=202) frente al 5,52% (n=887), al 0,24% (n=39) y al 0,68% (n=109) de la macro-categoría *TEMA* respectivamente).

La distribución de estos mismos resultados en función de los totales de cada mecanismo en cada una de las macro-categorías muestra, por otro lado, que la preferencia de cada uno de estos mecanismos por evitar las marcas de uno o otro modo, como veíamos en las Tablas 35 y 36, recoge tendencias específicas cuando se trata de evitar marcas de personas del discurso vinculadas al tema del texto o marcas de personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos [Tablas 43 y 44]:

<i>EXPERTOS</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. que trasladan</i>	<i>m. que trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>nosotros</i>	80%	0%	20%	0%	100%
<i>uno</i>	0%	0%	0%	0%	0%
<i>personas generales</i>	0%	0%	0%	0%	0%
<i>paráfrasis</i>	75%	0	25%	0	100%
<i>1.ª persona f. no sujeto</i>	0%	100%	0%	0	100%
<i>2.ª persona f. no sujeto</i>	0%	0%	0%	0%	0%
<i>3.ª persona f. no sujeto</i>	0%	100%	0%	0	100%
<i>3.ª personas no específicas</i>	76%	0%	24%	0%	100%
<i>pasivas perifrásticas</i>	0%	3%	5%	92%	100%
<i>nominalizaciones</i>	0%	6%	3%	91%	100%
<i>pasivas con se</i>	0%	0,2%	0,2%	99,6%	100%
<i>c. sujeto notional OI/CR</i>	0%	2%	3%	95%	100%
<i>formas no personales</i>	0%	9%	13%	78%	100%
<i>impersonales</i>	0%	0%	0%	100%	100%
<i>objetos metonímicos</i>	0%	7%	0%	93%	100%
<b>TOTAL</b>	15%	11%	7%	67%	100%

Tabla 43. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en que evitan las marcas en la macro-categoría *EXPERTOS* (en porcentajes totales)

<i>TEMA</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. que trasladan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>nosotros</i>	31%	0%	69%	0%	100%
<i>uno</i>	33%	0%	67%	0%	100%
<i>personas generales</i>	81%	0%	19%	0%	100%
<i>paráfrasis</i>	0%	0%	0%	0%	0%
<i>1.ª persona f. no sujeto</i>	0%	0%	0%	0%	0%
<i>2.ª persona f. no sujeto</i>	0%	0%	0%	0%	0%
<i>3.ª persona f. no sujeto</i>	0%	100%	0%	0%	100%
<i>3.ª personas no específicas</i>	47%	0%	53%	0%	100%
<i>pasivas perifrásticas</i>	0%	5%	12%	83%	100%
<i>nominalizaciones</i>	0%	7%	16%	77%	100%
<i>pasivas con se</i>	0%	0,4%	0,6%	99%	100%
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0%	13%	23%	64%	100%
<i>formas no personales</i>	0%	17%	20%	63%	100%
<i>impersonales</i>	0%	0%	0%	100%	100%
<i>objetos metonímicos</i>	0%	4%	0%	96%	100%
TOTAL	15%	15%	24%	46%	100%

Tabla 44. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en que evitan las marcas en la macro-categoría *TEMA* (en porcentajes totales)

Como recoge la Tabla 43, cuando se trata de evitar las marcas de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, los mecanismos más empleados son los de mayor grado de despersonalización, esto es, los que omiten las marcas de las personas del discurso, que suponen el 67% (n=3388) del total de mecanismos localizados en la macro-categoría *EXPERTOS* (n=5046). A continuación, pero con un porcentaje mucho más reducido, estarían los mecanismos de menor grado de despersonalización, los mecanismos que ocultan las marcas, con un 15% (n=751) del total, y los mecanismos que trasladan, con un 11% (n=546) del total. Los mecanismos menos empleados, por último, son los de grado medio de despersonalización, los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas, con un 7% (n=361) del total. Cuando se trata de evitar las marcas de personas vinculadas al tema del texto, como indica la Tabla 44, el porcentaje más alto también corresponde a los mecanismos de mayor grado de despersonalización, los que omiten, con un 46% (n=5035) del total de la macro-categoría *TEMA* (n=11 015), aunque se trata de un porcentaje bastante inferior al que se observa en la macro-categoría *EXPERTOS*. A continuación están los de grado medio de despersonalización, los que trasladan las marcas y las ocultan, con un 24% (n=2649) del total (n=11 015), y, por último, los de menor grado de despersonalización, los que



ocultan las marcas, con un 15% (n=1628) del total, y los que las trasladan, también con un 15% (n=1703) del total.

En cuanto a los resultados en cada uno de los mecanismos, también se observan tendencias concretas en función de la macro-categoría. Fijémonos, primero, en los mecanismos que evitan las marcas mediante su ocultación o mediante su traslado y ocultación que recogen ocurrencias en ambas macro-categorías, esto es, en la primera persona plural y en las terceras personas no específicas. Cuando se trata de evitar marcas de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos [Tabla 43], tienden a ser más frecuentes las primeras personas del plural y las terceras personas no específicas que presentan un menor grado de despersonalización -esto es, las que ocultan las marcas (primera persona del plural y terceras personas no específicas en función sujeto)-, que suponen un 80% (n=598) y un 76% (n=150) de sus respectivos totales en la macro-categoría *EXPERTOS* (n=745 y n=197), y no las que suponen un grado medio de despersonalización -las que trasladan y ocultan las marcas (primera persona del plural y terceras personas no específicas en función no sujeto)-, con el 20% (n=147) y el 24% (n=47) restante. Si se trata de evitar marcas de personas vinculadas al tema del texto [Tabla 44], en cambio, tienden a ser más frecuentes las de grado medio de despersonalización -las que trasladan y ocultan las marcas (primera persona del plural y terceras personas no específicas en función no sujeto)-, con un 69% (n=143) y un 53% (n=1687) de sus respectivos totales en la macro-categoría *TEMA* (n=207 y n=3208), que las de menor grado de despersonalización -que ocultan las marcas (primera persona del plural y terceras personas no específicas en función sujeto)-, con un 31% (n=64) y un 47% (n=1521).

Los mecanismos que pueden evitar las marcas mediante su traslado, su traslado y ocultación, o su omisión, y presentan ocurrencias en ambas macro-categorías -las pasivas perifrásticas, las nominalizaciones, las pasivas con *se*, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, las formas no personales y los objetos metonímicos- muestran la misma tendencia que los dos mecanismos anteriores, esto es, tienden a emplear los mecanismos de mayor grado de despersonalización de manera más acusada cuando se trata de marcas de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos que cuando se trata de marcas de personas vinculadas al tema del texto. La única excepción la observamos en los objetos metonímicos, donde las ocurrencias que omiten las marcas suponen un mayor porcentaje en la macro-categoría *TEMA*, con

un 96% (n=610) del total de objetos metonímicos localizados en esta macro-categoría (n=635), que en la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 93% (n=227) del total (n=243). En los demás mecanismos, los porcentajes que obtienen los mecanismos que omiten las marcas son más significativos en la macro-categoría *EXPERTOS* que en la macro-categoría *TEMA*. Esto es especialmente evidente en las nominalizaciones, en las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR y en las formas no personales, donde las ocurrencias que omiten las marcas en la macro-categoría *EXPERTOS* suponen, respectivamente, un 91% (n=561), un 95% (n=419) y un 78% (n=747) del total de ocurrencias localizadas en cada mecanismo (n=618, n=439 y n=957), frente al 77% (n=2228), el 64% (n=39) y el 63% (n=897) del total de ocurrencias de cada mecanismo que se observa en la macro-categoría *TEMA* (n=2902, n=61 y n=1415). En las pasivas perifrásticas y, sobre todo, en las pasivas con *se*, las diferencias entre ambas macro-categorías son mucho menores: en las primeras, las ocurrencias que omiten las marcas representan el 92% (n=183) del total de construcciones localizadas en la macro-categoría *EXPERTOS* (n=200), frente al 83% (n=265) del total (n=319) en la macro-categoría *TEMA*; en las segundas, las ocurrencias que omiten las marcas suponen el 99,6% (n=1049) del total (n=1053) en la macro-categoría *EXPERTOS*, y el 99% (n=887) del total (n=896) en la macro-categoría *TEMA*.

En cuanto al empleo de estos mismos mecanismos cuando presentan un grado menor de despersonalización, es decir, cuando trasladan las marcas o cuando las trasladan y las ocultan, los resultados se ajustan a los generales en el caso de la macro-categoría *TEMA*, pues todos ellos recogen resultados más altos en los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas, los de grado medio de despersonalización, que en los mecanismos que trasladan las marcas, de menor grado de despersonalización: en las pasivas perifrásticas, un 12% (n=39) frente al 5% (n=15) del total de sus ocurrencias en la macro-categoría (n=319); en las nominalizaciones, un 16% (n=464) frente al 7% (n=210) del total (n=2902); en las pasivas con *se*, un 0,6% (n=5) frente al 0,4% (n=4) del total (n=896); en las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, un 23% (n=14) frente al 13% (n=8) del total (n=61), y en las formas no personales, un 20% (n=285) frente al 17% (n=233) del total (n=1415). La excepción, de nuevo, la encontramos en los objetos metonímicos, donde solo se obtienen ocurrencias en los mecanismos que trasladan las marcas, con un 4% (n=25) del total (n=635).

En la macro-categoría *EXPERTOS*, sin embargo, donde los resultados totales priman los mecanismos que trasladan las marcas (11% n=546) frente a los que las trasladan y las ocultan (7% n=361), hay mecanismos, como las pasivas perifrásticas, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR y las formas no personales, donde la tendencia es la misma que la de la macro-categoría *TEMA*, esto es, tienden a emplearse de manera más marcada los mecanismos que trasladan y ocultan que los mecanismos que trasladan (en las pasivas perifrásticas, un 5% (n=10) frente al 3% (n=7) del total de sus ocurrencias en la macro-categoría *EXPERTOS* (n=200); en las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, un 3% (n=12) frente al 2% (n=8) del total (n=439), y en las formas no personales, un 13% (n=121) frente al 9% (n=89) del total (n=957)). Los demás mecanismos, o bien presentan el mismo porcentaje en los mecanismos que trasladan las marcas y en los que las trasladan y las ocultan, como las pasivas con *se* (0,2% (n=2) del total (n=1053)), o bien se ajustan a la tendencia general, como las nominalizaciones o los objetos metonímicos, donde las ocurrencias que trasladan suponen el mayor porcentaje que el de las que trasladan y ocultan las marcas (en las nominalizaciones, un 6% (n=36) frente al 3% (n=21) del total de sus ocurrencias en la macro-categoría *EXPERTOS* (n=618), y en los objetos metonímicos, un 7% (n=16) frente al 0% (n=0) del total (n=243)).

La distribución de los datos por géneros arroja, por otro lado, los siguientes resultados [Tabla 45]:

<i>M. de despersonalización</i>	ART		MAN		TOTAL	
	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>
<i>m. que ocultan</i>	2,27 (n=364)	3,79 (n=609)	2,41 (n=387)	6,34 (n=1019)	4,68 (n=751)	10,13 (n=1628)
<i>m. que trasladan</i>	1,93 (n=310)	3,96 (n=636)	1,47 (n=236)	6,64 (n=1067)	3,4 (n=546)	10,6 (n=1703)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	1,23 (n=197)	6,62 (n=1064)	1,02 (n=164)	9,87 (n=1585)	2,25 (n=361)	16,49 (n=2649)
<i>m. que omiten</i>	12,38 (n=1989)	14,19 (n=2278)	8,71 (n=1399)	17,17 (n=2757)	21,09 (n=3388)	31,36 (n=5035)
TOTAL	17,81 (n=2860)	28,56 (n=4587)	13,61 (n=2186)	40,02 (n=6428)	31,42 (n=5046)	68,58 (n=11 015)

Tabla 45. Distribución de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan, y que las omiten según las macro-categorías *EXPERTOS/TEMA* por géneros (en porcentajes y en ocurrencias totales)

De acuerdo con la Tabla 45, todos los mecanismos, independientemente del modo en el que evitan las marcas de las personas del discurso y al margen del género, se ajustan a

las tendencias generales de cada macro-categoría [Tablas 41, 42, 43 y 44] y muestran los índices más altos en la macro-categoría *TEMA*, en particular en el género de los manuales, donde al margen del grado de despersonalización de los mecanismos, la mayor parte de las ocurrencias evitan marcas de personas vinculadas al tema del texto. Así, como se ha ido observando en los análisis anteriores de los distintos mecanismos [Tablas 10, 17, 24 y 31], dentro del género de los manuales, las ocurrencias de los mecanismos de menor grado de despersonalización -los que ocultan las marcas- localizados en la macro-categoría *TEMA* suponen el 72% (n=1019) del total de estos mecanismos en el género (n=1406), porcentaje que, en los mecanismos que trasladan las marcas, sube al 82% (n=1067) del total de estos mecanismos en el género (n=1303), y en los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas, de grado medio de despersonalización, alcanza el 91% (n=1585) del total de estos mecanismos en el género (n=1749). En los mecanismos de mayor grado de despersonalización, sin embargo, el porcentaje se reduce al 66% (n=2757) del total de estos mecanismos en los manuales (n=4156). En los artículos, los porcentajes correspondientes a la macro-categoría *TEMA* no son tan significativos, pero muestran la misma dinámica que en los manuales: en los mecanismos que ocultan las marcas, las ocurrencias localizadas en esta macro-categoría representan el 63% (n=609) del total de estos mecanismos en el género (n=973), porcentaje que, en los mecanismos que trasladan las marcas, se eleva al 67% (n=636) de su total en el género (n=946), y, en los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas, llega al 84% (n=1064) del total de estos mecanismos en el género (n=1261). En los mecanismos que omiten las marcas, como en los manuales, el porcentaje baja y solo un 53% (n=2278) del total de estos mecanismos en los artículos (n=4267) evita marcas de personas vinculadas al tema del texto.

En ninguno de los dos géneros, por tanto, puede hacerse una relación directamente proporcional entre los resultados de la macro-categoría *TEMA* y el grado de despersonalización, pues los mecanismos de mayor grado de despersonalización son los que menos porcentaje obtienen, como ilustra la siguiente figura [Figura 4]:

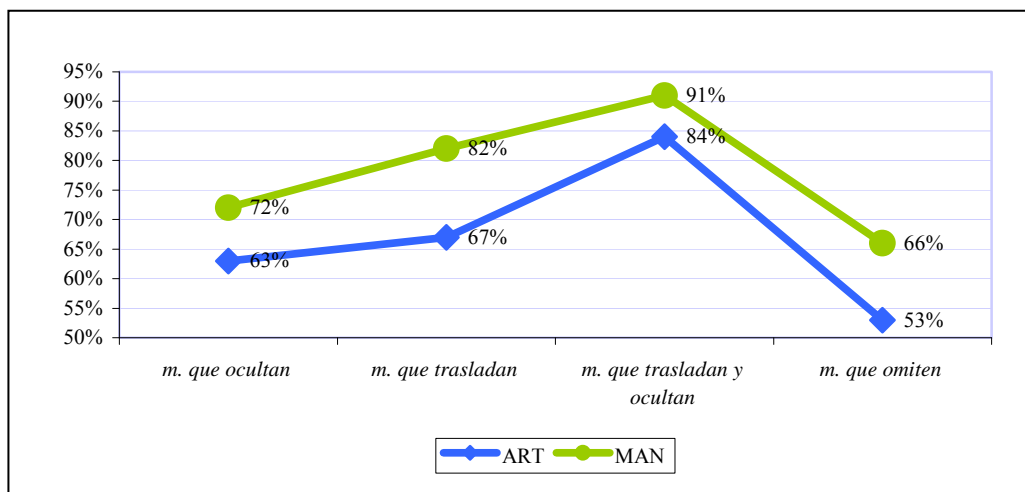


Figura 4. Empleo de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan y que las omiten según la macro-categoría *TEMA* por géneros (en porcentajes totales)

Esto, en principio, parece contradecir los resultados en función de las propias ocurrencias que, tal y como recoge la Tabla 45, muestran un mayor número a medida que aumenta el grado de despersonalización [Figura 5]:

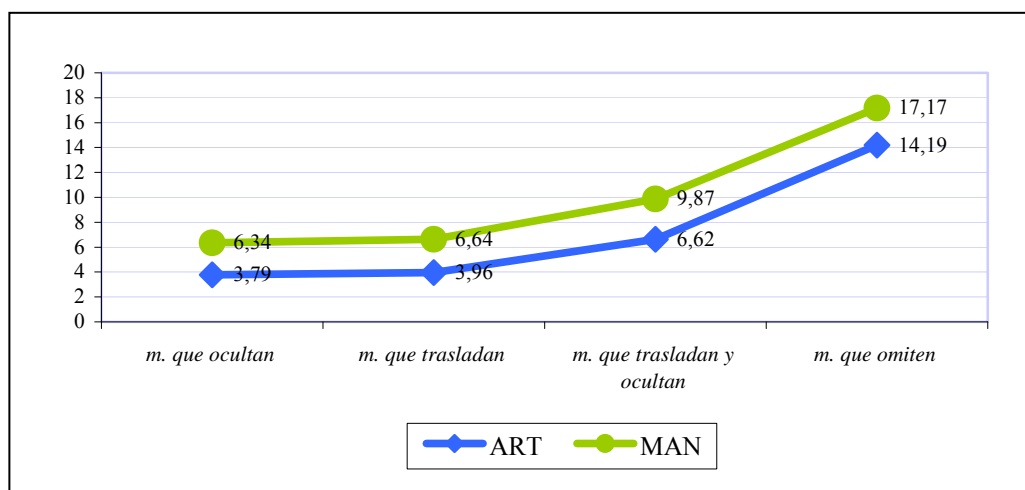


Figura 5. Empleo de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan y que las omiten según la macro-categoría *TEMA* por géneros (en porcentajes)

Esta aparente contradicción se clarifica a partir de los resultados de la macro-categoría *EXPERTOS*. Si se observan los datos de esta macro-categoría en la Tabla 45, se comprueba que el resultado, tanto en los artículos como en los manuales, es el mismo: la frecuencia de uso de los mecanismos de despersonalización va disminuyendo en los mecanismos que ocultan las marcas, en los mecanismos que las trasladan y en los mecanismos que las trasladan y las ocultan, para subir de manera acusada en los mecanismos que las omiten. Y esta dinámica se comprueba al margen de que los datos se tomen en cuenta en función de los índices de frecuencia de uso (número de

ocurrencias) [Figura 6] o en función de los totales de cada mecanismo (en porcentajes) [Figura 7]:

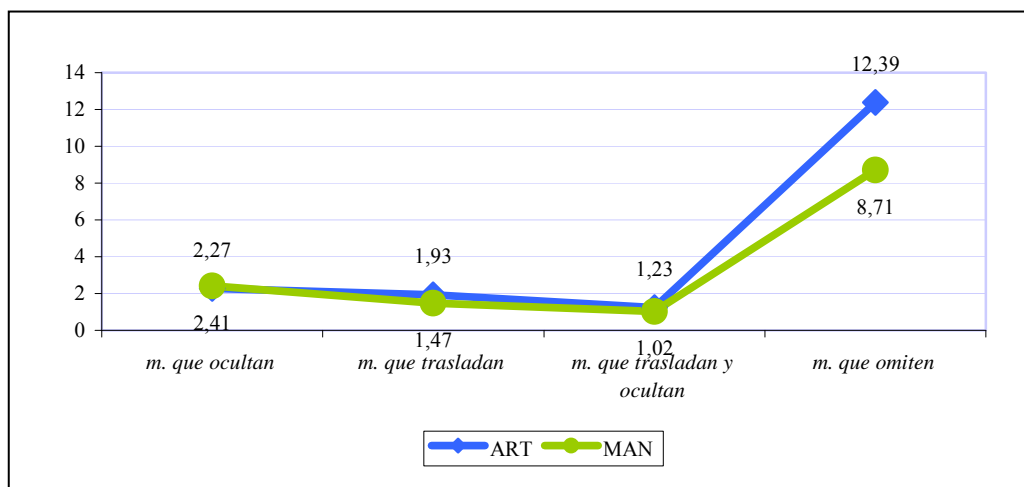


Figura 6. Empleo de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan y que las omiten según la macro-categoría *EXPERTOS* por géneros (en porcentajes)

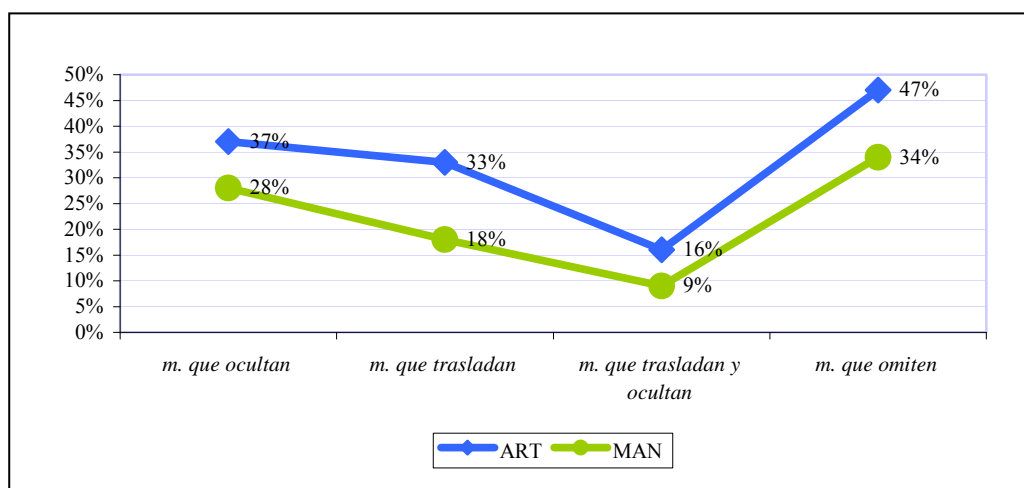


Figura 7. Empleo de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan y que las omiten según la macro-categoría *EXPERTOS* por géneros (en porcentajes totales)

Esto es, por tanto, lo que determina que los resultados en función de los totales de cada mecanismo en la macro-categoría *TEMA* vayan aumentando en los mecanismos de menor grado de despersonalización y disminuyan en los mecanismos de mayor grado de despersonalización, los que omiten las marcas.

Los autores académicos de nuestro corpus, por tanto, no muestran tendencias diferentes en función de los géneros a la hora de emplear los mecanismos de despersonalización para evitar marcas de personas vinculadas al tema del texto o para evitar marcas de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos. Si bien en todos los mecanismos el mayor número de ocurrencias de la macro-categoría

*TEMA* se localiza en los manuales y el de la macro-categoría *EXPERTOS*, en general, en los artículos (con la excepción de los mecanismos que ocultan las marcas, más frecuentes en los manuales (2,41% n=387) que en los artículos (2,27% n=364)), los autores muestran un uso similar en ambos géneros. Así, cuando se trata de evitar marcas de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, los autores, independientemente del género, recurren fundamentalmente a los mecanismos que las omiten, los de mayor grado de despersonalización (aunque esto es más evidente en el caso de los artículos), y, en caso de hacer explícita la presencia de estas marcas, tienden a preferir el uso de los mecanismos que las ocultan, los de menor grado de despersonalización, al de los mecanismos que trasladan las marcas, también con un grado bajo de despersonalización, o, sobre todo, al de los mecanismos que las trasladan y ocultan, de grado medio de despersonalización. Cuando se trata de evitar marcas de personas vinculadas al tema del texto, en cambio, los autores académicos emplean con más frecuencia los mecanismos que omiten la marcas, los de mayor grado de despersonalización (en particular, en los manuales) y van reduciendo el uso de los mecanismos a medida que disminuye el grado de despersonalización, de manera que los mecanismos menos empleados son los que ocultan las marcas, los de menor grado de despersonalización. Los datos en función de los totales de cada mecanismo, no obstante, permiten precisar que los autores no desfavorecen el empleo de los mecanismos con un grado de despersonalización más reducido (los que ocultan las marcas, los que las trasladan, y los que las trasladan y ocultan) cuando se trata de evitar marcas de personas del discurso vinculadas al tema, en especial, el de los mecanismos de grado medio de despersonalización, pues la mayor parte de las ocurrencias localizada en estos mecanismos pertenecen a la macro-categoría *TEMA*.

La distribución de los datos en función de las disciplinas, por otro lado, revela los siguientes resultados [Tablas 46 y 47]:

ANÁLISIS GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

EXPERTOS	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	0,31 (n=50)	0,64 (n=102)	0,69 (n=111)	0,62 (n=99)	1,7 (n=273)	0,72 (n=116)	4,68 (n=751)
<i>m. que trasladan</i>	0,28 (n=45)	0,71 (n=114)	0,33 (n=53)	0,74 (n=118)	0,94 (n=151)	0,4 (n=65)	3,4 (n=546)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	0,12 (n=19)	0,23 (n=37)	0,37 (n=60)	0,35 (n=57)	0,72 (n=116)	0,45 (n=72)	2,25 (n=361)
<i>m. que omiten</i>	3,39 (n=545)	4,33 (n=696)	2,02 (n=324)	2,72 (n=438)	6,06 (n=973)	2,57 (n=412)	21,09 (n=3388)
TOTAL	4,1 (n=659)	5,91 (n=949)	3,41 (n=548)	4,43 (n=712)	9,42 (n=1513)	4,14 (n=665)	31,42 (n=5046)

Tabla 46. Distribución de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan, y que las omiten según la macro-categoría *EXPERTOS* por disciplinas (en porcentajes y en ocurrencias totales)

TEMA	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	2,34 (n=376)	0,67 (n=108)	1,68 (n=270)	1,8 (n=289)	1,41 (n=227)	2,23 (n=358)	10,13 (n=1628)
<i>m. que trasladan</i>	0,52 (n=83)	0,09 (n=14)	3,5 (n=563)	2,36 (n=380)	0,31 (n=49)	3,82 (n=614)	10,6 (n=1703)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	3,51 (n=564)	1,82 (n=293)	2,48 (n=399)	3,37 (n=541)	1,41 (n=227)	3,9 (n=625)	16,49 (n=2649)
<i>m. que omiten</i>	8,06 (n=1295)	5,17 (n=830)	5,61 (n=900)	5,06 (n=812)	2,38 (n=382)	5,08 (n=816)	31,36 (n=5035)
TOTAL	14,43 (n=2318)	7,75 (n=1245)	13,27 (n=2132)	12,59 (n=2022)	5,51 (n=885)	15,03 (n=2413)	68,58 (n=11 015)

Tabla 47. Distribución de los mecanismos que ocultan las marcas, que las trasladan, que las trasladan y ocultan, y que las omiten según la macro-categoría *TEMA* por disciplinas (en porcentajes y en ocurrencias totales)

De acuerdo con las Tablas 46 y 47, en la macro-categoría *EXPERTOS*, la disciplina que mayor empleo muestra, en general, es Lingüística (9,42% n=1513), que obtiene los mayores índices tanto en los mecanismos que ocultan las marcas (1,7% n=273), como en los que las trasladan (0,94% n=151), en los que las trasladan y ocultan (0,72% n=116), y en los que las omiten (6,06% n=973). En la macro-categoría *TEMA*, el mayor empleo lo recoge Literatura (15,03% n=2413), pero éste no se mantiene en todos los mecanismos, pues si bien esta disciplina es la que más uso muestra de los mecanismos que trasladan las marcas (3,82% n=614) y de los mecanismos que las trasladan y ocultan (3,9% n=625), es Derecho la que indica los resultados más altos en los mecanismos que omiten las marcas (8,06% n=1295) y en los mecanismos que las ocultan (2,34% n=376).

Otro resultado que evidencian los datos es que ninguna de las dos macro-categorías mantiene las tendencias generales en todas las disciplinas. En la macro-categoría



*EXPERTOS*, donde, según los datos totales, los más frecuentes son los mecanismos que omiten las marcas, seguidos de los mecanismos que las ocultan, de los mecanismos que las trasladan y de los mecanismos que las trasladan y ocultan –los de menor frecuencia-, solo Derecho y Lingüística se ajustan a este resultado. En Economía e Historia hay un mayor empleo de los mecanismos que trasladan las marcas (0,71% n=114 y 0,74% n=118 respectivamente) que de los mecanismos que las ocultan (0,69% n=102 y 0,62% n=99 respectivamente), y en Filosofía y Literatura, los índices de los mecanismos que trasladan las marcas y las ocultan (0,37% n=60 y 0,45% n=72 respectivamente) superan a los de los mecanismos que las trasladan (0,33% n=53 y 0,4% n=72). Todos los mecanismos, no obstante, muestran los índices más altos en los mecanismos que omiten las marcas. En cuanto a la macro-categoría *TEMA*, ocurre algo similar. Aunque los resultados generales muestran un empleo mayor de los mecanismos a medida que éstos aumentan su grado de despersonalización, esta tendencia solo se observa en Historia y Literatura. En Derecho y Economía, hay un mayor empleo de los mecanismos que ocultan las marcas (2,34% n=376 y 0,67% n=108 respectivamente) que de los mecanismos que las trasladan (0,52% n=83 y 0,09% n=14 respectivamente). En Lingüística, los mecanismos que ocultan las marcas (1,41% n=227) obtienen el mismo índice de frecuencia de uso que los mecanismos que las trasladan y las ocultan (1,41% n=227), superando el índice de los mecanismos que trasladan (0,31% n=49). En Filosofía, por último, los mecanismos que trasladan las marcas (3,5% n=563) superan a los mecanismos que las trasladan y las ocultan (2,48% n=399). A pesar de esta diversidad de resultados, todas las disciplinas, al igual que ocurría en el caso de la macro-categoría *EXPERTOS*, coinciden en recoger los índices más altos en los mecanismos que omiten las marcas.

La comparación de los resultados en las dos macro-categorías revela, por último, que, en todas las disciplinas, independientemente del grado de despersonalización de los mecanismos, los índices más altos corresponden a la macro-categoría *TEMA*. Las únicas excepciones las localizamos en Economía y, sobre todo, en Lingüística. En la primera disciplina, los mecanismos que trasladan son más empleados en la macro-categoría *EXPERTOS* (0,71% n=114) que en la macro-categoría *TEMA* (0,09% n=14). En la segunda, la mayoría de los índices resultan más altos en la macro-categoría *EXPERTOS*, desde el índice de los resultados generales (9,42% (n=1513) frente a 5,51% (n=885) de la macro-categoría *TEMA*), hasta los índices de los mecanismos que ocultan las marcas

(1,7% n=273 frente a 1,41% n=227), de los que las trasladan (0,94% n=151 frente a 0,31% n=49) y de los que las omiten (6,06% n=973 frente a 2,38% n=382). Los únicos mecanismos donde las ocurrencias pertenecientes a la macro-categoría *TEMA* son más frecuentes son los que trasladan y ocultan las marcas, con un 1,41% (n=227) frente al 0,94% (n=151) de la macro-categoría *EXPERTOS*.

7.2.6. Mecanismos de despersonalización que ocultan las marcas de las personas del discurso, las trasladan, las trasladan y ocultan, y las omiten. Recapitulación de los resultados

El análisis de los mecanismos de despersonalización en función del modo en el que evitan las marcas de las personas del discurso, esto es, en función de su grado de despersonalización, confirma que los autores académicos de nuestro corpus priman, independientemente del mecanismo, del género, de la disciplina o de la macro-categoría, el empleo de aquellos mecanismos que omiten por completo dichas marcas, los de mayor grado de despersonalización. Cuando la marca está explícita y el grado de despersonalización es menor, los autores muestran, sin embargo, tendencias específicas, en concreto, cuando se trata de evitar marcas de personas vinculadas al tema del texto o marcas de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos. Así, la tendencia observada en el análisis general de los mecanismos, géneros y disciplinas es que los autores académicos disminuyen la frecuencia de uso de los mecanismos a medida que disminuye su grado de despersonalización, de modo que los más empleados son los mecanismos que omiten las marcas y los menos, los mecanismos que las ocultan y los que las trasladan. Cuando se analizan los datos en función de las macro-categorías, en cambio, esta tendencia general se mantiene en los manuales y en las disciplinas de Historia y Literatura, precisamente el género y dos de las disciplinas donde los mecanismos que evitan marcas de personas vinculadas al tema del texto abarcan la mayoría de las ocurrencias totales. En los artículos o en disciplinas como Lingüística, donde los mecanismos que evitan marcas de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos son más frecuentes, los autores académicos, además de los mecanismos que omiten las marcas, favorecen el uso de los mecanismos que ocultan las marcas -que, si bien “enmascaran” la presencia de las personas del discurso concretas, las mantienen de manera explícita en el texto en una posición relevante- y limitan el empleo de los mecanismos que trasladan las marcas y, sobre todo, el de los mecanismos que las trasladan y las ocultan.

En cualquier caso, conviene resaltar que, independientemente del grado de despersonalización de los mecanismos, de los géneros y de las disciplinas, el mayor número de ocurrencias corresponde a aquellos mecanismos que evitan marcas de personas vinculadas al tema texto. Es cierto que hay excepciones, como hemos visto, en algunos mecanismos (la primera persona plural, las pasivas con *se*, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR o las impersonales), en el género de los artículos y en disciplinas como Lingüística, donde las ocurrencias de los mecanismos que evitan las marcas de personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos son más numerosas. Los resultados del análisis del corpus que se han ido detallado a lo largo de este apartado evidencian, sin embargo, que los mecanismos de despersonalización, al menos en lo relativo a las ocurrencias totales, se emplean fundamentalmente para evitar marcas de personas que forman parte del tema del texto, esto es, marcas que, en ningún caso, pueden constituir una agresión al lector experto y semi-experto. Todo esto significa, por tanto, que la cortesía o la atenuación no pueden presentarse como la principal función discursiva de la despersonalización, como sostienen numerosas referencias bibliográficas, sino que responde a otro tipo de necesidades o intereses que se han ido desgranando a lo largo del capítulo anterior: desde la necesidad de evadir referencias a entidades específicas que no interesa explicitar porque son desconocidas o perfectamente deducibles por el contexto, o informativamente poco relevantes, hasta la de resaltar la acción verbal u organizar el discurso, pasando por el interés de mantener presentes determinados colectivos, individuos o clases de individuos que resultan informativamente relevantes porque forman parte del objeto de investigación o, incluso, constituyen el objeto de investigación.

Ahora bien, sin negar este resultado, los datos también confirman que los mecanismos de despersonalización son, asimismo, recursos para evitar la presencia de marcas de personas pertenecientes a la comunidad de expertos y semi-expertos, y que su empleo refleja tendencias que pueden responder a la necesidad de los autores académicos por ser deferentes con la comunidad científica. Eso explicaría que, cuando se trata de evitar marcas de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, se empleen con más frecuencia los mecanismos que omiten las marcas, los de mayor grado de despersonalización, o que tiendan a ser más omitidas en los artículos y no en los manuales, donde el lector no pertenece a la comunidad de expertos. La

cortesía también explicaría que sean más frecuentes los mecanismos que ocultan las marcas que los mecanismos que las trasladan o, sobre todo, que las trasladan y ocultan. Al tratarse de marcas relevantes, que buscan incluir a la comunidad de expertos y semi-expertos junto al “yo” del texto (la primera persona del plural) o aludir a la comunidad de expertos (terceras personas no específicas) responsable de una idea, propuesta o análisis, los autores recurren a los mecanismos que ocultan las marcas porque les permiten ser más deferentes con el lector experto (cortesía positiva): al mismo tiempo que incluyen una marca explícita en una posición sujeto que da cuenta de su relevancia, evitan una referencia directa “enmascarándola” bajo una referencia no específica.

### 7.3. Despersonalización de las personas del discurso.

El tercer y último aspecto en el que va a centrarse el análisis de este capítulo tiene que ver con la persona o personas del discurso que se evitan mediante los mecanismos de despersonalización. Si en los apartados anteriores se ha establecido cuáles son los mecanismos de despersonalización más frecuentes o cuál es el modo más frecuente con el que los autores académicos evitan las marcas de las personas del discurso, en este apartado se analizará qué persona o personas del discurso se evitan -esto es, la primera persona (el “yo” del autor), la segunda persona (el “tú” del lector), la tercera persona (el “él”) y colectivos o grupos en los que pueden estar incluidas o no las tres-, mediante qué mecanismos y de qué modo –si ocultándola, trasladándola, trasladándola y ocultándola, u omitiéndola-, tomando en consideración, como en apartados anteriores, el tipo de género, el tipo de disciplina y, en caso de que sea pertinente, las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA*.

#### 7.3.1. La primera persona del discurso, el “yo” del autor.

En los capítulos precedentes se ha señalado en varias ocasiones la estrecha relación que establece la bibliografía especializada entre la despersonalización y la necesidad de evitar la presencia del “yo” del autor del texto. Los resultados del análisis del corpus confirman que, efectivamente, la presencia de la primera persona del singular es reducida y que los autores académicos tienden, en general, a evitarla, especialmente en el caso de los artículos y en las disciplinas de Economía y Lingüística [Tablas 48 y 49]:

<i>Primera persona – “yo”</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>ocurrencias explícitas</i>	5,42 (n=69)	5,65 (n=72)	11,07 (n=141)
<i>m. que evitan el “yo”</i>	55,81 (n=711)	33,12 (n=422)	88,93 (n=1133)
<b>TOTAL</b>	61,23 (n=780)	38,77 (n=494)	100 (n=1274)

Tabla 48. Distribución de la presencia explícita del “yo” y de los mecanismos que evitan el “yo” según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)<sup>681</sup>

<i>Primera persona – “yo”</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>ocurrencias explícitas</i>	2,59 (n=33)	1,34 (n=17)	0,71 (n=9)	0,39 (n=5)	3,14 (n=40)	2,9 (n=37)	11,07 (n=141)
<i>m. que evitan el “yo”</i>	9,34 (n=119)	26,45 (n=337)	10,91 (n=139)	10,99 (n=140)	20,25 (n=258)	10,99 (n=140)	88,93 (n=1133)
<b>TOTAL</b>	11,93 (n=152)	27,79 (n=354)	11,62 (n=148)	11,38 (n=145)	23,39 (n=298)	13,89 (n=177)	100 (n=1274)

Tabla 49. Distribución de la presencia explícita del “yo” y de los mecanismos que evitan el “yo” según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como vemos en las Tablas 48 y 49, del total de referencias a la primera persona – explícitas o despersonalizadas- localizadas en el corpus (n=1274), el mayor resultado, un 88,93% (n=1133), corresponde a las despersonalizadas, esto es, a aquellas que evitan la presencia explícita de la primera persona del discurso mediante su ocultación, su traslado, su traslado y ocultación, o su omisión, frente al 11,07% (n=141) que obtienen las referencias explícitas. Los resultados por géneros, como indica la Tabla 48, resaltan que, en general, hay una mayor frecuencia de las referencias a la primera persona en los artículos, con un 61,23% (n=780), que en los manuales, con un 38,77% (n=494). Esta preferencia, sin embargo, no se observa en las menciones explícitas de la primera persona -donde el índice es, incluso, algo más alto en los manuales (5,65% n=72) que en los artículos (5,42% n=69)-, sino en el empleo de los mecanismos de despersonalización, con un 55,81% (n=711) en los artículos frente al 33,12% (n=422) de los manuales.

Según las disciplinas, como refleja la Tabla 49, Economía y Lingüística son las que incluyen más referencias al “yo” del autor (27,79% n=354 y 23,39% n=298 respectivamente). A mucha más distancia estaría Literatura (13,89% n=177), y, sobre todo, Derecho (11,93% n=152), Filosofía (11,62% n=148) e Historia (11,38% n=145),

<sup>681</sup> En el cálculo de estos datos se han tenido en cuenta aquellos mecanismos de despersonalización que evitan, exclusivamente, la presencia del “yo”. Aquellos mecanismos “ambiguos”, que podían referirse al “yo” o a algún colectivo que incluyera al “yo” (por ejemplo, en las pasivas con *se*), se han incluido dentro de los mecanismos que colectivos o grupos en los que pueden estar incluidas o no las tres.

que es la disciplina que menos introduce referencias a la primera persona del discurso. En cuanto a la inclusión de ocurrencias explícitas o el empleo de mecanismos de despersonalización que eviten el “yo”, los resultados no se alejan de los generales. En todas las disciplinas, son mucho más frecuentes las referencias despersonalizadas que las referencias explícitas. Éstas son más frecuentes en las disciplinas de Lingüística, Derecho y Literatura (3,14% n=40, 2,59% n=33 y 2,9% n=37 respectivamente) frente a Economía, Filosofía e Historia, que son las que menos ocurrencias recogen (1,34% n=17, 0,71% n=9 y 0,39% n=5 respectivamente). Las que más despersonalizan la primera persona son, en cambio, Economía (26,45% n=337) y Lingüística (20,25% n=258). Historia, Literatura y Filosofía, con índices de frecuencia de uso muy similar (un 10,99% (n=140) en las dos primeras disciplinas y un 10,91% (n=139) en la tercera), recogen un empleo mucho menor. Derecho, por último, es la que menos emplea los mecanismos de despersonalización que evitan el “yo”, con un 11,93% (n=119).

El análisis del corpus, en suma, confirma que los autores académicos tienden a evitar la presencia del “yo” del autor mediante el empleo de los mecanismos de despersonalización, una tendencia que resulta mucho más evidente en los artículos y en las disciplinas de Economía y Lingüística. En los artículos, la preferencia por el uso de los mecanismos de despersonalización se comprueba no solo en el número de ocurrencias (n=711), mucho más alto que en los manuales (n=422), sino también en la mayor relevancia que suponen estas ocurrencias en relación al total de referencias a la primera persona localizadas en el género: en los artículos, el número de ocurrencias de mecanismos de despersonalización que evitan el “yo” suponen el 91% (n=711) del total (n=780), mientras que, en los manuales, el porcentaje se queda en un 85% (n=422) del total (n=494). Con relación a las disciplinas, Economía y Lingüística se presentan como las disciplinas que más ocurrencias recogen de los mecanismos de despersonalización que evitan al “yo”, ocurrencias que, en conjunto, llegan a representar el 53% (n=595) del total de los mecanismos de despersonalización que evitan el “yo” localizados en el corpus (n=1133). El análisis en función de los totales de cada disciplina, sin embargo, destaca otras disciplinas en las que estos mecanismos de despersonalización tienen una mayor relevancia. Así, en Economía y en Lingüística, que recogen los índices más altos de todas las disciplinas, estos mecanismos constituyen, respectivamente, el 95% (n=337) y el 87% (n=258) del total de referencias a la primera persona localizadas en cada una de las disciplina (n=354 y n=298), porcentajes mucho más altos que los que se

observan en Literatura (79% (n=140) del total (n=177)) o en Derecho (78% (n=119) del total (n=152)). En Historia y Filosofía, en cambio, con un número de ocurrencias más reducido, se obtienen porcentajes mucho más altos, un 97% (n=140) y un 94% (n=139) respectivamente del total de referencias localizadas en cada disciplina (n=148 y n=145).

La cuestión en la que nos centraremos a continuación es el análisis de cuáles son los mecanismos más empleados para evitar la presencia del “yo”. Para ello, examinaremos, en primer lugar, qué mecanismos de despersonalización son más frecuentes a la hora de omitir al “yo” y, en segundo lugar, de qué modo tiende a evitarse, si ocultándolo, trasladándolo, trasladándolo y ocultándolo, u omitiéndolo.

De acuerdo con los resultados del análisis, los mecanismos de despersonalización que evitan la primera persona del discurso, que suman un total de 1133 ocurrencias, constituyen el 7,05% (n=1133) del total de los mecanismos de despersonalización localizados en el corpus (n=16 061). De estos mecanismos, los más empleados son la primera persona del plural y las formas no personales [Tabla 50]:

<i>Primera persona – “yo”</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>nosotros (yo)</i>	1,09 (n=175)	0,94 (n=151)	2,03 (n=326)
<i>paráfrasis del “yo”</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>1.ª persona f. no sujeto</i>	0,12 (n=20)	0,09 (n=14)	0,21 (n=34)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0,13 (n=21)	0,04 (n=6)	0,17 (n=27)
<i>nominalizaciones</i>	0,84 (n=135)	0,22 (n=36)	1,06 (n=171)
<i>pasivas con se</i>	0,68 (n=109)	0,33 (n=53)	1,01 (n=162)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0,14 (n=23)	0,29 (n=46)	0,43 (n=69)
<i>formas no personales</i>	1,2 (n=193)	0,63 (n=101)	1,83 (n=294)
<i>impersonales</i>	0,03 (n=4)	0,09 (n=15)	0,12 (n=19)
<i>objetos metonímicos</i>	0,19 (n=31)	0 (n=0)	0,19 (n=31)
<b>TOTAL</b>	<b>4,42 (n=711)</b>	<b>2,63 (n=422)</b>	<b>7,05 (n=1133)</b>

Tabla 50. Distribución de los mecanismos que evitan el “yo” según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

De acuerdo con la Tabla 50, la primera persona del plural, con un 2,03% (n=326), y las formas no personales, con un 1,83% (n=294), son los mecanismos que obtienen los mayores índices de frecuencia de uso, seguidos, a más distancia, de las nominalizaciones, con un 1,06% (n=171), y de las pasivas con *se*, con un 1,01% (n=162). El resto de los mecanismos -las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (0,43% n=69), la primera persona en función no sujeto (0,21% n=34), los objetos metonímicos (0,19% n=31), las pasivas perifrásticas (0,17% n=27), las impersonales (0,12% n=19) y las paráfrasis del “yo” en tercera persona (0% n=0)- muestran un empleo más limitado, sobre todo, las paráfrasis del “yo” en tercera persona, de las que no se localiza ninguna ocurrencia en el corpus. Según los géneros, la mayoría de los mecanismos recogen índices más altos en los artículos, ajustándose, por tanto, al resultado general, que prima el empleo de los mecanismos de despersonalización que evitan al “yo” en los artículos (4,42% (n=711) frente al 2,63% (n=422) de los manuales). Las excepciones -al margen de las paráfrasis del “yo” en tercera persona, con 0 ocurrencias en ambos géneros- son las impersonales y las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, que presentan un mayor índice en los manuales (0,09% n=15 y 0,29% n=46 respectivamente) que en los artículos (0,03% n=4 y 0,14% n=23 respectivamente). En cuanto a los mecanismos más frecuentes en cada género, artículos y manuales no se alejan demasiado de los resultados generales: en los artículos, el mecanismo que más empleo muestra son las formas no personales (1,2% n=193), seguidas de la primera persona del plural (1,09% n=175), de las nominalizaciones (0,84% n=135) y de las pasivas con *se* (0,68% n=109); en los manuales, los mecanismos más frecuentes, además de la primera persona plural (0,94% n=151) y las formas no personales (0,63% n=101), son las pasivas con *se* (0,33% n=53) y las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (0,29% n=46). Las nominalizaciones mostrarían un empleo más reducido, con un 0,22% (n=36).

Según la distribución de los datos en función de las disciplinas, Economía y Lingüística vuelven a confirmarse como las que mayor uso recogen de los mecanismos de despersonalización que evitan el “yo”, pues no solo muestran los resultados totales más altos (2,1% n=337 y 1,61% n=258 respectivamente), sino que también recogen los mayores índices de frecuencia de uso en la mayoría de los mecanismos [Tabla 51]:



LA DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO

<i>Primera persona – “yo”</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>nosotros (yo)</i>	0,11 (n=18)	0,31 (n=50)	0,35 (n=55)	0,31 (n=50)	0,67 (n=108)	0,28 (n=45)	2,03 (n=326)
<i>paráfrasis</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>1.ª persona f. no sujeto</i>	0,04 (n=6)	0,04 (n=6)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,06 (n=10)	0,07 (n=12)	0,21 (n=34)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0,01 (n=1)	0,06 (n=9)	0,01 (n=2)	0,04 (n=7)	0,03 (n=5)	0,02 (n=3)	0,17 (n=27)
<i>nominalizaciones</i>	0,1 (n=16)	0,43 (n=69)	0,09 (n=15)	0,1 (n=17)	0,19 (n=30)	0,15 (n=24)	1,06 (n=171)
<i>pasivas con se</i>	0,15 (n=25)	0,59 (n=95)	0,06 (n=10)	0,07 (n=11)	0,09 (n=14)	0,05 (n=7)	1,01 (n=162)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0,09 (n=15)	0,05 (n=8)	0,06 (n=10)	0,09 (n=14)	0,1 (n=15)	0,04 (n=7)	0,43 (n=69)
<i>formas no personales</i>	0,21 (n=34)	0,49 (n=79)	0,26 (n=42)	0,22 (n=35)	0,43 (n=69)	0,22 (n=35)	1,83 (n=294)
<i>impersonales</i>	0,01 (n=1)	0,03 (n=5)	0,02 (n=3)	0,02 (n=3)	0,03 (n=5)	0,01 (n=2)	0,12 (n=19)
<i>objetos metonímicos</i>	0,02 (n=3)	0,1 (n=16)	0,01 (n=2)	0,02 (n=3)	0,01 (n=2)	0,03 (n=5)	0,19 (n=31)
<b>TOTAL</b>	0,74 (n=119)	2,1 (n=337)	0,86 (n=139)	0,87 (n=140)	1,61 (n=258)	0,87 (n=140)	7,05 (n=1133)

Tabla 51. Distribución de los mecanismos que evitan el “yo” según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como se observa en la Tabla 51, Economía recoge el mayor empleo de las pasivas perifrásticas (0,06% n=9), de las nominalizaciones (0,43% n=69), de las pasivas con *se* (0,59% n=95), de las formas no personales (0,49% n=79), de las impersonales (0,03% n=5) y de los objetos metonímicos (0,1% n=16). Lingüística, por su parte, muestra el mayor uso de la primera persona del plural (0,67% n=108), de las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (0,1% n=15), y, tras Economía, el índice más alto de las nominalizaciones (0,19% n=30), de las formas no personales (0,43% n=69) y de las impersonales (0,03% n=5). En las demás disciplinas encontramos otros índices también altos, pero solo en uno o dos mecanismos. Así, Derecho es la segunda disciplina en utilizar con más frecuencia las pasivas con *se* (0,15% n=25), mientras que Historia muestra el mayor número de pasivas perifrásticas tras Economía (0,04% n=7) o recoge, junto a Derecho, el segundo índice más alto de las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (0,09% n=15). En Filosofía, se observa el segundo índice más frecuente de la primera persona del plural (0,35% n=55) y en Literatura, el mayor índice de la primera persona en función no sujeto (0,07% n=12) y el segundo más alto de objetos metonímicos (0,03% n=5).

En cuanto a los mecanismos más frecuentes en cada disciplina, los resultados revelan que la mayoría se ajusta a la tendencia general, esto es, priman el empleo de la primera persona del plural, las formas no personales, las nominalizaciones y las pasivas con *se*. No obstante, al igual que en el caso de los géneros, hay algunas excepciones. Así, Derecho reserva la mayor frecuencia para las formas no personales (0,21% n=34) y las pasivas con *se* (0,15% n=25), seguidas de la primera persona plural (0,11% n=18) y de las nominalizaciones (0,1% n=16). Para Economía, el mecanismo más frecuente es el de las pasivas con *se* (0,59% n=95) y las formas no personales (0,49% n=79), seguidas de las nominalizaciones (0,43% n=69) y de la primera persona del plural (0,31% n=50). En Historia y Lingüística, por último, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR obtienen un índice más alto (0,09% n=14 y 0,1% n=15 respectivamente) que las pasivas con *se* (0,07% n=11 y 0,09% n=14), si bien se trata de una diferencia muy poco significativa. Habría que destacar, por último, la preferencia de algunas disciplinas por el empleo concreto de mecanismos de despersonalización que evitan el “yo”. En Lingüística, por ejemplo, el número de ocurrencias de primera persona del plural que ocultan el “yo” (n=50) constituye el 33% del total de ocurrencias de este mecanismo en el corpus (n=326), mientras que, en Literatura, se localiza el 35% (n=12) del total de las ocurrencias de 1.ª persona en función no sujeto (n=34). En Economía, por último, se observan varios mecanismos que acumulan una parte significativa de sus ocurrencias totales en esta disciplina: el número de ocurrencias de pasivas perifrásticas, por ejemplo, representa el 33% (n=9) del total de ocurrencias del corpus (n=27); el de las nominalizaciones, el 40% (n=69) del total (n=171); el de los objetos metonímicos, el 52% (n=16) del total (n=31), y el de las pasivas con *se*, el 59% (n=95) del total (n=162).

El examen de estos mecanismos en función del modo en el que evitan las marcas de la presencia del “yo” del autor, o en otras palabras, en función del grado de despersonalización, evidencia que los mecanismos más empleados son los que omiten por completo su presencia del texto, es decir, los mecanismos de mayor grado de despersonalización [Tabla 52]:

LA DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO

<i>Primera persona - "yo"</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. que trasladan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>nosotros (yo)</i>	1,67 (n=269)	0 (n=0)	0,36 (n=57)	0 (n=0)	2,03 (n=326)
<i>paráfrasis del "yo"</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>1.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	0,21 (n=34)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,21 (n=34)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,17 (n=27)	0,17 (n=27)
<i>nominalizaciones</i>	0 (n=0)	0,05 (n=8)	0,05 (n=8)	0,96 (n=155)	1,06 (n=171)
<i>pasivas con se</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	1,01 (n=162)	1,01 (n=162)
<i>c. sujeto notional OI/CR</i>	0 (n=0)	0,04 (n=6)	0,02 (n=4)	0,37 (n=59)	0,43 (n=69)
<i>formas no personales</i>	0 (n=0)	0,09 (n=14)	0,36 (n=58)	1,38 (n=222)	1,83 (n=294)
<i>impersonales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,12 (n=19)	0,12 (n=19)
<i>objetos metonímicos</i>	0 (n=0)	0,02 (n=3)	0 (n=0)	0,17 (n=28)	0,19 (n=31)
TOTAL	1,67 (n=269)	0,41 (n=65)	0,79 (n=127)	4,18 (n=672)	7,05 (n=1133)

Tabla 52. Distribución de los mecanismos que evitan el "yo" según el modo de evitación de las marcas (en porcentajes y ocurrencias totales)

De acuerdo con la Tabla 52, los mecanismos de mayor grado de despersonalización, los que omiten obtienen el índice de frecuencia de uso más alto (un 4,18% (n=672) del total (n=1133)), seguidos de los mecanismos que ocultan las marcas (1,67% n=269), de los mecanismos que las trasladan y ocultan (0,79% n=127) y de los mecanismos que las trasladan, los menos frecuentes (0,41% n=65). Esta tendencia se mantiene en cada uno de los mecanismos. Así, al margen de las paráfrasis del "yo" en tercera persona, que no cuentan con ninguna ocurrencia, y de la primera persona en función no sujeto, que solo puede trasladar las marcas del "yo", todos los demás priman los mecanismos que evitan la primera persona mediante su omisión y/o su ocultación. En la primera persona plural, que evita las marcas mediante ocultación o traslado y ocultación, las ocurrencias que ocultan las marcas (1,67% n=269) son más frecuentes que las que las trasladan y ocultan (0,36% n=57). En los demás mecanismos, que pueden trasladar las marcas, trasladarlas y ocultarlas, u omitirlas, los más frecuentes son los que las omiten: o bien recogen los índices más altos frente a los mecanismos que las trasladan o a los que las trasladan y las ocultan, como las nominalizaciones (0,96% n=155 frente a 0,05% n=8 y

0,05% n=8 respectivamente), las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (0,37% n=59 frente a 0,04% n=6 y 0,02% n=4 respectivamente), las formas no personales (1,38% n=222 frente a 0,09% n=14 y 0,36% n=58 respectivamente) y los objetos metonímicos (0,17% n=28 frente a 0,02% n=3 y 0% n=0 respectivamente), o bien suponen todas las ocurrencias del mecanismo, como las pasivas perifrásticas (0,17% n=27 frente a 0% n=0 y 0% n=0), las pasivas con *se* (1,01% n=162 frente a 0% n=0 y 0% n=0) y, claro está, las impersonales, que solo pueden evitar las marcas mediante omisión (0,12% n=19).

El examen de los distintos mecanismos, por otro lado, indica qué mecanismo es el más frecuente a la hora de evitar la presencia explícita de la primera persona mediante su ocultación, su traslado, su traslado y ocultación, o su omisión. Así, la primera persona plural es el mecanismo que más se utiliza para ocultar las marcas del “yo” (1,67% n=269) y la primera persona en función no sujeto y las formas no personales, los más empleados para trasladarlas (0,21% n=34 y 0,09% n=14 respectivamente). En cuanto a los mecanismos que las trasladan y ocultan, los más frecuentes son las formas no personales (0,36% n=58) y la primera persona del plural (0,36% n=57), mientras que los mecanismos que las omiten más utilizados son las formas no personales (1,38% n=222), las pasivas con *se* (1,01% n=162) y las nominalizaciones (0,96% n=155).

La distribución de los datos en función de los géneros y de las disciplinas ofrece los siguientes resultados [Tablas 53 y 54]:

<i>Primera persona – “yo”</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	0,88 (n=142)	0,79 (n=127)	1,67 (n=269)
<i>m. que trasladan</i>	0,28 (n=45)	0,13 (n=20)	0,41 (n=65)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	0,46 (n=74)	0,33 (n=53)	0,79 (n=127)
<i>m. que omiten</i>	2,8 (n=450)	1,38 (n=222)	4,18 (n=672)
<b>TOTAL</b>	4,42 (n=711)	2,63 (n=422)	7,05 (n=1133)

Tabla 53. Distribución de los mecanismos que evitan el “yo” según el modo de evitación las marcas por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

<i>Primera persona - "yo"</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	0,09 (n=15)	0,28 (n=45)	0,29 (n=47)	0,25 (n=40)	0,54 (n=87)	0,22 (n=35)	1,67 (n=269)
<i>m. que trasladan</i>	0,07 (n=10)	0,09 (n=15)	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0,12 (n=18)	0,12 (n=20)	0,41 (n=65)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	0,03 (n=5)	0,09 (n=14)	0,15 (n=25)	0,11 (n=18)	0,27 (n=43)	0,14 (n=22)	0,79 (n=127)
<i>m. que omiten</i>	0,55 (n=89)	1,64 (n=263)	0,42 (n=67)	0,5 (n=80)	0,68 (n=110)	0,39 (n=63)	4,18 (n=672)
TOTAL	0,74 (n=119)	2,1 (n=337)	0,86 (n=139)	0,87 (n=140)	1,61 (n=258)	0,87 (n=140)	7,05 (n=1133)

Tabla 54. Distribución de los mecanismos que evitan el "yo" según el modo de evitación de las marcas por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como vemos en las Tablas 53 y 54, los mecanismos más empleados en el corpus para evitar la presencia de la primera persona, independientemente del género y de la disciplina, siguen siendo los mecanismos que omiten las marcas, seguidos de los mecanismos que las ocultan, de los mecanismos que las trasladan y ocultan, y de los mecanismos que las trasladan. Según los géneros [Tabla 53], los índices más altos se encuentran en los artículos, con un 2,8% (n=450) en los mecanismos que omiten las marcas (frente al 1,38% (n=222) de los manuales), un 0,88% (n=142) en los mecanismos que las ocultan (frente al 0,79% (n=127) de los manuales), un 0,46% (n=74) en los mecanismo que las trasladan y las ocultan (frente al 0,33% (n=53) de los manuales), y un 0,28% (n=45), el índice más reducido, en los mecanismos que las trasladan (frente al 0,13% (n=20) de los manuales).

En cuanto a las disciplinas [Tabla 54], todas ellas coinciden en recoger el empleo más alto en los mecanismos que omiten las marcas -especialmente Economía (1,64% n=263), Lingüística (0,68% n=110) y Derecho (0,55% n=89)- y en los mecanismos que las ocultan -en particular, Lingüística (0,54% n=87), Filosofía (0,29% n=47) y Economía (0,28% n=45). En cuanto a los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas, más frecuentes en los resultados generales que los mecanismos que las trasladan, la mayoría de las disciplinas se ajustan a esta tendencia e incluyen resultados más altos en las primeras -sobre todo, Lingüística (0,27% n=23), Filosofía (0,15% n=25) y Literatura (0,14% n=22)- que en las segundas, donde destacan las disciplinas de Literatura (0,12% n=20) y Lingüística (0,12% n=18). Economía y Derecho son, sin embargo, una excepción: en ambas disciplinas, los mecanismos que trasladan la marcas (0,09% (n=15) y 0,07% (n=10) respectivamente) son más empleados que los

mecanismos que las trasladan y las ocultan (0,09% (n=14) y 0,03% (n=5) respectivamente).

En definitiva, el análisis de las referencias a la primera persona del discurso confirma que los autores académicos de nuestro corpus tienden a rehuir, efectivamente, el empleo de referencias explícitas al “yo” mediante el empleo de diversos mecanismos de despersonalización, especialmente, de aquellos que omiten las marcas del “yo” en el texto, los de mayor grado de despersonalización. Esta tendencia general se mantiene independientemente de los géneros y de las disciplinas, si bien se manifiesta de manera más evidente en el género de los artículos y en las disciplinas de Economía y Lingüística. Hay que señalar, sin embargo, que la presencia explícita de la primera persona no resulta algo completamente ajeno al corpus, pues se han localizado ocurrencias de dicha presencia en ambos géneros –con resultados muy semejantes en los dos- y en todas las disciplinas, especialmente en Lingüística, Derecho y Literatura.

### 7.3.2. La segunda persona del discurso, el “tú” del lector.

Los resultados del análisis de nuestro corpus confirman, primero, que las referencias a la segunda persona del discurso son muy escasas en los textos y, segundo, que todas ellas, a diferencia de la primera persona, se encuentran despersonalizadas, esto es, no se ha localizado ninguna ocurrencia de la presencia explícita del “tú” del lector en los textos [Tablas 55 y 56]:

<i>Segunda persona – “tú”</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>ocurrencias explícitas</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>m. que evitan el “tú”</i>	45,83 (n=22)	54,17 (n=26)	100 (n=48)
TOTAL	45,83 (n=22)	54,17 (n=26)	100 (n=48)

Tabla 55. Distribución de la presencia explícita del “tú” y de los mecanismos que evitan el “tú” según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales) <sup>682</sup>

<sup>682</sup> Al igual que en el caso de la primera persona, en el cálculo de los mecanismos que evitan el “tú” se han tenido en cuenta aquellos mecanismos de despersonalización que evitan, exclusivamente, la presencia del “tú” del lector.

<i>Segunda persona – “tú”</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>ocurrencias explícitas</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>m. que evitan el “tú”</i>	12,5 (n=6)	14,58 (n=7)	14,58 (n=7)	0 (n=0)	33,34 (n=16)	25 (n=12)	100 (n=48)
TOTAL	12,5 (n=6)	14,58 (n=7)	14,58 (n=7)	0 (n=0)	33,34 (n=16)	25 (n=12)	100 (n=48)

Tabla 56. Distribución de la presencia explícita del “tú” y de los mecanismos que evitan el “tú” según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como muestran las Tablas 55 y 56, todas las referencias a la segunda persona del discurso que se han localizado en el corpus (n=48) están despersonalizadas, es decir, se han empleado mecanismos de despersonalización para evitar su presencia explícita en el texto. Por géneros [Tabla 55], los manuales, con un 54,17% (n=26) del total (n=48) muestran un mayor empleo de estas referencias que los artículos, con un 45,83% (n=22), aunque la diferencia de ocurrencias es poco significativa (n=4). En cuanto a las disciplinas [Tabla 56], los resultados también son demasiado reducidos para poder hablar de tendencias. No obstante, el mayor número de ocurrencias se localiza en Lingüística (33,34% n=16) y en Literatura (25% n=12). Derecho, Economía y Filosofía, con menos ocurrencias, muestran un resultado muy similar (12,5% n=6, 14,58% n=7 y 14,58% n=7 respectivamente), e Historia, por último, aparece como la única disciplina en la que no se ha localizado ninguna referencia a la segunda persona (0% n=0).

El análisis de los mecanismos de despersonalización que evitan la segunda persona del discurso en relación al total de mecanismos de despersonalización localizados en el texto (n=16 061) insiste en la escasez de referencias a esta persona del discurso, pues el total de 48 ocurrencias obtenidas apenas suponen el 0,3% del total. Entre ellos, el mecanismo más empleado es la pasiva con *se* [Tablas 56 y 57]:

ANÁLISIS GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

<i>Segunda persona – “tú”</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>paráfrasis del “tú”</i>	0,01 (n=2)	0,01 (n=2)	0,02 (n=4)
<i>2.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>nominalizaciones</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>pasivas con se</i>	0,12 (n=19)	0,1 (n=17)	0,22 (n=36)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>formas no personales</i>	0,01 (n=1)	0,03 (n=5)	0,04 (n=6)
<i>impersonales</i>	0 (n=0)	0,02 (n=2)	0,02 (n=2)
<i>objetos metonímicos</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<b>TOTAL</b>	<b>0,14 (n=22)</b>	<b>0,16 (n=26)</b>	<b>0,3 (n=48)</b>

Tabla 56. Distribución de los mecanismos que evitan el “tú” según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

<i>Segunda persona – “tú”</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>paráfrasis del “tú”</i>	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,02 (n=4)
<i>2.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>nominalizaciones</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>pasivas con se</i>	0,03 (n=6)	0,04 (n=5)	0,03 (n=4)	0 (n=0)	0,09 (n=15)	0,03 (n=6)	0,22 (n=36)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>formas no personales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,03 (n=5)	0,04 (n=6)
<i>impersonales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,01 (n=1)	0,02 (n=2)
<i>objetos metonímicos</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<b>TOTAL</b>	<b>0,03 (n=6)</b>	<b>0,05 (n=7)</b>	<b>0,05 (n=7)</b>	<b>0 (n=0)</b>	<b>0,1 (n=16)</b>	<b>0,07 (n=12)</b>	<b>0,3 (n=48)</b>

Tabla 57. Distribución de los mecanismos que evitan el “tú” según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)



De acuerdo con las Tablas 56 y 57, no cabe duda de que el principal mecanismo empleado para evitar el “tú” es la pasiva con *se*, no solo porque presenta el índice de frecuencia de uso más alto, un 0,22% (n=36), sino también porque su número de ocurrencias supone el 75% (n=36) del total de ocurrencias de estos mecanismos (n=48). A continuación, pero con muchas menos ocurrencias, están las formas no personales, con un 0,04% (n=6), las paráfrasis del “tú” en tercera persona (0,02% n=4) y las impersonales (0,02% n=2). El resto de los mecanismos de despersonalización que podrían evitar la presencia del “tú” –2.ª persona en función no sujeto, las pasivas perifrásticas, las nominalizaciones, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR y los objetos metonímicos- no presenta ninguna ocurrencia (0% n=0).

Por disciplinas, los resultados vuelven a destacar Lingüística y Literatura como las disciplinas con mayor empleo de los mecanismos que evitan el “tú” (0,1% n=16 y 0,07% n=12 respectivamente), seguidas de Economía y Filosofía (0,05% n=7), Derecho (0,03% n=6) e Historia, que no presenta ninguna ocurrencia (0% n=0). En todas ellas, el mecanismo más empleado es la pasiva con *se*, en particular, en Lingüística (0,09% n=15), donde este mecanismo representa el 94% (n=15) del total de los mecanismos de despersonalización que evitan el “tú” localizados en la disciplina (n=16). La ocurrencia que queda (n=1) se localiza en las impersonales, concretamente, en las impersonales con *se*. Derecho y Literatura muestran las mismas ocurrencias de pasivas con *se* (0,03% n=6) pero mientras que, en Derecho, estas ocurrencias constituyen el 100% (n=6) del total de mecanismos de la disciplina que evitan el “tú” (n=6), en Literatura solo representan el 50% (n=6) del total (n=12), pues un 42% (n=5) corresponde a las formas no personales y el 8% restante (n=1), a las impersonales (impersonal con *se*). Economía y Filosofía, por último, distribuyen sus ocurrencias entre las pasivas con *se*, que también acumulan el mayor empleo (0,04% n=5 y 0,03% n=4 respectivamente), las paráfrasis del “tú” en tercera persona (0,01% n=2 en las dos disciplinas) y, en el caso de Filosofía, las formas no personales (0,01% n=1).

Por último, el examen de estos mecanismos en función del modo en el que evitan las marcas de la presencia del “tú” del lector evidencia que esta persona del discurso se evita, fundamentalmente, mediante los mecanismos que omiten por completo su presencia del texto, es decir, los mecanismos de mayor grado de despersonalización [Tabla 58]:

ANÁLISIS GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

<i>Primera persona - “tú”</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. que trasladan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>paráfrasis del “tú”</i>	0,02 (n=3)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,02* (n=2)
<i>2.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>nominalizaciones</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>pasivas con se</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,22 (n=36)	0,22 (n=36)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>formas no personales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,04 (n=6)	0,04 (n=6)
<i>impersonales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,02 (n=2)	0,02 (n=2)
<i>objetos metonímicos</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<b>TOTAL</b>	0,02 (n=3)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,27* (n=44)	0,3 (n=48)

Tabla 58. Distribución de los mecanismos que evitan el “tú” según el modo de evitación de las marcas (en porcentajes y ocurrencias totales)<sup>683</sup>

Como se observa en la Tabla 58, los mecanismos que omiten las marcas del “tú” son los más empleados a la hora de evitar la segunda persona del discurso (0,27% n=44), seguidos, con apenas ocurrencias, de los mecanismos que las ocultan (0,02% n=3) y de los mecanismos que las trasladan y las ocultan (0,01% n=1). Los mecanismos que trasladan las marcas –que supondrían la presencia explícita del “tú” si bien en una posición no relevante- no muestran ninguna ocurrencia (0% n=0). El uso de mecanismos con un grado menor de despersonalización es, por tanto, casi anecdótico, apenas un 8% (n=4) del total de mecanismos que evitan la segunda persona (n=48), frente al 92% (n=44) que suponen los mecanismos que omiten las marcas, los de mayor grado de despersonalización. El análisis de los mecanismos, por otro lado, no depara muchas sorpresas, pues, con la excepción de las paráfrasis del “tú” en tercera persona, que acumulan más ocurrencias en los mecanismos que ocultan las marcas (0,02% n=2), que en los mecanismos que las trasladan y ocultan (0,01% n=1), el resto de los

<sup>683</sup> Los resultados marcados con asterisco (\*) no coinciden con la suma del resto de los índices, debido a la escasez de resultados y la necesidad de ajustarse a los dos decimales. Así, las 4 ocurrencias de las paráfrasis del “tú”, que obtienen un 0,02491, han terminado por ajustarse a 0,02 en los resultados totales, aunque la suma de sus índices (0,02 y 0,01) es 0,03, por la necesidad de redondear sus dos índices (0,0186787 y 0,00623). Lo mismo ocurre con el total de los mecanismos que omiten, que obtienen un 0,27396, y se ha ajustado al 0,27 cuando la suma de sus índices ofrece un 0,28 (0,22, 0,04 y 0,02).

mecanismos empleados para evitar el “tú” –pasivas con *se*, formas no personales e impersonales- recoge todas las ocurrencias en los mecanismos que omiten las marcas (0,22% n=36, 0,04% n=6 y 0,02% n=2 respectivamente).

La distribución de estos datos en función de géneros y disciplinas, por último, ofrece los siguientes resultados [Tablas 59 y 60]:

<i>Segunda persona – “tú”</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	0,01 (n=2)	0,01 (n=1)	0,02 (n=3)
<i>m. que trasladan</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,01 (n=1)
<i>m. que omiten</i>	0,13 (n=20)	0,14 (n=24)	0,27 (n=44)
<b>TOTAL</b>	<b>0,14 (n=22)</b>	<b>0,16 (n=26)</b>	<b>0,3 (n=48)</b>

Tabla 59. Distribución de los mecanismos que evitan el “tú” según el modo de evitación las marcas por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

<i>Segunda persona - “tú”</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,02 (n=3)
<i>m. que trasladan</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)
<i>m. que omiten</i>	0,03 (n=6)	0,03 (n=5)	0,04 (n=5)	0 (n=0)	0,1 (n=16)	0,07 (n=12)	0,27 (n=44)
<b>TOTAL</b>	<b>0,03 (n=6)</b>	<b>0,05 (n=7)</b>	<b>0,05 (n=7)</b>	<b>0 (n=0)</b>	<b>0,1 (n=16)</b>	<b>0,07 (n=12)</b>	<b>0,3 (n=48)</b>

Tabla 60. Distribución de los mecanismos que evitan el “tú” según el modo de evitación de las marcas por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Según las Tablas 59 y 60, los mecanismos que omiten las marcas de la segunda persona del discurso son los más empleados independientemente de los géneros y de las disciplinas. Por géneros [Tabla 59], los manuales, que obtienen el índice total más alto (0,16% n=24), recogen un mayor empleo de los mecanismos que omiten la marcas (0,14% n=24) que los artículos (0,13% n=20), pero se trata de una diferencia poco relevante, apenas 4 ocurrencias. En el resto de los mecanismos, los resultados tampoco son muy significativos debido al reducido número de ocurrencias: en los mecanismos que ocultan las marcas, se observan 2 ocurrencias (0,01%) en los artículos y solo 1 (0,01%) en los manuales, mientras que, en los mecanismos que las trasladan y ocultan,

la única ocurrencia (0,01%) aparece en los manuales. En cuanto a las disciplinas [Tabla 60], no se observa ninguna variación respecto a los resultados anteriores. Los mecanismos más frecuentes, en todas ellas, son los que omiten las marcas del “tú”, destacando, de nuevo, Lingüística (0,1% n=16), Literatura (0,07% n=12) y Derecho (0,03% n=6), donde todos los mecanismos que evitan al “yo” lo hacen mediante omisión. Economía y Filosofía son las únicas disciplinas que recogen ocurrencias en otros mecanismos diferentes a los mecanismos que omiten las marcas. Así, Filosofía, además de los mecanismos que omiten las marcas (0,03% n=5), presenta ocurrencias en los mecanismos que las ocultan (0,01% n=2); Economía recoge ocurrencias tanto de los mecanismos que ocultan las marcas (0,01% n=1), como de los mecanismos que las trasladan y las ocultan (0,01% n=1), y de los mecanismos que las omiten (0,04% n=5).

En suma, los resultados del análisis del corpus confirman que los autores académicos no favorecen el empleo de referencias al “tú” del lector en sus textos y, cuando lo hacen, recurren, en todos los casos, a diversos mecanismos de despersonalización que evitan su presencia explícita en el texto, fundamentalmente, a los mecanismos que la evitan mediante omisión, los de mayor grado de despersonalización, en particular, las pasivas con *se*. Esta tendencia no se muestra de manera más marcada en un género que en otro, pues tanto los artículos como los manuales recogen un número de ocurrencias muy similar, pero sí se observa cierta preferencia en disciplinas como Lingüística y Literatura, que acumulan el mayor número de ocurrencias, frente a Derecho, Economía y Filosofía, con muchas menos ocurrencias, o Historia, que no incluye ninguna referencia a la figura del lector.

7.3.3. La tercera persona del discurso, el “él” como participante y como tema del discurso.

La última persona del discurso específica que va a examinarse es la tercera persona, esto es, el “él”. Respecto a la primera persona del discurso y, sobre todo, a la segunda, las referencias a la tercera persona son mucho más frecuentes en nuestro corpus, tanto las explícitas como las que se evitan a través de los mecanismos de despersonalización [Tablas 61 y 62]:

<i>Tercera persona – “él”</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>ocurrencias explícitas</i>	14,88 (n=630)	21,56 (n=913)	36,44 (n=1543)
<i>m. que evitan el “él”</i> <sup>684</sup>	27,54 (n=1166)	36,02 (n=1525)	63,56 (n=2691)
TOTAL	42,42 (n=1796)	57,58 (n=2438)	100 (n=4234)

Tabla 61. Distribución de la presencia explícita del “él” y de los mecanismos que evitan el “él” según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

<i>Tercera persona – “él”</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>ocurrencias explícitas</i>	2,31 (n=98)	1,56 (n=66)	12,54 (n=531)	6,99 (n=282)	3,05 (n=129)	10,32 (n=437)	36,44 (n=1543)
<i>m. que evitan el “él”</i>	3,17 (n=134)	2,9 (n=123)	18,9 (n=800)	13,01 (n=551)	5,31 (n=225)	20,27 (n=858)	63,56 (n=2691)
TOTAL	5,48 (n=232)	4,46 (n=189)	31,44 (n=1331)	19,67 (n=833)	8,36 (n=354)	30,59 (n=1295)	100 (n=4234)

Tabla 62. Distribución de la presencia explícita del “él” y de los mecanismos que evitan el “él” según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como se observa en las Tablas 61 y 62, en el corpus se ha localizado un total de 4234 referencias a la tercera persona del discurso, de las cuales un 36,44% (n=1543) corresponde a las ocurrencias explícitas, y un 63,56% (n=2691) a los mecanismos de despersonalización que evitan el “él”. Son más frecuentes, por tanto, las referencias despersonalizadas que las referencias explícitas. Por géneros [Tabla 61], la mayor frecuencia de referencias a la tercera persona del discurso se localiza en los manuales, con un 57,58% (n=2438) frente al 42,42% (n=1796) de los artículos. Esta mayor frecuencia se mantiene tanto en las ocurrencias explícitas, donde los manuales obtienen un 21,56% (n=913) frente al 14,88% (n=630) de los artículos, como en los mecanismos de despersonalización que evitan al “él”, con un 36,02% (n=1525) de los manuales frente al 27,54% (n=1166) de los artículos.

Por disciplinas [Tabla 62], las que más incluyen referencias a la tercera persona son Filosofía, Literatura e Historia, no solo porque cuentan con índices mucho más altos que los del resto de disciplinas (31,44% n=1331, 30,59% n=1295 y 19,67% n=833 respectivamente), sino también porque la suma de sus ocurrencias supone la gran mayoría de las referencias de tercera persona localizadas en el corpus (n=4234), concretamente, el 82% (n=3459). Lingüística, Derecho y Economía recogen, en cambio,

<sup>684</sup> Como en las dos personas del discurso anteriores, para calcular estos datos se han tenido en cuenta aquellos mecanismos de despersonalización que evitan, exclusivamente, la presencia de un “él” específico, concreto.

un empleo mucho más reducido, con un 8,36% (n=354), un 5,48% (n=232) y un 4,46% (n=189) respectivamente. En cuanto al mayor o menor empleo de ocurrencias explícitas o de mecanismos que evitan el “él”, todas las disciplinas se ajustan a los resultados totales y priman los mecanismos de despersonalización sobre las ocurrencias explícitas. Literatura, Filosofía e Historia presentan los resultados más altos en los mecanismos de despersonalización (20,27% n=858, 18,9% n=800 y 13,01% n=551 respectivamente) y también en las ocurrencias explícitas (10,32% n=437, 12,54% n=531 y 6,99% n=282 respectivamente). En Lingüística, Derecho y Economía, los resultados son igual de reducidos tanto en los mecanismos de despersonalización (5,31% n=225, 3,17% n=134 y 2,9% n=123 respectivamente) como en las ocurrencias explícitas (3,05% n=129, 2,31% n=98 y 1,56% n=66), pero el menor empleo sigue mostrándose en las ocurrencias explícitas.

Los resultados en función de los totales de cada disciplina permiten observar, no obstante, cuáles son las disciplinas que más tienden al empleo de los mecanismos de despersonalización. Así, Literatura, Historia, Economía y Lingüística son las disciplinas donde las ocurrencias de los mecanismos de despersonalización que evitan el “él” suponen los porcentajes más altos con respecto a los totales de cada disciplina: en Literatura e Historia, representan un 66% (n=858 y n=551) del total de las referencias al “él” localizadas en cada disciplina (n=1295 y n=833); en Economía, un 65% (n=123) del total (n=189), y en Lingüística, un 64% (n=225) del total (n=354). En Filosofía, una de las disciplinas con mayor número de ocurrencias en los mecanismos que evitan el “él”, el porcentaje baja al 60% (n=800) del total (n=1331), debido a que también recoge el mayor empleo de ocurrencias explícitas de la tercera persona (12,54% n=531). Derecho, por último, además de recoger uno de los resultados más bajos en cuanto a las referencias a la tercera persona, también es la disciplina que menos tiende a evitarlas a través de los mecanismos de despersonalización, pues suponen solo un 58% (n=134) respecto a su total (n=232).

La tercera persona del discurso, por otro lado, es, a diferencia de la primera persona y de la segunda, la única persona del discurso que puede inscribirse en el discurso como participante –y, por tanto, pertenece a la comunidad de expertos y semi-expertos- o como tema del discurso, de ahí que, en el estudio de esta persona concreta, tengamos en cuenta la diferencia entre las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA*. En este sentido, los resultados del análisis muestran que, independientemente de la macro-categoría, los

autores del corpus muestran un mayor uso de los mecanismos de despersonalización que evitan al “él” que de las ocurrencias explícitas [Tablas 63 y 64]:

<i>Tercera persona – “él”</i>		ART	MAN	TOTAL
<i>ocurrencias explícitas</i>	<i>EXPERTOS</i>	5,15 (n=218)	3,82 (n=162)	8,97 (n=380)
	<i>TEMA</i>	9,73 (n=412)	17,74 (n=751)	27,47 (n=1163)
TOTAL		14,88 (n=630)	21,56 (n=913)	36,44 (n=1543)
<i>m. que evitan el “él”</i>	<i>EXPERTOS</i>	6,94 (n=294)	5,79 (n=245)	12,73 (n=539)
	<i>TEMA</i>	20,6 (n=872)	30,23 (n=1280)	50,83 (n=2152)
TOTAL		27,54 (n=1166)	36,02 (n=1525)	63,56 (n=2691)

Tabla 63. Distribución de la presencia explícita del “él” y de los mecanismos que evitan el “él” según las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA* por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

<i>Tercera persona – “él”</i>		DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>ocurrencias explícitas</i>	<i>EXP.</i>	1,55 (n=66)	1,49 (n=63)	1,8 (n=76)	1,01 (n=43)	2,15 (n=91)	0,97 (n=41)	8,97 (n=380)
	<i>TEMA</i>	0,76 (n=32)	0,07 (n=3)	10,74 (n=455)	5,65 (n=239)	0,9 (n=38)	9,35 (n=396)	27,47 (n=1163)
TOTAL		2,31 (n=98)	1,56 (n=66)	12,54 (n=531)	6,99 (n=282)	3,05 (n=129)	10,32 (n=437)	36,44 (n=1543)
<i>m. que evitan el “él”</i>	<i>EXP.</i>	1 (n=42)	2,53 (n=107)	1,39 (n=59)	2,81 (n=119)	3,68 (n=156)	1,32 (n=56)	12,73 (n=539)
	<i>TEMA</i>	2,17 (n=92)	0,37 (n=16)	17,51 (n=741)	10,2 (n=432)	1,63 (n=69)	18,95 (n=802)	50,83 (n=2152)
TOTAL		3,17 (n=134)	2,9 (n=123)	18,9 (n=800)	13,01 (n=551)	5,31 (n=225)	20,27 (n=858)	63,56 (n=2691)

Tabla 64. Distribución de la presencia explícita del “él” y de los mecanismos que evitan el “él” según las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA* por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Según la Tabla 63, es evidente que las referencias a la tercera persona son mucho más abundantes cuando ésta se vincula al tema del texto que cuando pertenece a la comunidad de expertos y semi-expertos, pues del total de referencias a la tercera persona localizadas en el corpus (n=4234), el 78,3% (n=3315) corresponden a la macro-categoría *TEMA*, frente al 21,7% (n=919) de la macro-categoría *EXPERTOS*. En ambas macro-categorías, sin embargo, el mayor número de ocurrencias se localiza en los mecanismos que evitan el “él”, que presentan los índices más altos tanto en la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 12,73% (n=539) frente al 8,97% (n=380) de las ocurrencias explícitas, como en la macro-categoría *TEMA*, con un 50,83% (n=2152)

frente al 27,47% (n=1163) de las ocurrencias explícitas. La tendencia a evitar las marcas del “él”, no obstante, es más evidente en la macro-categoría *TEMA* que en la macro-categoría *EXPERTOS*. En la primera, los mecanismos que evitan el “él” suponen el 65% (n=2152) del total de referencias a la tercera persona localizadas en la macro-categoría *TEMA* (n=3315), mientras que, en la segunda, representan el 59% (n=539) del total de referencias a la tercera persona localizadas en la macro-categoría *EXPERTOS* (n=919).

Por géneros, los índices más altos se recogen, de nuevo, en la macro-categoría *TEMA*, tanto en los artículos, con un 30,33% (n=1284) frente al 12,09% (n=512) de la macro-categoría *EXPERTOS*, como en los manuales, con un 47,97% (n=2031) frente al 9,61% (n=407). El empleo de referencias a terceras personas vinculadas al tema es, sin embargo, mucho más relevante en el caso de los manuales: en primer lugar, porque el índice de frecuencia de uso es mucho más alto en este género, con un 47,97% (n=2031) (17,74% (n=751) en las ocurrencias explícitas y 30,23% (n=1280) en los mecanismos que evitan el “él”), que en el género de los artículos, con un 30,33% (n=1284) (9,73% (n=412) en las ocurrencias explícitas y 20,6% (n=872) en los mecanismos que evitan el “él”); en segundo lugar, porque el número de ocurrencias que presentan los manuales supone el 61% (n=2031) del total de referencias de terceras personas específicas de la macro-categoría *TEMA* localizadas en el corpus (n=3315), frente al 39% (n=1284) de los artículos. El empleo de referencias a terceras personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, en cambio, es más significativa en los artículos, con un 12,09% (n=512) (5,15% (n=218) en las ocurrencias explícitas y 6,94% (n=294) en los mecanismos que evitan el “él”), que en los manuales, con un 9,61% (n=407) (3,82% (n=162) en las ocurrencias explícitas y 5,79% (n=245) en los mecanismos que evitan el “él”). El análisis en función de los totales de la macro-categoría *EXPERTOS* revela, además, que el número de ocurrencias localizadas en los artículos representan el 58% (n=512) del total de ocurrencias de esta macro-categoría en ambos géneros (n=919), frente al 42% (n=407) de los manuales.

Por otro lado, se observa una clara preferencia por el empleo de los mecanismos que evitan el “él” en ambas macro-categorías, por lo que ambas se ajustan a los resultados totales recogidos en las Tablas 61 y 62. En los artículos, la macro-categoría *EXPERTOS* obtiene un 6,94% (n=294) en los mecanismos que evitan las marcas frente al 5,15% (n=218) de las ocurrencias explícitas, y la macro-categoría *TEMA*, un 20,6% (n=872) en los mecanismos que evitan la tercera persona frente al 9,73% (n=412) de las



ocurrencias explícitas. En cuanto a los manuales, los mecanismos que evitan el “él” alcanzan un 5,79% (n=245) en la macro-categoría *EXPERTOS* y un 30,23% (n=1280) en la macro-categoría *TEMA*, frente a un 3,82% (n=162) y un 17,74% (n=751) respectivamente de las ocurrencias explícitas. Como en los datos totales, sin embargo, la tendencia a emplear mecanismos que evitan el “él” es mucho más acusada en la macro-categoría *TEMA* que en la macro-categoría *EXPERTOS*, especialmente, en el caso de los artículos. Así, el análisis en función de los totales de ocurrencias de terceras personas en cada macro-categoría muestra que, en los artículos, a pesar de contar con un número de ocurrencias más bajo que el de los manuales, el porcentaje que corresponde a los mecanismos que evitan el “él” en la macro-categoría *TEMA* alcanza un 68% (n=872) del total de ocurrencias de tercera persona en esta macro-categoría (n=1284), mientras que, en la macro-categoría *EXPERTOS*, este porcentaje se retrae hasta el 57% (n=294) del total (n=512). En los manuales, los porcentajes no son tan dispares: en la macro-categoría *TEMA*, los mecanismos que evitan el “él” constituyen el 63% (n=1280) del total de la macro-categoría en el género (n=2031), mientras que, en la macro-categoría *EXPERTOS*, representan el 60% (n=245) del total (n=407).

En cuanto a las disciplinas, los datos recogidos en la Tabla 64 muestran que la mayoría se ajusta a los datos totales y presenta los mayores índices de frecuencia de uso en la macro-categoría *TEMA*. Economía y Lingüística son, sin embargo, dos excepciones, pues se trata de dos disciplinas donde la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 4,02% (n=170) y un 5,83% (n=247) respectivamente, es mucho más frecuente que la macro-categoría *TEMA*, con un 0,44% (n=19) y un 2,53% (n=107) respectivamente. En Derecho, Filosofía, Historia y Literatura, los datos no difieren de lo visto hasta ahora y priman la macro-categoría *TEMA*, en especial, Literatura (28,3% (n=1198) frente al 2,29% (n=97) de la macro-categoría *EXPERTOS*), Filosofía (28,25% n=1196 frente a 3,19% n=135) e Historia (15,85% n=671 frente a 3,82% n=162). Estas tres disciplinas no solo muestran unos índices de empleo mucho más altos que el resto de disciplinas, sino que, en conjunto, alcanzan el 72,39% (n=3065) del total de referencias de terceras personas localizadas en el corpus (n=4243). Derecho, en cambio, muestra un empleo mucho menor de la macro-categoría *TEMA*, un 2,93% (n=124), un índice no tan alejado del resultado de la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 2,55% (n=108).

En cuanto al empleo de las ocurrencias explícitas y de los mecanismos que evitan el “él”, todas las disciplinas priman los mecanismos que evitan el “él” sobre las

ocurrencias explícitas cuando se trata de terceras personas vinculadas al tema, ajustándose así a los resultados totales, en especial, en las tres disciplinas que recogen el mayor número de ocurrencias de terceras personas, esto es, Filosofía (17,51% n=741 frente a 10,74% n=455), Historia (10,2% n=432 frente a 5,65% n=239) y Literatura (18,95% n=802 frente a 9,35% n=396). Sin embargo, cuando se trata de terceras personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos se observan disciplinas que recogen un mayor empleo de ocurrencias explícitas que mecanismos de despersonalización. Es el caso, concretamente, de Derecho, donde, en la macro-categoría *EXPERTOS*, las ocurrencias explícitas obtienen un 1,55% (n=66) frente al 1% (n=42) de los mecanismos que evitan el “él”, y de Filosofía, con un 1,8% (n=76) en las ocurrencias explícitas frente al 1,39% (n=59) de los mecanismos que evitan el “él”. En el resto de disciplinas, aunque los mecanismos que evitan el “él” son más empleados en ambas macro-categorías, la tendencia a despersonalizar la tercera persona es más marcada, en general, en la macro-categoría *TEMA*, no solo porque cuenta con índices de frecuencia de uso de los mecanismos que evitan el “él” más altos que los de la macro-categoría *EXPERTOS* (0,37% (n=16) frente a 0,07% (n=3) en Economía, 10,2% (n=432) frente a 5,65% (n=239) en Historia, 1,63% (n=69) frente a 0,9% (n=38) en Lingüística, y 18,95% (n=802) frente a 9,35% (n=396) en Literatura), sino también porque, en función de los totales de las dos macro-categorías en cada disciplina, los mecanismos que evitan el “él” obtienen mayores porcentajes en la macro-categoría *TEMA*. Esto es especialmente claro en el caso de Derecho y Filosofía, donde el porcentaje de los mecanismos que evitan el “él” en la macro-categoría *TEMA* suponen un 74% (n=92) y un 62% (n=741) respecto a sus totales en esta macro-categoría (n=124 y n=1196), frente a los porcentajes de la macro-categoría *EXPERTOS*, donde los mecanismos de despersonalización son menos frecuentes que las ocurrencias explícitas, con un 39% (n=42) y un 44% (n=59) respectivamente del total de ocurrencias de la macro-categoría *EXPERTOS* en cada disciplina (n=108 y n=135). En Economía, Literatura y Lingüística también se observa la misma preferencia por evitar las marcas de la tercera persona en la macro-categoría *TEMA*. En la primera disciplina, por ejemplo, el 84% (n=16) del total de sus ocurrencias en la macro-categoría *TEMA* (n=19) se corresponde con los mecanismos que evitan el “él”, mientras que, en la macro-categoría *EXPERTOS*, este porcentaje se reduce al 63% (n=107) del total (n=170). En Literatura y Lingüística, donde existe un mayor número de ocurrencias que en

Economía, los mecanismos que evitan el “él” en la macro-categoría *TEMA* suponen el 67% (n=802) y el 64% (n=69) respectivamente del total de ocurrencias de la macro-categoría en cada disciplina (n=1198 y n=107), frente al 63% (n=156) y al 58% (n=56) del total de ocurrencias de terceras personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos localizadas en cada disciplina (n=247 y n=97). Historia, sin embargo, supone una excepción, pues los mecanismos que evitan el “él” en la macro-categoría *EXPERTOS* suponen un mayor porcentaje con respecto al total de la macro-categoría en la disciplina (n=162), un 73% (n=119), que los mecanismos que evitan el “él” en la macro-categoría *TEMA*, con un 64% (n=432) del total de la macro-categoría en la disciplina (n=671).

En definitiva, los resultados indican que los autores académicos tienden más a evitar la tercera persona que a incluirla de manera explícita en el texto independientemente del género y de la disciplina, si bien resulta más evidente en el género de los manuales y en las disciplinas de Historia y Literatura, que acumulan, junto con Filosofía, el mayor número de referencias a la tercera persona localizadas en el corpus. La distribución de los resultados en función de las macro-categorías *TEMA* y *EXPERTOS* muestra, en cambio, algunas excepciones a esta tendencia general. Así, es evidente que, cuando se trata de terceras personas específicas vinculadas al tema, los autores académicos tienden más a evitarlas que a incluirlas explícitamente en los textos, especialmente en el caso de los artículos y en las disciplinas de Filosofía, Historia y Literatura. Cuando se trata de terceras personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, más frecuentes, en general, en los artículos y en las disciplinas de Lingüística, Filosofía y Derecho, también se priman los mecanismos de despersonalización, pero no de una manera tan marcada y con algunas excepciones como las disciplinas de Derecho y Filosofía, donde tienden a ser más empleadas las ocurrencias explícitas que los mecanismos que evitan el “él”. El análisis de estas dos macro-categorías, además, pone de relevancia la preferencia de los autores del corpus por incluir terceras personas vinculadas al tema, que representan el 78% (n=3315) del total de referencias a terceras personas específicas (n=4234), una preferencia que resulta más evidente en los manuales pero, sobre todo, en las disciplinas de Filosofía, Historia y Literatura, cuyo número de ocurrencias, solo en la macro-categoría *TEMA*, supone el 72% (n=3065) del total de referencias al “él” localizadas en el corpus (n=4234). El empleo que realizan estas tres disciplinas es, por tanto, lo que determina la preferencia

por el empleo de las terceras personas vinculadas al tema observada, en general, en el corpus.

Nos centraremos, a continuación, en el análisis de los mecanismos de despersonalización que evitan la tercera persona. En relación al total de mecanismos de despersonalización localizados en el texto (n=16 061), los mecanismos que evitan el “él” representan el 16,75% (n=2691). Entre ellos, los más empleados son las terceras personas específicas en función no sujeto [Tabla 65]:

<i>Tercera persona – “él”</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>3.<sup>a</sup> persona f. no sujeto</i>	3,81 (n=612)	5,92 (n=950)	9,73 (n=1562)
<i>3.<sup>as</sup> p. no específicas</i>	0,1 (n=16)	0,14 (n=22)	0,24 (n=38)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0,17 (n=28)	0,12 (n=19)	0,29 (n=47)
<i>nominalizaciones</i>	1,43 (n=229)	1,55 (n=250)	2,98 (n=479)
<i>pasivas con se</i>	0,28 (n=45)	0,37 (n=59)	0,65 (n=104)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0,05 (n=9)	0,01 (n=1)	0,06 (n=10)
<i>formas no personales</i>	1,21 (n=194)	1,14 (n=184)	2,35 (n=378)
<i>impersonales</i>	0,02 (n=3)	0,03 (n=4)	0,05 (n=7)
<i>objetos metonímicos</i>	0,19 (n=30)	0,22 (n=36)	0,41 (n=66)
<b>TOTAL</b>	<b>7,26</b> (n=1166)	<b>9,5</b> (n=1525)	<b>16,76</b> (n=2691)

Tabla 65. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como vemos en la Tabla 65, la 3.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, con un 9,73% (n=1562), resulta el mecanismo de despersonalización más empleado para evitar la figura del “él” en el corpus, seguido, aunque a mayor distancia, de las nominalizaciones, con un 2,98% (n=479), y las formas no personales, con un 2,35% (n=378). La relevancia de estos tres mecanismos es más evidente cuando se toman en consideración estos resultados en función del total de mecanismos de despersonalización que evitan el “él”, pues la suma de sus ocurrencias, que alcanza un total de 2491, supone el 90% del total de estos mecanismos (n=2691) (58% (n=1562) las terceras personas en función no sujeto, 18% (n=479) las nominalizaciones y 14% (n=378) las formas no personales). El

resto de mecanismos obtienen resultados mucho más reducidos, como las pasivas con *se* (0,65% n=104), los objetos metonímicos (0,41% n=66), o, sobre todo, las terceras personas no específicas (0,24% n=38), las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (0,06% n=10) y las impersonales (0,05% n=7).

Por géneros, los mecanismos que evitan el “él” son más frecuentes en los manuales, con un 9,5% (n=1525) que en los artículos, con un 7,26% (n=1166). En cuanto a los mecanismos más empleados, la 3.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, las nominalizaciones y las formas no personales siguen siendo los mecanismos más frecuentes tanto en los artículos como en los manuales, si bien, en los dos primeros mecanismos, los manuales obtienen un mayor índice, con un 5,92% (n=959) y un 1,55% (n=250) frente al 3,81% (n=612) y el 1,43% (n=229) de los artículos respectivamente, mientras que, en el tercero -las formas no personales-, el resultado es mayor en los artículos, con un 1,21% (n=194) frente al 1,14% (n=184) de los manuales. En cualquier caso, el análisis conjunto de estos tres mecanismos en relación a los totales de cada género obtiene un porcentaje muy similar: en los artículos, suponen el 89% (n=1035) del total de mecanismos que evitan el “él” localizados en este género (n=1166) y en los manuales, el 91% (n=1384) del total (n=1525). En cuanto al resto de los mecanismos, la mayoría muestra resultados más altos en los manuales, como las terceras personas no específicas (0,14% n=22 frente a 0,1% n=16), las pasivas con *se* (0,37% n=59 frente a 0,28% n=45), las impersonales (0,03% n=4 frente a 0,02% n=3) o los objetos metonímicos (0,22% n=36 frente a 0,19% n=30). Las pasivas perifrásticas y las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR resultan, en cambio, más frecuentes en los artículos, con un 0,17% (n=28) y un 0,05% (n=9) frente al 0,12% (n=22) y al 0,01% (n=1) de los manuales respectivamente.

La distribución de los datos en función de las disciplinas resalta Literatura, Filosofía e Historia como las que mayor empleo recogen de los mecanismos que evitan el “él” [Tabla 66]:

ANÁLISIS GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

<i>Tercera persona – “él”</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>3.ª persona f. no sujeto</i>	0,48 (n=76)	0,5 (n=80)	2,65 (n=425)	2,27 (n=364)	0,8 (n=129)	3,03 (n=488)	9,73 (n=1562)
<i>3.ª p. no específicas</i>	0,04 (n=6)	0,01 (n=2)	0,02 (n=4)	0,04 (n=6)	0,02 (n=2)	0,11 (n=18)	0,24 (n=38)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0,01 (n=2)	0,02 (n=4)	0,11 (n=18)	0,04 (n=6)	0,04 (n=6)	0,07 (n=11)	0,29 (n=47)
<i>nominalizaciones</i>	0,1 (n=17)	0,09 (n=14)	1,06 (n=170)	0,51 (n=82)	0,14 (n=23)	1,08 (n=173)	2,98 (n=479)
<i>pasivas con se</i>	0,01 (n=2)	0,02 (n=2)	0,19 (n=30)	0,06 (n=10)	0,14 (n=23)	0,23 (n=37)	0,65 (n=104)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,05 (n=9)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,06 (n=10)
<i>formas no personales</i>	0,16 (n=26)	0,1 (n=16)	0,73 (n=117)	0,45 (n=73)	0,21 (n=34)	0,7 (n=112)	2,35 (n=378)
<i>impersonales</i>	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,02 (n=3)	0 (n=0)	0,02 (n=3)	0,05 (n=7)
<i>objetos metonímicos</i>	0,03 (n=4)	0,03 (n=5)	0,17 (n=27)	0,04 (n=7)	0,05 (n=8)	0,09 (n=15)	0,41 (n=66)
<b>TOTAL</b>	0,84 (n=134)	0,77 (n=123)	4,98 (n=800)	3,43 (n=551)	1,4 (n=225)	5,34 (n=858)	16,76 (n=2691)

Tabla 66. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

De acuerdo con la Tabla 66, Literatura es la disciplina que mayor uso recoge de los mecanismos de despersonalización que evitan el “él” (5,34% n=858), seguida de Filosofía (4,98% n=800) y de Historia (3,43% n=551). Las tres disciplinas engloban el 82% (n=2209) del total de los mecanismos que evitan el “él” localizados en el corpus (n=2691). El resto de los mecanismos no muestra un empleo tan significativo (suponen el 18% (n=482) restante): un 1,4% (n=225) en Lingüística, un 0,84% (n=134) en Derecho y un 0,77% (n=123) en Economía. En cuanto a los mecanismos que evitan el “él” con mayor frecuencia, los resultados por disciplinas muestran que la 3.ª persona en función no sujeto es el mecanismo más empleado en todas ellas, especialmente en Literatura (3,03% n=488), Filosofía (2,65% n=425) e Historia (2,27% n=364). A continuación, estarían las nominalizaciones y las formas no personales, si bien cada disciplina tiende a priorizar una u otra. Así, Literatura, Filosofía e Historia se ajustan a los resultados generales y muestran un mayor empleo de las nominalizaciones que de las formas no personales, obteniendo, en ambos casos, los índices más altos de ambos mecanismos (en las nominalizaciones, 1,08% (n=173), 1,06% (n=170) y 0,51% (n=82) respectivamente; en las formas no personales, 0,7% (n=112), 0,73% (n=117) y 0,45% (n=73) respectivamente). Derecho, Economía y Lingüística, en cambio, se desvían de

los resultados generales y recogen un mayor empleo de las formas no personales (0,16% n=26, 0,1% n=16 y 0,21% n=34 respectivamente) que de las nominalizaciones (0,1% n=17, 0,09% n=14 y 0,14% n=23 respectivamente). En los demás mecanismos, los índices más altos se recogen bien en Literatura, como las terceras personas no específicas (0,11% n=18), las pasivas con *se* (0,23% n=37) o las impersonales (0,02% n=3), bien en Filosofía, como las pasivas perifrásticas (0,11% n=18), las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (0,05% n=9) o los objetos metonímicos (0,17% n=27).

El análisis de los mecanismos de despersonalización que evitan el “él” en función del modo en que despersonalizan -ocultación, traslado, traslado y ocultación, u omisión- muestra la preferencia de los autores académicos del corpus por los mecanismos de despersonalización de menor grado, concretamente, por los mecanismos que evitan las marcas de la presencia explícita de la tercera persona mediante su traslado [Tabla 67]:

<i>Tercera persona – “él”</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. que trasladan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>3.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	9,73 (n=1562)	0 (n=0)	0 (n=0)	9,72 (n=1562)
<i>3.ªs p. no específicas</i>	0,13 (n=21)	0 (n=0)	0,11 (n=17)	0 (n=0)	0,24 (n=38)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0 (n=0)	0,13 (n=22)	0 (n=0)	0,16 (n=25)	0,29 (n=47)
<i>nominalizaciones</i>	0 (n=0)	1,48 (n=238)	0,03 (n=5)	1,47 (n=236)	2,98 (n=479)
<i>pasivas con se</i>	0 (n=0)	0,04 (n=6)	0 (n=0)	0,61 (n=98)	0,65 (n=104)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0 (n=0)	0,06 (n=10)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,06 (n=10)
<i>formas no personales</i>	0 (n=0)	1,92 (n=308)	0 (n=0)	0,43 (n=70)	2,35 (n=378)
<i>impersonales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,05 (n=7)	0,05 (n=7)
<i>objetos metonímicos</i>	0 (n=0)	0,24 (n=38)	0 (n=0)	0,17 (n=28)	0,41 (n=66)
TOTAL	0,13 (n=21)	13,6 (n=2184)	0,14 (n=22)	2,89 (n=464)	16,76 (n=2691)

Tabla 67. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Según la Tabla 67, los mecanismos que trasladan las marcas obtienen el índice más alto (13,6% n=2184), seguidos de los mecanismos que las omiten (2,89% n=464), de los mecanismos que las trasladan y las ocultan (0,14% n=22) y de los mecanismos que las

ocultan (0,13% n=21). El análisis de cada uno de los mecanismos, sin embargo, muestra tendencias específicas respecto a estos resultados. Así, la preferencia por los mecanismos que evitan las marcas del “él” mediante su traslado está determinada, fundamentalmente, por la tercera persona en función no sujeto -un mecanismo que solo puede evitar las marcas trasladándolas-, en tanto que supone el 72% (n=1562) del total de las ocurrencias de los mecanismos que trasladan las marcas de la tercera persona (n=2184). En el resto de mecanismos, no obstante, también se tiende a observar un mayor empleo en los mecanismos que trasladan las marcas. Es el caso de las nominalizaciones, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, las formas no personales o las nominalizaciones, donde los índices de los mecanismos que trasladan las marcas (1,48% n=238, 0,06% n=10, 1,92% n=308 y 0,24% n=38 respectivamente) son más altos que los índices de los mecanismos que las omiten (1,47% n=236, 0% n=0, 0,43% n=70 y 0,17% n=28 respectivamente) o que los índices de los que las trasladan y las ocultan (0,03% n=5, 0% n=0, 0% n=0 y 0% n=0 respectivamente). Solo las terceras personas no específicas, las pasivas perifrásticas y las pasivas con *se* muestran mayores resultados en mecanismos diferentes a los mecanismos que trasladan las marcas. En las terceras personas no específicas, que solo pueden ocultar las marcas o trasladarlas y ocultarlas, los resultados más altos están en los mecanismos que las ocultan, con un 0,13% (n=21), frente a los mecanismos que las trasladan y ocultan, con un 0,11% (n=17). En las pasivas perifrásticas y en las pasivas con *se*, los mecanismos más empleados son los que omiten las marcas, con un 0,16% (n=25) y un 0,61% (n=98) respectivamente, frente al 0,13% (n=22) y al 0,04% (n=6) de los mecanismos que las trasladan y al 0% (n=0) y al 0% (n=0) de los mecanismos que las trasladan y las ocultan respectivamente. Independientemente de cuál sea el modo de evitar las marcas más frecuente, todos los mecanismos coinciden en el poco empleo de los mecanismos de grado medio de despersonalización, esto es, los que trasladan y ocultan las marcas de la tercera persona. Solo dos mecanismos de despersonalización recogen alguna ocurrencia, las terceras personas no específicas, con un 0,11% (n=17), y las nominalizaciones, con un 0,03% (n=5). Este uso tan limitado es todavía más relevante si se tiene en cuenta que, con la excepción de las terceras personas en función no sujeto, que solo pueden trasladar las marcas, todos los demás mecanismos recogidos en la tabla pueden trasladar y ocultar las marcas, y podrían haber mostrado alguna



ocurrencia. Todos ellos, sin embargo, distribuyen sus ocurrencias entre los mecanismos que las trasladan o que las omiten.

La distribución de los datos en función de los géneros y de las disciplinas no supone ninguna diferencia con respecto a los resultados totales ya que, independientemente del género y de la disciplina, los mecanismos de despersonalización más empleados para evitar la tercera persona son los mecanismos que trasladan las marcas [Tablas 68 y 69]:

<i>Tercera persona – “él”</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	0,07 (n=11)	0,06 (n=10)	0,13 (n=21)
<i>m. que trasladan</i>	5,61 (n=901)	7,99 (n=1283)	13,6 (n=2184)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	0,03 (n=5)	0,11 (n=17)	0,14 (n=22)
<i>m. que omiten</i>	1,55 (n=249)	1,34 (n=215)	2,89 (n=464)
<b>TOTAL</b>	<b>7,26</b> (n=1166)	<b>9,5</b> (n=1525)	<b>16,76</b> (n=2691)

Tabla 68. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

<i>Tercera persona – “él”</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	0,01 (n=1)	0,01 (n=2)	0,02 (n=3)	0,02 (n=4)	0,01 (n=2)	0,06 (n=9)	0,13 (n=21)
<i>m. que trasladan</i>	0,74 (n=118)	0,71 (n=113)	3,83 (n=616)	3,09 (n=496)	1,13 (n=182)	4,1 (n=659)	13,6 (n=2184)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	0,03 (n=5)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0,09 (n=14)	0,14 (n=22)
<i>m. que omiten</i>	0,06 (n=10)	0,05 (n=8)	1,12 (n=180)	0,31 (n=49)	0,26 (n=41)	1,09 (n=176)	2,89 (n=464)
<b>TOTAL</b>	<b>0,84</b> (n=134)	<b>0,77</b> (n=123)	<b>4,98</b> (n=800)	<b>3,43</b> (n=551)	<b>1,4</b> (n=225)	<b>5,34</b> (n=858)	<b>16,76</b> (n=2691)

Tabla 69. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Tal y como se observa en la Tabla 68, los dos géneros recogen el índice de frecuencia de uso más alto en los mecanismos que trasladan las marcas, si bien tiende a ser mayor en los manuales (7,99% n=1283) que en los artículos (5,61% n=901). Los manuales también obtienen el índice más alto en los mecanismos que las trasladan y ocultan (0,11% (n=17) frente al 0,03% (n=5) de los artículos), pero son los artículos los que muestran una mayor frecuencia tanto de los mecanismos que ocultan las marcas (0,07% (n=11) frente al 0,06% (n=10) de los manuales), como de los mecanismos que las

omiten (1,55% (n=249) frente al 1,34% (n=215) de los manuales). En cuanto a las disciplinas, los resultados recogidos en la Tabla 69 coinciden en mostrar los mecanismos que trasladan las marcas como los más frecuentes en todas las disciplinas, en especial, en las tres disciplinas que mayor empleo recogen de los mecanismos que evitan el “él”, esto es, Literatura (4,1% n=659), Filosofía (3,83% n=616) e Historia (3,09% n=496). Estas disciplinas también indican el mayor empleo de los mecanismos que omiten, los siguientes más frecuentes (1,09% n=176, 1,12% n=180 y 0,31% n=49 respectivamente).

A la hora de evitar la presencia de terceras personas específicas, por tanto, los autores académicos de nuestro corpus recurren, fundamentalmente, a mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas, esto es, mecanismos con un grado reducido de despersonalización. Entre estos mecanismos destacan, sobre todo, las terceras personas específicas en función no sujeto, que constituyen 58% (n=1562) del total de mecanismos de despersonalización que evitan la tercera persona localizados en el corpus (n=2691), así como las nominalizaciones y las formas no personales que trasladan las marcas, que sumarían, en conjunto, el 20% (n=546) del total (n=2691). Esta preferencia por los mecanismos que trasladan las marcas y, en concreto, por las terceras personas en función no sujeto, las nominalizaciones y las formas no personales se observa en los dos géneros y en todas las disciplinas, pero es más evidente en los manuales y en Literatura, Filosofía e Historia, precisamente el género y las disciplinas que muestran el mayor empleo de los mecanismos que evitan el “él”.

Veamos, a continuación, cuáles son los resultados si se tienen en cuenta las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA* [Tablas 70 y 71]:

LA DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO

<i>3.<sup>a</sup> persona – “él” EXP.</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. que trasladan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>3.<sup>a</sup> persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	2,21 (n=354)	0 (n=0)	0 (n=0)	2,21 (n=354)
<i>3.<sup>as</sup> p. no específicas</i>	0,02 (n=4)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,02 (n=4)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0 (n=0)	0,04 (n=7)	0 (n=0)	0,03 (n=5)	0,07 (n=12)
<i>nominalizaciones</i>	0 (n=0)	0,18 (n=28)	0 (n=0)	0,17 (n=28)	0,35 (n=56)
<i>pasivas con se</i>	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0,11 (n=17)	0,12 (n=19)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=2)
<i>formas no personales</i>	0 (n=0)	0,47 (n=75)	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0,48 (n=77)
<i>impersonales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,01 (n=1)
<i>objetos metonímicos</i>	0 (n=0)	0,08 (n=13)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,09 (n=14)
<b>TOTAL</b>	<b>0,02</b> (n=4)	<b>3</b> (n=481)	<b>0</b> (n=0)	<b>0,34</b> (n=54)	<b>3,35</b> (n=539)

Tabla 70. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría *EXPERTOS* (en porcentajes y ocurrencias totales)

<i>3.<sup>a</sup> persona – “él” TEMA</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. que trasladan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>3.<sup>a</sup> persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	7,52 (n=1208)	0 (n=0)	0 (n=0)	7,52 (n=1208)
<i>3.<sup>as</sup> p. no específicas</i>	0,11 (n=17)	0 (n=0)	0,11 (n=17)	0 (n=0)	0,22 (n=34)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0 (n=0)	0,09 (n=15)	0 (n=0)	0,13 (n=20)	0,22 (n=35)
<i>nominalizaciones</i>	0 (n=0)	1,31 (n=210)	0,03 (n=5)	1,29 (n=208)	2,63 (n=423)
<i>pasivas con se</i>	0 (n=0)	0,03 (n=4)	0 (n=0)	0,5 (n=81)	0,53 (n=85)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0 (n=0)	0,05 (n=8)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,05 (n=8)
<i>formas no personales</i>	0 (n=0)	1,45 (n=233)	0 (n=0)	0,42 (n=68)	1,87 (n=301)
<i>impersonales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,04 (n=6)	0,04 (n=6)
<i>objetos metonímicos</i>	0 (n=0)	0,15 (n=25)	0 (n=0)	0,17 (n=27)	0,32 (n=52)
<b>TOTAL</b>	<b>0,11</b> (n=17)	<b>10,6</b> (n=1703)	<b>0,14</b> (n=22)	<b>2,55</b> (n=410)	<b>13,4</b> (n=2152)

Tabla 71. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría *TEMA* (en porcentajes y ocurrencias totales)

Si observamos los datos totales recogidos en las Tablas 70 y 71, es evidente que la macro-categoría *TEMA* es la más frecuente, con un 13,4% (n=2152), frente al 3,35% (n=539) de la macro-categoría *EXPERTOS*. El análisis de los totales de los mecanismos confirma la preferencia por utilizar los mecanismos de despersonalización que evitan el “él” para evitar terceras personas vinculadas al tema de texto, no solo porque recogen los mayores índices, sino también porque, en relación al total de ocurrencias de cada mecanismo, los mayores porcentajes corresponden a la macro-categoría *TEMA*. Por ejemplo, en los mecanismos que evitan el “él” más empleados -las terceras personas en función no sujeto, las nominalizaciones y las formas no personales- la macro-categoría *TEMA*, además de mostrar los índices más altos (un 7,52% (n=1208), un 2,63% (n=423) y un 1,87% (n=301) frente al 2,21% (n=354), el 0,35% (n=56) y el 0,48% (n=77) de la macro-categoría *EXPERTOS* respectivamente), también constituye el mayor porcentaje respecto a los totales de cada mecanismo. Así, del total de terceras personas en función no sujeto (n=1562), el 77% (n=1208) pertenece a la macro-categoría *TEMA*, un porcentaje que sube al 80% (n=354) del total de las formas personales (n=378) y al 88% (n=423) del total en las nominalizaciones (n=479). En los mecanismos con menor número de ocurrencias sucede lo mismo, esto es, mayores índices y mayores porcentajes en la macro-categoría *TEMA* que en la macro-categoría *EXPERTOS*. Por ejemplo, en las pasivas perifrásticas y en los objetos metonímicos, con un 0,22% (n=35) y un 0,32% (n=52) en la macro-categoría *TEMA* y un 0,07% (n=12) y un 0,09% (n=14) en la macro-categoría *EXPERTOS* respectivamente, las ocurrencias de la macro-categoría *TEMA* suponen el 74% (n=35) y el 79% (n=52) respectivamente del total de ocurrencias de cada mecanismo (n=47 y n=66). En las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR y en las pasivas con *se* (0,05% (n=8) y 0,53% (n=85) en la macro-categoría *TEMA* y 0,12% (n=19) y 0,01% (n=2) en la macro-categoría *EXPERTOS* respectivamente), este porcentaje sube al 80% (n=8) y al 82% (n=85) respectivamente del total de cada mecanismo (n=10 y n=104). Por último, en las impersonales y en las terceras personas no específicas (0,04% (n=6) y 0,22% (n=35) en la macro-categoría *TEMA* y 0,01% (n=1) y 0,02% (n=4) en la macro-categoría *EXPERTOS* respectivamente), el número de ocurrencias de la macro-categoría *TEMA* representa el 85% (n=6) y el 89% (n=22) respectivamente del total de ocurrencias de este mecanismo (n=7 y n=39). La preeminencia de la macro-categoría *TEMA* es, por tanto, evidente no

solo en relación al total de ocurrencias sino también en relación a los totales de cada mecanismo que evita el “él”.

Si atendemos al grado de despersonalización de los mecanismos que evitan el “él”, observamos que, en ambas macro-categorías, los más empleados son los que trasladan las marcas, si bien los resultados son más altos en la macro-categoría *TEMA* (10,6% n=1703) que en la macro-categoría *EXPERTOS* (3% n=481). La relevancia de estos mecanismos con respecto al total de cada macro-categoría, sin embargo, es más acusada en el caso de la macro-categoría *EXPERTOS* que en la macro-categoría *TEMA*: en la primera macro-categoría, el número de ocurrencias de los mecanismos que trasladan las marcas supone el 89% (n=481) del total de ocurrencias de la macro-categoría (n=539), mientras que, en la segunda, el porcentaje baja al 79% (n=1703) del total (n=2152). En los demás mecanismos, la preferencia por evitar marcas de terceras personas vinculadas al tema del texto se observa tanto en función de las ocurrencias totales, como en función de los totales de la macro-categoría, e independientemente de que las marcas se oculten, se trasladen y oculten, o se omitan: un 0,11% (n=17) de la macro-categoría *TEMA* frente a un 0,02% (n=4) de la macro-categoría *EXPERTOS* en los mecanismos que ocultan las marcas, un 0,14% (n=22) frente a un 0% (n=0) en los mecanismos que las trasladan y ocultan, y, por último, un 2,55% (n=410) frente a un 0,34% (n=54) en los mecanismos que las omiten.

El análisis de cada uno de los mecanismos que evitan el “él” no ofrece resultados muy diferentes a los revisados hasta ahora. En los mecanismos que trasladan las marcas, los más empleados, en ambas macro-categorías, son las terceras personas en función no sujeto, las nominalizaciones y las formas no personales, con índices más altos en la macro-categoría *TEMA* (7,52% n=1208, 1,31% n=210 y 1,45% n=233 respectivamente) que en la macro-categoría *EXPERTOS* (2,21% n=354, 0,18% n=28 y 0,47% n=75 respectivamente). Lo mismo ocurre en los mecanismos que ocultan las marcas, donde la macro-categoría *TEMA* obtiene los índices más altos en las terceras personas no específicas (0,11% (n=17) frente a 0,02% (n=4) en la macro-categoría *EXPERTOS*), así como en los mecanismo que las trasladan y las ocultan, donde todas las ocurrencias se recogen en la macro-categoría *TEMA* (0,11% (n=17) en las terceras personas no específicas y 0,03% (n=5) en las nominalizaciones frente a 0% (n=0) en la macro-categoría *EXPERTOS*). En los mecanismos que omiten las marcas, por último, la macro-categoría *TEMA* muestra un mayor empleo en todos los mecanismos, en especial,

en las nominalizaciones (1,29% (n=208) frente a 0,17% (n=28) en la macro-categoría *EXPERTOS*), en las pasivas con *se* (0,5% n=81 frente a 0,11% n=17) y en las formas no personales (0,42% n=68 frente a 0,01% n=2).

La distribución de los datos en función de los géneros ofrece los siguientes resultados [Tabla 72]:

<i>Tercera persona - "él"</i>	ART		MAN		TOTAL	
	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>
<i>m. que ocultan</i>	0,01 (n=2)	0,06 (n=9)	0,01 (n=2)	0,05 (n=8)	0,02 (n=4)	0,11 (n=17)
<i>m. que trasladan</i>	1,65 (n=265)	3,96 (n=636)	1,35 (n=216)	6,64 (n=1067)	3 (n=481)	10,6 (n=1703)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	0 (n=0)	0,03 (n=5)	0 (n=0)	0,11 (n=17)	0 (n=0)	0,14 (n=22)
<i>m. que omiten</i>	0,17 (n=27)	1,38 (n=222)	0,17 (n=27)	1,17 (n=188)	0,34 (n=54)	2,55 (n=410)
TOTAL	1,83 (n=294)	5,43 (n=872)	1,53 (n=245)	7,97 (n=1280)	3,36 (n=539)	13,4 (n=2152)

Tabla 72. Distribución de los mecanismos que evitan el "él" según el modo de evitación de las marcas en las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA* por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

De acuerdo con la Tabla 72, la macro-categoría *TEMA* recoge los resultados más altos en ambos géneros, en particular, en los manuales, con un 7,97% (n=1280) frente al 5,43% (n=872) de los artículos. La macro-categoría *EXPERTOS*, con un número de frecuencias más reducido, muestra el mayor índice en los artículos, con un 1,83% (n=294) frente al 1,53% (n=245) de los manuales. La preferencia de los manuales por emplear los mecanismos que evitan terceras personas vinculadas al tema del texto, sin embargo, es algo más acusada que la preferencia de los artículos a la hora de emplear los mecanismos que evitan terceras personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos: en el primer caso, las ocurrencias de la macro-categoría *TEMA* en los manuales suponen el 59% (n=1280) del total de ocurrencias de esta macro-categoría (n=2152) (frente al 41% (n=872) de los artículos); en el segundo, en cambio, las ocurrencias de la macro-categoría *EXPERTOS* en los artículos representan el 55% (n=294) del total (n=539) (frente al 45% (n=245) de los manuales).

En cuanto al grado de despersonalización de los mecanismos, todos ellos, independientemente del género, obtienen los mayores resultados en la macro-categoría *TEMA*, en especial, los mecanismos más frecuentes, los que trasladan las marcas (3,96% (n=636) en los artículos y 6,64% (n=1067) en los manuales) y los que las omiten

(1,38% (n=222) en los artículos y un 1,17% (n=188) en los manuales). Estos últimos mecanismos son los únicos que recogen un índice mayor en los artículos que en los manuales. En los demás, todos los índices de la macro-categoría *TEMA* son más altos en los manuales, ajustándose así a los resultados generales (0,06% (n=9) frente a 0,05% (n=8) en los mecanismos que ocultan las marcas, y 0,11% (n=17) frente a 0,03% (n=5) en los mecanismos que las trasladan y las ocultan). En cuanto a la macro-categoría *EXPERTOS*, con un índice total más alto en los artículos que en los manuales, solo los mecanismos que trasladan las marcas muestran un mayor empleo en los artículos (1,65% n=265) que en los manuales (1,35% n=216). En los demás mecanismos, ambos géneros recogen el mismo número de ocurrencias: 0,01% (n=2) en los mecanismos que ocultan las marcas, 0% (n=0) en los mecanismos que las trasladan y ocultan, y 0,17% (n=27) en los mecanismos que las omiten.

El análisis por disciplinas, por otro lado, destaca tendencias específicas en cada una de las disciplinas a la hora de evitar marcas de terceras personas vinculadas al tema o marcas de terceras personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos [Tablas 73 y 74]:

3. <sup>a</sup> p. – “él” EXP.	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0,02 (n=4)
<i>m. que trasladan</i>	0,22 (n=35)	0,62 (n=99)	0,33 (n=53)	0,72 (n=116)	0,83 (n=133)	0,28 (n=45)	3 (n=481)
<i>m. trasladan y ocultan</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>m. que omiten</i>	0,04 (n=7)	0,04 (n=6)	0,04 (n=6)	0,02 (n=3)	0,14 (n=23)	0,06 (n=9)	0,34 (n=54)
TOTAL	0,26 (n=42)	0,67 (n=107)	0,37 (n=59)	0,74 (n=119)	0,97 (n=156)	0,35 (n=56)	3,36 (n=539)

Tabla 73. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría *EXPERTOS* por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

3. <sup>a</sup> persona – “él” TEMA	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	0,01 (n=1)	0 (n=0)	0,02 (n=3)	0,03 (n=4)	0,01 (n=2)	0,04 (n=7)	0,11 (n=17)
<i>m. que trasladan</i>	0,52 (n=83)	0,09 (n=14)	3,5 (n=563)	2,36 (n=380)	0,31 (n=49)	3,82 (n=614)	10,6 (n=1703)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	0,03 (n=5)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0,09 (n=14)	0,14 (n=22)
<i>m. que omiten</i>	0,02 (n=3)	0,01 (n=2)	1,08 (n=174)	0,29 (n=46)	0,11 (n=18)	1,04 (n=167)	2,55 (n=410)
TOTAL	0,58 (n=92)	0,1 (n=16)	4,61 (n=741)	2,69 (n=432)	0,43 (n=69)	4,99 (n=802)	13,4 (n=2152)

Tabla 74. Distribución de los mecanismos que evitan el “él” según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría TEMA por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como vemos en las Tablas 73 y 74, todas las disciplinas muestran los índices de frecuencia de uso más altos en los mecanismos que trasladan y en los mecanismos que omiten (aquellos que recogen el mayor número de ocurrencias de los mecanismos que evitan el “él”), independientemente de la macro-categoría. Unas disciplinas, sin embargo, priman más el empleo de la macro-categoría TEMA y otras, el empleo de la macro-categoría EXPERTOS. Así, en los mecanismos que trasladan las marcas, las disciplinas que tienden a un mayor uso en la macro-categoría TEMA son Derecho (0,52% n=83 frente a 0,22% n=35), Filosofía (3,5% n=563 frente a 0,33% n=53), Historia (2,36% n=380 frente a 0,72% n=116) y Literatura (3,82% n=614 frente a 0,28% n=45), mientras que Economía (0,62% n=99 frente a 0,09% n=14) y Lingüística (0,83% n=133 frente a 0,31% n=49) muestran una mayor frecuencia en la macro-categoría EXPERTOS. En los mecanismos que omiten, Filosofía (1,08% n=174 frente a 0,04% n=6), Historia (0,29% n=46 frente a 0,02% n=3) y Literatura (1,04% n=167 frente a 0,06% n=9) siguen priorizando la macro-categoría TEMA, mientras que Derecho (0,04% n=7 frente a 0,02% n=3), Economía (0,04% n=6 frente a 0,01% n=2) y Lingüística (0,14% n=23 frente a 0,11% n=18) se inclinan hacia la macro-categoría EXPERTOS. En los mecanismos que ocultan las marcas y en los que las trasladan y ocultan, los resultados son mucho más reducidos, si bien todas las disciplinas coinciden en mostrar un mayor número de ocurrencias en la macro-categoría TEMA, sobre todo, en el caso de los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas, pues no se ha localizado ninguna ocurrencia en la macro-categoría EXPERTOS. La única excepción a esta tendencia se localiza en Economía, donde las dos únicas ocurrencias de los mecanismos que ocultan las marcas de la disciplina (0,01% n=2) se localizan en la macro-categoría EXPERTOS.



En definitiva, si bien los autores académicos del corpus tienden, en general, a evitar las marcas de terceras personas específicas en sus textos mediante el empleo de mecanismos de despersonalización, los resultados confirman que, de los mecanismos de despersonalización que tienen a su disposición, los autores se inclinan por aquellos que presenta un grado bajo de despersonalización, en concreto, por los que mantienen la presencia explícita de la marca pero la trasladan a posiciones poco relevantes en la oración. Entre estos mecanismos, destacan especialmente las terceras personas específicas en función no sujeto, cuyo número de ocurrencias (n=1562) no solo representa el 72% del total de los mecanismos que trasladan las marcas del “él” (n=2184), sino que también llega a abarcar más de la mitad del total de los mecanismos que evitan el “él” (n=2691), concretamente, el 58%. Este alto resultado explica que los mecanismos que trasladan -y las terceras personas en función no sujeto, en concreto- se mantengan como los más empleados independientemente del género, de las disciplinas y de la macro-categoría, si bien se ha observado un empleo más frecuente en los manuales, en las disciplinas de Filosofía, Historia y Literatura y en la macro-categoría *TEMA*, precisamente el género, las disciplinas y la macro-categoría donde se recoge el mayor empleo de los mecanismos que evitan la presencia de marcas de la tercera persona. Otro resultado destacable en el análisis es la importancia de las disciplinas de Literatura, Filosofía e Historia en cuanto al empleo de los mecanismos que evitan el “él”, puesto que el número de ocurrencias que se ha localizado en ellas es lo que determina, en gran medida, los resultados totales del corpus. Derecho, Economía y Lingüística presentan, en cambio, resultados mucho más reducidos, no tan alejados de las otras personas del discurso (aunque sigan siendo más altos), y por ello, suelen mostrar algunas excepciones a la tendencia general, sobre todo, en relación a las macro-categorías, como hemos visto.

Por otro lado, el examen de los mecanismos de despersonalización que evitan el “él” en función de las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA* confirma que los autores del corpus emplean los mecanismos de despersonalización, independientemente del tipo de mecanismo y de su grado de despersonalización, para evitar, fundamentalmente, terceras personas vinculadas al tema del texto: del total de mecanismos que evitan el “él” (n=2691), el 80% (n=2152) evita terceras personas vinculadas al tema del texto, frente al 20% (n=539) de los que evitan terceras personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos. Esta tendencia general se mantiene en los dos

géneros, pero no en todas las disciplinas, pues Economía y Lingüística tienden a emplear con más frecuencia los mecanismos de despersonalización para evitar terceras personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos.

#### 7.3.4. Los colectivos o grupos que engloban las personas del discurso

Una vez analizado cómo se presentan y se evitan las personas del discurso concretas –el “yo” del autor, el “tú” del lector y el “él” de una tercera persona participante o tema del discurso-, en este apartado nos centraremos en el análisis de grupos o colectivos que pueden integrar o no las tres personas del discurso. Se trata de grupos 1) que pueden estar presentes de manera explícita en el texto, en posición relevante o no en la oración, pero sin especificar quién forma parte del grupo, por lo que siempre evitan las personas del discurso, bien por ocultación, bien por traslado y ocultación, o 2) que no aparecen explícitamente en el texto porque se han omitido y requieren el contexto para determinar qué personas se incluyen o no se incluyen en la referencia<sup>685</sup>.

Según los resultados del análisis, los mecanismos de despersonalización que evitan colectivos o grupos recogen un total de 12 189 ocurrencias, lo que supone el 75,89% del total de mecanismos de despersonalización localizados en el corpus (n=16 061). Entre ellos, los más empleados son las terceras personas no específicas y las nominalizaciones [Tabla 75]:

---

<sup>685</sup> En este segundo caso, se trata de grupos que han ido examinándose a lo largo del capítulo 6 bajo distintas etiquetas como *yo+tú+él*, *yo+él*, *yo+tú*, *expertos*, *tema*, *ambiguos*, etc., utilizadas para especificar el tipo de referencia omitida.

<i>Colectivos</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>nosotros</i>	1,79 (n=287)	2,11 (n=339)	3,9 (n=626)
<i>uno</i>	0,01 (n=1)	0,01 (n=2)	0,02 (n=3)
<i>personas generales</i>	0,07 (n=12)	0,25 (n=40)	0,32 (n=52)
<i>3.<sup>as</sup> p. no específicas</i>	7,99 (n=1284)	12,97 (n=2083)	20,96 (n=3367)
<i>pasivas perifrásticas</i>	1,25 (n=201)	1,52 (n=244)	2,77 (n=455)
<i>nominalizaciones</i>	8,99 (n=1444)	8,88 (n=1426)	17,87 (n=2870)
<i>pasivas con se</i>	4,53 (n=727)	5,73 (n=920)	10,26 (n=1647)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	1,31 (n=210)	1,31 (n=211)	2,62 (n=421)
<i>formas no personales</i>	5,3 (n=852)	5,25 (n=842)	10,55 (n=1694)
<i>impersonales</i>	0,78 (n=125)	0,98 (n=158)	1,76 (n=283)
<i>objetos metonímicos</i>	2,52 (n=405)	2,34 (n=376)	4,86 (n=781)
TOTAL	34,54 (n=5548)	41,35 (n=6641)	75,89 (n=12189)

Tabla 75. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

De acuerdo con la Tabla 75, las terceras personas no específicas son el mecanismo de despersonalización más empleado para evitar grupos o colectivos (20,96% n=3367), seguidas de las nominalizaciones (17,87% n=2870), de las formas no personales (10,55% n=1694) y de las pasivas con *se* (10,26% n=1647). El resto de los mecanismos obtiene índices más reducidos, como los objetos metonímicos (4,86% n=781), la primera persona plural (3,9% n=626), las pasivas perifrásticas (2,77% n=455) o, sobre todo, las impersonales (1,76% n=283), las personas generales (0,32% n=52) y el pronombre *uno* (0,02% n=3). Por géneros, los manuales muestran un mayor empleo de los mecanismos que evitan grupos o colectivos (41,35% n=6641) que los artículos (34,54% n=5548), una preferencia que se mantiene en la mayoría de los mecanismos, en especial, en las terceras personas no específicas y en las pasivas con *se*, los que más ocurrencias recogen en los manuales seguidos de las nominalizaciones y de las formas no personales (12,97% (n=2083) y 5,73% (n=920) frente al 7,99% (n=1284) y al 4,53% (n=727) de los artículos respectivamente). Los únicos mecanismos que presentan un

mayor empleo en los artículos son las nominalizaciones y las formas no personales, los mecanismos más frecuentes en este género junto a las terceras personas no específicas y las pasivas con *se* (8,99% (n=1444) y 5,3% (n=852) frente al 8,88% (n=1426) y al 5,25% (n=842) de los manuales respectivamente), y los objetos metonímicos (2,52% (n=405) frente al 2,34% (n=376) de los manuales). En cualquier caso, la preminencia de uno u otro género en los distintos mecanismos no es, en general, muy acusada, como puede comprobarse si se analizan los datos en función de los totales de cada mecanismo [Tabla 76]:

<i>Colectivos</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>nosotros</i>	46%	54%	100%
<i>uno</i>	33%	67%	100%
<i>personas generales</i>	23%	77%	100%
<i>3.<sup>as</sup> p. no específicas</i>	38%	62%	100%
<i>pasivas perifrásticas</i>	45%	55%	100%
<i>nominalizaciones</i>	50,3%	49,7%	100%
<i>pasivas con se</i>	44%	56%	100%
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	49,9%	50,1%	100%
<i>formas no personales</i>	50,3%	49,7%	100%
<i>impersonales</i>	44%	56%	100%
<i>objetos metonímicos</i>	52%	48%	100%
TOTAL	46%	54%	100%

Tabla 76. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según géneros (en porcentajes totales)<sup>686</sup>

Como vemos en la Tabla 76, dentro de los mecanismos que priorizan su empleo en los manuales, que constituyen la mayoría, las personas generales y las terceras personas no específicas son los que recogen los porcentajes más significativos, pues, en estos dos mecanismos, las ocurrencias que aparecen en los manuales suponen, respectivamente, el 77% (n=40) y el 62% (n=2083) del total de ocurrencias de cada mecanismo (n=52 y n=3367). En el pronombre *uno*, el porcentaje también es alto, un 67% (n=2) del total (n=3), pero, en este caso, hay que tener en cuenta el escaso número de ocurrencias, lo que convierte este resultado en poco relevante. En cuanto a los demás mecanismos, los porcentajes son algo más reducidos, o bien oscilan entre el 54% y el 56%, como la primera persona del plural (54% (n=339) del total de ocurrencias (n=626)), las pasivas

<sup>686</sup> Las nominalizaciones, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR y las formas no personales recogen resultados muy próximos en ambos géneros, de ahí que se haya incluido un decimal para evitar el redondeo e indicar cuál de los géneros recoge el mayor porcentaje.

perifrásticas (55% (n=244) del total de ocurrencias (n=445)), las pasivas con *se* o las impersonales (56% (n=920 y n=158) del total de ocurrencias (n=1647 y n=283)), o bien se aproximan al 50%, como las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (50,1% (n=211) del total de ocurrencias (n=421)). Los mecanismos que priorizan los artículos muestran resultados todavía más próximos, ya que, en todos ellos, el número de ocurrencias localizadas en este género apenas se aleja del 50%: en las nominalizaciones y en las formas no personales, se trata de un 50,3% (n=1444 y n=852) del total de ocurrencias (n=2870 y n=1694), y en los objetos metonímicos, de un 52% (n=405) del total (n=781).

La distribución de los datos en función de las disciplinas muestra que las que más emplean los mecanismos que evitan colectivos o grupos son Derecho, Literatura e Historia [Tabla 77]:

<i>Colectivos</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>nosotros</i>	0,17 (n=28)	0,32 (n=51)	0,82 (n=132)	0,34 (n=54)	1,38 (n=221)	0,87 (n=140)	3,9 (n=626)
<i>uno</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,02 (n=3)
<i>personas generales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,07 (n=12)	0 (n=0)	0,25 (n=40)	0 (n=0)	0,32 (n=52)
<i>3.ª p. no específicas</i>	4,81 (n=772)	1,92 (n=309)	3,13 (n=502)	4,08 (n=655)	2,13 (n=343)	4,89 (n=786)	20,96 (n=3367)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0,64 (n=103)	0,32 (n=51)	0,44 (n=71)	0,56 (n=90)	0,42 (n=68)	0,39 (n=62)	2,77 (n=445)
<i>nominalizaciones</i>	4,61 (n=741)	2,94 (n=473)	2,21 (n=355)	3,35 (n=538)	2,07 (n=332)	2,69 (n=431)	17,87 (n=2870)
<i>pasivas con se</i>	2,51 (n=403)	1,93 (n=310)	1,13 (n=181)	1,3 (n=209)	2,23 (n=358)	1,16 (n=186)	10,26 (n=1647)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0,45 (n=72)	0,28 (n=45)	0,52 (n=83)	0,36 (n=58)	0,62 (n=100)	0,39 (n=63)	2,62 (n=421)
<i>formas no personales</i>	2,27 (n=365)	1,77 (n=284)	1,6 (n=257)	1,58 (n=254)	1,83 (n=294)	1,5 (n=240)	10,55 (n=1694)
<i>impersonales</i>	0,4 (n=64)	0,28 (n=45)	0,23 (n=37)	0,24 (n=39)	0,3 (n=48)	0,31 (n=50)	1,76 (n=283)
<i>objetos metonímicos</i>	1,06 (n=170)	0,99 (n=159)	0,64 (n=102)	0,91 (n=146)	0,59 (n=95)	0,67 (n=109)	4,86 (n=781)
<b>TOTAL</b>	16,92 (n=2718)	10,75 (n=1727)	10,8 (n=1734)	12,72 (n=2043)	11,82 (n=1899)	12,88 (n=2068)	75,89 (n=12189)

Tabla 77. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como se observa en la Tabla 77, Derecho es la disciplina que muestra el mayor empleo de los mecanismos que evitan los colectivos o grupos (16,92% n=2718), seguida de

Literatura (12,88% n=2068) y de Historia, con un resultado muy similar (12,74% n=2043). Lingüística recoge un resultado algo más reducido (11,82% n=1899), así como Economía y Filosofía, con unos índices muy próximos (10,75% n=1727 y 10,8% n=1734 respectivamente). Por otro lado, en el examen de cada uno de los mecanismos, Derecho se muestra como la disciplina que recoge los índices de frecuencia de uso más altos en el mayor número de mecanismos, sobre todo, en las nominalizaciones (4,61% n=741), en las pasivas con *se* (2,51% n=403) y en las formas no personales (2,27% n=365), tres de los mecanismos más frecuentes en el corpus para evitar los grupos o colectivos. El más frecuente, sin embargo, las terceras personas no específicas, resulta más empleado en Literatura (4,89% n=786), si bien su resultado no está muy lejos del de Derecho (4,81% n=772). Lingüística, por último, también recoge los índices más altos de mecanismos como la primera persona del plural (1,38% n=221), las personas generales (0,25% n=40) y las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (0,62% n=100), si bien se trata, en todos los casos, de mecanismos con un número de ocurrencias mucho menor.

En cuanto al mayor o menor empleo de los mecanismos que evitan los colectivos según las disciplinas, Filosofía, Historia y Literatura se ajustan a los resultados totales e indican las terceras personas no específicas (3,13% n=502, 4,08% n=655 y 4,89% n=786 respectivamente), las nominalizaciones (2,21% n=355, 3,35% n=538 y 2,69% n=431 respectivamente), las formas no personales (1,6% n=257, 1,58% n=254 y 1,5% n=240 respectivamente) y las pasivas con *se* (1,13% n=181, 1,3% n=209 y 1,16% n=186 respectivamente) como los mecanismos más frecuentes. Derecho, Economía y Lingüística también recogen los índices más altos en estos cuatro mecanismos, pero los priorizan de distinta manera. Así, en Derecho, los mecanismos más frecuentes son las terceras personas no específicas (4,81% n=772) y las nominalizaciones (4,61% n=741), pero se recoge un mayor empleo de las pasivas con *se* (2,51% n=403) que de las formas no personales (2,27% n=365). En Economía, las nominalizaciones son el mecanismo más empleado (2,94% n=473), seguidas de las pasivas con *se* y de las terceras personas no específicas, con resultados muy semejantes (1,93% n=310 y 1,92% n=309 respectivamente). En Lingüística, los mayores índices corresponden a las pasivas con *se* (2,23% n=358) y a las terceras personas no específicas (2,13% n=343), seguidas de las nominalizaciones (2,07% n=332) y de las formas no personales (1,83% n=294). En todas las disciplinas, no obstante, estos cuatro mecanismos suponen, en conjunto, la

mayor parte de las ocurrencias totales de las distintas disciplinas, sobre todo, en Derecho, Historia, Economía y Literatura, donde constituyen, respectivamente, el 84% (n=2281), el 81% (n=1656), el 80% (n=1376) y el 79% (n=1643) del total de ocurrencias de cada disciplina (n=2718, n=2043, n=1727 y n=2068). En Filosofía y en Lingüística, este porcentaje, si bien sigue siendo alto, no alcanza las cifras de las disciplinas anteriores: un 75% (n=1295) y un 70% (n=1327) respectivamente del total de ocurrencias de cada disciplina (n=1734 y n=1899).

El análisis de los mecanismos de despersonalización que evitan colectivos o grupos en función del modo en que despersonalizan -ocultación, traslado y ocultación, u omisión- evidencia la preferencia de los autores académicos del corpus por los mecanismos de despersonalización de mayor grado, esto es, por los mecanismos que omiten las marcas [Tabla 78]:

<i>Colectivos</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>nosotros</i>	2,45 (n=393)	1,45 (n=233)	0 (n=0)	3,9 (n=626)
<i>uno</i>	0,01 (n=1)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0,02 (n=3)
<i>personas generales</i>	0,26 (n=42)	0,06 (n=10)	0 (n=0)	0,32 (n=52)
<i>3.<sup>as</sup> p. no específicas</i>	10,27 (n=1650)	10,69 (n=1717)	0 (n=0)	20,96 (n=3367)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0 (n=0)	0,3 (n=49)	2,47 (n=396)	2,77 (n=445)
<i>nominalizaciones</i>	0 (n=0)	2,94 (n=472)	14,93 (n=2398)	17,87 (n=2870)
<i>pasivas con se</i>	0 (n=0)	0,05 (n=7)	10,21 (n=1640)	10,26 (n=1647)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0 (n=0)	0,13 (n=22)	2,49 (n=399)	2,62 (n=421)
<i>formas no personales</i>	0 (n=0)	2,17 (n=348)	8,38 (n=1346)	10,55 (n=1694)
<i>impersonales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	1,76 (n=283)	1,76 (n=283)
<i>objetos metonímicos</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	4,86 (n=781)	4,86 (n=781)
<b>TOTAL</b>	<b>12,99 (n=2086)</b>	<b>17,8 (n=2860)</b>	<b>45,1 (n=7243)</b>	<b>75,89 (n=12189)</b>

Tabla 78. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Según la Tabla 78, el índice de frecuencia de uso más alto corresponde a los mecanismos que omiten las marcas, que obtienen un 45,1% (n=7243). A continuación estarían los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas, con un 17,8% (n=2860), y, por último, los mecanismos que las ocultan, los menos utilizados a la hora de evitar grupos o colectivos, con un 12,99% (n=2086). En el análisis de los distintos mecanismos, aquellos que pueden evitar las marcas mediante traslado y ocultación o mediante omisión son más frecuentes cuando omiten las marcas que cuando las trasladan y las ocultan. Es el caso de las pasivas perifrásticas (2,47% n=396 frente a 0,3% n=49), las nominalizaciones (14,93% n=2398 frente a 2,94% n=472), las pasivas con *se* (10,21% n=1640 frente a 0,05% n=7), las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (2,49% n=399 frente a 0,13% n=22), las formas no personales (8,38% n=1346 frente a 2,17% n=348) y los objetos metonímicos (4,86% n=781 frente a 0% n=0). Las impersonales, que solo pueden evitar las marcas mediante omisión recogen todas las ocurrencias, lógicamente, en los mecanismos que omiten, con un 1,76% (n=283). En cuanto a los mecanismos que solo pueden evitar las marcas mediante ocultación o mediante traslado y ocultación –primera persona del plural, pronombre *uno*, personas generales y terceras personas no específicas-, los resultados varían. En la primera persona del plural y en las personas generales son más frecuentes los mecanismos que ocultan las marcas (2,45% n=393 y 0,26% n=42 respectivamente) que los mecanismos que las trasladan y ocultan (1,45% n=233 y 0,06% n=10 respectivamente), mientras que, en el pronombre *uno* y en las terceras personas no específicas, son más frecuentes los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas (0,01% n=2 y 10,69% n=1717 respectivamente) que los mecanismos que las ocultan (0,01% n=1 y 10,27% n=1650 respectivamente). El análisis de estos datos en función de los totales de cada mecanismo, sin embargo, pone de relevancia que la tendencia a priorizar la omisión de las marcas es mucho más acusada en los primeros mecanismos que la tendencia a ocultar o a trasladar y ocultar las marcas en los segundos [Tabla 79]:



<i>Colectivos</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>nosotros</i>	63%	37%	0%	100%
<i>uno</i>	33%	67%	0%	100%
<i>personas generales</i>	81%	19%	0%	100%
<i>3.<sup>as</sup> p. no específicas</i>	49%	51%	0%	100%
<i>pasivas perifrásticas</i>	0%	11%	89%	100%
<i>nominalizaciones</i>	0%	16%	84%	100%
<i>pasivas con se</i>	0%	0,4%	99,6%	100%
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0%	5%	95%	100%
<i>formas no personales</i>	0%	21%	79%	100%
<i>impersonales</i>	0%	0%	100%	100%
<i>objetos metonímicos</i>	0%	0%	100%	100%
TOTAL	17%	24%	59%	100%

Tabla 79. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas (en porcentajes totales)

Como se observa en la Tabla 79, los mecanismos que evitan los colectivos o grupos mediante traslado y ocultación o mediante omisión recogen la mayor parte de sus ocurrencias en los mecanismos que omiten las marcas, desde el 79% (n=1346) del total (n=1694) en las formas no personales -las que menos porcentaje muestran-, el 84% (n=2398) del total (n=2870) en las nominalizaciones o el 89% (n=396) del total (n=445) en las pasivas perifrásticas, hasta el 95% (n=399) del total (n=421) en las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, el 99,6% (n=1640) del total (n=1647) en las pasivas con *se* o el 100% (n=781) del total (n=781) en los objetos metonímicos<sup>687</sup>. En los mecanismos que evitan las marcas mediante ocultación o mediante traslado y ocultación, los porcentajes no son, en general, tan altos, sobre todo en los mecanismos que recogen el mayor número de frecuencias. Así, en la primera persona plural, los mecanismos que ocultan las marcas, los más frecuentes, suponen el 63% (n=393) del total (n=626), y en las terceras personas no específicas, los que las trasladan y ocultan, los más empleados, constituyen solo el 51% (n=1717) del total (n=3367).

La distribución en función de los géneros y de las disciplinas mantiene la misma preferencia por los mecanismos que omiten las marcas tanto en los dos géneros como en todas las disciplinas [Tablas 80 y 81]:

<sup>687</sup> Las impersonales también acumulan el 100% (n=283) del total de sus ocurrencias (n=283) en los mecanismos que omiten las marcas pero, a diferencia de los objetos metonímicos, las impersonales solo pueden evitar las marcas mediante su omisión, de ahí este resultado.

ANÁLISIS GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

<i>Colectivos</i>	ART	MAN	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	5,09 (n=818)	7,89 (n=1268)	12,98 (n=2086)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	7,36 (n=1182)	10,45 (n=1678)	17,81 (n=2860)
<i>m. que omiten</i>	22,09 (n=3548)	23,01 (n=3695)	45,1 (n=7243)
<b>TOTAL</b>	34,54 (n=5548)	41,35 (n=6641)	75,89 (n=12 189)

Tabla 80. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

<i>Colectivos</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	2,55 (n=410)	1,01 (n=162)	2,05 (n=329)	2,14 (n=344)	2,55 (n=411)	2,68 (n=430)	12,98 (n=2086)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	3,57 (n=573)	1,96 (n=315)	2,69 (n=433)	3,6 (n=578)	1,87 (n=300)	4,12 (n=661)	17,81 (n=2860)
<i>m. que omiten</i>	10,8 (n=1735)	7,78 (n=1250)	6,06 (n=972)	6,98 (n=1121)	7,4 (n=1188)	6,08 (n=977)	45,1 (n=7243)
<b>TOTAL</b>	16,92 (n=2718)	10,75 (n=1727)	10,8 (n=1734)	12,72 (n=2043)	11,82 (n=1899)	12,88 (n=2068)	75,89 (n=12 189)

Tabla 81. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como vemos en las Tabla 80, los mecanismos que omiten las marcas son los más frecuentes en los artículos (22,09% n=3548) y en los manuales (23,01% n=3695), seguidos, como en los resultados generales, de los mecanismos que las ocultan y trasladan (7,36% (n=1182) en los artículos y 10,45% (n=1678) en los manuales) y de los mecanismos que las ocultan, los menos empleados en ambos géneros (5,09% (n=818) en los artículos y 7,89% (n=1268) en los manuales). Independientemente del modo en el que los mecanismos evitan las marcas, los índices más altos se recogen en los manuales, lo que vuelve a destacar la preminencia de este género a la hora de emplear los mecanismos que evitan grupos o colectivos, en particular, cuando éstos evitan las marcas mediante ocultación o mediante traslado y ocultación, que acumulan, respectivamente, el 60% (n=1268) del total de los mecanismos que ocultan las marcas (n=2086) y el 59% (n=1678) del total de los mecanismos que las trasladan y ocultan (n=2860). En los mecanismos que omiten las marcas, el empleo está más distribuido entre los dos géneros, pues del total de ocurrencias presentes (n=7243), los manuales representan el 51% (n=3695) y los artículos, el 49% (n=3548) restante.

En cuanto a la disciplinas, los resultados de la Tabla 81 muestran que los mecanismos que omiten las marcas son los más frecuentes en todas las disciplinas, en especial, en Derecho (10,8% n=1735), en Economía (7,78% n=1250) y en Lingüística (7,4% n=1188). Estas tres disciplinas, además de obtener los índices más altos, recogen los mayores porcentajes si se añalizan los datos en función de los totales de cada disciplina. Así, en Derecho, el número de ocurrencias de los mecanismos que omiten las marcas supone el 64% (n=1735) del total de sus ocurrencias (n=2718), en Economía, el 72% (n=1250) del total (n=1727), y en Lingüística, el 63% (n=1188) del total (n=1899). En Filosofía, Historia y Literatura los porcentajes son más reducidos: un 56% (n=972), un 55% (n=1121) y un 47% (n=977) respectivamente del total de ocurrencias de cada disciplina (n=1734, n=2043 y n=2068). Tras los mecanismos que omiten las marcas, los siguientes más frecuentes, al igual que ocurre en los resultados generales y en ambos géneros, son los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas, donde destacan Literatura (4,12% n=661), Derecho (3,57% n=573) e Historia (3,6% n=578), y los mecanismos que las ocultan, donde los índices más altos los obtienen Literatura (2,68% n=430), Lingüística (2,55% n=411) y Derecho (2,55% n=410). La única excepción a esta tendencia es Lingüística, que muestra un mayor empleo de los mecanismos que ocultan las marcas, con un 2,55% (n=411), que de los mecanismos que las trasladan y las ocultan, con un 1,87% (n=300).

Cuando se trata de evitar la presencia de colectivos o grupos formados por varias personas del discurso, por tanto, los autores académicos de nuestro corpus favorecen el empleo de mecanismos de despersonalización que omiten las marcas -aquellos que presentan el mayor grado de despersonalización-, en especial, las nominalizaciones, las formas no personales y las pasivas con *se*. Esta preferencia se observa en ambos géneros y en todas las disciplinas, pero es más evidente en el género de los manuales y en las disciplinas de Derecho, Economía y Lingüística. El empleo de mecanismos de despersonalización de menos grado de despersonalización -que ocultan las marcas- o de grado medio -que trasladan y ocultan las marcas- es más reducido (un 41% (n=4946) del total (n=12 189)), y resulta más frecuente en los manuales y en las disciplinas de Filosofía, Historia y Literatura. Asimismo, a diferencia de los mecanismos que evitan las marcas mediante omisión, acumulan la mayoría de sus ocurrencias -concretamente, el 81% (n=3993)- en solo dos mecanismos, la primera persona plural y, sobre todo, las terceras personas no específicas, un mecanismo que supone, por sí solo, el 28%

(n=3367) del total de los mecanismos que evitan colectivos o grupos localizados en el corpus (n=12 189), y lo convierte en el mecanismo de despersonalización que evita colectivos o grupos más empleado del corpus.

Por otro lado, al igual que la tercera persona del discurso, los colectivos o grupos que combinan varias personas del discurso pueden hacer referencia bien a personas del discurso que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, bien a personas del discurso relacionadas con el tema del texto<sup>688</sup>. En este sentido, el análisis de los datos en función de las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA* evidencia que los mecanismos que evitan colectivos o grupos se emplean con mayor frecuencia para evitar colectivos o grupos de personas vinculados al tema del texto [Tablas 82 y 83]:

<i>Colectivos – EXPERTOS</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>nosotros</i>	2,05 (n=329)	0,56 (n=90)	0 (n=0)	2,61 (n=419)
<i>uno</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>personas generales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>3.ª p. no específicas</i>	0,91 (n=146)	0,29 (n=47)	0 (n=0)	1,2 (n=193)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0 (n=0)	0,06 (n=10)	0,94 (n=151)	1 (n=161)
<i>nominalizaciones</i>	0 (n=0)	0,08 (n=13)	2,36 (n=378)	2,44 (n=391)
<i>pasivas con se</i>	0 (n=0)	0,02 (n=2)	5,19 (n=834)	5,21 (n=836)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0 (n=0)	0,05 (n=8)	2,24 (n=360)	2,29 (n=368)
<i>formas no personales</i>	0 (n=0)	0,39 (n=63)	3,22 (n=517)	3,61 (n=580)
<i>impersonales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	1,12 (n=180)	1,12 (n=180)
<i>objetos metonímicos</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	1,23 (n=198)	1,23 (n=198)
<b>TOTAL</b>	<b>2,96</b> (n=475)	<b>1,45</b> (n=233)	<b>16,3</b> (n=2618)	<b>20,71</b> (n=3326)

Tabla 82. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría *EXPERTOS* (en porcentajes y ocurrencias totales)

<sup>688</sup> En este segundo colectivo también se incluyen las referencias que engloban al “yo” no como un miembro de la comunidad académico-científica, sino como individuo que forma parte de un colectivo general o cuasi-universal como “ser humano”, “español” o “hablante”, por ejemplo.

<i>Colectivos – TEMA</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>nosotros</i>	0,4 (n=64)	0,98 (n=143)	0 (n=0)	1,29 (n=207)
<i>uno</i>	0,01 (n=1)	0,01 (n=2)	0 (n=0)	0,02 (n=3)
<i>personas generales</i>	0,26 (n=42)	0,06 (n=10)	0 (n=0)	0,32 (n=52)
<i>3.<sup>as</sup> p. no específicas</i>	9,36 (n=1504)	10,4 (n=1670)	0 (n=0)	19,76 (n=3174)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0 (n=0)	0,24 (n=39)	1,53 (n=245)	1,77 (n=284)
<i>nominalizaciones</i>	0 (n=0)	2,85 (n=459)	12,58 (n=2020)	15,43 (n=2479)
<i>pasivas con se</i>	0 (n=0)	0,03 (n=5)	5,02 (n=806)	5,05 (n=811)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0 (n=0)	0,09 (n=14)	0,24 (n=39)	0,33 (n=53)
<i>formas no personales</i>	0 (n=0)	1,78 (n=285)	5,16 (n=829)	6,94 (n=1114)
<i>impersonales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,64 (n=103)	0,64 (n=103)
<i>objetos metonímicos</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	3,63 (n=583)	3,63 (n=583)
TOTAL	10,03 (n=1611)	16,35 (n=2627)	28,8 (n=4625)	55,18 (n=8863)

Tabla 83. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría *TEMA* (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como indican las Tablas 82 y 83, los resultados totales confirman la preminencia de la macro-categoría *TEMA*, con un 55,18% (n=8863), frente a la macro-categoría *EXPERTOS*, con un 20,71% (n=3326), una preeminencia que se mantiene tanto en los mecanismos que ocultan las marcas (10,03% (n=1611) frente a 2,96% (n=475) de la macro-categoría *EXPERTOS*), como en los mecanismos que las trasladan y ocultan (16,35% n=2627 frente a 1,45% n=233), o en los mecanismos que las omiten (28,8% n=4625 frente a 16,3% n=2618). El análisis de los totales de los distintos mecanismos de despersonalización también confirma el mayor empleo de la macro-categoría *TEMA* en la mayor parte de ellos, especialmente en las terceras personas no específicas (19,76% (n=3174) frente a 1,2% (n=193) de la macro-categoría *EXPERTOS*), en las nominalizaciones (15,43% n=2479 frente a 2,44% n=391), en las formas no personales (6,94% n=1114 frente a 3,61% n=580) y en los objetos metonímicos (3,63% n=583) frente a 1,23% n=198). Hay mecanismos, no obstante, que indican una mayor frecuencia de la macro-categoría *EXPERTOS*, como la primera persona plural (2,61%

(n=419) frente a un 1,29% (n=207) de la macro-categoría *TEMA*), las pasivas con *se* (5,21% n=836 frente a 5,05% n=811), las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (2,29% n=368 frente a 0,33% n=53) y las impersonales (1,12% n=180 frente a 0,64% n=103). Los resultados en estos mecanismos, sin embargo, no llegan a ser tan relevantes como el de los mecanismos anteriores, tanto desde el punto de vista de cada macro-categoría, como desde el punto de vista del total de mecanismos de despersonalización que evitan colectivos o grupos. Así, las terceras personas no específicas, las nominalizaciones, las formas no personales y los objetos metonímicos localizados en la macro-categoría *TEMA* representan, en conjunto, el 83% (n=7350) del total de mecanismos que evitan colectivos localizados en la macro-categoría *TEMA* (n=8863), y el 60% (n=7350) del total de los mecanismos que evitan colectivos o grupos (n=12 189). Las pasivas con *se*, la primera persona plural, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR y las impersonales, que priman la macro-categoría *EXPERTOS*, constituyen, en cambio, el 54% (n=1803) del total de mecanismos que evitan colectivos o grupos en la macro-categoría *EXPERTO* (n=3326), y el 15% (n=1803) del total de mecanismos que evitan colectivos o grupos (n=12 189).

Por otro lado, si se atiende al modo en el que se evitan las marcas en los distintos mecanismos, en todos ellos observamos índices más altos en la macro-categoría *TEMA*, especialmente en los más frecuentes, esto es, en los mecanismos que omiten las marcas y en los mecanismos que las trasladan y las ocultan. Las únicas excepciones se localizan en la primera persona del plural que evita las marcas mediante ocultación y en las pasivas con *se* y las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR que evitan las marcas mediante omisión, donde el índice más alto está en la macro-categoría *EXPERTOS* (2,05% n=329, 5,19% n=834 y 2,24% n=360 respectivamente) y no en la macro-categoría *TEMA* (0,4% n=64, 5,02% n=806 y 0,24% n=39 respectivamente). Es evidente, por tanto, que la mayor parte de los mecanismos se emplea con mayor frecuencia para evitar marcas de colectivos o grupos vinculados con el tema del texto, independientemente del modo en el que se evitan dichas marcas, si bien los resultados son mayores en los mecanismos de mayor grado de despersonalización –los que omiten las marcas– y en los mecanismos de grado intermedido –los que las evitan mediante su traslado y ocultación–. Un análisis en función de los totales de cada mecanismo revela, sin embargo, tendencias específicas dependiendo de la macro-categoría [Tablas 84 y 85]:

LA DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO

<i>EXPERTOS</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>nosotros</i>	79%	21%	0%	100%
<i>uno</i>	0%	0%	0%	100%
<i>personas generales</i>	0%	0%	0%	100%
<i>3.<sup>as</sup> p. no específicas</i>	76%	24%	0%	100%
<i>pasivas perifrásticas</i>	0%	6%	94%	100%
<i>nominalizaciones</i>	0%	3%	97%	100%
<i>pasivas con se</i>	0%	0,2%	99,8%	100%
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0%	2%	98%	100%
<i>formas no personales</i>	0%	11%	89%	100%
<i>impersonales</i>	0%	0%	100%	100%
<i>objetos metonímicos</i>	0%	0%	100%	100%
TOTAL	14%	7%	79%	100%

Tabla 84. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría *EXPERTOS* (en porcentajes totales)

<i>TEMA</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>nosotros</i>	31%	69%	0%	100%
<i>uno</i>	33%	67%	0%	100%
<i>personas generales</i>	81%	19%	0%	100%
<i>3.<sup>as</sup> p. no específicas</i>	47%	53%	0%	100%
<i>pasivas perifrásticas</i>	0%	14%	86%	100%
<i>nominalizaciones</i>	0%	19%	81%	100%
<i>pasivas con se</i>	0%	0,6%	99,4%	100%
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0%	26%	74%	100%
<i>formas no personales</i>	0%	26%	74%	100%
<i>impersonales</i>	0%	0%	100%	100%
<i>objetos metonímicos</i>	0%	0%	100%	100%
TOTAL	18%	30%	52%	100%

Tabla 85. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría *TEMA* (en porcentajes totales)

Los datos totales de las Tablas 84 y 85 señalan una tendencia más marcada a omitir las marcas de colectivos o grupos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos (79% (n=2618) del total de ocurrencias de la macro-categoría *EXPERTOS* (n=3326)) que a ocultarlas (14% n=475) o a trasladarlas y ocultarlas (7% n=233). Cuando se trata de colectivos o grupos vinculados al tema del texto, la tendencia a omitir las marcas, si bien evidente, con un 52% (n=4625) del total (n=8863), no es tan acusada como en el caso de la macro-categoría *EXPERTOS*, y se observa un mayor empleo de los mecanismos que ocultan las marcas (18% n=1611) y, sobre todo, de los

mecanismos que las trasladan y las ocultan (30% n=2627). La revisión de los distintos mecanismos revela unas tendencias similares. En los mecanismos que evitan los colectivos o grupos mediante ocultación, o traslado y ocultación se tiende más a emplear los mecanismos que ocultan las marcas cuando se evitan colectivos o grupos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, mientras que se tiende a un mayor uso de los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas cuando se evitan colectivos o grupos vinculados al tema del texto. Así, en la primera persona del plural y en las terceras personas no específicas –los dos mecanismos que presentan ocurrencias en las dos macro-categorías-, los resultados en la macro-categoría *EXPERTOS* priman los mecanismos que ocultan las marcas (79% (n=329) en la primera persona del plural y 76% (n=146) en las terceras personas no específicas), mientras que en la macro-categoría *TEMA* destacan los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas (69% (n=143) en la primera persona del plural y 57% (n=1670) en las terceras personas no específicas).

En cuanto a los mecanismos que evitan las marcas mediante traslado y ocultación o mediante omisión, hay una tendencia muy clara a primar los mecanismos que omiten las marcas cuando se trata de evitar marcas de colectivos o grupos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, que obtienen porcentajes que rondan el 90% (94% (n=151) en las pasivas perifrásticas, 97% (n=378) en las nominalizaciones, 99,8% (n=834) en las pasivas con *se*, 98% (n=360) en las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, y 89% (n=517) en las formas no personales). A la hora de evitar marcas de colectivos o grupos vinculados al tema, en cambio, esta tendencia no es tan acusada, pues los porcentajes correspondientes a los mecanismos que omiten las marcas son más reducidos (86% (n=245) en las pasivas perifrásticas, 81% (n=2020) en las nominalizaciones, 99,4% (n=806) en las pasivas con *se*, 74% (n=39) en las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, y 74% (n=829) en las formas no personales), y se recoge un mayor empleo de los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas (14% (n=39) en las pasivas perifrásticas, 19% (n=459) en las nominalizaciones, 0,6% (n=5) en las pasivas con *se*, 26% (n=14) en las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR y 26% (n=285) en las formas no personales).

La distribución de los datos según los géneros no se aleja de los resultados generales y muestra los índices de frecuencia de uso más altos en la macro-categoría *TEMA* tanto en los artículos como en los manuales [Tabla 86]:



<i>Colectivos</i>	ART		MAN		TOTAL	
	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>
<i>m. que ocultan</i>	1,36 (n=218)	3,74 (n=600)	1,6 (n=257)	6,29 (n=1011)	2,96 (n=475)	10,03 (n=1611)
<i>m. que trasladan y ocultan</i>	0,76 (n=123)	6,59 (n=1059)	0,69 (n=110)	9,76 (n=1568)	1,45 (n=233)	16,35 (n=2627)
<i>m. que omiten</i>	9,29 (n=1492)	12,8 (n=2056)	7,01 (n=1126)	16 (n=2569)	16,3 (n=2618)	28,8 (n=4625)
TOTAL	11,41 (n=1833)	23,13 (n=3715)	9,3 (n=1493)	32,05 (n=5148)	20,71 (n=3326)	55,18 (n=8863)

Tabla 86. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA* por géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como indica la Tabla 86, los dos géneros muestran una mayor frecuencia de los mecanismos que evitan marcas de colectivos o grupos que se vinculan al tema del texto, si bien esta preeminencia es mucho más marcada en los manuales, no solo porque recoge un índice de frecuencia de uso de la macro-categoría *TEMA* más alto que el de los artículos (32,05% n=5148 frente a 23,13% n=3715), sino también porque el número de ocurrencias localizadas en esta macro-categoría representa el 78% (n=5148) del total de ocurrencias localizadas en este género (n=6641), frente al 67% (n=3715) del total (n=5548) que supone en los artículos. Los mecanismos que evitan colectivos o grupos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, en cambio, tienden a ser más empleados en los artículos, género que indica el índice de frecuencia de la macro-categoría *EXPERTOS* más alto (11,41% (n=1833) frente a 9,3% (n=1493) de los manuales), y cuyo número de ocurrencias en esta macro-categoría (n=1833) supone un 33% (n=1833) del total de mecanismos que evitan colectivos o grupos localizados en este género (n=5548), frente al 22% (n=1493) que supone en los manuales respecto a su total (n=6641).

El análisis de los mecanismos en función del modo en que evitan las marcas corrobora los resultados generales y prima la macro-categoría *TEMA* tanto en los mecanismos que ocultan las marcas (3,74% (n=600) frente a 1,36% (n=218) de la macro-categoría *EXPERTOS* en los artículos y 6,29% (n=1011) frente a 1,6% (n=257) en los manuales), como en los mecanismos que las trasladan y ocultan (6,59% (n=1059) frente a 0,76% (n=123) en los artículos y 9,76% (n=1568) frente a 0,69% (n=110) en los manuales) y en los mecanismos que las omiten (12,8% (n=2056) frente a 9,29% (n=1492) en los artículos y 16% (n=2569) frente a 7,01% (n=1126) en los manuales). Los índices más altos, además, se obtienen siempre en los manuales,

independientemente del modo en el que los mecanismos eviten las marcas. La macro-categoría *EXPERTOS*, en cambio, tiende a un mayor uso en los artículos pero solo cuando se trata de mecanismos que trasladan y ocultan las marcas (0,76% (n=123) frente a 0,69% (n=110) de los manuales) y de mecanismos que las omiten (9,29% (n=1492) frente a 7,01% (n=1126) de los manuales). En los mecanismos que ocultan las marcas, la macro-categoría *EXPERTO* obtiene resultados más altos en los manuales (1,6% n=257) que en los artículos (1,36% n=218).

El análisis en función de los totales de cada género en cada macro-categoría, por otro lado, muestra que la tendencia a omitir las marcas de colectivos o grupos -más acusada, en general, cuando se trata de la macro-categoría *EXPERTOS* que cuando se trata de la macro-categoría *TEMA*- se reproduce en ambos géneros [Tabla 87]:

<i>Colectivos</i>	ART		MAN	
	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>
<i>m. que ocultan</i>	12%	16%	17%	20%
<i>m. que ocultan y trasladan</i>	7%	29%	7%	30%
<i>m. que omiten</i>	81%	55%	76%	50%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

Tabla 87. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA* por géneros (en porcentajes totales)

De acuerdo con la Tabla 87, los mecanismos que omiten las marcas en la macro-categoría *EXPERTOS* en los artículos (n=1492) suponen el 81% del total de los mecanismos localizados de esta macro-categoría en el género (n=1833), frente al 55% (n=2056) que corresponde a estos mismos mecanismos en la macro-categoría *TEMA* (n=3715). En los manuales, los mecanismos que omiten las marcas en la macro-categoría *EXPERTOS* (n=1126) constituyen el 76% del total de los mecanismos de esta macro-categoría localizados en el género (n=1493), frente al 50% (n=2569) respecto al total (n=5148) que suponen estos mecanismos en la macro-categoría *TEMA*. Los mecanismos que ocultan las marcas y los mecanismos que las trasladan y las ocultan obtienen resultados menos relevantes que los mecanismos que las omiten. No obstante, es interesante observar que ambos géneros mantienen las mismas tendencias señaladas previamente, esto es, en la macro-categoría *EXPERTOS* son más frecuentes los mecanismos que las ocultan (12% (n=218) en los artículos y 17% (n=257) en los manuales) que los mecanismos que las trasladan y ocultan (7% (n=123 y n=110) en ambos géneros). En la macro-categoría *TEMA*, los mecanismos que trasladan y ocultan

las marcas suponen, en cambio, mayores porcentajes (29% (n=1059) en los artículos y un 30% (n=1568) en los manuales) que los mecanismos que las ocultan (16% (n=600) en los artículos y 20% (n=1011) en los manuales).

La distribución de los datos en función de las disciplinas, por último, también coincide con los resultados generales y recoge los índices más altos en la macro-categoría *TEMA* en todas las disciplinas. La única excepción es Lingüística, donde el empleo de mecanismos que evitan colectivos o grupos es más frecuente en la macro-categoría *EXPERTOS* [Tablas 88 y 89]:

<i>Colectivos - EXPERTOS</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	0,21 (n=35)	0,34 (n=54)	0,39 (n=62)	0,37 (n=59)	1,16 (n=186)	0,49 (n=79)	2,96 (n=475)
<i>m. que ocultan y trasladan</i>	0,09 (n=14)	0,14 (n=22)	0,22 (n=35)	0,24 (n=39)	0,45 (n=73)	0,31 (n=50)	1,45 (n=233)
<i>m. que omiten</i>	2,76 (n=443)	2,62 (n=422)	1,53 (n=246)	2,21 (n=355)	5,13 (n=824)	2,05 (n=328)	16,3 (n=2618)
<b>TOTAL</b>	3,06 (n=492)	3,1 (n=498)	2,14 (n=343)	2,82 (n=453)	6,74 (n=1083)	2,85 (n=457)	20,71 (n=3326)

Tabla 88. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría *EXPERTOS* por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

<i>Colectivos - TEMA</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>m. que ocultan</i>	2,34 (n=375)	0,67 (n=108)	1,66 (n=267)	1,77 (n=285)	1,4 (n=225)	2,19 (n=351)	10,03 (n=1611)
<i>m. que ocultan y trasladan</i>	3,48 (n=559)	1,82 (n=293)	2,48 (n=398)	3,36 (n=539)	1,41 (n=227)	3,8 (n=611)	16,35 (n=2627)
<i>m. que omiten</i>	8,04 (n=1292)	5,16 (n=828)	4,52 (n=726)	4,77 (n=766)	2,27 (n=364)	4,04 (n=649)	28,8 (n=4625)
<b>TOTAL</b>	13,86 (n=2226)	7,65 (n=1229)	8,66 (n=1391)	9,9 (n=1590)	5,08 (n=816)	10,03 (n=1611)	55,18 (n=8863)

Tabla 89. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en la macro-categoría *TEMA* por disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como indican las Tablas 88 y 89, todas las disciplinas recogen un mayor empleo de los mecanismos que evitan colectivos o grupos en la macro-categoría *TEMA*, ajustándose a la tendencia general, desde Derecho (13,86% (n=2226) frente a 3,06% (n=492) en la macro-categoría *EXPERTOS*), Literatura (10,03% n=1611 frente a 2,85% n=457) o Historia (9,9% n=1590 frente a 2,82% n=453), hasta Filosofía (8,66% n=1391 frente a 2,14% n=343) y Economía (7,65% n=1229 frente a 3,1% n=498). Lingüística, en cambio, constituye una excepción y muestra un mayor empleo en la macro-categoría *EXPERTOS* (6,74% n=1083) que en la macro-categoría *TEMA* (5,08% n=816). El

análisis de los mecanismos en función del modo en el que evitan las marcas no varía esta tendencia, pues todas las disciplinas recogen los índices más altos en la macro-categoría *TEMA* tanto en los mecanismos que ocultan las marcas y en los que las trasladan y las ocultan, como en los mecanismos que las omiten. Lingüística es, de nuevo, la única excepción a esta tendencia, concretamente, en los mecanismos que evitan los colectivos o grupos mediante omisión, donde se prima la macro-categoría *EXPERTOS* (5,13% n=824 frente a 2,27% n=364). Por otro lado, es evidente que todas las disciplinas muestran una clara preferencia por el uso de los mecanismos de mayor grado de despersonalización al margen de la macro-categoría, pues son los mecanismos que obtienen los índices más altos, en especial, cuando se trata de la macro-categoría *TEMA*. El análisis en función de los totales de cada disciplina según las dos macro-categorías, sin embargo, evidencia que, al igual que en los géneros, la tendencia a omitir las marcas resulta más acusada en la macro-categoría *EXPERTOS* que en la macro-categoría *TEMA* [Tablas 90 y 91]:

<i>Colectivos - EXPERTOS</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT
<i>m. que ocultan</i>	7%	11%	18%	13%	17%	17%
<i>m. que ocultan y trasladan</i>	3%	4%	10%	9%	7%	11%
<i>m. que omiten</i>	90%	85%	72%	78%	76%	72%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 90. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en las macro-categorías *EXPERTOS* por disciplinas (en porcentajes totales)

<i>Colectivos - TEMA</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT
<i>m. que ocultan</i>	17%	9%	19%	18%	27%	22%
<i>m. que ocultan y trasladan</i>	25%	24%	29%	34%	28%	38%
<i>m. que omiten</i>	58%	67%	52%	48%	45%	40%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 91. Distribución de los mecanismos que evitan colectivos según el modo de evitación de las marcas en las macro-categorías *TEMA* por disciplinas (en porcentajes totales)

Como se observa en las Tablas 90 y 91, los mecanismos que omiten las marcas suponen porcentajes mucho más reducidos en la macro-categoría *TEMA*, donde oscilan entre el 67% (n=828) del total en Economía (n=1229) o el 58% (n=1292) del total (n=2226) en Derecho, hasta el 45% (n=364) del total (n=816) en Lingüística o el 40% (n=649) del total (n=1611) en Literatura. En la macro-categoría *EXPERTOS*, los resultados superan el 70% en disciplinas como Literatura y Filosofía, con un 72% (n=328 y n=246) de sus respectivos totales (n=457 y n=343), e Historia, con un 78% (n=355) del total (n=453),

o alcanzan porcentajes como el 85% (n=422) del total (n=498) en Economía o el 90% (n=443) del total (n=492) en Derecho. En cuanto a los mecanismos con un grado menor de despersonalización, tanto los resultados en función de las ocurrencias totales del corpus [Tablas 88 y 89], como el análisis en función de los totales de cada disciplina [Tablas 90 y 91], coinciden en resaltar tendencias específicas de cada macro-categoría comunes a todas las disciplinas: en la macro-categoría *EXPERTOS*, todas las disciplinas emplean con más frecuencia los mecanismos que ocultan las marcas -los de menor grado de despersonalización- que los mecanismos que las trasladan y ocultan -de grado medio de despersonalización-, mientras que, en la macro-categoría *TEMA*, son más frecuentes, en todas las disciplinas, los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas que los mecanismos que las ocultan.

Los resultados del análisis, en definitiva, señalan que los autores académicos de nuestro corpus emplean los mecanismos de despersonalización para evitar, fundamentalmente, colectivos o grupos que engloban diversas personas del discurso, en tanto que constituyen cerca del 76% (n=12 189) del total de mecanismos de despersonalización localizados en el corpus. Esta tendencia se observa sin grandes diferencias en ambos géneros y, en particular, en las disciplinas de Derecho, Historia y Literatura, que son las que reúnen el mayor número de ocurrencias. Los datos también indican que los mecanismos más utilizados en el corpus, en general e independientemente del género y de la disciplina, son las terceras personas no específicas, las nominalizaciones, las formas no personales y las pasivas con *se*. Estos mecanismos no solo muestran los índices de frecuencia de uso más altos sino que, en conjunto, suponen el 60% (n=9578) del total de los mecanismos que evitan colectivos o grupos (n=12 189). Asimismo, resulta evidente que los autores del corpus recurren, sobre todo e independientemente de géneros y disciplinas, a los mecanismos de despersonalización de mayor grado, esto es, los que omiten por completo las marcas (que constituyen el 59% (n=7243) del total de los mecanismos de despersonalización que evitan colectivos o grupos (n=12 189)), en especial, las nominalizaciones, las pasivas con *se* y las formas no personales. Los mecanismos de grado medio de despersonalización, que presentan una marca trasladada y oculta, son los siguientes más frecuentes, con un 23% (n=2860) del total (n=12 189), seguidos de los mecanismos de menor grado de despersonalización, los que ocultan las marcas, los que menos frecuencia presentan, con un 18% (n=2086) del total (n=12 189). En unos y en otros, sin

embargo, el mecanismo más empleado es el mismo, las terceras personas no específicas, que suponen el 60% (n=1717) del total de los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas (n=2860) y el 79% (n=1650) del total de los mecanismos que las ocultan (n=2086).

El examen de los resultados en función de las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA*, sin embargo, evidencia tendencias interesantes que concretan los resultados generales anteriormente descritos. Así, a la hora de evitar marcas de colectivos o grupos vinculados al tema del texto, los datos sugieren que los autores académicos recurren, fundamentalmente, a las terceras personas no específicas, las nominalizaciones, las formas no personales y los objetos metonímicos, que acumulan el 83% (n=7350) del total de la macro-categoría *TEMA* (n=8863). El hecho de que este número de ocurrencias suponga, además, el 60% del total de mecanismos de despersonalización que evitan los colectivos o grupos localizados en el corpus explica la constante preeminencia de la macro-categoría *TEMA* tanto en los géneros como en las disciplinas, con la excepción de Lingüística. Cuando se trata de evitar colectivos o grupos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, en cambio, los autores utilizan una mayor diversidad de mecanismos de despersonalización, pues aquellos que tienden a emplearse con más frecuencia en la macro-categoría *EXPERTOS* -las pasivas con *se*, la primera persona plural, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR y las impersonales- solo abarcan algo más de la mitad de las ocurrencias de la macro-categoría (54% (n=1803) del total (n=3326)).

En cuanto al modo en el que se evitan los colectivos o grupos, los datos destacan que, cuando se trata de colectivos o grupos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, los autores académicos priman de manera más acusada el empleo de los mecanismos de mayor grado de despersonalización, los que omiten las marcas, y emplean con más frecuencia los mecanismos de menor grado de despersonalización, los que las ocultan, que los mecanismos de grado medio, los que las trasladan y ocultan. Es decir, los autores académicos o bien tienden a omitir por completo la referencia explícita al colectivo de expertos y semi-expertos -ya sea por un interés de ser deferente con la comunidad de expertos, ya sea por seguir una convención del discurso académico y evitar la inclusión de instancias poco precisas (Laca, 2001)-, o bien priman su inclusión en la posición sintáctica más relevante, la de sujeto, optando por el empleo de los mecanismos de menor grado de despersonalización, los que ocultan las marcas. Este

interés de los autores por hacer explícitas estas referencias puede deberse a la importancia de éstas en los textos académicos, ya sea porque permite al autor académico justificar una idea o propuesta al precisar que es compartida por toda la comunidad científica, o distanciarse de dicha idea o propuesta, ya sea porque le ofrece la posibilidad de construir un terreno común de análisis al expresar aprecio hacia el lector experto y semi-experto, y sus deseos o al mostrar una similitud entre esos deseos y los suyos.

Cuando se trata de colectivos o grupos vinculados al tema del texto, los autores también emplean los mecanismos que omiten las marcas con frecuencia, pero muestran un mayor uso de los mecanismos que las ocultan y, sobre todo, de los mecanismos que las trasladan y ocultan, de grado medio de despersonalización, que acumulan el 92% (n=2627) del total de sus ocurrencias (n=2860) en la macro-categoría *TEMA*. La presencia explícita de los colectivos o grupos vinculados al tema, por tanto, es mucho más frecuente, tanto si éstos se encuentran en una posición relevante en la oración como si no. Este resultado puede deberse al hecho de que esta presencia no supone ningún tipo de AAIP hacia la comunidad de expertos y semi-expertos, de ahí que no haya ningún problema por incluir referencias a estos colectivos o grupos de manera explícita. No obstante, como se indicó ya en el capítulo 6, también puede considerarse una cuestión de relevancia informativa, esto es, se trata de colectivos, individuos o clases de individuos que forman parte del objeto de investigación -o, incluso, constituyen el objeto de investigación-. Resultan, por tanto, informativamente importantes en el texto, de ahí la necesidad o interés de los autores por mencionarlos de manera explícita. Esto explicaría, por ejemplo, la acusada preeminencia de las terceras personas no específicas dentro de la macro-categoría *TEMA*, puesto que permiten presentar explícitamente un colectivo en una posición relevante –como mecanismo que oculta las personas del discurso- o no relevante –como mecanismo que las traslada y oculta- en la oración. En el primer caso, las terceras personas no específicas suponen el 94% (n=1504) del total de ocurrencias de los mecanismos que ocultan las marcas (n=1611); en el segundo, el 64% (n=1670) del total de los mecanismos que las trasladan y ocultan (n=2627).

### 7.3.5. Despersonalización del “yo”, del “tú”, del “él” y de los colectivos o grupos que engloban las personas del discurso.

Como se ha ido viendo en los apartados anteriores, el análisis de los mecanismos de despersonalización en función de la persona del discurso o del colectivo o grupo evitados muestra que los autores académicos no favorecen la inclusión explícita de las personas del discurso, sino que tienden a evitarlas mediante el empleo de distintos mecanismos de despersonalización [Tabla 92]:

	<i>ocurrencias específicas explícitas</i>	<i>mecanismos de despersonalización</i>	TOTAL
<i>yo</i>	0,79 (n=141)	6,39 (n=1133)	7,18 (n=1274)
<i>tú</i>	0 (n=0)	0,27 (n=48)	0,27 (n=48)
<i>él</i>	8,7 (n=1543)	15,16 (n=2691)	23,86 (n=4234)
<i>colectivos</i>	-	68,69 (n=12189)	68,69 (n=12189)
TOTAL	9,49 (n=1684)	90,51 (n=16061)	100 (n=17745)

Tabla 92. Distribución de la presencia explícita de las personas del discurso y de los colectivos o grupos y de los mecanismos de despersonalización que los evitan (en porcentajes y ocurrencias totales)

De acuerdo con la Tabla 92, las personas del discurso presentes de manera explícita en el corpus representan un 9,49% (n=1684) del total de referencias –explícitas y despersonalizadas- a personas del discurso o a colectivos o grupos localizadas en el corpus (n=17745), frente al 90,51% (n=16 061) que suponen las personas del discurso evitadas mediante el empleo de mecanismos de despersonalización. La presencia explícita del “yo”, del “tú” y del “él”, por tanto, es mucho menos frecuente que los mecanismos de despersonalización que evitan tal presencia, especialmente, cuando se trata de la primera persona del discurso (0,79% (n=141) de ocurrencias explícitas frente al 6,39% (n=1133) de los mecanismos de despersonalización que la evitan) y de la segunda persona del discurso, cuya presencia en el corpus se realiza, en todos los casos, a través de mecanismos de despersonalización (0% (n=0) de ocurrencias explícitas y 0,27% (n=48) en los mecanismos de despersonalización). La persona del discurso más presente en el texto de manera explícita es la tercera persona del discurso (8,7% n=1543), en particular, cuando se trata de una tercera persona vinculada al tema del texto, que, como vimos en el apartado 7.3.3., engloba el 75% (n=1163) del total de ocurrencias explícitas del “él” localizadas en el corpus (n=1543). No obstante, como en



las otras dos personas del discurso, sigue siendo más frecuente evitar su presencia explícita mediante el empleo de mecanismos de despersonalización (15,16% n=2692), en particular, cuando se trata, de nuevo, de terceras personas del discurso vinculadas al tema del texto, como veremos más adelante. En cuanto a los colectivos, por último, todos ellos permiten evitar la presencia de las personas del discurso, de ahí que todos los resultados se incluyan en los mecanismos de despersonalización (68,69% n=12 189).

La distribución de estos datos en función de los géneros destaca los manuales como el género donde se recoge el mayor número de ocurrencias explícitas de las personas del discurso y el mayor número de mecanismos de despersonalización [Tabla 93]:

	<i>ocurrencias específicas explícitas</i>		<i>mecanismos de despersonalización</i>		TOTAL
	ART	MAN	ART	MAN	
<i>yo</i>	0,39 (n=69)	0,4 (n=72)	4,01 (n=711)	2,38 (n=422)	7,18 (n=1274)
<i>tú</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,12 (n=22)	0,15 (n=26)	0,27 (n=48)
<i>él</i>	3,55 (n=630)	5,15 (n=913)	6,57 (n=1166)	8,59 (n=1525)	23,86 (n=4235)
<i>colectivos</i>	-	-	31,27 (n=5548)	37,42 (n=6641)	68,69 (n=12189)
TOTAL	3,94 (n=699)	5,55 (n=985)	41,97 (n=7447)	48,54 (n=8614)	100 (n=17745)

Tabla 93. Distribución de la presencia explícita de las personas del discurso y de los colectivos o grupos y de los mecanismos de despersonalización que los evitan en función de los géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)

De acuerdo con la Tabla 93, tanto artículos como manuales muestran un empleo mucho más frecuente de los mecanismos de despersonalización (41,97% n=7447 y 48,54% n=8614 respectivamente) que de las ocurrencias específicas explícitas de las personas del discurso (3,94% n=699 y 5,55% n=985 respectivamente). En ambos casos, los índices son más altos en los manuales, por lo que éste se presenta como el género que más referencias a las personas del discurso –explícitas y no explícitas- incluye (54,09% (n=9599) frente al 45,91% (n=8146) de los artículos). Este mayor empleo, sin embargo, está determinado por los resultados que obtienen los manuales en la tercera persona del discurso (8,59% n=1525) y en los colectivos o grupos (37,42% n=6641), puesto que, en la segunda persona, la diferencia entre artículos y manuales es poco significativa -se trata únicamente de 4 ocurrencias-, y en la primera persona hay más referencias, en general, en los artículos (4,4% n=780) que en los manuales (2,78% n=494). Los

manuales, por tanto, son los que más incluyen referencias -bien explícitas, bien despersonalizadas- a la tercera persona del discurso y a los colectivos, sobre todo, como veremos, cuando se trata de terceras personas del discurso y de colectivos vinculados al tema del texto. Los artículos, en cambio, aunque también recogen los índices de frecuencia de uso más altos en la tercera persona del discurso y en los colectivos, se presentan como el género que más introduce referencias a la primera persona, no tanto explícitas, pues ambos géneros presentan un número de ocurrencias muy próximo (0,39% (n=69) en los artículos, 0,4% (n=72) en los manuales), sino referencias despersonalizadas, dado el mayor empleo de mecanismos de despersonalización que evitan el “yo” observado en este género (4,01% n=711) frente al de los manuales (2,38% n=422).

La distribución de los datos en función de las disciplinas, por otro lado, muestra que, en todas ellas, se mantiene la preferencia por el empleo de los mecanismos de despersonalización, sobre todo, en las disciplinas de Literatura, Derecho, Historia y Filosofía, y, en especial, cuando se trata de colectivos o grupos o de la tercera persona del discurso [Tablas 94 y 95]:

<i>Ocurrencias explícitas</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	0,19 (n=33)	0,09 (n=17)	0,05 (n=9)	0,03 (n=5)	0,22 (n=40)	0,21 (n=37)	0,79 (n=141)
<i>tú</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>él</i>	0,55 (n=98)	0,38 (n=66)	2,99 (n=531)	1,59 (n=282)	0,73 (n=129)	2,46 (n=437)	8,7 (n=1543)
<b>TOTAL</b>	0,74 (n=131)	0,47 (n=83)	3,04 (n=540)	1,62 (n=287)	0,95 (n=169)	2,67 (n=474)	9,49 (n=1684)

Tabla 94. Distribución de la presencia explícita de las personas del discurso en función de las disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

<i>M. despersonalización</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	0,67 (n=119)	1,9 (n=337)	0,78 (n=139)	0,79 (n=140)	1,46 (n=258)	0,79 (n=140)	6,39 (n=1133)
<i>tú</i>	0,03 (n=6)	0,04 (n=7)	0,04 (n=7)	0 (n=0)	0,09 (n=16)	0,07 (n=12)	0,27 (n=48)
<i>él</i>	0,76 (n=134)	0,69 (n=123)	4,51 (n=800)	3,11 (n=551)	1,26 (n=225)	4,83 (n=858)	15,16 (n=2692)
<i>colectivos</i>	15,32 (n=2718)	9,73 (n=1727)	9,77 (n=1734)	11,51 (n=2043)	10,7 (n=1899)	11,66 (n=2068)	68,69 (n=12189)
<b>TOTAL</b>	16,78 (n=2977)	13,36 (n=2194)	15,1 (n=2680)	15,41 (n=2734)	13,51 (n=2398)	17,35 (n=3078)	90,51 (n=16061)

Tabla 95. Distribución de los mecanismos de despersonalización que evitan las personas del discurso y los colectivos o grupos en función de las disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)

Como muestran las Tablas 94 y 95, Literatura, Derecho, Historia y Filosofía presentan el mayor empleo de mecanismos de despersonalización (17,35% n=3078, 16,78% n=2977, 15,41% n=2398 y 15,1% n=2680 respectivamente), frente a Economía y Lingüística, con unos resultados algo más reducidos (13,36% n=2194 y 13,51% n=2398 respectivamente). Estos datos, sin embargo, deben contrastarse con el empleo de las ocurrencias explícitas, pues, si bien Literatura, Filosofía, Historia son las disciplinas que más emplean los mecanismos de despersonalización, también son las disciplinas que más ocurrencias explícitas de las personas del discurso recogen, en particular, de la tercera persona (en conjunto, estas tres disciplinas engloban el 81% (n=1250) del total de terceras personas específicas explícitas localizadas en el corpus (n=1543)). En este sentido, un análisis en función del total de referencias personales –explícitas y no explícitas- localizadas en cada disciplina revela que la tendencia a despersonalizar las marcas de las personas del discurso es mucho más acusada en Derecho, Economía y Lingüística, donde el número de mecanismos de despersonalización (n=2977, n=2194 y n=2398 respectivamente) supone el 96% del total en las dos primeras (n=3108 y n=2277) y el 93% (n=2398) del total en la tercera (n=2567). En Historia, este porcentaje baja al 90% (n=2734) del total, en Literatura, al 86% (n=3078) del total (n=3552) y en Filosofía, al 83% (n=2680) del total (n=3220).

Todas las disciplinas, además, coinciden en mostrar los índices de frecuencia de uso más altos de los mecanismos de despersonalización en los colectivos o grupos y en la tercera persona del discurso, en particular, Literatura (11,66% n=2068 y 4,83% n=858), Derecho (15,32% n=2718 y 0,76% n=134), Historia (11,51% n=2043 y 3,11% n=511) y Filosofía (9,77% n=1734 y 4,51% n=800), precisamente las disciplinas que obtienen el mayor empleo de los mecanismos de despersonalización en el corpus (17,35% n=3078, 16,78% n=2977, 15,41% n=2398 y 15,1% n=2680 respectivamente). Economía y Lingüística, sin embargo, son dos excepciones: aunque presentan los índices más altos en los mecanismos de despersonalización que evitan colectivos o grupos (9,73% n=1727 y 10,7% n=1899 respectivamente), recogen un empleo más frecuente de los mecanismos de despersonalización que evitan el “yo” (1,9% n=337 y 1,46% n=258 respectivamente) que de los mecanismos de despersonalización que evitan el “él” (0,69% n=123 y 1,26% n=225 respectivamente).

Centrándonos exclusivamente en el empleo de los mecanismos de despersonalización, los resultados revisados a lo largo del apartado 7.3. revelan que, con

la excepción de los mecanismos que evitan únicamente personas del discurso concretas (paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, 1.ª persona en función no sujeto, 2.ª persona en función no sujeto y 3.ª persona en función no sujeto), todos los demás son más empleados cuando evitan colectivos o grupos que pueden englobar distintas personas del discurso que cuando evitan personas del discurso específicas [Tabla 96]:

<i>M. despersonalización</i>	<i>yo</i>	<i>tú</i>	<i>él</i>	<i>colectivos</i>	TOTAL
<i>nosotros</i>	2,03 (n=326)	-	-	3,9 (n=626)	5,93 (n=952)
<i>uno</i>	-	-	-	0,02 (n=3)	0,02 (n=3)
<i>personas generales</i>	-	-	-	0,32 (n=52)	0,32 (n=52)
<i>paráfrasis “yo” y “tú”</i>	0 (n=0)	0,02 (n=4)	-	-	0,03* (n=4)
<i>1.ª persona f. no sujeto</i>	0,21 (n=34)	-	-	-	0,21 (n=34)
<i>2.ª persona f. no sujeto</i>	-	0 (n=0)	-	-	0 (n=0)
<i>3.ª persona f. no sujeto</i>	-	-	9,73 (n=1562)	-	9,73 (n=1562)
<i>3.ª personas no específicas</i>	-	-	0,24 (n=38)	20,96 (n=3367)	21,2 (n=3405)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0,17 (n=27)	0 (n=0)	0,29 (n=47)	2,77 (n=445)	3,23 (n=519)
<i>nominalizaciones</i>	1,06 (n=171)	0 (n=0)	2,98 (n=479)	17,87 (n=2870)	21,92 (n=3520)
<i>pasivas con se</i>	1,01 (n=162)	0,22 (n=36)	0,65 (n=104)	10,26 (n=1647)	12,13 (n=1949)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0,43 (n=69)	0 (n=0)	0,06 (n=10)	2,62 (n=421)	3,11 (n=500)
<i>formas no personales</i>	1,83 (n=294)	0,04 (n=6)	2,35 (n=378)	10,55 (n=1694)	14,77 (n=2372)
<i>impersonales</i>	0,12 (n=19)	0,02 (n=2)	0,05 (n=7)	1,76 (n=283)	1,94* (n=311)
<i>objetos metonímicos</i>	0,19 (n=31)	0 (n=0)	0,41 (n=66)	4,86 (n=781)	5,46 (n=878)
TOTAL	7,05 (n=1133)	0,3 (n=48)	16,76 (n=2691)	75,89 (n=12189)	100 (n=16 061)

Tabla 96. Distribución de los mecanismos de despersonalización en función de las personas o colectivos evitados (en porcentajes y ocurrencias totales)<sup>689</sup>

<sup>689</sup> La cifra incluida en los totales de la Tabla 96, que responde a los totales analizados en el apartado 7.1., no se ajusta completamente a la suma de los índices debido la necesidad de establecer dos decimales y de ajustarse, en cada una de las personas del discurso, a sus respectivos totales. Por este motivo, en todas las tablas de este apartado habrá un desajuste de  $\pm 0,01$  que afectará a dos índices (pero no al número de ocurrencias totales): uno de ellos lo presentará por exceso y el otro, por defecto. Estos desajustes se marcarán con (\*) y se incluirá en nota a pie de página el resultado del sumatorio. En el caso concreto de

Efectivamente, como ilustra la Tabla 96, exceptuando las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona y la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, todos los demás mecanismos de despersonalización resultan más frecuentes cuando evitan colectivos o grupos. En algunos, como el pronombre *uno* y las personas generales, este resultado es esperable puesto que se trata de mecanismos que evitan exclusivamente colectivos o grupos. En los demás -la mayoría-, que pueden evitar tanto personas específicas como colectivos, la preferencia por los mecanismos que evitan colectivos o grupos es evidente, dada la diferencia que se observa entre los índices que corresponden a los colectivos o grupos y los índices que recogen las personas del discurso específicas, especialmente, en aquellos mecanismos que obtienen los índices de frecuencia de uso más altos, esto es, las terceras personas no específicas (20,96% n=3367), las nominalizaciones (17,87% n=2870), las formas no personales (10,55% n=1694) y las pasivas con *se* (10,26% n=1647). El resto de mecanismos también muestra esta preferencia pero con índices de frecuencia de uso algo más reducidos, como los objetos metonímicos (4,86% n=781), la primera persona plural (3,9% n=626), las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR (3,11% n=500), las pasivas perifrásticas (2,77% n=445) o las impersonales (1,76% n=283).

El análisis de estos datos en función del total de ocurrencias de cada mecanismo, no obstante, ofrece una lectura algo distinta. Así, las terceras personas no específicas, además de presentar el mayor índice, como hemos visto, es el mecanismo que más tiende a evitar colectivos frente a terceras personas específicas, pues el número de ocurrencias que evitan colectivos (n=3367) llega a suponer el 99% del total de las terceras personas no específicas (n=3405). Solo un 1% (n=38) del mecanismo, por tanto, se emplea para evitar el “él”. Otros mecanismos que también tienden a evitar colectivos de manera más acusada presentan un menor número de ocurrencias totales. Es el caso de las impersonales y los objetos metonímicos, por ejemplo: a pesar de contar con unos índices de frecuencia de uso más reducidos (1,76% n=283 y 4,86% n=781 respectivamente), el número de ocurrencias que evitan colectivos llegan a constituir, respectivamente, el 91% (n=283) y el 89% (n=781) de sus totales (n=311 y n=878). La misma preferencia se observa en las pasivas perifrásticas y en las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR, cuyos porcentajes alcanzan, respectivamente, el 86%

---

la Tabla 96, la suma de los índices marcados con (\*) es un 0,02% (n=4) en las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona, y un 1,95% (n=311) en las impersonales.

(n=447) y el 84% (n=421) de sus totales (n=519 y n=500). En cuanto a las nominalizaciones, las formas no personales y las pasivas con *se*-que, según los índices de frecuencia de uso, son las que más evitan colectivos o grupos-, los mecanismos que evitan colectivos también obtienen porcentajes significativos, en especial, las pasivas con *se*, donde las ocurrencias que evitan colectivos constituyen el 85% (n=1647) del total (n=1949), o las nominalizaciones, donde el porcentajes llega al 82% (n=2870) del total (n=3520). No es el caso de las formas no personales, pues los mecanismos que evitan colectivos representan el 71% (n=1694) del total (n=2372). En cualquier caso, el menor porcentaje de los mecanismos que evitan colectivos aparece en la primera persona del plural, puesto que representan el 66% (n=626) del total (n=952), frente al 34% (n=326) de los mecanismos que evitan exclusivamente la primera persona del discurso.

El examen de los mecanismos de despersonalización en función del modo en el que evitan las marcas, por otro lado, resalta la preeminencia de los mecanismos que omiten las marcas, los de mayor grado de despersonalización, cuando se trata de evitar la primera persona del discurso, la segunda persona del discurso y los colectivos o grupos, pero no cuando se trata de evitar la tercera persona del discurso, que tiende a ser trasladada con mucha mayor frecuencia [Tabla 97]:

<i>M. despersonalización</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. que trasladan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>yo</i>	1,67 (n=269)	0,41 (n=65)	0,79 (n=127)	4,18 (n=672)	7,05 (n=1133)
<i>tú</i>	0,02 (n=3)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,27 (n=44)	0,3 (n=48)
<i>él</i>	0,13 (n=21)	13,6 (n=2184)	0,14 (n=22)	2,89 (n=464)	16,76 (n=2691)
<i>colectivos</i>	12,99 (n=2086)	-	17,8 (n=2860)	45,1 (n=7243)	75,89 (n=12 189)
TOTAL	14,81 (n=2379)	14* (n=2249)	18,74 (n=3010)	52,45* (n=8423)	100 (n=16 061)

Tabla 97. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las personas del discurso y los grupos o colectivos (en porcentajes y ocurrencias totales)<sup>690</sup>

Como muestra la Tabla 97, los mecanismos de despersonalización que evitan colectivos o grupos son mucho más frecuentes que los mecanismos que evitan personas del discurso concretas, independientemente de que se trate de mecanismos que ocultan las

<sup>690</sup> Los resultados de la suma de los índices marcados con (\*) señalan un 14,01% (n=2249) en los mecanismos que trasladan las marcas, y un 52,44% (n=8423) en los mecanismos que las omiten.

marcas, de mecanismos que las trasladan y ocultan, o de mecanismos que las omiten. Así, además de recoger los índices de frecuencia de uso más altos (12,99% n=2086, 17,8% n=2860 y 45,1% n=7243 respectivamente), los mecanismos que evitan colectivos o grupos engloban más del 88% (n=2086) del total de ocurrencias de mecanismos que ocultan las marcas (n=2379), el 95% (n=2860) del total de ocurrencias de mecanismos que las trasladan y ocultan (n=3010), y el 86% (n=7243) del total de ocurrencias de mecanismos que las omiten (n=8423). La primera persona y la segunda persona del discurso obtienen índices mucho más reducidos, pero, en ambos casos, el más alto sigue correspondiendo a los mecanismos de mayor grado de despersonalización, los que omiten las marcas (4,18% n=672 y 0,27% n=44 respectivamente), seguidos por los mecanismos de menor grado de despersonalización, los que las ocultan (1,67% n=269 y 0,02% n=3 respectivamente) y por los mecanismos de grado medio de despersonalización, que las trasladan y ocultan (0,79% n=127 y 0,01% n=1 respectivamente), y, por último, por los mecanismos que las trasladan, también con un grado de despersonalización reducido (0,41% n=65 y 0% n=0 respectivamente). El análisis en función de los totales de estas dos personas del discurso y de los colectivos evidencia, sin embargo, que, al margen del número de ocurrencias, la persona más evitada mediante omisión es la segunda persona del discurso y no los colectivos o la primera persona. Así, el número de ocurrencias de mecanismos que omiten el “tú”, suponen el 92% (n=44) del total de mecanismos que evitan la segunda persona del discurso (n=48), frente al 59% (n=672 y n=7243) que suponen los mecanismos que omiten el “yo” y los colectivos o grupos en relación a sus respectivos totales (n=1133 y n=12 189).

En cuanto a la tercera persona, los mecanismos más empleados son los que evitan las marcas mediante su traslado -los de menor grado de despersonalización junto con los mecanismos que ocultan las marcas-, con un 13,6% (n=2184), un índice que supera con diferencia el 2,89% (n=464) de los mecanismos que omiten las marcas, el 0,14% (n=22) de los que las trasladan y ocultan, o el 0,13% (n=21) de los que las ocultan. En este sentido, resulta muy interesante observar la fuerte vinculación que se establece entre la tercera persona y los mecanismos que trasladan las marcas: por un lado, si se toma en consideración el número total de mecanismos que evitan la tercera persona específica (n=2691), los mecanismos de despersonalización que la evitan mediante su traslado suponen el 81% (n=2184), frente al 19% (n=507) que constituyen los mecanismos que

la evitan mediante su ocultación, su traslado y ocultación, o su omisión; por otro, si se toma en consideración el número total de mecanismos que trasladan las marcas (n=2249), los mecanismos que evitan el “él” representan el 97% (n=2184) frente al 3% (n=65) que corresponde a los mecanismos que evitan las otras dos personas del discurso concretas, esto es, el “yo” y el “tú”. Todo ello significa 1) que los autores académicos de nuestro corpus tienden, de manera muy evidente, a favorecer el empleo de los mecanismos de despersonalización que trasladan las marcas –frente a los que las ocultan, los que las trasladan y ocultan, y los que las omiten- cuando se trata de evitar la presencia explícita de las terceras personas del discurso. Y 2) que el propio empleo de los mecanismos que trasladan las marcas se centra, casi en su totalidad, en evitar la tercera persona del discurso y no en la primera o en la segunda.

En cuanto a la distribución de los datos en función de las dos macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA*, los resultados siguen mostrando la preeminencia de los mecanismos que evitan colectivos o grupos, especialmente, cuando éstos pertenecen al tema del texto [Tabla 98]:

<i>M. despersonalización</i>	ART		MAN		TOTAL	
	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>	<i>EXP.</i>	<i>TEMA</i>
<i>yo</i>	4,42 (n=711)	0 (n=0)	2,63 (n=422)	0 (n=0)	7,05 (n=1133)	0 (n=0)
<i>tú</i>	0,14 (n=22)	0 (n=0)	0,16 (n=26)	0 (n=0)	0,3 (n=48)	0 (n=0)
<i>él</i>	1,83 (n=294)	5,43 (n=872)	1,53 (n=245)	7,97 (n=1280)	3,35 (n=539)	13,4 (n=2152)
<i>colectivos</i>	11,41 (n=1833)	23,13 (n=3715)	9,3 (n=1493)	32,05 (n=5148)	20,71 (n=3326)	55,18 (n=8863)
TOTAL	17,81* (n=2860)	28,56 (n=4587)	13,61* (n=2186)	40,02 (n=6428)	31,42 (n=5046)	68,58 (n=11 015)

Tabla 98. Distribución de los mecanismos de despersonalización en función de las personas del discurso y de los colectivos o grupos evitados en las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA* según géneros (en porcentajes y ocurrencias totales)<sup>691</sup>

De acuerdo con la Tabla 98, los mecanismos más empleados siguen siendo los que evitan colectivos o grupos, que cuentan con los índices más altos tanto en la macro-categoría *EXPERTOS* (20,71% n=3326) como, sobre todo, en la macro-categoría *TEMA* (55,18% n=8863). Los mecanismos que evitan personas del discurso específicas

<sup>691</sup> Los resultados de la suma de los índices marcados con (\*) señalan un 17,8% (n=2860) en la macro-categoría *EXPERTOS* en los artículos y un 13,62% (n=2186) en la macro-categoría *EXPERTOS* en los manuales.



obtienen índices mucho menores: un 7,05% (n=1133) en los mecanismos que evitan el “yo”, un 0,3% (n=48) en los mecanismos que evitan el “tú” o un 3,35% (m=539) en los mecanismos que evitan el “él” en la macro-categoría *EXPERTOS*, y un 13,4% (n=2152) en los mecanismos que evitan el “él” (la única persona específica que puede aparecer en ambas macro-categorías) en la macro-categoría *TEMA*. No obstante, independientemente de que los mecanismos eviten un colectivo o una persona específica, los índices más altos corresponden, como vemos, a la macro-categoría *TEMA*: en las personas específicas, esta macro-categoría, que se limita a la tercera persona, obtiene un 13,4% (n=2152) frente al 10,7% (n=1730) que resulta de la suma de los mecanismos que evitan el “yo”, el “tú” y el “él” en la macro-categoría *EXPERTOS*; en los colectivos, la diferencia es todavía mayor, pues la macro-categoría *TEMA* alcanza un 55,18% (n=8863) frente al 20,71% (n=3326) de la macro-categoría *EXPERTOS*. Esto es, del total de los mecanismos que evitan colectivos o grupos (n=12 189), un 73% (n=8863) corresponde a los colectivos o grupos vinculados al tema, frente al 27% (n=3326) que suponen los mecanismos que evitan colectivos o grupos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos.

Por géneros, obtenemos la misma preferencia por los mecanismos que evitan colectivos vinculados al tema tanto en los artículos (23,13% (n=3715) frente a 11,41% (n=1833) de la macro-categoría *EXPERTOS*) como en los manuales (32,05% n=5148 frente a 9,3% n=1493), si bien la mayor diferencia de índices marca esta preferencia de manera mucho más evidente en los manuales (22,75% n=3655) que en los artículos (11,72% n=1882). Cuando se trata de personas específicas, en cambio, sí que se observa una diferencia entre los géneros: en los artículos, el empleo de mecanismos que evitan el “yo”, el “tú” y el “él” resulta mucho más frecuente en la macro-categoría *EXPERTOS* (6,39% n=1027) que en la macro-categoría *TEMA* (5,43% n=872), mientras que, en los manuales, el mayor empleo se recoge en la macro-categoría *TEMA*, con el 7,97% (n=1280) de los mecanismos que evitan el “él”, y no en la macro-categoría *EXPERTOS*, con el 4,32% (n=693) correspondiente a los mecanismos que evitan el “yo”, el “tú” y el “él”.

Por disciplinas, también se observa esta preferencia por los mecanismos que evitan colectivos o grupos vinculados al tema, especialmente, en Derecho, Literatura e Historia [Tablas 99 y 100]:

ANÁLISIS GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

<i>EXPERTOS</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	0,74 (n=119)	2,1 (n=337)	0,86 (n=139)	0,87 (n=140)	1,61 (n=258)	0,87 (n=140)	7,05 (n=1133)
<i>tú</i>	0,03 (n=6)	0,05 (n=7)	0,05 (n=7)	0 (n=0)	0,1 (n=16)	0,07 (n=12)	0,3 (n=48)
<i>él</i>	0,26 (n=42)	0,67 (n=107)	0,37 (n=59)	0,74 (n=119)	0,97 (n=156)	0,35 (n=56)	3,36 (n=539)
<i>colectivos</i>	3,06 (n=492)	3,1 (n=498)	2,14 (n=343)	2,82 (n=453)	6,74 (n=1083)	2,85 (n=457)	20,71 (n=3326)
<b>TOTAL</b>	<b>4,11*</b> (n=659)	<b>5,91*</b> (n=949)	<b>3,41</b> (n=548)	<b>4,43</b> (n=712)	<b>9,42</b> (n=1513)	<b>4,14</b> (n=665)	<b>31,42</b> (n=5046)

Tabla 99. Distribución de los mecanismos de despersonalización en función de las personas del discurso y de los colectivos o grupos evitados en la macro-categoría *EXPERTOS* según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)<sup>692</sup>

<i>TEMA</i>	DER	ECO	FIL	HIS	LIN	LIT	TOTAL
<i>yo</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>tú</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>él</i>	0,58 (n=92)	0,1 (n=16)	4,61 (n=741)	2,69 (n=432)	0,43 (n=69)	4,99 (n=802)	13,4 (n=2152)
<i>colectivos</i>	13,86 (n=2226)	7,65 (n=1229)	8,66 (n=1391)	9,9 (n=1590)	5,08 (n=816)	10,03 (n=1611)	55,18 (n=8863)
<b>TOTAL</b>	<b>14,43*</b> (n=2318)	<b>7,75</b> (n=1245)	<b>13,28*</b> (n=2132)	<b>12,59</b> (n=2022)	<b>5,51</b> (n=885)	<b>15,02</b> (n=2413)	<b>68,58</b> (n=11015)

Tabla 100. Distribución de los mecanismos de despersonalización en función de las personas del discurso y de los colectivos o grupos evitados en la macro-categoría *TEMA* según disciplinas (en porcentajes y ocurrencias totales)<sup>693</sup>

Como señalan las Tablas 99 y 100, los mecanismos que evitan colectivos recogen los índices más altos en ambas macro-categorías, pero resultan mucho más altos en la macro-categoría *TEMA*, especialmente en Derecho (13,86% n=2226), en Literatura (10,03% n=1611), en Historia (9,9% n=1590) y en Filosofía (8,66% n=1391), donde se obtiene un mayor empleo que en Economía (7,65% n=1229) y en Lingüística (5,08% n=816). Cuando se trata de evitar las personas específicas, en cambio, los datos indican tendencias diferentes en función de las disciplinas. Así, en Derecho, Economía y Lingüística, los mecanismos que evitan el “yo”, el “tú” y el “él” que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos son mucho más empleados que los mecanismos que evitan el “él” vinculado al tema (1,03% n=167, 2,82% n=451 y 2,68% n=430 frente

<sup>692</sup> Los resultados de la suma de los índices marcados con (\*) señalan un 4,1% (n=659) en Derecho y un 5,92% (n=949) en Economía.

<sup>693</sup> Los resultados de la suma de los índices marcados con (\*) señalan un 14,44% (n=2318) en Derecho y un 13,27% (n=2132) en Filosofía.

a 0,58% n=92, 0,1% n=16 y 0,43% n=69 respectivamente). En las tres disciplinas, este resultado está determinado por el empleo de los mecanismos que evitan el “yo”, más frecuente que el de los mecanismos que evitan el “él” o el “tú”, si bien esta tendencia es más destacada en Economía: a diferencia de Derecho y Lingüística, donde los mecanismos que evitan el “yo” suponen un 18% (n=119) y un 17% (n=258) del total de la macro-categoría *EXPERTOS* en cada disciplina (n=659 y n=1513), en Economía estos mecanismos representan el 36% (n=337) del total (n=949).

En Filosofía, Historia y Literatura, en cambio, los mecanismos que evitan el “él” en la macro-categoría *TEMA* son más frecuentes que el conjunto de los mecanismos que evitan personas específicas en la macro-categoría *EXPERTOS* (4,61% n=741, 2,69% n=432 y 4,99% n=802 frente a 1,28% n=205, 1,61% n=259 y 1,29% n=208 respectivamente), aunque este resultado no se debe a un empleo más reducido en la macro-categoría *EXPERTOS* por parte de estas disciplinas que en Derecho, Economía o Lingüística (Derecho, con un 1,03% (n=167), muestra, por ejemplo, un índice menor), sino al alto número de ocurrencias que recogen de los mecanismos que evitan el “él” vinculado al tema, un número que supone, como vimos en el apartado 7.3.3., el 92% (n=1975) del total de los mecanismos que evitan terceras personas específicas en la macro-categoría *TEMA* (n=2152). Esta alta frecuencia, por otro lado, también explica que los mecanismos que evitan colectivos o grupos vinculados al tema no cuenten con la misma relevancia en Filosofía, Historia y Literatura que en Derecho, Economía y Lingüística. En estas disciplinas, los mecanismos que evitan colectivos suponen el 96% (n=226), el 99% (n=1229) y el 92% (n=816) respectivamente del total de ocurrencias localizadas en la macro-categoría *TEMA* en cada una de ellas (n=2318, n=1245 y n=885), mientras que, en aquéllas, los porcentajes suponen, respectivamente, el 65% (n=1391), el 79% (n=1590) y el 67% (n=1611) de sus totales en la macro-categoría *TEMA* (n=2132, n=2022 y n=2413).

En suma, cuando se trata de evitar personas del discurso o colectivos vinculados al tema del texto, Derecho, Economía y Lingüística tienden a evitar, fundamentalmente, colectivos o grupos y no terceras personas específicas. Filosofía, Historia y Literatura, en cambio, recurren a los mecanismos de despersonalización para evitar tanto colectivos o grupos como terceras personas específicas. Cuando se trata de evitar personas del discurso o colectivos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, la preferencia por evitar colectivos o grupos frente a personas del discurso no es tan

marcada ni se observa una diferencia entre disciplinas tan evidente: en Filosofía, Historia y Literatura, los mecanismos que evitan colectivos representan el 63% (n=343), el 64% (n=453) y el 69% (n=457) respectivamente del total de mecanismos de despersonalización en la macro-categoría *EXPERTOS* (n=548, n=712 y n=667), mientras que, en Derecho y Lingüística, los porcentajes suben, respectivamente, al 75% (n=492) y al 72% (n=1083) de sus totales (n=659 y n=1513). Economía, sin embargo, sí muestra una diferencia importante respecto a sus resultados en la macro-categoría *TEMA*, en tanto que los mecanismos que evitan los colectivos o grupos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos solo representan el 52% (n=498) del total (n=949).

El examen de los distintos mecanismos de despersonalización no varía la tendencia predominante, pues todos ellos son empleados con mayor frecuencia para evitar colectivos o grupos vinculados al tema [Tablas 101 y 102]:

LA DESPERSONALIZACIÓN EN EL DISCURSO ACADÉMICO ESCRITO

<i>EXPERTOS</i>	<i>yo</i>	<i>tú</i>	<i>él</i>	<i>colectivos</i>	TOTAL
<i>nosotros</i>	2,03 (n=326)	-	-	2,61 (n=419)	4,64 (n=745)
<i>uno</i>	-	-	-	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>personas generales</i>	-	-	-	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>paráfrasis “yo” y “tú”</i>	0 (n=0)	0,02 (n=4)	-	-	0,03* (n=4)
<i>1.ª persona f. no sujeto</i>	0,21 (n=34)	-	-	-	0,21 (n=34)
<i>2.ª persona f. no sujeto</i>	-	0 (n=0)	-	-	0 (n=0)
<i>3.ª persona f. no sujeto</i>	-	-	2,21 (n=354)	-	2,21 (n=354)
<i>3.ª personas no específicas</i>	-	-	0,02 (n=4)	1,2 (n=193)	1,23 (n=197)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0,17 (n=27)	0 (n=0)	0,07 (n=12)	1 (n=161)	1,24 (n=200)
<i>nominalizaciones</i>	1,06 (n=171)	0 (n=0)	0,35 (n=56)	2,44 (n=391)	3,85 (n=618)
<i>pasivas con se</i>	1,01 (n=162)	0,22 (n=36)	0,12 (n=19)	5,21 (n=836)	6,55 (n=1053)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0,43 (n=69)	0 (n=0)	0,01 (n=2)	2,29 (n=368)	2,73 (n=439)
<i>formas no personales</i>	1,83 (n=294)	0,04 (n=6)	0,48 (n=77)	3,61 (n=580)	5,96 (n=957)
<i>impersonales</i>	0,12 (n=19)	0,02 (n=2)	0,01 (n=1)	1,12 (n=180)	1,26* (n=202)
<i>objetos metonímicos</i>	0,19 (n=31)	0 (n=0)	0,09 (n=14)	1,23 (n=198)	1,51 (n=243)
<b>TOTAL</b>	<b>7,05</b> (n=1133)	<b>0,3</b> (n=48)	<b>3,35</b> (n=539)	<b>20,71</b> (n=3326)	<b>31,42</b> (n=5046)

Tabla 101. Distribución de los mecanismos de despersonalización en función de las personas del discurso y de los colectivos o grupos evitados en la macro-categoría *EXPERTOS* (en porcentajes y ocurrencias totales)<sup>694</sup>

<sup>694</sup> Los resultados de la suma de los índices marcados con (\*) señalan un 0,02% (n=4) en las paráfrasis del “yo” y del “tú”, y un 1,26% (n=202) en las impersonales.

ANÁLISIS GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

TEMA	yo	tú	él	colectivos	TOTAL
<i>nosotros</i>	0 (n=0)	-	-	1,29 (n=207)	1,29 (n=207)
<i>uno</i>	-	-	-	0,02 (n=3)	0,02 (n=3)
<i>personas generales</i>	-	-	-	0,32 (n=52)	0,32 (n=52)
<i>paráfrasis “yo” y “tú”</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	-	-	0 (n=0)
<i>1.ª persona f. no sujeto</i>	0 (n=0)	-	-	-	0 (n=0)
<i>2.ª persona f. no sujeto</i>	-	0 (n=0)	-	-	0 (n=0)
<i>3.ª persona f. no sujeto</i>	-	-	7,52 (n=1208)	-	7,52 (n=1208)
<i>3.ª personas no específicas</i>	-	-	0,22 (n=34)	19,76 (n=3174)	19,97* (n=3208)
<i>pasivas perifrásticas</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,22 (n=35)	1,77 (n=284)	1,99 (n=319)
<i>nominalizaciones</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	2,63 (n=423)	15,43 (n=2479)	18,07* (n=2902)
<i>pasivas con se</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,53 (n=85)	5,05 (n=811)	5,58 (n=896)
<i>c. sujeto nocional OI/CR</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,05 (n=8)	0,33 (n=53)	0,38 (n=61)
<i>formas no personales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	1,87 (n=301)	6,94 (n=1114)	8,81 (n=1415)
<i>impersonales</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,04 (n=6)	0,64 (n=103)	0,68 (n=109)
<i>objetos metonímicos</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0,32 (n=52)	3,63 (n=583)	3,95 (n=635)
TOTAL	0 (n=0)	0 (n=0)	13,4 (n=2152)	55,18 (n=8863)	68,58 (n=11 015)

Tabla 102. Distribución de los mecanismos de despersonalización en función de las personas del discurso y de los colectivos o grupos evitados en la macro-categoría *TEMA* (en porcentajes y ocurrencias totales)<sup>695</sup>

Como indican las Tablas 101 y 102, de los mecanismos que pueden presentar ocurrencias en ambas macro-categorías (todos, excepto las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona y la 1.ª y 2.ª persona en función no sujeto, que recogen todas las ocurrencias en la macro-categoría *EXPERTOS*, y el pronombre uno y las personas generales, donde todas las ocurrencias pertenecen a la macro-categoría *TEMA*), resultan más numerosos los que obtienen los índices de frecuencia de uso más altos en los colectivos o grupos vinculados al tema (las terceras personas en función no sujeto, las

<sup>695</sup> Los resultados de la suma de los índices marcados con (\*) señalan un 19,98% (n=3208) en las terceras personas no específicas y un 18,06% (n=2902) en las nominalizaciones.

terceras personas no específicas, las pasivas perifrásticas, las nominalizaciones, las formas no personales y los objetos metonímicos), especialmente las terceras personas no específicas (19,76% n=3174) y las nominalizaciones (15,43% n=2479), que reúnen, en conjunto, un 64% (n=5653) del total de los mecanismos que evitan colectivos o grupos vinculados al tema (n=8863). La primera persona del plural, las pasivas con *se*, las construcciones con sujeto notional en función OI/CR y las impersonales muestran un mayor uso en la macro-categoría *EXPERTOS* (2,61% n=419, 5,21% n=836, 2,29% n=368 y 1,12% n=180 respectivamente), si bien los índices no son muy distantes de los que se observan en la macro-categoría *TEMA* (1,29% n=207, 5,05% n=811, 0,33% n=53 y 0,64% n=103 respectivamente). En cuanto a las personas del discurso, si tenemos en cuenta la única persona que puede estar en ambas macro-categorías, la tercera persona, todos los mecanismos de despersonalización coinciden en evitar con más frecuencia aquellas terceras personas vinculadas al tema del texto, especialmente la 3.<sup>a</sup> persona en función no sujeto (7,52% n=1208), las nominalizaciones (2,63% n=423) y las formas no personales (1,87% n=301). Algunos de ellos, incluso, mantienen esta preferencia por la tercera persona vinculada al tema aunque se compare con el conjunto de las personas del discurso de la macro-categoría *EXPERTOS* (el “yo”, el “tú” y el “él” que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos), como las nominalizaciones (2,63% n=423 frente a 1,41% n=277) o los objetos metonímicos (0,32% n=52 frente a 0,28% n=45).

El empleo de los mecanismos de despersonalización en ambas macro-categorías según el modo en el que evitan las marcas o su grado de despersonalización, por último, muestra que la tendencia general -que resalta, por un lado, la preeminencia de los mecanismos que omiten las marcas, los de mayor grado de despersonalización, cuando se trata de evitar la primera persona del discurso, la segunda persona del discurso y los colectivos o grupos, y, por otro, la de los mecanismos que trasladan las marcas cuando se trata de evitar la tercera persona del discurso [Tabla 97]- se mantiene en ambas macro-categorías, pero es mucho más evidente en la macro-categoría *TEMA* [Tablas 103 y 104]:

ANÁLISIS GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE DESPERSONALIZACIÓN

<i>EXPERTOS</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. que trasladan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>yo</i>	1,67 (n=269)	0,41 (n=65)	0,97 (n=127)	4,18 (n=672)	7,05 (n=1133)
<i>tú</i>	0,02 (n=3)	0 (n=0)	0,01 (n=1)	0,27 (n=44)	0,3 (n=48)
<i>él</i>	0,02 (n=4)	3 (n=481)	0 (n=0)	0,34 (n=54)	3,36 (n=539)
<i>colectivos</i>	2,96 (n=475)	0 (n=0)	1,45 (n=233)	16,3 (n=2618)	20,71 (n=3326)
<b>TOTAL</b>	4,68* (n=751)	3,4* (n=546)	2,25 (n=361)	21,09 (n=3388)	31,42 (n=5046)

Tabla 103. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las personas del discurso y los colectivos o grupos en la macro-categoría *EXPERTOS* (en porcentajes y ocurrencias totales)<sup>696</sup>

<i>TEMA</i>	<i>m. que ocultan</i>	<i>m. que trasladan</i>	<i>m. trasladan y ocultan</i>	<i>m. que omiten</i>	TOTAL
<i>yo</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>tú</i>	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)	0 (n=0)
<i>él</i>	0,11 (n=17)	10,6 (n=1703)	0,14 (n=22)	2,55 (n=410)	13,4 (n=2152)
<i>colectivos</i>	10,03 (n=1611)	-	16,35 (n=2627)	28,8 (n=4625)	55,18 (n=8863)
<b>TOTAL</b>	10,13* (n=1628)	10,6 (n=1703)	16,49 (n=2649)	31,36* (n=5035)	68,58 (n=11 015)

Tabla 104. Distribución de los mecanismos de despersonalización según el modo en el que evitan las personas del discurso y los colectivos o grupos en la macro-categoría *TEMA* (en porcentajes y ocurrencias totales)<sup>697</sup>

Como se observa en la Tabla 103, dentro de la macro-categoría *EXPERTOS*, la primera persona, la segunda persona y los colectivos o grupos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos recogen los índices de frecuencia de uso más altos en los mecanismos de mayor grado de despersonalización, los que omiten las marcas (4,18% n=672, 0,27% n=44 y 16,3% n=2618 respectivamente), seguidos de los mecanismos de menor grado de despersonalización, los que ocultan las marcas (1,67% n=269, 0,02% n=3 y 2,96% n=475). La tercera persona del discurso, en cambio, tiende a ser mucho más evitada mediante mecanismos que trasladan las marcas, de menor grado de despersonalización (3% n=481), seguidos, a mucha más distancia, de los mecanismos

<sup>696</sup> Los resultados de la suma de los índices marcados con (\*) señalan un 4,67% (n=751) en los mecanismos que ocultan las marcas, y un 3,41% (n=546) en los mecanismos que las trasladan.

<sup>697</sup> Los resultados de la suma de los índices marcados con (\*) señalan un 10,14% (n=1703) en los mecanismos que ocultan las marcas, y un 31,35% (n=5035) en los mecanismos que las omiten.



que las omiten (0,34% n=54). Del mismo modo, en la macro-categoría *TEMA*, como vemos en la Tabla 104, la tercera persona vinculada al tema se evita con mucha más frecuencia mediante los mecanismos que trasladan las marcas (10,6% n=1703) y los que las omiten (2,55% n=410), mientras que los colectivos o grupos vinculados al tema tienden a ser más evitados mediante los mecanismos que las omiten (28,8% n=4625) y los mecanismos que las trasladan y ocultan (16,35% n=2627), mucho más frecuentes que los mecanismos que las ocultan (10,3% n=1611). Al comparar las dos macro-categorías, es evidente que los mayores índices aparecen en la macro-categoría *TEMA*, a pesar de que todas las ocurrencias se acumulan exclusivamente en la tercera persona y en los colectivos y grupos. La preferencia de los autores del corpus a emplear mecanismos que trasladan las marcas cuando se trata de personas concretas y a utilizar mecanismos que omiten las marcas cuando se trata de colectivos o grupos es, por tanto, mucho más evidente cuando las personas específicas -concretamente, la tercera persona del discurso- y los colectivos o grupos están vinculados al tema del discurso.

Los resultados de las Tablas 103 y 104, por otro lado, permiten entender con mayor claridad por qué en el corpus, cuando se trata de marcas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, se tiende más a omitir las marcas o a ocultarlas (21,09% n=3388 y 4,68% n=751 respectivamente) que a trasladarlas o, sobre todo, a trasladarlas y ocultarlas (3,4% n=546 y 2,25% n=361 respectivamente), mientras que, en el caso de las marcas vinculadas al tema del texto, hay un menor empleo de los mecanismos a medida que disminuye su grado de despersonalización, esto es, tras los mecanismos que omiten las marcas (31,36% n=5035), se prefiere el empleo de los mecanismos que las trasladan y ocultan (16,49% n=2649), seguidos de los mecanismos que las trasladan (10,6% n=1703) y de los mecanismos que las ocultan (10,13% n=1628) (véase el apartado 7.2.5). En el primer caso, la preeminencia de los mecanismos que omiten las marcas y que las ocultan cuando éstas pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos está determinada por los resultados de la primera persona y de los colectivos, que presentan los índices de uso más altos. Que los siguientes mecanismos más frecuentes sean los que trasladan, en cambio, se debe a los resultados de la tercera persona del discurso (3% n=481), que, por sí solos, superan el empleo de los mecanismos que trasladan y ocultan la primera persona (0,97% n=127), la segunda persona (0,01% n=1) y los colectivos o grupos (1,45% n=233). En el segundo caso, la mayor frecuencia de los mecanismos que omiten las marcas vinculadas al tema y, sobre

todo, de los mecanismos que las trasladan y ocultan responde, fundamentalmente, a los resultados obtenidos en los colectivos o grupos (28,8% n=4625 y 16,35% n=2627 respectivamente), mientras que la frecuencia de los mecanismos que trasladan se explica por los resultados de la tercera persona del discurso vinculada al tema, que recoge el 100% de las ocurrencias (10,6% n=1703). Los mecanismos que ocultan las marcas, por último, son los menos empleados tanto en la tercera persona del discurso como en los colectivos, si bien éstos recogen un índice muy superior al de aquella (10,03% n=1611 frente a 0,11% n=17).

### 7.3.6. Despersonalización del “yo”, del “tú”, del “él” y de los colectivos o grupos que engloban las personas del discurso. Recapitulación de los resultados

El análisis de los mecanismos de despersonalización en función de las personas del discurso o los colectivos evitados evidencia que los autores académicos recurren a los mecanismos de despersonalización para evitar, fundamentalmente, colectivos o grupos en los que pueden estar o no incluidas las distintas personas del discurso. Los mecanismos más empleados son las terceras personas no específicas, las nominalizaciones, las formas no personales y las pasivas con *se*, si bien son los primeros mecanismos –las terceras personas no específicas- y los últimos –las pasivas con *se*- los que más priorizan los mecanismos que evitan colectivos o grupos, en tanto que éstos constituyen la gran mayoría de sus ocurrencias totales. Cuando se trata de las tres personas del discurso –el “yo”, el “tú” y el “él”-, los autores académicos también prefieren evitarlas a incluir ocurrencias explícitas en los textos, y para ello recurren al uso de los mecanismos de despersonalización, especialmente en el caso de la primera persona del discurso, el “yo” del autor (donde los mecanismos de despersonalización – en particular, la primera persona del plural, las formas no personales, las pasivas con *se* y las nominalizaciones- constituyen el 89% (n=1133) del total de referencias del “yo” (n=1274) frente al 11% (n=141) de las ocurrencias explícitas), y en el de la segunda persona del discurso, el “tú” del lector, cuya presencia en el discurso académico se realiza, en todos los casos, mediante el empleo de mecanismos de despersonalización, especialmente, las pasivas con *se*. La tercera persona del discurso, por último, aunque resulta la persona del discurso que cuenta con el mayor número de ocurrencias de mecanismos de despersonalización –entre los que destacan las terceras personas en función no sujeto-, también es la persona que más ocurrencias explícitas cuenta en el

corpus, de ahí que, comparativamente hablando, tienda ser menos despersonalizada que el “yo” y el “tú”.

La distribución de los datos en función de los géneros y de las disciplinas pone de relieve el mayor empleo de los mecanismos de despersonalización en los manuales independientemente de las personas o colectivos evitados. La única excepción es la primera persona del discurso, el “yo” del autor, que resulta mucho más despersonalizada en los artículos. A la hora de evitar la primera persona del discurso, por tanto, los datos del corpus constatan un mayor grado de despersonalización en los artículos que en los manuales, tal y como afirma la bibliografía especializada, pues, si bien las ocurrencias explícitas del “yo” están muy próximas en ambos géneros (n=69 en los artículos y n=72 en los manuales), las menciones despersonalizadas sí revelan una preferencia muy significativa por los artículos (n=711 en los artículos y n=422 en los manuales). Ahora bien, si hablamos de géneros discursivos más o menos despersonalizados en función del grado de especialización teniendo en cuenta los resultados generales del corpus, los datos descartan la relación directa entre un mayor grado de especialización y un mayor grado de despersonalización que han defendido algunos estudios (Ciapuscio, 1992, 1993a y 1993b; Muñoz, 1999; Ciapuscio y Kuguel, 2002), al menos en lo que se refiere a los artículos de investigación y los manuales universitarios, los dos géneros que componen el corpus, ya que son los manuales, con un menor grado de especialización que los artículos, los que más mecanismos de despersonalización presentan<sup>698</sup>.

En cuanto a las disciplinas, los datos siguen priorizando los mecanismos de despersonalización que evitan colectivos o grupos en todas ellas, pero especialmente en las disciplinas de Derecho, Literatura, Historia y Filosofía, que cuentan con el mayor número de ocurrencias. A la hora de evitar personas del discurso concretas, en cambio, se observa que el mayor o menor empleo de los mecanismos de despersonalización está estrechamente ligado con el tipo de disciplina, especialmente en el caso de la tercera persona del discurso, donde el 81% (n=1250) del total de terceras personas específicas explícitas localizadas en el corpus (n=1543) se distribuye entre las disciplinas de Filosofía, Historia y Literatura. Los mecanismos que evitan el “yo” tienden a acumularse en Economía y Lingüística (en conjunto, suponen un 53% (n=595) del total

---

<sup>698</sup> En este sentido, la propuesta de Parodi (2005b; 2005d; 2005e; 2010c) sobre el *continuum* de discurso especializado (DE), revisado en el Capítulo 5, resultaría un marco más adecuado, pues, si bien no alude al fenómeno de la despersonalización, toma en consideración muchos más factores que determinan la alineación de los textos a lo largo de una gradación entre un alto grado y un bajo grado de especialización (especializado/general, registro formal/registro informal, modalidad escrita u oral).

de mecanismos que evitan el “yo” (n=1133)), y los mecanismos que evitan el “tú”, en Lingüística y Literatura (58% (n=28) del total (n=48)).

El análisis de los mecanismos de despersonalización en función del grado de despersonalización, por otro lado, destaca la preferencia de los autores académicos del corpus por el uso de los mecanismos de mayor grado de despersonalización -los que omiten las marcas- cuando se trata de colectivos o grupos, de la primera persona del discurso y, sobre todo, de la segunda persona del discurso, donde los mecanismos que omiten el “tú” suponen el 92% (n=44) del total de mecanismos que evitan esta persona del discurso (n=48). La tercera persona del discurso, sin embargo, constituye una excepción a esta tendencia, pues los autores académicos favorecen el empleo de los mecanismos que trasladan las marcas, es decir, tienden a señalar explícitamente la presencia de terceras personas concretas en posiciones poco relevantes en la oración.

El examen de las macro-categorías *EXPERTOS* y *TEMA*, por último, confirma que los autores académicos recurren a los mecanismos de despersonalización, fundamentalmente, para evitar colectivos o grupos en los que pueden estar incluidos las personas del discurso, independientemente de que estos colectivos o grupos pertenezcan a la comunidad de expertos o semi-expertos (que incluyen, con mucha frecuencia, al “yo” y al “tú” junto a una o varias terceras personas) o estén vinculados al tema del texto (que, en la mayoría de los casos, se refieren únicamente a terceras personas excluyendo al “yo” y al “tú”). El mayor empleo, sin embargo, se recoge en estos últimos, esto es, en los mecanismos que evitan colectivos o grupos que forman parte del tema del texto (en especial las terceras personas no específicas y las nominalizaciones), que constituyen más de la mitad (55% n=8863) del total de los mecanismos de despersonalización localizados en el corpus (n=16 061), y no en los mecanismos que evitan colectivos o grupos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos (donde destacan las pasivas con *se* y las formas no personales), que representan el 21% (n=3326) del total (n=16 061).

La distribución de los datos en función de los géneros y de las disciplinas no supone ninguna variación a esta tendencia general, pues los dos géneros y las seis disciplinas mantienen los resultados más altos en los mecanismos de despersonalización que evitan colectivos o grupos vinculados al tema, si bien es mucho más relevante en el caso de los manuales y en las disciplinas de Derecho, Literatura, Historia y Filosofía. En los artículos y en las disciplinas de Economía y Lingüística, el uso de los mecanismos de

despersonalización para evitar colectivos o grupos vinculados al tema, aun siendo el más frecuente, es más reducido y se observa un mayor empleo de los mecanismos que evitan colectivos o grupos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos que en los manuales y en el resto de disciplinas.

En lo que se refiere a las personas concretas -el “yo”, el “tú” y el “él”- los autores del corpus, en general, tienden a utilizar con mayor frecuencia los mecanismos de despersonalización para evitar terceras personas vinculadas al tema, seguidos de los mecanismos que evitan personas concretas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos: en primer lugar, el “yo” del autor, en segundo lugar, la tercera persona que pertenece a la comunidad de expertos y semi-expertos, y, en tercer y último lugar, el “tú” del lector. La segunda persona del discurso, por tanto, aparece como la persona del discurso que menos presencia cuenta en el corpus, pues los autores, además de evitar toda mención explícita (hay 0 ocurrencias en el corpus), tampoco recogen un uso muy frecuente de mecanismos de despersonalización para evitarla.

El examen de los datos en función de los géneros y las disciplinas, sin embargo, aprecia algunas diferencias con respecto a los resultados generales. Con respecto a los géneros, la preminencia de los mecanismos que evitan terceras personas concretas vinculadas al tema se mantiene en los artículos y los manuales, pero es mucho más evidente en los segundos que en los primeros. En los manuales, el número de ocurrencias supera considerablemente el de los mecanismos que evitan el “yo”, el “tú” y el “él” que pertenece a la comunidad de expertos y semi-expertos, pues supone el 65% (n=1280) del total de los mecanismos que evitan personas concretas en los manuales (n=1973). En los artículos, en cambio, aunque el empleo de estos mecanismos es más frecuente, solo representa el 46% (n=872) del total de los mecanismos que evitan personas concretas en los artículos (n=1899). En cuanto a las disciplinas, la preferencia por los mecanismos que evitan la tercera persona vinculada al tema se observa claramente en las disciplinas de Filosofía, Historia y Literatura pero no en las disciplinas de Derecho, Economía o Lingüística, donde los autores recurren con mucha más frecuencia a los mecanismos que evitan la primera persona del discurso e, incluso, como en el caso de Lingüística, a los mecanismos que evitan la tercera persona concreta que pertenece a la comunidad de expertos y semi-expertos.

En cuanto al grado de despersonalización, los autores tienden a usar con mayor frecuencia los mecanismos de mayor grado de despersonalización, los que omiten las

marcas, para evitar tanto las personas del discurso y los colectivos o grupos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, como las personas del discurso y los colectivos o grupos vinculados al tema, si bien el mayor número de ocurrencias sigue recogiendo en los mecanismos de despersonalización que omiten colectivos o grupos, es especial, cuando se trata de colectivos o grupos vinculados al tema. La comparación de estos mecanismos con los que presentan menor grado de despersonalización –los que trasladan y ocultan, los que trasladan y los que ocultan– destaca, sin embargo, que la omisión de las personas del discurso y de los colectivos es menos relevante cuando se trata de personas del discurso y colectivos vinculados al tema, que cuando se trata de personas del discurso y colectivos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos. En los primeros, los mecanismos que omiten las marcas suponen, respecto al total de mecanismos de despersonalización de la macro-categoría *TEMA* (n=11 015), el 46% (n=5035), frente al 15% (n=1628) de los mecanismos que las ocultan, el 15% (n=1703) de los mecanismos que las trasladan, y el 24% (n=2649) de los mecanismos que las trasladan y ocultan. En los segundos, los mecanismos que omiten personas del discurso y colectivos o grupos representan el 67% (n=3388) del total de mecanismos de despersonalización de la macro-categoría *EXPERTOS* (n=5046), frente al 15% (n=751) de los mecanismos que ocultan las marcas, el 11% (n=546) de los mecanismos que las trasladan, y el 7% (n=361) de los mecanismos que las trasladan y ocultan. La tercera persona del discurso, sin embargo, es una excepción, como hemos visto, puesto que tiende a ser evitada, fundamentalmente, mediante mecanismos que trasladan las marcas, de menor grado de despersonalización, en particular, cuando se trata de terceras personas concretas vinculadas al tema, una tendencia mucho más marcada en los manuales y, en especial, en las disciplinas de Filosofía, Historia y Literatura.

En definitiva, cuando se trata de personas del discurso o de colectivos o grupos que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, los autores de nuestro corpus priman de manera significativa el empleo de los mecanismos de mayor grado de despersonalización, los que omiten las marcas, y, en caso de precisar su inclusión en el texto, recurren con mayor frecuencia al empleo de los mecanismos de menor grado de despersonalización, los que ocultan las marcas. La preferencia por el empleo de los mecanismos que omiten las marcas puede responder a diversos intereses o necesidades del autor, desde ser deferente con la comunidad de expertos y semi-expertos -omitiendo,

precisamente, aquellas marcas que puedan constituir una AAIP hacia la comunidad de expertos y semi-expertos-, o proteger su propia imagen -eliminado completamente aquellas marcas que supongan una AAIP hacia el “yo”-, hasta evitar la inclusión de instancias poco precisas en el caso de colectivos o grupos (Laca, 2001) –inclusión que atentaría contra la precisión y claridad que se le presupone a un discurso como el académico-, o respetar las convenciones del discurso académico, que pueden determinar el empleo de mecanismos de despersonalización concretos como las pasivas con *se* o las nominalizaciones. Asimismo, la mayor frecuencia de los mecanismos de menor grado de despersonalización, los que ocultan las marcas y los que las trasladan, frente a los mecanismos de grado medio de despersonalización, los que las trasladan y ocultan, puede explicarse por la importancia de determinadas referencias y la necesidad de los autores por incluirlas explícitamente en el texto pero de manera despersonalizada mediante su ocultación o su traslado. Esto ofrece al autor académico no solo la posibilidad de justificar una idea o propuesta presentándola como compartida por toda la comunidad científica, o de construir un terreno común de análisis, expresando aprecio hacia el lector experto y semi-experto, y sus deseos o mostrando una similitud entre esos deseos y los del autor, sino también distanciarse de una idea o propuesta porque no está de acuerdo con ella o porque desea presentar una idea propia que se desvía de lo establecido por la comunidad de expertos, o mostrar la deferencia debida a la comunidad de expertos señalando la autoría de una idea o propuesta concreta.

Cuando se trata de una tercera persona que pertenece al tema del texto o de un colectivo o grupo vinculados al tema del texto, en cambio, los autores favorecen el empleo de otros mecanismos de menor grado de despersonalización: primero, porque la presencia explícita de esta tercera persona o de estos colectivos o grupos no supone ninguna “agresión” hacia la comunidad de expertos y semi-expertos; segundo, porque tanto la tercera persona específica como los colectivos o grupos, al estar vinculados al tema, pueden constituir una información relevante o, incluso, el objeto de investigación del propio texto. Esto explicaría por qué las terceras personas específicas vinculadas al tema se despersonalizan mediante su traslado, lo que mantiene la referencia específica en el texto, y apenas se oculten o se omitan, o por qué la mayor parte de las terceras personas y de los colectivos vinculados al tema se distribuyen en los manuales y en las disciplinas de Literatura, Filosofía e Historia. En los manuales, el macro-propósito comunicativo -la transmisión del saber especializado para alcanzar un equilibrio entre

los datos enciclopédicos del especialista y el aprendiz de especialista (Figueras y Santiago, 2000: 39)- comporta, frecuentemente, la mención de individuos o colectivos. En las disciplinas de Literatura, Filosofía e Historia, el objeto de investigación es, frecuentemente, el análisis de seres humanos concretos (filósofos, personajes históricos, autores literarios, etc.) o de colectivos o grupos de seres humanos (*los atenienses, los filósofos medievales, los católicos, los italianos, los poetas oscuros*, etc.). En todos estos casos, la tercera persona concreta y el colectivo o grupo pueden constituir una información crucial en el desarrollo del tema, de ahí la necesidad o interés de los autores académicos por mantenerlos presentes en el texto.



## **8. CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

A pesar de contar con una larga tradición de estudio en la Lingüística, el fenómeno de la despersonalización no dispone, hasta el momento, de trabajos que lo hayan desarrollado de manera profunda y detallada, aportando una definición precisa, enumerando todos los mecanismos de los que se vale y, sobre todo, realizando un análisis de datos empíricos concretos que dé cuenta de su funcionamiento en el discurso. El propósito de esta tesis de investigación ha sido, por tanto, cubrir esa carencia, y para ello nos hemos centrado, por un lado, en la definición del fenómeno de la despersonalización y en la relación de todos sus mecanismos, lo que ha conformado la parte teórica de esta tesis, y, por otro, en el análisis cuantitativo y cualitativo del empleo de los mecanismos de despersonalización en el discurso considerado más prototípicamente despersonalizado, el discurso académico escrito, a partir de un corpus formado por textos pertenecientes a artículos de investigación y manuales universitarios de seis disciplinas académicas diferentes: Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lingüística y Literatura.

El concepto de despersonalización cuenta con una larga tradición que se remonta a 1946 y al análisis de las personas del verbo del lingüista francés Émile Benveniste. Desde entonces, sus referencias en la Lingüística aparecen de manera muy irregular, con grandes lagunas temporales y aplicándose a estudios de muy diversa índole que suelen alternar el término *despersonalización* con otros términos aparentemente equivalentes como *impersonalización*, *desagentivación*, *descontextualización*, *desfocalización*, etc. Ninguno de estos estudios, sin embargo, e independientemente del término empleado para designarlo, aporta una definición adecuada del fenómeno, ya sea porque los autores no se detienen en definirlo, ya sea porque aquellos que sí lo definen o emplean conceptos como “agente”, “impersonal” o “contexto” que conducen a varias confusiones, o no especifican cuál es el objeto de la despersonalización, o no mantienen el mismo criterio a la hora de establecer el ámbito de acción de la despersonalización: en unos estudios, la despersonalización afecta al verbo, en otros, al enunciado; para unos trabajos, el objeto de la despersonalización es el texto y para otros, el discurso.

En esta investigación, la despersonalización se ha definido como un fenómeno discursivo que consiste en la acción de evitar marcas que señalan la presencia explícita y directa de las personas del discurso, esto es, los protagonistas del intercambio comunicativo, el “yo” y el “tú”, y la tercera persona que remite a un alguien específico, concreto, al que no se quiere identificar, el “él”. Ahora bien, toda definición, como señala Alarcos (1984: 27), debe basarse en conceptos definidos, y la planteada en este

trabajo presenta varias nociones que han debido ser precisadas. En primer lugar, se han considerado *personas del discurso* aquellas *personas*, entendidas como seres humanos (o seres con conciencia), que se inscriben en el discurso, bien como participantes de la interacción comunicativa, bien como objetos temáticos del discurso. En este sentido, nuestro concepto de despersonalización se distingue respecto a otros anteriores no solo por la inclusión de la tercera persona “él” como participante de la interacción comunicativa que supone el discurso, sino también por el hecho de que abarca cualquier persona (ser humano) que aparezca inscrita en el discurso, aunque ésta forme parte del tema del texto.

En segundo lugar, hemos considerado *marcas de las personas del discurso* todo aquel elemento lingüístico que señale la presencia explícita de las personas del discurso, limitándonos a aquellas marcas que indican esta presencia explícita de manera directa, es decir, a través de las personas gramaticales presentes en el sintagma verbal, de los pronombres de sujeto y de objeto, de los posesivos o de sintagmas nominales cuyo núcleo hace referencia a alguna de las tres personas del discurso.

En tercer lugar, se ha explicado en qué consiste, exactamente, la acción de evitar esas marcas: primero, *ocultar*, es decir, enmascarar la presencia de las personas del discurso ya sea con el uso del plural, que evita la referencia a un participante específico, o con el empleo de la tercera persona gramatical para hacer referencia al “yo” y al “tú”, ya sea con la utilización de pronombres de referencia generalizadora o con el uso de una tercera persona gramatical que no señala a un individuo particular; segundo, *trasladar*, esto es, desplazar estas marcas de una función sintáctica relevante o preeminente en la jerarquía funcional a una función menos relevante, más periférica; tercero, *omitir*, es decir, o bien eliminar todo tipo de deícticos o de sintagmas nominales que hagan referencia a cualquiera de las tres personas del discurso, o bien emplear construcciones que bloqueen la capacidad referencial de la tercera persona verbal. Estas acciones, sin embargo, no tienen límites estrictos, sino que pueden combinarse. Así, la acción de evitar las marcas también supone las acciones de *trasladar* y *ocultar*, esto es, desplazar marcas que conllevan -en sí mismas- una ocultación de las personas del discurso a funciones sintácticas menos relevantes en la oración.

La despersonalización concebida así como un fenómeno discursivo que trata de ocultar, trasladar u omitir las marcas que señalan de manera explícita y directa la presencia del “yo”, del “tú” y del “él” soluciona muchos de los problemas que planteaban las definiciones anteriores. Así, se trata de un fenómeno que actúa sobre el

## CONCLUSIONES

discurso y su objetivo no es evitar agentes, sino personas del discurso, independientemente del papel semántico que desempeñen en el enunciado, ni tampoco evitar funciones sintácticas concretas, como por ejemplo la de sujeto, sino todo tipo de elementos lingüísticos que marquen la presencia de las personas del discurso, al margen de la función sintáctica que desempeñen. Asimismo, el hecho de especificar la acción de “evitar” como la acción de ocultar, trasladar u omitir las marcas permite englobar de manera coherente todos los mecanismos de los que dispone la lengua española para despersonalizar el discurso.

La cuestión que ha completado nuestra definición del fenómeno de la despersonalización ha sido establecer cuál es su función discursiva, es decir, cuál es la finalidad que se persigue con evitar las marcas de las personas del discurso. La mayor parte de los estudios vinculan la despersonalización a cuatro funciones discursivas diferentes: la objetividad, el distanciamiento, la cortesía y la atenuación. Todas las funciones están estrechamente interrelacionadas, y en ciertos aspectos, muestran puntos en común en los análisis que de ellas se han llevado a cabo, como el hecho de que todas se centren en el “yo” y el “tú”, y descarten, en la mayoría de los casos, la tercera persona, lo que supone, desde nuestro punto de vista, la principal crítica al limitar el fenómeno de la despersonalización a la eliminación de las dos primeras personas del discurso. En otros aspectos, en cambio, presentan características propias que no coinciden entre sí, como la atención a la generalidad frente al detalle -una estrategia de distanciamiento que no tiene relación con la falta de subjetividad ni con la cortesía ni con la atenuación-, o la introducción de la primera persona en el discurso -una estrategia de cortesía que no se ajusta a la objetividad ni al distanciamiento ni a la atenuación-. Por otro lado, ninguna de las funciones muestra una relación exclusiva con la despersonalización, es decir, ni la objetividad, ni el distanciamiento, ni la cortesía, ni la atenuación son las únicas funciones que puede desempeñar la despersonalización, ni ésta constituye el único recurso que puede emplearse para lograr estas cuatro funciones. La función de la despersonalización, por tanto, solo puede establecerse atendiendo a varios factores: desde el tipo de mecanismo de despersonalización empleado, el contexto discursivo en el que aparece y la persona del discurso evitada, hasta la propia intención (o ausencia de intención) del escritor/hablante.

Finalmente, para despersonalizar el discurso, es decir, para evitar las marcas de la presencia explícita y directa del “yo”, del “tú” y del “él” en el discurso, la lengua española dispone de diversos mecanismos o construcciones lingüísticas que hemos

denominado *mecanismos de despersonalización*. Son varios los estudios que recogen distintas clasificaciones de estos mecanismos, pero ninguna resulta completamente satisfactoria por tres motivos, concretamente: primero, porque no incluyen todos los mecanismos de los que dispone la lengua española o incluyen algunos que no son mecanismos de despersonalización; segundo, porque, en su mayoría, hablan de una graduación de estos mecanismos en un continuo entre dos polos, sin aportar argumentos que justifiquen esta graduación ni den razones claras de por qué un mecanismo conlleva un mayor grado de despersonalización que otro, y, tercero, porque no describen su funcionamiento o no lo describen de manera adecuada.

En esta investigación se han tenido en cuenta todos los mecanismos que puede emplear la lengua española para evitar las marcas de las personas del discurso, lo que ha dado como resultado que éstos correspondan a las siguientes construcciones:

- la primera persona del plural,
- las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona,
- el pronombre *uno*,
- las personas generales,
- las terceras personas no específicas,
- la primera, segunda y tercera persona específica en función no sujeto,
- las pasivas perifrásticas,
- las nominalizaciones,
- las pasivas con *se*,
- las construcciones con sujeto nocional en función de objeto indirecto (OI) o complemento de régimen preposicional (CR),
- las formas no personales del verbo,
- las impersonales y
- los objetos metonímicos.

Estos mecanismos, efectivamente, pueden clasificarse a partir de la noción de grado, dependiendo de su mayor o menor eficacia a la hora de evitar las marcas de las personas del discurso. En este sentido, hemos mantenido la idea de que la despersonalización puede graduarse, pero no en un continuo de rasgos en sí mismos graduables, como postula la lingüística cognitiva, sino a partir de tres rasgos discretos: [ $\pm$ explícito], [ $\pm$ específico], [ $\pm$ relevante]. Cuantos más rasgos negativos caractericen un mecanismo, mayor grado de despersonalización presentará. Así, los mecanismos de mayor grado de despersonalización son los que omiten las marcas, puesto que están caracterizados con

los rasgos [-explícito], [-específico], [-relevante] (*se puede llegar al absurdo de establecer pausas ad hoc*<sup>699</sup>). A continuación están los mecanismos que trasladan y ocultan las marcas, esto es, mecanismos que trasladan marcas que, en sí, conllevan una ocultación de las personas del discurso. Éstos están caracterizados por los rasgos [+explícito], [-específico], [-relevante] y presentan un grado intermedio de despersonalización (*sus argumentos siguen siendo esgrimidos por muchos investigadores*). Por último, están los mecanismos de menor grado de despersonalización, los que ocultan las marcas, por un lado (*No queremos decir con ello que no deba seguir manteniéndose dicha hipótesis*), y los que las trasladan, por otro (*Para mí el mantenimiento etimológico es otro rasgo diferenciador*): los primeros se caracterizan con los rasgos [+explícito], [-específico], [+relevante] y los segundos, con los rasgos [+explícito], [+específico], [-relevante]. De estos dos últimos tipos de mecanismos, sin embargo, el que menor grado de despersonalización presenta corresponde a los mecanismos que ocultan las marcas, pues, a diferencia de los mecanismos que las trasladan, donde se pueden omitir las marcas sin alterar la oración, los mecanismos que las ocultan deben mantenerlas, pues desempeñan la función de sujeto gramatical. La acción de trasladar, por tanto, será más eficaz a la hora de eliminar la presencia de las personas del discurso que la acción de ocultar, de ahí que hayamos considerado aquéllos como mecanismos con un mayor grado de despersonalización.

Por otro lado, el examen teórico de cada una de las construcciones consideradas como mecanismos de despersonalización -centrado más que en sus características formales y funcionales (cada mecanismo podría constituir el objeto de un trabajo de investigación), en cómo evitan las marcas de las personas del discurso- ha recogido algunos aspectos interesantes indicados ya en los diversos estudios lingüísticos consultados, por ejemplo, el efecto de globalidad que puede derivar del empleo de un mecanismo de despersonalización -en concreto, cuando omite las marcas de las personas del discurso- al activar interpretaciones inespecíficas y genéricas que borran los límites entre las personas del discurso, o el hecho de que no todas aquellas construcciones que se han considerado mecanismos de despersonalización funcionan siempre como tales, esto es, evitan siempre marcas de las personas del discurso (por ejemplo, la nominalización, que puede funcionar como mecanismo de despersonalización o emplearse exclusivamente para sintetizar la información).

---

<sup>699</sup> Este ejemplo y los siguientes están tomados del corpus de investigación.

No obstante, el aspecto más relevante en cuanto a su pertinencia en esta investigación es la gran versatilidad que muestran las construcciones a la hora de evitar las marcas de las personas del discurso y la imposibilidad de establecer una taxonomía rígida entre unas construcciones y otras. Así, una construcción como la pasiva con *se*, considerada tradicionalmente como un mecanismo de mayor grado de despersonalización al omitir las marcas de las personas del discurso, puede recuperar un complemento agente específico, pasando de omitir las marcas a trasladarlas, con un grado menor de despersonalización, o bien presentar un complemento agente no específico, por lo que pasa de omitirlas a trasladarlas y ocultarlas, por lo que supondría un grado intermedio de despersonalización. Todas estas reflexiones, sustentadas en la observación de datos extraídos de nuestro corpus, han permitido establecer, así, una taxonomía clara de los distintos mecanismos de despersonalización, organizándolos en cuatro grupos diferentes:

- 1) los que ocultan las marcas, los de menor grado de despersonalización, que incluyen
  - la primera persona del plural en función sujeto (*hemos de destacar las aportaciones del mismo Rojo*),
  - las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona en función sujeto (*El lector sólo encontrará, pues, algunas posibles pistas*),
  - el pronombre *uno* en función sujeto (*en una democracia uno hace lo que desea y vive de acuerdo con su capricho*)
  - las personas generales en función sujeto (*por el grado de dolor tomo conciencia de si existo*), y
  - las terceras personas no específicas en función sujeto (*Algunos autores, sin embargo, siguen pensando que sólo se puede hablar de acción*);
- 2) los que las trasladan, también con un grado reducido de despersonalización, pero mayor que los anteriores, que comprenden
  - la primera, segunda y tercera persona específicas en función no sujeto (*la descripción del sistema que, a mi entender, responde de manera más coherente; En el modelo de Black y Scholes se supone que el precio de la acción sigue un proceso*),
  - las pasivas perifrásticas con complemento agente específico (*El optimismo teológico de Gassendi es compartido por el autor del Theophrastus*),
  - las pasivas con *se* con complemento agente específico (*el concepto de España..., que se asume, en todo momento, por ambos historiadores como una identidad*),

## CONCLUSIONES

- las nominalizaciones con complemento del nombre (CN) de referencia específica (*El reconocimiento por A. Castro a los musulmanes y judíos de su papel...supuso un tratamiento antioccidentalista de la historia española*),
  - las construcciones con sujetos nocionales en función de objeto indirecto (OI) o complemento de régimen preposicional (CR) con OI/CR específico (*A Gerber le interesa el lenguaje vivo hablado*),
  - formas no personales con sujeto pospuesto específico (infinitivos y gerundios), (*El contexto... acentúa...la dimensión axiológica del hombre, al asentar Scheler que todo valor está orientado...; se planteó la duda de si estaba en vigor “la Pragmática... declarando el Rey Alfonso XII, que “la referida pragmática...), con complemento agente específico (participios) (*Pronunciado el divorcio por Cranmer, fue reconocido como legítimo el matrimonio secreto del rey*), o con sintagma nominal (SN) controlador específico (*pese a defender el individualismo metodológico, Popper dijo que no es posible explicar las acciones; apoyándose en el artículo 1976 de dicho cuerpo legal,...Gregorio Bufón...dice; En este artículo, pensado para la revista que publica la Asociación de Autores de Teatro, he intentado resumir...un sistema*), y*
  - objetos metonímicos con CN específico (*El análisis de Conlan, Wrightson y Beam (1990) inscribe los procesos de cambio fiscal*);
- 3) los que las trasladan y ocultan, con un grado intermedio de despersonalización, que abarcan
- la primera persona del plural en función no sujeto (*Nuestra tarea de investigación histórica consistirá en descubrir en unos y en otros...*),
  - las paráfrasis del “yo” y del “tú” en tercera persona en función no sujeto (*...remitiendo al lector a la bibliografía especializada*),
  - el pronombre *uno* en función no sujeto (*una realidad mental que depende de la imaginación de cada uno*),
  - las personas generales en función no sujeto (*Un efecto contextual inmediato y cuyo procesamiento me exige un mínimo esfuerzo*)
  - las terceras personas no específicas en función no sujeto (*se pretende...cribar corpus grandes de forma que se proporcione al investigador un conjunto de datos*),
  - las pasivas perifrásticas con complemento agente no específico (*el tema...ha sido tratado tanto por los civilistas como por los historiadores*),



- las pasivas con *se* con complemento agente no específico (*se recuperan... patrones narrativos... por parte de los narradores más jóvenes*),
- las nominalizaciones con CN de referencia no específica (*la presunta irregularidad... está más bien en nuestra interpretación del fenómeno*),
- las construcciones con sujetos nomenclales en función de OI/CR con OI/CR no específicos (*Analizada la oración, al gramático clásico no le preocupaban... los párrafos*),
- las formas no personales con sujeto pospuesto no específico (infinitivos y gerundios) (*al surgir en cada ciudad jefes... se vio que... se concentraban muchos rencores acumulados; la burguesía dio la espalda a unos y otros, debiendo conformarse ambos con sus bases pequeñoburguesas*), con complemento agente no específico (participios) (*esta consideración de la lexicografía... es idea mantenida hoy por algunos lingüistas*) o con SN controlador no específico (*el concepto de 'colocación' defendido aquí nos permite agrupar las categorías léxicas, Una vez entendida y, según el principio de la relevancia, tenemos que encontrar el efecto contextual, Atendiendo a esta razón..., el legislador, ante todo, consagra un derecho*), y
- objetos metonímicos con CN no específico (*Y, pese a ello, el juicio de algunos importantes contemporáneos de la experiencia griega se muestra muy crítico*); y por último,

4) los mecanismos que omiten las marcas, los de mayor grado de despersonalización, que incluyen

- las pasivas perifrásticas sin complemento agente explícito (*ninguna de estas hipótesis puede ser aceptada sin reservas*),
- las pasivas con *se* sin complemento agente explícito (*mercado y planificación parecen considerarse hoy como antitéticos*),
- las nominalizaciones sin CN explícito (*La definición de la literatura como imitación mediante el lenguaje es general en la teoría clásica*),
- las construcciones con sujetos nomenclales en función de OI/CR sin OI/CR explícito (*No debiera por tanto extrañar que fuesen estos países los principales referentes*),
- las formas no personales del verbo sin sujeto pospuesto (infinitivos y gerundios), sin complemento agente (participios) y sin SN controlador (*no se trata tanto de estudiar el significado en la historia sino la historia del significado, Siguiendo*

## CONCLUSIONES

*al pie de la letra esta definición, serían variedades las lenguas, Las variedades lingüísticas, así definidas, revelan problemas considerables),*

- las impersonales (*por ella se reconoce a Don Juan Carlos como legítimo heredero de la dinastía histórica, merece la pena que procese la información que me pueden proporcionar al decirme, hay que tener igualmente en cuenta el nuevo rumbo que toman los narradores*) y
- los objetos metonímicos sin CN (*El presente texto se interesa por la evolución de la sociedad cubana*).

La segunda parte de este trabajo de investigación (capítulos 4, 5, 6 y 7) se ha centrado en el análisis cuantitativo y cualitativo del funcionamiento de la despersonalización en el discurso académico a partir de un corpus formado por textos pertenecientes a dos géneros académicos de diferentes grados de especialización -los artículos de investigación y los manuales universitarios- en seis disciplinas concretas pertenecientes al área de Ciencias Sociales y Humanidades -Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lingüística y Literatura-, con el objetivo de establecer, a partir de datos empíricos concretos, cuáles son los rasgos comunes a todo el corpus en relación al fenómeno de la despersonalización –los mecanismos empleados y su mayor o menor frecuencia- y si el factor del género y de la disciplina suponen una variación de estos rasgos.

Los resultados extraídos del examen del corpus han sido muy numerosos dado el número de variables propuestas, pues se han revisado de manera individualizada dieciséis construcciones, tres de ellas con grado de despersonalización cero (esto es, suponen una marca de la presencia explícita de las personas del discurso) y trece que pueden funcionar como mecanismos de despersonalización de distinto grado<sup>700</sup>. Estas

---

<sup>700</sup> Estas construcciones son las siguientes (véase el capítulo 5):

1. Primera persona singular en función sujeto
2. Segunda persona singular en función sujeto
3. Tercera persona singular en función sujeto
4. Primera persona plural
5. Paráfrasis “yo/tú” en tercera persona
6. Pronombre *uno*
7. Personas generales
8. Terceras personas no específicas
9. Primera, segunda y tercera persona específicas en función no sujeto
10. Pasivas perifrásticas
11. Nominalizaciones
12. Pasivas con *se*
13. Construcciones con sujeto nocional en función OI/CR
14. Formas no personales
15. Impersonales

últimas se han examinado 1) en función de su funcionamiento como mecanismos de despersonalización que pueden ocultar, trasladar, trasladar y ocultar, u omitir las marcas, o lo que es lo mismo, en función de su grado de despersonalización; 2) en función de los dos tipos de géneros y de las seis disciplinas seleccionados, y 3) en función de la persona o personas evitadas y de si ésta o éstas pertenecen a la comunidad académica, formada por expertos y semi-expertos de la disciplina, o están vinculadas al tema del texto. Todos estos datos se han ido recapitulando paulatinamente en el examen de cada uno de los mecanismos de despersonalización, así como en el análisis global que precede a estas conclusiones, por lo que ahora presentaremos una recopilación de aquellos resultados que se han revelado más sobresalientes.

Una de las primeras conclusiones que puede extraerse del análisis del corpus es que, tal y como indica la bibliografía centrada en el discurso académico escrito, los autores de nuestro corpus se muestran claramente reacios a la inclusión de marcas que señalen la presencia explícita en el texto de las personas del discurso (solo el 9% de las referencias a las personas del discurso son explícitas) y tienden claramente a evitar dichas marcas en sus textos (el 91% restante). Para ello, recurren a todos los mecanismos de despersonalización de los que dispone la lengua española, incluso aquellos que se han asociado al discurso oral como las personas generales o la tercera persona plural impersonal. La única excepción es la 2.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, de la que no se ha obtenido ninguna ocurrencia.

Los mecanismos que han resultado más frecuentes -y, por tanto, los que pueden considerarse más característicos del discurso académico escrito- son, por este orden, las nominalizaciones, las terceras personas no específicas, las formas no personales, las pasivas con *se* y las terceras personas específicas en función no sujeto. Otros mecanismos resaltados por la literatura como propios del discurso académico escrito, como los objetos metonímicos, la primera persona del plural, la pasiva perifrástica, las construcciones con sujeto nocional en función OI/CR y las impersonales, también están presentes en el corpus y obtienen resultados significativos (en particular, los objetos metonímicos y la primera persona del plural), pero no alcanzan una frecuencia de uso tan alta como los anteriores. Hay mecanismos, en cambio, como el pronombre indefinido *uno*, las paráfrasis del “yo” y del “tú” o la 1.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, que, a pesar de haber sido considerados mecanismos propios del discurso académico

---

16. Objetos metonímicos.

## CONCLUSIONES

escrito, muestran un empleo tan reducido que deberían ser descartados como mecanismos característicos de este discurso especializado, al menos a tenor de lo que se desprende de los datos examinados en esta investigación.

El análisis en función de los dos géneros académicos y de las seis disciplinas, por otro lado, destaca los manuales y las disciplinas de Literatura, Derecho, Historia y Filosofía (en ese orden) como el género y las disciplinas que más recurren a los mecanismos de despersonalización, frente a los artículos y las disciplinas de Lingüística y Economía, que recogen un empleo menor. La comparación de estos resultados con la inclusión de las marcas que indican la presencia explícita de las personas del discurso determina, sin embargo, que los artículos y las disciplinas de Derecho, Economía y Lingüística sean el género y las disciplinas más despersonalizados del corpus, pues, al incluir menos ocurrencias explícitas de las personas del discurso, el empleo que realizan de los mecanismos de despersonalización es mucho más significativo. Los manuales y las disciplinas de Literatura, Historia y Filosofía -que, a pesar del mayor uso de los mecanismos de despersonalización, tienden a incluir con más frecuencia ocurrencias explícitas de las personas del discurso- resultan, por el contrario, el género y las disciplinas menos despersonalizados del corpus.

En cuanto a los mecanismos de despersonalización más frecuentes, tanto ambos géneros como las seis disciplinas coinciden, en general, en mostrar la misma preferencia por los mecanismos de despersonalización más frecuentes del corpus (nominalizaciones, terceras personas no específicas, formas no personales, pasivas con *se* y terceras personas específicas en función no sujeto) y también el mismo desinterés por los mecanismos menos frecuentes (pronombre indefinido *uno*, paráfrasis del “yo” y del “tú”, 1.<sup>a</sup> persona en función no sujeto). No obstante, hay algunas tendencias interesantes. Por ejemplo, en el caso de los géneros, los manuales se caracterizan por primar más el empleo de las terceras personas no específicas y por recoger el mayor número de ocurrencias de los mecanismos de despersonalización menos frecuentes como el pronombre *uno* o las personas generales. Los artículos, en cambio, tienden a un mayor uso de las nominalizaciones y recogen muchas menos ocurrencias de los mecanismos de despersonalización menos frecuentes en el corpus, con una única excepción: la 1.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, mucho más empleada en los artículos que en los manuales.

En cuanto a las disciplinas, se podrían establecer dos grupos a partir de las tendencias observadas en cada una de ellas. El primero, formado por Literatura,

Derecho, Historia y Filosofía -las disciplinas que mayor empleo muestran, en general, de los mecanismos de despersonalización-, se caracteriza 1) por ser el que más emplea los mecanismos más frecuentes del corpus, en particular, las terceras personas no específicas y la 3.<sup>a</sup> persona en función no sujeto (más del 80% de sus ocurrencias se acumulan en estas cuatro disciplinas), y 2) por emplear con mayor frecuencia los mecanismos de despersonalización en los manuales. El segundo grupo, formado por Economía y Lingüística –las que menos uso de los mecanismos de despersonalización revelan- se caracteriza, en cambio, 1) por una mayor frecuencia de la pasiva con *se* y un empleo reducido de las terceras personas no específicas y de la 3.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, y 2) por primar el empleo de estos mecanismos en los artículos y no en los manuales, como hacen las cuatro anteriores.

Una segunda conclusión que deriva de los datos generales del corpus es que los autores académicos tienden claramente a evitar las marcas de las personas del discurso a través del uso de los mecanismos de despersonalización que suponen el mayor grado de despersonalización, los que las omiten (especialmente, las nominalizaciones, las pasivas con *se* y las formas no personales), que representan algo más de la mitad del total de mecanismos de despersonalización localizados en el corpus (n=16 061). Cuando la marca está explícita en el texto y el grado de despersonalización es menor, disminuye la frecuencia de uso de los mecanismos. De este modo, tras los mecanismos que omiten las marcas, los siguientes mecanismos más frecuentes son los mecanismos de grado intermedio de despersonalización, los que trasladan y ocultan las marcas al mismo tiempo (en particular, las terceras personas no específicas), seguidos por los mecanismos de menor grado de despersonalización, esto es, los que ocultan las marcas, por un lado (sobre todo, la primera persona plural), y los que las trasladan, por otro (en particular, la 3.<sup>a</sup> persona en función no sujeto). Ambos mecanismos, que obtienen resultados muy semejantes, son los mecanismos que menos ocurrencias muestran en el corpus.

Esta dinámica se mantiene, en general, en los dos géneros y en las seis disciplinas, aunque, al igual que en el caso de los mecanismos de despersonalización más frecuentes, también se detectan algunas tendencias específicas. Con respecto a los géneros, los manuales dan mucha más relevancia a los mecanismos de menor grado de despersonalización y, sobre todo, a los de grado intermedio, mientras que los artículos tienden a favorecer, de manera mucho más evidente, los mecanismos de mayor grado de despersonalización. Es una razón más que apoya la consideración de los artículos como

## CONCLUSIONES

un género más despersonalizado que los manuales. En cuanto a las disciplinas, no pueden establecerse dos grupos de manera tan clara como en el caso de los mecanismos de despersonalización más frecuentes, pero sí pueden extraerse varios puntos en común en Filosofía, Historia y Literatura, por un lado, y en Derecho, Economía y Lingüística, por otro. Las tres primeras, por ejemplo, muestran un empleo más reducido de los mecanismos con el menor grado de despersonalización, los que solo omiten las marcas, y tienden a favorecer claramente los mecanismos que trasladan las marcas (en particular, Filosofía), así como los mecanismos de grado intermedio de despersonalización, los que trasladan y ocultan las marcas. Las tres segundas, en cambio, tienden a primar de manera más clara los mecanismos que omiten las marcas (sobre todo, Derecho) y desfavorecen el empleo de los mecanismos que las trasladan. Habría que destacar, no obstante, el caso de Lingüística, que se diferencia de los resultados generales y de todas las demás disciplinas al recoger un mayor empleo de los mecanismos que cuentan con el grado de despersonalización más reducido (los que ocultan las marcas y los que trasladan las marcas) que de los mecanismos de grado intermedio (los que evitan las marcas trasladándolas y ocultándolas).

Ahora bien, la aportación más interesante de este trabajo, desde nuestro punto de vista, ha sido el análisis de los mecanismos de despersonalización en función de la persona del discurso evitada, o más concretamente, 1) de si se trata de una persona del discurso específica –el “yo”, el “tú”, o el “él”- o de un colectivo o grupo de personas en los que la primera, segunda y tercera persona específicas pueden incluirse o no, y 2) de si dicha persona o grupo de personas forma parte de la comunidad de expertos y semi-expertos (el “yo”, el “tú” y el “él”, y los colectivos o grupos de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos) o, por el contrario, se trata de una persona o grupo de personas vinculadas al tema del discurso (el “él” y los colectivos o grupos de personas vinculados al tema del texto). Tal análisis no solo pone de relieve diferencias o precisiones significativas con respecto a los resultados generales o a las tendencias observadas en los géneros y en las disciplinas descritas anteriormente, sino que también, y sobre todo, arroja una nueva luz sobre la función de este fenómeno en el discurso académico escrito, al menos el representado en nuestro corpus.

En cuanto al primer punto, el análisis confirma que los autores académicos, independientemente del género y de la disciplina, emplean los mecanismos de despersonalización para evitar, fundamentalmente, colectivos o grupos en los que la primera, segunda y tercera persona específicas pueden o no incluirse (el 76% del total

de ocurrencias localizadas en el corpus) y no para evitar personas del discurso específicas esto es, el “yo”, el “tú” y el “él” (el 24% restante). De estas tres personas del discurso, la más evitada mediante los mecanismos de despersonalización es la tercera, el “él” (16,7%), y las menos, la primera persona, el “yo” (7%), y, sobre todo, la segunda persona, el “tú” (0,3%). La comparación de estos resultados con la inclusión de marcas de la presencia explícita de estas tres personas en el corpus, no obstante, deja claro que la tercera persona, con un número de ocurrencias explícitas mucho más alto (el 36% del total de referencias al “él” son explícitas), está mucho menos despersonalizada que el “yo” (11% de referencias explícitas) o, sobre todo, que el “tú” (0% de referencias explícitas). En este sentido, nuestros resultados constatan la afirmación de otros estudios sobre la preferencia del discurso académico escrito por evitar, especialmente, las figuras del “yo” y del “tú”. Con una salvedad, sin embargo: estos estudios dan más relevancia al “yo”, cuando, en realidad, es mucho más característica la evitación del “tú”, pues no solo es la persona menos presente en los textos de manera explícita y menos evitada mediante los mecanismos de despersonalización, sino que también, como veremos más adelante, se evita siempre mediante omisión, esto es, con mecanismos que suponen el mayor grado de despersonalización.

De acuerdo con los géneros y las disciplinas, la preminencia de los mecanismos que evitan colectivos o grupos de personas es más evidente en los manuales y en las disciplinas de Historia, Literatura y Derecho, que en los artículos y en las disciplinas de Lingüística, Filosofía y Economía. En cuanto a las personas del discurso específicas, las referencias a la tercera persona, tanto explícitas como despersonalizadas, son las más frecuentes independientemente de los géneros y de las disciplinas, aunque su uso tiende a ser mayor en los manuales y en las disciplinas de Historia, Literatura y Filosofía que en los artículos y en las disciplinas de Derecho, Economía y Lingüística. La primera persona, por otro lado, cuenta con más referencias –explícitas y no explícitas- en los artículos y en las disciplinas de Lingüística y Economía frente a los manuales y las disciplinas de Derecho, Filosofía, Historia y Literatura. Con la segunda persona, por último, se observa un empleo reducido de mecanismos de despersonalización en ambos géneros y, en general, en la mayoría de las disciplinas, si bien todas ellas, con la excepción de Historia, cuentan con alguna ocurrencia.

El examen de los distintos mecanismos de despersonalización confirma esta preferencia por los colectivos o grupos de personas pues, con la excepción de los mecanismos que evitan únicamente personas del discurso concretas (paráfrasis del “yo”

## CONCLUSIONES

y del “tú” en tercera persona, 1.<sup>a</sup> persona en función no sujeto, 2.<sup>a</sup> persona en función no sujeto y 3.<sup>a</sup> persona en función no sujeto), todos los demás son más empleados cuando evitan colectivos o grupos que pueden englobar distintas personas del discurso, en especial, aquellos que obtienen los índices de frecuencia de uso más altos como las terceras personas no específicas (el 99% de sus ocurrencias evitan colectivos), las nominalizaciones, las formas no personales y las pasivas con *se*. Cuando se trata de personas del discurso específicas, los autores también recurren a los mecanismos más empleados del corpus. Así, para evitar el “él”, los mecanismos más frecuentes son las nominalizaciones, las formas no personales y, sobre todo, la 3.<sup>a</sup> persona en función no sujeto (supone el 58% del total de los mecanismos que evitan el “él”). Para evitar el “yo”, se emplea, sobre todo, la primera persona del plural, pero también las formas no personales, las nominalizaciones y las pasivas con *se*. Para evitar el “tú”, por último, se emplean, fundamentalmente, las pasivas con *se* (constituyen el 75% de los mecanismos que evitan el “tú”).

En cuanto al empleo de los mecanismos de despersonalización en función del modo en el que evitan las marcas, tanto los resultados generales como los resultados en función de los géneros y de las disciplinas resaltan la preeminencia de los mecanismos que omiten las marcas, los de mayor grado de despersonalización, cuando se trata de evitar la primera persona del discurso, la segunda persona del discurso y los colectivos o grupos de personas, pero no cuando se trata de evitar la tercera persona del discurso, que tiende a ser evitada, fundamentalmente, mediante su traslado. La tercera persona del discurso, en este sentido, se confirma como la persona del discurso que menos se despersonaliza en el corpus, no solo por contar con el mayor número de ocurrencias explícitas, sino también porque se evita mediante mecanismos que suponen un grado reducido de despersonalización.

Por último, el análisis de los mecanismos de despersonalización en función del tipo de entidad evitada -esto es, de si la persona del discurso específica o el colectivo o grupo de personas pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos o de si están vinculados al tema del texto- muestra que la despersonalización examinada en el corpus tiende a evitar con mucha más frecuencia personas o grupos de personas vinculadas al tema del texto (el 69% del total de los mecanismos de despersonalización localizados en el corpus) que personas o grupos de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos (el 31% restante). Con estos datos no sorprende que, en el examen de cada mecanismo de despersonalización, resulten mucho más relevantes –en



cuanto al número total de ocurrencias de cada uno- los que tienden a emplearse con mayor frecuencia para evitar personas o grupos de personas vinculadas al tema, los cuales coinciden, en su mayoría, con los mecanismos más utilizados en el corpus. Entre ellos, sin embargo, destacan particularmente las nominalizaciones, las terceras personas específicas en función no sujeto y las terceras personas no específicas. Estos tres mecanismos, además de suponer el 66% del total de mecanismos que evitan personas o grupos de personas vinculadas al tema, son los que más claramente priman su empleo para evitar personas o grupos de personas vinculadas al tema, que acumula la mayor parte de sus ocurrencias totales (el 77% de las terceras personas específicas en función no sujeto localizadas en el corpus, el 82% de las nominalizaciones y el 94% de las terceras personas no específicas). Para evitar personas o grupos de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, los autores académicos recurren, en cambio, a una mayor variedad de mecanismos de despersonalización, si bien los que más ocurrencias recogen –la pasiva con *se*, las formas no personales, la primera persona del plural- también se encuentran entre los más frecuentes del corpus. Otros mecanismos que, en función de sus ocurrencias totales, priman de manera clara su empleo para evitar este tipo de personas recogen, sin embargo, un número mucho más reducido de ocurrencias en el corpus, como las impersonales o las construcciones con sujeto notional en función OI/CR.

Estos resultados se mantienen, en líneas generales, cuando se examinan los datos en función de los géneros y de las disciplinas. Así, tanto en los artículos como en los manuales, los mecanismos de despersonalización más frecuentes siguen siendo aquellos que evitan personas o grupos de personas vinculadas al tema, algo esperable dado el volumen de éstos en los resultados totales del corpus. Los artículos, sin embargo, priman estos mecanismos de manera menos acusada (un 62% del total de sus ocurrencias) que los manuales (un 75% del total) y muestran una mayor despersonalización de las personas o grupo de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos. En cuanto a las disciplinas, solo Lingüística se distingue de las demás en primar los mecanismos que evitan personas o grupos de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos. El resto favorece los mecanismos de despersonalización que evitan personas o grupos de personas vinculadas al tema del texto, en especial, las disciplinas con mayor número de mecanismos de despersonalización en los resultados generales: Literatura, Derecho, Filosofía e Historia.

## CONCLUSIONES

El análisis del grado de despersonalización también recoge la primacía de los mecanismos de despersonalización que evitan personas o grupos de personas vinculadas al tema, pues, independientemente del modo en el que los mecanismos de despersonalización evitan las marcas de las personas del discurso –ocultándolas, trasladándolas, trasladándolas y ocultándolas, u omitiéndolas- el mayor número de ocurrencias sigue correspondiendo a los mecanismos que evitan personas o grupos de personas relacionadas con el tema. Esta preferencia, sin embargo, es mucho menos acusada en los mecanismos de mayor grado de despersonalización, los que omiten las marcas (el 60% del total de estos mecanismos evita personas que pertenecen al tema del texto), que en los mecanismos con el grado de despersonalización más reducido -esto es, los mecanismos que ocultan las marcas, por un lado (el 68% del total), y los mecanismos que las trasladan, por otro (el 76% del total)- o, sobre todo, en los mecanismos de grado intermedio, los que trasladan y ocultan las marcas al mismo tiempo (el 88% del total). En este sentido, un resultado que ha destacado particularmente es el uso casi mayoritario de los mecanismos de grado intermedio de despersonalización para evitar marcas de personas o grupos de personas vinculadas al tema y su escaso empleo cuando se trata de personas o grupos de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, sobre todo, cuando se compara con los mecanismos de menor grado de despersonalización, los que ocultan las marcas, que son mucho más frecuentes.

Todo esto determina que la dinámica observada en los resultados generales -cuanto mayor grado de despersonalización, mayor empleo de los mecanismos de despersonalización- sea diferente en función del tipo de entidad evitada. Así, cuando se trata de personas o grupos de personas vinculadas al tema, la tendencia se ajusta a los resultados generales, es decir, los más empleados son los de mayor grado de despersonalización -los que omiten las marcas-, seguidos de los mecanismos de grado intermedio de despersonalización -los que trasladan y ocultan al mismo tiempo las marcas- y, por último, de los mecanismos que cuentan con el grado de despersonalización más reducido -los que trasladan las marcas y los que ocultan las marcas-, que muestran resultados muy próximos entre sí. Cuando se trata de personas o grupos de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, en cambio, los autores académicos tienden a evitarlas, fundamentalmente, por omisión o por ocultación, limitando el empleo de los mecanismos que las evitan mediante su traslado y, sobre todo, el de los mecanismos que las evitan trasladándolas y ocultándolas

al mismo tiempo. Esta doble tendencia se mantiene en ambos géneros y, en general, en todas las disciplinas, si bien en estas últimas destaca una diferencia entre ellas en relación a los mecanismos que evitan personas o grupos de personas vinculadas al tema: por un lado, Filosofía, Historia y Literatura, más ajustadas a la tendencia general, que recogen un mayor empleo de los mecanismos que trasladan las marcas (sobre todo, en el caso de Filosofía) que de los mecanismos que las ocultan; por otro, Derecho, Economía y Lingüística, donde el empleo de los mecanismos que ocultan las marcas es significativamente mayor que el de los mecanismos que las trasladan.

Todos estos resultados, por tanto, permiten concluir que tanto los dos géneros como las seis disciplinas examinadas en el análisis tienden claramente a evitar las marcas de la presencia explícita de las personas del discurso mediante el empleo de los mecanismos de despersonalización. En cifras absolutas, los manuales y las disciplinas de Derecho, Filosofía, Historia y Literatura son los que más ocurrencias de estos mecanismos recogen frente a los artículos y las disciplinas de Economía y Lingüística, por lo que, desde ese punto de vista, se podrían considerar los primeros como el género y las disciplinas más despersonalizadas. El análisis de otros factores tales como la inclusión de ocurrencias explícitas o el grado de despersonalización de los mecanismos, sin embargo, matizan esta primera impresión y destacan los manuales y las disciplinas de Filosofía, Historia y Literatura como 1) los que cuentan con una mayor presencia de ocurrencias explícitas de personas del discurso (en particular de la tercera persona específica) y 2) los que tienden a emplear con menor frecuencia los mecanismos de grado de despersonalización más alto, los que omiten las marcas. Los artículos y las disciplinas de Derecho, Economía y Lingüística, en cambio, tienen una presencia de las personas del discurso mucho más reducida y favorecen claramente el empleo de los mecanismos de mayor grado de despersonalización, por lo que puede concluirse, finalmente, que constituyen el género y las disciplinas más despersonalizadas del corpus.

La última conclusión en la que nos vamos a detener tiene que ver con la función discursiva del fenómeno de la despersonalización. El examen cuantitativo y cualitativo de cada uno de los mecanismos, así como los resultados globales confirman que el fenómeno de la despersonalización, primero, no responde a única función sino a varias y, segundo, que aquellas funciones indicadas tradicionalmente por la literatura, como la objetividad, el distanciamiento, la cortesía o la atenuación, aunque presentes, no son, ni mucho menos, las más frecuentes, pues, en general, están ligadas a las figuras del “yo”

y del “tú”, que, en número de ocurrencias, son las personas del discurso menos evitadas en el corpus. El análisis deja claro que los autores académicos de nuestro corpus recurren a la despersonalización, esencialmente, para evitar personas del discurso o colectivos o grupos en los que se engloban las distintas personas del discurso que tienen relación con el tema del texto, que, en ningún caso, suponen un incremento de la subjetividad o una merma de la descontextualización ni tampoco constituyen una AAIP que atente contra la imagen del autor académico o de la comunidad científica. ¿Por qué se evitan estas marcas, entonces?

Una de las razones puede ser la necesidad de resaltar la acción verbal y organizar el discurso (Fernández, 2007), que lleva a los autores a trasladar las marcas a una posición menos relevante (como la de complemento agente o complemento del nombre) o a omitirlas por completo. Otro de los motivos tiene que ver con la relevancia informativa. Por un lado, puede ocurrir que la presencia de las personas del discurso o de los colectivos o grupos de personas sea irrelevante informativamente, bien por su desconocimiento o por constituir una información fácilmente recuperable en el contexto (Prince, 1981; Hidalgo, 2003), bien porque así se evita la redundancia que supondría su presencia en el texto, lo que justificaría que los autores académicos opten por aquellos mecanismos que las omiten por completo. Por otro lado, sin embargo, puede darse el caso de que esta persona o este colectivo o grupo de personas puedan constituir una información relevante o, incluso, el objeto de investigación del propio texto, lo que obligaría a los autores a mantener explícitas estas marcas, bien en posición relevante (por lo que, en caso de personas específicas, la despersonalización sería nula) o no relevante. Esto explicaría, por ejemplo, por qué las terceras personas específicas vinculadas al tema se despersonalizan, en su gran mayoría, mediante su traslado, manteniendo así la referencia explícita en el texto, o por qué la gran mayoría de los mecanismos de despersonalización que trasladan y ocultan evitan referencias a colectivos o grupos de personas vinculadas al tema, pues se trata de mecanismos que también mantienen estos colectivos explícitos en el texto. Esta relevancia informativa, además, también sería coherente con el hecho de que la mayor parte de las terceras personas y de los colectivos vinculados al tema se distribuyan en los manuales y en las disciplinas de Literatura, Filosofía e Historia. En los manuales, el macro-propósito comunicativo -esto es, la transmisión del saber especializado por parte del experto para instruir al semi-experto en un conocimiento especializado ya consolidado- exige presentar, desarrollar y compactar mucha más información relacionada con el tema

(Figueras y Santiago, 2000; Parodi, 2009c), lo que comporta, frecuentemente, la mención de individuos o colectivos. En Literatura, Filosofía e Historia, el objeto de investigación es, frecuentemente, el análisis de seres humanos concretos o de colectivos o grupos de seres humanos.

Ahora bien, los resultados del análisis del corpus también confirman la despersonalización como un recurso del que se valen los autores académicos para evitar la presencia explícita del “yo”, del “tú”, de terceras personas específicas y de colectivos o grupos de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, marcas que sí pueden afectar al grado de subjetividad/objetividad o al de distanciamiento/implicación, o suponer una AAIP, esto es, una “agresión” hacia la imagen del autor o de la comunidad académica. En cuanto a las dos primeras funciones (objetividad, distanciamiento), uno de los aspectos que evidencian los datos es que la eliminación de las marcas de las personas del discurso –concretamente, el “yo” y el “tú”- mediante mecanismos de despersonalización no supone, estrictamente, un aumento de la objetividad o del distanciamiento del texto (al menos tal y como se han definido estos conceptos en los estudios revisados en la parte teórica de esta investigación): primero, porque la presencia del “yo” y del “tú” en el discurso no logra borrarse por completo, pues ambas personas siguen presentes de manera implícita<sup>701</sup>, y, segundo, porque la eliminación también afecta, con mucha mayor frecuencia, a terceras personas específicas y a colectivos o grupos de personas que excluyen al “yo” y/o al “tú”, que no tienen ninguna relación con la mayor o menor objetividad o el mayor o menor distanciamiento.

Lo que sí crea esta eliminación, sin embargo, es un efecto de multiplicidad interpretativa tan vasta que es imprescindible recurrir al contexto –en su sentido más amplio (Calsamiglia y Tusón, 1999: 108-109; 2007: 99)- para determinar cuál es la persona o el colectivo o grupo de personas omitidas, aunque, en muchos casos, ni siquiera con el contexto puede establecerse con total seguridad, y la interpretación queda abierta a varias opciones. Esto puede suponer una estrategia de gran utilidad para el autor académico, no tanto para construir un discurso con mayor objetividad o distanciamiento, como para proteger su imagen: no solo le permite dejar en suspenso su compromiso o la falta de él, sino también ceder al lector la responsabilidad de optar por

---

<sup>701</sup> En el caso de la objetividad/subjetividad, no obstante, se podría partir de la concepción de subjetividad de Kerbrat-Orecchioni (1986) y considerar la despersonalización como un fenómeno que “objetiviza” la subjetividad del discurso académico escrito, convirtiendo, así, la subjetividad explícita en implícita.

## CONCLUSIONES

una lectura inclusiva (equivalente a *nosotros*), que construiría un “terreno común” con los expertos o semi-expertos, o una lectura exclusiva (equivalente a una tercera persona no específica, por ejemplo *los autores*), que puede expresar la provisionalidad del saber o la falta de compromiso del “yo” con la verdad de lo afirmado. Pero no todo son ventajas. Esta multiplicidad interpretativa que genera la omisión también conlleva un aumento de la ambigüedad en el discurso, lo que, además de plantear un mayor problema de comprensión al lector semi-experto, también atentaría contra las exigencias de claridad, orden y precisión a las que, a priori, debe sujetarse el discurso académico escrito (Calsamiglia y Tusón, 1999: 93; 2007: 83).

La atenuación y la cortesía, en cambio, permiten una mejor comprensión de determinadas tendencias observadas en el corpus a la hora de evitar entidades que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos. Ambas funciones explican, por ejemplo, que los autores de nuestro corpus prefieran emplear los mecanismos de mayor grado de despersonalización -los que omiten las marcas- cuando se trata de personas o grupos de personas que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos, cuya presencia en el discurso puede constituir más fácilmente una AAIP hacia la comunidad de expertos y semi-expertos, y no cuando se trata de personas o grupos de personas vinculadas al tema, donde no existe tal posibilidad, o que esta preferencia sea mucho más evidente en los artículos, el género académico dirigido a la comunidad de expertos, que en los manuales, cuyo lector es semi-experto. Es decir, cuando se trata de marcas potencialmente “agresivas”, los autores tienden a favorecer la manera más eficaz de evitarlas, mediante omisión, y, así, no solo disminuyen los riesgos de ser descorteses o de no guardar la deferencia debida a la comunidad académica, sino que también logran proteger su propia imagen eliminando completamente aquellas marcas que supongan una AAIP hacia el “yo”, como hemos visto más arriba. No son las únicas razones, sin embargo. La omisión de estas marcas también puede deberse al interés por evitar la inclusión de instancias poco precisas en el caso de colectivos o grupos, cuya presencia en el discurso iría en contra de la precisión y claridad que se le presupone al discurso académico (Laca, 2001), o a la necesidad –no siempre consciente- de respetar las convenciones del discurso académico, que pueden exigir el empleo de mecanismos de despersonalización concretos como las pasivas con *se*, las impersonales o los objetos metonímicos, que evitan las marcas fundamentalmente mediante su omisión.

Del mismo modo, la mayor frecuencia de los mecanismos de menor grado de despersonalización -los que ocultan las marcas, por un lado, y los que las trasladan, por

otro- frente a los mecanismos de grado intermedio de despersonalización -los que las trasladan y ocultan al mismo tiempo- (que suponen apenas un 2% del total de los mecanismos que evitan entidades que pertenecen a la comunidad de expertos y semi-expertos) también podría justificarse desde el punto de vista de la cortesía y la atenuación: al ser referencias informativamente relevantes, los autores necesitan incluirlas explícitamente en el texto pero de manera despersonalizada mediante su ocultación o su traslado. Esto ofrece al autor académico la posibilidad de justificar una idea o propuesta presentándola como compartida por toda la comunidad científica (*Considerando el alcance y las posibilidades de los distintos factores [...], debemos establecer un sistema que permita aclarar esa relación tan compleja*) o de construir un terreno común de análisis, ya sea expresando aprecio hacia el lector experto y semi-experto, y sus deseos, ya sea mostrando una similitud entre esos deseos y los del autor (*Porque ni siquiera valen ahora, ni siempre, los testimonios [sic] de los doctos: estamos cansados de que los escritores andaluces distinguieran b y v en el siglo XVI, cuando lo cierto es que las clases populares las igualaban*). No obstante, también le permite distanciarse de una idea o propuesta porque no está de acuerdo con ella o porque desea presentar una idea propia que se desvía de lo establecido por la comunidad académica (*Algunos historiadores han considerado la difusión del cristianismo como un elemento disgregador de la sociedad romana [...]. Pero hoy el desarrollo del cristianismo no puede ser considerado causa causarum de la pretendida «decadencia»*), o mostrar la deferencia debida a la comunidad de expertos señalando la autoría de una idea o propuesta concreta (*La utilización pionera de este tipo de modelos debe atribuirse a varios autores norteamericanos -Perry (1972), Hall (1972) y Marston (1976)-*).

En definitiva, y para acabar ya con estas conclusiones, el trabajo de investigación que aquí presentamos quiere contribuir al estudio del fenómeno de la despersonalización ofreciendo, primero, una definición del fenómeno que creemos sólida y, segundo, un examen pormenorizado y exhaustivo de su funcionamiento en el discurso académico escrito a partir del análisis cuantitativo y cualitativo de un corpus de textos representativos de este discurso especializado. Tanto la parte teórica como la analítica han supuesto mucho tiempo, esfuerzo y paciencia, y han planteado multitud de complicaciones, sobre todo en relación al tratamiento del cuantioso material empírico derivado del vaciado y del análisis del corpus. Pero el resultado, en nuestra opinión, ha merecido la pena. Es posible que nuestras propuestas teóricas y metodológicas puedan

## CONCLUSIONES

presentar puntos criticables o mejorables, y es de esperar que surjan nuevas investigaciones que las revisen y, sobre todo, las completen, pues el estudio de la despersonalización todavía presenta muchos aspectos que pueden ser objeto de estudio de futuras investigaciones. Por ejemplo, sería interesante examinar este fenómeno en otro tipo de géneros académicos o en otras disciplinas propias de las Ciencias Experimentales o Técnicas y ver qué diferencias se observan con los géneros y disciplinas aquí investigados, o analizar otros discursos especializados diferentes al académico escrito como el académico oral propio de conferencias u otros tipos de exposiciones. Otra posibilidad, claro está, sería decantarse por una perspectiva mucho más aplicada, retomando la investigación que presentamos para el *Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera* y comparando la producción de los aprendices universitarios de E/LE con la producción de escritores expertos, labor que esperamos poder llevar a cabo en una futura ocasión.



## **9. BIBLIOGRAFÍA**

## BIBLIOGRAFÍA

- Adam, J. M. (1992), *Les textes: Types et prototypes*, Paris, Nathan-Université.
- Adam, J. M. (1999), *Linguistique textuelle. Des genres de discours aux textes*, Paris, Nathan.
- Alarcos Llorach, E. (1984), *Gramática estructural*, Madrid, Gredos.
- Albentosa, J. I. y Moya, A. J. (2000), “La reducción del grado de transitividad de la oración en el discurso científico en lengua inglesa”, *Revista Española de Lingüística*, 30, 1, pp. 445-468.
- Alcaide Lara, E. R. (2002), “Estructuras impersonales y argumentación”, en A. Veiga, M. González Pereira y M. Souto Gómez (eds.), *Léxico y Gramática*, Lugo, TrisTram, pp. 7-18.
- Alcaraz Varó, E. (2002), *El inglés profesional y académico*, Madrid, Alianza Editorial.
- Alcíbar, M. (2004), “La divulgación mediática de la ciencia y la tecnología como recontextualización discursiva”, *Anàlisi*, 31, pp. 43-70.
- Álvarez López, F. (2002), *Mecanismos de despersonalización en el discurso académico escrito por estudiantes de E/LE*, Memoria de investigación para el Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, no publicada, Universidad de Alcalá.
- Álvarez López, F. (2003), *La despersonalización en el discurso académico escrito. Definición y mecanismos*, Memoria de Licenciatura, no publicada, Universidad de Alcalá.
- Álvarez López, F. (2005), “Corpus de textos académicos producidos por estudiantes universitarios extranjeros”, *LinRed. Lingüística en la Red*, nº. 3, pp. 1-132, [http://www.linred.es/informacion\\_pdf/informacion6\\_18072005.pdf](http://www.linred.es/informacion_pdf/informacion6_18072005.pdf).
- Álvarez Muro, A. y Joven Best, C. (2005) “Atenuantes y sus funciones corteses. Manipulación y seducción en conversaciones entre mujeres de Mérida”, en D. Bravo (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Buenos Aires, Dunken, pp. 119-144.
- Arús, J. (2006), “Perspectiva sistémico-funcional de los usos de 'se' en español”, *Revista Signos*, 39 (61), pp. 131-159.
- Askehave, I. (1999), “Communicative Purpose as Genre Determinant”, *Hermes, Journal of Linguistics*, n. 13, pp. 13-23.
- Askehave, I. y Swales, J. M. (2001), “Genre identification and communicative purpose: A problem and a possible solution”, *Applied Linguistics*, 22 (2), pp. 195-212.
- Bajo Pérez, E. (1997), *La denominación nominal en español*, Madrid, Arco/Libros.

Bajtín, M. M. (1982), *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.

Battaner, P., Atienza, E., López, C. y Pujol, M. (2001), *Aprender y enseñar: la redacción de exámenes*, Madrid, Paidós.

Bauer, J. (1966), “Phénomènes centraux et périphériques dans l’évolution du système syntactique de la langue tchèque”, *Travaux Linguistiques de Prague. Les problèmes du centre et de la périphérie du système de la langue*, 2, pp. 225-238.

Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (1999), *Manual de psicopatología*, vol. 2, Madrid, McGraw-Hill.

Beneš, E. von (1981), “Die formale Struktur der wissenschaftlichen Fachsprachen in syntaktischer Hinsicht”, en T. Bungarten (coord.), *Wissenschaftssprache. Beiträge zur Methodologie, theoretischen Fundierung und Deskription*, München, Wilhem Fink Verlag, pp. 185-212.

Benveniste, É. (1946), “Structure des relations de personne dans le verbe”, *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, XLIII, Fasc. 1, núm. 126, pp. 1-12.

Benveniste, É. (1956), “Le nature des pronoms”, en M. Halle, H. G. Lunt, H. McLean y C. H. van Schooneveld (comp.), *For Roman Jakobson*, La Haya, Mouton & Co., pp. 34-37.

Benveniste, É. (1958), “De la subjectivité dans le langage”, *Journal de Psychologie Normale et Pathologique*, Julio/Septiembre, pp. 257-265.

Benveniste, É. (1966), *Problèmes de linguistique générale*, Paris, Gallimard.

Biber, D. (1986), “Spoken and Written Textual Dimensions in English: Resolving the Contradictory Findings”, *Language*, 62, 2, pp. 384-414.

Biber, D. (1988), *Variation across Speech and Writing*, New York, Cambridge University Press.

Blanco Gómez, M. L. (2002) “Hiding the Agent in English and Spanish Newspaper Articles: The Periphrastic Passive”, en J. Marín Arrese (ed.), *Conceptualization of Events in Newspaper Discourse: Mystification of Agency and Degree of Implication in News Reports*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, pp. 9-30.

Bosque, I. (1989), *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid, Síntesis.

## BIBLIOGRAFÍA

Bosque, I. (1999), "El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 217-310.

Bowker, L y Pearson, J. (2002), *Working with Specialized Language. A Practical Guide to Using Corpora*, Nueva York, Routledge.

Bravo, D. (2003) (ed.), *La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes. Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*, Estocolmo, Universidad de Estocolmo

Bravo, D. (2005) (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Buenos Aires, Dunken.

Briz, A. (1998), *El español coloquial en la conversación. Esbozo de una pragmatología*, Barcelona, Ariel [Edición actualizada: Briz (2001)].

Briz, A. (2003), "La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española", en D. Bravo (ed.), *La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes. Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*, Estocolmo, Universidad de Estocolmo, pp. 17-46.

Briz, A. (2005a), "Eficacia, imagen social e imagen de cortesía. Naturaleza de la estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española", en D. Bravo (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Buenos Aires, Dunken, pp. 53-91.

Briz, A. (2005b), *El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco/Libros.

Brown, P. y Levinson, S. (1987), *Politeness. Some Universals in Language Usage*, Cambridge, Cambridge University Press.

Bruck, C. y Obligado, M. (2005), "El taller de escritura académica", en G. Vázquez (coord.), *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*, Madrid, Edinumen, pp. 135-151.

Bungarten, T. (coord.) (1981), *Wissenschaftssprache. Beiträge zur Methodologie, theoretischen Fundierung und Deskription*, München, Wilhem Fink Verlag.

Bungarten, T. (1981), "Wissenschaft, Sprache und Gesellschaft", en T. Bungarten (coord.), *Wissenschaftssprache. Beiträge zur Methodologie, theoretischen Fundierung und Deskription*, München, Wilhem Fink Verlag, pp. 14-53.

Cabré, M. T. (1992), *La terminología. La teoria, els mètodes, les aplicacions*, Barcelona, Editorial Empúries.

Calsamiglia, H. (1991), “El estudio del discurso oral”, *Signos. Teoría y Práctica de la Educación*, 2, pp. 38-48.

Calsamiglia, H. (1994), “El estudio del discurso oral”, *Signos. Teoría y Práctica de la Educación*, 12, pp. 18-28.

Calsamiglia, H. (1996a), “Apuntes sobre la divulgación científica. Un cambio de registro”, *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, 8, pp. 41-52.

Calsamiglia, H. (1996b), “Multifaceted Dimensions of Self-reference”, *Links & Letters* 3, pp. 61-76.

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel [Edición actualizada: Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2007)].

Camargo Fernández, L. (2004), *La representación del discurso en la narración oral conversacional. Estudio sociopragmático*, Tesis doctoral, no publicada, Universidad de Alcalá.

Campos, H. (1999), “Transitividad e intransitividad”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 1519-1574.

Campos i González, Á. (2004), *La inscripció de la persona en el discurs acadèmic: un estudi contrastiu català–castellà–anglés*, Tesis doctoral, no publicada, Universitat de València.

Caravedo, R. (1999), *Lingüística del Corpus. Cuestiones teórico-metodológicas aplicadas al español*, Salamanca, Ediciones Universidad Salamanca.

Cademartóri, Y., Parodi, G. y Venegas, R. (2006), “El discurso escrito y especializado: caracterización y funciones de las nominalizaciones en los manuales técnicos”, *Literatura y Lingüística*, 17, pp. 243-265.

Carrasco, F. (1978), “El subsistema de persona no específica en español: pronominalización y reflexivización”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, II, 3, pp. 216-226.

Carrasco, F. (1980), “Sobre la impersonalidad en español: Hacia una sistematización de los enunciados de persona no específica”, en Gordon y Ruggs (eds.), *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas*, Toronto, University of Toronto, pp. 161-164.

## BIBLIOGRAFÍA

Casaregola, V. (2000), "Personal Writing and Basic Writing. Some Reconsiderations" (<http://www.enmu.edu/ReaderlyWriterly/6persona.htm>, consultado el 15/06/01).

Cassany, D. (1999a), *Construir la escritura*, Barcelona, Paidós.

Cassany, D. (1999b), "Actitudes, valores y hábitos sobre lo escrito y la composición. La escritura como umbral de paradigma científico y democrático", *Memorias. 4º Congreso Colombiano y 5º Latinoamericano de Lectura y Escritura*, Bogotá, International Reading Association / Fundalectura / Ministerio de Educación Nacional, pp. 119-141.

Cassany, D. (2005), *Expresión escrita en L2/ELE*, Madrid, Arco/Libros.

Cassany, D., López, C. y Martí, J. (2000), "La transformación divulgativa de redes conceptuales científicas. Hipótesis, modelo y estrategias", *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, 2 (2), pp. 73-103.

Cassany, D. y López Ferrero, C. (2005), "Tareas para la producción de escritos en un Centro de Redacción virtual", en G. Vázquez (coord.), *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*, Madrid, Edinumen, pp. 153-176.

Castellà, J. P. (2005), "La lengua oral formal: características lingüísticas y discursivas", en M. Vilà i Santasusana (coord.), *El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*, Barcelona, Grao, pp. 25-36.

Castelló, M. (coord.) (2007), *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias*, Barcelona, Graó.

Cestero Mancera, A. M. (2000a), *Los turnos de apoyo conversacionales*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Cestero Mancera, A. M. (2000b), *El intercambio de turnos de habla en la conversación*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

Cestero Mancera, A. M. (2001a), "Organización del texto", en G. Vázquez (coord.), *Guía didáctica del discurso académico escrito*, Madrid, Edinumen, pp. 17-39.

Cestero Mancera, A. M. (2001b), "Las preguntas", en G. Vázquez (coord.), *El discurso académico oral*, Madrid, Edinumen, pp. 43-57.

Chafe, W. L. (1982), "Integration and Involvement in Speaking, Writing, and Oral Literature", en D. Tannen (ed.), *Spoken and Written Language: Exploring Orality and Literacy*, Norwood, Ablex, pp. 35-53.

Chafe, W. L. (1984), "Integration and Involvement in Spoken and Written", en T. Borbé (ed.), *Semiotics Unfolding*, Berlin, Mouton Publishers, pp. 1095-1102.

Chafe, W. L. (1985), "Linguistic Differences Produced by Differences between Speaking and Writing", en D. R. Olson, N. Torrance y A. Hildyard (eds.), *Literacy, Language and Learning. The Nature and Consequences of Reading and Writing*, New York, Cambridge University Press, pp. 105-123.

Chang, Y. y Swales, J. (1999), "Informal Elements in English Academic Writing: Treats of Opportunities for Advanced Non-native Speakers", en C. Candlin y K. Hyland (eds.) *Writing Texts, Processes and Practices*, Londres, Longman, pp. 145-167.

Chomsky, N. A. (1968), *The Sound Pattern of English*, New York, Morris Halle.

Ciapuscio, G. E. (1992), "Impersonalidad y desagentivación en la divulgación científica", *Lingüística Española Actual*, XIV, 2, pp. 183-205.

Ciapuscio, G. E. (1993a), "Reformulación textual: el caso de las noticias de divulgación científica", *Revista Argentina de Lingüística*, 9 (1-2), pp. 69-116.

Ciapuscio, G. E. (1993b), *Wissenschaft für den Laien: Untersuchungen zu populärwissenschaftlichen Nachrichten aus Argentinien*, Bonn, Romanistischer Verlag.

Ciapuscio, G. E. (1994), *Tipos textuales*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones Ciclo Básico Común - Universidad de Buenos Aires.

Ciapuscio, G. E. (1996), "El subtipo textual *conclusiones* en revistas de lingüística hispánica", *Filología*, XXIX, 1-2, pp. 5-19.

Ciapuscio, G. E. (1998), "El lenguaje de la ciencia: algunos rasgos textuales y gramaticales en resúmenes de Medicina de ayer y de hoy", *Signo y Seña*, 10, pp. 217-243.

Ciapuscio, G. E. (2000a), "La monografía en la Universidad: ¿una clase textual?", *Humanitas*, 30-31, pp. 237-253.

Ciapuscio, G. E. (2000b), "Hacia una tipología del discurso especializado", *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, 2 (2), pp. 39-71.

Ciapuscio, G. (2005), "La noción de *género* en la Lingüística Sistémico Funcional y en la Lingüística Textual", *Revista Signos*, 38 (57), pp. 31-48.

Ciapuscio, G. (2006), "Esquemas calificadores modales y recursos léxico-gramaticales en la conferencia de divulgación científica", *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Tomo LXX, mayo-agosto 2005, N° 279-280, pp. 373-392.

## BIBLIOGRAFÍA

Ciapuscio, G. (2007a), “Acciones de calificación en conferencias de divulgación científica”, en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILL)*. *Delimitaciones y transgresiones en el discurso oral. Nuevos enfoques del análisis conversacional*, vol. 5, 9 (1), pp. 59-77.

Ciapuscio, G. (2007b), “Epistemic Modality in Academic Talks”, en G. Parodi (ed.) *Working with Spanish Corpora*, London, Continuum, pp. 90-105.

Ciapuscio, G. y Kesselheim, W. (2005), “Identitätskonstitution in Experten-Laien-Kommunikation: Die Rolle der Textherstellungsverfahren”, *Neue Romania. Linguistik am Text. Beiträge aus Argentinien und Deutschland/Lingüística en el texto. Contribuciones de Argentina y Alemania*, Berlin, Institut für Romanische Philologie, pp. 125-152.

Ciapuscio, G. y Kuguel, I. (2002), “Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados”, en M.T. Fuentes Morán. y J. García Palacios (eds.) *Texto, terminología y traducción*. Salamanca, Almar, pp. 37-73.

Ciapuscio, G. y Otañi, I. (2002), “Las conclusiones de los artículos de investigación desde una perspectiva contrastiva”, *Revista del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias (RILL)*, 15, pp. 117-133.

Clemen, G. (1997), “The Concept of Hedging: Origins, Approaches and Definition”, en R. Markkanen y H. Shröder (eds.), *Hedging and Discourse: Approaches to the Analysis of a Pragmatic Phenomenon in Academic Texts*, Berlin, W. de Gruyter, pp. 235-248.

Connor, U. (1996), *Contrastive Rhetoric. Cross-cultural Aspects of Second-language Writing*, New York, Cambridge University Press.

Coseriu, E. (1981), *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos.

Coseriu, E. (1990), “Semántica estructural y semántica «cognitiva»”, en *Profesor Francisco Marsá. I Jornadas de Filología*, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 239-282.

Cucatto, A. (1999), “Sobre la agentividad como forma de construcción del discurso: algunas propuestas teóricas y metodológicas desde la Lingüística Cognitiva”, en *III Coloquio Latinoamericano de Analistas del Discurso (ALED)*, Santiago, Universidad Católica de Chile, MIMEO, pp. 1-13 (<http://www.portalaled.com/node/77#attachments>, consultado el 21/09/04).

Cucatto, A. (2003), “Los “temas” lingüísticos: la construcción figurativa del agente y su relación con la tematización”, *Sintagma: Revista de lingüística*, 15, pp. 43-60.



Cucatto, A. y Cucatto, M. (2006), “Tipos de agentes y tipos de acciones: perspectivas teóricas y metodológicas para el estudio de la agentividad en el Análisis del Discurso. Un enfoque desde la Lingüística Cognitiva”, en M. Casado, M<sup>a</sup> Victoria Romero Gualda y R. González Ruiz (eds.), *Actas del I Congreso Internacional Análisis del Discurso: Lengua, Cultura, Valores*, Madrid, Arco/Libros, pp. 327-342.

Cuenca, M. J. (1995), “Mecanismos lingüísticos y discursivos de la argumentación”, *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 25, pp. 23-40.

Cuenca, M. J. y Hilferty, J. (1999), *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel.

Daluzo, M. J. y González, L. A. (2005), “El vocabulario y el rendimiento académico”, en G. Vázquez (coord.), *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*, Madrid, Edinumen, pp. 87-96.

Daneš, F. (1966), “The Relation of Centre and Periphery as a Language Universal”, *Travaux Linguistiques de Prague. Les problèmes du centre et de la périphérie du système de la langue*, 2, pp. 9-21.

Delise, J. (1993), *La traduction raison. Manuel d'initiation à la traduction professionnelle anglais→français*, Ottawa, Presses de l'Université d'Ottawa.

Devís Márquez, P. P. (1993a), *Esquemas sintáctico-semánticos: el problema de las diátesis en español*, Cádiz, Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.

Devís Márquez, P. P. (1993b), “Se generalizador y la teoría de los esquemas sintáctico-semánticos oracionales”, en G. Hilty (coord.), *Actes du XX<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Zurich, Francke Verlag, pp. 177-190.

Díaz Hormigo, M. T. (1992), “Sobre la función temática de los sustantivos deverbales y deadjetivales dentro de la tricotomía texto, expresión textual, esquema oracional”, en G. Hilty (coord.), *Actes du XX<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Zurich, Francke Verlag, pp. 191-204.

Díaz Hormigo, M. T. (1998), *Sintaxis y semántica de la construcción con sustantivo en posición nuclear*, Valencia, Universitat de València.

Díaz Hormigo, M. T. (2004), “Restricciones del sistema y restricciones de la norma en la formación de palabras”, *Lingüística en la Red*, Año II, pp. 1-26 (<http://www2.uah.es/linred>, consultado el 15/07/04).

## BIBLIOGRAFÍA

Díaz Hormigo, M. T. (2004), “Entre el léxico y la sintaxis: a propósito de la denominada sintaxis interna de las formaciones derivadas”, en J. Cuartero Otal y G. Wotjak (eds.), *Algunos problemas específicos de la descripción sintáctico-semántica*, Berlin, Frank&Timme, pp.77-95.

Dorsch, F. (1985), *Diccionario de psicología*, Barcelona, Herder.

Douglas de Sirgo, S. (2005), “El acceso al léxico y la construcción del sentido en textos de especialidad”, en G. Vázquez (coord.), *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*, Madrid, Edinumen, pp. 97-112.

Ducrot, O. (2001), *El decir y lo dicho*, Buenos Aires, Edicial.

Dudley-Evans, T. (1994), “Genre Analysis: An Approach to Text Analysis for ESP”, en M. Coulthard (ed.), *Advances in Written Text Analysis*, London, Routledge, pp. 219-228.

EAGLES (1996), *Preliminary Recommendations on Corpus Typology* (<http://www.ilc.cnr.it/EAGLES/corpus/corpus.html>, consultado el 20/07/2010).

Eggins, S. y Martin, J. R. (2000), “Géneros y registros del discurso”, en T. A van Dijk (comp.), *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona, Gedisa, pp. 335-371.

El País (1996), *Libro de estilo*, Madrid, Ediciones El País.

Escandell Vidal, M. V. (1995), *Los complementos del nombre*, Madrid, Arco/Libros.

Escandell Vidal, M. V. (1996), *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.

Esser, R. (2001), “Cómo se escribe una monografía” (<http://www.sprachlabor.fu-berlin.de/adieu>, consultado el 9/02/05).

Fernández, S. S. (2002), “La voz pasiva en español: hacia un análisis discursivo”, *Romansk Forum*, 16-2, pp. 75-85.

Fernández, S. S. (2003), “Un acercamiento a la voz pasiva en español desde una perspectiva cognitiva y del análisis del discurso”, en *Foro Hispánico. Aproximaciones Cognoscitivo-Funcionales al Español*, nº. 23, pp. 35-49.

Fernández, S. S. (2007), *La voz pasiva en español: un análisis discursivo*, Frankfurt, Peter Lang.

Fernández Lagunilla, M. (1999), “Las construcciones de gerundio”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 3443-3503.

Fernández Lagunilla, M. y Anula Rebollo, A. (1995), *Sintaxis y cognición*, Madrid, Síntesis.

Fernández Leborans, M. J. (1999), “La predicación: las oraciones copulativas”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 2357-2460.

Fernández Polo, F. (1999), *Traducción y retórica contrastiva. A propósito de la traducción de textos de divulgación científica del inglés al español*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico de la Universidade de Santiago de Compostela.

Fernández Ramírez, S. (1986), *Gramática española. 4. El verbo y la oración*, Madrid, Arco/Libros.

Fernández Soriano, O. (1999), “El pronombre personal: formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 1209-1273.

Fernández Soriano, O. y Táboas Baylín, S. (1999), “Construcciones impersonales no reflejas”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 1725-1778.

Ferrari, L. (2003), “Marcadores de modalidad epistémica en artículos de investigación” en M. García Negroni (ed.), *Actas del Congreso Internacional “La Argumentación”*, Buenos Aires, Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires, pp. 1083-1090.

Ferrari, L. (2005a), “Modalidad epistémica y grados de certeza en los artículos de investigación”, *Revista Discurso*, 26, pp. 43-62.

Ferrari, L. (2005b), “¿Cómo se escribe una reseña crítica?”, en G. Vázquez (coord.), *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*, Madrid, Edinumen, pp. 29-44.

Ferrari, L. (2006a), “Modalidad y gradación en las conclusiones de artículos de investigación”, *RASAL*, 1-2, pp. 41-57.

Ferrari, L. (2006b) “Evaluación y modalidad en artículos de investigación provenientes de diferentes disciplinas”, en G. Ciapusio, K. Jungbluth, D. Kaiser & Célia Lopez (eds.), *Sincronía y diacronía de tradiciones discursivas en Latinoamérica*, Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 27-38.

Ferrari, L. y Gallardo, S. (2006), “Estudio diacrónico de la evaluación en las introducciones de artículos científicos de medicina”, *Revista Signos* (2006), 39 (61), 161-180.

## BIBLIOGRAFÍA

Figueras, C. y Santiago, M. (2000), “Planificación”, en E. Montolío (coord.), *Manual práctico de escritura académica*, vol I, Barcelona, Ariel, pp. 19-52.

Firbas, J. (1966), “Non-thematic Subjects in Contemporary English”, *Travaux Linguistiques de Prague. Les problèmes du centre et de la périphérie du système de la langue*, 2, pp. 239-256.

Forgas Berdet, E. y Herrera Rodrigo, M. (2001), “Los componentes no verbales del discurso académico”, en G. Vázquez (coord.), *El discurso académico oral*, Madrid, Edinumen, pp. 271-299.

Freud, S. (1975), “Un trastorno de la memoria en la Acrópolis”, en S. Freud, *Obras Completas*, Tomo IX (1934-1950), Madrid, Editorial Nueva, pp. 3328-3334.

Friedrich, H. (1959), *Estructura de la lírica moderna. De Baudelaire hasta nuestros días*, Barcelona, Seix Barral.

Fuentes Rodríguez, C. (2000), *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*, Madrid, Arco/Libros.

Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E. R. (2002), *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Madrid, Arco/Libros.

Galán Rodríguez, C. y Montero Melchor, J. (2002), *El discurso tecnocientífico: la caja de herramientas del lenguaje*, Madrid, Arco/Libros.

Gallardo, S. (2005a), “Propósito instructivo y formulaciones corteses. La recomendación en las notas periodísticas sobre salud”, en D. Bravo (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Buenos Aires, Dunken, pp. 189-220.

Gallardo, S. (2005b), “La monografía universitaria como aprendizaje para la producción de artículos científicos”, en G. Vázquez (coord.), *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*, Madrid, Edinumen, pp. 13-28.

Gamero Pérez, S. (2001), *La traducción de textos técnicos*, Barcelona, Ariel.

García, M. M., Hall, B., Martín, M. (2005), “Ambigüedad, abstracción y polifonía del discurso académico: Interpretación de las nominalizaciones”, *Revista Signos*, 38(57), pp. 49-60.

García Lara, C. (1996), “Pérdida del Yo, ganancia del sujeto”, en A. Sirvent, J. Bueno y S. Caporale (eds.), *Autor y texto: fragmentos de una presencia*, Barcelona, PPU, pp. 123-132.

García Negroni, M. M. (2002), “La construcción media con *se*”, en C. Sánchez López (ed.), *Las construcciones con se*, Madrid, Visor, pp. 275-308.

García Negroni, M. M. (ed.) (2003), *Actas del Congreso Internacional “La Argumentación”*, Buenos Aires, Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires.

García Negroni, M. (2008), “Subjetividad y discurso científico-académico: Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español”, *Revista Signos*, 41 (66), pp. 9-31.

García Romero, M. (2004a), *Análisis discursivo de ensayos estudiantiles*, Tesis doctoral, no publicada, Universidad Autònoma de Barcelona.

García Romero, M. (2004b), “Análisis de las personas del discurso en ensayos escolares”, *Didáctica (Lengua y Literatura)*, vol. 16, pp. 89-103.

Gelabert-Desnoyer, J. J. (2006), “Registro y funciones de “nosotros” en el discurso parlamentario español contemporáneo”, *Lingüística en la Red*, pp. 1-21 (*Linred*), ([http://www.linred.es/articulos\\_pdf/LR\\_articulo\\_21112006.pdf](http://www.linred.es/articulos_pdf/LR_articulo_21112006.pdf), consultado el 26/03/2010).

Gläser, R. (1993), “A Multi-level Model for a Typology of LSP Genres”, *Fachsprache. International Journal of LSP*, 15, pp. 18-26.

Goethals, P. y Delbecque, N. (2001a), “La coherencia temática”, en G. Vázquez (coord.), *Guía didáctica del discurso académico escrito*, Madrid, Edinumen, pp. 55-66.

Goethals, P. y Delbecque, N. (2001b), “Personas del discurso y «despersonalización»”, en G. Vázquez (coord.), *Guía didáctica del discurso académico escrito*, Madrid, Edinumen, pp. 67-80.

Gómez Torrego, L. (1988), *Perífrasis verbales. Sintaxis, semántica y estilística*, Madrid, Arco/Libros.

Gómez Torrego, L. (1998a), *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*, Madrid, Arco/Libros.

Gómez Torrego, L. (1998b), *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM.

Gómez Torrego, L. (1998c), *Valores gramaticales de “se”*, Madrid, Arco/Libros.

Gómez Torrego, L. (1999), “Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 3323-3390.

Greene, B. M. (2002), “The Role of the Personal in Academic Writing” (<http://lookingbothways.cuny.edu/pdf/personal.pdf>, consultado el 4/11/04).

## BIBLIOGRAFÍA

Gumperz, J. J. (1992), “Contextualización and Understanding”, en A. Duranti y C. Goodwin (eds.), *Rethinking Context. Language as an Interactive Phenomenon*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 229-252.

Gunnarson, B. (1998), “Academic Discourse in Changing Context Frames: The Construction and Development of a Genre”, en P. Evangelisti Allori (ed.) *Academic Discourse in Europe. Thought Processes and Linguistic Realisations*, Roma, Bulzoni Editore, pp. 19-42.

Gunnarson, B. (1999), “Institutional Narrative: Culture, Professionalization and Depersonalization”, *Narrative Inquiry*, 9 (1), pp. 181-186.

Gutiérrez, R. M. (2008a), “El género manual en las disciplinas académicas: una caracterización desde el sistema de la obligación”, *Revista Signos*, 41 (67), pp. 177-202.

Gutiérrez, R. M. (2008b), “La regulación del conocimiento en el género Manual: caracterización desde el sistema de la obligación”, en G. Parodi (ed.), *Géneros Académicos y Géneros Profesionales: Accesos Discursivos para Saber y Hacer*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 247-268.

Gutiérrez, R. M. (2010), “Especialización del discurso: una caracterización desde el sistema de la obligación”, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada (RLA)*, 48 (1), pp. 105-132.

Gutiérrez Ordóñez, S. (1997), *Principios de sintaxis funcional*, Madrid, Arco/Libros.

Gutiérrez Ordóñez, S. (1999), “Los dativos”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 1853-1930.

Gutiérrez Ordóñez, S. (2000), *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Madrid, Arco/Libros.

Gutiérrez Ordóñez, S. (2002a), *Forma y sentido en sintaxis*, Madrid, Arco/Libros.

Gutiérrez Ordóñez, S. (2002b), *De pragmática y semántica*, Madrid, Arco/Libros.

Gutiérrez Rodilla, B. M. (1998), *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona, Ediciones Península.

Halliday, M. A. K. (1985), *An Introduction to Functional Grammar*, London, Edward Arnold.

Halliday, M.A.K. & Hasan, R. (1989), *Language, Context, and Text: Aspects of Language in a Social-semiotic Perspective*, Oxford, Oxford University Press.

Halliday, M. A. K. y Martin, J. R. (1993), *Writing Science: Literacy and Discursive Power*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press.

Hamp-Lyons, L. (1991), “Scoring Procedures for ESL Contexts”, en L. Hamp-Lyons (ed.), *Assessing Second Language Writing*, Norwood, NJ, Ablex, pp. 241-277.

Harris, J. (1786), *Hermes or a Philosophical Inquiry Concerning Language and Universal Grammar*, Londres (edición facsímil de 1987, Michigan, UMI – Out of Print Books on Demand).

Haverkate, H. (1984), *Speech Acts, Speakers and Hearers*, Amsterdam, John Benjamins Publishing Company.

Haverkate, H. (1987), “La cortesía como estrategia conversacional”, *La semiótica del discurso. Diálogos Hispánicos de Amsterdam*, 6, pp. 27-64.

Haverkate, H. (1992), “Deictic Categories as Mitigating Devices”, *Pragmatics*, vol 2, nº 4, pp. 505-522.

Haverkate, H. (1994), *La cortesía verbal: estudio pragmalingüístico*, Madrid, Gredos.

Hernández Álvarez, V. (1996), “El “yo” en el texto: el estilo como posibilidad de un psicoanálisis textual”, en A. Sirvent, J. Bueno y S. Caporale (eds.), *Autor y texto: fragmentos de una presencia*, Barcelona, PPU, pp. 133-144.

Hernanz, M. L. (1990a), “Personas generales y tiempo verbal”, en G. Wotjak y A. Veiga (comps.), *La descripción del verbo español, Verba*, Anexo 32, pp. 153-162.

Hernanz, M. L. (1990b), “En torno a los sujetos arbitrarios de segunda persona del singular”, en B. Garza y V. Demonte (eds.), *Estudios Lingüísticos de España y de México*, México, El Colegio de México-UNAM, pp. 151-179.

Hernanz, M. L. (1999), “El infinitivo”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 2197-2355.

Hernanz, M. L. y Suñer Gratacós, A. (1999), “La predicación no copulativa. Las construcciones absolutas”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 2525-2560.

Hidalgo, A. (2005), “La transcripción de un corpus de lengua hablada. El sistema de transcripción del Grupo Val.Es.Co”, en J. Murillo Medrano (ed.), *Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español: Perspectivas teóricas y metodológicas*.

## BIBLIOGRAFÍA

*Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE*, Estocolomo-Costa Rica, Programa EDICE, pp. 275-318.

Hidalgo, R. (2003), *La tematización en el español hablado*, Madrid, Gredos.

Hinkel, E. (2000), "The Goals and the Politics of L2 Writing Instruction", *TESOL Matters*, 10, 2 (<http://www.tesol.edu/isaffil/intsec/columns/200006-al.html>, consultado el 20/09/02).

Hjelmstev, L. (1971), *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos.

Hyland, K. (1995), "The Author in the Text : Hedging Scientific Writing", *Hong Kong Papers in Linguistics and Language Teaching*, 18, pp. 33-42.

Hyland, K. (1996), "Talking to the Academy: Forms of Hedging in Science Research Articles", *English for Specific Purposes*, vol.13, 2, pp. 251-281.

Hyland, K. (1998), *Hedging in Scientific Research Articles*. Amsterdam: John Benjamins.

Hyland, K. (2000), *Disciplinary Discourses: Social Interactions in Academic Writing*, Harlow, Pearson Education.

Hyland, K. (2005), *Metadiscourse: Exploring Interaction in Writing*, Continuum, London.

Hyland, K. (2008), "Persuasion, Interaction and the Construction of Knowledge: Representing Self and others in Research Writing", *International Journal of English Studies (IJES)*, 8 (2), pp. 1-23.

Hyland, K. y Hamp-Lyons, L. (2002), "EAP: Issues and Directions", *Journal of English for Academic Purposes*, vol.1, nº 1, pp. 1-12.

Hymes, D. (1972), "Models of the Interaction of Language and Social Life", en J. J. Gumperz y D. Hymes, *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*, Oxford, Basil Blackwell, pp. 35-71.

Jespersen, O. (1924), *The Philosophy of Grammar*, London, George Allen & Unwin.

Jisa, H., Reilly, J. S., Verhoeven, L., Baruch, E. y Rosado, E. (2002), "Passive Voice Constructions in Written Texts: A Cross-linguistic Developmental Study", *Written Language and Literacy*, 5, 2, pp. 163-181.

Joly, A. (1973), "Sur le système de la personne", *Revue des Langues Romanes*, LXXX, I, pp. 3-56.



Kaiser, D. (2002), “La presencia del autor en los textos académicos: un estudio contrastivo de trabajos de estudiantes universitarios de Venezuela y Alemania”, *Boletín de Lingüística*, 17, pp. 53-68.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1986), *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Edicial.

Kerbrat-Orecchioni, C. (2004), “¿Es universal la cortesía?”, en D. Bravo y A. Briz (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel, pp. 39-108.

Kertész, A. (2001), “Scientific Inquiry as a Dialogue Game: the Case for ‘Soft Disciplines’”, en A. Kertész (ed.), *Approaches to the Pragmatics of Scientific Discourse*, Frankfurt am Main, Peter Lang, pp. 35-46.

Kleiber, G. (1990), *La sémantique du prototype. Catégories et sens lexical*, Paris, Presses Universitaires de France.

Kock, J. de y Gómez Molina, C. (1985), “La frecuencia de la pasiva en español y otras lenguas”, *Revista Española de Lingüística*, 15, I, pp. 117-131.

Koch, P. (1994), “Depersonnalisation (et repersonnalisation). À propos de la diachronie des verbes impersonnels”, *L'Information Grammaticale*, 62, pp. 9-11.

Laca, B. (2001), “Otras instancias enunciativas”, en G. Vázquez (coord.), *Guía didáctica del discurso académico escrito*, Madrid, Edinumen, pp. 81-94.

Lacuesta, R. S. y Bustos Gisbert, E. (1999), “La derivación nominal”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. III, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 4505-4594.

Lakoff, G. (1972), “Hedges: A Study in Meaning Criteria and the Logic of Fuzzy Concepts”, en P. M. Parenteau, J. N. Levi y G. C. Phares (eds.), *Papers from Eighth Regional Meeting of The Chicago Linguistic Society*, Chicago, Chicago University Press, pp. 138-228.

Lakoff, G. (1973), “Hedges: A Study in Meaning Criteria and the Logic of Fuzzy Concepts”, *Journal of Philosophical Logic*, 2 (4), pp. 458-508.

Lakoff, G. (1987), “Cognitive Models and Prototype Theory”, en U. Neisser (ed.), *Concepts and Conceptual Development: Ecological and Intellectual Factors in Categorization*, New York, Cambridge University Press, pp. 63-100.

Langacker, R. W. (1987), *Foundations of Cognitive Grammar. Volume I: Theoretical Prerequisites*, Stanford, Stanford University Press.

- Leki, I. y Carson, J. (1997), “Completely Different Worlds: EAP and the Writing Experiences of ESL Students in University Courses”, *TESOL Quarterly*, 31, 39-70.
- Leonetti, M. (1990), *El artículo y la referencia*, Madrid, Taurus.
- Leonetti, M. (1999a), “El artículo”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. III, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 787-890.
- Leonetti, M. (1999b), *Los determinantes*, Madrid, Arco/Libros.
- Leška, O. (1966), “«Le centre» et «la périphérie» des différents niveaux de la structure linguistique”, *Travaux Linguistiques de Prague. Les problèmes du centre et de la périphérie du système de la langue*, 2, pp. 53-57.
- Lewin, B. A. (2005), “Hedging: An Exploratory Study of Authors’ and Readers’ Identification of ‘Toning Down’ in Scientific Texts”, *Journal of English for Academic Purposes*, 4, pp. 163-178.
- Loffler-Laurian, A. (1980), “L’expression du locuteur dans le discours scientifiques. «JE», «NOUS» et «ON» dans quelques textes de chimie et physique”, *Revue de Linguistique Romane*, 44, pp. 135-157.
- Loffler-Laurian, A. (1983), “Typologie des discours scientifiques: deux approches”, en A.-M. Laurian (coord.), *Études de linguistique appliquée*, Paris, Didier Erudition, pp. 8-20.
- Loffler-Laurian, A. (1984), “Vulgarisation scientifique: formulation, reformulation, traduction”, *Langue Française*, 64, pp. 109-125.
- López Ferrero, C. (2002a), “Aproximación al análisis de los discursos profesionales”, *Revista Signos*, 35 (51-52), pp. 195-215.
- López Ferrero, C. (2002b), “La comunicación del saber en los géneros académicos: recursos lingüísticos de modalidad epistémica y de evidencialidad”, en F. Luttkhuizen (ed.), *V Congrès International sobre llengües per a finalitats específiques. The Language of International Communication*, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, pp. 164-172.
- López Ferrero, C. (2003), “La argumentación en los géneros académicos”, en M. García Negroni (ed.), *Actas del Congreso Internacional “La Argumentación”*, Buenos Aires, Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires, pp. 1121-1129.
- López Ferrero, C. (2005), “Funciones retóricas en la comunicación académica: formas léxicas de modalidad y evidencialidad”, *Signo y Seña*, 14, pp. 115-139.
- López Ferrero, C. (2006), “Marcas de subjetividad y argumentación en tres géneros especializados del español”, *Revista Signos*, 39 (61), pp. 205-229.

López Ferrero, C. y Calsamiglia Blancafort, H. (2003), “Role and Position of Scientific Voices: Reported Speech in the Media”, *Discourse Studies*, vol. 5, nº 2, pp. 147-173.

Luján, M. (1999), “Expresión y omisión del pronombre personal”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 1276-1315.

Luukka, M. & Markkanen, R. (1997), “Impersonalization as a Form of Hedging”, en R. Markkanen & H. Schröder (eds.), *Hedging and Discourse. Approaches to the Analysis of a Pragmatic Phenomenon in Academic Texts*, Berlin, W. de Gruyter, pp. 168-187.

Maingueneau, D. (1996), *Les termes clés de l'analyse du discours*, Paris, Seuil.

Maldonado, R. (1999), “Espacios mentales y la interpretación del *se* impersonal”, en F. Colombo Airoidi (coord.), *El centro de Lingüística Hispánica y la lengua española*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

MAP (1990), *Manual de estilo del lenguaje administrativo*, Madrid, MAP.

Marchese, A. y Forradellas, J. (1991), *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel.

Marín Arrese, J. I. (ed.) (2002), *Conceptualization of Events in Newspaper Discourse: Mystification of Agency and Degree of Implication in News Reports*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.

Marín Arrese, J. I. (2002), “Mystification of Agency in Passive, Impersonal and Spontaneous Situation Types”, en J. I. Marín Arrese (ed.) (2002), *Conceptualization of events in newspaper discourse: mystification of agency and degree of implication in news reports*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, pp. 31-54.

Marín Arrese, J. I., Martínez Caro, E. y Pérez de Ayala Becerril, S. (2001), “A Corpus Study of Impersonalization Strategies in Newspaper Discourse in English and Spanish”, en P. Rayson, A. Wilson, T. McEnery, A. Hardie y S. Khoja (eds.) (2001) *Proceedings of the Corpus Linguistics 2001. Conference. University Centre for Computer Corpus Research on Language. Technical Papers*, Vol. 13. Lancaster, UCREL, pp. 369-377.

## BIBLIOGRAFÍA

Marín, M. J. y Campos, A. (2005), “El discurso de J. M. Aznar antes y después del 11 M: Las marcas de primera persona en la entrevista política”, *Estudios Lingüísticos de la Universidad de Alicante (ELUA)*, 19, pp. 319-333.

Martin, J. R. y Rose, D. (2003), *Working with Discourse*, London, Continuum.

Martín-Martín, P. (2003), “El discurso académico: hacia una descripción textual de los resúmenes de los artículos científicos”, *Revista de Filología*, 21, pp. 203-218.

Martín-Martín, P. (2008), “The Mitigation of Scientific Claims in Research Papers: A Comparative Study”, *International Journal of English Studies (IJES)*, vol. 8 (2), pp. 133-152.

Martinell Grife, E. (1999), “Marcas de personalización y de impersonalización del locutor en el discurso”, en *Atti del XVIII Convegno Associazione Ispanisti Italiani. Siena, 5-7 marzo 1998*, Vol. 2. *Lo spagnolo d'oggi: forme della comunicazione*, Roma, Bulzoni Editore, pp. 13-32.

Martínez, I. A. (2001), “Impersonality in the Research Article as Revealed by Analysis of the Transitivity Structure”, *English for Specific Purposes*, 20, pp. 227-247.

Martínez Caro, E. (2002), “Impersonalization and Reference in English and Spanish: Evidence from Newspaper Discourse”, en J. I. Marín Arrese (ed.) (2002), *Conceptualization of Events in Newspaper Discourse: Mystification of Agency and Degree of Implication in News Reports*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, pp. 71-88.

Markkanen, R. y Schöder, H. (1997), “Hedging: A Challenge for Pragmatics and Discourse Analysis”, en R. Markkanen y H. Schöder (eds.), *Hedging and Discourse: Approaches to the Analysis of a Pragmatic Phenomenon in Academic texts*, Berlin, W. de Gruyter, pp. 3-18.

Mauranen, A. (1993), *Cultural Differences in Academic Rhetoric: A Textlinguistic Study*, Frankfurt am Main, Peter Lang.

McCawley, J. D. (1993), *Everything that Linguistics Have Always Wanted to Know About Logic*, Chicago, Chicago University Press.

Mendikoetxea, A. (1999a), “Construcciones inacusativas y pasivas”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 1575-1629.

Mendikoetxea, A. (1999b), “Construcciones con *se*: medias, pasivas e impersonales”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 1631-1721.

Mendikoetxea, A. (2002), “La semántica de la impersonalidad”, en C. Sánchez López (ed.), *Las construcciones con se*, Madrid, Visor, pp. 235-271.

Mendiluce Cabrera, G. (2004), *Estudio comparado inglés/español del discurso biomédico escrito: la secuenciación informativa, la matización asertiva y la conexión argumentativa en la introducción y la discusión de artículos biomédicos escritos por autores nativos y no-nativos*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. (<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=14517>, consultado el 15/10/2009).

Mendiluce Cabrera, G. y Hernández Bartolomé, A.I. (2004), “El zigzag retórico en el artículo biomédico inglés: evasiones, acometidas y contraataques”, *Panace@. Boletín de Medicina y Traducción*, Vol. V, nº 17-18, pp. 232-243.

Mendiluce Cabrera, G. y Hernández Bartolomé, A.I. (2005a), “El zigzag retórico en el artículo biomédico: ahora, en español”, *Panace@. Boletín de Medicina y Traducción*, Vol. VI, nº 19, pp. 32-43.

Mendiluce Cabrera, G. y Hernández Bartolomé, A.I. (2005b), “La matización asertiva en el artículo biomédico: una propuesta de clasificación para los estudios contrastivos inglés-español”, *Ibérica*, 10, pp. 63-90.

Mendiluce Cabrera, G. y Hernández Bartolomé, A. I. (2006), “La arquitectura retórica: tres pilares didácticos del artículo biomédico”, en C. Neumann, R. Plo Alastrué y C. Pérez-Llantada Auría (coords.), *Actas de V Congreso Internacional AELFE. Proceedings of the 5th International AELFE Conference*, Zaragoza, Servicio de Publicaciones Universidad de Zaragoza, pp. 52-57.

Miguel Aparicio, E. de (1992), *El aspecto en la sintaxis del español: perfectividad e impersonalidad*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Miguel Aparicio, E. de (1999), “El aspecto léxico”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 2977-3060.

Miguel Aparicio, E. de (2000), “El texto jurídico-administrativo: análisis de una orden ministerial”, *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación (Clac)*, 4, 2, ([www.ucm.es/info/circulo/no4/demiguel.htm](http://www.ucm.es/info/circulo/no4/demiguel.htm), consultado el 13/10/2009) [también publicado en Miguel Aparicio, E. de (2000), “El texto jurídico-administrativo: análisis de una orden ministerial”, *Revista de Lengua y Literatura Española de la Asociación de profesores de español 'Francisco de Quevedo'*, 2, pp. 6-31].

## BIBLIOGRAFÍA

Miguel Aparicio, E. de y Fernández Lagunilla, M. (2000), “El operador aspectual *se*”, *Revista Española de Lingüística (RSEL)*, 30 (1), pp. 13-44.

Monge, F. (2002), “Las frases pronominales de sentido impersonal en español”, en C. Sánchez López (ed.), *Las construcciones con se*, Madrid, Visor, pp. 341-418.

Montero Martínez, S. (2003), “Estructuración conceptual y formalización terminográfica de frasemas en el subdominio de la oncología”, *Estudios de Lingüística Española (ELiEs)*, 19 (<http://www.elies.rediris.es/elies19/>), consultado el 11/11/09).

Montolío, E. (coord.) (2000), *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona, Ariel.

Montolío, E. y Santiago, M. (2000), “Objetividad e implicación en el texto académico”, en E. Montolío (coord.), *Manual práctico de escritura académica*, vol. III, Barcelona, Ariel, pp. 153-182.

Morales, O. (2008), *Aproximación Discursiva a la Escritura Académica de Odontología: Estructura Retórica y Estrategias de Atenuación en Casos Clínicos Publicados en Revistas Hispanoamericanas (1999-2005)*, Trabajo de Investigación Tutelado, no publicado, Pompeu Fabra, pp. 77-78.

Morales, O., Cassany, D., González-Peña, C. (2007), “La atenuación en artículos de revisión odontológicos en español: estudio exploratorio”, *Ibérica*, 14, pp. 33-58.

Morales, O., Cassany, D., Ilich Marín-Altuve, E. y González-Peña, G. (2007), “El discurso escrito de la Odontología: análisis retórico discursivo de casos clínicos hispanos (1999-2005)”, *Revista MedULA*, 16 (2), pp. 75-82.

Morales, O. y Cassany, D. (2008), “Interpretaciones de la atenuación en artículos de revisión de Odontología”, *Revista Signos*, 41(67), pp. 299-328.

Morales, O., Cassany, D., Ilich Marín-Altuve, E., González-Peña, C. (2008), “La atenuación en el discurso odontológico: Casos clínicos en revistas hispanas”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (Clac)*, 34, pp. 18-41.

Moreno Cabrera, J. C. (1982), “Atribución, ecuación y especificación: tres aspectos de la semántica de la cópula en español”, *Revista Española de Lingüística*, 12, pp. 229-245.

Moreno Lara, M. A. (2005), *La metáfora conceptual y el lenguaje político periodístico: configuración, interacción y niveles de descripción*, La Rioja, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Rioja.

Moya, A. J. y Albentosa, J. I. (2001), “Objetividad y abstracción en el discurso científico”, en J. C. Palmer, S. Posteguillo y I. Fortanet (eds.), *Discourse Analysis and*

*Terminology in Languages for Specific Purposes*, Castelló, Universitat Jaume I, pp. 379-387.

Moyano, E. I. (2000), *Comunicar ciencia. El artículo científico y las comunicaciones a congresos*, Zamora, Servicio de Investigaciones de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Muñiz Cachón, C. (1998), *Impersonalidad y despersonalización. Estudio contrastivo*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

Muñoz, N. I. (1999), “La (des)agentivación en el lenguaje científico y en el de divulgación”, *Anclajes. Revista del Instituto de Análisis Semiótico del Discurso*, III.3, pp. 95-105.

Muñoz Núñez, M. D. (1994-1995), “De una visión monosémica a una visión polisémica en la semántica de prototipos”, *Estudios de Lingüística*, 10, pp. 247-258.

Muñoz Núñez, M. D. (1999), *El análisis funcional del significado*, Cádiz, Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.

Murillo Medrano, J. (ed.) (2005), *Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español: perspectivas teóricas y metodológicas. Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE*, Estocolomo-Costa Rica, Programa EDICE.

Myers, G. (1989), “The Pragmatics of Politeness in Scientific Articles”, *Applied Linguistics*, 10, 1, pp. 1-35.

Myers, G. (1990), *Writing Biology. Text in the Social Construction of Scientific Knowledge*, Madison, University of Wisconsin Press.

Neff, J. (2002), “Metaphor and Metonymy in the Representation of Agency”, en J. Marín Arrese (ed.) (2002), *Conceptualization of Events in Newspaper Discourse: Mystification of Agency and Degree of Implication in News Reports*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, pp. 89- 103.

Neff, J. (2006), “A Rhetorical Analysis Approach to English for Academic Purposes”, *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, vol. 1, pp. 63-72.

Neff, J. (2008), “The Question of Descriptors for Academic Writing in the European Language Framework”, *Kalbotyra*, 59 (3), pp. 213-221.

Neustupný, J. V. (1966), “On the Analysis of Linguistic Vagueness”, *Travaux Linguistiques de Prague. Les problèmes du centre et de la périphérie du système de la langue*, 2, pp. 39-51.

## BIBLIOGRAFÍA

Novák, P. (1966), “On the Three-Level Approach to Syntax”, *Travaux Linguistiques de Prague. Les problèmes du centre et de la périphérie du système de la langue*, 2, pp. 219-223.

Oliver del Olmo, S. (2004), *Análisis contrastivo español/inglés de la atenuación retórica en el discurso médico. El artículo de investigación y el caso clínico*. Tesis doctoral, no publicada, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona [Disponible en línea: [http://www.tdx.cesca.es/TEISIS\\_UPF/AVAILABLE/TDX-1020105-124115//tsoo1de1.pdf](http://www.tdx.cesca.es/TEISIS_UPF/AVAILABLE/TDX-1020105-124115//tsoo1de1.pdf)].

Ortega Olivares, J. (2001a), “La lección magistral”, en G. Vázquez (coord.), *El discurso académico oral*, Madrid, Edinumen, pp. 15-42.

Ortega Olivares, J. (2001b), “La argumentación”, en G. Vázquez (coord.), *El discurso académico oral*, Madrid, Edinumen, pp. 109-140.

Ortega Olivares, J. (2001c), “El ejemplo”, en G. Vázquez (coord.), *El discurso académico oral*, Madrid, Edinumen, pp. 141-171.

Ortega Olivares, J. y Labarta Postigo, M. (2001a), “La reiteración”, en G. Vázquez (coord.), *El discurso académico oral*, Madrid, Edinumen, pp. 57-85.

Ortega Olivares, J. y Labarta Postigo, M. (2001b), “La aclaración”, en G. Vázquez (coord.), *El discurso académico oral*, Madrid, Edinumen, pp. 172-197.

Otañi, I. (2005), “El resumen o *abstract* del artículo de investigación en español: características retórico-lingüísticas”, en G. Vázquez (coord.), *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*, Madrid, Edinumen, pp. 45-72.

Otero, C. P. (2002), “Facetas de *se*”, en C. Sánchez López (ed.), *Las construcciones con se*, Madrid, Visor, pp. 165-206.

Padilla de Zerdán, C. (2005), “Exposición/explicación y argumentación en el discurso académico escrito del español”, en G. Vázquez (coord.), *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*, Madrid, Edinumen, pp. 113-134.

Panther, K. (1981), “Einige typische indirekte sprachliche Handlungen im wissenschaftlichen Diskurs”, en T. Bungarten (coord.), *Wissenschaftssprache. Beiträge zur Methodologie, theoretischen Fundierung und Deskription*, München, Wilhem Fink Verlag, pp. 231-260.



Parodi, G. (2004), "Textos de especialidad y comunidades lingüísticas técnico-profesionales: una aproximación basada en corpus computarizado", *Estudios Filológicos*, 39, pp. 7-36.

Parodi, G. (2005a), "Discurso especializado e instituciones formadoras: encuentro entre lingüística e informática", en G. Parodi (ed.), *Discurso especializado e instituciones formadoras*, Valparaíso, Ediciones Universitarias deValparaíso, pp. 15-40.

Parodi, G. (2005b), "Lingüística de corpus y análisis multidimensional: exploración de la variación en el Corpus PUCV-2003", en G. Parodi (ed.), *Discurso especializado e instituciones formadoras*, Valparaíso, Ediciones Universitarias deValparaíso, pp. 83-126.

Parodi, G. (ed.) (2005c), *Discurso especializado e instituciones formadoras. Aproximación a los textos de comunidades técnico-profesionales*, Valparaíso, Ediciones Universitarias deValparaíso.

Parodi, G. (2005d), "La comprensión del discurso especializado escrito en ámbitos técnico-profesionales: ¿aprendiendo a partir del texto?", *Revista Signos*, 38(58), pp. 221-267.

Parodi, G. (2005e), "Discurso especializado y Lingüística de Corpus: hacia el desarrollo de una competencia psicolingüística", *Boletín de Lingüística*, 23, pp. 61-88.

Parodi, G. (2005f), "Lingüística de corpus y analisis multidimensional: exploración de la variación en el Corpus PUCV-2003", *Revista Española de Linguística*, 35 (1), pp. 45-76.

Parodi, G. (2007a), "El discurso especializado escrito en el ámbito universitario y profesional: constitución de un corpus de estudio", *Revista Signos*, 40(63), pp. 147-178.

Parodi, G. (2007b), "Specialized Written Discourse at University and Professional Domains: Constitution of a Corpus", en A. Bonini, D. Carvalho Figueiredo y F. J. Rauen (eds.) *Anais 4º Simpósio Internacional de Estudos de Gêneros Textuais*, pp. 109-119.

Parodi, G. (2007c), "Lingüística de Corpus: puntos de mira", en G. Parodi (ed.), *Lingüística de Corpus y discursos especializados: puntos de mira*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 13-30.

Parodi, G. (ed.) (2007d), *Lingüística de Corpus y discursos especializados: puntos de mira*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso.

## BIBLIOGRAFÍA

Parodi, G. (2008a), “Géneros del discurso escrito: hacia una concepción integral desde una perspectiva sociocognitiva”, en G. Parodi (ed.), *Géneros Académicos y Géneros Profesionales: Accesos Discursivos para Saber y Hacer*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 17-38.

Parodi, G. (2008b), “La organización retórica del género Manual: ¿una “colonia encadenada”?”, en G. Parodi (ed.), *Géneros Académicos y Géneros Profesionales: Accesos Discursivos para Saber y Hacer*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 169-198.

Parodi, G. (2008c), “El género Manual y su organización retórica en cuatro disciplinas científicas: entre la abstracción y la concreción”, en G. Parodi (ed.), *Géneros Académicos y Géneros Profesionales: Accesos Discursivos para Saber y Hacer*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 199-218.

Parodi, G. (ed.) (2008d), *Géneros Académicos y Géneros Profesionales: Accesos Discursivos para Saber y Hacer*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Parodi, G. (2008e), “Comprender y aprender a partir de los textos especializados en español: aproximaciones desde ámbitos técnico-profesionales”, en A. Escofet, B. de Jonge, A. van Hooft, K. Jauregui, J. Robisco y M. Ruiz (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (CIEFE)*, Amsterdam, Consejería de Educación y Ciencia en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 35-57.

Parodi, G. (2009a), “Written Genres in University Studies: Evidence from an Academic Corpus of Spanish in Four Disciplines”, en C. Bazerman, A. Bonini y D. Figueiredo (eds.), *Genre in a Changing World*, Fort Collins, Colorado, The WAC Clearinghouse and Parlor Press, pp. 483-501.

Parodi, G. (2009b), “University Genres in Disciplinary Domains: Social Sciences and Humanities and Basic Sciences and Engineering”, *D.E.L.T.A.*, 25 (2), pp. 401-426.

Parodi, G. (2009c), “El Corpus Académico y Profesional del Español PUCV-2006: semejanzas y diferencias entre los géneros académicos y profesionales”, *Estudios Filológicos*, 44, pp. 123-147.

Parodi, G. (2009d), “Corpus, discurso y géneros: español en contextos académicos y profesionales”, en A. Vera Luján y I. Martínez Martínez (eds.) *Actas del XX Congreso Internacional ASELE: El español en contextos específicos: enseñanza e investigación*, Comillas, Fundación Comillas, pp. 65-88.

Parodi, G. (2010a), “Written Discourse Genres: Towards an Integral Conception from a Sociocognitive Perspective”, en G. Parodi (ed.), *Academic and Professional Discourse Genres in Spanish*, Philadelphia, John Benjamins, pp. 17-35.

Parodi, G. (2010b), “Academic and Professional Genres: Variations Across Disciplines”, en G. Parodi (ed.), *Academic and Professional Discourse Genres in Spanish*, Philadelphia, John Benjamins, pp. 65-82.

Parodi, G. (2010c), “University Academic Genres: A Miscellaneous Discourse”, en G. Parodi (ed.), *Academic and Professional Discourse Genres in Spanish*, Philadelphia, John Benjamins, pp. 83-100.

Parodi, G. (2010d), “Rhetorical Organisation of Textbooks: A “Colony-in-loops”?”, en G. Parodi (ed.), *Academic and Professional Discourse Genres in Spanish*, Philadelphia, John Benjamins, pp. 143-169.

Parodi, G. (2010e), “The Textbook Genre and its Rhetorical Organisation in Four Scientific Disciplines: Between Abstraction and Concreteness”, en G. Parodi (ed.), *Academic and Professional Discourse Genres in Spanish*, Philadelphia, John Benjamins, pp. 171-187.

Parodi, G. (ed.) (2010f), *Academic and Professional Discourse Genres in Spanish*, Philadelphia, John Benjamins.

Parodi, G. (2010g), “The Rhetorical Organization of the Textbook Genre Across Disciplines: A ‘Colony-in-loops’?”, *Discourse Studies*, 12 (2), pp. 195-222.

Parodi, G. y Gramajo, A. (2003), “Los tipos textuales del Corpus PUCV-2003: una aproximación multiniveles”, *Revista Signos*, 36 (54), pp. 207-223.

Parodi, G. y Venegas, R. (2004), “BUCÓLICO: aplicación computacional para el análisis de textos. Hacia un análisis de rasgos de la informatividad”, *Lingüística y Literatura*, 15, pp. 223-251.

Parodi, G., Ibáñez, R. y Venegas, R. (2009), “El Corpus PUCV-2006 del Español: identificación y definición de los géneros discursivos académicos y profesionales”, *Literatura y Lingüística*, 20, pp. 75-101.

Parodi, G. Ibáñez, R. y Venegas, R. (2010), “Discourse Genres in the PUCV-2006 Academic and Professional Corpus of Spanish: Criteria, Definitions, and Examples”, en G. Parodi (ed.), *Academic and Professional Discourse Genres in Spanish*, Philadelphia, John Benjamins, pp. 37-63.

## BIBLIOGRAFÍA

Parodi, G., Venegas, R., Ibáñez, R. y Gutiérrez, R. M. (2008), “Géneros del discurso en el Corpus PUCV-2006: criterios, definiciones y ejemplos”, en G. Parodi (ed.), *Géneros Académicos y Géneros Profesionales: Accesos Discursivos para Saber y Hacer*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 39-74.

Pearson, J. (1998), *Terms in Context. Studies in Corpus Linguistics I*, Philadelphia, John Benjamins.

Penadés Martínez, I. (1994), *Esquemas sintáctico-semánticos de los verbos atributivos del español*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

Penadés Martínez, I. (1996), “Las expresiones fijas desde los conceptos centro y periferia”, en M. Casas Gómez (ed.), *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 91-134.

Penadés Martínez, I. (2010), “La teoría cognitiva de la metonimia a la luz de locuciones nominales somáticas”, *Revista Española de Lingüística*, 40, 2, pp. 75-94.

Pérez de Ayala Becerril, S. (2002), “Nominalization as Impersonalization Strategy: Some Corpus Notes for the Study of Agency Mystification”, en J. I. Marín Arrese (ed.) (2002), *Conceptualization of Events in Newspaper Discourse: Mystification of Agency and Degree of Implication in News Reports*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, pp. 55-70.

Picallo, M. C. (1999), “La estructura del sintagma nominal: la nominalización y otros sustantivos con complementos argumentales”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 363-522.

Poch Olivé, D. (2001), “Recursos fónicos en la clase magistral”, en G. Vázquez (coord.), *El discurso académico oral*, Madrid, Edinumen, pp. 245-270.

Polenz, P. von (1981), “Über die Jargonisierung von Wissenschaftssprache und wider die Deagentivierung”, en T. Bungarten (coord.), *Wissenschaftssprache. Beiträge zur Methodologie, theoretischen Fundierung und Deskription*, München, Wilhem Fink Verlag, pp. 85-110.

Popela, J. (1966), “The Functional Structure of Linguistic Units and the System of Language”, *Travaux Linguistiques de Prague. Les problèmes du centre et de la périphérie du système de la langue*, 2, pp. 71-80.

Poveda Cabanes, P. (2007), “A Contrastive Analysis of Hedging in English and Spanish Architecture Project Descriptions”, *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 20, pp. 139-158.

Prince, E. F (1981), “Toward a Taxonomy of Given-New Information”, en P. Cole (ed.), *Radical Pragmatics*, New York, Academic Press, pp. 223-255.

Real Academia Española (1973), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.

Real Academia Española (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.

Real Academia Española y Asociación de Académicas de la Lengua Española (2009), *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe.

Real Academia Española (en línea), *Diccionario de la Lengua Española*, 22.<sup>a</sup> edición (<https://drae.rae.es>).

Real Academia Española (en línea), *Corpus de referencia del español actual (CREA)* (<https://www.rae.es>, consultado en febrero y marzo de 2012).

Resinger, H. (1999), “Aspectos culturales de la traducción científica en España”, *Grenzgänge. Beiträge zu einer modernen Romanistik* (6, 11), pp. 82-92.

Resinger, H. (2000), “Interculturalidad en la comunicación científica”, en M. Bordoy, A. van Hooft, A. Sequeros (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (I CIEFE)*, Amsterdam, Consejería de Educación y Ciencia en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 57-63.

Resinger, H. (2001), “Huellas de autor/a en comunicaciones científicas en alemán y castellano, y sus implicaciones en la traducción”, en J. Chabás, M. Cases y R. Gaser (coords.), *Proceedings 1st International Conference on Specialized Translation*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, pp. 137-138.

Resinger, H. (2006), *Lengua, ecología e interculturalidad: el papel de la persona entre las convenciones y la concienciación*, Tesis doctoral, no publicada, Universidad Autónoma de Barcelona.

Ricós Vidal, A. (1998), “La *pasiva con se* agentiva en los textos jurídico-administrativos: su incidencia pragmática”, *Estudios Lingüísticos de la Universidad de Alicante (ELUA)*, 12, pp. 195-209.

## BIBLIOGRAFÍA

Rigau, G. (1999), “La estructura del sintagma nominal: los modificadores del nombre”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 311-362.

Rosado, E., Aparici, M., Perera, J. y Tolchinsky, L. (2001), “Spanish *se* as a Means of Depersonalization across Ages, Genres and Modalities”, en J. M. Fontana, L. McNally, M. T. Turell y E. Vallduví (eds.), *Proceedings of the First International Conference on Language Variation in Europe*, junio-julio de 2000, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, pp.179-186.

Salager-Meyer, F. (2004), “El lenguaje de la crítica en el discurso médico español: una perspectiva histórica”, *Panace@*, vol. 5, nº 15, pp. 1-5.

Sánchez López, C (2002), “Las construcciones con *se*. Estado de la cuestión”, en C. Sánchez López (ed.), *Las construcciones con se*, Madrid, Visor, pp. 13-163.

Sandig, B. y Selting, M. (2000), “Estilos del discurso”, en T. A. van Dijk (comp.), *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona, Gedisa, pp. 207-231.

Sato, K. (1997), “Notas sobre la metáfora y la metonimia”, *Lingüística Hispánica*, 20, pp.123-142.

Sato, K. (2002), “La metáfora y la metonimia en las frases con sujeto inanimado en el español”, *Studia Romanica*, 35, pp. 1-13.

Schröder, H. y Zimmer, D. (1997), “Hedging Research in Pragmatics: A Bibliographical Research Guide to Hedging”, en R. Markkanen y H. Schröder (eds.), *Hedging and Discourse: Approaches to the Analysis of a Pragmatic Phenomenon in Academic Texts*, Berlin, W. de Gruyter, pp. 249-272.

Schwanzer, V. (1981), “Syntaktisch-stilistische Universalien in den wissenschaftlichen Fachsprachen”, en T. Bungarten (coord.), *Wissenschaftssprache. Beiträge zur Methodologie, theoretischen Fundierung und Deskription*, München, Wilhelm Fink Verlag, pp. 213-230.

Seco, M., Andrés, O. y Ramos, G. (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid, Santillana.

Serrano-Dolader, D. (1999), “La derivación verbal y la parasíntesis”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 4683-4755.

Solé, I. (2007), “La exposición pública del trabajo académico: del texto para ser leído al texto oral”, en M. Castelló (coord.), *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias*, Barcelona, Graó, pp. 113-136.

Soriente, M. (2005), “Escribir una monografía: criterios, herramientas y actividades para la clase”, en G. Vázquez (coord.), *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*, Madrid, Edinumen, pp. 193-213.

Soto, G. (2003), “La argumentación en artículos científicos escritos en español. Superestructuras, evaluaciones y *hedges*”, en M. M. García Negroni (ed.), *Actas del Congreso Internacional “La Argumentación”*, Buenos Aires, Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires, pp. 1262-1269.

Swales, J. M. (1990), *Genre Analysis. English in Academic and Research Settings*, Cambridge, Cambridge University Press.

Swales, J. M. (2004), *Research Genres. Exploration and Applications*, New York, Cambridge University Press.

Swales, J. M. (2007), “Worlds of Genre—Metaphors of Genre”, en A. Bonini, D. Carvalho Figueiredo y F. J. Rauen (eds.), *Anais 4º Simpósio Internacional de Estudos de Gêneros Textuais*, Tubarão, Universidade do Sul de Santa Catarina (UNISUL), pp. 147-157.

Swales, J. M. (2009), “Worlds Of Genre—Metaphors Of Genre”, en C. Bazerman, A. Bonini, and D. Figueiredo (eds.), *Genre in a Changing World*, Fort Collins, Colorado, The WAC Clearinghouse and Parlor Press, pp. 3-16.

Tannen, D. (1982), “The Oral/Literate Continuum in Discourse”, en D. Tannen (ed.), *Spoken and Written Language: Exploring Orality and Literacy*, Norwood, Ablex, pp. 35-53.

Tannen, D. (1985), “Relative Focus on Involvement in Oral and Written Discourse”, en D. R. Olson, N. Torrance y A. Hildyard (eds.), *Literacy, Language and Learning. The Nature and Consequences of Reading and Writing*, New York, Cambridge University Press, pp. 124-147.

Tannen, D. (1989), *Talking Voices. Repetition, Dialogue, and Imagery in Conversational Discourse*, Cambridge, Cambridge University Press.

Taylor, J. R. (1989), *Linguistic Categorization. Prototypes in Linguistic Theory*, New York, Oxford University Press [2.ª edición: Taylor, J. R. (1995)].

Teberosky, A. (2007), “El texto académico”, en M. Castelló (coord.), *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias*, Barcelona, Graó, pp. 17-46.

## BIBLIOGRAFÍA

Téramo, M. T. y Vernino, T. (2003), “Valoración oculta y manifiesta de los hechos en la prensa”, en M. García Negroni (ed.), *Actas del Congreso Internacional “La Argumentación”*, Buenos Aires, Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires, pp. 1001-1007.

Tolchinsky, L., Perera, J., Argerich, N. y Aparici, M. (2001), “Posicionamiento temático y personal en el desarrollo de textos expositivos”, en C. Muñoz (coord.), *Trabajos en lingüística aplicada. Actas del XVIII Congreso Nacional de AESLA*, Barcelona, AESLA, pp. 215-222.

Tolchinsky, L. y Rosado, E. (2005), “The Effect of Literacy, Text Type, and Modality on the Use of Grammatical Means for Agency Alternation”, *Journal of Pragmatics*, 37, 2, pp. 209-237.

Trujillo Sáez, F. (2000), “Una investigación sobre el modelo textual argumentativo en español e inglés”, *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 13, pp. 295-309.

Trujillo Sáez (2002), “Los modelos textuales en la enseñanza de la escritura y la lectura”, *Euphoros*, 4, pp. 11-22.

Vachek, J. (1966), “On the Integration of Peripheral Elements into the System of Language”, *Travaux Linguistiques de Prague. Les problèmes du centre et de la périphérie du système de la langue*, 2, pp. 23-37.

Vaquero, M. (2000), “Impersonalidad y distanciamiento”, en M. Alvar (dir.), *Introducción a la Lingüística española*, Barcelona, Ariel, pp. 491-500.

Varela, S. y Martín García, J. (1999), “La prefijación”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 4993-5040.

Varttala, T. (2001), *Hedging in Scientifically Oriented Discourse. Exploring Variation According to Discipline and Intended Audience*, Tampere, Tampere University Press (<http://tampub.uta.fi/bitstream/handle/10024/67148/951-44-5195-3.pdf?sequence=1>, consultado el 27/11/2009).

Vázquez, G. (coord.) (2001a), *Guía didáctica del discurso académico escrito*, Madrid, Edinumen.

Vázquez, G. (coord.) (2001b), *El discurso académico oral*, Madrid, Edinumen.

Vázquez, G. (coord.) (2001c), *Actividades para la escritura académica*, Madrid, Edinumen.



Vázquez, G. (2001d), *El discurso académico en la Unión Europea* (<http://www.sprachenzentrum.fu-berlin.de/adieu/studbr2/español>, consultado el 21/02/05).

Vázquez, G. (coord.) (2005a), *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*, Madrid, Edinumen.

Vázquez, G. (2005b), “¿Qué es una clase magistral? La comprensión auditiva en ámbitos académicos: cuestiones preliminares” en G. Vázquez (coord.), *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*, Madrid, Edinumen, pp. 73-85.

Vázquez, G. (2005c), “Tipología de actividades para la comprensión de clases magistrales”, en G. Vázquez (coord.), *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*, Madrid, Edinumen, pp. 177-192.

Vázquez, G. (2008), “Un análisis didáctico del discurso académico español como contribución a la movilidad estudiantil europea”, en A. Escofet, B. de Jonge, A. van Hooft, K. Jauregui, J. Robisco y M. Ruiz (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (CIEFE)*, Amsterdam, Consejería de Educación y Ciencia en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 132-144.

Vázquez, G. (2009), “El discurso académico español: entre la identidad académica y la globalización del conocimiento”, en A. Vera Luján y I. Martínez Martínez (eds.) *Actas del XX Congreso Internacional ASELE: El español en contextos específicos: enseñanza e investigación*, Comillas, Fundación Comillas, pp. 117-127.

Vázquez Rozas, V. (1995), *El complemento indirecto en español*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico da Universidade de Santiago de Compostela.

Vázquez y del Arból, E. (2006), “La redacción del discurso biomédico (inglés-español): rasgos principales”, *Panace@*, vol. VII, 24, pp. 307-317.

Venegas, R. (2007), “Clasificación de textos académicos en función de su contenido léxico-semántico”, *Revista Signos*, 40(63), pp. 239-271.

Venegas, R. (2008a), “Caracterización multidimensional del Corpus del Español Académico PUCV-2006”, en G. Parodi (ed.), *Géneros Académicos y Géneros Profesionales: Accesos Discursivos para Saber y Hacer*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 117-141.

## BIBLIOGRAFÍA

Venegas, R. (2008b), “Interfaz computacional de apoyo al análisis textual: “El Manchador de Textos””, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada (RLA)*, 46 (2), pp. 53-79.

Venegas, R. (2010), “Multi-dimensional Analysis of an Academic Corpus in Spanish”, en G. Parodi (ed.), *Academic and Professional Discourse Genres in Spanish*, Philadelphia, John Benjamins, pp. 101-119.

Vilà i Santasusana, M. (coord.) (2005), *El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*, Barcelona, Grao.

Vivancos Machimbarrena, M. (1994), “Recursos estilísticos de la generalidad, impersonalidad y objetividad en el discurso científico inglés y español: su traducción”, en L. Charlo Brea (ed.), *Reflexiones sobre la traducción. Actas del Primer Encuentro Interdisciplinar “Teoría y Práctica de la Traducción”*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 743-759.

Yllera, A. (1999), “Las perífrasis verbales de gerundio y participio”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 3391-3341.

Zamel, V. (1993), “Questioning Academic Discourse”, *College ESL*, 3 (1), pp. 28-39.

Zhabotynska, S. (2001), “Author-profile in Scholarly Papers: Anglo-American vs. Ukrainian/Russian”, en A. Kertész (ed.), *Approaches to the Pragmatics of Scientific Discourse*, Frankfurt am Main, Peter Lang, pp. 73-89.



## **ANEXO I**

**ARTDER1-ALONSO**

Alonso, M. L. (1997), “El consentimiento para el matrimonio de los miembros de la Familia Real (Sobre la vigencia de la Pragmática de Carlos III de 1776)”, *Cuadernos de Historia del Derecho*, 4, pp. 61-89.

EL CONSENTIMIENTO PARA EL MATRIMONIO  
DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA REAL  
(SOBRE LA VIGENCIA DE LA PRAGMÁTICA DE CARLOS III DE 1776)

MARÍA LUZ ALONSO  
Investigadora del C.S.I.C.  
(Universidad Complutense de Madrid)

### **1. Génesis de la Pragmática**

La Pragmática de matrimonios de hijos de familia promulgada el 23 de marzo de 1776 ha venido siendo objeto de estudio en varios trabajos elaborados en centros de investigación hispanoamericanos, centros que por otra parte han dedicado especial atención al estudio de la historia del derecho privado. Por ello, ha sido analizada bajo el punto de vista de su extensión a las Indias; y en consecuencia se han estudiado también los juicios de disenso a que dio lugar su aplicación<sup>1</sup>.

En menor medida ha prestado atención la investigación jurídica española a materia tan fundamental en derecho; sin embargo, cabe destacar el hecho de que dicha Pragmática fue ya objeto de comentario por algunos juristas de la época en que se promulgó<sup>2</sup>. Con posterioridad, el tema del consentimiento familiar para el matrimonio de los hijos ha sido tratado tanto por los civilistas como por los historiadores del Derecho y los genealogistas<sup>3</sup>. Sin embargo, al no disponer del expediente general que dio lugar a dicha Pragmática<sup>4</sup>, no ha podido llevarse a cabo un estudio que desde una perspectiva general analice los puntos claves de aquélla: motivación de la misma, génesis y desarrollo del expediente. Tampoco se ha estudiado su aplicación, analizando a este respecto el conjunto de expedientes que recogen los juicios de disenso derivados de su puesta en práctica.

La finalidad de este trabajo no es la de atender pormenorizadamente a cada uno de los puntos enunciados, sino centrar el estudio en las llamadas “licencias especiales” -las concernientes a Príncipes e Infantes- reguladas en los apartados 11 y 12 de la citada Pragmática, así como en la vigencia o no de las mismas.

El primer punto que debemos analizar se refiere a las causas que motivaron su promulgación.

No cabe la menor duda de que la causa que dio lugar a la promulgación de esta Pragmática fue la de atender y regular los efectos civiles del posible matrimonio del infante don Luis de Borbón con persona desigual. Que era un secreto a voces este motivo, lo dice el conde de Fernán Núñez, testigo directo de este acontecimiento<sup>5</sup>.

El mismo motivo alega Ferrer del Río al señalar que la razón de ser de esta Pragmática radicaba en el caso personal del infante don Luis, debido al papel que podía desempeñar dicho Infante en los derechos de sucesión a la Corona de España. Y señala a continuación que de haberse interpretado la ley de sucesión de 1713 en el sentido de quedar excluidos del trono los príncipes no nacidos ni criados en España, el Infante figuraría como inmediato heredero de la Corona después de su hermano el Rey, cuyos hijos habían nacido en Nápoles. A este respecto, subraya dicho autor la zozobra que invadió al Monarca durante su viaje desde Nápoles con el fin de proclamarse rey de España, zozobra solo atemperada por las aclamaciones de los catalanes, y por el posterior juramento de las Cortes. A pesar de lo cual, siempre mantuvo el Rey cierto recelo de que la figura del Infante fuera víctima de manipulaciones contra la persona del Monarca por parte de los intrigantes de la Corte<sup>6</sup>.

También se pronuncia en el mismo sentido Victorian Villava, fiscal de la Audiencia de Charcas, quien escribió una crítica severa acerca de esta Pragmática, al señalar que no se promulgó con el fin de resolver un problema de carácter general, sino con el de excluir a los posibles descendientes del infante don Luis nacidos de matrimonio con persona desigual de la sucesión a la Corona<sup>7</sup>.

Pero aparte de este motivo, o en conexión con él, la causa inmediata que provocó la promulgación de la Pragmática fueron los excesos de la vida amorosa y disipada del Infante, los cuales en un momento determinado fueron de tal magnitud que tras contraer una larga enfermedad provocada por aquellos alcanzaron cierta publicidad, llegando también a oídos del Rey su hermano. El cual para atajar el mal y a súplica del Infante optó por la vía del matrimonio para de este modo remediar las necesidades amorosas de su hermano; matrimonio difícil de concertar, por el hecho de que por el momento no había ocasión alguna de realizarlo con persona de su rango. Por lo que el Monarca dio vía libre a un matrimonio con persona carente de estirpe Real<sup>8</sup>. Pero, considerando indigno de la familia Real un matrimonio desigual quiso que éste fuese considerado como meramente de conciencia, regulando los efectos civiles de aquel posible matrimonio en una Pragmática que se gestó y tramitó en el Consejo.

En apoyo de ello cabe alegar la correspondencia reservada mantenida entre el marqués de Grimaldi y Manuel Ventura Figueroa, gobernador del Consejo. En dicha correspondencia se destaca -aunque de forma velada- el curso de la tramitación del expediente de la Pragmática que tiene como telón de fondo la concesión de la licencia Real al matrimonio del Infante. El 13 de febrero de 1776 comienza el epistolario de Grimaldi, comunicando al gobernador del Consejo, de parte del Monarca, que sin pérdida de tiempo y con prelación a cualquier otro negocio “se despache en el Consejo la consulta y ley consavida”<sup>9</sup>. Con fecha de 22 de febrero, Grimaldi comunica a Ventura Figueroa el informe que ha dado al Rey sobre lo que se ha adelantado en la elaboración de la Pragmática, que está próxima a su conclusión, y lo mucho que se ha alegrado el Monarca de ello<sup>10</sup>. El 27 del mes en curso, en otra carta de Grimaldi dirigida al mismo gobernador del Consejo, aquél celebra que se haya concluido el “negocio”<sup>11</sup>. Una nueva carta de Grimaldi con fecha de 22 de marzo hace saber a Figueroa que el Monarca va a rubricar la resolución de la consulta, y le anuncia que el mismo día se le remitirá la minuta de la Pragmática aprobada por el Rey. Por consiguiente, le insta para que se imprima y publique ésta a la mayor brevedad<sup>12</sup>. Finalmente, el 27 de marzo, Grimaldi, en otra misiva no oculta la alegría que le produce la promulgación de la pragmática<sup>13</sup>.

[ARTDER1-ALONSO: 61-66]

[...]

Por consiguiente, no tiene razón Ricardo de la Cierva cuando invoca el Real Decreto de Carlos IV de 1799 como derogatorio de la Pragmática promulgada por su antecesor.

Tampoco es exacta la opinión de González Doria cuando esgrime contra la vigencia de la misma las importantes modificaciones que respecto a las cláusulas 11 y 12 introdujo el Real Decreto de 10 de abril de 1803; Decreto que quedó inserto en la Pragmática del 28 del mismo mes y que a su vez pasó a la *Novísima Recopilación* 10, 2, 18<sup>35</sup>.

¿ Cuáles fueron estas modificaciones?

La Pragmática de 1776 ha sido calificada de confusa y farragosa tanto en lo que concierne al consentimiento relativo al matrimonio de los hijos de familia en general<sup>36</sup>, como en lo que respecta a las licencias especiales de los Infantes y de los Grandes. Respecto a los matrimonios de Infantes, ordenaba el Monarca en el apartado 11 de la norma que se atengan a lo por él dispuesto los “Infantes”, sin aludir para nada a aquellas otras personas de estirpe regia que podían tener eventuales derechos a la Corona, sin gozar del título de Infantes. Desconocemos, por tanto, si Carlos III pretendió sujetar a la norma solo a los príncipes que fueran Infantes.

Por otra parte, en el apartado 12 aparece la clase de “matrimonios desiguales” sin definir, puesto que indistintamente se habla de “persona desigual” y de “notable desigualdad”, lo que indica que dentro del concepto existían categorías diversas<sup>37</sup>.

Para remediar todas las dudas y defectos que presentaba la Pragmática de 1776, Carlos IV promulga el Real Decreto de 10 de abril de 1803, que regula las “Nuevas reglas para la celebración de matrimonios”: 1º) de los hijos de familia en general; 2º) de las personas que están obligadas a solicitar licencia especial, bien sea la Real o la de la Cámara, Gobernador del Consejo, o de sus respectivos jefes; 3º) de los Infantes y demás personas Reales los cuales “en ningún tiempo tendrán ni podrán adquirir la libertad de casarse a su arbitrio sin licencia mía o de los Reyes mis sucesores, que se les concederá o negará en los casos que ocurran, con las leyes y condiciones que convengan a las circunstancias”.

En este precepto debemos resaltar los siguientes puntos: a) que no se alude para nada a los matrimonios desiguales, manteniendo su vigencia la norma de 1776<sup>38</sup>. Por lo mismo, continúa la duda sobre cuáles eran los distintos grados de desigualdad, duda que resolvió en parte la práctica posterior al aplicar la norma a los matrimonios de determinados miembros de la Casa Real, y lo hizo en el sentido de reputar como “persona desigual” a un Grande de España de primera clase y como persona “notable y manifiestamente desigual” a un individuo particular<sup>39</sup>, de donde se infiere tácitamente que solo hay igualdad cuando ambas partes son de estirpe Real; b) que aclara la norma de 1776 en el sentido de que los llamados a solicitar la licencia Real no son solamente los Infantes, sino también las demás personas Reales; c) que la concesión o denegación de la Real licencia queda supeditada a “las leyes y condiciones que convengan a las circunstancias”<sup>40</sup>. Este último punto, en conexión con la cláusula final que le sigue a continuación, da pie a dicho autor para afirmar que la nueva Pragmática de 1803 deroga la de 1776<sup>41</sup>. La cláusula citada dice así: “Todos los matrimonios que a la publicación de esta mi Real determinación no estuvieren contraídos, se arreglarán a ella sin glosas, interpretaciones ni comentarios, y no a otra ley ni pragmática anterior”.

Sin embargo, el criterio seguido por la doctrina no es coincidente con la interpretación que hace dicho autor. En efecto, la disposición derogatoria de la Pragmática de 1803 no afecta a la totalidad de la de 1776. En realidad, lo que hace aquélla es modificar parcialmente lo estatuido acerca del matrimonio de los hijos de familia en general regulado en la de 1776<sup>42</sup>; y que en lo que atañe a los apartados 11 y 12 relativos a regular las “licencias especiales” de los Infantes y demás personas Reales consisten en la valoración por parte del Rey de las circunstancias concretas de cada caso para concederlo o denegarlo. Es decir, en última



instancia lo que se declara en la nueva Pragmática no es la derogación sino una mitigación del rigor de la anterior, interpretándose el requisito de la licencia Real de una forma más benigna por el llamado a concederla a la luz de las circunstancias de cada caso<sup>43</sup>.

Pero no sólo la doctrina es coincidente en admitir la vigencia de las licencias especiales reguladas en la Pragmática de 1776<sup>44</sup>, sino que también avala dicha opinión la ininterrumpida aplicación de la misma a determinados miembros de la familia Real, aplicación que se hace invocando expresamente a la norma de 1776, no a la de 1803.

Según Arnand de Fluviá, después del infante don Luis y hasta nuestros días son catorce los miembros de la dinastía de los Borbones que han quedado excluidos de la sucesión por razón de un matrimonio desigual<sup>45</sup>.

En primer lugar, se encuentran los descendientes del segundo matrimonio secreto de la reina gobernadora doña María Cristina con el Guardia de Corps Fernando Agustín Muñoz (1833). Un Real Decreto de 12 de octubre de 1844 declaró sujeto este matrimonio a la Pragmática de Carlos III de 1776<sup>46</sup>.

Por el mismo motivo incurre en las penas de la Pragmática el matrimonio, también secreto (1851), del hermano de Fernando VII, el Infante don Francisco de Paula con doña Teresa de Arredondo y Ramírez de Orellana<sup>47</sup>.

Asimismo, quedaron sometidos a las penas de la norma cuatro infantes, hijos del mencionado don Francisco de Paula: doña Isabel Alfonsina, casada en 1841 con el conde polaco Ignaz Gurowski<sup>48</sup>; don Enrique, duque de Sevilla (1847) con la noble valenciana Elena de Castellví, hija de los condes del Castellar<sup>49</sup>; doña Luisa Teresa de Borbón con don José Osorio de Moscoso y Carbajal, conde de Trastámara, duque de Sessa, Grande de España de primera clase. Dicho matrimonio, por su condición de simplemente *desigual*<sup>50</sup>, fue declarado incurso en la Pragmática de 1776 por Real Decreto de 8 de febrero de 1847<sup>51</sup>. Finalmente, doña Josefa Fernanda Luisa de Borbón con el periodista cubano José Güell y Renté. Por su doble condición de matrimonio *notable y manifiestamente desigual*<sup>52</sup>, y por haberlo verificado sin licencia Real “contraviniendo abiertamente a lo dispuesto en la Pragmática sanción de 27 de marzo de 1776”, un Real Decreto de 28 de junio de 1848 priva a doña Josefa Fernanda de los honores de infanta de España, título que le había concedido su tío Fernando VII<sup>53</sup>.

Aunque posteriormente otro Real Decreto de 4 de febrero de 1855 rehabilita a aquélla para el goce del título de infanta de España, sin embargo dispone que tanto su cónyuge como

sus descendientes continuarán sujetos a lo que establece el apartado 12 de la ley 9, título 2, libro 10 de la *Novísima Recopilación*<sup>54</sup>.

Asimismo, se aplicó la norma a los hijos del infante don Sebastián, hijo a su vez del infante don Gabriel, nieto de Carlos III<sup>55</sup>.

Durante la primera República, que acarreó la abolición de los títulos nobiliarios, se promulgó un Real Decreto con fecha de 25 de mayo de 1873 por el cual se eximía a los que los poseían de la obligación de solicitar la licencia Real para contraer matrimonio. Al derogarse tras la Restauración dicho Decreto por otro de 25 de junio de 1874 restableciendo la legislación anterior<sup>56</sup>, se planteó la duda de si estaba en vigor “la Pragmática de 23 de marzo de 1776, que es la ley 9ª, título 2º, libro 10 de la *Novísima Recopilación*, en cuanto a los matrimonios de los Infantes, Grandes y Títulos del Reino, y a los enlaces desiguales de personas de la Real familia”, declarando el Rey Alfonso XII, por Real Orden de 16 de marzo de 1875 que “la referida pragmática continúa vigente en cuanto a los matrimonios de que queda hecha mención”<sup>57</sup>. La misma declaración de vigencia de la norma hizo Alfonso XIII por otra Real Orden de 14 de abril de 1915 dirigida expresamente a la Nobleza<sup>58</sup>.

El segundo golpe de muerte a la Pragmática -continúa diciendo el profesor de la Cierva- se lo da el Código Civil, promulgado en 1889<sup>59</sup>. ¿Por qué dicho autor invoca este cuerpo legal en una materia que ha venido siendo tratada desde la perspectiva de una ley sucesoria de la Corona, materia que tiene su sede en el campo del Derecho Público?

Esta remisión al derecho privado -al derecho civil- como sede de los apartados 11 y 12 de la Pragmática ha sido en mi opinión el gran acierto de dicho profesor<sup>60</sup>. En efecto, la Pragmática en su totalidad se inscribe dentro del ámbito del derecho privado, del derecho civil, y como tal va dirigida a regular el consentimiento de los hijos de familia en general.

Sin embargo, en lo referente a su derogación el autor no expresa los fundamentos jurídicos en que basa su afirmación. Por consiguiente, es preciso delimitar el alcance de la disposición derogatoria contenida en el artículo 1976 del Código civil, porque en este artículo está contenida la clave de su vigencia.

Según reza dicho precepto: “Quedan derogados todos los cuerpos legales, usos y costumbres que constituyen el derecho civil común en todas las materias que son objeto de este Código, y quedarán sin fuerza y vigor, así en su concepto de leyes directamente obligatorias como en el de derecho supletorio. Esta disposición no es aplicable a las leyes que en este Código se declaran subsistentes”.

La cuestión que presenta la expresión “materias que son objeto de este código”, de suma dificultad, se resolvió dando por vigentes todas las antiguas disposiciones en aquellas cuestiones que se estiman que no han sido reguladas o insuficientemente por el Código civil<sup>61</sup>.

La licencia para contraer matrimonio los Infantes y los Príncipes ha quedado fuera de la materia objeto del Código. De ahí se sigue que, aunque la Pragmática de matrimonios quedó derogada por el Código Civil en lo referente al consentimiento o licencia que los padres y en su defecto los parientes han de conceder a los hijos al contraer matrimonio por tratarse de materia regulada en dicho Código, no ocurre lo mismo en lo referente a las “licencias especiales” que tienen su cabida en los apartados 11 y 12 de la Pragmática de 1776<sup>62</sup>.

En efecto, dichas licencias -y otras de distinta naturaleza-<sup>63</sup> rebasan el ámbito del derecho civil común, y como tales no fueron derogadas por el Código Civil, permaneciendo sujetas a la regulación y efectos de la Pragmática de 1776.

En este sentido se pronuncian todos los tratadistas de derecho civil.

Los primeros que se expresan en este sentido son los civilistas Gómez de la Serna y Montalbán, que escriben antes de la publicación del Código Civil. Consideran estos autores severísima la ley respecto a los Infantes, a los Grandes de España y a sus inmediatos sucesores que dejan de obtener la aprobación Real para los enlaces que contraen. Y añaden a continuación: “Pero estas disposiciones, del mismo modo que las no menos duras adoptadas contra los infantes y grandes que aun con autorización real contraían matrimonios con personas desiguales, si bien no están *expresamente derogadas*<sup>64</sup> no vemos que se lleven hoy a ejecución en la práctica respecto a los grandes, sin duda porque no se hallan en armonía con las costumbres de nuestra época, ni con el espíritu de las instituciones actuales, ni con el respeto que se da a la propiedad, que ni puede ser confiscada como pena, ni arrancada del que la posee sino en virtud de sentencias firmes de los tribunales. Aun respecto a los infantes hemos visto que está muy mitigado el rigor de la ley”<sup>65</sup>.

Aunque la práctica había mitigado su rigor, interpretando benignamente la Pragmática, la Real Orden de 16 de marzo de 1875 declaró subsistente aquella ley<sup>66</sup> por lo cual se la considera vigente, pues como afirma Benito Gutiérrez: “no hay práctica que prevalezca contra la ley sobre todo cuando ha sido expresamente confirmada”<sup>67</sup>.

Por otra parte, significa su vigencia después de promulgado el Código Civil, y apoyándose en el artículo 1976 de dicho cuerpo legal, el que fue catedrático de la Universidad de Valladolid, Gregorio Bufón, invocando dicho artículo y en relación con las

licencias especiales dice dicho autor: “Estas leyes y disposiciones que constituían el derecho anterior al Código civil, subsisten en igual forma actualmente, porque refiriéndose a una materia que no ha sido objeto de éste, pertenecen a la clase de aquéllas que conservan su fuerza y vigor como directamente obligatorias”<sup>68</sup>.

Incide en este punto Sánchez Román, que incluye los apartados 11 y 12 de la Pragmática dentro de las “licencias superiores”, entendiéndolo por tales las diferentes disposiciones de nuestro derecho anterior al Código, que subsisten después de él<sup>69</sup>, relativas a ciertas personas en cuyos matrimonios ha sido o es preciso cumplir algún otro requisito previo. Y añade que, aunque se derogó la prescripción que imponía dicha Pragmática relativa a la necesidad de que los Infantes y Grandes de España obtuvieran Real licencia para contraer matrimonio según el Decreto de 25 de mayo de 1873, éste fue derogado a su vez por el de 25 de junio de 1874 que restablecía el derecho anterior, y especialmente por la Real Orden de 16 de marzo de 1875 que confirmaba la vigencia de la Pragmática en cuestión<sup>70</sup>.

[ARTDER1-ALONSO: 72-79]

[...]

La llamada “enmienda Satrústegui” le ha conferido este carácter, y en este sentido interpretan el precepto la mayor parte de los comentaristas. No así el profesor de la Cierva, que a tenor de las palabras pronunciadas por dicho senador hace una interpretación literal de las mismas. Estas son sus palabras: “Se trata de que la Constitución refleje lo que es de suma importancia en cualquier monarquía: el hecho de que el Rey reinante ostenta la jefatura de la dinastía histórica”. “Nada más”, apostilla dicho profesor<sup>97</sup>.

Frente a la interpretación literal de la cláusula “legítimo heredero de la dinastía histórica” se alzan otros comentaristas para los cuales el alcance de aquélla es mayor que el que, a tenor de lo dicho en los debates, se le pareció dar en este momento. Así lo expresa el profesor Bar Cendón cuando dice que por ella se reconoce a Don Juan Carlos como legítimo heredero de la dinastía histórica, y por tanto elimina el carácter franquista que le daba a la Monarquía su origen más inmediato. Por otra parte, al acudir a la legitimación de tipo histórico se enlaza a la actual monarquía con la monarquía histórica<sup>98</sup>.

La misma interpretación da a la cláusula citada el profesor González Alonso, cuyo razonamiento está expuesto con una técnica jurídica tan depurada y de tal finura expresiva que merece ser reproducida en su integridad: “Cuando la Constitución llama solemnemente al Rey “legítimo heredero de la dinastía histórica” inclina tácitamente la balanza del lado de la monarquía “restaurada”; la despoja del carácter que le imprimió la Ley de 1946 para

infundirle una legitimidad cualitativamente distinta e independiente de la voluntad del autor de la Ley de sucesión en la Jefatura del Estado”.

Ahora bien, la cláusula “legítimo heredero de la dinastía histórica” inserta en la Constitución no opera exclusiva ni siquiera principalmente de cara al futuro, sino que al propio tiempo convalida el papel preconstitucional del Rey, porque de suyo la legitimidad histórica no se crea: se reconoce. De modo que la admisión constitucional de la legitimidad histórica del Rey, si bien solo puede ser alegada con pleno derecho a partir de ese momento, surte efectos retroactivos, previos a la Constitución que paradójicamente la ha dotado de virtualidad. De donde se deduce que la posición del Rey no dimana enteramente de la Constitución: es preconstitucional, y en este sentido la Constitución no sólo no la genera *ex nihilo*, sino que en cierta medida es deudora suya” [en el original no se indican dónde comienzan las comillas]<sup>99</sup>.

En segundo lugar, es preciso analizar el alcance de la disposición derogatoria que incluye la Constitución.

A diferencia de las precedentes Constituciones, la vigente de 27 de diciembre de 1978 contiene una disposición derogatoria que, aparte de determinadas derogaciones taxativas, incluye en su párrafo 3 la fórmula tan corriente en nuestro derecho positivo según la cual “quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la establecido en esta Constitución”.<sup>100</sup>

Por la que al asunto que nos ocupa se refiere, dispone nuestra suprema ley en el artículo 57.4 que “aquellas personas que teniendo derecho a la sucesión en el trono contrajeran matrimonio contra la expresa prohibición del Rey y de las Cortes Generales quedarán excluidas de la sucesión a la Corona por sí y por sus descendientes”. Se plantea así el grave problema de si existe una incompatibilidad sustancial entre la norma de Carlos III y el citado precepto constitucional.

En el sentir de los constitucionalistas la cuestión no ofrece dudas: lo dispuesto en el apartado 12 de la Pragmática de Carlos III de 23 de marzo de 1776 sobre los efectos de los matrimonios de los Infantes de España con persona desigual se opone al artículo 57.4 de la Constitución, y en consecuencia ha quedado derogado por el mismo<sup>101</sup>.

Por el contrario, para nosotros el asunto no se presenta a primera vista con tanta claridad. El citado precepto constitucional establece una derogación expresa del orden jurídico precedente que se oponga a lo que en ella se dispone. Pero lo hace en términos genéricos, y por ello resulta obligado examinar con la máxima atención, al igual que ocurre en los

supuestos de derogación tácita, si realmente existe una incompatibilidad entre el contenido de la nueva disposición y el de la antigua norma Real.

En nuestra opinión, esa oposición no puede apreciarse, puesto que las hipótesis de hecho de una y otra son radicalmente diferentes. Ambas contemplan el supuesto del matrimonio del sucesor en el trono. Ahora bien, la Constitución por su parte se limita a prever únicamente el caso de que tal matrimonio se celebre contra la expresa prohibición del Rey y de las Cortes Generales, sin entrar en las cualidades del consorte, y la Pragmática por la suya se ocupa del problema evidentemente distinto de que ese matrimonio se contraiga con persona desigual, incluso con el consentimiento del Rey. Así, pues, nos encontramos ante normas perfectamente compatibles, habida cuenta de que por ser enteramente diferentes sus respectivos supuestos de hecho pueden sin grave dificultad amalgamarse las consecuencias que en cada caso se establecen.

También se ha fundamentado la derogación de la norma de Carlos III en la inconstitucionalidad sobrevenida<sup>102</sup>. Concretamente, porque aquélla se opone a lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución vigente, que rechaza expresamente cualquier discriminación “por razón del nacimiento o cualquier condición o circunstancia social”. Y así, algunos juristas se han pronunciado en el sentido de sostener que la disposición de la Pragmática ha perdido su vigencia al haber incurrido en flagrante inconstitucionalidad. Ahora bien, esta argumentación parece muy discutible desde el momento en que el Tribunal Constitucional ha declarado expresamente por lo que respecta a la Nobleza, que las restricciones impuestas por el derecho nobiliario en el ámbito matrimonial no son inconstitucionales, pues no suponen una violación del principio de igualdad del artículo 14 de la Constitución. Así se determina en la Sentencia núm. 27/1982, de 24 de mayo (B.O.E. de 9 de junio), recaída en el famoso caso del Marquesado de Cartagena, que desestima el recurso de amparo, núm. 6/1982, por considerar que “no siendo inconstitucional el título nobiliario no puede serlo supeditar su adquisición por vía sucesoria al hecho de casar con noble”.<sup>103</sup>

Esta doctrina del Tribunal Constitucional sobre la constitucionalidad de las disposiciones restrictivas establecidas por el derecho nobiliario en el ámbito matrimonial es de plena aplicación a la limitación impuesta por la Pragmática de 1776 en relación con los matrimonios de personas reales con derecho al trono, y en consecuencia esta última no puede ser considerada opuesta al artículo 14 de la Constitución.

Sin embargo, la última palabra sobre el alcance del apartado 3 de la disposición derogatoria la tendrán los Tribunales de Justicia. Esta es la posición del profesor Sánchez-

Agesta cuando dice que: “el Juez, y sobre él el Tribunal Constitucional, decide lo que se opone a la Constitución y lo que, por consiguiente, queda derogado”<sup>104</sup>.

[ARTDER1-ALONSO: 86-89]

**ARTDER2-GONZÁLEZ**

González Ortega, S. (1999), “La organización de la prevención por el empresario: los servicios de prevención”, *Temas laborales*, n° 50, pp. 19-47.

## **LA ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN POR EL EMPRESARIO: LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN**

**SANTIAGO GONZÁLEZ ORTEGA\***

### [ÍNDICE]

#### I. INTRODUCCIÓN

Una de las aportaciones más destacables de la Directiva 89/391, de 12 de junio, o Directiva Marco, ha sido la creación de los que denomina como “*servicios de protección y prevención*” (art. 7). El mandato y los objetivos contenidos en este artículo de la Directiva han sido incorporados al ordenamiento interno por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995. LPRL), más concretamente por los arts. 30 a 32 (que constituyen el Capítulo IV de la Ley, titulado escuetamente como “*servicios de prevención*”) y desarrollados por el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención (RSP) y por la Orden Ministerial de 27 de junio de 1997, que desarrolla a su vez algunos aspectos del Real Decreto anterior (OMSP).

La razón por la que se sostiene que la creación de los servicios de prevención es una de las aportaciones más destacables de la normativa comunitaria (y en inevitable seguimiento de ella, de la española) se aprecia, en mi opinión, con sólo tener presente, y compartir, la siguiente secuencia lógica.

En primer lugar, tanto la Directiva Marco como la LPRL fijan, precisan y refuerzan las obligaciones fundamentalmente empresariales en el terreno de la salud laboral. Si ya antes, y ya de siempre, el empresario en cuanto titular de la organización productiva era el obligado principal, el sujeto al que se imputan (directa o indirectamente, por acción o por omisión) la casi totalidad de las obligaciones y responsabilidades en este campo, ahora lo es si cabe aún mucho más. No hay duda alguna de que, para que exista el respeto de la integridad del trabajador que las normas de salud laboral pretenden, el empresario debe ser el primer cumplidor de las innumerables obligaciones que se ciernen sobre él y que de él exigen un determinado comportamiento particularmente diligente y cuidadoso.



En segundo lugar, esa obligación de seguridad (o deuda, o garantía de seguridad, que de todas estas formas se la llama) tiene un contenido complejo y difícil de delimitar en cada caso. Tanto si se tiene en cuenta la diversidad de circunstancias que influyen en la seguridad (que pueden ser consideradas, en cuanto condiciones de trabajo, factores de riesgo, en los términos establecidos en el art. 4.7º de la LPRL); como si se considera la variedad de sectores, actividades, procedimientos y contextos productivos con incidencia en la salud laboral; como, en fin, si se juega con variables más jurídicas, y se tienen presentes los conceptos de obligación general de seguridad, objetivación de la diligencia exigible al empresario, cúmulo de obligaciones específicas o particulares que, por lo mismo, son absolutas; o los principios que deben manejarse para organizar la seguridad en un centro de trabajo tales como los de adecuación del puesto a las características subjetivas del trabajador, tener en cuenta la evolución de la técnica, primar los conceptos preventivos sobre los reparadores, eliminar el riesgo más que reparar el daño, etc.

Vinculando ambos datos (empresario como obligado principal y complejidad de las obligaciones de seguridad), el legislador no se detiene en la fijación, muy amplia y muy exigente que sea, de las obligaciones empresariales para acabar atendiendo sólo al resultado de un cumplimiento correcto de las mismas manifestado en la ausencia de riesgos y en la no producción de daños evitables. Da un paso más y, en la convicción de que establecer el camino es ya una manera de comenzar a andar, limita la propia libertad del deudor de seguridad en la elección de la forma, los instrumentos, o el procedimiento para lograr tal objetivo. En definitiva, el legislador, primero comunitario y luego nacional, entiende que la garantía del resultado (la protección real, la ausencia del riesgo, la evitación de los daños, el control del medio de trabajo y, en última instancia, un mayor nivel de bienestar en los centros y puestos de trabajo) se obtiene estableciendo cómo debe actuar el empresario, fijando los procedimientos, exigiendo unas formas y prohibiendo otras, en el convencimiento, podría decirse, de que *exigir una forma es una manera de asegurar un contenido o un resultado*. En consecuencia, el legislador acaba determinando las opciones del empresario-deudor de seguridad por la vía de detallar al máximo las obligaciones a cumplir y coartando su libertad en cuanto a los procedimientos técnicos u organizativos para garantizar ese cumplimiento.

Una de esas coerciones, seguramente la más importante, es la que impone al empresario la obligación de lo que genéricamente se denominan como servicios de prevención; los que, en ese mismo plano genérico, podemos calificar como “formas organizativas específicas, profesionalizadas, técnica y materialmente competentes para auxiliar al empresario en el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad”. O, por usar la definición legal, “*el conjunto*

*de medios humanos y materiales necesarios para realizar las actividades preventivas a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y salud de los trabajadores” (art. 31.2 de la LPRL).*

A partir, pues, de la LPRL, *ni* el empresario (que nunca abandona su condición de deudor de seguridad aunque recurra a servicios que le asesoren técnicamente y le ayuden a cumplir sus obligaciones de forma correcta) es libre para organizar la actividad preventiva en su empresa (en el sentido de hacerlo o no ya que está en todo caso obligado a ello), *ni* tampoco es plenamente libre acerca de la forma cómo hacerlo (asumir él mismo esa tarea, contratar externamente el asesoramiento, fijar o exigir o no ciertos niveles de conocimiento y experiencia en las personas a las que acuda), *ni*, en fin, tampoco tiene libertad para determinar cómo estructurar en concreto el sistema preventivo (de qué medios materiales o personales dotarlo, en qué instalaciones, con qué servicios o prestaciones). Se trata de un abanico de opciones que, si no tajantemente excluidas, sí están fuertemente limitadas en beneficio de la operatividad y de la eficacia de las tareas preventivas.

[ARTDER2-GONZÁLEZ: 19-21]

[...]

La norma no ha querido atribuir directamente a la autoridad pública la tarea de realizar dichas auditorías (previsiblemente muy numerosas si se cruzan los datos de tamaño de las empresas y sectores peligrosos del Anexo I del RSP); la harán las entidades que, previamente, hayan obtenido la autorización de la autoridad laboral para ello en términos semejantes a como se obtiene la acreditación antes mencionada para constituirse en servicio de prevención externo (arts. 32 y 33 del RSP). Con lo que, finalmente, también aquí aunque mediatamente, es la autoridad pública la que realiza la labor de control. Sobre las entidades habilitadas a desarrollar labores de auditoría se detienen ampliamente los arts. 4 a 6 de la OMSP.

Los rasgos, pues, que marcan los sistemas de control pueden sintetizarse de la siguiente manera: a) depuración o filtro previo; b) control de idoneidad y de suficiencia en función del fin perseguido de propiciar estructuras de prevención operativas y adaptadas a las características de las empresas; c) independencia que se manifiesta desde la entidad externa o servicio de prevención ajeno respecto de la empresa concreta y de la entidad auditora en relación con el servicio de prevención interno; d) control público tanto de la habilitación para actuar como servicio externo, cuanto de quienes actúan como auditoras, e indirectamente del propio servicio interno al que auditan.

No obstante, pueden detectarse algunas deficiencias que se manifiestan en un cumplimiento sólo parcial de los rasgos anteriores. Destaca sobre todo el menor control que la norma proyecta sobre la fórmula de un sistema de prevención empresarial organizado por un servicio externo o ajeno. En efecto, de una parte, el control público incide sólo sobre la entidad especializada que pretende prestar esos servicios de prevención (la acreditación) pero no sobre el concreto sistema preventivo establecido en cada una de las empresas a las que ese servicio auxilia; como si la capacidad objetiva del servicio de prevención externo para desempeñar correctamente sus tareas (que es lo que, en realidad, comprueba la autoridad laboral mediante la acreditación) fuera bastante para garantizar que todo asesoramiento que preste a las empresas y todo sistema de salud laboral que estructure en ellas será igualmente idóneo. Lo que, sin duda alguna, es mucho suponer. Se echa de menos en una norma, tan preocupada por la suficiencia del sistema preventivo, un control directo de la tarea desarrollada por esas entidades especializadas. Como tampoco hay en la norma la simple previsión de que tales entidades especializadas perderán la acreditación, no sólo porque dejen de mantener las condiciones que la justificaron inicialmente, sino porque los servicios que presten a las empresas se manifiesten inadecuados, técnicamente incorrectos, o preventivamente insuficientes. De otra parte, tampoco la independencia entre servicio externo y empresa está tan garantizada como entre auditora y empresa con servicio de prevención propio; sencillamente porque no se exige en términos semejantes a los que figuran en el art. 32.2: ausencia de “vinculaciones comerciales, financieras o de cualquier otro tipo, distintas a las propias de su actuación como auditoras”. La habilitación a las Mutuas como servicios de prevención externos de sus propias empresas asociadas (lo que no está dicho sino implícitamente en el art. 20.2 del RSP y ya expresamente en la OM de 23 de abril de 1997) se encuentra, posiblemente, tras esta falta de exigencia expresa de independencia.

Para acabar, y aún en el terreno del control de la suficiencia del sistema preventivo concreto, es preciso resaltar que todos estos mecanismos (acreditación y control del servicio de prevención externo, auditoría y control de la empresa auditora) afectan a aquellas empresas que, o bien han optado por un servicio de prevención externo, o bien han constituido uno interno o propio; pero no a las empresas en las que el sistema elegido ha sido el de designar trabajadores, o donde quien ha asumido las labores preventivas ha sido el propio empresario. En estos dos casos su condición de fórmulas marginales o deficitarias se acentúa ya que el art. 29 del RSP las excluye del control a realizar mediante auditorías, o mejor aún, “*considera que han cumplido la obligación de auditoría*” sólo con el simple

hecho de que remitan a la autoridad laboral una notificación de que concurren las circunstancias que la hacen innecesaria; juicio que **hacen** los propios posibles obligados a la misma con base en una alarmante pirueta autovalorativa que el Reglamento propicia.

Es verdad que esta auténtica legitimación para incumplir se limita de alguna forma (aunque no totalmente): porque sólo es posible hacerlo en empresas que no estén incluidas en el Anexo I del RSP (las que venimos calificando como de sectores o actividades peligrosas), que tengan un limitado número de trabajadores (concepto absolutamente impreciso que no ayuda a aclarar la hipótesis), en las que sus actividades preventivas sean poco complejas (lo que, de nuevo, será un juicio interesado que hará el propio obligado) y en las que “la eficacia del sistema preventivo resulte evidente sin necesidad de recurrir a una auditoría” (lo que, finalmente, quiere decir, parafraseando la propia norma y aunque el resultado parezca algo estúpido, que la auditoría no será necesaria... cuando no sea necesaria). El único control real será el que, también se prevé en el art. 29.4 del RSP, de la autoridad laboral que resolverá a posteriori imponiendo, pese a todo, la obligatoriedad de la auditoría de prevención a las empresas que inicialmente se habían autoexcluido de ella. Resolución administrativa que se tomará “a la vista de los datos de siniestralidad de la empresa o del sector, de informaciones o de otras circunstancias que pongan de manifiesto la peligrosidad de las actividades desarrolladas o la inadecuación del sistema de prevención”.

Lo dicho en este apartado permite concluir que las normas de prevención han asumido, a partir de la Directiva marco, la exigencia de profesionalidad, medios, competencia y dedicación a la materia preventiva como requisitos mínimos que garanticen su eficacia y el logro de sus objetivos. Dicho de otra forma, que no se trata de funciones subalternas que puedan ser desempeñadas con conocimientos escasos y una formación elemental no especializada, y que la garantía de la salud laboral no puede depender (las responsabilidades económicas o patrimoniales son otra cosa y se generan a partir del fracaso de las medidas preventivas y de la producción del daño, que es lo que se pretende evitar) de la buena voluntad del empresario o de un juicio de rentabilidad entre inversión y evitación de responsabilidades. Sólo que este propósito de profesionalización y de capacitación quiebra en alguna medida cuando se refiere a las formas más frágiles de estructurar las funciones preventivas, esto es, cuando es el empresario mismo o algunos trabajadores designados por él quienes asumen la tarea preventiva. Supuestos en los que la falta de exclusividad en la dedicación, la ambigüedad o indefinición respecto de los conocimientos y la formación que les son exigibles, así como la posibilidad de excluir el control público, hace que, como se ha dicho en el epígrafe anterior, se esté configurando un mundo aparte en el que la exigencia

preventiva es mucho más atenuada y menos radical. Atenuación que pudiera estar justificada en alguna medida pero no hasta el extremo de propiciar una dualización de los niveles de tutela.

#### 4. LA INDEPENDENCIA COMO GARANTÍA DE LA EFICACIA DEL SISTEMA PREVENTIVO: MANIFESTACIONES INSTITUCIONALES Y PERSONALES

Las funciones a desempeñar por las estructuras preventivas de la empresa (trabajadores designados, servicios de prevención internos o externos) pueden entrar fácilmente en conflicto con intereses, proyectos o decisiones empresariales. Frecuentemente la seguridad laboral se afirma contra o a costa, en todo o en parte, de ese interés, es habitualmente costosa, exige inversiones, obliga a cambiar prácticas y procedimientos productivos y formas de trabajo, influye en el rendimiento laboral, fuerza desembolsos en formación, genera una cierta transparencia en la información interna de la empresa, debe soportar la intervención sindical o la de los delegados de prevención, etc. Por todo ello, quienes han de asumir la tarea de evaluar el riesgo, planificar la prevención y asesorar al empresario han de gozar de un cierto nivel de independencia (no sólo técnica que, desde luego tienen, sino también respecto de la confrontación de intereses que se produce en el terreno empresarial); independencia que es, a la vez, una garantía tanto personal como de efectividad de la acción preventiva.

Desde este punto de vista hay que diferenciar entre el servicio de prevención externo o ajeno y el caso de los trabajadores designados o del servicio de prevención interno. En el primer caso, la independencia institucional existe ya que se trata de una entidad distinta de la empresa, acreditada para realizar tareas de prevención y, en consecuencia, con una separación, al menos formal, evidente; en el segundo, esa separación institucional no se produce y los integrantes del servicio o los trabajadores están vinculados a la empresa a la que asisten y asesoran por un vínculo jurídico-laboral expresivo de subordinación. Son estos últimos los supuestos en los que la garantía de la independencia debe reforzarse, si bien no debe entenderse que la existencia de lo que llamamos independencia institucional la asegure en todo caso ya que pueden existir lazos o vinculaciones de tipo comercial entre las entidades especializadas o servicios externos y la empresa asesorada (el caso de las mutuas es el más expresivo) que condicionen la independencia de juicio, o al menos, tenga la potencialidad de matizarla grandemente debido a la presencia de esos otros intereses.

Pues bien, centrándonos en el caso de los *trabajadores de los servicios de prevención internos y de los designados por el empresario para desarrollar las tareas de prevención,*

(que, por comodidad, denominaremos prevencionistas o técnicos de prevención) diversos artículos, tanto de la Ley de Prevención como del RSP tienden a garantizar esa independencia y la calidad profesional de sus aportaciones que, seguramente, sólo la primera garantiza. En concreto se trata de las normas que exigen que esos trabajadores estén adecuadamente formados, tengan acceso a toda la información y documentación que se genere en la empresa en relación con la salud laboral y dispongan del tiempo y los recursos necesarios para sus tareas (art. 30, apdos. 2 y 3 y 31.4 de la Ley de Prevención). No obstante, respecto de la independencia y las garantías personales, la norma clave es más bien el apartado 4 del mismo art. 30 de la Ley cuando establece textualmente que *“los trabajadores designados no podrán sufrir ningún perjuicio derivado de sus actividades de protección y prevención de los riesgos profesionales en la empresa”*; garantía que el mismo artículo extiende a *“los trabajadores integrantes del servicio de prevención (...) “cuando la empresa decida (o deba) constituirlo”*. El artículo incluso concreta esas garantías, remitiendo a las que el Estatuto de los Trabajadores prevé para los representantes del personal; esto es, lo establecido en el art. 68, letras a), b) y c ), así como lo previsto, en materia de despido, en el art. 56.4 del mismo Estatuto.

No es mi intención analizar con detalle el alcance de estas garantías en el marco de un trabajo como éste que pretende ser sólo de tratamiento general de los rasgos del sistema organizativo de la prevención en la empresa. Sólo habría que señalar que la equiparación con los representantes de los trabajadores, amén de discutible por lo que se dirá, no es plena ya que hay garantías (o privilegios de actuación) del art. 68 del Estatuto que no se les reconocen a los prevencionistas. Es el caso de la garantía de la libertad de expresión y el crédito de horas retribuidas para el desempeño de sus tareas, recogidas en los apartados d) y e) del art. 68 del Estatuto. Ya que no se trata de representantes sino de trabajadores contratados por el empresario para el desempeño de las funciones preventivas es claro que, en primer lugar, no necesitan crédito alguno de horas puesto que todas (o las que se pacten, si se trata de un contrato a tiempo parcial, lo que puede suceder con los trabajadores designados) están dedicadas a las funciones preventivas. No es, como el caso del representante, de un trabajador que, además de realizar sus cometidos laborales, se ocupa de la salud laboral (de la representación de intereses, en el caso del representante), sino de un trabajador contratado específicamente para ello. La tarea que se quiere proteger es la misma que la que constituye su obligación laboral.

[ARTDER2-GONZÁLEZ: 30-34]

[...]

Según la Ley, pues, el deudor de seguridad es, sin duda alguna, el empresario y sobre él recae directamente la obligación de organizar la prevención ateniéndose a las exigencias y respetando los límites legales. El que el empresario eluda la asunción directa de la tarea preventiva (circunstancia ésta en la que la delegación es imposible y la responsabilidad es directa y sin intermediario) nombrando trabajadores, contratando otros para el servicio de prevención interno que debe o quiere organizar, o concertando con un servicio de prevención externo o ajeno, no le exime de su obligación ni le desresponsabiliza en forma alguna. De tal manera que siempre será responsable frente al acreedor de seguridad, esto es el trabajador, aunque la tarea organizativa concreta haya sido desarrollada por trabajadores propios o por un servicio ajeno. Lo que quiere decir que, sobre todo en el supuesto de responsabilidad civil, el trabajador que haya sufrido un daño derivado de un defecto en la organización preventiva podrá siempre dirigirse al empresario reclamando su responsabilidad; al margen de que también pueda hacerlo contra los agentes directo\* del daño y de que el empresario pueda repartir esa responsabilidad contra estos últimos.

La reclamación podrá hacerla el trabajador en virtud de responsabilidad preferentemente contractual (o extracontractual que, a la postre, puede haber pocas diferencias sustantivas) en todos los casos. En uno, claramente y sin duda, porque es el empresario quien ha asumido esa tarea. En otros, como el supuesto de los trabajadores contratados por el empresario para realizar las tareas de prevención (trabajadores designados y servicio de prevención interno) porque el obligado contractualmente es el empresario, pero en virtud del art. 1903 del Código Civil ha de hacerse responsable de los actos y omisiones tanto propias como de las personas por quien se debe responder como es el caso de los dependientes o trabajadores propios, que es lo que son los prevencionistas internos.

El fundamento aquí es el de la culpa tanto in contrahendo como in vigilando; de tal forma que el empresario será responsable frente al trabajador si hay una actuación culposa del prevencionista interno, si hay una relación de causalidad entre ese comportamiento y los daños ocasionados, si el agente del daño se encuentra en una relación subordinada o de jerarquía respecto del empresario, si ha actuado en el ámbito de su funciones como prevencionista interno y si, finalmente, ha operado, o debiera haberlo hecho, bajo el control del empresario a quien se imputa la responsabilidad (requisitos los mencionados exigidos por el Tribunal Supremo, pudiendo citarse como ejemplos las Sentencias de 26 de febrero 1996 y de 4 de abril de 1997). El trabajador podrá, no obstante, dirigirse sólo contra el empresario o

también contra el causante real del daño, actuando entonces éste y el empresario en una relación de solidaridad frente al trabajador. Y si la acción se ha ejercitado contra el empresario es claro que éste podrá repetir, si ha existido culpa o negligencia, contra el trabajador-prevencionista que ha provocado el incumplimiento, el daño a la salud y el surgimiento de la responsabilidad empresarial.

Si se trata de un servicio externo, aún así responderá el empresario (y será una responsabilidad contractual frente al trabajador) al tratarse el servicio externo de un auxiliar contractual del que se sirve el deudor, el empresario, para cumplir su obligación. La responsabilidad empresarial está fuertemente objetivada de manera que el empresario responderá por sí mismo (si ha intervenido directamente en el incumplimiento), por defecto de vigilancia y de control de la actividad del servicio externo, o por haber realizado una elección defectuosa encomendado la tarea a un servicio inadecuado o incompetente. En todos los casos opera esa cierta objetivación debido a la tesis de la responsabilidad por riesgo y a la confianza en el cumplimiento correcto que la contratación del servicio externo genera en el trabajador, confianza que no debe quedar defraudada. Sólo podrá exonerarse el empresario por las mismas razones que podría hacerlo si hubiera ejecutado él mismo, en el lugar del servicio externo o ajeno, la prestación preventiva. Ciertamente que, declarada la responsabilidad del empresario derivada de la actuación del servicio externo, siempre podrá repetir contra éste conforme a los términos previstos en las correspondientes estipulaciones contractuales suscritas a la hora de concertarlo. Y el trabajador también podrá dirigirse directamente al servicio externo, por la vía extracontractual ya sea de forma alternativa al empresario, ya sea de forma conjunta dando origen a un supuesto de responsabilidad impropriamente solidaria.

Para finalizar y por lo que hace a las otras dos responsabilidades: la administrativa y la penal. A tenor de la primera, pueden ser responsables por incumplimiento de las medidas de seguridad y de las normas de prevención en los temas referidos a la organización de la prevención tanto el empresario como los servicios externos. No así los trabajadores designados y los servicios de prevención internos que, cuando existen, desplazan la responsabilidad administrativa hacia el empresario en cuyo nombre actúan ya que son delegados por los que el empresario debe responder administrativamente como si fuera de su propio comportamiento. Al margen de que luego pueda, no tanto repetir la sanción administrativa sino reaccionar en términos de sanción contractual laboral por el comportamiento inadecuado o incumplidor de sus dependientes que ha generado esa responsabilidad administrativa (ya podía hacer lo mismo en el caso de responsabilidad civil).



La responsabilidad penal, en fin, está abierta a cualquiera de los sujetos (empresario, trabajadores y prevencionistas internos, servicios de prevención externos), ya que el tenor del art. 316 del Código Penal considera responsables penalmente a “*los que con infracción de las normas de prevención de riesgos laborales y estando legalmente obligados, no faciliten los medios necesarios para que los trabajadores desempeñen su actividad con las medidas de seguridad e higiene adecuadas*”. Ese “los” abarca tanto al empresario (directamente obligado por la ley y el contrato), a los responsables internos de la prevención de riesgos (obligados a ello por el contrato suscrito con el empresario y por sus obligaciones laborales), y el servicio de prevención externo (por lo pactado en el contrato de prestación de servicios suscrito con el empresario). Todos ellos pueden ser responsables penalmente, naturalmente siempre que se den las circunstancias de culpabilidad y tipicidad. Lo que hace no particularmente fácil el surgimiento de esa responsabilidad a diferencia de la civil o la administrativa, mucho más objetivas, como se ha visto, sobre todo la primera merced a una corriente objetivadora de la noción de culpa en razón de la exigencia de unos estándares, también altamente objetivos, de la diligencia exigible.

[ARTDER2-GONZÁLEZ: 44-46]

López Ruiz, F. (1999), “Sistema jurídico, interpretación y creación normativa”, *Revista Jurídica del Notariado*, pp. 115-143.

## SISTEMA JURÍDICO, INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN NORMATIVA

FRANCISCO LÓPEZ RUIZ  
*Profesor titular de Filosofía del Derecho*  
*Universidad de Alcalá*

1. El concepto de sistema no es algo novedoso en la literatura jurídica. Se puede afirmar que está estrechamente ligado a la aparición y constitución de la dogmática jurídica como una forma de saber jurídico autónoma y especializada. Los nombres de SAVIGNY, PUCHTA, IHERING, en el terreno del Derecho privado, y de GERBER, GIERKE y, especialmente, LABAND, en el terreno del Derecho público, han contribuido de manera decisiva a la institucionalización de la idea de *sistema*.

Por otra parte, la dogmática jurídica actual resulta incomprensible al margen del concepto de sistema (1), pues aquella se concibe a sí misma como una estructura conceptual ordenadora del material jurídico positivo, al que dota de unidad y coherencia; en definitiva, se le reconduce a la categoría de sistema. Es preciso, sin embargo, hacer notar que, frente a lo que pudiera pensarse, la idea moderna de sistema en el ámbito jurídico ha sido elaborada y construida, fundamentalmente, por el iusnaturalismo racionalista. La noción de sistema es un presupuesto explícito unas veces, implícito otras, de ese movimiento precursor de la codificación que es el racionalismo jurídico iusnaturalista (2) que importa la idea de sistema de los modelos axiomáticos de las matemáticas y, especialmente de la física, al universo jurídico, haciendo de la “razón” la pieza clave a través de la cual el sistema se convierte en un nuevo criterio de científicidad y, por tanto, de racionalidad del conocimiento jurídico. Al mismo tiempo, “razón” y “sistema” tratan de proveer de *orden, coherencia y unidad interna* al heterogéneo Derecho positivo, atomizado y disperso en múltiples disposiciones, proviniendo éstas de fuentes absolutamente dispares ubicadas en diferentes ordenamientos. La trilogía *razón, sistema y naturaleza* constituye el punto de arranque de la jurisprudencia moderna.

Como advierte H. COING, es preciso distinguir entre un concepto estricto de sistema, que él identifica con la idea de sistema deductivo, y un concepto más amplio que solamente se refiere al orden material según puntos de vista “comprensivos” o “esquema de orden”. “La materia de la jurisprudencia lo constituyen las reglas que, en cierta sociedad y en cierto tiempo, regulan la vida social o, dicho más técnicamente, las llamadas normas jurídicas positivas. El intento de juntar todas estas normas individuales en un sistema, presupone que hay entre todas estas reglas individuales positivas una conexión universal, de la cual se pueden sacar puntos de vista unificadores para su orden” (3).

En un sentido no opuesto al anterior, C. W. CANARIS entiende que las notas del concepto de sistema son *orden* y *unidad*. Estas tienen su correspondencia jurídica en las ideas de coherencia valorativa y unidad interna del ordenamiento jurídico. En este contexto, el autor define el sistema jurídico como “un ordenamiento axiológico o teleológico de principios generales del Derecho, donde con la nota de orden teleológico se alude más al elemento de coherencia valorativa y con la nota de principios generales se alude más a la unidad interna” (4).

Otro entendimiento posible del concepto de sistema sería aquel que lo entiende como un conjunto de elementos heterogéneos u homogéneos, que se puede definir bien *extensionalmente* bien *intensionalmente*, entre los que se dan ciertas *relaciones* y con los cuales se pueden realizar determinadas *operaciones*. Desde este planteamiento un sistema es una totalidad que puede estar organizada atributiva o distributivamente (5).

Recogeré aquí, a modo de inventario, algunos de los usos más frecuentes del concepto de sistema en los diversos discursos que conforman el “universo jurídico”. Para ello me serviré del análisis que ha hecho G. TARELLO (6).

En un primer sentido *sistema* hace referencia a la identidad de la fuente de producción. Según este criterio forman parte del sistema jurídico todas las normas producidas por una única fuente.

En segundo lugar, la expresión *sistema* hace referencia a la común derivación material. Conforme a este criterio, pertenecen a un sistema jurídico todas las normas derivables de una sola norma, atendiendo a su contenido.

En tercer lugar, la idea de *sistema* hace referencia a la común derivación formal, lo cual se traduce en la *delegación* por parte del titular de un poder o potestad en favor de uno o más sujetos, del poder para producir nuevas normas jurídicas.

En cuarto lugar, la expresión *sistema* hace referencia a la “común proyección institucional”; según este criterio, forman o pertenecen a un sistema todas las normas que regulan una misma institución.

En quinto lugar, la expresión *sistema* se refiere a la “comunidad de usuarios”. Según este criterio de pertenencia, forman un sistema *las normas usadas* por un sujeto o por un órgano público, siendo en este contexto especialmente relevantes el conjunto o sistema de reglas y criterios *usados* por los tribunales de “última instancia” para *reconocer* (identificar) las normas válidas de un ordenamiento jurídico (7).

En sexto lugar, la expresión *sistema* se refiere al dato cultural. Según este criterio de pertenencia forman un sistema todas las normas que la tradición cultural, por cualquier motivo, ha reunido en un sistema.

Los sistemas jurídicos *se caracterizan* por ser sistemas:

1) *Autorregulados*, regulan su forma de creación, modificación y extinción, con esto se quiere poner de manifiesto que el Derecho es un sistema normativo 2) *institucionalizado* (8). Los sistemas jurídicos son sistemas 3) *jerarquizados*, es decir, estratificados en grados o niveles. Los sistemas jurídicos son 4) *comprehensivos*, es decir, pretenden autoridad para regular cualquier tipo de conducta en una determinada comunidad, “no reconocen ninguna limitación a las esferas de conducta que pretenden tener autoridad para regular” (9). Los sistemas jurídicos “pretenden ser 5) *supremos*, lo que significa que todo sistema jurídico pretende autoridad para regular el establecimiento y la aplicación de otros sistemas institucionalizados” (...) “todo sistema jurídico pretende autoridad para prohibir, permitir o imponer condiciones sobre el establecimiento y funcionamiento de todas las organizaciones normativas a las que pertenecen los miembros de su comunidad-sujeto” (10). Los sistemas jurídicos son sistemas 6) *abiertos*. Un sistema jurídico es un sistema abierto en la medida en que contiene normas cuyo propósito es dar fuerza vinculante dentro del sistema a normas que no pertenecen a él.

En el lenguaje usual de los juristas, la expresión “fuentes del Derecho” es usada para referirse, de un modo habitualmente confuso, a objetos diversos. La existencia de una fuente del Derecho presupone la presencia necesaria de los siguientes elementos (11):

1) Una *autoridad normativa*, es decir, un órgano o sujeto titular de la potestad o la competencia para crear Derecho. 2) Un *acto normativo*. Los actos normativos pueden ser analizados desde un doble punto de vista: a) como actos lingüísticos de contenido prescriptivo; b) como procedimiento normativo, es decir, como una secuencia de actos capaces de producir un texto o un documento normativo.

[ARTDER3-LÓPEZ: 114-120]

[...]

Si el intérprete puede manejar libremente las directivas interpretativas lingüísticas, sistémicas y funcionales, lo hará guiándose por criterios valorativos, con lo cual las directivas de segundo grado se apoyarán en los valores que asume el intérprete.

El intérprete tendrá que manejar: 1) el material normativo vinculante, es decir, las fuentes del Derecho reconocidas (disposiciones); 2) las directivas interpretativas; 3) las opciones valorativas; éstas, señala WRÓBLEWSKI, determinan los valores presupuestos en la elección de las directivas de interpretación y los valores necesarios para utilizar al menos una de las directivas interpretativas (22).

2. Centraré ahora mi atención sobre las diversas concepciones de la interpretación jurídica.

GIANFORMAGGIO (23) ha indicado cómo de la “interpretación” se puede hablar en tres planos: *noético*, *lingüístico* y *dianoético* (24 ). El término *dianoético* se utiliza para designar el pensamiento discursivo, el pensar que procede por razonamiento, mientras que *noético* es el pensamiento intuitivo, es decir, la captación intelectual inmediata de una realidad inteligible.

De otra parte, es habitual hablar de “interpretación” tanto para referirnos a una *actividad* como al *producto* de esa actividad. Pues bien, combinando los tres planos indicados con las dos formas de ver la interpretación podemos obtener la siguiente tabla (25):

[Tabla]

He aquí una breve explicación de la misma:

1.1 es el fenómeno mental de la atribución de significado. Se trata de una aprehensión, una comprensión, un entender. 1.2 es la adscripción de un significado a una disposición. Es la enunciación de un enunciado interpretativo. 1.3 es el tipo de actividad que se dirige a elucidar el significado de un enunciado; es decir, es un razonamiento, una justificación, una argumentación.

2.1 es un significado, lo que se entiende o se ha entendido; 2.2 es también un significado pero sólo si se dan las condiciones de validez del acto; 2.3 no es un significado, y no es una adscripción de significado, sino que es un enunciado o una proposición del tipo S ha de entenderse como S' (tiene el significado S'), y es la conclusión de un argumento.

Tras esta esquemática introducción, sobre la que volveré más adelante, procederé a continuación a exponer, sucintamente, aunque con más detalle, las concepciones básicas de los juristas sobre la interpretación que considero básicas.

En sentido *estricto*, “interpretación” se utiliza para referirse a la atribución de significado a un documento normativo en caso de dudas en torno a su ámbito de aplicación. Un texto normativo, se afirma, exige interpretación sólo cuando su significado es controvertido u oscuro, es decir, cuando se duda sobre si es aplicable a un concreto supuesto de hecho.

Este modo de usar el término “interpretación” se fundamenta, como señala GUASTINI (26), sobre una u otra de las dos afirmaciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Se debe distinguir entre dos tipos de formulaciones normativas. De un lado, existen formulaciones normativas cuyo significado es claro y no discutido. De otra parte, existen formulaciones normativas cuyo significado es equívoco y suscitan dudas razonables. Sólo las formulaciones del segundo tipo requieren interpretación.

2.<sup>a</sup> Debe distinguirse también entre dos tipos de supuestos de hecho. Por una parte, se dan supuestos de hecho a los cuales una determinada norma se aplica de forma pacífica; por otra, se dan supuestos de hecho en los cuales la aplicación o no de una norma suscita dudas y polémicas. Los supuestos de hecho mencionados en primer lugar dan lugar a casos “claros”; los indicados en segundo lugar dan lugar a casos “difíciles”; y, por tanto, no se produce interpretación siempre que se resuelve un caso claro.

En sentido *amplio*, el término “interpretación” se emplea para referirse a cualquier atribución de significado a una formulación normativa con independencia de las dudas o polémicas que suscite. Cualquier decisión sobre el significado de un texto normativo, sea “claro” u “oscuro”, constituye una interpretación. Incluir o excluir un determinado supuesto de hecho del campo de aplicación de una cierta formulación normativa aunque la cuestión sea pacífica, requiere una interpretación. Desde este punto de vista, se produce interpretación no ya en presencia de casos “difíciles”, sino en presencia de cualquier caso: la interpretación es el presupuesto necesario de la aplicación del Derecho.

GUASTINI indica otro modo de entender la interpretación; se trata de la interpretación como *traducción*. “Traducir” significa reformular un texto en un lenguaje distinto de aquel en que fue formulado. En Derecho, la interpretación es típicamente reformulación de textos normativos de las fuentes: “Como la traducción, consiste en la producción de un enunciado en una determinada lengua, que el traductor asume como sinónimo de un enunciado distinto, pero en otra lengua; así en la interpretación jurídica el intérprete produce un enunciado, que

pertenece a su lenguaje, que *él asume* como sinónimo de otro enunciado diverso perteneciente al lenguaje de las fuentes” (27).

Como se ha indicado anteriormente, con el término “interpretación” designamos tanto el *producto*, el nuevo texto elaborado, como a la *actividad* desplegada sobre el texto para justificar el nuevo texto producido. Por lo tanto, la “interpretación” puede verse como un tipo de relación que se da entre un texto, un sujeto, el intérprete, y un nuevo texto

TEXTO <-----> Intérprete <-----> Nuevo TEXTO

En este punto concreto es donde, habitualmente, se distingue entre “*enunciado interpretado*” y “*enunciado interpretativo*”. Se denominan enunciados interpretativos a aquellos que atribuyen, por parte del intérprete, un significado a un texto normativo. Estos enunciados pueden ser usados de dos formas muy distintas: 1) un “enunciado interpretativo” puede utilizarse para interpretar en sentido estricto, es decir, para adscribir significado a un documento o texto normativo. 2) De otro lado, un “enunciado interpretativo” puede ser usado para referirse a la interpretación realizada por otros intérpretes, esto es, para transmitir una información referente al significado atribuido por diferentes intérpretes al texto normativo. En el primer caso, estamos ante un *discurso interpretativo*; en el segundo, ante un *discurso descriptivo de interpretaciones*.

Así como el texto traducido debe ser cuidadosamente distinguido de su traducción, de igual modo el lenguaje del texto interpretado debe distinguirse del enunciado o enunciados lingüísticos resultantes de la interpretación (28).

Esto supuesto, se puede entender que adoptar uno u otro de estos dos primeros conceptos de “interpretación” conlleva ofrecer diversas representaciones de la actividad de los juristas.

En concreto, quien adopta el primer concepto de interpretación estará inclinado a dejar de lado el componente volitivo o decisorio de las operaciones doctrinales y jurisprudenciales. Este modo de ver las cosas, de hecho, asume que existen fuentes “claras” y fuentes “oscuras”, lo que sugiere que sólo la atribución de significado a una fuente “oscura” o de significado equívoco exige valoraciones, elecciones y decisiones, mientras que la atribución de significado a una fuente “clara” sería una actividad puramente cognoscitiva, consistente en descubrir un significado preexistente en un cierto texto y no decidir qué significado convenga a ese texto concreto.

Tal planteamiento descansa en la tesis falaz según la cual las palabras tienen un significado “propio” o intrínseco (recuérdese el art. 3.1 del C.c.), es decir, un significado independiente preconstituido a los modos de usar y entender las palabras. Cada palabra “tiene

su significado”: no son los hombres quienes le atribuyen un significado. Es decir, frente a la aseveración de que “el significado de una palabra depende del *uso* que de ella se hace en el lenguaje” (WITTGENSTEIN y con él toda la teoría pragmática del significado), se opone la idea de la existencia de un significado “propio” de las palabras, este significado “propio” reflejaría la presunta esencia real única de las entidades a que se refieren las palabras (esencialismo lingüístico); estamos, pues, en presencia de una “sustancialización” de los términos lingüísticos a los que la *teoría lingüística* ha hecho justicia hace tiempo. Eso sin contar con el hecho de que *son los enunciados o disposiciones y no las palabras individuales lo que integra el objeto de la interpretación*, y que hablar de “significado propio” de los enunciados es aún más difícil.

Quienes adoptan el segundo concepto de “interpretación” quieren destacar que atribuir un significado a un texto siempre exige valoraciones, elecciones y decisiones. En ningún caso la interpretación así entendida puede ser representada como una actividad puramente cognoscitiva. “Y esto por la buena razón de que no existe algo así como «el significado propio» de las palabras: las palabras sólo tienen el significado que les viene atribuido por quien las utiliza y/o por quien las interpreta” (29). Por tanto, el significado de un texto es contingente y mutable y depende en buena medida y en cada caso del intérprete.

Por otro lado, hay que señalar que la distinción entre textos “claros” y textos “oscuros” no se refiere a las cualidades intrínsecas de un texto, anteriores a la interpretación; son ellas mismas fruto de la interpretación, entendida en un sentido amplio como adscripción de un significado a un texto.

Advertir, por último, que aquellos que adoptan el concepto estricto de interpretación, tienden a identificar habitualmente textos legislativos y normas de manera que siempre hay una norma preexistente a la actividad interpretativa.

3. Anteriormente he hablado de las *consecuencias interpretativas*, ahora es preciso clarificar qué se entiende por tales. Para esclarecer este concepto, es imprescindible, en mi opinión, introducir una serie de precisiones que ayudarán a su mejor comprensión.

I. La primera de ellas se refiere a la distinción entre *disposición* y *norma*.

Entenderemos por *disposición* todo enunciado que forme parte de un documento normativo y por *norma* el significado que se atribuye a una *disposición*. En este sentido, aquí adoptaremos la estipulación, por otra parte, ampliamente difundida, según la cual *una norma es bien el resultado de una inferencia lógica, o bien el resultado de la interpretación de una disposición* (una consecuencia interpretativa).



La *disposición* es un texto o un enunciado pendiente de interpretación. La *norma* no puede ser identificada con el texto legislativo, ya que ella no es otra cosa que el significado atribuido al texto. TARELLO (30) ha señalado que la *norma* no “tiene” un significado por el simple hecho de que “es” un significado; y GUASTINI ha escrito: “las disposiciones son enunciados lingüísticos completos que deben ser interpretados para formular una norma” (31). Es ahí, en la interpretación, donde radica la línea divisoria entre *disposición* y *norma*. Para este último autor, la *disposición* es parte de un texto pendiente de interpretación, mientras que la *norma* es ya un texto interpretado por lo que la *disposición* es el objeto de la interpretación y la *norma* es el producto de la interpretación. Tal distinción entre disposición y norma es paragonable a la que se establece en lógica entre un *enunciado* y una *proposición*, entendida esta última como el significado del enunciado.

Sin embargo, la definición de *disposición* que hemos ofrecido puede dar a entender que la actividad interpretativa se sitúa por completo entre (“en medio de”) la *disposición* y la *norma*, es decir, que la *disposición* sería el punto de partida de la interpretación y la *norma* el punto de llegada. Este sería un planteamiento equivocado. Para reconocer una disposición *qua* disposición y en general, para reconocer un enunciado *qua* enunciado, es necesario llevar a cabo, aunque sea inconscientemente, una actividad interpretativa previa (32).

Por otro lado, la interpretación implica una *transformación* (33) de las *disposiciones* en *normas*.

En la interpretación jurídica estamos en presencia de dos lenguajes: el *lenguaje objeto* de la interpretación y el *lenguaje producto* de la interpretación, es decir, el conjunto de enunciados producidos por el intérprete. En consecuencia, llamaremos *disposición* al lenguaje objeto y *norma* al lenguaje producto. En definitiva, *disposición* será todo enunciado que forme parte de un documento normativo vinculante para el intérprete y *norma* el significado que se atribuye a una disposición obtenida a través de la interpretación (34). El siguiente esquema pretende ilustrar la *transformación* realizada a través de la interpretación:

[Esquema]

II. En segundo lugar, es preciso destacar que con la expresión *consecuencias interpretativas* se quiere poner de relieve que tales consecuencias no son el producto de un razonamiento estrictamente deductivo, es decir, no responden a los esquemas de una rigurosa inferencia lógica. Lo cual no significa que sean ilógicas e irracionales. Una inferencia lógica es una relación formal, lo que garantiza el paso de las premisas a la conclusión son reglas de carácter formal, en el sentido de que su aplicación no exige entrar a considerar el contenido de verdad o corrección de las premisas.

La idea de *consecuencia interpretativa* se refiere a cómo pasar del enunciado a interpretar al enunciado interpretado a través de enunciados interpretativos. El procedimiento a través del cual se verifica este paso no es otro que la utilización de las directivas de interpretación, los métodos o cánones de interpretación y sobre todo, y especialmente, la *argumentación interpretativa* (35). Sin embargo, en el razonamiento jurídico el paso de las premisas a la conclusión no tiene las propiedades características de una inferencia lógica, puesto que dicho paso se realiza a través de *transformaciones* no estrictamente deductivas (36).

[ARTDER3-LÓPEZ: 124-134]

[...]

Mientras que las *normas formuladas* están expresamente consagradas en el sistema, las *derivadas* son consecuencia lógica de aquéllas y pertenecen al sistema aunque no hayan sido creadas expresamente por el legislador.

Esto supuesto, un ejemplo puede contribuir a aclarar todo lo dicho anteriormente. Una *regla de admisión* que instituye la legislación como fuente de enunciados válidos, puede tener la siguiente forma:

1. Todos los enunciados que pertenecen al conjunto C (una Constitución) son válidos.
2. Si existe un enunciado válido que autoriza a una autoridad normativa  $x$  a formular el enunciado  $p$ , y  $x$  ha formulado  $p$ , entonces  $p$  es válido.
3. Todos los enunciados que son consecuencia (se infieren) de los enunciados válidos, son válidos.

“Las reglas a), b) y c) constituyen, conjuntamente, una definición recursiva de «enunciado válido»”.

“Como se advertirá fácilmente, la regla b) hace expresa referencia a las normas de competencia (normas que autorizan a formular enunciados válidos); para establecer la validez de un enunciado es necesario, por consiguiente, conocer el contenido de ciertas normas de competencia (con la excepción en que la regla a es suficiente por sí sola, es decir, cuando se trata de los enunciados constitucionales mismos)” (48).

CARACCIOLO diseña dos modelos o criterios de *pertenencia* de las normas a un sistema jurídico (49). Tales criterios son: 1) el de *deducibilidad* y, 2) el de *legalidad*.

*El criterio C1 (deducibilidad)* puede formularse así: “Si N pertenece a S, y N1 es una consecuencia lógica de N, entonces N1 pertenece a S”.

*El criterio C2 (legalidad)*, puede formularse como sigue: “Si N pertenece a S, y N autoriza a X la promulgación de N1, y X ha promulgado N1, entonces N1 pertenece a S”. CARACCILO diseña cuatro modelos analíticos de pertenencia, el primero, *el modelo 1 (M1)*, se define por la relación de *deducibilidad* e indica una condición necesaria y suficiente de pertenencia al sistema de normas *dependientes*. Sólo se admitirían en el sistema S aquellas normas que sean consecuencias lógicas de S, e inversamente, todas las consecuencias lógicas de S pertenecen a S, esto es, son normas válidas. *El modelo 2 (M2)* se define por su relación con el criterio de *legalidad*, establece una condición suficiente y necesaria de pertenencia de normas *dependientes*. La utilización de este modelo conduce a un sistema ordenado jerárquicamente, que prescinde de los contenidos de las respectivas normas. *El modelo 3 (M3)* se constituye por la *conjunción* de los criterios de *legalidad* y de *deducibilidad*, cada uno de los cuales enuncia una condición necesaria, *pero no suficiente* de pertenencia. Esto significa que una norma dependiente pertenece al sistema, si, y sólo si, es el resultado de un acto de promulgación autorizado por otra norma del sistema y, además, es una consecuencia lógica de otras normas pertenecientes al mismo. *El modelo 4 (M4)* establece que cualquiera de ambos criterios constituye una condición suficiente, *pero no necesaria*, de pertenencia de las normas a un sistema. Conforme a este criterio, probado que la norma N emitida por la autoridad X se deduce del sistema S, entonces N pertenece a S, con independencia de la legalidad o ilegalidad del acto de emisión, de manera que aun en el supuesto de tratarse de un acto prohibido, su resultado cuenta como norma válida; y a la inversa, probado que X está autorizado por una norma de S para emitir N, es indiferente para decidir su pertenencia determinar su contenido. Salvo que, para una categoría de normas, se incluya entre las condiciones de legalidad, la emisión de sus consecuencias lógicas (50).

Los criterios de *deducibilidad* y de *legalidad* son insuficientes para dar cuenta de la pertenencia de *todas* las normas del sistema, pues presupone que el sistema ya tiene normas, cuya pertenencia no depende de ninguno de los dos criterios, tales normas serían *normas independientes* (51). Todo ordenamiento jurídico tiene que originarse en un sistema de *normas independientes*  $[N_1, N_2, \dots, N_3]$  al que denominaremos primera constitución. Esto supuesto, BULYGIN ha propuesto el siguiente criterio de identificación de un ordenamiento jurídico determinado  $O_i$ :

1. El conjunto de las normas  $[N_1, N_2, \dots, N_3]$  es el sistema originario (primera constitución) de  $O_i$ .
2. Si una norma  $N_j$  es válida en un sistema  $S_t$ , que pertenece a  $O_i$ , y  $N_j$  faculta a la autoridad  $x$  a promulgar la norma  $N_k$  y  $x$  promulga en el momento  $t$  la norma  $N_k$ , entonces  $N_k$

es válida en el sistema  $S_{t+1}$  (es decir, en el sistema correspondiente al momento siguiente a  $t$ ) y  $S_{t+1}$  pertenece a  $O_1$ .

3. Si una norma  $N_j$  es válida en un sistema  $S_t$ , que pertenece a  $O_1$ , y  $N_j$  faculta a la autoridad  $x$  a derogar la norma  $N_k$  que es válida en  $S_t$  y  $x$  deroga  $N_k$  en el momento  $t$ , entonces  $N_k$  no es válida en el sistema  $S_{t+1}$  (correspondiente al momento siguiente a  $t$ ) que pertenece a  $O_1$ .

4. Las normas válidas en un sistema  $S_t$ , que pertenece a  $O_1$ , que no han sido derogadas en el momento  $t$ , son válidas en el sistema  $S_{t+1}$  de  $O_1$  (que corresponde al momento siguiente a  $t$ ).

5. Todas las consecuencias lógicas de las normas válidas en un sistema  $S_t$ , que pertenece a  $O_1$ , también son válidas en  $S_t$ .

Una reconstrucción sistemática del Derecho permite señalar la existencia de diferentes clases de normas jurídicas atendiendo a los criterios de pertenencia señalados:

1. *Normas independientes* en el sistema  $S_j$ : son aquellas normas cuya pertenencia al sistema no depende de la pertenencia de otras normas al sistema  $S_j$ .

2. *Normas dependientes* en el sistema  $S_j$ : son aquellas normas cuya pertenencia al sistema está determinada por la pertenencia de otras normas a  $S_j$ .

Un sistema que sólo admitiese la relación de *deducibilidad* como condición necesaria y suficiente de pertenencia de las normas sería un *sistema estático*. Un sistema que sólo admitiese la relación de *legalidad* como condición necesaria y suficiente de pertenencia de las normas sería un *sistema dinámico*. Un sistema jurídico es *mixto* si sus criterios de pertenencia están constituidos, conjuntamente por los criterios de *deducibilidad* y de *legalidad* (52).

La conclusión fundamental de este trabajo puede resumirse de forma muy sucinta en la afirmación general de que tanto las *consecuencias lógicas* como las *consecuencias interpretativas* forman parte del ordenamiento jurídico y, se obtienen, como hemos visto, por procedimientos diferentes. Ello no obstante, hay que advertir que las denominadas *consecuencias lógicas*, obtenidas por procedimientos deductivos, exigen y requieren, en la mayoría de los casos, una posterior interpretación. En suma, la interpretación se configura realmente como el último paso en el procedimiento de obtención del Derecho.

[ARTDER3-LÓPEZ: 139-143]

**ARTDER4-MARÍN**

Marín López, A. (1998), “Derecho Internacional y Constitución Estatal”, *Revista de la Facultad de Derecho: Derecho, Economía y Empresa*, 1, pp. 333-358.

DERECHO INTERNACIONAL Y CONSTITUCIÓN ESTATAL

**Antonio Marín López.**

INTRODUCCIÓN

El derecho como institución es un conjunto de normas aplicables en la sociedad internacional en las relaciones entre sus sujetos, bien sean estatales o bien personas físicas o jurídicas, pues su naturaleza y caracteres son los mismos, ya se trate del Derecho internacional o del derecho interno de los Estados. No puede hablarse, por consiguiente, de una visión dualista del derecho, pues el derecho es sólo uno.

La doctrina ha considerado, desde fines del siglo pasado, que esta unidad del derecho lleva consigo que los ordenamientos internos sean la expresión del derecho en sí, de las normas jurídicas que rigen la sociedad internacional, adaptadas en sus particularidades menores a la situación y características de cada sociedad nacional (H. Kelsen) (1). Y la práctica convencional y jurisprudencial ha estimado después que existe una evidente e indiscutible jerarquía de normas. Entonces las reglas jurídicas internacionales, en cuanto sistema ordenador de toda sociedad mundial, está en estrecha relación con los ordenamientos nacionales, sobreponiéndose a ellos a través de los acuerdos entre sus sujetos de derecho. Se trata del monismo jurídico que otorga primacía a la reglamentación internacional. Tal concepción ha sido aceptada hoy por la doctrina mayoritaria, el Derecho internacional consuetudinario o convencional y la jurisprudencia, nacional e internacional, que le da el valor de normas superiores a las normas de Derecho interno, a las que se imponen. No es posible hablar ya de una supuesta supremacía del ordenamiento interno de cada Estado sobre el orden jurídico internacional. La superioridad del derecho interno sería la condenación del Derecho internacional, puesto que consagraría la amenaza constante que pesa sobre el carácter general de éste, por la imposibilidad, para las reglas del Derecho internacional, de alcanzar o mantener este carácter (2).

No hay lugar tampoco al dualismo que estima que existen dos ordenamientos jurídicos distintos (H. Triepel): el interno y el internacional. Si en un principio éste tuvo su mayor

defensa no en la doctrina sino en el Pacto de la Sociedad de Naciones (art. 15, pár. 8) y después en el artículo 2, pár. 7 de la Carta de las Naciones Unidas, al admitir la existencia de asuntos que pertenecen esencialmente a la competencia nacional de los Estados (3), hoy el desarrollo del Derecho internacional y de la organización internacional han confirmado la imposibilidad de un dualismo y en su lugar han establecido la superioridad del orden jurídico internacional sobre el interno. Negar la preeminencia del ordenamiento jurídico de la comunidad global llevaría implícita la negación de esta misma comunidad y de su derecho (4). El desarrollo de aquel derecho especialmente a través de los sistemas de organizaciones internacionales de integración, no permite mantener una posición dualista. Y sin embargo los sistemas jurídicos de algunos Estados siguen aferrados a un dualismo periclitado.

La cuestión es saber qué se entiende por Derecho interno, sobre el que extiende su poder el ordenamiento jurídico internacional y la respuesta es bien simple: todo el derecho promulgado y en vigor en un Estado determinado, desde la Constitución hasta la última orden ministerial. Ello quiere decir que el orden jurídico internacional prevalece, con las objeciones de los juristas de los diferentes Estados, sobre la propia Constitución. Pero es así no sólo desde el punto de vista del Derecho internacional cuando lo enuncia claramente, sino aún por parte de los textos constitucionales que admiten tal supremacía, permitiendo la transferencia del ejercicio de competencias soberanas a organizaciones internacionales surgidas de un tratado que ha sido firmado y ratificado por el propio Estado. Con ello la polémica está abierta.

Los Tribunales Constitucionales de los diversos países han hecho verdaderas filigranas, y han incurrido en contradicciones, para afirmar la validez del tratado de transferencia de derechos y negar al mismo tiempo que ello signifique la primacía de un orden jurídico que no es el estatal. Llegamos, por tanto, a una oposición entre lo establecido por el orden jurídico internacional y lo contenido en el ordenamiento interno de los Estados.

Esto se pone de relieve día tras día en la práctica estatal, que unas veces acepta y otras niega, que la transferencia de competencias soberanas a una organización internacional sea posible. La doctrina, al apoyar en numerosas ocasiones esta posición, incurre entonces en un dualismo renovado: de una parte el ordenamiento jurídico internacional y de otra el orden jurídico interno no sujeto más que condicionalmente y en puntos concretos a aquél.

Este estudio ha de comenzar por exponer el significado de la supremacía del Derecho internacional sobre los ordenamientos internos, para abordar después lo que significa este principio en el momento actual con el nacimiento de las organizaciones supranacionales,

cuya razón de ser es precisamente imponer su sistema jurídico, político, económico, social, etc. sobre el orden jurídico de los Estados en orden a conseguir mejores relaciones entre ellos, con el consiguiente desarrollo de todo tipo entre los pueblos de una comunidad internacional regional y a la postre universal. No será el momento, sin embargo, de considerar la proyección de esta tesis desde el punto de vista del ordenamiento positivo español, objeto de otro estudio más concreto, que desbordaría en mucho el contenido de estas páginas.

## II. LA SUPREMACÍA DEL DERECHO INTERNACIONAL

La supremacía del Derecho internacional sobre el derecho interno, aunque la doctrina prefiere hablar hoy de competencia (5), se sustenta en el propio Derecho internacional y no depende de un reconocimiento al efecto por parte de la Constitución. La supremacía debe entenderse, escribía G. Sperduti, en el sentido de que el ordenamiento jurídico interno se coordina con el Derecho internacional. Así se da el paso de la idea de la supremacía del Derecho internacional sobre el derecho interno a la idea de la supremacía del Derecho internacional dentro del sistema del derecho interno. El principio científico debe llamarse: el principio de la coordinación de los sistemas jurídicos sobre bases institucionales (6).

El punto de partida es, por tanto, que todo Estado está obligado a respetar sus compromisos internacionales, aceptando la superior jerarquía del Derecho internacional (7). La práctica de los Estados da la razón a esta posición y la jurisprudencia tanto internacional como nacional confirman esta visión.

[ARTDER4-MARÍN: 332-335]

[...]

En el orden internacional el convenio de Viena sobre el derecho de los tratados de 23 de mayo de 1969 dice que un Estado no puede invocar las disposiciones de su derecho interno como justificación del incumplimiento de los tratados (art. 27) (31), (disposición que fue objeto de reservas por parte de algunos Estados), porque la normativa interna no puede ser contraria a la internacional. Por consiguiente, un órgano internacional hará prevalecer el tratado en términos absolutos; un órgano interno tenderá a hacer prevalecer su propio sistema jurídico. Hay una falta de coherencia entre los dos sistemas jurídicos, que sólo puede salvarse con la supremacía del orden jurídico superior en caso de conflicto.

Por ejemplo, la protección de los derechos humanos se ha convertido en uno de los objetivos primordiales del Derecho internacional y se ha derrumbado la pretensión de que todas las materias corresponden a la competencia *exclusiva* del Estado. Se han ampliado, en

suma, los ámbitos en que Constitución y tratado pueden confluir en armonía o... en conflicto (32). En su orden, la Constitución es la norma suprema, como afirman los constitucionalistas, pero en el orden jurídico internacional hay una jerarquía que hace posible la vida internacional, que no es otra que la coordinación de los sistemas jurídicos nacionales. El principio fundamental es, por tanto, la preeminencia de este derecho sobre el Derecho interno, como ha declarado el Tribunal Internacional de Justicia en su dictamen de 26 de abril de 1988 (33).

### III. EL DERECHO COMUNITARIO

El caso más ejemplar lo constituye el nacimiento y desarrollo del Derecho comunitario europeo, en orden a analizar la supremacía del ordenamiento jurídico internacional, aún regional, sobre la reglamentación nacional de los Estados europeos. Este derecho es un orden jurídico internacional, es un orden especial, que mezcla los principios y las técnicas del Derecho internacional y del derecho interno, pero el Derecho comunitario “real” es un derecho de transición imperfecto e inacabado (34).

El Derecho comunitario europeo es Derecho internacional con unas características propias, como su complejidad y su expansión en materias cada vez más numerosas. Es un ordenamiento jurídico que se integra en el ordenamiento jurídico de los Estados partes en los tratados y a sus súbditos y que prevalece sobre el derecho interno. Está compuesto de los tratados originarios y el derecho derivado del ejercicio de poderes de los órganos institucionales. Los tratados prevalecen sobre los otros tratados celebrados entre ellos por los Estados miembros, sobre los tratados que eventualmente se celebraran entre los Estados miembros y Estados terceros después de su entrada en vigor, pero los tratados comunitarios sólo retroceden ante los tratados celebrados por los Estados miembros con Estados terceros anteriormente a su entrada en vigor (artículos 234 del tratado de la CEE y 105 del tratado de la CEEA) (35).

Junto a este derecho escrito, originario o derivado, están también los principios generales propios del Derecho comunitario, que son tanto los del Derecho internacional como los propios del Derecho comunitario. Entre aquéllos están los enunciados por el Tribunal de justicia, como el principio *pacta sunt servanda* o el principio de protección de los derechos humanos (36), aunque los tratados no contienen un catálogo exhaustivo de cuáles son esos derechos fundamentales (37). Se pueden enumerar especialmente aquéllos de carácter socioeconómico o los derivados del derecho de los Estados miembros y los que se pueden deducir de la naturaleza del orden jurídico comunitario, como el principio de la supremacía



del Derecho comunitario, el de la uniformidad y unidad del ordenamiento jurídico comunitario en la interpretación de este derecho, el principio de la proporcionalidad y el principio del equilibrio de poderes (38). En cambio, la jurisprudencia del Tribunal de justicia comunitario no tiene el carácter de fuente aunque sí un gran valor como precedente (39).

A estos efectos hay que destacar dos caracteres en particular: el efecto directo de sus normas en los ordenamientos jurídicos nacionales y su supremacía sobre el orden jurídico estatal, porque los Estados han cedido a la Comunidad la regulación de determinadas materias (40).

a) *El efecto directo.*- El efecto directo es la asunción del monismo jurídico que se impone a los Estados miembros; consiste en el derecho que posee toda persona para pedir a la Administración y al juez que le aplique tratados, reglamentos, directivas o decisiones y la obligación para aquéllos de hacer uso de esos textos, cualquiera que sea la legislación del país a que pertenece (41). Esta aplicabilidad directa, comenta R. Kovar, permite hacer cesar el “encierro” del individuo en el orden jurídico estatal; contribuye de una manera decisiva a la integración jurídica sin la que, como ha repetido a menudo el Tribunal, la noción misma de la Comunidad se encontraría comprometida (42). Se confirma este efecto en el artículo 177 del tratado de la CEE cuando a través de las cuestiones prejudiciales se permite a las jurisdicciones nacionales que remitan al Tribunal de justicia la interpretación del Derecho comunitario, ya que puede ser aplicado por los tribunales nacionales. De esto se deduce que si los Estados miembros son libres de conservar su concepción dualista respecto al Derecho internacional, el dualismo está descartado en las relaciones de los Estados miembros con el Derecho comunitario.

Para que se dé el efecto directo la regla comunitaria debe ser clara y precisa, completa, jurídicamente perfecta e incondicional. Con estas características pueden existir tres categorías: 1. disposiciones de aplicabilidad directa completa, es decir, las que crean derechos y obligaciones para los Estados y para los particulares; 2. disposiciones de aplicabilidad directa limitada, que crean derechos y obligaciones para los particulares respecto de los Estados miembros y 3. disposiciones no directamente aplicables (43). Este efecto está reconocido en el tratado de la CEE, con la sola publicación en el Diario oficial de las Comunidades europeas, para el reglamento (44); la directiva lo es en cuanto a sus fines, pero la forma y los medios de aplicarla corresponde a las autoridades nacionales; la decisión lo es en todos sus elementos (45) y para todos sus destinatarios; las recomendaciones y los dictámenes no son obligatorios (art. 189). Las recomendaciones producen efectos jurídicos

importantes en algunos ámbitos de actuación comunitaria, en particular son el medio para lograr también una aproximación de legislaciones de los Estados miembros (arts. 27 y 102 del tratado de la CEE); los dictámenes, sin embargo, son un acto comunitario, donde las instituciones exponen su parecer sobre un determinado asunto, a petición de algún otro órgano.

*1º El reglamento.*- Analizando alguno de estos actos jurídico resulta, por tanto, que el reglamento tiene un alcance general; automáticamente tiene plenitud de efectos jurídicos y no exige un acto de transformación expresa por parte de las autoridades nacionales (46). Si el reglamento comunitario estuviera sometido al control de constitucionalidad de un Estado llevaría a la consecuencia de que su rechazo en un Estado lo dejaría subsistir en otro donde no fuera inconstitucional. Por tanto, si se hubieran declarado inconstitucionales los tratados comunitarios, la construcción europea se habría derrumbado; por ello o hay supremacía del Derecho comunitario o no existe integración supranacional.

El Tribunal de justicia afirmó del Derecho comunitario su carácter esencialmente normativo, aplicable no a un número reducido de destinatarios, sino a una serie de categorías determinadas de forma abstracta y global (47); es obligatorio en todos sus elementos (48). Además el Tribunal en su sentencia de 7 de febrero de 1973 ( 49) destacó que si aparecen dificultades en la ejecución de un acto comunitario, esto no permite la dispensa unilateral del cumplimiento de las obligaciones del Estado, lo que es evidente para mantener el principio de la supremacía del ordenamiento comunitario, como corrobora el artículo 177 del Tratado de la Comunidad Económica Europea al tratar del recurso prejudicial, que permite a las jurisdicciones nacionales remitir al Tribunal de justicia las cuestiones relativas a la interpretación de las normas convencionales comunitarias.

El reglamento es directamente aplicable en todo Estado miembro; se publica en las lenguas oficiales de la Comunidad y entra en vigor en la fecha que fija o veinte días después de su publicación. Su vigencia está garantizada por el tratado al decir que “El Tribunal de justicia garantizará el respeto del derecho en la interpretación y aplicación del presente tratado” (art. 164).

Su aplicabilidad directa indica su vigencia automática en la Comunidad para los Estados miembros, para sus órganos y para los particulares, como ha reconocido entre otras la citada sentencia del asunto 43/71, *Politi s.a.s. c. Ministère de finances de la République italienne*. La sentencia de 14 de diciembre de 1971, afirmó que las disposiciones del reglamento nº 121/67 son inmediatamente aplicables en el orden jurídico nacional, pues conforme al art.

189, 2 del tratado, tiene un alcance general y es directamente aplicable en todo Estado miembro; el efecto de los reglamentos, tal como se ha previsto por el artículo citado, se opone a la aplicación de toda medida legislativa, incluso posterior, incompatible con sus disposiciones (50).

2° *La directiva*.- La directiva vincula a todo Estado miembro destinatario en lo referente al resultado a alcanzar, dejando a las instancias nacionales la facultad de escoger la forma y los medios. Entra en vigor con su notificación al Estado miembro y da fe en la lengua del destinatario. En su esencia es, por tanto, obligatoria, aunque hasta el año 1970 no se le reconocía aplicabilidad directa. Hoy la jurisprudencia se inclina por esta característica para el Estado y para los particulares, aún cuando la directiva no haya sido transformada en derecho nacional, por no haberse cumplido el plazo previsto en la misma. Por ello no puede entrar en conflicto con el derecho interno; pasado el plazo y adoptadas las medidas oportunas por el Estado comunitario, se produce la derogación o modificación de las reglas internas anteriores que estén en contradicción con la directiva comunitaria (51). Es, en suma, el instrumento más utilizado, pero cada vez más complejo y detallado, por la Comunidad para conseguir la aproximación de las legislaciones nacionales, uno de los objetivos establecidos en el tratado fundacional.

La sentencia del Tribunal de justicia en el asunto 28/69, en el caso *Comisión c. Italia*, de 15 de abril de 1970 (52), trató de la posible infracción por el mantenimiento por el Estado de la legislación interna contraria al Derecho comunitario de ejecución directa. En el mismo sentido se manifestó después el Tribunal en el asunto 167/1973, *Comisión c. Francia*, en sentencia de 4 de abril de 1974 (53); en el asunto 159/1978, *Comisión c. Italia*; en sentencia de 25 de octubre de 1979 (54), en el asunto *Comisión c. Bélgica*, resuelto por la sentencia de 6 de mayo de 1980, donde el Tribunal acusó a ésta de no promulgar las medidas necesarias para ejecutar unas directivas que aquella había reconocido de aplicación directa para los particulares (55); en el asunto 137/1980, *Comisión c. Bélgica*, en sentencia de 20 de octubre de 1981 (56); en la sentencia de 20 de marzo de 1986; en el asunto 72/85 *Comisión c. Países Bajos* (57) y en el asunto 168/1985, *Comisión c. Italia*, en sentencia de 15 de octubre de 1986 (58), en la que el Tribunal exige incluso la derogación o modificación formal de la legislación italiana por medio de una norma interna del mismo carácter obligatorio que la norma a modificar, aunque esto no es competencia del Tribunal pues no ha recibido una cesión de poderes en el ámbito de reforma del derecho interno de los Estados comunitarios. La consecuencia es, por tanto, la inaplicación de la norma interna (59), lo que atestigua la supremacía del Derecho comunitario en el caso concreto, aunque la inaplicación, si fuera

considerada incompatible, es sólo una solución mínima e insuficiente para resolver una controversia en particular, que no excluye otras soluciones de carácter definitivo (60). Así han actuado diversos tribunales de los Estados comunitarios (61) al encontrarse facultados por el convenio comunitario a decidir la suspensión de la aplicación de la ley hasta que el Tribunal de justicia comunitario dé la interpretación adecuada que permita al juez nacional decidir sobre la incompatibilidad como reconoció la sentencia de 9 de marzo de 1978, en el asunto 106/1978, *Administration des finances de l'Etat c. Société anonyme Simmenthal* (62). [ARTDER4-MARÍN: 341-346]

[...]

En la sentencia del Tribunal de justicia *Marleasing*, de 13 de noviembre de 1990, se recuerda la obligación de las autoridades nacionales de hacer todo lo posible en la interpretación para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de una directiva (115).

Esta superioridad del Derecho comunitario, o del Derecho internacional en general, ha originado que aquél haya sido introducido en el ordenamiento interno de los Estados miembros conforme a las reglas nacionales sobre los tratados y que se hayan reformado las constituciones estatales para adaptarlas al orden jurídico superior. La de Holanda de 1814 en 1983 y 1995, la de Luxemburgo de 17 de octubre de 1868, en varias ocasiones, en concreto en 1956, que ha añadido un nuevo artículo 49 bis por el que se atribuye, mediante tratado, a instituciones de Derecho internacional el ejercicio de competencias reservadas por la Constitución a los poderes legislativo, ejecutivo y judicial; la Constitución de Portugal de 2 de abril de 1976 lo ha sido en 1982, la de Francia por la ley de 25 de junio de 1992, que revisa el artículo 54 por el que si un acuerdo internacional contiene estipulaciones contrarias a la Constitución, sólo podrá autorizarse la ratificación o aprobación de tal acuerdo internacional, una vez que la Constitución haya sido revisada (116), la de la República federal de Alemania en el mismo año con motivo de la ratificación del tratado de Maastricht, que ha añadido a ésta un nuevo y extenso artículo 23 (117), y la de Bélgica de 17 de febrero de 1994, que sólo alude al informe a las Cámaras del proceso de reforma del Derecho comunitario (art. 168)(118). Queda por considerar en otro momento la reforma de la Constitución española de 1992 (119).

La jurisprudencia nacional se ha conformado al Derecho comunitario de forma compleja; la cuestión recibe una solución diferente según las estructuras jurídicas nacionales. Así una sentencia del Tribunal Constitucional italiano de 4 de abril de 1963 ha anulado una ley votada por el Parlamento de Sicilia, contraria al artículo 92,3 del tratado de la CEE (120).

## V. CONCLUSIONES

1.<sup>a</sup> El ordenamiento jurídico internacional y el ordenamiento jurídico interno son sistemas jurídicos que operan en un ámbito concreto pero no distinto. Pero si se plantea la cuestión de cumplimiento y ejecución de normas internacionales opuestas o en conflicto con los ordenamientos nacionales, el supuesto dualismo jurídico es inconsistente y sólo el monismo jurídico lleva no a una igualdad de ambos ordenamientos ni a una supremacía de la reglamentación nacional sino, a la inversa, del Derecho internacional sobre el orden jurídico interno.

2.<sup>a</sup> Tanto el Derecho internacional consuetudinario como el convencional tienen un valor superior a las normas internas. Respecto a los tratados, por ejemplo, las Constituciones recientes reconocen la preeminencia de las normas internacionales sobre derechos del hombre contenidas en tratados como guía de las reconocidas en el propio texto fundamental.

3.<sup>a</sup> La supremacía del Derecho internacional convencional sobre la Constitución estatal, en principio, es evidente, además, cuando admiten que la celebración de un tratado internacional que contenga estipulaciones contrarias a la Constitución exigirá la previa revisión constitucional.

Esto quiere decir que mientras la Constitución no sea modificada no se podría celebrar ningún convenio de esta categoría sobre la materia y si se celebrara sería un tratado inconstitucional, aun cuando el tratado sigue siendo válido y el Estado habría incurrido en responsabilidad internacional.

4.<sup>a</sup> Las disposiciones de un tratado sólo podrán ser derogadas, modificadas o suspendidas en la forma prevista en los propios tratados o de acuerdo con las normas generales del Derecho internacional.

5.<sup>a</sup> El problema es si un tratado bilateral, multilateral, bien sea de carácter económico, político, social, etc. o transfiera el ejercicio de competencias soberanas a una organización internacional, puede prevalecer sobre la propia Constitución. Si es contrario a ésta, caben dos soluciones: o no se ratifica el tratado o si el Estado pierde con ello una serie de intereses, se reforma la Constitución.

6.<sup>a</sup> Si hubiera que reformar la Constitución para ser parte de un tratado, se está evidenciando que, en tal situación límite de conflicto, el ordenamiento constitucional cede ante el interés tutelado por la norma de Derecho internacional y esto conforme reconocen explícitamente los diversos textos constitucionales.

7.<sup>a</sup> La supremacía del ordenamiento jurídico internacional contenido en un convenio ha cobrado una enorme importancia con la adhesión de una serie de Estados a los tratados

comunitarios y a su derecho derivado. El ordenamiento comunitario se introduce en derecho nacional con todas sus normas, tanto de derecho originario como derivado y es de aplicación prioritaria y directa sobre la Constitución, la legislación ordinaria y las disposiciones jurídicas de rango inferior, la costumbre y los principios generales del derecho, siempre que tengan el carácter de derecho vigente.

8.<sup>a</sup> El Tribunal de justicia comunitario es el órgano que controla la conformidad de las reglas de derecho interno con el derecho supranacional. El control interno sólo es posible en las cuestiones relativas a la autonomía nacional sobre el procedimiento para controlar, que no pertenece al ordenamiento comunitario.

9.<sup>a</sup> Pero existe también el control de constitucionalidad o verificación preventiva de si el tratado a concluir es contrario o no a la Constitución del Estado. Así el texto del convenio que no ha sido aún suscrito por el Estado, puede ser contrario a la normativa constitucional, de tal manera que si se confirma la duda sobre la inconstitucionalidad, el convenio no podrá ser ratificado sin la modificación previa de la Constitución del Estado. En un segundo momento, hay un control reparador o *a posteriori*.

10.<sup>a</sup> La superioridad del Derecho convencional internacional sobre la propia Constitución del Estado se ha puesto de relieve especialmente con la reforma de los textos fundamentales en la integración de diversos Estados europeos en una organización supranacional como la Unión europea.

11.<sup>a</sup> Pero siempre existe la objeción de que la posible colisión entre el Derecho comunitario y el Derecho constitucional de un Estado pueda llevar a una contradicción de solución difícil, dado el periodo de transformación y profundización continua de aquél, que no ha llevado aún a una auténtica constitución europea y que posiblemente no se alcanzará nunca.

[ARTDER4-MARÍN: 354-358]

Serrano González de Murillo, J. L. (1996), “Los delitos de incendios forestales en el nuevo código penal”, *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 6, pp. 1175-1199.

LOS DELITOS DE INCENDIOS FORESTALES  
EN EL NUEVO CÓDIGO PENAL

**José Luis Serrano González de Murillo**  
Profesor titular de la Universidad de Extremadura (Cáceres)

[SUMARIO]

**1. CONSIDERACIONES SISTEMÁTICAS Y DE POLÍTICA CRIMINAL**

En contraste con la profunda reestructuración de los tipos tradicionales de incendios «comunes», el nuevo Código penal se limita a reproducir, dentro del Título X («De los delitos contra la seguridad colectiva»), capítulo II («De los incendios»), sección 2.<sup>a</sup>, la regulación de los incendios forestales de reciente introducción en el anterior CP, con las modificaciones necesarias para acomodarla a la del resto de los delitos de incendio, y en particular a su nuevo entendimiento legal como delitos contra la seguridad colectiva, frente a su consideración anterior como delitos contra la propiedad.

Con todo, tanto los *incendios forestales* como los incendios *en zonas de vegetación no forestales* (sección 3.<sup>a</sup> del mismo capítulo), se consideran aparentemente en todo caso delitos contra la seguridad colectiva, haya o no peligro personal. En éstos, el concepto de seguridad colectiva es más amplio -y desde luego, distinto- que en los incendios «comunes» (tipo básico del art. 351). De hecho, en el único tipo de incendio forestal con peligro personal expreso la penalidad se determina por remisión al tipo básico, de donde cabe deducir que el carácter de incendio forestal supone una cualidad secundaria, accidental, prevaleciendo la creación del peligro personal. En los incendios «comunes», pues, seguridad colectiva se equipara a peligro personal, mientras que, en cambio, en los incendios forestales, modalidad específica, resulta necesario (aunque de modo innominado) el peligro de propagación y en él late el elemento atentatorio contra la seguridad colectiva.

Así pues, los nuevos artículos 352 a 356 en buena medida reproducen los anteriores artículos 553 bis a, b y c, incorporados al CP por la L.O. 7/1987, de 11 de diciembre, e

introducen algunas novedades. Las principales, que se analizarán con mayor detalle *infra*, estriban en la panoplia de consecuencias accesorias puestas a disposición del juzgador (art. 355), pensadas para disuadir al incendiario con móviles económicos, y la figura del incendio de zonas de vegetación no forestales (parque urbanos, humedales, sotos, etc) (art. 356).

Las figuras modificadas y sistematizadas por la L.O. 7/1987 de 11 de diciembre -que introducía los artículos 553 bis a, b y c, integrantes de una nueva sección que llevaba por título «De los incendios forestales»- constituían tipos antes dispersos por la ya de por sí compleja regulación genérica de los incendios. Su reforma e incriminación en una sección especial ponía de manifiesto que el legislador penal por fin había cobrado conciencia de que tal fenómeno representa la modalidad de incendio que con mayor frecuencia ocurre en la práctica y mayor alarma social provoca, a medida que se incrementaban el número de incendios y la magnitud de las superficies arrasadas, además de que sus ingentes efectos devastadores afectan o pueden afectar a gran número de bienes jurídicos; suponen riesgo para la vida e integridad de las personas, pero específicamente se traducen en riesgo o lesión de un bien jurídico colectivo como es el ecosistema. Como señala González Guitián, éstos se hacen notar en las funciones de producción del monte (maderas, resinas, pastos, etc.), pero además en las de conservación de la capa fértil del suelo, cuya erosión irreversible sigue inexorablemente a la desaparición de la cubierta vegetal, con los consiguientes deterioro y desequilibrio ecológicos, y en las funciones de esparcimiento por la degradación de la calidad del paisaje<sup>1</sup>. Así pues, aún en el caso de producirse únicamente daño material, no sólo se menoscaba la propiedad (bien *individual*), sino además los recursos naturales y el ecosistema en su conjunto; y consiguientemente el interés colectivo en mantener intacta la riqueza forestal (bien jurídico *supraindividual*), razón por la cual la ley no distingue según que los montes sean de propiedad privada o pública, e incluso ha de entenderse -a pesar del tenor del art. 357-<sup>2</sup>, que resulta indiferente que los montes pertenezcan al propio incendiario, lo cual es lógico si se tiene en cuenta que la titularidad del bien jurídico protegido no reside en el propietario del objeto material.

La reforma de 1987 pretendía salir al paso de conductas tan lesivas para bienes jurídicos supraindividuales, recurriendo, como casi siempre que se hacen sentir las voces de la alarma social a raíz de la proliferación de determinadas conductas delictivas, a una elevación de las sanciones en busca de un discutible efecto intimidatorio, en lugar de afrontar y luchar contra las verdaderas causas del fenómeno. En efecto, resulta verdaderamente deplorable que la mayor parte de los incendios forestales sean de origen humano y que los autores queden sin descubrir ni castigar. Un fenómeno criminológico de importancia tan trascendental como éste



obedece a unos factores causales muy difíciles de combatir, cuales son, entre otros, el interés por el descenso en el precio de la madera<sup>3</sup>, la venganza, el rechazo al tipo de repoblación realizada, el objetivo perseguido por contrabandistas de distraer la atención de la fuerza pública<sup>4</sup>, la destrucción de espacios naturales con fines de especulación urbanística...; o bien la tragedia se desencadena inintencionadamente, como consecuencia de descuidos de pasajeros de vehículos o excursionistas, o de la costumbre ancestral de la quema de rastrojos, que al final acaba transmitiendo el fuego al monte. Todo ello, unido al entramado de intereses económicos no siempre confesables que, por ejemplo, Bajo Fernández menciona<sup>5</sup>.

Que no se atajasen tales causas, unido a la desafortunada circunstancia de la extrema sequedad de los estíos españoles, suscitaba un fundado escepticismo acerca de la efectividad preventiva derivada de haber agravado la conminación penal. A este respecto, la previsión en el actual CP de tipos agravados cuando concorra como elemento subjetivo del injusto la finalidad de obtener un beneficio económico (art. 35;3.2), y las medidas previstas, con carácter facultativo, en el nuevo art. 355 (la imposibilidad de modificar la calificación del suelo en plazo de hasta treinta años, la limitación o supresión de los usos que se vinieran llevando a cabo en las zonas afectadas por el incendio, así como la intervención administrativa de la madera quemada) deben contribuir decisivamente a atajar el problema en una de sus raíces principales: la motivación económica de buen número de autores.

[ARTDER5-SERRANO: 1175-1178]

[...]

El antiguo art. 553 bis a), introducido en 1987, se servía, para delimitar las figuras con y sin peligro personal (correspondientes a las previstas en el actual art. 352), de una fórmula problemática: la de si «el peligro para las personas estuviera *manifiestamente* excluido» o no; distinción que ha resultado notablemente mejorada por la redacción del actual art. 352.

La antigua fórmula, a juicio de González Guitián, podía «producir un vacío legal cuando la inexistencia de peligro no sea clara pero tampoco exista un peligro concreto para las personas»<sup>13</sup>. En cambio, Orts<sup>14</sup> consideraba que siempre que hubiera algún peligro, siquiera fuera remoto, se aplicaría el párrafo inicial, añadiendo que como no importaba que el autor previera el peligro personal, sino que lo único que contaba era que objetivamente el peligro se produjera, cabía intuir rasgos, de *versarismo* en el precepto, referidos no a la causación de resultados lesivos, sino de peligro.

Considero, sin embargo, que tal destello de *versarismo* era posible obviarlo adoptando otro criterio de interpretación, que resulta además trasladable, *mutatis mutandis*, a la actual

regulación. En efecto, para apreciar el tipo de peligro (daños forestales más delito imprudente relativo a las personas, sin producción de resultado lesivo), el autor ha debido abarcar el síndrome de riesgo, es decir, los factores esenciales de una ley causal cuya realización conjunta constituye un peligro considerado intolerable por el legislador para el bien jurídico. En estos casos, el legislador entiende que, siempre que de las circunstancias del caso no se deduzca que al incendiar está *manifiestamente* excluido el peligro para las personas, el autor va a responder con arreglo a la penalidad del tipo de peligro, porque ya ha realizado un círculo de factores de riesgo intolerables, con independencia de que él juzgue o no su conducta peligrosa para la vida o integridad de las personas. El juicio subjetivo de previsión (p. ej., el autor cree que el fuego no va a afectar lesivamente a personas) carece de relevancia, puesto que incumbe al juzgador, mientras que lo que sí la tiene es la realización consciente de factores de riesgo por parte del sujeto (saber que se encuentran personas en las proximidades del fuego que se prende, o que acudirán a extinguirlo). Por consiguiente, en la antigua regulación no se hallaba presente *versarismo* alguno, con tal que no se atendiese a la equívoca expresión del precepto, que al utilizar la forma impersonal («hubiere existido peligro», «cuando el peligro para las personas estuviere manifiestamente excluido») podía dar a entender indebidamente que se aludía a un punto de vista exclusivamente objetivo en la determinación del peligro.

Por otra parte, las únicas posibilidades de interpretar satisfactoriamente el adverbio modal «manifiestamente» residían en considerarlo, o bien como un recurso de énfasis estilístico de que se había servido el legislador, o, lo que parecía más acorde con las exigencias de la justicia material, como una alusión a que el autor se hubiese cerciorado de que no fuesen a resultar afectadas personas por su conducta incendiaria, posibilidad que resulta prácticamente imposible de concebir en un incendio de grandes proporciones, dada la magnitud del área que se verá afectada, y donde al menos los equipos de extinción se van a ver expuestos a un considerable peligro para su integridad e incluso vida.

Por lo que se refiere a la *penalidad*, con buen criterio se censuró<sup>15</sup> que el legislador de 1987 distinguiera entre la gravedad de los dos tipos del art. 553 bis a) (criterio que mantiene el legislador de 1995 en el art. 352), no sólo a efectos de la imposición de distinta pena privativa de libertad, sino también, indebidamente, estableciendo multas de diversa cuantía, como si se pretendiera tasar económicamente el valor de la puesta en peligro de la vida humana. El planteamiento es parcialmente trasladado al actual art. 352, en lo que se refiere a los límites máximos de ambas penas de multa.

#### 4. *ITER CRIMINIS*

A fin de determinar el momento de la *consumación* del delito de incendio forestal resulta de utilidad comparar el verbo típico empleado en los artículos 352 («incendiar») y 354 (*prender fuego* a montes o masas forestales, sin que llegue a propagarse el incendio). De dicha comparación resulta que, con mayor claridad que en los incendios «comunes», la consumación se produce en cuanto el fuego se comunica al objeto material, comenzando la combustión autónoma con posibilidad de propagación ulterior a otras partes de dicho objeto (aquí, a otras plantas del monte o masa forestal). Por consiguiente, en la figura atenuada del 354 estamos *también* ante un delito de incendio consumado<sup>16</sup>, en que, pese a la posibilidad de propagación, ésta no se produce, por diversas circunstancias, como p. ej. la intervención de terceros, o un repentino e inopinado viento en contra, o una providencial lluvia. Tanto es así que, cuando el agente extintor es el propio sujeto activo, el legislador se ve en la necesidad de -guiado por razones de política criminal- tener que establecer *expresamente* la impunidad. De otro modo, si se tratase de desistimiento de la tentativa acabada o inacabada, habría bastado con la regulación genérica del desistimiento (incluido el llamado arrepentimiento activo) contenida en el art. 16, párrafos 2 y 3.

Este planteamiento, sin embargo, no está extendido en la doctrina. Así, González Guitián<sup>17</sup> consideraba al antiguo art. 553 bis c) (equivalente al actual art. 354) como una modalidad de incendio frustrado específicamente prevista, lo cual le llevaba a plantearse por qué se incriminaba específicamente la frustración en los incendios forestales y no en los demás incendios *comunes*, concluyendo que tal tratamiento obedecía a la peculiaridad del objeto material en aquéllos, de modo que cuando el fuego no hubiese alcanzado a una porción significativa del monte o masa arbórea, en realidad no cabía afirmar la presencia de un incendio *forestal*. Frente a tal consideración, había que preguntarse: ¿en qué se distingue el monte de cualquier otro objeto material, como p. ej. una casa? La solución de entender el tipo del art. 553 bis c) como un tipo consumado, si bien privilegiado, evitaba tener que entrar en disquisiciones acerca de la combustión de cuántos árboles dejaba de constituir frustración para constituir consumación, y ello sin necesidad de apartarse del criterio general de determinación del momento consumativo en todas las figuras de incendio (está ya consumado el incendio en que hay combustión autónoma del objeto), lo que resultaba más recomendable por razones de coherencia sistemática.

También Orts Berenguer<sup>18</sup> estimaba que en el 553 bis c) 1.º se contenía un delito frustrado, aunque después entendía que la causa de exclusión de la pena contenida en su párrafo 2.º requería que en la ejecución se hubiera sobrepasado ya el estadio de la frustración,

habiéndose llegado al de la consumación, sin tener en cuenta que dicho párrafo 2.º se estaba refiriendo exactamente a la situación típica descrita en el párrafo 1.º, al utilizar el artículo determinado: «La conducta quedará exenta de pena...» (con más claridad aún, en el actual art. 354: «La conducta prevista en el apartado anterior...»). Luego si el párrafo segundo se refería (y refiere) a un delito consumado del que se «desistía» activamente (*arrepentimiento activo*), el primero había de contener forzosamente también un delito consumado, y no uno frustrado. Recientemente, en relación con el actual art. 354, Orts Berenguer /Moreno Alcázar<sup>19</sup> parecen inclinarse por admitir el delito consumado, aun cuando no agotado, cuando no llega a haber propagación.

Por su parte, Polaino Navarrete<sup>20</sup> sostenía que el art. 553 bis c) 1.º regulaba una forma imperfecta de ejecución (tentativa en el sentido del anterior, CP, esto es, tentativa inacabada), lo que explicaba que en su párrafo segundo se estableciera la impunidad del autor que desistía voluntariamente.

Sin embargo, de admitirse que se estableciera una figura de incendio de imperfecta ejecución (opinión que no comparto), ésta habría de ser forzosamente la tentativa acabada o frustración, y no la inacabada, ya que, por una parte, en la conducta descrita, el autor había puesto de su parte todo, según su representación subjetiva, para que se produjera el resultado, y, por otra, en el párrafo 2.º se regulaba una especie de desistimiento voluntario *activo* lo que presuponía igualmente que los sucesos se encaminaban ya hacia la consumación, de modo que la exclusión de la pena se fundamentaba en la acción tendente a la evitación del resultado en ciernes, y no en un mero dejar de actuar.

Finalmente, la única virtualidad que Polaino reconocía a la previsión de una figura específica de tentativa (y por tanto superflua en principio frente a la regulación genérica del art. 3.2.º CP) era la de establecer la pena inferior *en un grado* a la del tipo básico (art. 553 bis a) 2.º), en lugar de la prevista genéricamente para la tentativa en el art. 52 CP (la inferior *en uno o dos grados* con respecto al delito consumado). Pues bien, el hecho de que en el art. 553 bis c) 1.º se conminara con la pena inferior en un grado hablaba precisamente a favor de que se trataría, no de una mera tentativa (inacabada), sino de un delito frustrado, para el que la regulación genérica del antiguo art. 51 CP preveía «la pena inmediatamente inferior en grado a la señalada por la Ley para el delito consumado». De hecho, cuando se supone, como hacía Polaino<sup>21</sup>, que en el art. 553 bis c) 1.º se preveía una figura específica de tentativa, ha de tenerse en cuenta que la incriminación autónoma de cualquier figura delictiva intentada se revela superflua, dada la regulación genérica de la tentativa contenida en el art. 3.2.º CP.

Así pues, la conducta descrita en el art. 553 bis c) 1.º había de entenderse (al igual que la del actual art. 354.1.º) como un delito consumado de incendio forestal en el que no ha llegado a producirse al agotamiento material.

Con todo, el contenido del art. 354 plantea diversos problemas. En primer lugar, según su tenor literal, el privilegio penal que contiene parece aplicable tanto si se produjo peligro, para las personas como si no<sup>22</sup>, lo que de entrada no parece justo, pues, con respecto a la pena de privación de libertad prevista en el art. 352.2.º, supone una reducción en varios grados, y con respecto al art. 352.1.º de sólo un grado.

Como razón que ha movido al legislador a este trato aparentemente discriminatorio, aducía González Guitián<sup>23</sup> (acerca de la regulación anterior) la de que en los casos de incendios forestales sin propagación (apagados cuando sólo han afectado a escasa extensión) en realidad no ha llegado a producirse peligro alguno para las personas, el cual, por lo demás, el legislador lo habría configurado de forma meramente objetiva, de modo que la reducción prevista de la pena en realidad sólo afectaría a los supuestos del 553 bis a) 2.º (actual 352.1.º).

Sin embargo, no se puede descartar en principio que al prender un incendio que alcance escasa propagación, a pesar de ello se produzca peligro para las personas, p. ej., para aquellas que han acudido a extinguirlo, o para los habitantes dormidos de la cabaña a cuyo umbral se encontraban ya las llamas cuando fueron apagadas. Resulta problemático excluir en todos los casos la posibilidad de que haya concurrido peligro. Por ello, el legislador debería haber creado otro tipo menos agravado (que el del art. 352.2.º) para supuestos en que, aun no habiéndose propagado el incendio forestal, sí se hubiera producido peligro personal. De este modo, aún se ofrecería al que impide activamente en estos supuestos la propagación del incendio la posibilidad de acogerse al beneficio del desistimiento regulado, en el 2.º párrafo del mismo artículo, que está concebido en referencia exclusiva a los casos del párrafo 1.º

En contra de esta propuesta, ciertamente cabría aducir que el art. 352.2.º constituye en realidad un tipo mixto de peligro personal y de daño a la naturaleza, y no exclusivamente un incendio forestal, no entrando por tanto en el ámbito de aplicación del privilegio.

[ARTDER5-SERRANO: 1184-1190]

[...]

Pues bien, puede ocurrir que el sujeto haya actuado, no imprudentemente en relación con la vida o integridad física como consecuencia del comportamiento de incendiar, sino incendiando con dolo directo de lesionar la vida<sup>32</sup> o la integridad física, o bien con dolo

eventual de idéntico contenido. Obviamente, en los supuestos de dolo eventual de matar (o lesionar) se agravarán los problemas de delimitación con la figura de incendio (que asimismo requiere un conocimiento de los factores que fundamentan el peligro personal), especialmente cuando no se haya llegado a causar el resultado de muerte o lesiones, sino que la ejecución no ha pasado de la fase de tentativa (acabada). Cuando el conocimiento del sujeto sobre las circunstancias de riesgo para los bienes jurídicos personales, al realizar un incendio doloso, simplemente daría lugar a responsabilidad por delito imprudente (para el caso de que se produjera el resultado, lo que no ocurre), debe éste responder por el art. 351 (vía art. 352, 2.º párrafo). Mientras que si dicho conocimiento alcanza a fundamentar responsabilidad a título de dolo eventual, ha de castigarse en principio por tentativa del correspondiente delito contra las personas.

Ahora bien, en los supuestos de tentativa cabe diferenciar dos situaciones: que haya o no más personas puestas en peligro que lesionadas. Por una parte, si se han puesto en peligro concreto a más personas que las víctimas que tuvo en cuenta el autor, a fin de agotar el contenido de injusto del comportamiento, habrá que apreciar concurso ideal de delitos entre la tentativa de delito contra las personas y el delito básico de incendio, para dar cuenta del componente de peligro no materializado en lesión. Por otra, cuando no, se dará concurso aparente entre la tentativa de delito contra las personas más incendio/daños y el tipo de incendio/peligro. En cualquier caso, para evitar que el sujeto se beneficie de que, además de poner en peligro a personas al incendiar, las ha querido lesionar, ha de hacerse responder por la infracción más gravemente castigada de ambas, que en ocasiones será la de incendio, sobre todo si se ha creado un gravísimo peligro, lo que será frecuente cuando precisamente se utiliza el incendio para matar o lesionar. Por otra parte, si se han generado destrozos de consideración, habrá que dar cuenta de ellos mediante la apreciación de la correspondiente figura de daños.

Habiéndose alcanzado la consumación del delito contra las personas, y dándose el dolo con respecto al resultado lesivo, el tratamiento debe ser análogo al de los supuestos de tentativa<sup>33</sup>.

Puede ocurrir asimismo que, concurriendo el conocimiento del sujeto con respecto al peligro creado fundamentador de responsabilidad a título de imprudencia (esto es, el tipo subjetivo característico del art. 352.2.º), se haya materializado además dicho peligro en lesión. En este caso, también hay que distinguir en función de si el peligro ha afectado a más personas que las que han resultado lesionadas o no. Si hay más personas puestas en peligro concreto que aquellas a las que afectó la lesión, la solución debe ser la del régimen del

concurso ideal entre el tipo del art. 351 (vía art. 352.2.º) y la realización imprudente de muerte o lesiones. En cambio, si no hay más personas puestas en peligro que las lesionadas, debe recurrirse al concurso de leyes entre la causación de daños mediante incendio más la producción imprudente de delitos contra las personas, por una parte, y el delito de peligro concreto del art. 352.2.º sin más, resultando norma de aplicación preferente la que señale penalidad superior, que casi siempre será el tipo del art. 352.2.º, para evitar que resulte beneficiado el sujeto que, además de saber que ponía en peligro mediante incendio, ha lesionado imprudentemente, con respecto a aquel que simplemente ha puesto en peligro.

En definitiva, tanto en los casos de tentativa o lesión dolosa, como de lesión imprudente, se trata, por una parte, de dar cuenta del distinto fundamento de punición de delitos de peligro y delitos de lesión aun cuando se refieran a los mismos bienes jurídicos, allí donde tiene sentido, esto es, en los casos en que los objetos materiales de los bienes jurídicos puestos en peligro abarcan un radio más amplio que los lesionados y considerar que la lesión consume el peligro que ha conducido a ella dejaría de tener en cuenta el aspecto de peligro que por fortuna no lo ha hecho; y, por otra, de que en aquellos casos en que el círculo de peligro no es más amplio que el de lesión, sino coincidente, se aplique una regla concursal específica similar a la prevista por el legislador para los delitos de peligro «clásicos», los delitos contra la seguridad del tráfico, en los cuales los tribunales deberán apreciar «tan sólo la infracción más gravemente penada» como establece el art. 383 CP, continuando la tradición del art. 340 bis c) del antiguo CP.

Finalmente, en la figura de incendio de zonas de vegetación no forestales (parques urbanos, humedales, sotos, etc.) (art. 356), a diferencia de la técnica de solución expresa del concurso de delitos positivada en el art. 352.2.º, se deja sin resolver el problema concursal para los supuestos de creación de peligro personal. A la vista de que el tipo se configura como delito de lesión para un bien jurídico supraindividual especialmente necesitado de protección frente al común de los bienes -individuales- combustibles («el medio natural»), ha de descartarse la solución del concurso de leyes, mediante la cual, en aplicación del principio de consunción, el art. 351 desplazaría al 356. Y cabe hallar cierto paralelismo con la regulación expresa del concurso establecida en el art. 352.2.º para los incendios forestales (que remite en cuanto a la penalidad a la del tipo básico del art. 351, incrementándola con la pena de multa en atención a la lesividad para el medio natural, bien supraindividual), entendiendo que el hecho ha de calificarse como de concurso ideal de delitos entre la figura del art. 351 y la del art. 356,1º que llevará a la acumulación de las penas (por más favorable

que la aplicación de la correspondiente al delito más grave en su mitad superior) y en definitiva a consecuencias penales similares a las del art. 352.2.º

A partir de esa penalidad se construiría la solución para las cuestiones concursales relativas a los delitos contra vida e integridad y a la concreción del peligro personal en lesión, acabadas de abordar en relación con el art. 352.2.º, y en términos análogos a los expuestos.

[ARTDER5-SERRANO: 1196-1199]



**MANDER1-CARRASCO**

Carrasco Perera, Á. (1996), “Los derechos de la personalidad”, en Á. Carrasco Perera (coord.), *Derecho Civil*, Madrid, Tecnos, pp. 78-99.

TEMA 4  
LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD

I. LA TEORÍA JURÍDICA DE LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD

1. PANORAMA

La teoría de los derechos de la personalidad es de elaboración reciente en la Ciencia jurídica. Bajo la terminología de *bienes* o *derechos de la personalidad* -como contrapuestos a los derechos de contenido patrimonial- se discute la existencia de derechos subjetivos cuyo objeto venga constituido por los diversos bienes o facetas que integran el mundo corporal o anímico de la persona, de forma que ésta, sujeto de derecho, resulte ser al mismo tiempo el objeto del mismo.

La cuestión teórica no siempre ha estado orientada a la resolución de conflictos de orden práctico. Se ha cuestionado si realmente puede hablarse de un derecho cuyas facultades sean las de disposición sobre la propia persona. Se discute si existe un solo derecho de la personalidad, que englobaría todas las facetas relativas a la vida corporal (vida, integridad) y moral (honor, intimidad, propia imagen, libertad personal e ideológica), o si, por el contrario, habrá que postular tantos derechos independientes como facetas de la personalidad. Se cuestiona igualmente si todos los derechos fundamentales constituyen derechos de la personalidad, y si es procedente un tratamiento de los mismos desde la perspectiva del Derecho privado. Se discute también si existen una serie de caracteres unificadores de todas estas facetas; y en este sentido es común predicar su condición de imprescriptibles, indisponibles, intransmisibles e irrenunciables.

La impresión que producen las teorías al uso es la de cierto abigarramiento y de falta de orientación en el tratamiento del problema. No tiene sentido duplicar en sede de Derecho civil una teoría de los derechos fundamentales, ya elaborada y explicada en el Derecho constitucional, ni se aprecia la necesidad ni el sentido de postular que, por ejemplo, el derecho a la libertad ideológica es un derecho *civil* de la personalidad.

## 2. LA CONSIDERACIÓN PRÁCTICA DEL PROBLEMA DESDE EL DERECHO CIVIL

Antes de proceder a la elaboración de una teoría procede aclarar cuál es el conjunto de conflictos prácticos que han de ser resueltos con ayuda de aquélla. Una vez que los pongamos de manifiesto, resultará claro que la construcción de una doctrina de los derechos de la personalidad deja de ser una necesidad, al menos en la forma en que se realiza en los tratamientos al uso.

1) El primer problema práctico que hay que solucionar es el de si los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución alcanza eficacia interprivada o si sólo son derechos de libertad frente a los poderes públicos. Esto es algo a lo que hemos atendido en el tema 2 y a él nos remitimos. Existen, en efecto, derechos constitucionales que se pueden configurar como derechos de libertad o de protección frente al resto de los particulares. Pero para ello no es preciso configurarlos como específicos derechos civiles, o englobarlos como facetas de un derecho civil general de la personalidad. Se trata simplemente de que los derechos fundamentales no sólo se conciben como libertades, sino también como *valores* y como *reglas objetivas de derecho*, de validez en todo el campo de lo jurídico. Así, por ejemplo, la garantía del derecho de libertad ideológica y de culto impedirá que en la contratación laboral entre particulares se impongan al empleado deberes de declaración de sus ideas o creencias.

2) El segundo problema que hay que solucionar es el de configurar un ámbito de libertad de los particulares que les legitime para *desarrollar su personalidad* en todas las realizaciones de la vida. Que las personas puedan, por ejemplo, opinar libremente, constituirse su propia confesión ideológica o religiosa, orientar su conducta sexual en el sentido que les parezca, pintar su casa de color verde, configurar sus relaciones personales, dedicarse al oficio o actividad que les apetezca, etc. Para afirmar, como procede afirmar, una licitud general del desarrollo de la personalidad en todas las facetas de la vida no es preciso postular la existencia de un derecho con ese preciso contenido. Esta licitud pertenece al desenvolvimiento general del *libre desarrollo de la personalidad*, que se garantiza en el artículo 10 de la Constitución, y no precisamente como un derecho fundamental específico. Quiero decir con esto que todas las realizaciones positivas de la personalidad humana -que no dañen derechos de terceros o constituyan delitos tipificados por ley- quedan amparadas en este *principio* y *valor* constitucional, sin necesidad de elaborar para ello, precisamente, un *derecho civil* a mantener relaciones sexuales, a creer en la reencarnación de Buda o a pintar nuestra casa de color verde. Además, estas *realizaciones vitales* no constituyen tampoco el contenido de un específico derecho de la personalidad cuya

denominación fuera el de derecho al libre desarrollo de la personalidad, y que englobaría y agotaría la faceta positiva de cualesquiera otros derechos de este orden.

En la jurisprudencia se ha planteado, y resuelto en este sentido, el problema relativo a la licitud del *cambio de sexo* cuando el que aparece en el Registro civil no coincide con el que biológica o emocionalmente es propio del interesado. El TS ha afirmado la existencia de este derecho, pero no como un específico derecho de la personalidad consistente en el cambio de sexo, sino como desenvolvimiento, protegido, de la libre personalidad garantizada en el artículo 10 CE (SSTS de 2 de julio de 1987 y 15 de julio de 1988). Desde una consideración similar -como emanación del libre desarrollo de la personalidad- es como hay que plantear la cuestión relativa al aborto, que es una decisión libre de la mujer en los términos previstos por el artículo 145 CP. Otro tanto ocurre con el suicidio o con la huelga de hambre del activista político que declara su intención de fallecer de inanición. El suicidio no es un acto ilícito (no está penada en el CP la tentativa de suicidio), aunque tampoco se puede decir que existe un derecho al suicidio o a procurarse la muerte: que no existe semejante *derecho* (por más que sea *lícito*), se desprende de la doctrina de STC 129/1990 en el caso de la huelga de hambre de los terroristas del GRAPO: éstos no pueden esgrimir frente a la Administración penitenciaria un *derecho a morir* que impidiera a aquélla la alimentación fonasa de los presos con objeto de evitar su muerte.

[MANDER1-CARRASCO: 78-80]

[...]

La infracción típica en materia de honor es la difamación. El artículo 7.7.º de la Ley Orgánica 1/1982 (en la versión que le he dado la Disp. Final 4.ª del nuevo CP) la define erróneamente como la imputación de hechos o la manifestación de juicios de valor a través de acciones o expresiones que de cualquier modo lesionen la dignidad de otra persona, menoscabando su fama o atentando contra su propia estimación. En verdad, y contra lo que establece la ley, sólo existe difamación si se *divulgan hechos falsos* relativos a una persona cuando la hagan desmerecer del público aprecio. La divulgación de hechos verdaderos, siempre que no pertenezcan al ámbito de la vida privada de la persona, no es nunca difamación aunque dañen la reputación o fama del ofendido.

Distinto de la difamación, pero también ilícito, es el *insulto ultrajante* de una persona. A diferencia de la difamación, se trata de una conducta ofensiva que, por increíble, no pone en entredicho el juicio ajeno sobre la reputación del ofendido (Pablo SALVADOR). Un caso de ultraje, en la STS de 19 de enero de 1988, en el que el conocido José María García llamó a un presidente federativo «paniaguado, pelota, figurón».

2) El derecho a la intimidad se define como un derecho de exclusión de las injerencias de terceros en el espacio de la vida privada o familiar de las personas. Se trata de una reserva frente al acceso público y de atribución a cada persona de una zona excluyente en la que puede desarrollarse libremente.

Este derecho «implica la existencia de un ámbito propio y reservado frente a la acción y el conocimiento de los demás, necesarios, según las pautas de nuestra cultura, para mantener una calidad mínima de vida humana» (SSTC 209/1988 y 143/1994).

De acuerdo con una clasificación que procede del jurista americano PROSSER, los atentados a la intimidad son de cuatro tipos: *a)* la apropiación de la imagen o apariencia de una persona; *b)* la intrusión en su vida privada; *c)* la divulgación de hechos relativos a la vida privada si son ofensivos y el público no tiene interés legítimo en conocerlos; *d)* la publicidad que tergiversa los hechos de la persona, falseando su imagen ante el público.

La Ley Orgánica 1/1982 cataloga una serie de atentados que pueden considerarse como injerencias ilícitas en la intimidad ajena. Estarían entre ellos el emplazamiento de cualquier medio apto para grabar o reproducir la vida de las personas (art. 7.1.º: obsérvese que no es preciso el uso de esos aparatos ni la divulgación de la información que capten); la utilización de aparatos o medios técnicos para el conocimiento de la vida privada de las personas o de manifestaciones o cartas privadas no destinadas a quien haga uso de estos medios, así como su grabación y reproducción (art.; 7.2.º); la divulgación de hechos relativos a la vida privada de las personas (art. 7.3.º), incluso si fueren conocidos a través de la actividad profesional u oficial de quien los revela (art. 7.4.º); la captación de la imagen de una persona en momentos de su vida privada (art. 7.5.º). Algunas de estas conductas se tipifican como delitos en los artículos 197 y 199 CP.

Las hipótesis comprendidas en la Ley Orgánica 1/1982 se reducen a los atentados resultantes de la divulgación o intrusión. Pero existen otros muchos aspectos en los que es relevante la reserva del derecho a la intimidad. Así la tutela de la intimidad corporal de los presos frente a las órdenes humillantes de sus carceleros (STC57/1994).

El TC ha sido muy restrictivo para admitir que la reserva sobre los datos económicos del sujeto, que se quieren celar frente a las autoridades correspondientes, constituyan un aspecto comprendido en el derecho de la intimidad (SSTC) 110/1984, 76/1990, 240/1924 y 57/1994).

A diferencia de la difamación en sentido estricto, la intimidad está protegida *incluso frente a la verdad*. Siempre que se trate de vida privada, sobre la que el público no tenga un interés legítimo en conocer, la divulgación de hechos ciertos es ilícita (SSTS de 18 de julio de 1988 y 20 de febrero de 1989).

Normalmente, la protección del honor y de la intimidad aparecen entremezcladas en los procesos de difamación. Esto ocurre cuando el hecho divulgado es falso o/y atenta a la vida privada. Pero las condiciones de protección son distintas. La divulgación de hechos ciertos sobre temas en los que la colectividad está legítimamente interesada no es ilícita, salvo que se deslicen en la información alusiones, innecesarias a la noticia, sobre la vida privada de la persona.

El caso más evidente al respecto es el *caso Patiño*, piloto de IBERIA fallecido con todos los pasajeros en un accidente aéreo ocurrido en Bilbao. El TC absolvió al medio de comunicación que, al hilo de la noticia, divulgó datos relativos a la situación depresiva por la que pasaba el piloto; pero condenó a otro medio de comunicación que, además de estas referencias, aludía a las relaciones sexuales privadas del piloto y a su afición a la bebida, como extremos irrelevantes para el público conocimiento de los hechos (SSTC 171/1990 y 172/1990).

3) El derecho a la propia imagen concede a su titular la facultad de reproducir, publicar o comerciar la propia imagen, y de prohibir a terceros la obtención, reproducción o divulgación por cualquier medio de la imagen o aspecto físico de una persona sin su consentimiento (SSTS de 9 de mayo de 1988 y 9 de febrero de 1989).

No siempre es fácil distinguir entre intimidad y propia imagen. De hecho, la Ley Orgánica 1/1982 mezcla las intromisiones a una u otra. Realmente, el derecho a la propia imagen es un derecho de carácter doble. Existe una faceta de imagen-vida privada, que se protege en la forma de derecho a la intimidad (art. 7.5.º); y existe otra que se tutela desde el punto de vista exclusivamente patrimonial, y que puede caracterizarse como un *derecho de publicidad* del que están investidas las personas de notoriedad, y cuyo contenido es el control del uso *comercial* o lucrativo de la imagen de estas personas (art. 7.6.º). La protección es distinta en ambos casos. En rigor, cuanto mayor sea la notoriedad pública de una persona, menor será el ámbito protegido de su imagen intimidad y mayor el de su imagen comercial.

Pues a la persona de relevancia pública le corresponde tanto menos intimidad cuanto mayor es su exposición voluntaria al mercado público; pero, por ello mismo, mayor es la cuota de protección del valor patrimonial de su imagen, pues mayor es igualmente el beneficio que terceros pueden obtener con la explotación comercial de la misma. En las personas, «privadas», la protección de la imagen viene a confundirse con la protección de su intimidad o vida privada.

El derecho a la propia imagen de un obrero, que le permite oponerse a una campaña promocional de su empresa en la que se utilice la imagen de aquél, no es más que un expediente de protección de un ámbito de esfera personal que garantice su intimidad (STC 99/1994).

### 3. ÁMBITO DE PROTECCIÓN

La protección civil del honor, intimidad y propia imagen quedará delimitada por las leyes y los usos sociales, atendiendo al ámbito que, por sus propios actos, mantenga cada persona reservado para sí o su familia (art. 2.1.º LO 1/1982). No existe, por tanto, un contenido normativo fijo de estos derechos, siendo cada persona la que con su conducta establece el nivel de su reputación o el círculo de su privacidad. De esta forma, un sujeto que haya perdido por sus propios actos el crédito del colectivo social en el que se mueve no puede ser dañado por una noticia que simplemente da cuenta de esta conducta. Por la misma razón, una persona de proyección pública dispone de un círculo de privacidad más restringido que una persona privada; y no sólo porque aquélla se expone al conocimiento público sino porque hace de esta proyección social una fuente de provechos económicos o de otra índole. En cualquier caso, la reducción del ámbito reservado de la privacidad en estos casos se explica como un coste que debe arrostrar todo quien se proyecta públicamente creando un interés social en su persona. Así, la actriz que ha cedido por precio su imagen para posar desnuda en una revista como *Play Boy* debe soportar los comentarios obscenos que la revista presenta como pie de fotos (STC 117/1994).

El artículo 8 de la Ley Orgánica 1/1982 enumera una serie de conductas que no se reputan infracciones de los derechos protegidos. No se reputan intromisiones ilegítimas las actuaciones en las que predomine un interés histórico, científico o cultural relevante (art. 8.1.º). En particular, el derecho a la propia imagen no impedirá la captación, reproducción o publicación por cualquier medio, cuando se trate de personas que ejerzan cargo público o una profesión de notoriedad o proyección pública y la imagen se capte durante un acto público o en lugares abiertos al público [art. 8.2.ºa].

Esta excepción debe interpretarse de modo restrictivo. Desde luego no puede dar lugar a explotar comercialmente sin autorización la imagen de un famoso captada en un lugar público (cfr. STS de 9 de mayo de 1988: explotación comercial de la imagen de unos futbolistas). La noción de «lugar abierto al público» debe interpretarse en función de las circunstancias de cada caso: una playa en la que se tuesta desnuda la famosa puede no ser lugar público (STS de 29 de marzo de 1988); no lo es la enfermería de la plaza de toros, en la que agoniza el torero (STC 231/1988). Prima el interés cultural y no comercial en la

reproducción actual, por parte del Ministerio de Cultura, de un cartel antiguo anunciador de una zarzuela con la imagen de la madre de la actora (STS de 21 de diciembre de 1994).

El derecho a la propia imagen no impedirá la utilización de la caricatura de las personas antes mencionadas [art.8,2.º b)], ni la información gráfica sobre un suceso público cuando la imagen de una persona determinada aparezca como meramente accesorio [art. 8.2.º c)].

#### 4. HONOR, INTIMIDAD Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

En una abundantísima jurisprudencia del TC y del TS ha venido perfilándose con el tiempo una doctrina estable sobre las relaciones que existan, y los límites mutuos que se autoimpongan, entre el derecho de difundir expresiones e informaciones y el derecho de los particulares a que no se divulguen hechos inciertos o que atañan a su vida privada. Se trata en definitiva de realizar una ponderación caso por caso de los derechos constitucionalmente reconocidos en los artículos 18 y 20 CE. La doctrina constitucional a partir de la cual se construye este complejo de reglas de ponderación se encuentra en las SSTC 165/1987, 6/1988, 107/1988, 105/1990, 171/1990 y 172/1990. Exponemos a continuación resumidamente esta doctrina.

1) Se distingue entre *hechos* y *opiniones*. Sobre hechos versa la libertad de comunicar información veraz, y sobre opiniones el derecho a expresarse libremente. Las publicaciones sobre hechos se protegen en la medida en que sean ciertos estos hechos divulgados. Las opiniones, en cambio, son libres y no se responde de ellas salvo que se trate de hechos injuriosos innecesarios para el cabal conocimiento público de los hechos. No siempre es posible discriminar en el texto de la noticia cuáles son hechos imputados y cuáles simples opiniones. Será decisivo el «elemento preponderante» .

2) La libertad de comunicar información es un valor preferente al derecho al honor, pues aquélla sirve de garantía para la formación de una opinión pública necesaria en un Estado democrático. Esta preferencia alcanza su «máximo nivel» cuando la información se divulga por medio de la prensa. Mas la preferencia sólo está justificada ante «asuntos de interés general», no si la noticia se refiere a personas privadas que no participan en la controversia pública o no ejercen funciones públicas. En ningún caso se protegen la zafiedad, la intrusión intolerable en la vida privada ni el ultraje (SSTC 105/1990,85/1992 y 123/1993).

[MANDER1-CARRASCO: 86-89]

[...]

Se prohíben igualmente los nombres que objetivamente perjudiquen a la persona, así como los diminutivos y variantes familiares y coloquiales que no hayan alcanzado sustantividad, los que hagan confusa la identificación de la persona y los que induzcan en conjunto a error sobre el sexo. No podrá imponerse al nacido el mismo nombre de un hermano, salvo que hubiese fallecido, ni tampoco su traducción usual a otra lengua. El nombre civil no precisa ser el mismo que se impuso, en su caso, en el bautismo. En particular, con la reforma citada, ha dejado de estar prohibida la imposición de nombres extranjeros que dispusieran de traducción a algunas de las lenguas nacionales.

El artículo 59 LRC atribuye al juez de primera instancia diversas competencias para autorizar el cambio de nombre. Esta norma se desarrolla en los artículos 209 y siguientes del RRC.

En cuanto a los *apellidos*, la persona posee dos, el del padre y el de la madre, por este orden, unidos por la partícula copulativa «y» (arts. 109 CC, 53 y 55 LRG y 194 RRC). Si sólo está reconocido por el padre llevará los dos de éste; y a la inversa si sólo está determinada la filiación materna, pero la madre podrá invertir el orden de sus propios apellidos impuestos al hijo. Si la filiación del nacido no puede identificarse, el encargado del Registro impondrá nombres y apellidos de uso corriente, que no podrá ser el de «Expósito» u otro que haga mención a su origen desconocido; el nombre impuesto de esta forma perderán su vigencia cuando se determine la filiación paterna o materna. No obstante, si la filiación fue determinada contra la oposición de un progenitor o éste fue condenado a causa de las relaciones a que obedece la filiación (violación), el hijo no llevará los apellidos del progenitor más que si lo solicita él mismo o su representante legal (art. 111 CC).

Sobre cambio y modificación de apellidos, y sobre la competencia para autorizarlos, artículos 57 a 62 LRC y 205 a 218 RRC. En los casos más simples, la competencia corresponde al Juez de primera instancia encargado del Registro Civil, siempre que medie justa causa y no haya perjuicio de tercero. En los demás casos, la competencia corresponde al Ministerio de Justicia, si se dan requisitos que enumera la norma. Si éstos no se dan, pero concurren circunstancias excepcionales, la competencia corresponde al Consejo de Ministros, previo dictamen del Consejo de Estado.

Cuando el hijo alcance la mayoría de edad, podrá modificar voluntariamente el orden de sus apellidos (art. 109 CC). Esta facultad sólo podrá ejercitarse una vez, y no cabrá posteriormente optar por recuperar el orden originario (Resoluciones de la DGRN de 18 de febrero de 1988 y 2 de junio de 1990). El cambio de orden se hará por simple declaración ante el Juez encargado del



Registro Civil (art. 198 RRC), y no podrá ejercitarse por los padres del afectado durante su minoría de edad (RDGRN de 6 de febrero de 1991).

## V. EL DERECHO MORAL DEL AUTOR

La Ley 22/1987, de 11 de noviembre, de Propiedad Intelectual, recoge en el artículo 14 una serie de derechos irrenunciables e inalienables que corresponden al autor por el solo hecho de la creación de una obra protegida conforme a los artículos 1, 5 y 10 de la ley. Estos derechos se conocen con el nombre de derechos morales, por contraposición a los derechos patrimoniales de propiedad intelectual que enumera el artículo 17, y que son plenamente transmisibles. El artículo 107 de la ley hace extensivo a los artistas intérpretes un derecho moral equivalente sobre su actuación o representación, y cuyo contenido es la defensa de su integridad.

En la práctica será difícil discernir entre el derecho moral de los artistas en cuanto tales y su propio derecho al monopolio comercial de su imagen, en los términos de la Ley Orgánica 1/1982.

Los derechos que la ley reconoce con el carácter de los derechos morales son:

1) El *derecho de divulgación*, por el que el autor decide si su obra ha de ser divulgada, y el modo de divulgación, así como si ésta se hará bajo seudónimo o de forma autónoma.

En contra de lo que decidió la STS de 2 de enero de 1992, no puede considerarse como infracción al derecho de divulgación el incumplimiento por parte del cesionario de producir cinematográficamente una obra basada en la novela del demandante. En mi opinión se trata de una pura infracción contractual.

2) El *derecho de paternidad*, por el que exigirá el reconocimiento de su condición de autor frente a quien se apropie de sus obras o desconozca su autoría.

Infringe el derecho quien adapta sin consentimiento del traductor la versión que éste realizó de una obra shakespeariana (STS de 29 de diciembre de 1993).

3) El *derecho de integridad*, por el que puede oponerse a cualquier deformación o mutilación de su obra que suponga perjuicio a sus intereses o menoscabo a su reputación.

Es lícito el desmontaje de una estatua realizado por el propietario de la obra que encargó su realización (SSTS de 21 de junio de 1965 y 9 de diciembre de 1985). Por extensión, no lesionaría el derecho de autor del arquitecto la modificación del proyecto impuesta por el dueño de la obra, o la reforma o también demolición del edificio (siempre que no fuese abusiva). Atenta al derecho de integridad la negligencia en la custodia por parte del depositario de unos cuadros que producen daños materiales en los mismos (STS de 3 de junio de 1991).

4) El *derecho de modificación* de la obra, respetando los derechos adquiridos por terceros y las exigencias de protección de Bienes culturales.

5) El *derecho de retirada*, que le permite retirar sus obras del comercio por cambio de sus convicciones morales o intelectuales, previa indemnización de los daños a los titulares de derechos de explotación.

6) El *derecho de acceso* al ejemplar único o raro de la obra, cuando se halle en poder de otro, a fin de ejercitar el derecho de divulgación o cualquier otro que le corresponda; este derecho no permite exigir el desplazamiento de la obra, y deberá indemnizarse al poseedor de los daños que le causen en el ejercicio del derecho de acceso.

[MANDER1-CARRASCO: 96-98]

Giménez-Candela, T. (1999), “Las estipulaciones”, en T. Giménez-Candela, *Derecho Privado Romano*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp.421-442.

## ESTIPULACIONES

### §58. 1. *La forma promisorio*

a) La estipulación (*stipulatio*) es un acto oral, sujeto a una forma prescrita, que constituye el modo más habitual de obligarse en Roma. Consiste en una pregunta solemne, que un acreedor (estipulante) formula a un deudor (promitente), que responde de forma adecuada a la pregunta realizada y queda por ello obligado a cumplir una determinada prestación (D.45, 1, 5, 1; Gai.3, 92). La fuerza obligatoria de la promesa, procede del estricto respeto a una determinada forma y del empleo de determinados términos rituales.

La facilidad con que se constituye una obligación por medio de estipulación, hizo de ésta un eficaz instrumento para formalizar obligaciones de cualquier tipo; su mayor desarrollo coincidió con la gran expansión económica, que provocaron las conquistas que anexionaron nuevos territorios a Roma y que requerían de una forma ágil, abierta y eficaz de constituir obligaciones con pueblos ajenos a la tradición jurídica romana. Su campo de aplicación fue muy amplio y variado. Se ha querido ver en la *stipulatio*, la misma eficacia que el documento tiene en la vida jurídica moderna y la misma versatilidad, pues se pueden formalizar con ella todo tipo de obligaciones.

b) La forma promisorio goza en Roma de gran tradición y raigambre (Gai.4, 17a); en su origen se denomina *sponsio* y era sólo accesible a los ciudadanos romanos. También recibe el nombre de *promissio* o de *stipulatio*. El término *sponsio* designa una realidad antigua, en la que confluyen elementos sacrales, pero llegó a especificarse en el sentido de hacer referencia a la estipulación con fin de fianza, de suerte que un *sponsor* es, en realidad, no un estipulante cualquiera, sino más precisamente un fiador (§60.3.b). La *stipulatio* crea una obligación unilateral, en la que el estipulante interroga al promitente quien, valiéndose de los mismos términos empleados por el acreedor, responde al contenido de la pregunta hecha por aquél.

Ambas partes deben hallarse presentes en el momento de formularse la *stipulatio*, pues la respuesta del promitente debe seguir inmediatamente a la pregunta realizada por el estipulante (*unitas actus*). El ejemplo más sencillo, consistiría en que el estipulante pregunte: *centum mihi dari*

*spondes?* (=¿me prometes que me darás 100?), a lo que responde el promitente: *spondeo* (=prometo). Tal respuesta bastaría para dar fuerza constitutiva a la obligación de entregar 100 HS al acreedor. El respeto a la forma, requerido para dotar de eficacia al acto, exigía que el promitente respondiese utilizando el mismo verbo empleado por el estipulante (Cic. *pro Caec.*3, 7), sin necesidad de repetir el contenido de la pregunta: *spondes?* -*spondeo*; *promittis?* -*promitto*; *dabis?* -*dabo*; *facies?* -*facio*. Sólo la *sponsio* exigía el empleo del latín, las demás formas admitían el empleo del griego u otras lenguas extranjeras.

En la estipulación podían figurar todos aquellos extremos que las partes desearan hacer constar, para precisar mejor el contenido de la obligación (lugar, tiempo...). Incluso podían introducir una condición o un término; el efecto era distinto según que se tratara de una condición -que suspendía el nacimiento y existencia de la obligación-, o un término -que suspendía sólo la exigibilidad de la misma (Gai.3, 124; Inst. 3, 15, 2)-.

No son objeto de la estipulación las negociaciones y discusiones preliminares entre las partes, que condujeran a la formalización del acuerdo. La estipulación tiene, más bien, la estructura de un acto tendente a eludir cualquier malentendido y a vincular concisa y brevemente a las partes al cumplimiento de una obligación.

c) La fuerza obligatoria de un acto basado sólo en el intercambio de una pregunta y una respuesta, se fundamenta en la lealtad a la palabra dada (*lides*), que constituye uno de los ejes fundamentales del pensamiento jurídico romano y de la propia concepción romana de las relaciones personales. No obstante, solía documentarse la celebración de la *stipulatio*, sin que tal documento (*instrumenta*) pasara de tener un mero valor probatorio y no constitutivo (D.17, 2, 71pr.). Las partes no debían hacer constar la causa de la estipulación, aunque ésta indudablemente la tenía (p.e.: compraventa, préstamo, donación, arrendamiento). Que la estipulación sea un acto abstracto, permite entender la amplitud de su ámbito de aplicación; cualquier obligación lícita podía formalizarse mediante una estipulación.

La práctica de documentar las estipulaciones era ya conocida a finales de la República. Cicerón afirma haber «leído» la estipulación, con referencia, desde luego, al acto oral documentado (Cic. *ad Att.* 16, 11,7).

d) La práctica de extender un documento, probatorio de la conclusión de una estipulación, fue muy frecuente, sobre todo en las provincias orientales donde existía una fuerte tradición documental y la práctica de los actos orales resultaba, en cierto modo ajena. Se solían personar testigos (*testatio*), que dotaban de fuerza probatoria al acto oral y a su versión documentada

(*cautio*). El documento escrito, sin embargo, fue sustituyendo progresivamente al acto oral en todo el ámbito del Imperio, hasta que, con la *Constitutio Antoniniana* en el 212 d.C. -que, al extender universalmente la ciudadanía, intenta una nivelación entre Oriente y Occidente- se difunde la exigencia de hacer constar en el documento que la estipulación oral se había realizado, aunque tengamos serias dudas de que pudieran observarse con rigor las formas clásicas y, dicha exigencia, parezca más bien una cláusula de estilo, introducida por los escribas que redactaban los documentos.

En el 472 d. C. una constitución del emperador León (CJ .8, 37 [38] ,10), dotó de eficacia a la estipulación independientemente de qué términos hubieran usado las partes (*sollemnia verba*), y, por último, Justiniano en el 531 d.C., aunque por su afán clasicista mantiene la existencia de la estipulación oral, suprime la exigencia de la presencia simultánea de las partes (CJ.8, 37[38], 14), salvo prueba de que una de las partes había estado ausente de la ciudad, el día en que se decía celebrada la estipulación y potencia, en cambio, la consensualidad de las partes para dar eficacia a la obligación (Inst.3, 19, 13).

[MANDER2-GIMÉNEZ: 421-423]

[...]

b) La protección de los deudores fue completada por Caracalla mediante un procedimiento extraordinario, denominado *querella non numeratae pecuniae*, con el que el deudor podía exigir del acreedor que probara la causa de la reclamación, de la cantidad que pretendidamente aquél le había prestado (D.17, 1, 29pr.; 44,4, 4, 16). Tal procedimiento, otorgaba al deudor un medio de adelantarse a una eventual reclamación intempestiva del acreedor, puesto que se trataba de un recurso que el deudor dirigía contra el acreedor para notificarle que no le debía nada, porque nada había recibido (*querella non numeratae pecuniae* = queja de dinero no prestado). La introducción de este recurso, convirtió la estipulación de acto puramente abstracto, en acto causal.

La práctica de los tribunales, con la introducción de la *querella*, daba ya una importancia decisiva al documento escrito, al que consideraba un símbolo del propio negocio concluido. Consecuentemente, prevaleció en la tradición romanística la tendencia justiniana a considerar el documento crediticio, como un verdadero «contrato literal».

Con Justiniano, el régimen de la *querella* se limita a dos años. Dicho régimen, se extiende también a la dote (*querella non numeratae dotis*), a favor del marido que hubiera prometido la

restitución de la dote antes de haberse constituido (CJ.5, 15, 3 del 528d.C.); y se extiende, así mismo, a favor del acreedor que hubiera extendido un recibo, antes de haber recibido el dinero que se le debía (CJ.4, 30, 14 del 528 d.C.).

### 7. *Estipulaciones inválidas e indeterminadas*

La invalidez de las estipulaciones puede obedecer: a) a que la estipulación misma es nula y no ha llegado a existir (*nullius momenti est*); o b) a que la estipulación es ineficaz (*inutilis*), a pesar de haber llegado a existir, por haber incurrido en un defecto que paraliza los efectos propios de la misma. La estipulación, por lo demás, debe ser determinada, o por lo menos determinable, pero sin incurrir en invalidez, puede tener un objeto indeterminado, c), y referirse a un género, o bien presentar una alternativa que deberá especificarse por el estipulante o el promitente.

a) Estipulaciones inexistentes. Al ser la estipulación un acto formal, la observancia de todos los requisitos que le son propios es un presupuesto indispensable, para que pueda nacer como fuente de una obligación.

En caso contrario, la Jurisprudencia romana emplea el giro *nullius momenti est* (=no ha llegado a existir; D.45, 1,26 y 27pr.), o *ab initia nan valet* (=de entrada, no tiene validez; D.45, 1, 123), para indicar que, el acto es nulo de raíz, y, por ello, incapaz de producir efectos. No hay obligación, porque no hay estipulación.

En este sentido, es nula la estipulación de un sordo o un mudo, por la misma estructura oral de la estipulación, así como es nula igualmente la de un loco, que no puede discernir lo que hace (Gai.3, 105s.). La incongruencia entre pregunta y respuesta, un objeto inmoral, un objeto imposible, o una estipulación sometida a una condición imposible, hacen también nula la estipulación (Gai.3, 97-99; 102; D.45, 1, 73pr.).

La estipulación a favor de tercero, se considera también inexistente, como refleja la regla *alteri dari stipulari nema patest* (=nadie puede estipular que se dé algo a otro; D.45, 1, 38, 17). Especialmente, se consideró inadmisibles la estipulación en que se gravaba con una deuda a una persona que no hubiera intervenido en la estipulación (*centum mihi a Titia dari pramittis?*= ¿prometes que me darás 100 HS de Ticio?); si bien, la estipulación con ventaja de un tercero, se consideró igualmente inválida (*centum Titia dari pramittis?* =prometes dar 100 HS a Ticio?),

salvo que el favorecido estuviera bajo la potestad del estipulante (Gai.3, 103; Inst.3, 19, 19; D.50, 17, 73, 4).

La casuística es muy variada y la doctrina consideró, en caso de que la estipulación se hiciera en forma alternativa -a favor del estipulante o de un tercero: *mihi aut Titio dari spondes?*)-, que también éste podría cobrar eventualmente la cantidad estipulada aunque no pudiera reclamarla, como si se hubiese añadido un cobrador facultativo (*adiectus solutionis gratia*). En el caso de que la estipulación se hiciera en forma conjunta (*mihi et Titio dari spondes ?*), los Sabinianos entendieron que la suma total se debe sólo al que ha estipulado, mientras que los Proculyanos, por su parte, dieron por válida sólo una mitad, a favor del estipulante, mientras que la otra mitad se consideraba inválida.

b) Estipulaciones ineficaces. En algunos casos, a pesar de que la obligación sí ha llegado a nacer válidamente, no llega a producir efectos por causa de algún defecto. Hay estipulación, pero no hay obligación.

En este sentido, la estipulación *post mortem* (tanto *post mortem stipulantis*, como *post mortem promitentis*), esto es destinada a producir efectos después de la muerte de una de las partes es ineficaz, pues la obligación debe nacer en vida de los que la contraen. La estipulación para después de la muerte, resultaba inconcebible para el *ius civile*, pues significaba crear un crédito o una deuda a favor, o contra, el sucesor del patrimonio de una de las partes, a tenor de la regla: *a persona heredis obligatio incipere non potest* (=la obligación no puede nacer en la persona del heredero).

El *de cuius puede* transmitir su patrimonio, con los créditos y deudas anejos; incluso puede estipular la constitución de un crédito o deuda en un momento coincidente con el de la muerte (*cum moriar*, o *cum morieris*; 0.45, 1, 46, 1 ); pero es ineficaz (*inutilis*), la estipulación en la que el nacimiento del crédito o la deuda se vincula directamente a un momento posterior a la muerte (*post mortem meam*, o *post mortem tuam*; Gai.3, 100). Con Justiniano, se admitió la estipulación *post mortem* (CJ.4, 11' 1; 8, 37[38], 11; Inst.3, 19, 13).

c) Estipulaciones de objeto indeterminado: alternativas y genéricas. Las estipulaciones cuyo objeto es indeterminado, deben ser resueltas siempre del modo más favorable al promitente, en virtud del *favor promissoris*, que impone una interpretación de las condiciones del acto - normalmente introducidas por el estipulante- que favorezcan a la parte que se ha adherido a tales extremos de la estipulación. En este sentido, si el objeto de la estipulación es una cantidad dentro de género (p.e.: 100 litros de vino; o 100 litros de vino de aquéllas ánforas) o se trata de una

alternativa, la elección corresponde al promimente siempre que el estipulante no se haya reservado también la elección.

### §59. 1. *Superposición de estipulaciones*

El principio de que no puede deberse dos veces lo mismo, presenta una dificultad especial en el caso de las estipulaciones, pues siendo modo por excelencia de formalizar obligaciones, resultaban para dotar de seguridad formal cualquier tipo de obligación. Sin embargo, lo que ya es objeto de una deuda cualquiera no puede, en principio ser objeto de una estipulación, a riesgo de que ésta resulte ineficaz (*inutilis*) y no produzca efectos.

El principio se expresa en un texto de Pomponio (045, l, 18): *qui bis idem promittit ipso iure amplius quam semel non tenetur* (=el que promete dos veces idénticamente lo mismo, no se obliga más que una vez).

La forma de eludir esta dificultad, se construyó tomando como base la propia exigencia formal de la estipulación, por lo que podía formalizarse a través de una estipulación lo que ya era objeto de otra obligación válida, siempre que no se mencionara la identidad del objeto, siempre que faltara dicha identidad, o siempre que se aprovechara la estipulación como modo de extinguir la obligación precedente. A estos supuestos nos referiremos a continuación como: obligación *re et verbis* (§59.2), estipulación penal (§59.3) y novación (§59.4).

### 2. *Obligación re et verbis*

Se trata del supuesto en que, a una obligación ya existente (*ex vendito, ex donatione, ex locato, ex mutuo, etc.*), se superponga una estipulación con el mismo objeto que aquélla, pero en la que no se expresa la identidad del objeto mismo. El ejemplo más claro de este tipo de superposición de estipulaciones, es el del mutuo con estipulación, es decir, la obligación *re et verbis* (§56.3.b). En el que la estipulación, otorga fuerza formal a la obligación nacida del mutuo

Se trata de un negocio muy frecuente en Roma, dado que el mutuo por sí mismo no generaba intereses (§56.3.b). Se asociaban de este modo, dos momentos diferentes de la misma obligación: *numeratio* (el préstamo) y *stipulatio* (estipulación).

La unidad del negocio, que no precisa de la unidad temporal del mismo (D.46, 2,6,1), excluye la distinción de *dos obligationes*, y, por ello mismo, la novación (D.46, 2, 7).

Aparte del mutuo, cualquier otra obligación ya constituida podía formalizarse mediante estipulación, eludiendo la expresión de la *eadem res* -aunque ésta esté subyacente-, para reforzar el



mismo negocio: *quod tu mihi debes ex vendito dari mihi spondes ?* (=¿me prometes que me darás lo que *me debes* por causa de venta?).

### 3. Estipulación penal

Se trata de una estipulación en la que se promete una determinada suma de dinero, una *poena*, para el caso de que se incumpla la obligación (Inst.3, 19, 19=D.45, 1, 38, 17). En la estipulación penal, no hay propiamente identidad de objeto, sino que el cumplimiento de la obligación excluye la exigencia de la *poena*, nacida de la estipulación.

La estipulación asegura el cumplimiento de la prestación y la estipulación establece una pena, previamente convenida entre las partes, que queda sin efectos si el deudor cumple la obligación principal; p.e.: ¿me pagarás 1000 HS si no me entregas la casa terminada dentro de un mes? En todo caso, la estipulación penal no tiene como fin agravar la situación del deudor (0.45, 1, 19), sino simplemente reforzar el cumplimiento de la prestación.

Los ordenamientos jurídicos modernos contemplan la estipulación penal, incluida dentro de las llamadas «cláusulas penales» de los contratos, en las que se prevé la indemnización, para el caso de incumplimiento de una de las partes, con el fin de eludir las incertidumbres y dilaciones de la estimación real, del perjuicio ocasionado por el incumplimiento de la prestación.

### 4. Novación

La novación consiste en la sustitución de una obligación, por otra obligación de contenido idéntico (*idem debitum*) en la que se ha introducido algún elemento nuevo, mediante un acto en el que se extingue la primera y se da nacimiento a la segunda. La novación es en Derecho Romano un efecto ligado a la forma estipulatoria, pues gracias a su estructura formal, puede superponerse una estipulación a otra obligación preexistente, introduciendo algo nuevo (*aliquid novi*).

El término *novatio*, derivado de *novum* (=nuevo) indica la transmisión y traslado de una obligación antigua a otra nueva (D.46, 2, 1 pr.). En época clásica, sólo puede operarse mediante estipulación o *transcriptio nominum* (§58.4).

La extinción de la obligación (§52.4.d), se produce directamente (*ipso re*), sin necesidad de que las partes expresen su deseo de novar (*animus novandi*). Las partes habrían acordado, previamente al negocio formal, el efecto que deseaban que éste produjera, pero tal efecto novatorio es en derecho clásico independiente de dicha voluntad. Por efecto de la novación, se

extinguen con la obligación principal, todos los derechos y obligaciones a ella inherentes (D.46, 2, 18).

Respecto al *aliquid novi*, el elemento nuevo que se introduce en la estipulación, puede referirse tanto:

a) a un cambio de causa; se trata de reproducir en la estipulación lo que ya se debe (*id quid iam debetur*), insertando una nueva causa (*centum sestertios quos mutuos tibi dedi dari spondes?* =¿me prometes que me darás los 100 HS que te presté?). El cambio de causa pretendía dotar a la nueva obligación, nacida de la estipulación, de mayor agilidad, hacerla accesible a las garantías personales (§60.3) y a la cancelación mediante aceptilación (§58.2). La abstracción de la estipulación (§58.5), aligeraba también la carga de la prueba al deudor que sólo debía probar la existencia de la estipulación.

b) a un cambio de las condiciones, del lugar, o del tiempo de la obligación; lo que llamaríamos elementos accidentales del acto jurídico (Gai.3, 177s.);

c) a un cambio relativo a las personas:

d) De acreedor. El cambio de acreedor suponía que el anterior acreedor es sustituido por un nuevo estipulante, con lo que el promitente sólo queda obligado frente a él y se extingue la obligación que tenía frente al primer acreedor.

[MANDER2-GIMÉNEZ: 428-433]

[...]

##### 5. División y regreso

a) Dado el carácter formal de la solidaridad de las garantías personales, el derecho clásico no llegó a superarla directamente, sino por vía indirecta:

i) la ley Furia *de sponsu* (§60.3.c. vi) concedió una *manus iniectio* al cofiador, al que el acreedor hubiera exigido más de la parte viril de la deuda. Esto quiere decir que la indivisibilidad se mantenía, pero se daba un recurso contra el acreedor que abusaba de su derecho solidario. Por lo demás, esta ley sólo se refería a los *adpromissores* de Italia;

ii) entre *fideiussores*, una epístola de Adriano introdujo el remedio de una división procesal de la reclamación contra los fiadores que, a juicio del juez, fueran solventes en el momento de la *litis contestatio* (Gai.3, 121; D.46, 6, 12; Inst.3, 20, 4; PS.1, 20). También esta solución de Adriano mantiene el principio de la solidaridad, pues se trata tan sólo de un remedio del arbitrio judicial, y no de que la deuda quede *ipso iure* dividida entre los *co-fideiussores*.

iii) sólo Justiniano superó definitivamente la garantía personal solidaria (§60.6), al introducir tanto el beneficio de excusión (Nov.4, 1), en virtud del cual el fiador se hacía deudor subsidiario del deudor principal, como el beneficio de división, en virtud del cual la deuda se divide entre todos los cofiadores que resulten solventes en el momento de la sentencia.

b) En cuanto a la acción de regreso, la muy frecuente relación interna de mandato existente entre deudor y fiador, vino a suplir las deficiencias de la cesión de la acción por parte del acreedor, que carecía de suficientes garantías de control. Por lo que en los textos, la *actio mandati contraria* aparece como la forma más frecuente de reclamar el reembolso de la cancelación de la deuda, por parte del fiador (§60.3.c.iv).

#### 6. Régimen de la fianza en época de Justiniano

La legislación justiniana trae consigo una nueva configuración de la fianza, basada en que la única forma funcional existente en su época es la *fideiussio*, pues la *adpromissio*, junto con todos los actos ligados a la eficacia de los elementos formales, han quedado sepultadas en el olvido. Por razón de los cambios operados en el proceso, Justiniano también abolió el efecto consuntivo de la *litis contestatio* respecto de la fianza (CJ.8, 40, 28). En definitiva, la solidaridad de la fianza, tras la introducción de los beneficios de excusión y de división (§60.5.a.iii) pasó a convertirse en subsidiariedad.

En los textos se aprecia una sistemática sustitución de la *sponsio* o la *fidepromissio* por la *fideiussio* que, en la época, era la única forma de fianza subsistente.

Justiniano, por lo demás, generalizó la cesión de acciones -del acreedor al fiador que ha pagado para pedir el reembolso del deudor principal-, sin necesidad de la autorización del acreedor .

#### 7. La *intercessio* y el Senadoconsulto Veleyano

a) Por *intercessio* se entiende la asunción de una obligación en favor de otra persona. Se trata de una función reservada a los varones, la cual, en virtud del Senadoconsulto Veleyano (S. I d.C.), fue prohibida a las mujeres (D.16, 1,2, 1: *pro aliis reas fieri*). Se incluían dentro del término *intercessio*: i) la garantía real o personal de una deuda ajena (D.16, 1,2, 1; h.t.8pr.); ii) la novación con cambio de deudor (D.16, 1,8,2); iii) la asunción tácita de una deuda (D.16, 1,8, 14).

El fundamento del Senadoconsulto era una difundida mentalidad, respecto a la radical incapacidad femenina para tomar decisiones (*infirmitas sexus*; O. 16, 1, 2, 2; CJ.4, 29, 5), y para

asumir, en general en el ámbito del derecho privado, cualquier género de responsabilidades. Esto, a pesar del progresivo reconocimiento de la capacidad de la mujer para ser sujeto de derechos y obligaciones (*sui iuris*).

b) La eficacia del Senadoconsulto se producía a través de expedientes de la jurisdicción pretoria, a saber:

i) Una *exceptio Senatusconsulti Velleiani* que podría paralizar una eventual acción del acreedor .

ii) Una *actio restitutoria* (D.16, 1, 9), a favor del acreedor contra el deudor liberado por la *intercessio* de la mujer, que es ficticia.

iii) Una *actio institutoria*, del acreedor contra el deudor intercedido, también ficticia, cuando la mujer interviene de entrada y permite su actuación que el deudor no quede obligado.

La prohibición del *Senatusconsultum Velleianum* (más correctamente, según Mommsen, *Velleianum*), se mantuvo con alguna reserva en el derecho justiniano (Nov.134, 8) y, bajo su influencia, en todos los derechos continentales.

Con alguna excepción digna de mencionarse, como es el caso de la Compilación de Derecho Civil de las Islas Baleares, donde nunca se aplicó el Senadoconsulto Veleiano.

#### 8. *Adstipulatio*

Solidaridad activa es la que se da en el caso de la *adstipulatio*, pues el *adstipulator* es un acreedor adjunto (lo mismo que el *adpromissor* es un deudor adjunto), que puede exigir del deudor la misma prestación debida al acreedor principal. El carácter accesorio de la estipulación se advierte en que el *adstipulator* puede estipular por menos, pero nunca por más que el acreedor principal; por lo demás, la *adstipulatio* tiene carácter personalísimo y es intransmisible a los herederos. La *adstipulatio* no es una mera autorización preferente para el cobro de deudas, sino que el *adstipulator* ejerce la misma obligación que el acreedor principal.

La fórmula de la *adstipulatio* sería: *mihi et Titio dari sponde ?* (=¿prometes darme a mí ya Ticio?). La *adstipulatio* no requería la *unitas actus* y podía realizarse en un momento posterior a la estipulación principal.

Es posible que la *adstipulatio*, que desapareció prontamente y de la que no se nos conservan noticias en la Compilación justiniana, tuviera como función originaria eludir la invalidez de la *stipulatio post mortem* (Gai.3, 100; §58. 7.b), pues el *adstipulator*, que era un hombre de confianza del acreedor principal, solía transmitir a los herederos de éste el cobro de la deuda, que

el acreedor difunto no hubiera podido llevar a cabo. A este fin, disponían los herederos de una *actio mandati* para exigir del *adstipulator* lo que él, eventualmente, hubiera recibido del deudor promitente (Gai.3, 117).

En el capítulo segundo de la ley Aquilia (§55.1.b.ii), se contenía una sanción contra el *adstipulator* que, mediante *acceptilatio*, hubiera cancelado la deuda en menoscabo del acreedor principal. Dicha sanción penal quedó obsoleta una vez que, para tal finalidad, pudo utilizarse la *actio mandati* (Gai.3, 215).

A finales del S.II d.C. la *adstipulatio* ya no era apenas utilizada. De su existencia nos informa Gayo y algunos papiros, que difícilmente dejan entrever el régimen clásico de la institución.  
[MANDER2-GIMÉNEZ: 439-442]

MANDER3-ILLESCAS

Illescas Ortiz, R. (2002), “La patente y otras creaciones industriales”, en G. J. Jiménez Sánchez (coord.), *Derecho mercantil*, Barcelona, Ariel (1990, 1ª edición), pp. 611-636.

## **I. La patente: generalidades**

### **A) EL ENTORNO LEGISLATIVO: LA LEY DE PATENTES DE 1986**

Tradicionalmente, el Derecho a partir de los albores de la revolución industrial se ha venido ocupando del establecimiento de los instrumentos necesarios para que la innovación técnica e industrial tuviera una adecuada protección material y jurídica. Dicha protección se ha concretado en dos facetas diferenciadas pero complementarias: de una parte, frente a quienes -distintos del inventor- pretendían atribuirse la paternidad de su obra; de otra frente a quienes impedían que el innovador pudiera obtener los beneficios pecuniarios derivados de la explotación de invento. A estas razones se remontan -desde la Inglaterra renacentista- los orígenes del Derecho de patentes y de las privativas industriales en general.

En España, con independencia de una dilatada evolución institucional que se inicia por vía de legislación especial en el siglo XIX, continúa someramente en el Código civil y se consolida con no demasiado acierto en el viejo Estatuto de la Propiedad Industrial (EPI) de 1929-1930, la disciplina de la protección de la innovación industrial y técnica se halla en la Ley 11/1986 de 20 de marzo de 1986, de Patentes (LP).

La LP se dicta como consecuencia de una serie de cambios en el panorama económico y político español determinados, de una parte por el creciente desarrollo de la nación y, de otra, principalmente, por la pertenencia a la Unión Europea. Por consiguiente, la LP satisface una serie de exigencias que la doctrina ha caracterizado en los siguientes términos:

I. Modernización del Derecho español de patentes a través de la instauración de una técnica jurídica más depurada de las privativas industriales, así como mediante una regulación mucho más completa de la institución. Figuras tales como la licencia de patentes, las patentes secretas y la acción de cesación frente al infractor constituyen auténticas novedades de la LP en relación con la disciplina precedente.

II. Europeización del Derecho español de patentes. En efecto, mediante la Ley de 1986 se produce una amplia, si no completa, armonización de las normas nacionales en la materia con las

que constituyen el patrimonio legislativo al respecto de los restantes Estados miembros de la Unión Europea. Al mismo tiempo, y al margen de la Ley propiamente dicha, España se comprometió a la ratificación de los tratados europeos de patentes en virtud de las obligaciones adquiridas por vía de su tratado de adhesión a la Comunidad de 12 de junio de 1985: el Tratado sobre la patente europea hecho en Munich el 5 de octubre de 1973 y el Tratado sobre la patente comunitaria hecho en Luxemburgo el 15 de diciembre de 1975 -este último sin entrar aún en vigor-.

III. Reconfiguración general de las patentes y de la protección de los inventos en relación con la disciplina impuesta por el Estatuto de 1929-1930: así, se refuerza su aspecto monopolístico, desaparece la patente de introducción de los inventos procedentes del extranjero, se instaura una distinción nítida entre aquellos inventos dignos de ser protegidos mediante patentes y aquellas otras innovaciones de menor alcance cuya tutela solamente puede ser prestada mediante modelos.

IV. Protagonismo reforzado de la hoy Oficina Española de Patentes y Marcas -disciplinada por el RD 1270/1997, de 24 de julio- como organismo autónomo administrativo especialmente encargado de administrar la LP, así como de llevar un «Fondo documental de patentes en lengua española» con pretensiones de universalidad. La política legislativa, encarnada por la LP, de establecer en España lo que se denomina «patentes fuertes» frente a las débiles o tuteladoras de invenciones falsas o inútiles ha de ser ejecutada por la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) mediante, significativamente, el conocimiento constante de lo que se viene a denominar «estado de la técnica» o conjunto de invenciones hechas públicas y conocidas en el momento en que todo inventor solicita la tutela jurídica de su innovación.

La LP, por otra parte, ha adquirido desde su promulgación un papel predominante en el panorama español del Derecho de la propiedad industrial. En efecto, dicha ley ha venido a constituirse en un cierto Derecho común de la propiedad industrial al que deben remitirse, a la búsqueda del colmo de sus respectivas lagunas legales, otras disposiciones reguladoras de los bienes inmateriales. Así, y en especial, en materia jurisdiccional y procesal, la DA 1.<sup>a</sup> de la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas establece la aplicación de las normas de la LP a las cuestiones suscitadas judicialmente sobre las modalidades de signos distintivos que se gobiernan por dicha Ley de Marcas -la marca y el nombre comercial-.

## B) CONCEPTO Y CLASES

El término patente puede ser entendido de diversas maneras y, en realidad, posee diversas acepciones. Económicamente, la patente constituye una exclusiva en orden a la explotación del invento al que se refiere. En el campo jurídico más precisamente, la patente en una primera acepción es el título o documento en el que la OEPM declara la existencia de la propia patente; de un modo más amplio, la patente comprende un conjunto de derechos y obligaciones, encontrándose dicho conjunto subsumido en el término patente sin mayores distinguos.

Sin embargo, de manera precisa, por patente hay que entender el derecho de propiedad especial que el titular registra de una invención -generalmente pero no necesariamente el inventor- ostenta sobre la innovación registrada el cual derecho de propiedad le habilita para la explotación exclusiva de la innovación en cuestión durante un período de tiempo fijado por la Ley.

La configuración de la patente como un derecho especial de propiedad viene avalada por los artículos 149.1.9.º, 20 y 23 de la Constitución y 10.4 del Código civil donde se mencionan en términos generales los derechos de propiedad industrial como una categoría específica del derecho de propiedad. Complementariamente, normas de desarrollo caracterizan esta propiedad especial por dos rasgos singulares: su limitada duración en el tiempo de una parte y, de otra, la peculiaridad de su objeto -un bien inmaterial como es la invención la cual se describe y disciplina como elemento patrimonial distinto de aquellos otros bienes en cuya elaboración el invento es utilizado-. La patente puede a su vez ser objeto de diversas clasificaciones. Atendiendo a sus diferentes regímenes jurídicos y a las categorías legalmente consagradas ha de afirmarse la existencia de tres criterios clasificatorios:

[MANDER3-ILLESCAS: 612-613]

[...]

La particularidad de este procedimiento respecto del precedentemente estudiado estriba en el hecho de que, tras la publicación del IET referente a cada una de las solicitudes de patentes presentadas y tramitadas, el solicitante deberá pedir a la OEPM en el plazo de seis meses el examen previo de la satisfacción por parte de su invención de los requisitos positivos de patentabilidad. Igualmente, tras la publicación del IET los terceros podrán oponerse formalmente a la concesión de la patente.



Se trata, por consiguiente, de un procedimiento marcadamente contradictorio a diferencia del procedimiento con IET que se configura principalmente como un procedimiento meramente informativo. De conformidad con los resultados derivados del examen previo de requisitos así como en atención a las oposiciones formuladas, la OEPM adopta una posición más activa que en el mencionado procedimiento con IET respecto de una decisión final sobre la invención. En efecto, la OEPM podrá conceder total o parcialmente la patente e incluso podrá denegarla.

### C) CONCESIÓN

Con la salvedad hipotética de momento que acaba de exponerse, los procedimientos analizados culminan con la concesión de la patente. Esta concesión se ilustra legalmente con los siguientes caracteres:

I. Se concede sin perjuicio de tercero (art. 37.2 LP), quedando a salvo cualquier mejor derecho de dicho tercero sobre el invento patentado.

II. Se concede sin la garantía del Estado ni en relación con la validez de la misma -lo que es un corolario de la nota precedente- ni en relación con la utilidad del objeto sobre el que recae (art. 37.2 LP).

III. Es sometida a una amplia publicidad mediante la inserción de un anuncio en el BOPI (art. 37.1 y 3 LP) y la publicación de un folleto descriptivo (art. 38 LP).

## **III. El titular de la patente**

### A) DERECHOS DEL TITULAR

La persona a quien se le concede por la OEPM la patente solicitada en relación con la invención en su día objeto de la correspondiente solicitud recibe la denominación legal de titular de la patente. Como es fácilmente inteligible, el titular de la patente no tiene que coincidir necesariamente con el realizador de la invención objeto de aquella por mucho que en la generalidad de los casos exista una coincidencia personal entre el inventor y el titular de la patente. Atendiendo a esta razón -la no obligada coincidencia entre ambos sujetos- el legislador, ante todo, consagra un derecho que resulta más bien ser un derecho del inventor que del titular. Se trata del derecho moral del inventor propiamente dicho. Acto seguido, la LP establece una serie de derechos de índole marcadamente patrimonial que se atribuyen directa y específicamente al titular de la patente. Uno y otros son objeto de inmediata consideración bajo un mismo epígrafe.

### *1. Derecho moral del inventor*

Estriba en el derecho del inventor a ser reconocido públicamente como tal inventor con independencia de la persona que solicite -y obtenga- la patente sobre el invento en cuestión. Este derecho al reconocimiento público de la autoría del hallazgo es sancionado expresamente en el artículo 14 LP donde se manda que en la patente -en cuanto que documento- sea mencionado el nombre del inventor si éste resultara distinto del titular. Por otra parte, el artículo 23 LP instrumenta el precedente mandato. Conforme a este último precepto, la solicitud de toda patente deberá de designar al inventor o inventores sin excepción alguna y si el solicitante fuera distinto del inventor propiamente dicho, aquél deberá acompañar a la solicitud con una declaración en la que se expliquen las causas y vías por las que ha adquirido el derecho a solicitar la patente no obstante carecer de la condición de inventor.

Mediante estas disposiciones, el derecho moral del inventor queda protegido.

### *2. Derecho patrimonial del titular*

Podría, según ya se ha señalado, hablarse de un derecho patrimonial del titular o de un conjunto de derechos de esta naturaleza atribuidos a dicha persona por el Ordenamiento.

En realidad, el titular de una patente goza de un monopolio garantizado por el Estado al uso y explotación del invento sin que ninguna otra persona pueda producir bienes o utilizar procedimientos similares a los que constituyen la invención patentada. Este monopolio legal, en última instancia, constituye el derecho patrimonial del titular de la patente. A su vez, el derecho descrito se ve atribuir por las normas unos confines muy concretos de índole cronológica, material y geográfica.

Cronológicamente, el derecho patrimonial del titular tiene una duración máxima e improrrogable de veinte años a partir de la fecha de presentación de la solicitud (art. 49 LP).

Materialmente, el monopolio legal se extiende exclusivamente a las reivindicaciones formuladas en su día por el solicitante, las cuales reivindicaciones habrán de interpretarse en caso de duda conforme a los dibujos y la descripción del invento (art. 60 LP).

Geográficamente, la patente otorga una exclusiva a su titular para el territorio de soberanía española, sin perjuicio de la protección que conforme al CUP u otros tratados internacionales se le haya podido otorgar a la invención en terceros países. No obstante, ciertas limitaciones a la

delimitación geográfica se enuncian en el artículo 52 LP donde, igualmente, se excluye de protección cualquier utilización del invento en ámbitos privados o extracomerciales.

Esta configuración general del derecho patrimonial del titular, que por su mera enunciación posee un carácter positivo -el titular podrá explotar del más amplio modo la invención sin interferencia alguna de tercero-, se concreta ulteriormente en manifestaciones específicas. Éstas poseen como rasgo sobresaliente su carácter negativo en cuanto que facultan al titular de la patente para impedir la realización por parte de terceros de conductas que perturben su exclusiva explotación de la patente concedida (*ius prohibendi*). El artículo 50 LP constituye, a este efecto, una auténtica *carta magna* de derechos y facultades impeditivas otorgadas por el legislador al titular de una patente, si bien algunos otros derechos se consagran en preceptos diversos. Los derechos son los siguientes:

1.º Derecho a impedir la fabricación o manufactura de productos amparados por la patente o la utilización del procedimiento patentado.

2.º Derecho a impedir el ofrecimiento u oferta del producto objeto de la patente.

3.º Derecho a impedir la introducción en el comercio -comercialización o circulación mercantil- del producto de la patente.

4.º Derecho a impedir la utilización del objeto de la patente. Ello es claro cuando tal objeto está constituido por un bien de equipo y no por bienes de consumo. En este segundo caso, el mandato legislativo sería de dudosa observancia incluso en el caso en que dichos bienes de consumo hubieren sido fabricados y comercializados por un tercero en mala fe pero adquiridos para su uso y consumo por otros terceros de buena fe.

5.º Derecho a impedir la importación o posesión de los bienes objeto de la patente siempre que alguna de las mencionadas operaciones se efectúe para producir alguna de las conductas hasta ahora citadas y que pueden ser objeto de impedimento por parte del titular.

6.º Derecho a impedir la circulación, entre personas no autorizadas, de *know-how* o elementos de difícil obtención en el mercado que resulten esenciales para la explotación del invento (art. 51 LP).

7.º Derecho a adicionar la patente (art.108 y ss. LP): de naturaleza positiva, supone la facultad del titular de una patente en vigor de proteger las innovaciones que la desarrollen o perfeccionen. Los perfeccionamientos en cuestión son protegidos mediante las denominadas

adiciones a la patente; éstas, para ser obtenidas, habrán de ser objeto de una solicitud independiente de la que en su momento se efectuó en relación con la patente que perfeccionan.

8.º Derecho al beneficio de pobreza (art. 162 LP). De carácter relativo y sólo reconocido al inventor sin recursos económicos, este derecho le permite solicitar la patente sin satisfacción de tasa alguna ni en el acto de solicitud ni en el procedimiento de concesión ni en los tres años sucesivos a la concesión. La satisfacción de las cantidades adeudadas a la OEPM y aplazadas en su pago se producirá a partir del momento ahora indicado -tres años tras la concesión de la patente-.

Los derechos que acaban de ser enunciados -en especial los relativos al ejercicio de la faceta comercial del *ius prohibendi*- se ven sometidos a una contundente limitación como consecuencia del denominado agotamiento del derecho de patente. El agotamiento consiste en un efecto jurídico producido por la decisión del titular de la patente de proceder a la comercialización de productos patentados, por sí o a través de un tercero expresamente autorizado. Cuando dicha comercialización autorizada tiene lugar se dice que el derecho de patente se agota y su titular no puede oponerse nunca más a que con posterioridad bienes legalmente elaborados con la patente agotada sean objeto de comercialización por parte de otras personas no autorizadas por el titular a tal efecto comercial en el mercado de que se trate. El agotamiento se consagra, con un tenor no afortunado en exceso, por el art. 53 LP; su extensión a todo el mercado interior europeo ha sido declarado por la jurisprudencia del TJCE legitimando las denominadas importaciones paralelas de bienes en el tráfico intracomunitario -casos, entre otros, *Centrapharm v. Sterling Drug* de 31 de octubre de 1974 y *Pharmon v. Hoechts* de 9 de julio de 1985-.

#### *Derechos del titular y prioridad en el tiempo de otras modalidades*

En la vida del tráfico es frecuente que una cierta cantidad de colisiones -no siempre violaciones- puedan producirse entre los derechos del titular de una patente y los derechos de otras personas vinculadas de una forma más o menos intensa y fortuita con el objeto de la patente concedida. En tales casos, la regla general aplicable es la del ya citado artículo 50 LP en cuya virtud adquiere complejidad instrumental el monopolio legal de uso que el Estado otorga por veinte años al titular registral de la patente y conforme al cual, cualquier derecho de un tercero debe someterse a la prohibición e impedimentos a ejercitar por el titular.

No obstante esta regla general, la legislación previene una serie de supuestos en los que la colisión entre titular y tercero no se resuelve de modo rotundo en favor del primero, quedando el tercero dotado de un cierto amparo. Estos casos, sin duda excepcionales, son los siguientes:

1.º Colisión entre el titular de la patente y quien ha preusado el invento sin proceder prioritariamente a solicitar su protección.

En este supuesto, conforme al artículo 54 LP, el que ha preusado conserva el derecho a explotar el invento no patentado pero sí preusado sin limitación alguna de tiempo y no obstante la ulterior patente concedida a un solicitante. Requisito ineludible de aplicación de este derecho de explotación de un invento no patentado es el preuso o la realización de preparativos de uso con anterioridad a la fecha de prioridad de la ulterior patente, como ya se ha indicado; todo ello acompañado de buena fe por parte de quien preusó. Este derecho es transmisible únicamente con ocasión de la transmisión de la empresa donde el preuso tuvo lugar y donde se continúa usando el invento con ulterioridad a la concesión de patente sobre idéntica innovación en favor de un tercero distinto del preusador.

2.º Colisión entre dos patentes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 55 LP, la aplicación del principio *prior in tempore potior in iure* es rigurosa: la patente ulterior ha de plegarse ante la anterior y cualquier violación de las patentes precedentes no podrá ampararse en el hecho de la titularidad por parte del violador de una patente posterior en el tiempo a aquellas que han sido objeto de violación.

3.º Colisión entre patente anterior y patente dependiente.

La patente dependiente de o apoyada en otro invento patentado con anterioridad podrá ser concedida sin particular problema -artículo 56 LP-, pero su explotación queda condicionada. Se requiere previamente a la explotación de dicho tipo de patente -aquella cuyo objeto no puede ser explotado sin utilizar otra invención protegida por una patente anterior en el tiempo- o bien el acuerdo con el titular de la patente primera o bien la obtención de una licencia obligatoria de la misma.

[MANDER3-ILLESCAS: 621-624]

[...]

2. El procedimiento de concesión de los modelos de utilidad es un procedimiento de simple registro sin examen previo. La solicitud es publicada en el BOPI, los terceros con interés

legítimo podrán oponerse en el plazo de dos meses a la concesión y la OEPM en última instancia resuelve.

3. El modelo de utilidad tiene una duración de diez años a partir de la presentación de la fecha de solicitud.

4. Las acciones en tema de modelos de utilidad son similares a las existentes en materia de patentes. Sin embargo, un recurso contencioso-administrativo cabe contra la decisión de la OEPM relativa a la concesión del modelo de utilidad.

### **VIII. Los modelos y los dibujos industriales**

Estas modalidades de propiedad, cuya subsistencia diferenciada ha sido razonablemente criticada por la doctrina, son el residuo normativo del Estatuto de la Propiedad Industrial (EPI) de 26 de julio de 1929: todas las restantes modalidades, en efecto, se encuentran actualmente en leyes especiales muy recientes las cuales, a la hora de ser elaboradas, han hecho olvido de los dibujos y modelos industriales.

El modelo industrial es un objeto que puede servir como tipo para la fabricación de un producto, el cual objeto puede definirse por su estructura, configuración, ornamentación o representación (art. 182.1 EPI). Es pues un elemento tridimensional cuya peculiaridad estriba en servir de pauta, molde o modelo para la fabricación de productos al mismo tiempo que es susceptible de definición por su estructura, configuración, ornamentación o representación. Naturalmente que ha de revestir novedad absoluta o mundial en relación con otros modelos preexistentes, pero -a diferencia de los modelos de utilidad- los modelos industriales no hacen sino aportar forma o apariencia externa diferenciada y nueva a un producto sobradamente conocido. Así pues, la forma y no la sustancia de un producto es lo que constituye la aportación nueva y diferenciada que el modelo industrial efectúa al acto de fabricación de un bien.

El dibujo industrial es toda disposición o conjunto de líneas o colores, o líneas y colores, aplicables con un fin comercial a la ornamentación de un producto, empleándose para su utilización cualquier medio manual, mecánico, químico o combinado (art. 182.2 EPI). En realidad, el dibujo industrial no es sino un modelo industrial bidimensional y, consiguientemente, dado el énfasis que la legislación atribuye al aspecto formal tanto en uno como en otro, su destino es meramente ornamental y decorativo sin influenciar el proceso técnico o industrial de elaboración de los productos concernidos. En aquellos aspectos ha de

residir la novedad de la combinación de líneas y colores para que su registro sea efectivo y la protección obtenida lo sea bajo el concepto de dibujo industrial.

El procedimiento de concesión de un modelo o dibujo industrial es idéntico al de concesión de un modelo de utilidad -un procedimiento de simple registro sin examen previo- (art.183 EPI) y su duración será de diez años renovables una sola vez por otros diez años (art.185 EPI).

El Reglamento (CE) n.o 612002 del Consejo, de 12 de diciembre de 2001, sobre los dibujos y modelos, ha venido a establecer un cuadro armonizado de protección europea de los indicados bienes de propiedad industrial.

### **IX. Protección internacional de las patentes y los modelos**

El texto básico de protección internacional de la propiedad industrial en todas sus modalidades es el CUP de 20 de marzo de 1883, vigente en España en la versión establecida por el Acta de Estocolmo de 14 de julio de 1967. El principal rasgo protector que el CUP sanciona es la fijación en su artículo 4 de unos plazos de prioridad a partir del depósito de una solicitud de registro en un país miembro de la Unión en virtud de los cuales el peticionario original podrá depositar otras solicitudes de idéntico registro en los restantes países miembros de la Unión. Tales plazos de prioridad son de doce meses para las patentes y los modelos de utilidad, seis meses para los modelos y dibujos industriales.

Un segundo Tratado -ratificado también por España- completa el panorama de la protección internacional de las patentes; se trata del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), de 19 de junio de 1970 (BOE de 7 de noviembre de 1989), cuya aplicación en nuestro país se disciplina mediante el R.D. 1123/1995, de 3 de julio.

En el ámbito europeo debe ser tenido en cuenta el Convenio de Munich de 5 de octubre de 1973 sobre concesión de patentes europeas y que en España entró en vigor el día 1 de octubre de 1986. Su operatividad en España se produce en virtud de lo establecido por el Real Decreto 2424/1986 de 10 de octubre de 1986. Sustancialmente, la patente europea se concede por la Oficina Europea de Patentes con sede en Munich previa solicitud y otorga al invento patentado protección en los Estados parte del Convenio para los que el solicitante demanda disfrutar de los derechos de patente. En consecuencia, una sola inscripción en la Oficina de Munich protege en una pluralidad de Estados parte del Convenio el invento al que se refiere la patente europea.

Una Unión restringida para el depósito internacional de dibujos y modelos industriales fue creada por el Arreglo de La Haya de 6 de noviembre de 1925 al que España se adhirió el 20 de diciembre de 1955. En virtud de dicho Arreglo, el depósito de un modelo o dibujo industrial en la Oficina Internacional de Propiedad Industrial en Berna otorga protección de 15 años de duración máxima al bien depositado en todos los Estados miembros de la Unión restringida mencionada, sin necesidad de ulterior trámite.

El Tratado por el que se crea la Organización Mundial de Comercio, hecho en Marrakech el 15 de abril de 1994, contiene amplias medidas multilaterales de protección por parte de la OMC de los denominados «Derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio». Entre ellos se incluyen, no obstante lo equívoco de su denominación anglicista, las patentes y los restantes bienes de propiedad industrial. El objetivo principal de la protección recientemente consagrada consiste en combatir la usurpación y la piratería de la propiedad inmaterial.

[MANDER3-ILLESCAS: 633-634]



MANDER4-LUZÓN

Luzón Peña, D. M. (1996), “La estructura del concepto de delito: su evolución”, en D. M. Luzón Peña, *Curso de Derecho Penal*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 221-244.

## I. LA ESTRUCTURA DEL CONCEPTO DE DELITO: SU EVOLUCIÓN

Diego-Manuel Luzón Peña.  
Univesidad de Alcalá.

### 1. La formación del concepto de delito

La doctrina ha elaborado una *teoría general del delito* por considerar, con razón, que el hecho de formular un concepto general del delito con una serie de elementos, divididos a su vez en subelementos y subcategorías, y que este concepto general sea *válido para todas* y cada una de las *figuras* de la parte especial, es un avance muy importante de la historia jurídicopenal, pues tiene una consecuencia trascendental: garantizar la *seguridad jurídica* del ciudadano. Elaborar esta teoría con elementos clara y precisamente definidos y aplicables a cualquier delito significa ofrecer a los tribunales criterios válidos para todos los posibles supuestos que se presenten, *más allá del caso concreto*, y permite por tanto que se pueda saber a priori y no sólo a posteriori cómo va a calificar y decidir el tribunal en cada caso; es decir, que el ciudadano puede saber a qué atenerse, y por otra parte permite una respuesta -en las sanciones- proporcionada y ajustada a la mayor, menor o nula gravedad del hecho concreto y también a las peculiaridades subjetivo-individuales en su realización; pues la elaboración, mediante el análisis y la sistematización, de diversos elementos en la estructura del delito, en los que a su vez se distinguen, ordenan e incluso jerarquizan sus diferentes subcomponentes, hace posible plantear y fundamentar de modo controlable un amplio abanico de respuestas diferenciadas y adecuadas a la entidad del hecho. Por tanto, un concepto general de delito bien estructurado y sistematizado favorece no sólo la seguridad jurídica -y consiguiente libertad ciudadana-, sino también una mayor justicia en la respuesta penal al delito.

Tal concepto de delito ha sido elaborado inicialmente por la doctrina alemana y perfeccionado con aportaciones de la misma y también de la de otros países de la Europa continental -muy destacadamente España, Italia, Austria, Suiza, Portugal o Grecia- y, por influencia suya, también de Iberoamérica o de

algunos asiáticos como Japón; en notable coincidencia, en esos países rige asimismo el principio de legalidad penal como garantía de seguridad jurídica. Pero las ventajosas consecuencias del concepto de delito se producen al máximo en la realidad cuando la jurisprudencia, como sucede en el modelo de los países germánicos, está perfectamente compenetrada hasta en los menores detalles con la teoría general del delito elaborada por la doctrina. En cambio, en los países angloamericanos, en los que no se maneja tal teoría, pero también en otros, como a veces sucede lamentablemente en España, donde los tribunales no siempre conocen y manejan a fondo la estructura sistemática del concepto doctrinal de delito, la aplicación práctica del Derecho penal está menos fundamentada y es por ello menos calculable y predecible con carácter general, corriendo peligro de ser arbitraria y dependiendo más de sentimientos intuitivos de justicia con los que resuelve el tribunal caso por caso.

Dicha teoría general del delito se puede resumir en la siguiente estructura básica: acción, tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad. El delito será, pues, la acción típica, antijurídica y culpable.

Algunos autores añaden un quinto elemento, que sería la punibilidad; según ello, para que exista delito, tiene que haber una acción típica, antijurídica, culpable y punible. Sin embargo, en la mayoría de las definiciones de delito no se consigna este último elemento de la punibilidad porque se entiende, o bien que no es un componente del delito, sino un presupuesto adicional para la pena, o bien que no es un elemento común a la mayoría de las figuras delictivas, sino que afecta sólo a unos pocos casos aislados de delitos en los que excepcionalmente ocurre que no basta con que haya una acción típica, antijurídica y culpable para que haya ya punibilidad, es decir, para que al sujeto se le pueda imponer una pena, sino que es preciso algo más (y entonces a esa característica adicional se la puede denominar precisamente punibilidad, o sea, posibilidad de penar o imponer una pena).

Ya veremos en su momento que la rúbrica «punibilidad» es un conglomerado donde, junto a requisitos objetivos y subjetivos en el momento del hecho, se incluyen también elementos distintos y posteriores al delito mismo, lo que produce como mínimo reservas frente a ella. Pero en cualquier caso (salvo para quienes sostienen que el resultado es una condición objetiva de punibilidad de cualquier delito o al menos del delito imprudente, posición que, como se verá, no comparto) es una categoría marginal y residual dentro de la estructura del delito y por tanto no s

ignificativa a la hora de estudiar la evolución del concepto general de delito, ya que en efecto en la inmensa mayoría de los delitos basta con que la acción sea típica, antijurídica y culpable para que *eo ipso* y simultáneamente el hecho también sea punible.

## 2. Antecedentes históricos. La paulatina formación del concepto de delito

Hasta 1906 no se definía el delito con los cuatro elementos básicos indicados, y hasta la segunda mitad del siglo XIX incluso se desconocían esos términos. Es a partir de ese momento cuando se fueron acuñando los elementos del actual concepto de delito.

Hasta mediados del S. XIX el delito se analizaba dividiéndolo en dos partes: la fáctica, predominantemente objetiva, y la subjetiva-individual, que permite atribuir responsabilidad jurídica al sujeto, a las que se llamaba respectivamente *imputatio facti* -imputación del hecho- e *imputatio iuris* -imputación de Derecho-.

Partiendo del concepto básico de imputación o atribución de responsabilidad (es decir, de un concepto axiológico-normativo, de aprehensión del significado de un hecho como obra humana y no como producto del azar, y no del concepto ontológico de acción), se manejaba un concepto bipartito; de modo que en la *imputatio facti* se trataba de la atribución a la conducta como obra suya de la parte externa u objetiva del hecho y del mal que causa en el mundo exterior (lo que requiere causalidad, autoría, falta de necesidad o coacción física en la actuación, pero para algunos también conocimiento), y en la *imputatio iuris*, de la atribución de responsabilidad jurídica por la actitud interna o subjetiva ante las normas: capacidad, conocimiento del Derecho, intención, móviles etc. del sujeto.

[MANDER4-LUZÓN: 223-225]

[...]

## 4. Concepto neoclásico de delito

En Alemania el concepto clásico fue dominante hasta los años veinte, en que surge otro concepto que se ha denominado «neoclásico», que se impone en la década de los treinta; en España tal evolución se produce aproximadamente una década después.

Del concepto clásico del delito resultaba que la *línea divisoria* más importante entre los elementos del delito era la que separaba nítidamente la parte objetiva, es decir, acción, tipicidad y antijuridicidad, de la subjetiva, formada por la culpabilidad; por tanto, aunque en cuatro elementos, se mantenía la clara división y contraposición objetivo-subjetivo de la antigua estructuración bipartita en *imputatio facti* e *imputatio iuris*. Por otra parte, la cuatripartición era susceptible de otra división desde la perspectiva de la contraposición descriptivo-valorativo: la acción, el tipo y la culpabilidad eran elementos descriptivos, mientras que la antijuridicidad era de carácter valorativo. Pues bien, esas y otras notas, como p. ej. el carácter formal de la

antijuridicidad y el enfoque material-naturalista de la acción, comienzan a cambiar notablemente en el concepto neoclásico de delito.

El concepto neoclásico corresponde a la influencia en el campo jurídico de la filosofía neokantiana, y más concretamente en el sector del Derecho penal al influjo de la filosofía de los valores de la escuela sudoccidental alemana. En la corriente del neokantismo abandonando el anterior enfoque naturalista del positivismo científico, se presta especial atención a lo normativo y axiológico: pues se propugna el carácter de auténtica ciencia para las ciencias del espíritu, cuyo exponente máximo es la historia (*Dilthey*), y a las que también pertenece la ciencia del Derecho, pero se diferencian de las ciencias naturales en su objeto y en su método. Frente a las ciencias de la naturaleza con un objeto físico, material, las ciencias del espíritu tienen un objeto distinto: las obras y caracteres del espíritu humano, que suponen significados y valoraciones. Por eso su método no es el método empírico y de observación propio de las ciencias naturales, sino que lo fundamental es aprehender, entender y valorar significados y sentidos y aplicar las valoraciones a las obras y situaciones humanas. En suma, el método de las ciencias del espíritu es un *método* comprensivo y *valorativo*, y esa es también la metodología de la ciencia jurídica, cuyo objeto son las valoraciones inherentes al Derecho.

Este rasgo común a la orientación de la concepción neo clásica del delito da lugar a que todos los elementos de éste se configuren en mayor o menor medida con enfoque normativo-valorativo; y desde ese punto de vista tampoco es ya tan importante la separación tajante de elementos objetivos y subjetivos, pues a efectos del significado normativo de un elemento del delito es perfectamente plausible que se entrecrucen aspectos objetivos y anímicos (espirituales), es decir, que haya que atender, al menos en ocasiones, no sólo a los datos objetivos (externos) sino también a los elementos subjetivos (internos).

-En el elemento base, la *acción* se mantiene mayoritariamente el concepto causal, aunque despojado de carácter naturalista y entendido de modo más amplio; pero a finales de los años treinta surge además otro sector doctrinal que defiende un concepto distinto del causal, el llamado concepto social de acción.

La doctrina mayoritaria sigue sosteniendo el concepto causal de acción, pero definido ahora como conducta (o comportamiento) humana externa y dependiente de la voluntad, o como manifestación de voluntad al exterior. Ello responde, por una parte, a que se consideraba insuficiente la anterior definición como movimiento corporal, que se limitaba a la conducta

activa olvidando la pasiva, y se quiere utilizar un concepto que sirva tanto para los casos de actividad como para los de omisión -perspectiva normativa, aunque se sigue buscando un supraconcepto ontológico, el de conducta, que abarque las distintas manifestaciones normativas. Algunos autores, sin embargo, siguen pensando que sólo se puede hablar de acción si hay una causación activa de resultados, y renuncian a un supraconcepto de acción común a la actividad y a la omisión. Por otra parte, las nuevas definiciones como conducta o manifestación externa de voluntad son más sobrias, pues se despojan de los matices físico-naturalistas de la definición como impulso cerebral productor de inervación muscular causante de modificaciones externas perceptibles sensorialmente, que se consideran exageradamente materialistas y por ello inadecuados para abarcar otros resultados de tipo ideal o espiritual que se presentan en muchos delitos (nuevamente aquí aflora la perspectiva normativa), como p.ej. las injurias o las falsedades, o en otras acciones humanas no delictivas.

En cualquier caso, hay acuerdo en seguir denominando concepto causal a este concepto de acción: pues, al igual que en la concepción inicial, aunque se sigue exigiendo que el comportamiento dependa de la voluntad para diferenciarlo de los fenómenos físicos o naturales, no se destaca ese aspecto interno ni importa el contenido de la voluntad, sino que lo fundamental sigue siendo el aspecto externo (de carácter material o ideal) del comportamiento del sujeto. Y aunque éste puede consistir en conducta activa o pasiva, de todos modos lo habitual será la conducta activa, que supone la causación de un resultado -distinto de la propia actividad o consistente en la propia actividad-; pero incluso en la pura pasividad se puede decir desde un enfoque causalista que la voluntad del sujeto causa su inactividad, es decir, la voluntad provoca como «resultado» externo precisamente la no modificación del mundo exterior.

Mucho más destacado es el enfoque valorativo en el concepto social de acción, que la concibe como comportamiento humano socialmente relevante -por tanto, sólo si tiene trascendencia social y atendiendo siempre a su sentido y significado social, p.ej. al significado de una actitud injuriosa-, y que en múltiples autores apareció unido, como veremos, a la exigencia de imputación objetiva del resultado, de modo que negaban ya la cualidad de acción; la causación de un resultado que no sea jurídicamente imputable al acto.

-El *tipo* ya no se entiende en la concepción neoclásica como puramente descriptivo y valorativamente neutro, sino como mínimo con carácter *mixto entre lo descriptivo y lo valorativo*: pues en primer lugar se reconoce que contiene en muchos casos elementos normativos (destacados por primera vez por *M.E. Mayer*), pero sobre todo, incluso quienes siguen sosteniendo su unción meramente indiciaria de la antijuridicidad admiten que un indicio

de desvalor no es algo puramente neutro, máxime cuando se da la relación regla-excepción (la regla es que lo típico esté prohibido, la excepción será que haya una causa de justificación).

Pero además, junto a esta posición, se desarrolla otra que concibe el tipo con carácter *esencialmente valorativo*. Es la concepción del tipo como *ratio essendi* de la antijuridicidad, según la cual la tipicidad no es un mero indicio, sino que ya es, ya implica la antijuridicidad. Esta posición se mantiene a su vez desde dos perspectivas muy distintas, la concepción del tipo estricto como tipo desvalorado y la teoría de los elementos negativos del tipo. Para la primera, uno de cuyos más notables representantes fue *Mezger* (cuya obra tuvo gran repercusión en España y países de nuestra lengua gracias a la traducción de su Tratado por *Rodríguez Muñoz*), el tipo no describe una conducta con fines neutros, sino para prohibirla, y la conducta típica está desvalorada y es ya antijurídica, prohibida, porque lesiona bienes jurídicos; por tanto, el tipo estricto fundamenta la antijuridicidad, aunque luego esa antijuridicidad ya existente pueda excepcionalmente ser suprimida por una causa de justificación. Pero, en suma, el tipo es tipo de injusto, y no debe hablarse de acción típica y antijurídica, sino de acción típicamente antijurídica. Para la teoría de los elementos negativos del tipo (*Frank* y otros), el tipo también es tipo de injusto e implica antijuridicidad, pero porque sólo estamos ante un tipo completo si se incluye su parte negativa, implícita en la mayoría de las descripciones legales, a saber, la ausencia de causas de justificación; por ello el indicio del tipo en sentido estricto -o tipo positivo- se ve confirmado por la ausencia de causas de justificación y así la conducta que encaja en el auténtico tipo, en el tipo amplio o completo (al que se denomina «tipo total de injusto»), es siempre antijurídica y desvalorada. En definitiva, y pese a su distinta fundamentación, ambas perspectivas coinciden en entender la tipicidad con carácter valorativo, exactamente igual que la antijuridicidad, dado que ambas categorías no están separadas, sino estrechamente unidas, ya que si la conducta es típica, también es antijurídica.

Por otra parte, el tipo se sigue concibiendo, al igual que la antijuridicidad, como categoría *predominantemente objetiva*, pero ya no exclusivamente objetiva, puesto que se descubre que excepcionalmente en algunos delitos pueden existir «elementos subjetivos del tipo», también llamados «elementos subjetivos del injusto» (destacados por *Fischer* en Derecho civil, y ya en la teoría del delito por *Hegler* -1915-, *ME. Mayer*, *Sauer* o *Mezger*), que son ánimos o fines específicos distintos del simple dolo -p.ej. el ánimo de lucro en el hurto-, sin los cuales la

conducta, no es que sea típica pero no culpable, sino que no está siquiera penalmente prohibida, no es típica y antijurídica.

-La *antijuridicidad*, como acabamos de ver, se concibe con mayor o con total vinculación a la tipicidad, y al igual que ésta es una categoría predominante, pero no exclusivamente objetiva, ya que a veces existen los indicados elementos subjetivos del injusto. Implica un juicio valorativo, pero, en virtud de su matiz objetivo, un juicio de contrariedad a la norma objetiva de valoración, sin que ello suponga todavía infracción de la norma subjetiva de determinación, lo que se examina en la culpabilidad. Por último, junto al concepto formal de antijuridicidad manejado hasta entonces como pura comprobación lógica de la contradicción con las normas jurídicas, se comienza a utilizar también un concepto *material* de antijuridicidad como dañosidad o nocividad social de la conducta (desde *von Liszt*) por suponer una lesión o puesta en peligro de bienes jurídicos, concepto que permitió introducir consideraciones axiológicas y teleológicas para interpretar -p.ej. restrictivamente- qué conductas son antijurídicas.

-En la *culpabilidad* se produce un abandono de la concepción psicológica, que es sustituida por la llamada «concepción *normativa* de la culpabilidad».

A la concepción psicológica se le objetó que fracasaba, en primer lugar y sobre todo, en la imprudencia inconsciente, ya que no era capaz de explicar la culpabilidad en la misma: pues si la culpabilidad se concebía como nexo psíquico de unión entre el sujeto y el hecho, en la imprudencia o culpa inconsciente -o sin previsión-, en la que el agente no es consciente siquiera de la peligrosidad de la acción y de la posibilidad de producir el hecho típico, no hay el menor nexo psicológico -ni voluntad ni consciencia o previsión- que ponga en relación al autor con el hecho y, sin embargo, hay que afirmar la culpabilidad por ese hecho, y por otra parte también fracasaba p. ej. a la hora de explicar la falta de culpabilidad en casos de perfecta relación psicológica por existir dolo, pero en los que hay una situación personal de inexigibilidad. Frente a esto la concepción normativa de la culpabilidad (desarrollada por *Frank*, *Freudenthal*, *Goldschmidt*) considera que en ella lo fundamental es un juicio valorativo, al igual que en la antijuridicidad, pero no sobre el aspecto objetivo del hecho, sino sobre el aspecto subjetivo-individual; en la culpabilidad se valora desde la perspectiva de las normas jurídicas si se le puede reprochar al autor su conducta antijurídica. Por ello en la imprudencia inconsciente se puede formular un juicio de reproche pese a la falta de nexo psíquico, pues se le puede reprochar precisamente que podía y debía haber previsto las consecuencias de su acción y haber sido

consciente y evitado la peligrosidad e incorrección de su conducta y por ello también puede haber casos en que aun con dolo no hay culpabilidad, porque por las circunstancias personales, p.ej. de inexigibilidad, no se le pueda reprochar al sujeto su conducta.

La concepción normativa en resumen, entiende la culpabilidad como «reprochabilidad» o conjunto de condiciones que permiten formular un juicio de reproche al sujeto por su hecho. Y como tal ha perdurado hasta nuestros días, en que es incluso doctrina dominante, aunque hayan ido cambiando las concepciones sobre el contenido de la culpabilidad entendida como reprochabilidad, es decir, sobre el número de elementos que hacen posible el juicio de reproche individual.

[MANDER4-LUZÓN: 230-234]

[...]

Pero incluso para quienes siguen sosteniendo la concepción tradicional de que dolo e imprudencia son las formas o grados de la culpabilidad, «dolosas o imprudentes» no equivale a culpables, ya que la culpabilidad exige otros requisitos adicionales, de modo que una acción dolosa o culposa (imprudente) puede no ser culpable.

Antes de la reforma de 25-6-1983 el art. 1 CP 1944/1973 hablaba de acciones u omisiones «voluntarias» -expresión que tal reforma sustituye por 'dolosas o culposas', lo que dio lugar a una enorme discusión sobre si la voluntariedad era el mínimo de voluntad preciso para la acción, o significaba dolo, o culpabilidad o, por fin, voluntad de infringir la norma, entre cuyas acepciones en cualquier caso las dos últimas no eran convincentes.

En definitiva, el concepto legal de delito no incluye la culpabilidad, y aunque se podría contraargumentar, como hacen algunos, que tal concepto del art. 1 CP 1944 o 10 CP 1995 puede ser completado con la exigencia de culpabilidad que se desprende, aunque fragmentariamente, de la exención en los casos de inimputabilidad e inexigibilidad individual del art. 8,1.º a 3.º y 10.º CP 1944 o de los arts. 19 y 20,1.º a 3.º y 6.º CP 1995, y en el de error de prohibición invencible del art. 6 bis a CP 1944 o 14.3 CP 1995, lo cierto es que la interpretación más acorde con la posición legal parece la contraria. Pues en el CP 1944 el art. 8,1.º y 3.º reconoce que el inimputable, pese a ser inculpable, comete un «delito», y el art. 8,2.º, que otro inimputable, el menor de edad, comete «un hecho penado por la ley» (la misma fórmula que el art. 1,1.º), y en el CP 1995 el art. 19,2.º reconoce que el menor comete «un hecho delictivo» y el art. 20,1.0 y 2.º



habla de la «ilicitud del hecho» cometido por los inimputables; y el art. 8,10.º y el 6 bis a, 3.º CP 1944 o el 20.6.º CP 1995 se limitan a declarar excluido de responsabilidad penal el miedo insuperable y el error de prohibición invencible, lo que en coherencia con lo anterior puede perfectamente entenderse como que el sujeto no es penalmente responsable del delito o hecho penado por la ley que ha cometido (aún más claro en el art. 14.3 CP 1995, sobre error de prohibición, que habla de «la ilicitud del hecho constitutivo de la infracción penal»).

Y no sólo en el art. 1 CP 1944 o 10 CP 1995 sino, como ha destacado *Mir*, en el uso habitual del lenguaje del restante articulado del CP, los términos «delito», «falta», «acción penada por la ley», «hecho» o «infracción» equivalen a acción típica y antijurídica, que, aunque no dé lugar a pena por no ser culpable o personalmente punible, sí puede acarrear medidas de seguridad y responsabilidad civil. Como ya he señalado, ello es coherente con el hecho de que también doctrinalmente se maneja una doble acepción de delito con o sin culpabilidad según que se utilice como presupuesto de la pena o de las medidas de seguridad. Pero incluso cuando se trata de la imposición de una pena puede entenderse que el CP español exige un doble presupuesto: el delito y la culpabilidad como requisito mixto entre el sujeto y el hecho, o sea, como culpabilidad del sujeto en relación con ese hecho delictivo.

2. Ya el art. 1,1.º CP 1944 o 10 CP 1995 diferencian delitos y faltas. Y el art. 6 CP 1944 define «delitos» como infracciones que la ley castiga con penas graves y «faltas» como infracciones a las que la ley señala penas leves. El art. 13 CP 1995 define también como conceptos diferentes delitos y faltas, pero vuelve a una clasificación tripartita que ya tenían los CP históricos distinguiendo también entre delitos graves y menos graves (hasta que fue sustituida por la división bimembre en el CP 1932, lo cual no impidió que la LECr siguiera utilizando la tripartición a efectos procesales); según dicho art. 13: «1. Son delitos graves las infracciones que la Ley castiga con pena grave. Son delitos menos graves las infracciones que la Ley castiga con pena menos grave. 3. Son faltas las infracciones que la Ley castiga con pena leve. 4. Cuando la pena, por su extensión, pueda incluirse a la vez entre las mencionadas en los dos primeros números de este artículo, el delito se considerará, en todo caso, como grave».

Pues bien, en el lenguaje legal absolutamente habitual del CP, que cabe también aplicar a otras leyes especiales, *delito* aparece como *contrapuesto* a *falta*: no sólo en las propias definiciones generales -lo que ya es fundamental- de los arts. 1 y 6 CP 1944 o 10 y 13 CP 1995, sino en otros innumerables preceptos. Sólo en algunos casos excepcionalísimos hay que

entender, por poderosos argumentos de lógica y de justicia, que el precepto ha utilizado en ese caso concreto el término «delito» en sentido amplio (como el concepto doctrinal) comprensivo también de las faltas: v.gr. en los arts. 112,6.º y 114 CP 1944 o 130,5.º CP 1995, relativos a la prescripción del delito (donde no sólo sería absurdo que las faltas, menos graves, no pudieran prescribir, sino que el art. 113 CP 1944 o el 131.2 CP 1995, al mencionar expresamente tb. la prescripción de las faltas, confirma que delito ha de entenderse en sentido amplio en los otros dos preceptos), en el 112,5.º CP 1944, relativo al perdón del ofendido en delitos perseguibles a instancia de parte (donde ocurre algo similar al caso anterior), o en el 104 CP 1944, sobre indemnización de perjuicios causados por el delito (que hay que poner en conexión con el art. 19, que establece que toda persona responsable de un «delito o falta» lo es también civilmente); en cambio, es dudoso si en otro supuesto que algunos mencionan, el del art. 71 CP 1944, la regla penológica del concurso ideal o medial entre «delitos» es también aplicable o no a las faltas (por el contrario, el art. 77 CP 1995 no plantea la duda, ya que habla que concurso entre «infracciones», donde caben los delitos y las faltas).

[MANDER4-LUZÓN: 242-244]

**MANDER5-SEGURA**

Segura Ortega, M. (1998), “Capítulo VII”, en M. Segura Ortega, *Manual de Teoría del Derecho*, Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, pp. 227-254.

## **CAPÍTULO VII**

### **I. LA INTERPRETACION DEL DERECHO:**

#### **CONCEPTO Y CLASES**

Hasta ahora se ha venido contemplando el Derecho desde una perspectiva estática, esto es, como conjunto de prescripciones de carácter general que tratan de ordenar las diversas relaciones que se producen entre los miembros de un grupo social. Pero es evidente que tales prescripciones generales tienen que ser actualizadas para resolver los casos concretos que la vida jurídica presenta, y para llevar a cabo esta labor es absolutamente imprescindible comprender el significado de las normas. Tal comprensión sólo puede tener lugar a través de la interpretación que consiste básicamente en la atribución de sentido a las normas jurídicas. La interpretación del Derecho ha adquirido en los últimos tiempos una importancia considerable, pues todos han comenzado a darse cuenta de la trascendencia que tiene esta actividad en las sociedades modernas. Hoy ya nadie sostiene -o casi nadie- que la interpretación sólo afecta a un tipo de normas (las que son confusas y oscuras) sino que, por el contrario, se afirma que todas las normas (absolutamente todas) deben ser interpretadas. El viejo brocardo *in claris non fit interpretatio* parece haberse desterrado definitivamente de la mentalidad de los juristas tanto teóricos como prácticos. Pero adviértase que esta afirmación no se hace sólo por el hecho de que en la actualidad las normas jurídicas sean cada vez más complejas, sino que también se defiende la idea de que las normas aparentemente claras y sencillas necesitan ser interpretadas. ¿Cómo se interpretan las normas?, ¿qué naturaleza tienen los actos que realiza el intérprete?, ¿con qué criterios cuenta?, ¿qué relación hay entre la norma general y la sentencia judicial o la resolución administrativa? Éstas son algunas de las preguntas a las que se tratará de dar respuesta en este capítulo y en el siguiente. Pero antes de continuar conviene hacer algunas precisiones sobre el modo en que voy a proceder.

Suele afirmarse con bastante razón que las actividades de interpretación y aplicación del Derecho tienen una relación tan estrecha, tan íntima, que normalmente no es concebible la una sin la otra. Sin embargo, creo que es posible su diferenciación y, en determinadas ocasiones, puede tratarse de actividades completamente independientes a pesar de que habitualmente la interpretación es una operación que acompaña al proceso de aplicación del Derecho. Afirmo que pueden ser actividades independientes porque es obvio que puede haber interpretación sin aplicación y esto sucede en todos aquellos casos en los que el sujeto que interpreta no es un órgano encargado de aplicar el Derecho. Pensemos, por ejemplo, en el trabajo efectuado por la ciencia jurídica. Recuérdese lo que se dijo en el capítulo segundo en relación con las funciones de la ciencia jurídica. El jurista teórico puede proporcionar criterios para la praxis jurídica y, en este sentido, su trabajo influye en la actividad de los tribunales, pero en ningún caso aplica el Derecho sino que, simplemente, lo interpreta<sup>363</sup>.

Sin embargo, si cambiamos los términos de la proposición precedente sí puede decirse que no es posible la aplicación del Derecho sin una previa interpretación<sup>364</sup>. En mi opinión, la aplicación del Derecho requiere necesariamente una previa interpretación porque es imprescindible captar el sentido, comprender lo que las normas tratan de expresar. Cuando se aplica el Derecho ya no es tan fácil diferenciar interpretación y aplicación porque, en cierto modo, la primera quedaría subsumida en la segunda. Lo que sí parece claro es que la utilización del término aplicación del Derecho supone la previa existencia de algo que hay que aplicar: las normas jurídicas y, por ello, éstas se presentan como un *prius* ya dado o establecido. Lo mismo sucede cuando un actor o un músico ejecutan una obra teatral o musical: ellos interpretan un material (la obra de teatro o la composición musical) que les viene impuesto y que, desde luego, determina en alguna medida su actividad. De igual modo, el jurista se encuentra con las normas jurídicas o, mejor dicho, con el Derecho que es lo que tiene que aplicar, y por ello su actividad también está determinada en gran medida por esta realidad que le vincula y le viene impuesta<sup>365</sup>.

Si he afirmado que la actividad del jurista está determinada sólo en alguna medida por las normas ello es debido a que en la operación de aplicación del Derecho inciden otros factores a la hora de adoptar la decisión jurídica. Por el momento sólo me interesa que el concepto de interpretación quede suficientemente claro. De cualquier modo, sí quiero hacer una observación que considero importante en la medida en que va a determinar todo lo que se diga a continuación. A partir de ahora siempre que hable de interpretación me estaré refiriendo a la que

tiene lugar en el proceso de aplicación del Derecho, es decir, a la que realizan los jueces y otros funcionarios que tienen encomendada esta misión.

Decía hace un momento que el sujeto que va a aplicar el Derecho a una situación concreta se encuentra con algo que ya le viene dado desde fuera y en cuya producción no participa: se trata del Derecho, del conjunto de normas generales que establece el poder legislativo, y lo que se le pide imperativamente es que aplique tales normas a los casos reales que se le presenten. Para realizar esta operación el que va a decidir tiene que establecer el sentido o significado de la norma o normas que aplicará, esto es, tiene que realizar una labor interpretativa. La interpretación consiste en atribuir sentido o significado a algo, pero precisamente por eso implica necesariamente la adición de algo nuevo a lo interpretado. El intérprete no es un mero *ejecutor*, al igual que el músico o el actor crea su propia obra; no se limita, por tanto, a reproducir lo que ya está en las normas generales sino que añade siempre algo nuevo que pertenece a su propia cosecha. Además hay que tener en cuenta que no se trata tan sólo de interpretar *normas*, sino también *hechos* que el juez no presencié y que sólo conoce de una manera indirecta. Pues bien, también a los hechos hay que asignarles un significado, un sentido. No es cierto que los hechos puedan conocerse aisladamente y de una forma neutral.

[MANDER5-SEGURA: 227-229]

[...]

Creo sinceramente que si se hace un atento examen de la realidad, es decir, de cómo se interpreta y se aplica el Derecho, no se puede llegar a otra conclusión. Sin embargo, debo confesar que yo también me estoy apartando un poco de la realidad porque sólo se ha hecho referencia a la interpretación jurídica proporcionando una visión demasiado optimista de lo que el Derecho puede ofrecer.

En efecto, de mis palabras podría deducirse que el juez puede encontrar en las normas -en la mayoría de los casos- una guía segura para alcanzar su decisión. Pero nada más lejos de la realidad, y no me estoy refiriendo exclusivamente a las llamadas lagunas; desde luego, no cabe duda que las lagunas existen y negarlas aduciendo que pueden ser colmadas por el juez en el proceso de aplicación del Derecho no deja de ser ingenuo. Pero con independencia de las lagunas lo cierto es que las normas generales no pueden prever todos los hipotéticos y futuros casos que la vida pueda plantear. La realidad social es mucho más rica de lo que cualquier legislador

adelantado pueda pensar. Esta afirmación basada en la mera observación de los hechos tiene una consecuencia importante: la vinculación del juez a la ley ha disminuido considerablemente. ENGISCH lo decía acertadamente: “aunque el principio de la legalidad de la justicia y de la administración permanece inalterable en sí, las leyes están estructuradas de tal manera en todas las ramas del Derecho, que el juez y los funcionarios de la administración no pueden encontrar y fundamentar sus decisiones mediante subsunción en conceptos jurídicos fijos cuyo contenido pueda ser descubierto a través de la interpretación, sino que están llamados a formular valoraciones independientemente y de esta manera a decidir o actuar como si fueran legisladores”<sup>385</sup>.

Parece, pues, que la conexión entre la norma y la decisión, aunque no haya desaparecido, es mucho menor de lo que habían imaginado las concepciones jurídicas del siglo XIX<sup>386</sup>. Esta nueva situación caracterizada por “el relajamiento de la vinculación de los tribunales y de las autoridades administrativas a la ley”<sup>387</sup> ha modificado profundamente el modo de pensar de los juristas. Se reconoce que el sujeto que aplica normas, aunque esté vinculado por las directrices establecidas en las mismas, tiene libertad para seguir distintos caminos. Esta desvinculación - ciertamente relativa- de los jueces a la ley queda patente a través del examen de la jurisprudencia. Si la conexión entre norma y sentencia fuese tan estrecha como se suponía, difícilmente podría explicarse el hecho de que cambie el sentido de la jurisprudencia en un determinado asunto sin que tal cambio vaya acompañado de una modificación legislativa.

Por otra parte, esta relativa desvinculación se produce porque existen diferentes formas de expresión legal que tienen como consecuencia que quien aplica la ley adquiere mayor independencia frente a ella. Pensemos, por ejemplo, en los llamados conceptos jurídicos indeterminados. Se puede decir que en el campo del Derecho no hay prácticamente conceptos determinados; la gran mayoría son conceptos al menos parcialmente indeterminados y esto significa que es el juez en el momento de la aplicación el que tiene que determinar su sentido y para realizar esta labor no cuenta con ningún tipo de criterio que venga proporcionado por la norma. En un sentido parecido se ha expresado HART cuando habla de la textura abierta del Derecho. Esta textura abierta significa que “hay áreas de conducta donde mucho debe dejarse para que sea desarrollado por los tribunales o los funcionarios que procuran hallar un compromiso a la luz de las circunstancias entre los intereses en conflicto, cuyo peso varía de

caso a caso”<sup>388</sup>. Todo lo que se acaba de decir recogiendo las opiniones de algunos destacados autores pone de manifiesto que la conexión entre la norma general y la decisión judicial es más bien escasa o, por lo menos, no es tan estrecha como se suponía. Si esto es así -y parece que últimamente casi nadie lo pone en duda- lo que hay que preguntarse es cuál es el papel que desempeña el juez en el proceso de interpretación y aplicación del Derecho.

### **1. Ideología e interpretación**

Ante todo conviene señalar que la interpretación no es en ningún caso una actividad neutral. De todos modos, el término ideología que se utiliza para titular este epígrafe no se emplea en el sentido peyorativo de imagen falsa o deformada de la realidad. Lo único que se pretende señalar es que en la actividad interpretativa se manejan de una u otra forma elementos ideológicos que responden a determinadas concepciones del mundo. El que interpreta la norma atribuye un determinado sentido a lo interpretado y tal interpretación no puede presentarse como la única posible o la absolutamente correcta. El sujeto que interpreta y aplica el Derecho al desarrollar su labor no realiza operaciones lógicas o, al menos, no realiza solamente operaciones lógicas. Su función es hasta cierto punto creadora. En este punto parece que la doctrina actual -salvo rarísimas excepciones- está de acuerdo. Cuando el juez realiza la labor de individualización de una norma general, crea una norma nueva que tiene unos ingredientes diferentes a los de la norma general. Toda norma individual que resuelve una determinada controversia contiene siempre algo más que no aparecía expresado en la norma general; contiene especificaciones y determinaciones que no están, que no pueden estar, en una regla general. En este sentido se ha afirmado que “si la norma individual no contuviese algo nuevo, que no está determinado en la regla general, holgaría el fallo judicial, no sería necesario formular una norma individualizada”<sup>389</sup>. Esto, desde luego, tiene lugar en todos los casos, es decir, aun en aquellos en los que parece que la norma es clara y no presenta dificultades especiales de interpretación. Pero la mayoría de los casos sí presentan siempre aspectos en los que hay, cuando menos, cierta penumbra. Si el Derecho tiene una textura abierta resulta evidente que es el juez el que debe terminar de un modo definitivo con las indeterminaciones que están presentes en los textos legales, y la pregunta que surge inmediatamente es la de cuál es el procedimiento o los procedimientos que se deben seguir para llevar a cabo esta actualización del Derecho. Si esta labor no puede llevarse a cabo partiendo exclusivamente de las normas generales, es necesario

buscar otras vías más allá de la propia legislación. Si la pérdida de vinculación del juez a la ley - en el sentido que se indicó anteriormente- es un hecho, es preciso hablar de instancias extralegales que serían las que determinarían el fallo judicial en alguna medida. Y aquí es donde realmente aparece todo el dramatismo del problema<sup>390</sup>. Si el juez goza de una amplísima libertad, ¿cómo controlar su actividad para que ésta no sea arbitraria o irracional? Adviértase que he planteado la cuestión en tono de pregunta porque lo que hay que cuestionarse seriamente es si es posible controlar la actividad del juez. Parece que debe existir la posibilidad de fiscalizar de algún modo la actividad judicial sin que ello atente, por supuesto, a su independencia. El principio de la independencia judicial “suele entenderse como la independencia judicial de cualquier cosa que no sea el Derecho válido y como la dependencia del juez respecto de las leyes. Teniendo esto en cuenta se da un arduo problema teórico e ideológico en el control de las decisiones judiciales desde el punto de vista, por un lado, de su legalidad; y, por otro, de preservar la independencia del juez. Todo control aparece como una amenaza potencial a la independencia y, sin embargo, algún tipo de control se hace necesario si el juez ha de aplicar la ley y por ende preservar los valores inherentes al Derecho. El asunto crucial en el control de una decisión judicial es decidir si la decisión del juez viene determinada por la ley y hasta qué punto”<sup>391</sup>.

A principios de siglo adquirió muchísimo renombre el famoso juez Magnaud, cuyas sentencias causaron un auténtico revuelo<sup>392</sup>. Este juez francés se jactaba de que sus decisiones eran siempre adoptadas al margen de la ley, guiándose exclusivamente por el sentido común. Este incumplimiento de algunos de los dogmas considerados fundamentales produjo un gran escándalo en su tiempo (inicios del siglo XX) y aunque no es mi intención proponer como modelo al juez Magnaud hay que darse cuenta de un hecho que muchas veces se pasa por alto cuando se habla de esta figura: se trata de que sus decisiones, a pesar de todo, fueron decisiones válidas que resolvieron litigios concretos, y esto tiene importancia a los efectos del posible control de la actividad judicial al que acabo de referirme hace un momento.

Con demasiada frecuencia se olvida uno de los aspectos más decisivos en la tarea que tiene que desarrollar el juez, y es su propia personalidad. El juez no puede decidir nunca al margen de ésta; su propia formación, su modo de vida y su ideología juegan un papel importante. ROSS se ha referido con gran acierto a este aspecto al afirmar que “el juez es un ser humano. Detrás de la decisión que adopta se encuentra toda su personalidad. Aun cuando la obediencia al Derecho (la



conciencia jurídica formal) esté profundamente arraigada en el espíritu del juez como actitud moral y profesional, ver en ella el único factor o móvil es aceptar una ficción. El juez no es un autómatas que en forma mecánica transforma reglas y hechos en decisiones. Es un ser humano que presta cuidadosa atención a su tarea social tomando decisiones que siente como *correctas*, de acuerdo con el espíritu de la tradición jurídica y cultural. Su respeto por la ley no es absoluto. La obediencia a ésta no es su único motivo”<sup>393</sup>.

Existen, pues, una serie de factores que no están contenidos en la ley y que influyen en la decisión del juez. El juez ocupa una determinada posición social y conoce hasta cierto punto las aspiraciones y valoraciones que están vigentes en el seno del grupo; todo este cúmulo de factores no puede dejar de incidir en su decisión. En definitiva, el juez tiene que realizar constantemente valoraciones que no tienen su apoyo en la ley. Ahora bien, hay que tener en cuenta que las resoluciones de los jueces no pueden ser exactamente iguales. Puesto que tiene la posibilidad de elegir entre distintas interpretaciones y como los factores que influyen en su decisión no pueden ser sentidos del mismo modo por todos, ello genera una inevitable variedad en las resoluciones. La educación del juez, su ideología y sus creencias influyen en sus decisiones. Pretender lo contrario es, sin duda, una aspiración legítima, pero utópica por irrealizable. Pensemos, por ejemplo, en las decisiones judiciales que son apeladas y modificadas por un tribunal superior. Estamos en presencia de dos resoluciones jurídicamente fundamentadas y que, sin embargo, son distintas. Si existiese una única solución, tales situaciones -por otra parte bastante frecuentes- no podrían tener lugar. Además, en determinadas ocasiones, aun antes de que se produzcan las resoluciones puede saberse de antemano que tendrán un sentido diferente dependiendo de la ideología del juez. Hace algunos años surgió una polémica en los Estados Unidos respecto del nombramiento de un juez para el Tribunal Supremo. Se decía en los periódicos -al menos en algunos- que el nombramiento que se pretendía realizar habría supuesto un retroceso y una paralización del avance jurídico porque el juez profesaba una ideología ultraconservadora. También es bastante usual calificar a un juez como progresista o conservador y en el fondo de tales calificativos lo que late es el convencimiento de que la participación de uno u otro en el proceso de aplicación del Derecho llevará a soluciones diferentes. En definitiva, lo que se está reconociendo es el decisivo papel que desarrolla el juez y las múltiples posibilidades que tiene para orientar su actividad en uno u otro sentido. Incluso la doctrina del llamado *uso alternativo del Derecho*<sup>394</sup>, que ha surgido en el seno del pensamiento marxista, aun cuando sigue afirmando

que el Derecho es un instrumento de la clase dominante, considera que es posible llegar a cambios sustanciales a través de la actividad de los jueces. Por consiguiente, el Derecho tendría un grado tal de indeterminación que es posible utilizarlo bien como instrumento represivo o bien como instrumento de transformación de la sociedad y de las relaciones que en su seno se producen.

Ya se ha dicho que aunque la vinculación del juez a la ley ha disminuido considerablemente, el principio de la obediencia al Derecho vigente sigue jugando un papel importante aunque, en algunos casos, limitado por determinadas circunstancias. De cualquier modo, al juez no puede satisfacerle el hecho de que su resolución sea acorde con la ley, sino que también debe presentarse como justa, razonable o correcta. Es cierto que, desde un punto de vista formal, las decisiones de los tribunales parecen acomodarse totalmente a la legalidad e incluso el proceso de interpretación y aplicación de las normas se presenta como una mera operación de carácter lógico-deductivo. Para ello basta con observar que las resoluciones de nuestros tribunales siguen respondiendo a este esquema: considerandos (fundamentación normativa), resultandos (descripción de los hechos) y fallo (que contiene la decisión). En este sentido, las normas suelen presentarse como el marco de justificación de las decisiones; por supuesto, existe la posibilidad de adoptar una decisión prescindiendo de cualquier tipo de norma. Sin embargo, en el ámbito jurídico -y especialmente en el marco de los Derechos modernos- no existe ninguna decisión que carezca de fundamentación normativa<sup>395</sup>. Las resoluciones judiciales, al menos formalmente, apelan siempre a las normas que forman parte del sistema; precisamente la referencia normativa constituye el criterio fundamental de justificación de la decisión. Pero detrás de esta apariencia formal hay otras muchas cosas porque -como ha dicho ROSS- “el juez tiene que saber cómo justificar técnicamente mediante argumentos interpretativos la solución jurídica que considera justa o deseable. Pero sería un error aceptar los argumentos técnicos como si fueran las razones verdaderas. Éstas deben ser buscadas en la conciencia jurídica del juez o en los intereses defendidos por los abogados. La función de los métodos de interpretación es establecer límites a la libertad del juez en la administración de justicia. Ellos determinan el área de soluciones justificables”<sup>396</sup>.

Parece que todas las doctrinas modernas sobre la interpretación y aplicación del Derecho dan una primacía absoluta al hallazgo de una decisión justa, razonable o correcta, mientras que los aspectos formales han pasado a un segundo plano entre otras razones porque es muy raro que

exista una sola manera de concebir la legalidad de la solución. En este sentido RECASENS afirmaba que “lo único que se puede formular con validez universal y necesaria es la regla siguiente. En cada caso el juez debe interpretar la ley de aquel modo y según el método que lleve a la solución más justa entre todas las posibles, incluso cuando el legislador impertinente hubiese ordenado un determinado método de interpretación”<sup>397</sup>.

[MANDER5-SEGURA: 238-244]

[...]

2) El juez no sólo interpreta hechos sino que, además, somete toda la información recibida a un proceso de depuración en el sentido de que sólo una parte de esa información será tenida en cuenta para la resolución del caso. Hay que tener presente que los procesos judiciales tienen una naturaleza contradictoria bien porque la narración de los hechos efectuada por las distintas partes sea diferente o bien porque, aunque haya coincidencia en esa narración, se produzcan discrepancias respecto de la interpretación de los hechos. En uno y otro caso el juez tiene que decidir cuál es la versión de los hechos que le parece más convincente, es decir, tiene que interpretar los hechos y tal interpretación comprende juicios de valor que condicionan el rumbo de la actividad judicial configurando la *situación fáctica*. En casi todos los sistemas jurídicos modernos está vigente el llamado principio de libre apreciación de la prueba. El margen de libertad que tiene el juez es muy amplio, de modo que le corresponde valorar y ponderar todos los testimonios que tienen lugar en el proceso sin que tales testimonios (declaraciones de testigos, careos, pruebas periciales, etc.) tengan un carácter absoluto. Por esta razón decía antes que los hechos no se imponen al juez sino que es éste el que a través de sus valoraciones les da pleno sentido.

3) Una vez conocidos e interpretados los hechos es necesario encajarlos en las normas y principios que forman parte del sistema. Precisamente, la relevancia o irrelevancia de los hechos viene determinada por las normas; el intérprete debe elegir las normas que utilizará para extraer las consecuencias jurídicas que se derivan de la concurrencia de ciertos hechos. Aquí también hay un proceso de selección y valoración que, en principio, afecta a todo el sistema. De todas las reglas y principios se elegirán aquellas que ofrezcan la solución que parece más razonable a los ojos del juez. En este sentido la elección de normas está condicionada en buena medida por la decisión que se pretende alcanzar. Con ello quiero decir que el juez siempre tiene una idea inicial

sobre la solución del caso (que naturalmente puede modificarse a lo largo del proceso), y esta idea previa juega un papel fundamental. De todos modos, el juez tiene que encajar los hechos en los modelos genéricos descritos por las normas. Por tanto, tiene que demostrar que el supuesto fáctico coincide con la descripción ideal que realiza la norma: en definitiva, tiene que justificar por qué aplica una serie de normas y excluye otras.

4) Por último, una vez calificados los hechos conforme a ciertas pautas normativas es preciso elegir los criterios de interpretación. Hasta ahora el juez ha realizado una serie de operaciones que se refieren a hechos y normas pero su labor no estará acabada hasta que asigne un sentido último a las normas. Pero el problema que se presenta -como ya se indicó en su momento- es el de la existencia de una gran variedad de criterios interpretativos. Es evidente que la utilización de uno u otro método puede conducir a resultados distintos, lo cual pone de manifiesto dos aspectos característicos de la actividad judicial: por una parte, la libertad del intérprete y, por otra, la imposibilidad de llegar a una decisión única. Ambas ideas -libertad del intérprete y posibilidad de existencia de decisiones diferentes e incluso contradictorias- son asumidas por casi todos (juristas teóricos y jueces). Precisamente, los métodos de interpretación constituyen el instrumento que utilizan los jueces para que sus resoluciones puedan integrarse en el sistema jurídico, pero la decisión no está determinada, al menos de un modo absoluto, ni por las normas ni por los criterios de interpretación de las mismas. El hecho de que los jueces invoquen tales normas y criterios como fundamento de su resolución no significa que efectivamente tales elementos constituyan el factor fundamental de su decisión. Junto a ellos se encuentran otros factores que, sin duda, influyen en el resultado final y que son difícilmente controlables. Es cierto que el juez tiene que motivar (justificar) sus decisiones y sobre esta actividad es posible ejercer un cierto control. Pero el razonamiento interno que se desarrolla en la mente del juez y que sirve para configurar el sentido de la decisión permanece oculto. Es un proceso psicológico cuyo descubrimiento resulta imposible porque, obviamente, no aparece reflejado en la sentencia. Parece indiscutible que este proceso está determinado por una serie de elementos (sentimientos, emociones, intuiciones) que operan en la mente del sujeto que va a decidir y que condicionan el fallo judicial. Pues bien, todo este conjunto de percepciones queda al margen de cualquier tipo de control aunque “conviene distinguir entre los factores emotivos o intuitivos que pueden pesar en una decisión judicial y su proceso de justificación; que la primera

cuestión tal vez sólo pueda dilucidarse en la consulta de un psiquiatra no impide que la segunda sea controlable desde parámetros de racionalidad”<sup>417</sup>.

No quisiera concluir este apartado sin hacer una advertencia que tiene cierta importancia. Se ha hecho una descripción sumaria de las distintas fases del proceso interpretativo y en todo momento he hablado de la decisión en singular. La actividad judicial puede ser caracterizada como un proceso en el que el sujeto llamado a decidir selecciona diversas opciones que se refieren a normas, hechos y valores. Pues bien, este proceso implica la adopción de un número considerable de decisiones que tienen un carácter previo y que condicionan de alguna manera la decisión final. Antes de llegar a la resolución definitiva el juez va tomando decisiones parciales que se refieren a las normas, a los criterios de interpretación de las mismas, a la selección y calificación de hechos, etc., de modo que todas ellas determinan el fallo final. Cuando se analizan las sentencias judiciales se suele prestar una atención casi exclusiva al producto resultante de su actividad olvidando con frecuencia que, en todas las ocasiones, el fallo va precedido de un buen número de decisiones. Por eso sería más apropiado hablar de las decisiones (en plural) que se contienen en toda sentencia judicial. Si hago esta advertencia es porque muchas veces algunas de las decisiones intermedias no aparecen explicitadas en el fallo judicial, lo cual dificulta enormemente su comprensión. En cualquier caso, es posible afirmar que el proceso de toma de decisiones es sumamente complejo porque intervienen algunos factores que podrían quedar fuera de un control racional y parece que en la actualidad el control de la actividad judicial constituye una de las preocupaciones fundamentales de la metodología jurídica.

[MANDER5-SEGURA: 252-254]

Crespí Caldera, R. (1998) “Determinantes de la estructura de propiedad: Una aproximación al caso español con datos de panel”, *Moneda y Crédito*, 206, pp.115-142.

## **Determinantes de la estructura de propiedad: Una aproximación al caso español con datos de panel\***

**RAFEL CRESPI CLADERA**  
**Universitat Autònoma de Barcelona**

### **1.INTRODUCCION**

La separación de accionistas y administradores junto a la existencia de mercados organizados de valores es susceptible de generar costes que pueden afectar a la rentabilidad de las empresas. Estos costes provienen de la falta de control efectivo sobre los administradores, conjugando el libre proceso de toma de decisiones por parte de los gestores<sup>1</sup> y el control necesario para prevenir abusos de poder. Estos costes de agencia tienen su origen en la existencia de asimetrías informativas a favor de los administradores, a los que se suman costes por falta de control derivados de comportamientos de *free rider*, y por las preferencias de los accionistas por la diversificación de carteras y el aprovechamiento de las ventajas de la liquidez de los mercados de capitales.

El debate de las consecuencias de la separación de propiedad y dirección en grandes empresas se ha planteando teórica y empíricamente en la literatura económica. El problema de la separación de propiedad y dirección, en los términos que conocemos actualmente, fue introducido por Berle y Means (1932). Los planteamientos teóricos de Jensen y Meckling (1976) y Fama y Jensen (1983) junto con la aproximación empírica presentada por Demsetz y Lehn (1985) son ampliamente aceptados como los orígenes del debate.

Los argumentos en favor de la concentración de la propiedad se basan en el control de los administradores. Para determinados niveles de concentración de la propiedad el comportamiento de *free rider* deja de tener justificación y aparecen incentivos a ejercer cierto grado de control sobre los administradores de las empresas. Tal y como arguyen Bolton y Von Thadden (1996), cuando las condiciones en que se mueven las empresas son desfavorables, con mayor probabilidad aparecen grados de concentración de propiedad elevados.

Por otra parte existen también beneficios importantes derivados de la dispersión de la propiedad tales como diversificación de riesgo, mayores posibilidades de negociación de los valores para los accionistas y mayor liquidez de los mercados. La presencia de accionistas significativos reduce el volumen de acciones que se contratan en los mercados y como consecuencia la liquidez de los valores y mercados se reduce. En este contexto, cuando las condiciones desfavorables para la empresa aparecen, según el modelo de Bolton y Von Thadden (1996), el complemento del mercado por el control de sociedades, las tomas de control, los poderes de voto o la simple concentración de la propiedad permite resolver el conflicto.

Estos escenarios son fácilmente identificables con las características de los mercados de valores americano y británico, dada la liquidez y amplitud de sus bolsas de valores y la importancia del mercado por el control de sociedades. En España, donde el control de sociedades a través del mecanismo de tomas de control es poco frecuente, la concentración de la propiedad es mayor que en Estados Unidos y en el Reino Unido. Sin embargo, la estructura de propiedad presenta diferencias entre empresas, además de mostrar variaciones significativas a lo largo del tiempo. Existen unos mercados de capitales desarrollados, pero con una importancia relativa inferior a la de los mercados de Nueva York o Londres, aunque creciente en los últimos años, y ello provoca comportamientos diferentes en la canalización del ahorro hacia la inversión. Asimismo las participaciones accionariales cruzadas entre las empresas que cotizan en los mercados de valores son frecuentes e importantes. El papel de los bancos como inversores es relevante y su condición de *núcleo duro* ha sufrido oscilaciones a lo largo de los últimos años.

Este conjunto de características, comunes a los mercados financieros de otros países de la Europa continental, justifican la pregunta acerca de las causas y consecuencias de la existencia de una determinada estructura y evolución de la propiedad de las empresas en un contexto diferente al de UK y USA. En este sentido se discuten las ventajas e inconvenientes asociadas a estructuras de propiedad más o menos dispersas. ¿Estas ventajas e inconvenientes, cambian según sean las empresas?. ¿Bajo que circunstancias se manifiestan las ventajas asociadas a estructuras de propiedad dispersas? Asimismo se plantean preguntas acerca de las variables estructurales que explican diferencias de concentración de propiedad entre las empresas.

Además de introducir cuestiones basadas en las comparaciones entre empresas nos planteamos otras preguntas ligadas a la evolución de las estructuras de propiedad a lo largo del tiempo. ¿Qué variables explicativas de la estructura de propiedad permanecen a lo largo

del tiempo? ¿Existe algún mecanismo de adaptación de la estructura de propiedad según cambien las condiciones del entorno económico?

Este trabajo trata de arrojar luz sobre estas cuestiones analizando la estructura de propiedad de una muestra de empresas españolas que cotizan en los mercados de valores durante el período de 1990 a 1994. Existen trabajos en la literatura económica acerca de los determinantes de la estructura de propiedad de las empresas. Éstos se refieren a países donde los mecanismos de gobierno de las empresas y la importancia de los mercados de capitales son diferentes. Así para el caso de Estados Unidos, el trabajo de Demsetz y Lehn (1985) marca el punto de partida de toda una serie de trabajos posteriores. Denis y Denis (1994) más recientemente también presentan una aplicación sobre una muestra de empresas americanas. Prowse (1992) utiliza una muestra de empresas japonesas e introduce características propias de la estructura de control de este país como son los *keiretsu*. Una aplicación al contexto europeo continental es la de Bergstrom y Rydqvist (1990), con una muestra de empresas suecas y aplicando sucesivos análisis de corte transversal a diversos períodos comprendidos entre 1968 y 1986.

Las aportaciones del presente trabajo son básicamente dos. En primer lugar se aplica una metodología de panel de datos, especificando un modelo de efectos fijos para estudiar el efecto de las variables consideradas relevantes en la explicación de las estructuras de propiedad. Esta aproximación permite especificar cuáles son estas variables relevantes para un conjunto de empresas y que al mismo tiempo son comunes a todas ellas, dejando las discrepancias individuales o temporales para los individuos o períodos. La segunda aportación va ligada a la muestra elegida: una muestra de empresas españolas, donde la estructura de propiedad es diferente a cualquiera de los estudios anteriormente mencionados.

[ARTECO1-CRESPI: 115-118]

[...]

Estos factores del entorno económico, sean o no específicos a la empresa, son susceptibles de mostrar comportamientos diferentes según sea el tipo de inversor. En esta línea cabe recordar el trabajo de Prowse (1992) donde las instituciones financieras son las que contribuyen en mayor medida a explicar la relación positiva entre concentración de la propiedad e inestabilidad en los resultados para una muestra de empresas japonesas independientes.

Bergstrom y Rydqvist (1990) explican los menores niveles de concentración de propiedad para empresas que pertenecen a sectores con algún tipo de control, supervisión o



regulación por la existencia de un subsidio de la agencia u organismo regulador hacia los accionistas de las empresas, los cuales no han de incurrir en costes de control o concentraciones de riesgos debidas a concentraciones de la propiedad.

*Hipótesis 5. La presencia de organismos reguladores o de supervisión se manifiesta mediante menores niveles de concentración de la propiedad para las empresas que pertenecen a dichos sectores.*

El nivel de endeudamiento puede ser una forma a través de la cual los inversores ejercen algún tipo de control sobre las grandes decisiones de la empresa. Pero independientemente del nivel de concentración de la deuda que tenga la empresa (mediante intermediarios financieros, bancarios o no, de libre circulación en los mercados, etc.), ello implica someter a la presión de los compromisos contractuales a los administradores, faceta en la que su comportamiento es observable. Esta variable es, a priori, especialmente relevante para el conjunto de grandes empresas españolas, donde el recurso a la financiación del mercado no es tan frecuente como en USA y UK, y donde la intermediación bancaria tiene mayor peso. Estas características hacen que no sea imprescindible someter al mismo nivel de control empresas endeudadas que otras que no lo estén. Como consecuencia, las conjeturas acerca de la relación entre estructura de propiedad y estructura financiera quedan recogidas en la hipótesis 6, desde una perspectiva de sección cruzada y también con un enfoque longitudinal.

*Hipótesis 6. El mecanismo disciplinador que ejerce la deuda sobre los administradores hace pronosticable una relación inversa entre nivel de endeudamiento y concentración de la propiedad.*

El contraste de las hipótesis se llevará a cabo mediante la aplicación de modelos para datos de panel sobre una muestra de empresas españolas. La descripción de la muestra y la metodología se presentan a continuación.

#### **4. DESCRIPCION DE LOS DATOS**

La información disponible cubre el período que va desde inicios de 1990 hasta finales de 1994, recogiendo información acerca de empresas españolas cotizadas en los mercados de valores españoles. Existen datos acerca de la estructura de propiedad de las empresas, rendimientos sobre las acciones e información extraída de los estados financieros y contables facilitados por las empresas al organismo regulador de los mercados de valores.

La información acerca de la estructura de propiedad de las empresas nos permite identificar diversas categorías de accionistas además de su participación accionarial. La información proviene de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, organismo que tiene

como cometido la vigilancia y control del funcionamiento de los mercados de capitales españoles. La normativa vigente obliga a facilitar información sobre cualquier paquete de acciones considerado significativo (igual o superior al 5% del capital de la empresa). Asimismo cualquier variación en los porcentajes de participación por encima del umbral mínimo debe ser comunicado, lo cual implica que existe información pública sobre la estructura de propiedad de las participaciones significativas de las empresas cotizadas a la largo del tiempo. También vienen obligados a informar de sus participaciones, cualquiera sea su cuantía, los miembros del Consejo de Administración de todas las empresas cotizadas.

Las medidas de concentración propuestas están basadas en las utilizadas en los estudios empíricos mencionados, con el objetivo de posibilitar la comparación de resultados. Concretamente se proponen medidas del tipo porcentaje de acciones en manos de los  $n$  mayores accionistas, distinguiendo entre éstos diversas categorías.

La muestra está formada por un panel de 72 empresas industriales y bancos. El panel cubre 20 observaciones trimestrales, desde el primer trimestre de 1990 hasta el cuarto de 1994. El proceso de selección de empresas para la muestra arranca con 238 empresas sobre las que había información disponible sobre estructura de propiedad. Las omisiones en las comunicaciones sobre ventas de paquetes accionariales significativos fueron completadas con otras fuentes de información como directorios de accionistas, el Anuario de Sociedades y Consejeros de Dicodi y otras publicaciones estadísticas. Cuando estas correcciones no fueron posibles se suprimieron las empresas de la muestra. De las empresas restantes, fueron eliminadas aquellas en las que para múltiples períodos no facilitaban información contable, como volumen de operaciones, activo, endeudamiento, las cuales coincidían frecuentemente con empresas para las que la frecuencia de contratación era escasa (menor a las 10 sesiones de contratación por trimestre) y no aportaban datos suficientes para la estimación de los parámetros del modelo de mercado. Las 72 empresas que pasaron los mencionados filtros cubren el 76% del volumen de contrataciones de la bolsa de Madrid y del Mercado Continuo en el período analizado.

La medida de concentración de la propiedad construida recoge la suma de las participaciones de los cinco mayores accionistas para cada empresa.<sup>3</sup> Esta medida de concentración se aplica a los cinco mayores accionistas de cada empresa ( $S5_{it}$ ), a los cinco mayores accionistas individuales de cada empresa ( $I5_{it}$ ) y a otros tipos de accionistas no individuales ( $NI5_{it}$ ). Entre éstos es posible diferenciar los cinco mayores accionistas de nacionalidad extranjera ( $FOR5_{it}$ ) y las cinco mayores empresas españolas como accionistas ( $SF5_{it}$ ) de entre las cuales destacamos los cinco mayores accionistas que son empresas

financieras ( $FS_{it}$ ). Esta clasificación responde más a las posibilidades reales de detectar los diversos tipos de accionistas que a los intereses de la investigación en agrupar las categorías de accionistas según su comportamiento o influencia esperados. El Cuadro 1 recoge la distribución de la muestra por empresas y diversos sectores a los que éstas pertenecen así como estadísticas en las observaciones inicial y final en la secuencia temporal.

El valor promedio de los índices de concentración de propiedad construidos se mueve entre el 135% y el 55% en 1990, apreciando para los valores promedio de todos los sectores un incremento en este nivel a lo largo del período analizado. Esta evolución de la concentración de la propiedad queda reforzada en el Cuadro 2, donde se muestran las diferencias en la distribución de la muestra de empresas.

[Cuadro 1]      [Cuadro 2]

El Cuadro 3 muestra la estadística descriptiva de las variables utilizadas en las estimaciones, y que son detalladas más adelante, entre las que destacan las diversas medidas de concentración de propiedad así como información estadística resumida acerca de variables contenidas en los informes financieros y contables. De la comparación de estos datos con los presentados por Dornsetz y Lehn (1985) y Prowse (1992) se desprende que en el caso español, aún tomando únicamente grandes empresas que cotizan, el nivel de concentración de la propiedad es mayor que los presentados para muestras de empresas de Estados Unidos y Japón. También destaca la importancia de las participaciones cruzadas entre empresas ( $SP5_{it}$ ) además de la significación de las participaciones de inversores extranjeros.

La evolución de los niveles de concentración de propiedad en el período 1990-1994 está caracterizada por un incremento de las magnitudes agregadas ( $S5$ ). La propiedad en manos de inversores no individuales crece fuertemente, proceso en el cual los inversores extranjeros ( $FOR5$ ) tienen un peso relativo importante. Esta característica viene avalada por un incremento importante en la inversión extranjera en España, y que se refleja en la adquisición de participaciones significativas en empresas españolas que cotizan (Gráfico1).

[Cuadro 3]      [Gráfico 1]

Al considerar el tamaño de la empresa hemos recurrido a dos medidas: la primera toma el valor neto del activo según consta en la información contable de las empresas ( $ASSE_{it}$ ) presentada en la CNMV. Otra medida toma como base el valor de la cifra de negocios trimestral y es anualizada para eliminar la componente estacionaria, ( $SALES_{it}$ ) que también proviene de la información facilitada por las empresas a la CNMV.

El riesgo específico de las empresas viene recogido por la variabilidad de su rentabilidad bursátil. Esta medida tiene su origen en los trabajos referenciados anteriormente, y su

utilización nos ha de permitir comparaciones homogéneas de resultados. Para ello se han considerado medidas alternativas que recojan la característica de datos de panel con los que trabajamos. Así la variable  $STDQUART_{it}$  es la desviación estándar de los rendimientos diarios en períodos trimestrales.  $RESIDVAR_{it}$  es la varianza de los residuos en un Modelo de Mercado.<sup>4</sup> Esta medida de variabilidad del resultado, una vez descontado el efecto del mercado, recoge la volatilidad de los rendimientos y pretende ser una variable representativa del concepto riesgo específico de la empresa o variabilidad del entorno de la empresa.

Se han introducido los factores temporales no específicos a la empresa y que son susceptibles de influir en el comportamiento de los inversores, sus expectativas en la asunción de riesgos, y por tanto en la estructura de propiedad, mediante la variable  $INDEXM_t$ , el Índice de la Bolsa de Madrid, la Variable  $PIB_t$  y variables binarias temporales propias de los modelos que se detallan posteriormente.

El nivel de endeudamiento, extraído de la información contable facilitada por las empresas se ha calculado como la suma de deuda a corto y a largo plazo en relación con el volumen de recursos propios ( $DEBTE-QUIY_{it}$ ) o bien con relación al volumen de activos ( $DEBTASSET_{it}$ ). Estas ratios se consideran para los test sobre la influencia de la financiación ajena sobre la concentración de propiedad de la empresa.

Introducimos la variable  $REGULATED_i$  la cual toma el valor unitario cuando se trata de bancos, donde se considera el papel supervisor del Banco de España, y también toma el valor unitario para empresas eléctricas y de suministros de agua, las cuales están sometidas, entre otras, a regulaciones de precios.

El Cuadro 4 recoge, de forma esquemática este conjunto de variables y su relación con las premisas de la hipótesis objeto de contrastación.

[Cuadro 4]

## 5. METODOLOGÍA Y ESTIMACIONES

La decisión de los inversores en términos de porcentaje de acciones a invertir en una determinada empresa no es trivial. Por un lado, en un contexto de inversores adversos al riesgo, se presenta el objetivo de disminución de riesgo considerando la incertidumbre que afecta de manera específica a la empresa, lo que se traduce en decisiones de desconcentración de propiedad. En el otro extremo, y con el propósito de maximizar el rendimiento de las inversiones por la vía de reducción de costes de agencia e incorporar los potenciales beneficios del control, las recomendaciones apuntan hacia el mantenimiento de participaciones significativas en la empresa. En consecuencia el modelo a estimar presenta

como variable dependiente y observable el grado de concentración o dispersión del accionariado, el cual es susceptible de ser explicado por razones de riesgo, tamaño de la empresa, control de organismos externos o bien la propia dinámica de la deuda.

Se trata de tomar la estructura de propiedad con relación al tamaño de la empresa como un resultado endógeno de selección competitiva, en el cual se contraponen ventajas y desventajas que permiten llegar a un equilibrio en la organización de la empresa. (Demsetz, 1983, pp. 384) más que un análisis de estructura de propiedad y resultados, como el que llevan a cabo Morck Sleifer y Vishny (1988) para contrastar hipótesis de convergencia de intereses o atrincheramiento de administradores frente a accionistas. Salas y Galve (1995) explican diferencias en eficiencia entre empresas controladas por grupos familiares y las que están bajo su control mediante la introducción del tamaño de la empresa como una variable endógena. El argumento es que el binomio tamaño-rentabilidad entre empresas controladas por sus propietarios y empresas controladas por los administradores es diferente, considerando la estructura de propiedad de la empresa como parte de la función de producción (Jensen y Meckling, 1979). Esta característica aconseja tomar la variable tamaño con dos retardos para evitar la mencionada endogeneidad.

[ARTECO1-CRESPI: 124-131]

[...]

El comportamiento opuesto de las participaciones de inversores extranjeros (*FOR5*) en empresas bancarias puede explicarse por su escasa implantación inicial en los bancos españoles y sus preferencias por introducirse en empresas de mayor tamaño.

La diferencia de resultados del impacto tamaño sobre estructura de la propiedad comparada con estudios empíricos sobre entornos financieros y normativos diferentes es atribuible en buena medida a la modelización de efectos individuales frente a modelizaciones de corte transversal presentadas en los referidos estudios.

La segunda hipótesis referida al diferente impacto de la variable tamaño sobre la concentración de la propiedad para accionistas individuales se verifica. Efectivamente, el coeficiente de la variable tamaño para este tipo de inversores es siempre negativo, aunque no significativo para la submuestra de empresas bancarias.

La hipótesis tres, que postula una relación positiva entre concentración de la propiedad y una medida de riesgo específico de la empresa, aparece como significativa en dos casos y de forma débil. Para el conjunto de accionistas la reacción ante mayores tasas de variabilidad de rendimientos se transforma en incrementos de las participaciones, mientras que para

accionistas financieros la reacción es hacia la disminución de participación. Estos resultados, en comparación con los obtenidos en estudios similares, no parecen sensibles al tipo de modelo estimado o las variables que miden los conceptos de riesgo específico de la empresa.

Efectivamente, los resultados de la tabla 6 son similares en signo y significación estadística a los del modelo de efectos individuales. Para los accionistas, considerados genéricamente, (S5) parece haber una débil reacción cuando más difícil se hace el control de los gestores en un contexto de riesgo moral. Sin embargo para los inversores financieros la reducción de participación al incrementar el riesgo parece una respuesta típicamente financiera de diversificación. En la submuestra de empresas bancarias la variable que recoge la turbulencia del entorno de las empresas no aparece como significativa para ningún tipo de inversores.

La cuarta hipótesis planteaba una respuesta de la concentración de la propiedad de las empresas en línea con el ciclo económico. Esta hipótesis únicamente se verifica para S5 y FOR5, de modo que el comportamiento de variables no específicas a las empresas como el Índice General de la Bolsa de Valores únicamente es explicativo de la concentración de propiedad para el conjunto de participaciones significativas y para los inversores extranjeros en la sub-muestra de empresas no bancarias. Nuevamente se aprecia un comportamiento diferente para las empresas bancarias donde la variable *INDEXM* no es significativa para ninguna categoría de inversores. Para ambas submuestras, la utilización de variables macroeconómicas alternativas como *PIB* o tasas de crecimiento de *PIB* no muestran coeficientes significativamente distintos de cero. Una fórmula alternativa para la captación de estos efectos estrictamente temporales es la especificación de un modelo de efectos individuales y temporales a la vez.<sup>12</sup> Nuevamente, el valor de las variables binarias temporales introducidas presenta mayor número de valores significativos en la submuestra de empresas no bancarias para las categorías de inversores S5 y FOR5.

El contraste de la hipótesis quinta en el sentido de mayores niveles de concentración de propiedad en empresas sometidas a algún tipo de regulación no se ha verificado expresamente mediante la inclusión de una variable binaria en los modelos. Se han llevado a cabo consideraciones de tipo indirecto como la separación de empresas bancarias y no bancarias en dos muestras, entendiendo las primeras como empresas sometidas a la supervisión de la autoridad monetaria. Para el conjunto de empresas no bancarias, la recuperación de los términos independientes de las empresas reguladas en comparación con las empresas no reguladas no permite afirmar que influyan de forma diferente sobre el grado de concentración de la propiedad.<sup>13</sup> La labor de control y vigilancia ejercida por organismos

reguladores no parecen determinantes en la explicación de la estructura de propiedad, si bien con la modelización presentada, el diferencial comportamiento de las empresas bancarias atribuible a la supervisión del Banco de España no es verificable.

Finalmente, la hipótesis de disciplina del nivel de endeudamiento sólo es verificable para la submuestra de empresas no bancarias, al ser la captación de recursos ajenos la actividad principal de los bancos. El valor esperado para el coeficiente de la variable endeudamiento es negativo, de modo que niveles elevados de endeudamiento son mecanismos sustitutivos de elevadas concentraciones de propiedad para mantener el control de los administradores. Este extremo únicamente se verifica y de forma débil para el comportamiento de los inversores extranjeros. Presenta valores no significativamente distintos de cero en los otros caso y valores altamente significativos y positivos para los inversores individuales. Este resultado no corrobora el carácter disciplinario de la deuda para los inversores individuales, de modo que éstos mantienen participaciones significativas en empresas con niveles de endeudamiento elevados.

## **7. CONCLUSIONES**

El análisis de los factores determinantes de la estructura de propiedad se lleva a cabo sobre una muestra de 72 grandes empresas españolas que cotizan en los mercados de valores, con un panel de datos que cubre 20 períodos. Los estudios empíricos previos, aplicados a contextos normativos y en países con sistemas financieros diferentes al español se han caracterizado por ser aplicaciones de corte transversal. Este trabajo, al contar con un panel de datos permite añadir cuestiones de carácter longitudinal a la vez que se introducen otros factores de nuestro entorno con potencial explicativo. Para tamaños de empresa mayores se postulan grados de concentración de la propiedad bajos, sobre la base de que las necesidades de recursos son superiores para el mantenimiento de una proporción dada del capital. La turbulencia del entorno específico de las empresas permite mayores ganancias potenciales por el control, de modo que la relación esperada entre riesgo específico y concentración de propiedad es positiva. La existencia de organismos reguladores o supervisores de la actividad de las empresas y su nivel de endeudamiento son factores sustitutivos del control directo de los accionistas, permitiendo mayores niveles de dispersión del accionariado. Finalmente, y debido a las características de la muestra, las diferencias en las estructuras de propiedad de las empresas a lo largo del tiempo no atribuibles a factores específicos de las mismas, permite introducir variables explicativas de carácter genérico como el ciclo económico.

El modelo especificado para la verificación de las hipótesis de partida es un modelo de efectos individuales, corroborando la existencia de efectos específicos para cada empresa. Sin embargo los resultados de las estimaciones muestran una relación negativa entre concentración de la propiedad y tamaño únicamente para los inversores individuales. Para el resto de categorías de inversores (todos los inversores, empresas españolas, inversores financieros e inversores extranjeros) los coeficientes son positivos y significativos.

[ARTECO1-CRESPI: 138-141]



Gago Rodríguez, A. (1996), “Hacienda Pública Aplicada: evolución reciente de algunas líneas de investigación”, *Hacienda Pública Española*, 136, pp.33-54.

**Hacienda Pública Aplicada: evolución reciente  
de algunas líneas de investigación**

**Alberto GAGO RODRIGUEZ**  
(Universidad de Vigo)

I. Introducción

Los planteamientos metodológicos de la Hacienda Pública han experimentado un cambio notable en los últimos años. En la actualidad, es una disciplina fundamentalmente positiva y aplicada, que en parte difumina sus fronteras tradicionales, la especificidad de su método y la categoría de sus objetivos, asumiendo un protocolo de trabajo asimilable a cualquier ejercicio de aplicación del análisis económico. Este tránsito ha estado influido por factores diversos, a alguno de los cuales me referiré posteriormente. Pero, por encima de todo, han sido decisivas las demandas de eficacia y eficiencia planteadas al Estado por la crisis económica y la consiguiente necesidad de conocer con precisión los efectos de las intervenciones públicas.

Mi intención en este trabajo es poner *al día algunos de los contenidos y resultados* que caracterizan dicha evolución (1). Adelanto que se trata de un panel básicamente descriptivo y limitado en su cobertura (2), en el que han influido diversos criterios de selección. En primer lugar, era necesario acotar la labor de actualización hasta límites editorialmente manejables, lo que me llevó a centrar el análisis básicamente en el enfoque económico y en la perspectiva micro. Además, otras dos influencias se han impuesto de manera bastante evidente: por un lado, el sesgo de una experiencia investigadora ligada desde hace años al campo del ingreso; por otro, la precaución adoptada al tratar aquellos temas con los que se ha tenido un menor contacto intelectual. Hago mía en este último caso la consideración de Casahuga (1985: 179) al reflexionar sobre la difusión de la Teoría de la Elección Colectiva: “Uno puede reconocer la belleza de un edificio y, sin embargo, no encontrarse cómodo en él, ni estar habituado a servirse de todas sus instalaciones”.

Lo dicho aclara que este trabajo no busca conclusiones, si bien permite derivar alguna reflexión que puede tener interés. Como veremos, en la Teoría de la Hacienda Pública se han producido importantes transformaciones a lo largo de las últimas décadas. Esta evolución ha

supuesto el decantamiento hacia una disciplina básicamente preocupada por conocer la incidencia de los mecanismos presupuestarios, el funcionamiento de los procesos y la eficacia de las intervenciones públicas. A su vez, estos cambios han producido un intenso desarrollo en aquellas líneas de investigación cuyo perfil coincide con esta nueva perspectiva metodológica. En este trabajo vamos a referir\* la evolución reciente de algunas de estas líneas, dando cuenta de sus objetivos y planteamientos básicos. Por lo que respecta al Gasto Público, destacaremos sobre todo los estudios que analizan y tratan de medir su incidencia distributiva y su nivel de eficiencia económica; por lo que se refiere al Ingreso, resaltaremos los análisis positivos de incidencia impositiva -sobre Ahorro Privado, Oferta de Trabajo, Fraude Fiscal, Inversión e I+D-, así como diversos aspectos que forman parte de las Teorías de la Imposición Ambiental y de la Reforma Fiscal.

Simultáneamente a la labor de puesta al día, este trabajo permitirá apreciar las luces y sombras que incorporan estos cambios metodológicos y de contenidos. En cualquier caso, parece fuera de toda duda que las líneas de investigación que integran la denominada “Hacienda Pública Aplicada”, serán la referencia dominante de la disciplina para los próximos años.

## 2. Principales tendencias

Las revisiones sobre las tendencias de los programas de investigación suelen realizarse de dos maneras: a) siguiendo un criterio histórico de enfoques metodológicos; b) agrupando los diversos desarrollos alrededor de grandes líneas de investigación. La selección que a continuación se presenta seguirá el segundo de estos criterios, refiriéndonos en primer lugar a las grandes tendencias que definen y explican la evolución de la Hacienda Pública moderna.

Como es sabido, las tendencias que dominan los programas de investigación son deudas de movimientos pendulares que tiene que ver con factores diversos, como el ambiente científico general, las demandas de la situación socio-económica, los avances alcanzados en economía y disciplinas adyacentes e incluso las modas intelectuales o políticas. Las tendencias actuales de la Hacienda Pública hunden sus raíces en la crisis económica de los años 70, confirmándose con una enorme fortaleza en la década de los 80, de manera particular en los procesos masivos de reforma fiscal que entonces se vivieron. Como más importantes, podemos destacar las siguientes:

- a) En primer lugar, una actitud menos estable y segura, como reflejo de los cambios ocurridos en las ideas económicas dominantes. El asentamiento de las políticas de oferta se produjo en un *contexto filosófico-ideológico cambiante*, que alteró profundamente algunas de

las verdades más tradicionales y sólidas de la hacienda keynesiana. En este marco, propuestas como la desregulación de mercados, la privatización, la promoción de la competencia o la eficiencia gerencial de las agencias públicas se han ido convirtiendo en prioritarias para un Sector Público al que se le pide una profunda adaptación, comenzando por su dimensión y capacidad de influencia.

b) Esta última se ha convertido en una tendencia crucial para la Hacienda Pública moderna, ocupada en estudiar cómo ha de producirse la revisión *del papel y del tamaño del Sector Público*, en el marco de una economía mixta de mercado. Con la certeza de que la intervención pública no siempre se produce con eficiencia, que en muchos casos produce distorsiones y desincentivos sobre los mercados y que, por este motivo, el crecimiento del Estado puede llegar a convertirse en un obstáculo al crecimiento económico, esta posición acentúa la importancia de los comportamientos contractivos, propicia las investigaciones sobre los niveles de eficiencia y eficacia de las actuaciones públicas y aconseja la revisión de los instrumentos de intervención en términos de neutralidad.

c) Otra de las tendencias más acusadas implica una *alteración en la jerarquía tradicional de los principios básicos de la actuación pública*. El primer síntoma claro se aprecia en el cambio de énfasis desde las cuestiones de equidad hacia los argumentos de eficiencia. Hasta la década de los 80, el acento puesto en el sentido vertical de la equidad hizo concentrar esfuerzos en el análisis de las cuestiones distributivas. La crisis económica alteró esta perspectiva en dos sentidos: en primer lugar, volcando la atención hacia la equidad horizontal y la “igualación por abajo”, convertidas en principios y objetivos preeminentes.

[ARTECO2-GAGO: 33-34]

[...]

3.1.9. Otro de los aspectos que está absorbiendo una gran atención en el lado del Gasto tiene que ver con la aplicación de los argumentos de eficiencia a la *prestación de los servicios públicos* y, en particular, a los *programas de bienestar*. A pesar de lo mucho que representan en volumen presupuestario gastos como los de sanidad, educación, desempleo, vivienda. etc., lo que sabemos respecto a ellos en términos económicos todavía es muy poco. Las técnicas de medición y evaluación a las que antes nos referimos empiezan a aclarar algunos aspectos cruciales.

Pero la crisis económica ha puesto en duda el tradicional Estado del Bienestar y ello exige, además, que investiguemos sobre la eficiencia y eficacia de sus funciones protectora y asignativa. Esta propuesta genérica se ha propagado con rapidez al análisis económico de los

diferentes gastos en servicios públicos, concretándose para los gastos de bienestar en tres temas: El análisis de los posibles efectos de desincentivo asociados a los programas de mantenimiento de rentas, incluyendo temas como las trampas de la pobreza y del desempleo y el impuesto negativo sobre la renta; el análisis comparativo entre posibles instrumentos de intervención, enfrentando de manera particular transferencias en dinero y en especie; y los análisis más recientes sobre las consecuencias para los programas de bienestar del envejecimiento relativo de la población, tanto en términos meramente cuantitativos, como cualitativos, al influir en la selección de las prioridades de gasto social.

Como consecuencia de este tipo de análisis han surgido líneas de investigación, como la economía de los subsidios y transferencias, a la que nos referimos antes, o la economía de la pobreza, que se han sumado a otras líneas más tradicionales, como la economía de la educación o la economía de la seguridad social. Por encima de sus diferencias, la existencia de un protocolo de trabajo similar permite hacer su agrupamiento en lo que solemos denominar como *Economía de los Gastos o Servicios Sociales*. Las aportaciones editoriales en este campo están siendo numerosas (17), lo que permite augurar un desarrollo muy importante en los próximos años.

3.1.10. Las líneas de investigación que acabamos de describir confluyen en una discusión actual, mucho más amplia y de mayor alcance, sobre la *necesidad de reformar el Sector Público*. Frente al papel del Estado y al contenido tradicional de las políticas públicas, se alza una realidad socio-económica, que ha experimentado enormes transformaciones -nuevas tendencias poblacionales, internacionalización económica, competitividad, cambios acelerados en las relaciones productivas, implantación masiva de tecnologías sustitutivas de empleo, etc.- y exige la adopción de cambios cuantitativos y cualitativos en el Sector Público.

El análisis de estos cambios está siendo abordado por los hacendistas, en primer lugar, *desde una perspectiva micro*, lo que supone entender la actuación pública como el resultado de una determinada estructura institucional, con un aparato organizativo, unos métodos de gestión y unos procedimientos de prestación determinados. Lo que se propone es una *reestructuración de la previsión pública*, tratando de diseñar nuevos mecanismos capaces de mejorar la prestación de los servicios públicos. Esta línea de trabajo ha convertido en familiares propuestas de reforma que hablan de la simulación de mercados, de la creación de agencias públicas autónomas y de la asignación de responsabilidades gerenciales, de la flexibilidad administrativa, de la revisión de las fórmulas de contratación externa, de la privatización, de la competencia regulada entre agencias públicas, etc., innovaciones cuya transcendencia académica y política está creciendo con el paso de los años (18).

3.1.11. La intensidad de la crisis económica y sus repercusiones sobre los niveles de gasto y déficit públicos ha obligado a los países más avanzados a plantear la *reforma del Sector Público* desde una *perspectiva macro*. Lo que ahora está en cuestión, por tanto, es el papel general desempeñado por el Sector Público moderno -el modelo de Estado- en un marco de fuerte recesión económica. En definitiva, se trata de estudiar si se ha producido la *crisis* del Estado del Bienestar en los países avanzados y qué propuestas pueden plantearse para realizar su reforma.

Esta línea de investigación tiene numerosos puntos de contacto con la anterior y, sobre todo, con la economía de los gastos sociales. De todas formas, su perspectiva global tiene una entidad propia, que conecta con las teorías políticas y sociológicas que justifican el Estado del Bienestar y con los análisis económicos que cuestionan su viabilidad financiera. Integran este enfoque desde los trabajos más genéricos, como los de Sinn (1994) o de Alesina y Perotti (1994 b), que agrupamos en lo que se suele conocer como “Economía Política del Estado del Bienestar”, hasta los que proponen análisis más específicos, como los de Poterba (1994), Alesina y Perotti (1994 a) y Auerbach (1994 y 1995), que pretenden descubrir la influencia de las instituciones y restricciones fiscales en las políticas de Déficit Público. Los aportes editoriales en estos campos están siendo importantes (19), y probablemente lo serán más en el futuro, a medida que algunos datos relevantes, como la evolución de la pirámide poblacional, los cambios estructurales en el mercado de trabajo, la crisis financiera de la seguridad social o las cifras de déficit público, muestren su carácter de restricciones con intensidad creciente.

## **3.2. Ingreso público**

3.2.1. Por lo que respecta al Ingreso, hay que destacar, en primer lugar, la consolidación alcanzada por las teorías normativas, en particular por la *Teoría de la Imposición Óptima*, cuyo objetivo de definición de impuestos compatibles con asignaciones eficientes de recursos se ha convertido en un valor en alza para las reformas fiscales modernas. No obstante, dicho proceso de asentamiento se ha producido de manera bastante irregular en el tiempo.

Efectivamente, luego de una explosiva aparición en la década de los 60 y primera mitad de los 70, dificultades relacionadas con la interiorización de las cuestiones de equidad, los costes de administración y el contexto institucional de los cambios fiscales hicieron que un buen número de hacendistas de prestigio (20) mostrasen una posición excéptica respecto sobre todo de sus capacidades explicativa y reformista, Sin embargo, con posterioridad, algunas de estas dificultades, sobre todo las de naturaleza distributiva, han sido objeto de un reconocido esfuerzo de integración y mejora en el modelo básico inicial, lo que ha

significado un nuevo impulso para esta línea y ha permitido clarificar la cualificación de sus resultados (21).

Entendida como una “*guía*” a “*referente*” para el diseño tributario, su desarrollo ha propiciado también importantes avances de naturaleza positiva. Su principal activo en este terreno ha sido la creación de un “ambiente reformista” propio, caracterizado por la importancia atribuida a las pérdidas de eficiencia causadas por las interferencias fiscales, la insistencia en su evaluación y corrección y la defensa de propuestas de cambio fiscal cada vez más flexibles, lo que se demuestra, por ejemplo, en la plena asunción de las “reformas fiscales parciales” como instrumento optimizador.

Esta nueva imagen de la Teoría de la Imposición Óptima ha ejercido *dos tipos de influencias* muy importantes para la Hacienda Pública Aplicada: En primer lugar, en el signo de los cambios fiscales modernos, puesto que, como afirma Slemrod (1990 b: 167), “... ha sido la inspiración de los movimientos de reforma...” ocurridos en los países de la OCDE durante la última década; en segundo lugar, en el desarrollo del trabajo investigador, al constituirse en un referente que ha puesto al trabajo estadístico y econométrico en primera línea de investigación. Entre otras cosas, esta influencia ha hecho que los análisis empíricos sobre los efectos de la imposición, como a continuación veremos, se hayan convertido en el tema estrella de la literatura hacendística de los últimos quince años.

3.2.2. Efectivamente, el desarrollo de los *análisis positivos de incidencia impositiva* ha sido verdaderamente espectacular, sobre todo en los últimos años. Su objetivo genérico es la evaluación de la respuesta de los agentes económicos frente a los cambios fiscales y su protocolo de funcionamiento es siempre bastante parecido. En primer lugar, se define una función de comportamiento, en la que, entre otros factores, se incluye la variable fiscal. A continuación, se simula un cambio fiscal y se evalúa empíricamente su influencia. Por último, las conclusiones obtenidas son trasladadas a la política práctica en forma de recomendaciones de reforma fiscal. Análisis de este tipo han sido aplicados a casi todas las cuestiones tributarias a lo largo de los últimos veinte años, con una mención especial para las líneas que a continuación se relacionan:

a) *Imposición y Oferta de Trabajo*. Uno de los principales “*pesos muertos*” de la imposición tiene que ver con las distorsiones que puede generar en el mercado de trabajo. Su origen se encuentra en el descenso de la renta salarial pos-impuesto y en el signo de la compensación *entre* los efectos renta y sustitución que la aplicación del IRPF provoca. Ambos efectos pueden ser evaluados empíricamente y representados por la elasticidad de la

oferta laboral con respecto a la evolución de la renta neta. Por este motivo, el análisis de esta distorsión ha sido siempre polémico y ambivalente, como destacan los magníficos *surveys* de Ebrill (1987), Bourguignon (1990) y Blundell (1992).

De todas formas, las numerosas investigaciones empíricas realizadas han permitido extraer algunas conclusiones sobre las que el consenso es bastante amplio (22). En lo fundamental, se acepta el potencial efecto negativo/positivo sobre la oferta de trabajo de una subida/reducción en los tipos marginales del IRPF, aunque las diferencias sean notables cuando la muestra se segmenta adecuadamente -por ejemplo: hombres-mujeres, casados-solteros, primer-segundo ingreso. Asimismo, el acuerdo es bastante amplio al señalar una acusada sensibilidad de respuesta en el segmento de las mujeres casadas frente a reducciones significativas en los tipos marginales soportados (23).

No obstante, buscando una referencia para todos los efectos posibles, el resultado conjunto sería positivo, aunque limitado y, por lo tanto, de una relevancia limitada en términos de reforma. Dificilmente las dudas de significación dejarán de ser una constante en este tipo de trabajos, seguramente, como dice la OCDE (1993 a: 14), porque "...la imposición no es el único factor ni siquiera el factor predominante que afecta a la decisión de trabajar".

*b) Imposición y Ahorro Privado.* El análisis teórico de este efecto toma como punto de arranque la teoría neoclásica de la elección del consumidor para un ciclo vital de dos periodos. La cuestión a dilucidar es cómo se produce la asignación de la renta entre consumo presente y consumo futuro o ahorro, decisión que dependerá de la evolución de la tasa neta de interés y de la elasticidad-respuesta del ahorro frente a ella. En consecuencia, la medición econométrica fija su atención en dicha respuesta frente a una alteración de la tasa de rentabilidad por razones fiscales.

Los resultados obtenidos hasta el momento pueden ser calificados como ambiguos y no demasiado concluyentes. Para empezar, no todos han sido positivos (Starrett, 1988). La evidencia empírica ha proporcionado también resultados negativos, en línea con la reciente experiencia de los 80, en la que, a pesar de las continuas subidas de la tasa real de interés, la tasa de ahorro privado no ha parado de caer. Otros trabajos no han conseguido encontrar relación alguna entre ahorro e imposición. Por último, entre los que han tenido estimaciones positivas, las diferencias son superiores al 180%, lo que da idea de las dificultades conceptuales y econométricas a las que este tipo de trabajos debe hacer frente (24).

En consecuencia, la utilización de estos resultados como guías para definir opciones de reforma debe hacerse con suma prudencia. Lo que los análisis positivos confirman con rotundidad es que los incentivos fiscales tienen un impacto inmediato y muy marcado en las

decisiones *port-folio*, es decir, que consiguen alterar de manera significativa la composición del ahorro privado (25). Pero, por el momento, las evidencias son débiles y los desacuerdos amplios sobre un posible impacto en el volumen total de esta magnitud, lo que exigirá mayores esfuerzos empíricos en el futuro.

c) *Tipos marginales y fraude fiscal*. Esta línea de investigación se inscribe en la más general que estudia la modelización de las conductas fiscales fraudulentas. Los modelos básicos definen aquellos determinantes -tarifa, sistema de sanciones, nivel de control y probabilidad de detección del fraude- que afectan al cálculo económico de la utilidad de los contribuyentes a través de sus niveles de cumplimiento fiscal.

[ARTECO2-GAGO: 38-40]

[...]

3.2.7. La conjunción de todos los anteriores factores de avance teórico y aplicado en el campo de los ingresos públicos convirtieron la década de los 80 en uno de los periodos más intensos y generalizados de *cambio fiscal* que ha conocido la historia de la Hacienda Pública. Las propuestas y modificaciones fueron tantas que ha hecho fortuna hablar de una *Nueva Era de la Reforma Fiscal* (Williams, 1991: 31).

La intensidad de este proceso ha dado origen a una abundante literatura, de enfoque preferentemente sintético, cuya pretensión ha sido explicar las claves, los modelos adoptados y los principales contenidos de los diferentes procesos reformistas, con una atención especial a lo ocurrido en los países más desarrollados. Trabajos comprensivos como los de Kay (1990), Owens (1990), Cnossen y Messere (1990), Keen (1991) y Slemrod (1992) han hecho revisión de causas, condicionantes, esquemas teóricos y soluciones prácticas, tratando de definir de esta forma un marco general válido para explicar los movimientos fiscales ocurridos y de adelantar las tendencias reformistas que debieran imponerse en el futuro. Una mención muy especial merece la intensísima dedicación prestada por la OCDE a este tema, con publicaciones que se han convertido en referencias básicas para conocer las interioridades de las reformas aplicadas y las tendencias reformistas que parecen imponerse cara al futuro (58).

Y no parece que en la década de los 90 vaya a verse alterado este importante desarrollo. Fundamentalmente, por dos motivos: en primer lugar, porque, como afirma Sandford (1993b: D), la reforma fiscal sigue siendo un objetivo preferente de actuación en la agenda pública de los 90, manteniendo el interés por temas como la vigencia del modelo extensivo, las perspectivas de armonización y convergencia entre los sistemas fiscales, la definición de nuevos mecanismos de financiación, como los impuestos mínimos o los impuestos afectados,



etc. (59). Y, en segundo lugar, porque a esta línea genérica se ha incorporado en los últimos años una nueva perspectiva, enraizada en el enfoque institucional, de la que podemos esperar una gran pujanza en los próximos años.

El análisis institucional de la reforma fiscal entronca metodológicamente con algunos de los desarrollos actuales más importantes de las ciencias sociales, especialmente en el ámbito de la ciencia política, asumiendo la naturaleza compleja de los procesos sociales y la consiguiente necesidad de buscar explicaciones globalizadoras. Desde esta perspectiva, las reformas fiscales deben ser entendidas como reflejo externo de movimientos político-institucionales de fondo, el vector resultante de influencias poderosas y de naturaleza muy diversa, entre las cuales deben incluirse la estructura del proceso legislativo y la formación de las preferencias, las ideas económicas imperantes, la evolución histórica del entramado institucional, las formas de participación de los grupos de interés y la influencia de los creadores de opinión *-policy entrepreneurs y think tanks-*, que permiten configurar un entorno proclive a las ideas emergentes (60).

A partir de este complejo esquema de influencias, los investigadores que asumen esta perspectiva institucional construyen modelos explicativos en los que predomina alguno de los factores mencionados. En un trabajo que podemos considerar pionero, Rose (1985) presenta y contrasta varias teorías sobre la evolución de los Sistemas Fiscales, incorporando argumentos básicamente de tipo histórico-cultural (61). El análisis de Conlan, Wrightson y Beam (1990) inscribe los procesos de cambio fiscal en una “Nueva Teoría Política de la Reforma”, en la que resultan decisivas las influencias de las ideas imperantes, la labor de los expertos y “promotores políticos” y el trabajo divulgativo de los medios de difusión. Las explicaciones que ofrece Witte (1991) se centran sobre todo en las características del proceso legislativo, tratando de caracterizar la naturaleza fortuita o cíclica de los factores políticos que en él influyen (62). Charles H. Stewart III (1991) recurre a una estructura explicativa en la que el papel relevante de los cambios fiscales es atribuido a la lucha competitiva de los partidos políticos en la definición de posiciones diferenciadas respecto a la política impositiva y a la estructura político-institucional que condiciona en cada país el tránsito legislativo de un proceso de reforma fiscal (63). Winer y Hettich (1991), por su parte, basan su análisis en la naturaleza de los costes de transacción dentro y entre Instituciones Parlamentarias de diferente tipo. Por último, Steinmo (1993), que autocalifica su análisis como “Institucionalismo Histórico”, estudia el papel jugado por la estructura político-económica en el desarrollo de los Sistemas Fiscales de Suecia, Estados Unidos e Inglaterra, tratando de extraer alguna

conclusión generalizable sobre la relación entre las instituciones y la reforma fiscal a partir de la comparación de estas experiencias.

En definitiva, formando parte del renovado interés por el análisis institucional, economistas y estudiosos de la ciencia política han abierto un nuevo campo explicativo para los procesos de reforma fiscal, más complejo, todavía poco formalizado y de perfiles difusos, aunque muy sugerente y con expectativas de un muy rápido desarrollo en los próximos años (64).

#### **4. Recapitulación**

A lo largo de las últimas décadas, la Hacienda Pública ha experimentado una importante transformación, dando pasos hacia una posición metodológica básicamente positiva y aplicada, homogeneizada en torno al enfoque microeconómico y sustentada en niveles crecientes de formalización. Este cambio ha producido un desarrollo muy intenso de aquellas líneas de investigación cuyo objetivo genérico es la evaluación de la incidencia de los mecanismos presupuestarios y la eficacia de las intervenciones públicas.

Mi intención en este trabajo ha sido poner al día algunos de los contenidos y resultados que caracterizan esa evolución. Por lo que respecta al Gasto Público, esta labor de actualización ha estado centrada básicamente en los estudios que analizan y tratan de medir su incidencia distributiva y su nivel de eficiencia económica; por lo que se refiere al Ingreso, se destacaron los análisis positivos de incidencia impositiva, así como diversos aspectos de las Teorías de la Imposición Ambiental y de la Reforma Fiscal.

Simultáneamente a esta labor de actualización, la revisión ha sido realizada sin ocultar las luces y sombras que incorporan tales cambios metodológicos y de contenidos. No obstante, la brillantez de los avances estudiados no deja dudas respecto a la presencia dominante en la investigación hacendística de los próximos años de las líneas de investigación que agrupamos bajo la denominación de “Hacienda Pública Aplicada”.

[ARTECO2-GAGO: 46-48]

García Serrano, C. (1996), “El mercado de trabajo español: una perspectiva desde los flujos”, *Revista Española de Economía*, vol. 13, 2, pp. 199-220.

## **El mercado de trabajo español: una perspectiva desde los flujos\***

**Carlos García Serrano**

Universidad de Alcalá de Henares.

### **1. Introducción**

Cada vez más los economistas se dedican a la tarea de estudiar el mercado de trabajo investigando aspectos del mismo que no han merecido tanta atención hasta hace relativamente poco tiempo, a lo que ha contribuido sin duda la falta de datos adecuados. Cuántos individuos acceden a un empleo o pasan a la situación de paro en un período determinado, cuál es la distribución de dichas transiciones por diversas características socio-demográficas, qué determina el nivel y la estructura de los diversos flujos en diferentes momentos del tiempo, son aspectos de los que se sabe poco. Y lo curioso es que son realmente importantes puesto que las relaciones entre las distintas transiciones son las que determinan el nivel de las variables laborales, además de poner de manifiesto que el mercado de trabajo es eminentemente dinámico.

Sin embargo, el desarrollo de teorías que enfatizan la movilidad y la interacción de dichas teorías con el perfeccionamiento de fuentes de datos de naturaleza microeconómica y de gran escala (que tienen como unidades últimas de análisis a los individuos y a las economías domésticas) han dado lugar a la adopción de una perspectiva de flujos (*flow approach*) con respecto al mercado de trabajo (Blanchard y Diamond, 1992).

Muchos autores se han enfrentado a esta dinámica de una forma parcial, analizando por separado algunas de las transiciones, especialmente las que tienen lugar entre las situaciones de desempleo y ocupación (o, en el mejor de los casos, considerando dos transiciones a la vez, mediante el método de riesgos en competencia)<sup>1</sup>. Así, son numerosos los trabajos que estudian las salidas del paro y las entradas en el mismo, tanto desde una perspectiva individual (Lancaster, 1979; Andrés *et al.*, 1989; Alba y Freeman, 1990; Katz y Meyer, 1990) como agregada (Junankar y Price, 1984; Pissarides, 1986; Fernández *et al.*, 1991; Jackman y

Layard, 1991; Jackman *et al.*, 1991; Burgess, 1993). Dichos estudios suelen tener su base en la teoría de la búsqueda o en la teoría del «emparejamiento» (*matching models*).

Otra línea de investigación ha tratado de enfrentarse a la dinámica del mercado de trabajo mediante la construcción y la estimación de modelos agregados de stocks-flujos. Estos modelos tienen la ventaja de que tienen en cuenta todas las transiciones que se producen entre las distintas categorías de actividad económica (ocupación, desempleo e inactividad), por lo que pueden considerarse una herramienta muy útil para comprender el funcionamiento del mercado de trabajo. Adicionalmente, pueden utilizarse para llevar a cabo simulaciones del efecto que tienen diversos cambios de variables de política o del mercado laboral sobre indicadores como la tasa de empleo o la tasa de paro.

La utilización pionera de este tipo de modelos debe atribuirse a varios autores norteamericanos -Perry (1972), Hall (1972) y Marston (1976)-, quienes lo emplearon principalmente para conocer cuáles eran los determinantes del desempleo de diversos grupos socio-demográficos (diferenciados por sexo, grupos de edad y raza) en términos de probabilidades de transición y de la distinta incidencia y duración de los períodos de paro y ocupación. Posteriormente, destacan los trabajos de Bruni (1988), que formaliza un modelo de stocks-flujos para analizar y predecir los flujos generacionales, y Theeuwes (1989), que plantea un modelo de carácter estructural. Por último, Blanchard y Diamond (1992) y Butter (1993) formalizan modelos del mercado de trabajo con ecuaciones de comportamiento para cada una de las transiciones posibles, poniendo especial énfasis en los procesos de creación y destrucción de puestos de trabajo.

El propósito de este artículo es presentar una primera aproximación al estudio del mercado de trabajo español desde la perspectiva de los flujos utilizando un modelo agregado de stocks-flujos. Esta modelización sigue la habitual en la literatura en una primera exposición del modelo, aunque en una segunda versión incorpora dos elementos novedosos: por una parte, se elimina el supuesto de condiciones estacionarias; por otra parte, se circunscribe a la población entre 16 y 64 años, lo que implica que deben tenerse en cuenta los flujos «externos», es decir, las entradas de los jóvenes de 15 años y las salidas de los individuos que cumplen 65 años (o, dicho de otra forma, el crecimiento de la población).

El artículo se estructura del siguiente modo. La sección dos recoge la formalización de las dos versiones del modelo agregado. En la sección tres, el modelo se aplica al caso español en el período 1986-94. La información procede de los datos de flujos anuales extraídos de la Encuesta de Población Activa (EPA) a partir de las preguntas retrospectivas que se realizan todos los segundos trimestres desde 1987. Esta información no se ha utilizado hasta ahora en

relación con modelos como el que se plantea aquí. La aplicación de la primera versión del modelo permite caracterizar los comportamientos diferenciales de distintos colectivos con respecto a su movilidad laboral; adicionalmente, se construye y calcula un indicador de movilidad que se utiliza para comparar el caso español con el de otros países desarrollados. La segunda versión del modelo se emplea para analizar el efecto del crecimiento de la población en edad de trabajar sobre la tasa de paro y para efectuar una simulación de la influencia que cambios en variables de política o del mercado de trabajo tendrían en dicha tasa. Por último, en la sección cuatro se comentan los resultados obtenidos.

## 2. Un modelo agregado de stocks-flujos

### 2.1. Consideraciones previas

La pertenencia de los individuos a cada una de las categorías con respecto a la actividad económica y su transición entre ellas pueden considerarse fenómenos probabilísticos. Es decir, la adscripción tanto a un fondo (stock) en un momento dado como a un flujo en un intervalo temporal puede verse como un hecho vinculado a una probabilidad. Supóngase que se estiman las probabilidades individuales de transición o *hazard rates* entre las diversas situaciones de actividad mediante alguno de los métodos habituales (las metodologías *logit* o *probit* sobre la base teórica aportada por la teoría de la búsqueda). Las probabilidades individuales de transición varían entre las personas dependiendo de sus características personales (sexo, edad, nivel de estudios y cualificaciones, experiencia laboral, responsabilidades familiares, etc.), del mercado de trabajo en el que actúan (ocupación, sector, región y relación entre puestos vacantes y competidores) y de las variables relevantes de política (impuestos, prestaciones por desempleo, etc.).

[ARTECO3-GARCÍA: 200-202]

[...]

El modo en que se obtiene la tasa de paro de cada año ( $u = e_{2,t} / (e_{1,t} + e_{2,t})$ ) a partir de la información que proporcionan las transiciones entre las distintas situaciones con respecto a la actividad económica permite la utilización de este modelo agregado para propósitos de simulación. En efecto, dicho modelo posee la suficiente flexibilidad como para permitir el estudio de cómo varía el vector  $E$  (y, por tanto, la tasa de paro) si se efectúan alteraciones en  $M$  o en  $R$ . A continuación pasa a aplicarse el modelo agregado de stocks-flujos al caso del mercado de trabajo español, realizándose los análisis y las simulaciones propuestas. Previamente se comentan los datos que se han utilizado.

### 3. Aplicación del modelo de stock-flujos al caso español

#### 3.1. *Los datos*

Los investigadores del mercado de trabajo español se han encontrado con una limitación considerable a la hora de contrastar hipótesis sobre el funcionamiento dinámico del mismo debido a la falta de datos adecuados. El modelo que aquí se plantea no es una excepción, ya que tiene su base en el cálculo de probabilidades de transición entre categorías de actividad económica, por lo que resulta imprescindible contar con información sobre los movimientos de los individuos en el tiempo. Sin embargo, aquella limitación se ha superado en los últimos tiempos, de modo que ahora se dispone de datos longitudinales derivados de distintas fuentes.

En primer lugar, es posible obtener información longitudinal a partir de la EPA (realizada trimestralmente por el Instituto Nacional de Estadística a unos 60 mil hogares) mediante dos procedimientos:

-Por un lado, el basado en las preguntas retrospectivas (realizadas a los entrevistados los segundos trimestres de cada año desde 1987), en las que los individuos indican cuál era su situación con respecto a la actividad económica un año antes, lo que permite obtener datos de los flujos brutos anuales.

-Por otro lado, el método que utiliza la parte común de la muestra se basa en el sistema de rotación de la misma, el cual hace posible seguir a los individuos durante seis trimestres consecutivos. La consecuencia es que pueden calcularse probabilidades de transición trimestrales referidas a 5/6 partes de la muestra (véase INE, 1989, 1992).

En principio, los datos de la EPA obtenidos por cualquiera de los dos procedimientos pueden ser utilizados en la aplicación del modelo propuesto.

En segundo lugar, la Encuesta\* Sociodemográfica (realizada por el INE en el cuarto trimestre de 1991 a 160 mil personas) incorpora en una parte de su cuestionario una serie de preguntas referidas al historial de biografía laboral de los individuos entrevistados. Este hecho permite reconstruir itinerarios biográficos de actividad entre las distintas situaciones económicas a lo largo de la vida de las personas. Es evidente el interés de la información que puede aportar la Encuesta Sociodemográfica (véase INE, 1994). Sin embargo, a nuestros efectos, dicha información no resulta pertinente por dos motivos: primero, porque las situaciones o estados están definidos por la actividad o combinación de actividades que realizó el individuo durante cada año y, en concreto, la situación de «actividad económica» no distingue entre la ocupación y el desempleo, pudiendo incluso incluir temporadas de inactividad que hayan durado menos de un año; y segundo, porque el ámbito temporal es

distinto para cada entrevistado, por lo que aquella información no está limitada a períodos temporales concretos (un mes, un trimestre o un año dados).

Por último, existen fuentes de carácter administrativo, como el fichero del Sistema Integrado de Prestaciones por Desempleo (SIPRE) que proporciona información longitudinal sobre los perceptores de prestaciones y subsidios de paro. Aun reconociendo la importancia de esta base de datos, debe mencionarse que únicamente puede utilizarse para analizar la transición entre el desempleo y la ocupación, y la permanencia y la recurrencia de la situación de paro (véase Cebrián *et al.*, 1995).

En resumen, son varias las fuentes estadísticas que se encuentran disponibles en el caso español para estudiar las transiciones que tienen lugar en el mercado de trabajo. Sin embargo, no todas ellas sirven para el propósito de aportar la información necesaria para llevar a cabo la aplicación del modelo agregado de stocks-flujos descrito en la sección anterior, ya que únicamente la EPA aporta datos sobre las transiciones (flujos brutos) que tienen lugar entre situaciones con respecto a la actividad en períodos determinados de tiempo (trimestres o años). Por tanto, dicha encuesta y, más concretamente, la información aportada por las preguntas retrospectivas entre 1986 y 1994, es la que va a emplearse en la parte empírica de este artículo.<sup>6</sup>

### 3.2. *Análisis empírico*

En esta sección van a realizarse los siguientes análisis: en primer lugar, se aplica el modelo estático, lo que permite caracterizar las diferencias en la movilidad y en las tasas de paro entre diversos colectivos definidos por características personales de los individuos; en segundo lugar, se construye un indicador sintético de movilidad y se compara la movilidad agregada del mercado de trabajo español con la de otros países desarrollados; por último, se aplica el modelo dinámico, lo que permite analizar el efecto del crecimiento de la población en edad de trabajar sobre la tasa de paro, así como llevar a cabo simulaciones sobre el efecto en dicha tasa de cambios en las probabilidades de transición y/o en los flujos entre la población en edad de trabajar y el resto.

#### *a) Aplicación del modelo estático: análisis de las diferencias entre colectivos*

En primer lugar, se ha aplicado el modelo adoptando el supuesto de condiciones estacionarias y sin considerar los flujos externos. Esta aplicación resulta pertinente para el estudio de los procesos implicados en la experiencia de la movilidad del mercado de trabajo en su conjunto y de colectivos definidos según diversas características personales, tales como el sexo, la edad o el nivel de estudios alcanzado (un análisis similar basado en la teoría de la búsqueda

se encuentra en Andrés *et al.*, 1989). En este caso resulta evidente que los flujos «externos» no pueden tenerse en cuenta ya que su consideración resulta impracticable en ciertos colectivos, siendo el ejemplo paradigmático el del nivel de estudios.

Las proporciones que representan los flujos brutos entre las diferentes categorías de actividad económica con respecto a la situación de origen se han asimilado a las probabilidades agregadas de transición ( $M_i$ ). Dicha información, junto a la referida al vector normalizado de situaciones de actividad económica, a las transformaciones de aquellas probabilidades y a la descomposición de la tasa de paro resultante, se encuentra en la tabla I, que da las medias del período 1986-94. Para el conjunto del mercado de trabajo la información anterior se muestra para dos subetapas, 1986-91 y 1991-94.<sup>7</sup>

¿Cuál fue la relación entre las probabilidades agregadas de transición y la evolución de la tasa de paro a lo largo del período de tiempo considerado? Por una parte, la reducción continuada de dicha tasa en la etapa 1986-91 se basó en la mejora de la probabilidad de salida desde el desempleo (tal como lo expresa el indicador  $\beta$ ), tanto directamente ( $m_{12}$  creciente) como indirectamente (mediante el abandono de la población activa  $-m_{32}$  estable- y la posterior reentrada con éxito  $m_{13}$  creciente). Al mismo tiempo, la probabilidad de entrada en el desempleo se mantuvo estable (indicador  $a$ ), como consecuencia de que la probabilidad directa ( $m_{21}$ ) se mantuvo en niveles similares aunque la probabilidad indirecta disminuyese ligeramente (el abandono de la actividad,  $m_{31}$ , fue estable pero la posterior re-entrada sin éxito,  $1-m_{13}$ , fue decreciente).

[Tabla 1]

Por otra parte, el siguiente período (1991-94) de aumento de la tasa de paro puede analizarse de un modo similar. Así, la probabilidad total de salir del desempleo disminuyó acusadamente al reducirse la probabilidad directa pero también la indirecta (una mayor parte de los parados abandonaron la población activa para después volver a entrar sin éxito). Pero al mismo tiempo la probabilidad de entrar en el desempleo creció considerablemente.<sup>8</sup>

Con respecto a las diferencias entre colectivos, en primer lugar nos centramos en las diferencias por sexo. En cuanto a las entradas en el paro, el indicador  $a$  sugiere que la probabilidad total de entrar en el desempleo entre las mujeres es mayor que entre los varones, tanto directamente desde la ocupación ( $m_{21}$  algo más elevada), como indirectamente cuando abandonan la población activa (mucho mayor  $m_{31}$ ). En cuanto a las salidas del desempleo, la probabilidad de que las mujeres escapen de tal situación es muy baja en relación con la masculina, tal como lo expresa el indicador  $\beta$ ; ello es consecuencia de la enorme dificultad que tienen para encontrar empleo ( $m_{12}$  muy inferior), aunque poseen una mayor facilidad para



entrar indirectamente a través de la inactividad (su propensión a abandonar la población activa,  $m_{32}$ , es más elevada, aunque su re-entrada con éxito,  $m_{13}$ , sea inferior a la de los varones). En consecuencia, la frecuencia de entrada en el desempleo es mayor entre las mujeres que entre los varones y la duración de sus episodios de paro también es más prolongada.

Un análisis similar puede realizarse para los colectivos definidos por la edad. Así, tanto la probabilidad total de entrada en el desempleo como la probabilidad total de salida del mismo disminuyen con la edad, lo que viene a indicar que el paro que sufren los más jóvenes se caracteriza tanto por ser más frecuente como menos prolongado. En este sentido debe señalarse que la situación del colectivo de 48-64 años es especialmente grave, ya que su probabilidad de salida del desempleo es muy baja. Este resultado coincide con el obtenido por Cebrián *et al.* (1995) utilizando datos longitudinales de parados.

Por último, por lo que respecta a los niveles de estudio, destaca la uniformidad de las probabilidades totales de salida del desempleo, lo que implica que los estudios no son significativos a la hora de explicar el acceso a la ocupación, hallazgo que está en línea con otras investigaciones (García Serrano y Toharia, 1993).<sup>9</sup> Por otra parte, la probabilidad total de entrada en el paro es muy inferior entre los universitarios.

[Tabla 2]

En resumen, el estudio de las diferencias entre colectivos definidos por variables personales sugiere que existen ciertos grupos que se encuentran desfavorecidos en el mercado de trabajo español, bien porque su desempleo es muy frecuente (los más jóvenes), bien porque es muy prolongado (los mayores de 48 años), bien por ambos elementos (las mujeres).

#### *b) Comparación con otros países*

La información referida a los movimientos entre la ocupación y el desempleo se ha agrupado con el objetivo de construir un indicador sintético de la movilidad en el mercado de trabajo. Se considera, por una parte, la proporción de parados en un momento del tiempo que están ocupados un año después ( $m_{12}$ ); por otra parte, se considera la proporción de ocupados en un momento dado que están parados un año después ( $m_{21}$ ). El índice de movilidad agregada entre  $t$  y  $t+1$  se obtiene al poner en relación los movimientos entre la ocupación y el desempleo, y la población activa, del siguiente modo:

[Fórmula matemática]

Para tratar de saber si el mercado de trabajo español se encuentra dentro de los parámetros habituales de movilidad agregada, es necesaria una comparación con la

experiencia de otros países. Por ello, se ha calculado el índice anterior para los países de la Unión Europea utilizando datos de los flujos brutos anuales en los años 1986-87 y 1990-91. La estimación de los flujos y de las probabilidades de transición se efectúa de la misma forma que en el caso español, pues la información procede de las encuestas de fuerza de trabajo nacionales.<sup>10</sup> Los resultados del cálculo del índice de movilidad agregada para los países de la Unión Europea se encuentran en la tabla 2.

Los indicadores muestran que España se encuentra en la primera posición en lo que se refiere a la movilidad agregada de su población activa, teniendo alrededor de un 10% de dicha población moviéndose entre la ocupación y el desempleo. Atendiendo al flujo desde el paro hacia la ocupación, países como Gran Bretaña, Dinamarca o Francia registran proporciones elevadas, similares a la española. Por otra parte, estos mismos países (incluida Irlanda) registran proporciones altas en las transiciones desde la ocupación hacia el desempleo.<sup>11</sup>

[ARTECO3-GARCÍA: 207-213]

[...]

- El efecto de un incentivo para aumentar las jubilaciones anticipadas. Esto se refleja en una disminución hasta cero de los individuos que son ocupados o desempleados a la edad de 64 años, de tal forma que a dicha edad todos son inactivos (en media, en el período 1986-94 el 76% lo era).
- Una política orientada a incentivar la participación en el mercado de trabajo (y la creación de empleo) que se materializa en un incremento anual de 100 mil personas que pasan de la inactividad hacia la actividad.
- Una política orientada a aumentar de forma permanente la estabilidad en los puestos de trabajo, lo que implica un incentivo a los contratos de duración indefinida o de duración determinada prolongados. En principio, ello implicaría un aumento de la duración en la situación de ocupación, de tal forma que se contrataría menos pero también se despediría menos. Dicho de otro modo, disminuiría tanto la probabilidad de paso de la ocupación al desempleo como la probabilidad de paso del paro a la ocupación. De cara a la simulación, se supone que dichas probabilidades se reducen a la mitad del nivel observado en el período 1986-94.

Los resultados de estas alteraciones se muestran en la tabla 4. En primer lugar, si las entradas de cohortes jóvenes en la población en edad de trabajar hubiesen disminuido acusadamente, la tasa de paro se habría reducido alrededor de medio punto cada año, de

forma que, por ejemplo, dicha tasa habría sido el 22,4% en 1994 frente al 22,9% obtenido con el modelo a partir de las probabilidades de transición y los flujos externos observados.

En segundo lugar, la tasa de paro apenas se habría reducido si un aumento de las jubilaciones anticipadas hubiera dado lugar a que todos los individuos de 64 años fueran inactivos o si se hubiese producido un incremento de la población activa (generado por incentivos a la participación y al empleo) de 100 mil personas anuales.

Por último, una reducción a la mitad de las probabilidades de transición entre la ocupación y el desempleo provocada por un incremento de la estabilidad de los empleos habría dado lugar a una menor sensibilidad de la tasa de paro a las variaciones del ciclo. Por tanto, un mercado de trabajo menos dinámico parece generar una mayor persistencia del desempleo. Este resultado coincide con el obtenido teóricamente por Butter (1993) con un modelo del mercado de trabajo que formaliza todas las posibles transiciones y, en cierta medida, con el de Bentolila y Saint-Paul (1992) con un modelo que trata de contrastar la respuesta del empleo a unas condiciones de despido más flexibles.

En conclusión, el análisis anterior viene a subrayar que los flujos externos tienen cierta influencia sobre la tasa de paro. Una reducción del saldo neto entre las entradas de jóvenes y las salidas de mayores daría lugar a una tasa de paro inferior a la observada. Por otra parte, la política orientada al mercado de trabajo puede afectar sensiblemente a las transiciones que tienen lugar en el mismo y, por extensión, a la tasa de paro. De hecho, se ha comprobado que existen diferencias importantes en cuanto a la evolución de dicho indicador entre un mercado «dinámico» y uno «rígido».

#### **4. Conclusiones**

Este artículo ha pretendido ofrecer una visión del mercado de trabajo español desde la perspectiva de los flujos laborales. Con este propósito, se ha establecido un modelo agregado de stocks-flujos que en su versión dinámica cuenta con algunos elementos novedosos. Estos son la no adopción de la condición de estacionariedad y la incorporación de los flujos «externos» entre el resto de la población y la población en edad de trabajar (con objeto de tener en cuenta el crecimiento de ésta).

Este modelo agregado se ha aplicado al caso español en el período 1986-94 con datos sobre transiciones brutas procedentes de la Encuesta de Población Activa obtenidos mediante el procedimiento basado en preguntas retrospectivas. Dicha aplicación ha permitido estudiar una serie de cuestiones de gran interés. Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

-Primero, se han captado diferencias importantes entre colectivos en cuanto a la experiencia de los mismos en el mercado laboral. Dichas diferencias vienen marcadas por las distintas probabilidades de transición entre las situaciones de actividad. El análisis efectuado sugiere que existen ciertos grupos que se encuentran desfavorecidos en el mercado de trabajo español, bien porque su desempleo es muy frecuente (los más jóvenes), bien porque es muy prolongado (los mayores de 48 años), bien por ambos elementos (las mujeres).

-Segundo, la comparación de la movilidad agregada del mercado de trabajo español con la movilidad existente en otros países desarrollados ha permitido deducir que aquél no es menos dinámico que el resto. En este sentido, si se tienen en cuenta los movimientos de corto plazo (menos de un año) que tienen lugar entre las situaciones de ocupación y desempleo, puede decirse que un 30% de los activos en el segundo trimestre de 1993 realizaron algún tipo de transición en el plazo de un año.

-Tercero, la tasa de paro derivada a partir el modelo dinámico de stocks-flujos difiere de la observada aunque sigue su mismo comportamiento en el tiempo. Además, el cómputo de la misma con y sin flujos externos ha puesto de manifiesto que el crecimiento de la población en edad de trabajar ha aportado más de medio punto a las tasas anuales de paro.

-Cuarto, las simulaciones efectuadas con el modelo han mostrado que las alteraciones en los flujos externos o en el volumen de las transiciones (provocadas por cambios demográficos o de política) son relevantes. De hecho, se ha comprobado que una reducción de las cohortes de jóvenes que entran en la población en edad de trabajar da lugar a una tasa de paro inferior a la derivada del modelo sin modificaciones (con las probabilidades de transición y los flujos externos observados). Asimismo, una reducción del dinamismo del mercado de trabajo (definido en términos del volumen de transiciones entre la ocupación y el desempleo) genera una menor respuesta cíclica de la tasa de paro.

[ARTECO3-GARCÍA: 217-218]

Sarabia Alzaga, J. M. (1999), “Competitividad y empleo: Un balance crítico”, *Boletín de Estudios Económicos*, 166, pp. 167-197.

## COMPETITIVIDAD Y EMPLEO: UN BALANCE CRITICO

José M<sup>a</sup> Sarabia Alzaga  
Catedrático de Organización de Empresas.  
Universidad de Cantabria

### I. Introducción

Abordar un *balance crítico* sobre dos temas tan conflictivos y complejos como son la competitividad -supervivencia empresarial- y el empleo -reducción de los preocupantes niveles de paro- resulta, al menos, atrevido. Cada uno de ellos permite configurar un problema no aislado ni independiente del otro, y que responden, a su vez, a dos retos candentes que tiene planteado el Hombre en el tránsito hacia un nuevo paradigma de civilización. De ahí que tal *balance* se plantee en tres partes: en la primera -esta *Introducción*- se reflexiona sobre algunas cuestiones críticas del actual contexto socio-económico; en la segunda y tercera se someten a reflexión, tanto la *Competitividad* como el *Empleo*, aunque con un enfoque de visión conjunta, interrelacional. Las *Conclusiones*, en todo caso, deben entenderse como tentativas, dada la complejidad del problema de fondo.

#### 1.1. *Crecimiento: ciclos, catástrofes y caos*

En primer lugar, hay que señalar que una de las aportaciones más consistente de las ideas keynesianas -hasta finales de los 70'- fue la afirmación de que las políticas de compensación o equilibrio permitirían superar los efectos negativos derivados del ciclo económico. Sin embargo, la realidad contrastó notables fracasos derivados de una aplicación generalizada de las hipótesis o, desde una perspectiva posterior, de las limitaciones que contenían. Tampoco puede admitirse que nuestra realidad más reciente tenga como único origen las crisis de los 70', ya que con mayor o menor intensidad (Bunge, 1983) los problemas de recesión estuvieron presentes en la economía mundial bastantes años antes. Lo que desveló esa década fue un escenario final distinto -cambio estructural y entornos turbulentos- junto a la reconsideración del modelo de asignación y coordinación de recursos y de la aparición de un nuevo paradigma de civilización (Habermas, 1971; Bell, 1973; Piore y Sabel, 1984; Toffler,

1970, 1980, 1993; Masuda, 1984; Naisbitt y Aburdene, 1990; Kellner, 1990). Lo conocido o experimentado había pasado a ser un recuerdo histórico y las actuaciones habituales se revelaban ineficaces para dar solución a los retos presentados. El intento de *controlar* la evolución o *inventar* el futuro aparecía hartamente complejo o difícil, exigiéndose también el inventar o *redescubrir* cómo alcanzar tal control y tal invento.

En efecto, la obsoleta visión newtoniana de un mundo lineal, mecanicista y continuo<sup>1</sup>, difiere bastante de la actual, cuyas notas son linealidad y no linealidad, discontinuidades y contradicciones, presencia de complejidad, cambios dinámicos e incertidumbre (Handy, 1989, 1994) y que asume con plenitud el pensamiento schumpeteriano de una *destrucción creativa*. Es una visión que intenta no sólo encajar el desorden -crisis, colapsos, catástrofes y caos- dentro del orden sino, en particular, conseguir la comprensión de tal desorden y, por tanto, de disponer de capacidad para llevar a cabo su predicción<sup>2</sup>.

A su vez, a diferencia de un siglo XIX realzando personajes sociales, las postrimerías del XX aportan una clara orientación de movimientos sociales y de movilizaciones imbricadas con la crisis del desarrollismo (Feher, 1987; Hage y Powers, 1992). El cambio se vincula a una clase dirigente o a fuerzas nacionalistas o, incluso, a grupos «revolucionarios» y las transformaciones económicas y sociales -como opción básica para resolver los problemas individuales o las libertades colectivas- han cedido su papel de enlace entre el Estado y el individuo y -de alguna manera- se han visto sustituidas en la cobertura de sus problemas por los *mass media* (Tourain, 1988).

De aquí que pueda preguntarse ¿la actual situación presupone una crisis total en el sistema o sólo en sus unidades? A nivel de escenario global, hay que reconocer los cambios producidos y, también, la importante e irresponsable inadecuación entre oferta y demanda (Orbegozo, 1983). En la oferta se han generado incrementos de coste, excesos de capacidad productiva y obsolescencia de productos, además de haberse realizado con harta frecuencia ajustes productivos traumáticos. En la demanda, se ha pasado por múltiples situaciones, pero siempre fomentando su expansión a cualquier precio (Sarabia, 1989). Las políticas prudentes sobre necesidades consistentes<sup>3</sup> brillaron por su ausencia y de aquellos polvos han surgido estos lodos, con fracasos tanto del *Gossplan* soviético como del *PPBS* norteamericano.

Sin embargo, aunque la totalidad de *sectores* del ecosistema haya estado afectada por la crisis global, su manifestación expresa surge a nivel corporativo unitario, al desarrollarse -entendemos- comportamientos no adecuados, preferentemente de tipo defensivo. Sin entrar en las medidas marco -diversas y dispares- abordadas a nivel país, parece que el *ajuste productivo* ha sido la vía quirúrgica utilizada con generalidad y que el actual escenario

podiera presentarse como uno derivado de una falta de adecuación de las múltiples unidades integrantes del sistema global, ante cambios de entorno muy fuertes e imprevistos. Una realidad de actuaciones -no muy acertadas- desarrolladas por gobiernos y por todo su complejo entramado organizativo, así como por las distintas unidades de producción y, en su debida medida, por los consumidores. Ello ha configurado una serie global de crisis individuales agregadas, con generalización de actuaciones *directivas* erróneas o interesadas, frente a exigencias internas o externas de nuevo corte, esto es, frente a un nuevo paradigma de civilización.

Es, precisamente, en este momento, cuando debe introducirse una reflexión sobre el crecimiento y su significado real: un proceso generador de *aumento en la dimensión o en la mejora de la calidad* (Penrose, 1959). Con interacciones de cambios internos conducentes a aumentos en el tamaño y/o a modificaciones en las características de la empresa, la presencia del hombre en la *organización* -con actuaciones motivadas y conscientes- lleva a suponer que -al menos en teoría- tal crecimiento ha de ser *responsable*. Como es conocido, la fase específica del mismo finaliza en una cota máxima -crisis o colapso- a la que sigue otra de inestabilidad -recesión- con caída rápida y continuada para, posteriormente, entrar en otra de supervivencia, cuya superación marca el comienzo de un nuevo ciclo (Chang y Campo Flores, 1980). En ésta última fase del ciclo, las amenazas externas y las debilidades internas llevan a la organización -caso de no superarse- a un período de sucesivo deterioro generador de la insolvencia o la quiebra.

[ARTECO4-SARABIA: 167-170]

[...]

El papel activo desempeñado por los gobiernos nacionales o regionales queda limitado al establecimiento de los marcos necesarios para que sus pueblos estén preparados para competir en actividades donde tengan, puedan o lleguen a tener alguna ventaja competitiva<sup>7</sup>. En primer lugar, y dentro de ese marco internacional y desde una perspectiva de cambio de escenario, algunas notas son reveladoras: se ha fracasado en la integración de los numerosos países envueltos en la caída del comunismo; se ha producido un envejecimiento de la población y se han transformado las estructuras familiares; ha surgido una nueva revolución industrial mutando técnicas, empleos y competencias; la economía se ha desmaterializado, externalizándose actividades antes integradas en las empresas y los servicios han pasado a primer plano; han hecho su aparición nuevos competidores con gran capacidad técnica para

asumir los progresos tecnológicos más avanzados, la circulación de capitales es un hecho y la interdependencia financiera es clara.

En segundo lugar, y dado que se compite mundialmente dentro de una economía abierta, los mercados locales han devenido en meras desviaciones en la cadena de interdependencias, cuya supervivencia depende de su inserción en la cadena global (Glickrnan y Woorward, 1989). De ahí que las estrategias encaminadas a la creación de subsistemas autosuficientes desemboque, muy probablemente, en meras economías de subsistencia -con situaciones de petrificación o enquistamiento- marginadas de todo desarrollo (Smith, et al., 1984). Observación, ésta última, que no significa -muy al contrario- restar importancia al desarrollo nacional o regional endógeno. El mismo es imprescindible, pero sólo como maximizador de los propios factores específicos -dentro de un sistema de competencia abierta- con ensamblaje real en la red mundial de procesos económicos y sociales.

En tercer lugar, que tampoco el tamaño empresarial aparece como definitivo en el nuevo marco de la competencia internacional (Solberg, 1988). Con bastante frecuencia, las *pymes* -dotadas de vigorosas culturas corporativas y con estructuras más flexibles- están logrando posiciones muy favorables, tanto en ese contexto competitivo internacional, como en el específico de la *globalización* (Solberg, 1991).

En cuarto lugar, que la estrategia de éxito para abordar el desarrollo económico, hasta bien entrados los 80', vinculada a la concentración de grandes complejos industriales y a la intensificación de los procesos de integración vertical para internalizar economías de escala externas y conseguir economías de escala internas, ha resultado fallida. Las crisis de los 70' hicieron tambalear sus fundamentos, siendo las NTI las que facilitaron la desintegración vertical de los procesos productivos y permitieron una mejor adecuación entre una oferta industrial -ahora más flexible- y una demanda muy dinámica por su fragmentación y volatilidad. Las nuevas estructuras surgidas con la producción flexible han sido un poderoso revulsivo para el viejo paradigma de la producción en masa, contribuyendo en gran manera a erosionar la crisis de las macroempresas de la producción en masa.

Las *pymes*, en cambio, sí emergen como alternativas a las viejas corporaciones integrales, vía configuración de *empresas virtuales* y del ejercicio del *outsourcing* de alta especialización. Se han convertido en elementos claves para una producción conjunta, siempre que sus actividades estén disponibles y se realicen por equipos muy cualificados, en continuo aprendizaje e innovación. Ha surgido un nuevo paradigma industrial, con el tránsito -vía descentralización productiva- a un sistema de empresa cooperador, sostenido por un entramado denso de relaciones formales e informales a nivel interempresarial. Esta tendencia



-igualmente irreversible- hacia unidades productivas de menor dimensión (Toffler, 1980) se sustenta en dos hechos: en primer lugar, en el dinamismo que incorporan para la creación de nuevos productos y para la implantación de las NTI; en segundo lugar, en el proceso emprendido por las grandes empresas -también irreversible- de descentralización, con subsiguiente desagregación -*outsourcing*- de funciones y procesos.

Ambos hechos, en conjunto, han permitido a las *pymes* competir con mayor eficacia en los mercados mundiales. De cualquier modo, debe recordarse que una flexibilidad productiva de esa naturaleza dependerá del grado de especialización y de la forma de organizar y coordinar la división del trabajo, tanto a nivel interno como entre empresas. A mayor especialización empresarial, mayor dependencia del éxito de los productos que complementen los propios, lo que exige, a su vez, que las empresas implicadas deban desarrollar sistemas de intercambio de información con las restantes unidades con ellas relacionadas (Lewis, 1990; Ohrae, 1990; Kanter, 1990; Badaracco, 1992).

[Cuadro 1]

Con todo, y aún asumiendo lo indicado respecto al significado de la competitividad de los países, es posible establecer para éstos un ranking -consecuencia de la competitividad real de sus empresas- que se recoge en el Cuadro 1. El mismo ofrece la evolución realizada en los últimos cuatro años por los veinticinco países más competitivos en 1997.

## 2.2. Clusters industriales

La existencia de «*industrias localizadas*» señalada por Marshall (1890) hace ahora un siglo, ha vuelto a mostrar ventajas. Concentraciones de dicha naturaleza, sustentadas sobre habilidades varias -profesionales, industrias subsidiarias, maquinaria especializada, mercados locales de mano de obra muy cualificada y diferentes industrias próximas- de manera recíproca reducen los impactos generados por las crisis. Frente a la vieja idea de sector productivo, la aportación de *área*, *cluster* o *distrito industrial* -vinculado a condicionantes de tipo económico, social y territorial- se ha visto confirmada a lo largo del tiempo (Costa Campi, 1992).

En efecto, a nivel país, han resurgido economías regionales consolidando ámbitos políticos subestatales y asumiendo competencias sobre su propio desarrollo (Konsolas, 1989). El proceso, acompañado de nuevos instrumentos y políticas regionales -con estructuración a nivel nacional y supranacional- ha mostrado su capacidad para el desarrollo del potencial endógeno de las respectivas zonas de influencia. Además, ha puesto de relieve que en dichas áreas, la presencia de *pymes* especializadas -no sólo en sectores avanzados sino también en

los más tradicionales e intensivos en mano de obra (Sabel, 1989)- era mayoritaria. La contrastación operativa de estos clusters es amplia (Porter, 1990). Tanto en el ámbito interno -diseños organizativos en red (Strategor, 1995) derivados de la descentralización y desverticalización (Mintzberg y Quinn, 1991)- como en el externo -con crecientes procesos de *outsourcing*- la orientación seguida por las grandes empresas aparece clara: un núcleo propio de competencias esenciales -*core competences*- y creación de unidades menores, con alta cualificación y capacidad de innovación y creatividad, especializadas en distintas fases del proceso productivo global, autónomas y complementarias y fuertemente vinculadas (Lewis, 1990).

### 2.3. *Competitividad y relaciones laborales*

Los recortes en política macroeconómica derivados del proceso de mundialización han situado a la empresa en el núcleo duro de la discusión de la competitividad y de la creación de empleo. Pero -de nuevo una contradicción- la reducción de autonomía nacional se enfrenta a una mayor de las empresas, ya que deben competir en un espacio mundializado sin fronteras o cada vez más permeables. La flexibilidad corporativa pasa a primer plano, requiriéndose no sólo modificar la organización del trabajo -interna o externamente- sino también el perfeccionamiento de los potenciales y capacidades de los recursos humanos disponibles. La subcontratación pasa a primer plano y la empresa se reserva sólo aquellas actuaciones que sabe hacer mejor. Ahora bien, conviene destacar que NTI y reestructuración son independientes de la reorganización productiva, consecuencia del proceso de mundialización.

Ahora es la calidad la que pasa a lugar preferente y la que da opción a competir en ese mercado mundial, caminando comercio y técnica estrechamente unidos por las NTI (Feenstra y Hanson, 1996). Dos cambios significativos -derivados del nuevo acontecer- aparecen relevantes: por una parte, las cadenas de producción regidas por el comprador, en las que el detallista impone su mandato (Gerefi, 1997), caso es el caso de industrias de gran densidad de mano de obra -prendas de vestir, juguetes o calzado- y, por otra, la consolidación del JIT, con vinculación de proveedores con empresas montadoras y generando un profundo cambio cualitativo al introducir relaciones orgánicas entre empresas: *lean production*. El sistema tradicional de relaciones de trabajo queda obsoleto y con el nuevo marco competitivo, tanto el margen de maniobra empresarial como el de los representantes laborales se reduce notablemente. Dos matizaciones deben traerse a colación: la primera, que en el caso de sindicatos sectoriales y de negociación colectiva igualmente sectorial, los acuerdos llegan a

realizarse con mayor rapidez y efectividad; la segunda, que en procesos de encadenamiento de producción mediante *outsourcing* -con elevado peso relativo de *pymes* carentes de representación sindical- se generan fuertes controversias debido al diferencial existente entre los niveles salariales de las partes intervinientes.

#### 2.4. *El desarrollo de los recursos humanos*

Ensamblar los recursos humanos en el nuevo paradigma competitivo, ha dado lugar a dos modelos de implementación: por una parte, un denominado *modelo duro* que apuesta por una cierta flexibilidad, la autoridad directiva, el individualismo y la reducción máxima de los costes; por otra, un *modelo flexible* en el que los recursos humanos se consideran recursos perfeccionables para lograr ventajas competitivas. Este modelo -objeto de la mayor atención- se apoya, tanto en la descentralización y la autonomía controlada de los grupos de trabajo como en la comunicación, motivación, competencia y capacidad de adaptación de las personas (Storey, 1995). En la praxis, la introducción de equipos multidisciplinares ha significado una verdadera revolución, ya que orientados al logro de mayor productividad y competitividad -equipos de alto rendimiento- conllevan, también, las ideas de mejora de la calidad de vida laboral y de la humanización del trabajo (Ozaki, 1996).

A partir de estos desarrollos, la empresa se configura como el lugar idóneo para su implementación y los sindicatos, con talante cooperador y ampliando su tradicional ámbito de negociación, pueden realmente contribuir a ello de manera decisiva, incluso en los niveles *top*. Bien es cierto que la cooperación entre empleadores y empleados, así como entre los representantes de éstos, dependerá de las relaciones de naturaleza histórica, institucional y cultural existentes en los distintos países. Algunos ejemplos aclararán la cuestión: en Japón, significa complementariedad; en la mayoría de los países europeos, la comunicación entre las partes se ha intensificado (Brewster y Hegewish, 1994; Frohlich y Pekruhl, 1996) y en Alemania, en particular, el desarrollo encaja plenamente dentro del ámbito de las relaciones laborales; en EE. UU., aún cuando las relaciones con sindicatos sean más complejas, hay evidencias empíricas (Ichniowski et al., 1988) de que las nuevas prácticas se implantan más fácilmente en empresas con presencia sindical, al igual que sucede cuando los sindicatos aportan consultoría para desarrollar dicha implementación (Kochan y Osterman, 1994).

De cualquier modo, avanzar por este camino requiere considerar, al menos, dos reflexiones finales: que la estabilidad en el empleo afecta sólo a una parte de los recursos humanos y que la utilización de los nuevos métodos es limitada y desigual, aunque en todo caso la tendencia general parece ser la flexibilidad. Es claro que la nueva dinámica social,

con una economía internacionalizada, impacta en las relaciones laborales y, de alguna manera, debilita el papel de los sindicatos. Es la consecuencia de la segregación de actividades entre distintos países -aprovechar sus respectivas ventajas comparativas- aportando al empleador la posibilidad real de trasvase de las mismas y confiriéndole, por tanto, un mayor protagonismo en el proceso de negociación colectiva.

### **3. Empleo**

Aunque se acepte -con cierta generalidad- que ninguna economía puede funcionar sin un determinado porcentaje de paro, una pregunta pertinente sería la relativa a si son admisibles unos niveles tales como los registrados desde comienzos de los 70'. De ahí que este *tercer bloque* se inicie con tres reflexiones elementales. En primer lugar, la relativa al cambio sustancial registrado en la propia naturaleza del trabajo y del impacto negativo que tal cambio ha generado en el desempleo. De esta última referencia cabe deducir que el paro no sólo fluctúa en el tiempo sino también entre ciclos económicos; más aún, no parece tener una tendencia determinada a largo plazo. En segundo lugar, que el desempleo difiere entre países, grupos de edades, ocupaciones, regiones y razas y que son pocas las personas que optan por un paro deliberado. En tercer lugar, señalar que el nivel de desempleo en muchos países ha crecido respecto al nivel de empleos y, en el caso europeo, que se ha correspondido con un más que significativo aumento del paro de larga duración.

[ARTECO4-SARABIA: 176- 181]

[...]

Al mismo tiempo, promueven la redistribución de la renta y alivian la pobreza, proporcionan seguridad a los necesitados y luchan contra la discriminación y la desigualdad. El reto impuesto es conseguir reformar y modernizar tales políticas para sostener los valores fundamentales del modelo social europeo para el futuro.

Dado que el gasto en protección social supone -en media- el 28% del PIB comunitario, es claro que la protección social constituye un factor productivo que sostiene el desarrollo económico y la creciente competitividad, los cuales, a su vez, apoyan el progreso social. Ahora bien, los sistemas de protección social precisan adaptarse a las nuevas necesidades, al nuevo marco económico y a la creciente presión de contención de costes. La problemática contempla cuatro objetivos: dirigir la protección social con mayor prioridad hacia el empleo; adaptar los sistemas al envejecimiento de la población; ajustar el nuevo equilibrio de sexos en

la vida laboral; y reforzar el sistema de coordinación de la seguridad social para las personas que circulan en la UE. Ello supone un compromiso sobre:

- La convergencia y coordinación de los sistemas de protección social.
- Dar relevancia a los sistemas impositivos y de subsidios para la creación de empleo, así como para evitar las dificultades a superar en la transición al autoempleo.
- Establecimiento del marco legislativo para la igualdad de trato entre sexos.
- El análisis de tendencias demográficas e impacto de las mismas en las políticas económicas, sociales y de empleo.

En lo que se refiere a la inclusión social, la igualdad, y la lucha contra la discriminación, los compromisos asumidos pueden recogerse en los puntos siguientes:

- Promoción de la inclusión social, con estudio sobre ingresos mínimos, el establecimiento de un marco para promover la integración de las personas excluidas del mercado laboral y la fijación de medidas incentivadoras que combatan la exclusión.
- Realización de un programa de la integración de los refugiados, basado en las acciones piloto puestas en práctica con éxito durante los años 1997/98.
- Promocionar la igualdad entre mujeres y hombres a través de una estrategia de integración de la igualdad de oportunidades y de acciones específicas de mejora de la situación de las mujeres, incluidas acciones contra el acoso sexual en el lugar de trabajo y la violencia contra ellas.
- Dar atención especial a las personas con discapacidades y puesta en marcha del Observatorio europeo de los fenómenos racistas y xenófobos; continuar con el debate de los derechos fundamentales.

Por último, los aspectos relativos al fomento de una sociedad sana, de conformidad con la prioridad asumida en el Tratado de Amsterdam y a la vista de las variaciones y desigualdades en la situación sanitaria y el aislamiento respecto de la sociedad, implican las siguientes actuaciones:

- Debate sobre el desarrollo de la política de salud pública.
- Lucha contra el consumo de tabaco.
- Aplicación de programas sanitarios contra el SIDA, las enfermedades transmisibles, la drogodependencia, etc. acelerando la adopción de propuestas sobre enfermedades - normales o raras- accidentes y lesiones relacionadas con la contaminación.

-Intercambios de experiencia sobre cómo mejorar la eficacia, rentabilidad y calidad de los sistemas sanitarios.

## **Conclusiones**

De la exposición realizada cabe extraer algunas ideas para la reflexión. En conjunto, suponen un intento ilusionado por comprender el cambio traumático que ha acontecido en nuestra civilización y de asumir, con todas sus consecuencias, el nuevo paradigma, ya vigente. Implica, por tanto, un reconocimiento de nuestra ubicación en una fase muy avanzada del proceso de tránsito y de la ineludible necesidad de actualización o, mejor aún, de aprendizaje de los nuevos conocimientos y habilidades -teóricos y prácticos- y de generar nuevas capacidades que permitan nuestra pervivencia laboral activa.

La primera de tales ideas sería la relativa a la existencia de ese nuevo paradigma de civilización, con coordenadas de encuadre totalmente diferentes a lo conocido en el pasado. Turbulencia, aceleración de conocimientos científicos y generalización tecnológica son hechos irreversibles, al igual que sucede con los nuevos procesos de producción y distribución o con los requerimientos crecientes de rapidez, seguridad y calidad demandados por unos mercados altamente exigentes y competitivos, en un marco global económico.

La segunda idea se centra en la supervivencia empresarial, dentro de ese marco de referencia. La empresa precisa competitividad permanente y ello ha conducido a nuevas formas directivas, de organización y de asignación de los recursos y, sobre todo, a una flexibilidad corporativa. Esta nueva empresa, constituida por un conjunto de interesados o *stakeholders*, precisará preferentemente recursos humanos creativos, innovadores y flexibles, en continuo aprendizaje y con alta capacidad de integración, responsabilidad y talante cooperador.

La tercera idea contempla los dominios del trabajador y del trabajo en sí mismo. Los cambios en ambos dominios han sido dramáticos, tanto que pocas personas y actividades se han visto libres de ellos. Por una parte, el Hombre -como recurso fin o bien en sí mismo, a pesar de ser precisamente el máximo beneficiario de la nueva civilización del conocimiento o de la información, ha sido el eslabón débil de la cadena. Las NTI, entroncadas en los procesos de producción y distribución, han ocupado su puesto, del que ha sido desplazado y, con cierta generalidad, se ha visto abocado a incrementar las listas del paro. La mayor productividad conseguida por las máquinas computerizadas o la obsolescencia de conocimientos o de habilidades personales han marcado el camino. Por otra parte, la naturaleza multidimensional del propio trabajo difiere bastante del pasado más reciente. El

trabajo, pues, ha cambiado y el hombre, como recurso, también. El ritmo de obsolescencia profesional, hoy día, es creciente.

La cuarta idea considera a la empresa como el núcleo fundamental de la creación de empleo. Tanto directo como indirecto, a través de las distintas modalidades ofrecidas por la nueva naturaleza del trabajo. Por tanto, la supervivencia empresarial será fundamental para el proceso generador de empleo. A partir de esta reflexión, debe conjugarse flexibilidad y seguridad laboral, lo que constituye un difícil, pero no imposible, equilibrio.

La quinta y última idea avanza en las vías de solución al problema del desempleo. Formación, políticas incentivadoras de contratación laboral y búsqueda de nuevos yacimientos de empleo pueden ser, a corto y medio plazo, soluciones válidas. A largo plazo, la creatividad y el descubrimiento de nuevos empleos en una sociedad avanzada, sustentada en los conocimientos y los servicios, constituyen los retos críticos que abordar por nuestra sociedad.

[ARTECO4-SARABIA: 190-193]

**ARTECO5-TORRES**

Torres López, J. (2000), “Sobre la ida y vuelta al liberalismo de la economía y del derecho”, *Revista de la Facultad de Derecho: Derecho, Economía y Empresa*, 3, pp. 27-50.

**SOBRE LA IDA Y VUELTA AL LIBERALISMO DE LA  
ECONOMÍA Y DEL DERECHO**

**JUAN TORRES LÓPEZ**

Catedrático de Economía Aplicada  
Universidad de Málaga

**SUMARIO**

I. Del mercado, a la sociedad de mercado. 2. El paradigma liberal: la sociedad envuelta por el mercado. 3. La crítica del modelo: economía intervenida, derecho interventor. 4. El renacer del liberalismo: economía sin equidad, derecho sin justicia.

Hoy día resulta obvio señalar hasta qué punto el análisis económico está impregnado de la ideología liberal. Hace unas décadas podía pensarse que el liberalismo decimonónico que sirvió de inspiración a la primera economía y a la sistematización del primer derecho contemporáneo había sido derrotado para siempre en el pensamiento económico de la mano de autores como Keynes, Pigou, Samuelson, Solow, Myrdal, Robinson... por no citar sino a algunos, de los que quizá son más conocidos. Pero desde hace unos años la ideología liberal, que en realidad nunca había dejado de tener presencia en la Academia, renació con ímpetu de sus cenizas y logró, gracias a otros cambios sociales a los que aludiré después, superar incluso el grado de hegemonía del que disfrutó el keynesianismo en los “años gloriosos” para convertirse en el referente dominante del pensamiento económico convencional.

Este renacimiento del pensamiento liberal ha tenido dos características singulares. En primer lugar, que está teniendo una enorme y real influencia en la política y en el gobierno de la acción social. No se ha producido en forma de un discurso teórico alejado de la práctica sino que ha sido, por el contrario, una determinada práctica de gobierno la que ha encontrado en la retórica liberal su mejor y necesaria justificación teórica.

En segundo lugar, la economía liberal ha renacido proyectándose con indudable fuerza e influencia sobre todos los demás ámbitos del pensamiento. El discurso económico se ha convertido en una especie de lenguaje universal. Cualquiera puede comprobar el efecto taumatúrgico que tienen los conceptos, en realidad muchas veces vacíos y casi siempre



polisémicos, que conforman la jerga oscura y soterrada del economista neoliberal pero que calan irremisiblemente en todos los campos de las ciencias sociales. No es exagerado decir que la economía liberal de nuestros días ha sido la que ha contribuido principalmente a generar la homogeneización de las categorías y de las claves esenciales del pensamiento social en general, de forma que, en cualquier lugar del mundo, casi en cualquier ámbito doctrinal, se toman como inexcusables las mismas referencias intelectuales. Conceptos como mercado, eficiencia, competitividad, individuo, globalización... constituyen los códigos referenciales y omnipresentes de un nuevo lenguaje muy distinto al de la época inmediatamente anterior (Estado, solidaridad, equidad, desarrollo...) y a los que no parece que pueda renunciar ningún pensador que se precie, o que no renuncie a la cálida cobertura de un pensamiento que no sólo merece el calificativo de “único” sino más bien el de “fácil”, por muy omniscientes que sean sus pretensiones.

Se trata del lenguaje homogéneo de una “modernidad” que se vive en la “aldea global” y en cuya virtud se explica, se racionaliza y se justifica, al mismo tiempo, el universo de la producción, el microcosmos de la individualidad y el entorno de la legitimación y del poder dominantes. Y son sin duda esos términos de la economía liberal los que se usan con mayor avidez para poder explicarlo todo y para dar respuesta a cualquier problema social. Como había soñado Samuelson la economía se convierte en una verdadera Reina de las Ciencias Sociales, pero eso es sin duda a costa, como trataré de exponer más abajo, de tremendas consecuencias, tanto para la propia consistencia del propio pensamiento social como para el bienestar colectivo (2).

Podría pensarse que esta influencia liminal del liberalismo que viene de la mano de la economía y que implica, como veremos, la renuncia efectiva a la búsqueda explícita de la justicia y de la equidad y su sustitución por un paradigma eficientista de mercado, no tiene demasiada influencia en el campo del Derecho, tanto más, si se parte de la hipótesis de que el presupuesto esencial de este último es, precisamente, la consecución de la justicia y el establecimiento de normas que garanticen la libertad de los individuos y su convivencia social democrática y satisfactoria.

En este artículo no osaré involucrarme, ni tan siquiera de lejos, en especialidades del conocimiento que no me son propias, pero me propongo, eso sí, llamar la atención sobre la progresiva utilización de los conceptos de la economía liberal en ciertos discursos jurídicos, que no considero simplemente anecdótica sino como síntoma de una vuelta muy clara también del derecho a los principios liberales del siglo pasado; y, sobre todo, poner de relieve que es el propio pensamiento liberal y su aplicación práctica los que requieren una

concepción del Derecho que sea así mismo coherente con el tipo de ideología dominante en la sociedad. Lo que me lleva a pensar que la ósmosis será progresiva y quién sabe si irreversible (3).

Es cierto que no se puede generalizar, pero no lo es menos que el mito liberal del mercado, y lo que ello lleva implícito, como analizaré enseguida, se vuelve a asumir ya con mucha generalidad, sin ningún disimulo y con ausencia de la más elemental componente crítica como un punto de partida en el discurso jurídico (4).

En un reciente trabajo, Martín Mateo (5) afirma que “hoy en día no se cuestiona la libertad de mercado, ni incluso en ámbitos políticos autoritarios, no sólo por su indudable aportación a la ideología de la libertad personal, sino por sus virtualidades de eficacia económica... No hay artilugio económico superable al del mercado...”.

Se trata de una hipótesis de partida que creo sería compartida por la mayor parte de la profesión pero que, en realidad, está repleta de generalidades carentes de la más absoluta evidencia empírica (no se puede asociar libertad de mercado a libertad personal, como demuestra que los países que más han profundizado en la libertad de mercado hayan sido los que menos han respetado la libertad personal, y viceversa, que los que más respeto han demostrado a la libertad personal sean los que más contundentemente han limitado las imperfecciones y los fallos del mercado (6)) y que para colmo se niega a sí misma unas líneas más tarde cuando dice que “la aplicación de la ley de la oferta y la demanda presenta dificultades cuando no es fácil precisar la utilidad marginal real del bien adquirible...”. Quienquiera que se haya tomado la molestia de hurgar en los primeros capítulos de cualquier manual de economía sabe que lo que Martín Mateo entiende por “ley de la oferta y la demanda” constituye el sostén del mercado, de manera que si no funciona, no funciona tampoco este último y que, al mismo tiempo, la “utilidad marginal” es un simple concepto abstracto imposible de “precisar” en la realidad bajo ninguna circunstancia.

[ARTECO5-TORRES: 27-30]

[...]

Proporcionaba, en suma, los presupuestos a partir de los cuales se podía definir el “estilo de vida” que la economía de mercado requería.

Implicaba, en primer lugar, la asunción de una concepción del ser humano no como ser social sino como una mera agencia maximizadora, como un ser egoísta a la búsqueda de su máxima utilidad y al que se le suponía la racionalidad inherente al equilibrio del orden

natural. Conformaba, pues, ya partir de ahí, un tipo específico de mentalidad individual y de arquetipo colectivo, fundamental para que pueda llegar a generarse una pauta de comportamiento y de ideación social en torno al paradigma del mercado.

En segundo lugar, del modelo se deducía un tipo de relaciones sociales, las de intercambio, que constituirían el único referente de la acción social, el Único y natural universo del ser humano. El propio Hayek es consciente de que “la sugerencia de que, en el aludido amplio sentido, los lazos sociales correspondientes a la Gran Sociedad son de carácter ‘meramente económico’ (o más exactamente ‘cataláctico’) produce un vigoroso rechazo emocional”, pero él mismo indica que “sin embargo, se trata de algo que difícilmente puede ser negado, como tampoco cabe escapar a la conclusión de que, para una sociedad de las dimensiones y complejidad de las modernas, no existe solución alternativa” (21).

Finalmente, el propio mercado quedaba establecido como el único y más perfecto mecanismo para regular todas esas relaciones o, lo que era entonces igual, la vida humana en su conjunto. Un mecanismo, por demás, que no sólo no necesitaba una distorsionante voluntad discrecional y discriminatoria superior sino que debía ser expresamente salvaguardado de cualquier intervención exógena.

El campo específico del derecho de la época habría, pues, de someterse a esta concepción ya dominante del mundo y de las relaciones sociales, debía ser, desde su primera gran expresión en la codificación napoleónica, o incluso en las leyes relativas a la dinámica de la propiedad anteriores, el derecho del mercado y para el mercado pero que aparecería como el derecho al que aspira y que demanda toda la sociedad. El sistema codicístico resultado del racionalismo liberal de la época no tratará entonces, como indica acertadamente Monereo (22), sino de “formalizar y perpetuar un orden de vida unificante en la sociedad capitalista: un código de la *naturaleza*, sancionado por la *razón*”. Entendiéndose, lógicamente, que esa naturaleza era el mercado y la razón únicamente la que se deriva de las leyes de la cataláctica que lo gobiernan.

De hecho, el primer desarrollo del derecho privado se basaría en la constitución de las bases que harían posible el intercambio generalizado en aquella primitiva economía capitalista competitiva: el derecho de propiedad, el que regula la libertad de contratación, el derecho hereditario y, muy en particular, el que vendrá a regular la nueva y generalizada dimensión mercantil del trabajo humano. Incluso el propio principio del egoísmo y de la utilidad (un componente paradigmático del modelo neoclásico) impregna, como señalase Menger y como no podía ser de otra forma, la filosofía del derecho de la época: “El egoísmo...es lo que forma la base, casi exclusivamente, del sistema de derecho privado...”

Considerando el modo como se ha originado nuestro sistema del derecho privado, no puede maravillar a nadie el que, en todas las cuestiones fundamentales, nuestro Derecho civil haya escogido las soluciones aceptadas por el egoísmo individual” (23).

La envoltura iusprivatista de cuya mano se regulaba la autonomía, la libertad de intercambio y la mercantilización de las relaciones sociales constituiría, pues, el sostén normativo de la economía de mercado de aquellos días, y gracias a ella y al recurso retórico que el propio derecho proporciona se podía conformar, también, un marco institucional y una concepción de lo deseable por la sociedad que fuera una simple imagen vicaria del propio mercado.

### 3. LA CRÍTICA DEL MODELO: ECONOMÍA INTERVENIDA, DERECHO INTERVENTOR

La concepción liberal al uso desde finales del siglo pasado y en los primeros dos o tres decenios del que ahora se acaba hacía frente a los problemas económicos con la extraordinaria simplicidad que se derivaba de un modelo cuya consistencia teórica apenas había comenzado a ser puesta en duda. Se debía tratar, tan sólo, de dejar que el mercado funcionase libremente. Cualquier problema que pudiera surgir, cualquier desajuste en el empleo, en las relaciones comerciales exteriores, en los mecanismos de pagos, en los mercados de bienes y servicios, en los precios... sería necesariamente momentáneo, pues se suponía que el mercado tiene siempre suficiente capacidad endógena para restaurar el equilibrio que hubiera podido perderse en un determinado momento, salvo que la perturbación proviniese, precisamente, de “una estructura institucional deficiente” (24), fundamentalmente porque los derechos de apropiación y, en general, el marco jurídico no fuesen los adecuados.

Sin embargo, quienes abordaban los problemas económicos y sociales de manera más realista, en primer lugar los propios gobernantes y con el mayor protagonismo intelectual más tarde J. M. Keynes, no podían asumir supuestos de tal naturaleza cuando se generaban niveles de desempleo elevadísimos, cuando las crisis financieras asolaban los mercados y, en fin, cuando la prosperidad y la retroalimentación de los mercados de los decenios anteriores parecía llegar a su término. Los mercados realmente existentes se revelaban cada vez más claramente imperfectos, manifiestamente diferentes a los de competencia perfecta que preconizaba el modelo cuya creencia extasió a los economistas más importantes del momento pero que en la práctica no llevaba ya sino a la pasividad y a la inoperancia (25).

En concreto, las relaciones económicas que el propio desarrollo capitalista de principios de siglo forjaba se manifestaban en cuatro grandes problemas.

En primer lugar, la progresiva pérdida de competencia, pues la concentración y centralización de capitales se incrementaban de forma que las grandes empresas tendían a disfrutar de condiciones de privilegio en los mercados estratégicamente más importantes, lo que daba lugar a una merma continuada de las que habían sido las condiciones de intercambio típicas del primer capitalismo.

En segundo lugar, resultaba que el propio desarrollo económico, la expansión de la economía capitalista, demandaba una provisión cada vez más abundante de “bienes públicos” (educación, defensa, sanidad, infraestructuras...) que no puede suministrar el mercado, bien porque sólo lo haría a unos precios tan elevados que no permitirían satisfacer la demanda, bien porque sencillamente no se les puede fijar precio en virtud de las relaciones de oferta y demanda.

En tercer lugar, aumentaba el desempleo, la desigualdad social y la pobreza. Y, quizá porque la opulencia que se daba paralelamente hacía surgir demasiada “envidia y codicia”, los nuevos sindicatos, las fuerzas políticas de izquierda y, en general, las masas de descontentos con la mercantilización de toda la vida social, hacían peligrar la legitimación y la estabilidad de una sociedad que sólo en la retórica de los economistas funcionaba de acuerdo con la armonía y la estabilidad del mercado.

Finalmente, la aparición de crisis de gran envergadura, y muy especialmente la del año 1929, manifestaban muy claramente que la bondad del modelo sólo se daba sobre el papel, que los mercados reales no eran capaces de generar equilibrio de manera continuada. Es más, el propio Keynes demostró que, a diferencia de lo que se deducía del modelo neoclásico, lo que de hecho ocurría era que los mercados podían encontrarse en equilibrio pero con altos niveles de desempleo, en cuyo caso la simple dinámica del mercado se mostraba insuficiente para resolver uno de los problemas económicos básicos, pues de la consecución del pleno empleo no sólo dependía la armonía social que según el propio Keynes requiere el propio capitalismo, sino su propia sostenibilidad a lo largo del tiempo.

La respuesta que necesitaban cada uno de estos cuatro grandes problemas era, paradójicamente, la misma: la intervención estatal. El Estado asumiría, así, un nuevo y muy relevante papel en la economía y en la sociedad. La política económica, en cualquiera de sus diferentes ámbitos, se convirtió entonces en la pieza esencial del mecanismo económico y se orientó justamente a hacerle frente a todos esos problemas: procurando evitar la pérdida de

competencia limitando la concentración, convirtiendo al Estado en un agente productivo más encargado de la provisión de los bienes públicos, redistribuyendo las rentas para lograr un acuerdo social legitimador y, en suma, gobernando la nave de la economía para lograr un equilibrio que ya no era sólo el proporcionado por el mercado sino por la suma de la iniciativa privada y de la muy importante iniciativa pública.

Se abría entonces una nueva época, de capitalismo mixto, de Estado o como quiera ser denominado pero que requería sin remedio una nueva cobertura institucional y normativa, pues ahora ni las relaciones económicas dominantes eran ya las puramente privadas y desreguladas de la anterior fase del capitalismo, ni con el orden normativo anterior se podían abarcar las nuevas relaciones económicas que se irían consolidando con el tiempo. No sólo fue preciso, entonces, el nacimiento de un nuevo y pujante derecho público, sino que el propio derecho privado debió ponerse al día y por encima de ambos debió aparecer también una nueva realidad: la constitución como ley de leyes y a la que se sometía en primer lugar el propio Estado y el Gobierno, que ahora no era simplemente un agente pasivo de los asuntos sociales.

La conformación de esta nueva economía en donde el Estado adquirió una presencia progresiva y determinante vino efectivamente de la mano de la constitucionalización del derecho, de la aparición del derecho público, y en particular del llamado derecho económico o derecho de la economía (26), y de una profunda modificación del derecho privado o civil.

Este último vio nacer a su lado una nueva legislación especializada que hubo de venir a regular las nuevas formas de relación económica, mucho más complejas, menos sujetas a principios como el de libertad o autonomía (en el caso del derecho laboral), o (en el caso del derecho mercantil) encaminadas a regular las relaciones mercantiles que requerían mucha más normativización al haberse reconocido que los mercados eran muy imperfectos, lo que hacía necesario establecer muchas más restricciones de todo tipo. El propio derecho civil original, a pesar de su encorsetamiento en los códigos, tuvo que adaptarse a las nuevas realidades sociales y económicas, básicamente reconociendo que las relaciones de intercambio ya no se daban sólo entre particulares. Tuvo que abrirse así a fenómenos como la contratación en masa que llevaba consigo la forma fordista del desarrollo capitalista; admitir que principios como la libertad o la autonomía quedaban siempre sujetos al *desideratum* constitucional; superar el criterio de responsabilidad por culpa vinculado al primitivo capitalismo que no había desarrollado la gran producción industrial; limitar el concepto de propiedad antes concebido como un absoluto; admitir nuevas formas de propiedad (cooperativa, participada...) en donde la autonomía de las partes y la liberalidad ya no eran

los principios indeclinables de antaño; o, incluso, modificar el derecho de familia para que respondiese a la mayor movilidad y transversalidad que procuraban las políticas redistributivas dominantes (27).

Todo ello, cuyo origen se suele situar convencionalmente en la República de Weimar, se consolidó mucho más tarde, ya después de la II Guerra Mundial, en el llamado Estado del Bienestar, cuando el Estado intervencionista tuvo su momento de mayor expresión en la economía y cuando, precisamente por ello, fue más evidente que nunca que el sistema jurídico se convertía en el encaje institucional y normativo que precisan siempre las relaciones económicas.

#### 4. EL RENACER DEL LIBERALISMO: ECONOMIA SIN EQUIDAD, DERECHO SIN JUSTICIA

La época del Estado intervencionista se tradujo en un largo periodo de crecimiento económico y paz social en occidente, aunque no exento de contradicciones y sombras a las que no puedo referirme aquí, que llegó a conocerse como “los treinta años gloriosos del capitalismo” (28). El empuje que la actividad privada recibía del gasto público permitía sostener continuamente la demanda agregada, y el efecto equilibrador del conjunto de las políticas gubernamentales lograba sortear los desajustes a corto plazo del conjunto de la economía, mientras que la permanente redistribución de la riqueza característica del Estado del Bienestar, si bien en unos términos bastante más suaves de lo que se suele considerar, y el pleno empleo garantizaban un consenso social muy amplio. Y fue en ese contexto cuando quizá la percepción ciudadana del sistema jurídico en su conjunto pudo estar más asociada a los ideales de justicia e igualdad, pues en la sociedad dominaba un ideario colectivo tendente a pensar que el progreso económico podía ya garantizarlos de una vez para siempre.

Sin embargo, el propio modelo de crecimiento de la postguerra llevaba en su seno contradicciones y limitaciones que terminaron por hacerse demasiado evidentes ya a finales de los años sesenta (29).

[ARTECO5-TORRES: 36-40]

[...]

Se trata de un tipo de propuesta que se soporta sobre un concepto puramente mercantil del trabajo humano (lo que, por otra parte, es algo consustancial con la economía capitalista), que no reconoce en el esfuerzo y en la actividad humana encaminada a satisfacer sus necesidades nada más que una pura mercancía, equiparable, en términos de intercambio en el

mercado, con cualquier otro bien o servicio. Eso es lo que permite al citado autor justificar su propuesta desde otro punto de vista: “lo que caracteriza a las condiciones generales es el procedimiento seguido para generar el acuerdo de las voluntades: una de las partes presenta a la otra el texto del acuerdo ya redactado previamente y sobre el que además no admite negociación, de suerte que el contratante se adhiere o no a la oferta predispuesta. Quiero decir que resulta perfectamente aplicable la teoría en cuestión a las relaciones laborales en las que la empresa, por razones de organización de trabajo y economía de recursos, dispondrá previamente de los textos de los contratos que ofrecerá a los futuros trabajadores, a los que en general sólo cabrá adherirse o rechazarlos”.

En fin, la asunción del individualismo más primitivo en este tipo de proposiciones doctrinales se comprueba cuando se observa el criterio que se sostiene, por ejemplo, sobre el papel de los sindicatos como instancia colectiva de generación de preferencias frente a la iniciativa individual. Valgan como colofón de este asunto otra vez las palabras del mismo autor: “Desde cuándo el aparato burocrático de un sindicato cuyo índice de afiliación y grado de representación por consiguiente son manifiestamente mejorables, sabe mejor que el individuo qué sea para este individuo lo más favorable” (43).

Es preciso destacar, sin embargo, que estas posiciones no son generalizables ni mucho menos en la doctrina. Contra las ideas anteriores se muestra así de claro J. Rivero: “La cara oculta y traidora de la individualización es aquella que presenta el retorno al contrato de trabajo como vuelta al Derecho Civil, sacrificando a la desregulación como condición liberadora del mercado de trabajo el patrimonio de derechos que permite conformar la protección de una igualdad horizontal entre los trabajadores dependientes” (44). Y cita el mismo autor a Supiot cuando éste dice que “la tierra prometida del individuo dueño de su destino no parece alcanzable más que por un pequeño número de trabajadores capaces de dar contenido concreto a esos derechos individuales”.

El segundo asunto al que quería recurrir para terminar este trabajo tiene que ver con el Derecho Penal, o más precisamente, con la política criminal que se deduce, ya con bastante tradición en otros países, de la asunción del criterio de eficiencia como ordenador de la norma y de su aplicación.

Uno de los autores más reconocidos en este campo establece este principio con toda nitidez cuando afirma que “el modelo económico de política pública óptima contra el crimen... se abstrae de cualquier consideración de venganza, justicia, moral o de aspectos distributivos de la aplicación de la ley y de las sanciones penales. En su lugar, persigue



explicar el comportamiento de las autoridades como si intentaran implícitamente minimizar las pérdidas totales para la sociedad que el crimen impone” (45).

Otro conocido exponente de estos puntos de vista, R. Posner, afirma por su parte que la pena a imponer debe ser considerada como un *precio* que hay que pagar por cometer una actividad ilegal, y el sistema penal debe ser, entonces, el conjunto de mecanismos que, de manera análoga a como ocurre en el orden de cualquier otra actividad de naturaleza económica, lleve a fijar precios que desincentiven las actividades ineficientes y, por el contrario, que incentiven las transacciones que supongan un mínimo coste y la mayor utilidad, es decir, el mejor uso posible de los recursos disponibles.

Las consecuencias sobre el ideal de justicia más o menos idealmente compartido en el ideario colectivo de estas propuestas pueden ejemplarizarse en el debate relativo a la alternativa entre el establecimiento de penas pecuniarias o penas privativas de libertad (46). La conclusión de Posner es que las primeras deben quedar reservadas a los ciudadanos de rentas elevadas porque “puesto que no puede extraerse agua de una piedra, la cárcel debe continuar siendo usada para delincuentes indigentes, los cuales predominan en los robos y delitos con violencia” (47).

Como dije al iniciar este trabajo ni se puede ni se debe generalizar. He mencionado dos propuestas teóricas concretas, que me parecen especialmente significativas por su relevancia en cuanto a las consecuencias prácticas de las políticas jurídicas, y he tratado de exponer el origen histórico de los principios teóricos del nuevo liberalismo para tratar de fundamentar mi criterio de que la ideología del mercado aumentará su influencia sobre el modo de pensar y de operar sobre el derecho de los juristas, salvo que nuestra sociedad dé un giro hoy día impensable en sus valores y en las estrategias dominantes.

Mi preocupación no es sólo teórica. Desgraciadamente, nuestra sociedad refleja bien a las claras los lastres que el neoliberalismo va dejando en términos de desigualdad, de pobreza y de insatisfacción social. Todos los informes y estadísticas disponibles muestran que estos fenómenos se agudizan por doquier. En la propia Unión Europea se registraban treinta millones de pobres en 1970 y actualmente hay más de cincuenta y siete según las estadísticas oficiales. En Estados Unidos, el ingreso del 20 por ciento más rico aumentó más del 60 por ciento en los últimos doce años, mientras que el ingreso del 20% más pobre se redujo en un 15 por ciento. Y en el tercer mundo las diferencias son mucho más impresionantes. Sirva como ejemplo que un solo propietario de minas en Suráfrica gana tres veces más al año que el total de los cinco millones de habitantes del Chad. Quizá baste con recordar que, según el Informe sobre el Desarrollo Humano de las Naciones Unidas de 1998, sólo las 225 personas

más ricas del planeta disfrutan de un ingreso anual que equivale al que recibe el 47 por ciento más pobre de la población mundial. Según este mismo Informe, con menos del 4 por cien de la riqueza combinada de esas 225 personas se podría “lograr y mantener acceso universal a la enseñanza básica para todos, atención básica de salud para todos, atención de salud reproductiva para todas las mujeres, alimentación suficiente para todos y agua y saneamiento para todos” (48). Pero esos problemas siguen sufriendose.

En definitiva se puede discutir si los presupuestos neoliberales que nos gobiernan están más o menos generalizados, si su influencia sobre la economía es más nítida que sobre el derecho, o incluso si éste está inmunizado o no gracias a su aspiración formal hacia la igualdad y la justicia. Y se puede estar más o menos de acuerdo con Dryzek cuando dice, a la vista de situaciones como las que acabo de señalar, que el mercado se caracteriza por su “moralidad miserable” (49). Pero lo que me parece indiscutible es que si en nuestro planeta se produce tan ingente sufrimiento, tanta desigualdad injustificada y tanta opulencia en medio de la pobreza de la inmensa mayoría de la población no es sino porque, en la práctica, la política económica no se preocupa de asignar los recursos con equidad y el derecho que la complementa no está suficientemente comprometido con el logro efectivo de la justicia.

[ARTECO5-TORRES: 47-50]

MANECO1-CASARES

Casares Ripol, J. (2000), “Política de transformación de las estructuras comerciales interiores”, en L. Gámir (coord.), *Política económica de España*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 491-515.

## **16. Política de transformación de las estructuras comerciales interiores**

**Javier Casares Ripol**

### **1. Introducción**

Ideas nuevas en odres viejos. La función distributiva mantiene su esencia pero surgen diversos cambios en la producción, consumo, entorno y tecnología que obligan a desarrollar nuevos enfoques hermenéuticos de la situación del comercio interior.

En este capítulo se va a realizar, en primer lugar, una interpretación económica de los cambios en el desenvolvimiento de la actividad comercial en España, para entrar posteriormente en el estudio de la política sectorial. Este análisis se va subdividir entre las medidas de la política de modernización, en sentido estricto, y las de carácter regulador (que inciden en la transformación aunque, en ocasiones, tengan ribetes proteccionistas).

Finalmente se comentarán algunas de las políticas propuestas por la UE, de carácter muy general dicho sea de pasada, que afectan directamente a los procesos de modernización sectorial.

### **2. Nueva interpretación sobre el desenvolvimiento de la actividad comercial**

El comercio interior se ha convertido en uno de los principales sectores receptores impulsores de la actividad económica española. Su aportación macroeconómica –alrededor del 13% del Valor Añadido Bruto, en términos reales, y del 15% en términos de población ocupada– se completa con su capacidad para generar enlaces hacia delante y hacia atrás y su importancia en la conformación de las ciudades y del tejido social.

Los cambios en el comercio se pueden estudiar en torno a la teoría del polimorfismo en la distribución comercial que pretende sintetizar las nuevas ideas que permiten interpretar la evolución reciente del sector y las perspectivas inmediatas.

## **Polimorfismo en la distribución comercial**

En el período 1940-1975 predominó el minifundismo en la distribución comercial española. Esta expresión, procedente del campo de la economía agraria, revelaba la existencia de un gran número de pequeños establecimientos comerciales independientes con un patrón de localización similar al de la distribución de la población. Desde la segunda mitad de los años setenta se va configurando el dualismo en el comercio interior (Casares, 1982) basado en la coexistencia de grandes organizaciones comerciales (con desenvolvimiento preferente a través de grandes superficies) y pequeños comercios (con escasa asociación y nivel de especialización relativamente bajo).

La complejidad y variedad del mercado actual permite hablar del polimorfismo en la distribución comercial<sup>1</sup>. Esta nueva interpretación revela la variedad y complejidad de formas comerciales y de cambios continuos en la orientación competitiva de las mismas.

Diversos aspectos ayudan a entender la estructura polimorfa de la distribución comercial española. Los podemos resumir en cuatro vertientes: orientación marquista del mercado, cambios en el consumidor, efecto desbordamiento y globalización y configuración de un tejido social y de empleo muy variado.

### **2.1. Orientación marquista del mercado**

Los mercados actuales están orientados por los deseos. La distinción entre necesidad genérica (alimentación, vestido, vivienda...) y necesidad derivada -respuesta concreta en la producción de bienes y servicios- encuentra nuevos matices por la vía de las marcas (Casares, 1995). Los deseos van quedando troquelados por las marcas, y la publicidad subsiguiente, permitiendo compensar parcialmente la utilidad marginal decreciente de los productos y servicios que alcanzan fases de madurez.

Los mercados no se saturan puesto que la misma necesidad puede ser cubierta de formas diferentes con nuevos componentes tecnológicos o con cambios en el diseño, formato, marca...

El pensamiento de Joan Robinson (teoría de la competencia imperfecta), Chamberlin (teoría de la competencia monopolística) y Lancaster (teoría de la demanda de «características» ) permite iluminar el análisis. Resumiendo se pueden citar los siguientes aspectos relevantes:

- La competencia se basa en la calidad de la marca teniendo en cuenta que la diferenciación se puede basar en causas naturales o artificiales.

- Los productos diferenciados permiten elevaciones de precios dada la asimetría del mercado. Los consumidores confían en la calidad y prestigio de las marcas y/o se dejan influir por la publicidad. La determinación de los precios es preponderantemente vendedor-dominante.

- La prestación de servicios está regida por factores vinculados con la competencia monopolística. La localización, la imagen de marca del establecimiento, la atención al cliente... son aspectos que determinan diferencias, en el caso del comercio minorista, en la percepción y valoración del consumidor.

- Los bienes, per se, no rinden utilidad al consumidor; poseen características que generan utilidad (teoría de Lancaster). Cada marca de pasta dentífrica o de lata de judías incorpora sus propias características, que también pueden ser modificadas por el establecimiento (comprar en autoservicio o a las doce de la noche o con hilo musical o teniendo que guardar tres colas...).

La situación actual del mercado de marcas en España se puede resumir en torno a los datos que refleja el recuadro 16.1.

## **2.2. Cambios en el consumidor**

Diversos aspectos generan modificaciones en el comportamiento del consumidor. Aunque algunos de ellos han sido ampliamente tratados, vamos a intentar establecer un resumen global en torno a los siguientes puntos:

### **1. Estilos de vida.**

- Tendencia al individualismo (*me-generation* en terminología anglosajona).

- Coexistencia y crecimiento de diversos tipos de familia (hogares monoparentales, familias de doble renta, hogares de desempleados y excluidos...).

- Creciente influencia de los niños y jóvenes en la toma de decisiones de compra en el hogar (algunas encuestas publicadas en Francia apuntan que el 74% de los padres compran los productos que eligen los hijos). También destaca el mercado de la tercera edad (en torno al 16% de la población española es mayor de 65 años).

- Concentración de la población en grandes ciudades o en pueblos-dormitorio cercanos, lo cual ha favorecido el desarrollo del efecto de los Jones y de la imitación en los hábitos y estilos de vida (Casares, 1995).

2. Consumo relativo de diversos bienes y servicios. El gasto en alimentación en el hogar ha disminuido desde el 30% en 1985 (el 55,3% en 1958) hasta algo más del 22% en 1998. Los servicios (gastos diversos) han crecido considerablemente alcanzando actualmente una participación porcentual del 38% (en 1958 solamente alcanzaban el 17,8%). En consecuencia

se ha desarrollado un notable mercado de deseos que son más volátiles que las necesidades y que se vinculan con el mercado marquista anteriormente estudiado.

3. Tecnología de compra. El equipamiento del hogar genera cambios en la capacidad de conservación de los productos (el mercado de frigoríficos, por ejemplo, está saturado) y en la capacidad de obtención de información (más del 50% de los hogares tienen dos televisores o más y cerca del 90% teléfono).

[MANECO1-CASARES: 491-494]

[...]

#### **2.4. Empleo y tejido social del comercio**

La distribución comercial española representa el 15% de la población ocupada, el 13,4% de la población activa, el 12,3% de la asalariada y el 23,3% de la no asalariada. Además, hay que señalar que las actividades comerciales representan el 32% del tejido empresarial, el 58,5% de las empresas no tiene ningún trabajador asalariado y tan sólo un 1,27% emplea a más de 20 asalariados. Estos datos revelan la gran importancia del empleo no asalariado y la notable concentración que el asalariado presenta (Casares, Aranda y Martín, 1997).

En relación con el empleo generado por el sector, destaca el buen comportamiento del mismo en los últimos veinte años. En períodos de recesión siempre destruye menos empleo (de media) que en el total de sectores, y en períodos expansivos crea más empleo que en la media de actividades nacionales (Casares y Aranda, 1997). El gráfico 16.1. ayuda a explicar esta tendencia.

[Gráfico 16.1 Evolución del empleo asalariado y no asalariado]

Este planteamiento general sobre el papel de sector refugio del comercio en períodos de crisis y de sector avanzado en creación de empleo en momentos expansivos<sup>4</sup> se puede ilustrar con los siguientes aspectos estructurales que están configurando un nuevo tejido social:

- El empleo autónomo tiende a disminuir en los últimos años. En el período 1991-1997 la disminución ha alcanzado el 15% (118.000 personas).
- Analizando el empleo asalariado observamos que el período 1987-1995 se caracteriza por el crecimiento relativo del empleo temporal (del 18 al 40%). Desde 1995 se observa una mejora relativa del empleo fijo, aunque el mercado de trabajo acusa una notable segmentación. Se puede destacar asimismo la notable estacionalidad del empleo temporal.

- El empleo a tiempo parcial tiene una menor intensidad cíclica que el empleo a tiempo completo y tiene mayor relevancia en los trabajadores femeninos (14% del total, incluyendo el no asalariado) que en el empleo masculino (3,4%).
- El sector distributivo favorece la incorporación de mujeres y jóvenes, sobre todo de baja cualificación, asalariados que en gran número de casos utilizan las ocupaciones comerciales transitoriamente como «trampolín» para la consolidación laboral posterior en otros sectores.

Resumiendo, en la sociedad de los trabajos (variados, heterogéneos, temporales, segmentados...) la distribución comercial ha sido capaz de amortiguar las fluctuaciones cíclicas en el empleo, aunque las tendencias hacia la configuración de un nuevo tejido social son bastante claras: más asalariados y menos autónomos, más empleo temporal y a tiempo parcial e incorporación transitoria de población «desanimada» de baja cualificación...

### **3. Política de modernización del comercio**

La política de modernización del comercio interior del período 1982-1995 sigue la estela de los planes del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), que se habían articulado en torno al programa de julio de 1978 (financiación del comercio, formación, actuaciones de Mercasa y equipamientos comerciales).

Las CCAA han ido desarrollando diversas medidas de apoyo al comercio centrandose las actuaciones en la financiación preferencial de inversiones físicas (que se ha desenvuelto con grandes dificultades debido a la heterogeneidad de los instrumentos: subvenciones y/o créditos con diversas prioridades y criterios de evaluación de proyectos) y el apoyo a la formación profesional y asistencia técnica al comercio en el que se ha recurrido a diversas metodologías y sistemas de financiación. Por ejemplo, la contratación directa de actividades docentes (Cataluña), el desarrollo de nuevas formas educativas (como el sistema de formación a distancia de la Comunidad de Madrid o el Plan Informático para el Comercio, PIC, del Gobierno Vasco) y el sistema de subvenciones a fondo perdido de las asociaciones para la promoción de la empresa comercial (País Vasco). También se han realizado diversos estudios sobre el sector (incluyendo algunos censos de establecimientos comerciales).

[Recuadro 16.2. Plan Marco de modernización del comercio interior]

El Plan de Modernización del Comercio (1995) supone un punto de inflexión en la política pública relativa al sector, junto con la normativa desarrollada a partir de la ley de Ordenación del Comercio Minorista (1996). La importancia de la política de cualificación profesional en el sector, y las insuficiencias y problemas de su desenvolvimiento, justifican el

establecimiento de la consideración separada, y amplia, de estas dos claves de bóveda de la política de transformación de las estructuras comerciales interiores desde 1995.

### **3.1. Plan Marco de modernización del comercio interior**

El contenido básico del Plan Marco de modernización del comercio (cuyo resumen se presenta en el recuadro 16.2) se articula en torno a los siguientes puntos:

- *Actuaciones de mejora del entorno.* Afectan a las condiciones generales de las empresas del sector y se refieren a los ámbitos laborales, fiscales, legislativos y de difusión de las medidas y ayudas comunitarias.

- *Programas generales.* Se vinculan con la mejora de la gestión de las empresas comerciales y la difusión de tecnología aplicable al sector. Entre las principales actividades previstas en este campo destacan el apoyo financiero a cursos de formación, la realización de estudios sobre el sector y la constitución del Observatorio de la Distribución Comercial.

El Observatorio se plantea como órgano de información, consulta y asesoramiento en materia de comercio interior. En el mismo participan representantes de las CCAA, de la producción y el consumo y de los principales operadores del sector (grandes empresas, pequeñas empresas, Consejo Superior de Cámaras...).

A partir de junio de 1997 se configuran siete comisiones de trabajo en torno a los siguientes temas: seguimiento de la Ley del Comercio, urbanismo comercial, formación profesional, medidas del entorno y simplificación administrativa, equilibrio entre grandes y pequeñas empresas, estudios y seguimiento de la implantación del euro.

El Observatorio cumple un doble papel. Por una parte, tiene una importante función política al acoger los diversos intereses existentes en relación con el sector distributivo (en ocasiones, en abierto conflicto, como el caso de las relaciones producción-distribución). Los principales temas son ampliamente debatidos (incluso con carácter monográfico, como la fusión Pryca-Continente; los problemas de consumo de determinados productos procedentes de Bélgica...). Por otra parte, ejerce un papel relevante en el establecimiento de pautas de carácter técnico relativas a la evolución y mejora del sector (cualificación de recursos humanos, implantación del euro, análisis de centros comerciales abiertos...).

- *Programas específicos.* Estos programas pretenden mejorar la competitividad de las empresas que operan en el ámbito distributivo. Se llevan a cabo mediante convenios de colaboración entre la Administración central y las CCAA.

Los programas específicos definidos por el Plan Marco (y su reforma de 1996) son los de cooperación empresarial, ayudas al comercio independiente y ordenación territorial del



comercio. La cofinanciación del Estado es distinta (de acuerdo con la reforma del Plan Marco) para cada uno de los programas. Para cooperación empresarial el Estado aporta hasta el 40% de la ayuda concedida por la comunidad autónoma, para ayudas al comercio independiente hasta el 20% y para la ordenación territorial del comercio hasta el 30%.

Analizando la evolución de los fondos territorializados, destacan los siguientes factores (obsérvese el cuadro 16.2):

- Las ayudas destinadas a cooperación empresarial han crecido desde el 7,2% en 1995 hasta el 43,86% en 1998.
- Las ayudas a la ordenación territorial del comercio han pasado del 0,15% del total en 1995 al 44,79% en 1998.
- Las ayudas al comercio independiente han disminuido sensiblemente su importancia, pasando del 92,65% en 1995 al 11,35% en 1998.

[Cuadro 16.2 Participación relativa de los diversos programas del Plan Marco]

Se observa, por tanto, que las autoridades públicas están centrando sus esfuerzos en el apoyo a las acciones de renovación urbana y de fomento del asociacionismo disminuyendo la importancia de las ayudas concretas a empresas independientes.

En la reforma del Plan Marco (1996) se establecieron unas nuevas prioridades de tal manera que el programa de ordenación territorial del comercio debía suponer, al menos, el 30% de la inversión estatal y el de cooperación empresarial un 10% como mínimo (estos mínimos han sido ampliamente rebasados, como ya se ha comentado).

### **3.2. Política de cualificación profesional en el comercio**

Boulding (1968) señala, con su característica agudeza algo heterodoxa, que el economista debe gritar que no es lo mismo educación que adiestramiento. En el caso de la distribución comercial se puede observar, incluso, que el adiestramiento no es adecuado porque se advierte un mercado laboral-formativo de dos velocidades. Las grandes organizaciones contratan personas de notable educación para puestos de baja o media cualificación, mientras que los autónomos (generalmente autodidactas) tienen a su disposición una oferta formativa que conecta escasamente con sus requerimientos (cambio de actitudes, adaptación al mercado...).

En líneas generales hay que apuntar que el nivel formativo en el comercio ha mejorado en los últimos años. En 1987, más del 55% de la población ocupada en el comercio tenía estudios primarios e inferiores, mientras que en 1998 el porcentaje se reduce al 29%. En este período la población ocupada con formación superior pasa de 125.000 personas a 305.000.

En lo relativo a las características de la demanda de formación en el sector, pueden destacarse los siguientes aspectos:

- El empresario considera a los trabajadores temporales (cuya participación relativa ha crecido notablemente, como hemos comentado anteriormente) como parte del capital variable de la empresa que sólo utiliza para hacer frente a situaciones coyunturales. Por lo tanto, no se preocupa excesivamente por la cualificación. La demanda derivada de trabajo en este sector es muy elevada, y se prefiere la flexibilidad laboral aunque redunde negativamente en la productividad.
- Los trabajadores cualificados (con estudios medios y superiores) utilizan, en muchos casos, el sector distributivo como «trampolín» para incorporarse posteriormente a otros sectores con mayores perspectivas profesionales a medio plazo.
- El nivel de formación de los autónomos es más reducido (más del 50% tiene estudios primarios e inferiores y tan sólo el 5% tiene estudios superiores), y sus necesidades formativas no coinciden, en general, con la oferta disponible.
- Los trabajadores asalariados adquieren mayores niveles de cualificación. Tan sólo el 20% de los ocupados tienen estudios primarios e inferiores y la mayor parte del empleo desaparecido es de baja cualificación.
- Las grandes empresas demandan más acciones formativas para sus empleados (en general de niveles medio-altos). En el comercio mayorista también se desarrollan bastantes acciones formativas, aunque concentradas en un reducido número de empleados.

En la vertiente de la oferta hay que destacar que actualmente los recursos destinados al sector han crecido notablemente. Sin embargo, los problemas de adecuación oferta-demanda siguen siendo relevantes.

Los instrumentos de la formación profesional se pueden dividir en tres grandes subsistemas:

- La enseñanza reglada o formal desarrollada a través del sistema educativo español.
- La enseñanza no reglada compuesta por el sistema de formación ocupacional.
- El sistema de formación continua para empleados (y autónomos).

Las alternativas actuales en materia de contratación de trabajadores formados en el comercio se vinculan con el repertorio nacional de cualificaciones que se presenta en el recuadro 16.3.

[Recuadro 16.3 Repertorio nacional de cualificaciones en distribución comercial]

Hay que destacar que el Acuerdo Nacional de Formación Continua (1992) ha configurado un marco formativo orientado en torno a cuatro comisiones paritarias sectoriales:

comercio (1993), farmacia (1995), grandes almacenes (1993) y perfumería y afines (1995). En el comercio minorista español tan sólo el 22,9% de las empresas con más de diez empleados han realizado algún tipo de actividad formativa financiada directa o indirectamente por las propias empresas con el objetivo de mejorar la capacitación y conocimientos de sus trabajadores (Aranda, 1998).

Resumiendo, se puede afirmar que ha mejorado sensiblemente la cualificación profesional en el comercio, pero que se requiere intensificar los esfuerzos, especialmente con los autónomos. Este grupo social se ve sometido a profundos cambios (tecnológicos, surtido, gestión, competencia...), el nivel de cualificación se basa en la experiencia y requiere una versatilidad en el desempeño de su tarea profesional (conocimientos de productos, de gestión, marketing, escaparatismo...). Por lo tanto, la formación profesional debe combinarse con la asistencia técnica en el punto de venta para permitir la renovación y adaptación comercial del surtido, tamaño empresarial, política de compras y ventas, etc.

[MANECO1-CASARES: 497-506]

[...]

- *Programas de innovación:*

La Comisión está llevando a cabo medidas innovadoras, vinculadas con los fondos estructurales, a través de cuatro vías: ordenación del territorio, cooperación transfronteriza, cooperación entre regiones y ciudades y asuntos urbanos.

En este contexto destacan las redes europeas de cooperación entre empresas de diversas regiones (Interreg, Enterprise) y las oficinas de información para empresas que buscan encontrar socios para realizar actividades de cooperación transnacional (Europartenariat, Business Cooperation Network y la oficina de Aproximación de Empresas). También surgen como proyectos de innovación algunos de los que se estudiarán a continuación en el análisis de las medidas específicas del sector (Comercio 2000...).

## 2. Políticas específicas de actuación sobre el sector distributivo

El Consejo de la Comunidad Europea aprobó la Resolución de 14 de noviembre de 1989 relativa al Mercado Único de la Distribución. Esta resolución fue el prelude de la Comunicación presentada por la Comisión en marzo de 1991 en la que se examinan los problemas del comercio intracomunitario y se plantea un programa de actuación en materia de distribución comercial. Las líneas maestras de este programa se centran en encuadrar las acciones en programas ya existentes en materia de información, educación, competencia,

innovación, fondos estructurales y política de empresa. No se plantea crear una nueva legislación o proyectos de ayuda específica. Se establece asimismo la importancia de la realización de estudios, del intercambio de información (ya venían funcionando el Comité de Comercio y Distribución -desde 1981-, formado por empresarios, y el grupo de trabajo de expertos gubernamentales -desde 1986-) y del diálogo social (Euro Commerce representando a las empresas y Eurofiet a los trabajadores del sector).

Siguiendo la estela de esta Comunicación, los Libros Verde (1996) y Blanco (1999) han sido los siguientes pasos en la evolución de la política de la UE respecto al sector distributivo.

### **5.1. Libro Verde del Comercio**

En el Libro Verde se propugna el diálogo social, la mejora de las estadísticas sectoriales, la autorregulación (establecimiento de códigos de conducta sobre franquicias, venta a distancia y venta directa) y el desarrollo de políticas de carácter general que afectan al comercio (programas Adapt, Urban y otros citados anteriormente). Como proyecto piloto cita el Comercio 2000 (cuyo origen es de 1991), que pretende impulsar la cooperación comercial mediante el uso de nuevas tecnologías.

Sin embargo, no se establecen objetivos e instrumentos de política y no se cuantifica ninguna acción política sobre el sector distributivo, con lo que el Libro Verde parece pertenecer al mundo de los documentos oficiales vagamente descriptivos de la realidad pero con escasa apoyatura empírica y nula aportación al estudio de escenarios de política económica.

### **5.2. Libro Blanco del Comercio**

El Libro Blanco pretende establecer un plan de acción para el comercio. No se crea ninguna línea presupuestaria específica para los años 1999 y 2000 por considerar que es suficiente la línea B5.5120 del tercer programa plurianual a favor de las pequeñas y medianas empresas. Los principales aspectos del plan de acción pueden resumirse en torno a los siguientes puntos:

a) Mejor comprensión del sector. Incluye una campaña de información en cuarenta localidades de la Unión sobre el Libro Blanco y la labor de la Comisión y la publicación de un informe anual sobre el sector distributivo.

b) Acceso a la financiación. Incluye las siguientes propuestas (no cuantificadas):

- Acciones de apoyo a través del capital de lanzamiento para empresas innovadoras.

- Desarrollo de conferencias y mesas redondas.
- c) Entidades de crédito. La Comisión se compromete a elaborar informes sobre los problemas de los medios de pago y sobre el impacto de la introducción del euro.
- d) Formación. La Comisión se compromete a estudiar las necesidades de formación en el comercio y a publicar directrices sobre las acciones futuras.
- e) Vinculaciones con otros aspectos de política económica. Se plantean diversas actuaciones tales como:
  - Elaboración de un estudio sobre comercio y turismo.
  - Estudio de las relaciones entre comercio y medio ambiente.
  - Organización de la participación de empresas comerciales y federaciones sectoriales en la Red Europea de Servicios de cara a las negociaciones en el comercio internacional.
  - Establecer misiones de expertos para analizar las condiciones comerciales de los países del este de Europa y de Chipre de cara a la posible ampliación de la UE.

Además de estas políticas, de escaso relieve y cuantificación, se han planteado algunos informes y resoluciones de carácter multisectorial que afectan al aplazamiento de pagos en el ámbito de la distribución comercial. Concretamente el 18 de noviembre de 1992 la Comisión presentó un documento de trabajo sobre este tema en el que planteaba la conveniencia de introducir una «ética de pago» en la cultura empresarial europea y el fomento de acuerdos profesionales (autorregulación). El dictamen del Comité Económico y Social del 30 de junio de 1993 insistía en estos aspectos y establecía que la Comisión y los Estados miembros deben intervenir conforme al artículo 86 del Tratado para evitar las actuaciones abusivas de las empresas dominantes. Recientemente se ha elaborado un amplio informe para la Comisión (Dobson Consulting, 1999) en el que se analiza la tendencia actual hacia la concentración del poder de compra y la situación de la competencia en la distribución comercial europea incluyendo el estudio de diversos casos desarrollados en países de la UE (en cualquier caso, apenas hay recomendaciones concretas de política económica).

## **6. Notas finales**

El comercio interior se enfrenta a notables cambios en el desenvolvimiento empresarial (concentración, globalización...), del consumidor (mercado de deseos...) y de las relaciones producción-distribución que determinan nuevos enfoques de la política económica relativa al sector (interrelacionada crecientemente con las políticas de competencia, medio ambiente, turismo, empleo, educación...).

Por otra parte, se observa un creciente interés político por el sector interpretable desde teorías próximas a la elección pública como consecuencia del reconocimiento del mercado político-económico configurado por los operadores del sector.

En este capítulo se ha pretendido estudiar las principales políticas llevadas a cabo en los últimos años (especialmente en la década de los noventa) teniendo en cuenta las nuevas características del sector y los elementos del entorno institucional anteriormente comentados.

[MANECO1-CASARES: 511-513]

Fernández Blanco, M. (1991), “Mercado de opciones”, en M. Fernández Blanco (coord.), *Dirección Financiera de la empresa*, Madrid, Ediciones Pirámide, pp. 255-279.

## 12. Mercado de opciones

### 12.1. Las opciones sobre activos financieros<sup>1</sup>

Abordamos en este capítulo el análisis de uno de los denominados «nuevos» activos financieros: las opciones. Aunque el tipo de contrato o acuerdo que define estos productos es antiguo, en la década de los 70 se produce una importante innovación financiera con la aparición de mercados secundarios organizados. El éxito resonante que tuvieron los mercados de opciones y futuros financieros en EE.UU. no tiene parangón en la historia de las finanzas y en la actualidad están implantados en casi todos los países desarrollados.

En España se crea en Madrid un mercado de opciones debido a la iniciativa privada que empieza a funcionar en noviembre de 1989, y al año siguiente la Bolsa de Barcelona inaugura en esa ciudad el Mercado de Futuros Financieros.

Desde el punto de vista del inversor individual, opciones y futuros pueden considerarse como activos sustitutivos. Se puede invertir en ellos, como en cualquier otro activo financiero, analizando sus características de rentabilidad, riesgo y liquidez para tomar decisiones. Ambos tienen otra faceta más importante que es la de servir como cobertura de riesgos de posiciones que se toman en otros activos.

Las opciones tienen además un «valor añadido» muy importante para los estudiosos de la financiación de la empresa: la aplicación de los modelos de valoración de opciones para resolver problemas de teoría de la financiación<sup>2</sup>.

Las opciones son el caso más sencillo de los denominados activos *contingentes* o *derivados*, que son aquellos cuyo valor en cada momento depende del valor que tome otro activo denominado básico o primario. Dado que existen muchos activos arriesgados, tanto financieros como reales, que pueden ser conceptuados como activos contingentes, los modelos de valoración de opciones sirven para valorar otros muchos tipos de activos arriesgados e, incluso, pueden ser aplicados en muchas áreas de toma de decisiones en la empresa.

Es precisamente por esta razón por lo que dedicamos este capítulo al estudio de las opciones. En él describimos el instrumento, analizamos someramente la valoración de las opciones y el mercado existente en estos momentos en España, remitiendo al lector a la bibliografía especializada si está interesado en profundizar en el tema.

### **12.1.1. Las opciones sobre acciones**

Una opción es un *contrato* que da *derecho* a su propietario (comprador) a *comprar* o *vender* un *activo determinado* (activo básico o subyacente) *en* o *hasta* un *momento futuro* (fecha de expiración o maduración) a un *precio fijado* en el contrato (precio de ejercicio o precio *striking*).

Si en la fecha de maduración el propietario (comprador) está interesado en ejercitar su opción, el vendedor (emisor) de la opción está obligado a venderle o comprarle el activo básico al precio de ejercicio establecido. Si no le interesa reclamar su derecho, la opción expira o «muere» sin ser ejercitada.

Existen distintas clases de opciones según el activo básico a que se refiera (activos reales, contratos de divisas, valores mobiliarios, etc.). Cuando se habla de opciones, sin especificar más, nos referimos a opciones denominadas en valores mobiliarios. El activo básico es, pues, acciones corrientes de empresas determinadas que se cotizan en Bolsas oficiales.

Si existen mercados secundarios organizados para la negociación de opciones, estos contratos tienen la consideración y características de títulos o activos financieros arriesgados, parecidos a las acciones o títulos-riesgo, con un precio de mercado variable a lo largo de su vida, que será la cotización que alcanzan en cada sesión por confrontación entre oferta y demanda. Si no existen mercados organizados, el precio de la opción sólo refleja el acuerdo entre comprador y vendedor (las dos partes del contrato).

Este precio de mercado se llama normalmente *precio de la opción* o valor de la opción. En ocasiones, la cotización de la opción recibe nombres específicos. Así, en Francia se llaman *precios avec* y en Estados Unidos *premiums*.

Las opciones listadas o admitidas a cotización en Bolsas de Valores oficiales específicas están muy reglamentadas y estandarizadas para las características de estos títulos: número de acciones que comprende cada contrato y restricciones sobre precios de ejercicio, fechas de maduración y acciones que pueden ser opcionadas (ser títulos básicos en los contratos de opción).



Cada contrato de opción comprende un número fijo de acciones; por ejemplo, 100 títulos. Los precios de ejercicio han de ser determinados; por ejemplo, terminar en 0. Las posibles fechas de maduración son un día determinado del mes; por ejemplo, el último viernes, y se suelen organizar por ciclos; por ejemplo, cada tres meses. Respecto a los títulos básicos cada Bolsa o mercado de opciones tiene un listado oficial de las acciones corrientes de empresas que pueden ser opcionadas en dicho mercado, con indicación asimismo de las Bolsas de Valores donde se cotizan dichas acciones.

Existen dos clases de opciones sencillas: la opción de compra, *opción call*, o simplemente *call*, y la *opción de venta*, *opción put*, o simplemente *put*.

En cada clase de opciones hay dos tipos posibles, según se indique en el contrato respecto a la posibilidad de ejercitar el derecho de opción: opciones *tipo europeo* o *tipo americano*. En la opción tipo europeo sólo se puede ejercitar el derecho de comprar o vender en la maduración, o sea, en la fecha de expiración. La opción tipo americano puede además ejercitarse en cualquier momento a lo largo de su vida. En realidad, dada la estandarización de los mercados reales, la diferencia estriba en que las opciones europeas sólo pueden ejercitarse en una fecha determinada y las americanas tienen dos o tres fechas consecutivas en que pueden ser ejercitadas.

A partir de ahora, mientras que no se indique lo contrario, nos limitaremos a tratar las opciones tipo europeo, aunque se debe dejar constancia de que en casi todos los mercados de opciones existentes hasta el momento, las opciones negociadas son *put* y *call* americanas.

### 12.1.2. Estrategias de inversión elementales

El comprador o propietario de una *call* tiene el derecho a comprar en una fecha fijada  $T$  (maduración) un cierto número de acciones ( $n$ ) de la empresa  $XYZ$  (título básico) a un precio  $E$  (precio de ejercicio). En el momento de la compra el propietario de la *call* debe desembolsar  $nc$  pesetas, precio de mercado del contrato de opción.

[MANECO2-FERNÁNDEZ: 255- 257]

[...]

Cuando la cotización del activo básico es inferior al precio de ejercicio, se dice que la opción está «*out of the money*», o «sin dinero»; cuando ambos valores coinciden se dice que el valor de la opción está «a la paridad» o «*at the money*», y si la cotización del activo básico es superior al precio de ejercicio, la opción está «con dinero» o «*in the money*».

Entre el límite superior, bisectriz del primer cuadrante y el límite inferior, se situarán los valores actuales de la opción,  $c$ , según sea el precio actual del título básico. Las curvas 1 y 2 representan el precio de dos opciones *call* europeas que sólo se diferencian en que tienen fechas de maduración distintas. Para un valor concreto del precio de la *call*,  $c$ , la parte correspondiente al límite inferior,  $S - E$ , se denomina valor de paridad y al exceso de  $c$  sobre esa cantidad se le denomina valor del tiempo o «premio», y en muchos mercados es precisamente ese dato el que se proporciona a los inversores como cotización de la *call*.

El *precio de ejercicio* es otra característica del activo financiero, que actúa exactamente al contrario que la variable anterior. En una *call*, cuanto mayor sea el precio de ejercicio, menos valor tendrá la opción de compra del título a ese precio.

El *tiempo que falta para la maduración* o vida de la opción es también una característica que se ha fijado en el contrato y que influye directamente en el precio de la opción. Cuanto más alejado esté el momento de la expiración, más posibilidades hay de que se cumplan las expectativas de comprador y vendedor y, a igualdad de los otros factores, más se valorará dicha opción. En la figura 12.4 las curvas 1 y 2 podrían representar el valor de la misma opción en dos momentos diferentes de su vida,  $t_1$  y  $t_2$  siendo  $t_1 < t_2$ .

Estos tres factores que hemos analizado son directamente observables en los mercados de opciones, y las afirmaciones que se han hecho se pueden contrastar directamente con los datos que publican las Bolsas diariamente. La influencia de la *variabilidad del título básico* sobre el precio de las opciones ya no es tan sencilla de observar. En primer lugar, hay que definir cómo se mide dicha variabilidad. Aunque se podrían utilizar diversas medidas, se suele utilizar la varianza (o la desviación típica) de los rendimientos de la acción,  $\sigma^2$ , que es una medida habitual del riesgo de los activos.

Es evidente que la justificación de la propia existencia de las opciones descansa en las expectativas de comprador y vendedor sobre la evolución del precio futuro de la acción. Por eso, los títulos básicos deben ser lo suficientemente volátiles o arriesgados para que tenga interés hacer «apuestas» sobre sus valores futuros.

Se puede demostrar, y está suficientemente contrastado, que cuanto mayor sea la variabilidad del título básico mayor será el valor de la opción *call* denominada sobre él. La justificación intuitiva es porque cuanto más arriesgado y más variable sea el título básico, mayor probabilidad habrá de que su cotización en el momento de la expiración de la opción supere en más al precio de ejercicio, que es en definitiva lo que interesa al propietario de la *call*.

Lo que resulta mucho más difícil de justificar en términos intuitivos es la influencia de la *tasa de interés sin riesgo*. Es decir, que el valor de una opción *call* europea aumenta cuanto mayor sea la tasa de interés sin riesgo del mercado no es evidente en absoluto. Algunos autores se apoyan en el razonamiento de que como el precio de ejercicio está expresado en pesetas del momento de la expiración, el tipo de interés tendrá una influencia de sentido contrario a la del precio de ejercicio.

Todas las afirmaciones que hemos hecho hasta ahora pueden resumirse en que el precio o valor actual de una opción *call* europea,  $c$ , puede expresarse como una función de cinco variables:

$$[\text{fórmula matemática}] \quad [12.1]$$

que cumple las condiciones:

$$[\text{fórmula matemática}] \quad [12.2]$$

En el caso de una opción de venta o *put*, la incidencia de la variable más importante,  $S$ , establece unos límites de variación del precio de la *put* que se representan en la figura 12.5.

[Figura 12.5]

Si la cotización del activo básico es inferior al precio de ejercicio,  $S < E$ , la opción *put* está «*in the money*», y su precio nunca será menor que  $S - E$ , mientras que en otro caso,  $S > E$ , el límite inferior será cero. Cuando  $S = E$  el valor de la *put* está «a la paridad» y para valores superiores de  $S$  la opción está «*out the money*». El precio de la *put* también tiene las dos componentes: valor de paridad y valor del tiempo, tal como se indica en la figura 12.5.

Las dos curvas 1 y 2 de la figura 12.5 representan el precio de dos opciones *put* que sólo se diferencian en la fecha de maduración, estando más cerca de la expiración la representada por 1.

A través de razonamientos intuitivos análogos a los expuestos para la *call*, se deduce que una opción *put* se puede expresar por una función que depende directamente de las dos variables  $S$  y  $t$ , y de los tres parámetros  $E$ ,  $q$ ,  $r$ :

$$[\text{fórmula matemática}] \quad [12.3]$$

que cumplen las condiciones:

$$[\text{fórmula matemática}] \quad [12.4]$$

Cuando la acción sobre la que está denominada la *put* paga dividendos en el período que falta hasta su expiración, los dividendos esperados son otra variable con incidencia directa y positiva en el valor de la opción *put*, en el sentido que los dividendos aumentarán el valor de la *put* a igualdad de todos los otros factores.

### 2.3. El modelo de Black y Scholes:

Al igual que todos los modelos de valoración de activos financieros, los modelos de valoración de opciones intentan establecer estructuras analíticas que expresen el valor teórico o precio teórico de una opción en función de variables o parámetros observables y fácilmente medibles en los mercados reales. Es decir, calculan la forma funcional concreta de las expresiones [12.1] y [12.3].

Existen muchos modelos de valoración de opciones, entre los que destaca el propuesto por Black y Scholes en 1973. De hecho, la versión que vamos a exponer fue la primera solución explícita para obtener el precio de una opción *call* europea y dio lugar a lo que se llama *Teoría del Precio de las Opciones*.

Las hipótesis básicas del modelo son<sup>5</sup>:

- H1. Mercados de capitales perfectos.
- H2. No hay restricciones sobre ventas a corto de títulos.
- H3. Existe una tasa de interés sin riesgo,  $r$ , conocida y constante.
- H4. La negociación en los mercados es continua.
- H5. La acción o título básico no paga dividendos.
- H6. El precio de la opción *call* sólo depende del precio del título básico y del tiempo.
- H7. La tasa de retorno instantánea sobre el precio del título sigue un proceso de difusión con media constante  $a$  y varianza  $\sigma^2$  instantánea constante (proceso de Wiener).

Las primeras hipótesis son las generales y habituales en la teoría de la financiación. Para posibilitar la negociación continua, un inversor debe poder actuar a corto en acciones y opciones sin ninguna restricción y sin tener que depositar márgenes de garantía.

Las dos últimas hipótesis son específicas de este modelo y describen el comportamiento de los títulos. Respecto a las opciones, se exige que su valor dependa sólo del precio del título básico y del tiempo que le queda para la maduración, condiciones o restricciones mínimas, tal como indica la expresión [12.1].

Respecto a las acciones, se especifica exactamente el modelo de generación de retornos, es decir, el modelo matemático exacto que expresa la variación del precio o valor de la acción en el mercado de valores, en función de las variables relevantes.

La hipótesis básica más discutible, de las que son necesarias para aplicar los modelos de valoración de opciones, es suponer un *modelo determinado* que describa el precio del activo básico. En el modelo de Black y Scholes se supone que el precio de la acción sigue un

proceso de Itô, o bien, que el rendimiento de la acción es una variable aleatoria que sigue una función de distribución log-normal.

Black y Scholes basan su razonamiento para deducir el modelo, en que con mercados perfectos es posible para el inversor mantener una posición totalmente protegida («*hedged*») en el título y la opción que no tenga riesgo. Como cualquier inversión neta proporciona algún rendimiento, si el riesgo es cero, lógicamente el retorno de la inversión será la tasa de interés sin riesgo del mercado.

Llegan a una ecuación diferencial cuya solución, indicada en la tabla 12.2, proporciona el valor o precio actual de la opción *call* en función de la cotización actual del título básico, y del tiempo que falta para la expiración de la opción.

Esta ecuación es el modelo de valoración de Black y Scholes, cuya virtud principal no es sólo su simplicidad (una vez calculados  $d_1$  y  $d_2$ , para obtener  $N(d)$ , sólo hace falta consultar tablas estándar), sino el que la mayor parte de las variables y parámetros de que depende  $c$  son directamente observables.

La cotización actual de la acción y el tiempo que falta para la maduración son conocidos en cada momento  $t$ . El precio de ejercicio es una característica del contrato de opción, y el tipo de interés sin riesgo es una característica del mercado. El único parámetro que es necesario estimar es la varianza de los rendimientos del título básico  $\sigma^2$ , pero en una primera aproximación puede calcularse a partir de datos históricos.

Es interesante observar que el precio de la opción no depende de la actitud de los inversores hacia el riesgo, cosa siempre muy difícil de estimar, y que la influencia del título básico, evidentemente la variable más importante para los activos financieros condicionales, se traduce en parámetros tan sencillos como cotización actual y varianza.

[TABLA 12.2]

*Fórmula de Black y Scholes del precio de una opción can europea*

### 12.3.1. Características de una opción<sup>6</sup>

Para terminar este apartado, queremos hacer unos comentarios finales acerca de algunas características importantes de las ecuaciones de valoración.

Anteriormente se analizaron, de forma intuitiva y con razonamientos muy sencillos, cómo cambiaba el precio de una opción *call*, cuando variaba alguna de las variables y parámetros permaneciendo el resto constante. Ahora, estamos en condiciones de comprobar las afirmaciones que se hicieron allí, calculando las derivadas parciales de  $c$ , precio de la *call*,

respecto a  $S$ ,  $t$ ,  $E$ ,  $r$  y  $\sigma^2$ . En la fórmula teórica de Black y Scholes se puede comprobar directamente que se cumplen las expresiones dadas por [12.2].

En realidad, no necesitaríamos haber insistido en estas propiedades para comprobar sencillamente que el precio de la opción *call* aumenta cuando lo hacen el precio del título, el tiempo hasta la expiración, el tipo de interés y la variabilidad de la acción; y disminuye cuando aumenta el precio de ejercicio.

La razón de nuestra insistencia es porque en los mercados de opciones, como en casi todos los mercados financieros muy especializados, se usa una «jerga» específica para referirse a los valores concretos que tienen algunas de estas características, o bien la estimación que se hace de ellas.

El precio del título básico  $S$  es con mucho la variable más importante que explica el precio de la opción. Por ello, no es de extrañar que se mida con mucho detalle la influencia que ejercen los cambios en la cotización de la acción sobre el precio de la *call*.

Se llama *ratio delta* o *delta* de la opción el cambio esperado en el precio de una opción para un cambio unitario del precio del activo básico. El *ratio delta* es un concepto importante, y en los mercados de opciones su estimación es utilizada ampliamente, tanto por los inversores individuales como por la propia institución bursátil.

De la afirmación anterior se deduce que se puede expresar en forma de derivada parcial, y que en la fórmula de Black y Scholes tiene un valor muy preciso y fácil de calcular:

$$[\text{fórmula matemática}] \quad [12.5]$$

En muchos mercados de opciones se utiliza para determinar el margen que debe depositar el vendedor de una opción, porque se considera un factor importante para medir el riesgo.

[MANECO2-FERNÁNDEZ: 264- 269]

[...]

La *opción sobre el MIBOR-90* difiere notablemente de las opciones anteriores. El activo subyacente es un activo «ideal» que consiste en un depósito de 10 millones de pesetas de nominal en el mercado interbancario. La fecha inicial del depósito es la de liquidación de la opción y su plazo es de 90 días. Como el activo básico no tiene existencia real y no es reproducible, los compromisos se liquidan por diferencias entre el precio de ejercicio y el de liquidación.

Otras características diferenciales del contrato sobre el MIBOR-90 son las siguientes:

-El ejercicio se realiza de forma automática para las opciones que tienen valor intrínseco positivo en la fecha de vencimiento.

-El periodo de vida para las series es de doce meses.

-Los precios de ejercicio se expresan en forma de índice, restando de 100 el tipo de interés del activo básico.

La cotización de las primas se expresa en centésimas del índice utilizado para los precios de ejercicio.

Otro contrato que aparecerá en breve en el mercado es la opción sobre el índice FIEX-35. El activo básico o subyacente es un índice bursátil, diseñado al efecto, que incluye los treinta y cinco valores más líquidos del mercado continuo de las Bolsas españolas.

El ejercicio es automático y la liquidación por diferencias. El tamaño del contrato es el valor del índice por el multiplicador constante de 100 pesetas. El precio de ejercicio y las primas se expresan en puntos del índice y la duración máxima es de 6 meses.

## **12.6. Funcionamiento del mercado**

En el Mercado de Opciones MOFEX de Madrid se usa un sistema mixto para la contratación de los activos. Los participantes con acceso directo pueden emitir órdenes a través de un sistema electrónico o mediante un sistema telefónico.

El modelo utilizado en el sistema está dirigido básicamente por órdenes, a las que se asignan ciertas preferencias. Sin embargo, al existir creadores de mercado cotizando continuamente precios de compra y venta, hay una cotización dirigida por precios que no es tan estricta como la indicada en el capítulo 6 para el modelo básico, y que actúa como referencia para el mercado.

Los creadores de mercado no tienen la exclusiva de la negociación de contratos de opción concretos, por lo que aunque publican precios en firme, pueden realizar operaciones a precios distintos a los publicados.

El *sistema electrónico* conecta a los intermediarios y creadores, mediante terminales, al sistema informático centralizado. Las terminales permiten transmitir órdenes directamente al mercado.

Además, este sistema suministra varios servicios adicionales, como información sobre precios, volúmenes contratados y el acceso a las cuentas propias y de clientes que el miembro de mercado tenga abiertas con MOFEX.

El sistema telefónico se reserva para la transmisión de órdenes globales. El acceso se realiza llamando por teléfono a la mesa de operaciones del mercado. Las órdenes aceptadas por el encargado de la cotización son anotadas en el papel de cotizaciones.

En general, todas las órdenes tienen validez diaria y pueden ser modificadas o anuladas mientras no hayan sido ejecutadas.

A las órdenes recibidas en el sistema informático centralizado se les aplican unas reglas de prioridad que atienden de forma sucesiva a los siguientes criterios: clase de orden, precio, participante y hora de llegada.

Una orden se ejecutará cuando existan una o varias de sentido contrario referidas al mismo contrato o al mismo precio. Ahora bien, sólo se pueden casar órdenes que han sido transmitidas por el mismo medio de acceso.

La ejecución de una orden da lugar a una transacción. Realizada una transacción, el mercado la registra en la cuenta de los participantes respectivos para su compensación y liquidación.

En todas las órdenes se debe indicar si abre nueva posición de inversión o cierra total o parcialmente una anterior. Un participante abre una posición cuando compra o vende una opción que previamente no había emitido o comprado, respectivamente. Cierra una posición si revende una opción que ya poseía o recompra una opción que antes había vendido. Las operaciones que cierran posición se denominan de *reventa* y de *recompra* o, simplemente, *transacciones de cierre*.

La necesidad de especificar estos extremos proviene de su incidencia sobre el *interés abierto*. Este es un dato sobre el estado del mercado muy interesante para los inversores que se proporciona diariamente. El interés abierto, u *open interest*, es el número de contratos que permanecen vivos al final de cada sesión. Al ejecutarse las órdenes que abren posiciones de inversión, el interés abierto aumenta, mientras que las transacciones de cierre disminuyen el interés abierto.

Las operaciones se realizan, pues, a precio de mercado por un sistema competitivo y neutral en el que ningún operador conoce la identidad de la necesaria contrapartida. Estos precios se difunden en tiempo real a todo el mercado, garantizando una absoluta transparencia.

La información del mercado es muy completa, además de las cotizaciones de las primas aparecen otros muchos datos de interés para los inversores.

Por último, llegado el momento del vencimiento, el propietario de una opción puede ejercitarla o dejarla expirar. El ejercicio de una opción inicia un proceso de liquidación por



vencimiento. Cuando llega la orden de ejercicio al mercado, éste asigna por sorteo la obligación de cumplir el compromiso a uno de los participantes que tenga posición de vendedor en dicha opción.

En las opciones sobre bonos físicos se compra o vende el correspondiente título; en las opciones sobre notional, la parte vendedora elige de entre los entregables los bonos equivalentes al activo básico. En las otras opciones se liquida siempre por diferencias.

Como se ha dicho con anterioridad, es la propia sociedad rectora del mercado la que realiza las funciones especializadas de Cámara de Compensación. Como tal, interviene en toda transacción interrumpiendo la relación mutua entre comprador y vendedor.

La Cámara de Compensación actúa también a modo de sistema de anotaciones contables, manteniendo una o varias cuentas para cada participante directo, y una o varias subcuentas por cada cliente final.

Sin embargo, aun casando exactamente los contratos, el mercado no está libre de riesgo, pues soporta el riesgo de incumplimiento de los participantes. Para evitarlo, exige a éstos la aportación de garantías.

Las garantías suministradas estarán en función del riesgo implícito en las cuentas propias de cada participante y se constituirán mediante depósitos de garantía a favor del mercado, que en principio pueden ser de dos tipos: garantía previa y garantía inicial.

[MANECO2-FERNÁNDEZ: 276- 278]

García Echevarría, S. (1994), “Orden económico y empresa”, en S. García Echevarría, *Teoría económica de la empresa. Fundamentos teóricos: Teoría institucional, teoría de producción y teoría de costes*, Madrid, Ediciones Díaz de Santos, pp. 61-85.

---

## Orden económico y empresa

### 1. “CONSTITUCION EMPRESARIAL”

Se entiende por *constitución empresarial* todas aquellas normas externas e internas que definen y caracterizan a la institución, a la empresa, y que van a determinar las posibilidades de configurar los *costes de organización de cada institución*, así como los costes de transacción, es decir, determinará las relaciones *contractuales* en las que el entorno cede a la empresa factores de producción, y ésta coloca sus productos/servicios.

Como puede verse en la Figura 5.1 la *constitución empresarial* se configura a través de tres tipos de instituciones, que corresponden a la interpretación anteriormente realizada. Las instituciones son las siguientes:

1. La *empresa misma, como institución económico-social*, que tiene como característica constitutiva su capacidad para *configurar las propias reglas de organización, es decir, para ordenar el cómo asignar recursos*. Lo cual implica que la empresa establece cómo organiza, dirige y coordina sus relaciones con las otras instituciones del entorno empresarial, del mercado y de la Administración Pública, así como la forma en que coordina internamente la división de trabajo.
2. El entorno, como *institución administrativa*, dado que administra las *condiciones o restricciones*:
  - en las que los recursos necesarios son cedidos, cede a la empresa, o se aprovisiona ésta, con los recursos necesarios mediante una serie de “condiciones contractuales”, tales como las que impone el derecho del trabajo, el derecho financiero, el derecho fiscal, etc. (*dimensión jurídico-institucional*);

- en las que la empresa puede realizar su actividad económica. Esto es, condiciones políticas, industriales, ecológicas, normativas industriales, etc. (*Dimensión de procesos empresariales*);
- en las que tiene que realizar su colocación de productos y servicios en los mercados. Estas son leyes de comercio exterior, condiciones publicitarias, información, etc. (*dimensión de marketing*).

Por tanto, el entorno delimitará las posibilidades de la configuración de la institución. Esto es, los diseños de coordinación de la institución empresarial encuentran sus límites en las condiciones con las que pueden realizar la configuración autónomamente, ya sea en el plano financiero, jurídico, laboral, etc.

3. El entorno define también una *institución societaria* que tiene una amplia incidencia en la configuración del orden económico al:

- configurar el *marco de coordinación del mercado* (leyes de competencia, leyes mercantiles);
- delimitar el marco general de la actividad empresarial.

[Figura 5.1: *Constitución empresarial.*]

Las *tres instituciones* definen y configuran conjuntamente la *constitución empresarial*, que determina el conjunto de normas que una empresa tiene que considerar para su surgimiento y desarrollo.

De la complejidad de estas tres instituciones, del peso de cada una de ellas y de su influencia en el resultado de la actividad empresarial proviene el amplio debate sobre cómo se puede simplificar esta *constitución empresarial* para dar paso a nuevos empresarios y dinamizar la empresa. Las tendencias a la simplificación, “desregulación”, afectan a las tres instituciones anteriormente mencionadas. Es cuando puede apreciarse la gran complejidad de este proceso de simplificación de la *constitución empresarial*, frecuentemente tan reclamado y de difícil realización por la rigidez de las instituciones.

Solamente con un eficiente desplazamiento de muchas de las normas configuradoras de los procesos organizativos desde el entorno hacia la empresa se podrán exigir mayores responsabilidades a la empresa y, con lo cual, ésta podrá *legitimar* su propia actuación al asumir costes de coordinación reales. Esto es, se tiene que ceder el paso de las actuaciones normativas del entorno administrativo a la organización empresarial para una mayor eficiencia.

En la Figura 5.2 se refleja la relación entre *orden económico*, que viene configurado por la *constitución económica*, y por el *orden empresarial*, lo que se integra en una *constitución empresarial*. El orden económico define al *mercado como la institución primaria* de coordinación, lo que condiciona, a su vez, las posibilidades de la empresa y, por tanto, repercute sobre su propia legitimación y desarrollo. El mercado, junto con las demás instituciones que configuran el entorno empresarial, restringe o potencia la dinámica empresarial.

[Figura 5.2: *Constitución económica y constitución empresarial.*]

Con lo cual el *orden económico* y las *instituciones administrativas* del entorno inciden, sin duda, en los *costes de organización* de la empresa y, consiguientemente, afectan a su eficacia técnica y económica.

Así, los costes de organización de la empresa son consecuencia de

- la incidencia de la institución del orden económico y social,
- la incidencia del “sistema administrativo” del Estado,
- la incidencia de la propia “constitución empresarial”, es decir, de las normas y condiciones con las que se realiza la combinación de factores.

[Figura 5.3: *Estructura de las instituciones configuradoras de la constitución empresarial*]

La empresa tiene que realizar, por tanto, una eficiente asignación de recursos dentro del marco de estas tres instituciones y su sistema de *input-output* mide su eficacia a través de la

- *dimensión técnica*: productividad
- *dimensión económica*: economicidad
- *dimensión financiera*: rentabilidad del valor de la empresa
- *dimensión institucional*: cultura empresarial
- *dimensión estratégica*: selección de la forma de adaptación a los entornos.

Y ello independientemente de la forma en la que está configurada su *constitución empresarial*.

Asimismo hay que ser conscientes de que la constitución empresarial está condicionada por una serie de instituciones de la sociedad, tal y como se recoge en la Figura 5.3. Como puede apreciarse existe un marco que configura las limitaciones y posibilidades de la actividad empresarial, el cual constituye un sistema abierto de sociedad:

- La *constitución política*.
- La *constitución económica*, en sus múltiples y diferenciadas divisiones e instituciones.
- La *organización supraempresarial* de asociaciones empresariales y sindicales.

- La empresa como institución societario-económica en la que se reflejan todas las estructuras que provienen del ordenamiento administrativo.
- Los *centros de trabajo* en los que se realiza la combinación de factores.

## 2. ORDEN ECONOMICO Y COSTES DE TRANSACCION

La eficacia empresarial, que se mide tanto a través de una eficiente asignación de los recursos disponibles como de una eficiente capacidad de prestaciones de productos y servicios, no depende, por tanto, solamente de la empresa, sino que depende de las tres instituciones anteriormente mencionadas:

- Del *orden económico*.
- Del *ordenamiento administrativo*.
- De su propia *configuración empresarial*.

Entre estas tres instituciones existe una fuerte interdependencia, tal y como puede apreciarse en la Figura 5.4. Las dos primeras determinan los costes de transacción, la segunda genera los costes de organización en la empresa.

[MANECO3-GARCÍA: 61-65]

[...]

La denominación de *economía social* no debe confundirse con un ordenamiento de una economía social de mercado. En castellano se ha asumido bajo el concepto de economía social a toda aquella actividad empresarial caracterizada principalmente por los objetivos predominantemente sociales, en función de los cuales debiera llevarse a cabo la función económica. Este es el caso del cooperativismo y el de otras formas de actividad económica.

Sin embargo, un orden de *economía social de mercado*, como lo es el modelo desarrollado en Alemania, constituye una ordenación de lo económico y de lo social como piezas que articulan una economía de mercado. Lo económico configura la actividad empresarial bajo las restricciones de la compensación social. Los objetivos de eficiencia económica y estabilidad social constituyen la base del sistema económico.

Las *características* que definen los comportamientos de las instituciones empresariales que realizan la actividad económica dentro de cada uno de estos tipos de organización económica se distinguen entre:

- A. *Factores dependientes* de la forma organizativa del entorno empresarial, del orden económico definido.

B. *Factores independientes* del orden económico y que afectan a cualquier tipo de institución económica, independientemente de las características de su entorno.

A. *Factores dependientes del entorno económico-social en la “constitución empresarial”*

a) Para aquellas instituciones económicas que actúan dentro del marco de una economía de mercado se caracteriza por una *descentralización de sus decisiones*

- sobre la *división de trabajo* que asumen,
- sobre *el riesgo y el beneficio* que desean correr,

y, por tanto, sobre sus costes organizativos.

Estas *decisiones son asumidas por la propia institución empresarial*.

En este entorno de una economía de mercado la *constitución de la institución empresarial* está caracterizada por:

- *Autonomía* a la hora de definir su *actividad*, sus riesgos y sus resultados.
- *Autonomía* en la forma de establecer el management y su organización.
- El *beneficio*, el *valor añadido*, el valor de la empresa, constituye la magnitud para definir el éxito o fracaso de esa división de trabajo y la asignación eficiente de los recursos.
- Por consiguiente, la política empresarial es individual para cada una de las empresas.

b) En una *economía centralizada* las instituciones se caracterizan por una *centralización de las decisiones* sobre:

- La *división del trabajo* que se les ha asignado.
- Los *costes de organización* que tienen que asumir (generalmente en forma de estructuras administrativas o burocráticas).

Las características de estas instituciones empresariales en *entornos centralizados* son:

- La empresa es un *órgano gestor de la división de trabajo* que se le ha asignado y de los recursos que se han puesto a su disposición. Con lo cual vienen fijados los costes de transacción.
- La *gestión no es independiente*, sino que viene impuesta por instancias políticas, administrativas o autogestionarias.
- La *medición de los resultados* se realiza en función del cumplimiento de los presupuestos o por el grado de realización de las tareas encomendadas.

Implica que la *política empresarial* no es individual, de cada empresa, sino que esa política empresarial es la gestión de una división de trabajo asignada y, por ello, solamente pueden pedirse responsabilidades sobre esta gestión y no sobre los beneficios obtenidos. La responsabilidad se diluye entre los órganos que planifican la economía y los órganos gestores en la empresa.

B. Por lo que afecta a *los actores de la constitución empresarial independientes del entorno económico* significa que para cualquier institución, en cualquiera de los entornos, su eficiencia en la asignación de los recursos debe estar determinada por los comportamientos en el:

- Sector de la *economía real*:
  - mediante la *combinación de los factores* de producción, cuya mediación a través de la productividad, define la eficacia en la asignación de los recursos (*teoría de la producción*);
  - mediante la *combinación eficiente de los factores*, medida desde el punto de vista económico de los recursos, esto es, la eficiencia económica en la disposición de los recursos productivos, es decir, la economicidad (*teoría de costes*).
- Sector de la *economía formal* o financiera:
  - *equilibrio financiero*, esto es, eficiencia en la disposición de los recursos financieros (*teoría financiera*).

Por tanto, toda actividad económica, cualquiera que fuera su entorno, debiera considerar como condiciones constitutivas de la actividad institucional en la economía necesariamente los tres comportamientos anteriormente señalados: productividad, economicidad y equilibrio financiero.

Desde el punto de vista de la teoría económica de la empresa no existe motivo alguno para que en cualquier tipo de institución se asuman esos tres criterios: técnico, económico y financiero, como orientación del comportamiento económico, ya que el éxito de esta asignación de recursos se encuentra fuertemente influido por la “presión” que el entorno (orden económico-social) ejerce sobre las distintas instituciones. La realidad, sin embargo, difiere. Así si el entorno no es competitivo, no se produce la “presión” para la aceptación de estos criterios de eficiencia económica y financiera en la empresa. Esto es, el entorno no genera costes de transacción eficientes que originen menores costes de organización en la empresa. Con lo cual el entorno está incidiendo en el comportamiento empresarial.

La empresa, como institución económico-social, debe pues asumir la tarea de una *asignación eficiente de recursos* que conduzca a soluciones eficientes de los problemas de una sociedad. Cuando el *entorno descentraliza*, y establece sistemas competitivos, cada una de las instituciones genera mecanismos de mercados eficientes. Las instituciones empresariales se encuentran ante la exigencia y necesidad de reducir sus *costes de coordinación* internos, esto es, sus costes de organización, si quieren dar respuesta a las situaciones de competitividad.

Desde el punto de vista económico, competitividad no es otra cosa que los *costes de coordinación* internos de la empresa sean los mas bajos posibles e inferiores a los *costes de transacción* de los entornos en los que se realiza su actividad. Esta diferencia en costes es la “ventaja competitiva”. Se trata, por tanto, de una fuerte orientación a los “costes unitarios” en la actividad empresarial.

¿Cuáles son las repercusiones que afectan a la empresa y a su constitución al estar ubicada en diferentes entornos económico-sociales?

a) Si la *actividad empresarial* se realiza en un orden descentralizado y, por tanto, en un *mercado competitivo* la *constitución de la empresa* está definida por:

- Una *adecuada definición de la filosofía empresarial* como criterio de selección de la forma en la que participa en la división de trabajo. Esto es, sus costes de organización internos son inferiores a los costes de transacción (*dimensión institucional*).
- *Adecuada política empresarial* para lograr la *eficiencia* en la relación entre los *objetivos fijados*, derivados de la filosofía empresarial, y de la estrategia de adaptación y de los recursos disponibles (*dimensión económica*).
- Configuración de decisiones como normas propias de comportamiento.
- Se trata de diferenciar altamente las capacidades del management, flexibilizándolas e integrándolas a los efectos de lograr:
  - motivación,
  - participación,
  - eficiencia, y
  - responsabilidades.

b) En una empresa, definida por asumir su *división de trabajo* en un *entorno centralizado*, su política y su estructura empresarial están caracterizadas por los siguientes aspectos:

- Generación de *sistemas burocrático-administrativos* como estructura de *organización y de dirección*.



- Como consecuencia, dispone de estructuras de coordinación internas *poco flexibles y de lenta adaptación*.
- Define *normas de conducta* y una *cultura empresarial* orientada fuertemente al personal y a su estructura organizativa interna.
- Las instancias centrales, que son las que asignan las tareas y funciones a las instituciones, no diferencian entre capacidades de management, por lo que originan, en términos generales:
  - baja motivación* en los recursos directivos,
  - baja participación*
  - baja eficiencia*, y
  - dilución de responsabilidades*.

Debe quedar claro que *no son transferibles* las estructuras de una política empresarial de empresas en entornos abiertos y competitivos a empresas en entornos cerrados administrativos. No se trata, como frecuentemente se plantea, de una mera aplicación de instrumentos y técnicas empresariales.

#### **4. EL PODER EN LA EMPRESA Y SU CONFIGURACION INSTITUCIONAL**

Toda institución, como comunidad de hombres, configura *estructuras de poder* que son las que definen tanto la fijación de prioridades (preferencias), como los objetivos, la asignación de medios y la disposición de todo el proceso empresarial<sup>3</sup>. Como puede verse en la Figura 5.6 existen, por un lado, los *grupos nucleares* que configuran los centros de decisión y, por otro lado, los grupos denominados *grupos satélites*, que intentan participar en esas estructuras de poder. La información y la comunicación constituyen el vínculo entre ambos. Una inadecuada información conlleva una diferente forma de coordinar ambos grupos. La disponibilidad de información afecta a las posiciones de poder, así como a la forma de integrar los diferentes grupos en la empresa.

Durante los años sesenta los problemas de la distribución de poder se basaron en el reparto de poder por la vía institucional legal; esto es, por la vía de la institución administrativa (cogestión). Ese reparto de poder se realizó en diversos países dentro de los órganos de poder de las instituciones, en sus figuras societarias, tales como la participación de representante del capital, del trabajo, y de la dirección en el “consejo de supervisión” en Alemania. La ley de cogestión alemana es una manifestación clara de esta forma de reparto de poder, así como el proyecto de ley de Sociedades Anónimas Europeas<sup>4</sup>.

[Figura 5.6: *Estructura de poder en la empresa.*]

En muchos de los países europeos se planteó y se promovió esta forma “legalista” de instituir la distribución del poder en la empresa. Bajo el concepto genérico de “reforma de la empresa” se realizaron diversos dictámenes que condujeron en algunos países a una discutible legislación. Fueron los años de percepción del poder económico de las instituciones singulares y la búsqueda de procesos de participación con un fuerte acento en la política en general, y en la política social en particular

La amplia experiencia alemana sobre la cogestión en las grandes organizaciones y su reflejo en una eficiencia económica y una fuerte paz social constituyeron impulsos importantes en este periodo de los años sesenta y setenta hasta la nueva ley de cogestión de 1986.

La participación en el poder surge en la actualidad por otros motivos. Se vuelve a insistir fuertemente en la participación dentro de la constitución empresarial, pero por dos aspectos totalmente distintos:

- Por un lado, se hace necesario dar mayor transparencia a la información sobre la empresa con el fin de que los *grupos satélites* participen en el valor añadido, o que tenga conocimiento del mismo, por ejemplo, a través del balance social y una más amplia política de comunicación. Se trata de reducir los costes de coordinación.
- Por otro, estructurando otro tipo de institución empresarial más participativa, pero no a través de una organización “administrativo-legalista”, sino mediante un diseño empresarial en el que todos los grupos participen más en los procesos de decisión, en el valor añadido de la empresa, y con lo cual se reducen los *costes de coordinación* entre estos grupos y la empresa. Así, la relación con los proveedores, los clientes, los accionistas, el personal, etc., se puede realizar con menores costes de coordinación a través de su integración en el proyecto empresarial. En esta dirección es en la que se plantean todos los nuevos enfoques del management estratégico<sup>5</sup>.

Se puede afirmar que la estructuración del poder en la empresa se realiza de distintas formas en las diferentes épocas. En los años sesenta, a través de la modificación legal de la constitución empresarial, de la institución administrativa. En los años noventa, a través de la integración de los grupos internos y externos en el diseño de la institución empresarial, al objeto de reducir los *costes de transacción* y los *costes de organización* en la empresa, esto es, los costes fijos. Por lo que en los años sesenta se trató de repartir el poder bajo criterios de política y de política social; en los años noventa se trata de participar en el poder basándose

en el hombre, en su identificación con la institución, reduciéndose el coste de coordinación por la vía del management empresarial. Así en la Figura 5.6 se puede apreciar cómo en los años noventa, desde esta estructura de poder, se configuran los criterios sobre los que descansa la participación en la *división de trabajo*, es decir, se define la *filosofía empresarial* de la que tienen que derivarse, definirse, los objetivos perseguidos, las normas con las cuales se quiere actuar.

[MANECO3-GARCÍA: 70-76]

[...]

Consiguientemente, si se produce una apertura de mercados, una evolución tecnológica, una nueva forma de organizar la empresa, deben evaluarse las posibilidades de adaptación, la búsqueda de nuevos lugares de ubicación de actividades, las nuevas divisiones del trabajo, etc., tal como es hoy el caso dentro de la Comunidad Europea. Esto es lo que se plantea en la actualidad como procesos de desregularización y desburocratización. Estos procesos no tendrían sentido si no condujeran a una reducción de los costes unitarios de producción.

En tercer lugar, el entorno origina los costes de la propia organización de la economía, o los *costes de transacción* propiamente dichos del orden económico. Estos *costes interempresariales* reflejan:

- La eficiencia del mercado como institución primaria de la organización de la economía, siempre y cuando los niveles de precios correspondan a la realidad económica.
- Las oportunidades, alternativas, del mercado, esto es, cuáles son los *costes de oportunidad* existentes.
- Los costes sociales, societarios, políticos, en su sentido más amplio.

La suma de estos tres componentes define el *coste de los productos* y, consiguientemente, obliga a un análisis detallado de cuáles son las condiciones que afectan al proceso empresarial. Aquí queda reflejado el peso institucional de la economía, la incidencia decisiva del ordenamiento económico y social en los costes de producción, así como la repercusión del Estado y demás instituciones de la Administración.

Por consiguiente, la *eficiencia económica* en la asignación de los recursos depende de la configuración de las tres instituciones mencionadas, cuyo comportamiento puede definirse en los términos siguientes:

1. *Cuanto menor sea la incidencia de los costes interempresariales* respecto al total, mayores serán las exigencias a la eficiencia empresarial. Esto implica una *descentralización* de la

organización económica, trasladando a la empresa, en gran medida, la eficiencia en la asignación de los recursos y, por tanto, otorgándole una mayor legitimación.

2. . Cuanto *menores sean los costes extraempresariales*, esto es, cuando menos exigentes sean las características contractuales con las que se ceden a la empresa los recursos (por ejemplo, contratos laborales, financieros, etc.), mayor será la flexibilidad empresarial y mayores serán las exigencias a la eficiencia empresarial.
3. Las posibilidades de desplazar los *costes extraempresariales e interempresariales* a las “unidades económicas empresariales” y a las “unidades de consumo”, esto es, la descentralización de la economía, implica altas exigencias a la empresa para responder con eficiencia a la asignación de recursos.

Se puede considerar que éstas son las condiciones para el desarrollo de una economía competitiva.

Son, por tanto, tres dimensiones diferentes, tanto en lo que se refiere a la *legitimación empresarial*, a su *beneficio*, como a sus *resultados*. La empresa se configura como una *institución clave* en el diseño de una sociedad abierta y competitiva debiendo asumir muchas de las tareas que hasta ahora han recaído en la institución administrativa.

Por tanto, cuando se habla de desregularizar se está planteando el traslado a los *costes intraempresariales* de muchos de los elementos incluidos en los *costes extraempresariales* y en los *costes interempresariales*, al objeto de que la empresa realice una asignación de recursos más eficiente que la que realizan las instituciones administrativas.

Todo ello implica *dimensiones éticas*, de *responsabilidad* y de *eficiencia* superiores a las que ha asumido la empresa en entornos cerrados en los que en condiciones de economía centralizada ha sido más bien gestora de los recursos con muy altos costes de transacción.

Por consiguiente, el papel de la empresa y el de los empresarios es, y se configura, como un papel clave de responsabilidad societaria, ya que está en sus manos el dar eficiencia a la asignación de recursos. La ordenación del entorno económico-social constituye, por tanto, la clave del éxito empresarial.

## **6. ORDEN ECONOMICO, EMPRESA y COMPORTAMIENTO DEL EMPRESARIO**

Todo proceso de actividad económica se realiza siempre dentro de la institución empresarial y dentro de determinados entornos, escenarios, que influyen en el comportamiento. El comportamiento del individuo que configura la institución empresarial, del empresario, del directivo, es consecuencia de:

- La dimensión institucional, la empresa, que define las normas y los valores, la cultura empresarial, y dispone, asimismo, de determinados criterios de adaptación estratégica,
- El entorno, esto es, la tecnología, la competencia, la sociedad, la paz social, la opinión pública, la disponibilidad de recursos, etc.

[Fig. 5.9: Configuración del comportamiento económico]

En todo proceso de configuración del comportamiento económico se deben distinguir las tres dimensiones que determinan:

- La *dimensión institucional*, al ser la institución la que define y caracteriza las normas de comportamiento, su legitimación y los criterios de decisión económica.
- La *dimensión del entorno*, que define el sistema de factores externos relevantes que condicionan el comportamiento individual.
- La *dimensión individual*, donde el individuo define su función de preferencia, establece el nivel de información y las restricciones.

Por tanto, es decisivo configurar adecuadamente las características de la institución y del entorno, con el fin de determinar las causas de los comportamientos individuales.

El diseño del cálculo económico en una institución y dentro del entorno asumido vendrá influido por:

- La función de preferencias,
- el nivel de información, y
- las restricciones que considera que deben caracterizar al proceso de decisión que tiene establecido, como se acaba de ver, el directivo, que es quien adopta las decisiones institucionales y que se define por los cuatro componentes siguientes:
  - definición de alternativas,
  - evaluación de las consecuencias de esas alternativas,
  - estimación de los costes de oportunidad, y
  - valoración costes-oportunidades

Lo cual permite al directivo tomar la decisión.

[Figura 5.10: *Proceso de decisión en la empresa.*]

Por consiguiente, la determinación de la eficiencia económica de las instituciones está determinada por la repercusión del entorno sobre el individuo y sobre su comportamiento, por un lado, y por la propia constitución empresarial, por el otro.

De ahí las exigencias en el diseño de los costes de transacción propiamente dichos, y de aquellos otros costes derivados de la eficiencia de la propia empresa.

Este diseño realizado permite estructurar el cálculo económico de los costes de producción, evaluando aquellos que el ordenamiento económico y social está trasladando a la empresa, y aquellos otros que son consecuencia de la propia actuación empresarial.

[MANECO3-GARCÍA: 81-85]

**MANECO4-MUÑOZ**

Muñoz Ciudad, C. (1992), “El crecimiento económico dirigido por el gobierno y las instituciones del capitalismo. El caso de la Unión Soviética”, *Estructura Económica Internacional*, Madrid, Ediciones Pirámide, pp. 363-383.

EL CRECIMIENTO ECONOMICO DIRIGIDO POR EL GOBIERNO Y LAS  
INSTITUCIONES DEL CAPITALISMO. EL CASO DE LA UNION SOVIETICA

Cándido Muñoz Ciudad.

**I. El crecimiento dirigido por el gobierno en un país seguidor**

El crecimiento económico moderno se ha definido como un proceso de crecimiento sostenido en la renta per cápita acompañado de una serie de reformas estructurales. Se ha resaltado también, y sobre todo a partir de las ideas seminales de Alexander GERSCHENKRON, la necesidad de condiciones previas adecuadas, así como la posibilidad de diversas alternativas a disposición de los países seguidores. Estos se encuentran frente a dos tensiones: reducir la brecha que los separa de los líderes y la dificultad del despegue por la ausencia de condiciones iniciales favorables. En caso de ser muy desventajosa la situación de partida, ambas tensiones pueden dar lugar al deseo de quemar etapas al intentar reducir las diferencias lo más rápidamente posible.

La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) nacida de la Revolución de 1917 fue, precisamente, el caso que motivó el análisis de GERSCHENKRON sobre la alternativa de *crecimiento dirigido por el gobierno* en países de atraso relativo importante. La impaciencia por reducir las diferencias ofrecía la opción por una alternativa de desarrollo extrema mediante la adopción de decisiones radicales, por ejemplo, industria contra agricultura, industria de bienes de capital contra industrias de bienes de consumo, crecimiento frente a distribución, así como la expropiación de los propietarios y la colectivización masiva de las actividades como decisiones institucionales también extremadas.

Las ideas de Marx y su énfasis en la industria como base y sustento de una economía socialista de satisfacción de necesidades humanas daba la cobertura ideológica adicional al deseo de emular rápidamente a los países líderes. El *síndrome de la prisa*, como lo ha denominado Gur OFER, condicionó gran parte de las decisiones en la URSS, alentando la creación de instituciones radicales y de medios también radicales. Por ello, el caso de la Unión Soviética debe considerarse como un caso extremo de país seguidor, en pos de la

modernización económica, con una cobertura ideológica que justificaba la necesidad de diversos sacrificios por parte de la generación presente en aras del bienestar futuro (OFER, G., 1987, pág. 1770).

Desde el punto de vista de las instituciones, la *abolición de la propiedad privada* de los medios de producción y la asignación de recursos mediante la *planificación*, en lugar de a través del mercado, se suponía que otorgaría más eficacia y rapidez al proceso de crecimiento, amén de una distribución de la renta más justa.

Nuestra exposición del caso de la URSS como ejemplo de una alternativa de crecimiento económico con instituciones distintas de las del capitalismo nos permite, a la vez que alguna reflexión sobre éstas, contextualizar los importantes cambios que, desde finales de la década de los años 80, se vienen produciendo en los países del este de Europa.

Trataremos, en primer lugar, de la instauración paradójica del socialismo en un país con escaso proletariado industrial, en contra de las previsiones de MARX; después analizaremos algunos aspectos de la planificación soviética, para dar paso, después, a los primeros intentos de eliminar las rigideces del sistema aludiendo a la importante polémica abierta desde mediados de los años 50. Después, nos referiremos a la controversia sobre las posibilidades de una economía planificada, importante tanto por la calidad de los participantes en la misma cuanto por el propio interés de la temática discutida. Finalmente, analizaremos el crecimiento económico de la URSS en sus casi tres cuartos de siglo de existencia, en términos de los conceptos e instrumentos del crecimiento económico moderno; veremos cómo un tipo particular de crecimiento (extensivo) agotó sus potencialidades a principios de los años 70, sin que el sistema tuviera la flexibilidad necesaria para buscar alternativas, por lo que se produjo su descomposición a finales de la década de los 80.

## **2. Los orígenes atípicos de los sistemas socialistas**

Karl MARX había previsto una tendencia histórica a la transformación de los sistemas capitalistas avanzados hacia formas colectivas de producción y distribución, precisamente por la contradicción inherente al desarrollo de las fuerzas productivas que el capitalismo llevaba consigo: el predominio de formas sociales y colectivas de producción (grandes empresas y capitales) coexistiendo con formas privadas de apropiación del producto, debido a la propiedad privada de los medios de producción. Tal contradicción sería más patente donde el capitalismo fuera más avanzado y, por ello, en los países más desarrollados podría avanzarse con más facilidad hacia el socialismo.



Paradójicamente, los modelos colectivos de producción, de inspiración marxista, intentaron ponerse en práctica en sociedades retrasadas, como en Rusia. Oscar LANGE explica esta evolución perversa por los obstáculos al desarrollo económico que encontraron algunos países como rémora del colonialismo e imperialismo, por lo que en ellos entró en crisis el capitalismo antes que se hubiera producido su implantación real con todas sus virtualidades de desarrollo de las fuerzas productivas y de organización de la vida económica (LANGE, O., 1966, pág. 30).

Por ello, en estas áreas se plantearon dos problemas simultáneamente: el del progreso económico, como en otras áreas subdesarrolladas, y el de la expropiación de los medios de producción a los propietarios tradicionales como opción de progreso más rápido. Si este segundo problema era de relativamente fácil solución, mediante el empleo de la coacción estatal, el primero fue un arduo problema en la práctica al no disponerse de una teoría sobre la organización económica de las sociedades socialistas, ya que la obra de MARX es una crítica de la Economía Política y no una teoría de las sociedades socialistas, salvo en escasas referencias a una dictadura del proletariado que se encargaría inicialmente de la transición del capitalismo al socialismo y de allí en adelante surgiría una economía socialista planificada como primer paso para el comunismo, etapa aún más vaga en la que la cooperación voluntaria en las tareas productivas, en un sistema altamente productivo, permitiría una dedicación mayor a tareas culturales, humanísticas y similares, una vez colmadas las necesidades humanas más elementales.

[MANECO4-MUÑOZ: 363-365]

[...]

#### **4. El problema de la eficiencia y los incentivos. Las tesis de Libennan y Trapetsnikov**

La planificación soviética reveló notables rigideces, que coartaban el potencial de producción y daban origen a importantes despilfarros y deficiencias en el aparato productivo. Por ello, desde el principio, se buscó flexibilizar de alguna forma el mecanismo planificador. El XX Congreso del Partido Comunista celebrado en 1956 recogió estas aspiraciones en forma de estímulos a la descentralización de algunas decisiones, de reforzar la importancia de las unidades productivas así como los mecanismos de mercado y los sistemas de incentivos.

En este contexto se publicaron en 1962 y en 1964 en Pravda, unas interesantes polémicas encabezadas, respectivamente, por LIBERMAN y TRAPESNIKOV. La crítica era, a pesar de todo, muy moderada y trataba de ser integrada en el sistema de principios y de valores imperante. Los críticos planteaban que la planificación soviética había encontrado notables

dificultades derivadas de tres causas fundamentales: ausencia de modelos precedentes, predominio de los controles administrativos sobre los técnicos y complejidad del propio proceso planificador. No es sorprendente, por ello, que en muchos puntos aparecieran áreas de probada ineficiencia. Por ejemplo, en el sector agrario, al efectuarse el arado de tierras por la central de tractores sobre la base de superficie arada, se dejaba el camino abierto a la realización de tareas poco cuidadosas. En la industria, las empresas más eficientes podrían encontrarse excesivamente presionadas a mayores objetivos de producción en los años posteriores, por ello, optaban por declarar producciones más bajas o ser conservadoras respecto a sus capacidades productivas.

LIBERMAN centró la discusión sobre algo insólito en la economía soviética, el *beneficio empresarial*, que consideraba una especie de alarma para orientarse en la maraña de normas administrativas de la planificación. A su vez, plantea que la unidad productiva, la empresa, que hasta entonces era la unidad receptiva de las prescripciones imperativas del plan, debería ser el punto focal de la reforma y de la organización económica. La empresa debería recibir los objetivos del plan y elaborar sus propios planes de productividad del trabajo, de adecuación de plantillas, así como de salarios e inversiones. Es decir, la empresa debería tener autonomía operativa dentro del cuadro general marcado por el plan. La dirección de la empresa y la figura del gerente adquirirían así un papel relevante. Es decir, se trata de introducir el cálculo económico en las empresas, ofreciendo incentivos económicos capaces de aumentar las producciones y de mejorar la calidad de los productos.

TRAPESNIKOV, por su parte, considera que la maraña de controles administrativos sólo tenía por objeto controlar la captación de ingresos por el sector público. Sugiere que, promoviendo la eficacia, se garantizarían, a la larga, mayores ingresos para el estado. Para la mejora gerencial de las empresas, que es el núcleo de sus propuestas, sugiere:

- a) Elaborar un sistema de incentivos ligados a la productividad. El sistema constaría de primas, sanciones, impuestos, precios variables e, incluso, intereses del capital.
- b) Ampliar las atribuciones de los directores de las empresas.
- c) Establecer sistemas elásticos de retribuciones y de primas que incentiven la producción.
- d) Experimentar estas medidas previamente en algunas empresas.

Como se ve, son medidas de las que, sobre todo desde 1985, se habla permanentemente en la URSS y que trataban de incrementar el sistema de incentivos al trabajo y a la producción así como de introducir algunos criterios de mercado que pudiesen garantizar la eficacia de los productos y de los procesos productivos. A finales de los años 80, estas

medidas, modestas cuando se plantearon, son expuestas de forma más radical ya que el sistema parecía poco perfectible; mercado y planificación parecen considerarse hoy como antitéticos.

No obstante, como parece haber algo atractivo en la planificación, hemos de hacer referencia, en el punto siguiente, a una importante discusión sobre las posibilidades de la planificación, discusión que ya en 1908 había centrado Enrico BARONE afirmando la posibilidad y racionalidad de la economía planificada.

## **5. El cálculo económico en la economía socialista**

Como hemos señalado, la orientación de la economía soviética como una cuasi economía de guerra hacía que el cálculo económico no necesitase ser muy refinado para poner en funcionamiento las decisiones programadas. El procedimiento de prueba y error y el control férreo de la demanda moderaban las imprecisiones. Sin embargo, conforme la economía soviética se amplía y diversifica, los eslabones falsos se transmiten por toda la cadena, por lo que se precisan formas más precisas de cálculo económico.

Como se ha señalado, E. BARONE en 1908 planteaba la posibilidad de existencia de una economía planificada. Sin embargo, la polémica se reavivó más adelante, con participantes de excepción como von MISES, O. LANGE, HAYEK y DOBB.

Así, VON MISES negaba la posibilidad de cálculo en la economía soviética ya que, en ausencia de mercado de factores y de bienes, el valor de éstos no podría determinarse de forma objetiva, con lo que las bases racionales y económicas de la producción se desmoronaban y la economía, sin índices de escasez, funcionaría en desorden y arbitrariamente. Es decir, VON MISES rechazaba la posibilidad de una economía socialista.

Algunos autores objetaron que, como ya había percibido BARONE, si se admite (como la teoría del equilibrio general) que el mecanismo por el que el mercado determina las elecciones de cada sujeto -o sea el mecanismo de formación de los precios relativos- puede enunciarse como un sistema de ecuaciones, es preciso admitir también que, al menos en principio, los precios pueden calcularse a partir de los datos del problema (recursos disponibles, estado de la técnica y preferencias de los consumidores). La teoría del equilibrio general proporcionaría, en principio, el medio mediante el cual se conseguiría, con las oportunas elecciones, la configuración más eficiente.

Así lo afirmaron HAYEK y ROBBINS, pero señalaron que, aunque desde el punto de vista teórico no podría negarse la posibilidad de tal cálculo, en la práctica era inviable, en primer lugar porque el sistema de ecuaciones en las que se expresa el equilibrio es muy vasto

y complejo y, por tanto, escapa al posible cálculo efectivo y, en segundo lugar, porque el tiempo que requeriría tal cálculo haría cambiar los datos de partida. Por lo que, aunque aceptaban que el concepto de planificación económica era admisible, no era posible hacerlo surgir en una organización económica real.

Por su parte, O. LANGE, analizando el concepto de precios no como relación de cambio sino como índice de escasez deduce que pueden calcularse tales índices incluso en ausencia del mercado y prescindiendo del acto de cambio, aunque admite las dificultades de cálculo como habían dicho HAYEK y ROBBINS. Por ello, afirma que para el funcionamiento de los sistemas socialistas reales han de crearse estructuras análogas a las del mercado y que suplieran la inexistencia generalizada de éste. Tales estructuras deberían basarse en dos elementos clave: *a)* las empresas públicas que deberían actuar racionalmente conforme a algún criterio asimilable al del beneficio y *b)* la existencia de un órgano planificador que debería determinar por tentativas los precios-cuenta que eliminasen los desequilibrios entre la oferta y la demanda.

Un autor marxista, M. DOBB, se niega a admitir tal reducción al mercado en última instancia porque considera que no se acude a la planificación para optimizar los recursos dados sino para el incremento de los mismos, esto es, para la acumulación, que es potenciada por la planificación hasta cotas insólitas por medio del mercado. Esta afirmación ha sido criticada por algunos autores señalando que la acumulación también puede ser ineficiente y que la ventaja de la planificación se manifestará cuando pueda afirmarse la posibilidad del cálculo económico en el ámbito de una estructura no condicionada por las limitaciones que el mercado presenta en el terreno del desarrollo (NAPOLEONI, C., 1963, pág. 141).

En la práctica, sin embargo, puede afirmarse que la planificación soviética ha descuidado casi por completo el problema del cálculo económico. Los elementos teóricos al alcance eran pocos ciertamente. Marx había rehusado explícitamente la «producción de recetas para la cocina del futuro». En la práctica, las alternativas iniciales de la economía surgida de la Revolución de Octubre eran sencillas y dispensaban del cálculo riguroso. Así, la alternativa acumulación-consumo se decidió políticamente de una vez por todas, las alternativas concretas del propio proceso de acumulación se fueron resolviendo sobre la marcha y por otro lado, las necesidades a satisfacer eran elementales. Por ello, el problema central era el del equilibrio entre disponibilidades y usos, que fue resuelto con el método de las balanzas de materiales, un burdo precedente del sistema que, más tarde, elaboraría en Estados Unidos W. LEONTIEF, un economista surgido de este ámbito de discusiones en la economía soviética, en el que, según propia manifestación, los criterios políticos primaban sobre los técnicos.

LEONTIEF publicó en 1925 una Balanza de la economía nacional de la URSS en relación con las discusiones del I Plan.

Los balances de materiales eran, por tanto, el núcleo de la planificación soviética. Se trataba fundamentalmente de lograr las proporciones adecuadas de productos para evitar desajustes y embotellamientos; era un problema de coherencia interna del desarrollo y no de elección entre un tipo u otro, problema que se trató antes de 1927, como se ha dicho, pero que, por el clima cultural y político que se vivía, las discusiones no tuvieron gran impacto.

Ahora bien, con el progreso económico, las elecciones eran cada vez menos obvias y el problema del cálculo se convertía en menos aplazable. Por ello, y a pesar de los principios ideológicos, la solución fue siempre no eliminar las zonas de mercado existentes e intentar ampliarlas, como único criterio de eficiencia disponible. En un artículo póstumo de STALIN, aparecido en 1952, se señala la importancia para la economía soviética del mantenimiento de algunos elementos de cálculo estrechamente ligados al mercado: así los mercados de consumo existentes y el mercado campo-ciudad en el que coinciden las industrias, estatales y las empresas agrícolas de producción cooperativa. Lo más destacado es el interés de STALIN en evitar derroches y despilfarros (NAPOLEONI, 1963, pág. 143).

En el mercado de bienes de capital no existen atisbos de mercado sino precios contables, considerados artificialmente bajos, por lo que se producen distorsiones puesto que las asignaciones no reflejan las escaseces relativas. No existe nada similar a los tipos de interés que permitan descontar los valores futuros de una inversión y medir sus ventajas relativas.

Por todo ello, la planificación soviética avanzó, desde el punto de vista técnico, en dos frentes: el perfeccionamiento de algunos instrumentos, como cálculo de balances, programación lineal y otros, así como mediante la ampliación de las áreas de mercado. Pero, en cualquier caso, parece claro que la economía soviética progresó con suicida lentitud utilizando la planificación administrativa y relegando siempre la planificación de eficiencia y el cálculo estrictamente económico. La primera pudo funcionar en la época de economía de guerra, cuando se trataban de aplicar medios disponibles a objetivos bien determinados en una economía atrasada, pero la ausencia de cálculo económico, en una economía más compleja, no pudo producir sino escasez, colapso y desorden económico, limitando la posibilidad de crecimiento de la economía. De aquí a que el modelo saltase por los aires a finales de los 80 sólo hay un paso y decimos a saltar y no a rectificar por incompatibilidad con el modelo alternativo.

Llegados a este punto la forma de analizar la economía soviética se lleva a cabo desde el punto de vista comparativo, según nos permiten los modelos empíricos de crecimiento

económico moderno. Esto es, ver en qué medida el crecimiento y cambio estructural en la economía soviética se parece o no al logrado por otras economías. De ello se trata en los apartados siguientes.

## **6. El crecimiento económico moderno en la URSS**

La URSS puede estudiarse, como cualquier otro país seguidor, desde la óptica del crecimiento económico moderno, esto es, observar su senda de crecimiento, cuantificar los factores a los que puede atribuirse el mismo y cuales han sido los cambios estructurales más relevantes. La comparación se hará con la media de los países europeos de la OCDE y con el país líder, Estados Unidos, aunque debe notarse que la URSS, como país seguidor en fase de industrialización acelerada, debería haber sobrepasado las tasas de crecimiento de aquéllos.

[MANECO4-MUÑOZ: 368-372]

[...]

La estrategia de la prisa ha primado el crecimiento a corto plazo (aunque parezca paradójico en una economía con un notable esfuerzo inversor) y ha agotado sus propias fuentes de crecimiento, sin crear la base para poner en marcha los mecanismos necesarios para la aplicación sistemática de la técnica al sistema productivo.

Es éste el contexto en el que el entonces primer ministro soviético, M. Gorbachev, se dirigió en 1986 al 27 Congreso del Partido Comunista reconociendo el estancamiento económico así como la mera trascendencia retórica que tuvieron los anteriores proyectos de reforma y pidiendo un «auténtico cambio revolucionario» y una reconstrucción social de la sociedad soviética.

En general, todas las reformas iniciales buscaban alguna forma de síntesis entre la planificación central y la dinamización de los escalones inferiores, para no coartar la libertad, la creatividad y el espíritu empresarial de las unidades productivas, dotándolas de mayor capacidad de decisión a corto plazo. Esta sería la respuesta más moderada: crear una especie de socialismo de mercado o sociedad de mercado planificada.

Los críticos radicales (y así han actuado en Polonia, Hungría y checoslovaquia) negaron la existencia de terceras vías y solicitaron la instantánea restauración de las instituciones capitalistas por considerar que el necesario cambio institucional no podía ser gradual sino un gran salto ya que lo contrario sería compatibilizar instituciones antagónicas, lo que, expresado metafóricamente, sería como cambiar el sistema de conducción inglés (a la izquierda) al continental de forma gradual. Es decir, el colapso por antagonismo.

## **7. El sistema socialista y las instituciones del capitalismo**

Con la propiedad pública de los medios de producción y la planificación económica, iniciada con el I Plan Quinquenal en 1928, que sería completado cada año con planes más operativos y compulsivos, parecía que la estrategia de desarrollo podía ser más decidida evitando vacilaciones e incertidumbres inherentes a los mercados. Sin embargo pronto aparecieron los puntos débiles de la planificación soviética: el mando central, la disciplina y la burocracia reemplazaron a la iniciativa individual, al espíritu de empresa y a la flexibilidad de los mercados de bienes y de factores.

Se constituyó, de este modo, una economía de vendedores, Con escaseces permanentes de bienes de Consumo y de inputs, por lo que los gerentes de las empresas no tenían preocupación por vender o rebajar costes y sí de aprovisionarse a tiempo. De forma algo grotesca, los stocks de materias primas constituían la obsesión principal de los directores de las empresas, al no tener garantizados los aprovisionamientos; con ello se acumulaban stocks, lo que suponía un despilfarro en una economía con notables escaseces.

Asimismo, las posibilidades de cambio técnico en las plantas se reducían ya que si, por ejemplo, implicaban cambios en los inputs intermedios, éstos podrían no lograrse como los antiguos, provocando el incumplimiento de los objetivos marcados por el plan que, precisamente, era el objetivo buscado por las empresas. El cumplimiento del plan, a veces medido toscamente (en peso o en unidades de volumen), era el objetivo fundamental con preferencia a otros más racionales como reducción de costes o mejora de las calidades o de los procedimientos.

Todo parece indicar que la economía soviética, que se formó sin recetas previas, por lo insólito de sus opciones, deberá actuar de nuevo sin precedentes que imitar, ya que el sistema allí vigente no es un capitalismo inmaduro y deficiente, como pueden ser los sistemas de muchos países subdesarrollados, sino una especie económica distinta y, en gran medida, incompatible. Por ello, no puede aprovechar la experiencia de países subdesarrollados que, desde el punto de vista institucional, están más próximos a las economías de mercado y suelen ser economías más simples, dado su bajo nivel de desarrollo.

Particularmente, el sistema de la Unión Soviética no cuenta con dos instituciones centrales del capitalismo moderno: el mecanismo de los precios para la asignación de recursos y la institución de la propiedad privada. El mecanismo de los precios, el sistema de precios, es el gran engranaje coordinador de los mercados. HAYEK ha resaltado que la obtención de conocimientos concretos y específicos, sobre empresas, productos, costumbres,

mercados y consumidores, están dispersos en la trama social y son inasequibles para un órgano planificador. Los precios, precisamente, coordinan esta abundante y dispersa información, enviando señales a productores y consumidores, frente a las rigideces o arbitrariedades del órgano de planificación.

La propiedad privada podría parecer también un mecanismo menos perfecto (a la vez que menos justo) que el «cada uno según sus posibilidades y a cada uno según sus necesidades». Ahora bien, la propia experiencia soviética ha mostrado que la correspondencia entre esfuerzo y rendimiento es un instrumento motivador de conductas económicas eficaces (aparte de las consideraciones de justicia que puede implicar tal relación). Asimismo la propiedad privada ha sido una institución útil para que las personas puedan aprovechar el rendimiento de su esfuerzo.

A título ilustrativo, puede señalarse un dato de la experiencia soviética en el campo agrario. En la URSS sólo el 2 por ciento de las tierras cultivadas son de propiedad privada, pero contribuyen al 25 por ciento de la producción agraria. La motivación del rendimiento del propio trabajo lleva a que los agricultores cuiden las tierras y las máquinas y tengan interés personal en la propia empresa agraria y en el mantenimiento del capital a largo plazo. Un sentimiento tan poco altruista como el interés personal produce los resultados globales a los que ya A. SMITH se refería con sus conocidas alegorías.

De hecho, las motivaciones para actuar pueden ser de dos tipos: espirituales o materiales. Si predominan las primeras, los individuos trabajarían en la medida en que se identificasen con el país, con sus dirigentes, con los objetivos colectivos o con sus empresas. Sin duda, las motivaciones espirituales son más generosas, y pueden actuar en la conducta de muchos individuos particulares, pero la práctica demuestra que no son muy generalizadas para producir, sistemáticamente, las conductas y los resultados económicos deseados. Por lo que la rentabilidad económica del propio esfuerzo, en términos de salarios o beneficios es más determinante para promover las conductas económicas eficaces. Cómo dar los pasos necesarios para este importante salto institucional sin que la economía se colapse aún más es el gran reto actual de la economía de la antigua Unión Soviética.

[MANECO4-MUÑOZ: 380-382]



**MANECO5-SERRANO**

Serrano Sanz, J. M. (1993), “La intervención económica en el estado de las autonomías”, en J. L. García Delgado, *España, economía*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 641-665.

### CAPÍTULO 13

## **LA INTERVENCIÓN ECONÓMICA EN EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS**

POR

JOSÉ MARÍA SERRANO SANZ

### 1. INTRODUCCIÓN

La preeminencia del Estado como instancia encargada de la toma de decisiones colectivas ha sido un fenómeno característico de las sociedades modernas desde el surgimiento de los estados-nación en la Europa que se configuró tras la ruptura del universo medieval. Tal primacía se fue extendiendo a numerosos ámbitos, y del mismo modo que el Estado asumió progresivamente la política exterior, la de defensa o la de orden público, tomó a su cargo la realización de una política económica nacional. En ella el protagonismo casi absoluto correspondió durante muchos años a la Administración central.

Sin embargo, en los últimos decenios se ha hecho evidente la pérdida de esa supuesta exclusividad de los órganos centrales del Estado en la intervención pública sobre la economía. Por una parte, la creciente internacionalización de la vida económica y el entramado de pactos e instituciones multilaterales de contenido económico hacen que cada vez sea más frecuente la toma de decisiones que afectan a un país fuera del mismo. Por otra, se ha producido un fenómeno, más irregularmente distribuido aunque significativo, de transferencia de capacidad decisional a organismos descentralizados como los entes regionales o municipales.

En España, durante los últimos diez años se ha producido un cambio radical en ambos sentidos. El Estado ha iniciado un rápido proceso de cesión de competencias a una instancia supranacional, las comunidades europeas, y a otra interior, las comunidades autónomas. De forma que la intervención pública sobre la economía se lleva a cabo ahora mediante un complejo entramado de instituciones.

En este trabajo vamos a ocuparnos de las implicaciones que tiene el segundo de los fenómenos citados, es decir, la aparición de las comunidades autónomas como organismos con capacidad de intervención en la economía. No nos referiremos a todas las actuaciones de las mismas que tengan alguna consecuencia económica o que empleen recursos financieros, sino únicamente a aquellas que tengan una finalidad estrictamente económica, es decir, consideraremos a las comunidades autónomas como organismos productores de medidas de política económica. De manera que excluimos voluntariamente de nuestro análisis a la política educativa o sanitaria y, en general, a la política social.

En otro orden de cosas, trataremos de hacer resaltar los elementos que son más perdurables en la nueva situación, aquellos que nos arrojen luz sobre lo que cabe esperar en el futuro de la existencia de los entes regionales desde una perspectiva económica. No se trata, por consiguiente, de relatar la experiencia de los escasos años que han transcurrido desde que se generalizó el Estado autonómico, demasiado mediatizados por circunstancias excepcionales como las tensiones de toda etapa constituyente, los diferentes ritmos de puesta en marcha o el aprendizaje inicial. Lo que deseamos poner de manifiesto es cómo se ha redistribuido el poder de intervenir sobre la vida económica entre el Estado y las comunidades autónomas y qué posibilidades de resultar funcional tiene el esquema diseñado.

Dividiremos la exposición en cuatro apartados: en primer lugar, unos datos básicos sobre las comunidades autónomas españolas; segundo, cómo ven ellas mismas su papel en la vida económica; tercero, qué capacidad de intervención se les ha reconocido en nuestro ordenamiento institucional, y, finalmente, qué consecuencias se pueden extraer sobre la articulación del conjunto.

Antes de proseguir adelante es conveniente recordar que la experiencia española de descentralización no es algo singular. En ciertos países se han planteado fenómenos parecidos durante los últimos decenios y en muchos existe una larga tradición federal. De forma que es un hecho sobre el que los economistas han acumulado algunas reflexiones, en cuanto afecta a la vida económica. Un repaso de las mismas será especialmente útil para analizar el caso español, porque nos dará una perspectiva inexistente en la corta experiencia de nuestro país y nos permitirá hilvanar la argumentación desde elementos teóricos contrastados.

Entre las disciplinas económicas ha sido la economía pública, a través de la especialidad denominada federalismo fiscal, quien ha aportado las principales ideas sobre el papel que pueden -y aún sobre el que en teoría deben- cumplir los gobiernos de rango intermedio. Seguramente esto explica el sesgo hacendístico que se puede observar en las reflexiones de los economistas.

En efecto, como es bien conocido, la intervención de los poderes públicos en la economía se puede materializar en dos formas: mediante las regulaciones o a través de instrumentos financieros. En el primer caso se establecen normas que condicionan el comportamiento de los agentes económicos sin que tengan un reflejo presupuestario relevante para el sector público (así, por ejemplo, la jornada laboral máxima, el salario mínimo, los coeficientes de inversión obligatoria del sistema financiero o los requisitos sanitarios de los alimentos que se comercialicen). En el segundo, es precisamente el contenido presupuestario de la intervención lo decisivo, bien por el lado de los ingresos públicos, bien por el de los gastos (así, por ejemplo, modificaciones impositivas, subvenciones a empresas o emisión de empréstitos). Pues bien, las reflexiones de los economistas acerca de la descentralización se han orientado, casi en exclusiva, hacia sus implicaciones para la política económica con utilización de recursos financieros, como vamos a ver a continuación.

El modo más frecuente en que los teóricos del federalismo fiscal se han enfrentado con la existencia de varios niveles de gobierno ha consistido en intentar buscar un ámbito de acción particular para cada uno de ellos. Partiendo de una clasificación que recogiese las actividades financieras del sector público, se intentaba encontrar un criterio que permitiera asignarlas una por una al gobierno central, a los gobiernos regionales o a los municipales. Ese criterio ha sido tradicionalmente la eficiencia relativa. En consecuencia, una parte sustancial del programa de investigación del federalismo fiscal ha consistido en averiguar qué instancia de gobierno podía desempeñar de manera más eficiente cada una de las tareas consideradas. La clasificación con que se operaba habitualmente distinguía tres funciones en la actividad financiera pública de las economías actuales: asignación, redistribución de la renta y estabilidad más crecimiento.

En el caso de la redistribución de la renta -se afirma en la teoría tradicional del federalismo fiscal- sólo la neutralidad del gobierno central puede garantizar la realización del principio de equidad, que es el perseguido con la misma.

[MANECO5-SERRANO: 641-643]

[...]

### 3. LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Una vez trazado este breve perfil de las regiones españolas, vamos a adentrarnos ya en su papel en la economía, y empezaremos examinando qué se han propuesto hacer ellas mismas, según el documento más permanente con que cuentan: su estatuto de autonomía.

Dieciséis de los diecisiete estatutos contienen explícitamente formulados objetivos de política económica. Ya sea en el preámbulo, ya en el articulado, dichos textos marcan los objetivos que, a juicio del legislador respectivo, debe procurar la comunidad autónoma y, en consecuencia, permiten entrever el papel que la mayoría de los procesos políticos fundacionales atribúan al organismo autonómico. Esto no significa que haya homogeneidad en este punto, puesto que aparecen haces muy diversos de objetivos, desde la enumeración exhaustiva del texto andaluz hasta la mera repetición del artículo 9.2 de la Carta Magna española que hacen los estatutos de Cantabria y la Comunidad Valenciana; al margen del caso navarro, única comunidad donde no aparecen objetivos.

[Gráfico 1]

Los propósitos o deseos que aparecen en los textos son de muy diversas clases, de modo que para su examen vamos a clasificarlos, de acuerdo con un criterio convencional, en fines, objetivos y cuasi objetivos. En la primera categoría consideramos a las declaraciones de contenido mitad filosófico y mitad económico; en la segunda, a lo que son traducciones puramente económicas y cuantificables de los anteriores, y en la tercera, a las instrumentos que adquieren tal importancia o se hallan tan mitificados que pueden ser asimilados a objetivos. En el cuadro 2 aparecen así organizadas todas las declaraciones de propósitos de carácter económico que figuran en los estatutos de las comunidades autónomas españolas.

Los dos primeros fines considerados -«Promover las condiciones para la igualdad» y «Facilitar la participación en la vida económica»- son transcripciones literales del artículo 9.2 de la Constitución, que encarece su consecución a todos los poderes públicos, y han sido asumidos por la práctica totalidad de los estatutos. También en el texto constitucional puede encontrarse el tercero de los fines que aparece -«Mejora de las condiciones de vida»-, aunque éste sólo se refleja en nueve estatutos. Menos comunidades, pero más significativas, son las que proclaman el cuarto de los fines, «Derecho a vivir en la propia tierra y promoción del retorno de los emigrantes»; se trata de Galicia, Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura y Castilla y León, precisamente las regiones que perdieron más población entre los años cincuenta y los setenta por causa de las migraciones (un deseo parecido se expresa en la Constitución española para nuestros emigrantes en el extranjero, en el artículo 42).

Por lo que hace a los objetivos, encontramos en ellos los clásicos de la política económica de cualquier país occidental después de la última gran guerra: crecimiento, pleno empleo, estabilidad económica y redistribución de la renta y la riqueza. Además de otros con un fuerte contenido espacial, como equilibrio territorial interno o promover la superación de los desequilibrios territoriales españoles. De todos ellos, el más citado es el pleno empleo

(fomento del empleo, en algunos casos); sin duda, el que mejor respondía a la sensibilidad social de la España de los últimos años setenta y primeros ochenta, cuando se aprobaron los estatutos<sup>2</sup>.

Los cuasi objetivos que hemos encontrado son cinco y aparecen en muy pocas regiones (Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia). Se trata en todos los casos de eslabones del proceso de modernización y desarrollo económico, que van desde las declaraciones de principios, como el mejor aprovechamiento de los recursos económicos propios, hasta instrumentos tradicionales como la promoción de la inversión, la mejora de las comunicaciones o el desarrollo de la industria. Finalmente, se ha incorporado la reforma agraria, otro instrumento mitificado como objetivo, en Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, zonas en las que ha sido una reivindicación social histórica.

Podemos resumir el sistema de objetivos económicos definido en los estatutos de las comunidades autónomas españolas en las siguientes consideraciones. En primer lugar, destaca lo ambicioso que es el conjunto de metas que se hacen explícitas, equiparable en muchos extremos a las de cualquier programa económico nacional de un país industrializado. En segundo lugar hay una estrecha correlación entre los problemas económicos más relevantes que se le pueden diagnosticar a cada región y los objetivos manifestados; en particular, el número de metas que se persiguen aumenta a medida que disminuye el nivel de renta y son más patentes los problemas de atraso (es llamativa la profusión de fines, objetivos y cuasi objetivos en Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha). Esto significa, en definitiva, que a las comunidades autónomas se les ha atribuido en su proceso fundacional la cualidad de que van a ser capaces de solucionar los problemas hacia los que era presumible que había una mayor sensibilidad en su entorno. El incremento del empleo, el desarrollo, el retorno de los emigrantes o la reforma agraria -objetivos que parecían así alcanzables con el instrumento recién creado- se engloban como parte del proceso de legitimación de las nuevas instituciones. Son las exigencias del proceso político, perfectamente lógicas al aparecer las autonomías en medio de una fuerte crisis económica y en muchos casos en el contexto de un atraso secular. Y nos ilustran bien sobre cómo las comunidades autónomas se van a comportar en economía porque no pueden ser indiferentes a las demandas de su entorno.

#### **4. LA DISTRIBUCIÓN DE LA CAPACIDAD DE INTERVENIR EN LA ECONOMÍA**

Entraremos ahora en el examen de la capacidad que las comunidades autónomas tienen reconocida para actuar en la vida económica, de acuerdo con nuestro ordenamiento institucional. Esto exige clarificar el reparto de competencias entre el Estado y los gobiernos

regionales que se puede deducir de la Constitución y los diversos estatutos de autonomía. Se trata de una tarea compleja, porque los criterios técnicos utilizados en la primera y en los segundos no son particularmente precisos, por lo que hay un cierto margen de indeterminación.

Los elementos básicos para la distribución de competencias en la Constitución están contenidos en los artículos 148, 149 y 150 del Título VIII. El primero de ellos establece el máximo de competencias que pueden asumir durante los cinco primeros años las comunidades que se han constituido por la vía ordinaria (todas, a excepción del País Vasco, Cataluña, Galicia, Andalucía y Navarra); este techo puede ser superado antes del plazo mediante oportuna ley orgánica. El artículo 149 contiene las materias sobre las que el Estado se reserva competencia exclusiva; en consecuencia, marca la frontera inicial para las comunidades constituidas por vía extraordinaria y la definitiva para todas. Sin embargo, si una comunidad quiere ostentar competencia sobre materias no contempladas en dicho artículo, debe hacerlo explícito en su estatuto; esto llevó a unos listados exhaustivos, en los que todas las comunidades trataban de asegurarse no sólo la tierra de nadie, sino derechos sobre las zonas dudosas o fronterizas. El artículo 150 abre la posibilidad de que el Estado delegue o transfiera alguna de sus competencias.

Es una arquitectura barroca, producto del juego de fuerzas y contrapesos del período constituyente, la que edificó el Título VIII y las disposiciones adicionales y transitorias para sostener el Estado autonómico. Y no se simplificó en absoluto a través de los estatutos de las distintas comunidades.

#### *4.1. El papel reservado al Estado*

Examinaremos en detalle, en primer lugar, el núcleo de competencias que mantiene el Estado bajo su control. Es en el artículo 149 de la Constitución donde se plasma tal reserva, aunque de un modo algo confuso. A pesar de la aparente rotundidad del encabezamiento («El Estado tiene competencia exclusiva sobre las siguientes materias»), se enumeran después materias sobre las que también pueden actuar las comunidades autónomas, porque el Estado se reserva sólo una función concreta (por ejemplo, la legislación sobre las bases de un sector) y funciones genéricas cuya exclusividad estatal no resulta verosímil (por ejemplo, el fomento de la investigación).

Sin embargo, es posible encontrar en el citado artículo y en otros los elementos necesarios para sistematizar el papel que la Constitución atribuye al Estado en la economía en relación con las comunidades autónomas.

[Cuadro 3]

Y en nuestra opinión, éste resulta ser bastante consistente en sí mismo y con los principios teóricos del federalismo fiscal.

Tres ejes vertebran el núcleo de competencias que mantiene el Estado de acuerdo con la Constitución: la necesidad de preservar la unidad del mercado interior, la reserva al Estado de la dirección de la política económica nacional y la representación que se le atribuye del «interés general». Al hilo de ellos hemos ordenado las competencias estatales en el cuadro 3.

Las del primer grupo tienen como objetivo garantizar la unidad e identidad del sistema económico español. Ambas se consiguen, por una parte, a través de la plena libertad de circulación de los bienes y los factores de la producción. Por otra, mediante unas instituciones específicas como la moneda, la hacienda general, la regulación de las relaciones con las demás economías y unas reglas de juego uniformes en los terrenos mercantil, laboral o de la Seguridad Social. Son las instituciones que definen una economía nacional y hacen que la española se individualice respecto a las circundantes.

Un segundo grupo de competencias en manos del Estado tiene como finalidad asegurar la dirección y la unicidad de la política económica española en sus líneas principales. Van encabezadas por una reserva genérica sobre las «bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica» que figura en el 149.1.13 y resulta especialmente relevante porque en sus interpretaciones el Tribunal Constitucional no está tomando el concepto planificación en un sentido formalista, sino que viene a equivaler a «dirección de la actividad económica»<sup>3</sup>. Incluye después las competencias precisas para intentar la gestión de la demanda, que es la forma tradicional de instrumentar la política de estabilización o anticíclica en una economía industrial. Se trata de la política monetaria, la política fiscal en sus aspectos principales y la regulación del sector exterior y el tipo de cambio; medios decisivos en relación con la estabilidad de precios, el empleo y el saldo de la balanza de pagos. Finalmente, aparecen unas competencias que permiten al Estado la regulación de los aspectos básicos de ciertas actividades o sectores económicos que por diversas razones tienen un particular interés desde el punto de vista del constituyente. En algún caso, por las posibles implicaciones internacionales de la actividad (pesca marítima); en otros, por la necesidad de garantizar algún cuidado de la naturaleza (protección del medio ambiente, montes); en ocasiones, en fin, por motivos de seguridad (producción y comercio de armas y explosivos).

El tercer grupo de competencias en manos del Estado pretende reservarle la regulación de aquellos sectores o actividades en los que, por razones técnicas, existen lo que en términos económicos denominaríamos importantes externalidades entre diversas comunidades autónomas. Es decir, son actividades cuya existencia o inexistencia afecta simultáneamente a varias regiones, sin que sea posible o conveniente considerarlas en función de una sola. En tales situaciones el Estado aparece como representante del interés general y, por tanto, como único sujeto capaz de intervenir desde la neutralidad, dado el alto coste que tendría un proceso negociador entre las comunidades implicadas para individualizar y compensar los efectos externos. Se trata de actividades relacionadas con el transporte no local y su infraestructura, con las comunicaciones, las obras públicas de envergadura, los aprovechamientos energéticos y la investigación.

#### *4.2. El ámbito competencial de las comunidades autónomas*

Tenemos ya definido el campo de juego del poder central, y para completar la perspectiva debemos ahora acercarnos a la capacidad de intervención que resta en manos de las comunidades autónomas. El problema es harto complejo por la existencia de diecisiete estatutos que son independientes entre sí. Nosotros hemos procedido a sistematizar sus competencias en materias económicas con criterios que pretenden ser claros e ilustradores desde una perspectiva económica. Hemos de señalar aquí que hay pocas aproximaciones de economistas a este problema; generalmente, éstos se han interesado sobre todo por los aspectos relacionados con la financiación de las comunidades autónomas, mientras que han sido los administrativistas quienes han indagado en la capacidad que se les ofrecía a los gobiernos regionales para intervenir.

[MANECO5-SERRANO: 648-656]

[...]

En efecto, la función presupuestaria de estabilización ha sido, como vimos, reservada al Estado (políticas fiscal, monetaria y de sector exterior). Otro tanto sucede con la política de redistribución de la renta en sus aspectos principales, ya que el Estado conserva el control sobre los elementos clave de la hacienda pública (potestad originaria para establecer tributos); las comunidades autónomas pueden hacer también redistribución de rentas, pero de una forma marginal. La tercera de las funciones, la asignación, es claramente compartida por ambas instancias, de acuerdo, por tanto, con las prescripciones doctrinales. El Estado



mantiene en su esfera los bienes públicos de carácter nacional y la ordenación de aquellos sectores en los cuales las externalidades interjurisdiccionales son técnicamente decisivas.

Ahora bien, de lo dicho no debe extraerse la falsa conclusión de que las comunidades autónomas tienen una escasa capacidad para incidir sobre la actividad económica en su ámbito. Ciertamente, sus posibilidades de practicar una política económica tradicional, como es la de gestión de la demanda en el corto plazo, son muy reducidas, por no decir nulas. Sólo disponen de instrumentos menores y de uso conflictivo como las compras públicas o una limitada capacidad de endeudamiento; aparte de la ya comentada dudosa eficacia de la política de demanda en economías completamente abiertas. Si no tienen oportunidad de influir en el corto plazo sobre la demanda, sí la tienen de actuar sobre la oferta en el medio y largo plazo, y no se piense que se trata de posibilidades irrelevantes, mucho menos en los momentos actuales.

La crisis iniciada en los setenta se ha caracterizado por una tormentosa serie de alteraciones en los precios relativos de los factores de la producción -y, por ende, de los diversos sectores económicos-, asociada a una fuerte rigidez en los ajustes que se precisaban para asimilar, en términos de eficiencia, tales cambios. Las dificultades para adaptarse a la nueva situación, muy generalizadas en los países industriales, han puesto en primer plano los problemas de la asignación eficiente de los recursos, y con ello ha cobrado importancia una nueva forma de política pública: la consistente en facilitar los ajustes aumentando la flexibilidad del sistema económico y promoviendo la reasignación de recursos. Se trata, en consecuencia, de una política económica que se define en términos sectoriales o de factores productivos concretos, más que en la tradicional formulación macroeconómica o agregada. Para ver su trascendencia basta recordar, a modo de ejemplo, la reconversión industrial, la política de ahorro energético o de aprovechamiento de recursos naturales, el fomento de la innovación tecnológica o la cualificación de la mano de obra.

En todos estos campos, y en general en la actuación sobre sectores y sobre los factores productivos, tienen capacidad reconocida nuestras comunidades autónomas, y en la realidad están efectivamente haciendo uso de tales posibilidades, aunque, como es lógico, con matices en cuanto a intensidad y eficacia, dada la diversidad de situaciones. En este punto es particularmente importante resaltar que muchas de estas iniciativas sólo pueden pasar del papel a la realidad, o adquirir verdadera trascendencia, en función de los recursos financieros de que dispone cada comunidad; aunque también se debe considerar el concurso del gobierno autónomo y el tejido social de la región. Es pronto todavía para hacer un balance, pero si repasamos la política económica de los gobiernos regionales en los años precedentes,

ordenada con la óptica de los factores productivos (recursos naturales, capital, trabajo y tecnología), podemos comprobar la gran concentración de intervenciones que sobre los mismos se ha llevado a cabo, respondiendo a la lógica de la política de oferta.

Respecto a los recursos naturales, han sido frecuentes las intervenciones para propiciar el ahorro energético y el aprovechamiento de alternativas en las que tuviera un particular potencial la región. El abaratamiento en el coste del factor capital, como medio para promover la inversión, ha sido un instrumento típico de la política de desarrollo regional, de modo que era de esperar una actuación en ese sentido de las comunidades autónomas. En efecto, los incentivos a la inversión, los intentos de orientar una mayor parte de los recursos de las cajas de ahorro hacia la estructura productiva regional, la captación de inversiones exteriores mediante estímulos y propaganda, la creación de sociedades de promoción industrial que compartan riesgos o la preparación de infraestructura industrial para abaratar los costes de instalación, se han convertido en actuaciones habituales de las comunidades autónomas españolas. En el caso del factor trabajo se han intentado acciones ambiciosas, como la mediación permanente entre empresarios y trabajadores a través de los Consejos de Relaciones Laborales, y otras de escasa eficacia, como las subvenciones al empleo. Finalmente, en cuanto a la tecnología, han sido muy abundantes los intentos de estimular la renovación tecnológica de las empresas y la investigación, particularmente en las comunidades autónomas más desarrolladas.

En suma, deseamos poner de relieve que el carácter de la crisis económica de los años setenta, con los problemas y las políticas concentrados en la vertiente de la oferta, ha sido un factor clave en una mayor iniciativa de las comunidades autónomas españolas en la economía. La crisis crea una presión social en favor de una actitud beligerante de las instituciones públicas y, por otra parte, frente a esta crisis, los gobiernos regionales tienen mayores márgenes de acción de los que habrían tenido ante una tradicional de demanda. La coincidencia de esta situación con el período fundacional de las comunidades autónomas, cuando su papel y el del Estado se estaban definiendo, ha facilitado las cosas.

Ahora lo que queda por delante es la articulación del complejo pero rico conjunto. Decía don José Ortega y Gasset, en su *España invertebrada*, y a propósito de los problemas de la difícil convivencia nacional de los españoles, que «particularismo es aquel estado de espíritu en que creemos no tener por qué contar con los demás». En esa actitud, que describía nuestro gran pensador, están los antípodas de lo que debiera ser el comportamiento del Estado y de las diecisiete comunidades autónomas en la España de finales del siglo XX.

[MANECO5-SERRANO: 663-664]

**ARTFIL1-BEORLEGUI**

BEORLEGUI, Carlos (1998), “La conciencia agónica. Originalidad filosófica de M. Unamuno”, *Letras de Deusto*, Universidad de Deusto, pp. 65-87.

**LA CONCIENCIA AGÓNICA. ORIGINALIDAD  
FILOSÓFICA DE M. DE UNAMUNO**

*Carlos Beorlegui*

I. UNAMUNO FILÓSOFO

EL PENSAMIENTO DE UNAMUNO HA SIDO ya analizado y estudiado desde casi todos los puntos de vista. Pero su peculiar personalidad y pensamiento admiten inagotables intentos de interpretación. El nuestro va a ser uno más, motivado por el primer centenario de la mágica fecha del 98.

Unamuno cultivó casi todos los géneros literarios: novela, teatro, poesía, artículo periodístico, ensayo filosófico, ... Por otro lado, habló de CASI todos los temas imaginables, de modo que casi nada quedó al margen de su interés y reflexión. Pero, sin duda, lo que constituye el punto central de su producción escrita y de su preocupación intelectual fue la reflexión filosófica. Pero a Unamuno, desde muy temprano, se le negó la condición de filósofo. No sólo por la multiplicidad de géneros literarios que cultivó, sino porque los propios ensayos filosóficos (*Del sentimiento trágico de la vida* y *La agonía del cristianismo*)<sup>1</sup> no están escritos con un estilo filosófico “técnico” al uso, sino que constituyen más bien “literatura filosófica”. El mismo Unamuno era consciente de ello y no duda en afirmar: “No quiero engañar a nadie ni dar por filosofía lo que acaso no sea sino poesía o fantasmagoría, mitología en todo caso”.<sup>2</sup> Para J. Marías, en su temprano libro sobre el pensador bilbaino,<sup>3</sup> la cualidad filosófica de la obra de Unamuno va a depender de que tenga seguidores de suficiente talla como para extraer de su pensamiento todas sus posibilidades. Pero incluso por encima de tal criterio de pragmatismo futuro, advierte Marías que “lo que sí se da en Unamuno con toda plenitud es el problematismo filosófico”. En ese sentido, está claro para J. Marías que el pensamiento de Unamuno “coincide con lo más fundamental de la marcha de la filosofía en el siglo xx, y en algún sentido se le puede considerar como un precursor”.<sup>4</sup>

J. D. García Bacca es mucho más rotundo al defender la condición de filósofo para Unamuno. Aunque entiende que no expone su pensamiento de una forma técnica, al estilo de

la filosofía tradicional,<sup>5</sup> lo considera como un filósofo más, puesto que “no tenemos el punto de vista de la exposición *técnica* como un criterio ni para valorar la altura de un filósofo (...), ni siquiera como una condición *necesaria* para pertenecer con plenos derechos a la clase de filósofo”.<sup>6</sup> Y, coincidiendo con Ortega,<sup>7</sup> considera García Bacca que el criterio para considerar a alguien como filósofo está en que nos revela una realidad diferente, o el trasfondo de la realidad. Según ello, entiende García Bacca que Unamuno “nos pone eficiente y eficazmente ante una realidad nueva y nuestra; y nos revela con toda fuerza primigenia un componente real de nuestra existencia que hasta ahora no se había valorado filosóficamente”.<sup>8</sup>

Este peculiar contenido de la obra de Unamuno conllevaría, según García Bacca, dos razones fundamentales para explicar la falta de forma filosófica técnica del pensamiento del filósofo bilbaíno. En la medida en que Unamuno nos descubre una realidad nueva, o un nuevo aspecto de la realidad, resulta más difícil envolverla y expresarla en un ropaje filosófico estricto. Normalmente, los precursores atisban un nuevo continente, dejando en manos de sus continuadores la tarea de explorarlo más a fondo y darle nombre y contenido. Además, la temática específica que atisba Unamuno es la vida, aspectos nuevos de la condición humana, la conciencia agónica. Y se trata de ámbitos de la realidad que escapan al mundo de las ideas. El modo del filosofar tradicional estricto se mueve en el mundo de las ideas. El mundo de Unamuno quiere precisamente escapar a la dictadura de las ideas y adentrarse en el mundo de los sentimientos, como ámbito contrapuesto agónicamente con las ideas. Todo esto explica, junto también con la no suficiente formación filosófica académica de Unamuno, la peculiar configuración formal del pensamiento de nuestro filósofo.

De alguna manera, los empeños de los comentaristas irían en la línea de suplir las deficiencias apuntadas. Ese es el propósito explícito de J. D. García Bacca en su espléndido trabajo sobre Unamuno, que constituye un capítulo de su importante y no demasiado conocido libro *Nueve grandes filósofos contemporáneos y sus temas*.<sup>9</sup>

## 2. ENTRE LA FILOSOFÍA Y LA TRAGEDIA

Esta dialéctica y ambigüedad entre el contenido y la forma en el pensamiento de M. de Unamuno no es, por otro lado, un problema superficial, ni tampoco exclusivo de él. Es en realidad un problema antiguo, que acompaña a la filosofía desde sus mismos orígenes, y le plantea serios interrogantes sobre su propia identidad. Quien mejor lo ha planteado, precisamente a propósito del caso Unamuno, ha sido P. Cerezo Galán en la introducción a su monumental libro, en todos los sentidos de la palabra, sobre Unamuno, titulado *Las máscaras*

*de lo trágico. Filosofía y tragedia en Miguel de Unamuno.*<sup>10</sup> Cerezo señala que filosofía y tragedia han andado siempre a la greña, reprochándose mutuamente sus insuficiencias. “La filosofía ha reprochado a la tragedia el delirio incontinente que anula el rigor del concepto. Y la tragedia, a su vez, acusa a la filosofía de matar el espíritu del mito, sin el que no cabe creación genuina.”<sup>11</sup>

Parecería, según ello, que se trata de dos modos de acercamiento a la realidad incompatibles entre sí; pero ello no es cierto: son tan al parecer incompatibles como inseparables. Cada uno de ellos se presenta como la contrafigura de la otra, su sombra y contrarréplica. Y ello porque “no hay tragedia genuina si no logra desenmascarar las pretensiones absolutistas del *logos*, ni razón crítica que se niegue a enfrentarse con el espíritu trágico”.<sup>12</sup> Esta ley fundamental, que une de forma tan antagónica aunque complementaria a filosofía y tragedia, recorre y atraviesa la historia del pensamiento, pero no siempre se ha tenido la perspicacia adecuada para advertirlo y estudiarlo.

Cerezo considera que fue en el origen del filosofar, en Grecia, donde se dio una primera consciencia de ello, y donde la polémica entre filosofía y tragedia se saldó con el encubramiento de la primera a costa de la segunda, de la mano de Sócrates y de su discípulo Platón. La razón filosófica trata de crearnos la ilusión de que todo lo real queda explicado y envuelto por la luz de la razón.

[ARTFIL1-BEORLEGUI: 65-68]

[...]

La limitación del planteamiento cartesiano está en que reduce la conciencia a ser mero *lugar de presentación* de las cosas ante el sujeto, y, con ello, no hace más que configurar una conciencia como disecada, en la medida en que quedan fuera los sentimientos, afectos, dolores, preocupaciones. Esta eliminación, en opinión de García Bacca, no sólo es de hecho, sino que se pretende fundamentar con razones supuestamente convincentes: “el que todo ello pertenece al yo individual, al yo empírico, al dominio de lo sensible. ¡Como si la unión *realísima* entre todo lo que yo poseo no tuviera derechos metafísicos de ninguna clase!”<sup>32</sup> Contra este modo de pensar se revela Unamuno, aunque no lo hace con afirmaciones filosóficas explícitas, sino configurando un modo filosófico de pensar y de vivir que supera el tan limitado planteamiento cartesiano.

Unamuno advierte que este reduccionismo y mutilación de la conciencia, reduciéndola a mera conciencia presentacional, en realidad no pasa de atentado, puesto que la realidad es terca y se rebela contra tal intento de romper la unidad del ser humano. Para Unamuno está

claro que el punto de arranque de todo filosofar es el *hombre concreto*, el *hombre de carne y hueso*, que constituye el sujeto y el objeto de la auténtica filosofía. Por eso que Unamuno indica: “Este hombre concreto, de carne y hueso, es el sujeto y el supremo objeto a la vez de toda la filosofía, quiéranlo o no ciertos sedicentes filósofos”.<sup>33</sup> Esta reducción de la conciencia a sólo presentacional implica para Unamuno que es ilegítimo, en el ejercicio de filosofar, romper la unidad de la conciencia; aparte de que el método de la abstracción conceptual no tiene para Unamuno valor filosófico, ni racional, ni real. Es una abstracción que sólo valdría para un mundo ideal, pero no para el real.

En realidad, a lo largo de la historia de la filosofía, hasta fechas muy recientes, se ha impedido la entrada de los sentimientos en el mundo filosófico.<sup>34</sup> Con lo cual se ha disecado y reducido la vida humana a ser mera representación. En cambio, la entrada de los sentimientos en el mundo filosófico, nos advierte García Bacca, lleva aparejadas un cúmulo enorme de ventajas, entre otras la de apoyar la filosofía en una base real y más verdadera que la anterior.

Además, para Unamuno es evidente que, frente a la creencia común de que las ideas forman el suelo en el cual se apoyan posteriormente los sentimientos, lo verdadero es precisamente lo contrario, señalando la base sentimental de las ideas. En sus palabras: “La filosofía responde a la necesidad de formamos una concepción unitaria y total del mundo y de la vida, y como consecuencia de esa concepción, un sentimiento que engendre una actitud íntima y hasta una acción. Pero resulta que ese sentimiento, en vez de ser consecuencia de aquella concepción, es causa de ella. Nuestra filosofía, esto es, nuestro modo de comprender o no comprender el mundo y la vida, brota de nuestro sentimiento respecto a la vida misma. y ésta, como todo lo afectivo, tiene raíces subconscientes, inconscientes tal vez”.<sup>35</sup>

Pero, como advierte García Bacca, era patrimonio o suelo común en el que se desenvolvía buena parte de la filosofía de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, a partir de la reacción que supusieron los irracionismos post-hegelianos, los vitalismos (como el posterior raciovitalismo de Ortega), historicismos (Dilthey), hasta el psicoanálisis de S. Freud. Ahora bien, lo original de Unamuno consistiría más bien “en señalar el *sentimiento trágico* de la vida como raíz y principio propio del filosofar”.<sup>36</sup> Así lo expresa el propio Unamuno: “Hay algo que, a falta de otro nombre, llamaremos sentimiento trágico de la vida, que lleva tras sí toda una concepción de la vida misma y del universo, toda una filosofía más o menos formulada, más o menos consciente”.<sup>37</sup>

### 3.2. De la “conciencia agónica” al “sentimiento trágico”

El criterio que una conciencia presentacional utiliza para probar la existencia de algo es el pensamiento, las ideas claras y distintas. En cambio, la conciencia agónica unamuniana utiliza el criterio del *dolor*. El dolor nos prueba si algo existe o no, y si pertenece a nuestra vida o es algo extraño a ella. Esto es, por el grado de dolor tomo conciencia de si existo y de hasta qué punto soy y son todas las partes que componen mi yo y mi vida. Es significativo a este respecto el pasaje novelesco (*Niebla*) en el que uno de los personajes, al tomar conciencia de que no le duele nada, se asusta y sobresalta ante la sospecha de que ello es debido a que ya no existe, a que ha muerto. El dolor es vida y la insensibilidad, muerte.

Esto nos pone ante la hipótesis de qué pasaría si nos pudiéramos a que nos doliera todo nuestro ser, toda la realidad, e incluso a que nos doliera Dios. Veríamos hasta qué punto todo, incluso Dios, es consistente o inconsistente, sin vida. Este criterio del dolor es más fuerte, real y exigente que el de la conciencia presentacional. Y es que “el dolor es (...) la revelación más inmediata de la conciencia”, de modo que “quien no hubiese nunca sufrido, poco o mucho, no tendría conciencia de sí”.<sup>38</sup> De ahí que un hombre sin experiencia del dolor, dirá en otro lugar, es un hombre “sin pena ni gloria”.

Por tanto, en Unamuno el dolor se convierte así en categoría ontológica, al igual que ocurre en Heidegger con la angustia. Tendremos ocasión más adelante de ver la similitud y la diferencia que en este punto se da entre ambos filósofos. Además, si el dolor posee tal categoría ontológica, su experiencia no implica imperfección. Una realidad dolorida no es imperfecta, sino, al revés, signo de perfección, en la medida en que el dolor es revelación de nuestra realidad, de nuestra consistencia ontológica, que puede expresarse incluso en diversos grados de intensidad, en paralelo con la intensidad del dolor. De ahí que frente a quienes excluyen el dolor de Dios, por entender que supondría atribuirle una imperfección inadmisibles, para Unamuno atribuir dolor a Dios es entenderlo como una realidad viva y plena, y no tanto abstracta y muerta. En ese sentido, Unamuno se adelanta certeramente a los teólogos que hablan del “dolor de Dios”<sup>39</sup> y otros sentimientos propios de un Dios más “humano” y cercano.

En suma, en palabras de Unamuno, “el dolor es la sustancia de la vida y la raíz de la personalidad, pues sólo sufriendo se es persona. Y es universal, y lo que a los seres todos nos une es el dolor, la sangre universal o divina que por todos circula. Eso que llamamos voluntad, ¿qué es sino dolor?”.<sup>40</sup> Pero además, Unamuno indica que hay diversos grados en el dolor, cuya intensificación no depende de fuerzas impersonales que no podamos controlar, sino de nuestra consciente decisión de intensificar la capacidad para el dolor, y, por tanto,

para ser. Y tales grados van “desde aquel dolor que flota en el mar de las apariencias, hasta la eterna congoja, la fuente del sentimiento trágico de la vida, que va a posarse en el hondón de lo eterno, y allí despierta el consuelo; desde aquel dolor físico que nos hace retorcer el cuerpo, hasta la congoja religiosa que nos hace acostarnos en el seno de Dios, y recibir allí el riego de sus lágrimas divinas. La congoja es algo mucho más hondo, más íntimo y más espiritual que el dolor”.<sup>41</sup>

De ahí que los hombres que no han experimentado el dolor son “hombres sin sustancia”, y, por tanto, “suelen ser impotentes para amar y ser amados, y viven, en el fondo, sin pena ni gloria. No hay verdadero amor sino en el dolor, y en este mundo hay que escoger o el amor, que es el dolor, o la dicha (...). El hombre es tanto más hombre, esto es, tanto más divino cuanto más capacidad para el sufrimiento, o mejor dicho, para la congoja, tiene”.<sup>42</sup>

Por tanto, si el dolor es el criterio ontológico de nuestro vivir y de la conciencia, también se podrá acrecentar nuestra conciencia acrecentando y subiendo los diversos peldaños del dolor. Este ejercicio de acrecentar el dolor de nuestro ser no es propio de un insano masoquismo, ni ejercicio propio de fakires filosóficos, sino el modo adecuado de acrecentar nuestro ser y nuestra conciencia, porque “el sumo placer del hombre, nos indica Unamuno, es adquirir y acrecentar conciencia”.<sup>43</sup> Nadie hasta el presente había hablado en el mundo de la filosofía de acrecentar la conciencia como modo de ser más real. Y pensándolo bien, no es una pretensión disparatada, pues como se pregunta García Bacca ante estas afirmaciones de Unamuno, “¿por qué el existir ha de ser algo dado de una vez para siempre, sin posibilidad de perfeccionamiento intrínseco y espontáneo, sobre todo si se trata de una existencia viviente?”.<sup>44</sup>

El empeño de potenciar nuestra conciencia y, por ende, nuestro existir y nuestra densidad ontológica, supone ventajas importantes y un modo de comprender la realidad de nuestra vida y conciencia que comporta una clara originalidad respecto a otros filósofos importantes. Vamos a ver tal originalidad respecto a Descartes, Heidegger y Spinoza.

### 3.3. *Originalidad de Unamuno respecto a Descartes: la conciencia agónica de sí mismo frente a la conciencia presentacional de sí mismo*

Descartes pretende configurar un modo nuevo de pensar, basado en ideas claras y distintas, poniendo en duda y en entredicho todo el saber anterior basado en la autoridad de la tradición. Por eso, le interesa hallar unas bases seguras de la nueva filosofía, puesto que no sabe en qué medida lo que ve y conoce es verdadero o tan sólo una ilusión. Inicia su proceso intelectual en las cosas del mundo, advirtiendo que sobre ellas y su consistencia como



existentes no tiene ninguna seguridad, por lo que se repliega sobre su conciencia, que la define como el espejo donde se refleja todo, incluso su propio ser y existir. Y halla en la conciencia la columna vertebral del nuevo filosofar. “Pienso, luego existo.” Y aunque dude de su propia existencia, en el dudar refuerza su propio existir, pues si dudo, existo.<sup>45</sup>

Ahora bien, la limitación de Descartes, en opinión de García Bacca es que pasa demasiado rápido por encima de las cosas sin urgar en ellas, para ver si existe ya en ellas una razón de existir. Porque eso es lo que hace Unamuno: “se agarra de buenas a primeras con el existir mismo de uno; y hace el pensamiento trabaje no en hallar motivos de dudas en los objetos –vistos, pensados, imaginados...- sino que fuerza al pensar a que piense que ‘no existe’; lo pone en plan de atentado contra la existencia misma del pensamiento”.<sup>46</sup> En este ejercicio de “ponerse a morir”, desaparecen las cosas y no queda más que el propio empeño de suicidio mental. Y el resultado se le presenta bien evidente a Unamuno: “No podemos concebimos como no existiendo”. Por tanto, “la conciencia *agónica* puso a la existencia *a morir*, y de trance tan riguroso salió confirmada y afirmada en su existencia”.<sup>47</sup>

Por tanto, entre la postura de Descartes y la de Unamuno hay la misma relación que la que existe entre el “principio de identidad ” y el de “no contradicción”. El principio de identidad afirma simplemente que cada cosa es igual a sí misma.  $A=A$ . Pensar es igual a ser. En cambio, el principio de no contradicción afirma que una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo y bajo el mismo aspecto. Es la fórmula unamuniana: no puedo imaginarme como no existiendo; no cabe existir y no existir al mismo tiempo; es imposible tener conciencia de mí e imaginarme al mismo tiempo no existiendo. Pero sólo cabe situarse en esta tesitura y experimentar tal imposibilidad desde la conciencia *agónica*. Con ello se advierte, según García Bacca, que la conciencia agónica unamuniana supone una primera potenciación de la conciencia, comparada con el nivel presentacional de la conciencia cartesiana y fenomenológica, en general, porque tal tipo de conciencia lo único que nos muestra es el simple hecho de que existimos, pero no su necesidad e imposibilidad de no existir. Y esto es precisamente lo que necesita y propone Unamuno, viéndolo brotar de su conciencia agónica.

#### 3.4. La “congoja” unamuniana frente a la “angustia” heideggeriana

La conciencia agónica, en su empeño por imaginarse no existiendo, se ve abocada a la experiencia de la nada, como algunos años más tarde se hallará abocado el filosofar heideggeriano desde la experiencia de la angustia. Tal experiencia, temprana y profunda en el joven Unamuno, configurará sin duda el talante filosófico existencial del filósofo bilbaíno.

“Y he de confesar, en efecto, por dolorosa que la confesión sea, que nunca, en los días de la fe ingenua de mi mocedad, me hicieron temblar las descripciones, por truculentas que fuesen, de las torturas del infierno, y sentí siempre ser la nada mucho más aterradora que él.”<sup>48</sup>

Las diferencias respecto a la experiencia de la nada entre ambos pensadores parecen claras y evidentes. Los rasgos específicos de la experiencia de la nada en Heidegger, en comparación con Unamuno, los resume García Bacca en tres. En primer lugar, en Heidegger el sujeto que experimenta la angustia no es un alguien concreto, sino el “Da-sein”, “el uno de tantos” (“ein ist es so”).<sup>49</sup> Y es que el sujeto del filosofar heideggeriano no es el hombre concreto, sino el hombre abstracto, el “Da-sein”, cuya esencia consiste precisamente en “Hineingehaltenheit in das Nichts” (“mantenimiento en la nada”),<sup>50</sup> esencia de la que todos supuestamente participamos. De ahí que la angustia heideggeriana sea de tipo intelectual y abstracto, *del* hombre, pero no mía.

Igualmente, ante la tal experiencia de la nada, Heidegger adopta un sentimiento de resignación: “produce una peculiar tranquilidad” (“eine eigentümliche Ruhe”).<sup>51</sup> De ahí que pueda caracterizar al ser humano como “ser para la muerte” (“Sein-zum-Tode”). De tal modo que la experiencia de la nada y de nuestra limitación queda asumida y aceptada como algo que nos caracteriza y define, puesto que “sin esta originaria y original revelación de la nada (de la nada de todo ente, *Seindes*) no hay ni modo de ser mismo ni de ser libre”.<sup>52</sup>

Y en tercer lugar, la experiencia de la nada le *acontece* al “Da-sein” de modo fortuito, sin preverlo ni ser dueño de tal acontecimiento. Son momentos en que el sentimiento de angustia se apodera de uno, le agarra y le pone en trance de experimentar la *contingencia* de todo, abocándole ante la realidad del Ser en bloque.<sup>53</sup>

En estos tres aspectos se separa de la experiencia unamuniana, en la medida en que, en primer lugar, Unamuno quiere experimentar él en persona, como hombre de carne y hueso, e irreplicable, la resistencia a la nada y la imposibilidad de experimentarse como no existiendo. Esta imposibilidad es propia, para Unamuno, no de la esencia del hombre, sino de mi individualidad. Por eso, “comprobar que mi realidad individual tiene ‘horror a la nada’ es comprobar que no sólo existe *de hecho* -el hecho puro y en bruto no puede sentir *horror* a no ser, positiva *repugnancia* a dejar de ser-, sino con un cierto *derecho*, y con tanto mayor derecho cuanto tal *horror*, repugnancia, desvío, miedo, pánico, sean mayores”.<sup>54</sup>

Además, Unamuno no se resigna ante la evidencia de nuestra facticidad y ante el hecho inevitable de la muerte, sino que se resiste contra ella. El hombre es, para Unamuno, no tanto un “ser-para-la-muerte”, cuanto un “ser-contra-la-muerte”. Y se resiste tanto contra ella, que “no puedo pensarme como no existiendo”. Y el fracaso de tal intento es la constatación de la

firmeza de su realidad individual, de que no solamente existo, sino de que existo porque mi existencia se defiende, y de modo eficaz, de la nada y de la muerte.

[ARTFIL1-BEORLEGUI: 73-80]

[...]

Ahora bien, aunque su “agonismo” trágico pueda resultarnos una fórmula no suficiente como modo de conjugar lo racional y lo vital, en el corazón de esta fórmula unamuniana está latiendo la idea fundamental de que el fondo último de la realidad es un misterio que no se explica apelando sólo a una idea o punto de vista, aunque se presente como una síntesis de contrarios. Hay aquí, por tanto, la corazonada y la convicción de que la verdad sobre lo real no responde a una fórmula poseída de modo tranquilo y definitivo, sino que es más bien algo abierto e inaprehensible. Desde esta perspectiva entiende Paulino Garagorri la dialéctica sin síntesis que plantea Unamuno como explicación honda y última de la realidad,<sup>70</sup> viendo en esta propuesta una solución homogénea a otras teorías similares en campos tan distantes como la física cuántica (el llamado “principio de indeterminación o de incertidumbre” de W. Heisenberg) o la biología genética (la fórmula de J. Monod de “azar y necesidad”). Las ciencias naturales habrían abierto el camino para ir entendiendo la realidad como algo asentado no en leyes fijas y determinísticas, sino más bien sobre una “feliz incertidumbre”. Esto genera un cierto escepticismo ante la verdad definitiva de lo real, que nos lleva a la “salvadora incertidumbre, nuestro consuelo”. Se trata de una postura incómoda, pero que no engendra una pasividad paralizante, sino que nos lleva, según Unamuno, al íntimo resorte energético de la vida y de la fe humana, fe a base de incertidumbre, de duda, que nos empuja a aceptar el conflicto y a vivir con él y de él.

Igualmente, a pesar de su agonismo y su sentido trágico de la existencia, sigue sin perder actualidad la reflexión unamuniana sobre la cuestión central de su filosofía, la pregunta por la personalidad, el sentido de la existencia (las preguntas del “para qué”), y la interrogación sobre la muerte y la inmortalidad, preguntas que configuran un estilo de vida que articulan una existencia con más densidad y con más autenticidad que el estilo de vida que se ha apoderado de nuestras sociedades supuestamente avanzadas, que pretenden vivir de espaldas al dolor y a la inevitable verdad de que tenemos que morir algún día, e intentan ocultar todo lo anterior por miedo a enturbiar el disfrute de las comodidades de la vida. La cuestión de la muerte y la inmortalidad, y todo lo que ello lleva aparejado, significaba para Unamuno tomarse la vida en serio, vivir con autenticidad. Para la trivial sociedad de consumo que nos envuelve, vivir con este talante significa ser un aguafiestas e introducir en la vida humana

elementos que no la mejoran sino que la enturbian innecesariamente. No cabe duda que las reflexiones unamunianas en este punto, aunque puedan atemperarse en su rigor trágico, son un buen revulsivo para una sociedad que vive adormecida y afincada ingenuamente en una alicorta inmanencia inconsciente.

Un tercer rasgo de permanente actualidad lo constituye su concepción utópica de la existencia, que se niega a plegarse ante la supuesta evidencia de la realidad fáctica. Si la razón positivista erige dogmáticamente como paradigma cosmovisional la absolutez de la realidad fáctica, la conciencia agónica se rebela ante ella intentando mostrar su provisionalidad y contingencia, y empujarla hacia un futuro más adecuado a la auténtica condición humana. La terca repulsa ante lo fáctico, desde el anhelo inconforme de la esperanza y del sentimiento utópicos, es uno de los rasgos más sugerentes de la filosofía unamuniana. Este modo de entender la realidad no quedó en Unamuno como una cosmovisión teórica, sino que lo configuró como un estilo de vida, su “quijotismo”, el único capaz de sacar a España de su decadencia y de encaminarla a su auténtica modernidad. Su conciencia quijotesca le llevó a “vivir a la contra”, a protestar contra lo que más le “dolía” de España, sea la monarquía inoperante, la dictadura de Primo de Rivera, o las desviaciones que a su juicio se estaban produciendo en la recién asentada República. Puede que las mediaciones sociales y políticas a que él apuntase para solucionar el “problema de España” no fueran convincentes o las más adecuadas, pero nadie podrá negarle altura existencial y coherencia ética. Esta coherencia ética, que lo convirtió en una referencia crítica, intelectual y existencial, para la España de entonces, explica que Günter Grass haya afirmado no hace mucho que “los europeos aún necesitan escritores como Unamuno, dotados de una gran intensidad reflexiva no desprovista a la vez de ironía y poseedores de una veta filosófica desde la que es posible afrontar las lacras y desvelos humanos. Europa se enfrenta a una época crucial en la que pensadores de la talla de Unamuno pueden servir de guía”.<sup>71</sup>

Otro ingrediente fundamental de su pensamiento, que cobra hoy día actualidad y empalma con la sensibilidad de nuestro tiempo, es la centralidad del individuo y del hombre concreto. Nos hallamos en una época de recuperación de lo individual, tras diversas etapas de su ocultamiento. Aunque los motivos y las figuras que toma actualmente esta vuelta del sujeto sean muy diversas y a veces contradictorias, no cabe duda que nos hallamos en “tiempo de subjetividad”.<sup>72</sup> Si la recuperación del sujeto concreto, del hombre de carne y hueso, obedecía en el caso de Unamuno, coincidiendo con S. Kierkegaard,<sup>73</sup> a la necesidad de reivindicarlo frente a los grandes sistemas del idealismo, cuya cumbre máxima fue el sistema de Hegel, anticipándose en ello a existencialismos y personalismos, en la actualidad la

recuperación del sujeto se ejercita frente a sistemas que lo habían intentado dar por muerto (estructuralismos) o alienar, ningunear y olvidar (capitalismo y comunismo). Pero la recuperación del individuo por Unamuno tiene un contenido humanista y ético más convincente que determinados planteamientos actuales (postmodernidad y neoconservadurismo), puesto que, aunque pueda adolecer del adecuado y suficiente contrapeso de su dimensión dialéctico-estructural, no está lastrado del aliento elitista e insolidario que rezuma la propuesta individualista del “pensamiento débil” postmoderno y del “individualismo posesivo” neoconservador. El individualismo unamuniano sintoniza, en ese sentido, más adecuadamente con la recuperación que del individuo realizan las diferentes corrientes neomarxistas, como Bloch y la Escuela de Frankfurt, y, por otro lado, E. Lévinas con su “humanismo del otro hombre”.<sup>74</sup>

En resumen, Unamuno constituye una personalidad que suscitó, y sigue suscitando, sentimientos dispares y enfrentados: desde quien se siente profundamente atraído, debido a sus ideas sugerentes, su valentía y su coherencia ética, y, en definitiva, su fuerte personalidad, hasta quien se siente lejano y contrario a su talante utópico, idealista, asistemático, agónico y trágico. Pero no cabe duda de que, por encima de todas esas reacciones, la persona y la obra de quien fue denominado por sus contemporáneos “Excitator Hispaniae”, siempre hacen pensar y pensarse.

[ARTFIL1-BEORLEGUI: 85-87]

ESCUADERO, Alejandro (1997), “Redes y laberintos”, *Anales del Seminario de Metafísica*, 31, pp. 83-103.

## ***Redes y laberintos***

Alejandro ESCUDERO

Trataremos, aquí, de delimitar algunos de los efectos, y de los desafíos, que plantea la *condición postmoderna* en la esfera social y política. Tan complejo tema se resiste a cualquier acotación simplista, por lo que desborda con creces las posibilidades del marco reducido de un artículo. Así lo que, ahora, presentamos ha de leerse como un conjunto de notas e indicaciones que necesitarían un desarrollo y una argumentación mucho más amplia. El lector sólo encontrará, pues, algunas posibles pistas sobre las redes y laberintos que definen nuestra actualidad social y política.

### **I. Modernidad y fin de la historia**

En 1992 Francis Fukuyama, colaborador del Departamento de Estado del gobierno norteamericano, publicó un libro titulado *El fin de la historia y el último hombre*<sup>1</sup>. Su idea central era ésta: el modelo social occidental articulado en la época moderna, que anuda la democracia parlamentaria al capitalismo económico, ha demostrado de modo rotundo y definitivo su absoluta superioridad respecto a sus rivales. Eliminados sus virtuales competidores con la descomposición de los regímenes comunistas de la Europa del Este el modelo social occidental está destinado, por las leyes del progreso histórico, a extenderse paulatinamente por todo el planeta. Descartadas todas las alternativas y en virtud de la consistencia y coherencia interna del mencionado modelo la historia de la humanidad llega, así, a su fin. Con la modernidad occidental plenamente desplegada la Historia logra su feliz culminación. Las condiciones de una “paz perpetua” planetaria quedan, de este modo, fijadas de una vez para siempre. Ningún cambio significativo es, siempre según Fukuyama, ni esperado ni deseable.

Semejante diagnóstico y pronóstico, modulado con una serie de matices, es compartido, aunque sólo sea como idea difusa y de fondo, no sólo por dirigentes políticos y agentes

económicos sino por una amplia capa de la población mundial que no duda respecto a que la modernidad trae consigo un progreso indudable e inexorable que por su propio peso terminará imponiéndose por todas partes.

Nuestras ideas, aunque pertenecen al mismo contexto, van en una dirección bien distinta. Intentaremos mostrar, centrando la atención en algunos aspectos del vigente modelo social y político occidental, que su supuesta consistencia y coherencia está habitada por un conjunto de aporías estructurales de hondo calado y de importantes consecuencias. El “mundo feliz” pregonado por Fukuyama tiene sus sombras, y muy abundantes.

## **II. La triunfante modernidad**

Los dos vectores principales del modelo social hoy hegemónico en occidente son la “democracia formal”, en el plano político, y el “capitalismo” en el económico. Señalaremos la manera en que encajan esos dos elementos, atendiendo a cómo tiene lugar la figura que en cada caso resulta de su combinación.

La modernización de las sociedades acontece, principalmente, a través de la estructuración enlazada de dos instituciones habitadas por una obstinada vocación universalista: el Estado y el Mercado. La primera de las instituciones define la esfera política, la segunda la económica.

De modo esquemático puede decirse que en la fase inicial del desarrollo de este modelo social su legitimación global se efectuaba desde la esfera del Mercado. Es la época, durante el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, del capitalismo de producción. A la luz del pensamiento político liberal el Mercado, núcleo de la sociedad civil, aparecía como el ámbito neutral donde se desenvolvían una plétora de intercambios equivalentes sellados por una transparente reciprocidad, plasmada en la figura jurídica del “contrato”; siendo así, la mera extensión del Mercado garantizaba la justicia y bondad del orden socio-político. El papel del Estado, en esta configuración inicial, es el de garantizar, con el derecho como instrumento y el monopolio del uso de la coacción social, el completo despliegue del Mercado, velando por que su juego se realice sin trabas.

Fue Marx el que hizo patente, con maestría y contundencia, que el denominado “libre juego del Mercado” no da lugar en modo alguno a un orden socio-político justo y, por ello, legítimo en sí mismo. La extensión del Mercado sólo favorece a los propietarios de los medios de producción, o sea, a los poseedores del capital. El resto de la población aparece condenada a padecer una indefinida miseria material y espiritual. Además de esto Marx explicitó, gracias a su trabajo científico, una circunstancia que interesa a nuestra presente

argumentación: al modo de producción capitalista, dada su dinámica y estructura, le es inherente sufrir crisis periódicas, en forma de ciclos en los que a un período de expansión sucede otro de recesión.

Sin entrar en detalles apuntaremos que ha sido esta última circunstancia la que, a través de diversos avatares, ha dado lugar a una segunda etapa del modelo social occidental, en la que, en parte, aún nos encontramos. En ella es especialmente destacable lo siguiente: la legitimación de la totalidad social ya no se efectúa prioritariamente desde el Mercado, sino desde la otra gran institución moderna: el Estado. Tras la II Guerra Mundial, y con el importante antecedente de la crisis de 1929, a un lado y otro del Atlántico, aunque con matices diferentes, se va imponiendo la idea de que el Estado tiene que dejar atrás su papel de convidado de piedra e intervenir sobre diversos aspectos de la sociedad civil. Esa intervención, al cabo, se realizará en una doble dirección y con dos objetivos diversos pero complementarios:

1. El Estado ejecuta determinadas intervenciones en la esfera económica. Intenta, como puede, y sin hacer cuestión de los principios elementales del capitalismo, prevenir y atenuar el efecto de las crisis propias del ciclo económico, corrigiendo las tendencias desestructuradoras del Mercado. La política económica está, así, orientada a mantener una aceptable tasa de crecimiento.
2. El Estado se obliga a procurar una serie de servicios básicos cuyo tenue efecto redistributivo evita una excesiva desvertebración social. Al posibilitar así un determinado grado de cohesión el conflicto de intereses entre las clases sociales se suaviza y dulcifica. Entre los grandes propietarios, los proletarios y los excluidos y marginados se interpone una amplia y estable capa de clases medias.

La nueva situación marca la exigencia de un nuevo modo de plantearse los *cauces de legitimidad*<sup>2</sup> del orden social en su conjunto. La legitimidad deja de proceder y concentrarse en el mecanismo del Mercado, y se sitúa en la propia esfera política, definida en términos estatales. Veamos cómo se concreta este importante desplazamiento.

[ARTFIL2-ESCUADERO: 83-86]

[...]

#### **IV. Irrumpe la “condición postmoderna”**

Haremos entrar en juego ahora, en el conjunto de tesis y cuestiones hasta aquí esbozadas, lo que se ha denominado, con una expresión no del todo afortunada, la “condición



postmoderna”. Atendiendo, siempre, a sus efectos sobre la esfera socio-política; a lo que, en este ámbito, ese ambiguo fenómeno abre y cierra.

En 1979 Jean-François Lyotard ofreció a la opinión pública un librito de destino polémico. En su primera página puede leerse: «Simplificando al extremo se considerará “postmoderna” la incredulidad respecto a los metarrelatos». En efecto la modernidad, para tratar de legitimar el conjunto de sus instituciones (científicas, socio-políticas, artísticas, etc.), había recurrido de modo sistemático a toda una serie de Grandes Narraciones, de fabulosos relatos macrohistóricos, cuyos fragmentos aún pululan por nuestra atmósfera confusa y contaminada. Según argumenta Lyotard en su libro hoy ya no es posible acudir a ese conjunto narrativo con el propósito de efectuar algún tipo de legitimación plausible y creíble, en la esfera que sea. El fin de la vigencia y de la capacidad legitimatoria de los grandes dispositivos narrativos modernos afecta no exclusiva pero sí especialmente al ámbito socio-político.

Las Grandes Narraciones puestas en curso por las principales instituciones de las sociedades modernas era auténticas “filosofías de la Historia” elaboradas con función y finalidad legitimadora. Todo suceso o acontecimiento, en las diferentes esferas de la vida social, pretendía ser comprendido y juzgado en su respectiva validez recurriendo, en última instancia, a ellas. Esos macrorrelatos se desarrollaron en distintas direcciones y con acentos diferentes; resumiendo se pueden considerar que las principales versiones del dispositivo narrativo vigente en la modernidad son las siguientes:

1. El relato ilustrado que afirma la llegada de la paz perpetua en una sociedad mundial regida por el Estado y el Mercado.
2. El relato liberal-capitalista del enriquecimiento general de la humanidad gracias al sostenido e indefinido crecimiento económico promovido por la ciencia y la técnica.
3. El relato socialista del advenimiento de una sociedad sin clases como consecuencia de una revolución proletaria posibilitada por las crisis económicas del sistema capitalista.
4. La dialéctica hegeliana del Espíritu según la cual, entre otras cosas, en el marco del Estado, lo real se hace por fin racional.

Estas diversas filosofías de la Historia, como los relatos mitológicos que circulan abundantemente por las sociedades tradicionales, pertenecen ambas a ese peculiar género de discurso denominado “narrativo”<sup>5</sup>. Para explicar sucintamente las principales diferencias entre los mitos y el Gran Relato moderno vamos a introducir la distinción, que procede de Claude Lévi- Strauss, entre “sociedades frías” y “sociedades calientes”.

Las sociedades tradicionales o frías, como aquellas que profusamente ha estudiado el ilustre etnólogo francés, son aquellas que tienden lo más posible a mantenerse indefinidamente en su estado inicial. Denodadamente buscan la estabilidad y persiguen la permanencia de lo instituido. Es por eso que canalizan la legitimidad del conjunto de sus instituciones a través de una serie de mitos y ritos de carácter esencialmente retroyectivo, tales que alientan la reiteración pura del acto original fundador del orden de las cosas (tanto “naturales” como “culturales”).

A diferencia de éstas las “sociedades calientes”, cuyo ejemplo prototípico sería la sociedad moderna, enfatizan hasta su misma extenuación la dimensión del cambio, de la novedad e innovación constante. En el límite serían sociedades del movimiento absoluto. Dada esta configuración para legitimar su entramado constitutivo no cabe ya recurrir a mitos del origen sino a narraciones proyectivas que sitúan en el horizonte un fin absoluto por alcanzar, una meta total por lograr. Si las sociedades frías o tradicionales miran perpetuamente al pasado, intentando reiterarlo indefinidamente, las sociedades calientes miran al futuro, tratando de realizarlo.

Marcada esta diferencia analizaremos ahora que\* es lo que *suponen*, más acá de sus evidentes discrepancias, de modo coordinado las Grandes Narraciones modernas.

En primer lugar estos relatos macrohistóricos suponen la existencia de un Sujeto universal (se llame “la burguesía”, “el proletariado”, “el Espíritu del pueblo”, “la humanidad” etc.) que imperiosamente busca su realización en el curso de la Historia. Esta realización es concebida como un proceso de emancipación en el que desde su en-sí inicial se alcanza, en un punto ideal y tras variadas peripecias, su peculiar para-sí. En ese momento preciso se llega, con el logro del proyecto, al fin de la Historia.

En segundo lugar los Grandes Relatos modernos suponen, también, la existencia de una Historia, precisamente la protagonizada por el Sujeto universal. Así la Historia aparece como un proceso único, acumulativo, en una sola dirección, en continuo progreso hacia la meta final etc.<sup>6</sup>.

Como pertinentemente subraya Lyotard hoy, por el efecto de un conjunto de circunstancias irreversibles cuya plena aclaración nos concierne hacer<sup>7</sup>, estas Grandes Narraciones ha\* dejado de ser creíbles o sostenibles sin más. No es posible, para dar consistencia y legitimidad críticamente fundada al entramado institucional real o posible, recurrir a ellas. Con lo que se inicia una incierta y ambigua “condición postmoderna”.

Como interesante e importante consecuencia de la pérdida de vigencia de los Grandes Relatos modernos hoy no es ya “obvio y evidente”, como lo fue antaño, el etnocentrismo

occidental que, con una coartada universalista cobijo de colonialismos de todo tipo, se amparaba en el supuesto de haber alcanzado una “civilización superior”, destinada a regir a las demás culturas al considerarse su meta inexorable y su aspiración última. Al ponerse en cuestión, y bajo sospecha, la idea de un Sujeto universal se torna al cabo insostenible la tesis de que sólo hay un modo verdadero y auténtico de realizar la vida humana. Cada vez más se ve la necesidad de preservar la diversidad cultural en un mundo telecomunicado en múltiples direcciones<sup>8</sup>.

Este diagnóstico de nuestra presente situación en la que se extingue la verosimilitud de los macrorrelatos proyectivos indica que nos encontramos en el ojo del huracán de un proceso de deslegitimación generalizada, vinculada, sin duda, con la tendencia a la desaparición de la esfera política de la que antes hablamos. Así, como sentimientos epocales campan y cunden el hastío o el cansancio<sup>9</sup>. A este respecto, y con un tono animoso, Lyotard insiste, en la segunda página del libro de 1979, que, bien entendida y asumida, «la condición postmoderna es tan extraña al desencanto como a la positividad ciega de la deslegitimación». Aquellos generalizados sentimientos de época tienen que ser, pues, de algún modo, disipados. Se necesita, más bien, la firme serenidad para preguntar con todas sus implicaciones y sin olvidar las dificultades que ello implica: *¿en dónde puede residir la legitimación del entramado institucional una vez agotados los dispositivos metanarrativos de la modernidad?*

En medio de la deslegitimación generalizada (una de las caras del nihilismo inherente a la modernidad) y de la virtual extinción de la esfera política en las democracias liberal-capitalistas es posible, y necesario, replantear con fuerza la *cuestión* de la *legitimidad* del marco socio-político. ¿En qué consiste y puede consistir, aquí y ahora, la vida buena y la sociedad justa (indisolublemente vinculadas)? Para desarrollar respuestas pertinentes a esta pregunta, y a las que se encadenan con ella, el pensamiento político está llamado a experimentar una profunda renovación tanto metódica como conceptual, una vez que son notorias las grandes insuficiencias del marco político moderno, tejido desde Kant hasta Sartre, a la hora de hacerse cargo, de pensar, la situación actual. De esta manera se abre una tarea, tan ineludible como plagada de dificultades, para el pensamiento contemporáneo: la de “repensar lo político”<sup>10</sup>.

Antes de continuar con nuevos desarrollos del tema planteado una breve aclaración: desplegar de modo efectivo la mencionada cuestión de la legitimidad, como tema central de un pensamiento político renovado, no es otra cosa que plantear una pregunta crítica, ontológica, y no óptica o positiva. Es decir: la pregunta por la legitimidad no trata sin más de dar algún respaldo o cobertura a lo que existe tal y como existe. Todo auténtico preguntar, en

tanto ejercicio crítico y ontológico, es siempre y necesariamente un *problematizar* lo vigente, esto es, el actual marco social. La pregunta por la legitimidad, en tanto pregunta crítica ejercida en la esfera de lo político, pretende ponernos en camino hacia el efectivo hallazgo de *criterios* desde los que juzgar lo bueno y lo justo de las instituciones sociales y políticas. Que esos criterios de juicio socio-político han de ser inmanentes y contextuales, materiales y concretos, se desprende de la misma pérdida de vigencia del marco universalista y abstracto de la modernidad, fundado en una hoy insostenible metafísica de la Subjetividad.

## **V. El horizonte socio-político de la postmodernidad**

Si la condición postmoderna, vista como descrédito de las Grandes Narraciones proyectivas de la modernidad, impone, cuando se la reconoce en sus rasgos propios, la posibilidad de replantear a fondo la cuestión de la legitimidad del marco social en su conjunto, este replanteamiento sólo puede ser desarrollado en la línea de pensar los cauces, los modos y maneras de lograr una plena *repolitización de la esfera pública*, eliminando las principales causas de la despolitización vigente.

En este último punto, coinciden, en términos genéricos, las propuestas de pensadores aparentemente tan alejados como Habermas y Lyotard. Ambos insisten, con tenacidad, en una crítica implacable de la tecnocracia imperante. La idea de una legitimación de la esfera socio-política basada en la mera eficacia en la estipulación de una serie de medios dispuestos para obtener unos fines puestos sin discusión es, en sí misma, contradictoria, pues supone la extinción de lo político en favor del economicismo más grosero. Refiriéndose a este tema escribe Lyotard (en el n° 200 de *Le différend*): «el capitalismo da la hegemonía política al género económico»; con esto se impide de manera sistemática que penetren en la esfera de las decisiones políticas otros criterios y fines distintos a los que impone ese modo de producción.

La diferencia principal entre Habermas y Lyotard estriba en el horizonte que proponen como idóneo para intentar una repolitización de la esfera pública. El primero, en tanto se resiste a reconocer algo así como una “condición postmoderna, y por tanto la crisis de la Metafísica de la Subjetividad, señala al consenso universal de los seres racionales como criterio de juicio y fin último” de toda vida socio-política legítima. Tal criterio y fin presupone una filosofía de la identidad que postula la existencia ideal de un Sujeto universal capaz de unanimidad en todos sus juicios sobre lo verdadero, lo bueno y justo, lo bello etc. Pero tal cosa es insostenible.

Lyotard, en cambio, menos lastrado por prejuicios metafísicos que Habermas, señala que el horizonte bajo el que tendría que efectuarse la repolitización de la esfera pública es el del *disenso*. Al afirmar esto no se descarta que una institución social o política cualquiera incluya un núcleo de consenso en su organización; lo que se enfatiza es que ese consenso ha de ser siempre local, sostenido por los participantes en esa institución y sujeto a una eventual rescisión. Esta idea, convenientemente ampliada y desarrollada, dibuja toda una línea de respuesta a la cuestión, destapada por la postmodernidad, de la legitimidad del marco sociopolítico.

Haremos a continuación una exposición elemental de las ideas más destacadas de Lyotard respecto al tema global aquí planteado. Se trata de trazar un apunte esquemático. Algo difícil, en tanto el pensamiento de Lyotard posee una densidad y sutileza argumental que contrasta con la obviedad de la mayor parte del pensamiento socio-político coetáneo.

## **VI. Lyotard y la “condición postmoderna”**

Desde mediados de los años setenta Lyotard ha elaborado de un modo riguroso y actual la doble herencia del Kant de la tercera crítica (la que se ocupaba de la facultad de juzgar reflexionante) y del Wittgenstein del análisis pragmático de los juegos de lenguaje. Lo contemporáneo de su elaboración consiste en asumir sintéticamente ese doble legado *fuera* del marco antropocentrismo dominante en la modernidad, y del que, cada uno a su modo, eran partícipes tanto Kant como Wittgenstein.

Con estos ejes de referencia ha desarrollado Lyotard una teoría del lenguaje de sesgo ontológico articulada con la pretensión de desarrollar un auténtico pensamiento postmetafísico. De esta teoría, principalmente expuesta en el libro de 1983 *Le différend*, puede extraerse, como aspecto parcial suyo, una teoría de las instituciones que articulan y rigen las diversas relaciones sociales y políticas.

[ARTFIL2-ESCUADERO: 91-97]

[...]

Esta idea presupone en un mismo gesto al menos dos cosas: primera, el isomorfismo y la conmensurabilidad total de los múltiples juegos de lenguaje-formas de vida; segundo, sólo hay un modelo social en el que se realiza “la esencia verdadera del hombre”. Ahora bien, tales presupuestos son, ambos, inconsistentes en tanto deudores de un tipo de pensamiento hoy insostenible e inviable.

Sin duda el *disenso*, como explícita y constitutiva apertura a la modificación de las reglas de cada juego socio-político institucionalizado, como Idea u horizonte de legitimación no excluye, como apuntamos antes, todo posible “consenso”; lo que hace es limitar y restringir el alcance de éste. A juicio de Lyotard el consenso, en tanto funda el aspecto estable (con Deleuze diríamos “sedentario”) de las instituciones que organizan los vínculos socio-políticos, sólo puede llegar a legitimar unas determinadas reglas de juego cuando cumple, al menos, estas tres condiciones:

- a. Tiene un alcance espacio-temporal preciso, más allá del cual se impone su rescisión y revisión.
- b. Hay una efectiva materia de consenso; es decir: el eventual consenso se refiere a contenidos, a situaciones concretas. No es, pues, meramente “procedimental-formal”
- c. Está hecho por los participantes reales en la institución socio-política de que se trate (lo que supone prescindir lo más posible del “principio de representación”, esto es, de toda delegación del poder decisorio).

A partir de esta teoría, de acentos pragmático-lingüísticos, de las instituciones Lyotard define un modelo socio-político que constituye su propuesta más afinada y afilada: lo que denomina “dispositivo deliberativo”. Con lo cual subraya, una vez más, la necesidad de repolitizar una esfera pública despolitizada en las sociedades occidentales actuales.

Ese dispositivo aparece, a los ojos de Lyotard, como un canon crítico concreto e inmanente que permite juzgar el vigente marco socio-político desde la perspectiva de su legitimidad, y que aporta eventuales indicaciones y direcciones respecto a su posible transformación. Una completa exposición de este punto no es aquí posible, nos seguiremos moviendo, pues, en el plano de los apuntes y esbozos. Los lectores interesados puede\* acudir, por ejemplo, al capítulo cuarto de *Le postmoderne expliqué aux enfants* y a los parágrafos 210- 217 de *Le différend*. Nos limitaremos ahora a subrayar dos rasgos del modelo socio-político propuesto por Lyotard que lo distinguen suficientemente de otros marcos organizativos sugeridos por otros pensadores coetáneos.

En primer lugar este dispositivo asume ab initio la ineliminable heterogeneidad de los regímenes de frase y la esencial inconmensurabilidad de los géneros de discurso, elementos de cuyo indefinido entrecruzamiento surgen las múltiples instituciones que definen los vínculos sociales y políticos. Tal dispositivo no busca, pues reducir la complejidad de éstos; más bien se funda en la diseminación y diferenciación de la trama institucional. Precisamente de esa diseminación y diferenciación pretende extraer la fuerza necesaria para ordenar,

jerarquizar y dotar de fines la red de los vínculos socio-políticos. Añadiendo que la legitimidad de los resultados del juego institucional tiene que proceder, en cualquier caso, de procesos deliberativos entre los actores sociales y políticos.

En segundo lugar las diversas deliberaciones sociales y políticas, tienen que estar organizadas, como en la vieja polis democrática griega, alrededor de un simbólico “lugar vacío” (ver en *Le différend* el n° 200). Lo que, a la postre, supone reconocer que no existe, ni real ni idealmente, un fin único, permanente, simple y claro, universal, para todos los vínculos socio-políticos dados o posibles. Con esto se hace explícito que el conflicto de los fines no tiene, a su vez, fin: retorna eternamente. Sólo reconociendo y asumiendo ese “lugar vacío” se preserva en el campo socio-político la posibilidad de la irrupción de acontecimientos que transformen y modifiquen su articulación.

Las ideas de Lyotard apuntan, entendemos, en la dirección de una peculiar “democracia participativa” lo más extendida posible por el conjunto socio-político. Su plasmación implicaría, al menos, dos cosas: una creciente desconcentración de todo poder político, limitando así el principio de representación; el desarrollo por la red social de canales interactivos de comunicación realmente plurales y diferenciados.

Por último ¿en qué sentido el dispositivo socio-político esbozado por Lyotard permite plantear y desarrollar una *crítica* real, concreta e inmanente, de las vigentes democracias mediáticas? Al hacer inequívocamente patente (véase *Le différend* n° 258) que éstas se mueven exclusivamente en unos estrechísimos cauces “reformistas”, se trate del neoliberalismo del “Estado mínimo” o de la socialdemocracia del “Estado social”. Ambas “alternativas” dan por buena e indiscutible la irrestricta hegemonía del género económico: éste actúa, ilegítima e indebidamente, como pretendido Juego de todos los juegos; de ello resulta una severa y difícilmente corregible despolitización de la esfera pública copada fundamentalmente por los anuncios comerciales. Así todos los fines socio-políticos, reales o posibles, quedan sometidos, sin cauces de deliberación posible, al imperio de los fines de sistema económico hegemónico: el incremento privado de beneficios.

Sobre esto escribe Lyotard (*Le différend. n° 253*): «el género económico del capital no exige en modo alguno un dispositivo político deliberativo que admita la heterogeneidad de los géneros de discurso; antes bien sucede lo contrario: el género económico exige su supresión». El dispositivo político deliberativo no es compatible, pues, con el capitalismo y su proyecto de un mercado mundial bajo el amparo de democracias liberales despolitizadas<sup>12</sup>.

Puede echarse de menos en la propuesta de Lyotard la ausencia casi total de los posibles o plausibles cauces de implantación del dispositivo deliberativo. Algo especialmente

reprochable a un pensamiento político postmoderno que pretende diferenciarse de la crítica utópica y sólo negativa propia de la anterior filosofía política. Sobre estas cuestiones Lyotard suele pronunciarse de modo más bien resignado, aunque no por ello complaciente; por ejemplo en el segundo capítulo de *La condition postmoderne* puede leerse: «el curso de las cosas en la civilización postindustrial no será cambiado de un día para otro». Sin duda nada más verosímil: es bien difícil vislumbrar en el horizonte inmediato la articulación de transformaciones sociopolíticas importantes y significativas. Signos de ello sí los hay, pero extraordinariamente vagos e inciertos. ¿Qué fuerzas sociales y políticas, dentro y fuera de occidente, tienen o tendrán, a corto o medio plazo, las energías suficientes para alterar y redefinir el orden socio-político actual? ¿Tendrá, pese a todo lo dicho, “razón” Fukuyama al anunciar que con la modernización occidental plenamente desplegada cristaliza un modelo civilizatorio sin alternativas plausibles?

[ARTFIL2-ESCUADERO: 100-103]



**ARTFIL3-REDONDO**

Redondo Sánchez, Pablo (2000), "Mundo, cuidado y privación en el análisis de la vida en el primer Heidegger", *Thémata. Revista de Filosofía*, pp. 171-191.

**MUNDO, CUIDADO Y PRIVACIÓN  
EN EL ANÁLISIS DE LA VIDA EN EL PRIMER HEIDEGGER**

**Pablo Redondo Sánchez. Universidad de Salamanca**

Los cursos que Heidegger imparte en la Universidad de Friburgo entre 1919 y 1923 como asistente de Husserl giran entorno al concepto de vida (*Leben*). Por ello, como no podía ser de otro modo, las alusiones a ésta y sus características son constantes a lo largo de las lecciones. No hay ningún escrito de esta época en el que, de una manera u otra, este concepto no esté presente. Para obtener un cierto hilo que sirva como referencia y que no excluya la posibilidad de mencionar otros textos, hemos elegido seguir el tratamiento del semestre de invierno de 1921-22 (*Phänomenologische Interpretationen zu Aristoteles*<sup>1</sup>). El análisis de la vida que aquí se plantea es uno de los más completos y aporta elementos que no están expuestos con tanta decisión en otras lecciones. Por otra parte, dentro de una complejidad terminológica apreciable, el curso tiene una gran fuerza expresiva que proporciona múltiples posibilidades de interpretación<sup>2</sup>.

La exposición comienza llamando la atención sobre el rango e importancia de lo que será el centro de interés: «"Vida fáctica": la expresión "vida" es una categoría fenomenológica fundamental, significa un fenómeno fundamental»<sup>3</sup>. En tanto que fenómeno -y además fundamental- la vida fáctica es susceptible de ser analizada según el esquema de tres sentidos peculiar de este período (sentido de referencia (*Bezugssinn*), de ejecución (*Vollzugssinn*) y de contenido (*Gehaltssinn*)). Esta es la opción que Heidegger tomará para explicitarla filosóficamente, mostrando desde el inicio interés por establecer distancia frente a otros intentos de la época.

Una de las intenciones básicas es que la propuesta no quede lastrada con presupuestos ni con compromisos teóricos. Para llevar esto a cabo, el tratamiento de la vida comienza apoyándose en lo más común y cotidiano: la utilización constante de la palabra en el lenguaje coloquial. Con ello Heidegger pretende dar cuenta, al margen de toda posición filosófica, de la polisemia del término<sup>4</sup>, es decir, quiere comenzar la caracterización sin excluir de entrada

ninguna dirección ni -algo todavía más importante- ningún modo de considerar la vida. En otras lecciones impartidas con anterioridad había adoptado la misma estrategia: «La palabra problemática "vida" hay que dejarla en su polisemia para poder indicar los fenómenos entendidos por ella»<sup>5</sup>. Utilizando casi los mismos términos, en el verano de 1920 escribe que «hay que dejar la palabra [vida] en una cierta polisemia para caracterizar adecuadamente la situación»<sup>6</sup>.

«Vida», por tanto, es una palabra presente constantemente en discursos que van desde la creación literaria hasta la especulación filosófica, pasando por supuesto por el empleo cotidiano en innumerables expresiones («hace su vida», «lleva una mala vida», «¡la vida nos dio!» etc.). Con este punto de partida Heidegger predelinea los siguientes pasos de su análisis. Los da desde la perspectiva de que los innumerables usos del término han contribuido a minimizar, hasta hacerla desaparecer, la importancia de preguntar por su sentido. Al ser lo más cercano, aquello con lo que cotidianamente se tiene contacto, al formar parte de numerosas expresiones más o menos habituales, surge la sensación de que la vida es un fenómeno cuya explicación se puede dar por supuesta, de que es algo que siempre está presente con un sentido que no necesita ser explicitado.

Bien es cierto que el empleo constante proporciona una cierta comprensión de la palabra. Al mismo tiempo, la universalización de la comprensión previa y del uso ha traído consigo también una regionalización y parcelamiento del significado. La consecuencia de este hecho es que «vida» queda comprendida, en cada caso, desde unos determinados intereses particulares.

En este sentido, se puede hablar de que en el uso habitual se detecta al mismo tiempo un ofrecimiento y un ocultamiento del fenómeno original. La vida se ha tenido que dar a entender de algún modo para poder decir algo de ella (situación que de hecho ocurre constantemente), pero esta comprensión previa queda categorizada en cada caso desde una determinada posición, desde un esquema concreto, con lo que simultáneamente se entorpece la comprensión del sentido del fenómeno. El paralelismo con el modo en el que Heidegger hablará más adelante del ser es evidente.

Ahora bien, desde 1919 aparece constantemente la idea de que la vida fáctica habla un lenguaje propio y es significativa (lo que inaugura la posibilidad de una ciencia originaria de ella (*Urwissenschaft*)), pero en ningún caso parece que la comprensión que da por sentado el sentido del término pueda ser suficiente. El modo habitual y cotidiano de operar con los significados de «vida» (posibilitado por la comprensión previa que se tiene de ella al vivirla) no parece tener el rango requerido para dar pie al desarrollo de una explicitación filosófica.

Desde el comienzo de su análisis, Heidegger insinúa que la comprensión inmediata no proporciona adecuadamente el fenómeno sino que, a pesar de presentarlo de una manera previa y atemática, lo retiene en el ocultamiento. En las primeras caracterizaciones de la vida fáctica se distingue, por tanto, una separación entre los modos adecuados e inadecuados de entenderla. Esta idea, como veremos, estará presente a lo largo de todo el análisis.

### **1. La filosofía y el doble sentido de la repetición**

Una vez que ha llegado a este punto, sin haber mencionado todavía ninguna categoría, apoyado sólo en las caracterizaciones generales anteriores, Heidegger resume en unas pocas líneas su modo general de entender la filosofía en tanto que interpretación de la vida. La tarea filosófica tiene relación, precisamente, con los diversos modos de comprensión que se acaban de mencionar. Rescatar el sentido propio de la vida de una situación que ya desde el inicio queda descrita como de «caída»<sup>7</sup> tiene que ser uno de los propósitos esenciales. La confusión fundamental, consistente en que el sentido de «vida» se dé por supuesto y quede igualado y reducido al uso y al contexto en los que se utiliza la palabra en cada caso, es algo que tiene que ser compensado. La fenomenología como ciencia originaria no puede aceptar que la vida se reduzca a un objeto susceptible de ser investigado o a algo de lo que meramente se tenga una comprensión vaga.

[ARTFIL3-REDONDO: 171-173]

[...]

Ambos conceptos aparecen en los primeros pasos de la explicitación de la vida, pero Heidegger no menciona en ningún caso que ésta se asocie o se enlace con el primero (vida como lo originario) y quede siempre apartada del segundo, sino que desde el primer momento los presenta como las posibilidades propias de ella. La razón es que uno de los rasgos fundamentales en la caracterización de la vida es que «es sus posibilidades»<sup>17</sup>. No se trata de que *tenga* ciertas posibilidades o que *esté ante* ellas, sino que su ser consiste en ellas. De esta manera, Heidegger permite que nos vayamos familiarizando con la idea de que en el modo de ser la vida fáctica hay múltiples posibilidades que la hacen incalculable. Éstas se agrupan desde el inicio en dos grandes conjuntos, las que se mueven en el ámbito del origen y las que, por el contrario, manifiestan una repulsa frente a él. Sólo más adelante se hará comprensible plenamente esta distinción. Por el momento, Heidegger se limita a dar una definición -con la prevención que hay que tomar ante este término- de vida: «Vida= *Dasein*, "ser" en y mediante la vida»<sup>18</sup>. Es conveniente advertir que este *Dasein* no es todavía el término técnico

que introducirá algún tiempo después, en el curso de verano de 1923 (*Ontologie. Hermeneutik der Faktizität*<sup>19</sup>). Sin embargo, a partir del tratamiento de la polisemia y de la necesidad de mantenerse en ella, se puede ver el primer intento por expresar en una sola palabra los «dentros» (intransitivos) y los «fuera» (transitivos) de la vida, algo que luego quedará recogido de manera especial en el término Dasein.

### 3. «*Tuestra vida, nuestro mundo*»

Una vez que ha explicitado mínimamente el comportamiento de vivir en sus direcciones fundamentales, Heidegger alude al hecho de que siempre se vive «en» algo, «desde» algo, «para» algo, «con» algo, «contra» algo. Este «algo» con el que la vida se relaciona permanentemente de diversos modos en su ejecución y ejercicio recibe el nombre de «mundo»<sup>20</sup>. En el lenguaje del esquema intencional triádico mencionado antes, «mundo» es el sentido de contenido de la vida<sup>21</sup>. Si empleamos todas las posibilidades que ofrecen las preposiciones antes citadas, es «en lo que», «desde lo que», «para lo que» etc. se mantienen los comportamientos en la vida. De esta manera, como contenido intencional proporciona un apoyo, un sostén que define la actitud fundamental hacia las cosas. En tanto que sentido de contenido de la vida, el mundo aparece como el horizonte de inteligibilidad bajo cuya luz las cosas pueden salir al encuentro de un determinado modo.

Heidegger pone empeño en que se comprenda adecuadamente el momento y el contexto en el que introduce el término. «Mundo» no tiene que ver con la determinación del espacio en el que la vida se desarrolla, ni con la delimitación de la realidad natural, por ejemplo. La relación entre la vida y el mundo no es la del contenido con el continente, sino que el segundo es lo que se vive y, al mismo tiempo, por lo que la vida se sostiene, en lo que se sostiene<sup>22</sup>. Al decir que el mundo es en lo que se sostiene la vida es difícil evitar la imagen de un recipiente y su contenido correspondiente. Sin embargo, el mundo también es lo que se vive, siendo en este caso el contenido y no el continente. Esta mezcla intencionada de relaciones y funciones obedece al interés de Heidegger en dejar de lado metáforas como la antes mencionada. La relación entre vida y mundo tampoco es la que se establece, por ejemplo, entre dos objetos que aun siendo distintos comparten un mismo contexto y se complementan en su uso (el caso de una mesa y una silla). La vida no se relaciona con el mundo al compartir una semejanza estructural, por así decir.

La clave para entender la conexión es que se trata de una referencialidad «*ejecutada, vivida*»<sup>23</sup> hasta el punto de que los dos términos, mundo y vida, son intercambiables en muchas expresiones, sin ser por ello idénticos («nuestra vida, nuestro mundo», se puede leer

más adelante<sup>24</sup>). La razón es que el mundo es para el *Dasein* lo más cercano, aquello con lo que tiene más confianza. Bajo esta perspectiva, el modo desde el que se accede a él es el del trato directo. Heidegger entiende el mundo circundante como un mundo de trato, algo que le viene dado a partir del aprovechamiento del prefijo común (*Umwelt* y *Umgang*). Sobre este aspecto el curso del semestre de verano de 1923 es suficientemente claro: «El "entorno" no se determina de ninguna manera ontológica-primariamente desde el estar-colocado-al lado o uno alrededor del otro, ni desde los nexos geométricos, sino que es el entorno del trato mundano que se preocupa»<sup>25</sup>. Por tanto, el acceso al mundo no se da por medio de una percepción objetivante (por eso es insuficiente el punto de partida desde las relaciones geométricas), sino más bien por la ocupación y el trato constante y diario con él. Apelando al esquema de la intencionalidad, la referencia de las vivencias del mundo entorno no es teórica, sino más bien práctica.

Un aspecto decisivo es que el mundo presenta una doble cara. Por un lado, es aquello que proporciona familiaridad, confianza, seguridad con las cosas y en conjunto una cierta tranquilidad. Por otra parte, parece como si esta protección tuviese que ser compensada, como si se tuviese que pagar un cierto precio por ella en definitiva. En este sentido, Heidegger presentará el mundo como un ámbito que obliga a acatar sus órdenes. Protege pero es preciso desembolsar un tributo consistente en entregarse sin reservas y aceptar sus normas.

Sin anticipar nada del análisis posterior, ya se puede decir que la interpretación filosófica que, en tanto que modo fundamental de vida, se ejecuta en, para y desde la vida fáctica<sup>26</sup>, se verá afectada también por las relaciones que ésta establece con el mundo. Dicho de otro modo, el hecho de que la vida tenga una conexión inmediata con el mundo al ser éste su sentido de contenido, no va a dejar indiferente la interpretación que la filosofía haga de la primera. Algunos años más tarde, en *Ser y tiempo*, Heidegger dará un nombre preciso a esta especie de reflejo que llega hasta el *Dasein* (concepto que en 1927 ha sustituido ya a «vida») desde el mundo. En el § 5 se puede leer lo siguiente: «En el "ser ahí" mismo y por ello en su peculiar comprensión del ser, radica aquello en que señalaremos la retroactiva irradiación ontológica de la comprensión del mundo sobre la interpretación del "ser ahí"»<sup>27</sup>. Ampliando la perspectiva, los lazos que la vida establece con el mundo tendrán un efecto en el modo de comprender la filosofía y también en la manera en que quedan planteados los distintos elementos de ésta. De nuevo en el semestre de invierno de 1921-22, Heidegger escribe que «la *anticipación de la interpretación* surge en cada caso del nivel de apropiación de la vida misma»<sup>28</sup>. Aquello que proporciona las indicaciones fundamentales que permiten la

investigación filosófica se apoya siempre en el grado de comprensión que la vida haya alcanzado con respecto a sí misma. Pero al mismo tiempo, a la hora de determinar el «nivel de apropiación de la vida misma» habrá que tener muy en cuenta los vínculos que ésta ha establecido con el mundo.

#### **4. El cuidado (*Sorge*)**

Hasta el momento se ha aludido a que el fenómeno de la vida tiene relación con el mundo en tanto que éste es su sentido de contenido. Por otro lado, Heidegger sigue insistiendo en que la primera, al no ser algo completamente mudo, da una serie de indicaciones significativas que la investigación filosófica tiene que repetir. Por último, se empezó a entrever la posibilidad de que algunas de esas indicaciones no sean adecuadas, aunque sigan formando parte de las posibilidades inherentes a la vida (la alusión anterior al origen y a la aversión ante él así lo daba a entender).

Dando un paso más, Heidegger establece que el sentido de referencia de la vida, la manera en la que el fenómeno se experimenta, es el cuidar (*Sorgen*)<sup>29</sup>. La atención al esquema intencional que dirige el análisis previene ante la posibilidad de cometer algunos errores. No es que la vida sea *Sorge*, no se trata de que el cuidado sea una caracterización de la vida, sino que es su sentido de referencia. El matiz es de relevancia porque *Sorge* y *Sorgen* no exponen ni muestran la fenomenalidad de la vida, sino que señalan únicamente la referencialidad de sus comportamientos, su direccionalidad. En la *Aristoteles-Einleitung* del año 1922 se puede leer lo siguiente: «El sentido fundamental de la movilidad fáctica de la vida es el cuidar (*curare*). En ese estar orientado y "volcado hacia algo" con preocupación está el "hacia qué" del cuidado de la vida, el mundo en cada caso»<sup>30</sup>. Este «estar volcado hacia algo» (*Aussein auf etwas*) hace su primera aparición en octubre de 1922, sin embargo el sentido de vectorialidad que lleva implícito ya estaba presente con anterioridad<sup>31</sup>.

Al mismo tiempo esto ayuda a entender que el movimiento del cuidado no es un proceso que tiene lugar en un mundo ya existente. La relación entre el cuidado y el mundo no adopta la forma de un acontecimiento objetivo analizable en su independencia, no se deja determinar de esta manera. El cuidado como sentido de referencia, en tanto que «como» intencional, es el modo en el que la vida establece sus relaciones con el mundo. Este sentido es lo que el análisis de Heidegger añade al de Husserl, con lo que no ha de extrañar que se haya considerado la *Sorge* del primero como la sustituta de la intencionalidad del segundo<sup>32</sup>.

Explicando el cuidado con algo más de detalle, Heidegger entiende los distintos comportamientos de la vida como variantes de preocuparse por algo. La preocupación a la

que alude no tiene ahora el sentido de un peso trágico ni tampoco se trata de la antesala de una depresión<sup>33</sup>. La vida no es *Sorge*, como se decía anteriormente. Heidegger piensa que, en caso de hacerse una interpretación en esta línea, no estaría en juego el sentido de referencia de la vida, sino que se otorgaría a ésta un contenido determinado en forma de valoración, se estaría manteniendo que *lo que se vive es deprimente y triste*.

El significado etimológico que tiene «preocupación» en castellano como la atención previa y anticipadora a algo, como el ocuparse con antelación de algo que está por venir, refleja bien una parte de lo que Heidegger está expresando. Hay un cuidado especial con las cosas que están en el entorno de nuestra vida y, al mismo tiempo, nos ocupamos anticipadamente de los asuntos a los que tenemos que ir haciendo frente. El hecho de que haya cuidado y preocupación con respecto a algo implica a su vez que se está contando de entrada con la existencia de un contexto significativo. En efecto, sólo sobre la base de la significatividad es posible hablar del cuidado como modo de ser de la vida. El ejemplo de la cátedra que aparece en el *Kriegsnotsemester* 1919<sup>34</sup> puede aclarar algo más estas relaciones. En una situación cotidiana como la de un aula de una Facultad en la que los alumnos esperan la llegada del profesor que tiene asignado su lugar en la cátedra, Heidegger aborda la experiencia desde la perspectiva de una vivencia significativa del mundo entorno en la que caben diversas formas de ejecutar el cuidado en cada caso. Así, el modo como el profesor reacciona ante la visión de la cátedra es muy distinto al de los alumnos y todavía mucho más distante con respecto al de alguien que quizá vea algo así como una cátedra por primera vez. En los tres casos, no obstante, se puede hablar de los mismos elementos: algo que «mundeia» (*es weltet*) (en el lenguaje del *Kriegsnotsemester*), que es significativo y el comportamiento que establece la referencia a ello que es formalmente idéntico («cátedra del profesor» es significativo, pero también «algo extraño» lo es para el que no ha estado nunca en un aula).

Frente a este tipo de relación basada en una correlación intencional entre el yo y el mundo, la comprensión de un objeto desde una teoría determinada es algo derivado, posterior en todos los aspectos. Por eso queda rechazada la idea de que en el trato con los objetos se les otorgue un valor, como si se les impusiese un determinado sello, para mantener que las valoraciones sólo tienen sentido desde el encuentro prerreflexivo pero significativo que hay con ellos. Las referencias de los comportamientos no son directa y exclusivamente teóricas, sino más bien de cuidado, de trato, de familiaridad.

[ARTFIL3-REDONDO: 178-182]

[...]

Heidegger está haciendo todas estas consideraciones desde la perspectiva de que sueño y fantasía suponen la caída en el presente puro de la intemporalidad, en aquel ámbito en el que la dimensión histórica de la vida personal de cada uno ha sido excluida. Describe la situación como un escape de la realidad en el que la dificultad queda compensada con un amodorramiento donde las cosas pierden su tiempo emplazadas en un mismo nivel uniforme.

Frente a esta actitud, insiste en la necesidad de permanecer en vigilia, en atención permanente, el único modo de dar cuenta adecuadamente de la situación histórica en la que se está en cada caso. También hay que mostrar que, mediante la experiencia de la vida fáctica, están siempre despiertos todos los motivos para la comprensión histórica<sup>61</sup>, se puede leer en el primer curso de religión. En este sentido, Heidegger recogió y asumió la postura paulina reivindicada en las epístolas, permanecer despiertos y sobrios a la espera de la venida del Señor: “La respuesta de Pablo a la pregunta por el “cuándo” de la *parousia* es, por tanto, la exhortación a despertar y a estar sobrios [...] “Déjanos estar despiertos y serenos”. Justamente aquí se le muestra [al cristiano] la terrible dificultad de la vida cristiana”<sup>62</sup>. Al escribir lo anterior, Heidegger está teniendo en cuenta textos como el siguiente, al que se ha hecho mención en numerosas ocasiones en el tratamiento de la relevancia de las primeras comunidades cristianas en su filosofía:

En cuanto al tiempo y ocasión de esos acontecimientos, no necesitáis, hermanos, que se os escriba. Pues vosotros mismos sabéis exactamente que el día del Señor va a llegar como un ladrón en la noche. Estarán diciendo: “¡Qué paz, qué seguridad!”, y entonces mismo, de repente, les sobrevendrá el exterminio, como los dolores del parto a una mujer embarazada, y no podrán escapar. Pero vosotros, hermanos, no estáis en el ámbito de la tiniebla, de modo que ese día os alcance de improviso como un ladrón. Pues todos vosotros sois hijos de la luz e hijos del día: no pertenecemos a la noche ni a la tiniebla. *Por tanto, no estemos dormidos, como los demás, sino despiertos y sobrios. Pues los que duermen, de noche duermen, y los que se emborrachan, de noche se emborrachan. En cambio, nosotros, que pertenecemos al día, estemos sobrios, vestidos con la coraza de la fe y del amor y con el casco de la esperanza de la salvación*<sup>63</sup>.

Heidegger aplicó el esquema aquí presente, en el que se incluyen claramente dos modos diferentes de vida, al planteamiento de la actividad hermenéutica como algo propio y peculiar de uno de ellos. Uno de los textos en los que mejor se ve esta apuesta por la vigilia lúcida, tanto en la filosofía como en la vida, es el siguiente, correspondiente esta vez al semestre de verano de 1923:



*La puesta en acción hermenéutica* -aquello en lo que todo está puesto en cierto modo como a una carta-, así pues, *el «como qué»* en el que es captada de antemano la facticidad, el carácter de ser decisivo del que se parte, no puede ser inventado; tampoco es una posesión definitiva, sino que surge y crece de una experiencia fundamental, lo que quiere decir aquí un estar filosófico despierto en el que el *Dasein* se encuentra a sí mismo. Que el estar despierto es filosófico quiere decir: está vivo en una *autointerpretación* originaria que la filosofía se ha dado de sí misma [...]<sup>64</sup>.

Lo que Heidegger llama en este momento «estar despierto» se conecta con aspectos que desempeñan sin duda un papel importante en los cursos de Friburgo. Desde el *Kriegsnotsemester* 1919 insiste en que la vida fáctica proporciona una serie de motivos que hay que escuchar, ya que la actividad filosófica se describe como la atención respetuosa que intenta adecuarse al ritmo vital repitiéndolo. Sin embargo, Heidegger no menciona entonces explícitamente una experiencia fundamental de la que de alguna manera dependa todo. En los primeros pasos hacia la hermenéutica de la facticidad no otorga tanta importancia a los modos de vida desde los que ésta se plantea. A partir de los cursos de religión, la situación es diferente. Tal como acabamos de ver desde las citas y desde el aprovechamiento explícito de los textos de S. Pablo, Heidegger contrapone claramente dos modos de vida, uno caracterizado por estar permanentemente alerta y vigilante y el otro descrito en términos de conformidad y acomodo a lo puramente presente. El primero entendido como la actitud en la que se afronta la dificultad, mientras que en el segundo domina un estado apimado por la pretensión de evadirse de ella<sup>65</sup>.

El paso cualitativamente importante que aporta el texto del año 1923 es que estar despierto aparece como una experiencia fundamental, mejor, como *la* experiencia fundamental que posibilita el movimiento hermenéutico. Aspectos esenciales de la fenomenología tienen que encontrar su punto de arranque también en aquella. De su caracterización y justificación adecuadas depende todo el desarrollo de la hermenéutica.

Es relevante mencionar, por ello, algún rasgo general de dicha experiencia. El fundamental es que no puede ser una vivencia que desatienda lo más propio de la vida fáctica, ni tampoco que establezca una distancia con respecto a ella. En este sentido, la experiencia fundamental en la que se apoya la explicitación hermenéutica ha de ser ella misma fáctica. Cualquiera que sea la dirección que tome el proyecto hermenéutico, nunca puede pasar sobre el hecho de que lo que le otorga su «puesta en acción» es una «experiencia» y en esta época Heidegger no entiende esto de otro modo más que como algo vital, existencial. Este punto de tanta relevancia, antecedente directo de lo que en *Ser y*

*tiempo* recibirá el nombre de fundamentación óptica de la ontología, aparece en el curso de 1921-22 en el marco de lo que estamos explicando. Un texto, que conecta por otro lado con el anteriormente citado del año 1923, así lo atestigua:

«[...] al nivel fundamental de la filosofía le corresponde comprender, justamente en la siguiente explicación del sentido de referencia, que los nexos categoriales *viven en la propia vida concreta* y no son meramente arbitrariedades constatables tan poco importantes como cuando digo: "Esta cosa es roja"; que viven *en la facticidad*, es decir, que encierran en sí posibilidades fácticas de las que nunca -gracias a Dios- se liberan; que por lo tanto una interpretación filosófica que ha visto el asunto principal de la filosofía (la facticidad), en tanto que es auténtica, es fáctica [...]»<sup>66</sup>.

La explicitación filosófica de la vida, aquello a lo que aspira la hermenéutica de la facticidad, hace uso de relaciones categoriales que se desenvuelven en el ámbito de la propia vida. Por esta razón siempre tienen que estar teñidas de facticidad y nunca se pueden liberar de este rasgo. Es muy destacable que Heidegger aluda a que tampoco es deseable que pudiese haber una emancipación. Para denunciar las posiciones en las que se ha establecido distancia, en las que los nexos categoriales han abandonado o pasado por encima de sus posibilidades fácticas, el papel de la hermenéutica como destrucción será decisivo. Algo en lo que ya hemos insistido es que Heidegger critica siempre con dureza actitudes que, en su opinión, han dejado de lado el suelo que les da sentido. Al haber adoptado una postura que es siempre cómoda, al haberse elevado por encima de la vida, han logrado una manera de verla que ha establecido demasiada separación, con lo que quizá la filosofía ya no sea necesaria: «No comprendo por qué se sigue filosofando cuando se está ya "tan lejos"»<sup>67</sup>. Una de las tareas de la hermenéutica, en tanto que tiene que dar satisfacción a su vertiente crítica, será «detener los *prejuicios* ocultos e inadecuados»<sup>68</sup> y las posturas anteriores rebosan de ellos para Heidegger. Los prejuicios tienen como peculiaridad ser persistentes, poseer una gran resistencia que no facilita mantenerlos a distancia.

Habiendo llamado la atención sobre el lugar que tiene que ocupar el desarrollo categorial de la vida (la propia vida fáctica) y habiendo aludido a una experiencia fundamental sobre la que se apoya todo el proyecto hermenéutico, se da por acabada la preparación previa al análisis de las categorías de la vida. A éste se dedicará una parte importante del curso de 1921-22, una lección de una importancia extraordinaria, puesto que, tal como hemos visto, Heidegger empieza a desarrollar en ella conceptos que le ocuparán intensamente en los años siguientes.

[ARTFIL3-REDONDO: 188-191]

## ARTFIL4-SANTIAGO

Santiago Guervós, Luis Enrique de (2000), “Metáfora versus concepto. La generalización de la metáfora en F. Nietzsche”, *Estudios Filosóficos*, 141, pp. 261-286.

**Metáfora versus concepto.  
La generalización de la metáfora en F. Nietzsche**

La tesis de Nietzsche de que *el lenguaje es retórico* y que las palabras, en última instancia, no son más que *tropos*, colocaba a la *metáfora* en una situación privilegiada para articular de una forma ordenada la crítica a la metafísica, en concreto la crítica al conocimiento y al lenguaje conceptual. La metaforización de la filosofía y, como consecuencia, la del lenguaje abstracto y conceptual, no es algo que Nietzsche tomara directamente de las reflexiones de Gustav Gerber sobre el lenguaje. La filosofía de Schopenhauer le había enseñado ya que de la esencia de las cosas sólo podemos tener *representaciones*, de tal manera que tanto el mundo como nosotros mismos no somos más que *imágenes* indescifrables. En esa medida no es de extrañar que el hombre, considerado desde antiguo en su determinación esencial como un «animal racional», se defina ahora como un «animal metafórico», en cuanto que la metáfora representa una especie fundamental del comportamiento humano. De ahí que Nietzsche considere la metáfora como algo más que un simple tropo retórico.

Algunos filósofos franceses, como P. Lacoue-Labarthe, Derrida, S. Kofman, B. Pautrat, etc., llegaron a interpretar la introducción de este elemento retórico en el pensamiento de Nietzsche como una *estrategia*, para, entre otras cosas, *desconstruir* desde *dentro* la propia metafísica y el sentido absolutista de «lo propio»; pero, más en concreto, dicha estrategia iría especialmente dirigida a socavar la credibilidad en la estructura del concepto. Así pues, Nietzsche trataría de demostrar, como recurso inexorable para mantener los principios de su crítica, que el concepto mismo no es más que un producto de la actividad metafórica, es decir, un producto que rechaza su origen metafórico, y que sólo así, mediante este olvido, llega a ser concepto. De esta forma, la metáfora no tendría únicamente un uso retórico, sino también estratégico; es decir, no sería un mero recurso estilístico o un simple ornato, sin mayor trascendencia filosófica, sino que vendría también a ilustrar de un modo magistral la praxis de la *transvaloración* nietzscheana o la afirmación del *juego del devenir*.

Con la generalización de la metáfora se pretende reconducir el pensamiento hacia un nuevo modelo de filosofía más vivo y natural, menos abstracto y conceptual, más próximo a la vida y a los sentimientos, pues al elevar el lenguaje metafórico al rango de lenguaje filosófico por excelencia, parece como si se permitiese al filósofo filosofar en cierta medida desde «fuera de» la propia filosofía, entendida ésta como sistema, al mismo tiempo que posibilita al pensamiento pensar fuera de lo que se ha entendido siempre por pensamiento. En definitiva, como diría el propio Foucault, permite pensar «lo Otro» de la razón y desenmascarar aquellos elementos que de una manera oculta adulteran el texto de la metafísica; o en otras palabras, constituye el único modo de presentación posible de lo que todavía no tiene ningún nombre en filosofía.

Esta generalización de la metáfora no surge de una manera súbita en el pensamiento de Nietzsche, sino que es algo que se va gestando poco a poco ante la apremiante necesidad de salvar la *indigencia* de la palabra, incapaz de transmitir los sentimientos profundos, la parte de silencio que todo discurso lleva consigo y la plurivocidad de la misma vida. El lenguaje se presenta como una «amenaza», como el mayor obstáculo para que el filósofo desarrolle sus profundas intuiciones y, al mismo tiempo, como el gran culpable de los distintos errores que ha cometido la razón. «Por doquier -dice Nietzsche- el *lenguaje* está enfermo y la opresión de esta monstruosa enfermedad pesa sobre todo el desarrollo humano. El lenguaje ha debido de recorrer toda la escala de sus posibilidades para abarcar el reino del pensamiento, es decir, de lo justamente opuesto al sentimiento, alejándose de esa forma de las fuertes manifestaciones del sentimiento, que en los orígenes se podía expresar en toda su sencillez (...) El lenguaje se ha convertido por doquier en una fuerza en sí que ahora aferra con brazos espectral es a los hombres(...), apresados por la locura de los conceptos generales (...) Así la humanidad añade a todos sus dolores el sufrimiento de la *convención*, es decir, concordar en palabras y acciones, pero no en sentimientos»<sup>1</sup>. Por esta razón, Nietzsche busca la manera de legitimar una nueva forma de expresión lingüística como condición de posibilidad de una nueva forma de pensar que haga al hombre más libre.

En *El nacimiento de la tragedia* se puede apreciar ya un cierto esbozo teórico sobre la metáfora, en la medida en que «lo propio», como categoría metafísica fundamental, va dejando paso a «lo impropio» como lo más originario y profundo, capaz de recuperar la «inocencia» del pensamiento. En este contexto, la superación del *principium individuationis* schopenhaueriano, implicaba ya una cierta «trans-posición» (*Übertragung*), más allá de los límites de dicha individualidad. Pero además, en relación a la esencia de las cosas y del mundo, no pueden darse más que representaciones, y en cuanto tales siempre tendrán el

carácter de lo «impropio», puesto que ningún lenguaje, por muy científico que sea, puede expresar lo que es la realidad, a pesar de que tanto el científico como el filósofo se afanen en establecer la mayor correspondencia posible entre lenguaje y realidad para poder «hablar con propiedad». El lenguaje filosófico queda entonces en entredicho, pues, como bien dice Derrida, «la metáfora parece comprometer en su totalidad el uso de la lengua filosófica, nada menos que el uso de la lengua llamada natural en el discurso filosófico, incluso de la lengua natural como lengua filosófica»<sup>2</sup>. Por eso Nietzsche, siguiendo la vía ascensional de su maestro Schopenhauer, pensaba que sólo la música podía satisfacer ese carácter de expresividad de la esencia de las cosas, relegando el lenguaje conceptual al rango de pura máscara.

A partir de *El nacimiento de la tragedia*, tanto en los *Fragmentos del verano de 1872 - principios de 1873*<sup>3</sup>, como en el *Curso sobre Retórica* de la misma época, y finalmente en el ensayo *Verdad y mentira en sentido extramoral*, la metáfora va ocupando un lugar central en su pensamiento y se convierte en el elemento fundamental en torno al cual se articula el giro retórico. «No hay -dice Nietzsche- expresiones “propias” ni *conocimiento propio sin metáforas*»<sup>4</sup>. Es indudable que Nietzsche, para buscar las raíces de sus elucubraciones, vuelve la vista, como lo hará más tarde el propio Heidegger, hacia el modelo presocrático de filosofía para hacerlo revivir de nuevo como lo más genuino del pensamiento. Así por ejemplo, en *El nacimiento de la filosofía en la época trágica de los griegos* (1873), pone de relieve el estilo y la forma de expresarse de estos filósofos, un estilo vivo, metafórico, en el que emerge como una señal Dionisos frente a Sócrates. Allí la metáfora *deja que el mundo sea*, deja que aparezca la pluralidad creativa del devenir y profundiza en el mundo no como una realidad sustancial, sino como un *signo* de sí mismo, como su propia metáfora. Esta profunda mirada *metafórica* del mundo es, por lo tanto, el poder y la fuerza del mismo mundo en pluralizarse y en reinterpretarse a sí mismo. Por eso, podemos ver cómo la idea de metáfora pervive en el Nietzsche maduro bajo la idea de «voluntad de poder».

[ARTFIL4-SANTIAGO: 261-264]

[...]

Tanto es así que la metáfora es capaz de producir un mundo nuevo, de redescubrir la realidad, pero sobre todo libera el instinto metafórico del ser humano para el juego creativo, libera a los humanos para el juego de perspectivas en los dominios del arte, del mito, etc., devaluados por la voluntad nihilista y decadente del espíritu científico. El artista, a diferencia de los científicos y los filósofos, actualiza las cosas en su vitalidad individual, pues no forma

conceptos muertos, sino imágenes vivas al producir la relación original con las cosas y es que los procesos metafóricos, también llamados intuitivos, proceden de una *fuera* que arriesga a saltar de una cosa a otra, y que es, al mismo tiempo, capaz de crear las mayores ficciones. Se trata realmente de una *actividad instintiva* en cuanto actividad originaria del hombre y como tal actividad creadora es, por lo mismo, inconsciente. La transformación del mundo es posible mediante esta actividad. Éste será uno de los olvidos estructurales que Nietzsche desenmascara como piedra angular de la arquitectónica metafísica. Se olvida que el hombre es un «sujeto que *crea artísticamente*»<sup>21</sup> y que el «impulso para la formación de la metáfora, es el impulso fundamental del hombre»<sup>22</sup> en el que tiene su origen el lenguaje.

Aquí es donde radica ese carácter originalmente artístico y poético del lenguaje humano, que precede a la formación lógica del concepto. Ésta es la vía que escoge el propio Nietzsche para demostrar que es a través del arte de formar metáforas como el hombre puede expresar de una manera directa la realidad última de las cosas en su más genuina inocencia.

Un ejemplo. En *La filosofía en la época trágica de los griegos* Nietzsche habla de la metáfora cósmica que Heráclito utiliza para explicar lo múltiple del mundo. «El mundo es el *juego* de Zeus, o expresado físicamente, del fuego que juega consigo mismo, en este sentido lo uno es a la vez lo múltiple»<sup>23</sup>. ¿Qué relación hay entre juego y mundo? Se trata de descubrir las semejanzas hasta ahora no percibidas, es decir de «crear». La semejanza respecto a la semántica de *juego* y *mundo* en el aspecto del crear. En el sistema metafísico contra el que Nietzsche se enfrenta, el mundo se considera como algo creado, o bien por razón divina o humana, también el juego del niño es un «crear». «Un construir y destruir, sin justificación moral alguna, eternamente inocente, sólo se dan en este mundo en el juego del artista y del niño»<sup>24</sup>. Esta metáfora del juego trata de describir una visión del mundo bajo la perspectiva del crear infantil, inocente, sin razón teleológica. Su función en este contexto es la de *fundar* un sentido nuevo. Y esta parece ser la intención de Nietzsche en relación con la construcción de un nuevo orden lingüístico fundamentado en la metáfora viva.

### III

Nietzsche, si quiere desmitificar y desconstruir las pretensiones filosóficas sobre la verdad y el conocimiento, tiene que aferrarse a esa tesis que sostiene que todo lenguaje humano es metafórico en sentido amplio: «No hay expresiones propias, ni conocer propio; sin metáforas»<sup>25</sup>, Es decir, sólo hay conocimiento si hay lenguaje, pero el lenguaje a su vez se funda en la capacidad y tendencia natural del ser humano para crear metáforas, en ese «impulso a la formación de metáforas» (*Trieb zur Metapherbildung*). En el fondo, aquí está

en juego la creencia filosófica en los conceptos y en una concepción representacional del lenguaje, pues, como él mismo afirma más tarde en *Ecce Romo*, «la más poderosa fuerza para el símbolo existida con anterioridad resulta pobre y un mero juego frente a este retorno del lenguaje a la naturaleza de la figuración»<sup>26</sup>. La fuerza de la imagen es, en realidad, la que actúa y determina el carácter experiencial del lenguaje y su acontecer.

El núcleo de la argumentación de Nietzsche se apoya, como en otras ocasiones, en un análisis genealógico sobre el origen metafórico de los conceptos: lo que se presenta con pretensión de validez intemporal (el *concepto*), es legitimado como devenir temporal (*metáfora*). Ahora bien, si los conceptos son abstracciones que se sustentan en una «transposición», entonces todos los conceptos en cierta medida son una especie de metáfora. Entre concepto y metáfora no existe, pues, una diferencia fundamental, quizás sólo una diferencia de grado, o como dice el propio Nietzsche, «una diferencia entre habituación y novedad, frecuencia y rareza»<sup>27</sup>. En la demostración de ese proceso de transformación conceptual Nietzsche sigue con cierta fidelidad, aunque con matices, las tesis sobre el origen del lenguaje de Gustav Gerber.

Gerber, para quien el lenguaje, como ya vimos, es esencialmente metafórico y todas las palabras son originariamente tropos, critica a los filósofos que han aceptado la sustantivación de las abstracciones del lenguaje, tales como conceptos y juicios, y las han considerado como si fueran la «estructura» propia de la realidad. Platón y Aristóteles, al considerar el pensamiento en sí mismo, olvidaron, sin embargo, que los conceptos abstractos son también *imágenes* que tienen un origen sensible. Gerber, lo mismo que Nietzsche, se propuso como tarea en su obra *El lenguaje como arte* traer a la memoria aquello que se había olvidado: el carácter originario del lenguaje como obra de arte. Un error corriente es pensar que las palabras significan siempre lo mismo. Si su significado depende del contexto de la frase, no tienen un significado propio sino «análogo». Por eso, hay que invertir esta idea si queremos comprender que «la naturaleza más propia de las palabras es ser trópica»<sup>28</sup>. Por otra parte, quien entiende una frase como la simple unión de palabras y conceptos en lugar de como una imagen, tampoco entiende el lenguaje como algo vivo, sino sólo su «esqueleto»<sup>29</sup>. A Gerber le interesa el lenguaje *vivo* hablado y no las puras abstracciones que desconectan al hombre de la experiencia y dinámica vital. Y el lenguaje vivo se encuentra allí donde se le concibe como arte. Pero todo este proceso puede apreciarse mejor mediante la reconstrucción de la génesis del lenguaje mismo, que supone al mismo tiempo la desconstrucción del propio concepto al considerarlo como resultado de un proceso.

Gerber, al que luego seguirá Nietzsche en lo fundamental, describe las siguientes fases en el desarrollo del lenguaje:

Cosa en sí - impulso nervioso - sensación - sonido (imagen externa) -representación (imagen interna) - raíz - palabra - concepto.

Partiendo de la «cosa en sí», se produce un *impulso nervioso*, que provoca una *sensación*, que a su vez se transforma en *sonido*, que es la imagen (*Bild*) (externa) de una sensación. Al agrupar las distintas observaciones particulares sobre la cosa se forma la *representación (Vorstellung)*, que es una imagen interna de la sensación. Aquí, según Gerber, entra el hombre en el ámbito del arte, pues la producción de la representación está marcada por la libertad. La representación cambia el carácter del sonido y se origina la *raíz* en la ciencia del lenguaje. Estas primeras fases muestran ya que el lenguaje no puede representar las cosas en su propia esencia. El sonido es una imagen de la sensación y esta imagen no es un doble de lo representado: primero, porque la reproducción tiene lugar en otro material; segundo, porque la imagen no es capaz de expresar lo individual de la sensación. Siguiendo este proceso, la formación de las *palabras* surge, según Gerber, de la necesidad de poder determinar el significado de la raíz en orden al hablar y al conocer. Pero en el desarrollo de la palabra el espíritu humano ejerce una nueva actividad: une las representaciones y fija los límites, de tal manera que llega a tomar conciencia de que las representaciones son *sus* representaciones y de que las palabras no tienen relación inmediata con las cosas, sino que son *signos* de sus propias representaciones. En esta fase tiene lugar también el concepto *abstracto*. En este sentido está claro que la fijación del significado de las palabras procede de convenciones sociales, con lo que el lenguaje se consideró siempre como un medio de comunicación. Sin embargo para Gerber el lenguaje no es esencialmente un medio de comunicación, sino una *obra de arte*<sup>30</sup>, una creación artística inconsciente. El tránsito entre las diferentes fases no está forzado, hay una cierta libertad, en la que juega un papel muy activo el impulso artístico. Para Gerber, por lo tanto, el lenguaje es esencialmente metafórico y su carácter originario está precisamente en su carácter figurativo que mediante los tropos lo constituye como tal. Por eso, las palabras son metáforas, metonimias, sinécdoques, o dicho en otras palabras: obras de arte, tropos y figuras con las que el sujeto humano «juega» el juego de expresar la estructura imposible de lo real. Con ello Gerber plantea la posibilidad de una *crítica del lenguaje* que complete la crítica de la razón pura llevada a cabo por Kant, crítica, que como él mismo indica<sup>31</sup> se convertirá en una «crítica de la razón impura».

Nietzsche en el *Curso sobre Retórica* interpreta este proceso en términos de «*Übertragung*», transposición: «El hombre que configura el lenguaje no percibe cosas o



eventos, sino *impulsos (Reize)*: él no transmite sensaciones, sino sólo copias de sensaciones. La sensación suscitada a través de una excitación nerviosa, no capta la cosa misma: esta sensación es representada externamente a través de una imagen. Pero hay que preguntarse, sin embargo, cómo un acto del alma puede ser representado a través de una imagen sonora (*Tonbild*) [...]. No son las cosas las que penetran en la conciencia, sino la manera en que nosotros estamos ante ellas»<sup>32</sup>. Pero es en el escrito, posterior, *Sobre verdad y mentira en sentido extra moral* donde Nietzsche viene a simplificar el esquema de Gerber: «¡En primer lugar, un impulso nervioso extrapolado en una imagen! Primera metáfora. ¡La imagen transformada de nuevo en un sonido! Segunda metáfora. Y en cada caso un salto total desde una esfera a otra completamente distinta»<sup>33</sup>. El lenguaje se concibe, entonces, como el resultado de una doble *Übertragung* en el sentido de una transferencia o transposición, y al mismo tiempo desenmascara el proceso lingüístico de la denotación como una forma «arbitraria» de entender el signo. «Creemos saber algo de las cosas mismas cuando hablamos de árboles, colores, nieve y flores y no poseemos, sin embargo, más que metáforas de las cosas que no corresponden en absoluto a las esencias primitivas»<sup>34</sup>. Y esto es así, porque el origen del lenguaje no sigue «un proceso lógico», y en esa media el resultado es «opinión», «doxa», y no conocimiento.

Tanto Nietzsche como Gerber están de acuerdo en que sonidos y palabras son *imágenes* de sensaciones, o mejor dicho *imágenes de imágenes*, y en cuanto tal se puede decir que todo queda reducido, y con ello la vida, a representación de una manera doble: «primero como *imagen*, y después como *imagen de imagen*»<sup>35</sup>. Sin embargo hay notables diferencias entre una y otra interpretación. Gerber, como indica Crawford<sup>36</sup>, «no problematiza el proceso inicial, sino más bien se limita a reemplazarlo por un sonido. Nietzsche, sin embargo, coloca la primera imagen en el punto entre "la cosa en sí" y el estímulo nervioso, por lo tanto en el primer momento de la percepción, o síntesis sensorial». De esta manera, al poner la primera metáfora en el inicio perceptual del lenguaje, se puede entonces afirmar de una manera categórica y radical que todo lenguaje *desde el principio* y en su propia esencia es *retórico*, mientras que Gerber situaba el proceso tropológico y el impulso artístico en el tránsito entre la imagen sonora y la representación, y entre la representación y la raíz. Se puede apreciar aquí un giro «objetivo» al cambiar la precedencia ontológica del elemento tonal que desplegaba en *El nacimiento de la tragedia*, donde la música se convertía en medio de expresión privilegiado para expresar sentimientos y poder de comunicación.

Para Nietzsche, cuyo escepticismo lingüístico adquiere en esta época su máxima expresión, todas las palabras tienen un origen metafórico y, como consecuencia ineludible, el

lenguaje es también esencialmente metafórico, y por lo mismo tampoco es capaz de describir la realidad de las cosas en sí mismas. El hombre que cree que el lenguaje es un medio para el conocimiento de la verdad, se engaña continuamente a sí mismo. El lenguaje sólo nos proporciona verdades tautológicas que en su estructura no son más que «cáscaras vacías» en cuanto que en ellas no se «transporta» nada. Y esto es así porque lo que nosotros deducimos del análisis de nuestra intuición es simplemente lo que ya hemos colocado en el mundo, según la estructura de nuestra percepción del mundo. Es como si alguien que ha escondido algo detrás de unos setos, se olvida luego dónde lo ha dejado y después de una minuciosa búsqueda lo vuelve a encontrar. Lo verdaderamente importante es, pues, lo dado en *nuestra* experiencia del mundo, de tal manera que pensar en cualquier cosa que nos trascienda o en un residuo del mundo independientemente de nuestro conocimiento de él es, además de una ilusión, una pura arbitrariedad.

De esta forma, la crítica del lenguaje de Nietzsche recuerda el abismo insalvable entre mundo y lenguaje. El único punto de partida dado es la excitación nerviosa. De esta forma Nietzsche establece «el origen primario de una fenomenología fundada sobre las sensaciones elementales»<sup>37</sup>. O en otros términos: Nietzsche considera que es el cuerpo, o el fundamento *fisiológico*, el que origina primero las imágenes y después las palabras que generan conceptos, es decir, lo primero sería el sentir, luego la creación de imágenes y por último la actividad del pensar.

[ARTFIL4-SANTIAGO: 271-277]

[...]

Nietzsche es muy expresivo al comparar las verdades y los conceptos con «metáforas que se han vuelto gastadas y sin fuerza sensible, monedas que han perdido su troquelado y no son ahora ya consideradas como monedas, sino como metal»<sup>54</sup>. Todo ello contribuye a que las palabras primero se conviertan en signos indicadores de las cosas y posteriormente se identifiquen con las cosas mismas. Y esto para Nietzsche no es más que la mistificación de la metafísica, que ha profesado la creencia en la adecuación entre el lenguaje y todas las realidades, la conformidad del nombre con la forma y ha generado la ilusión de lo propio. Con ello Nietzsche trata de aclarar lo que encubre en forma de máscara el origen conceptual de las palabras filosóficas, una tarea que es genuinamente hermenéutica, en la medida en que lo que está en juego es la recuperación del sentido originario de los conceptos filosóficos.

Los conceptos vienen a ser entonces algo así como metáforas congeladas, descripciones figurativas cuya naturaleza metafórica ha sido olvidada y al olvidar la metaforicidad en el

origen de los conceptos, su sentido figurativo ha sido tomado literalmente, y es precisamente esa petrificación o fosilización del concepto<sup>55</sup> como descripción literal de la realidad lo que provoca las ilusiones y creencias de la metafísica en la verdad eterna e inmutable. Con ello la metafísica alcanza la *seguridad*, en la que se refugió la modernidad, que proporciona la certeza de la adecuación entre conceptos y realidad en sí, pero la consigue en detrimento del poder creativo humano, de su fuerza artística transformadora: «solamente al olvidar que el hombre mismo es un sujeto que *crea artísticamente* se puede vivir con una cierta tranquilidad, seguridad y consistencia»<sup>56</sup>. De esta manera, la ciencia asegura la soberanía de los conceptos y construye un edificio consistente y un entramado firme que hace olvidar los cimientos sobre los que se asienta: las imágenes y las impresiones primeras. «En la construcción de los conceptos trabaja originariamente el *lenguaje*; más tarde la *ciencia*. Así como la abeja construye las celdas y, simultáneamente, las rellena de miel, del mismo modo la ciencia trabaja inconteniblemente en ese gran *columbarium* de los conceptos, necrópolis de las intuiciones; construye sin cesar nuevas y más elevadas plantas, apuntala, limpia y renueva a las celdas viejas y, sobre todo, se esfuerza en llenar ese colosal andamiaje que desmesuradamente ha apilado y en ordenar dentro de él todo el mundo empírico, es decir, el mundo antropomórfico»<sup>57</sup>. Ésta es una imagen de entre la serie de ejemplos arquitectónicos que Nietzsche despliega como modelos de estrategia deconstructiva para desenmascarar la rigidez lingüística de los conceptos. Es difícil ya establecer una relación entre el concepto frío de la lógica y la capacidad artística que hace de una excitación nerviosa una imagen, y es así como el reino de la lógica impone los conceptos como si fueran las cosas mismas. Sin embargo, ese mundo logicificado no es más que una ficción, pues «los principios fundamentales de la lógica, el principio de identidad y el de contradicción (...), no son ningún tipo de conocimiento, sino *artículos de fe regulativos*»<sup>58</sup>. En realidad ese mundo que se nos *aparece* tan lógicamente estructurado, es así porque nosotros mismos lo hemos previamente organizado mediante categorías relevantes como cosa, identidad, igualdad, causa, efecto, etc. La lógica y la razón no son copias de la forma del mundo que se puedan constatar, pues en sí mismas son neutrales, son expresiones de esa fuerza que Nietzsche llamará «voluntad de poder». La lógica queda reducida, por eso, a un «intento de captar el mundo real según un esquema del ser puesto por nosotros, un intento de hacerlo más calculable, más correcto y más formulable para nosotros»<sup>59</sup>.

En este movimiento de la imagen al concepto se fundamenta el modo de ser del pensamiento abstracto. Para Nietzsche, sin embargo, este tránsito significa un proceso de degradación de la energía pulsional originaria que contenía la excitación sensible. Pero aún

más, la universalización del concepto supone también la supresión de las diferencias, algo necesario para que los hombres puedan entenderse pragmáticamente en sus actos comunicativos. «El conocimiento, considerado en sentido estricto, sólo tiene la forma de la tautología y está *vacío*. Todo conocimiento que nos impele es una *identificación de lo no idéntico, de lo semejante*, es decir, es esencialmente ilógico»<sup>60</sup>. El pensamiento lógico categoriza, objetiva y generaliza, porque deduce de una mera señal la esencia completa de las cosas. Es el resultado de un proceso de simplificación, que totaliza una parte por el todo y trabaja como una *sinécdoque*. Este es, pues, un proceso de empobrecimiento y degradación, en el que la imagen se disuelve, y junto con ello la naturaleza artística del hombre, introduciendo un proceso de mistificación en el que las palabras se toman como verdades y las relaciones trópicas como relaciones esenciales bajo la mirada de la creencia. La metáfora serviría, por lo tanto, de *cuña* desestructurante capaz de desestabilizar las unidades conceptuales y devolverlas a su estructura plural; en definitiva, rememoraría las pretensiones heracliteas de interpretar el mundo como algo plural, de decir la plurivocidad de la vida, hacer de lo uno lo múltiple, consagrar el gran momento del *mediodía*.

Esa supremacía que establece Nietzsche de las formas retóricas sobre las formas lógicas implica a su vez una segunda supremacía de la forma retórica sobre la forma gramatical. La retórica abre nuevas posibilidades a la vida del lenguaje, mientras que la lógica lo limita a formas fijas. Ella hace de las metáforas instrumentos del conocimiento, mientras que la lógica las disuelve en conceptos. Pero no hay que olvidar que son las formas gramaticales, la gramática, la que permite fijar los conceptos, emitir juicios bajo la estructura gramatical de un sujeto y un predicado y a reafirmar la fe en el uno, el bien, la verdad. Todo conocimiento filosófico, por lo tanto, está condicionado en última instancia por categorías gramaticales que ejercen de una forma inconsciente un dominio sobre el pensamiento. Esto se puede apreciar en la obra posterior donde Nietzsche utiliza estos mismos argumentos para demonizar los sistemas filosóficos y su desmedida e ingenua fe en la razón. «Justo allí donde existe un parentesco lingüístico resulta imposible en absoluto evitar que, en virtud de la común filosofía de la gramática -quiero decir, en virtud del dominio y de la dirección inconscientes ejercidos por funciones gramaticales idénticas-, todo se halle predispuesto de antemano para un desarrollo y sucesión homogéneos de los sistemas filosóficos (...): el hechizo de determinadas funciones gramaticales es, en definitiva, el hechizo de juicios de valor *fisiológicos*»<sup>61</sup>. La interrelación entre gramática, lógica y metafísica constituye, por lo tanto, uno de los mayores obstáculos para desmontar la red lingüística que asfixia la libertad del pensamiento. No obstante, en su momento Nietzsche pensó que la retórica podía hacer que se

tambalease el fundamento lógico-gramatical del semanticismo, al pasar por alto la referencialidad, ya que las metáforas no remiten a otra cosa que al lenguaje. Por eso, en cierta medida, trata de reducir aquello que se ha llamado «razón» a una sistema de figuras retóricas, las cuales no son más que *falsos silogismos*. «Todas las *figuras retóricas* (es decir, la esencia del lenguaje ) son *silogismos falsos* ¡Con ellas empieza la razón!»<sup>62</sup>.

[ARTFIL4-SANTIAGO: 283-286]

LUIS ENRIQUE DE SANTIAGO GUERVÓS

Universidad de Málaga

Vergés Ramírez, Salvador (1999), “La persona es un «valor por sí misma», según Max Scheler”, *Pensamiento. Revista de investigación e información filosófica*, 55, nº 212, pp. 245-267.

## LA PERSONA ES UN «VALOR POR SI MISMA», SEGÚN MAX SCHELER

Salvador Vergés Ramírez

El artículo intenta encarnar el método de Scheler en los tiempos actuales, sito en el «desvelamiento de nuevos valores, en clave personalizadora».

El valor del humanismo parece adquirir en el momento presente una importancia sin precedentes, merced a los cambios socioculturales de finales de ese milenio. La persona, en efecto, cabalga entre dos situaciones sociales diferentes. La infravaloración del hombre, en aras de un desarrollo económico, sin rostro humano, por una parte, y la reconquista del valor genuinamente humano, por otra. ¿Mundos antagónicamente opuestos? Sin duda alguna, por lo que concierne a la cotización en alza de determinados valores, opuestos a otros superiores, como son los humanos. Pero no en el sentido del puente tendido entre el hombre y las realidades mundanas; en especial, por lo que a los espacios abiertos al diálogo personalizador se refiere.

En ese marco referencial, el *objetivo* de ese estudio será el desarrollo de los valores humanos, que presiden el auténtico humanismo, descifrado en clave axiológica. Esta expresión denota el contenido del valor personal, vértice de todos los demás. De ahí que sea preciso situar el alcance que se atribuye aquí a la persona, como «valor por sí misma», en la zona más específicamente suya, según la concepción de Max Scheler.

### I. LA PERSONA, «VALOR POR SÍ MISMA»: CIRCUNSCRIPCIÓN

Sólo la persona es susceptible de ser contemplada en la escala de valores, como un valor de tal suerte singular que se le pueda calificar como único. En el sentido de ser no un gran valor, sino el valor por antonomasia. De manera que Max Scheler no dudará en afirmar que la persona «es un valor por sí misma»<sup>1</sup>. Pero, ¿qué querrá expresar él con esa formulación de contenido tan denso, a nivel *metodológico*? Para responder a esa cuestión central es menester seguir sus huellas en el camino trazado por él mismo hacia la desvelación de lo que *es* la persona, en sí misma considerada.

El hombre no es sólo un *sujeto* de valores<sup>2</sup>, en calidad de ser su protagonista nato, sino que es un valor personal. Gracias a esa formulación, Max Scheler logra situar al hombre en el frontispicio de todos los valores<sup>3</sup>. De suerte que el hombre, en virtud de su humanismo, dotado de autoconciencia y de libertad, propiedades exclusivas del mundo racional, frente a todas las otras especies de animales, es un valor único en su género. Se puede decir del hombre que es una especie de «universo personal»<sup>4</sup>. Pues es el mayor misterio a descubrir todavía, frente al valor técnico contemporáneo que emplea innumerables medios para desentrañar y aún descifrar los enigmas tanto de la naturaleza geofísica, como del cosmos.

El descubrimiento de la persona representa entrar en el mundo inédito de todos los valores, jerarquizados por Max Scheler en sus cuatro grandes categorías. Ya que la persona es «en cierta manera todas las cosas», en cuanto que es un microcosmos<sup>5</sup>, merced a su presidencia del mundo, por una parte, y a su poder de dar sentido<sup>6</sup> y de perfeccionar el mundo, por otra. De manera que la referencia de todas las cosas al hombre responde a su misión específica de integrarlas consigo, al conferirles el alcance debido. ¿Por qué? La razón es el dominio que el hombre posee del mundo, en virtud de su índole racional que le abre al mundo, de un lado, y le hace accesible al mismo, de otro, sin solución de continuidad. Por eso, la relación del hombre con el mundo revierte en el descubrimiento del valor del propio hombre, a semejanza del espejo en el que se refleja el rostro trasparente de su persona. De ahí la relevancia de su alcance.

## II. ALCANCE DEL VALOR PERSONAL

El valor personal está situado por Max Scheler en el supremo grado de la jerarquía axiológica, al modo del vértice de la pirámide, hacia el que convergen todas las aristas que ascienden progresivamente hacia él. «El valor por sí mismo -sostendrá él mismo- es en esencia un valor personal»<sup>7</sup>. De suerte que la persona es el «autovalor», como el referente obligado de todo otro valor infrahumano. Porque sin la presencia de ese valor, todos los demás valores parecen desfondarse, sin consistencia alguna. Se podría comparar esta correlación interna del valor de la persona respecto de los restantes a la luz que ilumina todos los objetos de tal forma que les da su apariencia externa. Sin ella, todo queda en el anonimato de la oscuridad.

De ahí, pues, que el alcance de tal valor personal, según el propio texto scheleriano, sea el máximo, ya que está uncido al valor de *heilig*, que Scheler sitúa en lo más alto de la axiología, incluso por delante de los valores espirituales<sup>8</sup>. Así, el contexto inmediato, que sigue al mencionado texto, corrobora la dirección hermenéutica, dada a la formulación de

Scheler. En efecto, describe el engarce de los valores fundamentales con el valor por excelencia, que es el de la persona<sup>9</sup>. Su anillado estriba justamente en la atracción interna de ese «autovalor personal» respecto de los otros valores, a semejanza de lo que ocurre con el imán que atrae todas las partículas de hierro que se hallan al alcance de su radio.

El contexto, además, que precede a las palabras textuales acentúa todavía más fuertemente la dimensión axiológica del hombre, al asentar Scheler que todo valor está orientado<sup>10</sup> desde dentro hacia el «ser personal»<sup>11</sup>. Esta afirmación es clave de bóveda de la interpretación del alcance *metaantropológico* de los *valores*. Pues el pensamiento de Max Scheler aflora acá y allá a la superficie, cuando defiende explícitamente el ser de los valores<sup>12</sup>. En ese sentido, M. Dupuy hará referencia a la esencia del valor de la persona, en la línea del ser personal, como hermenéutica de la mentalidad scheleriana<sup>13</sup>. Pensamiento gemelo es el de M. Buber, al asegurar que el amor a la persona bascula en una doble dirección: una, la intimista; otra, la universal, orientada al *ser humano*<sup>14</sup>. De ahí la cuestión del contenido del valor, enhebrada con la precedente.

Se impone en esa travesía cuestionar si estamos en la auténtica dirección de la antropología «axiológica» de Max Scheler o hemos perdido la brújula.

[ARTFIL5-VERGÉS: 245-248]

[...]

Parece que la axiología scheleriana dio un giro copernicano en su progreso, cuando entró por la autopista del valor de la identidad intersubjetiva; entendiendo por esa expresión, lo siguiente: la identidad de la persona no es un valor monolítico excluyente, sino que por el contrario es el valor más universal. Por eso, Scheler añade a su definición inicial de persona, en la línea axiológica, el de la «persona total», que connota el valor del humanismo pleno. De suerte que el hombre no sería plenamente persona, si no tuviera esa dimensión intersubjetiva. Porque le es esencial al valor de su identidad que es esencialmente intercomunicativa.

Sin embargo, salta inmediatamente aquí una dificultad a la mente. ¿Cómo es posible que la intersubjetividad pueda ser de tal envergadura, cuando hay personas que no quieren entrar en relación con las demás? Según la mentalidad de Scheler, la respuesta contempla un doble plano que la objeción confunde. Pues una es la realidad profunda de la persona, que es su «capacidad radical» de relacionarse con los demás, y otra es la capa periférica de su «comportamiento disfuncional» respecto de la primera, debido a múltiples causas, que pueden ciertamente distorsionar su valor personal; pero jamás anularlo. Ya que todas ellas pertenecen al «actuar», no al «ser» de la persona.



Esbozada esa vía de acceso al valor intersubjetivo de la persona, percibimos que ese valor corresponde a la misma índole social del hombre, por naturaleza. A ese respecto, Max Scheler recorre las páginas de la historia, para constatar que la afirmación del valor de la condición social del hombre ha sido una constante en el pensamiento humano. Pues ha sido sostenida desde los grandes genios de la humanidad, como Platón y Aristóteles, pasando por S. Agustín en el siglo V d. C., y S. Tomás en el XIII, hasta los más preclaros pensadores de la actualidad.

Pero Scheler añade a esa corriente del pensamiento un elemento configurativo: el valor intersubjetivo<sup>25</sup> de la identidad del hombre. Lo cual no es sólo una reinterpretación del concepto acerca del hombre, sino también una nueva forma de entender su persona, en la vertiente del valor. Pues el carácter social del hombre le dignifica de tal suerte, que le hace «ser él mismo», en línea de profundidad, al desplegar todas las virtualidades de su condición humana. Por ello, Max Scheler no dudará en codificar la nueva palabra de la «persona total»<sup>26</sup>, para designar específicamente ese valor. A ese efecto, pasa él a descifrar el rico contenido, entrañado en ese término, sosteniendo que la «persona total» es la autorrealización del hombre, en todas sus dimensiones personales, ya que es el cenit de su plenitud humana. A. Vergote abundará en ese sentido, al sostener que «el otro está inscrito en el fundamento del yo intersubjetivo»<sup>27</sup>.

Con todo, en un diálogo abierto con Max Scheler, parece que se podría cuestionar el carácter esencial que él atribuye al valor de la sociabilidad del hombre; al menos, se puede poner en tela de juicio el porqué de tal aseveración. A esa apostilla Scheler respondería que la dificultad puede tener su peso dentro de una mentalidad angosta del valor humano, que contempla al hombre sólo a través del prisma de la sociedad civil actual. Pero la objeción, vista desde el ángulo de la «metaantropología»<sup>28</sup>, no sólo se desvanece, sino que incluso proyecta una nueva luz sobre el «ser valioso de la persona»<sup>29</sup>, emparentada indisolublemente con el ser<sup>30</sup>, según la nueva mentalidad scheleriana acerca del valor integral de la persona. Es de justicia, pues, reconocer el mérito de Max Scheler por haber hecho entrar a la persona por la puerta grande del ser metafísico. Pues su visión coherente del valor del hombre por sí mismo le ha llevado a descender a esta realidad profunda de su «dignidad»<sup>31</sup>, en su condición de ser esencialmente social. De ahí, pues, la novedad que él aporta a las formulaciones, heredadas de quienes le precedieron en ese camino antropológico: la persona es así descrita como ser intersubjetivo.

Pero el cotejo de la mentalidad de Max Scheler con la de Edmund Husserl podría poner tal vez en entredicho el contenido de ese valor intersubjetivo, atribuido por el primero. Es

menester proceder por partes para justipreciar el progreso scheleriano. Ante todo, no se puede soslayar la diferencia de contenido de uno y otro, adjudicado al mismo término de la intersubjetividad. En Husserl, la intersubjetividad hace referencia sólo a las «conciencias» intersubjetivas; no a las «personas», conforme a la coherencia de su fenomenología<sup>32</sup>. En cambio, Max Scheler hace recaer todo el peso de su axiología fenomenológica sobre la persona, en su condición de valor.

No obstante, a un nivel de mayor profundidad, se descubre que hay unas líneas fundamentales de uno y otro que convergen en el vértice del valor intersubjetivo de la persona, hechas las debidas salvedades de sus diferencias referidas. Pues ambos describen el valor del «Yo ajeno», mediante el cual entran en la esfera de la relación intersubjetiva: Husserl, merced a la conciencia intersubjetiva<sup>33</sup>; Scheler, en virtud de la experiencia fenomenológica de la «persona común»<sup>34</sup>, para verter en ella el contenido axiológico de la intersubjetividad. En ese sentido, hablará él del «progreso axiológico de la persona»<sup>35</sup>. Pero en la doble área personal y social, como la plena realidad del nosotros, puesto que «cada uno -escribirá Scheler- se vive a sí mismo de un modo originario como persona social, igual que como persona íntima»<sup>36</sup>. Esa dimensión, pues, social del hombre le es de tal suerte esencial que sería comparable a los dos hemisferios constitutivos del cerebro humano.

Hay una pregunta, revestida de respuesta, que ha emergido a la superficie, en esta singladura: ¿Por qué Max Scheler echa mano de diversas expresiones para plasmar en ellas el progreso del valor interpersonal? Sobresalen sobre todo la «comunidad», la «sociedad», la «persona total» y «las personas valiosas». Cabe observar a eso, en primer lugar, que la notable importancia de la dimensión axiológica de la persona -en su aspecto relacional- le constriñe a emplear diferentes formulaciones. Porque éstas expresan, en segundo lugar, la progresión del valor de la intercomunicación personal<sup>37</sup>. Se desvela así el objetivo que vertebra el sistema scheleriano: responder qué es el hombre, a la luz de la «axiología». Pues Max Scheler equipara el valor de la persona con el de la comunidad y el de la sociedad con el de la persona total. Todas ellas intensifican la aseveración de Scheler del valor social del hombre, merced a su propia condición natural.

#### IV. AMOR Y VALOR DEL HOMBRE

Sería incomprensible el progreso scheleriano del valor, si éste no estuviera previamente emparentado con el amor. A ese fin, procede Scheler a resituar el amor en el lugar que le corresponde en la jerarquía axiológica. «El amor-sostiene él, glosando al Aquinate- es querer el bien<sup>38</sup>, sea para uno mismo, sea para los demás»<sup>39</sup>. De ahí que él asocie el amor con el

bien. ¿Por qué razón? Primero, porque el bien es la expresión concreta del valor, que es universal. Segundo, debido a que el bien constituye el fin del hombre, que posee el valor de la libertad ante los «bienes concretos», a diferencia del bien universal. Bien que puede ser plurifacético, tanto para uno mismo, como para los otros. Pues Scheler anuda, con el lazo mediático del valor, el amor del hombre a sí mismo con el amor al otro, sin solución de continuidad<sup>40</sup>. El motivo se halla entrañado en la misma dinámica del amor que no diferencia lo propio de lo ajeno, al estar siempre orientado al valor de la persona<sup>41</sup>, en cuanto tal, a semejanza de la brújula imantada que busca y señala siempre el norte, al margen de la posición en que se la sitúe.

Esta exposición del amor contemplado a través del lente de aumento del valor no significa que el amor precise de algún aditivo para adquirir alguna nueva cualificación, pues nada hay más grande que el amor. Entonces, ¿qué? Se trata únicamente de redescubrir la faceta del amor profundo, que es justamente su carácter valioso. Mérito, por lo demás, singular de Max Scheler. Él unce el amor al valor, por lo que concierne a la «persona», por una parte, y a la manera de amarle, por otra. De suerte que llega a establecer que si una persona ama a otra, sólo para adquirir nuevos quilates de bondad, ese amor está ya viciado en su raíz, porque ha convertido al otro en un objeto de su egocentrismo. En cambio, el amor que se adhiere al valor personal del otro, por sí mismo, está exento de todo atisbo involutivo, recibiendo el calificativo de genuino, en los escritos schelerianos<sup>42</sup>. La referencia del valor al amor es de carácter intrínseco. No son, pues, dos realidades independientes que configuran una tercera, sino que es el amor de la persona que es un valor por sí misma. Pero en el sentido más profundo del hombre, como «persona total»<sup>43</sup>, E. Colomer comenta muy certeramente el pensamiento de Scheler sobre el amor heterocéntrico, al describir a éste como «la tendencia a salir de sí ya entregarse»<sup>44</sup>. De ahí la siguiente trilogía.

### *1. Trilogía: persona, amor y valor*

Esta trilogía configura la íntima conexión del amor a la persona, como su valor prioritario. De forma que esa correlación es de la esencia de la propia persona<sup>45</sup>. Ya que ésta no puede dejar de amar<sup>46</sup>, en cuanto que obra siempre por algún fin, merced a su condición de ser racional y libre. Pues obrar por algún fin no es sino querer ese o aquel objetivo<sup>47</sup>. Incluso en el caso hipotético de renunciar explícitamente a actuar por algún fin, la renuncia sería precisamente el fin elegido, que equivaldría al valor buscado por el hombre.

Por ende, el fin del hombre, articulado estrechamente con su fundamento y su origen brotan directamente del valor de su persona, capacitada para amar. Pero una cuestión crucial

parece interceptar el paso hacia adelante: ¿a quién amar? He ahí el fondo del problema, como criterio de la autenticidad del amor axiológico, según la mentalidad de Scheler. Pues todas las líneas precedentes acerca de la dimensión intersubjetiva del valor adquieren sus debidos perfiles, si el amor heterocéntrico hace acto de presencia, en calidad de elemento esencial. Porque la condición de posibilidad del valor personal reside justamente en el amor al otro. Brevemente, la persona carecería de su identidad plena, si no desplegara el valor de su índole social, como persona total, instalada en el amor comunicativo.

M. F. Sciacca, interpretando la mente de Scheler en ese aspecto del amor alterocéntrico, asegura que «el objetivo del que ama es dignificar a la persona amada, con la que constituye una sola realidad moral»<sup>48</sup>. El filón de esa rica herencia conduce hasta el Aquinate: éste sostiene que el amor contempla al otro, como el propio yo, al modo de un *alter ego*<sup>49</sup>. M. Schang une su voz a la de otros intérpretes para evaluar el contenido de la trilogía scheleriana<sup>50</sup>. E. W. Ranly no se queda a la zaga a la hora de destacar la contribución de Scheler al progreso axiológico de la persona, a nivel comunitario<sup>51</sup>. Ni está ausente A. Cortina, que apuesta decididamente por la axiología scheleriana, por lo que a la comunicación interpersonal se refiere<sup>52</sup>. Finalmente, A. R. Luther juega también todas sus bazas en favor de la antropología de Scheler, de corte axiológico, vista a la luz del amor participativo<sup>53</sup>.

Esta fuerte corriente pone de relieve la incidencia del pensamiento scheleriano en la nueva manera de concebir la persona, en función de la axiología del amor. Pues éste ha quedado integrado en la configuración del ser personal. Así, M. Scheler redimensiona el ser de la «persona total», concebida en la vertiente metaantropológica, como despliegue pleno de cuanto es el valor de la persona. Ese valor del ser personal es el que preside, según la concepción scheleriana, la nueva manera de concebir la ontología de cariz personal. La razón principal que asiste al autor es la instauración de un nuevo punto de partida para construir el edificio de la filosofía, que tiene por objeto de estudio el hombre en la zona más profunda del mismo.

[ARTFIL5-VERGÉS: 252-257]

[...]

Pero, en segundo lugar, sí cuestiona que se haya hecho la debida justicia a la correlación de las facultades entre sí, por lo que respecta al desvelamiento de la verdad; en particular, por lo que concierne a la verdad total del hombre, que incluye la de su entorno que le rodea. Este es el marco de referencia en el que Scheler sitúa el conocimiento del amor, en la vertiente del

valor personal. Es, por ende, el «saber» profundo del hombre. Incluye, pues, la intuición fenomenológica, entendida en el sentido de la nueva impostación, hecha por Max Scheler.

El campo de ese conocimiento es doble. Uno es el de las personas; otro el de las realidades que afectan a las personas. Respecto del primero, es preciso reconocer que el conocimiento recíproco por parte del amor interpersonal es de tal relevancia que revoluciona los vectores de valor de la persona. Porque pone al descubierto una nueva faceta del amor.

Con todo, ¿es éste un hallazgo, que es patrimonio exclusivo de Max Scheler? Hay que reconocer que el propio Scheler no disimula mostrar los hitos que le han señalado la ruta que le ha conducido hasta esta cima. Pero tampoco él oculta la nueva óptica del valor, por cuyo medio ha avizorado en lontananza la dirección correcta para lograr su objetivo. Pues en S. Agustín -incluida su tradición, hasta Pascal y Malebranche<sup>74</sup>- halla una fuente de inspiración para asentar que el amor conoce de una manera específicamente propia. La persona al amar sintoniza de tal suerte con los demás que penetra en la intimidad de su ser personal. Intimidad que es conocimiento transparente, gracias al valor de la misma reciprocidad que lo comporta necesariamente. De manera similar ocurre con la transparencia de las cosas, amadas por las personas, merced a su utilidad. Su condición de entorno vital del hombre las sitúa en el ámbito de ese conocimiento afectivo mediatizado. Ya que las personas que se aman son seres «encarnados en el tiempo y en el espacio». Ese conocimiento experiencial del amor<sup>75</sup>, en el sentido de la fenomenología axiológica, sería comparable al descubrimiento actual de muchas enfermedades, por parte de la medicina moderna, merced a la aplicación de sistemas diseñados a ese efecto.

La razón de atribuir tal conocimiento al amor reside precisamente en el valor del propio amor del hombre, que finaliza<sup>76</sup> en la «realidad personal, en sí misma» considerada. Con ésta se identifica de tal forma que se crea un flujo y reflujo continuo, al modo de los vasos comunicantes, cuya índole los nivela necesariamente. El último motivo por el que Max Scheler desarrolla ese aspecto cognitivo del amor es el siguiente: anclar en la «metaantropología»<sup>77</sup>. En ésta desemboca, porque la realidad más profundamente personal es justamente la metaantropológica. Max Scheler invoca siempre esta razón para justificar el movimiento dinámico del amor, en su calidad de alto valor de la persona. De forma que su dimensión cognitiva se verifica en la adhesión a su ser metaantropológico, abierto al valor de la verdad integral del hombre, que se halla únicamente en Dios<sup>78</sup>.

## VIII. EVALUACIÓN CRÍTICA

El eje central de ese estudio ha sido la exposición progresiva del sentido de la afirmación de Scheler acerca de la persona, como «valor por sí misma», dentro del marco referencial del humanismo. A ese propósito, se ha practicado un corte vertical a los diferentes estratos que configuran el ser del hombre y ha quedado así puesto de manifiesto lo siguiente. En primer lugar, que la persona es un valor en sí misma y por sí misma no sólo a nivel «individual», sino también «social», y en tal grado que Max Scheler no duda en formularlo mediante la expresión de «*persona total*». Ésta, revestida también de expresiones sinónimas, representa el valor del hombre como ser social, por naturaleza, con su dignidad correspondiente.

En segundo lugar, la persona -según la acepción descrita- está de tal modo unida al amor, que éste es precisamente su valor primacial. Porque preside su vida, la sostiene y la lleva a su plenitud. Por eso, el amor de la persona, acorde con el valor de su índole natural de cariz social, es esencialmente intercomunicativo.

En tercer lugar, ese amor deviene solidario, al concebir al «otro al modo de un alter ego» o del «nosotros», en expresión de P. Laín<sup>79</sup>, afín a Max Scheler en ese aspecto. Más aún, la cima de la «metaantropología» ha sido la ascensión obligada en el seguimiento de la axiología scheleriana. Porque es la clave de bóveda de la unidad, coherencia y solidez de su sistema antropológico.

Finalmente, la «autocrítica metódica», que ha presidido el desarrollo de ese estudio a fin de articular todas sus partes entre sí, se interroga aquí de nuevo para cuestionar las posibles fisuras de la exposición. ¿Cómo se justifican algunos planteamientos actuales, que no aparecen en la obra de Scheler? En concreto, la nueva visión de la filosofía o la creación de una cultura antropológica del valor de la vida, frente al antivalor de la muerte, sembrada por doquier, a raíz de la violencia.

La respuesta quiere ser fiel no sólo a la materialidad de las palabras, consignadas por Scheler, sino también a las firmes directrices trazadas por él, relativas a la metaantropología axiológica. En ese presupuesto, es menester decir que hay valores que Max Scheler expuso implícitamente y que *conducen* a ese planteamiento actual; más aún, él desencadenó un sistema dinámico, cuyo *progreso exige* intentar poner al día su propio pensamiento, respondiendo a los retos de carácter axiológico que plantean los nuevos tiempos.

Max Scheler parece que corroboró todo eso, al asentar como base de su sistema que el hombre puede descubrir «nuevos valores»<sup>80</sup>. Así, por ejemplo, el valor de los derechos y libertades fundamentales del hombre, que se cimentan en «el valor de la persona por sí

misma» , que es su propia dignidad intrínseca<sup>81</sup>. De ahí que Scheler emplace a todos a reinterpretar siempre su mente, para que prosiga *viva* en las culturas inéditas, sin limitarse a repetir sólo materialmente lo que él dijo un día. Eso concuerda con la «persona total», diseñada por él mismo, que supera las barreras del tiempo y espacio limitados, abierta al Trascendente -Dios-, conforme a la dignidad del valor intrínseco de la persona.

[ARTFIL5-VERGÉS: 264 -267]

MANFIL1-ÁGUILA

ÁGUILA, Rafael del (1998), “Los precursores de la idea de democracia: de la democracia ateniense”, en *La democracia en sus textos*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 15-48.

**1. Los precursores  
de la idea de democracia:  
la democracia ateniense**

**Rafael del Águila**

**1. Introducción**

**1.1 Lo que nos separa de los griegos**

Es bastante común afirmar dos cosas perfectamente contradictorias respecto de la Grecia antigua y la democracia. La primera consiste en decir que la democracia nació en la Grecia clásica en los siglos VI y V antes de nuestra era. Aun cuando la investigación reciente parece señalar hacia un origen fenicio o egipcio de ciertas instituciones e ideas clave desarrolladas posteriormente en Atenas, parece que aquella afirmación debe ser, en todo caso, tenida por cierta.

Sin embargo, lo segundo que suele decirse en este contexto consiste en proclamar que, en realidad, aquello no tenía de democracia más que el nombre. ¿Cómo hablar de democracia cuando la inmensa mayoría de la población estaba excluida de los derechos políticos? En efecto, ni las mujeres, ni los metecos ni los esclavos accedían a la condición de ciudadanos o tenían derecho político alguno. La exclusión de un número tan alto de personas de la actividad política es, para nuestra sensibilidad contemporánea, difícilmente compatible con el calificativo «democrático», y se ajusta más, quizá, al de «aristocrático».

Pero si es cierto que, vista desde nuestra perspectiva, la Atenas del siglo V está lejos de nuestro ideal de democracia, no es menos cierto que, vistos con sus ojos, los sistemas por los que nos gobernamos en buena parte del mundo actual y a los que denominamos «democracias liberales» serían para un griego cualquier cosa menos una democracia. Quizá les cuadraran mejor los términos «oligarquía» o «poliarquía», como sugiere Robert Dahl, pero ningún griego entendería que denomináramos «democracia» a un sistema en el que la mayor implicación del ciudadano con su *polis* se produce cada cuatro años en elecciones a representantes y, a veces, ni siquiera eso.



La razón de esta disonancia entre cómo les vemos y cómo nos verían se debe, sin duda, a la enorme distancia temporal que nos separa, pero también a las características peculiares de la democracia ateniense y al hecho de que gran parte de esas características no son hoy rasgos distintivos de lo que entendemos por democracia. Veamos tres ejemplos importantes:

1) El centro de poder y de decisión del sistema político ateniense era, de hecho, la Asamblea (*ekklesia*) de todos los ciudadanos, que se reunían al menos cuarenta veces al año y votaban sobre leyes, finanzas, impuestos, relaciones exteriores, orden público, etc.

2) Prácticamente todos los puestos ejecutivos que surgían de esta Asamblea no eran objeto de elección sino de sorteo entre los ciudadanos. Es decir, con la excepción de algunos puestos característicos (por ejemplo, de los jefes militares *-strategoi-*, etc.), los puestos de mayor responsabilidad del sistema político (el Consejo de los Quinientos, funcionarios políticos, etcétera) eran sorteados entre todos los ciudadanos y éstos los desempeñaban por breves períodos.

3) La justicia estaba igualmente en manos de jurados populares, muy numerosos y extremadamente poderosos. Tan poderosos que, según se dice entre algunos especialistas, la soberanía residía, más que en la Asamblea, en estas instituciones (aun cuando lo cierto es que ambos cuerpos políticos se superponían considerablemente).

Poder soberano en una asamblea en la que impera la democracia directa, cargos elegidos por sorteo y jurados populares no son prácticas habituales para nosotros. De hecho, nos son completamente extrañas, y probablemente lo primero que nos viene a la cabeza al conocerlas es que con toda probabilidad debieron de hacer ingobernable aquella ciudad o al menos que el grado de eficiencia de su sistema debía de ser anormalmente bajo. En ambos juicios nos equivocáramos.

En efecto, la democracia ateniense funcionaba bastante bien sea cual fuere el criterio de evaluación. Por ejemplo, el ejército y, sobre todo, la marina eran altamente eficientes, y la administración de los cultos religiosos también (y este aspecto era particularmente importante), al igual que el teatro o los juegos atléticos. La organización de las finanzas fue en general eficaz (y este departamento era elegido por sorteo), las decisiones relativas a la guerra o al orden público en la mayoría de los casos resultaron adecuadas, el nivel de estabilidad y homogeneidad de las decisiones importantes era considerablemente alto, etc. En definitiva, las decisiones tomadas por cuerpos democráticos pasan cualquier examen de eficiencia y este sistema dura el suficiente lapso de tiempo como para ser considerado funcionalmente eficaz en la gestión de los problemas políticos.

Y, pese a ello, el juicio de algunos importantes contemporáneos de la experiencia griega se muestra muy crítico con la democracia ateniense. Sócrates, Platón, Aristóteles, el viejo Isócrates, grandes nombres de la teoría política griega. Ni un solo demócrata entre ellos. Ni siquiera lo eran los historiadores Jenofonte o Tucídides, aunque el último nos haya legado las páginas de la célebre Oración Fúnebre de Pericles, que se reproducen en este libro más adelante. Ciertamente, los escritos de los teóricos políticos e historiadores que han sobrevivido hasta llegar a nosotros (es decir, los documentos que, en buena medida, nos ha legado el azar histórico) no pueden ser representativos de la opinión pública de la época, y tampoco sus ideas pudieron ser hegemónicas en ella. De otro modo la democracia no habría tenido siquiera ocasión de nacer.

Por otra parte, las críticas de los pensadores griegos al modelo democrático ya no son las nuestras. Podemos ver alguna de ellas con detalle.

1) Platón (*Rep.* 563b y ss.) o Aristóteles (*Pol.* 1309b y ss.; 1317b y ss.) se quejan de que en una democracia cada uno hace lo que desea y vive de acuerdo con su capricho, y ambas cosas les parecen malas, aunque por razones distintas.

2) Platón (*Rep.* 558c) cree que la democracia distribuye igualdad tanto entre los iguales como entre los desiguales. Algo muy parecido opina Aristóteles (*Pol.* 1269b; 1300b; 1317b; etc. )

3) Platón (*Rep.* 557a) y Aristóteles (*Pol.* 1279b) creen que la democracia significa el gobierno de los pobres contra o sobre los ricos. Guiado por intereses particularistas el sistema no funcionará ni virtuosa ni adecuadamente.

Así pues, para encontrar simpatías democráticas hemos de trasladarnos al teatro y la tragedia (Esquilo, Eurípides, etc.), a los sofistas (Protágoras, etc.) y a algunos historiadores (Heródoto, etc.). También algunas inscripciones que recogen textos legales contienen en algunos casos juicios favorables a la democracia.

[MANFIL1-ÁGUILA: 15-17]

[...]

El mito que Protágoras nos narra (y que se reproduce más adelante) personifica excepcionalmente bien el tema de la igualdad esencial de juicio político entre los hombres. Se trata de un mito de creación y origen de la raza humana. Zeus manda a sus emisarios y entrega a hombres y animales todo tipo de capacidades (fuerza, rapidez, inteligencia, etc.), aunque de forma desigual entre ellos. Entonces, Hermes pregunta a Zeus a quiénes de entre los hombres debía repartir el sentido de la moral y de la justicia (fundamentos de la

competencia política): «A todos -dijo Zeus-, y que todos sean partícipes. *Pues no habría ciudades, si sólo algunos de ellos participaran*, como de los otros conocimientos. Además impón una ley de mi parte: que al incapaz de participar del honor y la justicia lo eliminen como a una enfermedad de la ciudad» .

En este texto, Protágoras, como los contractualistas harán bajo la égida liberal, cuenta una historia cuyo objetivo es iluminar las motivaciones políticas de sus contemporáneos. Pero donde los liberales contemplan el estado de naturaleza como un estadio prepolítico en el que los seres humanos pactan la creación de la sociedad y la política en provecho propio y en tanto que individuos racionales, el sofista supone que el sentido moral y de la justicia y la competencia política que les subyace no son creaciones de individuos solitarios, sino que sólo surgen de *la polis*. Es *la polis* la que crea seres humanos, no los seres humanos los que crean la *polis*. En línea con ideas de democracia participativa, Protágoras cree que la integridad del orden sociopolítico y la de los individuos son interdependientes y se hallan estrechamente relacionadas a través de la participación política de todos en lo que les es común. Es decir, la sociedad política no es un instrumento para el bienestar de los individuos, sino que es constitutiva de los mismos individuos en tanto que seres humanos capaces de habla y acción.

En el texto de Protágoras, por lo demás, no hay reivindicación alguna de la igualdad absoluta, sino un tratamiento de la igualdad de juicio político entre todos los hombres. Esto es, igual competencia política e igual posibilidad de participación en los asuntos públicos y una vinculación de esa participación con el honor y la justicia. Por su lado, la Oración Fúnebre de Pericles define la apatía como signo de incompetencia y falta de virtud: los atenienses, dice Pericles, «nos preocupamos a la vez de los asuntos privados y de los públicos, y gentes de diferentes oficios conocen suficientemente la cosa pública; pues somos los únicos que consideramos no hombre pacífico, sino inútil, al que nada participa en ella».

Frente a ello teorías como las que desarrollará después Platón afirmarán que el auténtico gobernante es aquel que sabe cómo gobernar, y que este saber sólo unos pocos pueden adquirirlo, lo que justifica su oposición a la democracia y su tendencia a centrarse en el problema de la educación de los *gobernantes* y no de la *polis*. En contraste, Aristóteles, como luego se verá, se centra en la educación cívica del ciudadano, pero está lejos de creer que el hombre corriente pueda acceder a la verdadera virtud (*arete*) y ser así digno de gobernar democráticamente la ciudad. En definitiva, para Platón o Aristóteles el problema no es la competencia política, sino la *excelencia*, y de ahí derivan sus importantes diferencias con los sofistas y con la práctica democrática en Atenas.

Contrariamente, los sofistas supieron reivindicar la idea de que todo hombre libre tiene ciertas cualidades que hacen la vida en común posible, al tiempo que le hacen capaz de adquirir virtud (*arete*) a través de la práctica, la experiencia y la educación. Esta idea de educación en la virtud de los hombres que componen la *polis* es pieza clave en el desarrollo de la teoría política griega.

Tal idea, además, tiene conexión con otra puesta igualmente en marcha por los sofistas: la distinción entre naturaleza y convención. Esta distinción alude al carácter esencialmente convencional y no natural de instituciones tales como leyes, costumbres y sistemas de gobierno. De este modo, fue posible adoptar distintos puntos de vista y actitudes hacia el mundo haciéndose la pluralidad de voces y de opiniones el centro del mundo filosófico y también político. Esto constituyó el triunfo de la razón sobre la naturaleza y la idea de posibilidad de alzarse sobre el estado de conflicto y destrucción de las fuerzas naturales construyendo por sus propios medios un mundo adecuado y humano. La idea del hombre como medida de todas las cosas de Protágoras no es más que el resultado de todo ello. Las leyes de la ciudad son descubrimientos y creaciones humanas. Y para un hombre hacer lo justo y lo adecuado significa hacer lo que es justo para él en el lugar (la *polis*) y el tiempo en los que vive.

La palabra y la persuasión se convierten ahora en el centro de la actividad política. El lema sofístico y protagórico, tantas veces entendido como mero relativismo, «hacer fuerte el argumento débil», debe comprenderse en este contexto. Un pasaje del *Teeteto* (167c-d) de Platón nos aclara la relación entre la comunidad y la idea sofista. En efecto, en él, las opiniones y planes que el orador convierte en fuertes son equiparadas a las percepciones correctas de un organismo sano: gracias a que es sabio, convence de lo que, siendo acertado, a primera vista parecía poco conveniente. La clave aquí está en el *logos*. El artífice de la persuasión es el *logos*, entendido como argumentación racional del político. Hacer que una cosa «parezca y sea» justa, según la expresión del *Teeteto*, es persuasión.

El objetivo declarado del sofista es, pues, enseñar la virtud y hacer posible la contribución de todos los hombres a los asuntos de la ciudad. Se trata, así, de enseñar a persuadir a través de la palabra de los cambios necesarios en la *polis*. Por esta razón, los sofistas pudieron ganarse la vida, en buena medida, enseñando sus artes retóricas. Como ya señaló Tucídides (2.60.6), un hombre que tiene una política que recomendar pero es incapaz de explicarla con claridad es como si no tuviera ninguna en absoluto.

Por lo demás, si en cada tema hay al menos dos opiniones contrapuestas que pueden ser desarrolladas racionalmente exponiendo sus virtudes y sus inconvenientes, entonces dar igual

oportunidad a ambas opiniones para aparecer en lo público se convierte en una virtud y, sobre todo, en algo provechoso para la *polis*. Si «el bien es algo variado y multiforme» (*Prot.* 334b), dejar aparecer todas sus perspectivas puede ser moral y epistemológicamente subversivo, pero quizá es la única alternativa política y reflexiva digna de esfuerzo.

La palabra, nos dice Gorgias en su *Elogio de Helena*, es un poderoso soberano que con un pequeñísimo e invisible cuerpo realiza empresas absolutamente divinas. Protágoras se refiere también a eso desde el punto de vista de la competitividad de la actividad filosófica: las discusiones son «batallas verbales» en las cuales uno es el vencedor y otro el vencido (335a), en contraste con el objetivo socrático de hacer de la discusión una común búsqueda de la verdad.

Ahora bien, pese a otras lecturas más duras de Platón, esta idea socrática de consenso y búsqueda conjunta de la verdad contribuye también al desarrollo de la democracia en la medida en que muestra la posibilidad de un acuerdo capaz de lograr la pacificación política. En efecto, sólo tal acuerdo puede dar sentido al sacrificio de la propia vida por la comunidad, y no hemos de olvidar que Sócrates muere tomando la cicuta, pese a ser injustamente condenado a ello por un jurado popular, porque piensa que su vida sólo tiene sentido en la *polis* (véase *Gritón* y *Apología de Sócrates*).

Sea como fuere, las enseñanzas sofísticas pusieron en marcha procesos cruciales al desarrollo de la democracia: la igualdad en el juicio político y en la competencia ciudadana, la convencionalidad de toda institución (y, por tanto, la capacidad de transformarla), el poder de la persuasión y de la palabra, la pluralidad de respuestas para cada tema y la posibilidad de enseñar la virtud y crear ciudadanos virtuosos a través de la educación y la práctica.

Y también existen enseñanzas provechosas a la democracia procedentes de los planteamientos de los autores trágicos. Ellos se hicieron cargo, entre otras funciones reflexivas, de hacer patente la tensión generada por la paulatina importancia del papel de ciudadano en un contexto de ruptura con las tradiciones y con otras lealtades no directamente vinculadas a *la polis*. La distinción entre el buen hombre y el buen ciudadano es la clave en la que pueden ser leídas muchas de las tragedias clásicas.

En efecto, en *Suplicantes* Esquilo sugiere que la política democrática podría finalmente integrar las obligaciones políticas con aquellas procedentes de lazos familiares o de parentesco. De hecho, el rey Pelasgo, enfrentado a la petición de asilo de las suplicantes, remite la solución del conflicto al voto del *demos*. Igualmente en *La Orestía* la cadena de venganzas (Agamenón sacrifica a Ifigenia, su hija; a la vuelta de Troya Clitemnestra, su esposa y madre de Ifigenia, asesina a Agamenón; el hijo de ambos, Orestes, venga a su padre

asesinando a su madre; las Furias exigen el castigo de Orestes, etc.) sólo es interrumpida mediante el concurso del Areópago, que, a petición de Atenea, vota sobre el asunto. El empate en votos que se produce en esa asamblea es deshecho por la propia Atenea, que vota por la pacificación del conflicto, por la interrupción de la cadena de sangre, integra a las Furias en la ciudad y parece sugerir la necesidad de que la comunidad absorba, domestique y pacifique las escisiones producidas por la aparición de reivindicaciones y puntos de vista igualmente válidos (los de las partes: paz en la *polis* o venganza legítima). Las enseñanzas de los trágicos y sus simpatías apuntan en la misma dirección: la generación de un público democrático consciente de los problemas a los que la *isonomia* pudiera conducirle e igualmente decidido a contemplar de frente las dificultades y a actuar democráticamente sobre ellas.

#### **1.4 La era de Pericles: democracia y vida comunal**

El momento en el que todas estas ideas eclosionan es el que sigue a las reformas de Efialtes (asesinado en el 461), que, junto con su entonces más joven colega, Pericles, promueven cambios en el papel del Areópago (transfieren sus poderes de control sobre los magistrados a la Asamblea, al Consejo de los Quinientos ya los tribunales populares), aumentan la responsabilidad de magistrados, extienden la *isonomia* a los procedimientos judiciales (con lo que el *nomos* empieza a verse como plasmación de convenciones y valores ciudadanos), abren los mecanismos de elegibilidad a los ciudadanos más pobres, instituyen los *mysthoi* (indemnizaciones por los jornales perdidos por asistir a la Asamblea, a los tribunales o al Consejo de los Quinientos), etc. Da comienzo así la edad de oro de la democracia ateniense.

Resulta curioso, y acaso un tanto desazonante, que la extensión y profundización de la democracia en Atenas corriera paralela al aumento del poder imperial de la ciudad y que la extensión de la *isonomia* esté fuertemente relacionada con la contribución a los esfuerzos militares de grupos sociales que aún no habían accedido a la ciudadanía (Aristóteles, *Pol.* 1297b16 y ss.). Desde luego esa conexión fue muy importante a partir del siglo V, en el que, tras la Liga del 478, los atenienses más pobres y los hoplitas formaban el mayor número de los ejércitos que expulsaron a los persas. Es claro que los éxitos militares (defensivos e imperiales) pusieron en marcha tanto un sentido de auto seguridad en las propias fuerzas como la idea de contribución de todos los atenienses a los éxitos de la *polis*. De este modo, por muy incómodo que resulte a nuestra sensibilidad contemporánea, el vínculo entre democracia radical e imperialismo y guerra es innegable. De hecho, la ausencia de conflictos

civiles disgregadores en un marco de democracia radical durante ese período bien pudiera deberse, entre otras razones, a los beneficios materiales que todas las clases sociales extrajeron del imperio en esos años.

[MANFIL1-ÁGUILA: 19-26]

[...]

*Isegoria* o *isokratia* son, por su lado, términos asociados a aquél y se refieren igualmente a la parte que los ciudadanos obtienen en el gobierno de la ciudad (una parte igual). La *isegoria* describe el derecho a tomar la palabra en la Asamblea, un derecho que representa la igualdad ciudadana en el ágora y se vincula con la *parresia* (derecho a decirlo todo). Igualdad en el uso de la palabra más libertad de expresión configuran finalmente el sentido de la democracia, de la *isonomía*, de la libertad y del autogobierno para los atenienses.

Con todo, conviene aclarar que la *isegoria* no es idéntica a nuestra «libertad de expresión» de cuño liberal. En Atenas la *isegoria* nunca protegió la expresión de opiniones de posibles represalias, sino más bien al contrario. Este rasgo es típico del concepto de *isegoria* de la Atenas clásica: la responsabilidad de aquellos que hacían determinadas propuestas o denuncias. Todo ciudadano era responsable de lo que decía y de los consejos que daba a la *polis*. No existía protección institucional alguna frente a los riesgos de la acción.

De hecho, conviene recordar de nuevo que Sócrates es condenado por un jurado popular por corromper a la juventud con sus enseñanzas. Su muerte aclara que siendo la *isegoria* un rasgo típico de la *polis*, ello no significó nunca una protección frente a las posibles consecuencias de las opiniones vertidas, como ocurre contemporáneamente. Y menos aun la irresponsabilidad de los ciudadanos respecto de los cursos de acción aconsejados y de las posibles represalias de la *polis* contra los «malos consejos».

### **1.5 Aristóteles y la tradición republicana**

En general, los filósofos creen que la *polis* debe moldear a los ciudadanos según la virtud y que el hombre medio es incapaz de lograr los estándares requeridos en ese aspecto, todo lo contrario de lo que decían los demócratas, de entonces y de ahora. La búsqueda de la excelencia desplaza a la búsqueda de la competencia política.

Así, Platón adopta la idea espartana de que los ciudadanos deben someterse completamente a la ley hasta el punto de que no deben considerar su mente como propia. De hecho, las ideas conectadas con la obediencia se imponen a las participativas, y la vida buena se establece filosóficamente.

El caso de Aristóteles es peculiar, pues aun cuando no era, estrictamente hablando, un demócrata, puso las bases para una comprensión republicana de la política de la que hablaremos más adelante. Su teoría surge de la mezcla de elementos democráticos con otros que no lo son. El estagirita resalta la importancia que los atenienses dan al juicio político autónomo y a la libertad. Para él la política es el resultado de la acción virtuosa en pluralidad y del ejercicio plural de la razón práctica. De este modo, su interés por la excelencia es de carácter distinto del platónico. Ahora se trata de conseguir individuos excelentes para la vida política allí donde los demócratas creen que lo importante son los individuos competentes y Platón que excelencia o competencia no pueden surgir sino mediante el filósofo, la jerarquía y la ley. Veámoslo.

Como ya sabemos, para Aristóteles el hombre es un animal político que sólo puede realizarse en la esfera de la *polis*, esto es, en la comunidad de los iguales. La *polis* engloba todas las formas de vida y las integra dotándolas de un espacio en el que pueden aparecer. Tal espacio es el producto de tradiciones, valores y una cultura común.

La acción política sólo tiene sentido en un medio de pluralidad, en la confrontación de opiniones y allí donde personas de recto razonar persiguen pluralmente la vida excelente, a través de la palabra y la persuasión. Por tanto, la *polis* debe favorecer el perfeccionamiento de los hombres y hacer posible su acción concertada. El hombre no sólo es animal político, sino que eso implica que es un ser dotado de habla y capaz de discurso y acción.

Todas estas cosas son posibles gracias a que una constitución ha creado un marco común que se establece como espacio de acción. La *polis* se compone de ciudadanos que actúan y se definen por su participación en el gobierno y en la justicia dentro del marco constitucional.

Ahora bien, para Aristóteles la mejor constitución no sería la democrática, sino aquella en la que buenos gobernantes y buenos gobernados actúen con el fin de que la comunidad alcance una vida excelente. Esto exige que los ciudadanos posean sentido de la prudencia y sabiduría práctica (*phronesis*).

Cuanto tiende a conseguir el bien de la comunidad es, entonces, correcto, y cuanto no lo hace es incorrecto. Por eso la mejor constitución es aquella que, adaptada a su tipo de sociedad, promueve el bien común. De ahí su división de las formas de gobierno. Las formas legítimas de gobierno son definidas de acuerdo con su contribución al bien común: en la monarquía uno solo gobierna de acuerdo al bien común, en la aristocracia los mejores lo hacen, mientras que en la república (*politeia*) la mayoría gobierna de acuerdo a lo común. Por contra, en las formas corruptas de gobierno (tiranía, oligarquía y democracia) se ejerce el



poder para satisfacer intereses particulares (del tirano, de los ricos en el caso de la oligarquía, de los pobres en el caso de la democracia) (*PoI.* 1279a y b).

De aquí proviene la importancia de la educación cívica que enseñe a encontrar la senda del bien común. La ley es un instrumento para ello. Fija los límites de las acciones humanas, especifica algo así como el código moral de la comunidad y se basa en la razón, no en la fuerza. Por eso es en cierto modo abierta. Por eso, igualmente, requiere de la equidad para ser completada en el caso concreto. Igualmente por eso requiere de virtud cívica y de aprendizaje ciudadano capaz de llenar de sentido y contenido a la política.

Así pues, tenemos ya aquí los rudimentos sobre los que se desarrollará el vocabulario republicano con posterioridad: ciudadanía, juicio, pluralidad y conflicto, excelencia cívica, bien común, etc.

[MANFIL1-ÁGUILA: 28-30]

MANFIL2-CASTILLO

CASTILLO, Ramón del (1995), “Cómo reconocer la tradición pragmatista”, en R. del Castillo, *Conocimiento y acción. El giro pragmático de la filosofía*, Madrid, UNED, pp. 41-67.

## CAPÍTULO 1

### **Cómo reconocer la tradición pragmatista**

#### 1. Los malentendidos en la recepción de la tradición pragmatista

“Es más fácil empezar una leyenda que evitar su difusión indefinida”, decía Dewey en el año 1916 refiriéndose a los malentendidos que había creado la difusión del pragmatismo. Aún hoy podemos enfrentarnos al tejido de simplificaciones que Peirce y Dewey tuvieron que afrontar para hacer entender su doctrina sobre la raíz práctica del conocimiento. Muchos considerarían que podríamos evitar tales tergiversaciones si explicásemos adecuadamente la *doctrina* pragmatista, pero yo no lo haré así porque creo que el pragmatismo no se desarrolló como tal doctrina, sino como una tradición con prolongaciones y móviles muy variados<sup>1</sup>.

Una actitud o una tradición se reconoce más por sus intereses y preferencias, por lo que se considera un problema característico o por el tipo de analogías que se utilizan para analizar problemas, que por sus doctrinas, sistemas o programas. Por ejemplo, observando los modos en los que los filósofos creen aclarar un problema a través del análisis de otro se reconocen partes de una tradición. Podríamos decir que precisamente por ser una tradición y no constituirse claramente como un movimiento, el pragmatismo nos ha ayudado más que otras filosofías a entender problemas relativos a la relación entre razón y práctica. El hecho de que sus perspectivas y la conciencia de sus propios límites se manifestaran desde su nacimiento ayudó a transmitir una nueva óptica sobre problemas tradicionales y aspiraciones de la filosofía sistemática. Esa nueva óptica fue favorecida por las diferencias y enfrentamientos entre los que usaron por vez primera el término “pragmatismo” para referirse a sus ideas, y sobre todo por el que la concepción pragmatista de la cultura fuera desplazada por el empirismo lógico, que no soportaba los deslices metafísicos de los viejos pragmatistas ni entendía que se pudiera hacer filosofía seria sin someterse a las conclusiones de las reconstrucciones formales de la ciencia.

De hecho, los empiristas lógicos que leyeron a los pragmatistas *creyeron* que era posible extraer de esa tradición algunos aspectos que podían encajar con su doctrina general sobre el conocimiento y la relación entre las ciencias. Muchos empiristas y naturalistas creyeron que podían desarrollar técnicamente intuiciones de los pragmatistas, como las de Peirce, sobre el carácter irreductible de los condicionales contrafácticos (los de antecedente incumplido), o sobre la relación entre verificabilidad y probabilidad. También creyeron que lo más importante del pragmatismo se preservaba a través del análisis lógico y de la filosofía de la ciencia<sup>2</sup>.

En realidad, la contribución de Peirce y Dewey iba mucho más allá de lo que creyeron los filósofos angloamericanos de la posguerra porque, irónicamente, los problemas a los que Peirce y Dewey habían prestado más atención fueron los que, en definitiva, tuvieron que admitir los empiristas con el paso de los años, o los que finalmente acabaron con sus dogmas. Los empiristas también creyeron guiarse por el camino del primer Wittgenstein, cuando en realidad éste se encaminaba hacia unas cuestiones extremadamente similares a las de los pragmatistas, y fue el propio Wittgenstein quien dio el primer paso hacia un tipo de problemas que ponía límites a las esperanzas que los positivistas lógicos habían depositado en una *teoría* unificada del significado empírico. Incluso en su época verificacionista, hacia los años treinta, Wittgenstein estaba interesado en la verificabilidad no como una noción general en base a la cual se da una descripción uniforme del significado, sino como un ejemplo de los medios que se pueden emplear para explicar el uso de las palabras<sup>3</sup>.

## 2. Aproximación a una delimitación de la tradición pragmatista

La unidad que tiene la actitud pragmatista en América y en Europa no fue siempre representable o verbalizable, porque en vez de expresarse sólo en un conjunto de lemas (la máxima pragmática de Peirce, la supuesta “definición” de Wittgenstein del significado como uso) se expresó también en: 1) una nueva predisposición hacia problemas como la naturaleza de las convenciones matemáticas y su relación con otros géneros de necesidad (lógica, empírica), la identidad del significado de conceptos y la fuente del cambio de creencias y 2) en el postulado de que el pensamiento no es sólo (ni necesariamente) intencional, sino que contiene elementos de los que sólo podemos ser conscientes por implicación y que esto vale tanto para la descripción de la realidad como para su valoración: incluso cuando generamos nuevos valores podemos hacerlo tácitamente, es decir, sin elegir explícitamente un conjunto de reglas o principios, sino subsumiéndonos a ellos a través de los actos mismos que sirven para adoptarlos.

Respecto a 1) podríamos decir que el pragmatismo adoptó una posición hacia los problemas tradicionales de la filosofía muy distinta a la del positivismo lógico. Los pragmatistas nunca trataron la lógica de la ciencia como una llave maestra para profesionalizar la práctica filosófica ni creyeron que el análisis lógico fuera el punto de partida para una consideración adecuada del discurso ético (o para la consideración de su racionalidad). Ellos creyeron que había que estudiar ciencia y matemáticas tanto como los positivistas lógicos (Peirce siempre recomendó a Royce y a James que estudiaran más lógica formal), pero en vez de estudiarlas como un punto de partida para una reconstrucción lógica de la ciencia lo hicieron como parte de una consideración más general sobre la *práctica* científica y su relación con el problema de la fijación de creencias y significados *en otras prácticas*: por ejemplo en las creencias del sentido común, o incluso en las artísticas, las valorativas, las simbólicas y las políticas. Los pragmatistas nunca pensaron que para comprender y explicar las nociones de racionalidad y de justificación racional hubiera que empezar por saber *qué* método usan las ciencias naturales para *después* preguntarse si se puede aplicar a ciencias sociales o, de forma más general, a cualquier práctica que sea susceptible de guiarse racionalmente. Tuvieron mucha más flexibilidad para compaginar la discusión sobre el *Methodenstreit* con la discusión sobre las creencias del sentido común.

[MANFIL2-CASTILLO: 41-46]

[...]

Constantemente se tiene presente que debemos reemplazarlas, en tanto productos reflexivos secundarios, por la experiencia de la que han brotado, para que así puedan ser confirmadas o modificadas por el nuevo orden y claridad que introducen en ella, y los nuevos objetos significativos de la experiencia para los que esas conclusiones proporcionan un método. En tercer lugar, al ver cómo esas conclusiones funcionan en experiencias posteriores, los resultados filosóficos adquirirán valor empírico; serán algo que contribuye a la experiencia común del hombre, en vez de ser algo curioso que, con la etiqueta apropiada, pueda depositarse en un museo metafísico. Wittgenstein, por su lado, no sólo insistió en lo que acaba de decir Dewey (que la fuente de los problemas filosóficos ha sido un uso del lenguaje en el vacío, un uso del lenguaje que olvida el contexto en que se usó un término)<sup>9</sup>, sino que reivindicó la diferencia entre el análisis teórico del significado y la práctica descriptiva del lenguaje a través de “métodos” como la analogía, el ejemplo, la yuxtaposición, la metáfora y la narración de situaciones. Las *Investigaciones* contienen innumerables puntos de partida para los estudiosos del lenguaje y de la mente, pero también

son el más vivo ejemplo del método descriptivo que Wittgenstein distinguió de cualquier *teoría unitaria* del significado. Ni siquiera la noción más importante de su filosofía tardía, la de *Sprachspiel*, funcionó como una noción teórica: “Nuestros juegos de lenguaje claros y sencillos no son estudios preparatorios para una regulación futura del lenguaje -como si fueran primeras aproximaciones, sin consideración de la fricción y de la resistencia del aire. Los juegos de lenguaje están más bien ahí como *objetos de comparación* que deben arrojar luz sobre las condiciones de nuestro lenguaje por vía de semejanza y desemejanza”. Los juegos de lenguaje no son, dice unas líneas después, “prejuicios a los que la realidad *tenga que* corresponder (el dogmatismo en el que fácilmente caemos al filosofar)”<sup>10</sup>.

Esta actitud abierta al uso de medios descriptivos que ayuden a comprender la experiencia puede ser el *propium* de la actitud de los pragmatistas clásicos y de Wittgenstein. No obstante, esta caracterización podría resultar demasiado general porque, hasta cierto punto, algo de esa actitud es asociable no sólo con Wittgenstein (que, aunque coincidió en ese punto con los pragmatistas, no tenía la misma opinión sobre otros muchos asuntos), sino también con algunos tramos de la filosofía europea, especialmente con la posterior al idealismo postkantiano, con Dilthey, Collingwood, Cassirer e incluso con la hermenéutica. Poco a poco, durante el desarrollo de este trabajo y a través de comparaciones puntuales, iré explicando en qué aspectos la actitud pragmatista es comparable con la que surgió en Europa después de Hegel y en cuáles no<sup>11</sup>.

### 3. La recepción del pragmatismo en Alemania

Tanto en América como en Europa, el giro pragmático de la filosofía, la creciente primacía que se confirió a la acción como modelo de comprensión de la racionalidad humana, el desplazamiento de la metáfora del conocer por la del hacer, etc., estuvieron ligados al propio desarrollo en las sociedades industriales de las ciencias empíricas -como la biología, la economía, la antropología o la psicología empírica-, y de forma mucho más general al tono naturalizado que adquirió la consideración genética de la experiencia y a la crítica del kantismo desde el vitalismo y el voluntarismo. La filosofía de la acción europea, con sus raíces en Kant y Fichte, se vio tan influida por el darwinismo, la filosofía de la historia y la antropología como en América le ocurrió al pragmatismo clásico. No es posible separar las aspiraciones naturalistas de los pragmatistas de una imagen general de la historia e incluso de una metafísica, de la misma manera que en Europa la consideración de la acción y el desplazamiento del formalismo y de la filosofía trascendental no se pueden separar del impacto de las ciencias empíricas.

En Europa, además, siempre hubo receptividad hacia esta vertiente amplia del pragmatismo americano, expuesta en ocasiones sin prejuicios como expresión de una concepción entera de la vida. James fue, con mucho, el pragmatista que menos dudó en hablar de su trabajo como de una *Weltanschauung*. Como Klaus Oehler se ha ocupado de mostrar<sup>12</sup>, la difusión del pragmatismo americano por Europa fue rápida, aunque luego sufriera el trastorno de las dos guerras. Esta difusión fue fruto de un profundo vínculo con el resto de la tradición europea que, desde Kant y Hegel, andaba a vueltas con la naturaleza de la racionalidad y su relación con la acción (recuérdese que James se formó en Europa, hecho habitual en el ambiente intelectual norteamericano de entonces). La insistencia del pragmatismo en la primacía de la acción no empezó por percibirse en Europa como una filosofía de ingenieros o una exaltación de la cultura técnica. El pragmatismo americano se percibió (sobre todo en Alemania) como un desarrollo de muchos problemas planteados por el kantismo y el idealismo, cobrando otro cariz a la luz del naturalismo. El pragmatismo (el de James y Royce) pudo verse en Europa como la manifestación de una imagen del mundo, pero no una simple imagen de la cultura como mero espacio de la producción y reproducción científico-técnica (*esta* imagen del mundo sólo se asoció al pragmatismo después de las guerras. Antes no, pues en Alemania los tratados sobre pragmatismo tendían a insistir en su vena más idealista y hasta incluían a Emerson al lado de James).

Jerusalem, por ejemplo, influido por H. Spencer y por E. Mach, contribuyó decisivamente a la difusión de la obra de James en Alemania (distanciándose, a la vez, de los neokantianos). Después de que el pragmatista británico F.C.S. Schiller advirtiera los parecidos de la crítica que, a principios de 1900, hiciera Jerusalem a la lógica pura y al idealismo trascendental, James y Jerusalem mantuvieron correspondencia y, en 1907, Jerusalem recibió y decidió traducir *Pragmatism*, de James (como ya le había instado el propio Ernst Mach tiempo atrás). Jerusalem, como cuenta Oehler, estaba interesado en hacer una “crítica sociológica a la razón humana” en la que se “describirían las complejas relaciones entre conocimiento y sociedad” (por eso se comprende que además de traducir a James tradujera *Les Fonctions Mentales dans les Sociétés Inférieures*, de Lévy-Bruhl). Murió en Viena en 1923.

En 1908, un año después de que se tradujera *Pragmatism* de James, Windelband presidiría el congreso de filosofía de Heidelberg, donde participaron Jerusalem y Schiller, pero también donde Royce (cuya impronta metafísica era mucho más obvia aún, y cuyo idealismo despertó un vivo interés en Alemania) llamó a su posición filosófica “pragmatismo absoluto”, identificándola con una interpretación voluntarista del concepto de verdad. Gracias

a este congreso de Heidelberg, el pragmatismo pudo ser conocido en Alemania con la suficiente amplitud de miras como para observar la cercanía de los puntos de vista de James y Royce con los de la cultura filosófica europea. El pragmatismo pudo verse entonces como una posición hacia la esencia técnica del hombre o hacia la primacía de la razón práctica sutil y profunda, y no como un simple instrumentalismo (que fue como se vio después de las guerras). De hecho, la situación que creó la primera guerra mundial rompió este flujo de intercambios, creando un cúmulo de malentendidos sobre la naturaleza de la filosofía pragmatista.

Un resultado (al tiempo que causa) de ese progresivo poso de malentendidos fue el trabajo de Max Scheler “Erkenntnis und Arbeit. Eine Studie über Wert und Grenzen des pragmatischen Motivs in der Erkenntnis der Welt”<sup>13</sup>. Influido por los acontecimientos históricos, Scheler tendió a asociar el pragmatismo no con la actitud abierta que hemos estado describiendo aquí hacia la ciencia, la religión, el arte, etc., sino con una forma cruda de positivismo cientifista y tecnocrático, una exaltación de la forma de vida técnica que adopta la forma de una epistemología de la ciencia y una teoría del valor. Aunque en Europa la atención al pragmatismo continuó creciendo, aunque en Alemania se tradujeron y estudiaron la filosofía de la religión de James o la psicología social de Dewey, el peso de estos intereses fue incomparablemente menor que las repercusiones que tuvo una interpretación del pragmatismo como la de Max Scheler. Como muestra Oehler, la interpretación de Scheler influyó directamente en la identificación que hizo Horkheimer en 1935 (y que persiste en sus trabajos de finales de los años cuarenta) del pragmatismo con una teoría de la razón instrumental<sup>14</sup>.

Resulta penoso que Horkheimer y la Escuela de Frankfurt identificaran también pragmatismo y positivismo, y que el Instituto de Nueva York se aislara de corrientes académicas americanas (Mead era aliado potencial de la Escuela de Frankfurt, a juzgar por el interés que despertó en la segunda Escuela de Frankfurt, especialmente en Habermas). También resulta irónico que se identificara el pragmatismo con una concepción positivista de la racionalidad (un simple instrumentalismo), cuando los pragmatistas fueron los primeros interesados en mostrar los límites de la racionalidad como mera habilidad técnica de articular medios para fines *dados*, o cuando fueron ellos mismos quienes contribuyeron a considerar la ciencia en su relación con el resto del saber (cuesta entender cómo el Dewey que he expuesto en la última sección no pudo ser compañero de viaje de Horkheimer, Adorno o Marcuse). Lo cierto es que, en el período de la segunda posguerra, el pragmatismo se fue identificando cada

vez más con un crudo positivismo, una expresión de una *Weltanschauung-viva* o de una forma de vida para la que el mundo es un mero objeto de la disponibilidad técnica.

Gehlen, todo hay que decirlo, constituyó una excepción porque fue muy consciente del origen europeo que tenía el modo de pensar pragmatista. En 1940 (en su conocido *Der Mensch. Seine Natur und seine Stellung in der Welt*, influido por el trabajo de E. Baumgarten sobre Emerson, James y Dewey, de 1938), Gehlen prestó gran atención a las conexiones entre el pragmatismo americano y el vitalismo y voluntarismo europeos (por ejemplo, con *De l'utilité du pragmatisme*, de Sorel, 1928, y con la obra de Bergson, con la que el propio James se identificó). Pero sobre todo, y yendo más lejos en el tiempo, lo asoció muy hábilmente con la actitud que Kant expresa en el *Crítica del Juicio* hacia el concepto de experimentación a través de modelos en las ciencias naturales. Gehlen asocia esta insistencia del último Kant y su tesis de la primacía de la razón práctica con la pragmatización de la filosofía, sugiriendo que el pragmatismo recogió perfectamente el dilema al que conducía la filosofía kantiana, y declarando sin reparos: “como el pragmatismo es la única filosofía aparecida hasta ahora que considera fundamentalmente al hombre como un ser que actúa, tenemos que preferir su concepción a las demás”<sup>15</sup>.

También insiste, muy acertadamente, en la relación del concepto deweyano de pensamiento operacional o instrumental, con otro tipo de pensamiento, que también es laborioso pero que no es controlado conscientemente, sino practicado de forma consuetudinaria. Gehlen es muy perspicaz al sugerir que la tesis pragmatista de la primacía del pensamiento en acción, del pensamiento aplicado, debe complementarse con una dilucidación de aquellos casos, principalmente estudiados por los antropólogos, en los que es difícil separar una actividad eficaz en términos instrumentales y eficaz en términos estéticos: todo tipo de acción instrumental o técnica, además de contener un haz de elementos definidos funcionalmente, puede contener otros que son simplemente costumbres locales, adornos casi estéticos o consuetudinarios, que parecen accidentes históricos y accidentales, pero que para los individuos que comparten una forma de vida no son en absoluto irrelevantes, sino todo lo contrario: pueden tener un alto contenido simbólico<sup>16</sup>.

Sin embargo, independientemente de estos cruces entre la antropología filosófica europea y el pragmatismo americano, la identificación entre éste y el positivismo fue, desgraciadamente, la actitud más extendida, sobre todo entre quienes dudaban también de las propias pretensiones de la antropología filosófica alemana, parecida a la pragmatista. Esa actitud, por ejemplo, es también la de Heidegger, que veía en toda antropología filosófica una forma de metafísica y que, por tanto, debió de ver en el pragmatismo una forma aún más



exacerbada e inconsciente de antropología que tomaba el modelo de la acción técnica como esencia del hombre. El pragmatismo, decía en 1966 en la entrevista con el director de *Der Spiegel*, es un positivismo “porque promueve el modelo de la manipulación técnica al mismo tiempo que permanece completamente inconsciente del carácter específico que tiene la tecnología moderna”<sup>17</sup>.

[MANFIL2-CASTILLO: 51-57]

[...]

O se puede recordar que el ataque de Goodman al problema de la inducción viene a mostrar, curiosamente, que todo el argumento inductivo más simple presupone decisiones sobre la simplicidad del vocabulario básico; o, dicho de otro modo, Goodman mostró cómo cualquier argumento puramente formal para la formación de una hipótesis inductiva no está libre de inconsistencias y presupone decisiones sobre la aplicación de predicados elementales, así como la consideración de la historia pasada que ha tenido el uso de los predicados<sup>26</sup>.

Unidas a las críticas de Kuhn y Feyerabend a la idea de teorías son conjuntos de proposiciones deducidos de un pequeño número de principios, todas estas ideas no sólo propiciaron una nueva perspectiva en la teoría de la ciencia que desempolvó el énfasis de Peirce y Dewey en el contexto de descubrimiento y en el carácter dinámico del desarrollo de conceptos, sino que atacaron el ideal de que la reconstrucción lógica del conocimiento estuviera más estrechamente relacionada con la comprensión de la racionalidad humana que otras prácticas. Pese a las diferencias entre estos autores, todas sus críticas al racionalismo y al empirismo se convirtieron en críticas a una concepción entera de la cultura y en pasos hacia la liberalización de la filosofía profesional angloamericana. Muchos de estos autores, con el paso de los años, no se privaron de relacionar sus conocimientos sobre la historia de la ciencia o de la matemática con problemas muchos más generales de orden antropológico y social.

El propio Richard Rorty creció al hilo de esta liberalización y participó de ella criticando las aspiraciones del “giro lingüístico” y, aprovechando el espacio que abrió esa crisis, propició que los nombres de James y Dewey se volvieran a asociar con el desarrollo de la crítica contemporánea al neotranscendentalismo, concentrando sobre sus obras la atención de una audiencia mucho más amplia que la de los eruditos americanos y europeos del pragmatismo. Ha sido en sus manos (ayudado, eso sí, por la labor de autores como Sidney Hook y Stanley Cavell, que contribuyeron decisivamente a la “neoromantización” de la filosofía americana) donde la amplitud de miras de la vieja filosofía parece haber resucitado

con más fuerza, y donde el uso del término “pragmatismo” se ha conseguido asociar con una familia de argumentos dirigidos en su mayor parte contra el trascendentalismo contemporáneo (e incluso contra cualquier intento de institucionalizar la filosofía o de perpetuarla como un tipo de disciplina, como epistemología o como teoría de la ciencia o del lenguaje).

Las razones por las que los nombres de los pragmatistas se puedan asociar con la nueva crítica al trascendentalismo contemporáneo necesitan bastante más explicación de lo que puede parecer. De hecho, en Europa el padre del pragmatismo, Peirce, ha sido una de las fuentes de inspiración de una corriente de pensamiento a la que el propio Rorty se opone. Me refiero al trascendentalismo de corte lingüístico de Apel y Habermas. No deja de ser curioso que mientras Rorty usó a Dewey, a James y a Wittgenstein para criticar las aspiraciones de Habermas y Apel, éstos hayan usado a Peirce para afianzar su concepto de una “comunidad ideal de comunicación”<sup>27</sup>.

Esto podría tomarse como una prueba de que el pragmatismo no ha tenido la clase de unidad que se suele asociar con un movimiento filosófico. Dentro del pragmatismo, Peirce manifestó una clase de aspiraciones muy propias de la filosofía trascendental contemporánea. Pero el hecho de que el primer Peirce se haya usado para hacer lo contrario de lo que Rorty hace con el pragmatismo, o sea para rehabilitar nociones trascendentales de racionalidad, no debe confundir. Apel y Habermas han sido extremadamente conscientes de que hay partes del propio pragmatismo de Peirce que no sólo son difíciles de casar, sino que contradicen sus propias aspiraciones de una nueva filosofía trascendental. Ninguno de los dos se ha llamado a engaños y ambos han explicado por qué hasta el más “trascendentalista” de los pragmatistas, Peirce, no llegó definitivamente a identificar el análisis de la racionalidad con la descripción de una estructura a priori, pragmática, del entendimiento. Para los dos, el pragmatismo del último Peirce (el Peirce que volvió a Schiller, que más metafísica hizo y que más insistió en el peso de las creencias ontológicas) es tan difícil de atraer hacia su racionalismo como el pluralismo de James, el instrumentalismo de Dewey y el escepticismo del último Wittgenstein<sup>28</sup>. Como ha dicho Richard Bernstein, “la propia expresión ‘pragmática trascendental’ expresa el intento deliberado (...) de encontrar una síntesis entre la filosofía angloamericana y la continental. Pero muchos filósofos que estudian esas dos tradiciones, normalmente pensarían que ‘pragmática’ y ‘filosofía trascendental’ no son sólo cosas radicalmente distintas, sino incompatibles entre sí. La idea misma de una ‘pragmática trascendental’ podría parecer un error categorial”<sup>29</sup>.

Sea como sea, en lo que quiero insistir es en que el legado del pragmatismo ha sido un haz de fuerzas relacionadas, en su mayor parte, con la crítica al trascendentalismo moderno, aunque *en cada caso*, cada uno de los pragmatistas pudiera concebir una forma distinta de trascenderlo. Rorty sigue intentado transmitir esta idea cuando afirma, sin rodeos, que el pragmatismo es una antítesis del racionalismo ilustrado, aunque una antítesis que sólo pudo crecer, de una forma dialéctica, gracias a ese mismo racionalismo<sup>30</sup>. Pero como ya les ocurriera a Peirce y a Dewey, esa frase parece ser más la expresión de una convicción de que algo sigue fallando en los legados del kantismo que la expresión de una nueva forma o método de pensamiento a la que se debiera etiquetar como “pragmatismo”.

Si la misma falta de definición y de autoconsciencia del movimiento pragmatista debe concebirse como un *logro* del pragmatismo, entonces es comprensible que algunos autores contemporáneos ni siquiera se hayan planteado usar ese término o hayan renunciado a él para evitar simplificaciones. Pero ese hecho nos ayuda también a entender lo útil que resulta estudiar a los propios pragmatistas clásicos como lo vamos a hacer aquí, o sea, centrándonos más en las tensiones que en los lugares comunes. Lo que haré en los próximos capítulos será mostrar cómo se puede reconocer esa actitud en diversos ámbitos: la teoría de las ciencias naturales, el análisis del significado y la construcción de los valores. También introduciré referencias a Wittgenstein, quien, como ya se ha dicho, funcionará como contrapeso del pragmatismo clásico a lo largo de todo el trabajo. La distinción que adopto entre áreas es obviamente un medio para empezar a arrojar luz, y a lo largo de la exposición se observará perfectamente cómo se relacionan unas con otras.

[MANFIL2-CASTILLO: 62-67]

MANFIL3-ECHEVARRÍA

ECHEVARRÍA, Javier (1999), “La filosofía de la actividad científica”, en J. Echevarría, *Introducción a la metodología de la ciencia*, Madrid, Cátedra, pp. 295-326.

## CAPÍTULO 9

### La filosofía de la actividad científica

#### 9.1. INTRODUCCIÓN

Como vimos en los tres últimos capítulos, durante las dos décadas finales de siglo los estudios sobre la ciencia se han ido orientando cada vez más hacia la práctica científica. Ello resulta particularmente claro en el caso de la filosofía crítica de la ciencia y de la sociología del conocimiento científico.

Van Fraassen señaló la necesidad de investigar la práctica científica, y no sólo el conocimiento científico<sup>1</sup>. Este *desideratum* también lo expresa Giere, al criticar que los filósofos de la ciencia estén tan distantes de la práctica científica<sup>2</sup>. Por su parte, la concepción estructural introdujo componentes pragmáticas en la estructura de las teorías<sup>3</sup>, dando un paso teórico importante, pese a que los resultados prácticos de ese cambio fueran escasos en su metateoría<sup>4</sup>. Durante los últimos años, los sociólogos de la ciencia y los filósofos de la tecnología se han interesado cada vez más por la praxis de los científicos y de los tecnólogos. Pickering, por ejemplo, valora los resultados de la sociología del conocimiento científico en los términos siguientes:

La clave del avance realizado por los estudios sobre la ciencia en la década de los 80 es haber pasado a estudiar la práctica científica, lo que de hecho hacen los científicos, y el correspondiente paso hacia el estudio de la cultura científica, entendiendo por tal el conjunto de recursos que la práctica pone en funcionamiento<sup>5</sup>.

En esa misma obra, David Gooding acepta una serie de propuestas de Jan Hackint, que resultan muy importantes para poder estudiar la práctica científica como algo previo a la obtención de conocimiento científico:

Existe una distinción convencional entre la observación (en tanto registro de lo que se presenta) y el experimento (en tanto intervención en el curso de la naturaleza). Se piensa que la observación es descriptiva y pasiva (incluye mirada, no acción). El experimento es activo (incluye acción, y luego mirada) [...] La distinción convencional

es engañosa porque la observación incluye el mismo tipo de actuación que el experimento, esto es, la invención y la manipulación de entidades mentales y materiales<sup>7</sup>.

En una palabra: los sociólogos de la ciencia de los últimos años y también algunos filósofos<sup>8</sup> tienen claro que la ciencia es ante todo una actividad. O por decirlo en nuestros propios términos: es una acción transformadora del mundo, y no sólo descriptiva, explicativa, predictiva o comprensiva, como los filósofos empiristas del conocimiento científico pensaron<sup>9</sup>. Baste recordar la claridad con la que Carnap dejaba la práctica científica al margen de la reflexión filosófica:

La tarea de analizar la ciencia puede ser vista desde varios ángulos... Por ejemplo, podemos pensar en investigar la actividad científica... La materia en cuestión de dichos estudios es la ciencia como un conjunto de acciones llevadas a cabo por ciertas personas bajo ciertas circunstancias... Llegamos a otro tipo de teoría de la ciencia si no estudiamos las acciones de los científicos sino sus resultados y en particular la ciencia como un cuerpo ordenado de conocimientos... Entendemos por 'resultados' ciertas expresiones lingüísticas, por ejemplo, los enunciados aseverados por los científicos. La tarea de la teoría de la ciencia en este sentido será analizar esos enunciados, estudiar sus tipos y sus relaciones, así como analizar los términos en tanto componentes de esos enunciados y teorías, siendo éstas sistemas ordenados de dichos enunciados... Pero es posible abstraer en el análisis de los enunciados de las personas que aseveran esos enunciados y de las condiciones psicológicas y sociológicas de dichas aseveraciones<sup>10</sup>.

Estas tesis de Carnap impregnaron la filosofía de la ciencia durante muchas décadas, y todavía son perceptibles en la concepción semántica, que no piensa que los resultados principales de la ciencia sean enunciados, sino modelos y representaciones, pero aun así se preocupa poco de los procesos de diseño, evaluación y modificación de dichos modelos. Han sido los historicistas, los críticos de la ciencia y los sociólogos del conocimiento científico quienes han llevado a los principales filósofos de la ciencia a reconocer (en abstracto) la importancia de la práctica científica, y no sólo los resultados de la misma, es decir, el conocimiento científico. Aun así, han sido pocos los filósofos que han priorizado las componentes praxiológicas de la ciencia. A nuestro modo de ver, el reto principal que tienen los estudios sobre la ciencia durante los próximos años consiste en analizar y teorizar la acción de los científicos y de los tecnólogos, en la medida en que los procesos de cambio científico (y tecnológico) se han revelado como importantes motores de los grandes procesos de cambio económico y social. Sociólogos y filósofos de la tecnología ya han hecho

aportaciones al respecto. En cuanto a los filósofos de la ciencia, todavía no hay una tendencia que aglutine este nuevo enfoque, pero sí cabe señalar algunos autores y temas relevantes desde el punto de vista de la filosofía de la actividad científica.

Éste será el objetivo del presente capítulo, en el que dedicaremos un apartado a la obra de Hacking, otro a la teoría de la acción, un tercero a la tecnociencia como actividad transformadora del mundo y un cuarto a los valores que rigen la actividad científica. El primer apartado de este capítulo, sin embargo, no estará dedicado al análisis filosófico de la práctica científica, sino al debate sobre el realismo. Como veremos en el caso de Hacking, una filosofía de la actividad científica puede defender el realismo desde una perspectiva muy distinta a la de los realistas epistemológicos clásicos. Por eso, empezaremos analizando el debate entre estos últimos, los instrumentalistas y los relativistas, antes de afirmar un realismo basado en la práctica científica, y no en el conocimiento.

## **9.2. EL DEBATE SOBRE LA CIENCIA Y EL REALISMO**

El debate sobre el realismo no afecta sólo a la filosofía de la ciencia contemporánea, sino que se remonta al origen mismo de la filosofía. Los platónicos, los aristotélicos y los escépticos, por mencionar tres escuelas de larga tradición, siempre se han opuesto entre sí al tratar de la realidad de las ideas, las cosas físicas, los objetos matemáticos y el mundo en general. La controversia medieval sobre los universales es otro gran ejemplo de la persistencia del problema, que vuelve a aparecer con Descartes, con Kant y prácticamente con cada uno de los grandes pensadores.

Aquí nos vamos a ocupar exclusivamente de algunas controversias sobre el realismo entre los filósofos de la ciencia del siglo XX, y aun acotando así el tema, los autores, posturas y referencias por comentar son numerosísimos. Por ello, manteniendo la autocontención de otros apartados, nos limitaremos a ofrecer una panorámica general sobre el realismo en la ciencia, contraponiéndolo ante todo al relativismo. Apenas nos referiremos a las polémicas entre realistas e instrumentalistas, pese a que desde Duhem, Poincaré y Popper han sido una de las constantes en los estudios epistemológicos, ni tampoco hablaremos de los pensadores solipsistas e idealistas que han propuesto teorías contra el realismo en la ciencia. Los oponentes al realismo son muchos, y sus posiciones ontológicas y epistemológicas, muy diversas.

Conviene advertir que entre los realistas las posturas son muy diversas, por lo que las definiciones del realismo difieren profundamente entre sí. Con el fin de no perdernos en la maraña de realismos que han sido defendidos por diversos autores<sup>11</sup>, tomaremos desde el

principio una opción tajante, asumiendo una propuesta reciente de Antonio Diéguez, que nos parece clarificadora. Diéguez distingue cinco modalidades de realismo científico: el realismo ontológico, el realismo epistemológico, el realismo teórico, el realismo semántico y el realismo progresivo<sup>12</sup>. No es que esa clasificación nos parezca perfecta. En este apartado y en el siguiente veremos que cabe distinguir otras modalidades de realismo<sup>13</sup>. Pero, al menos, es una propuesta que permite discernir diversos *grados de realismo* y también de antirrealismo. Muchos autores atacan el realismo teórico y el semántico, pero no el epistemológico o el ontológico, y recíprocamente, hay realistas epistemológicos que no son realistas ontológicos.

[MANFIL3-ECHEVARRÍA: 295-299]

[...]

Pero la concepción semántica tampoco le parece suficiente, y por ello, afirma que hay que dar un paso más, insistiendo en los aspectos pragmáticos de la ciencia y, más en concreto, en las acciones que permiten obtener conocimiento científico: observar, medir, experimentar, calcular, etc. Hacking apoya todas estas sugerencias con minuciosos ejemplos de algunos casos de estudio procedentes de la física.

Además, Hacking afirma que lo esencial no es la verdad científica, sino la capacidad innovadora de la ciencia. Dicha capacidad no sólo tiene que ver con las teorías, los hechos, los conceptos, las leyes, los métodos de cálculo o los artefactos científicos. Según Hacking, el objetivo principal de las ciencias físicas es la producción de nuevos fenómenos:

El trabajo experimental es el mejor argumento en favor del realismo científico. Pero ello no es porque nos permite verificar si las entidades teóricas existen o no, sino más bien porque entidades que, en principio, no pueden ser «observadas» son manipuladas usualmente para producir nuevos fenómenos y estudiar nuevos aspectos de la naturaleza. Esas entidades son herramientas, instrumentos, pero no para pensar, sino para hacer<sup>36</sup>.

Los electrones son un buen ejemplo de esta tesis. Siendo entidades en sí inobservables (según el principio de Heisenberg), sirven para representar los *bits* (carga positiva, carga negativa) y, por tanto, están en la base de buena parte de la informática. Otro tanto cabría decir de los números negativos, de los números imaginarios o de los fractales. Como dice Hacking, los debates sobre el realismo se han centrado en el *realismo sobre entidades*<sup>37</sup>. Por delante del realismo ontológico, centrado en objetos y entidades, conviene partir de un realismo práctico, que afirme la realidad de las acciones y de los procesos antes que la

realidad de los objetos. Puesto que sólo conocemos los objetos del mundo a través de nuestras acciones, la filosofía de la ciencia debe partir de una teoría de la acción.

Estas tesis de Hacking permiten reinterpretar algunas de las propuestas de los sociólogos de la ciencia. Autores como Pickering piensan que los estudios sociológicos de la actividad científica han sido demasiado abstractos y genéricos durante la década de los<sup>70</sup>:

La sociología del conocimiento científico simplemente no llega a ofrecernos el aparato conceptual que se precisa para ponerse al corriente de la riqueza del hacer científico, la dura tarea de construir instrumentos, planear, llevar a cabo e interpretar experimentos, elaborar teorías, negociar con los gestores de los laboratorios, con las revistas, con las instituciones financiadoras, y así sucesivamente. Describir la práctica científica como abierta e interesada [alusión a Bloor] equivale, en el mejor de los casos, a hacer un rasguño sobre la superficie<sup>38</sup>.

La crítica de Pickering es aguda y acertada, pero su propia enumeración de lo que es la actividad científica trasluce que, para los sociólogos del conocimiento científico, el principal escenario de acción de los científicos es el laboratorio. A nuestro modo de ver, esto supone una profunda insuficiencia de la sociología de la ciencia a la hora de reconocer cuáles son los escenarios en donde los científicos actúan, pues dejan de lado la acción educativa (imprescindible para transmitir el conocimiento y la técnica científica) y, sobre todo, la aplicación de la ciencia a la transformación del mundo<sup>39</sup>. A pesar de esta insuficiencia, que puede ser corregida, la tesis básica de Pickering es similar a la de Hacking:

Quiero contrastar dos idiomas que sirven para pensar sobre la ciencia, el representacional y el performativo. El idioma representacional considera a la ciencia, ante todo, como una actividad que pretende representar la naturaleza y producir conocimiento que mapee, refleje o se corresponda con lo que es el mundo real [...] Por supuesto, dentro de la restrictiva visión tradicional de la ciencia como conocimiento, el idioma representacional es más o menos obligatorio [...] Sin embargo, dentro de una concepción expandida de la cultura científica, resulta posible imaginar que la ciencia no versa precisamente sobre representaciones [...] Uno puede partir de la idea de que, en primera instancia, el mundo no está lleno de hechos y observaciones, sino de acciones<sup>40</sup>.

Pickering extrae numerosas consecuencias de esta tesis, pero nos limitaremos a señalar una: la importancia de las máquinas para la actividad científica. Muchas de las acciones que son precisas para la investigación científica desbordan la capacidad del cuerpo humano, y por ello, los artefactos científicos no sólo son instrumentos, sino condiciones necesarias para la



investigación científica. En tanto acción, la ciencia no sólo es acción humana, sino que también involucra acciones artificiales, que son indispensables para la obtención de conocimiento. Ello no equivale a decir que la ciencia sólo sea acción, o construcción de máquinas: «la ciencia no sólo versa sobre hacer máquinas, y uno no puede pretender haber analizado la ciencia sin dar cuenta de sus dimensiones conceptuales y representacionales»<sup>41</sup>.

Retomaremos estas tesis de Pickering desde el punto de vista siguiente. Insistir en la importancia de la acción científica no implica olvidar los resultados de dicha acción, es decir, las diversas modalidades de conocimiento científico (datos, observaciones, resultados de un cómputo o de una medición, resultados de un experimento, etc.). Pero es importante tener en cuenta que dicho conocimiento surge como resultado de una acción, y no viene dado por el mundo. Como dijo Bacon, para obtener conocimiento hay que «torturar a la naturaleza». El método experimental implica acciones experimentales, y por ello, una teoría de la acción es previa a una teoría del conocimiento científico. Ésta es una de las principales diferencias entre el conocimiento científico y el conocimiento humano en general. Para conocer científicamente es imprescindible actuar previamente sobre el mundo, transformándolo (por ejemplo en una probeta, o en un acelerador de partículas). Gracias a esa acción, se obtienen datos y resultados, a partir de los cuales comienza el trabajo propiamente teórico. Mas en la ciencia, y sobre todo en la ciencia contemporánea, no hay conocimiento empírico ni observacional sin acciones previas, y dichas acciones suelen ser llevadas a cabo con la ayuda de instrumentos científicos muy complejos y costosos, que ya no son la balanza, el termómetro o el telescopio óptico. El manejo competente de dichas máquinas es condición *sine qua non* de la investigación científica, y los datos resultantes de ellas han de ser evaluados en función de su exactitud, relevancia, márgenes de error, corrección, etc. Todo ello es previo a la emisión de hipótesis para explicar esos datos, y por tanto es anterior al problema de la verdad de los enunciados científicos. La práctica experimental ha de satisfacer una serie de valores y, sin ello, sus resultados ni siquiera son considerados, por no ser fiables. La corrección de la práctica científica es previa a la evaluación veritativa de las hipótesis y de los enunciados científicos, y por ello, a la justificación del conocimiento científico le tiene que preceder una evaluación de las prácticas científicas previas. Como veremos en el apartado 9.6, ello implica una serie de valores, que ya no sólo son epistémicos (ni aléticos), sin cuya consideración el análisis de la ciencia resulta incompleto. Por ejemplo, es preciso evaluar la fiabilidad de las máquinas e instrumentos científicos (por su rapidez, precisión, robustez, etc.), y no sólo la actividad de los seres humanos que los manejan. La actividad científica no se refiere únicamente a la búsqueda de conocimiento verdadero, sino que trata

de satisfacer otros muchos valores, epistémicos y no epistémicos. En cuanto a la distinción de Pickering entre el enfoque representacional y el performativo, que coincide en cierta medida con la de Hacking entre representación e intervención, la retomaremos en el apartado 9.5, basándonos la distinción entre ciencia y tecnociencia. Otros muchos autores también han realizado importantes contribuciones a la filosofía de la actividad científica, pero en esta obra no nos ocuparemos específicamente de ellos<sup>42</sup>.

#### **9.4. TEORÍA DE LA ACCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

Desde Aristóteles, diversos filósofos han intentado elaborar una teoría de las acciones humanas. La filosofía positivista, siguiendo a Mill, tendió a identificar acción y conducta, mientras que los utilitaristas redujeron el análisis de las acciones humanas a términos de utilidad. Durante el siglo XX, numerosos filósofos y sociólogos han propuesto teorías de la acción, y en esta obra no pretendemos analizar los debates en torno a dicho concepto<sup>43</sup>, sino que nos limitaremos a comentar algunos aspectos relevantes para definir la actividad tecnocientífica.

En el siglo XX, las dos principales corrientes que han pugnado entre sí han sido el holismo y el individualismo, al priorizar el estudio de la acción social o de la acción individual, respectivamente. Como señala Amparo Gómez:

los holistas consideran que grupos, colectividades, instituciones sociales, etc., han de ser explicados por sí mismas, sin referir a las acciones individuales que los integran. Lo social se entiende como lo funcional, relacional o estructural, y así ha de ser explicado; los individuos y sus acciones serían mera expresión de fuerzas actuantes «a sus espaldas» y al margen de sus voluntades e intenciones. Por otro, los individualistas entienden la acción humana como práctica individual, intencional y libremente ejercida. Los fenómenos sociales serían resultado de esa práctica y explicables en términos de ella<sup>44</sup>.

Ulteriormente, ha habido tendencias a conjugar ambas posturas, analizando los fenómenos sociales por remisión al comportamiento individual y asumiendo que los individuos siempre actúan en un contexto social, que influye sobre las motivaciones, intenciones y metas de sus acciones. Aquí asumiremos este tipo de planteamientos, exponiendo brevemente la concepción intencional de las acciones humanas individuales e implementándola con una teoría de las acciones conjuntas y cooperativas. Para ello resumiremos algunas de las tesis de Von Wright, Popper y Tuomela, para luego esbozar una teoría muy sucinta de la acción tecnocientífica, basada en las propuestas de Quintanilla.

Según Von Wright:

La acción presenta normalmente dos aspectos: «interno» el uno y «externo» el otro. El primero consiste en la intencionalidad de la acción, en la intención o en la voluntad que «están detrás de» sus manifestaciones externas. El segundo puede dividirse a su vez en dos partes o fases. Las calificaré de aspecto externo inmediato y aspecto externo remoto de la acción. El aspecto externo inmediato es una actividad muscular -*e.g.*, girar la muñeca o levantar el brazo. El aspecto externo remoto es algún acontecimiento del que esta actividad muscular resulta causalmente responsable -*e.g.*, el giro de una manija o el abrir una ventana o, mejor aún, el hecho de que una manija en particular gire o una ventana en particular se abra. El aspecto remoto no tiene que representar necesariamente un cambio de situación; también puede consistir en el hecho de que tal cambio no tenga lugar, como por ejemplo cuando evito que se vuelque un vaso sujetándolo con la mano. El aspecto remoto también puede ser omitido, por ejemplo cuando me limito simplemente a levantar el brazo. Por último, el aspecto inmediato tampoco consiste necesariamente en un *movimiento*<sup>45</sup>.

Puede haber actos que no tengan aspecto externo, como los actos mentales. Pero en el caso de la ciencia, los más relevantes tienen las dos facetas, y por eso es preferible hablar de acciones (o actividades) más que de actos. También hay acciones que carecen de intencionalidad, como los actos reflejos: tal es el caso de las respuestas de los organismos ante un estímulo<sup>46</sup>. Las acciones científicas usuales, sin embargo, son intencionales. Los acontecimientos y cambios que resultan de una acción son sus resultados, y puede darse (o no) una interpretación causal de dicha relación: la puerta se ha abierto *porque* alguien giró la manija. Los debates al respecto han sido muy numerosos. Von Wright distinguió entre los *causalistas*, que atribuyen un carácter causal a la intención, y los *intencionalistas*, entre los cuales se apunta, y que se limitan a señalar la existencia de un nexo conceptual o lógico entre la intención y la conducta. Dicho nexo lo analiza mediante el *esquema de inferencia práctica* (PI), que, como vimos en el apartado 2.8, es el siguiente:

A se propone dar lugar a p.

A considera que no puede dar lugar a p a menos de hacer a.

Por consiguiente, A se dispone a hacer a<sup>47</sup>.

Posteriormente, Von Wright aplicó este esquema a las acciones previas a una propuesta (como las de aprendizaje), a las acciones temporales y a las acciones para lograr un fin. No seguiremos aquí el detalle de su teoría, limitándonos a subrayar que es una teoría para las

acciones llevadas a cabo por individuos, y en ella no aparece ninguna referencia al contexto, a la situación o al entorno en el que tienen lugar las acciones.

Popper se opuso a las explicaciones teleológicas e intencionales de la acción y propuso el *método situacional* para definir las acciones humanas individuales, por oposición al psicologismo y al sociologismo<sup>48</sup>. Conforme a sus tendencias favorables a las concepciones naturalizadas, Popper atribuyó una gran importancia al medio y a la situación en donde tiene lugar la acción, tendiendo a analizar muchas acciones como resultantes de los procesos de adaptación al medio<sup>49</sup>. Según Popper, la situación está definida, en primer lugar, por el mundo físico en el que actuamos; en segundo lugar, por el entorno social, y en tercer lugar, por las instituciones sociales, a las que otorga un papel relevante, al menos por lo que respecta a las acciones racionales. Hablando en términos generales, y pese a defender el individualismo metodológico, Popper dijo que no es posible explicar las acciones por medios exclusivamente psicológicos, como muchos hacen, debido a que «las instituciones sociales y, con ellas, las uniformidades sociales típicas o leyes sociológicas deben haber existido con anterioridad a lo que alguna gente parece complacerse en llamar "naturaleza humana" ya la psicología humana»<sup>50</sup>. Una acción involucra agentes, objetos, instrumentos e intenciones, pero siempre se produce en un entorno o escenario, y por ello, la situación es una componente ineludible de una teoría de la acción.

Aun así, Popper no presenta una teoría de la acción social. En cambio, uno de los seguidores de Von Wright y de Popper, Ramo Tuomela, sí lo ha hecho, considerando la acción social como la suma de las acciones individuales. Por este motivo, expondremos algunas de sus tesis. Entre los muchos estudios que Tuomela ha dedicado a la acción social, aquí nos centraremos en su teoría de la acción cooperativa<sup>51</sup>, debido a que este tipo de acciones son frecuentísimas en la práctica científica.

Por analogía con la teoría de la acción individual, Tuomela exige que las acciones conjuntas estén basadas en *intenciones conjuntas*. Por eso, distingue entre las *acciones conjuntas cooperativas*, basadas en dichas intenciones conjuntas, y las *co-acciones (coactions)*, en las que los agentes tienen una misma meta e interactúan al pretender llevarla a cabo, pero sin que ello los lleve a tener las mismas intenciones. La noción de *intenciones-nuestras (we-intentions)* la caracteriza del modo siguiente:

Las intenciones-nuestras son intenciones conjuntas generadoras de acciones que los agentes tienen en situaciones de acción conjunta, p. ej., cuando intentan trasladar una mesa conjuntamente<sup>52</sup>,

y ello le permite introducir el siguiente esquema definitorio:

Un miembro Aj de un colectivo G «nosotros» para Aj intenta-como-nosotros hacer x, si y sólo si:

(i) Aj intenta hacer su parte de X (como su parte de X);

(ii) tiene una creencia al efecto: que las oportunidades de la acción conjunta para la realización intencional de X se obtendrán; y, además,

(iii) cree que hay (o habrá) una creencia recíproca entre los miembros participantes de G-0, al menos, entre aquellos participantes que hacen sus partes de X intencionalmente como partes de x, de modo que las oportunidades para la acción conjunta de X se obtendrán<sup>53</sup>.

[MANFIL3-ECHEVARRÍA: 308-314]

[...]

Frente al ideal empirista de la ciencia neutra que separa estrictamente los hechos y los valores, la evolución de la filosofía de la ciencia a lo largo del siglo XX muestra que la racionalidad tecnocientífica no sólo es una racionalidad teórica, sino también práctica, y por lo tanto sujeta a los diversos valores que rigen las acciones de los científicos. Una filosofía de la actividad científica ha de replantearse de nuevo el debate sobre la ciencia y los valores, que fue descartado estrictamente por los filósofos positivistas de la ciencia. En los párrafos que siguen resumiremos algunas ideas básicas al respecto<sup>74</sup>:

1. La actividad científica está profundamente influida por una pluralidad de valores (epistémicos y no epistémicos) que son satisfechos en mayor o menor grado por las teorías, los experimentos y los demás resultados y propuestas científicas.

2. La ciencia no es evaluada por referencia a un valor único ni a un objetivo prioritario (búsqueda de la verdad para Popper, resolución de problemas para Laudan, realización de intereses para Barnes), sino teniendo en cuenta varias finalidades y diversos valores que subyacen a esos fines. En determinados momentos, disciplinas y contextos unos valores tienen más peso relativo que otros, pudiendo llegar a ser decisivos en la elección de los científicos. Pero las preferencias por unas u otras propuestas científicas pueden decidirse en función de valores epistémicamente poco relevantes. Además, el peso específico de unos valores u otros puede variar a lo largo de la historia y en función de las disciplinas y contextos.

3. Cuando nos referimos a la evaluación de teorías científicas, cabe hablar de un *núcleo axiológico* compartido por los científicos, aun cuando desde el punto de vista de cada individuo no se conceda la misma importancia a cada uno de los valores que componen dicho núcleo. Ese núcleo axiológico cambia pocas veces a lo largo de la historia y puede

transferirse de unas disciplinas a otras. Por ejemplo, cuando Bacon postuló la utilidad práctica del conocimiento científico produjo un cambio axiológico muy profundo. Y otro tanto cabe decir de la matematización de diversas ciencias, que ha implicado la introducción de valores nuevos en la física, la economía, la psicología o la biología (rigor, precisión, generalidad, etc.).

4. La axiología de la ciencia debe partir del análisis de los valores epistémicos internos, en lugar de centrarse en los valores éticos, estéticos, políticos o económicos, sin perjuicio de que, conforme se vaya desarrollando, encuentre valores externos que pueden ser muy relevantes en las elecciones efectivas de los científicos (por ejemplo, la utilidad social, la rentabilidad económica de la actividad científica, el impacto medioambiental de las aplicaciones de la ciencia, etc.). Ello se debe a que esos valores externos también son relevantes en otras actividades humanas, y por ello, resultan menos significativos (en primera instancia) para analizar la actividad científica.

5. Además de valores, hay contravalores, o si se prefiere, las evaluaciones siempre pueden hacerse por vía positiva o por vía negativa. En lugar de pensar únicamente en la maximización de un valor pretendidamente prioritario, como suelen hacer los defensores del monismo axiológico, hay que tener en cuenta los valores opuestos. Evitar los errores y criticar las teorías falsas puede ser tan importante (desde el punto de vista de la actividad científica) como buscar la verdad.

6. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la satisfacción de los valores (o la minimización de los contravalores) es cuestión de grado. Por ello, la axiología de la ciencia ha de tener en cuenta que los científicos pueden preferir una teoría, una hipótesis, un instrumento o una institución porque satisfacen en mayor grado determinados valores, que no tienen que ser los valores «importantes» del núcleo axiológico.

7. Sin embargo, las dos consideraciones anteriores no bastan por sí mismas. Hay que afirmar asimismo la pluralidad axiológica de la ciencia, de manera que, en cada escenario concreto, los científicos tendrán en cuenta todo un sistema de valores (graduales, positivos y negativos) y exigirán que las propuestas o los resultados científicos satisfagan en un cierto grado todos esos valores, o al menos, los del núcleo axiológico. Por ello, hay que discernir los diversos valores subyacentes a toda propuesta científica, y sobre todo, sus ponderaciones respectivas. Un valor nunca se satisface aisladamente, sino que involucra un subsistema de valores que son satisfechos en mayor o menor grado.

8. Diremos, por tanto, que toda actividad científica lleva asociada un *espacio de valoración* (n-dimensional) que permite evaluar los distintos resultados, e incluso las acciones

mismas, mediante una *criba axiológica*. En general, no hay un algoritmo de decisión derivado de ese espacio de valoración (aunque en algunos casos sí puede haberlo), y por ello, los valores de dicho espacio funcionan como requisitos *sine qua non* que criban negativamente las propuestas científicas. Pasadas una serie de cribas axiológicas, las propuestas científicas devienen aceptables (o plausibles), y la preferencia ulterior por unas u otras propuestas depende de cribas ulteriores, incrementando las dimensiones (o vectores) del espacio de valoración.

9. Así concebida, la axiología de la ciencia no se reduce a la racionalidad instrumental, sino que analiza los fines (y los métodos) en función de los valores que hipotéticamente serían satisfechos si se logran dichos objetivos. La racionalidad instrumental (maximización de un determinado valor) puede ser válida en escenarios concretos de la actividad científica, pero, hablando en general, la racionalidad de la ciencia es mucho más compleja y estructuralmente distinta a la racionalidad instrumental, por ser una racionalidad teórica y también una racionalidad práctica.

10. Por último, hay que insistir en que los valores pertinentes para evaluar la actividad científica cambian con el tiempo, las disciplinas, los contextos y los escenarios concretos. La axiología de la ciencia no es estática, sino dinámica. Uno de sus temas relevantes es, precisamente, el análisis de los procesos de *cambio axiológico*. Pese a ello, los cambios axiológicos profundos (o revoluciones axiológicas) son muy poco frecuentes, aparte de que nunca afectan a la totalidad de los valores relevantes. Admitir el carácter dinámico de la axiología de la ciencia no implica aceptar un relativismo axiológico. Los cambios conceptuales y nómicos suelen ser mucho más tajantes y menos paulatinos que los cambios axiológicos.

[MANFIL3-ECHEVARRÍA: 324-326]

**MANFIL4-MERINO**

MERINO, José Antonio (2001), “Guillermo de Ockham”, en J. A. Merino, *Historia de la Filosofía Medieval*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, pp. 287-313.

## CAPÍTULO XII

### *GUILLERMO DE OCKHAM*

#### I. SU FIGURA HISTÓRICA

Abbagnano dice de Guillermo de Ockham que «es la última gran figura de la escolástica y al mismo tiempo la primera figura de la modernidad»<sup>1</sup>. Es un pensador bisagra de dos culturas limítrofes en el tiempo, pero muy distantes en sus intenciones y propósitos. De ahí que resulte un personaje muy discutido y sea valorado con criterios opuestos. Él no fue un pensador desconectado de la tradición ni tampoco fue una inteligencia errática. Poseía un gran conocimiento de las obras de los grandes escolásticos y del mismo Aristóteles, pero fue un filósofo original, independiente y audaz. El tiempo que separa a Ockham de Escoto, al que trata de corregir, es mínimo; sin embargo, el contexto histórico y los desafíos culturales son muy diversos. El final del ideal teocrático que acontece con la muerte de Bonifacio VIII (1303), el drama del cautiverio de Aviñón (1309-1377), el derrumbamiento del ideal imperial con la muerte de Enrique VII (1313) y el comienzo de la Guerra de los Cien Años (1337-1453), que debilitaba la unidad cristiana de la conciencia europea, eran circunstancias históricas que incidieron inevitablemente sobre la reflexión filosófico-teológico-política. Ockham ya no se mueve ni conmueve por llegar a las grandiosas síntesis de Alberto Magno, de Tomás de Aquino, de Buenaventura, de Roger Bacon y de Escoto. No le interesa tanto unir cuanto dar una posible respuesta concreta a las realidades separadas y conflictivas de la cultura, de la Iglesia y de la política. Él tiene un marcado sentido de lo concreto y de la libertad de las personas y de las complejas entidades sociales. Quiere liberar a la Iglesia del absolutismo en el poder político. Vive, siente y piensa en el contexto existencial de la separación real entre fe y razón, filosofía y teología, teología y política, Iglesia e Imperio.



## 1. Vida

Guillenno de Ockham u Occam<sup>2</sup> nació en el pueblo de Ockham, en el condado de Surrey, cerca de Londres. Es posible que se llamara Guillermo Ockham, y su apellido coincidiera simplemente con el nombre del lugar en donde nació. Su fecha de nacimiento no es conocida, pero se piensa sea hacia 1280, según Boehmer. En 1306 fue ordenado subdiácono y por entonces ya había entrado en la Orden franciscana. Estudió en Oxford. Entre 1315 y 1317 parece ser que tuvo aquí un curso de Biblia, y entre 1317 y 1319 otro sobre las *Sentencias*. Los años 1319-1324 los dedicó al estudio y a la composición de escritos filosófico-teológicos. En 1324 se trasladó al convento franciscano de Aviñón, en cuya ciudad residía el papa Juan XXII, quien le llamó para que respondiese a las acusaciones de herejía que le había hecho el ex canciller de la Universidad de Oxford, Juan Lutterell, quien había mandado al Papa una lista de 56 proposiciones sacadas de una interpretación de Ockham del libro de las *Sentencias*. Juan XXII nombró una comisión *ad hoc*, la cual, después de tres años, presentó dos informes, y en el último se declaran siete artículos explícitamente heréticos, 37 falsos, ambiguos o audaces y tres no son censurados. Pero el proceso no llegó a ningún efecto porque durante aquel tiempo Ockham huyó de Aviñón y se refugió en Múnich, al amparo del emperador Luis el Bávvaro. Ello le acarreó la excomunión papal. Entonces Guillermo participó abiertamente en la lucha entre el Papa y el Emperador. Según una leyenda, el filósofo inglés habría dicho a Luis el Bávvaro: «0 imperator, defende me gladio, et ego defendam te verbo». El punto «dolens» estaba en el problema de las relaciones entre el poder eclesiástico y el poder temporal. Ockham murió en dicha ciudad alemana en 1349, parece ser que víctima de la peste. Ha pasado a la historia con el título de *Venerabilis Inceptor*. *Inceptor* (iniciador), porque no enseñó ni como doctor ni como profesor; y *Venerabilis* en cuanto fundador del nominalismo. Sus contemporáneos le llamaban *doctor invincibilis*.

## 2. Obras

La obra primera y fundamental es el *Comentario a las Sentencias*, siendo el primer libro mucho más amplio que los demás; siete libros de *Quodlibetos*; una *Suma de la lógica*; *Exposición de Porfirio* y de los *Libros de los predicamentos* de Aristóteles; *Exposición sobre los libros elenchorum* de Aristóteles; *Exposición sobre los libros de Física* de Aristóteles. Los Comentarios a algunos escritos lógicos del *Organon* de Aristóteles se conocen con el título de *Expositio Aurea*. En Múnich escribió las siguientes obras: *Opus nonaginta dierum*; *Dialogus*; *Epistola ad fratres minores*; *De dogmatibus papae Johannis XXII*; *Tractatus contra Johannem XXII*; *Tractatus contra Benedictum XII*; *Compendium errorum papae*

*Johannis XXII; Allegationes de potestate imperiali; Breviloquium de potestate papae; Compendium logicae; Elementarium logicae; Consultatio de causa matrimoniali; De imperatorum et pontificum potestate*<sup>3</sup>.

## II. ONTOLOGÍA DEL SINGULAR

El valor de la experiencia siempre ha sido reconocido y subrayado en el mundo franciscano en su dimensión existencial y teórica, sobre todo en la corriente oxfordiana, siguiendo la trayectoria de R. Grosseteste, de R. Bacon y de Escoto. Ockham radicaliza la categoría experiencial y el reconocimiento de lo concreto que, según él, no había sido suficientemente tematizado y justificado. Con este propósito transforma la ontología escotista del ente unívoco en ontología del ente singular. El mundo no es esencia sino presencia, conjunto de seres singulares irrepetibles que no tienen esencia, sino que son existencia. Cada singular es un cierto absoluto indivisible, que no es comprensible desde lo universal, desde la esencia abstracta, sino desde sí mismo. El singular es lo primero tanto en el orden del ser como en el del conocer. De hecho, el nominalismo se caracteriza por esa orientación del pensamiento que enseña a *nombrar*, con rigor y exigencia, los seres singulares existentes y que las ciencias tienen que respetar y descubrir. De ahí la importancia de la lógica, de la filosofía del lenguaje y de la semiología.

[MANFIL4-MERINO: 287-290]

[...]

### 3. La univocidad del ser

Ockham está de acuerdo con Escoto en la defensa del concepto general de ser como concepto unívoco. El *ser* es un concepto predicable en sentido unívoco de todas las cosas existentes. «Hay un concepto común a Dios ya las criaturas, predicable de ellos»<sup>26</sup>. Pero la teoría del concepto unívoco de ser excluye cualquier implicación panteísta. Él distingue tres tipos de univocidad. En primer lugar, por unívoco se entiende aquel concepto que es común a un cierto número de cosas que son perfectamente semejantes; y son tales cuando en ellas no hay ninguna nota característica que tenga que ser significada con un concepto diverso. Esto acontece con las cosas esenciales que se dan en los hombres. Si examinamos las notas esenciales de Sócrates y las comparamos con las de Platón, no encontramos ninguna distinta que requiera diversa definición. En este sentido es unívoco el concepto que expresa la especie que sólo integra individuos. En segundo lugar, se entiende por concepto unívoco aquel concepto común a un cierto número de cosas que en parte son semejantes y en parte

diferentes. Eso acontece a los entes que entran en un mismo género. Así, por ejemplo, el hombre y el caballo son semejantes en ser animales, pero sus formas son diversas. En tercer lugar, se entiende por concepto unívoco aquel concepto común a una pluralidad de seres que no son semejantes ni sustancial ni accidentalmente. En este caso, un concepto común a Dios y a las criaturas es unívoco en cuanto no son semejantes ni sustancial ni accidentalmente, pues no hay nada intrínseca o extrínsecamente que pueda asemejarse a Dios y a las criaturas<sup>27</sup>. La univocidad ockhamista es simplemente lógica o conceptual y no implica ningún parentesco ontológico entre los entes extramentales, los cuales son singulares por su propia naturaleza. En cuanto a los términos llamados trascendentales: ente, uno, verdadero, bueno, dice que son connotativos<sup>28</sup> y explicativos que coinciden entre sí y conllevan la misma ambigüedad que el concepto de ser<sup>29</sup>. El *ser* es esta interpretación, es «Un instrumento universal de singularización», en expresión de Moody<sup>30</sup>, que conduce al singular y desde él es comprensible el ser, el ente y los demás trascendentales.

La ontología no desaparece en el ockhamismo, sino que se reduce a una dimensión minimal. Si la ontología tiene por objeto el ser concreto en su singularidad, sólo puede interpretarse la singularidad como existencia situada en el espacio y en el tiempo, como materia cuantificada y como forma geométrica. Si la ontología está volcada a la experiencia y a la intuición del singular, el conocimiento de lo real no se logrará a través de las esencias, de las definiciones universales, sino a través de la experimentación. De este modo, la física absorbe todo el conocimiento real y verdadero, pues sólo ella puede ofrecer conocimientos empíricos fundados en todo aquello que está situado en el espacio y en el tiempo. Si el pensamiento de Guillermo trata de zafarse de una visión metafísica, no es para refugiarse en una matematización universal<sup>31</sup>, ya que él no previó la matemática como respuesta última a la intuición, sino para ajustarse a la realidad concreta, que se presenta como física presencial.

## V. LA LÓGICA

El *Venerabilis inceptor* dio máxima importancia a la lógica, no simplemente como tratado, como *organon*, como instrumento para el saber, sino como todo un sistema filosófico lógicamente estructurado. A su gran obra *Summa logicae*, la más importante de sus escritos filosóficos, la precedieron otros trabajos de carácter lógico, como los comentarios a la *Isagogé* de Porfirio, a los *Elencos sofísticos*, al *Peri henneneías* y a las *Categorías* de Aristóteles. Conocía muy bien la lógica aristotélica y las diversas interpretaciones de su tiempo, a las que trató de ofrecer una solución personal y original con gran incidencia en la epistemología y en la gnoseología.

Aunque estructura su *Lógica* según la clásica división de términos, proposiciones y silogismo, o de concepto, juicio y raciocinio, sin embargo sus pretensiones filosóficas abarcan el filosofar mismo. La lógica no es para este autor un saber regional, ni siquiera un puro instrumento para el razonar y el saber. Es todo un proyecto filosófico óntico y trascendental. El cometido principal de la lógica está en focalizar correctamente las leyes del juego del pensamiento discursivo, clarificar el lenguaje y ver el alcance de nuestra capacidad cognoscitiva. La lógica tiene una función en la filosofía totalmente práctica. «La lógica es el instrumento más eficaz de todas las artes, sin la que ninguna ciencia puede ser conocida perfectamente»<sup>32</sup>. Pero su mediación no es puramente instrumental y técnica, sino que se hace crítica y operacional epistemológicamente.

### 1. Términos y signos lingüísticos

En la terminología ockhamista viene a coincidir la noción de término con la de signo lingüístico. Hay diversos tipos de términos tradicionalmente admitidos: a) *categoremáticos*, que tienen un significado preciso y claro; son términos que se refieren directamente a una realidad y tienen un significado concreto cuando van solos como, por ejemplo: perro, carro, rosa, etc.; b) *syncategoremáticos*, que no tienen significado propio si no van unidos a términos categoremáticos como, por ejemplo: todos, alguno, ninguno, etc., y que significan algo cuando acompañan a un sustantivo: caballo, hombre, rosa, etc.; c) *absolutos*, que son aquellos términos que significan una cosa en sí, en su realidad singular, como son las sustancias y las cualidades de las cosas; d) *connotativos*, que son aquellos términos que significan un objeto en referencia a otro como, por ejemplo: padre, hijo, vecino, etc.<sup>33</sup>.

Los términos también pueden dividirse en: de *primera intención* y de *segunda intención*. Los de primera intención son aquellos términos que no son signos ni pretenden serlo, ya que simplemente designan objetos extramentales (árbol, caballo, hombre...). Los de segunda intención son aquellos términos que significan conceptos universales (especie, género)<sup>34</sup>. En la proposición «el hombre es mortal», el término *hombre* es un signo y está en lugar de todos los hombres, que no son signos, sino realidades. Se trata de un término de primera intención. Pero en la proposición «la especie integra a muchos individuos», el término *especie* no se refiere a cosas, sino que representa nombres de grupos: caballo, perro, hombre, que son signos. El término *especie* es un término de segunda intención.

## 2. Significación de los signos

Puede decirse con Teodoro de Andrés que «toda la lógica de Ockham está dominada por la palabra *signo* o sus correspondientes: *significare*, *significans*, *significatum*. etc.»<sup>35</sup>. El filósofo inglés es muy consciente de que el término *significar* tiene muchos sentidos entre los lógicos. Pero él interpreta el *significar* como un remitir del signo a una realidad nueva diferente, es decir, el tener conocimiento de un modo o de otro de esa realidad a que hace referencia. La función significativa en Ockham es muy amplia. No solamente se limita a la función significativa del signo material, sino que está abierta a un posible tipo de signos que no requieren ser conocidos previamente para conducirnos al conocimiento de una realidad nueva. El signo tiene un carácter de referencia a otra realidad, envía y orienta hacia-otra-cosa. Tiene una misión epistemológica esencialmente referencial, de envío-a-una-realidad que puede ser conocida.

*Significar* implica diversos actos: a) hacer referencia a alguna cosa, que es el aspecto más fundamental del signo. La significación viene a identificarse con la *referencia* en sentido estricto<sup>36</sup>; b) ocupar el puesto de alguna cosa, es decir, es una *suposición* o un *suponer por*; c) formar parte de una proposición, es decir, aquello que se llama la *predicación*<sup>37</sup>. Esta terminología, aunque es común a los lógicos, adquiere en Ockham una especial referencia al mundo de los singulares. Si la referencia es la nota fundamental del signo, quiere decir que nuestra relación con los singulares es primordial, y esta relación primordial con el ser concreto debe mantenerse y expresarse en el orden ontológico y en el orden epistemológico. El signo, pues, es una permanente referenciabilidad a lo existente; y su misión es la de hacernos pensar sobre un fondo ontológico y empírico. El Signo es la mostración de lo que existe y es permanente referencia expresiva de la realidad real.

## 3. La demostración

En la tercera parte de la *Summa logicae* se expone tanto el silogismo en general como el silogismo demostrativo, con las leyes y reglas que los caracterizan. Se distinguen varios tipos de silogismo: a) *demonstrativo*, en el que las premisas son necesarias y evidentes; b) *tópico*, que se funda sobre premisas probables, y son probables las proposiciones que, aun siendo verdaderas y necesarias, no son evidentes por sí mismas; c) *particular*; que no es ni demostrativo ni tópico, ya que puede tener diversas expresiones en cuanto que puede fundarse sobre premisas probables o improbables; d) *uniforme*, cuando sus proposiciones son homogéneas; e) *mixto*, cuando tiene proposiciones heterogéneas. El silogismo, en cuanto tal, trata principalmente de la coherencia formal del discurso más que de la verdad<sup>38</sup>. El más

importante de los silogismos es el demostrativo, en cuanto que con este término todos entienden la demostración científica, es decir, el logro de la verdad necesaria mediante el conocimiento evidente de otras verdades necesarias. Se da máxima importancia al conocimiento demostrativo del silogismo, válido para la filosofía y fuera de la filosofía. pues la forma silogística es igualmente válida en otros campos<sup>39</sup>. Él era partidario de la tesis aristotélica de la ciencia demostrativa. Este aspecto racionalístico del sistema ockhamista no puede pasarse por alto cuando se le quiere calificar de empirista.

#### 4. La suposición

La suposición es una propiedad de los términos, pero sólo cuando éstos forman parte de una proposición en cuanto sujeto o predicado. La suposición es, pues, la dimensión semántica de los términos de una proposición, es decir, la referencia de los términos a objetos, que pueden ser personas, cosas u otros términos, que no sean abstractos. Hay tres clases de suposición: a) *Personal*, cuando el término significa individuos reales y singulares como, por ejemplo: *el hombre corre*; el término *hombre* significa sólo los hombres concretos que pueden correr (Sócrates, Platón, Aristóteles, etc.). b) *Simple*, cuando el término significa algo común como, por ejemplo: *el hombre es una especie*; el término *hombre* no significa un individuo, sino una especie, una comunidad genérica. c) *Material*, cuando el término significa la palabra misma que lo constituye, es decir, cuando está en el lugar de sí mismo o de sus sinónimos gramaticales como, por ejemplo: *el hombre es un nombre* o está escrito solamente *hombre*, pues la palabra *hombre* es simplemente un signo gráfico y no está en lugar de un individuo singular ni de un concepto<sup>40</sup>. De las tres clases de suposición, la principal es la personal.

La doctrina de la suposición es el fundamento para una nueva definición del singular predicativo del verbo ser. Con la teoría de la suposición se realiza un proceso al lenguaje de la metafísica tradicional, ya que las proposiciones universales de dicha metafísica hacen mal uso de los signos, pues no distinguen abiertamente entre hablar de conceptos y hablar de seres, porque los filósofos medievales creen hablar de la universalidad del ser, siendo así que ella sólo puede estar en la categoría de los conceptos. El fallo de la metafísica tradicional, según este filósofo, no es sólo ontológico, sino también lingüístico<sup>41</sup>. La teoría de la suposición ayuda a clarificar y a saber si un signo tiene o no verdadera referencia y significación y a no confundir el nivel del concepto con el nivel de los singulares.

El criterio para valorar si una proposición es verdadera o falsa está en la teoría de la suposición y según las reglas de juego de las proposiciones, que se distinguen en categóricas

y en hipotéticas. Desde el horizonte lógico de la suposición se interpreta el concepto de verdad, que ya no viene definida como *adaequatio intellectus et rei*, es decir, como adecuación entre el sujeto y el objeto, sino como la rectitud de una proposición, es decir, la verdad de una proposición coincide con la proposición misma. La verdad es un término abstracto, mientras que su concreción, lo verdadero, es un término connotativo, es decir, designa directamente la proposición de la que se predica e indirectamente designa la relación que hay entre la proposición y el estado de las cosas reales. Pero para valorar la relación que existe entre la proposición y el estado de las cosas significadas por los términos de la proposición se debe separar la suposición de los términos.

[MANFIL4-MERINO: 298-304]

[...]

Ningún acto es perfectamente bueno si en dicho acto la voluntad no quiere aquello que está prescrito por la recta razón, y precisamente porque está prescrito por la recta razón. Con la expresión *recta razón*, Guillermo designa la conciencia moral o la *prudencia* de los escolásticos, que es la que decide la moralidad de los actos en relación a los primeros principios éticos y a las circunstancias que lo acompañan<sup>61</sup>.

Obrar moralmente bien es un acto simultáneo de la recta razón y de la voluntad humana, que quiere cumplir el precepto con un amor de amistad hacia Dios. El voluntarismo ockhamista es expresión de una ética del amor. De hecho, una acción es buena o mala en el mismo momento que procede de la voluntad, porque no se puede realizar una acción sin querer hacerla por un determinado fin y en determinadas circunstancias. Sólo los actos que proceden de la voluntad pueden denominarse buenos o malos, porque todos los demás actos humanos, internos o externos, que proceden de otras potencias distintas de la voluntad, son moralmente neutros o indiferentes. La ética ockhamista tiene fuertes connotaciones personalistas, pues no basta obrar según la naturaleza. Eso es válido para la filosofía pagana de Aristóteles. Pero el cristiano sabe por revelación que su comportamiento ético debe estar sostenido y animado por el conocimiento y el amor, por la razón y por la voluntad.

## **2. Derecho y política**

Ockham no elaboró una filosofía del derecho político como exigencia de su sistema, sino que analizó y criticó la situación eclesial y política de su tiempo, aunque lo hiciera desde su propio pensamiento filosófico-teológico. Él estaba muy preocupado por problemas concretos y sangrantes: la relación entre el Papa y su Orden, la relación entre el Papa y el Emperador, la

relación entre el Papa y los demás miembros de la Iglesia, la relación entre gobierno y sociedad política, la relación entre Iglesia y Estado. Era un intelectual franciscano totalmente comprometido en la acción social, política y eclesial. No era un iconoclasta, ni ácrata, ni anárquico, ni revolucionario. Como los demás filósofos y teólogos medievales, tenía gran respeto por la ley y las sanas costumbres, aunque deploraba visceralmente el ataque a la libertad que provenía tanto del absolutismo legalizado como del absolutismo religioso o político. Sus últimas obras políticas y polémicas son puramente circunstanciales y surgieron en coyunturas conflictivas social y eclesialmente.

Ockham y Marsilio de Padua (el autor del *Defensor pacis*) son los dos mayores adversarios, en aquella época, de la supremacía política del papado. Pero mientras Marsilio se movía desde una concepción jurídica y política sobre la naturaleza de los estados y de los reinos para resolver el problema de las relaciones entre Estado e Iglesia, Ockham defiende filosófica y jurídicamente la libertad de conciencia contra el absolutismo papal. Según De Legarde, Marsilio y Ockham provienen de diversos caminos y quizá no se orientan en la misma dirección<sup>62</sup>. Para el filósofo inglés, la ley de Cristo es la ley de la libertad. El papado no tiene el poder absoluto (*plenitudo potestatis*) ni en el campo político ni en el campo espiritual. El poder papal no es dominativo, sino de servicio (*ministrativus*, no *dominativus*). Por este motivo, combate el papado aviñonense. Si la Iglesia frente al Imperio debe ser independiente, el absolutismo papal dentro de la misma Iglesia es injustificable y perjudica al bien del cristianismo; por tanto, debía ser limitado y controlado. Guillermo no se oponía a la supremacía del Papa en cuanto tal, sino a lo que él llamaba supremacía tiránica. No negaba que el Papa fuera el sucesor de Pedro y el vicario de Cristo, ni tampoco pretendía destruir el gobierno papal en la Iglesia, sino que él juzgaba que el papado aviñonense superaba las propias atribuciones y necesitaba definir sus límites y pedía la presencia de un control real, como es la de un concilio.

Ockham enseñaba la neta distinción y separación entre el poder espiritual y el poder temporal, pero al mismo tiempo la necesaria y armónica colaboración y ayuda, sin intervencionismos indebidos. Sólo en caso de necesidad el Papa puede intervenir en la esfera de lo temporal, como asimismo el Emperador en lo religioso. La idea de las dos espadas representaba la concepción común del medioevo. El Emperador y el Papa, «esas dos mitades de Dios», en expresión de Víctor Hugo, han encontrado serias dificultades de comprensión y de ajustarse a los propios límites. Ockham fue un pensador, como dice De Legarde, que puso en crisis muchas posiciones tradicionales. Poco tiempo después de su muerte, comenzó el *Gran Cisma* (1378-1417), que evidenció la desarmonía interna de aquella sociedad en su



aspecto eclesial y político. La llamada cristiandad o sociedad cristiana llevaba en su propia entraña la dualidad de lo sagrado y de lo profano, y pronto la modernidad exigirá la autonomía absoluta en el campo de la razón, del derecho y de la política.

Su contribución más original no está tanto en su doctrina política, coincidente con muchos maestros de entonces, sino en el terreno del derecho, como señala Ghisalberti<sup>63</sup>. En la disputa sobre la pobreza, Guillermo no se sirve ya de las formas jurídicas dominantes, sino que presenta sus fórmulas personales de *usus iuris*, *usus facti*, *ius utendi*; y en las cuestiones políticas recurre a las expresiones de *dominio*, *potestad* y *propiedad*. En la tradición clásica, el jurista precisaba y dejaba bien claro aquello que es justo, que es «armonía, equilibrio, buena proporción aritmética o geométrica entre las cosas o las personas»<sup>64</sup>. El derecho se presenta como algo marcadamente objetivo, una dimensión real del ser que está por encima de cualquier apreciación subjetiva. Sin embargo, en este autor el derecho (*ius*) no designa lo que es justo (*id quod iustum est*), sino el poder que un hombre ejercita sobre un bien y que es distinto del permiso o de una ciencia dada. El derecho ockhamista está estrechamente unido al poder del sujeto personal, como una facultad del hombre y expresión de la libertad, como una posibilidad de obrar y expresar la propia individualidad intransferible.

[MANFIL4-MERINO: 311-313]

**MANFIL5-RODRÍGUEZ**

Rodríguez Donís, M. (1997), “El materialismo epicúreo a la luz de los racionalistas e ilustrados”, en C. García Gual (ed.), *Historia de la filosofía antigua*, Madrid, Trotta-CSIC, pp. 269-295.

## **EL MATERIALISMO EPICÚREO A LA LUZ DE LOS RACIONALISTAS E ILUSTRADOS**

*Marcelino Rodríguez Donís*

El objetivo que, primordialmente, nos proponemos en las páginas que siguen es mostrar la repercusión que la filosofía de Epicuro tuvo en el transcurso de la historia de las ideas y, en concreto, en algunos representantes del racionalismo y de la Ilustración. En efecto, en los siglos XVII y XVIII el epicureísmo está presente en gran parte de las investigaciones filosóficas. Desde Gassendi a La Mettrie, pasando por Spinoza, Bayle, Leibniz, Locke, Hobbes, Toland, Diderot y Voltaire, el epicureísmo es tenido en cuenta. Podríamos decir que asistimos a un verdadero renacimiento, comparable al que tuvo en los siglos XV y XVI.

Estimamos, ante la proliferación de estudios sobre Epicuro y su escuela<sup>1</sup>, que es preferible, por ser un tema menos divulgado, incidir en un aspecto del epicureísmo menos trillado: en qué medida pervive el interés por la filosofía del Filósofo del Jardín en determinados autores de los siglos XVII y XVIII. Algunos de los problemas que el materialismo epicúreo había planteado (la eternidad de la materia, el infinito número de átomos, la infinitud del vacío, el *clinamen*, la validez del mecanicismo, la posibilidad de la vida a partir de lo inerte, la negación de la Providencia y de la inmortalidad del alma, la ausencia de temor ante la muerte y los dioses, la teología, el hedonismo utilitarista, etc.) constituyen una parte esencial de la problemática filosófica de los autores que vamos a estudiar. Anticipamos, a este respecto, que la interpretación de Gassendi marcó la pauta a seguir por todos estos filósofos, interesados en el contenido filológico de los textos que en las consecuencias que para el pensamiento de la época se habían derivado de ellos. Es preciso, por otra parte, tener en cuenta las condiciones sociales, y de modo especial las religiosas, en estos dos siglos, porque, si exceptuamos la franqueza *epicúrea* de La Mettrie, hay razones para sospechar del excesivo empeño en demostrar fidelidad a las ideas religiosas dominantes. Con frecuencia muchos sabios, a pesar de profesar en privado una posición escéptica o

incluso atea, en público hacen gala de lo contrario, siguiendo la conocida sentencia ciceroniana<sup>2</sup>.

El epicureísmo es un dragón de mil cabezas que renace con renovado y exuberante vigor. Si en el Medievo y en el Renacimiento, siguiendo fundamentalmente los pasos de Cicerón y Séneca, se presta atención al aspecto moral de la doctrina, en la filosofía postcartesiana es la física, entendida al modo epicúreo (psicología, biología, teología), la que, por algunas de las razones que vamos a apuntar, suscita el mayor interés, aunque también la moral epicúrea continúa presente en la obra de muchos filósofos y poetas. Las reflexiones de la filosofía moderna, con todos sus matices y contradicciones a la hora de tratar la problemática preñada de posibilidades que desplegó el epicureísmo, constituyen la prolongación de un pensamiento, lleno de vida y de actualidad permanente, que arroja tanta o más luz sobre las consecuencias profundas del pensamiento materialista del filósofo de Samos que muchos de los ya excesivamente abundantes y reiterativos tratados sobre Epicuro.

### I. EPICURO Y EL RACIONALISMO

En el siglo XVII el atomismo es aceptado por muchos científicos y filósofos, destacando entre ellos Petrus Gassendus (1592-1655), canónigo de Digne, que se propone sustituir la filosofía escolástica por el atomismo epicúreo; ello le ocupó treinta años de su vida. Parece que su interés por el tema se remonta al librito que Puteanus de Lovaina envió a Peiresc<sup>3</sup>. Siguiendo a Séneca, Gassendi señala, en 1629, en carta a Jacques Gaffarel, que la «secta (epicúrea) tiene mala reputación, pero inmerecida (*sed inmerito*), a partir del hecho de que la palabra *voluptas*, colocada a modo de frontispicio, y mal interpretada, dio lugar a la leyenda». El pensamiento de Gassendi se forma cuando, como dice Lasswitz<sup>4</sup>, se había establecido con nuevos experimentos la existencia del vacío. Galileo, en 1616, admitía que «los cuerpos se componían de un número infinito de átomos, separados por intersticios vacíos también infinitamente pequeños e innumerables». Gassendi manifiesta, en 1637, su voluntad de enviar a Galileo, antes de la publicación, sus estudios sobre Epicuro. No obstante fue Beckman -que había formulado correctamente en 1614 la ley de inercia (lo que suponía sentar las bases del mecanicismo y la destrucción de la *vis impressa* de los escolásticos)- quien más influyó en Gassendi. La formulación de la materialidad de la luz (flujo de corpúsculos sutiles), la finitud de su velocidad (contra el cartesianismo), el color como reflexión reiterada del rayo de luz sobre las partículas del medio, etc., eran algunas de las consecuencias que extraía a partir de su formulación mecánica Beckmann, quien, en una carta a Mersenne, dice que espera que «Gassendi solucione para mí a partir del pensamiento de Epicuro, expuesto por Lucrecio,

cómo se origina lo sensible de lo insensible (*quomodo ex insensibilibus fiat sensibile*). El asunto -terminará diciendo Gassendi- «está por encima de la capacidad humana». Con ello ya intuía que era necesario modificar el epicureísmo y, en definitiva, «cristianizarlo».

Gassendi acomete la tarea de traducir, en 1629, el libro X de Diógenes Laercio, porque, según una carta a su protector Peiresc, encuentra tantas faltas, «que es apenas reconocible en los lugares más importantes». Se propone -dice- hacer una traducción propia (*a ma mode*). En 1647 se publica, sin su consentimiento al parecer, el *De vita et moribus Epicuri*. En 1649 aparecen sus *Animadversiones in decimum librum Diogenis Laertii*. Aún persiste hoy la curiosidad y el interés acerca de la capacidad filológica de Gassendi, tan devaluada por Meibom y Usener («era más competente en la física epicúrea que en la lengua griega»; «no corrige, imagina», etc.) y Bailey («was a poor Greek scholar»). Keimpe A. Algra<sup>5</sup>, después de estudiar algunos aspectos de las actividades filológicas de Gassendi (el material de que se sirvió y sus métodos y objetivos) y aun reconociendo que las correcciones gasendianas al texto de Diógenes Laercio son «le plus souvent arbitraires», concluye, a diferencia de Usener, que Gassendi tuvo razón al sostener que para interpretar el texto se precisa un conocimiento filosófico y que «su conocimiento formidable de la filosofía epicúrea y su dominio del griego le han permitido adivinar correctamente y restablecer el sentido original de los textos epicúreos».

[MANFIL5-RODRÍGUEZ: 269-271]

[...]

La crítica al aristotelismo y al cartesianismo llevada a cabo por el canónigo de Digne desembocó en cierta coincidencia con las ideas libertinas, a pesar de no ser, *stricto sensu*, un libertino<sup>23</sup>. Su discípulo y divulgador, F. Bernier<sup>24</sup>, es un claro exponente de cómo, a su juicio, se podían conciliar las enseñanzas morales de Epicuro con la moral y la política de la época. Aunque, como es sabido, el filósofo de Samos aconsejaba *vivir oculto y no participar en política si nada lo impedía*, en opinión de Bernier el hedonismo individualista (cantado por ilustres poetas del XVII, como Des Barreaux, Chaulieu, el marqués de la Fare, etc.) no es incompatible con el de la sociedad, siempre que, por medio del *pacto*, el poder social garantice la *seguridad* necesaria para el disfrute del bienestar privado. En medio de la anarquía no es posible el reposo y la tranquilidad ni siquiera para un grupo de amigos apartados del mundo de la sociedad política. El poder, como garantía del orden, y más en concreto el poder monárquico, fue defendido incluso por algunos de los representantes del pensamiento libertino de la época. De esta opinión es partidario Sorbiere<sup>25</sup>, discípulo y

traductor de Hobbes. La defensa del absolutismo, sin embargo, no es equiparable a la que lleva a cabo su maestro. Por razones de seguridad y para poder vivir en reposo y no sentir turbación en el ánimo es necesario, en su opinión, alejar el fantasma de la anarquía y aceptar la sumisión al soberano. No es posible vivir apartado de la sociedad, como aconsejaba el autor anónimo del *Theophrastus Redivivus* (1659), para quien la cultura y las leyes son obra de ciertos *sapientes* e impostores alejados del estado de naturaleza, de la *verdadera razón natural*, que buscan exclusivamente su interés particular y se sirven de algunos filósofos y de los sacerdotes y de las ideas religiosas para explotar al pueblo y alejarlo de la verdadera felicidad de la que sólo es posible participar en el estado de naturaleza, anterior al de la cultura depravada por las leyes humanas, donde el hombre es *un lobo para el hombre*<sup>26</sup>. El paso del estado natural a la sociedad, tal como es descrito por Lucrecio, supone una concepción de aquél como el medio donde triunfa el fuerte frente al débil; de modo que los hombres aprenden a unirse para realizar determinadas tareas con mayor facilidad y eficacia (responder a los ataques de las fieras, de los rigores climáticos, o de los otros hombres). De modo que, a pesar de su rudeza natural, descubren que es útil que las mujeres, los niños y los débiles sean cuidados por todos. Así surgen los reyes y las leyes, que, tal como interpreta Bernier, son la única garantía de que la propiedad y la seguridad sean respetadas, aunque ello suponga una renuncia y una limitación del estado natural, en el que en realidad no había derechos ni deberes por no haber leyes. De modo que el hedonismo individualista de los epicúreos no contradice, según el autor del *Abregé*, el concepto de bien común, entendido como la suma de los bienes particulares que persiguen los individuos. La justicia, que los epicúreos subordinaban al placer y a la utilidad, sólo respondía a los intereses que la sociedad estableció de común acuerdo mediante el pacto; lo que supone la posibilidad de las modificaciones legales y, por tanto, la subordinación de lo justo a lo útil, tal como es determinado por la sociedad. Aunque es cierto que los individuos pueden, sobre todo si creen que no van a ser descubiertos, encontrar placer también en la injusticia, como habían señalado tantos adversarios del hedonismo, sin embargo, como afirma Jean F. Sarasin dentro de la más pura ortodoxia epicúrea, en su *Discours de morale sur Epicure*, de 1645-46: «cruels inquietudes turban siempre el alma del culpable impidiendo que goce placenteramente del fruto de sus acciones, incluso si permanece sin castigo». En esta visión, un tanto ingenua y dulcificada, del hedonismo epicúreo, subyace el interés de los partidarios de Gassendi por compatibilizar el hedonismo de la moral privada con el hedonismo político, donde el Estado busca satisfacer los deseos de los individuos y sobre todo les garantiza la seguridad de sus vidas. Este optimismo suponía como fundamentación última para justificar

el orden político «una teología providencial regida por el arquitecto divino, que ha sabido reunir motivación y obligación, sirviéndose del placer epicúreo como de un instrumento destinado a orientar la conducta humana»<sup>27</sup>. Hay que recordar, no obstante, que Epicuro desaconsejaba la participación en la política y que, asimismo, sobre todo en Lucrecio, se da a la par que un reconocimiento una condena del progreso, por entender que el desarrollo económico-cultural de la sociedad no acarrea mayores cotas de bienestar individual, sino que, por el contrario, supone mayor sometimiento a los caprichos de los poderosos y de los sacerdotes y al desenfreno de los propios individuos que han olvidado, en aras del artificio, los límites de la naturaleza, que se conforma siempre con poco (*nunquam est penuria parvi*). No somos felices si no limitamos nuestros deseos de con la naturaleza. Qué haya que entender por naturaleza es una de las cuestiones filosóficas más importantes y controvertidas del siglo XVII. La respuesta a esta cuestión es determinante a la\* enjuiciar la obra de un filósofo. El optimismo teológico de Gassendi es compartido por el autor del *Theophrastus*, que se declara ateo y pulsa de la naturaleza toda superchería religiosa, fruto de las leyes y impostura de los sacerdotes y *legislatores*. Para otros, en cambio, «la naturaleza no es otra cosa que Dios mismo, o la ley que ha dictado todas las cosas al crearlas»<sup>28</sup>.

Resulta imprescindible decir también algo acerca de la posición de Spinoza (1632-77) respecto del epicureísmo, ya que, como es sabido, algunos le califican como *athée et epicurien*, según nos recuerda el reciente artículo de J. Lagrée<sup>29</sup>. Spinoza entra a formar parte de la secta fantástica y furiosa de los libertinos, que niegan la providencia divina y la inmortalidad del alma, de acuerdo con Epicuro, cuya filosofía, como señala Grotius<sup>30</sup>, sólo lo es de nombre. Para J. Le Clerc, «los que sostienen la necesidad mecánica son verdaderos ateos, como Demócrito y aquellos que han renovado sus sentimientos al menos en parte, como Hobbes y Spinoza». Para Cudworth<sup>31</sup>, Spinoza supuso la «puesta en forma moderna, matemática, del único sistema filosófico de ateísmo coherente, el de Epicuro y Lucrecio». Bayle, sin embargo, sostiene que Spinoza concuerda con Epicuro sólo en la negación de la Providencia, pero que en todo lo demás «leurs systemes sont comme le feu et l'eau»<sup>32</sup>. Spinoza rechaza «la doble extensión del universo, una impenetrable, continua e inmutable, la otra penetrable y separada en trozos distantes en cientos de leguas»<sup>33</sup>. La extensión para Spinoza sólo constituye uno de los atributos infinitos, mientras que para Epicuro da razón de todo el universo, siendo el pensamiento una propiedad de los átomos más ligeros al ser más redondos y lisos. Hay tanta discrepancia entre Spinoza y Epicuro en la física como coincidencia en la moral, según Bayley.

En el terreno de la moral, recientemente L. Bove<sup>34</sup> establece en su justa medida las discrepancias y coincidencias entre ambos sistemas filosóficos, destacando la similitud de los conceptos spinozianos de *hilaritas*, *titillatio* y *beatitudo* con sus homólogos epicúreos: «Entre épicurisme et spinozisme, il ya donc affinité spirituelle, homologie certaine entre projet, themes et systemes de relations...». Para Spinoza -añade Bayle- la extensión constituye sólo uno de los atributos infinitos, mientras que para Epicuro da razón de todo el universo, siendo el pensamiento una propiedad de los átomos más ligeros por ser más redondos y lisos.

En el ámbito teológico, uno de sus coetáneos, Isaac Jaquelot (1647- 1708), en sus *Dissertations*, se propone demostrar la existencia de Dios, refutando el sistema de Epicuro y Spinoza, defensor, según él, de un epicureísmo larvado y confuso que admite una sustancia desconocida que identifica con Dios y que es extensa y actúa de modo necesario. De ella surge el pensamiento. Spinoza la considera *libre* por entender que no está sometida a una causa superior<sup>35</sup>; aunque habla de Dios, «su Dios no es el que premia ni castiga, sino una sustancia indivisible y extensa, o el espacio lleno por el universo», lo que supone «los principios de Epicuro y del ateísmo». Jaquelot rechaza la teoría mecanicista por ser incapaz de explicar la formación de los órganos (el ojo, v.g.) sin acudir a una mente rectora y ridiculiza la explicación epicúrea de la libertad, basada en el *clinamen* o principio de desviación física de los átomos. Pero todo esto supone la caída de los átomos en un vacío infinito, donde por tanto no se puede señalar un arriba o un abajo. No es posible, aparte de las contradicciones a la hora de explicar el movimiento atómico y la formación de los agregados, pasar del plano físico al de la moral.

Tanto Epicuro como Spinoza, según él, suponen que el movimiento de la materia forma todas las criaturas. Aunque habla de entendimiento y voluntad, el Dios de Spinoza, en tanto que materia desprovista de conocimiento, no puede tener conciencia de sí, sino que es como un espejo, meramente pasivo y receptivo. Al concebir a Dios como un agente necesario, Spinoza confunde la sustancia necesaria (o por sí) con las sustancias de las criaturas, que no son necesarias. De la concepción de la libertad como la actuación según la necesidad de la naturaleza, se sigue la reducción de la libertad al consentimiento respecto de la acción que se ejecuta.

## II. EPICURO Y LA FILOSOFÍA DE LA ILUSTRACIÓN

Quizás el momento cumbre de la difusión del epicureísmo sea el siglo XVIII, aunque en él pesen aún muchos\* algunas de las más importantes figuras de la filosofía del XVII. Uno de los temas recurrentes de la tradición epicúrea en el siglo de las Luces era la autosuficiencia y

autarquía de la moral respecto de la religión, así como el ideal ético del sosiego, estudiados, entre otros, por P. Gay<sup>36</sup>. Es cierto, sin embargo, que no siempre se tienen en cuenta los textos de los atomistas griegos, sino que se parte de ciertos apriorismos respecto de la animación o actividad de la materia, del *clinamen*, del finalismo, etc. En los cien años que median entre la interpretación gassendista del filósofo de Samos y el artículo «Epicurésisme» de la *Encyclopédie* ha habido un constante interés por el materialismo atomista de Epicuro, que parece reavivarse y sacudirse del excesivo ropaje cristiano que había pretendido darle el canónigo de Digne.

En 1740 aparece la quinta edición del *Dictionnaire historique et critique* de Bayle (1645-1704). Uno de sus artículos es «Epicure», magistralmente comentado por P. Rétaít<sup>37</sup> y por G. Paganini<sup>38</sup>. En *Pensées Diverses* (PD) y en *Continuation des pensées diverses* (CPD) se hacen también constantes referencias al materialismo. El punto central de la crítica de Bayle consiste en demostrar que el epicureísmo en modo alguno es compatible con la interpretación gassendista. El hecho de que no sean excluidos los dioses del sistema de Epicuro no revela sino una incoherencia del propio sistema: «Il n'osoit les nier, et il ne savoit qu'en faire, ni où les placer»<sup>39</sup>. Resulta evidente que en el plano físico no les concede ningún papel, pero no porque ignorase la creación, como dice Gassendi, sino porque el movimiento de los átomos permite dar razón de los fenómenos observados, una vez que se concede la existencia de una materia eterna en movimiento. No es posible acudir a un principio del movimiento (Dios) sin que se resuelva el problema de cómo la inmaterial puede mover la material. Tampoco se puede admitir que en la naturaleza todo obedece a un plan finalista para explicar el orden. La misma observación natural permite determinar secuencias ordenadas en los fenómenos, como intentaba probar Demócrito con los ejemplos de la criba que selecciona los granos y las olas de la playa que clasifican las arenas sin necesidad de acudir a los dioses. Es cierto que ni Aristóteles ni Epicuro, ni siquiera Platón, se pueden conciliar con el cristianismo desde el momento en que admiten la eternidad de la materia.

[MANFIL5-RODRÍGUEZ: 278-282]

[..]

Voltaire se apresura, llegado a este punto, a dejar muy claro que no es su intención al abordar filosóficamente esta cuestión poner en peligro la creencia en la inmaterialidad del alma, pues está seguro de que las verdades religiosas están por encima de las demostraciones que sobre la inmaterialidad del alma pueda hacer la filosofía. Dios, además, puede



mantenernos, si es ése su deseo, como lo ha hecho hasta ahora, con un similar estado de sensibilidad en la otra vida.

En cuanto a la ética, su pensamiento no sigue en absoluto la senda bayleana de una moral sin religión: “dans la morale, il vaut beaucoup mieux reconnaître un Dieu que n'en point admettre”<sup>64</sup>.

Nos referiremos, para concluir esta visión necesariamente esquemática de la vigencia del epicureísmo en la filosofía moderna, al médico y filósofo francés La Mettrie ( 1709-1751), autor de varios libros de medicina y de filosofía<sup>65</sup> y un acérrimo defensor del sistema epicúreo no sólo en el campo moral, sino principalmente en lo que se podrían denominar bases ontológicas del materialismo mecanicista. Su actitud constituye un caso atípico dentro del XVIII; seguramente por sostener abiertamente lo que piensa. En general no fue bien visto por los enciclopedistas, sobre todo por Voltaire y Diderot<sup>66</sup>. Su interés filosófico se centra, principalmente, en los problemas biológicos, a partir de los cuales elabora toda una compleja concepción mecanicista en la que el alma tiene una existencia física íntimamente ligada a la materia (se ubica en el cerebro) y es ella misma material: “Si confundo el alma con los órganos corpóreos, lo hago porque todos los fenómenos me empujan a hacerlo y porque Dios no ha dado a mi alma ninguna idea de sí misma...”<sup>67</sup>.

Admite que hay dos principios (el *enormon* y el *parenchima*) ubicados en el cerebro, en el origen de los nervios, por medio de los cuales se ejercita la voluntad sobre el resto del cuerpo. La Mettrie afirma, no sin cierta concordancia con el «soy cuerpo y pienso» de Voltaire<sup>68</sup>, que la materia puede pensar y que no hay una diferencia sustancial entre los hombres y los animales; aunque eso no signifique que su materialismo sea un monismo grosero. La vida biológica y psíquica no se explica a partir de una pretendida sustancia inextensa y espiritual («que no es más que un término vano del que no poseemos ninguna idea y del que un buen intelecto debe servirse para nombrar aquella parte que piensa en nosotros»<sup>69</sup>), sino por la actividad de un cuerpo bien organizado que no sólo es extensión. Aunque está convencido de la no necesidad del alma, admite, en efecto, que gracias a la educación el hombre elabora un conocimiento eminentemente simbólico que hace posibles el arte y la cultura, mediante los que supera el ámbito animal. No acepta la tesis de los cartesianos que reducen el alma al pensamiento (que, en realidad, para nuestro filósofo es algo accidental). Lo que constituye el alma es la sensibilidad. Estima necesario sustituir el alma por la organización corpórea a partir de fibras dotadas de fuerza inmanente y de irritabilidad, lo que supone rechazar las tesis que sobre el alma han sostenido los cartesianos, los escolásticos y los leibnizianos («que espiritualizaron la materia más que materializaron el

alma»): «No sólo la sana y razonable filosofía admite francamente no conocer este ser incomparable que viene adornado con el bello nombre de alma y con atributos divinos, no sólo afirma que es el cuerpo el que parece pensar, sino que siempre ha reprobado los filósofos que se han atrevido a afirmar algo positivo sobre la esencia del alma... no me atrevo a concebir que la materia pueda pensar, pero ¿la materia se mueve por sí sola?... »<sup>70</sup>

Los metafísicos que han insinuado que la materia podía pensar se han expresado mal: «En efecto, preguntarse si la materia puede pensar, considerándola sólo en sí misma, equivale a preguntar si la materia puede marcar las horas. Se ve de inmediato que nosotros evitaremos el escollo contra el cual Locke tuvo la desgracia de chocar»<sup>71</sup>. En la misma obra, después de hacer una loa de Descartes y de su descubrimiento de la teoría del animal máquina, que es, según él, el verdadero pensamiento cartesiano, no el dualismo metafísico, que simplemente usó como tapadera («ruse de stile»), critica la tesis, sostenida por sus seguidores, acerca de la permanencia del pensamiento incluso en las enfermedades que lo suprimen, con el pretexto de que piensa pero no lo recuerda, lo que la ciencia médica ha demostrado falso. Luego no se puede afirmar que la esencia del alma consiste en pensar y sólo en eso: «el pensamiento humano no es otra cosa que la facultad de sentir y el alma racional no es otra cosa que la sensitiva»<sup>72</sup>. No hay esa separación, tan reiterada por ellos, entre el animal y el hombre, sino que en toda materia organizada se dan los fenómenos llamados anímicos: «Creo que el pensamiento es tan poco incompatible con la materia organizada, ya que es una propiedad suya, como la electricidad, la facultad motriz, la impenetrabilidad, la extensión, etc.»<sup>73</sup>. Se equivocan Willis y Perrault al sostener que el alma está difundida por todo el organismo como suponían los epicúreos. A pesar de que la prueba experimental de los pólipos parece darles la razón por encima de todas las fábulas filosóficas, se equivocan en seguir el modelo de los que han dado a la materia la capacidad de pensar. La materia se mueve por sí misma no sólo cuando está organizada, sino incluso cuando se ha destruido esa organización. Su adhesión al Filósofo del Jardín se constata en la máxima: «son tanto los filósofos que han sostenido la opinión de Epicureo, que me he atrevido a mezclar mi débil opinión con la suya»<sup>74</sup>.

Acepta su antifinalismo de modo expreso: «en realidad la naturaleza no había pensado formar el ojo para ver, no más que había pensado formar el agua para que sirviese de espejo a la bella pastorcilla»; o también<sup>75</sup>: «habiendo construido sin ver ojos que ven la naturaleza ha construido, sin pensar, una máquina que piensa». Lo mismo se puede decir respecto del azar, cuando, después de referirse a la conocida anécdota de Apeles y la baba del caballo, añade: «todo lo que los médicos y físicos han escrito sobre el uso de las partes de los cuerpos

animados me ha parecido siempre carente de fundamento. Todos sus razonamientos sobre las causas finales son tan frívolos que Lucrecio debería haber sido tan mal físico como gran poeta para refutarles»<sup>76</sup>.

Respecto del desorden de la naturaleza, cita casi literalmente a Lucrecio: «Dado el extremo desorden en que se encuentra todo, me parecería hasta impío no atribuir cada cosa a la ceguera de la naturaleza»<sup>77</sup>. Muy acorde también con el epicureísmo su opinión sobre la religión: «la religión es necesaria tan sólo a quien es incapaz de sentir la voz de la humanidad... es evidente que es inútil en las relaciones entre la gente honesta».

¿Qué decir de su hedonismo? Se atreve a ir más allá de Epicuro y de su propia época en la defensa de los placeres sensibles (que no excluyen los llamados espirituales: «recuerdo de los placeres (los placeres de los jóvenes me representan los míos propios), las conversaciones con personas amables, la contemplación de mujeres hermosas (de las que quiero rodearme cuando me esté muriendo, para salir de este mundo como de un seductor espectáculo); en fin, de la dulce amistad, lecturas, versos, filósofos, placer de las artes, dulces amigos... »<sup>78</sup>.

A pesar de que a veces sostiene que no quiere «hacer consistir la felicidad en el placer»<sup>79</sup> y que su natural es tranquilo, moderado y apacible, deja correr libre su pluma tras las huellas del autor de Delia y Némesis: «aprovecha las buenas ocasiones cuando y donde se presenten; goza del presente, olvida el pasado que no es más, no temas el futuro... que, todo lo que deleita da placer, que sólo el dolor es contra la naturaleza... haz que la polución y el gozo, lascivos rivales, se sucedan turnándose noches y días, haciendo tu alma tan viciosa y lasciva como tu cuerpo... bebe, come, duerme, ronca, sueña; y si alguna vez piensas, hazlo entre dos vinos, y que sea siempre sobre el placer del momento presente, o del deseo reservado para la hora siguiente»<sup>80</sup>.

Tampoco se oculta para señalar otros medios de alcanzar la felicidad: «aludo a los estados dulces y tranquilos procurados por el opio, en los que se querría permanecer para toda la eternidad, verdaderos paraísos del alma si fueran permanentes..., un solo grano procura más felicidad que todos los tratados filosóficos juntos».

[MANFIL5-RODRÍGUEZ: 292-295]

**ARTHIS1-BARRIO**

Barrio Alonso, Ángeles (1993), “El sindicalismo entre la Historia y las Ciencias Sociales”, *Historia Contemporánea*, 10, Universidad del País Vasco, pp. 131-156.

## **EL SINDICALISMO ENTRE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES\***

---

Ángeles Barrio Alonso  
Universidad de Cantabria

Este artículo es parte de un trabajo más extenso sobre el proceso de formación de los sindicatos en España en la Restauración y su evolución hasta los años treinta<sup>1</sup>. Pretende, a la vez que señala la autorreclusión de la Historia en determinadas parcelas del sindicalismo, esbozar una propuesta de análisis dentro de los límites de la Historia de España en la que la referencia básica es el Estado-nación -sin exclusión de la Historia comparada- y en la que el objeto de conocimiento determina, por su propia naturaleza, la concurrencia de las diferentes especialidades de la Historia -Social, Política, Económica, cultural, de mentalidades, etc.- y de otras Ciencias Sociales.

### **El sindicalismo: ¿objeto de estudio de qué ciencia social?**

Es habitual incluir el campo de estudio histórico de los sindicatos y, en general, del sindicalismo en la Historia Social<sup>2</sup>. Por otro lado, el estudio de todo lo relativo a los sindicatos actuales (organización, acuerdos, representatividad, politización, desideologización, prácticas, huelgas, etc.) se engloba dentro del área de «relaciones laborales» y se adjudica a especialidades como Sociología del Trabajo, Economía o Derecho del Trabajo, por citar las más comunes, y a nadie le sorprende la exclusión de la «jurisdicción» del historiador sobre ese campo de estudio.

Los sindicatos y el sindicalismo tienen una dimensión histórica que, en lo académico, ha quedado segregada del marco común de análisis y teorización en el que, como antes señalábamos, confluyen sociólogos, especialistas en Derecho laboral, economistas con formación jurídica y sociológica y psicólogos, entre otros, expertos en relaciones laborales.

Todos ellos echan mano de esa dimensión histórica en unos casos como mecanismo explicativo de tipo genético-causal –tal o tales situaciones son así porque en el pasado fue o fueron de esta o estas maneras- o, en otros, la utilizan como mera referencia comparativa con situaciones actuales -en el pasado los sindicatos o el sindicalismo de tal o cual país fue así pero ahora la situación es de tal o cual manera<sup>3</sup> -, hecha la selección de los materiales históricos de manera indiscriminada, sea cual sea el marco de interpretación en que se encuadre el argumento. Los hechos históricos, desgajados del proceso histórico en el que se encuadran, son puestos al servicio de un marco interpretativo que les es ajeno y en el que cumplen un papel no sustantivo sino aleatorio.

Las transformaciones que el objeto de conocimiento -la acción sindical y el sindicalismo- presenta a lo largo del tiempo, probablemente, han influido en el distanciamiento metodológico de los especialistas. Los cambios producidos en la mentalidad o en los códigos de trabajo obligaban a sociólogos y a economistas a la utilización de un marco de análisis distinto al que utilizaban los historiadores. La necesidad de, trabajar con categorías y conceptos diferentes -los cambios que el propio concepto «trabajo» ha experimentado desde el siglo pasado hasta hoy son prueba inequívoca<sup>4</sup>- distanció a unos de otros.

Ese mutuo desdén entre los estudiosos del sindicalismo reciente y los del heroico movimiento de resistencia al capital de los primeros años del movimiento obrero en Europa, pone de manifiesto una realidad que trasciende el terreno en que está aquí planteada y alcanza connotaciones extracadémicas: el sindicalismo y los sindicatos anteriores a la II Guerra Mundial son considerados materia «historiable», mientras que el sindicalismo y la práctica sindical en el contexto del desarrollo del «Estado del bienestar», a partir de los años cuarenta hasta la fecha, son asunto de la Sociología y de la Economía. Es así en la práctica académica y no habría nada que objetar si no fuera porque en el hecho de ser el sindicalismo un fenómeno social es en donde se origina, precisamente, su naturaleza «política» que no resulta ajena a la Historia en ningún caso.

Si hoy está clara la línea de demarcación entre la teoría social y las aplicaciones derivadas de la propia teoría al sindicalismo, y así parece haberlo estado desde que la Sociología se autoproclamó ciencia social con total autonomía respecto de la Historia, no lo estaba, sin embargo, al principio. De la importancia del papel que jugaba el sindicalismo en la práctica política ya fueron plenamente conscientes los reformadores sociales de principios de siglo y ninguna de las iniciativas que llevaron a cabo los expertos a instancias de las instituciones prescindió deliberadamente de la historia de las organizaciones obreras, porque

en el conocimiento de los orígenes y evolución de los problemas, radicaba parte de la confianza en el éxito de las medidas destinadas a paliarlos.

Sin embargo, y al margen de las evoluciones académicas respectivas de la Historia, la Sociología o la Economía en Europa y en América, pueden distinguirse dos grandes líneas de interpretación. Una, que vuelve sus ojos a la Historia, constituida por quienes reclaman el análisis histórico -en la línea de la Sociología histórica<sup>5</sup>- y que responde a planteamientos intelectuales más cercanos a lo que, genéricamente, podríamos llamar tradición de pensamiento idealista. La otra, compuesta por quienes sostienen lo que podríamos denominar consideraciones pragmáticas, se interesa por aspectos concretos de la organización y de la acción sindical y ni solicita ni rechaza los métodos de la Historia porque sus enfoques están caracterizados por la especialización en aplicaciones que pertenecen a campos como la gestión de recursos humanos, el trabajo social, las relaciones y las políticas de trabajo, etc.

La importancia en el mundo actual de los sindicatos ha dado lugar a que su estudio se reivindicque desde distintas especialidades. Por un lado, quienes centran su interés en la función que el sindicalismo ejerce en el mercado laboral reclaman su estudio desde la Economía. Por otro, quienes consideran como factor esencial del sindicalismo la función que los sindicatos ejercen en el empleo o en la organización del trabajo justifican su estudio desde la Sociología por entender que son éstos fenómenos típicos de la conducta social.

[ARTHIS1-BARRIO: 131-134]

[...]

Las teorías de la reforma social se desarrollaron con el nuevo Estado liberal como telón de fondo y con el espíritu de crítica al papel del viejo Estado liberal. La generación de reformadores que podríamos encuadrar en la corriente del pluralismo primitivo estaba imbuída de ese espíritu de pensamiento no individualista, críticamente intolerante a la concepción clásica del Estado liberal, a la vez que pretendía hacer partícipe al ciudadano de la «cosa pública». La crítica al dominio filosófico hegeliano -como apoteosis del Estado- comportaba una vuelta al Derecho natural donde los grupos espontáneos, gozando de una cierta autonomía, podrían hacer frente al Estado, usurpador de los derechos individuales. Otto von Gierke fue su principal formulador. Su influencia en Europa y en Estados Unidos está fuera de toda duda y desbordó los marcos de su pensamiento moderado en formulaciones posteriores de pluralistas reconocidos, tanto de derecha como de izquierda, y ello porque la alternativa de los derechos de los grupos era lo suficientemente sugerente como para que la recibieran con igual interés reformistas de izquierda que de derecha. Si en el ala derecha, la

teoría de los derechos de los grupos alimentó el corporativismo con sus propuestas de grupos espontáneos unidos bajo la supervisión del Estado, supervisión que derivó en control absoluto de las relaciones laborales por el Estado en los Estados corporativos, en el ala izquierda del pluralismo, los marxistas, por su parte, llegaron a postular la eliminación de la clase capitalista, sustituida por el control económico de los sindicatos obreros y el Estado, en un esquema clásico de economía descentralizada. De ahí que las huellas de Gierke se adviertan en pensamientos tan dispares: en Rathenau o en Brentano, tanto como en Maitland, Figgis, en G.D.H. Cole, Laski, Tawney o en Duguit<sup>19</sup>.

No es posible deslindar el terreno de la democracia industrial en las relaciones laborales, tal y como se plantea en las corrientes reformadoras del pluralismo primitivo, sin entrar a analizar una determinada concepción del Estado y de la sociedad que lo conforma. Si el pluralismo era una concepción crítica a la soberanía del Estado, la noción de poder que postulaba, en este sentido, era de dispersión, de descentralización, de poder compartido por los grupos en competencia lo que apuntaba a una noción de sociedad en estado de libertad, autogestionada, y en la que los sindicatos tenían una función importantísima asignada. Pero, aun más allá, el ala izquierda del pluralismo identificó el concepto soberanía del Estado con el poder de la clase dirigente capitalista. De ahí que en el concepto de democracia industrial del pluralismo primitivo coexistan dos líneas, si no divergentes, al menos no identificables plenamente. Los conservadores, como Duguit, entendían la paz social como el producto de los acuerdos privados entre los grupos, frente a los que el Estado ofrecería únicamente la fuerza del Derecho público. Para los radicales, como Cole, el «collective bargaining» era una vía de ataque frontal de los sindicatos al sistema para desarticular el poder capitalista. Pero, con todo, en ambas posturas había un elemento clave de coincidencia: la llamada libertad individual de trabajo -la que permitía el contrato de «venta» de la fuerza de trabajo del obrero- tenía que ser eliminada. De ahí que el acuerdo colectivo, si así puede ser denominado el concepto «collective bargaining», esté pensado como un camino para el progresivo control económico por los trabajadores y este proceso -en el que la organización de sindicatos nacionales de industria sería decisiva- constituía para los «gremiosocialistas» el de construcción de la democracia industrial, donde los sindicatos llevarían el control de la planificación y el Estado controlaría los niveles de producción y los precios.

Que el pluralismo, como crítica al poder del Estado, influyó en el pensamiento libertario -a la soberanía como poder del Estado se oponía la noción de anarquía- que adaptó algunos aspectos del pluralismo a sus propias formulaciones sobre los sindicatos<sup>20</sup>, es algo que resulta fácil de deducir pero es claro que, igualmente, alimentó el desarrollo del concepto de

democracia industrial y vinculó, en cierto sentido, el destino del sindicalismo al de las democracias parlamentarias. Prácticamente todo el pensamiento político de la época recoge, en mayor o menor medida y con mayores o menores dosis de adhesión, algunas de sus propuestas. Esto, entre otras razones, porque el cuestionamiento del poder, de la soberanía, del Estado no dejaba de estar estrechamente relacionado con el problema de la representación, y a ese punto sólo se llegó cuando el sistema de representación política del liberalismo revolucionario dieciochesco puso de manifiesto sus limitaciones en los primeros años del siglo XX. La idea de democracia industrial y la del control obrero, por citar los aspectos de interés para el desarrollo del sindicalismo, demostraban palmariamente que las bases de representatividad parlamentaria en las democracias, según el modelo heredado de la revolución liberal, eran limitadas y, en cuanto que tal, perfectibles. Las alternativas propuestas a esa debilidad estructural de la representación, tanto desde posiciones conservadoras como Duguit -que planteaba un sistema de dos cámaras, una de representación territorial y otra ocupacional- hasta la de los Webb -que planteaban un doble parlamento, uno de tipo político encargado de la justicia, la defensa y las relaciones exteriores, y otro -de tipo social encargado de dirigir la producción de las industrias nacionalizadas y la fiscalidad- pasando por las propuestas de Cole de control obrero, indican que en el pluralismo primitivo, desde su ala derecha hasta su izquierda radical, era tanto o más fuerte que la crítica al modelo de Estado abstencionista, la fe en la resolución del conflicto social. La esperanzada confianza de los reformadores en que con el tiempo la necesidad de apelar a la coerción del Estado llegaría a ser obsoleta y de que la cooperación social -la solidaridad o el solidarismo, según Duguit-, la articulación de los distintos cuerpos sociales, según Cole, o la democracia participativa, según los Webb, serían la alternativa a la resolución de los conflictos por la fuerza, habla más elocuentemente de la significación reformista del pluralismo que de su rechazo a la concepción de la soberanía del Estado, tal y como plantean sus críticos.

El desarrollo de toda una serie de propuestas alternativas en los años veinte, como el consejismo, que tomaban como referencia la unidad de producción -fábrica, taller, empresa- como eje de la «administración» colectiva de operarios, administrativos y técnicos, es buena prueba de ello y los consejos obreros, tal como estaban planteados respondían en teoría al concepto puro de democracia industrial aunque, precisamente, fueron de manera indirecta los responsables de la hostilidad con que los patronos reaccionaron contra esa y otras fórmulas de control<sup>21</sup>. Las experiencias de esos años primeros del siglo determinaron un replanteamiento de las relaciones laborales y desde entonces el Estado -la instancia Estado- está presente, como elemento constitutivo de las mismas, desde cualquier enfoque interpretativo porque,



como se puso de manifiesto a lo largo de los años treinta, en plena Depresión y bajo presupuestos económicos que podrían responder a un keynesianismo «avant-la-lettre», las relaciones laborales se convirtieron en un asunto político en todos los países<sup>22</sup>.

Pero desde la Segunda Guerra Mundial hasta ahora ha habido una nueva inflexión. Muchas de las corrientes de interpretación del trabajo en las sociedades avanzadas no postulan sino lo contrario a antes de la Guerra. La idea de que en las sociedades «post-war» el industrialismo ha sustituido al capitalismo, como señala Paul Thompson criticando las tesis de Braverman<sup>23</sup>, se maneja simultáneamente a la de que la tecnología exige niveles crecientes de especialización y «responsabilidad» y que, a su vez, la presencia creciente de técnicos y gestores en las empresas, transforma por completo la estructura de clase. Los nuevos conceptos de ocio y de riqueza se nos presentan desde el campo del análisis económico como variables dependientes de determinados estadios de desarrollo y todo ello junto a la gestión empresarial «humanista», hace que el concepto de poder sea difuso, que el enfrentamiento de clases haya desembocado en convergencia y que la protesta esté en declive. La fragmentación de la clase obrera de las sociedades industriales y la institucionalización del conflicto hacen, por otro lado, que el Estado aparezca como omnipresente y la burocracia necesaria lo que, a su vez, lleva al cuestionamiento del papel de las instituciones y hace que reaparezca la disyuntiva entre control y orden. Pero ¿quién decide el control y con qué normas establece el orden? Esta pregunta así planteada en la Sociología, en absoluto retórica, también se la hace la Historia.

### **¿En qué historia está el sindicalismo: en la historia nacional o en la historia comparada?**

En todos los países occidentales se admite, como antes se señalaba, la especialización de la Sociología y de la Economía en el terreno sindical porque disponen de marcos de análisis adecuados al proceso de complejidad social que corre paralelo al desarrollo espectacular del Estado del bienestar y a la institucionalización de la responsabilidad de las políticas económicas, basadas en el pacto y las transacciones entre agentes diversos -los sindicatos, entre otros-, proceso en el cual el sindicalismo ha perdido los elementos característicos de su época histórica, entre ellos el de la movilización como estrategia. La etapa heroica de la conquista del control y de la intervención en el mercado de trabajo se había agotado y, desde entonces, los sindicatos, poco a poco convertidos en potentes organismos altamente burocratizados, formaban parte de los mecanismos y eran instrumentos -un instrumento más, en ese sentido- de la economía planificada a escala nacional. Sus móviles eran ya netamente económicos y sus objetivos pragmáticos. El marco general que había experimentado

transformaciones profundas había contagiado al sindicalismo y a los sindicatos con los efectos de esas mismas transformaciones.

Los cambios en el mundo del trabajo obligaron, en consecuencia, a buscar nuevos marcos de análisis y un nuevo utillaje conceptual. El trabajo había perdido el significado que tenía desde la época de la revolución industrial y de ahí que las propuestas de análisis más recientes cuestionen el concepto trabajo y vsu utilidad como variable significativa en las sociedades actuales<sup>24</sup>. Quienes habían dudado del papel revolucionario de los sindicatos en la transformación de la sociedad ya no se verían obligados a apelar críticamente a Marx y a Engels para justificar modos de organización y políticas alternativas a los sindicatos y al sindicalismo. El estudio del sindicalismo se había venido sofisticando al mismo ritmo que se hacían más complejas sus manifestaciones y no parece que pueda ser abordado, en consecuencia, ni en ignorancia absoluta de las teorías de la sociedad ni, menos aún, haciendo caso omiso de su historia.

Pero ¿qué Historia? Gallie<sup>25</sup> ha señalado en sus estudios sobre la clase obrera que aunque en Occidente haya un sistema capitalista de producción que genera conflictos similares en los diferentes países, es necesaria la incorporación de variables como la ideología, la estructura de poder o las formas características tradicionales de cada país de desarrollar la acción sindical. Para conocer mejor la clase obrera hay que estudiar de cerca el patrón de desarrollo histórico de cada una de ellas y esto no parece que sugiera una orientación exclusivamente sociológica del asunto.

Es sabido que la Sociología y la Ciencia Política no sólo nos ofrecen certezas de la influencia de los sindicatos en las estrategias de los partidos de izquierda, sino que además nos proponen tipologías de comportamientos (o tipologías de tendencia en el comportamiento) según los modelos de relaciones laborales y los tipos de estructura sindical. Desde el pluralismo y el corporativismo resultaría que a una estructura sindical corporativista, jerarquizada y hasta cierto punto uniforme, le correspondería un grado mayor de integración en las redes políticas globalizadoras y, en consecuencia, una tendencia más acusada a la consecución de la paz social que, por el contrario, a una estructura sindical pluralista, altamente fragmentada y plagada de subsistemas. Como ejemplos del primer caso siempre se citan a Alemania y los países escandinavos y como ejemplos puros de pluralismo a los países anglosajones<sup>26</sup>. Pero quedan algunos tipos dentro del pluralismo que no responden al modelo anglosajón. Uno de ellos sería el característico de los países en los que existe una izquierda tradicionalmente dividida entre socialdemócratas y comunistas, así como aquellos países en los que se da una cierta segmentación religiosa. Todo ese conjunto de

manifestaciones diversas parece que deben ser abordadas desde la Historia para establecer, precisamente, lo único, lo específico, o lo irrepetible que se escapa de las categorías altamente generalizadoras de la Sociología y de la Ciencia Política<sup>27</sup>.

[ARTHIS1-BARRIO: 140-145]

[...]

Solamente en las transformaciones de esta segunda mitad del siglo se hallaron las condiciones para el cambio en las mentalidades mediante el cual los trabajadores ya no respondían a la simbología de los «desheredados» -típica del proletariado histórico- sino que entraban definitivamente en la autoconsideración de clase media, con el aumento de las rentas salariales y la universalización del consumo al crecer la capacidad adquisitiva y los «standards» de vida. Simultáneamente, la mentalidad del trabajo experimentó algunas modificaciones, la protección social estaba garantizada, la representatividad laboral también (independientemente de que el sindicalismo de clase fuese clandestino durante la Dictadura de Franco) aunque sólo en los ochenta estuvieron plenamente garantizados los derechos fundamentales, con lo que la posición de los diferentes agentes distaba mucho de ser la de los años treinta y, de una manera clara, a partir de 1977, podía hablarse de una nueva era en las relaciones laborales no exenta, sin embargo, de peculiaridades «políticas»<sup>39</sup>.

El sindicalismo organizado en España, es un fenómeno que aparece más tarde que en los países vecinos y es cuantitativa y cualitativamente distinto al de Gran Bretaña, Francia o Alemania por citar los casos más utilizados como referencia historiográfica en los estudios sobre sindicatos y organizaciones obreras en nuestro país. Si consideramos la evolución historiográfica la situación no varía: los estudios sobre los sindicatos en España carecen de la historia que tienen los británicos, los franceses y los alemanes. A esta falta de tradición se añade el efecto del franquismo con la prohibición de la libertad sindical y la consiguiente sustitución del sindicalismo de clase de los años treinta por el modelo «corporativo» del sindicato vertical. El proceso de transición del sindicalismo combativo de antes del 45 al de los Estados del bienestar, en España está ocupado por el modelo franquista y, por razones políticas, no constituyó en su momento un banco de pruebas para la teorización como ocurrió en Francia, Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos, Sudáfrica o Nueva Zelanda. El debate sindical como discusión académica no tuvo lugar en España porque no había materia prima como tal para llevarlo a cabo. Las propuestas y las soluciones al entramado del sindicalismo vertical se gestaron en las esferas del poder del propio régimen. Las críticas, por su parte, tomaron forma en la contestación y la lucha no sólo sindical sino política contra el régimen.

Los años treinta corresponden, en ese sentido, a la última fase histórica de los sindicatos españoles. El franquismo y la transición no tienen relación alguna con el sindicalismo que se desplegó durante los años anteriores a la Guerra Civil. A los sindicatos actuales les falta una fase histórica, que podríamos denominar de modernización, en la que de haber existido, probablemente, encontraríamos la consumación del pasado. Sin reformismo institucionalizado, los sindicatos, como los partidos, representaban en la clandestinidad la herencia viva de la última etapa de su pasado histórico, lo que no dejó de influir en los enfoques que durante los sesenta y los setenta se dieron a los estudios de los sindicatos: el sindicalismo como movimiento orientado a la justicia social, en la tradición marxista de la historiografía militante que en la España de los sesenta y setenta era una forma de oponerse al régimen<sup>40</sup>.

Pasada la fase de resistencia, los sindicatos históricos parece que han dejado de interesar sin que se haya explotado a fondo su filón. Las expectativas de estudio pendientes tienen que encarar el desafío de integrarlos en el conjunto de la renovada interpretación de la Historia de España, desde la Restauración hasta el presente y parecen exigir un «viaje» de lo social a lo político similar al que algunos han intentado llevar a cabo de lo político a lo social, pero todo parece indicar que éste será más fecundo cuanto menos reduccionista<sup>41</sup>. Las visiones «desde abajo» que aconsejaban las escuelas radicales anglosajonas en los sesenta, las incursiones en las mentalidades, la incorporación de instancias culturales o antropológicas arrojan, sin duda, mucha luz sobre un movimiento social como el sindical pero, una a una, y por sí solas, no esclarecen un aspecto esencial que es el de las relaciones entre el sistema social y el sistema político -en el que obviamente están incluidas todas las demás relaciones- y éste debe ser estudiado dentro de un contexto de Historia nacional -la justificación metodológica del uso del concepto Estado-nación es evidente- que no excluya los métodos comparados o la clarificadora aportación de los análisis regionales y que, hoy por hoy, tendría deudas más que notables con los avances recientes de todas las Ciencias Sociales, desde la Historia Económica, a las aportaciones de la Sociología histórica, del Derecho del Trabajo o de la Ciencia Política. Los enfoques posibles se aproximarían más, en este sentido, al terreno de la llamada «historia social de la política»<sup>42</sup> que a los ya explotados del movimiento obrero y permitirían vencer el obstáculo de la penuria de fuentes específicas de los sindicatos con información en fuentes alternativas, en fuentes del poder.

El papel histórico de los sindicatos en España no pudo levantar el vuelo de lo que podríamos denominar genéricamente «protesta», y no puede entenderse si no es en un marco determinado por una economía de crecimiento lento, con una política de Estado que fracasa

en su intento de ser árbitro de unas relaciones laborales marcadas por el conflicto, con un mercado de trabajo estrangulado y con un empresariado reacio a experimentar las nociones de productividad más extendidas en el resto del mundo occidental como motores de la actividad productiva y aficionado, por el contrario, a refugiarse en los brazos del Estado protector a la vez que le exigía cuentas pendientes.

Los sindicatos en España tienen que ser estudiados desde enfoques pluridimensionales en los que se integren, además de las anteriores, variables de crecimiento y no solo de estructura orgánica, con análisis combinados de estructura sindical interna que permitan establecer cómo se percibía el sindicalismo dentro de los propios sindicatos, con índices diferenciados de participación y en los que se incluyan relaciones de interacción dentro y fuera de las organizaciones, esto es, relaciones base/dirigentes tanto como relaciones con patronos, representantes del Estado, jueces, etc. y relaciones con partidos y fuerzas políticas del entorno.

[ARTHIS1-BARRIO: 153-156]

**ARTHIS2-JIMÉNEZ**

Jiménez Guijarro, J. (1998), “La neolitización de la cuenca alta del Tajo. Nuevas propuestas interpretativas para el neolítico de la meseta”, *Complutum*, 9, pp. 27-47.

**LA NEOLITIZACIÓN DE LA CUENCA ALTA DEL TAJO.  
NUEVAS PROPUESTAS INTERPRETATIVAS PARA EL NEOLÍTICO DE LA  
MESETA**

*Jesús Jiménez Guijarro\**

[RESUMEN]

**I. INTRODUCCIÓN**

El estudio de la neolitización de la Meseta española ha resultado hasta la fecha muy problemático, en parte debido a la práctica inexistencia de trabajos de síntesis que aborden el Neolítico de tan amplio marco físico desde una perspectiva global. Los primeros intentos de definir la existencia de un Horizonte Neolítico sufrieron las consecuencias de ser planteados en un momento en que la disciplina prehistórica daba sus primeros pasos (Obermaier 1917; Pérez de Barradas 1929, 1931-32), incluyendo estas interpretaciones sucesivamente en los diversos movimientos pendulares de la investigación. Se trató de explicar el vacío y la sucesiva ocupación del interior peninsular dentro de postulados exclusivamente difusionistas, siempre como reflejo de penetraciones de la Cultura de Almena (Pérez de Barradas 1924, 1926, 1927, 1929), y de los Millares (Pérez de Barradas 1940-41 ).

Dentro del nuevo marco interpretativo propuesto por Bosch Gimpera para algunos materiales cerámicos decorados procedentes de contextos kársticos de la Península Ibérica (Bosch 1932), ciertos conjuntos del interior podían englobarse sin dificultad dentro de su “Cultura de las Cuevas”. Este mismo esquema será el que adopte la investigación hasta mediados de los años ochenta, y en concreto el que utilizará Fernández-Posse (1980) para situar cronológicamente alguno de los materiales cerámicos decorados de la Cueva del Aire de Patones (Madrid), sistematizándolos en el conjunto del denominado “Neolítico Interior”. La utilización de este término venía a sustituir, en el marco meseteño, al de la “Cultura de las Cuevas” perfectamente engranado por Navarrete (1976) para el sector oriental de Andalucía.

No obstante, y desde los postulados del Modelo Regional Global que se plantean en este trabajo, como modelo teórico ecléctico que propugna la necesidad de abordar el estudio del desarrollo cultural del Neolítico como periodo histórico desde posturas multirregionales, esta tarea ha de abordarse desde un punto de vista holístico, y por ello la Meseta ha de ser analizada dentro del sistema multirregional más amplio comprendido en la Península Ibérica (Jiménez Guijarro e.p. b). Este modelo se fundamenta en el estudio del Neolítico de una región concreta atendiendo no a su localidad exclusiva, sino a su funcionamiento dentro de un engranaje de relaciones más complejas.

A este respecto debemos tratar de entender, en primer lugar, qué fue y qué entendemos por Neolítico. Aunque nuestra investigación ha tenido que ser abordada desde un punto de partida tipologista clásico por la práctica inexistencia de estudios más amplios, somos conscientes de que no es ésta la única aproximación, sino sólo la premisa básica para poder empezar a hablar del tema. Hemos de señalar que el Neolítico no es un estado cultural ni un concepto unívoco, ni el reflejo de una condición exclusivamente tipológica, sino un constructo de entidades que superan la esfera de las explicaciones singulares, un proceso de eminente cariz económico en el que también entran en juego elementos sociales y simbólicos de primer orden.

Conscientes de que el mayor porcentaje de datos que poseemos corresponde a elementos ergológicos y de que a la espera de la obtención de nuevas evidencias no podemos más que trabajar con ellos, sí creemos posible construir un marco referencial donde enmarcar aquellos lugares que, a pesar de encontrarse inmersos en una dinámica cultural aparentemente continuista, presentan ya elementos de interacción social, cultural y simbólica, definidores de un fenómeno convergente que asentó los principios de un proceso continuado de etnogénesis, merced al establecimiento del binomio vital de la dependencia creada entre el grupo humano y el espacio que habitan o al que pertenecen, que les pertenece ya o que está en vías de ser aprehendido.

Los intentos que a este respecto han sido valientemente abordados, no han ido, desgraciadamente, más allá del terreno de las hipótesis correctamente planteadas (Municio 1988; Antona 1986), habiendo quedado en suspenso unas conclusiones en forma de tesis factibles, más por falta de información que por carencia de esfuerzo, interés de los datos de la investigación o capacitación de los investigadores.

La Meseta es un espacio complejo en los niveles geológico, físico y cultural. Ello ha influido en la suposición de vacíos poblacionales que con el paso de los años han empezado, tímidamente, a ser ocupados por los diferentes desarrollos culturales que les corresponden,

permitiendo atisbar este espacio como un crisol de relaciones multirregionales en las que a menudo ha sido obviado el substrato.

En el caso que nos ocupa, los vacíos han sido parcialmente ocupados cuando no se han mantenido como tales ausencias de poblamiento. Loables son los continuos esfuerzos de los diferentes núcleos académicos de investigación, y en particular los de la Universidad de Valladolid, quizás el único centro que ha creado un sólido proyecto de investigación centrado en el estudio del Neolítico en el marco regional de la Submeseta Norte y que está empezando a dar los primeros e interesantes frutos (Iglesias *et alii* 1995; Delibes y Zapatero 1995).

Dentro de esta dinámica de explicación regional global fue concebido el trabajo que se presenta. La elección del marco físico responde al interés por observar la dinámica de funcionamiento del Neolítico en ambas Submesetas, razón por la cual se eligió una zona de transición entre ambas conformada a modo de paso natural.

## **2. LA CUENCA ALTA DEL TAJO**

Por razones derivadas de la actual demarcación política y territorial, nuestro análisis se realizó en el espacio que en la actualidad ocupan las provincias de Madrid y Guadalajara, si bien el trabajo, en su contenido, trasciende a esta división arbitraria articulándose dentro de un marco dinamizado principalmente por los cursos fluviales y los pasos de los sistemas montañosos (Fig. 1).

Dentro de este enmarque destaca la presencia del Sistema Central, verdadera divisoria de las cuencas del Duero y Tajo y límite septentrional del área de estudio, que ha sido tratado como un eje de simetría que, como muestran las conclusiones, pareció articular de modo preciso las relaciones de dos espacios diferenciados cuando no diferentes y en cuyas relaciones los pasos naturales, principalmente el del Alto Jalón (Cabo 1973; Terán 1978; Municio 1988), jugaron un papel de primera magnitud.

[ARTHIS1-JIMÉNEZ: 27- 28]

[...]

El factor temporal para la realización de este hipotético viaje de ida y vuelta desde cada yacimiento ha sido aplicado siguiendo directamente las indicaciones de Zvelebil (1983, 1986; Rowley-Conwy 1984), Chisholm (1968) y Browman (1976), estableciéndose por tanto en una hora el tiempo de desplazamiento de los agricultores y dos horas para los grupos de cazadores-recolectores.



Las orientaciones principales de cada yacimiento parecen responder a los criterios tradicionales de mayor aprovechamiento de las horas de insolación, y la proximidad de cursos fluviales es una constante en todos ellos, siendo la ubicación de los emplazamientos gradual, desde los que se ubican en la proximidad inmediata del río, como Valdivia (Fig. 3:3), Los Vascos (Fig. 3:3) o la Talayuela (Fig. 3:6), hasta aquellos otros que se alejan más de un kilómetro de los colectores principales, como el Abrigo de Los Enebrales (Fig. 4:6) o la Cueva de El Paso (Fig. 4:7), aprovechando en ambos casos la existencia de manantiales locales o arroyos estacionales.

En cuanto a la ubicación estratégica de algunos yacimientos, lejos de ser interpretada como de carácter defensivo, la creemos en consonancia con la proximidad de vías de comunicación naturales o de obtención de determinados recursos, fundamentalmente cinegéticos, como es el caso de la Cueva de El Paso, el abrigo de Los Enebrales, la Cueva del Aire y la Higuera; si bien es recurrente la asociación de varios factores de localización como son la posibilidad de aprovechar terrazas de río de alta potencialidad agrícola y espacios montaraces con amplias expectativas cinegéticas o pastoriles, como ocurre con Los Enebrales, Tordelrrábano, Sorbe, Los Cerrillos, La Cueva, el abrigo de El Llano y las cuevas de El Aire, La Higuera, La Hoz y del Arroyo de la Vega. No obstante, parece existir también cierta diferenciación que podría hablarnos de una mayor especialización económica en relación con el desarrollo de sistemas agrícolas más desarrollados o puntuales, caso de los yacimientos de Esperillas IV, Aridos, Francisco Pérez, San Martín de la Vega 1 y 2, Valdivia, Los Vascos, La Cal, Talayuela, Los Cerrillos y El Aulladero, que contrastan con aquellos otros en los que las zonas de explotación agrícola, aunque presentes, son más reducidas o de menor potencial, como las cuevas de El Paso y El Reno.

En el caso de los yacimientos situados en espacios más abiertos, generalmente de terraza y asociados a tierras de alta potencialidad agrícola, se observa cierta recurrencia en el establecimiento de los hábitats en zonas de interfluvio. Consideramos que esto se debe fundamentalmente a causas económicas ya que estas son las zonas mejores para el aprovechamiento de recursos subsistenciales, así como zonas de tránsito que ponen en relación los espacios de acceso a los diferentes valles interiores. Estos mismos parámetros han sido señalados en diferentes áreas de la Península Ibérica como el País Vasco (Alday 1997), País Valenciano (Bemabeu y Martí 1992) y algunas zonas de Huelva (Piñón 1987; García Rincón *et alii* 1995: 643), por señalar solo algunos ejemplos.

Aunque reconociendo un punto de partida actualista, hemos utilizado las variables de uso de suelos y potencialidad agrícola en un modelo similar al establecido por Rodanés y Ramón

(1995: 108) en el caso del Neolítico aragonés, teniendo en cuenta en la distribución de yacimientos tanto las visibilidades (GIMO 1995) como las áreas de captación (Figs. 3-5). El resultado global puede resumirse en la presencia de ubicaciones junto a cursos fluviales, en niveles de terraza como es el caso del núcleo del Manzanares, o en su proximidad inmediata, como en el área de Patones-Torrelaguna. En ambos casos se trata de tierras de alto potencial agrícola, con suelos ricos bien drenados, aptos en todo caso para el desarrollo de cultivos cerealistas, y con niveles en general altos según el índice de potencialidad agrícola de Turc (ANE 1992). Por su parte, los índices de menor potencialidad agrícola de los suelos se localizan en el sector sur de la provincia de Guadalajara, coincidiendo con parte de las cuencas de los ríos Gallo, Tajuña y Tajo, zonas que por otra parte coinciden con la menor presencia de yacimientos neolíticos detectados.

Los yacimientos epipaleolíticos de la cuenca alta del Tajo se ubican preferentemente al aire libre o bajo abrigos amplios y al menos en dos ocasiones en el mismo lugar donde aparecen materiales cerámicos neolíticos como en el Abrigo de Los Enebrales y La Talayueta, en ambos casos con evidencias de ocupaciones multisequenciales amplias que pueden alcanzar, como en Los Enebrales, hasta la romanización. Aún no ha sido documentado en la zona de estudio ningún caso de habitación epipaleolítica en cueva, si bien el que sea plausible la existencia de una continuidad de hábitat entre el Epipaleolítico y el Neolítico, o al menos una gestión del espacio similar, lleva a no desestimar la posibilidad de que futuras excavaciones arqueológicas permitan detectar niveles epipaleolíticos en algunas cuevas de la zona de estudio tal y como sucede en la Cueva de El Níspero, en Burgos (Corchón 1988-89). En todos los casos parece haber primado, a la hora de establecer los sitios de hábitat, la posibilidad de obtención de recursos cinegéticos y silvestres así como el aprovechamiento de recursos forestales y de ribero, complementados tal vez con algunos cultivos de ciclo corto según se ha documentado en los estudios palinológicos de la Cueva de la Vaquera de Segovia (López *et alii* 1997: 48) y tal vez en Sorbe y El Sevillano.

Aproximarse a la gestión del medio desde el punto de vista de su antropización, esto es, de su “domesticación”, ha de ser el paso previo para abordar el análisis del Neolítico. El hábitat de esta época se presenta desde un primer momento como un sistema variado en el que entran en confluencia dos modelos de habitación básicos, las cuevas y/o abrigos y los asentamientos al aire libre con presencia de estructuras efímeras a las que asocian las controvertidas estructuras denominadas “fondos de cabaña”. Parece haber cierta superioridad en el número de hábitats al aire libre sobre los ubicados en cueva.

Esta diversidad no parece responder a una cuestión de prelación cronológica de los yacimientos en cueva sobre los asentamientos al aire libre (Antona 1986) como ya señalaron otros investigadores (Municio 1988; Mercader *et alii* 1989a y b), al menos según el aspecto formal y decorativo de los repertorios materiales presentes en los yacimientos de cada tipo y que permiten, en la cuenca alta del Tajo, presuponer la sincronía de ambos sistemas de habitación. Por otra parte los datos radiocarbónicos obtenidos en otros yacimientos meseteños, como la Cueva de la Vaquera (Segovia) y La Velilla (Palencia), parecen también asegurar de forma tajante esta sincronía de uso de los diferentes tipos de hábitat (Delibes y Zapatero 1995; Iglesias *et alii* 1995).

Una vez descartada la hipótesis cronológica debemos plantearnos una explicación económica o cultural para esta diversidad de establecimientos habitacionales. La hipótesis cultural tampoco nos parece sostenible, al menos desde el aspecto morfo-tipológico de los materiales cerámicos y principalmente sus esquemas decorativos, ya que parece existir una gran homogeneidad entre los materiales de ambas representaciones a escala local, regional y suprarregional.

Por todo ello podría encontrarse una explicación dentro de las estrategias de aprovechamiento de recursos, tal vez en una gestión diferenciada del medio. El modelo económico del Neolítico del interior peninsular podría acercarse a lo que se ha denominado asentamientos de tipo “aldeano” o “*village farming economies*” (Vicent 1995: 603). Dentro de este modelo económico, la ganadería parece haber tenido, desde el Neolítico Antiguo, una enorme importancia, estando incluso documentados casos de estabulado de ganado en la Cueva del Vidre en Tarragona en contextos del Neolítico Antiguo (N.IA) (Bergadá 1995: 68), lo cual indica una complejidad en el uso y gestión de los recursos domésticos mayor de la que se pensaba hasta ahora para el primer Neolítico peninsular. Los datos económicos que poseemos para la Cuenca Alta del Tajo e incluso para la Meseta son por el momento escasos, contando tan sólo con los estudios palinológicos realizados en la Cueva de la Vaquera (Segovia) y que parecen mostrar indicios de un aprovechamiento de leguminosas (*Fabaceae*) que según los investigadores implicaría, junto a los elevados taxones de *Cyperaceae*, *Lonicera* y *Asteraceae* (t. fenestrada), un mayor efecto antropizante sobre el medio y un mayor desarrollo de taxones de ámbitos nitrófilos, lo cual a su vez podría estar señalando el establecimiento de los primeros cultivos de regadío, aprovechando la presencia de humedales o zonas de inundación, quizás en momentos ya más avanzados de la secuencia cultural de esta cueva en relación con el Calcolítico de la Meseta (López *et alii* 1997: 47-50).

Los escasos datos permiten con todo manejar una hipótesis relacionada con la existencia de una amplia movilidad entre los grupos neolíticos, a juzgar por la distribución de yacimientos, lo efímero de sus emplazamientos y la presencia de niveles de ocupación breves en yacimientos como Verdelpino. Esto podría deberse al mantenimiento del sistema económico de substrato ligado a la introducción, en una fase previa de experimentación similar a la documentada en otras áreas (Alday 1997), de los primeros avances de la economía productora, con presencia de cultivos rudimentarios de ciclo corto y un sistema de conducción de ganados ovinos similar a la trasterminancia que complementaría la base dietética obtenida mediante los sistemas de amplio espectro aún con poca especialización doméstica.

Consideramos que esta fase previa de experimentación fue necesaria para los grupos neolitizados, del interior peninsular, ya que la apropiación de nuevos intereses económicos tuvo que ser gradual, al menos hasta que se despejasen las dudas de los grupos humanos sobre sus posibilidades de garantizar la subsistencia básica. Por ello, en una primera fase de la neolitización del interior, y con certeza del resto de la Península, a no ser que se estableciesen grupos *ex novo* en la zona, creemos que la agricultura y la ganadería coexistieron -y en desventaja- con las fórmulas económicas tradicionales de los grupos de cazadores/ recolectores, aunque esto sea muy difícil de dilucidar en el registro arqueológico (Alday 1997: 12)

A este respecto parece interesante resaltar la presencia de restos de muretes de contención o cerramiento en diversos abrigos como Verdelpino (Femández-Miranda y Moure 1975), Los Enebrales, Cueva del Reno (Alcolea *et alii* 1997) y Senda del Batán (Segovia) (Municio 1993) y que podrían, sin dificultad, ser interpretados como sistemas de contención de ganado (Bergadá 1995).

Desde nuestro punto de vista la función más plausible para las cavidades y abrigos ubicados en zonas de aprovechamiento principalmente ganadero, cinegético y forestal sería el de habitación secundaria, siguiendo un modelo de vivac similar al utilizado por los pastores durante el medievo y la Edad Moderna (García Martín 1990).

En este sentido resulta interesante el análisis de visibilidad, áreas de explotación y obtención de recursos. En los mapas obtenidos a tal efecto es posible comprobar cómo, por norma general, los asentamientos en cueva o abrigo, además de encontrarse ineludiblemente unidos a un componente geológico como es la presencia de afloramientos kársticos, se hallan asociados a mayores cotas de altitud y a zonas de aprovechamiento preferentemente ganadero (pastos de verano), forestal y cinegético, como ocurre en la Cueva del Aire (Fig. 4:4), La

Higuera (Fig. 4:3), El Reno (Fig. 4:5), la Cueva de El Paso (Fig. 4:7) y el Abrigo de Los Enebrales (Fig. 4:6), sin olvidar el control visual de los terrenos inmediatos de alto potencial agrícola. A lo anterior hay que añadir un elemento todavía de mayor interés, como es la ubicación estratégica de estos asentamientos en relación con las zonas de tránsito y pasos naturales en los que, como ocurre en el caso de la franja Torrelaguna-Patones-Valdesotos, se ubican las principales estaciones rupestres decoradas (Jiménez Guijarro 1997; Alcolea *et alii* 1992, 1994). Lo anterior presenta claros paralelos con otras zonas de la Meseta en las que también está atestiguado el binomio de hábitat neolítico en cueva o abrigo decorados, como es el caso de la zona del Duratón (Segovia) (Lucas *et alii* 1997: 157-163), donde existe una configuración de materiales cerámicos, ubicación del hábitat y tipología de representaciones esquemáticas claramente paralelizable con el sector de nuestra zona de estudio, como ya señalamos en alguna ocasión (Jiménez Guijarro 1997).

[ARTHIS1-JIMÉNEZ: 34-36]

[...]

El horizonte **Neolítico IB** estaría compuesto por los conjuntos de cerámicas impresas e inciso/acanaladas y se habría desarrollado en un momento en el que el proceso de neolitización estaba ya bien desarrollado a nivel Peninsular. A este periodo pertenecerían los esquemas impresos que hemos considerado de imitación cardial como los de Los Vascos o el Abrigo de los Enebrales (Figs. 6:4, 7:1).

El desarrollo amplio del Neolítico quedaría enmarcado en el horizonte **Neolítico IIA**, que desembocaría en el Calcolítico Precampanifonne a través de una paulatina pérdida de significación de los esquemas decorativos en favor siempre de las cerámicas lisas y de la aparición del poblamiento en zonas altas, como parece ocurrir con las fases antiguas del yacimiento de la Loma del Lomo de Cogolludo respecto al asentamiento próximo y más antiguo de “Los Cerrillos” (Valiente 1995), o el caso que hemos documentado en el poblado fortificado de El Jaralón (Collado Mediano, Madrid) en relación con el asentamiento de El Dehesón (Collado Villalba, Madrid) y el núcleo dolménico de Entretérminos-EI Rincón (Jiménez Guijarro 1998), que parece estar indicando un proceso de simbiosis entre dos corrientes culturales diferentes, derivada una de la implantación megalítica y otra del desarrollo paulatino del Neolítico de substrato. Es hacia el final de este horizonte cuando comienza a articularse el espacio de un modo diferente, primando el control de zonas mas amplias (Figs. 3-5), tal vez como representación de un crecimiento en las desigualdades grupales y sociales. En este momento encajarían los materiales de yacimientos como

Esperillas IV, Los Cerrillos y algunos conjuntos de yacimientos con ocupaciones pertenecientes al horizonte anterior como los de Los Vascos y el Sevillano (Fig. 6). No cabe duda que la solución cultural de este proceso excede las posibilidades de este estudio, aunque no obstante podemos señalar la existencia de diversas soluciones regionales motivadas no sólo por la irrupción de la implantación megalítica, sino por la creciente multiplicación de contactos entre el interior de la Península y otras áreas peninsulares y probablemente extra-peninsulares.

El horizonte **Neolítico IIB** estaría bien diferenciado por la implantación del fenómeno funerario megalítico. Desde el punto de vista material la ruptura es evidente a partir de que empiezan a diferenciarse conjuntos de ajuares con predominio de formas cerámicas lisas con presencia de algunas decoraciones “simbólicas” típicas de contextos calcolíticos precampaniformes como en el dólmen de Entretérminos en Madrid (Jiménez Guijarro 1998) o el Prado de Las Cruces (Ávila) (Fabián 1997) e industrias laminares, así como el poblamiento en áreas de mayor proximidad al Sistema Central, controlando zonas de paso y de gestión de recursos económicos. Este cambio es también evidente en la percepción del tiempo y el espacio, con la aparición de una nueva concepción del medio (Criado 1993) ligado a un proceso de creciente complejidad social y paulatina antropización del paisaje.

Este modelo secuencial sería similar, excepción hecha de la presencia de cerámicas cardiales, al propuesto para el País Valenciano (Bernabeu y Orozco 1989-90: 51) en yacimientos como la Cova de L 'Or, Les Cendres, Niuet o Les Jovades. No obstante es preciso matizar ciertas diferencias. Así, el horizonte del Neolítico IC, correspondiente a los conjuntos de cerámicas peinadas y lisas valencianas, que por otra parte no presenta grandes cambios en relación con el Horizonte m (*ibídem*), no ha podido ser de momento individualizado en nuestra zona de estudio, por lo que se ha prescindido de su individualización.

Otro elemento diferenciador reside en que el horizonte que hemos denominado como Neolítico IIB hace referencia a la implantación del megalitismo, que es excepcional en el País Valenciano, pero que aquí se da en contextos similares al horizonte diferenciado en aquella zona, esto es, con conjuntos materiales de cerámicas lisas y algunas decoraciones “simbólicas” y una clara especialización de las estrategias económicas en relación con el aprovechamiento de productos derivados/secundarios, tanto de ovicápridos como de bóvidos, y directamente ligado a un aumento de la complejidad social. Por otro lado, una de las más claras diferencias entre ambas secuencias reside en que nosotros diferenciamos una fase calcolítica precampaniforme, previa al horizonte Campaniforme de Transición valenciano,

que queda englobada como desarrollo final del Horizonte IIA y gran parte del IIB. Este horizonte estaría en consonancia con el mismo Neolítico IIB valenciano, con la única diferencia añadida de la implantación del Megalitismo como inicio ya del Calcolítico, hipotéticamente en fechas antiguas pero que coinciden perfectamente con las manejadas para el País Valenciano en los niveles IV y II de Les Cendres, II de Niuet y E.129 de Les Jovades.

Todo esto no estaría señalando más que diferencias en los desarrollos culturales que tal vez adelanten, debido a cuestiones de idiosincrasia interna de la meseta como zona de contacto entre la orla mediterránea y atlántica, la aparición de la jerarquización social y la presencia de los primeros poblados de altura fortificados en contextos asociados al desarrollo del Megalitismo interior, en relación directa con los desarrollos culturales del occidente peninsular, quizás como parte de un cambio en las líneas de relación cultural. Todos estos datos no invalidan por ello la hipotética secuencia presentada tanto para el País Valenciano como para la Meseta, si bien existen algunas discrepancias por parte de algunos investigadores (Olaría 1994) que una vez se analizan en conjunto las evidencias de cultura material y las cronologías se desvanecen, manteniéndose algunas dudas tan sólo en el momento en que analizamos los datos recurriendo únicamente a la variable cerámica o cronológica independientemente una de otra. En este sentido somos de la opinión de que las fechas deben ser utilizadas con máxima precaución cuando se trata de datar, como en el caso meseteño, niveles infratumulares, y siempre deben ser manejadas estas cronologías en relación con la cultura material a la que aparecen asociadas.

Tal vez de este modo descubramos la necesidad de retrotraer ligeramente las fechas que manejaba la investigación para el surgimiento del Calcolítico, entendido como periodo histórico en el que no solo se introduce el cobre, sino que marca fundamentalmente un cambio a escala poblacional, de estrategias económicas y por encima de todo de respuestas sociales en que el crecimiento de la desigualdad es uno de los elementos de primera magnitud que debe ser estudiado.

[ARTHIS1-JIMÉNEZ: 42- 44]

**ARTHIS3-PIQUERAS**

Piqueras, J. A. (1997) "Sociedad civil, política y dominio colonial en Cuba (1878-1895)", *Historia Contemporánea*, 15, pp. 93-114.

## **SOCIEDAD CIVIL, POLÍTICA Y DOMINIO COLONIAL EN CUBA (1878- 1895)**

José A. PIQUERAS

Universidad Jaume I

fecha de aceptación del original: 30-1-97

[Resumen]

El período comprendido entre las dos grandes guerras cubanas de emancipación, la que concluye en 1878 y la que principia en 1895, ofrece un extraordinario interés tanto por lo que representa en la historia de Cuba, de las relaciones coloniales y de los intereses españoles, como, en un sentido más amplio, por lo que puede aportar al conocimiento de los procesos sociales y de las estructuras nacionales.

El presente texto se interesa por la evolución de la sociedad cubana y del marco político en que pudieron expresarse la diversidad de formas e intereses sociales.

Queremos destacar las contradicciones que desde una perspectiva social y política dominan la vida de la colonia como consecuencia de un desarrollo superior de la sociedad civil en relación a un sistema político que debía asegurar el dominio español pero contribuyó asimismo a poner de relieve las insuficiencias y el carácter opresivo de la dependencia. En ese sentido, centraremos nuestra atención en el desarrollo de la sociedad para situarnos en una segunda parte ante el nuevo marco político establecido en la colonia después de 1878. Dicho marco significó el inicio de una vida política *pública*, si bien con límites a la actuación ciudadana y con mecanismos discriminatorios destinados a privar de oportunidades a quienes -como los autonomistas y, sobre todo, los partidarios de la independencia- cuestionaban la plena y única soberanía española sobre la Isla.

### **1. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA SOCIAL CUBANA**

La coyuntura histórica comprendida entre 1879 y 1895 encierra cambios en la estructura de la sociedad cubana que sin duda contribuyeron de manera decisiva a la formación de la conciencia nacional, gestada a la largo de una prolongada etapa<sup>1</sup>, y sobre todo a la



transformación de ésta en un factor de movilización social suficientemente amplio como para que en 1895 (a diferencia de 1868) pueda adquirir dimensión *nacional* y bastante arraigado como para desafiar con visos de éxito el poder de la Metrópoli.

En el conjunto de cambios que se operan en la expresada coyuntura destaca en primer lugar el proceso de abolición de la esclavitud, que viniendo de atrás -Constitución de Guáimaro, ley Moret de 1870 y decreto de Céspedes de diciembre de 1870- conoció un decisivo impulso a raíz de la Paz del Zanjón y de la ley de abolición de 1880 para consumarse con la derogación del patronato en 1886<sup>2</sup>. El proceso de abolición supuso una doble realidad no siempre reconocida por la historiografía en su dialéctica unidad, a saber: la desaparición de los esclavos y la desaparición de los esclavistas en cuanto clases sociales, y su consiguiente recomposición en otras categorías sociales, la de trabajadores libres y la de burgueses capitalistas. La abolición, en su amplia consideración, liberó a la sociedad cubana de su dependencia del trabajo forzado.

### *El color de la nación*

La transformación supuso un cambio en el status jurídico del antiguo esclavo y una modificación en la consideración de su capacidad de trabajo, convertida ahora en una mercancía que podía contratarse por un salario. Hasta entonces la fuerza de trabajo pertenecía, junto con el propio esclavo, al dueño. La abolición trajo consigo también a la mayoría de la población de color el aprendizaje de la discriminación racial y de la resistencia a admitirla, el comenzar a reconocerse diferente y marginal en cuanto al disfrute de derechos civiles y la educación o el acceso a un trato equitativo. Desaparecidas las barreras jurídicas, la discriminación hubo de exteriorizarse a través de un conjunto de normas y hábitos de conducta sancionados tácitamente por la colectividad blanca. No sólo se mantuvo la delimitación de espacios diferenciados y la persistencia de códigos cerrados, vigentes en la sociedad criolla del XIX para la población negra libre o contratada, sino que al diluirse la frontera legal entre los habitantes de la Isla, el color señaló la frontera de la *cubanidad*, la expresión que resume la cultura nacional cubana<sup>3</sup>.

Las reiteradas declaraciones oficiales y pronunciamientos legales en contra de la segregación demuestran en realidad la persistencia de ésta pero también las reivindicaciones constantes efectuadas por particulares y por sociedades de muy diverso signo, el Casino Español de La Habana de las personas de color desde 1879<sup>4</sup>, y sobre todo el Directorio de las Sociedades de Color a partir de 1887, vinculadas ambas a las capas medias negras y mulatas. Una real orden del Ministerio de Ultramar autorizó legalmente en 1881 los matrimonios

interraciales. Una circular del Gobierno general de 3 de junio de 1885 consideró que no podía prohibirse la entrada y circulación de la gente de color en establecimientos y parajes públicos, disposición que no se tradujo en el trato igualitario reclamado, según lo atestigua la descripción que un año más tarde haría Peris Mencheta de los espacios diferenciados en el Teatro Tacón y de los “salones, refectorios y baños, separados para las distintas razas” en el Hospital de San Lázaro<sup>5</sup>.

El Tribunal Supremo, en sentencia de 31 de octubre de 1889, estableció que “era menospreciativo de la persona y constituía injuria el hecho de negar a un hombre de color, por causa de la raza, el servicio que solicite en un establecimiento público”. Una nueva circular de 18 de noviembre siguiente declaró que las personas de color podían viajar en coches de primera en los ferrocarriles de la Isla. Las autoridades españolas mostraron público interés en integrar formalmente a los negros en la vida ciudadana, en la confianza de atraerlos en contra de cualquier movimiento separatista, aunque esos gestos nunca llegaron a traducirse en una política efectiva<sup>6</sup>.

Fue así fomentándose una identidad segregada cuya perversión no acabó en la fragmentación de la sociedad en una suerte de castas en función del color, sino que en ocasiones -con mayor frecuencia en los medios urbanos sobre los rurales- reprodujo entre la misma gente de color la segregación de que era objeto según la mayor o menor conservación de los rasgos africanos originarios<sup>7</sup>. Se produjo una fractura étnica que, no obstante la aproximación real producida durante la guerra de independencia, se profundizó en la futura república y conoció su peor expresión en la denominada “guerra de razas”, la masacre perpetrada en 1912 contra negros y mulatos<sup>8</sup>.

[ARTHIS3-PIQUERAS: 93-96]

[...]

Entre 1862 y 1899 la población cubana creció un 16%, pero el sector de la población ocupada en el comercio, el transporte y la industria creció un 79%<sup>20</sup>, lo que ofrece una idea de la reorientación de la población laboral de la Isla. Sin embargo a partir de la Guerra de los Diez Años se produjo en la agricultura un fenómeno de gran importancia para el futuro de la estructura social del país, la formación de una categoría social de colonos independientes, la mayor parte de las veces, muy dependientes: arrendatarios y aparceros; también dependientes a pesar de ser pequeños propietarios. El colono -campesino blanco y antiguo esclavo o arrendatario de cierta envergadura que empleaba jornaleros- cultivaba la caña en su tierra y la entregaba a moler al ingenio -en adelante, *centrales* dedicados a la elaboración

industrial- a cambio de una parte de la cosecha. El colonato significó un nuevo paso en el proceso de división del trabajo y de especialización productiva. Aunque la estructura de la colonia cañera fue muy diversa y en ocasiones el arrendatario administraba una gran extensión<sup>21</sup>, por lo común sirvió para asentar población y asegurar el suministro de materia a las fábricas a través de pequeñas parcelas.

El colonato revistió dos formas diferentes, la colonia por administración, en la que las tierras del ingenio se explotaban directamente mediante jornaleros a modo de una empresa capitalista, y la colonia tradicional, en la que se cedía la tierra al productor directo mediante venta, contrato de aparcería (parece ser que era el más frecuente) u otro tipo de arrendamiento. En la pequeña colonia el contrato de cesión de la tierra podía ir acompañado de otros contratos, como el de refacción y molienda, que como advirtió Ramiro Guerra convertían al colono en un feudatario del central. Cuando no mediaba esa dependencia formal, la subordinación al comprador de la cosecha seguía produciéndose debido a la ausencia de alternativas para comercializar la producción en otros centrales a causa de la distancia y a problemas de transporte<sup>22</sup>. Paulatinamente el colono “libre” fue dejando paso al colono “controlado”, vinculado al central que abastecía.

A efectos metodológicos y de análisis social, parece oportuno mantener la distinción entre (a) *colonato*, que se refiere al cultivo de caña como actividad separada de la fabricación de azúcar y da forma a los dos sistemas de explotación antes descritos, y (b) *colonos*, término que debíamos reservar en sentido estricto a los productores directos, excluyendo a quienes basaron la colonia en mano de obra asalariada y si hicieron uso de ésta fue con carácter subsidiario o circunstancial. En este sentido cabe hablar de surgimiento de una categoría social<sup>23</sup>, de problemática específica, que venía a unirse a los pequeños campesinos de la Isla: vegueros, agricultores parcelarios dedicados a cultivos de subsistencia o dueños de pequeños sitios de labor y estancias, cuyo número fue en ascenso a partir de 1877, después de la crisis experimentada durante la guerra<sup>24</sup>.

No se ha cuantificado todavía con precisión las dimensiones de la categoría social constituída por los colonos cañeros en sentido estricto. Las estadísticas tienden a agrupar las colonias sin diferenciar los tipos de colonos que alberga la expresión. Sin embargo la información disponible sobre la estructura de tenencia de la tierra nos indica, por ejemplo para la provincia de Matanzas, que el 37,5% de los colonos poseía menos de dos caballerías y otro 25% no llegaba a cinco<sup>25</sup>, tamaños indicativos de explotaciones familiares. En 1899 la estructura de la tierra presenta 60.711 fincas, con un predominio de las fincas menores de una caballería (13,4 Ha.), de las que la mayor parte, según Le Riverend, no alcanzaba media

caballería. Con todo, Deerr estimó que hacia 1895 pudieron haber 15.000 colonos<sup>26</sup>, lo que vendría a representar una sexta parte de la posesión de las fincas agrarias de la Isla, aunque la cifra nos parece calculada a la baja.

Los colonos se convirtieron en productores directos pero la viabilidad de sus explotaciones agrícolas iba unida a la supeditación al proveedor de tierras que a la vez se constituía en mercado. De ahí que una parte tan destacada de la población quedó en estos años relativamente neutralizada en términos políticos, empeñada en subsistir y hacer viables sus parcelas, discutiendo a los dueños de los centrales el precio de su producción. Esteban Montejo, el viejo centenario cuya historia oral trasladó Miguel Barnet, recordaba que antes de 1898 los colonos que conoció carecían de grandes sembrados de caña y cualquier sitiero “tenía su colonita”. Cuando contrataban asalariados carecían de mayordomos porque “eran unos *surrupios* [personas sin posición económica] casi todos”, pero su disputa del beneficio les llevaba a pagar menos y a ser más duros con sus trabajadores que los dueños de ingenios<sup>27</sup>.

Los colonos crearon antes de 1890 algunas asociaciones para defender el precio de la caña, que quizá, llegada la revolución, permitió el trasvase de la solidaridad negociadora a la lucha insurgente. En tal sentido se ha apuntado la presencia masiva de pequeños propietarios rurales, jornaleros agrícolas y arrendatarios entre las fuerzas independentistas de 1895<sup>28</sup>. Combatiendo por la independencia nacional, ¿no sería una forma de luchar por la verdadera independencia económica, teniendo presente la identificación de la burguesía azucarera con las fuerzas Coloniales? La noción “patria” tendría, como en toda revolución, significados ambivalentes para las fuerzas sociales inmersas en ella.

#### *Manifestaciones de la sociedad civil*

El plural desarrollo de la sociedad antillana estuvo acompañado de una activa vida asociativa. Desde la creación de los casinos españoles al comienzo de la guerra y la formación de entidades de artesanos durante la república, el proceso no llegó a interrumpirse. La política de concesiones practicada por Martínez Campos en 1876 dio paso a una gran proliferación de asociaciones<sup>29</sup>: españoles, autonomistas, negros y mulatos, trabajadores, corporaciones, etc. Un auténtico entramado civil mediante el cual grupos muy diversos configuraron plataformas identificativas que contrastaban con la escasa influencia que llegaron a ejercer sobre unas estructuras políticas monopolizadas por la Unión Constitucional, convertido en instrumento de la política colonial peninsular.

Buena parte de la eclosión de la sociedad civil a la que nos referimos fue favorecido por la expansión urbana, especialmente de La Habana, que caracteriza nuestra época. Era un reflejo del desarrollo de las “clases medias” y del proceso de reconcentración de los propietarios desde los años de la guerra, que se vieron más seguros al amparo de la fuerza que guarnecía la capital de la Isla<sup>30</sup>. También era consecuencia del protagonismo creciente de la pequeña burguesía mercantil y de servicio, y tenía su correlato en el impulso que la separación de la fase agrícola de la industrial y las mejoras técnicas dio en el campo a la “creación de una clase media cubana de técnicos y maquinistas azucareros y administradores de ingenios, corredores de azúcares, colonos, pesadores, capataces, etc”<sup>31</sup>. Unas y otras capas, las urbanas y las rurales, pronto reclamaron un protagonismo similar en la vida pública al que habían adquirido en la vida económica del país.

El desarrollo urbano repercute y se deduce del mismo crecimiento urbanístico: desde 1878 a 1886 se construyen en La Habana tres mil edificios nuevos, lo que supone un 17,6% de nueva Habana. Un viajero bien informado anota que “de ellos dos tercera partes [eran] para habitarlos familias acomodadas”. Son los años en que se aprovecha el derribo de las murallas para edificar parques y paseos y para especular con el suelo, a la vez que se edifican quintas en las inmediaciones de la ciudad. La Habana rebasa los 200.000 habitantes<sup>32</sup>. En 1a Península sólo le superan en población Madrid y Barcelona.

La concentración urbana habrá de tenerse en cuenta cuando hablemos de formación de la *opinión pública* y cuando analicemos la presencia de sectores sociales movilizables, esas capas medias tan propensas a responsabilizar a los aranceles de sus dificultades, críticas con el sistema tributario y receptivas a la denuncia del precio de la Deuda sobre la economía insular. Se trata de la clientela natural del Partido Liberal Autonomista, y su peso social en La Habana tendrá que ser compensado electoralmente uniendo la ciudad a la provincia para formar un único distrito, penalizado en la distribución de escaños parlamentarios.

Son décadas de vida urbana, asociativa, económicamente diversificada, con grupos de interés muy activos y pocas veces realmente eficaces. Porque es conveniente no seguir reconstruyendo las condiciones económicas utilizando como fuente básica la abundante -e interesada- publicística de las corporaciones y de sus portavoces, cuyos escritos tenían una clara intencionalidad que no tenía porqué responder a condiciones objetivas.

## **2. EL PODER DE LA METRÓPOLI Y LA POLÍTICA EN CUBA**

La contextualización de las condiciones políticas en que se practica la protección de los intereses coloniales y el propio dominio colonial exige retener el significado de la

Restauración y atender la esfera de las relaciones de poder. En nuestra opinión, la Restauración supuso el restablecimiento en el poder de los representantes de la fracción social desplazada en 1868, la burguesía agraria y financiera. Supuso el regreso de la misma fracción aunque en condiciones distintas de las conocidas, lo que se tradujo en un profundo cambio en las relaciones entre intereses coloniales tradicionales y política metropolitana debido a que en adelante serán más numerosos y destacados los intereses concurrentes. También en Cuba habrá más portavoces para más voces diferenciadas, en correspondencia con la fragmentación de una “clase colonial” que en ocasiones compite entre sí, pero además compite con intereses peninsulares. A ello cabe añadir el contexto internacional de la Restauración: la utilización de las políticas arancelarias y exteriores como instrumentos de supeditación económica, en lo que en la época dio en llamarse *imperialismo*.

La asimilación de Cuba hubiera dificultado la explotación colonial y la autonomía hubiera puesto en cuestión el intercambio desigual. Metrópoli y colonia se presentan como una realidad contradictoria y antagónica en la que las dos partes se suponen mutuamente y no pueden transformar sus relaciones básicas (por ejemplo, en un proceso de integración económica de la colonia en el *mercado nacional* español) sin negarse, esto es, sin modificar la condición dominante de la Península sobre la que descansaba la obtención de ventajas y la imposición de privilegios a su favor. El límite de estas reformas que pudieran practicarse en Cuba estaba situado en el mantenimiento del status desigual respecto a la potencia colonial. En ese sentido debe entenderse la opinión reformista alentada por los proyectos de Maura de 1893 cuando entendía que no era posible contraponer el “concepto de la colonia al concepto y la existencia política de la metrópoli” dotando a la primera de autonomía institucional de algún tipo, porque con ello se cuestionaba la “existencia política” identificada en el concepto de metrópoli<sup>33</sup>.

#### *Diversidad e identidad de intereses*

Desde 1878 se aprecia en Cuba una diversidad de cauces para exponer los intereses económicos, sociales y políticos, conforme a la misma diversificación de estos intereses. En modo alguno reducimos la cuestión a una transición de formas sociales simples a otras complejas, al modo en que se vienen a explicar los cambios sociales desde las teorías de la modernización. Planteamos que existe un salto en la complejidad y también la posibilidad de manifestar esta complejidad y la creciente diversidad.

El proceso impulsado -cuando no abierto- en 1868 avanza en un sentido firme después del Zanjón. En él se desarrolla una conciencia de identidad todavía no necesaria ni mayoritariamente nacional y se potencian nuevas identidades.

La defensa de los intereses colectivos, de colectivos distintos y de diferente naturaleza - económica, política, social, étnica- deberá basarse en una defensa pública de sus pretensiones en consonancia con la introducción de un marco político en Cuba rigurosamente nuevo que implica un régimen local y provincial, representación en Cortes, elecciones periódicas, prensa, partidos, derechos de reunión y asociación, etc. Del poder omnímodo del Capitán general se pasa a un sistema político constitucional, aunque doblemente restringido: limitado como lo estaba el de la Península -algo que los autonomistas no siempre apreciaron en su justa medida- y limitado también por la discriminatoria adaptación de las leyes peninsulares a la colonia.

[ARTHIS3-PIQUERAS: 102-107]

[...]

Bastó el anuncio de las reformas de Maura y pequeñas modificaciones en el sistema electoral para que los autonomistas salieran del retraimiento y consiguieran reanimar su clientela natural. El mapa político provincial después de las elecciones de 1893 permite precisar el juego de influencias y limitaciones. Basta examinar la composición de las comisiones permanentes de las Diputaciones, integradas por cinco miembros, para apreciar su avance en medio de la crisis y división de las fuerzas españolistas. Los autonomistas dispusieron de 40% de los puestos en La Habana, Matanzas y Santa Clara, y dominaron con un 60% la de Puerto Príncipe, en donde ocuparon la presidencia; quedaron relegados a un solo puesto en Pinar del Río (única provincia presidida por el sector intransigente de la UC) y en Santiago de Cuba<sup>39</sup>. Pero si contrastamos estos datos con los resultados de los cambios producidos en la estructura social, advertimos que donde más fuerza tenían los autonomistas, mayor resulta el electorado potencial privado de sufragio: Santa Clara y Puerto Príncipe, provincias rurales en las que mayor fue el crecimiento de la pequeña explotación agraria, Matanzas y de nuevo Santa Clara, zonas de expansión del colonato cañero, y La Habana, área de más importante desarrollo urbano.

“Todos los elementos sanos vendrán bien y podrán ser necesario para contrarrestar la pujanza autonomista después de implantadas las reformas”, escribe Antonio Maura al reformista Arturo Amblard, confiando en la hegemonía final de quienes en la Península eran considerados “sostén indispensable e incondicional de nuestra soberanía en Cuba”. Pues, para

el ministro, la preponderancia de los autonomistas “sería un mal grave de por sí, y todavía mayor porque suscitaría aquí una alarma honda, seguida de una virada en el sesgo de la política, y ahí de una reacción tremenda, precursora de capitales daños”<sup>40</sup>. En la previsión de Maura, con el triunfo de los autonomistas comenzaba a perderse Cuba, o al menos así sería interpretado a ambos lados del Atlántico. Pero cerrándoles el paso institucional, como se estaba haciendo, sería imposible mantener dentro del sistema, no ya a los dirigentes, sino a sus seguidores.

### *La nación emergente*

Acertadamente se ha señalado que el Partido Autonomista captaba sectores de la sociedad colonial objetivamente opuestos a la dominación española<sup>41</sup>. Sectores, cabe añadir, que de manera gradual fueron colocados en esa posición. Porque entre la *nación emigrada* y la *nación desmovilizada* después del Zanjón y del sometimiento de la “Guerra Chiquita”, reducidas una y otra a la impotencia política en el interior de la Isla<sup>42</sup>, irán creándose entre 1878 y 1895 las condiciones para que finalmente todo cambie y, suscitada la revolución, se exprese una creciente conciencia nacional. Es en esa coyuntura cuando se genera un *nacionalismo transversal* capaz de integrar a sectores sociales muy diversos cuyas aspiraciones, tan plurales como esos sectores, quedan subsumidas en un discurso dominante liderado por las capas medias en el que se proyecta una nación que une al atributo de la soberanía la condición democrática.

Tenía razón Francisco Figueras cuando escribía que en esos años “La clase media, antes simplemente esbozada, se condensa, se cuaja, se perfila y se nutre con todos estos elementos [técnicos, administradores, capataces, colonos, etc]; y acuden a servirla de líderes los cubanos de las ciudades, que vuelven a ejercer en ellas las profesiones liberales”<sup>43</sup> y ese análisis en términos sociales y de liderazgo político de las clases corresponde a un impenitente autonomista –incluso después de alcanzada la independencia siguió sin creer en las posibilidades nacionales del país<sup>44</sup>– cuyo partido aspiró a representar dicho movimiento sin advertir que le desbordaría con creces. Sorprende la claridad con la que este futuro anexionista identifica el carácter burgués de la politización de las capas medias. Sorprende asimismo el escaso eco que las observaciones de Figueras, retornadas más tarde por Portell Vilá, han tenido en la historiografía cubana anterior y posterior a la revolución socialista. Quizá porque siendo consecuentes, habría que reconocer el carácter burgués de la revolución de 1895 a pesar de la pretensión nacionalista de representar en su totalidad al pueblo cubano



y a pesar de lecturas más recientes empeñadas en convertir la guerra en un movimiento genuinamente popular traicionado.

Y el carácter burgués de la revolución, como del autonomismo, no proviene necesariamente de la implicación de la burguesía consolidada, sino de las fracciones sociales que se mueven en tal dirección y aspiran a promover un orden capitalista que eliminase los privilegios adquiridos mediante el respaldo político de la Metrópoli<sup>45</sup>. Lo que explicaría la incorporación de buena parte de los intelectuales autonomistas al Partido Moderado y más tarde al Partido Nacional Conservador, con los que alcanzaron puestos destacados en la administración de la república. Pero hasta 1898 la burguesía dio la espalda a unos y otros, debiendo conformarse ambos con sus bases pequeñoburguesas y populares.

Ahora bien, en pleno apogeo del imperialismo, con una burguesía desarrollada pendiente de los mercados exteriores y de los antagonismos internos, la revolución burguesa necesariamente debía poseer un contenido democrático, esto es, debía integrar entre sus fuerzas impulsoras a sectores populares, y en correspondencia con las aspiraciones de estos sectores debía incorporar un programa político avanzado. El debilitamiento del núcleo civil y militar que lo sustentaba, primero, y la intervención norteamericana; después, acabaron por frustrar el proyecto.

El sistema político instaurado entre 1878 y 1895 -con sus restricciones y discriminaciones respecto a la Península- dejó ver la crisis de liderazgo de la clase colonial, basada en la fuerza. Un sistema político que restringía y a la vez posibilitaba la movilización de grupos sociales que precisaban ejercer para sí -y su idea de Cuba- un creciente grado de soberanía. Se trata de capas medias cuyas críticas a la Metrópoli, demanda de autonomía o posicionamiento en favor de la independencia suele hacer olvidar su componente social en una sociedad con múltiples dicotomías basadas en la clase, el color, la procedencia, la adscripción nacional/cultural, etc. Omitiendo la extracción o la aspiración burguesa de la capa social que termina hegemonizando el nacionalismo en favor de una idea global o popular del fenómeno, es difícil hallar una explicación razonable a su inclinación conservadora en la nueva república y al rápido abandono en 1902 del proyecto popular contenido en la revolución martiana, en pos de las condiciones más adecuadas al fomento de una burguesía cubana aun al precio de hipotecar la soberanía de la nación.

[ARTHIS3-PIQUERAS: 112-114]

**ARTHIS4-RUIZ**

Ruiz Carnicer, M. A. (1998), “La idea de europa en la cultura franquista 1939-1962”, *Hispania. Revista Española de Historia*, 199, pp. 679-701.

## **LA IDEA DE EUROPA EN LA CULTURA FRANQUISTA 1939-1962**

**MIGUEL ÁNGEL RUIZ CARNICER**

Universidad de Zaragoza.

En 1962 tenía lugar un hecho sorprendente para muchos: España pedía formalmente la adhesión al Mercado Común Europeo. Una adhesión que, lógicamente, no tenía posibilidad alguna de prosperar, dadas las características del régimen político español. Actos como la reunión del Movimiento Europeo en Munich en ese mismo año y sus consecuencias para los asistentes a su regreso evidenciaron lo vano de este intento. Sin embargo, en esta petición española había algo más que una operación de imagen, o la búsqueda de la plena «normalización» de las relaciones exteriores de la España franquista: era el reconocimiento formal y oficial de que el destino económico, social y político de España estaba unido necesariamente a Europa y, concretamente, al proyecto de construcción europea que en esos años se aglutinaba en torno al Mercado Común.

Antes de este momento -límite de nuestro trabajo- tenemos un largo período que comienza con la sublevación del 18 de julio de 1936, inicio de una destructiva guerra civil de claro contenido social y político que iba a terminar con la victoria del bando acaudillado por el general Franco, uncido al carro de los fascismos, en ese momento en alza en toda Europa. Uno de *leit-motiv* en la justificación del alzamiento va a ser la necesidad de librar a España de la influencia de doctrinas extranjeras, una de las causas, según los insurgentes, del deterioro de los «valores morales» españoles<sup>1</sup>.

Paradójicamente, la política del Nuevo Estado va a estar en todo momento indisolublemente relacionada con la evolución del entorno europeo y occidental, en primer lugar por la propia dinámica de la guerra mundial y posteriormente por el aislamiento internacional del régimen. Sea como fuere, Europa era punto de referencia inexcusable de la cultura del franquismo, fuera «en positivo» o «en negativo».

Ciertamente, hay problemas para caracterizar con precisión la naturaleza de una supuesta «cultura franquista», ya que nunca el régimen intentó ni dio paso alguno para crear algo digno de tal nombre; de hecho, el nacimiento del régimen (y, en gran medida, su evolución posterior) se caracteriza por un fuerte carácter antiintelectual, tomado de la tradición del pensamiento reaccionario español y de las doctrinas fascistas triunfantes en esos momentos en Europa. De ahí la ausencia de deseo alguno de construir una cultura propia. El mayoritario apoyo de los intelectuales al bando republicano en la guerra era bastante elocuente<sup>2</sup>. Para caracterizar la vida cultural del franquismo ha quedado acuñada la imagen de «páramo cultural» por la práctica totalidad de los autores, recientemente F. Savater o G. Morán<sup>3</sup>. Esto no obsta para que podamos hablar de una literatura, filosofía, arte, etc. Ligados al franquismo como vivencia o marco, pero muy escasamente como producto mismo de las fuerzas que éste pudiera haber alentado. El régimen sí que aparecerá como acicate o protector de las manifestaciones culturales que adquirirían un perfil propagandístico o podían ser útiles para la imagen exterior del régimen. Ese será el caso del arte abstracto en los años cincuenta y sesenta<sup>4</sup>.

Al hablar de «cultura franquista» aquí aludimos al conjunto de ideas, representaciones y valores que van a llenar de contenido al régimen en sus manifestaciones más intelectuales, ligadas de una manera concluyente a los distintos grupos político-ideológicos que integraron el bando franquista desde el inicio de la guerra y cuya actuación fue también decisiva en el desgaste de la Segunda República; en definitiva, los que aportaron el soporte ideológico y el personal político al régimen franquista desde sus inicios. Estos grupos -nos resistimos a darles la caracterización de «familias»- no tenían una procedencia común en el campo de las ideas pero les unía el compartir los valores encarnados por Franco y por el bando antirepublicano.

Sin embargo, independientemente de estas coincidencias, cada grupo va a tener no sólo distintas raíces, sino proyectos políticos divergentes en muchos aspectos, en la medida en que todos intentaban capitalizar y definir según su propio interés el régimen franquista; en lo que había consenso era en su conservación como útil instrumento para sus fines, pero no en el modo de hacerlo.

El choque entre las distintas líneas políticas que confluyen en el régimen va a ser el marco principal en el que se va a engastar el tema de Europa y la reflexión sobre ésta y sus relaciones con España; no va a ser el único, en la medida en que irán apareciendo los primeros círculos europeístas, al margen de la cultura oficial unas veces y otras a partir de

instituciones u organizaciones de carácter oficioso o religioso; asimismo, el nombre sólo de Europa evocaba la libertad política, cultural y vital para cada vez una mayor porción de una juventud formada en un ambiente mediocre y cerrado al exterior<sup>5</sup>.

La actitud de la *Intelligentzia* franquista respecto a Europa va a estar también muy relacionada con la propia coyuntura del régimen, así como con la lucha por la primacía misma entre sus distintos componentes. De esta manera, los años iniciales del franquismo destacan por un claro predominio -al menos formal- de Falange y sus allegados, para posteriormente dejar paso a los hombres ligados a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas ya Acción Católica. En esos mismos años otros católicos cercanos a la asociación religiosa Opus Dei iban consolidándose como un sector en alza, especialmente a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el acceso a las cátedras universitarias, al calor de la gestión del Ministro Ibañez Martín<sup>6</sup>. Sin embargo, el protagonismo político de los hombres de la Obra se va a dar a partir del giro político-económico de 1957-59. Estos serán los hombres que llamarán a la puerta del Mercado Común.

Otras líneas de pensamiento y comportamiento político se entremezclan con estas dominantes a lo largo del período, por ejemplo, los mal llamados «falangistas liberales», hombres que por su sentido humanista y por su brillante trayectoria personal y profesional van a adquirir un peso evidente entre la intelectualidad española. Estos van a ir en ocasiones de la mano de otros hombres provenientes del campo católico (ACNdP fundamentalmente) que van a sostener también una política de mayor apertura intelectual, como es el caso de Joaquín Ruiz Giménez desde el Ministerio de Educación Nacional.

[ARTHIS4-RUIZ: 679-682]

[...]

A partir de esta actitud pesimista sobre la situación europea, se llega, en el terreno más ligado al pensamiento, a expresar una preocupación por lo que podríamos definir en términos de la época la «esencialidad europea», puesta en entredicho por el estallido mismo de la guerra; desde ese punto de vista, la postración material sería un reflejo de la inanición espiritual; también entonces se empieza a tener la percepción de que Europa había dejado de ser protagonista, una vez que el mundo se reorganizaba en los términos de la guerra fría, con una Europa dividida y «encajonada» entre los dos grandes bloques de poder encarnados en EEUU y la Unión Soviética, con lo que suponía de riesgo, como muchos autores pondrán de relevancia, para el mantenimiento de una cultura propia europea. Estos temas están presentes

en trabajos como los de Francisco Javier Conde<sup>26</sup> o Carmen Llorca, especialmente en el caso del primero, ya que la segunda es mucho más superficial, aunque sea una de las primeras personas que enarbola la bandera de la intergración europea como respuesta ante la «amenaza rusa» y ante el «materialismo» propio de la cultura norteamericana. Al postular unos «Estados Unidos de Europa» inauguraba una fecunda línea europeísta, aunque la autora no se plantee tal unidad sino como una defensa de la «civilización» frente a la «masa informe».

Javier Conde abordará en sus trabajos lo que ya era conocido en esos momentos como «el problema de Europa»: redefinir Europa y su papel en el nuevo contexto internacional. Conde intenta reflejar la confusión del hombre europeo, su pérdida de valores y las razones de ello, haciendo un repaso a la evolución político-social del hombre europeo desde la edad media, concluyendo que todos los cambios políticos se han basado en el terror; un terror que ha ido en ascenso y que ha marcado los grandes hitos de las revoluciones europeas. La única salida a esta situación sería íntima y humanista. Es decir, la respuesta es volver a los viejos valores del humanismo cristiano, renunciando al materialismo. La «humanización» del hombre o «rehumanización» sería la clave para superar la «depravación del europeo», inscribiéndole\* así «en el horizonte del temor de Dios y de la esperanza». Así, este nuevo humanismo, al que hace mención Pasamar<sup>27</sup>, enmascaraba la propuesta del régimen franquista como modelo espiritual para el resto de Europa. Al postularse como ejemplo, se sugería el papel fundamental de la «cruzada» en la recuperación de estos valores que parecen irremisiblemente perdidos para el resto de Europa por haberse alejado precisamente del catolicismo originario y consustancial -según esta interpretación- a la formación de Europa como unidad cultural.

Quizá lo que le faltó a Europa es haber sido plenamente fiel a sus propios supuestos. Europa pretendió más que realizó la toma de posesión de todo el hombre. Fuera de su humanismo quedaron siempre zonas que continuamente se alzan reivindicando su puesto. Este humanismo se disgregó en una capa débil de razón abstracta y en una amplia de cuño irracional. [...] y de esta interna situación brotaron todas sus disensiones y su situación actual<sup>28</sup>.

Pero esta reflexión sobre «el problema de Europa» no es exclusiva de España por interés político. Los encuentros celebrados en Ginebra en 1946, en los que se aborda el tema de la unidad europea, muestran la existencia real de este pesimismo y confusión entre la intelectualidad europea, como lo atestiguan las discusiones de los asistentes, entre los que destacan Lukacs, Jaspers, Merleau-Ponty o Julien Benda. Las discusiones sobre la posibilidad misma de una unidad europea y sobre cuales serían sus bases serán punto de referencia para muchos ensayistas españoles.

Junto este ensayismo de élite, se intentaban propagar a través de una publicística mucho más burda algunas de estas ideas. Por ejemplo, se presenta en términos apocalípticos la «decadencia europea», contraponiéndola a la situación española de «salud espiritual». Desde esta postura cobra entonces «sentido» la existencia de una hostilidad hacia España pues sería el producto de la «envidia» existente hacia la situación española o la persistencia de una «leyenda negra» sobre quien mejor encarna los auténticos «valores europeos y occidentales», como afirma Carrero Blanco trasmutado en Juan de la Cosa<sup>29</sup>. Así no puede extrañar que se postule «la cultura hispánica como factor de la restauración espiritual europea y mundial»<sup>30</sup>. Lo dirá el mismo Franco:

El mundo occidental y cristiano no ha saldado aún su deuda con un pueblo que supo ofrecerle tan fuerte y trascendente partida de valores espirituales y morales. Si Europa puede un día recobrar su integridad su alma y su misión, a la cruzada española se lo deberá en primer lugar<sup>31</sup>.

### LA RECUPERACIÓN DE UNA EUROPA CRISTIANA

Sirve la cita anterior para enlazar con lo que va a ser la visión fundamental y básica de Europa en la España franquista, en el sentido de que está presente como ingrediente básico en la casi totalidad de grupos que operan en el seno del régimen. Esta visión se basa en la interpretación de la historia de Europa a partir del carácter primordial en ésta del cristianismo y singularmente, el catolicismo romano. Según esta visión Europa fue preponderante y tuvo vitalidad en todas sus empresas en la medida que sus valores fueron fieles a los señalados por la Iglesia católica y la propia tradición cristiana que se remonta a la dominación romana y a la religiosidad medieval; cuando, a partir de la ilustración, se da una secularización progresiva de la sociedad y del gobierno y se relega la tradición, Europa se separa de su «destino» y pierde el norte que le conduce a la destrucción y postración posterior. El siglo XVIII sería el momento en que, por mor de esta «desviación» de Europa, España se separaría de ésta para seguir fiel a sus principios de la tradición católica, si bien con grandes peligros procedentes también de los «Vientos europeos», que sólo se conjuran definitivamente con el alzamiento del 18 de julio de 1936 y con la implantación del nuevo régimen.

Esta interpretación básica, aunque, como hemos dicho, es común a casi toda la *intelectualidad franquista*, corresponde fundamentalmente a las elaboraciones de núcleos católicos integristas y antiliberales aglutinados en los segundos años cuarenta y primeros cincuenta en torno a la revista *Arbor*, órgano del Consejo Superior de Investigaciones Científicas desde su creación en 1944, cuyo valor fundamental era el entonces joven y

ambicioso Rafael Calvo Serer, secundado por profesores e investigadores afines ala empresa intelectual de *Arbor*: Florentino Pérez Embid, José M<sup>a</sup>. Sánchez de Muniain, etc.

No se puede hablar, sin embargo, de monolitismo en las filas del catolicismo político español. Recordemos que junto a los grupos más fácilmente encuadrables en el integrismo de matriz opusdeísta, están los propagandistas y los ligados más directamente a la jerarquía eclesiástica a través de Acción Católica. Algunos de ellos estarían más cercanos a la actitud de un Laín o un Ridruejo; otros procedían de la CEDA, del entorno de Herrera Oria y *El Debate*; hubo además acenepistas que negaron su colaboración al régimen u otros que, más o menos tímidamente, buscaban una evolución hacia una monarquía más parangonable con el horizonte político europeo de posguerra. Muchos de estos últimos se enfrentarán de manera clara al catolicismo de corte integrista, cuyos puntos de referencia eran el CSIC y la Obra. En definitiva, existían proyectos políticos diversos dentro del catolicismo político de la época, aunque coincidieran en considerar la tradición católica como pilar fundamental de la nación española. También coincidían en cierta medida en la necesidad de impedir la consolidación o, más adelante, resurgimiento de las propuestas «totalitarias» de los falangistas, que como aparato de poder estaba claramente enfrentados a las posiciones de la Iglesia y del catolicismo político en general, aunque en algunos casos se compatibilizaran las dos fidelidades.

La interpretación en clave católica de la historia europea y española tendrá su principal adalid en la revista *Arbor*, portavoz oficioso de los sectores más integristas del catolicismo franquista de la mano de su principal animador Rafael Calvo Serer<sup>32</sup>.

Será precisamente Calvo Serer y su grupo los que defiendan con mayor denuedo la interpretación menendezpelayista de la historia española y de su lugar en la historia de Europa frente a las tesis sustentadas por Pedro Laín en su libro *España como problema*, contestado en el trabajo de Calvo Serer *España Sin problemas* y en una serie de artículos en la misma línea de él y de otros, mayoritariamente publicados en *Arbor*<sup>33</sup>. Laín abogaba por una «conciencia integradora» que traslucía una «conciencia en conflicto», en palabras de su cercano Ridruejo<sup>34</sup>, lo que chocaba con el esquema interpretativo basado en Menéndez Pelayo que hacía hincapié en la unidad esencial de España en torno a los valores católicos tradicionales y rechazaba toda «conciencia escindida», en una actitud intransigente frente a lo que se desviase de esta ortodoxia.

La cuestión europea estaba plenamente presente en esta polémica, en la medida en que la definición del papel de España implicaba una determinada actitud respecto al resto de Europa. En cierta medida, se estaba replanteando una vieja polémica resumida en el dilema

«españolización o europeización», negado en cambio por los integristas españoles, ya que, según ellos, el debate habría sido superado por la propia guerra española, que engendró una «España sin problema»:

Estamos, en verdad, muy lejos de aquella lacerante antinomia de españolización o europeización, que fue tan cara a los hombres del 98. Y de un modo o de otro, ha seguido preocupando o confundiendo a muchos de sus sucesores. La que Laín llama irresuelta polémica entre el progresismo antitradicional y el tradicionalismo antiactual se resuelve para nosotros en una síntesis feliz españolización en los fines y europeización en los medios<sup>35</sup>.

Una vez que la esencia de la «españolidad» ya habría sido aclarada, sólo quedaría resolver problemas concretos. Esta catolicidad intrínseca del ser español era a la vez compatible con el reconocimiento de la superioridad económica y tecnológica de Europa, explicable dado que los españoles estarían mejor dotados para asuntos del «espíritu». Así, la relación que se estableciera con Europa sería de intercambio: tecnología y mejora de unos valores ya perdidos en el extravío moral de Europa. Precisamente esa pérdida de valores del occidente europeo había sido la causa de que España se alejara de una Europa corrupta:

El Occidente, tras la íntima ruptura y las luchas de los siglos XVI y XVII, sustituyó la cultura unitaria medieval y cristiana por la abierta heterodoxia de la ilustración. Entonces la incompatibilidad de España con el desarrollo de la historia europea la obliga a aislarse de Europa, agudizándose con ello su propio desmoronamiento político, cultural, religioso y social. De esta manera, lo que ha venido llamándose decadencia española viene a manifestarse más realmente como una fundamental discrepancia con la Europa moderna<sup>36</sup>.

España aparecía pues como la única conservadora de los valores europeos, es decir el cristianismo como estructura de poder que hundía sus raíces en el Sacro Imperio romano-germánico. De ahí que se diga que el camino para la europeización de España pasa por la «españolización» de Europa. España se erigía en la «reserva moral de Europa» y emblema para «los espíritus selectos de todo el mundo»<sup>37</sup>. Si España había quedado aislada en los últimos tiempos era por un fenómeno pendular de la historia: «[...] lo cristiano es algunas veces negado por las oscilaciones pendulares de la cultura, y con él lo español, por su identificación con lo católico; de aquí que la cultura española siga en la cultura moderna el proceso de la cristiandad: la estimación o desestimación de ésta trae consigo la estimación o desestimación de España»<sup>38</sup>.

El camino a seguir, para españoles y europeos, era nítido:

Sólo la fidelidad a nuestro destino -el cumplimiento de defensores de la cristiandad- hará posible nuestro resurgimiento, reintegrándonos al mismo tiempo a la historia universal, en el momento en que Europa solamente puede evitar su destrucción volviendo



a las raíces cristianas de su historia. El pueblo que lo dio todo por mantener aquel espíritu pasa de nuevo a ser actor principal en la historia de occidente<sup>39</sup>.

Para soportar y justificar esta visión, se difundirán trabajos de determinados ensayistas extranjeros de procedencia normalmente católico-conservadora, como Christopher Dawson, que escribe en *Arbor* y en la tradicionalista *Punta Europa*<sup>40</sup>; Wilhelm Ropke<sup>41</sup> o el emigrado rumano Vintila Horia, que se afincaría definitivamente en la España de Franco. En esta difusión tendrá un importante papel la editorial Rialp con su colección «Biblioteca del pensamiento actual», así como Editora Nacional en su colección «o crece o muero», todo ello en manos de hombres cercanos a la Obra, principales valedores de esta visión integrista de la historia de Europa.

Esta interpretación va a estar presente también en los representantes del tradicionalismo, a veces expuesta de una manera más agresiva y polémica, como lo muestra Vicente Marrero en su libro *La guerra de España y el trust de cerebros*<sup>42</sup> y en la revista de pretendido talante europeísta y dirigida por él mismo *Punta Europa*, creada en enero de 1956.

La interpretación católico-integrista tenía una perfecta coherencia con la postura oficial del régimen, al encarnar en la «cruzada» el triunfo de las ideas de Menéndez Pelayo, afirmando así el carácter católico del régimen y entroncándolo -bien que forzosamente- con una influyente corriente ideológica y política en Europa, el catolicismo político. Calvo Serer irá, sin embargo, más lejos en sus pretensiones e intentará formular un proyecto político específico a partir de éstos planteamientos. Será la fórmula «restauracionista» también conocida con el nombre de «Tercera fuerza» y que postulaba la implantación de un régimen enraizado en la «doctrina política de la tradición española: monarquía no cortesana, sino tradicional, hereditaria, antiparlamentaria y descentralizada»<sup>43</sup>.

La consideración del catolicismo como ingrediente fundamental y definitorio del «ser español» y por lo tanto, base de cualquier régimen que en España quiera implantarse hará fortuna. Franco lo repetirá en bastantes ocasiones, al referirse a la existencia de diferencias «espirituales» con Europa o al subrayar la importancia de la aportación española a la historia europea<sup>44</sup>. Esta visión menendezpelayista de la historia de España y la ecuación «europeísmo igual a cristianismo» estará presente también en los libros de texto<sup>45</sup>, en un intento de integrarse en el inconsciente colectivo español.

#### EUROPA COMO SOLUCIÓN AL «PROBLEMA DE ESPAÑA»

Habían sido quizá los más lúcidamente totalitarios (en el sentido de más afines intelectualmente a lo que suponía un proyecto fascista), y fueron también los que mostraron

una mayor flexibilidad intelectual en su evolución posterior, demostrada por su progresivo alejamiento del régimen; algunos, con gran rapidez, como Ridruejo, tras ostentar importantes cargos y otros, como Laín o Tovar, manteniendo una postura más escéptica respecto al régimen, aunque participando en éste junto a los sectores que buscaban cierto aperturismo o evolución.

[ARTHIS4-RUIZ: 687-693]

[...]

Podríamos citar muchas otras iniciativas. Quizá sea significativo el referirse a la aparición de un Centro Universitario Europeísta en Granada a fines de los años cincuenta en el seno del SEU granadino, que cuenta con emisiones de radio, proyectos como la edición de una revista mensual (*Europa*) y un lenguaje atrevido para la época, apostando\* por un marco federalista y europeísta y atacando la cerrazón económica y social de España<sup>58</sup>. Otros muchos ejemplos y no sólo universitarios se pueden dar; en 1962, se celebra, con un artículo en *Arbor*, los diez años del Instituto de Estudios Europeos de Barcelona, por ejemplo<sup>59</sup>.

Europa será también\* aglutinante para las actividades políticas de oposición al régimen. Atraía colaboradores y, a la vez, servía de «fachada» para estas actividades. De ahí el nombre de Asociación Funcionalista Europea como cobertura para la creación en la práctica de los primeros núcleos organizados de marxismo intelectual más o menos definido, bajo el patronazgo de Enrique Tierno Galván<sup>60</sup>.

El europeísmo era creciente semilla de un antifranquismo militante y político, de forma más\* abierta y clara a partir de 1962, tras la reunión de Munich. A partir de ese momento, todas las propuestas antifranquistas eran europeístas y todo europeísmo contenía, de una manera más o menos definida, un rechazo del régimen existente en España.

### LA EUROPA DE LOS TECNÓCRATAS

Los hombres que se han venido motejando como «tecnócratas» en la historiografía del franquismo son los protagonistas de la última fase del período que estudiamos. Este grupo, que tiene como punto de referencia la producción ensayística de Gonzalo Fernández de la Mora, introductor en España de las tesis de Daniel Bell sobre el «fin de las ideologías», comparte en gran medida la interpretación del «problema europeo» del integrismo ultraconservador menendezpelayista. Pero su propia visión de las necesidades del Estado y su pragmatismo hará que considere algo ineludible la integración de España en el sistema económico europeo. Estos hombres percibían que para incorporar a España al capitalismo

mundial, entonces en una situación de auge continuado, era necesaria esa integración; también en el aspecto político, el más delicado; y el que finalmente impedirá la coronación del proceso de normalización exterior, que había conocido sus primeros éxitos a partir de 1950.

El europeísmo de este influyente sector, que había desplazado a los católicos de viejo cuño y a los falangistas, va a ser diferente respecto a etapas anteriores y va a estar marcado más por necesidades puramente técnicas que por otras consideraciones.

A partir de este momento, y con todos los recelos políticos e ideológicos imaginables, la vocación europea de España iba a hacerse obvia, como se pone de manifiesto en la nueva dirección de la diplomacia española, hasta entonces muy centrada aún en las relaciones con Hispanoamérica, siempre a nivel poco más que retórico, o proclamando la vigencia del viejo «bloque peninsular», como ponía de manifiesto el propio Martín Artajo en fecha tan avanzada como 1958<sup>61</sup>.

En cualquier caso, esta Europa del capitalismo integrador entra también en la cultura franquista, al formar parte de una determinada visión de un influyente sector que suponía un discurso distinto sobre Europa, aunque su propósito fuera también el de consolidar las estructuras del franquismo.

### **EL MIEDO A EUROPA**

A lo largo de todo este período 1939-1962 se puede decir que late en los distintos grupos políticos del régimen, especialmente los más cercanos a las posturas oficiales, un gran «miedo» a Europa. Miedo que reviste formas muy diversas. Miedo, sobre todo, a perder algunas de las señas de identidad que parecían ser patrimonio de la España tradicional y que afectaban a su estructura económica, al marco político, a la convivencia social y al propio mundo intelectual.

Algunos intentarán superar este miedo conjurando figuras «seguras» del europeísmo, como el propio Papa; otros ponían como condición para el acercamiento a Europa que ésta reconociese como pauta de su integración las ideas de los sectores más integristas y recalcitrantes del catolicismo hispano; otros, lisa y llanamente, eran conscientes de que abrir las puertas a Europa suponía la desaparición del régimen franquista, por lo que se oponían a este proceso de «normalización» de España en su contexto europeo. De hecho, cuando los tecnócratas proclaman la inevitabilidad de esta convergencia progresiva, se seguirá manifestando, con más vigor aún, el odio nunca superado a unos regímenes a los que se despreciaba por democráticos y de los que se temía la posible «contaminación» de los

valores “hispanicos”»: lo que había que hacer era llevar éstos al resto de naciones europeas. Este será el sentido de numerosas declaraciones de Franco:

Hemos de considerar que si un día pudimos encerrarnos dentro de nuestras fronteras y vivir nuestra propia vida, hoy nos es indispensable la relación con el exterior; nuestra vida económica se basa en el intercambio comercial con otros países y los peligros que a Europa acechan también a nosotros alcanzan; pero abrir las ventanas al exterior no quiere decir que nos dejemos invadir por sus aires viciados, sino todo lo contrario: el proclamar a los cuatro vientos nuestras verdades, nuestro óptimo estado de salud nacional y nuestra buena voluntad para entendernos y dialogar con todos los pueblos<sup>62</sup>.

Sentado que en la parte económico-social caminamos hacia las mismas metas, nuestra diferencia profunda con Europa no está en lo material, sino en lo espiritual. Nosotros entendemos que lo que caracteriza y da vida a nuestra civilización occidental son los valores del espíritu; que toda la sociedad se vendría abajo si aquellos valores no la alumbran, y en la defensa de todo esto es en lo que tristemente nos encontramos más distanciados<sup>63</sup>.

Este miedo tiene una razón fundamentalmente política, aunque habrá también quienes muestren su inquietud acerca de las dificultades económicas que implicaría una rápida inclusión de España en un mercado industrial y comercialmente mucho más desarrollado que el español<sup>64</sup>. Con todo, el miedo seguía radicando en el paso de ese liberalismo económico al liberalismo político; el resultado sería la destrucción del «régimen español actual»:

La unión política de España a una Federación de países dirigidos por tales personalidades [los socialistas y liberales europeos] tendrá una consecuencia inevitable: la caída de su actual sistema político y la vuelta al régimen de partidos, a las luchas interiores, a las elecciones falseadas y a la paralización de su resurgimiento económico, como ya ocurrió antes de 1936 y, en fin significaría que la libertad política que se ganó para España a costa de grandes sacrificios se perdería pasando nuestro país a ser un país satélite de los países centroeuropeos<sup>65</sup>.

La alternativa a Europa para estos sectores era la reconstitución de una abandonada «comunidad Iberoamericana» cuya cabeza sería España. No había, sin embargo, otra opción que la integración, aunque a veces la ceguera política existente en ciertos ensayistas era una muestra de hasta qué punto el franquismo como «cultura», es decir, como cosmovisión de la «esencia» de España y de su papel en el mundo era incompatible con la plena europeidad del país. De esta manera, en los años cuarenta y cincuenta e incluso avanzados los sesenta se seguirá cultivando un desprecio olímpico frente a las democracias europeas, insistiendo en la presentación del régimen franquista como una avanzadilla de un futuro aún no asumido por la cortedad de miras de la «partitocracia» europea, en vez de reconocerse como una residual muestra de un pasado superado en todos los sentidos para el resto de Europa. Sólo de esta manera se comprenden textos como el que sigue, en el que se postula a la familia española

como «esquema de representación política» alternativo al régimen de partidos dentro de la democracia «orgánica» del régimen:

Volvemos a lo de antes: que acaso esta formulación político-cristiana no se «estile», no se lleve por ahí. Pero lo que sí puedo asegurar es que cuando tenemos ocasión de indicar a los expertos y sociólogos sobre la fórmula de representación orgánica a través de la familia, se quedan sorprendidos, porque es lo que ellos en el fondo desean [...]. Tal vieja fórmula de representación orgánico-política-familiar queda en pie ante una intergración europea. Estamos seguros de que en Europa llama la atención y que puede ser también un ejemplo más lo que la familia española puede aportar a la integración europea misma<sup>66</sup>.

[ARTHIS4-RUIZ: 698-700]

**ARTHIS5-VIRGILI**

Virgili, A. (1997), “Acerca del quinto templario. La Orden del Temple y los Condes de Barcelona en la conquista de Al-Andalus”, *Anuario de Estudios Medievales*, 27/2, pp. 775-802.

**ACERCA DEL QUINTO TEMPLARIO.  
LA ORDEN DEL TEMPLE Y LOS CONDES DE BARCELONA  
EN LA CONQUISTA DE AL-ANDALUS**

Antoni Virgili  
Universitat Autònoma de Barcelona  
(Bellaterra, Barcelona)

[Sumario]

“Et de conquisitione terre sarracenorum quintam partem vobis concedo et decimum totum ex his que parti mee pertineant”. Este fragmento corresponde al documento del acuerdo firmado en Girona, el 27 de noviembre de 1143, entre Ramon Berenguer IV, Conde de Barcelona y Príncipe de Aragón, y los representantes de la Orden del Temple. Contiene el conjunto de donaciones y privilegios ofrecidos a la Orden como compensación por la renuncia a su parte del reino de Aragón, que había sido concedido a las Órdenes Militares por Alfonso el Batallador mediante testamento. El pacto, no sólo liquidaba el arduo contencioso planteado por el testamento del rey aragonés, sino que consolidaba la presencia de los Templarios en la península y aseguraba su contribución en las operaciones militares de conquista de al-Andalus. Los distintos historiadores que han estudiado este importante y trascendental documento -que trataremos con detalle a lo largo del artículo- interpretan la frase como si se tratara de la concesión territorial de una quinta parte de las regiones conquistadas. Mi vano intento de encontrar esta porción territorial de la Orden en Tortosa y su término a raíz de la conquista de 1148 -aún siendo la primera tan solo cinco años después del acuerdo aludido- me llevó a revisar el documento en su conjunto. Después de haberlo sometido a un atento examen con el complemento de documentación contemporánea, sugiero una interpretación alternativa del texto. Los Templarios se sitúan, de esta forma, en el contexto más preciso para ilustrar y entender su contribución en la implantación del orden feudal sobre las regiones de conquista reciente. No obstante, empezaré por reconstruir, aunque de forma sintética, los antecedentes.

\*\*\*\*\*

Las Órdenes militares del Hospital, Santo Sepulcro y Temple surgen en Oriente, durante el siglo XI, estrechamente relacionadas con la Reforma Pontifical y las Cruzadas. La escasa estabilidad de los reinos cruzados en Siria y Palestina y la necesidad de captar recursos humanos y financieros las llevó a extenderse por el occidente feudal<sup>1</sup>.

En el año 1113, la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén fue reconocida por el papa Pascual II mediante una bula considerada como su auténtica carta fundacional (M. BONET, 1994, 5). La Orden del Temple debe su origen a una cofradía fundada en Jerusalén, el año 1119, bajo el impulso de Hugo de Payens; el Concilio de Troyes (1128) significó su aprobación canónica y la inmediata redacción de la regla. Los distintos privilegios papales a favor de las Órdenes contribuyeron a su extraordinario desarrollo posterior y fortalecieron enormemente su poder, sobre todo, gracias a la independencia que lograron respecto a los poderes laicos y eclesiásticos<sup>2</sup>.

Las primeras fundaciones y encomiendas de las Órdenes militares en el occidente feudal se establecieron en los dominios de los reyes de Inglaterra y Francia, así como en Flandes, Sicilia, Pisa, Provenza y la Península Ibérica<sup>3</sup>. Fue aquí, en la península, donde más enraizaron.

Hubo, esencialmente, dos motivos y ambos, muy relacionados. En primer lugar, Alfonso I el Batallador de Aragón optó por legar el reino a las Órdenes del San Sepulcro, del Hospital y del Temple<sup>4</sup>. Esta controvertida decisión planteó un problema complejo que se resolvió entre 1140 y 1143, cuando Ramon Berenguer IV, Conde de Barcelona, se había prometido con Petronila de Aragón. Los pactos entre el Conde y las Órdenes instrumentalizaron, de forma ya definitiva, la participación de éstas en la conquista de al-Andalus. Ahí reside el segundo motivo. La conquista se planteó como una auténtica Cruzada<sup>5</sup>, por lo que el contexto de lucha contra el Islam, muy parecido al de Tierra Santa, no les resultó ajeno. El concurso de las Órdenes en las operaciones no fue meramente testimonial, sino directo y activo mediante la formación de compañías que actuaron casi siempre como una fuerza de choque en los combates y en la primera línea de los asedios. Esta circunstancia les legitimaba todavía más a participar en el reparto del territorio ocupado.

Es en estos pactos donde reside el objetivo preferente de este estudio: cómo y en qué medida participan las Órdenes, y en concreto los Templarios, en la distribución del botín.

Para Ramon Berenguer IV, los compromisos sellados con las Órdenes eran de gran alcance puesto que zanjaban el litigio suscitado por el testamento del Batallador y les comprometía de forma activa en el proceso de conquista de al-Andalus y posterior feudalización del espacio conquistado (M. BONET, 1994, 32).

Los acuerdos del Conde con los Sanjuanistas por una parte, y con los Templarios, por otra, culminaron entre 1140 y 1143. Iniciaba las negociaciones con los primeros mediante una carta sin fecha, que algunos autores datan en 1137, cuyo destinatario ha sido atribuido erróneamente al Temple, advierte M. BONET (1994, 33). El Conde se comprometía a adjudicar a los Sanjuanistas lo siguiente: la manutención suficiente para una comunidad de diez freires, y además, la ciudad de Daroca con sus habitantes y pertenencias; Lope Sánchez de Belchite con sus dos castillos de Osa y Belchite y su honor de Cutanda; en la ciudad Zaragoza les hace entrega de un cristiano, un musulmán y un judío con sus posesiones y la superficie de tierra que puedan labrar un par de bueyes durante un año; la cuarta parte de la villa de Cuarte, cercana a Huesca; y finalmente, la décima parte de todo lo que pueda adquirir en Hispania, en censos, en honores o en cualquier cosa (“Item illis concedo decimam partem omnium que in Ispania adquirere potero tam in censu quam in honore vel in aliquibus rebus”).

Subrayaría dos aspectos concernientes a este conjunto de compromisos. En primer lugar, que los derechos prometidos a la Orden de San Juan por haber renunciado a su parte del reino aragonés son distintos e inferiores a los ofrecidos al Temple. En segundo lugar, que alguno de los bienes inicialmente asignados a los Sanjuanistas serán librados a los Templarios, como se verá<sup>7</sup>. Según los acuerdos definitivos, los Hospitalarios fueron compensados por los Condes-reyes con heredades patrimoniales, concesiones pecuniarias y privilegios específicos<sup>8</sup>, que aumentaban con el desarrollo de la conquista (M. BONET, 1994, 31-80).

[ARTHIS5-VIRGILI: 775- 778]

[...]

Según esta propuesta de lectura del documento, el quinto templario no ha de tomar necesariamente una dimensión territorial, sino una participación de este porcentaje sobre las rentas procedentes de las regiones conquistadas<sup>21</sup>. La cláusula que excluye los bienes librados a la iglesia de ser computados en el diezmo templario tiene que ser leído en este mismo sentido. De otro lado, si se trata de participar de las rentas y no del espacio territorial, basta con el documento redactado, en 1143, en Girona; no precisa de más puesto que no hay espacio que limitar. Además, esta particularidad explicaría la ausencia de documentación posterior orientada a dirigir la explotación del territorio con cartas de población y otros tipos de contratos.

Sin embargo, tampoco tiene por qué ser rechazada la posibilidad de compensar la quinta parte de las rentas mediante la concesión de un determinado espacio territorial. Pero, la



diferencia es clara y decisiva, cuando ocurre, ya que se redacta un documento y se hace constar. Varias razones impulsaran, como veremos, esta estrategia.

Para ilustrar los argumentos sugeridos más arriba he centrado la investigación en las conquistas de los valles del Ebro y del Segre, ya que son las más inmediatas a los pactos establecidos, y porque a su vez, es donde los contenidos de los mismos se cumplen con más rigurosidad.

## 2. LOS TEMPLARIOS

### EN LA CONQUISTA DE LOS VALLES DEL EBRO Y DEL SEGRE

Después de las alianzas con las Órdenes, la primera campaña militar dirigida por Ramon Berenguer IV fue la conquista de Tortosa. Distintas fuentes han puesto de relieve la contribución activa de los Templarios en el asedio de la ciudad de Turtūša<sup>22</sup>. Aunque menos visible en los textos, también se ha documentado la presencia de los Hospitalarios<sup>23</sup>.

No cabe duda que una parte del convenio, como era la intervención de las Órdenes en la operación, se cumple. Evidentemente, falta la segunda parte, consecuencia directa y justificación de la primera: la participación en el reparto del botín. La Orden del Hospital recibió importantes dominios en la actual comarca del Montsià, además de un solar en Tortosa y un huerto en sus inmediaciones<sup>24</sup>.

En cuanto a los Templarios, no hay indicios para suponer que el pacto de 1143 haya perdido su vigencia. En consecuencia, tendrían que percibir la quinta parte de la ciudad y de la región a ella vinculada<sup>25</sup>, según la interpretación clásica del texto aludido<sup>26</sup>. De aceptar este supuesto, ignoramos cómo realizó el Conde la transferencia y desconocemos el documento donde se delimita el espacio que corresponde a la quinta parte, urbana y rural, del conjunto. De haberse tratado de un territorio concreto debía de haber sido explicitado por escrito y firmado por ambas partes, si se hubiese aceptado. A pesar de la relevancia de tan significativa ausencia, ni tan siquiera se plantea ¿Se ha perdido o, tal vez, no se redactó jamás?

El documento no existe, sea cuál sea la causa de su carencia, pero en cambio, se menciona esporádicamente *illo quinto fratrum*. Los autores antes reseñados persisten en una concepción territorial del quinto templario, a propósito de la región de Tortosa. Para L. PAGAROLAS, “Els Templers ( ...) continuaven amb el cinquè de tots els béns del sobirà. Cal fer notar que la qüestió de les jurisdiccions sobre la ciutat, palesa principalment en la potestat d'administrar justícia i en la percepció sobre determinats llocs, no fou mai ben definida ( ..). Del domini inicial del comte, els Templers en reberen el cinque, el qual s'engrandí amb motiu

de la compra feta pel mate ix als genovesos” (1984, 59-60). Más adelante insiste en el carácter espacial de la porción: “(...) comptava la nova Comanda de Tortosa amb unes terres inicials adquirides per dret de conquesta, que calia permutar per tal d'arrodonir-les i beneficiar-se'n millor de llur conreu. (...) Els Templers de la ciutat de l'Ebre, ja des d'un principi, gaudien del senyoriu sobre les cases i possessions que, arran dels tractats dels anys 1143 i 1149 fets amb Ramon Berenguer IV, els pertocaven a la ciutat i terme, i que suposaven en un primer moment un cinquè del total de la Senyoria” (1984, 78). El uso del concepto “quinto de la señoría” sorprende tanto por su contrariedad respecto al resto del párrafo donde el autor apuesta claramente por un quinto territorial, como por su ambigüedad. J. M. SANS i TRAVÉ (1996, 355), con un discurso parecido, tampoco es lo bastante explícito. Ya J. MASSIP se había pronunciado en parecidos términos, a partir del documento de la controversia entre el Conde y Guillem Ramon de Montcada<sup>27</sup>.

No obstante, cabría preguntarse sobre los motivos que impulsan a la Orden a formar un dominio territorial en la región de Tortosa si, en realidad, partían de un patrimonio tan considerable como el veinte por ciento del espacio, a pesar de su opacidad y de la dificultad de percibirlo entre los centenares de documentos conservados. El pormenorizado estudio de L. PAGAROLAS sobre la creación y evolución de la encomienda (1984, 73 y ss.) muestra el alcance y el ritmo del proceso. Durante la segunda mitad del siglo XII, la Orden efectúa unas cincuenta operaciones de compra de inmuebles: 26 hasta 1170, para las cuales invirtió alrededor de 2500 morabatines de oro; 17 compras en la década central del período, con una inversión cercana a los 1000 morabatines; el ritmo cae vertiginosamente en las dos últimas décadas del siglo con 7 actos de compra a razón de 240 morabatines. De manera simultánea, percibe 17 donaciones de inmuebles, 3, 8 y 6, respectivamente, en los intervalos cronológicos aludidos. La mayor parte de las parcelas se concentraban en la vega fluvial, ante la ciudad de Tortosa, a la derecha del Ebro. La abrumadora mayoría del número de compras efectuadas respecto a las donaciones recibidas no hace más que confirmar el interés de la Orden en la formación de un dominio territorial en la región de Tortosa<sup>28</sup>.

En rigor, los textos muestran un quinto templario mucho más relacionado con la percepción de rentas que con una determinada porción patrimonial. En consecuencia, el hecho de que el quinto se refiera a las rentas y no al territorio da pleno significado a que la Orden decida formar un dominio territorial de inmediato.

El 4 de noviembre de 1153, los Templarios renuncian a la quinta parte que les correspondía del castillo de Amposta y de la torre de la Candela a favor de los Sanjuanistas que habían recibido el distrito de manos del Conde en 1150: “dimittimus et difinimus (...)”

quintam partem nostram de illo castello Emposta et de toto eius termino et de ipsa Candela et de termino eius ( ...) et de nostro iure dimitimus et tradimus nostram quintam partem”<sup>29</sup>. Queda claro, por tanto, que el porcentaje de la Orden comprendía el espacio acotado por la carta de fueros de Tortosa del año 1149.

El resultado del reparto de Tortosa no convencía a Guillem Ramon de Montcada, al considerar que el Conde no había cumplido la promesa de asignarle el tercio de Tortosa. Denunciado el caso a la Curia, Ramon Berenguer alegó no poder entregar aquello que no era suyo, es decir, el tercio de la república de Génova y la “parte quinta templariorum”, con lo cual a Guillem Ramon le correspondía sólo el tercio de la porción condal (“tercia parte duarum partium minus quinta”)<sup>30</sup>. La corte se pronunció a favor del Conde.

Progresivamente, el contenido de este quinto se hace más explícito. Vuelve a aparecer en un documento sin fecha que recoge el acuerdo entre la catedral de Tortosa y la Orden sobre la recepción del diezmo en una parte del distrito<sup>31</sup>. Interesa examinar atentamente el texto en su conjunto puesto que posee información de gran importancia. Contiene el reparto de la ciudad de Tortosa entre el Conde y los representantes de la república de Génova, el 29 de junio de 1149. A continuación, reseña la compra de la porción genovesa por parte del Conde<sup>32</sup>, precisando que en ésta el Temple no percibía el quinto, mientras que la iglesia de Tortosa tenía derecho al diezmo. Pasado cierto tiempo, continúa el documento, la Orden compró el quinto de esta tercera parte a Alfonso el Casto. Y, puesto que la iglesia recaudaba el diezmo del quinto en esta tercera parte y no en el de las otras dos partes, se planteó una controversia ante la dificultad de dividir el producto de esta tasa<sup>33</sup>. El supuesto galimatías es sólo aparente y proyecta un poco de luz sobre una de las cuestiones más controvertidas: dilucidar si el quinto templario parte del total de los territorios conquistados, o bien de la porción condal, una vez efectuadas las concesiones prometidas con antelación. Se abordará el problema más adelante. Cabe observar, que la iglesia percibía el diezmo en la quinta parte del antiguo tercio genovés, pero no en la quinta parte templaria de los dos tercios restantes, según el documento, en congruencia con los privilegios de la Orden aludidos al principio de este estudio, uno de los cuales era la exención del diezmo.

Si algo no puede ponerse en duda es el carácter rentista y no patrimonial de este quinto templario, bien reflejado en la función de los bailes de cada parte en el momento de dividir el producto de la recaudación: “( ...) erat contencio inter baiulos dominorum et baiulos ecclesie quia nesciebant de facili dividere decimam. Tandem habuerunt consilium inter eos et dixerunt quod baiuli Milicie darent baiulo ecclesie ( ...)” .

En una confirmación de la donación del quinto de Tortosa por Alfonso el Casto a la Orden, el carácter rentista de esta porción queda de nuevo bien patente: (...) “quintam partem tocius civitatis Tortose sicut eam habeo et teneo et omnium reddituum atque proventuum eius et terminorum ipsius tam ex mari quam ex terre provenientium rebus et causis”; i de tot el que en surti, “per baiulum meum et baiulum ipsorum fratrum et aliorum qui ius habent fident, congregantur et postea antequam dividantur vel aliqui de eis minuerat accipiant fratres domus Milicie Templi integriter et sine diminutione aliqua quintam partem et in perpetuum eam habeant (...)”<sup>34</sup>.

En marzo de 1182, se produce la cesión de la soberanía de Tortosa a la Orden por parte de Alfonso el Casto<sup>35</sup>. El documento señala cómo se procederá al reparto de las rentas desde aquel momento, así como de las dominaturas y derechos reales y de la Orden exentas de división entre ambas partes. Pero, insiste en el aspecto rentista del quinto templario cuando dispone que la Orden tenga un baile que recaude las rentas de la ciudad y de su término, de tal manera que tanto las rentas que el rey solía percibir como las del quinto de la Orden (“quam de illo quinto fratrum”) y de lo que pudiere adquirir en adelante, éste recibiría la mitad. Y, para que no hubiera dudas respecto de lo que tenía cada parte en el momento de producirse esta importante transferencia, en enero de 1184, se redactó un documento que fijaba con máximo detalle “dominicaturis et exitibus Dertuse civitatis et terminorum”<sup>36</sup>, es decir, el dominio territorial y los derechos de percepción de renta de cada parte.

El 27 de mayo de 1185, el obispo de Tortosa, Ponç de Monells y la Orden establecieron una concordia relativa a la recaudación y división de diezmos y primicias en el castillo de Horta (Horta de Sant Joan, Terra Alta) y en las poblaciones del distrito donde los freires hubiesen intervenido su repoblación<sup>37</sup>. En dicho documento, hay una referencia al quinto templario de los derechos (*quintam vestram*) en el supuesto de que el rey decidiera retener o alienar alguna porción del término o de los derechos vinculados a éste.

En diciembre de 1188, la Orden hacía entrega al monasterio de Poblet de su quinta parte en unas casas y un corral que poseían en Tortosa<sup>38</sup>.

El contenido rentista (tanto del quinto nominal, como del diezmo en todas las rentas condales extraídas de las regiones y territorios de nueva incorporación, sea por conquista o por adquisición) queda nítidamente reflejado en otros dos documentos que muestran la fidelidad y la confirmación de los términos suscritos en el acuerdo general de 1143, en Girona.

El primero de los documentos es una confirmación de la donación de Tortosa a los Templarios por parte del rey Pedro el Católico en 1202<sup>39</sup>. La cesión comprende “omnes

decimaciones de tota terra mea quam babeo et voluntate Deo adquirere potero, prout babetur et continetur in privilegio ex inde facto supradicte domui et fratribus a domino Raimundo Berenguer, comite Barcinone, avo meo, et etiam a domino Idefonso, patre meo”. Los términos del pacto seguían siendo los mismos; o casi.

En el año 1210, el rey gratifica de nuevo a los Templarios por su contribución en la conquista de los castillos de Ademuz, Castellfabib y Serrella, por lo que insiste en la donación de toda la ciudad y término de Tortosa<sup>40</sup>, Un pasaje del texto se refiere al baile de la Orden y en su función como recaudador y administrador de las rentas, así como de su correcta distribución atendiendo las proporciones de cada señor: “( .., ) predicti fratres babeant et mittant suum baiulum in civitate (...) qui fideliter. Accipiat omnes redditus civitatis et terminorum suorum et tam de bis omnibus que pater noster et nos ibi soliti sumus accipere quam de illo quinto fratrum atque de omni eo quod ibi melioratum fuerit vel augmentatum ( ...)”.

El 23 de mayo de 1148 se formalizó un pacto entre Ramon Berenguer IV y Ermengol VI de Urgell, mediante el cual unían sus fuerzas para la campaña de Lleida<sup>41</sup>. A grandes rasgos, el contenido es el siguiente: Ramon Berenguer infeudaba a Ermengol la ciudad y el territorio de Lleida. Sin embargo, la repartirían a razón de dos tercios y un tercio, respectivamente, de modo que cada uno podría asignar *honores* de su porción con absoluta libertad. En el documento consta explícitamente que les correspondía a los Templarios la quinta parte: “Et comes Barchinonensis de duabus partibus suis donet Milicie Templi Iherosolimitani illam quintam partem quam ipsa Milicia debet habere de tota civitate Ilerde et de terminis eius in omnibus”. Según el párrafo, esta quinta parte procede del total del espacio delimitado (*de tota ...*), pero sin perjudicar la porción del Conde de Urgell. De ahí la frase *de duabus partibus* en alusión a la porción de Ramon Berenguer. Ermengol no podrá ejercer ningún derecho señorial ni jurisdiccional sobre la porción de la Orden, compensándosele\* con la *commenda* del *castrum* de Ascó.

[ARTHIS5-VIRGILI: 784-791]

[...]

El contraste entre las comarcas de Tortosa, Lleida y Siurana donde el quinto del Temple corresponde a esta proporción de las rentas y la comarca de la Ribera en la cual adquiere una dimensión territorial se refleja, también, en el número de cartas pueblas libradas. En las dos primeras comarcas apenas existen, mientras en la Ribera constituyen el núcleo esencial de la documentación emitida<sup>49</sup>. Esta circunstancia define el papel de la Orden en cada región según

el carácter del quinto recibido. Su pasividad en Tortosa, como simple recipiendaria, donde tota\* la actividad se centra en la formación de su dominio territorial contrasta con el interés de promover la colonización del antiguo distrito de Miravet en la medida que la percepción de rentas depende mayoritariamente de ella<sup>50</sup>.

### 3. RECAPITULACIÓN

La proximidad del pacto de Girona y la precisión de los compromisos adquiridos, explicarían que ni la participación de la Orden en las conquistas de Tortosa y Lleida ni el derecho al quinto de las rentas en las regiones ocupadas se hicieran por escrito. La transferencia condal de este quinto, en definitiva, no se reflejó en ningún documento específico. Asimismo, la ausencia de territorios concretos explicaría que las encomiendas respectivas se interesaran de forma inmediata en la formación de un dominio patrimonial que no tendría demasiado sentido de haber dispuesto inicialmente de un quinto del espacio territorial. En cambio, tuvo que escriturarse la concesión de la Ribera, ya que, el quinto adquiere una dimensión territorial que convenía delimitar com\* absoluta precisión.

En Tortosa, los Templarios instalaron su casa-cuartel en Sant Joan, una explanada extramuros actualmente integrada en el casco urbano y conocida con el nombre de barrio o arrabal del Temple. En Lleida se establecieron en el promontorio de Gardeny cuya fortaleza se convirtió en la sede de la encomienda. Ni en un caso ni en el otro consta por escrito la transferencia del inmueble ni su toma de posesión. Esta circunstancia coincide con el hecho de que el quinto de la Orden no adquiere un carácter patrimonial. No cabe especular con la posibilidad de una pérdida de sendos documentos para justificar su ausencia.

Quedan todavía cuestiones no totalmente resueltas. Por un lado, cabe interrogarse si el quinto templario computa a partir del total de las rentas del distrito, o bien de la porción condal deducidas las fracciones comprometidas con los otros conquistadores. MIRET i SANS (1910, 61) se inclina por una participación de la porción condal que en Tortosa se reduce a un quinceavo del total, es decir la quinta parte sobre el tercio de Ramon Berenguer IV, una vez separados los tercios del Común de Génova y de Guillem Ramon de Montcada. Pero, ningún texto sostiene esta interpretación. En rigor, ninguna cláusula del documento de 1143 prevé recorte alguno y, en consecuencia, el quinto tendría que partir de la totalidad del espacio conquistado como porción nominal, sea cuál fuere el criterio aplicado en el reparto (“et de conquestione terre sarracenorum quintam partem vobis concedo”). El documento es clarísimo cuando el Conde tiene la intención de hacer otros partícipes de su porción (“addo vobis orrne decimuro tocius terre mee ... decimuro totum ex his que parti mee pertineant”).

De otro lado, la precisión recogida en el pacto de la conquista de Lleida que explicita un quinto del total parece definitiva. Las distintas confirmaciones posteriores avalan, todavía más, esta interpretación. El rey Alfonso *el Casto*, al referirse a la donación paterna, afirma haber cedido la quinta parte de Tortosa y del resto de al-Andalus (“*quintam partem Tortose et alterius Ispanie*”)<sup>51</sup>. La mayor parte de la historiografía acepta que el quinto templario parte de la totalidad del territorio ocupado, es decir, el veinte por ciento del conjunto<sup>52</sup>.

El pacto de 1143, en efecto, establece en un quinto la proporción a percibir por la Orden del Temple en los territorios de al-Andalus incorporados por conquista a los dominios del Conde de Barcelona. Ninguna cláusula contempla replantear la cuestión ni ninguna razón justifica recortes, por lo menos, a corto plazo. A pesar de ello, es cierto que algunos documentos posteriores, de redacción un tanto confusa en algunos párrafos, pueden plantear dudas acerca de la parte sobre la que va a computarse dicho quinto<sup>53</sup>. Sin embargo, conviene subrayar que muchas de estas dudas tienen su origen, por una parte, en los privilegios de las Órdenes, exentas de satisfacer el diezmo, y, por otra, en la cláusula que excluía las donaciones condales a la iglesia de los bienes sujetos a la transferencia de la décima a la Orden del Temple. Por ello, cuando se producen cambios en el ejercicio de la potestad surgen conflictos entre las instituciones afectadas<sup>54</sup>. Por otro lado, si los Templarios no hubiesen percibido íntegramente el quinto de Tortosa en el mismo instante de la conquista, no tendría sentido la compra de una parte en la porción genovesa, una vez adquirida por el Conde de Barcelona. La Orden, visto su proceder en todas las causas legales, hubiera exigido una concesión gratuita de haber sido conforme al derecho.

Otra premisa que no ofrece duda alguna es que la transferencia del quinto templario en ningún momento puede perjudicar las porciones asignadas a los aliados militares del Conde, como los genoveses en Tortosa o el Conde de Urgell en Lleida. Tanto los unos como el otro han de percibir, y perciben, el tercio de la ciudad y del territorio que han contribuido a conquistar. Así, los Templarios reciben un quinto del total, pero deducido de la porción del Conde de Barcelona. El documento previo a la conquista de Lleida es, sin duda, el más explícito: el Conde, *de duabus partibus* librará el quinto de “*tota civitate (...) et de terminis eius in omnibus*”.

La cuestión planteada es relevante porque, según los criterios adoptados, la recaudación se distribuirá en unos niveles muy distintos. Aplicando el cálculo sexagesimal<sup>55</sup> resultan estos supuestos:

1. Si el quinto templario parte del total se establecerá en 72.360. El tercio de Génova en Tortosa o de Ermengol en Lleida es invariable: 120.360. En consecuencia, la porción condal quedará en 168.360.

2. Si el quinto se deduce de la porción condal, después de haber descontado el tercio que invariablemente permanece en 120.360, la parte de la Milicia se reduce a 48.360 y la porción condal aumenta a 192.360.

[ARTHIS5-VIRGILI: 794-797]



MANHIS1-BRAVO

BRAVO, Gonzalo (1998), “La descomposición del Imperio romano y el final del mundo antiguo”, en *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 531-557.

## 6. La descomposición del Imperio romano y el final del mundo antiguo

### 1. Hipótesis ideológica

#### 1.1 El cristianismo como «causa» del «declive»

Algunos historiadores han considerado la difusión del cristianismo como un elemento disgregador de la sociedad romana. Esta teoría se remonta a finales del siglo XVIII cuando E. Gibbon escribió su *History*, pero también ha tenido amplio eco en la historiografía reciente (Grant, 1976). Gibbon sostenía que el «declive» general del mundo romano arrancaba de mediados del siglo II, debido al avance del cristianismo en la sociedad romana imperial. Pero hoy el desarrollo del cristianismo no puede ser considerado *causa causarum* de la pretendida «decadencia» (Hübinger, 1969) cuando más de un centenar de otras «causas» han sido recientemente espigadas acerca de la «caída» de Roma (Demandt, 1984). No obstante, es cierto, como lo vio Gibbon, que la implantación del cristianismo supuso la disgregación de la sociedad romana tradicional, pero curiosamente ello no significó la eliminación del paganismo, que a lo largo del siglo IV se mantuvo en tensión con los emperadores cristianos dando lugar al que se ha convenido en llamar «conflicto paganismo-cristianismo» (Momigliano, 1989) y que pervivió aún después. Por otra parte, la nueva «sociedad cristiana» tardó al menos un siglo en consolidarse teniendo que resolver previamente sus muchos y variados «conflictos internos», pero es difícil discernir en qué medida cismas y herejías hayan podido condicionar la evolución política y social. Finalmente, el nivel de descomposición interna se ha postulado recientemente sobre la base de un nuevo concepto de la «corrupción» no moral, sino político-administrativa (McMullen, 1988), cuyo precio fue el «declive» del sistema romano. Ante estas formas de descomposición «interna» ha perdido relevancia la antítesis «enemigos externos/internos» que ocupó la atención de la historiografía hace tan sólo dos décadas (McMullen, 1966) y que ya parece superada (Bravo, 1983). No obstante, es cierto que entre la Tetrarquía (293-305) y Teodosio (379-395) se produjeron cambios espectaculares, sobre todo en el ámbito ideológico-religioso. En torno al cristianismo se configuró una nueva sociedad, la eclesiástica, a semejanza de la sociedad civil; en poco más

de veinte años el cristianismo pasó de religión perseguida a *licita religio*, primero, y apoyatura ideológica del nuevo Estado, después. Por esta razón el emperador intervino a menudo en los asuntos internos de la Iglesia, que a través de sínodos y concilios sancionaba la «ortodoxia» y condenaba el cisma o la herejía como desviaciones de la «norma» dictada por los obispos y ratificada generalmente por el emperador. Pero mientras la Iglesia intentaba resolver sus querellas internas, el Estado cristiano se dispuso a dar el golpe definitivo al paganismo por vía legislativa, lo que sólo se conseguiría parcialmente.

## 1.2 La pervivencia del paganismo

### 1.2.1 Pervivencia de los símbolos paganos

Aunque la libertad de cultos decretada en el Edicto de Milán (313) por Constantino y Licinio no favorecía explícitamente a ninguna de las religiones existentes en el Imperio, perjudicaba de hecho a la religión pagana tradicional al entrar en competencia con la doctrina cristiana, que el propio Constantino habría defendido públicamente tras su victoria sobre Majencio. Pero es erróneo creer que desde este momento el emperador actuó como un dirigente cristiano, esto es, antipagano. De hecho, el propio Constantino no se mostró decididamente como pro cristiano hasta los últimos años de su reinado. Entretanto, la iconografía de la época demuestra que los símbolos paganos siguieron utilizándose en actos y representaciones oficiales: las monedas reproducen los tipos tetrárquicos, con representaciones de Júpiter, Hércules y Marte; hasta 318/319 al menos Constantino es representado como *Sol invictus* y las leyendas alusivas (*Soli invicto comiti*) no desaparecen de las monedas constantinianas hasta después de la victoria sobre Licinio en 324. Otros hechos igualmente simbólicos apuntan en la misma dirección; en 312 Constantino se habría negado a realizar el sacrificio público en el Capitolio en agradecimiento a la protección de los dioses; en 315, cuando presumiblemente fue dedicado el arco de Constantino coincidiendo con los *decennalia* del emperador, se atribuye la victoria a la intervención divina (*instinctu divinitatis mentis*), pero la iconografía de este momento incluye representaciones de la Victoria y el Sol Invictus como divinidades protectoras. Sin embargo, ya Lactancio identificó el «Sol» aureliano como una imagen visible del «Dios» cristiano (*De mort. pers.* 6), por lo que dichas representaciones podrían ser consideradas meros símbolos del indiscutido poder imperial que durante décadas se mantendrían asociados a éste. Si Constantino se mantuvo en una extraña posición «entre paganismo y cristianismo», por el contrario, sus sucesores fueron más intransigentes con los cultos, prácticas e ideología paganos. Pero esta actitud hacia el paganismo iniciada por Constancio II no debe generalizarse a todos los emperadores posteriores, excluido,

naturalmente, Juliano, porque todos ellos hasta Teodosio –e incluido Constantino- asumieron el título pagano de *pontifex maximus* y en su *comitiva* figuran a menudo asesores paganos. Es significativo que todavía en 357 y 359, unos años después de la legislación antipagana de Constancio, los prefectos de Roma dediquen templos a Júpiter y los Dióscuros, respectivamente.

### 1.2.2 La disputa sobre el «Altar de la Victoria»

Constantino había mantenido una posición de abierta tolerancia con los símbolos paganos y durante su reinado se había levantado una estatua de la Victoria en la Curia para conmemorar el éxito sobre Majencio y frente a ella un altar, comúnmente denominado «El Altar de la Victoria». Dado que el Senado romano mostró ciertas reticencias a la predilección cristiana del emperador, hizo del Altar el símbolo por excelencia de la tradición pagana romana. Pero el problema no se agudizó hasta la visita a Roma de Constancio II en 357 para celebrar su triunfo sobre el usurpador Magnencio. Constancio, que ya en 354 había prohibido la realización de sacrificios y en 356 la adoración de estatuas, ordenó en 357 la retirada del Altar, iniciando así una disputa con la aristocracia occidental que se mantendría durante casi cuarenta años. En 362 el Altar fue repuesto por Juliano aprovechando el apoyo que este emperador brindó a cultos y tradiciones paganos; pero de nuevo el Altar sería retirado en 382 por el emperador Graciano y, tras los fallidos intentos de Símaco solicitando su reposición a Teodosio en 384, fue recuperado eventualmente por el usurpador Eugenio en 392, quien poco después sería derrotado por las fuerzas leales a Teodosio. La disputa sobre el «destino» del Altar ilustra claramente la rivalidad existente en el interior del grupo dirigente imperial: de un lado, los senadores occidentales pertenecientes a la tradicional aristocracia romana, en la que se mantenía el prestigio de algunas familias paganas; de otro lado, los nuevos senadores orientales instaurados por Constancio II en Constantinopla, generalmente *homines novi* y, desde luego, mayoritariamente cristianos.

[MANHIS1-BRAVO: 531-533]

[...]

## 2. Hipótesis económica

Tradicionalmente ha quedado relegada a un segundo plano la vertiente económica de este proceso de descomposición, a menudo vinculado a causas «políticas» o «sociales», aunque es evidente que el mantenimiento de un sistema político o social apenas es posible sin una base económica adecuada. Como otras muchas sociedades declinantes del mundo antiguo, la

tardorromana se ha ligado recientemente a «modelos» propios de «sociedades complejas» (Tainter, 1988), en las que los «gastos» de su mantenimiento por vía administrativa y militar crecieron mucho más que los «ingresos» posibles del Estado por vía fiscal, razón por la cual su desaparición era inevitable. Si bien estos parámetros resultan decisivos en términos económicos, es difícil –por no decir imposible– cuantificarlos en esta época, dada la insuficiencia de documentación económica, propiamente dicha. Tampoco es muy convincente la tesis de que la «caída» económica del Imperio romano de Occidente fue motivada por la escasa circulación monetaria (Dopsch, 1982) y la vuelta a un sistema de «economía natural» (Mickwitz, 1932). No obstante, en la historiografía reciente se reconoce la incidencia de los factores económicos en el desarrollo del proceso de declive tardorromano (Foraboschi, 1976).

### 2.1. ¿Crisis en el Bajo Imperio?

Aunque la extensión de la «crisis» del siglo III a todo el período bajoimperial (Remondon, 1967) resulta ciertamente problemática, algunos historiadores sostienen todavía hoy que, desde el punto de vista económico, el Bajo Imperio no fue un período de crecimiento sino que hay una crisis y ésta fue profunda (Depeyrot, 1991, 10). Tradicionalmente esta idea de «crisis» se liga a dos carencias recíprocas: la falta de mano de obra, en particular, y el descenso demográfico en general, de un lado, y la pérdida de superficie cultivable en particular y la baja productividad del suelo en general. Pero en realidad ninguna de estas hipótesis puede ser aceptada sin reservas. En efecto, epidemias, alta mortalidad y guerras son factores que inciden negativamente en el potencial humano de cualquier sociedad, pero la existencia de áreas «despobladas» no siempre implica un descenso demográfico, sino veces un simple cambio en la distribución territorial de la población; en el Bajo Imperio se produce una «aparente» despoblación (Salmon, 1974) debido al hecho de que el hábitat es mucho más disperso que en el período precedente y, al mismo tiempo, la población se concentra no sólo en las ciudades, sino también en torno a nuevos núcleos inmersos en el ámbito rural, las *villae*. Por otra parte, la idea tradicional del agotamiento del suelo que se remonta incluso a los primeros agronomistas griegos y latinos se ha reforzado recientemente con la de baja productividad de la tierra (cultivada o cultivable). Pero si es cierto que la superficie cultivable parece haber disminuido hasta 1/3 en algunas regiones entre el comienzo del siglo IV y las primeras décadas del V, ello no debería implicar que la producción global descendiera en una proporción similar o que, simplemente, descendiera (Bravo, 1980). Pueden argüirse múltiples razones, pero los argumentos económicos son aquí contundentes: la existencia de *agri deserti*

debería asociarse a tierras de productividad marginal y en provecho de las tierras más rentables (Bravo, 1979); disminución de superficie cultivable puede implicar un cambio en el sistema de cultivo, de intensivo o monocultivo a extensivo o policultivo incluido el aprovechamiento agropecuario de los recursos naturales. Pero por encima de estas cuestiones de matiz está la evidente regionalización de la economía tardorromana hasta el punto de que podría hablarse de al menos dos zonas económicas, una «occidental» y otra «oriental», que presentan niveles de recursos distintos y ante todo una diferente evolución de la estructura de la propiedad. Mientras que en Occidente a las «razzias» ocasionales bárbaras siguieron los asentamientos permanentes, en Oriente se conocieron antes las primeras, pero no se produjo luego más que una ocupación ocasional del suelo; en el Occidente romano se dio, por tanto, un trasvase de propiedad que no se realizó en la parte oriental del Imperio, que pudo sobrevivir aún varios siglos. Algo similar ocurrió en el ámbito comercial. En este sentido se observan con claridad dos zonas comerciales: una mediterránea y otra continental (asiática o europea), con comportamientos económicos muy diferentes en cada caso; las transacciones por vía marítima se mantuvieron, pero al precio de ser controladas y patrocinadas por particulares al servicio del Estado, que luego recibían a cambio inmunidades fiscales y ciertos privilegios; como consecuencia de esta creciente intervención estatal los comerciantes y mercaderes vieron reducidas sus posibilidades tradicionales de intercambio a nivel regional; en cambio, las relaciones de intercambio comercial por vía terrestre o fluvial –aprovechando la navegabilidad de algunos ríos como el Rin, Danubio, Ródano, Ebro, Betis, etc.- tendieron a ser cada vez más locales hasta el punto de llegar a identificarse centro-de-distribución y centro-de-consumo (Bravo, 1980), en el marco de una economía de autosuficiencia tendente hacia la autarquía, que apenas entra en los circuitos de comercio tradicionales. Tan sólo las élites provinciales mantienen el comercio de importación referido a objetos de lujo o exóticos, mientras que la población de las ciudades cubre sus necesidades alimentarias con los productos agrícolas vecinos y proporciona mano de obra asalariada (*operarii*) a las *villae* existentes en el campo, como lo atestigua Paladio todavía a mediados del siglo V; por su parte, colonos y campesinos alcanzan a menudo los mercados urbanos con la intención de vender «directamente» sus excedentes.

## 2.2. ¿Insuficientes ingresos fiscales?

La imagen del Estado romano como una máquina recaudatoria es fácilmente constatable en autores antiguos tan distintos como Lactancio a comienzos del siglo IV, Libanio a finales del mismo o Salviano de Marsella a mediados del V. En todos ellos hay pasajes que apuntan

hacia una fuerte presión fiscal. Sin embargo, caben algunas puntualizaciones al respecto: el *De mortibus* de Lactancio es altamente retórico, Libanio se refiere exclusivamente a la parte oriental del Imperio y Salviano matiza que el problema no es que haya muchos impuestos, sino más bien que éstos están mal distribuidos, porque sólo «unos pocos» -los más débiles- tienen que soportar las cargas «de todos». No obstante, parece indudable que los crecientes gastos públicos obligarían al Estado a mantener un nivel de ingresos fiscales cada vez superior. Si, como se deduce de los textos jurídicos, el número de inmunes por causas diversas (*excusatio*, *vacatio*, *immunitas*) también creció, parece obvio que el peso repercutiría en un número decreciente de contribuyentes. Pero lo que es dudoso es que la presión fiscal pueda generalizarse a todas las regiones y ámbitos económicos del Imperio y, aún menos, que dicha presión se mantuviera durante varios siglos. En primer lugar hay regiones «más ricas» en términos productivos, en las que la fiscalidad sería, por tanto, más soportable, y «regiones más pobres», en las que la situación económica se haría insostenible para ciertos sectores socioeconómicos no sólo en el campo, sino también en la ciudad. Entre estos últimos destacan los colonos antes de que en 371 –en unas regiones- o en 393 –en otras- fueran exentos de la *capitatio* a cambio de su permanencia y dedicación al cultivo de la tierra (*titulo colonorum*) y los pequeños comerciantes, que desde Constantino hasta Anastasio (ca. 498) no estuvieron exentos del «crisárgiro» o *collatio lustralis* o, incluso grupos sociales específicos, como los senadores de origen hispánico, tampoco exentos de la *collatio glebalis* desde Constantino hasta Honorio (ca. 398). Estas variantes indican que el sistema fiscal no fue estático, sino que experimentó variaciones notorias a lo largo de su evolución. Pero esto no significa que los ingresos fiscales se mantuvieran, sino que probablemente se suplieron por otras vías, bien mediante exacciones parafiscales (Chastagnol, 1979), bien mediante otros tipos de impuestos.

### 2.3. El problema monetario

Tradicionalmente se ha creído que Oriente y Occidente tuvieron comportamientos monetarios opuestos durante el período bajoimperial: en el mundo bizantino habría subsistido la «economía monetaria», pero no así en el mundo romano-germánico, donde en 379/383 un decreto imperial llegó a prohibir «bajo pena de muerte» que los pagos a los germanos se efectuaran en oro (*C.J.* IV, 63, 2); no obstante, la evidencia monetaria del mundo franco y ostrogótico prueba que, contra la opinión tradicional, los germanos acuñaron moneda al modo romano, mientras que los hallazgos numismáticos en Britania y Galia a mediados del siglo V demuestran claramente la existencia de circulante romano en estas regiones (Dopsch, 1982).

En realidad las reservas de oro disminuyeron casi a la mitad de las existencias en poco más de un siglo –desde mediados del IV a las últimas décadas del V-, por lo que las monedas de oro habrían prácticamente desaparecido de los circuitos económicos en las provincias occidentales del Imperio. En cambio, estudios recientes demuestran que no puede hablarse de una «economía natural» hasta finales del siglo VI y que, por el contrario, el período bajoimperial se presenta como una época de reactivación monetaria (Depeyrot, 1991), en el que se controla, finalmente, la inflación y se recupera el poder adquisitivo de las unidades monetarias. La acuñación masiva de *solidi* constantinianos desde el 318, pero sobre todo desde el 368, bajo Valentiniano I y Valente, incidió positivamente en el alza nominal de los precios (y presumiblemente de los impuestos) de tal manera que éstos se compesaron\* con el mayor poder de compra del numerario circulante; si hasta el 368 la tasa media anual de aumento de los precios en valores-oro se ha estimado en un 17 por ciento, lo que supone que 100 denarios del 294 equivaldrían a 11 millones de 369 (Depeyrot, 1991, 157), a partir de esta fecha y durante todo el siglo V el incremento medio anual se sitúa en torno al 3 por ciento, lo que unido al aumento del poder liberatorio del numerario indica una clara recuperación. La presencia bárbara en estas provincias desde comienzos del siglo V supuso la detracción de la circulación de importantes cantidades metal-oro (en lingote o en monedas) que fue tesaurizado, mientras que en Oriente la normalización de la vida urbana exigió una mayor cantidad de numerario para atender a las crecientes necesidades de intercambio. Pero hoy no se podría hablar ya de «economía natural» en los términos en los que lo hizo G. Mickwitz, aunque tampoco de lo contrario, sobre la base de la *adaeratio* como lo propuso S. Mazzarino. De hecho la «economía monetaria» coexistió durante el Bajo Imperio con formas de economía natural, pero sólo en ámbitos regionales concretos. En los medios rurales, la extensión del colonato propició formas de trueque o compensaciones en *natura*, pero el Estado estableció los impuestos tasados en dinero con independencia de que fueran satisfechos en moneda o en especie; en medios urbanos, en cambio, las relaciones monetarias fueron predominantes, aunque las transacciones se realizaran con submúltiplos de *solidus* equivalentes a valores-oro. Un escritor anónimo de la época, el autor de *De rebus bellicis*, lamentaba que a partir de Constantino los emperadores hubieran abandonado la «buena» política anterior de basar la economía en la emisión de monedas de bronce protegiendo los intereses de los grupos inferiores; en cambio, las emisiones de oro sólo podían beneficiar a la clase dominante. Sin embargo, el Estado no siempre defendió los intereses de ésta, si con ello peligraba su propia integridad (Bravo, 1984), como lo demuestra la profusa legislación contra los abusos de los *potentes* sobre los *tenuiores*, con independencia de que ésta surtiera los

efectos buscados o bien fuera anulada mediante otras disposiciones. En cambio, el Estado sí favoreció decididamente a la Iglesia como institución o a sus representantes, en la persona de obispos, clérigos o simples fieles, que gozaron desde Constantino de diversos tipos de inmunidades y privilegios. No obstante, el patrimonio eclesiástico y el rechazo de las actividades lucrativas por parte del clero cristiano supusieron un freno al desarrollo de las relaciones comerciales al no permitir a sus fieles la realización de préstamos ni el beneficio de la usura, basando en cambio todo su valor en la posesión de bienes fundiarios, por lo que acabaría asimilándose a la clase dominante del Estado.

A pesar de ello, hacia el 420 el panorama social aún no estaba claro. Algunos Padres de la Iglesia occidental, como Agustín, pregonaron la «ruina» de la sociedad tradicional y la tendencia de ciertos grupos a la «escisión» rehuyendo la «unidad» (*Ep.* 108). Según la conocida teoría del obispo de Hipona, la nueva sociedad debía construirse sobre bases diferentes (*civitas dei*), por lo que también la Iglesia desempeñaría un papel importante en los acontecimientos políticos y sociales de este período.

[MANHIS1-BRAVO: 544-548]

[...]

Por otra parte, la idea de «guerra» presupone el enfrentamiento de dos «ejércitos» de potencial similar con organización de los cuadros básicos y una destreza probada en el uso de las armas, condiciones que parecen ser corroboradas por la entidad y estructura de ambos contendientes: el ejército imperial o federado, de un lado; el contingente bagáudico, de otro lado. Finalmente, «guerra» preferible a «revuelta» e incluso a «guerra social» (Dockés, 1980), porque en las acciones está implicado un presunto objetivo separatista, autonomista o independentista (Minor, 1979) de las regiones implicadas –en Galia e Hispania– sin que en ellos sea necesario ver un sentimiento «nacionalista», sino una respuesta de los «provinciales» al control, en unos casos, al desamparo, en otros, por parte del gobierno central. Sólo en este contexto de insatisfacción o descontento generalizado adquieren pleno sentido expresiones como «casi toda la Galia» o «gran parte de los hispanos», utilizadas por Crónicas y escritores contemporáneos para dar idea de la amplitud de la revuelta bagáudica, aparte del hecho de que en dichos textos se utiliza significativamente la expresión «se levantaron en bagauda» (*in bacaudam conspiravere*), con un uso en apariencia bivalente del término «bacauda» latino significando tanto los «agentes» como sus propias «acciones», pero en realidad éstas permiten identificar a aquéllos como miembros de un grupo bagáudico o no. En este sentido sorprende que, a diferencia de las presuntas revueltas bagáudicas de finales



del siglo III en la Galia, los «bagauda» del siglo V hayan perdido el carácter netamente campesino de antaño (*agricolae, agrestes, rustici, rusticani, pastores, aratores* son los términos más comúnmente empleados) en favor de la consideración de los insurrectos como *rebeldes* a los que se suele imputar acciones como *seditio, conspiratio, perfidia* o *insolentia*, todas ellas de claro contenido político (Bravo, 1964). Incluso más, cuando Salviano describe la condición social de los bagaudas (*De gub. dei*, V, 17-45) como gente cansada de soportar injusticias, arruinada por la confiscación de sus bienes y, sobre todo, por la presión fiscal mal distribuida puesto que «sólo unos pocos, los débiles, soportan los impuestos de todos», se refiere a los potenciales «bagaudas» con el término *pauperes*, que en esta época podría indicar un estrato de la población urbana por oposición a *potentes*, generalmente referido a los *domini* o grandes propietarios rurales. Pero hoy se sabe que las revueltas bagáudicas fueron algo más que un enfrentamiento entre «ricos» y «pobres» a nivel local o regional aunque probablemente algo menos que una «lucha de clases» entre los *domini-patroni* y «sus» esclavos, colonos y personal dependiente. No hay prueba arqueológica suficiente acerca de que los bagaudas fueran los responsables de las destrucciones de *villae* en esta época, como tampoco existe un documento que atestigüe la participación de los «coloni» en los contingentes bagáudicos, a pesar de que un amplio sector de la historiografía ha presumido su implicación en ellos sin documentación ni argumentos suficientes. Estos hechos deberían llevar a cuestionar algunos aspectos de la llamada «teoría social» de la bagauda (Bravo, 1986), particularmente los referidos a la identidad de los *possessores* presuntamente agredidos y a los fines perseguidos por los insurrectos. Respecto a los primeros, no parece que en el ámbito en que se manifestó el conflicto bagáudico existieran sino excepcionalmente grandes *villae* y que, en consecuencia, las relaciones de colonato-patrocinio estuvieran allí muy evolucionadas; al contrario, los indicios arqueológicos y lingüísticos aconsejan creer que en estas regiones la mayoría de las *villae* eran de tamaño mediano (Sayas, 1983) y en las que –significativamente– no parecen haberse tomado medidas para evitar posibles ataques o asaltos (Bravo, 1985). En este sentido hoy se sostiene incluso que la «bagauda» habría sido dirigida por magnates locales que proporcionando armas a su servicio (*servitia*) disputó a sus pares, primero, el control del poder local y a las instituciones del Estado, más tarde, su autonomía (Van Dam, 1985). Algo similar podrá decirse acerca de la localización de los enfrentamientos, excepcionalmente en medios rurales pero bien documentados en núcleos urbanos, sobre todo en el caso de la «bagauda» hispana: Araceli (443), Turiaso (449), Ilerda (450). Estos hechos encajan mal en una interpretación exclusivamente campesina del movimiento («agentes» de y «acciones» en medios rurales), en cambio parecen implicar a

grupos de extracción urbana concededores de la situación económica y política de las ciudades, de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas en ellas así como de las posibilidades de ataque por sorpresa sobre ellas.

Finalmente, a pesar de la organización interna del movimiento, las revueltas bagáudicas acabaron en fracaso, siendo sofocadas en Galia, primero ca. 437 y en Hispania, más tarde, en 454 por el ejército imperial con la ayuda de los *foederati*. Entre 407 y esta última fecha la «bagauda» puso en peligro la integridad política del Imperio romano occidental, pero contribuyó sin duda a su descomposición definitiva. No deja de ser significativo que los escenarios regionales bagáudicos se correspondan estrechamente con áreas tempranamente independizadas del dominio político romano (Britania, Aquitania, Armorica, Vasconia) aunque no se vea en ello indicios «nacionalistas». Según Hidacio, el gobierno romano consiguió erradicar a los bagaudas de la Tarraconense, pero para ello necesitaría la ayuda de los federados visigodos al mando de Federico, hermano del rey Teodorico II; unos años antes, sin embargo, los bagaudas controlaban de tal manera el territorio de esta provincia en torno a la cuenca del Ebro que el rey nuevo Requiario había establecido un pacto con ellos, representados por Basilio. El precio político de las revueltas bagáudicas fue alto para el gobierno central, que se vio obligado a recurrir a los bárbaros asentados para frenarlas. Los bagaudas habían conseguido parcialmente su objetivo: rechazar el control romano, quizá porque ellos mismos, si lo eran, ya no se sentían «romanos». Aunque el poder central controlara todavía durante algunas décadas parte de los territorios occidentales, el Imperio romano occidental estaba virtualmente acabado y se cerraba así el último y apasionante capítulo del mundo antiguo: la dura lucha de Roma por su supervivencia; dura pero no inútil, porque dio sus frutos durante varios siglos, particularmente entre el XIII, con la recepción del derecho romano en la Europa medieval, y el XVIII-XIX, con el Código Napoleónico, y que pervive todavía en la tradición que justifica la existencia de algunas instituciones de nuestro tiempo.

[MANHIS1-BRAVO: 555-557]

Domínguez Ortiz, Antonio (1992), “Las crisis religiosas”, en Antonio Domínguez Ortiz, *Historia Universal. Edad Moderna*, vol. 3, Madrid, Vicens Vives, pp. 138-162.

---

CAPÍTULO IX

---

## LAS CRISIS RELIGIOSAS

La investigación histórica de los últimos decenios no ha cambiado de forma sustancial los datos conocidos acerca de las crisis religiosas que Europa experimentó en el siglo XVI. En cambio, sí ha profundizado en su interpretación, y aunque sigue y seguirá habiendo divergencias han perdido acritud, se han aproximado las posiciones y hoy tenemos un panorama mucho más objetivo. La contraposición, creada por la historiografía protestante, entre Reforma y Contrarreforma, que incluso en su formulación proporcionaba una imagen simplista, de un movimiento (progresivo) y una resistencia al mismo, está siendo sustituida por una visión global del problema; no hubo una postura renovadora y otra retardataria; todos aquellos movimientos tenían raíces anteriores, todos proclamaban su fidelidad al pasado, a la Iglesia primitiva, pero, a la vez, todos aportaban innovaciones. Más radicales en el sector protestante, sin que tampoco fueran pequeñas las que aparecieron en el católico. Sin embargo, la frontera entre ambos es fácil de trazar: los católicos, unos con fervor, otros con reticencias, permanecieron fieles y obedientes al pontífice romano; los protestantes, separados por enormes diferencias e incluso por odios mortales, coinciden en este factor negativo: rechazo del papado. Y como el papado era una institución romana, latina, de ahí esa impresión superficial de que el protestantismo fue una revuelta de los pueblos germánicos contra los mediterráneos. Superficial porque tras una serie de tragedias el límite entre ambas confesiones es verdad que seguía en parte el trazado del *limes* del imperio romano, pero más allá de ese limes, en territorios que nunca fueron romanos, subsistieron comunidades católicas como las de Irlanda y Polonia que son, todavía hoy, de las más sólidas. Fenómeno, pues, muy complejo, el de la revolución religiosa europea, susceptible de interpretaciones

muy variadas, al que no hay que buscar una causa única, ni tampoco olvidar que una cosa son las «causas» y otra los «precedentes». Los hussitas bohemios y los lolardos ingleses no habían desaparecido hacia el 1500 pero su influencia en el desencadenamiento de aquellas grandes transformaciones fue mínima en comparación con otras fuerzas que entraban en acción.

Estas fuerzas eran, ante todo, de naturaleza espiritual. «A una revolución religiosa hay que buscarle causas religiosas», ha escrito, con razón Lucien Fèbvre. Hemos visto que el Renacimiento encerraba una inquietud espiritual muy grande, no limitada a las figuras señeras; las clases medias y el pueblo hacían un gran consumo de literatura religiosa y se apasionaban por cuestiones teológicas, empezando por las relacionadas con la muerte y la vida futura, que aquellos hombres vivían con arreglo a la concepción cristiana de la vida, en sus dos planos, la temporal y la eterna. No sorprende, pues, que los problemas de la gracia y la predestinación, hoy relegadas a los círculos de especialistas, fuera entonces materia de meditación y discusión para hombres de todas las categorías sociales. Juntamente con esta religiosidad, que es el punto básico, actuaron en diversas proporciones en aquellos acontecimientos intereses económicos y políticos, incluso peripecias individuales, como en el caso de Enrique VIII. No cabe duda de que los campesinos alemanes se sublevaron a la vez en busca de libertad religiosa y de libertad personal, y que los irlandeses se opusieron a los ingleses también por motivos complejos, porque muy complejas son las motivaciones del alma humana.

## **1. LA IGLESIA A COMIENZOS DE LA EDAD MODERNA**

La Iglesia en general y el Pontificado en particular habían salido muy quebrantados del Gran Cisma y de la crisis conciliar. A mediados del siglo XV las aguas volvían a su cauce; se había superado el peligro de una división y los papas volvían a recobrar una autoridad que seguía siendo muy discutida. Aun no siendo entonces el pontificado una pieza tan esencial como después llegó a ser, su debilidad fue un factor muy negativo; papas más *pastorales*, más atentos a las corrientes de la época hubieran evitado los choques o atenuado su violencia.

Podemos considerar como el primero de los «Papas renacentistas» a Nicolás V (1447-1455) patrono de humanistas, a los que confió altos cargos. Uno de ellos, Aeneas Silvio Piccolomini, autor de obras, si no licenciosas, un tanto libres, llegó al solio de San Pedro con el nombre de Pío II. Una vez Papa, reformó su vida y costumbres, trabajó por la cruzada contra los turcos, cuya cercanía resultaba cada vez más amenazadora, e hizo, con escasa convicción, algunas tentativas por reformar los abusos más flagrantes. Paulo II se mostró

duro para el círculo de humanistas reunidos en la Academia Romana fundada por Pomponio Leto; le resultaban sospechosos en el aspecto religioso e incluso en el político; ello le ganó una fama de obscurantista injustificada, pues él fue un espíritu culto, amante y coleccionista de manuscritos y antigüedades

De Sixto IV dijo con cierta exageración Pastor que fue para Roma lo que Cosme de Médicis para Florencia. La extensión de su mecenazgo está fuera de duda y también la de su nepotismo, el gran vicio de los papas renacentistas, en los que el afecto, tan italiano, a la familia, el deseo de convertirla en un linaje prestigioso, dotado de grandes rentas y magníficos palacios, les hizo destinar a tal fin unos fondos cuya recaudación era objeto de escándalo en toda la Cristiandad, y a la sombra y el ejemplo del papa, cardenales y curiales se enriquecían por medio de todos los artilugios inventados desde el pontificado de Aviñón: las *pensiones* sobre cargos eclesiásticos; las *annatas*, o producto del primer año de las plazas provistas por el pontífice: *las expectativas*, que era la venta de una futura vacante; los abusivos derechos por dispensas matrimoniales, por concesión de gracias, conmutación de penas y otros muchos conceptos. Finalmente, los productos de la publicación de bulas de indulgencias. Con estos recursos se construían en la Roma renacentista los monumentos, se gratificaba a literatos y artistas y se amasaban fortunas para los familiares de los papas.

[MANHIS2-DOMÍNGUEZ: 138-140]

[...]

De no haber tenido el gesto de Lutero un eco inmediato en toda Alemania no hubiera pasado de ser un episodio sin trascendencia, pero al surgir en cada ciudad jefes, grupos que repetían consignas parecidas, al repercutir la protesta antipapal y antirromana en los palacios, en los claustros universitarios y conventuales y hasta en las zonas rurales se vio que en torno a este suceso minúsculo se concentraban muchos rencores acumulados: de los caballeros pobres contra el clero rico, de los humanistas contra los frailes y su bárbaro latín, de los príncipes contra la curia romana que extraía el oro del país, del germano en general contra aquellos sutiles italianos que utilizaban el pontificado como instrumento de dominación.

Siguieron años de controversias y negociaciones, porque nadie quería persuadirse de que aquélla era una ruptura definitiva; la salida a la crisis se buscó primero con la discusión teológica: tras la fijación de las tesis (octubre de 1517) Lutero discutió en Augsburgo con el legado papal, cardenal Caetano (1518), luego en Leipzig con el vicescanciller de la universidad de Ingolstadt, Eck, temible polemista, en una disputa pública de veinte días (1519). Estas primeras discusiones en vez de aproximar distanciaron a los polemistas: al

principio se discutía sobre la gracia, la salvación y las indulgencias; en Leipzig, Lutero puso ya en duda la autoridad del Papa, y en las tres obras capitales que escribió en 1520: *Llamamiento a la nobleza cristiana de la nación alemana*, *La cautividad babilónica de la Iglesia* y *La libertad del hombre cristiano* no sólo se atacaba al Pontificado en los términos más duros sino que defendía la interpretación individual de la Biblia, la reducción de las peregrinaciones y de los conventos, el derecho de los clérigos al matrimonio y la conveniencia de fundar una Iglesia Alemana independiente. Así respondía Lutero a la bula *Exsurge Domine* por la que León X hacía pública su excomunión.

Los puntos básicos de la doctrina luterana eran:

La justificación por la fe sola, don gratuito de Dios que el hombre no puede merecer y que nos asegura la salvación, puesto que la gracia divina, don unido a la fe, la enriquece a la vez con las otras dos virtudes teologales, la esperanza y la caridad.

La doctrina de la predestinación, decidida por Dios en sentido positivo (salvación) o negativo (condenación) por su sola voluntad, sin atender a unos méritos inexistentes de parte del hombre. Esta doctrina no hacía más que profundizar la de San Agustín, sin llegar al extremo a que la llevó la lógica de Calvino, pero, en el fondo, las posiciones eran idénticas.

La pasividad a que esta doctrina reduce al hombre se compensa en parte con su mayor autonomía, con una relación más directa con la divinidad. El papel interpuesto de la Iglesia no desaparece pero se atenúa. La Sagrada Escritura, única fuente de fe, no necesita ser interpretada por la autoridad eclesiástica; es accesible a toda persona de buena voluntad, que puede interpretar su mensaje según su conciencia. No hay diferencia esencial entre los fieles, no hay un verdadero sacerdocio estamental; los pastores son fieles que se especializan en funciones como la predicación y la administración de los sacramentos, pero no constituyen un Orden sacramental, no hacen votos ni están obligados al celibato.

Los siete sacramentos de la Iglesia católica quedaban reducidos a dos: el Bautismo, rito que daba ingreso en la comunidad de los creyentes, y la Cena eucarística, que no es una renovación del sacrificio de Cristo sino una conmemoración, aunque de hondo sentido, pues, a diferencia de otros reformadores, Lutero creía en la Presencia Real, no por la *transubstanciación* del pan y del vino en el cuerpo y la sangre de Cristo, sino por la coexistencia de Cristo con el vino y el pan (*Consubstanciación* ).

La escatología luterana sólo se diferenciaba de la católica en que no admitía el Purgatorio ni, por consiguiente, los sufragios e indulgencias por los difuntos.

En una segunda fase se pasó de la disputa teológica a la acción política; Lutero había sido puesto fuera de la Iglesia, pero no se pensaba que ésta pudiera dividirse. Había que apelar a

los poderes políticos para impedirlo, y este llamamiento resultaba natural, pues todos admitían la íntima unión de ambos poderes. Sólo tras muchos años de negociaciones inútiles se pasó a la tercera fase, la lucha armada. Lutero contaba con la simpatía del Elector Federico de Sajonia y la del emperador Maximiliano, pero éste murió en 1519, y el nuevo emperador, Carlos V, por convicción íntima y por interés actuaría como católico convencido y defensor del pontificado.

### **3. REPERCUSIONES POLÍTICAS Y SOCIALES**

Al convertirse en movimiento de masas y con el apoyo de numerosos príncipes eclesiásticos y seculares, el luteranismo era la principal cuestión que el nuevo emperador tenía que resolver tras su coronación. Citado ante la dieta de Worms, Lutero reconoció como suyos los libros que había difundido y se negó a retractarse «porque no es prudente ni justo obrar contra la propia conciencia». Tras esta respuesta, la Dieta lanzó contra él un edicto que lo colocaba fuera de la ley, pero emisarios del Elector lo llevaron al castillo de Wartburg en previsión de que, a pesar del salvoconducto imperial, pudiera ser apresado y ejecutado, como lo fue Juan Huss en Constanza (1521). En la soledad de Wartburg Lutero, ya totalmente desligado de la Iglesia católica, comenzó, entre otros muchos escritos, la traducción alemana de la Biblia. Contó para esta empresa con la colaboración de un antiguo compañero de la universidad de Wittenberg, Melancton, profesor de Griego, notable humanista. La Biblia de Lutero, además de su considerable valor para la fijación del alemán como lengua literaria, tuvo una gran influencia social y religiosa, puesto que uno de sus principios era la interpretación directa por los fieles de la Palabra revelada.

A pesar de su prestigio, los acontecimientos empezaban a escaparse del control de Lutero; por todas partes surgían reformadores que actuaban por cuenta propia, y en muchos casos contra las intenciones del iniciador del movimiento. Los príncipes estaban divididos: unos, como el landgrave Felipe de Hesse y el Elector de Sajonia Juan, sucesor de Federico el Sabio, se declaraban luteranos; otros, sobre todo en el sur (los Habsburgo de Austria, los Wittelsbach de Baviera) permanecían católicos, sin poder evitar, sin embargo, que las nuevas ideas se esparcieran por sus dominios. Los eclesiásticos también estaban divididos; cabildos enteros se pasaban a la Reforma, otros seguían fieles al Papa. Muchos religiosos y religiosas abandonaron los claustros y no pocos contrajeron matrimonio; Lutero mismo se casó con una monja de noble estirpe, Catalina Bora, de quien tuvo numerosa descendencia. Martín Bucero y Ecolampadio, dos figuras importantes de la Reforma, provenían también del clero regular mientras Ossiander y Capito eran sacerdotes seculares.

Amplio apoyo encontró también la Reforma en las clases medias, entre los mercaderes, profesionales, escritores y artistas. Durero, los dos Cranach y Hans Holbein pusieron su arte al servicio de la propaganda luterana. La cuestión de las relaciones entre los humanistas y los protestantes es más compleja; al contrario que su amigo Melanchton, Zuinglio o Ecolampadio, Lutero no era, ni por formación ni por temperamento, un humanista. Al entrar en el monasterio llevaba un Virgilio y un Plauto, y después estudió a fondo la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles, pero ni su centro de interés residía en los clásicos ni su concepto pesimista del hombre y de la razón humana encajaba en la mentalidad humanista. Con su característica violencia verbal exclamaba poco antes de su muerte: «La razón es la prostituta, sostén del diablo, roída de sarna y de lepra. ¡Arrojémosle inmundicias al rostro!». Aunque se saliera del claustro, Lutero siguió estando marcado por su formación escolástica y sus raíces medievales, siguió siendo uno de aquellos teólogos de quienes Erasmo decía que eran «gente severa e irascible». El acuerdo entre ambos hombres era imposible, como se hizo patente cuando al tratado *De libero arbitrio* del holandés contestó Lutero con el *De servo arbitrio* en el que minimizaba el papel del libre albedrío en el destino del hombre. Pero ni esta posición personal de Lutero ni la cuestión de fondo impidieron que hubiera en las filas de la Reforma humanistas de subido mérito.

Para las masas populares resultaba muy natural mezclar las nuevas corrientes religiosas con sus preocupaciones diarias, puesto que, según la mentalidad de la época, no había ninguna frontera entre lo temporal y lo espiritual. La «libertad del cristiano» de la que oían hablar ¿no se extendería también al terreno económico, al terreno social? Así lo creyeron los campesinos de la Selva Negra, de Suabia, de Franconia, de Baviera y otras regiones del centro y sur de Alemania. No era la primera vez que se sublevaban contra sus miserables condiciones de vida, contra los tributos y servicios que les imponían sus señores. La novedad de la sublevación de 1524 estuvo en su amplitud y en la identificación de una revolución social con una revolución religiosa; entre sus exigencias estaban la potestad de elegir sus propios pastores espirituales, la reforma del diezmo y la disminución de los derechos señoriales. Los más responsables, reunidos en Memmingen, redactaron un programa moderado, pero fueron arrastrados por los radicales, señaladamente Karlstadt, que había roto con Lutero y Tomás Münzer, predicador apocalíptico y místico visionario. Los campesinos tuvieron unos éxitos iniciales y se desacreditaron quemando castillos y cometiendo excesos inútiles. «No dejéis que vuestra espada se enfríe, gritaba Münzer a los mineros de Turingia; mientras quede uno con vida no os libraréis del miedo a vuestros señores.» Se calcula que dos mil monasterios y mansiones señoriales ardieron entre el Elba y los Alpes. Pasada la primera



sorprende a príncipes y señores pasaron al contraataque, ayudados por una burguesía espantada y por el propio Lutero, que si al principio había dudado luego reclamó que a los sublevados se los exterminara como a bestias feroces. La violencia de la represión superó mucho los excesos de la sublevación. Miles de campesinos fueron ejecutados con sus jefes, entre ellos Münzer. Las cargas feudales se restablecieron e incluso se agravaron en muchos lugares (1525).

La sublevación de los campesinos tuvo grandes consecuencias: mató el espíritu de rebeldía para mucho tiempo, acabó con las esperanzas de un cambio social paralelo al religioso y reforzó el absolutismo estatal. Si Lutero, en sus comienzos, pensó que la Iglesia podría ser edificada de abajo arriba, podría ser un conjunto de comunidades de base, después, impregnado de una profunda desconfianza hacia el pueblo, se echó totalmente en manos de los príncipes. No fue ésta la única causa de que la reforma luterana acabara consagrando el principio de la *Iglesia estatal*, dominada por el soberano, pero sí una de ellas. Su dependencia hacia los príncipes se puso de manifiesto en el caso de la bigamia del landgrave Felipe de Hesse. Es evidente que sólo con gran repugnancia le concedió permiso para contraer un segundo matrimonio conservando su primera mujer, pero el landgrave era un aliado del que no podía prescindir.

La aventura de los anabaptistas en Münster, aunque sólo tiene una remota semejanza con la guerra de los campesinos, también reforzó la postura conservadora de Lutero y sus seguidores. Los anabaptistas o *rebautizantes* sostenían la necesidad de repetir el bautismo en la edad adulta, cuando el sacramento puede recibirse con plena conciencia de su significado. Empezaron a organizarse en Suiza en forma de comunidades desligadas de la obediencia a cualquier Estado, a imagen de la Cristiandad primitiva. Profesaban la no violencia, llamaban apóstoles a sus predicadores, aceptaban la muerte como los antiguos mártires. Por su radicalismo fueron expulsados de muchas ciudades y no pocos apresados o ejecutados. Perseguidos a muerte en el Bajo Rin consiguieron el control de Münster, ciudad de Westfalia y en ella, bajo la autoridad de Juan de Leyden, establecieron una especie de comunismo teocrático inspirado en la Biblia; se autorizó la poligamia en vista de que en la ciudad se habían refugiado muchas más mujeres que hombres. Esta extravagancia acreditó la idea de que Münster era una rival de Sodoma y Gomorra y sus habitantes unos enemigos de toda ley social o religiosa. No sólo ellos después de la toma de la ciudad en 1535 sino gran parte de las comunidades anabaptistas de Alemania, Holanda y Austria fueron pasadas al filo de la espada. El martirologio anabaptista es uno de los más sangrientos que registra la historia; sólo

pervivieron algunos grupos de Moravia de donde proceden los actuales mennonitas de Norteamérica. (El nombre proviene de Menno Simons, famoso predicador.)

[MANHIS2-DOMÍNGUEZ: 146-150]

[...]

Enrique VIII era un hombre sensual que, al mismo tiempo, alardeaba de una conciencia escrupulosa. Siguiendo a sus universidades de Oxford y Cambridge había tomado partido contra Lutero. Incluso había escrito un tratado en defensa de los siete sacramentos que le había valido el título de Defensor de la Fe otorgado por el Papa. Para solicitar la anulación de su matrimonio con Catalina de Aragón (hija de los Reyes Católicos) Enrique esgrimió, ante todo, la cuestión de conciencia: la Biblia prohíbe el matrimonio con una cuñada, y en esta actitud se mantuvo firme, a pesar de que había convivido muchos años con ella sin que se despertaran sus escrúpulos, a pesar de que había mediado una dispensa papal, a pesar de que el matrimonio de Catalina con el príncipe Arturo parece seguro que no llegó a consumarse. A esta objeción primordial se añadía otra de carácter político: sólo había dado al rey una hija, María, y había pocas esperanzas de que pudiera darle un heredero varón. Finalmente, otra tercera objeción, quizá la primera, aunque no confesada: Catalina tenía más de cuarenta años y había perdido todo atractivo, sobre todo en contraste con Ana Bolena, joven y bella dama de la corte de Londres. Las gestiones en Roma tenían que fracasar, a pesar de que la diplomacia vaticana, puesta entre la espada y la pared ideó las más sutiles propuestas, pero Clemente VII no podía autorizar el repudio de la tía de Carlos V, entonces en la cumbre del poder, y de quien el papa esperaba que restaurase en Florencia a los Médicis. El fracaso de Wolsey provocó su caída, y sólo por pocos días la muerte lo salvó de ser acusado de alta traición.

A partir de este momento (1529) la política de Enrique se dirigió por derroteros totalmente opuestos. Ya que Roma le negaba el divorcio se lo otorgaría la Iglesia de Inglaterra, que tenía que ser previamente reducida a la obediencia real. Los instrumentos de que se valió fueron: Tomás Cranmer, teólogo que se había manifestado favorable al divorcio y que fue nombrado Primado de Inglaterra; Tomás Cromwell, canciller y el Parlamento de la Reforma, que durante siete años de actuación (1529-1536) sancionó las leyes necesarias para cambiar el *status* eclesiástico de la nación. Las resistencias abiertas fueron pocas en un país aterrorizado; la historia ha destacado dos: la del obispo de Rochester John Fischer y la del humanista Tomás Morus (More) que había reemplazado a Wolsey en la Cancillería y luego

había dimitido por disconformidad con la política real. Ambos pagaron con la vida su fidelidad a sus convicciones.

La labor del Parlamento puede resumirse así: en 1531 obliga a la Congregación del Clero a reconocer al rey como su Jefe y Cabeza, aunque con la restricción «hasta donde la ley de Cristo lo permite». En 1532 las annatas sobre las rentas eclesiásticas que percibía la corte romana se atribuyen al tesoro real. En 1533 se suprimen las apelaciones a Roma, con lo cual la causa de divorcio del rey podía sentenciarse en Inglaterra. Pronunciado el divorcio por Cranmer, fue reconocido como legítimo el matrimonio secreto del rey, coronándose solemnemente a Ana como reina. Su hija Isabel fue reconocida heredera en perjuicio de María, hija de Catalina de Aragón. El paso decisivo se dio con el Acta de Supremacía que obligaba a todos a reconocer al rey como jefe supremo de la Iglesia, so pena de excomunión y de ser tratados como rebeldes. Fue entonces cuando, ante su negativa a someterse, se produjo la decapitación de Tomás Moro. La ley se promulgó en noviembre de 1534. Pocos meses antes, en marzo, el papa había excomulgado a Enrique, Ana Bolena y Cranmer. Era la ruptura completa por ambas partes, aunque, de momento, sin otros efectos doctrinales que la negación de la autoridad papal.

Un paso más atrevido se dio con la Confesión de los Diez Artículos de 1536, que señalaba una leve inclinación a las ideas luteranas, como la abolición de las indulgencias, pero el Acta de los Seis Artículos de 1539 volvía a la ortodoxia católica, hasta el punto de que Cranmer fue ejecutado por hereje. Hay, sin embargo, sospechas de que no fue esta la única causa; el rey se había desilusionado de Ana Bolena y la había hecho condenar a muerte por adulterio. Casó por tercera vez con Juana Seymour, que falleció al dar a luz al futuro Eduardo VI. Entonces Cranmer le recomendó por razones políticas el matrimonio con Ana de Clèves, que duró muy poco y terminó con un nuevo divorcio real y el suplicio del ministro que le había aconsejado aquella unión.

Enrique VIII no hizo, pues, ningún cambio doctrinal importante, no promovió una nueva Iglesia sino un cisma. Pero si las consecuencias doctrinales que sacó de su actitud fueron escasas, las políticas y sociales fueron profundas. La supresión de los monasterios puso en sus manos una cantidad de tierras tan grande que sus rentas igualaban a los ingresos ordinarios de la Corona. La mayoría fueron vendidas para satisfacer gastos militares, algunas otorgadas a cortesanos, de suerte que a principios del siglo XVII la mayor parte de aquellas propiedades se hallaban ya en manos de particulares. La suma de tesoros documentales y artísticos que se perdieron con motivo de aquella expoliación es incalculable. Los beneficios de la desamortización fueron para los compradores, muchos de los cuales eran especuladores

sin relación personal con el campo. Pocos monjes se resistieron; la mayoría se dejaron secularizar a cambio de una renta vitalicia. Los campesinos sí resistieron en varios condados tanto por motivos religiosos como económicos. Intuían que los nuevos propietarios los tratarían peor. Hubo revueltas, algunas muy serias, como la llamada «Peregrinación de la Gracia» en el Lincolnshire y el Yorkshire, que se saldó con una sangrienta represión. Cuando murió Enrique VIII aún no estaba claro si Inglaterra dejaría de ser católica. Incluso después de las innovaciones de Eduardo VI persistió la duda.

[MANHIS2-DOMÍNGUEZ: 157-159]

**MANHIS3-GABRIEL**

Gabriel, P. (2000), “La nacionalización de la sociedad española. Nacionalismos periféricos y nacionalismo español”, en A. Bahamonde (coord.), *Historia de España. Siglo XX (1875-1939)*, Madrid, Cátedra, pp. 313-332.

## CAPÍTULO IX

### La nacionalización de la sociedad española. Nacionalismos periféricos y nacionalismo español

Los instrumentos nacionalizadores de los grandes estados liberales europeos fueron múltiples y giraron alrededor de la creación de unas nuevas y comunes instituciones políticas, administrativas, jurídicas, fiscales, etc., que facilitaron la cohesión de la nueva sociedad burguesa. El sistema político era capaz de integrar y ofrecer un marco de relación a los diversos sectores locales de la burguesía al tiempo que, poco a poco, ampliaba su base social; con una cada vez más intensa «conciencia nacional» y una intelectualidad orgánica capaz de elaborar un modelo cultural también «nacional», con un sistema educativo que favorecía la integración cultural y lingüística de la mayor parte de la población.

En este contexto, las debilidades, sino el fracaso, del Estado liberal español decimonónico son patentes. Se trató de un Estado política y socialmente débil y la sociedad española continuó en gran medida poco vertebrada económica y socialmente. A su vez la administración estatal fue ineficaz y no favoreció la unificación nacional. La integración cultural fue también escasa. El Estado español estuvo en manos durante buena parte de las décadas centrales del siglo XIX de unas élites político-militares representativas de los sectores más conservadores de la burguesía, incapaces de articular un proyecto que asociase una idea de nacionalización de la realidad española con modernización de la sociedad. Sin apenas instrumentos de consenso político (como podían ser unas elecciones libres y representativas, alternancia en el poder, mecanismos de participación política), con una administración creciente pero de difícil profesionalización y sin una clara conciencia de cuál debía ser su papel social, iba a ser a la postre la estructura militar la única garantía de la unidad y vertebración del Estado. De ahí, la precaria nacionalización de la vida política y la fuerza de las estructuras locales de los partidos –fuesen éstos burgueses–; también la poca socialización de la vida política, es decir la poca intervención y conciencia política de la sociedad.

Es conocida la difícil y lenta marcha del establecimiento de un mercado económico integrado en España. Hubo la unificación jurídica de las condiciones del mismo (a partir de una nueva concepción del derecho de propiedad, la unificación fiscal, una nueva legislación mercantil, el ejercicio de una política económica unificada, etc.), ahora bien, la realidad económica continuó muy poco integrada globalmente. El desarrollo, capitalista, fue muy desequilibrado y desigual y ello iba a incidir de forma claramente negativa en los avances de una hipotética cohesión nacional española. No se trata de reclamar una imposible integración armónica y equilibrada de la economía española del siglo XIX, se trata más bien de constatar que, quebrado en buena parte el inicial modelo de desarrollo agrario capitalista, no iba a existir ningún sector capaz de imponer un modelo alternativo. Esta incapacidad de generar un modelo de desarrollo económico global fue paralela, lógicamente, a las dificultades para que en España existiesen unas clases sociales realmente nacionales. Los diversos grupos burgueses, sin apenas conciencia propia y sin constituirse en un sector homogéneo y «nacional», actuaron en función de intereses muy sectoriales, incapaces de generar proyectos e intereses más globales.

La administración estatal fue ineficaz y poco desarrollada. El Estado liberal en general tendió en todas partes a la centralización y el ejercicio del control de la vida política desde el gobierno central, pero su crecimiento y su operatividad debían justificarse en relación a la eficacia, eficacia que, fundamentalmente, se medía por su capacidad para constituirse en un verdadero canal de comunicación entre el poder central y los administrados, al menos entre el poder central y las fuerzas vivas locales. En España, la administración estatal tendió a ser un instrumento de represión, subordinada a intereses partidistas muy precisos. La tutela militar ayudó a consolidar el poder del Estado y a mantener el orden social, pero dificultó la formación y desarrollo de una administración civil, profesional y técnica. En muchas partes las quejas sobre la administración liberal no fueron tanto por centralistas sino por ineficaces. Se acusaba al centralismo de ineficaz, no de ser centralista.

¿Qué decir de la integración cultural? Algún buen estudio sobre el discurso de la historiografía conservadora del siglo XIX lo ha destacado: no buscaba crear un nacionalismo español integrador ni un proyecto colectivo de futuro, sino que mucho más defensivamente, intentó sólo un discurso justificador de la situación, retrospectivo, nostálgico. De hecho, la élite liberal-conservadora dominante daba por supuesta la nación y la conciencia nacional españolas. En Francia, el Estado las había creado. En Italia o Alemania, la unificación había significado al mismo tiempo la creación de una conciencia nacional y la de un Estado nacional. En España, recordando y mitificando una pretendida unidad monárquica establecida

por los Reyes Católicos, el Estado liberal no logró superar a menudo la simple retórica nacionalista.

Fueron muchas las limitaciones en España de los canales más usuales para la integración cultural de la población. El sistema escolar se desarrolló en la penuria, casi en la miseria, y el fracaso de la alfabetización fue muy importante (en 1900: 64 por 100, un 60 por 100 en la población infantil de 6 a 12 años). La lengua oficial no apareció ciertamente privilegiada social y oficialmente, pero es obvio que no acabó con el uso (hablado y escrito) de las otras lenguas. El Ejército, implicado en la represión interna y con fracasos evidentes en las aventuras coloniales, despertó en muchas zonas animadversión y escasa identificación. Fue difícil también difundir un prestigio popular de la propia Corona, el cual paradójicamente dependió más del chascarrillo y las habladurías sobre la vida privada de los reyes y sus cortesanos que no de una hipotética valoración de la misma como símbolo del Estado. Incluso fueron pocos y contestados los símbolos que, como la bandera o el himno nacional, pretendían ser retóricamente indiscutibles.

En definitiva, el Estado liberal burgués en España fue débil, ajeno a buena parte de los ciudadanos y con poca capacidad de penetración social y política. No existió un claro liderazgo nacional burgués capaz de generar una cohesión nacional. Lo mínimo que se puede decir es que nadie acabó con las identificaciones y lealtades regionales y locales.

[MANHIS3-GABRIEL: 313-314]

[...]

## 9.2. EL NACIONALISMO VASCO

El nacionalismo vasco contemporáneo aparece como producto de la reacción ante una determinada industrialización. Se trata de una reacción defensiva y ruralista de las capas intermedias, especialmente urbanas (de Bilbao, San Sebastián y Pamplona). Reacciones al mismo tiempo ante la inmigración y la españolización. Ante una burguesía monopolista integrada claramente en un espacio español y asimismo ante los nuevos socialismos surgidos de la creciente y aluvial realidad proletaria. Como rasgo especialmente significativo y característico en el esquema interpretativo más generalizado para el caso vasco hay que tener presente que no hay lugar para un hipotético nacionalismo y una tradición vasquista progresista. La alternativa de izquierdas aparece de algún modo «secuestrada» por el socialismo psoista, un socialismo de inmigración a relacionar con la gran industria de la minería y la siderurgia, necesariamente al margen del vasquismo.

El desarrollo acelerado de la industria pesada en Vizcaya y parte de Guipúzcoa el último tercio del siglo XIX generó tanto una burguesía industrial y financiera estrechamente vinculada a la estructura del Estado español de la Restauración como una aparición abrupta de una nueva cultura urbana e industrial, que además implicaba la llegada aluvial de una inmigración no vasca, vista inevitablemente como una amenaza y una ruptura de los usos y costumbres tradicionales. Iban a ser los sectores intermedios y profesionales de estas ciudades y poblaciones, en un principio de Bilbao y la ría, las que llenaron el grueso de la militancia nacionalista, enfrentada tanto al nuevo capitalismo y su oligarquía como a la nueva base obrera vizcaína. Significativamente, los límites a su expansión surgieron del estancamiento económico del interior y de la desvasquización que afectó a los grandes núcleos urbanos de la costa. Además, la agricultura tradicional y el retroceso del euskera en buena parte de Álava y Navarra significarían otro freno a la expansión del nacionalismo al tiempo que una pervivencia del carlismo.

El paso del foralismo decimonónico –que había actuado como instrumento de defensa de las clases conservadoras y los propietarios de las tierras- al nacionalismo se produjo a finales del siglo configurado doctrinalmente por Sabino Arana y Goiri. Antes, en Navarra la resistencia había tenido un carácter especialmente cultural de la mano de la Asociación Euskara y de la figura de Arturo Campion. La obra de Arana partió de la redacción en 1890 de *Bizkaya por su independencia* y se truncó en 1903, cuando murió, a los 38 años. Arana negaba rotundamente la posibilidad de asumir los cambios sociales y culturales que estaba comportando la industrialización, y muy en especial denunciaba la desvasquización que significaba la inmigración obrera y el socialismo psoista, así como el mismo capitalismo bilbaíno que estaba provocando aquella nueva situación. Defendía la cultura tradicional y agraria, considerada el modelo a mantener y oponer a las formas de vida urbana del nuevo Bilbao industrial y mercantil. Identificando la modernidad con la corrupción de la moral y las costumbres, le oponía una intransigencia moral integrista. Había también una defensa a ultranza del idioma, amenazado tanto por la inmigración como por la castellanización que estaba imponiendo el Estado español. El esquema se completaba mediante el uso de elementos provenientes del fuerismo: la afirmación de un pasado independiente y la diferenciación de razas, junto con la religión y la existencia de una tradición política autónoma justificaban la exigencia de la plena soberanía para Euskadi, entendida como la patria confederal y común de los vascos.

Este esquema permitió fijar una ortodoxia y alimentar una actuación propagandista relativamente flexible, basada inicialmente en el combate cultural, sin necesidad de formular



un programa político concreto. La subordinación a España constituía una amenaza para el pueblo vasco, una amenaza no ya política sino moral y cultural. Era inexcusable el retorno a las relaciones sociales armónicas de Antiguo Régimen, de base agraria y bajo el signo de la religión, el desarrollo de sus valores y la salvaguardia de las instituciones propias. De ahí surgió el famoso lema sabiniano de *Jaungoikua eta lagi-zarra [Díos\* y Ley vieja]*. En definitiva la única salida para regenerar el País Vasco era, según Arana, la independencia y la reconstrucción de los antiguos territorios alrededor de una Confederación de raza vasca que mantuviese el euskera como único idioma. Doctrinalmente, el cuadro teórico del nuevo nacionalismo sabiniano se completó mediante la diferenciación explícita respecto del carlismo, al que denunció por explotar las necesidades del pueblo vasco en nombre de la política dinástica española (*El Partido Carlista y los Fueros Vasconavarros*, de 1897).

El mismo Arana negó cualquier similitud de fondo con el regionalismo conservador catalanista coetáneo (no digamos ya respecto del catalanismo liberal y de izquierdas). Sabino Arana había estudiado en Barcelona entre 1882 y 1888 y fue allí donde inició sus estudios vascos, en especial de tipo lingüístico. Ahora bien, sus formulaciones no veían ninguna posibilidad de entendimiento o cooperación con España y no eran autonomistas como sí lo eran los catalanistas. En especial, el aranismo negaba incluso que fuera separatista ya que nunca había sido el País Vasco parte de España. Además, Arana quería evitar toda contaminación española y denunciaba incluso la posibilidad de matrimonios mixtos o que los inmigrantes aprendiesen el euskera ya que así la lengua perdería su contenido cultural y racialmente vasco. Los catalanistas en cambio impulsaban la integración de la inmigración muy en especial a través de la lengua.

Por otra parte Arana, ante las dificultades de una primera expansión durante la década de los 90, iba a mostrar una gran flexibilidad. Al encontrarse en una etapa preparatoria se trataba de lograr la atracción de todas las fuerzas vascas, y al final estuvo dispuesto no ya a reconocer de forma pragmática la legalidad española sino que incluso apostó, como forma de «nacionalizar» el capitalismo vasco, por la creación de una Liga de Vascos Españolistas (1902).

La primera organización del movimiento fue lenta y difícil. Arana lanzó la revista *Bizkaitarra [El Vizcaíno]* a mediados de 1893, creó un primer Centro Vasco en Bilbao (Euzkaldun Batzokija) en julio de 1894, que fue seguido de la creación del Bizkai-Buru-Batzar (Consejo Provincial Vizcaíno) el 31 de julio de 1895; de donde iba a surgir el Partido Nacionalista Vasco. Arana se empeñó en la creación de un nuevo lenguaje y una nueva simbología (en especial usó primero la denominación de Euskalerrria e impuso a continuación

el neologismo Euzkadi –tierra vasca- para designar el conjunto de los territorios vascos y diseñó la bandera –la ikurriña- a partir de los colores irlandeses y el modelo de la *unión jack* británica). En 1898-99, logró una pequeña presencia en las instituciones de Vizcaya: él mismo resultó elegido diputado provincial y cinco nacionalistas entraron en el Consejo Municipal de Bilbao.

A la muerte de Arana, de hecho el PNV estaba aún por organizar. De la mano de Ángel de Zabala (nombrado por Sabino su sucesor) y de algún propagandista joven muy activo como José Horn y Areilza, se creó una infraestructura orgánica, que por primera vez se extendió fuera de Vizcaya. En 1904, el mismo año que se creaba la Juventud Nacionalista de Vizcaya, se abrió el Centro Vasco de San Sebastián; en 1907 en Vitoria y en 1909 en Pamplona. Supo además establecer unas estrechas relaciones con el bajo clero –al margen de las reticencias de la jerarquía eclesial- y fue el padre capuchino «Evangelista de Ibero» (Goicoechea Oroquieta) quien lanzó en 1906 un primer compendio doctrinal, *Ami Vasco*, que insistía en una afirmación racista, más cultural y moral que no biológica, planteaba como objetivo la independencia y negaba la violencia como táctica.

Durante la década de los 90 había mantenido una mínima presencia en la Diputación Provincial de Vizcaya y entre 1/4 ó 1/3 del Consejo Municipal de Bilbao. El impacto de Solidaridad Catalana pareció también animar su éxito electoral y su candidato quedó segundo, detrás del conservador en las elecciones de abril de 1907. Pero este progreso electoral, así como los planteamientos del Gobierno Maura de 1907-1909 (que en especial nombró alcaldes de Bilbao nacionalistas), y temas como la negociación sobre el concierto económico de 1906 –al que en principio el PNV se opuso- provocaron de forma perentoria la discusión sobre el mayor o menor posibilismo de su actuación política. Se inició entonces un debate de largo alcance que enfrentaría a los militantes ortodoxos, mantenedores de la pureza original del mensaje sabiniano, con una presencia mayoritaria en la base, la prensa y la dirección, con un sector llamado euskalerríaco que animó el naviero bilbaíno Ramón de la Sota, dispuesto a la acción política posibilista «a la catalana». La tensión se resolvió de algún modo en 1908 cuando el partido reconoció formalmente la ortodoxia y un funcionamiento orgánico interno rígido y autoritario bajo la dirección del hermano de Sabino Arana, Luis Arana y Goiri, pero no opuso trabas reales a una práctica política del día a día pragmática y posibilista. La justificación teórica del acuerdo vino de Engracio de Aranzadi (Kizkitza): la totalidad de la doctrina no podía aplicarse hasta que no fuese restaurada el «alma nacional».

Después, a raíz de la polémica provocada por la política secularizadora de Canalejas en 1910 que desencadenó un escandaloso enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado, iba a

producirse una primera –y pequeña- disidencia anticlericalista que levantó el lema de *Aberrri eta Askatasuna (Patria y Libertad)* y formó un Centro Nacionalista Republicano Vasco. De todas formas, con mayor importancia futura, iba a ser más decisiva la creación a impulsos del partido, de la Solidaridad de Obreros Vascos en 1911, que quería ser una respuesta vasquista al sindicalismo socialista y anarcosindicalista. Logró inicialmente un cierto apoyo entre los empleados.

El impacto de la guerra mundial fue también aquí decisivo. Los negocios de la guerra implicaron un fuerte desarrollo del capitalismo vasco. Por su parte, el nacionalismo se vio abocado a la discusión autonómica, al tiempo que incrementaba su fuerza y presencia electoral. Logró controlar la Diputación de Vizcaya y obtuvo una representación significativa en las Cortes españolas: en 1918 logró 7 diputados sobre 20 parlamentarios (a los que debían añadirse 2 senadores), se vio abocado a la discusión autonómica. Ramón de la Sota y Kizkitza (que dirigía el diario *Euzkadi*) lograron arrinconar a Luis Arana y los ortodoxos germanófilos. Incluso cambiaron el nombre al partido, que pasó a denominarse *Comunidad Nacionalista Vasca*. El partido se implicó así en los proyectos de formación de una Mancomunidad y con mayor alcance en la discusión de un Estatuto de Autonomía en 1918-1919, un poco a remolque de las campañas impulsadas por el nacionalismo y regionalismo catalanes. La crisis social de la postguerra golpeó también decisivamente el País Vasco y la conflictividad obrera y social en Bilbao y la ría fue, al igual que en Barcelona y Catalunya, muy alta. Entonces la recuperación de la derecha monárquica fue clara y rotunda y la Liga de Acción Monárquica que reunió conservadores y liberales pasó a dominar el juego político y las elecciones en las tres provincias vascongadas (con 20 diputados sobre 23). La situación radicalizó el antiespañolismo de la CNV. Una segunda disidencia iba a reconstruir una cierta pureza idearia. Las Juventudes de Vizcaya que controlaban el órgano *Aberrri (Patria)* impulsaron una Asamblea el otoño de 1920 que denunció la línea conservadora de la dirección. Querían una mayor intransigencia y, dirigidos por Elías de Gallastegui, celebraron una asamblea Nacional en San Sebastián donde se formalizó la escisión. Los «aberrrianos» se unieron a continuación con la fracción de Luis Arana y en julio de 1921 refundaron el Partido Nacionalista Vasco, presidido ahora de nuevo por Ángel de Zabala, con una mayoría de las bases de Vizcaya y una buena representación de Guipúzcoa. Fueron ellos quienes, después del fracaso de un intento de aproximación a la CNV, participarían en la triple alianza de Galeuska que impulsó el nacionalismo catalán más radical de Acción Catalana, escindido de la Lliga Regionalista, junto a los gallegos, en agosto de 1923. En aquellos momentos, el nacionalismo radical pensaba que la crisis política del Estado de la Restauración permitiría en

su momento la independencia. Fueron aquellos aberrianos quienes empezaron a defender determinadas formas de lucha armada bajo la inspiración del modelo irlandés, un modelo que se puso de manifiesto también en aspectos más doctrinales y organizativos. Así se organizaría el Emakume Abertzale Batzar, Asociación Patriótica de Mujeres, a imitación del Cumannan.

[MANHIS3-GABRIEL: 321-324]

[...]

En este sentido deben destacarse las muchas limitaciones de su poder económico y de sus fuerzas militares. En especial no debe minimizarse la incidencia de toda esta problemática de la importante intervención del capital extranjero (en explotaciones mineras, red ferroviaria, importantes servicios públicos –electricidad, tranvías-, etc.). En este punto la hegemonía de Gran Bretaña y Francia fue clara hasta 1936. No debiera por tanto extrañar que fuesen estos países los principales referentes internacionales de la política exterior española.

Uno de los escenarios centrales de la nueva política exterior se situó como es sabido en Marruecos. España se vio involucrada a pesar de algunas reticencias iniciales en la inevitable internacionalización de la situación a raíz de la política francesa. De ahí que en una primera etapa España actuase a remolque de Francia –intentando de todas formas no enfrentarse a Gran Bretaña- y el que sucesivamente pasase de rechazar la oferta francesa de reparto de 1904, a afirmar una presencia en la Conferencia de Algeciras de 1905 que fijaba al mismo tiempo una internacionalización de Tánger y el reconocimiento de la hegemonía española en el norte del reino alauita. A partir de entonces iba a ser inevitable la progresiva implicación – militar- hasta llegar como veremos al establecimiento formal del Protectorado de 1912. Se terminaba así una primera etapa de política española en Marruecos que había estado marcada por la negociación y reparto de influencias derivados de la presión de las grandes potencias europeas. Se abrió entonces el periodo de la ocupación militar en detrimento de la hipotética acción civil de protectorado. Los momentos álgidos estallaron en 1921 cuando se produjo el decisivo desastre de Annual y en 1925 cuando la colaboración francesa permitió el desembarco de Alhucemas y la victoria frente a la rebelión en el Rif. No sin dificultades y sin abandonar la prevalencia militar, se iniciaría entonces propiamente una labor colonizadora.

Al llegar la Primera Guerra Mundial, España había salido de un cierto aislamiento exterior, había intervenido en negociaciones internacionales de cierto nivel y había mantenido una efectiva presencia en África del Norte y Occidental. Globalmente, parecía clara la aproximación a Francia, aunque fuera en el contexto de las alianzas occidentales con Gran Bretaña.

El gobierno español proclamó pronto la neutralidad (RO de 7 de agosto de 1914) usando a su favor la inexistencia de compromisos formales con ninguno de los dos bloques. La clase política fue consciente de la impotencia defensiva de las tropas españolas y de la vulnerabilidad de los territorios. Pronto además, se alzaron los beneficios de una actividad económica dinamizada por la neutralidad. Ello no fue obstáculo para que fuese muy aguda la división de la sociedad española entre aliadófilos y germanófilos que vino en principio a sancionar la división tradicional entre las culturas políticas del tradicionalismo conservador y del progresismo liberal. Hubo algunas manifestaciones aliadófilas activas de la clase gobernante. En especial de Romanones, el cual sin embargo no fue más allá de los gestos. Por su parte, el conservador Dato apostó más explícitamente por la neutralidad. En este marco iba a destacarse la actitud del monarca. Alfonso XIII había también en este campo intentado\* una presencia propia y significativa\*, al margen a menudo del propio Ministerio de Estado. Quería aprovechar las rivalidades internacionales y mantuvo una activa política viajera que le llevó a visitar tanto Gran Bretaña como Alemania, Italia, etc. Y sobre todo Francia. En una de sus visitas llegó a sugerir (al margen de la política gubernamental) que España podría apoyar a Francia y Gran Bretaña a cambio de la unidad ibérica: ofrecía la red ferroviaria y puertos para las tropas aliadas. La oferta fue rechazada tanto por el gobierno como por el Estado Mayor franceses. Después, el monarca se dedicó a tareas humanitarias hasta convertir el Palacio Real en un centro mundial de ayuda a los prisioneros de ambos bandos. Logró así en un principio una alta popularidad.

Al terminar la contienda, la formación por vez primera de una organización supranacional, la Sociedad de Naciones, situó la política exterior española en un nuevo contexto. Se adhirió a través de la ley del 14 de agosto de 1919 al pacto de la Sociedad de las Naciones y a la creación de la Organización Internacional del Trabajo. Esta situación iba a consolidar una primera estructura en el extranjero sostenida en la Delegación de Ginebra que dirigió Quiñones de León hasta 1931 y en la Oficina Española de la Sociedad de Naciones. La política española en relación a la Sociedad de Naciones estuvo marcada por el deseo de formar parte de la permanente del Consejo. La batalla diplomática se inició ya la primavera de 1921. El fracaso continuado de la iniciativa iba a propiciar a la postre, en un momento de afirmación nacionalista española, la retirada dictada por el general Primo de Rivera en 1926. La reincorporación se produjo en 1929.

En aquella postguerra, las tradicionales relaciones con Francia y Gran Bretaña se mantuvieron, en el caso francés ante la situación marroquí y en el caso inglés, con una interconexión estrecha entre los dos reyes (Alfonso XIII y Jorge V) y los dos gobiernos. Las

novedades provinieron de los intentos de relanzar las relaciones con América. Muy efectivas en el caso del Norte y amplias en el caso latinoamericano en el marco de la afirmación de la unidad latina que pretendía contrastar con la del mundo anglosajón. Se vieron beneficiadas a raíz de la neutralidad española durante la guerra, que convirtió España en cabeza de puente comercial entre América y Europa. En parte un producto de esta situación iba a ser la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929.

Al margen, España mantenía relaciones gubernamentales significativas con la Italia de Mussolini, mediante una sonada visita de Alfonso XIII y Primo de Rivera en 1923 a la Italia fascista. Respecto de Alemania, el reconocimiento de la República de Weimar permitió recuperar las relaciones tradicionales. Por su parte, las relaciones bilaterales con Portugal\* bajarían de intensidad, influidas sin duda por la proclamación allí de la República en 1910.  
[MANHIS3-GABRIEL: 330-332]

MANHIS4-GARCÍA

García Cárcel, Ricardo (1991), “El concepto de España en los siglos XVI y XVII”, en VV.AA. *Manual de Historia de España. La España Moderna. Siglos XVI-XVII*, Madrid, Historia 16, pp. 9-37.

## I. EL CONCEPTO DE ESPAÑA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

Es evidente la dificultad de fijar el concepto de nación. Son múltiples las acepciones que a esta palabra se le han dado. En cualquier caso, no hay duda de la pluralidad de variables que se conjugan en su contenido: territorio, lengua, carácter... y conciencia común, un sentimiento que va a ir tomando carta de naturaleza progresiva hasta asumirse conscientemente y ejercerse voluntariamente en determinadas situaciones de conflicto.

En el Antiguo Régimen este sentimiento es algo difuso e impreciso. Con una geografía embrionaria que dejó el concepto de frontera siempre borroso –el primer tratado geográfico español fue el de Pedro de Medina en 1543; las disputas entre franceses y españoles previas al tratado de los Pirineos de 1659 fueron, de hecho, una batalla de conocimientos geográficos ganada por los franceses-, con unos viajeros transitando siempre las mismas rutas que cubrían un espacio mínimo del país, con unas limitaciones infraestructurales de los transportes que condenaban a un auténtico inmovilismo físico y hacían las distancias abismales..., en el Antiguo Régimen puede decirse que fue prioritario el concepto de *jurisdicción*. Lo que realmente afectaba al individuo de la época era su vinculación a una familia en un régimen de capitulaciones matrimoniales y testamentarias determinado y su condición de sujeto paciente de la jurisdicción eclesiástica o señorial y de la administración real, de una Corona lejana y sólo visible a través de funcionarios de tercer grado, encargados del cobro de impuestos, de la represión del orden público y de la administración de la justicia. Lo otro, el sentimiento nacional, es bastante posterior y, en cualquier caso, adjetivo un tanto aleatorio. Las primeras formas de expresión de este sentimiento nacional fueron los espamódicos gritos de *¡Viva la tierra!* generalmente vinculados a expresiones populares emocionales.

Una de las obsesiones historiográficas españolas ha sido la de buscar insaciablemente las raíces de ese concepto tan ambiguo de España. Ningún otro país se ha preocupado tanto por penetrar en las señas de identidad nacional rastrearando en su propia historia. El mítico *problema de España* parece haber perseguido a tirios y troyanos, por lo menos desde el siglo XVII. La generación de Cervantes, la de los ilustrados del XVIII, la de los románticos nacionalistas... y sobre todo la del 98, han debatido hasta la saciedad las entrañas del

concepto de España, fluctuando siempre entre el optimismo triunfalista y el victimismo masoquista.

Los dos historiadores de nuestro siglo, ya clásicos, que descendieron, a finales de los cuarenta y principios de los cincuenta, a las profundidades de las esencias hispánicas fueron Américo Castro y Claudio Sánchez Albornoz.

Hasta hace unos años, efectivamente, los historiadores españoles se encontraban ya en los inicios de su oficio, en la obligatoriedad de definirse entre las alternativas Castro o Sánchez Albornoz. Éste, pese a su condición de *self-emigred*, representaba maravillosamente el punto de vista de la historia oficial dominante en la España del franquismo. Su obra constituía el esfuerzo épico de descalificación de musulmanes y judíos de su protagonismo español, reduciéndolos a barnizadores de la cultura cristiana y trascendentalizando la supervivencia de la pureza cristiana frente a toda mixtificación. Se rendía culto, así, a toda una serie de artefactos conceptuales como el mozarabismo, el neogoticismo, el legitimismo astur y el concepto mítico de Reconquista que no eran sino variantes de una misma hipótesis cuya función era la de entender la islamización de la Península como interrupción histórica, un largo paréntesis en el que la identidad nacional quedó en suspenso. El mozarabismo era visto por la escuela de Sánchez Albornoz como la condensación de los valores de la España eterna, de la España guadianesca que se dejaría ver intermitentemente desde Sagunto y Numancia, pasando por Don Pelayo, el Cid, e Isabel la Católica, en lucha contra los anticuerpos: judíos, moros, protestantes, enciclopedistas, liberales...

Frente a esta postura, Américo Castro representaba la voz de las minorías. Defendía un concepto de España elaborado históricamente en función del cruce mestizo de tres culturas: hispano-romana, judía y musulmana –la *triple morada vital*–, sin ninguna hipoteca previa ni la presunta predestinación imperial que don Claudio asignaba a las viejas esencias hispánicas. El reconocimiento por A. Castro a los musulmanes y judíos de su papel de auténticos forjadores de la identidad hispánica supuso un tratamiento antioccidentalista de la historia española que ha provocado seguidores admirativos en intelectuales como Juan Goytisolo, reivindicador literario del conde don Julián, el tradicional traidor que abrió las puertas de España a la invasión musulmana, o historiadores como Jaume Vicens Vives que elaboró el concepto de epigonismo visigótico –el irrelevante papel de los visigodos como mera superestructura militar–, apoyándose, en buena parte, en la tesis de Américo Castro.

Uno y otro adolecen de la misma limitación: una excesiva preocupación por la génesis del concepto de España (increíblemente precoz para don Claudio, más tardía, pero en cualquier caso, ya plenamente configurada en el siglo XVI para Castro), que se asume, en



todo momento, por ambos historiadores como una identidad incuestionablemente nacional – limpia la sangre o mestiza, tanto da- con unas señas de identidad inherentes a lo español, que a juicio de Castro serían el menosprecio del trabajo, la religiosidad, el *integralismo* artístico, entre otros. Castro y Sánchez Albornoz son los hijos pequeños de la generación del 98, abrumada siempre como sus coetáneos por el tan traído y llevado *problema de España*, problema que ha alimentado sadomasoquistas reflexiones sobre los supuestos valores de la identidad hispánica o las presuntas misiones o destinos en lo universal a cumplir, problema, esencialmente metafísico, que la guerra civil de 1936 se encargó de convertir en físico.

La impaciencia por encontrar pruebas para demostrar la precocidad del fenómeno histórico España de don Claudio o el empeño de Castro por diseccionar los componentes del presunto *modelo* nacional español son ilusos. El primero pasó su vida buscando la semilla original de lo español, el segundo haciendo bioquímica histórica. Esfuerzos inútiles. En ese *vivir desviviéndose* que constituye, según Castro, la característica más sobresaliente del proceso histórico español, se contemplaba la torturada *vividura* –por utilizar el mismo término de Castro- de las minorías religiosas frente al imperialismo excesivo y excluyente del nacionalcatolicismo español.

[MANHIS4-GARCÍA: 9-11]

[...]

Desde la monarquía, se elaboró una estrategia defensiva crítica al egoísmo catalán y de cuestionamiento de los criterios historicistas exhibidos por los catalanes, pero no se pudo o no se quiso intentar elaborar una doctrina nacional española por encima de la catalana. En plena revuelta, sólo una vez en el folleto de A. Guillem de la Carrera (1641) se precisa: *ni que se acrecienten los odios entre naciones hermanas y que están unidas en una Corona, o por mejor decir entre una misma nación, puesto todos somos españoles...* Sólo a partir de 1643, a caballo del desencanto catalán respecto a su unión con Francia, es cuando desde la Corte se echa mano del concepto de España como madre de naciones, poniendo de relieve que el victimismo catalán no está solo, sino bien acompañado por todos los demás reinos en la misma o peor situación que Cataluña y subrayando la españolidad de Cataluña, una españolidad que se defiende ya sea con argumentos geográficos como Gabriel Agustí Rius en su *Cristal de la verdad* que dice: *La naturaleza delineó a Cataluña tan de España que la ciñó con los encumbrados y ásperos Pirineos uniéndole con fuerte lazo, hermanándole con simbolizadas calidades y separándoles de Francia con tan vistosas mojoneras...*, ya por argumentos de mero pragmatismo.

Pragmática será, en definitiva, la conducta de la burguesía catalana durante el reinado de Carlos II que apostará por aparcarse las reivindicaciones forales en beneficio de la integración en una monarquía que empieza a experimentar los primeros signos de una recuperación económica. Esa apuesta por el austracismo tan odiado en tiempos de Olivares, la perderá la burguesía catalana en el marco de la guerra de Sucesión contra el candidato francés, Felipe V, a la postre el futuro rey borbónico.

#### DE PUERTAS AFUERA

Pocos países como España han vivido, históricamente, tan agobiados por descifrar el laberíntico mundo de sus señas de identidad y por mirarse en el espejo narcisista, cual madrastra de Blancanieves, para conocer la opinión que de sí misma se tenía más allá de sus fronteras. Sobre todo en situaciones de crisis, en España se ha tendido claramente al ensimismamiento y de ahí a un extraño complejo de persecución, un síndrome de ansiedad depresiva, que queda perfectamente reflejado en el concepto de *leyenda negra* con el que Julián Juderías designó en 1914 una supuesta crítica negativa sistemática, feroz, unánime, intencionadamente destructiva hacia España o los españoles.

El tema no se puede plantear, a nuestro juicio, con la simplicidad que tantas veces se ha hecho. La materia del contenido de esas opiniones vertidas sobre España ha sido variable a lo largo del tiempo. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que no sólo existe crítica negativa hacia España, también la hay apologética que merecería, obviamente, el nombre de *leyenda rosa*.

La caracterización peyorativa de lo ajeno es tan antigua como el hombre. Efectivamente, el hombre desde la más remota antigüedad ha tendido a diferenciar los integrantes de su propia comunidad respecto a *los otros*, los diferentes, los distintos, que casi siempre han suscitado juicios adversos –bárbaros, salvajes, primitivos-, juicios que han intensificado su agresividad cuando de simplemente diferentes, por conflictos de intereses, han pasado a ser contrarios. El francés Montaigne en el siglo XVI se avergonzaba de sus compatriotas por su *manía de escandalizarse* ante lo foráneo: *paréceles estar fuera de su elemento cuando están fuera de su pueblo, pues vayan donde vayan, se aferran a sus maneras y abominan de los extranjeros*. Contenciosos históricos o rivalidades coyunturales han agriado la imagen de tal o cual país por parte de sus vecinos. Las críticas negativas sobre España, unas veces cargadas ciertamente de malevolencia despectiva, otras, expresión de banales y estúpidos tópicos, son la derivación de muchos factores y desconocimientos recíprocos a la prepotencia de una

época –los siglos XVI y XVII- en que la hegemonía española en Europa provocó no pocas envidias y resentimientos.

#### LOS ORÍGENES DE LA LEYENDA NEGRA

El punto de partida de la guerra de opinión entre unos y otros países fue el fracaso de la idea europea y el surgimiento de los nacionalismos.

Hacia 1540, el modelo político diseñado por los erasmistas consejeros de Carlos V de una Europa identificada con el principio de *Humanitas christiana* regulado por el emperador –el *Diálogo de Mercurio y Carón* de Alfonso de Valdés constituirá una de las obras más definitorias de este modelo- está en crisis. La escalada protestante –con la apertura de una compleja frontera de cristiandad que exigía el acoso musulmán- y las primeras agitaciones sociales del Estado moderno junto al progresivo avance de las conciencias nacionales, condenaron la idea imperial y europeísta al fracaso. El ejemplo más expresivo de la crisis de la idea erasmista de Europa es el célebre *Discurso sobre Europa* de Andrés Laguna, dado en la Universidad de Colonia en 1543, donde define a Europa como una mujer *toda llorosa, triste, pálida, truncada y mutilada en sus miembros, hundidos los ojos y como escondidos en una caverna, extremadamente macilenta y escuálida, cual las viejas que a mí suelen acudir tantas veces consumidas por la tuberculosis... la que otro tiempo se granjeó el afecto de todos y atrajo corazones para su mayor aprecio y admiración*. El discurso es un alegato contra los enemigos interiores de esa Europa: *¡Ay de mí, que di a luz una prole peor que las víboras, por la cual, en fin de cuentas, había de ser destrozada y despedazada! Concebí a quienes habían de destrozar mis entrañas; engendré a quienes me pisotearan; amamanté a quienes me desgarraran; acuné en mi regazo a quienes chuparan mi sangre...*

La Europa renacentista, pese a los requerimientos de Laguna, sería ahogada por la irrupción de las naciones, unas nacionalidades que en buena parte alimentarían su identidad en función de la propia competencia con los demás.

La guerra de opinión ha de entenderse, por otra parte, en el marco de la obsesión publicitaria que acompañó siempre al Barroco. La dialéctica de la Reforma y la Contrarreforma generó, ciertamente, un desarrollo de la propaganda. La vieja técnica de persuasión del púlpito dará paso a la sutil eficacia del susurro en los confesionarios, pero sobre todo se impone el panfleto como la gran arma didáctico-informativa, surgiendo la figura del libelista o publicista profesional que utilizó todas las técnicas de propaganda burda: distorsión, exageración, manipulación... de que son testimonio la mayoría de panfletos que acompañó las guerras de religión en Francia, la Fronda, la guerra de los Treinta Años, la

revolución inglesa... y tantas confrontaciones ideológicas desde la segunda mitad del siglo XVI y el siglo XVII. La leyenda negra no ha sido sino el anverso de la medalla de la leyenda rosa, de la versión oficial de la política del país, que desde la Corte se propagó a través de infinidad de *intelectuales orgánicos* de calibre cultural muy dispar, que en la España de Felipe IV contó con nombres tan significativos como Quevedo o Calderón de la Barca.

Pero naturalmente la razón básica de la emergencia de la opinión hostil a España hay que explicarla en función de la política del rey Felipe II. Su condición de garante de la ortodoxia católica en Europa le obligó a abrir múltiples frentes bélicos. Los costes de la hegemonía española en Europa tuvieron un primer reflejo en la opinión europea. Por eso Maltby ha comparado el caso de España del siglo XVI con los Estados Unidos del siglo XX.

Naturalmente, fueron hechos militares, como el saqueo de Roma de 1527 o el de Prato de 1512, los que estimularon estas críticas y reproches italianos a la política del rey Católico y de Carlos V en Italia. La tradición italiana de animadversión hacia la política española –más específicamente catalana- se remontaría al siglo XIII con la ocupación de Nápoles y de Sicilia por los reyes de la Corona de Aragón.

Sin embargo, no hay que exagerar la trascendencia del eco negativo que en Italia –y promovida esta opinión sobre todo por un papa pro francés, Clemente VII- tuvo el saqueo de Roma. Al respecto son significativos los elogios que la figura de Fernando el Católico suscitó a Maquiavelo y en la actualidad hacia lo hispánico que adopta Guicciardini en su *Storia d'Italia*, donde el autor elogia a los soldados españoles, denomina como Gran Capitán a Gonzalo Fernández de Córdoba y culpa de las atrocidades del saqueo a los lansquenets alemanes.

En cualquier caso, los italianos arremetieron contra la *barbarie* de las novelas de caballería, se recrearon en presentar al español como rapaz y cruel y sobre todo fustigaron sus costumbres judaicas y moriscas de malos cristianos.

Las obras que se han considerado como fuentes básicas de la leyenda negra han sido los libros de Reginaldo González Montes (*Exposición de algunas mañas de la Santa Inquisición española*, 1567), de John Foxe (*El libro de los mártires*, 1554), de Guillermo de Orange (*Apología*, 1580), del Padre Las Casas (*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, 1578) y de Antonio Pérez, con el seudónimo de Rafael Peregrino (*Relaciones*, 1594).

¿Quiénes fueron los autores de estas obras? González de Montano fue un protestante español exiliado en Londres. Su identidad es aún hoy un misterio. Shäfer consideró que podría tratarse de un fraile sevillano, hermano lego del convento de San Isidro que huiría tras la represión de la comunidad protestante sevillana de 1557. Otros historiadores lo han

identificado con el licenciado Zafra o con Casiodoro de Reyna. La obra de González Montano, escrita en latín y publicada por primera vez en Heidelberg, es un cuento de terror sobre la Inquisición, deteniéndose especialmente en las torturas y tormentos. Las traducciones se sucedieron a velocidad vertiginosa: 1568, 1609 y 1625 en inglés, 1568 en francés, 1569 (3 ediciones) y 1620 en holandés, 1603 y 1611 en alemán... La primera edición española no aparece hasta el siglo XIX. John Foxe era un exiliado en Holanda de la Inglaterra de María Tudor. Su libro (*Acts and Monuments*) escrito en inglés y comúnmente llamado *El libro de los mártires* tuvo también enorme fortuna editorial. Tras las dos primeras versiones, incompletas, de 1554 y 1559, el libro se editaría ya completo en Londres en 1563 y 1570. El flujo de ediciones de esta obra no ha cesado hasta 1954; tres ediciones en el siglo XVI, cuatro en el siglo XVII, dos en el siglo XVIII, cuatro en el siglo XIX...

Foxe más que en la morbosidad de la crueldad de los procedimientos, se detiene en la rapacidad inquisitorial: *el trato extremo y la cruel rapiña de estos inquisidores católicos de España que, bajo el manto de la religión, no buscan más que su lucro privado y comodidad, defraudando y saqueando hábilmente sus bienes a otros*, además de insistir en la indefensión jurídica de los procesados: *El abuso de esta Inquisición es execrabilísima. Si de la boca de alguno sale alguna palabra que pueda ser tomada en mala parte; más tarde, aunque no se pronuncie ninguna palabra, con sólo que sea detenido y llevado a una horrible prisión y descubren contra él todos los crímenes que se le acusen.*

Guillermo de Orange, líder de la Revuelta de los Países, escribió toda una serie de proclamas y panfletos contra el gobierno de Felipe II, el más famoso de los cuales fue su *Apología ou Defense du très illustre Prince Guillaume*. Propagandista genial, ponía el énfasis en aspectos que sensibilizaban mucho la opinión pública, tales como los abusos de la soldadesca, refiriéndose con todo lujo de detalles a *las mujeres honestas y jóvenes doncellas violadas ante los ojos de sus maridos y sus padres, mientras mujeres embarazadas eran muertas en las calles por hombres que se habían entregado a toda clase de vicios antinaturales*. Orange eludió ataques políticos directos al rey, acusando más directamente a sus ministros o asesores (el duque de Alba o don Juan de Austria). Se presenta a los españoles como ávidos de la conquista de todo el mercado, se le atribuye una gran capacidad para la traición y se apela como símbolo de la crueldad española a la Matanza de San Bartolomé. Al duque de Alba se le reprocha la matanza de 18.000 personas.

Aparecen referencias sumarias a Las Casas y las matanzas de indios. Pero, sobre todo, se alude a la vida familiar del rey al que se *acusaba de incestuoso, por haberse casado con una sobrina carnal; haber asesinado a su esposa Isabel de Valois para poder efectuar el nuevo*

*matrimonio y haber mandado matar a su hijo, el príncipe don Carlos, heredero de sus reinos, no más para justificar ante el Papa la razón de Estado que imponía el nuevo matrimonio.* A estas acusaciones añadía Orange la de la bigamia porque, según él, Felipe II estaba casado con Isabel Ossorio y tenía hijos de ella cuando casó con la infanta de Portugal y la de adúltero por haber tenido relaciones con mujeres tras el matrimonio con Isabel de Valois.

El libro de Orange tuvo lógicamente gran difusión en el marco de una auténtica industria editorial de panfletos antihispánicos que circularán en los Países Bajos y en la Inglaterra de las últimas décadas del siglo XVI y primeros del siglo XVII.

Antonio Pérez, el célebre ex secretario de Felipe II, publicó en español en Londres en 1594 sus *Relaciones* con el seudónimo Rafael Peregrino, obra que tendría más éxito\* en Francia que en Inglaterra (ediciones en París en 1598, 1618 y 1624) y que no se publicaría en España hasta 1849. La obra fue, ante todo, un alegato personal contra Felipe II, del que se afirma, entre otras cosas, que *no hacía distinción de personas... las envenenaba a todas sin temor de Dios ni vergüenza de hombre; la tiranía es tan natural a Felipe como la risa al hombre*, pero tampoco faltan las críticas a los castellanos –curiosamente sólo fustiga a los castellanos-, *pueblo maligno y perverso, lleno de orgullo, arrogancia, tiranía e infidelidad.* Pérez fue el primero en acusar al rey de amores con la princesa de Éboli y de la muerte de su hijo don Carlos. Pese a que escribió y publicó en inglés en 1598 una obra: *A treatise paraenetical...* en cuyo largo título incluía *los medios verdaderos de resistir a la violencia del rey castellano, frustrar sus designios, humillar su orgullo y arruinar su potencia*, sorprendentemente, Pérez fue mal visto en Inglaterra.

[MANHIS4-GARCÍA: 20-24]

[...]

#### EL SIGLO XIX: EL ROMANTICISMO Y LOS TÓPICOS SOBRE ESPAÑA

En el siglo XIX, la visión de los viajeros, plena de tópicos y banalidades, hará progresivamente decolorarse el negro de la presunta leyenda, tomando un todo inequívocamente amarillo, coherente con la demagogia que transpira la visión de España cada vez más centrada en lo anecdótico o morboso. Saint Real en 1637 ya le había dedicado una novela histórica al príncipe don Carlos. Alfieri, con su *Filippo* (1775), y sobre todo Schiller (1783) encontrarían en las desventuras del príncipe don Carlos la materia prima ideal como tópico literario. El morbo por las entretelas de la Inquisición o de la corte de Felipe II va a dar paso a la folklorización de lo hispánico, que el romanticismo promocionara,

surgiendo la españolada que parte del principio de la excepcionalidad de España respecto a Europa. El majismo y el casticismo propugnados en España por el pensamiento más retrógrado encontraban un curioso refrendo en Europa. Byron, Tillier, Stendhal, Gautier, Dumas, Hugo... estuvieron en España. De sus idas y venidas nos han quedado productos tan deliciosos como los *Cuentos de España e Italia*, de Musset, o los *Cuentos desde la Alhambra*, de Washington Irving.

La exaltación de la españolidad, del presunto esencialismo español, encontrará en la *Carmen* de Merimée y la de Bizet sus mejores logros artísticos. No pocos españoles reaccionaron con irritación ante estas visiones. El novelista Juan Valera es expresivo:

*Cualquier que haya estado algún tiempo fuera de España –escribe- podrá decir lo que preguntan o lo que le dicen acerca de su país. A mí me han explicado lo que es el té, suponiendo que no lo había tomado ni visto nunca; y conmigo se han lamentado personas ilustradas de que el traje nacional, o dígase el vestido de majo, no se lleve ya a los besamanos ni a otras ceremonias solemnes, y de que no bailamos todos el bolero, el fandango y la cachucha. Difícil es disuadir a la mitad de los habitantes de Europa de que casi todas nuestras mujeres fuman y de que muchas llevan un puñal en la liga. Las alabanzas que hacen de nosotros suelen ser tan raras y tan grotescas que suenan como injurias o como burlas.*

No todo desde luego fue *leyenda amarilla* en el siglo romántico. En el siglo XIX se va configurando una historiografía hispanista, interesada científicamente por la cultura de nuestro país. La palabra *hispanista* la utiliza por primera vez el francés Morel-Fatio en 1879, aunque los primeros hispanistas en el sentido de estudiosos de la literatura española clásica fueron los alemanes, con figuras como Tieck, Schlegel o Bouterweck. Serán los franceses los que pronto asumirán el liderazgo del hispanismo europeo.

Actualmente estamos asistiendo a un supuesto entierro de la leyenda negra.

El revisionismo historiográfico europeo respecto a las grandes acusaciones formuladas contra España en el pasado parece evidente, aunque merece algunas consideraciones.

La primera consideración que a nuestro juicio debe hacerse es que esas opiniones negativas sobre España no son el resultado de una conjura internacional irracionalmente dirigida contra España. En plena beligerancia de las críticas contra España en los siglos XVI y XVII, son múltiples las muestras de admiración que suscitó la cultura española. La influencia cultural española fue enorme en todos los países europeos donde se editaron, y repetidas veces, los clásicos españoles.

La segunda consideración que debe hacerse es que la memoria histórica nos obliga a recordar la propia responsabilidad española en la configuración de su imagen negativa. Las críticas, todo lo tendenciosas y exageradas que se quiera, tuvieron como fundamentación la propia naturaleza y ejercicio de la gestión imperial por parte de la monarquía española.

La leyenda negra hay que hacerla depender, en definitiva, de una política como la española, imperialista en lo político, delirante en lo religioso, torpe en la fabricación de su propia propaganda. Sólo la involución de finales de la década de 1568 propició la rebelión flamenca cuyo tratamiento por parte del duque de Alba hasta 1574 generó toda una estela de resentimientos perfectamente explicables. Sólo la desacertada política respecto a los Estuardo en Inglaterra con su culminación final en la Armada Invencible de 1588 desencadenó la ola antiespañola en Inglaterra, que no se produce hasta la década de los ochenta. En la Cámara de los Comunes de 1601, el *speaker* aludió a España como *una nación antiguamente de honorable fama, pero en los últimos años sin religión e insoportable*.

El eco de la incidencia de la Inquisición no fue un invento malicioso. Los ingleses que escaparon del Tribunal del Santo Oficio contaban literalmente las crueldades del mismo, imagen sin duda reforzada por la abundante colonia de refugiados representantes del pensamiento reformista español.

Pero no hay que responsabilizar de la leyenda negra a los refugiados españoles, los supuestos traidores o difamadores de la política hispánica, como tantas veces se ha hecho. Es más, la obra de Antonio Pérez tuvo una tardía difusión y su incidencia ha sido siempre exagerada por los historiadores españoles. Conviene recordar que la reina Isabel rehusó recibir a Pérez en la Corte, bajo la excusa de ser un traidor a su soberano natural. Las *Relaciones*, significativamente, no se publicaron en inglés.

Digamos, por último, que la autocrítica no es negativa, ni implica un ejercicio masoquista de autonegación. Siempre es más operativa la visión de nuestros errores y defectos que no la exaltación narcisista de nuestras virtudes. Posiblemente otra hubiera sido la historia de España de haber prestado oídos a la corriente autocrítica española que desde Vives y los erasmistas, pasando por los intelectuales desencantados de la España de Cervantes, los ilustrados liberales del siglo XVIII, los denostados afrancesados de la primera mitad del siglo XIX, los regeneracionistas del 98 o muchos de los derrotados en 1939, ha circulado en España.

En cualquier caso, creemos que la solución del mítico problema de España pasa por dejarnos de mirar el ombligo, exorcizar los fantasmas de la *España que no pudo ser* y en articular, de una vez por todas, un Estado sin complejos ni hipotecas previas en el marco de



una nueva Europa. El riesgo del síndrome casticista tradicional en nuestra historia se ha visto relegado en los últimos años por un cierto papanatismo ante Europa que ha llevado a depositar toda la fe científica en la opinión europea. Se ha pasado así de un casticismo hortera e impresentable a un europeísmo ingenuo con el apasionamiento de unos conversos. Si la opinión de Europa, cuando nos era desfavorable, merecía todo tipo de críticas a su credibilidad, no nos parece que el presunto cambio de Europa tenga por qué convertir las opiniones europeas en los nuevos dogmas. La relativización de la opinión histórica nos obliga a una cierta prudencia en la asunción de las etiquetas, ya sean de culpa o de glosa, que se nos administran desde la hoy tan cercana Europa.

En definitiva, la historia no sirve para descalificar pero tampoco para legitimar gratuitamente. Sólo puede servir para aprender a evitar errores futuros. Lo que no es poco.

[MANHIS4-GARCÍA: 35-37]

MANHIS5-VALDEÓN

Valdeón, Julio (1996), “Los conflictos sociales”, en *Manual de Historia Universal. Baja Edad Media*, Madrid, Historia 16, pp. 87-110.

## V. LOS CONFLICTOS SOCIALES

La conflictividad social, qué duda cabe, no había faltado en los períodos anteriores de la Edad Media, pero es indiscutible que en el transcurso de los siglos XIV y XV conoció una virulencia inusitada, de la que dan fe los testimonios conservados de aquel tiempo. Por lo demás, en dicha época las luchas sociales tuvieron un amplio alcance desde el punto de vista territorial, pues se propagaron por todo el Continente europeo, desde Escandinavia hasta la Península Ibérica y desde Inglaterra hasta Bohemia. Ciertamente esa conflictividad adoptó formas muy diversas, tanto por sus protagonistas como por los cauces específicos que adoptó. No obstante, hay un aspecto esencial que recorre prácticamente todos los conflictos que se sucedieron en Europa en los últimos siglos de la Edad Media: la participación, como agentes principales de las luchas sociales, de los sectores populares, ya fueran éstos del ámbito rural o del urbano.

La aludida conflictividad respondía, en última instancia, a la existencia de grupos sociales con intereses claramente contrapuestos. En el medio rural el conflicto potencial es el que enfrentaba a los campesinos con los señores territoriales, bajo cuya jurisdicción se encontraban. En los núcleos urbanos la dicotomía entre la aristocracia y el *común* ofrecía asimismo las condiciones apropiadas para el choque. Ahora bien, esa estructura social, plasmada en la existencia de clases antagónicas, no era una creación del siglo XIV, sino que había sido heredada del pasado. ¿Por qué, entonces, se agudizaron las contradicciones sociales en los siglos XIV y XV? Sin duda la respuesta hay que buscarla en la crisis bajomedieval, que fue la que generó las circunstancias idóneas para acentuar los enfrentamientos. De todos modos es preciso huir de una explicación simplista, que vea en las revueltas populares sin más los estallidos típicos de una época dominada por la miseria. No cabe duda de que en los *malos años*, con su cortejo de catastróficas cosechas y de posibles hambrunas, la desesperación de los desheredados favorecía, lógicamente, la explosión social. Pero no es menos cierto, asimismo, que en los movimientos populares del mundo rural una parte importante les cupo a los campesinos de mejor posición económica, quejosos del marasmo de los precios de los granos. Por otra parte, la presión fiscal, particularmente notoria

en aquellos países que se enfrentaron directamente en la guerra de los Cien Años, es decir, Francia e Inglaterra, fue un factor muy destacado a la hora de explicar la génesis de los conflictos. ¿Cómo olvidar, por otro lado, la reacción popular ante la práctica frecuente, por parte de los grandes señores territoriales, de los *malos usos*?

Pero las luchas sociales no fueron exclusivas del ámbito rural. También las hubo en las ciudades, por más que siempre pueden mencionarse algunos ejemplos de núcleos urbanos que escaparon a dichos conflictos. Tales fueron los casos, por ejemplo, de ciudades tan significativas como Venecia, Burdeos o Nüremberg. Mas la tónica dominante de la mayoría de las urbes, en los siglos finales de la Edad Media, fue la acentuación de la conflictividad social. Los sectores populares de las ciudades, en términos generales, estaban explotados, desde el punto de vista económico por las minorías rectoras, pero al mismo tiempo estaban excluidos del acceso al poder político local, claramente oligarquizado. Ahí se encontraban las claves de la mencionada conflictividad.

#### CARACTERÍSTICAS DE LOS CONFLICTOS

Lo primero que destaca en los conflictos sociales de los siglos XIV y XV es su transparencia, en el sentido de que nos ofrecen enfrentamientos directos entre grupos sociales antagónicos, que pugnan básicamente por motivos económicos y políticos. En esto se diferencian de buena parte de la conflictividad social de épocas anteriores, que solía aparecer enmascarada con cuestiones de carácter religioso. Tal había sido el caso, por ejemplo, de los movimientos milenaristas y heréticos, por no hablar de fenómenos como las cruzadas o la exaltación de la pobreza, que en buena medida también incorporaron aspectos estrictamente sociales. De todos modos es preciso advertir que también a fines de la Edad Media hubo conflictos sociales que tenían fuertes componentes de naturaleza religiosa, como aconteció con la revuelta husita de Bohemia. No estuvo tampoco ausente en la época que nos ocupa la hostilidad *racial*, tomando este término con todas las precauciones, como lo ponen de manifiesto las violentas sacudidas antijudías, en donde el elemento estrictamente étnico se sumaba al religioso y al social.

Por otra parte, llama la atención la frecuencia de movimientos sociales de gran radio de acción, entendido éste tanto en el sentido de su amplitud territorial como en el de su intensidad. Figuran en ese capítulo acontecimientos como la *Jacquerie* francesa de mediados del siglo XIV, la revuelta de los *ciompi* florentinos de 1376 o la sublevación del campesino inglés de 1318, por lo demás desarrollados todos ellos en un corto período de tiempo, por no hablar de otros muchos, como el ya mencionado conflicto husita o, casos ambos registrados

en el ámbito hispánico, el alzamiento de los payeses de remensa catalanes y el de los irmandiños gallegos. Pero lo afirmado no invalida el hecho cierto de que simultáneamente se produjeran a lo largo y a lo ancho de la Europa cristiana, en la época de que tratamos, innumerables luchas sociales de carácter puramente local. Solían ser conflictos localizados en un lugar muy concreto y, por lo general, desarrollados en un tiempo breve. Ejemplos paradigmáticos de lo que decimos podrían ser la protesta llevada a cabo en 1318 por los habitantes del *borgo* de Castropignano, en tierras del reino de Nápoles, contra su señor, o la acción emprendida por los vecinos de la localidad castellana de Paredes de Nava, los cuales, en el año 1371, se enfrentaron y dieron muerte a su señor, Felipe de Castro, como protesta por la intención de éste de aumentar los tributos que cobraba sobre sus dependientes.

Al igual que en los de cualquier otra época, en los conflictos sociales que tuvieron lugar en los siglos XIV y XV es preciso diferenciar los objetivos últimos por los que luchaban los que protagonizaban la protesta de los motivos concretos que propiciaron su estallido.

[MANHIS5-VALDEÓN: 87-89]

[...]

#### LOS GRANDES CONFLICTOS: 1358-1383

Los tres conflictos de mayor intensidad de cuantos tuvieron lugar en el siglo XIV, antes lo dijimos, fueron la *Jacquerie* francesa de mediados de la centuria, la revuelta de los *ciompi* florentinos de 1378 y la sublevación del campesinado inglés, dirigido por Wat Tyler, de 1381. Ahora bien, entre el primero y los segundos discurrieron unos años de relativa paz social en Europa. La *Jacquerie*, así como la revuelta, casi coetánea, de E. Marcel, sacudieron un país en ruinas, tanto por las derrotas militares ante los ingleses (Poitiers en 1356) como por la reciente *peste negra*. Los conflictos de los años 1378-1383, en cambio, fueron protagonizados por las gentes nacidas en la época de las grandes tormentas, es decir, en los años medios del siglo XIV.

1358 fue un año crucial para Francia. No sólo estaba el país a merced de los ingleses, sino que el propio monarca galo, Juan II *el Bueno*, había sido hecho prisionero por sus enemigos. Mas a todo ello se añadieron dos sublevaciones, que estallaron con sólo unos meses de diferencia. Al comenzar el año se produjo en París una sublevación popular, dirigida por el preboste de los mercaderes, Etienne Marcel. Sólo unos meses después, en la primavera, las llanuras del centro de Francia se hallaban en pie de guerra a consecuencia de la insurrección campesina conocida como la *Jacquerie*.

E. Marcel, miembro de la alta burguesía parisina, había tenido una destacada actuación política en los años que precedieron a la revuelta que le hizo famoso. En particular había sido notoria su participación en la reunión de los Estados Generales, en representación del estamento ciudadano. Allí había defendido en todo momento reformas de clara inspiración popular, como la *Grande Ordonance* de 1357, que intentaba poner a la Corona bajo el control parlamentario. Pero su colaboración con Carlos *el Malo*, conde de Evreux y rey de Navarra, a la par que personaje político sumamente turbio, dañó su reputación ante el delfín Carlos, futuro monarca Carlos V. Esta circunstancia personal, unida al clima de descontento que se vivía en París en los sectores populares, desembocó en los sucesos del 28 de febrero de 1358. Un contingente integrado por unos 3.000 artesanos, capitaneados por E. Marcel, asaltó el palacio real, asesinando a algunos de los principales asesores del delfín. Inmediatamente se estableció en París un gobierno revolucionario, de carácter comunal, liderado por Marcel. No obstante, el gobierno del preboste de los mercaderes apenas duró unos meses. Por de pronto fracasó en su intento de aunar los intereses de los grandes comerciantes, por una parte, y de los oficios, por otra. Tampoco tuvo éxito en su pretensión de buscar apoyos en algunas ciudades flamencas, ni en su propósito de conectar con los campesinos del centro de Francia que se habían sublevado en el mes de mayo. El 31 de julio de 1358 Etienne Marcel caía asesinado por antiguos partidarios suyos. Carlos, el delfín, pudo recuperar fácilmente el control de París. ¿Es posible ver en E. Marcel, como han propuesto algunos historiadores, una prefiguración de la revolución francesa de 1789? En cualquier caso nos quedamos con la opinión de Castelnau sobre el citado personaje: E. Marcel fue una *figura enigmática, incomprendida de sus contemporáneos pero amada por la posteridad*.

#### *La Jacquerie francesa (1358)*

Mucha más enjundia, y por lo tanto también consecuencias más graves, tuvo la revuelta campesina que estalló en Francia en 1358 y que conocemos como la *Jacquerie*. El cronista J. Froissart la denominó en su día la *gran maravillosa tribulación*. Su nombre lo toma de *Jacques Bonhomme*, apelativo genérico con el que se designaba en aquella época en tierras francesas a los rústicos. Sin duda, el motivo último de la revuelta se inscribía en la estructura social del mundo feudal, con su conocida dicotomía señores-campesinos. Pero los azotes que habían padecido los franceses en los años anteriores, desde la *peste negra* y los *malos años* hasta la negativa evolución de la situación militar en la confrontación con los ingleses, contribuyeron sin duda a agravar el panorama. A partir de estos datos se explica la afirmación del historiador H. Neveux de que la *Jacquerie* fue, en definitiva, *un acta\* de acusación*.

La chispa que provocó el incendio fue un enfrentamiento entre los campesinos de una comarca limítrofe del Beauvais y una banda de caballeros saqueadores, conflicto que se saldó con la degollación de cuatro caballeros y cinco escuderos. Así pues, el origen del conflicto fue una reacción defensiva de los labriegos. Pero a los pocos días la revuelta ya tenía varios focos. Desde el Beauvais la insurrección se propagó hacia la Beauce y la Brie, así como hacia Picardía, Normandía, Champagne y las proximidades de Lorena, si bien en estas últimas regiones el movimiento tuvo muchos menos bríos. Los testimonios que se han conservado de dicha sublevación campesina nos pintan un cuadro ciertamente terrible, insistiendo, una y otra vez, en la violencia y la crueldad de que dieron muestras los labriegos. Veamos la opinión de J. de Venette, que, por cierto, no es de los más hostiles a la causa popular: *Esas gentes, reunidas sin jefes, quemaban y robaban todo y mataban gentilhombres y nobles damas y sus hijos, y violaban mujeres y doncellas sin misericordia.*

No obstante, la descripción más precisa de la *Jacquerie* nos la proporciona el cronista Froissart, cuyas opiniones, como es bien sabido, reflejaban ante todo los puntos de vista de la alta nobleza francesa. *Algunas gentes de las villas campesinas se reunieron sin jefes en Beauvais. Al principio no eran ni 100 hombres y dijeron que todos los nobles del Reino de Francia, caballeros y escuderos, traicionaban al Reino, y que sería un gran bien destruirlos a todos... Entonces, sin otro consejo y sin otra armadura más que bastones con puntas de hierro y cuchillos, se fueron a la casa de un caballero, realizando actos de brutalidad sin cuento. Pero continuemos con el relato de Froissart: Así hicieron en muchos castillos y buenas casas, y fueron creciendo tanto que llegaron a 6.000... Estas gentes miserables incendiaron y destruyeron más de sesenta buenas casas y fuertes castillos del país de Beauvais y de los alrededores de Corbie, Amiens y Montdidier. Y si Dios no hubiera puesto remedio con su gracia, la desgracia habría crecido de modo que todas las comunidades habrían destruido a los gentileshombres, después a la santa Iglesia, y a todas las gentes ricas de todo el país.* Así pues, Froissart, después de señalar cómo los rústicos carecían de los elementos definitorios de cualquier ejército (no poseían jefes y no poseían armas adecuadas), se ceba en los desastres que causaron y pone el acento en la ruina que se avecinaba, si Dios no ponía remedio inmediato, para todos los sectores poderosos de Francia, tanto laicos como eclesiásticos. De todas formas, es innegable que Froissart generalizaba, pues la violencia campesina únicamente se dirigió contra la nobleza laica, respetando en todo momento, en cambio, los bienes eclesiásticos.

A partir de esos textos se elaboraron las primeras interpretaciones historiográficas de la *Jacquerie*. El movimiento parecía una explosión de cólera, más o menos espontánea,

protagonizada por los campesinos de más baja condición. Así fue considerado por la historiografía tradicional. Pero en los últimos años se han matizado notablemente esos puntos de vista. Es innegable, desde luego, que la rabia de los campesinos miserables jugó un papel muy destacado en la insurrección de la *Jacquerie*. Pero no es menos cierto que en la misma participaron también labriegos de buena posición económica. Es posible incluso que uno de los principales motivos de la revuelta fuera la caída de los precios de los granos. ¿No induce a esa conclusión el hecho de que la *Jacquerie* se produjera precisamente en una de las principales regiones cerealísticas de Francia? G. Fourquin, para el cual los *jacques* no eran sino una asociación de *pequeñas bandas mal organizadas*, ha señalado, no obstante, que la *Jacquerie* fue, en cierta medida, una revuelta *contra las secuelas de la crisis frumentaria de principios de siglo*.

Hay que indicar, asimismo, que la *Jacquerie* contó con el apoyo de algunos sectores urbanos, particularmente de artesanos. Por otra parte, el movimiento no fue tan anárquico como en principio podía parecer. Tuvo una organización y tuvo, sobre todo, jefes, a pesar de las opiniones de los cronistas coetáneos. ¿Cómo olvidarnos, por ejemplo, de Guillaume Carle, caudillo indiscutible de la insurrección? Carle organizó dentro del movimiento una especie de cancillería. A él se debía igualmente la idea de ocupar sólo aquellos castillos que en verdad tuvieran interés desde el punto de vista estratégico, evitando ataques innecesarios a los restantes. En cualquier caso, la *Jacquerie* fue un movimiento de gran intensidad pero de corta duración. Ni los esfuerzos de Marcel, por una parte, ni los de Carle, por otra, lograron que llegara a conectar el movimiento campesino con el que por las mismas fechas había estallado en París. Así las cosas, el 10 de junio de 1358 Carlos *el Malo* acababa con la resistencia de los *jacques*. Su líder, Guillaume Carle, fue hecho prisionero y, posteriormente, ajusticiado. A continuación se puso en marcha una dura represión contra los participantes en la revuelta. Mas aunque fracasada, no se puede olvidar que la *Jacquerie* dejó una huella muy profunda en la conciencia colectiva del campesinado del país galo.

El período comprendido entre los años 1358 y 1378 fue, dentro de lo que cabe, una era de paz social. No puede negarse que si analizamos con un mínimo de detalle los acontecimientos de esos años pueden señalarse movimientos populares en este o en aquel lugar, aunque por lo general todos ellos fueran de escasa incidencia. Tal sería, por ejemplo, el caso de la sublevación que se produjo en la ciudad alemana de Augsburgo en 1368, o de determinados movimientos que tuvieron lugar por esas mismas fechas en el mundo rural inglés. Es posible que ejercieran un peso muy fuerte, en esa situación de relativa paz social, los gravísimos trastornos que habían padecido los europeos en los años medios de la centuria,

lo que habría originado un cansancio generalizado en todos los sectores sociales. Pero en 1378 el fuego se reavivó, con inusitada fuerza, inaugurando una etapa, ciertamente breve (apenas duró cinco años, desde 1378 hasta 1383), pero de especial intensidad por lo que a las luchas sociales se refiere.

#### *Los ciompi florentinos (1378)*

El primer gran conflicto de ese periodo fue el que tuvo por escenario la ciudad italiana de Florencia. Se trata de la denominada revuelta de los *ciompi*, término éste que aduce a los trabajadores de más baja condición social y económica, carentes de cualquier especialización. Un cronista de esa época entendía por *ciompi todo el que es grasiento, sucio y mal vestido*, opinión claramente reveladora del desprecio que sentían hacia ellos los sectores sociales acomodados de la ciudad del Arno. Otros identifican a los *ciompi* con diversos grupos de los trabajadores del textil. Tal era el caso del cronista M. Stefani, el cual hablaba textualmente de los *cardadores, peinadores, batidores, lavadores, bataneros y revisores y otros miembros de profesiones a los que llamaban los ciompi*. Es posible, asimismo, que en la segunda mitad del siglo XIV los *ciompi* fueran simplemente, como señala el historiador ruso V. Rutenburg, los *obreros asalariados sin derechos de los gremios textiles de Florencia*, equiparados, por lo tanto, sin más precisiones, al *popolo minuto*.

Ahora bien, ¿cómo y por qué se produjo esta revuelta? Un cronista de la época, Acciaiuoli, afirmaba que *por el pecado cometido contra la Santa Madre Iglesia... por los malos ciudadanos de Florencia... el Señor envió a nuestra ciudad el castigo (la sublevación de los ciompi)*. Sin duda era un explicación ingenua. Ahora bien, para entender lo que sucedió en 1378 en Florencia es preciso traer a colación el trasfondo socio-económico de la ciudad en aquellos años. El desarrollo de las actividades artesanales había sido espectacular, lo que había derivado en la aparición de un amplio sector de obreros asalariados, que vendían su fuerza de trabajo a cambio de un salario. ¿No se ha dicho que allí se encontraban los gérmenes del sistema de producción capitalista? Sin duda había grandes desigualdades entre los trabajadores. Recordemos un dato muy significativo: la escala salarial de los que trabajaban al servicio de los Bardi, una poderosa familia florentina de hombres de negocios de la decimocuarta centuria, oscilaba entre 7 y 300 florines. Por lo demás, abundaban los trabajadores que cobraban salarios muy bajos (hay que tener en cuenta que no percibían el jornal los días de fiesta, ciertamente muy numerosos en aquel tiempo). No hay que olvidar, por otra parte, que esa masa *proletaria* no tenía de hecho posibilidades de asociarse, al tiempo que estaba totalmente excluida de la participación en el gobierno local. Ese trasfondo,



evidenciado en la existencia de unos sectores populares dominados y discriminados, explica que la tensión social estuviera en Florencia a flor de piel, por lo menos desde mediados del siglo XIV. Una queja frecuente de los *popolani*, expresión alusiva a las gentes del común, estribaba en las dificultades que les ponían los maestros de las corporaciones para promover su desarrollo. Pero también era frecuente su queja por los elevados impuestos que tenían que soportar.

[MANHIS5-VALDEÓN: 96-100]

[...]

También en Inglaterra las reivindicaciones sociales iban de la mano de determinadas actitudes religiosas. Así se vio, por ejemplo, con el movimiento *lollardo*, que tuvo un gran predicamento en las primeras décadas del siglo XV. Por lo demás, al mediar la centuria se produjeron revueltas populares en las regiones de Kent y de Essex, conducidas por un líder de gran relieve, John Cade. ¿Resucitaba el movimiento de 1381? Así pudo parecerlo por algún tiempo, pero finalmente la sublevación fue aplastada por el ejército real inglés.

El mundo escandinavo fue testigo, durante la primera mitad del siglo XV, de frecuentes levantamientos campesinos. A su frente figuraban dirigentes muy variados, no siempre labriegos. El más conocido de todos es el que respondía a la denominación de *rey David*. Pero a partir de 1454 cedió la tensión social en el agro escandinavo. En un ámbito bien diferente, Bohemia, las tensiones sociales brotaron al hilo de la revuelta *husita*. Es indudable que en este movimiento primaban los factores de índole religiosa (el apoyo a las doctrinas de Juan de Hus, condenadas como heréticas por la Iglesia oficial) junto con los de carácter nacional (la hostilidad de Bohemia hacia lo germánico). Pero no debemos olvidar que las predicaciones de Hus contra la autoridad eclesiástica, como ha señalado J. Macek, despertaban en Praga una gran acogida *entre los indigentes de la ciudad, los artesanos empobrecidos, los asalariados, los criados, las sirvientas y los mendigos*. Por lo demás, estos sectores suponían casi el 4 por 100 de la población de Praga. Cuando el movimiento *husita* se escindió en dos grupos, en 1419, uno de ellos, el denominado *taborita*, recogió la antorcha de las reivindicaciones sociales. Con ese sector estaban, básicamente, los campesinos y el bajo clero de Bohemia. Así se explica que los *taboritas* reclamaran, por más que sus propuestas fueran utópicas, la propiedad colectiva de la tierra y la construcción de una sociedad igualitaria. Pero aunque resistieron tenazmente, a la postre tuvieron que claudicar, lo que supuso el desvanecimiento de sus sueños.

Los reinos hispánicos conocieron, en el transcurso del siglo XV, una aguda conflictividad social, particularmente notable en tierras de Cataluña y de Galicia. No obstante, hay que referirse a un conflicto que estalló a fines del siglo XIV y que tenía, junto a otros aspectos, indudables connotaciones sociales. Nos referimos a la explosión antijudía de 1391, que se inició en Sevilla, desde donde se propagó tanto al resto del Reino de Castilla como a tierras de la Corona de Aragón. La hostilidad de los cristianos hacia los judíos, alimentada por las doctrinas que defendía la Iglesia y por las frecuentes predicaciones de clérigos incendiarios, creció en el siglo XIV a consecuencia de las dificultades de la época. Por si fuera poco el triunfo de Enrique de Trastámara en Castilla, en 1369, se basó, en buena medida, en la propaganda antijudía. Así las cosas, el clima antihebraico fue *in crescendo*, hasta que derivó en los *pogromy* de Sevilla de 1391. Las consecuencias fueron espectaculares: muchas juderías desaparecieron al tiempo que numerosos hebreos, para salvar su vida y sus bienes, aceptaban, aunque sin convicción, el bautismo cristiano. De esa manera se ponían las bases del conflicto entre los cristianos viejos y los nuevos o conversos, que recorrió todo el siglo XV. Las consecuencias finales de esta situación son bien conocidas: la creación de la Inquisición, para perseguir a los falsos conversos, y la expulsión de España de los judíos, medida decretada en 1492.

La sublevación de los *payeses de remensa* catalanes tuvo su comienzo a fines del siglo XV, arrastrándose, bajo diversas formas, nada menos que hasta 1486, año de la firma de la *Sentencia arbitral de Guadalupe*, que puso fin al problema. Los citados campesinos, llamados de *remensa* por el rescate que debían pagar para obtener su libertad, eran muy abundantes en la Cataluña Vieja. La práctica por los señores de los *malos usos* hizo crecer el descontento de los labriegos, los cuales, en un escrito del año 1388, ponían de manifiesto que *el temps de la servitud, quan tots els habitants de la Catalunya Vella havient estat obligats a pagar exorquia, intèstia, cugucia y altres drets... era ja-passat*. Ahora bien, el alzamiento *remensa* incorporó también a campesinos acomodados que querían mantener la posesión de los *masos rònecs*, es decir, las explotaciones abandonadas en tiempo de las mortandades y que ellos habían ocupado. Además, el conflicto *remensa* se implicó en las tensiones políticas que vivió el Principado de Cataluña en el transcurso del siglo XV. La tensión creció a mediados de la centuria. Defensores de la causa regia, los payeses obtuvieron importantes concesiones de Alfonso V (*Sententia Interlocutoria* de 1455, por la que quedaban en suspenso los *malos usos*). Posteriormente, con motivo de la guerra civil catalana contra Juan II, los campesinos jugaron un papel muy activo, siempre al lado del rey. De todas formas el

problema campesino se arrastró por algún tiempo, hasta que alcanzó su solución, en tiempos de Fernando *el Católico*.

Galicia había sido testigo en 1431 de un importante levantamiento campesino. Unos 3.000 vasallos de Nuño Freire de Andrade se sublevaron contra su señor, arrastrando consigo a artesanos de las villas próximas y a algunos hidalgos, como Ruy Sordo. Pero la ayuda del rey de Castilla al noble gallego permitió sofocar la rebelión. No obstante, unos años más tarde tuvo lugar en Galicia un nuevo conflicto de más amplios vuelos. Nos referimos a la denominada *segunda guerra irmandiña*, que estalló en 1467. Inicialmente se constituyó una hermandad, aprobada por el rey de Castilla, Enrique IV. Dirigida por gentes de extracción nobiliaria, la hermandad, que incluía a labriegos y a *gente menuda* de las ciudades, desembocó en una revuelta antiseñorial. Entre 1467 y 1469 los *irmandiños* destruyeron numerosas fortalezas de los señores feudales. Pero a medida que avanzaba el conflicto, se acentuaban las contradicciones internas de los sublevados, en particular la convivencia de nobles y plebeyos en sus filas. Así se expresaba el cronista vizcaíno Lope García de Salazar al relatar cómo acabó la sublevación *irmandiña*: *Los hidalgos acatando la antigua enemistad que fue e sería entre fijosdalgos e villanos, juntándose con los dichos señores, dieron con los dichos villanos en el suelo*. La conclusión fue la derrota de los rebeldes y la plena recuperación del poder de la alta nobleza gallega.

[MANHIS5-VALDEÓN: 107-109]

**ARTLIN1-BOSQUE**

Bosque, I. (2001), “Sobre el concepto de ‘colocación’ y sus límites”, *Lingüística Española Actual*, 23/I, pp. 9-40.

**SOBRE EL CONCEPTO DE ‘COLOCACIÓN’ Y SUS LÍMITES**

IGNACIO BOSQUE

*Universidad Complutense de Madrid*

**1. INTRODUCCIÓN**

Cuando decimos de algún concepto (sea lingüístico o no) que «está a caballo entre dos disciplinas» o que sus propiedades se sitúan «a medio camino» entre las que corresponden a otros conceptos bien caracterizados, raramente estamos haciendo un análisis ajustado de la noción que nos proponemos desentrañar. En la mayor parte de estos casos, la inestabilidad que atribuimos al concepto analizado no representa tanto una propiedad que lo caracterice objetivamente (y lo sitúe por tanto en su lugar preciso entre las nociones teóricas que definen el sistema lingüístico) como nuestras propias limitaciones para entenderlo teóricamente. De hecho, solemos presentar la inestabilidad como una característica suya, con lo que nosotros quedamos a salvo, pero no está de más preguntarse si la presunta irregularidad está propiamente en él o está más bien en nuestra interpretación del fenómeno, o en nuestra forma de entender las propiedades definitorias de las áreas, los ámbitos o las disciplinas en las que no nos acaba de encajar la noción a la que nos enfrentamos.

Desde mi punto de vista, el concepto de “colocación” sobre el que ya existe una más que abundante bibliografía<sup>1</sup>, pertenece a este grupo de fenómenos. Ante otros conceptos que han resultado polémicos por razones similares -el de ‘pronombre clítico’ es un caso paradigmático- la teoría lingüística ha avanzado considerablemente al tratar de delimitar sus propiedades aparentemente contradictorias (en este último caso, a caballo entre las de la morfología y las de la sintaxis), así como al intentar precisar la naturaleza de las unidades y las relaciones que se definen en esos niveles de análisis. Así pues, el estudio detallado de los pronombres clíticos que se ha llevado a cabo en la lingüística teórica en los últimos diez o quince años no ha servido solo para entender mejor esas unidades, sino también para comprender más profundamente las propiedades definitorias de la morfología y la sintaxis, es decir, las dos áreas entre las que esos pronombres se sitúan a caballo.

Parece lógico actuar de forma análoga con otros conceptos que, como el de ‘colocación’, se presentan casi siempre como ‘unidades semiidiomáticas’ desde su misma definición. De hecho, muchos estudiosos sitúan las colocaciones en algún punto intermedio entre la gramática y la lexicografía. Son también numerosos los especialistas que entienden que el estudio de las colocaciones forma parte de la fraseología, pero algunos hacen notar que no por ello queda fuera del ámbito estricto de la sintaxis y de la semántica léxica en su relación con la gramática.

En este trabajo apoyaré la idea de que las propiedades características de las colocaciones no demuestran que esas unidades formen parte propiamente de la fraseología, sino que pertenecen más bien a la llamada ‘interfaz léxico-sintaxis’. Sugeriré que gran parte de ellas constituyen manifestaciones de un concepto ya necesario en la gramática por razones independientes: el de ‘selección léxica’. Los predicados (sean verbales, adjetivales, adverbiales o preposicionales) seleccionan a sus argumentos, y al hacerlo restringen el conjunto de entidades que pueden denotar en función de rasgos semánticos que vienen a ser muy abiertos unas veces y considerablemente restringidos otras. En muchísimos de estos casos (y frente a lo que parece sugerir una buena parte de la bibliografía), no son piezas aisladas las unidades seleccionadas por los predicados, sino clases léxicas de mayor o menor intensidad. Las ‘bases’ que se proporcionan habitualmente para los ‘elementos colocativos’<sup>2</sup> (o simplemente ‘colocativos’) no constituyen casos únicos de compatibilidad semántica, aun cuando la frecuencia de tales combinaciones sea más alta que la que muestran otros miembros de esos paradigmas.

Si el concepto de ‘colocación’ queda englobado en el de ‘selección léxica’, el problema de analizar las colocaciones pasa a ser el de interpretar la frecuencia y la preferencia, no tanto la compatibilidad. Ciertamente, el hecho de que entre varias combinaciones compatibles de una serie de piezas léxicas, una o dos entre ellas predominen marcadamente sobre las demás es un hecho que no debe de ser desestimado. Sugeriré que muchas de estas situaciones pueden interpretarse como casos particulares de otro concepto que no es exclusivo del análisis lingüístico, ni siquiera del literario o del sociológico: el de ‘lugar común’.

## **2. LÍMITES DE LAS APROXIMACIONES ESTADÍSTICAS AL CONCEPTO DE ‘COLOCACIÓN’**

Las aproximaciones meramente estadísticas al concepto de ‘colocación’ resultan insuficientes desde el punto de vista conceptual, como ya se ha señalado alguna vez<sup>3</sup>. Aun así, son muy numerosas (véase Federici y otros 2000 y la bibliografía allí citada) , y -de

hecho- en algunos congresos monográficos se presta particular atención al estudio de las formas de establecer automáticamente esos cálculos, que se basan en la frecuencia de coaparición de las palabras<sup>4</sup>.

Si con las aproximaciones estadísticas se pretende únicamente cribar corpus grandes de forma que se proporcione al investigador un conjunto de datos entre los que pueda luego realizar alguna selección que se acerque más a sus intereses, estas herramientas tendrían, desde luego, cierta utilidad, como la tienen los programas de concordancias o los indexadores automáticos. Pero me parece justo reconocer que los listados de datos que proporcionan tales programas informáticos distan mucho de constituir en sí mismos una aportación directa a la ciencia del lenguaje, comoquiera que ésta se defina. El reciente diccionario de colocaciones elaborado por la editorial Collins (CCEC, véase el siglario final) constituye quizás la muestra más clara de las limitaciones a las que me refiero. Este diccionario posee unas diez mil entradas y contiene más de dos millones y medio de ejemplos procedentes del *Bank of English*. Dada la importancia objetiva que tiene en el mundo de la lexicografía la editorial que lo presenta, no será ocioso detenerse brevemente en algunas características de este diccionario, particularmente en las que no me parecen más dignas de ser imitadas en obras análogas.

Soy consciente de que, como han hecho notar Zuluaga (1998: 24), Colpas (en prensa, a y b) y otros autores, el llamado «contextualismo británico» se caracteriza por un uso muy laxo del término *colocación*. Pero quisiera resaltar que la cuestión no es exactamente si el concepto que una determinada escuela propone abarca una extensión mayor o menor, sino más bien si esa extensión define un dominio de conocimiento que se acota o se caracteriza de manera apropiada.

[ARTLIN1-BOSQUE: 9-12]

[...]

g) Se ha señalado en varias ocasiones que las bases de las colocaciones son siempre elementos necesarios en la estructura ‘colocativo + base’ o ‘base + colocativo’, mientras que los colocativos no han de combinarse necesariamente con las bases, sino que pueden aparecer también en relaciones ajenas a las colocaciones. De nuevo, esto es exactamente lo esperable en las relaciones de predicación. Así, se sabe que los verbos transitivos que denotan acciones muy específicas, restringidas a conjuntos de entidades relativamente reducidos, no prescinden de los complementos que los designan. Este hecho apoya, de nuevo, el análisis de las colocaciones como casos particulares de selección léxica.

h) Del punto de vista adoptado se sigue que las clasificaciones formales de colocaciones no han de establecerse mediante concatenación de categorías léxicas, frente a lo que habitualmente se hace en la bibliografía. Las llamadas colocaciones ‘verbo + sustantivo’ son casos de argumentos internos seleccionados por un verbo; las colocaciones ‘verbo + adverbio’ se refieren a los casos en los que un adverbio (generalmente de manera) se predica de la acción denotada por un SV; las colocaciones ‘sustantivo + preposición + sustantivo’ son casos de nombres cuantificativos -sean acotadores o de otro tipo<sup>13</sup>-, que poseen, como se sabe, naturaleza predicativa. El razonamiento se extiende a los demás casos. En suma, el concepto de ‘colocación’ defendido aquí nos permite agrupar las categorías léxicas en función de las características selectivas de los predicados, y no a través de concatenaciones de clases de palabras que haya que estipular específicamente.

i) Finalmente, y como es de esperar, las clases léxicas se repiten en el DRL y las referencias cruzadas permiten obtener paradigmas de colocativos que son sensibles a ellas. Así, por ejemplo, varios predicados de semejanza coinciden en admitir adverbios como *(ni) remotamente*, *(ni) de lejos* o *poderosamente*. Cabe establecer restricciones análogas con los predicados de afección, movimiento, percepción y actitud proposicional, entre otros grupos. En cualquier caso, las clases léxicas se obtienen *a posteriori*, no *a priori*, en el proyecto DRL, por lo que en el estado actual del proyecto no es posible todavía presentar detalladamente todos esos paradigmas.

#### **4. ¿PERTENECEN LAS COLOCACIONES AL DOMINIO DE LA FRASEOLOGÍA?**

En la opción defendida hasta aquí, el estudio de las colocaciones forma parte de la llamada ‘interfaz (o ‘interficie’) léxico-sintaxis’, y por tanto no pertenece propiamente al ámbito de la fraseología. Como vemos, esta opción es consecuencia natural de interpretar las colocaciones como casos particulares de selección léxica, noción que necesitamos independientemente en la gramática haya o no colocaciones. Wotjak (1998 a y b) y (1988-89) ha insistido también en que el análisis de las colocaciones no constituye una parte de la fraseología, pero muchos fraseólogos defienden en la actualidad la opción contraria. Ahora bien, Corpas (1996: cap 1 y en prensa, a) y otros autores han hecho notar que los especialistas no están enteramente de acuerdo en cuál debe ser exactamente el abarque de la fraseología. Obviamente, la pregunta acerca de si las colocaciones forman o no parte de la fraseología sólo puede formularse si se da a esa disciplina un contenido que profile al máximo sus límites con las disciplinas vecinas. En lo que respecta específicamente al estudio de las colocaciones,

interesa especialmente valorar los límites de su naturaleza idiomática o semiidiomática, así como interpretar la elevada frecuencia que esas combinaciones muestran.

#### **4.1. La interpretación de la semiidiomaticidad**

Las colocaciones suelen definirse como unidades ‘semiidiomáticas’. El concepto de ‘semiidiomaticidad’ tiene difícil definición, como muchas de las nociones teóricas que se designan mediante sustantivos prefijados por *semi-* o *cuasi-*. Como se ha señalado en múltiples ocasiones, parece lógico suponer que el rasgo característico de los elementos idiomáticos es la ausencia de composicionalidad. Esta ausencia puede entenderse desde el punto de vista formal o desde punto de vista semántico. Son relativamente raros los elementos idiomáticos que no respetan el primer tipo de composicionalidad. Por ejemplo, las locuciones *de vez en cuando* y *de cuando en cuando* constituyen los dos únicos casos en los que el adverbio relativo *cuando* puede constituir el término de la preposición *en*. Tal falta de adecuación a los requisitos constitutivos del sistema sintáctico es, ciertamente, menos frecuente entre las unidades idiomáticas que la ausencia de composicionalidad entendida semánticamente.

Como se ha hecho notar múltiples veces, no hay nada irregular desde el punto de vista sintáctico ni semántico en la locución *tomar el pelo*, de modo que si sabemos que constituye una unidad idiomática es porque su significado no se obtiene composicionalmente de la combinación de las piezas que la forman. Desde el punto de vista formal, sabemos además que el sustantivo *pelo* no posee ‘capacidad referencial’ en ese sintagma verbal, puesto que no podemos formar oraciones de relativo a partir del SN que contiene (compárese *\*El pelo que le tomaron* con *La lata que le dieron*). Podríamos entender que este rasgo hace «más idiomática» la construcción *tomar el pelo que dar la lata*. En cualquier caso, conviene resaltar que esa relativa independencia referencial de los complementos directos no se aplica a las colocaciones. Más aún, si las operaciones formales que regulan la ‘semiidiomaticidad’ afectan a la capacidad de las construcciones para admitir o rechazar las pautas formales que corresponden a su estructura sintáctica, ciertamente las colocaciones no son construcciones semiidiomáticas, puesto que su singularidad se limita fundamentalmente al reducido conjunto de entidades que los colocativos pueden seleccionar como bases. Eso no significa, desde luego, que sea sencillo decidir si determinadas construcciones constituyen casos de ‘locución’, de ‘compuesto sintáctico’ o de ‘colocación’<sup>14</sup>, pero aun así, es obvio que el buscarles su lugar apropiado en el conjunto de opciones existentes no implica que las colocaciones hayan de pasar a formar parte de las unidades fraseológicas.



Es frecuente entre algunos fraseólogos caracterizar las construcciones idiomáticas como unidades sujetas a una ‘combinatoria restringida’, frente a la ‘combinatoria libre’ que caracterizaría a las piezas sin tácticas en el discurso. La distinción está demasiado simplificada, me parece, puesto que la combinatoria sin táctica es siempre una ‘combinatoria restringida’. Lo es desde el punto de vista categorial, como es obvio, pero también lo es desde el punto de vista semántico. De hecho, las restricciones de tipo léxico solo quedan al margen de la llamada ‘semántica no léxica’, que abarca los fenómenos de foco, ámbito, determinación, referencia o modalidad, entre otros. Como sabemos, los adjuntos o circunstanciales están restringidos por condiciones relativamente laxas (los adverbios de manera, por ejemplo, raramente pueden modificar a los verbos que no sean de acción), pero eso no quiere decir que las restricciones combinatorias sean inexistentes incluso en estos casos. En suma, dado que la mayor parte de las relaciones entre el léxico y la sintaxis constituyen casos de ‘combinatoria restringida’, este concepto no aporta en sí mismo ninguna prueba a favor de cuál ha de ser el lugar que corresponde a las colocaciones en el sistema gramatical.

Los paradigmas léxicos obtenidos en la concepción defendida en el § 3 contienen algunas irregularidades. Como observa García Page (en prensa), el adverbio *diametralmente* se combina con *opuesto*, pero no con *distinto* ni con *contrario*, a pesar de que estas unidades pertenecen -en principio- a la misma clase léxica, por lo que sería de esperar que mostraran un comportamiento homogéneo. Ciertamente, estas irregularidades se dan ocasionalmente en los paradigmas léxicos restringidos que los colocativos proporcionan, pero lo cierto es que también se perciben en las clases léxicas que son sensibles a comportamientos sintácticos homogéneos no relacionados con las colocaciones. Así, se ha observado numerosas veces que el verbo *resultar* no muestra exactamente el mismo comportamiento que *parecer* en las estructuras predicativas, o que *mirar* y *ver* se diferencian también en varios aspectos fundamentales de su sintaxis. Cabría añadir otros muchos ejemplos. Para subsanar parcialmente este problema, el DRL proporcionará información a la vez extensional e intensional, esto es, paradigmas completos (o casi completos) y rasgos definitorios de las clases léxicas que están en juego en cada caso.

Algunas de las clases obtenidas en la aproximación defendida aquí son, ciertamente, muy reducidas. Aun así, estos paradigmas cortos tienen interés, tanto desde el punto de vista léxico como desde el sintáctico: la locución adverbial *bajo llave* se combina únicamente con predicados como *guardar*, *encerrar* o *esconder*. Existen restricciones similares de algunos verbos respecto de sus complementos o de ciertos adjetivos en relación con los sustantivos a

los que modifican. Independientemente de que en algunos de estos casos, los ejemplos habituales no sean necesariamente los únicos ejemplos existentes (cf. los §§ 3a, 4.2 y 4.3), el hecho de que el paradigma obtenido sea escueto no supone que no pueda establecerse.

Aun así, en algunas de las situaciones mencionadas es posible que puedan postularse locuciones alternantes en lugar de un colocativo y una base, con lo que no estaríamos ante casos de colocación. Una opción sería interpretar el sintagma preposicional *sobre las espaldas* (donde *las* alterna con posesivos) como un predicado adverbial restringido a los verbos *cargar* y *llevar*; por tanto como un caso de ‘colocación’. La otra opción sería asimilar esta alternancia a la existente en otras locuciones agrupadas (recuérdese el caso citado *de vez en cuando/ de cuando en cuando*), con lo que tendríamos dos locuciones verbales en lugar de una estructura de colocación. Todo parece indicar que no es éste el caso y que estamos ante una colocación, no ante dos locuciones verbales<sup>15</sup>. Conviene señalar que el estudio de la variación que se percibe en algunas locuciones muestra que se obtienen los paradigmas léxicos propios de las ‘colocaciones’. Así, en el caso de la locución adverbial *con las manos en la masa* -ejemplo de Castillo Carballo (2000)- es claro que estamos ante una colocación, puesto que los verbos a los que modifica pertenecen a la clase léxica formada por *pillar*; *coger*, *atrapar*; *capturar*; *agarrar* y *detener*. O bien a la constituida por *sorprender*, *descubrir* y algún otro verbo cercano.

Importa precisar, en cualquier caso, que la oposición entre ‘locución’ verbal y ‘colocación’ no se determina en función del número de elementos que compongan el paradigma formado, sino en función del comportamiento gramatical de los elementos analizados. Pueden existir, por tanto, ‘colocativos’ restringidos a una sola ‘base’ sin que ello signifique que estamos necesariamente ante locuciones. Veamos un ejemplo. Sabemos que -salvo si se buscan efectos de sentido cómicos o irónicos- los complementos directos de los verbos que forman locuciones verbales no suelen tener autonomía sintáctica<sup>16</sup>. En general, esta falta de autonomía es característica de los componentes de las locuciones, no de los de las colocaciones. Nótese ahora que *a moco tendido* (ejemplo de Corpas (en prensa, b)) es una buena respuesta -esto es, no necesariamente forzada con propósitos lúdicos- a la pregunta *¿Cómo lloraba?* De hecho, la locución adverbial *a moco tendido* tiene respecto de *llorar* la autonomía sintáctica que cualquier adverbio manifiesta respecto del predicado al que modifica. El hecho de que *llorar* no pueda reemplazarse por otro verbo viene a mostrar que la selección léxica que el adverbio realiza respecto del evento del que se predica es sumamente específica (más ejemplos en los apartados siguientes), pero entiendo que esa restricción no ha de llevarnos a interpretar *llorar a moco tendido* como locución verbal, lo que equivaldría a

negar a *a moco tentido* sus propiedades gramaticales respecto del verbo al que modifica o su capacidad para pertenecer por sí misma a la clase de las locuciones adverbiales. En general, la existencia de datos problemáticos en relación con la distinción ‘locución-colocación’ no conduce en forma alguna a negar su misma existencia, sino que nos fuerza a precisar los rasgos definitorios de ambos conceptos.

Entre las características que habitualmente se resaltan en el concepto de ‘colocación’ conviene aislar unas pocas que no son exclusivas de estas unidades: «estabilidad», «reproducibilidad», «recurrencia» y «especialización semántica». Muchos especialistas (entre otros, Corpas, Ruiz Gurillo y García-Page) señalan que las colocaciones son combinaciones «institucionalizadas». El problema está aquí en el sentido exacto que se dé a los conceptos ‘institución’ e ‘institucional’. Corpas (1986 y en prensa, b) entiende la institucionalización como la «fijación en función de la reproducibilidad de esas unidades en el discurso», con lo que remite indirectamente a la propiedad de la ‘recurrencia’, en la que muchos autores han hecho hincapié (cf. el apartado siguiente)<sup>17</sup>.

[ARTLIN1-BOSQUE: 20-24]

[...]

Seguramente en el modelo Sentido-Texto se usaría la función OPER para la primera relación y FUNC para la segunda, o tal vez alguna combinación de funciones análogas a estas. No importa ahora cuál sea la mejor manera de formalizar estas relaciones abstractas, sino el hecho mismo de establecerlas. Como es obvio, son muy notables las consecuencias que esta aproximación tendría para elaborar futuros programas de traducción automática, diccionarios bilingües y otros proyectos análogos.

El punto de vista adoptado en el DRL es seguramente complementario, pero es diferente. Algún ejemplo podría ser útil para aclarar esta diferencia. Consideremos, a modo de ilustración, las relaciones colocativas de tipo intensivo o elativo<sup>28</sup>. En un diccionario de colocaciones abordado desde la opción a), como el DICE o el DEC, tendríamos una entrada para el verbo *desear* en la que aparecería una especificación, entre otras muchas, en la que se haría notar -no importa ahora si con formalización o sin ella- que cuando se desea expresar la intensidad o la ponderación con ese verbo, se usa en español el adverbio *ardientemente*. En el DRL, por el contrario, *ardientemente* sería (será) el lema, no el resultado de aplicar una determinada función a otro lema. Así pues, el objetivo del DRL en este punto es mostrar qué uso figurado hace el idioma de la palabra *ardientemente* (así como del adjetivo *ardiente* y de la noción de ‘ardor’). De manera análoga, es posible que el adverbio *intensamente* sea, en el

DEC o en el DICE, el resultado de aplicar alguna función elativizadora a verbos como *llover* o *amar*. En el DRL, por el contrario, este adverbio será el lema, y en esa entrada se proporcionará una relación de clases semánticas de verbos que se construyen con *intensamente*, con ejemplificación abundante. El objetivo en este caso no es encontrar el mejor adverbio elativo para *amar* o *llover*; sino entender el concepto mismo de ‘intensidad’ como noción lingüística, para lo que resulta enormemente útil poder disponer de un estudio detallado de su ámbito de aplicación<sup>29</sup>.

Un último ejemplo: el verbo *concebir* aparece en la entrada *sospecha* en la propuesta de entrada que presenta Alonso Ramos en el vol. XXIV /1 de esta revista como resultado de aplicar a esa voz una función abstracta OPER que nos proporciona el significado de «tener», «surgir» o «hacerse existente». En el DRL se opta en cambio por establecer un paradigma con los elementos abstractos que pueden ser «concebidos» y se intenta determinar qué tienen en común. La relación no es, ciertamente, pequeña: dudas, planes, ideas, proyectos y otras muchas nociones relacionadas con esos conceptos.

Parece, pues, que la diferencia entre un diccionario de bases y un diccionario de colocativos no es arbitraria. No sé si exagero o no al intuir que, en términos tradicionales, el proyecto DICE es fundamentalmente ‘onomasiológico’, mientras que el proyecto DRL es más bien ‘semasiológico’, empleando ahora dos conceptos largamente aplicados en la lingüística europea de este siglo.

Desde el DEC o el DICE pueden verse las descripciones del DRL como exageradamente pormenorizadas, y se resaltarán seguramente que los paradigmas léxicos que el DRL proporciona no contienen algunos candidatos que podrían parecer naturales en las clases léxicas propuestas, como se ha señalado más arriba. Las funciones léxicas de los proyectos DEC o DICE establecen conexiones semánticas sumamente útiles, como ya he señalado, pero no es menos cierto que dan por sentado que los colocativos han de reducirse a los elementos primitivos que esas funciones introducen. Esta reducción parece clara en algunos casos, como en el de los llamados ‘verbos de apoyo’ o ‘verbos soporte’, pero no es tan evidente en otros. Así, es posible que la rotundidad, el ardor, la efusión, la contundencia, la profundidad, el hermetismo y la intensidad sean variantes aleatorias de una sola función elativa abstracta (como MAGN), tal como se sugiere en el modelo Sentido-Texto, si la interpreto correctamente. Pero tal vez no sea así. Tal vez no estemos ante meras variantes de una misma noción y quepa entender que si la lengua posee esas palabras como conceptos diferenciados es porque transmite con ellas nociones también diferenciadas. En el proyecto DRL es fundamental entender el uso (a menudo figurado) que el idioma hace de esos conceptos, lo

que se consigue analizando con detalle los ámbitos a los que se aplican. Así, en lugar de buscar la función abstracta que mejor representa el significado de *contundentemente* en *golpear contundentemente*, en el DRL se examinan cuidadosamente los verbos que se combinan con ese adverbio (de acuerdo con los datos que el corpus proporciona), puesto que se entiende que los límites combinatorios de *contundentemente* estarán en función de la que sea la contundencia misma.

Resumo. El objetivo de los proyectos DEC o DICE, y en general de las propuestas basadas en la opción a), es lograr que una serie limitada de funciones léxicas establezcan el mayor número posible de conexiones semánticas a partir de un vocabulario seleccionado. El objetivo del DRL, como ejemplo de proyecto orientado desde la perspectiva b), es estudiar las consecuencias que se obtienen al interpretar los colocativos como predicados. Al ser interpretados de esta forma, seleccionan argumentos que pertenecen a clases léxicas restringidas, que se proporcionan en las entradas.

No creo que una de las dos opciones haya de ser necesariamente superior a la otra, puesto que se definen con propósitos y objetivos diferentes. Hausmann entiende (1998: 68) que la opción que aquí representa a) es la elección preferible. Como he intentado mostrar, no es evidente que las cosas sean necesariamente así. Es más, me parece que sería sumamente interesante que existieran proyectos lexicográficos (o al menos lexicológicos) planteados también desde la opción c). Seguramente resultarían tan útiles para los que trabajamos en alguna de las otras dos opciones como para los que se interesan por este fenómeno desde cualquier otro punto de vista.

[ARTLIN1-BOSQUE: 33-35]

Cifuentes Honrubia, J. L. (1999), "Inacusatividad y movimiento", *Revista Española de Lingüística*, n. 29, 1, pp. 35-61.

## INACUSATIVIDAD Y MOVIMIENTO

José Luis Cifuentes Honrubia  
Universidad de Alicante

### I. LA HIPÓTESIS INACUSATIVA

Ha sido muy común en los estudios sobre inacusatividad o ergatividad, interpretar los verbos intransitivos de movimiento como pertenecientes a dicha clasificación, entendiéndose por ello que los sujetos de los intransitivos de movimiento se asemejan en su comportamiento sintáctico y semántico<sup>1</sup> a los objetos de los verbos transitivos. Los sujetos de los verbos inergativos parecen entenderse como verdaderos sujetos, comparables a los sujetos de los verbos transitivos, mientras que los sujetos de los inacusativos son objetos directos disfrazados.

La hipótesis inacusativa distingue dos clases de verbos intransitivos, los intransitivos o inergativos, y los inacusativos o ergativos. Dicha hipótesis fue establecida por Perlmutter (1978)<sup>2</sup> en el marco de la *Gramática Relacional* (Perlmutter, 1978; 1989; Harris, 1982), y prontamente acogida y desarrollada desde la perspectiva de la *Gramática Generativa* (Burzio, 1986, especialmente)<sup>3</sup>. Tanto en una perspectiva como en otra se distinguen dos tipos de verbos intransitivos, diferenciándolos en un principio en términos exclusivamente sintácticos: en un tipo el sujeto superficial es también el sujeto subyacente, y en el otro el sujeto superficial es el objeto directo subyacente. Esto mismo se hace de forma diferente en las dos teorías: en GR los inacusativos se analizan teniendo un segundo arco inicial, pero no un primero, opuestos a los inergativos, que tienen primero pero no segundo<sup>4</sup>. En GG los ergativos se dan en la estructura profunda como [s[sn e][sv V SN]], mientras que los intransitivos como [s SN [sv V]]. Las distintas clases en cuestión han tenido terminología distinta, pues mientras en GR se diferencia entre inergativos e inacusativos, en GG han diferenciado en principio entre ergativos e intransitivos.

En ejemplos como *han venido los niños* o *ha venido el correo*, el sujeto denota aquello en tomo a lo cual se desarrolla el acontecimiento denotado por *venir*. Así, ya que *los niños*

desempeñan una función semántica similar a la que desempeña *el correo*, y ya que tal función semántica se asocia habitualmente al objeto y no al sujeto, se concluye que *venir* requiere un objeto, es decir, un sintagma que es semánticamente objeto del verbo, y debiera estar en acusativo, pero que se manifiesta como sujeto. Bosque (1989, págs. 168-169) ha recordado a este propósito el precedente de Bello, al señalar lo que denominaba, refiriéndose a los participios, «deponentes»: un grupo de verbos que significan procesos en los que participa el sujeto, y no acciones que realice o en las que intervenga, siendo, por tanto, el argumento de estos verbos, un paciente, en un sentido muy próximo al que puede aplicarse a los complementos directos de los verbos transitivos. Es por ello por lo que Bosque prefiere la terminología de «inacusativos» o «cuasideponentes» para referirse a este conjunto de verbos.

La clase de los verbos inacusativos, donde se incluyen los intransitivos de movimiento, sería un conjunto muy grande de formas (Demonte, 1989, págs. 69-72): construcciones pasivas (Burzio, 1981, 1986), construcciones de ascenso y con verbos existenciales (Belletti, 1987), oraciones con verbos psicológicos como *preocupare*, mas no con *tenere* (Belletti y Rizzi, 1987), y construcciones con verbos preposicionales de la clase de *abundare en* (Demonte, 1991b). Sin embargo, esta clasificación no concuerda adecuadamente con la establecida por Perlmutter, y no creo que ello sea debido a un simple problema de perspectiva metodológica, sino que más bien creo que la razón está en la propia complejidad de la categoría en cuestión: a) predicados expresados por adjetivos en inglés: se trata de predicados que describen formas, tamaños, colores, etc., b) predicados cuyo término nuclear inicial es semánticamente un paciente, c) predicados de existencia y acontecimiento, d) predicados de emisión involuntaria de estímulos que afecta a los sentidos, e) predicados aspectuales: *comenzar*, *parar*, etc., f) durativos (Perlmutter & Postal, 1984, págs. 98-99). Desde nuestra perspectiva tiene mucho interés comprobar cómo los verbos de movimiento han sido omitidos de la lista, y según parece porque las oraciones en que se dan son muy a menudo ambiguas con respecto a la agentividad, estando abiertos entonces a más de un análisis (Perlmutter & Postal, 1984, pág. 120).

No nos debe extrañar por tanto que la propia heterogeneidad de la clase haya conducido a algunas subclasificaciones, como la distinción, desde el punto de vista generativista, entre verbos ergativos e inacusativos, aunque ésta última es una precisión terminológica no seguida mayoritariamente, y que supone incluso clasificaciones diversas. Así, Gracia (1989a, pág. 55, 1989b, págs. 277-279) distingue dos tipos de verbos ergativos: los intransitivos de movimiento y los incoativos que implican un proceso. Ejemplos como *ha llegado el correo*

se considerarían inacusativos, y casos como *se ha roto el cristal* ergativos. A pesar de sus diferencias, ambas construcciones tendrían muchos aspectos comunes, así sus SSNN se comportarían, en algunos aspectos, igual que los objetos de los verbos transitivos y diferentes de los sujetos de los verdaderos intransitivos. Sin embargo guardan algunas diferencias: en inglés sólo los inacusativos permiten la inserción del expletivo *there*: *there arrived there post* («ahí llega el correo») vs. *\*there broke there windows* («ahí se rompen las ventanas»). Pero la diferencia que podemos establecer tanto en español como en inglés, es que sólo los ergativos pueden formar parte también de estructuras transitivas, que se interpretan con un sentido causativo, siendo, de hecho, los ergativos, los tradicionales incoativos, que forman pareja con los causativos: *Juan rompió el cristal* vs. *el cristal se rompió*. Según Burzio, la diferencia entre los dos tipos de verbos se puede explicar dentro del léxico: mientras que los inacusativos son básicamente inacusativos, no asignadores de caso estructural acusativo (sin embargo, es necesario integran en este conjunto más subclases de verbos, y no únicamente los intransitivos de movimiento, así los existenciales, por ejemplo), los ergativos son fruto de una regla de intransitivización de una forma verbal que era transitiva; sin embargo, la estructura inicial era la misma en los dos casos.

## II. ASIGNACIÓN DE CASO

La asignación de caso es una de las consideraciones establecidas por Burzio para diferenciar entre inacusativos e inergativos.

[ARTLIN2-CIFUENTES: 35-38]

[...]

La subordinación del aspecto semántico de la teoría temática a las cuestiones sintácticas permite entender que, en los intransitivos de movimiento, puesto que el argumento nacía en la posición de objeto, el papel temático que le correspondía debía ser tema, a pesar de que resulte artificial tal clasificación. Aun así, normalmente se ha intentado demostrar tal clasificación, no metateóricamente (como hemos propuesto nosotros), sino mediante la imposibilidad de estos verbos de añadir a su base léxica el sufijo agentivo tipo *-tore* en italiano, y por ello diferenciándose tanto de los transitivos como de los intransitivos (Graffi, 1984, pág. 33). Sin embargo, Gracia (1989a, pág. 81) ha demostrado que en catalán muchas veces se aceptan derivados no permitidos en italiano, como *sortidor*, *arribador* (*\*salidor*, *llegador*), mientras que otros verbos permiten la sufijación *-tor/dor* y no son agentivos, como *moridor*, *naixidor* (*\*moridor*. *\*nacedor*). Además, Randall (1984, pág. 315) ha señalado que



la formación de derivados agentivos tipo *-tore* en italiano, *-dor* en catalán, o *-er* en inglés, no está sujeta a restricciones temáticas, pudiendo referirse estos elementos tanto a agentes como a temas, pues lo verdaderamente interesante es que corresponda a un sujeto, ya de verbos intransitivos, transitivos o ergativos. Así pues, podemos concluir con Gracia (1989b, pág. 287) que este argumento no es concluyente.

Conviene recordar a este respecto las dudas de Perlmutter (ya señaladas anteriormente) acerca de la agentividad de los verbos de movimiento, lo cual es lógico, ya que su perspectiva era semántica, y no subordinada a aspectos sintácticos. Es más, resulta curioso entender que se quiera proponer que un verbo como *correr*, en un esquema como *corro muy rápido*, pueda seleccionar un SN agente, ya que se considera inergativo, y en una construcción como *corre hasta el supermercado*, seleccione un SN tema, ya que se considera inacusativo.

Gracia (1989a, págs. 80-81, 1989b, págs. 287-288), desde el propio paradigma generativista, ha señalado que todas las pruebas para demostrar que un sujeto es agente funcionan con los inacusativos de movimiento: todos estos verbos admiten la forma imperativa, la subordinación a verbos del tipo *ordenar* o *prometer*, la modificación mediante adverbios de voluntad, y la aparición de subordinadas finales, construcciones todas ellas que reclaman la presencia en la frase de un argumento agente<sup>7</sup>:

- Vete de aquí.
- Ven a mi lado.
- Le ordenó que llegara pronto.
- Llegó tarde deliberadamente.
- Entró en el despacho para preguntarle dudas.

Así pues, Gracia se ve obligada a admitir que ciertos sujetos superficiales de los verbos intransitivos de movimiento se interpretan como agentes, lo cual supone una contradicción con el análisis tradicional de la inacusatividad. La solución definitiva que adopta Gracia (1989a, págs. 92-93, 1989b, pág. 289) respecto de los intransitivos de movimiento, intentando mantener el carácter de inacusatividad de los mismos, es suponer que estos verbos son básicamente biargumentales, con un agente y un paciente o tema (deja a un lado por el momento la cuestión de la localización). Cuando el verbo asigna caso acusativo al objeto (la asignación se supone que es libre), el paciente se realizará y el agente irá a nacer en la posición externa o de sujeto (SN1): *el botones subió las maletas a la habitación*. Cuando el verbo no asigna caso, sólo se realizará un argumento (porque el otro no podría recibir caso), que recibirá caso nominativo de Flex. Con ello habrá dos posibilidades: o bien se genera el paciente en la posición de SN2 y, como no recibe caso, se traslada a la posición externa y no temática de sujeto (siguiendo el análisis tradicional), o bien se genera el agente en la posición

de SN3, y como aquí no recibirá caso, se moverá hasta SN1. De esta forma se supone que se explican dos tipos de frases diferentes: por un lado las intransitivas que tenían sujetos agentes (*sube al despacho*), y, por otra, las intransitivas no agentivas (*los precios suben*).

En lo referente a los intransitivos de movimiento que no aceptan construcciones transitivas («ir, venir, salir,...»), tendrían una red temática con un agente y un tema alternativos: si se proyecta el tema, nacerá en la posición de objeto y recibirá caso inherente partitivo, que se realizará como nominativo. Si, en cambio, se proyecta el agente, se generará en la posición de SN3, moviéndose después a SN1 para recibir caso nominativo de Flex.

Como quiera que sea, la explicación parece algo artificial, incluso la dada para las construcciones de sujeto no agente. Lo que sí debe quedar claro de lo expuesto es que el sujeto de los intransitivos de movimiento es agente, no paciente, como también parece haber reconocido Demonte a propósito de los verbos de cambio de ubicación (1994, pág. 60). Realmente resulta curioso, al menos, pensar que el sujeto de *subir* es agente en *Juan subió el informe al despacho*, y paciente en *Juan sube al despacho*. Caso distinto son construcciones de sujeto no animado como *los precios suben* o *ha venido la carta*, donde si bien referencialmente está claro que no son agentivas, se pueden explicar desde las construcciones agentivas; sin necesidad de recurrir a ningún tipo de artificialidad, al considerar que son esquemas sancionados parcialmente (Cifuentes, 1994, págs. 33-35), es decir, que dichas construcciones están motivadas metafórica o metonímicamente desde las construcciones agentivas, pudiendo sancionarse parcialmente desde ellas, ya concebimos metafóricamente que *los precios*, por ejemplo, son una entidad que se puede mover y desplazarse, o que, metonímicamente, a partir de alguien indeterminado que *trae la carta* se pueda concebir el objeto traído por el sujeto agente.

#### IV. PRUEBAS DE ERGATIVIDAD EN ESPAÑOL

Las propiedades más destacadas de los verbos ergativos en español se pueden resumir en el siguiente repertorio (Bosque, 1989, Contreras, 1986, Torrego, 1989, Radelli, 1994, Fernández Lagunilla & Anula, 1995, Demonte, 1985, 1991d, De Miguel, 1992; Sanz, Bever & Laka, 1992; Bever & Sanz, 1997; Sanz, 1996, etc.), teniendo en cuenta que en español no es posible aplicar muchas de las pruebas que se han aplicado para su distinción en otras lenguas, como la elección del auxiliar, la pronominalización con *ne*, *en* en italiano y catalán, la ligazón a un clítico reflexivo, la incrustación en construcciones causativas, el correlato transitivo, el uso atributivo del participio pasado, la inversión locativa, las pasivas impersonales, la formación resultativa, los cuantificadores numerales, etc. (Perlmutter, 1978;

Williamson, 1979; Perlmutter & Postal, 1984; Hoekstra, 1984; Wunderlich, 1985; Burzio, 1986; Davies, 1986; Belletti & Rizzi, 1987; Grimshaw, 1987; Hoekstra, 1988; Legendre, 1989; Levin & Rappaport, 1989; Van Valin, 1990; Gerddts, 1991; Levin & Rappaport, 1995; Kauffinann, 1995; Perlmutter, 1989; Miyegawa, 1989; Sanz, 1996, etc.):

a) En español antiguo los inacusativos se construían con *ser* o sus equivalentes, siendo esta propiedad compartida por los verbos transitivos:

Ya son llegados, ya son idos.

b) Comparten también con los transitivos, y a diferencia de los intransitivos, la posibilidad de admitir auxiliares de tipo aspectual, con los que forman complejos verbales en los que el auxiliar actúa como soporte de la flexión participial:

Noticias acabadas de llegar.

Un libro acabado de traducir.

\*Un niño acabado de gritar.

c) Posibilitan construcciones de participio absoluto, al igual que los verbos transitivos, y pueden formar también oraciones no flexivas que modifican a los SSNN :

Acercarla la escalera a la pared.

Los paquetes llegados.

d) Admiten mayoritariamente derivados nominales formados sobre participios pasivos femeninos, y antiguamente sobre infinitivos nominales:

Salida, llegada, caída.

El mover de los árboles, el salir del sol.

e) A diferencia de los intransitivos, y similarmente a los transitivos, admiten el adverbio aspectual *recién*:

Recién llegado.

Recién publicado.

\*Recién sonreído.

f) A diferencia de los inergativos, la mayor parte de ellos pueden aparecer en la construcción aspectual *estar al*, que denota la inminencia de un proceso en el que participa el sujeto:

Estar al llegar.

Estar al caer.

g) No se admiten construcciones impersonales:

\*Siempre vienen tarde.

h) Admiten el uso no referencial o expletivo del adverbio átono *ahí*:

Ahí vienen esos.

i) En español el sujeto debe ser determinado, mientras que el CD puede no tener determinante. Sin embargo, con los verbos ergativos es posible la ausencia de determinante en el sujeto<sup>8</sup>:

Ayer llegaron cartas.

j) La posición normal del sujeto en español es la preverbal. Sin embargo, los verbos ergativos, aceptan como posición normal la postverbal:

Vinieron niños a la exposición.

k) El sujeto de un verbo ergativo puede ser, al igual que el objeto de un verbo transitivo, el sujeto de un adjetivo en *-ble*. en cambio, con los verbos inergativos no se puede formar este tipo de adjetivos:

Variable, \*nadable, \*gritable.

l) Es posible para los predicativos de estructuras ergativas (al igual que para los predicativos de objeto de estructuras transitivas, no así para los predicativos de sujeto) su extracción o desplazamiento desde una oración simple, no siendo válido este mismo proceso para estructuras inergativas. Idéntico contraste ocurrirá cuando se trata de extracciones en oraciones incrustadas:

Luis toma el café caliente, Rosa vino satisfecha, María paseaba contenta.  
¿Cómo/cómo de caliente/cuán caliente toma Luis el café?  
¿Cómo/cómo de satisfecha/cuán satisfecha vino Rosa de Ginebra?  
??¿Cómo/cómo de contenta/cuán contenta paseaba María?  
¿Cómo/cómo de caliente/cuán caliente piensas que toma Luis el café?  
¿Cómo/cómo de satisfecha/cuán satisfecha dices que vino Rosa de Ginebra?  
??¿Cómo/cómo de contenta/cuán contenta dices que paseaba María?

m) Los derivados nominales de los verbos inergativos pueden llevar como complemento argumental tanto un SP como un SA, mientras que tal alternancia es imposible en los nombres derivados de verbos ergativos. Los adjetivos referenciales con valor argumental, a diferencia de los SSPP, sólo admiten el papel temático externo o de agente, y lo peculiar de los verbos ergativos, al igual que de sus derivados, es que sólo asignan un papel temático interno.

La aparición del presidente/\*presidencial.

La perorata del presidente/presidencial.

n) Los inacusativos no posibilitan los participios de presente, mientras que los inergativos sí lo hacen:

\*El llegante, \*el viniente vs. el viajante, la bella durmiente.

ñ) Según Grimshaw (1990), las frases causativas sólo son permitidas por los argumentos externos. Por otro lado, las frases con *de* en las nominalizaciones sólo son permitidas por un

argumento interno. Por tanto, inergativos e inacusativos se comportarán de distinta forma a este respecto:

La destrucción [*tema* de la *ciudad*][*agente* por parte del enemigo].

\*La destrucción [*agente* del enemigo].

La destrucción [*tema* de la *ciudad*]

\*La aparición por parte del enemigo.

La aparición del enemigo.

o) La distribución de un *entero* flotante se ve restringida a los complementos de los verbos. Al introducir una cláusula relativa después del complemento se comprueba que *entero* y el complemento no pertenecen al mismo constituyente.

El poeta leyó el libro entero.

El poeta leyó el libro [que había escrito su madre] entero.

Aunque aparentemente *entero* también puede coindizarse con el sujeto de predicados inergativos, se comprueba que este comportamiento difiere del mostrado por los transitivos, debido a la agramaticalidad mostrada. Por contra, *entero* podrá ser predicado del argumento de los inacusativos, que se entiende como un complemento del verbo en la estructura profunda.

Jugó el equipo entero.

\*Jugó el equipo [que animábamos] entero. Después del accidente, la niña llegó entera.

\*Después del accidente, la niña lloró entera.

## V. BASES SINTÁCTICAS Y BASES SEMÁNTICAS DE LA INACUSATIVIDAD

Han sido muchos los comentarios que las pruebas anteriores han suscitado como mecanismo de demostración sintáctica de la inacusatividad. En definitiva, todas esas críticas (de las cuales vamos a tratar de hacer a continuación un pequeño repaso) no van a hacer sino plantear el problema de la motivación sintáctica o semántica de la inacusatividad. Por otro lado, debemos tener en cuenta que, en el caso de los intransitivos de movimiento, su papel temático no es tema o paciente, sino agente, tal y como se demostró en páginas anteriores, lo que pone en entredicho la propia noción de inacusatividad en este grupo de verbos<sup>9</sup>. Si la diferencia entre las dos clases de verbos intransitivos fuese correcta, una clara distinción entre las dos clases de verbos debiera esperarse. Sin embargo, el principal problema para el análisis de la inacusatividad estriba en que en ambas clases de verbos hay desvíos en su comportamiento respecto de las pruebas propuestas, pareciendo estar estas desviaciones semánticamente motivadas.

[ARTLIN2-CIFUENTES: 42- 48]

[...]

En definitiva, comprobamos cómo las nociones aspectuales que han sido ampliamente empleadas en los estudios sobre inacusatividad: agentividad, telicidad y estaticidad (Hoekstra; 1984, Levin & Rappaport Hovav, 1992; Martin, 1991; Tenny, 1987; Van Valin, 1990; Zaenen, 1993, principalmente), son criticadas por Levin y Rappaport (1995): la noción de estado es irrelevante para la clasificación de los verbos, los verbos estativos de emisión (*brillar*) ilustran la existencia de verbos estativos inergativos, y los verbos no agentivos de manera de movimiento (*rodar*) ilustran la existencia de verbos de actividad inacusativos. Por otro lado, verbos de cambio de estado y verbos de movimiento dirigido inherentemente (*llegar*) determinan una regla de enlace que hace referencia a la noción de cambio dirigido más que a la telicidad. Esto es así porque hay dos clases de verbos atéllicos que se comportan como inacusativos y parecen caer bajo la misma regla de enlace que los verbos téllicos: una clase es la de los verbos de «grado de cumplimiento», son verbos atéllicos de cambio de estado, como *enfriar*. La segunda clase de verbos atéllicos son los de movimiento dirigido inherentemente, que se entienden como paralelos a los verbos atéllicos de cambio de estado, así *caer* o *descender*, es decir, verbos que describen un movimiento en una dirección particular sin considerar un punto final. Estos verbos son inacusativos sin ser necesariamente téllicos, y en italiano, por ejemplo, se combinan con *essere*. De igual forma, debemos recordar que hay verbos agentivos de manera de movimiento (*correr*) que muestran un comportamiento inacusativo en presencia de sintagmas direccionales, comprobándose este hecho por la selección del auxiliar en neerlandés, alemán e italiano.

Así pues, los fenómenos de inacusatividad de superficie, estrictamente hablando, no son diagnóstico de inacusatividad, sino que reciben su explicación de consideraciones discursivas.

En definitiva, comprobamos cómo algunos verbos muestran, sintácticamente, un comportamiento inacusativo en algunas lenguas pero su traducción a otras les hace poseedores de todas las características de los inergativos. Parece por tanto que los rasgos cruciales para distinguir verbos inacusativos de inergativos pueden diferir de una lengua a otra (Merlan, 1985; Mithun 1991). Este es el caso, por ejemplo de *arrosire* (sonrojarse) en italiano frente a su equivalente, *blozen*, en neerlandés (Rosen, 1984; McClure, 1990; Van Valin, 1990; Levin & Rappaport Hovav, 1995). Es más, dentro de una misma lengua, el mismo verbo puede comportarse como inacusativo o inergativo dependiendo de la presencia de una frase delimitadora (Hoekstra & Mulder, 1990; Borer, 1994; Tsujimura, 1994): los argumentos seleccionados en el SV determinan el comportamiento del verbo.

Así pues, como señala Perlmutter (1989, págs. 66-67), si bien en un principio la hipótesis inacusativa (Perlmutter, 1978; Perlmutter & Postal, 1984) estaba basada en la idea de que las relaciones gramaticales son universalmente predecibles desde la semántica de la oración, con lo que la inacusatividad/inergatividad serían también predecibles, las investigaciones actuales han demostrado que esto es incorrecto, y no podemos apoyarnos en criterios semánticos universales para predecir la inicial inergatividad/inacusatividad, sino que debemos encontrar evidencias en cada lengua para la distinción entre oraciones iniciamente inergativas e inacusativas.

Esta vuelta a la semántica o gramática de cada lengua es lo que nos permite afirmar con mayor rotundidad que los verbos intransitivos de movimiento en español no son inacusativos. Entendemos la significación como fundamentalmente específica de cada lengua; la universalidad de la estructura semántica no puede ser asumida genéricamente; incluso con la consideración de que la capacidad cognitiva humana y la experiencia sean bastante comparables entre las culturas.

## 6. CONCLUSIONES

Las conclusiones que queremos extraer de todo este planteamiento preliminar son las siguientes: a) no se pueden extrapolar las consecuencias sobre las representaciones sintácticas de una lengua a otra, pues, obviamente, hay variaciones. Además, algunos verbos, cuyos significados caen en la clase de los inergativos y de los inacusativos, son inergativos en algunas lenguas e inacusativos en otras. b) El basamento semántico de la inacusatividad abre el camino a explicaciones genéricas sobre el funcionamiento de los verbos que eran incluidos en dicha clase, y que con explicaciones sintácticas quedaban ignoradas. c) La representación sintáctica de la inacusatividad queda a expensas de las explicaciones sobre el distinto comportamiento de los miembros de su clase. d) La hipótesis inacusativa entorpece la explicación del funcionamiento de los verbos de movimiento, pues tal y como está formulada no se aplica con verdad a los mismos. No queremos decir con ello que no deba seguir manteniéndose dicha hipótesis, sino únicamente que en el caso, al menos, de los verbos intransitivos de movimiento no sirve para nada. e) En su defecto propugnaremos un estudio semántico, de índole cognitiva, que explique mediante rasgos semánticos el distinto comportamiento de la clase de los verbos de movimiento, sean estos transitivos o intransitivos. Una vez que la representación semántica léxica apropiada sea desarrollada, y los aspectos del significado relevantes en la determinación de las clases de verbos de movimiento aislados, mucho del aparentemente caótico comportamiento de estos verbos

podrá recibir un análisis más detallado. Dado que las clases de verbos se organizan de muy diferentes formas según su comportamiento sintáctico en distintas lenguas, esta clasificación sugiere que las clases de verbos no son primitivos, sino que surgen porque sus miembros comparten ciertos componentes básicos de significado. Cualquier representación semántica léxica que se adopte debe ser capaz de acomodar las propiedades de los verbos y las clases a las que pertenecen.

La conceptualización del desplazamiento puede venir representada en el siguiente esquema de Talmy (1985, pág. 62): [Figura-Movimiento-Dirección-Base {Manera/Causa}]. Con la idea de «figura» se quiere expresar el objeto del movimiento, con «base» el lugar o término del desplazamiento. «Movimiento» y «dirección» configuran aspectos diferentes, pues puede haber movimiento sin desplazamiento (*bailar*). Para que el movimiento implique desplazamiento necesita el componente direccional (Cifuentes, 1988- 89). El rasgo «manera/causa» es un elemento opcional que puede venir incorporado al esquema del desplazamiento, así *correr, caminar* (Cifuentes y Llopis, 1998) frente a los verbos propiamente de desplazamiento como *venir, llegar*.

Partiendo del esquema anterior, podemos comprobar su aplicación a verbos tanto transitivos como intransitivos, con la diferencia de que en los transitivos la figura viene representada como CD, mientras que en los intransitivos la figura es el sujeto, pero un sujeto agente, no un CD disfrazado.

María llevó las niñas a la escuela  
Agt. Desp. Figura Base  
Juan se fue a Albacete  
Fig. Desp. Base

[ARTLIN2-CIFUENTES: 55-57]



Gutiérrez Ordoñez, S. (1993), “¿Hacia dónde va el funcionalismo sintáctico?”, *Español Actual*, 60, pp. 13-33.

## ¿Hacia dónde va el funcionalismo sintáctico?

Salvador Gutiérrez Ordoñez  
Universidad de León

### 1. GRAMATICAS FUNCIONALES

1.1. Muchas de las caracterizaciones modernas del lenguaje, desde Bühler y Martinet hasta nuestros días, inciden en resaltar su dimensión funcional como el rasgo más intrínseco e inherente de nuestras lenguas naturales. Es un *organum para la comunicación*, un *instrumento de comunicación*, *medio de acción e interacción social*...

Los funcionalismos se basan en una hipótesis cercana a la evidencia: no existe, en principio, mejor vía de descripción y explicación de un objeto funcional que aquella que sitúa a las funciones como cimiento metodológico. En la actualidad el número de funcionalismos que se hallan, como los volcanes, en erupción son de raigambre, métodos, criterios, y objetivos muy variados. Algunos son tan desviados que sólo se asemejan a otros en la actitud de cobijarse bajo la misma advocación. Guillermo Rojo (1995:10) hace referencia a esta polisemia: «una teoría que quepa considerar ‘funcional’ porque maneja las funciones sintácticas como primitivos puede no ser ‘funcional’ en lo que depende de la consideración primordial de las lenguas como instrumentos de comunicación (sic)». Diferenciaba dos grandes grupos:

- a) Los que se mantienen dentro de los límites de la oración o enunciado. Suelen coincidir con las escuelas que enlazan de una forma más directa y continuada con los estructuralismos clásicos.
- b) Los que toman en consideración las llamadas funciones comunicativas o funciones pragmáticas del lenguaje. Aquí se inscribirían las propuestas funcionales de M. A. K. Halliday, de S. C. Dik y seguidores (entre los que hemos de destacar las aportaciones del mismo Rojo y otros investigadores de Santiago), de S. Kuno, de T. Givón...

Este criterio ( $\pm$  *funciones comunicativas*) se cruza con otro no menos importante: teorías sintácticas que en sus análisis intraoracionales toman como piedra angular el concepto de función o el concepto de categoría. En principio, se dan cuatro posibilidades:

[Tabla]

Los funcionalismos de raigambre americana, en consonancia con su tradición gramatical, suelen ser *categoriales*, basados en el *principio de constitución*. Sus análisis frásticos no terminan con la identificación de las llamadas funciones sintácticas (*sujeto, complemento directo...*), sino que se consideran acabados cuando se ha realizado una segmentación ordenada en constituyentes y se ha asignado a cada uno de ellos una categoría. Por el contrario, los funcionalismos europeos suelen asumir el principio de dependencia jerárquica y consideran realizada su tarea cuando ofrecen un análisis de la secuencia ordenada jerárquicamente y resuelto en funciones.

- a) En el *apartado-1* se ubican *los funcionalismos formales* como el que hallamos en los estudios de Alarcos. Se parte de una concepción de la lengua como «instrumento de comunicación», pero no se toman como objetivos de descripción las funciones semánticas, ni las informativas. Ello se debe más a una actitud de prudencia, propia de los primeros pasos del estructuralismo, hacia la íntromisión abusiva de las explicaciones semantícistas dentro de la gramática, que a un rechazo convicto y definitivo de lo que no sea formal.
- b) En el *apartado-2* hallaríamos teorías sintácticas que se proponen efectuar una descripción funcionalista en todos sus niveles: *funciones formales* (sujeto, implemento, complemento, suplemento...), *funciones semánticas* (agente, instrumento, beneficiario, meta...), *funciones informativas* (tema, rema...), *funciones argumentativas* (razón-conclusión)... Por este derrotero creemos que deben desarrollarse las futuras investigaciones.
- c) En el *apartado-3* situamos la obra de quienes, atendiendo al aspecto funcional de las dimensiones superiores, no son funcionalistas en el análisis intersintagmático.
- d) Es la negación misma del funcionalismo.

## 2. NIVELES FUNCIONALES Y RUTAS DE I.A SINTAXIS

2.1. Cuando Tesniere afirmaba que bajo el *orden lineal* de los mensajes lingüísticos quedaba oculto un *orden estructural*, jerárquico y bidimensional, nunca sospechaba cuántos niveles funcionales se proyectaban sobre la secuencia monodimensional. En la actualidad es ya lugar común sostener que las diferentes partes de un esquema sintagmático traban relaciones en tres estratos funcionales, en tres isotopías o niveles de coherencia:

- a) Formal
- b) Semántico

c) Informático

Sobre la linealidad del mensaje se proyectan también otros dos planos: el *ilocutivo* y el *argumentativo*.

2.2. Nivel de las funciones sintácticas formales

Es el estrato en el que operan las relaciones y las funciones sintáctico-formales (*sujeto, implemento, complemento, aditamento...*) En sí nada significan. Todos los intentos de relacionar directamente funciones como *sujeto* a significaciones del tipo «agente», «paciente», «instrumento»... han fracasado. *Sujeto* es una etiqueta que utilizamos para designar un tipo de comportamiento o papel constructivo. El nivel sintagmático de las funciones sintácticas formales es el campo en el que se desplegaron los análisis estructuralistas y generativistas clásicos. Debido a la tradición, a la mayor determinabilidad de la conductas sintagmáticas así como al ingente número de trabajos publicados, es sin duda, el nivel funcional mejor conocido.

Sin embargo, la labor no está concluida, perfecta. Son muchos los aspectos que exigen un mayor desarrollo, las áreas sin apenas exploración, los puntos de vista que exigen una revisión detenida, los temas que deben ser considerados en sus interrelaciones, las ausencias... Haremos una breve enumeración de los puntos en los que la corriente funcionalista en la que nos inscribimos debe realizar proyecciones de futuro.

1) *Sistematización metodológica*. Aunque exista una fuerte cimentación metodológica y teórica en la obra de D. Emilio Alarcos, aunque en la obra de algunos de sus discípulos existan reflexiones teóricas, se necesita una exposición explícita de los fundamentos teóricos de nuestro funcionalismo. No disponemos de un *manual teórico* que sea un foco de difusión, un punto de encuentro y a la vez de discusión y desarrollo. La búsqueda de lo perfecto se está convirtiendo en enemigo de lo bueno. Tal síntesis teórica debería perseguir:

a) Mayor *explicitud* en la exposición de conceptos, niveles, relaciones,...

b) *Formalización teórica*. No se trata tanto de realizar una matemática lingüística como del establecimiento de procesos evaluadores de la explicitud y exactitud en las definiciones que eviten las vaguedades, las generalidades, las ambigüedades, la ausencia de explicitud...

c) Se ha de *ampliar el número de criterios* con los que se trabaja. La aplicación acrítica del *principio de simplicidad* puede conducir a descripciones simples, en el peor sentido de la palabra. Las relaciones sintácticas buscan expresión a través de las conformaciones significantes más variadas y complejas. Con frecuencia somos herederos de la inercia

estructuralista de atenerse a un reducido número de procedimientos de determinación: la conmutación, la permutación y pocos más.

[ARTLIN3-GUTIÉRREZ: 13-15]

[...]

En la investigación sobre las funciones informativas se habrá de tener extremo cuidado en delimitar los ámbitos, las dimensiones y evitar los extremos peligros de la terminología.

1) Con frecuencia se incluyen en el mismo saco de las funciones informativas fenómenos tan dispares como

-*soporte*: segmento supuestamente conocido por el interlocutor. Se opone a la parte desconocida o *aporte*.

-*inicio, arranque o basis*: parte inicial de un mensaje que se va construyendo (codificación) o reconstruyendo (descodificación) de forma gradual. A medida que el mensaje avanza las posibilidades se cierran en valor informativo, entendido en sentido matemático.

-*marco de referencia*: señala o acota en campo o universo de discurso en el que se desarrollará la pertinencia del enunciado que encuadra (en la *Gramática funcional* de S.C. Dik a este marco de referencia se le aplica la denominación *tema*):

-*En cuanto a los libros, he buscado otra solución mejor*

2) Con frecuencia se han aplicado las denominaciones *tema/rema* para referirse a todas estas dimensiones. Más aún, el término *tematización* se utiliza con asiduidad para referirse al proceso que utiliza la anteposición como recurso focalizador.

-*Petunias hoy no tengo*

-*Juan parece que está borracho*

### 3.5. Funciones ilocutivas

J. Agustín (1962) supo dar forma teórica y nombre a la ya nada moderna idea del lenguaje como acción. Diferenció tres tipos de actos lingüísticos:

a) **Locutivos**: los realizados por el simple hecho de hablar (fonéticos, sintácticos, semánticos o réticos).

b) **Ilocutivos**: actos que realiza el emisor al hablar: *promesa, juramento, apuesta, amenaza, insulto, convocatoria, orden, pregunta, afirmación, ruego, súplica, reclamación, exigencia, reproche, aclaración, explicación, confesión, disculpa, justificación, exculpación...*

c) **Perlocutivos**: actos que el emisor pretende que sean realizados por el destinatario como consecuencia de su intervención. Hablamos para alegrar, entristecer, enamorar, convencer...a los demás o para que actúen de acuerdo con nuestras órdenes o sugerencias.

Los actos ilocutivos no siempre van ligados directamente a la forma lingüística de la oración. Dependen de datos externos al código (contexto y, sobre todo, de la voluntad del hablante). Una misma secuencia como *Ya son las doce* puede ser la concreción lingüística a partir de la cual el emisor realice actos completamente diferentes:

- a) Información
- b) Advertencia al profesor de que se ha terminado la hora de clase
- c) Negativa al niño que desea seguir viendo la television

Desde un punto de vista pedagógico se podría explicar la conformación de un enunciado como un proceso que se concreta en dos grandes factorías: la **lingüística** y la **pragmática**. En la primera, el hablante toma del **código** las unidades y reglas que considera convenientes y configura un **enunciado lingüístico**. Esta unidad viene asociada a un contenido constante para todos los usuarios de la lengua y no está sometida a variaciones contextuales. Conforman el **significado lingüístico**. La segunda factoría la constituyen el resto de los elementos que intervienen en el acto de comunicación: *hablante, oyente, contexto, canal...* En este nuevo proceso el emisor introduce su intencionalidad, las circunstancias contextuales permiten reconocer el referente concreto de la expresiones referenciales, los conocimientos del destinatario nos obligan a ordenar la secuencia de una manera determinada... Como consecuencia, se obtiene **un enunciado pragmático** asociado a un valor de contenido (**sentido**) que no ha de coincidir necesariamente con el **significado** (lo codificado).

[Tabla]

En realidad, no hay dos factorías y el proceso de construir un enunciado pragmático se realiza de forma global. Sin embargo, es cognoscitiva y pedagógicamente útil la disección del proceso en estos dos niveles.

¿Qué influencia tiene en la sintaxis el valor ilocutivo de un mensaje? Pues que a veces hallamos dentro de la secuencia expresiones cuya justificación no se debe a las relaciones sintagmáticas, sino el valor pragmático que adquiere en su conjunto. La expresión del valor ilocutivo de un enunciado sigue normalmente la ruta pragmática, denominada por Sperber-Wilson (1986:68 y ss) como *ostensión-inferencia*. Sin embargo, el hablante acude en ocasiones a expresiones de su código para hacer patente el valor ilocutivo de una secuencia. Ya advertía Searle (1969) que los actos de habla estaban ligados en muchas ocasiones a

imposiciones de contenido proposicional. Una petición o una promesa deben incluir en su contenido proposicional la referencia a un acto futuro del oyente. De ahí que admitamos esta interpretación para las secuencias A, pero no para los enunciados B:

A	B
¿Puedes abrir la ventana?	¿Pudiste abrir la ventana?
¿Podrás abrir la ventana?	¿Has podido abrir la ventana?
¿Podrías abrir la ventana?	¿Podías abrir la ventana?

Señala también Searle en 1975 cómo los hablantes de una lengua van fijando expresiones para la ejecución de determinado acto mientras que reservan otras aparentemente sinónimas para funciones ilocutivas distintas. Es lo que ocurre con *poder* y *ser capaz* en los ejemplos

¿Puedes abrir la ventana?                      ¿Eres capaz de abrir la ventana?

La expresión *¿Puedes abrir la ventana ?* parece idiomáticamente asociada al acto de «petición», mientras que su aparente sinónima *¿Eres capaz de abrir la ventana?* se asocia normalmente al valor ilocutivo «pregunta». Ahora bien, si en esta secuencia sustituimos el verbo por otra forma que denote futuro, el acto al que se puede asociar es al de «reproche incrédulo»:

- ¿Serás capaz de gastarte todo el dinero?
- ¿Serías capaz de abandonar a tu padre?

Con relativa frecuencia, la lengua dispone también de expresiones destinadas a hacer patentes algunos valores ilocutivos. En

- ¿Tiene *ud.* hora, *por favor*?
- ¿*A que* no vienes mañana de excursión con nosotros?
- ¡*Como hay Dios* que lo hice yo solo!

los segmentos *por favor; a que, como hay Dios...* contribuyen a hacer explícito que se trata de una *petición* (y no una simple pregunta), un *reto* o *apuesta débil*, o una *afirmación juramentada*.

Al referirse a los valores pragmáticos que pueden asumir las interrogaciones, muestra V. Escandell (1988) algunas restricciones:

- a) *Preguntas*: ausencia de negación, posibilidad de introducir la coda final *¿o no?* (en las preguntas totales).
- b) *Interrogación confirmativa*: presencia de la negación, posibilidad de introducir un apéndice de carácter confirmativo: *¿no?*, *¿verdad?*, *¿no es así?*, *¿eh?..*
- c) *Interrogación retórica*: la modalidad interrogativa se corresponde con una actitud asertiva con polaridad inversa (la negación afirma y la afirmación niega). Aunque la captación del sentido en las interrogaciones retóricas se deba fundamentalmente a factores pragmáticos,

puede ser ayudada u orientada por la presencia de algunas locuciones: *acaso, después de todo, al fin y al cabo...*

- d) *Interrogacion directiva* (peticiones...): el sujeto denota al destinatario, el verbo es de acción y hace referencia a un acontecimiento futuro. Puede ser ayudada por expresiones como *por favor...*

Una futura Sintaxis Funcional no podrá desligarse ni perder de vista los mecanismos sintagmáticos que contribuyen a la expresión de las funciones ilocutivas.

## 2.6. *Funciones argumentativas*

Con frecuencia en nuestras comunicaciones nos sentimos en la necesidad de razonar comportamientos, justificar hechos, explicar propuestas casi siempre con el fin de convencer o satisfacer racionalmente a nuestro auditorio. Es la *función argumentativa* del lenguaje. En todo átomo de argumentación distinguimos tres elementos: *razón o argumento, conclusión y supuestos* (cf. Gutiérrez, 1994:113):

[Tabla]

Al igual que en el caso de las funciones ilocutivas, la lengua dispone de *marcadores de argumentación*, signos o construcciones cuya finalidad es señalar bien la orientación o la valencia argumentativa de una secuencia (*operadores argumentativos*), bien la relación existente entre razón y conclusiones (*conectores argumentativos*).

- a) Los *operadores argumentativos* afectan a un solo enunciado. Ejercen una restricción sobre sus posibles usos en el razonamiento. Como consecuencia, se produce una orientación en la valencia argumentativa de un mensaje. La secuencia:

-Faltan tres días para que termine la oferta

puede ser utilizado como argumento de dos conclusiones opuestas

-Faltan tres días para que termine la oferta. Tenemos que comprar ya

-Faltan tres días para que termine la oferta. Podemos esperar aún.

Pero si introducimos signos como *sólo* o *aún* en el primer enunciado, sus posibilidades se ven inmediatamente restringidas:

*Sólo* faltan tres días...

→ Tenemos que comprar ya

*Sólo* faltan tres días.

→ \*Podemos esperar

*Aún* faltan tres días.

→ \*Tenemos que comprar ya

*Aún* faltan tres días.

→ Podemos esperar

La labor de orientar argumentativamente un enunciado es un proceso de poda significativa, de recorte de posibilidades que afecta a la valencia semántica. Tal vez por ello, la lengua no dispone de una categoría especial de signos o de funtivos para hacerla patente.

Utiliza la significación aportada por adverbios (*ya, sólo, aún, todavía...*), por adjetivos, por sustantivos (que desempeñan funciones sin tácticas diversas) o incluso por construcciones:

<i>Sólo</i> faltan tres días de <i>oferta</i>	→Tenemos que comprar ya →*Podemos esperar
<i>Últimos</i> días de <i>oferta</i>	→Tenemos que comprar ya →*Podemos esperar
<i>Gran oportunidad</i>	→Tenemos que comprar ya →*Podemos esperar
<i>No quedan más que</i> tres días de <i>oferta</i>	→Tenemos que comprar ya →*Podemos esperar

b) Los *conectores argumentativos* tienen por finalidad expresar el tipo de relación que media entre *razones y argumentos*. Dado que los componentes de un átomo argumentativo son funciones y relaciones de naturaleza semántica, la finalidad de estos conectores será la de expresar: a) la existencia de la relación y b) el valor significativo de la misma. Los conectores argumentativos son fundamentalmente semánticos, lo que no es contradictorio con el hecho de que algunos de ellos sean también conectores formales o nexos.

Dado que se trata de un nuevo nivel funcional, toda futura Sintaxis que se abrace a esta metodología deberá tomar en consideración el funcionamiento de las relaciones y funciones argumentativas. No se ha de olvidar que, aunque la argumentación sea estudiada dentro de la pragmática, sobre todo a causa de los *supuestos*, los conectores son signos de la lengua, elementos del código que el hablante debe interiorizar en el proceso de adquisición.

## 2.7. Competencia textual y Sintaxis

2.7.1. Para toda la gramática tradicional, así como para las escuelas estructuralistas y generativistas la *oración* (el *enunciado*) constituía el umbral superior de sus análisis. Cuanto transcendía esta frontera era en muchos casos considerado yermo y, en aquellos otros en los que se le suponía algún género de organización, su estudio se dejaba en manos de otras disciplinas. Al botánico -en hermosa imagen de R. Bárthes-, una vez estudiada la flor, no le interesa el ramillete. Analizada la oración, al gramático clásico no le preocupaban especialmente los párrafos, capítulos o texto. De hecho, desde la Grecia Clásica se había dejado en manos de la Retórica la preocupación por las técnicas de composición de discursos, relatos...

Las investigaciones lingüísticas de los años sesenta y setenta advirtieron que para la explicación de muchos fenómenos oracionales se necesitaba transpasar las puertas blindadas de la oración. Lo que por entonces empezó a considerarse una verdad evidente con un grado de admisión sociológicamente creciente en los ambientes lingüísticos, había sido maravillosa



intuición en gramáticos como Gili Gaya, que dedica el último capítulo de su *Curso* a los *Enlaces extraoracionales*.

2.7.2. Por *texto* se entiende un conjunto de enunciados que es presentado por el emisor al destinatario como una totalidad trabada y conclusa. Desde el ángulo opuesto el receptor lo acepta bajo la presuposición de pertinencia, coherencia y cierre. Coinciden los autores en señalar que la relación esencial del texto es la *coherencia*. Un texto es coherente o no, es texto. La percepción intelectual del texto como totalidad coherente deriva de la existencia de relaciones pertinentes entre sus partes. Estas relaciones son de naturaleza semántica y contribuyen a crear con enunciados una isotopía, un mundo interrelacionado.

La transmisión comunicativa de esta coherencia textual se efectúa a través de las dos rutas señaladas por D.Sperber y D. Wilson: 1) *codificación-descodificación* y 2) *ostensión-inferencia*. La primera es de *naturaleza lingüística*; utiliza recursos expresivos constantes, socializados entre los miembros de una misma comunidad hablante. Es decir, manifiesta las relaciones textuales a través de unidades significativas del código. La transmisión y captación pragmáticas de las relaciones que traban las distintas partes de un texto se efectúa a través de la mediación o puente de un *contexto* que permite establecer o restablecer la *pertinencia* relacional que las amarra.

Quienes, como nosotros en este momento, pretenden adivinar los derroteros de una futura Sintaxis Funcional deberán fijarse en los mecanismos lingüísticos que contribuyen a hacer patente la relación de coherencia de un texto. En los últimos años estamos asistiendo a un notable esfuerzo de clasificación de los conectores textuales.

[ARTLIN3-GUTIÉRREZ: 19-22]

[...]

## 5. EL ENUNCIADO Y SUS NIVELES FUNCIONALES

El fracaso de la propuesta de una función incidental no deriva de la inexistencia de ámbito. Al contrario, es el resultado de una ingenua presuposición de homogeneidad. El mundo que se vislumbra más allá de los aditamentos es sumamente complejo en niveles y comportamientos. No es nuestro propósito entrar aquí en detalles. Será objeto de una próxima Publicación. Hoy efectuaremos solamente una breve descripción de niveles y fenómenos que alojan:

### 5.1. Frase verbal

El verbo ordena sus dominios en, al menos, tres niveles de periferia en el que «giran» sus satélites:

[Gráfico]

Las pruebas que utilizamos para diferenciarlos se hallan resumidas en el cuadro gráfico de la página siguiente.

Dentro de los circunstanciales incluimos las condicionales y concesivas denominadas «de enunciado», los temporales, locativos y modales «externos», la *función marco*...

### 5.2. Atributos de modalidad lingüística

Hasta el presente todos los fúntivos analizados estaban en dependencia directa o indirecta del verbo. Más allá encontramos fúntivos que no admiten la focalización de adverbios (*incluso, aun, hasta, ni siquiera...*). No todos se hallan en el mismo punto de inserción.

Existe un primer nivel de inserción de la modalidad que es el *enunciado lingüístico*. El *esquema sintagmático* (aquí nos hemos fijado sólo en el verbal y oracional) es asumido como un todo por el hablante, quien le marca con su impronta, la *modalidad*. Esta efectúa un cierto enunciativo sobre el esquema sintagmático. Se articula a través de los contenidos asociados a las modulaciones pertinentes de la curva de entonación y también a través de la predicación efectuada por los *atributos de modalidad* (los que Alarcos denominaba *atributos oracionales*). Los denominamos *atributos* porque realizan una *predicación semántica*. Les aplicamos el restrictivo *de modalidad* porque recogen la postura del hablante hacia el *dictum* o *esquema sintagmático*. Distinguimos tres grupos:

- a) *Atributos de modalidad axiológica: erróneamente, (in)correctamente, (in) adecuadamente, (in)justamente, (in)oportunamente*. Admiten las paráfrasis atributivas del tipo *Esto es*:
  - Antes se creía, *erróneamente*, que el sol giraba en torno a la tierra
  - Antes se creía que el sol giraba en torno a la tierra y *esto era erróneo*
- b) *Atributos de modalidad epistémica: ciertamente, probablemente, seguramente, verdaderamente, indudablemente, evidentemente, presumiblemente...* Se corresponden con perífrasis atributivas de tipo *Es X que...*
  - *Ciertamente*, ayer pasé miedo
  - *Es cierto* que ayer pasé miedo
- c) *Atributos de modalidad pura o modalidad emotiva: afortunadamente, desgraciadamente, felizmente...* Paráfrasis: *Es un + nombre + que*
  - *Desgraciadamente*, no tenían suerte aquel año

→ *Es una desgracia que no tuvieran suerte aquel año*

### 5.3. Enunciado pragmático

El enunciado lingüístico experimenta, como hemos visto en la primera parte de este trabajo, una nueva conformación en su actualización discursiva. Una vez asumido por el emisor, adquiere valores ilocutivos (ruego, petición, pregunta, saludo, insulto, disculpa, despedida...). Se presentan como una *nueva modalidad*, es decir, como una nueva intervención, no del sujeto general y abstracto de un enunciado lingüístico, sino del hablante concreto que en ese acto de discurso lo actualiza. Es lo que denominamos *valor ilocutivo*. La lengua dispone de marcadores de valor ilocutivo o modalidad ilocutiva: *por favor; ¿no?, ¿verdad?...* Este es su punto de inserción. Este es el nivel donde hay que ubicarlos en el análisis.

## 6. CIRCUNSTANCIALES DE VERBO ENUNCIATIVO

La vieja tesis del *verbo performativo*, defendida por Ross en el año 1970, y desechada entonces por razones más bien de compatibilidad teórica en el modelo generativista, merece, cuando menos, ser replanteada nuevamente, porque se presenta como el único camino viable en la explicación de determinados complementos externos: adverbios en *-mente* compatibles con modalidad interrogativa, causales, condicionales y concesivas de la enunciación...

-Francamente, ¿lo has pensado bien?

-Fuma, porque tose

-Si no me equivoco, ese es Hermenegildo (Kovacci)

-Francamente, si no me equivoco, fuma, porque tose

En todos estos casos es posible catalizar un verbo de lengua implícito que sería el soporte de la relación de estos funtivos. Dicho verbo tendría como sujeto el *emisor*, como implemento al *enunciado*, como complemento (indirecto) al *destinatario*, como aditamentos de lugar y tiempo las circunstancias mismas de emisión

[Gráfico]

En el *estilo directo* todos los factores ocultos del *verbo implícito* pueden aflorar a superficie en el denominado segmento A:

-Ayer yo te dije aquí: «Francamente, si no me equivoco, fuma, porque tose»

## 7. CONECTORES TEXTUALES

Asumimos como evidencia demostrada científicamente que más allá de los límites del enunciado existen relaciones de carácter combinatorio. Para la manifestaciones de las

*relaciones sintagmáticas supraoracionales* la lengua dispone de signos o expresiones que se han venido denominando *conectores textuales*, *conectores discursivos*, *conectores pragmáticos...* (*sin embargo, no obstante, por lo tanto, en consecuencia, consecuentemente, con todo, encima, además...*)

No se halla, sin embargo, suficientemente clarificada su naturaleza. No son pragmáticos, porque, con toda evidencia, pertenecen al código de la lengua. Por la misma razón, no son discursivos, si por discursivo se entiende, perteneciente a la actualización, al habla, al discurso. No son exclusivamente *textuales*, pues todos parecen registrarse en ámbitos intraoracionales. Más propia parece la denominación *conectores semánticos* en oposición a *conectores formales*. Incluimos entre los primeros sólo los que tienen verdadera función conectiva (los que presuponen la existencia de dos segmentos).

Los *conectores formales* (generalmente de carácter sintáctico) son elementos conjuntivos o términos de enlace

- a) que unen segmentos homegéneos (isocategoriales, isofuncionales) e internos al enunciado,
- b) que son simples y tienden a la atonicidad fónica,
- c) que van interpuestos entre los segmentos que enlazan,
- d) que en las permutaciones no acompañan al elemento que preceden,
- e) que no pueden coexistir con otro conector,
- f) que nunca llevan adyacentes.

Los *conectores semánticos* carecen de esta capacidad de expresar relación sintáctica, pero manifiestan el tipo de relación de contenido que media entre dos magnitudes funcionales de cualquier nivel. Las condiciones formales que las caracterizan no son tan estrictas:

- 1) Unen segmentos lingüísticos internos o externos al enunciado.
- 2) Son tónicos
- 3) No contraen función sin táctica en ninguno de los segmentos que conectan.
- 4) Su ubicación no es necesariamente interpuesta. Gozan de cierta libertad posicional en el segundo brazo de la conexión.
- 5) Poseen la capacidad de coexistir con otro conector (formal o semántico).
- 6) Ocasionalmente, algunos pueden llevar adyacentes (herencia de su origen) .
- 7) Suelen ser el resultado de un proceso de gramaticalización.
- 8) Vienen separados del resto de la secuencia por pausas.

[ARTLIN3-GUTIÉRREZ: 28-31]

Jiménez Ruíz, J. L. (1996-1997), “La problemática del cambio semántico en la lengua como sistema de valores: aproximación epistemológica”, *Estudios de Lingüística*, 11, pp. 177-197.

## LA PROBLEMÁTICA DEL CAMBIO SEMÁNTICO EN LA LENGUA COMO SISTEMA DE VALORES: APROXIMACIÓN EPISTEMOLÓGICA

JUAN LUÍS JIMÉNEZ RUÍZ  
(Universidad de Alicante)

Sin lugar a dudas, el léxico de una lengua está sometido a una serie de presiones que modifican su significado a lo largo de la historia. Los ejemplos serían muy numerosos y no es el momento ahora de traerlos a colación: sirva, simplemente, como mera prueba ilustrativa el caso de *retrete*, cuyo significado no sería entendido de la misma manera por un hombre del siglo XVI que por uno del siglo XX<sup>1</sup>.

Ello justifica que la reflexión sobre el léxico de una lengua deba considerar también, junto a los aspectos sistemáticos y sincrónicos, las consideraciones diacrónicas sobre la misma. En este sentido, vamos a repasar en este trabajo los distintos tipos de análisis lexical, precisando los diferentes modelos sobre el léxico y su evolución, como primer jalón descriptivo de las formulaciones hipotéticas sobre el cambio semántico en el marco epistemológico de la Lingüística del Sujeto.

### I. El análisis del léxico

#### 1.1. Dos tipos de análisis

La disciplina de los significados se extravió desde Aristóteles porque se creyó que los significados eran una función de las formas lingüísticas y que las formas lingüísticas tenían un significado. Tal es la opinión de T. de Mauro<sup>2</sup>, quien defiende la tesis de que los significados deben considerarse como un resultado y como una función del acto significador y no al revés; es decir, que no son las palabras sino los hombres quienes significan por medio de ellas, y que la garantía del acto significador no reside en las propias formas lingüísticas, sino en las sociedades que las utilizan<sup>3</sup>. Y como las sociedades están en el continuo cambio que la percepción diacrónica permite observar, el análisis sincrónico del léxico se ha visto completado con la visión diacrónica.

Con todo, no debe desprenderse de esta afirmación la clave sociológica como mera explicación de la evolución lingüística, aunque sí la importancia de la noción de sociedad<sup>4</sup> como principio organizativo y configurador de los hechos lingüísticos. No en balde, el proceso epistémico que parecía establecer una relación de presuposición mutua e interdependencia entre las perspectivas sincrónica y diacrónica de acercamiento objetual, posibilitó en algunos casos desarrollos paralelos e independientes. Recuérdese, por ejemplo, que durante el siglo XIX la descripción fue reemplazada por la historia, y ésta última reinó en la lingüística hasta comienzos del siglo XX, en el que Saussure distinguió lo sincrónico de lo diacrónico.

Por ello, quizá, se produjo la separación metodológica, alentada además por los resultados a veces contradictorios e irreconciliables (el más conocido es la etimología popular) de ambas propuestas.

Sin embargo, el análisis del léxico requiere la combinación de ambos planteamientos ya que ciertas condiciones sincrónicas sólo pueden ser reconocidas una vez que han ocurrido, a la luz de las consecuencias diacrónicas que emanan de ella; además, el trasfondo de ciertos cambios semánticos únicamente puede detectarse mediante el estudio cuidadoso del estado de la lengua antes del cambio. Por todo ello, se hace necesario un acercamiento tanto sincrónico como diacrónico que nos permita precisar una serie de cuestiones que, de otra manera, habrían pasado inadvertidas<sup>5</sup>.

El problema estriba en la concepción epistemológica en la que se va a basar el desarrollo metodológico de tales cuestiones<sup>6</sup>, puesto que, aunque la semántica moderna haya abandonado el espejismo de las leyes universalmente válidas y se haya constituido en lo que Ullmann<sup>7</sup> denomina *semántica pansincrónica* (que estudiaría los rasgos generales de la estructura semántica, por ejemplo, la relación entre la polisemia y la frecuencia de las palabras), y *semántica pandiacrónica* (que estudiaría las formas del cambio semántico ampliamente predominantes, tales como las metáforas antropomórficas o las transferencias de lo concreto a lo abstracto), las propuestas teoricometodológicas de la lingüística objetual basadas en el paradigma realista de descripción formalista no agotan la totalidad del objeto/sujeto estudiado -la vertiente trascendental-, sólo aprehensible a través de propuestas sujetuales más cercanas al paradigma idealista de la interpretación<sup>8</sup>.

Y es que, de hecho, tal y como reconociera hace ya años F. Restrepo<sup>9</sup> la palabra no es una entidad estable, es la unidad lingüística por excelencia que recoge de manera certera la visión de cada sociedad y las presiones que recibe la misma, en un proceso de tensión

dialéctica que la lleva a evolucionar variando su significado a lo largo del transcurso del tiempo<sup>10</sup>.

Ello nos mueve a considerar las palabras, siguiendo las propuestas de L. Zgusta, como unidades interpersonales del lenguaje (signos de un sistema lingüístico), que el hablante utiliza para hacer oraciones en las que las palabras hacen referencia a partes del mundo extralingüístico<sup>11</sup>. Sin embargo, el hecho de que el significado de estas palabras puede modificarse, ampliándose o restringiéndose a lo largo de la historia<sup>12</sup>, nos hace ver la utopía que supondría una visión total de la estructura del léxico de una lengua, por su propio dinamismo y amplitud.

Ante este problema, la lingüística objetual y sujetual han reaccionado de diferente manera. En el primer caso, los lingüistas del objeto, presos del cientificismo y del criterio de verdad como único prisma organizador de la realidad lingüística, comenzaron rechazando los estudios semánticos de su ámbito disciplinario.

Posteriormente, otro grupo de lingüistas, aunque conscientes de que todavía faltan conocimientos exactos sobre las estructuras léxicas y semánticas, sostienen que un hecho indudable es que el semema representa un conjunto de semas estructurados de un modo específico. No es casual, por tanto, que el estudio de las estructuras semánticas se haya dedicado primero a las estructuras del léxico y, sólo en tiempos recientes, a las estructuras inmanentes, a los sememas; ya que en algunos sectores del léxico, las estructuras parecían más evidentes y para la descripción exacta de las estructuras del semema hacía falta un análisis de constituyentes semánticos con materiales empíricos extensos<sup>13</sup>;

Ello posibilitó el análisis somero de todos los rasgos del léxico de una lengua, con la ayuda de los ordenadores. Hoy en día, prestigiosas universidades del mundo dedican gran parte de sus esfuerzos a estas investigaciones.

[ARTLIN4-JIMÉNEZ: 177-180]

[...]

A pesar de la confusión que la lexicología ha tenido con otras disciplinas<sup>24</sup>, lo que ha indeterminado tanto su objeto como -lo que es más importante- el método que debe seguir en su análisis, Matore<sup>25</sup> la precisa de manera clara como la disciplina de carácter sintético que estudia los hechos de civilización. En este sentido, el vocabulario no sólo es reflejo o producción mecánica de la realidad, sino un determinante de la misma. Sus límites estarían en la incapacidad para expresar de forma adecuada la esencia profunda de las cosas, y el aspecto más individual del yo<sup>26</sup>.

A. Rey, por su parte, distingue tres maneras de considerar el léxico según las necesidades metodológicas:

-como el conjunto de los morfemas de una lengua (punto de vista adoptado por gran parte de los funcionalistas y distribucionalistas);

-como el conjunto de las palabras (morfemas libres que integran el sintagma);

-y, finalmente, como un conjunto indeterminado, pero finito, de elementos, en oposición a los que realizan directamente funciones gramaticales.

Partiendo de la consideración del léxico en la tercera acepción señalada, lo concebimos como la irregularidad fundamental, frente a las regularidades de la morfosintaxis y de la fonología.

El factor de la vacilación y de las aplicaciones divergentes es de gran importancia pues, a veces, es muy difícil decidir si una significación es sistemática u ocasional. En este sentido, Zgusta<sup>27</sup> mantiene que es tarea del lexicógrafo indicar la historia del significado y del cambio, mientras que M. Alvar Ezquerra<sup>28</sup> piensa que este estudio no corresponde al lexicógrafo, sino al lexicólogo. Sea uno o sea otro, lo que es bien cierto es que la historia del significado permitirá advertir no sólo la posible evolución de los mismos<sup>29</sup>, sino también la del sistema de valores.

Consecuentemente, no se trata de situar *el significado en la historia* sino de realizar la *historia del significado*<sup>30</sup> mediante un ejercicio de reproducción del lenguaje sujeto en la lengua objeto que permita no sólo la visión semántica de un orden sino también la aprehensión de ese mismo orden a través del cambio semántico<sup>31</sup>.

## **2. El problema del cambio semántico**

Desde los padres fundadores de la semántica hasta S. Ullmann y P. Guiraud, se han incluido bajo el rótulo general de cambio semántico gran cantidad de fenómenos diferentes. Es evidente que las palabras varían de significado, ampliando o restringiendo su zona de significación, como es perceptible a lo largo de la historia de la lengua. Esta evolución, por lo general, va unida a una diferencia de grado tanto en la percepción de la realidad extralingüística como en la propia realidad. Sin embargo, no debe pensarse que la estructura de lo real es la que condiciona la estructura del contenido lingüístico, sino que el contenido lingüístico es la estructuración que se da en la lengua a los datos de la experiencia de lo real. De ahí que, tal y como hemos manifestado, la propuesta teórica deba consistir en la aprehensión de la estructura de lo real (orden) a partir de la organización lingüística (semántica) de ese mismo orden y su proceso evolutivo plasmado en los cambios semánticos.



Según Trujillo<sup>32</sup>, estos cambios de sentido de las palabras, considerados en sí mismos, son los cambios semasiológicos, mientras que los que se consideran en cuanto fenómenos que guardan relación con un conjunto estructurado y que tienen su explicación en la evolución de esta estructura son los cambios semánticos<sup>33</sup>.

Y puesto que en nuestro ámbito disciplinario existe una falta de univocidad terminológica<sup>34</sup> que, la mayoría de las veces, conduce a confusiones y a errores de comprensión, vamos a precisar estos términos, refiriéndonos con E. Coseriu<sup>35</sup>, a *cambios semánticos* cuando persiste el lexema y varía diacrónicamente el semema, y hablando de *cambios léxicos* cuando se mantiene el mismo semema pero cambia el lexema que lo manifiesta<sup>36</sup>.

El cambio semántico mantiene, pues, el lexema, pero el semema sustituye o suprime alguno de sus semas, convirtiéndose así en otro semema, aunque conserve alguno de sus semas anteriores<sup>37</sup>.

Una somera visión a lo largo de la historia sobre esta cuestión nos permite apreciar que la problemática del cambio semántico interesa a muchas escuelas. La mayoría de ellas, partiendo del juicio apriorístico de la regularidad básica del hecho lingüístico, consideran la lengua como un sistema de reglas en el que se producen una serie de cambios (excepciones a la regla). Mención aparte debe hacerse de la sociolingüística, que considera este fenómeno fundamental, hasta el punto que pretende construir un modelo a partir de la variación<sup>38</sup>.

En líneas generales, la observación de los cambios lingüísticos ha sido tarea de la *lingüística histórica*, que se ha ocupado de ellos en el terreno fónico, tratando, principalmente, de la comparación de las unidades para obtener reglas que constituyesen un sistema. Sin embargo, existe un rasgo -entre otros- que separa los cambios semánticos de los fonéticos: mientras que éstos se producen con cierta regularidad y dentro de ciertas tendencias particulares en cada lengua, los cambios semánticos no ofrecen ni la regularidad ni los rasgos específicos aludidos en la misma proporción. Tienen un carácter más universal, ya que afectan, puede decirse, a la parte más espiritual del lenguaje y más alejada de las peculiaridades de los diferentes grupos lingüísticos<sup>39</sup>.

Con todo, los cambios semánticos son, naturalmente, un tipo de cambio -lingüístico y, en este sentido, ofrecen características comunes con los demás. La transmisión de las lenguas de una generación a otra no es nunca completamente fiel y, por lo tanto, se originan modificaciones o cambios en general.

Recordemos, por ello, aunque sea de manera somera, los distintos modelos teóricos sobre el cambio.

## 2.1. Modelos teóricos sobre el cambio

No debe pensarse que vamos a proceder, a continuación, a la descripción exhaustiva de las distintas formulaciones teóricas que, a lo largo de la historia de la lingüística, han descrito el fenómeno del cambio lingüístico<sup>40</sup>. Entre otras razones, porque la detallada, y hasta cierto punto, interesante descripción que podríamos realizar, sería en exceso larga, y la aportación específica poco relevante para la reflexión posterior. Sirva, por tanto, como mero recordatorio que nos permita centrar el estado de la cuestión y la adopción crítica del sistema epistemológico que se pueda tomar.

Desde el clásico *modelo histórico-genético* que, a partir de la comparación entre las distintas lenguas, intentaba construir el parentesco entre las mismas, hasta el *modelo transformatorio* que explica la variación como un cambio de reglas, han sido muchos y muy variados los intentos de construir un aparato teórico que describiese el fenómeno del cambio lingüístico.

Uno de ellos fue el que culminó en la teoría de las ondas (*Wellentheorie*) de Schmidt (1872), para quien la relación entre las lenguas es el resultado de una disimilación semejante a la de las ondas en los dialectos del protoindoeuropeo. Por tanto, las lenguas no existirían independientemente sino en diasistemas que contactan por ondas. Sin embargo, no llega a explicarse ni el origen ni la regularidad del cambio.

Basado en el árbol genealógico (*Stammbaumtheorie*) de Schleicher, el *modelo biológico* explica la evolución de la lengua como un suceso natural dentro del marco de las especies. Está basado en el paralelismo entre algunas características de la biología y la lingüística; a saber, la tendencia a la regularidad y a la armonía, la irreversibilidad, y el hecho de que tanto los genes como los elementos lingüísticos se modifican por unos principios<sup>41</sup>. Sin embargo, en la biología los cambios tienden a perfeccionar el sistema, mientras en la lingüística no se sabe hasta que punto es esto cierto.

Finalmente, el modelo dinámico de Martinet<sup>42</sup> se aplica al sistema fonológico, cuya inestabilidad lleva a homogeneizar el sistema, lo que produce cambio. Se puede objetar a Martinet el rechazo del papel sintagmático de la significación, y la no consideración de los cambios morfológicos o sintácticos.

## 2.2. Tipos de cambio

La lengua se procura nuevos contenidos creando palabras nuevas y haciendo que palabras ya creadas adquieran sentidos diferentes al que ya tenían. En general, los cambios pueden ser de distintos tipos:

-*cambios léxicos*, que pueden darse: 1º, por adición, incorporación léxica que se produce debido a la necesidad de dar un nuevo nombre a lo que antes no lo tenía<sup>43</sup>, y por factores de moda, unidos al prestigio social y político de una lengua<sup>44</sup>; y 2º, por pérdida léxica, debido a que el objeto designado pierde su uso, lo que hace que deje de usarse también la unidad léxica, o que adopte un significado distinto<sup>45</sup>;

-*cambios fonológicos. morfológicos y sintácticos*, originados por adición, supresión, o cambio de regla.

En el cambio de significación el hablante juega un papel subordinado que se realiza por el hecho de que el oyente no tiene necesidad de tomar cada palabra en el sentido que tiene.

B. Snell<sup>46</sup>, atendiendo al cómo y al porqué surgen los cambios semánticos, los clasifica en dos grandes grupos<sup>47</sup>:

-*cambio voluntario de la significación*, producido cuando se le da a una palabra un sentido nuevo del que tenía o se crea una palabra nueva apoyándose en el empleo que mejor suene; éste cambio de significación es importante para la evolución y formación de términos filosóficos;

-*cambio involuntario de significación*, producido cuando se le da una nueva definición a términos antiguos, con lo que pasan a emplearse en un nuevo sentido.

En general, podemos decir que existen distintas tendencias en la evolución significativa de las palabras, como puede ser el refuerzo del sentido abstracto, o el cambio en la idea de vinculación local a otra temporal y causal, por poner unos ejemplos, pero difícilmente se llega a un verdadero cambio lingüístico de significación total.

## 2.3. Causas de los cambios semánticos

Como sostiene F. Restrepo<sup>48</sup>, las palabras son representaciones de las cosas, y expresión de las ideas y sentimientos. Si estos tres factores fueran invariables no habría razón para que las palabras cambiaran, pero como son variables y están sujetas a modificaciones, siguen el movimiento de estos tres elementos buscando expresarlos con mayor exactitud. Las causas de este «movimiento semántico», en palabras de Restrepo, son tres: las variaciones de las cosas, la modificación de los conceptos, y la desviación de la significación en las palabras.

Las variaciones en las cosas se deben a que algunas desaparecen, ya sea porque están relacionadas con usos y costumbres de antepasados o corresponden a civilizaciones muy antiguas; otras cosas nuevas van surgiendo por el aumento del caudal de nuestro conocimiento, aparición de instituciones, doctrinas, ciencias, etc.; en otros casos, se dan a las cosas ya conocidas nuevas formas y aplicaciones, lo que requiere una nueva palabra para su designación.

Estas variaciones de las cosas permiten el aumento de los conceptos y, consecuentemente, la modificación de los mismos. Entre las razones de esta variación, Restrepo comenta las siguientes: la aclaración de una idea confusa, y la mayor percepción de la realidad extralingüística<sup>49</sup>.

Finalmente, los movimientos de las palabras que acusan cambios semánticos se deben también a una desviación en la significación de las palabras, motivadas, en general, por causas lingüísticas, históricas, psicológicas, y sociales. Veamos cada una de ellas.

Favorece el cambio semántico la relativa vaguedad de la significación de las palabras, lo cual se comprueba por las dificultades que ofrece a veces su definición. Ello va unido a la importancia de la polisemia, que también es resultado de la evolución histórica.

Al establecerse, por ejemplo, una doble evolución de algunas palabras, una por vía popular y otra por vía culta, es decir, una a través del frecuente uso del pueblo, con las consiguientes alteraciones formales, y otra mantenida en un uso culto propio de minorías y sin cambios formales tan acentuados; la primera clase de palabras pierde la relación formal que la unía con el punto de partida, conservado por vía culta. En estos casos va envuelto un proceso de especialización, por el cual alguna de las notas secundarias de la palabra originaria se desarrollan hasta hacerse decisivas en el derivado popular.

Además de la derivación<sup>50</sup>, otra motivación morfológica de las nuevas palabras es la composición<sup>51</sup>, unión de dos o más palabras para formar otra, en la que el valor y el significado de la nueva palabra suele ser más extenso que el de la suma de sus componentes<sup>52</sup>.

[ARTLIN4-JIMÉNEZ: 182-189]

[...]

Entre las innumerables consecuencias que pueden resultar de los cambios semánticos, podemos citar las siguientes: en primer lugar, el cambio semántico puede tener por resultado un ensanchamiento o una restricción del sentido. Por el primer camino desaparecen ciertas características del objeto, esenciales al principio, y sólo algunas otras que, a veces, son

secundarias, acaban predominando y proporcionando a la palabra un alcance o ampliación mucho mayor. El fenómeno contrario es la especialización. Es frecuente que muchas palabras, al ser usadas en sectores sociales especiales, a veces profesionales, adquieran un sentido más restringido a través de la evolución popular.

Por último, Ullmann<sup>65</sup> considera los cambios en cuanto a la valoración, hablándonos de los desarrollos peyorativos de los significados.

### **3. La aproximación epistemológica al cambio semántico**

La problemática planteada a lo largo de estas páginas nos hacen recordar<sup>66</sup> que aunque *formalismo*, *historicismo* y *filología*, en cierto modo, como metodologías específicas de acercamiento del discurso lingüístico hayan logrado con creces el pretendido estatuto objetivista que anhelara desde presupuestos teóricos más cercanos a las ciencias formales que a otras parcelas del saber, existe una carencia epistémica que justifica el hecho de que, frente a una lingüística que separa el signo de la cosa y lo pone en relación con otros signos en un sistema lógico cerrado (formalismo) deba unirse signo y realidad (humanismo), propiciando una apertura del sistema y, consecuentemente, la concepción de la actividad comunicativa como un auténtico sistema social.

Es el carácter ideológico del significado, que justifica el proceso de *ontologización* (muy cercano al relativismo, ciertamente, motivado por el descentramiento del sujeto unitario como garantía del conocimiento, lo que lleva a múltiples puntos de vista, tantos como clases) ya que se trata de comprender la realidad a partir del sistema de valores lingüísticos, de las categorías semánticas en términos de las cuales se construye en el acto comunicativo la información socialmente relevante.

La problemática resulta ser, pues, la siguiente:

- El análisis de la configuración del lenguaje sujeto en la lengua objeto a través de la evolución semántica que la sociedad ejerce sobre ésta.
- El estudio de la manera en que la sociedad a través de los medios de comunicación conforma también ese lenguaje sujeto.

Y al igual que el problema teórico del significado ha interesado a distintas disciplinas<sup>67</sup>, la problemática planteada también ha sido abordada desde diferentes planteamientos epistemológicos, que conviene recordar llegados a este punto<sup>68</sup>.

Al ser la propia sociedad el valor determinante no sólo del proceso comunicativo en general, sino también del propio cambio semántico, el *nivel sociológico* constituye el acercamiento básico e inicial. Sin embargo, puesto que hay factores, psicológicos y

pragmáticos que determinan el cambio semántico, debe completarse el planteamiento sociológico señalado con propuestas destinadas a precisar el comportamiento individual en la problemática señalada.

Sin embargo, y puesto que no se trata tanto de estudiar el significado en la historia sino la historia del significado a través de la evolución semántica de la lengua como un sistema de valores, el acercamiento prioritario debe ser el que desde un nivel estrictamente lingüístico aporta la lingüística del sujeto, en cuanto técnica de interpretación que nos permita comprender ideológicamente las categorías semánticas que permiten la evolución y, por consiguiente, el cambio lingüístico.

En este sentido, conviene recordar que el término ideología ha sido usado de diferentes maneras a lo largo de la historia:

-En primer lugar, como un conjunto de formas mediante las cuales los hombres toman conciencia de su realidad o experiencia social. En este sentido, la ideología como sublimación de ciertas condiciones sociales, denota una serie de ideas conscientes y se opondría a inconsciente y a la filosofía espontánea oculta en los textos<sup>69</sup>.

-Una serie de ideas confusas, opuestas al conocimiento verdadero, al saber o a la ciencia. Ahora la ideología denotaría la valoración epistemológica de un objeto y se opondría al conocimiento científico. Sería, por tanto, el conocimiento epistemológico de los datos de la experiencia (lingüística) mediante la elaboración de una serie de Propuestas Modélicas<sup>70</sup>.

Una mezcla de los dos sentidos mencionados es la que nos permite entender el cambio semántico como una respuesta a la variación ideológica de una colectividad, y las propuestas para su caracterización, la establecida en el triple plano que nos facilita:

1º) *obtener* la estructura profunda del sistema semántico de la Lengua española mediante la producción glotológica no sólo de un aparato *conceptual* (formado por las ideas conscientes del primer sentido mencionado de la ideología), sino también *nocional* (constituido, en este caso, por la reflexión epistémica que constituye el segundo sentido de la ideología)<sup>71</sup>;

2º) *explicar* la estructura superficial a través de la cual se plasma el sistema semántico ante la conciencia colectiva<sup>72</sup>; y

3º) *interpretar* esa misma conciencia como factor determinante del cambio semántico.

En este sentido, la distinción entre estructura profunda (la que permite engendrar la estructura superficial) y estructura superficial (la que nos permite comprender la profunda, es decir, desligar lo que es de lo que parece ser) posibilita la elaboración nocional del aparato

glotológico que pretende explicar la estructura profunda del sistema semántico, la superficial a través de la cual se nos presenta y, finalmente, la ideología que lo suscita.

La razón es obvia ya que la ideología constituye un nivel de significación presente en cualquier tipo de mensaje, lo que posibilita no sólo formulaciones teóricas como la de Trías<sup>73</sup>, por poner un caso, sino también la lectura ideológica de los diferentes sistemas.

En este proceso de lectura ideológica del cambio semántico deben tenerse en cuenta las siguientes reflexiones<sup>74</sup>:

1º) La información ideológica no es un acto de comunicación sino de *metacomunicación*, es decir, operante en el nivel connotativo y no en el denotativo.

2º) La ideología supone un sistema de *reglas* semánticas que expresan un determinado nivel de organización no sólo de los significados sino también de los mensajes y desde el que es posible generar nuevos mensajes.

3º) La clave para comprender cómo los mensajes controlan la conducta no está en el contenido explícito del mensaje, sino en la *organización* de los mismos.

4º) Por tanto, el análisis ideológico debe centrarse en la búsqueda de las *bases semánticas* en términos de las cuales se construye en el acto comunicativo la información socialmente relevante.

Así, no sólo reconstruiremos la sociedad, el mundo surgido a través de la interacción<sup>75</sup>, sino que entenderemos con mayor claridad el proceso que determina los cambios semánticos y, por consiguiente, la historia de nuestra lengua<sup>76</sup>.

[ARTLIN4-JIMÉNEZ: 191-194]

ARTLIN5-MORENO

Moreno Bernal, J. (1999), "Contribución al estudio de la apócope de la vocal final en la *General Estoria IV*", *Revista de Filología Española*, LXXIX, fasc. 3º-4º, pp. 261-289.

**CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA APOCOPE DE  
LA VOCAL FINAL EN LA *GENERAL ESTORIA IV***

JESÚS MORENO BERNAL  
Universidad Complutense

La apócope de la vocal final es uno de los procesos más definatorios de la historia del español, hasta el punto de que, en palabras de don Rafael Lapesa, «marca una divisoria capital en la historia de nuestro idioma». Lo que más ha atraído la atención de los estudiosos es la trayectoria aparentemente cambiante y contradictoria de la apócope en castellano, pues, según la hipótesis más comúnmente aceptada, habría habido una época en que se preferían los finales vocálicos, vendría después un período de intensa apócope, y finalmente una brusca recuperación de la situación primitiva. En varios y bien conocidos trabajos, el profesor Lapesa<sup>1</sup> ha ofrecido un intento de explicación de la génesis y de las causas de la desaparición del fenómeno. Desde perspectivas distintas, O. Catalán y más recientemente otros estudiosos han propuesto nuevos planteamientos metodológicos, y han discutido algunos aspectos de la tesis del ilustre maestro sobre la influencia galorrománica y sobre el papel de Alfonso X en el rechazo de la misma<sup>2</sup>.

Nuestro objetivo en esta ocasión es presentar una contribución parcial al tema aportando los datos que ofrece el análisis de la cuarta parte de la *General Estoria* (en adelante *GE4*)<sup>3</sup>. Inevitablemente nos saldrán al paso algunas cuestiones metodológicas (I) que plantearemos más como interrogantes para futuros trabajos que con la pretensión de resolver un asunto tan complejo. En la presentación de los datos sobre la apócope en *GE4* trataremos por un lado los sustantivos y adjetivos (2.1) y por otro las formas verbales (2.2); en (3) ofreceremos un resumen de los datos, y en (4) haremos unas consideraciones finales sobre la doble vertiente, metodológica y empírica, de este trabajo.



## 1. PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS

El primer cometido de un estudio sobre la apócope debería ser delimitar el alcance de lo que entendemos por apócope, cuestión que, a nuestro entender, no se resuelve estableciendo la división entre la apócope "normal" y la llamada apócope "extrema" (la que deja en posición final consonantes no toleradas en coda silábica en la lengua actual). Ese planteamiento sólo atiende a uno de los aspectos del problema, pues coloca bajo la misma etiqueta realidades bien distintas. Así, casos de apócope como:

*yent estraña d'otra tierra* [rol. 7r]  
*salió ell inrant en un cavallo* [rol. 24v]  
*Entrant el segundo año* [rol. 16r]  
*la fortaleza del vino más fuert es que ál* [rol. 125v],

probablemente no son sino una representación gráfica del código oral mucho más fiel que la norma gráfica actual<sup>4</sup>; en cambio, los siguientes:

*e cató por su cort quáles enviarié allá* [fol. 7r]  
*e levantaron otros sí d'otra part muy grand fumo* [fol. 34r]  
*era más fuert que el elefant* [rol. 223r],

aunque pertenecientes también a la denominada apócope extrema, exigirían otro tratamiento.

Asimismo, si consideramos solo las características de las consonantes que quedan en posición final, las dos frases que reproducimos a continuación corresponden también al mismo tipo de apócope:

*Ca de orient a occident es el mio nombre grand en las yentes.* [rol 15Or]  
*e para.s allí muchas vezes de noch nuf de fuego. porque diz que la gloria de dios non se quier partir* [rol 32v].

Ahora bien, la primera se puede leer como si estuviera escrita así:

*Ca de oriente a occidente es el mio nombre grande en las yentes.*

con la única diferencia de que reflejaría un *tempo* de pronunciación algo más lento; pero la segunda frase no se puede leer sin chocar con el sistema fonológico del español actual.

Desde otra perspectiva, ya con incidencia en lo morfológico, casos como:

*est es el don, est hermamiento, est anno. est arca, est assolamiento, est omne, etc.,*

tienen poco en común con los siguientes:

*podist echa1; podist acabar; podist fazer; dixist a Moysen, dixist les que entrassen, etc.*

Es decir, hay en lo que solemos denominar apócope una serie de fenómenos que nos aparecen desdibujados desde la situación lingüística actual porque, al contrario de lo que ocurría en la Edad Media, la norma castellana actual ha eliminado ortográficamente el sandhi<sup>5</sup>. Algunos de esos casos se explican de forma análoga a determinadas realidades fonéticas usuales en español: contracción de vocales idénticas, elisión en hiato... Pero cuando

la forma apocopada no se da ante vocal, surge el problema del establecimiento de las pausas, y en ese punto topamos con graves dificultades derivadas de nuestro desconocimiento de la entonación de la lengua medieval. Se corre entonces el riesgo de caer en un círculo vicioso al considerar que la pausa favorece la apócope, y al comprobar, por otra parte, las dificultades para articular sin pausa determinadas secuencias consonánticas; como consecuencia de ello, se puede llegar al absurdo de establecer pausas *ad hoc*. En algunos textos, como los sujetos a exigencias métricas o los romanceamientos bíblicos, el ritmo o la escansión de los hemistiquios ayuda al establecimiento de las pausas; pero en otros, especialmente en los que presentan un tipo de sintaxis más ligada<sup>6</sup> (es el caso de muchos de los libros contenidos en *GE4*), dicho cometido resulta sujeto a la interpretación del editor que inevitablemente dejará traslucir sus bases articulatorias y sus hábitos de entonación.

El problema de la relación entre las pausas y la apócope es más arduo en unos casos que en otros. Así, con los sustantivos en *-ch*, la presencia de la consonante africada en posición final ante una consonante inicial de la palabra siguiente, suele inducir por razones articulatorias al establecimiento de la pausa, por mínima que esta sea; véanse los siguientes ejemplos:

*A la noch cavaron Drimiden e la vieja en casa e fizieron un grand Joyo [rol. 24r];  
sinon ell otra noch sola que"m Jezist esta merced [rol. 24r],*

en los que no se sabe si la pausa favorece la apócope de *noche*, o si es la apócope la que obliga a la pausa. Compárense los ejemplos anteriores con:

*yazié-s **una** noch en so palacio [rol. 21r],*

donde la apócope favorece la lectura sin pausa y aun la sinalefa, lo que también podría ocurrir en grupos fónicos más largos:

[ARTLIN5-MORENO: 261-264]

[...]

De *nuve* encontramos diez casos con final vocálico en distintos contextos; cuando se apocopa presenta igualmente dos variantes, con la labiodental sorda seis veces:

*vino una cobertura de nuf que.s paró ant'el nombre de dios [rol. 32r1,  
e para.s allí muchas vezes de noch nuf de Juego [rol. 32v 1,  
guieste a los nuestros de día en nuf e de noch con Juego [rol. 140r),  
ni.s partieron d'ellos por esso el pilar de la nuf e el del cielo [rol. 140r),  
yo en las cosas muy altas more e la mi siella en pilar de nuf [fol. 266r),  
tal será como nuf de lluvia en el tiempo de la seca. [rol. 270r1,*

y con la bilabial, *nub*, dos:

*e vía y unas ascurezas muy grandes de nub e entr'ellas estrellas luzienles [rol. 229r],*

*e vía a dentro otra oscuraleza de nub adelantl* [rol. 229v].

Los contextos fonotáticos en que se da la forma apocopada son muy variados y no parece que la secuencia N + *de* exija la forma plena (en tres casos, con apócope). En los mismos contextos aparecen las dos formas; compárese:

*cobertura de nuf que.s paró* [rol. 32r],  
*una nuve que crubió* [rol. IO3v].

En definitiva, no hay un claro rechazo a la secuencia *-I* + consonante, quizá porque la labiodental sorda se puede articular sin dificultad ante oclusiva.

Con final en *-f* encontramos también el adjetivo *grief*:

*la maldición d'ellos grief oyda.* [rol. 267v],

que aparece en *Faz.* (5 veces) pero no en los otros manuscritos de la cámara regia (la forma plena *grieve* se encuentra 35 veces en *GE4*, 31 en *GE1* y 9 en *EE1*).

Considerado en su conjunto, este grupo de palabras se muestra en *GE4* poco propenso a la apócope (20 casos frente a 67 de conservación de la vocal, que supone un 23% de apócope). Atendiendo a los datos globales, nuestro texto se sitúa en un punto intermedio entre los que muestran mayor tendencia a la apócope, *Faz.* (donde se apocopan siempre las palabras de este grupo), *E6* (29 frente a 9) y *Pic.* (15 frente a 19), y aquellos en los que esta es más rara, como *GE1* (7 frente a 90) y *EE1* (3 frente a 20).

2.1.2.2. En *GE4* hay dos sustantivos con final en *-ch(e)*, *noch* y *lech*, de los que tenemos un muestrario bastante amplio.

El primero aparece 130 veces, 35 en forma apocopada (26%). La variante *noch* se da en contextos muy variados, y se advierte cierta propensión a su empleo en expresiones con valor adverbial que favorecen una breve pausa: *essa noch, toda la noch, en la noch...* La forma plena parece preferida ante consonante, especialmente ante la preposición *de* (cuatro casos de *noche*, ninguno de *noch*) y en el sintagma *aquella/la noche misma* (así las tres veces que aparece) donde no cabe pausa entre el núcleo y el adyacente.

En el caso del sustantivo *lech(e)*, que aparece mucho menos, las formas apocopadas y plenas se emplean con igual frecuencia (7 ocurrencias de cada forma), y su distribución no ofrece pautas claras, pues encontramos la forma plena en la estructura *leche e miel* (así las tres veces) donde esperaríamos apócope<sup>22</sup> (en *E6* siempre se escribe *lech e miel*).

Consideradas en su conjunto las palabras de este grupo, pierden su *-e* aproximadamente en el 29% de los casos (42 veces apocopada, 102 en forma plena); en cambio, este porcentaje en *Faz.* se aproxima al 95%, y en *E6* es del 36% (20 casos de 36); en *Pic.* y en *GE1* nunca

aparecen estas palabras apocopadas a pesar de lo abundante de la muestra (57 casos en *Pic.*, 197 en *GE1*); en *EEI* encontramos tan solo algunos casos aislados de *noch* (7 frente a 69 de *noche*).

2.1.2.3. Con final en *-ll(e)* tan solo registramos la variante apocopada en el sustantivo *vall* que aparece en

*e las remasajas del vall dellos* [rol. 97r],

pero hay que hacer notar que la forma apocopada habitual para esta palabra es *val* (32 casos), lo cual puede inducir a dudar del valor palatal de la consonante final de *vall*; hay, además, tres casos de forma plena. *Talle* aparece una sola vez y en forma plena.

El adjetivo *muell* sólo aparece una vez y con apócope:

*e una tierra muell contra aquello e contra orient* [rol. 136r].

En *E6* la apócope de palabras con final en palatal lateral (*valle*, *calle*, *entalle*) alcanza hasta el 80% de los casos. En cambio, en *GE1* no se registran casos de apócope de estas palabras, y en *EEI* hay un solo caso de *vall*:

*Después d'eslo vínosse don Pelayo para un vall a que dizen Cangas* [196v].

### 2.1.3 Con final en consonante + *t(e)*

En este grupo se incluyen las palabras terminadas en las siguientes secuencias heterosilábicas: */sr/*, */rt/* y */nr/*, siendo esta última la más numerosa, tanto por la variedad de unidades en que se da como por la frecuencia con que aparecen muchas de ellas. Asimismo incluimos aquí los casos acabados en */nd/* que se reducen al adjetivo *grand(e)* ya la variante con sonora de las palabras terminadas en *-nr(e)*.

2.1.3.1. El único caso con final en *-st(e)* del que tenemos una muestra suficiente en *GE4* es *huest(e)*, que aparece profusamente sobre todo en las partes históricas. En total, lo encontramos 437 veces, la mitad de ellas, aproximadamente, apocopado:

*las unas de la huest que vinieron con él* [fol. 7r],  
*e en guisarse pora la huest puso dos años* [fol. 17v],  
*pora so camino e pora huest en aquella tierra de Egipto* [fol. 17v],  
*quando vino la hueste del rey Nabucodonosor* [fol. Sr],  
*acabó Faraon de entrar en aquellas carreras con toda su hueste* [fol. IOv],  
*que querié él sacar hueste e guerrear* [fol. 17v].

En este, como en otros casos, se observan algunas diferencias significativas entre los distintos libros que integran *GE4*: así en la historia de *Nabucodonosor* aparece en 39 ocasiones: 27 apocopado, 12 en forma plena, en una proporción que se respeta a grandes rasgos en el libro de *Alexandre* (115 casos de *huest* frente a 44 de *hueste*). Pero en los libros

bíblicos contenidos en *GE4* la proporción es distinta: en *Daniel* 9 casos de *hueste*, 1 de *huest*; en *Jeremías* (folios 76r al 104v) 17 casos de *hueste* y 7 de *huest*.

Cabe preguntarse si en el comportamiento de esta palabra en *Jeremías* habrá influido la frecuencia de la forma del plural (86 veces), casi siempre en los sintagmas *señor de las huestes* (66 veces), *dios de las huestes* (13). En *Nabucodonosor* los casos de apócope se encuentran casi siempre ante vocal, y escasean ante consonante, sobre todo en el sintagma *huest de + sust.* (1 caso), en el que se prefiere la forma plena (5 casos).

Además de *huest*, aparecen en *GE4* las siguientes palabras en *-st*:

*-fust(e)*: 3 veces en forma plena y 8 apocopada, la mayoría ante la conjunción copulativa, en estructuras como

*E por que son de fust e dorados e argentados* [fol. I 07v],

*-prest*, que aparece una sola vez y en forma apocopada en el siguiente pasaje donde el quiasmo parece favorecer la pausa:

*omilla tu alma al prest e a tu príncep la cabe{‘a* [fol. 259r),

*-repuest*, una vez apocopado en:

*llamó luego sos sergentes de su repuest que tenié sos dones e sus aabtezas* [rol. 28r],

y dos veces en forma plena:

*e las otras tovo consigo en so repueste.* [rol. 45v],

*e todas las otras cosas de so repueste muy grandes* [rol. 48r].

En conjunto, el porcentaje de apócope en este grupo es del 52% en *GE4*, del 63% en *GE1* y en *E6* (aunque en este último la muestra sea muy reducida: 12 casos de *-st*, 7 *deste*), 39% en *PCE1*. En *Faz.* *huest* y *fust* aparecen siempre apocopados.

2.1.3.2. Con final *-rt(e)* encontramos los siguientes sustantivos: *art(e)* (4 veces apocopado, 14 en forma plena), *cort(e)* (18/13), *conort(e)* (5/20), *muerte* (135/140), *part(e)* (118/267), *suert(e)* (10/7), y el adjetivo *fuert(e)* (67/63). Veamos algunos ejemplos de apócope:

*pensando por quál art podrié llegar a aquello* [rol. 20v],

*dezirlas a alguno con qui tomás algún conort a ello* [rol. 21r],

*nin fui a ninguna part sinon ell otra noch* [rol. 23v],

*E pues que ovo dicho esto a todos por cort mandólos ir a todos* [rol. 25v ],

*e quexáronse mucho de su muert ca les fuera muy buen rey* [rol. 26r],

*estaras en la tu suert de la tu por* [rol. 69r].

Considerados en su conjunto los sustantivos presentan una preferencia por las formas plenas (535 frente a 360, lo que equivale a un 40% de apócope); ahora bien, muchos de los

casos con la forma plena se dan cuando el sustantivo en cuestión constituye el núcleo de un sintagma con adyacente compuesto por *de* + sustantivo (estructura muy frecuente en el caso de *part(e)* y de *muert(e)*: encontramos 45 veces *parte de* frente a 5 *part de*, y 13 veces *muerte de* frente a 2 con apócope).

Estas tendencias se repiten en los textos que nos están sirviendo de comparación, aun con las diferencias derivadas de la mayor o menor propensión a la apócope de cada uno de ellos. Así, el porcentaje global aproximado de apócope en *Faz.* es el 65%, en *E6* el 55%, en *Pic.* el 19%, en *GE1* el 28%, y en *EE1* 28%, pero conviene tener en cuenta que la forma *parte* solo se encuentra ante *de* en *Faz.* (30 veces) y en *Pic.* (II), y que en *E6* *parte de* aparece 38 veces y *part de* 3, en *GE1* hay 257 *parte de* y 12 *part de*, y en *EE1* 73 y 3, respectivamente.

En cuanto al adjetivo *fuert(e)*, que presenta en *GE4* un 52% de casos de apócope, se prefiere la forma plena cuando precede al sustantivo: *fuerte* + N aparece 19 veces (*fuert* + N, 6 veces):

*muy fuerte Rey* [rol. 39v],  
*saqueste el to pueblo de tierra de Egipto con fuerte mano e fuerte poder* [rol. 67r],  
*dar te yo a este pueblo por fuerte muro de cobre* [rol. 83r]<sup>23</sup>;

en cambio, cuando sigue al sustantivo se prefiere la forma apocopada: N + *fuert* 13 veces (N + *fuerte* 2 veces):

*que vío la tierro fuert e mal poblada* [fol. 44rJ],  
*subrá el enemigo de la sobervia de Jordan ala fermosura fuert e valient de Ydumea* [rol. 98rJ],  
*diz que son yente fuert e muy buena en armas* [rol. 123vJ].

En cuanto a los factores fonotácticos, la distribución de *fuert* / *fuerte* sigue las pautas habituales: preferencia por *fuert* ante vocal y por *fuerte* ante consonante.

Los porcentajes de apócope de este adjetivo en los otros textos son los siguientes: en *Faz.* 65%, en *E6* 50%, en *Pic.* 23%; en *EE1* 37%, en *GE1* 42%.

2.1.3.3. La apócope de los sustantivos y adjetivos en *-nt(e)* es habitual en *GE4*; en conjunto se podría cifrar en torno al 87%, pero en algunas palabras alcanza casi el 100% así *orient* y *occident*, que se emplean profusamente en el texto, sólo aparecen una vez en forma plena. Las ocasiones en que la presencia de la forma plena es algo más nutrida casi siempre se explican por razones de fonética sintáctica: es el caso de los sustantivos que por sus características morfosintácticas y semánticas suelen formar el núcleo del sintagma N + *de* + N: así, *fuenta* que aparece 8 veces (frente a 16 de *fuent*), siempre va ante *de*; *monte* va ante *de* 17 de las 23 veces que aparece (frente a 91 de *mont*); otro tanto se puede decir de *semiente*

(*simiente*): 15 veces en forma plena y 10 ante *de* (13 apocopado), o de *pariente* que de las siete veces que aparece cuatro son ante *de* (*parient*, 9 veces)<sup>24</sup>.

Un estudio más detallado de *yent(e)*, que es la forma que encontramos mejor documentada en contextos diversos, confirma estos datos. *Yent* aparece 185 veces y *yente* 65, es decir tiene un porcentaje de apócope del 74%. Ahora bien, aunque la forma apocopada al ser tan predominante aparece en gran variedad de contextos fonotácticos, los casos de *yente* reflejan tendencias claras: en 32 ocasiones se da en el sintagma N + *de* + N,

*la yente de los justos conturvjada* [rol. 190r],  
*a la yente de los Sutrijnos* [rol. 192r],  
*se levantó la yente de los gallos.* [rol. 194v],

y en 19 casos ante otra consonante, casi siempre en el seno de un SN:

*toda una yente tan grand como aquella* [rol. 7r],  
*yente non amable* [rol. 7Sr],  
*yente menuda* [rol. 100v],  
*yente fuert* [rol. 132v],  
*a quien tienen la otra yente toda por sabios* [rol. 28r].

Si comparamos estos datos con los de la forma apocopada en los mismos contextos, encontramos que ambas variantes se distribuyen muy equilibradamente: *yent* 53%, *yente* 47%, muy lejos del predominio global de *yent*. En cambio, en contextos más favorables a la apócope la preferencia por *yent* llega a superar el 90%; así, ante vocal (3 casos de *yente* frente a más de 20 de *yent*) o ante pausa clara (1 caso de *yente*, frente al menos 25 de *yent*) o ante el relativo *que*, donde la pausa es más dudosa (6 casos de *yente*, frente a más de 30 de *yent*). A veces la forma apocopada de algunas palabras de este grupo adopta la terminación *-nd*: *gigand. occidend. gend.*

[ARTLIN5-MORENO: 272-277]

[...]

Llama la atención la gran cantidad de finales consonánticos en los paradigmas verbales de esta época, y no resulta fácil de explicar por qué se terminó reponiendo la *-e* no solo tras consonantes no toleradas (*met. sub. aprend. dix, adux can test. jezist...*), sino tras consonantes plenamente toleradas en otras clases de palabras (*faz, diz. pus, fiz, fizies, fizier...*), hasta el punto de que hoy, salvo en los imperativos plurales (con una *-d* que rara vez suena) y en unos pocos restos del anterior sistema (*cualquier, dizque, pon, sal, ven...*), no hay finales consonánticos distintos de *-l*; *-s* y *-n*. La pérdida y la posterior recuperación de la vocal final

en los verbos contribuyen a descartar la posible influencia externa en el auge de la apócope castellana en la Edad Media.

A nuestro modo de ver, hay que distinguir en lo que denominamos apócope dos hechos: uno de carácter fónico, que consiste en la mayor tensión articulatoria en coda silábica, y otro de carácter gráfico (evidentemente relacionado con el anterior), que a su vez tiene dos vertientes: la tendencia a escribir marcando más las ligazones, la sinalefa, el sandhi, y, en el plano escriturario, la no fijación de una forma única para cada palabra, de manera que se admite, e incluso se valora como solución estilística, la variación formal de una misma palabra en el texto e incluso en la frase. Estos dos factores unidos originan el fenómeno conocido como apócope extrema. La influencia extranjera, si existió, debió de ser solo en el nivel gráfico.

Es evidente que el castellano de esta época, al contrario de lo que ocurre en la norma gráfica actual, refleja en la escritura, si bien parcialmente, las situaciones de sandhi. Ahora bien, el problema de la vocal final en castellano no es solo un caso de sandhi, porque la apócope ante pausa y ante consonante no puede explicarse desde esa perspectiva. Apunta C. Pensado en un trabajo, muy sugestivo, que esos casos podrían deberse a una generalización contextual de los procesos fonológicos<sup>34</sup>. Aun desde esa hipótesis, conviene tener presente que hay muchas palabras en que la forma apocopada ha sido durante bastante tiempo predominante, y además que no se da nunca o casi nunca la elisión de la vocal en casos que, de aparecer en situación prepausal o preconsonántica, serían de difícil pronunciación: *maestre* se escribe así 279 veces en *GE4*, *fambre*, 71, etc., y ninguna vez *maestr*, *fambr*; siendo así que nada lo impediría ante una *e-* de la palabra siguiente; véanse, por ejemplo:

*dize Maestre Ebrardo en e/ libro* [fol. 72v],  
*vino fambre en la cibdad* [fol. 100v],  
*fambre en la mano de Nabucodonosor* [fol. 85v].

Ni siquiera en *Faz.* aparecen apocopadas palabras con estos finales. Sería también susceptible de elisión la *-a* en casos como *quarenta años*, pero tampoco se da.

Es evidente que la coda silábica admitía en el castellano medieval muchas más consonantes que ahora, y no parece aventurado afirmar que a partir de finales del siglo XIII se ha ido incrementando la tendencia a la disminución progresiva de sus posibilidades en el margen posterior de la sílaba<sup>35</sup>, y que aún hoy, sigue reduciéndose a despecho de la norma ortográfica<sup>36</sup>, probablemente encaminándose hacia la estructura silábica más natural, *cv*. Por consiguiente, la apócope deberá estudiarse en el marco de un estudio sobre la evolución de la estructura silábica del español. Un estudio de esa naturaleza, que chocará con el escollo de la



escasa transparencia que en determinadas épocas ha habido entre los usos gráficos y su correspondencia con el código oral, deberá considerar otros aspectos además de la apócope; por ejemplo, deberá tener en cuenta que las nuevas secuencias heterosilábicas surgidas a consecuencia de las síncopas, como *setmana*, *capdie- llo/cabdie//o*, *cibdad*, *cobdicial*; *debdo*. *recabdo*, se van a ir resolviendo hacia la tendencia predominante de sílaba abierta: eliminando la implosiva *semana*, *codicial*; *recado* o bien vocalizándola *ciudad*, *caudiello*. *deudo*, *recaudo*; asimismo tendrá que comprobar cómo van a ir desapareciendo casi todos los futuros sincopados (*coñosrra*, *uenrredes*, *bendizré*. *aduzrá*. *plazrá*, *combrá...*), con lo que disminuirán las consonantes en coda silábica.

En el estudio de la apócope casi nunca se han tenido en cuenta los problemas paleográficos, y la lectura de manuscritos medievales sugiere que la coexistencia de dos formas para una misma palabra, no puede interpretarse, cuando no refleja una realidad lingüística, como una vacilación o una torpeza. El poligrafismo de los textos medievales parece, que en ocasiones es fruto de un afán consciente de *variatio*; por ejemplo, en *GE4* se escribe con las siguientes variantes el nombre de una realidad geográfica que no les era tan ajena ni referencial ni metalingüísticamente: *jthalia*, *ythalia*, *italia*, *jthalia*, *ythalia*, *ythalia*; lo mismo ocurre con un referente y un significante menos conocidos: el animal de nombre *hicneumon* [fol. 18v] aparece tres renglones más abajo como *hicgneumon* (recuérdese el pasaje citado arriba con las variantes *xerop*, *xerope*, *xarope*, *sorope* que el escriba utiliza en el mismo folio). Tomando en consideración estos factores, hemos sugerido a lo largo del presente trabajo la posible influencia de los hábitos escriturarios en la apócope de determinadas palabras.

La desaparición de la apócope extrema consistirá, en definitiva, en el triunfo de una de las dos variantes que coexistían<sup>37</sup>, y en el hecho de que triunfara la variante con final vocálico debió de influir de manera decisiva la presión de los plurales, que nunca perdieron la vocal final, y coadyuvieron otros factores, entre los que podemos citar los siguientes: *a*) de orden fónico: la progresiva eliminación de consonantes de la coda silábica, *b*) de orden morfológico: el carácter de marca morfemática que en ocasiones tiene la *-e*, y *c*) de orden gráfico: el cambio en el hábito de escritura que irá conduciendo a escribir las palabras siempre de la misma manera<sup>38</sup>, aun cuando la pronunciación siga variando con el contexto.

Hemos intentado poner de relieve los distintos factores paleográficos, fonéticos, fonético-sintácticos y morfológicos que pueden incidir en la apócope. Una vez que se van sentando las bases metodológicas adecuadas, y dado que ahora se dispone de grandes *corpora*

y de programas de concordancias capaces de procesar datos antes inabordables, esperamos que se pueda avanzar en el esclarecimiento de este fenómeno tan singular.

[ARTLIN5-MORENO: 287- 289]

MANLINI-ALVAR

Alvar, Manuel (1996), “Andaluz”, en M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, pp. 233-258.

## ANDALUZ

por MANUEL ALVAR

Sobre las hablas andaluzas se han vertido las más absurdas hipótesis. No sólo por los aficionados a los tópicos regionales, sino también por los lingüistas. De tal modo que la primera cuestión que se nos plantea al enfrentarnos con una realidad viva es su «naturaleza y *status* social». Más aún, con no poca arbitrariedad se da la fecha de su nacimiento: 1881. Sin embargo, creo que muchas arbitrariedades habrán terminado en 1993 cuando se lea un libro capital: la *Historia de las hablas andaluzas* de Juan Antonio Frago.<sup>1</sup> Lo que este investigador ha hecho es lo que no suele hacerse: ir a los documentos originales (no copias), trasladar directamente (no fiando el quehacer a los demás) y, luego, con tan seguros asideros, especular. Porque ni siquiera valen ahora, ni siempre, los testimonios\* de los doctos: estamos cansados de que los escritores andaluces distinguieran *b* y *v* en el siglo XVI, cuando lo cierto es que las clases populares las igualaban y así las llevaron a la sabana de Bogotá, según documentos de hacia 1580. Pero no nos desviemos de algo a lo que habrá que volver.

Para mí es enmarañar innecesariamente las cosas preguntar «si el “andaluz” histórico es un *dialecto* u otra cosa que podemos llamar *modalidad* o *variedad regional* del español».<sup>2</sup> Al presentar este volumen me ampararé en minuciosas disquisiciones para entender qué cosa puede ser un dialecto. Válidas no por ser más, sino por acogerme a la verdad de todos. Que un rasgo andaluz como, por ejemplo, la aspiración de la *ese* se dé en Salamanca, en Ávila o en Toledo, que la neutralización de *l = r* aparezca –por decir un solo dominio- en Puerto Rico o que haya abertura de vocal en los plurales en algún sitio del español rioplatense, no creo que quiten fisonomía al andaluz, ni la pierde porque encontremos otros rasgos suyos en canario o en murciano. No creo que ningún aficionado a la dialectología confunda a un hablante de Las Palmas o de Cartagena con otro de Málaga.

Por otra parte, no es lícito mezclar cosas heterogéneas. No es válido decir, como se ha hecho: «todas las hablas meridionales conocen, en mayor o menor grado, la aspiración de las velares sordas, la confusión de *r* y *l* en final de sílaba o su pérdida en final absoluta, etc.».

Aquí hay reunidas cosas heterogéneas: no se puede mezclar la aspiración de la *-s*, que es un proceso de la «demolición» de la *s* implosiva del indoeuropeo, que afecta a muchísimas lenguas y en la nuestra tiene enorme difusión, con la abertura de la vocal final, pues no se ha resuelto del mismo modo en la manifestación del plural en rumano y en granadino;<sup>3</sup> ni en sevillano y granadino, con lo que tendremos otro hecho básico al que me referí hace casi treinta años: «[las Andalucías] que nosotros podamos descubrir carecen por completo de cierta uniformidad o “nivelación” lingüística\*» y esto es un rasgo dialectal, porque, si no lo fuera, habría que ir pensando en otras cosas. En sociedades como las nuestras, donde escribir no es difícil, los dialectos sólo sirven para una literatura de escaso valor, pues la creación duradera está en la lengua de cultura. No vale decir que entonces no se trata sino de variedades; la diferenciación es algo sobre lo que voy a escribir y sobre lo que escribiré. Pero no puedo aceptar que «todas las hablas meridionales conocen en mayor o menor grado» unos cuantos fenómenos. Sí, pero vuelvo a mi granadino: ¿su apertura vocálica es como la de otros sitios? ¿Es el granadino como el panocho, como el jándalo o como el palmero? Me refiero al grado de originalidad. Y quedan cosas que no se han tenido en cuenta: nada se dice de la desoclusivización de la *ch*, que obliga a un reajuste fonológico de todo el sistema de las palatales y, vinculado con él, del de las dentales; y nada se dice de la pérdida de las implosivas que unida, allí donde se da, al hundimiento del sistema pronominal castellano, fuerza a una reagrupación de las formas verbales, pero que sólo en parte coincide con América (falta el voseo y formas concurrentes) y está creando una ordenación de los pronombres muy extraña al castellano. Con lo que tendríamos una formación del plural o una neutralización de los signos que nada tiene que ver con la norteña y una estructura del sistema verbal igualmente diferenciada. ¿No es esto «sentido vulgar» del término dialecto? Y añadamos otras discrepancias: *leísmo*, *laísmo* y *loísmo* son desconocidos en Andalucía, mientras que ya están muy firmemente asentados en Castilla; se argüirá que es Castilla la disidente, pero ¿habrá o no disidencia cuando el rasgo afecta a León, Extremadura, Castilla La Mancha? Para mí el mantenimiento etimológico es otro rasgo diferenciador por más que sea arcaizante frente al carácter innovador de Andalucía frente a Castilla. Habría también que hablar de lexicalización de fenómenos fonéticos que, lógicamente, afectan al vocabulario y originalidad del léxico, por más que no se crea, o, tras los trabajos de Julio Fernández-Sevilla<sup>4</sup> y José Andrés de Molina<sup>5</sup>, mal podemos decir que no esté alterada la estructura\* «lexicosemántica» del castellano, y no hablemos del uso de los pronombres, tan reiterado frente al septentrional, o sintagmas como *no empujéis*, *nunca más*, *nada más*, *vamos ahora*

*mismo, cuanto más... mejor*, etc., desconocidos por el castellano bajo las formalizaciones andaluzas, y si los cito aquí es porque están en el ALEA.<sup>6</sup>

Volvamos ahora a una opinión mía de 1964. Entonces dije: «Las hablas canarias no son un dialecto. Ni uno sólo de sus rasgos fonéticos es privativamente suyo, ni su léxico se diferencia de los otros [...]. Pertenece a un gran complejo [...] en el que cabrían el extremeño del sur, el andaluz, el murciano [...]» Hay quienes a los que conviene que el andaluz forme bloque con esas hablas meridionales en las que diluiría su originalidad, pero mis ideas son muy precisas, y lo eran hace muchos años. Nada de particular tendría cambiarlas (para bien), pero siento decir que no las he cambiado.

[MANLIN1-ALVAR: 233-235]

[...]

No son raros los testimonios de Gracián con respecto al ceceo, pero –sobre tardíos- resultan poco claros. Vemos que identifica andaluz con gitano, lo que no es mucho decir, pero es que el jesuita aragonés no veía con buenos ojos –ni oía con buenos oídos- a los andaluces.<sup>21</sup> Ya lo he señalado. En cuanto a las otras referencias al ceceo, serían –si nos amparáramos en la autoridad de Romera- ajenas a nuestro objeto, pues la pronunciación «deficiente» de *ce* sirve para ahuyentar y no para atraer. Ahora bien, rechinar los dientes para cecear evoca el ciceo y no el seseo, con lo que la pronunciación de los gitanos sería ceceante con *ce*, como ciertas hablas andaluzas, pero no la de Sevilla capital. Si unimos esto a que no se encuentra el ceceo para llamar a los animales y sí articulaciones que puedan ser resultados enfáticos de *ese*, habrá que pensar que, en los días de Gracián, el timbre ciceante de la *ce* se había estabilizado de manera definitiva, y así –sin buscar más tres pies al gato- tendremos que interpretar la pronunciación del ceceoso o los avisos del ceraste. Claro que nada de esto –por su cronología- nos sirve para aclarar el ceceo de los gitanos y los sevillanos de Barros ni la alusión de Lope en el ejemplo aducido. Para poder aclarar qué se entendía por *ceceo* en el siglo XVI habrá que volver los ojos a otros autores, pues no toda Andalucía cecea, sino que buena parte sesea, y en el debatido problema del ceceo, con los andaluces andan mezclados los canarios, que nunca han ceceado ni cecean.

El sistema medieval castellano con sus dos pares de sibilantes (*s* [z] fricativa sonora –*ss* [s] sorda y *z* [z<sup>h</sup>]\*\*\* africada sonora –*ç* [s̃] sorda) estaba caracterizado por el carácter apical de las primeras y el predorsal de las segundas.<sup>22</sup> Al perderse la oclusión de *z<sup>h</sup>* y *s̃* surgió una oposición mínima entre articulaciones apicales y predorsales, que era de difícil sostenimiento por la proximidad tanto articulatoria como de timbre. El castellano adelantó hasta  $\theta$  las *z* y *s*

predorsales –con lo que vinieron a distinguirse de las *z*, *s* apicales-, mientras que el andaluz las atrajo al punto de articulación de las predorsales, neutralizándolas. Como, por otra parte, se había anulado la oposición de sonoridad, el castellano creó una oposición  $\theta$ -*s*, mientras que en andaluz todo quedó en una neutralización, /*s*/.

Cómo se llegó a esta situación última es un largo proceso en el que el habla de Sevilla ha sido testimonio decisivo. No suele aducirse la documentación de Jaime Huete, que en su *Tesorina* (c. 1531) hace hablar en andaluz a fray Vegecio. Tanto más de valorar el hecho por cuanto Huete tuvo clara conciencia de su condición regional y, al remedar a los demás, trataba de ajustarse a la realidad que oía. Como ocurrirá después con Mateo Alemán: sus grafías de *ç* y *z* corresponden a consonante sorda; la primera procede de una –*s*- sorda intervocálica (*confeçor*; *moçer*), o de una *s*- inicial (*çalud*), mientras que *z* es la grafía que corresponde al ceceo de *s* implosiva: *hezizte*, *loz doz*, *Dioz*, *traez alforjaz*. Creo que se puede inferir de este conjunto de ejemplos que la *ç* corresponde a las posiciones tensivas y la *z* a las distensivas, pero una y otra son sordas.

Hacia 1592, Arias Montano dio un testimonio del cambio andaluz de *ç* por *s*, que en modo alguno debe interpretarse como ceceo actual. En 1609, el sevillano Mateo Alemán señala taxativamente la fusión de *s*-*ss*, mientras que distingue entre *z*-*ç*, no en cuanto a la sonoridad –que ambas son sordas para él-, sino en el modo de articularlas: *z* era fricativa y *ç* africada, pero su descripción no es sevillana, sino general, pues él mismo –en opinión de A. Alonso- era ceceante y denunció la igualación *ç*-*z*-*s* en tierras de Andalucía. Ahora bien, el valor de este ceceo no era muy claro en un principio: podía tratarse tanto de ciceo como de seseo. El gran lingüista Amado Alonso señala la aparición de un timbre *ce* incipiente en Pedro de Alcalá (1501), y con su testimonio quiere explicar las alusiones al ceceo que se hacen más de un siglo después y que acreditarían el cumplimiento del proceso hacia 1630, año en que Gonzalo Correas imprime estas palabras en su *Ortografía*: «La suavidad del *zezeo* de las damas sevillanas, ke hasta los onbres les imitan por dulce.»

A renglón seguido el maestro Correas vitupera a las gentes de Fuente del Maestre y Malpartida de Plasencia (Extremadura) que «hablando kieren más parecer hembras o serpientes ke onbres o que palos». Ahora bien, Fuente del Maestre es pueblo seseante con *s*, mientras que cecea Malpartida, lo que se cohonesto mal con el apoyo para el timbre ceceante. Creo que de estos textos no se puede inferir la existencia del ceceo, sino que la situación actual podrá aclarar lo que ocurría hace tres siglos: había mujeres ceceantes (= seseantes con *s* coronal) como las de Lucena y Cabra, aducidas en el *Estebadillo González* (1646). De los mismos informes de A. Alonso se puede inferir el carácter seseante que tenía lo que sus

autoridades llaman ceceo: Ambrosio de Salazar habla del cecear *con gracia*; Correas de *la suavidad del zezeo de las damas sevillanas*. Quevedo insiste en el carácter mujeril del ceceo: *si un barbado cecea / ¿Qué hará doña Serafina?*; Suárez de Figueroa se refiere a una lengua ceceosa *llena de donosidad* y Lope a un *hablar suave, con un poco de ceceo*. Todos estos testimonios, salvo el de Figueroa, que por el frenillo que aduce me parece ambiguo, son muy claros: el ceceo era suave y con remilgamiento *femenino*. Dudo que de aquí puede deducirse otra cosa que el seseo ( $z = s$ , como hoy lo entendemos) y no el ceceo ( $s = z$ ) y habrá que pensar que Mateo Alemán debió ser seseante.

En oposición al ceceo de timbre seseante, al que creo se refieren los autores anteriores, está el *ciceante* en la pronunciación *ce, ci, z*, por cuanto éste se identificaba con el «habla gorda o gruesa» de que hablaban otros contemporáneos. No creo que con el seseo se pueda identificar el ceceo pronunciado «con alguna violencia» de que habla Juan Pablo Bonet o la *langue grasse* de César Oudin (1619) o la *z* «con lengua gorda, un poco ciceada, semejante a la *za* o *tha* árabe [...] en vez de la *c* siseada», que se infiere de la descripción que hace Pedro de Alcalá. Bernal Díaz del Castillo, tan parco y eficaz retratando a sus compañeros de armas, nos facilita unos informes sumamente válidos, aunque no todos hayan sido tenidos en cuenta. Luis Marín –nacido en Sanlúcar– «ceceaba un poco como sevillano»; de aquella gran persona y gran soldado que fue Gonzalo de Sandoval, dice que «ceceaba tanto cuanto» y, en otro retrato, de Cristóbal de Olid, nacido cerca de Linares o Baeza, se apostilla que «en la plática hablaba algo gordo y espantoso». Creo ciertas las observaciones de Diego Catalán,<sup>23</sup> al separar el ceceo de Marín del de Sandoval, que sería defecto personal por cuanto el hablante pertenece a pueblo distinguido; en cuanto al hablar gordo de Olid, no sé si se puede vincular con el ceceo, por más que la caracterización sirva, de acuerdo con Bonet o Oudin, por ejemplo. De serlo habría que achacarlo –también– a circunstancias individuales.<sup>24</sup>

### **La pérdida de la *s* implosiva y final**

En un hecho sabido que la *-s* final absoluta se debilita en muchas lenguas e incluso llega a desaparecer. Así, por ejemplo, en sánscrito, la *-s* final ante pausa se convierte en una aspiración; otro tanto ocurre en armenio, donde la *-s*, ante vocal o ante pausa, tiende a enmudecerse, y en antiguo eslavo, donde se pierde en los polisílabos. Del mismo modo el celta insular olvidó esta *-s* lo más tarde en el siglo VI a. de J.C., y el galo estaba en trance de perderla en la época de la conquista latina. Téngase en cuenta, por otra parte, que la *-s* final absoluta en latín debía tener una articulación muy relajada, lo que permitiría la fácil sustitución del genitivo en *-s* de los temas en *a* por el genitivo en *-i*, propio de la segunda

declinación, y lo que hizo que alguna vez esta *-s* no se pusiera en las inscripciones: *tribunos militare* por ‘tribunus militaris’.<sup>25</sup>

Las hablas meridionales de España presentan un estado de cosas que va desde la aspiración de la *-s* hasta su total pérdida; no es raro, incluso, que ambos grados se den en la misma localidad con variaciones relativas a la edad o al sexo. Alther<sup>26</sup> señaló distintos grados de aspiración en las regiones de Sierra Morena y del oeste de Andalucía, que fueron objeto de su estudio, y sus datos son válidos para toda la región andaluza, aunque se pueda precisar que la total pérdida de *-s* final absoluta, sin dejar rastros de su aspiración, se da en murciano, en español de América y, más raramente, en judeo-español y en canario. También el portugués del Brasil pierde el signo de plural en posición final absoluta (*os livro, as mesa*), en tanto que el peninsular sólo documenta la pérdida en la aldea de Romariz, según informes de Paiva-Boléo.<sup>27</sup>

Naturalmente, el grado anterior a la pérdida, que registran algunas lenguas no románicas, y que fisiológicamente es necesario para llegar a la desaparición, se documenta en el sur de España en zonas mucho más extensas, puesto que, además de cubrir la superficie de *-s > ø*, se encuentra en Extremadura, Albacete y llega a ser rasgo barriobajero madrileño en curso de realización.

En el mediodía de España, la *-s* final seguida de palabras que empiezan por *p, t, k* tiene fundamentalmente tres tratamientos que, por su realización fonética, pueden establecerse en el siguiente orden: aspiración (I), reduplicación (II) y pérdida (III). La aspiración es sorda, la reduplicación produce una especie de geminación del sonido consonántico (conservando o no restos de la aspirada) y la pérdida es, naturalmente, total eliminación del fonema precedente:

- (I)      *loh pieh, doh toroh, lah casah;*
- (IIa)    *lo<sup>hp</sup> pieh, do<sup>ht</sup> toroh, la<sup>hk</sup> casah;*
- (IIb)    *lo<sup>p</sup> pieh, do<sup>t</sup> toroh, la<sup>k</sup> casah;*
- (III)    *lo pieh, do toros, la casah;*

*-s* + consonante sonora. Se conserva la aspiración de la *-s* final (*leh behtis* ‘las bestias’; *boh gahaw* ‘¿quieres cogerlo?’) del suroeste, mientras que se pierde cuando va precedida de *e* (*-es* + cons. sonora > ø) en sarladais del norte y del centro.<sup>28</sup>

Al sur de España –y en las hablas con él relacionadas– los tratamientos fonéticos de la *-s* son de la mayor complejidad, puesto que dependen de la consonante sonora siguiente y, después, de distintos grados de inflexión que puede producir la aspirada sobre la sonora. Ejemplos:



(I) *-s + b*: *lah brujah, lab bragah, lav viñah, lo brimbe, mucho fohqueh* (= ‘las brujas’, las bragas, las viñas, los brimbes, muchos bosques’) y matices intermedios.

(II) *-s + d*: *loh dienteh, buenod̄ día, uno theoh* (= ‘los dientes, buenos días, unos dedos’) y otras variantes fonéticas.

(III) *-s + g-*: *lah gatah, log güebo, loj jabilane, la jraná* (= ‘las gatas, los huevos, los gavilanes, las granadas’).

(IV) *-s + m-*: *lohm mueble, lam mohca, lam media, lo moco* (= ‘los muebles, las moscas, las medias, los mocos’).

La desaparición de la *-s* final en una época protorrománica vino a fragmentar en dos zonas la unidad imperial latina. En Italia o Dacia, donde, a causa de la pérdida, llegaron a identificarse el singular y el plural, el nominativo plural resolvió la dificultad. Sin embargo, el enmudecimiento y pérdida de la *-s* final en francés suscitó nuevas y más complejas dificultades: la creación del utensilio gramatical que diferenciara la unidad de la pluralidad no llegó a realizarse más que parcialmente.

Brugmann y Stolz señalaron cómo en latín la *-s* final caduca se conservaba cuando la palabra siguiente empezaba por vocal. Un hecho paralelo documentamos en francés tras el enmudecimiento de su *-s*, ocurrido en el siglo XIII: cuando la palabra siguiente empieza por vocal, la *-s* sonorizada actúa como una especie de prefijo que sirve para resolver la oposición singular-plural: *arbre, z-arbre; oie, z-oie*, etc.; sin embargo, cuando la palabra empieza por consonante, el artículo es insuficiente muchas veces para establecer la diferencia: *livre, livre(s)*.

[MANLIN1-ALVAR: 240-244]

[...]

### **Morfología**

Los rasgos más significativos han sido aducidos al hablar del fonetismo. Señalemos sin embargo:

1. La sustitución, en la Andalucía occidental, de *vosotros* por *ustedes* y la repercusión que el hecho tiene en la conjugación (desaparece la 5.<sup>a</sup> persona, reemplazada por la 6.<sup>a</sup>) mapa
2. Lo que determina un verdadero caos en el uso de las formas verbales y pronominales.

2. Traslaciones acentuales (*váyamos, véngamos*), estudiadas por Amado Alonso para América<sup>34</sup> y que se reflejan en el mapa 9.

3. La forma de las desinencias en las conjugaciones *-er*, *-ir*, según se refleja en el esquema 10.

4. La persistencia de arcaísmos del tipo *vide* (mapa 11), *truje* y formas analógicas del paradigma.

5. Vulgarismos del tipo *andé* ‘anduve’ (mapa 12).

### El léxico

Los estudios del léxico discrepan enormemente de los fonéticos. Contra la creencia común, el vocabulario se muestra mucho más permanente [MAPA 9] que la fonética. En las zonas rurales, sobre todo, Andalucía es una región, también ahora, de enorme complejidad. Palabras viejas, a veces muy viejas, junto a términos traídos por los reconquistadores o repobladores siguientes, han persistido mozarabismos y arabismos, lo mismo que antiguos sistemas de cultivos o curiosas supervivencias culturales. Pero no se olvide, el carácter innovador de la norma lingüística andaluza lo es en fonética y nos va a valer.

Hoy se saben algunos pasos que llevaron a Nebrija hasta su *Vocabulario español-latino*, pero no se ha pensado mucho en lo que debe a la propia realidad lingüística en la que vivió, y en que se formó. Al escribir el prólogo a esta gran obra anotó una entrañable referencia: «Y dexando agora los años de mi niñez passados en mi tierra debaxo de bachilleres y maestros de gramática y lógica.» Esos años de su niñez condicionaron su obra de madurez.<sup>35</sup> Hay dos entradas en el *Vocabulario* que siempre me han llamado la atención y que me van a servir de punto de partida; en un lugar dice: «Amoradux o axedrea. sambucus. i»; en otro: «Majorana lo mismo que», y queda truncada la correspondencia. He pensado en las prisas, en el propósito de completar la referencia, mirar libros, preguntar; siempre la esperanza de que las pruebas le permitan salvar la pequeña ignorancia, pero el impresor no envió otras pruebas, o no esperó, y nosotros, piadosamente, contemplamos la debilidad del maestro (mapa 13). Pues bien, multitud de [MAPA 10, 11 y 12] términos de su *Vocabulario* viven hoy en la Andalucía occidental, cerca de aquella emocionante evocación que formula, «los años de mi niñez pasados en mi tierra». Pues bien, de ellos proceden su *amoraduj*, así *amoraduj*, ‘mejorana’, *azofeifo*, *alhucema* ‘espliego’, *corcha* ‘corcho del alcornoque’, *hamapola* o *mahapola* ‘amapola’, *matalahuga* ‘anís’, *calabozo* ‘herramienta agrícola’, *acemite* ‘afrecho o salvado’, *alfajor* ‘alajú’, *pámpana* ‘pámpano’, *tabarro* ‘especie de avispa’, *babuza* ‘babosa’, etc. Y aún podríamos aducir testimonios de Vicente Espinel, pero baste con lo dicho.

Esta breve consideración nos hace pensar en la heterogeneidad del léxico andaluz. Teresa Garulo<sup>36</sup> ha estudiado los dialectalismos árabes que perviven hoy en las hablas de la región,

sobre todo en la mitad oriental, lo que nos permite identificar el origen de las invasiones y las zonas de asentamiento. Datos de importancia suprema, si tenemos en cuenta el carácter migratorio [MAPA 13] de las tribus árabes, según acredita el atlas de Horân, que preparó Cantineau. Pensemos en *izn-* / *azn-* (*Iznatoraf* / *Aznalfarache*), *almáciga* / *almajaraca*, *albahaca* / *alábega*. Pero siendo esto de un enorme valor, mayor lo tiene la distribución heterogénea de nuestro léxico por tierras meridionales.<sup>37</sup>

Estudiando unos ejemplos del *Atlas de Andalucía* se comprueba el hecho de que cada palabra tiene su propia historia, lo que no impide que veamos dividida la región en dos amplios ámbitos: oriental y occidental (*farfolla* / *fárfara* ‘hoja de maíz’), pero es preferible encontrar más claras motivaciones. Encuentro las siguientes zonas (mapa 14):

1. Occidental (con términos leoneses y portugueses) que llega hasta las cercanías de Sevilla: *tabefe* ‘requesón’, *herrete* ‘aguijón’, *madre* ‘abeja reina’, *corcho* ‘colmena’, *panizo* ‘carozo’, *lama* ‘fango’. Dentro de esta región, el norte de Huelva tiene acusada personalidad (*repión* ‘perinola’, *panizo* ‘carozo’, *zurrapas* ‘requesón’, etc.)

2. La provincia de Sevilla, que puede irradiar hacia Huelva o Córdoba o Cádiz: *borrega* ‘oveja’, *obispero* ‘avispero’, *puyon* ‘aguijón’, *limo*.

3. La costa de Cádiz y el occidente de Málaga: *mona* ‘trompo’, *moniche* ‘perinola’, *mazorca* ‘carozo’, etc. [MAPA 14]

4. Norte de Córdoba: *légamo*, *zumbel* ‘cuerda del trompo’, *názura* ‘requesón’.

5. Centro de Andalucía: norte de Málaga, este de Sevilla, sur de Córdoba, suroeste de Jaén: *recocío* ‘requesón’, *tarro* ‘avispa’, *trompa* ‘trompo’. Es la región donde se acredita la «Andalucía de la e», donde convergen seseo y ceceo, *s* coronal y predorsal, abertura fonológica en los plurales.

6. Reino de Granada, con asentamiento producido por la repoblación que produjo la sublevación de los moriscos (1501) y la guerra de la Alpujarra (1568-1571) hasta la definitiva expulsión de los moriscos (1610): *rey* ‘abeja reina’, *perindola* ‘perinola’, *guita* ‘zumbel’.

7. Fragmentación léxica de Málaga, como tierra de paso que es desde el norte andaluz hacia el Mediterráneo.

8. Oriente de la región: Orcera (Jaén), Huéscar (Granada), Vélez Rubio (Almería) pertenecen al dominio murciano. Elementos propios son: *cabirón* ‘carozo’; aragonesismos como *panizo* ‘maíz’, *tarquín* ‘cieno’; murcianismos como *perfolla* ‘hojas de maíz’, *guizque* ‘aguijón’, *zuzo* ‘carozo’.

Motivos todos vinculados con hechos históricos que los explican y los sustentan y con proyección en la propia dialectología actual: el vocabulario se muestra mucho más permanente que la fonética. Junto a los términos traídos por los reconquistadores o repobladores siguientes han persistido mozarabismos y arabismos, lo mismo que antiguos sistemas de cultivo o curiosas supervivencias culturales. No se olvide: el carácter innovador de las formas andaluzas está en la fonética, mientras que el léxico, con muchísima frecuencia, es conservador.<sup>38</sup>

[MANLIN1-ALVAR: 253-258]

López García, Ángel (1996), "El lenguaje infantil", en C. Martín Vide (ed.), *Elementos de lingüística*, Barcelona, Octaedro Universidad, pp. 267-286.

## 9

### EL LENGUAJE INFANTIL

por ÁNGEL LÓPEZ GARCÍA

#### 1. EL LENGUAJE INFANTIL Y LAS TEORÍAS LINGÜÍSTICAS

Este capítulo resulta de obligada aparición en una obra introductoria a los estudios lingüísticos como es la presente. Y, sin embargo, con la misma razón estaría justificado en trabajos propedéuticos relativos a psicología general y evolutiva, a educación o a desórdenes de la comunicación. Se nos podría decir, no obstante, que esta pluridimensionalidad de los estímulos verbales los caracteriza en su conjunto y, por lo tanto, también a los textos del adulto: al hablar expresamos irremediablemente nuestras propias pulsiones emocionales y el entorno de relaciones sociales que las anteceden o suceden y a las que intentan responder. Mas hay una diferencia capital: mientras que la lingüística pudo desarrollarse como ciencia con independencia de aquellas áreas científicas, el estudio de la ontogénesis del lenguaje ha sido siempre, y sigue siendo en la actualidad, un trabajo interdisciplinar en el que lo lingüístico se mezcla con lo psicológico y lo pedagógico de formas inextricablemente unidas. Ello resulta evidente desde concepciones metodológicas como la teoría de la recepción y el ligamiento, donde lenguaje y capacidad cognitiva son conceptos próximos, pero también desde el punto de vista de otras orientaciones: en realidad, este tema ha tenido siempre la virtud de romper el aislamiento de laboratorio de la lingüística al obligarla a enfrentarse a un objeto de estudio en el que todo intento de separar lo verbal de lo no verbal está condenado al fracaso. Desde el punto de vista del lenguaje infantil, nos encontramos con que las tradiciones metodológicas más frecuentes en la lingüística moderna terminan por perder sus perfiles más característicos y por reclamar la necesidad de estudiar los datos del lenguaje en estrecho contacto con los del contexto situacional (análisis de la comunicación) o con los de la intención del hablante (psicología): es lo que se constata en tres direcciones tan relevantes como son el distribucionalismo, el estructuralismo funcionalista y la gramática generativa.

### 1.1. EL DISTRIBUCIONALISMO

El distribucionalismo, por ejemplo, es un método puramente formal caracterizado por el supuesto de que las lenguas consisten en formantes susceptibles de ser agrupados en clases con las mismas propiedades gramaticales: estarían en «tiempo futuro», no los formantes verbales que expresan «proceso ulterior al momento del habla» (pues, según esto, no lo sería el verbo de *ahora María estará llegando a Nueva York*, pero sí lo sería el de *mañana me voy a París*), sino los radicales *ama-*, *teme-*, *parti-* asociados a las terminaciones *-ré*, *-rás*, *-rá*, etc. Sin embargo, en el clásico trabajo de Maratsos y Chalkley (1980) se observa que los niños, tras proceder como se ha descrito y clasificar *comerás*, *partiré* y *amarás* como futuros, generalizan este patrón a la forma recién descubierta *temo* y hacen *temerás*, pero no lo generalizan hasta la forma *osito* para obtener *\*ositerás*, porque se dan cuenta de que *temo* expresa un proceso, igual que *amará* o *partiré*. En otras palabras, que, cuando el distribucionalismo se enfrenta al análisis del lenguaje infantil, se ve obligado a introducir juicios semánticos relativos a la situación a la hora de establecer sus clases formales.

### 1.2. EL FUNCIONALISMO

Algo parecido cabe decir del funcionalismo. Evidentemente es posible definir la función «sujeto» en términos puramente formales y construccionales (toda una corriente de pensamiento se limita a caracterizarlo como «el sintagma nominal que concuerda con el verbo»). El problema estriba para los niños en llegar a establecer una noción tan abstracta como ésta. Pasada la fase meramente pasiva del aprendizaje, que les permite reconocer que *María* y *el oso* son nombres y *acunar* un verbo, se enfrentarán a la necesidad de formar una expresión con *María*, *acunar* y *el oso*, bien como *María acuna al oso*, bien como *el oso es acunado por María*, pero para hacerlo necesitan darse cuenta de que la noción sujeto está dominada por dos factores, el factor agentividad y el factor tematización: el sujeto será «el que hace algo» o «aquello de lo que se habla», y si es las dos cosas a la vez, como en el primer ejemplo, mejor todavía. Es lo que Bates y MacWhinney (1982) han llamado el «modelo competitivo»: el aprendizaje de las funciones gramaticales presupone la competencia de factores situacionales y comunicativos, exactamente igual que cuando se aprenden categorías formales.

Pero esta argumentación puede hacerse extensiva a las funciones del lenguaje en general. Halliday (1978) ha notado que en un primer momento existe adecuación perfecta entre las expresiones lingüísticas del niño y las funciones que deben realizar: el niño usa *quiero eso* con función instrumental (de forma que dicha secuencia viene a sustituir a su mano), *¡hazlo*

*como te digo!* con función reguladora (de manera que esta expresión vale por una especie de reglamento), *tú y yo* con función interaccional (como una suerte de código social), *aquí estoy* con función personal como un espejo en el que se reconoce), *dime por qué* con función heurística (como sustituto de un libro de texto), *supón que es así* con función imaginativa (a la manera de los cuentos o del cine) y *tengo algo que decirte* con función informativa (como un periódico o un informe). Sólo más adelante se le va haciendo patente la imposibilidad de asignar una sola función a cada secuencia lingüística, y termina por establecer tres grandes funciones generales que «compiten» en cada oración: la ideacional, que nos dice que en *a las once Juan debería marcharse* hay un agente y una acción; la interpersonal, que señala que dicho enunciado se presenta como una suposición del hablante; y la textual, que nos informa de que se está hablando del horario, que *a las once* es el tópico.

[MANLIN2-LÓPEZ: 267-268]

[...]

### 2.3. LA TEORÍA DE CHOMSKY

Chomsky supone que el ser humano posee una capacidad innata para aprender lenguas, capacidad que naturalmente falta en las demás especies animales. Este LAD (*language acquisition device*) consta de los siguientes factores:

- una técnica para representar datos de entrada,
- una técnica para representar pautas estructurales relativas a los datos,
- una clase de hipótesis iniciales sobre la estructura del lenguaje,
- un método para determinar lo que dichas hipótesis representan para oraciones concretas,
- un método para seleccionar una de las infinitas hipótesis permitidas.

Este planteamiento se presenta como una alternativa al rígido conductismo de Skinner, según es sabido: sólo el hombre es capaz de hablar, por lo que su proceso de aprendizaje no puede ser descrito de forma general, sino suponiendo una base genética previa, el LAD. Es fácil ver que este planteamiento innatista, del que nace la gramática generativa, enfatiza especialmente el «reflejo de orientación»: el ser humano extremaría las tendencias activas de su organismo, de forma que aprender a hablar es básicamente un proceso creativo en el que la imitación juega un papel muy modesto.

## 2.4. UNA TEORÍA DE COMPROMISO: BUSEMANN

A comienzos de siglo Busemann (1926) observó, siguiendo a Wundt, que los conceptos situacionales requieren textos narrativos, en tanto que las propiedades se manifiestan mediante textos descriptivos, y las relaciones mediante textos explicativos. Sin embargo, en el lenguaje infantil sólo sería necesario diferenciar entre expresiones descriptivas o de «fase cualitativa» (aplicadas a cualidades y cantidades mediante oraciones copulativas con adjetivos: *la casa es bonita*), y expresiones narrativas o de «fase activa» (aplicadas a captar un momento de la acción mediante verbos: *mi hermana tose*). Dado que según Wundt la narración es más antigua filogenéticamente que la descripción, y dado también que existe paralelismo entre la ontogénesis y la filogénesis (según una creencia que comparten también los generativistas), sería de esperar que en el niño hubiese una evolución desde las primeras etapas de su desarrollo, con predominio de la fase activa, hasta las siguientes, con predominio de la fase cualitativa. El problema es que comprobaciones experimentales realizadas mediante el llamado «coeficiente de acción» (número de expresiones activas/número de expresiones cualitativas) condujeron a Busemann a la conclusión de que lo que se va dando en el desarrollo del lenguaje del niño es la alternancia reiterada de ambas fases: a períodos «emotivos» en los que predomina lo activo siguen períodos «racionales» en los que domina lo cualitativo, luego nuevos períodos emotivos y así sucesivamente.

Esta teoría, que el libro escolar de cualquier estudiante permite atestiguar sobradamente, viene a representar un punto de conciliación entre las opciones apuntadas arriba: ¿tiene razón Chomsky cuando presenta el desarrollo del lenguaje como un incremento de la racionalidad, o más bien Piaget cuando cifra dicho progreso en el desarrollo creciente de actividades que manipulan el mundo exterior?; ¿tiene razón tanto Chomsky como Piaget cuando entienden la evolución como un proceso esencialmente individual, o Wygotsky cuando le atribuye una dimensión colectiva? El hombre es el único animal dotado de uso de razón, pero también el único que expresa sus emociones, el único animal con conciencia de sí mismo, y a la vez el único que por decisión propia (y no a instancias de su código genético) vive en sociedad, por lo que cualquier visión que no concilie ambos polos, tanto el doblete «razón/emoción», como el doblete «individual/social», pecará de reduccionista. Ésta es la principal virtud de un trabajo como el de Busemann, muy criticado y criticable en otros aspectos concretos, por lo demás: el ser humano es una difícil mezcla inestable de lo apolíneo y de lo dionisiaco, del yo y del nosotros.



### 3. ETAPAS DEL DESARROLLO ONTOGENÉTICO DEL LENGUAJE

Cuestión estrechamente relacionada con el proceso evolutivo es la de las etapas que cabe diferenciar en su desarrollo. Alguno de los autores examinados arriba ha dedicado a este problema una atención pormenorizada, si bien por relación al desarrollo de la cognición en su conjunto más que al del lenguaje en particular, según sucede con Piaget; en cambio, curiosamente, los tratamientos más lingüísticos como el de Chomsky han rehuído ocuparse de la serialización, sin duda porque constituye un reto epistemológico molesto para su hipótesis: si la gramática universal es innata y en cada caso tan sólo se trata de fijar los parámetros, ¿qué sentido debemos atribuir a un encadenamiento de fases como el que de hecho se da?

Tal vez por eso el estudio de las etapas del desarrollo lingüístico se ha llevado a cabo de manera empírica y fuera de los modelos teóricos habituales. Dos son las perspectivas que merece la pena traer a colación, la de los Stern y la de Brown: ambas diferencian cinco etapas, si bien la primera tiene un fundamento cualitativo, y la segunda se basa en criterios cuantitativos.

#### 3.1. LA SECUENCIALIZACIÓN DE STERN (1924)

El matrimonio formado por Clara y Wilhelm Stern había publicado en 1907 la primera obra clásica en este dominio, su célebre estudio *Die Kindersprache*, en el que se pasa revista al proceso adquisitivo en sus hijos gemelos Hilde y Gunter. Basándose en este material, W. Stern estableció en 1924 las siguientes etapas de desarrollo del lenguaje:

- **etapa preliminar** (primer año): se caracteriza por el balbuceo, la imitación de sonidos ininteligibles y una cierta comprensión incipiente;
- **primer período** (de un año al año y medio): no parece que haya gramática, si bien el niño aprende a pronunciar ciertos sonidos a los que asocia un significado constante;
- **segundo período** (del año y medio a los dos años): comienza la adquisición de vocabulario y las preguntas sobre el significado de los términos, pues el niño se da cuenta de que cada cosa tiene un signo;
- **tercer período** (de los dos a los dos años y medio): se empieza a vislumbrar la sintaxis mediante la formación de expresiones con dos términos que recrean supuestamente la relación «sujeto-predicado»;
- **cuarto período** (de dos años y medio en adelante): la flexión irrumpe decididamente, al tiempo que la sintaxis yuxtapositiva cede el paso a la subordinativa.

Una de las cualidades más sobresalientes de esta secuencialización es que permite trazar un paralelismo con el supuesto desarrollo del lenguaje en el proceso evolutivo que lleva desde los mamíferos superiores hasta la especie humana:

- En un primer momento se emiten sonidos inarticulados (gruñidos, roce de élitros, etc.) y hay una reacción constante ante ciertos significados (alimento, atracción sexual, etc.); esta fase se da en casi todos los animales.
- Seguidamente se desarrolla una tendencia al simbolismo fónico: es lo que sucede en ciertas especies de animales superiores, donde se emiten sonidos convencionales para determinadas situaciones. En el fondo, cuando Plantón desarrolla su tesis analogista (por la que las palabras con muchas erres deben tener un significado intenso y áspero, etc.), está dando cuenta de esta fase filogenética.
- El paso siguiente lo constituye la tendencia a identificar el nombre con la cosa: es la fase que recoge el Génesis (acto de nominación de los seres del mundo por parte de Adán), y que, por relación al conjunto de la humanidad, se traduce en la invención de escrituras de base ideográfica en China y en Oriente Próximo.
- Las dos últimas fases son ya específicamente humanas y constituyen grados diversos de un mismo proceso de abstracción simbolizadora: la primera caracteriza el llamado «código restringido» (es decir los registros menos elaborados) de las lenguas, la segunda el llamado «código ampliado».

### 3.2. LA SECUENCIALIZACIÓN DE BROWN (1973)

Otro clásico de los estudios sobre el lenguaje infantil es el conjunto de la obra de Roger Brown. Su escala no es comparable a la de Stern, pues comienza donde aquella termina, a partir de las expresiones con más de una palabra. El criterio es cuantitativo: cada período se caracteriza por el número de morfemas de que constan las expresiones utilizadas por tres niños sobre los que se practicaron observaciones, Adam, Eve y Sarah. Estas etapas son las siguientes:

- **etapa I** (1,75 morfemas por término medio): se aprenden las relaciones semánticas básicas, como son las de agente, paciente, etc.; el criterio distintivo se apoya en el orden de palabras;
- **etapa II** (2,25 morfemas por término medio): se comienzan a emplear morfemas de concordancia;
- **etapa III** (2,75 morfemas por término medio): aparecen las modalidades (negación, interrogación) y los modales (verbos como *poder* y *deber*);

- **etapa IV** (3,5 morfemas por término medio): surgen las estructuras dominadas, bien como objetos regidos por el verbo, bien como cláusulas de relativo o subordinadas sustantivas;
- **etapa V** (4 morfemas por término medio): se adquieren todos los patrones propios del habla adulta.

Si antes era posible trazar un paralelismo entre los períodos de Stern y los de la filogénesis, ahora también cabe atribuir un significado a las etapas sucesivas de Brown. Como se sabe, las relaciones gramaticales fundamentales que una lengua puede exhibir son cuatro: orden de palabras, concordancia, determinación contextual y rección (López García, 1990). Así por ejemplo decimos que en los *ciudadanos pobres tienen que buscar trabajo donde sea* los términos *ciudadanos* y *pobres* «concuerdan» en género y número, muestran un «orden» pertinente (*los pobres ciudadanos* tendría otro significado), *trabajo* es «regido» por *buscar*, y finalmente *tienen que* exige ir más allá del referente hasta el contexto situacional para dar cuenta del matiz obligatorio que introduce. Pues bien, estas cuatro relaciones fundamentales se adquieren de forma sucesiva, según muestra el cuadro de Brown, probablemente a causa de su creciente grado de inmanencia: primero se aprenden los valores apoyados en el orden, que resulta obvio; luego los que se basan en la concordancia, fenómeno patente, pero no tan sencillo de captar (por ejemplo es fácil entender que el morfo *-s* indica plural en *hombres* y en *ciudadanos*, pero no tanto que a su vez el morfo *-n* indica plural concordado en el verbo); en tercer lugar aparecen las modalidades, las cuales obligan al niño a salir del enunciado y a atender a elementos de la enunciación; finalmente la rección, que es un fenómeno sin manifestación superficial.

#### 4. EL PROCESO ADQUISITIVO EN LOS COMPONENTES DEL LENGUAJE

La adquisición del lenguaje es un proceso continuo e indiferenciado: el niño va incrementando progresivamente la complejidad y el inventario de los elementos de cada componente lingüístico, de forma que, al tiempo que gana fonemas, suma nuevas estructuras sintácticas, más peculiaridades morfológicas y crecientes diferencias de vocabulario. No obstante, existen razones para proceder a una exposición diferenciada del proceso adquisitivo en cada uno de los componentes y son de dos tipos: por una parte, la finalización de la ontogénesis no se da en el mismo período para cada componente, pues mientras que la fonología puede darse por concluida al cabo de los primeros años de vida, la sintaxis y la morfología no llegan a dominarse hasta el momento de la adolescencia y el incremento léxico no termina realmente nunca o sólo se detiene en la senectud; por otro lado, la contribución de las distintas escuelas lingüísticas a la descripción del proceso de cambio no está equilibrada,

de forma que expondremos someramente lo relativo a cada componente desde la metodología que a nuestro entender más ha contribuido al esclarecimiento de los hechos.

#### 4.1. LA ADQUISICIÓN DEL COMPONENTE FONOLÓGICO

Conviene distinguir en este punto entre fonética y fonología. La niña o el niño que están aprendiendo a hablar suelen pronunciar en el primer año de su vida un número enorme de sonidos, no sólo los que luego caracterizarán a su lengua materna, sino también muchos otros que posteriormente olvidarán y que tantas dificultades tendrán para volver a emitir cuando intenten aprender segundas lenguas (paradójicamente lo mejor que podrían hacer el profesor de francés que intenta enseñarnos la pronunciación de la vocal /ü/ de *plus* o el profesor de inglés que se desespera ante nuestra torpeza al emitir la inicial /s-/ de *spoon* es pedirnos que recordemos el primer año de nuestra vida). Hay una razón para ello: en este primera año no se posee un sistema fónico: sólo se están ensayando las posibilidades y peculiaridades del aparato fonador humano, de forma que durante este período los niños pronuncian prácticamente todo lo que una garganta humana es capaz de pronunciar; la cuidadosa monografía de Grégoire (1937) recoge abundantes datos sobre dicha fase y constituye, todavía hoy, un hito en los estudios sobre la paidogénesis lingüística.

[MANLIN2-LÓPEZ: 273-277]

[...]

Como se puede ver, la propuesta de Pinker no es demasiado original: al fin y al cabo viene a sugerir que el niño parte de las categorías aristotélicas (sustancia, cantidad, cualidad, relación, lugar, tiempo, posición, estado, acción y pasión) y las constituye en guía para la determinación de las clases de palabras; pero no otra cosa ha hecho la gramática logicista de todos los tiempos, desde entonces hasta hoy, pasando por los modistas y la gramática de Port Royal. Más interesante nos parece el conjunto de etapas, propuesto por Pinker, conforme a las que el proceso de adquisición de la sintaxis se va conformando:

- a) adquisición de las nociones semánticas básicas,
- b) transferencia (*bootstrapping*) semántica,
- c) aplicación de las reglas disponibles de estructura de la frase,
- d) aplicación de la teoría de la X-barras,
- e) asignación de funciones gramaticales,
- f) conexión de ramas desvinculadas,
- g) creación y reforzamiento de reglas de estructura de la frase,

- h) almacenamiento y refuerzo léxico,
- i) fusión de reglas,
- j) aprendizaje distribucional.

Así, por ejemplo, dados los términos *perro* y *viene*, el niño aprendería que refieren a un animal y a una acción, transferiría estos valores semánticos a los valores gramaticales respectivos de nombre y verbo, establecería que *perro* es nombre y *viene* es verbo, los integraría en un diagrama arbóreo en el que aparecerían nudos no terminales como FV, asignaría a N la función sujeto y a V la función predicado, uniría ambas ramas en el nudo Oración, generalizaría los diagramas en forma de reglas ( $O = FN + FV$ , etc.) susceptibles de generar nuevos diagramas, añadiría nuevas palabras, simplificaría las reglas (haría de  $FV = V + FN$  y  $FV = V + FPrep$  una sola de la forma  $FV = V + (FN \text{ o } FPrep)$ ), y finalmente añadiría las nuevas palabras a una clase ya aprendida a cuenta de su semejanza de propiedades distribucionales.

#### 4.4. LA ADQUISICIÓN DEL LÉXICO

Toda discusión del problema de la adquisición de los términos léxicos debe tener presente dos cosas:

- que en la etapa de las holofrasas una sola palabra vale por toda una oración,
- que lo que el niño quiere significar con una cierta palabra como *guauguau* desborda con mucho el ámbito de la palabra *perro* del adulto.

Lo anterior significa que, frente a la morfología, la sintaxis o la fonología, en este caso no se trata de aprender primero lo sencillo para adquirir más tarde lo complejo, sino de «aprender otra cosa» que sólo posteriormente será reestructurada hasta asemejarse a los campos semánticos del lenguaje adulto: es razonable suponer que en las primeras etapas los niños son incapaces de utilizar fonemas complejos como /tsh/ (de *cuchara*, *coche* o *chocolate*), participios fuertes desviantes como *roto*, o estructuras sintácticas incrustadas como *los chicos que están aquí son los mejores*; lo que resulta más difícil de creer es que ante una escena real en la que se ve un perro que está mordiendo un almohadón el niño o la niña que dicen *guauguau* sólo «vean» un perro y por consiguiente sólo signifiquen «perro».

La primera explicación moderna que intenta resolver esta dificultad es la McNeill (1970): según este autor, *guauguau* significaría en el ejemplo propuesto «el perro está mordiendo el almohadón», es decir que en esta fase una sola palabra asume la totalidad del significado oracional y, además, una información gramatical elemental (del tipo agente-acción-objeto); en la fase siguiente, las palabras irían asumiendo valores significativos

próximos a los lexemas mediante la introducción de rasgos semánticos que, en nuestro caso, definirían *guauguau* como /+animal, +cuatro patas, +ladra, .../.

¿Dónde ubicar estos rasgos? Bierwisch (1970) y otros autores pensaban que los rasgos son universales y, por lo tanto, que el niño los posee al nacer como parte de su dotación genética: no se puede decir que los descubra en el mundo, sino simplemente que los objetos físicos actúan como activadores de su conciencia psicológica en relación con las propiedades que designan. Sin embargo, es fácil entender lo inverosímil de dicha propuesta llevada a su extremo: según esto, un ser humano poseería al nacer todos los rasgos semánticos innatos que han de facultarle para comprender cualesquiera novedades que la historia reserva a la especie y, así, los europeos del siglo XIII ya habrían poseído los rasgos necesarios para definir los términos *microchip*, *marcapasos* o *tomate*; por ello, los autores partidarios de este punto de vista tienden a corregirlo mediante la distinción de dos tipos de rasgos, los inherentes, que serían innatos (rasgos como /+animado/), y los enciclopédicos, que serían adquiridos, si bien a menudo resulta difícil separar unos de otros. Un planteamiento alternativo supone, con Clark (1973), que el niño aprende dos cosas, por un lado, palabras; por otro, rasgos semánticos, y va estableciendo relaciones entre un conjunto y otro: en el primer momento, *guauguau* sólo estaría en correspondencia con el rasgo /+cuatro patas/, por lo que resulta aplicable a gallinas, perros, gatos, etc., pero no a aves o a gusanos; cuando las necesidades de la vida le obliguen a diferenciar los perros de los caballos, por ejemplo, asociará a *guauguau* un nuevo rasgo, /+ladra/, y así sucesivamente.

Últimamente tiende a explicarse la adquisición del léxico desde la teoría de los prototipos. La razón es la siguiente. Resulta difícil establecer un inventario cerrado de rasgos susceptible de definir la palabra *ave*: /+animal, +vuela, +pone huevos, +salvaje, +con pico, +con alas/ corresponde a un ave como el gorrión, pero también son aves las gallinas, que no son salvajes, las avestruces, que no vuelan, los pingüinos, que no tienen alas, etc.; pero si elegimos el inventario mínimo /+animal, +con pico, +pone huevos/ nos encontramos con que estas características se dan también en el ornitorrinco, que no es un ave. En definitiva que lo que habría es un prototipo, un conjunto de propiedades tales que todos los miembros de la familia participan, en grados diversos, de algunas de ellas, mas no de todas. Los niños, según Bowerman (1980), construyen prototipos y posteriormente los extienden a otros significados a base de ignorar ciertos rasgos: así *perro* puede usarse como insulto o para designar el mal tiempo (*día perro*).

El incremento del vocabulario se produce aceleradamente entre el año y medio y los seis años, como muestra la figura 3.

[Figura 3]

[MANLIN2-LÓPEZ: 282-283]

MANLIN3-MORENOC

Moreno Cabrera, Juan Carlos (1994), “Lógica de la conversación e implicaturas conversatorias. La Teoría de la Relevancia”, en J. C. Moreno Cabrera, *Curso Universitario de Lingüística General II: Semántica, Pragmática, Fonología y Morfología*, Madrid, Síntesis, pp. 375-406.

14

## LÓGICA DE LA CONVERSACIÓN E IMPLICATURAS CONVERSATORIAS. LA TEORÍA DE LA RELEVANCIA

### 1. SIGNIFICADO DE LA PROPOSICIÓN Y SIGNIFICADO DEL ENUNCIADO

En los capítulos del presente Curso dedicados a la semántica oracional, hemos utilizado una serie de lenguajes formales para realizar una caracterización lo más precisa y explícita posible de cómo funciona la semántica veritativo-condicional de las lenguas naturales. Esta caracterización formal partía de la base de que conjunciones de las lenguas naturales como «y», «o» o «si... entonces» tienen una correspondencia directa con las conectivas de la lógica proposicional  $\&$ ,  $\vee$  o  $\Rightarrow$ .

Consideremos, por ejemplo, la siguiente oración y su formalización:

- (1)  
a. Juan habla y Pedro escucha  
b.  $p \& q$

En donde  $p = \text{«Juan habla»}$  y  $q = \text{«Pedro escucha»}$ . Sin embargo, aunque la formalización en términos de la conectiva  $\&$  refleja el significado de la construcción de la que se pretende dar cuenta, no lo hace de modo total y, lo que es peor, no nos dice nada sobre el uso real que hacen los hablantes de oraciones compuestas como éstas. En efecto, desde el punto de vista lógico, a partir de (1b) podemos deducir lo siguiente:

- (2)  
a.  $p$   
b.  $q$

Este es el *contenido* de la fórmula  $p\&q$  y, si formalizamos (1a) mediante (1b) entonces predecimos que si un hablante emite (1a), de sus palabras se puede deducir que él cree ciertas las siguientes proposiciones:

- (3)  
a. Juan habla



## b. Pedro escucha

Pero en el uso de una oración como (1a), es decir, en su aparición como enunciado concreto de un acto de habla, hay muchas más cosas implicadas; cosas de las que no se puede dar cuenta mediante un lenguaje puramente formal como el de la lógica de enunciados o de predicados, que se queda en el nivel de la proposición. La unión de «Juan habla» y «Pedro escucha» supone una serie de rasgos semánticos adicionales imprescindibles para entender y usar la oración en cuestión. El hecho de unir dos oraciones mediante una conjunción copulativa supone dar a entender explícitamente que existe alguna relación semántica entre los eventos a que se alude; tal relación se determinará por el contexto y es imprescindible para interpretar la oración compuesta en su totalidad. Esta relación está totalmente ausente en la formalización lógica, que se queda en el nivel de la proposición; en ella, para que una conjunción sea verdadera basta con que sus miembros lo sean, sin importar si existe alguna relación contextualmente determinable entre las proposiciones que la integran. Esto se debe a que el lenguaje formal de la lógica no está diseñado para transmitir información factual sino simplemente para estudiar las propiedades formales (no sustantivas) del razonamiento. El lenguaje de la lógica formal no está pensado para la transmisión de información, tal como ocurre con las lenguas naturales. Por ejemplo, en lógica, cualesquiera de las oraciones siguientes son verdaderas siempre que lo sean las proposiciones que las constituyen y no se puede establecer diferencia alguna entre las mismas:

(4)

- a. Juan habla y Pedro escucha
- b. Juan habla y Pedro vive en Madrid
- c. Juan habla y Pedro murió hace veinte años
- d. Juan habla y la capital de Francia es París
- e. Juan habla y el quark es una partícula subatómica

Si bien desde el punto de vista de la lógica formal, las cinco oraciones anteriores son igualmente correctas, desde el punto de vista de la lengua natural vemos que existe una gradación en cuanto a la naturalidad de lo que expresan: los hechos de una persona hable\* y otra escuche son más fáciles de relacionar que el hecho de que una persona hable y el de que el quark sea una partícula subatómica. Nos es más difícil interpretar y usar la última oración que la primera, porque podemos relacionar más fácilmente los eventos descritos en aquélla, que los descritos en ésta. Nada de esto puede reflejarse en el lenguaje lógico utilizado.

Ante ello, podría decirse que en realidad la conjunción «y» no puede formalizarse mediante la conectiva proposicional &. Tendríamos que asignar a «y» una estructura mucho más complicada. Ahora bien, las relaciones que en cada contexto podrían expresarse

mediante «y» son ilimitadas: no sería posible dar una lista de las relaciones que pueden transmitirse mediante esta conjunción en las lenguas naturales. Por exhaustiva que fuese tal lista, siempre podríamos encontrar un matiz nuevo que no estuviera incluido en la misma. Por ejemplo, podemos establecer una lista ilustrativa como la siguiente, en la que señalamos el tipo de relación inducida en cada caso:

- (5)
- a. Pedro le dice que calle y Juan habla (concesión)
- b. Pedro está enfermo y Juan está preocupado (causa)
- c. Ganad el partido y recibiréis un regalo (condición)
- d. Hervimos demasiado el agua y se evaporó (consecutividad)

En un contexto determinado, la construcción con «y» puede denotar los matices que señalamos, pero –y esto es lo importante–, dependiendo del contexto podría tener otros matices diferentes; por ejemplo, en determinada situación, la oración (5a) podría tener un significado causal: si sabemos que Juan siempre desobedece a Pedro. Algo análogo podría decirse de los demás ejemplos.

De todo esto parece desprenderse que no se trata de que «y» tenga muchos significados, sino más bien, de que el significado que se asigne en cada caso a «y» depende tanto del significado de las oraciones que une como del contexto de uso. Sin embargo, en todos estos casos, como en los anteriores, son válidas las deducciones de cada miembro de la conjunción por separado a partir de la afirmación de la conjunción en su totalidad. Esto, hemos dicho que está adecuadamente expresado por el conector lógico &.

Podríamos, entonces, preservar el conector & que caracteriza de modo correcto la lógica de las conjunción\* en las lenguas naturales y recurrir a otro nivel en el que el significado concreto de la conjunción correspondiente se elabora a partir del significado de las oraciones que une y del contexto. Esto es precisamente lo que parece que hace el hablante: no es que éste tenga asociado a «y» una multitud de significados y escoja de ellos en cada contexto el que convenga, sino más bien que el hablante construye en cada caso el significado concreto. Esa construcción de lo comunicado por el enunciado se llevará a cabo a partir del significado lógico de la proposición a través de una serie de mecanismos. ¿De qué mecanismos se trata?

[MANLIN3-MORENOC: 375-377]

[...]

## 5. LA RELEVANCIA

Ya hemos enunciado y explicado las máximas conversatorias de Grice. Estas máximas, como hemos visto, se utilizan para dar cuenta del hecho de que los hablantes se comunican

más cosas que lo que *de facto* dicen. Parece claro que estas máximas se fundamentan en una base común; no se trata de un conjunto inconexo y arbitrario. Debe haber algún principio subyacente que dé sentido a esas máximas y que las haga necesarias para la comunicación lingüística humana. La *teoría de la relevancia* de Sperber y Wilson (1986) intenta proporcionarnos esa base explicativa. La noción-clave para ellos es la de *relevancia*. Este es un concepto técnico que necesita ser explicado detenidamente, y no una simple idea extraída de nuestra forma de pensar habitual.

Primero, cualquier hablante-oyente de una comunidad puede sacar todo tipo de conclusiones a partir de las situaciones y cosas que observa en un determinado contexto. Ese conjunto de conclusiones es lo que Sperber y Wilson denominan el *entorno cognitivo* de un hablante-oyente. Por ejemplo, si yo veo a una persona leyendo un periódico en alemán puedo deducir que conoce el idioma alemán, que es alemán o que quiere dar la impresión de que lo conoce. Estas suposiciones se derivan de nuestro conocimiento del entorno en el que nos movemos. El conjunto de suposiciones que un hablante-oyente puede hacer en una determinada situación es enorme. La pregunta que surge inmediatamente es la de por qué casi siempre hay una suposición que descolla sobre las demás, a la que dirigimos nuestra atención. En el ejemplo que hemos dado, si veo a una persona leyendo un periódico en alemán puedo extraer multitud de conclusiones; por ejemplo, que ha aprendido a leer, probablemente que ha ido a la escuela, que está interesado por lo que pasa en el mundo, que ha ido a un quiosco a comprarlo, que le interesa lo que pasa en Alemania, que está aprendiendo alemán. Las conclusiones que podemos extraer son, como vemos, de lo más variopinto. Ahora bien, en un contexto determinado no todas esas conclusiones que el hablante-oyente es capaz de realizar tienen el mismo peso, siempre hay alguna que en un contexto determinado sobresale por encima de las demás. Supongamos que estoy estudiando alemán y estoy deseando intercambiar unas palabras en ese idioma con una persona que lo hable. Supongamos que veo a un señor leyendo un periódico en alemán. De todas las conclusiones que podría sacar sobre la situación, la conclusión de que ese señor sabe alemán se presenta como la de mayor peso, ya que saber alemán es una condición que debe satisfacer la persona con la que quiero practicar esta lengua. Esta deducción, en ese contexto, tiene un efecto contextual y, por lo tanto, es relevante en dicho contexto. Es evidente que además de esa suposición relevante, hay otras deducciones pertinentes aquí. Por ejemplo la deducción de que esa persona es un profesor de alemán que está en España enseñando la lengua, la de que está aprendiendo español, la de que es un turista y que habla un alemán dialectal difícil de entender, la de que no tiene nada especial que hacer y está leyendo el periódico para pasar el rato, la de que está

esperando a otro amigo alemán con el que iniciaría una conversación en la que yo podría participar para así practicar aun\* más la lengua, etc..; de hecho, como dice Blakemore (1992: 31), podría continuar haciendo suposiciones relevantes para el contexto indefinidamente. Pero no es esto lo que solemos hacer. Realizamos una suposición y nos detenemos. ¿Por qué? Aquí entra una ley fundamental en todos los ámbitos del lenguaje humano: la ley del mínimo esfuerzo. Nos contentamos con la suposición relevante que requiera un mínimo esfuerzo de procesamiento. Comparemos la deducción de que el señor en cuestión sabe alemán con la de que se trata de un profesor de alemán que enseña el idioma en España habitualmente. Es evidente que esta segunda suposición, aunque es relevante en el contexto, exige un esfuerzo de procesamiento de la información mayor y también es evidente que, habiendo una suposición más simple suficientemente relevante, el hablante-oyente considera que no merece la pena realizar una suposición tan elaborada, debido a la ley del mínimo esfuerzo, sin la cual la comunicación humana sería lenta y poco eficiente. La ley del mínimo esfuerzo nada tiene que ver aquí con la pereza. De todo este razonamiento se deduce que la gente procesa una información nueva en un contexto en el que produce un efecto contextual máximo con un mínimo coste de procesamiento.

En el ejemplo que hemos analizado hasta ahora, el señor alemán que está leyendo el periódico no está realizando acto de comunicación explícito alguno. En un acto explícito de comunicación, se nos señala expresamente una información que merece la pena procesar. Por ejemplo, en un contexto en el que estoy a punto de salir de casa y no he cogido el paraguas, merece la pena que procese la información que me pueden proporcionar al decirme «está lloviendo». Por otro lado, cualquier acto explícito de comunicación lleva implícita la presunción de que la información transmitida intencionalmente podrá ser procesada haciendo un esfuerzo mínimo. Por ejemplo, en el contexto que acabamos de describir, si en vez de «está lloviendo» se nos dice «las palabras dichas por el meteorólogo en la última edición del telediario de ayer se están viendo cumplidas en este preciso instante», se nos proporciona un trozo de información relevante en el contexto, pero que no se atiene a la ley del mínimo esfuerzo, ya que se trata de un discurso mucho más difícil de procesar y, lo que es aún más importante, el mismo efecto contextual se podría conseguir con una expresión mucho más sencilla como «está lloviendo». Esto configura el principio que denominan Sperber y Wilson, el *principio de la relevancia óptima* (PRO).

La emisión de las expresiones lingüísticas supone una serie de asunciones que Sperber y Wilson dividen en dos grandes grupos. El grupo de las explicaturas y el grupo de las *implicaturas*. Las primeras son comunicadas a través del significado de lo dicho

explícitamente y las segundas lo son implícitamente, como deducciones realizadas a partir de lo dicho explícitamente. Ni las explicaturas ni las implicaturas aparecen explícitamente, sino que tienen que ser elaboradas por quienes procesan las expresiones lingüísticas. Por tanto, no se puede identificar información elaborada o deducida a partir de una expresión con el concepto de implicatura, como parece desprenderse de los análisis de Grice, ya que dentro de los\* deducido a partir de lo dicho hay dos tipos de asunciones que desempeñan un papel muy diferente y para captar este hecho, Sperber y Wilson crean la dicotomía entre explicatura e implicatura.

Vamos a ilustrar esta dicotomía. Para poder interpretar una expresión, el hablante-oyente necesita poner de su parte una serie de razonamientos que den sentido a lo que se dice. Ello se debe a que los mensajes lingüísticos no son nunca totalmente explícitos: si lo fueran la comunicación humana sería muy difícil y pesada. Consideremos la siguiente expresión dicha por mi interlocutor cuando me dispongo a salir de casa sin el paraguas. Está lloviendo y me dirijo al coche que aparco habitualmente en los alrededores del bloque de pisos donde tengo mi vivienda:

(45)

El coche está lejos

Es evidente que, para entender esta oración, el oyente debe poner de su parte una serie de suposiciones. El coche está lejos pero respecto al lugar donde suelo aparcarlo, aunque en realidad el coche no esté lejos de hecho. La suposición de que el coche está en un lugar algo más retirado que el lugar habitual es una explicatura necesaria para entender la oración; aunque esta información no está expresada de modo explícito, está comunicada de modo intencional por el hablante. Por otro lado, el oyente debe asumir que se trata de su coche particular y no del coche de bomberos que acaba de aparcar en las cercanías de la casa. He aquí otra explicatura necesaria para entender la oración. Otra explicatura necesaria es la que nos dice que el coche está en este mismo momento y no habitualmente o en general. Estas explicaturas son necesarias para entender la oración. Una vez entendida y, según el principio de la relevancia, tenemos que encontrar el efecto contextual que puede tener esa información. Un efecto contextual inmediato y cuyo procesamiento me exige un mínimo esfuerzo es el de pensar que como llueve (información que tengo porque me ha sido indicada antes por el interlocutor) me mojaré bastante hasta llegar al coche. Por ello, puedo interpretar que la emisión de esta oración implica que debo coger el paraguas, si no quiero mojarme más de lo que me mojaría si el coche estuviera aparcado en las cercanías. La recomendación «coge el

paraguas» es una implicatura, ya que no se deriva directamente de la interpretación de la oración en sí, sino de la interacción de lo que esa oración significa con una serie de informaciones contextuales. Tal interacción está totalmente dirigida por el principio de la relevancia. Nótese que si bien podemos decir que el significado de la oración puede parafrearse mediante otra oración en la que se hacen explícitas\* algunas de las explicaturas, como por ejemplo:

(46)

Te informo\* que el coche que te pertenece y que es tu vehículo habitual está en este momento algo más alejado de lo normal

No podemos en modo alguno parafrasear la oración en cuestión haciendo explícita la implicatura que produce en el contexto correspondiente:

(47)

Te aconsejo que cojas el paraguas

Esta oración en modo alguno puede considerarse una paráfrasis adecuada del significado de (45), ni siquiera en el contexto de uso descrito.

Lo más frecuente es que nuestras expresiones sean muy poco explícitas, debido sobre todo a un principio de economía que no solo\* domina la relevancia sino el lenguaje humano en general. Por ejemplo, sea el siguiente diálogo:

(48)

- ¿Dónde está el décimo de lotería?
- Debajo de la caja de música

Esta claro que en este contexto «debajo de la caja de música» se ha de interpretar como la proposición «el décimo de lotería está debajo de la caja de música». Es decir, para interpretar adecuadamente la expresión en cuestión hay que enriquecerla de acuerdo con el contexto. En este caso, el enriquecimiento se puede concebir como la especificación de elementos tales como en este caso el sujeto, que se dejan sin especificar. Este procedimiento está de hecho gramaticalizado y está presente incluso dentro de una misma oración como la siguiente:

(49)

Puse el décimo debajo de la caja de música y el cupón de la ONCE encima del televisor

Pero la elaboración del enunciado no se reduce en modo alguno a la especificación de los lugares que gramaticalmente se dejan vacíos. La interpretación elaborada o enriquecida de un enunciado puede suponer la adición de determinadas especificaciones que se derivan del

contexto. En general, por ejemplo, la segunda cláusula de una oración copulativa puede incluir información que se deriva de la interpretación de la primera (Blakemore 1992: 82). Sea, por ejemplo, la siguiente oración:

(50)  
La cuesta era empinada y se cansó

Aparte de la interpretación literal en la que se enuncia el estado de que la cuesta era empinada y el evento de que se produjo un estado de cansancio y además de las elaboraciones que consisten en, por ejemplo, establecer el sujeto de «se cansó», se puede elaborar una relación de causalidad entre el estado denotado por la primera cláusula y el evento denotado por la segunda. Es decir, se puede elaborar el significado de la oración como a continuación se indica:

(51)  
La cuesta era empinada y por eso se cansó

Está claro que esta elaboración no se produce al llenar un lugar gramaticalmente inespecificado, sino que se produce a partir de un razonamiento inducido precisamente por la yuxtaposición de dos cláusulas. Cuando decidimos poner una cláusula junto a otra es porque queremos llamar la atención sobre su proximidad o afinidad: tal proximidad o afinidad se puede concebir como una relación de contigüidad temporal, de causa a efecto, de acción a consecuencia, dependiendo del contexto y de los significados de las oraciones implicadas.

[MANLIN3-MORENOC: 387-390]

[...]

Estas dos leyes provocan que si no se especifica lo contrario, el orden textual señala el orden de los acontecimientos descritos.

Veamos ahora otro tipo de inferencia que Lascarides y Asher denominan *el principio del pingüino*.

(75)  
*Principio del Pingüino (PPin)*

$p \rightarrow q, p \rightarrow \sim r, p \approx \approx \rightarrow \sim r$

Ejemplo:

Los pingüinos son aves, los pingüinos normalmente no vuelan, las aves normalmente vuelan; Piolín es un pingüino  $\approx \approx \rightarrow$  Piolín no vuela

Como vemos, la primera regla infalible que contiene el principio no es compatible con las dos inferencias falibles que le siguen; pues bien, en estos casos se elige, dentro de una lógica falible, la inferencia más específica; en este caso, la de que los pingüinos habitualmente no vuelan (i.e.  $p > \sim r$ ).

Veamos cómo el PPin contribuye a la interpretación del enunciado (70). Primero, como la segunda oración del enunciado se añade a la primera, el oyente inferirá que existe alguna relación entre ambas oraciones. De aquí se deduce que los eventos denotados mantienen entre sí alguna relación. En este caso concreto, nuestro conocimiento del mundo (CdM) nos proporciona dos leyes de inferencia, una falible que nos dice que cuando dos eventos uno de los cuales es de «caerse  $x$ » otro de «empujar  $y$  a  $x$ », tienen alguna relación, entonces normalmente el de «empujar» causa el de «caer» (llamaremos esta ley *ley de empujar*); además tenemos a nuestra disposición otra ley, esta vez infalible, que nos dice que si un evento  $e_1$  causa un evento  $e_2$ , entonces  $e_2$  no precede a  $e_1$  (esta es la ley causal).

De la interacción de estas dos leyes, la del empuje y la causal inferimos que el evento descrito en la segunda oración del enunciado precede temporalmente al evento descrito en la primera oración del enunciado.

Nada similar a la ley del empuje existe en el caso de «levantarse» y «saludar»: si sabemos que hay un evento de levantar y otro de saludar y no sabemos nada más, no podemos conjeturar cómo están relacionados los eventos. Es precisamente la ley del empuje lo que hace diferentes (69) de (70).

Al interpretar (70) surge un conflicto entre la ley de narración y la ley causal. La ley causal nos dice que las causas preceden a los efectos, y el axioma de narración, que lo descrito por la segunda oración debe ser posterior a lo descrito por la primera si entre las dos hay relación de narración.

Como ya hemos observado antes, cuando se dan conflictos de este tipo en la lógica no monótona entre principios falibles, el más específico es el que se sigue. En este caso se hallan implicadas, sin embargo, dos inferencias infalibles. Una manera de resolver el conflicto es reformular la regla del empuje de la siguiente manera: si se añade  $O_2$  a  $O_1$  y  $O_1$  describe un evento  $e_1$  de caerse  $x$  y  $O_2$  describe un evento  $e_2$  de empujar  $y$  a  $x$ , entonces, normalmente,  $e_2$  causa  $e_1$ .

Ahora se verifican los antecedentes de la ley de Narración y de la ley causal y la ley más específica, la causal, gana. Por lo tanto, en (70) se deduce que el acto de empujar ocasionó la caída.



Consideremos ahora un nuevo fenómeno discursivo. Sea el siguiente discurso:

(76)

Pedro se lo pasó muy bien en la fiesta ( $O_1$ ). Hubo una cena estupenda ( $O_2$ ). Comió caviar ( $O_3$ ). Bebió champán ( $O_4$ ). Bailó con una mujer encantadora ( $O_5$ ).

De modo intuitivo es fácil interpretar que  $O_3$  y  $O_4$  son elaboraciones de  $O_2$ , pero  $O_5$  no lo es. Más bien,  $O_5$  se relaciona con  $O_2$  mediante la relación narración. Sin embargo, como  $O_5$  se añade a  $O_4$ , se podría interpretar que existe la relación de narración entre ellos. ¿Cómo impedir esto? Primero, asumimos que si un segmento textual es narrativo, no puede ser también una elaboración. Es decir:

(77)

Si Narración ( $p, q$ ) entonces (infaliblemente)  $\sim$ Elaboración ( $p, q$ ) (R1)

Tenemos, por un lado la regla de Narración, que es falible y esta regla nueva, que es infalible. Debemos aplicar el siguiente principio, que Lascarides y Asher (1993) denominan *cierre por la derecha*:

(78)

*Cierre por la derecha*

$p > q, q \rightarrow r \mid \approx \approx \rightarrow r$

es decir, si tenemos que de  $p$  se sigue faliblemente  $q$  (ley de la Narración) y que de  $q$  se sigue infaliblemente  $r$  (la ley que acabamos de ver), entonces de  $p$  se sigue faliblemente  $r$ . A partir de (77) y de (78) podemos deducir la siguiente regla:

(79)

Si  $q$  se añade a  $p$  con una relación discursiva, entonces normalmente  $\sim$ Elaboración ( $p, q$ ) (R2)

A continuación necesitamos una regla falible que nos dice que si una oración  $r$  se añade a través de narración a una oración  $q$  que elabora otra oración  $p$ , entonces  $r$  debe también elaborar  $p$ :

(80)

Si Elaboración ( $p, q$ ) y  $\sim$ Elaboración ( $p, r$ ) entonces normalmente  $\sim$ Narración ( $q, r$ ) (R3)

Supongamos que, en el ejemplo dado, Elaboración ( $O_2, O_4$ ), por R2 inferimos  $\sim$ Elaboración ( $O_2, O_5$ ), y por R3 inferimos  $\sim$ Narración ( $O_4, O_5$ ). Pero por el esquema

Narración que ya conocemos, tendríamos Narración ( $O_4$ ,  $O_5$ ). Aquí surge un conflicto. Por ello, no se da relación discursiva alguna entre  $O_4$  y  $O_5$ . Esta oración  $O_5$  debe añadirse a otra oración anterior del discurso. Necesitamos precisamente el principio del cierre por la derecha para impedir que  $O_4$  y  $O_5$  formen un segmento coherente del texto. Asumimos que no se puede añadir una oración a un texto sin especificar una relación textual con alguna oración de ese texto. No se establece en este caso ninguna relación entre  $O_4$  y  $O_5$  y además no se puede cambiar la interpretación del discurso anterior porque se supone que ya ha sido fijada. Hay, pues, que eliminar la idea de que  $O_5$  se añade a  $O_4$  y adoptar la idea de que  $O_5$  se une a una oración anterior. Esa oración, no puede ser  $O_3$  pues estaríamos ante el mismo caso que el anterior. Pero sí podemos deducir coherentemente Elaboración ( $O_1$ ,  $O_5$ ) y Narración ( $O_2$ ,  $O_5$ ), lo que concuerda plenamente con nuestras intuiciones.

[MANLIN3-MORENOC: 398-400]

MANLIN4-MORENOF

Moreno Fernández, Francisco (1998), “Variedades lingüísticas”, en F. Moreno Fernández, *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, pp. 85-105.

## CAPÍTULO 4

### VARIEDADES LINGÜÍSTICAS

#### El concepto de variedad

El idioma latino conoce el idioma vulgar en cuanto al género, pero no en cuanto a la especie, pues si lo conociese específicamente, conocería todos los idiomas vulgares, porque no hay razón para que conozca uno más que otro; y así, todo hombre que conociese el latín podría conocer todas las lenguas vulgares. Pero no sucede así.

DANTE ALIGHIERI, *El convite*, 1304-1307

La sociolingüística centra una parte importante de sus preocupaciones en el estudio de la variación y de las variedades lingüísticas. En otros capítulos hemos tratado la forma en que se manifiesta la variación lingüística y el modo en que factores sociales y lingüísticos interactúan y determinan esa variación. Ahora nos va a interesar la definición y caracterización de las variedades que se encuentran dentro de las lenguas naturales y que tienen que ver con su uso social.

La primera dificultad que surge a la hora de estudiar las variedades lingüísticas es la de fijar el propio concepto de «variedad». Para R. A. Hudson, una variedad lingüística es una manifestación del fenómeno llamado lenguaje que se define como un conjunto de elementos lingüísticos de similar distribución social.<sup>1</sup> Dentro de esta definición, amplia donde las haya, quedan incluidas las lenguas de un hablante o de una comunidad de habla, los dialectos, los estilos, los registros, las jergas y cualquier otra manifestación lingüística en la que se pueda observar un determinado uso o valor social. Las variedades lingüísticas, así definidas, revelan problemas considerables, según Hudson, a la hora de distinguir variedades de la misma clase (una lengua de otra, un dialecto de otro,<sup>2</sup> un estilo de otro)<sup>3</sup> y para la delimitación de diferentes tipos de variedades (lengua de dialecto, dialecto de jerga). Tal vez por ello se intercambian a menudo las denominaciones: se habla de «*dialectos* sociales», las jergas también se llaman «*lenguas* de grupo» o «*registros*», variedades muy cercanas pueden ser consideradas como «*lenguas*», mientras otras, lingüísticamente alejadas, se consideran

«*dialectos*» de la misma lengua.<sup>4</sup> Por otro lado, una particular distribución social puede hacer que una lengua funcione solamente en un grupo social o en un estilo determinados.

Charles A. Fergusson propuso en 1971 una definición de «variedad» con un carácter bastante más concreto que la de Hudson: una variedad es un conjunto de patrones lingüísticos lo suficientemente homogéneo como para ser analizado mediante técnicas lingüísticas de descripción sincrónica; tal conjunto estaría formado por un repertorio de elementos suficientemente extenso y podría operar en todos los contextos normales de comunicación. Siguiendo al pie de la letra esta definición, serían variedades las lenguas, los dialectos, incluso los sociolectos, pero tal vez no lo serían los estilos, que podrían interpretarse, en todo caso, como manifestaciones de una determinada variedad.<sup>5</sup> Ahora bien, tanto si se trabaja con definiciones amplias como si se hace con definiciones más estrictas, lo habitual es tratar las variedades como conjuntos de elementos o de patrones lingüísticos asociados a factores externos, sean contextos situacionales, sean ámbitos profesionales, sean grupos sociales, sean áreas geográficas.

En el manejo del término *variedad*, los inconvenientes que acarrea la inconcreción conceptual pueden verse compensados por la comodidad que supone evitar el uso de otras denominaciones que, en determinados casos, pueden ser conflictivas, como ocurre con los términos *lengua* y *dialecto*, cargados, a veces, de valores connotativos muy complejos. Junto al término *variedad*, buscando la misma inconcreción o neutralidad, también se ha utilizado el término *lecto*.

Los tipos de variedades con los que trabaja la sociolingüística son relativamente heterogéneos; los principales son las lenguas, los dialectos, las hablas, los sociolectos y los estilos o registros.

### **Lengua y dialecto**

Las definiciones que se han propuesto para los conceptos de «lengua» y «dialecto» han sido muchas y diversas. Desde un punto de vista rigurosamente lingüístico, no existen evidencias que justifiquen la distinción entre lengua y dialecto, por lo que resulta obligado recurrir a criterios extralingüísticos, si se quiere mantener.<sup>6</sup> Algunos autores, sin embargo, han evitado la diferenciación negando simplemente la existencia de los dialectos. A finales del siglo XIX, Gaston Paris y Paul Meyer llegan a la conclusión de que los dialectos no existen como entes autónomos, aunque se pueda hablar de la manifestación de la lengua como un *continuum dialectal*; sólo existen conjuntos de rasgos lingüísticos que se combinan de forma diversa coincidiendo algunos de ellos en un territorio y combinándose de modo

distinto en las áreas vecinas. Frente a esta concepción, Graziadio Isaia Ascoli defiende vehementemente la existencia de los dialectos, adoptando un criterio en el que predomina la síntesis sobre el análisis fragmentario.

Es cierto que quedan ya muy lejos los trabajos de Gaston Paris –o de Wenker- en los que se afirma que los dialectos no existen,<sup>7</sup> pero sus argumentos siguen siendo esgrimidos por muchos investigadores. La legitimidad del concepto de «dialecto» se niega sobre el hecho, bien cierto, de que es muy difícil marcar sus fronteras. Pero si esto es verdad, también lo es que la historia y la homogeneidad lingüísticas hacen que existan diversas clases de variedades y, además, que en las hablas de todo territorio confluyen ciertos factores extra o paralingüísticos que permiten que esas hablas, con unos caracteres determinados, puedan ser consideradas como dialectos. Entre esos factores se encuentra el prestigio, aparte de la vinculación a una geografía.<sup>8</sup>

Los hablantes suelen tener una clara conciencia del prestigio de su variedad y de la distancia que la separa, en el uso y en la interpretación de la variación sociolingüística, de otras variedades. En este punto el concepto de «comunidad de habla» resulta de gran utilidad: los miembros de una comunidad de habla no sólo comparten un código o una variedad lingüística, sino que juzgan, valoran e interpretan de forma semejante las variables que permiten diferenciar sociolingüísticamente a sus hablantes.<sup>9</sup> Los individuos, al hablar entre sí, son capaces de distinguir los que pertenecen a su misma comunidad de los que son ajenos a ella: los límites de una comunidad pueden ser locales, regionales, nacionales o incluso supranacionales y sus miembros generalmente conocen el perfil de la conducta lingüística que los caracteriza. Por este camino podrían llegarse a aceptar la existencia de los dialectos o geolectos: los hablantes pueden sentirse miembros de una comunidad *dialectal*, desgajada de otras comunidades que usan la misma lengua, pero sin una fuerte diferenciación.<sup>10</sup>

Por otra parte, es evidente que, aunque una persona tenga conciencia de su pertenencia a una comunidad, también es capaz de identificar dentro de ella variantes internas de carácter geolingüístico o sociolingüístico, así como de reconocer cuáles son los usos más prestigiosos de su variedad y de apreciar las relaciones históricas de su habla con otras hablas.

[MANLIN4-MORENOF: 85-87]

[...]

### **Estilo y registro**

Es menester, pues, hablar de un modo apropiado a las circunstancias. Los retóricos incluyen todas las circunstancias de una acción en este verso: *quis, qui, ubi, quibus auxiliis, cur, quomodo, quando*.

Aunque los términos *estilo* y *registro* son utilizados muchas veces como sinónimos, parece adecuado y conveniente hacer un uso diferenciado de ambos y evitar la confusión en las exposiciones teóricas. En este epígrafe hablaremos de *estilo* y de *variación estilística* para hacer referencia a los usos lingüísticos que se definen en función de la situación y el contexto comunicativos. Cuando hablemos de *registros* lo haremos siguiendo a los autores que así lo prefieren y haciendo las aclaraciones pertinentes.

No es posible entender bien la variación estilística si se prescinde de la variación sociolingüística, como no se puede dejar a un lado la variación estilística si se quiere llegar a una correcta interpretación de la variación sociolingüística que encierran las comunidades de habla.<sup>21</sup>

C. Lefebvre agrupó las nociones de estilo que han manejado los especialistas en dos tipos de teorías: las que consideran los estilos como *códigos diferenciados* y aquellas que los definen partiendo de un *estilo básico*, el llamado «vernáculo». La teoría que mejor representa la primera tendencia (estilos como códigos) es la «teoría de la acomodación del habla» o de la «adaptación», propuesta por H. Giles y sus colaboradores, a la que más adelante prestaremos una mayor atención: cada estilo es un código del que se dispone para transmitir información sobre los propios hablantes, sobre la relación que establecen con sus interlocutores y sobre la situación comunicativa.<sup>22</sup> Según Lefebvre:<sup>23</sup>

El modelo de selección de códigos está constituido por dos conjuntos: las variables independientes –es decir, los factores que entran en juego en la selección de un código- y las variantes dependientes –las manifestaciones posibles, es decir los códigos disponibles.

En líneas generales, comparten este punto de vista la etnolingüística preocupada por los *cambios de códigos* –a la que haremos referencia en el capítulo 15-,<sup>24</sup> la lingüística praguense<sup>25</sup> o la «teoría del registro» de la sistémica,<sup>26</sup> formulada por M. A. K. Halliday. Entre todas ellas destacamos la última, la «teoría del registro» de Halliday.<sup>27</sup>

Halliday asocia los conceptos de «dialecto» y de «registro» -no habla de *estilo*- y los considera como manifestaciones lingüísticas dependientes, la primera, de los usuarios, de los hablantes, y la segunda, de los usos que se dan a la lengua.<sup>28</sup> Los registros, por tanto, dependen del *uso* que se haga de la lengua en situaciones concretas, mientras que los dialectos se identifican en función de los usuarios. Las variaciones de registro dependen, para la sistémica, de las siguientes dimensiones:

- a) *El campo del discurso*: se refiere al contexto en que se hace uso de la lengua y depende del tema tratado (discusión científica, vida cotidiana) y de la actividad que desarrollan el hablante y sus interlocutores (por ejemplo, labores domésticas, seminario académico).
- b) *El modo del discurso*: se refiere al canal de comunicación, al medio o «modo» en que se produce la actividad lingüística, incluyendo la distinción primaria entre lengua hablada y lengua escrita.<sup>29</sup>
- c) *El tenor o estilo del discurso*: se refiere al tipo de relación entre los participantes en un proceso comunicativo; a este respecto, la distinción primaria y fundamental es la de *estilo educado* y *estilo coloquial*.

Por lo que respecta a la dimensión del *tenor*, es bastante improbable que puedan aislarse registros discretos y bien definidos. Esta dimensión funciona como un continuo en el que es complicado identificar un número preciso de registros. En general, depende de cada lengua qué tipo de relación entre participantes son relevantes lingüísticamente y en qué medida se reflejan estas relaciones en la gramática y el léxico: cada hablante tiene a su disposición una escala continua de modelos y de unidades, de la cual selecciona, para cada situación, el modelo apropiado.

Las ideas de Allan Bell también participan de la corriente o tendencia que hemos llamado «estilos como códigos» al aceptar como fundamento la «teoría de la acomodación», pero se apartan de ella en puntos concretos, para otorgar una importancia notable a lo sociolingüístico. Bell, en su «teoría de la audiencia»,<sup>30</sup> define la variación sociolingüística como un fenómeno interindividual y la variación estilística como una\* fenómeno intraindividual, de tal forma que la selección de un estilo por parte de un hablante supone la adaptación de sus usos lingüísticos a alguna de las posibilidades sociolingüísticas que ofrece su comunidad. Al analizar cuantitativamente las frecuencias de uso de ciertos rasgos lingüísticos en un estilo, se observa a menudo que coinciden con las habituales en un determinado grupo social para esos mismos rasgos. Esto significa que, en cierto modo, los sociolectos pueden funcionar como variables estilísticas, pero no en el plano sociolingüístico (interindividual), sino en el plano intraindividual. El estilo sería, pues, una proyección de la dimensión sociolingüística.

En lo que se refiere a la segunda corriente de estudio del estilo, la que da importancia a un estilo básico, el *vernáculo*, hay que comenzar diciendo que William Labov ha sido su más notable representante. Para Labov, los estilos se ordenan en un solo parámetro –el grado de atención prestado por el hablante a su propio discurso– que formaría una escala con diversas

posibilidades intermedias, con un grado mayor o menor de formalidad.<sup>31</sup> Las teorías de Labov formulan los siguientes estilos: habla informal o *vernáculo*<sup>32</sup> (*casual speech*), habla cuidada o formal (*formal speech*) –que se obtiene principalmente de la lectura de textos y listas de palabras- y habla espontánea (*spontaneous speech*). Esta última surge cuando, en una situación formal, como la de una entrevista, aparece un discurso originado por una interrupción, un inciso o una digresión.<sup>33</sup>

Es importante resaltar que la concepción de Labov, pese a la importancia que concede a la figura del hablante, no ignora el peso que tienen otros factores en la variación estilística. Prueba de ello es que el tema tratado en las entrevistas se tiene en cuenta, por ejemplo, para conseguir un discurso cercano al vernáculo. De la misma forma, en los trabajos reunidos en *Language in the Inner City* sobre el inglés de las personas de raza negra,<sup>34</sup> se deja ver con claridad la necesidad de atender a aspectos como las características del investigador, los tipos de interlocutor, la relación que éstos mantienen con los hablantes y el contexto comunicativo, para conseguir materiales pertenecientes a unos estilos y no a otros. Todos esos elementos son conjugados por Labov para evitar la *paradoja del observador*.

Más arriba hemos presentado dos notas caracterizadoras del estilo: es una dimensión organizada longitudinalmente en una escala de múltiples grados intermedios; además, esa escala es un reflejo, una proyección, de la dimensión sociolingüística. Esto supone que no todos los hablantes de un sociolecto tienen el mismo grado de conocimiento de las características de los demás sociolectos de su comunidad y que, cuanto más limitado es el acceso a los sociolectos comunitarios, más pobres resultan las posibilidades estilísticas de otros sociolectos, pero en un plano diferente. Las variedades estilísticas son una proyección de las variedades sociolingüísticas, pero *no son* las variedades sociolingüísticas. En los estilos *se reflejan* los sociolectos,<sup>35</sup> aunque [FIG. 4.1.] la variabilidad estilística es más compleja, debido a que se valoran factores que no aparecen en la dimensión social y debido también a que los estilos, a la vez que sirven para decir lo mismo de manera diferente (nivel formal), también se manejan para decir cosas distintas de maneras diversas (nivel semántico).<sup>36</sup>

Por otra parte, compartimos con Labov la idea de que el estilo, entendido como una serie de alternativas lingüísticas, no admite una fácil identificación y medición,<sup>37</sup> puesto que los límites entre unos estilos y otros son inexistentes o, al menos, imperceptibles. Hablamos de un parámetro gradual que representa el nivel de formalidad del discurso, considerando la *formalidad* como la conducta guiada por unos criterios de máximo respeto hacia las normas sociolingüísticas y hacia lo prestigioso.



Ahora bien, al relacionar la formalidad con la dimensión social, no es posible sostener que necesariamente se produzca una ecuación del tipo

$$\frac{\text{Formalidad}}{\text{Rasgos de sociolectos altos}} = \frac{\text{Informalidad}}{\text{Rasgos de sociolectos bajos}}$$

Cada hablante y cada grupo social se mueve en unos márgenes estilísticos propios, cuyos límites inicial y final son siempre dos puntos cualesquiera pertenecientes a la dimensión proyectada desde el plano sociolingüístico.

Así, en un hablante de nivel sociocultural bajo (véase la figura 4.1), los rasgos de su estilo más cuidado o formal pueden corresponderse con los de los niveles medios o altos de la dimensión social (b2, b3), pero, en ocasiones, no se alejarán demasiado de los límites reflejados por su propio sociolecto (b1). En un hablante de nivel sociocultural alto, los rasgos de su estilo menos cuidado pueden coincidir con los de los niveles medios o bajos (a2, a3), aunque puede ocurrir que sus usos informales no se alejen mucho de lo que es característico del nivel alto de la dimensión social (a1). Un hablante del nivel medio puede hacer uso de elementos lingüísticos atribuidos a las clases altas para su estilo más formal y de elementos atribuidos a las clases bajas para el menos formal (m3), pero su dimensión estilística (formalidad-informalidad) puede tener en los extremos características que reflejan las de los niveles medios y altos (m2.1), las de los medios y bajos (m2.2) o limitarse a los usos de su propio grupo (m1).<sup>38</sup>

Sin embargo, la mayor complejidad de la variación estilística, respecto de la sociolingüística, se demuestra en otro hecho. Los cambios de estilo tienen dos formas de manifestarse. La primera de ellas es de naturaleza formal (fonología, morfología) y se manifiesta cuantitativamente: determinados rasgos aparecen más frecuentemente en los estilos formales que en los informales o viceversa (e.g. en inglés, la conservación del elemento velar de *-ing*; en español, conservación de la *-s* final implosiva). Aquí es donde más fácilmente se confunden las variedades sociolingüísticas y las estilísticas y donde se aprecia con nitidez cómo lo sociológico se proyecta en lo situacional:<sup>39</sup> son formas diferentes de decir lo mismo. La segunda es de naturaleza semántica y se manifiesta cualitativamente: ciertos elementos se utilizan en unos estilos y no en otros, según el asunto tratado en la conversación o, en general, según las situaciones comunicativas en que se desenvuelven los hablantes (e.g. fórmulas de cortesía, léxico culto, técnico o estigmatizado, ciertas curvas de entonación, etc.). Dicho con otras palabras, hay formas diferentes de decir cosas distintas; por

eso es posible reconocer varios estilos cuando los márgenes estilísticos no van más allá de lo correspondiente a un solo grupo social (a1, m1, b1). En tales circunstancias, son más relevantes los cambios de tipo cualitativo que los de naturaleza cuantitativa.<sup>40</sup> Además, hay expresiones que representan un cambio de estilo para los hablantes de un nivel, mientras que no ocurre lo mismo para los de otro. Así, para alguien de nivel bajo, la simple utilización de fórmulas de cortesía como *por favor* o *gracias* puede suponer el paso de un estilo informal a otro más formal. En conclusión, los cambios de estilo pueden manifestarse a través de rasgos diferenciados cuantitativamente, cualitativamente o de ambas maneras.

Las posibilidades estilísticas de una comunidad son tantas como puntos existen en la escala de la dimensión situacional. De ahí que sea tan complicado afirmar que hay dos, tres, cuatro, cinco o más estilos y que sea prácticamente imposible determinar dónde está el límite entre ellos.<sup>41</sup> El grado de formalidad de un discurso depende del modo en que se presenten los factores implicados en la comunicación; no se trata solamente de que el hablante preste mucha atención a su discurso o de que la situación comunicativa sea formal. R. Caravedo afirma que la unidad situacional no garantiza la unidad estilística, porque los individuos y los grupos se comportan de manera diferente ante una misma situación.<sup>42</sup> La formalidad se desprende de la relación que se da entre los factores comunicativos. Esos factores, según nos dice la lingüística general (Jakobson, Bühler) son el *hablante*, el *oyente*, el *mensaje*, el *canal* y el *código*. A esto hay que añadir el *contexto situacional*, la *intención* del hablante y la relación que mantienen los *interlocutores*.

En la variación estilística, cada factor comunicativo contribuye a reforzar de manera diferente la formalidad o la informalidad del discurso. A su vez, esos factores tienen mayor o menor capacidad para determinar la formalidad dependiendo de la situación comunicativa general y del tipo de hablante o de grupo social de que se trate: en ciertas ocasiones será más determinante el contexto que la relación personal entre los interlocutores; en otras tendrá más peso el tema tratado que el contexto; en otras puede ser más importante la relación que une a los interlocutores que el tema tratado.

[MANLIN4-MORENOF: 92-98]

[...]

*b) Contexto.* El contexto es el factor no personal más complejo en su funcionamiento interno y el más difícil de valorar en cuanto a su incidencia sobre el estilo. La relación entre el contexto y el tema es muy estrecha.

El contexto tiene tres componentes principales: el lugar (especialmente el entorno inmediato), el *momento* y el *tipo de actividad desarrollada*.<sup>55</sup> Dado que estos elementos son capaces de provocar cambios de estilo, si se quiere observar cómo se producen tales cambios por influencia de otros factores (personales o no personales), es necesario que las condiciones contextuales permanezcan invariables.

De lo expuesto hasta aquí se desprende que son muy numerosos los factores que pueden tener incidencia sobre la variación estilística.<sup>56</sup> Todos ellos quedan resumidos en el cuadro 4.3.

La investigación del estilo no puede infravalorar la importancia de ninguno de los factores implicados en la comunicación y, por lo tanto, en la variación estilística. Sin embargo, es cierto que todos ellos no tienen la misma incidencia sobre el fenómeno del estilo. Lamentablemente es mucho lo que queda por conocer sobre la importancia relativa de cada elemento, pero ya se ha trabajado lo suficiente como para empezar a plantear hipótesis con cierta seriedad. Allan Bell propone, como hipótesis general, que el cambio de estilo obedece principalmente al tipo de audiencia, lo que supone conceder primacía a los factores personales sobre los no personales. A partir de aquí se descubren otros hechos:<sup>57</sup>

- 1) Una variación estilística determinada por factores que no tienen relación con la audiencia presupone una variación de acuerdo con el interlocutor.
- 2) Un cambio de estilo motivado en la audiencia se puede catalogar o clasificar más fácilmente que un cambio debido a los temas tratados.

### **Variedades especiales: las jergas**

Gerigonza. Un cierto lenguaje particular de que usan los ciegos con que se entienden entre sí. Lo mismo tienen los gitanos, y también forman lengua los rufianes y los ladrones, que llaman germanía.

SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española*, 1611

Junto a las variedades comentadas hasta el momento, la investigación lingüística se ha ocupado, en algún caso desde hace mucho tiempo, de otras variedades que pueden recibir el calificativo de *especiales*. Entre ellas las que más atención han merecido han sido las llamadas «jergas», entendiéndose por «jerga» un conjunto de caracteres lingüísticos específicos de un grupo de hablantes dedicado a una actividad determinada: el uso de una jerga siempre es un modo de marcar una identidad sociolingüística o la pertenencia a un grupo. Ahora bien,

tal denominación incluye situaciones y realidades bien diferenciadas, como ha advertido Julio Casares:

la jerga constituye una zona restringida de la lengua familiar, que limita al sur con la germanía y el caló, al este y oeste con la terminología artesana y al norte con el tecnicismo científico.<sup>58</sup>

Efectivamente, podemos hablar de *jerga* –*argot*– para hacer referencia a los usos característicos de grupos gremiales, cuya comunicación puramente profesional no ha de tener una intención o un carácter crítico, por más que su dominio corresponda normalmente a individuos iniciados. Estamos ante *variedades sectoriales* o *especializadas*<sup>59</sup> o *lenguas de grupo* –también se utiliza el nombre de *tecnolecto*– con diferente grado de hermetismo, que pueden ser de muchos tipos:<sup>60</sup> aquí se incluiría la jerga médica, la economista y empresarial, la jurídica, la militar, la periodística, la informática y multitud de jergas de oficios, que en ocasiones han gozado de una larga tradición.<sup>61</sup> Lógicamente, en la medida en que desaparecen oficios, van desapareciendo las respectivas jergas gremiales, de igual modo que las nuevas actividades traen de la mano nuevos usos comunicativos.

A este tipo de jerga se añadirían las que permiten caracterizar a prácticamente cualquier grupo social según la actividad que realice: estudiantes, deportistas, funcionarios, pescadores, etc. Estamos ante variedades más o menos accesibles para los ajenos al grupo, que no tienen una intención crítica y que no se suelen utilizar fuera de la comunicación interna, aunque algunas de ellas tienen más facilidad que otras para transferir elementos a la lengua general: en España, por ejemplo, el uso general va incorporando muchas voces propias de la jerga estudiantil, de la taurina o de la política y la economía, debido, en gran parte, a la influencia de los medios de comunicación social.<sup>62</sup> En este caso también se habla de *argot* y de *slang*.

Pero una *jerga*, además, puede entenderse como un conjunto de rasgos lingüísticos, generalmente artificiosos, utilizados con una intención crítica o esotérica. En este caso, el término ha alternado con otros muchos como *jerigonza*, *germanía*, *jácara* o *jacarandina*. Se trata de «lenguas secretas» manejadas por grupos sociales cuya actividad está o puede estar fuera de una norma o incluso fuera de la ley –es la lengua de los bajos fondos, del hampa, de la delincuencia–,<sup>63</sup> aunque también se han utilizado en otras actividades, como las comerciales o las trashumantes. Estos usos, en general, se caracterizan por una gran capacidad de cambio dado que, conforme se hacen transparentes, aparecen nuevas voces que sustituyen a las que empiezan a ser reveladas.

Los recursos lingüísticos de las jergas críticas, además de ser artificiosos, suponen una actitud activa por parte del grupo y afectan sobre todo al léxico y a la fraseología: se modifican formal o semánticamente términos ya existentes (por ejemplo, cambiando el orden

de las sílabas),<sup>64</sup> se toman formas prestadas de otras lenguas (en el caso del español de España, se han tomado del gallego, del catalán, del vasco, del francés, del árabe, del caló; en el *lunfardo*, se han tomado del italiano),<sup>65</sup> se usan palabras onomatopéyicas y se incorporan nuevas series de numerales. Ejemplos de estos usos pueden ser la *germanía* española del Siglo de Oro, el primer *lunfardo* argentino o la más reciente jerga de la drogadicción.<sup>66</sup> Pero hay otros muchos, como el *caló* de los arrieros de Quintanar de la Orden (Toledo), utilizado por los comerciantes ambulantes durante el siglo XIX, hasta la desaparición de la arriería. En esta jerga de arrieros se suelen dar significados nuevos asociados a formas ya existentes, se crean metáforas y se utilizan multitud de nombres propios con referentes locales o regionales. Sirvan como muestras estas pocas frases: *la de ariepa de hoy me invita a jalar chipola con andújar y pedroñeras* ‘en la carta de hoy me invitan a comer cordero con aceite y ajos’; *el tolimo de la mesada peor que un senador* ‘el hombre tiene la cabeza peor que un burro’; *aculla birris y no conoce a la tía jacinta* ‘está borracho y no conoce la vergüenza’.<sup>67</sup>

[MANLIN4-MORENOF: 102-105]

MANLIN5-PORTO

Porto Dapena, José Álvaro (2002) “Lexicografía y diccionario”, en J. Á. Porto Dapena, *Manual de Lexicografía*, Madrid, Arco/Libros, pp. 15-41.

1

## LEXICOGRAFÍA Y DICCIONARIO

0.1. **Lexicografía y diccionario** representa dos nociones que se presuponen, que van necesariamente unidas, pero cuyas respectivas definiciones resultan bastante problemáticas. La primera suele tomarse como equivalente de lexicología, la cual, por otro lado, no se diferenciaría según algunos de la semántica. Otros, sin embargo, prefieren ver en la lexicografía una especie de «mercenaria» de la lexicología, disciplina lingüística de tipo especulativo, frente a aquélla, que tendría un carácter eminentemente práctico y no estrictamente lingüístico. Y por lo que toca al término *diccionario*, suele asimismo emplearse con valores significativos diversos, llegando a confundirse a veces con *enciclopedia*, *vocabulario*, *léxico* y hasta con *nomenclatura* y *concordancia*. Ni siquiera, en fin, existe acuerdo en cuanto al contenido y forma de los diccionarios, puntos en los que, por cierto, se han centrado las más importantes críticas contra el diccionario alfabético tradicional.

0.2. Esto supuesto, el panorama no puede ser más desalentador para quien pretenda consagrarse al quehacer lexicográfico, al desconocer dónde verdaderamente empieza y termina su misión. A ello hay que añadir la injusticia e incomprensión de que comúnmente es objeto el lexicógrafo por lo poco que se le da y lo mucho que se le exige, pues, por una parte, suele minusvalorarse su trabajo –sin duda arduo, complejo e inevitablemente lento– manteniéndose casi siempre en el más injusto anonimato o plagiándolo impunemente; pero, por otra, se le pide que encarne un híbrido de filólogo, lexicólogo, gramático, dialectólogo, sociólogo, historiador y sabe Dios cuántas cosas más. Sorprendentemente, la tarea del lexicógrafo es considerada a veces como algo que excede el ámbito de lo lingüístico y, desde luego, con un valor muy relativo y secundario en el campo de la investigación científica.

### 1. CONCEPTO Y LÍMITES DE LA LEXICOGRAFÍA

1. Una cosa hay cierta, y es que el quehacer del lexicógrafo consiste, como es bien sabido, en la elaboración de diccionarios, obras cuyo objetivo no es otro que la recopilación del léxico de una o varias lenguas, lo cual hace de la lexicografía algo necesariamente

relacionado con otras disciplinas lingüísticas, en especial con aquellas que, como la lexicología, la semántica y la gramática, se ocupan en alguna medida del estudio de las palabras. Esto supuesto, para aclarar y definir convenientemente el concepto de ‘lexicografía’, hemos de plantearnos ante todo sus diferencias y relaciones respecto a estas otras disciplinas lingüísticas.

### 1.1. *Lexicografía y lexicología: la metalexografía*

1.1. Comencemos por la distinción entre lexicografía y lexicología, cuestión en la que, por cierto, no se ha llegado a un acuerdo unánime. Prescindiendo de quienes, como Marouzeau<sup>1</sup>, las consideran una misma cosa, esto es, distintas denominaciones de la disciplina encargada del estudio del léxico –idea bastante extendida, aunque ya superada-, las posiciones que al respecto han venido siendo adoptadas pueden reducirse a dos grupos fundamentales: en primer lugar la de aquellos que, partiendo de una identidad de objetos, consideran que ambas disciplinas son como las caras de una misma moneda, de suerte que sus diferencias corresponderían más bien a su extensión o a una diversidad de puntos de vista, y en segundo término, la de quienes son partidarios de una separación más neta, atribuyendo a lexicografía y lexicología objetos completamente diferentes.

1.1.1. La identidad de objetos parece, desde luego, evidente si nos atenemos a lo que podríamos llamar definiciones nominales; paralelamente a lo que ocurre con otros pares de ciencias tales como geografía - geología, cosmografía - cosmología, etnografía - etnología, la lexicografía vendría a ser, literalmente, ‘la descripción del léxico’, frente a la lexicología, que, por otra parte, representaría ‘el tratado del léxico’. Ambas disciplinas poseerían un objeto común, el léxico, pero enfocado desde perspectivas diferentes.

1.1.1.1. Siguiendo, precisamente, esta línea, Matoré<sup>2</sup> basa la distinción entre lexicografía y lexicología en el punto de vista analítico de la primera frente al sintético de la segunda, dado que aquélla estudia atomísticamente el vocabulario, esto es, palabra por palabra, mientras que la lexicología se preocupa por los principios y leyes generales que rigen el vocabulario. Dicho de otro modo, estas disciplinas se distinguirían por el carácter concreto y particular de una frente al abstracto y general de la otra; ambas, como hemos dicho, estudiarían el léxico pero en diferentes niveles.

1.1.1.2. H. Josselson<sup>3</sup>, por su parte, atribuye a la lexicología una tarea más precisa, al afirmar que ésta consiste en la recopilación de materiales léxicos, mientras que la lexicografía vendría a ser el proceso que implica la recolección y organización de esos materiales con

vistas a la elaboración de diccionarios. Si no interpretamos mal el pensamiento de este autor, la lexicografía no vendría a ser más que una actividad particular de otra más amplia y general representada por la lexicología. En realidad esta consideración de la lexicografía como una parte o capítulo de la lexicología es idea mantenida hoy por algunos lingüistas<sup>4</sup> y que nosotros no compartimos. Curiosamente, existe también la opinión contraria, esto es, la de considerar a la lexicología como una parte o capítulo de la lexicografía, que es lo que piensa J. Martínez de Sousa<sup>5</sup> al igualar la lexicografía teórica con la lexicología.

1.1.1.3. Más acertado nos parece el punto de vista defendido por R. Werner<sup>6</sup>, para quien tanto la lexicografía como la lexicología serían descripciones del léxico de un sistema lingüístico individual o colectivo, pero con la diferencia de que, mientras la primera se ocuparía de las unidades léxicas individuales o concretas, esto es, sin referencia al paradigma de que forman parte, la segunda estudiaría las regularidades formales referentes al significante y al significado, por lo que constaría de dos partes claramente diferenciadas: la morfología léxica y la semántica léxica, que se ocuparían respectivamente de estos planos.

1.1.2. Sin embargo la mayor parte de los lingüistas modernos ven entre lexicografía y lexicología una distinción mucho más neta, al atribuir a ambas objetos relativamente dispares. Según ellos, en efecto, la primera, frente a la segunda, que tendría por objeto el estudio del léxico en cualquier nivel, no se ocuparía propiamente del vocabulario, sino más bien de los métodos y técnicas que habrán de seguirse en la elaboración de diccionarios.

[MANLIN5-PORTO: 15-18]

[...]

1.2. Después de todo lo dicho, la lexicografía teórico-técnica (o mejor metalexigrafía) ha quedado, pensamos, clara y suficientemente caracterizada frente a cualquier otra disciplina y, por lo tanto, sería ocioso, por innecesario, oponerla a ninguna otra parte de la lingüística. No podemos, sin embargo, decir lo mismo de la lexicografía de tipo científico, representada por el estudio concreto del léxico en el diccionario, la cual como acabamos de ver se halla muy cercana a la lexicología, y por consiguiente, lo mismo que ésta, se relacionará tanto con la semántica como con la gramática, en vista de que los diccionarios se ocupan fundamentalmente del significado y comportamiento gramatical de las palabras. Vamos a referirnos, pues, a continuación, a las diferencias y relaciones de la lexicografía, en su vertiente científica, representada por el propio diccionario, con la semántica.



1.2.1. La semántica, como es bien sabido, constituye una disciplina relativamente joven, con poco más de un siglo de existencia y, por ello, con un desarrollo hasta cierto punto precario. Por otra parte, aunque todo el mundo está de acuerdo en considerarla como ‘ciencia de la significación’, no hay unanimidad absoluta a la hora de asignarle unas metas y puntos de vista concretos, los cuales incluso se salen a veces de lo específicamente lingüístico (pensemos en la semántica lógica y psicológica, por ejemplo, o en el curioso uso que de esta palabra hacen a veces los políticos), por lo que se trata de una disciplina variable en cuanto a su delimitación y concepto<sup>23</sup>.

1.2.1.1. La fundación de la semántica viene atribuyéndose, como es bien sabido, a M. Bréal, quien en 1883 proclama la necesidad de construir una «ciencia de las significaciones», cuya consideración es «tan reciente que ni siquiera ha sido bautizada», por lo que propone como denominación la palabra *semántica*, del griego *semaínein* ‘significar’<sup>24</sup>. No obstante, antes que él, los alemanes Reisig y Haase se habían preocupado por el mismo objeto, al hablar de una ciencia del significado a la que ellos llamaron *semasiología* y que consideraron como un capítulo o parte de la gramática al lado de la etimología y la sintaxis<sup>25</sup>. Tanto para Bréal como para sus antecesores el objeto principal de la nueva ciencia se centraba en averiguar las leyes que determinaban los cambios de sentido en las palabras; es decir, la semántica o semasiología dedicaba su atención a un punto de vista puramente histórico o diacrónico, actitud que prevalece a lo largo de todo el siglo XIX y se explica por la tendencia en boga durante esa época de explicar los hechos lingüísticos como resultado de un proceso evolutivo.

1.2.1.2. Pero, como ya hemos señalado, la semántica llega a traspasar la esfera de lo estrictamente lingüístico para penetrar en los dominios de la filosofía. Así se explica la existencia de una **semántica lingüística**, cultivada a partir de Wundt, Rosenstein y Darmesteter<sup>26</sup>, y una **semántica lógica**, muy cultivada hace pocos años merced al desarrollo de la lógica matemática o logística, y cuyo principal representante es R. Carnap<sup>27</sup>.

1.2.1.3. Con la aparición del estructuralismo, cuyos principios, expresados por Saussure, preconizan el estudio del lenguaje en su doble vertiente diacrónico-sincrónica, así como la idea de que una lengua es una estructura o sistema en que cada elemento se apoya en todos los demás, se produce un cambio rotundo en la concepción de la semántica, que, como hemos visto, era un estudio exclusivamente diacrónico y consideraba además los significados aisladamente. A partir del estructuralismo comienza a desarrollarse la semántica sincrónica o

estructural, que es la que hoy impera al menos en Europa y a la que hay que asociar nombres ilustres como los de Ullmann, Baldinger, Nounin, Pottier, Greimas y tantos otros. La semántica invade hoy el campo de la lexicología<sup>28</sup>, cuya existencia, por ello, ha sido puesta en tela de juicio<sup>29</sup>, siendo especialmente conocida entre nosotros la denominada **lexemática**, estudio estructural del léxico que ha sido desarrollado por E. Coseriu y cultivado en nuestro país por los semantistas asociados a la denominada Escuela de La Laguna, tales como G. Salvador y R. Trujillo<sup>30</sup>.

1.2.1.4. Señalemos, por último, que con la aparición de la gramática generativa, surge en los tiempos actuales un nuevo tipo de semántica, la denominada **semántica generativa**, entre cuyos cultivadores hay que citar a Katz, Fodor, Lakoff y al propio Chomsky, fundador de la corriente. Conocidas son las polémicas que en torno al lugar que la semántica debe ocupar dentro de la lingüística han venido absorbiendo el interés de los generativistas, quienes se encuentran divididos en dos bandos, desde los que, como Chomsky, le atribuyen un papel meramente interpretativo, hasta los que, como McCawley, por el contrario, defienden su carácter central o esencial en la generación de oraciones. Al lado de estas dos tendencias, conviene recordar asimismo el surgimiento a partir de la gramática generativa de una **semántica presuposicional** o **pragmática**, basada en presupuestos de tipo lógico<sup>31</sup>. Finalmente, como reacción e intento de superación tanto de la semántica estructural como de la generativa, hay que hablar hoy de la llamada **semántica de prototipos**, desarrollada en el seno de la la\* reciente lingüística cognitiva, de base psicológicista\* y entre cuyos cultivadores hay que citar a G. Kleiber y G. Lakoff<sup>32</sup>.

1.2.2. Conviene observar que, ya sea en su enfoque histórico e individual, ya sincrónico y estructural, los estudios de semántica se han venido centrando desde siempre casi exclusivamente en la palabra; de donde la frecuente definición de esta disciplina como ‘ciencia que se ocupa del significado de las palabras’, tan repetida, por otra parte, en los manuales<sup>33</sup>. Ahora bien, notemos que la semántica, así entendida, se confundiría totalmente con la lexicología<sup>34</sup>, de la que en realidad no vendría a ser más que una parte o capítulo, por cuanto que tan solo estudiaría el plano significativo de los vocablos, esto es, sin atender al otro plano, el del significante o expresión. En relación con la lexicografía, que, contrariamente a lo que sostiene R. Trujillo<sup>35</sup>, que parte de la idea de significado como algo inefable y, por tanto, imposible de reducir a una definición lexicográfica, también se ocupa – al menos de alguna manera- del contenido o significado de las palabras, se produciría la

misma confluencia, dado que las diferentes acepciones vendrían a coincidir con los significados o variantes de significados de cada palabra.

1.2.2.1. En realidad entre la lexicografía, representada por el diccionario, y la semántica no existe propiamente oposición o separación tajante, lo que no quiere decir, naturalmente, que sean ni mucho menos una misma cosa. Aun en el caso de que la semántica no estudiase más que el significado de las palabras, ésta no vendría a ser, como ya vimos, más que un aspecto o parte de aquélla. Pero la verdad es que la semántica confluye del mismo modo con otras disciplinas lingüísticas que, como la morfología y sintaxis tradicionales, se ocupan de los signos lingüísticos. La semántica, en efecto, se opone a la morfonología o estudio de los significantes, y de ambas participan transversalmente tanto las disciplinas léxicas como las gramaticales, según puede verse en el siguiente cuadro, que más adelante tendremos que modificar y que, por tanto, presentamos con carácter provisional:

LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA	SEMÁNTICA	SINTAXIS
	MORFO- LOGÍA	
	MORFONOLOGÍA	

1.2.2.2. El quehacer del lexicógrafo, en definitiva, no se identifica en absoluto con el del semantista. Como éste, se preocupa, entre otras cosas, por averiguar el significado de las palabras y unidades léxicas en general, pero su labor no se agota con eso ni mucho menos, pues, al mismo tiempo –depende del diccionario que se proponga elaborar–, tendrá que ofrecer en éste otros datos de carácter no semántico, como pueden ser la forma o posibles formas fónicas y gráficas, la etimología, categorización gramatical, contextos o situaciones en que se emplea la palabra, desarrollo histórico de ésta, etc. Un diccionario, efectivamente, no es ni mucho menos un estudio semántico, aunque este constituya, generalmente, un aspecto muy importante dentro de la obra lexicográfica. La diferencia, por tanto, entre estos dos tipos de estudio no se reduce, como parece suponer I. Bosque<sup>36</sup>, a la mera utilidad práctica de un diccionario frente a la finalidad teórica perseguida en la investigación semántica.

### 1.3. *Lexicografía y gramática*

1.3. Además de las informaciones de tipo semántico, en un diccionario suelen ofrecerse otras que tienen más bien relación con el terreno estrictamente gramatical. Piénsese, por

ejemplo, en las indicaciones relativas a la categoría y subcategoría o sobre la flexión de las palabras, la determinación de los contextos semántico-sintácticos en que éstas pueden aparecer, etc. Ello nos lleva a plantearnos asimismo las relaciones y diferencias de la lexicografía con respecto a la gramática, cuestión, que, por cierto, no parece demasiado clara, como han hecho ver algunos estudiosos que se han ocupado del tema<sup>37</sup>. En teoría la cosa puede resultar sencilla y de hecho así es como se viene entendiendo la dualidad **diccionario-gramática** de una lengua: la lexicografía (o, también, la lexicología) se ocuparía del léxico, representado por el vocabulario, en tanto que la gramática se referiría a las denominadas «unidades gramaticales», esto es, los gramemas, sintagmas y oraciones. Pero la verdad es que, en la práctica, los diccionarios abundan de hecho en consideraciones gramaticales y las gramáticas, aunque en menor medida, en explicaciones de tipo lexicológico, existiendo entre ellos puntos comunes, tratados igualmente por ambos, como es el caso de las preposiciones o pronombres, por ejemplo. Desde luego, no existen unos límites precisos, que, por otro lado, dependen de lo que se entiende por *gramática* o, si se prefiere, de la extensión que quiere dársele a ésta. Aun entendida en el sentido tradicional, esto es, como morfología o estudio de las palabras y sintaxis o estudio de la construcción de las oraciones, la cuestión sigue resultando problemática, ya que, al menos a primera vista, la morfología se identificaría plenamente con la lexicología y lexicografía, disciplinas con las que a su vez entraría también en contacto la sintaxis, habida cuenta de que las distintas acepciones surgen en realidad de la diversidad de contextos sintácticos en que la palabra puede aparecer empleada, siendo en la práctica habitual muchas veces puras diferencias de orden sintáctico, no semántico, las que determinan dichas acepciones. De todos modos, hemos de matizar que cuando se habla de morfología y sintaxis no siempre se está aludiendo al terreno estrictamente gramatical, pues en realidad, al lado de aquéllas, hay que postular la existencia de una morfología y sintaxis léxicas, aun a sabiendas de que los límites entre los dominios léxico y gramatical no son, desde luego, absolutamente nítidos.

1.3.1. Llamamos **morfología léxica** al estudio de las palabras desde el punto de vista de su constitución por medio de elementos léxicos menores; corresponde *grosso modo*, a lo que se viene denominando «formación de palabras», capítulo que pertenece de lleno a la lexicología. No hay que confundirla, pues, con la morfología gramatical, la cual, aunque se ocupa, efectivamente, de las palabras lo hace desde puntos de vista deferentes\* a la lexicografía (y lexicología). Así, mientras éstas las estudian como elementos pertenecientes a paradigmas léxicos haciendo, además, abstracción de las variantes flexionales que pueden

presentar en la cadena hablada, la morfología gramatical se ocupa de ellas en función de los papeles u oficios que puedan desempeñar en la oración, haciendo especial hincapié en las variaciones flexionales que puedan presentar<sup>38</sup>. Añadamos, por otro lado, que la morfología gramatical no estudia todas las palabras una a una, según hacen la lexicografía y lexicología, sino tan solo las categorías y paradigmas flexionales a que pertenecen, y si se refiere a palabras concretas, éstas serán siempre signos gramaticales, esto es, pertenecientes a inventarios cerrados, como pueden ser, por ejemplo, los pronombres y los llamados elementos relacionales (conjunciones y preposiciones).

1.3.1.1. Existen, con todo, algunas coincidencias entre el diccionario y la morfología gramatical de una lengua, de modo que entre ellos existe una especie de simbiosis o entrecruzamiento que hace borrosos e imprecisos los límites. Una de ellas es, por cierto, el tratamiento de las palabras gramaticales, que aparecen estudiadas tanto en los diccionarios como en las gramáticas. Y en un nivel más general, la coincidencia se produce en la distinción de categorías y subcategorías de palabras, aspecto que, si bien debe ser estudiado en la gramática, no puede en modo alguno olvidarse en ningún diccionario, puesto que la adscripción de cada palabra a una determinada clase o categoría no solo es relevante desde el punto de vista gramatical sino también léxico. Así, por ejemplo, la palabra *saber* sería indefinible lexicográficamente si no se especificase antes su carácter verbal o nominal.

[MANLIN5-PORTO: 24-31]

[...]

2.2.1.1. Pero, contra lo que pudiera pensarse, el carácter abierto del léxico no depende únicamente de la posibilidad que los hablantes tienen de crear nuevas palabras, sino de las dificultades de precisar la realidad que llamamos *lengua*. Ésta ofrece, efectivamente, una gran variabilidad tanto en el tiempo como en el espacio y a través de los distintos estratos socio-culturales. Las variaciones de una lengua se encuentran en todos sus niveles o aspectos, pero de un modo especial en el léxico, cuyos elementos componentes son innumerables y, por lo tanto, difíciles –si no imposibles- de inventar exhaustivamente.

2.2.1.2. Estas consideraciones nos llevan a precisar que una lengua no posee un único sistema léxico, sino, por el contrario, todo un conjunto de sistemas, difíciles de separar en la práctica, y que, muchas veces, el hablante utiliza simultáneamente<sup>44</sup>. Un diccionario general no puede, por tanto, circunscribirse a un único sistema léxico, sino que aspira a recoger todos aquellos vocablos que sean de dominio general e, incluso, en algunas ocasiones,

relativamente particular; debe, no obstante, señalar en todo momento el sistema a que pertenece un vocablo, o acepción o uso de éste. Así pues, según eso, un diccionario se caracteriza generalmente por constituir un repertorio diasistemático del léxico, circunstancia que representa la principal dificultad para llegar a la elaboración del alguna vez pretendido «diccionario estructural».

2.2.2. Las entradas de un diccionario pueden considerarse bajo muy diversos puntos de vista. Por citar algunos, pueden tenerse en cuenta, por ejemplo, su evolución fonética y semántica, o estudiarse sincrónicamente según sus diversos sentidos y usos actuales, las situaciones en que se emplean, etc., o en comparación con otras palabras de idéntico o contrario significado. Como es obvio, cada uno de estos puntos de vista da lugar a diversos tipos de diccionarios. Añádase a todo esto que el diccionario, en lo concerniente a la redacción de sus artículos, ofrece un estilo propio y peculiar que lo constituye en una obra escrita especial<sup>45</sup>. Como carácter fundamental de este estilo, hay que indicar que todo diccionario, muy especialmente el de tipo monolingüe, es un estudio de un objeto lingüístico, el léxico, por medio del lenguaje, lo que equivale a decir que éste se utiliza con una función metalingüística. Por lo demás, la redacción ofrece unas características sintácticas también especiales; como afirma J. Rey Debove<sup>46</sup>, cada artículo, en realidad, es una oración cuyo sujeto es la entrada, y el predicado toda la información dada acerca de ella.

2.2.2.1. Por otro lado, hay que observar que el enunciado lexicográfico ofrece por lo menos dos niveles metalingüísticos diferentes: un primer nivel, denominado por algunos **metalengua de contenido** o, también, **primera metalengua**<sup>47</sup>, corresponderá a las definiciones, sirviendo, por tanto, para formular equivalencias semánticas (así,

**Entrar** = pasar al interior),

y un segundo nivel, llamado **metalengua de signo** o **segunda metalengua**, estará representado por las indicaciones gramaticales, etimológicas, etc. que se dan del vocablo sometido a estudio (por ejemplo,

**Entrar** = *verbo intransitivo, verbo de la primera conjugación, úsase también como transitivo, etc.*).

En el primer caso la palabra que sirve de entrada puede sustituirse en cualquier contexto por la perífrasis metalingüística (a menos que la definición no sea correcta), mientras que en

el segundo caso no puede llevarse a cabo tal sustitución<sup>48</sup>. Por economía de espacio y, al mismo tiempo, por tener una importancia secundaria, la metalengua del segundo nivel suele reducirse en muchos casos a un conjunto de fórmulas y abreviaturas cuya explicación aparece siempre al principio del diccionario.

2.2.2.2. A propósito del estilo lexicográfico, hay que añadir además que en cada época ofrece características especiales. Así, por ejemplo, en un diccionario actual sería impensable la definición ofrecida por el *Diccionario de autoridades* a propósito de la palabra *gato*<sup>49</sup>, ni, por supuesto, a nadie se le ocurriría hoy utilizar en un artículo lexicográfico las disquisiciones etimológicas realizadas por Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*. Todo diccionario es, en efecto, producto de una cultura y, como tal, se hace siempre eco de las inquietudes, pensamiento y corrientes lingüísticas de la época en que fue escrito.

2.2.3. La arquitectura de un diccionario viene determinada por la **ordenación** a que hayan sido sometidas sus entradas. Por lo general, esa ordenación es la alfabética, aunque hay también otras, de las que la más importante es la ideológica. Por lo que toca a la ordenación alfabética ha sido tachada algunas veces de acientífica, toda vez que nada tiene que ver con la verdadera estructuración del léxico en el sistema lingüístico. Pero no hay que olvidar que la ordenación responde a unos fines metodológicos y prácticos que en nada afectan al contenido científico de la obra, el cual ha de manifestarse en los artículos lexicográficos correspondientes. Juzgar el carácter científico de un diccionario tomando como base el orden de sus entradas sería algo así como enjuiciar un tratado de Física o de cualquier otra disciplina científica por la disposición de sus partes o capítulos. El orden, efectivamente, es siempre algo relativo y hasta cierto punto arbitrario, máxime en una obra de tipo didáctico como es un diccionario. La ordenación alfabética, por su sencillez, es indudablemente la más adecuada para una obra lexicográfica.

2.2.4. Finalmente, otra característica variable de los diccionarios viene dada, según hemos visto, por el **sopORTE** empleado. Hasta hace pocos años éste no podía ser otro que el papel; es decir, todo diccionario consistía en un libro u obra impresa, integrado por uno o varios volúmenes generalmente de grueso tamaño y, por lo tanto, de no fácil transporte y manejo. Hoy, sin embargo, junto a este tipo de diccionarios, que todavía siguen siendo los más frecuentes, existen otros de carácter electrónico, grabados en el disco duro de un ordenador o en un CD-ROM, circunstancia que los hace, desde luego, mucho más manejables

y, al mismo tiempo, con unas posibilidades de consulta mucho mayores y sin duda más efectivas, lo que les augura un positivo futuro.

[MANLIN5-PORTO: 38-41]



**ARTLIT1-BERENGUER**

Berenguer, Ángel (1998), “El teatro y su historia (Reflexiones metodológicas para el estudio de la creación teatral española durante el siglo XX)”, *Teatro (Revista de Estudios Teatrales)*, 13/14, pp. 9-28.

**EL TEATRO Y SU HISTORIA  
(REFLEXIONES METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO  
DE LA CREACIÓN TEATRAL ESPAÑOLA  
DURANTE EL SIGLO XX)**

*Ángel BERENGUER  
(Universidad de Alcalá)*

Este trabajo pretende plantear una visión alternativa al estudio del teatro español durante la edad contemporánea, y muy especialmente durante el siglo XX, a la que se ha venido empleando en las distintas historias del teatro español publicadas en los últimos cuarenta años. El problema fundamental que anima esta publicación se basa en la aplicación del sistema tradicional de las *generaciones* literarias adaptado a la creación teatral del siglo XX y que, a mi entender, ha agotado ya su polémica andadura en nuestra historiografía de la creación artística. Su presentación en esta revista tiene una especial relevancia. En efecto, planteo el hecho dramático desde un ángulo especialmente próximo al ejercicio habitual del colectivo, que auspicia su publicación en estas páginas, y que no es otro que el acto creador llevado a cabo por los dramaturgos.

De manera concreta, es el estudio sistemático de la creación teatral el puerto de destino de mi reflexión. En su génesis, propongo una lectura alternativa de otros aspectos en los que se sustentan, de alguna manera, tanto el concepto de creación dramática como la propuesta de análisis de la misma que se describe a lo largo de esta presentación.

Por ello, he distinguido cuatro perspectivas posibles que abarcan otros tantos puntos de partida desde los que el estudioso puede abordar el ámbito concreto que, dentro de un estudio más general del hecho dramático, constituye el objeto y el interés de esta propuesta: establecer la génesis de una creación dramática en el complejo y simultáneo universo dentro del cual se sitúa el dramaturgo a la hora de concebir y de proponer aspectos concretos de la realización de su obra teatral.<sup>1</sup>

No debe, sin embargo, pensarse que estas perspectivas son excluyentes ni totalmente autónomas. En realidad, se trata de un sistema complejo de estructuras y principios que coexisten, interaccionan y, sólo desde un punto de vista teórico pueden plantearse de una manera autónoma. Esta cuestión es de primera importancia a la hora de establecer el sistema metodológico que propongo porque parte de un principio completamente opuesto al aludido sistema de las *generaciones*. Los autores no pueden reunirse bajo un epígrafe *generacional* que no explica sino uno de los aspectos (a veces el menos significativo, como veremos) de todos aquellos que intervienen en el complejo proceso de la creación artística. Por otra parte, esa propuesta no tiene en cuenta el material más importante de la creación artística, que es el proyecto estético a través del cual expresa el autor su conciencia individual y su modo de ver, desde un grupo determinado, el mundo que le rodea y que trata de materializar en sus obras. En realidad, frente a una visión completamente insuficiente, aunque con la eficacia pedagógica de todos los sistemas que simplifican la historia de la creación artística y que vehiculan una conciencia conservadora, que amalgama a los autores y sus obras respetando únicamente partidas de nacimiento, debemos plantearnos ante el siglo XXI una propuesta que acepte, organice y estudie la producción teatral desde los diversos ángulos que la hacen posible.

La consideración de la creación teatral desde una *perspectiva sincrónica* nos permite, por un lado, establecer desde el principio postulados tan relevantes como los que se refieren al objeto de la misma (el conjunto de obras de distintos autores que constituyen el hecho teatral) y al sujeto que activa ese proceso creador (el autor teatral o dramaturgo).

Una vez determinados el objeto y el sujeto de la creación teatral, resulta legítimo el intento de reconstruir, desde una *perspectiva genética*, el proceso en que ésta consiste, entendido como acto creador que establece una relación entre el dramaturgo (sujeto individual) y el grupo social (sujeto transindividual) que intervienen en la configuración del universo imaginario de toda obra artística.

La adopción de una *perspectiva epistemológica* nos permitirá abordar de manera ya directa las cuestiones relacionadas con el estudio de la creación teatral. Considerando el alcance y las posibilidades de los distintos factores (a veces circunstanciales y en otras ocasiones de incidencia más amplia) que intervienen en el proceso creativo, debemos establecer un sistema que permita aclarar esa relación tan compleja existente entre el objeto final (la obra) y el sujeto inicial que da origen y es al mismo tiempo elemento que determina el resultado final de dicho proceso.

Finalmente, de manera aún más concreta, la *perspectiva diacrónica* permitirá el planteamiento de los problemas inherentes a la historización de la creación teatral, así como las exigencias de dicha labor y las respuestas que el común de los acercamientos historizadores han ofrecido ante dicha problemática. En este último apartado de mi método se completa, por otra parte, la descripción del sistema que, a mi entender, responde de manera más coherente a todas estas cuestiones. Las líneas generales de dicho método han sido ya expuestas en anteriores publicaciones y la exposición que de él realizamos, a lo largo de estas páginas, viene avalada por los trabajos de historización de la creación teatral contemporánea que hasta el momento han visto la luz inspirados en los postulados que aquí describo.<sup>2</sup>

## **1. Perspectiva sincrónica**

### *La creación teatral desde su objeto*

Definir, al comienzo de esta reflexión, el concepto de teatro es tarea cuya necesidad resulta tan obvia como la de toda definición general de un objeto antes de abordar cualquier aspecto específico con él relacionado. Pienso que este mismo presupuesto es aplicable a mi trabajo en cuanto éste quiere plantear de manera directa una reflexión sobre un área específica del objeto general enunciado: la creación de la obra teatral por parte de quienes se convierten, de este modo, en los primeros protagonistas de una actividad que, sin embargo, y en razón de su propia complejidad, demandará el concurso de nuevas instancias creadoras hasta el momento mismo de la ejecución final del producto.

Se hace, pues, necesario establecer desde el principio el alcance del concepto de teatro, no sólo para sustentar el desarrollo de esta exposición, sino también para asentar sobre la precisión de dicho concepto el sentido que otorgo a los objetos de la creación llevada a cabo por los dramaturgos y, consecuentemente, a la historización de esa labor creadora, bien se considere en sus términos generales, o bien se entienda referida a un período concreto.<sup>3</sup>

[ARTLIT1-BERENGUER: 9-12]

[...]

## **2. Perspectiva genética**

### *La creación teatral desde su proceso*

La consideración del hecho teatral como un proceso de comunicación destinado a un receptor obliga a tomar en consideración el concurso de éste en la configuración del sentido de la obra. Con ello doy cabida a los elementos que componen la esfera de la recepción en la tarea de sistematización sincrónica o diacrónica del hecho dramático. El *receptor* aparece así

contemplado como un elemento activo del acto de comunicación teatral que, por lo mismo, deja sentir su influencia en el proceso de creación.

Por otra parte, este *receptor/generador* del sentido teatral posee un carácter colectivo que debe ser tenido en cuenta por el historiador del teatro. En efecto, es necesario ir más allá de las aproximaciones generalizadoras que, pese a todo, introducen elementos de indudable valor relativos al carácter, composición y respuesta del público teatral. Pienso que la comprensión de los mecanismos que intervienen en el proceso creador resulta posible únicamente si se toma en consideración el concepto de *sujeto transindividual* (un grupo social que comparte una mentalidad), no sólo como destinatario y, por tanto, verdadero receptor de aquel proceso, sino también como instancia activa y, por lo mismo, ineludible en la explicación del origen del mismo.

Consecuentemente, la adopción de una perspectiva destinada a aclarar la génesis de la creación teatral y a dar cuenta adecuada de los mecanismos que la activan lleva consigo la consideración de los grupos sociales y de las distintas *visiones del mundo* que les son propias como punto de partida (además de punto de destino) del proceso creador.

El dramaturgo, en efecto, evidencia a través de su obra su participación en la *visión del mundo* de un determinado grupo y se convierte, de este modo, en transmisor cualificado de la relación que ese grupo establece con otros grupos y con la propia existencia, lo que da lugar a la creación de una mentalidad desde la que el grupo se constituye como el *sujeto transindividual* al que me refería más arriba.

La obra constituye, pues, una configuración de carácter artístico que traduce, no sólo un punto de vista individual; sino también la mentalidad del *sujeto transindividual* que le sirve de marco. En el origen y gestación del acto creador hallamos, de este modo, una dimensión colectiva de la que debe dar cuenta adecuada cualquier intento sistemático de explicar la creación teatral. Dicha dimensión colectiva afecta, como veremos, tanto a la *visión del mundo* expresada por las obras como a los cauces formales mediante los que aquélla se manifiesta. En efecto, estilo y contenido mantienen una relación solidaria entre sí y genéticamente dependiente, a la vez, de la *visión del mundo* asumida por el autor y expresada por la obra.

En el seno del concepto de creación que estoy exponiendo, la entidad y función del *autor* vienen dadas por su capacidad de configurar universos artísticos, sirviéndose para ello de códigos expresivos puestos a su disposición por la evolución de los lenguajes escénicos, adquiridos mediante la ejercitación, la intuición o el talento. Estos lenguajes son también el resultado de la selección que realiza el autor, no siempre de manera plenamente consciente, para lograr sus objetivos expresivos de manera *legítima* y adecuada a la *visión del mundo* de

la que participa el autor. Por ello las *obras* constituyen, desde la perspectiva descrita, configuraciones cuyo carácter esencialmente artístico se halla en estrecha correspondencia con la transposición de las *visiones del mundo* que aquéllas conllevan, de tal modo que es imposible separar el lenguaje escénico seleccionado por el autor de los contenidos que expresa en su obra, lo que constituye la coherencia esencial a toda obra teatral de calidad apreciable. En pocas palabras, lo que desea decir Arrabal no puede expresarse con el lenguaje escénico de Lauro Olmo, y viceversa, lo que no implica en absoluto que las obras de uno y otro autor no constituyen *lenguajes legítimos* en la historia del teatro español del siglo XX.

Se sigue de todo ello la necesidad de que los modelos aplicados al estudio de la creación teatral de uno o varios autores contenga, junto a la descripción de los elementos ideológicos y estéticos presentes en sus obras, la puesta en relación de éstos con los factores sociológicos que los generan y los justifican, esto es, con aquellos que conforman la *visión del mundo* de la que un autor participa y que aparece materializada en sus creaciones. Por lo mismo, resultarán insuficientes los acercamientos al hecho teatral y a su creación que omitan estas relaciones y lleven a cabo descripciones aisladas, bien sea del plano ideológico de las obras, bien de los rasgos que conforman el plano estético.

Pese a ello, la adecuada atención a estos criterios no constituye una práctica habitual en el común de los métodos de análisis aplicados a la creación teatral. A la escasez, en nuestra tradición crítica inmediata, de un corriente próxima a la perspectiva sociológica, habría que sumar la precariedad de la aportación realizada, en la consideración de los factores señalados, por parte de acercamientos tan habituales como lo es el *generacional*.<sup>8</sup>

En efecto, la historización del teatro basada en la clasificación de los autores por *generaciones* lleva a cabo, antes que una adecuada contemplación de la dimensión sociológica introducida por el grupo social en el proceso creador (tal y como la he expuesto en los párrafos precedentes), una imprecisa adscripción de los dramaturgos a un determinado grupo *generacional* con el que mantienen determinadas coincidencias (en fechas y acontecimientos) de carácter puntual. Estas coincidencias no llegan a constituir en modo alguno elementos conformadores de una *visión del mundo* (que, en todo caso, afectará siempre a estratos sociales más amplios) y tampoco propician, por lo tanto, una explicación genética de la obra creada por aquellos autores. En este sentido, conviene recordar cómo el denominado *acontecimiento generacional* de la pérdida de las colonias constituye una vivencia que no consigue individualizar como grupo a los llamados “del 98”, ni menos aún caracteriza una concreta *visión del mundo*, como evidencia, entre otros indicios, la inmediata dispersión de las trayectorias ideológicas y literarias de los autores aludidos.

Mucho menos permite la perspectiva *generacional* la contemplación de los factores diferenciales como elementos imprescindibles en una historización actual de la creación dramática.<sup>9</sup> En efecto, una ventaja adicional del método que aquí desarrollo es la toma en consideración de la existencia de *visiones del mundo* particulares. Con ello se establece un criterio adecuado para explicar la creación específica producida por colectivos diferenciados de los grupos sociales dominantes. Por el contrario, las agrupaciones *generacionales* practican una segmentación marcadamente homogeneizadora en el interior de cada período *generacional*. Con ello consiguen diluir en la indiferenciación del intervalo temporal los rasgos específicos, mantenidos por colectivos que poseen modos ideológicos y expresivos comunes, cuyo alcance llega a desbordar los límites cronológicos y a establecer vínculos entre autores situados en grupos *generacionales* diferentes.

En este sentido, la creación teatral de las mujeres dramaturgas puede constituir el ejemplo más claro de la práctica eliminación de las creaciones teatrales no hegemónicas en la historización llevada a cabo por el método de las *generaciones*. La omisión se ha visto enmendada sólo en parte por estudios dedicados específicamente a las autoras teatrales, sin conseguir con ello integrar a éstas en el esquema historizador general, y dando lugar a abusos evidentes a la hora de calificar y clasificar el trabajo de algunas de ellas, que se han visto, o sistemáticamente infravaloradas, o, por el contrario, evaluadas de tal manera que produce asombro en el conjunto de la producción teatral de un período o subperíodo determinados.

### **3. Perspectiva epistemológica**

#### *La creación teatral desde su estudio*

De manera consecuente con la descripción del proceso creador que acabo de exponer, presento ahora las líneas generales que, para explicarlo, tiene en cuenta mi tarea de análisis e investigación de carácter general, dejando para un apartado posterior la reflexión más específica sobre el estudio diacrónico de la creación teatral.

Resulta esencial, en primer lugar, que el método de estudio adoptado sea capaz de describir el proceso creador desde su origen, explicando su génesis y no limitándose, por tanto, a dar cuenta únicamente del resultado por aquél producido.<sup>10</sup>

Se sigue de ello la insuficiencia de aquellos acercamientos que se limitan a practicar un análisis inmanente de los textos editados, a describir en sus aspectos más formales un conjunto de representaciones o a clasificar a los autores en virtud de criterios extrínsecos a su concreta labor creadora; mucho más, aquellos que, como es el caso de la historia del teatro de Ruiz Ramón, simplemente se dedican a dar opiniones claramente no cualificadas a la hora de

comprender el proceso de la creación teatral en España en el contexto de la creación teatral occidental, lo que se explica por la carencia de un sistema que le permita comprender el hecho escénico. Esta cuestión es especialmente grave cuando esa historia se ha constituido en un modelo aceptable para la inmensa mayoría de los historiadores del teatro, tanto en España como fuera de ella.

No bastará, por tanto, señalar, sin más, los rasgos vanguardistas de las obras de Francisco Nieva o de las creaciones de Els Joglars, ni describir los aspectos externos de los espectáculos de La Cuadra, ni será tampoco suficiente adscribir estos creadores a estratos *generacionales* tales como los sucesores de los realistas o los surgidos en la frontera del cambio democrático. Por mi parte, insisto en la necesidad (ya demostrada en las publicaciones citadas) de explicar los aspectos ideológicos y formales de las obras desde el tipo de mentalidad que a través de ellas manifiestan sus autores. Así es como la consideración de la existencia de una *visión del mundo* rupturista, que se manifiesta en el teatro de posguerra y continúa en el del período transitorio, permite aclarar la relación que con el *entorno* mantienen los creadores citados y, en virtud de ella, adscribirlos a la *subtendencia* teatral de *Ruptura* presente en estos períodos<sup>11</sup>.

En segundo lugar, dada la correspondencia entre *visión del mundo* y grupo social, se hace necesario considerar a éste como miembro colectivo (es decir, *sujeto transindividual*) y, a la vez, dotado de actividad funcional, no sólo en cuanto receptor (papel éste que conviene igualmente al más indeterminado concepto de público), sino también como emisor. En efecto, en el proceso de creación teatral es preciso considerar la existencia de un grupo social que genera la *visión del mundo* transmitida a través de la obra por el dramaturgo, quien actúa de este modo como *emisario* (esto es, *emisor segundo*) de aquel *emisor primero* o colectivo. Será preciso, pues, pasar desde la afirmación corriente de que los autores de la *Tendencia Innovadora* del primer tercio de siglo escriben para la burguesía al postulado, explicativo en mayor medida, de que las obras de estos autores materializan de manera especialmente adecuada la *visión del mundo* de aquella burguesía, con las específicas influencias de contenido y lenguaje escénico que ello ejerce sobre sus obras.

Conviene, en tercer lugar, establecer un orden de prioridades entre los elementos que deben ser tenidos en cuenta. Así, mientras que los *factores psicosociales* deben ser considerados, no por sí mismos, sino únicamente en su condición de elementos coadyuvantes en la explicación del origen de la creación teatral, los elementos de carácter estético constituyen el principal objeto de interés, dado el carácter esencialmente artístico que posee el hecho teatral, en cuanto configuración imaginaria codificada a través de un determinado

lenguaje escénico. Así, el teatro histórico-poético debe ser caracterizado a la vez como un estilo y una unidad de creación circunscritos a un determinado período; pero la explicación del origen de este sector del teatro español del primer tercio de siglo debe basarse en la existencia de una *conciencia restauradora* que este teatro transpone adecuadamente, como ya he expuesto en mi historia del teatro hasta 1939, ya citada.

[ARTLIT1-BERENGUER: 16-20]

[...]

Así pues, desde una perspectiva sincrónica las tendencias dan cuenta, en primer lugar, del modo coincidente o discrepante con que las distintas mediaciones actúan sobre los autores teatrales. Éstos conformarán una tendencia cuando sus respectivas obras creadoras muestren una relación de interdependencia entre sus lenguajes teatrales o estilos escénicos, la cual vendrá deparada por la identidad de la visión del mundo que materializan y que revelará, por tanto, un parecido tipo de respuestas del sujeto transindividual, generador de esa visión del mundo, ante los estímulos ofrecidos por la circunstancia histórica. Por lo tanto, la proximidad constatable entre las obras de una misma tendencia estará determinada por la común participación de aquéllas en el juego de las mediaciones. Éstas afectarán de forma parecida a los creadores y también a los grupos sociales de los que estos son portavoces y desde los cuales pretenden transformar, en su obra, el complejo sistema de principios ideológicos que se enfrentan en cada período histórico a la realidad cambiante y problemática que les ha tocado vivir.

Finalmente, la adopción de una perspectiva diacrónica (imprescindible en todo proceso de historización teatral) halla en el concepto de *tendencia* un instrumento especialmente adecuado para dar cuenta del funcionamiento del factor temporal en la creación dramática. En este sentido, una *tendencia* acogerá en su desarrollo la obra de autores no coincidentes en un intervalo histórico, siempre que sus respectivas labores creadoras materialicen momentos sucesivos de un mismo proceso, materializado en las *mediaciones* a través de las cuales se produce la respuesta de los grupos sociales y de los individuos creadores ante el entorno que sirve de marco a su acción creadora.

De esta forma, se puede comprender más claramente la continuidad existente en las producciones literarias de los distintos dramaturgos. Así, en el caso del teatro español del siglo XX hasta la Guerra Civil, el gran río de la producción teatral tiene tres brazos bien diferenciados cuyas corrientes contienen distintas formas de acomodarse al paisaje que atraviesan y que no sólo definen esos brazos del mismo río (la producción teatral del



período), sino también la orografía del paisaje que los separa y los define. Con ello es posible establecer la corriente de agua que aúna a autores como Galdós, el Valle-Inclán expresionista y la producción teatral de García Lorca, por no citar sino un ejemplo de autores no coetáneos y, sin embargo, insertos en la misma corriente *renovadora*.

Desde este símil del río de tres brazos, pueden verse también claramente los cortes sincrónicos que explican las diferencias existentes entre autores coetáneos cuyas obras discurren por cauces tan diferentes, aunque pertenecientes al mismo río (la producción teatral).

Desde esta perspectiva, la categoría analítica constituida por el concepto de *tendencia* permite dar idea adecuada del carácter solidario de la creación teatral, cuyo conjunto está atravesado por corrientes dentro de las cuales los dramaturgos participan de la influencia positiva de sus antecesores y ejercen, a su vez, ese mismo tipo de influencia sobre aquellos de sus sucesores situados en la misma *tendencia*.

### **A modo de conclusión**

En este artículo, pensado para la revista que publica la Asociación de Autores de Teatro, he intentado resumir y contrastar un sistema cuya complejidad e historia planteo en las diferentes alusiones a los trabajos que ya he realizado sobre cuestiones metodológicas. Esta insistencia en mis propuestas anteriores que abarcan tanto trabajos teóricos como análisis de obras, autores y formas escénicas, es mucho más amplia de lo que aquí se cita. Esta actitud puede fácilmente ser considerada como una especie de autoafirmación que no debe ser mal interpretada. En efecto, como he señalado en varios lugares, era tan necesario aclarar mis principios metodológicos, sus fuentes y su historia, como situarlos en el contexto de las historias de la literatura y del teatro españoles contemporáneos que hacen caso omiso, tanto de mis propuestas precedentes, como de las de otros historiadores de la literatura y del teatro que, de modo alternativo, pretenden plantear la cuestión de nuestra historia literaria y teatral como un hecho plural (y no necesariamente nacional) que se inserta en el período histórico que constituye el siglo XX en las letras españolas.

Del mismo modo que la sociedad española (en los terrenos de la economía, la política, etc.) se ha planteado de modo serio y determinado su inserción en la Europa unida que debe replantearse colectivamente su identidad compleja y múltiple durante el siglo XXI, así nuestra historia literaria contemporánea y la historia de nuestro teatro del siglo XX deben plantearse seriamente formas alternativas que nos permitan reconocer, fuera de nuestras fronteras lingüísticas, lenguajes artísticos en los que coincidimos o diferimos con otras

literaturas “nacionales” según las circunstancias y los períodos a que nos referimos durante el siglo que está terminando. Como, finalmente, han tenido que reconocer los ferrocarriles españoles en el proyecto de la *alta velocidad* para el siglo XXI, el ancho de la vía debe unificarse en el contexto de las necesidades de esta nueva Europa unida. Aunque persistan líneas de pensamiento tradicionales y conservadoras, que pretenden negar el futuro solidario y múltiple de la presencia de nuestras literaturas en el conjunto de las literaturas europeas, este artículo quiere señalar claramente la existencia de otras formas de plantearse el futuro desde la interpretación del pasado con una mentalidad abierta y plural. Mi método no pretende sino convivir con otros métodos más tradicionales, incluso reaccionarios, aceptando los elementos puntuales válidos que en ellos puedan existir y asumiendo que es posible, como lo ha sido hasta ahora, que esas fórmulas tradicionales sigan, en su actitud natural, las consignas de aquella España, hoy ya no mayoritaria, que silencia lo que pone en duda el orden establecido por los distintos sistemas, que nos han conducido a una historia llena de conflictos y errores, que no tardará en renovar la no ya tan joven democracia española. Como en otros casos de la realidad que hemos citado (economía, tecnología, modos de producción, incluso anchura de vías, etc.), esperamos que la historia literaria y la historia del teatro españoles del siglo XX puedan asumir otras formas de verse a sí mismas, porque de ello depende, no sólo el conocimiento del pasado, sino el proyecto de futuro de nuestros escritores.

[ARTLIT1-BERENGUER: 26-28]

**ARTLIN2-FUENTE**

Fuente, J. de la (1999), “La narrativa del «post» en Hispanoamérica: una cuestión de límites”, *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 28 (1), pp. 239-266.

*La narrativa del «post» en Hispanoamérica:  
una cuestión de límites*

José Luis DE LA FUENTE  
Universidad de Valladolid

**I. Introducción**

La *Nueva Novela* parte de una ruptura con la narrativa tradicional, allá por los años cuarenta, y encuentra su definitiva consagración con la internacionalización de la obra de esos autores que -sin abandonar absolutamente el experimentalismo pero declinando su intención de crear más «novelas totales»- buscan diferentes salidas a la situación literaria generada por los escritores del llamado «boom». Anclados ya en la denominada posmodernidad, se vuelve al relato, al contar de historias, pero esas narraciones pueden tornarse a reflexionar sobre sí mismas para contar el proceso de su escritura; se produce una regresión generada por la nostalgia y se lleva a cabo un renovado estudio de distintos tipos de marginalidad. Hay una reevaluación del concepto de Historia y las historias narradas son protagonizadas por personajes, en general débiles, antes habitualmente excluidos de la literatura. Por eso también se adopta la jerga popular, diferentes hablas locales o giros propios de determinadas clases o edades. El recurso de la intertextualidad resulta uno de los mecanismos fundamentales y la parodia -y el pastiche<sup>1</sup>- alcanza a la estructura, al contenido y a temas y motivos que se recobran de la tradición o el arte más próximo para entreverlo desde diferente perspectiva, no siempre necesariamente irónica o humorística. Junto a lo considerado culto, se advierte otra novedad en lo que se refiere a la adopción de materiales y estructuras procedentes de los medios de comunicación de masas -cómico, cine, televisión, música popular-<sup>2</sup> ya la vez se recuperan viejos patrones narrativos -la narrativa histórica, policíaca, folletinesca, sentimental (con el componente epistolar), erótica, no sólo por parte de los narradores más jóvenes sino incluso por los ya consagrados<sup>3</sup>. Alguna de estas tendencias resulta de la adopción de ciertas vías ya abiertas por los escritores ya reconocidos, por lo que se puede afirmar que existe, a pesar de las diferencias, una continuidad entre los

narradores ya afamados y los que cuentan con una obra aún en ciernes. Es decir, que hay que tener igualmente en cuenta el nuevo rumbo que toman los narradores de la generación anterior -o los excluidos del fenómeno «boom»-, como es visible, por ejemplo, en, primeramente, Julio Cortázar y después en la obra de Carlos Fuentes, Gabriel García Márquez, José Donoso o Mario Vargas Llosa, en lo que parece evidenciarse un intento de popularización de la novela por los subgéneros que tratan.

Lo que seguramente ocurre es que (aun con el cambio) el deslinde radical entre una generación mal llamada del «boom» y otra peor llamada del «post-boom» no existe. Quizá los escritores que han sido alineados bajo ambos marbetes no cuenten con tantas diferencias para establecer esa definitiva distancia. Algunos autores del «post-boom» escriben en los sesenta y quedaron excluidos del «boom» por razones extraliterarias, mientras que las nuevas actitudes que muestran los jóvenes contaminan las obras de aquellos novelistas totalizadores que, tras una moda pasajera aún anclada en la modernidad, se dejan arrastrar por las tendencias que habían sido marcadas por Borges (quien viajó al futuro literario y trajo para la literatura, como Wells en su máquina, una flor que ha germinado y perdurado) y el posmodernismo internacional<sup>4</sup>. El concepto de verdad (cuestionado por Borges), que sustenta la obra de García Márquez<sup>5</sup> y algún otro novelista de los sesenta, se diluye, se quiebra y se despedaza en una serie de fragmentos cuya unión es compleja para el narrador y para los personajes. Lo que se produce es una crisis de la representación y del concepto de verdad<sup>6</sup>. Efectivamente y de forma paradójica, por un lado, se denuncia la realidad socio-política y, por otro, las fronteras entre la realidad y la ficción se van difuminando ya no sólo en los personajes, como ocurrió en el *Quijote*<sup>7</sup>, sino incluso, y sobre todo, en los narradores, que caminan con paso dubitativo por el borde que marca el límite. Las nuevas mitologías y el nuevo orden que van cobrando los géneros<sup>8</sup> provoca ese debilitamiento de las fronteras que separaban la realidad de la ficción. El llamado realismo mágico más americano se ha sustituido por lo que podría calificarse de «la magia de la realidad» de carácter más universal.

## 2. Los narradores del «Post»<sup>9</sup>

El curiosamente llamado «post-boom», «boom junior»<sup>10</sup> o «novísimos» puede caracterizarse como una reacción de los más jóvenes -aunque no siempre lo son tanto- contra el convencionalismo al que llegó el «boom», contra la novela clásica en que se constituyó, como ha señalado José Donoso. Contra los intentos de totalización y universalización -que denunciaba el escritor chileno<sup>11</sup> -de los autores del «boom», ya desde los últimos años de la década de los sesenta, intentan captar la realidad hispanoamericana teniendo en cuenta las

innovaciones formales de la teoría literaria moderna<sup>12</sup>. En su *Historia personal del «boom»* comenta Donoso: «La nueva generación encuentra que la novela de los años sesenta es excesivamente literaria, y se dedica, como todas las vanguardias, a hacer una «anti-literatura», una «anti-novela»<sup>13</sup>».

Las obras de la nueva generación fueron más rápidamente aceptadas; sin embargo ellos intentarán hollar nuevos caminos a pesar de que el público reclamara novelas del mismo corte que las de los narradores precedentes<sup>14</sup>. La totalización y el mito han sido sustituidos por la narración de lo real y por lo cotidiano<sup>15</sup>. Los jóvenes se preocuparon más por el lenguaje - Severo Sarduy: *Cobra* (1972)- y evolucionaron para reivindicar la narración -Sarduy: *Cocuyo*(1990); Isabel Allende: *La casa de los espíritus* (1984)<sup>16</sup>. Aquello condujo a la creación de obras más formales -Salvador Elizondo: *Farabeuf* (1965)- y metanovelas - Vicente Leñero: *El garabato* (1967), Salvador Elizondo: *El hipógeo secreto* (1968)- cuyo marco acabó constituyéndose en un aspecto secundario, como mero encuadre estructural [la evolución queda clara en Bryce Echenique, desde la voluntariamente caótica *Tantas veces Pedro* (1977) hasta los *Cuadernos de navegación*]-. Los autores hispanoamericanos continúan vinculándose en general a los fenómenos sociales, políticos y culturales más sobresalientes. En este compromiso cifra Marcos la ruptura del *postboom*<sup>17</sup>; no otras son las opiniones recogidas por Donald L. Shaw<sup>18</sup>.

Esta generación de narradores posteriores a los del *boom* será, como explica Antonio Skármeta<sup>19</sup>, la que primeramente se encontró frente a los medios de comunicación de masas ya una serie de acontecimientos sociales y políticos que propiciarán una nueva visión de la realidad hispanoamericana.

[ARTLIN2-FUENTE: 239-243]

[...]

Aparecen niños como protagonistas, como Julius, o *Cocuyo* (1990) de Severo Sarduy; adolescentes, desde *Los cachorros* (1967) de Vargas Llosa y los de *Crónica de San Gabriel* (1960) de Julio Ramón Ribeyro, los de José Agustín en *La tumba* (1964), Gustavo Sáinz en *Gazapo* (1965) y *Compadre Lobo* (1917), o *Cantando en el pozo* (1982) de Reinaldo Arenas, pero también ancianos en *Un viejo que leía novelas de amor* (1989) de Luis Sepúlveda, *Viejo* (1995) de Adriano Sánchez León e incluso en *Donde van a morir los elefantes* (1995) de José Donoso. El mundo de la homosexualidad aparece en *El beso de la mujer araña* (1976) de Manuel Puig, por ejemplo, pero también en las novelas mexicanas *Después de todo* (1969) de José Ceballos Maldonado, *El desconocido* (1977) de René Rodríguez Cetina, y, últimamente

las novelas del peruano Jaime Bayly, *No se lo digas a nadie* (1994), *Fue ayer y no me acuerdo* (1995) y *La noche es virgen* (1997), de aprendizaje y maduración en un mundo encrudecido por la droga. La homosexualidad femenina en Cristina Peri Rossi y las obras de las mexicanas Rosamaría Roffiel, *Amora* (1989), y Sara Levi Calderón, *Dos mujeres* (1990).

Igualmente, la mujer adquiere un mayor protagonismo, especialmente cuando son ellas las que escriben, así que se puede establecer una línea maestra desde finales de los cincuenta y los sesenta hasta la actualidad con nombres ilustres como Rosario Castellanos o Elena Garro, hasta Isabel Allende o Bárbara Jacobs. Elena Poniatowska relata en *Hasta no verte Jesús mío* (1969) la vida de una mujer que recorre casi por entero este siglo, en lo que subyace una deconstrucción del discurso revolucionario y sus gestas<sup>33</sup>, e Isabel Allende penetra en lo femenino desde distintos puntos de vista, ya en *La casa de los espíritus* (1982) hasta, pasando por *Eva Luna* (1987), llegar a *Paula* (1994), más testimonial. Curiosa es la trama de *Como agua para chocolate* (1993), de Laura Esquivel, que se va gestando en un marco de recetas culinarias, vinculado a lo cual se halla *Afrodita* (1997) de Isabel Allende. Estas novelas, como otras de la chilena, o *Arráncame la vida* (1985) de la mexicana Ángeles Mastretta, muestran hasta qué punto está cobrando pujanza la narrativa femenina. No faltan muestras de un feminismo denunciante como el alegórico y desde la sexualidad extendido a la política en Luisa Valenzuela en el relato que titula *Cambio de armas* (1982) o la generación de jóvenes cubanas que podría ejemplificar *La nada cotidiana* (1995) y *Te di la vida entera* (1996) de Zoé Valdés o *El hombre, la hembra y el hambre* (1998) de Oaína Chaviano. Las causas y consecuencias pueden ser la soledad de la mujer, como en *No sé si casarme o comprarme un perro* (1996) de Paula Pérez Alonso. La mujer también ha sido tratada por Gustavo Sáinz en *La Princesa de Palacio de Hierro* (1974), donde presenta una frívola protagonista que recuerda sus diversiones de los años de soltería; epistolamente, por Bryce Echenique en *La amigdalitis de Tarzán* (1999); y, antes, confesionalmente, por Jorge Edwards en *La mujer imaginaria* al mostrarla como índice de evaluación política de la historia del país y como heroína, más evidente en *Matchball* (1989) de Antonio Skármeta.

El doble borgeano o la falta de identidad del personaje se advierte en varias novelas como el evanescente de *Morirás lejos*, de José Emilio Pacheco, *El tañido de la flauta* (1972) de Sergio Pitol, *Redil de ovejas* (1973) de Vicente Leñero o *Tantas veces Pedro* de Bryce Echenique. Esta identidad inestable, índice máximo de la marginalidad a la que queda sometido el personaje, aparece en buen número de obras<sup>34</sup>.

Como parece evidente, el nuevo lenguaje también es marginal. En ocasiones, la marginalidad lingüística se evalúa como fundamental para el desarrollo de los protagonistas;

así sucede en *Un mundo para Julius*, en *Hasta no verte Jesús mío*, o *Celestino antes del alba* (1967) de Reinaldo Arenas. La jerga popular también entra a formar parte de estas novelas, siguiendo los pasos de, por ejemplo, Vargas Llosa o Guillermo Cabrera Infante en *Tres tristes tigres* (1970). El humor es asimismo una de las voces que tamizan el relato, como la burla en *Pantaleón y las visitadoras* (1973) de Vargas Llosa o *Tantas veces Pedro* (1977) de Bryce Echenique.

Hay una vuelta, además, a los géneros que la modernidad había considerado marginales<sup>35</sup>. Este retorno a la paraliteratura<sup>36</sup> -con la ruptura kitsch y el gusto y actitudes *camp*- que persigue o trata de recuperar el barthiano placer textual, ha dado lugar a la reaparición del relato folletinesco en Manuel Puig y sus novelas *Boquitas pintadas* (1969) o *Pubis angelical* (1979), con una gran carga de sentimentalidad -y recursos a otros subgéneros en la imaginación de la protagonista, como lo pornográfico, la ciencia ficción o la parapsicología, como en el caso de Ignacio Solares-, que no han evitado Vargas Llosa en *El hablador* (1987), García Márquez en *El amor en los tiempos del cólera* (1985) o *Del amor y otros demonios* (1994) y Fuentes con *Diana o la cazadora solitaria* (1994) -sin escamotar, en diferente medida y manera, lo real en estas dos últimas-, soslayando los peligros presagiados en «Continuidad de los parques» de Cortázar. Otros ejemplos serían *Melodrama* (1983) de Luis Zapata o *Utopía gay* (1983) de José Rafael Calva, en las que la inversión arranca de la relación homosexual de la pareja, o *Ardiente paciencia* de Antonio Skármeta, y *El hombre que hablaba de Octavia de Cádiz* (1985) de Bryce Echenique, quienes parodian el género por la contaminación intraliteraria de los amores de la pareja por su subordinación a modelos escritos previos, de modo que se impone lo intertextual a lo estrictamente amoroso.

El subgénero erótico ha sido practicado por Vargas Llosa en *Elogio de la madrastra* (1988) y *Los cuadernos de don Rigoberto* (1998), Denzil Romero en *La esposa del Dr. Thome* (1988), pero también por Mayra Montero en *La última noche que pasé contigo* (1991) o por quien firma como Irene González Frei en *Tu nombre escrito en el agua* (1995). Asimismo hay inmersiones más esporádicas en lo pornográfico, como en *Frente a un hombre armado* (1981) de Mauricio Wázquez, y en lo escatológico en *La vida exagerada de Martín Romaña* (1981) de Bryce Echenique y en *La nave de los locos* (1984) de Cristina Peri Rossi, una crítica a la heterosexualidad<sup>37</sup>.

La novela policial es uno de los subgéneros más practicados por los últimos narradores, habitualmente con una visión paródica de la propia investigación, lo que ya aparecía en «La muerte y la brújula», de Borges -y en sus colaboraciones con Bioy Casares-, como en *Los albañiles* de Leñero, o de la historia, como en *Las muertas* (1977) y *Dos crímenes* (1979) de

Jorge Ibarguengoitia. En ocasiones, lo policial sirve de hilo estructural en una narración en la que se aglutinan diferentes narradores, distintas historias, intertextualidad, metanovela y reinención histórica, como en *La vida fácil*, (1987) y *Cuatro manos* (1994) de Paco Ignacio Taibo II, o se aprovecha además para revisar un período de la historia del país, como en *El desfile del amor* (1984) de Sergio Pitol, o para reflexionar sobre la propia ficcionalización de la realidad literaria en *Triste, solitario y final* (1973) de Osvaldo Soriano. Habitualmente, lo policial sirve para indagar en la realidad nacional, como en *El complot mongol* (1969) de Rafael Bernal, o en otras ocasiones está al servicio de la propaganda política como *El cuarto círculo* (1976) de los cubanos Luis Rogelio Noguerras y Guillermo Rodríguez Rivera<sup>38</sup>. En *Noticia de un secuestro* (1996), el narrador de García Márquez presenta los casos de rapto mediante la forma de un rompecabezas temporal; bajo la bruma de crítica política, la intriga surge por esa estructuración particular y la mezcla de un narrador bicéfalo, literato y periodista.

Asimismo se ha tratado del espionaje en *La cabeza de la hidra* (1978) de Fuentes, o *El ojo de la patria* (1994) y *A sus plantas rendido un león* (1987), de Osvaldo Soriano, además de las numerosas de contraespionaje que se crean en Cuba, como, por ejemplo, *Y si muero mañana* (1978) de Luis Rogelio Noguerras. Otras obras que inciden en la investigación son algunas de Puig -*The Buenos Aires Affaire* (1973)-, Luis Sepúlveda -*Nombre de torero* (1994)-, Mempo Giardinelli -*Luna caliente* (1986)- y Saucedo Saleme con *Mi prima Daniela* (1987) o la novela negra *Linda 67: historia de un crimen* (1996) de Fernando del Paso. Ya tempranamente Rodolfo Usigli en *Ensayo de un crimen* (1944) -seguidor de *Del asesinato como una de las bellas artes* de Thomas de Quincey- y Alejo Carpentier con *El acoso* (1956), y últimamente García Márquez con *Crónica de una muerte anunciada* (1981) y Vargas Llosa con *¿Quién mató a Palomino Molero?* (1986) y con el asesino protagonista en *Lituma en los Andes* (1994), han hecho alguna incursión en este subgénero narrativo.

El subgénero de la ciencia-ficción ha sido igualmente practicado desde Borges y Bioy al recoger una de las facetas de «Tlön, Uqbar, Orbis Tertius», en *La reina del Plata* (1990) de Abel Posse, a veces contaminado por un nuevo realismo mágico y la historia ficción, como en sus otras novelas, *Daimón* (1978), *El viajero de Agartha* (1989), *Los demonios ocultos* (1988), e incluso en la imaginación de la protagonista de *Pubis angelical* (1979) de Puig. Un último acercamiento ha sido el de Laura Esquivel en *La ley del amor* (1995). Las novelas de Ignacio Solares<sup>39</sup>, que evolucionan más desde la parapsicología hacia la magia del mestizaje de la historia en *Nen, la inútil* (1994).



Igualmente parece haber alguna revisión del llamado realismo mágico -cuestionado en «La noche boca arriba» de Cortázar y tal vez en su paralelo «La culpa fue de los tlaxcaltecas», de Elena Garro, si se advierte el ambiente dominante en el resto de los relatos de *La semana de colores* (1964)- en la obra de Posse, Isabel Allende, Laura Esquivel, en *Los hechos de Zacarías* (1990) de Guillermo Morón, aunque la nueva manera se caracteriza por aproximación ambiental y referencial pero carece de resolución mágica, como en *La trenza de la hermosa luna* (1987), *Del rojo de su sombra* (1992) y *Como un mensajero tuyo* (1998), de Mayra Montero, o en su *Tú, la oscuridad* (1995), donde se nos da además una nueva visión de la llamada novela de la selva, más ecológica –amén de ofrecer en paralelo estructural el discurso de la otredad, que emerge a menudo en las últimas obras-, como previamente *Un viejo que leía novelas de amor* (1989) de Luis Sepúlveda<sup>40</sup>, que insistió en esa visión de defensa de la ecología en *Mundo del fin del mundo* (1994). Esa reconversión, aunque sin el matiz ecológico, se advierte en la transición de la obra de Manuel Scorza, de *El cantar de Agapito Robles* (1970) a *La tumba del relámpago* (1979), al revolver el carácter del mundo macondino<sup>41</sup>.

Lo fantástico ha tenido una continuación eficaz en las últimas obras publicadas por Adolfo Bioy Casares, como los relatos de *Una muñeca rusa* (1991), o la inversión paródica de la narración aventurera en *La aventura de un fotógrafo en La Plata* (1982) y *Un campeón desparejo* (1992). Más borgeana es la concepción de *El único lugar posible* (1981) de Salvador Garmendía, quien crea un mundo que pretende ser, al modo de un nuevo Tión, metáfora especular que refleje el nuestro. Un cierto apego a la realidad y a la cotidianeidad ha provocado la búsqueda de metáforas lejos de los mundos fantásticos generados por la ciencia y la metafísica; una nueva teoría del conocimiento, cuyo origen es más difuso, provoca un debilitamiento de las fronteras de lo real y una metafísica más terrenal permite encontrar mundos imposibles de alcanzar y dioses surgidos del cine o de la música, por ejemplo.

Por otra parte, se puede dar una fusión de géneros que impiden una exacta clasificación, como sucede en ciertas obras de Fuentes, Fernando del Paso, en *Asesinato* de Leñero, en *México negro* (1986) de Francisco Martín Moreno, y en otras, en las que se une lo literario y lo erudito, la ficción y la investigación que se hace patente en las notas y las bibliografías.

[ARTLIN2-FUENTE: 250- 255]

[...]

Es el caso de la metanovela, ya comentada, la novela de aventuras en *El mundo alucinante* (1969) de Reinaldo Arenas, la picaresca, como en *Hasta no verte Jesús mío* (1969)

de Elena Poniatowska, en *Eva Luna* (1987) de Isabel Allende, *Las venturas, desventuras y sueños de Adonis García*, *el vampiro de la colonia Roma* (1979) de Luis Zapata, en la neocrónica *El entenado* (1983) de Juan José Saer (1983), y personajes como el Fabricio Ele de *Fugas* (1990), de Óscar Collazos, o el Martín Romaña de los *Cuadernos de navegación en un sillón Voltaire* de Bryce Echenique, que con humor y exageración como parte de esta narrativa, parodia a Hemingway, Marx y otros santones de la modernidad<sup>61</sup>, en una igualmente novela itinerante aunque sin alcanzar los caracteres del conjunto de Álvaro Mutis *Empresas y tribulaciones de Maqroll el Gaviero* (1993). Curioso viaje es el narrado desde México por el catalán Avel Artís Gener en *Crónica de Opotón el viejo* (1977 y 1992), en el que se invierten paródicamente los órdenes lingüísticos y geográficos de las clásicas relaciones de travesías trasatlánticas al plantear un viaje de los aztecas al norte de España en las cercanías del 1492. Fuentes parodia la novela gótica en *Aura* (1962); Braulio Arenas, en *El castillo de Perth* (1969); y Nut Arel Monegal, el relato gótico romántico en *Sosias* (1987); Hugo Hiriart parodia en *Galaor* (1972) la novela de caballerías; José Donoso, la modernista en *La misteriosa desaparición de la marquesita de Loria* (1980) o Emiliano González hace uso de un lenguaje modernista pleno de erotismo en los relatos *Casa de horror y magia* (1989); y se llega hasta la autoparodia en *Pepe Botellas* (1984) de Gustavo Álvarez Gardeazábal o la parodia neotestamentaria en *El Evangelio de Lucas Gavilán* (1979) de Leñero. No falta la parodia a los intentos de totalización de la novela de los sesenta en *Enciclopedia de latinamericana omnisciencia* (1971) de Federico Arana, o de lo macondino, amén de otros textos prestigiados por la modernidad, en una\* anhelo deconstruccionista, como el novelista Arana de *Breve historia de todas las cosas* (1975) de Marco Tulio Aguilera Garramuño, quien no sólo lee paródicamente aquellos textos sino que también se sirve del recurso para poner en entredicho los procedimientos de cierta narrativa experimental.

También se parodian o varían obras de la modernidad, como la obra de Melville en *Colibrí* (1984) de Sarduy, en *Mundo del fin del mundo* (1994) de Sepúlveda como su versión ecológica, y *La fragata de las máscaras* (1996), de Tomás de Mattos. Rafael Humberto Moreno-Durán en *Juego de damas* (1977) parodia *La vorágine* de Rivera, e Isaac Goldembergen *La vida a plazos de don Jacobo Lemer* (1980), el mestizaje fundador de las repúblicas del continente. En la novela corta *Un sapo en el desierto*, perteneciente a *Dos señoras conversan* (1990), Bryce Echenique invierte, según señala, la visión de Scorza de los relatos mineros<sup>62</sup>.

#### 4. Conclusión

Como se ha podido ir comprobando, los puntos de conexión entre las (al menos) dos llamadas generaciones resultan evidentes. Por lo que se refiere a la edad, podría verificarse que, en la mayor parte de los casos, las diferencias resultan mínimas cuando no ocurre que los autores del «post-boom» son mayores que los del «boom». La duda terminológica, temporal y narrativamente esencial no reside tan sólo en la conocida exclusividad del llamado *gratín* del «boom» sino en la bola de nieve que fue creciendo por el empuje de una crítica surgida desde el mismo grupo y que parece haber dominado los trabajos confeccionados con posterioridad. Quizá lo que sucedió es que cuando en Hispanoamérica algunos autores están involuntariamente dando por clausurada la modernidad con las novelas y cosmovisiones globalistas del continente, otros (excluidos del «boom» y encajonados en el «post-boom», a pesar de lo borgeano de *Rayuela* o *Cien años de soledad* que sirven igualmente de transición en ciertos momentos, como la obra de Donoso<sup>63</sup>) como Sáinz y la Onda, Puig o Sarduy -por no citar a Skármeta y sus opiniones sobre esta época<sup>64</sup>- marcan una ruptura con la novela totalizadora<sup>65</sup>, por los mismos años en que se publica *La Casa Verde* o la obra más importante de García Márquez. Mientras que algunos de aquéllos -el caso de Sarduy- militan en un neobarroquismo de timbre popularizante que evoluciona hacia su desdén y otros como Pacheco progresan de la estructura ácrata a la relación aparentemente inocente (sin que falte el cuestionamiento de la realidad), los miembros del que Donoso llamó el *gratin* se mueven hacia el exterior de su ámbito para aproximarse a las novedades *postborgeanas*<sup>66</sup> (personajes marginados y géneros paraliterarios, intertextualidad y parodia, cultura de masas, etc.), de los más jóvenes<sup>67</sup>. Asimismo, otros mayores, señaló David William Foster, conectan ambas épocas, como se aprecia en la obra de los «excluidos» Mario Benedetti y David Viñas<sup>68</sup>. Parece obvia la continuidad<sup>69</sup>. Tal vez cupiera, por fin, la posibilidad de (desde los años 40) entender que el cambio de la narrativa se inserta aún en los patrones de la modernidad y con el descubrimiento de Borges (por la concesión del Premio Formentor en 1961<sup>70</sup>) el llamado posmodernismo arriba a tierras hispanoamericanas en los años 60<sup>71</sup>. Lo paradójico resulta que se pretende regresar a una forma de realismo<sup>72</sup>, con los rasgos de sentimentalidad, compromiso definitivo<sup>73</sup>, con estructura franca sobre la que se desliza un lenguaje coloquial a veces teñido de nostalgia, y, en cambio, se ponen en duda los límites entre la realidad y la ficción, el papel del narrador y el concepto de verdad que afecta a la esencia narrativa del relato. La paradoja cervantino-borgeana surge, se oculta y resurge en las obras de las cuatro últimas décadas, al menos: un breve paso separa el realismo mágico de «la magia de la realidad», la literatura fantástica de la fantasía ensoñadora de los personajes últimos. La

cuestión terminológica habría de ser ampliada (tras admitirla) en la forma en que se establece en otros ámbitos culturales próximos<sup>74</sup>; el dilema, el conflicto y el apuro con los límites, posiblemente, quedaría saldado si las etiquetas no se consideran exclusivas de un ámbito hispanoamericano que continúa entregándose, hasta hoy, al mestizaje con las culturas importadas, vecinas y que, por otra parte, mantiene sus aspiraciones a la simbiosis constante.

[ARTLIN2-FUENTE: 263-266]

ARTLIN3-GOLÁN

Golán García, M. (1999), “El grotesco en las *comedias barbaras* de Valle-Inclán. Su relación con el contexto europeo”, *Letras de Deusto*, 84, vol. 29, pp. 57-80.

EL GROTESCO EN LAS *COMEDIAS BARBARAS* DE VALLE-INCLÁN. SU RELACIÓN  
CON EL CONTEXTO EUROPEO

*María Golán García*  
*Universidad de Santiago de Compostela*

GROTESCO ROMANTICO. *ROMANCE DE LOBOS* y *ÁGUILA DE BLASÓN*

GROTESCO. ES PALABRA DE CONCEPTO escurridizo y mutable en el haber lingüístico común y, específicamente, en el campo del arte ha sido a lo largo de los tiempos una de esas categorías estéticas de difícil y controvertida definición.<sup>1</sup> Aunque su consideración dentro de las artes plásticas fue mucho más temprana, no es hasta el siglo XIX, de la mano de Victor Hugo en su conocido Prefacio a *Cromwell*, cuando el grotesco entra, con pie firme, a formar parte de la familia de la crítica y teoría literarias.

El grotesco se nos presenta, con reminiscencias religiosas, como el camino que deberá tomar el arte moderno: “Comme lui, (le christianisme) la muse moderne verra les choses d'un coup d'oeil plus haut et plus large. Elle sentira que tout dans la création n' est pas humainement *beau*, que le laid y existe a côté du beau, le difforme pres du gracieux, le grotesque au revers du sublime, le mal avec le bien, l'ombre avec la lumiere”.<sup>2</sup> Esta nueva forma de desenvolvimiento artístico se muestra para Hugo como la más rica veta que la naturaleza puede abrir al arte y ofrece el contraste necesario para mejor percibir lo sublime. “Il semble que le grotesque soit en temps d'arret, un terme de comparaison, un point de départ d'ou l'on s'éleve vers le beau avec une perception plus fraiche et plus excitée”.<sup>3</sup> La novedad que supone el grotesco como vía para apreciar la belleza dentro del arte y la asunción de que es el arte dramático el idóneo para expresarlo no está, sin embargo, exenta de una visión organicista y humanista que es la herencia romántica asumida por ciertos movimientos de vanguardia que, como el expresionismo alemán, comparten presupuestos estéticos con Valle.

La mirada nostálgica de este grotesco se produce porque el hombre, desde su individualidad subjetiva y con una conciencia absoluta de aislamiento, considera el mundo

que le rodea como extraño y horrible. Al parecer de Bajtin, que en la introducción a *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento* contraponen el grotesco romántico al medieval y renacentista: “El mundo humano se transforma de pronto en mundo *exterior*. Y lo acostumbrado y tranquilizador revela su aspecto terrible. La reconciliación con el mundo, cuando se produce, ocurre en un plano subjetivo y lírico, incluso místico”.<sup>4</sup>

La búsqueda de una fusión del hombre con la naturaleza conlleva la presencia de un elemento nostálgico en la creación artística el cual se traduce como el anhelo del “yo” por volver al origen: tal es el primitivismo. Acceder a lo puro y primero con un esencialismo sacro es la pretensión de este primitivismo, el grotesco que se inscribe dentro de esta tradición mística persigue exactamente el mismo objetivo, llegar a la pureza mas no por la vía de lo sublime sino justo a través de su contrario, lo feo. Bajo qué formas se manifiesta este primitivismo en Valle-Inclán, qué caracteriza su grotesco primitivo son incógnitas que al ser despejadas nos permitirán poner en relación la obra valleincliniana con otras manifestaciones de la modernidad que optaron por este camino estético.

### *Lo primitivo*

En *La Lámpara Maravillosa* (1912), considerada como tratado estético, Valle-Inclán confiere al arte primitivo, el de los gnósticos, el mejor canal para la percepción de lo Bello:

Los monstruos del arte bizantino, donde las formas originarias degeneran hasta el absurdo, nos enseñan esta comprensión de la belleza, en pugna con aquel helenismo que perpetúa el sentido eterno de la vida en las ideas de Platón. Gárgolas, canecillos, endriagos, vestigios, traían esta nueva intuición entrañada en sus formas perversas (...). El espíritu de los gnósticos descubre una emoción estética en el absurdo de las formas, en la creación de monstruos, en el acabamiento de la vida. Dueños de una doctrina alucinante, deducen de ella categorías de belleza libres de aquel íntimo enlace con el genio de la especie que había tenido el arte arcaico de los griegos.<sup>5</sup>

A través del arte primitivo, y evocando “aquel místico amanecer del ciclo arcaico”, la pluralidad de formas, la multiplicidad de imágenes, dan cuenta de una estética que es éxtasis, devolviendo a la vida su significado religioso, divinamente bello. Dentro de las claves de esta Teología Mística, Valle le otorga el mismo valor extático al camino del quietismo lleno de beatitud y amor, que al panteísmo primitivo de las músicas pánidas que descubre el pecado en todo el entender carnal de los sentidos. Por eso la tragedia como manifestación sublime del arte primitivo griego, toda mito y símbolo, es “la encarnación del furor erótico de la eterna voluntad del mundo”.

Sus héroes, que se nos aparecen como dioses condenados a vivir vida de hombres, tienen la humanidad que nace del dolor, y un dolor que nace del sexo... El erotismo anima como un numen las normas de aquel momento estético donde la voz del sexo es la voz del futuro. Eternos ritmos vitales conmueven el arte arcaico de los griegos; sus números sin enigma tienen la claridad del día y el enlace armonioso de las horas; la euritmia de los cuerpos desnudos anima los mitos religiosos y heroicos. Apolo y Venus representan el ansia religiosa del instinto genitor por hacer divino el ideal humano.<sup>6</sup>

De aquí podemos inferir que el primitivismo valleincliniano, con resonancias esotéricas y plenamente nostálgico y regresivo, participa de las mismas características que el de los expresionistas alemanes y su entorno. Una vuelta a los orígenes puros, la salida del caos por una recuperación del individuo como subjetividad: “esencia” o “espíritu”, la valorización de lo instintivo y, por ende, del sexo, el asesinato del padre y el rechazo a todo aquello que conllevara la sumisión a las leyes burguesas ajenas al “yo” natural, son algunos de los bastiones que soportaban todo el entramado teórico de los artistas alemanes. Ni que decir tiene que la fascinación que les arrastraba a considerar el arte teatral al más puro estilo wagneriano, expresión de todas las demás artes, cuerpo y espíritu a un tiempo, como el espacio idóneo para esta función religiosa, debía conllevar una nueva mirada a la tragedia clásica por ser esta la expresión de un “pathos” común.<sup>7</sup>

Las simpatías de Valle por este primitivo “momento estético” hacen del protagonista de las *Comedias Bárbaras*, Don Juan Manuel Montenegro, un héroe semidiós arrastrado por la fuerza sangrienta de la lujuria, porque “siempre los fines de la especie se prevalecen y esconden en los goces de la lujuria”. Como los héroes de las tragedias griegas posee “el gesto violento y divino” y nació bajo un destino funesto, como ellos, “figuras ululantes, violentas y carnales, pero de un sentido trágico tan profundo, que mueven al amor como los dioses, y este es el don sagrado de la fatalidad”.<sup>8</sup>

El primitivismo de la vanguardia teatral tiene, a decir de Innes<sup>9</sup> en *El teatro sagrado* y a pesar de las variaciones de estilo y tema, un rasgo común: el interés por lo irracional, la exploración de estados oníricos o de los niveles instintivo y subconsciente de la psique, además de un enfoque casi religioso hacia el mito y la magia. Se pretende un retorno a las raíces del hombre que muchas veces conlleva, en un plano estilístico, una vuelta a las formas originales del drama. La apreciación de estas formas primigenias nos conduce irremisiblemente a los rituales dionisiacos, a la valoración del misterio medieval e incluso a la danza. Pero al margen de los caminos formales seguidos por este o aquel movimiento de vanguardia, lo que en verdad interesa es que todos respondían a una concepción humanista donde el hombre siente la necesidad de fusión con la totalidad. Huir del presente, rechazar la sociedad burguesa volviendo a modelos arcaicos, fue el lugar común de muchos sectores artísticos y, desde luego, teatrales. Frente al desmoronamiento de la realidad, el arte procuraba, a través de lo primitivo, la posibilidad ansiada de un vínculo con la divinidad, con el espíritu, fuere este de la índole que fuere. Ese “espíritu”, esa verdad escondida tras el objeto empírico y accesible únicamente al artista, convertido en visionario o profeta, debía mostrarse de forma revolucionaria con una renovación de los lenguajes artísticos.

[ARTLIN3-GOLÁN:57-60]

[...]

El recurso a la animalización, que es una constante en la estética expresionista, se deja ver en estas *Comedias Bárbaras* también ligado al personaje de Don Galán actuando como desmitificador: “El caballero descarga un puñetazo sobre la mesa. El bufon da un salto, fingiendo un susto grotesco, y se pone a temblar con la lengua de fuera y los ojos en blanco”.<sup>28</sup> “Con un guiño de picardía se coge la lengua y la saca un palmo fuera de la boca. Don Juan Manuel le arroja un hueso y ríe con una risa de mofa soberana y cruel. El bufón con aquella manera grotesca de imitar a los perros que tanto divierte al hidalgo cazador, se aplica a roerle.”<sup>29</sup>

LA MODERNIDAD DEL GROTESCO: SUPERACIÓN DE LO PRIMITIVO.  
 CARA DE PLATA

Pese a su profusa aplicación durante el período romántico, fue a partir de Baudelaire, reconocido paladín de la modernidad, cuando el grotesco quedó instituido ya como el camino más fructífero que, dentro de la estética, irrumpe con la fuerza de *lo nuevo*. La risa satánica de *lo cómico absoluto* se concibe como la manifestación sobresaliente de la sensibilidad del hombre moderno.

Cuando Baudelaire<sup>30</sup> teoriza sobre el grotesco afirma: “La risa provocada por el grotesco posee en sí misma algo profundo, axiomático y primitivo, que se aproxima mucho más a la vida inocente y al gozo absoluto que la risa provocada por el aspecto cómico de las costumbres”. Es una risa convulsiva y desgarradora, una risa que evidencia el reto a Dios, el orgullo y el desafío; es entonces “risa maldita, signo satánico, profundamente humano”.

El planteamiento baudeleriano, basado en un grotesco “expresión de la idea de superioridad del hombre sobre la naturaleza”, supone, frente al organicismo romántico defendido por Victor Hugo en su Prólogo a *Cromwell*, un paso adelante en la consecución de un grotesco ruptual, no dependiente de una visión del hombre como parte integrante de la naturaleza, que supedita la creación de la obra de arte a “las leyes de la naturaleza con su mezcla de lo feo y lo bello, lo grotesco y lo sublime”,<sup>31</sup> donde los límites no están marcados.

Baudelaire teoriza sobre **lo cómico absoluto** o **grotesco** y lo concibe como una creación mezclada con una cierta facultad imitativa de los elementos preexistentes en la naturaleza, mientras que, por el contrario, lo cómico es una imitación mezclada con una cierta capacidad creativa. “Lo cómico es, desde el punto de vista artístico, una imitación; el grotesco, una creación.”<sup>32</sup> El valor del grotesco determina su unicidad, el vínculo con lo natural existe bajo



la forma de instinto, algo profundo e incomprensible que nada tiene que ver, sin embargo, con el primitivismo romántico. “Lo cómico absoluto aproximándose mucho más a la naturaleza, se presenta bajo una especie *única*, y que quiere ser aprehendida por intuición.”<sup>33</sup> Baudelaire niega la faceta religiosa del grotesco porque si hay algo que lo caracteriza es la risa. Los pueblos primitivos no conciben lo cómico, los libros sagrados no se ríen. Las figuras grotescas que nos dejó la antigüedad, máscaras, pequeños príapos con la lengua al aire, orejas puntiagudas, todo cráneo y falo, todos esos fetiches ignoran que son ridículos y es en nosotros donde está lo cómico.

¿En dónde encuentra Baudelaire expresión de lo que él entiende por grotesco? En Francia este género rara vez aparece. Rabelais es el gran maestro pero incluso él, en el medio de las más grandes fantasías guarda algo de útil y razonable. Está también en las figuras carnavalescas de Callot, en Hoffmann, en los españoles a los que considera especialmente dotados para llegar enseguida a lo cómico cruel y cuyas fantasías contienen a menudo un deje de sombra. Pero, sobre todo, Baudelaire percibe el grotesco en las pantomimas inglesas que, lejos de mostrar un Pierrot pálido como la luna, misterioso como el silencio, estilizado y artificial, nos arrojan un Pierrot que llega como la tempestad, cae como un fardo, y cuando se ríe hace temblar la sala. Es el vértigo de la hipérbole, de los gestos deformados, de los movimientos desmesurados. El signo distintivo de este género del grotesco es la violencia.

El grotesco, por lo tanto, campo de la hipérbole y la deformación parece encarnarse mejor que en ninguna otra expresión en la pantomima en tanto en cuanto ella es gesto puro, libre de otras consideraciones.

Avec une plume tout cela est pale et glacé. Comment la plume pourrait-elle rivaliser avec la pantomime? La pantomime est l'épiration de la comédie; c'en est la quintessence; c'est l'élé- ment comique pur, dégagé et concentré. Aussi, avec le talent spécial des acteurs anglais pour l'hyperbole, toutes ces monstrueuses farces prenaient-elles une réalité singulièrement saisis- sante.<sup>34</sup>

En este punto Baudelaire está representando un decisivo papel en la historia del grotesco teatral ya que traslada las reflexiones estéticas del grotesco al ejercicio espectacular antes que literario. Así, pese a defender a Hoffmann como uno de los creadores de lo cómico absoluto, remarca el carácter visual del grotesco cuando afirma que para que este se dé es preciso que haya dos seres *en presencia*, y que es especialmente en el reidor, o sea, en el espectador, donde subyace lo cómico.

Baudelaire inaugura, como teórico en el campo teatral, un grotesco que anuncia acontecimientos decisivos en la historia del teatro moderno: el carácter visual antes que literario, cada vez más agudizado e independiente, representado en la esencia de la

pantomima; y además, la importancia del espectador como parte integrante activa, imprescindible como experimentador de la dualidad del grotesco.

En el panorama teatral de primeros de siglo, Valle-Inclán fue ensayando las posibilidades estéticas que el grotesco tiene como elemento visual, encamado también en la figura del actor, y por este motivo encontramos en sus obras más tardías unos personajes pelelizados o mecanizados que se aproximan a la esencia del grotesco que, según Baudelaire, subyace en la pantomima. Si nos ajustamos a *Cara de Plata*, la última en elaboración de las *Comedias Bárbaras* donde es claramente visible esta evolución hacia el género grotesco, y aun dejando a un lado otras sustanciales muestras tan tempranas como *La Marquesa Rosalinda*, en la que los protagonistas son los mismos personajes de la *commedia dell'arte*, entonces no tenemos más que acudir a la caracterización:

Fuso Negro se esguinza con una espantada, sacando la lengua. Una nalga negruzca le palpita entre jirones de remiendos. ¡Touporroutóu! De pronto se vuelve y comienza a bailar, trezando las piernas. ¡Touporroutóu!<sup>11</sup>

La preponderancia del movimiento certero, del gesto que define, e incluso, de la palabra precisa que caracterizan al personaje son definitivos a la hora de hablar del grotesco valleinclaniano. El papel de la deformación, del aspecto físico, de la parodia y la violencia, además de otras características nos van a permitir relacionar la estética trabajada por Valle con otras fórmulas teatrales que utilizaron el grotesco como punto de partida.

Habría que remontarse a la comedia clásica, a Aristófanes y a Plauto, a los misterios medievales, a la pantomima y a la *commedia dell'arte*, sin olvidar el teatro español del Siglo de Oro: Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón..., y recordar el drama francés del siglo XVII con el humorismo de Moliere, habría que acudir a Shakespeare o a Goldoni... En fin, el recorrido por el grotesco teatral es sumamente vasto, se nutre de una tradición culta y de nombres reconocidos, sin embargo es forzoso no descuidar el lazo que anuda el grotesco con formas teatrales populares, con el “cuerpo grotesco popular”, denominación usada por Bajtin en su ensayo *La cultura popular en la Edad Media*. No hay duda que la fiesta ha desempeñado una función clave en el desarrollo del grotesco teatral. Las “antroidadas” gallegas, farsas, fiestas de bobos, destronamientos paródicos, las diabladas en los misterios, bufonadas y otras manifestaciones semejantes, debemos decir que han sido parte del complejo armazón del grotesco ya que la ambivalencia y la parodia, por lo tanto la rebeldía, son su esencia.

La farsa, entendida como género teatral y literario, nos muestra este ensamblaje de tradiciones puesto que a lo largo de su historia conserva el carácter atrevido, grosero y

popular que caracteriza al grotesco. Esclarecedoras al respecto son las valiosas aportaciones al estudio del género y de su poética de Dougherty<sup>36</sup> o Cabañas Vacas<sup>37</sup> que ofrecen también una relación de las conexiones que este tipo de producción valleinclaniana tiene dentro del marco del teatro europeo y dentro de su propia evolución.<sup>38</sup> El esperpento, género inventado por Valle, sería visto a la luz del género farsesco como una variante más de las muchas que generó en su desarrollo la farsa.

Para estos críticos los rasgos fundamentales que definen el género son: el carácter dual, ambivalente o dialéctico de la farsa, la autoconciencia teatral o teatralidad que convida a la utilización de recursos paródicos, la intertextualidad, el énfasis en lo corporal, la violencia, la hipérbole, el tempo rápido y el carácter subversivo. Estos son, como vimos, algunos de los parámetros que articulan la concepción del grotesco baudeleriano. Nos encontramos aquí con una apasionante coincidencia de planteamientos que deriva, quizás, hacia un problema terminológico. Sobre todo desde el momento en que, a principios de siglo, Emilievic Meyerhold marca un hito en la historia del teatro al desarrollar toda una teoría del grotesco concibiendo éste como género teatral con similares razonamientos. ¿Podría decirse que las obras que Valle ideó como farsas y esperpentos tienen cabida dentro del género grotesco o, por el contrario, estas dos clasificaciones genéricas se incluyen dentro de la farsa? La identificación de farsa y grotesco resulta fácil, el uso histórico de los términos y el peso de la convención que atribuyen a uno el calificativo de género y al otro, al grotesco, el de estilo son los que avalan la diferenciación, y no otra cosa.

### *El grotesco*

Aunque el aspecto formal en el planteamiento dramático de la escena europea de comienzos de siglo fue desarrollado de modos diferentes, bien desde un punto de vista más genérico y ambiguo, como es el caso de S. Witkiewicz y su Teoría de la Forma Pura<sup>39</sup> -pues sus proyectos teóricos no encontraron en el terreno teatral su completa y adecuada ejecución-, o bien desde planteamientos teatrales más consolidados en la práctica, el caso de Appia, lo cierto es que el concepto de grotesco es un lugar común en estas tendencias de vanguardia.

En el caso de Meyerhold, su formulación es clara y coincide con el Valle-Inclán que comienza su andadura farsesca. En 1912, Emilievic Meyerhold describe el grotesco como “forma escénica”, en un ensayo de similar enunciado, en el que se desarrolla su concepción dramática del grotesco, como forma teatral autónoma que “jugando sobre la propia originalidad, toma solamente lo que corresponde a su gozo de vivir su ironía y capricho hacia la vida”.<sup>40</sup> Se trata de una postura creativa del autor como demiurgo, que conforma un mundo

dramatúrgico autónomo y no mimético-referente del mundo empírico al modo realista. Lo mismo que sucede con Witkiewicz, Wedekin, Hoffmann.

Desde esta postura vanguardista, la figura de Pierrot es utilizada, aquí también, para simbolizar el cambio estético, metáfora de los nuevos caminos formales del arte: “El pálido Pierrot, de piernas largas, se desliza apenas sobre el escenario; el público adivinó en sus gestos la eterna tragedia de la humanidad que sufre en silencio y, de repente, comienza sobre un ritmo endemoniado la arlequinada vivaz. Lo cómico sustituye a lo trágico, la sátira punzante a la cancioncilla sentimental”.<sup>41</sup>

El concepto de contraste, la dualidad entre lo ridículo y lo trágico, explotado como recurso puntual en las primeras *Comedias Bárbaras*, es en *Cara de Plata* una técnica formal consolidada que viene a coincidir con los planteamientos meyerholdianos al hablar del grotesco: “El grotesco (...) mezcla el contraste, creando conscientemente agudas contradicciones y jugando tan solo con su originalidad”.<sup>42</sup> Contraste de los elementos cómicos y trágicos, de lo sobrenatural y lo convencional, de lo demoníaco y la ironía de la vida cotidiana. “La disonancia llevada hasta lo armoniosamente bello”<sup>43</sup> es, en efecto, el parámetro universal del grotesco, la belleza de lo feo.

En este punto la coincidencia del Valle de *Cara de Plata* y el Meyerhold posterior al Teatro del Arte de Moscú es plena. El grotesco no es un medio, sino un fin artístico mismo. Es autónomo y se define por sí mismo; en el grotesco “están equilibradas extraordinariamente –afirma Meyerhold- la afirmación y la negación, lo celeste y lo terrestre, lo bello y lo monstruoso, el gotesco, embelleciendo lo monstruoso, no permite a la belleza transformarse en sentimentalismo”.<sup>44</sup> Valle, que nos legó su pensamiento teórico de forma dispersa y no sistematizada, en unas declaraciones opina como dramaturgo: “La fábula no me interesa. Busco el tipo. Necesito empaparme del ambiente. Antes de ponerme a escribir necesito ver corpóreamente, detalladamente los personajes. Su rostro, su figura, su atavío, su paso (...). La vida –sus hechos, sus tristezas, sus amores- son siempre la misma, fatalmente. Lo que cambia son los personajes. Antes, esos papeles los desempeñaban dioses y héroes. Antes, el Destino cargaba sobre los hombres –altivez y dolor- de Edipo o de Medea. Hoy, ese Destino es el mismo: la misma su fatalidad, la misma su grandeza, el mismo su dolor. Pero los hombres que los sostienen han cambiado. Los hombres son distintos, minúsculos para sostener ese gran peso. De ahí nace el contraste, la desproporción, lo ridículo”.<sup>45</sup> Los nuevos tiempos han traído una nueva visión en el arte donde la risa se enfrenta a lo trágico.

Meyerhold ejemplifica con el estilo gótico: “Un campanario apuntando al cielo expresa el *pathos* de los orantes mientras los frisos decorados aquí y allá con monstruos y espantosas

figuras dirigen el pensamiento al infierno. La lujuria naimal, la sensibilidad erótica, la insuperable deformidad de la vida, todo ello parece servir de protección al excesivo arranque idealista”.<sup>46</sup> Pasmosa coincidencia que parecería ser la consecución práctica de una lectura de Meyerhold es la escena de *Cara de Plata* donde Fuso Negro, personaje demoníaco, bajo el impresionante campanario de la ermita agrede a Sabelita y pretende consumir una violación sacrílega: “Románico pórtico, bajo los santos de piedra, el fálico triunfo, la risa en balandro, los ojos en lumbre, la greña frenética”<sup>47</sup> –reza la acotación.

Otro de los aspectos concomitantes que define el grotesco valleincliniano es la **fragmentación espacio-temporal**. “El grotesco –decía Meyerhold en 1912- que es la segunda etapa en la vía de la estilización, la primera es la esquematización de las formas espaciales y temporales, ha roto sus ligaduras con el análisis. Su método es rigurosamente sintético. Ignorando todos los detalles crea toda la plenitud de la vida”.<sup>48</sup> En *Cara de Plata*, como en cualquiera de los grotescos creado en esa época, Valle somete la escritura a un proceso de fragmentación que actúa en muchos niveles. La obra, estructurada en breves escenas, se desarrolla en espacios diferentes. El tiempo abarca desde las primeras horas del amanecer hasta bien entrada la noche de un mismo día. La idea de progresión es, además, degradativa en tanto que la distorsión aumenta a la par que la oscuridad, hay un tiempo metafórico donde las indicaciones temporales van articuladas en un sistema que pretende subrayar la antítesis: día/noche, sol/luna, bien/mal. La desarticulación, siempre sintética y selectiva, que lingüísticamente se manifiesta por un esquematismo sintáctico y verbal, no mengua, sino al contrario, el efecto plástico al potenciar aquellas notas de color y sonido, imagen y música, que realzan lo simbólico valleincliniano.

[ARTLIN3-GOLÁN: 66-72]

[...]

La traslación al campo teatral desde aquí es sencilla. Muestra de ello la tenemos en los personajes de la *commedia dell’arte* que, como observa Lyon,<sup>61</sup> fueron concebidos a modo de figuras danzantes. Obras como *La Marquesa Rosalinda*, escrita en verso, funcionan como ballets donde la rima y el propio ritmo del verso se combinan con color, música y escenografía.

La creencia de que por medio de un renacimiento de la danza llegaría también un resurgir del antiguo arte teatral fue algo que estimuló a Craig y a Meyerhold, y que hizo concebir el movimiento escénico basado en la interpretación corporal como una especie de vuelta al ritual dionisíaco. El Teatro de la Convención meyerholdiano impulsado por la

palabra musical y por los movimientos de los actores vuelve la vista hacia la danza y el teatro antiguo:

Si el Teatro de la Convención quiere que se eliminen los decorados puestos sobre un único plano con el actor y con los accesorios de la escena, si rechaza las candilejas y somete la interpretación del actor al ritmo de la dicción y de los movimientos plásticos, si favorece el renacimiento de la danza y obliga al espectador a una participación activa en la acción, ¿no lleva eso quizá a la resurrección del arte antiguo? La respuesta es: sí. Por su arquitectura, el teatro antiguo es precisamente el teatro que contiene todo lo que sirve hoy: no hay decorados, el espacio tiene tres dimensiones, está basado en la plasticidad estatutaria.<sup>62</sup>

Sin embargo cuando Craig concibe la **supermarioneta** está pensándola como una superación del hombre, la forma humana es insuficiente para expresar el movimiento.

En los primerísimos tiempos el danzante era un sacerdote o una sacerdotisa y pese a ello no era un personaje melancólico; pronto degeneró en algo similar al acróbata y terminó por llegar a una delimitación entre danzante-bailarín. Por asociación con el jugar apareció el actor. No sostengo que con el renacimiento de la danza vendrá el renacimiento del antiguo arte del teatro, porque no pienso que el danzante ideal sea el instrumento magistral para expresar cuanto hay de más perfecto en el movimiento.<sup>63</sup>

De igual forma Valle cuando escribe sus farsas y esperpentos está pensando en un teatro para muñecos decepcionado como estaba del modo de interpretar de los actores del momento a los que consideraba totalmente incapaces de expresar el arte depurado y sintético que precisa su dramaturgia. No hay más que comparar las descripciones de los personajes para observar la evolución en *Cara de Plata* hacia una mayor depuración rayana en la caricatura. “El Abad, negro y escueto, está en el umbral. -Bonete, trabuco, sotana.- La sombra parda de una vieja por el camino”;<sup>64</sup> o en otro lugar, “Sobre la cruz de los albas caminos enmagrece el bulto ensotanado del Abad. Bajo el cielo estrellado el bonete perfila sus cuernos y el brazo perfila su trazo negro de maldición y anatema”.<sup>65</sup> Hay una recurrencia hacia el esquematismo de manera que los personajes se caracterizan siempre con unos cuantos trazos esenciales que los definen. Valle sintió la necesidad de escribir únicamente para marionetas para poder mostrar mejor la teatralidad, esa trampa de estopa y cartón. Y con esas armas se enfrenta al teatro vigente que pretende destruir:

Ahora escribo teatro para muñecos. Es algo que he creado y que yo titulo esperpentos. Este teatro no es representable para actores, sino para muñecos, a la manera del teatro *Di Piccoli* en Italia.<sup>66</sup>

El gesto trágico resulta ridículo, sin perder su tragedia, efectuado por títeres. La marioneta reúne la teatralidad de las formas primitivas y la ingenuidad de lo infantil, con el distanciamiento necesario en la percepción estética.

“La marioneta testimonia estupor con un violento retroceso y choque del cráneo contra los bastidores.” Así se expresaba Alfred Jarry al leer el manifiesto que inauguraba ciertas premisas del teatro de vanguardia, en el estreno de su *Ubu rey* en 1888. El grotesco, como reacción al teatro simbolista vigente en esa época, reivindicaba, a través de la figura

monstruosamente cómica del rey Ubu, una vuelta a la ingenuidad de la máscara y la marioneta. “Mierdra” fue la bofetada teatral de un personaje que no se definía precisamente por su lenguaje sino por su ausencia y distorsión, y por un gesto puro y primario, tal y como acontece en el teatro de marionetas.

Los *Ubus* de Jarry retornan, con vehemencia, una tradición del realismo grotesco que, según Bajtin, fue casi abandonada en la Edad Media y el Renacimiento.<sup>67</sup> La fuerza explosiva del carnaval reaparece con su carga crítica y paródica, donde la expresión de lo bajo-corporal unifica y actúa como regeneración y donde la risa, positiva y reafirmante, emparenta con la cultura cómica popular. Excesos corporales, violencia gratuita, robos, asesinatos, lenguaje soez, destituciones y violaciones, a través de lo cómico, se proyectan como una lucha contra toda autoridad representada por la figura desmesurada de Ubu.

El grotesco moderno, libre de humanismos y espiritualismos, vio con Jarry y su teatro pensado para marionetas a uno de sus primeros representantes. En la desaparición del personaje sustituido por la máscara, que él propugna, hay una defensa de esta, no con el sentido angustioso y romántico que vimos, sino que esta nueva máscara se identifica con una significación que Bajtin entronca a lo popular: “La máscara expresa la alegría de las sucesiones y reencarnaciones, la alegre relatividad y la negación de la identidad y el sentido único, la negación de la estúpida autoidentificación y conciencia consigo mismo; la máscara es una expresión de las transferencias, de las metamorfosis, de la violación de las fronteras naturales, de la ridiculización y de los sobrenombres; la máscara encarna el principio de juego de la vida. (...) Lo grotesco se manifiesta en su verdadera esencia a través de las máscaras”.<sup>68</sup>

Esta rica definición de la máscara contiene matices que, aunque no estaban del todo excluidos de la máscara romántica, sí que estaban debilitados. En el grotesco moderno la máscara es destrucción y como tal funciona en las últimas creaciones valleinclinianas. Nuestro autor, que pese a todas las incursiones y relaciones con el ejercicio teatral fue por encima de todo autor, alcanzó extraordinarias cotas de vanguardismo en su escritura teatral, comparables a los experimentos que, desde otros ámbitos, se hacían en otros lugares de Europa, aunque su propuesta no encontró en su momento la ejecución espectacular que pedía. La marioneta, como instrumento del grotesco teatral vanguardista, funciona también en Valle distanciando y mostrando el artificio. “En ella -recalcan Eliane y Jean-Marie Lavaud en su interesante estudio sobre Valle-Inclán y las marionetas- se descubren datos contradictorios (lo inanimado y el movimiento, el objeto y el sujeto, lo manipulado y la manipulación...); el lector/espectador tiene que reconstruir el significado de sus percepciones.”<sup>69</sup>

Las tradiciones teatrales populares siempre han estado ligadas al motivo de la máscara y a la marioneta. “El teatro de máscaras ha sido siempre un barracón y la idea de basar el arte del actor sobre la veneración por la máscara, por el gesto y el movimiento, está ligado indisolublemente al barracón. El método preferido por el barracón es el grotesco.”<sup>70</sup> La recuperación de formas y técnicas teatrales en desuso, y que Meyerhold simbolizó en el grotesco del barracón, fue la respuesta que en distintos puntos de Europa se dio al teatro naturalista y simbolista en boga. Valle-Inclán en España, el Piccolo Teatro en Italia con Antonelli, Chiarelli y Pirandello, Meyerhold en Rusia junto con Blok, Wedekind y Maiakovski, Alfred Jarry en Francia, Kandinsky, Schonberg y Goll en Alemania, Gordon Craig, Appia... todos ellos se ayudaron del grotesco retornado de formas populares: la barraca de feria, el circo, la pantomima, los cantares de ciegos, el guiñol... Algunos de ellos gozaron de la rica experiencia de confrontar el ejercicio literario con el espectacular, priorizando incluso este último. En el caso de Valle sus logros estéticos nos fueron legados desde su creación dramática, su aportación al vanguardismo europeo teatral, por lo tanto, es poética. Un recorrido a través de las *Comedias Bárbaras* nos muestra cómo lo que comenzó siendo una apuesta intuitiva y poco sistemática por lo grotesco, con una fuerte raigambre popular, fue progresivamente conformándose como una estética expresiva basada en la deformación, primero dependiente de una dimensión metafísica, luego ya autónoma, llegando a configurar el grotesco como un género, que el autor bautiza como esperpento y que generalmente se denomina farsa. Valle-Inclán se inscribe así, como dramaturgo, dentro de las corrientes teatrales modernistas que experimentaron con lo grotesco y propusieron una estética de la disonancia en la búsqueda de una autonomía del arte escénico.

[ARTLIN3-GOLÁN: 77-80]



López Eire, A. (1999), “Entre la dialéctica y la política”, *Habis*, n. 30, pp.87-110.

## ENTRE LA DIALÉCTICA Y LA POLÍTICA

A. López Eire  
Universidad de Salamanca

0. El propósito del presente artículo<sup>1</sup> no es otro que el de mostrar cómo la retórica, que, según nos transmite Cicerón en el *Bruto*, nació política, justamente en el tránsito de la tiranía a la democracia, tras pasar por la adecuación con la dialéctica -por obra de Aristóteles-, retornó a sus orígenes.

Según refiere Cicerón en el *Bruto*<sup>2</sup>, remontándose a la muy autorizada fuente que es Aristóteles, en la Siracusa del segundo cuarto del siglo V a. J.C., a la caída de la tiranía sobrevino la democracia, y con ella se constituyeron tribunales populares ante los cuales los antiguos terratenientes (probablemente aristócratas) que se habían visto desposeídos de sus tierras por el anterior régimen podían intentar recuperarlas pleiteando.

La retórica nace, pues, en el clima de esa revolución incruenta que fue la de la democracia griega, una especie de «transición a la española»: se pacta que los aristócratas conserven algunos privilegios pero que el pueblo se haga con las más amplias parcelas de poder, en concreto las del poder judicial. Fue entonces cuando al interés por defender bien la causa en un litigio respondió la enseñanza de la retórica a cargo primero de Córax, que fue maestro sólo en forma oral, y luego de Tisias, que además de enseñar de viva voz escribió un manual de retórica, el primero de su especie: la *Tékhne (Arte)*.

La naturaleza de la retórica es, consiguientemente, política, porque nació en circunstancias políticas asombrosamente marcadoras, de las que quedan inequívocas huellas en lo que fue la práctica del discurso retórico.

En efecto, a partir de ese momento todo discurso retórico se entendió como dirigido al conciudadano-juez y lógicamente desarrolló sus estrategias retóricas de acuerdo con esta su naturaleza. Hablando en términos aristotélicos, podríamos decir que acomodó su forma a su finalidad, pues tal vez -dice el Estagirita- la causa formal y la final son la misma cosa<sup>3</sup>.

Así fue como el discurso retórico se afianzó sobre tres indispensables pilares: la argumentación (las *písteis*), el carácter del orador (el *êthos*) y las pasiones de los oyentes (el

*páthos*). El aristócrata que quiso recuperar sus propiedades en la Siracusa de la primera mitad del siglo V a. J.C. tuvo que argumentar y mostrar su carácter de aristócrata simpatizante con el espíritu democrático de los nuevos tiempos y excitar las pasiones de unos jueces que no eran de su clase sino sencillos conciudadanos convertidos en miembros de un jurado con poder de jueces por obra del ciego sorteo.

Todas las piezas oratorias a partir de entonces deberán contar con esos tres indispensables requisitos, sean de la especie que sean. Siempre habrá que argumentar con mayor o menor rigidez, y habrá que ganarse la voluntad de los oyentes dejándoles entrever a través del discurso un carácter políticamente correcto y suscitando sus emociones, pues hoy se sabe muy bien que lo emotivo posee mayor fuerza persuasiva que lo racional.

Aristóteles, que fue un filósofo sumamente inteligente y que fue precisamente la fuente de la que Cicerón tomó su relato de los orígenes de la retórica, captó sin duda desde el primer momento la importancia decisiva que en un discurso retórico hay que adjudicar al oyente que lo juzga.

Pero al mismo tiempo, estaba empeñado en elevar la retórica al rango de arte, haciéndola rebasar el bajo nivel de simple acumulación de experiencias que hasta entonces venía siendo. Y para ello lo ideal era diseñar una retórica sobre el modelo de un arte ya experimentado y de solvencia y absolutamente controlable por las leyes de la lógica. Me refiero, claro está, a la dialéctica.

Ahora bien, si en el proceso que le llevó a combinar estas dos concepciones de la retórica, una más bien práctica (la retórica dependiente del punto de vista del oyente) y otra teórica (la retórica como un arte de configuración paralela a la dialéctica), hay que ver una evolución o más bien la maduración de un pensamiento que desde el principio albergaba antinomias y discrepancias internas, es una cuestión en la que cabe opinar.

Como es sabido, Jaeger<sup>4</sup> señaló una evolución en el pensamiento de Aristóteles desde el platonismo hasta un desembozado empirismo. Por este mismo sendero discurrió un conocido trabajo de Solmsen<sup>5</sup>. Si se acepta esta explicación, lo lógico será suponer que el Estagirita se preocupó antes de nada por transformar la retórica de mera experiencia que era en un arte al platónico modo y luego, ya maduro y libre de las inevitables influencias del maestro, el filósofo se habría abierto más al mundo empírico y por ello se habría ceñido al estudio de los datos de la oratoria real, tal y como se practicaba.

Pero si no aceptamos esta teoría evolucionista<sup>6</sup>, sino que consideramos que en Aristóteles conviven el platonismo y el empirismo<sup>7</sup>, porque el filósofo de Estagira poseía una personalidad filosófica y una mentalidad demasiado complejas como para practicar cortes

tajantes y simplistas en la evolución de su doctrina, habrá que suponer que fue elaborando la *Retórica* atendiendo a dos concepciones distintas a la vez.

Nosotros, obviando esta cuestión, a partir de este momento vamos a reflexionar sobre estos dos empeños de Aristóteles, el de configurar un arte nuevo, la retórica, y el de estudiar el discurso retórico desde la perspectiva pragmática de los hechos. Elegimos este método, porque, siguiendo el ejemplo del Estagirita, creemos que las teorías deben construirse sobre la base inequívoca e incontrovertible de los hechos.

En los apartados impares del **1.** al **10.** expondremos las argumentaciones aristotélicas que van orientadas a la constitución de un arte en paralelo o en responsión estrófica (*antístrophos*) a la dialéctica. En los pares, empero, haremos ver aquellas declaraciones del Estagirita en las que se nos presenta como un maestro más entusiasmado por la pragmática de la retórica estudiada desde el punto de vista del oyente que por la confección de una disciplina paralela a la dialéctica y por ello centrada fundamental y exclusivamente en la argumentación.

[ARTLIT4-LÓPEZ: 87-90]

[...]

Parece, por consiguiente, claro que cada vez que reconstruimos en los primeros libros de la *Retórica* un Aristóteles empeñado en diseñar un arte de la retórica centrado en la argumentación sobre el modelo de la dialéctica, nos topamos luego con otro Aristóteles que, a la hora de elaborar una doctrina sobre el discurso retórico, se nos aparece mucho más pendiente de la concreta y verificable realidad de los hechos que de la mera especulación abstracta y generalizadora.

En el ejemplo que acabamos de contemplar, Aristóteles le dice al orador que pronuncie un discurso epidíctico o de aparato lo que tiene que hacer desde la óptica o punto de vista del oyente, en la que el Estagirita parece haberse instalado con comodidad.

**9.** Por último, vamos a confrontar en los dos últimos apartados (éste, el **9.**, y el siguiente, el **10.**) al filósofo Aristóteles definiendo la retórica y al pragmático Aristóteles aconsejando al orador. Veremos qué estilos tan distintos resultan de esas dos tan diferentes funciones.

En efecto, en la célebre definición de la retórica<sup>34</sup> Aristóteles habla con lenguaje filosófico, abstracto, empleando sustantivos metafóricos, generalizadores y abstractos, como δύναμις, «facultad» y verbos asimismo abstractos, metafóricos y generalizadores, como θεωρήσαι, «contemplar», y adjetivos y participios neutros, así como adjetivos sustantivados, también abstractos, generalizadores y metonímicos, cómo το ἐυδεχόμενου πιθανου, «*lo persuasivo que cabe*».

**10.** Por el contrario, en determinados pasajes, Aristóteles es tan sumamente concreto en su lenguaje que hasta nos trata de tú y nos da consejos paternalistas y magistrales sacados de un prontuario o recetario de retórica que tiene a mano, empleando un tono y un estilo similar al de los tratadistas del arte de la elocuencia que eran autores de Τέχνηαι ρητορικαι. Por ejemplo, en sendos pasajes nos recomienda, como si fuera un practicón de retórica, en el primero, que no hagamos entimemas a la hora de suscitar las pasiones<sup>35</sup> o mover los sentimientos de los oyentes, porque evidentemente un raciocinio y una apelación al sentimiento hechos al mismo tiempo podrían fácilmente neutralizarse, y en el segundo, que si en determinado momento nuestra intención no resulta creíble a través del discurso, añadamos la causa, y si no hay causa en que apoyarnos, digamos que es que nosotros somos así por naturaleza<sup>36</sup>. ¡Cuánto ha cambiado el Estagirita! ¡Ya no parece el mismo autor de la definición de la retórica que acabarnos de comentar en el apartado anterior! Se parece mucho más al practicón que indisimulablemente era el autor de la *Retórica a Alejandro*, de cuya obra podríamos entresacar muchos consejos parecidos a los mencionados de Aristóteles<sup>37</sup>.

**11.** Aquí ponemos fin a la primera parte de nuestras pesquisas sobre el debate interno en que se mueve el Estagirita entre el propósito de configurar una retórica estricta y rigurosa como arte rígidamente controlable y el de ser más permisivo y tolerar la entrada en el nuevo arte de estrategias de persuasión no acomodadas esencialmente al objeto en el nivel teórico, pero sí aconsejables desde el punto de vista práctico al adoptar la perspectiva del oyente.

Ahora vamos a ver cómo fue el maestro Platón el que fijó las dos exigencias que actuasen como requisitos básicos para aceptar la retórica: que la retórica fuese un arte y no una mera experiencia o una rutina o machaconería<sup>38</sup>, y que el futuro experto en dicha\* arte supiese desplegar los diferentes géneros de discursos y de almas y pasarles revista a unos y otros para ir viendo cuál encajaba con cuál<sup>39</sup>.

**12.** Con el segundo requisito empezaban los problemas para Aristóteles. Había que operar con las almas de los oyentes y eso ya era harina de otro costal. Hacer de la retórica un arte paralelo a la dialéctica no acarrea mayores problemas. Bastaba con marcar ciertas distancias y diferencias entre la una y la otra, y, por lo demás, ir homologando el silogismo al entimema, lo verdadero a lo probable, lo que sólo puede ser de una forma a lo que puede ser también de otra manera<sup>40</sup>. El dialéctico tiene que demostrar la probabilidad de una tesis demostrando la improbabilidad de las que se le oponen, mientras que el consumado orador tiene que probar la superioridad de la tesis más probable persuadiendo de ella a su auditorio. El dialéctico es el filósofo al que compete la refutación de lo falso y la demostración de lo

verdadero, mientras que el orador experto en retórica ha de contentarse con transmitir persuasión a los oyentes en temas comunes, generales, de todos los días<sup>41</sup>, asuntos sociales, de la *pólis*, políticos en ese amplio sentido, y nada próximos a la dialéctica entendida, todavía al platónico modo, como arte de las definiciones y de las demostraciones de las que hacen uso las ciencias particulares<sup>42</sup>.

Precisamente al hacer de la retórica una ciencia estrictamente en responsión con la dialéctica, aún influida por Platón, notaba el Estagirita que se le escapaban la ética y las almas de los oyentes y aquella exigencia del *Fedro* platónico, inspirada en los principios de la medicina hipocrática, consistente en conocer las almas de los destinatarios de los discursos retóricos<sup>43</sup>.

¿Cómo dejar fuera a las almas y los caracteres del orador y de los oyentes? ¿Cómo olvidarse de los factores emocionales de todo discurso que pretenda ser persuasivo?

He aquí a Aristóteles en la encrucijada, dispuesto, por un lado, a construir un arte en responsión con la dialéctica, y, por otro, convencido del peso específico del oyente en el proceso de la comunicación retórica. Tanto es así, que, al tratar de la oratoria política, su preferida<sup>44</sup>, nos advierte del objetivo de todo hombre en particular y de toda sociedad, objetivo que jamás debe perder de vista el buen orador, a saber: la felicidad y sus partes<sup>45</sup>.

El propio tema de la felicidad o *eudaimonía* (εὐδαιμονία) y algunas cuestiones imprescindibles en la oratoria política y deliberativa, como que lo conveniente hay que incluirlo dentro del capítulo de lo bueno en el marco de la vida política<sup>46</sup> o que las virtudes de las almas individuales se relacionan de algún modo con los caracteres de las constituciones políticas, llevaron a Aristóteles a aceptar la concepción de la retórica como una ramificación no sólo de la dialéctica, sino también de la ética política<sup>47</sup>.

La interconexión de virtudes particulares y constituciones políticas por cuanto que las constituciones o formas de gobierno generan un particular carácter o *êthos* capaz de modelar las almas de los ciudadanos particulares, una idea muy cara a Platón<sup>48</sup>, es aceptada a pies juntillas por el Estagirita, que de este modo, en la *Retórica*, considera que no hay cosa mejor ni más autorizada para poder persuadir y aconsejar bien que comprender todas las formas de gobierno y distinguir los caracteres de cada una de ellas y sus usos legales y sus intereses; pues todos los ciudadanos obedecen a lo conveniente y es conveniente lo que mantiene la integridad de la forma de gobierno<sup>49</sup>.

Las constituciones, según esta concepción de cuño platónico aceptada y bien asimilada por Aristóteles, hacen brotar unos hábitos y usos legales que promueven comportamientos y caracteres particulares en los ciudadanos, que son, a su vez, los que deciden sus

determinaciones, inclinaciones y modos de obrar. Y esto es así porque cada constitución tiene su fin propio: el de la democracia es la libertad, el de la oligarquía la riqueza, el de la aristocracia la educación y los usos legales tradicionales y el de la tiranía la salvaguarda; y es evidente -sigue argumentando el Estagirita- que hay que distinguir en relación con el fin de cada una los caracteres, los usos legales y los intereses, ya que se elige con referencia al fin<sup>50</sup>.

Es, pues, en el discurso político o deliberativo<sup>51</sup>, al enfrentarse al oyente, donde surge la conexión del carácter de las constituciones con el carácter del orador: «puesto que las estrategias persuasivas no sólo surgen a lo largo de un argumento demostrativo, sino también de uno ético (pues darnos credibilidad al hecho de que el orador parezca ser de talo cual manera, es decir, si parece ser bueno, benévolo o ambas cosas a la vez), sería menester que nosotros tuviéramos bien controlados los caracteres de todas y cada una de las formas de gobierno»<sup>52</sup>. De nuevo estamos, pues, ante el proceso retórico visto desde el oyente.

Por otro lado, la prescripción platónica de describir con la más estricta minuciosidad las almas de los oyentes pesa, una vez más, sobre Aristóteles a la hora de tratar de la oratoria judicial.

Al estudiar este tema, es inevitable tocar la cuestión de las motivaciones psíquicas de los delitos y, al hacerlo, aparece claro que determinadas cosas -por emplear lenguaje próximo al aristotélico- se eligen estando uno en determinadas situaciones<sup>53</sup>.

Pues bien, es evidente que basta con pensar en el oyente-juez, para que brote la idea de que la doctrina de la causalidad psicológica se le puede muy bien aplicar a él en beneficio de la persuasión por la palabra. En efecto, no juzgamos igualmente -ejemplifica Aristóteles- cuando estamos alegres que cuando estamos apenados<sup>54</sup>.

Con ello volvió a ser la retórica lo que desde sus orígenes fue, a saber: el arte de la persuasión por la palabra ejercido mediante estrategias argumentativas y psicológicas (las basadas en el carácter del orador y los estados de ánimo de los oyentes, entre las que habría que incluir el cautivador placer estético producido por una dicción esmerada).

De modo que nos encontramos en la *Retórica* aristotélica con una doble concepción del arte en cuestión: por un lado, se le vincula estrechamente con la dialéctica, y, por otro, sin desvincularlo enteramente de ella, se le afilia a la ética política.

**13.** A partir de este momento, vamos a someter a contraste a las dos concepciones diferentes de la retórica que se rastrean en el tratado aristotélico. En los apartados impares, nos referiremos a la de la retórica como arte en responsión con la dialéctica y en los pares a la de la retórica como ramificación o esqueje tanto de la dialéctica como de la ética política<sup>55</sup>.

Así, comenzamos por poner de manifiesto la primitiva aversión de Aristóteles a los tratadistas de arte retórica (la alusión a Isócrates y su escuela es clara) que se salen del asunto propio para tratar de cuáles deben ser los contenidos del exordio, la narración y todas las demás partes<sup>56</sup>. El Estagirita innova, frente a los que eso hacían, presentando una retórica convertida en arte que no se aleja de la contemplación de su objeto esencial: la capacidad de persuasión de cada asunto a través de entimemas y ejemplos, y, fuera de eso, nada más en absoluto<sup>57</sup>.

**14.** En clara oposición a esta rigurosa configuración de una retórica concebida en paralelo estricto a la dialéctica, Aristóteles introduce sorprendentemente, de manera realmente moderna, su genial idea de la perspectiva del oyente-juez como la dominante de todas las demás posibles en el proceso retórico. Ya no se trata de contemplar<sup>58</sup> o, sencillamente, ver en el objeto o la cuestión misma sometida a debate las posibilidades de persuasión con las que cuenta<sup>59</sup>, sino de poner en el punto de mira al oyente, que es o bien espectador-juez al que el orador de discursos epidícticos o de exhibición debe deleitar y mostrar al mismo tiempo su elocuencia, o bien juez pura y simplemente de los acontecimientos pasados (en la oratoria judicial) o de los acontecimientos venideros (en la oratoria deliberativa), a los que el orador se refiere<sup>60</sup>.

Uno de los rasgos importantes de esta definición es que en ella se establece con meridiana claridad que la finalidad del -como hoy diríamos- acto de habla persuasivo que viene a ser el discurso retórico es el oyente, a cuya persuasión va dirigido, y así como la causa final suele coincidir con la formal<sup>61</sup>, en el acto de habla generador de persuasión que es el discurso retórico, las expectativas del oyente determinan la forma del discurso, por lo que existen tres géneros de oratoria, la judicial, la deliberativa y la epidíctica.

**15.** Esta definición del arte retórica posee más calor humano que aquella primera que, de puro filosófica y recatada, no pretendía ni siquiera persuadir sino simplemente contemplar o ver los recursos para la persuasión<sup>62</sup>.

[ARTLIT4-LÓPEZ: 96-102]

[...]

En cambio, el *discurso argumentativo*, eje de la *Nueva Retórica* o *Nouvelle Rhétorique*, es aquel que justifica las elecciones de valores y acciones determinadas, con lo que la disciplina en cuestión pasa a ser una especie de teoría de la razón práctica, una filosofía moral que se ocupa de deslindar los criterios con los que valorar la racionalidad, la bondad y la moralidad de la elección de los susodichos valores y acciones.

Todo este amplio mundo de tan específica problemática no tenía futuro en los dominios de la lógica formal, donde predomina la *verdad* en vez de la *adhesión*; donde los términos están rigurosamente definidos y se encuentran dentro de un *sistema cerrado*, mientras que en el *sistema retórico, abierto*, los términos son vagos y ambiguos; donde basta una sola prueba (y cuanto más sencilla y breve, mejor) para demostrar una hipótesis, mientras que en el discurso retórico de la *argumentación* toda justificación añadida es un punto favorable más para mejorar la *adhesión del auditorio*; donde la demostración es fría, impersonal y abstracta, mientras que en la retórica de la *argumentación* cuentan sobremanera la *personalidad* del que argumenta y la de aquellos a los que éste se dirige y la *situación* en la que la susodicha *argumentación* se produce; donde las reglas de la lógica imperan y predicen la validez de una demostración, mientras que en el *discurso argumentativo* de los nexos retóricos sólo puede predicarse la eficacia,

Cuestiones como la *intención del que habla*, la significación y el alcance de lo que dice, son problemas fundamentales de la retórica, de los cuales, sin embargo, la lógica formal, basada en la univocidad, no se preocupa en absoluto<sup>82</sup>.

En una palabra, lo que en la lógica formal es, siguiendo a Leibnitz, «necesidad lógica» y, lo opuesto a ella, «contradicción», en la *Nueva Retórica o Nouvelle Rhétorique* es «necesidad moral» e «incompatibilidad», respectivamente<sup>83</sup>.

Había, pues, que poner remedio a esta tan desigual y desequilibrada situación, porque, en efecto, resultaba que ni la ética ni buena parte del contenido de las ciencias llamadas humanas se prestaban a la formalización basada en verdades necesarias y universalmente convincentes. Pero no por eso -¡justamente lo mismo había pensado anteriormente Aristóteles!- había que dejar tales cuestiones fuera de los confines de la lógica y de la razón<sup>84</sup>.

**20.** Al incluir todas estas cuestiones en el ámbito de un arte hecho en responsión estrófica a la dialéctica y pensar en la aprobación del oyente como juez, surgía necesariamente una nueva relación de la retórica, esta vez con la ética política o la ética subordinada a la política, si se prefiere<sup>85</sup>.

Asimismo, a Ch. Perelman con su *Nouvelle Rhétorique*, que también tuvo en cuenta la importancia capital del auditorio, pues definió esta su retórica como *el estudio de los medios discursivos que sirven para obtener la adhesión del auditorio*<sup>86</sup>, le fue forzoso recurrir a las jerarquías de valores ético-políticos. Pues el *discurso argumentativo*, eje de la *Nueva Retórica o Nouvelle Rhétorique*, es aquel que justifica las elecciones de valores y acciones determinadas, con lo que la disciplina en cuestión pasa a ser una especie de teoría de la razón



práctica, una filosofía moral que se ocupa de deslindar los criterios con los que valorar la racionalidad, la bondad y la moralidad de la elección de los susodichos valores y acciones.

Ahora bien, en Aristóteles, partiendo del supuesto de que toda actividad humana, así como toda comunidad constituida, tiende a lo que parece un bien<sup>87</sup>, la cuestión se planteaba en los términos de saber cuál era el bien preferible, más perfecto, si el de la ética o el de la política. Pues, en realidad, el bien común y supremo<sup>88</sup>, *τάγαθόν* καί το *ἀριστου*, es el objeto de una serie de ciencias prácticas o de la acción; entre las que se cuenta la ética. Pero, en opinión del Estagirita, todas ellas se subordinan a la más autorizada, complexiva, abarcadora y subordinadora, que es, claro está, la política<sup>89</sup>.

Aristóteles, que en un principio quiso hacer de la retórica un arte basado en el más estricto logicismo, al contemplar el proceso del discurso retórico, no tuvo más remedio que rebajar el grado de objetividad de su primer esbozo de la retórica correlativa a la dialéctica, para introducir en su nuevo concepto de arte retórica unas gotas de subjetivismo: el carácter del orador (*êthos*, ἦθος) y las pasiones del auditorio (*páthos*, πάθος).

Por mucho que se esfuerce en hacernos entender, tomando como punto de partida la doctrina del *Filebo* platónico, el encadenamiento de las respuestas emocionales y de aquiescencia a procesos cognitivos previos, lo cierto es que su segunda visión de la retórica no es tan logicista como la primera. El Estagirita intenta, en efecto, no separar lo cognitivo de lo emotivo<sup>90</sup> y coordinar perfectamente, contemplando el proceso retórico desde la atalaya del auditorio, la «persuasión a través de los oyentes» con la «persuasión por demostración» y la «persuasión por el carácter del orador»<sup>91</sup>.

**21.** De esta manera, volvemos a lo que la retórica siempre fue: el arte de combinar argumentos cuasilógicos con estrategias psicológicas y estético-estilísticas para lograr la persuasión de un auditorio.

En una ocasión se le escapa a Aristóteles en el tratado sobre la elocuencia que la retórica se compone de ciencia analítica y ciencia política, y se parece o es análoga, por un lado, a la dialéctica y, por otro, a los razonamientos sofísticos<sup>92</sup>.

Y es que el orador es un híbrido de dialéctico y sofista; es dialéctico por su ciencia y sofista por su intención. Por el contrario, en cada una de estas dos artes por separado, el sofista lo es siempre por intención y el dialéctico siempre en virtud de la ciencia<sup>93</sup>. Puede hablarse, pues, de un orador por ciencia, cercano al dialéctico, y de un orador por intención, próximo al sofista, pero, en cualquiera de los dos casos, se ha de hablar de un orador.

Aristóteles, pues, en la *Retórica*, fiel a las dos exigencias que Platón había impuesto a la retórica en el *Fedro* (cf. **11.** y **12.**), se nos revela como un platónico empírico, lleno de sentido

común, cuya doctrina se nos aparece como resultado no tanto de una evolución tajante de un polo de su formación (el platonismo) al otro (el empirismo), sino de un desarrollo gradual de dos antinomias subyacentes en su mente que emergieron sucesivamente.

[ARTLIT4-LÓPEZ: 106-110]

Marín Pina, C. (1991), “La mujer y los libros de caballerías. Notas para el estudio de la recepción del género caballeresco entre el público femenino”, *Revista de Literatura Medieval*, III, pp. 129-148.

**LA MUJER Y LOS LIBROS DE CABALLERIAS.  
NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA RECEPCIÓN DEL  
GÉNERO CABALLERESCO ENTRE EL PÚBLICO FEMENINO**

Carmen Marín Pina  
Universidad de Zaragoza

1. Lectura femenina y libros de caballerías. Testimonios

Al tratar el tema de la recepción de la literatura caballeresca siempre se ha señalado y discutido el alcance y difusión que ésta tuvo entre el público femenino. La idea generalizada de que los hombres se sienten atraídos por un tipo de literatura de acción y las mujeres por aquella que ahonda en el análisis de los sentimientos ha llevado a pensar erróneamente, como muy bien apunta M. E. Lacarra<sup>1</sup>, que los libros de caballerías fueron consumidos por un público preferentemente masculino y los sentimentales o los pastoriles por otro femenino. El testimonio de los propios escritores y de sus textos, las censuras y ataques de los moralistas, así como el ejemplo de aquellas obras caballerescas escritas o traducidas por mujeres nos llevan a replantear el problema y a acercarnos a lo que pudo ser la recepción de los libros de caballerías entre el público femenino.

Los libros artúricos fueron ya muy bien acogidos entre las damas de la corte, mujeres cuya influencia es notoria, por otro lado, en la transformación de las costumbres feudales y en el desarrollo y concepción de la cortesía<sup>2</sup>. El siglo XII crea el tipo de dama culta, protectora de la literatura y aficionada a la lectura en privado en un periodo en el que muy pocos saben leer de corrido<sup>3</sup>. Para Leonor de Aquitania, María de Champagne y Aalis de Blois, entre otras, los primeros novelistas artúricos componen sus *romans*, textos en los que curiosamente no es extraño encontrar recreada la imagen de mujeres lectoras<sup>4</sup>.

A lo largo de los siglos, la literatura caballeresca sigue ejerciendo similar fascinación entre el público femenino como atestiguan los más diversos documentos. Por lo que respecta a España, se han citado ya varios ejemplos de mujeres célebres que a finales del siglo XV y a lo largo del XVI fueron aficionadas a tales lecturas. Entre la realeza destaca la figura de la

reina Isabel la Católica, que tenía entre sus bienes la *Historia de Lanzarote*, el *Baladro de Merlín* y *La Demanda del Santo Grial*, así como diversos tapices cuyas escenas pudieran estar inspiradas en pasajes de textos artúricos<sup>5</sup>. Compartieron idéntica afición otras ilustres reinas como Germana de Foix, en cuya corte valenciana proliferaron las diversiones galantes y caballerescas, o Isabel de Valois, así como distintas damas de la alta nobleza<sup>6</sup>. No escaparon tampoco a estas lecturas monjas de renombre como Santa Teresa de Jesús, que heredó la afición de su madre y las tuvo como el mejor pasatiempo de su mocedad, lo mismo que la monja lusitana Soror Violante de Jesús María<sup>7</sup>. A estos nombres reconocidos habría que sumar el de muchas otras mujeres innominadas que en la reclusión del hogar hallaron en estos libros un maravilloso recreo, en un período en el que los ratos vacíos entre las cuatro paredes eran muchos y las ocasiones de salida, escasas. Estos testimonios y suposiciones nos llevan a considerar siquiera brevemente el fenómeno de la lectura femenina, individual o en voz alta, en el otoño de la Edad Media y en los albores del Renacimiento, pues, pese al analfabetismo existente, hay constancia de que en el periodo de mayor difusión del género caballeresco las mujeres sabían leer y tenían el hábito de la lectura. Aunque el desarrollo de la imprenta favoreció la creciente alfabetización femenina<sup>8</sup>, los datos reales extraídos de los archivos notariales son todavía muy escasos y por ello las conclusiones resultan muy provisionales. Sólo se han investigado con precisión los de algunas ciudades peninsulares. En Valencia, por ejemplo, Philippe Berger<sup>9</sup> ha comprobado en el «estado llano» la existencia de mujeres lectoras en modestos porcentajes y masiva en el grupo de la nobleza. Con las reservas debidas, los inventarios de bienes son ilustradores al respecto y tanto en los de los hombres como en los de las propias mujeres no es extraño hallar referencias a los libros de horas pertenecientes a las dueñas de la casa o a los que el marido legó en testamento a su esposa y criadas. En los inventarios vallisoletanos y compostelanos del siglo XVI, estudiados por B. Benassar y J. E. Gelabert González<sup>10</sup>, figuran como poseedoras de libros varias mujeres y entre ellas diversas viudas.

A falta de más pruebas estadísticas, su condición lectora «se testimonia de manera indirecta por la pintura y los grabados de la época; son más numerosas las representaciones de las mujeres que leen que las de los hombres»<sup>11</sup>. Las propias obras literarias ofrecen en último término noticias de este ejercicio femenino, que hay que tomar, sin embargo, con cautela en tanto en cuanto la literatura trasciende la realidad. El *Libro del Caballero Zifar* presenta un claro ejemplo de este hábito femenino en la doncella que lee para Roboán la historia de Ivan:

E la donzella lleuaua el libro de la estoria de don Yuan e començo a leer en el. E la donzella leye muy bien e muy apuestamente e muy ordenadamente, de guissa que entendie el infante muy bien todo lo que ella leye, e tomaua en ello muy grand plazer e gran solaz<sup>12</sup>.

La muchacha, que se demuestra diestra en este ejercicio, practica la lectura en voz alta, una forma de lectura que se ha considerado propia de la prosa caballeresca y a través de la cual presumiblemente accedería también a ella un público analfabeto<sup>13</sup>, entre el que se encontraría un buen número de mujeres. Los libros de caballerías, como los sentimentales, reconocen en general a la mujer esta facultad y muchas son las dueñas y doncellas que leen y escriben cartas de amor a sus caballeros sin necesidad de contar con la ayuda de ningún intermediario.

Diversos tratados dedicados a la instrucción y educación femenina aconsejan que las mujeres aprendan, cuando menos, a leer, por ser, entre otras cosas, útil para la conservación de la hacienda<sup>14</sup>. El filólogo español Juan Luis Vives reivindica en su *Instrucción de la mujer cristiana* (Valencia, 1528)<sup>15</sup> la formación intelectual de la misma por considerar que no puede ser perjudicial si está bien dirigida, y se opone a aquellos que piensan que la enseñanza añade sagacidad a la maldad natural del sexo femenino.

[ARTLIT5-MARÍN: 129-133]

[...]

## 2. «Y ¿qué tienen que ver las armas con las doncellas?»

En la respuesta a esta pregunta de Vives, que a finales del siglo XVI vuelve a formular también en los mismos términos el franciscano Juan de la Cerda<sup>18</sup>, es posible que se encuentre la clave del éxito de estos libros entre el público femenino. La contestación, sin embargo, es difícil porque apenas se poseen testimonios al respecto y hemos de movernos en el terreno de las conjeturas e hipótesis. Margaret Tyler, la traductora del *Espejo de Príncipes y Caballeros* al inglés (c. 1580), en el prólogo de su obra respondía de algún modo a ello diciendo que «hablar de armas no es tan detestable y puede soportarlo todo el mundo», incluso las damas, «que participan igualmente de los beneficios de vuestras victorias»<sup>19</sup>. En opinión de esta traductora, el mundo de las armas puede resultar tan atractivo para los hombres como para las mujeres y ello es en definitiva lo que le ha movido a ella a dar a conocer este libro de caballerías español y a otras mujeres a su lectura.

La narrativa caballeresca es algo más que refriegas y combates, que armas y heridas. A juzgar por algunas de las denuncias de los críticos, su atractivo entre el público femenino radica sobre todo en los asuntos tratados y en los amores que recrea. Si en la vida real el

deslumbrante mundo de la caballería, como comprueba Vives, atrae a las mujeres, que gustan de asistir a los torneos y justas para ver y ser vistas, para presenciar los combates y sentenciar el valor de los caballeros, no es extraño que les agraden también aquellas ficciones que lo retratan con tanta fidelidad y en las que ellas mismas se ven reflejadas. La estética y el erotismo que se encierra en estos embates bélicos tan minuciosamente descritos, «las fuerzas de brazos del varón» de las que habla el filólogo valenciano, también cautivarían el interés del público femenino<sup>20</sup>. Esta exhibición del cuerpo y esta velada incitación a las pasiones corporales que subyace en las luchas caballerescas, en especial en los torneos, es en definitiva la que la Iglesia censuró al declarar la guerra a los torneos y la que los moralistas persiguen también al atacar estas ficciones que tantas pasiones pueden desatar en las doncellas. Lo mismo puede decirse de la sensualidad que rezuman muchas apasionadas e ilícitas historias de amor, en las que el acento está puesto, como muy bien ha explicado S. Roubaud<sup>21</sup>, «sur l'entraînement sensuel, sur la force obscure du désir qui affirme superbement ses droits», y en las que se les ofrece un completo muestrario del comportamiento amoroso.

Quizá la imagen literaria que estos libros ofrecen de la mujer podría explicar también parte de su éxito, aspecto éste que merecería un estudio detallado que escapa a estas páginas<sup>22</sup>. Efectivamente la mujer no es la protagonista de estas ficciones, pero sí pieza indispensable de las mismas. La existencia del héroe, protagonista indiscutible de estos libros, pocas veces se entiende sin las mujeres; ellas justifican en principio y parcialmente su razón de ser como caballeros, porque dentro de la aceptación del código caballeresco se halla el compromiso de su defensa<sup>23</sup>.

La mujer se considera en tales casos como un ser desvalido, indefenso, que ha de acudir al caballero porque nadie de su entorno, de su familia, es capaz de redimirla. Ha perdido todos sus derechos, su libertad, sus territorios, su honor, ha sido violada o ultrajada en la persona de algún allegado. Esta imagen que los libros de caballerías ofrecen de la mujer como persona menesterosa es similar, por otro lado, a la recogida en los documentos legales y a la que en teoría, aunque no siempre en la práctica, se tenía de ella. Frente a la realidad, estos libros le ofrecen protección en la espada del caballero, y quizá esto les atrajera «pareciéndoles que no menos merecían ellas ser servidas que aquellas por quien se hicieron tan grandes proezas y notables hechos de armas», como explica Fray Luis de Granada<sup>24</sup>.

Este ser menesteroso es también inspirador de grandes hazañas y amores. La caballería pocas veces se concibe sin el amor a una dama. Por su amor, el caballero sale de la corte en busca de aventuras, participa en torneos y desafíos, rechaza nuevos amores, sufre degradaciones, etc. La mujer es en tales casos su inspiradora, un ser perfecto, una obra

maestra de Dios, objeto de culto y reverencia. Esta idolatría a la mujer, que también presentan por las mismas fechas la ficción sentimental o la poesía cancioneril, está en la esencia de toda la ideología del amor cortés y la hereda en parte la literatura caballeresca peninsular del *roman artúrico*, que lo había practicado notablemente en sus primeros textos, donde la mujer estaba conceptualizada como un ser superior capaz de ennoblecer y de dar categoría al amante<sup>25</sup>. El giro ascético que se opera en los textos del Grial, y más concretamente en los de impronta monástica, modifica parcialmente esta concepción y, aunque en ellos no se resta importancia psicológica o simbólica a los personajes femeninos, la mujer pierde el carisma que encerraba en los otros libros artúricos y el amor apenas tiene razón de ser<sup>26</sup>.

Esta ambigua imagen que de la mujer brindan las traducciones y adaptaciones de los relatos artúricos corre pareja a la ofrecida por otros géneros medievales, el sentimental por ejemplo, y se aprecia también después en diversos libros de caballerías hispanos. Muchos de ellos consideran a la mujer como camino de perfección, pero también hay otros que la entienden como vía de perdición. Las lectoras sin duda se identificarían idealmente con la primera imagen, con esas mujeres, objeto de culto y reverencia, que aportan una motivación suficiente para la aventura del caballero y tienen capacidad para amar.

Las enamoradas son las figuras que revisten en este sentido mayor atractivo dentro de la cumplida galería de tipos femeninos que presentan estos libros. Adornadas de toda suerte de cualidades y virtudes, amén de una extraordinaria belleza, viven recluidas en el hogar paterno. Su actitud en principio es de sumisión, una sumisión, sin embargo, relativa porque, tan pronto como descubren el amor y mantienen relaciones secretas con sus enamorados, burlan y desafían la potestad de sus progenitores (Oriana, *Amadís de Gaula*). Algunas de ellas llegan a sufrir encarcelamiento al contravenir los acuerdos matrimoniales pactados por sus padres (Griana, *Palmerín de Olivia*). Otras se fugan con sus amantes para poder proseguir así unas relaciones condenadas en los muros del palacio al fracaso por pertenecer ambos a familias enemigas (Agriola y Flérida, *Palmerín de Olivia* y *Primaleón*)<sup>27</sup>. En su huida estas doncellas, vinculadas hasta entonces al entorno doméstico, se exponen con sus enamorados a mil peligros y calamidades. Las más atrevidas toman el hábito de varón y salen, como la Bradamanta ariostesca, en busca de su enamorado (Carmesina, *Tirante* 28), midiendo su espada con otros caballeros y superando comprometidas situaciones amorosas (Florinda, *Platir*). El distinto grado de riesgo que conllevan todas estas relaciones está en la más pura esencia del amor cortés, un amor que «reposa sobre un afecto verdadero, nacido de la libre elección, que se acrisola y se pone a prueba en su clandestinidad y por su riesgo»<sup>29</sup>.

El abandono del paterno, por uno u otro motivo, supone para estas mujeres una liberación parcial de los vínculos familiares y un contacto mucho más directo con el mundo. Todo esto, que narrativamente se traduce también en un mayor protagonismo y en la posibilidad de experimentar aventuras en un espacio del que hasta entonces estaban excluidas, atraería quizá la atención de unas mujeres lectoras que se proyectarían en estas heroínas capaces de llevar una vida personal autónoma, sobre todo en el terreno sentimental, y, como ellas, protagonizarían aventuras similares, siquiera en su imaginación. En último término y como apuntan las críticas de los moralistas, a estas mujeres lectoras, que «dejándose de vestir, gastan sus dineros alquilando libros»<sup>30</sup>, se les están ofreciendo modelos de imitación.

No puede ignorarse, sin embargo, que hay libros del género que no presentan esta imagen idealista de la mujer, sino otra mucho más misógina. Esto es así en aquellas obras que intentan dar un nuevo giro a la caballería como institución y apuestan por un modelo de caballero cristiano, cruzado, y por un tipo de libros mucho más didácticos. En este sentido, la oposición de Rodríguez de Montalvo al mundo del *Amadís*, a la esencia de ese mundo artúrico que el Amadís primitivo recreó, alcanza también a la concepción de la mujer. Frente a Amadís, que es un héroe guerrero subyugado a la dama, a Oriana, su hijo Esplandián es ante todo un guerrero al servicio de la cristiandad, para quien el amor, y por extensión la mujer, ocupa siempre un segundo lugar. En las *Sergas de Esplandián* Rodríguez de Montalvo propone una nueva moral caballerisca de tipo ascético y cristiana, ofreciendo al hombre un programa de acción que tiene como premio la salvación del alma y en el que se restringe el culto a la mujer<sup>31</sup>. Autores posteriores siguen esta corriente anticortesana y refuerzan esta imagen del caballero cruzado creando un tipo de héroe prácticamente desamorado. Es el caso, por ejemplo, de Páez de Ribera que, por las mismas fechas que el medinés, se inclina por este nuevo concepto de la caballería y, no contento con presentar en su don *Florisando* un héroe ejemplar, critica las costumbres caballerescas, en lo que ellas tienen de condenable, por personajes representantes de la Iglesia<sup>32</sup>. En el intento de dar una nueva orientación a estos libros, el amor y las mujeres no salen bien parados. Así puede verse, sobre todo, en los reproches del monje Anselmo a Arquisil por los amores habidos con su prima; en boca del eclesiástico pone Páez de Ribera ejemplos y castigos contra las mujeres del más claro signo misógino [*Florisando fols. cc v ccj v*]<sup>33</sup>. El público, cabe pensar que también el femenino, pasó recibo a su ensayo reformista y el texto se imprimió sólo en otra ocasión, en 1526.



Peculiar es también la trayectoria del *Don Florindo* de Basurto (Zaragoza, 1530), tan singular que el autor aragonés hace de su protagonista un héroe del desamor totalmente misógino, que no desea atarse a ninguna mujer y menos contraer matrimonio, aunque al final del libro tenga que hacerlo con Clariana por intereses dinásticos<sup>34</sup>. Su remisa actitud ante el sexo femenino y el amor obedece a un deseo de preservarse como un héroe puro, como un *miles christianus*, anticipo de lo que luego será en otros libros el caballero a lo divino. El tono didáctico y moralizante del *Don Florindo* reaparece de nuevo en 1542 en el anárquico *Baldo*, donde su desconocido autor «elimina determinadas constantes del género, y, en especial, una que caracteriza todas las obras: la presencia del sentimiento amoroso y, por consiguiente, de la mujer»<sup>35</sup>. Este cambio de actitud frente a la mujer y al amor responde en definitiva a los nuevos aires reformistas, quizá avivados por las repetidas críticas, que desean limpiar el género de deshonestidades e inmoralidades. En cualquier caso, el motivo evitado en todos estos libros es consustancial al género y así lo considera don Quijote cuando se entera de que el falsario Avellaneda le ha quitado en su historia el amor de Dulcinea y lo hace llamar el Caballero Desamorado (*DQ*, II, 59)<sup>36</sup>.

Está claro que el público femenino se identificaría con esa imagen de la mujer mucho más idealizada brindada por los otros libros y no con ésta.

### 3. La respuesta de los autores

Muchos escritores son conscientes de la extraordinaria acogida que sus obras tenían entre el público femenino y no dudan en aprovecharlo de distinta manera. Algunos les dedican sus creaciones y se ocupan de señalarles los pasajes o los contenidos de los mismos que más puedan interesarles. El autor del *Platir*, brinda su obra a su mecenas Pedro Álvarez Osorio y a su esposa, doña María Pimentel, y en su prólogo apunta ya que la Marquesa gustará de las bizarras hazañas de Florinda, que toma el hábito de caballero y protagoniza diversas aventuras en busca de su enamorado.

[ARTLIT5-MARÍN: 135- 141]

[...]

A estos consejos se suman los que el sabio Peristrato da a Albina sobre el embarazo, poco antes del parto de Rosián, un elogio sobre la institución matrimonial, unos avisos a Eduardo, aunque lleva ya veinte años de casado, y una alabanza de las mujeres que se señalaron a lo largo de la historia por su ejemplar comportamiento, todo ello puesto en boca del mencionado filósofo. En estos capítulos de claro trasfondo doctrinal recoge Romero de Cepeda el tema del

matrimonio, un tema que desde el *Enquiridion* de Erasmo apasionó como materia de estudio teológico a muchos escritores españoles del siglo XVI, según demuestran, entre otras obras, el *Sermón en loor del matrimonio* de Juan de Molina (Valencia, 1528)<sup>49</sup>, el *Relox de príncipes* de Antonio de Guevara (1529)<sup>50</sup>, la *Silva de varia lección* de Pedro Mexía (1540)<sup>51</sup>, los *Coloquios matrimoniales* de Pedro de Luxán (1550)<sup>52</sup> o *La perfecta casada* de Fray Luis de León, publicada, tres años antes que el *Rosián*, para guiar a las recién casadas en el camino del matrimonio. Parejas pretensiones encierran también estos capítulos del libro de Romero de Cepeda, que responden, junto a otros componentes del mismo, a un intento de limpiar la materia caballeresca de sus notas más escabrosas, orientándola a un propósito educativo. Poco queda ya, sin embargo, de aquellos amores y matrimonios secretos de los primeros libros estudiados por J. Ruiz de Conde<sup>53</sup>. Las censuras y las prohibiciones, si no modificaron los hábitos de lectura, tal vez propiciaron algunos de estos cambios, aminorando el componente fantástico y amatorio en aras de lo didáctico-cristiano.

#### 4. La propuesta de las escritoras

Por último, una prueba más de la afición despertada por el género entre el público femenino la hallamos en los casos de aquellas mujeres que cogen la pluma para escribir sus propias ficciones. Se ha citado siempre el ejemplo primerizo de la dueña Augustóbriga, supuesta autora o coautora del *Palmerín de Olivia* (1511) y del *Primaleón* (1512), según se desprende de los versos latinos y coplas que figuran al final de sus ediciones. Aunque hay críticos que han aceptado sin reservas la hipótesis de la autoría femenina de ambos libros<sup>54</sup>, el asunto es mucho más complejo de lo que parece, pues primero nada se conoce de esta hipotética dama que Francisco Delicado hace hija de un carpintero y los historiadores mirobrigenses identifican con una vecina de Ciudad Rodrigo llamada Catalina Arias<sup>55</sup>, y segundo porque no es el único nombre que se indica en ambos libros como potencial autor. En cualquiera de los casos, su mención es ya de por sí interesante para el asunto que nos ocupa; porque de no ser la creadora de las mismas sería una invención, un reclamo publicitario para hacer más atractivas ambas obras de cara al público. Como tal reclamo publicitario encierra un trasfondo sociológico importante, pues se está haciendo ver que ha sido una mujer la artífice de unos libros que se sabe tienen buena acogida entre las lectoras, y eso se explota porque puede ser rentable desde el punto de vista comercial para el público en general.

El testimonio más claro de todas estas mujeres «leídas» en caballerías y excelentes conocedoras del género se encuentra, sin embargo, en Beatriz Bernal, que publica en 1545 su

*Cristalián de España*, un libro de caballerías de fantasía desbordante que nada tiene que envidiar a las ficciones hasta entonces en el mercado. Esta mujer vallisoletana, que escribe en una ciudad donde la narrativa caballeresca gozó de mucha popularidad, demuestra conocer perfectamente los entresijos de unos libros que sin duda alguna devoró con fruición como otras tantas mujeres. Tal vez la selección de sus materiales pueda dejarnos entrever algo de los gustos que guiaron a las féminas en la elección de sus lecturas. En este sentido, si algo puede destacarse de su obra como llamativo y recurrente son los encantamientos y el mundo de la magia, en los que la autora derrocha gran imaginación. El triunfo de la fantasía en la obra de esta escritora revela que también estos libros atraían a las mujeres por sus maravillas y por la recreación de un mundo mágico ajeno por completo a su cotidiana realidad.

El ejemplo de doña Beatriz Bernal junto con los otros testimonios recogidos en estas notas demuestran que los libros de caballerías, como los viejos textos artúricos, no estaban pensados únicamente para un público masculino y que gozaron también del favor de las mujeres. Medir con certeza el alcance que tuvieron entre ellas es muy difícil porque las cifras y estadísticas sobre los hábitos de lectura femenina son todavía escasas y muy provisionales. A falta de estos datos básicos y en un primer intento de aproximación al asunto, los manuales sobre la instrucción de la mujer, las críticas de los moralistas y los mismos escritores del género pueden darnos cierta luz para verlo con un poco más de claridad. En este sentido, un\* prueba expresa del éxito que estos libros tuvieron entre las lectoras del siglo XVI se encuentra en los propios textos, en la respuesta que algunos autores les ofrecen en sus creaciones, en la inclusión de pasajes pensados exclusivamente para ellas. Se ha dicho que los libros sentimentales y pastoriles<sup>56</sup> triunfan entre el público femenino porque otorgan mucha importancia a los personajes femeninos y a los sentimientos, porque recogen mayor material con el que las mujeres pueden identificarse. La lectura de los libros de caballerías demuestra que también ellos lo incluyen, que quizá una de las claves de su éxito radique en la imagen literaria que brindan de la mujer y en los temas que ella misma protagoniza, que el mundo de los sentimientos no está reñido tampoco con el de las armas. En definitiva, los libros de caballerías tuvieron tanto éxito entre el público femenino como las otras ficciones del momento, ficciones a las que, no hay que olvidar, ellos mismos en ocasiones dieron cabida en sus páginas<sup>57</sup>. Las mujeres lectoras prefirieron los libros de imaginación a los de devoción, los libros de caballerías, a los aconsejados por los moralistas para su formación personal. Contaron para ello con la ayuda de la imprenta, que les acercaba a través de estas ficciones al mundo que el púlpito les negaba.

[ARTLIT5-MARÍN: 145-148]

**MANLIT1-AGUILAR**

Aguilar Piñal, Francisco (1996), “La ilustración española”, en F. Aguilar Piñal (ed.), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta-CSIC, pp. 13-39.

## LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA

*Francisco Aguilar Piñal*

Contemplado a doscientos años de distancia, el siglo XVIII europeo se nos muestra como una etapa crucial en la milenaria historia de nuestra cultura. Es una centuria de crisis ideológica, en la que se fueron engastando sucesos memorables que contribuyeron a modificar sustancialmente el rumbo histórico de Occidente. En política, es evidente que nuestra sociedad sería muy distinta sin la emancipación de las colonias inglesas de América (1776) y sin la Revolución francesa (1789). En la economía, cada vez más interdependiente, el norte de Europa se impuso a los países mediterráneos en la protección del comercio y en la revolución industrial. Progreso económico al que acompañó, como secuela natural, el desarrollo cultural y científico. No sin grandes reticencias, sobre todo en el sur del continente, se van imponiendo ideas y costumbres que anuncian el nuevo día de la modernidad, que para unos suponía el sometimiento a unas normas universales y para otros, paradójicamente, el triunfo definitivo de la libertad. Los ‘filósofos’, emancipados ya de la servidumbre teológica y metafísica, toman sobre sus hombros la magna empresa editorial de la *Enciclopedia* francesa, estandarte simbólico de la secularización de la cultura. Pero es, sobre todo, en países de mayor libertad de pensamiento, como Inglaterra y Holanda, donde se va fraguando la mentalidad de los tiempos modernos, por obra de pensadores y científicos, cuya influencia se extendería después como una mancha de aceite por toda la geografía de la vieja Europa y del Nuevo Mundo.

A un país como España, tan debilitado política, militar y culturalmente a fines del siglo XVIII, las novedades tardaron en llegar y no fueron bien recibidas ni asimiladas en su integridad. A pesar de su aislamiento contrarreformista, el cambio de dinastía supuso para España, al comenzar el siglo XVIII, una inevitable, aunque lenta, recuperación de su vocación europea, que dio origen al movimiento político, filosófico y cultural conocido aquí como *Ilustración*, versión española del *Siècle des Lumières* francés, del *Enlightenment* del mundo anglosajón, del *Illuminismo* italiano y de la *Aufklärung* alemana. Con el notable

aumento del intercambio cultural verificado en este siglo, «España no vivía, ni podía vivir, de espaldas a su entorno europeo, por muy letárgica que discurriera la vida en los pueblos castellanos, a la sombra de iglesias y conventos»<sup>1</sup>. En España, el cambio a la pretendida modernidad se hizo sobre ideas importadas, muchas de las cuales chocaban con las nacionales, como en casi todos los países. Pero aquí la resistencia fue mucho mayor, como correspondía a un país católico, fiel cumplidor de las directrices doctrinales de la Contrarreforma.

### I. DE LA MODA A LA MODERNIDAD

Algo inusual ocurre en la sociedad española del siglo XVIII como inmediata consecuencia de su apertura a Europa. La moda extranjera, sobre todo francesa, se impone en todos los órdenes de la vida. Esta realidad, que engañó a tantos críticos literarios, afecta más a las costumbres que a los textos, a las formas que a las esencias. Nadie que se preciara en la España dieciochesca podía ignorar lo que ocurría fuera de sus fronteras, ni sustraerse al hechizo de la moda, para “estar al día” («ser de moda», se decía entonces) y hacerse perdonar tanto aislamiento secular y algo provinciano, que producía un vergonzoso complejo de inferioridad.

Las novedades sociales comenzaron muy pronto, en plena guerra de Sucesión, con la reforma y aumento espectacular del Ejército, al que se incorporan nuevas compañías y regimientos de sonoros nombres (alabarderos, guardias de corps, guardias valonas, etc.) inseparables en el recuerdo popular de los vistosos colores de sus uniformes (con predominio del rojo y el azul), de sus airosas caballerías y de sus modernas armas de fuego. El primer reglamento de Marina data de 1748 y las ordenanzas del Ejército de 1768, aunque la novedad más importante fue, sin duda, la pragmática real de 10 de mayo de 1715 que dio origen a la «Corona de España», en la que se integraban los antiguos reinos y provincias, tanto peninsulares como insulares y coloniales. Es el nacimiento de España como nación unitaria y centralizada.

También son novedades que anuncian el mundo futuro la aparición de los colegios de abogados (1732), la creación de los ministerios y del Consejo de Ministros (1787). En la industria aparecen las fábricas de tapices, de porcelanas, de relojes, de órganos y claves, la siderurgia, los modernos arsenales y fábricas de armas, de lienzos y de tabaco. En el comercio, lo más novedoso es la libertad decretada en 1778. El transporte de viajeros se moderniza con las calesas y berlinas del servicio de diligencias. Por vez primera se publican el *Itinerario de las carreras de posta* (1761) y la *Guía general de postas* (1784) que

favorecen los cada vez más frecuentes viajes, y el servicio de correos, cuyo primer reglamento data de 1720. También son novedades la numeración de las casas por manzanas, la institución de los alcaldes de barrio, el embellecimiento de los paseos públicos y las nuevas devociones al Sagrado Corazón de Jesús, a la Divina Pastora en Andalucía y a la Virgen de la Paloma en Madrid. No todas estas nuevas costumbres tuvieron el mismo futuro, pero sí han perdurado otras con gran vitalidad, como el toreo a pie, la prensa periódica, la lotería, la bandera nacional y el Banco de San Carlos (después Banco de España), todas ellas creaciones del siglo XVIII.

La novedad, cuando es pasajera, puede ser considerada una ‘moda’, palabra de origen francés cuyo uso se expande rápidamente por todas las capas sociales<sup>2</sup>. Como ejemplo de moda era entendido el chichisveo o cortejo, algo nuevo en las costumbres españolas, que se introdujo a comienzos de siglo, con su inevitable acompañamiento en los trajes y en los afeites de damas y caballeros. El receptivo satírico Ramón de la Cruz supo captar la burla popular de tales costumbres en sus sainetes *Las señorías de moda*, *Pasar la tarde a la moda* y *El hospital de la moda*, fechado este último en 1762, y en el que un barbero hace propaganda de su oficio proclamando que usa «jabón de Montpellier» y «navajas y peines de París».

[MANLIT1-AGUILAR: 13-15]

[...]

## II. EL CAMBIO AXIOLÓGICO

Es sabido que, como para José Antonio Maravall, el Barroco es un «mero concepto de época», limitado al siglo XVII. Aunque con matices: «Cierto que, hasta dentro del siglo XVIII, pueden descubrirse manifestaciones barrocas que cuentan entre las más extravagantes y extremadas, pero bien se sabe que el sentido de la época es otro»<sup>32</sup>. Mucho me temo que el ilustre maestro, a pesar de reconocer poco después que «las épocas históricas no se cortan y aíslan unas de otras por el filo de un año», ha desestimado en exceso las manifestaciones culturales que prolongan la época barroca más allá de los límites prefijados, sin tener en cuenta sus propias y sensatas palabras sobre la imposibilidad de un corte cultural a fecha fija.

Más cierto es que las sucesivas «culturas» se van solapando unas con otras, resistiéndose a morir a manos de la más joven, con nuevas ideas y proyectos. De otro modo no se entendería ninguna época, pero mucho menos el siglo XVIII, si se le identifica abusivamente con la cultura de la Ilustración. ¿Cómo podría negarse la supervivencia del Barroco en el siglo XVIII si el nacimiento de las Luces no se logró sin dolor, sin enconadas polémicas, y sin reconocidos mártires de la fe ilustrada? En literatura, los poemas culteranos y los

sermonees ‘gerundianos’ se prolongaron hasta más allá de la mitad del siglo, mientras se reeditaban con aplauso las más señaladas novelas barrocas. En el terreno artístico, salta a la vista, sobre todo en arquitectura, que los ejemplares más rabiosamente barrocos recibieron la vida en la primera mitad de este siglo, cuya influencia se dejó sentir en la segunda. Un estudioso del tema ha podido escribir que «la doble realidad de barroco y clasicismo acompañó toda la producción artística de los reinados de Carlos III y Carlos IV»<sup>33</sup>.

Desde luego, el cambio axiológico, de una mentalidad contrarreformista y escolástica a otra tímidamente secularizada, producido en esta larga secuencia histórica de más de cien años, es el fenómeno intelectual más relevante en el devenir de los españoles, tardío, lento y quizás contradictorio, pero inevitable en un contexto europeo. Aunque bien es cierto que esta transformación no pudo ser uniforme en la totalidad de la población culta a lo largo de varias generaciones. Ni una misma política se puede mantener durante más de un siglo, ni mucho menos es razonable defender una identidad de pensamiento entre hijos, padres y abuelos. No se debe, pues, hablar de Ilustración como un movimiento cultural unitario y representativo de todo un siglo. Por otra parte, tampoco son precisos conceptos historiográficos como Renacimiento o Barroco, y mucho menos Edad Media.

Éstas, y otras similares, son palabras convencionales para facilitar el estudio de la historia, pero que hay que aceptar con las debidas precauciones, sobre todo cuando se difuminan los perfiles de lo que se pretende definir. Así, dudo que Ilustración haga referencia solamente a una ‘cultura’. Tampoco pienso que sea sólo una ‘filosofía’. Más bien, a mi entender, sería una ‘axiología’, es decir, una ordenación de los valores que presiden la conducta del ser humano, individual y colectivamente considerado. La cultura, según este criterio, sería efecto de una axiología, determinada, entre otros factores, por los cambios producidos en la interpretación filosófica de la vida. Si la cultura del Barroco se prolonga hasta bien entrado el siglo XVIII es, sin duda, porque se mantienen los conceptos filosóficos y teológicos que le dieron vida. Si la cultura de la Ilustración tardó tanto en imponerse en el mundo hispánico, y con tan escasos frutos, no puede encontrarse otra explicación fuera de las motivaciones religiosas y sociales que se opusieron a ella en amplios sectores de la sociedad.

El llamado Siglo de la Ilustración o de las Luces no ha de ser considerado, por consiguiente, como un siglo homogéneo en ideas y valores. La cultura nacida al calor del pensamiento ilustrado fue minoritario y hubo de convivir con una cultura popular más extendida, anclada con firmeza en el pasado nacional, conservador, clasista y contrarreformista, que no se dejó avasallar sin resistencia, sobre todo en el terreno social, donde se libraban las batallas de los privilegios estamentales. Finalmente, habría que añadir

que la Ilustración hispánica no pasó de sensatas exposiciones en la teoría y parciales resultados en la práctica. Ni el poder político ni la sociedad en su conjunto se atrevieron a llegar a las últimas consecuencias de la filosofía ilustrada, extremadamente peligrosa para sus intereses.

En política, la Ilustración no es ciertamente un movimiento reaccionario, pero tampoco es una empresa liberal, en el sentido moderno de la palabra. Evidentemente, no es reaccionario porque los pensadores ilustrados se enfrentan a determinados colectivos sociales apegados al pasado, cuyos ataques y denuncias han de soportar estoicamente. Pero tampoco es un grito desesperado de políticos que reclamen las libertades a cualquier precio, ni que sueñen masivamente con la revolución y la desaparición del Antiguo Régimen. Ningún gobernante podía querer entonces con sinceridad la emancipación total del pueblo ni la subversión del orden social establecido, que hubiese significado el fin de sus privilegios. Educación sí, pero sólo la escuetamente necesaria para cumplir mejor las propias obligaciones. Dignificación del trabajo sí, pero solamente lo justo para aumentar el rendimiento. Mejores salarios sí, pero bastaba con lo suficiente para relanzar el mercado y el consumo privado. Libertad sí, pero controlada, sin peligro para el orden público. De igualdad más vale no hablar, porque todos los españoles daban entonces por supuesta la bendición de la providencia divina a la estructura social heredada, incluso los que, como Cadalso y Jovellanos, criticaban la ociosidad y vanidad de los nobles. Si la política ilustrada tiene poco de liberal es porque el monarca que la encabeza, sin ser despótico, es todavía un rey absoluto, con un equipo de gobierno autoritario, como era de esperar en una monarquía tradicional. Nadie puede rasgarse las vestiduras porque los primeros Borbones de España jamás pensaran en asumir proyectos democráticos ni en defender los derechos del pueblo. Ni en los años cimeros de la Ilustración, con Carlos III en el trono, la política tuvo otra finalidad que mejorar las condiciones de vida y de trabajo, con una actitud paternalista que no tenía más objetivo que procurar la expansión económica y la modernización del país. Pero esta realidad no debe escandalizar a nadie, ni mucho menos incidir en una valoración negativa del siglo, midiéndolo con patrones sociales de nuestros días.

Barroco es sinónimo de hipérbole, exageración culta en la creación artística y literaria, que presupone unas estructuras sociales basadas en la desigualdad y en los privilegios estamentales, en el vasallaje y la sumisión en el orden político tanto como en el ideológico, con el dominio absoluto de la teología sobre la filosofía y todas las demás ciencias. En la Ilustración, por el contrario, se alza la Razón como diosa rectora de los destinos del hombre, independizándose la filosofía de la teología, pero sin mayores consecuencias sociales, ya que



sus frutos no se verán hasta después de la Revolución francesa. Sin sustanciales modificaciones, continuarán en el XVIII las mismas divisiones de una sociedad basada en el privilegio, pero algunos españoles se impondrán como meta la desaparición de la hipérbole y el extremismo religioso del Barroco, sustituidos por la sencillez, el buen gusto y una mayor libertad en las costumbres sociales.

Por poner un ejemplo, podríamos considerar cómo, a mediados de siglo, por obra de arquitectos extranjeros, se fue alzando, ante los asombrosos ojos de vecinos y forasteros, el Palacio Nuevo de Madrid, algo insólito entre las construcciones monumentales de la península. Significaba la instalación, en el corazón mismo de España, de la Europa clásica y moderna a la vez, algo hermoso y abrumador, que prestigiaba por encima de toda ponderación a la monarquía borbónica, pero incapaz de sostener la herencia barroca, simbólicamente representada por las estatuas regias que ideó el padre Sarmiento para las balaustradas que rematan las fachadas del palacio, y que, por fallos de cálculo, hubieron de ser repartidas por paseos y jardines, en un exilio forzoso y duradero.

Muy simplistamente podría hablarse de convivencia tensa entre el peso del Barroco decadente y los débiles cimientos de la Ilustración emergente, con predominio del uno en la primera mitad del siglo, y de la otra en la segunda. Retrasada con respecto a Inglaterra y Francia, «España no ha tenido un completo *Siglo de las Luces*, sino solamente una época», en palabras de un prestigioso hispanista<sup>34</sup>. Lo que vino después era ya algo distinto, sobre todo en las nuevas relaciones sociales y políticas, aunque, por supuesto, sus bases doctrinales estaban en deuda con los ideales ilustrados, más que con los ya muy lejanos de la España barroca, enterrada con los restos del Antiguo Régimen.

### 1. *El sujeto del cambio*

Todos los personajes que aquí nos interesan son *escritores*. Es decir, que nos movemos en un ámbito social reducido a un porcentaje muy pequeño de la población española, segregado del resto por el mayor de los privilegios: el acceso a la cultura escrita<sup>35</sup>. Esta cualificación, por supuesto, no está sujeta a una ideología o mentalidad determinada, sino que abarca a todos los individuos que puedan expresarse por escrito, sean cuales fueren sus ideas o motivos. Nuestra tarea de investigación histórica consistirá en descubrir en unos y en otros, a través de los textos, las señas de identidad de su pensamiento, la jerarquía de valores que determina su axiología, su nivel intelectual, su adscripción a los movimientos culturales de la época, su estilo literario, su talante vital, su influencia social y política.

No hay que suponer que la nómina de españoles ilustrados es intercambiable con la de escritores, porque entre éstos los hubo de todas las tendencias ideológicas. Lo que sí se puede afirmar es que los ilustrados sienten el impulso de tomar la pluma de ganso y dejar constancia por escrito de sus inquietudes para hacer frente a la decadencia nacional. En principio, pues, el sujeto del cambio es un intelectual, perteneciente a la minoría culta, no necesariamente universitaria. Su medio de actuación en la sociedad puede ser la política, pero también la enseñanza, la magistratura, la medicina o la administración pública. El ilustrado, o aspirante a serlo, completa su formación en amistosas tertulias y se ofrece voluntariamente, siempre que tiene ocasión, a participar en las instituciones culturales propias de la época, sean academias, sociedades económicas, jardines botánicos o bibliotecas públicas. En definitiva, el ilustrado es la persona que participa en los intentos de europeización del país, contrariamente a los que preconizan una cómoda instalación en lo ya conocido; es un devoto del progreso científico, un enamorado de la naturaleza, a la que se siente biológicamente unido; un espíritu cada vez más libre de ataduras conceptuales, que se va secularizando y dando a su razón el sitio que le corresponde.

En el aspecto social, el ilustrado es elitista y refinado, postula el bienestar y la felicidad para todos, aunque sin contar con la voluntad del vulgo iletrado, al que quiere educar casi a la fuerza. Fomenta el trabajo y la modernización de las técnicas mecánicas. Todo paso reflexivo estará presidido por el beneficio público y por la utilidad, palabra mágica que haría cambiar la faz del país, tan atrasado con respecto a los vecinos europeos. El gobernante ilustrado quiere erradicar la pobreza y estimular la laboriosidad del pueblo. Para ello comienza por limpiar las calles de pobres y fundar hospicios, hospitales y casas de misericordia. En política, el ilustrado se diferencia del simple reformista y del exaltado liberal. Si con el primero comparte la aceptación de la monarquía, se diferencia de él por el fervor con que la acepta, esperanzado por la actitud de la corona ante las reformas. Felipe V fue un rey de origen extranjero, que dividió a los españoles con el pretexto de un centralismo a ultranza. Sus reformas, especialmente las fiscales, fueron programadas y llevadas a cabo por extranjeros a su servicio. Su reinado fue la época dorada de la nobleza arribista, de los colegiales y de sus mentores los jesuitas, de la vulgaridad de la literatura, de los almanaques, del romancero tremendista, del sermón gerundiano y de las interminables guerras dinásticas. Es decir, de todo aquello que aborrecieron los verdaderos ilustrados, con un Carlos III nacido en España, noble y pacífico, experimentado en el gobierno, activo protector de artes y ciencias, enérgico al defender no sólo las regalías sino la propia potestad regia frente a la

nobleza y el clero, concediendo grandes parcelas de poder a los manteístas, marginados secularmente por los adinerados y altivos colegiales.

[MANLIT1-AGUILAR: 22-26]

[...]

Recogiendo la idea de Paul Hazard, el catedrático sevillano Patricio Peñalver se pronunciaba también a favor de un ‘cristianismo ilustrado’ en la España del XVIII<sup>60</sup>, que atenuaba, en su opinión, la nota de ateo y materialista –y, por consiguiente, anti-español- con que se descalificaba a dicho siglo en la España del «nacional-catolicismo» posterior a 1939<sup>61</sup>.

Esta propuesta fue acogida y expuesta como propia por la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. Su máximo representante, el también catedrático Vicente Rodríguez Casado, al sustantivar lo que hasta entonces no había pasado de ser más que un adjetivo calificativo, modifica sustancialmente el sentido de la expresión. Alude al acierto de Peñalver y proclama que «sólo rompe con la trayectoria intelectual cristiana un reducido sector de innovadores afrancesados». Con habilidad de malabarista, se permite trucar la idea y hablar de ‘Ilustración cristiana’, que presenta como equivalente a ‘Cristianismo ilustrado’<sup>62</sup>.

Minimizando la importancia del componente liberal y heterodoxo de la Ilustración, Rodríguez Casado quiere salvar de la condena eclesiástica al siglo XVIII español, pero su propuesta, aunque bienintencionada y con muchos seguidores, no es aceptable en su formulación expresa. Aunque no habría inconveniente en aceptar la fórmula del ‘cristianismo ilustrado’, ya que se trata solamente de una modificación del concepto religioso de ‘cristianismo’, al que se suman la mayor parte de nuestros ilustrados, no es de recibo una ‘Ilustración cristiana’, que pretende conciliar lo irreconciliable. La Ilustración, como filosofía, excluye cualquier dogmatismo religioso. Como práctica política, alentó no pocas actitudes contrarias al espíritu de la Iglesia, como el regalismo, la expulsión de los jesuitas, el control de las devociones populares y la desamortización eclesiástica. Como axiología, no tenía, desde luego, entre sus prioridades la defensa de los valores doctrinales y morales del cristianismo. Sobre ello escribe una pluma tan poco sospechosa como la del jesuita Miguel Batllori, para quien «no hay duda de que la radicalización teórica de los principios fundamentales de la Ilustración conducen, no ya al deísmo, sino al puro racionalismo, al total materialismo, y consiguientemente a un ateísmo que podríamos llamar trascendental». Para muchos historiadores, «existe tal oposición entre ‘Cristianismo’ y ‘Lumières’ que consideran ambos términos y ambos conceptos contrarios y aun contradictorios entre sí»<sup>63</sup>.

Desde otro punto de vista, se considera predominante una Ilustración de afrancesados, burgueses y liberales, con pérdida casi absoluta de los tradicionales valores hispánicos. De nuevo es Menéndez Pelayo el que abre la polémica, en sentido favorable a sus intereses, cuando escribe que «el viento de Francia se nos había calado hasta los huesos [...] porque los libros franceses, que eran entonces insano alimento de nuestra juventud universitaria, tras difundir un sentimentalismo de mala ley, enfermizo y pedestre, nos traían todo género de utopías sociales, de bestiales regodeos materialistas y de burlas y sarcasmos contra todo lo que por acá venerábamos»<sup>64</sup>. Con similar intolerancia se afronta el hecho real del afrancesamiento en otros estudios de escaso rigor científico como el que habla de un «engaño general», debido al «partidismo mentiroso de los historiadores»<sup>65</sup>.

Otro enfoque, esta vez sociológico, es el que vuelca su interés en el grupo social de la burguesía, como el determinante de la destrucción del Antiguo Régimen. «Los burgueses son los representantes del orden tradicional [...] pues de la ideología burguesa arrancan tanto el pensamiento carlista como el liberal»<sup>66</sup>. En el siglo XVIII los grupos burgueses pertenecen todavía a la burguesía mercantil, anterior a la revolución industrial, pero su mentalidad se va imponiendo en paralelo a las teorías dieciochistas sobre el progreso material<sup>67</sup>. Otro estudioso del tema asocia burguesía y cultura, al anotar que «la masa de los lectores pertenecía al Tercer Estado, a la burguesía culta, que pronto asumiría un papel protagonista». Pero el mismo autor concluye que «la sociedad española del Antiguo Régimen era, a la vez, estamental y clasista», al coexistir este Tercer Estado burgués con su antagonista natural, la aristocracia privilegiada<sup>68</sup>. La Ilustración, pues, consolidaría al final del siglo una ideología de «clases medias», terminología empleada ya por Moratín hijo, coincidente con el «grupo de los burgueses» a los que iba destinada su obra teatral<sup>69</sup>.

Siguiendo el rastro ideológico de estos burgueses de clase media se llega insensiblemente a los orígenes del liberalismo, e incluso de la ideología revolucionaria<sup>70</sup>. De la mano de Maravall, el hoy catedrático Antonio Elorza redactó una brillante tesis sobre el tema<sup>71</sup>, en la que, con datos y argumentos más que sobrados, señalaba la existencia de un pensamiento liberal en la segunda mitad del siglo XVIII español, aunque contradictorio y débil, con escasa influencia en los actos legislativos del Gobierno. Todo ello enmarcado, muy significativamente, en un intento de mostrar «el alcance de la mentalidad burguesa en la sociedad española de la Ilustración». Es decir, que el liberalismo, más el económico que el político, viene acompañando a la burguesía ascendente, pero no ve colmadas sus aspiraciones hasta después de cruzar la frontera del siglo, tardíamente, como ya lo hiciera la filosofía ilustrada. Con otras palabras lo confirma Gil Novales: «el despliegue de ideas y posiciones

que son típicas de la Ilustración francesa, inglesa o alemana, no se alcanza en España hasta la Revolución liberal, 1808-1814, y sobre todo 1820-1823 [...] De esta manera podemos decir que el primer liberalismo español continúa y completa la Ilustración»<sup>72</sup>. A mi parecer, Ilustración y Liberalismo político son conceptos excluyentes en la España del XVIII, porque la Ilustración no sólo es compatible, sino que se alimenta políticamente del régimen monárquico, cuyo absolutismo era, en esos años, coincidente con gran parte de los postulados de las Luces imperantes en el resto de Europa. Absolutismo que rechazan, lógicamente, los liberales de 1812.

En resumen, pienso que no se debe hablar de *Despotismo ilustrado*, ni de *Ilustración cristiana* o de *Ilustración liberal*. Hablemos de *Ilustración*, a secas. Cualquier tipo de adjetivación puede resultar tendencioso o confuso. Porque la Ilustración española rechaza los extremos. En ella caben creyentes convencidos y materiales escépticos o furibundos anticlericales, conservadores y liberales, nobles y burgueses, castizos y afrancesados. El hilo conductor que a todos une, el ideal que todos los ilustrados abrazan, es la utópica esperanza en el progreso de la raza humana por medio de la razón. Puede parecer un objetivo poco preciso, y quizás ilusorio, pero es el que mejor se ajusta a las características ideológicas de los españoles de la época, preocupados principalmente por superar la decadencia económica y cultural de España. La ‘indeterminación ideológica’ que McClelland descubre en la primera mitad de siglo<sup>73</sup>, se atenúa progresivamente en la segunda, donde ya el eclecticismo no tiene cabida, superado por la nueva corriente filosófica del empirismo, que orienta las mentalidades y la práctica política hacia el pragmatismo de lo posible, tanto en la ciencia como en el desarrollo del hombre. Frente a esta Ilustración ‘posibilista’, de cortos alcances, la otra Ilustración, la ‘utópica’, abanderada por Kant, es todavía hoy una ‘tarea inacabada’ en nuestro país, una ‘revolución pendiente’<sup>74</sup>.

[MANLIT1-AGUILAR: 33-36]

Alcina Rovira, Juan F. (1990), “Literatura latina y literatura vulgar en España”, en VV.AA., *Historia de la Literatura Española. Vol. I: Desde los orígenes al siglo XVII*, Madrid, Cátedra, pp. 77-96.

## 3

## Literatura latina y literatura vulgar en España

JUAN F. ALCINA ROVIRA

ÉPOCA MEDIEVAL

***Los gigantes de la Antigüedad***

Los autores latinos que tuvieron más fortuna fueron sin duda los mismos que estuvieron en boga en otras zonas de Europa en los siglos medios: no fueron los clásicos Virgilio o Cicerón (aunque no eran desconocidos), sino los menos puros Ovidio, Estacio, Boecio, Suetonio, Salustio y especialmente los hispanos Orosio, Lucano y Séneca. Con frecuencia aparecen rodeados de leyendas y fabulosas biografías procedentes de los *Accesus ad auctores*. Así, la *Primera Crónica General* de Alfonso X nos cuenta que Séneca y Lucano eran dos de los sabios que se levantaron en Córdoba contra Nerón y que el emperador, en vez de quemarlos como proyectaba, se los llevó consigo a Roma como consejeros<sup>1</sup>. De la misma manera, el *Libro de buen amor* puede caracterizarnos a Virgilio según la conocida leyenda medieval que lo presentaba como mago y enamorado burlado que quedó colgado de un cesto<sup>2</sup>. Ovidio, tanto por lo que se refiere a la difusión de sus obras como por su influencia en la literatura castellana medieval, es uno de los autores clásicos más apreciados en la Península. Aunque sea un Ovidio espúreo y mediolatino del que hablaremos después, bajo su égida se escribe el *Libro de buen amor*, y en el siglo XV es uno de los autores que enmarcan la aparición del género de la novela sentimental<sup>3</sup>. Incluso Alfonso X, para contarnos la historia de Dido<sup>4</sup>, prefiere la *Heroida* VII y no el libro IV de la *Eneida*. Junto a Ovidio hay que subrayar también la incidencia de Séneca y el Pseudo Séneca del *De remediis fortuitorum*, *Liber de moribus*, etc. Como señala Blüher, esta incidencia se da especialmente en la literatura político-moral de los siglos XIII y XIV, y en el siglo XV tiene un importante renacimiento con autores como Fernán Pérez de Guzmán o el Marqués de Santillana, que

encuentran en Séneca al genuino representante de la austera y filosófica España frente a las «trufas» y juegos de los ornamentales e italianos Ovidio y Virgilio. Aunque no se puede hablar de Renacimiento o Prerrenacimiento para referirse a estos nobles del siglo XV, sí se detecta entre ellos un creciente interés por los autores de la Antigüedad. Justamente entre finales del siglo XIV y a lo largo de todo el XV, en Castilla (y también en Cataluña) se da la primera eclosión de traducciones clásicas (prescindiendo de las que Alfonso X inserta en sus crónicas): entonces se traduce a Tito Livio (Pero López de Ayala), el *De bello gallico* de César (Diego López de Toledo), una gran cantidad de textos ciceronianos (por Alfonso de Cartagena, entre otros), Quinto Curcio (anónima), Frontino (traducción aragonesa anónima), Silio Itálico (Juan de Mena), Lucano (anónima), varias versiones de Valerio Máximo, Salustio (por Vasco de Guzmán), varios textos de Séneca (por Alfonso de Cartagena y Pero Díaz de Toledo), Vegecio (por Alfonso de Sant Cristóbal), o la *Eneida* (por Enrique de Villena). La comprensión de estos textos en el XV era todavía medievalizante. La historia romana se entendía como «ejemplos de caballerías» o los filósofos se leían como fuentes de dichos morales. La influencia de estos autores es perceptible en la prosa más o menos ciceroniana de Juan de Lucena o de Fernán Pérez de Guzmán<sup>5</sup>, y también en la poesía de los principales poetas del siglo XV como Santillana o Juan de Mena en los que es fácil encontrar ideas de Séneca, Boecio o Lucano.

#### *La literatura mediolatina*

La literatura mediolatina estrictamente hispana es pobre en obras de ficción, aunque en cambio es rica en otros materiales de gran incidencia (piénsese en Isidoro de Sevilla o la Escuela de traductores de Toledo)<sup>6</sup>. De alguna forma la pobreza poética en latín se corresponde a la pobreza literaria en lengua castellana. Aquí no hubo brillantes escuelas catedralicias, ni ricas cortes episcopales en las que pudiera florecer una poesía en latín. De la misma manera que tampoco abundaron las sofisticadas cortes trovadorescas, ni hubo una burguesía fuerte que se interesara por la lírica gallego-portuguesa (y de ahí la pobreza de su transmisión manuscrita) o por la lírica castellana anterior al siglo XV (casi totalmente perdida). De todas maneras, incluso en su precariedad, literatura latina y literatura romance corren entreveradas en la Península al igual que en otras zonas europeas. Como intentaré mostrar en las siguientes páginas, la literatura mediolatina (tanto la que se escribe aquí como la que se recibe de fuera) viene a ser el negativo de la producción romance coetánea.

Ya desde sus inicios cultura latina y romance están íntimamente ligadas. Antes de que Santiago en los siglos XI y XII se convierta en uno de los principales núcleos, la zona más

florecente desde fines de la Alta Edad Media (junto con Ripoll en la parte oriental) fue justamente el cruce de caminos de La Rioja (a grandes rasgos serían los territorios que dependían de Cardena, Silos, San Millán de la Cogolla y Albelda). Son centros de copia de manuscritos con su correspondiente escuela. No producirán literariamente nada, y, poco a poco, a lo largo del siglo XII, irán decayendo hasta el bajo nivel en el que los conoce Berceo y que intenta paliar con sus reclamaciones de diezmos. Sin embargo, en los siglos X y XI, esta zona tuvo gran importancia por su desarrollo cultural y por sus *scriptoria*. En las dos líneas de circulación de manuscritos de zona árabe hacia el norte o de Francia hacia el sur, La Rioja ocupó un lugar privilegiado y tuvo unas raras disponibilidades de textos de temática religiosa principalmente<sup>7</sup>.

Por ello no es casualidad que de ahí surjan, en el siglo XI, las primeras glosas romances. No sólo las dos famosas glosas *Silenses* y *Emilianenses* estudiadas por Menéndez Pidal, sino también otras muchas, más breves, dispersas en manuscritos que se remontan casi siempre a esa zona o a la zona burgalesa<sup>8</sup>. Son anotaciones y explicaciones de estudiantes de latín a textos que les resultaban algo difíciles de entender.

[MANLIT2-ALCINA: 77-80]

[...]

#### ÉPOCA MODERNA

Una de las innovaciones del Renacimiento fue la introducción de la literatura en el sistema de la cultura moderna. Fueron los *studia humanitatis* (gramática, retórica, poesía, filosofía moral e historia) los que al englobarla como una de sus disciplinas fundamentales le dieron un lugar y un prestigio. Como consecuencia, la poesía se convierte también en uno de los frentes de batalla de los nuevos letrados frente al medievo. Y por ese motivo, también abundan las defensas de la poesía como género relacionado con la implantación de las *litterae humaniores* en los distintos países. De estos combates se beneficiará también años después la literatura española y recogerá los frutos que sembró el humanismo.

También fue el Renacimiento el que dio forma unitaria a la literatura castellana a pesar de los tintes medievalizantes con que pueda aparecer en algunas de sus creaciones. Esta unidad abarca, en principio, desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, aunque también muchas de sus líneas llegan hasta nosotros. Intentaré mostrar esta panorámica en torno a temas fundamentales. Daré más importancia a los aspectos literarios que alcanzan una larga pervivencia y una efectiva incidencia social y cultural. Forzosamente, como es obvio,



sacrificaré otros aspectos más concretos y prescindiré también del armazón más o menos cronológico que he utilizado para la Edad Media.

*La génesis del castellano literario moderno*

Empecemos por hacer notar que en el Renacimiento realmente no hubo una disputa entre latín y vulgar comparable a las «querelles» sobre la dignidad del griego o del hebreo frente al latín, o las disputas entre formas lingüísticas regionales: Sabellico contra Bembo (veneciano contra toscano), Valdés contra Nebrija (toledano contra andaluz), etc. El latín era indiscutiblemente la lengua culta. Las diversas defensas de las lenguas nacionales que florecen en la primera mitad del siglo XVI no se presentan en ningún momento como polémicas frente a la lengua del Lacio<sup>29</sup>. El latín conserva, a lo largo de todo el siglo XVI, el prestigio de la lengua habitual de comunicación entre personas cultas de cualquier país y la función de asegurar una pervivencia a sus escritos que descansa en una tradición milenaria. El vulgar aparece como una situación de hecho que reclama un reconocimiento y un espacio cultural. Y como indicio de que no existía una pugna entre latín y vulgar está el hecho de que el reconocimiento del vulgar viene preparado por los mismos humanistas, esto es, por hombres para los que el interés fundamental está puesto en los *studia humanitatis* y como labor menor atienden a la cuestión del vulgar. Quizá pueda parecer una falta de visión de futuro por su parte, pero el hecho es así.

En el campo estricto de la literatura, el vulgar irá ganando terreno, pero de forma lenta y diversa según los países. Las fricciones son mínimas. A principios del siglo XVI, el latín y el vulgar se presentan como una opción literaria en la que tiene primacía absoluta el primero. Italia romperá pronto ese equilibrio, pero no antes de los años treinta por lo menos. Hasta 1535, una carrera literaria ambiciosa sólo podía darse en latín. Incluso en Pietro Bembo la alternativa es clara: en 1524 publica las *Prose della volgar lingua*, la fijación definitiva del toscano como lengua culta, pero ese mismo año escribe el poema latino *Benacus*, en el que pone todas sus esperanzas de inmortalidad. Paradójicamente, hoy muy pocos han leído el *Benacus* y todos conocemos las *Prose*. El mismo caso se da en Sannazaro: escribe en su juventud, como juego, la *Arcadia* (1480-1485), pero después se dedica a las églogas latinas y al gran poema épico, el *De partu*, que pulirá hasta su muerte, en 1530. De nuevo la historia dará al traste con las ilusiones más acariciadas de una época: la humilde *Arcadia* será la obra cumbre de Sannazaro en las historias literarias actuales. A partir de los años treinta inicia su declive la poesía en latín, y, aunque muchos poetas italianos escriben en las dos lenguas, como Minturno, Rota, etc., el toscano inicia ya su despegue definitivo.

El caso español resulta menos claro, quizá porque no tenemos estudios tan minuciosos como los del caso italiano. El cultivo literario del latín entra como moda endeble a fines del siglo XV. Tanto la literatura latina como la romance ocupan entonces un lugar muy secundario en el marco medievalizante de la cultura española. A partir de los años cuarenta empieza a divulgarse la poesía en metros italianizantes, la figura del poeta alcanza una dignidad que no había tenido antes y justamente entonces se inicia el florecimiento de la poesía neolatina en España. Evidentemente, detrás de ambos hechos hay un público nuevo y más refinado. De hecho, en este periodo, de 1540 a 1580, un prestigio literario en España todavía podía concebirse en cualquiera de las dos lenguas. Y si un fray Luis de León o un Herrera optan por el castellano, un Juan de Verzosa o un Arias Montano lo hacen por el latín, con la salvedad de que la poesía de Arias Montano, a juzgar por las reediciones, tiene más éxito y es más apreciada que la de Herrera, por ejemplo. La historia literaria ha dado un vuelco a estas apreciaciones, pero si queremos entender en su contexto la literatura del siglo XVI hay que empezar a matizar estas cosas.

A lo largo del siglo XVII, el latín desaparece como lengua literaria, pero todavía seguirá viva como lengua de cultura de ciertos géneros como el ensayo, la biografía o el tratado científico. La introducción del romance en estos campos generará polémicas de los grupos más reaccionarios pero ya en la segunda mitad del siglo el castellano es mayoritariamente la lengua de cualquier trabajo científico<sup>30</sup>. Sólo entonces podemos decir que el castellano se ha convertido en la lengua de cultura que llega hasta nosotros.

### *Los géneros y las formas*

La modelización de la literatura se da en el Renacimiento, como ya he dicho, al abrigo de la tradición clásica. La tradición clásica medieval, culta y popular, ofrece una sustancia que se transforma definitivamente entonces para encarnar la nueva literatura.

Empezando por la poesía, lo más literario de la literatura, el Renacimiento da un fuerte giro a la situación medieval. El cambio se da cuando los ideales del humanismo se han difundido ya desde hace varias décadas por la Península, y los discípulos directos o indirectos de Nebrija ocupan un lugar en los principales centros culturales de la Península: ligados a las imprentas, a las cátedras universitarias o como secretarios de ciertos nobles. Es entonces cuando las innovaciones de Garcilaso pueden asimilarse e inician su andadura hispánica: se introduce el soneto, de origen italiano pero relacionado también con el epigrama y la elegía latina, la égloga de tradición virgiliana, la oda y la epístola poética de raigambre horaciana.

En este punto no querría dejar de insistir en otro aspecto que importa para entender la influencia clásica en la literatura española. La literatura clásica no llega a sus lectores en limpias ediciones teubnerianas. Los textos clásicos se codean con los textos poéticos neolatinos de un Sannazaro, un Pontano o un Tomás Moro. Ahí está el libro VI de los *Poetices libri*, de Escalígero, el «Hipercriticus», para dar fe de esa simbiosis: la literatura latina clásica tiene su continuidad y su nueva «juventud» en la literatura latina renacentista<sup>31</sup>. Y no es una idea peculiar de Escalígero, sino que es una concepción generalizada en el siglo XVI. La tradición estrictamente clásica fue importante. Garcilaso sería impensable sin Virgilio o fray Luis sin Horacio, pero eso es sólo una cara de la moneda, la más visible. La otra cara de la tradición clásica la forma el latín renacentista y creo que vale la pena extenderse un poco en este aspecto menos trillado y dar algunos ejemplos.

Quizá donde la influencia neolatina resulta más perceptible es en la segunda generación de poetas italianizantes, la generación de los años 70. Es conocida la imitación de Navagero por Francisco de la Torre, o que Aldana utiliza el *De partu*, de Sannazaro, para su «parto de la Virgen», o la imitación de una *praelectio* de Poliziano por fray Luis de León<sup>32</sup>. Pero creo que las relaciones se mueven a un nivel más amplio que las pequeñas traducciones o imitaciones. Empieza con un ambiente cultural común. El horacianismo que se inicia en latín con Juan de Vilches y cuaja en Arias Montano es el mismo que encontramos en fray Luis y en Francisco de la Torre o en otros poetas de esa generación. Los poetas romances se acercan en sus temáticas y en sus formas a los latinos y viceversa. Así, fray Luis, por ejemplo, al preparar la edición de sus versos, no hace más que escribir un *epigrammatum libellus*, pero en castellano<sup>33</sup>. Es la generación que le da forma al español como lengua poética culta, e inevitablemente, lo mismo que ocurre con *La Pléiade* en Francia, uno de sus puntos de referencia es la poesía neolatina. Incluso el teorizador más importante de esta generación, el divino Herrera, también poeta latino en ciertas circunstancias, no hace más que beber en la teoría poética latina para aplicarla a la castellana: los *Poetices libri* de Escalígero en primer lugar, pero después el *Actius* de G. Pontano, que le proporciona conceptos fundamentales de lo que es poesía y de apreciación fónica y métrica del verso español. Las cosas que dice Pontano sobre la aliteración o sobre el hiato, Herrera las aplica al español, enriqueciendo su percepción del verso. Don José Manuel Blecua señalaba con su finura habitual la «exquisita sensibilidad» del andaluz al comentar el verso de Garcilaso «De aspera corteza...». En realidad, esa exquisita sensibilidad surge de Pontano, al que Herrera toma con ejemplos y todo<sup>34</sup>. En este punto la debatida cuestión de la originalidad de Herrera no tiene ningún sentido. Herrera no hace más que apoyarse en la tradición poética más

desarrollada de su contexto cultural, que era la literatura humanística en latín y sus teorizadores. A partir de ella naturalmente el resultado es altamente creativo. Pero valorar esa creatividad implica también saber de dónde parte.

La incidencia de la poesía en latín se extiende también a procedimientos estilísticos y conceptuales. En un famoso trabajo, Dámaso Alonso analizaba la preciosa y exacta adaptación del vaticinio de Nereo de Horacio (oda I, 15) a la «Profecía del Tajo» de fray Luis<sup>35</sup>. Para un tema ético-cristiano es un procedimiento de transposición audaz que no se encuentra en romance en la poesía renacentista anterior. Pero sí se encuentra en la poesía neolatina y concretamente en el *De partu Virginis*, de Sannazaro. Sannazaro transpone, dentro de una cierta inclinación neoplatónica, el esquema del *De raptu Proserpinae*, de Claudiano, repleto de significados naturalistas, adecuándolo al tema sacro de la anunciación y parto de la Virgen. Es la interpretación religiosa de un tema pagano que ofrece también una forma exquisita con que se conjuga: la situación del hombre antes de la redención, las bodas del dios Plutón con la delicada Proserpina se transforman en las bodas de Dios y la Virgen, las promesas y seguridades con que conforta Plutón a Proserpina son calcadas en las del ángel a María, etc.<sup>36</sup>. También se puede buscar esto en un autor más cercano a fray Luis. Concretamente en los *Monumenta Humanae Salutis*, de Arias Montano, donde encontramos muchas transposiciones de este tipo. Por ejemplo en la oda VI, «In tabulam peregrinationis Abrahæ»<sup>37</sup> se transpone la oda IV, 3 de Horacio. El venusino canta su carrera literaria favorecida por Melpomene. Montano la aplica a la carrera de Abraham hacia la tierra rpometida\* favorecida por su fe en el Señor. Las *iuncturae* van marcando el ritmo idéntico de las dos odas:

Quem tu Melpomene (verso I)... Quem tu diva fides (verso I); Ostendet Capitolio (verso 9)... Ostendet regio metum (verso 15); O testudinis aureae / dulcem (versos 17-18)... O virtutibus integris / dux certa (versos 21-21).

La imitación de Horacio se encuentra ya en la poesía italianizante desde Garcilaso, pero ni aparece esta transposición precisa de estructuras, ni la aplicación a una temática cristiana. En este punto, fray Luis bebe justamente en esta actitud neoplatónica y neolatina ante el mito que le permite aunar verdad pagana y cristiana en las múltiples facetas del signo.

Con la primera generación barroca los poetas neolatinos del XVI se han convertido en clásicos.

[MANLIT2-ALCINA: 85-89]

[...]

La superioridad de las letras sobre las armas da pie, de esta forma, a practicar un corte ficticio entre destrucción bélica e imposición de una ideología supuestamente civilizadora.

Esta equivalencia entre literatura y civilización todavía tendrá complejas derivaciones en la Península con el «noucentisme» catalán y especialmente en el «classicisme» de Eugeni d'Ors (Xènius). Nuestro buen Xènius presenta en los mismísimos principios del siglo XX un programa de transformación de la sociedad catalana a través del clasicismo. Un clasicismo entendido como recuperación de las formas greco-latinas y del humanismo perdido para Cataluña. Justamente para Xènius ese peculiar clasicismo transformará la sociedad produciendo la «civilitat», entendida como orden y civilización, y el «imperialisme català», entendido como gobierno de Cataluña y como incidencia de ésta en el mundo<sup>58</sup>. No hace falta recordar que al programa de este guía de Cataluña se afiliaron con sus divergencias muchos escritores y ha marcado el pensamiento político catalán dominante. También es cierto que tuvo un curiosísimo apoyo popular y produjo auténticos milagros como la financiación por suscripciones particulares desde 1922 de la primera biblioteca de clásicos que se edita en España, la colección Bernat Metge, una de las herencias más dignas que tenemos del «noucentisme»<sup>59</sup>.

Ligado a lo anterior está también el tópico de la función didáctica de la literatura. Es un principio horaciano (*prodesse et delectare*) fruto de la mejor síntesis de teoría poética que se podía lograr bajo el principado de Augusto. El Renacimiento lo rescata y se sirve de él para la defensa de la literatura. Desde entonces su uso ha sido variable pero siempre activo en las disputas literarias. En el Barroco aparecerá entre los argumentos contra el gongorismo. En virtud de ese precepto se atacará el amoralismo y laicismo del racionero de Córdoba. A su vez, los críticos favorables esgrimirán el *delectare* y la libertad de creación para defender unos contenidos implícitamente críticos para la sociedad del siglo XVII<sup>60</sup>. En el siglo XVIII volverá a esgrimirse el viejo didactismo al servicio de los gustos neoclásicos. Luzán, en su *Poética*, la utiliza bajo la idea de que la poesía está subordinada a la moral y a la política. Jovellanos, Meléndez Valdés y tantos otros la practican con el drama y la poesía *engagée* y generan así lo que serán los antecedentes de la moderna poesía comprometida.

### *El senequismo español*

Una de las razones por las que un cierto senequismo ecléctico y pesimista se aclimata fuertemente en España y en su literatura hay que buscarla en la peculiar situación de la élite intelectual dentro de la sociedad española. El sentimiento constante de frustración política a la que se ven abocados estos grupos genera esa ideología. En ella se incluyen desde los

minoritarios grupos de intelectuales nobles del siglo XV, pasando por los hombres de letras de la España encerrada en sí misma del Barroco hasta llegar a Ganivet que inventa el tópico del senequismo intrínseco al carácter español. El pensamiento individualista de Séneca y de los *optimates* romanos aislados y alejados del poder bajo el periodo imperial romano ofreció un molde idóneo que ha servido de refugio a una amplia serie de pensadores.

Sin duda su momento culminante fue el Barroco, cuando se conjugó con el lento hundimiento del erasmismo y la aparición del tacitismo político. Y quizá por florecer justamente en ese periodo es por lo que ha tenido tanta influencia en las formas de pensar y escribir en la Península. No en balde, el Barroco es el único movimiento estético europeo de difusión popular en España. Y por eso ciertos tópicos senequistas tuvieron una resonancia amplia gracias a esa peculiar cultura de masas barroca. Quizá por ello no deje de ser exacto hablar de un cierto senequismo intrínseco al alma hispánica o al carácter español, siempre que entendamos esto como un fenómeno histórico ligado a la popularización del barroquismo.

### *Mito, erotismo y poesía*

Por lo que se refiere a los temas hay que hablar, por último, de una línea que sería muy distinta si no estuviera jalonada por la tradición latina: el erotismo poético y el mito. El erotismo moderno (el medieval iría por otros caminos) viene moldeado por la tradición latina a varios niveles: desde los niveles temáticos como por ejemplo el erotismo culto de fray Melchor de la Serna, traductor del *Ars Amandi* y otros textos ovidianos con los que concuerda su propia creación. Como señala bien José Luis Gotor es un erotismo renacentista de raíces estoicas y cínicas<sup>61</sup>. Hasta llegar a niveles estilísticos como el erotismo de Aldana y esa «sensualidad arcádica» que aparece en algunos de sus poemas. Nuestro capitán se desliga del petrarquismo imperante, o por lo menos lo tiene como un ingrediente menor, y, sobre todo, se libera del sentido de culpa por el deseo. En realidad lo que hace es trasladar al castellano algo de la concreción de la poesía latina y de su visión no cristiana de la experiencia amorosa. Ese sentido plástico y carnal del erotismo yo sólo lo encuentro antes en los poetas latinos y neolatinos. Estas líneas de erotismo clásico llegan hasta el siglo XIX y tintan la poesía amorosa de Sánchez Barbero o de Manuel José Quintana<sup>62</sup>. No en balde el primero también es poeta en latín y el segundo, como muchos de los escritores de principios del XIX, tiene una fuerte formación grecolatina.

El mito como código poético y como tema está también relacionado con lo anterior. El Renacimiento redescubre el mito como una unidad de expresión y contenido. Y entre otras

muchas funciones, las figuras míticas sirven como vehículo y apoyo de un cierto erotismo culto que toma esa forma. Tiene razón Jammes cuando señala que una de las funciones del mito pagano en el Siglo de Oro es la de poder expresar y presentar un erotismo que la sociedad cristiana y bienpensante pudiese asimilar y aceptar<sup>63</sup>. Es el caso de la *Fábula de Polifemo* de Góngora, y naturalmente de muchas otras fábulas. No es casualidad que la fuente principal de material mitológico hasta el XIX sean la *Metamorfosis* de Ovidio, que no son más que una selección de fábulas eróticas dispuestas sobre un tenue entramado cronológico.

[MANLIT2-ALCINA: 94-96]

MANLIT3-DOMÍNGUEZ

Domínguez Caparrós, José (1990), “Tópicos de la Teoría Literaria Clasicista”, en J. Domínguez Caparrós, *Crítica literaria*, Madrid, UNED, pp. 271-290.

#### Tema 14

### TÓPICOS DE LA TEORÍA LITERARIA CLASICISTA

Resumir, en espacio tan breve como el que nos hemos impuesto, la teoría clasicista, parece imposible, y forzosamente tiene que llevarnos a una simple enumeración de problemas. En las obras de Weinberg, 1961, y García Berrio, 1977, 1980, 1988, se encontrará una exposición mucho más amplia y detallada de cuestiones, de las que prácticamente sólo podemos hacer una relación. En este sentido, para un acercamiento a la riqueza de matices y discusiones planteadas en el marco de la poética clasicista, es imprescindible la lectura del libro del profesor Antonio García Berrio, 1988.

Cuando decimos teoría clasicista, nos estamos refiriendo a la teoría del siglo de oro y del neoclasicismo, es decir, la teoría que va desde el siglo XVI a principios del siglo XIX. El resumen que vamos a hacer tendrá, por este motivo, otra limitación: no se podrá dar cumplida cuenta de los cambios de énfasis en aspectos teóricos, que forzosamente tienen que darse en período tan amplio.

Si se llama «clasicista» a la teoría literaria de esta época, es porque, desde el Renacimiento hasta el Romanticismo, el punto de referencia teórico para la discusión de las cuestiones que tienen que ver con la literatura, es la autoridad de la poética clásica grecolatina, en su formulación aristotélica y horaciana principalmente.

En el pensamiento clásico, la literatura es concebida como una de las artes que imitan la realidad. Su diferencia está en ser imitación que utiliza el lenguaje como instrumento. Gran extensión tienen el grupo de cuestiones emparentadas con el problema de la relación de la literatura con la realidad. Así, la literatura debe imitar verosímilmente la realidad; de ahí su diferencia de la historia. Respecto a la realidad «en bruto», la literatura no conoce restricciones –puede tratar cualquier materia-, y las reglas que imponen una selección son reglas arbitrarias –verosimilitud, géneros literarios-. El estudio de la realidad conformada literariamente da lugar a la teoría de la fábula, que se asemeja bastante a lo que hoy llamamos teoría del relato. El aspecto «formal» de la literatura es tratado cuando se estudian los



mecanismos estilísticos propios del lenguaje poético o la cuestión de la relación entre prosa, verso y poesía. El aspecto social de la literatura se plantea al hablar de su finalidad: enseñar y agradecer. Vamos a apuntar, seguidamente, algo relativo a todas estas cuestiones.

## I. CARACTERIZACIÓN DE LA LITERATURA

### a) La Poética. Arte y naturaleza

En la teoría clásica, la Poética es un conjunto de principios y normas –fundadas en razón y en la observación de la naturaleza- que rigen la creación literaria. Unas veces se resalta como esencial el *método* (observación de la naturaleza), con lo que los principios cambiarán de una época a otra (González de Salas), otras veces se hará hincapié en el conjunto de *preceptos* y su inmutabilidad (Cascales, Gómez Hermosilla o Martínez de la Rosa). Hay que destacar la solución inteligente de Ignacio de Luzán: frente a las realizaciones concretas en distintos países y autores, hay una especie de poética universal. Como síntoma de agotamiento teórico habría que interpretar la fosilización de la poética en un conjunto de preceptos inmutables.

Un problema relacionado con la creación literaria y que tiene su origen ya en la teoría de la antigüedad greco-latina –recuérdese la teoría platónica del furor poético-, es el del papel desempeñado por la *naturaleza* –o cualidades innatas- y por los *preceptos* –o el arte-, en el proceso creativo. Imposible nos resulta una reseña pormenorizada de la actitud de los autores frente a este problema, que, por otra parte, ocupa siempre un lugar en todos los tratados. Además, la solución generalizada es la de un equilibrio entre ambos elementos, si bien ocasionalmente se puede detectar la preferencia de un autor por uno u otro aspecto. En este sentido, cabe destacar la atención que Luis Alfonso de Carvallo concede, en numerosos pasajes de su obra, al estudio del «furor poético» -en la línea platónica-. Para Carvallo, si no hay dotes naturales, es imposible ser poeta: «Y aunque en otras facultades dan más fuerza a la arte, que a la naturaleza, en esta tiene la naturaleza el primo lugar, porque sin ella no se puede nada bien dezir» (1602, II: 189).

Luzán destaca la importancia de las reglas, pues «el solo ingenio y la naturaleza sola no bastan, sin el estudio y arte, para formar un perfecto poeta» (1737: 411). En general, por parte de los tratadistas se reconoce la necesidad del conocimiento teórico. Esto no es de extrañar, cuando la razón de sus obras es precisamente proporcionar este conocimiento teórico.

**b) La literatura como imitación de la realidad: teoría de la imitación**

La definición de la literatura como imitación mediante el lenguaje es general en la teoría clásica. Esta concepción, como sabemos, procede también de la teoría greco-latina. Ahora bien, si quisiéramos explicar más detalladamente en qué consiste exactamente la *imitación*, o qué entiende cada autor por imitación, veríamos multitud de detalles que dan más variedad de lo que parece a la teoría clásica.

En resumen, se puede decir que la literatura es un arte imitativo (la imitación es un fenómeno natural o artístico, según el Pinciano) que se caracteriza por el empleo del lenguaje como instrumento propio. Desde el punto de vista de la intervención del autor en la enunciación de la obra, tres son los modos de imitar: narrativo (lírica), activo (teatro) y mixto (épica). Como ejemplo de los matices que la teoría clasicista puede adquirir, veamos el pensamiento de Luzán.

Luzán, haciendo gala de su espíritu crítico, reseña la opinión común que «coloca la esencia de la poesía en la imitación de la naturaleza». Pero, a continuación, objeta que «con este término tan general como es la *imitación*, no se explica bien la esencia de la poesía, antes bien, se confunde con la pintura y escultura». Ya que todas las artes son imitación, ¿dónde estará la especificidad de la imitación literaria? En los tratadistas anteriores, tal especificidad se ponía en el uso del lenguaje como instrumento imitativo.

[MANLIT3-DOMÍNGUEZ: 271-275]

[...]

*1. Poesía e historia*

Una cuestión, de procedencia aristotélica y estrechamente vinculada con la de la relación literatura-realidad, es la de la diferencia de poesía e historia. Se supone que la literatura e historia son dos tipos de discurso que toman la realidad de distinta manera: mientras la literatura tiene la libertad de imitar acciones tal como pudieran haber ocurrido (siguiendo las normas de la verosimilitud), la historia carece de la libertad de invención, desde el momento en que teóricamente debe contar los hechos tal como han ocurrido. Bien es verdad que, para poder decir si un discurso es literario o histórico, antes hay que conocer la realidad contada. Por eso, ¿es posible una diferenciación *formal* de literatura e historia?

No entramos en el análisis de la riqueza de matices que pueden encontrarse en los autores clasicistas. Ver García Berrio, 1988: 88, 134-142. Es muy interesante la reciente exposición del problema en Lozno, 1987.

## 2. *Materia de la poesía*

Hasta ahora hemos visto que la literatura es imitación de la naturaleza, y que el resultado de esta imitación no se ajusta a una correspondencia verdadera, sino verosímil, con la realidad. Descendiendo un grado en la especificación de los lazos entre literatura y realidad, cabe preguntarse si existe una parcela de la realidad objetiva en la que la literatura busque sus temas. Es decir, los tratadistas clásicos se preguntan por cuál es la *materia* de la literatura.

En general, toda la realidad, susceptible de ser imitada (Cascales, 1617: 31-32; Luzán, 1737: 100-101), es materia de la poesía. Cada género literario, sin embargo, impondrá unas restricciones específicas.

### d) **Teoría de la fábula**

En la teoría clásica, por *fábula* se entiende la realidad, los hechos, una vez que han sido conformados literariamente. Por supuesto, esta conformación literaria de la realidad debe someterse a unas normas. La importancia del asunto queda reflejada en la extensión que ocupa en los tratados clasicistas: la epístola quinta del tratado de López Pinciano (1596), la tabla segunda de Cascales (1617).

La teoría del Pinciano resulta mucho más rica de matices que la de Cascales, al tiempo que ofrece un mayor rigor y utilidad, a la hora de aplicarla al análisis de la estructura narrativa de una obra. Cascales profundiza menos en la teoría aristotélica.

Podemos decir que la fábula, en la teoría clasicista, es la *realidad literaturizada*, es decir, la realidad estudiada desde su conformación literaria. Véase García Berrio, 1988: 131-182.

### e) **Finalidad de la poesía: enseñar y agradar**

Uno de los tópicos más arraigados en la teoría clasicista es el de la cuestión de la influencia de la literatura fuera de ella, en su *faceta social*. ¿Qué función cumple la literatura?, ¿para qué se escribe? La respuesta a esta pregunta en la teoría clasicista es invariablemente el tópico horaciano: *aut prodesse aut delectare* (aprovechar o agradar). Así, el Pinciano: «Mas falta, dixo Ugo, que, allende de ser hecha con plática, para ser legítimo poema, ha de tener el fin también, que es enseñar y deleytar; que las imitaciones que no lo hazen, no son dignas del venerable nombre poema» (1596, I: 199).

Ver Cascales, 1617: 137-39; Luzán, 1737: 97; García Berrio, 1988: 96-106.

## II. LOS GÉNEROS LITERARIOS

### a) **Bases para la diferenciación de los géneros literarios**

El Pinciano es quien hace el desarrollo más completo de cuantos encontramos entre los tratadistas españoles del siglo de oro. Desde tres puntos de vista clasifica los géneros literarios: según el *género de imitación*; según la *cosa imitada*, y según el *modo de imitación*. Así, según el *género de imitación*: la *épica* imita solamente con el lenguaje; la *poesía dramática* (tragedia y comedia) emplea el lenguaje, la música y el baile, alternativamente; la *poesía ditirámica* usa lenguaje, música y baile al mismo tiempo. Según la *cosa imitada*, la clasificación es la siguiente: tragedia y *épica* imitan a seres mejores; la comedia a seres peores; la *poesía ditirámica* imita a seres mejores o peores. Por el *modo de imitación*: el ditirambo (*poema narrativo*) se caracteriza porque el poeta habla por sí mismo; la *poesía dramática* (tragedia y comedia: *poema activo*) se caracteriza porque el poeta habla por otros; la *poesía épica* (*poema común*) tiene como nota peculiar el que el poeta habla unas veces por sí mismo y otras por medio de otros. Esta clasificación está fundamentalmente en la línea aristotélica. Si siempre se sigue el mismo modo de imitación (como en la tragedia, la *épica* y el ditirambo), el poema se llama *regular*. Por el contrario, la *poesía lírica*, que unas veces sigue la forma narrativa y otras la común, sería un ejemplo de poema *irregular*.

Dejamos fuera de nuestra consideración muchos otros matices, que, en definitiva, se insertan en la misma tradición clásica ilustrada en la teoría del Pinciano. Véase Carvalho, 1602, II: 11-14; Cascales, 1617: 40-41; Luzán, 1737: 111-112.

## **b) Teoría sobre la tragedia**

El estudio de la tragedia se ajusta al esquema aristotélico, que es el siguiente; una introducción sobre el origen e historia de la tragedia; definición de la tragedia; estudio de las partes cualitativas; estudio de las partes cuantitativas.

El comentario más amplio y crítico a la teoría aristotélica de la tragedia es el de González de Salas (1633). El Pinciano dedica a la tragedia la epístola octava; y Cascales, la tabla octava. Luzán, que consagra los trece primeros capítulos del libro tercero a la tragedia, caracteriza este género, después de transcribir la definición de Aristóteles, en los siguientes términos: «Páreceme, pues, que se podría decir que la tragedia es una representación dramática de una gran mudanza de fortuna, acaecida a reyes, príncipes y personajes de gran calidad y dignidad, cuyas caídas, muertes, desgracias y peligros exciten terror y compasión en los ánimos del auditorio, y los curen y purguen de éstas y otras pasiones, sirviendo de ejemplo y escarmiento a todos, pero especialmente a los reyes y a las personas de mayor autoridad y poder» (1737: 290). Notemos cómo la definición de Luzán hace mayor hincapié en el aspecto social de la tragedia. Por lo que respecta a la *fábula*, ésta ha de ser entera, de justa grandeza, variada,

verosímil, maravillosa, de una acción, en lugar y espacio de tiempo determinado. Las condiciones de las *costumbres* deben ser: bondad, conveniencia, semejanza, o igualdad. Las *partes de cantidad* de la tragedia son: *prólogo, episodio, éxodo y coro*.

Sirva la caracterización de Luzán como ejemplo de teoría clasicista. Véase García Berrio, 1988: 339-371.

### c) Teoría sobre la comedia

Sabido es que los tratadistas de poética no contaban con un desarrollo de la teoría sobre la comedia, por parte de Aristóteles, similar al de la tragedia.

La teoría clasicista del siglo de oro no hereda de la antigüedad un cuerpo de doctrinas referido a la comedia comparable al que se refiere a la tragedia. Por eso, la teoría clasicista de la comedia se guía fundamentalmente por el esquema de la teoría de la tragedia: definición – en la que cabe distinguir una de tipo aristotélico y otra de corte ciceroniano-; análisis de sus partes cuantitativas y cualitativas –que coinciden prácticamente con las de la tragedia-; relación de tópicos que producen risa –en estrecho parentesco con la retórica-; comparación entre tragedia y comedia –formalmente muy similares, y con diferencias más bien de contenido-.

Ver López Pinciano, 1956, III: 7-20, 76-77; Carvallo, 1602, II: 14-19; Cascales, 1617: 203-227; Luzán, 1737: 403-406.

La teoría del drama español del siglo de oro se encontrará en el *Arte Nuevo de hacer comedias en este tiempo*, de Lope de Vega. La divergencia, respecto a algunas normas de los tratadistas anteriores, podemos ejemplificarla en estos versos:

«Elíjase el sujeto, y no se mire  
(perdonen los preceptos) si es de reyes» (vv. 157-158).

La comedia, pues, no queda reducida a personas humildes, como dice constantemente la teoría clásica. Tampoco se respeta la separación de lo trágico y lo cómico: «Lo trágico y lo cómico mezclado» (v. 174). (Citemos el pensamiento de Cascales como ejemplo de la postura clasicista: «Desterrad, desterrad de vuestro pensamiento la monstruosa tragicomedia, que es imposible en ley del arte auerla! Bien os concederé yo que casi quantas se representan en estos teatros son dessa manera; más no me negaréis vos que son hechas contra razón, contra naturaleza y contra el arte» (1617: 213). Lope de Vega da normas sobre la *composición* (unidades, división del drama), el *lenguaje*, la *temática* y la *representación* del drama. Así se juzga él mismo:

«Mas ninguno de todos llamar puedo  
más bárbaro que yo, pues contra el arte

me atrevo a dar preceptos, y me dejo  
llevar de la vulgar corriente, adonde  
me llamen ignorante Italia y Francia» (vv. 362-366).

Renunciamos a entrar en detalles de sus teorías, que, aunque en contra de los preceptos clásicos, no dejan de contar con algunos de los principios básicos del clasicismo, como el *decoro del lenguaje*, presente en la siguiente norma de Lope:

«Si hablare el rey, imite cuanto pueda  
la gravedad real; si el viejo hablare,  
procure una modestia sentenciosa» (vv. 269-271).

#### d) Cuestión de las tres unidades

Cuando se habla de la teoría dramática clásica, uno de los preceptos que viene en primer lugar a la mente es el de la exigencia de las tres unidades dramáticas: de *acción*, de *tiempo* y de *lugar*. Sabidas son también las polémicas en torno a esta cuestión, sobre todo en el siglo XVIII. Pero es cierto también que no hay unanimidad entre los tratadistas, ni en el exigir las tres, ni en la rigidez con que se exigen.

Ver López Pinciano, 1596, II: 47-53, 72-73; Cascales, 1617: 201-202; Luzán, 1737: 340-347.

Como ejemplo, puede verse la actitud de Lope de Vega, quien acepta la doctrina aristotélica de la unidad de acción, pero niega rotundamente la de tiempo y no menciona la de lugar, como ya es corriente en los tratadistas españoles del siglo de oro. Así, cuando han de pasar varios años en la historia representada, pueden aprovecharse los pasos de un acto a otro. (Véanse los *versos 181-210* de su *Arte Nuevo* para el problema de las unidades.) Sólo citamos los versos en que se da una razón de psicología nacional para no respetar la unidad de tiempo:

«Porque considerando que la cólera  
de un español sentado no se templa  
si no la representan en dos horas  
hasta el Final Juicio desde el Génesis,  
yo hallo que, si allí se ha de dar gusto,  
con lo que se consigue es lo más justo» (vv. 205-210).

Encontramos en Luzán al representante de la máxima rigidez en la cuestión de las tres unidades clásicas. En el siglo de oro, prácticamente no se menciona la unidad de lugar, y hay cierta flexibilidad en la de tiempo (Cascales llega a admitir hasta diez días). Por supuesto, todos los tratadistas son fieles a Aristóteles en su defensa de la unidad de acción.

#### e) Teoría sobre la épica

El segundo gran género clásico es el poema épico. Ya al hablar de los modos de imitación tuvimos la oportunidad de ver que el *modo mixto* diferencia la épica de la lírica y de la poesía dramática. Otras particularidades de la épica están en los temas que trata o en la

manera en que se encajan los episodios en la fábula, es decir, en la forma en que se articula el relato.

Dedican los tratadistas una considerable extensión al estudio de este género: López Pinciano, la epístola undécima; Cascales, la tabla sexta; Luzán, el libro cuarto.

Como muestra, veamos el pensamiento del Pinciano acerca de la forma y materia épicas: «...la épica es imitación común de acción graue; por común se distingue de la trágica, cómica y dithirámbica, porque ésta es enarrativa y aquellas dos, actiuas; y por graue se distingue de algunas especies de Poética menores, como de la parodia y de las fábulas apologéticas, y aun estoy por dezir de las milesias o libros de cauallerías». El resumen acerca de las características de la épica es el siguiente: «...epiluguemos assí las qualidades de la épica: primeramente, que sea la fábula fundamentada en historia: y que la historia sea de algún príncipe digno secular; y no sea larga por vía alguna; que ni sea moderna ni antigua; y que sea admirable; ansí que, siendo la tela en la historia admirable, y, en la fábula, verisímil, se haga tal, que de todos sea codiciada y a todos deleytosa y agradable» (1596, III: 178).

Resumiendo, la épica es tenida por un género noble, tanto por su materia como por su finalidad. El estudio del poema épico responde al esquema aristotélico del estudio de la tragedia: partes cualitativas, que suelen ser las mismas de la tragedia, y partes cuantitativas. En el estudio de la narración como parte cuantitativa suele haber observaciones que hoy nos son útiles para lo que se llama teoría del relato (relación literatura-historia-realidad; diferenciación de una materia exterior a la obra y de una materia literaria). Lingüísticamente, la épica se caracteriza por un tono elevado.

#### **f) Teoría sobre la lírica**

Al tratar de los géneros literarios en la teoría grecolatina, aludimos al problemático estatuto de la lírica –tal y como hoy entendemos este género- en el cuadro clásico. Es en el período barroco cuando la lírica adquiere propiedades similares a lo que hoy entendemos por tal género, y suele mencionarse, a este propósito, el nombre de Cascales. El profesor García Berrio (1988: 24-27, 407-415) matiza la originalidad de Cascales en este punto.

La última de las diez tablas de Cascales está dedicada a la poesía lírica. La importancia de Cascales en la teoría española consiste en que por primera vez se atisba una concepción de la lírica que tiene bastante que ver con la concepción moderna. Aunque inspirado en modelos italianos, Cascales tiene el mérito de avanzar mucho en la fijación de identidad para la lírica sobre la concepción del Pinciano, por ejemplo, un tanto confuso (1596, III: 96-125). Señala García Berrio: «Pero por casual e indirecto que fuera su origen, de lo que no cabe duda es de

la influencia que el manual de Cascales debió de ejercer en el desarrollo y cimentación de la teoría moderna sobre los géneros, que en España se implantaría así, decididamente, como conciencia teórica estable en el siglo XVII» (1988: 413).

Junto a la clara identificación de la lírica, el otro mérito de Cascales es su *teoría sobre el concepto*: «*Conceptos* son las imágenes de las cosas que se forman en nuestra alma diversamente, según es diversa la imaginación de los hombres. Las palabras son imágenes de las imágenes; quiero decir, aquellas que por medio del oído representan al alma los conceptos sacados de las cosas» (1617: 234-235). La esencia de la lírica está en los conceptos, en una realidad mental que depende de la imaginación de cada uno, y estos conceptos diferentes son los que determinan el estilo de la lírica.

[MANLIT3-DOMÍNGUEZ: 277-284]

[...]

Nos estamos refiriendo a Góngora y a lo que tradicionalmente se viene llamando *Culteranismo*. Inmediatamente surge el conflicto entre la teoría literaria de corte clásico y la práctica poética. Las cuestiones que se plantean son: ¿es lícita una práctica literaria que contraviene tan descaradamente la teoría clásica?; ¿es posible encontrar una justificación teórica, aun dentro de la misma corriente clasicista, a esta nueva concepción del lenguaje poético?

Distingue el Pinciano tres formas de oscuridad: dos buenas y una mala. La *primera* se da cuando el poeta, por exigencias políticas, se ve obligado a hablar en clave a fin de salvar su persona. La *segunda* forma de oscuridad radica en una falta de preparación del lector. Es decir, se trata de una oscuridad para el lector, pero no para el escritor. Sólo la *tercera* forma de oscuridad cae bajo la responsabilidad del poeta y por eso es mala: «La tercera oscuridad es mala y viciosa, que nunca buen poeta usó, la qual nace por falta de ingenio de inuención o de elocución, digo, porque trae conceptos intrincados y difíciles, o dispone, o, por mejor decir, confunde los vocablos de manera que no se dexa entender la oración» (1596, II: 161-162). Para el Pinciano, pues, sólo es reprobable la oscuridad lingüística, no otros tipos de oscuridad motivados socialmente (ya sea por exigencias de censura, ya por desnivel cultural entre el escritor y el lector).

En general, la oscuridad que se condena es la lingüística, no la que procede de asuntos tratados por el poeta y desconocidos para el lector. Ya Herrera decía que la oscuridad que «procede de las cosas i de la doctrina es alabada», y que «ninguno puede merezer la



estimación de noble poeta, que fuese fácil a todos i no tuuiese encubierta mucha erudición i conocimiento de cosas» (Almeida, 1976: 106-107).

Dentro de la problemática concreta del gongorismo, el que es tenido por su teorizador máximo, Luis Carrillo y Sotomayor, encuentra argumentos en la misma teoría clásica para defender cierta oscuridad del lenguaje poético. El argumento máximo es que la oscuridad será tal, en la mayor parte de los casos, sólo para el lector y no para el escritor.

El capítulo VI del *Discurso poético* de Juan de Jáuregui se titula «La oscuridad, i sus distinciones» y constituye, en nuestra opinión, uno de los planteamientos más claros del problema. Distingue Jáuregui los clásicos dos tipos de oscuridad: la de las *palabras*, que es la que verdaderamente debe llamarse oscuridad; y la de las *sentencias* (materia, argumento, conceptos y pensamiento), que debe llamarse más bien dificultad. Pues bien, según lo anterior, los poetas oscuros, contemporáneos de Jáuregui, merecen su ataque porque son oscuros incluso para los otros poetas y porque detrás de su oscuridad no hay pensamientos que la justifiquen (1624: 110-111).

En su carta «Sobre la oscuridad del ‘Polifemo’ y ‘Soledades’ de don Luis de Góngora», Cascales ataca la oscuridad procedente de la frasis poética: «¡Harta desdicha que nos tengan amarrados al banco de la oscuridad solas palabras! Y éstas, no por ser antiguas, no por ser inauditas, no por ser ficticias, no por ser nuevas o peregrinas, sino por dos causas: la una por la confusa colocación de partes, la otra por las continuas y atrevidas metáforas, que cada una es viciosa si es atrevida, y juntas mucho más» (1634: 159-160). Pues la oscuridad es aceptable cuando se debe a: alguna doctrina exquisita; alguna palabra ignorada de los hombres semidoctos; la intención de ocultar algún concepto deshonesto; la poesía satírica. En el fondo de esta posición de Cascales está la tradicional distinción de una oscuridad debida a la dificultad del contenido y una oscuridad debida a la expresión. Sólo esta última es reprochable.

Independientemente de los distintos matices, cabe afirmar, como conclusión, que, aunque se ataca la oscuridad expresiva, no está ausente de la teoría clásica una propiedad del lenguaje literario: su opacidad, su relativa oscuridad.

## **b) Teoría de los tres estilos**

Al exponer la teoría literaria de la antigüedad greco-latina y de la Edad Media, tuvimos ocasión de tratar la cuestión de los tres estilos. Esta clasificación es uno de los tópicos que van íntimamente unidos a la teoría clasicista. De todas formas, es cierto que los matices de su

presentación a veces no son los mismos en todas las épocas (Sabido es que la asociación de cada uno de los estilos a una obra de Virgilio data de la Edad Media).

El Pinciano pone la base de diferenciación de los tres estilos en *tres clases* propias de la sociedad romana: la *patricia*, la *plebeya* y la *mediana* (1596, II:167-194).

Luis Alfonso de Carvallo basa la distinción de los tres estilos en la *materia* de que tratan. La repartición se hace considerando «si es humilde, y común, como cosas para reyr y de donaire, o si es mediana como son algunos sucessos ordinarios de personas de mediano estado, o si es materia alta, como eroycos hechos o leuantados conceptos y pensamientos, o de cosas diuinas y sagradas». Naturalmente, el lenguaje debe acomodarse a cada una de las clases de materias distinguidas: «En humilde estylo tratará las cosas humildes, y en el mediano, las medianas, y las graues, en el graue» (1602, II: 115).

No olvida Luzán el tratamiento de esta cuestión clásica de la poética. En primer lugar, menciona los distintos intentos de hacer una tipología de los estilos, basándose en los modos propios de cada zona geográfica (según esto, se distinguían los estilos asiático, ático y rodio) o incluso en la época, pues «vemos que en un siglo ha reinado más un estilo que otro». Luzán deja de lado estas tipologías de tipo geográfico o temporal y fija claramente su criterio de diferenciación: «Pero la más cierta y segura regla, que se debe seguir para determinar el estilo, no ha de ser ni la nación, ni el siglo, ni el genio, sino la materia misma, que es la que señala al poeta y al orador aquel género de estilo en que debe escribir» (1737: 227).

Con la tipología de estilos, la teoría clásica intenta fijar unos criterios que califiquen el estilo, que lo valoren de acuerdo con la materia y la forma que se aplica al tratamiento de dicha materia. Sería el esquema que haría posible una clasificación y valoración al final del análisis del estilo de una obra.

### **c) El «decoro» lingüístico de la obra literaria**

La relación *fondo-forma* de la obra literaria es tratada en la teoría clásica al estudiar lo que se llama *decoro*. El *decoro* consiste en la necesaria acomodación del lenguaje al tema tratado, o al personaje que habla, y en la coherencia del personaje que actúa. En el tratamiento de la cuestión se suele partir de lo legislado por Horacio, que fue el tratadista que más llamó la atención sobre este aspecto. En el fondo, la teoría de los tres estilos responde también a una exigencia de *decoro*, y dentro de este contexto es en el que habla Carvallo de los tres estilos, por ejemplo. A veces se desciende a detalles del lenguaje de cada personaje en cada situación, o del lenguaje propio de cada tipo de poema.

Es verdad que, cuando se habla de *decoro* en la teoría clásica, se entienden dos cosas: por un lado, la *coherencia psicológica* de los caracteres de los personajes; por otro, la manifestación de esa coherencia a través del *lenguaje*. El segundo aspecto es el que nos interesa en este momento.

Ver el tratamiento de esta cuestión, por ejemplo, en Carvallo (1602, II: 113-129) o en Cascales (1617: 124-125).

Ejemplifiquemos, para terminar, la permanencia de la teoría clásica sobre el decoro lingüístico con los siguientes versos del *Ejemplar Poético* de Juan de la Cueva:

«Una cosa encomienda más cuidado  
que en cualquier sujeto que tratares  
siga siempre el estilo comenzado.

Si fuera triste aquello que cantares  
que las palabras muestren la tristeza  
y los afectos digan los pesares.

Si de Amor celebrares la aspereza,  
la impaciencia y furor de un ciego amante,  
de la mujer la ira y la crueza:

este decoro has de llevar delante  
sin mezclar en sus rabias congojosas  
cosa que no sea de esto semejante.»

(*Epístola I*, vv. 163-174)

[MANLIT3-DOMÍNGUEZ: 286-289]

MANLIT4-MAYORAL

Mayoral, M. (1996), “Romanticismo y poesía femenina”, en G. Carnero (coord.), *Historia de la Literatura Española. Siglo XIX (I)*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 553-575.

6.9

## **Romanticismo y poesía femenina\***

### **6.9.1. El acceso de la mujer a la escritura**

A partir de 1840 se hace claramente perceptible en el panorama literario español la creciente presencia de nombres femeninos en las publicaciones periódicas. El fenómeno ha sido estudiado por los investigadores que se dedican a esta época, y se considera el punto de partida de la incorporación de la mujer a la vida literaria del país (Perinat, Simón Palmer, Kirkpatrick, Navas Ruiz). Hasta entonces la mujer escritora era una rareza, y su existencia se vinculaba al mundo de la Corte, de la aristocracia o del convento. Con el Romanticismo la escritora burguesa encuentra un espacio cada vez más dilatado en el mundo editorial.

Las causas que propiciaron el acceso de la mujer a la escritura son diversas. En primer lugar habría que mencionar el desarrollo de las ideas liberales. La lucha contra el absolutismo y el triunfo de las ideas democráticas sin duda tuvieron su influencia en la liberación de grupos sociales oprimidos o considerados inferiores: esclavos, negros, mujeres... También la nueva sensibilidad social que parte de Rousseau y que hace hincapié en los valores del sentimiento, la sensibilidad y la naturaleza favoreció en muchos sentidos el auge de lo femenino, identificado con ellos. Y no se debe olvidar el incremento de la industria editorial, que necesitaba ensanchar su público lector y que no podía permitirse despreciar un mercado potencialmente tan amplio. Todo ello coincidió con el movimiento del Romanticismo, y en su seno se produjo la incorporación de la mujer a la vida literaria, no como una *rara avis* sino como una posibilidad normal.

Los estudios que tratan este fenómeno, casi todos de autor femenino, se están haciendo desde una óptica sociológica. Lo que se destaca es el número de mujeres, hoy completamente olvidadas, que dejaron una huella escrita de su paso por el mundo, y las dificultades de su labor. No se trata del valor literario de sus producciones sino del hecho mismo de que existieran y de los problemas y trabas de todo tipo que tuvieron que vencer para asomarse siquiera al mundo de la letra impresa (Simón Palmer, 1991).

Fueron las investigadoras y críticas norteamericanas quienes dieron un mayor impulso a los estudios sobre mujeres, realizados con una nueva mentalidad que puede calificarse de feminista. En ellos ponen de relieve y denuncian la marginación padecida por la literatura escrita por mujeres<sup>18</sup>.

Ya desde los primeros momentos, los defensores de la literatura femenina se cuidaron de destacar las trabas que las mujeres tenían que superar para acceder a la creación, y justificaron así sus posibles deficiencias. Tal fue la actitud de Hartzbusch, protector de Carolina Coronado y prologuista de su primer libro de poesías: «Para que las poesías de la señorita Coronado agraden, basta leerlas sin recomendación ni comentario; para comprenderlas bien, para estimarlas debidamente necesitan algunas explicaciones» (Coronado, 1991, pág. 67).

Dejando al margen los rasgos de estilo, muchas críticas feministas podrían hacer suyas estas palabras del mentor de Carolina y aplicarlas a las escritoras de la época romántica:

Advertido con estas noticias podrá el lector considerar las obras de la señorita Coronado en su verdadero punto de vista; y conociendo las dificultades que ha tenido que vencer para hacerlas buenas, apreciará justamente su especial carácter así en la esencia como en la forma (*Ibíd.*, pág. 69).

Las dificultades que Hartzbusch enumera para ponderar los méritos de su protegida eran los que cualquier mujer de la época tuvo que superar para convertirse en escritora. La primera y más importante era la deficiente instrucción que las mujeres recibían<sup>19</sup>. Las cartas de la Coronado a Hartzbusch son un magnífico testimonio de la hostilidad de las familias y de la sociedad en general ante los deseos de instruirse de las jóvenes (Fonseca Ruiz, 1974). Esa hostilidad tenía su fundamento en el presupuesto de que la mujer, por naturaleza y por designio divino, estaba destinada a la vida hogareña y a las funciones reproductoras. Toda desviación de esta norma se consideraba una anomalía peligrosa y moralmente condenable.

La proclamada inferioridad intelectual de las mujeres llevaba aparejada una concepción de lo femenino como «natural». El mundo de la cultura, de la razón, de la ciencia, de la política o de la sabiduría en general pertenecía a los hombres, mientras que el de la sensibilidad, la naturaleza y los sentimientos eran patrimonio de las mujeres. Se trataba de un reparto de origen divino, no cuestionable, pero flexible si se refería a los varones. Un poeta podía ser sensible, natural y apasionado sin que eso supusiese una pérdida de su masculinidad. Pero la mujer que mostrase inclinación hacia la cultura o la actividad social era considerada un monstruo, una desviación de lo natural, al tiempo que un peligro para la sociedad.

Otra fuente de conflictos fue la relación que se estableció en el Romanticismo entre poesía y mujer. El idealismo romántico convirtió a la mujer abstracta, al concepto de lo femenino, en fuente de poesía. El famoso verso de Bécquer «Poesía eres tú» acuña el paradigma de esta relación. Precisamente el poeta que fue incapaz de mantener una relación estable con una mujer concreta, tuvo en la mujer, en la medida en que ésta representaba la belleza y el misterio, su principal fuente de inspiración. Uno de los mayores logros de las escritoras románticas fue pasar de objeto poético a sujeto creador de poesía.

Aunque las dificultades fueron muchas, también tuvieron las escritoras románticas algunas ventajas sobre sus colegas masculinos, ya que el menosprecio a la capacidad intelectual llevaba implícita la benevolencia a la hora de criticar sus producciones. Esta benevolencia fue, sin embargo, un arma de doble filo, pues si bien a una mujer se le exigía menos que a un colega varón para alabar sus obras, se daba por sentado que éstas nunca alcanzarían las cimas a las que llegaban las de los hombres. Cuando un crítico o escritor quería elogiar al máximo la obra de una escritora le daba el calificativo de «varonil»<sup>20</sup>. Los términos de «poeta» y «poetisa» no significaban sólo una diferencia de sexo sino de calidad, y el mayor elogio que se podía hacer a una escritora era calificarla de «poeta»<sup>21</sup>.

[MANLIT4-MAYORAL: 553-555]

[...]

### 6.9.3. Gertrudis Gómez de Avellaneda

Nace en Puerto Príncipe (Cuba) el 23 de marzo de 1814. Lo que sabemos de su infancia y primera juventud procede en gran parte de lo que la propia escritora contó en sus numerosas autobiografías. De ellas se desprende un dato importante: Tula había leído más de lo que era habitual en las jóvenes españolas de su época. Quizá la temprana muerte de su padre y el segundo casamiento de su madre le proporcionaron una libertad que incluía la lectura de los escritores románticos franceses e ingleses contemporáneos: Byron, Chateaubriand, Lamartine, Víctor Hugo, Madame de Staël y George Sand (Cotarelo y Mori, 1930, pág. 5).

En 1836 se traslada junto con su familia a Europa. Primero a Burdeos, más tarde a La Coruña, Sevilla, Cádiz, y finalmente Madrid.

En 1839 publica sus primeros versos bajo el seudónimo de La Peregrina, y conoce a Ignacio de Cepeda, que será su gran amor. En 1841 salen a la luz dos libros: el volumen de *Poesías* y la novela *Sab*. A partir de entonces y hasta su muerte escribe 19 obras de teatro, ocho novelas más, reedita dos veces sus poemas, en 1850 y en 1868, para sus *Obras*

*completas*, y publica un buen número de poemas sueltos, artículos y colaboraciones en la prensa (Figarola-Caneda, 1929; Simón Palmer, 1991).

En 1845 se casa con Pedro Sabater, que estaba gravemente enfermo y que murió a los seis meses de la boda en Burdeos, donde Gertrudis se retira por algún tiempo a un convento. Al regreso a Madrid reanuda la relación con Cepeda y tiene amores con el poeta García Tassara, de los que nace una niña que morirá a los pocos meses. Candidata a la Academia en 1853, no fue elegida. Ese mismo año se casó con el coronel Domingo Verdugo, que resultó gravemente herido en 1858 en una disputa originada por el estreno de la obra de su mujer *Los tres amores*. El matrimonio se va a Cuba y a consecuencia de aquella herida muere el marido en 1863. Tula regresa a España y reside en Sevilla hasta 1870, en que vuelve a Madrid, donde muere en 1873, casi completamente olvidada.

El apasionamiento y la generosidad parecen las notas dominantes en el carácter de esta mujer, que ha despertado simpatía y admiración en todos sus biógrafos y estudiosos. Tula, como la llamaban sus amigos y como ella firmaba sus cartas de amor, fue un espíritu ardiente que no calculó nunca los riesgos, ni midió con hipócritas discreciones los peligros a los que su corazón rebelde la llevaba. Dio siempre más de lo que recibió y quiso mucho más de lo que fue querida. La fuerza de sus sentimientos y la sinceridad con que los expresaba en sus versos le valió el calificativo de varonil, como ya hemos visto. Su mayor «pecado» fue no ajustarse a las restricciones que la sociedad imponía a las mujeres y llevar a su vida aquella «santa diosa» que los poetas románticos cantaban en sus versos: la libertad.

La publicación de varios epistolarios<sup>25</sup> nos permite conocer con bastante detalle los avatares de su vida sentimental, que además se reflejó con claridad en su obra. De Ignacio de Cepeda hubiera podido decir, como Safo a Fáon, en el poema de Carolina: «Tu juventud corría silenciosa, / entre la oscura turba confundido, / cuando uniendo tu nombre a su renombre / Safo su gloria dividió contigo». Tula era demasiado generosa para decir algo así, pero la realidad era ésa: el gran mérito de aquel hombre fue enamorar a la Avellaneda y guardar para la posteridad lo que ella le escribió, una *Autobiografía* y un buen número de cartas, documentos que, en nuestra opinión, figuran entre los textos más apasionantes del Romanticismo español.

Es difícil hablar de los méritos literarios de algo cuya finalidad no es el arte, pero es evidente que en las cartas de amor de la Avellaneda se volcó el talento de la escritora sin las cortapisas que limitaron sus obras de creación. La hondura de sentimientos, la pasión, la vehemencia, la sutileza de los análisis psicológicos, el brío, la dignidad de la expresión, la sensación de autenticidad que constituyen los mayores atractivos de la obra creativa de la

Avellaneda están en esas cartas. El desarrollo de los acontecimientos ha hecho, además, que las dirigidas a Cepeda y a Antonio Romero Ortiz se configuren como verdaderas novelas psicológicas y de suspense.

La Avellaneda conculcó abiertamente en su labor creadora todas las normas restrictivas que la sociedad de la época imponía a las escritoras<sup>26</sup>. No se limitó a la poesía, sino que cultivó géneros como el de la novela histórica y el teatro, que se consideraban poco aptos para el talento femenino, y en ellos trató además asuntos de carácter social y político, lo cual constituía ya el colmo de la transgresión. Incluso en su poesía se aparta de la modalidad blanda y apacible cultivada por Carolina y sus seguidoras.

Tampoco sigue la corriente de la «hermandad lírica» que ellas practicaban. Sus poemas a mujeres son meramente de circunstancias, y no hay intercambio de versos con otras escritoras. Hay un único poema de este tipo, y parece inventado para expresar sus propias ideas feministas. En el *Romance contestando a otro de una señorita* empieza diciéndole que no le llame ni maga, ni sirena, ni querube, ni pitonisa y que prescinda de Safos y Corinas: que le llame simplemente «Gertrudis, Tula o amiga». No admite la superioridad masculina: «No son las fuerzas corpóreas / de las del alma medida». Proclama, siguiendo a Lamartine, la naturalidad de su canto: «Canto como canta el ave» y rechaza la «noble ambición» que la otra supone: «El ruiseñor no ambiciona / que le aplaudan cuando trina». Hay otro poema, justamente famoso, *El porqué de la inconstancia*, dedicado «A mi amigo A...», en el que se opone a los tópicos sobre el tema. No admite diferencia entre hombres y mujeres por lo que a esto se refiere, y ve en la inconstancia no un rasgo de frivolidad sino un indicio del deseo de perfección del ser humano, que busca en la tierra lo que no puede conseguir: «En todos es la inconstancia / constante anhelo del bien» (Gómez de Avellaneda, 1974-1978, I, págs. 282-283).

Sus modelos son Byron, Espronceda, George Sand<sup>27</sup> y Madame de Staël, o mejor dicho, el personaje por ella creado, Corina, con quien Tula se siente identificada. De ahí su tendencia al pesimismo y a los sentimientos de desaliento, amargura, escepticismo y desesperación, que tanto irritaban a los ilustrados y más si los encontraban en una mujer.

Es evidente que la Avellaneda se deja arrastrar en ocasiones por la moda del Romanticismo fúnebre, de hachón y catafalco, y que en su juventud se construye una imagen más basada en modelos literarios que en la experiencia propia, pero también lo es que hay en ella verdadera inquietud espiritual, desasosiego íntimo y un exceso de vitalidad que la agota y la lleva a crisis de cansancio y desaliento. Poemas como los *Cuartetos escritos en un cementerio* o el soneto *Mi mal* (el tedio) pueden estar contagiados por la moda romántica,



pero otros como *A un niño dormido* o *La juventud del siglo* expresan un pesimismo más real: los «delirios del amor, los sobresaltos de los celos, los afanes de la ambición» es lo que espera al niño; la vida convertirá los generosos y heroicos sueños de la juventud en afán de codicia.

Contrariamente a lo que hemos visto en la Coronado, la naturaleza no es un consuelo ni un refugio. Con frecuencia su visión aumenta el dolor del hombre por contraste entre su perennidad y la fugacidad de lo humano (*La primavera, La luna*). Hay una clara preferencia por la naturaleza otoñal, con la que se siente identificada y que le da pie para una reflexión sobre la vida: «Marchita, cual tus ramas, mi esperanza; / perdida, cual tus hojas, mi alegría; / más que te quiso en tu verdor florido, / cuando, cual tú, lozano se sentía / hora te quiere el corazón herido» (*A la acacia*, Gómez de Avellaneda, 1974-1978, I, pág. 280).

Los temas típicamente románticos del ansia sin objeto y del desaliento o tedio aparecen en la Avellaneda casi siempre unidos al del anhelo de paz (*A la esperanza*) y con frecuencia busca una solución trascendente. A las preguntas: «¿Qué soy? ¿A qué nací? ¿Para qué vivo? / ¿Qué significa el importuno anhelo / de un *más allá* que en perseguir me afano?», responde la voz de la Virtud, señalando el camino de un más allá cristiano. Aunque el tema de la libertad se formula a veces con símbolos propios del mundo femenino (*A mi jilguero*), en otras la influencia de Espronceda es evidente como en *El beduino*, exaltación del hombre libre, en contacto con la naturaleza y sin más ley que su voluntad.

A pesar de su elogio de la melancolía, cuyo sello llevan «todas las almas sublimes» (*El genio de la melancolía*), este sentimiento suave no es el más característico de la Avellaneda, que se mueve a impulsos de pasiones más violentas, tanto en el ámbito del amor como en el dolor o la desesperanza.

Su concepción del amor es pesimista. Parte de una visión negativa, tópica, del hombre y de la pasión, que se manifiesta en símbolos muy elementales, como el del cazador que mata a la paloma con su arma y a la mujer con el olvido (*El cazador*), o el de la mariposa que desdeña la violeta y el alhelí y se siente tentada por la rosa, que esconde la espina en que morirá clavada (*A una mariposa*). Pero en seguida sus poemas de amor revelan la hondura de una experiencia personal y, a pesar de seguir las tendencias generales de la concepción romántica del amor, adquiere notas originales.

Encontramos en ellos las mismas etapas de idealización y decepción ante el objeto amoroso que son características de la poesía masculina de la época, cuyo paradigma es el *Canto a Teresa* de Espronceda. Aparecen, sin embargo, matices especiales. El hombre amado encarna el sueño de amor intuido por el alma, según se ve en el primero de los poemas

dedicados *A él* (*En la aurora lisonjera*). Ese ser ejerce sobre la amante un poder irresistible. Entre las imágenes que utiliza para indicar su poder predominan las negativas –serpiente que atrae a las aves para devorarlas, llama en la que muere abrasada la mariposa- sobre las positivas –brújula que guía en el mar-. Lo más personal y original es el sentimiento de sumisión a ese destino amoroso: «¡Poder que me arrastras! ¿Serás tú mi llama? / ¿Serás mi océano? ¿Mi sierpe serás? / ¿Qué importa? Mi pecho te acepta y te ama, / ya vida, ya muerte le aguarde detrás».

La misma vivencia encontramos en *Al destino*, aunque con un sentido más pesimista: se han confirmado los presagios de sufrimiento y la pasión se vive como una penosa esclavitud: «Escrito estaba: el cielo me condena / a tornar siempre al cautiverio rudo».

En *Amor y orgullo* se inicia la etapa de decepción. El hombre amado aparece como objeto indigno del amor que recibe. El velo del amor ocultó a los ojos de la amada sus defectos -«inmenso orgullo», «presunción»- y le hizo tomar por flores «duros abrojos» y «arcilla» por oro. Entre las exageraciones evidentes -«pecho helado... de víboras nutrido»- se encuentra ese reproche de frialdad, de falta de correspondencia al ardor amoroso que es una constante de las cartas a Cepeda. Se inicia también en este poema la concepción del amor como un castigo divino: la que había osado «demandar al cielo» objeto para su amor, desdeñando a cuantos hombres se le acercaban, se ve convertida en la esclava de un ser indigno. Una prueba de esta servidumbre amorosa será manifestar públicamente el nombre que para la amante resuena en todo el universo: «¡Salga del pecho –requemando el labio- / el caro nombre de mi orgullo agravio, / de mi dolor sustento! / ¿Escrito no lo ves en las estrellas / y en la luna apacible que ellas / alumbra el firmamento? / ¿No le oyes de las auras el murmullo? / ¿No le pronuncia –en gemidor arrullo- / la tórtola amorosa?» (Gómez de Avellandea, 1974-1978, I, pág. 262).

El deseo de vengaza inspira dos composiciones: el soneto que comienza *Del huracán espíritu potente* y la que lleva por subtítulo *Invocación a los espíritus de la noche*, que parece una caricatura de las exageraciones románticas: «¡Dadle a mis labios, que se agitan ávidos, / sangre humeante sin cesar, corred! [...] / Hagan mis dientes con crujidos ásperos / pedazos mil su corazón infiel. / Y dormiré, cual en suntuoso tálamo, / en su caliente, ensangrentada piel!»

La culminación, a mi juicio, de su poesía amorosa es el último de los poemas *A él* (*No existe lazo ya, todo está roto*). El poema supone un alejamiento de los tópicos románticos y un camino hacia una poesía más realista. Se mantiene la idea de un castigo divino: «De graves faltas vengador terrible, / dócil cumpliste tu misión». La idealización y la posterior

degradación son más templadas: «¡Ángel de las venganzas! Ya eres hombre; / ni amor ni miedo al contemplarte siento». Y reducido a escala humana, ese hombre será todavía objeto de «cariño tierno». En este poema encontraremos también la vivencia del vacío que deja el amor, aunque haya sido doloroso, al desaparecer: «Hice un mundo de ti que hoy se anonada / y en honda y vasta soledad me miro».

[MANLIT4-MAYORAL: 563-567]

[...]

En la nota necrológica aparecida en este último se recordaba la participación de Amalia Fenollosa en el último renacimiento de las Letras españolas y su posterior abandono para dedicarse a la vida familiar.

Como muchas otras escritoras románticas, Amalia Fenollosa deja de escribir al casarse. Las razones que da en las cartas que escribió a su amiga Vicenta García Miranda, también escritora, son curiosas: «Heme retirado de la literatura, renunciando a la gloria literaria, porque todo lo que no sea él [su marido] me parece robado a su culto» [...] «Cuando gozo no canto, cuando sufro mucho sólo sé llorar: ni el éxtasis de la felicidad, ni el infortunio inspiran a mi numen, que sólo se manifiesta cuando le combaten el deseo y la esperanza. Y la que ya no espera porque ha logrado, se duerme en los brazos de la dicha, como un vencedor guerrero sobre sus laureles» (Manzano Garías, 1962, págs. 50, 53).

Con estas ideas no es extraño que los temas más frecuentes de sus versos sean el amor no correspondido y el dolor de los anhelos inalcanzados. Así en *Un deseo de amor*, publicado en *El Genio* el 10 de noviembre de 1844, confiesa: «La esperanza, la duda y el deseo / de continuo agitando el alma mía / en mi amargo dolor llorosa creo / ceder al golpe de la parca impía». En el mismo poema la ausencia del ser amado le inspira versos apasionados, aunque no muy correctos.

En *Penas del corazón*, dedicado a otra amiga escritora, Manuela Cambroner, publicado en *El Bazar Literario*, número 9, 1945, enumera las penas que atormentan el espíritu de las «poetisas», y ahí encontramos de nuevo las ilusiones fallidas, los deseos inalcanzados y el amor. Es interesante constatar que entre esas penas está también la burla que inspira su condición de «poetisa»: «La gloria que nos halaga / y nos desecha a la vez / abriendo profunda llaga / en un pecho sin doblez. / El sarcasmo que encontramos / las poetisas doquier / que si un nombre nos formamos / es para más padecer. / La ausencia de aquel que adora / mi seno con fiel pasión / todo eso forma, cantora, / mis penas del corazón».

#### 6.9.4.4. Vicenta García Miranda

Nace y muere en Campanario (Badajoz). Tuvo una vida poco feliz. Huérfana a los quince años, se casa a los diecisiete y enviuda a los veinticuatro, tras perder a su único hijo de once meses un año antes. Ya mayor, la ceguera la privó del consuelo que la literatura le había ofrecido a lo largo de su vida. En 1855 publicó un libro de poesías: *Flores del valle*.

Es un caso curioso de facilidad versificadora y entusiasmo por la literatura y sus cultivadoras. Mantuvo correspondencia con un buen número de escritoras de la época e intercambió con ellas poemas en los que se animaban mutuamente a perseverar en la difícil senda que habían iniciado. Era muy consciente de que su falta de instrucción limitaba sus facultades, y así se lo manifiesta en un poema a Carolina Coronado, al tiempo que le agradece la inspiración que ha recibido de ella: «¡Preciosa Carolina! pues tus cantos / de armonioso entusiasmo siempre llenos / despertaron mi numen adormido, / que, aun cuando tarde fue, se aprestó luego / la vía a recorrer que tú siguieras, / por más que enmarañado vio el sendero» (*A Carolina*, 1855, pág. 153).

Reconoce que la\* separa de ella una «distancia inmensa» que nunca podrá reducir y que atribuye más a su falta de instrucción que a la diferencia de genio, y acaba lamentando la falta de un mentor que la instruya: «Sólo lloro un mentor, lloro un maestro, / que a mis ojos mostrase los caminos / que guían de la gloria al arduo templo».

Dedicó numerosos poemas a escritoras y amigas en los que el tono exaltado, la admiración y el entusiasmo desbordante, unidos a la utilización de un lenguaje tomado de la poesía de amor masculina, hacen confusos los límites entre la amistad y el amor. Citemos sólo como ejemplo un poema dedicado a la escritora Rogelia León: «Tus brazos con los míos formando estrecho lazo, / latiendo nuestros pechos con una pulsación, / las almas confundidas en un místico abrazo, / de dicha rebosando el corazón, / la noche pasaremos del mundo retiradas, / con una sola idea, la gloria y nuestro amor, / que almas cual las nuestras, de padecer cansadas, / en un placer tan casto olvidan su dolor. / Entonces lleno el pecho de ardiente poesía, / elevaré en el viento robusta mi canción, / y olvidaré en tus brazos mi afán y mi agonía / que oprime en este suelo mi triste corazón» (1855, pág. 323).

Su visión del papel de la mujer instruida en la sociedad de la época es más optimista que el de otras colegas. En el poema *A las españolas* anima a sus compatriotas a unirse al movimiento universal de liberación de la mujer. Piensa que el hombre actual ya no busca para esposa «sólo la niña hermosa, / ignorante de todo y recatada / sin voluntad ni antojos / y muda en sus enojos, / al yugo de su dueño resignada», sino que pretende una mujer instruida, modelo de «ciencia y virtudes», «un ser libre y feliz». Quizá se trata más de un deseo que de

una realidad por ella constatada, ya que acaba exhortando a las mujeres a luchar «a vida o muerte» por la incipiente liberación.

#### 6.9.4.5. María Dolores Cabrera y Heredia

Nació en un pueblo de Huesca en 1826. Residió en Madrid y en Jaca, donde su padre fue nombrado gobernador militar. En 1850 publicó *Las violetas*. Se casó en 1856 y siguió colaborando en diversas publicaciones periódicas. Ramón Andrés supone que perdió pronto la vista, basándose en la siguiente nota que aparece junto a un poema suyo en *El libro de la Caridad* (1879): «Tuvo la inmensa desgracia de haber quedado ciega antes de ver a sus hijos, a quienes dedica su triste y resignado canto» (Andrés, 1987, pág. 219).

Encontramos en su obra todos los temas típicos y tópicos de la poesía romántica tanto masculina como femenina: añoranza de la infancia y la inocencia perdida, desengaño del mundo, cantos a la primavera, a las violetas, a las golondrinas y demás especímenes de la flora y fauna de la época, así como los consabidos reproches a la sociedad que no estima a la mujer de talento: «Las mujeres las detestan / en el fondo de su alma, / envidiándolas la palma / que ellas nunca han de obtener; / y el hombre que hoy las adula / mañana las abandona; / porque el hombre no perdona / el talento en la mujer» (*Hastío*, Cabrera y Heredia, 1850, pág. 34).

Lo más original de su poesía es la importancia que cobra en ella el entorno familiar. Abundan los poemas dedicados a los miembros de la familia: el padre, cuyas cartas son «mensajeras de consuelo» (*Las cartas de mi padre*); la madre, que aparece como refugio del dolor; la hermana, unas veces confidente y otras destinataria de advertencias contra los hombres y el mundo (*La predicción de un ángel, La infancia y la juventud*); pero lo más llamativo es el gran número de poemas dedicados a amigas y, sobre todo inspirados por ellas, hacia las que experimenta sentimientos que, tal como están expresados, parecen más cercanos al amor que a la amistad<sup>30</sup>. Todo un mundo de mujeres, desde los juegos infantiles hasta las confesiones de apasionado cariño, los celos, el dolor de la ausencia, los reproches, los abrazos y caricias, aparece plasmado en versos que se van depurando de la retórica del primer Romanticismo y acercándose a lo que será la sencillez becqueriana: «Lejos de ti me encuentro en este instante / mi amiga más querida, / sin poder apoyar sobre tu seno / mi frente dolorida, / sin poderte decir cuánto padece / con tu ausencia mi alma / que encuentra en tu cariño cuando sufre / el consuelo y la calma. / Mágico sol que ocultas tu áurea frente / entre purpúreas nubes, / reina del cielo, luna misteriosa, / que hacia Occidente subes. / Noche

tranquila que en las mustias flores / derramas el rocío, / despertad en la mente de mi amiga / un pensamiento mío» (*Ausencia, Ibíd.*, págs. 160-161).

Desde 1850, en que publica el libro, hasta 1856, en que se casa, todavía aparecen poemas suyos en la prensa periódica. Como es habitual, a partir de esa fecha son más escasos y, salvo alguna excepción, se trata de villancicos o poemas de tono menos íntimo que los anteriores.

[MANLIT4-MAYORAL: 572-575]

Ragué-Arias, M. J. (1996), “Las jóvenes generaciones bilingües de la diversidad cultural”, en M. J. Ragué-Arias, *El teatro de fin de milenio en España (De 1975 hasta hoy)*, Barcelona, Ariel, pp. 203-231.

## CAPÍTULO 8

### LAS JÓVENES GENERACIONES BILINGÜES DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

#### 1. Las jóvenes generaciones de Galicia

##### 1.1. LA PRIMERA GENERACIÓN DE LA DEMOCRACIA

La llamada generación de los ochenta<sup>1</sup> se inicia cuando Camilo Valdeorras gana el Concurso Abrente y Manuel Guede Oliva recibe una mención del jurado por su obra *Informe sobor dunha terra*; son dos autores que, si bien participaron en el movimiento del teatro independiente, pertenecen a esta generación. Es la última generación que pese a haber vivido el franquismo ha ido prescindiendo en su obra de los anteriores contenidos sociales para dar paso a nuevas problemáticas. Son autores que adoptan actitudes que van desde la lectura comprometida de la realidad, que hace Camilo Valdeorras, hasta el cultismo lúdico e irónico de Luisa Villalta y Xosé Luis Martínez Pereiro, pasando por la comedia urbana de Anxo R. Ballesteros, las farsas de Xesús Pisón, Antón Reixá o Xosé Carlos Cermeño, o la recuperación de la estética hortera que sobresale en Joao Guisan Seijas. Es el teatro de los autores que comienzan a estrenar su obra entre 1977 y 1985, un teatro que, aunque parte de la tradición autóctona, se inscribe en un paisaje propio. Tiene muchas de las características comunes a las generaciones del resto del Estado español, con las que evidentemente interacciona. Ha mostrado, a menudo, su obra en festivales, como la Muestra de Teatro Español Contemporáneo de Alicante, el Festival de Teatro Alternativo de Madrid, u otras manifestaciones de carácter nacional e internacional.

Además de los mencionados, son representantes significativos de la generación, Alberto Avedaño, Miguel Angel Fernán Vello, Xosé Cid Cabido y Andrés Álvarez Vila. Son autores nacidos entre 1957 y 1959, que no han llegado a la mayoría de edad cuando con la muerte del general Franco se inicia el proceso democrático.

Camilo Valdeorras (1959) -seudonimo de Xosé Camilo Fernández González- inicia este grupo generacional con *Progreso e andrómene de Antroido*, que en 1978 ganaría el premio

Abrente. La obra supone una actualización de los presupuestos del teatro épico brechtiano y del teatro político de Piscator, mezclada con el teatro del oprimido de Augusto Boal, en una reelaboración dramatúrgica del conflicto social. Es una experiencia de teatro documento donde lo que menos importa es la elaboración artística de la fábula; importa el material dramático elegido para lo que constituye un discurso político contemporáneo. El material histórico de las luchas populares contra la industrialización irracional de Galicia es el material artístico que sirve de contrapunto al mundo parateatral y ritual de las fiestas del Antroido, en sí mismas una escuela popular de denuncias e irreverencias. Todo lo cual se une, por encima de ambos niveles, a las fabulaciones divertidas que elevan a alegoría la categoría de una fiesta.

Entre las obras que destacan en este grupo generacional está *Un cenario chamado Frederico* de Joao Guisan Seijas (1957), investigador etnoteatral además de actor, director, narrador y dramaturgo. Guisan Seijas retoma técnicas y recursos propios del «teatro de máscaras» de Otero Pedrayo para elaborar una situación dramática en la que el protagonista de un conflicto imposible, pero sugerente desde el punto de vista de la tecnología teatral, es el espacio escénico.

Una de las obras más representativas de Alberto Avedaño (1957) -autor que trabaja con los grupos Máscara 17 y TBEO, y participa también en espectáculos del Centro Dramático Galego- es *Fin de acto* (1989), en la que analiza la reconversión ideológica de la juventud rebelde de los años sesenta y su repercusión en la vida política y cultural de Galicia.

Miguel Anxo Fernán-Vello (1958), poeta, ensayista y dramaturgo, muestra en su obra una permanente indagación de la naturaleza de la comunicación dramático-teatral, línea que inicia con su primera obra *A tertulia das máscaras* (1981), y que culmina en 1989 en *Cuarteto para unha noite de verano*. Retomando el tema del teatro en el teatro, la vida como teatro, la vida en el teatro, a partir de esa utilización generacional de la metateatralidad basada en la acción y no en la interpretación, el autor nos hace una profunda reflexión del amor, la solidaridad, la tolerancia. Se observa una clara tendencia al lirismo que se manifiesta, sobre todo, en obras como *A casa dos afogados*, drama fantástico (1990) en que se recrea la realidad fronteriza del finisterre, la región poblada de misterio, los confines del mundo.

Xosé Cid Cabido (1959) y Andrés Alvarez Vila (1958) son coautores de *Copenhague*, obra que obtuvo el premio Álvaro Cunqueiro en 1992, metateatro también, sobre el que se construye una comedia que sus autores definen como «evidencialista», tendencia artística que se proclama autóctona y reclama la destrucción del concepto clásico de trama para



experimentar otras vías de expresión y comunicación teatral; propone -característica habitual de la generación- una lectura crítica de la realidad.

También el pluridisciplinar Antón Reixá (1957) forma parte de esta generación. Poeta, periodista, cantante, realizador de vídeos, cronista del caos como él se define, es militante de una vanguardia que desde la periferia trata de remover las aguas culturales del país. En 1995, la Sala Pradillo de Madrid le ofrecía un mes para mostrar su trabajo, algunos recitales y la representación de dos de sus obras: *Doberman* y la popular *El silencio de las xigulas*. *Doberman*, presentado por el grupo Morcego, es un diálogo escenificado de escasa teatralidad entre dos seres marginales que, a partir de la posesión de un doberman, símbolo de opulencia para ellos, planean la forma de hacerse ricos en el tiempo más breve posible... naturalmente en empresas más productivas que el trabajo, pero que, a través del humor y la diversión, no les llevarán al éxito. *El silencio de las xigulas*, presentado por Legaleón Teatro, es una recopilación de fragmentos de textos no teatrales de Reixá en torno al retrato fotográfico que Xuxo Fernández hizo a la actriz Hanna Schygulla, y cuya distorsión esclarecedora de la realidad se basa en la pregunta: «si le tiramos una foto a un cadáver y sale movida, ¿quién tiene la culpa? ¿el fotógrafo o el cadáver?». Bajo el signo del caos, se construye un universo de guiños que une teatro del absurdo, dadaísmo, surrealismo y humor negro.

[MANLIT5-RAGUÉ: 203-205]

[...]

### 3.3.3. *Ignasi García Barba, la ambigüedad del tiempo*

Uno de los autores interesantes de esta generación es Ignasi García Barba.<sup>21</sup> Los silencios significativos, la riqueza del subtexto, la reflexión sobre el vacío de las palabras, el equilibrio de tono y movimiento, la buena puntuación del ritmo escénico son las características de *Preludi en dos temps* (1996). Su tema -la asociación de amor y muerte- va más allá de una trama que el espectador debe ir adivinando durante el transcurso del espectáculo en una intriga que va acompañada por un perfecto encadenamiento de acontecimientos. Es una obra que bajo la apariencia de un romántico amor lleva a una progresión de elementos tortuosos, al descubrimiento de una psicosis enfermiza, de una posesividad malsana. Es el monólogo activo de las pulsiones elementales, las frustraciones y la necesidad de autoengaño de un profesor de instituto enamorado de una alumna. Es un texto ágil y poético que mantiene la tensión y penetra con suavidad en el ánimo del espectador; la complejidad late bajo una aparente sencillez, bajo una anécdota similar a la del conocido film

de los años sesenta *El coleccionista*; contiene un rico subtexto de angustias que, más allá de la situación dramática, nos habla del instinto de protección que destruye, de la posesión como sustituto del amor, de la animalidad latente en el ser humano. Antes, en 1994, Ignasi García había publicado dos obras: *Marina* y *Camí de Tombuctú*. *Camí de Tombuctú* nos habla del miedo, de la falta de solidaridad entre dos compañeros de aventuras, de la violencia que emerge del deseo de supervivencia en el desierto, metáfora de la vida.

A partir de una construcción moderna y muy equilibrada, *Mars de gespa* (1995) es obra sugerente y amena que, en dos niveles de relato de onírica ambigüedad ligada al realismo del nivel principal del texto, nos muestra con un excelente dominio de la alternancia de tensiones y niveles la situación de abandono de los ancianos en nuestra sociedad y la escasa eficacia de las instituciones para permitirles una vejez digna.

*Només en són tres* (1995), una obra menor; surge de los recuerdos de un miembro de la «quinta del biberón», en la guerra civil española, y de las declaraciones de algunos de sus ex combatientes respecto a la situación bélica en Bosnia, en los años noventa. La muerte y las necesidades cotidianas elementales de tres soldados, el miedo, las vituallas que provienen de un muerto, las necesidades sexuales, el tráfico de alimentos y tabaco, tienen el contrapunto de los niños que juegan con tanques de juguete o proyectiles de mortero. Es un tierno y sensible retablo de los horrores de la guerra que nos habla de la muerte que iguala a los soldados de ambos bandos en todas las guerras.

*Marina*, posiblemente la mejor obra del autor, incidía ya en la idea de que la alteración cronológica del tiempo dramático puede modificar la recepción, la comprensión por parte del público. Es una idea también latente en el subtexto de *Mars de gespa*. Publicada y estrenada en 1994, con una habilísima dirección de Calixto Bieito, una imaginativa y sorprendente escenografía de Ramón Simó que realzaba el texto, y unas interpretaciones poderosas de Àngels Poch, Carles Canut y Anna Güell, *Marina* es un cuadro observado desde distintos puntos de vista. La ambigüedad de sugerencias que permite el arte son el contrapunto de tres situaciones humanas, originalmente entrecruzadas a partir del tópico del triángulo amoroso cuyo desarrollo nada tiene de convencional. Una amiga, maestra de la esposa, amante del marido, es el personaje que desencadena el conflicto de identidades en ambos, el cuestionamiento de una relación que desvela deseos y que les obliga a interrogarse sobre ellos mismos, sobre sus vidas. *Marina* conjuga una propuesta dramática innovadora con un tema que nos interesa a todos: el de la identidad propia y el de las relaciones sentimentales, con el estimulante aliciente de un desarrollo que mantiene siempre la tensión y un cierto grado de intriga que el espectador agradece.

Es la obra más lograda hasta ahora de Ignasi García Barba, uno de los autores más prometedores de la nueva dramaturgia catalana, cuya escritura muestra una modernidad formal que no es incompatible con una trama de agradable seguimiento que gira en torno a temas de nuestra contemporaneidad.

#### 3.3.4. *En los inicios*

Mercé Sarries, en la temporada 1994-1995, presentó *Al tren*, una primera obra de ingeniosa construcción que enfrenta a una mujer consigo misma, a través de dos seres que, procedentes de distintos tiempos pero de una sola identidad, se encuentran por azar en el compartimiento de un tren. En 1996, se hacía una lectura dramatizada de *Desconeguda*, un encuentro de un hombre y una mujer en el espacio simbólico de desolación de una gasolinera en un paraje desierto.

Enric Nolla, pese a haber publicado únicamente *Hurricanes*, objeto de una lectura dramatizada en Sitges-95, es considerado ya como un valor del teatro catalán. Su primer estreno es *A pas de gel en el desert*, una obra que sugiere el mundo de Koltès y que, dirigida por Rafael Durán en el STI-96, no parece confirmar todavía a Enric Nolla como uno de nuestros jóvenes valores.

También Carsten Ahrenholz, autor de origen alemán, ha estrenado algunas obras en la Sala Beckett, entre las que destacó *Amanda* (1993), dirigida por Hermann Bonnín, y protagonizada por Amparo Soler Leal.

Son muchos los jóvenes dramaturgos que en una u otra ocasión y con mayor o menor frecuencia han «visitado» los talleres de la Sala Beckett. En distintos apartados hemos citado a Sergi Belbel, Lluïsa Cunillé y Manuel Dueso. Nos hemos referido aquí a los que hoy parecen más vinculados con la dramaturgia de la Beckett. No son los únicos. No son los últimos autores surgidos de las enseñanzas de José Sanchis Sinisterra.

### 3.4. LOS TALLERES Y LOS ESTÍMULOS INSTITUCIONALES

#### 3.4.1. *Carles Batlle, paisajes para después de una batalla*

Carles Batlle<sup>22</sup> es uno de los autores más recientes en el panorama catalán de las jóvenes generaciones. Un accésit del premio Ignasi Iglésias en 1994 por *Sara i Eleonora* le permite estrenar dicha obra en la temporada 1995-1996. Es un espectáculo que habla de las inquietudes de una juventud amante del teatro. Dos recientes graduadas quieren ser Eleanora Duse y Sarah Bernhardt. El dilema se establece entre la vida de pareja, las ambiciones profesionales y la fragilidad de la amistad femenina. Estamos ante la ambición capaz de urdir

sórdidas intrigas que provocan una inversión de los roles. Es una comedia intimista, lírica, bien estructurada, de previsible final, en la que un subtítulo nos da la clave de un rico subtexto: «la ambigüedad de los actos en los límites de la supervivencia». Ahí reside la precariedad de la existencia, el eterno juego de las sustituciones. A la magia de algunos momentos del espectáculo contribuyó un sugerente espacio de Carme Vidal en dos niveles bien articulados. Sus imágenes conjugan armónicamente con el cuadro, la pistola y el calendario que presiden *Combat (Paisatge per a després d'una batalla)*, leída en el STI 1995. Es un diálogo -constituido al principio por largos monólogos- entre un hombre y una mujer, que se comunican en dos niveles narrativos. Es el encuentro de un soldado con el amor y la sexualidad, el encuentro amoroso de la vida y la muerte, la ruptura y el recuerdo que precede a la batalla, a las aguas cenagosas de la guerra cuyo refugio es la muerte. Con una poética y bella prosa, *Combat* es un diálogo entre las víctimas -quizá vivas, tal vez muertas- de una guerra que Él y Ella desean acabar. Es una obra circular, cerrada en sí misma, contemplada desde la perspectiva de una pintura prerrafaelista.

#### 3.4.2. *Francesc Pereira, un onanismo verbal*

Francesc Pereira<sup>23</sup> fue premio Nacional Ignasi Iglésias en 1993 con su obra *Biografia*; ya en 1988 había obtenido un accésit en dicho premio con *Patates*. El premio nacional Adrià Gual al mejor proyecto de montaje se había concedido en 1988 al de su obra *Ficus*. En 1990, el CDG de Catalunya le había otorgado una bolsa de ayuda para escribir *Imfimitats*, obra que se estrenó en el Teatro Romea bajo la dirección de Ramón Simó, en 1991. Desde 1993 a 1996, la compañía T de Teatre representa *Homes*, uno de cuyos textos es *Primavera* de Francesc Pereira.

*Ficus*, estrenada en el Teatro Adrià Gual del Institut del Teatre, era un divertimento, una comedia de enredo que utilizaba elementos de las «nuevas dramaturgias» para reflexionar sobre la inseguridad de los seres humanos y su dificultad de *comunicación*. *Imfimitats*, estrenada en el CDG de Catalunya, arrancaba con una larguísima escena de sexualidad convencional insatisfecha, y se «amenizaba» con la aparición de un muerto, suspendido en la terraza de la pareja protagonista. Una máquina capaz de reproducir las sensaciones del embarazo y el parto era uno de los elementos en torno al que giraban las frustraciones sexuales de dos parejas. Las mismas obsesiones sexuales siguieron siendo el tema central de *Biografia*, estrenada en el STI-95, un sórdido y obscuro monólogo de un macho depredador, una masturbación verbal llena de referencias freudianas. De mucho mayor interés fue, en

1996, *Vint-i-una histories d'amor*, una serie de escenas de pareja, con tercera incorporada, que entretienen y divierten.

### 3.4.3. Raimon Àvila. *Bailar el vals*

Raimon Àvila,<sup>24</sup> vinculado al Institut del Teatre como profesor, estrenó en 1991 *El mètode*, con dirección de Joan Ollé, una obra con un sustrato de escuela de teatro que se expresa no sólo en el lenguaje de lo que dicen los personajes, sino también en el de lo que piensan, dicho por una voz en *off* ante un gesto inmóvil del actor. Tema metateatral por excelencia, cuatro alumnas, un alumno y un profesor comentan los ejercicios dramáticos; éstos se entremezclan con el nacimiento de relaciones sentimentales que se superponen a la acción, estableciendo el tradicional trío entre la protagonista, el alumno y el profesor. Es un correcto ejercicio dramático con diálogos de cómic y fragmentos en francés.

Estudiantes también, pero en este caso de filosofía, son los protagonistas -cuatro hombres y una mujer, proporción inversa a la de la obra anterior- de *Home perplex*, asimismo experimentación teatral, que se centra en el espacio concebido bajo el prisma de las técnicas cinematográficas. Una treintena de escenas se reparten y superponen entre tres jóvenes que ocupan un coche en movimiento y una pareja que habita en un estudio. Es la crispación del espacio reducido de un coche de vacaciones en México, contrapunteado con la convivencia de una joven pareja vinculada al trío de amigos en vacaciones. Nada sucede. No hay conflicto, ni se cumple ninguna expectativa más que la del entretenimiento reflexivo de una lectura, de una posible puesta en escena.

Brillante fue la puesta en escena de Pere Planella en el STI-94 de *El vals dels desconeguts*, situando en el escenario a los espectadores, y haciendo que los actores invadieran la platea con las persecuciones de *skinheads* e inmigrantes marroquíes. Es ésta una obra sobre racismo y fascismo, sobre la violencia gratuita en la juventud. Une en una misma celda carcelaria a un racista y a su víctima para enfrentar o acercar sus posiciones. El tema se aproxima al de *Mombasa*, texto breve de gran perfección formal que a partir de una pareja catalana, huéspedes en un hotel para turistas, muestra el odio racial y el robo de que fue objeto la raza negra por la raza blanca, colonizadora y explotadora de África.

### 3.5. LLUÍS ANTON BAULENAS, LA DILATACIÓN DE LOS CONFINES

Lluís Anton Baulenas<sup>25</sup> inicia su trayectoria pública con una doble jugada. Mientras *Melosa Fel* es presentada a un premio Ignasi Iglésias que queda desierto, posiblemente escandalizado el jurado ante su temática, y la misma obra gana el premio Ciutat d'Alcoi en el mismo año

1989, el autor, modificando levemente la estructura de las escenas para alterar la linealidad temporal, presenta básicamente el mismo texto, con el título de *Agredolç*, al premio de la SGAE 1989, premio que le es concedido. Es una estrategia absolutamente lícita que ya puso en práctica aquella generación de los años sesenta, conocida como «la más premiada y menos representada». Si no se puede vivir de la taquilla, hay que intentar vivir de los premios.

[MANLIT5-RAGUÉ: 215-218]

[...]

Sergi Belbel fue objeto de una espectacular «operación salida» que, afortunadamente, no anuló la positiva trayectoria de este hombre de teatro. No sólo se programaron tres estrenos en tres de los mejores espacios barceloneses, sino que el Institut del Teatre organizó varias mesas redondas en torno a dichos espectáculos, lecturas dramáticas de las obras no estrenadas del autor, la reposición de *Minim.mal show* y de *L'augment*, y una semana, en la que bajo el título de *Sergi Belbel proposa*, éste presentaba el visionado en vídeo de una serie de espectáculos por él seleccionados.

La promoción institucional de Sergi Belbel, por excesiva, tuvo un cierto carácter negativo, pero con la perspectiva del paso del tiempo, si bien no podemos saber cuántos hombres o mujeres de teatro hubieran podido surgir a partir de dicho apoyo, sí sabemos que Sergi Belbel es un hombre de teatro sólido y riguroso que ha demostrado su valor.

*Elsa Schneider* basa su primer acto en *Fraülein Schneider* de Arthur Schnitzler, trágica historia de una mujer joven; en su interpretación se reveló como actriz Laura Conejero. El segundo acto se centra en la trágica historia de Romy Schneider; el tercero lo protagoniza una joven actual, Elsa Schneider, síntesis de las anteriores. Son tres mujeres empujadas al suicidio por circunstancias distintas que se entrecruzan en tres claves estéticas: melodrama, prensa del corazón, teatro. Es una afirmación de identidad en la repetida frase «Me llamo Elsa Schneider», una distanciaci3n ir3nica que sólo parte del vacío de las palabras, de la convenci3n teatral hecha metáfora.

Muy atractiva, de mayor profundidad desde nuestro punto de vista, es *En companyia d'abisme*, un encuentro abismal de dos hombres, una conversaci3n sobre la palabra, sobre su poder de comunicaci3n, un desencuentro del gesto, una meditaci3n sobre la identidad y la soledad profunda de los sentimientos, una trama argumental que se define únicamente por la situaci3n, una puesta en escena muy formalista en la que los gestos son mínimos, un espectáculo en el que aparecía ya la brillantez de un joven escen3grafo, Quim Roy, responsable también del espacio escénico de *Elsa Schneider*.

*Ópera*, el tercer texto, estrenado en enero de 1989 por Sergi Belbel, mostraba a cuatro seres aislados -cuadrado, cuarteto- en seis encuentros fortuitos que les descubren. Era una fusión en veintiuna escenas, un juego combinatorio que interrelacionaba literatura, música, danza y artes plásticas.

A todo ello, a propósito de *Elsa Schneider*, Marcos Ordóñez, como crítico de *ABC Cataluña*, le llamaba síndrome «per a no dir res» ( «para no decir nada» ). Es sin duda el lastre de una generación que sabe cómo decir las cosas pero que no siempre tiene algo que decirnos que pueda interesarnos.

*Tàlem* es también una obra presidida por el número cuatro. Cuatro actores y una cama juegan a las cuatro esquinas en una obra construida como si se tratara de una de las fórmulas de la lógica simbólica matemática, algo así como un vodevil estructuralista moderno y minimalista que, a su vez, es un divertido espectáculo, lleno de *gags* muy teatrales. La soledad final del protagonista enlaza con el comienzo del espectáculo, en la habitación vacía, sin cama ya, sin tálamo inmolador. Ése es el doble significado de la palabra *tàlem*. Y todo sigue siendo un juego inteligente en el que, como dice uno de sus personajes, «todo estaba previsto y todo estaba pre-visto», *déjà vu*.

*Carícies* vuelve a incidir en uno de los tópicos más negativos de muchas obras de esta generación, el uso y abuso de la sexualidad y el vocabulario escatológico sobre el escenario. Siendo uno de los textos más representados de Belbel, es posiblemente uno de los menos conseguidos desde el punto de vista literario. Una sucesión de encadenamientos de parejas de personajes nos muestra las relaciones de amor y desamor, de voluntad e imposibilidad de comunicación en nuestra más inmediata realidad contemporánea urbana. Son una ronda de desarraigados y marginados que, al final, hallan cierta ternura en una escena de amor filial, en una apaciguada relación amorosa que justifica el título de la obra.

*Después de la lluvia*, estrenada en 1994 en Barcelona, muestra a unos personajes, definidos por sus profesiones y ambiciones, reunidos en una azotea bajo el impulso de transgresión de un vicio modernamente prohibido, el de fumar, algo que se convierte en símbolo de una situación colectiva, tratada con realismo. Y, como siempre, una parábola sobre la soledad, el vacío o, lo que es lo mismo, el caos.

A finales de 1995, Sergi Belbel publica un texto premiado con el Born de Teatre en 1993, y todavía sin estrenar: *Morir (Un moment abans de morir)*. Morir o no morir es el dilema que en una estructuración de situaciones dramáticas independientes y sucesivas que luego se invertirán culminará con la muerte primero, con la supervivencia después. Un guionista intenta escribir: es la primera y la última escena, ambas concluyen con un amago de infarto,

fatal en la primera escena, sin conclusión cierta en la última. Entre ambas, una primera parte titulada «Morir» y una segunda parte que reproduce las mismas situaciones, con distinto final, titulada «...i no morir».

Del brillante ejercicio formal de las primeras obras «per a no dir res», Sergi Belbel parece en estas dos últimas estar pasando a una etapa en la que sin abandonar su preocupación formal, se adentra en terrenos teatrales de mayor contenido, más capaces de llegar al público. A sus 32 años, cumplidos en 1995, Sergi Belbel ha demostrado, sobradamente, ser un hombre de teatro de gran rigor, inteligencia y dominio escénico. Ha demostrado ser un excelente director escénico y ha probado su dominio de la escritura dramática con obras de indudable interés. No es minusvalorar su aportación teatral hasta 1995 afirmar que Sergi Belbel todavía tiene que escribir la gran obra de su trayectoria, la que utilizará con fortuna el encuentro entre su conocimiento de la materia dramática, su bagaje cultural, su experiencia vital y su conocimiento de la sociedad de nuestro aquí y ahora.

[MANLIT5-RAGUÉ: 229-230]





## **ANEXO II**

Clave: 01 1.ª persona singular - función sujeto

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
(1) <i>Recogeré</i> aquí... algunos de los usos más frecuentes del concepto de sistema		
(1) Para ello <i>me serviré</i> del análisis que ha hecho G. TARELLO		
(2) <i>Centraré</i> ahora mi atención sobre las...concepciones de la interpretación jurídica		
(2) Tras esta esquemática introducción, sobre la que <i>volveré</i> más adelante,...		
(2) <i>procederé</i> a continuación a exponer,... las concepciones básicas de los juristas		
(2) concepciones... de los juristas sobre la interpretación que <i>considero</i> básicas		
(2) Anteriormente <i>he hablado</i> de las consecuencias interpretativas		
TOTAL TEXTO	7	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
(2) <i>Considero</i> , sin embargo, que tal destello de versarismo era posible obviarlo		
(2) (opinión que no <i>comparto</i> )		
TOTAL TEXTO	2	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
(1) <i>Adelanto</i> que se trata de un panel básicamente descriptivo		
(1) lo que <i>me llevó</i> a centrar el análisis básicamente en el enfoque económico		
(1) <i>Hago</i> mía en este último caso la consideración de Casahuga		
(1) influido por factores diversos, a alguno de los cuales <i>me referiré</i> posteriormente		
TOTAL TEXTO	4	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
(1) la ideología liberal... logró, gracias a otros cambios sociales a los que <i>aludiré</i> despu		
(1) eso...a costa, como <i>trataré</i> de exponer más abajo, de tremendas consecuencias		
(1) En este artículo no <i>osaré</i> involucrarme... en especialidades...		
(1) pero <i>me propongo</i> , eso sí, llamar la atención sobre la progresiva utilización...		
(1) la progresiva utilización de los conceptos... que no <i>considero</i> ...anecdótica		
(1) el mito liberal..., y lo que ello lleva implícito, como <i>analizaré</i> enseguida,		
(1) Se trata de una hipótesis...que <i>creo</i> sería compartida por la mayor parte de la profe		
(2) un largo periodo...no exento de contradicciones...a las que no <i>puedo</i> referirme aqu		
(3) cuando [Dryzek] dice, a la vista de situaciones como las que <i>acabo</i> de señalar, que		
(3) Como <i>dije</i> al iniciar este trabajo ni se puede ni se debe generalizar		
(3) <i>He mencionado</i> dos propuestas teóricas concretas		
(3) <i>he tratado</i> de exponer el origen histórico de los principios...del nuevo liberalismo		
(3) El segundo asunto al que <i>quería</i> recurrir...		
TOTAL TEXTO	13	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	

ARTHIS5-VIRGILI

- (1) *Subrayaría* dos aspectos concernientes a este conjunto de compromisos
  - (1) Mi...intento de encontrar esta porción territorial...*me llevó* a revisar el documento
  - (1) Después de haberlo sometido a...examen..., *sugiero* una interpretación alternativa
  - (1) No obstante, *empezaré* por reconstruir... los antecedentes
  - (2) *he centrado* la investigación en las conquistas de los valles del Ebro y del Segre
- TOTAL TEXTO 5

ARTLIN1-BOSQUE

- (1) En este trabajo *apoyaré* la idea de que las propiedades... no demuestran...
  - (1) *Sugiré* que gran parte de ellas constituyen manifestaciones de un concepto ya ne
  - (1) *Sugiré* que muchas de estas situaciones pueden interpretarse como casos partic
  - (1) la muestra más clara de las limitaciones a las que *me refiero*
  - (1) Soy consciente de que... el llamado «contextualismo británico» se caracteriza...
  - (1) *quisiera* resaltar que la cuestión no es... si el concepto... abarca una extensión may
  - (2) pero *entiendo* que esa restricción no ha de llevarnos a interpretar...
  - (3) No sé si exagero o no
  - (3) No sé si *exagero* o no
  - (3) Las funciones léxicas...establecen conexiones semánticas..., como ya *he señalado*
  - (3) tal como se sugiere en el modelo Sentido-Texto, si la *interpreto* correctamente
  - (3) *Resumo*.
  - (3) No *creo* que una de las dos opciones haya de ser... superior
  - (3) Como *he intentado* mostrar, no es evidente que las cosas sean necesariamente as
- TOTAL TEXTO 14

ARTLIN2-CIFUENTES

- (1) no *creo* que ello sea debido a un... problema de perspectiva metodológica
  - (1) *creo* que la razón está en la propia complejidad de la categoría en cuestión
- TOTAL TEXTO 2

ARTLIN3-GUTIERREZ

TOTAL TEXTO 0

ARTLIN4-JIMENEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTLIN5-MORENO

TOTAL TEXTO 0

ARTLIT1-BERENGUER

- (1) En efecto, *planteo* el hecho dramático desde un ángulo... próximo al ejercicio del cr
  - (1) En su génesis, *propongo* una lectura alternativa de otros aspectos
  - (1) *he distinguido* cuatro perspectivas posibles
  - (1) es de primera importancia a la hora de establecer el sistema... que *propongo*
  - (1) Se hace... necesario... para asentar... el sentido que *otorgo* a los objetos de la crea
  - (1) trabajos... que... han visto la luz inspirados en los postulados que aquí *describo*
  - (1) *Pienso* que este mismo presupuesto es aplicable a mi trabajo
  - (2) En el seno del concepto de creación que *estoy exponiendo*
  - (2) (tal y como la *he expuesto* en los párrafos precedentes)
  - (2) una ventaja... del método que aquí *desarrollo* es la toma en consideración de...
  - (2) el grupo se constituye como el sujeto transindividual al que *me refería* más arriba
  - (2) Con ello *doy* cabida a los elementos que componen la esfera de la recepción
  - (2) *Pienso* que la comprensión de los mecanismos que intervienen en el proceso
  - (2) De manera consecuente con la descripción del proceso creador que *acabo* de expc
  - (2) *presento* ahora las líneas generales que... tiene en cuenta mi tarea de análisis
  - (2) *insisto* en la necesidad... de explicar los aspectos ideológicos y formales
  - (2) como ya *he expuesto* en mi historia del teatro hasta 1939
  - (3) En este artículo...*he intentado* resumir y contrastar un sistema...
  - (3) cuya complejidad e historia *planteo* en las diferentes alusiones a los trabajos
  - (3) alusiones a los trabajos que ya *he realizado* sobre cuestiones metodológicas
  - (3) En efecto, como *he señalado* en varios lugares, era tan necesario...
- TOTAL TEXTO 21

ARTLIT2-FUENTE

TOTAL TEXTO 0

ARTLIT3-GOLAN

TOTAL TEXTO 0

ARTLIT4-LOPEZ

- (1) *Me refiero*, claro está, a la dialéctica

TOTAL TEXTO 1

ARTLIT5-MARÍN

TOTAL TEXTO 0

TOTAL CÓDIGO  
TOTAL MARCAS

69

69

Jés

nsión  
í  
»

ecesario  
ulares

/or o menor

í

olectivo

ición

oner

Clave: 02      2.<sup>a</sup> persona  
Clave: 0201    tú - función sujeto

ARTDER1-ALONSO	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER3-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER4-MARIN	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO1-CRESPI	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO2-GAGO	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCÍA	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO4-SARABIA	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO5-TORRES	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL2-ESCUDERO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL3-REDONDO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL4-SANTIAGO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS1-BARRIO	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS3-PIQUERAS	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGILI	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN1-BOSQUE	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT2-FUENTE	
TOTAL TEXTO	0



ARTLIT3-GOLAN			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN			
	TOTAL TEXTO	0	
	TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 0202    *vosotros - función sujeto***

ARTDER1-ALONSO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUDERO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ			

TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN5-MORENO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT1-BERENGUER			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT2-FUENTE			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT3-GOLAN			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT4-LOPEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT5-MARÍN			
TOTAL TEXTO	0		
TOTAL CÓDIGO		0	
TOTAL MARCAS			0

Clave: 03 3.ª persona referencia explícita específica en función sujeto  
Clave: 0301 3.ª persona referencia explícita específica en función sujeto -TEMA

ARTDER1-ALONSO

- (1) lo dice el conde de Fernán Núñez, testigo directo de este acontecimiento
- (1) el Infante figuraría como inmediato heredero de la Corona
- (1) papel que podía desempeñar dicho Infante en los derechos de sucesión a la Corona de España
- (1) siempre mantuvo el Rey cierto recelo de que la figura del Infante fuera víctima de manipulaciones
- (1) El cual [el Rey] para atajar el mal y a súplica del Infante optó por la vía del matrimonio
- (1) el Monarca dio vía libre a un matrimonio con persona carente de estirpe Real
- (1) [el Monarca] quiso que éste fuese considerado como meramente de conciencia
- (1) Grimaldi comunica a Ventura Figueroa el informe que ha dado al Rey
- (1) Grimaldi comunica a Ventura Figueroa el informe que ha dado al Rey
- (1) Grimaldi comunica a Ventura Figueroa... lo mucho que se ha alegrado el Monarca de ello
- (1) aquél [Grimaldi] celebra que se haya concluido el "negocio"
- (1) el Monarca va a rubricar la resolución de la consulta
- (1) el Monarca va a rubricar la resolución de la consulta, y [Grimaldi] le anuncia que el mismo día se le remitirá la minuta
- (1) Por consiguiente, [Grimaldi] le insta para que se imprima y publique ésta a la mayor brevedad
- (1) Grimaldi, en otra misiva no oculta la alegría que le produce la promulgación de la pragmática
- (2) título que le había concedido su tío Fernando VII
- (2) La misma declaración de vigencia de la norma hizo Alfonso XIII
- (2) Respecto a los matrimonios de Infantes, ordenaba el Monarca en el apartado 11 de la norma...
- (2) ordenaba el Monarca... que se atengan a lo por él dispuesto los "Infantes"
- (2) Desconocemos, por tanto, si Carlos III pretendió sujetar a la norma solo a los príncipes
- (2) Carlos IV promulga el Real Decreto de 10 de abril

TOTAL TEXTO 21

ARTDER2-GONZALEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTDER3-LOPEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTDER4-MARIN

TOTAL TEXTO 0

ARTDER5-SERRANO

TOTAL TEXTO 0

ARTECO1-CRESPI

TOTAL TEXTO 0

ARTECO2-GAGO

TOTAL TEXTO 0

ARTECO3-GARCÍA

TOTAL TEXTO 0

ARTECO4-SARABIA

TOTAL TEXTO 0

ARTECO5-TORRES

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL1-BEORLEGUI

- (1) Unamuno cultivó casi todos los géneros literarios: novela, teatro,...
- (1) Por otro lado, [Unamuno] habló de casi todos los temas imaginables
- (1) No sólo por la multiplicidad de géneros literarios que cultivó [Unamuno]
- (1) El mismo Unamuno era consciente de ello y no duda en afirmar...
- (1) El mismo Unamuno era consciente de ello y no duda en afirmar...
- (1) la cualidad filosófica...de Unamuno va a depender de que [Unamuno] tenga seguidores
- (1) Aunque entiende que [Unamuno] no expone su pensamiento de una forma técnica
- (1) entiende García Bacca que Unamuno "nos pone eficiente
- (1) Unamuno nos descubre una realidad nueva
- (1) la temática específica que atisba Unamuno es la vida
- (2) Contra este modo de pensar se revela Unamuno
- (2) aunque [Unamuno] no lo hace con afirmaciones filosóficas explícitas
- (2) Unamuno advierte que este reduccionismo... no pasa de atentado
- (2) Por eso que Unamuno indica: "Este hombre concreto, de carne y hueso..."
- (2) Así lo expresa el propio Unamuno: "Hay algo que, a falta de otro nombre,..."
- (2) un hombre sin experiencia del dolor, dirá [Unamuno] en otro lugar, es un hombre...
- (2) Unamuno se adelanta... a los teólogos
- (2) Unamuno indica que hay diversos grados en el dolor
- (2) Descartes pretende configurar un modo nuevo de pensar,
- (2) puesto que [Descartes] no sabe en qué medida lo que ve y conoce es verdadero...
- (2) puesto que [Descartes] no sabe en qué medida lo que ve y conoce es verdadero...
- (2) [Descartes] Inicia su proceso intelectual en las cosas del mundo
- (2) advirtiendo que sobre ellas... [Descartes] no tiene ninguna seguridad
- (2) por lo que [Descartes] se repliega sobre su conciencia
- (2) que [Descartes] la define como el espejo donde se refleja todo, incluso su propio ser y existir
- (2) Y [Descartes] halla en la conciencia la columna vertebral del nuevo filosofar
- (2) Y aunque [Descartes] dude de su propia existencia
- (2) en el dudar [Descartes] refuerza su propio existir
- (2) [Descartes] pasa demasiado rápido por encima de las cosas sin urgar en ellas
- (2) Porque eso es lo que hace Unamuno
- (2) Y esto es precisamente lo que necesita y propone Unamuno
- (2) ante la tal experiencia..., Heidegger adopta un sentimiento de resignación
- (2) De ahí que [Heidegger] pueda caracterizar al ser humano como "ser para la muerte"
- (2) En estos tres aspectos [Heidegger] se separa de la experiencia unamuniana
- (2) Unamuno quiere experimentar él en persona...la resistencia a la nada
- (2) Unamuno no se resigna ante la evidencia de nuestra facticidad
- (2) sino que [Unamuno] se resiste contra ella
- (2) Y [Unamuno] se resiste tanto contra ella, que "no puedo pensarme como no existiendo"
- (3) entiende Paulino Garagorri la dialéctica sin síntesis que plantea Unamuno
- (3) Este modo de entender... [Unamuno] lo configuró como un estilo de vida
- (3) las mediaciones sociales... a que él [Unamuno] apuntase para solucionar el "problema..."
- (3) Unamuno constituye una personalidad que suscitó, y sigue suscitando, sentimientos dispares
- (3) la persona y la obra de quien fue denominado por sus contemporáneos "Excitator Hispaniae", siempre hacen pensar y pensarse

TOTAL TEXTO 43

ARTFIL2-ESCUADERO

(2) del que, cada uno a su modo, *eran* partícipes tanto *Kant* como *Wittgenstein*

TOTAL TEXTO

1

#### ARTFIL3-REDONDO

- (1) Los cursos que *Heidegger* imparte en la Universidad de Friburgo
- (1) Esta es la opción que *Heidegger* tomará para explicitarla filosóficamente
- (1) Con ello *Heidegger* pretende dar cuenta...de la polisemia del término
- (1) *Heidegger*...quiere comenzar la caracterización...
- (1) En otras lecciones... [*Heidegger*] había adoptado la misma estrategia
- (1) Utilizando... los mismos términos,... [*Heidegger*] escribe que «hay que dejar la palabra
- (1) *Heidegger* predelinea los siguientes pasos de su análisis
- (1) [*Heidegger*] Los da desde la perspectiva de que los innumerables usos del término
- (1) El paralelismo con el modo en el que *Heidegger* hablará más adelante del ser...
- (1) *Heidegger* insinúa que la comprensión inmediata no proporciona... el fenómeno
- (1) Una vez que [*Heidegger*] ha llegado a este punto,... *Heidegger* resume...
- (1) *Heidegger* resume en unas pocas líneas su modo general de entender la filosofía
- (2) *Heidegger* no menciona en ningún caso que ésta se asocie
- (2) [*Heidegger*] los presenta como las posibilidades propias de ella
- (2) *Heidegger* permite que nos vayamos familiarizando con la idea de que...
- (2) *Heidegger* se limita a dar una definición
- (2) este Dasein no es todavía el término técnico que introducirá [*Heidegger*] algún tiempo después
- (2) Una vez que [*Heidegger*] ha explicitado... el comportamiento de vivir...
- (2) *Heidegger* alude al hecho de que siempre se vive «en» algo, «desde» algo,...
- (2) *Heidegger* pone empeño en que se comprenda adecuadamente el momento y el contexto
- (2) empeño en que se comprenda... el contexto en el que [*Heidegger*] introduce el término
- (2) *Heidegger* entiende el mundo circundante como un mundo de trato
- (2) *Heidegger* presentará el mundo como un ámbito que obliga a acatar... órdenes
- (2) *Heidegger* dará un nombre preciso a esta especie de reflejo
- (2) *Heidegger* escribe que «la anticipación de la interpretación...
- (2) *Heidegger* sigue insistiendo en que la primera... da una serie de indicaciones
- (2) *Heidegger* establece que el sentido de referencia de la vida... es el cuidar
- (2) *Heidegger* entiende los distintos comportamientos de la vida...
- (2) La preocupación a la que [*Heidegger*] alude no tiene... el sentido de un peso trágico
- (2) *Heidegger* piensa que... no estaría en juego el sentido de referencia de la vida
- (2) una parte de lo que *Heidegger* está expresando
- (2) *Heidegger* aborda la experiencia desde la perspectiva de una vivencia...
- (3) *Heidegger* está haciendo todas estas consideraciones
- (3) [*Heidegger*] Describe la situación como un escape de la realidad
- (3) [*Heidegger*] insiste en la necesidad de permanecer en vigilia
- (3) *Heidegger* recogió y asumió la postura paulina
- (3) *Heidegger* está teniendo en cuenta textos como el siguiente
- (3) *Heidegger* aplicó el esquema aquí presente
- (3) Lo que *Heidegger* llama en este momento «estar despierto»
- (3) [*Heidegger*] insiste en que la vida fáctica proporciona una serie de motivos...
- (3) *Heidegger* no menciona entonces... una experiencia fundamental
- (3) [*Heidegger*] no otorga tanta importancia a los modos de vida
- (3) *Heidegger* contrapone claramente dos modos de vida
- (3) *Heidegger* no entiende esto de otro modo más que como algo vital
- (3) Es muy destacable que *Heidegger* aluda a que tampoco es deseable...
- (3) *Heidegger* crítica siempre con dureza actitudes que... han dejado de lado
- (3) *Heidegger* empieza a desarrollar en ella conceptos

TOTAL TEXTO

47

#### ARTFIL4-SANTIAGO

- (1) algo que *Nietzsche* tomara directamente de las reflexiones de Gustav Gerber
- (1) De ahí que *Nietzsche* considere la metáfora como algo más
- (1) *Nietzsche* trataría de demostrar...que el concepto mismo no es más que un producto
- (1) «Por doquier -dice *Nietzsche*- el lenguaje está enfermo
- (1) *Nietzsche* busca la manera de legitimar una nueva forma de expresión
- (1) *Nietzsche*...pensaba que sólo la música podía satisfacer ese carácter
- (1) *Nietzsche*...vuelve la vista...hacia el modelo presocrático de filosofía
- (1) *Nietzsche*...vuelve la vista, como lo hará más tarde el propio *Heidegger*,...
- (1) [*Nietzsche*] pone de relieve el estilo y la forma de expresarse de estos filósofos
- (1) en el que emerge como una señal *Dionisos* frente a *Sócrates*
- (2) uno de los olvidos estructurales que *Nietzsche* desenmascara
- (2) Ésta es la vía que escoge el propio *Nietzsche* para demostrar...
- (2) *Nietzsche* habla de la metáfora cósmica
- (2) la metáfora cósmica que *Heráclito* utiliza para explicar lo múltiple del mundo
- (2) En el sistema metafísico contra el que *Nietzsche* se enfrenta...
- (2) *Nietzsche*, si quiere desmitificar y desconstruir las pretensiones filosóficas sobre la verdad y el conocimiento
- (2) *Nietzsche*... tiene que aferrarse a esa tesis
- (2) él mismo [*Nietzsche*] afirma más tarde en *Ecce Romo*, «la más poderosa fuerza...
- (2) como dice el propio *Nietzsche*, «una diferencia entre...
- (2) *Nietzsche* sigue con cierta fidelidad... las tesis sobre el origen del lenguaje
- (2) Gerber...crítica a los filósofos que han aceptado la sustantivación
- (2) *Platón* y *Aristóteles*...olvidaron, sin embargo, que los conceptos abstractos son también imágenes
- (2) Gerber...se propuso como tarea...traer a la memoria...
- (2) Gerber, al que luego seguirá *Nietzsche* en lo fundamental, describe las siguientes fases en el desarrollo del lenguaje
- (2) Gerber, al que luego seguirá *Nietzsche* en lo fundamental, describe las siguientes fases en el desarrollo del lenguaje
- (2) Con ello Gerber plantea la posibilidad de una crítica del lenguaje
- (2) una crítica del lenguaje... que como él mismo [Gerber] indica se convertirá...
- (2) *Nietzsche*...interpreta este proceso en términos de... transposición
- (2) *Nietzsche* viene a simplificar el esquema de Gerber
- (2) Tanto *Nietzsche* como Gerber están de acuerdo en que sonidos y palabras son...
- (2) Gerber, como indica Crawford, «no problematiza el proceso
- (2) *Nietzsche*, sin embargo, coloca la primera imagen en el punto entre "la cosa en sí" y el estímulo nervioso
- (2) Gerber situaba el proceso tropológico...en el tránsito entre la imagen sonora
- (2) el elemento tonal que [*Nietzsche*] desplegaba en El nacimiento de la tragedia
- (2) Gerber...describe las siguientes fases en el desarrollo del lenguaje
- (2) *Nietzsche* establece «el origen primario de una fenomenología
- (2) *Nietzsche* considera que es el cuerpo...el que origina primero las imágenes

- (3) *Nietzsche* es muy expresivo al comparar las verdades y los conceptos
- (3) *Nietzsche* trata de aclarar lo que encubre... el origen conceptual de las palabras
- (3) ejemplos arquitectónicos que *Nietzsche* despliega como modelos de estrategia
- (3) La lógica y la razón...son expresiones de esa fuerza que *Nietzsche* llamará «voluntad...»
- (3) Esa supremacía que establece *Nietzsche* de las formas retóricas
- (3) *Nietzsche* utiliza estos... argumentos para demonizar los sistemas filosóficos
- (3) *Nietzsche* pensó que la retórica podía hacer que se tambalease...
- (3) [*Nietzsche*] trata de reducir aquello que se ha llamado «razón» a un sistema

TOTAL TEXTO 45

#### ARTFIL5-VERGES

- (1) *Max Scheler* no dudará en afirmar que la persona «es un valor por sí misma»
- (1) ¿qué querrá expresar él [Scheler] con esa formulación de contenido tan denso...?
- (1) *Max Scheler* logra situar al hombre en el frontispicio de todos los valores
- (1) valor de heilig, que *Scheler* sitúa en lo más alto de la axiología
- (1) [Scheler] describe el engarce de los valores fundamentales
- (1) cuando [Scheler] defiende explícitamente el ser de los valores
- (2) *Scheler* añade a su definición inicial de persona... el de la «persona total»
- (2) *Max Scheler* recorre las páginas de la historia
- (2) Pero *Scheler* añade a esa corriente del pensamiento un elemento configurativo
- (2) *Max Scheler* no dudará en codificar la nueva palabra de la «persona total»
- (2) pasa él [Scheler] a descifrar el rico contenido, entrañado en ese término
- (2) el carácter... que él [Scheler] atribuye al valor de la sociabilidad del hombre
- (2) *Scheler* respondería que la dificultad puede tener su peso
- (2) De ahí, pues, la novedad que él [Scheler] aporta a las formulaciones
- (2) *Max Scheler* hace recaer todo el peso de su axiología... sobre la persona
- (2) ambos [Scheler y Husserl] describen el valor del «Yo ajeno»
- (2) el valor del «Yo ajeno», mediante el cual [Scheler y Husserl] entran en la esfera de la relación
- (2) entran en la esfera de la relación intersubjetiva: *Husserl* [entra] merced a la conciencia
- (2) entran en...la relación intersubjetiva: ...*Scheler* [entra], en virtud de la experiencia
- (2) En ese sentido, hablará él [Scheler] del «progreso axiológico de la persona»
- (2) «cada uno -escribirá *Scheler*- se vive a sí mismo...
- (2) ¿Por qué *Max Scheler* echa mano de diversas expresiones para plasmar... el progreso
- (2) *Max Scheler* equipara el valor de la persona con el de la comunidad
- (2) A ese fin, procede *Scheler* a resituar el amor en el lugar que le corresponde
- (2) El amor-sostiene él [Scheler], glosando al Aquinate- es querer el bien
- (2) De ahí que él [Scheler] asocie el amor con el bien
- (2) *Scheler* anuda...el amor del hombre a sí mismo con el amor al otro
- (2) Mérito, por lo demás, singular de *Max Scheler*. Él [Scheler] unce el amor al valor
- (2) De suerte que [Scheler] llega a establecer que si una persona ama a otra
- (2) *Scheler* redimensiona el ser de la «persona total»
- (3) [Scheler] sí cuestiona que se haya hecho la debida justicia a la correlación de las facultades entre sí
- (3) Este es el marco de referencia en el que *Scheler* sitúa el conocimiento del amor
- (3) Hay que reconocer que el propio *Scheler* no disimula mostrar los hitos
- (3) tampoco él [Scheler] oculta la nueva óptica del valor
- (3) la nueva óptica del valor, por cuyo medio [Scheler] ha avizorado en lontananza la dirección correcta
- (3) en S. Agustín... [Scheler] halla una fuente de inspiración
- (3) El último motivo por el que *Max Scheler* desarrolla ese aspecto...del amor es el siguiente
- (3) En esa [Scheler] desemboca, porque la realidad más profundamente personal es justamente la metaantropológica
- (3) *Max Scheler* invoca siempre esta razón
- (3) *Max Scheler* no duda en formularlo mediante la expresión de «persona total»
- (3) es menester decir que hay valores que *Max Scheler* expuso implícitamente
- (3) él [Scheler] desencadenó un sistema dinámico
- (3) *Max Scheler* parece que corroboró todo eso
- (3) De ahí que *Scheler* emplace a todos a reinterpretar siempre su mente
- (3) reinterpretar siempre su mente sin limitarse a repetir materialmente lo que él [Scheler] dijo un día

TOTAL TEXTO 45

#### ARTHIS1-BARRIO

TOTAL TEXTO 0

#### ARTHIS2-JIMENEZ

TOTAL TEXTO 0

#### ARTHIS3-PIQUERAS

- (1) según lo atestigua la descripción que un año más tarde haría *Peris Mencheta*
- (2) *Esteban Montejo*...recordaba que antes de 1898 los colonos que conoció carecían de...sembrados
- (2) *Esteban Montejo*...recordaba que antes de 1898 los colonos que conoció carecían de...sembrados
- (3) Tenía razón *Francisco Figueras* cuando escribía que en esos años...
- (3) Tenía razón *Francisco Figueras* cuando escribía que en esos años...
- (3) alcanzada la independencia [Figueras] siguió sin creer en las posibilidades nacionales
- (3) Sorprende la claridad con la que este futuro anexionista [Figueras] identifica el carácter burgués
- (3) "Todos los elementos sanos vendrán bien..." escribe *Antonio Maura* al reformista Arturo Amblard

TOTAL TEXTO 8

#### ARTHIS4-RUIZ

- (2) *Christopher Dawson*, que escribe en *Arbor* y en la tradicionalista *Punta Europa*
- (2) la revista *Arbor*... cuyo valor fundamental era... *Rafael Calvo Serer*
- (2) Será precisamente *Calvo Serer* y su grupo los que defiendan...
- (2) *Franco* lo repetirá en bastantes ocasiones
- (2) aunque [Lorca] sea una de las primeras personas que enarbola la bandera de la intergración
- (2) aunque [Lorca] sea una de las primeras personas que enarbola la bandera de la intergración
- (2) [Lorca] inaugura una fecunda línea europeísta
- (2) aunque la autora [Lorca] no se plantea tal unidad sino como una defensa de la «civilización»
- (2) *Javier Conde* abordará en sus trabajos lo que ya era conocido
- (2) *Conde* intenta reflejar la confusión del hombre europeo
- (2) los asistentes, entre los que destacan *Lukacs*, *Jaspers*, *Merleau-Ponty* o *Julien Benda*
- (2) como afirma *Carrero Blanco* trasmutado en *Juan de la Cosa*
- (2) Lo dirá el mismo *Franco*: El mundo occidental y cristiano no ha saldado aún su deuda
- (2) *Lain* abogaba por una «conciencia integradora» que traslucía una «conciencia en conflicto»
- (2) *Vintila Horia*, que se afincaría...en la España de *Franco*
- (2) interpretación... expuesta de...manera... agresiva..., como lo muestra *Vicente Marrero*
- (2) *Calvo Serer* irá, sin embargo, más lejos en sus pretensiones
- (2) *Calvo Serer* intentará formular un proyecto político específico

	(3) como <i>ponía</i> de manifiesto <i>el propio Martín Artajo</i>	
	TOTAL TEXTO	19
ARTHIS5-VIRGILI		
	(1) [el Conde] <i>Iniciaba</i> las negociaciones con los primeros mediante una carta sin fecha	
	(1) <i>El Conde se comprometía</i> a adjudicar a los Sanjuanistas lo siguiente	
	(1) en la ciudad Zaragoza [el conde] les <i>hace</i> entrega de un cristiano	
	(1) Alfonso I el Batallador de Aragón <i>optó</i> por legar el reino a las Órdenes de...	
	(1) <i>Ramon Berenguer IV... se había prometido</i> con Petronila de Aragón	
	(2) las rentas que <i>el rey solía</i> percibir	
	(2) de lo que pudiese adquirir [la Orden] en adelante, <i>éste</i> [el rey] <i>recibiría</i> la mitad	
	(2) el obispo de Tortosa, <i>Ponç de Monells</i> y <i>la Orden establecieron</i> una concordia	
	(2) en el supuesto de que <i>el rey decidiera</i> retener o alienar alguna porción del término	
	(2) <i>el rey gratifica</i> de nuevo a los Templarios por su contribución en la conquista	
	(2) [el rey] <i>insiste</i> en la donación de toda la ciudad y término de Tortosa	
	(2) pacto entre <i>Ramon Berenguer IV</i> y <i>Ermengol VI de Urgell</i> , mediante el cual <i>unían</i> sus fuerzas	
	(2) <i>Ramon Berenguer infeudaba</i> a Ermengol la ciudad y el territorio de Lleida	
	(2) <i>el Conde no había cumplido</i> la promesa de asignarle el tercio de Tortosa	
	(2) <i>Ramon Berenguer alegó</i> no poder entregar aquello que no era suyo	
	(2) [Ramon Berenguer y Ermengol]... la <i>repartirían</i> a razón de dos tercios y un tercio	
	(2) <i>cada uno</i> [Ramón Berenguer y Ermengol] <i>podría asignar</i> honores de su porción	
	(2) <i>Ermengol no podrá ejercer</i> ningún derecho señorial ni jurisdiccional	
	(3) El documento es clarísimo cuando <i>el Conde tiene</i> la intención de hacer otros partícipes	
	(3) <i>El rey Alfonso el Casto... afirma</i> haber cedido la quinta parte de Tortosa	
	(3) <i>el Conde</i> , de <i>duabus partibus librará</i> el quinto de "tota civitate..."	
	TOTAL TEXTO	21
ARTLIN1-BOSQUE		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ		
	(1) el siglo XX, en el que <i>Saussure distinguió</i> lo sincrónico de lo diacrónico	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN5-MORENO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER		
	(2) lo que <i>desea</i> decir <i>Arrabal</i> no puede expresarse con el lenguaje escénico de... Olmo	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIT2-FUENTE		
	(1) las tendencias...marcadas por <i>Borges quien viajó</i> al futuro literario y trajo para la literatura	
	(2) <i>Elena Poniatowska relata</i> ...la vida de una mujer	
	(2) <i>Isabel Allende penetra</i> en lo femenino	
	(2) No faltan muestras de un feminismo...en <i>Luisa Valenzuela</i> en el relato que <i>titula</i> Cambio...	
	(2) donde [Gustavo Sáinz] <i>presenta</i> una frívola protagonista	
	(2) <i>una frívola protagonista que recuerda</i> sus diversiones de los años de soltería	
	(2) <i>el narrador de García Márquez presenta</i> los casos de raptó	
	(2) que no <i>han evitado Vargas Llosa...García Márquez.y Fuentes</i>	
	(2) [Skármeta, Echenique] <i>quienes parodian</i> el género por la contaminación intraliteraria	
	(2) <i>García Márquez...y Vargas Llosa...han hecho</i> alguna incursión...	
	(2) ...viejo que leía novelas de amor... de <i>Luis Sepúlveda, que insistió</i> en esa visión	
	(2) <i>Salvador Garmendia, quien crea</i> un mundo que pretende ser...metáfora especular	
	(2) <i>Usigli...y Alejo Carpentier...y García Márquez...y Vargas Llosa...han hecho</i> alguna incursión	
	(3) personajes como...el Martín... de... <i>Echenique, que... parodia</i> a Hemingway	
	(3) <i>Fuentes parodia</i> la novela gótica en <i>Aura</i> (1962)	
	(3) <i>Braulio Arenas, [parodia]</i> en <i>El castillo de Perth</i> (1969); y <i>Nut Arel Monegal, [parodia]</i> el relato gótico	
	(3) <i>Hugo Hiriart parodia</i> en <i>Galaor</i> (1972) la novela de caballerías	
	(3) <i>José Donoso, [parodia]</i> la modernista en <i>La misteriosa desaparición de la marquesita de Loria</i>	
	(3) <i>Emiliano González hace</i> uso de un lenguaje modernista	
	(3) como <i>el novelista Arana...., quien</i> no sólo <i>lee</i> paródicamente aquellos textos	
	(3) <i>el novelista Arana...quien...también se sirve</i> del recurso	
	(3) <i>Rafael Humberto Moreno-Durán... parodia</i> <i>La vorágine</i> de Rivera	
	(3) e <i>Isaac Goldembergen [parodia]...el</i> mestizaje fundador	
	(3) <i>Bryce Echenique invierte</i> , según <i>señala</i> , la visión de <i>Scorza</i> de los relatos mineros	
	(3) <i>Bryce Echenique invierte</i> , según <i>señala</i> , la visión de <i>Scorza</i> de los relatos mineros	
	TOTAL TEXTO	25
ARTLIT3-GOLAN		
	(1) <i>Valle-Inclán confiere</i> al arte primitivo...el mejor canal para la percepción de lo Bello	
	(1) <i>Valle</i> le <i>otorga</i> el mismo valor extático al camino del quietismo	
	(1) Como los héroes de las tragedias griegas [Don Juan Manuel Montenegro] <i>posee</i> "el gesto... y <i>nació</i> bajo un destino funesto	
	(2) Cuando <i>Baudelaire teoriza</i> sobre el grotesco afirma: "La risa provocada..."	
	(2) <i>Baudelaire teoriza</i> sobre lo cómico absoluto o grotesco	
	(2) <i>Baudelaire...lo concibe</i> como una creación mezclada	
	(2) <i>Baudelaire niega</i> la faceta religiosa del grotesco	
	(2) En donde <i>encuentra Baudelaire</i> expresión de lo que él entiende por grotesco	
	(2) En donde <i>encuentra Baudelaire</i> expresión de lo que él <i>entiende</i> por grotesco	
	(2) <i>Rabelais</i> es el gran maestro	
	(2) incluso él [Rabelais], en el medio de las más grandes fantasías <i>guarda</i> algo de útil y razonable	
	(2) Está también...en los españoles a los que [Baudelaire] <i>considera</i> ...dotados	
	(2) <i>Baudelaire percibe</i> el grotesco en las pantomimas inglesas	
	(2) <i>Baudelaire está representando</i> un decisivo papel en la historia del grotesco	
	(2) ya que [Baudelaire] <i>traslada</i> las reflexiones estéticas del grotesco	
	(2) [Baudelaire] <i>remarca</i> el carácter visual del grotesco	
	(2) [Baudelaire] <i>afirma</i> que para que este se dé es preciso que haya dos seres en presencia	
	(2) <i>Baudelaire inaugura</i> ...un grotesco que anuncia acontecimientos decisivos en la historia del teatro	
	(2) <i>Emilievic Meyerhold</i> marca un hito en la historia del teatro	
	(2) <i>Meyerhold describe</i> el grotesco como "forma escénica"	
	(2) <i>Meyerhold ejemplifica</i> con el estilo gótico	
	(2) <i>un Pierrot que llega</i> como...tempestad, cae como...fardo, y cuando se ríe hace temblar...	

- (2) un *Pierrot* que llega como...tempestad, cae como...fardo, y cuando se ríe hace temblar...
- (2) un *Pierrot* que llega como...tempestad, cae como...fardo, y cuando se ríe hace temblar...
- (2) Valle-Inclán fue ensayando las posibilidades estéticas que el grotesco tiene
- (2) las obras que Valle ideó como farsas
- (2) el Valle-Inclán que comienza su andadura farsesca
- (2) Valle, que nos legó su pensamiento teórico de forma dispersa
- (2) Valle...opina como dramaturgo
- (2) Fuso Negro...agrede a Sabelita y pretende consumir una violación sacrílega
- (2) Fuso Negro...agrede a Sabelita y pretende consumir una violación sacrílega
- (2) En Cara de Plata...Valle somete la escritura a un proceso de fragmentación
- (3) cuando Craig concibe la supermarioneta está pensándola como una superación del hombre
- (3) cuando Craig concibe la supermarioneta está pensándola como una superación del hombre
- (3) Así se expresaba Alfred Jarry
- (3) En la desaparición del personaje sustituido por la máscara, que él [Jarry] propugna...
- (3) Meyerhold simbolizó en el grotesco del barracón
- (3) Valle-Inclán..., Antonelli..., Chiarelli y Pirandello, Meyerhold...todos ellos se ayudaron del grotesco
- (3) Valle cuando escribe sus farsas y esperpentos
- (3) Valle...está pensando en un teatro para muñecos
- (3) Valle...está pensando en un teatro para muñecos decepcionado como estaba
- (3) los actores del momento a los que [Valle] consideraba... incapaces
- (3) Valle sintió la necesidad de escribir únicamente para marionetas
- (3) Y con esas armas [Valle] se enfrenta al teatro vigente que pretende destruir:
- (3) Nuestro autor...alcanzó extraordinarias cotas de vanguardismo
- (3) un género, que el autor [Valle] bautiza como esperpento
- (3) Valle-Inclán se inscribe...dentro de las corrientes teatrales modernistas

TOTAL TEXTO 47

#### ARTLIT4-LOPEZ

- (1) la retórica, que, según nos transmite Cicerón en el Bruto, nació política
- (1) Según refiere Cicerón..., remontándose a la muy autorizada fuente que es Aristóteles
- (1) Tisias, que además de enseñar de viva voz escribió un manual de retórica
- (1) la enseñanza de la retórica a cargo primero Córax, que fue maestro sólo en forma oral
- (1) tal vez -dice el Estagirita- la causa formal y la final son la misma cosa
- (1) Aristóteles, que fue un filósofo sumamente inteligente
- (1) Aristóteles...que fue precisamente la fuente de la que Cicerón tomó su relato
- (1) la fuente de la que Cicerón tomó su relato de los orígenes de la retórica
- (1) Aristóteles...captó sin duda desde el primer momento la importancia decisiva...
- (1) al mismo tiempo, [Aristóteles] estaba empeñado en elevar la retórica al rango de arte
- (1) aquellas declaraciones del Estagirita en las que [Aristóteles] se nos presenta como un maestro
- (1) Según refiere Cicerón en el Bruto...a la caída de la tiranía sobrevino la democracia
- (1) lo lógico será suponer que el Estagirita se preocupó antes de nada por transformar la retórica
- (1) ya maduro y libre de las inevitables influencias del maestro, el filósofo [Aristóteles] se habría abierto más al mundo empírico
- (1) por ello [Aristóteles] se habría ceñido al estudio de los datos de la oratoria real, tal y como se practicaba
- (1) el filósofo de Estagira poseía una personalidad filosófica y una mentalidad demasiado complejas
- (1) habrá que suponer que [Aristóteles] fue elaborando la Retórica atendiendo a dos concepciones distintas a la vez
- (2) Aristóteles habla con lenguaje filosófico..., empleando sustantivos metafóricos
- (2) Aristóteles es tan sumamente concreto en su lenguaje que hasta nos trata de tú
- (2) Aristóteles es tan sumamente concreto en su lenguaje que hasta nos trata de tú
- (2) Aristóteles...nos da consejos paternalistas
- (2) consejos... sacados de un... recetario de retórica que [Aristóteles] tiene a mano
- (2) en sendos pasajes [Aristóteles] nos recomienda...que no hagamos entimemas
- (2) ¡Cuánto ha cambiado el Estagirita!
- (2) Ya no parece el mismo autor de la definición de la retórica
- (2) [Aristóteles] Se parece mucho más al practicion
- (2) Se parece mucho más al practicion que...era el autor de la Retórica a Alejandro
- (2) pesquisas sobre el debate interno en que se mueve el Estagirita
- (2) fue el maestro Platón el que fijó las dos exigencias
- (2) fue el maestro Platón el que fijó las dos exigencias
- (2) notaba el Estagirita que se le escapaban la ética y las almas de los oyentes
- (2) al tratar de la oratoria política, su preferida, [Aristóteles] nos advierte del objetivo
- (2) [Aristóteles] considera que no hay cosa mejor ni más autorizada...
- (2) otro Aristóteles que...se nos aparece mucho más pendiente de la... realidad
- (2) Aristóteles le dice al orador que pronuncie un discurso epidíctico
- (2) desde la óptica... del oyente, en la que el Estagirita parece haberse instalado
- (2) es evidente -sigue argumentando el Estagirita- que hay que distinguir...
- (2) no juzgamos igualmente -ejemplifica Aristóteles- cuando estamos alegres
- (2) El Estagirita innova, frente a los que eso hacían
- (2) Aristóteles introduce...su genial idea de la perspectiva del oyente-juez
- (3) Por mucho que [Aristóteles] se esfuerce en hacernos entender
- (3) ¡justamente lo mismo había pensado anteriormente Aristóteles!
- (3) Aristóteles, que en un principio quiso hacer de la retórica un arte
- (3) Aristóteles...no tuvo más remedio que rebajar el grado de objetividad de su primer esbozo de la retórica
- (3) El Estagirita intenta...no separar lo cognitivo de lo emotivo y coordinar
- (3) Aristóteles...se nos revela como un platónico empírico
- (3) Aristóteles... fiel a las dos exigencias que Platón había impuesto a la retórica

TOTAL TEXTO 47

#### ARTLIT5-MARIN

- (1) la reina Isabel la Católica, que tenía entre sus bienes la Historia de Lanzarote
- (1) Teresa de Jesús, que heredó la afición de su madre y las tuvo como el mejor pasatiempo
- (1) Teresa de Jesús, que heredó la afición de su madre y las tuvo como el mejor pasatiempo
- (1) Teresa de Jesús, que heredó la afición...lo mismo que...[la heredó] Soror Violante de Jesús María
- (1) la doncella que lee para Roboán la historia de Ivan
- (1) La muchacha, que se demuestra diestra..., practica la lectura en voz alta
- (1) La muchacha, que se demuestra diestra..., practica la lectura en voz alta
- (1) El filólogo español Juan Luis Vives reivindica...la formación intelectual de la misma
- (1) Juan Luis Vives...se opone a aquellos que piensan que la enseñanza
- (2) «pareciéndoles que no menos merecían ellas...», como explica Fray Luis de Granada
- (2) el...mundo de la caballería, como comprueba Vives, atrae a las mujeres
- (2) «las fuerças de braços del varón» de las que habla el filólogo valenciano [Vives]
- (2) Frente a Amadís, que es un héroe guerrero subyugado a la dama, a Oriana,...

(2) su hijo *Esplandián* es ante todo un guerrero al servicio de la cristiandad  
 (2) *Rodríguez de Montalvo* propone una nueva moral caballerescas  
 (2) *Páez de Ribera* que...se *inclina* por este nuevo concepto de la caballería  
 (2) *Páez de Ribera* que...*critica* las costumbres caballerescas  
 (2) en boca del eclesiástico *pone Páez de Ribera* ejemplos y castigos contra las mujeres  
 (2) *el autor aragonés* hace de su protagonista un héroe del desamor...misógino  
 (2) *un héroe del desamor*.... *que no desea atarse* a ninguna mujer y menos contraer matrimonio  
 (2) *un héroe del desamor*...*que*...al final del libro *tenga* que hacerlo con Clariana  
 (2) el anárquico Baldo, donde *su desconocido autor* «*elimina*...  
 (2) esta pregunta de Vives, que a finales del siglo XVI vuelve a formular también...el franciscano Juan de la Cerda  
 (2) así *lo considera don Quijote* cuando se entera de que el falsario Avellaneda...  
 (2) así *lo considera don Quijote* cuando se entera de que el falsario Avellaneda...  
 (2) *el falsario Avellaneda* le *ha quitado* en su historia el amor de Dulcinea  
 (2) *el falsario Avellaneda*... *lo hace* llamar el Caballero Desamorado  
 (2) *El autor del Platir*, *brinda* su obra a su mecenas Pedro Álvarez Osorio  
 (2) *El autor del Platir*...en su prólogo *apunta* ya que la Marquesa gustará...  
 (2) El autor del Platir...*apunta*...que *la Marquesa gustará* de las bizarras hazañas de Florinda  
 (2) *Florinda*, *que toma* el hábito de caballero y protagoniza diversas aventuras  
 (2) *Florinda*, *que toma* el hábito de caballero y *protagoniza* diversas aventuras  
 (3) A estos consejos se suman los que *el sabio Peristrato da* a Albina  
 (3) se suman...unos avisos a *Eduardo*, aunque *lleva* ya veinte años de casado  
 (3) En estos capítulos...*recoge Romero de Cepeda* el tema del matrimonio  
 (3) de no ser la creadora de las mismas [*Catalina Arias*] *sería* una invención  
 (3) *Beatriz Bernal*, *que publica* en 1545 su *Cristallán de España*  
 (3) *Esta mujer vallisoletana*...*que escribe* en una ciudad donde la narrativa...  
 (3) *Esta mujer vallisoletana*...*demuestra* conocer perfectamente los entresijos  
 (3) unos libros que...[*esta autora*] *devoró* con fruición como otras tantas mujeres  
 (3) encantamientos..., en los que *la autora derrocha* gran imaginación  
 TOTAL TEXTO 41  
 TOTAL CÓDIGO 412

**Clave: 0302 3.ª persona de referencia explícita específica en función sujeto -EXPERTOS**

ARTDER1-ALONSO

(1) El mismo motivo *alega Ferrer del Río* al señalar que la razón de ser de esta Pragmática...  
 (1) Y [*Ferrer del Río*] *señala* a continuación que de haberse interpretado la ley de sucesión  
 (1) A este respecto, *subraya dicho autor* [*Ferrer del Río*] *la zozobra* que invadió al Monarca  
 (1) También *se pronuncia* en el mismo sentido *Victorian Villava*, fiscal de la Audiencia de Charcas  
 (1) *Victorian Villava*, fiscal de la Audiencia de Charcas, *quien escribió* una crítica severa  
 (2) el criterio...no es coincidente con la interpretación que *hace dicho autor* [*González Doria*]  
 (2) *no tiene razón Ricardo de la Cierva* cuando invoca el Real Decreto de Carlos IV  
 (2) *no tiene razón Ricardo de la Cierva* cuando *invoca* el Real Decreto de Carlos IV  
 (2) Tampoco es exacta la opinión de *González Doria* cuando *esgrime* contra la vigencia...  
 (2) El segundo golpe de muerte a la Pragmática *continúa diciendo el profesor de la Cierva*...  
 (2) ¿Por qué *dicho autor* [de la Cierva] *invoca* este cuerpo legal...?  
 (2) *el autor* [de la Cierva] *no expresa* los fundamentos jurídicos en que basa su afirmación  
 (2) *el autor* [de la Cierva] *no expresa* los fundamentos jurídicos en que *basa* su afirmación  
 (2) Los primeros que se expresan en este sentido *son los civilistas Gómez de la Serna y Montalbán*  
 (2) *Gómez de la Serna y Montalbán*, *que escriben* antes de la publicación del Código Civil  
 (2) *Consideran estos autores* [*Gómez y Montalbán*] *severísima* la ley respecto a los Infantes  
 (2) Y [*Gómez y Montalbán*] *añaden* a continuación: "Pero estas disposiciones  
 (2) pues como *afirma Benito Gutiérrez*: "no hay práctica que prevalezca contra la ley  
 (2) apoyándose en...artículo..., *el que fue* catedrático de la Universidad de Valladolid, *Gregorio Bufón*  
 (2) en relación con las licencias especiales *dice dicho autor* [*Gregorio Bufón*]: "Estas leyes...  
 (2) *Incide* en este punto *Sánchez Román*, *que incluye* los apartados 11 y 12 de la Pragmática  
 (2) *Sánchez Román*, *que incluye* los apartados 11 y 12 de la Pragmática  
 (2) Y [*Sánchez Román*] *añade* que, aunque se derogó la prescripción...  
 (3) No así *el profesor de la Cierva* que...*hace* una interpretación literal  
 (3) "Nada más", *apostilla dicho profesor* [de la Cierva]  
 (3) Así *lo expresa el profesor Bar Cendón* cuando dice que... se reconoce a Don Juan Carlos  
 (3) *el profesor Bar Cendón* cuando *dice* que... se reconoce a Don Juan Carlos  
 (3) y por tanto [*Bar Cendón*] *elimina* el carácter franquista  
 (3) La misma interpretación *da* a la cláusula citada *el profesor González Alonso*  
 (3) Esta es la posición del *profesor Sánchez-Agesta* cuando *dice* que: "el Juez, y sobre él...  
 TOTAL TEXTO 30

ARTDER2-GONZALEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTDER3-LOPEZ

(1) Como *advierte H. COING*  
 (1) que él [*Coing*] *identifica* con la idea de sistema deductivo  
 (1) C. W. *CANARIS entiende* que las notas del concepto de sistema son orden y unidad.  
 (1) *el autor* [*Canaris*] *define* el sistema jurídico como "un ordenamiento axiológico..."  
 (1) Para ello me serviré del análisis que *ha hecho G. TARELLO*  
 (2) éstas [las opciones valorativas], *señala WRÓBLEWSKI*, determinan los valores  
 (2) *GIANFORMAGGIO* ...*ha indicado* cómo de la "interpretación" se puede hablar...  
 (2) Este modo de usar el término...se fundamenta, como *señala GUASTINI*, ...  
 (2) *GUASTINI indica* otro modo de entender la interpretación;  
 (2) *TARELLO*...*ha señalado* que la norma no "tiene" un significado  
 (2) *GUASTINI ha escrito*: "las disposiciones son enunciados lingüísticos..."  
 (3) *CARACCILOLO diseña* dos modelos...de las normas a un sistema jurídico  
 (3) *CARACCILOLO diseña* cuatro modelos analíticos de pertenencia  
 (3) *BULYGIN ha propuesto* el siguiente criterio de identificación  
 TOTAL TEXTO 14

ARTDER4-MARIN

(1) La supremacía debe entenderse, *escribía G. Sperduti*, en el sentido de que el ordenamiento...  
 (2) Esta aplicabilidad directa, *comenta R. Kovar*, permite hacer cesar el "encierro" del individuo  
 TOTAL TEXTO 2

ARTDER5-SERRANO

(1) Como *señala González Guitián*, éstos se hacen notar en las funciones...  
 (1) entramado de intereses económicos...que...*Bajo Fernández menciona*



- (2) En cambio, *Orts consideraba* que siempre que hubiera algún peligro...
- (2) *González Guitián consideraba* al antiguo art. 553 bis c)...como una modalidad...
- (2) También *Orts Berenguer estimaba* que en el 553 bis c) 1.º se contenía un delito
- (2) [*Orts Berenguer*] *entendía* que la causa de exclusión de la pena... requería...
- (2) *Orts Berenguer /Moreno Alcázar parecen* inclinarse por admitir el delito
- (2) *Polaino Navarrete sostenía* que el art. 553 bis c) regulaba una forma imperfecta de ejecución
- (2) la única virtualidad que *Polaino reconocía* a la previsión de una figura específica
- (2) cuando se supone, como *hacia Polaino*, que en el art. 553 bis c) 1.º se preveía...
- (2) Como razón..., *aducía González Guitián...*la de que...no ha llegado a producirse peligro alguno

TOTAL TEXTO 11

#### ARTECO1-CRESPI

- (1) Tal y como *arguyen Bolton y Von Thadden* (1996), cuando las condiciones...
- (1) *Denis y Denis...presentan* una aplicación sobre una muestra de empresas
- (1) *Prowse* (1992) *utiliza* una muestra de empresas japonesas e *introduce* características propias de la estructura de control
- (2) *Bergstrom y Rydqvist* (1990) *explican* los menores niveles de concentración...
- (2) un análisis..., como el que *llevan a cabo Morck Steifer y Vishny*
- (2) *Salas y Galve* (1995) *explican* diferencias en eficiencia entre empresas

TOTAL TEXTO 6

#### ARTECO2-GAGO

- (2) como *afirma Slemrod* (1990 b: 167), "... ha sido la inspiración de los movimientos de reforma..."
- (3) como *afirma Sandford...*, la reforma fiscal sigue siendo un objetivo preferente de actuación
- (3) *Rose...presenta* y *contrasta* varias teorías sobre la evolución de los Sistemas Fiscales
- (3) Las explicaciones que *ofrece Witte* (1991)
- (3) *Charles H. Stewart III* (1991) *recurre* a una estructura explicativa
- (3) *Winer y Hettich...basan* su análisis en la naturaleza de los costes de transacción
- (3) *Steinmo...que autocalifica* su análisis como "Institucionalismo Histórico", estudia
- (3) *Steinmo...*, *estudia* el papel jugado por la estructura político-económica

TOTAL TEXTO 8

#### ARTECO3-GARCÍA

- (1) autores norteamericanos *-Perry* (1972), *Hall* (1972) y *Marston* (1976)- *quienes lo emplearon...*
- (1) destacan los trabajos de *Bruni* (1988), *que formaliza* un modelo de stocks-flujos
- (1) *Theeuwes* (1989), *que plantea* un modelo de carácter estructural
- (1) *Blanchard y Diamond* (1992) y *Butter* (1993) *formalizan* modelos del mercado de trabajo

TOTAL TEXTO 4

#### ARTECO4-SARABIA

TOTAL TEXTO 0

#### ARTECO5-TORRES

- (1) Como *había soñado Samuelson* la economía se convierte en una... Reina
- (1) En un reciente trabajo, *Martín Mateo afirma* que "hoy en día no se cuestiona..."
- (1) lo que *Martín Mateo entiende* por "ley de la oferta y la demanda" constituye...
- (2) *El propio Hayek es consciente* de que "la sugerencia de que..."
- (2) pero *él mismo* [Hayek] *indica* que "sin embargo, se trata de algo
- (2) El sistema codicístico...no tratará..., como *indica* acertadamente *Monereo*, sino de...
- (2) el...principio del egoísmo...impregna, como *señalase Menger...*la filosofía del derecho
- (2) *el propio Keynes demostró* que...lo que de hecho ocurría era
- (3) Y se puede estar...de acuerdo con *Dryzek* cuando *dice*...que el mercado
- (3) Contra las ideas anteriores *se muestra* así de claro *J. Rivero*
- (3) Y *cita el mismo autor* [Rivero] a *Supiot* cuando éste dice que "la tierra prometida
- (3) Y *cita el mismo autor* a *Supiot* cuando éste dice que "la tierra prometida
- (3) Otro conocido exponente de estos puntos de vista, *R. Posner*, *afirma*...que
- (3) se puede estar más o menos de acuerdo con *Dryzek* cuando *dice*...que el mercado se caracteriza

TOTAL TEXTO 14

#### ARTFIL1-BEORLEGUI

- (1) *advierte Marías* que "lo que sí se da en Unamuno..."
- (1) *J. D. García Bacca es* mucho más rotundo
- (1) Aunque [García Bacca] *entiende* que no expone su pensamiento de una forma técnica
- (1) [García Bacca] *entiende* que no expone su pensamiento..., *lo considera* como un filósofo más
- (1) *considera García Bacca* que el criterio para considerar a alguien como filósofo
- (1) *entiende García Bacca* que Unamuno "nos pone..."
- (1) Quien mejor lo ha planteado...*ha sido P. Cerezo Galán*
- (1) *Quien mejor lo ha planteado...*ha sido P. Cerezo Galán
- (1) *Cerezo señala* que filosofía y tragedia han andado siempre a la greña
- (1) *Cerezo considera* que fue...en Grecia, donde se dio una...consciencia de ello
- (2) la entrada de los sentimientos..., *nos advierte García Bacca*, lleva aparejadas
- (2) Pero, como *advierte García Bacca*, era patrimonio o suelo común
- (2) pues como *se pregunta García Bacca* ante estas afirmaciones de Unamuno, "¿por qué el existir
- (2) Los rasgos específicos..., *los resume García Bacca* en tres.
- (3) Desde esta perspectiva *entiende Paulino Garagorri* la dialéctica sin síntesis
- (3) Esta coherencia...*explica que Günter Grass haya afirmado...*que "los europeos

TOTAL TEXTO 16

#### ARTFIL2-ESCUADERO

- (1) *Francis Fukuyama*...publicó un libro titulado El fin de la historia y el último hombre
- (1) *Fue Marx* el que hizo patente...que el denominado "libre juego del Mercado"...
- (1) *Fue Marx* el que hizo patente...que el denominado "libre juego del Mercado"...
- (1) *Marx explicitó*...una circunstancia que interesa a nuestra...argumentación
- (2) En 1979 *Jean-François Lyotard ofreció* a la opinión pública un librito de destino polémico
- (2) Según *argumenta Lyotard* en su libro hoy ya no es posible acudir a ese conjunto narrativo
- (2) Como...*subraya Lyotard* hoy...estas Grandes Narraciones ha\* dejado de ser creíbles
- (2) *Lyotard insiste*, en la segunda página del libro de 1979 que...«la condición postmoderna es...
- (2) *Ambos* [Habermas y Lyotard] *insisten*...en una crítica implacable de la tecnocracia imperante
- (2) Refiriéndose a este tema *escribe Lyotard*...: «el capitalismo da...
- (2) Las sociedades...frías, como aquellas que...*ha estudiado el ilustre etnólogo francés* [Lévi- Strauss]
- (2) La diferencia principal entre *Habermas* y *Lyotard* estriba en el horizonte que *proponen*
- (2) *El primero* [Habermas], en tanto *se resiste* a reconocer...una "condición..."
- (2) *Lyotard...señala* que el horizonte bajo el que tendría que efectuarse la repolitización
- (2) *Lyotard ha elaborado* de un modo riguroso y actual la doble herencia del Kant
- (2) Con estos ejes de referencia *ha desarrollado Lyotard* una teoría del lenguaje
- (3) *Lyotard define* un modelo socio-político que constituye su propuesta más afinada
- (3) lo que [Lyotard] *denomina* "dispositivo deliberativo".

	(3) [Lyotard] <i>subraya</i> , una vez más, la necesidad de repolitizar una esfera pública	
	(3) Sobre esto <i>escribe Lyotard</i> (Le différend. nº 253)	
	(3) <i>Lyotard suele</i> pronunciarse de modo más bien resignado	
	(3) <i>Tendrá...</i> "razón" <i>Fukuyama</i> al anunciar que... cristaliza un modelo civilizatorio	
	TOTAL TEXTO	22
ARTFIL3-REDONDO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL4-SANTIAGO		
	(1) como bien <i>dice Derrida</i> , «la metáfora parece comprometer en su totalidad el uso de la lengua	
	(1) En definitiva, como <i>diría el propio Foucault</i> , permite pensar «lo Otro» de la razón	
	(2) Gerber, como <i>indica Crawford</i> , «no problematiza el proceso	
	TOTAL TEXTO	3
ARTFIL5-VERGES		
	(1) <i>M. Dupuy hará</i> referencia a la esencia del valor de la persona	
	(2) <i>A. Vergote abundará</i> en ese sentido, al sostener que «el otro está inscrito...»	
	(2) <i>E. Colomer comenta</i> muy certeramente el pensamiento de Scheler	
	(2) <i>M. F. Sciacca...asegura</i> que «el objetivo del que ama...»	
	(2) el Aquinate: <i>éste sostiene</i> que el amor contempla al otro	
	(2) <i>Schang une</i> su voz a la de otros intérpretes para evaluar el contenido de la trilogía	
	(2) <i>E. W. Ranly no se queda</i> a la zaga	
	(2) Ni está ausente <i>A. Cortina</i> , que apuesta decididamente por la axiología	
	(2) Ni está ausente <i>A. Cortina</i> , que apuesta decididamente por la axiología	
	(2) <i>Luther juega</i> también todas sus bazas en favor de la antropología de Scheler	
	TOTAL TEXTO	10
ARTHIS1-BARRIO		
	(2) <i>Otto von Gierke fue</i> su principal formulador	
	(2) <i>Duguit -que planteaba</i> un sistema de dos cámaras,	
	(2) Las alternativas...desde...Duguit ...hasta... <i>Jos Webb -que planteaban</i> un doble parlamento	
	(2) como <i>señala Paul Thompson</i> criticando las tesis de Braverman	
	(2) <i>Gallie ha señalado</i> en sus estudios sobre la clase obrera que...	
	TOTAL TEXTO	5
ARTHIS2-JIMENEZ		
	(1) el que <i>utilizará Fernández-Posse</i> (1980) para situar cronológicamente alguno de los materiales	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS3-PIQUERAS		
	(2) otros contratos, ...que como <i>advirtió Ramiro Guerra</i> convertían al colono en un feudatario	
	(2) <i>Deerr estimó</i> que hacia 1895 pudieron haber 15.000 colonos	
	(2) Esteban Montejo, el viejo centenario cuya historia oral <i>trasladó Miguel Barnet</i> ,	
	TOTAL TEXTO	3
ARTHIS4-RUIZ		
	(2) este nuevo humanismo, al que <i>hace</i> mención <i>Pasamar</i> , enmascaraba la propuesta del régimen	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS5-VIRGILI		
	(1) una carta...cuyo destinatario ha sido atribuido...al Temple, <i>advierte M. BONET</i>	
	(2) respecto al resto del párrafo donde <i>el autor</i> [Paragolas] <i>apuesta</i> claramente por un quinto territorial	
	(2) <i>J. M. SANS i TRAVÉ</i> (1996, 355)...tampoco es lo bastante explícito	
	(2) Ya <i>J. MASSIP se había pronunciado</i> en parecidos términos	
	(3) <i>MIRET i SANS</i> (1910, 61) <i>se inclina</i> por una participación de la porción condal	
	TOTAL TEXTO	5
ARTLIN1-BOSQUE		
	(1) como <i>han hecho notar Zuluaga...</i> , <i>Colpas...</i> y otros autores, el llamado «contextualismo británico»	
	(2) Como <i>observa García Page</i> (en prensa), el adverbio diametralmente se combina con opuesto	
	(2) <i>Wojak</i> (1998 a y b) y (1988-89) <i>ha insistido</i> también en que el análisis de las colocaciones	
	(2) <i>Corpas...</i> y otros autores <i>han hecho notar</i> que los especialistas no están enteramente de acuerdo	
	(2) <i>Corpas</i> (1986 y en prensa, b) <i>entiende</i> la institucionalización como la «fijación en función	
	(2) con lo que [Corpas] <i>remite...</i> a la propiedad de la 'recurrencia'	
	(3) concebir aparece en la entrada sospecha en la propuesta de entrada <i>que presenta Alonso Ramos</i>	
	(3) <i>Hausmann entiende</i> (1998: 68) que la opción que aquí representa a) es la elección preferible	
	TOTAL TEXTO	8
ARTLIN2-CIFUENTES		
	(1) <i>Bosque...ha recordado</i> a este propósito el precedente de Bello,	
	(1) <i>Bosque...ha recordado...</i> el precedente de Bello, al señalar lo <i>qued denominaba</i> ,	
	(1) <i>Bosque prefiere</i> la terminología de «inacusativos» o «cuasideponentes»	
	(1) <i>Gracia...distingue</i> dos tipos de verbos ergativos	
	(2) <i>Gracia...ha demostrado</i> que en catalán...se aceptan derivados	
	(2) <i>Randall...ha señalado</i> que la formación de derivados agentivos...	
	(2) <i>Gracia...ha señalado</i> que todas las pruebas para demostrar que un sujeto es agente	
	(2) <i>Gracia se ve obligada</i> a admitir que ciertos sujetos superficiales	
	(2) La solución definitiva que <i>adopta Gracia...</i> es suponer que estos verbos son...	
	(2) [Gracia] <i>deja</i> a un lado por el momento la cuestión de la localización	
	(2) como... <i>parece haber reconocido Demonte</i> a propósito de los verbos de cambio de ubicación	
	(3) como <i>señala Perlmutter...</i> las investigaciones actuales han demostrado que esto es incorrecto	
	TOTAL TEXTO	12
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	(1) <i>Tesniere afirmaba</i> que bajo el orden lineal de los mensajes...quedaba oculto un orden estructural	
	(1) [Tesnière] <i>nunca sospechaba</i> cuántos niveles funcionales se proyectaban sobre la secuencia	
	(1) <i>Guillermo Rojo</i> (1995:10) <i>hace</i> referencia a esta polisemia: «una teoría que...»	
	(1) [Rojo] <i>Diferenciaba</i> dos grandes grupos:	
	(2) <i>J. Austin...supo</i> dar forma teórica y nombre a la...idea del lenguaje como acción	
	(2) [Austin] <i>Diferenció</i> tres tipos de actos lingüísticos	
	(2) <i>advertía Searle</i> (1969) que los actos de habla estaban ligados...a imposiciones	
	(2) <i>Señala también Searle...</i> cómo los hablantes de una lengua van fijando expresiones	
	(2) <i>muestra V. Escandell</i> (1988) algunas restricciones	
	(2) gramáticos como <i>Gili Gaya</i> , <i>que dedica</i> el último capítulo de su Curso a los Enlaces	
	(3) los atributos de modalidad (los que <i>Alarcos denominaba</i> atributos oracionales)	
	TOTAL TEXTO	11
ARTLIN4-JIMENEZ		
	(1) en lo que <i>Ullmann denomina</i> semántica pansincrónica	
	(1) tal y como <i>reconociera...F. Restrepo</i> la palabra no es una entidad estable	

	(1) <i>T. de Mauro, quien defiende</i> la tesis de que los significados deben considerarse como un resultado	
	(2) <i>Matoré la precisa</i> de manera clara como la disciplina de carácter sintético	
	(2) <i>A. Rey</i> , por su parte, <i>distingue</i> tres maneras de considerar el léxico	
	(2) <i>Zgusta mantiene</i> que es tarea del lexicógrafo indicar la historia del significado	
	(2) <i>M. Alvar Ezquerro piensa</i> que este estudio no corresponde al lexicógrafo	
	(2) <i>B. Snell</i> ...los <i>clasifica</i> en dos grandes grupos	
	(2) Como <i>sostiene F. Restrepo</i> , las palabras son representaciones de las cosas	
	(2) Entre las razones de esta variación, <i>Restrepo comenta</i> las siguientes	
	(3) <i>Ullmann considera</i> los cambios en cuanto a la valoración	
	TOTAL TEXTO	11
ARTLIN5-MORENO		
	(1) <i>el profesor Lapesa ha ofrecido</i> un intento de explicación de la génesis...del fenómeno	
	(1) <i>O. Catalán y...</i> otros estudiosos <i>han propuesto</i> nuevos planteamientos	
	(3) <i>Apunta C. Pensado</i> en un trabajo...que esos casos podrían deberse a una generalización	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIT1-BERENGUER		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT2-FUENTE		
	(1) En este compromiso <i>cifra Marcos</i> la ruptura del postboom	
	(1) Esta generación...será, como <i>explica Antonio Skármeta</i> , la que...se encontró frente a los medios	
	(1) una reacción...contra la novela clásica en que se constituyó, como <i>ha señalado José Donoso</i>	
	(1) intentos de totalización...-que <i>denunciaba el escritor chileno</i> [Donoso] -de los autores del «boom»	
	(1) En su Historia personal del «boom» <i>comenta Donoso</i> : «La nueva generación encuentra...	
	(3) los miembros del que <i>Donoso llamó</i> el gratin gratin se mueven hacia el exterior de su ámbito	
	(3) Asimismo, otros mayores, <i>señaló David William Foster</i> , conectan ambas épocas	
	TOTAL TEXTO	7
ARTLIT3-GOLAN		
	(1) Al parecer de <i>Bajtín, que</i> en la introducción a La cultura popular... <i>contrapone</i> el grotesco	
	(3) personajes de la commedia dell'arte que, como <i>observa Lyon</i> , fueron concebidos a modo de figuras	
	(3) esta nueva máscara se identifica con una significación que <i>Bajtín entronca</i> a lo popular	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIT4-LOPEZ		
	(1) <i>Jaeger señaló</i> una evolución en el pensamiento de Aristóteles	
	(3) a <i>Perelman</i> con su Nouvelle Rhétorique, <i>que...tuvo</i> en cuenta la importancia..del auditorio, le fue forzoso...	
	(3) <i>Perelman</i> con su Nouvelle Rhétorique... <i>definió</i> esta su retórica como "el estudio..	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIT5-MARÍN		
	(1) La idea...ha llevado a pensar..., como muy bien <i>apunta M. E. Lacarra</i> , que los libros de caballerías	
	(1) En Valencia... <i>Philippe Berger ha comprobado</i> ...la existencia de mujeres lectoras	
	(2) historias..., en las que el acento está puesto, como... <i>ha explicado S. Roubaud</i> , «sur l'entrainement	
	(2) <i>Margaret Tyler...respondía</i> de algún modo a ello diciendo que «hablar de armas	
	(3) esta hipotética dama que <i>Francisco Delicado hace</i> hija de un carpintero	
	TOTAL TEXTO	5
	TOTAL CÓDIGO	218
	TOTAL MARCAS	630

Clave: 04 1.ª persona del plural

Clave: 0401 nosotros inclusivo (yo + tú)

Clave: 040101 nosotros inclusivo (yo + tú) - función sujeto

ARTDER1-ALONSO

(3) *nos encontramos* ante normas perfectamente compatibles

TOTAL TEXTO 1

ARTDER2-GONZALEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTDER3-LOPEZ

(2) combinando los tres planos...*podemos* obtener la siguiente tabla

(2) En el primer caso, *estamos* ante un discurso interpretativo

(2) *estamos* ...en presencia de una "sustancialización" de los términos lingüísticos

(2) *Entenderemos* por disposición todo enunciado que forme parte de un documento

(2) En la interpretación jurídica *estamos* en presencia de dos lenguajes

(3) tanto las...lógicas como las...interpretativas...se obtienen, como *hemos visto*, por...

TOTAL TEXTO 6

ARTDER4-MARIN

(1) *Llegamos*, por tanto, a una oposición entre lo establecido

TOTAL TEXTO 1

ARTDER5-SERRANO

(2) en la figura atenuada del 354 *estamos* también ante un delito de incendio

TOTAL TEXTO 1

ARTECO1-CRESPI

TOTAL TEXTO 0

ARTECO2-GAGO

(1) Como *veremos*, en la Teoría de la Hacienda Pública se han producido...

(2) como a continuación *veremos*

TOTAL TEXTO 2

ARTECO3-GARCÍA

(2) en primer lugar *nos centramos* en las diferencias por sexo

TOTAL TEXTO 1

ARTECO4-SARABIA

TOTAL TEXTO 0

ARTECO5-TORRES

(1) esta influencia liminal...implica, como *veremos*, la renuncia efectiva

TOTAL TEXTO 1

ARTFIL1-BEORLEGUI

(2) *Tendremos* ocasión más adelante de ver la similitud y la diferencia

(2) *Vamos* a ver tal originalidad respecto a Descartes, Heidegger y Spinoza

TOTAL TEXTO 2

ARTFIL2-ESCUADERO

(1) *Veamos* cómo se concreta este importante desplazamiento

TOTAL TEXTO 1

ARTFIL3-REDONDO

(1) Esta idea, como *veremos*, estará presente a lo largo de todo el análisis.

(2) Si *empleamos* todas las posibilidades que ofrecen las preposiciones antes citadas

(3) tal como *hemos visto*, Heidegger empieza a desarrollar en ella...

(3) Tal como *acabamos* de ver desde las citas

TOTAL TEXTO 4

ARTFIL4-SANTIAGO

(1) *podemos* ver cómo la idea de metáfora pervive en el Nietzsche maduro

(2) Gerber, para quien el lenguaje, como ya *vimos*, es esencialmente metafórico

(2) hay que invertir esta idea si *queremos* comprender que «la naturaleza

TOTAL TEXTO 3

ARTFIL5-VERGES

TOTAL TEXTO 0

ARTHIS1-BARRIO

(3) una fase...en la que de haber existido... *encontraríamos* la consumación del pasado

TOTAL TEXTO 1

ARTHIS2-JIMENEZ

(1) A este respecto *debemos* tratar de entender, en primer lugar, qué fue...el Neolítico

(1) En el caso que *nos* ocupa, los vacíos han sido parcialmente ocupados

TOTAL TEXTO 2

ARTHIS3-PIQUERAS

(3) Pero si *contrastamos* estos datos con los resultados de los cambios producidos en la estructura

(3) si contrastamos estos datos..., *advertimos* que donde más fuerza tenían los autonomistas

TOTAL TEXTO 2

ARTHIS4-RUIZ

(1) Antes de este momento...*tenemos* un largo período

(2) *Recordemos* que junto a los grupos más...encuadrables en el integrismo

TOTAL TEXTO 2

ARTHIS5-VIRGILI

(1) este importante...documento -que *trataremos* con detalle a lo largo del artículo-

TOTAL TEXTO 1

ARTLIN1-BOSQUE

(2) Como *sabemos*, los adjuntos o circunstanciales están restringidos...

(2) Como *vemos*, esta opción es consecuencia natural de interpretar las colocaciones...

(2) con lo que no *estaríamos* ante casos de colocación

(2) *Veamos* un ejemplo

(2) Todo parece indicar que no es éste el caso y que *estamos* ante una colocación

	(3) <i>Consideremos</i> , a modo de ilustración, las relaciones colocativas	
	TOTAL TEXTO	6
ARTLIN2-CIFUENTES		
	(2) <i>debemos</i> tener en cuenta que...su papel temático no es tema o paciente	
	(3) En definitiva, <i>comprobamos</i> cómo las nociones aspectuales que han sido... empleadas	
	(3) <i>debemos</i> recordar que hay verbos agentivos de manera de movimiento (correr)	
	(3) <i>comprobamos</i> cómo algunos verbos muestran...un comportamiento inacusativo	
	(3) Partiendo del esquema anterior, <i>podemos</i> comprobar su aplicación a verbos	
	TOTAL TEXTO	5
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	(1) En el apartado-2 <i>halláramos</i> teorías sintácticas que se proponen	
	(2) si en esta secuencia <i>sustituimos</i> el verbo por otra forma que denote futuro	
	(2) si <i>introducimos</i> signos como sólo o aún en el primer enunciado...	
	(3) Más allá <i>encontramos</i> fntivos que no admiten la focalización de adverbios	
	(3) El enunciado...experimenta, como <i>hemos visto</i> en la primera parte de este trabajo,	
	TOTAL TEXTO	5
ARTLIN4-JIMENEZ		
	(2) <i>Recordemos</i> , por ello...los distintos modelos teóricos sobre el cambio	
	(2) <i>Veamos</i> cada una de ellas	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIN5-MORENO		
	(1) si <i>consideramos</i> solo las características de las consonantes	
	(2) <i>Veamos</i> algunos ejemplos de apócope	
	(2) Si <i>comparamos</i> estos datos con los de la forma apocopada en los mismos contextos,	
	(2) Si <i>comparamos</i> estos datos... <i>encontramos</i> que ambas variantes se distribuyen	
	TOTAL TEXTO	4
ARTLIT1-BERENGUER		
	(1) un epígrafe...que no explica sino uno...(a veces el menos significativo, como <i>veremos</i> )	
	(2) En el origen y gestación del acto creador <i>hallamos</i> ...una dimensión colectiva	
	(2) Dicha dimensión colectiva afecta, como <i>veremos</i> , tanto a la visión del mundo...	
	TOTAL TEXTO	6
ARTLIT2-FUENTE		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN		
	(1) De aquí <i>podemos</i> inferir que el primitivismo valleinclaniano...participa...	
	(2) Si nos <i>ajustamos</i> a Cara de Plata..., entonces no tenemos más que acudir a la caracterización:	
	(2) Si nos ajustamos a Cara de Plata..., entonces no <i>tenemos</i> más que acudir a la caracterización:	
	(2) Estos son, como <i>vimos</i> , algunos de los parámetros...	
	(2) <i>Nos encontramos</i> aquí con una apasionante coincidencia	
	(3) no con el sentido angustioso y romántico que <i>vimos</i>	
	TOTAL TEXTO	6
ARTLIT4-LOPEZ		
	(2) <i>Veremos</i> qué estilos tan distintos resultan de esas dos tan diferentes funciones	
	(2) Ahora <i>vamos</i> a ver cómo fue el maestro Platón el que fijó las dos exigencias	
	(2) En el ejemplo que <i>acabamos</i> de contemplar, Aristóteles le dice al orador...	
	(2) De nuevo <i>estamos</i> , pues, ante el proceso retórico visto desde el oyente	
	(2) De modo que <i>nos encontramos</i> ...con una doble concepción del arte	
	(3) De esta manera, <i>volvemos</i> a lo que la retórica siempre fue	
	TOTAL TEXTO	6
ARTLIT5-MARÍN		
	TOTAL TEXTO	0
	TOTAL CÓDIGO	71

**Clave: 040102 nosotros inclusivo (yo + tú) - función no sujeto**

ARTDER1-ALONSO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER3-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER4-MARIN		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO1-CRESPI		
	(2) y su utilización <i>nos</i> ha de permitir comparaciones homogéneas de resultados	
	TOTAL TEXTO	1
ARTECO2-GAGO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCÍA		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO4-SARABIA		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO5-TORRES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL2-ESCUADERO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL3-REDONDO		

TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
(2) la expansión urbana, ...de La Habana, que caracteriza <i>nuestra</i> época		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
(2) el concepto de 'colocación' defendido aquí <i>nos</i> permite agrupar las categorías léxicas...		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
(2) otras características <i>nos</i> van a permitir relacionar la estética		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		4

Clave: 0402 *nosotros* exclusivo (yo + él)

Clave: 040201 *nosotros* exclusivo (yo + él) - función sujeto

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	

ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 040202 nosotros exclusivo (yo + él) - función no sujeto**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUDERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		

TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

Clave: 0403 *nosotros universal (yo + tú + él)*

Clave: 040301 *nosotros universal (yo + tú + él) - función sujeto*

ARTDER1-ALONSO		
(2) <i>Desconocemos</i> , por tanto, si Carlos III pretendió sujetar a la norma solo a los príncipes		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER2-GONZALEZ		
(1) los que... <i>podemos</i> calificar como "formas organizativas específicas..."		
(2) la existencia de lo que <i>llamamos</i> independencia institucional		
TOTAL TEXTO	2	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
(1) El problema de la separación..., en los términos que <i>conocemos</i> actualmente,...		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO2-GAGO		
(2) permite hacer su agrupamiento en lo que <i>solemos</i> denominar como Economía de...Gastos		
(2) lo que <i>sabemos</i> respecto a ellos [los gastos] en términos económicos...es muy poco		
(2) ello exige...que <i>investiguemos</i> sobre la eficiencia y eficacia de sus funciones		
(3) una nueva perspectiva...de la que <i>podemos</i> esperar una gran pujanza		
(3) líneas de investigación que <i>agrupamos</i> bajo la denominación de "Hacienda Pública"		
TOTAL TEXTO	5	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
(2) #qué pasaría si <i>nos pusiéramos</i> a que nos doliera todo nuestro ser,		
(2) # <i>Veríamos</i> hasta qué punto todo...es consistente o inconsistente		
(2) #depende de fuerzas impersonales que no <i>podamos</i> controlar		
(2) #tal tipo de conciencia lo único que nos muestra es el simple hecho de que <i>existimos</i>		
(2) #esencia de la que todos supuestamente <i>participamos</i>		
(3) #la inevitable verdad de que <i>tenemos</i> que morir algún día,		
(3) # <i>Nos hallamos</i> en una época de recuperación de lo individual		
(3) #no cabe duda que <i>nos hallamos</i> en "tiempo de subjetividad"		
TOTAL TEXTO	8	
ARTFIL2-ESCUADERO		
(1) una segunda etapa del modelo social occidental, en la que...aún <i>nos encontramos</i>		
(2) Este diagnóstico...indica que <i>nos encontramos</i> en el ojo del huracán		
TOTAL TEXTO	2	
ARTFIL3-REDONDO		
(2) Heidegger permite que <i>nos vayamos</i> familiarizando con la idea de que...		
(2) # <i>nos ocupamos</i> anticipadamente de los asuntos a los que tenemos que ir haciendo frente		
(2) #asuntos a los que <i>tenemos</i> que ir haciendo frente		
TOTAL TEXTO	3	
ARTFIL4-SANTIAGO		
(1) #de la esencia de las cosas sólo <i>podemos</i> tener representaciones		
(1) #tanto el mundo como <i>nosotros mismos no somos</i> más que imágenes		
(2) #lo que <i>nosotros deducimos</i> del análisis de nuestra intuición		
(2) #lo que ya <i>hemos colocado</i> en el mundo		
(3) # <i>nosotros mismos</i> lo <i>hemos</i> previamente <i>organizado</i> mediante categorías		
TOTAL TEXTO	5	
ARTFIL5-VERGES		
(1) Se impone en esa travesía cuestionar si <i>estamos</i> en la auténtica dirección		
(1) Se impone en esa travesía cuestionar si... <i>hemos perdido</i> la brújula		
TOTAL TEXTO	2	
ARTHIS1-BARRIO		
(3) Si <i>consideramos</i> la evolución historiográfica la situación no varía		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS2-JIMENEZ		
(1) el mayor porcentaje de datos que <i>poseemos</i> corresponde a elementos ergológicos		
(1) a la espera de la obtención de nuevas evidencias no <i>podemos</i> más que trabajar con ellos		
(1) debemos tratar de entender, en primer lugar, qué fue y qué <i>entendemos</i> por Neolítico		
(2) Los datos económicos que <i>poseemos</i> para la Cuenca Alta del Tajo...son por el momento escasos		
(3) Tal vez de este modo <i>descubramos</i> la necesidad de retrotraer...las fechas		
(3) en el momento en que <i>analizamos</i> los datos recurriendo únicamente a la variable cerámica		
TOTAL TEXTO	6	
ARTHIS3-PIQUERAS		



- (2) (b) colonos, término que *debíamos* reservar en sentido estricto a los productores directos  
 (2) La concentración urbana habrá de tenerse en cuenta cuando *hablemos* de formación  
 (2) cuando *analicemos* la presencia de sectores sociales movilizables  
 TOTAL TEXTO 3
- ARTHIS4-RUIZ  
 (1) Esto no obsta para que *podamos* hablar de una literatura, filosofía, arte, etc  
 TOTAL TEXTO 1
- ARTHIS5-VIRGILI  
 (2) De aceptar este supuesto, *ignoramos* cómo realizó el Conde la transferencia  
 (2) *desconocemos* el documento donde se delimita el espacio que corresponde...  
 TOTAL TEXTO 2
- ARTLIN1-BOSQUE  
 (1) Cuando *decimos* de algún concepto...que «está a caballo entre dos disciplinas»  
 (1) raramente *estamos* haciendo un análisis...de la noción que nos proponemos desentrañar  
 (1) raramente estamos haciendo un análisis...de la noción que *nos proponemos* desentrañar  
 (1) la inestabilidad que *atribuimos* al concepto analizado no representa tanto una propiedad  
 (1) *solemos* presentar la inestabilidad como una característica suya  
 (1) con lo que *nosotros quedamos* a salvo  
 (1) las disciplinas en las que no nos acaba de encajar la noción a la que *nos enfrentamos*  
 (2) casos particulares de selección léxica, noción que *necesitamos* ...en la gramática  
 (2) La otra opción sería asimilar esta alternancia..., con lo que *tendríamos* dos locuciones verbales  
 (2) en...la locución adverbial con las manos en la masa...es claro que *estamos* ante una colocación  
 (2) sin que ello signifique que *estamos* necesariamente ante locuciones  
 (2) *Sabemos* que...los complementos directos...no suelen tener autonomía  
 (2) si *sabemos* que constituye una unidad idiomática es porque su significado no se obtiene...  
 (2) *sabemos* además que el sustantivo 'pelo' no posee 'capacidad referencial'  
 (2) puesto que no *podemos* formar oraciones de relativo a partir del SN que contiene  
 (2) *Podríamos* entender que este rasgo hace «más idiomática» la construcción  
 (3) resultarían tan útiles para *los que trabajamos* en...las otras dos opciones  
 (3) En un diccionario de colocaciones..., *tendríamos* una entrada para el verbo desear  
 (3) Tal vez no *estemos* ante meras variantes de una misma noción  
 TOTAL TEXTO 19
- ARTLIN2-CIFUENTES  
 (1) la diferencia que *podemos* establecer tanto en español como en inglés  
 (2) ya *concebamos* metafóricamente que los precios, por ejemplo, son una entidad  
 (3) no *podemos* apoyarnos en criterios semánticos universales  
 (3) *debemos* encontrar evidencias en cada lengua para la distinción entre oraciones  
 TOTAL TEXTO 4
- ARTLIN3-GUTIERREZ  
 (1) como el que *hallamos* en los estudios de Alarcos  
 (1) Sujeto es una etiqueta que *utilizamos* para designar un tipo de comportamiento  
 (1) No *disponemos* de un manual teórico que sea un foco de difusión  
 (1) Con frecuencia *somos* herederos de la inercia estructuralista  
 (2) #*Hablamos* para alegrar, entristecer, enamorar, convencer...a los demás  
 (2) a veces *hallamos* dentro de la secuencia expresiones cuya justificación...  
 (2) De ahí que *admitamos* esta interpretación para las secuencias A  
 (2) #en nuestras comunicaciones *nos sentimos* en la necesidad de razonar...  
 (2) En todo átomo de argumentación *distinguimos* tres elementos  
 (2) En los últimos años *estamos* asistiendo a un notable esfuerzo de clasificación  
 TOTAL TEXTO 10
- ARTLIN4-JIMENEZ  
 (2) *podemos* decir que existen...tendencias en la evolución...de las palabras  
 (3) Así, no sólo *reconstruiremos* la sociedad  
 (3) *entenderemos* con mayor claridad el proceso que determina los cambios  
 TOTAL TEXTO 3
- ARTLIN5-MORENO  
 (1) hay en lo que *solemos* denominar apócope una serie de fenómenos  
 (1) en ese punto *topamos* con graves dificultades derivadas de nuestro desconocimiento  
 (2) en la estructura leche e miel...donde *esperaríamos* apócope  
 (3) hay que distinguir en lo que *denominamos* apócope dos hechos  
 TOTAL TEXTO 4
- ARTLIT1-BERENGUER  
 (1) *debemos* establecer un sistema que permita aclarar esa relación tan compleja  
 (1) *debemos* plantearnos ante el siglo XXI una propuesta que...  
 (3) reconocer...lenguajes artísticos en los que *coincidimos* o *diferimos* con otras literaturas  
 (3) los períodos a que *nos referimos* durante el siglo que está terminando  
 TOTAL TEXTO 4
- ARTLIT2-FUENTE  
 TOTAL TEXTO 0
- ARTLIT3-GOLAN  
 (2) *encontramos* en sus obras más tardías unos personajes pelelizados  
 (3) Muestra de ello la *tenemos* en los personajes de la commedia dell'arte  
 TOTAL TEXTO 2
- ARTLIT4-LOPEZ  
 (1) Pero si no *aceptamos* esta teoría evolucionista...  
 (1) sino que *consideramos* que en Aristóteles conviven...platonismo y...empirismo  
 (2) en sendos pasajes [Aristóteles] nos recomienda... que no *hagamos* entimemas  
 (2) #sí... nuestra intención no resulta creíble..., *añadamos* la causa  
 (2) la finalidad del -como hoy *diríamos* - acto de habla persuasivo...es el oyente  
 (2) #y si no hay causa en que apoyarnos *digamos* que es que nosotros somos así por naturaleza

- (2) #y si no hay causa en que apoyarnos digamos que es que *nosotros somos* así por naturaleza
- (2) autor de la Retórica a Alejandro, de cuya obra *podríamos* entresacar muchos consejos
- (2) cada vez que *reconstruimos*...un Aristóteles empeñado en diseñar un arte de la retórica
- (2) cada vez que *reconstruimos*...un Aristóteles... *nos topamos*...con otro Aristóteles
- (2) #no *juzgam*os igualmente...cuando estamos alegres
- (2) #no *juzgam*os igualmente...cuando *estamos* alegres
- (2) #no *juzgam*os igualmente...cuando *estamos* apenados

TOTAL TEXTO 13

ARTLIT5-MARIN

- (2) *hemos de movernos* en el terreno de las conjeturas e hipótesis
- (3) una prueba más de la afición...la *hallamos* en los casos de aquellas mujeres

TOTAL TEXTO 2

TOTAL CÓDIGO 103

**Clave: 040302 *nosotros* universal (yo + tú + él) - función no sujeto**

ARTDER1-ALONSO

- (2) las diferentes disposiciones de *nuestro* derecho anterior al Código
- (3) la fórmula tan corriente en *nuestro* derecho positivo

TOTAL TEXTO 2

ARTDER2-GONZALEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTDER3-LOPEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTDER4-MARIN

TOTAL TEXTO 0

ARTDER5-SERRANO

TOTAL TEXTO 0

ARTECO1-CRESPI

- (2) La información acerca de la estructura... *nos* permite identificar...categorías
- (3) se introducen otros factores de *nuestro* entorno con potencial explicativo.

TOTAL TEXTO 2

ARTECO2-GAGO

TOTAL TEXTO 0

ARTECO3-GARCÍA

TOTAL TEXTO 0

ARTECO4-SARABIA

- (3) #el cambio traumático que ha acontecido en *nuestra* civilización
- (3) #un reconocimiento de *nuestra* ubicación en una fase muy avanzada
- (3) #la creatividad y el descubrimiento...constituyen los retos...que abordar por *nuestra* sociedad

TOTAL TEXTO 3

ARTECO5-TORRES

- (3) #salvo que *nuestra* sociedad dé un giro hoy día impensable en sus valores
- (3) #*nuestra* sociedad refleja bien a las claras los lastres
- (3) #se puede discutir si los presupuestos neoliberales que *nos* gobiernan están más o menos generalizados
- (3) #si en *nuestro* planeta se produce tan ingente sufrimiento

TOTAL TEXTO 4

ARTFIL1-BEORLEGUI

- (1) el criterio para considerar a alguien como filósofo está en que *nos* revela una realidad diferente
- (1) Unamuno *nos* descubre una realidad nueva,
- (1) la peculiar configuración formal del pensamiento de *nuestro* filósofo
- (1) La razón filosófica trata de crear *nos* la ilusión de que todo lo real queda explicado
- (2) la entrada de los sentimientos..., *nos* advierte García Bacca, lleva aparejadas
- (2) #El dolor *nos* prueba si algo existe o no
- (2) #El dolor *nos* prueba...si pertenece a *nuestra* vida o es algo extraño a ella
- (2) Esto *nos* pone ante la hipótesis de qué pasaría si *nos* pudiéramos a que *nos* doliera...nuestro ser
- (2) #Esto *nos* pone ante la hipótesis de qué pasaría si *nos* pudiéramos a que *nos* doliera... *nuestro* ser
- (2) #el dolor es revelación de *nuestra* realidad, de *nuestra* consistencia ontológica
- (2) #si el dolor es el criterio ontológico de *nuestro* vivir
- (2) #también se podrá acrecentar *nuestra* conciencia
- (2) #Este ejercicio de acrecentar el dolor de *nuestro* ser no es propio...
- (2) #el modo adecuado de acrecentar *nuestro* ser y *nuestra* conciencia
- (2) #El empeño de potenciar *nuestra* conciencia y, por ende, *nuestro* existir y *nuestra* densidad ontológica, supone
- (2) #El empeño de potenciar *nuestra* conciencia y, por ende, *nuestro* existir y *nuestra* densidad ontológica, supone
- (2) #supone... un modo de comprender la realidad de *nuestra* vida y conciencia
- (2) #tal tipo de conciencia lo único que *nos* muestra es el simple hecho de que existimos
- (2) #la experiencia de la nada y de *nuestra* limitación queda asumida y aceptada como algo que *nos* caracteriza y define
- (2) #Unamuno no se resigna ante la evidencia de *nuestra* facticidad
- (3) #más densidad...que el estilo...que se ha apoderado de *nuestras* sociedades
- (3) #Para la trivial sociedad de consumo que *nos* envuelve...
- (3) #Otro ingrediente..., que...empalma con la sensibilidad de *nuestro* tiempo, es...
- (3) #Esto genera un...escepticismo..., que *nos* lleva a la "salvadora incertidumbre,...
- (3) #Se trata de una postura incómoda...que *nos* lleva...al íntimo resorte enérgico
- (3) #fe...que *nos* empuja a aceptar el conflicto y a vivir con él
- (3) #Otro ingrediente fundamental..., que cobra hoy día actualidad y empalma con la sensibilidad de *nuestro* tiempo, es...

TOTAL TEXTO 27

ARTFIL2-ESCUADERO

- (2) #relatos macrohistóricos, cuyos fragmentos aún pululan por *nuestra* atmósfera
- (2) #Este diagnóstico de *nuestra* presente situación...indica que *nos* encontramos...
- (2) La pregunta por la legitimidad...pretende poner *nos* en camino

TOTAL TEXTO 3

ARTFIL3-REDONDO	
(2) #cuidado especial con las cosas que están en el entorno de <i>nuestra</i> vida	
TOTAL TEXTO	1
ARTFIL4-SANTIAGO	
(2) #El lenguaje sólo <i>nos</i> proporciona verdades tautológicas	
(2) #lo que nosotros deducimos del análisis de <i>nuestra</i> intuición	
(2) #Lo...importante es, pues, lo dado en <i>nuestra</i> experiencia del mundo	
(2) #pensar en cualquier cosa que <i>nos</i> trascienda...es...una pura arbitrariedad	
(3) ese mundo que se <i>nos</i> aparece tan lógicamente estructurado...	
TOTAL TEXTO	5
ARTFIL5-VERGES	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS1-BARRIO	
(2) Los nuevos conceptos de ocio y de riqueza se <i>nos</i> presentan desde el campo del análisis	
(2) la Sociología y la Ciencia Política no sólo <i>nos</i> ofrecen certezas de la influencia...	
(2) la Sociología y Ciencia Política... <i>nos</i> proponen tipologías de comportamientos	
TOTAL TEXTO	3
ARTHIS2-JIMENEZ	
(2) cierta diferenciación que podría hablar <i>nos</i> de una mayor especialización económica	
TOTAL TEXTO	1
ARTHIS3-PIQUERAS	
(2) la información disponible sobre la estructura de tenencia de la tierra <i>nos</i> indica...que	
TOTAL TEXTO	1
ARTHIS4-RUIZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGILI	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN1-BOSQUE	
(1) la inestabilidad...no representa tanto una propiedad...como <i>nuestras</i> propias limitaciones	
(1) si la presunta irregularidad...está más bien en <i>nuestra</i> interpretación del fenómeno	
(1) si la presunta irregularidad está...en <i>nuestra</i> forma de entender las propiedades...de las áreas	
(1) disciplinas en las que no <i>nos</i> acaba de encajar la noción a la que nos enfrentamos	
(2) esa restricción no ha de llevar <i>nos</i> a interpretar llorar a moco tendido...	
(2) la existencia de datos problemáticos... <i>nos</i> fuerza a precisar los rasgos...de ambos conceptos	
(3) #una función abstracta OPER que <i>nos</i> proporciona el significado de «tener»	
TOTAL TEXTO	7
ARTLIN2-CIFUENTES	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ	
(1) se necesita una exposición explícita de los fundamentos teóricos de <i>nuestro</i> funcionalismo	
(2) #para que [los demás] actúen de acuerdo con <i>nuestras</i> órdenes o sugerencias	
(2) #los conocimientos del destinatario <i>nos</i> obligan a ordenar la secuencia	
(2) #en <i>nuestras</i> comunicaciones <i>nos</i> sentimos en la necesidad de razonar...	
TOTAL TEXTO	4
ARTLIN4-JIMENEZ	
(1) un acercamiento...que <i>nos</i> permita precisar una serie de cuestiones	
(1) #el hecho de que el significado... <i>nos</i> hace ver la utopía	
(2) en <i>nuestro</i> ámbito disciplinario existe una falta de univocidad terminológica	
(2) #otras cosas... van surgiendo por el aumento del caudal de <i>nuestro</i> conocimiento	
(2) Una...visión...sobre esta cuestión <i>nos</i> permite apreciar que la problemática...	
(3) Ullmann considera los cambios..., hablando <i>nos</i> de los desarrollos peyorativos	
(3) técnica de interpretación que <i>nos</i> permita comprender... las categorías	
(3) Una mezcla de los dos sentidos...es la que <i>nos</i> permite entender el cambio...	
(3) las propuestas para su caracterización, la establecida en el triple plano que <i>nos</i> facilita: 1º)...	
(3) estructura superficial (la que <i>nos</i> permite comprender la profunda	
(3) explicar la estructura...superficial a través de la cual se <i>nos</i> presenta [el sistema semántico]	
(3) entenderemos con mayor claridad...la historia de <i>nuestra</i> lengua	
TOTAL TEXTO	12
ARTLIN5-MORENO	
(1) fenómenos que <i>nos</i> aparecen desdibujados desde la situación lingüística actual	
TOTAL TEXTO	1
ARTLIT1-BERENGUER	
(1) La consideración de la creación teatral... <i>nos</i> permite...establecer desde el principio postulados	
(1) La adopción de una perspectiva epistemológica <i>nos</i> permitirá abordar de manera ya directa...	
(1) sistema tradicional...que...ha agotado...su...andadura en <i>nuestra</i> historiografía	
(2) A la escasez, en <i>nuestra</i> tradición crítica inmediata, de un corriente próxima	
(3) <i>nuestra</i> historia literaria contemporánea y la historia de nuestro teatro del siglo XX deben plantearse seriamente formas alternativas	
(3) nuestra historia literaria contemporánea y la historia de <i>nuestro</i> teatro del siglo XX deben plantearse seriamente formas alternativas	
(3) líneas de pensamiento...que pretenden negar el futuro...de <i>nuestras</i> literaturas	
(3) historiadores...del teatro que...pretenden plantear la cuestión de <i>nuestra</i> historia literaria	
(3) formas alternativas que <i>nos</i> permitan reconocer...lenguajes artísticos	
(3) los distintos sistemas, que <i>nos</i> han conducido a una historia llena de conflictos	
(3) de ello depende...el proyecto de futuro de <i>nuestros</i> escritores	
TOTAL TEXTO	11
ARTLIT2-FUENTE	
(2) donde se <i>nos</i> da además una nueva visión de la llamada novela de la selva	
(2) #un mundo que pretende ser...metáfora especular que refleje el <i>nuestro</i>	
TOTAL TEXTO	2
ARTLIT3-GOLAN	
(1) La apreciación de estas formas primigenias <i>nos</i> conduce...a los rituales	

- (1) El grotesco se *nos* presenta...como el camino que deberá tomar el arte moderno
- (2) esos fetiches ignoran que son ridículos y es en *nosotros* donde está lo cómico
- (2) las pantomimas inglesas que...*nos* arrojan un Pierrot
- (2) La farsa...*nos* muestra este ensamblaje de tradiciones
- (2) #Valle, que *nos* legó su pensamiento teórico de forma dispersa
- (3) *Nuestro* autor... alcanzó extraordinarias cotas de vanguardismo
- (3) #En el caso de Valle sus logros estéticos *nos* fueron legados desde su creación dramática
- (3) Un recorrido a través de las Comedias Bárbaras *nos* muestra cómo lo que comenzó siendo...

TOTAL TEXTO 9

ARTLIT4-LOPEZ

- (1) aquellas declaraciones del Estagirita en las que se *nos* presenta como un maestro
- (2) otro Aristóteles que...se *nos* aparece mucho más pendiente de la...realidad
- (2) [Aristóteles] *nos* advierte del objetivo de todo hombre en particular
- (2) Aristóteles es tan...concreto en su lenguaje que hasta *nos* trata de tú
- (2) Aristóteles...*nos* da consejos paternalistas y magistrales
- (2) en sendos pasajes [Aristóteles] *nos* recomienda...que no hagamos entimemas
- (3) Por mucho que [Aristóteles] se esfuerce en hacer *nos* entender,...el encadenamiento...
- (3) Aristóteles...se *nos* revela como un platónico empírico
- (3) cuya doctrina se *nos* aparece como resultado no tanto de una evolución tajante

TOTAL TEXTO 9

ARTLIT5-MARIN

- (3) Tal vez la selección de sus materiales pueda dejar *nos* entrever algo de los gustos
- (3) los mismos escritores del género pueden dar *nos* cierta luz para verlo

TOTAL TEXTO 2

TOTAL CÓDIGO 109

Clave: 0404 *nosotros* plural de modestia (yo)

Clave: 040401 *nosotros* plural de modestia (yo) - función sujeto

ARTDER1-ALONSO

- (1) El primer punto que *debemos* analizar se refiere a las causas
- (2) En este precepto *debemos* resaltar los siguientes puntos

TOTAL TEXTO 2

ARTDER2-GONZALEZ

- (2) las que *venimos* calificando como de sectores o actividades peligrosas
- (2) por comodidad, *denominaremos* prevenciónistas o técnicos de prevención

TOTAL TEXTO 2

ARTDER3-LOPEZ

- (2) con el término "interpretación" *designamos* tanto el producto,...
- (2) aquí *adaptaremos* la estipulación..., ampliamente difundida, según la cual una norma...
- (2) la definición de disposición que *hemos ofrecido* puede dar a entender que...
- (2) *llamaremos* disposición al lenguaje objeto y norma al lenguaje producto
- (3) sistema de normas independientes...al que *denominaremos*...constitución

TOTAL TEXTO 5

ARTDER4-MARIN

TOTAL TEXTO 0

ARTDER5-SERRANO

TOTAL TEXTO 0

ARTECO1-CRESPI

- (1) *nos planteamos* otras preguntas ligadas a la evolución de las estructuras
- (2) las...mayores empresas...de entre las cuales *destacamos* los...mayores accionistas
- (2) Al considerar el tamaño de la empresa *hemos recurrido* a dos medidas
- (2) que recojan la característica de datos de panel con los que *trabajamos*
- (2) *Introducimos* la variable REGULATED

TOTAL TEXTO 5

ARTECO2-GAGO

- (1) En este trabajo *vamos* a referir\* la evolución reciente de algunas de estas líneas
- (1) *destacaremos*...los estudios que analizan y tratan de medir su incidencia
- (1) *resaltaremos* los análisis positivos de incidencia impositiva
- (1) Como más importantes, *podemos* destacar las siguientes:
- (2) Las líneas de investigación que *acabamos* de describir confluyen en una discusión
- (2) los de Sinn...o de Alesina y Perotti...que *agrupamos* en lo que se suele conocer como...
- (2) Las técnicas de medición y evaluación a las que antes *nos referimos*
- (2) la economía de los subsidios y transferencias, a la que *nos referimos* antes
- (3) En un trabajo que *podemos* considerar pionero

TOTAL TEXTO 9

ARTECO3-GARCÍA

TOTAL TEXTO 0

ARTECO4-SARABIA

- (1) al desarrollarse - *entendemos* - comportamientos no adecuados

TOTAL TEXTO 1

ARTECO5-TORRES

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL1-BEORLEGUI

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL2-ESCUADERO

- (1) *Trataremos* ...de delimitar algunos de los efectos, y de los desafíos, que plantea
- (1) lo que, ahora, *presentamos* ha de leerse como un conjunto de notas
- (1) *Intentaremos* mostrar...que su supuesta consistencia...
- (1) *Señalaremos* la manera en que encajan esos dos elementos
- (1) Sin entrar en detalles *apuntaremos* que ha sido esta última circunstancia...

	(2) <i>vamos</i> a introducir la distinción...entre "sociedades frías" y "sociedades calientes"
	(2) Marcada esta diferencia <i>analizaremos</i> ahora que* es lo que suponen...las Grandes Narraciones
	(2) <i>Haremos</i> entrar en juego ahora...lo que se ha denominado...la "condición postmoderna"
	(2) <i>Haremos</i> a continuación una exposición...de las ideas más destacadas de Lyotard
	(2) la tendencia a la desaparición de la esfera política de la que antes <i>hablamos</i>
	(3) <i>nos seguiremos</i> moviendo, pues, en el plano de los apuntes y esbozos
	(3) <i>Nos limitaremos</i> ahora a subrayar dos rasgos
	(3) Las ideas de Lyotard apuntan, <i>entendemos</i> , en la dirección de una..."democracia
	(3) Sin duda el diseño...no excluye, como <i>apuntamos</i> antes, todo..."consenso"
	(3) el consenso, ...funda el aspecto estable (con Deleuze <i>diríamos</i> "sedentario")
	TOTAL TEXTO 15
ARTFIL3-REDONDO	
	(1) <i>hemos elegido</i> seguir el tratamiento del semestre de invierno
	(3) Este punto...aparece en el curso...en el marco de lo que <i>estamos explicando</i>
	(3) Algo en lo que ya <i>hemos insistido</i>
	TOTAL TEXTO 3
ARTFIL4-SANTIAGO	
	TOTAL TEXTO 0
ARTFIL5-VERGES	
	(2) Esbozada esa vía de acceso... <i>percibimos</i> que ese valor corresponde a la misma índole social
	TOTAL TEXTO 1
ARTHIS1-BARRIO	
	(1) planteamientos...ceranos a lo que... <i>podríamos</i> llamar tradición de pensamiento
	(1) La otra [línea], compuesta por quienes sostienen lo que <i>podríamos</i> denominar consideraciones...
	(2) La generación de reformadores que <i>podríamos</i> encuadrar en la corriente del pluralismo
	(3) A los sindicatos actuales les falta una fase..., que <i>podríamos</i> denominar de modernización
	(3) no pudo levantar el vuelo de lo que <i>podríamos</i> denominar genéricamente «protesta»
	TOTAL TEXTO 5
ARTHIS2-JIMENEZ	
	(1) <i>somos</i> conscientes de que no es ésta la única aproximación
	(1) <i>Hemos</i> de señalar que el Neolítico no es un estado cultural
	(1) si <i>creemos</i> posible construir un marco referencial donde enmarcar aquellos lugares
	(2) <i>debemos</i> plantearnos una explicación económica o cultural
	(2) <i>Consideramos</i> que esta fase previa...fue necesaria para los grupos neolitizados
	(2) <i>creemos</i> que la agricultura y la ganadería coexistieron...con las fórmulas económicas tradicionales
	(2) como ya <i>señalamos</i> en alguna ocasión
	(2) la <i>creemos</i> en consonancia con la proximidad de vías de comunicación
	(2) <i>Consideramos</i> que esto se debe fundamentalmente a causas económicas
	(2) <i>hemos utilizado</i> las variables de uso de suelos
	(3) los esquemas impresos que <i>hemos considerado</i> de imitación cardial
	(3) el caso que <i>hemos documentado</i> en el poblado fortificado de El Jaralón
	(3) <i>podemos</i> señalar la existencia de diversas soluciones regionales
	(3) el horizonte que <i>hemos denominado</i> como Neolítico IIB
	(3) <i>nosotros diferenciamos</i> una fase calcolítica precampaniforme
	(3) <i>somos</i> de la opinión de que las fechas deben ser utilizadas con máxima precaución
	TOTAL TEXTO 16
ARTHIS3-PIQUERAS	
	(1) <i>Queremos</i> destacar las contradicciones que...dominan la vida de la colonia
	(1) <i>centraremos</i> nuestra atención en el desarrollo de la sociedad
	(2) parte de la eclosión de la sociedad...a la que <i>nos referimos</i> fue favorecido* por la expansión urbana
	(2) En modo alguno <i>reducimos</i> la cuestión a una transición de formas sociales
	(2) <i>Plantearnos</i> que existe un salto en la complejidad y también la posibilidad de manifestar...
	TOTAL TEXTO 5
ARTHIS4-RUIZ	
	(1) Al hablar de «cultura franquista» aquí <i>aludimos</i> al conjunto de ideas
	(1) Estos grupos -nos resistimos a darles la caracterización de «familias»-...
	(2) Esta interpretación básica, aunque, como <i>hemos dicho</i> , es común a casi toda la intelectualidad
	(2) una preocupación por lo que <i>podríamos</i> definir...la «esencialidad europea»
	(3) <i>Podríamos</i> citar muchas otras iniciativas.
	(3) Los hombres...son protagonistas de la última fase del período que <i>estudiamos</i>
	TOTAL TEXTO 6
ARTHIS5-VIRGILI	
	TOTAL TEXTO 0
ARTLIN1-BOSQUE	
	TOTAL TEXTO 0
ARTLIN2-CIFUENTES	
	(2) se ha intentado demostrar...no metateóricamente (como <i>hemos propuesto nosotros</i> )
	(2) podemos concluir con Gracia...que este argumento no es concluyente
	(2) todas esas críticas (de las cuales <i>vamos</i> a tratar de hacer...un pequeño repaso)
	(3) <i>Entendemos</i> la significación como fundamentalmente específica de cada lengua
	(3) Las conclusiones que <i>queremos</i> extraer de todo este planteamiento preliminar son
	(3) <i>No queremos</i> decir con ello que no deba seguir manteniéndose dicha hipótesis
	(3) <i>propugnaremos</i> un estudio semántico...que explique mediante rasgos semánticos
	TOTAL TEXTO 7
ARTLIN3-GUTIERREZ	
	(1) Por este derrotero <i>creemos</i> que deben desarrollarse las futuras investigaciones
	(1) En el apartado-3 <i>situamos</i> la obra de quienes...no son funcionalistas
	(1) <i>Haremos</i> una breve enumeración de los puntos en los que la corriente funcionalista...
	(1) los puntos en los que la corriente funcionalista en la que <i>nos inscribimos</i> debe realizar
	(1) <i>hemos</i> de destacar las aportaciones del mismo Rojo y otros investigadores de Santiago

- (3) Hoy *efectuaremos* solamente una breve descripción de niveles
- (3) Las pruebas que *utilizamos* para diferenciarlos se hallan resumidas...
- (3) Dentro de los circunstantes *incluimos* las condicionales
- (3) El esquema sintagmático (aquí *nos hemos fijado* sólo en el verbal y oracional)...
- (3) Los *denominamos* atributos porque realizan una predicación semántica.
- (3) Es lo que *denominamos* valor ilocutivo.
- (3) Les *aplicamos* el restrictivo de modalidad porque recogen la postura del hablante
- (3) *Distinguimos* tres grupos:
- (3) *Asumimos* como evidencia...que...existen relaciones de carácter combinatorio
- (3) *Incluimos* entre los primeros sólo los que tienen verdadera función conectiva

TOTAL TEXTO 15

ARTLIN4-JIMENEZ

- (1) *vamos* a repasar en este trabajo los distintos tipos de análisis lexical
- (2) No debe pensarse que *vamos* a proceder, a continuación, a la descripción...
- (2) Partiendo de la consideración del léxico..., lo *concebimos* como la irregularidad
- (2) De ahí que, tal y como *hemos manifestado*, la propuesta teórica deba consistir...
- (2) *vamos* a precisar estos términos, refiriéndonos..., a cambios semánticos
- (2) la...descripción que *podríamos* realizar, sería en exceso larga
- (3) Entre las innumerables consecuencias..., *podemos* citar las siguientes

TOTAL TEXTO 7

ARTLIN5-MORENO

- (1) algunas cuestiones metodológicas que *plantearemos* más como interrogantes
- (1) En la presentación de los datos... *trataremos* ...los sustantivos y adjetivos
- (1) en (3) *ofreceremos* un resumen de los datos
- (1) en (4) *haremos* unas consideraciones finales sobre la doble vertiente...de este trabajo
- (1) delimitar el alcance de lo que *entendemos* por apócope
- (1) las dos frases que *reproducimos* a continuación corresponden...al mismo tipo de apócope
- (2) De nueve *encontramos* diez casos con final vocálico en distintos contextos
- (2) Con final en -f *encontramos* también el adjetivo *grief*
- (2) hay dos sustantivos con final en -ch(e)...de los que *tenemos* ...muestriamo...amplio
- (2) *encontramos* la forma plena en la estructura leche e miel
- (2) en EEI *encontramos* tan solo algunos casos aislados
- (2) Con final en -ll(e)...solo *registramos* la variante apocopada en el sustantivo *vall*
- (2) Asimismo *incluimos* aquí los casos acabados en /nd/
- (2) El único caso con final en -st(e) del que *tenemos* una muestra suficiente...es *huest(e)*
- (2) En total, lo *encontramos* 437 veces,
- (2) Con final -rt(e) *encontramos* los siguientes sustantivos
- (2) *encontramos* 45 veces parte de frente a 5 part de,
- (2) yent(e), que es la forma que *encontramos* mejor documentada en contextos diversos
- (3) *hemos sugerido* a lo largo del presente trabajo...posible influencia de...hábitos escriturarios
- (3) otros factores, entre los que *podemos* citar los siguientes
- (3) *Hemos intentado* poner de relieve los distintos factores paleográficos
- (3) *esperamos* que se pueda avanzar en el esclarecimiento de este fenómeno

TOTAL TEXTO 22

ARTLIT1-BERENGUER

- (1) la exposición que de él *realizamos*, a lo largo de estas páginas, viene avalada...
- (3) Como en otros casos de la realidad que *hemos citado* ...
- (3) *esperamos* que la historia literaria y la historia del teatro españoles del siglo XX...

TOTAL TEXTO 3

ARTLIT2-FUENTE

TOTAL TEXTO 0

ARTLIT3-GOLAN

- (2) bufonadas y otras manifestaciones..., *debemos* decir que han sido parte...del grotesco

TOTAL TEXTO 1

ARTLIT4-LOPEZ

- (1) *podríamos* decir que [el discurso] acomodó su forma a su finalidad
- (1) *Nosotros...vamos* a reflexionar sobre estos dos empeños de Aristóteles
- (1) *Elegimos* este método, porque, siguiendo el ejemplo del Estagirita, *creemos*...
- (1) *creemos* que las teorías deben construirse sobre la base...de los hechos
- (1) En los apartados impares... *expondremos* las argumentaciones aristotélicas...
- (1) En los pares, empero, *haremos* ver aquellas declaraciones del Estagirita
- (2) En los apartados impares, *nos referiremos* a la de la retórica como arte
- (2) Así, *comenzamos* por poner de manifiesto la primitiva aversión de Aristóteles
- (2) *vamos* a confrontar en los dos últimos apartados...al filósofo Aristóteles
- (2) autor de la definición...que *acabamos* de comentar en el apartado anterior
- (2) Aquí *ponemos* fin a la primera parte de nuestras pesquisas
- (2) *vamos* a someter a contraste a las dos concepciones diferentes de la retórica

TOTAL TEXTO 12

ARTLIT5-MARÍN

TOTAL TEXTO 0

TOTAL CÓDIGO 142

Clave: 040402 *nosotros* plural de modestia (yo) - función no sujeto

ARTDER1-ALONSO

- (3) En *nuestra* opinión, esa oposición no puede apreciarse
- (3) Por la que al asunto que *nos* ocupa se refiere dispone nuestra suprema ley...que...
- (3) Por el contrario, para nosotros el asunto no se presenta a primera vista con tanta claridad

TOTAL TEXTO 3

ARTDER2-GONZALEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTDER3-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER4-MARIN	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO1-CRESPI	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO2-GAGO	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCÍA	
(2) Sin embargo, a nuestros efectos, dicha información no resulta pertinente	
TOTAL TEXTO	1
ARTECO4-SARABIA	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO5-TORRES	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI	
(1) El <i>nuestro</i> [nuestro intento de interpretación] va a ser uno más	
TOTAL TEXTO	1
ARTFIL2-ESCUADERO	
(1) <i>Nuestras</i> ideas...van en una dirección bien distinta	
(1) Marx explicitó...circunstancia que interesa a <i>nuestra</i> presente argumentación	
TOTAL TEXTO	2
ARTFIL3-REDONDO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL4-SANTIAGO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS1-BARRIO	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ	
(1) <i>nuestro</i> análisis se realizó en el espacio que...ocupan las provincias de Madrid y Guadalajara	
(2) representaciones esquemáticas claramente paralelizables con el sector de <i>nuestra</i> zona de estudio	
(2) La hipótesis cultural tampoco nos parece sostenible	
(2) Desde <i>nuestro</i> punto de vista, la función más plausible...sería el de habitación secundaria	
(3) el horizonte del Neolítico IC...no ha podido ser...individualizado en <i>nuestra</i> zona de estudio	
TOTAL TEXTO	5
ARTHIS3-PIQUERAS	
(1) centraremos <i>nuestra</i> atención en el desarrollo de la sociedad	
(2) una sexta parte de la posesión de las fincas..., aunque la cifra nos parece calculada a la baja	
TOTAL TEXTO	2
ARTHIS4-RUIZ	
(1) Antes de este momento -límite de <i>nuestro</i> trabajo- tenemos un largo período	
TOTAL TEXTO	1
ARTHIS5-VIRGILI	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN1-BOSQUE	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES	
(1) Desde <i>nuestra</i> perspectiva tiene mucho interés comprobar cómo los verbos...	
(3) Esta vuelta...es lo que <i>nos</i> permite afirmar con mayor rotundidad	
TOTAL TEXTO	2
ARTLIN3-GUTIERREZ	
(2) Quienes, como <i>nosotros</i> en este momento, pretenden adivinar los derroteros de una...Sintaxis	
(3) No es <i>nuestro</i> propósito entrar aquí en detalles	
TOTAL TEXTO	2
ARTLIN4-JIMENEZ	
(1) Ello <i>nos</i> mueve a considerar las palabras...como unidades interpersonales	
(2) [la descripción] Sirva...como...recordatorio, que <i>nos</i> permita centrar el estado de la cuestión	
(3) La problemática planteada a lo largo de estas páginas <i>nos</i> hacen* recordar...	
TOTAL TEXTO	3
ARTLIN5-MORENO	
(1) <i>Nuestro</i> objetivo en esta ocasión es presentar una contribución parcial al tema	
(1) Inevitablemente <i>nos</i> saldrán al paso algunas cuestiones metodológicas	
(1) cuestión que, a nuestro entender, no se resuelve estableciendo la división...	
(2) Atendiendo a los datos globales, <i>nuestro</i> texto se sitúa en un punto intermedio	
(2) tendencias se repiten en los textos que <i>nos</i> están sirviendo de comparación	
(3) A <i>nuestro</i> modo de ver, hay que distinguir...dos hechos	
TOTAL TEXTO	6
ARTLIT1-BERENGUER	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT2-FUENTE	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN	
(1) son incógnitas que... <i>nos</i> permitirán poner en relación la obra vallonclaniana con otras...	
TOTAL TEXTO	1
ARTLIT4-LOPEZ	
(2) Aquí ponemos fin a la primera parte de <i>nuestras</i> pesquisas	

TOTAL TEXTO	1		
ARTLIT5-MARÍN			
(1) el ejemplo de aquellas obras caballerescas... nos llevan a replantear el problema			
(1) Estos testimonios... nos llevan a considerar... el fenómeno de la lectura femenina			
(3) su mención es ya de por sí interesante para el asunto que nos ocupa			
TOTAL TEXTO	3		
TOTAL CÓDIGO		33	
TOTAL MARCAS			462



**Clave: 05 Paráfrasis "yo/tú" en 3.ª persona**  
**Clave: 0501 Paráfrasis "yo/tú" en 3.ª persona - función sujeto**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
(1) <i>El lector sólo encontrará</i> , pues, algunas posibles pistas		
(3) <i>Los lectores interesados puede*</i> acudir...al capítulo cuarto de <i>Le postmoderne...</i>		
TOTAL TEXTO	2	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	

ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		2

**Clave: 0502 Paráfrasis "yo/tú" en 3.ª persona - función no sujeta**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUDERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		

TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT5-MARÍN			
TOTAL TEXTO	0		
TOTAL CÓDIGO		0	
TOTAL MARCAS			2

<b>Clave: 06</b>	<b>Pronombre uno</b>		
<b>Clave: 0601</b>	<b>Pronombre uno - función sujeto</b>		
	ARTDER1-ALONSO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER2-GONZALEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER3-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER4-MARIN		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO1-CRESPI		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO2-GAGO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO3-GARCÍA		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO4-SARABIA		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO5-TORRES		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTFIL1-BEORLEGUI		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTFIL2-ESCUDERO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTFIL3-REDONDO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTFIL4-SANTIAGO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTFIL5-VERGES		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTHIS1-BARRIO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTHIS2-JIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTHIS3-PIQUERAS		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTHIS4-RUIZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTHIS5-VIRGILI		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIN1-BOSQUE		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIN2-CIFUENTES		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIN3-GUTIERREZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIN4-JIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIN5-MORENO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIT1-BERENGUER		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIT2-FUENTE		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIT3-GOLAN		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIT4-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIT5-MARÍN		
	TOTAL TEXTO	0	
	TOTAL CÓDIGO		0
<b>Clave: 0602</b>	<b>Pronombre uno - función no sujeto</b>		
	ARTDER1-ALONSO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER2-GONZALEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER3-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER4-MARIN		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO1-CRESPI		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO2-GAGO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO3-GARCÍA		

TOTAL TEXTO	0		
ARTECO4-SARABIA			
TOTAL TEXTO	0		
ARTECO5-TORRES			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL1-BEORLEGUI			
(2) el sentimiento de angustia se apodera de <i>uno</i> , le agarra y le pone en trance...abocádo/e ante la realidad del Ser en bloque			
TOTAL TEXTO	1		
ARTFIL2-ESCUADERO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL3-REDONDO			
(3) aquel ámbito en el que la dimensión histórica de la vida personal de cada <i>uno</i> ha sido excluida			
TOTAL TEXTO	1		
ARTFIL4-SANTIAGO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL5-VERGES			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS1-BARRIO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS2-JIMENEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS3-PIQUERAS			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS4-RUIZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS5-VIRGILI			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN1-BOSQUE			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN2-CIFUENTES			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN3-GUTIERREZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN4-JIMENEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN5-MORENO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT1-BERENGUER			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT2-FUENTE			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT3-GOLAN			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT4-LOPEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT5-MARÍN			
TOTAL TEXTO	0		
TOTAL CÓDIGO		2	
TOTAL MARCAS			2

Clave: 07 Personas generales

Clave: 0701 Personas generales - función sujeto

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
(2) por el grado de dolor <i>tomo</i> conciencia de si existo		
(2) por el grado de dolor <i>tomo</i> conciencia de si <i>existo</i>		
(2) y de hasta qué punto <i>soy</i> y son todas las partes que componen mi yo y mi vida		
(2) en el <i>dujar</i> refuerza su propio existir, pues si <i>dudo</i> , existo		
(2) en el <i>dujar</i> refuerza su propio existir, pues si <i>dudo</i> , <i>existo</i>		
(2) <i>no puedo</i> imaginarme como no existiendo		
(2) la constatación de la firmeza... de que no solamente <i>existo</i>		
(2) la constatación...de que no solamente existo, sino de que <i>existo</i> porque mi existencia se defiende		
TOTAL TEXTO	8	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	

ARTLIT5-MARÍN  
TOTAL TEXTO 0  
TOTAL CÓDIGO

8

**Clave: 0702 Personas generales - función no sujeto**

ARTDER1-ALONSO  
TOTAL TEXTO 0

ARTDER2-GONZALEZ  
TOTAL TEXTO 0

ARTDER3-LOPEZ  
TOTAL TEXTO 0

ARTDER4-MARIN  
TOTAL TEXTO 0

ARTDER5-SERRANO  
TOTAL TEXTO 0

ARTECO1-CRESPI  
TOTAL TEXTO 0

ARTECO2-GAGO  
TOTAL TEXTO 0

ARTECO3-GARCÍA  
TOTAL TEXTO 0

ARTECO4-SARABIA  
TOTAL TEXTO 0

ARTECO5-TORRES  
TOTAL TEXTO 0

ARTFIL1-BEORLEGUI  
(2) hasta qué punto soy y son todas las partes que componen *mi yo y mi vida*  
(2) la angustia heideggeriana sea de tipo intelectual... del hombre, pero *nomía*  
(2) Esta imposibilidad es propia... de *mi* individualidad  
(2) es la constatación... de que existo porque *mi* existencia se defiende  
TOTAL TEXTO 4

ARTFIL2-ESCUDERO  
TOTAL TEXTO 0

ARTFIL3-REDONDO  
TOTAL TEXTO 0

ARTFIL4-SANTIAGO  
TOTAL TEXTO 0

ARTFIL5-VERGES  
TOTAL TEXTO 0

ARTHIS1-BARRIO  
TOTAL TEXTO 0

ARTHIS2-JIMENEZ  
TOTAL TEXTO 0

ARTHIS3-PIQUERAS  
TOTAL TEXTO 0

ARTHIS4-RUIZ  
TOTAL TEXTO 0

ARTHIS5-VIRGILI  
TOTAL TEXTO 0

ARTLIN1-BOSQUE  
TOTAL TEXTO 0

ARTLIN2-CIFUENTES  
TOTAL TEXTO 0

ARTLIN3-GUTIERREZ  
TOTAL TEXTO 0

ARTLIN4-JIMENEZ  
TOTAL TEXTO 0

ARTLIN5-MORENO  
TOTAL TEXTO 0

ARTLIT1-BERENGUER  
TOTAL TEXTO 0

ARTLIT2-FUENTE  
TOTAL TEXTO 0

ARTLIT3-GOLAN  
TOTAL TEXTO 0

ARTLIT4-LOPEZ  
TOTAL TEXTO 0

ARTLIT5-MARÍN

TOTAL TEXTO	0		
TOTAL CÓDIGO		4	
TOTAL MARCAS			12



Clave: 08 3.ª persona no específica  
Clave: 0801 3.ª persona no específica - referencia colectiva  
Clave: 080101 3.ª persona no específica - referencia colectiva - función sujeto

ARTDER1-ALONSO

- (1) en el sentido de quedar excluidos del trono *los príncipes no nacidos ni criados en España*
- (1) inmediato heredero de la Corona después de su hermano el Rey, *cuyos hijos habían nacido en Nápoles*
- (2) la celebración de matrimonios: "...2º) de las personas que están obligadas a solicitar licencia
- (2) la necesidad de que *los Infantes y Grandes de España obtuvieran* Real licencia
- (2) que se *atengan* a lo por él dispuesto *los "Infantes"*
- (2) Carlos III pretendió sujetar a la norma solo a *los príncipes que fueran* Infantes
- (2) en el sentido de que los llamados a solicitar la licencia Real no son solamente *los Infantes*, sino también *las demás personas Reales*
- (2) modificar parcialmente lo estatuido acerca del matrimonio de *los hijos de familia* en general
- (2) a los apartados 11 y 12 relativos a regular las "licencias especiales" de *los Infantes y demás personas Reales*
- (2) *son catorce los miembros* de la dinastía de los Borbones que han quedado excluidos de la sucesión
- (2) En primer lugar, *se encuentran los descendientes* del segundo matrimonio secreto de la reina gobernadora doña María Cristina
- (2) licencia que *los padres* y en su defecto *los parientes han de conceder* a los hijos
- (2) En este sentido *se pronuncian todos los tratadistas de derecho civil*.
- (2) severísima la ley respecto a *los Infantes*, a *los Grandes de España*, a *sus...sucesores que dejan* de obtener
- (2) [*Infantes, Grandes, sucesores*] dejan de obtener la aprobación Real para los enlaces que *contraen*
- (2) tanto su cónyuge [de Doña Josefa Fernanda] como *sus descendientes continuarán* sujetos
- (2) la necesidad de que *los Infantes y Grandes de España obtuvieran* Real licencia para contraer matrimonio

TOTAL TEXTO 17

ARTDER2-GONZALEZ

- (2) control público tanto de la habilitación para actuar... cuanto...de *quienes actúan* como auditoras
- (2) de *quienes actúan* como auditoras, e indirectamente del propio servicio interno al que *auditan*
- (2) Por todo ello, *quienes han de asumir* la tarea de evaluar el riesgo...han de gozar de un...nivel
- (2) *quienes han de asumir la tarea de evaluar el riesgo...han de gozar* de un...nivel de independencia
- (2) *quienes han de asumir la tarea...han de gozar* de...independencia (no sólo técnica que, desde luego *tienen*,
- (2) *los integrantes del servicio o los trabajadores están* vinculados a la empresa
- (2) *los trabajadores* están vinculados a la empresa a la que *asisten* y *asesoran*
- (2) las normas que exigen que *esos trabajadores estén* adecuadamente formados
- (2) las normas que exigen que *esos trabajadores...tengan* acceso a toda la información
- (2) las normas que exigen que *esos trabajadores...dispongan* del tiempo y los recursos
- (2) es claro que...[*los trabajadores*] *no necesitan* crédito alguno de horas
- (2) juicio que *hacen los propios posibles obligados a la misma* con base en una...pirueta autovalorativa
- (3) es el caso de los...trabajadores propios, que es lo que *son los prevencionistas internos*
- (3) *los trabajadores designados* y los servicios de prevención internos *que, cuando existen*, desplazan la responsabilidad
- (3) *los trabajadores designados* y los servicios de prevención internos *que...desplazan* la responsabilidad administrativa
- (3) *los trabajadores designados* y los servicios de prevención...en cuyo nombre [del empresario] *actúan* ya que son delegados
- (3) *los trabajadores designados* y *los servicios de prevención...son* delegados por los que el empresario debe responder
- (3) *Todos ellos* [empresario, responsables, servicio de prevención] *pueden ser* responsables penalmente

TOTAL TEXTO 18

ARTDER3-LOPEZ

- (2) *Quienes adoptan* el segundo concepto de "interpretación" quieren destacar...
- (2) *Quienes adoptan el segundo concepto...quieren destacar* que atribuir un significado a un texto...
- (2) *aquellos que adoptan* el concepto estricto de interpretación
- (2) *aquellos que adoptan el concepto... tienden* a identificar...textos legislativos y normas
- (2) *no son los hombres* quienes le atribuyen un significado
- (2) *no son los hombres quienes* le atribuyen un significado

TOTAL TEXTO 6

ARTDER4-MARIN

- (2) la Constitución es la norma suprema, como *afirman los constitucionalistas*

TOTAL TEXTO 1

ARTDER5-SERRANO

- (1) resulta verdaderamente deplorable...que *los autores queden* sin descubrir ni castigar
- (2) *los equipos de extinción se van a ver* expuestos a un considerable peligro
- (2) peligro para las personas, p. ej., para *aquellas que han acudido* a extinguirlo
- (3) si el peligro ha afectado a más personas que *las que han resultado* lesionadas

TOTAL TEXTO 4

ARTECO1-CRESPI

- (2) los accionistas de las empresas, *los cuales no han de incurrir* en costes de control
- (2) *los inversores ejercen* algún tipo de control sobre las grandes decisiones
- (2) También *vienen obligados* a informar...*los miembros del Consejo de Administración*
- (2) *los inversores extranjeros* (FOR5) *tienen* un peso relativo importante
- (3) de modo que éstos [los inversores] *mantiene* participaciones significativas

TOTAL TEXTO 5

ARTECO2-GAGO

- (3) *los creadores de opinión...que permiten* configurar un entorno proclive a las ideas
- (3) *los investigadores que asumen* esta perspectiva institucional construyen modelos explicativos
- (3) *los investigadores que asumen esta perspectiva institucional construyen* modelos explicativos

TOTAL TEXTO 3

ARTECO3-GARCÍA

- (1) Cada vez más *los economistas se dedican* a la tarea de estudiar el mercado
- (1) deben tenerse en cuenta...las salidas de *los individuos que cumplen* 65 años
- (1) Las probabilidades...varían entre...*las personas* dependiendo...del mercado en el que *actúan*
- (2) preguntas retrospectivas...en las que *los individuos indican* cuál era su situación
- (2) *Los investigadores del mercado de trabajo español se han encontrado* con una limitación
- (2) como indirectamente cuando [*las mujeres*] *abandonan* la población activa
- (2) la probabilidad de que *las mujeres escapen* de tal situación es muy baja
- (2) consecuencia de la...dificultad que *tienen* [*las mujeres*] para encontrar empleo
- (2) aunque *poseen* [*las mujeres*] una mayor facilidad para entrar indirectamente
- (2) el paro que *sufrían los más jóvenes* se caracteriza...por ser más frecuente
- (2) *existen ciertos grupos que se encuentran* desfavorecidos en el mercado de trabajo español
- (2) Se considera...la proporción de *parados...que están ocupados* un año después
- (2) se considera la proporción de *ocupados...que están parados* un año después
- (3) una disminución hasta cero de *los individuos que son* ocupados o desempleados a la edad de 64 años
- (3) a dicha edad *todos* [los individuos de 64 años] *son* inactivos
- (3) *100 mil personas que pasan* de la inactividad hacia la actividad
- (3) ...hubiera dado lugar a que *todos los individuos de 64 años fueran* inactivos
- (3) *existen ciertos grupos que se encuentran* desfavorecidos en el mercado de trabajo español
- (3) un 30% de *los activos...realizaron* algún tipo de transición
- (3) una reducción de *las cohortes de jóvenes que entran* en la población en edad de trabajar

TOTAL TEXTO 20

ARTECO4-SARABIA

- (2) marcos necesarios para que *sus pueblos estén preparados* para competir en actividades
- (2) marcos necesarios...donde [*sus pueblos*] *tengan, puedan* o *lleguen* a tener alguna ventaja competitiva
- (2) *han hecho* su aparición *nuevos competidores* con gran capacidad técnica
- (2) *son pocas las personas que optan* por un paro deliberado

- (2) son pocas *las personas que optan* por un paro deliberado  
(3) reforzar el sistema...de la seguridad social para *las personas que circulan* en la UE  
TOTAL TEXTO 6
- ARTECO5-TORRES  
(1) conceptos...a los que no parece que *pueda renunciar ningún pensador* que se precie  
(1) *ningún pensador que se precie*, o que no renuncie a a la cálida cobertura de un pensamiento  
(1) *ningún pensador* que se precie, o que *no renuncie* a a la cálida cobertura de un pensamiento  
(2) *quienes abordaban* los problemas... ..los propios gobernantes y...Keynes, no podían asumir...  
(2) *quienes abordaban...problemas...no podían asumir* supuestos de tal naturaleza  
(2) el derecho al que *aspira* y que *demanda toda la sociedad*  
(2) *las masas de descontento...hacían peligrar* la legitimación y la estabilidad de una sociedad  
(3) En la propia Unión Europea se *registraban treinta millones de pobres* en 1970  
(3) sólo *las 225 personas más ricas del planeta disfrutaban* de un ingreso anual  
(3) un ingreso anual que equivale al que *recibe el 47 por ciento más pobre*  
TOTAL TEXTO 10
- ARTFIL1-BEORLEGUI  
(1) *los precursores atisban* un nuevo continente, dejando en manos de sus continuadores la tarea de explorarlo  
(2) Unamuno se adelanta... a *los teólogos que hablan* del "dolor de Dios"  
(2) De ahí que frente a *quienes excluyen* el dolor de Dios, ...para Unamuno...es entenderlo  
(2) *los hombres que no han experimentado* el dolor son "hombres sin sustancia"  
(2) *los hombres que no han experimentado el dolor* son "hombres sin sustancia"  
(2) *Nadie...había hablado* en el mundo de la filosofía de acrecentar la conciencia  
(3) Para *la trivial sociedad* de consumo que nos *envuelve*...  
(3) *nuestras sociedades* supuestamente avanzadas, que *pretenden vivir* de espaldas al dolor  
(3) [nuestras sociedades] intentan ocultar todo lo anterior  
(3) *nadie podrá negarle* [a Unamuno] altura existencial y coherencia ética  
TOTAL TEXTO 10
- ARTFIL2-ESCUADERO  
(1) *una amplia capa de la población mundial* que no *duda* respecto a que la modernidad...  
(1) *El resto de la población aparece* condenada a padecer una indefinida miseria  
(2) *Las sociedades tradicionales o frías...son* aquellas que tienden lo más posible a mantenerse indefinidamente en su estado inicial  
(2) Las sociedades tradicionales o frías...son *aquellas que tienden* lo más posible a mantenerse indefinidamente en su estado inicial  
(2) *Las sociedades tradicionales o frías...buscan* la estabilidad y *persiguen* la permanencia de lo instituido  
(2) *Las sociedades tradicionales o frías...canalizan* la legitimidad del conjunto de sus instituciones a través de una serie de mitos  
(2) *las "sociedades calientes"...enfatan* hasta su misma extenuación la dimensión del cambio  
(2) En el límite serían *sociedades del movimiento absoluto*  
(2) *las sociedades frías o tradicionales miran* perpetuamente al pasado, intentando reiterarlo  
TOTAL TEXTO 9
- ARTFIL3-REDONDO  
(2) un aula de una Facultad en la que *los alumnos esperan* la llegada del profesor  
TOTAL TEXTO 1
- ARTFIL4-SANTIAGO  
(2) Geber...crítica a *los filósofos que han aceptado* la sustantivación de las abstracciones del lenguaje  
(2) *los filósofos que...las han considerado* como si fueran la «estructura» propia de la realidad  
(3) para que *los hombres puedan entenderse*...en sus actos comunicativos  
TOTAL TEXTO 3
- ARTFIL5-VERGES  
(2) la novedad que él aporta a las formulaciones, heredadas de *quienes le precedieron* en ese camino  
(3) *las personas que se aman* son seres «encarnados en el tiempo...  
(3) *las personas que se aman* son seres «encarnados en el tiempo...  
TOTAL TEXTO 3
- ARTHIS1-BARRIO  
(1) marco común...en el que...*confluyen sociólogos, especialistas..., economistas*  
(1) *Todos ellos* [psicólogos, sociólogos, especialistas...] *echan* mano de esa dimensión histórica  
(1) la *utilizan* [sociólogos, psicólogos, especialistas,...] como mera referencia comparativa  
(1) la utilización de un marco de análisis distinto al que *utilizaban los historiadores*  
(1) De la importancia... *fueron*...conscientes *los reformadores sociales de principios de siglo*  
(1) ninguna de las iniciativas que *llevaron a cabo los expertos...*prescindió...de la historia  
(1) La otra [línea], compuesta por *quienes sostienen...*consideraciones pragmáticas  
(1) Por un lado, *quienes centran* su interés en la función que el sindicalismo ejerce en el mercado  
(1) Por un lado, *quienes centran su interés...reclaman* su estudio desde la Economía  
(1) Por otro, *quienes consideran* como factor esencial del sindicalismo...  
(1) Por otro, *quienes consideran como factor esencial...justifican* su estudio desde la Sociología  
(2) *los grupos espontáneos...podrían hacer* frente al Estado  
(2) *Quienes habían dudado* del papel revolucionario de los sindicatos...ya no se verían obligados  
(2) *Quienes habían dudado...ya no se verían* obligados a apelar críticamente  
(2) *La generación de reformadores...estaba* imbuída de...espíritu de pensamiento  
(2) *La generación de reformadores...pretendía* hacer partícipe al ciudadano de la «cosa pública»  
(2) La...confianza de los reformadores...habla más elocuentemente...tal y como *plantean sus críticos*  
(2) sugerente como para que *la recibieran...reformistas de izquierda* que de derecha  
(2) *los marxistas...llegaron* a postular la eliminación de la clase capitalista  
(2) *Los conservadores*, como Duguit, *entendían* la paz social como el producto...  
(2) *los consejos obreros*, tal como *estaban planteados* respondían en teoría al concepto puro de democracia industrial  
(2) *los consejos obreros*, tal como *estaban planteados respondían* en teoría al concepto puro de democracia industrial  
(2) *los consejos obreros...fueron* de manera indirecta los responsables de la hostilidad con que los patronos reaccionaron  
(2) la hostilidad con que *los patronos reaccionaron* contra esa y otras fórmulas de control  
(3) *los trabajadores* ya no *respondían* a la simbología de los «desheredados»  
(3) *[los trabajadores]* *entran* definitivamente en la autoconsideración de clase media  
TOTAL TEXTO 26
- ARTHIS2-JIMENEZ  
(1) la dependencia creada entre *el grupo humano* y el espacio que *habitan* o al que *pertenecen*  
(2) a no ser que *se estableciesen grupos ex novo* en la zona  
TOTAL TEXTO 2
- ARTHIS3-PIQUERAS  
(1) *las personas de color podían viajar* en coches de primera  
(1) privar de oportunidades a *quienes...cuestionaban* la plena y única soberanía española sobre la Isla  
(2) *la población cubana* creció un 16%,  
(2) *el sector de la población ocupada en el comercio...creció* un 79%  
(2) *Los colonos se convirtieron* en productores directos  
(2) Cuando *[los colonos]* *contrataban* asalariados carecían de mayordomos  
(2) *Los colonos crearon* antes de 1890 algunas asociaciones  
(2) excluyendo a *quienes basaron* la colonia en mano de obra asalariada  
(2) *quienes basaron la colonia en mano de obra...*y si *hicieron* uso de ésta fue con carácter subsidiario  
(2) *el 37,5% de los colonos* poseía menos de dos caballerías  
(2) y *otro 25%* [de los colonos] no *llegaba* a cinco  
(2) *una parte tan destacada de la población* quedó en estos años...neutralizada  
(2) *los colonos que [Barnet]* *conoció* carecían de grandes sembrados de caña  
(2) Un...entramado civil mediante el cual *grupos muy diversos configuraron* plataformas identificativas

- (2) *los propietarios...*, que se vieron más seguros al amparo de la fuerza
- (2) *Unas y otras capas, las urbanas y las rurales, ...reclamaron* un protagonismo
- (2) protagonismo similar...al que [*unas y otras capas*] *habían adquirido* en la vida económica del país
- (2) una "clase colonial" que...*compite* entre sí, pero además *compite* con intereses peninsulares
- (2) una "clase colonial" que...*compite* entre sí, pero además *compite* con intereses peninsulares
- (2) algo que *los autonomistas* no siempre *apreciaron* en su justa medida
- (2) para que *los autonomistas salieran* del retraimiento y *consiguieran* reanimar su clientela natural
- (3) *Los autonomistas dispusieron* de 40% de los puestos... y *dominaron* con un 60%
- (3) Puerto Príncipe, en donde [*los autonomistas*] *ocuparon* la presidencia
- (3) [*los autonomistas*] *quedaron* relegados a un solo puesto
- (3) donde más fuerza *tenían los autonomistas*, mayor resulta el electorado potencial privado
- (3) donde más fuerza *tenían los autonomistas*, mayor resulta el electorado potencial privado
- (3) escribe...Maura..., confiando en la hegemonía...de *quienes...eran* considerados "sostén
- (3) Sectores, cabe añadir, que de manera gradual *fueron colocados* en esa posición
- (3) fracciones sociales que *se mueven* en tal dirección y *aspiran* a promover un orden capitalista
- (3) *grupos sociales que precisaban ejercer* para sí...un creciente grado de soberanía
- (3) *la capa social que termina* hegemonizando el nacionalismo
- (3) con los que [*los intelectuales*] *alcanzaron* puestos destacados en la administración de la república
- (3) Pero hasta 1898 *la burguesía dio* la espalda a unos y otros

TOTAL TEXTO 33

#### ARTHIS4-RUIZ

- (1) ligadas de una manera concluyente a los distintos *grupos político-ideológicos que integraron* el bando franquista
- (1) en definitiva, *los que aportaron* el soporte ideológico y el personal político al régimen franquista
- (1) los mal llamados «falangistas liberales», *hombres que...van* a adquirir un peso
- (1) *Estos [falangistas liberales] van a ir* en ocasiones de la mano de otros hombres
- (1) *Estos [los hombres de la Obra] serán* los hombres que llamarán a la puerta del Mercado Común.
- (1) *Estos [los hombres de la Obra] serán los hombres que llamarán* a la puerta del Mercado Común.
- (1) *Estos grupos ...no tenían* una procedencia común en el campo de las ideas
- (1) *cada grupo va a tener* no sólo distintas raíces, sino proyectos políticos divergentes
- (1) *todos [los grupos] intentaban* capitalizar y definir según su propio interés el régimen franquista
- (2) *Habían sido quizá los más lúcidamente totalitarios...* y fueron también los que mostraron una mayor flexibilidad intelectual
- (2) y *fueron también los que mostraron* una mayor flexibilidad intelectual...algunos, con gran rapidez, como Ridruejo
- (2) *los españoles estarían* mejor dotados para asuntos del «espíritu»
- (2) junto a los grupos más fácilmente encuadrables en el integrismo de matriz opusdeísta, *están los propagandistas y los ligados...a la jerarquía*
- (2) está presente como ingrediente básico en la *casi totalidad de grupos que operan* en el seno del régimen
- (2) Será precisamente Calvo Serer y *su grupo los que defiendan* con mayor denuedo la interpretación menendezpelayista
- (3) *Los hombres que se han venido motejando* en la historiografía son protagonistas
- (3) *Los hombres que se han venido motejando en la historiografía* son protagonistas
- (3) Este grupo [los tecnócratas], que tiene como punto de referencia la producción...de Gonzalo Fernández de la Mora
- (3) Este grupo [los tecnócratas]...*comparte* en gran medida la interpretación del «problema europeo» del integrismo ultraconservador
- (3) cuando *los tecnócratas proclaman* la inevitabilidad de esta convergencia
- (3) *Estos hombres [los tecnócratas] percibían* que para incorporar a España al capitalismo mundial...

TOTAL TEXTO 21

#### ARTHIS5-VIRGILI

- (1) *Los distintos historiadores que han estudiado* este importante y trascendental documento...interpretan la frase
- (1) *Los distintos historiadores que han estudiado* este importante y trascendental documento...interpretan la frase
- (1) la...tierra que [*los sanjuanistas*] *puedan labrar* un par de bueyes durante un año
- (1) la décima parte de todo lo que [*los sanjuanistas*] *pueda\* adquirir* en Hispania
- (1) *Los Templarios se sitúan*, de esta forma, en el contexto más preciso
- (1) *los Hospitalarios fueron compensados* por los Condes-reyes con heredades patrimoniales
- (2) [*los Templarios*] *tendrían que percibir* la quinta parte de la ciudad
- (2) *Los autores antes reseñados persisten* en una concepción territorial del quinto templario
- (2) *los Templarios renuncian* a la quinta parte que les correspondía del castillo de Amposta
- (2) a favor de *los Sanjuanistas que habían recibido* el distrito de manos del Conde
- (2) en las poblaciones...donde *los freires hubiesen intervenido* su repoblación
- (3) En Tortosa, *los Templarios instalaron* su casa-cuartel en Sant Joan
- (3) En Lleida [*los Templarios*] *se establecieron* en el promontorio de Gardeny
- (3) si *los Templarios no hubiesen percibido* íntegramente el quinto de Tortosa...
- (3) el territorio que [*genoveses, el Conde de Urgell*] *han contribuido* a conquistar
- (3) *los Templarios reciben* un quinto del total
- (3) *Tanto los unos [genoveses] como el otro [Conde de Urgell] han de percibir, y perciben*, el tercio de la ciudad

TOTAL TEXTO 17

#### ARTLIN1-BOSQUE

- (1) Son también numerosos *los especialistas* que entienden que...forma parte de la fraseología
- (1) Son también numerosos *los especialistas que entienden* que...forma parte de la fraseología
- (2) *los especialistas no están* enteramente de acuerdo
- (3) resultarán...útiles...para *los que se interesan* por este fenómeno desde...otro punto de vista

TOTAL TEXTO 4

#### ARTLIN2-CIFUENTES

TOTAL TEXTO 0

#### ARTLIN3-GUTIERREZ

- (2) *los hablantes de una lengua van fijando* expresiones para la ejecución de determinado acto
- (2) *los hablantes de una lengua van fijando* expresiones...mientras que *reservan* otras...sinónimas

TOTAL TEXTO 2

#### ARTLIN4-JIMENEZ

- (1) *los lingüistas del objeto...comenzaron* rechazando los estudios semánticos
- (1) no son las palabras sino *los hombres quienes significan* por medio de ellas
- (1) no son las palabras sino *los hombres quienes significan* por medio de ellas
- (1) *otro grupo de lingüistas*, aunque conscientes..., *sostienen* que un hecho indudable es que...
- (1) la garantía del acto significador no reside en las propias formas lingüísticas, sino en *las sociedades que las utilizan*
- (3) la evolución semántica que *la sociedad ejerce* sobre ésta
- (3) *la sociedad...conforma* también ese lenguaje sujeto
- (3) conjunto de formas mediante las cuales *los hombres toman* conciencia de su realidad

TOTAL TEXTO 8

#### ARTLIN5-MORENO

TOTAL TEXTO 0

#### ARTLIT1-BERENGUER

- (1) relación entre el dramaturgo...y *el grupo social...que intervienen* en la configuración
- (2) el concepto de sujeto transindividual (*un grupo social que comparte* una mentalidad)
- (2) la relación que *ese grupo establece* con otros grupos
- (2) una mentalidad desde la que *el grupo se constituye* como el sujeto transindividual
- (2) adscripción de *los dramaturgos* a un...grupo generacional con el que *mantiene* coincidencias
- (2) los rasgos específicos, mantenidos por *colectivos que poseen* modos ideológicos
- (2) explicar los aspectos ideológicos...desde...mentalidad que...*manifiestan sus autores*
- (2) ...permite aclarar la relación que con el entorno *mantiene los creadores citados*
- (2) es preciso considerar la existencia de *un grupo social que genera* la visión del mundo
- (2) *los autores de la Tendencia Innovadora...escriben* para la burguesía
- (3) también a los grupos sociales de los que *estos [los creadores] son* portavoces

- (3) [los creadores] *pretenden* transformar...el complejo sistema de principios ideológicos
- (3) *los dramaturgos participan* de la influencia positiva de sus antecesores
- (3) *los dramaturgos...ejercen*, a su vez, ese mismo tipo de influencia
- (3) *la sociedad española...se ha planteado*...su inserción en la Europa unida
- (3) *Éstos* [los autores teatrales] *conformarán* una tendencia cuando sus respectivas obras muestren...

TOTAL TEXTO 16

ARTLIT2-FUENTE

- (1) *Los jóvenes se preocuparon* más por el lenguaje...y evolucionaron para reivindicar la narración
- (1) *Los jóvenes* se preocuparon más por el lenguaje...y *evolucionaron* para reivindicar la narración
- (1) *Los autores hispanoamericanos continúan* vinculándose...a los fenómenos...
- (1) *Esta generación de narradores...será...*, la que...se encontró frente a los medios...
- (1) *Esta generación de narradores...será...*, la que...se encontró frente a los medios...
- (1) una continuidad entre los narradores ya afamados y *los que cuentan* con una obra aún en ciernes
- (1) el nuevo rumbo que *toman los narradores de la generación anterior*
- (1) un intento de popularización de la novela por los subgéneros que [los narradores] *tratan*
- (1) Quizá *los escritores...no cuenten* con tantas diferencias
- (1) las nuevas actitudes que *muestran los jóvenes*
- (1) la ficción se van difuminando...en *los narradores, que caminan* con paso dubitativo
- (1) Contra los intentos de totalización [los más jóvenes] *intentan* captar la realidad hispanoamericana
- (1) *ellos* [la nueva generación] *intentarán* hollar nuevos caminos
- (1) a pesar de que *el público reclamara* novelas del mismo corte que las de los narradores precedentes
- (1) las obras de *aquellos novelistas totalizadores que...se dejan* arrastrar por las tendencias
- (1) la internacionalización de la obra de *esos autores que...buscan* diferentes salidas
- (2) la mujer adquiere un mayor protagonismo, especialmente cuando *son ellas* las que escriben
- (2) la mujer adquiere un mayor protagonismo, especialmente cuando *son ellas las que escriben*
- (2) la generación de jóvenes cubanas que podría ejemplificar...*Te di la vida entera...de Zoé Valdés*
- (3) *los miembros del que Donoso llamó el gratín se mueven* hacia el exterior
- (3) *los autores del «post-boom» son* mayores que los del «boom»

TOTAL TEXTO 21

ARTLIT3-GOLAN

- (2) *Los pueblos primitivos no conciben* lo cómico, los libros sagrados no se rien
- (2) *los protagonistas son* los mismos personajes de la commedia dell'arte
- (3) *los personajes* se caracterizan siempre con unos cuantos trazos esenciales que los definen

TOTAL TEXTO 3

ARTLIT4-LOPEZ

- (1) El aristócrata...tuvo que...excitar las pasiones de *unos jueces* que no *eran* de su clase
- (1) tribunales...ante los cuales *los...terratinentes...que se habían visto* desposeídos
- (1) *los...terratinentes... desposeídos* de sus tierras...*podían intentar* recuperarlas
- (1) se pacta que *los aristócratas conserven* algunos privilegios
- (1) pero que *el pueblo se haga* con las más amplias parcelas de poder
- (2) *los tratadistas de arte retórica...que se salen* del asunto propio
- (2) El Estagirita innova, frente a *los que eso hacían*, presentando una retórica convertida en arte
- (2) un estilo similar al de *los tratadistas del arte de la elocuencia que eran* autores de...
- (2) *todos los ciudadanos obedecen* a lo conveniente
- (2) *los ciudadanos, que son...*los que deciden sus determinaciones, inclinaciones
- (2) *los ciudadanos, que son...*los que deciden sus determinaciones, inclinaciones
- (2) El Estagirita innova, frente a *los que eso hacían*, presentando una retórica convertida en arte

TOTAL TEXTO 12

ARTLIT5-MARIN

- (1) *los hombres se sienten* atraídos por un tipo de literatura de acción
- (1) *las mujeres* [se sienten atraídas] por aquella que ahonda en el análisis de los sentimientos
- (1) Diversos tratados...aconsejan que *las mujeres aprendan*...a leer
- (1) a través de la cual...*accedería* también a ella un *público analfabeto*
- (1) *las mujeres sabían leer y tenían* el hábito de la lectura
- (1) *los primeros novelistas artúricos componen* sus romans
- (1) *aquellos que piensan* que la enseñanza añade sagacidad a la maldad...del sexo femenino
- (2) ficciones que lo retratan con tanta fidelidad y en las que *ellas mismas se ven* reflejadas
- (2) *Las más atrevidas toman* el hábito de varón y salen...en busca de su enamorado
- (2) *Las más atrevidas toman* el hábito de varón y *salen*...en busca de su enamorado
- (2) *estas doncellas...se exponen* con sus enamorados a mil peligros
- (2) en un espacio del que hasta entonces [*estas mujeres*] *estaban* excluidas
- (2) *unas mujeres lectoras que se proyectarían* en estas heroínas
- (2) y, como ellas [las heroínas], [*las mujeres lectoras*] *protagonizarían* aventuras similares
- (2) *las mujeres, que gustan* de asistir a los torneos y justas para ver y ser vistas
- (2) aquellas ficciones...en las que *ellas mismas* [las mujeres] *se ven* reflejadas
- (2) Esta exhibición del cuerpo...es...la que *los moralistas persiguen*
- (2) *ellas* [las mujeres] *justifican*...su razón de ser como caballeros
- (2) *nadie de su entorno* [de la mujer], de su familia, es capaz de redimirla
- (2) En el intento de dar una nueva orientación..., el amor y *las mujeres no salen* bien parados
- (2) *El público*, cabe pensar que también el femenino, *pasó* recibo a su ensayo
- (2) *Las lectoras* sin duda *se identificarían* idealmente con la primera imagen
- (2) *esas mujeres...que aportan* una motivación...para la aventura del caballero
- (2) *esas mujeres*, objeto de culto y reverencia, *que...tienen* capacidad para amar
- (2) *Las enamoradas son* las figuras que revisten en este sentido mayor atractivo
- (2) [*las enamoradas*] *viven* recluidas en el hogar paterno
- (2) tan pronto como [*las enamoradas*] *descubren* el amor y *mantienen* relaciones secretas
- (2) [*las enamoradas*] *burlan* y *desafían* la potestad de sus progenitores
- (2) la posibilidad de experimentar aventuras en un espacio del que hasta entonces [*las mujeres*] *estaban* excluidas
- (2) Está claro que *el público femenino se identificaría* con esa imagen de la mujer
- (3) una alabanza de *las mujeres que se señalaron* a lo largo de la historia
- (3) esta hipotética dama que...*los historiadores mirobrigenses identifican* con una vecina de Ciudad Rodrigo
- (3) *los mismos escritores del género pueden* darnos cierta luz
- (3) mayor material con el que *las mujeres pueden identificarse*
- (3) La lectura de los libros de caballerías demuestra que también *ellos* [los autores] lo *incluyen*
- (3) *Las mujeres lectoras prefirieron* los libros de imaginación a los de devoción
- (3) [*las mujeres lectoras*] *Contaron* para ello con la ayuda de la imprenta
- (3) una prueba...hallamos en los casos de *aquellas mujeres que cogen* la pluma para escribir sus propias ficciones

TOTAL TEXTO 38

TOTAL CÓDIGO 319

Clave: 080102 3.ª persona no específica - referencia colectiva - función no sujeto

ARTDER1-ALONSO

- (1) el tema del consentimiento familiar para el matrimonio de *los hijos* ha sido tratado tanto por los civilistas
- (1) centrar el estudio en las llamadas "licencias especiales" -las concernientes a *Príncipes e Infantes*
- (1) sino con el de excluir a *los posibles descendientes del infante don Luis* nacidos de matrimonio con persona desigual
- (2) en lo que concierne al consentimiento relativo al matrimonio de *los hijos de familia* en general
- (2) en lo que respecta a las licencias especiales de *los Infantes* y de *los Grandes*
- (2) Respecto a los matrimonios de *Infantes*, ordenaba el Monarca...

- (2) las "Nuevas reglas para la celebración de matrimonios": 1º) de *los hijos de familia* en general
- (2) las personas que están obligadas a solicitar licencia especial, bien sea la Real o la de la Cámara...o de *sus respectivos jefes*
- (2) las "Nuevas reglas para la celebración de matrimonios": 3º) de *los Infantes y demás personas Reales* los cuales "en ningún tiempo..."
- (2) se aplicó la norma a *los hijos del infante don Sebastián*
- (2) se eximía a *los que los poseían* [los títulos] de la obligación de solicitar la licencia Real para contraer matrimonio
- (2) como tal va dirigida a regular el consentimiento de *los hijos* de familia en general
- (2) licencia que los padres y en su defecto los parientes han de conceder a *los hijos*
- (3) En el sentir de *los constitucionalistas* la cuestión no ofrece dudas
- (3) la Pragmática de Carlos III...sobre los efectos de los matrimonios de *los Infantes de España* con persona desigual
- (3) la limitación impuesta por la Pragmática de 1776 en relación con los matrimonios de *personas reales con derecho al trono*

TOTAL TEXTO 16

#### ARTDER2-GONZALEZ

- (1) fijar o exigir o no...niveles de conocimiento...en *las personas a las que* [el empresario] acuda
- (2) empresas...que tengan un limitado número de *trabajadores*
- (2) hay que diferenciar entre el servicio de prevención externo o ajeno y el caso de *los trabajadores designados*
- (2) centrándonos en el caso de *los trabajadores de los servicios de prevención internos...*(que...denominaremos prevenicionistas o técnicos de prevención)
- (2) remitiendo a las que el Estatuto de los Trabajadores prevé para los *representantes del personal*
- (2) la equiparación con los *representantes de los trabajadores*, amén de discutible por lo que se dirá, no es plena
- (2) Hay garantías (o privilegios de actuación) del art. 68 del Estatuto que no se les reconocen a *los prevenicionistas*
- (2) Ya que no se trata de *representantes* sino de *trabajadores contratados*
- (3) reaccionar en términos de sanción contractual laboral por el comportamiento...de *sus dependientes*
- (3) El que el empresario eluda la asunción directa de la tarea preventiva...nombrando *trabajadores*
- (3) al margen de que también pueda hacerlo contra *los agentes directo\* del daño*
- (3) al margen...de que el empresario pueda repartir esa responsabilidad contra *estos últimos*
- (3) los trabajadores designados...son delegados por *los* que el empresario debe responder administrativamente
- (3) omisiones tanto propias como de las personas por *quien* se debe responder como es el caso de los *dependientes* o *trabajadores propios*
- (3) omisiones tanto propias como de las personas por *quien* se debe responder como es el caso de los *dependientes* o *trabajadores propios*
- (3) Al margen de que luego [el empresario] pueda...reaccionar...por el comportamiento inadecuado o incumplidor desus *dependientes*
- (3) La responsabilidad penal... está abierta a...(empresario, *trabajadores*...)
- (3) Ese "los" abarca...a *los responsables internos de la prevención de riesgos*

TOTAL TEXTO 18

#### ARTDER3-LOPEZ

- (1) En el lenguaje usual de *los juristas*, la expresión "fuentes del Derecho" es usada...
- (2) estos dos primeros conceptos de "interpretación" conlleva ofrecer diversas representaciones de la actividad de *los juristas*
- (3) que resultan decisivas las influencias de las ideas imperantes, la labor de *los expertos* y "*promotores políticos*"

TOTAL TEXTO 3

#### ARTDER4-MARIN

- (1) con el consiguiente desarrollo de todo tipo entre *los pueblos* de una comunidad internacional regional
- (2) se integra en el ordenamiento jurídico de los Estados partes en los tratados y a *sus súbditos*
- (2) las que crean derechos y obligaciones para los Estados y para *los particulares*
- (2) disposiciones de aplicabilidad directa limitada, que crean derechos y obligaciones para *los particulares*
- (2) la forma y los medios de aplicarla corresponde a las *autoridades nacionales*
- (2) la decisión lo es en todos sus elementos (45) y para *todos sus destinatarios*
- (2) vigencia automática en la Comunidad para los Estados miembros, para sus órganos y para *los particulares*
- (2) la jurisprudencia se inclina por esta característica para el Estado y para *los particulares*
- (2) unas directivas que aquélla había reconocido de aplicación directa para *los particulares*

TOTAL TEXTO 9

#### ARTDER5-SERRANO

- (1) sus...efectos devastadores...suponen riesgo para la vida e integridad de *las personas*
- (2) siempre que...no se deduzca que al incendiar está manifiestamente excluido el peligro para *las personas*
- (2) con independencia de que él juzgue o no su conducta peligrosa para la vida o integridad de *las personas*
- (2) parece aplicable tanto si se produjo peligro, para *las personas* como si no
- (2) en realidad no ha llegado a producirse peligro alguno para *las personas*
- (2) peligro para las personas, p. ej., para los habitantes dormidos de la cabaña a cuyo umbral se encontraban ya las llamas
- (2) peligro para las personas, p. ej., para los habitantes dormidos de la cabaña a cuyo umbral se encontraban ya las llamas
- (2) los equipos de extinción se van a ver expuestos a un considerable peligro para su integridad
- (3) ha de castigarse en principio por tentativa del correspondiente delito contra *las personas*
- (3) se han puesto en peligro concreto a más personas que *las víctimas* que tuvo en cuenta el autor

TOTAL TEXTO 10

#### ARTECO1-CRESPI

- (1) Estos costes provienen de la falta de control efectivo sobre *los administradores*
- (1) Estos costes...tienen su origen en la existencia de asimetrías informativas a favor de *los administradores*
- (1) Los argumentos en favor de la concentración de la propiedad se basan en el control de *los administradores*
- (1) mayores posibilidades de negociación de los valores para *los accionistas*
- (1) dejando las discrepancias individuales o temporales para *los individuos* o períodos
- (2) la existencia de un subsidio de la agencia u organismo regulador hacia *los accionistas de las empresas*
- (2) ello implica someter a la presión de los compromisos contractuales a *los administradores*
- (2) someter...a los administradores, faceta en la que su comportamiento es observable
- (2) El mecanismo disciplinador que ejerce la deuda sobre *los administradores*
- (2) Esta medida de concentración se aplica a *los cinco mayores accionistas* de cada empresa
- (2) Esta medida de concentración se aplica...a *los cinco mayores accionistas individuales* de cada empresa
- (2) Esta medida de concentración se aplica...a otros tipos de *accionistas no individuales*
- (2) Entre éstos es posible diferenciar *los cinco mayores accionistas* de nacionalidad extranjera
- (2) Entre éstos es posible diferenciar...las cinco mayores empresas españolas como *accionistas*
- (2) empresas españolas...de entre las cuales destacamos *los cinco mayores accionistas* que son empresas financieras
- (2) Esta clasificación responde más a las posibilidades reales de detectar los diversos tipos de *accionistas*
- (2) los intereses de la investigación en agrupar las categorías de *accionistas* según su comportamiento o influencia esperados
- (2) La propiedad en manos de *inversores no individuales* crece fuertemente
- (2) los factores... que son susceptibles de influir en el comportamiento de *los inversores*
- (2) son susceptibles de influir en el comportamiento de los inversores, sus expectativas en la asunción de riesgos
- (2) las [empresas] que están bajo su control [de grupos familiares] mediante la introducción del tamaño de la empresa como una variable endógena
- (2) en un contexto de *inversores adversos al riesgo*, se presenta el objetivo de disminución de riesgo
- (2) nos permite identificar diversas categorías de *accionistas* además de su participación accionarial
- (3) impacto de la variable tamaño sobre la concentración de la propiedad para *accionistas individuales* se verifica
- (3) Para el conjunto de *accionistas* la reacción ante mayores tasas de variabilidad de rendimientos se transforma en incrementos
- (3) para *accionistas financieros* la reacción es hacia la disminución de participación.
- (3) el coeficiente de la variable tamaño para este tipo de *inversores* es siempre negativo
- (3) El comportamiento opuesto de las participaciones de *inversores extranjeros*...en empresas bancarias puede explicarse...
- (3) Para *los accionistas*, considerados genéricamente,...parece haber una débil reacción
- (3) una débil reacción cuando más difícil se hace el control de *los gestores* en un contexto de riesgo moral
- (3) para *los inversores financieros* la reducción de participación...parece una respuesta...financiera
- (3) la turbulencia del entorno de las empresas no aparece como significativa para ningún tipo de *inversores*
- (3) concentración de propiedad para el conjunto de participaciones significativas y para *los inversores extranjeros*
- (3) la variable INDEXM no es significativa para ninguna categoría de *inversores*
- (3) elevadas concentraciones de propiedad para mantener el control de *los administradores*
- (3) Este extremo... se verifica...para el comportamiento de *los inversores extranjeros*
- (3) Presenta valores...altamente significativos y positivos para *los inversores individuales*
- (3) Este resultado no corrobora el carácter disciplinario de la deuda para *los inversores individuales*

	(3) La existencia de organismos reguladores...son factores sustitutivos del control directo de <i>los accionistas</i>	
	(3) una relación negativa entre concentración de la propiedad y tamaño únicamente para <i>los inversores individuales</i>	
	(3) Para el resto de categorías de <i>inversores (todos los inversores...inversores financieros e inversores extranjeros)</i> los coeficientes son positivos	
	TOTAL TEXTO	41
ARTECO2-GAGO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCÍA		
	(1) cuáles eran los determinantes del desempleo de diversos <i>grupos socio-demográficos</i>	
	(1) por otra parte, se circunscribe a <i>la población entre 16 y 64 años</i>	
	(1) permite caracterizar los comportamientos diferenciales de <i>distintos colectivos</i> con respecto a su movilidad laboral	
	(2) el cual hace posible seguir a <i>los individuos</i> durante seis trimestres consecutivos	
	(2) preguntas referidas al historial de biografía laboral de <i>los individuos</i> entrevistados	
	(2) reconstruir itinerarios biográficos de actividad entre las distintas situaciones económicas a lo largo de la vida de <i>las personas</i>	
	(2) las tasas de paro entre <i>diversos colectivos</i> definidos por características personales de <i>los individuos</i>	
	(2) las probabilidades de transición <i>y/o</i> en los flujos entre <i>la población en edad de trabajar</i> y el resto	
	(2) Con respecto a las diferencias entre <i>colectivos</i> , en primer lugar nos centramos en las diferencias por sexo	
	(2) la probabilidad total de entrar en el desempleo entre <i>las mujeres</i> es mayor que entre <i>los varones</i>	
	(2) la frecuencia de entrada en el desempleo es mayor entre <i>las mujeres</i> que entre <i>los varones</i>	
	(2) la duración de sus episodios de paro [de las mujeres] también es más prolongada	
	(2) Un análisis similar puede realizarse para los <i>colectivos</i> definidos por la edad	
	(2) la situación del <i>colectivo de 48-64 años</i> es especialmente grave, ya que su probabilidad de salida del desempleo es muy baja	
	(2) la probabilidad total de entrada en el paro es muy inferior entre <i>los universitarios</i>	
	(2) ciertos grupos...desfavorecidos...bien porque su desempleo es muy frecuente ( <i>los más jóvenes</i> )	
	(2) ciertos grupos...desfavorecidos...bien porque [su desempleo] es muy prolongado ( <i>los mayores de 48 años</i> )	
	(2) ciertos grupos...desfavorecidos...bien por ambos elementos ( <i>las mujeres</i> )	
	(2) poner en relación los movimientos entre la ocupación y el desempleo, y <i>la población activa</i>	
	(2) la primera posición en lo que se refiere a la movilidad agregada de su <i>población activa</i>	
	(2) teniendo alrededor de un <i>10% de dicha población</i> moviéndose entre la ocupación y el desempleo	
	(3) la incorporación de los flujos «externos» entre el <i>resto de la población</i> y <i>la población en edad de trabajar</i>	
	(3) se han captado diferencias importantes entre <i>colectivos</i> en cuanto a la experiencia de <i>los mismos</i> en el mercado laboral	
	(3) ciertos grupos...desfavorecidos...bien porque su desempleo es muy frecuente ( <i>los más jóvenes</i> )	
	(3) ciertos grupos...desfavorecidos...bien porque [su desempleo] es muy prolongado ( <i>los mayores de 48 años</i> )	
	(3) ciertos grupos...desfavorecidos...bien por ambos elementos ( <i>las mujeres</i> )	
	(3) las cohortes de jóvenes que entran en <i>la población en edad de trabajar</i>	
	TOTAL TEXTO	27
ARTECO4-SARABIA		
	(1) El cambio se vincula a <i>una clase dirigente</i> o a <i>fuerzas nacionalistas</i> o, incluso, a <i>grupos «revolucionarios»</i>	
	(2) el margen de maniobra...de <i>los representantes laborales</i> se reduce	
	(2) se apoya, tanto en la descentralización y la autonomía controlada de <i>los grupos de trabajo</i> como	
	(3) proporcionan seguridad a <i>los necesitados</i> y luchan contra la discriminación	
	(3) Promocionar la igualdad entre <i>mujeres y hombres</i>	
	(3) acciones específicas de mejora de la situación de <i>las mujeres</i>	
	(3) acciones contra el acoso sexual en el lugar de trabajo y la violencia contra <i>ellas</i> [las mujeres]	
	(3) Dar atención especial a <i>las personas con discapacidades</i>	
	TOTAL TEXTO	8
ARTECO5-TORRES		
	(1) el presupuesto...es...el establecimiento de normas que garanticen la libertad de <i>los individuos</i>	
	(1) el establecimiento de normas que garanticen la libertad de <i>los individuos</i> y su convivencia social	
	(2) se podía conformar, también, un marco institucional y una concepción de lo deseable por <i>la sociedad</i>	
	(2) el modelo cuya creencia extasió a <i>los economistas más importantes</i>	
	(2) una sociedad que sólo en la retórica de <i>los economistas</i> funcionaba de acuerdo con la armonía y la estabilidad del mercado	
	(2) reconociendo que las relaciones de intercambio ya no se daban sólo <i>entre particulares</i>	
	(3) las primeras deben quedar reservadas a <i>los ciudadanos</i> de rentas elevadas	
	(3) la ideología del mercado aumentará su influencia...sobre el derecho de <i>los juristas</i>	
	(3) un solo propietario de minas en Suráfrica gana tres veces más al año que el total de <i>los cinco millones de habitantes</i> del Chad	
	(3) con menos del 4 por cien de la riqueza combinada de <i>esas 225 personas</i> se podría...	
	(3) si...se produce...tanta opulencia en medio de la pobreza de la... mayoría de <i>la población</i>	
	TOTAL TEXTO	11
ARTFIL1-BEORLEGUI		
	(1) los precursores atisban un nuevo continente, dejando en manos de <i>sus continuadores</i> la tarea de explorarlo	
	TOTAL TEXTO	1
ARTFIL2-ESCUADERO		
	(1) La extensión del Mercado sólo favorece a <i>los propietarios de los medios de producción</i>	
	(1) el conflicto de intereses entre <i>las clases sociales</i> se suaviza y dulcifica	
	(1) Entre <i>los grandes propietarios, los proletarios y los excluidos y marginados</i> se interpone una amplia y estable capa de clases medias	
	(2) Las sociedades tradicionales o frías, como <i>aquellas que</i> profusamente ha estudiado el ilustre etnólogo francés	
	(2) Las sociedades tradicionales o frías...son aquellas que tienden lo más posible a mantenerse indefinidamente en su estado inicial	
	(2) Las sociedades tradicionales o frías...canalizan la legitimidad del conjunto de <i>sus</i> instituciones a través de una serie de mitos	
	(2) las "sociedades calientes", cuyo ejemplo prototípico sería la sociedad moderna, enfatizan hasta su misma extenuación la dimensión del cambio	
	(3) tiene que proceder, en cualquier caso, de procesos deliberativos entre <i>los actores sociales y políticos</i>	
	TOTAL TEXTO	8
ARTFIL3-REDONDO		
	(2) el modo como el profesor reacciona ante la visión de la cátedra es muy distinto al de <i>los alumnos</i>	
	(3) [texto] al que se ha hecho mención...en el tratamiento de la relevancia de las primeras comunidades cristianas en su filosofía	
	TOTAL TEXTO	2
ARTFIL4-SANTIAGO		
	(1) [Nietzsche] pone de relieve el estilo y la forma de expresarse de <i>estos filósofos</i>	
	(2) [la metáfora] libera a <i>los humanos</i> para el juego de perspectivas en los dominios del arte	
	(2) El artista, a diferencia de <i>los científicos y los filósofos</i> , actualiza las cosas en su vitalidad individual	
	TOTAL TEXTO	3
ARTFIL5-VERGES		
	(2) Bien que puede ser plurifacético, tanto para uno mismo, como para <i>los otros</i>	
	(3) El campo de ese conocimiento es doble. Uno es el de <i>las personas</i> ; otro el de las realidades que afectan a las personas	
	(3) El campo de ese conocimiento es doble. Uno es el de las personas; otro el de las realidades que afectan a <i>las personas</i>	
	(3) La persona al amar sintoniza de tal suerte con <i>los demás</i> que penetra en la intimidad de su ser	
	(3) De ahí que Scheler emplace a <i>todos</i> [los hombres] a reinterpretar siempre su mente	
	TOTAL TEXTO	5
ARTHIS1-BARRIO		
	(1) Los cambios...obligaban a <i>sociólogos y a economistas</i> ...a la utilización de un marco de análisis	
	(1) La necesidad de trabajar con categorías y conceptos diferentes...distanció a <i>unos</i> [economistas] de <i>otros</i> [historiadores]	
	(1) Ese mutuo desdén entre <i>los estudiosos del sindicalismo...y los del...movimiento de resistencia al capital...</i> , pone de manifiesto	
	(1) Por un lado, quienes centran su interés en la función que el sindicalismo ejerce en el mercado	
	(2) la teoría de los derechos de los grupos alimentó el corporativismo con sus propuestas de <i>grupos espontáneos</i>	
	(2) el ala izquierda del pluralismo identificó el concepto soberanía del Estado con el poder de <i>la clase dirigente capitalista</i>	
	(2) acuerdos privados entre los grupos, frente a <i>los que</i> el Estado ofrecería únicamente la fuerza del Derecho público	
	(2) Para <i>los radicales</i> , como Cole, el «collective bargaining» era una vía de ataque	
	(2) De ahí que el acuerdo colectivo...esté pensado como un camino para el...control económico por <i>los trabajadores</i>	
	(2) este proceso...constituía para <i>los «gremiosocialistas»</i> el de construcción de la democracia	

	(2) la unidad de producción...como eje de la «administración» colectiva de <i>operarios, administrativos y técnicos</i>	
	(2) Para conocer mejor <i>la clase obrera</i> hay que estudiar de cerca el patrón de desarrollo histórico	
	(3) relaciones base/dirigentes tanto como relaciones con <i>patronos, representantes del Estado, jueces, etc</i>	
	TOTAL TEXTO	13
ARTHIS2-JIMENEZ		
	(1) binomio vital de la dependencia creada entre <i>el grupo humano</i> y el espacio...que les pertenece	
	(1) binomio vital de la dependencia creada entre el grupo humano y el espacio...que les pertenece	
	(1) habiendo quedado en suspenso..., más por falta de información que por...capacitación de <i>los investigadores</i>	
	(2) estableciéndose por tanto en...dos horas para los <i>grupos de cazadores-recolectores</i>	
	(2) un aprovechamiento...que según <i>los investigadores</i> implicaría...un mayor efecto antropizante	
	(2) manejar una hipótesis relacionada con la existencia de una amplia movilidad entre los <i>grupos neolíticos</i>	
	(2) lo efímero de <i>sus</i> emplazamientos [de los grupos neolíticos] y la presencia de niveles de ocupación breves	
	(2) esta fase previa de experimentación fue necesaria para los <i>grupos neolitizados</i> , del interior peninsular,	
	(2) al menos hasta que se despejasen las dudas de los <i>grupos humanos</i> sobre <i>sus</i> posibilidades	
	(2) la agricultura y la ganadería coexistieron...con las fórmulas económicas tradicionales de los <i>grupos de cazadores/ recolectores</i>	
	TOTAL TEXTO	10
ARTHIS3-PIQUERAS		
	(1) La abolición trajo consigo también a <i>la mayoría de la población de color</i> el aprendizaje de la discriminación racial	
	(1) la persistencia de códigos cerrados, vigentes en la sociedad criolla del XIX para <i>la población negra libre</i> o contratada	
	(1) al diluirse la frontera legal entre <i>los habitantes de la Isla</i> , el color señaló la frontera de la cubanidad	
	(1) Las autoridades españolas mostraron público interés en integrar formalmente a <i>los negros</i> en la vida ciudadana	
	(1) integrar formalmente a los negros en la vida ciudadana, en la confianza de atraerlos en contra de cualquier movimiento separatista	
	(1) una identidad segregada...que...reprodujo entre la misma <i>gente de color</i> la segregación de que era objeto	
	(1) conoció su peor expresión en la denominada "guerra de razas", la masacre perpetrada en 1912 contra <i>negros y mulatos</i>	
	(2) la estructura de la colonia cañera fue muy diversa...por lo común sirvió para asentar <i>población</i>	
	(2) las tierras del ingenio se explotaban directamente mediante <i>jornaleros</i> a modo de una empresa capitalista	
	(2) (b) colonos, término que debíamos reservar en sentido estricto a los <i>productores directos</i>	
	(2) cabe hablar de surgimiento de una categoría social...que venía a unirse a los <i>pequeños campesinos de la Isla</i>	
	(2) De ahí que <i>una parte tan destacada de la población</i> quedó en estos años relativamente neutralizada	
	(2) discutiendo a <i>los dueños de los centrales</i> el precio de su producción	
	(2) <i>los colonos</i> que conoció carecían de grandes sembrados de caña y cualquier sitio "tenía su colonita"	
	(2) Cuando contrataban <i>asalariados</i> carecían de mayordomos porque "eran unos surrupios	
	(2) Cuando contrataban <i>asalariados</i> carecían de <i>mayordomos</i> porque "eran unos surrupios	
	(2) su disputa del beneficio les llevaba [a los colonos] a pagar menos y a ser más duros con sus trabajadores que los dueños de ingenios	
	(2) su disputa del beneficio les llevaba [a los colonos] a pagar menos y a ser más duros con sus trabajadores que los dueños de ingenios	
	(2) su disputa del beneficio les llevaba [a los colonos] a pagar menos y a ser más duros con sus trabajadores que los dueños de ingenios	
	(2) También era consecuencia del protagonismo creciente de la <i>pequeña burguesía mercantil</i> y de servicio	
	(2) La Habana rebasa <i>los 200.000 habitantes</i>	
	(2) Se trata de la <i>clientela natural</i> del Partido Liberal Autonomista	
	(2) Se trata de la clientela natural del Partido Liberal Autonomista, y <i>su</i> peso social en La Habana tendrá que ser compensado electoralmente	
	(2) la abundante...publicística de las corporaciones y de <i>sus portavoces</i> , cuyos escritos tenían una clara intencionalidad	
	(2) la Restauración supuso el restablecimiento en el poder de los <i>representantes de la tracción social desplazada en 1868</i>	
	(2) También en Cuba habrá más <i>portavoces</i> para más voces diferenciadas, en correspondencia con la fragmentación de una "clase colonial"	
	(2) La defensa de los intereses colectivos, de <i>colectivos distintos</i> ...deberá basarse en una defensa pública	
	(3) sería imposible mantener dentro del sistema, no ya a <i>los dirigentes</i> , sino a <i>sus seguidores</i>	
	(3) el Partido Autonomista captaba <i>sectores de la sociedad colonial</i> objetivamente opuestos a la dominación española	
	(3) se genera un nacionalismo transversal capaz de integrar a <i>sectores sociales muy diversos</i>	
	(3) a pesar de la pretensión nacionalista de representar en su totalidad <i>al pueblo cubano</i>	
	(3) en pleno apogeo del imperialismo, con <i>una burguesía desarrollada</i> ,...la revolución burguesa...debió poseer	
	(3) la revolución burguesa...debió integrar entre sus fuerzas impulsoras a <i>sectores populares</i>	
	(3) se trata de <i>capas medias</i> cuyas críticas a la Metrópoli...suele hacer olvidar <i>su</i> componente social	
	(3) para el ministro, la preponderancia de <i>los autonomistas</i> "sería un mal grave	
	(3) hasta 1898 la burguesía dio la espalda a <i>unos y otros</i> [autonomistas del Partido Moderado y del Conservador]	
	(3) las condiciones más adecuadas al fomento de <i>una burguesía cubana</i> aun al precio de hipotecar la soberanía de la nación	
	TOTAL TEXTO	37
ARTHIS4-RUIZ		
	(1) Actos como la reunión del Movimiento Europeo...y sus consecuencias para <i>los asistentes</i> a su regreso	
	(1) necesidad de librar a España..., una de las causas, según <i>los insurgentes</i> , del deterioro de los «valores	
	(1) Europa evocaba la libertad política...para cada vez una mayor porción de <i>una juventud formada</i>	
	(1) para posteriormente dejar paso a <i>los hombres ligados a la Asociación Católica Nacional</i>	
	(1) Estos grupos -nos resistimos a darles la caracterización de «familias»- no tenían una procedencia común	
	(1) Estos grupos...no tenían una procedencia común...pero les unía el compartir los valores encarnados por Franco	
	(1) en lo que había consenso era en su conservación [del régimen franquista] como útil instrumento para <i>sus</i> fines [de los grupos]	
	(1) el protagonismo político de <i>los hombres de la Obra</i> se va a dar a partir del giro político-económico de 1957-59	
	(2) según <i>ellos</i> [los integristas], el debate habría sido superado por la propia guerra	
	(2) El camino a seguir, para <i>españoles y europeos</i> , era nítido	
	(2) interpretación va a estar presente...en <i>los representantes del tradicionalismo</i>	
	(2) impedir la consolidación o, más adelante, resurgimiento de las propuestas «totalitarias» de <i>los falangistas</i>	
	(2) El europeísmo de este influyente sector, que había desplazado a <i>los católicos de viejo cuño</i> y a <i>los falangistas</i>	
	(2) la revista Arbor, portavoz oficioso de <i>los sectores más integristas</i> del catolicismo franquista	
	(3) La alternativa a Europa para <i>estos sectores</i> era la <i>reconstitución</i> de una abandonada «comunidad Iberoamericana»	
	(3) [Europa] Atraía <i>colaboradores</i> y, a la vez, servía de «fachada» para estas actividades	
	(3) se puede decir que late en <i>los distintos grupos políticos del régimen</i> , especialmente los mas cercanos a las posturas oficiales, un gran «miedo» a Europa	
	(3) condición para el acercamiento a Europa que ésta reconociese...las ideas de <i>los sectores más integristas</i> y <i>recalcitrantes</i> del catolicismo hispano	
	TOTAL TEXTO	18
ARTHIS5-VIRGILI		
	(1) Las...fundaciones...se establecieron en los dominios de <i>los reyes de Inglaterra y Francia</i>	
	(1) cómo y en qué medida participan las Órdenes, y en concreto <i>los Templarios</i>	
	(1) Los acuerdos del Conde con <i>los Sanjuanistas</i> por una parte, y con <i>los Templarios</i> , por otra, culminaron entre 1140 y 1143	
	(1) Iniciaba las negociaciones con <i>los primeros</i> [los sanjuanistas] mediante una carta sin fecha	
	(1) El Conde se comprometía a adjudicar a <i>los Sanjuanistas</i> lo siguiente	
	(1) manutención...para...comunidad de diez freires, y...la ciudad de Daroca con <i>sus habitantes</i>	
	(1) manutención...para...comunidad de diez freires, y...la ciudad de Daroca con <i>sus habitantes</i>	
	(1) en la ciudad Zaragoza les hace entrega [a los sanjuanistas] de un cristiano, un musulmán y un judío con sus posesiones	
	(1) alguno de los bienes inicialmente asignados a <i>los Sanjuanistas</i> serán librados a <i>los Templarios</i>	
	(2) En cuanto a <i>los Templarios</i> , no hay indicios para suponer que el pacto	
	(2) los Templarios renuncian a la quinta parte que les correspondía del castillo de Amposta	
	(2) el rey gratifica de nuevo a <i>los Templarios</i> por su contribución	
	(2) En el documento consta...que les correspondía a <i>los Templarios</i> la quinta parte	
	(3) En Tortosa, los Templarios instalaron <i>su casa-cuartel</i> en Sant Joan	
	(3) las porciones asignadas a... <i>aliados militares del Conde</i> , como los genoveses...o el Conde	
	(3) las porciones asignadas a... <i>aliados militares del Conde</i> , como <i>los genoveses</i> ...o el Conde	
	TOTAL TEXTO	16
ARTLIN1-BOSQUE		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ		

	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ		
	(1) El aristócrata...tuvo que...excitar las pasiones de <i>unos jueces que no eran de su clase</i>	
	(2) Las variaciones en las cosas...están relacionadas con usos y costumbres de <i>antepasados</i>	
	(2) Desde <i>los padres fundadores de la semántica</i> hasta Ullmann y Guiraud, se han incluido...	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIN5-MORENO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER		
	(2) la historización del teatro basada en la clasificación de <i>los autores</i> por generaciones lleva a cabo...	
	(2) la historización del teatro...lleva a cabo...una imprecisa adscripción de <i>los dramaturgos</i> a un determinado grupo generacional	
	(2) la inmediata dispersión de las trayectorias ideológicas y literarias de <i>los autores aludidos</i>	
	(2) acercamientos que se limitan...a clasificar a <i>los autores</i> en virtud de criterios extrínsecos	
	(2) esa historia se ha constituido en un modelo aceptable para... <i>los historiadores</i> del teatro	
	(2) las obras de estos <i>autores</i> materializan...la visión del mundo de <i>aquella burguesía</i>	
	(2) las obras de estos autores materializan...la visión del mundo de <i>aquella burguesía</i>	
	(3) del modo coincidente o discrepante con que las distintas mediaciones actúan sobre <i>los autores teatrales</i>	
	(3) Éstos conformarán una tendencia cuando <i>sus</i> respectivas obras creadoras [de los autores teatrales] muestren una relación	
	(3) Éstas [las mediaciones] afectarán...a <i>los creadores</i> y...a <i>los grupos sociales</i>	
	(3) una tendencia acogerá en su desarrollo la obra de <i>autores</i> no coincidentes en un intervalo histórico	
	(3) la obra de autores no coincidentes en un intervalo histórico, siempre que <i>sus</i> respectivas labores creadoras materialicen momentos	
	(3) también a <i>los grupos sociales</i> de <i>los que</i> estos [los creadores] son portavoces	
	(3) principios ideológicos que se enfrentan...a la realidad...que <i>les</i> ha tocado vivir [a los creadores]	
	(3) los dramaturgos participan de la influencia positiva de <i>sus antecesores</i>	
	(3) Éstos [los autores teatrales] conformarán una tendencia cuando <i>sus</i> respectivas obras muestren...	
	(3) de ello depende, no sólo el conocimiento del pasado, sino el proyecto de futuro de <i>nuestros escritores</i>	
	TOTAL TEXTO	17
ARTLIT2-FUENTE		
	(1) una serie de fragmentos cuya unión es compleja para el narrador y para <i>los personajes</i>	
	(1) a pesar de que el público reclamara novelas del mismo corte que las de <i>los narradores precedentes</i>	
	(1) El...«post-boom»...puede caracterizarse como una reacción de <i>los más jóvenes</i> ...contra el convencionalismo al que llegó el «boom»	
	(2) la marginalidad lingüística se evalúa como fundamental para el desarrollo de <i>los protagonistas</i>	
	(3) los miembros del que Donoso llamó el <i>gratin</i> se mueven hacia el exterior de <i>su</i> ámbito	
	(3) los miembros...se mueven...para aproximarse a las novedades postborgianas...de <i>los más jóvenes</i>	
	TOTAL TEXTO	6
ARTLIT3-GOLAN		
	(1) el primitivismo valleinclaniano...participa en las mismas características que el de <i>los expresionistas alemanes</i>	
	(1) el primitivismo...participa en las mismas características que el de los expresionistas...y <i>su</i> entorno	
	(1) la fascinación que <i>les</i> arrastra [a los artistas alemanes] a considerar el arte teatral	
	(1) Como los <i>héroes de las tragedias griegas</i> [Don Juan Manuel Montenegro] posee "el gesto violento y divino"	
	(2) [el grotesco] Está también...en <i>los españoles</i> a <i>los</i> que considera especialmente dotados para llegar enseguida a lo cómico cruel	
	(2) los españoles a los que considera especialmente dotados...y <i>cuyas</i> fantasías contienen a menudo un deje de sombra	
	(2) encontramos en sus obras más tardías unos <i>personajes</i> pelelizados o mecanizados	
	(2) La Marquesa Rosalinda, en la que los protagonistas son <i>los mismos personajes</i> de la <i>commedia dell'arte</i>	
	(3) decepcionado como estaba del modo de interpretar de <i>los actores del momento</i> a los que consideraba totalmente incapaces	
	(3) No hay más que comparar las descripciones de <i>los personajes</i> para observar la evolución en <i>Cara de Plata</i>	
	TOTAL TEXTO	10
ARTLIT4-LOPEZ		
	(1) el discurso retórico se afianzó sobre...las pasiones de <i>los oyentes</i> (el páthos)	
	(1) unos jueces que no eran de su clase sino <i>sencillos conciudadanos</i> convertidos en miembros de un jurado	
	(1) habrá que ganarse la voluntad de <i>los oyentes</i> dejándoles entrever a través del discurso un carácter políticamente correcto	
	(2) no hagamos entimemas a la hora de...mover los sentimientos de <i>los oyentes</i>	
	(2) Había que operar con las almas de <i>los oyentes</i>	
	(2) Las constituciones...hacen brotar unos hábitos y usos legales que promueven comportamientos...en <i>los ciudadanos</i>	
	(2) el consumado orador tiene que probar la superioridad de la tesis más probable persuadiendo de ella a <i>su auditorio</i>	
	(2) el orador...ha de contentarse con transmitir persuasión a <i>los oyentes</i>	
	(2) notaba el Estagirita que se le escapaban la ética y las almas de <i>los oyentes</i>	
	(2) aquella exigencia del Fedro platónico...consistente en conocer las almas de <i>los destinatarios de los discursos retóricos</i>	
	(2) ¿Cómo dejar fuera a las almas y los caracteres del orador y de <i>los oyentes</i> ?	
	(2) carácter o éthos capaz de modelar las almas de <i>los ciudadanos particulares</i>	
	(2) la prescripción platónica de describir...las almas de <i>los oyentes</i> pesa sobre Aristóteles	
	(2) persuasión...mediante estrategias...(las basadas en el carácter del orador y los estados de ánimo de <i>los oyentes</i> )	
	(2) los ciudadanos, que son...los que deciden <i>sus</i> determinaciones, inclinaciones	
	(3) introducir en su nuevo concepto de arte retórica...el carácter del orador (éthos, ἦθος) y las pasiones del <i>auditorio</i> (páthos, πᾶθος)	
	(3) El Estagirita intenta...coordinar perfectamente, contemplando el proceso retórico desde la atalaya del <i>auditorio</i>	
	(3) el arte de combinar argumentos cuasilógicos con estrategias psicológicas...para lograr la persuasión de un <i>auditorio</i>	
	TOTAL TEXTO	18
ARTLIT5-MARIN		
	(1) siempre se ha señalado y discutido el alcance y difusión que ésta tuvo entre <i>el público femenino</i>	
	(1) tanto en los [inventarios] de <i>los hombres</i> como en los de las...mujeres no es extraño	
	(1) tanto en los [inventarios] de los hombres como en los de las...mujeres no es extraño	
	(1) los primeros novelistas artúricos componen <i>sus romans</i>	
	(1) la literatura caballerescas sigue ejerciendo similar fascinación entre <i>el público femenino</i>	
	(1) tanto en los [inventarios] de <i>los hombres</i> como en los de <i>las propias mujeres</i> no es extraño hallar referencias a los libros	
	(1) no es extraño hallar referencias a los libros de horas pertenecientes a <i>las dueñas de la casa</i>	
	(1) referencias a los libros...que el marido legó en testamento a su esposa y <i>criadas</i>	
	(1) A falta de más pruebas..., <i>su</i> condición [de las mujeres] lectora «se testimonia de manera indirecta por...	
	(1) no es extraño encontrar recreada la imagen de <i>mujeres lectoras</i>	
	(1) <i>un público analfabeto</i> , entre <i>el que</i> se encontraría un buen número de mujeres	
	(1) El testimonio de <i>los propios escritores</i> y de <i>sus</i> textos...nos llevan a replantear el problema	
	(1) muchas son las dueñas y doncellas que leen y escriben cartas de amor a <i>sus caballeros</i>	
	(2) es posible que se encuentre la clave del éxito de estos libros entre <i>el público femenino</i>	
	(2) Tyler...respondía...diciendo que «hablar de armas no es tan detestable...», incluso <i>las damas</i>	
	(2) las mujeres, que gustan de asistir a los torneos...para presenciar los <i>combates</i> y sentenciar el valor de <i>los caballeros</i>	
	(2) en ellos no se resta importancia psicológica o simbólica a <i>los personajes femeninos</i>	
	(2) estas doncellas...se exponen con <i>sus enamorados</i> a mil peligros	
	(2) El abandono del paterno...supone para <i>estas mujeres</i> una liberación parcial	
	(2) como apuntan las críticas de <i>los moralistas</i> , a estas mujeres lectoras...se les están ofreciendo modelos de imitación	
	(2) En último término...a <i>estas mujeres lectoras</i> ...se les están ofreciendo modelos de imitación	
	(2) su atractivo entre <i>el público femenino</i> radica sobre todo en los asuntos tratados	
	(2) al atacar estas ficciones que tantas pasiones pueden desatar en <i>las doncellas</i>	
	(2) historias...en las que se <i>les</i> ofrece [a mujeres]...muestro del comportamiento amoroso	
	(2) La existencia del héroe...pocas veces se entiende sin <i>las mujeres</i>	
	(2) la extraordinaria acogida que sus obras tenían entre <i>el público femenino</i>	
	(2) estos libros le ofrecen protección en la espada del caballero, y quizá esto <i>les</i> atrajera [a las mujeres]	
	(2) en boca del eclesiástico pone Páez de Ribera ejemplos y castigos contra <i>las mujeres</i>	
	(2) el mundo de...armas puede resultar tan atractivo para... <i>hombres</i> como para <i>las mujeres</i>	
	(2) y, como <i>ellas</i> [las heroínas], [las mujeres lectoras] protagonizarían aventuras similares	



(2) [las enamoradas]...mantienen relaciones secretas con sus *enamorados*  
(2) La estética y el erotismo...también cautivarían el interés del *público femenino*  
(2) Las más atrevidas toman el hábito de varón y salen...en busca de su *enamorado*  
(2) Las más atrevidas...salen..., midiendo su espada con otros caballeros  
(2) Algunos *les* dedican [a las mujeres] sus creaciones y se ocupan de señalarles...pasajes  
(2) Algunos *les* dedican [a las mujeres] sus creaciones y se ocupan de señalarles...pasajes  
(2) Algunos...se ocupan de señalarles los contenidos...que más puedan interesarles [a las mujeres]  
(2) [las enamoradas] burlan y desafían la potestad de sus *progenitores*  
(2) Su actitud [de las enamoradas] en principio es de sumisión, una sumisión, sin embargo, relativa  
(3) según demuestran...La perfecta casada...para guiar a *las recién casadas* en el camino del matrimonio  
(3) una prueba más de la afición despertada por el género entre *el público femenino* la hallamos en...  
(3) una prueba...hallamos en los casos de aquellas mujeres que cogen la pluma para escribir *sus* propias ficciones  
(3) se está haciendo ver que ha sido una mujer la artífice de unos libros que se sabe tienen buena acogida *entre las lectoras*  
(3) un reclamo publicitario para hacer más atractivas ambas obras de cara al *público*  
(3) eso se explota porque puede ser rentable...para *el público* en general  
(3) El testimonio más claro de *todas estas mujeres «leídas» en caballerías* se encuentra...en Beatriz Bernal  
(3) los gustos que guiaron a *las féminas* en la elección de sus lecturas  
(3) Peristrato da a Albina...una alabanza de *las mujeres* que se señalaron a lo largo de la historia  
(3) una alabanza de las mujeres que se señalaron...por su ejemplar comportamiento  
(3) estos libros atraían a *las mujeres* por sus maravillas  
(3) los libros de caballerías...no estaban pensados únicamente para *un público masculino*  
(3) los libros de caballerías...gozaron también del favor de *las mujeres*  
(3) Medir con certeza el alcance que tuvieron entre *ellas* [las mujeres] es muy difícil  
(3) las críticas de *los moralistas* y los mismos escritores del género pueden darnos cierta luz para verlo con un poco más de claridad  
(3) un\* prueba...del éxito que estos libros tuvieron entre *las lectoras del siglo XVI*...se encuentra en los propios textos  
(3) la respuesta que algunos autores *les* ofrecen [a las mujeres] en sus creaciones  
(3) un\* prueba...se encuentra...en la inclusión de pasajes pensados exclusivamente para *ellas* [mujeres]  
(3) los libros sentimentales y pastoriles triunfan entre *el público femenino*  
(3) los libros sentimentales y pastoriles triunfan...porque otorgan mucha importancia a *los personajes femeninos*  
(3) los libros de caballerías tuvieron tanto éxito entre *el público femenino*  
(3) la imprenta, que *les* acercaba [a las mujeres]...al mundo que el púlpito *les* negaba  
(3) la imprenta...*les* acercaba... al mundo que el púlpito *les* negaba [a las mujeres]  
TOTAL TEXTO 62  
TOTAL CÓDIGO 372

Clave: 0802 3.ª persona no específica - referencia inespecífica

Clave: 080201 3.ª persona no específica - referencia inespecífica - función sujeto

ARTDER1-ALONSO

(2) sin aludir para nada a *aquellas otras personas de estirpe regia que podían tener* eventuales derechos a la Corona  
(3) Y así, *algunos juristas se han pronunciado* en el sentido de sostener que la disposición...  
(2) en este sentido *interpretan* el precepto *la mayor parte de los comentaristas*  
(3) Frente a la interpretación literal de la cláusula...*se alzan otros comentaristas*  
TOTAL TEXTO 4

ARTDER2-GONZALEZ

(2) No es, como el caso del representante, de un *trabajador que*, además de realizar sus cometidos laborales, *se ocupa* de la salud laboral  
(2) es el empresario...o *algunos trabajadores designados por él quienes asumen* la tarea  
TOTAL TEXTO 2

ARTDER3-LOPEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTDER4-MARIN

TOTAL TEXTO 0

ARTDER5-SERRANO

(2) saber que *se encuentran personas* en las proximidades del fuego  
(2) que no *fuesen* a resultar afectadas *personas* por su conducta incendiaria  
TOTAL TEXTO 2

ARTECO1-CRESPI

TOTAL TEXTO 0

ARTECO2-GAGO

(2) que un *buen número de hacendistas de prestigio...mostrasen* una posición excéptica  
(3) *economistas y estudiosos de la ciencia política han abierto* un nuevo campo explicativo  
TOTAL TEXTO 2

ARTECO3-GARCÍA

(1) *Cuántos individuos acceden* a un empleo o *pasan* a la situación de paro  
(1) *Muchos autores se han enfrentado* a esta dinámica de una forma parcial  
(2) *una mayor parte de los parados abandonaron* la población activa para después volver a entrar sin éxito  
TOTAL TEXTO 3

ARTECO4-SARABIA

(3) *pocas personas* y actividades *se han visto* libres de ellos  
TOTAL TEXTO 1

ARTECO5-TORRES

(1) *Cualquiera puede comprobar* el efecto taumaturgico que tienen los conceptos  
(1) Lo que me lleva a pensar que la ósmosis será progresiva y *quién sabe* si irreversible  
(1) *Quienquiera que se haya tomado* la molestia de hurgar en...cualquier manual  
(1) *Quienquiera que se haya tomado la molestia...sabe* que lo que Martín Mateo entiende  
(3) *un solo propietario de minas en Suráfrica gana* tres veces más al año que el total de los cinco millones de habitantes del Chad  
(3) *Uno de los autores más reconocidos en este campo establece* este principio  
(3) *Uno de los autores más reconocidos...establece* este principio...cuando *afirma* que "el modelo...  
TOTAL TEXTO 7

ARTFIL1-BEORLEGUI

(1) el criterio para considerar a alguien como filósofo está en que nos *revela* una realidad diferente  
(2) *uno de los personajes...se asusta y sobresalta* ante la sospecha de que...ya no existe, a que ha muerto  
(2) *uno de los personajes...se asusta y sobresalta* ante la sospecha de que...ya no existe, a que ha muerto  
(2) *uno de los personajes...se asusta y sobresalta* ante la sospecha de que...ya no existe, a que *ha muerto*  
(2) *un hombre sin experiencia del dolor...es* un hombre "sin pena ni gloria"  
TOTAL TEXTO 5

ARTFIL2-ESCUADERO

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL3-REDONDO

(2) mucho más distante con respecto al de *que* quizá *vea* algo así como una cátedra por primera vez  
TOTAL TEXTO 1

ARTFIL4-SANTIAGO

(1) *Algunos filósofos franceses*, como Lacoue..., Derrida, Kofman, Pautrat, *llegaron* a interpretar...  
(2) Es como si *alguien que ha escondido* algo detrás de unos setos, se olvida luego dónde lo ha dejado  
(2) Es como si *alguien que ha escondido* algo detrás de unos setos, *se olvida* luego dónde lo ha dejado  
(2) Es como si *alguien que ha escondido* algo detrás de unos setos, se olvida luego dónde lo *ha dejado*  
(2) después de una minuciosa búsqueda [*ese* *alguien*] lo *vuelve* a encontrar  
TOTAL TEXTO 5

ARTFIL5-VERGES

	(2) hay personas que no quieren entrar en relación con las demás	
	(2) si una persona ama a otra, sólo para adquirir nuevos quilates de bondad	
	TOTAL TEXTO	2
ARTHIS1-BARRIO		
	(2) Pero ¿quién decide el control y con qué normas establece el orden?	
	(2) Pero ¿quién decide el control y con qué normas establece el orden?	
	(3) con un empresario...aficionado...a refugiarse en...el Estado...a la vez que le exigía cuentas	
	(3) un «viaje»...similar al que algunos han intentado llevar a cabo de lo político a lo social	
	TOTAL TEXTO	4
ARTHIS2-JIMENEZ		
	(2) Esta diversidad no parece responder a una cuestión...cronológica...como ya señalaron otros investigadores	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS3-PIQUERAS		
	(2) Un viajero bien informado anota que "de ellos dos tercera partes [eran]..."	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS4-RUIZ		
	(1) En esos mismos años otros católicos...iban consolidándose como un sector en alza	
	(1) otros hombres provenientes del campo católico...que van a sostener...una política de mayor apertura	
	(2) Algunos de ellos estarían más cercanos a la actitud de un Laín o un Ridruejo	
	(2) otros procedían de la CEDA, del entorno de Herrera Oria y El Debate	
	(2) hubo además acenepistas que negaron su colaboración al régimen	
	(2) hubo...otros que...buscaban una evolución hacia una monarquía	
	(2) Muchos de estos últimos [los "monárquicos"] se enfrentarán...al catolicismo	
	(2) con lo que suponía de riesgo, como muchos autores pondrán de relevancia,	
	(2) una «leyenda negra» sobre quien mejor encarna los...«valores europeos	
	(2) y fueron también los que mostraron una mayor flexibilidad intelectual...algunos, con gran rapidez, como Ridruejo	
	(2) los que mostraron una mayor flexibilidad intelectual...algunos...; otros, como Laín o Tovar, manteniendo una postura más escéptica	
	(3) Algunos intentarán superar este miedo conjurando figuras «seguras»	
	(3) otros ponían como condición para el acercamiento a Europa que ésta reconociese...las ideas	
	(3) otros, lisa y llanamente, eran conscientes de que abrir las puertas a Europa suponía...	
	(3) por lo que [otros] se oponían a este proceso de «normalización» de España	
	(3) habrá...quienes muestren su inquietud acerca de las dificultades económicas	
	TOTAL TEXTO	16
ARTHIS5-VIRGILI		
	(1) una carta sin fecha, que algunos autores datan en 1137,	
	(1) carta sin fecha...cuyo destinatario ha sido atribuido erróneamente al Temple	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIN1-BOSQUE		
	(1) De hecho, muchos estudiosos sitúan las colocaciones en algún punto intermedio	
	(1) algunos hacen notar que no por ello queda fuera del ámbito estricto de la sintaxis	
	(1) como han hecho notar Zuluaga... Colpas...y otros autores, el llamado «contextualismo británico»	
	(2) Muchos especialistas...señalan que las colocaciones son combinaciones «institucionalizadas»	
	(2) la propiedad de la 'recurrencia', en la que muchos autores han hecho hincapié	
	(2) pero muchos fraseólogos defienden en la actualidad la opción contraria	
	(2) Corpas...y otros autores han hecho notar que los especialistas no están enteramente de acuerdo	
	TOTAL TEXTO	7
ARTLIN2-CIFUENTES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	(1) En el apartado-3 situamos la obra de quienes...no son funcionalistas en el análisis intersintagmático	
	(1) [Rojo] Diferenciaba dos...grupos: a) Los que se mantienen dentro de los límites de la oración	
	(1) Los que se mantienen dentro de los límites... Suelen coincidir con las escuelas que enlazan...	
	(1) b) Los que toman en consideración las llamadas funciones comunicativas	
	(2) Coinciden los autores en señalar que la relación esencial del texto es la coherencia	
	(2) Quienes...pretenden adivinar los derroteros de una futura Sintaxis Funcional	
	(2) Quienes...pretenden adivinar los derroteros de... deberán fijarse en los mecanismos lingüísticos	
	(2) para que [los demás] actúen de acuerdo con nuestras órdenes o sugerencias	
	TOTAL TEXTO	8
ARTLIN4-JIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO		
	(1) O. Catalán y...otros estudiosos han propuesto nuevos planteamientos	
	(1) otros estudiosos...han discutido algunos aspectos de la tesis del ilustre maestro	
	(3) variantes xerop, xerope, xarope, sorope que el escriba utiliza en el mismo folio	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIT1-BERENGUER		
	(3) otros historiadores...del teatro que...pretenden plantear la cuestión de nuestra historia literaria	
	(2) los factores sociológicos...que conforman la visión del mundo de la que un autor participa	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIT2-FUENTE		
	(1) Algunos autores del «post-boom» escriben en los sesenta	
	(2) El concepto de verdad...que sustenta la obra de García Márquez y algún otro novelista de los sesenta	
	(2) Aparecen niños como protagonistas, como Julius, o Cocuyo (1990) de Severo Sarduy	
	(2) Aparecen...adolescentes, desde Los cachorros (1967) de Vargas Llosa...	
	(2) Aparecen...también ancianos en Un viejo que leía novelas de amor (1989) de Luis Sepúlveda	
	(2) Elena Poniatowska relata...la vida de una mujer que recorre casi por entero este siglo	
	(3) algunos autores están involuntariamente dando por clausurada la modernidad	
	(3) otros [autores]...marcan una ruptura con la novela totalizadora	
	(3) algunos de aquéllos...militan en un neobarroquismo de timbre popularizante	
	(3) otros como Pacheco progresan de la estructura ácrata	
	(3) los miembros del que Donoso llamó el gratin se mueven hacia el exterior de su ámbito	
	(3) otros [autores] mayores, señaló David William Foster, conectan ambas épocas	
	TOTAL TEXTO	12
ARTLIT3-GOLAN		
	(3) Algunos de ellos gozaron de la...experiencia de confrontar el ejercicio literario con el espectacular	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIT4-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT5-MARÍN		
	(1) en un periodo en el que muy pocos saben leer de corrido	
	(1) se han citado ya varios ejemplos de mujeres célebres que...fueron aficionadas a tales lecturas	
	(1) Compartieron idéntica afición otras ilustres reinas...asi como distintas damas de la alta nobleza	
	(1) No escaparon...a estas lecturas monjas de renombre como Santa Teresa de Jesús	
	(1) habría que sumar el de muchas otras mujeres innominadas que...hallaron en estos libros un maravilloso recreo	
	(1) En los inventarios vallisoletanos...figuran...varias mujeres y entre ellas diversas viudas	
	(1) un público analfabeto, entre el que se encontraría un buen número de mujeres	
	(1) muchas son las dueñas y doncellas que leen y escriben cartas de amor	
	(1) muchas son las dueñas y doncellas que leen y escriben cartas de amor	

(2) *Autores posteriores siguen* esta corriente anticortesana  
 (2) *Autores posteriores...refuerzan* esta imagen del caballero cruzado  
 (2) *Algunas de ellas llegan* a sufrir encarcelamiento  
 (2) *Otras [mujeres] se fugan* con sus amantes  
 (2) *Muchos escritores son* conscientes de la extraordinaria acogida  
 (2) *Muchos escritores...no dudan* en aprovecharlo de distinta manera  
 (2) *Algunos [escritores] les dedican* sus creaciones y se ocupan de señalarles los pasajes  
 (2) *Algunos [escritores] les dedican* sus creaciones y *se ocupan* de señalarles los pasajes  
 (3) *hay críticos que han aceptado* sin reservas la hipótesis de la autoría femenina  
 (3) se está haciendo ver que *ha sido una mujer* la artífice de unos libros que se sabe tienen buena acogida  
 (3) un\* prueba...se encuentra en...la respuesta que *algunos autores les ofrecen* en sus creaciones  
 TOTAL TEXTO 20  
 TOTAL CÓDIGO 111

**Clave: 080202 3.ª persona no específica - referencia inespecífica - función no sujeto**

ARTDER1-ALONSO  
 (1) sino con el de excluir a los posibles descendientes del infante don Luis nacidos de matrimonio con *persona desigual*  
 (1) por el momento no había ocasión alguna de realizarlo con *persona de su rango*  
 (1) el Monarca dio vía libre a un matrimonio con *persona carente de estirpe Real*  
 (2) al aplicar la norma a los matrimonios de *determinados miembros de la Casa Real*  
 (2) y lo hizo en el sentido de reputar como "persona desigual" a un *Grande de España* de primera clase  
 (2) y lo hizo en el sentido de reputar...como persona "notable y manifiestamente desigual" *aun individuo particular*  
 (2) también avala dicha opinión la ininterrumpida aplicación de la misma a *determinados miembros de la familia Real*  
 (2) relativas a *ciertas personas* en cuyos matrimonios ha sido o es preciso cumplir algún otro requisito previo  
 (3) otros comentaristas para *los cuales* el alcance de aquélla [la Pragmática] es mayor  
 (3) la Pragmática de Carlos III...sobre los efectos de los matrimonios de los Infantes de España con *persona desigual*  
 (3) se ocupa del problema evidentemente distinto de que ese matrimonio se contraiga con *persona desigual*  
 TOTAL TEXTO 11

ARTDER2-GONZALEZ  
 (2) pero no a las empresas en las que el sistema elegido ha sido el de designar *trabajadores*  
 (2) No es, como el caso del representante, de un trabajador que, además de realizar sus cometidos laborales, se ocupa de la salud laboral  
 (2) No es...sino [el caso] de un *trabajador contratado* específicamente para ello  
 (3) El que el empresario eluda la asunción directa de la tarea preventiva...contratando *otros [trabajadores]* para el servicio de prevención  
 TOTAL TEXTO 4

ARTDER3-LOPEZ  
 TOTAL TEXTO 0

ARTDER4-MARIN  
 (2) [Derecho comunitario] aplicable no a un número reducido de *destinatarios*, sino a una serie de categorías determinadas  
 TOTAL TEXTO 1

ARTDER5-SERRANO  
 (3) cabe diferenciar dos situaciones: que haya o no *más personas puestas en peligro* que lesionadas  
 (3) cabe diferenciar dos situaciones: que haya...más personas...en peligro que *[personas] lesionadas*  
 (3) Si hay *más personas puestas en peligro concreto* que aquellas a las que afectó la lesión...  
 (3) Si hay más personas puestas en peligro concreto que *aquellas a las que* afectó la lesión...  
 (3) si no hay *más personas puestas en peligro* que las lesionadas debe recurrirse al concurso de leyes  
 (3) si no hay más personas puestas en peligro que las *[personas] lesionadas* debe recurrirse...  
 (3) se han puesto en peligro concreto a más *personas* que las víctimas que tuvo en cuenta el autor  
 (3) que el sujeto se beneficie de que, además de poner en peligro a *personas* al incendiar...  
 (3) que...se beneficie de que, además de poner en peligro a personas al incendiar, *las* ha querido lesionar  
 TOTAL TEXTO 9

ARTECO1-CRESPI  
 TOTAL TEXTO 0

ARTECO2-GAGO  
 TOTAL TEXTO 0

ARTECO3-GARCÍA  
 TOTAL TEXTO 0

ARTECO4-SARABIA  
 TOTAL TEXTO 0

ARTECO5-TORRES  
 TOTAL TEXTO 0

ARTFIL1-BEORLEGUI  
 (1) el criterio para considerar a *alguien* como filósofo está en que nos revela una realidad diferente  
 (2) uno de los personajes, al tomar conciencia de que no *le* duele nada, se asusta y sobresalta  
 (2) en Heidegger el sujeto que experimenta la angustia no es *un alguien concreto*  
 (2) un modo...que comporta...originalidad respecto a *otros filósofos importantes*  
 TOTAL TEXTO 4

ARTFIL2-ESCUADERO  
 TOTAL TEXTO 0

ARTFIL3-REDONDO  
 TOTAL TEXTO 0

ARTFIL4-SANTIAGO  
 TOTAL TEXTO 0

ARTFIL5-VERGES  
 (2) hay personas que no quieren entrar en relación con *las demás*  
 (2) una cuestión crucial parece interceptar el paso hacia adelante: ¿a *quién* amar?  
 (2) Schang une su voz a la de *otros intérpretes* para evaluar el contenido de la trilogía  
 TOTAL TEXTO 3

ARTHIS1-BARRIO  
 (3) no puede entenderse si no es en un marco...con *un empresariado reacio* a experimentar  
 TOTAL TEXTO 1

ARTHIS2-JIMENEZ  
 (3) existen algunas discrepancias por parte de *algunos investigadores*  
 TOTAL TEXTO 1

ARTHIS3-PIQUERAS  
 TOTAL TEXTO 0

ARTHIS4-RUIZ  
 (2) Las discusiones sobre la posibilidad...serán punto de referencia para *muchos ensayistas españoles*  
 (2) se difundirán trabajos de...*ensayistas extranjeros de procedencia... católico-conservadora*  
 (2) tendrá un importante papel la editorial Rialp...todo ello en manos de *hombres cercanos a la Obra*  
 (3) la ceguera política...en *ciertos ensayistas* era una muestra de hasta qué punto...era incompatible  
 TOTAL TEXTO 4

ARTHIS5-VIRGILI  
 (1) en la ciudad Zaragoza les hace entrega [a los sanjuanistas] de un *cristiano*, un *musulmán* y un *judío* con sus posesiones  
 TOTAL TEXTO 1

ARTLIN1-BOSQUE  
 (2) Es frecuente entre *algunos fraseólogos* caracterizar las construcciones idiomáticas como unidades  
 TOTAL TEXTO 1

ARTLIN2-CIFUENTES

TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER	
(2) dando lugar a abusos evidentes a la hora de calificar y clasificar el trabajo de <i>algunas de ellas</i> [dramaturgas]	
TOTAL TEXTO	1
ARTLIT2-FUENTE	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT4-LOPEZ	
(1) aquellas declaraciones del Estagirita en las que se nos presenta como <i>un maestro</i> más entusiasmado por la pragmática	
(3) cuentan...la personalidad del que argumenta y la de <i>aquellos a los que éste se dirige</i>	
(3) Puede hablarse...de <i>un orador por ciencia</i> , cercano al dialéctico y de <i>un orador por intención</i> , próximo al sofista	
(3) en cualquiera de los dos casos, se ha de hablar de <i>un orador</i>	
TOTAL TEXTO	4
ARTLIT5-MARIN	
(1) Compartieron idéntica afición otras ilustres reinas...asi como <i>distintas damas de la alta nobleza</i>	
(1) muchas son las dueñas y doncellas que...escriben cartas...a <i>sus caballeros</i>	
(1) A estos nombres reconocidos habría que sumar el de <i>muchas otras mujeres innomadas</i>	
(1) En los inventarios vallisoletanos...figuran...varias mujeres y entre <i>ellas diversas viudas</i>	
(2) Las más atrevidas...salen... midiendo su espada con <i>otros caballeros</i>	
(2) Autores posteriores...refuerzan esta imagen...creando un tipo de <i>héroe prácticamente desamorado</i>	
(2) Páez de Ribera que...critica las costumbres...por <i>personajes representantes de la Iglesia</i>	
(2) Páez de Ribera que...no contento con presentar en su don Florisando un <i>héroe ejemplar</i>	
(2) le ha movido a ella [Tyler] a dar a conocer este libro de caballerías español y a <i>otras mujeres</i> a su lectura	
(2) La caballería pocas veces se concibe sin el amor a <i>una dama</i>	
(3) tema que...apasionó como materia de estudio...a <i>muchos escritores españoles del...XVI</i>	
(3) unos libros que [esta autora] devoró con fruición como <i>otras tantas mujeres</i>	
(3) un* prueba...se encuentra en...la respuesta que algunos autores les ofrecen en <i>sus creaciones</i>	
TOTAL TEXTO	13
TOTAL CÓDIGO	58

Clave: 0803 3.ª persona no específica - referencia genérica - función sujeto

Clave: 080301 3.ª persona no específica - referencia genérica - función sujeto

ARTDER1-ALONSO	
(1) que la <i>figura del Infante</i> fuera víctima de manipulaciones contra la persona del Monarca por parte de los intrigantes de la Corte	
TOTAL TEXTO	1
ARTDER2-GONZALEZ	
(1) ahora [ <i>el empresario</i> ] lo es si cabe aún mucho más	
(1) <i>el empresario debe ser</i> el primer cumplidor	
(1) Vinculando ambos datos..., <i>el legislador no se detiene</i> en la fijación	
(1) [ <i>el legislador</i> ] Da un paso más	
(1) [ <i>el legislador</i> ] <i>limita</i> la propia libertad del deudor de seguridad	
(1) <i>el legislador...entiende</i> que la garantía del resultado se obtiene estableciendo...	
(1) la garantía del resultado...se obtiene estableciendo cómo <i>debe actuar el empresario</i>	
(1) <i>el legislador acaba determinando</i> las opciones del empresario-deudor	
(1) <i>el empresario (que nunca abandona</i> su condición de deudor de seguridad	
(1) aunque [ <i>el empresario</i> ] <i>recurra</i> a servicios que le asesoren técnicamente	
(1) ni <i>el empresario...es libre</i> para organizar la actividad preventiva en su empresa...	
(1) ya que [ <i>el empresario</i> ] <i>está</i> en todo caso obligado a ello	
(1) [ <i>el empresario</i> ] tampoco es plenamente libre acerca de la forma cómo hacerlo	
(1) fijar o exigir o no...niveles de conocimiento...en las personas a las que [ <i>el empresario</i> ] <i>acuda</i>	
(1) tampoco [ <i>el empresario</i> ] <i>tiene</i> libertad para determinar cómo estructurar en concreto	
(1) <i>el empresario...era</i> el obligado principal	
(1) quien ha asumido las labores preventivas <i>ha sido el propio empresario</i>	
(2) <i>quien ha asumido</i> las labores preventivas ha sido el propio empresario	
(2) de nuevo, será un juicio interesado que <i>hará el propio obligado</i>	
(2) es <i>el empresario...o algunos trabajadores designados</i> por él quienes asumen la tarea	
(3) Según la Ley, pues, <i>el deudor de seguridad es</i> , sin duda alguna, el empresario	
(3) El que <i>el empresario eluda</i> la asunción directa de la tarea preventiva...	
(3) contratando otros para el servicio...que [ <i>el empresario</i> ] <i>debe</i> o <i>quiere</i> organizar	
(3) [ <i>el empresario</i> ] siempre será responsable frente al acreedor de seguridad	
(3) <i>el trabajador que haya sufrido</i> un daño...podrá siempre dirigirse al empresario	
(3) <i>el trabajador que haya sufrido un daño...podrá</i> siempre dirigirse al empresario	
(3) al margen de que [ <i>el trabajador</i> ] <i>pueda hacerlo</i> contra los agentes directos del daño	
(3) al margen de que... <i>el empresario pueda repartir</i> esa responsabilidad contra estos últimos	
(3) La reclamación <i>podrá hacerla el trabajador</i>	
(3) En uno...porque es <i>el empresario</i> quien ha asumido esa tarea.	
(3) En uno...porque es <i>el empresario quien ha asumido</i> esa tarea.	
(3) el obligado contractualmente es <i>el empresario</i>	
(3) [ <i>el empresario</i> ] <i>ha de hacerse</i> responsable de los actos y omisiones	
(3) <i>el empresario será</i> responsable frente al trabajador	
(3) <i>el empresario será</i> responsable...si <i>ha actuado</i> en el ámbito de su funciones	
(3) el empresario será responsable... si... <i>ha operado</i> , o <i>debiera haberlo hecho</i>	
(3) si <i>el agente del daño se encuentra</i> en una relación subordinada...respecto del empresario	
(3) <i>El trabajador podrá...dirigirse</i> sólo contra el empresario	
(3) es claro que éste [ <i>el empresario</i> ] <i>podrá repetir</i> ...contra el trabajador-prevencionista	
(3) éste podrá repetir...contra <i>el trabajador-prevencionista que ha provocado</i> el incumplimiento	
(3) Si se trata de un servicio externo, aún así <i>responderá el empresario</i>	
(3) al tratarse el servicio externo de un auxiliar contractual del que <i>se sirve el deudor</i>	
(3) <i>el empresario responderá</i> por sí mismo (si ha intervenido directamente en el incumplimiento)	
(3) <i>el empresario responderá</i> por sí mismo (si <i>ha intervenido</i> directamente en el incumplimiento)	
(3) Sólo <i>podrá exonerarse el empresario</i> por las mismas razones que podría hacerlo si hubiera...	
(3) Sólo podrá exonerarse el empresario por las mismas razones que <i>podría hacerlo</i> si hubiera...	
(3) si <i>hubiera ejecutado él mismo</i> [ <i>el empresario</i> ]...la prestación preventiva	
(3) siempre [ <i>el empresario</i> ] <i>podrá repetir</i> contra éste [ <i>el servicio preventivo</i> ] conforme a los términos previstos	
(3) Y <i>el trabajador también podrá dirigirse</i> directamente al servicio externo	
(3) <i>pueden ser</i> responsables...tanto <i>el empresario</i> como los servicios externos	
(3) <i>el empresario debe responder</i> administrativamente	
(3) Al margen de que luego [ <i>el empresario</i> ] <i>pueda</i> , no tanto <i>repetir</i> la sanción administrativa sino <i>reaccionar</i>	
(3) ya <i>podía hacer</i> lo mismo [ <i>el empresario</i> ] en el caso de responsabilidad civil	
TOTAL TEXTO	53
ARTDER3-LOPEZ	

	(2) Si <i>el intérprete puede manejar</i> libremente las directivas interpretativas	
	(2) Si <i>el intérprete puede manejar...lo hará</i> guiándose por criterios valorativos	
	(2) las directivas de segundo grado se apoyarán en los valores que <i>asume el intérprete</i>	
	(2) <i>El intérprete tendrá que manejar:</i> 1) el material normativo vinculante	
	(2) <i>quien adopta el primer concepto</i> de interpretación estará inclinado a dejar de lado	
	(2) <i>quien adopta el primer concepto de interpretación</i> estará inclinado a dejar de lado	
	TOTAL TEXTO	6
ARTDER4-MARIN		
	(2) el derecho que <i>posee toda persona</i> para pedir a la Administración y al juez que le aplique tratados	
	(2) el derecho que <i>posee toda persona</i> para pedir a la Administración y al <i>juez</i> que le <i>aplique</i> tratados	
	(2) cualquiera que sea la legislación del país a que <i>pertenece [toda persona]</i>	
	TOTAL TEXTO	3
ARTDER5-SERRANO		
	(1) <i>el legislador penal</i> por fin <i>había cobrado</i> conciencia de que tal fenómeno representa la modalidad	
	(2) como no importaba que <i>el autor previera</i> el peligro personal...cabía intuir rasgos	
	(2) <i>el autor ha debido abarcar</i> el síndrome de riesgo	
	(2) <i>el legislador entiende</i> que, siempre que...no se deduzca que al incendiar está...excluido el peligro	
	(2) <i>el autor va a responder</i> con arreglo a la penalidad del tipo de peligro	
	(2) <i>el autor va a responder...porque ya ha realizado</i> un círculo de factores de riesgo	
	(2) con independencia de que <i>él [el autor] juzgue</i> o no su conducta peligrosa	
	(2) <i>el autor cree</i> que el fuego no va a afectar lesivamente a personas	
	(2) un recurso de énfasis estilístico de que <i>se había servido el legislador</i>	
	(2) que <i>el autor se hubiese cerciorado</i> de que no fuesen a resultar afectadas personas	
	(2) se censuró que <i>el legislador de 1967 distinguiera</i> entre la gravedad de los dos tipos	
	(2) criterio que <i>mantiene el legislador de 1995</i> en el art. 352	
	(2) Tanto es así que, cuando <i>el agente extintor</i> es el propio sujeto activo, el legislador se ve...	
	(2) <i>el legislador se ve</i> en la necesidad de...tener que establecer expresamente la impunidad	
	(2) lo que explicaba que...se estableciera la impunidad del <i>autor que desistía</i> voluntariamente	
	(2) <i>el autor había puesto</i> de su parte todo...para que se produjera el resultado	
	(2) <i>el legislador lo habría configurado</i> de forma meramente objetiva	
	(2) <i>el legislador debería haber creado</i> otro tipo menos agravado	
	(2) De este modo, aún se ofrecería <i>al que impide</i> activamente...la propagación del incendio	
	(3) puede ocurrir que <i>el sujeto haya actuado</i> ...incendiando con dolo directo de lesionar la vida	
	(3) se han puesto en peligro concreto a más personas que las víctimas que <i>tuvo en cuenta el autor</i>	
	(3) que <i>el sujeto se beneficie</i> de que, además de poner en peligro a personas al incendiar, las ha querido lesionar	
	(3) <i>el sujeto se beneficie</i> de que...las <i>ha querido lesionar</i>	
	(3) casi siempre será el tipo del art. 352.2.º, para evitar que <i>resulte beneficiado el sujeto</i>	
	(3) <i>el sujeto que</i> , además de saber que <i>ponía</i> en peligro mediante incendio, ha lesionado	
	(3) <i>el sujeto que</i> , además de saber que <i>ponía</i> en peligro mediante incendio, <i>ha lesionado</i>	
	(3) evitar que resulte beneficiado el sujeto que...ha lesionado..., con respecto a <i>aquel que simplemente ha puesto en peligro</i>	
	TOTAL TEXTO	27
ARTECO1-CRESPI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO2-GAGO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCÍA		
	(2) la actividad o combinación de actividades que <i>realizó el individuo</i> durante cada año	
	TOTAL TEXTO	1
ARTECO4-SARABIA		
	(1) dos retos candentes que <i>tiene planteado el Hombre</i>	
	(2) las cadenas de producción..., en las que <i>el detallista impone</i> su mandato	
	(3) <i>el Hombre...ha sido</i> el eslabón débil de la cadena	
	(3) Las NTL...han ocupado su puesto [del <i>Hombre</i> ], del que <i>ha sido desplazado</i>	
	(3) [el <i>Hombre</i> ] <i>se ha visto</i> abocado a incrementar las listas del paro	
	(3) El trabajo, pues, ha cambiado y <i>el hombre</i> , como recurso, también [ha cambiado]	
	TOTAL TEXTO	6
ARTECO5-TORRES		
	(2) [el <i>ser humano</i> ] <i>Conformaba</i> , pues...un tipo específico de mentalidad individual	
	TOTAL TEXTO	1
ARTFIL1-BEORLEGUI		
	(2) el punto de arranque de todo filosofar es <i>el hombre concreto, el hombre de carne y hueso</i>	
	(2) <i>el hombre de carne y hueso</i> , que <i>constituye</i> el sujeto y el objeto de la auténtica filosofía	
	(2) en Heidegger <i>el sujeto que experimenta</i> la angustia no es un alguien concreto	
	(2) en Heidegger <i>el sujeto que experimenta la angustia</i> no es un alguien concreto	
	(2) <i>el sujeto del filosofar heideggeriano</i> no es el hombre concreto	
	(2) Y es que el sujeto del filosofar heideggeriano no es el hombre concreto, sino <i>el hombre abstracto</i>	
	(2) <i>El hombre</i> es, para Unamuno, no tanto un "ser-para-la-muerte", cuanto un "ser-contra-la-muerte"	
	(2) Y [el <i>hombre</i> ] <i>se resiste</i> tanto contra ella, que "no puedo pensarme como no existiendo"	
	(3) Unamuno...sigue suscitando, sentimientos...: desde <i>quien se siente</i> profundamente atraído	
	(3) Unamuno...sigue suscitando, sentimientos...: hasta <i>quien se siente</i> lejano y contrario a su talante	
	TOTAL TEXTO	10
ARTFIL2-ESCUADERO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL3-REDONDO		
	(2) los alumnos esperan la llegada del <i>profesor que tiene</i> asignado su lugar en la cátedra	
	(2) el modo como <i>el profesor reacciona</i> ante la visión de la cátedra es muy distinto	
	(2) «algo extraño» lo es para <i>el que no ha estado</i> nunca en un aula	
	TOTAL TEXTO	3
ARTFIL4-SANTIAGO		
	(1) no es de extrañar que <i>el hombre...se defina</i> ahora como un «animal metafórico»	
	(1) el mayor obstáculo para que <i>el filósofo desarrolle</i> sus profundas intuiciones	
	(1) a pesar de que <i>tanto el científico como el filósofo se afanan</i> en establecer la...correspondencia	
	(2) Se olvida que <i>el hombre</i> es un «sujeto que crea artísticamente»	
	(2) <i>el hombre puede expresar</i> ...la realidad última de las cosas	
	(2) <i>El artista...actualiza</i> las cosas en su vitalidad individual	
	(2) [el <i>artista</i> ] <i>no forma</i> conceptos muertos	
	(2) Aquí, según Gerber, <i>entra el hombre</i> en el ámbito del arte	
	(2) <i>el sujeto humano «juega»</i> el juego de expresar la estructura imposible de lo real	
	(2) <i>El hombre que cree</i> que el lenguaje es un medio para el conocimiento de la verdad	
	(2) <i>El hombre que cree</i> que <i>el lenguaje es un medio...se engaña</i> ...a sí mismo	
	(2) Por otra parte, <i>quien entiende</i> una frase como la simple unión de palabras...	
	(2) <i>quien entiende una frase como...unión de palabras...tampoco entiende</i> el lenguaje	
	TOTAL TEXTO	13
ARTFIL5-VERGES		
	(1) <i>El hombre</i> no es sólo un sujeto de valores...sino que es un valor personal	
	(1) <i>El hombre</i> no es sólo un sujeto de valores...sino que es un valor personal	
	(1) <i>el hombre</i> , en virtud de su humanismo...es un valor único en su género	
	(1) Se puede decir del <i>hombre</i> que es una especie de «universo personal»	

	(1) Pues es [el hombre] el mayor misterio a descubrir todavía
	(1) La razón es el dominio que <i>el hombre posee</i> del mundo
	(2) <i>el hombre no sería</i> plenamente persona, si no tuviera esa dimensión intersubjetiva
	(2) <i>el hombre no sería</i> plenamente persona, si no <i>tuviera</i> esa dimensión intersubjetiva
	(2) el objetivo que vertebra el sistema scheleriano: responder qué <i>es el hombre</i>
	(2) el bien constituye el fin del <i>hombre</i> , que <i>posee</i> el valor de la libertad
	(3) <i>La persona</i> al amar <i>sintoniza</i> de tal suerte con los demás que <i>penetra</i> en la intimidad de su ser personal
	(3) <i>el hombre puede</i> descubrir «nuevos valores»
	TOTAL TEXTO 12
ARTHIS1-BARRIO	
	TOTAL TEXTO 0
ARTHIS2-JIMENEZ	
	TOTAL TEXTO 0
ARTHIS3-PIQUERAS	
	(2) <i>el colono "libre" fue</i> dejando paso al colono "controlado", vinculado al central que abastecía
	(2) el colono "libre" fue dejando paso al colono "controlado", vinculado al central que abastecía
	(2) la viabilidad...unida a la supeditación al proveedor de tierras que a la vez se constituía en mercado
	(2) El colono -campesino blanco...que empleaba jornaleros- cultivaba la caña en su tierra
	(2) El colono...cultivaba la caña en su tierra y la entregaba a moler al ingenio
	(2) en ocasiones el arrendatario administraba una gran extensión
	TOTAL TEXTO 6
ARTHIS4-RUIZ	
	TOTAL TEXTO 0
ARTHIS5-VIRGILI	
	TOTAL TEXTO 0
ARTLIN1-BOSQUE	
	(1) que se proporcione al investigador un conjunto de datos entre los que pueda luego realizar alguna selección
	TOTAL TEXTO 1
ARTLIN2-CIFUENTES	
	TOTAL TEXTO 0
ARTLIN3-GUTIERREZ	
	(2) tipos de actos lingüísticos: b) llocutivos: actos que realiza el emisor al hablar
	(2) actos que el emisor pretende que sean realizados por el destinatario
	(2) concreción lingüística a partir de la cual el emisor realice actos completamente diferentes
	(2) a partir de la cual el emisor realice actos...: c) Negativa al niño que desea seguir viendo la televisión
	(2) el hablante toma del código las unidades y reglas que considera convenientes
	(2) el hablante toma del código las unidades y reglas que considera convenientes
	(2) el hablante...configura un enunciado lingüístico
	(2) En este nuevo proceso el emisor introduce su intencionalidad
	(2) el hablante acude en ocasiones a expresiones de su código
	(2) elementos del código que el hablante debe interiorizar en el proceso de adquisición
	(2) el receptor lo acepta bajo la presuposición de pertinencia, coherencia y cierre
	(3) el hablante, quien le marca con su impronta, la modalidad.
	(3) intervención...del hablante concreto que en ese acto de discurso lo actualiza
	TOTAL TEXTO 13
ARTLIN4-JIMENEZ	
	(1) unidades interpersonales del lenguaje..., que el hablante utiliza para hacer oraciones
	(2) En el cambio de significación el hablante juega un papel subordinado
	(2) el oyente no tiene necesidad de tomar cada palabra en el sentido que tiene
	TOTAL TEXTO 3
ARTLIN5-MORENO	
	(1) la interpretación del editor que...dejará traslucir sus bases articuladoras y sus hábitos
	TOTAL TEXTO 1
ARTLIT1-BERENGUER	
	(1) otros...puntos de partida desde los que el estudioso puede abordar el ámbito concreto
	(1) complejo y simultáneo universo dentro del cual se sitúa el dramaturgo
	(1) el proyecto estético a través del cual expresa el autor su conciencia individual
	(1) expresa el autor...su modo de ver...el mundo...que trata de materializar en sus obras
	(1) postulados tan relevantes como los que se refieren...al sujeto que activa ese proceso creador
	(1) relación entre el dramaturgo...y el grupo social...que intervienen en la configuración
	(1) aclarar esa relación tan compleja existente entre el objeto final...y el sujeto inicial que da origen
	(1) el sujeto inicial que da origen y es al mismo tiempo elemento que determina el resultado final
	(2) El dramaturgo...evidencia a través de su obra su participación en la visión del mundo
	(2) El dramaturgo...se convierte...en transmisor cualificado de la relación que ese grupo establece
	(2) Estos lenguajes son también el resultado de la selección que realiza el autor
	(2) lograr sus objetivos...de manera legítima y adecuada a la visión del mundo de la que participa el autor
	(2) separar el lenguaje escénico seleccionado por el autor de los contenidos que expresa en su obra
	(2) El receptor aparece así contemplado como un elemento activo
	(2) este receptor/generador del sentido teatral posee un carácter colectivo
	(2) el dramaturgo, quien actúa de este modo como emisorio...de aquel emisor primero
	TOTAL TEXTO 16
ARTLIT2-FUENTE	
	(2) la mujer adquiere un mayor protagonismo, especialmente cuando son ellas las que escriben
	TOTAL TEXTO 1
ARTLIT3-GOLAN	
	(1) el hombre...considera el mundo que le rodea como extraño y horrible
	(1) concepción humanista donde el hombre siente la necesidad de fusión con la totalidad
	TOTAL TEXTO 2
ARTLIT4-LOPEZ	
	(1) El aristócrata que quiso recuperar sus propiedades en la Siracusa...del siglo V
	(1) El aristócrata...tuvo que argumentar y mostrar...y excitar las pasiones de unos jueces
	(1) la importancia decisiva que...hay que adjudicar al oyente que lo juzga
	(2) poner en el punto de mira al oyente, que es o bien espectador-juez al que el orador...debe deleitar
	(2) espectador-juez al que el orador...debe deleitar y mostrar...su elocuencia
	(2) los acontecimientos venideros...a los que el orador se refiere
	(2) la finalidad del...acto de habla persuasivo...es el oyente
	(2) que el futuro experto en dicha arte supiese desplegar los diferentes géneros
	(2) El dialéctico tiene que demostrar la probabilidad de una tesis
	(2) el consumado orador tiene que probar la superioridad de la tesis
	(2) El dialéctico es el filósofo al que compete la refutación de lo falso
	(2) el orador experto en retórica ha de contentarse con transmitir persuasión
	(2) objetivo que jamás debe perder de vista el buen orador
	(2) Aristóteles le dice al orador que pronuncie un discurso epidíctico
	(2) lo que [el orador] tiene que hacer desde la óptica o punto de vista del oyente
	(3) cuentan...la personalidad del que argumenta y la de aquellos a los que éste se dirige
	(3) cuentan...la personalidad del que argumenta y la de aquellos a los que éste se dirige
	(3) Cuestiones como la intención del que habla...y el alcance de lo que dice, son problemas
	(3) el orador es un híbrido de dialéctico y sofista

- (3) [el orador] es dialéctico por su ciencia y sofista por su intención
- (3) el sofista lo es siempre por intención
- (3) el sofista lo es siempre por intención y el dialéctico siempre en virtud de la ciencia
- (3) el sofista lo es siempre por intención y el dialéctico siempre [lo es] en virtud de la ciencia

TOTAL TEXTO 23

ARTLIT5-MARIN

- (1) los libros de horas...a los que el marido legó en testamento a su esposa
- (2) Esplandián...un guerrero..., para quien el amor, y...la mujer, ocupa...un segundo lugar
- (2) Esplandián...un guerrero..., para quien el amor, y por extensión la mujer, ocupa...un segundo lugar
- (2) la mujer no es la protagonista de estas ficciones
- (2) La mujer se considera...como un ser desvalido...que ha de acudir al caballero
- (2) La mujer se considera...como un ser desvalido...que ha de acudir al caballero
- (2) [la mujer] Ha perdido todos sus derechos, su libertad, sus territorios, su honor,
- (2) anticipo de lo que luego será en otros libros el caballero a lo divino
- (2) Este ser menesteroso [la mujer] es...inspirador de grandes hazañas y amores
- (2) el caballero sale de la corte..., participa en torneos..., rechaza...amores, sufre degradaciones, etc.
- (2) La mujer es en tales casos su inspiradora, un ser perfecto
- (2) la mujer estaba conceptualizada como un ser...capaz de ennoblecere
- (2) la mujer pierde el carisma que encerraba en los otros libros artúricos
- (2) la mujer pierde el carisma que encerraba en los otros libros artúricos
- (3) la imagen...que [los libros] brindan de la mujer y en los temas que ella...protagoniza

TOTAL TEXTO 15

TOTAL CÓDIGO 217

Clave: 080302 3.ª persona no específica - referencia genérica - función no sujeto

ARTDER1-ALONSO

- (1) que la figura del Infante fuera víctima de manipulaciones contra la persona del Monarca por parte de los intrigantes de la Corte
- (3) la admisión constitucional de la legitimidad histórica del Rey, si bien solo puede ser alegada...
- (3) la posición del Rey no dimana enteramente de la Constitución: es preconstitucional
- (3) Ambas contemplan el supuesto del matrimonio del sucesor en el trono

TOTAL TEXTO 4

ARTDER2-GONZALEZ

- (1) para que exista el respeto de la integridad del trabajador que las normas de salud laboral pretenden, el empresario debe...
- (1) el empresario debe ser el primer cumplidor de las...obligaciones que se ciernen sobre él
- (1) las...obligaciones que se ciernen sobre él y que de él exigen un determinado comportamiento
- (1) [el legislador] limita la propia libertad del deudor de seguridad
- (1) Vinculando ambos datos (empresario como obligado principal y complejidad de las obligaciones de seguridad
- (1) el legislador acaba determinando las opciones del empresario-deudor
- (1) el empresario (que nunca abandona su condición de deudor de seguridad...
- (1) aunque [el empresario] recurra a servicios que le asesoren técnicamente
- (1) servicios que le asesoren técnicamente y le ayuden a cumplir sus obligaciones de forma correcta
- (1) Una de esas coerciones...es la que impone al empresario la obligación de lo que se denominan...
- (1) ni el empresario...es libre para organizar la actividad preventiva en su empresa
- (2) es el empresario...o algunos trabajadores designados por él quienes asumen la tarea
- (2) la garantía de la salud laboral no puede depender...de la buena voluntad del empresario
- (2) quienes han de asumir la tarea de...asesorar al empresario han de gozar de un cierto nivel de independencia
- (3) Según la Ley, pues, el deudor de seguridad es, sin duda alguna, el empresario
- (3) sobre él [el empresario] recae directamente la obligación de organizar la prevención
- (3) El que el empresario eluda la asunción...no le exime...ni le desresponsabiliza
- (3) [el empresario] siempre será responsable frente al acreedor de seguridad, esto es el trabajador
- (3) Ese "los" abarca tanto al empresario..., a los responsables internos de la prevención
- (3) el trabajador que haya sufrido un daño...podrá siempre dirigirse al empresario reclamando su responsabilidad
- (3) el empresario será responsable frente al trabajador
- (3) el empresario será responsable...si ha actuado en el ámbito de sus funciones
- (3) si el agente del daño se encuentra en una relación subordinada...respecto del empresario
- (3) o debiera haberlo hecho, bajo el control del empresario a quien se imputa la responsabilidad
- (3) El trabajador podrá...dirigirse sólo contra el empresario o también contra el causante real del daño
- (3) actuando entonces éste [causante del daño] y el empresario en una relación de solidaridad frente al trabajador
- (3) Y si la acción se ha ejercitado contra el empresario es claro que éste podrá repetir
- (3) la confianza en el cumplimiento correcto que la contratación del servicio externo genera en el trabajador
- (3) declarada la responsabilidad del empresario derivada de la actuación del servicio externo
- (3) el trabajador también podrá dirigirse directamente al servicio externo...ya sea de forma alternativa al empresario, ya sea de forma conjunta
- (3) los trabajadores designados...desplazan la responsabilidad administrativa hacia el empresario en cuyo nombre actúan
- (3) delegados por los que el empresario debe responder administrativamente como si fuera de su propio comportamiento
- (3) los responsables internos de la prevención de riesgos (obligados a ello por el contrato suscrito con el empresario
- (3) (por lo pactado en el contrato de prestación de servicios suscrito con el empresario

TOTAL TEXTO 34

ARTDER3-LOPEZ

- (2) enunciados interpretativos...aquellos que atribuyen, por parte del intérprete, un significado
- (2) enunciado que forme parte de un documento normativo vinculante para el intérprete

TOTAL TEXTO 2

ARTDER4-MARIN

- (2) el derecho que posee toda persona para pedir a la Administración y al juez que le aplique tratados
- (2) el derecho que posee toda persona para pedir a la Administración y al juez que le aplique tratados
- (2) la interpretación adecuada que permita al juez nacional decidir sobre la incompatibilidad

TOTAL TEXTO 3

ARTDER5-SERRANO

- (1) la panoplia de consecuencias accesorias puestas a disposición del juzgador (art. 355)
- (1) consecuencias accesorias puestas a disposición del juzgador..., pensadas para disuadir al incendiario con móviles económicos
- (1) resulta indiferente que los montes pertenezcan al propio incendiario
- (1) la titularidad del bien jurídico protegido no reside en el propietario del objeto material
- (2) El juicio subjetivo de previsión...carece de relevancia, puesto que incumbe al juzgador
- (2) Como razón que ha movido al legislador a este trato
- (2) con independencia de que él [el autor] juzgue o no su conducta peligrosa
- (2) el autor se hubiese cerciorado de que no fuesen a resultar afectadas...por su conducta incendiaria
- (2) el autor había puesto de su parte todo, según su representación subjetiva, para que se produjera el resultado
- (3) ha de hacersele responder [al sujeto] por la infracción más gravemente castigada de ambas

TOTAL TEXTO 10

ARTECO1-CRESPI

- (2) Estos factores...son susceptibles de mostrar comportamientos diferentes según sea el tipo de inversor

TOTAL TEXTO 1

ARTECO2-GAGO

TOTAL TEXTO 0

ARTECO3-GARCÍA

- (2) segundo, porque el ámbito temporal es distinto para cada entrevistado

TOTAL TEXTO 1

ARTECO4-SARABIA

- (1) las transformaciones económicas y sociales...han cedido su papel de enlace entre el Estado y el individuo

- (2) las cadenas de producción..., en las que el detallista impone *su* mandato  
 (2) aportando al *empleador* la posibilidad real de trasvase de las mismas  
 (3) La tercera idea contempla los dominios del *trabajador* y del trabajo en sí mismo  
 (3) Las NTI, entroncadas en los procesos de producción y distribución, han ocupado *su* puesto [del Hombre]  
 TOTAL TEXTO 5
- ARTECO5-TORRES  
 (1) los conceptos...que conforman la jerga oscura...del *economista neoliberal*  
 (2) una concepción del *ser humano* no como ser social sino como...agencia maximizadora  
 (2) las de intercambio, que constituirían...el Único y natural universo del *ser humano*  
 TOTAL TEXTO 3
- ARTFIL1-BEORLEGUI  
 (2) la realidad es terca y se rebela contra tal intento de romper la unidad del *ser humano*  
 (2) un hombre sin experiencia del dolor...es un hombre "*sin pena ni gloria*"  
 (2) el sujeto del filosofar heideggeriano no es el *hombre concreto*, sino el *hombre abstracto*  
 (2) sino el hombre abstracto, el "Da-sein", *cuya* esencia consiste precisamente en "Hineingehaltenheit in das Nichts"  
 (2) la angustia heideggeriana sea de tipo intelectual y abstracto, *del hombre*  
 (2) De ahí que [Heidegger] pueda caracterizar al *ser humano* como "ser para la muerte"  
 (3) Otro ingrediente fundamental de su pensamiento...es la centralidad del *individuo* y del *hombre concreto*  
 (3) Si la recuperación del *sujeto concreto, del hombre de carne y hueso*, obedecía...a la necesidad de reivindicarlo  
 (3) la recuperación del sujeto se ejercita frente a sistemas que *lo* habían intentado dar por muerto [al hombre]  
 (3) El individualismo unamuniano sintoniza...con la recuperación que del *individuo* realizan las...corrientes neomarxistas  
 TOTAL TEXTO 10
- ARTFIL2-ESCUADERO  
 TOTAL TEXTO 0
- ARTFIL3-REDONDO  
 (2) los alumnos esperan la llegada del profesor que tiene asignado *su* lugar en la cátedra  
 TOTAL TEXTO 1
- ARTFIL4-SANTIAGO  
 (1) no es de extrañar que el hombre, considerado desde antiguo en *su* determinación esencial como un «animal racional»...  
 (1) parece como si se permitiese al *filósofo* filosofar en cierta medida desde «fuera de» la propia filosofía  
 (1) una nueva forma de pensar que haga *al hombre* más libre  
 (2) [la metáfora] libera el instinto metafórico del *ser humano*  
 (2) El artista, a diferencia de los científicos y los filósofos, actualiza las cosas en *su* vitalidad individual  
 (2) Se trata realmente de una actividad instintiva en cuanto actividad originaria del *hombre*  
 (2) el lenguaje a su vez se funda en la capacidad y tendencia natural del *ser humano* para crear metáforas  
 (2) las puras abstracciones que desconectan *al hombre* de la experiencia y dinámica vital  
 (3) la imagen se disuelve, y junto con ello la naturaleza artística del *hombre*  
 TOTAL TEXTO 9
- ARTFIL5-VERGES  
 (1) La infravaloración del *hombre*, en aras de un desarrollo económico, sin rostro humano, por una parte  
 (1) Pero no en el sentido del puente tendido entre *el hombre* y las realidades mundanas  
 (1) Max Scheler logra situar *al hombre* en el frontispicio de todos los valores  
 (1) el hombre, en virtud de *su* humanismo...es un valor único en su género  
 (1) la referencia de todas las cosas *al hombre* responde a su misión específica de integrarlas consigo  
 (1) la referencia de todas las cosas al hombre responde a *su* misión específica de integrarlas consigo  
 (1) el dominio que el hombre posee del mundo, en virtud de *su* índole racional que le abre al mundo  
 (1) su índole racional que *le* abre [al hombre] al mundo...y *le* hace accesible al mismo  
 (1) la relación del hombre con el mundo revierte en el descubrimiento del valor del *propio hombre*  
 (1) a semejanza del espejo en el que se refleja el rostro trasparente de *su* persona [del hombre]  
 (1) El contexto...acentúa todavía más... la dimensión axiológica del *hombre*  
 (2) Porque [al hombre] *le* es esencial al valor de su identidad  
 (2) Porque [al hombre] *le* es esencial al valor de *su* identidad  
 (2) percibimos que ese valor corresponde a la misma índole social del *hombre*  
 (2) un elemento configurativo: el valor intersubjetivo de la identidad del *hombre*  
 (2) la afirmación del valor de la condición social del *hombre* ha sido una constante  
 (2) no es sólo una reinterpretación del concepto acerca del *hombre*, sino también una nueva forma de entender *su* persona  
 (2) el carácter social del *hombre* le dignifica de tal suerte, que le hace «ser él mismo»  
 (2) el carácter social del hombre *le* dignifica de tal suerte, que *le* hace «ser él mismo»  
 (2) le hace «ser él mismo», en línea de profundidad, al desplegar todas las virtualidades de *su* condición humana  
 (2) sosteniendo que la «persona total» es la autorrealización del hombre, en todas sus dimensiones personales  
 (2) el carácter esencial que él atribuye al valor de la sociabilidad del *hombre*  
 (2) una mentalidad..., que contempla *al hombre* ...a través del prisma de la sociedad civil  
 (2) su visión coherente del valor del *hombre* por sí mismo le ha llevado a descender a esta realidad  
 (2) descender a esta realidad profunda de *su* «dignidad» [del hombre], en *su* condición de ser esencialmente social  
 (2) Esa dimensión...social del *hombre* le es de tal suerte esencial que sería comparable...  
 (2) Esa dimensión...social del hombre *le* es de tal suerte esencial que sería comparable...  
 (2) Todas ellas intensifican la aseveración de Scheler del valor social del *hombre*  
 (2) Todas ellas intensifican la aseveración de Scheler del valor social del hombre, merced a *su* propia condición natural  
 (2) Scheler anuda...el amor del *hombre* a sí mismo con el amor al otro  
 (2) Scheler anuda...el amor del hombre a sí mismo con el amor al *otro*  
 (2) si una persona ama a *otra*, sólo para adquirir nuevos quilates de bondad  
 (2) Pero en el sentido más profundo del *hombre*, como «persona total», E. Colomer comenta...  
 (2) el fin del *hombre*, articulado...con su fundamento y su origen, brotan...del valor de su persona  
 (2) el fin del hombre, articulado...con *su* fundamento y *su* origen, brotan...del valor de *su* persona  
 (2) Bien que puede ser plurifacético, tanto para *uno mismo*, como para los otros  
 (2) la condición de posibilidad del valor personal reside...en el amor al *otro*  
 (2) Aquinate: éste sostiene que el amor contempla al *otro*, como el propio yo  
 (2) la filosofía, que tiene por objeto de estudio *el hombre* en la zona más profunda *del mismo*  
 (3) por lo que concierne a la verdad total del *hombre*, que incluye la de *su* entorno que le rodea  
 (3) por lo que concierne a la verdad total del hombre, que incluye la de su entorno que *le* rodea  
 (3) Es, por ende, el «saber» profundo del *hombre*  
 (3) La razón...reside precisamente en el valor del propio amor del *hombre*  
 (3) Su condición de entorno vital del *hombre* las sitúa en el ámbito de ese conocimiento  
 (3) su dimensión...se verifica en la adhesión a *su* ser..., abierto al valor de la verdad integral del *hombre*  
 (3) se ha practicado un corte vertical a los diferentes estratos que configuran el *ser del hombre*  
 (3) Esta [expresión] representa el valor *del hombre* como ser social, por naturaleza, con *su* dignidad correspondiente  
 (3) el valor de los derechos y libertades...del *hombre*, que se cimentan en «el valor...»  
 TOTAL TEXTO 48
- ARTHIS1-BARRIO  
 (1) a nadie le sorprende la exclusión de la «jurisdicción» del *historiador* sobre ese campo de estudio  
 (2) La generación de reformadores...pretendía hacer partícipe *al ciudadano* de la «cosa pública»  
 TOTAL TEXTO 2
- ARTHIS2-JIMENEZ  
 TOTAL TEXTO 0
- ARTHIS3-PIQUERAS  
 (1) La transformación supuso un cambio en el status jurídico del *antiguo esclavo* y una modificación en...*su* capacidad de trabajo  
 (1) Hasta entonces la fuerza de trabajo pertenecía, junto con el propio *esclavo*, al dueño  
 (1) Hasta entonces la fuerza de trabajo pertenecía, junto con el propio esclavo, al *dueño*



	(2) la colonia tradicional, en la que se cedía la tierra al <i>productor</i> directo mediante venta	
	(2) otros contratos, como el de refacción y molienda, que...convertían al <i>colono</i> en un feudatario del central	
	(2) Cuando no mediaba esa dependencia formal, la subordinación al <i>comprador</i> de la cosecha seguía produciéndose	
	(2) la viabilidad de sus explotaciones agrícolas iba unida a la supeditación al <i>proveedor de tierras</i>	
	TOTAL TEXTO	7
ARTHIS4-RUIZ		
	(2) La «humanización» <i>del hombre...</i> sería la clave..., inscribiendo/le* así «en el horizonte del temor de Dios y de la esperanza»	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS5-VIRGILI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN1-BOSQUE		
	(1) se pretende...cribar corpus grandes de forma que se proporcione al <i>investigador</i> un conjunto de datos	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN2-CIFUENTES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	(2) la concreción...a partir de la cual el emisor realice actos...diferentes: b) Advertencia al <i>profesor</i> de que se ha terminado la hora	
	(2) Dependencia de datos externos al código (...de la voluntad del <i>hablante</i> )	
	(2) En este nuevo proceso el emisor introduce <i>su</i> intencionalidad	
	(2) el hablante acude en ocasiones a expresiones de <i>su</i> código	
	(2) Una petición o una promesa deben incluir en su contenido proposicional la referencia a un acto futuro del <i>oyente</i>	
	(3) Les aplicamos el restrictivo de modalidad porque recogen la postura del <i>hablante</i> hacia el dictum	
	TOTAL TEXTO	6
ARTLIN4-JIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO		
	(1) la interpretación del editor que...dejará traslucir sus bases articularias y sus hábitos	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIT1-BERENGUER		
	(1) universo dentro del cual se sitúa el dramaturgo a la hora...de proponer aspectos concretos de la realización de <i>su</i> obra teatral	
	(1) el proyecto estético a través del cual expresa el autor <i>su</i> conciencia individual	
	(1) expresa el autor <i>su</i> conciencia individual y <i>su</i> modo de ver...el mundo	
	(1) el mundo que <i>le</i> rodea [al autor] y que trata de materializar en <i>sus</i> obras	
	(1) postulados tan relevantes como los que se refieren...al <i>sujeto que activa ese proceso creador</i>	
	(2) El dramaturgo...evidencia a través de <i>su</i> obra su participación en la visión del mundo	
	(2) la selección que realiza el autor...para lograr <i>sus</i> objetivos expresivos de manera legítima	
	(2) la entidad y función del <i>autor</i> vienen dadas por <i>su</i> capacidad de configurar universos artísticos	
	(2) sirviéndose [el autor] de códigos expresivos puestos a <i>su</i> disposición por la evolución de los lenguajes	
	(2) separar el lenguaje escénico seleccionado por el autor de los contenidos que expresa en <i>su</i> obra	
	(2) el dramaturgo, quien actúa de este modo como emisario...de <i>aquel emisor primero</i>	
	TOTAL TEXTO	11
ARTLIT2-FUENTE		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN		
	(1) el hombre...considera el mundo que <i>le</i> rodea como extraño y horrible	
	(2) se concibe como la manifestación sobresaliente de la sensibilidad del <i>hombre moderno</i>	
	(2) la consecución de un grotesco ruptual, no dependiente de una visión del <i>hombre</i> como parte integrante de la naturaleza	
	(2) un grotesco que anuncia acontecimientos decisivos:...la importancia del <i>espectador</i> como parte integrante	
	(2) La preponderancia del movimiento certero, del gesto que define, e incluso, de la palabra precisa que caracterizan al <i>personaje</i>	
	TOTAL TEXTO	5
ARTLIT4-LOPEZ		
	(1) El aristócrata...tuvo que...excitar las pasiones de unos jueces que no eran de <i>su</i> clase	
	(1) la importancia decisiva que...hay que adjudicar al <i>oyente que lo juzga</i>	
	(1) todo discurso retórico se entendió como dirigido al <i>conciudadano-juez</i>	
	(1) el discurso retórico se afianzó sobre...el carácter del <i>orador</i> (el <i>ethos</i> )	
	(1) dos concepciones...(la retórica dependiente del punto de vista del <i>oyente</i> )	
	(1) un maestro más entusiasmado por la pragmática de la retórica estudiada desde el punto de vista del <i>oyente</i>	
	(2) Ya no se trata de contemplar...sino de poner en el punto de mira al <i>oyente</i>	
	(2) el consumado orador tiene que probar la superioridad de la tesis más probable persuadiendo de ella a <i>su</i> auditorio	
	(2) <i>espectador-juez al que</i> el orador...debe deleitar y mostrar... <i>su</i> elocuencia	
	(2) <i>espectador-juez al que</i> el orador...debe deleitar y mostrar... <i>su</i> elocuencia	
	(2) las expectativas del <i>oyente</i> determinan la forma del discurso	
	(2) estrategias de persuasión...aconsejables desde el punto de vista práctico al adoptar la perspectiva del <i>oyente</i>	
	(2) El dialéctico es el <i>filósofo al que</i> compete la refutación de lo falso	
	(2) Aristóteles introduce...su genial idea de la perspectiva del <i>oyente-juez</i>	
	(2) Aristóteles..., convencido del peso específico del <i>oyente</i> en...la comunicación retórica,...	
	(2) [Aristóteles] nos advierte del objetivo de <i>todo hombre</i> en particular	
	(2) Aristóteles <i>le</i> dice al <i>orador</i> ...lo que tiene que hacer desde la óptica o punto de vista del <i>oyente</i>	
	(2) Aristóteles le dice al orador...lo que tiene que hacer desde la óptica o punto de vista del <i>oyente</i>	
	(2) Es...en el discurso político o deliberativo, al enfrentarse al <i>oyente</i> , donde surge la conexión	
	(2) surge la conexión del carácter de las constituciones con el carácter del <i>orador</i>	
	(2) De nuevo estamos, pues, ante el proceso retórico visto desde el <i>oyente</i>	
	(2) es evidente que basta con pensar en el <i>oyente-juez</i> , para que brote la idea	
	(2) la doctrina de la causalidad...se <i>le</i> puede muy bien aplicar a él [juez-oyente]	
	(2) persuasión...mediante estrategias...(las basadas en el carácter del <i>orador</i> y los estados de ánimo de los oyentes)	
	(3) cuentan...la personalidad <i>del que argumenta</i> y la de aquellos a los que éste se dirige	
	(3) [el orador] es dialéctico por <i>su</i> ciencia y sofista por su intención	
	(3) introducir en su nuevo concepto de arte retórica unas gotas de subjetivismo: el carácter del <i>orador</i>	
	TOTAL TEXTO	27
ARTLIT5-MARIN		
	(1) Los libros de caballerías...reconocen en general a <i>la mujer</i> esta facultad	
	(1) los libros de horas...a los que el marido legó en testamento a <i>su esposa</i>	
	(2) hay libros del género que no presentan esta imagen idealista de <i>la mujer</i>	
	(2) aquellas obras que...apuestan por un modelo de <i>caballero cristiano</i>	
	(2) La mujer se considera...como un ser desvalido...que ha de acudir al <i>caballero</i>	
	(2) la oposición de Rodríguez de Montalvo...alcanza...a la concepción de <i>la mujer</i>	
	(2) Esplandián es ante todo un guerrero...para quien el amor, y por extensión <i>la mujer</i> , ocupa siempre un segundo lugar	
	(2) Montalvo propone una nueva moral...ofreciendo al <i>hombre</i> un programa de acción	
	(2) un programa de acción...en el que se restringe el culto a <i>la mujer</i>	
	(2) Autores posteriores...refuerzan esta imagen del <i>caballero cruzado</i>	
	(2) en boca del <i>eclesiástico</i> pone Páez de Ribera ejemplos y castigos contra las mujeres	
	(2) Quizá la imagen literaria que estos libros ofrecen de <i>la mujer</i> podría explicar...parte de su éxito	
	(2) ellas justifican en principio y parcialmente <i>su</i> razón de ser [del héroe] como caballeros	
	(2) dentro de la aceptación del código caballeresco se halla el compromiso de <i>su</i> defensa [de la mujer]	
	(2) [la mujer] Ha perdido todos <i>sus</i> derechos, <i>su</i> libertad, <i>sus</i> territorios, <i>su</i> honor	
	(2) nadie de <i>su</i> entorno [de la mujer], de <i>su</i> familia, es capaz de redimirla	
	(2) nadie de <i>su</i> entorno, de <i>su</i> familia, es capaz de redimirla [a la mujer]	
	(2) Esta imagen que los libros de caballerías ofrecen de <i>la mujer</i> como persona menesterosa	

(2) imagen...similar...a la que en teoría, aunque no siempre en la práctica, se tenía de *ella* [la mujer]  
 (2) estos libros *le* ofrecen [a la mujer] protección en la espada del caballero  
 (2) estos libros le ofrecen [a la mujer] protección en la espada del *caballero*  
 (2) Por *su* amor [a la dama], el caballero sale de la corte en busca de aventuras, participa en torneos y desafíos  
 (2) La mujer es en tales casos *su* inspiradora [del caballero], un ser perfecto  
 (2) Esta idolatría a *la mujer*...está en la esencia de toda la ideología del amor cortés  
 (2) la mujer estaba conceptualizada como un ser superior capaz de ennoblecer y de dar categoría *al amante*  
 (2) Esta ambigua imagen que de *la mujer* brindan las traducciones y adaptaciones...corre pareja a...  
 (2) Muchos de ellos [libros de caballerías] consideran a *la mujer* como camino de perfección  
 (2) hay otros que *la* entienden [a la mujer] como vía de perdición  
 (2) el público femenino se identificaría con esa imagen de *la mujer* mucho más idealizada  
 (3) los manuales sobre la instrucción de *la mujer*...pueden darnos cierta luz para verlo con un poco más de claridad  
 (3) quizá una de las claves de su éxito radique en la imagen literaria que brindan de *la mujer*

TOTAL TEXTO	31		
TOTAL CÓDIGO		223	
TOTAL MARCAS			1300

**Clave: 09 Primera, segunda y tercera persona específica en posición no sujeto**

**Clave: 0901 1.ª persona en posición no sujeto**

ARTDER1-ALONSO		
(2) Esta remisión al derecho privado...ha sido en <i>mi</i> opinión el gran acierto de dicho profesor		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER2-GONZALEZ		
(1) La razón...se aprecia, en <i>mi</i> opinión, con sólo tener presente, y compartir, la siguiente secuencia lógica		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER3-LOPEZ		
(2) es imprescindible, en <i>mi</i> opinión, introducir una serie de precisiones		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
(1) Hago <i>mía</i> en este último caso la consideración de Casahuga		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
(1) no osaré involucrar <i>me</i> ... en especialidades del conocimiento que no me son propias		
(1) no osaré involucrarme... en especialidades del conocimiento que no <i>me</i> son propias		
(1) Lo que <i>me</i> lleva a pensar que la ósmosis será progresiva		
(3) lo que <i>me</i> parece indiscutible es que si en nuestro planeta se produce...sufrimiento		
(3) he tratado de exponer el origen histórico...para tratar de fundamentar <i>mi</i> criterio		
TOTAL TEXTO	5	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUDERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
(1) detenerse...en las [características] que no <i>me</i> parecen más dignas de ser imitadas		
(1) Desde <i>mi</i> punto de vista, el concepto de "colocación"... pertenece a este grupo de fenómenos		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
(1) sistema tradicional... que, a <i>mi</i> entender, ha agotado ya su polémica andadura		
(1) En este último apartado de <i>mi</i> método se completa... la descripción del sistema		
(1) la descripción del sistema que, a <i>mi</i> entender, responde de manera más coherente		
(1) Pienso que este mismo presupuesto es aplicable a <i>mi</i> trabajo		
(2) líneas generales que... tiene en cuenta <i>mi</i> tarea de análisis e investigación		
(2) como ya he expuesto en <i>mi</i> historia del teatro hasta 1939		
(3) hacen caso omiso, tanto de <i>mis</i> propuestas precedentes...		
(3) Esta insistencia en <i>mis</i> propuestas anteriores... es mucho más amplia		
(3) era tan necesario aclarar <i>mis</i> principios metodológicos		
TOTAL TEXTO	9	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		20

**Clave: 0902 2.ª persona en posición no sujeto**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		

TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO	0	0

Clave: 0903 3.ª persona específica en posición no sujeto

Clave: 090301 3.ª persona específica en posición no sujeto - TEMA

ARTDER1-ALONSO

- (1) regular los efectos civiles del...matrimonio del *infante don Luis de Borbón* con persona desigual
- (1) la razón de ser de esta Pragmática radicaba en el caso personal del *infante don Luis*
- (1) el *Infante* figuraría como inmediato heredero de la Corona después de su hermano el *Rey*
- (1) inmediato heredero de la Corona después de su hermano el *Rey*, cuyos hijos habían nacido en Nápoles
- (1) la zozobra que invadió al *Monarca* durante su viaje desde Nápoles
- (1) la zozobra que invadió al *Monarca* durante su viaje desde Nápoles
- (1) se promulgó con el fin...de excluir a los posibles descendientes del *infante don Luis*
- (1) la causa inmediata...fueron los excesos de la vida amorosa y disipada del *Infante*
- (1) llegando también a oídos del *Rey* su hermano
- (1) llegando también a oídos del *Rey* su hermano [del *Infante*]
- (1) [el rey] optó por la vía del matrimonio para de este modo remediar las necesidades amorosas de su hermano
- (1) por el momento no había ocasión alguna de realizarlo [el matrimonio] con persona de su rango [del *Infante*]
- (1) la tramitación...de la Pragmática que tiene como telón de fondo la concesión de la licencia Real al matrimonio del *Infante*
- (1) el epistolario de Grimaldi, comunicando al gobernador del Consejo, de parte del *Monarca*, que sin pérdida de tiempo
- (1) el epistolario de Grimaldi, comunicando al gobernador del Consejo, de parte del *Monarca*, que sin pérdida de tiempo
- (1) Grimaldi comunica a *Ventura Figueroa* el informe que ha dado al *Rey*
- (1) Grimaldi comunica a *Ventura Figueroa* el informe que ha dado al *Rey*
- (1) en otra carta de Grimaldi dirigida al mismo gobernador del Consejo, aquél celebra que se haya concluido el "negocio"
- (1) en otra carta de Grimaldi dirigida al mismo gobernador del Consejo, aquél celebra que se haya concluido el "negocio"
- (1) Una nueva carta de Grimaldi con fecha de 22 de marzo hace saber a *Figueroa* que...
- (1) [Grimaldi] le anuncia [a *Figueroa*] que el mismo día se le remitirá la minuta
- (1) [Grimaldi] le insta [a *Figueroa*] para que se imprima y publique ésta a la mayor brevedad
- (1) Grimaldi, en otra misiva no oculta la alegría que le produce la promulgación de la pragmática
- (2) no tiene razón Ricardo de la Cierva cuando invoca el Real Decreto de *Carlos IV* de 1799
- (2) después del *infante don Luis*...son catorce los miembros...que han quedado excluidos
- (2) se encuentran los descendientes del...matrimonio...de...*María Cristina* con...*Fernando Agustín Muñoz*
- (2) se encuentran los descendientes del...matrimonio...de...*María Cristina* con...*Fernando Agustín Muñoz*
- (2) Un Real Decreto...declaró sujeto este matrimonio a la Pragmática de *Carlos III* de 1776
- (2) incurre en las penas de la Pragmática el matrimonio...del hermano de *Fernando VII*
- (2) incurre en las penas...el matrimonio...del...*Infante don Francisco de Paula* con *doña Teresa de Arreondo*
- (2) incurre en las penas...el matrimonio...del...*Infante don Francisco de Paula* con *doña Teresa de Arreondo*
- (2) quedaron sometidos a...la norma cuatro infantes, hijos del mencionado *don Francisco de Paula*
- (2) quedaron sometidos a...la norma cuatro infantes...: *doña Isabel Alfonsina*, casada...con *Ignaz Gurowski*
- (2) quedaron sometidos a...la norma cuatro infantes...: *doña Isabel Alfonsina*, casada...con *Ignaz Gurowski*
- (2) quedaron sometidos a...la norma cuatro infantes...*don Enrique*, [casado]...con...*Elena de Castellví*
- (2) quedaron sometidos a...la norma cuatro infantes...*don Enrique*, [casado]...con...*Elena de Castellví*
- (2) quedaron sometidos a...la norma cuatro infantes...*doña Luisa Teresa de Borbón* con don José Osorio
- (2) quedaron sometidos a...la norma cuatro infantes...*doña Luisa Teresa de Borbón* con don José Osorio
- (2) Finalmente, *doña Josefa Fernanda Luisa de Borbón* con el periodista cubano José Güell
- (2) Finalmente, *doña Josefa Fernanda Luisa de Borbón* con el periodista cubano José Güell
- (2) un Real Decreto...priva a *doña Josefa Fernanda* de los honores de infanta de España
- (2) otro Real Decreto de 4 de febrero de 1855 rehabilita a aquélla [doña Josefa Fernanda]
- (2) otro...Decreto...dispone que tanto su cónyuge [de *doña Josefa*] como sus descendientes continuarán
- (2) otro...Decreto...dispone que tanto su cónyuge [de *doña Josefa*] como sus descendientes continuarán
- (2) se aplicó la norma a los hijos del *infante don Sebastián*, hijo a su vez del *infante don Gabriel*
- (2) se aplicó la norma a los hijos del *infante don Sebastián*, hijo a su vez del *infante don Gabriel*

	(3) existe una incompatibilidad sustancial entre la norma de <i>Carlos III</i>
	(3) lo dispuesto en el apartado 12 de la Pragmática de <i>Carlos III</i> ...se opone al artículo 57.4
	(3) También se ha fundamentado la derogación de la norma de <i>Carlos III</i>
	(3) por ella se reconoce a <i>Don Juan Carlos</i> como legítimo heredero de la dinastía histórica
	TOTAL TEXTO 50
ARTDER2-GONZALEZ	
	TOTAL TEXTO 0
ARTDER3-LOPEZ	
	TOTAL TEXTO 0
ARTDER4-MARIN	
	TOTAL TEXTO 0
ARTDER5-SERRANO	
	TOTAL TEXTO 0
ARTECO1-CRESPI	
	TOTAL TEXTO 0
ARTECO2-GAGO	
	TOTAL TEXTO 0
ARTECO3-GARCÍA	
	TOTAL TEXTO 0
ARTECO4-SARABIA	
	TOTAL TEXTO 0
ARTECO5-TORRES	
	TOTAL TEXTO 0
ARTFIL1-BEORLEGUI	
	(1) El pensamiento de <i>Unamuno</i> ha sido ya analizado y estudiado desde casi todos los puntos de vista
	(1) <i>su</i> peculiar personalidad y pensamiento admiten inagotables intentos de interpretación
	(1) a <i>Unamuno</i> , desde muy temprano, se le negó la condición de filósofo
	(1) Para J. Marias, en su temprano libro sobre <i>el pensador bilbaíno</i> , la cualidad filosófica de la obra de <i>Unamuno</i>
	(1) la cualidad filosófica de la obra de <i>Unamuno</i> va a depender de que tenga seguidores de suficiente talla
	(1) seguidores de suficiente talla como para extraer de <i>su</i> pensamiento [de <i>Unamuno</i> ] todas sus posibilidades
	(1) está claro para J. Marias que el pensamiento de <i>Unamuno</i> "coincide con lo más fundamental
	(1) J. D. García Bacca es mucho más rotundo al defender la condición de filósofo para <i>Unamuno</i>
	(1) Aunque entiende que [Unamuno] no expone <i>su</i> pensamiento de una forma técnica
	(1) Este peculiar contenido de la obra de <i>Unamuno</i> conllevaría, según García Bacca, dos razones fundamentales
	(1) la falta de forma filosófica técnica del pensamiento <i>del filósofo bilbaíno</i> [Unamuno]
	(1) Todo esto explica...la peculiar configuración formal del pensamiento de <i>nuestro filósofo</i>
	(1) Ese es el propósito explícito de J. D. García Bacca en su espléndido trabajo sobre <i>Unamuno</i>
	(1) Esta dialéctica...en el pensamiento de <i>M. de Unamuno</i> no es..., un problema
	(1) no es, por otro lado, un problema superficial, ni tampoco exclusivo de <i>él</i> [de <i>Unamuno</i> ]
	(1) Quien mejor lo ha planteado, precisamente a propósito del caso <i>Unamuno</i> , ha sido P. Cerezo Galán
	(1) en la introducción a su monumental libro, en todos los sentidos de la palabra, sobre <i>Unamuno</i>
	(2) Para <i>Unamuno</i> está claro que el punto de arranque... es el hombre concreto
	(2) Esta reducción de la conciencia a sólo presentacional implica para <i>Unamuno</i>
	(2) el método de la abstracción conceptual no tiene para <i>Unamuno</i> valor filosófico
	(2) los vitalismos (como el posterior raciovitalismo de <i>Ortega</i> ), historicismos ( <i>Dilthey</i> ), hasta el psicoanálisis de S. Freud
	(2) los vitalismos (como el posterior raciovitalismo de <i>Ortega</i> ), historicismos ( <i>Dilthey</i> ), hasta el psicoanálisis de S. Freud
	(2) los vitalismos (como el posterior raciovitalismo de <i>Ortega</i> ), historicismos ( <i>Dilthey</i> ), hasta el psicoanálisis de S. Freud
	(2) lo original de <i>Unamuno</i> consistiría... "en señalar el sentimiento trágico de la vida
	(2) en <i>Unamuno</i> el dolor se convierte así en categoría ontológica
	(2) al igual que ocurre en <i>Heidegger</i> con la angustia
	(2) la similitud y la diferencia que en este punto se da entre <i>ambos filósofos</i> [Unamuno, Heidegger]
	(2) para <i>Unamuno</i> atribuir dolor a Dios es entenderlo como una realidad viva
	(2) en palabras de <i>Unamuno</i> , "el dolor es la sustancia de la vida..."
	(2) Vamos a ver tal originalidad respecto a <i>Descartes</i> , <i>Heidegger</i> y <i>Spinoza</i>
	(2) [Descartes] Inicia <i>su</i> proceso intelectual en las cosas del mundo
	(2) por lo que [Descartes] se repliega sobre <i>su</i> conciencia
	(2) que [Descartes] la define como el espejo donde se refleja todo, incluso <i>su</i> propio ser y existir
	(2) Y aunque [Descartes] dude de <i>su</i> propia existencia en el dudar refuerza <i>su</i> propio existir
	(2) Y el resultado se le presenta bien evidente a <i>Unamuno</i>
	(2) entre la postura de <i>Descartes</i> y la de <i>Unamuno</i> hay la misma relación...
	(2) Y esto es precisamente lo que necesita y propone <i>Unamuno</i> , viéndolo brotar de <i>su</i> conciencia agónica
	(2) Tal experiencia, temprana y profunda en el joven <i>Unamuno</i> , configurará sin duda el talante filosófico existencial del filósofo bilbaíno
	(2) Tal experiencia, temprana y profunda en el joven <i>Unamuno</i> , configurará sin duda el talante filosófico existencial del filósofo bilbaíno
	(2) Las diferencias respecto a la experiencia de la nada entre <i>ambos pensadores</i> [Unamuno, Heidegger] parecen claras
	(2) Los rasgos específicos de la experiencia de la nada en <i>Heidegger</i> ...los resume García Bacca en tres
	(2) en <i>Heidegger</i> el sujeto que experimenta la angustia no es un alguien concreto
	(2) Esta imposibilidad es propia, para <i>Unamuno</i> , no de la esencia del hombre...
	(2) El hombre es, para <i>Unamuno</i> , no tanto un "ser-para-la-muerte", cuanto un "ser-contra-la-muerte"
	(2) Y el fracaso de tal intento es la constatación de la firmeza de <i>su</i> realidad individual [de <i>Unamuno</i> ]
	(3) el llamado "principio de indeterminación o de incertidumbre" de <i>W. Heisenberg</i>
	(3) la biología genética (la fórmula de <i>J. Monod</i> de "azar y necesidad")
	(3) Igualmente, a pesar de <i>su</i> agonismo y <i>su</i> sentido trágico de la existencia, [Unamuno]...
	(3) sigue sin perder actualidad la reflexión unamuniana sobre la cuestión central de <i>su</i> filosofía, la pregunta por la personalidad
	(3) una postura incómoda... que nos lleva, según <i>Unamuno</i> , al íntimo resorte
	(3) Un tercer rasgo de permanente actualidad lo constituye <i>su</i> concepción utópica [de <i>Unamuno</i> ] de la existencia
	(3) no quedó en <i>Unamuno</i> como una cosmovisión teórica
	(3) [Unamuno] lo configuró como un estilo de vida, <i>su</i> "quijotismo"
	(3) <i>Su</i> conciencia [de <i>Unamuno</i> ] quijotesca le llevó a "vivir a la contra"
	(3) <i>Su</i> conciencia...le llevó [a <i>Unamuno</i> ] a protestar contra lo que más le "dolía" de España
	(3) protestar contra lo que más le "dolía" de España, sea la monarquía inoperante, la dictadura de <i>Primo de Rivera</i>
	(3) a protestar contra...las desviaciones que a <i>su</i> juicio se estaban produciendo en la recién asentada República.
	(3) La cuestión de la muerte... significaba para <i>Unamuno</i> tomarse la vida en serio
	(3) pero nadie podrá negarle [a <i>Unamuno</i> ] altura existencial y coherencia ética
	(3) Esta coherencia ética, que lo convirtió [a <i>Unamuno</i> ] en una referencia crítica, intelectual y existencial
	(3) Otro ingrediente fundamental de <i>su</i> pensamiento [de <i>Unamuno</i> ]...es la centralidad del individuo y del hombre concreto
	(3) la recuperación del sujeto...obedece en el caso de <i>Unamuno</i> ,...a la necesidad de reivindicarlo
	(3) la recuperación del sujeto concreto...obedece en el caso de <i>Unamuno</i> , coincidiendo con <i>S. Kierkegaard</i> ...
	(3) reivindicarlo frente a los grandes sistemas del idealismo, cuya cumbre máxima fue el sistema de <i>Hegel</i>
	(3) las diferentes corrientes neomarxistas, como <i>Bloch</i> y la Escuela de Frankfurt, y, por otro lado, <i>E. Lévinas</i> con su "humanismo del otro hombre"
	(3) quien se siente...atraído, debido a <i>sus</i> ideas sugerentes, <i>su</i> valentía y <i>su</i> coherencia ética, y... <i>su</i> fuerte personalidad
	(3) quien se siente lejano y contrario a <i>su</i> talante utópico
	TOTAL TEXTO 67
ARTFIL2-ESCUADERO	
	(2) la doble herencia del <i>Kant</i> de la tercera crítica (la que se ocupaba de la facultad de juzgar
	(2) la doble herencia del <i>Kant</i> de la tercera crítica...y del <i>Wittgenstein</i> del análisis pragmático
	(2) las grandes insuficiencias del marco político moderno, tejido desde <i>Kant</i> hasta <i>Sartre</i>
	(2) Lyotard ha elaborado...la doble herencia del <i>Kant</i> de la tercera crítica...y del <i>Wittgenstein</i> del análisis pragmático
	(3) Lyotard define un modelo socio-político que constituye <i>su</i> propuesta más afinada y afilada

TOTAL TEXTO	5
ARTFIL3-REDONDO	
(1) Los cursos que Heidegger imparte en la Universidad de Friburgo entre 1919 y 1923 como asistente de <i>Husserl</i>	
(1) Heidegger predelinea los siguientes pasos de <i>su</i> análisis	
(1) Desde el comienzo de <i>su</i> análisis, Heidegger insinúa que la comprensión inmediata no proporciona	
(1) Heidegger resume en unas pocas líneas <i>su</i> modo general de entender la filosofía	
(2) Esta mezcla intencionada de relaciones y funciones obedece al interés de <i>Heidegger</i> en dejar de lado metáforas	
(2) algo que <i>le</i> viene dado [a Heidegger] a partir del aprovechamiento del prefijo común	
(2) Este sentido es lo que el análisis de <i>Heidegger</i> añade al de <i>Husserl</i>	
(2) Este sentido es lo que el análisis de Heidegger añade al de <i>Husserl</i>	
(3) como acabamos de ver desde las citas y desde el aprovechamiento explícito de los textos de <i>S. Pablo</i>	
(3) actitudes que, en <i>su opinión</i> [de Heidegger], han dejado de lado el suelo que les da sentido	
(3) las posturas anteriores rebosan de ellos para <i>Heidegger</i>	
(3) Heidegger empieza a desarrollar en ella conceptos que <i>le</i> ocuparán intensamente en los años siguientes	
TOTAL TEXTO	12
ARTFIL4-SANTIAGO	
(1) La tesis de <i>Nietzsche</i> de que el lenguaje es retórica...colocaba a la metáfora en una situación privilegiada	
(1) La filosofía de <i>Schopenhauer</i> le había enseñado ya que de la esencia...	
(1) La filosofía de Schopenhauer <i>le</i> había enseñado ya que de la esencia...	
(1) Algunos filósofos franceses, como <i>P. Lacoue-Labarthe, Derrida, S. Kotman, B. Pautrat, etc.</i> , llegaron a interpretar	
(1) Algunos filósofos franceses...llegaron a interpretar la introducción de este elemento retórico en el pensamiento de Nietzsche como...	
(1) Esta generalización de la metáfora no surge de una manera súbita en el pensamiento de <i>Nietzsche</i>	
(1) Nietzsche, siguiendo la vía ascensional de <i>su</i> maestro Schopenhauer, pensaba...	
(1) Nietzsche, siguiendo la vía ascensional de <i>su</i> maestro Schopenhauer, pensaba...	
(1) la metáfora va ocupando un lugar central en <i>su</i> pensamiento [de Nietzsche]	
(1) en el que <i>emerge</i> como una señal Dionisos frente a <i>Sócrates</i>	
(1) podemos ver cómo la idea de metáfora pervive en <i>el Nietzsche maduro</i>	
(2) Nietzsche sigue con cierta fidelidad...las tesis sobre el origen del lenguaje de <i>Gustav Gerber</i>	
(2) Gerber, para <i>quien</i> el lenguaje, como ya vimos, es esencialmente metafórico	
(2) Gerber, lo mismo que <i>Nietzsche</i> , se propuso como tarea	
(2) Gerber, <i>al que</i> luego seguirá Nietzsche en lo fundamental, describe las siguientes fases en el desarrollo del lenguaje	
(2) Aquí, según <i>Gerber</i> , entra el hombre en el ámbito del arte	
(2) la formación de las palabras surge, según <i>Gerber</i> , de la necesidad	
(2) para <i>Gerber</i> el lenguaje no es esencialmente un medio de comunicación	
(2) Para <i>Gerber</i> , por lo tanto, el lenguaje es esencialmente metafórico	
(2) Nietzsche viene a simplificar el esquema de <i>Gerber</i>	
(2) Para <i>Nietzsche</i> , cuyo escepticismo lingüístico adquiere en esta época su máxima expresión,...	
(2) Para Nietzsche, <i>cuyo</i> escepticismo lingüístico adquiere en esta época su máxima expresión,...	
(2) la crítica del lenguaje de <i>Nietzsche</i> recuerda el abismo insalvable entre mundo y lenguaje	
(3) Y esto para <i>Nietzsche</i> no es más que la mistificación de la metafísica	
(3) Para <i>Nietzsche</i> , sin embargo, este tránsito significa un proceso de degradación	
TOTAL TEXTO	25
ARTFIL5-VERGES	
(1) Para responder a esa cuestión central es menester seguir <i>sus</i> huellas [de Scheler]	
(1) Su anillado [de Scheler] estriba justamente en la atracción interna de ese «autovalor personal»	
(1) el pensamiento de <i>Max Scheler</i> aflora acá y allá a la superficie	
(1) si estamos en la auténtica dirección de la antropología «axiológica» de <i>Max Scheler</i>	
(1) El artículo intenta encarnar el método de <i>Scheler</i> en los tiempos actuales	
(1) Pensamiento gemelo es el de <i>M. Buber</i>	
(2) Según la mentalidad de <i>Scheler</i> , la respuesta contempla un doble plano	
(2) ha sido sostenida desde los grandes genios, como <i>Platón y Aristóteles</i>	
(2) ha sido sostenida desde los grandes genios...pasando por <i>S. Agustín...y S. Tomás</i>	
(2) en un diálogo abierto con <i>Max Scheler</i> , parece que se podría cuestionar	
(2) Es de justicia, pues, reconocer el mérito de <i>Max Scheler</i>	
(2) su visión...del valor del hombre <i>le</i> ha llevado [a Scheler] a descender a...realidad	
(2) la novedad que él aporta a las formulaciones, heredadas de quienes <i>le</i> [a Scheler] precedieron en ese camino	
(2) hay unas líneas fundamentales de <i>uno y otro</i> [Scheler y Husserl] que convergen en el vértice del valor intersubjetivo	
(2) el cotejo de la mentalidad de <i>Max Scheler</i> con la de Edmund Husserl podría poner...en entredicho	
(2) el cotejo de la mentalidad de <i>Max Scheler</i> con la de <i>Edmund Husserl</i> podría poner...en entredicho	
(2) En <i>Husserl</i> , la intersubjetividad hace referencia sólo a las «conciencias»	
(2) la...importancia de la dimensión axiológica... <i>le</i> constriñe [a Scheler] a emplear... formulaciones	
(2) El amor-sostiene él [Scheler], glosando <i>al Aquinate</i> - es querer el bien	
(2) Mérito, por lo demás, singular de <i>Max Scheler</i>	
(2) la autenticidad del amor axiológico, según la mentalidad de <i>Scheler</i>	
(2) Sciacca, interpretando la mente de <i>Scheler</i> en ese aspecto del amor...asegura	
(2) El filón de esa rica herencia conduce hasta <i>el Aquinate</i>	
(2) Luther juega también todas <i>sus</i> bazas en favor de la antropología de Scheler	
(2) Luther juega también todas <i>sus</i> bazas en favor de la antropología de <i>Scheler</i>	
(2) La razón principal que asiste al <i>autor</i> [Scheler] es la instauración de un nuevo punto de partida	
(3) ¿es éste un hallazgo, que es patrimonio exclusivo de <i>Max Scheler</i> ?	
(3) Scheler no disimula mostrar los hitos que <i>le</i> han señalado la ruta que <i>le</i> ha conducido hasta esta cima	
(3) en <i>S. Agustín</i> -incluida su tradición, hasta Pascal y Malebranche- [Scheler] halla una fuente de inspiración	
(3) en <i>S. Agustín</i> -incluida <i>su</i> tradición, hasta Pascal y Malebranche- [Scheler] halla una fuente de inspiración	
(3) en <i>S. Agustín</i> -incluida su tradición, hasta <i>Pascal y Malebranche</i> - [Scheler] halla una fuente de inspiración	
(3) en expresión de <i>P. Lain</i> , afín a <i>Max Scheler</i> en ese aspecto	
(3) planteamientos actuales, que no aparecen en la obra de <i>Scheler</i>	
(3) él [Scheler] desencadenó un sistema dinámico, cuyo progreso exige intentar poner al día <i>su</i> propio pensamiento	
(3) <i>Max Scheler</i> parece que corroboró todo eso, al asentar como base de <i>su</i> sistema que el hombre puede descubrir «nuevos valores»	
TOTAL TEXTO	35
ARTHIS1-BARRIO	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS3-PIQUERAS	
(1) En el conjunto de cambios que se operan -...decreto de <i>Céspedes</i> de diciembre de 1870-	
(2) debe entenderse la opinión reformista alentada por los proyectos de <i>Maura</i> de 1893	
(3) escribe Antonio Maura al reformista <i>Arturo Amblard</i>	
(3) para <i>el ministro</i> [Maura], la preponderancia de los autonomistas "sería un mal grave de por sí..."	
(3) ese análisis en términos sociales y de liderazgo político de las clases corresponde a un <i>impenitente autonomista</i> [Figueras]	
(3) un impenitente autonomista, <i>cuyo</i> partido aspiró a representar dicho movimiento sin advertir que le desbordaría con creces	
TOTAL TEXTO	6
ARTHIS4-RUIZ	
(1) es el caso de <i>Joaquín Ruiz Giménez</i> desde el Ministerio de Educación Nacional	
(2) otros procedían de la CEDA, del entorno de <i>Herrera Oria</i> y El Debate	
(2) se difundirán trabajos de...ensayistas extranjeros...como <i>Christopher Dawson</i>	
(2) se difundirán trabajos de...ensayistas extranjeros...como... <i>Wilhelm Ropke</i> o... <i>Vintila Horia</i>	
(2) Arbor, portavoz...de los sectores más integristas...de la mano de... <i>Calvo Serer</i>	
(2) <i>Vintila Horia</i> , que se afincaría...en la España de <i>Franco</i>	

- (2) como lo muestra Vicente Marrero en su libro La guerra de España y el trust de cerebros
  - (2) temas... presentes en trabajos como los de *Francisco Javier Conde* o *Carmen Llorca*
  - (2) una «conciencia en conflicto», en palabras de *su cercano Ridruejo*
  - (2) al encarnar en la «cruzada» el triunfo de las ideas de *Menéndez Pelayo*
  - (2) y fueron también los que mostraron una mayor flexibilidad intelectual...algunos, con gran rapidez, como *Ridruejo*
  - (2) los que mostraron una mayor flexibilidad intelectual...algunos...; otros, como *Lain o Tovar*, manteniendo una postura más escéptica
  - (3) introductor en España de las tesis de *Daniel Bell* sobre el «fin de las ideologías»
  - (3) Algunos intentarán superar este miedo conjurando figuras «seguras»..., como *el propio Papa*
  - (3) la creación...de los primeros núcleos...bajo el patronazgo de *Enrique Tierno Galván*
- TOTAL TEXTO 15

#### ARTHIS5-VIRGILI

- (1) Los pactos entre el Conde y las Órdenes instrumentalizaron...la participación de éstas
  - (1) Para *Ramon Berenguer IV*, los compromisos sellados con las Órdenes eran de.. alcance
  - (1) El Conde se comprometía a adjudicar...*Lope Sánchez de Belchite* con sus dos castillos
  - (2) a partir del documento de la controversia entre *el Conde* y *Guillem Ramon de Montcada*
  - (2) a favor de los Sanjuanistas que habían recibido el distrito de manos del *Conde*
  - (2) *Ramon Berenguer* infeudaba a *Ermengol* la ciudad y el territorio de *Lleida*
  - (2) El resultado del reparto de *Tortosa* no convenía a *Guillem Ramon de Montcada*
  - (2) el Conde no había cumplido la promesa de asignarle [a *Montcada*] el tercio de *Tortosa*
  - (2) a *Guillem Ramon* le correspondía sólo el tercio de la porción condal
  - (2) La corte se pronunció a favor del *Conde*
  - (2) El 23 de mayo de 1148 se formalizó un pacto entre *Ramon Berenguer IV* y *Ermengol VI de Urgell*
  - (2) esta quinta parte procede del total...pero sin perjudicar la porción del *Conde de Urgell*
  - (2) De ahí la frase de *duabus partibus* en alusión a la porción de *Ramon Berenguer*
  - (3) la quinta parte sobre el tercio de *Ramon Berenguer IV*, una vez separados los tercios
  - (3) la quinta parte... una vez separados los tercios...de...*Ramon de Montcada*
  - (3) los territorios de al-Andalus incorporados por conquista a los dominios del *Conde de Barcelona*
  - (3) las porciones asignadas a...aliados militares del *Conde*, como los genoveses en *Tortosa* o el *Conde de Urgell* en *Lleida*
  - (3) las porciones asignadas a...aliados militares del *Conde*, como los genoveses en *Tortosa* o el *Conde de Urgell* en *Lleida*
  - (3) un quinto del total, pero deducido de la porción del *Conde de Barcelona*
  - (3) El tercio de Génova en *Tortosa* o de *Ermengol* en *Lleida* es invariable
- TOTAL TEXTO 20

#### ARTLIN1-BOSQUE

TOTAL TEXTO 0

#### ARTLIN2-CIFUENTES

TOTAL TEXTO 0

#### ARTLIN3-GUTIERREZ

TOTAL TEXTO 0

#### ARTLIN4-JIMENEZ

TOTAL TEXTO 0

#### ARTLIN5-MORENO

- (1) otros estudiosos...han discutido...la tesis...sobre el papel de *Alfonso X* en el rechazo...

TOTAL TEXTO 1

#### ARTLIT1-BERENGUER

- (2) no implica...que las obras de *uno* y *otro autor* [Arrabal, Olmo] no constituyen lenguajes legítimos
  - (2) los rasgos vanguardistas de las obras de...*Nieva* o de las creaciones de *Els Joglars*
  - (2) No bastará...señalar...ni describir los aspectos...de los espectáculos de *La Cuadra*
  - (3) la corriente de agua que aúna a autores como *Galdós*,...*Valle-Inclán*
- TOTAL TEXTO 4

#### ARTLIT2-FUENTE

- (1) es visible...en...*Cortázar*...en la obra de...*Fuentes*...*García Márquez*...*Donoso* o...*Vargas Llosa*
- (1) *Borges*...trajo para la literatura, como *Wells* en su máquina, una flor
- (1) Los jóvenes se preocuparon más por el lenguaje -*Severo Sarduy*: *Cobra* (1972)
- (1) Los jóvenes...evolucionaron para reivindicar la narración -*Sarduy*: *Cocuyo*(1990); *Isabel Allende*
- (1) Aquello condujo a la creación de obras más formales -*Salvador Elizondo*: *Farabeuf*
- (1) Aquello condujo a la creación de...metanovelas -*Vicente Leñero*: *El garabato*..., *Salvador Elizondo*
- (1) la evolución queda clara en *Bryce Echenique*, desde la voluntariamente caótica *Tantas veces Pedro*
- (2) Aparecen niños como protagonistas, como *Julius*, o *Cocuyo* (1990) de *Severo Sarduy*
- (2) Aparecen...adolescentes, desde *Los cachorros*...de *Vargas Llosa* y los de...*Julio Ramón Ribeyro*
- (2) Aparecen...adolescentes...los de...*Gustavo Sáinz*...o *Cantando en el pozo*...de *Reinaldo Arenas*
- (2) también [aparecen] ancianos en *Un viejo que...*de *Luis Sepúlveda*, *Viejo*...de...*Sánchez León*
- (2) El mundo de la homosexualidad aparece en *El beso de la mujer araña* (1976) de *Manuel Puig*
- (2) también en *Después*...de...*Ceballos Maldonado*, *El desconocido*...de...*Rodríguez Cetina*, y...*Bayly*
- (2) La homosexualidad femenina en *Cristina Peri Rossi* y...*Rosamaría Roffiel*...y *Sara Levi Calderón*
- (2) se puede establecer una línea...con nombres...como *Rosario Castellanos* o *Elena Garro*
- (2) se puede establecer una línea...con nombres...como...*Isabel Allende* o *Bárbara Jacobs*
- (2) Curiosa es la trama de *Como agua para chocolate* (1993), de *Laura Esquivel*
- (2) vinculado a lo cual se halla *Afrodita* (1997) de *Isabel Allende*
- (2) la sexualidad extendido a la política en *Luisa Valenzuela* en el relato que titula *Cambio de armas*
- (2) la soledad de la mujer, como en *No sé si casarme*...(1996) de *Paula Pérez Alonso*
- (2) una frívola protagonista que recuerda sus diversiones de los años de soltería
- (2) La mujer...ha sido tratada...como heroína, más evidente en *Matchball* (1989) de *Antonio Skármeta*
- (2) la falta de identidad...se advierte en *Morirás*...de *José Emilio Pacheco*, *El tañido*...de *Sergio Pitlor*
- (2) la falta de identidad...se advierte en...*Redil*...de *Vicente Leñero* o *Tantas veces*...de...*Echenique*
- (2) así sucede en *Un mundo para Julius*...de *Reinaldo Arenas*
- (2) La jerga popular también entra...siguiendo los pasos de...*Vargas Llosa* o...*Cabrera Infante*
- (2) El humor es...una de las voces...en *Pantaleón*...de *Vargas Llosa* o *Tantas veces*...de...*Echenique*
- (2) Este retorno a la paraliteratura..., ha dado lugar a la reaparición del relato folletinesco en *Manuel Puig*
- (2) subgéneros en la imaginación de la protagonista, ...como en el caso de *Ignacio Solares*
- (2) recursos a otros subgéneros en la imaginación de la protagonista, como lo pornográfico
- (2) soslayando los peligros presagiados en «Continuidad de los parques» de *Cortázar*
- (2) Otros ejemplos serían *Melodrama* (1983) de *Luis Zapata* o *Utopía gay* (1983) de *José Rafael Calva*
- (2) Otros ejemplos serían...*Ardiente paciencia* de...*Skármeta*, y *El hombre que*...de *Bryce Echenique*
- (2) hay inmersiones...en lo pornográfico, como en *Frente a un hombre armado* (1981) de *Mauricio Wázquez*
- (2) hay inmersiones...en lo escatológico en *La vida exagerada*...de...*Echenique* y en *La nave*...de...*Peri Rossi*
- (2) lo que ya aparecía en «La muerte y la brújula», de *Borges*
- (2) lo que...aparecía en «La muerte y la brújula», de *Borges* -y en sus colaboraciones con *Bioy Casares-*
- (2) lo que ya aparecía...en *Los albañiles* de *Leñero*, o...en *Las muertas*...de *Jorge Ibarjüngoitia*
- (2) una narración en la que se aglutinan...narradores...como en *La vida fácil*...de *Paco Ignacio Taibo*
- (2) una narración en la que...se aprovecha...para revisar...como en *El desfile del amor*...de *Sergio Pitlor*
- (2) una narración en la que...se aprovecha...para reflexionar...en *Triste, solitario y final*...de *Oswaldo Soriano*
- (2) lo policial sirve para indagar en la realidad nacional, como en *El complot mongol*...de *Rafael Bernal*
- (2) lo policial...está al servicio de la propaganda política como *El cuarto*...de...*Nogueras* y...*Rodríguez Rivera*
- (2) el narrador de *García Márquez* presenta los casos de rapto
- (1) El concepto de verdad...que sustenta la obra de *García Márquez* y algún otro novelista
- (2) se ha tratado del espionaje en *La cabeza de la hidra*...de *Fuentes*, o *El ojo de la patria*...de...*Soriano*
- (2) numerosas [obras] de contraespionaje...como...Y si muero mañana...de *Luis Rogelio Nogueras*
- (2) obras que inciden...son algunas de *Puig*..., *Luis Sepúlveda*..., *Mempo Giardinelli*...y *Saucedo Saleme*

- (2) Otras obras que inciden en la investigación son...la novela negra Linda 67...de *Fernando del Paso*
- (2) Rodolfo Usigli en Ensayo de un crimen (1944) -seguidor de Del asesinato...de *Thomas de Quincey*
- (2) al recoger una de las facetas de «Tiön, Uqbar, Orbis Tertius». en La reina del Plata...de *Abel Posse*
- (2) e incluso en la imaginación de la protagonista de Pubis angeical (1979) de *Puig*
- (2) e incluso en la imaginación de la protagonista de Pubis angeical (1979) de *Puig*
- (2) revisión del llamado realismo mágico -cuestionado en «La noche boca arriba» de *Cortázar*
- (2) cuestionado en...«La culpa fue de los tlaxcaltecas», de *Elena Garro*
- (2) si se advierte el ambiente dominante...en la obra de *Posse, Isabel Allende, Laura Esquivel*
- (2) si se advierte el ambiente dominante...en Los hechos de Zacarías (1990) de *Guillermo Morón*
- (2) carece de resolución..., como Como un mensajero..., de *Mayra Montero*, o en su Tú, la oscuridad
- (2) discurso de la otredad, que emerge...en las últimas obras-, como...Un viejo que...de *Luis Sepúlveda*
- (2) Esa reconversión...se advierte en la transición de la obra de *Manuel Scorza*
- (2) Más borgeana es la concepción de El único lugar posible (1981) de *Salvador Garmendia*
- (2) sucede en...obras de *Fuentes, ...del Paso*, en Asesinato de *Leñero*, en México negro...de...*Martín Moreno*
- (3) Es el caso de...la novela de aventuras en El mundo alucinante (1969) de *Reinaldo Arenas*
- (3) Es el caso de...la picaresca, como en Hasta no verte...de...*Poniatowska*, en Eva Luna...de...*Allende*
- (3) Es el caso de...la picaresca, como en Las venturas...de *Luis Zapata*, en...El entonado...de...*Saer*
- (3) Es el caso de...personajes como el Fabricio Ele...de...*Collazos*, o el *Martín Romaña*...de...*Echenique*
- (3) personajes como el *Fabricio Ele* de Fugas (1990), de *Oscar Collazos*, o el *Martín Romaña* de los Cuadernos de navegación
- (3) Echenique, que con humor y exageración..., parodia a *Hemingway, Marx*
- (3) novela itinerante aunque sin alcanzar los caracteres del conjunto de *Álvaro Mutis*
- (3) se llega hasta la autoparodia en Pepe Botellas (1984) de *Gustavo Álvarez Gardeazábal*
- (3) se llega hasta...la parodia neotestamentaria en El Evangelio de Lucas Gavilán (1979) de *Leñero*
- (3) No falta...parodia a los intentos de totalización...en Enciclopedia de latinoamericana...de *Federico Arana*
- (3) una\* anhelo deconstruccionista, como...Breve historia de todas las cosas...de...*Aguilera Garramuño*
- (3) se parodian...obras..., como...en Colibrí...de *Sarduy*, en Mundo...de *Sepúlveda* como...La fragata...de *Mattos*
- (3) [las novelas] sirven igualmente de transición en ciertos momentos, como la obra de *Donoso*
- (3) otros [autores]...como *Sáinz y la Onda, Puig o Sarduy*...marcan una ruptura con la novela
- (3) otros...como *Sáinz*...o *Sarduy* -por no citar a *Skármeta* y sus opiniones sobre esta época- marcan
- (3) por los mismos años en que se publica La Casa Verde o la obra más importante de *García Márquez*
- (3) Mientras que algunos de aquéllos -el caso de *Sarduy*- militan en un neobarroquismo
- (3) otros como *Pacheco* progresan de la estructura ácrata a la relación aparentemente inocente
- (3) como se aprecia en la obra de los «excluidos» *Mario Benedetti y David Viñas*

TOTAL TEXTO 80

#### ARTLIT3-GOLAN

- (1) Las simpatías de *Valle*... hacen del protagonista de las Comedias Bárbaras
- (1) Las simpatías de Valle por este primitivo "momento estético" hacen del protagonista de las Comedias Bárbaras, Don Juan Manuel Montenegro
- (1) no es hasta el siglo XIX, de la mano de *Victor Hugo* en su conocido Prefacio
- (1) Esta nueva forma de desenvolvimiento artístico se muestra para *Hugo*
- (1) Bajo qué formas se manifiesta este primitivismo en *Valle-Inclán*
- (1) el primitivismo *vallainclaniano*...participa en las mismas características que el de los expresionistas
- (2) se deja ver en estas Comedias Bárbaras también ligado al personaje de *Don Galán*
- (2) Valle, que nos legó su pensamiento teórico de forma dispersa y no sistematizada
- (2) fue a partir de *Baudelaire*, reconocido paladín de la modernidad, cuando...
- (2) Está también en las figuras carnavalescas de *Callot*, en *Hoffmann*
- (2) Así, pese a defender a *Hoffmann* como uno de los creadores de lo cómico absoluto...
- (2) la esencia del grotesco que, según *Baudelaire*, subyace en la pantomima
- (2) Habría que remontarse a la comedia clásica, a *Aristófanes* y a *Plauto*
- (2) sin olvidar el teatro español del Siglo de Oro: *Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón*
- (2) recordar el drama francés del siglo XVII con el humorismo de *Moliere*
- (2) habría que acudir a *Shakespeare* o a *Goldoni*...
- (2) como es el caso de *S. Witkiewicz* y su Teoría de la Forma Pura
- (2) -pues sus proyectos teóricos [de *Witkiewicz*] no encontraron en el terreno teatral su completa y adecuada ejecución
- (2) desde planteamientos teatrales más consolidados...el caso de *Appia*
- (2) En el caso de *Meyerhold*, su formulación es clara
- (2) Se trata de una postura creativa del autor [*Meyerhold*] como demiurgo
- (2) Lo mismo que sucede con *Witkiewicz, Wedekin, Hoffmann*
- (2) la coincidencia del Valle de Cara de Plata y el *Meyerhold* posterior al Teatro del Arte...es...
- (2) la consecución práctica de una lectura de *Meyerhold* es la escena de...
- (2) Fuso Negro, personaje demoníaco...agrede a *Sabelita* y pretende consumir una violación sacrílega
- (3) El grotesco moderno...vio con *Jarry* y su teatro...a uno de sus primeros representantes
- (3) La creencia...fue algo que estimuló a *Craig* y a *Meyerhold*
- (3) La marioneta... funciona también en *Valle* distanciando y mostrando el artificio
- (3) En el caso de *Valle* sus logros estéticos nos fueron legados

TOTAL TEXTO 29

#### ARTLIT4-LOPEZ

- (1) el proceso que le llevó [a *Aristóteles*] a combinar estas dos concepciones
- (1) consideramos que en *Aristóteles* conviven el platonismo y el empirismo
- (1) el filósofo de Estagira poseía una personalidad filosófica...como para practicar cortes...en la evolución de su doctrina
- (1) Elegimos este método, porque, siguiendo el ejemplo del *Estagirita*, creemos...
- (2) reconstruimos en los primeros libros de la Retórica un *Aristóteles* empeñado en diseñar un arte de la retórica
- (2) vamos a confrontar en los dos últimos apartados (éste, el 9., y el siguiente, el 10.) al filósofo *Aristóteles*
- (2) de cuya obra podríamos entresacar muchos consejos parecidos a los mencionados de *Aristóteles*
- (2) Con el segundo requisito empezaban los problemas para *Aristóteles*
- (2) notaba el *Estagirita* que se le escapaban la ética y las almas de los oyentes
- (2) He aquí a *Aristóteles* en la encrucijada, dispuesto... a construir un arte
- (2) al tratar de la oratoria política, su preferida, [*Aristóteles*] nos advierte del objetivo
- (2) algunas cuestiones...llevaron a *Aristóteles* a aceptar la concepción de la retórica
- (2) éthos capaz de modelar las almas..., una idea muy cara a *Platón*
- (2) *Aristóteles* introduce...su genial idea de la perspectiva del oyente-juez
- (2) la prescripción platónica... pesa, una vez más, sobre *Aristóteles*
- (2) comenzamos por poner de manifiesto la...aversión de *Aristóteles* a los tratadistas
- (2) la primitiva aversión de *Aristóteles* a los tratadistas de arte retórica (la alusión a *Isócrates* y su escuela es clara)
- (3) en opinión del *Estagirita*, todas ellas se subordinan a la más autorizada
- (3) En una ocasión se le escapa a *Aristóteles*... que la retórica se compone
- (3) en *Aristóteles*...la cuestión se planteaba en los términos de saber cuál era el bien preferible
- (3) Pero, en opinión del *Estagirita*, todas ellas se subordinan a la más autorizada
- (3) introducir en su nuevo concepto de arte retórica [de *Aristóteles*] unas gotas de subjetivismo
- (3) se le escapa a *Aristóteles* en el tratado sobre la elocuencia que la retórica se compone de ciencia analítica
- (3) cuya doctrina [de *Aristóteles*] se nos aparece como resultado no tanto de una evolución tajante de un polo de su formación
- (3) cuya doctrina...aparece como resultado...de dos antinomias subyacentes en su mente [de *Aristóteles*]

TOTAL TEXTO 25

#### ARTLIT5-MARIN

- (1) Para *Leonor de Aquitania, María de Champagne* y *Aalis de Blois*...novelistas... componen
- (1) Entre la realeza destaca la figura de la reina *Isabel la Católica*
- (1) Compartieron idéntica afición otras ilustres reinas como *Germana de Foix*...o *Isabel de Valois*
- (1) Compartieron idéntica afición...ilustres reinas como *Germana de Foix*, en cuya corte valenciana proliferaron...
- (1) No escaparon...a estas lecturas monjas de renombre como *Santa Teresa de Jesús*



(1) monjas de renombre como Santa Teresa de Jesús, que heredó la afición de su madre	
(1) la doncella que lee para <i>Roboán</i> la historia de <i>Ivan</i>	
(2) En opinión de <i>esta traductora</i> [Tyler], el mundo de las armas puede resultar...atractivo	
(2) ello es en definitiva lo que <i>le</i> ha movido a <i>ella</i> [Tyler] a dar a conocer este libro de caballerías español	
(2) Frente a Amadis, que es un héroe guerrero subyugado a la dama, a <i>Oriana</i>	
(2) Esplandian es...un guerrero...para <i>quien</i> el amor, y por extensión la mujer, ocupa	
(2) Páez de Ribera que, por las mismas fechas que <i>el medinés</i> , se inclina...	
(2) Páez de Ribera que...no contento con presentar en <i>su</i> don Florisando un héroe ejemplar	
(2) puede verse...en...reproches del monje Anselmo a <i>Arquisil</i> por los amores...con su prima	
(2) puede verse...en...reproches del monje Anselmo a <i>Arquisil</i> por los amores...con su <i>prima</i>	
(2) El público, cabe pensar que también el femenino, pasó recibo a <i>su</i> ensayo reformista [de Páez]	
(2) Peculiar es también la trayectoria del Don Florindo de <i>Basurto</i>	
(2) el autor aragonés hace de <i>su</i> protagonista un héroe del desamor totalmente misógino	
(2) <i>Su</i> remisa actitud [de Don Florindo] ante el sexo femenino y el amor obedece a un deseo	
(2) un héroe del desamor...que no desea atarse... y...tenga que hacerlo con <i>Clariana</i>	
(2) el falsario Avellaneda <i>le</i> ha quitado [a don Quijote] en su historia el amor de <i>Dulcinea</i>	
(2) el falsario Avellaneda le ha quitado [a don Quijote] en su historia el amor de <i>Dulcinea</i>	
(2) El autor...brinda <i>su</i> obra a... <i>Pedro Álvarez Osorio</i> y a su esposa, doña <i>María Pimentel</i>	
(2) El autor...brinda su obra a... <i>Pedro Álvarez Osorio</i> y a su esposa, <i>doña María Pimentel</i>	
(2) El autor del <i>Platir</i> ...en <i>su</i> prólogo apunta ya que la Marquesa gustará de las bizarras hazañas de <i>Florinda</i>	
(2) El autor del <i>Platir</i> ...apunta...que la Marquesa gustará de las bizarras hazañas de <i>Florinda</i>	
(2) <i>Florinda</i> , que...protagoniza diversas aventuras en busca de <i>su</i> enamorado	
(2) un ser perfecto, una obra maestra de <i>Dios</i> , objeto de culto y reverencia	
(3) los que el sabio Perístrato da a <i>Albina</i> ...poco antes del parto de <i>Rosión</i>	
(3) los que el sabio Perístrato da a <i>Albina</i> ...poco antes del parto de <i>Rosión</i>	
(3) un tema que desde el Enquiridion de <i>Erasmus</i> apasionó como materia de estudio	
(3) según demuestran...el Sermón en loor del matrimonio de <i>Juan de Molina</i>	
(3) según demuestran... el Relox de príncipes de <i>Antonio de Guevara</i>	
(3) según demuestran... la <i>Silva</i> de varia lección de <i>Pedro Mexía</i>	
(3) según demuestran... los Coloquios matrimoniales de <i>Pedro de Luxán</i>	
(3) La perfecta casada de <i>Fray Luis de León</i> , publicada, tres años antes	
(3) Parejas pretensiones encierran también estos capítulos del libro de <i>Romero de Cepeda</i>	
(3) ejemplo...de <i>la dueña Agustóbriga</i> , supuesta autora o coautora del <i>Palmerín</i> de <i>Olivia</i>	
(3) nada se conoce de <i>esta hipotética dama</i>	
(3) dama que los historiadores...identifican con una vecina...llamada <i>Catalina Arias</i>	
(3) En cualquiera de los casos, <i>su</i> mención [de la autora del <i>Palmerín</i> ] es ya de por sí interesante	
(3) El testimonio más claro...se encuentra, sin embargo, en <i>Beatriz Bernal</i>	
(3) <i>Beatriz Bernal</i> , que publica en 1545 <i>su</i> <i>Cristalián</i> de España	
(3) Tal vez la selección de <i>sus</i> materiales [de <i>Bernal</i> ] pueda dejarnos entrever algo de los gustos que guiaron a las féminas	
(3) si algo puede destacarse de <i>su</i> obra [de <i>Bernal</i> ] como llamativo y recurrente son los encantamientos	
(3) El triunfo de la fantasía en la obra de <i>esta escritora</i> [ <i>Beatriz Bernal</i> ] revela...	
(3) El ejemplo de <i>doña Beatriz Bernal</i> junto con los otros testimonios...demuestran	
TOTAL TEXTO	47
TOTAL CÓDIGO	421

Clave: 090302 3.ª persona específica en posición no sujeto - EXPERTOS

ARTDER1-ALONSO

- (2) Tampoco es exacta la *opinión* de González Doria
- (2) Este último punto, ...da pie a *dicho autor* [González Doria] para afirmar que la nueva Pragmática...
- (2) Según *Annand de Fluvia*...son catorce los miembros...que han quedado excluidos
- (3) Estas son *sus* palabras [de de la Cierva]:
- (3) Esta es la posición del *profesor Sánchez-Agosta* cuando dice que: "el Juez, y sobre él..."

TOTAL TEXTO 5

ARTDER2-GONZALEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTDER3-LOPEZ

- (2) la aseveración de que "el significado..." (*WITTGENSTEIN* y con él toda la teoría pragmática...
- (2) Para *este último autor* [Guastini], la disposición es parte de un texto pendiente de interpretación

TOTAL TEXTO 2

ARTDER4-MARIN

- (1) las normas jurídicas...adaptadas en sus particularidades menores a la situación y características de cada sociedad nacional (*H. Kelsen*)
- (1) No hay lugar tampoco al dualismo que estima que existen dos ordenamientos jurídicos distintos (*H. Triepel*)

TOTAL TEXTO 2

ARTDER5-SERRANO

- (2) La antigua fórmula, a juicio de *González Guitián*, podía «producir un vacío legal
- (2) *González Guitián* consideraba al...art. 553 bis c) como...lo cual *le* llevaba a plantearse por qué...

TOTAL TEXTO 2

ARTECO1-CRESPI

- (1) cuando las condiciones...aparecen, según el modelo de *Bolton y Von Thadden* (1996),...
- (1) el trabajo de *Demsetz y Lehn* (1985) marca el punto de partida
- (1) Una aplicación al contexto europeo continental es la de *Bergstrom y Rydqvist*
- (2) En esta línea cabe recordar el trabajo de *Prowse* (1992)
- (2) desventajas que permiten llegar a un equilibrio en la organización de la empresa. (*Demsetz*, 1983, pp. 384)

TOTAL TEXTO 5

ARTECO2-GAGO

- (2) Integran este enfoque...los trabajos más genéricos, como los de *Sinn* (1994) o de *Alesina y Perotti*
- (2) [trabajos] que proponen análisis... como los de *Poterba* (1994), *Alesina y Perotti* (1994 a) y *Auerbach* (1994 y 1995)
- (2) Para empezar, no todos han sido positivos (*Starrett*, 1988)
- (3) Las propuestas...fueron tantas que ha hecho fortuna hablar de una Nueva Era de la Reforma Fiscal (*Williams*, 1991: 31)
- (3) El análisis de *Conlan, Wrightson y Beam*... inscribe los procesos de cambio fiscal en una "Nueva Teoría Política de la Reforma"
- (3) *Winer y Hettich*...basan *su* análisis en la naturaleza de los costes de transacción
- (3) *Steinmo*...que autocalifica *su* análisis como "Institucionalismo Histórico", estudia...

TOTAL TEXTO 7

ARTECO3-GARCÍA

- (1) adopción de una perspectiva de flujos (flow approach) con respecto al mercado de trabajo (*Blanchard y Diamond*, 1992)
- (1) tanto desde una perspectiva individual (Lancaster, 1979; Andrés et al., 1989; Alba y Freeman, 1990; Katz y Meyer, 1990)
- (1) tanto desde una perspectiva individual...como agregada (Junankar y Price, 1984; Pissarides, 1986; Fernández et al., 1991...)
- (1) debe atribuirse a varios autores norteamericanos -*Perry* (1972), *Hall* (1972) y *Marston* (1976)-
- (2) véase *Cebrián* et al., 1995
- (2) un análisis similar basado en la teoría de la búsqueda se encuentra en *Andrés* et al., 1989
- (2) hallazgo que está en línea con otras investigaciones (García Serrano y Toharía, 1993)
- (3) Este resultado coincide, en cierta medida, con el de *Bentolilla y Saint-Paul* (1992)

TOTAL TEXTO 8

ARTECO4-SARABIA

- (1) con mayor o menor intensidad (*Bunge*, 1983) los problemas de recesión estuvieron presentes en la economía mundial
- (1) la aparición de un nuevo paradigma de civilización (*Habermas*, 1971; *Bell*, 1973; *Piore y Sabel*, 1984...)
- (1) la obsoleta visión newtoniana...difiere bastante de la actual...(*Handy*, 1989, 1994)
- (1) movilizaciones imbricadas con la crisis del desarrollismo (*Fehér*, 1987; *Hage y Powers*, 1992)

- (1) se han visto sustituidas en la cobertura de sus problemas por los mass media (*Tourain*, 1988)
- (1) la importante e irresponsable inadecuación entre oferta y demanda (*Orbegozo*, 1983)
- (1) se ha pasado por múltiples situaciones, pero siempre fomentando su expansión a cualquier precio (*Sarabia*, 1989)
- (1) un proceso generador de aumento en la dimensión o en la mejora de la calidad (*Penrose*, 1959)
- (1) cuya superación marca el comienzo de un nuevo ciclo (*Chang y Campo Flores*, 1980)
- (2) cuya supervivencia depende de su inserción en la cadena global (*Glickman y Woorward*, 1989)
- (2) meras economías de subsistencia...marginadas de todo desarrollo (*Smith*, et al.,1984)
- (2) tampoco el tamaño empresarial aparece como definitivo en el nuevo marco de la competencia internacional (*Solberg*, 1988)
- (2) tanto en ese contexto competitivo internacional, como en el específico de la globalización (*Solberg*, 1991)
- (2) Esta tendencia -igualmente irreversible- hacia unidades productivas de menor dimensión (*Toffler*, 1980)...
- (2) la aportación de área, cluster o distrito industrial...se ha visto confirmada a lo largo del tiempo (*Costa Campi*, 1992)
- (2) han resurgido economías regionales...asumiendo competencias sobre su propio desarrollo (*Konsolas*, 1989)
- (2) también en los más tradicionales e intensivos en mano de obra (*Sabel*, 1989)
- (2) La contrastación operativa de estos clusters es amplia (*Porter*, 1990)
- (2) Tanto en el ámbito interno -diseños organizativos en red (*Strategor*, 1995)
- (2) derivados de la descentralización y desverticalización (*Mintzberg y Quinn*, 1991)
- (2) en distintas fases del proceso productivo global, autónomas y complementarias y fuertemente vinculadas (*Lewis*, 1990)
- (2) caminando comercio y técnica estrechamente unidos por las NTI (*Feenstra y Hanson*, 1996)
- (2) las cadenas de producción regidas por el comprador, en las que el detallista impone su mandato (*Gerofi*, 1997)
- (2) se apoya...en la comunicación, motivación, competencia y capacidad de adaptación de las personas (*Storey*, 1995)
- (2) mejora de la calidad de vida laboral y de la humanización del trabajo (*Ozaki*, 1996)
- (2) la comunicación entre las partes se ha intensificado (*Brewster y Hegewish*, 1994; *Frohlich y Pekruhl*, 1996)
- (2) hay evidencias empíricas (*Ichniowski et al.*, 1988)
- (2) los sindicatos aportan consultoría para desarrollar dicha implementación (*Kochan y Osterman*, 1994)
- TOTAL TEXTO 28
- ARTECOS-TORRES
- (2) la armonía social que según *el propio Keynes* requiere el propio capitalismo
- (3) Eso es lo que permite al *citado autor* [Bustos] justificar su propuesta
- (3) Y cita el mismo autor a *Supiot* cuando éste dice que "la tierra prometida
- (3) Valgan como colofón de este asunto otra vez las palabras del *mismo autor* [Bustos]
- TOTAL TEXTO 4
- ARTFIL1-BEORLEGUI
- (1) Para *J. Marías* ..., la cualidad filosófica de la obra de Unamuno va a depender de que tenga seguidores
- (1) coincidiendo con *Ortega*, considera *García Bacca* que el criterio para considerar a alguien como filósofo
- (1) Este peculiar contenido de la obra de Unamuno conllevaría, según *García Bacca*, dos razones
- (2) Esta eliminación, en *opinión* de *García Bacca*, no sólo es de hecho
- (2) la limitación de *Descartes*, en *opinión* de *García Bacca* es que pasa...rápidamente por encima de las cosas
- (2) se advierte, según *García Bacca*, que la conciencia agónica...supone una primera potenciación
- TOTAL TEXTO 6
- ARTFIL2-ESCUADERO
- (1) Su idea central [de *Fukuyama*] era ésta: el modelo social occidental articulado en la época moderna
- (1) Ningún cambio significativo es, siempre según *Fukuyama*, ni esperado ni deseable
- (2) En este...punto, coinciden...las propuestas de pensadores...como *Habermas* y *Lyotard*
- (2) vamos a introducir la distinción, que procede de *Claude Lévi-Strauss*,
- (2) En este... punto, coinciden...las propuestas de pensadores aparentemente tan alejados como *Habermas* y *Lyotard*
- (2) Haremos...una exposición elemental de las ideas más destacadas de *Lyotard*
- (2) el pensamiento de *Lyotard* posee una densidad y sutileza argumental
- (2) La diferencia principal entre *Habermas* y *Lyotard* estriba en el horizonte que proponen
- (2) Algo difícil, en tanto el pensamiento de *Lyotard* posee una densidad y sutileza argumental
- (3) *Las ideas de Lyotard* apuntan...en la dirección de una peculiar "democracia participativa"
- (3) A juicio de *Lyotard* el consenso, en tanto funda el aspecto estable...
- (3) el consenso,... funda el aspecto estable (con *Deleuze* diríamos "sedentario")
- (3) *Lyotard* define un modelo socio-político que constituye su propuesta más afinada y afilada
- (3) Ese dispositivo aparece, a los ojos de *Lyotard*, como un canon crítico
- (3) Puede echarse de menos en la *propuesta* de *Lyotard* la ausencia...de los...cauces de implantación
- TOTAL TEXTO 15
- ARTFIL3-REDONDO
- TOTAL TEXTO 0
- ARTFIL4-SANTIAGO
- TOTAL TEXTO 0
- ARTFIL5-VERGES
- (3) concebir al "otro al modo de un alter ego" o del "nosotros", en expresión de *P. Laín*
- TOTAL TEXTO 1
- ARTHIS1-BARRIO
- (2) Su influencia [de *Gierke*] en Europa y en Estados Unidos está fuera de toda duda y desbordó los marcos de su pensamiento moderado
- (2) De ahí que las huellas de *Gierke* se adviertan en pensamientos tan dispares
- (2) se advierten...en *Rathenau* o...*Brentano*,...en *Mailand*, *Figgis*,...*Cole*, *Laski*, *Tawney* ...
- (2) Los conservadores, como *Duguit*, entendían la paz social como el producto...
- (2) Para los radicales, como *Cole*, el "collective bargaining" era una vía de ataque
- (2) Las alternativas propuestas..., tanto desde posiciones conservadoras como *Duguit*
- (2) desde...*Duguit*...hasta...*los Webb*...pasando por las propuestas de *Cole* de control indican que...
- (2) tanto desde posiciones conservadoras como *Duguit*...pasando por las propuestas de *Cole* de control obrero
- (2) la cooperación social -la solidaridad o el solidarismo, según *Duguit*-...serían la alternativa
- (2) la articulación de los distintos cuerpos sociales, según *Cole*, o la democracia...serían la alternativa
- (2) ...o la democracia participativa, según *los Webb*, serían la alternativa a la resolución de los conflictos
- (2) como señala *Paul Thompson* criticando las tesis de *Braverman*
- (2) Quienes habían dudado... ya no se verían obligados a apelar... a *Marx* y a *Engels*
- (2) *Gallie* ha señalado en sus estudios sobre la clase obrera que es necesaria la incorporación...
- TOTAL TEXTO 14
- ARTHIS2-JIMENEZ
- (1) en un momento en que la disciplina prehistórica daba sus primeros pasos (*Obermaier* 1917; *Pérez de Barradas* 1929, 1931-32),
- (1) como reflejo de penetraciones de la Cultura de *Almena* (*Pérez de Barradas* 1924...), y de los *Millares* (*Pérez de Barradas* 1940-41)
- (1) algunos materiales...procedentes de contextos kársticos de la Península Ibérica (*Bosch* 1932)
- (1) sistema multirregional más amplio comprendido en la Península Ibérica (*Jiménez Guijarro* e.p. b)
- (1) más allá del terreno de las hipótesis correctamente planteadas (*Municio* 1988; *Antona* 1986)
- (1) está empezando a dar los primeros e interesantes frutos (*Iglesias et alii* 1995; *Delibes y Zapatero* 1995)
- (1) los pasos naturales, principalmente el del Alto Jalón (*Cabo* 1973; *Terán* 1978; *Municio* 1988), jugaron un papel
- (2) El factor temporal...ha sido aplicado siguiendo directamente las indicaciones de *Zvelebil* (1983, 1986; *Rowley-Conwy* 1984)
- (2) Estos mismos parámetros han sido señalados en...el País Vasco (*Alday* 1997), País Valenciano (*Bemabeu y Martí* 1992)
- (2) Estos mismos parámetros han sido señalados en...algunas zonas de Huelva (*Piñón* 1987; *García Rincón et alii* 1995: 643)
- (2) teniendo en cuenta en la distribución de yacimientos tanto las visibilidades (*GIMO* 1995)
- (2) con niveles en general altos según el índice de potencialidad agrícola de *Turc* (*ANE* 1992)
- (2) según se ha documentado en los estudios palinológicos de la Cueva de la Vaquera de Segovia (*López et alii* 1997: 48)
- (2) relación cronológica de los yacimientos en cueva sobre los asentamientos al aire libre (*Antona* 1986)
- (2) como ya señalaron otros investigadores (*Municio* 1988; *Mercader et alii* 1989a y b)
- (2) esta sincronía de uso de los diferentes tipos de hábitat (*Delibes y Zapatero* 1995; *Iglesias et alii* 1995).
- (2) asentamientos de tipo "aldeano" o "village fanning economies" (*Vicent* 1995: 603)
- (2) en contextos del Neolítico Antiguo (N.IA) (*Bergadá* 1995: 68)

	(2) en relación con el Calcolítico de la Meseta (López et alii 1997: 47-50)	
	(2) en una fase previa de experimentación similar a la documentada en otras áreas (Alday 1997)	
	(2) aunque esto sea muy difícil de dilucidar en el registro arqueológico (Alday 1997: 12)	
	(2) abrigos como Verdelpino (Fernández-Miranda y Moure 1975)...Cueva del Reno (Alcolea et alii 1997) y Senda del Batán...(Municipio 1993)	
	(2) diversos abrigos...que podrían, sin dificultad, ser interpretados como sistemas de contención de ganado (Bergadà 1995)	
	(2) un modelo de vivac similar al utilizado por los pastores durante el medioevo y la Edad Moderna (García Martín 1990)	
	(2) se ubican las principales estaciones rupestres decoradas (Jiménez Guijarro 1997; Alcolea et alii 1992, 1994)	
	(2) como es el caso de la zona del Duratón (Segovia) (Lucas et alii 1997: 157-163)	
	(2) como ya señalamos en alguna ocasión (Jiménez Guijarro 1997)	
	(3) respecto al asentamiento próximo y más antiguo de "Los Cerrillos" (Valiente 1995)	
	(3) y el núcleo dolménico de Entretérminos-EI Rincón (Jiménez Guijarro 1998)	
	(3) como en el dólmen de Entretérminos en Madrid (Jiménez Guijarro 1998) o el Prado de Las Cruces (Ávila) (Fabián 1997)	
	(3) con la aparición de una nueva concepción del medio (Criado 1993)	
	(3) al propuesto para el País Valenciano (Bernabeu y Orozco 1989-90: 51)	
	(3) si bien existen algunas discrepancias por parte de algunos investigadores (Olaría 1994)	
	TOTAL TEXTO	33
ARTHIS3-PIQUERAS		
	(2) fincas..., de las que la mayor parte, según Le Riverend, no alcanzaba...	
	(3) para el ministro [Maura], la preponderancia de los autonomistas "sería un mal grave	
	TOTAL TEXTO	2
ARTHIS4-RUIZ		
	(1) acuñada la imagen de «páramo cultura» por... autores, recientemente Savater o Morán	
	(2) Algunos de ellos estarían más cercanos a la actitud de un Laín o un Ridruejo	
	TOTAL TEXTO	2
ARTHIS5-VIRGLI		
	(1) les comprometía...en el proceso de...feudalización... (M. BONET, 1994, 32)	
	(1) privilegios...que aumentaban con el desarrollo de la conquista (M. BONET, 1994, 31-80)	
	(1) una bula considerada como su auténtica carta fundacional (M. BONET, 1994, 5)	
	(2) Para L. PAGAROLAS, "Els Templers (...)" continuaven...	
	TOTAL TEXTO	4
ARTLIN1-BOSQUE		
	(2) Muchos especialistas (entre otros, Corpas, Ruiz Gurillo y García-Page) señalan que las colocaciones son combinaciones «institucionalizadas»	
	(2) en el caso de la locución adverbial con las manos en la masa -ejemplo de Castillo Carballo (2000)- es claro que...	
	(2) Nótese ahora que a moco tendido (ejemplo de Corpas (en prensa, b)) es una buena respuesta	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIN2-CIFUENTES		
	(1) Bosque...ha recordado a este propósito el precedente de Bello	
	(1) estando abiertos entonces a más de un análisis (Perlmutter & Postal, 1984, pág. 120).	
	(1) sería un conjunto muy grande de formas (Demonte, 1989, págs. 69-72)	
	(1) construcciones pasivas (Burzio, 1981, 1986)	
	(1) construcciones de ascenso y con verbos existenciales (Belletti, 1987),	
	(1) oraciones con verbos psicológicos como preocupare, mas no con tenere (Belletti y Rizzi, 1987)	
	(1) y construcciones con verbos preposicionales de la clase de abundar en (Demonte, 1991b)	
	(1) Según Burzio, la diferencia entre los dos tipos de verbos...	
	(2) podemos concluir con Gracia...que este argumento no es concluyente	
	(2) Conviene recordar a este respecto las dudas de Perlmutter	
	(2) se pueden resumir en el siguiente repertorio (Bosque, 1989, Contreras, 1986...)	
	(2) la formación resultativa, los cuantificadores numerales, etc. (Perlmutter, 1978; Williamson, 1979; Perlmutter & Postal, 1984...)	
	(2) Según Grimshaw...las frases causativas sólo son permitidas por los argumentos externos	
	(3) empleadas en los estudios sobre inacusatividad: agentividad, telicidad y estaticidad (Hoekstra; 1984, Levin & Rappaport Hovav, 1992...)	
	(3) La conceptualización... puede venir representada en el... esquema de Talmy	
	(3) pueden diferir de una lengua a otra (Merlan, 1985; Mithun 1991)	
	(3) frente a su equivalente, blozen, en neerlandés (Rosen, 1984; McClure, 1990...)	
	(3) la presencia de una frase delimitadora (Hoekstra & Mülder, 1990...)	
	(3) la hipótesis inacusativa (Perlmutter, 1978; Perlmutter & Postal, 1984) estaba basada en la idea de que...	
	TOTAL TEXTO	19
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	(1) una fuerte cimentación metodológica y teórica en la obra de D. Emilio Alarcos	
	(1) Muchas de las caracterizaciones..., desde Bühler y Martinet hasta nuestros días	
	(2) se inscribirían las propuestas funcionales de M. A. K. Halliday, de S. C. Dik...	
	(2) Al botánico -en hermosa imagen de R. Bärthes-, una vez estudiada la flor,	
	(2) gramáticos como Gili Gaya, que dedica el último capítulo de su Curso a los Enlaces	
	TOTAL TEXTO	5
ARTLIN4-JIMENEZ		
	(1) Ello nos mueve a considerar las palabras, siguiendo las propuestas de L. Zgusta, como...	
	(1) Tal es la opinión de T. de Mauro	
	(2) vamos a precisar estos términos, refiriéndonos con E. Coseriu, a cambios semánticos	
	(2) Desde los padres fundadores de la semántica hasta Ullmann y Guiraud, se han incluido...	
	(2) Según Trujillo, estos cambios de sentido de las palabras...son los cambios semasiológicos	
	(2) el que culminó en la teoría de las ondas (Wellentheorie) de Schmidt	
	(2) la teoría de las ondas...de Schmidt..., para quien la relación entre las lenguas es el resultado	
	(2) la teoría de las ondas...de Schmidt..., para quien la relación entre las lenguas es el resultado	
	(2) Basado en el árbol genealógico...de Schleicher, el modelo biológico explica la evolución de la lengua	
	(2) el modelo dinámico de Martinet se aplica al sistema fonológico	
	(2) Se puede objetar a Martinet el rechazo del papel... de la significación	
	(2) Las causas de este «movimiento semántico», en palabras de Restrepo, son tres	
	(3) lo que posibilita no sólo formulaciones teóricas como la de Trías	
	TOTAL TEXTO	13
ARTLIN5-MORENO		
	(1) en palabras de don Rafael Lapesa, «marca una divisoria capital	
	(1) otros estudiosos...han discutido algunos aspectos de la tesis del ilustre maestro [Lapesa]	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIT1-BERENGUER		
	(2) [acercamientos] que, como es el caso de la historia del teatro de Ruiz Ramón,...	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIT2-FUENTE		
	(1) En su Historia personal del «boom» comenta Donoso: «La nueva generación encuentra...	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIT3-GOLAN		
	(1) Al parecer de Bajtin, que en la introducción a La cultura popular...	
	(1) El primitivismo de la vanguardia teatral tiene, a decir de Innes en El teatro sagrado	
	(2) Para estos críticos [Dougherty, Cabañas Vacas] los rasgos...que definen el género son:	
	(3) una tradición del realismo grotesco que, según Bajtin, fue casi abandonada	
	TOTAL TEXTO	4
ARTLIT4-LOPEZ		
	(1) Por este mismo sendero discurrió un conocido trabajo de Solmsen	
	(3) lo que en la lógica formal es, siguiendo a Leibnitz, «necesidad lógica»	
	TOTAL TEXTO	2

ARTLIT5-MARÍN			
TOTAL TEXTO	0		
TOTAL CÓDIGO		190	
TOTAL MARCAS			631

Clave: 10 Pasiva perifrástica

Clave: 1001 Pasiva perifrástica con CA

Clave: 100101 Pasiva perifrástica con CA - CA específico

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
(1) El problema de la separación de propiedad.. <i>fue introducido</i> por Berle y Means		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
(1) liberalismo... <i>había sido derrotado</i> ...de la mano de autores como Keynes, Pigou...Robinson...		
TOTAL TEXTO	1	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
(1) #El valor personal <i>está situado</i> por Max Scheler en el supremo grado de la jerarquía		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
(1) su parte...de Aragón, que <i>había sido concedido</i> a las Órdenes Militares por Alfonso		
(1) la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén <i>fue reconocida</i> por el papa Pascual II		
(1) Según los acuerdos..., los Hospitalarios <i>fueron compensados</i> por los Condes		
TOTAL TEXTO	3	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
(1) Dicha hipótesis <i>fue establecida</i> por Perlmutter		
(3) las nociones aspectuales que han sido...empleadas... <i>son criticadas</i> por Levin y Rappaport		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
(1) las tendencias que <i>habían sido marcadas</i> por Borges		
(2) La mujer también <i>ha sido tratada</i> por Gustavo Sáinz...por Bryce Echenique...por Jorge Edwards		
(2) El subgénero erótico <i>ha sido practicado</i> por Vargas Llosa...por Mayra Montero..		
(2) El subgénero de la ciencia-ficción <i>ha sido igualmente practicado</i> desde Borges y Bioy		

TOTAL TEXTO	4	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
(2) La interconexión de virtudes...y constituciones...es <i>aceptada</i> ...por el Estagirita		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		13

**Clave: 100102 Pasiva perifrástica con CA - CA no específico**

ARTDER1-ALONSO		
(1) el tema... <i>ha sido tratado</i> tanto por los civilistas como por los historiadores...		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER2-GONZALEZ		
(3) aunque la tarea organizativa <i>haya sido desarrollada</i> por trabajadores propios		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER3-LOPEZ		
(3) las derivadas... <i>pertenece</i> al sistema aunque no <i>hayan sido creadas</i> ...por el legislador		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
(2) #El análisis de estos cambios <i>está siendo abordado</i> por los hacendistas		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
(3) de que...la obra de quien <i>fue denominado</i> por sus contemporáneos "Excitator..."		
TOTAL TEXTO	1	
ARTFIL2-ESCUADERO		
(1) Semejante diagnóstico... <i>es compartido</i> ...por dirigentes...y por...amplia capa de población		
(3) # <i>Está hecho</i> por los participantes reales en la institución socio-política de que se trate		
TOTAL TEXTO	2	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
(2) [la afirmación] <i>ha sido sostenida</i> desde los grandes genios..hasta..pensadores..de actualidad		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
(1) # <i>ha quedado acuñada</i> la imagen de «páramo cultura» por la práctica totalidad de los autores		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
(2) actos que el emisor pretende que <i>sean realizados</i> por el destinatario		
(2) un conjunto de enunciados que <i>es presentado</i> por el emisor al destinatario		
(3) El esquema sintagmático... <i>es asumido</i> como un todo por el hablante		

TOTAL TEXTO	3	
ARTLIN4-JIMENEZ		
(1) retrete, cuyo significado no <i>sería entendido</i> de la misma manera por un hombre del siglo XVI		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
(2) un carácter colectivo que <i>debe ser tenido en cuenta</i> por el historiador del teatro		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT2-FUENTE		
(1) las historias narradas <i>son protagonizadas</i> por personajes, en general débiles		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
(1) los libros de caballerías <i> fueron consumidos</i> por un público...masculino		
(1) Los libros artúricos <i>fueron</i> ya muy bien <i>acogidos</i> entre las damas de la corte		
(2) [la mujer] <i>ha sido violada o ultrajada</i> en la persona de algún allegado		
TOTAL TEXTO	3	
TOTAL CÓDIGO		18

**Clave: 1002 Pasiva sin CA**

ARTDER1-ALONSO		
(1) Por ello, [la Pragmática] <i>ha sido analizada</i> bajo el punto de vista de su extensión a las Indias		
(1) éste <i>fuese considerado</i> como meramente de conciencia		
(2) son catorce los miembros...que <i>han quedado excluidos</i>		
(2) #Asimismo, <i>quedaron sometidos</i> a las penas de la norma cuatro infantes,		
(2) Dicho matrimonio... <i>fue declarado</i> incurso en la Pragmática de 1776		
(2) La Pragmática de 1776 <i>ha sido calificada</i> de confusa		
(2) una materia que <i>ha venido siendo tratada</i> desde la perspectiva de una ley...		
(3) esta última no <i>puede ser considerada</i> opuesta		
(3) solo <i>puede ser alegada</i> con pleno derecho a partir de ese momento		
TOTAL TEXTO	9	
ARTDER2-GONZALEZ		
(1) circunstancias...que <i>pueden ser consideradas</i> ...factores de riesgo		
(1) #opciones que, si no tajantemente excluidas, sí <i>están fuertemente limitadas</i>		
(2) #tampoco la independencia entre servicio... y empresa <i>está tan garantizada</i>		
(2) #lo que no <i>está dicho</i> sino implícitamente en el art. 20.2		
(2) #empresas que no <i>estén incluidas</i> en el Anexo I del RSP		
(2) no se trata de funciones...que puedan <i>ser desempeñadas</i> con conocimientos escasos		
(2) #todas [las horas] <i>están dedicadas</i> a las funciones preventivas		
TOTAL TEXTO	7	
ARTDER3-LOPEZ		
(1) #un sistema es una totalidad que <i>puede estar organizada</i> ...distributivamente		
(1) la expresión "fuentes del Derecho" <i>es usada para referirse</i> ...a objetos diversos		
(1) Los actos normativos <i>pueden ser analizados</i> desde un doble punto de vista		
(2) "Traducir" significa reformular un texto en...lenguaje distinto de aquel en que <i>fue formulado</i>		
(2) Estos enunciados <i>pueden ser usados</i> de dos formas muy distintas		
(2) un "enunciado interpretativo" <i>puede ser usado para referirse</i> a la interpretación		
(2) el texto traducido <i>debe ser cuidadosamente distinguido</i> de su traducción		
(2) En ningún caso la interpretación... <i>puede ser representada</i> como una actividad...		
(2) La norma no <i>puede ser identificada</i> con el texto legislativo		
(3) #las normas formuladas <i>están expresamente consagradas</i> en el sistema		
(3) Las normas..., que no <i>han sido derogadas</i> en el momento t, son válidas		
TOTAL TEXTO	11	
ARTDER4-MARIN		
(1) #Con ello la polémica <i>está abierta</i>		
(2) #el dualismo <i>está descartado</i> en las relaciones de los Estados miembros		
(2) #Este efecto <i>está reconocido</i> en el tratado de la CEE		
(2) #Si el reglamento... <i>estuviera sometido</i> al control de constitucionalidad		
(2) aún cuando la directiva no <i>haya sido transformada</i> en derecho nacional		
(2) la inaplicación, si <i>fuera considerada</i> incompatible, es sólo una solución mínima		
(3) ha originado que aquél <i>haya sido introducido</i> en el ordenamiento interno de los Estados		
(3) podrá autorizarse la ratificación o aprobación..., una vez que la Constitución <i>haya sido revisada</i>		
(3) Esto quiere decir que mientras la Constitución no <i>sea modificada</i> ...		
(3) Las disposiciones... <i>podrán ser derogadas, modificadas o suspendidas</i> en la forma...		

- (3) si se confirma la duda sobre la inconstitucionalidad, el convenio *no podrá ser ratificado*  
TOTAL TEXTO 11
- ARTDER5-SERRANO  
(2) El planteamiento es parcialmente *trasladado* al actual art. 352,  
(2) la cabaña a cuyo umbral se encontraban...las llamas cuando *fueron apagadas*  
(2) #desistimiento...que *está concebido* en referencia...a los casos del párrafo 1.º  
TOTAL TEXTO 3
- ARTECO1-CRESPI  
(1) Los planteamientos teóricos de Jensen...*son...aceptados* como los orígenes del debate  
(2) #las conjeturas acerca de la relación...*quedan recogidas* en la hipótesis 6  
(2) el cual es susceptible de *ser explicado* por razones de riesgo  
(2) cualquier variación en los porcentajes de participación...*debe ser comunicado*  
(2) Las omisiones en las comunicaciones...*fueron completadas* con... fuentes de información  
(2) *fueron eliminadas* aquellas en las que para múltiples períodos no facilitaban información  
(2) las variables utilizadas en las estimaciones, y que *son detalladas* más adelante  
(2) Otra medida...*es anualizada* para eliminar la componente estacionaria  
(2) #las cuales *están sometidas*, entre otras, a regulaciones de precios  
TOTAL TEXTO 9
- ARTECO2-GAGO  
(1) Como *es sabido*, las tendencias que dominan los programas...  
(2) las conclusiones obtenidas *son trasladadas* a la política práctica  
(2) Análisis de este tipo *han sido aplicados* a casi todas las cuestiones tributarias  
(2) Ambos efectos *pueden ser evaluados* empíricamente y representados  
(2) Los resultados obtenidos hasta el momento *pueden ser calificados* como ambiguos  
(3) una estructura explicativa en la que el papel relevante...*es atribuido* a la lucha competitiva  
(3) la revisión *ha sido realizada* sin ocultar las luces y sombras  
TOTAL TEXTO 7
- ARTECO3-GARCÍA  
(2) los datos...obtenidos...*pueden ser utilizados* en la aplicación del modelo  
(2) #aquella información *no está limitada* a períodos temporales concretos  
TOTAL TEXTO 2
- ARTECO4-SARABIA  
(1) Como *es conocido*, la fase específica del mismo...  
(2) #El papel activo...*queda limitado* al establecimiento de los marcos  
(2) #la aportación de área...*se ha visto confirmada* a lo largo del tiempo  
(3) Las NTI...han ocupado su puesto [del Hombre], del que *ha sido desplazado*  
TOTAL TEXTO 4
- ARTECO5-TORRES  
(1) autores como Keynes... por no citar sino a algunos, de los que quizá *son más conocidos*  
(2) #el...mercado *quedaba establecido* como el único y más perfecto mecanismo  
(2) Un mecanismo...que *debía ser...salvaguardado* de cualquier intervención exógena  
(2) un modelo cuya consistencia teórica...*había comenzado a ser puesta en duda*  
(2) Se abriría...una...época, de capitalismo mixto... o como *quiera ser denominado*  
(3) la pena a imponer *debe ser considerada* como un precio que hay que pagar  
TOTAL TEXTO 6
- ARTFIL1-BEORLEGUI  
(1) El pensamiento de Unamuno *ha sido ya analizado y estudiado* desde casi todos los puntos de vista  
(1) #los... ensayos filosóficos...*no están escritos* con un estilo filosófico "técnico"  
(2) #la experiencia de la nada y de nuestra limitación *queda asumida y aceptada*  
TOTAL TEXTO 3
- ARTFIL2-ESCUADERO  
(1) #Las condiciones de una "paz perpetua" planetaria *quedan...fijadas* de una vez  
(1) #La política económica *está...orientada* a mantener una...tasa de crecimiento  
(2) este replanteamiento sólo *puede ser desarrollado* en la línea de pensar los cauces  
(2) Esta realización *es concebida* como un proceso de emancipación  
(2) Todo suceso...*pretendía ser comprendido y juzgado* en su respectiva validez  
(2) Aquellos generalizados sentimientos de época *tienen que ser...disipados*  
(3) #fines socio-políticos...*quedan sometidos...al imperio* de los fines de sistema económico  
TOTAL TEXTO 7
- ARTFIL3-REDONDO  
(1) #elementos que *no están expuestos* con tanta decisión  
(1) la vida fáctica es susceptible de *ser analizada* según el esquema de tres sentidos  
(1) la vida...*está presente* con un sentido que no necesita *ser explicitado*  
(1) #«vida» *queda comprendida*, en cada caso, desde unos...intereses particulares  
(1) #esta comprensión...*queda categorizada...desde* una determinada posición  
(1) #una situación que ya desde el inicio *queda descrita* como de «caída»  
(1) #el sentido de «vida»...*queda igualado y reducido* al uso y al contexto  
(1) La confusión fundamental...es algo que *tiene que ser compensado*



- (1) que la vida se reduzca a un objeto susceptible de *ser investigado*
- (2) #algo que luego *quedará recogido*...en el término Dasein.
- (2) #algo que le *viene dado* a partir del aprovechamiento del prefijo común
- (2) parece como si esta protección *tuviese que ser compensada*
- (2) #que ésta...*quede* siempre *apartada* del segundo
- (2) #los lazos...tendrán un efecto...en la manera en que *quedan planteados* los...elementos de ésta
- (2) #*queda rechazada* la idea de que en el trato con los objetos se les otorgue un valor
- (3) la dimensión histórica de la vida personal de cada uno *ha sido excluida*
- (3) #la dificultad *queda compensada* con un amodorramiento

TOTAL TEXTO 17

#### ARTFIL4-SANTIAGO

- (2) lo que se presenta con pretensión de validez..., *es legitimado* como devenir
- (3) Los conceptos vienen a ser...descripciones...cuya naturaleza metafórica *ha sido olvidada*
- (3) al olvidar la metafóricidad..., su sentido figurativo *ha sido tomado* literalmente
- (3) #La lógica *queda reducida*, por eso, a un «intento de captar...

TOTAL TEXTO 4

#### ARTFIL5-VERGES

- (1) Sólo la persona es susceptible de *ser contemplada* en la escala de valores
- (1) #todo valor *está orientado* desde dentro hacia el «ser personal»
- (2) #Pues éste [el amor] *ha quedado integrado* en la configuración del ser personal
- (2) la persona *es así descrita* como ser intersubjetivo
- (3) #...y *ha quedado* así *puesto* de manifiesto lo siguiente

TOTAL TEXTO 5

#### ARTHIS1-BARRIO

- (1) #una dimensión histórica que...*ha quedado segregada* del marco común de análisis
- (1) Los hechos históricos...*son puestos* al servicio de un marco interpretativo
- (1) #una realidad que trasciende el terreno en que *está* aquí *planteada*
- (1) el sindicalismo y los sindicatos...*son considerados* materia «historiable»
- (2) la llamada libertad individual de trabajo...*tenía que ser eliminada*
- (2) el acuerdo colectivo, si así *puede ser denominado* el concepto «collective bargaining»
- (2) #De ahí que el acuerdo colectivo...*esté pensado* como un camino para el...control económico
- (2) #los consejos obreros, tal como *estaban planteados* respondían en teoría al concepto puro
- (2) no parece que *pueda ser abordado* [el estudio]...en ignorancia absoluta de las teorías
- (2) *Es sabido* que la Sociología y la Ciencia Política no sólo nos ofrecen certezas
- (2) ese conjunto de manifestaciones...*parece que deben ser abordadas* desde la Historia
- (3) #la protección social *estaba garantizada*
- (3) #sólo en los ochenta *estuvieron...garantizados* los derechos fundamentales
- (3) #relaciones entre el sistema social y...político -en el que...*están incluidas* todas las demás
- (3) éste *debe ser estudiado* dentro de un contexto de Historia nacional
- (3) Los sindicatos...*tienen que ser estudiados* desde enfoques pluridimensionales

TOTAL TEXTO 16

#### ARTHIS2-JIMENEZ

- (1) el espacio...que *está* en vías de *ser aprehendido*
- (1) Los intentos que a este respecto *han sido* valientemente *abordados*
- (1) un crisol de relaciones...en las que a menudo *ha sido obviado* el substrato
- (1) los vacíos *han sido* parcialmente *ocupados*
- (1) Dentro de esta dinámica ...*fue concebido* el trabajo que se presenta
- (1) Los primeros intentos...sufrieron las consecuencias de *ser planteados* en un momento en que...
- (1) la presencia del Sistema Central...que *ha sido tratado* como un eje de simetría
- (1) la Meseta *ha de ser analizada* dentro del sistema multirregional más amplio
- (1) nuestra investigación *ha tenido que ser abordada* desde un punto de partida...
- (2) #otras zonas...en las que también *está atestiguado* el binomio de hábitat
- (2) El factor temporal...*ha sido aplicado* siguiendo directamente las indicaciones de Zvelebil
- (2) #los asentamientos en cueva o abrigo...*se hallan asociados* a mayores cotas de altitud
- (2) En cuanto a la ubicación estratégica...lejos de *ser interpretada* como de carácter defensivo
- (2) Estos mismos parámetros *han sido señalados* en diferentes áreas
- (2) Aún *no ha sido documentado*...ningún caso de habitación epipaleolítica
- (2) #*estando* incluso *documentados* casos de estabulado de ganado
- (2) restos de muretes...que *podrían...ser interpretados* como sistemas
- (3) las fechas *deben ser utilizadas* con máxima precaución
- (3) siempre *deben ser manejadas* estas cronologías
- (3) el crecimiento de la desigualdad es uno de los elementos...que *debe ser estudiado*
- (3) el horizonte del Neolítico IC...*no ha podido ser* de momento *individualizado*

TOTAL TEXTO 21

#### ARTHIS3-PIQUERAS

- (2) su peso social en La Habana *tendrá que ser compensado* electoralmente
- (3) confiando en la hegemonía...de quienes en la Península *eran considerados* "sostén
- (3) al menos así *sería interpretado* a ambos lados del Atlántico

- (3) Sectores...que de manera gradual  *fueron colocados*  en esa posición  
(3) #sectores sociales...cuyas aspiraciones... *quedan subsumidas*  en un discurso  
TOTAL TEXTO 5
- ARTHIS4-RUIZ  
(2) lo que ya  *era conocido*  en esos momentos como «el problema de Europa»  
(2) Una vez que la esencia de la «españolidad» ya  *habría sido aclarada* ...  
TOTAL TEXTO 2
- ARTHIS5-VIRGILI  
(1) carta sin fecha...cuyo destinatario  *ha sido atribuido*  erróneamente al Temple,  
(1) alguno de los bienes...asignados a los Sanjuanistas  *serán librados*  a los Templarios  
(2) De haberse tratado de un territorio concreto  *debía de haber sido explicitado*  por escrito  
(2) los bienes librados a la iglesia de  *ser computados*  en el diezmo templario tiene que ser leído...  
(2) La cláusula que excluye los bienes librados... *tiene que ser leído* \* en este mismo sentido  
(2) #El contenido rentista... *queda*  nitidamente  *reflejado*  en otros dos documentos  
(2) tampoco  *tiene*  por qué  *ser rechazada*  la posibilidad de compensar la quinta parte  
TOTAL TEXTO 7
- ARTLIN1-BOSQUE  
(1) #Si el concepto de 'colocación'  *queda englobado*  en el de 'selección léxica'  
(1) es un hecho que no  *debe de ser desestimado*   
(1) algunas características...que no me parecen más dignas de  *ser imitadas*  en obras análogas  
(2) #La distinción  *está*  demasiado  *simplificada*   
(3) se opta...por establecer un paradigma con los elementos abstractos que  *pueden ser*  «concebidos»  
TOTAL TEXTO 5
- ARTLIN2-CIFUENTES  
(1) tiene...interés comprobar cómo los verbos de movimiento  *han sido omitidos*  de la lista  
(2) #La distribución de un entero flotante  *se ve restringida*  a los complementos de... verbos  
(3) las nociones...que  *han sido...empleadas*  en los estudios sobre inacusatividad  
(3) #La hipótesis inacusativa... *estaba basada*  en la idea de que las relaciones gramaticales...  
(3) la universalidad de la estructura semántica  *no puede ser asumida*  genéricamente  
(3) el funcionamiento de los verbos que  *eran incluidos*  en dicha clase  
(3) #explicaciones genéricas...que con explicaciones sintácticas  *quedaban ignoradas*   
(3) #La hipótesis inacusativa...como  *está formulada*  no se aplica con verdad a los mismos  
(3) Una vez que la representación semántica léxica apropiada  *sea desarrollada* ...  
(3) Una vez que...los aspectos del significado relevantes en la determinación...[ *sean* ]  *aislados*   
(3) #La conceptualización... *puede venir representada*  en el... esquema de Talmy  
TOTAL TEXTO 11
- ARTLIN3-GUTIERREZ  
(1) Son muchos...los temas que  *deben ser considerados*  en sus interrelaciones  
(1) #el análisis sincrónico del léxico  *se ha visto completado*  con la visión diacrónica  
(2) La secuencia... *puede ser utilizado* \* como argumento de dos conclusiones opuestas  
(2) No se ha de olvidar que, aunque la argumentación  *sea estudiada*  dentro de la pragmática...  
(2) Cuanto transcendía esta frontera  *era...considerado*  yermo  
(3) #Las pruebas que utilizamos... *se hallan resumidas*  en el cuadro  
(3) La vieja tesis del verbo performativo...merece... *ser replanteada*  nuevamente  
TOTAL TEXTO 7
- ARTLIN4-JIMENEZ  
(1) durante el siglo XIX la descripción  *fue reemplazada*  por la historia  
(1) ciertas condiciones...sólo  *pueden ser reconocidas*  una vez que han ocurrido  
(2) #[modelo biológico]  *Está basado*  en el paralelismo entre algunas características de la biología y la lingüística  
(3) Es frecuente que muchas palabras, al  *ser usadas*  en sectores sociales especiales,...adquieran  
(3) la problemática... *ha sido abordada*  desde...planteamientos epistemológicos  
(3) el término ideología  *ha sido usado*  de diferentes maneras a lo largo de la historia  
TOTAL TEXTO 6
- ARTLIN5-MORENO  
(1) #Ahora bien, la primera [frase] se puede leer como si  *estuviera escrita*  así  
(2) #La forma plena  *parece preferida*  ante consonante  
TOTAL TEXTO 2
- ARTLIT1-BERENGUER  
(1) Las líneas generales de dicho método  *han sido ya expuestas*  en anteriores publicaciones  
(2) #El receptor  *aparece*  así  *contemplado*  como un elemento activo  
(2) un orden de prioridades entre los elementos que  *deben ser tenidos en cuenta*   
(2) los factores psicosociales  *deben ser considerados* ...en su condición de elementos  
(2) el teatro histórico-poético  *debe ser caracterizado*  a la vez como un estilo y una unidad  
(3) Esta actitud  *puede...ser considerada*  como una especie de autoafirmación  
(3) una especie de autoafirmación que no  *debe ser mal interpretada*   
TOTAL TEXTO 7
- ARTLIT2-FUENTE  
(1) Quizá los escritores que  *han sido alineados*  bajo ambos marbetes no cuenten con tantas diferencias

- (1) #Algunos autores del «post-boom»...*quedaron excluidos* del «boom» por razones extraliterarias
- (1) Las obras de la nueva generación  *fueron* más rápidamente *aceptadas*
- (2) El subgénero de la ciencia-ficción  *ha sido* igualmente *practicado*
- (3) La cuestión terminológica  *habría de ser ampliada*

TOTAL TEXTO 5

#### ARTLIT3-GOLAN

- (1) son incógnitas que al  *ser despejadas* nos permitirán poner en relación...
- (2) #el grotesco  *quedó instituido* ya como el camino más fructífero
- (2) #supedita...la obra de arte a "las leyes de la naturaleza..." donde los límites  *no están marcados*
- (2) El esperpento... *sería visto* a la luz del género farsesco como una variante
- (2) el aspecto formal en el planteamiento dramático  *fue desarrollado* de modos diferentes
- (2) la figura de Pierrot  *es utilizada* ...para simbolizar el cambio estético
- (2) #las indicaciones temporales  *van articuladas* en un sistema que pretende subrayar la antítesis
- (3) los personajes... *fueron concebidos* a modo de figuras danzantes
- (3) una tradición del realismo grotesco que... *fue...abandonada* en la Edad Media
- (3) #matices que, aunque  *no estaban* del todo  *excluidos* de la máscara romántica
- (3) #matices que, aunque  *no estaban* del todo  *excluidos* ..., sí que  *estaban debilitados*
- (3) #Las tradiciones teatrales populares... *han estado ligadas* al motivo de la máscara
- (3) sus logros estéticos nos  *fueron legados* desde su creación dramática

TOTAL TEXTO 13

#### ARTLIT4-LOPEZ

- (1) Como  *es sabido* , Jaeger señaló una evolución en el pensamiento de Aristóteles
- (2) #la finalidad del...acto de habla persuasivo...es el oyente, a cuya persuasión  *va dirigido*
- (3) #los términos  *están*  rigurosamente  *definidos*  y se encuentran dentro de un sistema cerrado

TOTAL TEXTO 3

#### ARTLIT5-MARÍN

- (2) #en un espacio del que hasta entonces [estas mujeres]  *estaban excluidas*
- (2) las mujeres, que gustan de asistir a los torneos y justas para ver y  *ser vistas*
- (2) #historias de amor, en las que el acento  *está puesto* ...«sur l'entraînement sensuel
- (2) #la mujer  *estaba conceptuada*  como un ser superior
- (3) #los libros de caballerías... *no estaban pensados* ...para un público masculino

TOTAL TEXTO 5

TOTAL CÓDIGO 220

TOTAL MARCAS 251

Clave: 11 Nominalización

Clave: 1101 Nominalizaciones eventivas

Clave: 110101 Nominalizaciones eventivas - con CN

Clave: 11010101 Nominalizaciones eventivas - con CN - CN referencia específica

ARTDER1-ALONSO	
(2) los apartados 11 y 12...consisten en la <i>valoración</i> por parte del Rey de las circunstancias concretas	
TOTAL TEXTO	1
ARTDER2-GONZALEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER3-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER4-MARIN	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO1-CRESPI	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO2-GAGO	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCÍA	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO4-SARABIA	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO5-TORRES	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI	
(1) la polémica entre filosofía y tragedia se saldó con el <i>encumbramiento</i> de la primera a costa de la segunda de la mano de Sócrates y Platón	
(3) la <i>recuperación</i> del individuo por Unamuno tiene un contenido humanista	
TOTAL TEXTO	2
ARTFIL2-ESCUADERO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL3-REDONDO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL4-SANTIAGO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES	
(2) Scheler añade a su <i>definición</i> inicial de persona, en la línea axiológica, el de la «persona total»	
TOTAL TEXTO	1
ARTHIS1-BARRIO	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS3-PIQUERAS	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGILI	
(2) En una confirmación de la <i>donación</i> del quinto de Tortosa por Alfonso el Casto a la Orden	
(2) En...1182, se produce la <i>cesión</i> de...Tortosa a la Orden por parte de Alfonso el Casto	
(2) El primero...es una confirmación de la <i>donación</i> de Tortosa a los Templarios por parte del rey Pedro el Católico	
(2) [el texto] reseña la <i>compra</i> de la porción genovesa por parte del Conde	
TOTAL TEXTO	4
ARTLIN1-BOSQUE	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT2-FUENTE	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT4-LOPEZ	
(1) la retórica,...tras pasar por la <i>adecuación</i> con la dialéctica -por obra de Aristóteles-, retornó a sus orígenes	
(1) al interés por defender bien la causa en un litigio respondió la <i>enseñanza</i> de la retórica a cargo primero de Córax...y luego de Tisias	
(3) Aristóteles...no tuvo más remedio que rebajar el grado de objetividad de su primer <i>esbozo</i> de la retórica	
TOTAL TEXTO	3
ARTLIT5-MARIN	
TOTAL TEXTO	0
TOTAL CÓDIGO	11

Clave: 11010102 Nominalizaciones eventivas - con CN - referencia no específica

ARTDER1-ALONSO

(1) que la figura del Infante fuera víctima de *manipulaciones* contra la persona del Monarca por parte de los intrigantes de la Corte

	(1) dicha Pragmática fue ya objeto de <i>comentario</i> por algunos juristas de la época	
	TOTAL TEXTO	2
ARTDER2-GONZALEZ	(2) un trabajador que...se ocupa de la salud laboral (de la <i>representación</i> de intereses, en el caso del representante)	
	TOTAL TEXTO	1
ARTDER3-LOPEZ	(1) lo cual se traduce en la <i>delegación</i> por parte del titular de un poder o potestad	
	TOTAL TEXTO	1
ARTDER4-MARIN	(2) no exige un acto de <i>transformación</i> expresa por parte de las autoridades nacionales	
	TOTAL TEXTO	1
ARTDER5-SERRANO	(2) lo que sí la tiene [relevancia] es la <i>realización</i> ...de factores de riesgo por parte del sujeto	
	TOTAL TEXTO	1
ARTECO1-CRESPI	(1) conjugando el libre proceso de <i>toma</i> de decisiones por parte de los gestores	
	TOTAL TEXTO	1
ARTECO2-GAGO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCÍA		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO4-SARABIA		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO5-TORRES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI	(2) cuya intensificación no depende de fuerzas impersonales ...sino de <i>nuestra</i> consciente <i>decisión</i> de intensificar la capacidad para el dolor	
	(2) la experiencia de la nada y de nuestra <i>limitación</i> queda asumida y aceptada	
	TOTAL TEXTO	2
ARTFIL2-ESCUADERO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL3-REDONDO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL4-SANTIAGO	(2) lo que ya hemos colocado en el mundo, según la estructura de nuestra <i>percepción</i> del mundo	
	(2) pensar...en un residuo del mundo independientemente de nuestro <i>conocimiento</i> de él	
	TOTAL TEXTO	2
ARTFIL5-VERGES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS1-BARRIO	(2) la institucionalización de la responsabilidad de las políticas económicas, basadas en el <i>pacto</i> y las <i>transacciones</i> entre agentes diversos	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS2-JIMENEZ	(1) merced al establecimiento del binomio vital de la <i>dependencia</i> creada entre el grupo humano y el espacio que habitan	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS3-PIQUERAS	(2) pero su <i>disputa</i> del beneficio les llevaba [a los colonos] a pagar menos	
	(3) capas medias cuya... <i>demanda</i> de autonomía o <i>posicionamiento</i> en favor de la independencia suele hacer olvidar...	
	TOTAL TEXTO	2
ARTHIS4-RUIZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGILI	(2) [el texto] Contiene el <i>reparto</i> de...Tortosa entre el Conde y los representantes	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN1-BOSQUE	(1) no está de más preguntarse si la presunta irregularidad...está más bien en nuestra <i>interpretación</i> del fenómeno	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN2-CIFUENTES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ	(2) Entre otras razones, porque la detallada y, hasta cierto punto, interesante <i>descripción</i> que podríamos realizar, sería en exceso larga	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN5-MORENO	(1) dificultades derivadas de nuestro <i>desconocimiento</i> de la entonación...medieval	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIT1-BERENGUER	(1) la <i>creación</i> de la obra teatral por parte de quienes se convierten...en los protagonistas	
	(1) la <i>exposición</i> que de él realizamos... viene avalada por los trabajos	
	(2) El dramaturgo...evidencia a través de su obra su <i>participación</i> en la visión del mundo	
	(2) Estos lenguajes son también el resultado de la <i>selección</i> que realiza el autor	
	TOTAL TEXTO	4
ARTLIT2-FUENTE	(1) esos autores que -...declinando su <i>intención</i> de crear más «novelas totales»- buscan diferentes salidas	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIT3-GOLAN		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT4-LOPEZ	(2) si en determinado momento nuestra <i>intención</i> no resulta creíble a través del discurso, añadamos la causa	

TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT5-MARIN		
(1) lo que pudo ser la <i>recepción</i> de los libros de caballerías entre el público femenino		
TOTAL TEXTO	1	
TOTAL CÓDIGO		26

**Clave: 110102 Nominalizaciones eventivas - sin CN**

**Clave: 11010201 Nominalizaciones eventivas - sin CN - omisión del "yo"**

ARTDER1-ALONSO

(1) En *apoyo* de ello cabe alegar la correspondencia reservada mantenida entre el marqués de Grimaldi y Manuel Ventura

TOTAL TEXTO 1

ARTDER2-GONZALEZ

(2) en el marco de un trabajo como éste que pretende ser...de *tratamiento* general

TOTAL TEXTO 1

ARTDER3-LOPEZ

(2) He aquí una breve *explicación* de la misma

(2) es imprescindible, en mi opinión, introducir una serie de *precisiones* que ayudarán a su mejor comprensión

TOTAL TEXTO 2

ARTDER4-MARIN

TOTAL TEXTO 0

ARTDER5-SERRANO

TOTAL TEXTO 0

ARTECO1-CRESPI

(1) Además de introducir cuestiones basadas en las *comparaciones* entre empresas nos planteamos otras preguntas...

(2) y su *utilización* nos ha de permitir comparaciones homogéneas de resultados

(2) y su utilización nos ha de permitir *comparaciones* homogéneas de resultados

(2) [empresas que] no aportaban datos...para la *estimación* de los parámetros...de mercado

(2) así como estadísticas en las *observaciones* inicial y final en la secuencia temporal

(2) El *contraste* de las hipótesis se llevará a cabo mediante la aplicación de modelos para datos de panel

(2) El contraste de las hipótesis se llevará a cabo mediante la *aplicación* de modelos para datos de panel

(2) La *descripción* de la muestra y la metodología se presentan a continuación.

(2) basadas en las utilizadas en los estudios empíricos mencionados, con el objetivo de posibilitar la *comparación* de resultados

(2) El proceso de *selección* de empresas para la muestra arranca con 238 empresas

(2) De la *comparación* de estos datos con los presentados por Dornsetz y Lehn...se desprende

(3) El contraste...no se ha verificado...mediante la *inclusión* de una variable binaria

(3) la *recuperación* de los términos independientes de las empresas reguladas en comparación con las empresas no reguladas

(3) la recuperación de los términos independientes de las empresas reguladas en *comparación* con las empresas no reguladas

(3) El modelo especificado para la *verificación* de las hipótesis...es un modelo...

(3) la *utilización* de variables macroeconómicas alternativas...no muestran coeficientes significativamente distintos de cero

TOTAL TEXTO 16

ARTECO2-GAGO

(3) Simultáneamente a esta labor de actualización, la *revisión* ha sido realizada sin ocultar las luces y sombras

TOTAL TEXTO 1

ARTECO3-GARCÍA

(1) Esta modelización sigue la habitual en la literatura en una primera *exposición* del modelo

(1) La sección dos recoge la *formalización* de las dos versiones del modelo

(1) La *aplicación* de la primera versión del modelo permite caracterizar los comportamientos

(1) La segunda versión...se emplea...para efectuar una *simulación* de la influencia

(2) El modelo que aquí se plantea no es una excepción, ya que tiene su base en el *cálculo* de probabilidades de transición

(2) La *estimación* de los flujos y de las probabilidades...se efectúa de la misma forma

(2) Los resultados del *cálculo* del índice de movilidad agregada...se encuentran en la tabla 2

(3) Este artículo ha pretendido ofrecer una *visión* del mercado de trabajo español desde la perspectiva de los flujos laborales

(3) Estos son la no *adopción* de la condición de estacionariedad y la incorporación de los flujos

(3) Estos son la no *adopción* de la condición de estacionariedad y la *incorporación* de los flujos

(3) Segundo, la *comparación* de la movilidad agregada...ha permitido deducir que aquel no es menos dinámico que el resto

(3) el *cómputo* de la misma con y sin flujos externos ha puesto de manifiesto que el crecimiento...

TOTAL TEXTO 12

ARTECO4-SARABIA

(1) se someten a *reflexión*, tanto la Competitividad como el Empleo, aunque con un enfoque de visión conjunta

(1) Es, precisamente, en este momento, cuando debe introducirse una *reflexión* sobre el crecimiento

(2) avanzar por este camino requiere considerar, al menos, dos *reflexiones* finales

(3) [esta exposición] Implica, por tanto, un *reconocimiento* de nuestra ubicación en una fase muy avanzada del proceso de tránsito

TOTAL TEXTO 4

ARTECO5-TORRES

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL1-BEORLEGUI

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL2-ESCUADERO

(2) Este *diagnóstico* de nuestra presente situación...indica que nos encontramos en el ojo del huracán

(2) Antes de continuar con nuevos *desarrollos* del tema planteado\* una breve aclaración

(2) Antes de continuar con nuevos *desarrollos* del tema planteado\* una breve *aclaración*

(3) Una completa *exposición* de este punto no es aquí posible

(3) nos seguiremos moviendo, pues, en el plano de los *apuntes* y *esbozos*

TOTAL TEXTO 5

ARTFIL3-REDONDO

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL4-SANTIAGO

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL5-VERGES

TOTAL TEXTO 0

ARTHIS1-BARRIO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ		
	(1) La <i>elección</i> del marco físico responde al interés por observar la dinámica de funcionamiento del Neolítico	
	(1) Conscientes...de que a la <i>espera</i> de la obtención de nuevas evidencias no podemos más que trabajar con ellos	
	(1) Conscientes...de que a la <i>espera</i> de la <i>obtención</i> de nuevas evidencias no podemos más que trabajar con ellos	
	(2) El factor temporal para la <i>realización</i> de este hipotético viaje de ida y vuelta	
	(2) hemos utilizado las variables..., teniendo en cuenta en la <i>distribución</i> de yacimientos...las visibilidades	
	TOTAL TEXTO	5
ARTHIS3-PIQUERAS		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGILI		
	(2) Según esta propuesta de <i>lectura</i> del documento, el quinto templatario no ha de tomar...una dimensión territorial	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN1-BOSQUE		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES		
	(3) Esta <i>vuelta</i> a la semántica o gramática de cada lengua es lo que nos permite...	
	(3) con la <i>consideración</i> de que la capacidad cognitiva humana y la experiencia sean bastante comparables entre las culturas	
	(3) La <i>conceptualización</i> del desplazamiento puede venir representada en el esquema...	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	(1) Haremos una breve <i>enumeración</i> de los puntos en los que la corriente funcionalista en la que nos inscribimos debe realizar proyecciones de futuro	
	(3) Hoy efectuaremos solamente una breve <i>descripción</i> de niveles	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIN4-JIMENEZ		
	(1) no debe desprenderse de esta <i>afirmación</i> la clave sociológica como mera explicación de la evolución lingüística	
	(2) vamos a proceder, a continuación, a la <i>descripción</i> exhaustiva de las distintas formulaciones teóricas	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIN5-MORENO		
	(1) Nuestro objetivo en esta ocasión es presentar una <i>contribución</i> parcial al tema	
	(1) cuestiones...que plantearemos más como interrogantes..que con la <i>pretensión</i> de resolver un asunto tan complejo	
	(1) En la <i>presentación</i> de los datos sobre la apócope en GE4 trataremos...	
	(1) Desde otra perspectiva, ya con <i>incidencia</i> en lo morfológico, casos como:...	
	(2) Un <i>estudio</i> más detallado de yent(e), que es la forma que encontramos mejor documentada..., confirma estos datos	
	TOTAL TEXTO	5
ARTLIT1-BERENGUER		
	(1) El problema fundamental que anima esta <i>publicación</i> se basa en la aplicación del sistema tradicional de las generaciones literarias	
	(1) El problema fundamental que anima esta publicación se basa en la <i>aplicación</i> del sistema tradicional de las generaciones literarias	
	(1) Su <i>presentación</i> en esta revista tiene una especial relevancia.	
	(1) un ángulo especialmente próximo al ejercicio habitual del colectivo, que auspicia su <i>publicación</i> en estas páginas	
	(1) De manera concreta, es el <i>estudio</i> sistemático de la creación teatral el puerto de destino de mi reflexión	
	(1) la propuesta de análisis de la misma que se describe a lo largo de esta <i>presentación</i>	
	(1) el ámbito concreto que, dentro de un <i>estudio</i> más general del hecho dramático, constituye el objeto y el interés de esta propuesta	
	(1) resulta legítimo el <i>intento</i> de reconstruir... el proceso en que ésta consiste	
	(1) se completa, por otra parte, la <i>descripción</i> del sistema que, a mi entender, responde de manera más coherente a todas estas cuestiones	
	(1) establecer desde el principio el alcance del concepto de teatro, no sólo para sustentar el desarrollo de esta <i>exposición</i>	
	(2) De manera consecuente con la <i>descripción</i> del proceso creador que acabo de exponer	
	(2) dejando para un apartado posterior la <i>reflexión</i> más específica sobre el estudio diacrónico de la creación teatral	
	(2) la precariedad de la aportación realizada, en la <i>consideración</i> de los factores señalados, por parte de acercamientos...	
	(3) complejidad e historia planteo en las diferentes <i>alusiones</i> a los trabajos que ya he realizado	
	(3) Esta actitud puede fácilmente ser considerada como una especie de <i>autoafirmación</i> que no debe ser mal interpretada	
	TOTAL TEXTO	15
ARTLIT2-FUENTE		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT4-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT5-MARÍN		
	(3) en un primer <i>intento</i> de aproximación al asunto, los manuales sobre la instrucción de la mujer...pueden darnos cierta luz	
	TOTAL TEXTO	1
	TOTAL CÓDIGO	76

**Clave: 11010202 Nominalizaciones eventivas - sin CN - omisión del "tú"**

ARTDER1-ALONSO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER3-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER4-MARIN		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO1-CRESPI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO2-GAGO		

TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 11010203 Nominalizaciones eventivas - sin CN- omisión del "yo+tú"**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	



ARTHIS1-BARRIO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS2-JIMENEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS3-PIQUERAS			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS4-RUIZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS5-VIRGILI			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN1-BOSQUE			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN2-CIFUENTES			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN3-GUTIERREZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN4-JIMENEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN5-MORENO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT1-BERENGUER			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT2-FUENTE			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT3-GOLAN			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT4-LOPEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT5-MARIN			
TOTAL TEXTO	0		
TOTAL CÓDIGO	0		

**Clave: 11010204 Nominalizaciones eventivas - sin CN - omisión de la 3ª persona - existencial**

ARTDER1-ALONSO

- (1) Tampoco se ha estudiado su *aplicación* [de la Pragmática]
- (1) en consecuencia se han estudiado también los juicios de disenso a que dio lugar su *aplicación*
- (1) el conjunto de expedientes que recogen los juicios de disenso derivados de su *puesta* en práctica
- (1) la causa que dio lugar a la *promulgación* de esta Pragmática fue la de atender...los efectos civiles
- (1) la causa inmediata que provocó la *promulgación* de la Pragmática fueron los excesos...
- (1) En dicha correspondencia se destaca -aunque de forma velada- el curso de la *tramitación* del expediente de la Pragmática
- (1) la tramitación del expediente de la Pragmática que tiene como telón de fondo la *concesión* de la licencia Real al matrimonio del infante
- (1) El primer punto que debemos analizar se refiere a las causas que motivaron su *promulgación*
- (1) que sin *pérdida* de tiempo y con prelación a cualquier otro negocio "se despache en el Consejo...
- (1) el informe que ha dado al Rey sobre lo que se ha adelantado en la *elaboración* de la Pragmática
- (1) Grimaldi, en otra misiva no oculta la alegría que le produce la *promulgación* de la pragmática
- (2) La Pragmática...ha sido calificada de confusa...en lo que concierne al *consentimiento* relativo al matrimonio
- (2) la *concesión* o *denegación* de la Real licencia queda supeditada a "las leyes y condiciones...
- (2) lo que se declara en la nueva Pragmática no es la *derogación* sino una mitigación del rigor de la anterior
- (2) lo que se declara en la nueva Pragmática no es la derogación sino una *mitigación* del rigor de la anterior
- (2) avala dicha opinión la ininterrumpida *aplicación* de la misma a...miembros de la familia Real
- (2) *aplicación* que se hace invocando expresamente a la norma de 1776, no a la de 1803
- (2) Durante la primera República, que acarrió la *abolición* de los títulos nobiliarios se promulgó...
- (2) Esta *remisión* al derecho privado...ha sido...el gran acierto de dicho profesor
- (2) como tal va dirigida a regular el *consentimiento* de los hijos de familia en general
- (2) en lo referente a su *derogación* el autor no expresa los fundamentos jurídicos
- (2) los civilistas Gómez de la Serna y Montalbán, que antes de la *publicación* del Código Civil...
- (3) Frente a la *interpretación* literal de la cláusula "legítimo heredero...se alzan otros comentaristas
- (3) la Constitución vigente, que rechaza expresamente cualquier *discriminación*
- (3) Esta doctrina del Tribunal Constitucional...es de plena *aplicación* a la limitación impuesta por la Pragmática de 1776
- TOTAL TEXTO 25

ARTDER2-GONZALEZ

- (1) Una de las aportaciones más destacables de la Directiva 89/391...ha sido la *creación* de los...servicios de protección
- (1) la *creación* de los servicios de prevención es una de las aportaciones más destacables de la normativa comunitaria
- (1) el legislador no se detiene en la  *fijación*...de las obligaciones empresariales
- (1) [el legislador] limita la...libertad del deudor...en la *elección* de la forma
- (1) el legislador, primero comunitario y luego nacional, entiende que la garantía del resultado (la *protección* real, la ausencia...
- (1) (la protección real, la ausencia del riesgo, la *evitación* de los daños...) se obtiene estableciendo...
- (2) control público tanto de la *habilitación* para actuar como servicio externo
- (2) algunas deficiencias que se manifiestan en un *cumplimiento* sólo parcial de los rasgos anteriores
- (2) tampoco hay en la norma la...*previsión* de que tales entidades...perderán la acreditación
- (2) La *habilitación* a las Mutuas como servicios de prevención... se encuentra... tras esta falta
- (2) estos mecanismos (*acreditación* y control del servicio... y control de la empresa auditora)...
- (2) el hecho de que [las empresas] remitan a la autoridad laboral una *notificación* de que concurren las circunstancias que la hacen innecesaria
- (2) requisitos mínimos que garanticen su eficacia y el *logro* de sus objetivos
- (2) las responsabilidades económicas...se generan a partir del fracaso de las medidas preventivas y de la *producción* del daño
- (2) la garantía de la salud laboral no puede depender...de un *juicio* de rentabilidad entre inversión y evitación de responsabilidades
- (2) la garantía de la salud laboral no puede depender...de un juicio de rentabilidad entre *inversión* y *evitación* de responsabilidades
- (2) la seguridad laboral...influye en el rendimiento laboral, fuerza *desembolsos* en formación
- (2) también respecto de la *confrontación* de intereses que se produce en el terreno empresarial
- (2) Es el caso de la garantía de la libertad de expresión y el crédito de horas retribuidas para el *desempeño* de sus tareas [de los trabajadores]

- (2) trabajadores contratados por el empresario para el *desempeño* de las funciones preventivas
- (3) circunstancia ésta en la que la *delegación* es imposible y la responsabilidad es directa
- (3) la confianza en el *cumplimiento* correcto que la contratación del servicio externo genera en el trabajador
- (3) la confianza en el cumplimiento correcto que la *contratación* del servicio externo genera en el trabajador
- (3) pueden ser responsables por *incumplimiento* de las medidas de seguridad...tanto el empresario como los servicios externos

TOTAL TEXTO 24

#### ARTDER3-LOPEZ

- (1) Los nombres de SAVIGNY, PUCHTA, IHERING...han contribuido...a la *institucionalización* de la idea de sistema
- (1) Otro *entendimiento* posible del concepto de sistema sería aquel que lo entiende como un conjunto de elementos heterogéneos
- (1) Recogeré aquí, a modo de inventario, algunos de los *usos* más frecuentes del concepto de sistema en los diversos discursos
- (1) El *intento* de juntar todas estas normas individuales..., presupone que hay...una conexión universal
- (2) procederé a continuación a exponer...las concepciones básicas de los juristas sobre la *interpretación* que considero básicas
- (2) éstas [las opciones valorativas]...determinan los valores presupuestos en la *elección* de las directivas de interpretación
- (2) el término "interpretación" se emplea para referirse a cualquier *atribución* de significado a una formulación normativa
- (2) la *aseveración* de que "el significado de una palabra...", se opone la idea de la existencia de un significado "propio" de las palabras
- (2) El procedimiento a través del cual se verifica este paso no es otro que la *utilización* de las directivas de interpretación

TOTAL TEXTO 9

#### ARTDER4-MARIN

- (1) No puede hablarse, por consiguiente, de una *visión* dualista del derecho
- (1) permitiendo la transferencia del *ejercicio* de competencias soberanas a organizaciones internacionales
- (1) la práctica estatal, que unas veces acepta y otras niega, que la *transferencia* de competencias...sea posible
- (1) [ordenamiento interno] tuvo su mayor *defensa* no en la doctrina sino en el Pacto de la Sociedad de Naciones
- (2) la *protección* de los derechos humanos se ha convertido en uno de los objetivos primordiales
- (2) Se pueden enumerar...aquellos...como...el de la...unidad del ordenamiento jurídico comunitario en la *interpretación* de este derecho
- (2) se permite a las jurisdicciones nacionales que remitan al Tribunal de justicia la *interpretación* del Derecho comunitario
- (2) Este efecto está reconocido en el tratado de la CEE, con la sola *publicación* en el Diario oficial de las Comunidades europeas
- (2) Las recomendaciones...son el medio para lograr también una *aproximación* de legislaciones de los Estados miembros
- (2) su *rechazo* [del Reglamento Comunitario] en un Estado lo dejaría subsistir en otro
- (2) el Tribunal...destacó que si aparecen dificultades en la *ejecución* de un acto comunitario, esto no permite...
- (2) esto no permite la dispensa unilateral del *cumplimiento* de las obligaciones...
- (2) permite...remitir al Tribunal de justicia las cuestiones relativas a la *interpretación* de las normas convencionales comunitarias
- (2) [el reglamento] entra en vigor en la fecha que fija o veinte días después de su *publicación*
- (2) el efecto de los reglamentos, tal como se ha previsto por el artículo citado, se opone a la *aplicación* de toda medida legislativa
- (2) [la directiva] Entra en vigor con su *notificación* al Estado miembro y da fe en la lengua del destinatario.
- (2) se produce la *derogación* o *modificación* de las reglas internas anteriores
- (2) el Tribunal exige...la *derogación* o *modificación* formal de la legislación italiana
- (3) [el ordenamiento] es de *aplicación* prioritaria y directa sobre la Constitución
- (3) el convenio no podrá ser ratificado sin la *modificación* previa de la Constitución
- (3) La superioridad del Derecho convencional internacional...se ha puesto de relieve con la *reforma* de los textos fundamentales
- (3) sólo podrá autorizarse la *ratificación* o *aprobación* de tal acuerdo internacional
- (3) la de la República federal de Alemania en el mismo año, con motivo de la *ratificación* del tratado de Maastricht
- (3) alude al informe a las Cámaras del proceso de *reforma* del Derecho comunitario
- (3) Queda por considerar...la *reforma* de la Constitución española
- (3) se plantea la cuestión de *cumplimiento* y *ejecución* de normas internacionales opuestas o en conflicto con los ordenamientos nacionales
- (3) admiten que la *celebración* de un tratado internacional...exigirá la previa revisión constitucional

TOTAL TEXTO 27

#### ARTDER5-SERRANO

- (1) la profunda *reestructuración* de los tipos tradicionales de incendios «comunes»
- (1) el nuevo Código penal se limita a reproducir...la *regulación* de los incendios forestales
- (1) los incendios forestales de reciente *introducción* en el anterior CP
- (1) en particular a su nuevo *entendimiento* legal como delitos contra la seguridad colectiva
- (1) el carácter de incendio forestal supone una cualidad secundaria, accidental, prevaleciendo la *creación* del peligro personal
- (1) Su *reforma* e *incriminación* en una sección especial ponía de manifiesto que...
- (1) recurriendo...a una *elevación* de las sanciones en busca de un discutible efecto intimidatorio
- (1) unos factores causales muy difíciles de combatir, cuales son, entre otros,... el rechazo al tipo de *reproducción* realizada
- (1) unos factores causales muy difíciles de combatir, cuales son, entre otros,...la *destrucción* de espacios naturales
- (1) la destrucción de espacios naturales con fines de *especulación* urbanística
- (1) como consecuencia...de la costumbre ancestral de la *quema* de rastrojos
- (1) la *previsión* en el actual CP de tipos agravados...y las medidas previstas deben contribuir...a atajar el problema
- (1) la *limitación* o *supresión* de los usos que se vinieran llevando a cabo...
- (2) distinción que ha resultado notablemente mejorada por la *redacción* del actual art. 352.
- (2) cabía intuir rasgos, de versarismo en el precepto, referidos no a la *causación* de resultados lesivos
- (2) (*daños* forestales más delito imprudente relativo a las personas, sin producción de resultado lesivo)
- (2) (*daños* forestales más delito imprudente relativo a las personas, sin *producción* de resultado lesivo)
- (2) que el legislador de 1987 distinguiera...no sólo a efectos de la *imposición* de distinta pena
- (2) A fin de determinar el momento de la *consumación* del delito de incendio forestal resulta de utilidad...
- (2) la *consumación* se produce en cuanto el fuego se comunica al objeto material
- (2) cuántos árboles dejaba de constituir frustración para constituir *consumación*
- (2) que en la ejecución se hubiera sobrepasado ya el estadio de la frustración, habiéndose llegado al de la *consumación*
- (2) la causa de *exclusión* de la pena contenida en su párrafo 2.º requería que en la ejecución se hubiera sobrepasado ya...
- (2) la causa de exclusión...requería que en la *ejecución* se hubiera sobrepasado ya el estadio de la frustración
- (2) lo que suponía igualmente que los sucesos se encaminaban ya hacia la *consumación*
- (2) la *exclusión* de la pena se fundamentaba en la acción tendente a la evitación del resultado en ciernes
- (2) la exclusión de la pena se fundamentaba en la acción tendente a la *evitación* del resultado en ciernes
- (3) Habiéndose alcanzado la *consumación* del delito contra las personas...el tratamiento debe ser análogo
- (3) la solución debe ser... la *realización* imprudente de muerte o lesiones
- (3) debe recurrirse al concurso de leyes entre la *causación* de daños mediante incendio más la *producción* imprudente de delitos
- (3) debe recurrirse al concurso de leyes entre la *causación* de daños mediante incendio más la *producción* imprudente de delitos
- (3) resultando norma de *aplicación* preferente la que señale penalidad superior
- (3) se deja sin resolver el problema concursal para los supuestos de *creación* de peligro personal

- (3) la solución del concurso de leyes, mediante la cual, en *aplicación* del principio de consunción, el art. 351 desplazaría al 356
- (3) por más favorable que la *aplicación* de la correspondiente al delito más grave

TOTAL TEXTO 35

#### ARTECO1-CRESPI

- (1) se suman costes... por las preferencias de los accionistas por la *diversificación* de carteras
- (1) se suman costes...por...el *aprovechamiento* de las ventajas de la liquidez de los mercados de capitales
- (1) existen también beneficios... tales como *diversificación* de riesgo
- (1) el control de sociedades a través del mecanismo de *tomas* de control es poco frecuente
- (1) ello provoca comportamientos diferentes en la *canalización* del ahorro hacia la inversión
- (2) el control de sociedades a través del mecanismo de *tomas* de control es poco frecuente
- (2) el recurso a la *financiación* del mercado no es tan frecuente como en USA y UK
- (2) las recomendaciones apuntan hacia el *mantenimiento* de participaciones
- (2) las [empresas] que están bajo su control [de grupos familiares] mediante la *introducción* del tamaño de la empresa como una variable endógena
- (2) Las medidas de concentración propuestas están basadas en las utilizadas en los *estudios* empíricos mencionados
- (2) se refleja en la *adquisición* de participaciones significativas en empresas españolas
- (2) las cuales están sometidas, entre otras, a *regulaciones* de precios
- (3) las necesidades de recursos son superiores para el *mantenimiento* de una proporción
- (3) La labor de control y vigilancia...no parecen determinantes en la *explicación* de la estructura de propiedad

TOTAL TEXTO 14

#### ARTECO2-GAGO

- (1) asumiendo un protocolo de trabajo asimilable a cualquier ejercicio de *aplicación* del análisis económico
- (1) de manera particular en los procesos masivos de *reforma* fiscal que entonces se vivieron
- (1) la *desregulación* de mercados, la privatización, la promoción de la competencia...se han ido convirtiendo en prioritarias
- (1) la desregulación de mercados, la *privatización*, la promoción de la competencia...se han ido convirtiendo en prioritarias
- (1) la desregulación de mercados, la privatización, la *promoción* de la competencia...se han ido convirtiendo en prioritarias
- (1) ocupada en estudiar cómo ha de producirse la *revisión* del papel y del tamaño del Sector Público
- (1) esta posición...aconseja la *revisión* de los instrumentos de intervención en términos de neutralidad
- (1) La crisis económica alteró esta perspectiva...en primer lugar, volcando la *atención* hacia la equidad horizontal
- (2) se alza una realidad socio-económica, que... exige la *adopción* de cambios cuantitativos y cualitativos en el Sector Público
- (2) Lo que se propone es una *reestructuración* de la previsión pública
- (2) propuestas de reforma que hablan de la simulación de mercados, de la *creación* de agencias públicas autónomas
- (2) propuestas de reforma que hablan...de la *asignación* de responsabilidades gerenciales
- (2) propuestas de reforma que hablan...de la *revisión* de las fórmulas de contratación externa
- (2) propuestas de reforma que hablan...de la *privatización*, de la competencia regulada entre agencias
- (2) qué propuestas pueden plantearse para realizar su *reforma* [del Estado de Bienestar]
- (2) lo que ha significado un nuevo impulso para esta línea y ha permitido clarificar la *cualificación* de sus resultados
- (2) un "ambiente reformista" propio, caracterizado por... la insistencia en su *evaluación* y *corrección*
- (2) "ambiente reformista"... caracterizado por...la *defensa* de propuestas de cambio fiscal cada vez más flexibles
- (2) lo que se demuestra... en la plena *asunción* de las "reformas fiscales parciales"
- (2) Otro de los aspectos...tiene que ver con la *aplicación* de los argumentos de eficiencia a la prestación de los servicios públicos
- (2) los programas de bienestar del envejecimiento...de la población, al influir en la *selección* de las prioridades de gasto social
- (2) la existencia de un protocolo de trabajo similar permite hacer su *agrupamiento* en lo que solemos denominar como Economía de los Gastos
- (2) el signo de la compensación entre los efectos renta y sustitución que la *aplicación* del IRPF provoca
- (2) la *utilización* de estos resultados como guías para definir opciones de reforma debe hacerse con suma prudencia
- (2) los incentivos fiscales tienen un impacto inmediato y muy marcado en las *decisiones* port-folio
- (2) aquellos determinantes...que afectan al *cálculo* económico
- (3) Las propuestas y *modificaciones* fueron tantas que ha hecho fortuna hablar de una Nueva Era de la Reforma Fiscal
- (3) alguna conclusión generalizable sobre la relación entre las instituciones y la reforma fiscal a partir de la *comparación* de estas experiencias.
- (3) [Hacienda Pública] homogeneizada en torno al enfoque microeconómico y sustentada en niveles crecientes de *formalización*
- (3) aquellas líneas de investigación cuyo objetivo genérico es la *evaluación* de la incidencia de los mecanismos presupuestarios
- (3) manteniendo el interés por temas como...la *definición* de mecanismos de financiación
- (3) no deja dudas respecto a la presencia dominante en la *investigación* hacendística de los próximos años...

TOTAL TEXTO 32

#### ARTECO3-GARCÍA

- (1) aspectos del mismo que no han merecido tanta *atención* hasta hace relativamente poco tiempo
- (1) el *desarrollo* de teorías que enfatizan la movilidad y la interacción de dichas teorías con el perfeccionamiento de fuentes de datos
- (1) el desarrollo de teorías que enfatizan la movilidad y la interacción de dichas teorías con el *perfeccionamiento* de fuentes de datos
- (1) Otra línea de investigación ha tratado de enfrentarse a la dinámica del mercado...mediante la *construcción* y la *estimación* de modelos
- (1) La *utilización* pionera de este tipo de modelos debe atribuirse a varios autores norteamericanos
- (2) los datos de la EPA...pueden ser utilizados en la *aplicación* del modelo propuesto
- (2) dicho modelo posee la suficiente flexibilidad como para permitir el *estudio* de cómo varía el vector E
- (2) no todas ellas sirven...para llevar a cabo la *aplicación* del modelo agregado de stocks-flujos
- (2) poniendo...énfasis en los procesos de *creación* y *destrucción* de puestos de trabajo
- (3) El efecto de un incentivo para aumentar las *jubilaciones* anticipadas
- (3) Una política orientada a incentivar la *participación* en el mercado de trabajo
- (3) Una política orientada a incentivar la participación...y la *creación* de empleo

TOTAL TEXTO 12

#### ARTECO4-SARABIA

- (1) El *intento* de controlar la evolución o inventar el futuro aparecía harto complejo
- (1) Es una visión que intenta...conseguir la *comprensión* de tal desorden
- (1) conseguir la comprensión de tal desorden y...disponer de capacidad para llevar a cabo su *predicción* [del mundo]
- (1) además de haberse realizado con harta frecuencia *ajustes* productivos
- (1) una de las aportaciones...de las ideas keynesianas fue la *afirmación* de que las políticas de compensación o equilibrio
- (1) la realidad contrastó notables fracasos derivados de una *aplicación* generalizada de las hipótesis
- (1) Lo que desveló esa década fue un escenario final distinto...junto a la *reconsideración* del modelo de asignación
- (1) la reconsideración del modelo de *asignación* y *coordinación* de recursos y de la aparición de un nuevo paradigma de civilización
- (1) el *ajuste* productivo ha sido la vía quirúrgica utilizada con generalidad
- (1) otra [fase] de supervivencia, cuya *superación* marca el comienzo de un nuevo ciclo
- (1) las *amenazas* externas y las debilidades internas llevan a la organización -caso de no superarse- a un período de sucesivo deterioro
- (1) las amenazas externas y las debilidades internas llevan a la *organización* -caso de no superarse- a un período de sucesivo deterioro

- (2) El papel activo desempeñado por los gobiernos nacionales o regionales queda limitado al *establecimiento* de los marcos necesarios
- (2) se ha fracasado en la *integración* de los numerosos países envueltos en la caída del comunismo
- (2) siempre que sus actividades...se realicen por equipos muy cualificados, en continuo *aprendizaje e innovación*
- (2) De ahí que las estrategias encaminadas a la *creación* de subsistemas autosuficientes desemboque...en meras economías de subsistencia
- (2) la estrategia...vinculada a la *concentración* de grandes complejos industriales
- (2) La flexibilidad corporativa pasa a primer plano, requiriéndose no sólo modificar la *organización* del trabajo...sino también...
- (2) La *subcontratación* pasa a primer plano
- (2) NTI y reestructuración son independientes de la *reorganización* productiva
- (2) Ha surgido un nuevo paradigma industrial, con el *tránsito* -vía descentralización productiva- a un sistema de empresa cooperador
- (2) Ha surgido un nuevo paradigma industrial, con el tránsito -vía *descentralización* productiva- a un sistema de empresa cooperador
- (2) Este modelo -objeto de la mayor *atención*- se apoya...en la descentralización y la autonomía controlada de los grupos de trabajo
- (2) la *utilización* de los nuevos métodos es limitada y desigual buen ejemplo
- (2) la *aportación* de área, cluster o distrito industrial...se ha visto confirmada a lo largo del tiempo
- (2) la orientación...aparece clara:... *creación* de unidades menores, con alta cualificación y capacidad de innovación y creatividad
- (2) Los recortes en política macroeconómica...han situado a la empresa en el núcleo duro de la *discusión* de la competitividad
- (2) Los recortes...han situado a la empresa en el núcleo duro de la discusión de la competitividad y de la *creación* de empleo
- (2) A partir de estos desarrollos, la empresa se configura como el lugar idóneo para su *implementación* [de RRHH]
- (2) los sindicatos aportan consultoría para desarrollar dicha *implementación*
- (2) Es la consecuencia de la *segregación* de actividades entre distintos países
- (2) aportando al empleador la posibilidad real de *trasvase* de las mismas
- (2) A mayor especialización empresarial, mayor *dependencia* del éxito de los productos
- (3) [las políticas públicas] luchan contra la *discriminación*
- (3) el *gasto* en protección social supone -en media- el 28% del PIB
- (3) Dar relevancia a los sistemas impositivos y de subsidios para la *creación* de empleo
- (3) un compromiso sobre:... -*Establecimiento* del marco legislativo para la igualdad
- (3) -*Promoción* de la inclusión social, con estudio sobre ingresos mínimos,
- (3) el *establecimiento* de un marco para promover la integración de las personas
- (3) la  *fijación* de medidas incentivadoras que combatan la exclusión
- (3) la fijación de medidas incentivadoras que combatan la *exclusión*
- (3) -*Realización* de un programa de la integración de los refugiados
- (3) acciones contra el *acoso* sexual en el lugar de trabajo y la violencia contra ellas [las mujeres]
- (3) *puesta* en marcha del Observatorio europeo de los fenómenos racistas
- (3) continuar con el *debate* de los derechos fundamentales
- (3) Por último, los aspectos relativos al *fomento* de una sociedad sana...implican las siguientes actuaciones:
- (3) -*Debate* sobre el desarrollo de la política de salud pública.
- (3) - Lucha contra el *consumo* de tabaco.
- (3) -*Aplicación* de programas sanitarios contra el SIDA
- (3) -Aplicación de programas...acelerando la *adopción* de propuestas sobre enfermedades
- (3) -*Intercambios* de experiencia sobre cómo mejorar la eficacia...
- (3) un reconocimiento...de la ineludible necesidad de actualización o...de *aprendizaje* de los nuevos conocimientos y habilidades
- (3) ello ha conducido a nuevas formas directivas, de *organización* y de *asignación* de los recursos
- (3) Formación, políticas incentivadoras...y *búsqueda* de nuevos yacimientos de empleo pueden ser...soluciones válidas
- (3) la creatividad y el *descubrimiento* de nuevos empleos en una sociedad avanzada...constituyen los retos críticos

TOTAL TEXTO 55

#### ARTECO5-TORRES

- (1) el liberalismo decimonónico que sirvió de inspiración a la primera economía y a la *sistematización* del derecho
- (1) la economía liberal...ha contribuido...a generar la *homogeneización* de las categorías
- (1) el presupuesto...de este último [el Derecho] es, precisamente, la *consecución* de la justicia y el establecimiento de normas
- (1) el presupuesto...de este último [el Derecho] es, precisamente, la consecución de la justicia y el *establecimiento* de normas
- (1) la progresiva *utilización* de los conceptos de la economía liberal en ciertos discursos jurídicos
- (1) es el propio pensamiento liberal y su *aplicación* práctica los que requieren una concepción del Derecho que sea así mismo coherente
- (1) es el propio pensamiento liberal y su aplicación práctica los que requieren una *concepción* del Derecho que sea así mismo coherente
- (2) El campo específico del derecho de la época habría, pues, de someterse a esta *concepción* ya dominante del mundo
- (2) El campo específico del derecho...debía ser, desde su primera gran expresión en la *codificación* napoleónica,...el derecho del mercado
- (2) el primer *desarrollo* del derecho privado se basaría en la constitución de las bases
- (2) el primer desarrollo del derecho privado se basaría en la *constitución* de las bases
- (2) bases que harían posible el *intercambio* generalizado en aquella primitiva economía capitalista competitiva
- (2) de cuya mano se regulaba la autonomía, la libertad de intercambio y la *mercantilización* de las relaciones sociales
- (2) el modelo cuya *creencia* extasió a los economistas más importantes del momento
- (2) las masas de descontentos con la *mercantilización* de toda la vida social, hacían peligrar...
- (2) de la *consecución* del pleno empleo no sólo dependía la armonía social
- (2) esta nueva economía...vino efectivamente de la mano de la *constitucionalización* del derecho
- (2) esta nueva economía...vino efectivamente de la mano...de una profunda *modificación* del derecho privado
- (2) [el derecho] Tuvo que abrirse así a fenómenos como la *contratación* en masa
- (3) la *asunción* del individualismo más primitivo en este tipo de proposiciones doctrinales se comprueba cuando
- (3) la política criminal que se deduce...de la *asunción* del criterio de eficiencia como ordenador de la norma y de su aplicación.
- (3) la política criminal que se deduce...de la asunción del criterio de eficiencia como ordenador de la norma y de su *aplicación*.
- (3) precios que...incentiven las transacciones que supongan...el mejor *uso* posible de los recursos disponibles
- (3) el debate relativo a la alternativa entre el *establecimiento* de penas pecuniarias o penas privativas de libertad

TOTAL TEXTO 24

#### ARTFIL1-BEORLEGUI

- (2) este *reduccionismo* y *mutilación* de la conciencia...en realidad, no pasa de atentado
- (2) Esta *reducción* de la conciencia a sólo presentacional implica para Unamuno que es ilegítimo
- (2) es ilegítimo, en el *ejercicio* de filosofar, romper la unidad de la conciencia
- (2) Es una *abstracción* que sólo valdría para un mundo ideal
- (2) la conciencia agónica unamuniana supone una primera *potenciación* de la conciencia
- (3) sigue sin perder actualidad la reflexión unamuniana sobre la cuestión central de su filosofía, la *pregunta* por la personalidad
- (3) sigue sin perder actualidad la reflexión unamuniana sobre la cuestión central de su filosofía...la *interrogación* sobre la muerte
- (3) Nos hallamos en una época de *recuperación* de lo individual, tras diversas etapas de su ocultamiento
- (3) Nos hallamos en una época de recuperación de lo individual, tras diversas etapas de su *ocultamiento*

- (3) la *recuperación* del sujeto concreto, del hombre de carne y hueso, obedecía en el caso de Unamuno...a la necesidad de reivindicarlo
- (3) en la actualidad la *recuperación* del sujeto se ejercita frente a sistemas que lo habían intentado dar por muerto

TOTAL TEXTO 11

ARTFIL2-ESCUADERO

- (1) Tan complejo tema se resiste a cualquier *acotación* simplista
- (1) en la fase inicial del desarrollo de este modelo social su *legitimación* global se efectuaba desde la esfera del Mercado
- (1) la *legitimación* de la totalidad social ya no se efectúa prioritariamente desde el Mercado
- (2) nos encontramos en el ojo del huracán de un proceso de *deslegitimación* generalizada
- (2) ¿en dónde puede residir la *legitimación* del entramado institucional
- (2) ha desarrollado Lyotard una teoría del lenguaje...articulada con la *pretensión* de desarrollar un auténtico pensamiento postmetafísico
- (3) el *diseño*...como Idea u horizonte de legitimación no excluye, como apuntamos antes, todo posible "consenso"
- (3) [el consenso] Tiene un alcance espacio-temporal preciso, más allá del cual se impone su *rescisión* y *revisión*
- (3) el eventual *consenso* se refiere a contenidos, a situaciones concretas
- (3) supone prescindir lo más posible del "principio de representación", esto es, de toda *delegación* del poder decisorio
- (3) todos los fines socio-políticos...quedan sometidos, sin cauces de *deliberación* posible, al imperio de los fines de sistema económico

TOTAL TEXTO 11

ARTFIL3-REDONDO

- (1) hemos elegido seguir el *tratamiento* del semestre de invierno de 1921-22
- (1) Una de las *intenciones* básicas es que la propuesta no quede lastrada con presupuestos ni con compromisos teóricos
- (1) no parece tener el rango requerido para dar pie al desarrollo de una *explicitación* filosófica
- (1) En las primeras *caracterizaciones* de la vida fáctica se distingue...una separación entre los modos adecuados e inadecuados de entenderla
- (1) se distingue...una *separación* entre los modos adecuados e inadecuados de entenderla
- (2) Ambos conceptos aparecen en los primeros pasos de la *explicitación* de la vida
- (2) a partir del *tratamiento* de la polisemia...se puede ver el primer intento por expresar en una sola palabra
- (2) a partir del *tratamiento* de la polisemia...se puede ver el primer *intento* por expresar en una sola palabra
- (2) Esta *mezcla* intencionada de relaciones y funciones obedece al interés de Heidegger en dejar de lado metáforas
- (2) Heidegger entiende el mundo circundante como un mundo de trato, algo que le viene dado a partir del *aprovechamiento* del prefijo común
- (2) la *referencia* de las vivencias del mundo entorno no es teórica, sino más bien práctica
- (2) el profesor reacciona ante la *visión* de la cátedra
- (2) Las *referencias* de los comportamientos no son directa y exclusivamente teóricas
- (3) Heidegger aplicó el esquema aquí presente...al *planteamiento* de la actividad hermenéutica
- (3) De su *caracterización* y *justificación* [de la experiencia de "estar despierto"] adecuadas depende todo el desarrollo de la hermenéutica
- (3) De su *caracterización* y *justificación* [de la experiencia de "estar despierto"] adecuadas depende todo el *desarrollo* de la hermenéutica
- (3) Habiendo llamado la atención sobre el lugar que tiene que ocupar el *desarrollo* categorial de la vida (la propia vida fáctica)...

TOTAL TEXTO 17

ARTFIL4-SANTIAGO

- (1) la *superación* del principium individuationis schopenhaueriano, implicaba ya una cierta «trans-posición»
- (1) vendría también a ilustrar de un modo magistral la praxis de la "transvaloración" nietzscheana o la *afirmación* del juego del devenir
- (1) Con la *generalización* de la metáfora se pretende reconducir el pensamiento
- (2) [la metáfora] libera a los humanos para *el juego* de perspectivas en los dominios del arte
- (2) Y esta parece ser la intención de Nietzsche en relación con la *construcción* de un nuevo orden lingüístico
- (2) ese carácter originalmente artístico y poético del lenguaje humano, que precede a la *formación* lógica del concepto
- (2) En la *demonstración* de ese proceso de transformación conceptual Nietzsche sigue con cierta fidelidad
- (2) Sin embargo hay notables diferencias entre una y otra *interpretación*

TOTAL TEXTO 8

ARTFIL5-VERGES

- (1) el objetivo de ese estudio será el *desarrollo* de los valores humanos
- (1) El *descubrimiento* de la persona representa entrar en el mundo inédito de todos los valores
- (1) Esta afirmación es clave de bóveda de la *interpretación* del alcance metaantropológico de los valores
- (1) seguir sus huellas...hacia la *desvelación* de lo que es la persona
- (2) para constatar que la *afirmación* del valor de la condición social del hombre ha sido una constante en el pensamiento humano
- (2) Lo cual no es sólo una *reinterpretación* del concepto acerca del hombre
- (2) Esta *exposición* del amor contemplado a través del lente de aumento del valor no significa que...
- (2) La *referencia* del valor al amor es de carácter intrínseco
- (2) La razón principal que asiste al autor es la *instauración* de un nuevo punto de partida
- (3) cuestiona que se haya hecho la debida justicia a la correlación de las facultades entre sí, por lo que respecta al *desvelamiento* de la verdad
- (3) descubrimiento actual de muchas enfermedades...merced a la *aplicación* de sistemas diseñados a ese efecto
- (3) En concreto, la nueva *visión* de la filosofía o la creación de una cultura antropológica del valor de la vida
- (3) En concreto, la nueva visión de la filosofía o la *creación* de una cultura antropológica del valor de la vida

TOTAL TEXTO 13

ARTHIS1-BARRIO

- (1) obligaban a sociólogos y a economistas a la *utilización* de un marco de análisis
- (1) a nadie le sorprende la *exclusión* de la «jurisdicción» del historiador sobre ese campo de estudio
- (1) hecha la *selección* de los materiales históricos de manera indiscriminada, sea cual sea el marco de interpretación
- (1) en el *conocimiento* de los orígenes y evolución de los problemas, radicaba parte de la confianza en el éxito
- (1) La importancia en el mundo actual de los sindicatos ha dado lugar a que su *estudio* se reivindique desde distintas especialidades
- (1) quienes centran su interés en la función que el sindicalismo ejerce en el mercado laboral reclaman su *estudio* desde la Economía
- (1) quienes consideran como factor esencial del sindicalismo la función que los sindicatos ejercen...justifican su *estudio* desde la Sociología
- (2) La crítica al dominio filosófico hegeliano...comportaba una *vuelta* al Derecho natural
- (2) los marxistas...llegaron a postular la *eliminación* de la clase capitalista, sustituida...
- (2) sin entrar a analizar una determinada *concepción* del Estado y de la sociedad que lo conforma
- (2) el pluralismo era una *concepción* crítica a la soberanía del Estado
- (2) el *cuestionamiento* del poder...no dejaba de estar estrechamente relacionado con el problema de la representación
- (2) la cooperación social..., la articulación de los distintos cuerpos sociales...serían la alternativa a la *resolución* de los conflictos por la fuerza
- (2) El *desarrollo* de toda una serie de propuestas alternativas en los años veinte...es buena prueba de ello
- (2) Las experiencias de esos años primeros del siglo determinaron un *replanteamiento* de las relaciones laborales
- (2) el Estado...está presente, como elemento constitutivo de las mismas, desde cualquier *enfoque* interpretativo
- (2) Muchas de las corrientes de *interpretación* del trabajo en las sociedades avanzadas no postulan sino lo contrario
- (2) proceso de complejidad social...paralelo...a la *institucionalización* de la responsabilidad
- (2) La etapa heroica de la *conquista* del control y de la intervención en el mercado de trabajo se había agotado

- (2) La etapa heroica de la conquista del control y de la *intervención* en el mercado de trabajo se había agotado
- (2) El *estudio* del sindicalismo se había venido sofisticando al mismo ritmo que se hacían más complejas sus manifestaciones
- (3) los *estudios* sobre los sindicatos en España carecen de la historia que tienen los británicos
- (3) A esta falta de tradición se añade el efecto del franquismo con la *prohibición* de la libertad sindical
- (3) el modelo franquista...no constituyó en su momento un banco de pruebas para la *teorización* como ocurrió en Francia
- (3) El debate sindical como *discusión* académica no tuvo lugar en España
- (3) Las críticas, por su parte, tomaron forma en la *contestación* y la *lucha* no sólo sindical sino política
- (3) el desafío de integrarlos en el conjunto de la renovada *interpretación* de la Historia de España
- (3) Las *visiones* «desde abajo» que aconsejaban las escuelas radicales anglosajonas en los sesenta...arrojan...mucha luz
- (3) las *incursiones* en las mentalidades, la incorporación de instancias culturales o antropológicas arrojan, sin duda, mucha luz
- (3) la *incorporación* de instancias culturales o antropológicas arrojan...mucha luz sobre un movimiento social como el sindical
- (3) la *justificación* metodológica del uso del concepto Estado-nación es evidente
- (3) la justificación metodológica del uso del concepto Estado-nación es evidente

TOTAL TEXTO 32

#### ARTHIS2-JIMENEZ

- (1) Los primeros *intentos* de definir la existencia de un Horizonte Neolítico sufrieron las consecuencias...
- (1) La *utilización* de este término venía a sustituir al de la "Cultura de las Cuevas"
- (1) Este modelo se fundamenta en el *estudio* del Neolítico de una región concreta
- (1) somos conscientes de que no es ésta la única *aproximación*, sino sólo la premisa básica
- (1) el Neolítico no es...sino un constructo de entidades que superan la esfera de las *explicaciones* singulares
- (1) habiendo quedado en suspenso unas *conclusiones* en forma de tesis factibles, más por falta de información que por carencia de esfuerzo
- (1) más por falta de información que por carencia de esfuerzo, interés de los datos de la *investigación* o capacitación de los investigadores
- (1) Ello ha influido en la *suposición* de vacíos poblacionales
- (1) El *estudio* de la neolitización...ha resultado hasta la fecha muy problemático,
- (2) Las orientaciones...de cada yacimiento parecen responder a los criterios tradicionales de mayor *aprovechamiento* de las horas de insolación
- (2) la creemos en consonancia con la proximidad de vías de comunicación naturales o de *obtención* de determinados recursos
- (2) esto se debe fundamentalmente a causas económicas ya que estas son las zonas mejores para el *aprovechamiento* de recursos
- (2) la existencia de una continuidad de hábitat...o al menos una *gestión* del espacio similar, lleva a no desestimar...
- (2) lleva a no desestimar la posibilidad de que futuras *excavaciones* arqueológicas permitan detectar niveles epipaleolíticos
- (2) parece haber primado...la posibilidad de *obtención* de recursos cinegéticos...así como el *aprovechamiento* de recursos forestales
- (2) parece haber primado...la posibilidad de obtención de recursos cinegéticos...así como el *aprovechamiento* de recursos forestales
- (2) Aproximarse a la *gestión* del medio desde el punto de vista de su antropización...ha de ser el paso previo
- (2) una explicación dentro de las estrategias de *aprovechamiento* de recursos, tal vez en una *gestión* diferenciada del medio
- (2) una explicación dentro de las estrategias de *aprovechamiento* de recursos, tal vez en una *gestión* diferenciada del medio
- (2) lo cual indica una complejidad en el *uso* y *gestión* de los recursos domésticos mayor de la que se pensaba
- (2) los estudios palinológicos...parecen mostrar indicios de un *aprovechamiento* de leguminosas
- (2) podría estar señalando el *establecimiento* de los primeros cultivos de regadío
- (2) ligado a la introducción, en una fase previa de *experimentación*...de los primeros avances de la economía productora
- (2) la *apropiación* de nuevos intereses económicos tuvo que ser gradual, al menos hasta que se despejasen las dudas
- (3) Este cambio es también evidente en la *percepción* del tiempo y el espacio, con la aparición de una nueva concepción del medio
- (3) Este cambio es también evidente en la percepción del tiempo y el espacio, con la aparición de una nueva *concepción* del medio

TOTAL TEXTO 26

#### ARTHIS3-PIQUERAS

- (1) El período...ofrece un extraordinario interés...por lo que puede aportar al *conocimiento* de los procesos sociales
- (1) el proceso de *abolición* de la esclavitud...conoció un decisivo impulso a raíz de la Paz del Zanjón y de la ley de abolición de 1880
- (1) el proceso de abolición de la esclavitud...conoció un decisivo impulso...para consumarse con la *derogación* del patronato en 18862
- (1) La *abolición*, en su amplia consideración, liberó a la sociedad cubana de su dependencia del trabajo forzado
- (1) La abolición, en su amplia *consideración*, liberó a la sociedad cubana de su dependencia del trabajo forzado
- (1) La *abolición* trajo consigo también a la mayoría de la población de color el aprendizaje de la discriminación racial
- (1) La abolición trajo consigo...el comenzar a reconocerse diferente y marginal en cuanto al *disfrute* de derechos civiles
- (1) No sólo se mantuvo la *delimitación* de espacios diferenciados
- (1) Las reiteradas *declaraciones* oficiales y *pronunciamientos* legales en contra de la segregación demuestran...la *persistencia* de ésta
- (1) Las reiteradas declaraciones oficiales y pronunciamientos legales en contra de la *segregación* demuestran...la persistencia de ésta
- (1) disposición que no se tradujo en el *trato* igualitario reclamado
- (1) destaca en primer lugar el proceso de *abolición* de la esclavitud
- (1) reprodujo entre la misma gente de color la *segregación* de que era objeto según la mayor o menor conservación de los rasgos
- (1) la segregación de que era objeto [la gente de color] según la mayor o menor *conservación* de los rasgos africanos originarios
- (2) El colonato significó un nuevo paso en el proceso de *división* del trabajo y de *especialización* productiva
- (2) por lo común sirvió para asentar población y asegurar el *suministro* de materia a las fábricas a través de pequeñas parcelas
- (2) En la pequeña colonia el contrato de *cesión* de la tierra podía ir acompañado de otros contratos
- (2) Cuando no mediaba esa *dependencia* formal, la subordinación al comprador de la cosecha seguía produciéndose
- (2) Cuando no mediaba esa dependencia formal, la *subordinación* al comprador de la cosecha seguía produciéndose
- (2) parece oportuno mantener la *distinción* entre (a) colonato, que se refiere al cultivo de caña
- (2) parece oportuno mantener la distinción entre (a) colonato, que se refiere al *cultivo* de caña
- (2) colonato, que se refiere al cultivo de caña como actividad separada de la *fabricación* de azúcar
- (2) la información disponible sobre la estructura de *tenencia* de la tierra nos indica
- (2) vendría a representar una sexta parte de la *posesión* de las fincas agrarias de la Isla
- (2) Desde la *creación* de los casinos españoles al comienzo de la guerra...el proceso no llegó a interrumpirse
- (2) Desde...la *formación* de entidades de artesanos durante la república, el proceso no llegó a interrumpirse
- (2) Son los años en que se aprovecha el *derribo* de las murallas para edificar parques y paseos
- (2) capas medias...receptivas a la *denuncia* del precio de la Deuda sobre la sobre la economía insular
- (2) La *contextualización* de las condiciones políticas...exige retener el significado de la Restauración
- (2) las condiciones políticas en que se practica la *protección* de los intereses coloniales y el propio dominio colonial
- (2) las condiciones políticas en que se practica la *protección* de los intereses coloniales y el propio *dominio* colonial
- (2) La transformación supuso...una modificación en la *consideración* de su capacidad de trabajo
- (2) la *utilización* de las políticas arancelarias y exteriores como instrumentos de supeditación económica
- (2) La asimilación de Cuba hubiera dificultado la *explotación* colonial
- (2) La *defensa* de los intereses colectivos, de colectivos distintos...deberá basarse en una defensa pública
- (2) La defensa de los intereses colectivos, de colectivos distintos...deberá basarse en una *defensa* pública
- (2) un sistema político constitucional...limitado también por la discriminatoria *adaptación* de las leyes peninsulares a la colonia

(3) es difícil hallar una explicación razonable...al rápido *abandono* en 1902 del proyecto popular  
TOTAL TEXTO 38

#### ARTHIS4-RUIZ

- (1) había algo más que...la *búsqueda* de la plena «normalización» de las relaciones exteriores de la España franquista
- (1) era el *reconocimiento* formal y oficial de que el destino económico, social y político de España estaba unido necesariamente a Europa
- (1) el destino...de España estaba unido...al proyecto de *construcción* europea
- (1) Uno de leit-motiv en la *justificación* del alzamiento va a ser la necesidad de librar a España de la influencia de doctrinas extranjeras
- (1) De ahí la ausencia de *deseo* alguno de construir una cultura propia.
- (1) en lo que había consenso era en su *conservación* [del régimen franquista] como útil instrumento para sus fines
- (1) otros católicos...iban consolidándose...a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el *acceso* a las cátedras universitarias
- (2) enlazar con lo que va a ser la *visión* fundamental y básica de Europa en la España franquista
- (2) Esta visión se basa en la *interpretación* de la historia de Europa
- (2) la revista Arbor, órgano del [CSIC] desde su *creación* en 1944,
- (2) La *interpretación* en clave católica de la historia...tendrá su...adadid en la revista Arbor
- (2) la *definición* del papel de España implicaba una determinada actitud
- (2) Esta catolicidad...era...compatible con el *reconocimiento* de la superioridad económica
- (2) La *consideración* del catolicismo como ingrediente fundamental...hará fortuna
- (2) se sugería el papel fundamental de la «cruzada» en la *recuperación* de estos valores
- (2) Pero esta *reflexión* sobre «el problema de Europa» no es exclusiva de España
- (2) Los *encuentros* celebrados en Ginebra en 1946, en los que se aborda el tema de la unidad europea...
- (2) En esta *difusión* [de los autores extranjeros] tendrá un importante papel la editorial Rialp
- (3) se seguirá...insistiendo en la *presentación* del régimen franquista como una avanzada de un futuro
- (3) un Centro Universitario Europeísta en Granada...que cuenta con...proyectos como la *edición* de una revista mensual (Europa)
- (3) Europa será también\* aglutinante para las actividades políticas de *oposición* al régimen
- (3) De ahí el nombre de Asociación Funcionalista Europea como cobertura para la *creación*...de los primeros núcleos organizados de marxismo
- (3) todo europeísmo contenía, de una manera más o menos definida, un *rechazo* del régimen existente en España

TOTAL TEXTO 23

#### ARTHIS5-VIRGILI

- (1) el Concilio de Troyes (1128) significó su *aprobación* [de la Orden] canónica
- (1) el Concilio de Troyes (1128) significó... la inmediata *redacción* de la regla
- (1) El curso de las Órdenes...fue...directo...mediante la *formación* de compañías que actuaron...como una fuerza de choque
- (1) les legitimaba todavía más a participar en el *reparto* del territorio ocupado
- (1) una fuerza de choque en los *combates* y en la primera línea de los *asedios*
- (1) Los distintos historiadores...interpretan la frase como si se tratara de la *concesión* territorial de una quinta parte de las regiones
- (1) La *conquista* se planteó como una auténtica Cruzada, por lo que el contexto de lucha contra el Islam...no les resultó ajeno
- (1) cómo y en qué medida participan las Órdenes, y en concreto los Templarios, en la *distribución* del botín
- (1) les comprometía de forma activa en el proceso de *conquista* de al-Andalus y posterior feudalización del espacio conquistado
- (1) les comprometía de forma activa en el proceso de conquista de al-Andalus y posterior *feudalización* del espacio conquistado
- (1) [el conde] Iniciaba las *negociaciones* con los primeros mediante una carta sin fecha, que algunos autores datan en 1137
- (1) Según los *acuerdos* definitivos, los Hospitalarios fueron compensados por los Condes-reyes con heredades patrimoniales
- (2) el quinto templario no ha de tomar necesariamente una dimensión territorial, sino una *participación* de este porcentaje sobre las rentas
- (2) la ausencia de documentación posterior orientada a dirigir la *explotación* del territorio con cartas de población
- (2) compensar la quinta parte de las rentas mediante la *concesión* de un determinado espacio territorial
- (2) Distintas fuentes han puesto de relieve la contribución activa de los Templarios en el *asedio* de la ciudad de Turtūša
- (2) falta la segunda parte, consecuencia directa y justificación de la primera: la participación en el *reparto* del botín
- (2) [los templarios] tendrían que percibir la quinta parte de la ciudad y de la región a ella vinculada, según la *interpretación* clásica del texto aludido
- (2) Los autores antes reseñados persisten en una *concepción* territorial del quinto templario
- (2) El uso del concepto "quinto de la señoría" sorprende tanto por su contrariedad respecto al resto del párrafo como por su ambigüedad
- (2) los textos muestran un quinto templario mucho más relacionado con la *percepción* de rentas
- (2) en congruencia con los privilegios de la Orden aludidos al principio de este estudio, uno de los cuales era la *exención* del diezmo
- (2) En una *confirmación* de la donación del quinto de Tortosa por Alfonso el Casto a la Orden, el carácter rentista...
- (2) El primero...es una *confirmación* de la donación de Tortosa a los Templarios por parte del rey Pedro el Católico
- (2) El documento señala cómo se procederá al *reparto* de las rentas desde aquel momento
- (2) Ponç de Monells y la Orden establecieron una concordia relativa a la *recaudación* y *división* de diezmos
- (2) las rentas condales extraídas de las regiones y territorios de nueva *incorporación*, sea por conquista o por adquisición
- (2) las rentas condales extraídas de las regiones y territorios de nueva incorporación, sea por *conquista* o por *adquisición*
- (2) dos documentos que muestran la fidelidad y la *confirmación* de los términos suscritos
- (2) La *cesión* comprende "omnes decimaciones..."
- (2) el rey gratifica de nuevo a los Templarios por su contribución en la *conquista* de los castillos de Ademuz
- (2) [el rey] insiste en la *donación* de toda la ciudad y término de Tortosa
- (3) Su pasividad...contrasta con el interés de promover la *colonización*...de Miravet
- (3) explicarían que ni la participación de la Orden en las *conquistas* de Tortosa y Lleida ni el derecho al quinto...se hicieran por escrito
- (3) En cambio, tuvo que escriturarse la *concesión* de la Ribera
- (3) Ni en un caso ni en el otro consta por escrito la *transferencia* del inmueble ni su *toma* de posesión
- (3) una *participación* de la porción condal que en Tortosa se reduce a un quinceavo
- (3) En rigor, ninguna cláusula del documento de 1143 prevé *recorte* alguno
- (3) el quinto tendría que partir de la totalidad del espacio conquistado como porción nominal, sea cuál fuere el criterio aplicado en el *reparto*
- (3) la precisión recogida en el pacto de la *conquista* de Lleida que explicita un quinto del total parece definitiva
- (3) Ninguna cláusula contempla replantear la cuestión ni ninguna razón justifica *recortes*
- (3) algunos documentos posteriores, de *redacción* un tanto confusa en algunos párrafos, pueden plantear dudas
- (3) la cláusula que excluye las donaciones condales a la iglesia de los bienes sujetos a la *transferencia* de la décima a la Orden del Temple
- (3) no tendría sentido la *compra* de una parte en la porción genovesa
- (3) la *transferencia* del quinto templario en ningún momento puede perjudicar las porciones asignadas a los aliados militares
- (3) según los criterios adoptados, la *recaudación* se distribuirá en unos niveles muy distintos

TOTAL TEXTO 46

#### ARTLIN1-BOSQUE

- (1) el *estudio* detallado de los pronombres clíticos que se ha llevado a cabo en la lingüística teórica
- (1) el *estudio* de las colocaciones forma parte de la llamada 'interfaz' (o 'interficie') léxico-sintaxis'
- (1) se presta particular atención al *estudio* de las formas de establecer automáticamente esos cálculos
- (1) el llamado «contextualismo británico» se caracteriza por un *uso* muy laxo del término colocación

- (2) Conviene señalar que el *estudio* de la variación que se percibe en algunas locuciones muestra que...
  - (2) las *clasificaciones* formales de colocaciones no han de establecerse mediante concatenación de categorías léxicas
  - (2) La *distinción* está demasiado simplificada, me parece,
  - (3) Esta *reducción* parece clara en algunos casos, como en el de los llamados 'verbos de apoyo'
- TOTAL TEXTO 8

#### ARTLIN2-CIFUENTES

- (2) algunas subclasificaciones, como la *distinción*, desde el punto de vista generativista, entre verbos ergativos e inacusativos
  - (2) ésta última es una precisión terminológica no seguida mayoritariamente, y que supone incluso *clasificaciones* diversas
  - (2) el papel temático que le correspondía debía ser tema, a pesar de que resulte artificial tal *clasificación*
  - (2) normalmente se ha intentado demostrar tal *clasificación*, no metateóricamente..., sino mediante la imposibilidad...
  - (2) no es posible aplicar muchas de las pruebas que se han aplicado para su *distinción* [de los verbos] en otras lenguas
  - (2) Es posible para los predicativos de estructuras ergativas...su *extracción* o *desplazamiento* desde una oración simple
- TOTAL TEXTO 6

#### ARTLIN3-GUTIERREZ

- (1) Muchas de las *caracterizaciones* modernas del lenguaje...inciden en resaltar su dimensión funcional como el rasgo más intrínseco
  - (1) no existe...mejor vía de *descripción* y *explicación* de un objeto funcional que aquella que sitúa a las funciones como cimiento metodológico
  - (1) Sus análisis frásticos no terminan con la *identificación* de las...funciones sintácticas
  - (1) Se parte de una *concepción* de la lengua como «instrumento de comunicación»,
  - (1) no se toman como objetivos de *descripción* las funciones semánticas, ni las informativas
  - (1) se debe más a una actitud de prudencia...que a un *rechazo* convicto y definitivo de lo que no sea formal.
  - (1) Aunque exista una fuerte *cimentación* metodológica y teórica en la obra de D. Emilio Alarcos
  - (1) aunque en la obra de algunos de sus discípulos existan *reflexiones* teóricas, se necesita una exposición explícita...
  - (1) no disponemos de un manual teórico que sea un foco de difusión, un punto de *encuentro* y a la vez de *discusión* y *desarrollo*
  - (1) La *búsqueda* de lo perfecto se está convirtiendo en enemigo de lo bueno
  - (1) Tal síntesis teórica debería perseguir...mayor explicitud en la *exposición* de conceptos
  - (1) Tal síntesis teórica debería perseguir: b) *Formalización* teórica
  - (1) No se trata tanto de realizar una matemática lingüística como del *establecimiento* de procesos evaluadores
  - (1) La *aplicación* crítica del principio de simplicidad puede conducir a descripciones simples, en el peor sentido de la palabra
  - (1) La aplicación crítica del principio de simplicidad puede conducir a *descripciones* simples, en el peor sentido de la palabra
  - (2) Sin embargo, es cognoscitiva y pedagógicamente útil la *disección* del proceso en estos dos niveles
  - (2) en aquellos otros en los que se le presuponia algún género de organización, su *estudio* se dejaba en manos de otras disciplinas
  - (2) para la *explicación* de muchos fenómenos oracionales se necesitaba transpasar las puertas blindadas de la oración
  - (2) empezó a considerarse una verdad evidente con un grado de *admisión* sociológicamente creciente en los ambientes lingüísticos
  - (3) se presenta como el único camino viable en la *explicación* de determinados complementos externos
- TOTAL TEXTO 20

#### ARTLIN4-JIMENEZ

- (1) no debe desprenderse de esta afirmación la clave sociológica como mera *explicación* de la evolución lingüística
  - (1) durante el siglo XIX la *descripción* fue reemplazada por la historia
  - (1) se produjo la *separación* metodológica, alentada además por los resultados a veces contradictorios e irreconciliables
  - (1) el trasfondo de ciertos cambios semánticos...puede detectarse mediante el *estudio* cuidadoso del estado de la lengua antes del cambio
  - (1) El problema estriba en la concepción epistemológica en la que se va a basar el *desarrollo* metodológico de tales cuestiones
  - (1) nos hace ver la utopía que supondría una *visión* total de la estructura del léxico de una lengua
  - (1) otro grupo de lingüistas, aunque conscientes de que todavía faltan *conocimientos* exactos sobre las estructuras léxicas
  - (1) para la *descripción* exacta de las estructuras del semema hacía falta un análisis de constituyentes semánticos
  - (1) prestigiosas universidades del mundo dedican gran parte de sus esfuerzos a estas *investigaciones*
  - (2) Partiendo de la *consideración* del léxico en la tercera acepción señalada...
  - (2) un ejercicio de reproducción del lenguaje...que permita no sólo la *visión* semántica de un orden sino también...
  - (2) un ejercicio de reproducción del lenguaje sujeto en la lengua objeto que permita...la *aprehensión* de ese mismo orden
  - (2) De ahí que, tal y como hemos manifestado, la propuesta teórica deba consistir en la *aprehensión* de la estructura de lo real
  - (2) los...que tienen su *explicación* en la evolución de esta estructura son los cambios semánticos
  - (2) una falta de univocidad terminológica que, la mayoría de las veces, conduce a *confusiones* y a errores de *comprensión*
  - (2) la *observación* de los cambios lingüísticos ha sido tarea de la lingüística histórica
  - (2) Sirva, por tanto, como mero recordatorio que nos permita centrar...la *adopción* crítica del sistema epistemológico
  - (2) lo cual se comprueba por las dificultades que ofrece a veces su *definición*
  - (3) formalismo, historicismo y filología, en cierto modo, como metodologías específicas de *acercamiento* del discurso lingüístico
  - (3) propiciando una apertura del sistema y...la *concepción* de la actividad comunicativa como un auténtico sistema social
  - (3) Sería, por tanto, el *conocimiento* epistemológico de los datos de la experiencia (lingüística) mediante...
  - (3) el conocimiento epistemológico de los datos de la experiencia...mediante la *elaboración* de una serie de Propuestas Modélicas
  - (3) nos permite entender el cambio semántico...y las propuestas para su *caracterización*
  - (3) obtener la estructura profunda del sistema semántico...mediante la *producción* glotológica...de un aparato conceptual
  - (3) [aparato notional] constituido, en este caso, por la *reflexión* epistémica que constituye el segundo sentido de la ideología
  - (3) la distinción entre estructura profunda...y estructura superficial...posibilita la *elaboración* notional del aparato glotológico
  - (3) lo que posibilita no sólo formulaciones teóricas como la de Trías...sino también la *lectura* ideológica de los diferentes sistemas
  - (3) En este proceso de *lectura* ideológica del cambio semántico deben tenerse en cuenta las siguientes reflexiones
  - (3) el análisis ideológico debe centrarse en la *búsqueda* de las bases semánticas
- TOTAL TEXTO 29

#### ARTLIN5-MORENO

- (1) el profesor Lapesa ha ofrecido un *intento* de explicación de la génesis y de las causas de la desaparición del fenómeno
  - (1) O. Catalán y más recientemente otros estudiosos han propuesto nuevos *planteamientos* metodológicos
  - (1) otros estudiosos...han discutido...sobre el papel de Alfonso X en el *rechazo* de la misma
  - (1) El primer cometido de un *estudio* sobre la apócope debería ser delimitar el alcance de lo que entendemos por apócope
  - (1) aunque perteneciente también a la denominada apócope extrema, exigirían otro *tratamiento*
  - (2) no hay un claro *rechazo* a la secuencia -I + consonante
  - (2) se advierte cierta propensión a su *empleo* en expresiones con valor adverbial
  - (3) En el *estudio* de la apócope casi nunca se han tenido en cuenta los problemas paleográficos
  - (3) esperamos que se pueda avanzar en el *esclarecimiento* de este fenómeno tan singular
- TOTAL TEXTO 9

#### ARTLIT1-BERENGUER

- (1) Este trabajo pretende plantear una visión alternativa al *estudio* del teatro español durante la edad contemporánea
- (1) la aplicación del sistema tradicional de las generaciones literarias adaptado a la *creación* teatral del siglo XX



- (1) sistema tradicional...que, a mi entender, ha agotado ya su polémica *andadura* en nuestra historiografía de la *creación* artística
- (1) el interés de esta propuesta: establecer la génesis de una *creación* dramática en el complejo y simultáneo universo
- (1) uno de los aspectos...de todos aquellos que intervienen en el complejo proceso de la *creación* artística
- (1) esa propuesta no tiene en cuenta el material más importante de la *creación* artística
- (1) con la eficacia pedagógica de todos los sistemas que simplifican la historia de la *creación* artística
- (1) La consideración de la *creación* teatral desde una perspectiva sincrónica nos permite, por un lado, establecer...
- (1) nos permitirá abordar de manera ya directa las cuestiones relacionadas con el *estudio* de la creación teatral
- (1) nos permitirá abordar de manera ya directa las cuestiones relacionadas con el estudio de la *creación* teatral
- (1) la perspectiva diacrónica permitirá el planteamiento de los problemas inherentes a la *historización* de la creación teatral
- (1) la perspectiva diacrónica permitirá el planteamiento de los problemas inherentes a la *historización* de la *creación* teatral
- (1) la exposición que de él realizamos...viene avalada por los trabajos de *historización* de la creación teatral contemporánea
- (1) la exposición que de él realizamos...viene avalada por los trabajos de *historización* de la *creación* teatral contemporánea
- (1) tarea cuya necesidad resulta tan obvia como la de toda *definición* general de un objeto antes de abordar cualquier aspecto
- (1) éste [trabajo] quiere plantear de manera directa una *reflexión* sobre un área específica del objeto general enunciado
- (1) una actividad que...demandará el concurso de nuevas instancias creadoras hasta el momento mismo de la *ejecución* final del producto
- (1) el sentido que otorgo a los objetos de la creación...y, consecuentemente, a la *historización* de esa labor creadora
- (2) lo que da lugar a la *creación* de una mentalidad desde la que el grupo se constituye como el sujeto transindividual
- (2) habría que sumar la precariedad de la aportación realizada...por parte de *acercamientos* tan habituales como...
- (2) la necesidad de que los modelos aplicados al *estudio* de la creación teatral de uno o varios autores contenga...
- (2) resultarán insuficientes los acercamientos al hecho teatral y a su *creación* que omitan estas relaciones
- (2) la *historización* del teatro basada en la *clasificación* de los autores por generaciones lleva a cabo...una imprecisa adscripción
- (2) la *historización* del teatro...lleva a cabo, antes que una adecuada *contemplación* de la dimensión sociológica
- (2) Estas coincidencias...tampoco propician, por lo tanto, una *explicación* genética de la obra creada por aquellos autores
- (2) el denominado acontecimiento generacional de la *pérdida* de las colonias constituye una vivencia
- (2) como elementos imprescindibles en una *historización* actual de la creación dramática
- (2) el ejemplo más claro de la práctica *eliminación* de las creaciones teatrales no hegemónicas en la *historización*...
- (2) La *omisión* se ha visto enmendada sólo en parte por estudios dedicados específicamente a las autoras teatrales
- (2) dando lugar a *abusos* evidentes a la hora de calificar y clasificar el trabajo de algunas de ellas [dramaturgas]
- (2) dejando para un apartado posterior la reflexión más específica sobre el *estudio* diacrónico de la creación teatral
- (2) dejando para un apartado posterior la reflexión más específica sobre el estudio diacrónico de la *creación* teatral
- (2) en el proceso de *creación* teatral es preciso considerar la existencia de un grupo social
- (2) Será preciso, pues, pasar desde la *afirmación* corriente de que los autores de la Tendencia Innovadora
- (3) un instrumento especialmente adecuado para dar cuenta del funcionamiento del factor temporal en la *creación* dramática

TOTAL TEXTO 35

#### ARTLIT2-FUENTE

- (1) Hay una *reevaluación* del concepto de Historia y las historias narradas son protagonizadas por personajes, en general débiles
- (1) se advierte otra novedad en lo que se refiere a la *adopción* de materiales y estructuras
- (1) Alguna de estas tendencias resulta de la *adopción* de ciertas vías ya abiertas por los escritores ya reconocidos
- (1) parece evidenciarse un *intento* de popularización de la novela por los subgéneros que tratan [los autores]
- (1) Aquello condujo a la *creación* de obras más formales -Salvador Elizondo: Farabeuf
- (1) una serie de acontecimientos sociales y políticos que propiciarán una nueva *visión* de la realidad hispanoamericana
- (2) al mostrarla [a la mujer] como índice de *evaluación* política de la historia del país y como heroína
- (2) la marginalidad lingüística se evalúa como fundamental para el *desarrollo* de los protagonistas
- (2) para reflexionar sobre la propia *ficcionalización* de la realidad literaria en Triste, solitario y final (1973)
- (2) la intriga surge por esa estructuración particular y la *mezcla* de un narrador bicéfalo
- (2) Un cierto apego a la realidad y a la cotidianidad ha provocado la *búsqueda* de metáforas lejos de los mundos fantásticos
- (2) se puede dar una *fusión* de géneros que impiden una exacta clasificación
- (2) se puede dar una fusión de géneros que impiden una exacta *clasificación*
- (3) otros...progresan de la estructura ácrata a la relación aparentemente inocente (sin que falte el *cuestionamiento* de la realidad)
- (3) con el *descubrimiento* de Borges (por la concesión del Premio Formentor...) el llamado posmodernismo arriba a tierras hispanoamericanas
- (3) con el *descubrimiento* de Borges (por la *concesión* del Premio Formentor...) el llamado posmodernismo arriba a tierras hispanoamericanas

TOTAL TEXTO 16

#### ARTLIT3-GOLAN

- (1) Aunque su *consideración* dentro de las artes plásticas fue mucho más temprana
- (1) La *mirada* nostálgica de este grotesco se produce porque el hombre...considera el mundo que le rodea como extraño y horrible
- (1) La *búsqueda* de una fusión del hombre con la naturaleza conlleva la presencia de un elemento nostálgico
- (1) Una vuelta a los orígenes puros, la salida del caos por una *recuperación* del individuo como subjetividad
- (1) la *valorización* de lo instintivo y, por ende, del sexo, el asesinato del padre...son algunos de los bastiones que soportaban...
- (1) Ese "espíritu"...debía mostrarse de forma revolucionaria con una *renovación* de los lenguajes artísticos
- (2) Pese a su profusa *aplicación* durante el período romántico, fue a partir de Baudelaire...cuando el grotesco quedó instituido
- (2) El planteamiento baudelairiano...supone...un paso adelante en la *consecución* de un grotesco ruptual
- (2) la consecución de un grotesco ruptual, no dependiente de una *visión* del hombre como parte integrante de la naturaleza
- (2) una visión del hombre...que supedita la *creación* de la obra de arte a "las leyes de la naturaleza"
- (2) Baudelaire...traslada las *reflexiones* estéticas del grotesco al ejercicio espectacular antes que literario
- (2) Si nos ajustamos a Cara de Plata, la última en *elaboración* de las Comedias Bárbaras
- (2) Si nos ajustamos a Cara de Plata...entonces no tenemos más que acudir a la *caracterización*:
- (2) No hay duda que la fiesta ha desempeñado una función clave en el *desarrollo* del grotesco teatral
- (2) la autoconciencia teatral o teatralidad que convida a la *utilización* de recursos paródicos
- (2) -pues sus proyectos teóricos [de Witkiewicz] no encontraron en el terreno teatral su completa y adecuada *ejecución*
- (3) cuando Craig concibe... está pensándola como una *superación* del hombre
- (3) la *expresión* de lo bajo-corporal unifica y actúa como regeneración
- (3) aunque su propuesta no encontró en su momento la *ejecución* espectacular que pedía
- (3) La *recuperación* de formas y técnicas teatrales en desuso...fue la respuesta que...se dio al teatro naturalista

TOTAL TEXTO 20

#### ARTLIT4-LOPEZ

- (1) la retórica como un arte de *configuración* paralela a la dialéctica
- (1) las argumentaciones aristotélicas que van orientadas a la *constitución* de un arte en paralelo
- (1) un maestro más entusiasmado por la pragmática... que por la *confección* de una disciplina paralela a la dialéctica
- (2) En efecto, en la célebre *definición* de la retórica Aristóteles habla con lenguaje filosófico, abstracto
- (2) El dialéctico es el filósofo al que compete la *refutación* de lo falso y la *demonstración* de lo verdadero

- (2) hay que distinguir en relación con el fin de cada una los caracteres, los usos legales y los intereses
- (2) convencido del peso específico del oyente en el proceso de la *comunicación* retórica
- (2) distinguir los caracteres de cada una de ellas [formas de gobierno] y sus usos legales y sus intereses
- (2) Las constituciones...hacen brotar unos hábitos y usos legales que promueven comportamientos...en los ciudadanos

TOTAL TEXTO 9

ARTLIT5-MARIN

- (1) Al tratar el tema de la *recepción* de la literatura caballeresca siempre se ha señalado y discutido el alcance y difusión que ésta tuvo
- (1) mujeres cuya influencia es notoria...en el *desarrollo* y *concepción* de la cortesía
- (1) que las mujeres aprendan, cuando menos, a leer, por ser, entre otras cosas, útil para la *conservación* de la hacienda
- (1) [Vives] se opone a aquellos que piensan que la *enseñanza* añade sagacidad a la maldad natural del sexo femenino
- (2) Esta *exhibición* del cuerpo y esta velada *incitación* a las pasiones corporales que subyace en las luchas caballerescas...
- (2) dentro de la *aceptación* del código caballeresco se halla el compromiso de su *defensa*
- (2) dentro de la aceptación del código caballeresco se halla el compromiso de su *defensa*
- (2) Esta ambigua imagen que de la mujer brindan las *traducciones* y *adaptaciones* de los relatos artúricos
- (2) Algunas de ellas llegan a sufrir *encarcelamiento* al contravenir los acuerdos matrimoniales pactados por sus padres
- (2) El *abandono* del paterno, por uno u otro motivo, supone para estas mujeres una liberación parcial
- (2) la oposición de Rodríguez de Montalvo...alcanza también a la *concepción* de la mujer
- (2) un programa de acción que tiene como premio la *salvación* del alma
- (3) En cualquiera de los casos, su *mención* es ya de por sí interesante para el asunto que nos ocupa
- (3) estos libros atraían a las mujeres...por la *recreación* de un mundo mágico ajeno
- (3) los manuales sobre la *instrucción* de la mujer...pueden darnos cierta luz para verlo con un poco más de claridad
- (3) un\* prueba...se encuentra en los propios textos...en la *inclusión* de pasajes pensados exclusivamente para ellas
- (3) La *lectura* de los libros de caballerías demuestra que también ellos lo incluyen

TOTAL TEXTO 17

TOTAL CÓDIGO 651

**Clave: 11010205 Nominalizaciones eventivas - sin CN - omisión de la 3.ª persona - universal**

ARTDER1-ALONSO

TOTAL TEXTO 0

ARTDER2-GONZALEZ

- (1) para acabar atendiendo sólo al resultado de un *cumplimiento* correcto de las mismas [obligaciones empresariales]
- (1) para que exista el *respeto* de la integridad del trabajador que las normas de salud laboral pretenden, el empresario debe ser el primer...
- (1) un cumplimiento correcto de las mismas manifestado en la ausencia de riesgos y en la no *producción* de daños evitables
- (1) limita la propia libertad del deudor de seguridad en la elección de la forma...o el *procedimiento* para lograr tal objetivo
- (1) coartando su libertad en cuanto a los procedimientos técnicos u organizativos para garantizar ese *cumplimiento*
- (2) la *equiparación* con los representantes de los trabajadores...no es plena

TOTAL TEXTO 6

ARTDER3-LOPEZ

- (2) 1.1 es el fenómeno mental de la *atribución* de significado
- (2) Se trata de una *aprehensión*, una *comprensión*, un entender.
- (2) 1.2 es la *adscripción* de un significado a una disposición
- (2) Es la *enunciación* de un enunciado interpretativo
- (2) 2.3 no es un significado, y no es una *adscripción* de significado.
- (2) "interpretación" se utiliza para referirse a la *atribución* de significado a un documento normativo
- (2) la atribución de significado a un documento normativo en caso de dudas en torno a su ámbito de *aplicación*
- (2) se dan supuestos de hecho en los cuales la *aplicación* o no de una norma suscita dudas y polémicas
- (2) la interpretación es el presupuesto necesario de la *aplicación* del Derecho
- (2) la interpretación es típicamente *reformulación* de textos normativos de las fuentes
- (2) sólo la *atribución* de significado a una fuente "oscura" o de significado equívoco exige valoraciones
- (2) la *atribución* de significado a una fuente "clara" sería una actividad puramente cognoscitiva
- (2) la *distinción* entre textos "claros" y textos "oscuros" no se refiere a las cualidades intrínsecas de un texto
- (2) la interpretación, entendida en un sentido amplio como *adscripción* de un significado a un texto
- (2) es imprescindible, en mi opinión, introducir una serie de precisiones que ayudarán a su mejor *comprensión*
- (2) La primera de ellas se refiere a la *distinción* entre disposición y norma.
- (2) una norma es...el resultado de la *interpretación* de una disposición
- (2) Para este último autor, la disposición es parte de un texto pendiente de *interpretación*
- (2) La disposición es un texto o un enunciado pendiente de *interpretación*
- (2) Tal *distinción* entre disposición y norma es paragonable a la que se establece...
- (2) en el sentido de que su *aplicación* [de las reglas] no exige entrar a considerar el contenido de verdad o corrección de las premisas
- (3) La *utilización* de este modelo conduce a un sistema ordenado jerárquicamente
- (3) BULYGIN ha propuesto el siguiente criterio de *identificación* de un ordenamiento jurídico determinado Oi
- (3) Una *reconstrucción* sistemática del Derecho permite señalar la existencia de diferentes clases de normas jurídicas

TOTAL TEXTO 24

ARTDER4-MARIN

- (1) Negar la preeminencia del ordenamiento jurídico...llevaría implícita la *negación* de esta misma comunidad
- (2) El efecto directo es la *asunción* del monismo jurídico que se impone a los Estados miembros
- (2) si aparecen dificultades en la *ejecución* de un acto comunitario, esto no permite...
- (2) esto no permite... la dispensa unilateral del *cumplimiento* de las obligaciones del Estado
- (2) La consecuencia es, por tanto, la *inaplicación* de la norma interna

TOTAL TEXTO 5

ARTDER5-SERRANO

- (1) frente a su *consideración* anterior como delitos contra la propiedad
- (2) los factores...de una ley causal cuya *realización* conjunta constituye un peligro
- (2) El *juicio* subjetivo de previsión...carece de relevancia, puesto que incumbe al juzgador
- (2) se aludía a un punto de vista...objetivo en la *determinación* del peligro
- (3) los problemas...con la figura de incendio (que asimismo requiere un *conocimiento* de los factores que fundamentan el peligro personal)
- (3) habrá que dar cuenta de ellos mediante la *apreciación* de la correspondiente figura de daños

TOTAL TEXTO 6

ARTECO1-CRESPI

- (1) La *separación* de accionistas y administradores... es susceptible de generar costes

- (1) las *tomas* de control, los poderes de voto o la simple concentración de la propiedad permite resolver el conflicto  
(2) ventajas y desventajas que permiten llegar a un equilibrio en la *organización* de la empresa  
(3) Estos resultados, en comparación con los obtenidos en *estudios* similares, no parecen sensibles al tipo de modelo estimado  
(3) Una fórmula alternativa para la *captación* de estos efectos estrictamente temporales es la especificación de un modelo  
(3) Una fórmula alternativa...es la *especificación* de un modelo de efectos individuales y temporales a la vez  
TOTAL TEXTO 6
- ARTECO2-GAGO  
(1) Esta evolución ha supuesto el *decantamiento* hacia una disciplina...preocupada por conocer la incidencia de los mecanismos presupuestarios  
TOTAL TEXTO 1
- ARTECO3-GARCÍA  
(1) el desarrollo de teorías...y la interacción de dichas teorías...han dado lugar a la *adopción* de una perspectiva de flujos  
(2) El modo en que se obtiene la tasa de paro...permite la *utilización* de este modelo agregado para propósitos de simulación  
(2) dicho modelo posee la suficiente flexibilidad como para permitir el *estudio* de cómo varía el vector E  
(2) Esta aplicación resulta pertinente para el *estudio* de los procesos implicados  
(2) los flujos «externos» no pueden tenerse en cuenta ya que su *consideración* resulta impracticable en ciertos colectivos  
(2) es necesaria una *comparación* con la experiencia de otros países  
TOTAL TEXTO 6
- ARTECO4-SARABIA  
TOTAL TEXTO 0
- ARTECO5-TORRES  
(1) esta influencia liminal del liberalismo...implica, como veremos, la *renuncia* efectiva a la búsqueda explícita de la justicia  
(1) esta influencia liminal del liberalismo...implica, como veremos, la *renuncia* efectiva a la *búsqueda* explícita de la justicia  
(2) [La formalización] Implicaba, en primer lugar, la *asunción* de una concepción del ser humano  
(2) Implicaba, en primer lugar, la *asunción* de una *concepción* del ser humano...como una mera agencia maximizadora  
TOTAL TEXTO 4
- ARTFIL1-BEORLEGUI  
(1) su peculiar personalidad [de Unamuno] y pensamiento admiten inagotables *intentos* de interpretación  
(2) El *empeño* de potenciar nuestra conciencia y, por ende, nuestro existir y nuestra densidad ontológica, supone ventajas importantes  
(2) Los rasgos específicos de la experiencia de la nada en Heidegger, en *comparación* con Unamuno, los resume García Bacca en tres.  
(2) Unamuno quiere experimentar él en persona, como hombre de carne y hueso, e irrepetible, la *resistencia* a la nada  
(2) Y el fracaso de tal intento es la *constatación* de la firmeza de su realidad individual  
(3) nuestras sociedades...intentan ocultar todo lo anterior por miedo a enturbiar el *disfrute* de las comodidades de la vida  
TOTAL TEXTO 6
- ARTFIL2-ESCUADERO  
(2) este *replanteamiento* sólo puede ser desarrollado en la línea de pensar los cauces...de lograr una plena repolitización  
(2) La idea de una *legitimación* de la esfera socio-política basada en la mera eficacia...es, en sí misma, contradictoria  
(2) una legitimación de la esfera socio-política basada en la mera eficacia en la *estipulación* de una serie de medios  
(2) la mera eficacia en la estipulación de una serie de medios dispuestos para obtener unos fines puestos sin *discusión*  
(2) se impide de manera sistemática que penetren en la esfera de las *decisiones* políticas otros criterios y fines distintos  
(2) no es posible acudir a ese conjunto narrativo con el *propósito* de efectuar algún tipo  
(2) lo que se enfatiza es que ese *consenso* ha de ser siempre local  
(2) En medio de la *deslegitimación*...es posible, y necesario, replantear con fuerza  
(2) La pregunta por la legitimidad...pretende ponernos en camino hacia el efectivo *hallazgo* de criterios desde los que juzgar lo bueno  
TOTAL TEXTO 9
- ARTFIL3-REDONDO  
(1) el curso tiene una gran fuerza expresiva que proporciona múltiples posibilidades de *interpretación*  
(1) en ningún caso parece que la *comprensión* que da por sentado el sentido del término pueda ser suficiente  
(1) Heidegger insinúa que la *comprensión* inmediata no proporciona adecuadamente el fenómeno  
(1) «Vida», por tanto, es una palabra presente constantemente en discursos que van desde la *creación* literaria hasta...  
(1) «Vida», por tanto, es una palabra presente...hasta la *especulación* filosófica, pasando por supuesto por...  
(1) pasando por supuesto por el *empleo* cotidiano en innumerables expresiones  
(1) los innumerables *usos* del término han contribuido a minimizar... la importancia de preguntar por su sentido  
(1) la vida es un fenómeno cuya *explicación* se puede dar por supuesta  
(1) en el *uso* habitual se detecta al mismo tiempo un ofrecimiento y un ocultamiento del fenómeno original  
(1) en el uso habitual se detecta al mismo tiempo un *ofrecimiento* y un *ocultamiento* del fenómeno original  
(1) simultáneamente se entorpece la *comprensión* del sentido del fenómeno  
(1) la *utilización* constante de la palabra en el lenguaje coloquial  
(1) es cierto que el *empleo* constante proporciona una...comprensión de la palabra  
(1) es cierto que el empleo constante proporciona una... *comprensión* de la palabra  
(1) esta *comprensión* previa queda categorizada en cada caso desde una determinada posición  
(1) en ningún caso parece que la *comprensión* que da por sentado el sentido del término pueda ser suficiente  
(1) La tarea filosófica tiene relación, precisamente, con los diversos modos de *comprensión* que se acaban de mencionar  
(2) la vida se relaciona permanentemente de diversos modos en su *ejecución* y *ejercicio*  
(2) dos objetos que aun siendo distintos comparten un mismo contexto y se complementan en su *uso*  
(2) el *acceso* al mundo no se da por medio de una percepción objetivante...sino...por la ocupación y el trato constante y diario con él  
(2) el acceso al mundo no se da por medio de una *percepción* objetivante...sino...por la ocupación y el trato constante y diario con él  
(2) El hecho de que haya *cuidado* y *preocupación* con respecto a algo implica a su vez que se está contando de entrada con...  
(2) la *comprensión* de un objeto desde una teoría determinada es algo derivado  
(3) mediante la experiencia de la vida fáctica, están siempre despiertos todos los motivos para la *comprensión* histórica  
TOTAL TEXTO 24
- ARTFIL4-SANTIAGO  
(1) la metáfora no tendría únicamente un *uso* retórico, sino también estratégico  
(1) constituye el único modo de *presentación* posible de lo que todavía no tiene ningún nombre en filosofía  
(2) lo primero sería el sentir, luego la *creación* de imágenes  
(2) La *transformación* del mundo es posible mediante esta actividad  
(2) Esta metáfora del juego trata de describir una *visión* del mundo bajo la perspectiva del crear infantil  
(2) todo este proceso puede apreciarse mejor mediante la *reconstrucción* de la génesis del lenguaje mismo  
(2) supone al mismo tiempo la *desconstrucción* del propio concepto al considerarlo como resultado de un proceso  
(2) según Gerber, entra el hombre en el ámbito del arte, pues la *producción* de la representación está marcada por la libertad  
(2) el lenguaje no es esencialmente un medio de comunicación, sino una obra de arte, una *creación* artística inconsciente

	(2) Nietzsche, sin embargo, coloca la primera imagen...en el primer momento de la <i>percepción</i>	
	(2) la música se convertía en medio de <i>expresión</i> privilegiado para expresar sentimientos	
	(2) El hombre que cree que el lenguaje es un medio para el <i>conocimiento</i> de la verdad	
	(3) lo que está en juego es la <i>recuperación</i> del sentido originario de los conceptos	
	TOTAL TEXTO	13
ARTFIL5-VERGES		
	(1) La <i>infravaloración</i> del hombre, en aras de un desarrollo económico, sin rostro humano, por una parte	
	(1) La infravaloración del hombre..., por una parte, y la <i>reconquista</i> del valor genuinamente humano, por otra	
	(1) El <i>descubrimiento</i> de la persona representa entrar en el mundo de todos los valores	
	(1) la relación del hombre con el mundo revierte en el <i>descubrimiento</i> del valor del...hombre	
	(3) Este es el marco de referencia en el que Scheler sitúa el <i>conocimiento</i> del amor, en la vertiente del valor personal	
	(3) El campo de ese <i>conocimiento</i> es doble	
	(3) Ese <i>conocimiento</i> experiencial del amor...sería comparable al descubrimiento actual de muchas enfermedades	
	TOTAL TEXTO	7
ARTHIS1-BARRIO		
	(2) lo que, a su vez, lleva al <i>cuestionamiento</i> del papel de las instituciones	
	(2) es necesaria la <i>incorporación</i> de variables como la ideología...	
	TOTAL TEXTO	2
ARTHIS2-JIMENEZ		
	(1) Se trató de explicar el vacío y la sucesiva <i>ocupación</i> del interior peninsular dentro de postulados...difusionistas	
	(2) suelos ricos bien drenados, aptos en todo caso para el <i>desarrollo</i> de cultivos cerealistas	
	TOTAL TEXTO	2
ARTHIS3-PIQUERAS		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGILI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN1-BOSQUE		
	(2) En lo que respecta específicamente al <i>estudio</i> de las colocaciones, interesa especialmente...	
	(2) El concepto de 'semiidiomaticidad' tiene difícil <i>definición</i> , como muchas de las nociones teóricas	
	(3) resulta enormemente útil poder disponer de un <i>estudio</i> detallado de su ámbito de aplicación	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIN2-CIFUENTES		
	(2) pruebas que se han aplicado...en otras lenguas, como...el <i>uso</i> atributivo del participio pasado	
	(2) [los inacusativos] Admiten el <i>uso</i> no referencial...del adverbio átono ahí	
	(2) una clara <i>distinción</i> entre las dos clases de verbos debiera esperarse	
	(3) la noción de estado es irrelevante para la <i>clasificación</i> de los verbos	
	(3) los fenómenos de inacusatividad de superficie...reciben su <i>explicación</i> de consideraciones discursivas.	
	(3) algunos verbos muestran...un comportamiento inacusativo en algunas lenguas pero su <i>traducción</i> a otras les hace poseedores	
	(3) debemos encontrar evidencias en cada lengua para la <i>distinción</i> entre oraciones inicialmente inergativas e inacusativas	
	(3) Esta <i>vuelta</i> a la semántica o gramática de cada lengua es lo que nos permite afirmar...	
	(3) incluso con la <i>consideración</i> de que la capacidad cognitiva humana y la experiencia sean bastante comparables	
	(3) La hipótesis inacusativa entorpece la <i>explicación</i> del funcionamiento de los verbos de movimiento	
	(3) La <i>conceptualización</i> del desplazamiento puede venir representada en el siguiente esquema de Talmy	
	TOTAL TEXTO	11
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	(2) el término tematización se utiliza con asiduidad para referirse al proceso que utiliza la <i>anteposición</i> como recurso focalizador	
	(2) La <i>expresión</i> del valor ilocutivo de un enunciado sigue normalmente la ruta pragmática	
	(2) Una <i>petición</i> o una <i>promesa</i> deben incluir en su contenido proposicional la referencia a un acto futuro del oyente	
	(2) los hablantes de una lengua van fijando expresiones para la <i>ejecución</i> de determinado acto	
	(2) Aunque la <i>captación</i> del sentido en las interrogaciones retóricas se deba fundamentalmente a factores pragmáticos...	
	(2) los mecanismos sintagmáticos que contribuyen a la <i>expresión</i> de las funciones ilocutivas	
	(2) [los operadores argumentativos] Ejercen una restricción sobre sus posibles <i>usos</i> en el razonamiento	
	(2) se había dejado en manos de la Retórica la preocupación por las técnicas de <i>composición</i> de discursos	
	(2) La <i>transmisión</i> y <i>captación</i> pragmáticas de las relaciones que traban las distintas partes de un texto se efectúa a través de la mediación	
	(3) El enunciado lingüístico experimenta...una nueva conformación en su <i>actualización</i> discursiva	
	(3) Dicho verbo tendría como sujeto el emisor,...como aditamentos de lugar y tiempo las circunstancias mismas de <i>emisión</i>	
	TOTAL TEXTO	11
ARTLIN4-JIMENEZ		
	(1) las sociedades están en el continuo cambio que la <i>percepción</i> diacrónica permite observar	
	(1) aprehensible a través de propuestas sujetuales más cercanas al paradigma idealista de la <i>interpretación</i>	
	(2) Esta evolución...va unida a una diferencia de grado tanto en la <i>percepción</i> de la realidad extralingüística como en la propia realidad	
	(2) cambio involuntario de significación, producido cuando se le da una nueva <i>definición</i> a términos antiguos	
	(2) las palabras son representaciones de las cosas, y <i>expresión</i> de las ideas y sentimientos	
	(2) se dan a las cosas ya conocidas nuevas formas y aplicaciones, lo que requiere una nueva palabra para su <i>designación</i>	
	(2) Entre las razones de esta variación...: la <i>aclaramiento</i> de una idea confusa, y la mayor percepción de la realidad extralingüística	
	(2) Entre las razones de esta variación...: la aclaración de una idea confusa, y la mayor <i>percepción</i> de la realidad extralingüística	
	(3) Ahora la ideología denotaría la <i>valoración</i> epistemológica de un objeto	
	(3) La clave para comprender cómo los mensajes controlan la conducta...está...en la <i>organización</i> de los mismos	
	TOTAL TEXTO	10
ARTLIN5-MORENO		
	(1) casos de apócope como...no son sino una <i>representación</i> gráfica del código oral	
	(1) con la única diferencia de que reflejaría un tempo de <i>pronunciación</i> algo más lento	
	(3) casos que, de aparecer en situación prepausal o preconsonántica, serían de difícil <i>pronunciación</i>	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIT1-BERENGUER		
	(1) La <i>adopción</i> de una perspectiva epistemológica nos permitirá abordar de manera ya directa...	
	(1) En su génesis, propongo una <i>lectura</i> alternativa de otros aspectos en los que se sustentan	
	(1) La <i>consideración</i> de la creación teatral desde una perspectiva sincrónica nos permite, por un lado, establecer...	

- (1) la perspectiva diacrónica permitirá el *planteamiento* de los problemas inherentes a la historización de la creación teatral
- (2) el concepto de sujeto transindividual...como instancia activa y, por lo mismo, ineludible en la *explicación* del origen del mismo
- (2) la *adopción* de una perspectiva destinada a aclarar la génesis de la creación teatral...
- (2) la adopción de una perspectiva destinada a aclarar la génesis de la creación teatral...lleva consigo la *consideración* de los grupos sociales
- (2) la necesidad de que los modelos aplicados al estudio...contenga, junto a la *descripción* de los elementos ideológicos...
- (2) los modelos aplicados al estudio...contenga...la *puesta* en relación de éstos con los factores sociológicos
- (2) menos permite la perspectiva generacional la *contemplación* de los factores diferenciales como elementos imprescindibles
- (2) una ventaja adicional del método que aquí desarrollo es la *toma* en consideración de la existencia de visiones del mundo particulares
- (2) elementos que componen la esfera de la recepción en la tarea de *sistematización* sincrónica o diacrónica del hecho dramático
- (2) Así es como la *consideración* de la existencia de una visión del mundo rupturista...permite aclarar la relación...
- (2) la *explicación* del origen de este sector del teatro español del primer tercio de siglo debe basarse en la existencia de...
- (3) de ello depende, no sólo el *conocimiento* del pasado, sino el *proyecto* de futuro de nuestros escritores
- (3) la existencia de otras formas de plantearse el futuro desde la *interpretación* del pasado con una mentalidad abierta y plural

TOTAL TEXTO 16

ARTLIT2-FUENTE

TOTAL TEXTO 0

ARTLIT3-GOLAN

- (1) [El grotesco] ha sido a lo largo de los tiempos una de esas categorías estéticas de difícil y controvertida *definición*
- (1) la valorización de lo instintivo y, por ende, del sexo, el *asesinato* del padre...son algunos de los bastiones que soportaban...
- (1) La *apreciación* de estas formas primigenias nos conduce irremisiblemente a los rituales dionisiacos
- (1) La apreciación de estas formas primigenias nos conduce irremisiblemente...a la *valoración* del misterio medieval
- (2) La *identificación* de farsa y grotesco resulta fácil
- (2) el *uso* histórico de los términos y el peso de la convención...son los que avalan la *diferenciación*, y no otra cosa
- (2) el uso histórico de los términos y el peso de la convención...son los que avalan la *diferenciación*, y no otra cosa

TOTAL TEXTO 7

ARTLIT4-LOPEZ

- (2) aquella primera [definición] que...pretendía...ver los recursos para la *persuasión*.
- (2) la contemplación de su objeto esencial: la capacidad de *persuasión* de cada asunto a través de entimemas y ejemplos
- (2) ver en el objeto o la cuestión misma sometida a *debate* las posibilidades de persuasión con las que cuenta
- (2) ver en el objeto o la cuestión misma sometida a debate las posibilidades de *persuasión* con las que cuenta
- (2) acto de habla persuasivo que viene a ser el discurso retórico es el oyente, a cuya *persuasión* va dirigido
- (2) en el acto de habla generador de *persuasión* que es el discurso retórico, las expectativas del oyente
- (3) criterios con los que valorar la racionalidad, la bondad y la moralidad de la *elección* de los susodichos valores y acciones
- (3) el discurso argumentativo...es aquel que justifica las *elecciones* de valores y acciones determinadas
- (3) criterios con los que valorar la racionalidad, la bondad y la moralidad de la *elección* de los susodichos valores y acciones

TOTAL TEXTO 10

ARTLIT5-MARIN

- (2) La *contestación* [a esta pregunta], sin embargo, es difícil porque apenas se poseen testimonios al respecto

TOTAL TEXTO 1

TOTAL CÓDIGO 193

Clave: 1102 Nominalizaciones resultativas

Clave: 110201 Nominalizaciones resultativas - con CN

Clave: 11020101 Nominalizaciones resultativas - con CN - referencia específica

ARTDER1-ALONSO

- (1) El cual [el Rey] para atajar el mal y a *súplica* del Infante optó por la vía del matrimonio
- (2) el criterio seguido por la doctrina no es coincidente con la *interpretación* que hace dicho autor [González Doria]
- (2) Esta remisión al derecho privado...ha sido...el gran *acierto* de dicho profesor
- (2) en lo referente a su derogación el autor no expresa los fundamentos jurídicos en que basa su *afirmación*
- (3) el problema...de que ese matrimonio se contraiga con persona desigual, incluso con el *consentimiento* del Rey
- (3) el profesor González Alonso, cuyo *razonamiento* está expuesto con una técnica...depurada

TOTAL TEXTO 6

ARTDER2-GONZALEZ

- (2) No es mi *intención* analizar con detalle el alcance de estas garantías

TOTAL TEXTO 1

ARTDER3-LOPEZ

- (2) Centraré ahora mi *atención* sobre las diversas concepciones de la interpretación jurídica

TOTAL TEXTO 1

ARTDER4-MARIN

TOTAL TEXTO 0

ARTDER5-SERRANO

TOTAL TEXTO 0

ARTECO1-CRESPI

- (1) Los *planteamientos* teóricos de Jensen y Meckling... y Fama y Jensen...son aceptados
- (1) Una aplicación al contexto europeo continental es la [ *aplicación* ] de Bergstrom y Rydqvist
- (1) Una aplicación al contexto europeo continental es la [ *aplicación* ] de Bergstrom y Rydqvist

TOTAL TEXTO 3

ARTECO2-GAGO

- (1) Mi *intención* en este trabajo es poner al día algunos de los contenidos
- (1) Hago mía en este último caso la *consideración* de Casahuga
- (3) Mi *intención* en este trabajo ha sido poner al día algunos de los contenidos
- (3) Las *explicaciones* que ofrece Witte (1991) se centran sobre todo en las características del proceso legislativo

TOTAL TEXTO 4

ARTECO3-GARCIA

TOTAL TEXTO 0

ARTECO4-SARABIA

- (1) la obsoleta *visión* newtoniana de un mundo lineal... difiere bastante de la actual

TOTAL TEXTO 1

ARTECO5-TORRES

- (3) Mi *preocupación* no es sólo teórica.

	(3) La <i>conclusión</i> de Posner es que las primeras deben quedar reservadas a los ciudadanos de rentas elevadas	
	TOTAL TEXTO	2
ARTFIL1-BEORLEGUI		
	(1) casi nada quedó al margen de su interés y <i>reflexión</i> [de Unamuno]	
	(1) lo que constituye el punto central de su <i>producción</i> escrita [de Unamuno] y de su preocupación intelectual fue la reflexión filosófica	
	(1) lo que constituye el punto central de su producción escrita [de Unamuno] y de su <i>preocupación</i> intelectual fue la reflexión filosófica	
	(1) Todo esto explica, junto también con la no suficiente <i>formación</i> filosófica académica de Unamuno	
	(1) Ese es el <i>propósito</i> explícito de J. D. García Bacca en su espléndido trabajo	
	(2) La limitación del <i>planteamiento</i> cartesiano está en que reduce la conciencia	
	(2) la <i>limitación</i> de Descartes...es que pasa demasiado rápido por encima de las cosas	
	(2) un modo filosófico...que supera el tan limitado <i>planteamiento</i> cartesiano	
	(2) como se pregunta García Bacca ante estas <i>afirmaciones</i> de Unamuno...	
	(3) Un tercer rasgo...lo constituye su <i>concepción</i> [de Unamuno] utópica de la existencia	
	(3) sigue sin perder actualidad la <i>reflexión</i> unamuniana sobre la cuestión central de su filosofía	
	(3) No cabe duda que las <i>reflexiones</i> unamunianas en este punto, aunque puedan atemperarse en su rigor trágico, son un buen revulsivo	
	TOTAL TEXTO	12
ARTFIL2-ESCUADERO		
	(2) Lo contemporáneo de su <i>elaboración</i> [de Lyotard] consiste en asumir sintéticamente ese doble legado	
	(2) vamos a introducir la <i>distinción</i> , que procede de Claude Lévi-Strauss,	
	TOTAL TEXTO	2
ARTFIL3-REDONDO		
	(3) permanecer despiertos y sobrios a la espera de la <i>venida</i> del Señor	
	TOTAL TEXTO	1
ARTFIL4-SANTIAGO		
	(1) algo que Nietzsche tomara...de las <i>reflexiones</i> de Gustav Gerber sobre el lenguaje	
	(1) el mayor obstáculo para que el filósofo desarrolle sus profundas <i>intuiciones</i>	
	(1) Nietzsche, para buscar las raíces de sus <i>elucubraciones</i> , vuelve la vista...hacia el modelo presocrático	
	(2) Y esta parece ser la <i>intención</i> de Nietzsche	
	(2) El núcleo de la <i>argumentación</i> de Nietzsche se apoya...en un análisis genealógico	
	(3) las <i>pretensiones</i> heracliteas de interpretar el mundo como algo plural	
	TOTAL TEXTO	6
ARTFIL5-VERGES		
	(1) el contexto...corroborra la dirección hermenéutica, dada a la <i>formulación</i> de Scheler	
	(1) el alcance que se atribuye aquí a la persona...según la <i>concepción</i> de Max Scheler	
	(2) Todas ellas intensifican la <i>aseveración</i> de Scheler del valor social del hombre	
	(2) su <i>visión</i> [de Scheler] coherente del valor del hombre por sí mismo le ha llevado a descender a esta realidad	
	(2) E. Colomer comenta...el <i>pensamiento</i> de Scheler sobre el amor heterocéntrico	
	(2) Rany no se queda a la zaga a la hora de destacar la <i>contribución</i> de Scheler	
	(2) Ese valor...es el que preside, según la <i>concepción</i> scheleriana, la nueva manera de concebir la ontología de cariz personal	
	(3) El eje central de ese estudio ha sido la exposición progresiva del sentido de la <i>afirmación</i> de Scheler acerca de la persona	
	(3) al concebir al «otro al modo de un alter ego» o del «nosotros», en <i>expresión</i> de P. Lain	
	TOTAL TEXTO	9
ARTHIS1-BARRIO		
	(2) Su <i>influencia</i> [de Otto von Gierke] en Europa y en Estados Unidos está fuera de toda duda	
	(2) Gallie ha señalado en sus <i>estudios</i> sobre la clase obrera que aunque en Occidente haya...	
	TOTAL TEXTO	2
ARTHIS2-JIMENEZ		
	(2) El factor temporal...ha sido aplicado siguiendo directamente las <i>indicaciones</i> de Zvebil, Chisholm (1968) y Browman (1976)	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS3-PIQUERAS		
	(1) según lo atestigua la <i>descripción</i> que un año más tarde haría Peris Mencheta	
	(3) Bastó el anuncio de las <i>reformas</i> de Maura... para que los autonomistas	
	(3) En la <i>previsión</i> de Maura, con el triunfo de los autonomistas comenzaba a perderse Cuba	
	(3) Sorprende...el escaso eco que las <i>observaciones</i> de Figueras...han tenido	
	TOTAL TEXTO	4
ARTHIS4-RUIZ		
	(1) católicos...consolidándose... al calor de la <i>gestión</i> del Ministro Ibañez Martín	
	(2) Esta <i>visión</i> menendezpelayista de la historia de España...estará presente en los libros	
	(2) los que defiendan...la <i>interpretación</i> menendezpelayista de la historia española	
	(2) Calvo Serer irá, sin embargo, más lejos en sus <i>pretensiones</i> e intentará formular un proyecto político específico	
	(3) Este grupo...tiene como punto de referencia la <i>producción</i> ensayística de Gonzalo Fernández de la Mora	
	(3) Este será el sentido de numerosas <i>declaraciones</i> de Franco	
	TOTAL TEXTO	6
ARTHIS5-VIRGILI		
	(1) Los <i>acuerdos</i> del Conde con los Sanjuanistas... culminaron entre 1140 y 1143	
	(1) una <i>cofradía</i> fundada en Jerusalén... bajo el <i>impulso</i> de Hugo de Payens	
	(1) Mi vano <i>intento</i> de encontrar esta porción territorial de la Orden en Tortosa...	
	(2) El pormenorizado <i>estudio</i> de L. PAGAROLAS sobre la creación y evolución de la encomienda...muestra el alcance y el ritmo del proceso	
	(3) El rey Alfonso el Casto, al referirse a la <i>donación</i> paterna, afirma haber cedido la quinta parte de Tortosa	
	(3) La <i>transferencia</i> condal de este quinto...no se reflejó en ningún documento	
	(3) la cláusula que excluía las <i>donaciones</i> condales a la iglesia de los bienes sujetos a la transferencia de la décima	
	TOTAL TEXTO	7
ARTLIN1-BOSQUE		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	(1) funcionalismos formales como el que hallamos en los <i>estudios</i> de Alarcos	
	(1) hemos de destacar las <i>aportaciones</i> del mismo Rojo y otros investigadores de Santiago	
	TOTAL TEXTO	2

ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
(1) es el estudio...de la creación teatral el puerto de destino de mi <i>reflexión</i>		
(3) la corriente de agua que aúna a autores como Galdós, el Valle-Inclán expresionista y la <i>producción</i> teatral de García Lorca		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIT2-FUENTE		
(2) lo que ya aparecía en «La muerte y la brújula», de Borges -y en sus <i>colaboraciones</i> con Bioy Casares-		
(3) Bryce Echenique invierte, según señala, la <i>visión</i> de Scorza de los relatos mineros		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIT3-GOLAN		
(2) El <i>planteamiento</i> baudeleriano...supone...un paso adelante en la consecución de un grotesco ruptural		
(2) Esclarecedoras...son las... <i>aportaciones</i> al estudio del género...de Dougherty o Cabañas Vacas		
(2) En el caso de Meyerhold, su <i>formulación</i> es clara		
(2) un ensayo de similar enunciado, en el que se desarrolla su <i>concepción</i> [de Meyerhold] dramaturgía del grotesco		
(2) una técnica formal consolidada que viene a coincidir con los <i>planteamientos</i> meyerholdianos al hablar del grotesco		
(3) En el grotesco moderno la máscara es destrucción y como tal funciona en las últimas <i>creaciones</i> valleinclánianas		
(3) En el caso de Valle sus <i>logros</i> estéticos nos fueron legados desde su creación dramática		
(3) En el caso de Valle sus logros estéticos nos fueron legados desde su <i>creación</i> dramática		
(3) su <i>aportación</i> [de Valle] al vanguardismo europeo teatral, por lo tanto, es poética		
TOTAL TEXTO	9	
ARTLIT4-LOPEZ		
(1) Jaeger señaló una evolución en el <i>pensamiento</i> de Aristóteles		
(1) Nosotros...vamos a reflexionar sobre estos dos <i>empeños</i> de Aristóteles		
(1) En los apartados impares...expondremos las <i>argumentaciones</i> aristotélicas		
(1) En los pares, empero, haremos ver aquellas <i>declaraciones</i> del Estagirita		
(1) un arte al platónico modo...libre de las inevitables <i>influencias</i> del maestro [Aristóteles]		
(2) la <i>prescripción</i> platónica de describir con la más estricta minuciosidad las almas de los oyentes pesa...sobre Aristóteles		
(2) Las constituciones, según esta <i>concepción</i> de cuño platónico aceptada y bien asimilada por Aristóteles...		
(3) lo cierto es que su segunda <i>visión</i> [de Aristóteles] de la retórica no es tan logicista		
(3) cuya doctrina [de Aristóteles] se nos aparece como resultado no tanto de una evolución tajante de un polo de su <i>formación</i>		
TOTAL TEXTO	9	
ARTLIT5-MARIN		
(2) la <i>oposición</i> de Rodríguez de Montalvo al mundo del Amadís...alcanza también		
(2) Así puede verse...en los <i>reproches</i> del monje Anselmo a Arquísil		
(2) En la respuesta a esta <i>pregunta</i> de Vives...es posible que se encuentre la clave del éxito de estos libros		
TOTAL TEXTO	3	
TOTAL CÓDIGO		95

**Clave: 11020102 Nominalizaciones resultativas - con CN - referencia no específica**

ARTDER1-ALONSO		
(1) el tema del <i>consentimiento</i> familiar para el matrimonio de los hijos ha sido tratado tanto por los civilistas		
(1) zozobra solo atemperada por las <i>aclamaciones</i> de los catalanes, y por el posterior juramento de las Cortes		
(2) la Pragmática...quedó derogada...en lo referente al <i>consentimiento</i> o licencia que los padres...han de conceder a los hijos		
(3) que tal matrimonio se celebre contra la expresa <i>prohibición</i> del Rey y de las Cortes Generales		
(3) que ese matrimonio se contraiga con persona desigual, incluso con el <i>consentimiento</i> del Rey		
TOTAL TEXTO	5	
ARTDER2-GONZALEZ		
(2) la seguridad laboral...debe soportar la <i>intervención</i> sindical o la de los delegados de prevención		
(2) la Ley de Prevención...tienden a garantizar esa independencia y la calidad profesional de sus <i>aportaciones</i> [de los técnicos de prevención]		
(2) La tarea que se quiere proteger es la misma que la que constituye su <i>obligación</i> laboral [del trabajador]		
(3) El que el empresario eluda la asunción directa de la tarea preventiva...no le exime de su <i>obligación</i>		
(3) [el empresario] ha de hacerse responsable de los actos y <i>omisiones</i> tanto propias como de las personas por quien se debe responder		
(3) el empresario será responsable frente al trabajador si hay una <i>actuación</i> culposa del preventivista interno		
(3) un auxiliar contractual del que se sirve el deudor, el empresario, para cumplir su <i>obligación</i>		
TOTAL TEXTO	7	
ARTDER3-LOPEZ		
(2) procederé a continuación a exponer...las <i>concepciones</i> básicas de los juristas sobre la interpretación que considero básicas		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER4-MARIN		
(1) el orden jurídico internacional prevalece, con las <i>objeciones</i> de los juristas		
(2) la <i>obligación</i> para aquéllos [la Administración y el juez] de hacer uso de esos textos, cualquiera que sea la legislación del país		
(2) Esta aplicabilidad directa, comenta R. Kovar, permite hacer cesar el " <i>encierro</i> " del individuo en el orden jurídico estatal		
(2) En la sentencia del Tribunal de justicia Marleasing...se recuerda la <i>obligación</i> de las autoridades nacionales		
TOTAL TEXTO	4	
ARTDER5-SERRANO		
(1) como consecuencia de <i>descuidos</i> de pasajeros de vehículos o excursionistas		
(1) atajar el problema...: la <i>motivación</i> económica de buen número de autores		
(2) ésta [la propagación] no se produce, por diversas circunstancias, como p. ej. la <i>intervención</i> de terceros		
(3) Cuando el <i>conocimiento</i> del sujeto sobre las circunstancias de riesgo...		
(3) Puede ocurrir... que, concurriendo el <i>conocimiento</i> del sujeto con respecto al peligro		
TOTAL TEXTO	5	
ARTECO1-CRESPI		
(1) se suman costes...por las <i>preferencias</i> de los accionistas por la diversificación de carteras		
(1) La <i>presencia</i> de accionistas significativos reduce el volumen de acciones		
(2) nos permite identificar diversas categorías de accionistas además de su <i>participación</i> accionarial		
(2) También destaca la importancia...de la significación de las <i>participaciones</i> de inversores extranjeros		
(2) La medida de concentración...recoge la suma de las <i>participaciones</i> de los cinco mayores accionistas para cada empresa		

- (2) La *decisión* de los inversores...a invertir en una...empresa no es trivial  
(2) para contrastar hipótesis de convergencia de intereses o *atrincheramiento* de administradores frente a accionistas  
(3) entendiendo las primeras como empresas sometidas a la *supervisión* de la autoridad  
(3) El comportamiento opuesto de las *participaciones* de inversores extranjeros...en empresas bancarias puede explicarse...  
(3) El comportamiento...puede explicarse por...sus *preferencias* [de los inversores extranjeros] por introducirse en empresas de mayor tamaño.  
TOTAL TEXTO 10
- ARTECO2-GAGO  
(2) los análisis...sobre las consecuencias para los programas de bienestar del *envejecimiento* relativo de la población  
(2) la teoría neoclásica de la *elección* del consumidor para un ciclo vital  
(3) entre las cuales deben incluirse...las formas de participación de los grupos de interés y la *influencia* de los creadores de opinión  
TOTAL TEXTO 3
- ARTECO3-GARCÍA  
(1) deben tenerse en cuenta...las *entradas* de los jóvenes de 15 años  
(1) deben tenerse en cuenta...las *salidas* de los individuos que cumplen 65 años  
(1) (o, dicho de otra forma, el *crecimiento* de la población)  
(1) para analizar el efecto del *crecimiento* de la población en edad de trabajar  
(1) La *pertenencia* de los individuos a cada una de las categorías con respecto a la actividad económica  
(2) resulta imprescindible contar con información sobre los *movimientos* de los individuos en el tiempo  
(2) lo que permite analizar el efecto del *crecimiento* de la población en edad de trabajar sobre la tasa de paro  
(2) mediante el *abandono* de la población activa -m32 estable- y la posterior reentrada con éxito m13 creciente  
(2) aunque su *re-entrada* [de las mujeres] con éxito...sea inferior a la de los varones  
(2) su *propensión* [de las mujeres] a abandonar la población activa, m32, es más elevada  
(2) aunque su *re-entrada* [de las mujeres] con éxito, m13, sea inferior a la de los varones  
(3) si las *entradas* de cohortes jóvenes...hubiesen disminuido acusadamente...  
(3) si se hubiese producido un *incremento* de la población activa...de 100 mil personas anuales  
(3) Una reducción del saldo neto entre las *entradas* de jóvenes y las *salidas* de mayores daría lugar a una tasa de paro inferior  
(3) (con objeto de tener en cuenta el *crecimiento* de ésta [la población en edad de trabajar])  
(3) el *crecimiento* de la población en edad de trabajar ha aportado más de medio punto  
(3) se ha comprobado que una *reducción* de las cohortes de jóvenes que entran  
TOTAL TEXTO 17
- ARTECO4-SARABIA  
(1) Ello ha configurado una serie global de crisis individuales agregadas, con generalización de *actuaciones* directivas erróneas  
(1) una clara orientación de *movimientos* sociales y de movilizaciones imbricadas con la crisis del desarrollismo  
(1) la *presencia* del hombre en la organización...lleva a suponer que tal crecimiento ha de ser responsable  
(2) se ha producido un *envejecimiento* de la población  
(2) han hecho su *aparición* nuevos competidores con gran capacidad técnica  
(2) la *cooperación* entre empleadores y empleados...dependerá de las relaciones de naturaleza histórica  
(2) la *comunicación* entre las partes se ha intensificado  
(2) y, por otra, la consolidación del JIT, con *vinculación* de proveedores con empresas  
(2) Este modelo -objeto de la mayor atención- se apoya...en la *descentralización* y la autonomía controlada de los *grupos de trabajo*  
(2) Este modelo...se apoya...en la *comunicación*, *motivación*, competencia y capacidad de adaptación de las personas  
(3) de generar nuevas capacidades que permitan nuestra *pervivencia* laboral activa  
(3) cuatro objetivos:... adaptar los sistemas al *envejecimiento* de la población  
(3) promover la *integración* de las personas excluidas del mercado laboral  
(3) -Realización de un programa de la *integración* de los refugiados  
TOTAL TEXTO 14
- ARTECO5-TORRES  
(1) un pensamiento... "fácil", por muy omniscientes que sean sus *pretensiones* [de un pensador]  
(1) normas que garanticen la libertad de los individuos y su *convivencia* social  
(2) la *percepción* ciudadana del sistema jurídico...pudo estar más asociada a los ideales  
(2) la permanente redistribución de la riqueza...y el pleno empleo garantizaban un *consenso* social muy amplio  
TOTAL TEXTO 4
- ARTFIL1-BEORLEGUI  
(1) los *empeños* de los comentaristas irían en la línea de suplir las deficiencias apuntadas  
(2) no es propio de un insano masoquismo, ni *ejercicio* propio de fakires filosóficos  
(3) Aunque los motivos y las figuras que toma actualmente esta *vuelta* del sujeto sean muy diversas...  
TOTAL TEXTO 3
- ARTFIL2-ESCUADERO  
(1) La *modernización* de las sociedades acontece...a través de la estructuración enlazada de dos instituciones  
(2) El relato liberal-capitalista del *enriquecimiento* general de la humanidad  
(3) las diversas *deliberaciones* sociales y políticas, tienen que estar organizadas...alrededor de un simbólico "lugar vacío"  
TOTAL TEXTO 3
- ARTFIL3-REDONDO  
(2) la *llegada* del profesor que tiene asignado su lugar en la cátedra  
(3) [texto] al que se ha hecho mención...en el *tratamiento* de la relevancia de las primeras comunidades cristianas en su filosofía  
TOTAL TEXTO 2
- ARTFIL4-SANTIAGO  
(2) también el *juego* del niño es un «crear»  
TOTAL TEXTO 1
- ARTFIL5-VERGES  
(2) la «persona total» es la *autorrealización* del hombre  
(2) Pues éste [el amor] ha quedado integrado en la *configuración* del ser personal  
TOTAL TEXTO 2
- ARTHIS1-BARRIO  
(1) Las transformaciones... han influido en el *distanciamiento* metodológico de los especialistas  
(2) Los conservadores, como Duguit, entendían la paz social como el producto de los *acuerdos* privados entre los grupos  
(2) la *presencia* creciente de técnicos y gestores en las empresas, transforma...la estructura de clase  
(2) la *cooperación* social..., la articulación de los distintos cuerpos sociales...serían la alternativa a la resolución de los conflictos por la fuerza  
(2) la cooperación social..., la *articulación* de los distintos cuerpos sociales...serían la alternativa a la resolución de los conflictos por la fuerza  
(2) La *fragmentación* de la clase obrera de las sociedades industriales y la *institucionalización* del conflicto hacen que...



- (2) Su influencia...desbordó los marcos de su pensamiento moderado en *formulaciones* posteriores de pluralistas reconocidos
- (2) el pensamiento político...recoge, en mayor o menor medida y con mayores o menores dosis de *adhesión*, algunas de sus propuestas
- (2) La esperanzada *confianza* de los reformadores...habla más...de la significación reformista del pluralismo que de su rechazo
- (2) todo ello...hace...que el *enfrentamiento* de clases haya desembocado en convergencia y que la protesta esté en declive

TOTAL TEXTO 10

ARTHIS2-JIMENEZ

- (1) nuestra *investigación* ha tenido que ser abordada desde un punto de partida tipologista clásico
- (1) más por falta de información que por carencia de esfuerzo, interés de los datos de la investigación o *capacitación* de los investigadores
- (2) estableciéndose por tanto en una hora el tiempo de *desplazamiento* de los agricultores

TOTAL TEXTO 3

ARTHIS3-PIQUERAS

- (1) El presente texto se interesa por la *evolución* de la sociedad cubana
- (1) Queremos destacar las contradicciones...como consecuencia de un *desarrollo* superior de la sociedad civil
- (1) centraremos nuestra atención en el *desarrollo* de la sociedad
- (1) Dicho marco significó el inicio de una vida política pública, si bien con límites a la *actuación* ciudadana
- (1) El proceso de abolición supuso una doble realidad: la *desaparición* de los esclavos y...de los esclavistas en cuanto clases
- (1) la desaparición de los esclavos y...de los esclavistas..., y su consiguiente *recomposición* en otras categorías sociales
- (1) La abolición, en su amplia consideración, liberó a la sociedad cubana de su *dependencia* del trabajo forzado
- (1) no podía prohibirse la *entrada y circulación* de la gente de color
- (2) se ha apuntado la *presencia* masiva de pequeños propietarios rurales
- (2) su *disputa* del beneficio [de los colonos] les llevaba a pagar menos y a ser más duros con sus trabajadores
- (2) teniendo presente la *identificación* de la burguesía azucarera con las fuerzas Coloniales
- (2) El plural *desarrollo* de la sociedad antillana estuvo acompañado de una activa vida asociativa
- (2) Buena parte de la *eclosión* de la sociedad civil a la que nos referimos fue favorecido por la expansión urbana
- (2) Era un reflejo del *desarrollo* de las "clases medias" y del proceso de reconcentración de los propietarios
- (2) Era un reflejo...del proceso de *reconcentración* de los propietarios desde los años de la guerra
- (2) La concentración urbana habrá de tenerse en cuenta...cuando analicemos la *presencia* de sectores sociales movilizables
- (2) lo que ofrece una idea de la *reorientación* de la población laboral de la Isla.
- (2) se produjo en la agricultura un fenómeno de gran importancia..., la *formación* de una categoría social de colonos
- (3) con el *triumfo* de los autonomistas comenzaba a perderse Cuba
- (2) una parte tan destacada de la población quedó...neutralizada...discutiendo a los dueños de los centrales el precio de su *producción*
- (3) el carácter burgués de la revolución...no proviene...de la *implicación* de la burguesía
- (3) Lo que explicaría la *incorporación* de buena parte de los intelectuales autonomistas al Partido Moderado
- (3) sectores sociales muy diversos cuyas *aspiraciones*, tan plurales como esos sectores, quedan subsumidas ...
- (3) en correspondencia con las *aspiraciones* de estos sectores debía incorporar un programa político avanzado
- (3) El debilitamiento del núcleo civil y militar...y la *intervención* norteamericana; después, acabaron por frustrar el proyecto.
- (3) Un sistema político que...posibilitaba la *movilización* de grupos sociales
- (3) Omitiendo la *extracción* o la *aspiración* burguesa de la capa social que termina hegemonizando el nacionalismo
- (3) es difícil hallar una explicación razonable a su *inclinación* conservadora [de la capa social] en la nueva república

TOTAL TEXTO 28

ARTHIS4-RUIZ

- (1) Actos como la reunión del Movimiento Europeo...y sus consecuencias para los asistentes a su *regreso* evidenciaron...
- (1) distintos grupos político-ideológicos que integraron el bando franquista...y cuya *actuación* fue también decisiva
- (1) El mayoritario *apoyo* de los intelectuales al bando republicano en la guerra era bastante elocuente
- (1) distintos grupos político-ideológicos...cuya *actuación* fue también decisiva
- (2) Conde intenta reflejar la *confusión* del hombre europeo, su pérdida de valores
- (2) Conde intenta reflejar la confusión del hombre europeo, su *pérdida* de valores
- (2) Conde intenta reflejar la confusión..., haciendo un repaso a la *evolución* político-social del hombre europeo
- (2) La «*humanización*» del hombre o «rehumanización» sería la clave
- (2) a partir de la ilustración, se da una *secularización* progresiva de la sociedad
- (2) hubo además acenepistas que negaron su *colaboración* al régimen
- (2) [autores totalitarios] fueron también los que mostraron una mayor flexibilidad intelectual en su *evolución* posterior
- (2) [autores totalitarios] una mayor flexibilidad intelectual en su evolución posterior, demostrada por su progresivo *alejamiento* del régimen
- (3) su propia *visión* [del grupo de tecnócratas] de las necesidades del Estado...hará que considere algo ineludible...
- (3) una determinada *visión* de un influyente sector que suponía un discurso distinto sobre Europa
- (3) una...visión de un influyente sector..., aunque su *propósito* fuera también el de consolidar las estructuras del franquismo

TOTAL TEXTO 15

ARTHIS5-VIRGILI

- (1) El pacto...consolidaba la *presencia* de los Templarios en la península y aseguraba su contribución en las operaciones militares
- (1) El pacto...consolidaba la presencia de los Templarios en la península y aseguraba su *contribución* en las operaciones militares
- (1) Los Templarios se sitúan...en el contexto más preciso para ilustrar y entender su *contribución* en la implantación del orden feudal
- (2) el rey gratifica de nuevo a los Templarios por su *contribución* en la conquista
- (2) han puesto de relieve la *contribución* activa de los Templarios en el asedio de la ciudad de Turtusa
- (2) también se ha documentado la *presencia* de los Hospitalarios

TOTAL TEXTO 6

ARTLIN1-BOSQUE

TOTAL TEXTO 0

ARTLIN2-CIFUENTES

TOTAL TEXTO 0

ARTLIN3-GUTIERREZ

- (2) Lo que por entonces empezó a considerarse una verdad evidente...había sido maravillosa *intuición* en gramáticos como Gili Gaya
- (3) Se presentan...como una nueva *intervención*...del hablante concreto
- (3) No es nuestro *propósito* entrar aquí en detalles

TOTAL TEXTO 3

ARTLIN4-JIMENEZ

- (1) la palabra...es la unidad lingüística por excelencia que recoge de manera certera la *visión* de cada sociedad
- (2) una doble evolución de algunas palabras...una a través del frecuente *uso* del pueblo y otra...
- (2) una doble evolución de algunas palabras...una...y otra mantenida en un *uso* culto propio de minorías
- (3) nos permite entender el cambio semántico como una respuesta a la *variación* ideológica de una colectividad

TOTAL TEXTO 4

## ARTLIN5-MORENO

- (1) Lo que más ha atraído la *atención* de los estudiosos es la trayectoria...cambiante
- (1) dicho cometido resulta sujeto a la *interpretación* del editor

TOTAL TEXTO 2

## ARTLIT1-BERENGUER

- (1) planteo el hecho dramático desde un ángulo especialmente próximo al *ejercicio* habitual del colectivo
- (2) introducen elementos de indudable valor relativos al carácter, composición y *respuesta* del público teatral
- (2) la necesidad de que los modelos aplicados al estudio de la *creación* teatral de uno o varios autores contenga...
- (2) la visión del mundo de la que un autor participa y que aparece materializada en sus *creaciones*
- (2) la *creación* teatral de las mujeres dramaturgas puede constituir el ejemplo más claro
- (2) las obras de estos autores materializan de manera especialmente adecuada la *visión* del mundo de aquella burguesía
- (3) las mediaciones a través de las cuales se produce la *respuesta* de los grupos sociales y de los individuos creadores
- (3) se puede comprender más claramente la continuidad existente en las *producciones* literarias de los distintos dramaturgos
- (3) la sociedad española...se ha planteado...su *inserción* en la Europa unida

TOTAL TEXTO 9

## ARTLIT2-FUENTE

TOTAL TEXTO 0

## ARTLIT3-GOLAN

- (1) La búsqueda de una *fusión* del hombre con la naturaleza conlleva la presencia de un elemento nostálgico
- (3) El Teatro de la Convención meyerholdiano impulsado por la palabra musical y por los *movimientos* de los actores
- (3) En la *desaparición* del personaje sustituido por la máscara, que él propugna, hay una defensa de esta

TOTAL TEXTO 3

## ARTLIT4-LOPEZ

- (2) los ciudadanos, que son, a su vez, los que deciden sus *determinaciones*, *inclinaciones* y modos de obrar
- (3) toda justificación añadida es un punto favorable más para mejorar la *adhesión* del auditorio
- (3) la *intención* del que habla, la significación y el alcance de lo que dice, son problemas fundamentales de la retórica
- (3) Al...pensar en la *aprobación* del oyente como juez, surgía necesariamente una nueva relación de la retórica
- (3) la retórica...se parece o es análoga, por un lado, a la dialéctica y, por otro, a los *razonamientos* sofísticos
- (3) [el orador] es dialéctico por su ciencia y sofista por su *intención*

TOTAL TEXTO 6

## ARTLIT5-MARIN

- (1) las censuras y *ataques* de los moralistas...nos llevan a replantear el problema
- (1) mujeres cuya *influencia* es notoria, por otro lado, en la transformación de las costumbres feudales
- (1) Estos testimonios y suposiciones nos llevan a considerar siquiera brevemente el fenómeno de la lectura *femenina*
- (1) Philippe Berger ha comprobado en el «estado llano» la *existencia* de mujeres lectoras en modestos porcentajes
- (1) Diversos tratados dedicados a la *instrucción* y *educación* femenina aconsejan que las mujeres aprendan
- (1) el desarrollo de la imprenta favoreció la creciente *alfabetización* femenina
- (1) Las propias obras literarias ofrecen en último término noticias de este *ejercicio* femenino
- (1) muchas son las dueñas y doncellas que...escriben cartas...sin necesidad de contar con la *ayuda* de ningún intermediario
- (1) El filólogo español Juan Luis Vives reivindica...la *formación* intelectual de la misma [la mujer]
- (2) Esta exhibición del cuerpo y esta velada incitación a las pasiones corporales que subyace en las *luchas* caballerescas...
- (2) En su *huida* estas doncellas...se exponen con sus enamorados a mil peligros
- (2) A juzgar por algunas de las *denuncias* de los críticos, su atractivo...radica sobre todo en los asuntos tratados
- (2) la posibilidad de experimentar aventuras...atraería quizá la *atención* de unas mujeres lectoras
- (2) La *existencia* del héroe, protagonista indiscutible de estos libros, pocas veces se entiende sin las mujeres
- (2) Algunos [autores] les dedican sus *creaciones* y se ocupan de señalarles los pasajes
- (3) los gustos que guiaron a las féminas en la elección de sus *lecturas*
- (3) Las mujeres lectoras prefirieron...los libros de caballerías, a los aconsejados por los moralistas para su *formación* personal
- (3) las cifras y estadísticas sobre los hábitos de *lectura* femenina son todavía escasas y muy provisionales
- (3) un\* prueba...se encuentra en los propios textos, en la respuesta que algunos autores les ofrecen en sus *creaciones*

TOTAL TEXTO 19

TOTAL CÓDIGO 189

Clave: 110202 Nominalizaciones resultativas - sin CN

Clave: 11020201 Nominalizaciones resultativas - sin CN - omisión del "yo"

## ARTDER1-ALONSO

TOTAL TEXTO 0

## ARTDER2-GONZALEZ

TOTAL TEXTO 0

## ARTDER3-LOPEZ

- (2) Tras esta esquemática *introducción*, sobre la que volveré más adelante,...
- (3) La conclusión...puede resumirse...en la *afirmación* general de que...las consecuencias interpretativas forman parte del ordenamiento jurídico

TOTAL TEXTO 2

## ARTDER4-MARIN

- (1) No será el momento...de considerar la proyección de esta tesis...objeto de otro *estudio* más concreto

TOTAL TEXTO 1

## ARTDER5-SERRANO

- (2) De dicha *comparación* resulta que...la consumación se produce en cuanto el fuego se comunica al objeto material

- (2) Este *planteamiento*, sin embargo, no está extendido en la doctrina

TOTAL TEXTO 2

## ARTECO1-CRESPI

- (1) Esta *aproximación* permite especificar cuáles son estas variables relevantes
- (1) La segunda *aportación* va ligada a la muestra elegida
- (2) Esta *clasificación* responde más a las posibilidades reales de detectar los diversos tipos de accionistas
- (2) los intereses de la *investigación* en agrupar las categorías de accionistas según su comportamiento o influencia esperados
- (2) El Cuadro 1 recoge...estadísticas en las *observaciones* inicial y final
- (2) El Cuadro 3 muestra la estadística descriptiva de las variables utilizadas en las *estimaciones*
- (2) Las *omisiones* en las comunicaciones...fueron completadas con...fuentes de información
- (2) Cuando estas *correcciones* no fueron posibles se suprimieron las empresas de la muestra
- (3) Estos resultados, en *comparación* con los obtenidos en estudios similares, no parecen sensibles al tipo de modelo estimado

	(3) Se han llevado a cabo <i>consideraciones</i> de tipo indirecto	
	TOTAL TEXTO	10
ARTECO2-GAGO		
	(1) este trabajo...permite derivar alguna <i>reflexión</i> que puede tener interés	
	TOTAL TEXTO	1
ARTECO3-GARCÍA		
	(1) El propósito de este artículo es presentar una primera <i>aproximación</i> al estudio del mercado de trabajo español	
	(1) Esta <i>modelización</i> sigue la habitual en la literatura en una primera exposición del modelo	
	(2) Esta <i>aplicación</i> resulta pertinente para el estudio de los procesos implicados en la experiencia de la movilidad del mercado	
	(2) <i>hallazgo</i> que está en línea con otras investigaciones (García Serrano y Toharia, 1993)	
	(3) A partir de esta <i>reflexión</i> , debe conjugarse flexibilidad y seguridad laboral	
	TOTAL TEXTO	5
ARTECO4-SARABIA		
	(2) <i>Observación</i> , ésta última, que no significa -muy al contrario- restar importancia al desarrollo nacional	
	(2) Dos <i>matizaciones</i> deben traerse a colación: la primera	
	(3) suponen un <i>intento</i> ilusionado por comprender el cambio traumático que ha acontecido en nuestra civilización	
	(3) A partir de esta <i>reflexión</i> , debe conjugarse flexibilidad y seguridad laboral	
	TOTAL TEXTO	4
ARTECO5-TORRES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL2-ESCUDERO		
	(1) un conjunto de notas e <i>indicaciones</i> que necesitarían un desarrollo y una argumentación mucho más amplia	
	(2) Haremos a continuación una <i>exposición</i> elemental de las ideas más destacadas de Lyotard	
	(2) Se trata de trazar un <i>apunte</i> esquemático	
	TOTAL TEXTO	3
ARTFIL3-REDONDO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL4-SANTIAGO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES		
	(3) se interroga aquí de nuevo para cuestionar las posibles fisuras de la <i>exposición</i>	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS1-BARRIO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ		
	(1) un eje de simetría que, como muestran las <i>conclusiones</i> , pareció articular de modo preciso las relaciones	
	(3) la solución cultural de este proceso excede las posibilidades de este <i>estudio</i>	
	TOTAL TEXTO	2
ARTHIS3-PIQUERAS		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGILI		
	(1) Es en estos pactos donde reside el objetivo preferente de este <i>estudio</i> : cómo y en qué medida participan las Órdenes	
	(2) Para ilustrar los argumentos sugeridos más arriba he centrado la <i>investigación</i> en las conquistas de los valles del Ebro	
	(2) en congruencia con los privilegios de la Orden aludidos al principio de este <i>estudio</i>	
	(3) Pero, ningún texto sostiene esta <i>interpretación</i>	
	(3) Las distintas confirmaciones posteriores avalan, todavía más, esta <i>interpretación</i> .	
	TOTAL TEXTO	5
ARTLIN1-BOSQUE		
	(3) son muy notables las consecuencias que esta <i>aproximación</i> tendría para elaborar futuros programas de traducción	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN2-CFUENTES		
	(2) Han sido muchos los <i>comentarios</i> que las pruebas anteriores han suscitado	
	(2) todas esas críticas (de las cuales vamos a tratar de hacer a continuación un pequeño <i>repaso</i> )	
	(3) Las conclusiones que queremos extraer de todo este <i>planteamiento</i> preliminar son las siguientes:	
	(3) En su defecto propugnaremos un <i>estudio</i> semántico, de índole cognitiva	
	TOTAL TEXTO	4
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ		
	(2) No debe pensarse que vamos a proceder...a la <i>descripción</i> exhaustiva de las distintas formulaciones teóricas	
	(3) En este proceso de lectura ideológica del cambio semántico deben tenerse en cuenta las siguientes <i>reflexiones</i>	
	(2) la <i>aportación</i> específica [sería] poco relevante para la reflexión posterior	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIN5-MORENO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER		
	(1) Definir, al comienzo de esta <i>reflexión</i> , el concepto de teatro es tarea...	
	(1) éste [mi trabajo] quiere plantear de manera directa una <i>reflexión</i> sobre un área específica	
	(1) Este trabajo pretende plantear una <i>visión</i> alternativa al estudio del teatro español	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIT2-FUENTE		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT4-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0

ARTLIT5-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		47

**Clave: 11020202 Nominalizaciones resultativas - sin CN - omisión del "tú"**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 11020203 Nominalizaciones resultativas - sin CN - omisión del "yo+tú"**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	

ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 11020204 Nominalizaciones resultativas - sin CN - omisión de la 3.ª persona - existencial**

ARTDER1-ALONSO

(3) No así el profesor de la Cierva, que a tenor de las palabras pronunciadas por dicho senador hace una *interpretación* literal de las mismas

(3) Ahora bien, esta *argumentación* parece muy discutible

TOTAL TEXTO 2

ARTDER2-GONZALEZ

(1) en la *convicción* de que establecer el camino es ya una manera de comenzar a andarlo, [el legislador] limita...

(1) en el *convencimiento*, podría decirse, de que exigir una forma es una manera de asegurar un contenido

(1) como si se considera la variedad de...*procedimientos* y contextos productivos con incidencia en la salud laboral

(1) tampoco es plenamente libre acerca de la forma cómo hacerlo (asumir él mismo esa tarea, contratar externamente el *asesoramiento*)

(2) La habilitación a las Mutuas...se encuentra, posiblemente, tras esta falta de *exigencia* expresa de independencia

(2) las normas de prevención han asumido...la *exigencia* de profesionalidad, medios, competencia y dedicación

(2) este *propósito* de profesionalización y de capacitación quiebra...cuando se refiere a las formas...de estructurar las funciones preventivas

(2) la falta de exclusividad en la *dedicación*...hace que...se esté configurando un mundo aparte

(2) hace que...se esté configurando un mundo aparte en el que la *exigencia* preventiva es mucho más atenuada

(3) El que el empresario eluda la *asunción* directa de la tarea preventiva...no le exime de su obligación

(3) el trabajador que haya sufrido un daño derivado de una defacto en la *organización* preventiva

TOTAL TEXTO 11

ARTDER3-LOPEZ

(1) el sistema se convierte en un nuevo criterio de cientificidad y, por tanto, de racionalidad del *conocimiento* jurídico

(2) Centraré ahora mi atención sobre las...concepciones de la *interpretación* jurídica

(2) Este modo de usar el término "interpretación" se fundamenta...sobre una u otra de las dos *afirmaciones* siguientes

(2) combinando los tres planos indicados con las dos formas de ver la *interpretación* podemos obtener la siguiente tabla

(2) Incluir o excluir un determinado supuesto de hecho del campo de *aplicación* de una cierta formulación normativa

(2) lo que garantiza el paso de las premisas a la *conclusión* son reglas de carácter formal

TOTAL TEXTO 6

ARTDER4-MARIN

(1) Tal *concepción* ha sido aceptada hoy por la doctrina mayoritaria

(1) la jurisprudencia tanto internacional como nacional confirman esta *visión*

(2) se ha derrumbado la *pretensión* de que todas las materias corresponden a la competencia exclusiva del Estado

- (2) la *decisión* lo es en todos sus elementos (45) y para todos sus destinatarios
- (2) unas directivas que aquélla había reconocido de *aplicación* directa para los particulares
- (2) las *recomendaciones* y los dictámenes no son obligatorios (art. 189)
- (2) Las *recomendaciones* producen efectos jurídicos importantes en algunos ámbitos de actuación comunitaria
- (2) esto no permite la *dispensa* unilateral del cumplimiento de las obligaciones...
- (2) La sentencia del Tribunal...trató de la... *infracción* por el mantenimiento por el Estado de la legislación interna

TOTAL TEXTO 9

#### ARTDER5-SERRANO

- (1) con las *modificaciones* necesarias para acomodarla a la del resto de los delitos
- (1) la penalidad se determina por *remisión* al tipo básico
- (2) *distinción* que ha resultado notablemente mejorada por la redacción del actual art. 352.
- (2) las únicas posibilidades...residían en considerarlo...como una *alusión* a que el autor se hubiese cerciorado...
- (2) El *planteamiento* es parcialmente trasladado al actual art. 352
- (3) incrementándola con la pena de multa en *atención* a la lesividad para el medio natural
- (3) si dicho *conocimiento* alcanza a fundamentar responsabilidad a título de dolo eventual...

TOTAL TEXTO 7

#### ARTECO1-CRESPI

- (1) el comportamiento de free rider deja de tener *justificación*
- (1) Este conjunto de características...justifican la *pregunta* acerca de las causas y consecuencias
- (2) las *recomendaciones* apuntan hacia el mantenimiento de participaciones significativas en la empresa
- (2) El Cuadro 3 muestra la estadística descriptiva de las variables utilizadas en las *estimaciones*
- (2) son susceptibles de influir en el comportamiento de los inversores, sus expectativas en la *asunción* de riesgos
- (2) con el *propósito* de maximizar el rendimiento de las inversiones por la vía de reducción de costes
- (2) con el propósito de maximizar el rendimiento de las *inversiones* por la vía de reducción de costes

TOTAL TEXTO 7

#### ARTECO2-GAGO

- (1) A su vez, estos cambios han producido un intenso *desarrollo* en aquellas líneas de investigación
- (1) han sido decisivas las *demandas* de eficacia y eficiencia planteadas al Estado por la crisis económica
- (1) Las *revisiones* sobre las tendencias de los programas de investigación suelen realizarse de dos maneras
- (1) esta posición...propicia las *investigaciones* sobre los niveles de eficiencia y eficacia de las actuaciones públicas
- (2) su desarrollo ha propiciado también importantes *avances* de naturaleza positiva
- (2) han permitido extraer algunas conclusiones sobre las que el *consenso* es bastante amplio
- (2) El análisis...entronca...con algunos de los *desarrollos* actuales más importantes de las ciencias sociales
- (2) Otro de los aspectos que está absorbiendo una gran *atención* en el lado del Gasto...
- (2) las conclusiones obtenidas son trasladadas a la política práctica en forma de *recomendaciones* de reforma fiscal
- (2) el *acuerdo* es bastante amplio al señalar una acusada sensibilidad de respuesta
- (2) La cuestión a dilucidar es cómo se produce la asignación..., *decisión* que dependerá de la evolución de la tasa neta de interés
- (3) literatura...cuya pretensión ha sido explicar...los diferentes procesos reformistas, con una *atención* especial a lo ocurrido...
- (3) publicaciones que se han convertido en referencias básicas para conocer las interioridades de las *reformas* aplicadas

TOTAL TEXTO 13

#### ARTECO3-GARCÍA

- (1) son numerosos los trabajos que estudian las *salidas* del paro y las *entradas* en el mismo
- (2) Sin embargo, aquella *limitación* [de los investigadores de mercado] se ha superado en los últimos tiempos
- (2) lo que permite...llevar a cabo *simulaciones* sobre el efecto en dicha tasa de cambios
- (2) mediante el abandono de la población activa -m32 estable- y la posterior *reentrada* con éxito m13 creciente
- (2) la probabilidad de *entrada* en el desempleo se mantuvo estable (indicador a)
- (2) el *abandono* de la actividad, m31, fue estable pero la posterior *re-entrada* sin éxito, 1-m13, fue decreciente
- (2) En cuanto a las *entradas* en el paro, el indicador a sugiere que la probabilidad total de entrar en el desempleo...
- (2) la frecuencia de *entrada* en el desempleo es mayor entre las mujeres
- (2) tanto la probabilidad total de *entrada* en el desempleo como la probabilidad total de *salida* del mismo disminuyen con la edad
- (2) destaca la uniformidad de las probabilidades totales de *salida* del desempleo
- (2) hallazgo que está en línea con otras *investigaciones* (García Serrano y Toharia, 1993)
- (2) la probabilidad total de *entrada* en el paro es muy inferior entre los universitarios
- (3) En este sentido, si se tienen en cuenta *los movimientos* de corto plazo (menos de un año)

TOTAL TEXTO 13

#### ARTECO4-SARABIA

- (1) las *actuaciones* habituales se revelaban ineficaces para dar solución a los retos presentados
- (1) una clara orientación de movimientos sociales y de *movilizaciones* imbricadas con la crisis del desarrollismo
- (1) la presencia del hombre en la organización -con *actuaciones* motivadas y conscientes- lleva a suponer que...
- (2) la introducción de equipos multidisciplinares ha significado una verdadera *revolución*
- (2) la orientación...aparece clara:... *creación* de unidades menores, con alta cualificación y capacidad de innovación y creatividad
- (2) Los *recortes* en política macroeconómica derivados del proceso de mundialización han situado a la empresa...
- (2) los *acuerdos* llegan a realizarse con mayor rapidez y efectividad
- (2) NTI y reestructuración son independientes de la *reorganización* productiva, consecuencia del proceso de mundialización
- (3) En lo que se refiere a la *inclusión* social, la igualdad, y la *lucha* contra la discriminación....
- (3) -Promoción de la *inclusión* social, con estudio sobre ingresos mínimos,
- (3) -Promoción de la inclusión social, con *estudio* sobre ingresos mínimos,
- (3) Por último, los aspectos relativos al fomento de una sociedad sana...implican las siguientes *actuaciones*:
- (3) - *Lucha* contra el consumo de tabaco.
- (3) Formación, políticas incentivadoras de contratación laboral y *búsqueda* de nuevos yacimientos de empleo pueden ser...

TOTAL TEXTO 14

#### ARTECO5-TORRES

- (1) el mito liberal del mercado, y lo que ello lleva implícito...se vuelve a asumir ya con mucha generalidad, sin ningún *disimulo*
- (2) Un mecanismo...que debía ser expresamente salvaguardado de cualquier *intervención* exógena
- (3) una pura mercancía, equiparable, en términos de *intercambio* en el mercado, con cualquier otro bien o servicio
- (3) *debate* relativo a la alternativa entre el establecimiento de penas pecuniarias o penas privativas de libertad

TOTAL TEXTO 4

#### ARTFIL1-BEORLEGUI

- (1) Quien mejor lo ha planteado, ha sido P. Cerezo Galán en la *introducción* a su monumental libro
- (2) Contra este modo de pensar se revela Unamuno, aunque no lo hace con *afirmaciones* filosóficas explícitas

- (2) este reduccionismo y mutilación de la conciencia...en realidad, no pasa de *atentado*
  - (2) la realidad es terca y se rebela contra tal *intento* de romper la unidad del ser humano
  - (2) frente a la *creencia* común de que las ideas forman el suelo en el cual se apoyan...los sentimientos, lo verdadero es precisamente lo contrario
  - (2) Y pensándolo bien, no es una *pretensión* disparatada
  - (3) Hay aquí, por tanto, la corazonada y la *convicción* de que la verdad sobre lo real no responde a una fórmula poseída de modo tranquilo
  - (3) La terca *repulsa* ante lo fáctico...es uno de los rasgos más sugerentes de la filosofía unamuniana
  - (3) La terca repulsa ante lo fáctico, desde el *anhelo* inconforme de la esperanza y del sentimiento utópicos, es uno...
  - (3) la recuperación del individuo por Unamuno tiene un contenido humanista y ético más convincente que determinados *planteamientos* actuales
- TOTAL TEXTO 10

#### ARTFIL2-ESCUADERO

- (1) Semejante diagnóstico y *pronóstico* ...es compartido...no sólo por dirigentes políticos
  - (1) el ámbito neutral donde se *desenvolvían* una plétora de *intercambios* equivalentes sellados por una transparente reciprocidad
  - (2) Todo auténtico preguntar, en tanto *ejercicio* crítico y ontológico, es siempre y necesariamente un problematizar
  - (2) hoy ya no es posible acudir a ese conjunto narrativo con el *propósito* de efectuar algún tipo de legitimación plausible y creíble
  - (2) se impide de manera sistemática que penetren en la esfera de las *decisiones* políticas otros criterios y fines distintos
  - (2) un proceso de *emancipación* en el que desde su en-sí inicial se alcanza...su peculiar para-sí
- TOTAL TEXTO 6

#### ARTFIL3-REDONDO

- (1) mostrando [Heidegger] desde el inicio interés por establecer distancia frente a otros *intentos* de la época
  - (1) Una de las *intenciones* básicas es que la propuesta no quede lastrada con presupuestos
  - (1) La *confusión* fundamental... es algo que tiene que ser compensado
  - (2) Sólo más adelante se hará comprensible plenamente esta *distinción*
  - (2) Heidegger se limita a dar una definición -con la *prevención* que hay que tomar ante este término
  - (2) a partir del tratamiento de la polisemia...se puede ver el primer *intento* por expresar en una sola palabra
  - (2) la *interpretación* filosófica...se verá afectada también por las relaciones que ésta [vida fáctica] establece con el mundo
  - (2) Aquello que proporciona las indicaciones fundamentales que permiten la *investigación* filosófica
  - (2) Por eso queda rechazada la idea de que en el *trato* con los objetos se les otorgue un valor
  - (2) las *valoraciones* sólo tienen sentido desde el encuentro prerreflexivo pero significativo que hay con ellos
  - (2) las valoraciones sólo tienen sentido desde el *encuentro* prerreflexivo pero significativo que hay con ellos
  - (2) Las *referencias* de los comportamientos no son directa y exclusivamente teóricas
  - (3) Heidegger está haciendo todas estas *consideraciones* desde la perspectiva de que sueño
  - (3) Uno de los textos en los que mejor se ve esta *apuesta* por la vigilia lúcida
  - (3) la experiencia fundamental en la que se apoya la *explicitación* hermenéutica ha de ser ella misma fáctica
  - (3) se da por acabada la *preparación* previa al análisis de las categorías de la vida
- TOTAL TEXTO 16

#### ARTFIL4-SANTIAGO

- (1) En El nacimiento de la tragedia se puede apreciar ya un cierto *esbozo* teórico sobre la metáfora
  - (2) Éste será uno de los *olvidos* estructurales que Nietzsche desenmascara
  - (2) Nietzsche, si quiere desmitificar y desconstruir las *pretensiones* filosóficas sobre la verdad y el conocimiento
  - (2) aquí está en juego la *creencia* filosófica en los conceptos y en una concepción representacional del lenguaje
  - (2) después de una minuciosa *búsqueda* ["ese" alguien] lo vuelve a encontrar
  - (3) la mistificación de la metafísica, que ha profesado la *creencia* en la adecuación entre el lenguaje y todas las realidades
- TOTAL TEXTO 6

#### ARTFIL5-VERGES

- (1) el objetivo de ese *estudio* será el desarrollo de los valores humanos, que presiden el auténtico humanismo
  - (1) ¿qué querrá expresar él con esa *formulación* de contenido tan denso...?
  - (1) Gracias a esa *formulación*, Max Scheler logra situar al hombre en el frontispicio
  - (1) Esta *afirmación* es clave de bóveda de la interpretación del alcance metaantropológico de los valores
  - (2) al menos, se puede poner en tela de juicio el porqué de tal *aseveración*
  - (2) la *objeción*, vista desde el ángulo de la «metaantropología», no sólo se desvanece
  - (2) De ahí, pues, la novedad que él aporta a las *formulaciones*, heredadas de quienes le precedieron en ese camino antropológico
  - (2) éstas [formulaciones] expresan...la progresión del valor de la *intercomunicación* personal
  - (3) ¿es éste un *hallazgo*, que es patrimonio exclusivo de Max Scheler?
  - (3) ¿cómo se justifican algunos *planteamientos* actuales, que no aparecen en la obra de Scheler?
  - (3) hay valores que Max Scheler expuso implícitamente y que conducen a ese *planteamiento* actual
  - (3) El eje central de ese *estudio* ha sido la exposición progresiva del sentido de la afirmación de Scheler acerca de la persona
  - (3) El eje central de ese estudio ha sido la *exposición* progresiva del sentido de la afirmación de Scheler acerca de la persona
  - (3) la cima de la «metaantropología» ha sido la *ascensión* obligada en el seguimiento de la axiología scheleriana
  - (3) la cima de la «metaantropología» ha sido la *ascensión* obligada en el *seguimiento* de la axiología scheleriana
  - (3) la «autocrítica metódica», que ha presidido el *desarrollo* de ese estudio
  - (3) la «autocrítica metódica», que ha presidido el desarrollo de ese *estudio*
- TOTAL TEXTO 17

#### ARTHIS1-BARRIO

- (1) una dimensión histórica...segregada del marco común de análisis y *teorización*
  - (1) [una interpretación] que responde a *planteamientos* intelectuales más cercanos a lo que...podríamos llamar tradición de pensamiento
  - (1) en el conocimiento...radicaba parte de la *confianza* en el éxito de las medidas destinadas a paliarlos
  - (1) sus *enfoques* [de quienes sostienen...] están caracterizados por la especialización en aplicaciones que pertenecen...
  - (3) los trabajadores...entran definitivamente en la *autoconsideración* de clase media
  - (3) Los *enfoques* posibles se aproximarían más, en este sentido, al terreno de la llamada «historia social de la política»
  - (3) Las críticas... tomaron forma en la *contestación* y la *lucha* ... política contra el régimen
  - (3) las *incursiones* en las mentalidades...arrojan, sin duda, mucha luz sobre un movimiento social como el sindical
- TOTAL TEXTO 8

#### ARTHIS2-JIMENEZ

- (1) incluyendo estas *interpretaciones* sucesivamente en los diversos movimientos pendulares de la investigación
- (1) incluyendo estas interpretaciones sucesivamente en los diversos movimientos pendulares de la *investigación*
- (1) nuestra investigación ha tenido que ser abordada desde un punto de partida tipologista...por la práctica inexistencia de *estudios* más amplios
- (1) Los *intentos* que a este respecto han sido valientemente abordados, no han ido...más allá del terreno de las hipótesis
- (2) cierta diferenciación que podría hablarnos de una mayor *especialización* económica
- (2) los *estudios* palinológicos...parecen mostrar indicios de un aprovechamiento de leguminosas
- (3) se da...una clara *especialización* de las estrategias económicas en relación con el aprovechamiento de productos derivados

(3) se da...una clara especialización de las estrategias económicas en relación con el *aprovechamiento* de productos derivados  
TOTAL TEXTO 8

#### ARTHIS3-PIQUERAS

(1) el comenzar a reconocerse diferente y marginal en cuanto al disfrute de derechos civiles...o el *acceso* a un trato equitativo  
(1) una identidad segregada cuya perversión...reprodujo entre la misma gente de color la *segregación* de que era objeto  
(1) Se produjo una *fractura* étnica que, no obstante la aproximación real producida durante la guerra de independencia  
(1) Se produjo una fractura étnica que, no obstante la *aproximación* real producida durante la guerra de independencia  
(2) la viabilidad de sus explotaciones agrícolas iba unida a la *supeditación* al proveedor de tierras  
(2) La *transformación* supuso un cambio en el status jurídico del antiguo esclavo  
(2) asociaciones para defender el precio de la caña, que...permitió\* el trasvase de la solidaridad negociadora a la *lucha* insurgente  
(3) es difícil hallar una explicación razonable...al rápido *abandono* en 1902 del proyecto popular contenido en la revolución martiana  
TOTAL TEXTO 8

#### ARTHIS4-RUIZ

(1) un largo período que comienza con la *sublevación* del 18 de julio de 1936  
(1) marco principal en el que se va a engastar el tema de Europa y la *reflexión* sobre ésta y sus relaciones con España  
(1) El régimen si que aparecerá como acicate o protector de las *manifestaciones* culturales que adquirirían un perfil propagandístico  
(1) Uno de leit-motiv en la justificación del *alzamiento* va a ser la necesidad de librar a España de la influencia de doctrinas extranjeras  
(2) grandes peligros...que sólo se conjuran definitivamente con el *alzamiento* del 18 de julio de 1936  
(2) [Conde] una de las primeras personas que enarbola la bandera de la *integración* europea como respuesta ante la «amenaza rusa»  
(2) [Conde] una de las primeras personas que enarbola la bandera de la integración europea como *respuesta* ante la «amenaza rusa»  
(2) catolicismo originario y consustancial -según esta *interpretación* - a la formación de Europa como unidad cultural  
(2) Las *discusiones* sobre la posibilidad misma de una unidad europea...serán punto de referencia para muchos ensayistas españoles  
(2) Esta *visión* se basa en la interpretación de la historia de Europa  
(2) Según esta *visión* Europa fue preponderante  
(2) La *interpretación* católico-integrista tenía una perfecta coherencia con la postura oficial del régimen  
(2) Calvo Serer...intentará formular un proyecto político específico a partir de estos *planteamientos*  
(2) otros que, más o menos tímidamente, buscaban una *evolución* hacia una monarquía  
(2) Para soportar y justificar esta *visión*, se difundirán trabajos de determinados ensayistas extranjeros  
(3) de forma mas\* abierta y clara a partir de 1962, tras la *reunión* de Munich  
(3) El europeísmo.....va a estar marcado más por necesidades puramente técnicas que por otras *consideraciones*  
(3) con todos los *recelos* políticos e ideológicos imaginables, la vocación europea de España iba a hacerse obvia  
(3) otros ponían como condición para el *acercamiento* a Europa que ésta reconociese...  
TOTAL TEXTO 19

#### ARTHIS5-VIRGILI

(1) Según los *acuerdos* definitivos, los Hospitalarios fueron compensados...  
(1) Contiene el conjunto de donaciones y privilegios ofrecidos a la Orden como *compensación* por la renuncia a su parte del reino de Aragón  
(1) Esta controvertida *decisión* planteó un problema complejo que se resolvió entre 1140 y 1143  
(1) La conquista se planteó como una auténtica Cruzada, por lo que el contexto de *lucha* contra el Islam...no les resultó ajeno  
(1) los Hospitalarios fueron compensados por los Condes-reyes con heredades patrimoniales, *concesiones* pecuniarias y privilegios específicos  
(2) falta la segunda parte, consecuencia directa y justificación de la primera: la *participación* en el reparto del botín  
(2) La abrumadora mayoría del número de compras efectuadas respecto a las *donaciones* recibidas no hace más que confirmar...  
(2) bien reflejado en la función de los bailes de cada parte en el momento de dividir el producto de la *recaudación*  
(3) Las distintas *confirmaciones* posteriores avalan, todavía más, esta interpretación.  
(2) En dicho documento, hay una *referencia* al quinto templatario de los derechos  
(2) Después de las *alianzas* con las Órdenes, la primera campaña militar...fue la conquista de Tortosa  
(2) De ahí la frase de duabus partibus en *alusión* a la porción de Ramon Berenguer  
TOTAL TEXTO 12

#### ARTLIN1-BOSQUE

(1) Las *aproximaciones* meramente estadísticas al concepto de 'colocación' resultan insuficientes desde el punto de vista conceptual  
(1) con las *aproximaciones* estadísticas se pretende únicamente cribar corpus grandes  
(1) que se proporcione al investigador un conjunto de datos entre los que pueda luego realizar alguna *selección* que se acerque más a sus intereses  
(2) El *razonamiento* se extiende a los demás casos  
(2) la *pregunta* acerca de si las colocaciones forman o no parte de la fraseología sólo puede formularse si...  
(3) una entrada para el verbo desear en la que aparecería una *especificación*, entre otras muchas, en la que se haría notar...  
TOTAL TEXTO 6

#### ARTLIN2-CIFUENTES

(1) esta *clasificación* no concuerda adecuadamente con la establecida por Perlmutter  
(1) Ha sido muy común en los *estudios* sobre inacusatividad o ergatividad, interpretar los verbos intransitivos  
(2) Como quiera que sea, la *explicación* parece algo artificial, incluso la dada para las construcciones de sujeto no agente  
(2) Han sido muchos los *comentarios* que las pruebas anteriores han suscitado  
(3) las nociones aspectuales que han sido ampliamente empleadas en los *estudios* sobre inacusatividad  
(3) El basamento semántico de la inacusatividad abre el camino a *explicaciones* genéricas sobre el funcionamiento...  
TOTAL TEXTO 6

#### ARTLIN3-GUTIERREZ

(1) Todos los *intentos* de relacionar directamente funciones como sujeto a significaciones del tipo «agente», «paciente»...han fracasado  
(1) procesos evaluadores de la explicitud y exactitud en las *definiciones* que eviten las vaguedades  
(2) De ahí que admitamos esta *interpretación* para las secuencias A  
(2) se había dejado en manos de la Retórica la *preocupación* por las técnicas de composición de discursos  
(2) En la *investigación* sobre las funciones informativas se habrá de tener extremo cuidado en delimitar los ámbitos  
(2) En los últimos años estamos asistiendo a un notable esfuerzo de *clasificación* de los conectores textuales  
TOTAL TEXTO 6

#### ARTLIN4-JIMENEZ

(1) Ello justifica que la reflexión sobre el léxico de una lengua deba considerar...las *consideraciones* diacrónicas sobre la misma  
(1) primer jalón descriptivo de las *formulaciones* hipotéticas sobre el cambio semántico en el marco epistemológico  
(1) el proceso epistémico...posibilitó en algunos casos *desarrollos* paralelos e independientes  
(1) El problema estriba en la *concepción* epistemológica en la que se va a basar el desarrollo metodológico de tales cuestiones  
(1) una relación de presuposición mutua e interdependencia entre las perspectivas sincrónica y diacrónica de *acercamiento* objetual  
(1) Sin embargo, el análisis del léxico requiere la *combinación* de ambos planteamientos  
(1) Sin embargo, el análisis del léxico requiere la combinación de ambos *planteamientos*  
(1) se hace necesario un *acercamiento* tanto sincrónico como diacrónico que nos permita precisar una serie de cuestiones



- (1) No es casual, por tanto, que el estudio de las estructuras semánticas se haya dedicado primero
- (2) Una somera visión a lo largo de la historia sobre esta cuestión nos permite apreciar que...
- (2) No debe pensarse que vamos a proceder... a la descripción exhaustiva de las distintas formulaciones teóricas
- (2) la aportación específica [sería] poco relevante para la reflexión posterior
- (2) han sido muchos y muy variados los intentos de construir un aparato teórico que describiese el fenómeno del cambio lingüístico
- (2) Se puede objetar a Martinet el rechazo del papel sintagmático de la significación
- (2) Se puede objetar a Martinet... la no consideración de los cambios morfológicos o sintácticos
- (3) El estudio de la manera en que la sociedad a través de los medios de comunicación conforma también ese lenguaje sujeto
- (3) la problemática planteada también ha sido abordada desde diferentes planteamientos epistemológicos
- (3) el nivel sociológico constituye el acercamiento básico e inicial
- (3) debe completarse el planteamiento sociológico señalado con propuestas destinadas a precisar el comportamiento
- (3) el acercamiento prioritario debe ser el que desde un nivel estrictamente lingüístico aporta la lingüística del sujeto
- (3) lo que posibilita no sólo formulaciones teóricas como la de Trías... sino también la lectura ideológica de los diferentes sistemas
- (3) la distinción entre estructura profunda... y... superficial... posibilita la elaboración nocional del aparato glotológico
- (3) reconstruiremos la sociedad, el mundo surgido a través de la interacción

TOTAL TEXTO 23

#### ARTLIN5-MORENO

- (1) En algunos textos, como los sujetos a exigencias métricas o los romanceamientos bíblicos, el ritmo...
- (2) en contextos más favorables a la apócope la preferencia por yent llega a superar el 90%

TOTAL TEXTO 2

#### ARTLIT1-BERENGUER

- (1) De manera concreta, es el estudio sistemático de la creación teatral el puerto de destino de mi reflexión
- (1) otros aspectos en los que se sustentan... tanto el concepto de creación dramática como la propuesta de análisis de la misma crítica!!
- (1) frente a una visión completamente insuficiente, aunque con la eficacia pedagógica de todos los sistemas
- (1) una propuesta que acepte, organice y estudie la producción teatral desde los diversos ángulos
- (2) elementos que componen la esfera de la recepción en la tarea de sistematización sincrónica o diacrónica del hecho dramático
- (2) la adopción de una perspectiva destinada a aclarar la génesis de la creación teatral...
- (2) La obra constituye, pues, una configuración de carácter artístico que traduce, no sólo un punto de vista individual
- (2) una dimensión colectiva de la que debe dar cuenta adecuada cualquier intento sistemático de explicar la creación teatral
- (2) la evolución de los lenguajes escénicos, adquiridos mediante la ejercitación, la intuición o el talento
- (2) las obras constituyen, desde la perspectiva descrita, configuraciones cuyo carácter esencialmente artístico
- (2) no constituye una práctica habitual en el común de los métodos de análisis aplicados a la creación teatral
- (2) como elementos imprescindibles en una historización actual de la creación dramática
- (2) La omisión se ha visto enmendada sólo en parte por estudios dedicados específicamente a las autoras teatrales
- (2) produce asombro en el conjunto de la producción teatral de un período o subperíodo determinados
- (2) se dedican a dar opiniones claramente no cualificadas a la hora de comprender el proceso de la creación teatral en España
- (2) comprender el proceso de la creación teatral en España en el contexto de la creación teatral occidental
- (2) la transposición de las visiones del mundo que aquellas conllevan
- (2) Así es como la consideración de la existencia de una visión del mundo rupturista... permite aclarar la relación...
- (2) únicamente en su condición de elementos coadyuvantes en la explicación del origen de la creación teatral
- (2) el hecho teatral, en cuanto configuración imaginaria codificada a través de un determinado lenguaje escénico
- (3) la adopción de una perspectiva diacrónica (imprescindible en todo proceso de historización teatral) halla
- (3) hasta la Guerra Civil, el gran río de la producción teatral tiene tres brazos bien diferenciados
- (3) el concepto de tendencia permite dar idea adecuada del carácter solidario de la creación teatral

TOTAL TEXTO 23

#### ARTLIT2-FUENTE

- (1) el deslinde radical entre una generación mal llamada del «boom» y otra peor llamada del «post-boom» no existe
- (1) La totalización y el mito han sido sustituidos por la narración de lo real y por lo cotidiano
- (1) La totalización y el mito han sido sustituidos por la narración de lo real y por lo cotidiano
- (2) Hay una vuelta, además, a los géneros que la modernidad había considerado marginales
- (2) [obras] en las que la inversión arranca de la relación homosexual de la pareja,
- (2) Asimismo hay inmersiones más esporádicas en lo pornográfico, como en Frente a un hombre armado (1981)
- (2) habitualmente con una visión paródica de la propia investigación, lo que ya aparecía en «La muerte y la brújula»
- (2) habitualmente con una visión paródica de la propia investigación, lo que ya aparecía en «La muerte y la brújula»
- (2) una narración en la que se aglutinan diferentes narradores... intertextualidad, metanovela y reinención histórica
- (2) la intriga surge por esa estructuración particular y la mezcla de un narrador bicéfalo
- (2) Otras obras que inciden en la investigación son algunas de Puig
- (2) Un último acercamiento ha sido el de Laura Esquivel en La ley del amor (1995)
- (2) la nueva manera se caracteriza por aproximación ambiental y referencial pero carece de resolución mágica
- (2) donde se nos da además una nueva visión de la llamada novela de la selva
- (2) Un viejo que leía novelas de amor (1989) de Luis Sepúlveda, que insistió en esa visión de defensa de la ecología
- (2) Esa reconversión, aunque sin el matiz ecológico, se advierte en la transición de la obra de Manuel Scorza
- (2) se une lo literario y lo erudito, la ficción y la investigación que se hace patente en las notas y las bibliografías
- (3) No falta la parodia a los intentos de totalización de la novela de los sesenta
- (3) [otros autores] marcan una ruptura con la novela totalizadora, por los mismos años en que se publica La Casa Verde

TOTAL TEXTO 19

#### ARTLIT3-GOLAN

- (1) Esta nueva forma de desenvolvimiento artístico se muestra para Hugo como la más rica veta
- (1) la asunción de que es el arte dramático el idóneo para expresarlo no está, sin embargo, exenta de una visión organicista y humanista
- (1) la asunción de que es el arte dramático el idóneo para expresarlo no está, sin embargo, exenta de una visión organicista y humanista
- (1) Al parecer de Bajtin, que en la introducción a La cultura popular en la Edad Media... contraponen el grotesco romántico al medieval
- (1) conlleva la presencia de un elemento nostálgico en la creación artística el cual se traduce como el anhelo del "yo"
- (1) Una vuelta a los orígenes puros, la salida del caos por una recuperación del individuo como subjetividad
- (1) el arte teatral... debía conllevar una nueva mirada a la tragedia clásica por ser esta la expresión de un "pathos" común
- (2) Baudelaire... lo concibe como una creación mezclada con una cierta facultad imitativa
- (2) lo cómico es una imitación mezclada con una cierta capacidad creativa
- (2) la pantomima en tanto en cuanto ella es gesto puro, libre de otras consideraciones
- (2) Baudelaire... traslada las reflexiones estéticas del grotesco al ejercicio espectacular antes que literario
- (2) las Comedias Bárbaras donde es claramente visible esta evolución hacia el género grotesco
- (2) Estos son, como vimos, algunos de los parámetros que articulan la concepción del grotesco baudelairiano

- (2) Nos encontramos aquí con una apasionante coincidencia de *planteamientos* que deriva, quizás, hacia un problema terminológico
- (2) Emilevic Meyerhold marca un hito...concibiendo éste [el grotesco] como género teatral con similares *razonamientos*
- (2) el aspecto formal en el *planteamiento* dramaturgico de la escena europea...fue desarrollado de modos diferentes
- (2) bien desde *planteamientos* teatrales más consolidados en la práctica, el caso de Appia
- (2) el *recorrido* por el grotesco teatral es sumamente vasto
- (2) Valle, que nos legó su pensamiento teórico de forma dispersa..., en unas *declaraciones* opina como dramaturgo
- (2) Los nuevos tiempos han traído una nueva *visión* en el arte donde la risa se enfrenta a lo trágico
- (2) Pasmosa coincidencia que parecería ser la consecución práctica de una *lectura* de Meyerhold es la escena...
- (3) La *traslación* al campo teatral desde aquí es sencilla
- (3) La *creencia* de que por medio de un renacimiento de la danza llegaría...un resurgir
- (3) El movimiento escénico basado en la interpretación corporal como una especie de *vuelta* al ritual dionisiaco
- (3) No hay más que comparar las *descripciones* de los personajes para observar la evolución en Cara de Plata
- (3) No hay más que comparar las descripciones de los personajes para observar la *evolución* en Cara de Plata
- (3) para observar la evolución en Cara de Plata hacia una mayor *depuración* rayana en la caricatura
- (3) Hay una *recurrencia* hacia el esquematismo
- (3) Esta rica *definición* de la máscara contiene matices que, aunque no estaban del todo excluidos
- (3) El grotesco...reivindicaba...una *vuelta* a la ingenuidad de la máscara y la marioneta
- (3) Nuestro autor, que pese a todas las *incursiones* y relaciones con el ejercicio teatral fue por encima de todo autor
- (3) Nuestro autor, que pese a todas las incursiones y relaciones con el *ejercicio* teatral fue por encima de todo autor
- (3) La recuperación de formas y técnicas teatrales en desuso...fue la *respuesta* que...se dio al teatro naturalista
- (3) Algunos de ellos gozaron de la rica experiencia de confrontar el *ejercicio* literario con el espectacular
- (3) Un *recorrido* a través de las Comedias Bárbaras nos muestra cómo lo que comenzó siendo una apuesta intuitiva
- (3) lo que comenzó siendo una *apuesta* intuitiva...fue progresivamente conformándose como una estética expresiva
- (3) propusieron una estética... en la *búsqueda* de una autonomía del arte escénico

TOTAL TEXTO 37

#### ARTLIT4-LOPEZ

- (1) La retórica nace, pues, en el clima de esa *revolución* incruenta que fue la de la democracia griega
- (1) en el proceso que le llevó [a Aristóteles] a combinar estas dos *concepciones* de la retórica...hay que ver una evolución
- (1) Si se acepta esta *explicación*, lo lógico será suponer que el Estagirita se preocupó antes de nada por transformar la retórica
- (1) el filósofo de Estagira poseía...una mentalidad demasiado complejas como para practicar *cortes* tajantes y simplistas
- (1) habrá que suponer que [Aristóteles] fue elaborando la Retórica atendiendo a dos *concepciones* distintas a la vez
- (2) [Aristóteles] se nos aparece mucho más pendiente de la...realidad de los hechos que de la mera *especulación* abstracta y generalizadora
- (2) En clara *oposición* a esta rigurosa configuración de una retórica concebida en paralelo estricto a la dialéctica, Aristóteles...
- (2) nos encontramos en la Retórica aristotélica con una doble *concepción* del arte en cuestión
- (2) vamos a someter a contraste a las dos *concepciones* diferentes de la retórica que se rastrean en el tratado aristotélico
- (2) Uno de los rasgos importantes de esta *definición* es que en ella se establece con meridiana claridad que...
- (2) Esta *definición* del arte retórica posee más calor humano que aquella primera
- (3) las reglas de la lógica imperan y predicen la validez de una *demonstración*
- (3) ni la ética ni buena parte del contenido de las ciencias llamadas humanas se prestaban a la *formalización* basada en verdades necesarias
- (3) en cada una de estas dos artes por separado, el sofista lo es siempre por *intención*

TOTAL TEXTO 14

#### ARTLIT5-MARIN

- (1) muchas otras mujeres innominadas que en la *reclusión* del hogar hallaron en estos libros un maravilloso recreo
- (1) muchas otras mujeres innominadas que en la reclusión del hogar hallaron en estos libros un maravilloso *recreo*
- (1) Estos testimonios y *suposiciones* nos llevan a considerar siquiera brevemente el fenómeno de la lectura femenina
- (1) los datos reales...son todavía muy escasos y por ello las *conclusiones* resultan muy provisionales
- (2) La narrativa caballeresca es algo más que *refriegas* y *combates*, que armas y heridas
- (2) las mujeres, que gustan de asistir a los torneos...para presenciar los *combates* y sentenciar el valor de los caballeros
- (2) Su actitud en principio es de sumisión, una *sumisión*, sin embargo, relativa
- (2) El abandono del paterno, por uno u otro motivo, supone para estas mujeres una *liberación* parcial
- (2) supone para estas mujeres una liberación parcial de los vínculos familiares y un *contacto* mucho más directo con el mundo
- (2) En el *intento* de dar una nueva orientación a estos libros, el amor y las mujeres no salen bien parados
- (2) Su remisa actitud ante el sexo femenino y el amor obedece a un *deseo* de preservarse como un héroe puro
- (3) un *elogio* [de Perítrato] sobre la institución matrimonial, unos avisos a Eduardo, aunque lleva ya veinte años de casado
- (3) unos *avisos* a Eduardo, aunque lleva ya veinte años de casado
- (3) unos avisos a Eduardo...y una *alabanza* de las mujeres que se señalaron a lo largo de la historia
- (3) estos capítulos del libro de Romero de Cepeda, que responden...a un *intento* de limpiar la materia caballeresca
- (3) Las censuras y las *prohibiciones*, si no modificaron los hábitos de lectura, tal vez propiciaron algunos de estos cambios
- (3) estos libros atraían a las mujeres por sus maravillas y por la *recreación* de un mundo mágico

TOTAL TEXTO 17

TOTAL CÓDIGO 349

#### Clave: 11020205 Nominalizaciones resultativas - sin CN - omisión de la 3.ª persona - universal

##### ARTDER1-ALONSO

TOTAL TEXTO 0

##### ARTDER2-GONZALEZ

TOTAL TEXTO 0

##### ARTDER3-LOPEZ

- (2) tales consecuencias no son el producto de un *razonamiento* estrictamente deductivo
- (2) El término dianoético se utiliza para designar el *pensamiento* discursivo, el pensar que procede por razonamiento
- (2) El término dianoético se utiliza para designar el pensamiento discursivo, el pensar que procede por *razonamiento*
- (2) noético es el pensamiento intuitivo, es decir, la captación intelectual inmediata de una realidad inteligible
- (2) noético es el pensamiento intuitivo, es decir, la *captación* intelectual inmediata de una realidad inteligible
- (2) 1.3 es el tipo de actividad que se dirige a elucidar el significado de un enunciado..., es un *razonamiento*, una *justificación*, una *argumentación*
- (2) la atribución de significado a una fuente "oscura" o de significado equívoco exige *valoraciones*, *elecciones* y *decisiones*
- (2) Tal *planteamiento* descansa en la tesis falaz según la cual las palabras tienen un significado "propio" o intrínseco
- (2) atribuir un significado a un texto siempre exige *valoraciones*, *elecciones* y *decisiones*

TOTAL TEXTO 9

##### ARTDER4-MARIN

TOTAL TEXTO 0

ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
(1) los planteamientos teóricos de Jensen...son ampliamente aceptados como los orígenes del <i>debate</i>		
(1) ello provoca comportamientos diferentes en la canalización del <i>ahorro</i> hacia la <i>inversión</i>		
TOTAL TEXTO	2	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
(1) retos...que tiene planteado el Hombre en el <i>tránsito</i> hacia un nuevo paradigma		
(2) avanzar por este camino requiere considerar...dos <i>reflexiones</i> finales		
(3) De la exposición realizada cabe extraer algunas ideas para la <i>reflexión</i>		
TOTAL TEXTO	3	
ARTECO5-TORRES		
(1) esta influencia liminal del liberalismo...implica, como veremos, la <i>renuncia</i> efectiva a la búsqueda explícita de la justicia		
(2) una concepción del ser humano...como un ser egoísta a la <i>búsqueda</i> de su...utilidad		
(3) si en nuestro planeta se produce tan ingente <i>sufrimiento</i> , tanta desigualdad injustificada...no es sino porque...		
TOTAL TEXTO	3	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
(2) eliminando las principales causas de la <i>despolitización</i> vigente		
(2) la <i>pregunta</i> por la legitimidad no trata sin más de dar algún respaldo o cobertura a lo que existe tal y como existe		
TOTAL TEXTO	2	
ARTFIL3-REDONDO		
(1) Rescatar el sentido propio de la vida... tiene que ser uno de los <i>propósitos</i> esenciales.		
(1) la universalización de la <i>comprensión</i> previa y del uso ha traído consigo también una regionalización y parcelamiento del significado		
(2) el acceso al mundo no se da por medio de una percepción objetivante...sino más bien por la <i>ocupación</i> y el <i>trato</i> constante y diario con él		
(2) El significado etimológico que tiene «preocupación» en castellano como la <i>atención</i> previa y anticipadora a algo		
(2) mantener que las <i>valoraciones</i> sólo tienen sentido desde el encuentro prerreflexivo pero significativo que hay con ellos		
(2) mantener que las valoraciones sólo tienen sentido desde el <i>encuentro</i> prerreflexivo pero significativo que hay con ellos		
(3) en el segundo domina un estado apimado por la <i>pretensión</i> de evadirse de ella		
(3) permanecer despiertos y sobrios a la <i>espera</i> de la venida del Señor		
(3) sueño y fantasía suponen la <i>caída</i> en el presente puro de la intemporalidad		
(3) Describe la situación como un <i>escape</i> de la realidad en el que la dificultad queda compensada con un amodorramiento		
(3) Describe la situación como un escape de la realidad en el que la dificultad queda compensada con un <i>amodorramiento</i>		
(3) el otro [modo de vida] descrito en términos de conformidad y <i>acomodo</i> a lo puramente presente		
(3) que Heidegger aluda a que tampoco es deseable que pudiese haber una <i>emancipación</i> .		
(3) Los <i>prejuicios</i> tienen como peculiaridad ser persistentes		
TOTAL TEXTO	14	
ARTFIL4-SANTIAGO		
(2) Al agrupar las distintas <i>observaciones</i> particulares sobre la cosa se forma la representación		
(2) el lenguaje no es...un medio de comunicación, sino...una <i>creación</i> artística		
(3) son las formas gramaticales, la gramática, la que permite...emitir <i>juicios</i> bajo la estructura gramatical de un sujeto y un predicado		
TOTAL TEXTO	3	
ARTFIL5-VERGES		
(2) la <i>renuncia</i> sería precisamente el fin elegido		
(3) Su condición de entorno vital del hombre las sitúa en el ámbito de ese <i>conocimiento</i> afectivo		
(3) Ese <i>conocimiento</i> experiencial del amor...sería comparable al descubrimiento actual de muchas enfermedades, por parte de la medicina		
TOTAL TEXTO	3	
ARTHIS1-BARRIO		
(2) todo ello...hace...que el enfrentamiento de clases haya desembocado en convergencia y que la <i>protesta</i> esté en declive		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
(3) es difícil hallar una <i>explicación</i> razonable a su inclinación conservadora en la nueva república		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS4-RUIZ		
(2) desde ese punto de vista, la <i>postración</i> material sería un reflejo de la inanición espiritual		
(2) desde ese punto de vista, la postración material sería un reflejo de la <i>inanición</i> espiritual		
(2) La única <i>salida</i> a esta situación sería íntima y humanista		
(2) la <i>respuesta</i> es volver a los viejos valores del humanismo cristiano, renunciando al materialismo		
TOTAL TEXTO	4	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
(2) [los operadores argumentativos] Ejercen una restricción sobre sus posibles usos en el <i>razonamiento</i>		
(2) Desde el ángulo opuesto el receptor lo acepta bajo la <i>presuposición</i> de pertinencia, coherencia y cierre		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIN4-JIMENEZ		
(1) el anletado del léxico se ha visto completado con la <i>visión</i> diacrónica		
(2) El factor de la vacilación y de las <i>aplicaciones</i> divergentes es de gran importancia		
(2) se crea una palabra nueva apoyándose en el <i>empleo</i> que mejor suene		

TOTAL TEXTO	3	
ARTLIN5-MORENO		
(3) la coexistencia de dos formas para una misma palabra, no puede interpretarse...como una <i>vacilación</i> o una torpeza		
(3) irá conduciendo a escribir las palabras siempre de la misma manera, aun cuando la <i>pronunciación</i> siga variando con el contexto		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
(2) las novelas del peruano Jaime Bayly...de <i>aprendizaje</i> y <i>maduración</i> en un mundo encrudecido por la droga		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT3-GOLAN		
(1) Se pretende un <i>retorno</i> a las raíces del hombre que muchas veces conleva...una vuelta a las formas originales del drama		
(1) Se pretende un retorno a las raíces del hombre que muchas veces conleva...una <i>vuelta</i> a las formas originales del drama		
(1) la <i>salida</i> del caos por una recuperación del individuo como subjetividad...son algunos de los bastiones que soportaban...		
(1) el hombre,...con una conciencia absoluta de <i>aislamiento</i> , considera el mundo que le rodea como extraño y horrible		
(1) La <i>reconciliación</i> con el mundo, cuando se produce, ocurre en un plano subjetivo y lírico		
(1) el <i>rechazo</i> a todo aquello que conlevase la sumisión a las leyes burguesas ajenas al "yo" natural		
(1) el rechazo a todo aquello que conlevase la <i>sumisión</i> a las leyes burguesas ajenas al "yo" natural		
(2) El recurso a la <i>animalización</i> , que es una constante en la estética expresionista, se deja ver en estas Comedias Bárbaras		
(2) El papel de la <i>deformación</i> , del aspecto físico, de la parodia y la violencia...nos van a permitir relacionar...		
(3) La marioneta reúne la teatralidad de las formas primitivas...con el distanciamiento necesario en la <i>percepción</i> estética		
(3) la expresión de lo bajo-corporal unifica y actúa como <i>regeneración</i>		
(3) Excesos corporales, violencia gratuita, robos...se proyectan como una <i>lucha</i> contra toda autoridad		
TOTAL TEXTO	12	
ARTLIT4-LOPEZ		
(3) toda <i>justificación</i> añadida es un punto favorable más para mejorar la adhesión del auditorio; donde la <i>demonstración</i> es fría, impersonal		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT5-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		66

Clave: 1103 Nominalizaciones ambiguas

Clave: 110301 Nominalizaciones ambiguas - con CN

Clave: 11030101 Nominalizaciones ambiguas - con CN - CN referencia específica

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	

ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 11030102 Nominalizaciones ambiguas - con CN - CN referencia no específica**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUDERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 110302 Nominalizaciones ambiguas - sin CN**

**Clave: 11030201 Nominalizaciones ambiguas - sin CN - omisión del "yo"**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 11030202 Nominalizaciones ambiguas - sin CN - omisión del "tú"**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	

ARTECO4-SARABIA			
TOTAL TEXTO	0		
ARTECO5-TORRES			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL1-BEORLEGUI			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL2-ESCUADERO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL3-REDONDO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL4-SANTIAGO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL5-VERGES			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS1-BARRIO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS2-JIMENEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS3-PIQUERAS			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS4-RUIZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS5-VIRGILI			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN1-BOSQUE			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN2-CIFUENTES			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN3-GUTIERREZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN4-JIMENEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN5-MORENO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT1-BERENGUER			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT2-FUENTE			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT3-GOLAN			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT4-LOPEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT5-MARIN			
TOTAL TEXTO	0		
TOTAL CÓDIGO		0	

**Clave: 11030203 Nominalizaciones ambiguas - sin CN - omisión del "yo+tú"**

ARTDER1-ALONSO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTDER2-GONZALEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTDER3-LOPEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTDER4-MARIN			
TOTAL TEXTO	0		
ARTDER5-SERRANO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTECO1-CRESPI			
TOTAL TEXTO	0		
ARTECO2-GAGO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTECO3-GARCÍA			
TOTAL TEXTO	0		
ARTECO4-SARABIA			
TOTAL TEXTO	0		
ARTECO5-TORRES			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL1-BEORLEGUI			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL2-ESCUADERO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL3-REDONDO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL4-SANTIAGO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL5-VERGES			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS1-BARRIO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS2-JIMENEZ			

TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 11030204 Nominalizaciones ambiguas - sin CN - omisión de la 3.ª persona - existencial**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
(2) la seguridad laboral...es habitualmente costosa, exige <i>inversiones</i>		
(2) <i>Atenuación</i> que pudiera estar justificada en alguna medida		
(3) el empresario responderá por sí mismo (si ha intervenido directamente en el <i>incumplimiento</i> )		
TOTAL TEXTO	3	
ARTDER3-LOPEZ		
(1) Desde este <i>planteamiento</i> un sistema es una totalidad que puede estar organizada atributiva o distributivamente		
(2) Un texto normativo, se afirma, exige <i>interpretación</i> sólo cuando su significado es controvertido u oscuro		
(2) Sólo las formulaciones del segundo tipo requieren <i>interpretación</i> .		
TOTAL TEXTO	3	
ARTDER4-MARIN		
(3) admiten que la celebración de un tratado internacional...exigirá la previa <i>revisión</i> constitucional		
(3) <i>verificación</i> preventiva de si el tratado a concluir es contrario o no a la Constitución del Estado		
(3) siempre existe la <i>objeción</i> de que la posible colisión entre el Derecho comunitario y el Derecho constitucional de un Estado		
TOTAL TEXTO	3	
ARTDER5-SERRANO		
(1) La <i>reforma</i> de 1987 pretendía salir al paso de conductas tan lesivas		
(1) unos factores causales muy difíciles de combatir, cuales son, entre otros,... el <i>rechazo</i> al tipo de repoblación realizada		
(2) concluyendo que tal <i>tratamiento</i> obedecía a la peculiaridad del objeto material		
(2) Frente a tal <i>consideración</i> [de González Guitián y otros], había que preguntarse:		
(2) el art. 553 bis c) 1.º regulaba una forma imperfecta de <i>ejecución</i>		
(2) lo que de entrada no parece justo, pues,...supone una <i>reducción</i> en varios grados		
(3) la <i>ejecución</i> no ha pasado de la fase de tentativa (acabada)		
TOTAL TEXTO	7	
ARTECO1-CRESPI		
(2) la incertidumbre que afecta de manera específica a la empresa, lo que se traduce en <i>decisiones</i> de desconcentración de propiedad		
(3) estructura de la propiedad comparada con <i>estudios</i> empíricos sobre entornos financieros y normativos		
(3) Los <i>estudios</i> empíricos previos...se han caracterizado por ser aplicaciones de corte transversal		
TOTAL TEXTO	3	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
(1) Dichos <i>estudios</i> suelen tener su base en la teoría de la búsqueda		
(2) Esta aplicación resulta pertinente para el <i>estudio</i> de los procesos implicados en la experiencia de la movilidad del mercado		
TOTAL TEXTO	2	
ARTECO4-SARABIA		
(1) generalización de actuaciones directivas erróneas o interesadas, frente a <i>exigencias</i> internas o externas de nuevo corte		
(2) NTI y <i>reestructuración</i> son independientes de la reorganización productiva, consecuencia del proceso de mundialización		
eventiva (3) un reconocimiento...de la ineludible necesidad de <i>actualización</i> o...de aprendizaje de los nuevos conocimientos y habilidades		
(3) <i>Formación</i> , políticas incentivadoras de contratación laboral y búsqueda de nuevos yacimientos de empleo pueden ser...		
TOTAL TEXTO	4	
ARTECO5-TORRES		
(2) las relaciones mercantiles que requerían mucha más <i>normativización</i>		
TOTAL TEXTO	1	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
(1) se trata de dos modos de <i>acercamiento</i> a la realidad incompatibles entre sí		
(2) Esta <i>eliminación</i> , en opinión de García Bacca, no sólo es de hecho		
(3) Desde esta perspectiva entiende Paulino Garagorri la dialéctica sin síntesis que plantea Unamuno como <i>explicación</i> ...de la realidad		



TOTAL TEXTO	3
ARTFIL2-ESCUADERO	
(1) un conjunto de notas e indicaciones que necesitarían un <i>desarrollo</i> y una <i>argumentación</i> mucho más amplia	
TOTAL TEXTO	1
ARTFIL3-REDONDO	
(1) las <i>alusiones</i> a ésta y sus características son constantes a lo largo de las lecciones	
(3) Tal como acabamos de ver desde las citas y desde el <i>aprovechamiento</i> explícito de los textos de S. Pablo	
TOTAL TEXTO	2
ARTFIL4-SANTIAGO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS1-BARRIO	
(1) el <i>estudio</i> de todo lo relativo a los sindicatos actuales...se engloba dentro del área de «relaciones laborales»	
TOTAL TEXTO	1
ARTHIS2-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS3-PIQUERAS	
(2) a la ausencia de alternativas para comercializar la <i>producción</i> en otros centrales a causa de la distancia	
(3) Bastó el <i>anuncio</i> de las reformas de Maura y pequeñas modificaciones en el sistema electoral	
(3) Bastó el anuncio de las reformas de Maura y pequeñas <i>modificaciones</i> en el sistema electoral	
TOTAL TEXTO	3
ARTHIS4-RUIZ	
(2) Esta <i>interpretación</i> va a estar presente...en los representantes del tradicionalismo	
(2) Esta <i>interpretación</i> básica...corresponde fundamentalmente a las elaboraciones de núcleos católicos integristas	
TOTAL TEXTO	2
ARTHIS5-VIRGILI	
(3) La Orden, visto su proceder en todas la causas legales, hubiera exigido una <i>concesión</i> gratuita	
TOTAL TEXTO	1
ARTLIN1-BOSQUE	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES	
(2) que la propia heterogeneidad de la clase haya conducido a algunas <i>subclasificaciones</i>	
TOTAL TEXTO	1
ARTLIN3-GUTIERREZ	
(2) la concreción...a partir de la cual el emisor realice actos...diferentes: b) <i>Advertencia</i> al profesor de que se ha terminado la hora	
(2) la concreción...a partir de la cual emisor realice actos...diferentes:...c) <i>Negativa</i> al niño que desea seguir viendo la television	
(3) Al contrario, es el resultado de una ingenua <i>presuposición</i> de homogeneidad	
TOTAL TEXTO	3
ARTLIN4-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER	
(2) La <i>consideración</i> del hecho teatral como un proceso de comunicación destinado a un receptor obliga	
(2) En efecto, es necesario ir más allá de las <i>aproximaciones</i> generalizadoras	
(2) la <i>comprensión</i> de los mecanismos que intervienen en el proceso creador resulta posible únicamente...	
(2) la adecuada <i>atención</i> a estos criterios no constituye una práctica habitual en el común de los métodos	
(2) únicamente en su condición de elementos coadyuvantes en la <i>explicación</i> del origen de la creación teatral	
TOTAL TEXTO	5
ARTLIT2-FUENTE	
(1) Lo que se produce es una crisis de la <i>representación</i> y del concepto de verdad	
(2) en lo que subyace una <i>deconstrucción</i> [por/de Elena Poniatowska] del discurso revolucionario y sus gestas	
(2) parece haber alguna <i>revisión</i> del llamado realismo mágico en la obra de Posse	
(2) Un cierto <i>apego</i> a la realidad y a la cotidianeidad ha provocado la búsqueda de metáforas lejos de los mundos fantásticos	
TOTAL TEXTO	4
ARTLIT3-GOLAN	
(3) En la desaparición del personaje sustituido por la máscara, que él propugna, hay una <i>defensa</i> de esta	
TOTAL TEXTO	1
ARTLIT4-LOPEZ	
(1) por ello [Aristóteles] se habría ceñido al <i>estudio</i> de los datos de la oratoria real, tal y como se practicaba	
(2) un raciocinio y una <i>apelación</i> al sentimiento hechos al mismo tiempo podrían fácilmente neutralizarse	
(2) llevaron a Aristóteles a aceptar la <i>concepción</i> de la retórica como una ramificación no sólo de la dialéctica	
(2) En clara oposición a esta rigurosa <i>configuración</i> de una retórica concebida en paralelo estricto a la dialéctica, Aristóteles...	
(2) (la <i>alusión</i> a Isócrates y su escuela es clara)	
TOTAL TEXTO	5
ARTLIT5-MARÍN	
(2) aspecto éste que merecería un <i>estudio</i> detallado que escapa a estas páginas	
(2) El giro ascético que se opera en los textos del Grial...modifica parcialmente esta <i>concepción</i>	
TOTAL TEXTO	2
TOTAL CÓDIGO	60

**Clave: 11030205 Nominalizaciones ambiguas - sin CN - omisión de la 3.ª persona - universal**

ARTDER1-ALONSO	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ	
(1) por la vía de detallar al máximo las <i>obligaciones</i> a cumplir y coartando su libertad	
TOTAL TEXTO	1
ARTDER3-LOPEZ	
(2) Se trata de una <i>aprehensión</i> , una <i>comprensión</i> , un entender.	

- (2) no se produce *interpretación* siempre que se resuelve un caso claro
- (2) Cualquier *decisión* sobre el significado de un texto normativo, sea "claro" u "oscuro", constituye una *interpretación*
- (2) Cualquier *decisión* sobre el significado de un texto normativo, sea "claro" u "oscuro", constituye una *interpretación*
- (2) Incluir o excluir un determinado supuesto de hecho... requiere una *interpretación*
- (2) Desde este punto de vista, se produce *interpretación* no ya en presencia de casos "difíciles"
- (2) la *interpretación* es el presupuesto necesario de la aplicación del Derecho
- (2) GUASTINI indica otro modo de entender la *interpretación*: se trata de la *interpretación* como traducción
- (2) GUASTINI indica otro modo de entender la *interpretación*: se trata de la *interpretación* como traducción
- (2) GUASTINI indica otro modo de entender la *interpretación*: se trata de la *interpretación* como traducción
- (2) la *interpretación* es típicamente reformulación de textos normativos de las fuentes
- (2) no se refiere a las cualidades intrínsecas de un texto, anteriores a la *interpretación*
- (2) el lenguaje del texto interpretado debe distinguirse del enunciado o enunciados lingüísticos resultantes de la *interpretación*
- (2) no se refiere a las cualidades intrínsecas de un texto, anteriores a la *interpretación*
- (2) son ellas mismas fruto de la *interpretación*, entendida en un sentido amplio como adscripción de un significado a un texto
- (2) Es ahí, en la *interpretación*, donde radica la línea divisoria entre disposición y norma.
- (2) la disposición es el objeto de la *interpretación* y la norma es el producto de la *interpretación*
- (2) la disposición sería el punto de partida de la *interpretación* y la norma el punto de llegada
- (2) Este sería un *planteamiento* equivocado
- (2) la *interpretación* implica una transformación...de las disposiciones en normas.
- (2) estamos en presencia de dos lenguajes: el lenguaje objeto de la *interpretación* y el lenguaje producto de la *interpretación*
- (2) norma el significado que se atribuye a una disposición obtenida a través de la *interpretación*
- (2) El siguiente esquema pretende ilustrar la transformación realizada a través de la *interpretación*
- (2) tales consecuencias...no responden a los esquemas de una rigurosa *inferencia* lógica
- (2) el paso de las premisas a la *conclusión* no tiene las propiedades características de una *inferencia* lógica
- (2) el paso de las premisas a la *conclusión* no tiene las propiedades características de una *inferencia* lógica
- (2) dicho paso se realiza a través de *transformaciones* no estrictamente deductivas
- (3) las denominadas consecuencias lógicas...exigen y requieren, en la mayoría de los casos, una posterior *interpretación*
- (3) la *interpretación* se configura realmente como el último paso en el procedimiento de obtención del Derecho

TOTAL TEXTO 29

ARTDER4-MARIN

- (2) la *inaplicación*, si fuera considerada incompatible, es sólo una solución mínima

TOTAL TEXTO 1

ARTDER5-SERRANO

- (3) el *tratamiento* debe ser análogo al de los supuestos de tentativa

TOTAL TEXTO 1

ARTECO1-CRESPI

TOTAL TEXTO 0

ARTECO2-GAGO

TOTAL TEXTO 0

ARTECO3-GARCÍA

TOTAL TEXTO 0

ARTECO4-SARABIA

TOTAL TEXTO 0

ARTECO5-TORRES

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL1-BEORLEGUI

- (2) Y el fracaso de tal *intento* es la constatación de la firmeza de su realidad individual
- (2) Este *ejercicio* de acrecentar el dolor de nuestro ser no es propio de un insano masoquismo
- (2) En este *ejercicio* de "ponerse a morir", desaparecen las cosas y no queda más que el propio empeño de suicidio mental
- (2) En este *ejercicio* de "ponerse a morir", desaparecen las cosas y no queda más que el propio *empeño* de suicidio mental

TOTAL TEXTO 4

ARTFIL2-ESCUADERO

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL3-REDONDO

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL4-SANTIAGO

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL5-VERGES

TOTAL TEXTO 0

ARTHIS1-BARRIO

TOTAL TEXTO 0

ARTHIS2-JIMENEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTHIS3-PIQUERAS

TOTAL TEXTO 0

ARTHIS4-RUIZ

TOTAL TEXTO 0

ARTHIS5-VIRGILI

TOTAL TEXTO 0

ARTLIN1-BOSQUE

TOTAL TEXTO 0

ARTLIN2-CIFUENTES

TOTAL TEXTO 0

ARTLIN3-GUTIERREZ

- (1) Por este derrotero creemos que deben desarrollarse las futuras *investigaciones*
- (1) Son muchos los aspectos que exigen un mayor *desarrollo*, las áreas sin apenas *exploración*
- (1) Son muchos los aspectos que exigen un mayor *desarrollo*, las áreas sin apenas *exploración*
- (1) Son muchos los aspectos que exigen un mayor *desarrollo*...los puntos de vista que exigen una *revisión* detenida
- (2) La labor de orientar argumentativamente un enunciado es un proceso de *podá* significativa
- (2) La labor de orientar argumentativamente un enunciado es un proceso...de *recorte* de posibilidades que afecta a la valencia semántica

(2) La *percepción* intelectual del texto como totalidad coherente deriva de la existencia de relaciones pertinentes entre sus partes

TOTAL TEXTO	7		
ARTLIN4-JIMENEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN5-MORENO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT1-BERENGUER			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT2-FUENTE			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT3-GOLAN			
(1) Valle-Inclán confiere al arte primitivo, el de los gnósticos, el mejor canal para la <i>percepción</i> de lo Bello			
(2) Es una risa convulsiva y desgarradora, una risa que evidencia el <i>reto</i> a Dios, el orgullo y el desafío			
TOTAL TEXTO	2		
ARTLIT4-LOPEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT5-MARÍN			
TOTAL TEXTO	0		
TOTAL CÓDIGO		45	
TOTAL MARCAS			1808

<b>Clave: 12</b>	<b>Pasiva con se</b>		
<b>Clave: 1201</b>	<b>Pasiva con se - con CA</b>		
<b>Clave: 120101</b>	<b>Pasiva con se - con CA - CA específico</b>		
	ARTDER1-ALONSO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER2-GONZALEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER3-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER4-MARIN		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO1-CRESPI		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO2-GAGO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO3-GARCÍA		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO4-SARABIA		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO5-TORRES		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTFIL1-BEORLEGUI		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTFIL2-ESCUADERO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTFIL3-REDONDO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTFIL4-SANTIAGO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTFIL5-VERGES		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTHIS1-BARRIO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTHIS2-JIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTHIS3-PIQUERAS		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTHIS4-RUIZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTHIS5-VIRGLI		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIN1-BOSQUE		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIN2-CIFUENTES		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIN3-GUTIERREZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIN4-JIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIN5-MORENO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIT1-BERENGUER		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIT2-FUENTE		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIT3-GOLAN		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIT4-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTLIT5-MARÍN		
	TOTAL TEXTO	0	
	TOTAL CÓDIGO	0	0

**Clave: 120102 Pasiva con se - con CA - CA no específico**

	ARTDER1-ALONSO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER2-GONZALEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER3-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER4-MARIN		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTDER5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO1-CRESPI		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO2-GAGO		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO3-GARCÍA		
	TOTAL TEXTO	0	
	ARTECO4-SARABIA		

TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGLI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
(1) <i>se recuperan</i> ...patrones narrativos...por parte de los narradores más jóvenes		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		1

Clave: 1202 Pasiva con se - sin CA

Clave: 120201 Pasiva con se - sin CA - omisión del "yo"

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
(2) Los rasgos, pues, que marcan los sistemas de control <i>pueden sintetizarse</i> de la siguiente manera		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
(2) <i>Se pueden enumerar</i> especialmente aquéllos de carácter socioeconómico		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER5-SERRANO		
(1) Las principales, que <i>se analizarán</i> con mayor detalle infra, estriban en...consecuencias accesorias		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO1-CRESPI		
(2) Concretamente <i>se proponen</i> medidas del tipo porcentaje de acciones en manos de los n mayores accionistas		
(2) La descripción de la muestra y la metodología <i>se presentan</i> a continuación.		
(2) Cuando estas correcciones no fueron posibles <i>se suprimieron</i> las empresas de la muestra		
(2) en el Cuadro 2, donde <i>se muestran</i> las diferencias en la distribución		
(2) Para ello <i>se han considerado</i> medidas alternativas que recojan la característica de datos de panel con los que trabajamos		
(2) <i>Se han introducido</i> los factores temporales no específicos a la empresa		
(2) variables binarias...propias de los modelos que <i>se detallan</i> posteriormente		
(3) <i>Se han llevado a cabo</i> consideraciones de tipo indirecto		
(3) <i>se introducen</i> otros factores de nuestro entorno con potencial explicativo		
(3) <i>se postulan</i> grados de concentración de la propiedad bajos		
TOTAL TEXTO	10	
ARTECO2-GAGO		
(2) una mención especial para las líneas que a continuación <i>se relacionan</i>		
(3) por lo que se refiere al Ingreso, <i>se destacaron</i> los análisis positivos de incidencia impositiva		
TOTAL TEXTO	2	
ARTECO3-GARCÍA		
(1) en la sección cuatro <i>se comentan</i> los resultados obtenidos		
(2) Previamente <i>se comentan</i> los datos que se han utilizado		
(2) Previamente se comentan los datos que <i>se han utilizado</i>		
(2) En esta sección, <i>van a realizarse</i> los siguientes análisis		
(2) Las proporciones... <i>se han asimilado</i> a las probabilidades agregadas de transición		

	(3) Los resultados de estas alteraciones <i>se muestran</i> en la tabla 4	
	(3) Primero, <i>se han captado</i> diferencias importantes entre colectivos	
	TOTAL TEXTO	7
ARTECO4-SARABIA		
	(1) en la segunda y tercera <i>se someten</i> a reflexión, tanto la Competitividad como el Empleo	
	(2) Dos matizaciones <i>deben traerse</i> a colación:	
	(3) los compromisos asumidos <i>pueden recogerse</i> en los puntos siguientes	
	TOTAL TEXTO	3
ARTECO5-TORRES		
	(3) Las consecuencias... <i>pueden ejemplarizarse</i> en el debate relativo a la alternativa entre...	
	TOTAL TEXTO	1
ARTFIL1-BEORLEGUI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL2-ESCUADERO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL3-REDONDO		
	(1) los diversos modos de comprensión que <i>se acaban de mencionar</i>	
	TOTAL TEXTO	1
ARTFIL4-SANTIAGO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS1-BARRIO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ		
	(1) los postulados del Modelo Regional Global que <i>se plantean</i> en este trabajo, como modelo teórico ecléctico	
	(3) existen algunas discrepancias...que una vez <i>se analizan</i> en conjunto las evidencias de cultura material... <i>se desvanecen</i>	
	TOTAL TEXTO	2
ARTHIS3-PIQUERAS		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ		
	(3) Otros muchos ejemplos y no sólo universitarios <i>se pueden dar</i> ;	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS5-VIRGLI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN1-BOSQUE		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	(1) En el apartado-1 <i>se ubican</i> los funcionalismos formales	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN4-JIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO		
	(2) En cambio, en GE1 no <i>se registran</i> casos de apócope	
	(2) En este grupo <i>se incluyen</i> las palabras terminadas en las siguientes secuencias	
	(2) En este, como en otros casos, <i>se observan</i> algunas diferencias significativas	
	(2) En Nabucodonosor los casos de apócope <i>se encuentran</i> casi siempre ante vocal	
	TOTAL TEXTO	4
ARTLIT1-BERENGUER		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT2-FUENTE		
	(2) Las propiedades más destacadas... <i>se pueden resumir</i> en el siguiente repertorio	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIT3-GOLAN		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT4-LOPEZ		
	(2) las dos concepciones...de la retórica que <i>se rastrean</i> en el tratado aristotélico	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIT5-MARÍN		
	TOTAL TEXTO	0
	TOTAL CÓDIGO	37

**Clave: 120202 Pasiva con se - sin CA - omisión del "tú"**

ARTDER1-ALONSO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER3-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER4-MARIN		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO1-CRESPI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO2-GAGO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCÍA		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO4-SARABIA		
	(1) Las Conclusiones, en todo caso, <i>deben entenderse</i> como tentativas	

TOTAL TEXTO	1
ARTECO5-TORRES	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL2-ESCUADERO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL3-REDONDO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL4-SANTIAGO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS1-BARRIO	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS3-PIQUERAS	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGLI	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN1-BOSQUE	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO	
(1) véanse los siguientes ejemplos:	
(1) <i>Compárense</i> los ejemplos anteriores con:	
(3) véanse , por ejemplo:	
TOTAL TEXTO	3
ARTLIT1-BERENGUER	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT2-FUENTE	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT4-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT5-MARÍN	
TOTAL TEXTO	0
TOTAL CÓDIGO	4

**Clave: 120203 Pasiva con se - sin CA - omisión del "yo+tú"**

ARTDER1-ALONSO	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER3-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER4-MARIN	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO1-CRESPI	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO2-GAGO	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCÍA	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO4-SARABIA	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO5-TORRES	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL2-ESCUADERO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL3-REDONDO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL4-SANTIAGO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS1-BARRIO	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0

ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO	0	0

Clave: 120204 Pasiva con se - sin CA - omisión de la 3.ª persona

Clave: 12020401 Pasiva con se - sin CA - omisión de la 3.ª persona - interpretación existencial

ARTDER1-ALONSO		
(1) en consecuencia <i>se han estudiado</i> también los juicios de disenso a que dio lugar su aplicación		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER2-GONZALEZ		
(1) el sujeto al que <i>se imputan</i> ...la casi totalidad de las obligaciones		
(2) hay garantías...que no <i>se les reconocen</i> a los prevenicionistas		
(2) las [horas] que <i>se pacten</i> , si se trata de un contrato a tiempo parcial		
TOTAL TEXTO	3	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
(2) Los tratados prevalecen sobre...los tratados que eventualmente <i>se celebran</i> entre los Estados miembros		
(2) <i>Se han ampliado</i> , en suma, los ámbitos en que Constitución y tratado pueden confluir en armonía		
(3) Esta superioridad...ha originado...que <i>se hayan reformado</i> las constituciones estatales		
TOTAL TEXTO	3	
ARTDER5-SERRANO		
(1) la limitación o supresión de los usos que <i>se vinieran llevando a cabo</i> ...deben contribuir...a atajar el problema		
(1) tanto los incendios forestales como los incendios... <i>se consideran</i> aparentemente en todo caso delitos		
(1) Que no <i>se atajasen</i> tales causas...suscitaba un fundado escepticismo acerca de la efectividad preventiva		
(3) si <i>se han puesto</i> * en peligro concreto a más personas que las víctimas		
(3) Por otra parte, si <i>se han generado</i> destrozos de consideración, habrá que dar cuenta de ellos		
TOTAL TEXTO	5	
ARTECO1-CRESPI		
(1) La presencia de accionistas significativos reduce el volumen de acciones que <i>se contratan</i> en los mercados		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO2-GAGO		
(1) confirmándose...en los procesos masivos de reforma fiscal que entonces <i>se vivieron</i>		
(3) a esta línea genérica <i>se ha incorporado</i> en los últimos años una nueva perspectiva		
TOTAL TEXTO	2	
ARTECO3-GARCÍA		
(1) datos extraídos a partir de las preguntas retrospectivas que <i>se realizan</i> todos los segundos trimestres		
(1) Supóngase que <i>se estiman</i> las probabilidades individuales de transición		
(2) el estudio de cómo varía el vector E (y, por tanto, la tasa de paro) si <i>se efectúan</i> alteraciones en M o en R		
TOTAL TEXTO	3	
ARTECO4-SARABIA		
(1) En la oferta <i>se han generado</i> incrementos de coste		
(2) en el caso de sindicatos sectoriales...los acuerdos <i>llegan a realizarse</i> con mayor rapidez y efectividad		
(2) las nuevas prácticas <i>se implantan</i> más fácilmente en empresas con presencia sindical		
TOTAL TEXTO	3	
ARTECO5-TORRES		
(1) en cualquier ámbito doctrinal, <i>se toman</i> como inexcusables las mismas referencias intelectuales		
(3) En la propia Unión Europea <i>se registraban</i> treinta millones de pobres en 1970		
(3) Pero esos problemas <i>siguen sufriendose</i> .		
TOTAL TEXTO	3	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
(2) Esos macrorrelatos <i>se desarrollaron</i> en distintas direcciones y con acentos diferentes		
TOTAL TEXTO	1	
ARTFIL3-REDONDO		
(2) Estas [posibilidades] <i>se agrupan</i> desde el inicio en dos grandes conjuntos		
(3) Heidegger aplicó el esquema aquí presente, en el que <i>se incluyen</i> claramente dos modos diferentes de vida		
TOTAL TEXTO	2	



ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
(2) Los nuevos conceptos de ocio y de riqueza <i>se nos presentan</i> desde el campo del análisis económico		
(2) Como ejemplos del primer caso siempre <i>se citan*</i> a Alemania y los países escandinavos [error]		
(3) lo que no dejó de influir en los enfoques que... <i>se dieron</i> a los estudios de los sindicatos		
TOTAL TEXTO	3	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
(2) desde 1878 a 1886 <i>se construyen</i> en La Habana tres mil edificios nuevos		
(2) a la vez que <i>se edifican</i> quintas en las inmediaciones de la ciudad		
(2) las tierras del ingenio <i>se explotaban</i> directamente mediante jornaleros		
(2) El límite de estas reformas que <i>podieran practicarse</i> en Cuba estaba situado en el mantenimiento del status		
(2) En él [proceso] <i>se desarrolla</i> una conciencia de identidad...y <i>se potencian</i> nuevas identidades		
TOTAL TEXTO	5	
ARTHIS4-RUIZ		
(2) <i>se intentaban</i> propagar a través de una publicística mucho más burda algunas de estas ideas		
(2) con grandes peligros...que sólo <i>se conjuran</i> definitivamente con el alzamiento del 18 de julio de 1936		
(2) Para soportar y justificar esta visión, <i>se difundirán</i> trabajos de determinados ensayistas extranjeros		
(3) Los hombres que <i>se han venido motejando</i> como «tecnócratas» en historiografía		
TOTAL TEXTO	4	
ARTHIS5-VIRGLI		
(2) donde los contenidos de los mismos [pactos] <i>se cumplen</i> con más rigurosidad		
(3) ...explicarían que ni la participación de la Orden...ni el derecho al quinto... <i>se hicieran</i> por escrito		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIN1-BOSQUE		
(1) la teoría lingüística ha avanzado...al intentar precisar...las relaciones que <i>se definen</i> en esos niveles de análisis		
(1) otros conceptos que... <i>se presentan</i> casi siempre como 'unidades semiidiomáticas'		
(2) Las colocaciones <i> suelen definirse</i> como unidades 'semiidiomáticas'		
(3) en el DRL <i>se examinan</i> cuidadosamente los verbos que se combinan con ese adverbio		
(3) argumentos que pertenecen a clases léxicas restringidas, que <i>se proporcionan</i> en las entradas		
(3) En el proyecto DRL es fundamental entender el uso...lo que se consigue analizando...los ámbitos a los que <i>se aplican</i>		
(3) puesto que [las dos opciones] <i>se definen</i> con propósitos y objetivos diferentes		
TOTAL TEXTO	7	
ARTLIN2-CIFUENTES		
(1) en GR los inacusativos <i>se analizan</i> teniendo un segundo arco inicial		
(1) Tanto en una perspectiva como en otra <i>se distinguen</i> dos tipos de verbos		
(1) Ejemplos como 'ha llegado el correo' <i>se considerarían</i> inacusativos		
(2) Gracia se ve obligada a admitir que ciertos sujetos... <i>se interpretan</i> como agentes		
(2) no es posible aplicar muchas de las pruebas que <i>se han aplicado</i> ...en otras lenguas		
(3) Dado que las clases de verbos <i>se organizan</i> de muy diferentes formas..., esta clasificación sugiere...		
TOTAL TEXTO	6	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
(1) Sus análisis frásicos... <i>se consideran</i> acabados cuando se ha realizado una segmentación		
(1) no <i>se toman</i> como objetivos de descripción las funciones semánticas		
(2) Con frecuencia <i>se incluyen</i> en el mismo saco de las funciones informativas		
(2) <i>se han aplicado</i> las denominaciones tema/remata para referirse a todas estas dimensiones		
(3) la lengua dispone de signos...que <i>se han venido denominando</i> conectores textuales		
TOTAL TEXTO	5	
ARTLIN4-JIMENEZ		
(2) <i>se han incluido</i> bajo el rótulo general de cambio semántico gran cantidad de fenómenos diferentes		
(2) los que <i>se consideran</i> en cuanto fenómenos que guardan relación con un conjunto son los cambios semánticos		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIN5-MORENO		
(1) según la hipótesis más comúnmente aceptada, habría habido una época en que <i>se preferían</i> los finales vocálicos		
(2) En el caso del sustantivo lech(e)...las formas apocopadas y plenas <i>se emplean</i> con igual frecuencia		
(2) orient y occident, que <i>se emplean</i> profusamente en el texto, sólo aparecen una vez en forma plena		
(3) En el estudio de la apócope casi nunca <i>se han tenido en cuenta</i> los problemas paleográficos		
TOTAL TEXTO	4	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
(1) El concepto de verdad... <i>se despedaza</i> en una serie de fragmentos cuya unión es compleja		
(1) temas y motivos que <i>se recobran</i> de la tradición o el arte más próximo		
(2) además de las numerosas de contraespionaje que <i>se crean</i> en Cuba , como, por ejemplo, 'Y si muero mañana'		
(3) Curioso viaje...en el que <i>se invierten</i> paródicamente los órdenes lingüísticos		
(3) También <i>se parodian</i> o <i>varían</i> obras de la modernidad, como la obra de Melville en 'Colibri'		
(3) en cambio, <i>se ponen</i> en duda los límites entre la realidad y la ficción		
TOTAL TEXTO	6	
ARTLIT3-GOLAN		
(3) ballets donde la rima y el propio ritmo del verso <i>se combinan</i> con color, música y escenografía		
(3) los personajes <i>se caracterizan</i> siempre con unos cuantos trazos		
(3) Excesos corporales, violencia gratuita... <i>se proyectan</i> como una lucha contra toda autoridad		
(3) experimentos que, desde otros ámbitos, <i>se hacían</i> en otros lugares de Europa		
TOTAL TEXTO	4	
ARTLIT4-LOPEZ		
(1) sobrevino la democracia, y con ella <i>se constituyeron</i> tribunales populares		
(3) en opinión del Estagirita, todas ellas <i>se subordinan</i> a la más autorizada..., la política		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIT5-MARÍN		

(1) Por lo que respecta a España, *se han citado* ya varios ejemplos de mujeres célebres  
 (1) Sólo *se han investigado* con precisión los de algunas ciudades peninsulares  
 (2) a estas mujeres lectoras, que...*se les están ofreciendo* modelos de imitación  
 TOTAL TEXTO 3  
 TOTAL CÓDIGO 80

**Clave: 12020402 Pasiva con se - sin CA - omisión de la 3.ª persona - interpretación universal**

ARTDER1-ALONSO

(2) aquellas cuestiones que *se estiman* que no han sido reguladas o insuficientemente por el Código civil  
 (3) de hecho *pueden* sin grave dificultad *amalgamarse* las consecuencias que en cada caso se establecen  
 (3) de hecho pueden sin grave dificultad amalgamarse las consecuencias que en cada caso *se establecen*  
 TOTAL TEXTO 3

ARTDER2-GONZALEZ

(1) como, en fin, si...*se tienen* presentes los conceptos de obligación general de seguridad  
 (1) los principios que *deben manejarse* para organizar la seguridad en un centro de trabajo  
 (1) la obligación de lo que genéricamente *se denominan*\* como servicios de prevención  
 (2) dichas auditorías (...numerosas si *se cruzan* los datos de tamaño de las empresas  
 (2) No obstante, *pueden detectarse* algunas deficiencias que se manifiestan en un cumplimiento sólo parcial  
 TOTAL TEXTO 5

ARTDER3-LOPEZ

(1) una conexión universal, de la cual *se pueden sacar* puntos de vista unificadores para su orden  
 (1) elementos heterogéneos u homogéneos,...con los cuales *se pueden realizar* determinadas operaciones  
 (2) *Se denominan* enunciados interpretativos a aquellos que atribuyen...un significado a un texto normativo  
 (3) Todos los enunciados que son consecuencia (*se infieren*) de los enunciados válidos, son válidos  
 (3) Sólo *se admitirían* en el sistema S aquellas normas que sean consecuencias lógicas de S  
 (3) las consecuencias interpretativas...*se obtienen*, como hemos visto, por procedimientos diferentes  
 TOTAL TEXTO 6

ARTDER4-MARIN

(2) si *se hubieran declarado* inconstitucionales los tratados comunitarios, la construcción europea se habría derrumbado  
 (2) Se pueden enumerar...los [derechos] que *se pueden deducir* de la naturaleza del orden jurídico comunitario  
 TOTAL TEXTO 2

ARTDER5-SERRANO

TOTAL TEXTO 0

ARTECO1-CRESPI

(1) Asimismo *se plantean* preguntas acerca de las variables estructurales  
 (1) En este sentido *se discuten* las ventajas e inconvenientes asociadas a estructuras de propiedad  
 (2) un resultado endógeno de selección competitiva, en el cual *se contraponen* ventajas y desventajas  
 (2) Estas ratios *se consideran* para los test sobre la influencia de la financiación  
 TOTAL TEXTO 4

ARTECO2-GAGO

(1) Las revisiones sobre las tendencias de los programas de investigación *suellen realizarse* de dos maneras:  
 (2) estudiar...qué propuestas *pueden plantearse* para realizar su reforma  
 (3) tratando de...adelantar las tendencias reformistas que *deberían imponerse* en el futuro  
 (3) las reformas fiscales *deben ser entendidas* como reflejo de movimientos políticos  
 (3) influencias poderosas..., entre las cuales *deben incluirse* la estructura del proceso legislativo  
 TOTAL TEXTO 5

ARTECO3-GARCÍA

(1) *pueden considerarse* [los modelos] una herramienta muy útil  
 (1) *pueden utilizarse* [los modelos] para llevar a cabo simulaciones del efecto que tienen diversos cambios de variables  
 (1) lo que implica que *deben tenerse* en cuenta los flujos «externos»  
 (1) La pertenencia...a cada una de las categorías y su transición entre ellas...*pueden considerarse* fenómenos probabilísticos  
 (2) La consecuencia es que *pueden calcularse* probabilidades de transición trimestrales  
 (2) resulta evidente que los flujos «externos» *no pueden tenerse en cuenta*  
 (3) si *se tienen en cuenta* los movimientos de corto plazo...que tienen lugar..., puede decirse que un 30%...  
 TOTAL TEXTO 7

ARTECO4-SARABIA

(2) un modelo flexible en el que los recursos humanos *se consideran* recursos perfeccionables  
 TOTAL TEXTO 1

ARTECO5-TORRES

(1) Y son sin duda esos términos de la economía liberal los que *se usan* con mayor avidez  
 (2) ni con el orden normativo anterior *se podían abarcar* las nuevas relaciones económicas  
 TOTAL TEXTO 2

ARTFIL1-BEORLEGUI

(3) las reflexiones unanimes en este punto, aunque *puedan atemperarse* en su rigor trágico, son un buen revulsivo  
 TOTAL TEXTO 1

ARTFIL2-ESCUADERO

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL3-REDONDO

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL4-SANTIAGO

(3) La lógica y la razón no son copias de la forma del mundo que *se puedan constatar*  
 (3) un proceso de mistificación en el que las palabras *se toman* como verdades  
 TOTAL TEXTO 2

ARTFIL5-VERGES

(3) el valor de los derechos...del hombre, que *se cimientan* en «el valor de la persona»  
 TOTAL TEXTO 1

ARTHIS1-BARRIO

(1) al margen de las evoluciones...de la Historia...*pueden distinguirse* dos líneas  
 (2) De ahí que las huellas de Gierke *se adviertan* en pensamientos tan dispares  
 (3) Los sindicatos...tienen que ser estudiados desde enfoques...en los que *se integran*...variables de  
 (3) enfoques...en los que *se incluyen* relaciones de interacción dentro y fuera de las organizaciones  
 TOTAL TEXTO 4

ARTHIS2-JIMENEZ

	(1) ciertos conjuntos del interior <i>podían englobarse</i> sin dificultad dentro de su "Cultura de las Cuevas"		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS3-PIQUERAS			
	(2) al modo en que <i>se vienen a explicar</i> los cambios sociales desde las teorías de la modernización		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS4-RUIZ			
	(3) Sólo de esta manera <i>se comprenden</i> textos como el que sigue		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS5-VIRGLI			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE			
	(1) Las 'bases' que <i>se proporcionan</i> habitualmente para los 'elementos colocativos'...no constituyen casos únicos		
	(1) muchas de estas situaciones <i>pueden interpretarse</i> como casos particulares de otro concepto		
	(2) los colocativos no <i>han de combinarse</i> necesariamente con las bases		
	(2) estas irregularidades... también <i>se perciben</i> en las clases léxicas		
	(2) las clasificaciones formales de colocaciones no <i>han de establecerse</i> mediante concatenación de categorías léxicas		
	(2) En cualquier caso, las clases léxicas <i>se obtienen</i> a posteriori, no a priori		
	(2) es posible que <i>puedan postularse</i> locuciones alternantes		
	(2) el estudio de la variación...muestra que <i>se obtienen</i> los paradigmas léxicos propios de las 'colocaciones'		
	(2) Sabemos que -salvo si <i>se buscan</i> efectos de sentido cómicos o irónicos- los complementos...		
	(2) Entre las características que... <i>se resaltan</i> en el concepto de 'colocación'		
	(2) como muchas de las nociones teóricas que <i>se designan</i> mediante sustantivos...		
	(3) El objetivo...es estudiar las consecuencias que <i>se obtienen</i> al interpretar los colocativos como predicados		
	(3) Desde el DEC o el DICE <i>pueden verse</i> las descripciones del DRL		
	TOTAL TEXTO	13	
ARTLIN2-CIFUENTES			
	(1) Los sujetos de los verbos inergativos <i>parecen entenderse</i> como verdaderos sujetos		
	(1) La clase de los verbos inacusativos, donde <i>se incluyen</i> los intransitivos de movimiento...		
	(1) sólo los ergativos pueden formar parte también de estructuras transitivas, que <i>se interpretan</i> con un sentido causativo		
	(2) Gracia...ha demostrado que en catalán muchas veces <i>se aceptan</i> derivados no permitidos en italiano		
	(2) En español antiguo los inacusativos <i>se construían</i> con ser o sus equivalentes		
	(2) De esta forma se supone que <i>se explican</i> dos tipos de frases diferentes		
	(2) construcciones de sujeto no animado... <i>se pueden explicar</i> desde las construcciones agentivas		
	(2) No <i>se admiten</i> construcciones impersonales:		
	(3) La segunda clase de verbos atólicos son los de movimiento..., que <i>se entienden</i> como paralelos		
	(3) no <i>se pueden extrapolar</i> las consecuencias sobre las representaciones sintácticas		
	TOTAL TEXTO	10	
ARTLIN3-GUTIERREZ			
	(1) Por este derrotero creemos que <i>deben desarrollarse</i> las futuras investigaciones		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN4-JIMENEZ			
	(1) Mauro, quien defiende la tesis de que los significados <i>deben considerarse</i> como un resultado		
	(2) se le da una nueva definición a términos antiguos, con lo que <i>pasan a emplearse</i> en un nuevo sentido		
	(2) en otros casos, <i>se dan</i> a las cosas ya conocidas nuevas formas y aplicaciones		
	(3) En este proceso de lectura ideológica del cambio semántico <i>deben tenerse en cuenta</i> las siguientes reflexiones		
	TOTAL TEXTO	4	
ARTLIN5-MORENO			
	(1) Algunos de esos casos <i>se explican</i> de forma análoga a determinadas realidades fonéticas		
	(2) Las ocasiones en que la presencia de la forma plena es algo más nutrida... <i>se explican</i> por razones de fonética sintáctica		
	(3) Una vez que <i>se van sentando</i> las bases metodológicas adecuadas,...esperamos que se pueda avanzar		
	TOTAL TEXTO	3	
ARTLIT1-BERENGUER			
	(1) sólo desde un punto de vista teórico [las estructuras] <i>pueden plantearse</i> de una manera autónoma		
	(1) Los autores no <i>pueden reunirse</i> bajo un epígrafe generacional		
	(3) Desde este símil del río de tres brazos, <i>pueden verse</i> también claramente los cortes sincrónicos		
	TOTAL TEXTO	3	
ARTLIT2-FUENTE			
	(3) el dilema...quedaría saldado si las etiquetas no <i>se consideran</i> exclusivas de un ámbito hispanoamericano		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT3-GOLAN			
	(2) estas dos clasificaciones genéricas <i>se incluyen</i> dentro de la farsa		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT4-LOPEZ			
	(1) creemos que las teorías <i>deben construirse</i> sobre la base...de los hechos		
	(2) determinadas cosas... <i>se eligen</i> estando uno en determinadas situaciones		
	TOTAL TEXTO	2	
ARTLIT5-MARÍN			
	(2) La contestación, sin embargo, es difícil porque apenas <i>se poseen</i> testimonios		
	TOTAL TEXTO	1	
	TOTAL CÓDIGO		85
<b>Clave: 1203</b>	<b>Pasivas/impersonales con se</b>		
<b>Clave: 120301</b>	<b>Pasivas/impersonales con se - omisión del "yo"</b>		
ARTDER1-ALONSO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ			
	(2) hace que, como <i>se ha dicho</i> en el epígrafe anterior, se esté configurando...		
	(2) <i>Se echa de menos</i> ...un control directo de la tarea desarrollada por esas entidades especializadas		
	(2) la equiparación con los representantes de los trabajadores, amén de discutible por lo que <i>se dirá</i> , no es plena		
	TOTAL TEXTO	3	
ARTDER3-LOPEZ			
	(2) Como <i>se ha indicado</i> anteriormente, con el término "interpretación" designamos		
	(2) ahora es preciso clarificar qué <i>se entiende</i> por tales		

	(3) La conclusión fundamental de este trabajo <i>puede resumirse</i> de forma muy sucinta	
	TOTAL TEXTO	3
ARTDER4-MARIN		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO1-CRESPI		
	(1) En primer lugar <i>se aplica</i> una metodología de panel de datos	
	(2) El nivel de endeudamiento... <i>se ha calculado</i> como la suma de deuda a corto...plazo	
	(2) Esta medida de concentración <i>se aplica</i> a los cinco mayores accionistas de cada empresa	
	(2) El contraste de las hipótesis <i>se llevará a cabo</i> mediante la aplicación de modelos	
	(3) Este extremo... <i>se verifica</i> ...para el comportamiento de los inversores extranjeros	
	(3) El análisis... <i>se lleva a cabo</i> sobre una muestra de 72 grandes empresas	
	(3) La segunda hipótesis referida al diferente impacto de la variable... <i>se verifica</i> .	
	(3) El contraste de la hipótesis quinta...no <i>se ha verificado</i> expresamente	
	(3) Esta hipótesis únicamente <i>se verifica</i> para S5 y FOR5	
	TOTAL TEXTO	9
ARTECO2-GAGO		
	(1) La selección que a continuación <i>se presenta</i> seguirá el segundo de estos criterios	
	TOTAL TEXTO	1
ARTECO3-GARCÍA		
	(1) por una parte, <i>se elimina</i> el supuesto de condiciones estacionarias	
	(1) por otra parte, <i>se circunscribe</i> a la población entre 16 y 64 años	
	(1) El artículo <i>se estructura</i> del siguiente modo	
	(1) En la sección tres, el modelo <i>se aplica</i> al caso español en el período 1986-94	
	(1) Esta información no se ha utilizado hasta ahora en relación con modelos como el que <i>se plantea</i> aquí	
	(1) adicionalmente, <i>se construye y calcula</i> un indicador de movilidad	
	(1) un indicador de movilidad que <i>se utiliza</i> para comparar el caso español con el de otros países	
	(1) La segunda versión... <i>se emplea</i> para analizar el efecto del crecimiento	
	(2) <i>debe mencionarse</i> que únicamente puede utilizarse [la base de datos] para analizar la transición...	
	(2) El modelo que aquí <i>se plantea</i> no es una excepción	
	(2) A continuación <i>pasa a aplicarse</i> el modelo agregado de stocks-flujos al caso del mercado de trabajo español	
	(2) dicha encuesta...es la que <i>va a emplearse</i> en la parte empírica de este artículo	
	(2) en primer lugar, <i>se aplica</i> el modelo estático, lo que permite caracterizar las diferencias	
	(2) en segundo lugar, <i>se construye</i> un indicador sintético de movilidad	
	(2) A continuación <i>pasa a aplicarse</i> el modelo agregado... <i>realizándose</i> los análisis y las simulaciones propuestas	
	(2) y <i>se compara</i> la movilidad agregada del mercado de trabajo español con la de otros países	
	(2) por último, <i>se aplica</i> el modelo dinámico, lo que permite analizar el efecto del crecimiento de la población	
	(2) <i>se ha aplicado</i> el modelo adoptando el supuesto de condiciones estacionarias	
	(2) Para el conjunto del mercado de trabajo la información anterior <i>se muestra</i> para dos subetapas	
	(2) En este sentido <i>debe señalarse</i> que la situación del colectivo de 48-64 años es especialmente grave	
	(2) La información... <i>se ha agrupado</i> con el objetivo de construir un indicador sintético	
	(2) <i>Se considera</i> , por una parte, la proporción de parados	
	(2) por otra parte, <i>se considera</i> la proporción de ocupados	
	(2) El índice de movilidad agregada entre t y t+ 1 <i>se obtiene</i> al poner en relación los movimientos...	
	(2) <i>se ha calculado</i> el índice anterior para los países de la Unión Europea	
	(2) La estimación de los flujos y de las probabilidades... <i>se efectúa</i> de la misma forma	
	(3) De hecho, <i>se ha comprobado</i> que existen diferencias importantes en cuanto a la evolución de dicho indicador	
	(3) <i>se ha establecido</i> un modelo agregado de stocks-flujos	
	(3) Este modelo agregado <i>se ha aplicado</i> al caso español en el período 1986-94	
	(3) De hecho, <i>se ha comprobado</i> que una reducción de las cohortes de jóvenes...da lugar a...	
	TOTAL TEXTO	30
ARTECO4-SARABIA		
	(1) De ahí que tal balance <i>se plantee</i> en tres partes: en la primera -esta Introducción-	
	(2) es posible establecer para éstos un ranking...que <i>se recoge</i> en el Cuadro 1	
	(2) De ahí que este tercer bloque <i>se inicie</i> con tres reflexiones elementales	
	TOTAL TEXTO	3
ARTECO5-TORRES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL2-ESCUADERO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL3-REDONDO		
	(1) El análisis de la vida que aquí <i>se plantea</i> es uno de los más completos	
	(2) Sin anticipar nada del análisis posterior, ya <i>se puede decir</i> que la interpretación filosófica...se ejecuta...	
	(2) La vida no es <i>Sorge</i> , como <i>se decía</i> anteriormente.	
	TOTAL TEXTO	3
ARTFIL4-SANTIAGO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES		
	(1) De ahí que sea preciso situar el alcance que <i>se atribuye</i> aquí a la persona	
	(3) A ese propósito, <i>se ha practicado</i> un corte vertical a los diferentes estratos	
	(3) la «autocrítica metódica»... <i>se interroga</i> aquí de nuevo para cuestionar las posibles fisuras de la exposición	
	TOTAL TEXTO	3
ARTHIS1-BARRIO		
	(2) En todos los países occidentales se admite, como antes <i>se señalaba</i> , la especialización de la Sociología	
	TOTAL TEXTO	1
	(1) razón por la cual <i>se eligió</i> una zona de transición entre ambas conformada a modo de paso natural	
	(1) Dentro de esta dinámica de explicación regional global fue concebido el trabajo que <i>se presenta</i>	
	(1) nuestro análisis <i>se realizó</i> en el espacio que...ocupan las provincias de Madrid y Guadalajara	
	(2) <i>estableciéndose</i> por tanto en una hora el tiempo de desplazamiento	

	(2) <i>se observa</i> cierta recurrencia en el establecimiento de los hábitats en zonas de interfluvio		
	(2) El resultado global <i>puede resumirse</i> en la presencia de ubicaciones junto a cursos fluviales	TOTAL TEXTO	6
ARTHIS3-PIQUERAS		TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ		TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGILI	(2) <i>Se abordará</i> el problema más adelante.	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN1-BOSQUE	(3) candidatos que podrían parecer naturales en las clases léxicas propuestas, como <i>se ha señalado</i> más arriba	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN2-CIFUENTES	(2) su papel temático no es tema..., sino agente, tal y como <i>se demostró</i> en páginas anteriores	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN3-GUTIERREZ		TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ	(2) Tienen un carácter más universal, ya que afectan, <i>puede decirse</i> , a la parte más espiritual	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN5-MORENO	(2) la forma plena <i>grieva se encuentra</i> 35 veces en GE4 (2) conviene tener en cuenta que la forma parte solo <i>se encuentra</i> ante de en Faz	TOTAL TEXTO	2
ARTLIT1-BERENGUER	(1) la propuesta de análisis de la misma que <i>se describe</i> a lo largo de esta presentación (1) En este último apartado de mi método <i>se completa</i> ...la descripción del sistema (2) Con ello <i>se establece</i> un criterio adecuado para explicar la creación específica (3) Esta insistencia...es mucho más amplia de lo que aquí <i>se cita</i>	TOTAL TEXTO	4
ARTLIT2-FUENTE		TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN		TOTAL TEXTO	0
ARTLIT4-LOPEZ		TOTAL TEXTO	0
ARTLIT5-MARÍN		TOTAL TEXTO	0
		TOTAL CÓDIGO	72

**Clave: 120302 Pasivas/impersonales con se - omisión del "tú"**

ARTDER1-ALONSO		TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ		TOTAL TEXTO	0
ARTDER3-LOPEZ	(2) las palabras tienen un significado "propio"...( <i>recuérdese</i> el art. 3.1 del C.c.)	TOTAL TEXTO	1
ARTDER4-MARIN		TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO		TOTAL TEXTO	0
ARTECO1-CRESPI		TOTAL TEXTO	0
ARTECO2-GAGO		TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCÍA	(1) <i>Supóngase</i> que se estiman las probabilidades individuales de transición (2) véase INE, 1989, 1992 (2) véase INE, 1994 (2) véase Cebrián et al., 1995	TOTAL TEXTO	4
ARTECO4-SARABIA		TOTAL TEXTO	0
ARTECO5-TORRES		TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI		TOTAL TEXTO	0
ARTFIL2-ESCUDERO	(3) Al hacer...patente ( <i>véase</i> Le différend n° 258) que éstas se mueven...	TOTAL TEXTO	1
ARTFIL3-REDONDO		TOTAL TEXTO	0
ARTFIL4-SANTIAGO		TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES		TOTAL TEXTO	0
ARTHIS1-BARRIO		TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ		TOTAL TEXTO	0
ARTHIS3-PIQUERAS			

TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
(1) véase Federici y otros 2000		
(1) véase el siglario final		
(2) ( <i>recuérdese</i> el caso citado 'de vez en cuando' 'de cuando en cuando')		
(2) <i>Nótese</i> ahora que a moco tendido... es una buena respuesta		
(2) <i>compárese</i> "El pelo que le tomaron con La lata que le dieron		
TOTAL TEXTO	5	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
(1) <i>Recuérdese</i> , por ejemplo, que durante el siglo XIX la descripción fue reemplazada por la historia		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN5-MORENO		
(2) En los mismos contextos aparecen las dos formas; <i>compárese</i> :		
(3) <i>recuérdese</i> el pasaje citado arriba con las variantes xerop		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
(3) esta vez con la ética política o la ética subordinada a la política, si <i>se prefiere</i>		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		15

**Clave: 120303 Pasivas/impersonales con se - omisión del "yo+tú"**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
(3) Lo que hace no...fácil el surgimiento de esa responsabilidad...como <i>se ha visto</i> ,		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
(1) Así lo que, ahora, presentamos <i>ha de leerse</i> como un conjunto de notas e indicaciones		
TOTAL TEXTO	1	
ARTFIL3-REDONDO		
(2) <i>se empezó a entever</i> la posibilidad de que algunas de esas indicaciones no sean adecuadas		
TOTAL TEXTO	1	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
(1) alguno de los bienes...serán librados a los Templarios, como <i>se verá</i>		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	

ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
(3) Como <i>se ha podido ir comprobando</i> , los puntos de conexión...resultan evidentes		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		5

Clave: 120304 Pasivas/impersonales con se - omisión de la 3.ª persona

Clave: 12030401 Pasivas/impersonales con se - omisión de la 3.ª persona - interpretación inespecífica

ARTDER1-ALONSO

- (1) dicha Pragmática fue ya objeto de comentario por algunos juristas de la época en que *se promulgó*
- (1) el informe que ha dado al Rey sobre lo que *se ha adelantado* en la elaboración de la Pragmática
- (1) de *haberse interpretado* la ley de sucesión de 1713 en el sentido de quedar excluidos del trono..., el Infante figuraría como...heredero
- (1) [la Pragmática] no *se promulgó* con el fin de resolver un problema de carácter general
- (1) una Pragmática que *se gestó y tramitó* en el Consejo
- (1) En dicha correspondencia *se destaca* -aunque de forma velada- el curso de la tramitación
- (1) aquél [Grimaldi] celebra que *se haya concluido* el "negocio"
- (1) el mismo día *se le remitirá* la minuta de la Pragmática
- (1) Por consiguiente, le insta para que *se imprima y publique* ésta a la mayor brevedad
- (2) se declara en la...Pragmática...una mitigación..., *interpretándose* el requisito de la licencia Real de una forma más benigna
- (2) Y añade que, aunque *se derogó* la prescripción que imponía dicha Pragmática...
- (2) lo que *se declara* en la nueva Pragmática no es la derogación sino una mitigación del rigor de la anterior
- (2) aplicación que *se hace* invocando expresamente a la norma de 1776
- (2) Asimismo, *se aplicó* la norma a los hijos del infante don Sebastián
- (2) Durante la primera República...*se promulgó* un Real Decreto con fecha de 25 de mayo de 1873
- (2) Al *derogarse* ...dicho Decreto...*se planteó* la duda de si estaba en vigor "la Pragmática de 23 de marzo de 1776
- (2) Al *derogarse*...dicho Decreto...*se planteó* la duda de si estaba en vigor "la Pragmática de 23 de marzo de 1776
- (2) La cuestión...*se resolvió* dando por vigentes todas las antiguas disposiciones
- (3) la Constitución por su parte se limita a prever únicamente el caso de que tal matrimonio *se celebre*
- (3) la Pragmática por la suya se ocupa...de que ese matrimonio *se contraiga* con persona desigual
- (3) el alcance de aquella [interpretación] es mayor que el que...*se le pareció dar* en este momento
- (3) *Se plantea* así el grave problema de si existe una incompatibilidad sustancial
- (3) *se ha fundamentado* la derogación de la norma de Carlos III en la inconstitucionalidad sobrevenida
- (3) una derogación...del orden jurídico precedente que se oponga a lo que en ella *se dispone*

TOTAL TEXTO

24

ARTDER2-GONZALEZ

- (1) no *ha podido llevarse a cabo* un estudio que desde una perspectiva general analice los puntos claves
- (1) el Real Decreto 39/1997..., por el que *se aprueba* el Reglamento de los Servicios de Prevención
- (2) no *se exige* [la independencia] en términos semejantes a los que figuran en el art. 32.2
- (2) esta auténtica legitimación para incumplir *se limita* de alguna forma (aunque no totalmente)
- (2) El único control real será el que, también *se prevé* en el art. 29.4 del RSP
- (2) Resolución administrativa que *se tomará* "a la vista de los datos..."
- (2) las responsabilidades...*se generan* a partir de... la producción del daño, que es lo que *se pretende evitar*
- (2) la posibilidad de excluir el control público, hace que...*se esté configurando* un mundo aparte
- (2) la seguridad laboral *se afirma* contra o a costa, en todo o en parte, de ese interés
- (2) que esos trabajadores...tengan acceso a toda la...documentación que *se genere* en la empresa
- (2) La tarea que *se quiere proteger* es la misma que la que constituye su obligación laboral
- (3) bajo el control del empresario, a quien *se imputa* la responsabilidad
- (3) Y si la acción *se ha ejercitado* contra el empresario es claro que éste podrá repetir

TOTAL TEXTO

13

ARTDER3-LOPEZ

- (1) con esto *se quiere poner* de manifiesto que el Derecho es un sistema normativo
- (2) 2.1 es un significado, lo que se entiende o *se ha entendido*;
- (2) El término dianoético *se utiliza* para designar el pensamiento discursivo
- (2) Un texto normativo, *se afirma*, exige interpretación sólo cuando su significado es controvertido
- (2) Tal distinción...es paragonable a la que *se establece* en lógica entre un enunciado y una proposición

TOTAL TEXTO

5

ARTDER4-MARIN

- (1) Esto *se pone de relieve* día tras día en la práctica estatal
- (1) el ordenamiento jurídico interno *se coordina* con el Derecho internacional
- (2) *se ha derrumbado* la pretensión de que todas las materias corresponden a la competencia...del Estado
- (2) El efecto directo es la asunción del monismo jurídico que *se impone* a los Estados miembros
- (2) [El reglamento] *se publica* en las lenguas oficiales de la Comunidad
- (2) *se permite* a las jurisdicciones nacionales que remitan al Tribunal de Justicia la interpretación del Derecho
- (2) En su esencia [la directiva] es...obligatoria, aunque hasta el año 1970 no se le *reconocía* aplicabilidad directa
- (3) Pero si *se plantea* la cuestión de cumplimiento y ejecución de normas internacionales...
- (3) si *se celebrara* [el convenio] sería un tratado inconstitucional
- (3) Si es contrario a ésta, caben dos soluciones: o no *se ratifica* el tratado o si el Estado...
- (3) o si el Estado pierde con ello una serie de intereses, *se reforma* la Constitución

- (3) El ordenamiento comunitario *se introduce* en derecho nacional
- (3) si *se confirma* la duda sobre la inconstitucionalidad, el convenio no podrá ser ratificado
- (3) La superioridad del Derecho convencional internacional...*se ha puesto de relieve* ...con la reforma de los textos
- (3) En la sentencia..., *se recuerda* la obligación de las autoridades nacionales de hacer todo lo posible
- (3) un nuevo artículo 49 bis por el que *se atribuye*... el ejercicio de competencias reservadas por la Constitución
- (3) sólo *podrá autorizarse* la ratificación o aprobación de tal acuerdo internacional
- (3) y que posiblemente no *se alcanzará* nunca [una auténtica constitución europea]

TOTAL TEXTO 18

#### ARTDER5-SERRANO

- (1) Así pues, aún en el caso de producirse únicamente daño material, no sólo *se menoscaba* la propiedad
- (2) con buen criterio *se censuró* que el legislador de 1987 distinguiera entre la gravedad de los dos tipos del art. 553
- (2) [el precepto] podía dar a entender...que *se aludía* a un punto de vista exclusivamente objetivo
- (2) como si *se pretendiera tasar* económicamente el valor de la puesta en peligro de la vida humana
- (2) lo cual le llevaba a plantearse por qué *se incriminaba* específicamente la frustración en los incendios
- (2) un delito consumado del que *se desistía*» activamente (arrepentimiento activo)
- (2) lo que explicaba que en su párrafo segundo *se estableciera* la impunidad del autor
- (2) Sin embargo, de admitirse que *se estableciera* una figura de incendio de imperfecta ejecución
- (2) en el párrafo 2.º *se regulaba* una especie de desistimiento voluntario activo
- (2) la exclusión de la pena *se fundamentaba* en la acción tendente a la evitación
- (2) en el art. 553 bis c) 1.º *se preveía* una figura específica de tentativa
- (2) De este modo, aún *se ofrecería* al que impide...la propagación del incendio la posibilidad de...
- (2) la causa de exclusión de la pena...requería que en la ejecución *se hubiera sobrepasado* ya el estadio de la frustración
- (3) para evitar que el sujeto *se beneficiara*... *ha de hacersele* responder por la infracción
- (3) sobre todo si *se ha creado* un gravísimo peligro
- (3) lo que será frecuente cuando...*se utiliza* el incendio para matar o lesionar
- (3) A la vista de que el tipo *se configura* como delito de lesión para un bien jurídico
- (3) cuando no *se haya llegado a causar* el resultado de muerte o lesiones
- (3) *Habiéndose alcanzado* la consumación del delito contra las personas...el tratamiento debe ser análogo
- (3) Finalmente...*se deja* sin resolver el problema concursal para los supuestos de creación de peligro personal

TOTAL TEXTO 20

#### ARTECO1-CRESPI

- (1) El debate de las consecuencias...*se ha planteando* teórica y empíricamente en la literatura económica

TOTAL TEXTO 1

#### ARTECO2-GAGO

- (2) Lo que *se propone* es una reestructuración de la previsión pública
- (2) lo que *se demuestra*, por ejemplo, en la plena asunción de las "reformas fiscales parciales"

TOTAL TEXTO 2

#### ARTECO3-GARCÍA

- (1) Esta información no *se ha utilizado* hasta ahora en relación con modelos como el que se plantea aquí
- (2) Sin embargo, aquella limitación *se ha superado* en los últimos tiempos
- (2) El modo en que *se obtiene* la tasa de paro de cada año..., permite la utilización de este modelo

TOTAL TEXTO 3

#### ARTECO4-SARABIA

- (1) El intento de...inventar el futuro aparecía harto complejo o difícil, *exigiéndose* también el inventar
- (1) El cambio *se vincula* a una clase dirigente o a fuerzas nacionalistas
- (1) además de *haberse realizado* con harta frecuencia ajustes productivos traumáticos
- (2) La flexibilidad corporativa pasa a primer plano, *requiriéndose* no sólo modificar la organización del trabajo
- (2) la economía *se ha desmaterializado*, externalizándose actividades antes integradas
- (2) la economía se ha desmaterializado, *externalizándose* actividades antes integradas
- (3) A partir de esta reflexión, *debe conjugarse* flexibilidad y seguridad laboral

TOTAL TEXTO 7

#### ARTECO5-TORRES

- (1) Hace unas décadas *podía pensarse* que el liberalismo...había sido derrotado
- (1) Es cierto que no se puede generalizar, pero no lo es menos que el mito liberal...*se vuelve a asumir*
- (2) una concepción del ser humano...como un ser egoísta...al que *se le suponía* la racionalidad inherente
- (2) relaciones mercantiles que requerían...más normativización al *haberse reconocido* que los mercados eran imperfectos
- (2) La envoltura iusprivatista de cuya mano *se regulaba* la autonomía...constituiría, pues, el sostén normativo
- (2) gracias...al recurso retórico que el propio derecho proporciona *se podía conformar*...un marco institucional
- (2) pues *se suponía* que el mercado tiene siempre suficiente capacidad endógena
- (2) En segundo lugar, del modelo *se deducía* un tipo de relaciones sociales
- (2) suficiente capacidad endógena para restaurar el equilibrio que *hubiera podido perderse* en un determinado momento
- (2) Keynes demostró que, a diferencia de lo que *se deducía* del modelo neoclásico
- (2) La política económica...*se orientó* justamente a hacerle frente a todos esos problemas
- (2) un largo período de crecimiento económico...que *llegó a conocerse* como "los treinta años gloriosos"
- (3) la asunción del individualismo...*se comprueba* cuando se observa el criterio que *se sostiene*...sobre el papel de los sindicatos

TOTAL TEXTO 13

#### ARTFIL1-BEORLEGUI

- (1) a Unamuno, desde muy temprano, *se le negó* la condición de filósofo
- (1) Cada uno de ellos *se presenta* como la contrafigura de la otra, su sombra y contrarréplica
- (1) no siempre *se ha tenido* la perspicacia adecuada para advertirlo y estudiarlo
- (2) hasta fechas muy recientes, *se ha impedido* la entrada de los sentimientos en el mundo filosófico
- (2) Con lo cual *se ha disecado y reducido* la vida humana a ser mera representación
- (2) Esta eliminación...*se pretende fundamentar* con razones supuestamente convincentes
- (3) la recuperación del sujeto *se ejercita* frente a sistemas que lo habían intentado dar por muerto

TOTAL TEXTO 7

#### ARTFIL2-ESCUADERO

- (1) Esa intervención, al cabo, *se realizará* en una doble dirección
- (1) en la fase inicial del desarrollo de este modelo social su legitimación global *se efectuaba* desde la esfera del Mercado
- (2) lo que *se ha denominado*, con una expresión no del todo afortunada, la "condición postmoderna"
- (2) con esto *se impide* de manera sistemática que penetren en la esfera de las decisiones políticas otros criterios
- (3) Con esto *se hace explícito* que el conflicto de los fines no tiene, a su vez, fin
- (2) Al afirmar esto no *se descarta* que una institución social o política cualquiera incluya un núcleo de consenso
- (2) lo que *se enfatiza* es que ese consenso ha de ser siempre local



- (2) Al *ponerse* en cuestión...la idea de un Sujeto universal se torna al cabo insostenible  
TOTAL TEXTO 8
- ARTFIL3-REDONDO
- (2) Sólo más adelante *se hará* comprensible plenamente esta distinción  
(2) no ha de extrañar que *se haya considerado* la Sorge del primero como la sustituta  
(2) Heidegger piensa que...*se estaría manteniendo* que lo que *se vive* es deprimente  
(2) Heidegger piensa que...*se otorgaría* a ésta [la vida] un contenido determinado en forma de valoración  
(3) la actividad filosófica *se describe* como la atención respetuosa que intenta adecuarse al ritmo vital  
(3) [Heidegger] no otorga tanta importancia a los modos de vida desde los que ésta *se plantea*  
(3) A éste [análisis] *se dedicará* una parte importante del curso de 1921-22  
(3) Habiendo llamado la atención...*se da* por acabada la preparación previa al análisis de las categorías de la vida  
TOTAL TEXTO 8
- ARTFIL4-SANTIAGO
- (1) El lenguaje *se presenta* como una «amenaza»  
(1) fuera de lo que *se ha entendido* siempre por pensamiento  
(1) la metáfora...*se convierte* en el elemento fundamental en torno al cual *se articula* el giro retórico  
(1) Con la generalización de la metáfora *se pretende reconducir* el pensamiento  
(1) parece como si *se permitiese* al filósofo filosofar en cierta medida desde «fuera de» la propia filosofía  
(1) Esta generalización de la metáfora...es algo que *se va gestando* poco a poco  
(1) no es de extrañar que el hombre...*se define* ahora como un «animal metafórico»  
(2) En el sistema...contra el que Nietzsche se enfrenta, el mundo *se considera* como algo creado  
(2) *Se olvida* que el hombre es un «sujeto que crea artísticamente»  
(2) [Geber] *se propuso* como tarea en su obra...traer a la memoria aquello que *se había olvidado*  
(2) el lenguaje *se consideró* siempre como un medio de comunicación  
(2) El lenguaje *se concibe*, entonces, como el resultado de una doble Übertragung  
(3) [Nietzsche] trata de reducir aquello que *se ha llamado* «razón»  
TOTAL TEXTO 13
- ARTFIL5-VERGES
- (3) [el sistema de Scheler] sí cuestiona que *se haya hecho* la debida justicia a la correlación  
TOTAL TEXTO 1
- ARTHIS1-BARRIO
- (1) sea cual sea el marco de interpretación en que *se encuadre* el argumento  
(1) La importancia...ha dado lugar a que su estudio *se reivindique* desde distintas especialidades  
(2) La idea de que en las sociedades «post-war»...*se maneja* simultáneamente a la de que...  
(2) a la soberanía como poder del Estado *se oponía* la noción de anarquía  
(2) En todos los países occidentales *se admite*..., la especialización de la Sociología  
(2) tal y como *se plantea* en las corrientes reformadoras del pluralismo primitivo  
(3) los sindicatos históricos...han dejado de interesar sin que *se haya explotado* su filón  
(3) cómo *se percibía* el sindicalismo dentro de los propios sindicatos  
TOTAL TEXTO 8
- ARTHIS2-JIMENEZ
- (2) a lo que *se ha denominado* asentamientos de tipo "aldeano"  
(2) según *se ha documentado* en los estudios palinológicos  
(3) periodo histórico en el que no solo *se introduce* el cobre  
TOTAL TEXTO 3
- ARTHIS3-PIQUERAS
- (1) su capacidad de trabajo, convertida ahora en una mercancía que *podía contratarse* por un salario  
(1) No sólo *se mantuvo* la delimitación de espacios diferenciados  
(1) no *podía prohibirse* la entrada y circulación de la gente de color  
(1) *Fue así fomentándose* una identidad segregada  
(2) la colonia tradicional, en la que *se cedía* la tierra al productor directo mediante venta  
(2) En tal sentido *se ha apuntado* la presencia masiva de pequeños propietarios rurales  
(2) Son los años en que *se aprovecha* el derribo de las murallas  
(2) La contextualización...en que *se practica* la protección de los intereses coloniales  
(2) en lo que en la época dio en *llamarse* imperialismo  
(2) con ello *se cuestionaba* la "existencia política" identificada en el concepto de metrópoli  
(2) La defensa de los intereses colectivos...*deberá basarse* en una defensa pública de sus pretensiones  
(3) con el triunfo de los autonomistas *comenzaba a perderse* Cuba  
(3) Pero cerrándoles el paso institucional, como *se estaba haciendo*, sería imposible mantener...a sus seguidores  
(3) Acertadamente *se ha señalado* que el Partido Autonomista captaba sectores de la sociedad colonial  
(3) un discurso dominante liderado por las capas medias en el que *se proyecta* una nación  
TOTAL TEXTO 15
- ARTHIS4-RUIZ
- (1) El choque entre las distintas líneas políticas...va a ser el marco principal en el que *se va a engastar* el tema de Europa  
(2) también entonces *se empieza a tener* la percepción de que Europa...  
(2) una vez que el mundo *se reorganizaba* en los términos de la guerra fría  
(2) Al *postularse* [el régimen franquista] como ejemplo, se sugería el papel fundamental de la «cruzada»  
(2) Al *postularse* [el régimen franquista] como ejemplo, *se sugería* el papel fundamental de la «cruzada»  
(2) Los encuentros celebrados en Ginebra..., en los que *se aborda* el tema de la unidad europea, muestran...  
(2) Por ejemplo, *se presenta* en términos apocalípticos la «decadencia europea»  
(2) no puede extrañar que *se postule* «la cultura hispánica como factor de la restauración espiritual  
(2) se da una secularización progresiva de la sociedad y del gobierno y *se relega* la tradición  
(2) En cierta medida, *se estaba replanteando* una vieja polémica resumida en el dilema «españolización  
(2) la relación que *se estableciera* con Europa sería de intercambio  
(2) De ahí que *se diga* que el camino para la europeización de España pasa por la «españolización» de Europa  
(2) La consideración del catolicismo..., base de cualquier régimen que en España *quiera implantarse*  
(3) en 1962, *se celebra*, con un artículo en Arbor, los diez años del Instituto  
(3) unos regímenes...de los que *se temía* la posible «contaminación» de los valores "hispánicos"  
(3) avanzados los 60 *se seguirá cultivando* un desprecio olímpico frente a las democracias europeas  
(3) en vez de *reconocerse* [el régimen franquista] como una residual muestra de un pasado superado  
TOTAL TEXTO 17
- ARTHIS5-VIRGLI
- (1) La conquista *se planteó* como una auténtica Cruzada

- (2) el documento donde *se delimita* el espacio que corresponde a la quinta parte
- (2) [el territorio] debía de haber sido explicitado por escrito y firmado por ambas partes si *se hubiese aceptado*
- (2) A pesar de la relevancia de tan significativa ausencia, ni tan siquiera *se plantea*
- (2) ¿Se ha perdido [el documento] o, tal vez, no *se redactó* jamás?
- (2) El documento no existe...pero...*se menciona* esporádicamente illo quinto fratrum
- (2) en enero de 1184, *se redactó* un documento que fijaba con máximo detalle...el dominio territorial
- (2) la diferencia es clara y decisiva...ya que *se redacta* un documento y *se hace constar*
- (2) la diferencia es clara y decisiva...ya que *se redacta* un documento y *se hace constar*
- (2) también *se ha documentado* la presencia de los Hospitalarios
- (2) No cabe duda que una parte del convenio, como era la intervención de las Órdenes..., *se cumple*
- (3) La transferencia condal de este quinto, en definitiva, no *se reflejó* en ningún documento específico
- (3) En cambio, *tuvo que escriturarse* la concesión de la Ribera
- (3) algunos documentos...pueden plantear dudas acerca de la parte sobre la que *va a computarse* dicho quinto
- (3) según los criterios adoptados, la recaudación *se distribuirá* en unos niveles muy distintos

TOTAL TEXTO 15

#### ARTLIN1-BOSQUE

- (1) Las aproximaciones...resultan insuficientes desde el punto de vista conceptual, como ya *se ha señalado* alguna vez
- (1) el estudio detallado de los pronombres clíticos que *se ha llevado a cabo*
- (1) en algunos congresos monográficos *se presta* particular atención
- (1) con las aproximaciones estadísticas *se pretende* únicamente cribar corpus grandes
- (1) de forma que *se proporcione* al investigador un conjunto de datos
- (2) *se ha observado* numerosas veces que el verbo 'resultar' no muestra exactamente el mismo comportamiento
- (2) *Se ha señalado* en varias ocasiones que las bases de las colocaciones son siempre elementos necesarios
- (2) Como *se ha señalado* en múltiples ocasiones, parece lógico suponer que el rasgo característico...
- (2) Como *se ha hecho* notar múltiples veces, no hay nada irregular desde el punto de vista sintáctico
- (2) frente a lo que habitualmente *se hace* en la bibliografía
- (3) una entrada...en la que *se haría notar*...que cuando se desea expresar la intensidad...
- (3) en esa entrada *se proporcionará* una relación de clases semánticas de verbos
- (3) En el DRL...*se intenta determinar* qué tienen en común
- (3) Seguramente en el modelo Sentido-Texto *se usaría* la función OPER para la primera relación
- (3) *se resaltaría* seguramente que los paradigmas léxicos que el DRL proporciona no contienen algunos candidatos
- (3) tal como *se sugiere* en el modelo Sentido-Texto, si la interpreto correctamente
- (3) en el DRL...*se entiende* que los límites combinatorios de contundentemente estarán en función...

TOTAL TEXTO 17

#### ARTLIN2-CIFUENTES

- (1) Ha sido muy común en los estudios...interpretar los verbos intransitivos... , *entendiéndose* por ello que los sujetos...
- (1) Esto mismo *se hace* de forma diferente en las dos teorías
- (2) normalmente *se ha intentado demostrar* tal clasificación
- (2) resulta curioso entender que *se quiera proponer* que un verbo como correr...pueda seleccionar un SN agente
- (3) Con la idea de «figura» *se quiere expresar* el objeto del movimiento

TOTAL TEXTO 5

#### ARTLIN3-GUTIERREZ

- (1) *se consideran* acabados cuando *se ha realizado* una segmentación ordenada en constituyentes
- (1) *se consideran* acabados cuando...*se ha asignado* a cada uno de ellos una categoría
- (2) en la Gramática funcional de S.C. Dik a este marco de referencia *se le aplica* la denominación 'tema'
- (2) el término tematización *se utiliza* con asiduidad para referirse al proceso que utiliza la anteposición
- (2) en aquellos otros en los que *se le presuponia* algún género de organización
- (2) su estudio *se dejaba* en manos de otras disciplinas
- (2) desde la Grecia Clásica *se había dejado* en manos de la Retórica la preocupación por las técnicas de composición
- (2) Lo que por entonces *empezó a considerarse* una verdad evidente
- (3) La vieja tesis del verbo performativo...*se presenta* como el único camino viable

TOTAL TEXTO 9

#### ARTLIN4-JIMENEZ

- (1) concepción epistemológica en la que *se va a basar* el desarrollo metodológico
- (1) No es casual...que el estudio de las estructuras semánticas *se haya dedicado* primero a las estructuras del léxico
- (1) *se creyó* que los significados eran una función de las formas lingüísticas
- (2) cuando *se crea* una palabra nueva apoyándose en el empleo que mejor suene
- (2) no *debe pensarse* que la estructura de lo real es la que condiciona la estructura...
- (2) No *debe pensarse* que vamos a proceder, a continuación, a la descripción...
- (2) Sin embargo, no *llega a explicarse* ni el origen ni la regularidad del cambio
- (2) el modelo dinámico de Martinet *se aplica* al sistema fonológico

TOTAL TEXTO 8

#### ARTLIN5-MORENO

- (2) en E6 siempre *se escribe* lech e miel
- (2) una proporción que *se respeta* a grandes rasgos en el libro de Alexandre
- (2) en el sintagma huest de + sust. (1 caso), en el que *se prefiere* la forma plena (5 casos)
- (2) En cuanto al adjetivo fuert(e)...*se prefiere* la forma plena cuando precede al sustantivo
- (2) cuando sigue al sustantivo *se prefiere* la forma apocopada
- (3) no resulta fácil de explicar por qué *se terminó reponiendo* la -e
- (3) de manera que *se admite*, e incluso *se valora* como solución estilística, la variación formal
- (3) de manera que *se admite*, e incluso *se valora* como solución estilística, la variación formal
- (3) 'maestre' *se escribe* así 279 veces en GE4
- (3) en GE4 *se escribe* con las siguientes variantes el nombre de una realidad geográfica que no les era tan ajena

TOTAL TEXTO 10

#### ARTLIT1-BERENGUER

- (1) una visión alternativa...a la que *se ha venido empleando* en las distintas historias del teatro español
- (3) el ancho de la vía *debe unificarse* en el contexto de las necesidades de esta nueva Europa unida

TOTAL TEXTO 2

#### ARTLIT2-FUENTE

- (1) Anclados ya en la denominada posmodernidad,...*se lleva a cabo* un renovado estudio de distintos tipos de marginalidad
- (1) Por eso también *se adopta* la jerga popular, diferentes hablas locales o giros propios
- (1) por un lado, *se denuncia* la realidad socio-política
- (1) El llamado realismo mágico más americano *se ha sustituido* por lo que podría calificarse de «la magia de la realidad» ...

- (2) Curiosa es la trama de 'Como agua para chocolate'...que *se va gestando* en un marco de recetas culinarias
- (2) la marginalidad lingüística *se evalúa* como fundamental
- (2) [lo policial] *se aprovecha* además para revisar un período de la historia
- (2) donde *se nos da* además una nueva visión de la llamada novela de la selva
- (2) como sucede en ciertas obras...en las que *se une* lo literario y lo erudito
- (3) por los mismos años en que *se publica* La Casa Verde
- (3) Lo paradójico resulta que *se pretende regresar* a una forma de realismo
- (3) La cuestión terminológica habría de ser ampliada...en la forma en que *se establece* en otros ámbitos culturales próximos

TOTAL TEXTO 12

#### ARTLIT3-GOLAN

- (1) el grotesco que *se inscribe* dentro de esta tradición mística
- (1) *Se pretende* un retorno a las raíces del hombre
- (1) Ese "espíritu", esa verdad escondida...*debía mostrarse* de forma revolucionaria
- (1) El grotesco *se nos presenta*, con reminiscencias religiosas, como el camino que deberá tomar el arte moderno
- (2) La risa satánica de lo cómico absoluto *se concibe* como la manifestación sobresaliente de la sensibilidad
- (2) en un ensayo de similar enunciado, en el que *se desarrolla* su concepción dramática
- (2) La obra, estructurada en breves escenas, *se desarrolla* en espacios diferentes
- (3) "Mierdra" fue la bofetada teatral de un personaje que no *se definía* precisamente por su lenguaje
- (3) esta nueva máscara *se identifica* con una significación que Bajtin entronca a lo popular
- (3) la respuesta que en distintos puntos de Europa *se dio* al teatro naturalista
- (3) lo que comenzó siendo una apuesta intuitiva... *fue* progresivamente *conformándose* como una estética
- (3) un género, que el autor bautiza como esperpento y que generalmente *se denomina* farsa

TOTAL TEXTO 12

#### ARTLIT4-LOPEZ

- (1) todo discurso retórico *se entendió* como dirigido al conciudadano-juez
- (1) por ello se habría ceñido al estudio de los datos de la oratoria real, tal y como se *practicaba*
- (1) *se pacta* que los aristócratas conserven algunos privilegios
- (2) Uno de los rasgos importantes de esta definición es que en ella *se establece* con meridiana claridad que...
- (3) en Aristóteles...la cuestión *se planteaba* en los términos de saber cuál era el bien
- (3) en el discurso argumentativo de los nexos retóricos sólo *puede predicarse* la eficacia
- (3) una serie de ciencias prácticas o de la acción; entre las que *se cuenta* la ética

TOTAL TEXTO 7

#### ARTLIT5-MARÍN

- (1) siempre *se ha señalado y discutido* el alcance y difusión que ésta [la literatura cabaleresca] tuvo
- (1) una forma de lectura que *se ha considerado* propia de la prosa cabaleresca
- (2) La estética y el erotismo que *se encierra* en estos embates bélicos
- (2) un programa de acción...en el que *se restringe* el culto a la mujer
- (2) historias de amor...en las que *se les ofrece* un completo muestrario del comportamiento amoroso
- (2) La existencia del héroe, protagonista indiscutible de estos libros, pocas veces *se entiende* sin las mujeres
- (2) La mujer *se considera* en tales casos como un ser desvalido
- (2) el texto *se imprimió* sólo en otra ocasión
- (2) Esta imagen...es similar...a la que en teoría, aunque no siempre en la práctica, *se tenía* de ella
- (2) La caballería pocas veces *se concibe* sin el amor a una dama
- (2) en ellos [textos] no *se resta* importancia psicológica o simbólica a los personajes femeninos
- (3) *Se ha citado* siempre el ejemplo primerizo de la dueña Agustóbriga,
- (3) no es el único nombre que *se indica* en ambos libros como potencial autor
- (3) encierra un trasfondo sociológico importante, pues *se está haciendo ver* que ha sido una mujer la artífice
- (3) y eso *se explota* porque puede ser rentable desde el punto de vista comercial
- (3) *Se ha dicho* que los libros sentimentales y pastoriles triunfan entre el público

TOTAL TEXTO 16

TOTAL CÓDIGO 299

#### Clave: 12030402 Pasivas/impersonales con se - omisión de la 3.ª persona - interpretación universal

##### ARTDER1-ALONSO

- (1) Tampoco *se ha estudiado* su aplicación, analizando a este respecto el conjunto de expedientes
- (2) de donde *se infiere* tácitamente que solo hay igualdad cuando ambas partes son de estirpe Real
- (2) De ahí *se sigue* que...no ocurre lo mismo en lo referente a las "licencias especiales"
- (2) la Real Orden de...1875 declaró subsistente aquella ley por lo cual *se la considera* vigente
- (3) porque de suyo la legitimidad histórica no *se crea*: se reconoce
- (3) porque de suyo la legitimidad histórica no *se crea*: *se reconoce*
- (3) De donde *se deduce* que la posición del Rey no dimana enteramente de la Constitución
- (3) En nuestra opinión, esa oposición no *puede apreciarse*, puesto que las hipótesis...son radicalmente diferentes

TOTAL TEXTO 8

##### ARTDER2-GONZALEZ

- (1) la garantía del resultado...*se obtiene* estableciendo cómo debe actuar el empresario
- (1) en el convencimiento, *podría decirse*, de que exigir una forma es una manera de asegurar un contenido
- (1) si *se tiene en cuenta* la diversidad de circunstancias que influyen en la seguridad
- (1) como si *se considera* la variedad de sectores...y contextos productivos con incidencia en la salud laboral
- (1) La razón por la que *se sostiene* que la creación de...servicios de prevención es una de las aportaciones más destacables
- (1) La razón...*se aprecia*, en mi opinión, con sólo tener presente, y compartir, la siguiente secuencia lógica
- (2) en términos semejantes a como *se obtiene* la acreditación antes mencionada
- (2) Son estos últimos los supuestos en los que la garantía de la independencia *debe reforzarse*
- (2) no *debe entenderse* que la existencia de lo que llamamos independencia institucional la asegure

TOTAL TEXTO 9

##### ARTDER3-LOPEZ

- (1) un conjunto de elementos..., que *se puede definir* bien extensionalmente bien...
- (1) *Se puede afirmar* que está estrechamente ligado a la aparición constitución de la dogmática jurídica
- (1) Es preciso, sin embargo, hacer notar que, frente a lo que *podiera pensarse*, la idea moderna...
- (2) 2.1 es un significado, lo que *se entiende* o se ha entendido;
- (2) una proposición del tipo S *ha de entenderse* como S'
- (2) "interpretación" *se utiliza* para referirse a la atribución de significado
- (2) el término "interpretación" *se emplea* para referirse a cualquier atribución de significado
- (2) no se produce interpretación siempre que *se resuelve* un caso claro

- (2) la "interpretación" *puede verse* como un tipo de relación
- (2) un "enunciado interpretativo" *puede utilizarse* para interpretar en sentido estricto
- (2) el lenguaje del texto interpretado *debe distinguirse* del enunciado
- (2) *se puede entender* que adoptar uno u otro de estos dos primeros conceptos
- (2) Entenderemos...por norma el significado que *se atribuye* a una disposición
- (2) En definitiva, disposición será...y norma el significado que *se atribuye* a una disposición
- (2) con la expresión consecuencias interpretativas *se quiere poner de relieve* que tales consecuencias...
- (2) El procedimiento a través del cual *se verifica* este paso no es otro que...las directivas de interpretación
- (2) dicho paso *se realiza* a través de transformaciones no estrictamente deductivas
- (3) El criterio C1 (deducibilidad) *puede formularse* así: "Si N pertenece a S..."
- (3) El criterio C2 (legalidad), *puede formularse* como sigue: "Si N pertenece a S..."
- (3) el primero, el modelo 1 (M1), *se define* por la relación de deducibilidad e indica una condición necesaria
- (3) El modelo 2 (M2) *se define* por su relación con el criterio de legalidad,
- (3) El modelo 3 (M3) *se constituye* por la conjunción de los criterios de legalidad
- (3) probado que la norma N emitida por la autoridad X *se deduce* del sistema S, entonces...
- (3) Salvo que...*se incluya* entre las condiciones de legalidad, la emisión de sus consecuencias lógicas
- (3) Todo ordenamiento jurídico *tiene que originarse* en un sistema de normas

TOTAL TEXTO 25

#### ARTDER4-MARIN

- (1) La supremacía *debe entenderse* ...en el sentido de que el ordenamiento jurídico interno se coordina con...
- (1) Así *se da* el paso de la idea de la supremacía del Derecho internacional
- (1) El principio científico *debe llamarse*: el principio de la coordinación
- (1) La cuestión es saber qué *se entiende* por Derecho interno
- (2) falta de coherencia entre los dos sistemas jurídicos, que sólo *puede salvarse* con la supremacía del orden jurídico
- (2) *Se confirma* este efecto en el artículo 177 del tratado de la CEE
- (2) De esto *se deduce* que si los Estados miembros son libres de conservar...
- (3) *no se podría celebrar* ningún convenio de esta categoría sobre la materia

TOTAL TEXTO 8

#### ARTDER5-SERRANO

- (1) en el único tipo de incendio forestal con peligro personal expreso la penalidad *se determina* por remisión al tipo básico
- (1) En los incendios «comunes», pues, seguridad colectiva *se equipara* a peligro personal
- (1) incluso *ha de entenderse* ... que resulta indiferente que los montes pertenezcan al propio incendiario
- (1) lo cual es lógico si *se tiene en cuenta* que la titularidad del bien jurídico protegido no reside en el propietario
- (2) siempre que hubiera algún peligro, siquiera fuera remoto, *se aplicaría* el párrafo inicial
- (2) siempre que de las circunstancias del caso no *se deduzca* que al incendiar está...excluido el peligro
- (2) Sin embargo, de *admitirse* que se estableciera una figura de incendio de imperfecta ejecución...
- (2) cuando *se supone*... que en el art. 553 bis c) 1.º *se preveía* una figura específica de tentativa, ha de tenerse en cuenta...
- (2) *ha de tenerse en cuenta* que la incriminación autónoma de cualquier figura delictiva...se revela
- (2) la conducta descrita en el art. 553 bis c) 1.º *había de entenderse*... como un delito consumado
- (2) *no se puede descartar* en principio que al prender un incendio...se produzca peligro
- (3) [dicho conocimiento] *ha de castigarse* en principio por tentativa del correspondiente delito contra las personas
- (3) Por otra, cuando no, *se dará* concurso aparente entre la tentativa de delito contra las personas
- (3) *ha de hacerse* le responder [al sujeto] por la infracción más gravemente castigada de ambas
- (3) que en aquellos casos en que el círculo de peligro no es más amplio...*se aplique* una regla concursal específica
- (3) *ha de descartarse* la solución del concurso de leyes
- (3) el hecho *ha de calificarse* como de concurso ideal de delitos
- (3) A partir de esa penalidad *se construiría* la solución para las cuestiones concursales relativas a los delitos

TOTAL TEXTO 18

#### ARTECO1-CRESPI

- (2) Introducimos la variable REGULATED,...donde *se considera* el papel supervisor del Banco de España
- (2) *se presenta* el objetivo de disminución de riesgo considerando la incertidumbre que afecta...a la empresa
- (3) *se aprecia* un comportamiento diferente para las empresas bancarias
- (3) El comportamiento opuesto...*puede explicarse* por su escasa implantación

TOTAL TEXTO 4

#### ARTECO2-GAGO

- (1) la Hacienda Pública moderna, ocupada en estudiar cómo *ha de producirse* la revisión...del Sector Público
- (1) precaución adoptada al tratar aquellos temas con los que *se ha tenido* un menor contacto
- (1) un Sector Público al que *se le pide* una profunda adaptación
- (1) El primer síntoma claro *se aprecia* en el cambio de énfasis
- (2) los trabajos...que agrupamos en lo que *se suele conocer* como "Economía Política..."
- (2) En primer lugar, *se define* una función de comportamiento
- (2) una función de comportamiento, en la que...*se incluye* la variable fiscal
- (2) A continuación, *se simula* un cambio fiscal
- (2) A continuación,...*se evalúa* empíricamente su influencia
- (2) En lo fundamental, *se acepta* el potencial efecto negativo/positivo sobre la oferta de trabajo
- (2) aunque las diferencias sean notables cuando la muestra *se segmenta*
- (2) la utilización de estos resultados...*debe hacerse* con suma prudencia
- (3) Y no parece que en la década de los 90 *vaya a verse* alterado este importante desarrollo

TOTAL TEXTO 13

#### ARTECO3-GARCÍA

- (1) la adscripción tanto a un fondo...como a un flujo...*puede verse* como un hecho vinculado a una probabilidad
- (1) La utilización pionera de este tipo de modelos *debe atribuirse* a varios autores norteamericanos
- (2) Un análisis similar *puede realizarse* para los colectivos definidos por la edad
- (2) debe mencionarse que únicamente *puede utilizarse* [la base de datos] para analizar la transición
- (2) un análisis similar...*se encuentra* en Andrés et al., 1989
- (2) el siguiente periodo...de aumento de...tasa de paro *puede analizarse* de...modo similar
- (3) De cara a la simulación, *se supone* que dichas probabilidades se reducen
- (3) *puede decirse* que un 30% de los activos en el segundo trimestre de 1993 realizaron algún tipo de transición

TOTAL TEXTO 8

#### ARTECO4-SARABIA

- (1) Tampoco *puede admitirse* que nuestra realidad más reciente tenga como único origen las crisis de los 70'
- (1) De aquí que *pueda preguntarse* ¿la actual situación presupone una crisis total en el sistema...?
- (1) Es, precisamente, en este momento, cuando *debe introducirse* una reflexión sobre el crecimiento

- (2) *debe recordarse* que una flexibilidad productiva de esa naturaleza dependerá del grado de especialización
  - (2) Aunque *se acepte*...que ninguna economía puede funcionar sin un determinado porcentaje de paro
- TOTAL TEXTO 5

#### ARTECO5-TORRES

- (1) una "modernidad" que *se vive* en la "aldea global"
  - (1) "modernidad"...en cuya virtud *se explica*, *se racionaliza* y *se justifica*...la producción
  - (1) *Podría pensarse* que esta influencia liminal del liberalismo...no tiene demasiada influencia
  - (1) no *se puede asociar* libertad de mercado a libertad personal
  - (2) *Entendiéndose*, lógicamente, que esa naturaleza era el mercado
  - (2) los presupuestos a partir de los cuales *se podía definir* el "estilo de vida"
  - (2) Todo ello, cuyo origen *se suele situar* convencionalmente en la República de Weimar...
  - (2) si bien en unos términos bastante más suaves de lo que *se suele considerar*
  - (2) "bienes públicos"...que no puede suministrar el mercado...porque sencillamente no *se les puede fijar* precio
  - (3) la asunción del individualismo más primitivo...*se comprueba* cuando cuando se observa el criterio
  - (3) la asunción del individualismo... *se comprueba* cuando *se observa* el criterio que se sostiene...sobre el papel de los sindicatos
  - (3) la política criminal que *se deduce*...de la asunción del criterio de eficiencia como ordenador de la norma
  - (3) con menos del 4 por cien de la riqueza...*se podría* "lograr y mantener acceso universal a la enseñanza básica
  - (3) *se puede discutir* si los presupuestos neoliberales que nos gobiernan están más o menos generalizados
- TOTAL TEXTO 14

#### ARTFIL1-BEORLEGUI

- (2) nuestra consistencia ontológica, que *puede expresarse* incluso en diversos grados de intensidad
  - (2) si el dolor es el criterio ontológico de nuestro vivir...también *se podrá acrecentar* nuestra conciencia
  - (2) Con ello *se advierte*, según García Bacca, que la conciencia agónica unamuniana...
  - (3) el fondo último de la realidad es un misterio que no *se explica* apelando sólo a una idea
  - (3) no *se explica* apelando sólo a una idea o punto de vista, aunque *se presente* como una síntesis de contrarios
- TOTAL TEXTO 5

#### ARTFIL2-ESCUADERO

- (1) De modo esquemático *puede decirse* que en la fase inicial del desarrollo de este modelo social...
  - (1) La nueva situación marca la exigencia de un nuevo modo de *plantearse* los cauces de legitimidad
  - (2) *se pueden* considerar que las principales versiones del dispositivo narrativo...son las siguientes:
  - (2) De esta teoría...*puede extraerse*, como aspecto parcial suyo, una teoría de las instituciones
  - (2) la existencia de un Sujeto universal (*se llame* "la burguesía", "el proletariado", "el Espíritu del pueblo"...)
  - (2) En su primera página *puede leerse*: «Simplificando al extremo...»
  - (2) el horizonte bajo el que *tendría que efectuarse* la repolitización de la esfera pública es el del disenso
  - (2) un proceso de emancipación en el que desde su en-sí inicial *se alcanza*...su peculiar para-sí
  - (2) Cada vez más *se ve* la necesidad de preservar la diversidad cultural
  - (2) *Se necesita*, más bien, la firme serenidad para preguntar con todas sus implicaciones
  - (3) asumiendo ese "lugar vacío" *se preserva* en el campo socio-político la posibilidad de la irrupción de acontecimientos
  - (3) *Puede echarse* de menos en la propuesta de Lyotard la ausencia casi total de los posibles o plausibles cauces
  - (3) en el segundo capítulo de La condition postmoderne *puede leerse*: «el curso...»
- TOTAL TEXTO 13

#### ARTFIL3-REDONDO

- (1) Al ser...aquello con lo que cotidianamente *se tiene* contacto...surge la sensación de que la vida...
  - (1) la vida es un fenómeno cuya explicación *se puede dar* por supuesta
  - (1) en el uso habitual *se detecta* al mismo tiempo un ofrecimiento y un omisión del fenómeno original
  - (1) El modo habitual y cotidiano de operar...(posibilitado por la comprensión previa que *se tiene* de ella al vivirla)
  - (1) En las primeras caracterizaciones de la vida fáctica *se distingue*, por tanto, una separación entre los modos
  - (1) La confusión fundamental, consistente en que el sentido de «vida» *se dé* por supuesto
  - (1) que el sentido de «vida»...quede igualado y reducido al uso y al contexto en los que *se utiliza* la palabra
  - (1) que la vida se reduzca...a algo de lo que meramente *se tenga* una comprensión vaga
  - (2) el sentido de referencia de la vida, la manera en la que el fenómeno *se experimenta*, es el cuidar
  - (2) «nuestra vida, nuestro mundo», *se puede leer* más adelante
  - (2) *se puede ver* el primer intento por expresar en una sola palabra
  - (2) Heidegger pone empeño en que *se comprenda* adecuadamente el momento y el contexto
  - (2) el segundo [el mundo] es lo que *se vive*
  - (2) Sin embargo, el mundo también es lo que *se vive*, siendo en este caso el contenido
  - (2) Por otra parte, parece...como si *se tuviese que pagar* un cierto precio por ella en definitiva
  - (2) *se puede decir* que la interpretación filosófica que...se ejecuta en, para y desde la vida fáctica
  - (2) *se puede decir* que la interpretación filosófica que...*se ejecuta* en, para y desde la vida fáctica
  - (2) En el § 5 *se puede leer* lo siguiente: «En el "ser ahí" mismo...»
  - (2) En la Aristoteles-Einleitung del año 1922 *se puede leer* lo siguiente: «El sentido fundamental...»
  - (2) Heidegger piensa que, en caso de *hacerse* una interpretación en esta línea, no estaría en juego...
  - (2) Heidegger piensa que...se estaría manteniendo que lo que *se vive* es deprimente
  - (2) Por eso queda rechazada la idea de que en el trato con los objetos *se les otorgue* un valor
  - (2) queda rechazada la idea de que...se les otorgue un valor, como si *se les impusiese* un determinado sello
  - (3) Uno de los textos en los que mejor *se ve* esta apuesta por la vigilia lúcida...es el siguiente
  - (3) El primero entendido como la actitud en la que *se afronta* la dificultad
  - (3) el único modo de dar cuenta adecuadamente de la situación histórica en la que *se está* en cada caso
  - (3) están siempre despiertos todos los motivos para la comprensión histórica, *se puede leer* en el primer curso de religión
- TOTAL TEXTO 27

#### ARTFIL4-SANTIAGO

- (1) En el nacimiento de la tragedia *se puede apreciar* ya un cierto esbozo teórico
  - (2) *Se puede apreciar* aquí un giro «objetivo» al cambiar la precedencia ontológica
  - (2) Y el lenguaje vivo se encuentra allí donde *se le concibe* como arte
  - (2) este proceso *puede apreciarse* mejor mediante la reconstrucción de la génesis
  - (2) en cuanto tal *se puede decir* que todo queda reducido, y con ello la vida, a representación
  - (2) *se puede entonces afirmar* de una manera categórica y radical que todo lenguaje...es retórico
  - (2) verdades tautológicas que...no son más que «cáscaras vacías» en cuanto que en ellas no *se «transporta»* nada
  - (3) Esto *se puede apreciar* en la obra posterior donde Nietzsche utiliza estos mismos argumentos
  - (3) En este movimiento de la imagen al concepto *se fundamenta* el modo de ser del pensamiento
- TOTAL TEXTO 9

#### ARTFIL5-VERGES

- (1) *Se puede decir* del hombre que es una especie de «universo personal»

- (1) *Se podría comparar* esta correlación interna del valor de la persona  
(2) en un diálogo...con Max Scheler, parece que *se podría cuestionar* el carácter esencial  
(2) al menos, *se puede poner* en tela de juicio el porqué de tal aseveración  
(2) no *se puede soslayar* la diferencia de contenido de uno y otro  
(2) No obstante, a un nivel de mayor profundidad, *se descubre* que hay unas líneas fundamentales  
(3) su dimensión cognitiva *se verifica* en la adhesión a su ser metaantropológico  
TOTAL TEXTO 7
- ARTHIS1-BARRIO  
(1) el estudio de todo lo relativo a los sindicatos actuales...*se engloba* dentro del área de «relaciones laborales»  
(1) el estudio de todo lo relativo a los sindicatos actuales...*se adjudica* a especialidades como Sociología  
(3) El papel histórico de los sindicatos en España no *puede entenderse* si no es en un marco determinado por una economía  
TOTAL TEXTO 3
- ARTHIS2-JIMENEZ  
(1) esta tarea *ha de abordarse* desde un punto de vista holístico  
(2) una complejidad en el uso...de los recursos domésticos mayor de la que *se pensaba* hasta ahora  
(2) Por todo ello *podría encontrarse* una explicación dentro de las estrategias de aprovechamiento de recursos  
TOTAL TEXTO 3
- ARTHIS3-PIQUERAS  
(2) No *se ha cuantificado* todavía con precisión las dimensiones de la categoría social social  
(2) La concentración urbana *habrá de tenerse* en cuenta cuando hablemos de formación de la opinión pública  
(2) En ese sentido *debe entenderse* la opinión reformista  
(2) Desde 1878 *se aprecia* en Cuba una diversidad de cauces para exponer los intereses económicos  
TOTAL TEXTO 4
- ARTHIS4-RUIZ  
(2) A partir de esta actitud pesimista sobre la situación europea, *se llega...a expresar* una preocupación  
(3) A lo largo de...1939-1962 *se puede decir* que late...un gran «miedo» a Europa  
TOTAL TEXTO 2
- ARTHIS5-VIRGLI  
(2) Si algo no *puede ponerse* en duda es el carácter rentista...de este quinto templario  
(3) Si el quinto *se deduce* de la porción condal...la parte de la Milicia se reduce a 48:360  
TOTAL TEXTO 2
- ARTLIN1-BOSQUE  
(1) una aportación directa a la ciencia del lenguaje, comoquiera que ésta *se defina*.  
(1) esa extensión define un dominio de conocimiento que *se acota* o *se caracteriza* de manera apropiada  
(2) esa relativa independencia referencial de los complementos directos no *se aplica* a las colocaciones  
(2) el hecho de que el paradigma obtenido sea escueto no supone que no *pueda establecerse*  
(2) Así, *se sabe* que los verbos transitivos que denotan acciones muy específicas  
(2) el estudio de la variación que *se percibe* en algunas locuciones  
(2) la oposición entre 'locución' verbal y 'colocación' no *se determina* en función del número de elementos  
(2) El hecho de que 'llorar' no *pueda reemplazarse* por otro verbo  
(2) El problema está aquí en el sentido exacto que *se dé* a los conceptos 'institución' e 'institucional'  
(2) Del punto de vista adoptado *se sigue* que las clasificaciones formales de colocaciones...  
(2) la pregunta...sólo *puede formularse* si se da a esa disciplina un contenido  
(2) la pregunta...sólo puede formularse si *se da* a esa disciplina un contenido  
(2) Esta ausencia *puede entenderse* desde el punto de vista formal o desde punto de vista semántico  
(2) su significado no *se obtiene* composicionalmente de la combinación de las piezas que la forman  
(3) lo que *se consigue* analizando con detalle los ámbitos a los que se aplican  
(3) una entrada...en la que se haría notar...que cuando *se desea expresar* la intensidad o la ponderación  
(3) cuando se desea expresar la intensidad o la ponderación con ese verbo, *se usa* en español el adverbio ardientemente  
TOTAL TEXTO 17
- ARTLIN2-CIFENTES  
(1) ya que tal función semántica *se asocia* habitualmente al objeto y no al sujeto, se concluye que...  
(1) *se concluye* que 'venir' requiere un objeto  
(1) en un sentido muy próximo al que *puede aplicarse* a los complementos directos  
(1) la diferencia entre los dos tipos de verbos *se puede explicar* dentro del léxico  
(2) dichas construcciones están motivadas...metonímicamente..., *puediendo sancionarse* parcialmente desde ellas  
(2) (la asignación *se supone* que es libre)  
(2) De esta forma *se supone* que se explican dos tipos de frases diferentes  
(2) que...a partir de alguien indeterminado que trae la carta *se pueda concebir* el objeto traído por el sujeto agente  
(2) En cambio, con los verbos inergativos no *se puede formar* este tipo de adjetivos  
(2) Al introducir una cláusula relativa después del complemento *se comprueba* que 'entero'...  
(2) Aunque aparentemente entero también *puede coincidirse* con el sujeto de predicados inergativos  
(2) ya que *se considera* [el verbo correr] inergativo  
(2) en una construcción como corre hasta el supermercado, seleccione un SN tema, ya que *se considera* inacusativo  
(2) *se comprueba* que este comportamiento difiere del mostrado por los transitivos  
(2) 'entero' podrá ser predicado del argumento de los inacusativos, que *se entiende* como un complemento  
(2) una clara distinción entre las dos clases de verbos *debiera esperarse*  
(3) un comportamiento inacusativo en presencia de sintagmas direccionales, *comprobandose* este hecho por la selección  
(3) tal y como está formulada [la hipótesis inacusativa] no *se aplica* con verdad a los mismos  
(3) No queremos decir con ello que no *deba seguir manteniéndose* dicha hipótesis  
(3) Cualquier representación semántica léxica que *se adopte* debe ser capaz de acomodar las propiedades de los verbos  
TOTAL TEXTO 20
- ARTLIN3-GUTIERREZ  
(1) *se necesita* una exposición explícita de los fundamentos teóricos de nuestro funcionalismo  
(1) *Se ha de ampliar* el número de criterios con los que se trabaja  
(1) Se ha de ampliar el número de criterios con los que *se trabaja*  
(2) En la investigación...*se habrá de tener* extremo cuidado en delimitar los ámbitos  
(2) Desde un punto de vista pedagógico *se podría explicar* la conformación de un enunciado...  
(2) Como consecuencia, *se obtiene* un enunciado pragmático asociado a un valor de contenido  
(2) para la explicación de muchos fenómenos oracionales *se necesitaba* transpasar las puertas blindadas de la oración  
(2) el proceso de construir un enunciado pragmático *se realiza* de forma global  
(2) su aparente sinónima ¿Eres capaz de abrir la ventana? *se asocia* normalmente al valor ilocutivo «pregunta»  
(2) el acto al que *se puede asociar* es al de «reproche incrédulo»

- (2) No se *ha de olvidar* que...los conectores son signos de la lengua
- (2) Por texto se *entiende* un conjunto de enunciados que es presentado por el emisor
- (2) La transmisión comunicativa de esta coherencia textual se *efectúa* a través de las dos rutas
- (2) La transmisión y captación pragmáticas de las relaciones...se *efectúa* a través de la mediación
- (3) El mundo que se *vislumbra* más allá de los aditamentos es sumamente complejo
- (3) no son discursivos, si por discursivo se *entiende*, perteneciente a la actualización

TOTAL TEXTO 16

#### ARTLIN4-JIMENEZ

- (1) no *debe desprenderse* de esta afirmación la clave sociológica
- (1) el trasfondo de ciertos cambios semánticos únicamente *puede detectarse* mediante el estudio cuidadoso
- (2) Mención aparte *debe hacerse* de la sociolingüística
- (2) la estructuración que se *da* en la lengua a los datos de la experiencia de lo real
- (2) la adopción crítica del sistema epistemológico que se *pueda tomar*
- (2) en la lingüística no se *sabe* hasta que punto es esto cierto
- (2) *Se puede objetar a* Martinet el rechazo del papel sintagmático de la significación
- (1) el significado de estas palabras *puede modificarse*, ampliándose o restringiéndose a lo largo de la historia
- (1) el significado de estas palabras puede modificarse, *ampliándose o restringiéndose* a lo largo de la historia
- (2) cambio voluntario de la significación, producido cuando se le *da* a una palabra un sentido nuevo
- (2) cambio voluntario de la significación, producido cuando...se *crea* una palabra nueva
- (2) cambio involuntario de significación, producido cuando se le *da* una nueva definición a términos antiguos
- (2) difícilmente se *llega* a un verdadero cambio lingüístico de significación total
- (2) lo cual se *comprueba* por las dificultades que ofrece a veces su definición
- (2) el objeto designado pierde su uso, lo que hace que *deje de usarse* también la unidad léxica
- (3) una carencia epistémica que justifica el hecho de que...*deba unirse* signo y realidad (humanismo),
- (3) categorías semánticas en términos de las cuales se *construye*...la información socialmente relevante
- (3) puesto que hay factores psicológicos y pragmáticos...*debe completarse* el planteamiento sociológico señalado
- (3) las bases semánticas en términos de las cuales se *construye*...la información socialmente relevante

TOTAL TEXTO 19

#### ARTLIN5-MORENO

- (1) cuestión que, a nuestro entender, no se *resuelve* estableciendo la división entre la apócope "normal"
- (1) Ahora bien, la primera [frase] se *puede leer* como si estuviera escrita así
- (1) la segunda frase no se *puede leer* sin chocar con el sistema fonológico
- (1) *Se corre* entonces el riesgo de caer en un círculo vicioso
- (1) ejemplos...en los que no se *sabe* si la pausa favorece la apócope
- (2) se *advertie* cierta propensión a su empleo en expresiones con valor adverbial
- (2) la labiodental sorda se *puede articular* sin dificultad ante oclusiva
- (2) en conjunto [el apócope] se *podría cifrar* en torno al 87%
- (2) otro tanto se *puede decir* de 'semiente'
- (3) la apócope ante pausa y ante consonante no *puede explicarse* desde esa perspectiva
- (3) la apócope *deberá estudiarse* en el marco de un estudio sobre la evolución de la estructura silábica del español
- (3) la coexistencia de dos formas para una misma palabra no *puede interpretarse* cuando no refleja una realidad lingüística

TOTAL TEXTO 12

#### ARTLIT1-BERENGUER

- (1) la historización de esa labor creadora, bien se *considere* en sus términos generales
- (1) la historización de esa labor creadora, ...bien se *entienda* referida a un período concreto
- (1) No *debe*, sin embargo, *pensarse* que estas perspectivas son excluyentes ni totalmente autónomas
- (2) lo que desea decir Arrabal no *puede expresarse* con el lenguaje escénico de Lauro Olmo
- (2) *Se sigue* de todo ello la necesidad de que los modelos aplicados...
- (2) el proceso creador resulta posible únicamente si se *toma* en consideración el concepto de sujeto
- (2) *Se sigue* de ello la insuficiencia de aquellos acercamientos
- (2) la explicación...*debe basarse* en la existencia de una conciencia restauradora
- (3) De esta forma, se *puede comprender* más claramente la continuidad existente en las producciones literarias

TOTAL TEXTO 9

#### ARTLIT2-FUENTE

- (1) Junto a lo considerado culto, se *advertie* otra novedad en lo que se refiere a la adopción de materiales
- (1) se *puede afirmar* que existe, a pesar de las diferencias, una continuidad entre los narradores
- (1) El llamado realismo mágico más americano se ha sustituido por lo que *podría calificarse* de «la magia de la realidad»
- (1) El curiosamente llamado «post-boom»...*puede caracterizarse* como una reacción de los más jóvenes
- (2) así que se *puede establecer* una línea maestra desde finales de los cincuenta y los sesenta
- (2) la falta de identidad del personaje se *advertie* en varias novelas
- (2) sí se *advertie* el ambiente dominante en el resto de los relatos
- (2) Esa reconversión, aunque sin el matiz ecológico, se *advertie* en la transición de la obra de Manuel Scorza
- (3) Por lo que se refiere a la edad, *podría verificarse* que... las diferencias resultan mínimas
- (3) como se *aprecia* en la obra de los «excluidos» Mario Benedetti y David Viñas

TOTAL TEXTO 10

#### ARTLIT3-GOLAN

- (1) la presencia de un elemento nostálgico en la creación artística el cual se *traduce* como el anhelo del "yo"
- (2) ¿*Podría decirse* que las obras que Valle ideó como farsas y esperpentos tienen cabida dentro del género grotesco...?

TOTAL TEXTO 2

#### ARTLIT4-LOPEZ

- (1) hoy se *sabe* muy bien que lo emotivo posee mayor fuerza persuasiva que lo racional
- (1) Si se *acepta* esta explicación, lo lógico será suponer que el Estagirita...
- (2) la doctrina de la causalidad psicológica se le *puede* muy bien *aplicar* a él [al oyente-juez]

TOTAL TEXTO 3

#### ARTLIT5-MARÍN

- (2) Así *puede verse*, sobre todo, en los reproches del monje Anselmo a Arquisil
- (2) No *puede ignorarse*, sin embargo, que hay libros del género que no presentan esta imagen idealista
- (2) Lo mismo *puede decirse* de la sensualidad que rezuman muchas apasionadas e ilícitas historias de amor
- (2) Esta ambigua imagen...se *aprecia* también después en diversos libros de caballerías hispanos
- (3) unos libros que se *sabe* tienen buena acogida entre las lectoras
- (3) nada se *conoce* de esta hipotética dama
- (3) si algo *puede destacarse* de su obra como llamativo y recurrente son los encantamientos

TOTAL TEXTO 7

TOTAL CÓDIGO  
TOTAL MARCAS

302

900



Clave: 13 Construcciones con sujeto nocional en función OI/CR

Clave: 1301 Construcciones con argumentos no oracionales

Clave: 130101 Construcciones con argumentos no oracionales - con OI/CR

ARTDER1-ALONSO	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER3-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER4-MARIN	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO1-CRESPI	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO2-GAGO	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCÍA	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO4-SARABIA	
TOTAL TEXTO	0
ARTECO5-TORRES	
(3) dos propuestas teóricas..., que me <i>parecen</i> especialmente significativas	
(3) lo que me <i>parece</i> indiscutible es que si en nuestro planeta se produce...sufrimiento	
TOTAL TEXTO	2
ARTFIL1-BEORLEGUI	
(2) uno de los personajes, al tomar conciencia de que no le <i>duele</i> nada, se asusta y sobresalta	
(2) la hipótesis de qué pasaría si nos pusiéramos a que nos <i>doliera</i> ...nuestro ser	
(2) qué pasaría si nos pusiéramos...incluso a que nos <i>doliera</i> Dios	
(2) le <i>interesa</i> [a Unamuno] hallar unas bases seguras de la nueva filosofía	
(3) Ahora bien, aunque su "agonismo" trágico <i>pueda resultar</i> nos una fórmula no suficiente	
TOTAL TEXTO	5
ARTFIL2-ESCUADERO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL3-REDONDO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL4-SANTIAGO	
(2) A Gerber le <i>interesa</i> el lenguaje vivo hablado	
TOTAL TEXTO	1
ARTFIL5-VERGES	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS1-BARRIO	
(1) a nadie le <i>sorprende</i> la exclusión de la «jurisdicción» del historiador	
TOTAL TEXTO	1
ARTHIS2-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS3-PIQUERAS	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGILI	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN1-BOSQUE	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES	
(1) No nos <i>debe extrañar</i> ...que la propia heterogeneidad de la clase haya conducido	
TOTAL TEXTO	1
ARTLIN3-GUTIERREZ	
(2) Analizada la oración, al gramático clásico no le <i>preocupaban</i> ...los párrafos	
(2) Al botánico..., una vez estudiada la flor, no le <i>interesa</i> el ramillete	
TOTAL TEXTO	2
ARTLIN4-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT2-FUENTE	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN	
(2) El dialéctico es el filósofo al que <i>compete</i> la refutación de lo falso	
TOTAL TEXTO	1
ARTLIT4-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0

ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		13

**Clave: 130102 Construcciones con argumentos no oracionales - sin OI/CR**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
(2) <i>habría bastado</i> con la regulación genérica del desistimiento		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
(3) la brillantez de los avances estudiados no <i>deja</i> dudas respecto a la presencia...		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
(3) No <i>cabe duda que</i> las reflexiones unamunianas...son un buen revulsivo		
(3) <i>no cabe duda que</i> nos hallamos en "tiempo de subjetividad"		
(3) <i>no cabe duda de que</i> ...la persona y la obra de quien fue denominado		
TOTAL TEXTO	3	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
(3) No <i>cabe duda que</i> la solución cultural de este proceso		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS3-PIQUERAS		
(3) <i>Sorprende</i> la claridad con la que este futuro anexionista identifica el carácter burgués		
(3) <i>Sorprende</i> asimismo el escaso eco que las observaciones de Figueras...han tenido		
TOTAL TEXTO	2	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGLI		
(2) No <i>cabe duda que</i> una parte del convenio... se cumple		
(2) si se trata de participar de las rentas..., <i>basta</i> con el documento redactado, en 1143, en Girona		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
(1) otro grupo de lingüistas, aunque conscientes de que todavía <i>faltan</i> conocimientos exactos sobre...		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN5-MORENO		
(2) lo cual <i>puede inducir</i> a dudar del valor palatal de la consonante final de vall		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT1-BERENQUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
(2) No <i>faltan</i> muestras de un feminismo...en Luisa Valenzuela en el relato que titula Cambio...		
(3) Tal vez <i>cupiera</i> ...la posibilidad de...entender que el cambio de la narrativa...		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIT3-GOLAN		

	(1) lo que en verdad <i>interesa</i> es que todos respondían a una concepción humanista		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT4-LOPEZ			
	(3) los dominios de la lógica formal, ...donde <i>basta</i> una sola prueba...para demostrar una hipótesis		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT5-MARÍN			
	TOTAL TEXTO	0	
	TOTAL CÓDIGO		16

**Clave: 1302 Construcciones con argumentos oracionales**

**Clave: 130201 Construcciones atributivas: ser + adjetivo**

**Clave: 13020101 Construcciones atributivas - con OI/CR**

ARTDER1-ALONSO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI			
	(1) está claro para J. Marías que el pensamiento de Unamuno "coincide con lo más fundamental		
	(2) Para Unamuno <i>está claro que</i> el punto de arranque...es el hombre concreto		
	(2) para Unamuno <i>es evidente que</i> ..., lo verdadero es precisamente lo contrario		
	TOTAL TEXTO	3	
ARTFIL2-ESCUADERO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE			
	(1) Pero me <i>parece justo reconocer</i> que los listados de datos...distan mucho de constituir...		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN2-CFUENTES			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ			
	(3) a Ch. Perelman...le <i>fue forzoso recurrir</i> a las jerarquías de valores ético-políticos		

TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		5

**Clave: 13020102 Construcciones atributivas - sin OI/CR**

ARTDER1-ALONSO

- (2) *es preciso delimitar* el alcance de la disposición derogatoria
- (3) *es preciso analizar* el alcance de la disposición derogatoria
- (3) *resulta obligado examinar* con la máxima atención...si realmente existe una incompatibilidad

TOTAL TEXTO 3

ARTDER2-GONZALEZ

- (2) *es preciso resaltar* que todos estos mecanismos...afectan a...empresas
- (2) *Es verdad que* esta auténtica legitimación para incumplir se limita de alguna forma
- (2) sólo *es posible hacer lo* en empresas que no estén incluidas en el Anexo I
- (2) *es claro que* , en primer lugar, no necesitan crédito alguno de horas
- (3) *es claro que* éste podrá repetir...contra el trabajador

TOTAL TEXTO 5

ARTDER3-LOPEZ

- (1) *es preciso distinguir* entre un concepto estricto de sistema,
- (1) *Es preciso...hacer* notar que...la idea moderna de sistema en el ámbito jurídico...
- (2) *es habitual hablar* de "interpretación" tanto para referirnos a una actividad
- (2) ahora *es preciso clarificar* qué se entiende por tales
- (2) *es imprescindible* , en mi opinión, *introducir* una serie de precisiones
- (2) *es necesario llevar* a cabo... una actividad interpretativa previa
- (2) *es preciso destacar* que... se quiere poner de relieve que tales consecuencias
- (3) *es indiferente* para decidir su pertenencia *determinar* su contenido

TOTAL TEXTO 8

ARTDER4-MARIN

- (1) No *es posible hablar* ya de una supuesta supremacía

TOTAL TEXTO 1

ARTDER5-SERRANO

- (1) *resulta indiferente que* los montes pertenezcan al propio incendiario
- (1) *resulta...deplorable que* ...los incendios forestales sean de origen humano
- (2) tal destello de versarismo *era posible obviar lo*
- (2) *resulta de utilidad comparar* el verbo típico empleado en los artículos 352...y 354
- (2) *Resulta problemático excluir* ...la posibilidad de que haya concurrido peligro

TOTAL TEXTO 5

ARTECO1-CRESPI

- (2) Estas características hacen que no *sea imprescindible someter* al...control empresas endeudadas
- (2) *es posible diferenciar* los cinco mayores accionistas de nacionalidad extranjera

TOTAL TEXTO 2

ARTECO2-GAGO

- (1) *era necesario acotar* la labor de actualización
- (1) *parece fuera de toda duda que* las líneas de investigación que integran la..."Hacienda..."

TOTAL TEXTO 2

ARTECO3-GARCÍA

- (2) *resulta imprescindible contar* con información sobre los movimientos
- (2) *es posible obtener* información longitudinal a partir de la EPA
- (2) En este caso *resulta evidente que* los flujos «externos» no pueden tenerse en cuenta

TOTAL TEXTO 3

ARTECO4-SARABIA

- (1) *Abordar* un balance crítico...*resulta* , al menos, *atrevido*
- (2) *es cierto que* la cooperación entre empleadores y empleados...dependerá...
- (2) *Es claro que* la nueva dinámica social...impacta en las relaciones laborales
- (2) *es posible establecer* para éstos un ranking...que se recoge en el Cuadro 1.
- (3) *es claro que* la protección social constituye un factor productivo

TOTAL TEXTO 5

ARTECO5-TORRES

- (1) No *es exagerado decir* que la economía liberal de nuestros días ha sido...
- (1) *Es cierto que* no se puede generalizar
- (1) Es cierto que no se puede generalizar pero no *lo* es menos *que* el mito liberal...se vuelve a asumir
- (1) Hoy día *resulta obvio señalar* hasta qué punto el análisis económico está...
- (3) *Es preciso destacar* , sin embargo, que estas posiciones no son generalizables

TOTAL TEXTO 5

ARTFIL1-BEORLEGUI

- (1) *resulta más difícil envolverla* y *expresarla* en un ropaje filosófico estricto
- (2) *es ilegítimo* , en el ejercicio de filosofar, *romper* la unidad de la conciencia
- (2) *es imposible tener* conciencia de mi e imaginarme...no existiendo

TOTAL TEXTO 3

ARTFIL2-ESCUADERO

- (2) hoy ya no *es posible acudir* a ese conjunto narrativo
- (2) No *es posible* , para dar consistencia y legitimidad...*recurrir* a ellas
- (2) *es posible* , y *necesario* , *replantear* con fuerza la cuestión de la legitimidad

	(3) <i>es bien difícil vislumbrar</i> en el horizonte...la articulación de transformaciones	
	TOTAL TEXTO	4
ARTFIL3-REDONDO		
	(1) <i>es cierto que</i> el empleo constante proporciona una...comprensión de la palabra	
	(2) <i>es preciso desembolsar</i> un tributo consistente en entregarse sin reservas	
	(2) sobre la base de la significatividad <i>es posible hablar</i> del cuidado como modo de ser	
	(2) <i>Es conveniente advertir</i> que este Dasein no es todavía el término técnico	
	(2) <i>es difícil evitar</i> la imagen de un recipiente y su contenido	
	(3) <i>Es relevante mencionar</i> , por ello, algún rasgo general de dicha experiencia	
	(3) <i>Es muy destacable que</i> Heidegger aluda a que tampoco es deseable...	
	(3) tampoco <i>es deseable que</i> pudiese haber una emancipación	
	TOTAL TEXTO	8
ARTFIL4-SANTIAGO		
	(1) <i>Es indudable que</i> Nietzsche...vuelve la vista...hacia el modelo presocrático de filosofía	
	(1) no <i>es de extrañar que</i> el hombre...se defina...como un «animal metafórico»	
	(2) <i>está claro que</i> la fijación del significado de las palabras procede...	
	(3) <i>Es difícil ya establecer</i> una relación entre el concepto frío de la lógica	
	TOTAL TEXTO	4
ARTFIL5-VERGES		
	(1) De ahí que <i>sea preciso situar</i> el alcance que se atribuye aquí a la persona	
	(1) Para responder a esa cuestión central <i>es menester seguir</i> sus huellas	
	(2) <i>Es de justicia</i> , pues, <i>reconocer</i> el mérito de Max Scheler	
	(2) <i>Es menester proceder</i> por partes para justipreciar el progreso scheleriano	
	(3) <i>es menester decir</i> que hay valores que Max Scheler expuso implícitamente	
	(3) <i>es preciso reconocer</i> que el conocimiento recíproco por parte del amor	
	TOTAL TEXTO	6
ARTHIS1-BARRIO		
	(1) <i>Es habitual incluir</i> el campo de estudio histórico de los sindicatos	
	(2) No <i>es posible deslindar</i> el terreno de la democracia industrial	
	(2) <i>es claro que</i> [el pluralismo] alimentó el desarrollo del concepto de democracia	
	TOTAL TEXTO	3
ARTHIS2-JIMENEZ		
	(2) A este respecto <i>parece interesante resaltar</i> la presencia de restos	
	(2) <i>es posible comprobar</i> cómo...los asentamientos...se hallan asociados a mayores cotas de altitud	
	(3) <i>es preciso matizar</i> ciertas diferencias	
	TOTAL TEXTO	3
ARTHIS3-PIQUERAS		
	(2) <i>parece oportuno mantener</i> la distinción entre (a) colonato...y (b) colonos	
	(2) <i>es conveniente no seguir</i> reconstruyendo las condiciones económicas	
	(2) [Maura] entendía que no <i>era posible contraponer</i> el "concepto de la colonia al concepto y la existencia política de la metrópoli"	
	(3) <i>sería imposible mantener</i> dentro del sistema, no ya a los dirigentes,...	
	(3) <i>es difícil hallar</i> una explicación razonable a su inclinación conservadora	
	TOTAL TEXTO	5
ARTHIS4-RUIZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGILI		
	(2) <i>Queda claro</i> , por tanto, <i>que</i> el porcentaje de la Orden comprendía...	
	(3) <i>es cierto que</i> algunos documentos posteriores...pueden plantear dudas	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIN1-BOSQUE		
	(1) <i>Parece lógico actuar</i> de forma análoga con otros conceptos	
	(1) no <i>será ocioso detenerse</i> brevemente	
	(2) <i>es obvio que</i> el buscarles su lugar apropiado en el conjunto de opciones...no implica que...	
	(2) Lo es desde el punto de vista categorial, como <i>es obvio</i>	
	(2) <i>sería de esperar que</i> mostraran un comportamiento homogéneo	
	(2) no <i>es posible</i> todavía <i>presentar</i> detalladamente todos esos paradigmas	
	(2) <i>es claro que</i> estamos ante una colocación	
	(2) <i>parece lógico suponer</i> que el rasgo característico de los elementos idiomáticos	
	(3) Como <i>es obvio</i> , son muy notables las consecuencias que esta aproximación tendría	
	(3) <i>resulta enormemente útil poder</i> disponer de un estudio detallado	
	(3) no <i>es menos cierto que</i> dan por sentado que los colocativos han de reducirse...	
	(3) <i>es fundamental entender</i> el uso...que el idioma hace de esos conceptos	
	(3) no <i>es evidente que</i> las cosas sean necesariamente así	
	(3) <i>sería sumamente interesante que</i> existieran proyectos lexicográficos	
	TOTAL TEXTO	14
ARTLIN2-CIFUENTES		
	(1) <i>es necesario integrar</i> en este conjunto más subclases de verbos	
	(2) <i>resulta curioso entender</i> que se quiera proponer que un verbo como correr...	
	(2) <i>Lo que sí debe quedar claro</i> de lo expuesto <i>es que</i> el sujeto de los intransitivos es...agente	
	(2) Realmente <i>resulta curioso ...pensar</i> que el sujeto de subir es agente en Juan...	
	(2) construcciones de sujeto no animado...donde si bien... <i>está claro que</i> no son agentivas...	
	(2) en español no <i>es posible aplicar</i> muchas de las pruebas que se han aplicado...	
	TOTAL TEXTO	6
ARTLIN3-GUTIERREZ		

	(3) En todos estos casos <i>es posible catalizar</i> un verbo de lengua implícito	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN4-JIMENEZ		
	(2) a veces, <i>es muy difícil decidir</i> si una significación es sistemática u ocasional	
	(2) <i>Es evidente que</i> las palabras varían de significado	
	(2) Es evidente que las palabras varían...como <i>es perceptible</i> a lo largo de la historia de la lengua	
	(3) un sistema de reglas semánticas...desde el que <i>es posible generar</i> ...mensajes	
	TOTAL TEXTO	4
ARTLIN5-MORENO		
	(3) no <i>parece aventurado afirmar</i> que...se ha ido incrementando la tendencia...	
	(3) <i>no resulta fácil de explicar</i> por qué se terminó reponiendo la -e	
	(3) <i>Es evidente que</i> el castellano de esta época...refleja en la escritura...	
	(3) <i>Es evidente que</i> la coda silábica admitía en el castellano medieval...más consonantes	
	TOTAL TEXTO	4
ARTLIT1-BERENGUER		
	(1) <i>Se hace...necesario establecer</i> desde el principio el alcance del concepto de teatro	
	(2) <i>es imposible separar</i> el lenguaje escénico seleccionado por el autor	
	(2) <i>es necesario ir</i> más allá de las aproximaciones generalizadoras	
	(2) <i>Resulta esencial...que</i> el método de estudio adoptado sea capaz de describir...	
	(2) ni <i>será tampoco suficiente adscribir</i> estos creadores a estratos generacionales	
	(2) <i>se hace necesario considerar</i> a éste como miembro colectivo	
	(2) en el proceso de creación... <i>es preciso considerar</i> la existencia de un grupo social	
	(2) <i>Será preciso...pasar</i> desde la afirmación corriente...	
	(3) <i>es posible establecer</i> la corriente de agua que aúna a autores como Galdós...	
	(3) <i>era tan necesario aclarar</i> mis principios metodológicos...como situarlos en el contexto	
	TOTAL TEXTO	10
ARTLIT2-FUENTE		
	(2) Como <i>parece evidente</i> , el nuevo lenguaje también es marginal	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIT3-GOLAN		
	(2) para que este se dé <i>es preciso que</i> haya dos seres en presencia	
	(2) <i>es forzoso no descuidar</i> el lazo que anuda el grotesco	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIT4-LOPEZ		
	(2) <i>Parece...claro que</i> cada vez que reconstruimos...un Aristóteles...nos topamos...con otro Aristóteles	
	(2) <i>es evidente...que</i> hay que distinguir en relación con el fin de cada una	
	(2) <i>es inevitable tocar</i> la cuestión de las motivaciones psíquicas de los delitos	
	(2) al hacerlo, <i>parece claro que</i> determinadas cosas...se eligen...estando uno en determinadas situaciones	
	(2) <i>es evidente que</i> basta con pensar en el oyente-juez	
	TOTAL TEXTO	5
ARTLIT5-MARÍN		
	(1) textos en los que...no <i>es extraño encontrar</i> recreada la imagen de mujeres lectoras	
	(1) no <i>es extraño hallar</i> referencias a los libros de horas pertenecientes a las dueñas	
	(2) no <i>es extraño que</i> les agraden también aquellas ficciones	
	(2) <i>Está claro que</i> el público femenino se identificaría con esa imagen	
	(3) <i>Medir</i> con certeza el alcance que tuvieron entre ellas <i>es muy difícil</i>	
	TOTAL TEXTO	5
	TOTAL CÓDIGO	129

**Clave: 130202 Verbo + argumento oracional**

**Clave: 13020201 Verbo + argumento oracional - con OI/CR**

ARTDER1-ALONSO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER3-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER4-MARIN		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO1-CRESPI		
	(3) Para los accionistas... <i>parece haber</i> una débil reacción	
	TOTAL TEXTO	1
ARTECO2-GAGO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCÍA		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO4-SARABIA		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO5-TORRES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI		
	(2) [a Descartes] le <i>interesa hallar</i> unas bases seguras de la nueva filosofía	

TOTAL TEXTO	1
ARTFIL2-ESCUDERO	
(2) por el efecto de...circunstancias...cuya plena aclaración nos <i>concieme</i> hacer	
TOTAL TEXTO	1
ARTFIL3-REDONDO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL4-SANTIAGO	
TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES	
(3) Max Scheler <i>parece que</i> corroboró todo eso	
TOTAL TEXTO	1
ARTHIS1-BARRIO	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS3-PIQUERAS	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGLI	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN1-BOSQUE	
(2) La distinción está demasiado simplificada, me <i>parece</i> , puesto que la combinatoria...	
(3) Es más, me <i>parece que</i> sería sumamente interesante que existieran proyectos lexicográficos	
TOTAL TEXTO	2
ARTLIN2-CFUENTES	
(1) No nos <i>debe extrañar...que</i> la propia heterogeneidad de la clase haya conducido	
TOTAL TEXTO	1
ARTLIN3-GUTIERREZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT2-FUENTE	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT4-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT5-MARÍN	
TOTAL TEXTO	0
TOTAL CÓDIGO	7

**Clave: 13020202 Verbo + argumento oracional - sin OI/CR**

ARTDER1-ALONSO	
(1) sin embargo, <i>cabe destacar</i> el hecho de que dicha Pragmática fue ya objeto de comentario	
(1) <i>cabe alegar</i> la correspondencia reservada mantenida entre...Grimaldi y Manuel Ventura Figueroa	
TOTAL TEXTO	2
ARTDER2-GONZALEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER3-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER4-MARIN	
TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO	
(1) <i>cabe deducir</i> que el carácter de incendio forestal supone una cualidad secundaria	
(2) <i>no importaba que</i> el autor previera el peligro personal	
(2) <i>cabía intuir</i> rasgos de versarismo en el precepto	
(2) en realidad no <i>cabía afirmar</i> la presencia de un incendio forestal	
(2) <i>cabría aducir</i> que el art. 352.2.º constituye en realidad un tipo mixto	
(3) <i>cabe hallar</i> cierto paralelismo con la regulación expresa del concurso	
(3) en los supuestos de tentativa <i>cabe diferenciar</i> dos situaciones	
TOTAL TEXTO	7
ARTECO1-CRESPI	
(2) En esta línea <i>cabe recordar</i> el trabajo de Prowse (1992)	
TOTAL TEXTO	1
ARTECO2-GAGO	
(3) <i>no parece que</i> en la década de los 90 vaya a verse alterado este... desarrollo	
TOTAL TEXTO	1
ARTECO3-GARCÍA	
TOTAL TEXTO	0

ARTECO4-SARABIA

- (1) *parece que* el ajuste productivo ha sido la vía quirúrgica utilizada
- (2) *conviene destacar* que NTI y reestructuración son independientes
- (2) De esta última referencia *cabe deducir* que el paro no sólo fluctúa en el tiempo
- (3) De la exposición realizada *cabe extraer* algunas ideas para la reflexión

TOTAL TEXTO 4

ARTECO5-TORRES

- (1) conceptos...a los que no *parece que* pueda renunciar ningún pensador que se precie
- (3) *Sirva* como ejemplo *que* un...propietario de minas en Suráfrica gana tres veces más
- (3) Quizá *baste con recordar* que...sólo las 225 personas más ricas del planeta

TOTAL TEXTO 3

ARTFIL1-BEORLEGUI

- (1) *Parecería*, según ello, *que* se trata de dos modos de acercamiento a la realidad
- (2) qué *pasaría si* nos pusiéramos a que nos doliera todo nuestro ser
- (2) no *cabe existir* y no existir al mismo tiempo
- (2) sólo *cabe situarse* en esta tesitura y experimentar tal imposibilidad

TOTAL TEXTO 4

ARTFIL2-ESCUADERO

- (2) Dada esta configuración...no *cabe ya recurrir* a mitos del origen

TOTAL TEXTO 1

ARTFIL3-REDONDO

- (1) en ningún caso *parece que* la comprensión...pueda ser suficiente
- (2) *parece como si* esta protección tuviese que ser compensada
- (2) no *ha de extrañar que* se haya considerado la Sorge del primero...

TOTAL TEXTO 3

ARTFIL4-SANTIAGO

- (1) *parece como si* se permitiese al filósofo filosofar...desde «fuera de» la propia filosofía

TOTAL TEXTO 1

ARTFIL5-VERGES

- (2) en un diálogo abierto con Max Scheler, *parece que* se podría cuestionar el carácter
- (2) *Cabe observar* a eso...que la notable importancia de la dimensión axiológica
- (2) *Parece que* la axiología scheleriana dio un giro copernicano en su progreso

TOTAL TEXTO 3

ARTHIS1-BARRIO

- (2) no *parece que* pueda ser abordado... ni en ignorancia absoluta de las teorías
- (3) los sindicatos históricos *parece que* han dejado de interesar

TOTAL TEXTO 2

ARTHIS2-JIMENEZ

- (2) *parece haber primado* ...la posibilidad de obtención de recursos cinagéticos

TOTAL TEXTO 1

ARTHIS3-PIQUERAS

- (2) En este sentido *cabe hablar* de surgimiento de una categoría social
- (2) A ello *cabe añadir* el contexto internacional de la Restauración
- (3) Sectores, *cabe añadir*, que de manera gradual fueron colocados en esa posición
- (3) *Basta examinar* la composición de las comisiones permanentes

TOTAL TEXTO 4

ARTHIS4-RUIZ

- (2) Así no *puede extrañar* que se postule «la cultura hispánica

TOTAL TEXTO 1

ARTHIS5-VIRGLI

- (2) *cabría preguntar* se sobre los motivos que impulsan a la Orden
- (2) *Cabe observar*, que la iglesia percibía el diezmo en la quinta parte del... tercio genovés
- (2) *Interesa examinar* atentamente el texto en su conjunto
- (3) el quinto adquiere una dimensión...que *convenía delimitar* com\*...precisión
- (3) No *cabe especular* con la posibilidad de una pérdida de sendos documentos
- (3) *cabe interrogarse* si el quinto templario computa a partir del total de las rentas
- (3) *conviene subrayar* que muchas de estas dudas tienen su origen...en los privilegios

TOTAL TEXTO 7

ARTLIN1-BOSQUE

- (2) *Cabría añadir* otros muchos ejemplos.
- (2) *Cabe establecer* restricciones análogas con los predicados de afección
- (2) *Conviene señalar* que el estudio de la variación...muestra que se obtienen los paradigmas léxicos
- (2) *Importa precisar* ...que la oposición entre 'locución' verbal y 'colocación' no se determina...
- (2) *conviene aislar* unas pocas que no son exclusivas de estas unidades
- (2) *interesa especialmente valorar* los límites de su naturaleza
- (2) *conviene resaltar* que esa relativa independencia referencial
- (3) No *importa* ahora *cuál* sea la mejor manera
- (3) no *importa* ahora *si* con formalización o sin ella
- (3) *Parece*, pues, *que* la diferencia entre un diccionario de bases y...de colocativos no es arbitraria
- (3) y *quepa entender* que si la lengua posee esas palabras...es porque transmite con ellas nociones

TOTAL TEXTO 11

ARTLIN2-CIFUENTES

- (2) *Conviene recordar* a este respecto las dudas de Perlmutter
- (3) *Parece...que* los rasgos...para distinguir verbos inacusativos de inergativos...



TOTAL TEXTO	2		
ARTLIN3-GUTIERREZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN4-JIMENEZ			
(2) <i>Sirva</i> ,...como...recordatorio, <i>que</i> nos permita centrar el estado de la cuestión			
(3) planteamientos epistemológicos, <i>que conviene recordar</i> llegados a este punto			
(3) <i>conviene recordar</i> que el término ideología ha sido usado de diferentes maneras			
TOTAL TEXTO	3		
ARTLIN5-MORENO			
(2) no <i>parece que</i> la secuencia N + de exija la forma plena			
(2) <i>Cabe preguntarse</i> si en el comportamiento de esta palabra...habrá influido			
(2) <i>conviene tener</i> en cuenta que la forma parte solo se encuentra ante de en Faz			
(3) <i>conviene tener</i> presente que hay muchas palabras en que la forma apocopada...			
TOTAL TEXTO	4		
ARTLIT1-BERENGUER			
(2) <i>conviene recordar</i> cómo...la pérdida de las colonias constituye una vivencia			
(2) No <i>bastará...señalar</i> ...ni describir los aspectos...de los espectáculos de La Cuadra			
(2) <i>Conviene</i> , en tercer lugar, <i>establecer</i> un orden de prioridades			
TOTAL TEXTO	3		
ARTLIT2-FUENTE			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT3-GOLAN			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT4-LOPEZ			
(1) es una cuestión en la que <i>cabe opinar</i>			
(2) <i>Bastaba con marcar</i> ciertas distancias y diferencias			
(2) Pues bien , es evidente que <i>basta con pensar</i> en el oyente-juez			
TOTAL TEXTO	3		
ARTLIT5-MARÍN			
(2) El público, <i>cabe pensar</i> que también el femenino, pasó recibo a su ensayo			
TOTAL TEXTO	1		
TOTAL CÓDIGO		72	
TOTAL MARCAS			242

Clave: 14 Formas no personales  
 Clave: 1401 Formas no personales - Infinitivo  
 Clave: 140101 Infinitivo - sujeto explícito específico

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
(1) El contexto...acentúa...la dimensión axiológica del hombre, al <i>asentar</i> Scheler que todo valor está orientado...		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		1

Clave: 140101 Infinitivo - sujeto explícito no específico

ARTDER1-ALONSO		
(1) en el sentido de <i>quedar excluidos</i> del trono los príncipes no nacidos ni criados en España		
(2) La licencia para <i>contraer</i> matrimonio los Infantes y los Príncipes ha quedado fuera de la materia objeto del Código		
TOTAL TEXTO	2	
ARTDER2-GONZALEZ		
(1) [el empresario] tampoco es plenamente libre acerca de la forma cómo hacerlo ( <i>asumir</i> él mismo esa tarea		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
(3) la creatividad y el descubrimiento de nuevos empleos...constituyen los retos críticos que <i>abordar</i> por		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		

TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
(2) proseguir así unas relaciones condenadas en los muros del palacio al fracaso por <i>pertenecer</i> ambos a familias enemigas		
TOTAL TEXTO	1	
TOTAL CÓDIGO		5

**Clave: 140103 Infinitivo - SN controlador referencia específica**

ARTDER1-ALONSO		
(1) El mismo motivo alega Ferrer del Río al <i>señalar</i> que la razón de ser de esta Pragmática radicaba...		
(1) se pronuncia en el mismo sentido Victorian Villava..., al <i>señalar</i> que no se promulgó con el fin de...		
(2) Este último punto...da pie a dicho autor para <i>afirmar</i> que la nueva Pragmática...deroga la de 1776		
(2) la valoración por parte del Rey de las circunstancias concretas de cada caso para <i>conceder</i> lo o <i>denegar</i> lo		
TOTAL TEXTO	4	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
(2) González Guitián consideraba al antiguo art. 553 bis c) como...incendio...lo cual le llevaba a <i>plantarse</i> por qué...		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
(1) era necesario <i>acotar</i> la labor de actualización hasta límites editorialmente manejables, lo que me llevó...		
(1) Hago mía...la consideración de Casahuga...al <i>reflexionar</i> sobre la difusión de la Teoría de la Elección Colectiva		
TOTAL TEXTO	2	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
(1) Lo que me lleva a <i>pensar</i> que la ósmosis será progresiva		
(3) Eso es lo que permite al citado autor <i>justificar</i> su propuesta desde otro punto de vista		
(3) Como dije al <i>iniciar</i> este trabajo ni se puede ni se debe generalizar		
TOTAL TEXTO	3	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
(1) J. D. García Bacca es mucho más rotundo al <i>defender</i> la condición de filósofo...		
(3) Este modo de <i>entender</i> la realidad no quedó en Unamuno como una cosmovisión teórica		
(3) Su conciencia quijotesca le llevó a "vivir a la contra", a <i>protestar</i> contra lo que más le "dolía" de España		
TOTAL TEXTO	3	
ARTFIL2-ESCUADERO		
(3) ¿Tendrá, pese a todo lo dicho, "razón" Fukuyama al <i>anunciar</i> que...cristaliza un modelo civilizatorio		
TOTAL TEXTO	1	
ARTFIL3-REDONDO		
(3) Al <i>escribir</i> lo anterior, Heidegger está teniendo en cuenta textos como el siguiente		
TOTAL TEXTO	1	
ARTFIL4-SANTIAGO		
(2) Platón y Aristóteles, al <i>considerar</i> el pensamiento en sí mismo, olvidaron...que los conceptos abstractos son también imágenes		
(3) Nietzsche es muy expresivo al <i>comparar</i> las verdades y los conceptos		
TOTAL TEXTO	2	
ARTFIL5-VERGES		
(1) Pensamiento gemelo es el de M. Buber, al <i>asegurar</i> que el amor a la persona bascula en una doble dirección		
(2) su visión...le ha llevado [a Scheler] a <i>descender</i> a esta realidad profunda de su		
(2) la notable importancia de la dimensión axiológica de la persona...le constriñe [a Scheler] a <i>emplear</i> diferentes formulaciones		
(2) Es de justicia...reconocer el mérito de Max Scheler por <i>haber hecho</i> entrar a la persona...		
(2) A. Vergote abundará en ese sentido, al <i>sostener</i> que «el otro está inscrito en el fundamento del yo		
(2) Colomer comenta...el pensamiento de Scheler sobre el amor, al <i>describir</i> a éste como «la tendencia a salir de sí		
(3) Scheler parece que corroboró todo eso, al <i>asentar</i> como base de su sistema que el hombre puede descubrir «nuevos valores»		
TOTAL TEXTO	7	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
(2) Al <i>postular</i> unos «Estados Unidos de Europa» [Llorca] inauguraba una fecunda línea europeísta		
(2) Franco lo repetirá en bastantes ocasiones, al <i>referirse</i> a la existencia de diferencias «espirituales» con Europa		
(2) Franco lo repetirá en bastantes ocasiones...al <i>subrayar</i> la importancia de la aportación española		
TOTAL TEXTO	3	
ARTHIS5-VIRGILI		
(1) Mi vano intento de encontrar esta porción territorial...me llevó a <i>revisar</i> el documento		
(2) El resultado...no convencia a...Ramon de Montcada, al <i>considerar</i> que el Conde no había cumplido la promesa		
(3) El rey Alfonso el Casto, al <i>referirse</i> a la donación paterna, afirma haber cedido la quinta parte de Tortosa		
(3) El rey Alfonso el Casto, al <i>referirse</i> a la donación paterna, afirma <i>haber cedido</i> la quinta parte de Tortosa		
TOTAL TEXTO	4	
ARTLIN1-BOSQUE		
(1) me parece justo <i>reconocer</i> que los listados de datos...distan mucho de constituir en sí mismos una aportación directa		
(3) No sé si exagero o no al <i>intuir</i> que, en términos tradicionales, el proyecto DICE es...onomasiológico		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIN2-CIFUENTES		
(1) Bosque...ha recordado...el precedente de Bello, al <i>señalar</i> lo que denominaba...«deponentes»		

TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
(2) Al <i>referirse</i> a los valores pragmáticos que pueden asumir las interrogaciones, muestra V.Escandell...algunas restricciones		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
(2) carencia de un sistema que le permita [a Ruiz Ramón] <i>comprender</i> el hecho		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT2-FUENTE		
(2) Isabel Allende penetra en lo femenino desde distintos puntos de vista...hasta... <i>Llegar</i> a Paula (1994), más testimonial		
(2) Esa reconversión...se advierte en...la obra de Manuel Scorza... al <i>revolver</i> el carácter del mundo macondino		
(2) La mujer también ha sido tratada...por Jorge Edwards...al <i>mostrar</i> la como índice de evaluación política		
TOTAL TEXTO	3	
ARTLIT3-GOLAN		
(2) Así, pese a <i>defender</i> a Hoffmann... [Baudelaire] remarca el carácter visual del		
(2) Emilievic Meyerhold marca un hito en la historia del teatro al <i>desarrollar</i> toda una teoría del grotesco		
(3) Así se expresaba Alfred Jarry al <i>leer</i> el manifiesto que inauguraba ciertas premisas del teatro de vanguardia		
TOTAL TEXTO	3	
ARTLIT4-LOPEZ		
(1) Tisias, que además de <i>enseñar</i> de viva voz escribió un manual de retórica		
(1) el proceso que le llevó [a Aristóteles] a <i>combinar</i> estas dos concepciones		
(2) al <i>hacer</i> de la retórica una ciencia...notaba el Estagirita que se le escapaban la ética y las almas de los		
(2) al <i>tratar</i> de la oratoria política, su preferida, [Aristóteles] nos advierte del objetivo de todo hombre		
(2) algunas cuestiones...llevaron a Aristóteles a <i>aceptar</i> la concepción de la retórica		
(2) la prescripción...pesa, una vez más, sobre Aristóteles a la hora de <i>tratar</i> de la oratoria		
(2) otro Aristóteles que, a la hora de <i>elaborar</i> una doctrina sobre el discurso retórico...		
(3) Aristóteles, ...al <i>contemplar</i> el proceso del discurso retórico, no tuvo más remedio		
(3) Asimismo, a Ch. Perelman...le fue forzoso <i>recurrir</i> a las jerarquías de valores ético-políticos		
TOTAL TEXTO	9	
ARTLIT5-MARÍN		
(1) Juan Luis Vives reivindica...la formación intelectual de la misma por <i>considerar</i> que no puede ser perjudicial		
(2) ello es en definitiva lo que le ha movido a ella [Tyler] a <i>dar</i> a conocer este libro		
TOTAL TEXTO	2	
TOTAL CÓDIGO		53

**Clave: 140104 Infinitivo - SN controlador referencia no específica**

ARTDER1-ALONSO		
(2) licencia que los padres y en su defecto los parientes han de conceder a los hijos al <i>contraer</i> matrimonio		
(3) algunos juristas se han pronunciado en el sentido de <i>sostener</i> que la disposición de la Pragmática ha perdido su vigencia		
TOTAL TEXTO	2	
ARTDER2-GONZALEZ		
(1) el legislador acaba determinando las opciones del empresario-deudor...por la vía de detallar al máximo las		
(1) [el empresario] tampoco es plenamente libre acerca de la forma cómo <i>hacerlo</i>		
(1) [el empresario] tampoco es...libre acerca de la forma cómo hacerlo (... <i>contratar</i> externamente el asesoramiento)		
(1) [el empresario] tampoco es...libre acerca de la forma cómo hacerlo (... <i>fixar</i> o <i>exigir</i> ...niveles de conocimiento)		
(1) aunque [el empresario] recurra a servicios que...le ayuden a <i>cumplir</i> sus obligaciones de forma correcta		
(1) [el empresario] es libre para organizar la actividad preventiva...(en el sentido de <i>hacerlo</i> o no ya que está en todo caso obligado a ello)		
(1) [el empresario] tampoco es plenamente libre acerca de la forma cómo		
(1) [el empresario] tampoco tiene libertad para determinar cómo <i>estructurar</i> en concreto el sistema preventivo		
(1) [el empresario] tampoco tiene libertad para...estructurar...el sistema preventivo (de qué medios materiales o personales <i>dotarlo</i> ...)		
(2) un trabajador que, además de <i>realizar</i> sus cometidos laborales, se ocupa...		
(3) como el supuesto de los trabajadores contratados...para <i>realizar</i> las tareas de prevención		
TOTAL TEXTO	11	
ARTDER3-LOPEZ		
(2) es habitual hablar de "interpretación" tanto para <i>referirnos</i> a una actividad como al producto de		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER4-MARIN		
(2) el derecho que posee toda persona para <i>pedir</i> a la Administración y al juez que le aplique tratados		
(2) la interpretación... que permita al juez nacional <i>decidir</i> sobre la incompatibilidad		
TOTAL TEXTO	2	
ARTDER5-SERRANO		
(2) se ofrecería al que impide...la propagación del incendio la posibilidad de <i>acogerse</i> al beneficio del desistimiento regulado		
(2) la realización consciente de factores de riesgo por parte del sujeto ( <i>saber</i> que se encuentran personas en las proximidades)		
(3) el conocimiento del sujeto sobre las circunstancias de riesgo... al <i>realizar</i> un incendio doloso...daría lugar a responsabilidad por delito imprudente		
(3) para evitar que el sujeto se beneficie de que, además de <i>poner</i> en peligro a personas al incendiar, las ha querido lesionar		
(3) para evitar que el sujeto se beneficie...ha de hacérsele <i>responder</i> por la infracción		
(3) el sujeto que, además de <i>saber</i> que ponía en peligro mediante incendio, ha lesionado imprudentemente		
TOTAL TEXTO	6	
ARTECO1-CRESPI		
(1) Además de <i>introducir</i> cuestiones basadas en las comparaciones entre empresas nos planteamos otras preguntas		
(2) La información acerca de la estructura de propiedad de las empresas nos permite <i>identificar</i> diversas categorías de accionistas		
(2) Al <i>considerar</i> el tamaño de la empresa hemos recurrido a dos medidas		
(2) La decisión de los inversores en términos de porcentaje de acciones a <i>invertir</i> en una determinada		
TOTAL TEXTO	4	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
(2) la probabilidad total de <i>entrar</i> en el desempleo entre las mujeres es mayor		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO4-SARABIA		
(2) los marcos necesarios para que sus pueblos estén preparados para <i>competir</i> en actividades		
(3) el Hombre...a pesar de <i>ser</i> precisamente el máximo beneficiario de la nueva civilización...ha sido el eslabón débil de la cadena		
TOTAL TEXTO	2	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
(1) la cualidad filosófica de...Unamuno va a depender de que tenga seguidores de suficiente talla como para <i>extraer</i> de su pensamiento todas sus posibilidades		
(2) uno de los personajes, al <i>tomar</i> conciencia de que no le duele nada, se asusta		
(2) frente a quienes excluyen el dolor de Dios, por <i>entender</i> que supondría atribuirle una imperfección inadmisibile		
(2) Este ejercicio...no es propio de un insano masoquismo...sino el modo adecuado de <i>acrecentar</i> nuestro ser y nuestra conciencia		
(2) es imposible <i>tener</i> conciencia de mí e imaginarme al mismo tiempo no existiendo		
(2) tal tipo de conciencia...nos muestra...el simple hecho de que existimos, pero no su necesidad e		
(2) el sentimiento de angustia se apodera de uno, le agarra y le pone en trance de <i>experimentar</i> la contingencia de todo		
(3) fe a base de incertidumbre, de duda, que nos empuja a <i>aceptar</i> el conflicto y a <i>vivir</i> con él y de él		
TOTAL TEXTO	8	
ARTFIL2-ESCUADERO		
(2) el efecto de un conjunto de circunstancias irreversibles cuya plena aclaración nos concierne <i>hacer</i>		
TOTAL TEXTO	1	
ARTFIL3-REDONDO		
(1) Para obtener un cierto hilo...que no excluya la posibilidad de <i>mencionar</i> otros textos, hemos elegido seguir el tratamiento del semestre		
TOTAL TEXTO	1	
ARTFIL4-SANTIAGO		
(1) parece como si se permitiese al filósofo <i>filosofar</i> en cierta medida desde «fuera de» la propia filosofía		

	(1) [Nietzsche] pone de relieve el estilo y la forma de <i>expresarse</i> de estos	
	(2) El artista...no forma conceptos muertos, sino imágenes vivas al <i>producir</i> la relación original con las cosas	
	(2) de tal manera que <i>pensar</i> en cualquier cosa que nos trascienda...es, además de una ilusión, una pura arbitrariedad	
	TOTAL TEXTO	4
ARTFIL5-VERGES	(1) la referencia de todas las cosas al hombre responde a su misión específica de integrarlas consigo, al <i>conferirles</i> el alcance debido	
	(3) La persona al <i>amar</i> sintoniza de tal suerte con los demás que penetra en la intimidad de su ser personal	
	(3) De ahí que Scheler emplace a todos a <i>reinterpretar</i> siempre su mente...sin limitarse a repetir...lo que él dijo un día	
	TOTAL TEXTO	3
ARTHIS1-BARRIO	(1) Por otro, quienes consideran...la función que los sindicatos ejercen en el empleo...por <i>entender</i> que son éstos fenómenos típicos	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS2-JIMENEZ	(1) no podemos más que trabajar con ellos, si creemos posible construir un marco referencial donde <i>enmarcar</i> aquellos lugares	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS3-PIQUERAS	(1) centraremos nuestra atención en el desarrollo de la sociedad para <i>situarnos</i> en una segunda parte ante el nuevo marco político	
	(1) La abolición trajo consigo también a la mayoría de la población de color...el <i>comenzar</i> a reconocerse diferente	
	(2) se produjo...la formación de una categoría social de colonos...dependientes a pesar de <i>ser</i> pequeños	
	(2) su disputa del beneficio les llevaba [a los colonos] a <i>pagar</i> menos y a <i>ser</i> más duros	
	TOTAL TEXTO	4
ARTHIS4-RUIZ	(1) Al <i>hablar</i> de «cultura franquista» aquí aludimos al conjunto de ideas...y valores que van a llenar de contenido al régimen	
	(2) El camino a <i>seguir</i> , para españoles y europeos, era nítido	
	(2) fueron también los que mostraron una mayor flexibilidad intelectual...algunos, con gran rapidez...tras <i>ostentar</i> importantes cargos	
	TOTAL TEXTO	3
ARTHIS5-VIRGILI	(2) De <i>aceptar</i> este supuesto, ignoramos cómo realizó el Conde la transferencia	
	(2) bien reflejado en la función de los bailes de cada parte en el momento de <i>dividir</i> el producto de la	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIN1-BOSQUE	(2) esa restricción no ha de llevarnos a <i>interpretar</i> llorar a moco tendido como locución verbal	
	(2) la distinción 'locución-colocación'...nos fuerza a <i>precisar</i> los rasgos definitorios de ambos conceptos	
	(2) Es frecuente entre algunos fraseólogos <i>caracterizar</i> las construcciones idiomáticas como unidades sujetas a una 'combinatoria restringida'	
	(2) el concepto de 'colocación' defendido aquí nos permite <i>agrupar</i> las categorías léxicas	
	(2) la distinción 'locución-colocación'...nos fuerza a <i>precisar</i> los rasgos definitorios de ambos conceptos	
	TOTAL TEXTO	5
ARTLIN2-CIFUENTES	(1) Desde nuestra perspectiva tiene mucho interés <i>comprobar</i> cómo los verbos de movimiento han sido omitidos de la lista	
	(3) Esta vuelta a la semántica...es lo que nos permite <i>afirmar</i> ...que los verbos intransitivos de movimiento en español no son inacusativos	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIN3-GUTIERREZ	(2) los conocimientos del destinatario nos obligan a <i>ordenar</i> la secuencia	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN4-JIMENEZ	(1) Ello nos mueve a <i>considerar</i> las palabras, siguiendo las propuestas de L. Zgusta, como unidades	
	(1) se hace necesario un acercamiento tanto sincrónico como diacrónico que nos permita <i>precisar</i> una serie de cuestiones	
	(2) Sirva [la descripción], por tanto, como mero recordatorio que nos permita <i>centrar</i> el estado de la cuestión	
	(2) Una somera visión a lo largo de la historia...nos permite <i>apreciar</i> que la problemática del cambio semántico interesa	
	(2) es tarea del lexicógrafo <i>indicar</i> la historia del significado y del cambio	
	(3) la lingüística del sujeto, en cuanto técnica de interpretación que nos permita <i>comprender</i> ideológicamente las categorías semánticas	
	(3) Una mezcla de los dos sentidos mencionados es la que nos permite <i>entender</i> el cambio semántico	
	(3) el triple plano que nos facilita: 1°) <i>obtener</i> la estructura profunda del sistema	
	(3) el triple plano que nos facilita:...2°) <i>explicar</i> la estructura superficial	
	(3) el triple plano que nos facilita:...3°) <i>interpretar</i> esa misma conciencia como factor determinante	
	(3) estructura superficial (la que nos permite <i>comprender</i> la profunda, es decir, <i>desligar</i> lo que es de lo que parece ser)	
	TOTAL TEXTO	11
ARTLIN5-MORENO	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER	(1) La consideración de la creación teatral desde una perspectiva sincrónica nos permite... <i>establecer</i> desde el principio postulados	
	(1) La adopción de una perspectiva epistemológica nos permitirá <i>abordar</i> de manera ya directa las cuestiones	
	(1) universo dentro del cual se sitúa el dramaturgo a la hora de <i>concebir</i> y de <i>proponer</i> aspectos concretos	
	(3) formas alternativas que nos permitan <i>reconocer</i> , fuera de nuestras fronteras lingüísticas, lenguajes artísticos	
	TOTAL TEXTO	4
ARTLIT2-FUENTE	(1) Quizá los escritores...no cuenten con tantas diferencias para <i>establecer</i> esa definitiva distancia	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIT3-GOLAN	(1) son incógnitas que al ser despejadas nos permitirán <i>poner</i> en relación la obra valleinclaniana con otras manifestaciones	
	(1) la fascinación que les arrastraba [autores alemanes] a <i>considerar</i> el arte teatral al más puro estilo wagneriano	
	(2) los españoles a los que [Baudelaire] considera especialmente dotados para <i>llegar</i> enseguida a lo cómico	
	(2) otras características nos van a permitir <i>relacionar</i> la estética trabajada por Valle con otras fórmulas teatrales	
	(3) Valle...está pensando en un teatro para muñecos decepcionado como estaba del modo de <i>interpretar</i> de	
	TOTAL TEXTO	5
ARTLIT4-LOPEZ	(2) [Aristóteles] nos recomienda...que no hagamos entimemas a la hora de <i>susciar</i> las pasiones o <i>mover</i> los sentimientos de los oyentes	
	(2) añadamos la causa, y si no hay causa en que <i>apoyarnos</i> , digamos que es que nosotros somos así por naturaleza	
	(2) el futuro experto en dicha* arte supiese...pasarles revista a unos y otros para <i>ir</i> viendo cuál encajaba con cuál	
	(2) los ciudadanos, que son, a su vez, los que deciden sus determinaciones, inclinaciones y modos de <i>obrar</i>	
	TOTAL TEXTO	4
ARTLIT5-MARÍN	(1) el ejemplo de aquellas obras caballerescas escritas o traducidas por mujeres nos llevan a <i>replantear</i> el problema	
	(1) el ejemplo de aquellas obras caballerescas...nos llevan...a <i>acercarnos</i> a lo que pudo ser la recepción de los libros	
	(1) muchas son las dueñas y doncellas que leen y escriben cartas de amor...sin necesidad de <i>contar</i> con la ayuda de ningún intermediario	
	(1) Estos testimonios y suposiciones nos llevan a <i>considerar</i> siquiera brevemente el fenómeno de la lectura femenina	
	(2) Todo esto...se traduce también en un mayor protagonismo y en la posibilidad de <i>experimentar</i> aventuras	
	(2) Esta exhibición del cuerpo...es en definitiva...la que los moralistas persiguen también al <i>atacar</i> estas ficciones	
	(2) Algunas de ellas llegan a sufrir encarcelamiento al <i>contravenir</i> los acuerdos	
	(3) Tal vez la selección de sus materiales pueda dejarnos <i>entrever</i> algo de los gustos que guiaron a las féminas	
	(3) los mismos escritores del género pueden darnos cierta luz para <i>verlo</i> con un poco más de claridad	
	TOTAL TEXTO	9
	TOTAL CÓDIGO	99

Clave: 140105 Infinitivo - no correferente

ARTDER1-ALONSO

- (1) al no *disponer* del expediente general que dio lugar a dicha Pragmática, no ha podido llevarse a cabo un estudio...
- (1) La finalidad de este trabajo no es la de *atender* pormenorizadamente a cada uno de los puntos enunciados
- (1) La finalidad de este trabajo no es...sino *centrar* el estudio en las llamadas "licencias especiales"
- (1) la causa que dio lugar a la promulgación de esta Pragmática fue la de *atender* y *regular* los efectos civiles
- (1) matrimonio difícil de *concertar*, por el hecho de que por el momento no había ocasión alguna de realizarlo
- (1) matrimonio difícil de concertar, por el hecho de que...no había ocasión alguna de *realizarlo* con persona de su rango
- (2) ciertas personas en cuyos matrimonios ha sido o es preciso *cumplir* algún otro requisito previo
- (2) en el apartado 12 aparece la clase de "matrimonios desiguales" sin *definir*
- (2) por *haberlo* verificado sin licencia Real...un Real Decreto...priva a doña Josefa Fernanda de los honores
- (2) es preciso *delimitar* el alcance de la disposición derogatoria contenida en el artículo 1976

- (3) es preciso *analizar* el alcance de la disposición derogatoria que incluye la Constitución
- (3) resulta obligado *examinar* con la máxima atención...si realmente existe una incompatibilidad
- (3) [Bar Cendón] al *acudir* a la legitimación de tipo histórico se enlaza a la actual monarquía con la monarquía histórica

TOTAL TEXTO 13

#### ARTDER2-GONZALEZ

- (1) esa obligación de seguridad...tiene un contenido complejo y difícil de *delimitar*
- (1) los principios que deben manejarse para organizar la seguridad...tales como... *tener* en cuenta la evolución de la técnica
- (1) los principios que deben manejarse para organizar la seguridad...tales como... *primar* los conceptos preventivos
- (1) los principios que deben manejarse para organizar la seguridad...tales como... *eliminar* el riesgo más que reparar el daño
- (1) en la convicción de que establecer el camino es ya una manera de *comenzar* a
- (1) en el convencimiento [del legislador], podría decirse, de que exigir una forma es una manera de *asegurar* un contenido
- (1) coartando [el legislador] su libertad en cuanto a los procedimientos técnicos u organizativos para *garantizar* ese cumplimiento
- (1) O, por *usar* la definición legal, "el conjunto de medios humanos y materiales necesarios para realizar las actividades preventivas
- (2) la posibilidad de *excluir* el control público, hace que...se esté configurando un mundo aparte
- (2) la seguridad laboral...obliga a *cambiar* prácticas y procedimientos productivos
- (2) el art. 29 del RSP las excluye del control a *realizar* mediante auditorías
- (2) esta auténtica legitimación para *incumplir* se limita de alguna forma (aunque no totalmente)
- (2) sólo es posible *hacerlo* en empresas que no estén incluidas en el Anexo I del RSP
- (2) Lo dicho en este apartado permite *concluir* que las normas de prevención han asumido...la exigencia de profesionalidad
- (2) como si la capacidad objetiva del servicio de prevención...fuera bastante para *garantizar* que todo asesoramiento
- (2) Para acabar...es preciso *resaltar* que todos estos mecanismos...afectan a aquellas empresas que, o bien han optado...
- (2) empresas en las que el sistema elegido ha sido el de *designar* trabajadores
- (2) control público tanto de la habilitación para *actuar* como servicio externo, cuanto de quienes actúan como auditoras

TOTAL TEXTO 18

#### ARTDER3-LOPEZ

- (1) es preciso *distinguir* entre un concepto estricto de sistema...y un concepto más amplio
- (1) Es preciso, sin embargo, *hacer* notar que...la idea moderna de sistema en el ámbito jurídico ha sido elaborada y construida
- (1) La existencia de una fuente del Derecho presupone un órgano...o la competencia para
- (2) las opciones valorativas...determinan... los valores necesarios para *utilizar* al menos una de las directivas
- (2) es habitual *hablar* de "interpretación" tanto para referirnos a una actividad...
- (2) combinando los tres planos...con las dos formas de *ver* la interpretación
- (2) Este modo de *usar* el término "interpretación" se fundamenta...sobre una u otra de las dos afirmaciones siguientes
- (2) *Incluir* o *excluir* un determinado supuesto de hecho...requiere una interpretación
- (2) GUASTINI indica otro modo de *entender* la interpretación
- (2) se puede entender que *adoptar* uno u otro de estos...conceptos de "interpretación" conlleva ofrecer diversas representaciones
- (2) Este modo de *ver* las cosas, de hecho, asume que existen fuentes "claras"
- (2) una actividad puramente cognoscitiva, consistente en *descubrir* un significado preexistente en un cierto texto
- (2) una actividad puramente cognoscitiva, consistente en...no *decidir* qué significado convenga a ese texto concreto
- (2) las palabras tienen un significado "propio"...un significado independiente preconstituido a los modos de *usar* y *entender* las palabras
- (2) Eso sin *contar* con el hecho de que son los enunciados o disposiciones...lo que integra el objeto de la interpretación
- (2) *Advertir*, por último, que aquellos que adoptan el concepto estricto de interpretación, tienden a identificar...textos legislativos
- (2) ahora es preciso *clarificar* qué se entiende por tales
- (2) Para esclarecer este concepto, es imprescindible, en mi opinión, *introducir* una serie de precisiones
- (2) para reconocer un enunciado qua enunciado, es necesario *llevar* a cabo...una actividad interpretativa previa
- (2) es preciso *destacar* que con la expresión consecuencias interpretativas se quiere poner de relieve que...
- (2) su aplicación no exige *entrar* a considerar el contenido de verdad o corrección de
- (2) La idea de consecuencia interpretativa se refiere a cómo *pasar* del enunciado a interpretar al enunciado interpretado
- (2) La idea de consecuencia interpretativa se refiere a cómo pasar del enunciado a *interpretar* al enunciado interpretado
- (3) Los criterios de deducibilidad y de legalidad son insuficientes para *dar* cuenta de la pertenencia de todas las normas
- (3) Una reconstrucción sistemática del Derecho permite *señalar* la existencia de diferentes clases de normas
- (3) probado que X está autorizado por una norma de S... es indiferente para *decidir* su pertenencia

TOTAL TEXTO 26

#### ARTDER4-MARIN

- (1) No será el momento, sin embargo, de *considerar* la proyección de esta tesis
- (1) *Negar* la preeminencia del ordenamiento jurídico de la comunidad global llevaría implícita la negación de esta misma comunidad
- (1) El desarrollo de aquel derecho...no permite *mantener* una posición
- (1) La cuestión es *saber* qué se entiende por Derecho interno
- (1) No es posible *hablar* ya de una supuesta supremacía del ordenamiento interno de cada Estado
- (2) El caso más ejemplar lo constituye el...desarrollo del Derecho comunitario europeo, en orden a *analizar* la supremacía del ordenamiento jurídico
- (2) Esta aplicabilidad directa...permite *hacer* cesar el "encierro" del individuo en el orden jurídico estatal
- (2) la forma y los medios de *aplicarla* corresponde a las autoridades nacionales
- (2) Las recomendaciones...son el medio para *lograr* también una aproximación de legislaciones de los Estados miembros
- (2) lo que es evidente para *mantener* el principio de la supremacía del ordenamiento comunitario
- (2) La directiva vincula a todo Estado miembro destinatario en lo referente al resultado a *alcanzar*
- (2) una norma interna del mismo carácter obligatorio que la norma a
- (2) la inaplicación...es sólo una solución mínima e insuficiente para *resolver* una controversia en particular
- (3) El control interno sólo es posible en las cuestiones relativas a la autonomía nacional sobre el
- (3) existe también el control de...verificación preventiva de si el tratado a *concluir* es contrario o no a la Constitución del Estado
- (3) Queda por *considerar* en otro momento la reforma de la Constitución española de 1992

TOTAL TEXTO 16

#### ARTDER5-SERRANO

- (1) con las modificaciones necesarias para *acomodarla* a la del resto de los delitos de incendio
- (1) cabe *deducir* que el carácter de incendio forestal supone una cualidad secundaria
- (1) una elevación de las sanciones..., en lugar de *afrontar* y *luchar* contra las verdaderas causas del
- (1) resulta verdaderamente deplorable...que los autores queden sin *descubrir* ni *castigar*
- (1) Un fenómeno... como éste obedece a unos factores...dificiles de
- (1) suscitaba un fundado escepticismo acerca de la efectividad preventiva derivada de *haber agravado* la
- (1) tipos agravados cuando concorra como elemento subjetivo del injusto la finalidad de *obtener* un beneficio
- (1) la imposibilidad de *modificar* la calificación del suelo en plazo de hasta treinta años
- (2) las únicas posibilidades de *interpretar* satisfactoriamente el adverbio modal «manifiestamente» residían en considerarlo...
- (2) las únicas posibilidades...residían en *considerarlo*...un recurso de énfasis estilístico de que se había
- (2) posibilidad que resulta prácticamente imposible de *concebir* en un incendio de grandes proporciones
- (2) cabía *intuir* rasgos, de versarismo en el precepto, referidos no a la causación de resultados lesivos, sino
- (2) siempre que de las circunstancias del caso no se deduzca que al *incendiar* está manifiestamente excluido el peligro para las personas
- (2) resulta de utilidad *comparar* el verbo típico empleado en los artículos 352 («incendiar») y 354 (prender fuego a montes...)
- (2) en realidad no cabía *afirmar* la presencia de un incendio forestal
- (2) La solución de *entender* el tipo del art. 553 bis c) como un tipo consumado
- (2) La solución...evitaba *tener* que entrar en disquisiciones acerca de la combustión de cuántos árboles dejaba de constituir...
- (2) ello sin necesidad de *apartarse* del criterio general de determinación del momento consumativo
- (2) la única virtualidad que Polaino reconocía...era la de *establecer* la pena inferior
- (2) no se puede descartar en principio que al *prender* un incendio que alcance escasa propagación...se produzca peligro para las personas
- (2) Resulta problemático *excluir* en todos los casos la posibilidad de que haya
- (2) cabría *aducir* que el art. 352.2.º constituye en realidad un tipo mixto
- (2) se trata, por una parte, de *dar* cuenta del distinto fundamento de punición
- (2) se trata, por una parte, de *dar* cuenta...y *considerar* que la lesión consume el peligro que ha conducido a ella...
- (3) cabe *hallar* cierto paralelismo con la regulación expresa del concurso
- (3) en los supuestos de tentativa cabe *diferenciar* dos situaciones:

TOTAL TEXTO 26

#### ARTECO1-CRESPI

- (1) las tomas de control, los poderes de voto o la simple concentración de la propiedad permite *resolver* el
- (1) conjugando el libre proceso de toma de decisiones...y el control necesario para *prevenir* abusos de poder
- (1) Esta aproximación permite *especificar* cuáles son estas variables relevantes
- (2) En esta línea cabe *recordar* el trabajo de Prowse (1992)
- (2) ello implica *someter* a la presión de los compromisos contractuales a los administradores
- (2) Estas características hacen que no sea imprescindible *someter* al mismo nivel de control empresas endeudadas
- (2) el modelo a *estimar* presenta como variable dependiente y observable el grado de concentración o dispersión del accionariado

- (2) un resultado endógeno..., en el cual se contraponen ventajas y desventajas que permiten *llegar* a un equilibrio en la organización de la empresa
- (2) Esta característica aconseja *tomar* la variable tamaño con dos retardos para evitar la mencionada
- (2) La normativa vigente obliga a *facilitar* información sobre cualquier paquete de acciones
- (2) Entre éstos es posible *diferenciar* los cinco mayores accionistas de nacionalidad
- (2) Esta clasificación responde más a las posibilidades reales de *detectar* los diversos tipos de accionistas
- (3) la recuperación de los términos independientes de las empresas reguladas...no permite *afirmar* que influyen de forma diferente
- (3) niveles elevados de endeudamiento son mecanismos sustitutivos de elevadas concentraciones de propiedad para
- (3) Este trabajo, al contar con un panel de datos permite *añadir* cuestiones de carácter longitudinal
- (3) las diferencias en las estructuras..., permite *introducir* variables explicativas de carácter genérico como el ciclo económico

TOTAL TEXTO 16

#### ARTECO2-GAGO

- (1) han sido decisivas las demandas de eficacia...y la consiguiente necesidad de *conocer* con precisión los efectos de las intervenciones públicas
- (2) se aplica el modelo estático, lo que permite *caracterizar* las diferencias en la movilidad y en las tasas de paro
- (1) este trabajo no busca conclusiones, si bien permite *derivar* alguna reflexión que puede tener interés
- (1) Hasta la década de los 80, el acento puesto en el sentido vertical de la equidad hizo *concentrar* esfuerzos en el análisis de las cuestiones distributivas
- (1) este trabajo permitirá *apreciar* las luces y sombras que incorporan estos cambios
- (2) la existencia de un protocolo de trabajo similar permite *hacer* su agrupamiento en lo que solemos denominar como Economía de los Gastos
- (2) lo que permite *augurar* un desarrollo muy importante en los próximos años
- (2) Las líneas de investigación...confluyen en una discusión actual...sobre la necesidad de *reformar* el Sector Público
- (2) El análisis de estos cambios está siendo abordado por los hacendistas...desde una perspectiva micro, lo que supone *entender* la actuación pública como
- (2) se trata de estudiar si se ha producido la crisis del Estado del Bienestar...y qué propuestas pueden plantearse para *realizar* su reforma
- (2) las numerosas investigaciones empíricas realizadas han permitido *extraer* algunas conclusiones
- (2) lo que ha significado un nuevo impulso para esta línea y ha permitido *clarificar* la cualificación de sus resultados
- (2) el acuerdo es bastante amplio al *señalar* una acusada sensibilidad de respuesta en el segmento de las
- (2) La cuestión a *dilucidar* es cómo se produce la asignación de la renta
- (3) Las propuestas y modificaciones fueron tantas que ha hecho fortuna *hablar* de una Nueva Era de la Reforma Fiscal
- (3) publicaciones que se han convertido en referencias básicas para *conocer* las interioridades de las reformas aplicadas

TOTAL TEXTO 16

#### ARTECO3-GARCÍA

- (1) La aplicación de la primera versión del modelo permite *caracterizar* los comportamientos diferenciales de distintos colectivos
- (2) se aplica el modelo estático, lo que permite *caracterizar* las diferencias en la movilidad y en las tasas de paro
- (2) se aplica el modelo dinámico, lo que permite *analizar* el efecto del crecimiento de la población
- (2) lo que permite analizar el efecto del crecimiento...asi como *llevar* a cabo simulaciones sobre el efecto en
- (2) la probabilidad total de *salir* del desempleo disminuyó acusadamente al reducirse la probabilidad directa
- (2) la probabilidad de *entrar* en el desempleo creció considerablemente
- (2) El índice de movilidad...se obtiene al *poner* en relación los movimientos entre la ocupación y el desempleo
- (2) Para *tratar* de saber si el mercado de trabajo español se encuentra dentro de los parámetros..., es necesaria una comparación
- (2) por lo que resulta imprescindible *contar* con información sobre los movimientos de los individuos en el tiempo
- (2) En primer lugar, es posible *obtener* información longitudinal a partir de la EPA
- (2) Por un lado, el [modelo] basado en las preguntas retrospectivas...lo que permite *obtener* datos de los flujos brutos anuales
- (2) el cual [el método] hace posible *seguir* a los individuos durante seis trimestres
- (2) Este hecho permite *reconstruir* itinerarios biográficos de actividad
- (2) son varias las fuentes estadísticas que se encuentran disponibles en el caso español para *estudiar* las transiciones
- (2) el propósito de aportar la información necesaria para *llevar* a cabo la aplicación del modelo agregado de stocks-flujos
- (3) Una política orientada a *incentivar* la participación en el mercado de trabajo
- (3) la incorporación de los flujos «externos» entre...la población en edad de trabajar (con objeto de *tener* en cuenta el crecimiento de ésta)
- (3) Dicha aplicación ha permitido *estudiar* una serie de cuestiones de gran interés
- (3) la comparación de la movilidad agregada...ha permitido *deducir* que aquél no es menos dinámico que el resto

TOTAL TEXTO 19

#### ARTECO4-SARABIA

- (1) *Abordar* un balance crítico sobre dos temas tan conflictivos y complejos...resulta, al menos, atrevido
- (1) Cada uno de ellos permite *configurar* un problema no aislado ni independiente
- (1) las políticas de compensación o equilibrio permitirían *superar* los efectos negativos derivados del ciclo económico
- (1) las transformaciones económicas y sociales -como opción básica para *resolver* los problemas individuales...-
- (1) Sin *entrar* en las medidas marco...abordadas a nivel país, parece que el ajuste productivo ha sido la vía quirúrgica utilizada
- (1) la presencia del hombre en la organización...lleva a *suponer* que -al menos en teoría- tal crecimiento ha de ser responsable
- (1) las amenazas externas y las debilidades internas llevan a la organización -caso de no *superarse* - a un período de sucesivo deterioro
- (2) Observación, ésta última, que no significa -muy al contrario- *restar* importancia al desarrollo nacional
- (2) la estrategia de éxito para *abordar* el desarrollo económico, hasta bien entrados los 80...ha resultado fallida
- (2) Ahora bien, conviene *destacar* que NTI y reestructuración son independientes de la reorganización productiva
- (2) Ahora es la calidad la que pasa a lugar preferente y la que da opción a *competir* en ese mercado mundial
- (2) la intensificación de los procesos de integración vertical para *internalizar* economías de escala externas
- (2) la intensificación de los procesos de integración vertical para... *conseguir* economías de escala internas
- (2) una flexibilidad productiva de esa naturaleza dependerá...de la forma de *organizar* y *coordinar* la división
- (2) *Ensamblar* los recursos humanos en el nuevo paradigma competitivo, ha dado lugar a dos modelos de implementación
- (2) De cualquier modo, *avanzar* por este camino requiere *considerar*, al menos, dos reflexiones finales:
- (2) De cualquier modo, *avanzar* por este camino requiere *considerar*, al menos, dos reflexiones finales:
- (2) es posible *establecer* para éstos un ranking...que se recoge en el Cuadro 1
- (2) Es la consecuencia de la segregación de actividades entre distintos países *aprovechar* sus respectivas ventajas comparativas-
- (2) De esta última referencia cabe *deducir* que el paro no sólo fluctúa en el tiempo
- (2) En tercer lugar, *señalar* que el nivel de desempleo en muchos países ha crecido
- (3) El reto impuesto es *conseguir* reformar y modernizar tales políticas para sostener los valores fundamentales
- (3) La problemática contempla cuatro objetivos: *dirigir* la protección social con mayor prioridad hacia el empleo
- (3) La problemática contempla cuatro objetivos:... *adaptar* los sistemas al envejecimiento de la población
- (3) La problemática contempla cuatro objetivos:... *ajustar* el nuevo equilibrio de sexos en la vida
- (3) La problemática contempla cuatro objetivos:... *reforzar* el sistema de coordinación de la seguridad social
- (3) un compromiso sobre...- *Dar* relevancia a los sistemas impositivos y de subsidios...para evitar las dificultades a superar
- (3) los compromisos asumidos pueden recogerse en los puntos siguientes:... *Promocionar* la igualdad entre mujeres y hombres
- (3) los compromisos asumidos pueden recogerse en los puntos siguientes:... *Dar* atención especial a las personas con discapacidades
- (3) Dar atención especial a las personas con discapacidades...; *continuar* con el debate de los derechos fundamentales.
- (3) Intercambios de experiencia sobre cómo *mejorar* la eficacia, rentabilidad y calidad de los
- (3) De la exposición realizada cabe *extraer* algunas ideas para la reflexión
- (3) la ineludible necesidad...de *generar* nuevas capacidades que permitan nuestra pervivencia laboral activa

TOTAL TEXTO 33

#### ARTECO5-TORRES

- (1) autores como Keynes, Pigou... Robinson... por no *citar* sino a algunos,
- (1) No es exagerado *decir* que la economía liberal de nuestros días ha sido la que ha contribuido principalmente a generar...
- (1) Hoy día resulta obvio *señalar* hasta qué punto el análisis económico está impregnado de la ideología liberal
- (1) la "utilidad marginal" es un...concepto abstracto imposible de " *precisar* " en la realidad
- (2) unos precios tan elevados que no permitirían *satisfacer* la demanda
- (2) los mercados eran muy imperfectos, lo que hacía necesario *establecer* muchas más restricciones de todo tipo
- (2) El empuje que la actividad privada recibía del gasto público permitía *sostener* continuamente la demanda agregada
- (3) Es preciso *destacar*, sin embargo, que estas posiciones no son generalizables
- (3) la pena a *imponer* debe ser considerada como un precio que hay que pagar por cometer una
- (3) el sistema penal debe ser, entonces, el conjunto de mecanismos que...lleve a *fixar* precios que desincentiven
- (3) la ideología del mercado aumentará su influencia sobre el modo de *pensar* y de *operar*

TOTAL TEXTO 11

#### ARTFIL1-BEORLEGUI

- (1) considera García Bacca que el criterio para *considerar* a alguien como filósofo está en que nos revela una realidad diferente
- (1) Este peculiar contenido...conllevaría, según García Bacca, dos razones...para *explicar* la falta de forma filosófica técnica del pensamiento del filósofo bilbaíno
- (2) Contra este modo de *pensar* se revela Unamuno, aunque no lo hace con afirmaciones filosóficas explícitas
- (2) Unamuno...no lo hace con afirmaciones filosóficas explícitas, sino configurando un modo filosófico de *pensar* y de *vivir*
- (2) es ilegítimo, en el ejercicio de filosofar, *romper* la unidad de la conciencia
- (2) la entrada de los sentimientos...lleva aparejadas un cúmulo enorme de ventajas, entre otras la de *apoyar* la filosofía
- (2) para Unamuno *atribuir* dolor a Dios es entenderlo como una realidad viva
- (2) para Unamuno atribuir dolor a Dios es *entenderlo* como una realidad viva

- (2) El empeño de potenciar nuestra conciencia...supone...un modo de *comprender* la realidad de nuestra vida
  - (2) no cabe *existir* y no *existir* al mismo tiempo
  - (2) sólo cabe *situarse* en esta tesitura y experimentar tal imposibilidad desde la conciencia agónica
  - (3) aunque su "agonismo" trágico pueda resultarnos una fórmula no suficiente como modo de *conjuguar* lo racional y lo vital
  - (3) Las ciencias naturales habrían abierto el camino para *ir* entendiendo la realidad
  - (3) La cuestión de la muerte y la inmortalidad...significaba para Unamuno *tomarse* la vida en serio, *vivir* con autenticidad
  - (3) Para la trivial sociedad de consumo que nos envuelve, *vivir* con este talante significa ser un aguafiestas
  - (3) Para la trivial sociedad de consumo que nos envuelve, *vivir* con este talante significa ser un aguafiestas
  - (3) la persona y la obra de quien fue denominado por sus contemporáneos "Excitator Hispaniae", siempre hacen *pensar* y *pensarse*
- TOTAL TEXTO 17

#### ARTFIL2-ESCUADERO

- (2) pretende ponernos en camino hacia el efectivo hallazgo de criterios desde los que *juzar* lo bueno y lo justo
  - (2) la condición postmoderna...impone...la posibilidad de *replantear* a fondo la cuestión de la legitimidad
  - (2) una legitimación...basada en la mera eficacia en la estipulación de una serie de medios dispuestos para *obtener* unos fines
  - (2) Dada esta configuración para *legitimar* su entramado constitutivo no cabe ya *recurrir* a mitos del origen
  - (2) Dada esta configuración para *legitimar* su entramado constitutivo no cabe ya *recurrir* a mitos
  - (2) Según argumenta Lyotard en su libro hoy ya no es posible *acudir* a ese conjunto narrativo
  - (2) Al *afirmar* esto no se descarta que una institución social o política...incluya un núcleo de consenso en su organización
  - (2) No es posible, para dar consistencia y legitimidad críticamente fundada al entramado institucional...
  - (2) se torna...insostenible la tesis de que...hay un modo verdadero...de *realizar* la vida
  - (2) Cada vez más se ve la necesidad de *preservar* la diversidad cultural
  - (2) es posible, y necesario, *replantear* con fuerza la cuestión de la legitimidad del marco socio-político
  - (2) son notorias las grandes insuficiencias del marco político moderno...a la hora de *hacerse* cargo, de *pensar*, la
  - (2) Antes de *continuar* con nuevos desarrollos del tema planteado una breve aclaración:
  - (2) *desplegar* de modo efectivo la mencionada cuestión de la legitimidad...no es otra cosa que plantear una pregunta crítica
  - (2) desplegar de modo efectivo la mencionada cuestión de la legitimidad...no es otra cosa que *plantear* una pregunta crítica
  - (2) Lo contemporáneo de su elaboración consiste en *asumir* sintéticamente ese doble legado
  - (3) lo que supone *prescindir* lo más posible del "principio de representación"
  - (3) [Lyotard] subraya, una vez más, la necesidad de *repolitizar* una esfera pública despolitizada
  - (3) Ese dispositivo aparece...como un canon crítico concreto e inmanente que permite *juzar* el vigente marco socio-político
  - (3) (*ver* en Le différend el n° 200)
  - (3) Lo que, a la postre, supone *reconocer* que no existe, ni real ni idealmente, un fin único
  - (3) ¿en qué sentido el dispositivo socio-político esbozado por Lyotard permite *plantear* y *desarrollar* una crítica real...?
  - (3) Al *hacer* inequívocamente patente...que éstas se mueven exclusivamente en unos estrechísimos cauces "reformistas"...
  - (3) es bien difícil *vislumbrar* en el horizonte inmediato la articulación de transformaciones sociopolíticas importantes
- TOTAL TEXTO 24

#### ARTFIL3-REDONDO

- (1) los innumerables usos del término han contribuido a minimizar...la importancia de *preguntar* por su sentido
  - (1) La vida se ha tenido que *dar* a entender de algún modo para *poder* decir algo de ella
  - (1) Para *llevar* esto a cabo, el tratamiento de la vida comienza apoyándose en lo más común y cotidiano
  - (1) *Rescatar* el sentido propio de la vida de una situación...tiene que ser uno de los propósitos esenciales
  - (1) El modo habitual y cotidiano de *operar* con los significados de «vida»...no parece tener el rango requerido
  - (1) El modo habitual y cotidiano de operar con los significados de «vida» (posibilitado por la comprensión previa que se tiene de ella al *vivirla*)
  - (1) En las primeras caracterizaciones de la vida fáctica se distingue...una separación entre los modos adecuados e inadecuados de *entenderla*
  - (2) Es conveniente *advertir* que este Dasein no es todavía el término técnico
  - (2) Al *decir* que el mundo es en lo que se sostiene la vida es difícil evitar la imagen de un recipiente y su contenido
  - (2) Al *decir* que el mundo es en lo que se sostiene la vida es difícil *evitar* la imagen de un recipiente y su contenido
  - (2) La clave para *entender* la conexión es que se trata de una referencialidad «ejecutada»
  - (2) [el mundo] Protege pero es preciso *desembolsar* un tributo consistente en entregarse sin reservas y *aceptar* sus normas
  - (2) [el mundo] Protege pero es preciso *desembolsar* un tributo consistente en *entregarse* sin reservas y *aceptar* sus normas
  - (2) los lazos que la vida establece con el mundo tendrán un efecto en el modo de *comprender* la filosofía
  - (2) La atención al esquema intencional que dirige el análisis previene ante la posibilidad de *cometer* algunos errores
  - (2) esto ayuda a *entender* que el movimiento del cuidado no es un proceso que tiene lugar en un mundo ya existente
  - (2) Heidegger entiende los distintos comportamientos de la vida como variantes de *preocuparse*
  - (2) sólo sobre la base de la significatividad es posible *hablar* del cuidado como modo de ser de la vida
  - (2) una vivencia significativa del mundo entorno en la que caben diversas formas de *ejecutar* el cuidado en cada caso
  - (3) El paso cualitativamente importante...es que *estar* despierto aparece como una experiencia fundamental
  - (3) Es relevante *mencionar*, por ello, algún rasgo general de dicha
  - (3) [Heidegger] insiste en la necesidad de permanecer en vigilia...el único modo de *dar* cuenta adecuadamente de la situación histórica
  - (3) Heidegger recogió y asumió la postura paulina reivindicada en las epístolas, *permanecer* despiertos y sobrios
  - (3) Los prejuicios tienen como peculiaridad...poseer una gran resistencia que no facilita *mantenerlos* a
- TOTAL TEXTO 24

#### ARTFIL4-SANTIAGO

- (1) al *eleva* el lenguaje metafórico al rango de lenguaje filosófico por excelencia, parece como si se permitiese al filósofo filosofar
  - (1) [la generalización de la metáfora] permite *pensar* «lo Otro» de la razón y *desenmascarar* aquellos elementos
  - (1) [la generalización de la metáfora] permite...*desenmascarar* aquellos elementos que de una manera oculta adulteran el texto
  - (1) Algunos filósofos franceses...llegaron a interpretar...este elemento retórico...como una estrategia,
  - (2) Se trata de *descubrir* las semejanzas hasta ahora no percibidas, es decir de «crear»
  - (2) Un error corriente es *pensar* que las palabras significan siempre lo mismo
  - (2) Al *agrupar* las distintas observaciones particulares sobre la cosa se *forma* la representación
  - (2) la formación de las palabras surge, según Gerber, de la necesidad de *poder* determinar el significado de la raíz
  - (2) [el lenguaje] *desenmascara* el proceso lingüístico de la denotación como una forma «arbitraria» de
  - (2) al *poner* la primera metáfora en el inicio perceptual del lenguaje, se puede entonces afirmar...que todo lenguaje...es
  - (2) Se puede apreciar aquí un giro «objetivo» al *cambiar* la precedencia ontológica del elemento tonal
  - (2) la música se convertía en medio de expresión privilegiado para *expresar* sentimientos y poder de comunicación
  - (3) Es difícil ya *establecer* una relación entre el concepto frío de la lógica y la capacidad artística
  - (3) son las formas gramaticales, la gramática, la que permite *fixar* los conceptos, emitir juicios bajo la estructura gramatical
  - (3) son las formas gramaticales, la gramática, la que permite *fixar* los conceptos, *emitir* juicios bajo la estructura gramatical
  - (3) son las formas gramaticales, la gramática, la que permite...a *reafirmar* la fe en el uno, el bien,
  - (3) al *olvidar* la metafóricidad en el origen de los conceptos, su sentido figurativo ha sido tomado literalmente
  - (3) La interrelación entre gramática, lógica y metafísica constituye...uno de los mayores obstáculos para *desmontar* la red lingüística
- TOTAL TEXTO 18

#### ARTFIL5-VERGES

- (1) Se impone en esa travesía *cuestionar* si estamos en la auténtica dirección
  - (1) De ahí que sea preciso *situarse* el alcance que se atribuye aquí a la persona
  - (1) Para responder a esa cuestión central es menester *seguir* sus huellas
  - (1) Pues [el hombre] es el mayor misterio a *descubrir* todavía
  - (1) El descubrimiento de la persona representa *entrar* en el mundo inédito de todos los valores
  - (2) Entonces, ¿qué? Se trata únicamente de *redescubrir* la faceta del amor profundo
  - (2) Él unce el amor al valor, por lo que concierne a la «persona», por una parte, y a la manera de *amarle*, por otra
  - (2) Pues *obrar* por algún fin no es sino *querer* ese o aquel objetivo
  - (2) Pues *obrar* por algún fin no es sino *querer* ese o aquel objetivo
  - (2) Incluso en el caso hipotético de *renunciar* explícitamente a actuar por algún fin
  - (2) Cabe *observar* a eso...que...la dimensión axiológica de la persona...le constriñe [a Scheler] a emplear diferentes formulaciones
  - (2) una cuestión crucial parece interceptar el paso hacia adelante: ¿a quién *amar*?
  - (2) Esta fuerte corriente pone de relieve la incidencia del pensamiento scheleriano en la nueva manera de *concebir* la persona
  - (2) Ese valor del ser personal es el que preside, según la concepción scheleriana, la nueva manera de *concebir* la ontología
  - (2) no es sólo una reinterpretación... sino también una nueva forma de *entender* su persona
  - (2) Es de justicia, pues, *reconocer* el mérito de Max Scheler
  - (2) Es menester *proceder* por partes para justipreciar el progreso scheleriano
  - (3) es preciso *reconocer* que el conocimiento recíproco por parte del amor interpersonal es de tal relevancia que...
  - (3) La razón de *atribuir* tal conocimiento al amor reside precisamente en el valor del propio amor del hombre
  - (3) es menester *decir* que hay valores que Max Scheler expuso implícitamente
  - (3) él desencadenó un sistema dinámico, cuyo progreso exige *intentar* poner al día su propio pensamiento
- TOTAL TEXTO 21

#### ARTHIS1-BARRIO



- (1) [El estudio] se adjudica a...Sociología del Trabajo, Economía o Derecho del Trabajo, por *citar* las más comunes
- (1) Es habitual *incluir* el campo de estudio histórico de los sindicatos y, en general, del sindicalismo en la Historia Social
- (2) No es posible *deslindar* el terreno de la democracia industrial en las relaciones laborales
- (2) Que el pluralismo, como crítica al poder del Estado, influyó en el pensamiento libertario...es algo que resulta fácil de
- (2) La idea de democracia industrial y la del control obrero, por *citar* los aspectos de interés
- (2) Los cambios en el mundo del trabajo obligaron, en consecuencia, a *buscar* nuevos marcos de análisis
- (3) El sindicalismo organizado en España, es...distinto al de Gran Bretaña, Francia o Alemania por *citar* los casos más utilizados
- (3) El debate sindical como discusión académica no tuvo lugar en España porque no había materia prima como tal para *llevarlo* a cabo
- (3) en la España de los sesenta y setenta era una forma de *oponerse* al
- (3) los sindicatos históricos parece que han dejado de *interesarse*
- (3) Los enfoques posibles...permitirían *vencer* el obstáculo de la penuria de fuentes específicas de los sindicatos
- (3) Los sindicatos en España tienen que ser estudiados...con análisis...que permitan *establecer* cómo se percibía el sindicalismo
- TOTAL TEXTO 12

#### ARTHIS2-JIMENEZ

- (1) modelo teórico ecléctico que propugna la necesidad de *abordar* el estudio del desarrollo cultural del Neolítico
- (1) somos conscientes de que no es ésta la única aproximación, sino sólo la premisa básica para *poder* empezar a hablar del tema
- (2) Los escasos datos permiten con todo *manejar* una hipótesis relacionada con la existencia de una amplia movilidad
- (2) aunque esto sea muy difícil de *dilucidar* en el registro arqueológico
- (2) A este respecto parece interesante *resaltar* la presencia de restos de muretes de contención
- (2) En los mapas obtenidos a tal efecto es posible *comprobar* cómo...los asentamientos...se hallan asociados a mayores cotas de altitud
- (2) los asentamientos...se hallan asociados a mayores cotas de altitud...sin *olvidar* el control visual de los terrenos inmediatos
- (2) es recurrente la asociación de varios factores de localización como son la posibilidad de *aprovechar* terrazas de río
- (2) Estos mismos parámetros han sido señalados en el País Vasco...y algunas zonas de Huelva... por *señalar* solo algunos ejemplos
- (2) la existencia de una continuidad de hábitat entre el Epipaleolítico y el Neolítico...lleva a no *desestimar* la posibilidad
- (2) En todos los casos parece haber primado, a la hora de *establecer* los sitios de hábitat, la posibilidad de obtención de recursos
- (2) *Aproximarse* a la gestión del medio desde el punto de vista de su antropización...ha de ser el paso previo
- (2) la posibilidad de que futuras excavaciones arqueológicas permitan *detectar* niveles epipaleolíticos
- (2) los repertorios materiales presentes en los yacimientos...permiten...*presuponer* la sincronía de ambos sistemas de habitación
- (3) No obstante es preciso *matizar* ciertas diferencias
- (3) Tal vez de este modo descubramos la necesidad de *retrotraer* ligeramente las fechas que manejaba la investigación
- TOTAL TEXTO 16

#### ARTHIS3-PIQUERAS

- (2) la subordinación al comprador...seguía produciéndose debido a la ausencia de alternativas para *comercializar* la
- (2) A efectos metodológicos y de análisis social, parece oportuno *mantener* la distinción entre (a) colonato...y
- (2) En este sentido cabe *hablar* de surgimiento de una categoría social, de problemática específica
- (2) Combatiendo por la independencia nacional, ¿no sería una forma de *luchar* por la verdadera independencia económica...?
- (2) es conveniente no *seguir* reconstruyendo las condiciones económicas utilizando...la abundante -e interesada- publicística de las corporaciones
- (2) La contextualización de las condiciones políticas... exige *retener* el significado de la Restauración
- (2) La contextualización de las condiciones políticas...exige... *atender* la esfera de las relaciones de poder
- (2) A ello cabe *añadir* el contexto internacional de la Restauración
- (2) En ese sentido debe entenderse la opinión reformista...cuando entendía que no era posible *contraponer* el "concepto
- (2) Desde 1878 se aprecia en Cuba una diversidad de cauces para *exponer* los intereses económicos
- (3) El mapa político provincial después de las elecciones de 1893 permite *precisar* el juego de influencias
- (3) Basta *examinar* la composición de las comisiones permanentes...para apreciar su avance en medio de la crisis
- (3) cerrándoles el paso institucional...sería imposible *mantener* dentro del sistema, no ya a los dirigentes, sino a sus seguidores
- (3) Sectores, cabe *añadir*, que de manera gradual fueron colocados en esa
- (3) Se trata de capas medias cuyas críticas a la Metrópoli...suele hacer *olvidar* su componente social
- (3) es difícil *hallar* una explicación razonable a su inclinación conservadora [de la burguesía]
- TOTAL TEXTO 16

#### ARTHIS4-RUIZ

- (1) hay problemas para *caracterizar* con precisión la naturaleza de una supuesta «cultura franquista»
- (1) en lo que había consenso era en su conservación como útil instrumento para sus fines, pero no en el modo de *hacerlo*
- (2) La «humanización» del hombre o «rehumanización» sería la clave para *superar* la «depravación del europeo»
- (2) Sirve la cita anterior para *enlazar* con lo que va a ser la visión fundamental y básica de Europa
- (2) Una vez que la esencia de la «españolidad» ya habría sido aclarada, sólo quedaría *resolver* problemas
- (2) lo que ya era conocido en esos momentos como «el problema de Europa»: *redefinir* Europa y su papel
- (2) la respuesta es *volver* a los viejos valores del humanismo cristiano
- (3) Estos hombres percibían que para *incorporar* a España al capitalismo mundial...era necesaria esa
- (3) Miedo, sobre todo, a *perder* algunas de las señas de identidad que parecían ser patrimonio de la España tradicional
- (3) otros, lisa y llanamente, eran conscientes de que *abrir* las puertas a Europa suponía la desaparición del régimen franquista
- TOTAL TEXTO 10

#### ARTHIS5-VIRGLI

- (1) Los Templarios se sitúan... en el contexto más preciso para *ilustrar* y *entender* su contribución
- (2) En cuanto a los Templarios, no hay indicios para *suponer* que el pacto de 1143 haya perdido su vigencia
- (2) se planteó una controversia ante la dificultad de *dividir* el producto de esta tasa
- (2) una de las cuestiones más controvertidas: *dilucidar* si el quinto templario parte del total de los territorios conquistados
- (2) Cabe *observar*, que la iglesia percibía el diezmo en la quinta parte del...tercio genovés
- (2) si se trata de *participar* de las rentas y no del espacio territorial, basta con el documento redactado
- (2) basta con el documento redactado, en 1143, en Girona; no precisa de más puesto que no hay espacio que *limitar*
- (2) *cabría preguntarse* sobre los motivos que impulsan a la Orden
- (2) si [las Órdenes] partían de un patrimonio tan considerable...a pesar de...la dificultad de *percibirlo* entre los centenares de documentos
- (2) tampoco tiene por qué ser rechazada la posibilidad de *compensar* la quinta parte de las rentas
- (2) Interesa *examinar* atentamente el texto en su conjunto
- (3) un dominio patrimonial que no tendría demasiado sentido de *haber* dispuesto inicialmente de un quinto del espacio territorial
- (3) el quinto adquiere una dimensión territorial que convenía *delimitar* con " absoluta precisión
- (3) No cabe *especular* con la posibilidad de una pérdida de sendos documentos para justificar su ausencia
- (3) cabe *interrogarse* si el quinto templario computa a partir del total de las rentas
- (3) conviene *subrayar* que muchas de estas dudas tienen su origen, por una parte, en los privilegios de las Órdenes
- TOTAL TEXTO 16

#### ARTLIN1-BOSQUE

- (1) en algunos congresos monográficos se presta particular atención al estudio de las formas de *establecer* automáticamente esos cálculos
- (1) no será ocioso *detenerse* brevemente en algunas características de este diccionario
- (1) el estudio detallado de los pronombres clíticos no ha servido solo para *entender* mejor esas unidades, sino también...
- (1) no ha servido solo para entender mejor esas unidades, sino también para *comprender* más profundamente las propiedades
- (1) Parece lógico *actuar* de forma análoga con otros conceptos
- (1) el problema de *analizar* las colocaciones pasa a ser el de interpretar la frecuencia
- (1) el problema de *analizar* las colocaciones pasa a ser el de *interpretar* la frecuencia
- (1) no está de más *preguntarse* si la presunta irregularidad está propiamente en él
- (2) Eso no significa, desde luego, que sea sencillo *decidir* si determinadas construcciones constituyen casos de 'locución'
- (2) *Cabría añadir* otros muchos ejemplos
- (2) las referencias cruzadas permiten *obtener* paradigmas de colocativos que son sensibles
- (2) Cabe *establecer* restricciones análogas con los predicados de afectación
- (2) en el estado actual del proyecto no es posible todavía *presentar* detalladamente todos esos paradigmas
- (2) esta opción es consecuencia natural de *interpretar* las colocaciones como casos particulares de selección léxica
- (2) Una opción sería *interpretar* el sintagma preposicional *sobre las espaldas* ...como un predicado adverbial restringido
- (2) La otra opción sería *asimilar* esta alternancia a la existente en otras locuciones agrupadas
- (2) Conviene *señalar* que el estudio de la variación...muestra que se obtienen los paradigmas léxicos propios de las 'colocaciones'
- (2) lo que equivaldría a *negar* a *a moco tentido* sus propiedades gramaticales respecto del verbo al que modifica
- (2) la distinción 'locución-colocación' no conduce en forma alguna a *negar* su misma existencia
- (2) Entre las características que habitualmente se resaltan en el concepto de 'colocación' conviene *aislar* unas pocas
- (2) En lo que respecta específicamente al estudio de las colocaciones, interesa especialmente *valorar* los límites de su naturaleza
- (2) En lo que respecta...al estudio de las colocaciones, interesa...*interpretar* la elevada frecuencia que esas combinaciones muestran
- (2) parece lógico *suponer* que el rasgo característico de los elementos idiomáticos es la ausencia de composicionalidad
- (2) conviene *resaltar* que esa relativa independencia referencial de los complementos directos no se aplica a las colocaciones
- (3) No importa ahora cuál sea la mejor manera de *formalizar* estas relaciones abstractas, sino el hecho mismo de establecerlas
- (3) No importa ahora cuál sea la mejor manera de formalizar estas relaciones abstractas, sino el hecho mismo de *establecer* las

- (3) son muy notables las consecuencias que esta aproximación tendría para *elaborar* futuros programas de traducción automática
- (3) *ardientemente* sería (será) el lema, no el resultado de *aplicar* una determinada función a otro lema
- (3) es posible que el adverbio intensamente sea, en el DEC o en el DICE, el resultado de *aplicar* alguna función elativizadora
- (3) El objetivo en este caso no es *encontrar* el mejor adverbio elativo para 'amar' o 'lover'; sino entender...
- (3) El objetivo en este caso no es encontrar el mejor adverbio elativo...sino *entender* el concepto mismo de 'intensidad'
- (3) resulta enormemente útil *poder* disponer de un estudio detallado de su ámbito de aplicación
- (3) el verbo 'conocer' aparece en la entrada 'sospecha' en...Alonso Ramos...como resultado de *aplicar* a esa voz una función abstracta
- (3) Tal vez no estemos ante meras variantes...y quepa *entender* que si la lengua posee esas palabras...es porque
- (3) En el proyecto DRL es fundamental *entender* el uso (a menudo figurado) que el idioma hace de esos conceptos

TOTAL TEXTO 35

#### ARTLIN2-CIFUENTES

- (1) Ha sido muy común en los estudios sobre inacusatividad o ergatividad, *interpretar* los verbos intransitivos de movimiento
- (1) es necesario *integrar* en este conjunto más subclases de verbos
- (1) La asignación de caso es una de las consideraciones establecidas por Burzio para *diferenciar* entre inacusativos e
- (2) Al *introducir* una cláusula relativa después del complemento se comprueba que entero y el complemento no pertenecen al mismo constituyente
- (2) La subordinación del aspecto semántico...permite *entender* que...el papel temático que le correspondía debía ser tema
- (2) Conviene *recordar* a este respecto las dudas de Perlmutter
- (2) resulta curioso *entender* que se quiera proponer que un verbo como *correr*...pueda seleccionar un SN agente
- (2) Realmente resulta curioso, al menos, *pensar* que el sujeto de *subir* es agente en *Juan subió el informe al despacho*
- (2) [las construcciones de sujeto no aminado] se pueden explicar desde las construcciones agentivas; sin necesidad de *recurrir* a ningún tipo de artificialidad
- (2) se pueden explicar desde las construcciones agentivas..., al *considerar* que son esquemas sancionados
- (2) en español no es posible *aplicar* muchas de las pruebas que se han aplicado
- (3) Parece por tanto que los rasgos cruciales para *distinguir* verbos inacusativos de inergativos pueden diferir de una lengua a otra

TOTAL TEXTO 12

#### ARTLIN3-GUTIERREZ

- (1) En la actualidad es ya lugar común *sostener* que las diferentes partes de un esquema sintagmático traban relaciones
- (1) No se trata tanto de *realizar* una matemática lingüística como del establecimiento de procesos evaluadores
- (2) a) [actos] Locutivos: los realizados por el simple hecho de
- (2) las circunstancias contextuales permiten *reconocer* el referente concreto de la expresiones referenciales
- (2) el proceso de *construir* un enunciado pragmático se realiza de forma global
- (2) a) Preguntas: ausencia de negación, posibilidad de *introducir* la coda final ¿o no?
- (2) b) Interrogación confirmativa: presencia de la negación, posibilidad de *introducir* un apéndice de carácter
- (2) La transmisión...se efectúa a través de la mediación...de un contexto que permite *establecer* o *restablecer* la pertinencia relacional
- (3) En todos estos casos es posible *catalizar* un verbo de lengua implícito que sería el soporte de la relación de estos funtivos

TOTAL TEXTO 9

#### ARTLIN4-JIMENEZ

- (1) Los ejemplos serían muy numerosos y no es el momento ahora de *traer*los a
- (2) A. Rey, por su parte, distingue tres maneras de *considerar* el léxico
- (2) a veces, es muy difícil *decidir* si una significación es sistemática u ocasional
- (2) no se trata de *situar* el significado en la historia sino de *realizar* la historia del significado
- (2) no se trata de *situar* el significado en la historia sino de *realizar* la historia del significado
- (2) como puede ser el refuerzo del sentido abstracto,...por *poner* unos ejemplos
- (2) la historia del significado permitirá *advertir* no sólo la posible evolución de los mismos, sino también la del sistema de valores
- (2) debe completarse el planteamiento sociológico señalado con propuestas destinadas a *precisar* el comportamiento individual
- (2) planteamientos epistemológicos, que conviene *recordar* llegados a este punto
- (3) no se trata tanto de *estudiar* el significado en la historia sino la historia del significado
- (3) conviene *recordar* que el término ideología ha sido usado de diferentes maneras
- (3) un sistema de reglas semánticas...desde el que es posible *generar* nuevos mensajes
- (3) La clave para *comprender* cómo los mensajes controlan la conducta no está en el contenido explícito del mensaje

TOTAL TEXTO 13

#### ARTLIN5-MORENO

- (1) Se corre entonces el riesgo de caer en un círculo vicioso al *considerar* que la pausa favorece la apócope
- (1) Se corre entonces el riesgo de caer en un círculo vicioso...al *comprobar*, por otra parte, las dificultades para articular sin pausa
- (1) al comprobar, por otra parte, las dificultades para *articular* sin pausa determinadas secuencias consonánticas
- (2) lo cual puede inducir a *dudar* del valor palatal de la consonante final de vall
- (2) Cabe *preguntarse* si en el comportamiento de esta palabra en Jeremías habrá influido la frecuencia de la forma del plural
- (2) conviene *tener* en cuenta que la forma parte solo se encuentra ante de en Faz
- (3) La pérdida y la posterior recuperación de la vocal final en los verbos contribuyen a *descartar* la posible influencia externa
- (3) no resulta fácil de *explicar* por qué se terminó reponiendo la -e
- (3) conviene *tener* presente que hay muchas palabras en que la forma apocopada ha sido durante bastante tiempo predominante
- (3) no parece aventurado *afirmar* que a partir de finales del siglo XIII se ha ido incrementando la tendencia
- (3) el cambio en el hábito de escritura que irá conduciendo a *escribir* las palabras siempre de la misma manera

TOTAL TEXTO 11

#### ARTLIT1-BERENGUER

- (1) debemos establecer un sistema que permita *aclarar* esa relación tan compleja
- (1) Esta cuestión es de primera importancia a la hora de *establecer* el sistema metodológico que propongo
- (1) *Definir*, al comienzo de esta reflexión, el concepto de teatro es tarea cuya necesidad resulta tan obvia
- (1) cuya necesidad resulta tan obvia como la de toda definición general...antes de *abordar* cualquier aspecto
- (1) Se hace, pues, necesario *establecer* desde el principio el alcance del concepto de teatro
- (2) es imposible *separar* el lenguaje escénico seleccionado por el autor de los contenidos que expresa en su obra
- (2) conviene *recordar*...la pérdida de las colonias constituye una vivencia que no consigue individualizar como grupo
- (2) La consideración del hecho teatral como un proceso de comunicación...obliga a *tomar* en consideración el concurso de éste [el receptor]
- (2) es necesario *ir* más allá de las aproximaciones generalizadoras
- (2) La omisión se ha visto enmendada sólo en parte...; sin *conseguir* con ello integrar a éstas en el esquema historizador general
- (2) dando lugar a abusos evidentes a la hora de *calificar* y *clasificar* el trabajo de algunas de ellas [autoras]
- (2) No bastará, por tanto, *señalar*, sin más, los rasgos vanguardistas de las obras de Francisco Nieva
- (2) No bastará, por tanto,... *describir* los aspectos externos de los espectáculos de La Cuadra
- (2) ni será tampoco suficiente *adscribir* estos creadores a estratos generacionales
- (2) Por mi parte, insisto en la necesidad (ya demostrada en las publicaciones citadas) de *explicar* los aspectos ideológicos
- (2) la consideración...de una visión del mundo rupturista...permite *aclarar* la relación que con el entorno mantienen los creadores citados
- (2) la consideración...de una visión del mundo rupturista...permite... *adscribir* los [a los autores] a la subtendencia teatral de Ruptura
- (2) dada la correspondencia entre visión del mundo y grupo social, se hace necesario *considerar* a éste como miembro
- (2) en el proceso de creación teatral es preciso *considerar* la existencia de un grupo
- (2) Será preciso, pues, *pasar* desde la afirmación corriente de que los autores...escriben para la burguesía al postulado
- (2) Conviene, en tercer lugar, *establecer* un orden de prioridades
- (3) este artículo quiere señalar claramente la existencia de otras formas de *plantearse* el futuro
- (3) un instrumento especialmente adecuado para *dar* cuenta del funcionamiento del factor temporal en la creación dramática
- (3) es posible *establecer* la corriente de agua que aúna a autores como Galdós...y la producción teatral de García Lorca
- (3) autores como...Galdós...y la producción teatral de García Lorca, por no  *citar* sino un ejemplo de autores no coetáneos
- (3) la categoría analítica constituida por el concepto de tendencia permite *dar* idea adecuada del carácter solidario de la creación teatral
- (3) era tan necesario *aclarar* mis principios metodológicos...como situarlos en el contexto de las historias de la literatura
- (3) era tan necesario *aclarar* mis principios metodológicos...como *situar*los en el contexto de las historias de la literatura

TOTAL TEXTO 28

#### ARTLIT2-FUENTE

- (2) Habitualmente, lo policial sirve para *indagar* en la realidad nacional
- (2) El subgénero de la ciencia-ficción ha sido...practicado desde Borges y Bioy al *recoger* una de las facetas de «Tlön, Uqbar, Orbis Tertius»
- (2) una metafísica más terrenal permite *encontrar* mundos imposibles de alcanzar
- (2) una metafísica más terrenal permite encontrar mundos imposibles de *alcanzar*
- (3) se invierten paradójicamente los órdenes lingüísticos y geográficos...al *plantear* un viaje de los aztecas al norte de España
- (3) por no  *citar* a Skármeta y sus opiniones sobre esta época
- (3) Tal vez cupiera, por fin, la posibilidad de...*entender* que el cambio de la narrativa se inserta aún en los patrones de la modernidad

TOTAL TEXTO 7

#### ARTLIT3-GOLAN

- (1) la asunción de que es el arte dramático el idóneo para *expresarlo* no está, sin embargo, exenta de una visión organicista
- (1) *Acceder* a lo puro y primero con un esencialismo sacro es la pretensión de este
- (1) Esta nueva forma de desenvolvimiento artístico...ofrece el contraste necesario para mejor *percibir* lo sublime

- (1) La novedad que supone el grotesco como vía para *apreciar* la belleza dentro del arte
- (2) La preponderancia del movimiento certero, del gesto que define...son definitivos a la hora de *hablar* del
- (2) es forzoso no *descuidar* el lazo que anuda el grotesco con formas teatrales populares
- (3) algo que estimuló a Craig y a Meyerhold, y que hizo *concebir* el movimiento escénico basado en la interpretación corporal
- (3) la forma humana es insuficiente para *expresar* el movimiento
- (3) No hay más que comparar las descripciones de los personajes para *observar* la evolución en 'Cara de Plata'

TOTAL TEXTO 9

ARTLIT4-LOPEZ

- (1) Y para ello lo ideal era *diseñar* una retórica sobre el modelo de un arte ya experimentado
- (1) si en el proceso...hay que ver...la maduración de un pensamiento... es una cuestión en la que cabe *opinar*
- (1) lo lógico será *suponer* que el Estagirita se preocupó antes de nada por transformar la retórica
- (2) Ya no se trata de *contemplar* o...*ver* en el objeto o la cuestión misma sometida a debate las posibilidades de persuasión
- (2) Ya no se trata de contemplar...sino de *poner* en el punto de mira al oyente
- (2) estrategias de persuasión...aconsejables desde el punto de vista práctico al *adoptar* la perspectiva del oyente
- (2) fue el maestro Platón el que fijó las dos exigencias que actuasen como requisitos básicos para *aceptar* la
- (2) *Hacer* de la retórica un arte paralelo a la dialéctica no acarrearía mayores problemas
- (2) Bastaba con *marcar* ciertas distancias y diferencias entre la una y la otra, y, por lo demás, ir homologando el silogismo al entimema
- (2) Bastaba con *marcar* ciertas distancias y diferencias entre la una y la otra, y, por lo demás, *ir* homologando el silogismo al entimema
- (2) aquella exigencia del Fedro platónico...consistente en *conocer* las almas de los destinatarios
- (2) ¿Cómo *dejar* fuera a las almas y los caracteres del orador y de los oyentes?
- (2) ¿Cómo *olvidarse* de los factores emocionales de todo discurso que pretenda ser persuasivo?
- (2) no hay cosa mejor ni más autorizada para *poder* persuadir y aconsejar bien que *comprender* todas las formas de gobierno
- (2) no hay cosa mejor ni más autorizada para *poder* persuadir y aconsejar bien que *comprender* todas las formas de gobierno
- (2) Al *estudiar* este tema, es inevitable tocar la cuestión de las motivaciones psíquicas de los delitos
- (2) Al estudiar este tema, es inevitable *tocar* la cuestión de las motivaciones psíquicas de los delitos
- (2) es inevitable tocar la cuestión...y, al *hacerlo*, aparece claro que determinadas cosas...se eligen estando uno en determinadas situaciones
- (2) aparece claro que determinadas cosas -por *emplear* lenguaje próximo al aristotélico-se eligen estando uno en determinadas situaciones
- (2) es evidente que basta con *pensar* en el oyente-juez
- (3) una filosofía moral que se ocupa de deslindar los criterios con los que *valorar* la racionalidad
- (3) en Aristóteles...la cuestión se planteaba en los términos de *saber* cuál era el bien preferible
- (3) Al *incluir* todas estas cuestiones...y pensar en la aprobación del oyente como juez, surgía necesariamente una nueva relación
- (3) Al incluir todas estas cuestiones...y *pensar* en la aprobación del oyente como juez, surgía necesariamente una nueva relación
- (3) lo que la retórica siempre fue: el arte de *combinar* argumentos cuasilógicos
- (3) una filosofía moral que se ocupa de deslindar los criterios con los que *valorar* la racionalidad
- (3) dominios de la lógica formal...donde basta una sola prueba (y cuanto más sencilla y breve, mejor) para *demostrar* una hipótesis
- (3) toda justificación añadida es un punto favorable más para *mejorar* la adhesión del auditorio

TOTAL TEXTO 28

ARTLIT5-MARÍN

- (1) Al *tratar* el tema de la recepción de la literatura caballeresca siempre se ha señalado y discutido el alcance y difusión que ésta tuvo
- (1) La idea generalizada...ha llevado a *pensar* erróneamente...que los libros de caballerías fueron consumidos por un público...masculino
- (1) textos en los que...no es extraño *encontrar* recreada la imagen de mujeres lectoras
- (1) no es extraño *hallar* referencias a los libros de horas pertenecientes a las dueñas
- (2) El público, cabe *pensar* que también el femenino, pasó recibo a su ensayo
- (3) *Medir* con certeza el alcance que tuvieron entre ellas es muy difícil

TOTAL TEXTO 6

TOTAL CÓDIGO 526

Clave: 1402 Formas no personales - Participio  
 Clave: 140201 Construcción absoluta (sujeto explícito)  
 Clave: 14020101 Construcción absoluta (sujeto explícito) - con CA específico

ARTDER1-ALONSO	TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ	TOTAL TEXTO	0
ARTDER3-LOPEZ	TOTAL TEXTO	0
ARTDER4-MARIN	TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO	TOTAL TEXTO	0
ARTECO1-CRESPI	TOTAL TEXTO	0
ARTECO2-GAGO	TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCIA	TOTAL TEXTO	0
ARTECO4-SARABIA	TOTAL TEXTO	0
ARTECO5-TORRES	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL2-ESCUADERO	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL3-REDONDO	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL4-SANTIAGO	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS1-BARRIO	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS3-PIQUERAS	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGILI	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN1-BOSQUE	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT2-FUENTE	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN	TOTAL TEXTO	0

ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 14020102 Construcción absoluta (sujeto explícito) - con CA no específico**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 14020103 Construcción absoluta (sujeto explícito) - SN controlador referencia específica**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	

ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 14020104 Construcción absoluta (sujeto explícito) - SN controlador referencia no específica**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
(2) <i>Esbozada</i> esa vía de acceso al valor intersubjetivo de la persona, percibimos...		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
(2) Una vez <i>descartada</i> la hipótesis cronológica debemos plantearnos una explicación económica o cultural		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
(2) Al botánico -en hermosa imagen de R. Bärthes-, una vez <i>estudiada</i> la flor		
(2) <i>Analizada</i> la oración, al gramático clásico no le preocupaban especialmente los párrafos, capítulos o texto.		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		4

**Clave: 14020105 Construcción absoluta (sujeto explícito) - no correferente (no SN-controlador)**

ARTDER1-ALONSO		
(2) Por otra parte, significa su vigencia después de <i>promulgado</i> el Código Civil		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER2-GONZALEZ		
(3) Ciertamente que, <i>declarada</i> la responsabilidad del empresario..., siempre podrá repetir contra éste conforme a los términos previstos		
TOTAL TEXTO	2	
ARTDER3-LOPEZ		
(2) entre...enunciado y...proposición, <i>entendida</i> esta última como el significado del		
(3) Esto <i>supuesto</i> , un ejemplo puede contribuir a aclarar todo lo dicho anteriormente		
(3) <i>probado</i> que la norma N emitida por la autoridad X se deduce del sistema S, entonces...		
(3) <i>probado</i> que X está autorizado por una norma de S para emitir N, es indiferente...		
(3) Esto <i>supuesto</i> , BULYGIN ha propuesto el siguiente criterio de identificación		

TOTAL TEXTO	5	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
(3) <i>Dicho</i> de otro modo, disminuiría tanto la probabilidad de paso...		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
(1) <i>Eliminados</i> sus virtuales competidores,...el modelo social occidental está destinado...a extenderse paulatinamente		
(1) <i>Descartadas</i> todas las alternativas..., la historia de la humanidad llega, así, a su		
TOTAL TEXTO	2	
ARTFIL3-REDONDO		
(2) <i>Dicho</i> de otro modo, el hecho de que la vida tenga una conexión...no va a dejar indiferente la interpretación		
TOTAL TEXTO	1	
ARTFIL4-SANTIAGO		
(1) parece como si se permitiese al filósofo filosofar...desde «fuera de» la propia filosofía, <i>entendida</i> ésta		
(2) Por eso, las palabras son metáforas..., o <i>dicho</i> en otras palabras: obras de arte		
TOTAL TEXTO	2	
ARTFIL5-VERGES		
(2) hay unas líneas...que convergen en el vértice del valor intersubjetivo de la persona, <i>hechas</i> las debidas salvedades de sus diferencias referidas		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS1-BARRIO		
(1) en otros, la utilizan como mera referencia..., <i>hecha</i> la selección de los materiales históricos de manera indiscriminada,		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGLI		
(2) <i>Denunciado</i> el caso a la Curia, Ramon Berenguer alegó no poder entregar aquello que no era suyo		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN1-BOSQUE		
(2) Del punto de vista <i>adoptado</i> se sigue que las clasificaciones formales de colocaciones no han de establecerse...		
(2) En la opción <i>defendida</i> hasta aquí, el estudio de las colocaciones forma parte de la llamada 'interfaz (o 'interficie') léxico-sintaxis'		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
(2) <i>Considerado</i> en su conjunto, este grupo de palabras se muestra en GE4 poco propenso a la apócope		
(2) <i>Consideradas</i> en su conjunto las palabras de este grupo, pierden su -e aproximadamente en el 29% de los casos		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIT1-BERENGUER		
(1) Una vez <i>determinados</i> el objeto y el sujeto de la creación teatral, resulta legítimo el intento de reconstruir...el proceso en que ésta consiste		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		22

Clave: 140202 Participio - Adjuntos libres

Clave: 14020201 Adjuntos libres - con CA específico

ARTDER1-ALONSO		
(1) la correspondencia... <i>mantenida</i> entre el marqués de Grimaldi y Manuel Ventura Figueroa		
(1) el mismo día se le remitirá la minuta de la Pragmática <i>aprobada</i> por el Rey.		
(2) el Real Decreto de Carlos IV...como derogatorio de la Pragmática <i>promulgada</i> por su antecesor		
(3) a tenor de las palabras <i>pronunciadas</i> por dicho senador		
TOTAL TEXTO	4	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
(1) junto con la aproximación empírica <i>presentada</i> por Demsetz y Lehn (1985)		
(2) De la comparación de estos datos con los <i>presentados</i> por Demsetz y Lehn...se desprende		
TOTAL TEXTO	2	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
(2) Este resultado coincide con el <i>obtenido</i> por Cebrián et al. (1995)		
(3) Este resultado coincide con el <i>obtenido</i> teóricamente por Butter (1993)		
TOTAL TEXTO	2	
ARTECO4-SARABIA		
(2) La existencia de «industrias localizadas» <i>señalada</i> por Marshall...		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
(1) El "mundo feliz" <i>pregonado</i> por Fukuyama tiene sus sombras		

	(3) ¿en qué sentido el dispositivo... <i>esbozado</i> por Lyotard permite plantear y desarrollar una crítica...?	
	(3) Nos limitaremos ahora a subrayar dos rasgos del modelo socio-político <i>propuesto</i>	
	TOTAL TEXTO	3
ARTFIL3-REDONDO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL4-SANTIAGO		
	(2) una crítica...que complete la crítica de la razón pura <i>llevada</i> a cabo por Kant	
	TOTAL TEXTO	1
ARTFIL5-VERGES		
	(1) es menester seguir sus huellas en el camino <i>trazado</i> por él mismo	
	(1) el mundo inédito de todos los valores, <i>jerarquizados</i> por Max Scheler en sus cuatro grandes categorías	
	(2) poner tal vez en entredicho el contenido de ese valor intersubjetivo, <i>atribuido</i> por el primero	
	(3) ser fiel no sólo a la materialidad de las palabras, <i>consignadas</i> por Scheler	
	(3) ser fiel...también a las firmas directrices <i>trazadas</i> por él [Scheler]	
	(3) Eso concuerda con la «persona total», <i>diseñada</i> por él mismo [Scheler]	
	(3) la intuición fenomenológica, entendida en el sentido de la nueva impostación, <i>hecha</i> por Max	
	TOTAL TEXTO	7
ARTHIS1-BARRIO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ		
	(1) Dentro del nuevo marco interpretativo propuesto por Bosch Gimpera para algunos materiales cerámicos decorados	
	(1) La utilización de este término venía a sustituir...al de la "Cultura de las Cuevas" perfectamente <i>engranado</i> por Navarrete (1976)	
	(2) hemos utilizado las variables de uso de suelos...en un modelo similar al <i>establecido</i> por Rodanés y Ramón	
	TOTAL TEXTO	3
ARTHIS3-PIQUERAS		
	(2) La política de concesiones <i>practicada</i> por Martínez Campos en 1876...	
	(3) el escaso eco que las observaciones de Figueras, <i>retornadas</i> más tarde por Portell Vilá, han tenido en la historiografía cubana anterior	
	TOTAL TEXTO	2
ARTHIS4-RUIZ		
	(1) guerra...que iba a terminar con la victoria del bando <i>acaudillado</i> por el general Franco	
	(1) valores <i>encarnados</i> por Franco y por el bando antirepublicano	
	(2) los que defienden con mayor denuedo la interpretación menendezpelayista...frente a las tesis <i>sustentadas</i> por Pedro Lain	
	(2) lo muestra Vicente Marrero...en la revista de pretendido talante europeísta y <i>dirigida</i> por él mismo Punta Europa	
	TOTAL TEXTO	4
ARTHIS5-VIRGLI		
	(1) Este fragmento corresponde al documento del acuerdo <i>firmado</i> ...entre Ramon Berenguer IV...y los representantes	
	(2) la primera campaña militar <i>dirigida</i> por Ramon Berenguer IV fue la conquista de	
	(3) una parte en la porción genovesa, una vez <i>adquirida</i> por el Conde de Barcelona	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIN1-BOSQUE		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES		
	(1) esta clasificación no concuerda...con la <i>establecida</i> por Perlmutter	
	(1) La asignación de caso es una de las consideraciones <i>establecidas</i> por Burzio	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	(2) La expresión del valor ilocutivo de un enunciado sigue...la ruta pragmática, <i>denominada</i> por Sperber-Wilson...como ostensión-inferencia	
	(2) La transmisión comunicativa...se efectúa a través de las dos rutas <i>señaladas</i> por D.Sperber y D. Wilson	
	(3) La vieja tesis del verbo performativo, <i>defendida</i> por Ross en el año 1970	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIN4-JIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT2-FUENTE		
	(1) no otras son las opiniones <i>recogidas</i> por Donald L. Shaw	
	(1) El concepto de <i>verdad</i> ( <i>cuestionado</i> por Borges), que sustenta la obra de García Márquez...se diluye	
	(2) Lo fantástico ha tenido una continuación eficaz en las últimas obras <i>publicadas</i> por Adolfo Bioy Casares	
	(3) Curioso viaje es el <i>narrado</i> desde México por el catalán Avel Artís Gener	
	TOTAL TEXTO	4
ARTLIT3-GOLAN		
	(2) El planteamiento baudeleriano..., supone, frente al organicismo romántico <i>defendido</i> por Victor Hugo..., un paso adelante	
	(2) El papel de la deformación, del aspecto físico...nos van a permitir relacionar la estética <i>trabajada</i> por Valle con otras fórmulas teatrales	
	(2) el lazo que anuda el grotesco...con el "cuerpo grotesco popular", denominación <i>usada</i> por Bajtin	
	(2) El esperpento, género <i>inventado</i> por Valle, sería visto a la luz del género farsesco como una variante más	
	TOTAL TEXTO	4
ARTLIT4-LOPEZ		
	(2) al hacer de la retórica una ciencia..., aún <i>influida</i> por Platón, notaba el Estagirita que se le escapaban la ética	
	(2) Las constituciones, según esta concepción de cuño platónico <i>aceptada</i> y bien <i>asimilada</i> por Aristóteles, hacen brotar unos hábitos	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIT5-MARÍN		
	(1) En los inventarios... <i>estudiados</i> por B. Benassar y J. E. Gelabert González, figuran como poseedoras de libros varias mujeres	
	(3) Poco queda ya...de aquellos amores y matrimonios secretos de los primeros libros <i>estudiados</i> por J. Ruiz	
	TOTAL TEXTO	2
	TOTAL CÓDIGO	49

**Clave: 14020202 Adjuntos libres - con CA no específico**

ARTDER1-ALONSO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ		
	(2) es el empresario mismo o algunos trabajadores <i>designados</i> por él quienes asumen la tarea preventiva	
	(2) centrándonos en el caso...de los <i>designados</i> por el empresario...diversos artículos...tienden a garantizar esa independencia	
	(2) se trata de...trabajadores <i>contratados</i> por el empresario	
	(3) En otros, como el supuesto de los trabajadores <i>contratados</i> por el empresario para realizar las tareas de prevención	
	TOTAL TEXTO	4
ARTDER3-LOPEZ		
	(2) un "enunciado interpretativo" puede ser usado para referirse a la interpretación <i>realizada</i> por	
	(2) información referente al significado <i>atribuido</i> por diferentes intérpretes al texto normativo	
	(2) el lenguaje producto de... el conjunto de enunciados <i>producidos</i> por el	
	TOTAL TEXTO	3
ARTDER4-MARIN		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO		
	(1) unos factores..., cuales son, entre otros...el objetivo <i>perseguido</i> por contrabandistas de distraer la atención de la	
	(2) una ley causal cuya realización conjunta constituye un peligro <i>considerado</i> intolerable por el legislador para el bien jurídico	
	(3) que se aplique una regla concursal específica similar a la <i>prevista</i> por el legislador para los delitos de	
	TOTAL TEXTO	3
ARTECO1-CRESPI		
	(2) Salas y Galve (1995) explican diferencias en eficiencia entre empresas <i>controladas</i> por grupos familiares	
	(2) el binomio tamaño-rentabilidad entre empresas <i>controladas</i> por sus propietarios y empresas controladas por los administradores es diferente	
	(2) el binomio tamaño-rentabilidad entre empresas controladas por sus propietarios y empresas <i>controladas</i> por los administradores es diferente	
	TOTAL TEXTO	3
ARTECO2-GAGO		
	TOTAL TEXTO	0

ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
(1) Una realidad de actuaciones -no muy acertadas- <i>desarrolladas</i> ...en su debida medida, por los		
(2) Dos cambios significativos...aparecen relevantes: por una parte, las cadenas de producción <i>regidas</i> por el comprador		
TOTAL TEXTO	2	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
(2) ese consenso ha de ser siempre local, <i>sostenido</i> por los participantes en esa institución		
(3) dos rasgos del modelo...propuesto por Lyotard que lo distinguen...de otros marcos... <i>sugeridos</i> por otros pensadores		
TOTAL TEXTO	2	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
(2) la renuncia...equivaldría al valor <i>buscado</i> por el hombre		
(3) ocurre con la transparencia de las cosas, <i>amadas</i> por las personas, merced a su utilidad		
TOTAL TEXTO	2	
ARTHIS1-BARRIO		
(1) pueden distinguirse dos grandes líneas de interpretación. Una... <i>constituída</i> por quienes reclaman el análisis histórico		
(1) La otra [línea], <i>compuesta</i> por quienes sostienen...consideraciones pragmáticas		
(2) La noción de poder que postulaba...era...de poder <i>compartido</i> por grupos en		
(2) Las alternativas <i>propuestas</i> ...tanto desde posiciones conservadoras como Duguit...hasta la de los Webb		
TOTAL TEXTO	4	
ARTHIS2-JIMENEZ		
(2) siguiendo un modelo de vivac similar al <i>utilizado</i> por los pastores durante el medievo y la Edad Moderna		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS3-PIQUERAS		
(1) la discriminación hubo de exteriorizarse a través de un conjunto de...hábitos de conducta <i>sancionados</i> ...por la		
(1) Las reiteradas declaraciones...demuestran...las reivindicaciones constantes <i>efectuadas</i> por particulares y por sociedades		
(2) No se ha cuantificado...las dimensiones de la categoría social <i>constituída</i> por los colonos cañeros en		
(3) sectores sociales muy diversos cuyas aspiraciones...quedan subsumidas en un discurso dominante <i>liderado</i> por las		
(3) Basta examinar la composición de las comisiones permanentes de las Diputaciones, <i>integradas</i> por cinco miembros		
TOTAL TEXTO	5	
ARTHIS4-RUIZ		
(2) cuyo valor fundamental era...Rafael Calvo Serer, <i>secundado</i> por profesores e investigadores afines		
(2) se estaba replanteando una vieja polémica resumida en el dilema «españolización o europeización», <i>negado</i> ...por		
TOTAL TEXTO	2	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
(2) -soporte: segmento supuestamente <i>conocido</i> por el interlocutor		
(3) Una vez <i>asumido</i> por el emisor, adquiere valores ilocutivos		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIN4-JIMENEZ		
(2) el conjunto de los morfemas de una lengua (punto de vista <i>adoptado</i> por gran parte de los funcionalistas y distribucionalistas)		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
(1) el sentido que otorgo a los objetos de la creación <i>llevada a cabo</i> por los dramaturgos		
(1) un ángulo...que no es otro que el acto creador <i>llevado a cabo</i> por los dramaturgos		
(2) estilo y contenido mantienen una relación...genéticamente dependiente...de la visión del mundo <i>asumida</i> por el autor		
(2) es imposible separar el lenguaje escénico <i>seleccionado</i> por el autor		
(2) la dimensión sociológica <i>introducida</i> por el grupo social en el proceso creador		
(2) coincidencias...[no] propician...una explicación...de la obra <i>creada</i> por aquellos autores		
(2) la creación... <i>producida</i> por colectivos diferenciados de los grupos sociales		
(2) los rasgos específicos, <i>mantenidos</i> por colectivos que poseen modos ideológicos		
(2) la visión del mundo <i>transmitida</i> a través de la obra por el dramaturgo		
TOTAL TEXTO	9	
ARTLIT2-FUENTE		
(1) autores que...buscan...salidas a la situación... <i>generada</i> por los escritores del llamado «boom»		
(1) la adopción de ciertas vías ya <i>abiertas</i> por los escritores ya reconocidos		
(2) La novela policial...de los subgéneros más <i>practicados</i> por los...narradores		
TOTAL TEXTO	3	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
(1) el ejemplo de aquellas obras caballerescas <i>escritas</i> o <i>traducidas</i> por mujeres		
(2) sufren...al contravenir los acuerdos matrimoniales <i>pactados</i> por sus		
(3) Las mujeres...prefirieron...los libros de caballerías, a los <i>aconsejados</i> por los moralistas		
TOTAL TEXTO	3	
TOTAL CÓDIGO	49	

Clave: 14020203 Adjuntos libres - SN controlador referencia específica

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		



	(1) en la introducción a su monumental libro [de Cerezo]... sobre Unamuno, <i>titulado</i> Las máscaras de lo trágico...	
	TOTAL TEXTO	1
ARTFIL2-ESCUDERO		
	(2) ha desarrollado Lyotard una teoría del lenguaje... <i>articulada</i> con la pretensión de desarrollar un auténtico pensamiento postmetafísico	
	TOTAL TEXTO	1
ARTFIL3-REDONDO		
	(1) En otras lecciones <i>impartidas</i> con anterioridad [Heidegger] había adoptado la misma	
	(3) Heidegger contrapone...dos modos de vida, uno caracterizado por estar...vigilante y el otro <i>descrito</i> en términos de	
	TOTAL TEXTO	2
ARTFIL4-SANTIAGO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES		
	(1) es menester seguir sus huellas [de Scheler]...hacia la desvelación de lo que es la persona, en sí misma <i>considerada</i>	
	(2) Luther juega también todas sus bazas en favor de la antropología de Scheler... <i>vista</i> a la luz del amor participativo	
	(2) Scheler redimensiona el ser de la «persona total», <i>concebida</i> ...como despliegue pleno de cuanto es el	
	(2) De ahí, pues, la novedad que él [Scheler] aporta a las formulaciones, <i>heredadas</i> de quienes le precedieron	
	TOTAL TEXTO	4
ARTHIS1-BARRIO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS3-PIQUERAS		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGILI		
	(1) Para Ramon Berenguer IV, los compromisos <i>sellados</i> con las Órdenes eran de gran alcance	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN1-BOSQUE		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER		
	(3) En este artículo, <i>pensado</i> para la revista que publica la Asociación de Autores de Teatro, he intentado resumir...un sistema	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIT2-FUENTE		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT4-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT5-MARÍN		
	TOTAL TEXTO	0
	TOTAL CÓDIGO	10

**Clave: 14020204 Adjuntos libres - SN controlador referencia no específica**

ARTDER1-ALONSO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER3-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER4-MARIN		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO1-CRESPI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO2-GAGO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCÍA		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO4-SARABIA		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO5-TORRES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL2-ESCUDERO		
	(2) Haremos entrar en juego ahora, en el conjunto de tesis y cuestiones hasta aquí <i>esbozadas</i> , lo que se ha denominado...la "condición postmoderna"	
	(2) Haremos a continuación una exposición elemental de las ideas...de Lyotard respecto al tema global aquí	
	TOTAL TEXTO	2
ARTFIL3-REDONDO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL4-SANTIAGO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS1-BARRIO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS3-PIQUERAS		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGILI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN1-BOSQUE		
	(2) el concepto de 'colocación' <i>defendido</i> aquí nos permite agrupar las categorías léxicas	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN2-CIFUENTES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER		

TOTAL TEXTO	0
ARTLIT2-FUENTE	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT4-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
ARTLIT5-MARÍN	
TOTAL TEXTO	0
TOTAL CÓDIGO	3

**Clave: 14020205 Adjuntos libres - no correferente (no SN-controlador)**

**ARTDER1-ALONSO**

- (1) La Pragmática...ha venido siendo objeto de estudio en varios trabajos *elaborados* en centros de investigación
- (1) La finalidad de este trabajo no es...sino centrar el estudio en las *llamadas* "licencias especiales"
- (1) centrar el estudio en las llamadas "licencias especiales"... *reguladas* en los apartados 11 y 12 de la citada Pragmática
- (1) La Pragmática de matrimonios de hijos de familia *promulgada* el 23 de marzo de 1776 ha venido siendo objeto de estudio
- (2) lo que hace aquélla es modificar...lo estatuido acerca del matrimonio de los hijos de familia... *regulado* en la de 1776
- (2) la doctrina es coincidente en admitir la vigencia de las licencias especiales *reguladas* en la Pragmática de 1776
- (2) El segundo golpe de muerte a la Pragmática...se lo da el Código Civil, *promulgado* en 1889

TOTAL TEXTO

7

**ARTDER2-GONZALEZ**

- (1) pueden ser...factores de riesgo en los términos *establecidos* en el art. 4.7°
- (1) los arts. 30 a 32 (que constituyen el Capítulo IV de la Ley, *titulado* escuetamente como "servicios de prevención")
- (2) se trata de una entidad distinta de la empresa, *acreditada* para realizar tareas...
- (2) esto es, lo *establecido* en el art. 68... así como lo *previsto*, en materia de despido, en el art. 56.4 del mismo Estatuto
- (2) No es...un trabajador que...se ocupa de la salud laboral...sino...un trabajador *contratado* específicamente para ello
- (2) empresas en las que el sistema *elegido* ha sido el de designar trabajadores
- (2) en términos semejantes a como se obtiene la acreditación antes *mencionada*
- (2) b) control de idoneidad...en función del fin *perseguido* de propiciar estructuras
- (2) el control público incide...no sobre el concreto sistema preventivo *establecido* en cada una de las empresas
- (2) siempre podrá repetirse contra éste conforme a los términos previstos en las...estipulaciones contractuales *suscritas* a la hora de concertarlo
- (3) Ese "los" abarca...el servicio de prevención externo (por lo  *pactado* en el contrato de prestación de servicios suscrito con el empresario)
- (3) Ese "los" abarca...el servicio de prevención externo (por lo  *pactado* en el contrato de prestación de servicios suscrito con el empresario)

TOTAL TEXTO

12

**ARTDER3-LOPEZ**

- (2) combinando los tres planos *indicados* con las dos formas de ver la interpretación
- (2) Los supuestos de hecho *mencionados* en primer lugar dan lugar a casos "claros"
- (2) con el término "interpretación" designamos tanto el producto, el nuevo texto *elaborado*, como a la actividad desplegada sobre el texto
- (2) con el término "interpretación" designamos...la actividad desplegada sobre el texto para justificar el nuevo texto *producido*
- (2) el lenguaje del texto *interpretado* debe distinguirse del enunciado
- (2) En ningún caso la interpretación así *entendida* puede ser representada como una actividad puramente cognoscitiva
- (2) son ellas mismas fruto de la interpretación, *entendida* en un sentido amplio como adscripción de un significado a un texto
- (2) ella [la normal] no es otra cosa que el significado *atribuido* al texto
- (2) la norma es ya un texto *interpretado*
- (2) el significado que se atribuye a una disposición *obtenida* a través de la
- (2) El siguiente esquema pretende ilustrar la transformación *realizada* a través de la interpretación
- (2) se refiere a cómo pasar del enunciado a interpretar al enunciado *interpretado* a través de enunciados
- (3) Una reconstrucción...permite señalar la existencia de...clases de normas jurídicas atendiendo a los criterios de
- (3) las denominadas consecuencias lógicas, *obtenidas* por procedimientos deductivos, exigen...una posterior interpretación

TOTAL TEXTO

14

**ARTDER4-MARIN**

- (1) la respuesta es bien simple: todo el derecho *promulgado* y en vigor en un Estado determinado
- (2) para conseguir la aproximación de las legislaciones nacionales, uno de los objetivos *establecidos* en el tratado fundacional

TOTAL TEXTO

2

**ARTDER5-SERRANO**

- (1) panoplia de consecuencias accesorias...*pensadas* para disuadir al incendiario con móviles económicos
- (1) éste obedece a unos factores causales muy difíciles de combatir, cuales son, entre otros...el rechazo al tipo de repoblación *realizada*
- (2) El antiguo art. 553 bis a), *introducido* en 1987, se servía...de una fórmula problemática
- (2) para delimitar las figuras con y sin peligro personal (correspondientes a las *previstas* en el actual art. 352)
- (2) resulta de utilidad comparar el verbo típico *empleado* en los artículos 352 («incendiar») y 354
- (2) dicho párrafo 2.º se estaba refiriendo...a la situación... *descrita* en el párrafo 1.º
- (2) en la conducta *descrita*, el autor había puesto de su parte todo
- (2) establecer la pena inferior..., en lugar de la *prevista* genéricamente
- (2) la conducta *descrita* en el art. 553 bis c) 1.º había de entenderse...como un delito
- (2) respecto a la pena de privación de libertad *prevista* en el art. 352.2.º, supone una reducción en varios grados
- (2) en los casos de incendios forestales sin propagación ( *apagados* cuando sólo han afectado a escasa
- (3) los objetos materiales de los bienes jurídicos *puestos* en peligro abarcan un radio más amplio que los lesionados
- (3) a diferencia de la técnica de solución expresa del concurso de delitos positivada en el art. 352.2.º
- (3) cabe hallar cierto paralelismo con la regulación expresa del concurso *establecida* en el art. 352.2.º
- (3) A partir de esa penalidad se construiría la solución para las cuestiones concursales...*acabadas* de abordar en relación con el art. 352.2.º
- (3) las cuestiones concursales...*acabadas* de abordar en relación con el art. 352.2.º, y en términos análogos a los *expuestos*

TOTAL TEXTO

17

**ARTECO1-CRESPI**

- (1) para estudiar...las variables *consideradas* relevantes en la explicación de las estructuras
- (1) una muestra de empresas españolas, donde la estructura de propiedad es diferente a cualquiera de los estudios anteriormente *mencionados*
- (2) Las 72 empresas...*cubren* el 76% del volumen de contrataciones...en el período
- (2) apreciando...un incremento en este nivel a lo largo del período
- (2) según consta en la información contable de las empresas (ASSEit) *presentada* en
- (2) Esta medida de variabilidad del resultado, una vez *descontado* el efecto del mercado, recoge la volatilidad de los rendimientos
- (2) Esta medida tiene su origen en los trabajos *referenciados* anteriormente
- (2) El nivel de endeudamiento, *extraído* de la información contable facilitada por las empresas se ha calculado como...
- (2) Las medidas de concentración *propuestas* están basadas en las utilizadas en los estudios empíricos mencionados
- (2) Las medidas de concentración *propuestas* están basadas en las utilizadas en los estudios empíricos *mencionados*
- (2) Las medidas de concentración *propuestas* están basadas en las *utilizadas* en los estudios empíricos mencionados
- (2) Existen datos acerca de la estructura de propiedad...e información *extraída* de los estados financieros y contables
- (3) con la modelización *presentada*, el diferencial comportamiento...no es
- (3) El valor *esperado* para el coeficiente de la variable endeudamiento es negativo
- (3) Los estudios empíricos previos, *aplicados* a contextos normativos...diferentes al español se han caracterizado...
- (3) la relación *esperada* entre riesgo específico y concentración de propiedad es
- (3) El modelo *especificado* para la verificación de las hipótesis de partida es un modelo de efectos individuales
- (3) Para los accionistas, *considerados* genéricamente...parece haber una débil reacción
- (3) el valor de las variables binarias temporales *introducidas* presenta mayor número de valores significativos
- (3) La diferencia de resultados...*comparada* con estudios empíricos sobre entornos financieros y normativos diferentes es atribuible...
- (3) La diferencia de resultados...es atribuible...a modelizaciones de corte transversal *presentadas* en los
- (3) Estos resultados, en comparación con los *obtenidos* en estudios similares,...

TOTAL TEXTO

22

**ARTECO2-GAGO**

- (1) por otro, la precaución *adoptada* al tratar aquellos temas con los que se ha tenido un menor contacto intelectual
- (1) movimientos pendulares que tiene\* que ver con factores diversos, como...los avances *alcanzados* en economía
- (2) las numerosas investigaciones empíricas *realizadas* han permitido extraer algunas conclusiones
- (2) Los resultados *obtenidos* hasta el momento pueden ser calificados como ambiguos y no demasiado concluyentes
- (2) *Entendida* como una "guía" a "referente" para el diseño tributario, su desarrollo ha proporcionado también importantes avances
- (3) una abundante literatura...cuya pretensión ha sido explicar las claves, los modelos *adoptados* y los principales contenidos

TOTAL TEXTO

6

ARTECO3-GARCÍA

- (1) cuáles eran los determinantes del desempleo de diversos grupos socio-demográficos (*diferenciados* por sexo, grupos de edad y raza)
  - (1) La información procede de los datos de flujos anuales *extraídos* de la Encuesta de Población Activa (EPA)
  - (2) el [procedimiento] basado en las preguntas retrospectivas (*realizadas* a los entrevistados los segundos trimestres de cada año)
  - (2) los datos de la EPA *obtenidos* por cualquiera de los dos procedimientos...
  - (2) información necesaria para llevar a cabo la aplicación del modelo agregado de stocks-flujos *descrito* en la
  - (3) dichas probabilidades se reducen a la mitad del nivel *observado* en el período 1986-94
  - (3) dicha tasa habría sido el 22,4%... frente al 22,9% *obtenido* con el modelo
  - (3) datos sobre transiciones brutas procedentes de la Encuesta de Población Activa *obtenidos* mediante...preguntas retrospectivas
  - (3) Los resultados *obtenidos* han sido los siguientes
  - (3) El análisis *efectuado* sugiere que existen ciertos grupos...
  - (3) las simulaciones efectuadas con el modelo han mostrado que las alteraciones...
  - (3) una reducción del dinamismo del mercado de trabajo (*definido* en términos del volumen de transiciones entre la ocupación y el desempleo)
- TOTAL TEXTO 12

ARTECO4-SARABIA

- (1) Sin entrar en las medidas marco -diversas y dispares- *abordadas* a nivel país, parece que el ajuste productivo ha sido...
  - (1) el ajuste productivo ha sido la vía quirúrgica *utilizada* con generalidad
  - (3) los compromisos *asumidos* pueden recogerse en los puntos siguientes
  - (3) conformidad con la prioridad *asumida* en el Tratado de Amsterdam
- TOTAL TEXTO 4

ARTECO5-TORRES

- (2) limitar el concepto de propiedad antes *concebido* como un absoluto
  - (3) Las consecuencias sobre el ideal de justicia... *compartido* en el ideario colectivo
- TOTAL TEXTO 2

ARTFIL1-BEORLEGUI

- (1) los empeños de los comentaristas irían en la línea de suplir las deficiencias *apuntadas*
  - (2) la conciencia agónica unamuniana supone una primera potenciación de la conciencia, *comparada* con...la conciencia cartesiana
- TOTAL TEXTO 2

ARTFIL2-ESCUJERO

- (1) Semejante diagnóstico y pronóstico, *modulado* con una serie de matices, es compartido...no sólo por dirigentes políticos
  - (1) La legitimidad...se sitúa en la propia esfera política, *definida* en términos estatales
  - (2) De esta teoría, principalmente *expuesta* en el libro de 1983 Le différend, puede extraerse...una teoría de
  - (2) el marco universalista y abstracto de la modernidad, *fundado* en una hoy insostenible metafísica de la Subjetividad
  - (2) la condición postmoderna, *vista* como descrédito de las Grandes Narraciones..., impone...la posibilidad de replantear a fondo la cuestión
  - (2) [filosofías de la Historia y relatos mitológicos] pertenecen ambas a ese peculiar género de discurso *denominado*
  - (2) *Marcada* esta diferencia analizaremos ahora...las Grandes Narraciones modernas
  - (2) Las Grandes Narraciones era "auténticas" filosofías de la Historia" *elaboradas* con función y finalidad legitimadora
  - (2) Esta idea, convenientemente *ampliada* y *desarrollada*, dibuja toda una línea de respuesta a la cuestión
  - (2) Lyotard insiste...que, bien *entendida* y *asumida*, «la condición postmoderna es tan extraña al desencanto como a la positividad
  - (2) Antes de continuar con nuevos desarrollos del tema *planteado*, una breve aclaración:
  - (2) La pregunta por la legitimidad, en tanto pregunta crítica *ejercida* en la esfera de lo político, pretende ponernos en camino
- TOTAL TEXTO 12

ARTFIL3-REDONDO

- (1) El modo...de operar con los significados de «vida»...no parece tener el rango *requerido* para dar pie al desarrollo de una explicitación filosófica
  - (2) En el lenguaje del esquema intencional triádico *mencionado* antes, «mundo» es el sentido de contenido de la vida
  - (2) Si empleamos todas las posibilidades que ofrecen las preposiciones antes *citadas*...se mantienen los comportamientos en la vida
  - (2) Esta mezcla...obedece al interés de Heidegger en dejar de lado metáforas como la antes *mencionada*
  - (3) Un texto, que conecta por otro lado con el anteriormente *citado* del año 1923, así lo atestigua
  - (3) El primero *entendido* como la actitud en la que se afronta la dificultad
  - (3) Heidegger recogió...la postura paulina *reivindicada* en las epístolas
- TOTAL TEXTO 7

ARTFIL4-SANTIAGO

- (1) no es de extrañar que el hombre, *considerado* desde antiguo...como un «animal racional», se defina
  - (2) el mundo se considera como algo *creado*
- TOTAL TEXTO 2

ARTFIL5-VERGES

- (1) el objetivo de ese estudio será el desarrollo de los valores humanos, que presiden el auténtico humanismo, *descifrados* en clave axiológica
  - (2) líneas...que convergen en el vértice del valor intersubjetivo de la persona, hechas las debidas salvedades de sus diferencias *referidas*
  - (2) Esta exposición del amor *contemplado* a través del lente de aumento del valor no significa que el amor precise de algún aditivo
  - (2) la objeción, *vista* desde el ángulo de la «metaantropología», no sólo se desvanece
  - (2) no se puede soslayar la diferencia de contenido de uno y otro, *adjudicado* al mismo término de la intersubjetividad
  - (3) sería comparable al descubrimiento actual de muchas enfermedades...merced a la aplicación de sistemas *diseñados* a ese efecto
  - (3) La razón...reside...en el valor del propio amor del hombre, que finaliza en la «realidad personal, en sí
  - (3) la persona -según la acepción *descrita* - está de tal modo unida al amor, que éste es precisamente su valor primacial
  - (3) [el conocimiento del amor] Incluye, pues, la intuición fenomenológica, *entendida* en el sentido de la nueva impostación
- TOTAL TEXTO 9

ARTHIS1-BARRIO

- (1) Los hechos históricos, *desgajados* del proceso histórico en el que se encuadran, son puestos al servicio de un marco interpretativo que les es ajeno
  - (2) Esta pregunta así *planteada* en la Sociología, en absoluto retórica, también se la hace la Historia
  - (3) por citar los casos más *utilizados* como referencia historiográfica en los estudios sobre sindicatos y organizaciones obreras en nuestro país
- TOTAL TEXTO 3

ARTHIS2-JIMENEZ

- (2) parece haber primado...el aprovechamiento de recursos forestales..., *complementados* tal vez con algunos cultivos de ciclo corto
  - (2) los datos radiocarbónicos *obtenidos* en otros yacimientos meseteños...parecen también asegurar...esta sincronía
  - (2) contando tan sólo con los estudios palinológicos *realizados* en la Cueva de la Vaquera (Segovia)
  - (2) Esto podría deberse al mantenimiento del sistema económico...en una fase...de experimentación similar a la *documentada* en otras áreas
  - (3) Este modelo secuencial sería similar...al *propuesto* para el País Valenciano (Bernabeu y Orozco 1989-90:
  - (3) Todos estos datos no invalidan por ello la hipotética secuencia *presentada* tanto para el País Valenciano como para la Meseta
  - (3) las fechas que manejaba la investigación para el surgimiento del Calcolítico, *entendido* como periodo histórico
- TOTAL TEXTO 7

ARTHIS3-PIQUERAS

- (1) para situarnos en una segunda parte ante el nuevo marco político *establecido* en la colonia después de 1878
  - (1) disposición que no se tradujo en el trato igualitario *reclamado*, según lo atestigua la descripción que...haría Peris Mencheta
  - (1) conoció su peor expresión en la denominada "guerra de razas", la masacre *perpetrada* en 1912 contra
  - (2) con ello se cuestionaba la "existencia política" *identificada* en el concepto de
  - (2) El proceso *impulsado* -cuando no *abierto* - en 1868 avanza en un sentido firme
  - (2) (a) colonato...da forma a los dos sistemas de explotación antes *descritos*
  - (2) pequeños sitios de labor y estancias, cuyo número fue en ascenso...después de la crisis *experimentada*
  - (3) El sistema político *instaurado* entre 1878 y 1895... dejó ver la crisis de liderazgo de la clase colonial, basada en la fuerza
- TOTAL TEXTO 8

ARTHIS4-RUIZ

- (1) el nacimiento del régimen...se caracteriza por un...carácter antiintelectual, *tomado* de la tradición del pensamiento
  - (2) se estaba replanteando una vieja polémica *resumida* en el dilema «españolización o europeización»
  - (2) Esta interpretación va a estar...a veces *expuesta* de una manera más agresiva y polémica
  - (2) revista de pretendido talante europeísta y dirigida por él mismo [Marrero] Punta Europa, *creada* en enero
  - (2) Los encuentros *celebrados* en Ginebra en 1946...muestran la existencia real de este pesimismo y confusión
  - (2) contestado...en una serie de artículos en la misma línea de él [Serer] y de otros, mayoritariamente
  - (3) el odio nunca superado a unos regímenes a los que se despreciaba
  - (3) la presentación del régimen...como una avanzada de un futuro aún no *asumido* por la cortedad de miras de la «partitocracia» europea
- TOTAL TEXTO 8

ARTHIS5-VIRGLI

- (1) La Orden del Temple debe su origen a una *cofradía fundada* en Jerusalén
- (1) la Orden...fue reconocida por el papa Pascual II mediante una bula *considerada* como su auténtica carta fundacional
- (1) su término a raíz de la conquista de 1148 -aún siendo la primera tan solo cinco años después del acuerdo *aludido*-
- (1) Contiene el conjunto de...privilegios *ofrecidos* a la Orden como compensación por la renuncia a su parte del reino de Aragón
- (1) los derechos *prometidos* a la Orden de San Juan por haber renunciado a su parte del reino aragonés son distintos

- (1) los derechos prometidos a la Orden de San Juan...son distintos e inferiores a los *ofrecidos* al Temple  
(1) alguno de los bienes inicialmente *asignados* a los Sanjuanistas serán librados a los Templarios  
(2) [los Templarios] tendrían que percibir la quinta parte...según la interpretación clásica del texto *aludido*  
(2) Los autores antes *reseñados* persisten en una concepción territorial del quinto templario  
(2) dilucidar si el quinto templario parte...de la porción condal, una vez efectuadas las concesiones *prometidas* con antelación  
(2) los privilegios de la Orden *aludidos* al principio de este estudio, uno de los cuales era la exención del diezmo  
(2) basta con el documento *redactado*, en 1143  
(2) a pesar de su opacidad y de la dificultad de percibirlo entre los centenares de documentos  
(2) [la Orden] percibe 17 donaciones de inmuebles, 3, 8 y 6, respectivamente, en los intervalos cronológicos *aludidos*  
(2) el número de compras efectuadas respecto a las donaciones *recibidas* no hace más que confirmar el interés de la Orden  
(2) documentos que muestran...la confirmación de los términos *suscritos* en el acuerdo  
(2) Para ilustrar los argumentos *sugeridos* más arriba he centrado la investigación en las conquistas de los valles del Ebro  
(2) he centrado la investigación en las conquistas de los valles del Ebro..., ya que son las más inmediatas a los pactos *establecidos*  
(2) Según el párrafo, esta quinta parte procede del total del espacio *delimitado* (de toda...)  
(3) En las dos primeras comarcas apenas existen, mientras en la Ribera constituyen el núcleo esencial de la documentación *emitida*  
(3) la precisión de los compromisos *adquiridos*, explicarían que ni la participación de la Orden...ni el derecho al quinto...se hicieran por escrito  
(3) los Templarios instalaron su casa-cuartel en...una explanada... *conocida* con el nombre de barrio o arrabal del Temple  
(3) Quedan todavía cuestiones no totalmente *resueltas*  
(3) cabe interrogarse si el quinto templario computa a partir...de la porción condal *deducidas* las fracciones  
(3) el quinto tendría que partir de la totalidad del espacio conquistado como porción nominal, sea cual fuere el criterio *aplicado* en el reparto  
(3) la precisión *recogida* en el pacto de la conquista de Lleida que explicita un quinto del total parece definitiva  
(3) [no] puede perjudicar las porciones *asignadas* a los aliados militares  
(3) La cuestión *planteada* es relevante porque, según los criterios adoptados, la recaudación se distribuirá en unos niveles muy distintos  
(3) La cuestión planteada es relevante porque, según los criterios *adoptados*, la recaudación se distribuirá en unos niveles muy distintos  
TOTAL TEXTO 29
- ARTLIN1-BOQUE  
(1) véase Federici y otros 2000 y la bibliografía allí *citada*  
(2) Los paradigmas léxicos *obtenidos* en la concepción defendida en el § 3  
(2) Los paradigmas léxicos obtenidos en la concepción *defendida* en el § 3  
(2) Algunas de las clases *obtenidas* en la aproximación defendida aquí son, ciertamente, muy reducidas  
(2) Algunas de las clases obtenidas en la aproximación *defendida* aquí son, ciertamente, muy reducidas  
(2) el hecho de que el paradigma *obtenido* sea escueto no supone que no pueda establecerse  
(2) en algunas de las situaciones *mencionadas* es posible que puedan postularse locuciones alternantes  
(2) (recuérdese el caso *citado* "de vez en cuando/ de cuando en cuando")  
(2) la oposición entre 'locución' verbal y 'colocación'...se determina en función...del comportamiento gramatical de los elementos *analizados*  
(2) Tal falta de adecuación...es, ciertamente, menos frecuente...que la ausencia de composicionalidad *entendida* semánticamente  
(3) El punto de vista *adaptado* en el DRL es seguramente complementario  
(3) En un diccionario de colocaciones *abordado* desde la opción a), como el DICE o el DEC, tendríamos una entrada para el verbo *desear*  
(3) el proyecto DRL es más bien 'semasiológico', empleando ahora dos conceptos largamente *aplicados* en la lingüística europea de este siglo  
(3) sería sumamente interesante que existieran proyectos lexicográficos... *planteados* también desde la opción c)  
TOTAL TEXTO 14
- ARTLIN2-CIFUENTES  
(1) ésta última es una precisión terminológica no *seguida* mayoritariamente  
(2) Conviene recordar...las dudas de Perlmutter (ya *señaladas* anteriormente)  
TOTAL TEXTO 2
- ARTLIN3-GUTIERREZ  
(1) es sin duda, el nivel funcional mejor *conocido*  
(2) las posibilidades se cierran en valor informativo, *entendido* en sentido matemático  
(3) incluimos las condicionales y concesivas *denominadas* «de enunciado»  
(3) Hasta el presente todos los funtivos *analizados* estaban en dependencia directa o indirecta del verbo  
(3) La vieja tesis del verbo performativo, defendida por Ross... y *desechada* entonces por razones...de compatibilidad teórica  
(3) Asumimos como evidencia *demostrada* científicamente que más allá de los límites del enunciado existen relaciones de carácter combinatorio  
TOTAL TEXTO 6
- ARTLIN4-JIMENEZ  
(2) los cambios semánticos no ofrecen ni la regularidad ni los rasgos específicos *aludidos* en la misma proporción  
(2) Partiendo de la consideración del léxico en la tercera acepción *señalada*, lo concebimos como la irregularidad fundamental  
(2) estos cambios de sentido de las palabras, *considerados* en sí mismos, son los cambios semasiológicos  
(3) planteamientos epistemológicos, que conviene recordar *llegados* a este punto  
(3) La problemática *planteada* a lo largo de estas páginas nos hacen\* recordar que...existe una carencia epistémica  
(3) la problemática *planteada* también ha sido abordada desde diferentes planteamientos epistemológicos  
(3) debe completarse el planteamiento sociológico *señalado* con propuestas destinadas a precisar el comportamiento individual  
(3) debe completarse el planteamiento...con propuestas destinadas a precisar el comportamiento individual en la problemática *señalada*  
(3) Una mezcla de los dos sentidos *mencionados* es la que nos permite entender el cambio semántico  
TOTAL TEXTO 9
- ARTLIN5-MORENO  
(1) según la hipótesis más comúnmente *aceptada*, habría habido una época en que se preferían los finales vocálicos  
(2) *Considerados* en su conjunto los sustantivos presentan...preferencia por formas plenas  
(3) Estos dos factores unidos originan el fenómeno *conocido* como apócope extrema  
(3) lo mismo ocurre con un referente y un significante menos *conocidos*: el animal de nombre hicneumon  
TOTAL TEXTO 4
- ARTLIT1-BERENGUER  
(1) visión alternativa a la que se ha venido empleando en las distintas historias del teatro español *publicadas* en los  
(1) esta publicación se basa en la aplicación del sistema tradicional de las generaciones literarias *adaptado* a la creación teatral  
(1) el proceso en que ésta consiste, *entendido* como acto creador que establece una relación entre el dramaturgo...y el grupo social  
(2) Se sigue...la necesidad de que los modelos *aplicados* al estudio de la creación teatral de uno o varios autores contenga...  
(2) la adecuada atención a estos criterios no constituye una práctica habitual en...los métodos de análisis *aplicados* a la  
(2) insisto en la necesidad (ya *demostrada* en las publicaciones citadas) de explicar los aspectos ideológicos  
(2) el carácter...artístico que posee el hecho teatral, en cuanto configuración imaginaria *codificada* a través de un determinado lenguaje escénico  
(2) como ya he expuesto en mi historia del teatro hasta 1939, ya *citada*  
(2) lenguajes escénicos, *adquiridos* mediante la ejercitación, la intuición o  
TOTAL TEXTO 9
- ARTLIT2-FUENTE  
(1) [estos autores] *Anclados* ya en la denominada posmodernidad, se vuelve al relato, al contar de historias  
(1) son protagonizadas por personajes, en general débiles, antes habitualmente *excluidos* de la literatura  
(2) parece haber alguna revisión del llamado realismo mágico - *cuestionado* en «La noche boca arriba» de Cortázar  
(3) Es el caso de la metanovela, ya *comentada*, la novela de aventuras en El mundo alucinante  
(3) otros [autores] (*excluidos* del «boom» y *encajonados* en el «post-boom»...) como Sáinz y la Onda...marcan una ruptura  
TOTAL TEXTO 5
- ARTLIT3-GOLAN  
(1) En La Lámpara Maravillosa..., *considerada* como tratado estético, Valle-Inclán confiere al arte primitivo...el mejor canal  
(2) fue a partir de Baudelaire, *reconocido* paladín de la modernidad, cuando el grotesco quedó instituido  
(2) unos personajes *pelelizados* o *mecanizados* que se aproximan a la esencia del grotesco  
(2) La farsa, *entendida* como género teatral y literario, nos muestra este ensamblaje  
(2) El concepto de contraste... *explotado* como recurso puntual en las primeras Comedias Bárbaras, es en Cara de Plata...  
(2) En Cara de Plata, como en cualquiera de los grotescos *creado* \* en esa época, Valle somete la escritura a un proceso de fragmentación  
TOTAL TEXTO 6
- ARTLIT4-LOPEZ  
(1) todo discurso retórico se entendió como *dirigido* al conciudadano-juez  
(1) lo ideal era diseñar una retórica sobre el modelo de un arte ya *experimentado*  
(1) un maestro más entusiasmado por la pragmática de la retórica *estudiada* desde el punto de vista del oyente  
(2) sus orígenes fue, a saber: el arte de la persuasión por la palabra *ejercido* mediante estrategias argumentativas  
(2) El Estagirita innova... presentando una retórica *convertida* en arte  
(2) En clara oposición a esta rigurosa configuración de una retórica *concebida* en paralelo estricto a la dialéctica, Aristóteles introduce...  
(2) Ya no se trata de...ver en el objeto o la cuestión misma *sometida* a debate las posibilidades de persuasión con las que cuenta  
(2) Aristóteles...nos da consejos paternalistas y magistrales *sacados* de un prontuario o recetario de retórica que tiene a mano  
(2) un raciocinio y una apelación al sentimiento *hechos* al mismo tiempo podrían fácilmente neutralizarse

- (2) nada próximos a la dialéctica *entendida*, todavía al platónico modo, como arte de las definiciones
- (2) de cuya obra podríamos entresacar muchos consejos parecidos a los *mencionados* de
- (3) en el discurso retórico de la argumentación toda justificación *añadida* es un punto
- (3) Al incluir todas estas cuestiones en el ámbito de un arte *hecho* en responsión estrófica...surgía...una nueva relación de la retórica

TOTAL TEXTO 13

ARTLIT5-MARÍN

- (1) textos en los que...no es extraño encontrar *recreada* la imagen de mujeres lectoras
- (1) [la formación intelectual] no puede ser perjudicial si está bien dirigida
- (1) los datos reales *extraídos* de los archivos notariales son todavía muy escasos
- (2) el motivo evitado en todos estos libros es consustancial al género
- (2) su atractivo entre el público femenino radica...en los asuntos tratados
- (2) La estética y el erotismo que se encierra en estos embates bélicos tan minuciosamente *descritos*
- (2) Esta imagen...es similar, por otro lado, a la *recogida* en los documentos legales
- (3) todo ello *puesto* en boca del mencionado filósofo
- (3) La perfecta casada de Fray Luis de León, *publicada*, tres años antes
- (3) El ejemplo de doña Beatriz Bernal junto con los otros testimonios *recogidos* en estas notas, demuestran que los libros de caballerías...
- (3) un\* prueba expresa del éxito...se encuentra...en la inclusión de pasajes *pensados* exclusivamente para ellas

TOTAL TEXTO 11

TOTAL CÓDIGO 264

Clave: 1403 Formas no personales - Gerundio

Clave: 140301 Gerundio - Adjuntos externos

Clave: 14030101 Adjuntos externos - sujeto explícito-específico

ARTDER1-ALONSO

- (2) se planteó la duda de si estaba en vigor "la Pragmática... *declarando* el Rey Alfonso XII, que "la referida pragmática...

TOTAL TEXTO 1

ARTDER2-GONZALEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTDER3-LOPEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTDER4-MARIN

TOTAL TEXTO 0

ARTDER5-SERRANO

TOTAL TEXTO 0

ARTECO1-CRESPI

TOTAL TEXTO 0

ARTECO2-GAGO

TOTAL TEXTO 0

ARTECO3-GARCÍA

TOTAL TEXTO 0

ARTECO4-SARABIA

TOTAL TEXTO 0

ARTECO5-TORRES

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL1-BEORLEGUI

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL2-ESCUDERO

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL3-REDONDO

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL4-SANTIAGO

TOTAL TEXTO 0

ARTFIL5-VERGES

TOTAL TEXTO 0

ARTHIS1-BARRIO

TOTAL TEXTO 0

ARTHIS2-JIMENEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTHIS3-PIQUERAS

TOTAL TEXTO 0

ARTHIS4-RUIZ

TOTAL TEXTO 0

ARTHIS5-VIRGILI

TOTAL TEXTO 0

ARTLIN1-BOSQUE

TOTAL TEXTO 0

ARTLIN2-CIFUENTES

TOTAL TEXTO 0

ARTLIN3-GUTIERREZ

TOTAL TEXTO 0

ARTLIN4-JIMENEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTLIN5-MORENO

TOTAL TEXTO 0

ARTLIT1-BERENGUER

TOTAL TEXTO 0

ARTLIT2-FUENTE

TOTAL TEXTO 0

ARTLIT3-GOLAN

TOTAL TEXTO 0

ARTLIT4-LOPEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTLIT5-MARÍN

TOTAL TEXTO 0

TOTAL CÓDIGO 1

Clave: 14030102 Adjuntos externos - sujeto explícito-no específico

ARTDER1-ALONSO

TOTAL TEXTO 0

ARTDER2-GONZALEZ

- (3) El trabajador podrá...dirigirse...contra el causante real del daño, *actuando* entonces éste y el empresario en una relación de solidaridad

TOTAL TEXTO 1

ARTDER3-LOPEZ

TOTAL TEXTO 0

ARTDER4-MARIN

TOTAL TEXTO 0

ARTDER5-SERRANO

TOTAL TEXTO 0

ARTECO1-CRESPI

TOTAL TEXTO 0

ARTECO2-GAGO

TOTAL TEXTO 0

ARTECO3-GARCÍA

TOTAL TEXTO 0

ARTECO4-SARABIA

TOTAL TEXTO 0

ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
(3) la burguesía dio la espalda a unos y otros, <i>debiendo</i> conformarse ambos con sus bases pequeñoburguesas y populares		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGLI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		2

**Clave: 14030103 Adjuntos externos - SN controlador específico**

ARTDER1-ALONSO		
(1) Pero, <i>considerando</i> indigno de la familia Real un matrimonio desigual [el rey] quiso que éste fuese considerado...de conciencia		
(1) [el rey] quiso que éste fuese considerado...de conciencia, <i>regulando</i> los efectos civiles de aquel posible matrimonio		
(1) El 13 de febrero...comienza el epistolario de Grimaldi, <i>comunicando</i> al gobernador del Consejo...que sin pérdida de tiempo...		
(2) <i>apoyándose</i> en el artículo 1976 de dicho cuerpo legal,...Gregorio Bufón...dice:		
(2) Gregorio Bufón, <i>invocando</i> dicho artículo y en relación con las licencias especiales dice:		
(2) Sánchez Román...incluye los apartados 11 y 12...dentro de las "licencias superiores", <i>entendiendo</i> por tales las diferentes disposiciones		
TOTAL TEXTO	6	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
(2) Orts consideraba que...se aplicaría el párrafo inicial, <i>añadiendo</i> que...no importaba que el autor previera el peligro personal		
(2) lo cual le llevaba a plantearse [a González Guitián] por qué se inculcaba... <i>concluyendo</i> que tal tratamiento obedecía a...		
TOTAL TEXTO	2	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
(3) Rose (1985) presenta y contrasta varias teorías..., <i>incorporando</i> argumentos básicamente de tipo		
(3) Steinmo...estudia el papel jugado por la estructura político-económica... <i>tratando</i> de extraer alguna conclusión generalizable		
TOTAL TEXTO	2	
ARTECO3-GARCÍA		
(1) Blanchard y Diamond...formalizan modelos del mercado de trabajo..., <i>poniendo</i> especial énfasis en los procesos de creación...de trabajo		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
(1) Y, <i>coincidiendo</i> con Ortega, considera García Bacca que el criterio para considerar a alguien como filósofo está...		
(2) para Unamuno es evidente que...lo verdadero es precisamente lo contrario, <i>señalando</i> la base sentimental de las ideas		
(2) [Descartes] inicia su proceso intelectual en las cosas del mundo, <i>advirtiendo</i> que sobre ellas...no tiene ninguna seguridad		
(2) Y esto es precisamente lo que necesita y propone Unamuno, <i>viendo</i> lo brotar de su conciencia agónica		
(3) Desde esta perspectiva entiende Paulino Garagorri la dialéctica...que plantea Unamuno... <i>viendo</i> en esta propuesta una solución homogénea		
(3) la recuperación del sujeto concreto...obedecía en el caso de Unamuno, <i>coincidiendo</i> con S. Kierkegaard, a la necesidad de reivindicarlo		
(3) la recuperación del sujeto...obedecía en el caso de Unamuno...a la necesidad de reivindicarlo... <i>anticipándose</i> en ello a existencialismos		
TOTAL TEXTO	7	
ARTFIL2-ESCUADERO		
(2) <i>Refiriéndose</i> a este tema escribe Lyotard...: «el capitalismo da la hegemonía política al género económico»		
TOTAL TEXTO	1	
ARTFIL3-REDONDO		
(1) <i>Utilizando</i> casi los mismos términos, en el verano de 1920 [Heidegger] escribe que «hay que dejar la		
(2) <i>Dando</i> un paso más, Heidegger establece que el sentido de referencia de la vida...es el cuidar		
TOTAL TEXTO	2	
ARTFIL4-SANTIAGO		
(1) Nietzsche, <i>siguiendo</i> la vía ascensional de su maestro Schopenhauer, pensaba que sólo la música podía satisfacer ese carácter		
(1) Nietzsche...pensaba que sólo la música podía satisfacer ese carácter..., <i>relegando</i> el lenguaje conceptual al rango de pura máscara		
TOTAL TEXTO	2	
ARTFIL5-VERGES		
(2) A ese efecto, pasa él [Scheler] a descifrar el rico contenido..., <i>sosteniendo</i> que la «persona total» es la autorrealización del hombre		
(2) M. F. Sciacca, <i>interpretando</i> la mente de Scheler en ese aspecto del amor alterocéntrico, asegura que...		
(2) El amor-sostiene él [Scheler], <i>glosando</i> al Aquinate- es querer el bien		
TOTAL TEXTO	3	
ARTHIS1-BARRIO		
(2) La idea..., como señala Paul Thompson <i>criticando</i> las tesis de Braverman, se maneja simultáneamente...		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS2-JIMENEZ		

	(1) el [esquema] que utilizará Fernández-Posse...para situar...alguno de los materiales cerámicos..., <i>sistematizándolos</i> en...el denominado "Neolítico Interior"	
TOTAL TEXTO		1
ARTHIS3-PIQUERAS	(3) escribe Antonio Maura al reformista Arturo Amblard, <i>confiando</i> en la hegemonía final de quienes en la Península eran considerados	
TOTAL TEXTO		1
ARTHIS4-RUIZ	(2) Conde intenta reflejar la confusión del hombre europeo..., <i>concluyendo</i> que todos los cambios políticos se han	
	(2) otros, como Lain o Tovar, manteniendo una postura más escéptica respecto al régimen, aunque <i>participando</i> en éste	
TOTAL TEXTO		2
ARTHIS5-VIRGLI		0
ARTLIN1-BOSQUE	(3) No sé si exagero o no... <i>empleando</i> ahora dos conceptos largamente aplicados en la lingüística europea de este siglo	
TOTAL TEXTO		1
ARTLIN2-CIFUENTES	(1) Bosque...ha recordado a este propósito el precedente de Bello, al señalar lo que denominaba, <i>refiriéndose</i> a los participios, «deponentes»	
	(2) La solución definitiva que adopta Gracia...respecto de los intransitivos de movimiento, <i>intentando</i> mantener el	
TOTAL TEXTO		2
ARTLIN3-GUTIERREZ		0
ARTLIN4-JIMENEZ	(2) B. Snell, <i>atendiendo</i> al cómo y al porqué surgen los cambios semánticos, los clasifica en dos grandes grupos	
	(3) Ullmann considera los cambios en cuanto a la valoración, <i>hablándonos</i> de los desarrollos peyorativos de los significados	
TOTAL TEXTO		2
ARTLIN5-MORENO		0
ARTLIT1-BERENGUER	(2) presento ahora las líneas generales que...tiene en cuenta mi tarea de análisis..., <i>dejando</i> para un apartado posterior la reflexión más específica	
TOTAL TEXTO		1
ARTLIT2-FUENTE		0
ARTLIT3-GOLAN		0
ARTLIT4-LOPEZ	(1) [Arist] estaba empeñado en elevar la retórica al rango de arte, <i>haciéndola</i> rebasar el bajo nivel de simple acumulación de experiencias	
	(1) Según refiere Cicerón..., <i>remontándose</i> a la muy autorizada fuente que es Aristóteles,...a la caída de la tiranía sobrevino la democracia	
	(3) Por mucho que [Aristóteles] se esfuerce en hacernos entender, <i>tomando</i> como punto de partida la doctrina del Filebo platónico...	
	(3) El Estagirita intenta...coordinar perfectamente, <i>contemplando</i> el proceso retórico desde la atalaya del auditorio	
TOTAL TEXTO		4
ARTLIT5-MARIN	(2) Montalvo propone una nueva moral caballeresca de tipo ascético y cristiana, <i>ofreciendo</i> al hombre un programa de acción	
TOTAL TEXTO		1
TOTAL CÓDIGO		42

**Clave: 14030104 Adjuntos externos -SN controlador no específico**

ARTDER1-ALONSO		0
ARTDER2-GONZALEZ	(1) <i>Vinculando</i> ambos datos..., el legislador no se detiene en la fijación	
	(2) <i>centrándonos</i> en el caso de los trabajadores de los servicios de prevención..., diversos artículos...tienden a garantizar esa independencia	
TOTAL TEXTO		2
ARTDER3-LOPEZ	(2) <i>combinando</i> los tres planos indicados con las dos formas de ver la interpretación podemos obtener la siguiente tabla:	
TOTAL TEXTO		1
ARTDER4-MARIN		0
ARTDER5-SERRANO	(2) se censuró que el legislador de 1987 distinguiera entre la gravedad de los dos tipos..., <i>estableciendo</i> muchas de diversa cuantía	
TOTAL TEXTO		1
ARTECO1-CRESPI		0
ARTECO2-GAGO	(1) En este trabajo vamos a referir* la evolución reciente de algunas de estas líneas, <i>dando</i> cuenta de sus objetivos	
	(1) La selección...seguirá el segundo de estos criterios, <i>refiriéndonos</i> en primer lugar a las grandes tendencias	
	(3) <i>formando</i> parte del renovado interés por el análisis institucional, economistas y estudiosos de la ciencia política han abierto un nuevo campo explicativo	
TOTAL TEXTO		3
ARTECO3-GARCÍA	(1) Muchos autores se han enfrentado a esta dinámica de una forma parcial, <i>analizando</i> por separado algunas de las transiciones	
	(1) Muchos autores se han enfrentado a esta dinámica de una forma parcial, ... <i>considerando</i> dos transiciones a la vez	
TOTAL TEXTO		2
ARTECO4-SARABIA		0
ARTECO5-TORRES		0
ARTFIL1-BEORLEGUI	(1) los precursores atisban un nuevo continente, <i>dejando</i> en manos de sus continuadores la tarea de explorarlo	
	(2) este reduccionismo...de la conciencia, <i>reduciéndola</i> a mera conciencia presentacional, en realidad no pasa de atentado	
TOTAL TEXTO		2
ARTFIL2-ESCUDERO	(1) Señalaremos la manera en que encajan esos dos elementos, <i>atendiendo</i> a cómo tiene lugar la figura	
	(1) Intentaremos mostrar, <i>centrando</i> la atención en algunos aspectos del vigente modelo social..., que su supuesta consistencia	
	(2) las sociedades frías o tradicionales miran perpetuamente al pasado, <i>intentando</i> reiterarlo	
	(2) las sociedades calientes miran al futuro, <i>tratando</i> de realizarlo	
TOTAL TEXTO		4
ARTFIL3-REDONDO		0
ARTFIL4-SANTIAGO		0
ARTFIL5-VERGES		0
ARTHIS1-BARRIO	(2) los grupos espontáneos, <i>gozando</i> de una cierta autonomía, podrían hacer frente al Estado	
TOTAL TEXTO		1
ARTHIS2-JIMENEZ	(2) Los datos económicos que poseemos...son por el momento escasos, <i>contando</i> tan sólo con los estudios palinológicos realizados en la Cueva de la Vaquera	
	(2) Aunque* <i>reconociendo</i> un punto de partida actualista, hemos utilizado las variables de uso de suelos y potencialidad agrícola	
	(2) hemos utilizado las variables de uso de suelos y potencialidad agrícola..., <i>teniendo</i> en cuenta...tanto las visibilidades...como las áreas de captación	
	(3) así como el poblamiento en áreas de mayor proximidad al Sistema Central, <i>controlando</i> zonas de paso y de gestión de recursos económicos	
TOTAL TEXTO		4
ARTHIS3-PIQUERAS	(2) término que debíamos reservar...a los productores directos, <i>excluyendo</i> a quienes basaron la colonia en mano de obra asalariada	
	(2) <i>Combatiendo</i> [los propietarios] por la independencia nacional, ¿no sería una forma de luchar por la verdadera independencia económica	
TOTAL TEXTO		2
ARTHIS4-RUIZ	(2) fueron también los que mostraron una mayor flexibilidad...algunos, con gran rapidez...otros, como Lain o Tovar, <i>manteniendo</i> una postura más escéptica.	
TOTAL TEXTO		1

ARTHIS5-VIRGLI	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN1-BOSQUE	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES	(3) <i>Partiendo</i> del esquema anterior, podemos comprobar su aplicación a verbos	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN3-GUTIERREZ	(1) quienes, <i>atendiendo</i> al aspecto funcional de las dimensiones superiores, no son funcionalistas	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN4-JIMENEZ	(1) Ello nos mueve a considerar las palabras, <i>siguiendo</i> las propuestas de L. Zgusta, como unidades interpersonales del lenguaje	
	(1) vamos a repasar en este trabajo los distintos tipos de análisis lexical, <i>precisando</i> los diferentes modelos sobre el léxico	
	(2) vamos a precisar estos términos, <i>refiriéndonos</i> con E. Coseriu, a cambios semánticos cuando persiste el lexema	
	(2) vamos a precisar estos términos,... <i>hablando</i> de cambios léxicos cuando se mantiene el mismo semema	
	(2) <i>Partiendo</i> de la consideración del léxico en la tercera acepción señalada, lo concebimos como la irregularidad fundamental	
	TOTAL TEXTO	5
ARTLIN5-MORENO	(2) <i>Atendiendo</i> a los datos globales, nuestro texto se sitúa en un punto intermedio	
	(3) <i>Tomando</i> en consideración estos factores, hemos sugerido...la posible influencia de los hábitos escriturarios	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIT1-BERENGUER	(1) <i>Considerando</i> el alcance...de los distintos factores..., debemos establecer un sistema que permita aclarar esa relación	
	(2) la entidad y función del autor vienen dadas por su capacidad de configurar universos artísticos, <i>serviéndose</i> para ello de códigos expresivos	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIT2-FUENTE	(1) autores que <i>-sin abandonar...</i> el experimentalismo pero <i>declinando</i> su intención de crear más «novelas totales»- buscan diferentes salidas	
	(2) La jerga popular también entra a formar parte de estas novelas, <i>siguiendo</i> los pasos de, por ejemplo, Vargas Llosa	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIT3-GOLAN	(1) <i>evocando</i> "aquel místico amanecer del ciclo arcaico"...[los gnósticos] dan cuenta de una estética que es éxtasis	
	(1) [los gnósticos] dan cuenta de una estética que es éxtasis, <i>devolviendo</i> a la vida su significado religioso	
	(2) Si nos ajustamos a Cara de Plata...y aun <i>dejando</i> a un lado otras sustanciales muestras..., entonces no tenemos más que acudir a la caracterización	
	(3) Algunos de ellos gozaron de la rica experiencia de confrontar el ejercicio literario con el espectacular, <i>priorizando</i> incluso este último	
	TOTAL TEXTO	4
ARTLIT4-LOPEZ	(1) <i>Hablando</i> en términos aristotélicos, podríamos decir que [el discurso retórico] acomodó su forma a su finalidad	
	(1) Nosotros, <i>obviando</i> esta cuestión, a partir de este momento vamos a reflexionar sobre estos dos empeños de Aristóteles	
	(1) Elegimos este método, porque, <i>siguiendo</i> el ejemplo del Estagirita, creemos que las teorías deben construirse sobre la base...	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIT5-MARÍN	(2) Las más atrevidas toman el hábito de varón y salen...en busca de su enamorado..., <i>midiendo</i> su espada con otros caballeros	
	(2) Las más atrevidas toman el hábito de varón y salen...en busca de su enamorado..., <i>superando</i> comprometidas situaciones amorosas	
	TOTAL TEXTO	2
	TOTAL CÓDIGO	45
<b>Clave: 14030105 Adjuntos externos - no correferente</b>		
ARTDER1-ALONSO	(1) Tampoco se ha estudiado su aplicación, <i>analizando</i> a este respecto el conjunto de expedientes que recogen los juicios de disenso	
	TOTAL TEXTO	1
ARTDER2-GONZALEZ	(2) lo que, finalmente, quiere decir, <i>parafraseando</i> la propia norma..., que la auditoría no será necesaria	
	(3) requisitos los mencionados exigidos por el Tribunal Supremo, <i>puediendo citarse</i> como ejemplos las Sentencias...	
	TOTAL TEXTO	2
ARTDER3-LOPEZ	(1) Conforme a este criterio, pertenecen a un sistema jurídico todas las normas derivables de una sola norma, <i>atendiendo</i> a su contenido	
	TOTAL TEXTO	1
ARTDER4-MARIN	(2) <i>Analizando</i> alguno de estos actos jurídico resulta, por tanto, que el reglamento tiene un alcance general	
	TOTAL TEXTO	1
ARTDER5-SERRANO	(3) cabe hallar cierto paralelismo..., <i>entendiendo</i> que el hecho ha de calificarse como de concurso ideal de delitos	
	TOTAL TEXTO	1
ARTECO1-CRESPI	(1) se aplica una metodología de panel de datos, <i>especificando</i> un modelo de efectos fijos	
	(1) Esta aproximación permite especificar cuáles son estas variables relevantes..., <i>dejando</i> las discrepancias individuales	
	(2) El valor promedio de los índices...se mueve entre el 135% y el 55% en 1990, <i>apreciando</i> ...un incremento en este nivel	
	(2) De la comparación de estos datos...se desprende que en el caso español, aún <i>tomando</i> únicamente grandes empresas que cotizan...	
	(2) el binomio tamaño-rentabilidad...es diferente, <i>considerando</i> la estructura de propiedad de la empresa como parte de la función de producción	
	(2) se proponen medidas del tipo porcentaje de acciones en manos de los n mayores accionistas, <i>distinguendo</i> entre éstos diversas categorías	
	(3) Se han llevado a cabo consideraciones... <i>entendiendo</i> las primeras como empresas sometidas a la supervisión de la autoridad monetaria	
	TOTAL TEXTO	7
ARTECO2-GAGO	(2) <i>buscando</i> una referencia para todos los efectos posibles, el resultado conjunto sería positivo, aunque limitado	
	(2) Lo que se propone es una reestructuración de la previsión pública, <i>tratando</i> de diseñar nuevos mecanismos	
	TOTAL TEXTO	2
ARTECO3-GARCÍA	(2) Aun <i>reconociendo</i> la importancia de esta base de datos, debe mencionarse que únicamente puede utilizarse para...	
	(2) <i>Atendiendo</i> al flujo desde el paro hacia la ocupación, países como Gran Bretaña, Dinamarca o Francia registran proporciones elevadas	
	TOTAL TEXTO	2
ARTECO4-SARABIA	(1) En la demanda, se ha pasado por múltiples situaciones, pero siempre <i>fomentando</i> su expansión a cualquier precio	
	(2) aún <i>asumiendo</i> lo indicado respecto al significado de la competitividad de los países, es posible establecer...un ranking	
	TOTAL TEXTO	2
ARTECO5-TORRES	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI	(2) Y <i>pensándolo</i> bien, no es una pretensión disparatada	
	TOTAL TEXTO	1
ARTFIL2-ESCUDERO	(2) los modos y maneras de lograr una plena repolitización de la esfera pública, <i>eliminando</i> las principales causas de la despolitización vigente	
	(2) Haremos entrar en juego...la "condición postmoderna". <i>Atendiendo</i> , siempre, a sus efectos sobre la esfera socio-política	
	(2) <i>resumiendo</i> se pueden considerar que las principales versiones del dispositivo narrativo...son las siguientes:	
	(3) <i>Añadiendo</i> que la legitimidad de los resultados del juego institucional tiene que proceder...de procesos deliberativos	
	(3) Sólo <i>reconociendo</i> y <i>asumiendo</i> ese "lugar vacío" se preserva...la posibilidad de la irrupción de acontecimientos	
	TOTAL TEXTO	5
ARTFIL3-REDONDO	(2) <i>Explicando</i> el cuidado con algo más de detalle, Heidegger entiende los distintos comportamientos de la vida	
	(2) <i>Apelando</i> al esquema de la intencionalidad, la referencia de las vivencias del mundo entorno no es teórica, sino más bien práctica	
	(2) <i>Ampliando</i> la perspectiva, los lazos que la vida establece con el mundo tendrán un efecto en el modo de comprender la filosofía	
	(3) <i>Habiendo</i> llamado la atención sobre el lugar que tiene que ocupar el desarrollo categorial de la vida...se da por acabada la preparación previa al análisis de las categorías de la vida	
	(3) <i>habiendo</i> aludido a una experiencia fundamental..., se da por acabada la preparación previa al análisis de las categorías de la vida	
	TOTAL TEXTO	5
ARTFIL4-SANTIAGO	(2) <i>Partiendo</i> de la «cosa en sí», se produce un impulso nervioso, que provoca una sensación	
	(2) <i>Seguendo</i> este proceso, la formación de las palabras surge...de la necesidad de poder determinar el significado de la raíz	



TOTAL TEXTO	2	
ARTFIL5-VERGES		
(3) él [Scheler] desencadenó un sistema dinámico, cuyo progreso exige intentar poner al día su propio pensamiento, <i>respondiendo</i> a los retos de carácter axiológico		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
(2) ¿no sería una forma de luchar por la verdadera independencia económica, <i>teniendo</i> presente la identificación de la burguesía azucarera con las fuerzas Coloniales?		
(3) Pero <i>cerrando</i> les el paso institucional, como se estaba haciendo, sería imposible mantener dentro del sistema...a sus seguidores		
(3) Quizá porque <i>siendo</i> consecuentes, habría que reconocer el carácter burgués de la revolución de 1895		
(3) <i>Omitiendo</i> la extracción o la aspiración burguesa de la capa social..., es difícil hallar una explicación razonable a su inclinación conservadora		
TOTAL TEXTO	4	
ARTHIS4-RUIZ		
(2) Es decir, la respuesta es volver a los viejos valores del humanismo cristiano, <i>renunciando</i> al materialismo		
(2) se presenta en términos apocalípticos la «decadencia europea», <i>contraponiéndola</i> a la situación española de «salud espiritual»		
(3) se seguirá cultivando un desprecio olímpico frente a las democracias europeas, <i>insistiendo</i> en la presentación del régimen franquista como...		
TOTAL TEXTO	3	
ARTHIS5-VIRGLI		
(3) <i>Aplicando</i> el cálculo sexagesimal resultan estos supuestos:		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
(1) Tanto en una perspectiva como en otra se distinguen dos tipos de verbos intransitivos, <i>diferenciándolos</i> ...en términos exclusivamente sintácticos		
(2) el paciente...se traslada a la posición externa y no temática de sujeto ( <i>siguiendo</i> el análisis tradicional)		
(2) Las propiedades más destacadas...se pueden resumir en el siguiente repertorio..., <i>teniendo</i> en cuenta que en español no es posible aplicar muchas de las pruebas		
(3) los fenómenos de inacusatividad de superficie, estrictamente <i>hablando</i> , no son diagnóstico de inacusatividad		
TOTAL TEXTO	4	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
(2) El recurso a la animalización...se deja ver en estas Comedias Bárbaras...ligado al personaje de Don Galán <i>actuando</i>		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT4-LOPEZ		
(3) En una palabra, lo que en la lógica formal es, <i>siguiendo</i> a Leibnitz, «necesidad lógica»		
(3) en Aristóteles, <i>partiendo</i> del supuesto de que toda actividad humana...tiende a lo que parece un bien, la cuestión se planteaba en los términos de saber cuál era el bien preferible		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIT5-MARÍN		
(3) Parejas pretensiones...que responden...a un intento de limpiar la materia caballeresca de sus notas más escabrosas, <i>orientándola</i> a un propósito educativo		
TOTAL TEXTO	1	
TOTAL CÓDIGO		49

Clave: 140302 Adjuntos internos

Clave: 14030201 Adjuntos internos - sujeto explícito específico

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGLI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	

ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 14030202 Adjuntos internos - sujeto explicito no especifico**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
(2) aparece claro que determinadas cosas...se eligen estando uno en determinadas situaciones		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		1

**Clave: 14030203 Adjuntos internos - SN controlador especifico**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
(2) Este resultado coincide con el obtenido por Cebrián et al. (1995) utilizando datos longitudinales de parados		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	

ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
(2) Emilevic Meyerhold marca un hito en la historia del teatro al desarrollar toda una teoría del grotesco <i>conciendo</i> éste como género teatral		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT4-LOPEZ		
(2) vamos a confrontar en los dos últimos apartados...al filósofo Aristóteles <i>definiendo</i> la retórica		
(2) vamos a confrontar en los dos últimos apartados...al pragmático Aristóteles <i>aconsejando</i> al orador		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		4

**Clave: 14030204 Adjuntos internos - SN controlador no especifico**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
(1) el legislador acaba determinando las opciones del empresario-deudor de seguridad... <i>coartando</i> su libertad en cuanto a los procedimientos		
(3) el trabajador...podrá siempre dirigirse al empresario <i>reclamando</i> su responsabilidad		
(3) el empresario responderá por si mismo...por haber realizado una elección defectuosa <i>encomendando</i> la tarea a un servicio inadecuado		
TOTAL TEXTO	3	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
(2) España se encuentra en la primera posición...teniendo alrededor de un 10% de dicha población <i>moviéndose</i> entre la ocupación y el desempleo		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		4

**Clave: 14030205 Adjuntos internos - no correferente**

ARTDER1-ALONSO		
(2) Al derogarse...dicho Decreto... <i>restableciendo</i> la legislación anterior, se planteó la duda de si estaba en vigor "la Pragmática		
TOTAL TEXTO	1	

ARTDER2-GONZALEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTDER3-LOPEZ			
(3) Una reconstrucción...del Derecho permite señalar la existencia de diferentes...normas jurídicas <i>atendiendo</i> a los criterios de pertenencia			
TOTAL TEXTO	1		
ARTDER4-MARIN			
TOTAL TEXTO	0		
ARTDER5-SERRANO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTECO1-CRESPI			
TOTAL TEXTO	0		
ARTECO2-GAGO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTECO3-GARCIA			
TOTAL TEXTO	0		
ARTECO4-SARABIA			
TOTAL TEXTO	0		
ARTECO5-TORRES			
(2) La política económica...se orientó justamente a hacerle frente a todos esos problemas: <i>procurando</i> evitar la pérdida de competencia			
(2) La política económica...se orientó justamente a hacerle frente a todos esos problemas:... <i>convirtiendo</i> al Estado en un agente productivo			
(2) La política económica...se orientó justamente a hacerle frente a todos esos problemas:... <i>redistribuyendo</i> las rentas			
(2) La política económica...se orientó justamente a hacerle frente a todos esos problemas:... <i>gobernando</i> la nave de la economía			
TOTAL TEXTO	4		
ARTFIL1-BEORLEGUI			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL2-ESCUADERO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL3-REDONDO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL4-SANTIAGO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTFIL5-VERGES			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS1-BARRIO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS2-JIMENEZ			
(1) Este modelo se fundamenta en el estudio del Neolítico de una región concreta <i>atendiendo</i> no a su localidad exclusiva			
TOTAL TEXTO	1		
ARTHIS3-PIQUERAS			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS4-RUIZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTHIS5-VIRGILI			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN1-BOSQUE			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN2-CIFUENTES			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN3-GUTIERREZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN4-JIMENEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIN5-MORENO			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT1-BERENGUER			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT2-FUENTE			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT3-GOLAN			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT4-LOPEZ			
TOTAL TEXTO	0		
ARTLIT5-MARÍN			
TOTAL TEXTO	0		
TOTAL CÓDIGO		7	
TOTAL MARCAS			1240

Clave: 15 Impersonales

Clave: 1501 Impersonales con se

Clave: 150101 Impersonales con se - omisión del "yo"

ARTDER1-ALONSO	TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ	TOTAL TEXTO	0
ARTDER3-LOPEZ	TOTAL TEXTO	0
ARTDER4-MARIN	TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO	TOTAL TEXTO	0
ARTECO1-CRESPI	TOTAL TEXTO	0
ARTECO2-GAGO	TOTAL TEXTO	0
ARTECO3-GARCÍA	TOTAL TEXTO	0
ARTECO4-SARABIA	(1) en la primera -esta Introducción- se reflexiona sobre algunas cuestiones críticas	
	TOTAL TEXTO	1
ARTECO5-TORRES	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL1-BEORLEGUI	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL2-ESCUADERO	(2) Se trata de trazar un apunte esquemático.	
	TOTAL TEXTO	1
ARTFIL3-REDONDO	(2) Hasta el momento se ha aludido a que el fenómeno de la vida tiene relación con el mundo	
	TOTAL TEXTO	1
ARTFIL4-SANTIAGO	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL5-VERGES	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS1-BARRIO	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ	(3) por lo que se ha prescindido de su individualización	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS3-PIQUERAS	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS5-VIRGILI	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN1-BOSQUE	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT2-FUENTE	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT4-LOPEZ	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT5-MARIN	TOTAL TEXTO	0
	TOTAL CÓDIGO	4

Clave: 150102 Impersonales con se - omisión del "tú"

ARTDER1-ALONSO	TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ	TOTAL TEXTO	0
ARTDER3-LOPEZ	TOTAL TEXTO	0
ARTDER4-MARIN	TOTAL TEXTO	0
ARTDER5-SERRANO	TOTAL TEXTO	0

ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUDERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 150103 Impersonales con se - omisión del "yo+tú"**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUDERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		

TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

Clave: 150104 Impersonales con se - omisión de la 3.ª persona

Clave: 15010401 Impersonales con se - omisión de la 3.ª persona - interpretación existencial

ARTDER1-ALONSO		
(2) debemos resaltar los siguientes puntos: a) que no <i>se alude</i> para nada a los matrimonios desiguales		
(2) indistintamente <i>se habla</i> de "persona desigual" y de "notable desigualdad"		
(2) <i>se eximia</i> ...de la obligación de solicitar la licencia Real		
(3) Así <i>se determina</i> en la Sentencia núm. 27/1982		
(3) por ella <i>se reconoce</i> a Don Juan Carlos como legítimo heredero de la dinastía histórica		
(3) al acudir a la legitimación de tipo histórico <i>se enlaza</i> a la actual monarquía con la monarquía histórica		
TOTAL TEXTO	6	
ARTDER2-GONZALEZ		
(3) omisiones tanto propias como de las personas por quien <i>se debe responder</i>		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
(2) requería que en la ejecución se hubiera sobrepasado ya el estadio de la frustración, <i>habiéndose llegado</i> al de la consumación		
(2) el hecho de que en el art. 553... <i>se conminara</i> con la pena inferior en un grado		
TOTAL TEXTO	2	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
(3) de tal forma que <i>se contrataría</i> menos pero también se despediría menos		
(3) de tal forma que se contrataría menos pero también <i>se despediría</i> menos		
TOTAL TEXTO	2	
ARTECO4-SARABIA		
(1) En la demanda, <i>se ha pasado</i> por múltiples situaciones, pero siempre fomentando su expansión		
(2) <i>se ha fracasado</i> en la integración de los numerosos países envueltos en la caída del comunismo		
(2) <i>se compite</i> mundialmente dentro de una economía abierta		
TOTAL TEXTO	3	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
(3) Para denunciar las posiciones en las que <i>se ha establecido distancia</i> ..., el papel de la hermenéutica...será decisivo		
(3) textos como el siguiente, al que <i>se ha hecho mención</i> en numerosas ocasiones		
TOTAL TEXTO	2	
ARTFIL4-SANTIAGO		

	(2) Y el lenguaje vivo se encuentra allí donde se le concibe como arte	
	TOTAL TEXTO	1
ARTFIL5-VERGES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS1-BARRIO		
	(2) a ese punto sólo se llegó cuando el sistema de representación política...	
	(3) a partir de 1977, podía hablarse de una nueva era en las relaciones laborales	
	TOTAL TEXTO	2
ARTHIS2-JIMENEZ		
	(1) Se trató de explicar el vacío y la sucesiva ocupación del interior peninsular	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS3-PIQUERAS		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ		
	(3) unos regímenes a los que se despreciaba por democráticos	
	(3) textos como el que sigue, en el que se postula a la familia española como «esquema...	
	TOTAL TEXTO	2
ARTHIS5-VIRGILI		
	(2) El documento señala cómo se procederá al reparto de las rentas desde aquel momento	
	(2) si se trata de participar de las rentas y no del espacio territorial, basta con...	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIN1-BOSQUE		
	(3) En el DRL se opta en cambio por establecer un paradigma con los elementos abstractos	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN2-CIFUENTES		
	(1) en GR se diferencia entre inergativos e inacusativos	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN4-JIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN5-MORENO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT1-BERENGUER		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT2-FUENTE		
	(1) Anclados ya en la denominada posmodernidad, se vuelve al relato, al contar de historias	
	(2) Asimismo se ha tratado del espionaje en La cabeza de la hidra (1978) de Fuentes	
	(3) y se llega hasta la autoparodia en Pepe Botellas (1984) de Gustavo Álvarez Gardeazábal	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIT3-GOLAN		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT4-LOPEZ		
	(2) una doble concepción del arte en cuestión: por un lado, se le* vincula ...con la dialéctica	
	(2) por otro, sin desvincularlo [al arte] enteramente de ella [dialéctica], se le* afilia a la ética política	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIT5-MARÍN		
	TOTAL TEXTO	0
	TOTAL CÓDIGO	31

**Clave: 15010402 Impersonales con se - omisión de la 3.ª persona - interpretación universal**

ARTDER1-ALONSO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTDER2-GONZALEZ		
	(1) como, en fin, si se juega con variables más jurídicas	
	(1) esa obligación...(o deuda, o garantía...., que de todas estas formas se la llama)	
	TOTAL TEXTO	2
ARTDER3-LOPEZ		
	(1) en definitiva, se le reconduce a la categoría de sistema	
	(2) texto normativo...exige interpretación...cuando se duda sobre si es aplicable a...	
	(2) de la "interpretación" se puede hablar en tres planos: noético, lingüístico y dianoético	
	(2) Se debe distinguir entre dos tipos de formulaciones normativas	
	(2) Debe distinguirse también entre dos tipos de supuestos de hecho	
	(2) En este punto...es donde...se distingue entre "enunciado interpretado" y...	
	TOTAL TEXTO	6
ARTDER4-MARIN		
	(1) No puede hablarse, por consiguiente, de una visión dualista del derecho	
	TOTAL TEXTO	1
ARTDER5-SERRANO		
	(2) en la...regulación no se hallaba presente versarismo alguno, con tal que no se atendiese a la...expresión del precepto	
	(3) debe recurrirse al concurso de leyes entre la causación de daños	
	(3) se trata, por una parte, de dar cuenta del distinto fundamento de punición	
	TOTAL TEXTO	3
ARTECO1-CRESPI		
	(2) Se trata de tomar la estructura de propiedad con relación al tamaño de la empresa	
	TOTAL TEXTO	1
ARTECO2-GAGO		
	(2) se trata de estudiar si se ha producido la crisis del Estado del Bienestar	
	TOTAL TEXTO	1
ARTECO3-GARCÍA		



	(1) cuál es la distribución..., qué determina el nivel...son aspectos de los que se sabe poco	
	(2) ahora se dispone de datos longitudinales derivados de distintas fuentes	
	TOTAL TEXTO	2
ARTECO4-SARABIA		
	TOTAL TEXTO	0
ARTECO5-TORRES		
	(1) tanto más, si se parte de la hipótesis de que el presupuesto esencial...es la consecución de la justicia	
	(1) Es cierto que no se puede generalizar, pero no lo es menos que el mito liberal...se vuelve a asumir	
	(2) Se debía tratar, tan sólo, de dejar que el mercado funcionase libremente	
	(3) Como dije al iniciar este trabajo ni se puede ni se debe generalizar	
	(3) Y se puede estar más o menos de acuerdo con Dryzek	
	TOTAL TEXTO	5
ARTFIL1-BEORLEGUI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTFIL2-ESCUADERO		
	(2) En ese momento preciso se llega, con el logro del proyecto, al fin de la Historia.	
	(2) la condición postmoderna...impone, cuando se la reconoce en sus rasgos propios...	
	TOTAL TEXTO	2
ARTFIL3-REDONDO		
	(1) se puede hablar de que en el uso habitual se detecta al mismo tiempo un ofrecimiento	
	(2) En los tres casos, no obstante, se puede hablar de los mismos elementos	
	(2) Heidegger alude al hecho de que siempre se vive «en» algo, «desde» algo...	
	(2) Bajo esta perspectiva, el modo desde el que se accede a él [al Dasein] es el del trato directo	
	(2) El hecho... implica a su vez que se está contando de entrada con la existencia de un contexto significativo	
	TOTAL TEXTO	5
ARTFIL4-SANTIAGO		
	(2) Se trata de descubrir las semejanzas hasta ahora no percibidas	
	TOTAL TEXTO	1
ARTFIL5-VERGES		
	(1) un valor de tal suerte singular que se le pueda calificar como único	
	(2) la brújula imantada que busca y señala siempre el norte, al margen de la posición en que se la sitúe	
	(2) Entonces, ¿qué? Se trata únicamente de redescubrir la faceta del amor profundo	
	TOTAL TEXTO	3
ARTHIS1-BARRIO		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS2-JIMENEZ		
	(3) las fechas deben ser utilizadas con...precaución cuando se trata de datar...niveles infratumulares	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS3-PIQUERAS		
	TOTAL TEXTO	0
ARTHIS4-RUIZ		
	(2) No se puede hablar...de monolitismo en las filas del catolicismo político español	
	TOTAL TEXTO	1
ARTHIS5-VIRGILI		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN1-BOSQUE		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN2-CIFUENTES		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIN3-GUTIERREZ		
	(1) Se parte de una concepción de la lengua como «instrumento de comunicación»	
	TOTAL TEXTO	1
ARTLIN4-JIMENEZ		
	(2) no se trata de situar el significado en la historia	
	(3) se trata de comprender la realidad a partir del sistema de valores lingüísticos	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIN5-MORENO		
	(1) se puede llegar al absurdo de establecer pausas ad hoc	
	(3) y dado que ahora se dispone de grandes corpora..., esperamos que se pueda avanzar	
	(3) esperamos que se pueda avanzar en el esclarecimiento de este fenómeno	
	TOTAL TEXTO	3
ARTLIT1-BERENGUER		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT2-FUENTE		
	TOTAL TEXTO	0
ARTLIT3-GOLAN		
	(3) Puede hablarse, pues, de un orador por ciencia	
	(3) en cualquiera de los dos casos, se ha de hablar de un orador	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIT4-LOPEZ		
	(2) no se trata de contemplar o...ver en el objeto...las posibilidades de persuasión	
	(2) hay que distinguir en relación con el fin...ya que se elige con referencia al fin	
	TOTAL TEXTO	2
ARTLIT5-MARÍN		
	TOTAL TEXTO	0
	TOTAL CÓDIGO	44

Clave: 1502 3.ª persona plural impersonal  
Clave: 150201 3.ª persona plural impersonal - colectiva  
ARTDER1-ALONSO

TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
(2) los asentamientos al aire libre con presencia de estructuras efimeras a las que <i>asocian</i> las controvertidas estructuras denominadas "fondos de cabaña"		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
(1) en GG <i>han diferenciado</i> en principio entre ergativos e intransitivos		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		2

**Clave: 150202 3.ª persona impersonal plural - inespecífica**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
(3) La supremacía...es evidente...cuando <i>admiten</i> que la celebración de un tratado		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER5-SERRANO		
(2) saber que se encuentran personas en las proximidades del fuego que se prende, o que <i>acudirán</i> a extinguirlo		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	

ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUDERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		2

Clave: 1503

**haber que**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
(2) <i>hay que diferenciar</i> entre el servicio de prevención externo o ajeno		
(2) <i>habría que señalar</i> que la equiparación con los representantes de los trabajadores		
TOTAL TEXTO	2	
ARTDER3-LOPEZ		
(2) <i>hay que señalar</i> que la distinción entre textos "claros" y... "oscuros" no se refiere a		
(3) <i>hay que advertir</i> que las denominadas consecuencias lógicas...		
TOTAL TEXTO	2	
ARTDER4-MARIN		
(2) <i>hay que destacar</i> dos caracteres en particular		
(3) Si <i>hubiera que reformar</i> la Constitución para ser parte de un tratado,...		
TOTAL TEXTO	2	
ARTDER5-SERRANO		
(2) Frente a tal consideración, <i>había que preguntarse</i> : ¿en qué se distingue el monte...?		
(3) <i>habrá que apreciar</i> concurso ideal de delitos		
(3) <i>habrá que dar</i> cuenta de ellos mediante la apreciación de la... figura de daños		
(3) <i>hay que distinguir</i> en función de si el peligro ha afectado a más personas		
TOTAL TEXTO	4	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
(2) <i>hay que destacar</i> ...la consolidación alcanzada por las teorías normativas		
TOTAL TEXTO	1	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
(1) <i>hay que señalar</i> que una de las aportaciones más consistente de las ideas keynesianas...		
(1) A nivel de escenario global, <i>hay que reconocer</i> los cambios producidos		
TOTAL TEXTO	2	

ARTECO5-TORRES	(3) la pena...debe ser considerada como un precio que <i>hay que pagar</i>		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTFIL1-BEORLEGUI			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUDERO			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO	(2) con la prevención que <i>hay que tomar</i> ante este término -de vida: «Vida= Dasein		
	(2) <i>habrá que tener</i> muy en cuenta los vínculos que ésta ha establecido con el mundo		
	(3) una serie de motivos que <i>hay que escuchar</i>		
	(3) También <i>hay que mostrar</i> que...están siempre despiertos todos los motivos		
	TOTAL TEXTO	4	
ARTFIL4-SANTIAGO	(2) <i>hay que invertir</i> esta idea si queremos comprender que «la naturaleza...		
	(3) no <i>hay que olvidar</i> que son las formas gramaticales, la gramática, la que permite		
	TOTAL TEXTO	2	
ARTFIL5-VERGES	(3) <i>Hay que reconocer</i> que el propio Scheler no disimula mostrar los hitos		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS1-BARRIO	(1) Es así en la práctica académica y no <i>habría nada que objetar</i>		
	(2) <i>hay que estudiar</i> de cerca el patrón de desarrollo histórico de cada una de ellas		
	TOTAL TEXTO	2	
ARTHIS2-JIMENEZ	(2) <i>hay que añadir</i> un elemento todavía de mayor interés		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS3-PIQUERAS	(3) Quizá porque siendo consecuentes, <i>habría que reconocer</i> el carácter burgués		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS4-RUIZ	(3) lo que <i>había que hacer</i> era llevar éstos al resto de naciones europeas		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS5-VIRGILI			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE	(2) concatenaciones de clases de palabras que <i>haya que estipular</i>		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN2-CIFUENTES			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ	(3) Este es el nivel donde <i>hay que ubicarlos</i> en el análisis.		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN4-JIMENEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO	(2) <i>hay que hacer</i> notar que la forma apocopada habitual para esta palabra es val		
	(3) A nuestro modo de ver, <i>hay que distinguir</i> ...dos hechos		
	TOTAL TEXTO	2	
ARTLIT1-BERENGUER	(2) A la escasez... <i>habría que sumar</i> la precariedad de la aportación realizada		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT2-FUENTE	(1) <i>hay que tener</i> igualmente en cuenta el nuevo rumbo que toman los narradores		
	TOTAL TEXTO	1	
ARTLIT3-GOLAN	(2) <i>Habría que remontarse</i> a la comedia clásica, a Aristófanes y a Plauto		
	(2) <i>habría que acudir</i> a Shakespeare o a Goldoni		
	(3) No <i>hay más que comparar</i> las descripciones de los personajes		
	TOTAL TEXTO	3	
ARTLIT4-LOPEZ	(1) Siempre <i>habrá que argumentar</i> con mayor o menor rigidez		
	(1) <i>habrá que ganarse</i> la voluntad de los oyentes		
	(1) la importancia...que en un discurso retórico <i>hay que adjudicar</i> al oyente que lo juzga		
	(1) <i>hay que ver</i> una evolución o más bien la maduración de un pensamiento		
	(1) <i>habrá que suponer</i> que [Aristóteles] fue elaborando la Retórica		
	(2) <i>Había que operar</i> con las almas de los oyentes		
	(2) lo conveniente <i>hay que incluirlo</i> dentro del capítulo de lo bueno		
	(2) es evidente...que <i>hay que distinguir</i> en relación con el fin de cada una		
	(2) entre las que <i>habría que incluir</i> el cautivador placer estético		
	(3) <i>Había</i> , pues, <i>que poner</i> remedio a esta tan desigual y desequilibrada situación		
	(3) no por eso... <i>había que dejar</i> tales cuestiones fuera de...la lógica y de la razón		
	TOTAL TEXTO	11	
ARTLIT5-MARÍN	(1) A estos nombres reconocidos <i>habría que sumar</i> el de muchas otras mujeres		
	(1) noticias de este ejercicio femenino, que <i>hay que tomar</i> ...con cautela		
	(3) ficciones a las que, no <i>hay que olvidar</i> , ellos mismos ocasiones dieron cabida en sus páginas		
	TOTAL TEXTO	3	
	TOTAL CÓDIGO	49	
	TOTAL MARCAS		132

**Clave: 16      Objetos metonímicos**  
**Clave 1601   Objetos metonímicos con CN**  
**Clave 160101  Objetos metonímicos con CN - CN referencia específica**

ARTDER1-ALONSO		
	(1) <i>Una nueva carta de Grimaldi</i> con fecha de 22 de marzo <i>hace saber</i> a Figueroa que el Monarca va a rubricar la resolución de la consulta	
TOTAL TEXTO		1
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO		0
ARTDER3-LOPEZ		
	(1) <i>Los nombres</i> de SAVIGNY, PUCHTA, IHERING...de GERBER, GIERKE y...LABAND... <i>han contribuido</i> ...a la institucionalización de la idea de sistema	
TOTAL TEXTO		1
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO		0
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO		0
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO		0
ARTECO2-GAGO		
	(2) esta distorsión ha sido siempre polémico y ambivalente como <i>destacan los magníficos surveys</i> de Ebrill (1987), Bourguignon	
	(3) Trabajos comprensivos como los de Kay (1990), Owens (1990), Cnossen y Messere (1990)... <i>han hecho revisión</i> de causas	
	(3) <i>El análisis de Conlan, Wrightson y Beam</i> (1990) <i>inscribe</i> los procesos de cambio fiscal en una "Nueva Teoría Política de la Reforma"	
	(3) <i>Las explicaciones que ofrece Witte</i> (1991) <i>se centran</i> sobre todo en las características del proceso legislativo	
TOTAL TEXTO		4
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO		0
ARTECO4-SARABIA		
	(1) la [visión] actual...que <i>asume</i> con plenitud <i>el pensamiento schumpeteriano</i> de una destrucción creativa	
TOTAL TEXTO		1
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO		0
ARTFIL1-BEORLEGUI		
	(1) <i>El mundo de Unamuno quiere</i> precisamente escapar a la dictadura de las ideas y <i>adentrarse</i> en el mundo de los sentimientos	
	(2) La limitación del <i>planteamiento cartesiano</i> está en que <i>reduce</i> la conciencia a ser mero lugar de presentación	
	(2) y con ello, [el planteamiento cartesiano] <i>no hace</i> más que <i>configurar</i> una conciencia como disecada	
	(2) algunos años más tarde <i>se hallará abocado</i> [a la nada] <i>el filósofo heideggeriano</i> desde la experiencia de la angustia	
	(3) <i>su concepción utópica [de Unamuno]</i> de la existencia, <i>que se niega a plegarse</i> ante la supuesta evidencia de la realidad fáctica	
	(3) <i>El individualismo unamuniano sintoniza</i> ...con la recuperación que del individuo realizan las diferentes corrientes neomarxistas	
TOTAL TEXTO		6
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO		0
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO		0
ARTFIL4-SANTIAGO		
	(1) <i>el pensamiento de Max Scheler</i> aflora acá y allá a la superficie, cuando <i>defiende</i> explícitamente el ser de los valores	
TOTAL TEXTO		1
ARTFIL5-VERGES		
	(2) <i>la axiología scheleriana</i> dio un giro copernicano en su progreso, cuando <i>entró</i> por la autopista del valor de la identidad intersubjetiva	
	(2) <i>la axiología scheleriana</i> dio un giro copernicano en su progreso, cuando <i>entró</i> por la autopista del valor de la identidad intersubjetiva	
	(3) Pero, en segundo lugar, [el sistema de Scheler] <i>si cuestiona</i> que se haya hecho la debida justicia a la correlación de las facultades entre sí	
TOTAL TEXTO		3
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO		0
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO		0
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO		0
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO		0
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO		0
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO		0
ARTLIN2-CFUENTES		
TOTAL TEXTO		0
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO		0
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO		0
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO		0
ARTLIT1-BERENGUER		
	(1) este mismo presupuesto es aplicable a mi trabajo en cuanto <i>éste quiere plantear</i> de manera directa una reflexión	
	(2) presento ahora las líneas generales que, para explicarlo, <i>tiene en cuenta mi tarea de análisis e investigación</i>	
	(3) <i>Mi método no pretende</i> sino <i>convivir</i> con otros métodos más tradicionales,	
TOTAL TEXTO		3
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO		0
ARTLIT3-GOLAN		
	(1) <i>el primitivismo valleincliniano</i> ... <i>participa</i> de las mismas características que el de los expresionistas alemanes y su entorno	
TOTAL TEXTO		1
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO		0
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO		0
TOTAL CÓDIGO		21

**Clave: 160102   Objetos metonímicos con CN - CN referencia no específica**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO		0
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO		0
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO		0
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO		0
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO		0
ARTECO1-CRESPI		

TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

Clave: 1602 Objetos metonímicos sin CN

Clave: 160201 Objetos metonímicos sin CN - omisión del "yo"

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
(2) en el marco de un trabajo como éste que pretende ser sólo de tratamiento general de los rasgos		
TOTAL TEXTO	1	
ARTDER3-LOPEZ		
(2) la definición de disposición que hemos ofrecido puede dar a entender que la actividad interpretativa		
(2) El siguiente esquema pretende ilustrar la transformación realizada		
TOTAL TEXTO	2	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
(1) Este trabajo trata de arrojar luz sobre estas cuestiones		
(3) Este resultado no corrobora el carácter disciplinario de la deuda		
(3) La cuarta hipótesis planteaba una respuesta de la concentración de la propiedad		
(3) La hipótesis tres, que postula una relación positiva...aparece como significativa en dos casos y de forma débil		
TOTAL TEXTO	4	
ARTECO2-GAGO		
(1) Lo dicho aclara que este trabajo no busca conclusiones		
(1) Lo dicho aclara que este trabajo no busca conclusiones		
(1) La selección que a continuación se presenta seguirá el segundo de estos criterios		
TOTAL TEXTO	3	
ARTECO3-GARCÍA		
(2) el método que utiliza la parte común de la muestra se basa en el sistema de rotación de la misma		
(2) el estudio de las diferencias entre colectivos definidos por variables personales sugiere que existen ciertos grupos que se encuentran desfavorecidos		
(3) Este artículo ha pretendido ofrecer una visión del mercado de trabajo español		
(3) el análisis anterior viene a subrayar que los flujos externos tienen...influencia		
(3) El análisis efectuado sugiere que existen ciertos grupos que se encuentran desfavorecidos		
TOTAL TEXTO	5	
ARTECO4-SARABIA		
(2) Algunos ejemplos aclararán la cuestión		
(3) La tercera idea contempla los dominios del trabajador		
(3) La segunda idea se centra en la supervivencia empresarial		
(3) La cuarta idea considera a la empresa como el núcleo...de la creación de empleo		
TOTAL TEXTO	4	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	

ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
(1) <i>El artículo intenta encarnar el método de Scheler en los tiempos actuales</i>		
(3) <i>La respuesta quiere ser fiel no sólo a la materialidad de las palabras...sino también a las firmes directrices trazadas por él [Scheler]</i>		
TOTAL TEXTO	2	
ARTHIS1-BARRIO		
(1) <i>[Este artículo] Pretende...esbozar una propuesta de análisis dentro de los límites de la Historia de España</i>		
(1) <i>[Este artículo] Pretende, a la vez que señala la autorreclusión de la Historia, esbozar una propuesta de análisis</i>		
TOTAL TEXTO	2	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
(1) <i>El presente texto se interesa por la evolución de la sociedad cubana</i>		
TOTAL TEXTO	1	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
(3) <i>esta clasificación sugiere que las clases de verbos no son primitivos, sino que surgen porque sus miembros comparten ciertos componentes</i>		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
(1) <i>Tal síntesis teórica debería perseguir:</i>		
TOTAL TEXTO	1	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
(1) <i>Este trabajo pretende plantear una visión alternativa al estudio del teatro español</i>		
(3) <i>este artículo quiere señalar claramente la existencia de otras formas de plantearse el futuro</i>		
TOTAL TEXTO	2	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		28

**Clave: 160202 Objetos metonímicos sin CN - omisión del "tú"**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUADERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	

ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 160203 Objetos metonímicos sin CN - omisión del "yo+tú"**

ARTDER1-ALONSO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER2-GONZALEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER3-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER4-MARIN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTDER5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO1-CRESPI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO2-GAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO3-GARCÍA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO4-SARABIA		
TOTAL TEXTO	0	
ARTECO5-TORRES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL1-BEORLEGUI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL2-ESCUDERO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL3-REDONDO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL4-SANTIAGO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTFIL5-VERGES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS1-BARRIO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS2-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS3-PIQUERAS		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS4-RUIZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTHIS5-VIRGILI		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN1-BOSQUE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN2-CIFUENTES		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN3-GUTIERREZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN4-JIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIN5-MORENO		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT1-BERENGUER		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT2-FUENTE		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT3-GOLAN		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT4-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
ARTLIT5-MARÍN		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 160204 Objetos metonímicos sin CN - omisión de la 3.ª persona**

ARTDER1-ALONSO		
(1) centros que por otra parte han dedicado especial atención al estudio de la historia del derecho privado		
(1) En menor medida ha prestado atención la investigación jurídica española a materia tan fundamental en derecho		
(1) no ha podido llevarse a cabo un estudio que desde una perspectiva general analice los puntos claves de aquélla		
(2) continúa la duda sobre cuáles eran los distintos grados de desigualdad, duda que resolvió en parte la práctica posterior		
(2) duda que resolvió en parte la práctica posterior...y lo hizo en el sentido de reputar como "persona desigual" a un Grande de España		
(2) La cláusula citada dice así:		
(2) Un Real Decreto...declaró sujeto este matrimonio a la Pragmática de Carlos III		
(2) la Real Orden de 16 de marzo de 1875 declaró subsistente aquella ley		
(3) el artículo 14 de la Constitución vigente, que rechaza expresamente cualquier discriminación		
(3) el Tribunal Constitucional ha declarado...que las restricciones impuestas...no son inconstitucionales		
(3) Así se determina en la Sentencia núm. 27/1982...que desestima el recurso de amparo		
(3) la cláusula "legítimo heredero de la dinastía histórica"...convalida el papel preconstitucional del Rey		
(3) Ambas [hipótesis] contemplan el supuesto del matrimonio del sucesor en el trono.		
(3) la Constitución por su parte se limita a prever...el caso de que tal matrimonio se celebre contra la expresa prohibición del Rey		
(3) la Pragmática...se ocupa del problema evidentemente distinto de que ese matrimonio se contraiga con persona desigual		
(3) la última palabra sobre el alcance del apartado 3 de la disposición derogatoria la tendrán los Tribunales de Justicia		
TOTAL TEXTO	16	
ARTDER2-GONZALEZ		
(1) aunque [el empresario] recurra a servicios que le asesoren técnicamente y le ayuden a cumplir sus obligaciones		
(1) para que exista el respeto de la integridad del trabajador que las normas de salud laboral pretenden, el empresario debe ser...		
(2) La norma no ha querido atribuir directamente a la autoridad pública la tarea de realizar dichas auditorías		
(2) [dichas auditorías] la harán las entidades que, previamente, hayan obtenido la autorización de la autoridad laboral		
(2) [dichas auditorías] la harán las entidades que, previamente, hayan obtenido la autorización de la autoridad laboral		



- (2) para garantizar que todo asesoramiento que [el servicio de prevención] preste a las empresas...será igualmente idóneo
- (2) para garantizar que...todo sistema de salud laboral que [el servicio] estructure en ellas será igualmente idóneo
- (2) tales entidades especializadas perderán la acreditación, no sólo porque dejen de mantener las condiciones que las justificaron
- (2) tales entidades especializadas perderán la acreditación...porque los servicios que presten a las empresas se manifiesten inadecuados
- (2) aquellas empresas que, o bien han optado por un servicio de prevención externo, o bien han constituido uno interno o propio
- (2) aquellas empresas que, o bien han optado por un servicio de prevención externo, o bien han constituido uno interno o propio
- (2) es la autoridad pública la que realiza la labor de control
- (2) Sobre las entidades habilitadas a desarrollar labores de auditoría se detienen ampliamente los arts. 4 a 6 de la OMSP
- (2) el control público incide sólo sobre la entidad especializada que pretende prestar esos servicios de prevención
- (2) [el control público no incide] sobre el concreto sistema preventivo establecido en cada una de las empresas a las que ese servicio auxilia
- (2) [la capacidad objetiva] es lo que, en realidad, comprueba la autoridad laboral
- (2) con el simple hecho de que [las empresas] remitan a la autoridad laboral una notificación
- (2) El único control real será el...de la autoridad laboral que resolverá a posteriori
- (2) la obligatoriedad de la auditoría de prevención a las empresas que inicialmente se habían autoexcluido de ella
- (2) garantía que el mismo artículo extiende a "los trabajadores integrantes del servicio de prevención
- (2) El artículo incluso concreta esas garantías, remitiendo a las que el Estatuto de los Trabajadores prevé para los representantes del personal
- (2) El artículo incluso concreta esas garantías, remitiendo a las que el Estatuto de los Trabajadores prevé para los representantes del personal
- (3) el tenor del art. 316 del Código Penal considera responsables penalmente a "los que con infracción de las normas...

TOTAL TEXTO 23

#### ARTDER3-LOPEZ

- (1) "razón" y "sistema" tratan de proveer de orden, coherencia y unidad interna al heterogéneo Derecho positivo
- (1) Otro entendimiento posible del concepto de sistema sería aquel que lo entiende como un conjunto de elementos heterogéneos
- (1) Los sistemas jurídicos son 4) comprensivos, es decir, pretenden autoridad para regular cualquier tipo de conducta
- (1) Los sistemas jurídicos pretenden ser 5) supremos,
- (1) aquélla [la dogmática jurídica actual] se concibe a sí misma como una estructura conceptual
- (1) el racionalismo jurídico iusnaturalista...importa la idea de sistema de los modelos axiomáticos de las matemáticas
- (2) Este modo de ver las cosas, de hecho, asume que existen fuentes "claras" y fuentes "oscuras"
- (2) los términos lingüísticos a los que la teoría lingüística ha hecho justicia hace tiempo
- (2) Si existe un enunciado válido que autoriza a una autoridad normativa x a formular el enunciado p, y x ha formulado p, entonces p es válido
- (2) Si existe un enunciado válido que autoriza a una autoridad normativa x a formular el enunciado p, y x ha formulado p, entonces p es válido
- (3) un sistema ordenado jerárquicamente, que prescinde de los contenidos de las respectivas normas
- (3) criterios de legalidad..., cada uno de los cuales enuncia una condición necesaria
- (3) Nj faculta a la autoridad x a promulgar la norma Nk
- (3) x promulga en el momento t la norma Nk
- (3) Nj faculta a la autoridad x a derogar la norma Nk
- (3) x deroga Nk en el momento t

TOTAL TEXTO 16

#### ARTDER4-MARIN

- (1) La doctrina ha considerado...que esta unidad del derecho lleva consigo que los ordenamientos internos sean la expresión del derecho
- (1) la práctica convencional y jurisprudencial ha estimado después que existe una evidente e indiscutible jerarquía de normas
- (1) No hay lugar tampoco al dualismo que estima que existen dos ordenamientos jurídicos distintos (H. Triepel)
- (1) la práctica estatal, que unas veces acepta y otras niega, que la transferencia de competencias...sea posible
- (1) La doctrina, al apoyar en numerosas ocasiones esta posición, incurre entonces en un dualismo renovado
- (1) la doctrina prefiere hablar hoy de competencia
- (1) todo Estado está obligado a respetar sus compromisos internacionales
- (1) La práctica de los Estados da la razón a esta posición
- (1) la jurisprudencia tanto internacional como nacional confirman esta visión
- (1) los sistemas jurídicos de algunos Estados siguen aferrados a un dualismo periclitado
- (1) Pero es así no sólo desde el punto de vista del Derecho internacional cuando lo denuncia claramente
- (1) es así no sólo desde el punto de vista del Derecho internacional...sino aún por parte de los textos constitucionales que admiten tal supremacía
- (1) Los Tribunales Constitucionales de los diversos países han hecho verdaderas filigranas, y han incurrido en contradicciones
- (2) el convenio de Viena...dice que un Estado no puede invocar las disposiciones de su derecho interno
- (2) un Estado no puede invocar las disposiciones de su derecho interno
- (2) un órgano internacional hará prevalecer el tratado en términos absolutos
- (2) un órgano interno tenderá a hacer prevalecer su propio sistema jurídico
- (2) El principio fundamental es...la preeminencia de este derecho sobre el Derecho interno, como ha declarado el Tribunal Internacional de Justicia
- (2) Este derecho...mezcla los principios y las técnicas del Derecho internacional y del derecho interno
- (2) los Estados han cedido a la Comunidad la regulación de determinadas materias
- (2) el derecho que posee toda persona para pedir a la Administración y al juez que le aplique tratados
- (2) integración jurídica sin la que, como ha repetido a menudo el Tribunal, la noción misma de la Comunidad se encontraría comprometida
- (2) se permite a las jurisdicciones nacionales que remitan al Tribunal de justicia la interpretación del Derecho comunitario
- (2) las instituciones exponen su parecer sobre un determinado asunto
- (2) El Tribunal de justicia afirmó del Derecho comunitario su carácter esencialmente normativo
- (2) el Tribunal en su sentencia de 7 de febrero de 1973 (49) destacó que si aparecen dificultades en la ejecución...
- (2) Su aplicabilidad directa indica su vigencia...como ha reconocido entre otras la citada sentencia del asunto 43/71
- (2) La sentencia de 14 de diciembre de 1971, afirmó que las disposiciones del reglamento n° 121/67 son inmediatamente aplicables
- (2) la jurisprudencia se inclina por esta característica para el Estado
- (2) En el mismo sentido se manifestó después el Tribunal en el asunto 167/1973
- (2) el Tribunal acusó a ésta de no promulgar las medidas necesarias
- (2) unas directivas que aquélla [Comisión] había reconocido de aplicación directa
- (2) el Tribunal exige incluso la derogación o modificación formal de la legislación
- (2) no es competencia del Tribunal pues no ha recibido una cesión de poderes
- (2) Así han actuado diversos tribunales de los Estados comunitarios
- (2) hasta que el Tribunal de justicia comunitario dé la interpretación adecuada
- (2) como reconoció la sentencia de 9 de marzo de 1978
- (3) si el Estado pierde con ello una serie de intereses
- (3) esto conforme reconocen explícitamente los diversos textos constitucionales
- (3) la [Constitución] de Luxemburgo...ha añadido un nuevo artículo 49 bis por el que se atribuye...a instituciones de Derecho internacional el ejercicio de competencias
- (3) la de Francia [lo ha sido] por la ley de 25 de junio de 1992, que revisa el artículo 54
- (3) la [Constitución] de la República federal de Alemania...ha añadido a ésta un nuevo y extenso artículo 23 (117)
- (3) la [Constitución] de Bélgica...sólo alude al informe a las Cámaras del proceso de reforma del Derecho comunitario
- (3) las Constituciones...reconocen la preeminencia de las normas internacionales
- (3) el Estado habría incurrido en responsabilidad internacional

TOTAL TEXTO 45

#### ARTDER5-SERRANO

- (1) La reforma de 1987 pretendía salir al paso de conductas tan lesivas
- (1) el nuevo Código penal se limita a reproducir...la regulación de los incendios forestales
- (2) El antiguo art. 553 bis a), introducido en 1987, se servía...de una fórmula problemática
- (2) la regulación genérica del antiguo art. 51 CP preveía «la pena...inferior
- (3) considerar que la lesión consume el peligro que ha conducido a ella dejaría de tener en cuenta el aspecto de peligro
- (3) los tribunales deberán apreciar «tan sólo la infracción...

TOTAL TEXTO 6

#### ARTECO1-CRESPI

- (2) De las empresas restantes, fueron eliminadas aquellas en las que para múltiples periodos no facilitaban información contable

TOTAL TEXTO 1

#### ARTECO2-GAGO

- (1) los estudios que analizan y tratan de medir su incidencia distributiva y su nivel de eficiencia económica
- (1) refiriéndonos en primer lugar a las grandes tendencias que definen y explican la evolución de la Hacienda Pública moderna

- (1) esta posición...aconseja la revisión de los instrumentos de intervención
- (2) la crisis económica ha puesto en duda el tradicional Estado del Bienestar
- (2) han surgido líneas de investigación...que se han sumado a otras líneas más tradicionales
- (2) Esta línea de trabajo ha convertido en familiares propuestas de reforma que hablan de la simulación de mercados
- (2) una entidad propia, que conecta con las teorías políticas y sociológicas que justifican el Estado del Bienestar
- (2) una entidad propia, que conecta...con los análisis económicos que cuestionan su viabilidad financiera
- (2) Integran este enfoque desde los trabajos más genéricos...hasta los que proponen análisis más específicos
- (2) los que proponen análisis más específicos...que pretenden descubrir la influencia de las instituciones
- (2) seguramente, como dice la OCDE (1993 a: 14), porque "...la imposición no es el único factor
- (2) El análisis teórico de este efecto toma como punto de arranque la teoría neoclásica de la elección del consumidor
- (2) la medición econométrica fija su atención en dicha respuesta frente a una alteración de la tasa de rentabilidad
- (2) Otros trabajos no han conseguido encontrar relación alguna entre ahorro e imposición
- (2) lo que da idea de las dificultades...a las que este tipo de trabajos debe hacer frente
- (2) Esta línea de investigación se inscribe en la más general que estudia la modelización de las conductas
- (2) Lo que los análisis positivos confirman con rotundidad es que los incentivos fiscales tienen un impacto inmediato
- (2) Los modelos básicos definen aquellos determinantes...que afectan al cálculo económico
- (3) esta labor de actualización ha estado centrada básicamente en los estudios que analizan y tratan de medir su incidencia

TOTAL TEXTO 19

#### ARTECO3-GARCÍA

- (1) son numerosos los trabajos que estudian las salidas del paro y las entradas en el mismo
- (1) Otra línea de investigación ha tratado de enfrentarse a la dinámica del mercado
- (1) Estos modelos tienen la ventaja de que tienen en cuenta todas las transiciones
- (1) el desarrollo de teorías que enfatizan la movilidad y la interacción de dichas teorías...han dado lugar a la adopción de una perspectiva de flujos
- (3) Este resultado coincide...con el de Bentolilla y Saint-Paul (1992) con un modelo que trata de contrastar la respuesta del empleo

TOTAL TEXTO 5

#### ARTECO4-SARABIA

- (1) Es una visión que intenta no sólo encajar el desorden...sino, en particular, conseguir la comprensión de tal desorden
- (2) las pymes...están logrando posiciones muy favorables
- (2) [las empresas] deben competir en un espacio mundializado sin fronteras
- (2) la empresa se reserva sólo aquellas actuaciones que sabe hacer mejor
- (2) la empresa se reserva sólo aquellas actuaciones que sabe hacer mejor
- (2) siendo las NTI las que facilitaron la desintegración vertical de los procesos
- (2) siendo las NTI las que...permitieron una mejor adecuación entre una oferta industrial
- (2) lo que exige, a su vez, que las empresas implicadas deban desarrollar sistemas de intercambio de información
- (2) un denominado modelo duro que apuesta por una cierta flexibilidad
- (2) al igual que sucede cuando los sindicatos aportan consultoría
- (3) La problemática contempla cuatro objetivos:

TOTAL TEXTO 11

#### ARTECO5-TORRES

- (1) la ideología liberal, que en realidad nunca había dejado de tener presencia en la Academia, renació con ímpetu
- (1) la ideología liberal...logró, gracias a otros cambios...superar incluso el grado de hegemonía del que disfrutó el keynesianismo
- (1) el grado de hegemonía del que disfrutó el keynesianismo en los "años gloriosos"
- (1) ha sido...una determinada práctica de gobierno la que ha encontrado en la retórica liberal su mejor y necesaria justificación teórica
- (1) como demuestra que los países que más han profundizado en la libertad de mercado, hayan sido los que menos han respetado la libertad personal
- (1) como demuestra que los países que más han profundizado en la libertad de mercado, hayan sido los que menos han respetado la libertad personal
- (1) los [países] que más respeto han demostrado a la libertad personal sean los que más contundentemente han limitado las imperfecciones y los fallos del mercado
- (1) los [países] que más respeto han demostrado a la libertad personal sean los que más contundentemente han limitado las imperfecciones y los fallos del mercado
- (1) Se trata de una hipótesis de partida...que...se niega a sí misma...cuando dice que "la aplicación de la ley
- (2) El campo específico del derecho de la época habría, pues, de someterse a esta concepción ya dominante del mundo
- (2) El sistema codicístico...no tratará entonces...sino de "formalizar y perpetuar un orden de vida unificante
- (2) La concepción liberal al uso desde finales del siglo pasado...hacia frente a los problemas económicos
- (2) Los mercados realmente existentes se revelaban...manifiestamente diferentes a los de competencia perfecta que preconizaba el modelo
- (2) las grandes empresas tendían a disfrutar de condiciones de privilegio
- (2) El Estado asumiría, así, un nuevo y muy relevante papel en la economía
- (2) la constitución como ley de leyes y a la que se sometía en primer lugar el propio Estado y el Gobierno
- (2) el Estado adquirió una presencia progresiva y determinante
- (2) El propio derecho civil original...tuvo que adaptarse a las nuevas realidades
- (2) [el derecho] Tuvo que abrirse así a fenómenos como la contratación en masa
- (2) el efecto equilibrador del conjunto de las políticas gubernamentales lograba sortearlos desajustes a corto plazo del conjunto de la economía
- (3) un tipo de propuesta que se soporta sobre un concepto...que no reconoce en el esfuerzo y en la actividad humana
- (3) la política económica no se preocupa de asignar los recursos con equidad
- (3) el derecho que la complementa no está suficientemente comprometido con el logro efectivo de la justicia

TOTAL TEXTO 23

#### ARTFIL1-BEORLEGUI

- (1) El modo del filosofar tradicional estricto se mueve en el mundo de las ideas
- (1) filosofía y tragedia han andado siempre a la greña
- (1) La razón filosófica trata de crear la ilusión de que todo lo real queda explicado y envuelto por la luz de la razón
- (2) era patrimonio o suelo común en el que se desenvolvía buena parte de la filosofía de finales del siglo XIX
- (2) El principio de identidad afirma simplemente que cada cosa es igual a sí misma
- (2) el principio de no contradicción afirma que una cosa no puede ser y no ser
- (3) preguntas que configuran un estilo de vida, que articulan una existencia con más densidad y con más autenticidad
- (3) la razón positivista erige dogmáticamente como paradigma cosmovisional la absolutez de la realidad fáctica
- (3) Aunque los motivos y las figuras que toma actualmente esta vuelta del sujeto sean muy diversas..., no cabe duda que...
- (3) la recuperación del sujeto se ejercita frente a sistemas que lo habían intentado dar por muerto (estructuralismos)
- (3) El individualismo unanímico sintoniza...con la recuperación que del individuo realizan las diferentes corrientes neomarxistas
- (3) Las ciencias naturales habrían abierto el camino para ir entendiendo la realidad como algo asentado

TOTAL TEXTO 12

#### ARTFIL2-ESCUADERO

- (1) se va imponiendo la idea de que el Estado tiene que...intervenir sobre diversos aspectos de la sociedad civil
- (1) El Estado ejecuta determinadas intervenciones en la esfera económica
- (1) [el Estado] Intenta, como puede, y sin hacer cuestión de los principios elementales del capitalismo, prevenir y atenuar el efecto de las crisis
- (1) [el Estado] Intenta, como puede, y sin hacer cuestión de los principios elementales del capitalismo, prevenir y atenuar...
- (1) El Estado se obliga a procurar una serie de servicios básicos
- (2) [Las sociedades frías] buscan la estabilidad y persiguen la permanencia de lo instituido.
- (2) no cabe ya recurrir a mitos del origen sino a narraciones proyectivas que sitúan en el horizonte un fin absoluto por alcanzar
- (2) las sociedades frías o tradicionales miran perpetuamente al pasado
- (2) las sociedades calientes miran al futuro, tratando de realizarlo.
- (2) la modernidad...había recurrido de modo sistemático a toda una serie de Grandes Narraciones
- (2) El relato ilustrado que afirma la llegada de la paz perpetua en una sociedad mundial
- (2) la doble herencia del Kant de la tercera crítica (la que se ocupaba de la facultad de juzgar reflexionante)
- (2) una filosofía de la identidad que postula la existencia ideal de un Sujeto universal
- (2) Esta idea, convenientemente ampliada y desarrollada, dibuja toda una línea de respuesta a la cuestión
- (2) el etnocentrismo occidental que...se amparaba en el supuesto de haber alcanzado una "civilización superior"
- (2) Es decir: la pregunta por la legitimidad no trata sin más de dar algún respaldo o cobertura a lo que existe tal y como existe
- (2) La pregunta por la legitimidad...pretende ponernos en camino hacia el efectivo hallazgo de criterios
- (3) el consenso, en tanto funda el aspecto estable...de las instituciones que organizan los vínculos socio-políticos...
- (3) Tal dispositivo no busca, pues reducir la complejidad de éstos [géneros del discurso]
- (3) [el dispositivo] pretende extraer la fuerza necesaria para ordenar, jerarquizar y dotar de fines la red de los vínculos socio-políticos

- (3) Ambas "alternativas" [neoliberalismo/socialdemocracia] dan por buena e indiscutible la irrestricta hegemonía del género económico
- (3) Algo especialmente reprochable a un pensamiento político postmoderno que pretende diferenciarse de la crítica utópica

TOTAL TEXTO 22

#### ARTFIL3-REDONDO

- (1) La exposición comienza llamando la atención sobre el rango e importancia de lo que será el centro de interés
- (1) el tratamiento de la vida comienza apoyándose en lo más común y cotidiano
- (1) en ningún caso parece que la comprensión que da por sentado el sentido del término pueda ser suficiente
- (1) La fenomenología como ciencia originaria no puede aceptar que la vida se reduzca a un objeto susceptible de ser investigado primera
- (2) una serie de indicaciones...que la investigación filosófica tiene que repetir
- (2) la alusión anterior al origen y a la aversión ante él así lo daba a entender
- (2) La atención al esquema intencional que dirige el análisis previene ante la posibilidad de cometer algunos errores
- (3) la atención respetuosa que intenta adecuarse al ritmo vital repitiéndolo
- (3) El paso cualitativamente importante que aporta el texto del año 1923
- (3) Un texto, que conecta por otro lado con el anteriormente citado del año 1923, así lo atestigua
- (3) La explicitación filosófica de la vida...hace uso de relaciones categoriales que se desenvuelven en el ámbito de la propia vida
- (3) La explicitación filosófica de la vida, aquello a lo que aspira la hermenéutica de la facticidad, hace uso de relaciones categoriales
- (3) Heidegger critica siempre con dureza actitudes que, en su opinión, han dejado de lado el suelo que les da sentido
- (3) Al haber adoptado [las actitudes] una postura que es siempre cómoda...han logrado una manera de verla que ha establecido demasiada separación
- (3) Una de las tareas de la hermenéutica, en tanto que tiene que dar satisfacción a su vertiente crítica, será «detener los prejuicios ocultos

TOTAL TEXTO 16

#### ARTFIL4-SANTIAGO

- (1) ningún lenguaje, por muy científico que sea, puede expresar lo que es la realidad
- (2) Esta metáfora del juego trata de describir una visión del mundo bajo la perspectiva del crear infantil
- (2) Nietzsche...tiene que aferrarse a esa tesis que sostiene que todo lenguaje humano es metafórico en sentido amplio
- (3) La retórica abre nuevas posibilidades a la vida del lenguaje, mientras que la lógica lo limita a formas fijas
- (3) La retórica abre nuevas posibilidades a la vida del lenguaje, mientras que la lógica lo limita a formas fijas
- (3) Ella [retórica] hace de las metáforas instrumentos del conocimiento, mientras que la lógica las disuelve en conceptos
- (3) Ella hace de las metáforas instrumentos del conocimiento, mientras que la lógica las disuelve en conceptos
- (3) la retórica podía hacer que se tambalease el fundamento lógico-gramatical
- (3) Y esto...no es más que la mistificación de la metafísica, que ha profesado la creencia en la adecuación entre el lenguaje y todas las realidades
- (3) la ciencia asegura la soberanía de los conceptos y construye un edificio consistente
- (3) El pensamiento lógico categoriza, objetiva y generaliza porque deduce de una mera señal la esencia completa de las cosas
- (3) El pensamiento lógico categoriza, objetiva y generaliza, porque deduce de una mera señal la esencia completa de las cosas

TOTAL TEXTO 12

#### ARTFIL5-VERGES

- (1) frente al valor técnico contemporáneo que emplea innumerables medios para desentrañar y aún descifrar los enigmas
- (2) éstas [formulaciones] expresan, en segundo lugar, la progresión del valor de la intercomunicación personal
- (2) El motivo se halla enraizado en la misma dinámica del amor que no diferencia lo propio de lo ajeno
- (2) ese amor está ya viciado..., porque ha convertido al otro en un objeto de su egocentrismo
- (2) Según la mentalidad de Scheler, la respuesta contempla un doble plano que la objeción confunde
- (2) una mentalidad angosta del valor humano, que contempla al hombre sólo a través del prisma de la sociedad civil
- (2) el cotejo de la mentalidad de Max Scheler con la de Edmund Husserl podría poner...en entredicho el contenido de ese valor intersubjetivo

TOTAL TEXTO 7

#### ARTHIS1-BARRIO

- (1) la Sociología se autoproclamó ciencia social con total autonomía
- (1) ninguna de las iniciativas...prescindió deliberadamente de la historia de las organizaciones obreras
- (1) pueden distinguirse dos grandes líneas de interpretación. Una, que vuelve sus ojos a la Historia
- (1) La otra [línea]...se interesa por aspectos concretos de la organización y de la acción sindical
- (1) La otra [línea] ni solicita ni rechaza los métodos de la Historia
- (2) Esta pregunta así planteada en la Sociología, en absoluto retórica, también se la hace la Historia
- (2) de ahí que las propuestas de análisis más recientes cuestionen el concepto trabajo y su utilidad como variable significativa
- (2) la Sociología y la Ciencia Política no sólo nos ofrecen certezas...sino que además nos proponen tipologías de comportamientos
- (2) la noción de poder que postulaba [el pluralismo], en este sentido, era de dispersión, de descentralización
- (2) el ala izquierda del pluralismo identificó el concepto soberanía del Estado con el poder de la clase dirigente capitalista
- (2) los sindicatos llevarían el control de la planificación y el Estado controlaría los niveles de producción y los precios
- (2) los sindicatos llevarían el control de la planificación y el Estado controlaría los niveles de producción y los precios
- (2) pensamiento libertario...que adaptó algunos aspectos del pluralismo a sus...formulaciones sobre los sindicatos
- (2) es claro que [el pluralismo]...vinculó, en cierto sentido, el destino del sindicalismo al de las democracias parlamentarias
- (2) todo el pensamiento político de la época recoge, en mayor o menor medida...algunas de sus propuestas
- (2) El desarrollo de toda una serie de propuestas alternativas...que tomaban como referencia la unidad de producción
- (2) Muchas de las corrientes de interpretación del trabajo en las sociedades avanzadas no postulan sino lo contrario
- (3) Las expectativas de estudio pendientes tienen que encarar el desafío de integrarlos en...la renovada interpretación de la Historia de España
- (3) Las expectativas de estudio...parecen exigir un «viaje» de lo social a lo político
- (3) Las visiones «desde abajo» que aconsejaban las escuelas radicales anglosajonas en los sesenta
- (3) un contexto de Historia nacional...que, hoy por hoy, tendría deudas más que notables con los avances recientes de todas las Ciencias Sociales

TOTAL TEXTO 21

#### ARTHIS2-JIMENEZ

- (1) el único centro que ha creado un sólido proyecto de investigación centrado en el estudio del Neolítico
- (1) debido a la práctica inexistencia de trabajos de síntesis que aborden el Neolítico
- (1) sufrieron las consecuencias de ser planteados en un momento en que la disciplina prehistórica daba sus primeros pasos
- (1) Este mismo esquema será el que adopte la investigación hasta mediados de los años ochenta
- (1) modelo teórico ecléctico que propugna la necesidad de abordar el estudio del desarrollo cultural del Neolítico
- (3) Tal vez de este modo descubramos la necesidad de retrotraer ligeramente las fechas que manejaba la investigación

TOTAL TEXTO 6

#### ARTHIS3-PIQUERAS

- (1) El Tribunal Supremo, en sentencia de 31 de octubre de 1889, estableció que "era menospreciativo
- (1) Una nueva circular de 18 de noviembre siguiente declaró que las personas de color podían viajar en coches de primera
- (1) Las autoridades españolas mostraron público interés en integrar...a los negros
- (1) Una circular del Gobierno general de 3 de junio de 1885 consideró que no podía prohibirse la entrada y circulación de la gente de color
- (2) En ese sentido debe entenderse la opinión reformista...cuando entendía que no era posible contraponer el "concepto
- (3) el Partido Autonomista captaba sectores de la sociedad colonial
- (3) un discurso dominante...en el que se proyecta una nación que une al atributo de la soberanía la condición democrática
- (3) ese análisis...corresponde a un impenitente autonomista...cuyo partido aspiró a representar dicho movimiento
- (3) las fracciones sociales que se mueven en tal dirección y aspiran a promover un orden capitalista

TOTAL TEXTO 9

#### ARTHIS4-RUIZ

- (1) España pedía formalmente la adhesión al Mercado Común Europeo
- (1) nunca el régimen intentó ni dio paso alguno para crear algo digno de tal nombre
- (1) pero muy escasamente como producto mismo de las fuerzas que éste [franquismo] pudiera haber alentado
- (1) todos [los grupos] intentaban capitalizar y definir según su propio interés el régimen franquista
- (2) el esquema interpretativo basado en Menéndez Pelayo que hacía hincapié en la unidad esencial de España
- (2) el esquema interpretativo basado en Menéndez Pelayo que...rechazaba toda «conciencia escindida»
- (2) la causa de que España se alejara de una Europa corrupta
- (2) Será la fórmula «restauracionista» también conocida con el nombre de «Tercera fuerza» y que postulaba la implantación de un régimen
- (2) sectores que buscaban cierto aperturismo o evolución.
- (2) está presente como ingrediente básico en la casi totalidad de grupos que operan en el seno del régimen
- (2) Europa se separa de su «destino» y pierde el norte que le conduce a la destrucción

- (2) España se separaría de ésta [Europa] para seguir fiel a sus principios
- (2) este nuevo humanismo, al que hace mención Pasamar, *enmascaraba* la propuesta del régimen franquista
- (3) otros ponían como condición para el acercamiento a Europa que *ésta reconociese*...las ideas de los sectores más integristas
- (3) Este grupo...comparte en gran medida la interpretación del «problema europeo»
- (3) su pragmatismo hará que [este grupo] *considere* algo ineludible la integración de España en el sistema económico europeo
- (3) El europeísmo de este influyente sector, que había desplazado a los católicos de viejo cuño y a los falangistas, va a ser diferente

TOTAL TEXTO 17

#### ARTHIS5-VIRGILI

- (1) cómo y en qué medida *participan las Órdenes*, y en concreto *los Templarios*,
- (1) *compañías que actuaron* casi siempre como una fuerza de choque en los combates
- (1) gracias a la independencia que [las Órdenes] *lograron* respecto a los poderes laicos
- (2) *la iglesia percibía* el diezmo en la quinta parte del antiguo tercio genovés
- (2) [el documento] *insiste* en el aspecto rentista del quinto templario
- (2) de lo que *podiera adquirir* [la Orden] en adelante, éste [el rey] recibiría la mitad
- (2) *la Orden efectúa* unas cincuenta operaciones de compra de inmuebles
- (2) motivos que impulsan a *la Orden*...si, en realidad, *partían* de un patrimonio tan considerable
- (2) para las cuales [la Orden] *inviertió* alrededor de 2500 morabatines de oro
- (2) De manera simultánea, [la Orden] *percibe* 17 donaciones de inmuebles
- (2) el hecho de que el quinto se refiera a las rentas...da pleno significado a que *la Orden decida* formar un dominio territorial
- (2) En diciembre de 1188, *la Orden hacía* entrega al monasterio de Poblet de su quinta parte en unas casas y un corral que poseían en Tortosa
- (2) En diciembre de 1188, *la Orden hacía* entrega al monasterio de Poblet de su quinta parte en unas casas y un corral que *poseían* en Tortosa
- (2) *Distintas fuentes han puesto de relieve* la contribución activa de los Templarios
- (2) *La Orden del Hospital recibió* importantes dominios en la actual comarca del Montsià
- (2) *La corte se pronunció* a favor del Conde
- (2) *el Temple no percibía* el quinto
- (2) *la iglesia de Tortosa tenía* derecho al diezmo
- (2) *la Orden compró* el quinto de esta tercera parte a Alfonso el Casto
- (2) *la iglesia recaudaba* el diezmo del quinto en esta tercera parte
- (3) la ausencia de territorios concretos explicaría que las *encomendadas respectivas se interesaran* de forma inmediata en la formación de un dominio patrimonial
- (3) *ninguna cláusula del documento de 1143 prevé* recorte alguno
- (3) *La mayor parte de la historiografía acepta* que el quinto templario parte de la totalidad
- (3) *La Orden*, visto su proceder en todas las causas legales, *hubiera exigido* una concesión gratuita

TOTAL TEXTO 24

#### ARTLIN1-BOSQUE

- (1) la cuestión no es exactamente si el concepto que *una determinada escuela propone* abarca una extensión mayor
- (1) En muchísimos de estos casos (y frente a lo que *parece sugerir una buena parte de la bibliografía*), no son piezas aisladas
- (1) Dada la importancia objetiva que tiene en el mundo de la lexicografía *la editorial que lo presenta*, no será ocioso detenerse...
- (3) el objetivo del DRL en este punto es mostrar qué uso figurado *hace el idioma* de la palabra ardentemente
- (3) En el proyecto DRL es fundamental entender el uso (a menudo figurado) que *el idioma hace* de esos conceptos

TOTAL TEXTO 5

#### ARTLIN2-CIFUENTES

- (3) las *investigaciones actuales han demostrado* que esto es incorrecto, y no podemos apoyarnos\* en criterios semánticos universales
- (3) En su defecto propugnaremos un *estudio semántico*, de índole cognitiva, que *explique* mediante rasgos semánticos...

TOTAL TEXTO 2

#### ARTLIN3-GUTIERREZ

- (1) *Muchas de las caracterizaciones modernas del lenguaje*, desde Bühler y Martinet hasta nuestros días, *inciden en resaltar* su dimensión funcional
- (1) *los funcionalismos europeos suelen asumir* el principio de dependencia jerárquica
- (1) *los funcionalismos europeos...consideran* realizada su tarea cuando ofrecen un análisis de la secuencia
- (1) *teorías sintácticas que se proponen efectuar* una descripción funcionalista
- (1) los puntos en los que *la corriente funcionalista* en la que nos inscribimos *debe realizar* proyecciones de futuro
- (1) *Tal síntesis teórica debería perseguir:*
- (1) Suelen coincidir con las *escuelas que enlazan* de una forma más directa y continuada con los estructuralismos clásicos
- (1) *teorías sintácticas que en sus análisis intraoracionales toman* como piedra angular el concepto de función
- (2) *la negación afirma y la afirmación niega*
- (2) *Una futura Sintaxis Funcional no podrá desligarse* ni perder de vista los mecanismos sintagmáticos
- (2) *toda futura Sintaxis que se abraza a esta metodología deberá tomar en consideración* el funcionamiento de las relaciones
- (2) *Las investigaciones lingüísticas* de los años sesenta y setenta *advirtieron* que para la explicación de muchos fenómenos

TOTAL TEXTO 12

#### ARTLIN4-JIMENEZ

- (1) aunque *la semántica moderna haya abandonado* el espejismo de las leyes universalmente válidas
- (1) lo que Ullmann denomina *semántica pansincrónica* (que *estudiaría* los rasgos generales de la estructura semántica
- (1) y [lo que Ullmann denomina] *semántica pandiacrónica* (que *estudiaría* las formas del cambio semántico
- (1) *la lingüística objetual y sujetual han reaccionado* de diferente manera
- (1) Ello justifica que la *reflexión* sobre el léxico de una lengua *deba considerar*...las consideraciones diacrónicas sobre la misma
- (1) *universidades del mundo dedican*...sus esfuerzos a estas investigaciones
- (2) *las distintas formulaciones teóricas que, a lo largo de la historia de la lingüística, han descrito* el fenómeno del cambio lingüístico
- (2) *el clásico modelo histórico-genético que...intentaba construir* el parentesco entre las mismas
- (2) *el modelo transformatorio que explica* la variación como un cambio de reglas
- (2) *el modelo biológico explica* la evolución de la lengua como un suceso natural
- (2) *La mayoría de ellas* [escuelas]...*consideran* la lengua como un sistema de reglas
- (2) Mención aparte debe hacerse de *la sociolingüística, que considera* este fenómeno fundamental
- (2) *la sociolingüística, que considera* este fenómeno fundamental, hasta el punto que *pretende construir* un modelo a partir de la variación
- (2) *la lingüística histórica, que se ha ocupado* de ellos en el terreno fónico
- (2) A pesar de la confusión que *la lexicología ha tenido* con otras disciplinas, lo que ha indeterminado tanto su objeto como...el método
- (2) lo que ha indeterminado tanto su objeto [de la lexicología] como...el método que *debe seguir* en su análisis
- (2) *la disciplina de carácter sintético que estudia* los hechos de civilización
- (3) el pretendido estatuto objetivista que [el discurso lingüístico] *anhelara* desde presupuestos teóricos más cercanos
- (3) la elaboración nociónal del *aparato glotológico que pretende explicar* la estructura profunda del sistema semántico
- (3) *un sistema de reglas semánticas que expresan* un determinado nivel de organización no sólo de los significados

TOTAL TEXTO 20

#### ARTLIN5-MORENO

- (1) *Ese planteamiento sólo atiende* a uno de los aspectos del problema, pues coloca bajo la misma etiqueta realidades bien distintas
- (1) *Ese planteamiento sólo atiende* a uno de los aspectos del problema, pues *coloca* bajo la misma etiqueta realidades bien distintas
- (3) Un *estudio* de esa naturaleza...*deberá considerar* otros aspectos además de la apócope
- (3) [Un estudio de esa naturaleza] *deberá tener* en cuenta que las nuevas secuencias heterosilábicas surgidas...
- (3) [Un estudio de esa naturaleza] *tendrá que comprobar* cómo van a ir desapareciendo casi todos los futuros sincopados

TOTAL TEXTO 5

#### ARTLIT1-BERENGUER

- (1) *esa propuesta no tiene en cuenta* el material más importante de la creación artística
- (1) *una propuesta que acepte, organice y estudie* la producción teatral
- (1) las respuestas que *el común de los acercamientos historizadores han ofrecido* ante dicha problemática
- (2) El receptor aparece así contemplado como un *elemento activo...que...deja sentir* su influencia en el proceso de creación
- (2) La obra constituye, pues, *una configuración de carácter artístico que traduce*, no sólo un punto de vista individual
- (2) una dimensión colectiva de la que *debe dar cuenta* adecuada *cualquier intento* sistemático de explicar la creación teatral
- (2) resultarán insuficientes *los acercamientos* al hecho teatral y a su creación *que omitan* estas relaciones crítica!
- (2) *la historización* del teatro basada en la clasificación de los autores por generaciones *lleva a cabo*...una imprecisa adscripción
- (2) *las agrupaciones generacionales practican* una segmentación marcadamente homogeneizadora
- (2) Con ello [las agrupaciones generacionales] *consiguen diluir* en la indiferenciación del intervalo temporal los rasgos específicos

- (2) Resulta esencial, en primer lugar, que el método de estudio adoptado sea capaz de describir el proceso creador
- (2) aquellos acercamientos que se limitan a practicar un análisis inmanente de los textos
- (2) mucho más, aquellos [acercamientos] que... simplemente se dedican a dar opiniones claramente no cualificadas
- (3) la adopción de una perspectiva diacrónica... halla en el concepto de tendencia un instrumento especialmente adecuado
- (3) este artículo, pensado para la revista que publica la Asociación de Autores de Teatro
- (3) las historias de la literatura y del teatro españoles contemporáneos que hacen caso omiso, tanto de mis propuestas precedentes, como de las de otros historiadores
- (3) la Europa unida que debe replantearse colectivamente su identidad
- (3) nuestra historia literaria contemporánea y la historia de nuestro teatro del siglo XX deben plantearse seriamente formas alternativas
- (3) Como, finalmente, han tenido que reconocer los ferrocarriles españoles en el proyecto de la alta velocidad para el siglo XXI
- (3) líneas de pensamiento tradicionales y conservadoras, que pretenden negar el futuro solidario y múltiple de la presencia de nuestras literaturas
- (3) aquella España, hoy ya no mayoritaria, que silencia lo que pone en duda el orden establecido
- (3) aquella España, hoy ya no mayoritaria, que silencia lo que pone en duda el orden establecido
- (3) esperamos que la historia literaria y la historia del teatro españoles del siglo XX puedan asumir otras formas de verse a sí mismas

TOTAL TEXTO 23

ARTLIT2-FUENTE

- (2) Este retorno a la paraliteratura... que persigue o trata de recuperar el barthiano placer textual
- (2) Hay una vuelta, además, a los géneros que la modernidad había considerado marginales
- (2) Otras obras que inciden en la investigación son algunas de Puig
- (3) un ámbito hispanoamericano que continúa entregándose, hasta hoy, al mestizaje con las culturas importadas
- (3) un ámbito hispanoamericano que... mantiene sus aspiraciones a la simbiosis constante

TOTAL TEXTO 5

ARTLIT3-GOLAN

- (1) nos permitirán poner en relación la obra velleincliniana con otras manifestaciones de la modernidad que optaron por este camino estético
- (1) panteísmo primitivo de las músicas pánidas que descubre el pecado en todo el entender carnal de los sentidos
- (1) el camino que deberá tomar el arte moderno
- (2) Las figuras grotescas que nos dejó la antigüedad
- (2) nos van a permitir relacionar la estética trabajada por Valle con otras fórmulas teatrales que utilizaron el grotesco como punto de partida
- (2) el uso histórico de los términos y el peso de la convención que atribuyen a uno el calificativo de género y al otro, al grotesco, el de estilo
- (2) las indicaciones temporales van articuladas en un sistema que pretende subrayar la antitesis
- (3) El Teatro de la Convención meyerholdiano... vuelve la vista hacia la danza
- (3) El grotesco... reivindicaba, a través de la figura monstruosamente cómica del rey Ubu, una vuelta a la ingenuidad
- (3) Valle-Inclán se inscribe así, como dramaturgo, dentro de las corrientes teatrales modernistas que experimentaron con lo grotesco
- (3) Valle-Inclán se inscribe así, como dramaturgo, dentro de las corrientes teatrales modernistas que... propusieron una estética de la disonancia

TOTAL TEXTO 11

ARTLIT4-LOPEZ

- (1) todo discurso retórico... desarrolló sus estrategias retóricas de acuerdo con esta su naturaleza
- (1) Hablando en términos aristotélicos, podríamos decir que [el discurso retórico] acomodó su forma a su finalidad
- (2) aquella primera [definición] que... no pretendía ni siquiera persuadir sino simplemente contemplar o ver los recursos para la persuasión
- (2) la dialéctica entendida... como arte de las definiciones y de las demostraciones de las que hacen uso las ciencias particulares
- (2) los factores emocionales de todo discurso que pretenda ser persuasivo
- (3) En cambio, el discurso argumentativo, eje de la Nueva Retórica o Nouvelle Rhétorique, es aquel que justifica las elecciones de valores
- (3) una filosofía moral que se ocupa de deslindar los criterios con los que valorar la racionalidad
- (3) son problemas fundamentales de la retórica, de los cuales, sin embargo, la lógica formal... no se preocupa en absoluto
- (3) Pues el discurso argumentativo, eje de la Nueva Retórica o Nouvelle Rhétorique, es aquel que justifica las elecciones de valores
- (3) una filosofía moral que se ocupa de deslindar los criterios con los que valorar la racionalidad

TOTAL TEXTO 10

ARTLIT5-MARÍN

- (1) aquella [literatura] que ahonda en el análisis de los sentimientos
- (1) El siglo XII crea el tipo de dama culta, protectora de la literatura y aficionada a la lectura
- (1) Los libros de caballerías... reconocen en general a la mujer esta facultad
- (1) Diversos tratados dedicados a la instrucción y educación femenina aconsejan que las mujeres aprendan, cuando menos, a leer
- (2) Esta exhibición del cuerpo... es en definitiva la que la Iglesia censuró al declarar la guerra a los torneos
- (2) Esto es así en aquellas obras que intentan dar un nuevo giro a la caballería
- (2) aquellas obras que... apuestan por un modelo de caballero cristiano, cruzado, y por un tipo de libros mucho más didácticos
- (2) la literatura caballerescas peninsular del roman artúrico, que lo había practicado notablemente en sus primeros textos
- (2) Muchos de ellos [libros de caballería] consideran a la mujer como camino de perfección
- (2) hay otros [libros de caballería] que la entienden como vía de perdición
- (2) los nuevos aires reformistas... que desean limpiar el género de deshonestidades
- (3) ficciones a las que, no hay que olvidar, ellos mismos [los libros de caballería] en ocasiones dieron cabida en sus páginas
- (3) la imprenta, que les acercaba [a las mujeres] a través de estas ficciones al mundo que el púlpito les negaba

TOTAL TEXTO 13

TOTAL CÓDIGO 417

TOTAL MARCAS 466

**Clave: 01 1.ª persona singular - función sujeto**

MANDER1-CARRASCO	
(1) <i>Quiero</i> decir con esto que todas las realizaciones... quedan amparadas en este principio	
(2) El artículo 7.7.º... (en la versión que le <i>he dado</i> la Disp. Final 4.ª del nuevo CP)	
TOTAL TEXTO	2
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS	
TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON	
(1) posición que, como se verá, no <i>comparto</i>	
(3) Como ya <i>he señalado</i> , ello es coherente con el hecho de que...se maneja	
TOTAL TEXTO	2
MANDER5-SEGURA	
(1) algunas precisiones sobre el modo en que <i>voy a proceder</i>	
(1) Sin embargo, <i>creo</i> que es posible su diferenciación	
(1) <i>Afirmo</i> que pueden ser actividades independientes	
(1) <i>he afirmado</i> que la actividad del jurista está determinada...por las normas	
(1) De cualquier modo, sí <i>quiero</i> hacer una observación que considero importante	
(1) De cualquier modo, sí quiero hacer una observación que <i>considero</i> importante	
(1) siempre que <i>hable</i> de interpretación me estaré refiriendo a la que tiene lugar	
(1) siempre que hable de interpretación <i>me estaré refiriendo</i> a la que tiene lugar...	
(1) <i>Decía</i> hace un momento que el sujeto que va a aplicar el Derecho	
(2) y no <i>me estoy refiriendo</i> exclusivamente a las llamadas lagunas	
(2) <i>Adviértase</i> que <i>he planteado</i> la cuestión en tono de pregunta	
(2) <i>Creo</i> sinceramente que si se hace un atento examen de la realidad	
(2) Sin embargo, <i>debo</i> confesar que yo también me estoy apartando un poco de la realidad	
(2) Sin embargo, <i>debo</i> confesar que yo también <i>me estoy apartando</i> un poco de la realidad	
(2) posible control de la actividad judicial al que <i>acabo</i> de referirme hace un momento	
(3) Por esta razón <i>decía</i> antes que los hechos no se imponen al juez	
(3) Con ello <i>quiero</i> decir que el juez siempre tiene una idea inicial sobre la solución del caso	
(3) No <i>quisiera</i> concluir este apartado sin hacer una advertencia que tiene cierta importancia	
(3) en todo momento <i>he hablado</i> de la decisión en singular	
(3) Si <i>hago</i> esta advertencia es porque...algunas de las decisiones intermedias no aparecen	
TOTAL TEXTO	20
MANECO1-CASARES	
TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO3-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO	
(1) pero <i>yo</i> no lo <i>haré</i> así porque creo que el pragmatismo no se desarrolló como tal doctrina	
(1) <i>creo</i> que el pragmatismo no se desarrolló como tal doctrina	
(2) durante el desarrollo de este trabajo... <i>iré</i> explicando en qué aspectos la actitud pragmatista	
(2) cómo el Dewey que <i>he expuesto</i> en la última sección no pudo ser compañero de viaje	
(3) <i>Me refiero</i> al transcendentalismo de corte lingüístico de Apel y Habermas	
(3) en lo que <i>quiero</i> insistir es en que el legado del pragmatismo ha sido un haz de fuerzas	
(3) Lo que <i>haré</i> en los próximos capítulos será mostrar cómo se puede reconocer	
(3) También <i>introduciré</i> referencias a Wittgenstein	
(3) La distinción que <i>adopto</i> entre áreas es...un medio para empezar a arrojar luz	
TOTAL TEXTO	9
MANFIL3-ECHEVARRIA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS1-BRAVO	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0

MANHIS3-GABRIEL			
TOTAL TEXTO	0		
MANHIS4-GARCIA			
TOTAL TEXTO	0		
MANHIS5-VALDEON			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIN1-ALVAR			
(1) <i>creo</i> que muchas arbitrariedades habrán terminado en 1993			
(1) Al presentar este volumen <i>me ampararé</i> en minuciosas disquisiciones			
(1) no <i>creo</i> que quiten fisonomía al andaluz			
(1) No <i>creo</i> que ningún aficionado a la dialectología confunda a un hablante de Las Palmas			
(1) con lo que tendremos otro hecho básico al que <i>me referí</i> hace casi treinta años			
(1) la diferenciación es algo sobre lo que <i>voy a escribir</i> y sobre lo que <i>escribiré</i>			
(1) la diferenciación es algo sobre lo que <i>voy a escribir</i> y sobre lo que <i>escribiré</i>			
(1) no <i>puedo</i> aceptar que «...las hablas meridionales conocen...» unos fenómenos			
(1) Sí, pero <i>vuelvo</i> a mi granadino			
(1) <i>Me refiero</i> al grado de originalidad			
(1) si los <i>cito</i> aquí es porque están en el ALEA			
(1) Entonces <i>dije</i> : «Las hablas canarias no son un dialecto			
(1) pero <i>siento</i> decir que no las he cambiado			
(1) pero siento decir que no las <i>he cambiado</i>			
(2) Ya lo <i>he señalado</i> .			
(2) <i>Creo</i> que se puede inferir de este conjunto de ejemplos que la ç corresponde...			
(2) <i>Creo</i> que de estos textos no se puede inferir la existencia del ceceo			
(2) <i>Dudo</i> que de aquí puede deducirse otra cosa que el seseo			
(2) En oposición al ceceo..., al que <i>creo</i> se refieren los autores anteriores			
(2) No <i>creo</i> que con el seseo se pueda identificar el ceceo pronunciado			
(2) <i>Creo</i> ciertas las observaciones de Diego Catalán,			
(2) en cuanto al hablar gordo de Olid, no sé si se puede vincular con el ceceo			
(3) <i>He pensado</i> en las prisas, en el propósito de completar la referencia			
(3) <i>Encuentro</i> las siguientes zonas (mapa 14)			
TOTAL TEXTO	24		
MANLIN2-LOPEZ			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIN3-MORENOC			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIN4-MORENOF			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIN5-PORTO			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT1-AGUILAR			
(2) Mucho <i>me temo</i> que el ilustre maestro, a pesar de reconocer poco después que...			
(2) Así, <i>dudo</i> que Ilustración haga referencia solamente a una 'cultura'			
(2) Tampoco <i>pienso</i> que sea sólo una 'filosofía'			
(3) En resumen, <i>pienso</i> que no se debe hablar de Despotismo ilustrado			
TOTAL TEXTO	4		
MANLIT2-ALCINA			
(1) Como <i>intentaré</i> mostrar en las siguientes páginas, la literatura mediolatina			
(2) <i>Intentaré</i> mostrar esta panorámica en torno a temas fundamentales			
(2) <i>Daré</i> más importancia a los aspectos literarios que alcanzan una...pervivencia			
(2) como es obvio, <i>sacrificaré</i> otros aspectos más concretos			
(2) <i>prescindiré</i> también del armazón más o menos cronológico			
(2) armazón más o menos cronológico que <i>he utilizado</i> para la Edad Media			
(2) La modelización de la literatura se da en el Renacimiento, como <i>ya he dicho</i>			
(2) En este punto no <i>querría</i> dejar de insistir en otro aspecto			
(2) <i>creo</i> que vale la pena extenderse un poco en este aspecto menos trillado			
(2) <i>creo</i> que las relaciones se mueven a un nivel más amplio			
(3) Ese sentido...del erotismo <i>yo</i> sólo lo <i>encuentro</i> antes en los poetas latinos y neolatinos			
TOTAL TEXTO	11		
MANLIT3-DOMINGUEZ			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT4-MAYORAL			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT5-RAGUE			
TOTAL TEXTO	0		
TOTAL CÓDIGO		72	
TOTAL MARCAS			72

Clave: 02 2.<sup>a</sup> persona

Clave: 0201 tú - función sujeto

MANDER1-CARRASCO	
TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS	
TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON	
TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES	
TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO3-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS1-BRAVO	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN2-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN4-MORENOF	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN5-PORTO	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT1-AGUILAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT2-ALCINA	
TOTAL TEXTO	0



MANLIT3-DOMINGUEZ			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT4-MAYORAL			
	0		
MANLIT5-RAGUE			
TOTAL TEXTO	0		
TOTAL CÓDIGO		0	

**Clave: 0202 vosotros - función sujeto**

MANDER1-CARRASCO			
TOTAL TEXTO	0		
MANDER2-GIMENEZ			
TOTAL TEXTO	0		
MANDER3-ILLESCAS			
TOTAL TEXTO	0		
MANDER4-LUZON			
TOTAL TEXTO	0		
MANDER5-SEGURA			
TOTAL TEXTO	0		
MANECO1-CASARES			
TOTAL TEXTO	0		
MANECO2-FERNANDEZ			
TOTAL TEXTO	0		
MANECO3-GARCIA			
TOTAL TEXTO	0		
MANECO4-MUÑOZ			
TOTAL TEXTO	0		
MANECO5-SERRANO			
TOTAL TEXTO	0		
MANFIL1-AGUILA			
TOTAL TEXTO	0		
MANFIL2-CASTILLO			
TOTAL TEXTO	0		
MANFIL3-ECHEVARRIA			
TOTAL TEXTO	0		
MANFIL4-MERINO			
TOTAL TEXTO	0		
MANFIL5-RODRIGUEZ			
TOTAL TEXTO	0		
MANHIS1-BRAVO			
TOTAL TEXTO	0		
MANHIS2-DOMINGUEZ			
TOTAL TEXTO	0		
MANHIS3-GABRIEL			
TOTAL TEXTO	0		
MANHIS4-GARCIA			
TOTAL TEXTO	0		
MANHIS5-VALDEON			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIN1-ALVAR			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIN2-LOPEZ			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIN3-MORENOC			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIN4-MORENOF			

TOTAL TEXTO	0		
MANLIN5-PORTO			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT1-AGUILAR			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT2-ALCINA			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT3-DOMINGUEZ			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT4-MAYORAL			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT5-RAGUE			
TOTAL TEXTO	0		
TOTAL CÓDIGO		0	
TOTAL MARCAS			0

Clave: 03 3.ª persona referencia explícita específica en función sujeto  
Clave: 0301 3.ª persona referencia explícita específica en función sujeto -TEMA

MANDER1-CARRASCO

- (2) el conocido *José María García Ilamó* a un presidente federativo «panaguado,...
  - (2) medio...que... divulgó datos relativos a la situación depresiva por la que pasaba el *piloto*
- TOTAL TEXTO 2

MANDER2-GIMENEZ

- (1) *Justiniano*..., aunque...*mantiene* la existencia de la estipulación oral, suprime
  - (1) *Justiniano*...*suprime* la exigencia de la presencia simultánea de las partes
  - (1) *Justiniano*...*potencia*...la consensualidad de las partes para dar eficacia a la obligación
  - (3) sólo *Justiniano* *superó* definitivamente la garantía personal solidaria
  - (3) *Justiniano* también *abolió* el efecto consuntivo de la litis contestatio
  - (3) *Justiniano*, por lo demás, *generalizó* la cesión de acciones
  - (3) De su existencia nos *informa* *Gayo* y algunos papiros
- TOTAL TEXTO 7

MANDER3-ILLESCAS

TOTAL TEXTO 0

MANDER4-LUZON

TOTAL TEXTO 0

MANDER5-SEGURA

- (2) A principios de siglo *adquirió* muchísimo renombre el *famoso juez Magnaud*
  - (2) *Este juez francés* [Magnaud] *se jactaba* de que sus decisiones eran siempre adoptadas al margen
- TOTAL TEXTO 2

MANECO1-CASARES

TOTAL TEXTO 0

MANECO2-FERNANDEZ

TOTAL TEXTO 0

MANECO3-GARCIA

TOTAL TEXTO 0

MANECO4-MUÑOZ

- (3) *el entonces primer ministro soviético, M. Gorbachev, se dirigió* en 1986 al 27 Congreso
- TOTAL TEXTO 1

MANECO5-SERRANO

- (3) *Decía don José Ortega y Gasset*...que «particularismo es aquel estado de espíritu...
  - (3) En esa actitud, que *describía nuestro gran pensador* [Ortega y Gasset], están los antipodas
- TOTAL TEXTO 2

MANFIL1-AGUILA

- (1) *Sócrates, Platón, Aristóteles, el viejo Isócrates*, grandes nombres de la teoría política griega
  - (1) Ni siquiera lo *eran los historiadores Jenofonte o Tucídides*
  - (1) aunque *el último* [Tucídides] *nos haya legado*...la célebre Oración Fúnebre de Pericles
  - (1) *Platón*...o *Aristóteles*...*se quejan* de que en...democracia cada uno hace lo que desea
  - (1) *Platón*...*creee* que la democracia distribuye igualdad tanto entre los iguales como.. desiguales
  - (1) Algo muy parecido *opina Aristóteles*
  - (1) *Platón*...y *Aristóteles*...*creen* que la democracia significa el gobierno de los pobres
  - (2) El mito que *Protágoras* nos *narra*...*personifica*...bien el tema de la igualdad
  - (2) *Zeus manda* a sus emisarios y entrega a hombres y animales todo tipo de capacidades
  - (2) *Hermes pregunta* a Zeus a quiénes de entre los hombres debía repartir el sentido de la moral
  - (2) *Hermes pregunta* a Zeus a quiénes de entre los hombres *debía repartir* el sentido de la moral
  - (2) En este texto, *Protágoras*...*cuenta* una historia cuyo objetivo es iluminar...
  - (2) *Protágoras cree* que la integridad del orden sociopolítico y la de los individuos son...
  - (2) los atenienses, *dice Pericles*, «nos preocupamos a la vez de los asuntos privados y de los públicos
  - (2) Frente a ello teorías como las que *desarrollará* después *Platón*
  - (2) En contraste, *Aristóteles*, como luego se verá, *se centra* en la educación cívica del ciudadano
  - (2) *Aristóteles*...*está* lejos de creer que el hombre corriente pueda acceder a la verdadera virtud
  - (2) Como ya *señaló Tucídides*..., un hombre que tiene una política que recomendar
  - (2) La palabra, nos *dice Gorgias* en su Elogio de Helena, es un poderoso soberano
  - (2) *Protágoras se refiere*...a eso desde...la competitividad de la actividad filosófica
  - (2) no hemos de olvidar que *Sócrates muere* tomando la cicuta
  - (2) *Sócrates muere*...porque *piensa* que su vida sólo tiene sentido en la polis
  - (2) en Suplicantes *Esquilo sugiere* que la política democrática podría...integrar
  - (2) *el rey Pelasgo*...*remite* la solución del conflicto al voto del demo
  - (2) *Agamenón sacrifica* a Ifigenia, su hija
  - (2) a la vuelta de Troya *Clitemnestra*...*asesina* a Agamenón
  - (2) el hijo de ambos, *Orestes, venga* a su padre asesinando a su madre
  - (2) la propia *Atenea, que vota* por la pacificación del conflicto
  - (2) el concurso del *Areópago*, que, a petición de *Atenea, vota* sobre el asunto
  - (2) *Atenea*...*integra* a las Furias en la ciudad y *parece sugerir* la necesidad de que la comunidad absorba
  - (2) *Efialtes*..., que, junto con su entonces más joven colega, *Pericles*, *promueven* cambios
  - (2) [*Efialtes* y *Pericles*] *transfieren* sus poderes de control sobre los magistrados a la Asamblea
  - (2) [*Efialtes* y *Pericles*] *aumentan* la responsabilidad de magistrados
  - (2) [*Efialtes* y *Pericles*] *extienden* la isonomía a los procedimientos judiciales
  - (2) [*Efialtes* y *Pericles*] *abren* los mecanismos de elegibilidad..., instituyen los *mysthoi*
  - (3) *Sócrates es condenado* por un jurado popular por corromper a la juventud
  - (3) *Platón adopta* la idea espartana de que los ciudadanos deben someterse...a la ley
  - (3) El caso de *Aristóteles* es peculiar, pues aun cuando no *era*... un demócrata
  - (3) El caso de *Aristóteles* es peculiar, pues...*puso* las bases para una comprensión republicana
  - (3) *El estagirita resalta* la importancia que los atenienses dan al juicio político autónomo
  - (3) *Platón* [*opina*] que excelencia o competencia no pueden surgir sino mediante el filósofo
- TOTAL TEXTO 41

MANFIL2-CASTILLO

- (1) éste [Wittgenstein] *se encaminaba* hacia unas cuestiones...similares a las de los pragmatistas
- (1) *fue el propio Wittgenstein* quien dio el primer paso hacia un tipo de problemas
- (1) fue *el propio Wittgenstein* quien dio el primer paso hacia un tipo de problemas
- (1) en su época verificacionista...*Wittgenstein estaba* interesado en la verificabilidad
- (1) *Peirce* siempre *recomendó* a *Royce* y a *James* que estudiaran más lógica formal
- (1) *Peirce* siempre *recomendó* a *Royce* y a *James* que *estudiaran* más lógica formal
- (2) *Wittgenstein*, por su lado, no sólo *insistió* en lo que acaba de decir *Dewey*
- (2) *Wittgenstein*, por su lado, no sólo *insistió* en lo que *acaba* de decir *Dewey*
- (2) *Wittgenstein*...*reivindicó* la diferencia entre el análisis teórico del significado

- (2) método descriptivo que *Wittgenstein* distinguió de cualquier teoría unitaria del significado
- (2) Los juegos de lenguaje no son, *dice* [Wittgenstein] unas líneas después, "prejuicios
- (2) no sólo con *Wittgenstein* (*que*, aunque *coincidió* en ese punto con los pragmatistas
- (2) no sólo con *Wittgenstein* (*que*...no *tenía* la misma opinión sobre otros muchos asuntos)
- (2) *James fue*, con mucho, el pragmatista que menos dudó en hablar de su trabajo
- (2) *James fue*, con mucho, el pragmatista que menos dudó en hablar de su trabajo
- (2) *James se formó* en Europa, hecho habitual en el ambiente intelectual norteamericano
- (2) *Jerusalem...contribuyó* decisivamente a la difusión de la obra de James
- (2) Después de que el pragmatista británico F.C.S. Schiller advirtiera los parecidos..
- (2) los parecidos de la crítica que.. *hiciera Jerusalem* a la lógica pura
- (2) *James y Jerusalem mantuvieron* correspondencia
- (2) en 1907, *Jerusalem recibió y decidió* traducir Pragmatism, de James
- (2) *Jerusalem...decidió* traducir Pragmatism... (como ya le *había instado...Ernst Mach*)
- (2) *Jerusalem*, como cuenta Oehler, *estaba* interesado en hacer una "crítica sociológica
- (2) por eso se comprende que además de traducir a James [*Jerusalem*] *tradujera* Les...
- (2) [*Jerusalem*] *Murió* en Viena en 1923
- (2) En 1908, ...*Windelband presidiría* el congreso de filosofía de Heidelberg
- (2) el congreso de filosofía de Heidelberg, donde *participaron Jerusalem y Schiller*
- (2) el congreso de filosofía de Heidelberg...donde *Royce...llamó* a su posición... "pragmatismo
- (2) Influidos por los acontecimientos históricos, *Scheler tendió* a asociar el pragmatismo
- (2) Los juegos de lenguaje no son, *dice* [Wittgenstein] unas líneas después, "prejuicios
- (2) la interpretación de Scheler influyó... en la identificación que *hizo Horkheimer*
- (2) que *Horkheimer* y la Escuela de Frankfurt *identificaran* también pragmatismo y positivismo
- (2) *Mead era* aliado potencial de la Escuela de Frankfurt
- (2) a juzgar por el interés que [*Mead*] *despertó* en la segunda Escuela de Frankfurt
- (2) el *Dewey* que he expuesto...no *pudo* ser compañero de viaje de Horkheimer, Adorno o Marcuse
- (2) *Gehlen*, todo hay que decirlo, *constituyó* una excepción
- (2) *Gehlen...fue* muy consciente del origen europeo que tenía el modo de pensar pragmatista
- (2) *Gehlen* prestó gran atención a las conexiones entre el pragmatismo... y el vitalismo
- (2) (por ejemplo,... con la obra de Bergson, con la que *el propio James se identificó*)
- (2) [*Gehlen*] lo *asoció*...con la actitud que Kant expresa en el Crítica del Juicio
- (2) [*Gehlen*] lo *asoció*...con la actitud que Kant expresa en el Crítica del Juicio
- (2) *Gehlen* *asocia* esta insistencia del último Kant y su tesis de la primacía de la razón
- (2) [*Gehlen*] *insiste*...en la relación del concepto deweyano de pensamiento
- (2) *Gehlen* es muy perspicaz al sugerir que la tesis pragmatista de la primacía del pensamiento
- (2) Esa actitud...es...la de *Heidegger*, que *veía* en toda antropología filosófica una...metafísica
- (2) *Heidegger...debió* de ver en el pragmatismo una forma aún más exacerbada
- (2) El pragmatismo, *decía* [*Heidegger*] en 1966 en la entrevista..., es un positivismo
- (3) *Goodman* *mostró* cómo cualquier argumento...formal para la formación de una hipótesis
- (3) *El propio Richard Rorty* *creció* al hilo de esta liberalización
- (3) *Richard Rorty...participó* de ella criticando las aspiraciones del "giro lingüístico"
- (3) *Richard Rorty...propició* que los nombres de James y Dewey se volvieran a asociar
- (3) *Sidney Hook y Stanley Cavell*, que *contribuyeron*...a la "neoromantización" de la filosofía
- (3) en Europa el padre del pragmatismo, *Peirce*, *ha sido* una de las fuentes de inspiración
- (3) una corriente de pensamiento a la que *el propio Rorty se opone*
- (3) *Rorty usó* a Dewey, a James y a Wittgenstein para criticar las aspiraciones de Habermas
- (3) que mientras Rorty...éstos [Habermas y Apel] *hayan usado* a Peirce
- (3) *Peirce* *manifestó* una clase de aspiraciones muy propias de la filosofía
- (3) el hecho de que *el primer Peirce se haya usado* para hacer lo contrario
- (3) hacer lo contrario de lo que *Rorty hace* con el pragmatismo
- (3) *Apel y Habermas han sido*...conscientes de que hay partes del...pragmatismo de Peirce
- (3) *Ninguno de los dos* [Apel y Habermas] *se ha llamado* a engaños
- (3) *ambos* [Apel y Habermas] *han explicado* por qué hasta el más "trascendentalista"
- (3) por qué...*Peirce*, no *llegó*...a identificar el análisis de la racionalidad
- (3) *el Peirce que volvió* a Schiller, *que* más metafísica *hizo* y *que* más *insistió* en...las creencias
- (3) *Rorty* *sigue* intentado transmitir esta idea cuando *afirma*...que el pragmatismo es
- (3) *Rorty* *sigue* intentado transmitir esta idea cuando *afirma*...que el pragmatismo es...
- (3) introduciré referencias a *Wittgenstein*, *quien...funcionará* como contrapeso del pragmatismo

TOTAL TEXTO 67

#### MANFIL3-ECHEVARRIA

- (2) [*Hacking*] *afirma* que hay que dar un paso más
- (2) *Hacking* *apoya* todas estas sugerencias con minuciosos ejemplos
- (2) *Hacking* *afirma* que lo esencial no es la verdad científica
- (2) Como *dice Hacking*, los debates sobre el realismo se han centrado en el realismo
- (2) Como *dijo Bacon*, para obtener conocimiento hay que «torturar a la naturaleza»
- (2) *Von Wright* distinguió entre los causalistas, que atribuyen un carácter causal a la intención
- (2) los intencionalistas, entre los cuales [*Von Wright*] *se apunta*
- (2) Dicho nexo lo *analiza* [*Von Wright*] mediante el esquema de inferencia práctica
- (2) *Von Wright* *aplicó* este esquema a las acciones previas a una propuesta
- (2) *Popper se opuso* a las explicaciones teleológicas e intencionales
- (2) *Popper...propuso* el método situacional para definir las acciones humanas individuales
- (2) *Popper* *atribuyó* una gran importancia al medio y a la situación
- (2) las instituciones sociales, a las que [*Popper*] *otorga* un papel relevante
- (2) *Popper* *dijo* que no es posible explicar las acciones por medios...psicológicos
- (2) *Popper* no *presenta* una teoría de la acción social
- (2) uno de los seguidores de *Von Wright* y de *Popper*, *Ramo Tuomela*, sí lo *ha hecho*
- (2) Entre los muchos estudios que *Tuomela* *ha dedicado* a la acción social...
- (2) *Tuomela* *exige* que las acciones conjuntas estén basadas en intenciones conjuntas
- (2) [*Tuomela*] *distingue* entre las acciones conjuntas cooperativas
- (2) La noción de intenciones-nuestras...la *caracteriza* [*Tuomela*] del modo siguiente
- (3) Por ejemplo, cuando *Bacon* *postuló* la utilidad práctica del conocimiento científico
- (3) cuando *Bacon* *postuló* la utilidad práctica...*produjo* un cambio axiológico muy profundo

TOTAL TEXTO 22

#### MANFIL4-MERINO

- (1) [*Ockham*] *Es* un pensador bisagra de dos culturas limítrofes en el tiempo
- (1) De ahí que [*Ockham*] *resulte* un personaje muy discutido y *sea valorado* con criterios opuestos
- (1) *Él* [*Ockham*] no *fue* un pensador desconectado de la tradición
- (1) *Él* [*Ockham*] no *fue* un pensador desconectado de la tradición ni...*fue* una inteligencia errática
- (1) [*Ockham*] *Poseía* un gran conocimiento de las obras de los grandes escolásticos

- (1) pero [Ockham] fue un filósofo original, independiente y audaz
- (1) El tiempo que separa a Ockham de Escoto, al que [Ockham] trata de corregir, es mínimo
- (1) Ockham ya no se mueve ni conmueve por llegar a las grandiosas síntesis
- (1) Él [Ockham] tiene un marcado sentido de lo concreto y de la libertad de las personas
- (1) [Ockham] Quiere liberar a la Iglesia del absolutismo en el poder político
- (1) [Ockham] Vive, siente y piensa en el contexto existencial de la separación real
- (1) Guillermo de Ockham u Occam nació en el pueblo de Ockham
- (1) Es posible que se llamara Guillermo Ockham
- (1) y su apellido coincidiera simplemente con el nombre del lugar en donde [Ockham] nació
- (1) En 1306 [Ockham] fue ordenado subdiácono
- (1) y por entonces [Ockham] ya había entrado en la Orden franciscana
- (1) [Ockham] Estudió en Oxford
- (1) Entre 1315 y 1317 parece ser que [Ockham] tuvo aquí un curso de Biblia
- (1) Los años...[Ockham] los dedicó al estudio y a la composición de escritos
- (1) En 1324 [Ockham] se trasladó al convento franciscano de Aviñón
- (1) convento franciscano de Aviñón, en cuya ciudad residía el papa Juan XXII
- (1) el papa Juan XXII, quien le llamó para que respondiese a las acusaciones de herejía
- (1) quien le llamó para que [Ockham] respondiese a las acusaciones de herejía
- (1) para que respondiese a las acusaciones de herejía que le había hecho...Juan Lutterell
- (1) Juan Lutterell, quien había mandado al Papa una lista de 56 proposiciones
- (1) Juan XXII nombró una comisión ad hoc, la cual, después de tres años, presentó dos informes
- (1) durante aquel tiempo Ockham huyó de Aviñón y se refugió en Múnich
- (1) Entonces Guillermo participó abiertamente en la lucha entre el Papa y el Emperador
- (1) Según una leyenda, el filósofo inglés habría dicho a Luis el Bávoro...
- (1) Ockham murió en dicha ciudad alemana en 1349, parece ser que víctima de la peste
- (1) [Ockham] Ha pasado a la historia con el título de Venerabilis Inceptor
- (1) Inceptor (iniciador), porque [Ockham] no enseñó ni como doctor ni como profesor
- (1) En Múnich [Ockham] escribió las siguientes obras...
- (1) Ockham radicaliza la categoría experiencial y el reconocimiento de lo concreto
- (1) Con este propósito [Ockham] transforma la ontología escotista del ente unívoco
- (2) Ockham está de acuerdo con Escoto en la defensa del concepto general de ser como
- (2) Él [Ockham] distingue tres tipos de univocidad
- (2) En cuanto a los términos llamados trascendentales...[Ockham] dice que son connotativos
- (2) ya que él [Ockham] no previó la matemática como respuesta última a la intuición
- (2) El Venerabilis Inceptor [Ockham] dio máxima importancia a la lógica
- (2) [Ockham] Conocía muy bien la lógica aristotélica
- (2) las...interpretaciones de su tiempo, a las que [Ockham] trató de ofrecer una solución
- (2) Aunque [Ockham] estructura su Lógica según la clásica división de términos
- (2) El filósofo inglés es muy consciente de que el término significar tiene muchos sentidos
- (2) Pero él [Ockham] interpreta el significar como un remitir del signo a una realidad nueva diferente
- (2) Él [Ockham] era partidario de la tesis aristotélica de la ciencia demostrativa
- (3) Con la expresión recta razón, Guillermo designa la conciencia moral
- (3) Ockham no elaboró una filosofía del derecho político como exigencia de su sistema
- (3) [Ockham] analizó y criticó la situación eclesial y política de su tiempo
- (3) aunque [Ockham] lo hiciera desde su propio pensamiento filosófico-teológico
- (3) Él [Ockham] estaba muy preocupado por problemas concretos y sangrantes
- (3) [Ockham] Era un intelectual franciscano totalmente comprometido en la acción social
- (3) [Ockham] No era un iconoclasta, ni ácrata, ni anárquico, ni revolucionario
- (3) [Ockham] tenía gran respeto por la ley y las sanas costumbres
- (3) aunque [Ockham] deploraba visceralmente el ataque a la libertad
- (3) Ockham y Marsilio de Padua (el autor del Defensor pacis) son los dos mayores adversarios
- (3) Marsilio se movía desde una concepción jurídica y política
- (3) Ockham defiende filosófica y jurídicamente la libertad de conciencia
- (3) Según De Legarde, Marsilio y Ockham provienen de diversos caminos
- (3) Marsilio y Ockham...quizá no se orientan en la misma dirección
- (3) Por este motivo, [Ockham] combate el papado aviñonense
- (3) Guillermo no se oponía a la supremacía del Papa en cuanto tal
- (3) Guillermo no se oponía a la supremacía..., sino a lo que él llamaba supremacía tiránica
- (3) [Ockham] No negaba que el Papa fuera el sucesor de Pedro y el vicario de Cristo
- (3) ni tampoco [Ockham] pretendía destruir el gobierno papal en la Iglesia
- (3) él [Ockham] juzgaba que el papado aviñonense superaba las propias atribuciones
- (3) [Ockham] pedía la presencia de un control real, como es la de un concilio
- (3) Ockham enseñaba la neta distinción y separación entre el poder espiritual y el... temporal
- (3) Ockham fue un pensador...que puso en crisis muchas posiciones tradicionales
- (3) Guillermo no se sirve ya de las formas jurídicas dominantes
- (3) [Ockham] presenta sus fórmulas personales de usus iuris, usus facti, ius utendi
- (3) en las cuestiones políticas [Ockham] recurre a las expresiones de dominio

TOTAL TEXTO 72

#### MANFIL5-RODRIGUEZ

- (1) Petrus Gassendus..., canónigo de Digne, que se propone sustituir la filosofía escolástica
- (1) su interés por el tema se remonta al librito que Puteanus de Lovaina envió a Peiresc
- (1) Gassendi señala, en 1629, en carta a Jacques Gaffarel, que la «secta (epicúrea)
- (1) Galileo, en 1616, admitía que «los cuerpos se componían
- (1) Gassendi manifiesta...su voluntad de enviar a Galileo...sus estudios sobre Epicuro
- (1) No obstante fue Beckman -que había formulado correctamente en 1614 la ley de inercia
- (1) No obstante fue Beckman -que había formulado correctamente en 1614 la ley de inercia
- (1) No obstante fue Beckman...quien más influyó en Gassendi
- (1) consecuencias que extraía a partir de su formulación mecánica Beckman
- (1) Beckmann, quien, en una carta a Mersenne, dice que espera que «Gassendi solucione
- (1) El asunto -terminará diciendo Gassendi- «está por encima de la capacidad humana»
- (1) Con ello [Gassendi] ya intuía que era necesario modificar el epicureísmo
- (1) Gassendi acomete la tarea de traducir, en 1629, el libro X de Diógenes Laercio
- (1) [Gassendi] encuentra tantas faltas, «que es apenas reconocible
- (1) [Gassendi] Se propone -dice- hacer una traducción propia (a ma mode)
- (1) [Gassendi] Se propone -dice- hacer una traducción propia (a ma mode)
- (1) Algra, después de estudiar...las actividades filológicas de Gassendi (el material de que se sirvió y sus métodos y objetivos)
- (1) Gassendi tuvo razón al sostener que para interpretar el texto se precisa un conocimiento
- (2) Su discípulo y divulgador, F. Bernier, es un claro exponente de cómo, a su juicio,
- (2) el filósofo de Samos aconsejaba vivir oculto y no participar en política

- (2) De esta opinión es partidario *Sorbiere*, discípulo y traductor de Hobbes
- (2) La defensa del absolutismo...no es equiparable a la que *Leva* a cabo su maestro [Hobbes]
- (2) como aconsejaba el autor anónimo del *Theophrastus Redivivus*
- (2) sin embargo, como afirma Jean F. Sarasin...: «cruceles inquietudes
- (2) *Epicuro* desaconsejaba la participación en la política
- (2) surgen los reyes y las leyes, que, tal como interpreta *Bernier*, son la única garantía
- (2) el autor del *Theophrastus*, que se declara ateo y pulsa de la naturaleza toda superchería
- (2) el autor del *Theophrastus*, que...pula de la naturaleza toda superchería religiosa
- (2) *Spinoza* entra a formar parte de la secta fantástica y furiosa de los libertinos
- (2) Para Cudworth, *Spinoza* supuso la «puesta en forma moderna...
- (2) Bayle...sostiene que *Spinoza* concuerda con Epicuro sólo en la negación de la Providencia
- (2) *Spinoza* rechaza «la doble extensión del universo
- (2) uno de sus coetáneos, *Isaac Jaquelot*...se propone demostrar la existencia de Dios
- (2) *Spinoza* la considera libre por entender que no está sometida a una causa superior
- (2) aunque [*Spinoza*] habla de Dios, «su Dios no es el que premia ni castiga
- (2) *Jaquelot* rechaza la teoría mecanicista por ser incapaz de explicar la formación de...
- (2) *Jaquelot*...ridiculiza la explicación epicúrea de la libertad
- (2) Tanto *Epicuro* como *Spinoza*...suponen que el movimiento de la materia forma todas...
- (2) Aunque [*Spinoza*] habla de entendimiento y voluntad, el Dios de *Spinoza*, en tanto que...
- (2) el Dios de *Spinoza*...no puede tener conciencia de sí
- (2) el Dios de *Spinoza*...no puede tener conciencia de sí, sino que es como un espejo
- (2) Al concebir a Dios como un agente necesario, *Spinoza* confunde la sustancia necesaria
- (2) excesivo ropaje cristiano que había pretendido darle el canónigo de *Digne*
- (2) Resulta evidente que en el plano físico [*Epicuro*] no les concede ningún papel
- (2) pero no porque ignorase [*Epicuro*] la creación, como dice *Gassendi*, sino porque...
- (2) pero no porque ignorase la creación, como dice *Gassendi*, sino porque...
- (2) como intentaba probar *Demócrito* con los ejemplos de la criba que selecciona los granos
- (2) ni *Aristóteles* ni *Epicuro*, ni siquiera *Platón*, se pueden conciliar con el cristianismo
- (2) desde el momento en que [*Aristóteles*, *Epicuro*, *Platón*] admiten la eternidad de la materia
- (3) *Voltaire* se apresura...a dejar muy claro que no es su intención...poner en peligro la creencia
- (3) [*Voltaire*] está seguro de que las verdades religiosas están por encima
- (3) Dios, además, puede mantenernos, si es ése su deseo, como lo ha hecho hasta ahora
- (3) Dios, además, puede mantenernos, si es ése su deseo, como lo ha hecho hasta ahora
- (3) Su actitud...un caso atípico...seguramente por sostener... lo que [*La Mettrie*] piensa
- (3) En general [*La Mettrie*] no fue bien visto por los enciclopedistas
- (3) los problemas biológicos, a partir de los cuales [*La Mettrie*] elabora toda una... concepción
- (3) [*La Mettrie*] Admite que hay dos principios...ubicados en el cerebro
- (3) *La Mettrie* afirma, no sin cierta concordancia con el «soy cuerpo y pienso» de *Voltaire*
- (3) Aunque [*La Mettrie*] está convencido de la no necesidad del alma, admite...
- (3) [*La Mettrie*] admite...que...el hombre elabora un conocimiento eminentemente simbólico
- (3) [*La Mettrie*] No acepta la tesis de los cartesianos que reducen el alma al pensamiento
- (3) [*La Mettrie*] Estima necesario sustituir el alma por la organización corpórea
- (3) En la misma obra, después de hacer una loa de *Descartes*..., [*La Mettrie*] critica la tesis
- (3) el dualismo metafísico, que [*Descartes*] simplemente usó como tapadera
- (3) Se equivocan *Willis* y *Perrault* al sostener que el alma está difundida por todo el organismo
- (3) [*La Mettrie*] Acepta su antifinalismo [de *Epicuro*] de modo expreso
- (3) después de referirse a la conocida anécdota de *Apeles*..., [*La Mettrie*] añade: «todo lo que...
- (3) Respecto del desorden de la naturaleza, [*La Mettrie*] cita casi literalmente a *Lucrecio*
- (3) [*La Mettrie*] Se atreve a ir más allá de *Epicuro* y de su propia época
- (3) A pesar de que a veces [*La Mettrie*] sostiene que no quiere «hacer consistir...
- (3) [*La Mettrie*] deja correr libre su pluma tras las huellas del autor de *Delia* y *Némesis*
- (3) [*La Mettrie*] Tampoco se oculta para señalar otros medios de alcanzar la felicidad

TOTAL TEXTO 72

#### MANHIS1-BRAVO

- (1) la doctrina cristiana, que el propio *Constantino* habría defendido públicamente
- (1) es erróneo creer que desde este momento el emperador [*Constantino*] actuó como...dirigente cristiano
- (1) el propio *Constantino* no se mostró decididamente como pro cristiano hasta...
- (1) hasta 318/319 al menos *Constantino* es representado como Sol invictus
- (1) en 312 *Constantino* se habría negado a realizar el sacrificio público en el Capitolio
- (1) *Lactancio* identificó el «Sol» aureliano como una imagen visible del «Dios» cristiano
- (1) *Constantino* se mantuvo en una extraña posición «entre paganismo y cristianismo»
- (1) *Constantino* había mantenido una posición de abierta tolerancia
- (1) *Constancio*, que ya en 354 había prohibido la realización de sacrificios
- (1) *Constancio*...ordenó en 357 la retirada del Altar
- (1) aprovechando el apoyo que este emperador [*Constancio*] brindó a cultos... paganos
- (1) *Eugenio*..., quien poco después sería derrotado por las fuerzas leales a *Teodosio*
- (2) como lo atestigua *Paladio* todavía a mediados del siglo V
- (2) *Libanio* se refiere exclusivamente a la parte oriental del Imperio
- (2) *Salviano* matiza que el problema no es que haya muchos impuestos
- (2) Un escritor anónimo de la época, el autor de *De rebus bellicis, lamentaba*...
- (3) cuando *Salviano* describe la condición social de los bagaudas...
- (3) cuando *Salviano* describe la condición social de los bagaudas...se refiere a los «bagaudas»
- (3) el rey nuevo *Requiaro* había establecido un pacto con ellos

TOTAL TEXTO 19

#### MANHIS2-DOMINGUEZ

- (1) *Nicolás V* (1447-1455) patrono de humanistas, a los que confió altos cargos
- (1) Uno de ellos, *Aeneas Silvio Piccolomini*...llegó al solio de San Pedro con el nombre de *Pio II*
- (1) Una vez Papa, [*Pio II*] reformó su vida y costumbres, trabajó por la cruzada contra los turcos
- (1) [*Pio II*] hizo...algunas tentativas por reformar los abusos más flagrantes
- (1) *Paulo II* se mostró duro para el círculo de humanistas reunidos en la Academia
- (1) él [*Paulo II*] fue un espíritu culto, amante y coleccionista de manuscritos y antigüedades
- (1) De *Sixto IV* dijo con cierta exageración *Pastor* que fue para Roma...
- (1) De *Sixto IV* dijo...*Pastor* que fue para Roma lo que *Cosme de Médicis* [fue] para Florencia
- (2) *Lutero* discutió en Augsburgo con el legado papal, cardenal *Caetano*
- (2) en Leipzig, *Lutero* puso ya en duda la autoridad del Papa
- (2) en las tres obras capitales que [*Lutero*] escribió en 1520...no sólo se atacaba
- (2) no sólo se atacaba...sino que [*Lutero*] defendía la interpretación individual de la Biblia
- (2) Así respondía *Lutero* a la bula *Exsurge Domine*
- (2) la bula *Exsurge Domine* por la que *León X* hacía pública su excomunión

- (2) a diferencia de otros reformadores, *Lutero creía* en la Presencia Real
- (2) *Lutero había sido* puesto fuera de la Iglesia, pero no se pensaba que ésta pudiera dividirse
- (2) *Lutero contaba* con la simpatía del Elector Federico de Sajonia y la del emperador Maximiliano
- (2) pero éste [el emperador Maximiliano] *murió* en 1519,
- (2) *el emperador, Carlos V...actuaría* como católico convencido y defensor del pontificado
- (2) el luteranismo era la principal cuestión que *el nuevo emperador* [Carlos V] *tenía* que resolver
- (2) *Lutero reconoció* como suyos los libros que había difundido y *se negó* a retractarse
- (2) *Lutero reconoció* como suyos los libros que *había difundido* y *se negó* a retractarse
- (2) en previsión de que...[*Lutero*] *podiera ser...ejecutado*, como lo fue Juan Huss en Constanza
- (2) en previsión de que...[*Lutero*] *podiera ser...ejecutado*, como lo fue Juan Huss en Constanza
- (2) *Lutero...comenzó*, entre otros muchos escritos, la traducción alemana de la Biblia
- (2) [*Lutero*] *Contó* para esta empresa con la colaboración de...Melanchton
- (2) *Lutero...se casó* con una monja..., Catalina Bora, de quien tuvo descendencia
- (2) *Lutero...se casó* con una monja..., Catalina Bora, de quien *tuvo* descendencia
- (2) *Martín Bucero y Ecolampadio...provenían* también del clero regular
- (2) *Ossiander y Capito eran* sacerdotes seculares
- (2) *Durero, los dos Cranach y Hans Holbein pusieron* su arte al servicio de la propaganda
- (2) *Lutero no era*, ni por formación ni por temperamento, un humanista
- (2) [*Lutero*] *llevaba* un Virgilio y un Plauto, y después *estudió* a fondo la Ética...de Aristóteles
- (2) [*Lutero*] *llevaba* un Virgilio y un Plauto, y después *estudió* a fondo la Ética...de Aristóteles
- (2) Con su característica violencia verbal [*Lutero*] *exclamaba* poco antes de su muerte
- (2) Aunque *se saliera* del claustro, *Lutero siguió* estando marcado por su formación escolástica
- (2) *Lutero...siguió* siendo uno de aquellos teólogos de quienes Erasmo
- (2) uno de aquellos teólogos de quienes *Erasmo decía* que eran «gente severa
- (2) *contestó Lutero* con el De servo arbitrio en el que minimizaba el papel del libre albedrío
- (2) *contestó Lutero* con el De servo arbitrio en el que *minimizaba* el papel del libre albedrío
- (2) *Karlstadt, que había roto* con Lutero
- (2) *el propio Lutero*, que si al principio *había dudado* luego reclamó que a los sublevados
- (2) *el propio Lutero*, que si al principio *había dudado* luego *reclamó* que a los sublevados
- (2) *Lutero*, en sus comienzos, *pensó* que la Iglesia podría ser edificada de abajo arriba
- (2) impregnado de...desconfianza..., [*Lutero*] *se echó* en manos...de los príncipes
- (2) sólo con gran repugnancia [*Lutero*] *le concedió* permiso [a Hesse]
- (2) *el landgrave era* un aliado del que [*Lutero*] que no podía prescindir
- (2) el landgrave era un aliado del que [*Lutero*] que *no podía prescindir*
- (3) *Enrique VIII era* un hombre sensual que, al mismo tiempo, *alardeaba* de una conciencia escrupulosa
- (3) Enrique VIII era un hombre sensual que, al mismo tiempo, *alardeaba* de una conciencia escrupulosa
- (3) [*Enrique VIII*] *había tomado* partido contra Lutero
- (3) [*Enrique VIII*] *había escrito* un tratado en defensa de los siete sacramentos
- (3) Para solicitar la anulación de su matrimonio..., *Enrique esgrimió...*la cuestión de conciencia
- (3) la Biblia prohíbe... y en esta actitud [*Enrique*] *se mantuvo* firme
- (3) a pesar de que [*Enrique*] *había convivido...*con ella sin que se despertaran sus escrúpulos
- (3) [*Catalina*] sólo *había dado* al rey una hija, María,
- (3) había pocas esperanzas de que [*Catalina*] *podiera* darle un heredero varón
- (3) *Catalina tenía* más de cuarenta años y *había perdido* todo atractivo
- (3) *Clemente VII no podía* autorizar el repudio de la tía de Carlos V
- (3) Carlos V... de quien *el papa esperaba* que restaurase en Florencia a los Médicis
- (3) Carlos V... de quien *el papa esperaba* que *restaurase* en Florencia a los Médicis
- (3) Los instrumentos de que *se valió* [*Enrique*] fueron:
- (3) *Tomás Cranmer, teólogo que se había manifestado* favorable al divorcio
- (3) *Tomás Cranmer...fue nombrado* Primado de Inglaterra
- (3) *Tomás Cromwell...sancionó* las leyes necesarias para cambiar el status...de la nación
- (3) *Tomás Morus (More) que había reemplazado* a Wolsey en la Cancillería
- (3) *Tomás Morus (More) que...había dimitido* por disconformidad con la política real
- (3) *Ambos* [John Fischer, Tomás Morus] *pagaron* con la vida su fidelidad a sus convicciones
- (3) *Su hija Isabel fue reconocida* heredera en perjuicio de María, hija de Catalina de Aragón
- (3) Pocos meses antes...*el papa había excomulgado* a Enrique, Ana Bolena y Cranmer
- (3) hasta el punto de que *Cranmer fue ejecutado* por hereje
- (3) *el rey se había desilusionado* de Ana Bolena y la *había hecho* condenar a muerte
- (3) [*Enrique*] *Casó* por tercera vez con Juana Seymour,
- (3) *Juana Seymour, que falleció* al dar a luz al futuro Eduardo VI
- (3) *Cranmer le recomendó* por razones políticas el matrimonio con Ana de Clèves
- (3) *terminó con...*el suplicio del *ministro* [Cranmer] *que le había aconsejado* aquella unión
- (3) *Enrique VIII no hizo*, pues, ningún cambio doctrinal importante
- (3) *Enrique VIII...no promovió* una nueva Iglesia sino un cisma
- (3) las consecuencias doctrinales que [*Enrique*] *sacó* de su actitud fueron escasas
- (3) Cuando *murió Enrique VIII* aún no estaba claro si Inglaterra dejaría de ser católica
- TOTAL TEXTO 80

MANHIS3-GABRIEL

- (2) La obra de Arana...se truncó en 1903, cuando [*Arana*] *murió*, a los 38 años
- (2) *Arana negaba* rotundamente la posibilidad de asumir los cambios sociales
- (2) [*Arana*] *denunciaba* la desvasquización que significaba la inmigración obrera
- (2) [*Arana*] *Defendía* la cultura tradicional y agraria
- (2) [*Arana*] *considerada* el modelo a mantener y oponer a las formas de vida urbana
- (2) [*Arana*] *le oponía* una intransigencia moral integrista
- (2) respecto del carlismo, al que [*Arana*] *denunció* por explotar las necesidades...
- (2) *Arana negó* cualquier similitud...con el regionalismo conservador catalanista
- (2) *Sabino Arana había estudiado* en Barcelona entre 1882 y 1888
- (2) fue allí donde [*Arana*] *inició* sus estudios vascos, en especial de tipo lingüístico
- (2) *Arana quería* evitar toda contaminación española
- (2) *Arana...denunciaba* incluso la posibilidad de matrimonios mixtos
- (2) *Arana...iba* a mostrar una gran flexibilidad
- (2) al final [*Arana*] *estuvo* dispuesto no ya a reconocer de forma pragmática la legalidad
- (2) [*Arana*] *incluso apostó*, como forma de «nacionalizar» el capitalismo vasco...
- (2) *Arana lanzó* la revista Bizkaitarra [El Vizcaíno] a mediados de 1893
- (2) *Arana...creó* un primer Centro Vasco en Bilbao
- (2) *Arana se empeñó* en la creación de un nuevo lenguaje y una nueva simbología
- (2) [*Arana*] *usó* primero la denominación de Euskalerría e *impuso...*el neologismo Euzkadi
- (2) [*Arana*] *diseñó* la bandera -la ikurriña- a partir de los colores irlandeses
- (2) En 1898-99, [*Arana*] *logró* una pequeña presencia en las instituciones de Vizcaya

- (2) *él mismo* [Arana] resultó elegido diputado provincial
- (2) fue *el padre capuchino «Evangelista de Ibero»*...quien lanzó...un...compendio doctrinal
- (2) fue *el padre capuchino «Evangelista de Ibero»*...quien lanzó...un...compendio doctrinal
- (2) un sector llamado euskalerríaco que *animó el naviero bilbaíno Ramón de la Sota*
- (2) *Ramón de la Sota y Kizkitza* (que dirigía el diario Euzkadi)...
- (2) *Ramón de la Sota y Kizkitza*...lograron arrinconar a Luis Arana y los ortodoxos germanófilos
- (2) [*Ramón de la Sota y Kizkitza*] Incluso *cambiaron* el nombre al partido
- (2) muy en especial [Arana] *denunciaba* la desvasquización
- (3) En especial de *Romanones*, el cual sin embargo no fue más allá de los gestos
- (3) *el conservador Dato* apostó más explícitamente por la neutralidad
- (3) *Alfonso XIII* había también en este campo intentado una presencia propia
- (3) [*Alfonso XIII*] *Quería* aprovechar las rivalidades internacionales
- (3) [*Alfonso XIII*] *mantuvo* una activa política viajera que le llevó a visitar tanto Gran Bretaña...
- (3) En una de sus visitas [*Alfonso XIII*] *llegó* a sugerir...que España podría apoyar a Francia
- (3) [*Alfonso XIII*] *ofrecía* la red ferroviaria y puertos para las tropas aliadas
- (3) *el monarca* [Alfonso XIII] *se dedicó* a tareas humanitarias
- (3) [*Alfonso XIII*] *Logró* así en un principio una alta popularidad
- (3) la Delegación de Ginebra que *dirigió Quiñones de León* hasta 1931

TOTAL TEXTO 39

#### MANHIS4-GARCIA

- (1) *conde don Julián, el...traidor que abrió* las puertas de España a la invasión musulmana
- (2) *El francés Montaigne* en el siglo XVI *se avergonzaba* de sus compatriotas
- (2) Discurso sobre Europa de *Andrés Laguna*...donde *define* a Europa como una mujer
- (2) como *Gabriel Agustí Rius* en su *Cristal de la verdad que dice*: La naturaleza delineó a Cataluña...
- (2) ¿*Quiénes fueron los autores* de estas obras [Montes, Foxe, Orange, Las Casas, Pérez, Peregrino]?
- (2) *González de Montano* fue un protestante español exiliado en Londres
- (2) Shäfer consideró que [*González*] *podría* tratarse de un fraile sevillano
- (2) [*González*] *hermano lego del convento de San Isidro* que *huiría* tras la represión
- (2) *John Foxe* era un exiliado en Holanda de la Inglaterra de María Tudo
- (2) *Foxe...se detiene* en la rapacidad inquisitorial
- (2) *Guillermo de Orange...escribió* toda una serie de proclamas y panfletos
- (2) *Guillermo...ponía* el énfasis en aspectos que sensibilizaban mucho la opinión pública
- (2) *Orange* *eludió* ataques políticos directos al rey
- (2) A estas acusaciones *añadía Orange* la de la bigamia
- (2) según él, *Felipe II* estaba casado con Isabel Ossorio y tenía hijos de ella
- (2) según él, *Felipe II* estaba casado con Isabel Ossorio y *tenía* hijos de ella
- (2) *Felipe II* estaba casado con Isabel Ossorio...cuando *casó* con la infanta de Portugal
- (2) *Antonio Pérez*, el...ex secretario de Felipe II, *publicó* en español en Londres... sus *Relaciones*
- (2) tampoco faltan las críticas a los castellanos -[*Pérez*] sólo *fustiga* a los castellanos-
- (2) *Pérez* fue el primero en acusar al rey de amores con la princesa de Éboli
- (2) Pese a que [*Pérez*] *escribió y publicó* en inglés en 1598 una obra: *A treatise...*
- (2) Pese a que *escribió y publicó* en inglés...una obra...en cuyo largo título [*Pérez*] *incluía...*
- (2) sorprendentemente, *Pérez* fue mal visto en Inglaterra
- (3) *Saint Real* en 1637 ya le *había dedicado* una novela histórica al príncipe don Carlos
- (3) *Alfieri...*, y sobre todo *Schiller* (1783) *encontrarían*...la materia prima ideal
- (3) *Byron, Tillier, Stendhal, Gautier, Dumas, Hugo...* *estuvieron* en España
- (3) *El novelista Juan Valera* es expresivo:
- (3) Cualquiera que haya estado...fuera de España *«escribe* [Valera]- *podrá* decir
- (3) La palabra hispanista la *utiliza* por primera vez *el francés Morel-Fatio*
- (3) Conviene recordar que *la reina Isabel rehusó* recibir a Pérez en la Corte

TOTAL TEXTO 30

#### MANHIS5-VALDEON

- (1) la intención de éste [Felipe de Castro] de aumentar los tributos que *cobraba*
- (2) *el propio monarca galo, Juan II el Bueno, había sido hecho* prisionero por sus enemigos
- (2) *Marcel*, miembro de la alta burguesía..., *había tenido* una destacada actuación política
- (2) Allí [*Marcel*] *había defendido* en todo momento reformas de clara inspiración popular
- (2) El 31 de julio de 1358 *Etienne Marcel* *caía* asesinado por antiguos partidarios suyos
- (2) *Carlos, el delphin, pudo* recuperar fácilmente el control de París
- (2) *E. Marcel* fue una figura enigmática, incomprendida
- (2) *El cronista J. Froissart* la *denominó* en su día la gran maravillosa tribulación
- (2) Su nombre lo *toma* [Froissart] de Jacques Bonhomme, apelativo genérico
- (2) Veamos la opinión de *J. de Venette*, que, por cierto, no es de los más hostiles
- (2) la descripción más precisa de la *Jacquerie* nos la *proporciona el cronista Froissart*
- (2) *Froissart...se ceba* en los desastres que causaron
- (2) *Froissart...pone* el acento en la ruina que se avecinaba,
- (2) *Froissart...pone* el acento en la ruina que se avecinaba, si *Dios* no *ponía* remedio inmediato
- (2) es innegable que *Froissart* *generalizaba*
- (2) *Carle* organizó dentro del movimiento una especie de cancillería
- (2) *Carlos el Malo* acababa con la resistencia de los jacques
- (2) Su *líder, Guillaume Carle, fue* hecho prisionero y, posteriormente, ajusticiado
- (2) el caso del *cronista M. Stefani, el cual hablaba* textualmente de los cardadores, peñadores
- (2) *Un cronista de la época, Acciaiuoli, afirmaba* que por el pecado cometido...
- (3) un *líder de gran relieve, John Cade. ¿Resucitaba* el movimiento de 1381?
- (3) *El más conocido* de todos es *el que respondía* a la denominación de rey David.
- (3) Así *se expresaba el cronista vizcaíno Lope García de Salazar* al relatar cómo acabó

TOTAL TEXTO 23

#### MANLIN1-ALVAR

- (2) Vemos que [*Gracián*] *identifica* andaluz con gitano, lo que no es mucho decir
- (2) *el jesuita aragonés* [Gracián] no *veía* con buenos ojos -ni *oía* con buenos oídos- a los andaluces
- (2) la documentación de *Jaime Huete, que...hace* hablar en andaluz a fray Vegecio
- (2) *Huete* tuvo clara conciencia de su condición regional
- (2) *Huete... trataba* de ajustarse a la realidad que *oía*
- (2) *Arias Montano* dio un testimonio del cambio andaluz de ç por s
- (2) En 1609, *el sevillano Mateo Alemán* *señala* taxativamente la fusión de s-ss
- (2) *el sevillano Mateo Alemán* *señala*...mientras que *distingue* entre z-ç
- (2) *él mismo* [Alemán]...*era* ceceante y *denunció* la igualación ç-z-s
- (2) 1630, año en que *Gonzalo Correas imprime* estas palabras en su Ortografía
- (2) *el maestro Correas vitupera* a las gentes de Fuente del Maestre
- (2) *Ambrosio de Salazar habla* del cecear con gracia



- (2) *Correas [habla]* de la suavidad del zezeo de las damas sevillanas
- (2) *Quevedo insiste* en el carácter mujeril del ceceo
- (2) *Suárez de Figueroa se refiere* a una lengua ceceosa llena de donosidad
- (2) Suárez de Figueroa se refiere a una lengua ceceosa...y *Lope [se refiere]* a un hablar suave
- (2) por el frenillo que *aduce [Figueroa]* me parece ambiguo
- (2) habrá que pensar que *Mateo Alemán debió* ser seseante
- (2) el ceceo pronunciado «con alguna violencia» de que *habla Juan Pablo Bonet*
- (2) o la z «con lengua gorda...», que se infiere de la descripción que *hace Pedro de Alcalá*
- (2) *Bernal Díaz del Castillo...nos facilita* unos informes sumamente válidos
- (2) *Luis Marín -nacido en Sanlúcar- «ceceaba* un poco como sevillano»
- (2) de aquella gran persona y...soldado que *fue Gonzalo de Sandoval*, dice que
- (2) de aquella gran persona...que fue Gonzalo de Sandoval, *[Bernal] dice* que «ceceaba
- (2) separar el...de *Marín del de Sandoval...por cuanto el hablante pertenece* a pueblo distinguidor
- (3) no se ha pensado mucho en lo que *[Nebrija] debe* a la propia realidad lingüística en la que vivió
- (3) la propia realidad lingüística en la que *[Nebrija] vivió*, y en que *se formó*
- (3) Al escribir el prólogo a esta gran obra *[Nebrija] anotó* una entrañable referencia
- (3) en un lugar *[Nebrija] dice*: «Amoradux o axedrea. sambucus. i»;
- (3) cerca de aquella emocionante evocación que *formula [Nebrija]*

TOTAL TEXTO 30

#### MANLIN2-LOPEZ

TOTAL TEXTO 0

#### MANLIN3-MORENOC

TOTAL TEXTO 0

#### MANLIN4-MORENOF

TOTAL TEXTO 0

#### MANLIN5-PORTO

- (1) gramático, dialectólogo, sociólogo, historiador y *sabe Dios* cuántas cosas más
- (2) *M. Bréal, quien* en 1883 *proclama* la necesidad de construir una «ciencia
- (2) *[Bréal] propone* como denominación la palabra semántica
- (2) *los alemanes Reising y Haase se habían preocupado* por el mismo objeto
- (2) ciencia del significado a la que ellos *[Reising, Haase] llamaron* semasiología
- (2) ciencia...que *[Reising, Haase] consideraron* como un capítulo o parte de la gramática
- (2) una semántica lógica... cuyo principal representante es *R. Carnap*

TOTAL TEXTO 7

#### MANLIT1-AGUILAR

- (1) *Ramón de la Cruz supo* captar la burla popular de tales costumbres
- (2) las estatuas regias que *ideó el padre Sarmiento*
- (2) *Felipe V fue* un rey de origen extranjero, que dividió a los españoles con el centralismo
- (2) *Felipe V fue* un rey de origen extranjero, que *dividió* a los españoles con el centralismo

TOTAL TEXTO 4

#### MANLIT2-ALCINA

- (1) no fueron los clásicos *Virgilio o Cicerón* (aunque no eran desconocidos)
- (1) no fueron los clásicos *Virgilio o Cicerón* (aunque no eran desconocidos)
- (1) no fueron...sino *Ovidio, Estacio, Boecio, Suetonio, Salustio... Orosio, Lucano y Séneca*
- (1) Con frecuencia *[Ovidio, etc.] aparecen* rodeados de leyendas y fabulosas biografías
- (1) *Séneca y Lucano eran* dos de los sabios que se levantaron en Córdoba contra Nerón
- (1) Séneca y Lucano eran *dos de los sabios que se levantaron* en Córdoba contra Nerón
- (1) el *emperador*, en vez de quemarlos como *proyectaba*, se los llevó consigo a Roma
- (1) el *emperador*, en vez de quemarlos como *proyectaba*, se los *llevó* consigo a Roma
- (1) *[Virgilio]* mago y enamorado burlado que *quedó* colgado de un cesto
- (1) *Ovidio...es* uno de los autores clásicos más apreciados en la Península
- (1) Aunque *sea un Ovidio espúreo y mediolatino* del que hablaremos después
- (1) *Ovidio...es* uno de los autores que enmarcan la aparición...de la novela sentimental
- (1) Incluso *Alfonso X*, para contarnos la historia de Dido, *prefiere* la Heroida VII
- (1) prescindiendo de las que *Alfonso X inserta* en sus crónicas
- (1) entonces *se traduce...Quinto Curcio* (anónima), *Frontino* (traducción aragonesa anónima)
- (1) entonces *se traduce...Silio Itálico* (Juan de Mena), *Lucano* (anónima),...*Salustio...Vegencio*
- (1) el...nivel en el que los *conoce Berceo* y que *intenta* paliar con sus reclamaciones de diezmos
- (2) en 1524 *[Bembo] publica* las Prose della volgar lingua, la fijación definitiva del toscano
- (2) ese mismo año *[Bembo] escribe* el poema latino Benacus
- (2) el poema latino Benacus, en el que *[Bembo] pone* todas sus esperanzas de inmortalidad
- (2) *[Sannazaro] escribe* en su juventud, como juego, la Arcadia (1480-1485)
- (2) después *[Sannazaro] se dedica* a las églogas latinas y al gran poema épico
- (2) *[Sannazaro]* se dedica...al gran poema épico, el De partu, que *pulirá* hasta su muerte
- (2) un *fray Luis de León* o un *Herrera optan* por el castellano
- (2) un *Juan de Verzosa* o un *Arias Montano* lo *hacen* por el latín
- (2) *Garcilaso sería* impensable sin Virgilio o fray Luis sin Horacio
- (2) *Aldana utiliza* el De partu, de Sannazaro, para su «parto de la Virgen»
- (2) *fray Luis...no hace* más que escribir un epigrammatum libellus, pero en castellano
- (2) el *teorizador más importante de esta generación, el divino Herrera...no hace* más...
- (2) Las cosas que *dice Pontano* sobre la aliteración o sobre el hiato, Herrera las aplica...
- (2) Las cosas que dice Pontano..., *Herrera* las aplica al español,
- (2) esa exquisita sensibilidad surge de Pontano, al que *Herrera toma* con ejemplos y todo
- (2) *Herrera no hace* más que apoyarse en la tradición poética más desarrollada
- (2) *Sannazaro transpone...el esquema* del De raptu Proserpinae, de Claudiano
- (2) promesas...con que *conforta Plutón* a Proserpina son calçadas en las del ángel a María
- (2) *El venusino canta* su carrera literaria favorecida por Melpomene
- (2) *Montano la aplica* a la carrera de Abraham hacia la tierra prometida\*
- (2) *fray Luis bebe* justamente en esta actitud neoplatónica
- (3) *Nuestro buen Xènius presenta...*un programa de transformación de la sociedad catalana
- (3) También es cierto que *[Xènius] tuvo* un curiosísimo apoyo popular y *produjo* auténticos milagros
- (3) *Luzán...la utiliza* bajo la idea de que la poesía está subordinada a la moral
- (3) *Jovellanos, Meléndez Valdés* y tantos otros *la practican* con el drama
- (3) *Ganivet que inventa* el tópico del senequismo intrínseco al carácter español
- (3) *Melchor de la Serma*, traductor del...y otros textos...con los que *concuere* su... creación
- (3) *Nuestro capitán se desliga* del petrarquismo imperante
- (3) *Nuestro capitán* se desliga del petrarquismo..., o...lo *tiene* como un ingrediente menor
- (3) *Nuestro capitán...se libera* del sentido de culpa por el deseo
- (3) En realidad lo que *hace [Aldana]* es trasladar al castellano

- (3) *el primero* [Sánchez Barbero] también es poeta en latín
- (3) *el segundo* [Quintana]...*tiene* una fuerte formación grecolatina

TOTAL TEXTO 50

#### MANLIT3-DOMINGUEZ

- (1) la atención que *Luis Alfonso de Carvalho concede*...al estudio del «furor poético»
- (1) *Luzán destaca* la importancia de las reglas
- (1) *Luzán*, haciendo gala de su espíritu crítico, *reseña* la opinión común
- (1) Pero, a continuación, [*Luzón*] *objeta* que «con este término...
- (2) Véase *Carvalho*, 1602, II: 11-14; *Cascales*, 1617: 40-41; *Luzán*, 1737: 111-112
- (2) *El Pinciano dedica* a la tragedia la epístola octava
- (2) El Pinciano dedica a la tragedia la epístola octava; y *Cascales*, [*dedica*] la tabla octava
- (2) *Luzán, que consagra* los trece primeros capítulos del libro tercero a la tragedia,
- (2) *Luzán...caracteriza* este género...en los siguientes términos:
- (2) *Lope de Vega da* normas sobre la composición (unidades, división del drama)
- (2) Así *se juzga él mismo* [Lope de Vega]:
- (2) *Lope de Vega, quien acepta* la doctrina aristotélica de la unidad de acción
- (2) *Lope de Vega, quien acepta*..., pero *niega* rotundamente la de tiempo
- (2) *Lope de Vega, quien acepta*..., pero *niega*...la de tiempo y *no menciona* la de lugar
- (2) Hay cierta flexibilidad en la de tiempo (*Cascales llega* a admitir hasta diez días)
- (2) *López Pinciano, [dedica]* la epístola undécima; *Cascales*, la tabla sexta; *Luzán*, el libro cuarto
- (2) *Cascales profundiza* menos en la teoría aristotélica
- (2) *Cascales tiene* el mérito de avanzar mucho en la fijación de identidad para la lírica
- (2) Así, *el Pinciano [dice]*: «Mas falta, dixo Ugo
- (2) *El Pinciano* es quien hace el desarrollo más completo de cuantos encontramos
- (2) *El Pinciano* es *quien hace* el desarrollo más completo de cuantos encontramos
- (2) Desde tres puntos de vista [*el Pinciano*] *clasifica* los géneros literarios
- (3) *Distingue el Pinciano* tres formas de oscuridad: dos buenas y una mala
- (3) *Herrera decía* que la oscuridad que «procede de las cosas i de la doctrina es alabada»
- (3) *el que es tenido* por su teorizador máximo, *Luis Carrillo y Sotomayor*
- (3) *Luis Carrillo y Sotomayor, encuentra* argumentos en la misma teoría clásica
- (3) *Distingue Jáuregui* los clásicos dos tipos de oscuridad:
- (3) *Cascales ataca* la oscuridad procedente de la frasis poética
- (3) *El Pinciano pone* la base de diferenciación de los tres estilos
- (3) *Luis Alfonso de Carvalho basa* la distinción de los tres estilos en la materia de que tratan
- (3) *No olvida Luzán* el tratamiento de esta cuestión clásica de la poética
- (3) [*Luzán*] *menciona* los distintos intentos de hacer una tipología de los estilos
- (3) *Luzán deja* de lado estas tipologías de tipo geográfico o temporal
- (3) *Luzán...fija* claramente su criterio de diferenciación
- (3) *Horacio, que fue* el tratadista que más llamó la atención sobre este aspecto
- (3) *Horacio, que fue* el tratadista que más *llamó* la atención sobre este aspecto
- (3) dentro de este contexto es en el que *habla Carvalho* de los tres estilos

TOTAL TEXTO 37

#### MANLIT4-MAYORAL

- (1) Las dificultades que *Hartzenbusch enumera* para ponderar los méritos de su protegida
- (1) *el poeta [Bécquer] que fue* incapaz de mantener una relación estable con una mujer concreta
- (1) [*Bécquer*] *tuvo* en la mujer...su principal fuente de inspiración
- (2) [*Avellaneda*] *Nace* en Puerto Príncipe (Cuba) el 23 de marzo de 1814
- (2) *procede*...de lo que *la propia escritora* [Avellaneda] *contó* en sus numerosas autobiografías
- (2) *Tula había leído* más de lo que era habitual en las jóvenes españolas de su época
- (2) En 1836 [*Avellaneda*] *se traslada* junto con su familia a Europa
- (2) En 1839 [*Avellaneda*] *publica* sus primeros versos bajo el seudónimo de La Peregrina
- (2) [*Avellaneda*] *publica* sus primeros versos..., y *conoce* a Ignacio de Cepeda
- (2) [*Tula*] *conoce* a *Ignacio de Cepeda, que será* su gran amor
- (2) A partir de entonces y hasta su muerte [*Avellaneda*] *escribe* 19 obras de teatro
- (2) A partir de entonces y hasta su muerte [*Avellaneda*]...*reedita* dos veces sus poemas
- (2) A partir de entonces y hasta su muerte [*Avellaneda*]...*publica* un buen número de poemas sueltos
- (2) En 1845 [*Tula*] *se casa* con Pedro Sabater, que estaba gravemente enfermo
- (2) *Pedro Sabater, que estaba* gravemente enfermo y *que murió* a los seis meses
- (2) *Gertrudis se retira* por algún tiempo a un convento
- (2) Al regreso a Madrid [*Avellaneda*] *reanuda* la relación con Cepeda
- (2) [*Avellaneda*] *tiene* amores con el poeta García Tassara
- (2) *tiene* amores con...García Tassara, de los que *nace una niña que morirá* a los pocos meses
- (2) Candidata a la Academia en 1853, [*Avellaneda*] *no fue elegida*
- (2) Ese mismo año [*Avellaneda*] *se casó* con el coronel Domingo Verdugo
- (2) *el coronel Domingo Verdugo, que resultó* gravemente herido en 1858
- (2) a consecuencia de aquella herida *muere el marido* en 1863
- (2) *Tula regresa* a España y *reside* en Sevilla hasta 1870
- (2) 1870, en que [*Tula*] *vuelve* a Madrid, donde *muere* en 1873, casi completamente olvidada
- (2) [*Avellaneda*] *Parte* de una visión negativa, tópica, del hombre y de la pasión
- (2) Entre las imágenes que [*Tula*] *utiliza* para indicar su poder predominan las negativas
- (2) *esta mujer [Tula], que ha despertado* simpatía y admiración en todos su biógrafos y estudiosos
- (2) *Tula, como la llamaban* sus amigos y como *ella firmaba* sus cartas de amor
- (2) *Tula...fue* un espíritu ardiente que no calculó nunca los riesgos
- (2) *Tula...fue* un espíritu ardiente *que no calculó* nunca los riesgos
- (2) *Tula...fue* un espíritu ardiente *que no...midió* con hipócritas discreciones los peligros
- (2) [*Tula*] *Dio* siempre más de lo que recibió y *quiso* mucho más de lo que *fue querida*
- (2) La fuerza de sus sentimientos y la sinceridad con que [*Tula*] *los expresaba* en sus versos
- (2) De Ignacio de Cepeda [*Tula*] *hubiera podido* decir, como Safo a Fáon,
- (2) *Tula era* demasiado generosa para decir algo así, pero la realidad era así
- (2) el gran mérito de aquel hombre fue...guardar para la posteridad lo que *ella* [Avellaneda] *le escribió*
- (2) *La Avellaneda conculcó* abiertamente en su labor creadora todas las normas restrictivas
- (2) [*Avellaneda*] *No se limitó* a la poesía, sino que cultivó géneros como...
- (2) [*Avellaneda*] *No se limitó* a la poesía, sino que *cultivó* géneros como...
- (2) en ellos [*Avellaneda*] *trató* además asuntos de carácter social y político
- (2) en su poesía [*Avellaneda*] *se aparta* de la modalidad blanda y apacible
- (2) Tampoco [*Tula*] *sigue* la corriente de la «hermandad lírica» que ellas practicaban
- (2) En el Romance...[*Tula*] *empieza* diciéndole que no le llame ni maga
- (2) En el Romance...[*Tula*] *empieza* diciéndole que [*Carolina*] no le llame ni maga
- (2) [*Tula*] *empieza* diciéndole que no le llame ni maga...y que [*Carolina*] *prescinda* de Safos

- (2) que [Carolina] le llame simplemente «Gertrudis, Tula o amiga»
- (2) [Tula] No admite la superioridad masculina: «No son las fuerzas corpóreas /
- (2) [Tula] Proclama, siguiendo a Lamartine, la naturalidad de su canto
- (2) [Tula] rechaza la «noble ambición» que la otra supone
- (2) [Tula] rechaza la «noble ambición» que la otra [Carolina] supone
- (2) El porqué de la inconstancia..., en el que [Tula] se opone a los tópicos sobre el tema
- (2) [Tula] No admite diferencia entre hombres y mujeres por lo que a esto se refiere
- (2) [Tula] ve en la inconstancia no un rasgo de frivolidad
- (2) Sus modelos son Byron, Espronceda, George Sand y Madame de Staël
- (2) el personaje por ella creado, Corina, con quien Tula se siente identificada
- (2) Es evidente que la Avellaneda se deja arrastrar en ocasiones por la moda
- (2) en su juventud [Avellaneda] se construye una imagen más basada en modelos literarios
- (2) con la que [Tula] se siente identificada y que le da pie para una reflexión sobre la vida
- (2) y con frecuencia [Avellaneda] busca una solución trascendente
- (2) de la Avellaneda, que se mueve a impulsos de pasiones más violentas
- (2) Entre las imágenes que [Avellaneda] utiliza para indicar su poder [del ser] predominan las negativas
- (3) Amalia Fenollosa deja de escribir al casarse
- (3) Las razones que [Fenollosa] da en las cartas que escribió..., son curiosas
- (3) Un deseo de amor, publicado en El Genio..., [Fenollosa] confiesa
- (3) [Fenollosa] enumera las penas que atormentan el espíritu de las «poetisas»
- (3) [García Miranda] Nace y muere en Campanario (Badajoz)
- (3) [García Miranda] Tuvo una vida poco feliz
- (3) Huérfana a los quince años, [García Miranda] se casa a los diecisiete
- (3) [García Miranda] enviuda a los veinticuatro, tras perder a su único hijo
- (3) En 1855 [García Miranda] publicó un libro de poesías: Flores del valle
- (3) [García Miranda] Mantuvo correspondencia con un buen número de escritoras
- (3) [García Miranda] intercambió con ellas poemas
- (3) [García Miranda] Era muy consciente de que su falta de instrucción limitaba sus facultades
- (3) así se lo manifiesta [García Miranda] en un poema a Carolina Coronado
- (3) al tiempo que le agradece [García Miranda] la inspiración que ha recibido de ella
- (3) al tiempo que le agradece la inspiración que [García Miranda] ha recibido de ella
- (3) [García Miranda] Reconoce que la separa de ella una «distancia inmensa»
- (3) una «distancia inmensa» que [García Miranda] nunca podrá reducir
- (3) una «distancia inmensa»...que [García Miranda] atribuye más a su falta de instrucción
- (3) [García Miranda] acaba lamentando la falta de un mentor que la instruya
- (3) [García Miranda] Dedicó numerosos poemas a escritoras y amigas
- (3) En el poema A las españolas [García Miranda] anima a sus compatriotas a unirse...
- (3) [García Miranda] Piensa que el hombre actual ya no busca para esposa «sólo la niña
- (3) ya que [García Miranda] acaba exhortando a las mujeres a luchar «a vida o muerte»
- (3) [Cabrera] Nació en un pueblo de Huesca en 1826.
- (3) [Cabrera] Residió en Madrid y en Jaca, donde su padre fue nombrado...
- (3) en Jaca, donde su padre fue nombrado gobernador militar
- (3) En 1850 [Cabrera] publicó Las violetas
- (3) [Cabrera] Se casó en 1856 y siguió colaborando en diversas publicaciones periódicas
- (3) Ramón Andrés supone que [Cabrera] perdió pronto la vista,
- (3) la madre, que aparece como refugio del dolor
- (3) la hermana [que aparece], unas veces confidente y otras destinataria de advertencias
- (3) hacia las que [Cabrera] experimenta sentimientos que...parecen más cercanos al amor
- (3) Desde 1850, en que [Cabrera] publica el libro, hasta 1856, en que se casa, todavía...
- (3) Desde 1850, en que [Cabrera] publica el libro, hasta 1856, en que se casa, todavía...

TOTAL TEXTO 96

#### MANLIT5-RAGUE

- (1) cuando Camilo Valdeorras gana el Concurso Abrente
- (1) Manuel Guede Oliva recibe una mención del jurado por su obra
- (1) son dos autores [Valdeorras y Guede Oliva] que, si bien participaron en el movimiento del teatro
- (1) son dos autores [Valdeorras y Guede Oliva] que, si bien participaron en el movimiento del teatro
- (1) son dos autores [Valdeorras y Guede Oliva] que...pertenecen a esta generación
- (1) la lectura comprometida de la realidad, que hace Camilo Valdeorras
- (1) son representantes significativos de la generación Alberto Avedaño, Miguel Angel Fernán Vello, Xosé Cid Cabido y Andrés Álvarez Vila
- (1) Camilo Valdeorras...seudónimo de Xosé Camilo Fernández González-inicia este grupo
- (1) Guisán Seijas retoma técnicas y recursos propios del «teatro de máscaras»
- (1) Alberto Avedaño (1957) -autor que trabaja con los grupos Máscara 17 y TBEO
- (1) Avedaño...autor que...participa también en espectáculos del Centro Dramático Galego-
- (1) en la que [Avedaño] analiza la reconversión ideológica de la juventud rebelde
- (1) Miguel Anxo Fernán-Vello...muestra en su obra una permanente indagación de la naturaleza
- (1) línea que [Fernán-Vello] inicia con su primera obra A tertulia das máscaras (1981)
- (1) línea...que [Fernán-Vello] culmina en 1989 en Cuarteto para unha noite de verano
- (1) el autor [Fernán-Vello] nos hace una profunda reflexión del amor, la solidaridad, la tolerancia
- (1) Xosé Cid Cabido (1959) y Andrés Álvarez Vila...son coautores de Copenhague
- (1) una comedia que sus autores [Cabido y Álvarez Vila] definen como «evidencialista»
- (1) También el pluridisciplinar Antón Reixá (1957) forma parte de esta generación
- (1) cronista del caos como él [Reixá] se define, es militante de una vanguardia
- (1) cronista del caos como él [Reixá] se define, es militante de una vanguardia
- (1) en torno al retrato fotográfico que Xuxo Fernández hizo a la actriz Hanna Schygulla
- (2) Uno de los autores interesantes de esta generación es Ignasi García Barba
- (2) Antes, en 1994, Ignasi García había publicado dos obras
- (2) Una amiga...es el personaje que desencadena el conflicto
- (2) Mercé Sarries, en la temporada 1994-1995, presentó Al tren
- (2) Carsten Ahrenholz, autor de origen alemán, ha estrenado algunas obras en la Sala Beckett
- (2) Carles Batlle es uno de los autores más recientes en el panorama catalán
- (2) Francesc Pereira fue premio Nacional Ignasi Iglésias en 1993 con su obra Biografía
- (2) ya en 1988 [Pereira] había obtenido un accésit en dicho premio con Patates
- (2) Raimon Àvila, vinculado al Institut del Teatre como profesor, estrenó...El mètode
- (2) Lluís Anton Baulenas inicia su trayectoria pública con una doble jugada
- (2) el autor [Baulenas], modificando levemente la estructura..., presenta...el mismo texto
- (3) Sergi Belbel fue objeto de una espectacular «operación salida»
- (3) éste [Belbel] presentaba el visionado en vídeo de una serie de espectáculos
- (3) si sabemos que Sergi Belbel es un hombre de teatro sólido y riguroso
- (3) Sergi Belbel es un hombre de teatro sólido y riguroso que ha demostrado su valor

(3) *Sergi Belbel* es un hombre de teatro sólido y riguroso que *ha demostrado* su valor  
 (3) en su interpretación *se reveló* como actriz *Laura Conejero*  
 (3) el tercero lo *protagoniza una joven actual, Elsa Schneider*, síntesis de las anteriores  
 (3) *Marcos Ordóñez*, como crítico de ABC Cataluña, le *llamaba* síndrome «per a no dir res»  
 (3) *Sergi Belbel publica* un texto premiado con el Born de Teatre en 1993  
 (3) *Sergi Belbel parece* en estas dos últimas estar pasando a una etapa  
 (3) [*Belbel*] *se adentra* en terrenos teatrales de mayor contenido  
 (3) *Sergi Belbel ha demostrado*, sobradamente, ser un hombre de teatro de gran rigor  
 (3) [*Belbel*] *Ha demostrado* ser un excelente director escénico  
 (3) [*Belbel*] *ha probado* su dominio de la escritura dramática con obras de...interés  
 (3) No es minusvalorar su aportación teatral...afirmar que *Sergi Belbel...tiene* que escribir  
 TOTAL TEXTO 48  
 TOTAL CÓDIGO 751

**Clave: 0302 3.ª persona de referencia explícita específica en función sujeto -EXPERTOS**

MANDER1-CARRASCO

TOTAL TEXTO 0

MANDER2-GIMENEZ

(1) *Cicerón afirma* haber «leído» la estipulación, con referencia... al acto oral

TOTAL TEXTO 1

MANDER3-ILLESCAS

TOTAL TEXTO 0

MANDER4-LUZON

(2) Para la primera, uno de cuyos más notables representantes *fue Mezger*

(3) no sólo en el art. 1 CP 1944...sino, como *ha destacado Mir*, en el uso habitual del lenguaje

TOTAL TEXTO 2

MANDER5-SEGURA

(2) *ENGISCH* lo *decía* acertadamente: "aunque el principio de la legalidad

(2) En un sentido parecido *se ha expresado HART* cuando habla...

(2) *se ha expresado HART* cuando *habla* de la textura abierta del Derecho

(2) *ROSS se ha referido* con gran acierto a este aspecto

(2) hay otras muchas cosas porque -como *ha dicho ROSS*- "el juez tiene que saber

(2) En este sentido *RECASENS afirmaba* que "lo único que se puede formular..."

TOTAL TEXTO 6

MANECO1-CASARES

(2) *Boulding* (1968) *señala...*que el economista debe gritar que no es lo mismo

TOTAL TEXTO 1

MANECO2-FERNANDEZ

(2) *Black y Scholes basan* su razonamiento para deducir el modelo, en que...

(2) [*Black y Scholes*] *Llegan* a una ecuación diferencial cuya solución...proporciona el valor

TOTAL TEXTO 2

MANECO3-GARCIA

TOTAL TEXTO 0

MANECO4-MUÑOZ

(1) El síndrome de la prisa, como lo *ha denominado Gur OFER*, condicionó

(1) *Karl MARX había previsto* una tendencia histórica a la transformación de los sistemas

(1) *Oscar LANGE explica* esta evolución perversa por los obstáculos al desarrollo económico

(2) *LIBERMAN centró* la discusión sobre algo insólito en la economía soviética

(2) el beneficio empresarial, que [*Liberman*] *consideraba* una especie de alarma

(2) A su vez, [*Liberman*] *plantea* que la unidad productiva, la empresa...debería ser el punto focal

(2) *TRAPESNIKOV*, por su parte, *considera* que la maraña de controles...tenía por objeto controlar

(2) [*Trapesnikov*] *Sugiere* que, promoviendo la eficacia, se garantizarían, mayores ingresos

(2) Para la mejora gerencial de las empresas, ...[*Trapesnikov*] *sugiere*: a) Elaborar un sistema...

(2) discusión que ya en 1908 *había centrado Enrico BARONE*

(2) *E. BARONE* en 1908 *planteaba* la posibilidad de existencia de una economía planificada.

(2) *VON MISES negaba* la posibilidad de cálculo en la economía soviética

(2) *VON MISES rechazaba* la posibilidad de una economía socialista

(2) Algunos autores objetaron que, como ya *había percibido BARONE*,...puede enunciarse como un sistema

(2) Así lo *afirmaron HAYEK y ROBBINS*, pero señalaron que...en la práctica era inviable

(2) Así lo *afirmaron HAYEK y ROBBINS*, pero *señalaron* que...en la práctica era inviable

(2) aunque [*Hayek y Robbins*] *aceptaban* que el concepto de planificación era admisible...

(2) Por su parte, *O. LANGE...deduce* que pueden calcularse tales índices

(2) aunque [*Lange*] *admite* las dificultades de cálculo como habían dicho HAYEK y ROBBINS

(2) aunque admite las dificultades de cálculo como *habían dicho HAYEK y ROBBINS*

(2) [*Lange*] *afirma* que para el funcionamiento de los sistemas socialistas reales...

(2) *Un autor marxista, M. DOBB*, *se niega* a admitir tal reducción al mercado

(2) [*M. DOBB*] *considera* que no se acude a la planificación para optimizar los recursos

(2) *Marx había rehusado* explícitamente la «producción de recetas para la cocina del futuro»

(2) precedente del sistema que, más tarde, *elaboraría* en Estados Unidos *W. LEONTIEF*

(2) *LEONTIEF publicó* en 1925 una Balanza de la economía nacional de la URSS

(3) *HAYEK ha resaltado* que la obtención de conocimientos concretos..., están dispersos

(3) resultados globales a los que ya *A. SMITH se refería* con sus conocidas alegorías

TOTAL TEXTO 28

MANECO5-SERRANO

TOTAL TEXTO 0

MANFIL1-AGUILA

(1) Quizá les cuadraran mejor los términos «oligarquía»..., como *sugiere Robert Dahl*

TOTAL TEXTO 1

MANFIL2-CASTILLO

(1) "Es más fácil...", *decía Dewey* en el año 1916 refiriéndose a los malentendidos...

(1) simplificaciones que *Peirce y Dewey tuvieron* que afrontar para hacer entender su doctrina

(1) los problemas a los que *Peirce y Dewey habían prestado* más atención fueron los que...tuvieron...

(2) Jerusalem, como *cuenta Oehler*, estaba interesado en hacer una "crítica sociológica

(2) Como *muestra Oehler*, la interpretación de Scheler influyó directamente

(2) Como *Klaus Oehler se ha ocupado* de mostrar, la difusión del pragmatismo americano

(3) Como *ha dicho Richard Bernstein*, "la propia expresión

TOTAL TEXTO 7

MANFIL3-ECHEVARRIA

(1) *Van Fraassen señaló* la necesidad de investigar la práctica científica

- (1) Este desideratum también lo expresa *Giere*, al criticar que los filósofos...  
 (1) *Pickering*, por ejemplo, *valora* los resultados de la sociología del conocimiento  
 (1) En esa misma obra, *David Gooding acepta* una serie de propuestas de Jan Hackint  
 (1) la claridad con la que *Carnap dejaba* la práctica científica al margen de la reflexión  
 (1) *Diéguez distingue* cinco modalidades de realismo científico  
 (2) Como *señala Amparo Gómez*: los holistas consideran que grupos, colectividades...  
 (2) *Pickering extrae* numerosas consecuencias de esta tesis  
 TOTAL TEXTO 8
- MANFIL4-MERINO  
 (1) *Abbagnano dice* de Guillermo de Ockham que «es la última gran figura de la escolástica  
 (3) Ockham fue un pensador, como *dice De Legarde*, que puso en crisis...  
 (3) Su contribución más original...está...en el terreno del derecho, como *señala Ghisalberti*  
 TOTAL TEXTO 3
- MANFIL5-RODRIGUEZ  
 (1) El pensamiento de Gassendi se forma cuando, como *dice Lasswitz*, se había establecido  
 (1) *Keimpe A. Algra...concluye*, a diferencia de Usener, que Gassendi tuvo razón  
 (2) Epicuro, cuya filosofía, como *señala Grotius*, sólo lo es de nombre  
 (2) *Bayle*, sin embargo, *sostiene* que Spinoza concuerda con Epicuro sólo en la negación  
 (2) *L. Bove establece* en su justa medida las discrepancias y coincidencias entre ambos  
 (2) Para Spinoza *-añade Bayle-* la extensión constituye sólo uno de los atributos infinitos  
 TOTAL TEXTO 6
- MANHIS1-BRAVO  
 (1) Esta teoría se remonta a finales del siglo XVIII cuando *E. Gibbon escribió* su History  
 (1) *Gibbon sostenía* que el «declive» general del mundo romano arrancaba...del siglo II  
 (1) es cierto, como lo *vio Gibbon*, que la implantación del cristianismo supuso...  
 (2) no se podría hablar ya de «economía natural» en los términos en los que *lo hizo Mickwitz*  
 (2) tampoco de lo contrario, sobre la base de la *adaeratio* como *lo propuso S. Mazzarino*  
 TOTAL TEXTO 5
- MANHIS2-DOMINGUEZ  
 (1) «A una revolución religiosa hay que buscarle causas religiosas», *ha escrito*, con razón *Lucien Fèbvre*  
 (1) De Sixto IV *dijo* con cierta exageración *Pastor* que fue para Roma lo que Cosme...para Florencia  
 TOTAL TEXTO 2
- MANHIS3-GABRIEL  
 TOTAL TEXTO 0
- MANHIS4-GARCIA  
 (1) Los dos historiadores de nuestro siglo... *fueron Américo Castro y Claudio Sánchez Albornoz*  
 (1) *Los dos historiadores* [Castro, Albornoz]...*que descendieron...*a las profundidades de las esencias hispánicas  
 (1) *Éste* [Sánchez Albornoz]...*representaba...*el punto de vista de la historia oficial dominante  
 (1) Frente a esta postura, *Américo Castro representaba* la voz de las minorías  
 (1) [Castro] *Defendía* un concepto de España elaborado históricamente  
 (1) predestinación imperial que *don Claudio asignaba* a las viejas esencias hispánicas  
 (1) *Jaume Vicens Vives* *que elaboró* el concepto de epigonismo visigótico  
 (1) *Uno y otro* [Castro, Sánchez Albornoz] *adolecen* de la misma limitación  
 (1) *Castro y Sánchez Albornoz son* los hijos pequeños de la generación del 98  
 (1) *El primero* [don Claudio] *pasó* su vida buscando la semilla original de lo español  
 (1) *el segundo* [Castro] [pasó su vida] haciendo bioquímica histórica  
 (2) el concepto de leyenda negra con el que *Julián Juderías designó* en 1914 una... crítica  
 (2) Por eso *Malby ha comparado* el caso de España del siglo XVI con los Estados Unidos  
 (2) en la actualidad [los elogios] hacia lo hispánico *que adopta Guicciardini* en su *Storia d'Italia*  
 (2) su *Storia d'Italia*, donde *el autor* [Guicciardini] *elogia* a los soldados españoles  
 (2) *el autor* [Guicciardini]...*denomina* como Gran Capitán a Gonzalo Fernández de Córdoba  
 (2) *el autor* [Guicciardini]...*culpa* de las atrocidades del saqueo a los lansquenets alemanes  
 (2) *Shäfer consideró* que podría tratarse de un fraile sevillano  
 TOTAL TEXTO 18
- MANHIS5-VALDEON  
 (2) *G. Fourquin...ha señalado*, no obstante, que la Jacquerie fue, en cierta medida, una revuelta  
 (2) Es posible...que...los ciompi fueran..., como *señala el historiador ruso V. Rutenburg*  
 (3) las predicaciones de Hus..., como *ha señalado J. Macek*, despertaban en Praga una gran acogida  
 TOTAL TEXTO 3
- MANLIN1-ALVAR  
 (1) Lo que *este investigador* [Frago] *ha hecho* es lo que no suele hacerse  
 (2) *El gran lingüista Amado Alonso señala* la aparición de un timbre ce incipiente  
 (2) con su testimonio [Alonso] *quiere explicar* las alusiones al ceceo  
 (2) *Alther señaló* distintos grados de aspiración en las regiones de Sierra Morena  
 (2) *Brugmann y Stolz señalaron* cómo en latín la –s final caduca se conservaba  
 (3) *Teresa Garulo ha estudiado* los dialectalismos árabes que perviven hoy  
 (2) según acredita el atlas de Horân, que *preparó Cantineau*  
 TOTAL TEXTO 7
- MANLIN2-LOPEZ  
 (1) Es lo que *Bates y MacWhinney* (1982) *han llamado* el «modelo competitivo»  
 (1) *Halliday* (1978) *ha notado* que en un primer momento existe adecuación perfecta  
 (2) *Chomsky supone* que el ser humano posee una capacidad innata para aprender lenguas  
 (2) *Busemann* (1926) *observó...*que los conceptos situacionales requieren textos narrativos  
 (2) *tiene razón Chomsky* cuando presenta el desarrollo del lenguaje como un incremento  
 (2) más bien *Piaget* cuando *cifra* dicho progreso en el desarrollo creciente de actividades  
 (2) *tiene razón tanto Chomsky como Piaget* cuando entienden la evolución como un proceso...  
 (2) *tiene razón tanto Chomsky como Piaget* cuando *entienden* la evolución como un proceso...  
 (2) o *Wygotsky* cuando le *atribuye* una dimensión colectiva  
 (2) *W. Stern estableció* en 1924 las siguientes etapas de desarrollo del lenguaje  
 (2) cuando *Plantón desarrolla* su tesis analogista., *está dando cuenta* de esta fase  
 (2) cuando *Plantón desarrolla* su tesis analogista., *está dando cuenta* de esta fase  
 (3) *Bierwisch* (1970) y otros autores *pensaban* que los rasgos son universales  
 TOTAL TEXTO 13
- MANLIN3-MORENO  
 (2) Ese conjunto de conclusiones es lo que *Sperber y Wilson denominan* el entorno cognitivo  
 (2) de hecho, como *dice Blakemore* (1992: 31), podría continuar haciendo suposiciones  
 (2) Esto configura el principio que *denominan Sperber y Wilson*, el principio de la relevancia  
 (2) una serie de asunciones que *Sperber y Wilson dividen* en dos grandes grupos  
 (2) *Sperber y Wilson crean* la dicotomía entre explicatura e implicatura

	(3) otro tipo de inferencia que <i>Lascares</i> y <i>Asher</i> denominan el principio del pingüino		
	(3) el siguiente principio, que <i>Lascares</i> y <i>Asher</i> (1993) denominan cierre por la derecha		
	TOTAL TEXTO	7	
MANLIN4-MORENOF	(1) <i>Charles A. Fergusson</i> propuso en 1971 una definición de «variedad»		
	(1) <i>Gaston Paris</i> y <i>Paul Meyer</i> llegan a la conclusión de que los dialectos no existen		
	(1) <i>Graziadio Isaia Ascoli</i> defiende vehementemente la existencia de los dialectos,		
	(2) <i>C. Lefebvre</i> agrupó las nociones de estilo que han manejado los especialistas en dos tipos		
	(2) <i>Halliday</i> asocia los conceptos de «dialecto» y de «registro» -no habla de estilo-		
	(2) <i>Halliday</i> asocia los conceptos de «dialecto» y de «registro» -no habla de estilo-		
	(2) <i>Halliday</i> ...los considera como manifestaciones lingüísticas dependientes		
	(2) <i>Bell</i> , en su «teoría de la audiencia», define la variación sociolingüística como un fenómeno		
	(2) hay que comenzar diciendo que <i>William Labov</i> ha sido su más notable representante		
	(2) <i>R. Caravedo</i> afirma que la unidad situacional no garantiza la unidad estilística		
	(3) <i>Allan Bell</i> propone...que el cambio de estilo obedece...al tipo de audiencia		
	(3) tal denominación incluye situaciones...diferenciadas, como ha advertido <i>Julio Casares</i>		
	TOTAL TEXTO	12	
MANLIN5-PORTO	(1) <i>Matoré</i> basa la distinción entre lexicografía y lexicología en el punto de vista analítico		
	(1) <i>H. Josselson</i> , por su parte, atribuye a la lexicología una tarea más precisa		
	(1) es lo que piensa <i>J. Martínez de Sousa</i> al igualar la lexicografía teórica con la lexicología		
	(2) La diferencia...no se reduce, como parece suponer <i>I. Bosque</i> , a la mera utilidad		
	(2) la lexicografía, que, contrariamente a lo que sostiene <i>R. Trujillo</i> ...		
	(2) <i>R. Trujillo</i> , que parte de la idea de significado como algo inefable		
	(3) como afirma <i>J. Rey Debove</i> , cada artículo, en realidad, es una oración		
	TOTAL TEXTO	7	
MANLIT1-AGUILAR	(2) el ilustre maestro [Maravall]...ha desestimado en exceso las manifestaciones culturales		
	(3) <i>Patricio Peñalver</i> se pronunciaba también a favor de un 'cristianismo ilustrado'		
	(3) <i>Vicente Rodríguez Casado</i> ...modifica sustancialmente el sentido de la expresión		
	(3) [V. Rodríguez] Alude al acierto de Peñalver y proclama que «sólo rompe		
	(3) [Rodríguez Casado] se permite trucar la idea y hablar de 'Ilustración cristiana'		
	(3) 'Ilustración cristiana', que [Rodríguez Casado] presenta como equivalente a 'Cristianismo...		
	(3) <i>Rodríguez Casado</i> quiere salvar de la condena eclesiástica al siglo XVIII español		
	(3) De nuevo es <i>Menéndez Pelayo</i> el que abre la polémica...		
	(3) es <i>Menéndez Pelayo</i> el que abre la polémica...cuando escribe que «el viento de Francia		
	(3) es <i>Menéndez Pelayo</i> el que abre la polémica...cuando escribe que «el viento de Francia		
	(3) el hoy catedrático <i>Antonio Elorza</i> redactó una brillante tesis sobre el tema		
	(3) <i>Elorza</i> redactó...tesis...en la que...señalaba la existencia de un pensamiento liberal		
	(3) Con otras palabras lo confirma <i>Gil Novales</i> : «el despliegue de ideas		
	(3) La 'indeterminación ideológica' que <i>McClelland</i> descubre..., se atenúa		
	TOTAL TEXTO	14	
MANLIT2-ALCINA	(1) Como señala <i>Blüher</i> , esta incidencia se da...en la literatura político-moral		
	(2) <i>Don José Manuel Blecua</i> señalaba...la «exquisita sensibilidad» del andaluz		
	(2) <i>Dámaso Alonso</i> analizaba la...exacta adaptación del vaticinio de Nereo de Horacio		
	(3) Como señala bien <i>José Luis Gotor</i> es un erotismo renacentista de raíces estoicas		
	(3) Tiene razón <i>Jammes</i> cuando señala que una de las funciones del mito		
	(3) Tiene razón <i>Jammes</i> cuando señala que una de las funciones del mito		
	TOTAL TEXTO	6	
MANLIT3-DOMINGUEZ	(2) El profesor <i>García Berrio</i> (1988: 24-27, 407-415) matiza la originalidad de Cascales		
	(2) Señala <i>García Berrio</i> : «Pero por casual e indirecto que fuera su origen...		
	TOTAL TEXTO	2	
MANLIT4-MAYORAL	(3) <i>Ramón Andrés</i> supone que perdió pronto la vista,		
	TOTAL TEXTO	1	
MANLIT5-RAGUE	TOTAL TEXTO	0	
	TOTAL CÓDIGO	162	
	TOTAL MARCAS		913

Clave: 04 1.ª persona del plural

Clave: 0401 nosotros inclusivo (yo + tú)

Clave: 040101 nosotros inclusivo (yo + tú) - función sujeto

MANDER1-CARRASCO	
TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS	
TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON	
(1) Ya <i>veremos</i> en su momento que la rúbrica «punibilidad» es un conglomerado	
(2) el enfoque valorativo...que en múltiples autores apareció unido, como <i>veremos</i> , a...	
(2) La antijuridicidad, como <i>acabamos</i> de ver, se concibe con...vinculación a la tipicidad	
TOTAL TEXTO	3
MANDER5-SEGURA	
(1) <i>Pensemos</i> , por ejemplo, en el trabajo efectuado por la ciencia jurídica	
(1) si <i>cambiamos</i> los términos de la proposición precedente sí puede decirse	
(2) <i>Pensemos</i> , por ejemplo, en los llamados conceptos jurídicos indeterminados	
(2) <i>Pensemos</i> , por ejemplo, en las decisiones judiciales que son apeladas y modificadas	
(2) <i>Estamos</i> en presencia de dos resoluciones jurídicamente fundamentadas	
TOTAL TEXTO	5
MANECO1-CASARES	
(2) Analizando el empleo asalariado <i>observamos</i> que el período 1987-1995 se caracteriza	
TOTAL TEXTO	1
MANECO2-FERNANDEZ	
(2) Ahora, <i>estamos</i> en condiciones de comprobar las afirmaciones que se hicieron allí	
(2) En realidad, no <i>necesitaríamos</i> haber insistido en estas propiedades	
(2) *Estos tres factores que <i>hemos analizado</i> son directamente observables	
TOTAL TEXTO	3
MANECO3-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ	
(1) <i>Trataremos</i> , en primer lugar, de la instauración paradójica del socialismo en un país...	
(1) después <i>analizaremos</i> algunos aspectos de la planificación soviética	
(1) <i>analizaremos</i> el crecimiento económico de la URSS	
(1) <i>veremos</i> cómo un tipo particular de crecimiento...agotó sus potencialidades	
TOTAL TEXTO	4
MANECO5-SERRANO	
(1) En este trabajo <i>vamos</i> a ocuparnos de las implicaciones que tiene el segundo	
(1) con utilización de recursos financieros, como <i>vamos</i> a ver a continuación	
(2) <i>Tenemos</i> ya definido el campo de juego del poder central	
(2) para completar la perspectiva <i>debemos</i> ahora acercarnos a la capacidad de intervención	
(2) <i>Entraremos</i> ahora en el examen de la capacidad que las comunidades autónomas	
(2) <i>Examinaremos</i> en detalle, en primer lugar, el núcleo de competencias	
(2) Una vez trazado este breve perfil..., <i>vamos</i> a adentrarnos ya en su papel en la economía	
(2) Y <i>empezaremos</i> examinando qué se han propuesto hacer ellas mismas	
(3) la función presupuestaria de estabilización ha sido, como <i>vimos</i> , reservada al Estado	
(3) si <i>repasamos</i> la política económica de los gobiernos regionales en los años precedentes	
(3) <i>podemos</i> comprobar la gran concentración de intervenciones	
TOTAL TEXTO	11
MANFIL1-AGUILA	
(1) <i>Veamos</i> tres ejemplos importantes:	
(1) <i>Podemos</i> ver alguna de ellas con detalle	
(2) no <i>hemos</i> de olvidar que Sócrates muere tomando la cicuta	
(3) <i>Veámoslo</i> .	
(3) Como ya <i>sabemos</i> , para Aristóteles el hombre es un animal político	
(3) Así pues, <i>tenemos</i> ya aquí los rudimentos sobre los que se desarrollará el vocabulario	
TOTAL TEXTO	6
MANFIL2-CASTILLO	
(3) lo útil que resulta estudiar a los...pragmatistas clásicos como lo <i>vamos</i> a hacer aquí	
TOTAL TEXTO	1
MANFIL3-ECHEVARRIA	
(1) Como <i>vimos</i> en los tres últimos capítulos, durante las dos décadas finales de siglo...	
(1) Como <i>veremos</i> en el caso de Hacking, una filosofía de la actividad científica...	
(1) En este apartado... <i>veremos</i> que cabe distinguir otras modalidades de realismo	
(2) Retomaremos estas tesis de Pickering desde el punto de vista siguiente	
(2) Como <i>veremos</i> en el apartado 9.6, ello implica una serie de valores	
(2) la <i>retomaremos</i> en el apartado 9.5, basándonos la distinción entre ciencia y tecnociencia	
(2) esquema de inferencia práctica (PI), que, como <i>vimos</i> en el apartado 2.8, es el siguiente	
(2) aquí <i>nos centraremos</i> en su teoría de la acción cooperativa	
TOTAL TEXTO	8
MANFIL4-MERINO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
(1) parte esencial de la problemática filosófica de los autores que <i>vamos</i> a estudiar	
TOTAL TEXTO	1
MANHIS1-BRAVO	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ	
(1) <i>Hemos visto</i> que el Renacimiento encerraba una inquietud espiritual muy grande	
TOTAL TEXTO	1
MANHIS3-GABRIEL	
(3) iba a ser inevitable la...implicación...hasta llegar como <i>veremos</i> al establecimiento...del Protectorado	
TOTAL TEXTO	1
MANHIS4-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON	
(1) el hecho cierto de que...se produjeran...en la época de que <i>tratamos</i> ...luchas sociales	
(2) <i>Veamos</i> la opinión de J. de Venette, que...no es de los más hostiles a la causa popular	
(2) Pero <i>continemos</i> con el relato de Froissart: Así hicieron en muchos castillos	
(2) <i>Recordemos</i> un dato...: la escala salarial de los que trabajaban al servicio de los Bardi	
TOTAL TEXTO	4
MANLIN1-ALVAR	
(1) Pero no nos <i>desviemos</i> de algo a lo que habrá que volver	
(1) <i>Volvamos</i> ahora a una opinión mía de 1964	
(2) <i>Vemos</i> que [Gracián] identifica andaluz con gitano, lo que no es mucho decir	
(2) En cuanto a...otras referencias..., serían -si <i>nos amparáramos</i> en la autoridad de Romera-	
(2) Si <i>unimos</i> esto a que no se encuentra el ceceo para llamar a los animales	

	(3) Datos de importancia..., si <i>tenemos</i> en cuenta el carácter migratorio...de las tribus árabes	
	(3) <i>Pensemos</i> en izn- / azn- (Iznatoraf / Aznalfarache)	
	TOTAL TEXTO	7
MANLIN2-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENO		
	(1) <i>Consideremos</i> , por ejemplo, la siguiente oración y su formalización	
	(1) desde el punto de vista lógico, a partir de (1b) <i>podemos</i> deducir lo siguiente	
	(1) si <i>formalizamos</i> (1a) mediante (1b) entonces <i>predecimos</i> que...	
	(1) <i>predecimos</i> que si un hablante emite (1a), de sus palabras se puede deducir	
	(1) desde el punto de vista de la lengua natural <i>veamos</i> que existe una gradación	
	(1) siempre <i>podríamos</i> encontrar un matiz nuevo que no estuviera incluido en la misma	
	(1) podría tener un significado causal: si <i>sabemos</i> que Juan siempre desobedece a Pedro	
	(2) <i>Consideremos</i> la siguiente expresión dicha por mi interlocutor	
	(2) Estas máximas, como <i>hemos visto</i> , se utilizan para dar cuenta del hecho de que...	
	(2) Las conclusiones que <i>podemos</i> extraer son, como vemos, de lo más variopinto	
	(2) <i>Supongamos</i> que estoy estudiando alemán	
	(2) <i>Supongamos</i> que veo a un señor leyendo un periódico en alemán	
	(2) En el ejemplo que <i>hemos analizado</i> hasta ahora, el señor alemán	
	(2) <i>Comparemos</i> la deducción de que el señor en cuestión sabe alemán	
	(3) <i>Veamos</i> cómo el PPin contribuye a la interpretación del enunciado	
	(3) <i>Veamos</i> ahora otro tipo de inferencia que Lascardes y Asher denominan el principio	
	(3) Como <i>vemos</i> , la primera regla infalible que contiene el principio	
	(3) Como ya <i>hemos observado</i> antes, cuando se dan conflictos de este tipo en la lógica	
	(3) <i>Consideremos</i> ahora un nueva* fenómeno discursivo	
	(3) si <i>tenemos</i> que de p se sigue faliblemente q (ley de la Narración)...	
	(3) si <i>tenemos</i> ...que de q se sigue infaliblemente r (la ley que <i>acabamos</i> de ver)	
	(3) A partir de (77) y de (78) <i>podemos</i> deducir la siguiente regla	
	(3) <i>Supongamos</i> que, en el ejemplo dado, Elaboración (O2, O4)	
	(3) Por R2 <i>inferimos</i> -Elaboración (O2, O5), y por R3 <i>inferimos</i> -Narración (O4, O5)	
	(3) Por R2 <i>inferimos</i> -Elaboración (O2, O5), y por R3 <i>inferimos</i> -Narración (O4, O5)	
	(3) Pero por el esquema Narración que ya <i>conocemos</i> , tendríamos Narración (O4, O5)	
	(3) Pero por el esquema Narración... <i>tendríamos</i> Narración (O4, O5)	
	(3) <i>Necesitamos</i> ...el principio del cierre por la derecha para impedir que O4 y O5	
	(3) <i>Asumimos</i> que no se puede añadir una oración a un texto	
	(3) Esa oración, no puede ser O3 pues <i>estaríamos</i> ante el mismo caso que el anterior	
	(3) Pero si <i>podemos</i> deducir coherentemente Elaboración (O1, O5) y Narración (O2, O5)	
	TOTAL TEXTO	31
MANLIN4-MORENOF		
	(2) la «teoría de la acomodación del habla»... a la que más adelante <i>prestaremos</i> ... atención	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN5-PORTO		
	(1) <i>Comencemos</i> por la distinción entre lexicografía y lexicología	
	(1) Si no <i>interpretamos</i> mal el pensamiento de este autor, la lexicografía...	
	(2) la lexicografía de tipo científico..., la cual como <i>acabamos</i> de ver se halla muy cercana	
	(2) <i>pensemos</i> en la semántica lógica y psicológica, por ejemplo	
	(2) la semántica, que, como <i>hemos visto</i> , era un estudio exclusivamente diacrónico	
	(2) <i>notemos</i> que la semántica, así entendida, se confundiría totalmente con la lexicología	
	(2) la semántica...no vendría a ser, como ya <i>vimos</i> , más que un aspecto o parte de aquélla	
	(3) otra característica variable de los diccionarios viene dada, según <i>hemos visto</i> , por...	
	TOTAL TEXTO	8
MANLIT1-AGUILAR		
	(2) Por poner un ejemplo, <i>podríamos</i> considerar cómo... se fue alzando...el Palacio Nuevo	
	(3) <i>Hablemos</i> de Ilustración, a secas.	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIT2-ALCINA		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	(1) Esta concepción, como <i>sabemos</i> , procede también de la teoría greco-latina	
	(1) <i>veamos</i> el pensamiento de Luzán	
	(2) <i>Notemos</i> cómo la definición de Luzán hace mayor hincapié en el aspecto social	
	(2) al hablar de los modos de imitación <i>tuvimos</i> la oportunidad de ver que el modo mixto	
	(2) Como muestra, <i>veamos</i> el pensamiento del Pinciano acerca de la forma y materia épicas	
	(2) Hasta ahora <i>hemos visto</i> que la literatura es imitación de la naturaleza	
	(2) <i>Encontramos</i> en Luzán al representante de la máxima rigidez	
	(3) Al exponer la teoría literaria..., <i>tuvimos</i> ocasión de tratar la cuestión de los tres estilos	
	TOTAL TEXTO	8
MANLIT4-MAYORAL		
	(2) le valió el calificativo de varonil, como ya <i>hemos visto</i>	
	(2) Contrariamente a lo que <i>hemos visto</i> en la Coronado	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIT5-RAGUE		
	TOTAL TEXTO	0
	TOTAL CÓDIGO	108

**Clave: 040102 nosotros inclusivo (yo + tú) - función no sujeto**

MANDER1-CARRASCO		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO3-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO		
	(1) aquellos que <i>nos</i> arrojen luz sobre lo que cabe esperar en el futuro	
	(1) Un repaso de las mismas... <i>nos</i> dará una perspectiva inexistente	
	(1) Un repaso... <i>nos</i> permitirá hilvanar la argumentación desde elementos teóricos contrastados	



TOTAL TEXTO	3	
MANFIL1-AGUILA		
(2) El mito que Protágoras nos narra...personifica...bien el tema de la igualdad		
(2) La palabra, nos dice Gorgias en su Elogio de Helena, es un poderoso soberano		
TOTAL TEXTO	2	
MANFIL2-CASTILLO		
(3) Pero ese hecho nos ayuda también a entender lo útil que resulta estudiar...		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
(3) que, en realidad, para nuestro filósofo es algo accidental		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
(1) No estuvo tampoco ausente en la época que nos ocupa la hostilidad racial		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
(1) la formalización...no nos dice nada sobre el uso real que hacen los hablantes		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		9

Clave: 0402 nosotros exclusivo (yo + él)

Clave: 040201 nosotros exclusivo (yo + él) - función sujeto

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
(2) lo que llamaríamos elementos accidentales del acto jurídico		
TOTAL TEXTO	1	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
(1) Cuando se habla de opciones, sin especificar más, nos referimos a opciones...		
TOTAL TEXTO	1	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
(2) sectores...en los que...existen lo que...denominaríamos...externalidades		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
(1) Muchos considerarían que podríamos evitar tales tergiversaciones		
(1) podríamos evitar tales tergiversaciones si explicásemos...la doctrina pragmatista		
TOTAL TEXTO	2	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
(3) Cuando nos referimos a la evaluación de teorías científicas, cabe hablar de...		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
(3) Actualmente estamos asistiendo a un supuesto entierro de la leyenda negra		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS5-VALDEON		
(2) la revuelta campesina que estalló en Francia en 1358 y que conocemos como la Jacquerie		

TOTAL TEXTO	1
MANLIN1-ALVAR	
(1) <i>estamos</i> cansados de que los escritores andaluces distinguieran b y v en el...XVI	
(1) Y <i>añadamos</i> otras discrepancias: leísmo, laísmo y loísmo son desconocidos en Andalucía	
(1) mal <i>podemos</i> decir que no esté alterada la estructura «lexicosemántica» del castellano	
(1) y no <i>hablemos</i> del uso de los pronombres, tan reiterado frente al septentrional	
(2) Un hecho paralelo <i>documentamos</i> en francés tras el enmudecimiento de su -s,	
(2) Dudo que...puede deducirse otra cosa que el seseo (.como hoy lo <i>entendemos</i> )	
(3) lo que no impide que <i>veamos</i> dividida la región en dos amplios ámbitos	
TOTAL TEXTO	7
MANLIN2-LOPEZ	
(1) Desde el punto de vista del lenguaje infantil, <i>nos encontramos</i> con que las tradiciones metodológicas...terminan...	
(2) Así por ejemplo <i>decimos</i> que...los términos 'ciudadanos' y 'pobres' «concurdan» en género	
TOTAL TEXTO	2
MANLIN3-MORENOC	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN4-MORENOF	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN5-PORTO	
(2) <i>Llamamos</i> morfología léxica al estudio de las palabras desde el punto de vista...	
TOTAL TEXTO	1
MANLIT1-AGUILAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT2-ALCINA	
(2) El horacianismo...es el mismo que <i>encontramos</i> en fray Luis y en Francisco de la Torre	
(2) en los Monumenta...de Arias Montano, donde <i>encontramos</i> ...transposiciones de este tipo	
TOTAL TEXTO	2
MANLIT3-DOMINGUEZ	
(1) la teoría de la fábula, que se asemeja bastante a lo que hoy <i>llamamos</i> teoría del relato	
(1) Cuando <i>decimos</i> teoría clasicista, nos estamos refiriendo a la teoría del siglo de oro	
(1) Cuando <i>decimos</i> teoría clasicista, <i>nos estamos</i> refiriendo a la teoría del siglo de oro	
(2) el desarrollo más completo de cuantos <i>encontramos</i> entre los tratadistas españoles	
(2) la lírica adquiere propiedades similares a lo que hoy <i>entendemos</i> por tal género	
(2) estatuto de la lírica -tal y como hoy <i>entendemos</i> este género-	
TOTAL TEXTO	6
MANLIT4-MAYORAL	
(2) Lo que <i>sabemos</i> de su infancia y primera juventud procede en gran parte	
TOTAL TEXTO	1
MANLIT5-RAGUE	
(3) si bien no <i>podemos</i> saber cuántos hombres o mujeres de teatro hubieran podido...	
(3) sí <i>sabemos</i> que Sergi Belbel es un hombre de teatro sólido	
TOTAL TEXTO	2
TOTAL CÓDIGO	29

**Clave: 040202 nosotros exclusivo (yo + él) - función no sujeto**

MANDER1-CARRASCO	
TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS	
TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON	
TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES	
TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO3-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ	
(2) según <i>nos</i> permiten los modelos empíricos de crecimiento económico moderno	
TOTAL TEXTO	1
MANECO5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO	
(1) el pragmatismo <i>nos</i> ha ayudado más que otras filosofías a entender problemas	
TOTAL TEXTO	1
MANFIL3-ECHEVARRIA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS1-BRAVO	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN2-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN4-MORENOF	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN5-PORTO	
(2) La semántica invade hoy el campo de la lexicología,...siendo especialmente conocida entre <i>nosotros</i> la denominada lexemática	
TOTAL TEXTO	1

MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
(2) observaciones que hoy <i>nos</i> son útiles para lo que se llama teoría del relato		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		4

Clave: 0403 *nosotros* universal (yo + tú + él)

Clave: 040301 *nosotros* universal (yo + tú + él) - función sujeto

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
(2) el tipo...es tipo de injusto..., pero porque sólo <i>estamos</i> ante un tipo completo		
TOTAL TEXTO	1	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
(1) #los sistemas por los que <i>nos gobernamos</i> en buena parte del mundo actual		
(1) #los sistemas...a los que <i>denominamos</i> «democracias liberales» serían para un griego		
(1) #ningún griego entendería que <i>denomináramos</i> «democracia» a un sistema...		
(1) #La razón de esta disonancia entre cómo les <i>vemos</i> y cómo nos verían se debe...		
(1) #esas características no son hoy rasgos distintivos de lo que <i>entendemos</i> por democracia		
(1) #En ambos juicios <i>nos equivocáramos</i>		
(1) para encontrar simpatías democráticas <i>hemos</i> de trasladarnos al teatro y la tragedia		
TOTAL TEXTO	7	
MANFIL2-CASTILLO		
(1) #elementos de los que sólo <i>podemos</i> ser conscientes por implicación		
(1) #incluso cuando <i>generamos</i> nuevos valores podemos hacerlo tácitamente		
(1) #incluso cuando generamos nuevos valores <i>podemos</i> hacerlo tácitamente		
(1) #Aún hoy <i>podemos</i> enfrentarnos al tejido de simplificaciones que...		
(2) #Constantemente se tiene presente que <i>debemos</i> reemplazarlas, en tanto productos		
TOTAL TEXTO	5	
MANFIL3-CHEVARRIA		
(2) #Puesto que sólo <i>conocemos</i> los objetos del mundo a través de nuestras acciones		
(2) #la situación está definida...por el mundo físico en el que <i>actuamos</i>		
TOTAL TEXTO	2	
MANFIL4-MERINO		
(2) Si <i>examinamos</i> las notas esenciales de Sócrates y las comparamos con las de Platón		
(2) Si <i>examinamos</i> las notas esenciales de Sócrates y las <i>comparamos</i> con las de Platón		
(2) no <i>encontramos</i> ninguna distinta que requiera diversa definición		
TOTAL TEXTO	3	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
(1) Podríamos decir que <i>asistimos</i> a un verdadero renacimiento		
(2) #No <i>somos</i> felices si no limitamos nuestros deseos de con la naturaleza		
(2) #No <i>somos</i> felices si no <i>limitamos</i> nuestros deseos de con la naturaleza		
TOTAL TEXTO	3	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
(1) se han aproximado las posiciones y hoy <i>tenemos</i> un panorama mucho más objetivo		
(1) <i>Podemos</i> considerar como el primero de los «Papas renacentistas» a Nicolás V		
TOTAL TEXTO	2	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
(2) No puede negarse que si <i>analizamos</i> ...los acontecimientos de esos años		
(3) no <i>debemos</i> olvidar que las predicaciones de Hus contra la autoridad...despertaban		
TOTAL TEXTO	2	
MANLIN1-ALVAR		
(1) no creo que quiten fisonomía al andaluz, ni la pierde porque <i>encontremos</i> otros rasgos		
(1) con lo que <i>tendremos</i> otro hecho básico al que me referí hace casi treinta años		
(1) [las Andalucías] que <i>nosotros</i> <i>podamos</i> descubrir carecen...de cierta uniformidad		
(1) Con lo que <i>tendríamos</i> una formación del plural o una neutralización de los signos		
(2) y así... <i>tendremos</i> que interpretar la pronunciación del ceceo		
(3) y <i>nosotros</i> , piadosamente, <i>contemplamos</i> la debilidad del maestro		
TOTAL TEXTO	6	
MANLIN2-LOPEZ		
(1) #al hablar <i>expresamos</i> ...nuestras propias pulsiones emocionales		
(2) #qué sentido <i>debemos</i> atribuir a un encadenamiento de fases		
(2) lo...que podrían hacer el profesor de francés...es pedimos que <i>recordemos</i> el primer		
(3) #pero si <i>elegimos</i> el inventario mínimo /+animal, +con pico, +pone huevos/		
(3) #si <i>elegimos</i> el inventario mínimo... <i>nos encontramos</i> con que estas características		
TOTAL TEXTO	5	
MANLIN3-MORENO		
(1) <i>Podríamos</i> , entonces, preservar el conector & que caracteriza de modo correcto la lógica		
(1) Nos es más difícil...usar la última oración..., porque <i>podemos</i> relacionar...los eventos		

	(1) <i>Tendríamos</i> que asignar a «y» una estructura mucho más complicada	
	(2) <i>tenemos</i> que encontrar el efecto contextual que puede tener esa información	
	(2) si bien <i>podemos</i> decir que el significado de la oración puede parafrasearse mediante...	
	(2) No <i>podemos</i> en modo alguno parafrasear la oración en cuestión	
	(2) #Cuando <i>decidimos</i> poner una cláusula junto a otra es porque...	
	(2) #es porque <i>queremos</i> llamar la atención sobre su proximidad o afinidad	
	(2) #Estas suposiciones se derivan de nuestro conocimiento del entorno en el que <i>nos movemos</i>	
	(2) #una suposición que descolla..., a la que <i>dirigimos</i> nuestra atención	
	(2) #Las conclusiones que <i>podemos</i> extraer son, como vemos, de lo más variopinto	
	(2) #Pero no es esto lo que <i>solemos</i> hacer	
	(2) # <i>Realizamos</i> una suposición y nos <i>detenemos</i>	
	(2) # <i>Realizamos</i> una suposición y <i>nos detenemos</i>	
	(2) # <i>Nos contentamos</i> con la suposición relevante que requiera un mínimo esfuerzo	
	(3) #además <i>tenemos</i> a nuestra disposición otra ley, esta vez infalible,	
	(3) #De la interacción de estas dos leyes... <i>inferimos</i> que el evento descrito en la segunda	
	(3) #si <i>sabemos</i> que hay un evento de levantar y otro de saludar...	
	(3) #si sabemos que hay un evento de levantar y otro de saludar y no <i>sabemos</i> nada más	
	(3) #no <i>podemos</i> conjeturar cómo están relacionados los eventos	
	(3) # <i>asumimos</i> que si un segmento textual es narrativo, no puede ser también una elaboración	
	(3) # <i>Tenemos</i> , por un lado la regla de Narración, que es falible	
	(3) # <i>Debemos</i> aplicar el siguiente principio, que Lascarides y Asher...denominan	
	(3) #A continuación <i>necesitamos</i> una regla falible	
	TOTAL TEXTO	24
MANLIN4-MORENOF		
	(3) Efectivamente, <i>podemos</i> hablar de jerga -argot- para hacer referencia a los usos	
	(3) <i>Estamos</i> ante variedades sectoriales o especializadas o lenguas de grupo	
	(3) <i>Estamos</i> ante variedades más o menos accesibles para los ajenos al grupo	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIN5-PORTO		
	(1) para aclarar y definir...el concepto de 'lexicografía', <i>hemos</i> de plantearnos ...sus diferencias	
	(1) La identidad de objetos parece...evidente si <i>nos atenemos</i> a lo que podríamos llamar...	
	(1) La identidad...parece...evidente si <i>nos atenemos</i> a lo que <i>podríamos</i> llamar definiciones nominales	
	(3) #las dificultades de precisar la realidad que <i>llamamos</i> lengua	
	TOTAL TEXTO	4
MANLIT1-AGUILAR		
	(2) Es decir, que <i>nos movemos</i> en un ámbito social reducido a un porcentaje muy pequeño	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT2-ALCINA		
	(2) hoy muy pocos han leído el Benacus y todos <i>conocemos</i> las Prose	
	(2) El caso español resulta menos claro, quizá porque no <i>tenemos</i> estudios tan minuciosos	
	(2) si <i>queremos</i> entender en su contexto la literatura del siglo XVI...	
	(2) Sólo entonces <i>podemos</i> decir que el castellano se ha convertido en la lengua de cultura	
	(3) la colección Bernat Metge, una de las herencias más dignas que <i>tenemos</i> del «noucentisme»	
	(3) siempre que <i>entendamos</i> esto como un fenómeno histórico	
	TOTAL TEXTO	6
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	(1) si <i>quisiéramos</i> explicar más detalladamente en qué consiste exactamente la imitación	
	(1) <i>veríamos</i> multitud de detalles que dan más variedad de lo que parece a la teoría	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIT4-MAYORAL		
	(2) <i>Encontramos</i> en ellos las mismas etapas de idealización y decepción ante el objeto	
	(2) La misma vivencia <i>encontramos</i> en Al destino, aunque con un sentido más pesimista	
	(2) En este poema <i>encontraremos</i> también la vivencia del vacío que deja el amor	
	(3) ahí <i>encontramos</i> de nuevo las ilusiones fallidas, los deseos inalcanzados y el amor	
	(3) <i>Encontramos</i> en su obra todos los temas típicos y tópicos de la poesía romántica	
	TOTAL TEXTO	5
MANLIT5-RAGUE		
	(2) <i>Estamos</i> ante la ambición capaz de urdir sórdidas intrigas que provocan una inversión	
	TOTAL TEXTO	1
	TOTAL CÓDIGO	82

**Clave: 040302 nosotros universal (yo + tú + él) - función no sujeto**

MANDER1-CARRASCO		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ		
	(3) Es posible que la adstipulatio...de la que no se <i>nos</i> conservan noticias en la Compilación	
	(3) De su existencia <i>nos</i> informa Gayo y algunos papiros,	
	TOTAL TEXTO	2
MANDER3-ILLESCAS		
	(3) Tratado de Cooperación en Materia de Patentes...cuya aplicación en <i>nuestro</i> país...	
	TOTAL TEXTO	1
MANDER4-LUZON		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA		
	(2) las resoluciones de <i>nuestros</i> tribunales siguen respondiendo a este esquema	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO1-CASARES		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO3-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO		
	(1) qué capacidad de intervención se les ha reconocido en <i>nuestro</i> ordenamiento institucional	
	(1) Un repaso...nos dará una perspectiva...en la corta experiencia de <i>nuestro</i> país	
	(2) un deseo parecido se expresa en la Constitución...para <i>nuestros</i> emigrantes en el extranjero	
	(2) Y <i>nos</i> ilustran bien [las exigencias] sobre cómo las comunidades autónomas	
	(2) la capacidad que...tienen..., de acuerdo con <i>nuestro</i> ordenamiento institucional	
	(3) En todos estos campos...tienen capacidad reconocida <i>nuestras</i> comunidades autónomas	
	TOTAL TEXTO	6
MANFIL1-AGUILA		
	(1) #La exclusión...es, para <i>nuestra</i> sensibilidad contemporánea, difícilmente compatible	
	(1) #es cierto que, vista desde <i>nuestra</i> perspectiva, la Atenas del siglo V está lejos	
	(1) #es cierto que...la Atenas del siglo V está lejos de <i>nuestro</i> ideal de democracia	
	(1) #La razón de esta disonancia entre cómo les vemos y cómo <i>nos</i> verían se debe..	
	(1) #La razón de esta disonancia...se debe...a la enorme distancia temporal que <i>nos</i> separa	

	(1) #jurados populares no son prácticas habituales para <i>nosotros</i>	
	(1) #De hecho, <i>nos</i> son completamente extrañas	
	(1) #lo primero que <i>nos</i> viene a la cabeza al conocerlas es que...debieron	
	(1) #aunque el último <i>nos</i> haya legado... la célebre Oración Fúnebre de Pericles	
	(1) #escritos de los teóricos políticos...que han sobrevivido hasta llegar a <i>nosotros</i>	
	(1) #los documentos que, en buena medida, <i>nos</i> ha legado el azar histórico	
	(1) #las críticas de los pensadores griegos...ya no son las <i>nuestras</i>	
	(2) Un pasaje del Teeteto... de Platón <i>nos</i> aclara la relación entre la comunidad	
	(2) #por...incómodo que resulte a <i>nuestra</i> sensibilidad contemporánea, el vínculo entre democracia	
	(3) #conviene aclarar que la isegoría no es idéntica a <i>nuestra</i> «libertad de expresión»	
	TOTAL TEXTO	15
MANFIL2-CASTILLO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA		
	(2) #sólo conocemos los objetos del mundo a través de <i>nuestras</i> acciones	
	TOTAL TEXTO	1
MANFIL4-MERINO		
	(2) #El cometido principal de la lógica está en...ver el alcance de <i>nuestra</i> capacidad cognoscitiva	
	(2) #signos que no requieren ser conocidos...para conducirnos al conocimiento de una realidad	
	(2) su misión es la de hacernos pensar sobre un fondo ontológico y empírico	
	(2) #quiere decir que <i>nuestra</i> relación con los singulares es primordial	
	TOTAL TEXTO	4
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	(2) algunos le califican como..., según <i>nos</i> recuerda el reciente artículo de J. Lagrée	
	(3) #Dios...puede mantenernos, si es ése su deseo, como lo ha hecho hasta ahora	
	TOTAL TEXTO	2
MANHIS1-BRAVO		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	(2) #la fe sola, don gratuito de Dios...que <i>nos</i> asegura la salvación	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS3-GABRIEL		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA		
	(1) #Los dos historiadores de <i>nuestro</i> siglo, ya clásicos, que descendieron...	
	(3) De sus idas y venidas <i>nos</i> han quedado productos tan deliciosos como los Cuentos	
	(3) se va configurando una historiografía hispanista, interesada...por la cultura de <i>nuestro</i> país	
	(3) la memoria histórica <i>nos</i> obliga a recordar la propia responsabilidad española	
	(3) Siempre es más operativa la visión de <i>nuestros</i> errores y defectos	
	(3) es más operativa la...que no la exaltación narcisista de <i>nuestras</i> virtudes	
	(3) El riesgo del síndrome casticista tradicional en <i>nuestra</i> historia se ha visto relegado	
	(3) Si la opinión de Europa, cuando <i>nos</i> era desfavorable, merecía todo tipo de críticas	
	(3) La relativización de la opinión histórica <i>nos</i> obliga a una cierta prudencia	
	(3) prudencia en la asunción de las etiquetas...que se <i>nos</i> administran desde...Europa	
	TOTAL TEXTO	10
MANHIS5-VALDEON		
	(1) los conflictos sociales... <i>nos</i> ofrecen enfrentamientos directos entre grupos sociales	
	(2) Los testimonios que se han conservado... <i>nos</i> pintan un cuadro ciertamente terrible	
	(2) la descripción más precisa de la Jacquerie <i>nos</i> la proporciona el cronista Froissart	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIN1-ALVAR		
	(1) la primera cuestión que se <i>nos</i> plantea... es su «naturaleza y status social»	
	(1) proceso...que afecta a muchísimas lenguas y en la <i>nuestra</i> tiene enorme difusión	
	(1) #En sociedades como las <i>nuestras</i> , donde escribir no es difícil,	
	(2) nada de esto... <i>nos</i> sirve para aclarar el ceceo de los gitanos y los sevillanos	
	(2) Bernal Díaz del Castillo... <i>nos</i> facilita unos informes sumamente válidos	
	(3) mayor lo tiene la distribución heterogénea de <i>nuestro</i> léxico por tierras meridionales	
	(3) el carácter innovador de la norma... andaluz lo es en fonética y <i>nos</i> va a valer	
	(3) Esta breve consideración <i>nos</i> hace pensar en la heterogeneidad del léxico andaluz	
	(3) lo que <i>nos</i> permite identificar el origen de las invasiones y las zonas de asentamiento	
	TOTAL TEXTO	9
MANLIN2-LOPEZ		
	(1) #al hablar expresamos... <i>nuestras</i> propias pulsiones emocionales	
	(1) #la ideacional, que <i>nos</i> dice que en a las once Juan debería marcharse hay un agente	
	(1) #la textual, que <i>nos</i> informa de que se está hablando del horario	
	(2) lo mejor que podrían hacer el profesor de francés que intenta enseñarnos	
	(2) el profesor de inglés que se desespera ante <i>nuestra</i> torpeza al emitir la inicial /s-/	
	(2) lo mejor que podrían hacer el profesor de francés...de inglés...es pedirnos que...	
	(2) lo...que podrían hacer...es pedirnos que recordemos el primer año de <i>nuestra</i> vida	
	TOTAL TEXTO	7
MANLIN3-MORENOC		
	(2) #En un acto explícito de comunicación, se <i>nos</i> señala expresamente una información que...	
	(2) #si en vez de «está lloviendo» se <i>nos</i> dice «las palabras dichas por el meteorólogo	
	(2) #se <i>nos</i> proporciona un trozo de información relevante en el contexto	
	(2) #Otra explicatura necesaria es la que <i>nos</i> dice que el coche está en este mismo momento	
	(2) #Lo más frecuente es que <i>nuestras</i> expresiones sean muy poco explícitas	
	(2) #La teoría de la relevancia...intenta proporcionarnos esa base explicativa	
	(2) #y no una simple idea extraída de <i>nuestra</i> forma de pensar habitual	
	(2) #una suposición que descolla..., a la que dirigimos <i>nuestra</i> atención	
	(3) # <i>nuestro</i> conocimiento del mundo (CdM) <i>nos</i> proporciona dos leyes de inferencia	
	(3) #nuestro conocimiento del mundo (CdM) <i>nos</i> proporciona dos leyes de inferencia	
	(3) #una falible que <i>nos</i> dice que cuando dos eventos...tienen alguna relación...	
	(3) #además tenemos a <i>nuestra</i> disposición otra ley, esta vez infalible,	
	(3) #otra ley, esta vez infalible, que <i>nos</i> dice que si un evento e1 causa un evento e2	
	(3) #La ley causal <i>nos</i> dice que las causas preceden a los efectos	
	(3) #una regla falible que <i>nos</i> dice que si una oración r se añade a través de narración	
	TOTAL TEXTO	15
MANLIN4-MORENOF		
	(2) Esos factores, según <i>nos</i> dice la lingüística general (Jakobson, Bühler) son el hablante, el oyente, el mensaje, el canal y el código	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN5-PORTO		
	(2) lexemática, estudio...que ha sido...cultivado en <i>nuestro</i> país por los semantistas	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT1-AGUILAR		
	(1) el siglo XVIII europeo se <i>nos</i> muestra como una etapa crucial	
	(1) el siglo XVIII...se <i>nos</i> muestra como una etapa crucial en la...historia de <i>nuestra</i> cultura	
	(1) es evidente que <i>nuestra</i> sociedad sería muy distinta sin la emancipación de las colonias	
	(2) #una valoración negativa del siglo, midiéndolo con patrones sociales de <i>nuestros</i> días	

	(2) <i>Nuestra</i> tarea de investigación histórica consistirá en descubrir en unos y en otros	
	(3) modificación...de 'cristianismo', al que se suman la mayor parte de <i>nuestros</i> ilustrados	
	(3) la otra Ilustración, la 'utópica'...es todavía hoy una 'tarea inacabada' en <i>nuestro</i> país	
	TOTAL TEXTO	7
MANLIT2-ALCINA		
	(1) la Primera Crónica General de Alfonso X <i>nos</i> cuenta que Séneca y Lucano eran dos de los sabios que se levantaron en Córdoba contra Nerón	
	(1) el Libro de buen amor puede caracterizarnos a Virgilio según la...leyenda medieval	
	(1) Incluso Alfonso X, para contarnos la historia de Dido, prefiere la Heroída VII	
	(2) aunque también muchas de sus líneas llegan hasta <i>nosotros</i>	
	(2) el castellano se ha convertido en la lengua de cultura que llega hasta <i>nosotros</i>	
	(3) <i>Nuestro</i> buen Xènius presenta...un programa de transformación de la sociedad catalana	
	(3) <i>Nuestro</i> capitán se desliga del petrarquismo imperante, o por lo menos lo tiene como un ingrediente menor	
	TOTAL TEXTO	7
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT4-MAYORAL		
	(2) La publicación de varios epistolarios <i>nos</i> permite conocer con bastante detalle	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT5-RAGUE		
	(1) el autor <i>nos</i> hace una profunda reflexión del amor, la solidaridad, la tolerancia	
	(2) rico subtexto de angustias que... <i>nos</i> habla del instinto de protección que destruye	
	(2) Cami de Tombuctú <i>nos</i> habla del miedo, de la falta de solidaridad entre dos compañeros	
	(2) nos muestra...la situación de abandono de los ancianos en <i>nuestra</i> sociedad	
	(2) retablo de los horrores de la guerra que <i>nos</i> habla de la muerte que iguala a los soldados	
	(2) #una trama...que gira en torno a temas de <i>nuestra</i> contemporaneidad	
	(2) obra que...no parece confirmar...a Enric Nolla como uno de <i>nuestros</i> jóvenes valores	
	(2) Es una comedia intimista, lírica..., en la que un subtítulo <i>nos</i> da la clave de un rico subtexto	
	(3) la que utilizará...el encuentro entre...su conocimiento de la sociedad de <i>nuestro</i> aquí y ahora	
	(3) generación...que no siempre tiene algo que decimos que pueda interesarnos	
	(3) generación...que no siempre tiene algo que decimos que pueda interesarnos	
	(3) Una sucesión de encadenamientos de parejas de personajes <i>nos</i> muestra las relaciones	
	(3) #Una sucesión... <i>nos</i> muestra...imposibilidad de comunicación en <i>nuestra</i> ...realidad	
	TOTAL TEXTO	13
	TOTAL CÓDIGO	107

Clave: 0404 **nosotros plural de modestia (yo)**

Clave: 040401 **nosotros plural de modestia (yo) - función sujeto**

MANDER1-CARRASCO		
	(1) Una vez que los <i>pongamos</i> de manifiesto, resultará claro que...	
	(1) Esto es algo a lo que <i>hemos atendido</i> en el tema 2	
	(1) Esto es algo a lo que hemos atendido en el tema 2 y a él <i>nos remitimos</i>	
	(2) <i>Exponemos</i> a continuación resumidamente esta doctrina	
	TOTAL TEXTO	4
MANDER2-GIMENEZ		
	(1) aunque <i>tengamos</i> serias dudas de que pudieran observarse con rigor las formas clásicas	
	(2) A estos supuestos <i>nos referiremos</i> a continuación como: obligación re et verbis	
	TOTAL TEXTO	2
MANDER3-ILLESCAS		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES		
	(1) Los <i>podemos</i> resumir en cuatro vertientes: orientación marquista del mercado	
	(1) <i>vamos</i> a intentar establecer un resumen global en tomo a los siguientes puntos:	
	(2) cuya participación relativa ha crecido..., como <i>hemos comentado</i> anteriormente	
	TOTAL TEXTO	3
MANECO2-FERNANDEZ		
	(1) Es...por esta razón por lo que <i>dedicamos</i> este capítulo al estudio de las opciones	
	(1) En él [capítulo] <i>describimos</i> el instrumento	
	(1) En él describimos el instrumento, <i>analizamos</i> someramente la valoración de las opciones	
	(1) A partir de ahora... <i>nos limitaremos</i> a tratar las opciones tipo europeo	
	(1) <i>Abordamos</i> en este capítulo el análisis de uno de...las opciones	
	(2) Todas las afirmaciones que <i>hemos hecho</i> hasta ahora pueden resumirse en que	
	(2) la versión que <i>vamos</i> a exponer fue la primera solución explícita	
	(2) Para terminar este apartado, <i>queremos</i> hacer unos comentarios finales	
	TOTAL TEXTO	8
MANECO3-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ		
	(1) <i>nos referiremos</i> a la controversia sobre las posibilidades de una economía planificada	
	(2) <i>hemos</i> de hacer referencia, en el punto siguiente, a una importante discusión	
	(2) Como <i>hemos señalado</i> , la orientación de la economía soviética...hacia que el cálculo	
	(2) <i>decimos</i> a saltar y no a rectificar por incompatibilidad con el modelo alternativo	
	TOTAL TEXTO	4
MANECO5-SERRANO		
	(1) No <i>nos referiremos</i> a todas las actuaciones de las mismas que tengan alguna consecuencia	
	(1) <i>consideraremos</i> a las comunidades autónomas como organismos productores	
	(1) <i>exclamamos</i> voluntariamente de nuestro análisis a la política educativa o sanitaria	
	(1) <i>trataremos</i> de hacer resaltar los elementos que son más perdurables	
	(1) Lo que <i>deseamos</i> poner de manifiesto es cómo se ha redistribuido el poder	
	(1) <i>Dividiremos</i> la exposición en cuatro apartados	
	(2) para su examen <i>vamos</i> a clasificarlos...en fines, objetivos y cuasi objetivos	
	(2) En la primera categoría <i>consideramos</i> a las declaraciones de contenido mitad filosófico	
	(2) <i>Nosotros hemos procedido</i> a sistematizar sus competencias en materias económicas	
	(2) Hemos de señalar aquí que hay pocas aproximaciones de economistas a este problema	
	(2) Por lo que hace a los objetivos, <i>encontramos</i> en ellos los clásicos de la política económica	
	(2) Los cuasi objetivos que <i>hemos encontrado</i> son cinco	
	(2) <i>Podemos</i> resumir el sistema de objetivos económicos definido en los estatutos	
	(2) Al hilo de ellos <i>hemos ordenado</i> las competencias estatales en el cuadro 3	
	(3) <i>deseamos</i> poner de relieve que el carácter de la crisis económica de los años setenta	
	TOTAL TEXTO	15
MANFIL1-AGUILA		
	(3) una comprensión republicana de la política de la que <i>hablaremos</i> más adelante	
	TOTAL TEXTO	1
MANFIL2-CASTILLO		
	(1) Respecto a 1) <i>podríamos</i> decir que el pragmatismo adoptó una posición...	

	(1) <i>Podríamos</i> decir que...por ser una tradición y no constituirse...como un movimiento
	(2) asociar el pragmatismo no con la actitud...que <i>hemos estado</i> describiendo aquí
	TOTAL TEXTO 3
MANFIL3-ECHEVARRIA	
	(1) el objetivo del presente capítulo, en el que <i>dedicaremos</i> un apartado a la obra de Hacking
	(1) <i>empezaremos</i> analizando el debate entre estos últimos, los instrumentalistas y... relativistas
	(1) Aquí <i>nos vamos</i> a ocupar exclusivamente de algunas controversias
	(1) <i>nos limitaremos</i> a ofrecer una panorámica general sobre el realismo
	(1) Apenas <i>nos referiremos</i> a las polémicas entre realistas e instrumentalistas
	(1) ni tampoco <i>hablaremos</i> de los pensadores solipsistas e idealistas
	(1) <i>tomaremos</i> desde el principio una opción tajante
	(2) Pickering extrae numerosas consecuencias..., pero <i>nos limitaremos</i> a señalar una
	(2) en esta obra no <i>nos ocuparemos</i> específicamente de ellos
	(2) en esta obra no <i>pretendemos</i> analizar los debates en torno a dicho concepto
	(2) <i>nos limitaremos</i> a comentar algunos aspectos relevantes
	(2) Aquí <i>asumiremos</i> este tipo de planteamientos, exponiendo brevemente la concepción
	(2) Para ello <i>resumiremos</i> algunas de las tesis de Von Wright, Popper y Tuomela
	(2) No <i>seguiremos</i> aquí el detalle de su teoría
	(2) Por este motivo, <i>expondremos</i> algunas de sus tesis
	(3) En los párrafos que siguen <i>resumiremos</i> algunas ideas básicas al respecto
	(3) <i>Diremos</i> , por tanto, que toda actividad científica lleva asociada un espacio de valoración
	TOTAL TEXTO 17
MANFIL4-MERINO	
	TOTAL TEXTO 0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
	(1) es la física...la que, por algunas de las razones que <i>vamos</i> a apuntar, suscita el... interés
	(1) El objetivo que... <i>nos proponemos</i> en las páginas que siguen es mostrar
	(1) <i>Podríamos</i> decir que asistimos a un verdadero renacimiento
	(1) <i>Estimamos</i> , ante la proliferación de estudios sobre Epicuro y su escuela,
	(1) <i>Anticipamos</i> , a este respecto, que la interpretación de Gassendi marcó la pauta
	(1) si <i>exceptuamos</i> la franqueza epicúrea de La Mettrie, hay razones
	(3) <i>Nos referiremos</i> , para concluir esta visión..., al médico y filósofo francés La Mettrie
	TOTAL TEXTO 7
MANHIS1-BRAVO	
	TOTAL TEXTO 0
MANHIS2-DOMINGUEZ	
	TOTAL TEXTO 0
MANHIS3-GABRIEL	
	(2) (no <i>digamos</i> ya respecto del catalanismo liberal y de izquierdas)
	TOTAL TEXTO 1
MANHIS4-GARCIA	
	(3) <i>Digamos</i> , por último, que la autocrítica no es negativa
	(3) <i>creemos</i> que la solución del...problema de España pasa por dejarnos de mirar el ombligo
	TOTAL TEXTO 2
MANHIS5-VALDEON	
	(1) Ejemplos paradigmáticos de lo que <i>decimos</i> podrían ser la protesta llevada a cabo
	(2) Los tres conflictos de mayor intensidad..., antes lo <i>dijimos</i> , fueron la Jacquerie francesa
	(2) En cualquier caso <i>nos quedamos</i> con la opinión de Castelneau sobre el citado personaje
	(3) <i>Nos referimos</i> a la explosión antijudía de 1391, que se inició en Sevilla
	(3) <i>Nos referimos</i> a la denominada segunda guerra irmandiña
	TOTAL TEXTO 5
MANLIN1-ALVAR	
	(3) <i>Señalemos</i> sin embargo:
	(3) Y aún <i>podríamos</i> aducir testimonios de Vicente Espinel, pero baste con lo dicho
	TOTAL TEXTO 2
MANLIN2-LOPEZ	
	(2) Alguno de los autores <i>examinados</i> arriba ha dedicado a este problema una atención pormenorizada
	(2) <i>expondremos</i> someramente lo relativo a cada componente
	TOTAL TEXTO 2
MANLIN3-MORENOC	
	(1) En los capítulos del presente Curso..., <i>hemos utilizado</i> una serie de lenguajes formales
	(1) Por ejemplo, <i>podemos</i> establecer una lista ilustrativa como la siguiente
	(1) una lista ilustrativa como la siguiente, en la que <i>señalamos</i> el tipo de relación
	(1) la construcción con «y» puede denotar los matices que <i>señalamos</i>
	(1) Esto, <i>hemos dicho</i> que está adecuadamente expresado por el conector lógico &
	(2) en el contexto que <i>acabamos</i> de describir, si en vez de «está lloviendo»
	(2) <i>Vamos</i> a ilustrar esta dicotomía
	(2) Ya <i>hemos enunciado</i> y <i>explicado</i> las máximas conversatorias de Grice
	(2) En el ejemplo que <i>hemos dado</i> , si veo a una persona leyendo un periódico en alemán
	(3) ( <i>llamaremos</i> esta ley ley de empujar)
	TOTAL TEXTO 10
MANLIN4-MORENOF	
	(1) En otros capítulos <i>hemos tratado</i> la forma en que se manifiesta la variación lingüística
	(2) En este epígrafe <i>hablaremos</i> de estilo y de variación estilística para hacer referencia
	(2) Cuando <i>hablemos</i> de registros lo haremos siguiendo a los autores que así lo prefieren
	(2) Cuando hablemos de registros lo <i>haremos</i> siguiendo a los autores que así lo prefieren
	(2) los cambios de códigos -a la que <i>haremos</i> referencia en el capítulo 15-
	(2) Entre todas ellas <i>destacamos</i> la última, la «teoría del registro» de Halliday
	(2) la corriente o tendencia que <i>hemos llamado</i> «estilos como códigos»
	(2) Más arriba <i>hemos presentado</i> dos notas caracterizadoras del estilo
	(2) <i>compartimos</i> con Labov la idea de que el estilo, entendido como una serie de alternativas
	(2) <i>Hablamos</i> de un parámetro gradual que representa el nivel de formalidad del discurso
	TOTAL TEXTO 10
MANLIN5-PORTO	
	(1) si nos <i>atenemos</i> a lo que podríamos llamar definiciones nominales
	(1) ambas, como <i>hemos dicho</i> , estudiarían el léxico pero en diferentes niveles
	(1) es idea mantenida hoy por algunos lingüistas y que nosotros no compartimos
	(2) <i>Vamos</i> a referirnos, pues, a continuación, a las diferencias y relaciones de la lexicografía
	(2) Pero, como ya <i>hemos señalado</i> , la semántica llega a traspasar la esfera de lo... lingüístico
	(2) De todos modos, <i>hemos</i> de matizar que cuando se habla de morfología y sintaxis...
	(2) <i>Añadamos</i> , por otro lado, que la morfología gramatical no estudia todas las palabras
	(2) <i>Señalemos</i> , por último, que con la aparición de la gramática generativa
	(2) el siguiente cuadro, que más adelante <i>tendremos</i> que modificar
	(2) el siguiente cuadro...que, por tanto, <i>presentamos</i> con carácter provisional
	(2) la lexicografía teórico-técnica...ha quedado, <i>pensamos</i> , ...caracterizada
	(2) No <i>podemos</i> , sin embargo, decir lo mismo de la lexicografía de tipo científico
	TOTAL TEXTO 12
MANLIT1-AGUILAR	

TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
(1) Aunque sea un Ovidio espúreo y mediolatino del que <i>hablaremos</i> después		
(2) <i>Empecemos</i> por hacer notar que en el Renacimiento realmente no hubo una disputa		
TOTAL TEXTO	2	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
(1) Resumir, en espacio tan breve como el que nos <i>hemos impuesto</i> , la teoría		
(1) cuestiones, de las que prácticamente sólo <i>podemos</i> hacer una relación		
(1) El resumen que <i>vamos</i> a hacer tendrá, por este motivo, otra limitación		
(1) <i>Vamos</i> a apuntar, seguidamente, algo relativo a todas estas cuestiones		
(2) <i>Dejamos</i> fuera de nuestra consideración muchos otros matices		
(2) La divergencia... <i>podemos</i> ejemplificarla en estos versos		
(2) <i>Citemos</i> el pensamiento de Cascales como ejemplo de la postura clasicista		
(2) <i>Renunciamos</i> a entrar en detalles de sus teorías [de Lope]		
(2) No <i>entramos</i> en el análisis de la riqueza de matices que pueden encontrarse		
(2) Sólo <i>citamos</i> los versos en que se da una razón de psicología nacional		
(2) <i>Podemos</i> decir que la fábula, en la teoría clasicista, es la realidad literaturizada		
(2) Al tratar de los géneros literarios..., <i>aludimos</i> al problemático estatuto de la lírica		
(3) <i>Nos estamos</i> refiriendo a Góngora y a lo que tradicionalmente se viene llamando...		
(3) <i>Ejemplifiquemos</i> , para terminar, la permanencia de la teoría clásica sobre el decoro		
TOTAL TEXTO	14	
MANLIT4-MAYORAL		
(3) <i>Citemos</i> sólo como ejemplo un poema dedicado a la escritora Rogelia León		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT5-RAGUE		
(2) En distintos apartados <i>hemos citado</i> a Sergi Belbel, Lluïsa Cunillé y Manuel Dueso		
(2) <i>Nos hemos referido</i> aquí a los que hoy parecen más vinculados con la dramaturgia		
TOTAL TEXTO	2	
TOTAL CÓDIGO		127

Clave: 040402 *nosotros* plural de modestia (yo) - función no sujeto

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
(1) <i>Nuestra</i> exposición del caso de la URSS...nos permite...contextualizar los... cambios		
(1) Nuestra exposición del caso de la URSS... <i>nos</i> permite...contextualizar los... cambios		
TOTAL TEXTO	2	
MANECO5-SERRANO		
(1) excluimos voluntariamente de <i>nuestro</i> análisis a la política educativa o sanitaria		
(2) Y en <i>nuestra</i> opinión, éste resulta ser bastante consistente en sí mismo		
TOTAL TEXTO	2	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
(1) O por decirlo en <i>nuestros</i> propios términos: es una acción transformadora del mundo		
(1) A <i>nuestro</i> modo de ver, el reto principal que tienen los estudios sobre la ciencia...		
(3) una propuesta reciente de Antonio Diéguez, que <i>nos</i> parece clarificadora		
(1) No es que esa clasificación <i>nos</i> parezca perfecta		
(2) A nuestro modo de ver, esto supone una profunda insuficiencia de la sociología		
TOTAL TEXTO	5	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
(2) El tema no se puede plantear, a <i>nuestro</i> juicio, con la simplicidad...		
(3) La primera consideración que a nuestro juicio debe hacerse es que esas opiniones		
TOTAL TEXTO	2	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
(2) En cuanto a las otras referencias al ceceo, serían...ajenas a <i>nuestro</i> objeto		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN2-LOPEZ		
(1) Se <i>nos</i> podría decir...que esta pluridimensionalidad de los estímulos verbales		
(2) expondremos...cada componente desde la metodología que a <i>nuestro</i> entender más...		
(3) Más interesante <i>nos</i> parece el conjunto de etapas, propuesto por Pinker		
TOTAL TEXTO	3	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
(1) Más acertado <i>nos</i> parece el punto de vista defendido por R. Werner		
(2) Ello <i>nos</i> lleva a plantearnos asimismo las relaciones y diferencias de la lexicografía		
(2) Ello <i>nos</i> lleva a plantearnos asimismo las relaciones y diferencias de la lexicografía		



	(3) Estas consideraciones <i>nos</i> llevan a precisar que una lengua no posee un único sistema		
	TOTAL TEXTO	4	
MANLIT1-AGUILAR			
	TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA			
	TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ			
	(1) Imposible <i>nos</i> resulta una reseña pormenorizada de la actitud de los autores		
	(1) Resumir...la teoría clasicista, parece imposible, y forzosamente tiene que llevamos ...		
	(3) El capítulo VI...constituye, en <i>nuestra</i> opinión, uno de los planteamientos más claros		
	TOTAL TEXTO	3	
MANLIT4-MAYORAL			
	(2) documentos que, en <i>nuestra</i> opinión, figuran entre los textos más apasionantes		
	TOTAL TEXTO	1	
MANLIT5-RAGUE			
	(3) de mayor profundidad desde <i>nuestro</i> punto de vista, es En companyia d'abisme		
	TOTAL TEXTO	1	
	TOTAL CÓDIGO	24	
	TOTAL MARCAS		490

**Clave: 05 Paráfrasis "yo/tú" en 3.ª persona**  
**Clave: 0501 Paráfrasis "yo/tú" en 3.ª persona - función sujeto**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
(1) remitiendo al lector a la bibliografía...si [el lector] está interesado en profundizar en el tema		
TOTAL TEXTO	1	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		1

**Clave: 0502 Paráfrasis "yo/tú" en 3.ª persona - función no sujeto**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	

MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
(1) remitiendo <i>al lector</i> a la bibliografía especializada		
TOTAL TEXTO	1	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		1
TOTAL MARCAS		2

**Clave: 06 Pronombre uno**  
**Clave: 0601 Pronombre uno - función sujeto**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
(1) en una democracia <i>cada uno</i> hace lo que <i>desea</i> y vive de acuerdo con su capricho		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		1

**Clave: 0602 Pronombre uno - función no sujeto**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	

MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
(2) La esencia...está...en una realidad mental que depende de la imaginación de cadauno		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		1
TOTAL MARCAS		2

Clave: 07 Personas generales  
Clave: 0701 Personas generales - función sujeto

MANDER1-CARRASCO	
TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS	
TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON	
TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES	
TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO3-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS1-BRAVO	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN2-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC	

- (2) Supongamos que *estoy estudiando* alemán
- (2) Supongamos que...*estoy deseando* intercambiar unas palabras en ese idioma
- (2) Supongamos que *veo* a un señor leyendo un periódico en alemán
- (2) De todas las conclusiones que *podría* sacar sobre la situación,...
- (2) la persona con la que *quiero* practicar esta lengua
- (2) una conversación en la que *yo podría* participar para así practicar aun\* más la lengua
- (2) *podría* continuar haciendo suposiciones relevantes...indefinidamente
- (2) si *yo veo* a una persona leyendo un periódico en alemán
- (2) si *yo veo* a una persona leyendo un periódico en alemán  *puedo* deducir que...
- (2) si *veo* a una persona leyendo un periódico en alemán  *puedo* extraer multitud de conclusiones
- (2) en un contexto en el que *estoy* a punto de salir de casa y no he cogido el paraguas
- (2) en un contexto en el que *estoy* a punto de salir de casa y *no he cogido* el paraguas
- (2) en un contexto en el que...no he cogido el paraguas, merece la pena que *procese* la información
- (2) la...expresión dicha por mi interlocutor cuando *me dispongo* a salir de casa sin el paraguas
- (2) Está lloviendo y *me dirijo* al coche que *aparco* habitualmente...
- (2) *me dirijo* al coche que *aparco* ...en...el bloque de pisos donde *tengo* mi vivienda
- (2) *me dirijo* al coche que *aparco* ...en...el bloque de pisos donde *tengo* mi vivienda
- (2) El coche está lejos pero respecto al lugar donde *suelo* aparcarlo
- (2) (información que *tengo* porque me ha sido indicada antes por el interlocutor)
- (2) Un efecto contextual..es el de pensar que como llueve...*me mojaré* ..hasta llegar al coche
- (2)  *puedo* interpretar que la emisión de esta oración implica que debo coger el paraguas

(2) puedo interpretar que la emisión de esta oración implica que *debo* coger el paraguas  
 (2) si no *quiero* mojarme más de lo que me mojaría si el coche estuviera aparcado en...cercañas  
 (2) si no quiero mojarme más de lo que *me mojaría* si el coche estuviera aparcado en...cercañas

TOTAL TEXTO	34
MANLIN4-MORENOF	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN5-PORTO	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT1-AGUILAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT2-ALCINA	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT4-MAYORAL	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT5-RAGUE	
TOTAL TEXTO	0
TOTAL CÓDIGO	

34

**Clave: 0702 Personas generales - función no sujeto**

MANDER1-CARRASCO	
TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS	
TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON	
TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES	
TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO3-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS1-BRAVO	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN2-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC	

(2) que procese la información que *me* pueden proporcionar al decirme «está lloviendo»  
 (2) que procese la información que me pueden proporcionar al decirme «está lloviendo»

- (2) Consideremos la siguiente expresión dicha por *mi* interlocutor
- (2) me dirijo al coche que aparco...en...el bloque de pisos donde tengo *mi* vivienda
- (2) Un efecto contextual inmediato y cuyo procesamiento *me* exige un mínimo esfuerzo
- (2) (información que tengo porque *me* ha sido indicada antes por el interlocutor)

TOTAL TEXTO	6		
MANLIN4-MORENOF			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIN5-PORTO			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT1-AGUILAR			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT2-ALCINA			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT3-DOMINGUEZ			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT4-MAYORAL			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT5-RAGUE			
TOTAL TEXTO	0		
TOTAL CÓDIGO		6	
TOTAL MARCAS			40



Clave: 08 3.ª persona no específica

Clave: 0801 3.ª persona no específica - referencia colectiva

Clave: 080101 3.ª persona no específica - referencia colectiva - función sujeto

MANDER1-CARRASCO

- (1) Que *las personas puedan*, por ejemplo, *opinar* libremente
- (1) Que *las personas puedan...constituirse* su propia confesión ideológica o religiosa
- (1) Que *las personas puedan...orientar* su conducta sexual en el sentido que les parezca
- (1) Que *las personas puedan*, por ejemplo...*pintar* su casa de color verde
- (1) Que *las personas puedan... configurar* sus relaciones personales,
- (1) Que *las personas puedan*, por ejemplo,...*dedicarse* al oficio o actividad que les apetezca
- (1) la huelga de hambre de los terroristas del GRAPO: éstos [los terroristas] no *pueden esgrimir...* un derecho a
- (2) *el público no tiene* interés legítimo en conocerlos
- (2) Siempre que se trate de vida privada, sobre la que *el público no tenga* un interés legítimo en conocer
- (2) temas en los que *la colectividad está* legítimamente interesada
- (2) un derecho de publicidad del que *están investidas las personas de notoriedad*
- (2) cuando se trate de *personas que ejerzan* cargo público o una profesión de notoriedad
- (2) la noticia se refiere a *personas privadas que no participan* en la controversia...o no *ejercen* funciones públicas

TOTAL TEXTO 13

MANDER2-GIMENEZ

- (1) *Ambas partes deben hallarse* presentes en el momento de formularse la stipulatio
- (1) En la estipulación podían figurar todos aquellos extremos que *las partes desearan hacer constar*
- (1) *Las partes no debían hacer constar* la causa de la estipulación
- (1) eficacia a la estipulación independientemente de qué términos *hubieran usado las partes*
- (1) una cláusula de estilo, introducida por *los escribas que redactaban* los documentos
- (2) *los Sabiananos entendieron* que la suma total se debe sólo al que ha estipulado
- (2) *los Proculleyanos...dieron* por válida sólo una mitad, a favor del estipulante
- (2) la obligación debe nacer en vida de *los que la contraen*
- (2) sin necesidad de que *las partes expresen* su deseo de novar
- (2) *Las partes habrían acordado*, previamente al negocio formal, el efecto que deseaban que éste produjera
- (2) *Las partes* habrían acordado, previamente al negocio formal, el efecto que *deseaban* que éste produjera
- (3) *los fiadores que*, a juicio del juez, *fuera* solventes en el momento de la litis contestatio
- (3) la deuda se divide entre *todos los cofiadores que resulten* solventes
- (3) *disponían los herederos* de una actio mandati

TOTAL TEXTO 14

MANDER3-ILLESCAS

- (1) de una parte, frente a *quienes* -distintos del inventor- *pretendían atribuirse* la paternidad de su obra
- (1) de otra frente a *quienes impedían* que el innovador pudiera obtener los beneficios pecuniarios
- (2) *los terceros podrán oponerse* formalmente a la concesión de la patente
- (3) *los terceros* con interés legítimo *podrán oponerse* en el plazo de dos meses a la concesión

TOTAL TEXTO 4

MANDER4-LUZON

- (1) salvo para *quienes sostienen* que el resultado es una condición objetiva
- (2) *quienes siguen sosteniendo* su unción meramente indiciaria de la antijuridicidad
- (2) *quienes siguen sosteniendo* su unción...*admiten* que un indicio de desvalor no es algo puramente neutro
- (3) Pero incluso para *quienes siguen sosteniendo* la concepción tradicional..., no equivale a culpables

TOTAL TEXTO 4

MANDER5-SEGURA

- (1) pues *todos han comenzado* a darse cuenta de la trascendencia que tiene esta actividad en las sociedades modernas
- (1) la que *realizan los jueces y otros funcionarios que tienen encomendada esta misión*
- (1) la que *realizan los jueces y otros funcionarios que tienen encomendada esta misión*
- (1) Hoy ya *nadie sostiene* -o casi nadie- que la interpretación sólo afecta a un tipo de normas
- (2) Si esto es así -y parece que últimamente *casi nadie* lo *pone* en duda-
- (3) los métodos de interpretación constituyen el instrumento que *utilizan los jueces*
- (3) El hecho de que *los jueces invoquen* tales normas...no significa que...tales elementos constituyan...

TOTAL TEXTO 7

MANECO1-CASARES

- (1) *Los consumidores confían* en la calidad y prestigio de las marcas
- (1) *Los consumidores...se dejan influir* por la publicidad
- (1) *el 74% de los padres compran* los productos que eligen los hijos
- (1) *el 74% de los padres compran* los productos que *eligen los hijos*
- (1) en torno al *16% de la población española* es mayor de 65 años
- (2) *asalariados que... utilizan* las ocupaciones comerciales transitoriamente como «trampolín»
- (2) En el mismo *participan representantes de las CCAA*, de la producción y el consumo
- (2) *las autoridades públicas están centrando* sus esfuerzos en el apoyo a las acciones de renovación urbana
- (2) *los autónomos* (generalmente autodidactas) *tienen* a su disposición una oferta formativa
- (2) *más del 55% de la población ocupada en el comercio tenía* estudios primarios
- (2) *la población ocupada con formación superior pasa* de 125.000 personas a 305.000
- (2) *Los trabajadores cualificados...utilizan...*el sector distributivo como «trampolín»
- (2) *más del 50%* [autónomos] *tiene* estudios primarios... y...*el 5% tiene* estudios superiores
- (2) *Los trabajadores asalariados adquieren* mayores niveles de cualificación
- (2) *Tan sólo el 20% de los ocupados tienen* estudios primarios
- (2) *Este grupo social se ve sometido* a profundos cambios

TOTAL TEXTO 16

MANECO2-FERNANDEZ

- (3) es *la propia sociedad rectora* del mercado *la que realiza* las funciones especializadas de Cámara de Compensación
- (3) Como tal, [*la sociedad rectora del mercado*] *interviene* en toda transacción interrumpiendo la relación mutua entre comprador y vendedor
- (3) *Los creadores de mercado no tienen* la exclusividad de la negociación de contratos
- (3) *Los creadores de mercado ...aunque publican* precios en firme, pueden realizar operaciones
- (3) *Los creadores de mercado...pueden realizar* operaciones a precios distintos a los publicados
- (3) *Los participantes con acceso directo pueden emitir* órdenes a través de un sistema...
- (3) *ningún operador conoce* la identidad de la necesaria contrapartida

TOTAL TEXTO 7

MANECO3-GARCIA

TOTAL TEXTO 0

MANECO4-MUÑOZ

- (2) *Los críticos planteaban* que la planificación soviética había encontrado notables dificultades
- (3) *Los críticos radicales* (y así *han actuado* en Polonia, Hungría y checoslovaquia) negaron...
- (3) *Los críticos radicales...negaron* la existencia de terceras vías
- (3) *Los críticos...solicitaron* la instantánea restauración de las instituciones capitalistas
- (3) *los gerentes de las empresas no tenían* preocupación por vender o rebajar costes
- (3) propiedad privada...institución útil para que *las personas puedan aprovechar* el rendimiento
- (3) La motivación del rendimiento...lleva a que *los agricultores cuiden* las tierras
- (3) La motivación del rendimiento...lleva a que *los agricultores...tengan* interés personal
- (3) *los individuos trabajarían* en la medida en que se identificasen con el país, con sus dirigentes
- (3) *los individuos trabajarían* en la medida en que se *identificasen* con el país, con sus dirigentes

TOTAL TEXTO 10

MANECO5-SERRANO

- (1) es un hecho sobre el que *los economistas han acumulado* algunas reflexiones

- (1) *los teóricos del federalismo fiscal se han enfrentado* con la existencia de varios niveles
- (2) éstos [los economistas] *se han interesado...* por los aspectos relacionados con la financiación
- (2) *han sido los administrativistas* quienes han indagado en la capacidad que se les ofrecía a los gobiernos
- (2) han sido *los administrativistas quienes han indagado* en la capacidad que se les ofrecía a los gobiernos

TOTAL TEXTO 5

#### MANFIL1-AGUILA

- (1) *ni las mujeres, ni los metecos ni los esclavos accedían* a la condición de ciudadanos o tenían derecho político alguno
- (1) *ni las mujeres, ni los metecos ni los esclavos accedían* a la condición de ciudadanos o *tenían* derecho político alguno
- (1) *ningún griego entendería* que denomináramos «democracia» a un sistema
- (1) La razón de esta disonancia entre cómo les vemos [a los griegos] y cómo nos *verían* se debe...
- (1) la Asamblea...*de todos los ciudadanos, que se reunían...*cuarenta veces al año y *votaban*
- (1) los puestos...eran sorteados entre todos los ciudadanos y éstos los *desempeñaban* por breves períodos
- (2) *los atenienses*, dice Pericles, «*nos preocupamos...*
- (2) *las Furias exigen* el castigo de Orestes
- (2) *grupos sociales que aún no habían accedido* a la ciudadanía
- (2) *los atenienses más pobres y los hoplitas formaban* el mayor número de los ejércitos
- (2) *el mayor número de los ejércitos que expulsaron* a los persas
- (2) En este texto, Protágoras, como *los contractualistas harán* bajo la égida liberal, cuenta...
- (2) *los liberales contemplan* el estado de naturaleza como un estadio prepolítico
- (2) un estadio prepolítico en el que *los seres humanos pactan* la creación de la sociedad
- (2) Es la polis la que crea seres humanos, no *los seres humanos los que crean* la polis
- (2) *los sofistas supieron* reivindicar la idea de que todo hombre libre tiene ciertas cualidades
- (2) Esta idea de educación en la virtud de *los hombres que componen* la polis es...clave
- (2) *los sofistas pudieron ganarse* la vida, en buena medida, enseñando sus artes retóricas
- (2) *Ellos* [los autores trágicos] *se hicieron* cargo...de hacer patente la tensión
- (2) la necesidad de que *la comunidad absorba, domestique y pacifique* las escisiones producidas
- (2) a los beneficios materiales que *todas las clases sociales extrajeron* del imperio en esos años
- (3) la parte que *los ciudadanos obtienen* en el gobierno de la ciudad
- (3) la responsabilidad de *aquellos que hacían* determinadas propuestas o denuncias
- (3) *los filósofos creen* que la polis debe moldear a los ciudadanos según la virtud
- (3) todo lo contrario de lo que *decían los demócratas*, de entonces y de ahora
- (3) Platón adopta la idea espartana de que *los ciudadanos deben someterse...*a la ley
- (3) hasta el punto de que [los ciudadanos] *no deben considerar* su mente como propia
- (3) El estagirita resalta la importancia que *los atenienses dan* al juicio político autónomo
- (3) allí donde *los demócratas creen* que lo importante son los individuos competentes
- (3) lo importante *son los individuos competentes*
- (3) allí donde *personas de recto razonar persiguen* pluralmente la vida excelente
- (3) La polis se compone de *ciudadanos que actúan y se definen* por su participación en el gobierno
- (3) aquella en la que *buenos gobernantes y buenos gobernados actúen* con el fin de que...
- (3) la mejor constitución...en la que buenos gobernantes...actúen con el fin de que *la comunidad alcance* una vida excelente
- (3) Esto exige que *los ciudadanos posean* sentido de la prudencia y sabiduría práctica
- (3) en la monarquía uno solo gobierna de acuerdo al bien común, en la aristocracia *los mejores lo hacen*

TOTAL TEXTO 36

#### MANFIL2-CASTILLO

- (1) observando los modos en los que *los filósofos creen* aclarar un problema...se reconocen
- (1) enfrentamientos entre *los que usaron* por vez primera el término "pragmatismo" para referirse a sus ideas
- (1) *los empiristas lógicos que leyeron* a los pragmatistas
- (1) *los empiristas lógicos...creyeron* que era posible extraer de esa tradición
- (1) la contribución...iba...más allá de lo que *creyeron los filósofos angloamericanos de la posguerra*
- (1) fueron los [problemas] que...*tuvieron que admitir los empiristas* con el paso de los años
- (1) *Los empiristas también creyeron* guiarse por el camino del primer Wittgenstein
- (1) las esperanzas que *los positivistas lógicos habían depositado* en una teoría unificada
- (1) *Los pragmatistas nunca trataron* la lógica de la ciencia como una llave maestra
- (1) *Los pragmatistas nunca...creyeron* que el análisis lógico fuera el punto de partida
- (1) *Ellos creyeron* que había que estudiar ciencia y matemáticas tanto como los positivistas
- (1) en vez de estudiarlas como...*lo hicieron* [los pragmatistas] como parte de una consideración...general
- (1) *Los pragmatistas nunca pensaron* que para comprender y explicar las nociones de racionalidad
- (1) [Los pragmatistas] *Tuvieron* mucha más flexibilidad para compaginar la discusión
- (2) *los pragmatistas fueron* los primeros interesados en mostrar los límites de la racionalidad
- (2) *fueron ellos mismos* [los pragmatistas] quienes contribuyeron a considerar la ciencia
- (2) *fueron ellos mismos* [pragmatistas] quienes contribuyeron a considerar la ciencia
- (2) para *los individuos que comparten* una forma de vida no son en absoluto irrelevantes
- (2) la actitud más extendida...entre *quienes dudaban...*de las propias pretensiones de la antropología

TOTAL TEXTO 19

#### MANFIL3-ECHEVARRIA

- (1) que *los filósofos de la ciencia estén* tan distantes de la práctica científica
- (1) *los sociólogos de la ciencia y los filósofos de la tecnología se han interesado* por...
- (1) *los sociólogos de la ciencia de los últimos años* y también algunos filósofos *tienen* claro
- (1) no sólo descriptiva...como *los filósofos empiristas del conocimiento científico piensan*
- (1) *Han sido los historicistas, los críticos de la ciencia y los sociólogos del conocimiento* quienes...
- (1) *los historicistas, los críticos de la ciencia y los sociólogos...quienes han llevado* a los principales filósofos
- (1) *han sido pocos los filósofos que han priorizado las componentes praxiológicas*
- (1) han sido pocos *los filósofos que han priorizado* las componentes praxiológicas de la ciencia
- (1) *Los platónicos, los aristotélicos y los escépticos...se han opuesto* entre sí
- (1) *los pensadores solipsistas e idealistas que han propuesto* teorías contra el realismo
- (1) aun acotando así el tema, *los autores*, posturas y referencias por comentar *son* numerosísimos
- (1) *Los oponentes al realismo* son muchos, y sus posiciones ontológicas...muy diversas
- (2) y las co-acciones (coactions), en las que *los agentes tienen una misma meta e interactúan*
- (2) a la hora de reconocer cuáles son los escenarios en donde *los científicos actúan*
- (2) [los sociólogos del conocimiento científico] *dejan* de lado la acción educativa
- (2) no sólo la actividad de *los seres humanos que los manejan*
- (2) *los utilitaristas redujeron* el análisis de las acciones humanas a términos de utilidad
- (2) asumiendo que *los individuos siempre actúan* en un contexto social
- (2) *los causalistas, que atribuyen* un carácter causal a la intención
- (2) *los intencionalistas...que se limitan* a señalar la existencia de un nexo conceptual
- (2) hay (o habrá) una creencia recíproca...entre *aquellos participantes que hacen* sus partes de X
- (3) como *suelen hacer los defensores del monismo axiológico*
- (3) *los científicos pueden preferir* una teoría, una hipótesis, un instrumento o una institución
- (3) *los científicos tendrán en cuenta* todo un sistema de valores
- (3) *los científicos...exigirán* que las propuestas o los resultados científicos satisfagan...esos valores

TOTAL TEXTO 25

#### MANFIL4-MERINO

- (1) *Sus contemporáneos le llamaban* doctor invencible
- (1) en cuanto que con este término *todos entienden* la demostración científica
- (2) el término hombre significa sólo *los hombres concretos que pueden correr*
- (2) *los filósofos medievales creen* hablar de la universalidad del ser

TOTAL TEXTO 4

#### MANFIL5-RODRIGUEZ

- (2) *los hombres aprenden* a unirse para realizar determinadas tareas con mayor facilidad
- (2) [los hombres] *descubren* que es útil que las mujeres, los niños y los débiles sean...
- (2) es útil que *las mujeres, los niños y los débiles sean* cuidados por todos
- (2) Así *surgen los reyes* y las leyes, que, tal como interpreta Bernier, son la única garantía
- (2) Así *surgen los reyes* y las leyes, que, tal como interpreta Bernier, *son* la única garantía
- (2) entendido como la suma de los bienes particulares que *persiguen los individuos*
- (2) La justicia, que *los epicúreos subordinaban* al placer y a la utilidad, sólo respondía...
- (2) los intereses que *la sociedad estableció* de común acuerdo mediante el pacto
- (2) es cierto que *los individuos pueden... encontrar* placer también en la injusticia
- (2) *los individuos pueden*, sobre todo si *creen* que no van a ser descubiertos, encontrar...
- (2) *los individuos pueden*, sobre todo si *creen* que no *van a ser* descubiertos, encontrar...
- (2) *Los propios individuos que han olvidado*, en aras del artificio, los límites de la naturaleza
- (2) *la secta fantástica y furiosa de los libertinos, que niegan* la providencia divina
- (2) El hecho de que no *sean* excluidos *los dioses* del sistema de Epicuro no revela sino una
- (3) No acepta la tesis de *los cartesianos que reducen* el alma al pensamiento
- (3) rechazar las tesis que...*han sostenido los cartesianos*, los escolásticos y los leibnizianos
- (3) *Los metafísicos que han insinuado* que la materia podía pensar se han expresado mal
- (3) *Los metafísicos* que han insinuado que la materia podía pensar se *han expresado* mal
- (3) el alma está difundida por todo el organismo como *suponían los epicúreos*
- (3) [los epicúreos] se *equivocan* en seguir el modelo de los que han dado a la materia la capacidad de pensar
- (3) [los epicúreos] se *equivocan* en seguir el modelo de *los que han dado* a la materia la capacidad de pensar

TOTAL TEXTO 21

MANHIS1-BRAVO

- (1) *la nueva «sociedad cristiana» tardó* al menos un siglo en consolidarse
- (1) Es significativo que..., *los prefectos de Roma dediquen* templos a Júpiter y los Dióscuros
- (1) *sus sucesores fueron* más intransigentes con los cultos...e ideología paganos
- (1) *todos ellos* [emperadores] hasta Teodosio -e incluido Constantino- *asumieron* el título...de pontifex
- (2) Como otras muchas sociedades declinantes del mundo antiguo, *la tardorromana se ha ligado...a «modelos» propios*
- (2) *la población se concentra* no sólo en las ciudades
- (2) *comerciantes y mercaderes vieron* reducidas sus posibilidades...de intercambio
- (2) Tan sólo *las élites provinciales mantienen* el comercio de importación
- (2) *la población de las ciudades cubre* sus necesidades alimentarias con los productos...
- (2) *la población de las ciudades...proporciona* mano de obra asalariada...a las villae
- (2) *colonos y campesinos alcanzan* a menudo los mercados urbanos
- (2) Entre estos últimos *destacan los colonos* antes de que...*fueran exentos* de la capitatio
- (2) Entre estos últimos *destacan los colonos* antes de que...*fueran exentos* de la capitatio
- (2) *los pequeños comerciantes...no estuvieron* exentos del «crisárgiro»
- (2) *grupos sociales específicos*, como los senadores de origen hispánico, tampoco [estuvieron] exentos
- (2) *los germanos acuñaron* moneda al modo romano
- (2) que...*los emperadores hubieran abandonado* la «buena» política anterior
- (2) *obispos, clérigos o simples fieles, que gozaron...de...inmunidades y privilegios*
- (2) por lo que [el clero] *acabaría asimilándose* a la clase dominante del Estado
- (3) En este sentido sorprende que...*los «bagauda»...hayan perdido* el carácter...campesino
- (3) No hay prueba...*acerca de que los bagaudas fueran* los responsables
- (3) *magnates locales que proporcionando* armas a su servicio...*disputó* a sus pares
- (3) *los bagaudas controlaban...el territorio* de esta provincia en torno a la cuenca del Ebro
- (3) *Los bagaudas habían conseguido* parcialmente su objetivo: rechazar el control romano
- (3) porque *ellos mismos* [los bagaudas], si lo *eran*, ya no *se sentían* «romanos»

TOTAL TEXTO 25

MANHIS2-DOMINGUEZ

- (1) *los católicos*, unos con fervor, otros con reticencias, *permanecieron* fieles y obedientes
- (1) *los protestantes...coinciden* en este factor negativo: rechazo del papado
- (1) más allá de ese limes...*subsistieron comunidades católicas* como las de Irlanda y Polonia
- (1) *comunidades católicas* como las de Irlanda y Polonia *que son...de las más sólidas*
- (1) *Los hussitas bohemios y los lolardos ingleses no habían desaparecido* hacia el 1500
- (1) *las clases medias y el pueblo hacían* un gran consumo de literatura religiosa
- (1) *las clases medias y el pueblo...se apasionaban* por cuestiones teológicas
- (1) la muerte y la vida..., que *aquellos hombres vivían* con arreglo a la concepción cristiana
- (1) No cabe duda de que *los campesinos alemanes se sublevaron...en busca* de libertad
- (1) *los irlandeses se opusieron* a los ingleses también por motivos complejos
- (1) *los papas volvían a recobrar* una autoridad que seguía siendo muy discutida
- (1) *papas más pastorales...hubieran evitado* los choques o atenuado su violencia
- (1) [a Paulo II] le *resultaban [los humanistas] sospechosos* en el aspecto religioso
- (1) *cardenales y curiales se enriquecían* por medio de todos los artilugios inventados
- (2) *la curia romana que extraía* el oro del país
- (2) *aquellos sutiles italianos que utilizaban* el pontificado como instrumento de dominación
- (2) *nadie quería persuadirse* de que aquélla era una ruptura definitiva
- (2) *los pastores son fieles que se especializan* en funciones como la predicación
- (2) los pastores son *fieles que se especializan* en funciones como la predicación
- (2) *los pastores...no constituyen* un Orden sacramental, no *hacen* votos ni *están* obligados al celibato
- (2) pues *todos admitían* la íntima unión de ambos poderes
- (2) Lutero...siguió siendo uno de *aquellos teólogos* de quienes Erasmo decía que *eran* «gente severa
- (2) *Los príncipes estaban* divididos
- (2) *Los eclesiásticos también estaban* divididos
- (2) *cabildos enteros se pasaban* a la Reforma, otros seguían fieles al Papa
- (2) La «libertad del cristiano» de la que [las masas populares] *oían* hablar ¿no se extendería...
- (2) Así lo *creyeron los campesinos de la Selva Negra*
- (2) No era la primera vez que [los campesinos] *se sublevaban* contra sus...condiciones de vida
- (2) contra los tributos y servicios que les *imponían* [a los campesinos] *sus señores*
- (2) *Los más responsables*, reunidos en Memmingen, *redactaron* un programa moderado
- (2) *Los más responsables...fueron arrastrados* por los radicales, señaladamente Karlstadt
- (2) *Los campesinos tuvieron* unos éxitos iniciales
- (2) *Los campesinos...se desacreditaron* quemando castillos y cometiendo excesos inútiles
- (2) *príncipes y señores pasaron* al contraataque, ayudados por una burguesía espantada
- (2) *Miles de campesinos fueron ejecutados* con sus jefes, entre ellos Münzer
- (2) *Los anabaptistas o rebautizantes sostenían* la necesidad de repetir el bautismo
- (2) [los anabaptistas] *Empezaron* a organizarse en Suiza en forma de comunidades
- (2) [los anabaptistas] *Profesaban* la no violencia, *llamaban* apóstoles a sus predicadores
- (2) [los anabaptistas] *aceptaban* la muerte como los antiguos mártires
- (2) Por su radicalismo [los anabaptistas] *fueron expulsados* de muchas ciudades y no pocos apresados o ejecutados
- (2) Perseguidos a muerte [los anabaptistas] *consiguieron* el control de Münster
- (2) [los anabaptistas] *establecieron* una especie de comunismo teocrático
- (2) que Münster era una rival de Sodoma y Gomorra y *sus habitantes...[eran]* enemigos de toda ley
- (2) No sólo ellos...sino *gran parte de las comunidades anabaptistas* de Alemania, Holanda y Austria *fueron pasadas* al filo de la espada.
- (2) sólo *pervivieron algunos grupos de Moravia*
- (2) grupos de Moravia de donde *proceden los actuales menonitas de Norteamérica*
- (2) al surgir en cada ciudad jefes, *grupos que repetían* consignas parecidas
- (3) *Los campesinos sí resistieron* en varios condados

- (3) [los campesinos] *Intuían* que los nuevos propietarios los tratarían peor  
(3) [los campesinos] *Intuían* que *los nuevos propietarios los tratarían* peor  
TOTAL TEXTO 50

MANHIS3-GABRIEL

- (1) *la sociedad española continuó* en gran medida poco vertebrada económica y socialmente  
(1) para que en España *existiesen unas clases sociales realmente nacionales*  
(1) *Los diversos grupos burgueses...actuaron* en función de intereses muy sectoriales  
(1) *la élite liberal-conservadora dominante daba* por supuesta la nación y la conciencia nacional españolas  
(1) *nadie acabó* con las identificaciones y lealtades regionales y locales  
(2) *Iban a ser los sectores intermedios y profesionales de estas ciudades...*  
(2) *Iban a ser los sectores intermedios...de estas ciudades...las\* que llenaron* el grueso  
(2) [sus formulaciones] no eran autonomistas como sí lo *eran los catalanistas*  
(2) Arana...denunciaba...que *los inmigrantes aprendiesen* el euskera  
(2) *Los catalanistas* en cambio *impulsaban* la integración de la inmigración  
(2) *Los «aberrrianos» se unieron* a continuación con la fracción de Luis Arana  
(2) *Los «aberrrianos»...refundaron* el Partido Nacionalista Vasco  
(2) *Fueron ellos* [los aberrrianos] quienes...participarían en la triple alianza de Galeuska  
(2) *Fueron ellos* [los aberrrianos] quienes...participarían en la triple alianza de Galeuska  
(2) *Fueron aquellos aberrrianos* quienes empezaron a defender...formas de lucha armada  
(2) *Fueron aquellos aberrrianos* quienes empezaron a defender...formas de lucha armada  
(3) *La clase política fue* consciente de la impotencia defensiva de las tropas españolas  
TOTAL TEXTO 17

MANHIS4-GARCIA

- (1) *los historiadores españoles se encontraban...* en la obligatoriedad de definirse  
(1) *La generación de Cervantes*, la de *los ilustrados del XVIII*, la de *los románticos nacionalistas...han debatido* hasta la saciedad  
(2) *la burguesía catalana...que apostará* por aparcir las reivindicaciones forales  
(2) Esa apuesta por el austracismo..., *la perderá la burguesía catalana*  
(2) *los otros*, los diferentes, los distintos, *que casi siempre han suscitado* juicios adversos  
(2) juicios que han intensificado...agresividad cuando...[los otros] *han pasado* a ser contrarios  
(2) *los italianos arremetieron* contra la barbarie de las novelas de caballería  
(2) *los italianos...se recrearon* en presentar al español como rapaz y cruel  
(2) *los italianos...fustigaron* sus costumbres judaicas y moriscas de malos cristianos  
(3) *los primeros hispanistas* en el sentido de estudiosos de la literatura española...*fueron* los alemanes  
(3) *Serán los franceses* los que pronto asumirán el liderazgo del hispanismo europeo  
(3) *Serán los franceses los que pronto asumirán* el liderazgo del hispanismo europeo  
(3) *Los ingleses que escaparon* del Tribunal del Santo Oficio contaban literalmente  
(3) *Los ingleses que escaparon* del Tribunal del Santo Oficio contaban literalmente  
TOTAL TEXTO 14

MANHIS5-VALDEON

- (1) la participación...de los sectores populares, ya *fueran éstos* del ámbito rural o del urbano  
(1) los señores territoriales, bajo cuya jurisdicción [los campesinos] *se encontraban*  
(1) *Los sectores populares de las ciudades...estaban* explotados...por las minorías rectoras  
(1) *Los sectores populares...estaban* excluidos del acceso al poder político local,  
(1) *grupos sociales antagónicos, que pugnan...* por motivos económicos y políticos  
(1) *los vecinos de...Paredes de Nava, los cuales...se enfrentaron y dieron* muerte a su señor  
(1) los objetivos últimos por los que *luchaban los que protagonizaban la protesta*  
(1) los objetivos últimos por los que *luchaban los que protagonizaban la protesta*  
(1) los sectores populares, ya *fueran éstos* del ámbito rural o del urbano  
(2) *Un contingente integrado por unos 3.000 artesanos...asaltó* el palacio real,  
(2) *los campesinos del centro de Francia que se habían sublevado* en el mes de mayo  
(2) los azotes que *habían padecido los franceses* en los años anteriores  
(2) insistiendo...en la violencia y la crueldad de que *dieron* muestras *los labriegos*  
(2) Froissart, después de señalar cómo *los rústicos carecían* de los elementos definitorios  
(2) *los rústicos* carecían de los elementos definitorios de cualquier ejército (no *poseían* jefes...  
(2) *los rústicos* carecían de los elementos...de cualquier ejército (...no *poseían* armas adecuadas)  
(2) Froissart...se ceba en los desastres que [los rústicos] *causaron*  
(2) G. Fourquin, para el cual *los jacques* no *eran* sino una asociación de pequeñas bandas  
(2) trastornos que *habían padecido los europeos* en los años medios de la centuria  
(2) opinión...reveladora del desprecio que *sentían* hacia ellos *los sectores sociales acomodados*  
(2) Es posible...que...*los ciompi fueran* simplemente...los obreros asalariados  
(2) *obreros asalariados, que vendían* su fuerza de trabajo a cambio de un salario  
(2) *abundaban los trabajadores* que cobraban salarios muy bajos  
(2) *abundaban los trabajadores que cobraban* salarios muy bajos  
(2) Recordemos un dato...: la escala salarial de *los que trabajaban* al servicio de los Bardi  
(2) hay que tener en cuenta que [los trabajadores] no *percibían* el jornal los días de fiesta  
(2) *esa masa proletaria* no *tenía* de hecho posibilidades de asociarse  
(2) [esa masa proletaria] *estaba* totalmente excluida de la participación en el gobierno local  
(2) Una queja...de los polonani...estribaba en las dificultades que les *ponían los maestros*  
(2) era frecuente su queja por los elevados impuestos que [los polonani] *tenían que soportar*  
(3) *estos sectores suponían* casi el 4 por 100 de la población de Praga  
(3) *uno de ellos* [grupos], el denominado taborita, *recogió* la antorcha de las reivindicaciones sociales  
(3) Con ese sector *estaban*, básicamente, *los campesinos y el bajo clero de Bohemia*  
(3) que *los taboritas reclamaran*, por más que sus propuestas fueran utópicas, la propiedad  
(3) aunque [los taboritas] *resistieron* tenazmente, a la postre tuvieron que claudicar  
(3) [los taboritas] *tuvieron que claudicar*, lo que supuso el desvanecimiento de sus sueños  
(3) *Los citados campesinos*, llamados de remensa por el rescate que *debían pagar*  
(3) *Los citados campesinos...eran* muy abundantes en la Cataluña Vieja  
(3) *los labriegos, los cuales...ponían* de manifiesto que el temps de la servitud...  
(3) *campesinos acomodados que querían* mantener la posesión de los masos rónecs  
(3) las explotaciones abandonadas...que ellos [campesinos] *habían ocupado*  
(3) Defensores de la causa regia, *los payeses obtuvieron* importantes concesiones  
(3) *los campesinos jugaron* un papel muy activo, siempre al lado del rey  
(3) *Unos 3.000 vasallos de Nuño Freire de Andrade se sublevaron* contra su señor  
(3) *los irmandiños destruyeron* numerosas fortalezas de los señores feudales  
TOTAL TEXTO 45

MANLIN1-ALVAR

- (1) No creo que *ningún aficionado* a la dialectología *confunda* a un hablante de Las Palmas  
(1) estamos cansados de que *los escritores andaluces distinguieran* b y v  
(1) lo cierto es que *las clases populares las igualaban*  
(1) *las clases populares* las igualaban y así las *llevaron* a la sabana de Bogotá  
(2) se puede inferir el carácter seseante que tenía lo que *sus autoridades llaman* ceceo  
(2) y en el debatido problema del ceceo, con los andaluces *andan* mezclados *los canarios*  
(2) con los andaluces *andan* mezclados *los canarios, que nunca han ceceado ni cecean*  
(2) En oposición al ceceo de timbre seseante, al que creo *se refieren los autores anteriores*  
TOTAL TEXTO 8

MANLIN2-LOPEZ

- (1) *los niños... generalizan* este patrón a la forma recién descubierta *temo y hacen* temerás,  
(1) *los niños... no lo generalizan* hasta la forma osito para obtener \*ositerás

- (1) porque [los niños] se dan cuenta de que temo expresa un proceso, igual que amaré  
 (1) Pasada la fase...pasiva..., [los niños] se enfrentarán a la necesidad de formar una expresión  
 (1) para hacerlo [los niños] necesitan darse cuenta de que la noción sujeto está dominada  
 (2) según una creencia que comparten también los generativistas  
 (2) durante este período los niños pronuncian prácticamente todo  
 (3) en las primeras etapas los niños son incapaces de utilizar fonemas complejos  
 (3) los europeos del siglo XIII ya habrían poseído los rasgos necesarios  
 (3) los autores partidarios de este punto de vista tienden a corregirlo  
 (3) Los niños...construyen prototipos y posteriormente los extienden a otros significados  
 TOTAL TEXTO 11
- MANLIN3-MORENO  
 (1) nada sobre el uso real que hacen los hablantes de oraciones compuestas como éstas  
 (2) sino que tienen que ser elaboradas por quienes procesan las expresiones lingüísticas  
 (2) los hablantes se comunican más cosas que lo que de facto dicen  
 (2) De todo este razonamiento se deduce que la gente procesa una información nueva  
 TOTAL TEXTO 4
- MANLIN4-MORENO  
 (1) Los hablantes suelen tener una clara conciencia del prestigio de su variedad  
 (1) los miembros de una comunidad de habla no sólo comparten un código o una variedad  
 (1) los miembros de una comunidad de habla... juzgan, valoran e interpretan de forma semejante  
 (1) Los individuos, al hablar entre sí, son capaces de distinguir los que pertenecen a su...comunidad  
 (1) Los individuos...son capaces de distinguir los que pertenecen a su misma comunidad  
 (1) distinguir los que pertenecen a su misma comunidad de los que son ajenos a ella  
 (1) sus miembros generalmente conocen el perfil de la conducta lingüística que la caracteriza  
 (1) los hablantes pueden sentirse miembros de una comunidad dialectal  
 (1) otras comunidades que usan la misma lengua, pero sin una fuerte diferenciación  
 (2) si se quiere llegar a una correcta interpretación de la variación sociolingüística que encierran las comunidades de habla  
 (2) Lefebvre agrupó las nociones de estilo que han manejado los especialistas en dos tipos  
 (2) Cuando hablemos de registros lo haremos siguiendo a los autores que así lo prefieren  
 (2) transmitir información sobre...la relación que [los hablantes] establecen con sus interlocutores  
 (2) depende...de la actividad que desarrollan el hablante y sus interlocutores  
 (2) la relación que éstos [interlocutores] mantienen con los hablantes y el contexto comunicativo  
 (2) la adaptación de sus usos lingüísticos a alguna de las posibilidades sociolingüísticas que ofrece su comunidad  
 (2) Cada hablante y cada grupo social se mueve en unos márgenes estilísticos propios  
 (2) según las situaciones comunicativas en que se desenvuelven los hablantes  
 (2) los individuos y los grupos se comportan de manera diferente ante una misma situación  
 (2) A esto hay que añadir...la relación que mantienen los interlocutores  
 (3) caracterizar a prácticamente cualquier grupo social según la actividad que realice  
 TOTAL TEXTO 21
- MANLIN5-PORTO  
 (1) Prescindiendo de quienes, como Marouzeau, las consideran una misma cosa  
 (1) la de aquellos que...consideran que ambas disciplinas son como las caras de una...moneda  
 (1) la de quienes son partidarios de una separación más neta  
 (2) todo el mundo está de acuerdo en considerarla como 'ciencia de la significación'  
 (2) se encuentran divididos en dos bandos, desde los que, como Chomsky, le atribuyen un papel...interpretativo  
 (2) divididos en dos bandos, desde los que... hasta los que... por el contrario, defienden su carácter central  
 (2) pensemos...en el curioso uso que de esta palabra hacen a veces los políticos  
 (2) los generativistas, quienes se encuentran divididos en dos bandos  
 (3) la posibilidad que los hablantes tienen de crear nuevas palabras  
 TOTAL TEXTO 9
- MANLIT1-AGUILAR  
 (1) Los 'filósofos'...toman sobre sus hombros la magna empresa editorial de la Enciclopedia  
 (1) Nadie que se preciara en la España dieciochesca podía ignorar lo que ocurría fuera de sus fronteras  
 (1) Nadie que se preciara en la España dieciochesca podía ignorar lo que ocurría fuera de sus fronteras  
 (1) al que se incorporan nuevas compañías y regimientos de sonoros nombres (alabarderos, guardias valonas, etc.)  
 (2) Ni el poder político ni la sociedad en su conjunto se atrevieron a llegar a las últimas consecuencias  
 (2) los pensadores ilustrados se enfrentan a determinados colectivos sociales apegados al pasado  
 (2) determinados colectivos sociales...cuyos ataques y denuncias [los pensadores ilustrados] han de soportar estoicamente  
 (2) Pero tampoco es un grito desesperado de políticos que reclamen las libertades a cualquier precio  
 (2) Pero tampoco es un grito desesperado de políticos que...sueñen masivamente con la revolución  
 (2) Ningún gobernante podía querer entonces con sinceridad la emancipación total  
 (2) todos los españoles daban entonces por supuesta la bendición de la providencia  
 (2) todos los españoles..., incluso los que...criticaban la ociosidad y vanidad de los nobles  
 (2) Nadie puede rasgarse las vestiduras porque los primeros Borbones de España  
 (2) porque los primeros Borbones de España jamás pensaran en asumir proyectos democráticos  
 (2) incluso los [españoles] que, como Cadalso y Jovellanos, criticaban la ociosidad  
 (2) Todos los personajes que aquí nos interesan son escritores  
 (2) todos los individuos que puedan expresarse por escrito  
 (2) los ilustrados sienten el impulso de tomar la pluma de ganso  
 (2) el ilustrado es...contrariamente a los que preconizan una... instalación en lo ya conocido  
 (2) Es decir, de todo aquello que aborrecieron los verdaderos ilustrados  
 (3) En el siglo XVIII los grupos burgueses pertenecen todavía a la burguesía mercantil  
 (3) Absolutismo que rechazan, lógicamente, los liberales de 1812  
 (3) En ella caben creyentes convencidos y materiales escépticos...conservadores y liberales, nobles y burgueses, castizos y afrancesados  
 (3) el ideal que todos los ilustrados abrazan, es la utópica esperanza en el progreso  
 TOTAL TEXTO 24
- MANLIT2-ALCINA  
 (1) Los autores latinos que tuvieron más fortuna fueron sin duda los mismos  
 (1) Los autores latinos que tuvieron más fortuna fueron sin duda los mismos que...  
 (1) Los autores latinos...fueron sin duda los mismos que estuvieron en boga en...Europa  
 (1) Ovidio...es uno de los autores que enmarcan la aparición...de la novela sentimental  
 (1) los filósofos se leían como fuentes de dichos morales  
 (1) ni hubo una burguesía fuerte que se interesara por la lírica gallego-portuguesa  
 (2) como labor menor [los humanistas] atienden a la cuestión del vulgar  
 (2) los discípulos directos o indirectos de Nebrija ocupan un lugar en los principales centros culturales  
 (2) Los poetas romances se acercan en sus temáticas y en sus formas a los latinos  
 (2) Es la generación que le da forma al español como lengua poética culta  
 (2) la tradición poética más desarrollada...que era la literatura...en latín y sus teorizadores  
 (2) Con la...generación barroca los poetas neolatinos del XVI se han convertido en clásicos  
 (3) los críticos favorables esgrimirán el delectare y la libertad de creación  
 (3) El sentimiento...de frustración política a la que se ven abocados estos grupos  
 (3) se incluyen desde los minoritarios grupos de intelectuales nobles del siglo XV  
 (3) se incluyen desde...pasando por los hombres de letras de la España...del Barroco  
 (3) un erotismo que la sociedad cristiana y bienpensante pudiese asimilar y aceptar  
 TOTAL TEXTO 17
- MANLIT3-DOMINGUEZ  
 (2) Sabido es que los tratadistas de poética no contaban con un desarrollo de la teoría  
 (2) los tratadistas clásicos se preguntan por cuál es la materia de la literatura

- (2) *todos los tratadistas son fieles a Aristóteles* en su defensa de la unidad de acción
- (2) *Dedican los tratadistas* una considerable extensión al estudio de este género
- (3) *los poetas oscuros* , contemporáneos de Jáuregui, merecen su ataque
- (3) *los poetas oscuros* ...merecen su ataque porque *son oscuros* incluso para los otros poetas

TOTAL TEXTO 6

#### MANLIT4-MAYORAL

- (1) El fenómeno ha sido estudiado por *los investigadores que se dedican* a esta época
- (1) Lo que se destaca es el número de *mujeres...que dejaron* una huella escrita de su paso por el mundo
- (1) sino del hecho mismo de que *existieran [mujeres escritoras]*
- (1) problemas y trabas de todo tipo que *[las mujeres] tuvieron que vencer*
- (1) *Fueron las investigadoras y críticas norteamericanas* quienes dieron un mayor impulso
- (1) *Fueron las investigadoras y críticas norteamericanas* quienes dieron un mayor impulso
- (1) En ellos *[las autoras]* ponen de relieve y *denuncian* la marginación
- (1) *los defensores de la literatura femenina se cuidaron* de destacar las trabas
- (1) las trabas que *las mujeres tenían que superar* para acceder a la creación
- (1) *muchas críticas feministas podrían hacer* suyas estas palabras del mentor de Carolina
- (1) *muchas críticas feministas podrían...aplicarlas* a las escritoras de la época romántica
- (1) *los defensores de la literatura femenina...justificaron* así sus posibles deficiencias
- (1) La primera y más importante era la deficiente instrucción que *las mujeres recibían*
- (1) también *tuvieron las escritoras románticas* algunas ventajas sobre sus colegas masculinos
- (2) Tula, como la *llamaban sus amigos* y como ella firmaba sus cartas de amor
- (2) Su mayor «pecado» fue no ajustarse a las restricciones que *la sociedad imponía* a las mujeres
- (2) aquella «santa diosa» que *los poetas románticos cantaban* en sus versos: la libertad
- (2) todas las normas restrictivas que *la sociedad de la época imponía* a las escritoras
- (2) Tampoco sigue la corriente de la «hermandad lírica» que *ellas practicaban*
- (2) la que había osado «demandar al cielo» objeto para su amor, desdeñando a *cuantos hombres se le acercaban*
- (2) sentimientos...que tanto irritaban a *los ilustrados* y más si los *encontraban* en una mujer
- (2) la melancolía, cuyo sello *llevan «todas las almas sublimes»*
- (3) poemas en los que *[las escritoras]* se *animaban* mutuamente a perseverar en la difícil senda
- (3) perseverar en la difícil senda que *[las escritoras]* *habían iniciado*
- (3) así como los consabidos reproches a *la sociedad que no estima* a la mujer de talento

TOTAL TEXTO 25

#### MANLIT5-RAGUE

- (1) *La llamada generación de los ochenta se inicia* cuando Camilo Valdeorras
- (1) *Es la última generación* que pese a haber vivido el franquismo
- (1) *Es la última generación que...ha ido* prescindiendo en su obra de los anteriores contenidos
- (1) *Son autores* que adoptan actitudes que van desde la lectura comprometida de la realidad
- (1) *Son autores que adoptan* actitudes que van desde la lectura comprometida de la realidad
- (1) Es el teatro de los *autores que comienzan* a estrenar su obra entre 1977 y 1985
- (1) *[esta generación]* Tiene muchas de las características...a las generaciones del resto
- (1) las generaciones del resto del Estado español, con las que *[esta generación]* *interacciona*
- (1) *[la generación]* *Ha mostrado* , a menudo, su obra en festivales
- (1) *Son autores* nacidos entre 1957 y 1959
- (1) *Son autores* nacidos entre 1957 y 1959, *que no han llegado* a la mayoría de edad
- (2) *los niños que juegan* con tanques de juguete o proyectiles de mortero
- (2) Nos hemos referido...a *los que hoy parecen* más vinculados con la dramaturgia de la Beckett.
- (2) los que hoy parecen más vinculados con la dramaturgia de la Beckett. No *son los únicos*
- (2) No *son los últimos autores* surgidos de las enseñanzas de José Sanchis Sinistera
- (2) *Estudiantes también...son los protagonistas...de Home perplex*
- (2) sustrato...que se expresa no sólo en el lenguaje de lo que *dicen los personajes*
- (2) sustrato...que se expresa...también en el [lenguaje] de lo que *piensan [los personajes]*
- (2) que *los actores invadieran* la platea con las persecuciones de skinheads e inmigrantes
- (2) Es una estrategia...lícita que ya *puso* en práctica *aquella generación*
- (3) *Son una ronda de desarraigados y marginados* que, al final, hallan cierta ternura
- (3) *Son una ronda de desarraigados y marginados* que, al final, hallan cierta ternura
- (3) Es sin duda el lastre de *una generación que sabe* cómo decir las cosas
- (3) *generación...que* no siempre *tiene* algo que decimos que pueda interesarnos

TOTAL TEXTO 24

TOTAL CÓDIGO 485

#### Clave: 080102 3.ª persona no específica - referencia colectiva - función no sujeto

#### MANDER1-CARRASCO

- (1) un ámbito de libertad de *los particulares* que les legitime para desarrollar su personalidad
- (1) un ámbito de libertad de los particulares que *les* legitime para desarrollar su personalidad
- (1) un ámbito de libertad de los particulares que les legitime para desarrollar *su* personalidad
- (1) Que las personas puedan...constituirse *su* propia confesión ideológica o religiosa
- (1) Que las personas puedan...orientar *su* conducta sexual en el sentido que les parezca
- (1) Que las personas puedan, por ejemplo...pintar *su* casa de color verde
- (1) Que las personas puedan... configurar *sus* relaciones personales,
- (1) la doctrina de STC...en el caso de la huelga de hambre de *los terroristas del GRAPO*
- (1) un derecho a morir que impidiera a aquélla la alimentación fonasa de *los presos* con objeto de evitar *su* muerte
- (2) la noticia se refiere a *personas privadas que no participan en la controversia...o no ejercen funciones públicas*
- (2) se define como un derecho de exclusión de las injerencias de *terceros* en el espacio de la vida privada
- (2) exclusión de las injerencias de terceros en...la vida...familiar de *las personas*
- (2) la publicidad que tergiversa los hechos..., falseando su imagen ante *el público*
- (2) Estarían entre ellos...la divulgación de hechos relativos a la vida privada de *las personas*
- (2) el emplazamiento de cualquier medio apto para grabar...la vida de *las personas*
- (2) la utilización de aparatos...para el conocimiento de la vida privada de *las personas*
- (2) la tutela de la intimidad corporal de *los presos* frente a las órdenes humillantes de sus carceleros
- (2) la tutela de la intimidad corporal de los presos frente a las órdenes humillantes de *sus carceleros*
- (2) los datos económicos del sujeto, que se quieren celar frente a *las autoridades*
- (2) piloto de IBERIA fallecido con *todos los pasajeros* en un accidente aéreo ocurrido en Bilbao
- (2) la facultad...de prohibir a *terceros* la obtención, reproducción o divulgación...de la imagen o aspecto físico de una persona
- (2) existe otra...cuyo contenido es el control del uso...de la imagen de *estas personas*
- (2) En *las personas, «privadas»*, la protección de la imagen viene a confundirse con la protección de su intimidad
- (2) En las personas, «privadas», la protección de la imagen viene a confundirse con la protección de su intimidad
- (2) un sujeto que haya perdido por sus propios actos el crédito del *colectivo social* en el que se mueve
- (2) El derecho a la propia imagen no impedirá la utilización de la caricatura de *las personas antes mencionadas*
- (2) derecho de *los particulares* a que no se divulguen hechos...que atañan a su vida privada
- (2) derecho de los particulares a que no se divulguen hechos...que atañan a *su* vida privada
- (3) El artículo 107...hace extensivo a *los artistas intérpretes* un derecho moral
- (3) un derecho moral...cuyo contenido es la defensa de su integridad [de los artistas]
- (3) discernir entre el derecho moral de *los artistas...y su...derecho* al monopolio...de su imagen
- (3) discernir entre el derecho moral de los artistas...y *su...derecho* al monopolio...de su imagen
- (3) le permite [al autor] retirar sus obras...previa indemnización de los daños a *los titulares*

TOTAL TEXTO 33

#### MANDER2-GIMENEZ

- (1) una forma ágil, abierta y eficaz de constituir obligaciones con *pueblos ajenos a la tradición jurídica romana*

	(1) La forma promisorio...en su origen... era sólo accesible a <i>los ciudadanos romanos</i>
	(1) potencia, en cambio, la consensualidad de <i>las partes</i> para dar eficacia a la potestación
	(2) la obligación debe nacer en vida de <i>los que la contraen</i>
	(2) elemento nuevo...puede referirse tanto... c) a un cambio relativo a <i>las personas</i>
	(3) esta ley sólo se refería a los <i>adpromissores</i> de Italia
	(3) no de que la deuda quede ipso iure dividida entre los <i>co-fideiussores</i>
	(3) no [se trata] de que la deuda quede ipso iure dividida entre los <i>co-fideiussores</i>
	(3) Se trata de una función reservada a <i>los varones</i> , la cual...fue prohibida a las mujeres
	(3) Se trata de una función reservada a los varones, la cual...fue prohibida a <i>las mujeres</i>
	(3) la adstipulatio tiene carácter personalísimo y es intransmisible a <i>los herederos</i>
	(3) el adstipulator...solía transmitir a <i>los herederos</i> de éste el cobro de la deuda
	TOTAL TEXTO 12
MANDER3-ILLESCAS	(2) la solicitud de toda patente deberá de designar al inventor o <i>inventores</i>
	(2) Derecho a impedir la circulación, entre <i>personas no autorizadas</i> , de know-how
	TOTAL TEXTO 2
MANDER4-LUZON	TOTAL TEXTO 0
MANDER5-SEGURA	(1) ...parece haberse desterrado...de la mentalidad de <i>los juristas tanto teóricos como prácticos</i>
	(2) Esta nueva situación...ha modificado profundamente el modo de pensar de <i>los juristas</i>
	(2) es posible llegar a cambios sustanciales a través de la actividad de <i>los jueces</i>
	(2) utilizarlo...como instrumento de transformación de <i>la sociedad</i> y de las relaciones que en su seno se producen
	TOTAL TEXTO 4
MANECO1-CASARES	(1) alrededor del 13% del Valor Añadido Bruto, en términos reales, y del 15% en términos de <i>población ocupada</i>
	(1) La determinación de los precios es preponderantemente <i>vendedor-dominante</i>
	(2) La distribución comercial española representa <i>el 15% de la población ocupada</i>
	(2) La distribución comercial española representa... <i>el 13,4% de la población activa</i>
	(2) la distribución...representa... <i>12,3% de la [población] asalariada y el 23,3% de la no asalariada</i>
	(2) el 58,5% de las empresas no tiene <i>ningún trabajador asalariado</i>
	(2) tan sólo un 1,27% [de las empresas] emplea a <i>más de 20 asalariados</i>
	(2) <i>sus necesidades</i> [de autónomos] formativas no coinciden...con la oferta disponible
	(2) las autoridades públicas están centrando <i>sus esfuerzos</i> en el apoyo a las acciones de renovación urbana
	(2) los autónomos...tienen a <i>su disposición</i> una oferta formativa
	(2) la población ocupada con formación superior pasa de <i>125.000 personas</i> a <i>305.000</i>
	(2) El empleo a tiempo parcial...tiene mayor relevancia en <i>los trabajadores femeninos</i>
	(2) las tendencias...son bastante claras: <i>más asalariados y menos autónomos</i>
	(2) Las grandes organizaciones contratan <i>personas de notable educación</i>
	(2) El empresario considera a <i>los trabajadores temporales</i> ...como parte del capital variable
	(2) <i>sus necesidades</i> formativas [de los autónomos] no coinciden, en general, con la oferta disponible
	(2) Las grandes empresas demandan más acciones formativas para <i>sus empleados</i>
	(2) bastantes acciones formativas, aunque concentradas en un <i>reducido número de empleados</i>
	(2) tres grandes subsistemas:...El sistema de formación continua para <i>empleados (y autónomos)</i>
	(2) Las alternativas actuales en materia de contratación de <i>trabajadores</i> formados en el comercio
	(2) el 22,9% de las empresas con <i>más de diez empleados</i> han realizado algún tipo de actividad
	(2) pero que se requiere intensificar los esfuerzos, especialmente con <i>los autónomos</i>
	(2) el nivel de cualificación...requiere una versatilidad en el desempeño de <i>su tarea profesional</i> [de los autónomos]
	(3) (Euro Commerce representando a las empresas y Eurofiet a <i>los trabajadores del sector</i> )
	(3) Establecer misiones de <i>expertos</i> para analizar las condiciones comerciales
	TOTAL TEXTO 25
MANECO2-FERNANDEZ	(1) Las opciones tienen...un «valor añadido»...importante para <i>los estudiosos de la financiación</i> de la empresa
	(2) en muchos mercados es...ese dato el que se proporciona a <i>los inversores</i> como cotización
	(2) el precio de la opción no depende de la actitud de <i>los inversores</i> hacia el riesgo
	(3) El sistema electrónico conecta a <i>los intermediarios y creadores</i> ...al sistema informático
	(3) el mercado la registra en la cuenta de <i>los participantes respectivos</i>
	(3) es un dato sobre el estado del mercado muy interesante para <i>los inversores</i>
	(3) aparecen otros muchos datos de interés para <i>los inversores</i>
	(3) [el mercado] exige a éstos [los participantes] la aportación de garantías
	TOTAL TEXTO 8
MANECO3-GARCIA	(1) cómo se puede simplificar esta constitución empresarial para dar paso a <i>nuevos empresarios</i>
	(2) una cultura empresarial orientada fuertemente al <i>personal</i>
	(2) Toda institución, como comunidad de <i>hombres</i> , configura estructuras de poder
	(2) la relación con <i>los proveedores, los clientes, los accionistas, el personal, etc.</i> , se puede realizar con menores costes
	(3) el papel de la empresa y el de <i>los empresarios</i> es, y se configura, como...papel clave
	(3) ya que está en <i>sus manos</i> [de la empresa y empresarios] el dar eficiencia a la asignación de recursos
	TOTAL TEXTO 6
MANECO4-MUÑOZ	(1) así como la expropiación de <i>los propietarios</i> ...como decisiones institucionales también extremadas
	(1) Trataremos, en primer lugar, de la instauración paradójica del socialismo en un país con <i>escaso proletariado</i>
	(1) la controversia..., importante tanto por la calidad de <i>los participantes</i> en la misma
	(1) se plantearon dos problemas:...y el de la expropiación de los medios de producción a <i>los propietarios tradicionales</i>
	(2) La empresa debería recibir los objetivos del plan y elaborar sus propios planes...de adecuación de <i>plantillas</i>
	(2) [TRAPESNIKOV] sugiere:...b) Ampliar las atribuciones de <i>los directores de las empresas</i>
	(3) Se constituyó, de este modo, una economía de <i>vendedores</i>
	(3) los stocks de materias primas constituían la obsesión...de <i>los directores de las empresas</i>
	(3) Los precios...coordinan esta...información, enviando señales a <i>productores y consumidores</i>
	(3) institución útil para que las personas puedan aprovechar el rendimiento de <i>su esfuerzo</i>
	(3) los individuos trabajarían en la medida en que se identificasen con el país, con <i>sus dirigentes</i>
	TOTAL TEXTO 11
MANECO5-SERRANO	(1) se establecen normas que condicionan el comportamiento de <i>los agentes económicos</i>
	(2) las regiones que perdieron más <i>población</i> entre los años cincuenta y los setenta por causa de las migraciones
	(2) un deseo parecido se expresa en la Constitución española para <i>nuestros emigrantes</i> en el extranjero
	(3) se han intentado acciones..., como la mediación permanente entre <i>empresarios y trabajadores</i> a través de los Consejos
	TOTAL TEXTO 4
MANFIL1-AGUILA	(1) La exclusión de un número tan alto de <i>personas</i> de la actividad política es difícilmente compatible
	(1) no es menos cierto que, vistos con <i>sus ojos</i> [los atenienses del siglo V], los sistemas por los que nos gobernamos
	(1) Quizá <i>les</i> cuadraran [a lo atenienses del siglo V] mejor los términos «oligarquía» o «poliarquía»
	(1) la mayor implicación del ciudadano con su polis se produce cada cuatro años en elecciones a <i>representantes</i>
	(1) La razón de esta disonancia entre cómo <i>les</i> vemos [a los griegos] y cómo nos verían se debe...
	(1) los puestos...eran sorteados entre <i>todos los ciudadanos</i> y éstos los desempeñaban por breves períodos
	(1) La justicia estaba igualmente en manos de <i>jurados populares</i>
	(1) cargos elegidos por sorteo y <i>jurados populares</i> no son prácticas habituales para nosotros
	(1) los escritos de <i>los teóricos políticos e historiadores</i> que han sobrevivido...no pueden ser representativos

- (1) tampoco sus ideas [de los teóricos políticos] pudieron ser hegemónicas en ella
- (1) las críticas de *los pensadores griegos*...ya no son las nuestras
- (1) Platón (Rep. 558c) cree que la democracia distribuye igualdad tanto entre *los iguales* como entre *los desiguales*
- (1) la democracia significa el gobierno de *los pobres* contra o sobre *los ricos*
- (1) para encontrar simpatías...hemos de trasladarnos...a *los sofistas*...y a algunos historiadores
- (2) El mito...personifica...el tema de la igualdad esencial de juicio político entre *los hombres*
- (2) Se trata de un mito de creación y origen de *la raza humana*
- (2) Zeus manda a sus emisarios y entrega a hombres y animales todo tipo de capacidades
- (2) Zeus manda a sus emisarios y entrega a *hombres* y animales todo tipo de capacidades
- (2) Hermes pregunta a Zeus a *quiénes de entre los hombres* debía repartir el sentido de la moral
- (2) Las enseñanzas de los trágicos y sus simpatías apuntan en la misma dirección
- (2) un estadio prepolítico en el que los seres humanos pactan la creación de *la sociedad*
- (2) el sentido moral...y la competencia política que *les* subyace [a los individuos] no son creaciones
- (2) Es la polis la que crea *seres humanos*, no los seres humanos los que crean la polis
- (2) la integridad del orden sociopolítico y la de *los individuos* son interdependientes
- (2) relacionadas a través de la participación política de todos [los individuos] en lo que *les* es común
- (2) la sociedad política no es un instrumento para el bienestar de *los individuos*
- (2) la sociedad política...es constitutiva de *los mismos individuos* en tanto que seres humanos
- (2) la sociedad política...es constitutiva de *los mismos individuos* en tanto que *seres humanos*
- (2) en tanto que *individuos racionales*, el sofista supone que el sentido moral...y la competencia política
- (2) En el texto...hay...un tratamiento de la igualdad de juicio político entre *todos los hombres*
- (2) lo que justifica...su tendencia a centrarse en el problema de la educación de *los gobernantes*
- (2) de ahí derivan sus importantes diferencias [de Platón y Aristóteles] con *los sofistas*
- (2) la posibilidad de enseñar la virtud y crear *ciudadanos virtuosos* a través de la educación
- (2) la generación de un público democrático consciente de los problemas a los que la isonomía pudiera conducirle
- (2) Atenea...integra a las *Furias* en la ciudad
- (2) [Efilates y Pericles] transfieren sus poderes de control sobre *los magistrados* a la Asamblea
- (2) [Efilates y Pericles] aumentan la responsabilidad de *magistrados*
- (2) [Efilates y Pericles] abren los mecanismos de elegibilidad a *los ciudadanos más pobres*
- (2) el mayor número de los ejércitos que expulsaron a *los persas*
- (3) Igualdad...más libertad...configuran...el sentido...del autogobierno para *los atenienses*
- (3) Sócrates es condenado por un jurado...por corromper a *la juventud* con sus enseñanzas
- (3) la irresponsabilidad de *los ciudadanos* respecto de los cursos de acción aconsejados
- (3) los filósofos creen que la polis debe moldear a *los ciudadanos* según la virtud
- (3) hasta el punto de que [los ciudadanos] no deben considerar *su* mente como propia
- (3) Ahora se trata de conseguir *individuos excelentes* para la vida política
- (3) la polis debe favorecer el perfeccionamiento de los hombres y hacer posible *su* acción
- (3) se ejerce el poder para satisfacer intereses particulares (del tirano, de *los ricos*..., de *los pobres*...)

TOTAL TEXTO 47

#### MANFIL2-CASTILLO

- (1) los empiristas lógicos que leyeron a *los pragmatistas* creyeron que era posible
- (1) extraer de esa tradición...aspectos que podían encajar con su doctrina [de los pragmatistas]
- (1) los [problemas] que finalmente acabaron con sus dogmas [de los empiristas]
- (1) enfrentamientos entre los que usaron por vez primera el término "pragmatismo" para referirse a sus ideas
- (1) éste se examinaba hacia unas cuestiones...similares a las de *los pragmatistas*
- (1) Ellos creyeron que había que estudiar ciencia y matemáticas tanto como *los positivistas*
- (2) Las Investigaciones contienen...puntos de partida para *los estudiosos del lenguaje*
- (2) Esta actitud abierta...puede ser el propium de la actitud de *los pragmatistas clásicos*
- (2) no sólo con Wittgenstein (que, aunque coincidió en ese punto con *los pragmatistas*...)
- (2) no empezó por percibirse en Europa como una filosofía de *ingenieros* o una exaltación de la cultura técnica
- (2) Jerusalem...contribuyó...a la difusión de...James...(distanándose...de *los neokantianos*)
- (3) Pese a las diferencias entre *estos autores*, todas sus críticas al racionalismo se convirtieron en críticas
- (3) Pese a las diferencias entre *estos autores*, todas sus críticas al racionalismo y al empirismo...
- (3) en cada caso, cada uno de *los pragmatistas* pudiera concebir una forma distinta
- (3) una audiencia...más amplia que la de *los eruditos americanos* y  *europeos del pragmatismo*
- (3) Las razones por las que los nombres de *los pragmatistas* se puedan asociar con la nueva crítica
- (3) por qué hasta el más "trascendentalista" de *los pragmatistas*, Peirce, no llegó...
- (3) nos ayuda también a entender lo útil que resulta estudiar a *los propios pragmatistas clásicos*

TOTAL TEXTO 18

#### MANFIL3-ECHEVARRIA

- (1) se han interesado cada vez más por la praxis de *los científicos* y de *los tecnólogos*
- (1) En cuanto a *los filósofos de la ciencia*, todavía no hay una tendencia...
- (1) el realismo desde una perspectiva...distinta a la de *los realistas epistemológicos clásicos*
- (1) Han sido los historicistas...quienes han llevado a *los principales filósofos de la ciencia* a reconocer
- (1) el reto...consiste en analizar y teorizar la acción de *los científicos* y de *los tecnólogos*
- (1) el problema, que vuelve a aparecer...con cada uno de *los grandes pensadores*
- (1) nos vamos a ocupar...de algunas controversias sobre el realismo entre *los filósofos de la ciencia* del siglo XX
- (1) Apenas nos referiremos a las polémicas entre *realistas e instrumentalistas*
- (1) Los oponentes al realismo son muchos, y sus posiciones ontológicas...muy diversas
- (1) Conviene advertir que entre *los realistas* las posturas son muy diversas
- (2) Estas tesis...permiten reinterpretar algunas de las propuestas de *los sociólogos*
- (2) pero sin que ello *los* lleve [a los agentes] a tener las mismas intenciones
- (2) para *los sociólogos del conocimiento científico*, el principal escenario de acción...es
- (2) el principal escenario de acción de *los científicos* es el laboratorio
- (2) los intencionalistas, entre *los cuales* [Von Wright] se apunta...se limitan a señalar la existencia de un nexo conceptual
- (2) que influye sobre las motivaciones, intenciones y metas de sus acciones [de los individuos]
- (3) los diversos valores que rigen las acciones de *los científicos*

TOTAL TEXTO 17

#### MANFIL4-MERINO

- (1) Poseía un gran conocimiento de las obras de *los grandes escolásticos*
- (1) Él tiene un marcado sentido de lo concreto y de la libertad de *las personas*
- (2) Esto acontece con las cosas esenciales que se dan en *los hombres*
- (2) el término hombre es un signo y está en lugar de *todos los hombres*
- (2) el término significar tiene muchos sentidos entre *los lógicos*
- (2) Esta terminología, aunque es común a *los lógicos*, adquiere en Ockham...
- (2) la referencia de los términos a objetos, que pueden ser *personas*, cosas u otros términos
- (3) la prudencia de *los escolásticos*, que es la que decide la moralidad de los actos
- (3) Como *los demás filósofos y teólogos medievales*, tenía gran respeto por la ley
- (3) el Gran Cisma (1378-1417), que evidenció la desarmonía interna de *aquella sociedad* en su aspecto eclesial

TOTAL TEXTO 10

#### MANFIL5-RODRIGUEZ

- (1) lo que suponía...la destrucción de la vis impressa de *los escolásticos*
- (1) una parte esencial de la problemática filosófica de *los autores que vamos a estudiar*
- (1) la interpretación de Gassendi marcó la pauta a seguir por *todos estos filósofos*
- (2) ciertos sapientes e impostores...que...se sirven de algunos filósofos y de *los sacerdotes*
- (2) ciertos sapientes e impostores...que...se sirven de...para explotar al *pueblo*
- (2) sapientes...que...se sirven de...para explotar al pueblo y alejarlo de la... felicidad
- (2) En esta visión...subyace el interés de *los partidarios de Gassendi*



- (2) donde el Estado...sobre todo *les* garantiza [a los individuos] la seguridad de *sus* vidas
- (2) no es posible el reposo...ni siquiera para *un grupo de amigos apartados del mundo*
- (2) a pesar de *su* rudeza natural, [los hombres] descubren que es útil que las mujeres...
- (2) el hedonismo individualista de *los epicúreos* no contradice...el concepto de bien común
- (2) supone mayor sometimiento a los caprichos de *los poderosos* y de *los sacerdotes*
- (2) toda superchería religiosa, fruto de las leyes y impostura de *los sacerdotes* y *legisladores*
- (2) Es cierto...que no siempre se tienen en cuenta los textos de *los atomistas griegos*
- (2) Resulta evidente que en el plano físico *no les* concede ningún papel [a los dioses]
- (2) las olas de la playa que clasifican las arenas sin necesidad de acudir a *los dioses*
- (3) no hay una diferencia sustancial entre *los hombres* y los animales
- (3) A pesar de que la prueba experimental de los pólipos parece darles la razón [a los epicúreos]

TOTAL TEXTO 18

#### MANHIS1-BRAVO

- (1) la difusión del cristianismo como un elemento disgregador de *la sociedad romana*
- (1) el «declive»... debido al avance del cristianismo en *la sociedad romana imperial*
- (1) [el paganismo] se mantuvo en tensión con *los emperadores cristianos*
- (1) la nueva «sociedad cristiana» tardó...en consolidarse teniendo que resolver previamente *sus*...«conflictos internos»
- (1) En torno al cristianismo se configuró una *nueva sociedad, la eclesiástica*, a semejanza de la *sociedad civil*
- (1) esta actitud...no debe generalizarse a *todos los emperadores posteriores*
- (1) todos ellos...asumieron el título pagano de pontifex maximus y en *su* comitiva figuran a menudo asesores paganos
- (1) todos ellos...asumieron el título pagano de pontifex maximus y en *su* comitiva figuran a menudo asesores paganos
- (1) rivalidad...en el interior del grupo *dirigente imperial*: de un lado, *los senadores occidentales*
- (1) rivalidad...en el interior del grupo dirigente imperial: de un lado, *los senadores occidentales*
- (1) de otro lado, *los nuevos senadores orientales instaurados por Constancio II*
- (2) los «gastos» de *su* mantenimiento [de la sociedad tardorromana] por vía administrativa y militar crecieron mucho
- (2) la idea...del agotamiento del suelo...se remonta incluso a *los primeros agrónomos griegos y latinos*
- (2) la población de las ciudades cubre *sus* necesidades alimentarias con los productos...
- (2) colonos y campesinos alcanzan...los mercados urbanos con la intención de vender «directamente» *sus* excedentes
- (2) factores que inciden... en el potencial humano de *cualquier sociedad*
- (2) comerciantes y mercaderes vieron reducidas *sus* posibilidades...de intercambio
- (2) sólo «unos pocos» -los más débiles- tienen que soportar las cargas «de todos»
- (2) el número de *inmunes* por causas diversas...también creció
- (2) parece obvio que el peso repercutiría en un número decreciente de *contribuyentes*
- (2) la situación económica se haría insostenible para *ciertos sectores socio-económicos*
- (2) Entre *estos últimos* [sectores socio-económicos] destacan los colonos antes de que...fueran exentos de la capitatio
- (2) grupos sociales específicos, como *los senadores de origen hispánico*, tampoco [estuvieron] exentos
- (2) un decreto...llegó a prohibir...que los pagos a *los germanos* se efectuaran en oro
- (2) razón por la cual *su* desaparición [de las sociedades] era inevitable
- (2) la emisión de monedas...protegiendo los intereses de *los grupos inferiores*
- (2) las emisiones de oro sólo podían beneficiar a *la clase dominante*
- (2) el Estado no siempre defendió los intereses de *ésta* [clase dominante], si con ello...
- (2) como lo demuestra la...legislación contra los abusos de los potentes sobre *los tenuiores*
- (2) el Estado sí favoreció...a la Iglesia como institución o a *sus representantes*
- (2) un freno...al no permitir a *sus fieles* la realización de préstamos
- (2) por lo que [el clero] acabaría asimilándose a *la clase dominante del Estado*
- (2) la tendencia de *ciertos grupos* a la «escisión» rehuendo la «unidad»
- (3) por la entidad...de *ambos contendientes: el ejército imperial...el contingente bagáudico*
- (3) éstas [acciones] permiten identificar a *aquéllos* [agentes] como miembros de un grupo
- (3) que...hayan perdido...en favor de la consideración de *los insurrectos* como rebeldes
- (3) *rebeldes a los que* se suele imputar acciones como sedicio, conspiratio...(Bravo, 1964)
- (3) cuando Salviano describe la condición social de *los bagaudas*...como *gente cansada*
- (3) gente cansada de soportar injusticias, arruinada por la confiscación de *sus* bienes
- (3) Salviano...se refiere a los *potenciales «bagaudas»* con el término pauperes
- (3) pauperes, que...podría indicar un estrato de *la población urbana* por oposición a potentes
- (3) término pauperes...por oposición a potentes,...referido a *los...propietarios rurales*
- (3) cuestionar algunos aspectos...particularmente los referidos a la identidad de *los possessores* presuntamente agredidos
- (3) Respecto a *los primeros* [possessores], no parece que en el ámbito en que se manifestó el conflicto
- (3) la «bagauda» habría sido dirigida por magnates locales que proporcionando armas a *su* servicio (servitia)
- (3) magnates locales que...disputó\* a *sus pares*, primero, el control del poder local
- (3) magnates locales que...disputó\* a *sus pares*, primero, el control del poder local...más tarde, *su* autonomía
- (3) implicar a *grupos de extracción urbana conocedores de la situación económica y política*
- (3) grupos de extracción urbana conocedores...de *las autoridades civiles, militares y eclesiásticas*
- (3) el gobierno romano consiguió erradicar a *los bagaudas* de la Tarraconense
- (3) el rey nuevo Requirario había establecido un pacto con *ellos* [los bagaudas]
- (3) La aventura del central...se vio obligado a recurrir a *los bárbaros asentados* para frenarlas
- (3) Los bagaudas habían conseguido parcialmente *su* objetivo: rechazar el control romano

TOTAL TEXTO 53

#### MANHIS2-DOMINGUEZ

- (1) que el protestantismo fue una revuelta de *los pueblos germánicos* contra *los mediterráneos*
- (1) problemas de la gracia y la predestinación, hoy relegadas a los círculos de *especialistas*
- (1) fuera entonces materia de meditación y discusión para *hombres de todas las categorías sociales*
- (1) los irlandeses se opusieron a *los ingleses* también por motivos complejos
- (1) Nicolás V (1447-1455) patrono de *humanistas*, a *los que* confió altos cargos
- (1) Una vez Papa, [Pío II] reformó su vida y costumbres, trabajó por la cruzada contra *los turcos*
- (1) Paulo II se mostró duro para el círculo de *humanistas reunidos en la Academia*
- (1) La extensión...de su nepotismo, el gran vicio de *los papas renacentistas*
- (1) en *los que* el afecto...a la familia...les hizo [a los papas] destinar a tal fin unos fondos
- (1) Con estos recursos...se gratificaba a *literatos y artistas*
- (1) Con estos recursos...se amasaban fortunas para *los familiares de los papas*
- (2) Su dependencia hacia *los príncipes* se puso de manifiesto en el caso de...Felipe de Hesse
- (2) La aventura de *los anabaptistas*...sólo tiene una...semejanza con la guerra de los campesinos
- (2) La aventura de *los anabaptistas*...sólo tiene una...semejanza con la guerra de *los campesinos*
- (2) La aventura de *los anabaptistas*...reforzó la postura conservadora de Lutero y *sus seguidores*
- (2) [los anabaptistas] llamaban apóstoles a *sus predicadores*
- (2) La cuestión de las *relaciones* entre los humanistas y los protestantes es más compleja
- (2) rencores acumulados: de *los caballeros pobres* contra *el clero rico*
- (2) rencores acumulados: ...de *los humanistas* contra *los frailes* y *su* bárbaro latín
- (2) rencores acumulados: ...de *los príncipes* contra la curia romana que extraía el oro del país
- (2) rencores acumulados: ...del *germano* en general contra aquellos sutiles italianos que utilizaban el pontificado...
- (2) Estas primeras discusiones en vez de aproximar distanciaron a *los polemistas*
- (2) defendía...el derecho de *los clérigos* al matrimonio
- (2) No hay diferencia esencial entre *los fieles*
- (2) el Bautismo, rito que daba ingreso en la comunidad de *los creyentes*
- (2) Lutero...siguió siendo uno de *aquellos teólogos de quienes* Erasmo decía que eran «gente severa»
- (2) La escatología...no admitía el Purgatorio ni...los sufragos e indulgencias por *los difuntos*
- (2) apoyo encontró...la Reforma en...clases medias, entre...*mercaderes, profesionales, escritores*
- (2) ni esta posición...ni la cuestión de fondo impidieron que hubiera...*humanistas de subido mérito*
- (2) Para las masas populares resultaba muy natural mezclar las nuevas corrientes religiosas con *sus* preocupaciones diarias

- (2) No era la primera vez que [los campesinos] se sublevaban contra sus ...condiciones de vida
  - (2) contra los tributos y servicios que les imponían [a los campesinos] sus señores
  - (2) contra los tributos y servicios que les imponían [a los campesinos] sus señores
  - (2) entre sus exigencias [de los campesinos] estaban la potestad de elegir sus propios pastores espirituales
  - (2) Lutero...reclamó que a los sublevados se los exterminara como a bestias feroces
  - (2) Miles de campesinos fueron ejecutados con sus jefes , entre ellos Münzer
  - (2) impregnado de una profunda desconfianza hacia el pueblo, [Lutero] se echó totalmente en manos de los príncipes
  - (2) impregnado de una profunda desconfianza hacia el pueblo, [Lutero] se echó totalmente en manos de los príncipes
  - (2) Su dependencia hacia los príncipes se puso de manifiesto en el caso de la bigamia del landgrave Felipe de Hesse
  - (3) [los campesinos] Intuían que los nuevos propietarios los tratarían peor
  - (3) el Acta de Supremacía que obligaba a todos a reconocer al rey como jefe supremo
  - (3) Los beneficios de la desamortización fueron para los compradores
- TOTAL TEXTO 42

MANHIS3-GABRIEL

- (1) instituciones políticas, administrativas, jurídicas, fiscales, etc., que facilitaron la cohesión de la nueva sociedad burguesa
  - (1) El sistema...capaz de ofrecer un marco de relación a los...sectores locales de la burguesía
  - (1) El Estado español estuvo en manos...de unas élites político-militares
  - (1) unas élites político-militares representativas de los sectores más conservadores de la burguesía
  - (1) dependió más del chascarrillo...sobre la vida privada de los reyes y sus cortesanos
  - (1) el Estado liberal burgués en España fue débil, ajeno a buena parte de los ciudadanos
  - (2) Se trata de una reacción defensiva y ruralista de las capas intermedias, especialmente urbanas
  - (2) Ante una burguesía monopolista integrada claramente en un espacio español
  - (2) El desarrollo...generó tanto una burguesía industrial...vinculada a la estructura
  - (2) la militancia nacionalista, enfrentada...a la nueva base obrera vizcaína
  - (2) soberanía para Euskadi, entendida como la patria confederal y común de los vascos
  - (2) La subordinación a España constituía una amenaza para el pueblo vasco
  - (2) del carlismo, al que denunció por explotar las necesidades del pueblo vasco
  - (2) relaciones con el bajo clero -al margen de las reticencias de la jerarquía eclesial
  - (2) relaciones con el bajo clero -al margen de las reticencias de la jerarquía eclesial
  - (2) un debate de largo alcance que enfrentaría a los militantes ortodoxos
  - (2) un sector llamado euskalerríaco que animó el naviero bilbaíno Ramón de la Sota
  - (2) La subordinación a España constituía una amenaza para el pueblo vasco
  - (2) Ramón de la Sota y Kizkitza...lograron arrinconar a Luis Arana y los ortodoxos germanófilos
  - (2) impulsó el nacionalismo de...Acción Catalana...junto a los gallegos, en agosto de 1923
  - (3) La clase política fue consciente de la impotencia defensiva de las tropas españolas
  - (3) la división de la sociedad española entre aliadófilos y germanófilos que vino...a sancionar
  - (3) hasta convertir el Palacio Real en un centro mundial de ayuda a los prisioneros de ambos bandos
- TOTAL TEXTO 23

MANHIS4-GARCIA

- (1) una Corona lejana y sólo visible a través de funcionarios de tercer grado
  - (1) El mítico problema de España parece haber perseguido a tirios y troyanos
  - (1) los historiadores españoles se encontraban ya en los inicios de su oficio...
  - (1) esfuerzo épico de descalificación de musulmanes y judíos de su protagonismo
  - (1) en lucha contra los anticuerpos: judíos, moros, protestantes, enciclopedistas, liberales
  - (1) El reconocimiento por A. Castro a los musulmanes y judíos...supuso un tratamiento
  - (1) se contemplaba la torturada vividura...de las minorías religiosas
  - (1) el irrelevante papel de los visigodos como mera superestructura militar
  - (1) Castro y Sánchez Albornoz son los hijos pequeños de la generación del 98
  - (1) la generación del 98, abrumada siempre como sus coetáneos por el...problema de España
  - (1) se contemplaba la torturada vividura -por utilizar el mismo término de Castro- de las minorías religiosas
  - (2) Pragmática será...la conducta de la burguesía catalana durante el reinado de Carlos II
  - (2) una supuesta crítica negativa sistemática..., destructiva hacia España o los españoles
  - (2) el hombre...ha tendido a diferenciar los integrantes de su...comunidad respecto a los otros
  - (2) el hombre...ha tendido a diferenciar los integrantes de su...comunidad respecto a los otros
  - (2) [Montaigne] se avergonzaba de sus compatriotas por su manía de escandalizarse ante lo foráneo
  - (2) se avergonzaba de sus compatriotas por su manía de escandalizarse ante lo foráneo
  - (2) Contenciosos históricos...han agriado la imagen de tal o cual país por parte de sus vecinos
  - (2) El discurso es un alegato contra los enemigos interiores de esa Europa
  - (2) el autor elogia a los soldados españoles
  - (2) el autor...culpa de las atrocidades del saqueo a los lansquenets alemanes
  - (2) Foxe...se detiene...además de insistir en la indefensión jurídica de los procesados
  - (2) Orange eludió ataques políticos directos al rey, acusando...a sus ministros o asesores
  - (2) Se presenta a los españoles como ávidos de la conquista de todo el mercado
  - (2) Aparecen referencias sumarias a Las Casas y las matanzas de indios
  - (2) tampoco faltan las críticas a los castellanos -curiosamente sólo fustiga a los castellanos-
  - (2) tampoco faltan las críticas a los castellanos -curiosamente sólo fustiga a los castellanos-
  - (3) los primeros hispanistas...fueron los alemanes
  - (3) Sólo la desacertada política respecto a los Estuardo en Inglaterra...desencadenó
  - (3) Pero no hay que responsabilizar de la leyenda negra a los refugiados españoles
  - (3) no hay que responsabilizar...a...los supuestos traidores o difamadores de la política
  - (3) haber prestado oídos a la corriente autocrítica española que desde Vives y los erasmistas...
  - (3) pasando por los intelectuales...de la España de Cervantes, los ilustrados liberales
  - (3) pasando por...los denostados afrancesados... y los regeneracionistas del 98
- TOTAL TEXTO 34

MANHIS5-VALDEON

- (1) esa conflictividad adoptó formas muy diversas, tanto por sus protagonistas
- (1) el conflicto potencial es el que enfrentaba a los campesinos con los señores territoriales
- (1) el conflicto potencial es el que enfrentaba a los campesinos con los señores territoriales
- (1) los señores territoriales, bajo cuya jurisdicción se encontraban [los campesinos]
- (1) la dicotomía entre la aristocracia y el común ofrecía...las condiciones...para el choque
- (1) una parte importante les cupo a los campesinos de mejor posición económica
- (1) Cómo olvidar, por otro lado, la reacción popular ante la práctica frecuente, por parte de los grandes señores territoriales
- (1) Figuran en ese capítulo acontecimientos como...la revuelta de los ciompi florentinos
- (1) casos ambos registrados en el ámbito hispánico, el alzamiento de los payeses de remensa y el de los irmandiños gallegos
- (1) la intención de éste de aumentar los tributos que cobraba sobre sus dependientes
- (2) un país en ruinas, tanto por las derrotas militares ante los ingleses...como por la... peste
- (2) No sólo estaba el país a merced de los ingleses, sino que el propio monarca galo
- (2) Esta circunstancia..., unida al...descontento que se vivía en París en los sectores populares
- (2) [el gobierno del preboste] fracasó en su intento de aunar los intereses de los grandes comerciantes
- (2) Jacques Bonhomme, apelativo genérico con el que se designaba...a los rústicos
- (2) la negativa evolución de la situación militar en la confrontación con los ingleses
- (2) el origen del conflicto fue una reacción defensiva de los labriegos
- (2) cuyas opiniones...reflejaban ante todo los puntos de vista de la alta nobleza francesa
- (2) la ruina que se avecinaba...para todos los sectores poderosos de Francia
- (2) la violencia campesina únicamente se dirigió contra la nobleza laica
- (2) tuvo, sobre todo, jefes, a pesar de las opiniones de los cronistas coetáneos
- (2) se puso en marcha una dura represión contra los participantes en la revuelta
- (2) Jacques dejó una huella...en la conciencia colectiva del campesinado del país galo

- (2) Es innegable...que la rabia de *los campesinos miserables* jugó un papel muy destacado
- (2) Se trata de la denominada revuelta de *los ciompi*
- (2) los ciompi, término éste que aduce a *los trabajadores de más baja condición social*
- (2) opinión...reveladora del desprecio que sentían *hacia ellos* [los ciompi] los sectores sociales acomodados
- (2) Otros identifican a *los ciompi* con diversos grupos de los trabajadores del textil
- (2) Otros identifican a los ciompi con *diversos grupos de los trabajadores del textil*
- (2) obreros asalariados, que vendían *su* fuerza de trabajo a cambio de un salario
- (2) Sin duda había grandes desigualdades entre *los trabajadores*
- (2) la escala salarial de *los que trabajaban al servicio de los Bardi*, una poderosa familia florentina
- (2) Una queja frecuente de los popolani, expresión alusiva a *las gentes del común*,
- (2) Una queja...de los popolani...estribaba en las dificultades que *les* ponían los maestros
- (2) La práctica por *los señores* de los malos usos hizo crecer el descontento de los labriegos
- (3) La práctica por *los señores* de los malos usos hizo crecer el descontento de *los labriegos*
- (3) las predicaciones de Hus contra *la autoridad eclesiástica*...despertaban
- (3) el movimiento husita se escindió en *dos grupos*
- (3) que los laboritas reclamaran, por más que *sus* propuestas fueran utópicas, la propiedad
- (3) [los laboritas] tuvieron que claudicar, lo que supuso el desvanecimiento de *sus* sueños
- (3) La hostilidad de *los cristianos* hacia los judíos, alimentada por las doctrinas
- (3) La hostilidad de los cristianos hacia *los judíos*, alimentada por las doctrinas
- (3) De esa manera se ponían las bases del conflicto entre *los cristianos viejos* y *los nuevos*
- (3) la creación de la Inquisición, para perseguir a *los falsos conversos*
- (3) la expulsión de España de *los judíos*, medida decretada en 1492
- (3) arrastrando consigo a *artesanos* ... y a algunos hidalgos, como Ruy Sordo
- (3) la hermandad, que incluía a *labriegos* y a *gente menuda*..., desembocó en una revuelta
- (3) los irmandiños destruyeron numerosas fortalezas de *los señores feudales*
- (3) se acentuaban las contradicciones internas de *los sublevados*

TOTAL TEXTO 49

#### MANLIN1-ALVAR

- (1) trasladar directamente (no fiando el quehacer a *los demás*)
- (1) Válidas no por ser mías, sino por acogerme a la verdad de *todos*
- (1) ni siquiera valen ahora, ni siempre, los testimonios\* de *los doctos*
- (2) el jesuita aragonés no veía con buenos ojos –ni oía con buenos oídos- a *los andaluces*
- (2) y en el debatido problema del ceceo, con *los andaluces* andan mezclados los canarios
- (2) el maestro Correas vitupera a *las gentes de Fuente del Maestre*
- (2) había *mujeres* ceceantes...como las de Lucena..., aducidas en el Estebadillo González
- (2) Bernal Díaz del Castillo, tan parco y eficaz retratando a sus *compañeros de armas*
- (3) Datos de importancia suprema, si tenemos en cuenta el carácter migratorio [MAPA 13] de *las tribus árabes*
- (3) la repoblación que produjo la sublevación...hasta la definitiva expulsión de *los moriscos*

TOTAL TEXTO 10

#### MANLIN2-LOPEZ

- (1) El problema estriba para *los niños* en llegar a establecer una noción...como ésta
- (1) Pasada la fase...pasiva..., que *les* permite [a los niños] reconocer que María y el oso son nombres
- (3) pero no otra cosa ha hecho la gramática logicista..., pasando por *los modistas*

TOTAL TEXTO 3

#### MANLIN3-MORENO

TOTAL TEXTO 0

#### MANLIN4-MORENOF

- (1) una particular distribución social puede hacer que una lengua funcione solamente en *un grupo social*
- (1) patrones lingüísticos asociados a factores externos...sean ámbitos profesionales, sean *grupos sociales*
- (1) Los hablantes suelen tener una clara conciencia del prestigio de *su* variedad
- (1) las variables que permiten diferenciar sociolingüísticamente a *sus hablantes*
- (1) Los individuos...son capaces de distinguir los que pertenecen a *su* misma comunidad
- (1) sus miembros generalmente conocen el perfil de la conducta lingüística que *los* caracteriza
- (2) Cuando hablemos de registros lo haremos siguiendo a *los autores que así lo prefieren*
- (2) es un código del que se dispone para transmitir información sobre *los propios hablantes*
- (2) transmitir información...sobre la relación que [los hablantes] establecen con *sus interlocutores*
- (2) se refiere al tipo de relación entre *los participantes* en un proceso comunicativo
- (2) depende de cada lengua qué tipo de relación entre *participantes* son relevantes
- (2) manifestaciones lingüísticas dependientes, la primera, de *los usuarios*, de *los hablantes*
- (2) los dialectos se identifican en función de *los usuarios*
- (2) se observa a menudo que coinciden con las habituales en *un ...grupo social*
- (2) en los trabajos reunidos en Language...sobre el inglés de *las personas de raza negra*
- (2) la relación que éstos [los interlocutores] mantienen con *los hablantes*
- (2) Un hablante del nivel medio puede hacer uso de elementos lingüísticos atribuidos a *las clases altas*
- (2) Un hablante del nivel medio puede hacer uso...de elementos atribuidos a *las clases bajas* para el menos formal (m3)
- (2) cuando los márgenes estilísticos no van más allá de lo correspondiente a *un solo grupo social*
- (2) hay expresiones que representan un cambio de estilo para *los hablantes de un nivel*
- (2) un cambio de estilo para los hablantes de un nivel, mientras que no ocurre lo mismo para *los [hablantes]* de otro
- (2) Las posibilidades estilísticas de *una comunidad* son tantas como puntos existen en la escala de la dimensión situacional
- (2) será más determinante el contexto que la relación personal entre *los interlocutores*
- (2) en otras...más importante la relación que une a *los interlocutores* que el tema tratado
- (3) Allan Bell propone, como hipótesis general, que el cambio de estilo obedece principalmente al *tipo de audiencia*
- (3) Una variación estilística determinada por factores que no tienen relación con *la audiencia*
- (3) Un cambio de estilo motivado en *la audiencia* se puede catalogar o clasificar
- (3) un conjunto de caracteres...específicos de *un grupo de hablantes dedicado a una actividad*
- (3) por más que su dominio corresponda normalmente a *individuos iniciados*
- (3) caracterizar a prácticamente *cualquier grupo social* según la actividad que realice
- (3) Estamos ante variedades más o menos accesibles para *los ajenos al grupo*
- (3) grupos sociales *cuya* actividad está o puede estar fuera de una norma
- (3) Los recursos lingüísticos de las jergas...suponen una actitud activa por parte del *grupo*
- (3) Pero hay otros muchos, como el caló de *los arrieros de Quintanar de la Orden*
- (3) En esta jerga de *arrieros* se suelen dar significados nuevos asociados a formas ya existentes

TOTAL TEXTO 35

#### MANLIN5-PORTO

- (1) Prescindiendo de *quienes*, como Marouzeau, *los consideran una misma cosa*
- (2) Tanto para Bréal como para *sus antecesores* el objeto principal de la nueva ciencia
- (2) entre *cuyos cultivadores* hay que citar a Katz, Fodor, Lakoff y al propio Chomsky
- (2) la llamada semántica de prototipos, ...entre *cuyos cultivadores* hay que citar a G. Kleiber
- (3) a *nadie* se le ocurriría hoy utilizar en un artículo lexicográfico las disquisiciones...

TOTAL TEXTO 5

#### MANLIT1-AGUILAR

- (1) Los 'filósofos'...toman sobre *sus* hombros la magna empresa editorial de la Enciclopedia
- (1) se va fraguando la mentalidad de los tiempos modernos, por obra de *pensadores y científicos*
- (1) Algo inusual ocurre en *la sociedad española del siglo XVIII* como...consecuencia
- (1) Nadie que se preciara en la España dieciochesca podía ignorar lo que ocurría fuera de *sus* fronteras
- (1) nuevas compañías y regimientos...inseparables...de los vistosos colores de *sus* uniformes..., de *sus* airosas caballerías y de *sus* modernas armas de fuego
- (1) El transporte de *viajeros* se moderniza con las calesas
- (1) También son novedades la numeración de las casas por manzanas, la institución de *los alcaldes de barrio*

- (1) con su inevitable acompañamiento en los trajes y en los afeites de *damas y caballeros*
- (2) el cambio axiológico...es el fenómeno...más relevante en el devenir de *los españoles*
- (2) esta transformación no pudo ser uniforme en la totalidad de *la población culta*
- (2) ni mucho menos es razonable defender una identidad de pensamiento entre *hijos, padres y abuelos*
- (2) la filosofía ilustrada, extremadamente peligrosa para sus intereses [del poder político y de la sociedad en su conjunto]
- (2) los pensadores ilustrados se enfrentan a *determinados colectivos sociales apegados al pasado*
- (2) subversión del orden...que hubiese significado el fin de sus privilegios [de ningún gobernante]
- (2) Pero esta realidad no debe escandalizar a *nadie*
- (2) todos los españoles... incluso los que...criticaban la ociosidad y vanidad de *los nobles*
- (2) continuarán en el XVIII las mismas divisiones de una *sociedad basada en el privilegio*
- (2) considerar cómo...se fue alzando, ante los asombrados ojos de *vecinos y forasteros*, el Palacio Nuevo de Madrid
- (2) un ámbito social reducido a un porcentaje muy pequeño de *la población española*
- (2) todos los individuos que puedan expresarse por escrito, sean cuales fueren *sus ideas*
- (2) descubrir en *unos* y en *otros* [escritores]...las señas de identidad de su pensamiento
- (2) descubrir en unos y en otros...las señas de identidad de *su* pensamiento
- (2) descubrir en unos y en otros... la jerarquía de valores que determina *su* axiología
- (2) descubrir en unos y...otros...*su* nivel intelectual, su adscripción a los movimientos culturales
- (2) descubrir en unos y en otros...*su* estilo literario, su talento vital, su influencia social
- (2) la nómina de *españoles ilustrados* es intercambiable con la de *escritores*
- (2) entre éstos [escritores] *los* hubo de todas las tendencias ideológicas
- (2) los ilustrados sienten el impulso de...dejar constancia por escrito de *sus* inquietudes
- (2) el ilustrado es *elliista* y refinado, postula el bienestar y la felicidad para *todos*
- (2) el ilustrado...postula...aunque sin contar con la voluntad del *vulgo iletrado*
- (2) la faz del país, tan atrasado con respecto a *los vecinos europeos*
- (2) El gobernante ilustrado quiere...estimular la laboriosidad del *pueblo*
- (2) Para ello [el gobernante ilustrado] comienza por limpiar las calles de *pobres*
- (2) Felipe V fue un rey de origen extranjero, que dividió a *los españoles* con el centralismo
- (2) Su reinado fue la época...de *la nobleza arribista*, de *los colegiales* y de *sus mentores los jesuitas*
- (2) un Carlos III...enérgico al defender...la propia potestad regia frente a *la nobleza y el clero*
- (2) concediendo...poder a *los manteístas*, marginados secularmente por los adinerados
- (3) [la Ilustración] alentó...actitudes...como...la expulsión de *los jesuitas*
- (3) se considera predominante una Ilustración de *afrancesados, burgueses y liberales*
- (3) Otro enfoque... es el que vuelca su interés en el *grupo social de la burguesía*
- (3) su mentalidad [de los grupos burgueses] se va imponiendo en paralelo a las teorías
- (3) al coexistir este Tercer Estado burgués con *su* antagonista..., la aristocracia privilegiada
- (3) al coexistir este Tercer Estado burgués con *su* antagonista..., *la aristocracia privilegiada*
- (3) Moratín..., coincidente con el «*grupo de los burgueses*» a los que iba destinada su obra
- (3) Moratín..., coincidente con el «*grupo de los burgueses*» a los que iba destinada su obra
- (3) Siguiendo el rastro ideológico de *estos burgueses* de clase media se llega...a los orígenes
- (3) el liberalismo... viene acompañando a *la burguesía ascendente*
- (3) El hilo conductor que a *todos* une... es la utópica esperanza en el progreso
- (3) objetivo...que...se ajusta a las características ideológicas de *los españoles de la época*

TOTAL TEXTO 49

#### MANLIT2-ALCINA

- (1) no se puede hablar de Renacimiento...para referirse a *estos nobles del siglo XV*
- (1) sí se detecta entre *ellos* [los nobles] un creciente interés por los autores de la Antigüedad
- (1) sí se detecta entre ellos [los nobles] un creciente interés por *los autores de la Antigüedad*
- (2) la poesía se convierte también en uno de los frentes de batalla de *los nuevos letrados*
- (2) humanistas...*hombres* para *los que* el interés fundamental está puesto en los studia humanitatis
- (2) Quizá pueda parecer una falta de visión de futuro por *su* parte [de los humanistas]
- (2) detrás de ambos hechos hay un *público nuevo y más refinado*
- (2) La introducción del romance en estos campos generará polémicas de *los grupos más reaccionarios*
- (2) La literatura clásica no llega a *sus lectores* en limpias ediciones teubnerianas
- (2) la influencia...resulta más perceptible...en *la segunda generación de poetas italianizantes*
- (2) Los poetas romances se acercan en *sus* temáticas y en *sus* formas a los latinos
- (2) Los poetas romances se acercan en *sus* temáticas y en *sus* formas a *los latinos*
- (2) uno de *sus* puntos de referencia [de la generación poética] es la poesía neolatina
- (3) ese peculiar clasicismo transformará *la sociedad* produciendo la «*civillat*»
- (3) esgrimirán el delectare...para defender...contenidos críticos para *la sociedad del siglo XVII*
- (3) hay que buscarla en la...situación de *la élite intelectual* dentro de la sociedad española
- (3) hay que buscarla en la...situación de *la élite intelectual* dentro de *la sociedad española*
- (3) El pensamiento individualista de Séneca y de *los optimates romanos aislados*...ofreció un molde idóneo

TOTAL TEXTO 18

#### MANLIT3-DOMINGUEZ

- (1) Imposible nos resulta una reseña pormenorizada de la actitud de *los autores*
- (1) cuando la razón de *sus* obras [de los tratadistas] es precisamente proporcionar este conocimiento teórico
- (1) En *los tratadistas anteriores*, tal especificidad se ponía en el uso del lenguaje
- (2) El Pinciano es quien hace el desarrollo más completo de cuantos encontramos entre *los tratadistas españoles del siglo de oro*
- (2) La divergencia, respecto a algunas normas de *los tratadistas anteriores*, podemos ejemplificarla
- (2) La comedia, pues, no queda reducida a *personas humildes*
- (2) Pero es cierto también que no hay unanimidad entre *los tratadistas*
- (2) el análisis de la riqueza de matices que pueden encontrarse en *los autores clasicistas*
- (2) como ya es corriente en *los tratadistas españoles del siglo de oro*
- (2) el desarrollo más completo de cuantos encontramos entre *los tratadistas españoles*
- (3) los poetas oscuros...merecen su ataque porque son oscuros incluso para *los otros poetas*
- (3) detrás de *su* oscuridad [de los poetas oscuros] no hay pensamientos que la justifiquen
- (3) El Pinciano pone la base de diferenciación de los tres estilos en *tres clases propias de la sociedad romana*
- (3) por un lado, la coherencia psicológica de los caracteres de *los personajes*

TOTAL TEXTO 14

#### MANLIT4-MAYORAL

- (1) la liberación de *grupos sociales oprimidos*...: *esclavos, negros, mujeres*
- (1) Y no se debe olvidar el incremento de la industria editorial, que necesitaba ensanchar *su público lector*
- (1) el número de mujeres...que dejaron una huella escrita de *su* paso por el mundo, y las dificultades de *su* labor
- (1) No se trata del valor literario de *sus* producciones [de las mujeres] sino del hecho mismo de que existieran
- (1) los defensores de la literatura femenina...justificaron así *sus* posibles deficiencias [de las escritoras]
- (1) Fueron las investigadoras...norteamericanas quienes dieron un mayor impulso a los estudios sobre *mujeres*
- (1) muchas críticas feministas podrían hacer *suyas* estas palabras del mentor de Carolina
- (1) muchas críticas feministas podrían...aplicarlas a *las escritoras de la época romántica*
- (1) la hostilidad de *las familias* y de *la sociedad* en general ante los deseos de instruirse de las jóvenes
- (1) La proclamada inferioridad intelectual de *las mujeres* llevaba aparejada...
- (1) El mundo de la cultura, de la razón,...de la sabiduría en general pertenecía a *los hombres*
- (1) el de la sensibilidad, la naturaleza y los sentimientos eran patrimonio de *las mujeres*
- (1) un reparto de origen divino, no cuestionable, pero flexible si se refería a *los varones*
- (1) tuvieron las escritoras románticas algunas ventajas sobre *sus colegas masculinos*
- (1) el menosprecio...llevaba implícita la benevolencia a la hora de criticar *sus* producciones
- (1) éstas [las obras de las mujeres] nunca alcanzarían las cimas a las que llegaban las [obras] de *los hombres*
- (2) Tula había leído más de lo que era habitual en *las jóvenes españolas de su época*
- (2) una libertad que incluía la lectura de *los escritores románticos franceses e ingleses*

- (2) esta mujer, que ha despertado simpatía y admiración en *todos sus biógrafos y estudiosos*
- (2) las restricciones que la sociedad imponía a *las mujeres*
- (2) las normas restrictivas que la sociedad de la época imponía a *las escritoras*
- (2) Sus poemas a *mujeres* son meramente de circunstancias
- (2) [Avellaneda] No admite diferencia entre *hombres y mujeres* por lo que a esto se refiere
- (2) sentimientos...que tanto irritaban a los *ilustrados* y más si los encontraban en una mujer
- (3) anima a *sus compatriotas* a unirse al movimiento universal de liberación de la mujer
- (3) [García Miranda] Dedicó numerosos poemas a *escritoras y amigas*
- (3) enumera las penas que atormentan el espíritu de las *«poetisas»*
- (3) Es un caso curioso de...entusiasmo por la literatura y *sus cultivadoras*
- (3) ya que acaba exhortando a *las mujeres* a luchar «a vida o muerte»
- (3) Abundan los poemas dedicados a *los miembros de la familia*
- (3) la hermana...destinataria de advertencias contra *los hombres*
- (3) lo más llamativo es el gran número de poemas dedicados a *amigas*
- (3) poemas dedicados a amigas...hacia *las que* experimenta sentimientos
- (3) Todo un mundo de *mujeres*, desde los juegos infantiles hasta las confesiones de...cariño

TOTAL TEXTO 34

MANLIT5-RAGUE

- (1) Es la última generación que...ha ido prescindiendo en *su obra* de los anteriores contenidos
- (1) Tiene muchas de las características comunes a *las generaciones del resto del Estado*
- (1) *las generaciones del resto del Estado español*, con *las que* [esta generación] interacciona
- (1) [la generación] Ha mostrado, a menudo, *su obra* en festivales
- (1) Entre las obras que destacan en *este grupo generacional* está Un cenario...
- (1) propone -característica habitual de *la generación*- una lectura crítica de la realidad
- (1) Doberman...es un diálogo escenificado...entre *dos seres marginales*
- (1) Es el teatro de los autores que comienzan a estrenar *su obra* entre 1977 y 1985
- (1) dos seres marginales que, a partir...de un doberman, símbolo de opulencia para *ellos*
- (1) empresas más productivas que el trabajo, pero que...no *les* llevarán [a los dos seres] al éxito
- (2) Cami de Tombuctú nos habla...de la falta de solidaridad entre *dos compañeros de aventuras*
- (2) nos muestra...la situación de abandono de *los ancianos* en nuestra sociedad
- (2) nos muestra...la escasa eficacia de las instituciones para permitirles [a los ancianos] una vejez digna
- (2) una relación...que *les* obliga [a los personajes] a interrogarse sobre *ellos mismos*, sobre sus vidas
- (2) Combat es un diálogo entre *las víctimas* -quizá vivas, tal vez muertas- *de una guerra*
- (2) la aparición de un muerto, suspendido en la terraza de *la pareja protagonista*
- (2) uno de los elementos en torno al que giraban las frustraciones sexuales de *dos parejas*
- (2) texto breve...que a partir de *una pareja catalana*, ...muestra el odio racial
- (2) la muerte que iguala a los soldados de ambos bandos en todas las guerras
- (2) Es un espectáculo que habla de las inquietudes de *una juventud amante del teatro*
- (2) reflexionar sobre la inseguridad de *los seres humanos* y su dificultad de comunicación
- (2) Brillante fue la puesta en escena de...Planella..., situando en el escenario a *los espectadores*
- (2) un premio Ignasi Iglésias que queda desierto, ...escandalizado *el jurado* ante su temática
- (3) Ópera, el tercer texto, ...mostraba a *cuatro seres aislados*
- (3) cuatro seres aislados -cuadrado, cuarteto- en seis encuentros fortuitos que *les* descubren.
- (3) Son una ronda de *desarraigados y marginados que, al final, hallan cierta ternura*
- (3) Después de la lluvia...muestra a *unos personajes*, definidos por *sus* profesiones y ambiciones
- (3) Caricies vuelve a incidir en uno de los tópicos más negativos de muchas obras de *esta generación*
- (3) se adentra en terrenos teatrales de mayor contenido, más capaces de llegar *al público*
- (3) el encuentro entre su conocimiento de la materia dramática...y su conocimiento de *la sociedad de nuestro aquí y ahora*

TOTAL TEXTO 30

TOTAL CÓDIGO

614

Clave: 0802 3.ª persona no específica - referencia inespecífica

Clave: 080201 3.ª persona no específica - referencia inespecífica - función sujeto

MANDER1-CARRASCO

- (2) mayor es igualmente el beneficio que *terceros pueden obtener* con la explotación comercial
- (2) *un sujeto que haya perdido*...el crédito del colectivo social en el que se mueve
- (2) *un sujeto* que haya perdido...el crédito del colectivo social en el que *se mueve*
- (2) un sujeto que haya perdido por sus propios actos el crédito...no *puede ser dañado* por una noticia
- (2) *una persona de proyección pública dispone* de un círculo...más restringido que una persona privada
- (3) No podrá imponerse...el mismo nombre de un hermano, salvo que *hubiese fallecido*
- (3) *éste* [el progenitor] *fue condenado* a causa de las relaciones a que obedece la filiación

TOTAL TEXTO 7

MANDER2-GIMENEZ

- (1) Consiste en una pregunta solemne, que *un acreedor (estipulante) formula* a un deudor (promitente)
- (1) *un deudor (promitente)*, que responde de forma adecuada a la pregunta realizada
- (1) *un deudor (promitente)*, que...*queda* por ello obligado a cumplir una...prestación
- (1) *un sponsor* es, en realidad, no un estipulante cualquiera, sino...un fiador
- (1) salvo prueba de que *una de las partes había estado ausente* de la ciudad
- (1) *Se solían personar testigos* (testatio), que dotaban de fuerza probatoria al acto
- (1) *Se solían personar testigos* (testatio), que dotaban de fuerza probatoria al acto
- (2) es nula igualmente la de *un loco, que no puede discernir* lo que hace
- (2) es nula igualmente la de *un loco, que no puede discernir* lo que hace
- (2) como si se *hubiese añadido un cobrador facultativo*
- (2) en que se gravaba con una deuda a *una persona que no hubiera intervenido* en la estipulación
- (3) *un acreedor adjunto...que puede exigir* del deudor la misma prestación

TOTAL TEXTO 12

MANDER3-ILLESCAS

TOTAL TEXTO 0

MANDER4-LUZON

- (1) *Algunos autores añaden* un quinto elemento, que sería la punibilidad
- (1) pero para *algunos [requiere]* también conocimiento
- (2) *Algunos autores*, sin embargo, *siguen pensando* que sólo se puede hablar de acción
- (2) *Algunos autores...renuncian* a un supraconcepto de acción común a la actividad
- (2) en *múltiples autores* apareció unido...a la exigencia de imputación...de modo que *negaban* ya la cualidad de acción
- (3) se podría contraargumentar, como *hacen algunos*, que tal concepto...puede ser completado
- (3) es dudoso si en otro supuesto que *algunos mencionan*...la regla penológica...es también aplicable

TOTAL TEXTO 7

MANDER5-SEGURA

- (1) Lo mismo sucede cuando *un actor o un músico ejecutan* una obra teatral o musical
- (1) *ellos* [músico o actor] *interpretan* un material...que les viene impuesto
- (2) el nombramiento...habría supuesto un retroceso porque *el juez profesaba* una ideología ultraconservadora
- (2) mucho más rica de lo que *cualquier legislador adelantado pueda pensar*

TOTAL TEXTO 4

MANECO1-CASARES

TOTAL TEXTO 0

MANECO2-FERNANDEZ

- (2) *un inversor debe poder actuar* a corto en acciones y opciones
- (2) *Algunos autores se apoyan* en el razonamiento de que como el precio de ejercicio...

	(3) <i>Un participante abre</i> una posición cuando compra o vende una opción	
	(3) cuando [ <i>un participante</i> ] <i>compra</i> o <i>vende</i> una opción que...no había emitido o comprado	
	(3) cuando [ <i>un participante</i> ] compra o vende una opción que...no <i>había emitido</i> o <i>comprado</i>	
	(3) [ <i>un participante</i> ] <i>Cierra</i> una posición si revende una opción que ya poseía	
	(3) [ <i>un participante</i> ] <i>Cierra</i> una posición si <i>revende</i> una opción que ya poseía	
	(3) [ <i>un participante</i> ] <i>Cierra</i> una posición si revende una opción que ya <i>poseía</i>	
	(3) [ <i>un participante</i> ] <i>Cierra</i> una posición si... <i>recompra</i> una opción que antes había vendido	
	(3) [ <i>un participante</i> ] <i>Cierra</i> una posición si... <i>recompra</i> una opción que antes <i>había vendido</i>	
	(3) éste [el Mercado] asigna por sorteo la obligación de cumplir...a <i>uno de los participantes que tenga</i> posición de vendedor	
	TOTAL TEXTO	11
MANECO3-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUNOZ		
	(2) <i>Algunos autores objetaron</i> que, como ya había percibido BARONE...	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA		
	(1) <i>la inmensa mayoría de la población estaba excluida</i> de los derechos políticos	
	(2) este saber sólo <i>unos pocos pueden adquirirlo</i>	
	(2) las discusiones son «batallas verbales» en las cuales <i>uno es</i> el vencedor y otro el vencido	
	(2) para <i>un hombre</i> ...significa hacer lo que es justo...en el lugar...y el tiempo en los que <i>vive</i>	
	(2) <i>un hombre que tiene</i> una política que recomendar pero es incapaz de explicarla	
	(2) <i>un hombre que</i> ...es incapaz de explicarla con claridad es como si no tuviera ninguna	
	(2) <i>un hombre que</i> ...es incapaz de explicarla con claridad es como si no <i>tuviera</i> ninguna	
	(3) en la monarquía <i>uno solo gobierna</i> de acuerdo al bien común	
	(3) mientras que en la república (politeia) <i>la mayoría gobierna</i> de acuerdo a lo común	
	TOTAL TEXTO	9
MANFIL2-CASTILLO		
	(1) <i>Muchos considerarían</i> que podríamos evitar tales tergiversaciones	
	(1) <i>Muchos empiristas y naturalistas creyeron</i> que podían desarrollar...intuiciones de los pragmatistas	
	(1) Muchos empiristas y naturalistas creyeron que podían desarrollar...intuiciones de los pragmatistas	
	(1) También [ <i>muchos empiristas y naturalistas</i> ] <i>creyeron</i> que lo más importante...se preservaba	
	(3) <i>Muchos de estos autores</i> ...no se <i>privaron</i> de relacionar sus conocimientos	
	(3) que <i>algunos autores contemporáneos</i> ni siquiera se <i>hayan planteado</i> usar...	
	(3) en cada caso, <i>cada uno</i> de los pragmatistas <i>podiera concebir</i> una forma distinta	
	(3) es comprensible que <i>algunos autores contemporáneos</i> ... <i>hayan renunciado</i> a él	
	TOTAL TEXTO	8
MANFIL3-ECHEVARRIA		
	(1) los sociólogos de la ciencia de los últimos años y también <i>algunos filósofos tienen</i> claro...	
	(1) <i>Sociólogos y filósofos de la tecnología ya han hecho</i> aportaciones al respecto	
	(1) <i>Muchos autores atacan</i> el realismo teórico y el semántico	
	(1) hay <i>realistas epistemológicos que no son</i> realistas ontológicos	
	(2) no es posible explicar las acciones por medios...psicológicos, como <i>muchos hacen</i>	
	(2) <i>Autores</i> como Pickering <i>piensan</i> que los estudios sociológicos...	
	(2) <i>Otros muchos autores</i> también <i>han realizado</i> importantes contribuciones a la filosofía	
	(2) <i>diversos filósofos han intentado</i> elaborar una teoría de las acciones humanas	
	(2) Durante el siglo XX, <i>numerosos filósofos y sociólogos han propuesto</i> teorías de la acción	
	(2) la puerta se ha abierto porque <i>alguien giró</i> la manija	
	TOTAL TEXTO	10
MANFIL4-MERINO		
	(3) en este autor el derecho (ius) no designa lo que es justo (id quod iustum est), sino el poder que <i>un hombre ejercita</i> sobre un bien	
	TOTAL TEXTO	1
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	(1) Con frecuencia <i>muchos sabios</i> ...en público <i>hacen</i> gala de lo contrario	
	(2) <i>ciertos sapientes e impostores</i> ... <i>que buscan</i> exclusivamente su interés particular	
	(2) <i>ciertos sapientes e impostores</i> ... <i>que</i> ...se <i>sirven</i> de algunos filósofos y de los sacerdotes	
	(2) <i>placer</i> ...en la injusticia, como <i>habían señalado</i> tantos adversarios del hedonismo	
	(2) <i>algunos le califican</i> [a Spinoza] como atípeo y epicurien	
	(2) aunque en él <i>pesen</i> ... <i>algunas de las más importantes figuras de la filosofía del XVII</i>	
	TOTAL TEXTO	6
MANHIS1-BRAVO		
	(1) <i>Algunos historiadores han considerado</i> la difusión del cristianismo como	
	(2) <i>algunos historiadores sostienen</i> todavía hoy que...el Bajo Imperio no fue un período	
	(2) patrocinadas por <i>particulares al servicio del Estado, que luego recibían</i> ...inmunidades fiscales	
	(2) sólo « <i>unos pocos</i> » -los más débiles- <i>tienen que soportar</i> las cargas «de todos»	
	(2) <i>Algunos Padres de la Iglesia occidental</i> ... <i>pregonaron</i> la «ruina» de la sociedad tradicional	
	TOTAL TEXTO	5
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	(2) cabildos enteros se pasaban a la Reforma, <i>otros seguían</i> fieles al Papa	
	(2) <i>emisarios del Elector lo llevaron</i> al castillo de Wartburg	
	(2) por todas partes <i>surgían reformadores que actuaban por cuenta propia</i>	
	(2) por todas partes <i>surgían reformadores que actuaban por cuenta propia</i>	
	(2) <i>unos</i> , como el landgrave Felipe de Hesse y el Elector de Sajonia Juan... <i>se declaraban</i> luteranos	
	(2) <i>otros</i> ...(los Habsburgo de Austria, los Wittelsbach de Baviera) <i>permanecían</i> católicos	
	(2) <i>Muchos religiosos y religiosas abandonaron</i> ...claustros y no pocos contrajeron matrimonio	
	(2) Muchos religiosos y religiosas abandonaron...claustros y <i>no pocos contrajeron</i> matrimonio	
	(2) Por su radicalismo [los anabaptistas] fueron expulsados de muchas ciudades y <i>no pocos [fueron]</i> apresados o ejecutados	
	(2) en vista de que en la ciudad se <i>habían refugiado muchas más mujeres que hombres</i>	
	(3) Los beneficios de la desamortización fueron para los compradores, <i>muchos de los cuales eran</i> especuladores	
	(3) <i>Pocos monjes se resistieron</i> ; la mayoría se dejaron secularizar a cambio de una renta	
	(3) <i>Pocos monjes se resistieron</i> ; <i>la mayoría se dejaron secularizar</i> a cambio de una renta	
	TOTAL TEXTO	13
MANHIS3-GABRIEL		
	(2) <i>cinco nacionalistas entraron</i> en el Consejo Municipal de Bilbao	
	(2) El impacto de Solidaridad Catalana pareció también animar su éxito electoral y <i>su candidato quedó</i> segundo	
	(2) a los que <i>debían añadirse</i> 2 senadores	
	TOTAL TEXTO	3
MANHIS4-GARCIA		
	(2) <i>Otros historiadores lo han identificado</i> con el licenciado Zafra o con Casiodoro de Reyna	
	(3) <i>No pocos españoles reaccionaron</i> con irritación ante estas visiones	
	(3) En la Cámara de los Comunes de 1601, <i>el speaker aludió</i> a España como una nación	
	TOTAL TEXTO	3
MANHIS5-VALDEON		
	(2) ¿Es posible ver en E. Marcel, como <i>han propuesto algunos historiadores</i> , una prefiguración	
	(2) <i>Un cronista de esa época entendía</i> por ciompi todo el que es gasrieno	
	(2) <i>Otros [cronistas] identifican</i> a los ciompi con diversos grupos de los trabajadores del textil	
	(2) no es menos cierto que en la misma <i>participaron</i> también <i>labriegos de buena posición</i>	

- (3) A su frente figuraban *dirigentes muy variados, no siempre labriegos*  
(3) *numerosos hebreos*, para salvar su vida y sus bienes, *aceptaban*...el bautismo cristiano  
TOTAL TEXTO 6
- MANLIN1-ALVAR  
(1) Hay *quienes a los que conviene* que el andaluz forme bloque con esas hablas meridionales  
(2) se identificaba con el «habla gorda...» de que *hablaban otros contemporáneos*  
(3) *el impresor no envió* otras pruebas, o no *esperó*  
TOTAL TEXTO 3
- MANLIN2-LOPEZ  
(2) *Alguno de los autores examinados arriba ha dedicado* a este problema una atención  
(3) Bierwisch (1970) y otros *autores pensaban* que los rasgos son universales  
TOTAL TEXTO 2
- MANLIN3-MORENOC  
(1) si *un hablante emite* (1a), de sus palabras se puede deducir  
(1) si un hablante emite...se puede deducir que *él cree* ciertas las...proposiciones  
(1) los hechos de\* *una persona hable* y otra escuche son más fáciles de relacionar  
(1) los hechos de\* *una persona hable* y *otra escuche* son más fáciles de relacionar  
(1) el hecho de que *una persona hable* y el de que el quark sea una partícula subatómica  
(1) podría tener un significado causal: si sabemos que *Juan* siempre *desobedece* a Pedro  
(2) El conjunto de suposiciones que *un hablante oyente puede hacer* en una determinada situación es enorme  
(2) *cualquier hablante oyente de una comunidad puede sacar* todo tipo de conclusiones  
(2) las situaciones y cosas que [*cualquier hablante oyente*] *observa* en un...contexto  
(2) puedo deducir que [*una persona*] *conoce* el idioma alemán  
(2) si yo veo a *una persona leyendo*...en alemán puedo deducir...que es alemán  
(2) puedo deducir que...[*una persona*] *quiere dar* la impresión de que lo conoce  
(2) puedo deducir que...[*una persona*] *quiere dar* la impresión de que lo *conoce*  
(2) por ejemplo, que [*una persona*] *ha aprendido* a leer  
(2) probablemente que [*una persona*] *ha ido* a la escuela  
(2) que [*una persona*] *está interesado* por lo que pasa en el mundo  
(2) que [*una persona*] *ha ido* a un quiosco a comprarlo  
(2) que [*una persona*] *está aprendiendo* alemán  
(2) estoy deseando intercambiar unas palabras en ese idioma con *una persona que lo hable*  
(2) la conclusión de que *ese señor sabe* alemán se presenta como la de mayor peso  
(2) saber alemán es una condición que *debe satisfacer la persona* con la que quiero practicar  
(2) la deducción de que *esa persona es* un profesor de alemán que está en España  
(2) la deducción de que *esa persona es un profesor de alemán que está* en España  
(2) la [deducción] de que [*esa persona*] *está aprendiendo* español  
(2) la de que [*esa persona*] *es* un turista y *que habla* un alemán dialectal difícil de entender  
(2) la de que [*esa persona*] *no tiene* nada especial que hacer y *está leyendo* el periódico  
(2) [*esa persona*] *está esperando* a otro amigo alemán con el que iniciaría una conversación  
(2) [*esa persona*] *está esperando* a otro amigo alemán con el que *iniciaría* una conversación  
(2) Comparemos la deducción de que *el señor en cuestión sabe* alemán  
(2) se trata de *un profesor de alemán que enseña* el idioma en España  
(2) *el señor alemán que está leyendo* el periódico no está realizando acto de comunicación  
(2) *el señor alemán*...no *está realizando* acto de comunicación explícito alguno  
TOTAL TEXTO 32
- MANLIN4-MORENOF  
(1) *Algunos autores*, sin embargo, *han evitado* la diferenciación negando simplemente la existencia de los dialectos  
(1) es evidente que, aunque *una persona tenga conciencia* de su pertenencia a una comunidad  
(1) es evidente que...[*una persona*] también *es capaz* de identificar dentro de ella variantes  
(2) *no todos los hablantes de un sociolecto tienen* el mismo grado de conocimiento  
(2) *Un hablante del nivel medio puede hacer* uso de elementos lingüísticos  
TOTAL TEXTO 5
- MANLIN5-PORTO  
(1) *Otros*, sin embargo, *prefieren ver* en la lexicografía una especie de «mercenaria»  
(1) *la mayor parte de los lingüistas modernos ven* entre lexicografía y lexicología una distinción  
(2) cuestión, que...no parece demasiado clara, como *han hecho ver algunos estudiosos*  
(2) como han hecho ver *algunos estudiosos que se han ocupado* del tema  
TOTAL TEXTO 4
- MANLIT1-AGUILAR  
(1) El hospital de la moda...en el que *un barbero hace propaganda* de su oficio  
(1) *un barbero* hace propaganda de su oficio proclamando que *usa* «jabón de Montpellier»  
(2) *Algunos españoles se impondrán* como meta la desaparición de la hipébole  
(2) *Un estudioso del tema ha podido escribir* que «la doble realidad de barroco y clasicismo  
(2) modificación...de 'cristianismo', al que *se suman la mayor parte de nuestros ilustrados*  
(3) *Otro estudioso del tema asocia* burguesía y cultura, al anotar que «la masa de los lectores  
(3) *Pero el mismo autor concluye* que «la sociedad española del Antiguo Régimen...  
TOTAL TEXTO 7
- MANLIT2-ALCINA  
(1) un...renacimiento con *autores* como Fernán Pérez de Guzmán o el Marqués de Santillana, *que encuentran* en Séneca...  
(2) hoy *muy pocos han leído* el Benacus y todos conocemos las Prose  
(2) *muchos poetas italianos escriben* en las dos lenguas, como Minturno, Rota, etc.  
(3) al programa de este guía de Cataluña *se afilaron* con sus divergencias *muchos escritores*  
(3) Jovellanos, Meléndez Valdés y *tantos otros la practican* con el drama y la poesía engagée  
(3) Jovellanos, Meléndez Valdés y *tantos otros...generan* así lo que serán los antecedentes  
TOTAL TEXTO 6
- MANLIT3-DOMINGUEZ  
TOTAL TEXTO 0
- MANLIT4-MAYORAL  
(1) *Un poeta podía ser* sensible, natural y apasionado  
(1) Cuando *un crítico o escritor quería elogiar* al máximo la obra de una escritora  
(1) Cuando *un crítico*...quería elogiar...la obra de una escritora le *daba* el calificativo...«varonil»  
(1) Las dificultades...eran los que *cualquier mujer de la época tuvo que superar*  
(2) Y reducido a escala humana, *ese hombre será* todavía objeto de «cariño tierno»  
(3) [Vicenta García Miranda] acaba lamentando la falta de *un mentor que la instruya*  
TOTAL TEXTO 6
- MANLIT5-RAGUE  
(1) *dos seres marginales que...planean* la forma de hacerse ricos  
(2) *dos seres que...se encuentran* por azar en el compartimento de un tren  
(2) *Dos recientes graduadas quieren ser* Eleanora Duse y Sarah Bernardt  
(2) *cuatro alumnas, un alumno y un profesor comentan* los ejercicios dramáticos  
(2) *Una amiga*, maestra de la esposa, amante del marido, es el personaje  
(2) Una amiga, maestra de la esposa, amante del marido, es el personaje que desencadena el conflicto de identidades *enambos*  
(2) *Son muchos los jóvenes dramaturgos que...han «visitado»* los talleres de la Sala Beckett  
(2) *Son muchos los jóvenes dramaturgos que...han «visitado»* los talleres de la Sala Beckett  
(2) *un hombre y una mujer, que se comunican* en dos niveles narrativos  
(2) escenas se reparten...entre *tres jóvenes que ocupan* un coche en movimiento  
(2) tres jóvenes que ocupan un coche en movimiento y *una pareja que habita* en un estudio

(3) *Un guionista intenta* escribir: es la primera y la última escena  
(3) *Cuatro actores* y una cama *juegan* a las cuatro esquinas  
(3) no podemos saber *cuántos hombres o mujeres de teatro hubieran podido surgir*  
(3) *Son tres mujeres* empujadas al suicidio por circunstancias distintas  
(3) un juego inteligente en el que, como *dice uno de sus personajes*, «todo estaba previsto»  
TOTAL TEXTO 16  
TOTAL CÓDIGO 187

Clave: 080202 3.ª persona no específica - referencia inespecífica - función no sujeto

MANDER1-CARRASCO

(2) el conocido José María García llamó a *un presidente federativo* «paniaguado,...»  
(2) no puede dar lugar a explotar comercialmente sin autorización la imagen de *un famoso*  
(2) STS de 9 de mayo de 1988: explotación comercial de la imagen de *unos futbolistas*  
(2) la reproducción...de un cartel...de una zarzuela con la imagen de *la madre de la actora*  
(2) expresiones que de cualquier modo lesionen la dignidad de *otra persona*, menoscabando su fama  
(2) sólo existe difamación si se divulgan hechos falsos relativos a *una persona*  
(2) si se divulgan hechos falsos relativos a una persona cuando *la* hagan desmerecer del público aprecio  
(2) Distinto de la difamación...es el insulto ultrajante de *una persona*  
(2) los atentados a la intimidad son de cuatro tipos: a) la apropiación de la imagen o apariencia de *una persona*  
(2) los atentados a la intimidad son de cuatro tipos: ...b) la intrusión en su vida privada  
(2) la captación de la imagen de *una persona* en momentos de su vida privada  
(2) cuanto mayor sea la notoriedad pública de *una persona*, menor será el ámbito protegido  
(2) menor será el ámbito protegido de su imagen intimidad y mayor el de su imagen comercial  
(2) El derecho a la propia imagen de *un obrero*, que le permite oponerse a una campaña  
(2) El derecho a la propia imagen de *un obrero*, que le permite oponerse a una campaña  
(2) una campaña...de su empresa [del obrero] en la que se utilice\* la imagen de aquél  
(2) una campaña...de su empresa en la que se utilice\* la imagen de aquél [un obrero]  
(2) no es más que un expediente de protección de un ámbito de esfera personal que garantice su intimidad [del obrero]  
(2) cuando la imagen de *una persona determinada* aparezca como meramente accesorio  
(2) la facultad...de prohibir a *terceros* la obtención, reproducción o divulgación...de la imagen o aspecto físico de *una persona*  
(2) una persona...pública dispone de un círculo... más restringido que *una persona privada*  
(3) El derecho de acceso al ejemplar único o raro de la obra, cuando se halle en poder de *otro*  
(3) siempre que medie justa causa y no haya perjuicio de *tercero*  
(3) No podrá imponerse al nacido el mismo nombre de *un hermano*  
TOTAL TEXTO 24

MANDER2-GIMENEZ

(1) Consiste en una pregunta solemne, que un acreedor (estipulante) formula a *un deudor (promitente)*  
(2) La estipulación a favor de *tercero*, se considera también inexistente  
(2) la estipulación con ventaja de *un tercero*, se consideró igualmente inválida  
(2) es nula la estipulación de *un sordo o un mudo*  
(3) Por intercesio se entiende la asunción de una obligación en favor de *otra persona*  
TOTAL TEXTO 5

MANDER3-ILLESCAS

(2) puedan producirse entre los derechos del titular...y los derechos de *otras personas*  
(2) Se concede sin perjuicio de *tercero* (art. 37.2 LP)  
(2) quedando a salvo cualquier mejor derecho de *dicho tercero* sobre el invento patentado  
(2) cualquier derecho de *un tercero* debe someterse a la prohibición  
(2) la colisión entre titular y *tercero* no se resuelve...en favor del *primero*  
(2) el que ha preusado conserva el derecho...no obstante la...patente concedida a *un solicitante*  
(2) concesión...sobre idéntica innovación en favor de *un tercero distinto del preusador*  
TOTAL TEXTO 7

MANDER4-LUZON

(2) el enfoque valorativo...que en *múltiples autores* apareció unido, como veremos, a la...imputación  
TOTAL TEXTO 1

MANDER5-SEGURA

(1) ellos [un músico o un actor] interpretan un material...que *les* viene impuesto  
(1) material...que les viene impuesto y que...determina en alguna medida *su* actividad  
(2) Hace...años surgió una polémica en los Estados Unidos respecto del nombramiento de *un juez*  
(2) lo que se acaba de decir recogiendo las opiniones de *algunos destacados autores*  
TOTAL TEXTO 4

MANECO1-CASARES

(3) empresas que buscan encontrar *socios* para realizar actividades de cooperación  
TOTAL TEXTO 1

MANECO2-FERNANDEZ

(3) cuentas propias y de *clientes* que el miembro de mercado tenga abiertas con MOFEX  
TOTAL TEXTO 1

MANECO3-GARCIA

TOTAL TEXTO 0

MANECO4-MUÑOZ

(3) las motivaciones espirituales son más generosas, y pueden actuar en la conducta de *muchos individuos particulares*  
TOTAL TEXTO 1

MANECO5-SERRANO

TOTAL TEXTO 0

MANFIL1-AGUILA

(1) los sistemas...serían para *un griego* cualquier cosa menos una democracia  
(1) según se dice entre *algunos especialistas*, la soberanía residía...en estas instituciones  
(1) para encontrar simpatías...hemos de trasladarnos...a los sofistas...y a *algunos historiadores*  
(1) el juicio de *algunos importantes contemporáneos*...se muestra muy crítico  
(2) Y para *un hombre* hacer lo justo y lo adecuado significa...  
(2) para *un hombre* hacer lo justo y lo adecuado significa hacer lo que es justo para *él*  
(2) Hermes pregunta...a *quiénes* de entre los hombres debía repartir el sentido de la moral  
TOTAL TEXTO 7

MANFIL2-CASTILLO

(3) Muchos de estos autores...no se privaron de relacionar *sus* conocimientos  
TOTAL TEXTO 1

MANFIL3-ECHEVARRIA

(1) pero sí cabe señalar *algunos autores* y temas relevantes  
(1) el problema, que vuelve a aparecer...con *cada uno* de los grandes pensadores  
(2) en esta obra no nos ocuparemos específicamente de *ellos* [de otros muchos autores]  
TOTAL TEXTO 3

MANFIL4-MERINO

(2) el término hombre no significa *un individuo*, sino una especie  
(2) la palabra hombre es simplemente un signo gráfico y no está en lugar de *un individuo singular*  
(3) problemas concretos y sangrantes:...la relación entre el Papa y *los demás miembros de la Iglesia*  
(3) Su contribución...no está tanto en su doctrina política, coincidente con *muchos maestros de entonces*  
TOTAL TEXTO 4

MANFIL5-RODRIGUEZ

(1) la repercusión que la filosofía de Epicuro tuvo...en *algunos representantes del racionalismo*



	(1) en qué medida pervive el interés por...filosofía...en <i>determinados autores de los siglos XVII y XVIII</i>	
	(1) la moral epicúrea continúa presente en la obra de <i>muchos filósofos y poetas</i>	
	(2) las leyes son obra de <i>ciertos sapientes e impostores alejados del estado de naturaleza</i>	
	(2) La respuesta a esta cuestión es determinante a la* enjuiciar la obra de <i>un filósofo</i>	
	(2) ciertos sapientes e impostores...que buscan exclusivamente <i>su</i> interés particular	
	(2) ciertos sapientes e impostores...que...se sirven de <i>algunos filósofos</i> y de los sacerdotes	
	(2) Para <i>otros</i> [filósofos], en cambio, «la naturaleza no es otra cosa que Dios	
	TOTAL TEXTO	8
MANHIS1-BRAVO		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	(2) a diferencia de <i>otros reformadores</i> , Lutero creía en la Presencia Real	
	(3) La mayoría fueron vendidas..., algunas otorgadas a <i>cortezanos</i>	
	(3) la mayor parte de aquellas propiedades se hallaban ya en manos de <i>particulares</i>	
	(3) la Biblia prohíbe el matrimonio con <i>una cuñada</i> , y en esta actitud se mantuvo firme	
	TOTAL TEXTO	4
MANHIS3-GABRIEL		
	(2) su candidato quedó segundo, detrás del <i>conservador</i> en las elecciones de abril de 1907	
	(2) los planteamientos del Gobierno Maura...(que...nombró <i>alcaldes de Bilbao nacionalistas</i> )	
	(2) [el nacionalismo] logró <i>7 diputados</i> sobre <i>20 parlamentarios</i>	
	(2) las elecciones en las tres provincias vascongadas (con <i>20 diputados</i> sobre 23)	
	(2) la Liga de Acción Monárquica que reunió <i>conservadores</i> y <i>liberales</i> ...	
	TOTAL TEXTO	5
MANHIS4-GARCIA		
	(1) con <i>unos viajeros</i> transitando siempre las mismas rutas que cubrían un espacio mínimo del país	
	(2) la versión oficial.... que desde la Corte se propagó a través de... <i>intelectuales orgánicos</i>	
	(2) por haber tenido [Felipe II] relaciones con <i>mujeres</i> tras el matrimonio con Isabel de Valois	
	(3) la corriente autocrítica española que pasando por... <i>muchos de los derrotados en 1939</i> , ha circulado en España	
	TOTAL TEXTO	4
MANHIS5-VALDEON		
	(1) la protesta llevada a cabo...por los habitantes del borgo...contra <i>su señor</i>	
	(2) asaltó el palacio real, asesinando a <i>algunos de los principales asesores del delfín</i>	
	(2) [La Jacquerie] Tuvo una organización y tuvo, sobre todo, <i>jefes</i>	
	(2) conflicto que se saldó con la degollación de <i>cuatro caballeros</i> y <i>cinco escuderos</i>	
	(3) numerosos hebreos, para salvar <i>su</i> vida y <i>sus</i> bienes, aceptaban...el bautismo cristiano	
	TOTAL TEXTO	5
MANLIN1-ALVAR		
	(1) No creo que ningún aficionado a la dialectología confunda a <i>un hablante de Las Palmas</i>	
	(1) No creo que ningún aficionado a la dialectología confunda a un hablante de Las Palmas con <i>otro de Málaga</i>	
	(2) habrá que volver los ojos a <i>otros autores</i> , pues no toda Andalucía cecea	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIN2-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC		
	(1) si un hablante emite (1a), de <i>sus</i> palabras se puede deducir	
	(2) lo que Sperber y Wilson denominan el entorno cognitivo de <i>un hablante oyente</i>	
	(2) si veo a <i>una persona leyendo un periódico en alemán</i> puedo extraer multitud de conclusiones	
	(2) Supongamos que veo a <i>un señor leyendo un periódico en alemán</i>	
	(2) [esa persona] está esperando a <i>otro amigo alemán</i> con el que iniciaría una conversación	
	(2) [esa persona] está esperando a <i>otro amigo alemán</i> con el que iniciaría una conversación	
	TOTAL TEXTO	6
MANLIN4-MORENOF		
	(1) Dentro de esta definición...quedan incluidas las lenguas de <i>un hablante</i>	
	(1) es evidente que, aunque una persona tenga conciencia de <i>su</i> pertenencia a una comunidad	
	(1) [una persona] es capaz de...reconocer cuáles son los usos...prestigiosos de <i>su</i> variedad	
	(1) [una persona] es capaz...de apreciar las relaciones históricas de <i>su</i> habla con otras hablas	
	(2) Un hablante del nivel medio puede hacer uso de elementos...para <i>su</i> estilo más formal	
	(2) para <i>alguien de nivel bajo</i> , la simple utilización de fórmulas de cortesía...puede suponer	
	(2) no todos los hablantes de un sociolecto tienen el mismo grado de conocimiento de...los demás sociolectos de <i>su</i> comunidad	
	(2) en <i>un hablante de nivel sociocultural bajo</i> ..., los rasgos de su estilo más cuidado o formal	
	(2) en un hablante de nivel sociocultural bajo..., los rasgos de <i>su</i> estilo más cuidado o formal	
	(2) no se alejarán demasiado de los límites reflejados por <i>su</i> propio sociolecto [de un hablante de nivel sociocultural bajo]	
	(2) En <i>un hablante de nivel sociocultural alto</i> , los rasgos de su estilo menos cuidado pueden	
	(2) En un hablante de nivel sociocultural alto, los rasgos de <i>su</i> estilo menos cuidado pueden	
	(2) puede ocurrir que <i>sus</i> usos informales [de un hablante de nivel...alto] no se alejen mucho	
	TOTAL TEXTO	13
MANLIN5-PORTO		
	(1) lexicología, la cual, por otro lado, no se diferenciaría según <i>algunos</i> de la semántica	
	(1) Según <i>ellos</i> , en efecto, la primera, frente a la segunda [lexicología], que tendría	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIT1-AGUILAR		
	(1) la modernidad, que para <i>unos</i> suponía el sometimiento a unas normas	
	(1) la modernidad, que para unos... y para <i>otros</i> ... el triunfo definitivo de la libertad	
	(1) Esta realidad, que engañó a <i>tantos críticos literarios</i> , afecta...a las costumbres	
	(1) El hospital de la moda...en el que un barbero hace propaganda de <i>su</i> oficio	
	(2) el nacimiento de las Luces no se logró...sin <i>reconocidos mártires de la fe ilustrada</i>	
	(2) «España no ha tenido un completo Siglo de las Luces, sino solamente una época», en palabras de <i>un prestigioso hispanista</i>	
	(3) pero su propuesta, aunque...con <i>muchos seguidores</i> , no es aceptable	
	(3) Para <i>muchos historiadores</i> , «existe tal oposición...	
	TOTAL TEXTO	8
MANLIT2-ALCINA		
	(1) se traduce...una gran cantidad de textos ciceronianos (por Alfonso de Cartagena, entre <i>otros</i> )	
	(1) La influencia...es perceptible...en la poesía de <i>los principales poetas del siglo XV</i>	
	(1) un importante renacimiento con <i>autores</i> como...Pérez de Guzmán o el Marqués de Santillana	
	(1) anotaciones...de estudiantes de latín a textos que <i>les</i> resultaban algo difíciles de entender	
	(2) la poesía se convierte también en uno de los frentes de batalla de <i>los nuevos letrados</i> frente al medioevo	
	(2) la función de asegurar una pervivencia a <i>sus</i> escritos [de las personas cultas] que descansa en una tradición milenaria	
	(2) los discípulos...de Nebrija ocupan un lugar...como secretarios de <i>ciertos nobles</i>	
	(2) El horacianismo...es el mismo que encontramos...en <i>otros poetas de esa generación</i>	
	(3) al programa de este guía de Cataluña se afiliaron con <i>sus</i> divergencias muchos escritores	
	(3) un molde idóneo que ha servido de refugio a <i>una amplia serie de pensadores</i>	
	(3) el segundo [Quintana], como <i>muchos de los escritores de principios del XIX</i> , tiene una...formación grecolatina	
	TOTAL TEXTO	11
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	(2) la poesía dramática...se caracteriza porque el poeta habla por <i>otros</i>	
	(2) nota peculiar el que el poeta habla unas veces por sí mismo y otras por medio de <i>otros</i>	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIT4-MAYORAL		

- (1) Un poeta podía ser sensible, natural y apasionado sin que eso supusiese una pérdida de su masculinidad
- (1) la relación que se estableció en el Romanticismo entre poesía y mujer
- (1) a una mujer se le exigía menos que a un colega varón para alabar sus obras
- (1) a una mujer se le exigía menos que a un colega varón para alabar sus obras
- (1) a una mujer se le exigía menos que a un colega varón para alabar sus obras
- (1) el poeta que fue incapaz de mantener una relación estable con una mujer concreta
- (1) Cuando un crítico o escritor quería elogiar al máximo la obra de una escritora
- (1) el mayor elogio que se podía hacer a una escritora era calificarla de «poeta»
- (2) sentimientos...que tanto irritaban a los ilustrados y más si los encontraban en una mujer
- (2) no hay intercambio de versos con otras escritoras
- (3) Dedicó numerosos poemas a escritoras y amigas
- (3) Su visión del papel de la mujer...es más optimista que el de otras colegas
- (3) el hombre actual...pretende una mujer instruida, modelo de «ciencia y virtudes»
- (3) Como muchas otras escritoras románticas, Amalia Fenollosa deja de escribir al casarse
- (3) Mantuvo correspondencia con un buen número de escritoras de la época e intercambió con ellas poemas
- (3) Mantuvo correspondencia con un buen número de escritoras de la época e intercambió con ellas poemas
- (3) lo más llamativo es el gran número de poemas dedicados a amigas

TOTAL TEXTO 17

#### MANLIT5-RAGUE

- (2) la necesidad de autoengaño de un profesor de instituto enamorado de una alumna
- (2) la necesidad de autoengaño de un profesor de instituto enamorado de una alumna
- (2) las virtuales que provienen de un muerto
- (2) Una amiga, maestra de la esposa, amante del marido, es el personaje
- (2) una primera obra de ingeniosa construcción que enfrenta a una mujer consigo misma
- (2) Es un diálogo -constituido al principio por largos monólogos- entre un hombre y una mujer
- (2) Biografía. ...un sórdido y obsceno monólogo de un macho depredador
- (2) relaciones sentimentales que se superponen a la acción, estableciendo el tradicional trío entre la protagonista, el alumno y el profesor
- (2) también en el de lo que piensan, dicho por una voz en off ante un gesto inmóvil del actor
- (2) [la obra] Une en la misma celda carcelaria a un racista y a su víctima para enfrentar o acercar sus posiciones
- (2) [la obra] Une en la misma celda carcelaria a un racista y a su víctima para enfrentar o acercar sus posiciones
- (3) La soledad final del protagonista enlaza con el comienzo del espectáculo
- (3) Fraülein Schneider de Arthur Schnitzler, trágica historia de una mujer joven

TOTAL TEXTO 13

TOTAL CÓDIGO 160

Clave: 0803 3.ª persona no específica - referencia genérica

Clave: 080301 3.ª persona no específica - referencia genérica - función sujeto

#### MANDER1-CARRASCO

- (1) el mundo corporal o anímico de la persona, de forma que ésta...resulte ser...el objeto del mismo
- (1) activista político que declara su intención de fallecer de inanición
- (2) cartas privadas no destinadas a quien haga uso de estos medios
- (2) incluso si fueren conocidos a través de la actividad profesional...de quien los revela
- (2) aquélla [persona pública] se expone al conocimiento público
- (2) [la persona pública] hace de esta proyección... fuente de provechos económicos
- (2) un coste que debe arrostrar todo quien se proyecta públicamente
- (2) la actriz que ha cedido por precio su imagen para posar desnuda
- (2) la actriz que ha cedido por precio su imagen...debe soportar los comentarios
- (2) una playa en la que se tuesta desnuda la famosa puede no ser lugar público
- (2) no lo es la enfermería de la plaza de toros, en la que agoniza el torero
- (2) atribución a cada persona de una zona excluyente en la que puede desarrollarse
- (2) atendiendo al ámbito que, por sus propios actos, mantenga cada persona reservado para sí o su familia
- (2) siendo cada persona la que...establece el nivel de su reputación
- (3) En cuanto a los apellidos, la persona posee dos, el del padre y el de la madre
- (3) Si sólo está reconocido por el padre [la persona] llevará los dos de éste
- (3) la madre podrá invertir el orden de sus propios apellidos impuestos al hijo
- (3) el encargado del Registro impondrá nombres y apellidos de uso corriente
- (3) apellidos de uso corriente, que no podrá ser el de «Exposito» u otro que haga mención a su origen desconocido [del nacido]
- (3) el hijo no llevará los apellidos del progenitor más que si lo solicita él mismo
- (3) el hijo no llevará los apellidos...más que si lo solicita él mismo o su representante legal
- (3) Cuando el hijo alcance la mayoría de edad, podrá modificar...el orden de sus apellidos
- (3) Cuando el hijo alcance la mayoría de edad, podrá modificar...el orden de sus apellidos
- (3) el reconocimiento... frente a quien se apropie de sus obras [del autor] o desconozca su autoría
- (3) Infringe el derecho quien adapta sin consentimiento del traductor la versión que éste realizó de una obra shakespeariana
- (3) Infringe el derecho quien adapta sin consentimiento del traductor la versión que éste realizó de una obra shakespeariana
- (3) Infringe el derecho quien adapta sin consentimiento del traductor la versión que éste realizó de una obra shakespeariana
- (3) desmontaje...realizado por el propietario de la obra que encargó su realización
- (3) el autor decide si su obra ha de ser divulgada
- (3) El derecho de paternidad, por el que [el autor] exigirá el reconocimiento de su condición
- (3) El derecho de integridad, por el que [autor] puede oponerse a...deformación de su obra

TOTAL TEXTO 31

#### MANDER2-GIMENEZ

- (1) el estipulante interroga al promitente quien...responde al contenido de la pregunta
- (1) el estipulante interroga al promitente quien...responde al contenido de la pregunta
- (1) El ejemplo más sencillo, consistiría en que el estipulante pregunte: centum...
- (1) que el estipulante pregunte: centum... a lo que responde el promitente: spondeo
- (1) El respeto a la forma...exigía que el promitente respondiese utilizando el mismo verbo
- (2) siempre que el estipulante no se haya reservado también la elección
- (2) una pena...que queda sin efectos si el deudor cumple la obligación principal
- (2) la carga de la prueba al deudor que sólo debía probar la existencia de la estipulación
- (2) un procedimiento...con el que el deudor podía exigir del acreedor
- (2) el deudor podía exigir del acreedor que probara la causa de la reclamación
- (2) de la cantidad que pretendidamente aquél [el acreedor] le había prestado
- (2) un recurso que el deudor dirigía contra el acreedor
- (2) el deudor dirigía contra el acreedor para notificarle que no le debía nada, porque nada había recibido
- (2) el deudor dirigía contra el acreedor para notificarle que no le debía nada, porque nada había recibido
- (2) el promitente sólo queda obligado frente a él
- (2) se extingue la obligación que [el prominente] tenía frente al primer acreedor
- (2) a favor del marido que hubiera prometido la restitución de la dote
- (2) a favor del acreedor que hubiera extendido un recibo
- (2) el anterior acreedor es sustituido por un nuevo estipulante
- (2) salvo que el favorecido estuviera bajo la potestad del estipulante
- (2) éste [el tercero] podría cobrar...la cantidad estipulada aunque no pudiera reclamarla
- (2) éste [el tercero] podría cobrar...la cantidad estipulada aunque no pudiera reclamarla
- (2) los Sabinianos entendieron que la suma total se debe sólo al que ha estipulado
- (3) al cofiador, al que el acreedor hubiera exigido más de la parte viril de la deuda
- (3) un recurso contra el acreedor que abusaba de su derecho solidario
- (3) el fiador se hacía deudor subsidiario del deudor principal
- (3) cesión de la acción por parte del acreedor, que carecía de suficientes garantías de control.

- (3) Justiniano...generalizó la cesión de acciones -del acreedor al *fiador que ha pagado*
- (3) cuando *la mujer interviene* de entrada y *permite* su actuación
- (3) cuando la mujer...permite su actuación que *el deudor no quede obligado*
- (3) *el adstipulator, que era* un hombre de confianza del acreedor principal,
- (3) *el adstipulator...solía transmitir* a los herederos de éste el cobro de la deuda
- (3) *el adstipulator es* un acreedor adjunto (...el *adpromissor* es un deudor adjunto)
- (3) el adstipulator es un acreedor adjunto (...el *adpromissor* es un deudor adjunto)
- (3) *el adstipulator puede estipular* por menos...que el acreedor principal
- (3) *el adstipulator ejerce* la misma obligación que el acreedor principal
- (3) el cobro de la deuda, que *el acreedor difunto no hubiera podido llevar* a cabo
- (3) una *actio mandati* para exigir del adstipulator lo que *él...hubiera recibido* del deudor
- (3) se contenía una sanción contra *el adstipulator que...hubiera cancelado* la deuda

TOTAL TEXTO 39

#### MANDER3-ILLESCAS

- (1) quienes impedían que *el innovador pudiera obtener* los beneficios pecuniarios
- (1) propiedad... que *el titular registra de una invención*
- (1) propiedad especial que *el titular...ostenta* sobre la innovación registrada
- (1) en el momento en que *todo inventor solicita* la tutela jurídica de su innovación
- (2) *La persona a quien se le concede por la OEPM la patente solicitada...recibela* denominación
- (2) *el solicitante deberá pedir* a la OEPM en el plazo de seis meses el examen previo
- (2) con independencia de *la persona que solicite -y obtenga-* la patente sobre el invento
- (2) sin que *ninguna otra persona pueda producir* bienes o utilizar procedimientos similares
- (2) Estos casos...son...: 1.º Colisión entre el titular de la patente y *quien ha preusado* el invento
- (2) En este supuesto...*el que ha preusado* conserva el derecho a explotar el invento
- (2) En este supuesto...*el que ha preusado conserva* el derecho a explotar el invento
- (2) todo ello acompañado de buena fe por parte de *quien preusó*
- (2) *el titular de la patente no tiene que coincidir* necesariamente con el realizador de la invención
- (2) *el legislador...consagra* un derecho que resulta más bien ser un derecho del inventor
- (2) si *el solicitante fuera distinto* del inventor propiamente dicho
- (2) aquél [*el solicitante*] *deberá acompañar* a la solicitud con una declaración
- (2) que se expliquen...vías por las que [*el solicitante*] *ha adquirido* el derecho a solicitar...
- (2) *el titular de una patente* goza de un monopolio garantizado por el Estado
- (2) *el titular podrá explotar...* la invención sin interferencia alguna de tercero
- (2) *su titular no puede oponerse* nunca más a que...bienes legalmente elaborados...
- (3) *el peticionario original podrá depositar* otras solicitudes de idéntico registro
- (3) Estados parte del Convenio para los que *el solicitante demanda* disfrutar de los derechos

TOTAL TEXTO 22

#### MANDER4-LUZON

- (1) permite por tanto...que *el ciudadano puede saber* a qué atenerse
- (2) culpa inconsciente..., en la que *el agente no es consciente...*de la peligrosidad
- (2) se le puede reprochar [al autor] que *podía y debía haber previsto* las consecuencias
- (2) reprochar [al autor] que...*debía...haber sido* consciente y *evitado* la peligrosidad
- (3) el art. 8.1.º y 3.º reconoce que *el inimputable*, pese a ser inculpable, *comete* un «delito»
- (3) el art. 8.2.º [reconoce] que *otro inimputable*, el menor de edad, *comete* «un hecho...»
- (3) el art. 19.2.º reconoce que *el menor comete* «un hecho delictivo»
- (3) *el sujeto no es penalmente responsable* del delito o hecho penado por la ley
- (3) *el sujeto no es...*responsable del delito...penado por la ley que *ha cometido*
- (3) *toda persona responsable de un «delito o falta»* lo es también civilmente

TOTAL TEXTO 10

#### MANDER5-SEGURA

- (1) ¿qué naturaleza tienen los actos que *realiza el intérprete?*
- (1) ¿con qué criterios *cuenta [el intérprete]?*
- (1) *El jurista teórico puede proporcionar* criterios para la praxis jurídica
- (1) en ningún caso [*el jurista*] *aplica* el Derecho sino que, simplemente, lo *interpreta*
- (1) en ningún caso [*el jurista*] *aplica* el Derecho sino que, simplemente, lo *interpreta*
- (1) *el sujeto que interpreta* no es un órgano encargado de aplicar el Derecho
- (1) *el sujeto que interpreta* no es un órgano encargado de aplicar el Derecho
- (1) *el sujeto que va a aplicar* el Derecho a una situación concreta se encuentra con algo
- (1) *el sujeto que va a aplicar* el Derecho a una situación concreta se encuentra con algo
- (1) algo que ya le viene dado desde fuera y en cuya producción [*el sujeto*] *no participa*
- (1) *el jurista se encuentra* con las normas jurídicas o, mejor dicho, con el Derecho
- (1) *el jurista se encuentra con...*el Derecho que es lo que *tiene que aplicar*
- (1) Para realizar esta operación *el que va a decidir* tiene que establecer el sentido
- (1) *el que va a decidir* tiene que establecer el sentido o significado de la norma
- (1) *el que va a decidir* tiene que establecer el sentido...de la norma...que *aplicará*
- (1) esto es, [*el que va a decidir*] *tiene que realizar* una labor interpretativa
- (1) lo que se le pide imperativamente [al sujeto] es que *aplique* tales normas
- (1) *El intérprete no es* un mero ejecutor
- (1) al igual que el músico o el actor [*el intérprete*] *crea* su propia obra
- (1) [*el intérprete*] *no se limita*, por tanto, a reproducir lo que ya está en las normas
- (1) [*el intérprete*] *añade* siempre algo nuevo que pertenece a su propia cosecha
- (1) interpretar...hechos que *el juez no presenció* y que sólo conoce de una manera indirecta
- (1) interpretar...hechos que *el juez no presenció* y que sólo *conoce* de una manera indirecta
- (2) *el juez puede encontrar* en las normas -en la mayoría de los casos- una guía segura
- (2) uno de los aspectos más decisivos en la tarea que *tiene que desarrollar el juez*
- (2) *El juez no puede decidir* nunca al margen de ésta
- (2) resulta evidente que es *el juez* el que debe terminar de un modo definitivo con las indeterminaciones
- (2) lo que hay que preguntarse es cuál es el papel que *desempeña el juez*
- (2) *El que interpreta* la norma atribuye un determinado sentido a lo interpretado
- (2) *El que interpreta la norma* atribuye un determinado sentido a lo interpretado
- (2) *el sujeto que aplica* normas, aunque esté vinculado por las directrices establecidas
- (2) *el sujeto que aplica* normas, aunque esté vinculado por las directrices establecidas
- (2) *el sujeto que aplica* normas...*tiene* libertad para seguir distintos caminos
- (2) formas...que tienen como consecuencia que *quien aplica* la ley adquiere mayor independencia
- (2) formas...que tienen como consecuencia que *quien aplica la ley adquiere* mayor independencia
- (2) es *el juez* en el momento de la aplicación el que tiene que determinar su sentido
- (2) es *el juez...el que tiene que determinar* su sentido
- (2) para realizar esta labor [*el juez*] *no cuenta* con ningún tipo de criterio
- (2) *El sujeto que interpreta y aplica* el Derecho al desarrollar su labor
- (2) *El sujeto que interpreta y aplica el Derecho...no realiza* operaciones lógicas
- (2) *El sujeto...no realiza* operaciones lógicas o, al menos, *no realiza* solamente operaciones lógicas
- (2) Cuando *el juez realiza* la labor de individualización de una norma general, crea una norma nueva
- (2) Cuando *el juez realiza* la labor de individualización de una norma general, *crea* una norma nueva
- (2) es *el juez el que debe terminar* de un modo definitivo con las indeterminaciones
- (2) Si *el juez goza* de una amplísima libertad, ¿cómo controlar su actividad
- (2) *El juez ocupa* una determinada posición social
- (2) *El juez...conoce* hasta cierto punto las aspiraciones y valoraciones
- (2) *el juez tiene que realizar* constantemente valoraciones que no tienen su apoyo en la ley

	(2) Puesto que [el juez] <i>tiene</i> la posibilidad de elegir entre distintas interpretaciones	
	(2) lo que se está reconociendo es el decisivo papel que <i>desarrolla el juez</i>	
	(2) las múltiples posibilidades que [el juez] <i>tiene</i> para orientar su actividad	
	(3) <i>El juez</i> no sólo <i>interpreta</i> hechos sino que, además, somete toda la información	
	(3) <i>El juez</i> no sólo <i>interpreta</i> hechos sino que... <i>somete</i> toda la información recibida	
	(3) En uno y otro caso <i>el juez tiene que decidir</i> cuál es la versión de los hechos	
	(3) [el juez] <i>tiene que interpretar</i> los hechos y tal interpretación comprende juicios de valor	
	(3) El margen de libertad que <i>tiene el juez</i> es muy amplio	
	(3) los hechos no se imponen al juez sino que es <i>éste</i> el que a través de sus valoraciones	
	(3) es <i>éste</i> [el juez] <i>el que</i> a través de sus valoraciones les <i>da</i> pleno sentido	
	(3) <i>el intérprete debe elegir</i> las normas que utilizará para extraer las consecuencias jurídicas	
	(3) <i>el intérprete</i> debe elegir las normas que <i>utilizará</i> para extraer las consecuencias jurídicas	
	(3) <i>el juez</i> siempre <i>tiene</i> una idea inicial sobre la solución del caso	
	(3) <i>el juez tiene que encajar</i> los hechos en los modelos genéricos descritos por las normas	
	(3) [el juez] <i>tiene que demostrar</i> que el supuesto fáctico coincide con la descripción	
	(3) [el juez] <i>tiene que justificar</i> por qué aplica una serie de normas y <i>excluye</i> otras	
	(3) [el juez] <i>tiene que justificar</i> por qué <i>aplica</i> una serie de normas y <i>excluye</i> otras	
	(3) Hasta ahora <i>el juez ha realizado</i> una serie de operaciones	
	(3) su labor no estará acabada hasta que [el juez] <i>asigne</i> un sentido último a las normas	
	(3) Es cierto que <i>el juez tiene que motivar</i> ( <i>justificar</i> ) sus decisiones	
	(3) una serie de elementos...que operan en la mente del <i>sujeto que va a decidir</i>	
	(3) un proceso en el que el <i>sujeto llamado a decidir selecciona</i> diversas opciones	
	(3) Antes de llegar a la resolución definitiva <i>el juez va tomando</i> decisiones parciales	
	TOTAL TEXTO	71
MANECO1-CASARES		
	(2) Estos datos revelan...la notable concentración que <i>el asalariado presenta</i>	
	(2) <i>el economista debe gritar</i> que no es lo mismo educación que adiestramiento	
	(2) <i>El empresario considera</i> a los trabajadores temporales...como parte del capital variable	
	(2) capital...que [el empresario]... <i>utiliza</i> para hacer frente a situaciones coyunturales	
	(2) Por lo tanto, [el empresario] <i>no se preocupa</i> excesivamente por la cualificación	
	TOTAL TEXTO	5
MANECO2-FERNANDEZ		
	(1) Si... <i>el propietario (comprador) está interesado</i> en ejercitar su opción	
	(1) <i>el vendedor (emisor) de la opción está obligado</i> a venderle o comprarle el activo	
	(1) <i>El comprador o propietario de una call tiene</i> el derecho a comprar en una fecha fijada	
	(1) En el momento de la compra <i>el propietario de la call debe desembolsar</i> pesetas	
	(2) determinar el margen que <i>debe depositar el vendedor de una opción</i>	
	(3) acceso a las cuentas...de clientes que <i>el miembro de mercado tenga</i> abiertas con MOFEX	
	(3) <i>el propietario de una opción puede ejercitarla</i> o <i>dejarla expirar</i>	
	(3) <i>la parte vendedora elige</i> de entre los entregables los bonos equivalentes al activo básico	
	TOTAL TEXTO	8
MANECO3-GARCIA		
	(3) El comportamiento del <i>individuo que configura</i> la institución empresarial,	
	(3) La dimensión individual, donde <i>el individuo define</i> su función de preferencia	
	(3) caracterizar al proceso...que <i>tiene establecido</i> , como se acaba de ver, <i>el directivo</i>	
	(3) <i>el directivo, que es quien adopta</i> las decisiones institucionales	
	(3) <i>el directivo, que es quien adopta</i> las decisiones institucionales	
	TOTAL TEXTO	5
MANECO4-MUÑOZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA		
	(2) en tanto que individuos racionales, <i>el sofista supone</i> que el sentido moral...que... <i>subyace</i>	
	(2) teorías...afirmarán que <i>el auténtico gobernante es</i> aquel que sabe cómo gobernar	
	(2) teorías...afirmarán que el auténtico gobernante es <i>aquel que sabe</i> cómo gobernar	
	(2) [Aristóteles] está lejos de creer que <i>el hombre corriente pueda acceder</i> a la... <i>virtud</i>	
	(2) está lejos de creer que <i>el hombre corriente pueda...ser</i> así digno de gobernar... <i>la ciudad</i>	
	(2) <i>todo hombre libre tiene</i> ciertas cualidades que hacen la vida en común posible	
	(2) en él [texto], las opiniones y planes que <i>el orador convierte</i> en fuertes	
	(2) gracias a que [el orador] <i>es</i> sabio, convence de lo que... <i>a primera vista...</i>	
	(2) [el orador] <i>convence</i> de lo que... <i>a primera vista parecía poco conveniente</i>	
	(2) <i>un poderoso soberano que</i> con un pequeñísimo e invisible cuerpo <i>realiza</i> empresas absolutamente divinas	
	(3) <i>Todo ciudadano era</i> responsable de lo que <i>decía</i>	
	(3) <i>Todo ciudadano era</i> responsable de lo que <i>decía</i> y de los consejos que <i>daba</i>	
	(3) <i>Todo ciudadano era</i> responsable de lo que <i>decía</i> y de los consejos que <i>daba</i>	
	(3) <i>el hombre medio es</i> incapaz de lograr los estándares requeridos en ese aspecto	
	(3) <i>el hombre es</i> un animal político que sólo puede realizarse en la esfera de la polis	
	(3) <i>el hombre es</i> un animal político que sólo <i>puede realizarse</i> en la esfera de la polis	
	(3) <i>El hombre no sólo es</i> animal político, sino que eso implica que es un ser dotado de habla	
	(3) <i>El hombre no sólo es</i> animal político, sino que eso implica que es un ser dotado de habla	
	TOTAL TEXTO	18
MANFIL2-CASTILLO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA		
	(2) <i>A considera</i> que no puede dar lugar a p a menos de hacer a	
	(2) <i>A considera</i> que no <i>puede dar</i> lugar a p a menos de hacer a	
	(2) <i>A se dispone</i> a hacer a	
	(2) <i>Un miembro Aj</i> de un colectivo G «nosotros»... <i>intenta-como-nosotros</i> hacer x	
	(2) <i>Aj intenta</i> hacer su parte de X	
	(2) [Aj] <i>tiene</i> una creencia al efecto	
	(2) [Aj] <i>crece</i> que hay (o habrá) una creencia recíproca	
	(2) <i>A se propone</i> dar lugar a p	
	TOTAL TEXTO	8
MANFIL4-MERINO		
	(2) <i>el hombre</i> y el caballo <i>son</i> semejantes en ser animales	
	(3) <i>el cristiano sabe</i> por revelación que su comportamiento ético debe estar sostenido y animado por el conocimiento	
	(3) No negaba que <i>el Papa fuera</i> el sucesor de Pedro y el vicario de Cristo	
	(3) Sólo en caso de necesidad <i>el Papa puede intervenir</i> en la esfera de lo temporal	
	(3) como asimismo <i>el Emperador [puede intervenir]</i> en lo religioso	
	(3) <i>El Emperador y el Papa...han encontrado</i> serias dificultades de comprensión	
	(3) En la tradición clásica, <i>el jurista precisaba y dejaba</i> bien claro aquello que es justo	
	TOTAL TEXTO	7
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	(2) la cultura depravada por las leyes humanas, donde <i>el hombre es</i> un lobo para el hombre	
	(2) una concepción de aquél como el medio donde <i>triumfa el fuerte</i> frente al débil	
	(3) [La Mettrie] admite...que... <i>el hombre elabora</i> un conocimiento eminentemente simbólico	
	(3) el arte y la cultura, mediante los que [el hombre] <i>supera</i> el ámbito animal	

	(3) con el pretexto de que [el hombre] piensa pero no lo recuerda	
	TOTAL TEXTO	5
MANHIS1-BRAVO	(1) Por esta razón el emperador intervino a menudo en los asuntos internos de la Iglesia	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS2-DOMINGUEZ	(2) la fe sola, don gratuito de Dios que el hombre no puede merecer	
	(2) accesible a toda persona de buena voluntad, que puede interpretar su mensaje	
	TOTAL TEXTO	2
MANHIS3-GABRIEL		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA	(2) el hombre...ha tendido a diferenciar los integrantes de su propia comunidad	
	(2) la figura del libelista o publicista profesional que utilizó todas las técnicas de propaganda	
	TOTAL TEXTO	2
MANHIS5-VALDEON		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN2-LOPEZ	(1) el niño usa quiero eso con función instrumental	
	(1) aquí estoy con función personal como un espejo en el que [el niño] se reconoce	
	(1) [el niño] termina por establecer tres grandes funciones generales	
	(2) el ser humano posee una capacidad innata para aprender lenguas	
	(2) sólo el hombre es capaz de hablar	
	(2) el ser humano extremaría las tendencias activas de su organismo	
	(2) El hombre es el único animal dotado de uso de razón	
	(2) pero también el único [animal] que expresa sus emociones	
	(2) el único...con conciencia de sí mismo, y...el único que por decisión propia...vive en sociedad	
	(2) el ser humano es una difícil mezcla inestable de lo apolíneo y de lo dionisiaco	
	(2) el niño aprende a pronunciar ciertos sonidos a los que asocia un significado constante	
	(2) el niño aprende a pronunciar ciertos sonidos a los que asocia un significado constante	
	(2) el niño se da cuenta de que cada cosa tiene un signo	
	(2) el niño va incrementando progresivamente la complejidad	
	(2) de forma que, al tiempo que [el niño] gana fonemas, suma nuevas estructuras sintácticas	
	(2) de forma que, al tiempo que [el niño] gana fonemas, suma nuevas estructuras sintácticas	
	(2) La niña o el niño que están aprendiendo a hablar suelen pronunciar...sonidos	
	(2) La niña o el niño que están aprendiendo a hablar suelen pronunciar...sonidos	
	(2) muchos otros que posteriormente [el niño o la niña] olvidarán	
	(2) que tantas dificultades [la niña o el niño] tendrán para volver a emitir	
	(2) cuando [la niña o el niño] intenten aprender segundas lenguas	
	(2) lo mejor que podría hacer el profesor de francés que intenta enseñarnos	
	(2) lo mejor que podría hacer el profesor de francés que intenta enseñarnos	
	(2) el profesor de inglés que se desespera ante nuestra torpeza al emitir la inicial /s-/	
	(3) el niño parte de las categorías aristotélicas...y las constituye en guía	
	(3) el niño parte de las categorías aristotélicas...y las constituye en guía	
	(3) el niño aprendería que refieren a un animal y a una acción	
	(3) el niño...transferiría estos valores semánticos a los valores gramaticales	
	(3) el niño...establecería que perro es nombre y viene es verbo	
	(3) el niño...los integraría en un diagrama arbóreo en el que aparecerían nudos no terminales	
	(3) el niño...asignaría a N la función sujeto y a V la función predicado	
	(3) el niño...uniría ambas ramas en el nudo Oración, generalizaría los diagramas en...reglas	
	(3) el niño...uniría ambas ramas en el nudo Oración, generalizaría los diagramas en...reglas	
	(3) el niño...añadiría nuevas palabras, simplificaría las reglas (haría de FV = V...)	
	(3) el niño...añadiría nuevas palabras, simplificaría las reglas (haría de FV = V...)	
	(3) el niño...añadiría nuevas palabras, simplificaría las reglas (haría de FV = V...)	
	(3) el niño...finalmente añadiría las nuevas palabras a una clase ya aprendida	
	(3) lo que el niño quiere significar con una cierta palabra como guauguau	
	(3) ante una escena real...el niño o la niña que dicen guauguau sólo «vean» un perro	
	(3) ante una escena real...el niño o la niña que dicen guauguau sólo «vean» un perro	
	(3) el niño o la niña que dicen guauguau sólo...signifiquen «perro»	
	(3) los rasgos son universales y, por lo tanto, que el niño los posee al nacer como parte de su dotación genética	
	(3) no se puede decir que [el niño] los descubra en el mundo	
	(3) un ser humano poseería al nacer todos los rasgos semánticos innatos	
	(3) Un planteamiento alternativo supone, con Clark (1973), que el niño aprende dos cosas	
	(3) el niño...va estableciendo relaciones entre un conjunto y otro	
	(3) [el niño] asociará a guauguau un nuevo rasgo	
	TOTAL TEXTO	47
MANLIN3-MORENOC	(1) Esto es precisamente lo que parece que hace el hablante	
	(1) no es que éste [el hablante] tenga asociado a «y» una multitud de significados	
	(1) no es que éste [el hablante]...escoja de ellos en cada contexto el que convenga	
	(1) el hablante construye en cada caso el significado concreto	
	(2) el hablante oyente necesita poner de su parte una serie de razonamientos	
	(2) Es evidente que...el oyente debe poner de su parte una serie de suposiciones	
	(2) el oyente debe asumir que se trata de su coche particular y no del coche de bomberos	
	(2) no todas esas conclusiones que el hablante oyente es capaz de realizar tienen el mismo peso	
	(2) es evidente que...el hablante oyente considera que no merece la pena	
	(3) el oyente inferirá que existe alguna relación entre ambas oraciones	
	TOTAL TEXTO	10
MANLIN4-MORENOF	(2) cada hablante tiene a su disposición una escala continua de modelos y de unidades	
	(2) de la cual [cada hablante] selecciona, para cada situación, el modelo apropiado	
	(2) Cada hablante y cada grupo social se mueve en unos márgenes estilísticos propios	
	(2) depende...de la actividad que desarrollan el hablante y sus interlocutores	
	(2) no se trata solamente de que el hablante preste mucha atención a su discurso	
	TOTAL TEXTO	5
MANLIN5-PORTO	(1) el panorama no puede ser más desalentador para quien pretenda consagrarse al quehacer lexicográfico	
	(1) la injusticia e incomprensión de que comúnmente es objeto el lexicógrafo	
	(1) se le pide [al lexicógrafo] que encarne un híbrido de filólogo, lexicólogo, gramático	
	(2) [el lexicógrafo] se preocupa...por averiguar el significado de las palabras	
	(2) depende del diccionario que [el lexicógrafo] se proponga elaborar	
	(2) [el lexicógrafo] tendrá que ofrecer en éste otros datos de carácter no semántico	
	(3) conjunto de sistemas, ...que, muchas veces, el hablante utiliza simultáneamente	
	TOTAL TEXTO	7
MANLIT1-AGUILAR	(2) el monarca que la encabeza, sin ser despótico, es todavía un rey absoluto	

- (2) *el monarca que la encabeza*, sin ser despótico, es todavía un rey absoluto
- (2) el sujeto del cambio es *un intelectual*, perteneciente a la minoría culta,
- (2) *El ilustrado*, o aspirante a serlo, *completa* su formación en amistosas tertulias
- (2) *El ilustrado...se ofrece voluntariamente...a participar* en las instituciones culturales
- (2) *El ilustrado...se ofrece voluntariamente, siempre que tiene ocasión, a participar...*
- (2) *el ilustrado* es la persona que participa en los intentos de europeización del país
- (2) el ilustrado es *la persona que participa* en los intentos de europeización del país
- (2) [*el ilustrado*] es un devoto del progreso científico, un enamorado de la naturaleza,
- (2) un enamorado de la naturaleza, a la que [*el ilustrado*] *se siente* biológicamente unido
- (2) el ilustrado es...*un espíritu...libre... que se va secularizando* y dando a su razón...
- (2) *el ilustrado* es elitista y refinado, postula el bienestar y la felicidad para todos
- (2) *el ilustrado* es elitista y refinado, *postula* el bienestar y la felicidad para todos
- (2) sin contar con la voluntad del vulgo..., al que [*el ilustrado*] *quiere educar* casi a la fuerza
- (2) [*el ilustrado*] *Fomenta* el trabajo y la modernización de las técnicas mecánicas
- (2) *El gobernante ilustrado quiere erradicar* la pobreza y *estimular* la laboriosidad del pueblo
- (2) Para ello [*el gobernante ilustrado*] *comienza* por limpiar las calles de pobres
- (2) En política, *el ilustrado se diferencia* del simple reformista y del exaltado liberal
- (2) Si con el primero [*el reformista*] [*el ilustrado*] *comparte* la aceptación de la monarquía
- (2) [*el ilustrado*] *se diferencia* de él [*reformista*] por el fervor con que la acepta
- (2) [*el ilustrado*] *se diferencia* de él [*reformista*] por el fervor con que la *acepta* [la monarquía]

TOTAL TEXTO 21

#### MANLIT2-ALCINA

- (2) la figura del *poeta* alcanza una dignidad que no había tenido antes

TOTAL TEXTO 1

#### MANLIT3-DOMINGUEZ

- (1) si quisiéramos explicar más detalladamente...*qué entiende cada autor* por imitación
- (2) el ditirambo (poema narrativo) se caracteriza porque *el poeta habla* por sí mismo
- (2) la poesía dramática...se caracteriza porque *el poeta habla* por otros
- (2) la poesía épica...tiene como nota peculiar el que *el poeta habla* unas veces por sí mismo
- (3) El decoro consiste en la necesaria acomodación del lenguaje...al *personaje que habla*
- (3) El decoro consiste en la...acomodación...y en la coherencia del *personaje que actúa*
- (3) La primera se da cuando *el poeta...se ve obligado* a hablar en clave

TOTAL TEXTO 7

#### MANLIT4-MAYORAL

- (1) Hasta entonces *la mujer escritora era* una rareza
- (1) Con el Romanticismo *la escritora burguesa encuentra* un espacio cada vez más dilatado
- (1) el presupuesto de que *la mujer...estaba destinada* a la vida hogareña
- (1) *la mujer que mostrase inclinación* hacia la cultura o la actividad social era considerada un monstruo
- (1) *la mujer que mostrase inclinación* hacia la cultura o la actividad social era considerada un monstruo
- (1) [Bécquer] tuvo en la mujer, en la medida en que *ésta representaba* la belleza y el misterio,...
- (2) símbolos muy elementales, como el del *cazador que mata* a la paloma con su arma
- (2) *El hombre amado encarna* el sueño de amor intuitivo por el alma
- (2) *Ese ser ejerce* sobre la amante un poder irresistible
- (2) *El hombre amado aparece* como objeto indigno del amor que recibe
- (2) *El hombre amado aparece* como objeto indigno del amor que *recibe*
- (2) perfección del *ser humano, que busca* en la tierra lo que no puede conseguir
- (2) perfección del *ser humano, que busca* en la tierra lo que no *puede conseguir*
- (2) *la que había osado «demandar al cielo»* objeto para su amor...se ve convertida en la esclava
- (2) *la que había osado «demandar al cielo»* objeto para su amor...*se ve convertida* en la esclava
- (3) Piensa que *el hombre actual ya no busca* para esposa «sólo la niña hermosa
- (3) *el hombre actual...pretende* una mujer instruida, modelo de «ciencia y virtudes»

TOTAL TEXTO 17

#### MANLIT5-RAGUE

- (2) *el espectador debe ir* adivinando durante el transcurso del espectáculo
- (2) un cierto grado de intriga que *el espectador agradece*
- (2) Combat es un diálogo entre las víctimas...de una guerra que *Él y Ella desean* acabar

TOTAL TEXTO 3

352

Clave: 080302 3.ª persona no específica - referencia genérica - función no sujeto

#### MANDER1-CARRASCO

- (1) los diversos bienes o facetas que integran el mundo corporal o anímico de *la persona*
- (1) un derecho cuyas facultades sean las de disposición sobre *la propia persona*
- (1) Otro tanto ocurre con el suicidio o con la huelga de hambre del *activista político*
- (1) que en la contratación laboral entre particulares se impongan al *empleado deberes* de declaración de sus ideas o creencias
- (1) [el sexo] no coincide con el que biológica o emocionalmente es propio del *interesado*
- (2) siempre que [hechos verdaderos] no pertenezcan a... la vida privada de *la persona*
- (2) aunque [los hechos verdaderos] dañen la reputación o fama del *ofendido*
- (2) la publicidad que tergiversa los hechos de *la persona*, falseando su imagen ante el público
- (2) cartas privadas no destinadas a *quien haga uso de estos medios*
- (2) incluso si fueren conocidos a través de la actividad profesional...de *quien los revela*
- (2) una conducta que...no pone en entredicho el juicio ajeno sobre la reputación del *ofendido*
- (2) los datos económicos del *sujeto*, que se quieren celar frente a las autoridades
- (2) salvo que se deslicen en la información alusiones...sobre la vida privada de *la persona*
- (2) concede a *su titular* la facultad de reproducir, publicar o comerciar la propia imagen
- (2) por ello mismo, mayor es la cuota de protección del valor patrimonial de su imagen (de la persona de relevancia)
- (2) atendiendo al ámbito que, por sus propios actos, mantenga cada persona reservado para sí o su familia
- (2) siendo cada persona la que con *su* conducta establece el nivel de *su* reputación
- (2) un sujeto que haya perdido por sus propios actos el crédito del colectivo social en el que se mueve
- (2) un coste que debe arrostrar todo quien se proyecta públicamente creando un interés social en *su* persona
- (2) la actriz que ha cedido por precio *su* imagen...debe soportar los comentarios
- (2) a *la persona de relevancia pública le* corresponde tanto menos intimidad
- (2) atribución a *cada persona* de una zona excluyente en la que puede desarrollarse
- (2) siendo cada persona la que...establece el nivel de *su* reputación
- (3) el reconocimiento... frente a *quien se apropie de sus obras o desconozca su autoría*
- (3) el reconocimiento... frente a quien se apropie de sus obras [del autor] o desconozca su autoría
- (3) El artículo 59 LRC atribuye al *juez de primera instancia* diversas competencias
- (3) Se prohíben... los nombres que objetivamente perjudiquen a *la persona*
- (3) Se prohíben... los [nombres] que hagan confusa la identificación de *la persona*
- (3) No podrá imponerse al *nacido* el mismo nombre de un *hermano*
- (3) competencia corresponde al *Juez de primera instancia* encargado del Registro Civil
- (3) El derecho de paternidad, por el que [el autor] exigirá el reconocimiento de *su* condición
- (3) El derecho de integridad, por el que [autor] puede oponerse a...deformación de *su* obra
- (3) En cuanto a los apellidos, la persona posee dos, el del *padre* y el de *la madre*
- (3) Si sólo está reconocido por el padre [la persona] llevará los dos de *éste*
- (3) la madre podrá invertir el orden de sus propios apellidos impuestos al *hijo*
- (3) la madre podrá invertir el orden de sus propios apellidos impuestos al *hijo*
- (3) el hijo no llevará los apellidos del *progenitor* más que si lo solicita él mismo

- (3) el hijo no llevará los apellidos...más que si lo solicita él mismo o su representante legal
- (3) Cuando el hijo alcance la mayoría de edad, podrá modificar...el orden de sus apellidos
- (3) El cambio de orden se hará por simple declaración ante el Juez encargado del Registro Civil
- (3) no podrá ejercitarse por los padres del afectado durante su minoría de edad
- (3) una serie de derechos irrenunciables e inalienables que corresponden al autor
- (3) el autor decide si su obra ha de ser divulgada
- (3) producir cinematográficamente una obra basada en la novela del demandante
- (3) El derecho de paternidad, por el que exigirá el reconocimiento de su condición de autor
- (3) mutilación...que suponga perjuicio a sus intereses [del autor] o menoscabo a su reputación
- (3) El derecho de retirada, que le permite [al autor] retirar sus obras del comercio
- (3) no lesionaría el derecho de autor del arquitecto la modificación del proyecto
- (3) a fin de ejercitar el derecho de divulgación o...otro que le corresponda [al autor]
- (3) deberá indemnizarse al poseedor de los daños que le causen en el ejercicio del derecho de acceso

TOTAL TEXTO 50

#### MANDER2-GIMENEZ

- (2) recurso que el deudor dirigía contra el acreedor para notificarle que no le debía nada
- (2) recurso que el deudor dirigía contra el acreedor para notificarle que no le debía nada
- (2) de la cantidad que pretendidamente aquél le había prestado [al deudor]
- (2) a favor del acreedor que hubiera extendido un recibo, antes de haber recibido el dinero que se le debía
- (2) la estipulación se hiciera en forma alternativa -a favor del estipulante o de un tercero
- (2) los Proculeyanos... dieron por válida sólo una mitad, a favor del estipulante
- (2) estipulación...significaba...deuda...contra el sucesor del patrimonio de una de las partes
- (2) Las estipulaciones...deben ser resueltas siempre del modo más favorable al promitente
- (2) la elección corresponde al promitente
- (2) la estipulación penal no tiene como fin agravar la situación del deudor
- (2) salvo que el favorecido estuviera bajo la potestad del estipulante
- (2) Tal procedimiento, otorgaba al deudor un medio de adelantarse a una...reclamación
- (2) La abstracción de la estipulación (§58.5), aligeraba también la carga de la prueba al deudor
- (2) las condiciones del acto...que favorezcan a la parte que se ha adherido a tales extremos
- (2) El cambio de acreedor suponía que el anterior acreedor es sustituido por un nuevo estipulante
- (2) el promitente sólo queda obligado frente a él [el nuevo acreedor]
- (2) se extingue la obligación que [el prominente] tenía frente al primer acreedor
- (2) antes de haber recibido el dinero que se le debía [al acreedor]
- (3) al *cofiador*, al que el acreedor hubiera exigido más de la parte viril de la deuda
- (3) un recurso contra el acreedor que abusaba de su derecho solidario
- (3) el fiador se hacía deudor subsidiario del deudor principal
- (3) la ley Furia de sponsu...concedió una manus iniecio al *cofiador*
- (3) la...relación interna de mandato existente entre deudor y fiador, vino a suplir...
- (3) el fiador se hacía deudor subsidiario del deudor principal
- (3) a pesar del...reconocimiento de la capacidad de la mujer para ser sujeto de derechos
- (3) Una actio restitutoria (D.16, 1, 9), a favor del acreedor contra el deudor liberado por la intercessio de la mujer
- (3) Una actio institutoria, del acreedor contra el deudor intercedido
- (3) Una exceptio Senatusconsulti Velleiani que podría paralizar una...acción del acreedor
- (3) un acreedor...que puede exigir del deudor la...prestación debida al acreedor principal
- (3) un acreedor...que puede exigir del deudor la...prestación debida al acreedor principal
- (3) el *adstipulator*, que era un hombre de confianza del acreedor principal
- (3) el *adstipulator* puede estipular por menos...que el acreedor principal
- (3) el *adstipulator* ejerce la misma obligación que el acreedor principal
- (3) *actio mandati* para exigir del *adstipulator* lo que él...hubiera recibido del deudor
- (3) *actio mandati* para exigir del *adstipulator* lo que él...hubiera recibido del deudor
- (3) el *adstipulator* que...hubiera cancelado la deuda en menoscabo del acreedor principal
- (3) el *adstipulator*...solía transmitir a los herederos de éste [el acreedor principal] el cobro de la deuda

TOTAL TEXTO 37

#### MANDER3-ILLESCAS

- (1) el cual derecho de propiedad le habilita [al titular] para la explotación exclusiva
- (1) las patentes secretas y la acción de cesación frente al *infractor* constituyen...novedades
- (1) de una parte, frente a quienes -distintos del inventor- pretendían atribuirse la paternidad
- (1) de una parte, frente a quienes -distintos del inventor- pretendían atribuirse la paternidad de su obra
- (1) propiedad especial que el titular registra de una invención -generalmente pero no necesariamente el inventor
- (2) La persona a quien se le concede por la OEPM la patente solicitada...recibe la denominación
- (2) un conjunto de derechos...atribuidos a dicha persona por el Ordenamiento
- (2) alguna de las conductas...que pueden ser objeto de impedimento por parte del titular
- (2) el examen previo de la satisfacción por parte de su invención [del solicitante] de los requisitos positivos
- (2) el titular de la patente no tiene que coincidir...con el realizador de la invención
- (2) en la generalidad...exista...coincidencia personal entre el inventor y el titular de la patente
- (2) un derecho que resulta más bien ser un derecho del inventor que del titular
- (2) el examen previo de la satisfacción por parte de su invención [del solicitante] de los requisitos positivos
- (2) Se trata del derecho moral del inventor propiamente dicho
- (2) derechos...que se atribuyen directa y específicamente al titular de la patente
- (2) Estriba en el derecho del inventor a ser reconocida públicamente como tal inventor
- (2) que en la patente...sea mencionado el nombre del inventor si éste resultara distinto
- (2) que...sea mencionado el nombre del inventor si éste resultara distinto del titular
- (2) la solicitud de toda patente deberá de designar al inventor o inventores
- (2) si el solicitante fuera distinto del inventor propiamente dicho
- (2) Podría, según ya se ha señalado, hablarse de un derecho patrimonial del titular
- (2) Este monopolio legal...constituye el derecho patrimonial del titular de la patente
- (2) el derecho patrimonial del titular tiene una duración máxima...de veinte años
- (2) la patente otorga una exclusiva a su titular para el territorio de soberanía española
- (2) Esta configuración general del derecho patrimonial del titular..., se concreta...
- (2) [manifestaciones] que facultan al titular de la patente para impedir...
- (2) carta magna de...facultades impeditivas otorgadas por el legislador al titular de una patente
- (2) la facultad del titular de una patente en vigor de proteger las innovaciones
- (2) De carácter relativo y sólo reconocido al inventor sin recursos económicos, este derecho...
- (2) este derecho le permite [al inventor] solicitar la patente
- (2) que...colisiones...puedan producirse entre los derechos del titular de una patente
- (2) el monopolio legal...que el Estado otorga por veinte años al titular registral de la patente
- (2) concesión...sobre idéntica innovación en favor de un tercero distinto del preusador
- (2) cualquier violación...no podrá ampararse en el hecho de la titularidad por parte del violador
- (2) Se requiere...el acuerdo con el titular de la patente primera

TOTAL TEXTO 35

#### MANDER4-LUZON

- (1) una consecuencia trascendental: garantizar la seguridad jurídica del ciudadano
- (1) no basta con que haya...para que al sujeto se le pueda imponer una pena
- (1) la subjetiva-individual, que permite atribuir responsabilidad jurídica al sujeto
- (2) se puede decir desde un enfoque causalista que la voluntad del sujeto causa su inactividad
- (2) la culpabilidad se concebía como nexa psíquico de unión entre el sujeto y el hecho
- (2) no hay el menor nexa psicológico...que ponga en relación al autor con el hecho
- (2) lo fundamental sigue siendo el aspecto externo...del comportamiento del sujeto

- (2) en la culpabilidad se valora...si se le puede reprochar al *autor* su conducta antijurídica  
(2) pues se *le* puede reprochar [al autor] precisamente que podía y debía haber previsto las consecuencias de su acción  
(2) reprochar [al autor] que podía y debía haber previsto las consecuencias de *su* acción  
(2) reprochar [al autor] que...debía...haber...evitado la peligrosidad e incorrección de *su* conducta  
(2) porque por las circunstancias personales...no se *le* pueda reprochar al *sujeto* su conducta  
(2) conjunto de condiciones que permiten formular un juicio de reproche al *sujeto* por *su* hecho  
(3) el delito y la culpabilidad como requisito mixto entre el *sujeto* y el hecho  
(3) el delito y la culpabilidad como requisito mixto..., o sea, como culpabilidad del *sujeto*  
TOTAL TEXTO 15
- MANDERS-SEGURA  
(1) *su* trabajo [del jurista teórico] influye en la actividad de los tribunales  
(1) *el sujeto que va a aplicar el Derecho*...se encuentra con algo que ya *le* viene dado  
(1) [el intérprete] añade siempre algo nuevo que pertenece a *su* propia cosecha  
(1) por ello *su* actividad [del jurista] también está determinada en gran medida...  
(1) esta realidad que *le* vincula [al jurista] y *le* viene impuesta  
(1) la actividad del *jurista* está determinada sólo en alguna medida por las normas  
(1) lo que se *le* pide imperativamente [al sujeto] es que aplique tales normas  
(1) que [el sujeto] aplique tales normas a los casos reales que se *le* presenten  
(1) al igual que el músico o el actor [el intérprete] crea *su* propia obra  
(2) El sujeto que interpreta y aplica el Derecho al desarrollar *su* labor  
(2) *Su* función [del sujeto] es hasta cierto punto creadora  
(2) Si el juez goza de una amplísima libertad, ¿cómo controlar *su* actividad...?  
(2) hay que cuestionarse seriamente es si es posible controlar la actividad del *juez*  
(2) uno de los aspectos...en la tarea que tiene que desarrollar el juez, y es *su* propia personalidad  
(2) *su* propia formación [del juez], *su* modo de vida y *su* ideología juegan un papel importante  
(2) La educación del *juez*, *su* ideología y *sus* creencias influyen en sus decisiones  
(2) [las resoluciones] tendrán un sentido diferente dependiendo de la ideología del *juez*  
(2) También es bastante usual calificar a un *juez* como progresista o conservador  
(2) las múltiples posibilidades que [el juez] tiene para orientar *su* actividad  
(3) el juez tiene que decidir cuál es la versión de los hechos que *le* parece más convincente  
(3) los hechos no se imponen al *juez* sino que es éste el que a través de sus valoraciones  
(3) aquellas que ofrezcan la solución que parece más razonable a los ojos del *juez*  
(3) pero *su* labor [del juez] no estará acabada hasta que asigne un sentido último  
(3) por una parte, la libertad del *intérprete* y, por otra, la imposibilidad de llegar a una decisión  
(3) Ambas ideas -libertad del *intérprete* y posibilidad de existencia de decisiones diferentes  
(3) el razonamiento interno que se desarrolla en la mente del *juez*...permanece oculto  
TOTAL TEXTO 26
- MANECO1-CASARES  
(1) Diversos aspectos generan modificaciones en el comportamiento del *consumidor*  
(1) La localización, la imagen de marca del establecimiento, la atención al *cliente*... son aspectos que determinan diferencias  
(1) Los bienes, per se, no rinden utilidad al *consumidor*  
TOTAL TEXTO 3
- MANECO2-FERNANDEZ  
(1) Desde el punto de vista del *inversor individual*, opciones y futuros pueden considerarse  
(1) un contrato que da derecho a *su propietario (comprador)* a comprar o vender  
(1) Si...el propietario (comprador) está interesado en ejercitar *su* opción  
(1) el vendedor (emisor) de la opción está obligado a venderle o comprarle [al propietario] el activo  
(1) Si [al vendedor] no le interesa reclamar *su* derecho, la opción expira  
(2) más posibilidades hay de que se cumplan las expectativas de *comprador* y *vendedor*  
(2) la justificación...descansa en las expectativas de *comprador* y *vendedor*  
(3) atienden de forma sucesiva a los siguientes criterios: clase de orden, precio, *participante* y hora de llegada  
(3) [la sociedad] interviene...interrumpiendo la *relación* mutua entre *comprador* y *vendedor*  
(3) La Cámara...actúa..., manteniendo una o varias cuentas para *cada participante directo*  
(3) La Cámara...actúa..., manteniendo...una o varias subcuentas por *cada cliente final*  
(3) Las garantías...estarán en función del riesgo...en las cuentas propias de *cada participante*  
TOTAL TEXTO 12
- MANECO3-GARCIA  
(2) en los años noventa se trata de participar en el poder basándose en el *hombre*  
(3) la repercusión del entorno sobre el individuo y sobre *su* comportamiento  
(3) El comportamiento del individuo que configura la institución empresarial, del *empresario*, del *directivo*  
(3) La dimensión individual, donde el individuo define *su* función de preferencia  
(3) Lo cual permite al *directivo* tomar la decisión  
(3) está determinada por la repercusión del entorno sobre el *individuo*  
TOTAL TEXTO 6
- MANECO4-MUÑOZ  
(2) La dirección de la empresa y la figura del *gerente* adquirirían así un papel relevante  
TOTAL TEXTO 1
- MANECO5-SERRANO  
(2) dichos textos marcan los objetivos que, a juicio del *legislador respectivo*, debe procurar...  
(2) sectores...que...tienen un particular interés desde el punto de vista del *constituyente*  
TOTAL TEXTO 2
- MANFIL1-AGUILA  
(2) En contraste, Aristóteles...se centra en la educación cívica del *ciudadano*  
(2) todo hombre libre tiene ciertas cualidades...que *le* hacen capaz de adquirir virtud  
(2) construyendo por *sus* propios medios [del hombre] un mundo adecuado y humano  
(2) La idea del *hombre* como medida de todas las cosas...no es más que el resultado  
(2) El objetivo declarado del *sofista* es, pues, enseñar la virtud  
(2) hacer patente la tensión generada por la paulatina importancia del papel de *ciudadano*  
(2) La distinción entre el *buen hombre* y el *buen ciudadano* es la clave  
(3) y Platón que excelencia o competencia no pueden surgir sino mediante el *filósofo*  
(3) se ejerce el poder para satisfacer intereses particulares (del *tirano*, de los ricos..., de los pobres...)  
TOTAL TEXTO 9
- MANFIL2-CASTILLO  
(2) los resultados filosóficos...serán algo que contribuye a la experiencia común del *hombre*  
(2) El pragmatismo pudo verse...como una posición hacia la esencia técnica del *hombre*  
(2) forma...de antropología que tomaba el modelo de la acción...como esencia del *hombre*  
TOTAL TEXTO 3
- MANFIL3-ECHEVARRIA  
(3) cuando desde el punto de vista de *cada individuo* no se conceda la misma importancia  
TOTAL TEXTO 1
- MANFIL4-MERINO  
(3) el cristiano sabe por revelación que *su* comportamiento ético debe estar sostenido y animado por el conocimiento  
(3) Guillermo no se oponía a la supremacía del *Papa* en cuanto tal  
(3) El derecho ockhamista...unido al poder del sujeto personal, como una facultad del *hombre*  
(3) problemas concretos y sangrantes: la relación entre el *Papa* y su Orden  
(3) problemas concretos y sangrantes:...la relación entre el *Papa* y el *Emperador*  
(3) problemas concretos y sangrantes:...la relación entre el *Papa* y los demás miembros de la Iglesia  
(3) el cristiano sabe por revelación que *su* comportamiento ético debe estar sostenido



	(3) El derecho ockhamista está estrechamente unido al poder del <i>sujeto personal</i>	
	(3) El derecho ockhamista está...unido al poder del sujeto personal, como una facultad del <i>hombre</i> y expresión de la libertad	
	TOTAL TEXTO	9
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	(2) es necesario...alejar el fantasma de la anarquía y aceptar la sumisión al <i>soberano</i>	
	(2) la cultura depravada por las leyes humanas, donde el hombre es un lobo para el <i>hombre</i>	
	(3) No hay esa separación, tan reiterada por ellos [los cartesianos], entre el animal y el <i>hombre</i>	
	TOTAL TEXTO	3
MANHIS1-BRAVO		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	(1) los católicos...permanecieron fieles y obedientes al <i>pontífice romano</i>	
	(1) a la sombra y el ejemplo del <i>papa</i> , cardenales y curiales se enriquecían	
	(2) en Leipzig, Lutero puso ya en duda la autoridad del <i>Papa</i>	
	(2) decidida por Dios...sin atender a unos méritos inexistentes de parte del <i>hombre</i>	
	(2) La pasividad a que esta doctrina reduce al <i>hombre</i> se compensa...con su mayor autonomía	
	(2) es accesible a <i>toda persona</i> ..., que puede interpretar su mensaje según su conciencia	
	(2) es accesible a <i>toda persona</i> ..., que puede interpretar su mensaje según su conciencia	
	(2) ni su concepto pesimista del <i>hombre</i> y de la razón humana encajaba en la mentalidad humanista	
	(2) De servo arbitrio en el que minimizaba el papel del libre albedrío en el destino del <i>hombre</i>	
	TOTAL TEXTO	9
MANHIS3-GABRIEL		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA		
	(1) Lo que realmente afectaba al <i>individuo de la época</i> era...su condición de sujeto paciente	
	(1) Lo que realmente afectaba al individuo de la época era...su condición de sujeto paciente	
	(2) el hombre...ha tendido a diferenciar los integrantes de su propia comunidad	
	(2) La caracterización peyorativa de lo ajeno es tan antigua como el <i>hombre</i>	
	(2) los italianos...se recrearon en presentar al <i>español</i> como rapaz y cruel	
	(2) fustigaron sus costumbres [del español] judaicas y moriscas de malos cristianos	
	(2) se le atribuye [al español] una gran capacidad para la traición	
	TOTAL TEXTO	7
MANHIS5-VALDEON		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN2-LOPEZ		
	(1) los caracteriza en su conjunto y, por lo tanto, también a los textos del <i>adulto</i>	
	(1) existe adecuación perfecta entre las expresiones lingüísticas del <i>niño</i> y las funciones	
	(1) el niño usa...(de forma que dicha secuencia viene a sustituir a su <i>mano</i> )	
	(1) Sólo más adelante [al niño] se le va haciendo patente la imposibilidad...	
	(2) sólo el hombre es capaz de hablar, por lo que su proceso de aprendizaje no puede ser descrito de forma general	
	(2) sería de espera que en el <i>niño</i> hubiese una evolución desde las primeas etapas de su desarrollo	
	(2) lo que se va dando en el desarrollo del lenguaje del <i>niño</i> es la alternancia reiterada	
	(2) aparecen las modalidades, las cuales obligan al <i>niño</i> a salir del enunciado	
	(2) La niña o el niño que están aprendiendo a hablar suelen pronunciar en el primer año de su vida un número enorme de sonidos	
	(3) lo que el niño quiere significar con...guauguau desborda...el ámbito de...perro del <i>adulto</i>	
	(3) los rasgos son universales y, por lo tanto, que el niño los posee al nacer como parte de su dotación genética	
	(3) los objetos físicos actúan como activadores de su conciencia psicológica [del niño]	
	(3) los rasgos semánticos...que han de facultarle [al ser humano] para comprender	
	(3) cuando las necesidades de la vida le obliguen [al niño] a diferenciar los perros	
	TOTAL TEXTO	14
MANLIN3-MORENOC		
	(2) el oyente debe asumir que se trata de su coche particular [del hablante] y no del coche de bomberos	
	(2) el hablante-oyente necesita poner de su parte una serie de razonamientos	
	(2) Es evidente que...el oyente debe poner de su parte una serie de suposiciones	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIN4-MORENOF		
	(2) cada hablante tiene a su disposición una escala continua de modelos y de unidades	
	(2) depende...de la actividad que desarrollan el hablante y sus interlocutores	
	(2) no se trata solamente de que el hablante preste mucha atención a su discurso	
	(2) los estilos se ordenan en un solo parámetro –el grado de atención prestado por el hablante a su propio discurso-	
	(2) la concepción de Labov, pese a la importancia que concede a la figura del <i>hablante</i> ,	
	(2) se deja ver...la necesidad de atender a aspectos como las características del <i>investigador</i>	
	(2) se deja ver...la necesidad de atender a aspectos como...los tipos de <i>interlocutor</i>	
	(2) determinar la formalidad dependiendo de la situación...y del tipo de <i>hablante</i> ...de que se trate	
	(2) Esos factores...son el hablante, el oyente, el mensaje, el canal y el código	
	(3) Una variación estilística determinada...presupone una variación de acuerdo con el <i>interlocutor</i>	
	TOTAL TEXTO	10
MANLIN5-PORTO		
	(1) quien pretenda consagrarse al quehacer lexicográfico, al desconocer dónde... empieza y termina su misión	
	(1) incomprensión de que...es objeto el lexicógrafo por lo poco que se le da y lo mucho que se le exige	
	(1) incomprensión de que...es objeto el lexicógrafo por lo poco que se le da y lo mucho que se le exige	
	(1) suele minusvalorarse su trabajo [del lexicógrafo]...manteniéndose...en el...animato	
	(1) se le pide [al lexicógrafo] que encarne un híbrido de filólogo, lexicólogo,	
	(1) la tarea del <i>lexicógrafo</i> es considerada a veces como algo que excede...	
	(1) el quehacer del <i>lexicógrafo</i> consiste, como es bien sabido, en la elaboración de diccionarios	
	(2) El quehacer del <i>lexicógrafo</i> , en definitiva, no se identifica en absoluto con el del <i>semantista</i>	
	(2) El quehacer del <i>lexicógrafo</i> , en definitiva, no se identifica en absoluto con el del <i>semantista</i>	
	(2) Como éste [el semantista], [el lexicógrafo] se preocupa...por averiguar el significado de las palabras	
	(2) su labor [del lexicógrafo] no se agota con eso ni mucho menos	
	TOTAL TEXTO	11
MANLIT1-AGUILAR		
	(2) El ilustrado, o aspirante a serlo, completa su formación en amistosas tertulias	
	(2) una ordenación de los valores que presiden la conducta del <i>ser humano</i>	
	(2) En la Ilustración...se alza la Razón como diosa rectora de los destinos del <i>hombre</i>	
	(2) Su medio de actuación [del intelectual]...puede ser la política, pero también la enseñanza	
	(2) El ilustrado, o aspirante a serlo, completa su formación en amistosas tertulias	
	(2) el <i>ilustrado</i> es...un espíritu...libre..., que se va secularizando y dando a su razón el sitial	
	(2) En política, el ilustrado se diferencia del <i>simple reformista</i> y del <i>exaltado liberal</i>	
	(2) Si con el <i>primero</i> [el reformista] [el ilustrado] comparte la aceptación de la monarquía	
	(2) [el ilustrado] se diferencia de él [el reformista] por el fervor con que la acepta	
	(3) el ideal...es la utópica esperanza en el progreso de la <i>raza humana</i> por...la razón	
	TOTAL TEXTO	10
MANLIT2-ALCINA		
	(2) una forma exquisita con que se conjuga: la situación del <i>hombre</i> antes de la redención	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT3-DOMINGUEZ		

- (2) La esencia de la lírica está en los conceptos, en una realidad mental que depende de la imaginación de *cada uno*
  - (3) el poeta, por exigencias políticas, se ve obligado a hablar en clave a fin de salvar *su* persona
  - (3) se trata de una oscuridad para *el lector*, pero no para *el escritor*
  - (3) la tercera forma de oscuridad cae bajo la responsabilidad *del poeta* y por eso es mala
  - (3) motivados socialmente (ya sea por...ya por desnivel cultural entre *el escritor* y *el lector*)
  - (3) no la que procede de asuntos tratados por el poeta y desconocidos para *el lector*
  - (3) El argumento máximo es que la oscuridad será tal...para *el lector* y no para *el escritor*
  - (3) A veces se desciende a detalles del lenguaje de *cada personaje* en cada situación
  - (3) El decoro consiste en la necesaria acomodación del lenguaje...al *personaje que habla*
  - (3) El decoro consiste en la...acomodación...y en la coherencia del *personaje que actúa*
- TOTAL TEXTO 10

MANLIT4-MAYORAL

- (2) símbolos muy elementales, como el del cazador que mata a la paloma con *su* arma y a *la mujer* con el olvido
  - (2) los afanes de la ambición» es lo que espera al *niño*
  - (2) Con frecuencia su visión aumenta el dolor del *hombre* por contraste entre *su* perennidad
  - (2) El beduino, exaltación del *hombre libre*, en contacto con la naturaleza
  - (2) El beduino, exaltación del hombre libre...sin más ley que *su* voluntad
  - (2) Parte de una visión negativa, tópica, del *hombre* y de la pasión
  - (2) Ese ser ejerce sobre *la amante* un poder irresistible
  - (2) El velo del amor ocultó a los ojos de *la amada* sus defectos...y le hizo tomar por flores
  - (2) El velo del amor ocultó a los ojos de la amada sus defectos [del hombre amado]
  - (2) El velo del amor ocultó a los ojos de la amada sus defectos...y *le* hizo tomar por flores
  - (2) Entre las imágenes que utiliza para indicar *su* poder [de ese ser] predominan las negativas
  - (2) la que había osado «demandar al cielo» objeto para *su* amor...se ve convertida en la esclava
  - (2) la que había osado «demandar al cielo» objeto para su amor, desafiando a cuantos hombres se *le* acercaban
  - (2) manifestar públicamente el nombre que para *la amante* resuena en todo el universo
  - (3) Su visión del papel de *la mujer instruida* en la sociedad de la época es más optimista
  - (3) anima a sus compatriotas a unirse al movimiento universal de liberación de *la mujer*
  - (3) los consabidos reproches a la sociedad que no estima a *la mujer de talento*
  - (3) la ausencia del ser *amado* le inspira versos apasionados
- TOTAL TEXTO 18

MANLIT5-RAGUE

- (2) Es un texto ágil y poético que...penetra con suavidad en el ánimo del *espectador*
  - (2) nos habla del instinto de protección...de la animalidad latente en *el ser humano*
- TOTAL TEXTO 2
- TOTAL CÓDIGO 307
- TOTAL MARCAS 2105

**Clave: 09 Primera, segunda y tercera persona específica en posición no sujeto**

**Clave: 0901 1.ª persona en posición no sujeto**

MANDER1-CARRASCO	
(3) En <i>mi</i> opinión se trata de una pura infracción contractual	
TOTAL TEXTO	1
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS	
TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON	
TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA	
(1) En <i>mi</i> opinión, la aplicación del Derecho requiere necesariamente una previa interpretación	
(2) de <i>mis</i> palabras podría deducirse que el juez puede encontrar en las normas...	
TOTAL TEXTO	2
MANECO1-CASARES	
TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO3-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS1-BRAVO	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR	
(1) Para <i>mi</i> es enmarañar innecesariamente las cosas preguntar «si el "andaluz"»	
(1) Válidas no por ser <i>mías</i> , sino por acogerme a la verdad de todos	
(1) Para <i>mi</i> el mantenimiento etimológico es otro rasgo diferenciador	
(1) <i>mis</i> ideas son muy precisas, y lo eran hace muchos años	
(1) Volvamos ahora a una opinión <i>mía</i> de 1964	
(2) por el frenillo que aduce [Figuroa] me <i>parece</i> ambiguo [el testimonio]	
(3) Hay dos entradas en el Vocabulario que siempre <i>me</i> han llamado la atención	
(3) Hay dos entradas en el Vocabulario...que <i>me</i> van a servir de punto de partida	
TOTAL TEXTO	8
MANLIN2-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN4-MORENOF	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN5-PORTO	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT1-AGUILAR	
(2) Más bien, a <i>mi</i> entender, sería una 'axiología'	
(3) A <i>mi</i> parecer, Ilustración y Liberalismo político son conceptos excluyentes	
TOTAL TEXTO	2
MANLIT2-ALCINA	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT4-MAYORAL	
(2) La culminación, a <i>mi</i> juicio, de su poesía amorosa es el último de los poemas	
TOTAL TEXTO	1
MANLIT5-RAGUE	
TOTAL TEXTO	0
TOTAL CÓDIGO	14

**Clave: 0902 2.ª persona en posición no sujeto**

MANDER1-CARRASCO	
TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0

MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

Clave: 0903 3.ª persona específica en posición no sujeto

Clave: 090301 3.ª persona específica en posición no sujeto - TEMA

MANDER1-CARRASCO		
(2) El caso más evidente...es el caso Patiño, <i>piloto de IBERIA</i> fallecido...en un accidente		
(2) otro medio... que...aludía a las relaciones sexuales...del <i>piloto</i> y a su afición a la bebida		
TOTAL TEXTO	2	
MANDER2-GIMENEZ		
(1) Justiniano en el 531 d.C., aunque por <i>su</i> afán clasicista mantiene la existencia de la estipulación oral		
(2) Con <i>Justiniano</i> , el régimen de la querrela se limita a dos años		
(2) Con <i>Justiniano</i> , se admitió la estipulación post mortem		
(2) El principio se expresa en un texto de <i>Pomponio</i>		
TOTAL TEXTO	4	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
(2) <i>cuyas</i> sentencias [del juez Magnaud] causaron un auténtico revuelo		
(2) Este incumplimiento...produjo un gran escándalo en <i>su</i> tiempo [de Magnaud]		
(2) no es mi intención proponer como modelo al <i>juez Magnaud</i>		
(2) un hecho que muchas veces se pasa por alto cuando se habla de <i>esta figura</i> [el juez Magnaud]		
TOTAL TEXTO	4	
MANECO1-CASARES		
(1) el desarrollo del efecto de los <i>Jones</i> y de la imitación en los hábitos y estilos de vida (Casares, 1995)		
TOTAL TEXTO	1	

MANECO2-FERNANDEZ  
TOTAL TEXTO 0

MANECO3-GARCIA  
TOTAL TEXTO 0

MANECO4-MUÑOZ  
(1) Las ideas de *Marx* y su énfasis en la industria como base y sustento de una economía  
(1) Las ideas de *Marx* y su énfasis en la industria como base y sustento de una economía  
(1) la obra de *MARX* es una crítica de la Economía Política  
(2) En un artículo póstumo de *STALIN* ...se señala la importancia para la economía soviética  
(2) Lo más destacado es el interés de *STALIN* en evitar derroches y despilfarros  
TOTAL TEXTO 5

MANECO5-SERRANO  
TOTAL TEXTO 0

MANFIL1-AGUILA  
(1) Sócrates, Platón, Aristóteles, el viejo Isócrates, grandes nombres de la teoría política griega. Ni un solo demócrata entre ellos  
(1) ambas cosas les parecen malas [a Platón y Aristóteles]  
(1) para encontrar simpatías democráticas hemos de trasladarnos al teatro y la tragedia (*Esquilo*, *Eurípides*, etc.)  
(1) hemos de trasladarnos...a los sofistas (*Protágoras*, etc.) y a algunos historiadores (*Heródoto*, etc.)  
(2) aunque el último nos haya legado las páginas de la célebre Oración Fúnebre de *Pericles*  
(2) Zeus manda a sus emisarios y entrega a hombres y animales todo tipo de capacidades  
(2) Hermes pregunta a Zeus a quiénes de entre los hombres debía repartir el sentido de la moral  
(2) ...cuyo objetivo es iluminar las motivaciones políticas de sus contemporáneos [de Protágoras]  
(2) En el texto de *Protágoras* ...no hay reivindicación alguna de la igualdad absoluta  
(2) la Oración Fúnebre de *Pericles* [de Tucídides] define la apatía como signo de incompetencia  
(2) para Platón o Aristóteles el problema no es la competencia política  
(2) de ahí derivan sus importantes diferencias [de Platón y Aristóteles] con los sofistas  
(2) La idea del hombre como medida de todas las cosas de *Protágoras* no es más que...  
(2) La palabra, nos dice Gorgias en su Elogio de Helena, es un poderoso soberano  
(2) grupos sociales que aún no habían accedido a la ciudadanía (*Aristóteles*, Pol. I297b16 y ss.)  
(2) pese a otras lecturas más duras de Platón, esta idea socrática...contribuye...  
(2) Sócrates muere...porque piensa que su vida sólo tiene sentido en la polis  
(2) Agamenón sacrifica a *Ifigenia*, su hija  
(2) Agamenón sacrifica a *Ifigenia*, su hija  
(2) Clitemnestra, su esposa [de Agamenón] y madre de *Ifigenia*, asesina a Agamenón  
(2) Clitemnestra, su esposa [de Agamenón] y madre de *Ifigenia*, asesina a Agamenón  
(2) Clitemnestra, su esposa [de Agamenón] y madre de *Ifigenia*, asesina a Agamenón  
(2) el hijo de ambos, Orestes, venga a su padre asesinando a su madre  
(2) el hijo de ambos, Orestes, venga a su padre asesinando a su madre  
(2) el hijo de ambos, Orestes, venga a su padre asesinando a su madre  
(2) las Furias exigen el castigo de Orestes  
(2) Efilates..., que, junto con su entonces más joven colega, Pericles, promueven cambios  
(2) Su muerte [de Sócrates] aclara que siendo la isegoría un rasgo típico de la polis, ello no significó...  
(3) El caso de *Aristóteles* es peculiar  
(3) Su teoría [de Aristóteles] surge de la mezcla de elementos democráticos  
(3) Para él [Aristóteles] la política es el resultado de la acción virtuosa en pluralidad  
(3) su interés [de Aristóteles] por la excelencia es de carácter distinto del platónico  
(3) Como ya sabemos, para *Aristóteles* el hombre es un animal político  
(3) para *Aristóteles* la mejor constitución no sería la democrática  
TOTAL TEXTO 34

MANFIL2-CASTILLO  
(1) simplificaciones que Peirce y Dewey tuvieron que afrontar para hacer entender su doctrina  
(1) Los empiristas también creyeron guiarse por el camino del primer Wittgenstein  
(1) Incluso en su época verificacionista, hacia los años treinta, Wittgenstein estaba interesado  
(1) la actitud pragmatista...en vez de expresarse...en...lemas (máxima pragmática de Peirce  
(2) Wittgenstein, por su lado, no sólo insistió en lo que acaba de decir Dewey  
(2) Ni siquiera la noción más importante de su filosofía tardía [de Wittgenstein], la de Sprachspiel, funcionó  
(2) Esta actitud abierta...puede ser el propium de la actitud...de Wittgenstein  
(2) algo de esa actitud es asociable no sólo con Wittgenstein  
(2) esa actitud es asociable...con Dilthey, Collingwood, Cassirer e incluso la hermenéutica  
(2) en qué aspectos la actitud pragmatista es comparable con la que surgió en Europa después de Hegel  
(2) La filosofía de la acción europea, con sus raíces en Kant y Fichte, se vio tan influida  
(2) James fue, con mucho, el pragmatista que menos dudó en hablar de su trabajo  
(2) un...vínculo con...la tradición europea que, desde Kant y Hegel, andaba a vueltas  
(2) El pragmatismo (el de James y Royce) pudo verse en Europa como...  
(2) en Alemania los tratados sobre pragmatismo... incluían a Emerson al lado de James  
(2) Jerusalem...contribuyó decisivamente a la difusión de la obra de James en Alemania  
(2) en 1907, Jerusalem recibió y decidió traducir Pragmatism, de James  
(2) como ya le había instado [a Jerusalem] el propio Ernst Mach tiempo atrás  
(2) por eso se comprende que además de traducir a James [Jerusalem] tradujera Les...  
(2) por eso se comprende que [Jerusalem] tradujera Les Funcions...de Lévy-Bruhl  
(2) En 1908, un año después de que se tradujera Pragmatism de James ...  
(2) el congreso...donde Royce (cuya impronta metafísica era mucho más obvia...y cuyo idealismo...  
(2) el congreso de filosofía de Heidelberg...donde Royce...llamó a su posición..."pragmatismo  
(2) para observar la cercanía de los puntos de vista de James y Royce con los de la cultura...  
(2) Un resultado...de ese progresivo peso de malentendidos fue el trabajo de Max Scheler  
(2) en Alemania se tradujeron y estudiaron la filosofía...de James o la psicología...de Dewey  
(2) en Alemania se tradujeron y estudiaron la filosofía...de James o la psicología...de Dewey  
(2) la identificación que hizo Horkheimer...(y que persiste en sus trabajos de...los...cuarenta)  
(2) a juzgar por el interés que despertó [Mead]...especialmente en Habermas  
(2) el Dewey que he expuesto...no pudo ser compañero...de Horkheimer, Adorno o Marcuse  
(2) En 1940 (en su conocido Der Mensch..., influido por...), Gehlen prestó...atención...  
(2) (influido por el trabajo de E. Baumgarten sobre Emerson, James y Dewey...), Gehlen  
(2) (influido por el trabajo de E. Baumgarten sobre Emerson, James y Dewey...), Gehlen

- (2) (por ejemplo, con De l'utilité du pragmatisme, de Sorel, 1928, y con la obra de Bergson
- (2) (por ejemplo, con De l'utilité du pragmatisme, de Sorel, 1928, y con la obra de Bergson
- (2) Gehlen asocia esta insistencia del último Kant y su tesis de la primacía de la razón
- (2) Esa actitud, por ejemplo, es también la de Heidegger,
- (2) [Gehlen] insiste...en la relación del concepto *deweyano* de pensamiento
- (2) El pragmatismo, decía en 1966 en la entrevista con *el director de Der Spiegel*, es...
- (3) Unidas a las críticas de Kuhn y Feyerabend a la idea de teorías son conjuntos
- (3) que los nombres de James y Dewey se volvieran a asociar con el desarrollo de la crítica
- (3) concentrando sobre sus obras [de James y Dewey] la atención de una audiencia mucho más amplia
- (3) Ha sido en sus manos [de Rorty]...donde la amplitud de miras de la vieja filosofía parece
- (3) Me refiero al trascendentalismo de corte lingüístico de Apel y Habermas
- (3) Rorty usó a Dewey, a James y a Wittgenstein para criticar las aspiraciones de Habermas
- (3) que mientras Rorty..., éstos hayan usado a Peirce para afianzar su concepto
- (3) que...éstos [Habermas y Apel] hayan usado a Peirce para afianzar su concepto
- (3) hay partes del propio pragmatismo de Peirce que no sólo son difíciles de casar
- (3) perspectiva...que desempolvó el énfasis de Peirce y Dewey en el contexto de...
- (3) Para los dos [Habermas y Apel], el pragmatismo del último Peirce...
- (3) el pragmatismo del último Peirce...es tan difícil de atraer hacia su racionalismo como...
- (3) el Peirce que volvió a Schiller, que más metafísica hizo y que más insistió en...las creencias
- (3) el pragmatismo del último Peirce...es tan difícil de atraer hacia su racionalismo [de Habermas y Apel] como...
- (3) tan difícil de atraer...como el pluralismo de James, el instrumentalismo de Dewey
- (3) tan difícil de atraer...como el pluralismo de James, el instrumentalismo de Dewey
- (3) tan difícil de atraer...como el pluralismo de James... y el escepticismo del último Wittgenstein
- (3) Pero como ya les ocurriera a Peirce y a Dewey, esa frase...

TOTAL TEXTO 57

#### MANFIL3-ECHEVARRIA

- (1) En esa misma obra, David Gooding acepta una serie de propuestas de Jan Hackint
- (1) objetivo del presente capítulo, en el que dedicaremos un apartado a la obra de Hacking
- (1) Como veremos en el caso de Hacking, una filosofía de la actividad científica...
- (1) el problema, que vuelve a aparecer con Descartes, con Kant
- (1) desde Duhem, Poincaré y Popper [las polémicas] han sido una de las constantes en los estudios
- (1) Estas tesis de Carnap impregnaron la filosofía de la ciencia durante muchas décadas
- (2) Pero la concepción semántica tampoco le parece suficiente [a Hacking]
- (2) Según Hacking, el objetivo principal de las ciencias físicas es la producción de...fenómenos
- (2) Siendo entidades en sí inobservables (según el principio de Heisenberg)
- (2) Estas tesis de Hacking permiten reinterpretar algunas de las propuestas de los sociólogos
- (2) Autores como Pickering piensan que los estudios sociológicos de la actividad científica...
- (2) La crítica de Pickering es aguda y acertada
- (2) la tesis básica de Pickering es similar a la de Hacking
- (2) la tesis básica de Pickering es similar a la de Hacking
- (2) Retornaremos estas tesis de Pickering desde el punto de vista siguiente
- (2) Desde Aristóteles, diversos filósofos han intentado elaborar una teoría de las acciones
- (2) La filosofía positivista, siguiendo a Mill, tendió a identificar acción y conducta
- (2) Para ello resumiremos algunas de las tesis de Von Wright, Popper y Tuomela
- (2) Según Von Wright: La acción presenta normalmente dos aspectos
- (2) No seguiremos aquí el detalle de su teoría [de Von Wright]
- (2) Conforme a sus tendencias favorables a las concepciones naturalizadas, Popper...
- (2) Según Popper, la situación está definida, en primer lugar,...
- (2) uno de los seguidores de Von Wright y de Popper, Ramo Tuomela, sí lo ha hecho
- (2) Por este motivo, expondremos algunas de sus tesis [de Tuomela]
- (2) aquí nos centraremos en su teoría [de Tuomela] de la acción cooperativa
- (2) y ello le permite [a Tuomela] introducir el siguiente esquema definitorio
- (3) La ciencia no es evaluada por referencia a un valor único (búsqueda de la verdad para Popper...
- (3) La ciencia no es evaluada por referencia a un valor único (...resolución de problemas para Laudan)
- (3) La ciencia no es evaluada por referencia a un valor único (...realización de intereses para Barnes)

TOTAL TEXTO 29

#### MANFIL4-MERINO

- (1) Abbagnano dice de Guillermo de Ockham que «es la última gran figura de la escolástica
- (1) Poseía un gran conocimiento de las obras...del mismo Aristóteles
- (1) El tiempo que separa a Ockham de Escoto, al que trata de corregir, es mínimo
- (1) llegar a las grandiosas síntesis de Alberto Magno, de Tomás de Aquino, de Buenaventura
- (1) llegar a las grandiosas síntesis...de Roger Bacon y de Escoto
- (1) Es posible que se llamara Guillermo Ockham, y su apellido coincidiera...con el nombre del lugar
- (1) Su fecha de nacimiento [de Ockham] no es conocida
- (1) el papa Juan XXII, quien le llamó [a Ockham] para que respondiese a las acusaciones de herejía
- (1) Juan Lutterell, quien había mandado al Papa una lista de 56 proposiciones
- (1) Ello le acarrió [a Ockham] la excomunión papal
- (1) Según una leyenda, el filósofo inglés habría dicho a Luis el Bávvaro...
- (1) Sus contemporáneos [de Ockham] le llamaban doctor invincibilis
- (1) Sus contemporáneos [de Ockham] le llamaban doctor invincibilis
- (1) La obra...es el...Exposición de Porfirio y de los Libros de los predicamentos de Aristóteles
- (1) La obra...es el...Exposición sobre los libros elenchorum de Aristóteles
- (1) La obra...es el...Exposición sobre los libros de Física de Aristóteles
- (1) La obra...es el...Los Comentarios a algunos escritos lógicos del Organon de Aristóteles
- (1) siguiendo la trayectoria de R. Grosseteste, de R. Bacon y de Escoto
- (1) el reconocimiento de lo concreto que, según él [Ockham], no había sido...tematizado y justificado
- (2) Ockham está de acuerdo con Escoto en la defensa del concepto general de ser como
- (2) Si examinamos las notas esenciales de Sócrates y las comparamos con las de Platón
- (2) Si examinamos las notas esenciales de Sócrates y las comparamos con las de Platón
- (2) En este caso, un concepto común a Dios y a las criaturas es unívoco
- (2) pues no hay nada intrínseca o extrínsecamente que pueda asemejarse a Dios
- (2) A su gran obra Summa logicae [de Ockham]...la precedieron otros trabajos de carácter lógico
- (2) comentarios a la Isagogé de Porfirio,...al Peri henneneias y a las Categorías de Aristóteles

- (2) Aunque [Ockham] estructura su Lógica según la clásica división de términos
- (2) La lógica no es para este autor [Ockham] un saber regional,
- (2) La función significativa en *Ockham* es muy amplia
- (2) Esta terminología...adquiere en *Ockham* una especial referencia
- (2) aspecto...no puede pasarse por alto cuando se le quiere calificar [a Ockham] de empirista
- (2) los hombres concretos que pueden correr (*Sócrates, Platón, Aristóteles*, etc.)
- (2) El fallo de la metafísica tradicional, según este filósofo [Ockham], no es sólo ontológico
- (3) la voluntad humana, que quiere cumplir el precepto con un amor de amistad hacia *Dios*
- (3) Eso es válido para la filosofía pagana de *Aristóteles*
- (3) Ockham no elaboró una filosofía del derecho político como exigencia de su sistema
- (3) aunque [Ockham] lo hiciera desde su propio pensamiento filosófico-teológico
- (3) Sus últimas obras [de Ockham] políticas y polémicas son puramente circunstanciales
- (3) Para el filósofo inglés [Ockham], la ley de Cristo es la ley de la libertad
- (3) Su contribución más original no está tanto en su doctrina política [de Ockham]
- (3) [Ockham] presenta sus fórmulas personales de usus iuris, usus facti, ius utendi
- (3) en este autor [Ockham] el derecho (ius) no designa lo que es justo (id quod iustum est)

TOTAL TEXTO 42

#### MANFIL5-RODRIGUEZ

- (1) mostrar la repercusión que la filosofía de *Epicuro* tuvo en el transcurso de la historia
- (1) Desde *Gassendi* a *La Mettrie*, pasando por *Spinoza*, *Bayle*, *Leibniz*, *Locke*, *Hobbes*
- (1) pasando por *Spinoza*, *Bayle*, *Leibniz*, *Locke*, *Hobbes*, *Toland*, *Diderot* y *Voltaire*, el epicureísmo
- (1) Estimamos, ante la proliferación de estudios sobre *Epicuro* y su escuela, que es...
- (1) en qué medida pervive el interés por la filosofía del *Filósofo del Jardín*
- (1) si exceptuamos la franqueza epicúrea de *La Mettrie*, hay razones para...
- (1) muchos sabios...hacen gala de lo contrario, siguiendo la...sentencia *ciceroniana*
- (1) siguiendo fundamentalmente los pasos de *Cicerón* y *Séneca*, se presta atención
- (1) más luz sobre las consecuencias...del pensamiento materialista del filósofo de *Samos*
- (1) arrojan tanta o más luz...que muchos de los...tratados sobre *Epicuro*
- (1) ello le ocupó [a Petrus Gassendus] treinta años de su vida
- (1) ello le ocupó [a Petrus Gassendus] treinta años de su vida
- (1) Parece que su interés [de Petrus] por el tema se remonta al librito que...
- (1) su interés por el tema se remonta al librito que Puteanus de Lovaina envió a *Peiresc*
- (1) Siguiendo a *Séneca*, *Gassendi* señala, en 1629, en carta a *Jacques Gaffarel*, que
- (1) *Gassendi* señala, en 1629, en carta a *Jacques Gaffarel*, que la «secta (epicúrea)
- (1) El pensamiento de *Gassendi* se forma cuando, como dice *Lasswitz*, se había establecido
- (1) *Gassendi* manifiesta...su voluntad de enviar a Galileo, antes de la publicación,
- (1) *Gassendi* manifiesta...su voluntad de enviar a Galileo...sus estudios sobre *Epicuro*
- (1) *Gassendi* manifiesta...su voluntad de enviar a Galileo...sus estudios sobre *Epicuro*
- (1) No obstante fue *Beckman*...quien más influyó en *Gassendi*
- (1) *Beckmann*, quien, en una carta a *Mersenne*, dice que espera que «*Gassendi* solucione
- (1) *Gassendi* acomete la tarea de traducir, en 1629, el libro X de *Diógenes Laercio*
- (1) según una carta a su protector *Peiresc*, [*Gassendi*] encuentra tantas faltas, «que es apenas
- (1) según una carta a su protector *Peiresc*, [*Gassendi*] encuentra tantas faltas, «que es apenas
- (1) En 1649 aparecen sus [de *Gassendi*] *Animadversiones in decimum librum Diogenis Laertii*
- (1) Aún persiste hoy la curiosidad y el interés acerca de la capacidad filológica de *Gassendi*
- (1) *Algra*, después de estudiar...aspectos de las actividades filológicas de *Gassendi*
- (1) *Algra*, después de estudiar...las actividades filológicas de *Gassendi* (el material de que se sirvió y sus métodos y objetivos)
- (1) aun reconociendo que las correcciones...al texto de *Diógenes Laercio* son...
- (2) Su discípulo y divulgador [del canónigo...], *F. Bernier*, es un claro exponente de cómo
- (2) *F. Bernier*, es un claro exponente de cómo, a su juicio, se podían conciliar
- (2) cómo...se podían conciliar las enseñanzas morales de *Epicuro* con la moral y la política
- (2) en opinión de *Bernier* el hedonismo individualista...no es incompatible
- (2) el hedonismo...(cantado por ilustres poetas...como *Des Barreaux*, *Chaulieu*, el marqués de la Fare
- (2) De esta opinión es partidario *Sorbier*, discípulo y traductor de *Hobbes*
- (2) es necesario, en su opinión [de *Sobier*], alejar el fantasma de la anarquía
- (2) el autor anónimo del *Theophrastus*...para quien la cultura y las leyes son obra de ciertos sapientes
- (2) el hedonismo...no contradice, según el autor del *Abregé*, el concepto de bien
- (2) como afirma *Jean F. Sarasin*...en su *Discours de morale sur Epicure*, de 1645-46
- (2) En esta visión...subyace el interés de los partidarios de *Gassendi*
- (2) Hay que recordar...que, asimismo, sobre todo en *Lucrecio*, se da a la par
- (2) El optimismo teológico de *Gassendi* es compartido por el autor del *Theophrastus*
- (2) Resulta imprescindible decir también algo acerca de la posición de *Spinoza*
- (2) algunos le califican [a *Spinoza*] como athée et epicurien
- (2) los libertinos, que niegan la providencia divina..., de acuerdo con *Epicuro*
- (2) *Epicuro*, cuya filosofía, como señala *Grotius*, sólo lo es de nombre
- (2) *Spinoza* concuerda con *Epicuro* sólo en la negación de la Providencia
- (2) La extensión para *Spinoza* sólo constituye uno de los atributos infinitos
- (2) para *Epicuro* [la extensión] da razón de todo el universo
- (2) Para *Spinoza* -añade *Bayle*- la extensión constituye sólo uno de los atributos infinitos
- (2) para *Epicuro* [la extensión] da razón de todo el universo
- (2) uno de sus coetáneos [de *Spinoza*], *Isaac Jaquelot*...se propone demostrar la existencia de Dios
- (2) *Isaac Jaquelot* (1647- 1708), en sus *Dissertations*, se propone demostrar la existencia de Dios
- (2) demostrar la existencia de Dios, refutando el sistema de *Epicuro* y *Spinoza*
- (2) el sistema de *Epicuro* y *Spinoza*, defensor, según él [Jaquelot], de un epicureísmo larvado y confuso
- (2) un epicureísmo...que admite una sustancia desconocida que identifica con Dios
- (2) aunque [Spinoza] habla de Dios, «su Dios no es el que premia ni castiga
- (2) Tanto *Epicuro* como *Spinoza*, según él [Jaquelot], suponen que el movimiento de la materia
- (2) el Dios de *Spinoza*, en tanto que materia desprovista de conocimiento, no puede tener
- (2) Al concebir a Dios como un agente necesario, *Spinoza* confunde la sustancia necesaria
- (2) entre la interpretación gasendista del filósofo de *Samos* y el...«Epicurésisme»...ha habido
- (2) ha habido un constante interés por el materialismo atomista de *Epicuro*
- (2) En 1740 aparece la quinta edición del *Dictionnaire historique et critique de Bayle*
- (2) El punto central de la crítica de *Bayle* consiste en demostrar que el epicureísmo

- (2) El hecho de que no sean excluidos los dioses del sistema de *Epicuro* no revela sino una
- (3) *su* pensamiento [de Voltaire] no sigue en absoluto la senda bayleana
- (3) Nos referiremos...al médico y filósofo francés *La Mettrie* ( 1709-1751)
- (3) *Su* actitud [de La Mettrie] constituye un caso atípico dentro del XVIII
- (3) En general no fue bien visto por los enciclopedistas, sobre todo por *Voltaire* y *Diderot*
- (3) *Su* interés filosófico [de La Mettrie] se centra, principalmente, en los problemas biológicos
- (3) La Mettrie afirma, no sin cierta concordancia con el «soy cuerpo y pienso» de *Voltaire*
- (3) aunque eso no signifique que *su* materialismo [de La Mettrie] sea un monismo grosero
- (3) que, en realidad, para *nuestro filósofo* [La Mettrie] es algo accidental
- (3) después de hacer una loa de *Descartes* y de su descubrimiento de la teoría del animal máquina
- (3) la teoría del animal máquina, que es, según *él* [La Mettrie], el verdadero pensamiento
- (3) Su adhesión [de La Mettrie] al *Filósofo del Jardín* se constata en la máxima: «son...
- (3) [La Mettrie] Acepta *su* antifinalismo [de Epicuro] de modo expreso
- (3) después de referirse a la conocida anécdota de *Apeles* ..., [La Mettrie] añade
- (3) Respecto del desorden de la naturaleza, cita casi literalmente a *Lucrecio*
- (3) Muy acorde también con el epicureísmo *su* opinión [de La Mettrie] sobre la religión
- (3) ¿Qué decir de *su* hedonismo [de La Mettrie]?
- (3) [La Mettrie] Se atreve a ir más allá de *Epicuro* y de su propia época
- (3) [La Mettrie] Se atreve a ir más allá de Epicuro y de *su* propia época
- (3) [La Mettrie] sostiene que no quiere «hacer consistir...» y que *su* natural es tranquilo
- (3) [La Mettrie] deja correr libre *su* pluma tras las huellas del autor de *Delia* y *Némesis*
- (3) [La Mettrie] deja correr libre su pluma tras las huellas del *autor de Delia y Némesis*

TOTAL TEXTO 87

#### MANHIS1-BRAVO

- (1) es cierto que entre la Tetrarquía (293-305) y *Teodosio* (379-395) se produjeron cambios
- (1) la doctrina cristiana, que...Constantino habría defendido...tras *su* victoria sobre *Majencio*
- (1) la doctrina cristiana, que...Constantino habría defendido...tras su victoria sobre *Majencio*
- (1) Constantino no se mostró...como pro cristiano hasta los últimos años de *su* reinado
- (1) las monedas reproducen los tipos..., con representaciones de *Júpiter, Hércules y Marte*
- (1) las leyendas alusivas...no desaparecen...hasta...la victoria sobre *Licino* en 324
- (1) en 315, cuando...fue dedicado el arco de *Constantino* coincidiendo con los decennalia del emperador
- (1) durante *su* reinado [de Constantino] se había levantado una estatua de la Victoria
- (1) Lactancio identificó el «Sol» *aureliano* como una imagen visible del «*Dios*» cristiano
- (1) todos ellos hasta *Teodosio* -e incluido *Constantino* - asumieron el título...de pontífex
- (1) Es significativo que,...unos años después de la legislación antipagana de *Constancio* ,
- (1) Es significativo que..., los prefectos de Roma dediquen templos a *Júpiter* y los Dióscuros
- (1) durante *su* reinado [de Constantino] se había levantado una estatua de la Victoria en la Curia
- (1) se había levantado una estatua de la Victoria... para conmemorar el éxito sobre *Majencio*
- (1) el Senado romano mostró ciertas reticencias a la predilección cristiana del *emperador*
- (1) la visita a Roma de *Constancio II*...para celebrar su triunfo sobre *el usurpador Magnencio*
- (1) Eugenio..., quien poco después sería derrotado por las fuerzas leales a *Teodosio*
- (2) La imagen...es...constatable en autores...como *Lactancio* ..., *Libanio* ..., o *Salviano de Marsella*
- (2) En *todos ellos* [Lactancio, Libanio, Salviano] hay pasajes que apuntan hacia una...presión fiscal
- (2) el De mortibus de *Lactancio* es altamente retórico
- (2) los pequeños comerciantes, que desde *Constantino* hasta *Anastasio*...no estuvieron exentos
- (2) los senadores de origen hispánico, tampoco exentos...desde *Constantino* hasta *Honorio*
- (2) La acuñación masiva de solidi...bajo *Valentiniano I* y *Valente* , incidió positivamente
- (2) Un escritor anónimo de la época... lamentaba que a partir de *Constantino* los emperadores
- (2) obispos, clérigos o...fieles, que gozaron desde *Constantino* de...privilegios
- (2) Algunos Padres de la Iglesia occidental, como *Agustín* , pregonaron la «ruina»
- (2) Según la conocida teoría del *obispo de Hipona* , la nueva sociedad debía construirse
- (3) Según *Hidacio* , el gobierno romano consiguió erradicar a los bagaudas
- (3) necesitaría la ayuda de los... visigodos al mando de *Federico* , hermano del *rey Teodorico II*

TOTAL TEXTO 29

#### MANHIS2-DOMINGUEZ

- (1) actuaron...incluso peripecias individuales, como en el caso de *Enrique VIII*
- (1) Una vez Papa, [Pío II] reformó *su* vida y costumbres, trabajó por la cruzada contra los turcos
- (1) [a Paulo II] *le* resultaban sospechosos en el aspecto religioso e incluso en el político
- (1) ello *le* ganó [a Paulo II] una fama de obscurantista injustificada
- (1) La extensión de *su* mecenazgo [de Sixto IV] está fuera de duda y también la de *su* nepotismo
- (2) De no haber tenido el gesto de *Lutero* un eco inmediato en toda Alemania...
- (2) Lutero discutió en Augsburgo con *el legado papal, cardenal Caetano*
- (2) Lutero discutió...en Leipzig con *el vicescanciller de la universidad de Ingolstadt, Eck*
- (2) en Leipzig, Lutero puso ya en duda la autoridad del *Papa*
- (2) Así respondía Lutero a la bula...por la que León X hacía pública *su* excomunión
- (2) La justificación por la fe sola, don gratuito de *Dios* que el hombre no puede merecer
- (2) Esta doctrina no hacía más que profundizar la de *San Agustín*
- (2) profundizar la de San Agustín, sin llegar al extremo a que la llevó la lógica de Calvino
- (2) la Cena eucarística, que no es una renovación del sacrificio de *Cristo*
- (2) no por la transubstanciación...de *Cristo* , sino por la coexistencia de Cristo con el vino
- (2) no por la transubstanciación...de Cristo, sino por la coexistencia de *Cristo* con el vino
- (2) Lutero contaba con la simpatía del *Elector Federico de Sajonia* y la del *emperador Maximiliano*
- (2) la Dieta lanzó contra *él* [Lutero] un edicto que *lo* colocaba fuera de la ley
- (2) emisarios del *Elector lo* llevaron [a Lutero] al castillo de Wartburg
- (2) La Biblia de *Lutero* ...tuvo una gran influencia social y religiosa
- (2) A pesar de *su* prestigio, ...acontecimientos empezaban a escaparse del control de Lutero
- (2) A pesar de su prestigio, ...acontecimientos empezaban a escaparse del control de *Lutero*
- (2) unos, como...*Felipe de Hesse* y *el Elector de Sajonia Juan* ..., se declaraban luteranos
- (2) unos, como el *Elector de Sajonia Juan*, sucesor de *Federico el Sabio* , se declaraban luteranos
- (2) cabildos enteros se pasaban a la Reforma, otros seguían fieles al *Papa*
- (2) Lutero...se casó con *una monja*..., *Catalina Bora* , de quien tuvo...descendencia
- (2) Lutero...se casó con una monja..., *Catalina Bora*, de *quien* tuvo...descendencia
- (2) Dürero, los dos Cranach y Hans Holbein pusieron *su* arte al servicio de la propaganda luterana



- (2) al contrario que *su amigo Melanchton, Zuinglio o Ecolampadio* , Lutero no era
- (2) al contrario que *su amigo Melanchton, Zuinglio o Ecolampadio*, Lutero no era
- (2) [Lutero] estudió a fondo la Ética a Nicómaco de *Aristóteles*
- (2) ni *su* centro de interés [de Lutero] residía en...clásicos ni *su* concepto pesimista del hombre...
- (2) Con *su* característica violencia verbal [Lutero] exclamaba poco antes de *su* muerte
- (2) Lutero siguió estando marcado por *su* formación escolástica y *sus* raíces escolásticas
- (2) al tratado De libero arbitrio del *holandés* [Erasmus] contestó Lutero con el De servo arbitrio
- (2) ni esta posición personal de Lutero ni la cuestión de fondo impidieron que hubiera...humanistas
- (2) pero fueron arrastrados por los radicales, señaladamente *Karlstadt ...y Tomás Münzer*
- (2) Karlstadt, que había roto con *Lutero*
- (2) Miles de campesinos fueron ejecutados con sus jefes, entre ellos *Münzer*
- (2) Lutero, en *sus* comienzos, pensó que la Iglesia podría ser edificada de abajo arriba
- (2) *Su* dependencia...se puso de manifiesto en...la bigamia del landgrave Felipe de Hesse
- (2) *Su* dependencia...se puso de manifiesto en...la bigamia del *landgrave Felipe de Hesse*
- (2) sólo con gran repugnancia [Lutero] *le* concedió permiso [a Hesse] para contraer...
- (2) permiso para contraer un segundo matrimonio conservando *su primera mujer*
- (2) *el landgrave* era un aliado del *que* [Lutero] no podía prescindir
- (2) La aventura de los anabaptistas...reforzó la postura conservadora de *Lutero*
- (2) bajo la autoridad de *Juan de Leyden* , [los anabaptistas] establecieron una especie
- (2) El nombre proviene de *Menno Simons, famoso predicador*
- (3) Siguiendo a *sus* universidades de Oxford y Cambridge [Enrique] había tomado partido contra Lutero
- (3) [Enrique VIII] había tomado partido contra *Lutero*
- (3) un tratado...que *le* había valido [a Enrique VIII] el título de Defensor de la Fe
- (3) Para solicitar la anulación de *su* matrimonio con Catalina de Aragón..., Enrique esgrimió
- (3) Para solicitar la anulación de *su* matrimonio con *Catalina de Aragón (hija de los Reyes Católicos)* ..., Enrique esgrimió
- (3) [Enrique] había convivido muchos años con *ella* sin que se despertaran *sus* escrúpulos
- (3) [Enrique] había convivido muchos años con ella sin que se despertaran *sus* escrúpulos
- (3) el matrimonio de *Catalina* con el príncipe Arturo parece seguro que no llegó a consumarse
- (3) el matrimonio de Catalina con *el príncipe Arturo* parece seguro que no llegó a consumarse
- (3) [Catalina] sólo había dado al *rey* una hija, María
- (3) [Catalina] sólo había dado al *rey una hija, María*
- (3) había pocas esperanzas de que [Catalina] pudiera dar *le* [al rey] un heredero varón
- (3) Catalina...había perdido todo atractivo, sobre todo en contraste con *Ana Bolena*
- (3) Clemente VII no podía autorizar el repudio de *la tía de Carlos V*
- (3) *Carlos V ...de quien* el papa esperaba que restaurase en Florencia a los Médicis
- (3) sólo por pocos días la muerte *lo* salvó [a Wolsey] de ser acusado de alta traición
- (3) A partir de este momento...la política de *Enrique* se dirigió por derroteros...opuestos
- (3) Ya que Roma *le* negaba [a Enrique] el divorcio se lo otorgaría la Iglesia de Inglaterra
- (3) Ya que Roma le negaba [a Enrique] el divorcio se lo otorgaría la Iglesia de Inglaterra
- (3) Tomás Morus (More) que había reemplazado a *Wolsey* en la Cancillería
- (3) Ambos [John Fischer, Tomás Morus] pagaron con la vida *su* fidelidad a *sus* convicciones
- (3) obliga a la Congregación del Clero a reconocer al *rey* [Enrique] como su Jefe y Cabeza
- (3) fue reconocido...el matrimonio secreto del *rey* , coronándose...a Ana como reina
- (3) fue reconocido...el matrimonio secreto del *rey* , coronándose...a Ana como reina
- (3) *Su* hija Isabel fue reconocida heredera en perjuicio de María, hija de Catalina de Aragón
- (3) Su hija Isabel fue reconocida heredera en perjuicio de *María, hija de Catalina de Aragón*
- (3) Su hija Isabel fue reconocida heredera en perjuicio de María, hija de *Catalina de Aragón*
- (3) el Acta de Supremacía que obligaba a todos a reconocer al *rey* [Enrique] como jefe supremo
- (3) Fue entonces cuando, ante *su* negativa a someterse, se produjo la decapitación de *Tomás Moro*
- (3) Pocos meses antes...el papa había excomulgado a *Enrique, Ana Bolena y Cranmer*
- (3) el rey se había desilusionado de *Ana Bolena* y la había hecho condenar a muerte
- (3) el rey se había desilusionado de Ana Bolena y *la* había hecho condenar a muerte
- (3) Casó...con *Juana Seymour* , que falleció al dar a luz al futuro Eduardo VI
- (3) Casó...con Juana Seymour, que falleció al dar a luz al *futuro Eduardo VI*
- (3) Cranmer *le* recomendó [al rey] por razones políticas el matrimonio con Ana de Clèves
- (3) Cranmer le recomendó por razones políticas el matrimonio con *Ana de Clèves*
- (3) terminó con...el suplicio del *ministro* [Cranmer] que le había aconsejado [al rey] aquella unión
- (3) terminó con...el suplicio del ministro que *le* había aconsejado [al rey] aquella unión
- (3) las consecuencias doctrinales que [Enrique] sacó de *su* actitud fueron escasas
- (3) La supresión...puso en *sus* manos [de Enrique] una cantidad de tierras...que sus rentas igualaban
- (3) La supresión...puso en sus manos [de Enrique] una cantidad de tierras...que *sus* rentas igualaban

TOTAL TEXTO 89

#### MANHIS3-GABRIEL

- (2) la resistencia había tenido un carácter...cultural de la mano de...*Arturo Campion*
- (2) La obra de *Arana* partió de la redacción en 1890 de Bizcaya por su independencia
- (2) funcionamiento orgánico...bajo la dirección del *hermano de Sabino Arana, Luis Arana*
- (2) funcionamiento orgánico...bajo la dirección del hermano de *Sabino Arana, Luis Arana*
- (2) la única salida para regenerar el País Vasco era, según *Arana* , la independencia
- (2) La justificación teórica del acuerdo vino de *Engracio de Aranzadi*
- (2) la polémica provocada por la política secularizadora de *Canalejas* en 1910 que desencadenó...un enfrentamiento
- (2) Ramón de la Sota y Kizkitza...lograron arrinconar a *Luis Arana* y los ortodoxos germanófilos
- (2) Los «aberrianos» se unieron a continuación con la fracción de *Luis Arana*
- (3) En especial de *Romanones* , el cual sin embargo no fue más allá de los gestos
- (3) En este marco iba a destacarse la actitud del *monarca* [Alfonso XIII]
- (3) [Alfonso XIII] mantuvo una activa política viajera que *le* llevó a visitar tanto Gran Bretaña...
- (3) España mantenía relaciones gubernamentales...con la Italia de *Mussolini*

TOTAL TEXTO 13

#### MANHIS4-GARCIA

- (1) el primer tratado geográfico español fue el de *Pedro de Medina* en 1543
- (1) La generación de *Cervantes* , la de los ilustrados del XVIII...han debatido hasta la saciedad
- (1) pasando por *Don Pelayo, el Cid, e Isabel la Católica* , en lucha contra los anticuerpos
- (1) ha provocado seguidores admirativos en intelectuales como *Juan Goytisolo*
- (2) En plena revuelta, sólo una vez en el folleto de *A. Guillem de la Carrera* (1641) se precisa

- (2) se defiende ya sea con argumentos geográficos como Gabriel Agustí Rius en *su Cristal*
- (2) como Gabriel Agustí Rius en *su Cristal* de la verdad que dice: La naturaleza delimitó a Cataluña...
- (2) Pragmática será, en definitiva, la conducta de la burguesía catalana durante el reinado de *Carlos II*
- (2) Esa apuesta por el austracismo tan odiado en tiempos de *Oliveros*, la perderá...
- (2) Esa apuesta...la perderá la burguesía catalana en...la guerra de Sucesión contra... *Felipe V*
- (2) Pocos...han vivido...agobiados...por mirarse en el espejo..., cual *madrastra de Blancanieves*
- (2) el modelo político diseñado por los erasmistas consejeros de *Carlos V*...está en crisis
- (2) el Diálogo de Mercurio y Carón de *Alfonso de Valdés* constituirá una de las obras
- (2) El ejemplo más expresivo...es el célebre Discurso sobre Europa de *Andrés Laguna*
- (2) en la España de *Felipe IV* contó con nombres...como Quevedo o Calderón de la Barca
- (2) en la España de Felipe IV contó con nombres...como *Quevedo* o *Calderón de la Barca*
- (2) la razón básica...hay que explicarla en función de la política del rey *Felipe II*
- (2) Su condición [de Felipe II] de garante de la ortodoxia católica en Europa le obligó a abrir
- (2) Su condición de garante de la ortodoxia católica en Europa *le* obligó [a Felipe II] a abrir
- (2) los que estimularon estas críticas...a la política del rey *Católico* y de *Carlos V* en Italia
- (2) son significativos los elogios que la figura de *Fernando el Católico* suscitó a Maquiavelo
- (2) son significativos los elogios que la figura de Fernando el Católico suscitó a *Maquiavelo*
- (2) el autor...denomina como Gran Capitán a *Gonzalo Fernández de Córdoba*
- (2) Las obras...han sido los libros de *Reginaldo González Montes*
- (2) Las obras...han sido los libros...de *John Foxe* ..., de *Guillermo de Orange*
- (2) Las obras...han sido los libros...del *Padre Las Casas* ...y de *Antonio Pérez*
- (2) Su identidad [de González de Montano] es aún hoy un misterio
- (2) Otros historiadores *lo* han identificado con el licenciado Zafra o con Casiodoro de Reyna
- (2) Otros historiadores lo han identificado con *el licenciado Zafra* o con *Casiodoro de Reyna*
- (2) La obra de *González Montano*, escrita en latín y publicada por primera vez en Heidelberg
- (2) John Foxe era un exiliado en Holanda de la Inglaterra de *María Tudor*
- (2) Su libro [de Foxe]...escrito en inglés y comúnmente llamado El libro de los mártires tuvo... fortuna
- (2) Guillermo de Orange...escribió toda...proclamas y panfletos contra el gobierno de *Felipe II*
- (2) el más famoso de los cuales fue *su* Apología ou Defense du très illustre Prince Guillaume
- (2) Orange eludió ataques políticos directos al rey [Felipe II]
- (2) acusando...a *sus* ministros o asesores [de Felipe II] (el duque de Alba o don Juan de Austria)
- (2) acusando...a sus ministros o asesores (*el duque de Alba* o *don Juan de Austria*)
- (2) *Al duque de Alba* se *le* reprocha la matanza de 18.000 personas
- (2) Aparecen referencias sumarias a *Las Casas* y las matanzas de indios
- (2) Pero, sobre todo, se alude a la vida familiar del rey [Felipe II]
- (2) A estas acusaciones añadía Orange la de la bigamia porque, según *él*, Felipe II estaba
- (2) Felipe II estaba casado con *Isabel Ossorio* y tenía hijos de ella
- (2) Felipe II estaba casado con Isabel Ossorio y tenía hijos de *ella*
- (2) Felipe II estaba casado con Isabel Ossorio...cuando casó con *la infanta de Portugal*
- (2) por haber tenido relaciones con mujeres tras el matrimonio con *Isabel de Valois*
- (2) El libro de *Orange* tuvo lógicamente gran difusión en el marco de una auténtica industria editorial
- (2) Antonio Pérez, el célebre ex secretario de *Felipe II*, publicó en español
- (2) La obra fue, ante todo, un alegato personal contra *Felipe II*, *del que* se afirma... que
- (2) Pérez fue el primero en acusar al rey de amores con la princesa de Éboli
- (2) Pérez fue el primero en acusar al rey de amores con *la princesa de Éboli*
- (2) Pérez fue el primero en acusar al rey...de la muerte de *su* hijo don Carlos
- (2) Pérez fue el primero en acusar al rey...de la muerte de *su* hijo don Carlos
- (3) Saint Real en 1637 ya *le* había dedicado una novela histórica al *príncipe don Carlos*
- (3) Alfieri, con *su* Filippo (1775), y sobre todo Schiller (1783) encontrarían
- (3) Alfieri...y...Schiller...encontrarían en las desventuras del *príncipe don Carlos* la materia prima
- (3) El morbo por las entretelas...de la corte de *Felipe II* va a dar paso a la...
- (3) nos han quedado productos...como los Cuentos de España e Italia, de *Musset*
- (3) nos han quedado productos...como...los Cuentos desde la Alhambra, de *Washington Irving*
- (3) La exaltación de la españolidad...encontrará en la Carmen de *Merimée* y la de *Bizet*
- (3) primeros hispanistas...fueron los alemanes, con figuras como *Tieck*, *Schlegel* o *Bouterweck*
- (3) Es más, la obra de *Antonio Pérez* tuvo una tardía difusión
- (3) Conviene recordar que la reina Isabel rehusó recibir a *Pérez* en la Corte
- (3) la corriente autocrítica española que desde *Vives* y los erasmistas...ha circulado por España

TOTAL TEXTO 63

#### MANHIS5-VALDEON

- (1) los vecinos...de Paredes de Nava, los cuales...dieron muerte a *su* señor, *Felipe de Castro*
- (1) aumentar los tributos que [Felipe de Castro] cobraba sobre *sus* dependientes
- (2) La *Jacquerie*, así como la *revuelta* ...de E. Marcel, sacudieron un país en ruinas
- (2) en los años que precedieron a la revuelta que *le* hizo famoso [a Marcel]
- (2) su colaboración [de Marcel] con Carlos el Malo...dañó *su* reputación ante el delfín Carlos
- (2) su colaboración con *Carlos el Malo*...dañó *su* reputación ante el delfín Carlos
- (2) su colaboración con Carlos el Malo...dañó *su* reputación ante *el delfín Carlos*
- (2) asaltó el palacio real, asesinando a algunos de los principales asesores del *delfín*
- (2) No obstante, el gobierno del *preboste de los mercaderes* [Marcel] apenas duró unos meses
- (2) ¿Es posible ver en E. Marcel...una prefiguración de la revolución francesa de 1789?
- (2) nos quedamos con la opinión de *Castelnau* sobre el citado personaje
- (2) Pero continuemos con el relato de *Froissart*: Así hicieron en muchos castillos...
- (2) Veamos la opinión de *J. de Venette*, que, por cierto, no es de los más hostiles
- (2) el cronista *Froissart*, *cuyas* opiniones...reflejaban...los puntos de vista de la alta nobleza francesa
- (2) Pero continuemos con el relato de *Froissart*:
- (2) G. Fourquin, para *el cual* los jacques no eran sino una asociación de pequeñas bandas mal organizadas
- (2) ¿Cómo olvidarnos, por ejemplo, de *Guillaume Carle*, caudillo indiscutible de la insurrección?
- (2) *A él* [a Carle] se debía...la idea de ocupar sólo aquellos castillos que...tuvieran interés
- (2) Ni los esfuerzos de *Marcel*, por una parte, ni los de *Carle*, por otra, lograron que llegara a conectar el movimiento campesino
- (2) Tal era el caso del *cronista M. Stefani*, el cual hablaba textualmente de los cardadores
- (2) el cronista *Froissart*, *cuyas* opiniones, como es bien sabido, reflejaban ante todo
- (2) el apoyo a las doctrinas de *Juan de Hus*, condenadas como heréticas
- (3) con motivo de la guerra civil catalana contra *Juan II*, los campesinos jugaron un papel

- (3) los campesinos jugaron un papel muy activo, siempre al lado del rey
- (3) hasta que alcanzó su solución, en tiempos de *Fernando el Católico*
- (3) Unos 3.000 vasallos de *Nuño Freire de Andrade* se sublevaron contra su señor
- (3) arrastrando consigo a artesanos... y a algunos hidalgos, como *Ruy Sordo*
- (3) la ayuda del rey de Castilla al noble gallego [Nuño Freire] permitió sofocar la rebelión

TOTAL TEXTO 28

MANLIN1-ALVAR

- (2) No son raros los testimonios de *Gracián* con respecto al ceceo
- (2) en los días de *Gracián*, el timbre ciceante de la ce se había estabilizado
- (2) la documentación de *Jaime Huete*, que... hace hablar en andaluz a fray *Vegecio*
- (2) la documentación de Jaime Huete, que... hace hablar en andaluz a fray *Vegecio*
- (2) Como ocurrirá después con *Mateo Alemán*: sus grafías de ç y z corresponden...
- (2) Como ocurrirá después con *Mateo Alemán*: sus grafías de ç y z corresponden...
- (2) Alemán...distingue entre z-ç, no en cuanto a la sonoridad -que ambas son sordas para él-
- (2) Amado Alonso señala la aparición de un timbre ce incipiente en *Pedro de Alcalá*
- (2) 1630, año en que Gonzalo Correas imprime estas palabras en su *Ortografía*
- (2) Todos estos testimonios, salvo el de *Figueroa*...son muy claros
- (2) el ceceo pronunciado..de que habla...Bonet o la langue grasse de *César Oudin* (1619)
- (2) Bernal Díaz del Castillo, tan parco y eficaz retratando a sus compañeros de armas
- (2) en otro retrato, de *Cristóbal de Olid*... se apostilla que «en la plática hablaba algo gordo
- (2) en cuanto al hablar gordo de *Olid*, no sé si se puede vincular con el ceceo
- (2) que la caracterización sirva, de acuerdo con *Bonet* o *Oudin*, por ejemplo
- (3) Hoy se saben algunos pasos que llevaron a *Nebrija* hasta su *Vocabulario*
- (3) Esos años de su niñez condicionaron su obra de madurez [de *Nebrija*]
- (3) la esperanza de que las pruebas le permitan [a *Nebrija*] salvar la pequeña ignorancia
- (3) nosotros, piadosamente, contemplamos la debilidad del *maestro* [*Nebrija*]
- (3) multitud de...términos de su *Vocabulario* [de *Nebrija*] viven hoy en la Andalucía occidental
- (3) Pues bien, de ellos [años] proceden su amoraduj [de *Nebrija*]

TOTAL TEXTO 21

MANLIN2-LOPEZ

- (2) en el que se pasa revista al proceso adquisitivo en sus hijos gemelos *Hilde* y *Gunter*
- (2) cuando Plantón desarrolla su tesis analogista..., está dando cuenta de esta fase
- (2) tres niños sobre los que se practicaron observaciones, *Adam*, *Eve* y *Sarah*

TOTAL TEXTO 3

MANLIN3-MORENOC

TOTAL TEXTO 0

MANLIN4-MORENOF

TOTAL TEXTO 0

MANLIN5-PORTO

- (2) La fundación de la semántica viene atribuyéndose, como es bien sabido, a *M. Bréal*
- (2) antes que él [Bréal], los alemanes *Reisig* y *Haase* se habían preocupado por...
- (2) Tanto para *Bréal* como para sus antecesores el objeto principal de la nueva ciencia
- (2) una semántica lingüística, cultivada a partir de *Wundt*, *Rosenstein* y *Darmesteter*
- (2) hay que asociar nombres...como los de *Ullmann*, *Baldinger*, *Nounin*, *Pottier*, *Greimas*
- (2) lexemática, estudio...cultivado...por los semantistas..., tales como *G. Salvador* y *R. Trujillo*
- (2) entre cuyos cultivadores hay que citar a *Katz*, *Fodor*, *Lakoff* y al propio *Chomsky*
- (2) desde los que, como *Chomsky*, le atribuyen [a la semántica] un papel meramente interpretativo
- (2) hasta los que, como *McCawley*, por el contrario, defienden su carácter central
- (2) entre cuyos cultivadores hay que citar a *G. Kleiber* y *G. Lakoff*

TOTAL TEXTO 10

MANLIT1-AGUILAR

- (1) Ramón de la Cruz supo captar la burla popular de tales costumbres en sus sainetes
- (2) Su reinado [de Felipe V] fue la época dorada de la nobleza arribista
- (2) incluso los que, como *Cadalso* y *Jovellanos*, criticaban la ociosidad...de los nobles
- (2) Ni en los años cimeros..., con *Carlos III* en el trono, la política tuvo otra finalidad que...
- (2) Sus reformas [de Felipe V]...fueron programadas...por extranjeros a su servicio
- (2) Su reinado [de Felipe V] fue la época dorada de la nobleza arribista...y de sus mentores los jesuitas
- (2) aquello que aborrecieron los verdaderos ilustrados, con un *Carlos III* nacido en España
- (3) escribe una pluma ...como la del jesuita *Miguel Batllori*, para quien «no hay duda
- (3) Moratín..., coincidente con el «grupo de los burgueses» a los que iba destinada su obra

TOTAL TEXTO 9

MANLIT2-ALCINA

- (1) Séneca y Lucano eran dos de los sabios que se levantaron en Córdoba contra *Nerón*
- (1) el emperador, en vez de quemar los [Seneca y Lucano]..., se los llevó consigo a Roma
- (1) el emperador, en vez de quemarlos [Seneca y Lucano]..., se los llevó consigo a Roma
- (1) el Libro de buen amor puede caracterizarnos a *Virgilio* según la...leyenda medieval
- (1) la conocida leyenda medieval que lo presentaba [a Virgilio] como mago y enamorado
- (1) Ovidio, tanto por lo que se refiere a la difusión de sus obras como por su influencia
- (1) Aunque sea un Ovidio...mediolatino..., bajo su égida se escribe el Libro de buen amor
- (1) Junto a *Ovidio* hay que subrayar también la incidencia de Séneca y el Pseudo Séneca
- (1) en el...XV tiene un...renacimiento con autores como *Fernán Pérez de Guzmán* o *el Marqués de Santillana*
- (1) autores...que encuentran en *Séneca* al...representante de la austera y filosófica España
- (1) encuentran en Séneca al...representante...frente a...juegos de los italianos *Ovidio* y *Virgilio*
- (1) prescindiendo de las que Alfonso X inserta en sus crónicas
- (1) entonces se traduce a *Tito Livio* (Pero López de Ayala)
- (1) entonces se traduce a *Tito Livio* (Pero López de Ayala)
- (1) entonces se traduce...el De bello gallico de César (Diego López de Toledo)
- (1) entonces se traduce...el De bello gallico de César (Diego López de Toledo)
- (1) entonces se traduce...Silio Itálico (Juan de Mena)
- (1) entonces se traduce...varias versiones de *Valerio Máximo*,...varios textos de *Séneca*
- (1) La influencia...es perceptible en la prosa...de *Juan de Lucena* o de *Fernán Pérez de Guzmán*
- (1) la poesía de los principales poetas del siglo XV como *Santillana* o *Juan de Mena* en los que es fácil encontrar ideas de Séneca...
- (1) en los que es fácil encontrar ideas de *Séneca*, *Boecio* o *Lucano*

- (1) piénsese en *Isidoro de Sevilla* o la Escuela de traductores de Toledo
- (2) disputas entre formas lingüísticas....: Sabellico contra *Bembo* ..., Valdés contra *Nebrija*
- (2) Incluso en *Pietro Bembo* la alternativa es clara
- (2) el poema latino Benacus, en el que [Bembo] pone todas sus esperanzas de inmortalidad
- (2) El mismo caso se da en *Sannazaro*
- (2) [*Sannazaro*] escribe en su juventud, como juego, la *Arcadia* (1480-1485)
- (2) la humilde *Arcadia* será la obra cumbre de *Sannazaro* en las historias literarias actuales
- (2) muchos poetas italianos escriben en las dos lenguas, como *Minturno*, *Rota*, etc.
- (2) la poesía de *Arias Montano*, a juzgar por las reediciones, tiene más éxito
- (2) la poesía de *Arias Montano*...es más apreciada que la de *Herrera*
- (2) los discípulos directos o indirectos de *Nebrija* ocupan un lugar en los principales centros
- (2) Los textos clásicos se codean con los textos...de *un Sannazaro*, *un Pontano* o *un...Moro*
- (2) libro VI de los *Poetices libri*, de *Escaligero*, el «*Hipercriticus*», para dar fe de esa simbiosis
- (2) Y no es una idea peculiar de *Escaligero*
- (2) *Garcilaso* sería impensable sin *Virgilio* o *fray Luis* sin *Horacio*
- (2) Es conocida la imitación de *Navagero* por Francisco de la Torre
- (2) *Aldana* utiliza el *De partu*, de *Sannazaro*, para su «parto de la Virgen»
- (2) *Aldana* utiliza el *De partu*, de *Sannazaro*, para su «parto de la Virgen»
- (2) Es conocida...la imitación de una praelectio de *Poliziano* por *fray Luis* de León
- (2) El horacianismo que se inicia en latín con *Juan de Vilches* y cuaja en *Arias Montano*
- (2) El horacianismo...es el mismo que encontramos en *fray Luis* y en *Francisco de la Torre*
- (2) los *Poetices libri* de *Escaligero* ... después el *Actius* de *G. Pontano*, que le proporciona
- (2) el *Actius* de *G. Pontano*, que le proporciona [a *Herrera*] conceptos...de lo que es poesía
- (2) la «exquisita sensibilidad» del andaluz al comentar el verso de *Garcilaso* «De aspera
- (2) esa exquisita sensibilidad surge de *Pontano*, al que *Herrera* toma con ejemplos y todo
- (2) esa exquisita sensibilidad surge de *Pontano*, al que *Herrera* toma con ejemplos y todo
- (2) En este punto la debatida cuestión de la originalidad de *Herrera* no tiene ningún sentido
- (2) *Herrera* no hace más que apoyarse en la tradición poética más desarrollada de su contexto cultural
- (2) *Dámaso Alonso* analizaba la...exacta adaptación del vaticinio de *Nereo* de *Horacio*
- (2) *Alonso* analizaba la...adaptación...de *Nereo* de *Horacio* a la «Profecía del Tajo» de *fray Luis*
- (2) Pero sí se encuentra...concretamente en el *De partu Virginis*, de *Sannazaro*
- (2) *Sannazaro* transpone... el esquema del *De raptu Proserpinae*, de *Claudiano*
- (2) las bodas del dios *Plutón* con...*Proserpina* se transforman en las bodas de *Dios* y la *Virgen*
- (2) las bodas del dios *Plutón* con...*Proserpina* se transforman en las bodas de *Dios* y la *Virgen*
- (2) las bodas del dios *Plutón* con...*Proserpina* se transforman en las bodas de *Dios* y la *Virgen*
- (2) promesas...con que conforta *Plutón* a *Proserpina* son calçadas en las del ángel a *María*
- (2) promesas...con que conforta *Plutón* a *Proserpina* son calçadas en las del ángel a *María*
- (2) promesas...con que conforta *Plutón* a *Proserpina* son calçadas en las del ángel a *María*
- (2) También se puede buscar esto en un autor más cercano a *fray Luis*
- (2) se puede buscar esto en un autor...cercano a *fray Luis*. Concretamente... *Arias Montano*
- (2) en la oda VI, «*In tabulam peregrinationis Abrahamae*» se transpone la oda IV, 3 de *Horacio*
- (2) El *venusino* canta su carrera literaria favorecida por *Melpomene*
- (2) *Montano* la aplica a la carrera de *Abraham* hacia la tierra prometida\*
- (2) *Montano* la aplica a la carrera de *Abraham* hacia la tierra prometida\* favorecida por su fe en el Señor
- (2) La imitación de *Horacio* se encuentra ya en la poesía italianizante desde *Garcilaso*
- (2) La imitación de *Horacio* se encuentra ya en la poesía italianizante desde *Garcilaso*
- (2) esta actitud...ante el mito que le permite [a *fray Luis*] aunar verdad pagana y cristiana
- (3) Esta equivalencia...tendrá...derivaciones...en el «*classicisme*» de *Eugeni d'Ors* (*Xènius*)
- (3) para *Xènius* ese peculiar clasicismo transformará la sociedad
- (3) No hace falta recordar que al programa de *este guía de Cataluña* [*Xènius*] se afiliaron...
- (3) la mejor síntesis de teoría poética que se podía lograr bajo el principado de *Augusto*
- (3) En virtud de ese precepto se atacará el amoralismo y laicismo del racionero de *Córdoba*
- (3) *Luzán*, en su *Poética*, la utiliza bajo la idea de que la poesía está subordinada a la moral y a la política
- (3) El pensamiento individualista de *Séneca* y de los optimates romanos aislados...ofreció un molde idóneo
- (3) varios niveles: desde los...temáticos como...el erotismo culto de *fray Melchor de la Serna*
- (3) *fray Melchor* de la Serna, traductor del *Ars Amandi* y otros textos ovidianos con los que conculca su propia creación
- (3) Hasta llegar a niveles estilísticos como el erotismo de *Aldana*
- (3) Hasta llegar a...esa «sensibilidad arcádica» que aparece en algunos de sus poemas [de *Aldana*]
- (3) Estas líneas...intentan la poesía amorosa de *Sánchez Barbero* o de *Manuel José Quintana*
- (3) Es el caso de la *Fábula de Polifemo* de *Góngora*, y... de muchas otras fábulas
- (3) la fuente principal de material mitológico hasta el XIX sean la *Metamorfosis* de *Ovidio*

TOTAL TEXTO 83

#### MANLIT3-DOMINGUEZ

- (1) la atención que *Luis Alfonso de Carvallo* concede, en numerosos pasajes de su obra,
- (1) Para *Carvallo*, si no hay dotes naturales, es imposible ser poeta
- (1) los principios cambiarán de una época a otra (*González de Salas*)
- (1) se hará hincapié en...preceptos...(Cascales, *Gómez Hermosilla* o *Martínez de la Rosa*)
- (1) Hay que destacar la solución inteligente de *Ignacio de Luzán*
- (1) (la imitación es un fenómeno natural o artístico, según *el Pinciano*)
- (1) veamos el pensamiento de *Luzán*
- (2) la misma tradición clásica ilustrada en la teoría del *Pinciano*
- (2) Ver *López Pinciano*, 1956, III: 7-20, 76-77; *Carvallo*, 1602, II: 14-19; *Cascales*, 1617: 203-227; *Luzán*, 1737: 403-406
- (2) La teoría del drama español del siglo de oro se encontrará en el *Arte...de Lope de Vega*
- (2) Citemos el pensamiento de *Cascales* como ejemplo de la postura clasicista
- (2) toda la realidad, susceptible de ser imitada (*Cascales*, 1617: 31-32; *Luzán*, 1737: 100-101),
- (2) Renunciamos a entrar en detalles de sus teorías [de *Lope*]
- (2) como el decoro del lenguaje, presente en la siguiente norma de *Lope*
- (2) Como ejemplo, puede verse la actitud de *Lope de Vega*
- (2) Véanse los versos 181-210 de su *Arte Nuevo* [de *Lope*] para el problema de las unidades
- (2) Ver *López Pinciano*, 1596, II: 47-53, 72-73; *Cascales*, 1617: 201-202; *Luzán*, 1737: 340-347.
- (2) Ver *Cascales*, 1617: 137-39; *Luzán*, 1737: 97; *García Berrio*, 1988: 96-106
- (2) Encontramos en *Luzán* al representante de la máxima rigidez
- (2) todos los tratadistas son fieles a *Aristóteles* en su defensa de la unidad de acción

- (2) la epístola quinta del tratado de *López Pinciano* (1596), la tabla segunda de *Cascales* (1617)
- (2) La teoría del *Pinciano* resulta mucho más rica de matices que la de *Cascales*
- (2) La teoría del *Pinciano* resulta mucho más rica de matices que la de *Cascales*
- (2) y suele mencionarse, a este propósito, el nombre de *Cascales*
- (2) *García Berrio* (1988: 24-27, 407-415) matiza la originalidad de *Cascales* en este punto
- (2) La última de las diez tablas de *Cascales* está dedicada a la poesía lírica
- (2) La importancia de *Cascales* en la teoría española consiste en que...
- (2) el otro mérito de *Cascales* es su teoría sobre el concepto
- (3) Nos estamos refiriendo a *Góngora* y a lo que tradicionalmente se viene llamando
- (3) Para el *Pinciano*, pues, sólo es reprobable la oscuridad lingüística,
- (3) El capítulo VI del Discurso poético de *Juan de Jáuregui* se titula «La oscuridad...
- (3) los poetas oscuros, contemporáneos de *Jáuregui*, merecen su ataque
- (3) En su carta «Sobre la oscuridad del 'Polifemo' y 'Soledades' de don Luis de Góngora», *Cascales* ataca la oscuridad
- (3) En el fondo de esta posición de *Cascales* está la tradicional distinción
- (3) la asociación de cada uno de los estilos a una obra de *Virgilio* data de la Edad Media
- (3) Luzán...fija claramente su criterio de diferenciación
- (3) Ver el tratamiento de esta cuestión, por ejemplo, en *Carvallo*...o en *Cascales*
- (3) la permanencia de la teoría clásica...con los...versos...de *Juan de la Cueva*

TOTAL TEXTO 38

#### MANLIT4-MAYORAL

- (1) También la nueva sensibilidad social que parte de *Rousseau*
- (1) Tal fue la actitud de *Hartzenbusch*, protector de *Carolina Coronado*
- (1) *Hartzenbusch*, protector de *Carolina Coronado* y prologuista de su primer libro de poesías
- (1) *Hartzenbusch*, protector de *Carolina Coronado* y prologuista de su primer libro de poesías
- (1) para estimarlas debidamente necesitan algunas explicaciones» (*Coronado*, 1991, pág. 67)
- (1) muchas críticas feministas podrían hacer suyas estas palabras del mentor de *Carolina*
- (1) Las dificultades que *Hartzenbusch* enumera para ponderar los méritos de su protegida
- (1) Las dificultades que *Hartzenbusch* enumera para ponderar los méritos de su protegida
- (1) Las cartas de *la Coronado* a *Hartzenbusch* son un magnífico testimonio
- (1) Las cartas de *la Coronado* a *Hartzenbusch* son un magnífico testimonio
- (1) [Bécquer] tuvo en la mujer...su principal fuente de inspiración
- (2) Lo que sabemos de su infancia y primera juventud [de la autora] procede...de
- (2) procede en gran parte de lo que la propia escritora contó en sus numerosas autobiografías
- (2) la...muerte de su padre [de *Avellaneda*] y el segundo casamiento de su madre le proporcionaron
- (2) la...muerte de su padre y el...casamiento de su madre le proporcionaron [a *Avellaneda*]...libertad
- (2) una libertad que incluía la lectura de...: *Byron*, *Chateaubriand*, *Lamartine*,...*Hugo*,...*Staël* y...*Sand*
- (2) En 1836 [*Avellaneda*] se traslada junto con su familia a Europa
- (2) [*Tula*] publica sus...versos..., y conoce a *Ignacio de Cepeda*, que será su gran amor
- (2) [*Tula*] publica sus...versos..., y conoce a *Ignacio de Cepeda*, que será su gran amor
- (2) hasta su muerte [de *Avellaneda*] escribe 19 obras..., reedita...sus poemas,... para sus Obras
- (2) Al regreso a Madrid [*Avellaneda*] reanuda la relación con *Cepeda*
- (2) [*Avellaneda*] tiene amores con el poeta *García Tassara*
- (2) una disputa originada por el estreno de la obra de su mujer [de *Domingo Verdugo*] Los tres amores
- (2) una disputa originada por el estreno de la obra de su mujer [*Avellaneda*] Los tres amores
- (2) El apasionamiento y la generosidad parecen las notas...en el carácter de esta mujer [*Avellaneda*]
- (2) *Tula*, como *la* llamaban sus amigos y como ella firmaba sus cartas de amor
- (2) *Tula*, como *la* llamaban sus amigos y como ella firmaba sus cartas de amor
- (2) los peligros a los que su corazón [de *Tula*] rebelde *la* llevaba
- (2) los peligros a los que su corazón rebelde *la* llevaba [a *Tula*]
- (2) La fuerza de sus sentimientos y la sinceridad con que [*Tula*] los expresaba en sus versos
- (2) La fuerza de sus sentimientos...le valió [a *Tula*] el calificativo de varonil
- (2) Su mayor «pecado» fue no ajustarse a las restricciones que la sociedad imponía
- (2) Su mayor «pecado» fue...llevar a su vida aquella «santa diosa»...: la libertad
- (2) nos permite conocer con...detalle los avatares de su vida sentimental [de *Tula*]
- (2) su vida sentimental, que además se reflejó con claridad en su obra [de *Tula*]
- (2) De *Ignacio de Cepeda* hubiera podido decir, como *Safo* a *Fáon*, en el poema de *Carolina*
- (2) De *Ignacio de Cepeda* hubiera podido decir, como *Safo* a *Fáon*,
- (2) el gran mérito de *aquel hombre* [*Cepeda*] fue enamorar a *la Avellaneda*
- (2) el gran mérito de *aquel hombre* [*Cepeda*] fue enamorar a *la Avellaneda*
- (2) el gran mérito de *aquel hombre* [*Cepeda*] fue...guardar para la posteridad lo que ella le escribió
- (2) en las cartas de amor de *la Avellaneda* se volcó el talento de la escritora
- (2) en las cartas de amor de *la Avellaneda* se volcó el talento de *la escritora*
- (2) se volcó el talento de la escritora sin las cortapisas que limitaron sus obras de creación
- (2) los mayores atractivos de la obra creativa de *la Avellaneda* están en esas cartas
- (2) ha hecho, además, que las [cartas] dirigidas a *Cepeda* y a *Antonio Romero Ortiz*
- (2) *La Avellaneda* conculcó abiertamente en su labor creadora todas las normas restrictivas
- (2) en su poesía [*Avellaneda*] se aparta de la modalidad blanda y apacible
- (2) Sus poemas a mujeres son meramente de circunstancias
- (2) parece inventado para expresar sus propias ideas feministas [de *Tula*]
- (2) [*Tula*] empieza diciéndole [a *Carolina*] que no le llame ni maga, ni sirena
- (2) [*Tula*] empieza diciéndole [a *Carolina*] que no le llame ni maga, ni sirena
- (2) que le llame [a *Avellaneda*] simplemente «*Gertrudis*, *Tula* o amiga»
- (2) Proclama, siguiendo a *Lamartine*, la naturalidad de su canto
- (2) Proclama, siguiendo a *Lamartine*, la naturalidad de su canto [de *Avellaneda*]
- (2) «En todos es la inconstancia / constante anhelo del bien» (*Gómez de Avellaneda*, 1974-1978)
- (2) Sus modelos [de *Avellaneda*] son *Byron*, *Espronceda*, *George Sand* y *Madame de Staël*,...*Corina*
- (2) el personaje por ella creado, *Corina*, con quien *Tula* se siente identificada
- (2) De ahí su tendencia al pesimismo y a los sentimientos de desaliento, amargura
- (2) en su juventud [*Avellaneda*] se construye una imagen más basada en modelos literarios
- (2) también lo es que hay en ella [*Avellaneda*] verdadera inquietud espiritual
- (2) un exceso de vitalidad que *la* agota [a *Avellaneda*] y *la* lleva a crisis de cansancio y desaliento
- (2) Contrariamente a lo que hemos visto en *la Coronado*
- (2) la naturaleza otoñal...que le da pie [a *Tula*] para una reflexión sobre la vida

- (2) hora te quiere el corazón herido» (A la acacia, *Gómez de Avellaneda*, 1974-1978, I, pág. 280)
- (2) Los temas...románticos del ansia sin objeto...aparecen en *la Avellaneda*
- (2) este sentimiento suave no es el más característico de *la Avellaneda*
- (2) *sus* poemas [de Avellaneda] de amor revelan la hondura de una experiencia personal
- (2) cuyo paradigma es el Canto a Teresa de *Espronceda*
- (2) falta de correspondencia al ardor amoroso que es una constante de las cartas a *Cepeda*
- (2) la tórtola amorosa?» (*Gómez de Avellaneda*, 1974-1978)
- (2) La culminación, a mi juicio, de *su* poesía [de Avellaneda] amorosa es el último de los poemas
- (3) Las razones que da en las cartas que escribió a *su amiga Vicenta García Miranda*
- (3) no es extraño que los temas más frecuentes de *sus* versos [Fenollosa] sean el amor no correspondido
- (3) la ausencia del ser amado *le* inspira [a Fenollosa] versos apasionados
- (3) En Penas del corazón, dedicado a *otra amiga escritora, Manuela Cambrero*
- (3) está también la burla que inspira *su* condición [de Fenollosa] de «poetisa»
- (3) [García Miranda] enviuda a los veinticuatro, tras perder a *su único hijo*
- (3) la ceguera *la* privó [a Cabrera] del consuelo que la literatura le había ofrecido a lo largo de su vida
- (3) la ceguera la privó [a Cabrera] del consuelo que la literatura le había ofrecido a lo largo de *su* vida
- (3) *su* falta de instrucción [de García Miranda] limitaba sus facultades
- (3) así *se* lo manifiesta [García Miranda] en un poema a *Carolina Coronado*
- (3) *le* agradece [a Coronado] la inspiración que ha recibido de ella [de Coronado]
- (3) *le* agradece [a Coronado] la inspiración que ha recibido de *ella* [de Coronado]
- (3) Reconoce que *la\** [García Miranda] separa de ella [de Coronado] una «distancia inmensa»
- (3) Reconoce que la separa de *ella* [de Coronado] una «distancia inmensa»
- (3) «distancia inmensa»...que [García Miranda] atribuye más a *su* falta de instrucción
- (3) [García Miranda] acaba lamentando la falta de un mentor que *la* instruya
- (3) Citemos sólo como ejemplo un poema dedicado a *la escritora Rogelia León*
- (3) En el poema A las españolas [García Miranda] anima a *sus* compatriotas a unirse...
- (3) en Jaca, donde *su* padre [de Cabrera] fue nombrado gobernador militar
- (3) la siguiente nota que aparece junto a un poema *suyo* [de Cabrera]
- (3) Encontramos en *su* obra [de Cabrera] todos los temas típicos
- (3) el talento en la mujer» (Hastío, *Cabrera y Heredia*, 1850)
- (3) Lo más original de *su* poesía [de Cabrera] es la importancia que cobra en ella
- (3) *el padre*, *cuyas* cartas son «mensajeras de consuelo»
- (3) todavía aparecen poemas *suyos* [de Cabrera] en la prensa periódica
- TOTAL TEXTO 96

#### MANLIT5-RAGUE

- (1) Manuel Guede Oliva recibe una mención del jurado por *su* obra
- (1) actitudes que van...hasta el cultismo lúdico e irónico de *Luisa Villalta* y *Xosé Luis Martínez Pereiro*
- (1) actitudes que van...pasando por la comedia urbana de *Anxo R. Ballesteros*
- (1) actitudes que van...pasando por...las farsas de *Xesús Pisón*, *Antón Reixá* o *Xosé Carlos Cermeño*
- (1) la recuperación de la estética hortera que sobresale en *Joao Guisan Seijas*
- (1) Camilo Valdeorras...seudónimo de *Xosé Camilo Fernández González* - inicia este grupo
- (1) La obra supone una actualización de los presupuestos...del teatro político de *Piscator*
- (1) una actualización..., mezclada con el teatro del oprimido de *Augusto Boal*
- (1) Entre las obras...está Un cenario chamado Frederico de *Joao Guisan Seijas*
- (1) Guisan Seijas retoma técnicas y recursos propios del «teatro de máscaras» de *Otero Pedrayo*
- (1) Una de las obras más representativas de *Alberto Avedaño* (1957)...es *Fin de acto*
- (1) Miguel Anxo Fernán-Vello...muestra en *su* obra una permanente indagación de la naturaleza
- (1) línea que [Fernán-Vello] inicia con *su* primera obra *A tertulia das máscaras* (1981)
- (1) la Sala Pradillo de Madrid *le* ofrecía [a Reixá] un mes para mostrar su trabajo
- (1) la Sala Pradillo de Madrid *le* ofrecía [a Reixá] un mes para mostrar *su* trabajo
- (1) retrato fotográfico que Xuxo Fernández hizo a *la actriz Hanna Schygulla*
- (2) Marina, posiblemente la mejor obra del autor [Ignasi García], *inicia* ya en la idea de que...
- (2) con...una imaginativa...escenografía de *Ramón Simó*..., Marina es un cuadro observado...
- (2) Es la obra más lograda hasta ahora de *Ignasi García Barba*
- (2) Ignasi García Barba, ...*cuya* escritura muestra una modernidad formal
- (2) *Su* primer estreno [de Nolla] es *A pas de gel en el desert*
- (2) *A pas de gel en el desert*, una obra que sugiere el mundo de *Koltès*
- (2) obra que...no parece confirmar...a *Enric Nolla* como uno de nuestros jóvenes valores
- (2) En distintos apartados hemos citado a *Sergi Belbel*, *Lluís Cunillé* y *Manuel Dueso*
- (2) Un accésit del premio Ignasi Iglésias...*le* permite [a Batlle] estrenar dicha obra
- (2) Dos recientes graduadas quieren ser *Eleanora Duse* y *Sarah Bernardt*
- (2) A la magia de algunos momentos del espectáculo contribuyó un...espacio de *Carme Vidal*
- (2) Una amiga... es *el personaje que desencadena el conflicto*
- (2) *Sus* imágenes [de Vidal] conjugan armónicamente con el cuadro, la pistola y el calendario
- (2) Francesc Pereira fue premio Nacional Ignasi Iglésias en 1993 con *su* obra *Biografía*
- (2) El premio nacional Adrià Gual...se había concedido...al de *su* obra [de Pereira] *Ficus*
- (2) el CDG de Catalunya *le* había otorgado [a Pereira] una bolsa de ayuda
- (2) T de Teatre representa *Homes*, uno de cuyos textos es *Primavera* de *Francesc Pereira*
- (2) Lluís Anton Baulenas *inicia su* trayectoria pública con una doble jugada
- (2) el autor...presenta...Agredolç, al premio de la SGAE 1989, premio que *le* es concedido
- (3) «operación salida» que, afortunadamente, no anuló la positiva trayectoria de *este hombre* [Belbel]
- (3) el Institut del Teatre organizó...lecturas dramáticas de las obras no estrenadas del autor [Belbel]
- (3) La promoción institucional de *Sergi Belbel*, por excesiva, tuvo un cierto carácter negativo
- (3) Sergi Belbel es un hombre de teatro sólido y riguroso que ha demostrado *su* valor
- (3) Elsa Schneider basa su primer acto en *Fraülein Schneider* de *Arthur Schnitzler*
- (3) El segundo acto se centra en la trágica historia de *Romy Schneider*
- (3) espectáculo en el que aparecía ya la brillantez de *un joven escenógrafo*, *Quim Roy*
- (3) Siendo uno de los textos más representados de *Belbel*, es posiblemente uno...
- (3) Sergi Belbel es un hombre de teatro sólido y riguroso que ha demostrado *su* valor
- (3) afirmar que Sergi Belbel todavía tiene que escribir la gran obra de *su* trayectoria
- (3) la [obra] que utilizará...el encuentro entre...*su* bagaje cultural [de Belbel], *su* experiencia vital
- TOTAL TEXTO 46

TOTAL CÓDIGO

Clave: 090302 3.ª persona específica en posición no sujeto - EXPERTOS

MANDER1-CARRASCO	
(2) el juicio ajeno sobre la reputación del ofendido ( <i>Pablo SALVADOR</i> )	
(2) De acuerdo con...clasificación que procede del <i>jurista americano PROSSER</i>	
TOTAL TEXTO	2
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS	
TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON	
(2) Mezger ( <i>cuya</i> obra tuvo gran repercusión en España y países de nuestra lengua	
(2) Para la teoría de los elementos negativos del tipo ( <i>Frank</i> y otros) el tipo también es tipo de injusto	
(2) se comienza a utilizar también un concepto material de antijuricidad...(desde <i>von Liszt</i> )	
TOTAL TEXTO	3
MANDER5-SEGURA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES	
(1) se va configurando el dualismo en el comercio interior ( <i>Casares</i> , 1982)	
(1) La distinción...encuentra nuevos matices por la vía de las marcas ( <i>Casares</i> , 1995)	
(1) El pensamiento de <i>Joan Robinson</i> ..., <i>Chamberlin</i> ...y <i>Lancaster</i> permite iluminar el análisis	
(1) poseen características que generan utilidad (teoría de <i>Lancaster</i> )	
(1) lo cual ha favorecido el desarrollo...de la imitación en los hábitos...(Casares, 1995)	
(2) la notable concentración que el asalariado presenta ( <i>Casares, Aranda y Martín</i> , 1997)	
(2) [sector comercial] crea más empleo que en la media de actividades nacionales ( <i>Casares y Aranda</i> , 1997)	
(2) con el objetivo de mejorar la capacitación...de sus trabajadores ( <i>Aranda</i> , 1998)	
TOTAL TEXTO	8
MANECO2-FERNANDEZ	
(2) un proceso de difusión con media constante...(proceso de <i>Wiener</i> )	
(2) En el modelo de <i>Black</i> y <i>Scholes</i> se supone que el precio de la acción sigue un proceso	
(2) Esta ecuación es el modelo de valoración de <i>Black</i> y <i>Scholes</i>	
(2) En la fórmula teórica de <i>Black</i> y <i>Scholes</i> se puede comprobar directamente que...	
(2) en la fórmula de <i>Black</i> y <i>Scholes</i> tiene un valor muy preciso y fácil de calcular	
TOTAL TEXTO	5
MANECO3-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ	
(1) Se ha resaltado...a partir de las ideas seminales de <i>Alexander GERSCHENKRON</i> ,...	
(1) La Unión de... (URSS)...fue...el caso que motivó el análisis de <i>GERSCHENKRON</i>	
(1) la necesidad de...sacrificios...en aras del bienestar futuro ( <i>OFER, G.</i> , 1987, pág. 1770)	
(1) virtualidades de desarrollo de las fuerzas productivas...(LANGE, O., 1966, pág. 30)	
(2) la polémica se reavivó...con participantes de excepción como <i>von MISES, O. LANGE, HAYEK</i> y <i>DOBB</i>	
(2) Para la mejora...de las empresas, que es el núcleo de sus propuestas, [Trapes.] sugiere	
(2) las limitaciones que el mercado presenta...(NAPOLEONI, C., 1963, pág. 141)	
(2) el interés de STALIN en evitar derroches y despilfarros ( <i>NAPOLEONI</i> , 1963, pág. 143)	
(3) resultados globales a los que ya A. SMITH se refería con sus conocidas alegorías	
TOTAL TEXTO	9
MANECO5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA	
TOTAL TEXTO	1
MANFIL2-CASTILLO	
(1) desarrollar...intuiciones de los pragmatistas, como las de <i>Peirce</i> , sobre el carácter...	
TOTAL TEXTO	1
MANFIL3-ECHEVARRIA	
(1) tomaremos...una opción tajante, asumiendo una propuesta reciente de <i>Antonio Diéguez</i>	
(2) para luego esbozar una teoría..., basada en las propuestas de <i>Quintanilla</i>	
TOTAL TEXTO	2
MANFIL4-MERINO	
(1) Su fecha de nacimiento no es conocida, pero se piensa sea hacia 1280, según <i>Boehmer</i>	
(2) Puede decirse con <i>Teodoro de Andrés</i> que «toda la lógica de Ockham está dominada	
(3) Según <i>De Legarde</i> , Marsilio y Ockham provienen de diversos caminos	
TOTAL TEXTO	3
MANFIL5-RODRIGUEZ	
(1) Keimpe A. Algra...concluye, a diferencia de <i>Usener</i> , que Gassendi tuvo razón	
(2) Para <i>J. Le Clerc</i> , «los que sostienen la necesidad mecánica	
(2) Para <i>Cudworth</i> , Spinoza supuso la «puesta en forma moderna	
(2) Hay tanta discrepancia...en la física como coincidencia en la moral, según <i>Bayley</i>	
TOTAL TEXTO	4
MANHIS1-BRAVO	
(1) Esta teoría se remonta a finales del siglo XVIII cuando E. Gibbon escribió su <i>History</i>	
(1) Esta teoría...ha tenido amplio eco en la historiografía reciente ( <i>Grant</i> , 1976)	
(1) el desarrollo del cristianismo no puede ser considerado causa...(Hübinger, 1969)	
(1) otras «causas» han sido...espigadas acerca de la «caída» de Roma ( <i>Demandt</i> , 1984)	
(1) dando lugar al que se ha convenido en llamar «conflicto paganismo-cristianismo» ( <i>Momigliano</i> , 1989)	
(1) la base de un nuevo concepto de la «corrupción» no mortal, sino político-administrativa ( <i>McMullen</i> , 1988)	
(1) antítesis...que ocupó la atención de la historiografía hace tan sólo dos décadas ( <i>McMullen</i> , 1966)	
(1) la antítesis «enemigos externos/internos»...que ya parece superada ( <i>Bravo</i> , 1983)	
(2) la tardorromana se ha ligado...a... «sociedades complejas» ( <i>Tainter</i> , 1988)	
(2) la «caída»... fue motivada por la escasa circulación monetaria ( <i>Dopsch</i> , 1982)	
(2) «caída»...motivada por...la vuelta a un sistema de «economía natural» ( <i>Mickwitz</i> , 1932)	
(2) se reconoce la incidencia de los factores económicos... ( <i>Forboschi</i> , 1976)	
(2) la extensión de la «crisis» del siglo III...(Remondón, 1967) resulta...problemática	

- (2) hay una crisis y ésta fue profunda (*Depeyrot*, 1991, 10)
- (2) en el Bajo Imperio se produce una «aparente» despoblación (*Salmon*, 1974)
- (2) no debería implicar que la producción global...simplemente, descendiera (*Bravo*, 1980)
- (2) tierras de productividad marginal y en provecho de...tierras más rentables (*Bravo*, 1979)
- (2) hasta...llegar a identificarse centro-de-distribución y centro-de-consumo (*Bravo*, 1980)
- (2) se suplieron por otras vías, bien mediante exacciones parafiscales (*Chastagnol*, 1979)
- (2) demuestran...la existencia de circulante romano en estas regiones (*Dopsch*, 1982)
- (2) el período bajoimperial se presenta como...época de reactivación monetaria (*Depeyrot*, 1991)
- (2) 100 denarios del 294 equivaldrían a 11 millones de 369 (*Depeyrot*, 1991, 157)
- (2) el Estado no siempre defendió los intereses de ésta...(*Bravo*, 1984)
- (3) «guerra» preferible a «revuelta» e incluso a «guerra social» (*Dockés*, 1980)
- (3) en las acciones está implicado un presunto objetivo separatista...(*Minor*, 1979)
- (3) rebeldes a los que se suele imputar acciones como sedicio, conspiratio...(*Bravo*, 1964)
- (3) cuestionar algunos aspectos de la...«teoría social» de la bagauda (*Bravo*, 1986)
- (3) la mayoría de las villae eran de tamaño mediano (*Sayas*, 1983)
- (3) no parecen haberse tomado medidas para evitar posibles ataques...(*Bravo*, 1985)
- (3) magnates...que...disputó\*...a las instituciones del Estado...su autonomía (*Van Dam*, 1985)
- TOTAL TEXTO 30
- MANHIS2-DOMINGUEZ
- TOTAL TEXTO 0
- MANHIS3-GABRIEL
- TOTAL TEXTO 0
- MANHIS4-GARCIA
- (1) la obligatoriedad de definirse entre las alternativas *Castro* o *Sánchez Albornoz*
- (1) Éste [Albornoz], pese a su condición de self-emigred...
- (1) El mozarabismo era visto por la escuela de *Sánchez Albornoz*
- (1) ese vivir desviviéndose que constituye, según *Castro*, la característica más sobresaliente
- (1) se contemplaba la torturada vividura -por utilizar el mismo término de *Castro* - de
- (1) Su obra [de Sánchez Albornoz] constituía el esfuerzo épico de descalificación de musulmanes y judíos de su protagonismo español
- (1) Jaume Vicens Vives que elaboró... apoyándose...en la tesis de *Américo Castro*
- (1) precoz para *don Claudio*, más tardía, pero en cualquier caso, ya plenamente configurada
- (1) en cualquier caso, ya plenamente configurada en el siglo XVI para *Castro*
- (1) señas...inherentes a lo español, que a juicio de *Castro* serían el menosprecio del trabajo
- (1) La impaciencia por encontrar pruebas para demostrar la precocidad del fenómeno histórico España de *don Claudio*
- (1) El primero [don Claudio] pasó su vida buscando la semilla original de lo español
- (1) En ese vivir desviviéndose que constituye, según *Castro*, la característica más sobresaliente
- (1) se contemplaba la torturada vividura -por utilizar el mismo término de *Castro* -
- (2) en la actualidad [los elogios] hacia lo hispánico que adopta Guicciardini en su *Storia d'Italia*
- TOTAL TEXTO 15
- MANHIS5-VALDEON
- (2) *G. Fourquin*, para el cual los jacques no eran sino una asociación de pequeñas bandas
- TOTAL TEXTO 1
- MANLIN1-ALVAR
- (1) cuando se lea... la Historia de las hablas andaluzas de *Juan Antonio Frago*
- (1) tras los trabajos de *Julio Fernández-Sevilla* y *José Andrés de Molina*, mal podemos decir...
- (2) referencias al ceceo, serían -sin nos amparáramos en la autoridad de *Romera* - ajenas
- (2) él mismo -en opinión de *A. Alonso* - era ceceante
- (2) De los mismos informes de *A. Alonso* se puede inferir el carácter seseante
- (2) con su testimonio [Alonso] quiere explicar las alusiones al ceceo
- (2) sus datos [de Alther] son válidos para toda la región andaluza,
- (2) peninsular...documenta la pérdida en...Romariz, según informes de *Paiva-Boléo*
- (3) Y aún podríamos aducir testimonios de *Vicente Espinel*, pero baste con lo dicho
- TOTAL TEXTO 9
- MANLIN2-LOPEZ
- (1) en el clásico trabajo de *Maratsos* y *Chalkley* (1980) se observa que los niños
- (2) Este planteamiento se presenta como una alternativa al rígido conductismo de *Skinner*
- (2) *Busemann* (1926) observó, siguiendo a *Wundt*, que los conceptos situacionales
- (2) según *Wundt* la narración es más antigua filogenéticamente que la descripción
- (2) comprobaciones experimentales...condujeron a *Busemann* a la conclusión de que...
- (2) Ésta es la principal virtud de un trabajo como el de *Busemann*
- (2) alguno de los autores...ha dedicado... una atención..., según sucede con *Piaget*
- (2) los tratamientos más lingüísticos como el de *Chomsky* han rehuído ocuparse de
- (2) Dos son las perspectivas que merece la pena..., la de los *Stern* y la de *Brown*
- (2) su célebre estudio [de los Stern] Die Kindersprache, en el que se pasa revista al proceso
- (2) en el que se pasa revista al proceso adquisitivo en sus hijos gemelos Hilde y Gunter
- (2) Otro clásico de los estudios sobre el lenguaje infantil es...la obra de *Roger Brown*
- (2) estas cuatro relaciones fundamentales se adquieren de forma sucesiva, según muestra el cuadro de *Brown*
- (2) Su escala [de Brown] no es comparable a la de *Stern*
- (2) Su escala [de Brown] no es comparable a la de *Stern*
- (2) antes era posible trazar un paralelismo entre los períodos de *Stern* y los de la filogénesis
- (2) también cabe atribuir un significado a las etapas sucesivas de *Brown*
- (2) las relaciones gramaticales...son cuatro... (*López García*, 1990)
- (2) la cuidadosa monografía de *Grégoire* (1937) recoge abundantes datos sobre dicha fase
- (3) Como se puede ver, la propuesta de *Pinker* no es demasiado original
- (3) La primera explicación moderna que intenta resolver esta dificultad es la *McNeill* (1970)
- (3) según este autor [McNeill], guaugau significaría en el ejemplo propuesto «el perro está mordiendo
- (3) Un planteamiento alternativo supone, con *Clark* (1973), que el niño aprende dos cosas
- (3) Los niños, según *Bowerman* (1980), construyen prototipos
- TOTAL TEXTO 24
- MANLIN3-MORENOC
- (2) Ya hemos enunciado y explicado las máximas conversatorias de *Grice*
- (2) La noción-clave para ellos [Sperber y Wilson] es la de relevancia
- (2) como parece desprenderse de los análisis de *Grice*



	(2) información que se deriva de la interpretación de la primera ( <i>Blakemore</i> 1992: 82)		
	TOTAL TEXTO	4	
MANLIN4-MORENOF			
	(1) Para <i>R. A. Hudson</i> , una variedad lingüística es una manifestación del fenómeno		
	(1) Las variedades lingüísticas...revelan problemas considerables, según <i>Hudson</i>		
	(1) una definición de «variedad» con un carácter bastante más concreto que la de <i>Hudson</i>		
	(1) Es cierto que quedan ya muy lejos los trabajos de <i>Gaston Paris</i> -o de <i>Wenker</i> -		
	(1) pero <i>sus</i> argumentos [de <i>Paris</i> o <i>Wenker</i> ] siguen siendo esgrimidos		
	(2) Según <i>Lefebvre</i> : El modelo de selección...		
	(2) Entre todas ellas destacamos la última, la «teoría del registro» de <i>Halliday</i>		
	(2) Las ideas de <i>Allan Bell</i> también participan de la corriente o tendencia que hemos llamado «estilos como códigos»		
	(2) <i>Bell</i> , en su «teoría de la audiencia», <sup>30</sup> define la variación sociolingüística como un fenómeno interindividual		
	(2) Para <i>Labov</i> , los estilos se ordenan en un solo parámetro		
	(2) compartimos con <i>Labov</i> la idea de que el estilo, entendido como una serie de alternativas		
	(2) Esos factores, según nos dice la lingüística general ( <i>Jakobson</i> , <i>Bühler</i> ) son el hablante...		
	TOTAL TEXTO	12	
MANLIN5-PORTO			
	(1) Prescindiendo de quienes, como <i>Marouzeau</i> , las consideran una misma cosa,...		
	(1) Si no interpretamos mal el <i>pensamiento</i> de este autor [ <i>Josselson</i> ], la lexicografía		
	(1) <i>R. Werner</i> , para <i>quien</i> tanto la lexicografía como la lexicología serían descripciones		
	TOTAL TEXTO	3	
MANLIT1-AGUILAR			
	(2) Es sabido que, como para <i>José Antonio Maravall</i> , el Barroco es un «mero concepto		
	(2) el ilustre maestro [ <i>Maravall</i> ]...ha desestimado...sin tener en cuenta <i>sus</i> propias y sensatas palabras		
	(3) un 'cristianismo ilustrado'..., que atenuaba, en <i>su</i> opinión [ <i>Peñalver</i> ], la nota de ateo		
	(3) <i>su</i> propuesta [ <i>Rodríguez Casado</i> ]...no es aceptable en su formulación expresa		
	(3) es <i>Menéndez Pelayo</i> el que abre la polémica, en sentido favorable a <i>sus</i> intereses		
	(3) De la mano de <i>Maravall</i> , el hoy catedrático Antonio Elorza redactó una brillante tesis		
	(3) Recogiendo la idea de <i>Paul Hazard</i> , ... <i>Patricio Peñalver</i> se pronunciaba		
	TOTAL TEXTO	7	
MANLIT2-ALCINA			
	(2) Don José Manuel Blecua señalaba con <i>su</i> finura habitual la «exquisita sensibilidad» del andaluz		
	(2) Blecua señalaba con <i>su</i> finura habitual la «exquisita sensibilidad» del andaluz		
	TOTAL TEXTO	2	
MANLIT3-DOMINGUEZ			
	(1) En las obras de <i>Weinberg</i> ...y <i>García Berrio</i> ...se encontrará una exposición...más amplia		
	(1) es imprescindible la lectura del libro del profesor <i>Antonio García Berrio</i>		
	(2) Véase <i>García Berrio</i> , 1988: 339-371		
	(2) Ver <i>García Berrio</i> , 1988: 88, 134-142		
	(2) Véase <i>García Berrio</i> , 1988: 131-182		
	(2) Ver <i>Cascales</i> , 1617: 137-39; <i>Luzán</i> , 1737: 97; <i>García Berrio</i> , 1988: 96-106		
	(3) encubierta mucha erudición i conocimiento de cosas» ( <i>Almeida</i> , 1976: 106-107)		
	TOTAL TEXTO	7	
MANLIT4-MAYORAL			
	(1) El fenómeno...se considera el punto de partida...(Perinat, <i>Simón Palmer</i> , <i>Kirkpatrick</i> , <i>Navas Ruiz</i> )		
	(1) para asomarse siquiera al mundo de la letra impresa ( <i>Simón Palmer</i> , 1991)		
	(1) hostilidad...ante los deseos de instruirse de las jóvenes ( <i>Fonseca Ruiz</i> , 1974)		
	(2) una libertad que incluía la lectura de... <i>Staël</i> y <i>George Sand</i> ( <i>Cotarelo</i> y <i>Mori</i> , 1930, pág. 5)		
	(2) [ <i>Avellaneda</i> ] publica...colaboraciones en la prensa ( <i>Figarola-Caneda</i> , 1929; <i>Simón Palmer</i> , 1991)		
	(3) vencedor guerrero sobre sus laureles» ( <i>Manzano Gariás</i> , 1962		
	(3) a quienes [ <i>Avellaneda</i> ] dedica su triste y resignado canto» ( <i>Andrés</i> , 1987, pág. 219)		
	TOTAL TEXTO	7	
MANLIT5-RAGUE			
	TOTAL TEXTO	0	
	TOTAL CÓDIGO	159	
	TOTAL MARCAS		966

Clave: 10 Pasiva perifrástica

Clave: 1001 Pasiva perifrástica con CA

Clave: 100101 Pasiva perifrástica con CA - CA específico

MANDER1-CARRASCO	
TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ	
(2) La protección de los deudores fue completada por Caracalla	
TOTAL TEXTO	1
MANDER3-ILLESCAS	
TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON	
TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES	
TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO3-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA	
(2) El empate en votos que se produce en esa asamblea es deshecho por...Atenea	
TOTAL TEXTO	1
MANFIL2-CASTILLO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
(2) El paso del estado natural a la sociedad, tal como es descrito por Lucrecio, supone	
(2) El optimismo teológico de Gassendi es compartido por el autor del Theophrastus	
TOTAL TEXTO	2
MANHIS1-BRAVO	
(1) En 362 el Altar fue repuesto por Juliano	
(1) pero de nuevo el Altar sería retirado en 382 por el emperador Graciano	
(1) [el Altar] fue recuperado eventualmente por el usurpador Eugenio	
TOTAL TEXTO	3
MANHIS2-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN2-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN4-MORENOF	
(2) Todos esos elementos son conjugados por Labov para evitar la paradoja del observador	
TOTAL TEXTO	1
MANLIN5-PORTO	
(2) lexemática, estudio estructural del léxico que ha sido desarrollado por E. Coseriu	
TOTAL TEXTO	1
MANLIT1-AGUILAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT2-ALCINA	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT4-MAYORAL	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT5-RAGUE	
TOTAL TEXTO	0
TOTAL CÓDIGO	9

Clave: 100102 Pasiva perifrástica con CA - CA no específico

MANDER1-CARRASCO	
(3) #Si sólo está reconocido por el padre [la persona] llevará los dos de éste	
TOTAL TEXTO	1
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS	
(2) en que dichos bienes...hubieren sido fabricados y comercializados por un tercero en mala fe	
(2) en que...hubieren sido fabricados...por un tercero...pero adquiridos...por otros terceros	
TOTAL TEXTO	2
MANDER4-LUZON	
TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA	
(2) negarlas aduciendo que pueden ser colmadas por el juez en el proceso de aplicación	
(2) los factores que influyen...no pueden ser sentidos del mismo modo por todos [los jueces]	
(3) Ambas ideas...son asumidas por casi todos (juristas teóricos y jueces)	
TOTAL TEXTO	3
MANECO1-CASARES	
TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO3-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ	

	(2) Esta afirmación <i>ha sido criticada</i> por algunos autores	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA		
	(2) Sócrates muere...., pese a <i>ser</i> injustamente <i>condenado</i> a ello por un jurado popular	
	(3) Sócrates <i>es condenado</i> por un jurado popular por corromper a la juventud	
	TOTAL TEXTO	2
MANFIL2-CASTILLO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA		
	(1) la maraña de realismos que <i>han sido defendidos</i> por diversos autores	
	(2) #dicho conocimiento surge como resultado de una acción, y no <i>viene dado</i> por el mundo	
	(3) el debate sobre la ciencia..., que <i>fue descartado</i> estrictamente por los filósofos positivistas	
	TOTAL TEXTO	3
MANFIL4-MERINO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	(1) En el siglo XVII el atomismo <i>es aceptado</i> por muchos científicos y filósofos	
	(2) es útil que las mujeres, los niños y los débiles <i>sean cuidados</i> por todos	
	(2) El poder... <i>fue defendido</i> incluso por algunos de los representantes del pensamiento	
	(3) En general [La Mettrie] no <i>fue bien visto</i> por los enciclopedistas	
	TOTAL TEXTO	4
MANHIS1-BRAVO		
	(2) al precio de <i>ser controladas</i> y <i>patrocinadas</i> [las transacciones] por particulares	
	(3) se sostiene incluso que la «bagauda» <i>habría sido dirigida</i> por magnates locales	
	TOTAL TEXTO	2
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	(2) Los más responsables... <i> fueron arrastrados</i> por los radicales	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS3-GABRIEL		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA		
	(3) su incidencia <i>ha sido</i> siempre <i>exagerada</i> por los historiadores españoles	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS5-VALDEON		
	(2) Los conflictos de...1378-1383... <i> fueron protagonizados</i> por las gentes nacidas en la época	
	(2) el propio monarca galo, Juan II el Bueno, <i>había sido hecho</i> prisionero por sus enemigos	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIN1-ALVAR		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN2-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC		
	(2) Ni las explicaturas ni las implicaturas..., sino que <i>tienen que ser elaboradas</i> por quienes...	
	(2) #aunque esta información no <i>está expresada</i> de modo explícito...por el hablante	
	(2) #aunque esta información... <i>está comunicada</i> de modo intencional por el hablante	
	(2) (información que tengo porque me <i>ha sido indicada</i> antes por el interlocutor)	
	TOTAL TEXTO	4
MANLIN4-MORENOF		
	(1) pero sus argumentos <i>siguen siendo esgrimidos</i> por muchos investigadores	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN5-PORTO		
	(2) lexemática, estudio...que <i>ha sido...cultivado</i> en nuestro país por los semantistas asociados a la denominada Escuela de La Laguna	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT1-AGUILAR		
	(2) Sus reformas... <i> fueron programadas y llevadas</i> a cabo por extranjeros a su servicio	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT2-ALCINA		
	(2) #el reconocimiento del vulgar <i>viene preparado</i> por los mismos humanistas	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT4-MAYORAL		
	(1) El fenómeno <i>ha sido estudiado</i> por los investigadores que se dedican a esta época	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT5-RAGUE		
	TOTAL TEXTO	0
	TOTAL CÓDIGO	31

**Clave: 1002 Pasiva perifrástica sin CA**

MANDER1-CARRASCO		
	(1) #La cuestión teórica no siempre <i>ha estado orientada</i> a la resolución de conflictos de orden práctico.	
	(1) cuál es el conjunto de conflictos prácticos que <i>han de ser resueltos</i>	
	(1) #El suicidio no es un acto ilícito (no <i>está penado</i> en el CP la tentativa de suicidio)	
	(1) #las realizaciones...de la personalidad humana... <i>quedan amparadas</i> en este principio	
	(2) #la intimidad <i>está protegida</i> incluso frente a la verdad	
	(2) #Mas la preferencia sólo <i>está justificada</i> ante «asuntos de interés general»	
	(3) #ha dejado de estar <i>prohibida</i> la imposición de nombres extranjeros	
	(3) #a la inversa si sólo <i>está determinada</i> la filiación materna	
	(3) si la filiación <i>fue determinada</i> contra la oposición de un progenitor o...	
	(3) o éste [progenitor] <i>fue condenado</i> a causa de las relaciones a que obedece la filiación	
	(3) el autor decide si su obra <i>ha de ser divulgada</i>	
	TOTAL TEXTO	11
MANDER2-GIMENEZ		
	(1) La práctica de documentar las estipulaciones <i>era ya conocida</i> a finales de la República	
	(2) estipulaciones cuyo objeto es indeterminado, <i>deben ser resueltas</i> ...del modo...favorable	
	(2) el anterior acreedor <i>es sustituido</i> por un nuevo estipulante	
	(3) #no [se trata] de que la deuda <i>quede ipso iure dividida</i> entre los co-fideiussores	
	(3) #la adpromissio, junto con... los actos ligados... <i>han quedado sepultadas</i> en el olvido	
	(3) una función reservada a los varones, la cual... <i>fue prohibida</i> a las mujeres	
	(3) A finales del S.11 d.C.la adstipulatio ya no <i>era apenas utilizada</i>	
	TOTAL TEXTO	7
MANDER3-ILLESCAS		
	(1) El término patente <i>puede ser entendido</i> de diversas maneras	
	(1) elemento...distinto de aquellos otros bienes en cuya elaboración el invento <i>es utilizado</i>	
	(1) una distinción nítida entre aquellos inventos dignos de <i>ser protegidos</i> mediante patentes	
	(1) otras innovaciones...cuya tutela solamente <i>puede ser prestada</i> mediante modelos	

- (2) [la patente] *Es sometida* a una amplia publicidad
- (2) Estriba en el derecho del inventor a *ser reconocido* públicamente como tal inventor
- (2) Este derecho al reconocimiento público... *es sancionado* ...en el artículo 14 LP
- (2) se manda que en la patente... *sea mencionado* el nombre del inventor
- (2) #Mediante estas disposiciones, el derecho moral del inventor *queda protegido*
- (2) Los perfeccionamientos... *son protegidos* mediante las...adiciones a la patente
- (2) adiciones a la patente; éstas, para *ser obtenidas* , habrán de ser objeto de una solicitud
- (2) Los derechos que *acaban de ser enunciados* ...se ven sometidos
- (2) Los derechos que acaban de ser enunciados... *se ven sometidos* a una...limitación
- (2) La patente dependiente...*podrá ser concedida* sin particular problema
- (2) #pero su explotación [de la patente] *queda condicionada*.
- (2) tipo de patente -aquella cuyo objeto no *puede ser explotado* sin utilizar otra invención
- (3) La solicitud *es publicada* en el BOPJ
- (3) leyes especiales...las cuales, a la hora de *ser elaboradas* , han hecho olvido de los dibujos
- (3) En el ámbito europeo *debe ser tenido en cuenta* el Convenio de Munich

TOTAL TEXTO 19

#### MANDER4-LUZON

- (1) Tal concepto de delito *ha sido...perfeccionado* con aportaciones de la misma
- (1) #la jurisprudencia...*está perfectamente compenetrada* ...con la teoría general del delito
- (1) #en España...la aplicación práctica del Derecho penal *está menos fundamentada*
- (2) #la regla es que lo típico *está prohibido*
- (2) #la conducta típica *está desvalorada* y es ya antijurídica, prohibida,
- (2) aunque esa antijuridicidad ya existente *pueda...ser suprimida* por una causa de justificación
- (2) #ambas categorías no *están separadas* , sino estrechamente *unidas*
- (2) #sin los cuales la conducta...no *está siquiera penalmente prohibida*
- (2) abandono de la concepción psicológica, que *es sustituida* por la...«concepción normativa
- (3) tal concepto del art. 1 CP 1944...*puede ser completado* con la exigencia de culpabilidad
- (3) clasificación tripartita...(hasta que *fue sustituida* por la división bimembre en el CP 1932

TOTAL TEXTO 11

#### MANDER5-SEGURA

- (1) se afirma que todas las normas (absolutamente todas) *deben ser interpretadas*
- (1) se defiende la idea de que las normas...claras y sencillas necesitan *ser interpretadas*
- (1) #la primera [interpretación] *quedaría subsumida* en la segunda [aplicación]
- (1) es evidente que tales prescripciones generales *tienen que ser actualizadas*
- (2) sus decisiones *eran siempre adoptadas* al margen de la ley
- (2) Pensemos, por ejemplo, en las decisiones judiciales que *son apeladas* y modificadas por un tribunal superior
- (2) sólo una parte de esa información *será tenida en cuenta* para la resolución del caso
- (3) #su labor no *estará acabada* hasta que [el juez] asigne un sentido último a las normas
- (3) La actividad judicial *puede ser caracterizada* como un proceso
- (3) #algunas de las decisiones intermedias no *aparecen explicitadas* en el fallo judicial

TOTAL TEXTO 10

#### MANECO1-CASARES

- (1) la misma necesidad *puede ser cubierta* de formas diferentes
- (1) algunos de ellos [aspectos] *han sido ampliamente tratados*
- (2) Los principales temas *son ampliamente debatidos*
- (2) estos mínimos *han sido ampliamente rebasados* , como ya se ha comentado
- (2) #Este grupo social *se ve sometido* a profundos cambios

TOTAL TEXTO 5

#### MANECO2-FERNANDEZ

- (1) existen...activos arriesgados...que *pueden ser conceptuados* como activos contingentes
- (1) los modelos de valoración...*pueden ser aplicados* en muchas áreas
- (1) #Las opciones...admitidas...*están...reglamentadas y estandarizadas* para las características
- (1) características de estos títulos: ...acciones que *pueden ser opcionadas*
- (1) un listado...de las acciones corrientes de empresas que *pueden ser opcionadas*
- (1) las americanas tienen dos o tres fechas consecutivas en que *pueden ser ejercitadas*
- (1) #en la actualidad [los mercados de opciones] *están implantados* en casi todos los países
- (1) Si no le interesa reclamar su derecho, la opción expira o «muere» sin *ser ejercitada*
- (2) #Algunos autores se apoyan en...que como el precio de ejercicio *está expresado* en pesetas...
- (2) Cuando la acción sobre la que *está denominada* la put paga dividendos en el período
- (2) La cotización actual de la acción y el tiempo que falta... *son conocidos* en cada momento t
- (3) Las órdenes aceptadas por el encargado de la cotización *son anotadas* en el papel de cotizaciones
- (3) todas las órdenes tienen validez diaria y *pueden ser modificadas o anuladas*
- (3) todas las órdenes...*pueden ser modificadas o anuladas* mientras no *hayan sido ejecutadas*
- (3) sólo se pueden casar órdenes que *han sido transmitidas* por el mismo medio de acceso
- (3) El modelo utilizado en el sistema *está dirigido* básicamente por órdenes

TOTAL TEXTO 16

#### MANECO3-GARCIA

- (1) restricciones...en las que los recursos necesarios *son cedidos*
- (1) #independientemente de la forma en la que *está configurada* su constitución empresarial
- (2) #Con lo cual *vienen fijados* los costes de transacción
- (2) Debe quedar claro que no *son transferibles* las estructuras de una política empresarial
- (3) #Aquí *queda reflejado* el peso institucional de la economía

TOTAL TEXTO 5

#### MANECO4-MUÑOZ

- (2) A finales de los años 80, estas medidas... *son expuestas* de forma más radical
- (2) el problema central era el del equilibrio..., que *fue resuelto* con el método de las balanzas
- (2) La crítica...tratada de *ser integrada* en el sistema de principios y de valores imperante
- (3) el I Plan Quinquenal en 1928, que *sería completado* cada año con planes más operativos

TOTAL TEXTO 4

#### MANECO5-SERRANO

- (1) En efecto, como *es bien conocido* , la intervención de los poderes públicos...
- (2) este techo *puede ser superado* antes del plazo mediante oportuna ley orgánica
- (2) #instrumentos que adquieren tal importancia o *se hallan tan mitificados* que pueden...
- (2) instrumentos que adquieren tal importancia...que *pueden ser asimilados* a objetivos
- (3) la función presupuestaria de estabilización *ha sido* , como vimos, *reservada* al Estado

TOTAL TEXTO 5

#### MANFIL1-AGUILA

- (1) parece que aquella afirmación *debe ser* , en todo caso, *tenida* por cierta
- (1) #la inmensa mayoría de la población *estaba excluida* de los derechos políticos
- (1) los puestos de...responsabilidad...*eran sorteados* entre todos los ciudadanos
- (1) La organización de las finanzas fue...eficaz (y este departamento *era elegido* por sorteo)
- (1) este sistema dura el suficiente...tiempo como para *ser considerado* ...eficaz
- (2) la cadena de venganzas...sólo *es interrumpida* mediante el concurso del Areópago
- (2) en él [texto], las opiniones...*son equiparadas* a las percepciones correctas
- (2) hay...dos opiniones contrapuestas que *pueden ser desarrolladas* racionalmente
- (2) La distinción...es la clave en la que *pueden ser leídas* muchas de las tragedias clásicas
- (3) Las formas legítimas de gobierno *son definidas* de acuerdo con su contribución al bien
- (3) Por eso [la ley] requiere de la equidad para *ser completada* en el caso concreto

TOTAL TEXTO	11
MANFIL2-CASTILLO	
(2) Gracias a este congreso de Heidelberg, el pragmatismo <i>pudo ser conocido</i> en Alemania	
(2) otro tipo de pensamiento,...que no <i>es controlado</i> ..., sino <i>practicado</i> de forma consuetudinaria	
(3) #que la reconstrucción... del conocimiento <i>estuviera</i> más... <i>relacionada</i> con la comprensión	
TOTAL TEXTO	3
MANFIL3-ECHEVARRIA	
(1) #El primer apartado de este capítulo...no <i>estará dedicado</i> al análisis filosófico de la práctica enun	
(2) A pesar de esta insuficiencia, que <i>puede ser corregida</i> ,	
(2) dichas acciones suelen <i>ser llevadas a cabo</i> con la ayuda de instrumentos científicos	
(2) los datos resultantes de ellas <i>han de ser evaluados</i> en función de su exactitud	
(2) sus resultados ni siquiera <i>son considerados</i> , por no ser fiables	
(2) #Tuomela exige que las acciones conjuntas <i>estén basadas</i> en intenciones conjuntas	
(3) La ciencia no <i>es evaluada</i> por referencia a un valor único	
(3) un subsistema de valores que <i>son satisfechos</i> en mayor o menor grado	
(3) los valores que hipotéticamente <i>serían satisfechos</i> si se logran dichos objetivos	
TOTAL TEXTO	9
MANFIL4-MERINO	
(1) Su fecha de nacimiento no <i>es conocida</i>	
(1) En 1306 [Ockham] <i>fue ordenado</i> subdiácono	
(1) en el último se declaran siete artículos...heréticos, 37 falsos...y tres no <i>son censurados</i>	
(1) El valor de la experiencia siempre <i>ha sido reconocido</i> y <i>subrayado</i> en el mundo franciscano	
(1) el reconocimiento de lo concreto que, según él, no <i>había sido</i> suficientemente <i>tematizado</i> y <i>justificado</i>	
(1) De ahí que [Ockham]... <i>sea valorado</i> con criterios opuestos	
(2) no hay ninguna nota característica que tenga que <i>ser significada</i> con...concepto diverso	
(2) un posible tipo de signos que no requieren <i>ser conocidos</i> previamente	
(2) [El signo] Tiene una misión...referencial, de envío-a-una-realidad que <i>puede ser conocida</i>	
(2) #como, por ejemplo: el hombre es un hombre o <i>está escrito</i> solamente hombre	
(2) #el concepto de verdad, que ya no <i>viene definida</i> como <i>adaequatio intellectus et rei</i>	
(3) el absolutismo papal dentro de la misma Iglesia... <i>debía ser limitado</i> y <i>controlado</i>	
TOTAL TEXTO	12
MANFIL5-RODRIGUEZ	
(1) Desde Gassendi a La Mettrie...el epicureísmo <i>es tenido</i> en cuenta	
(2) El hecho de que no <i>sean excluidos</i> los dioses del sistema de Epicuro no revela sino una...	
(2) los individuos pueden, sobre todo si creen que no <i>van a ser descubiertos</i> , encontrar...	
(2) son la única garantía de que la propiedad y la seguridad <i>sean respetadas</i>	
(2) como <i>es sabido</i> , algunos le califican [a Spinoza] como <i>athée</i> et <i>epicurien</i> ,	
(2) Aunque, como <i>es sabido</i> , el filósofo de Samos aconsejaba vivir oculto	
(2) #Spinoza la considera [sustancia] libre por entender que no <i>está sometida</i> a una causa superior	
TOTAL TEXTO	7
MANHIS1-BRAVO	
(1) Pero hoy el desarrollo del cristianismo no <i>puede ser considerado</i> causa <i>causarum</i>	
(1) más de un centenar de otras «causas» <i>han sido</i> recientemente <i>espigadas</i>	
(1) Constantino <i>es representado</i> como Sol <i>invictus</i>	
(1) en 315, cuando... <i>fue dedicado</i> el arco de Constantino coincidiendo con los decennalia	
(1) dichas representaciones <i>podrían ser consideradas</i> meros símbolos del...poder imperial	
(2) ninguna de estas hipótesis <i>puede ser aceptada</i> sin reservas	
(2) #no es que haya muchos impuestos, sino más bien que éstos <i>están mal distribuidos</i>	
(2) Entre estos últimos destacan los colonos antes de que... <i>fuera exentos</i> de la capitatio	
(2) #Tradicionalmente <i>ha quedado relegada</i> a un segundo plano la vertiente económica	
(2) la detracción de la circulación de...cantidades metal-oro...que <i>fue tesaurizado</i>	
(2) estableció los impuestos...con independencia de que <i>fuera satisfechos</i> en moneda	
(2) con independencia de que ésta [legislación]... <i>fuera anulada</i> mediante otras	
TOTAL TEXTO	12
MANHIS2-DOMINGUEZ	
(1) #La contraposición... <i>está siendo sustituida</i> por una visión global del problema	
(2) Lutero, en sus comienzos, pensó que la Iglesia <i>podría ser edificada</i> de abajo arriba	
(2) #Los siete sacramentos de la Iglesia católica <i>quedaban reducidos</i> a dos	
(2) Lutero <i>había sido puesto</i> fuera de la Iglesia	
(2) en previsión de que [Lutero] <i>podiera ser apresado</i> y <i>ejecutado</i>	
(2) Miles de campesinos <i>fuero ejecutados</i> con sus jefes, entre ellos Münzer	
(2) [anabaptistas] <i>fuero expulsados</i> de muchas ciudades y no pocos <i>apresados</i> o <i>ejecutados</i>	
(2) No sólo ellos...sino gran parte de las comunidades... <i>fuero pasadas</i> al filo de la espada	
(3) sólo por pocos días la muerte lo salvó de <i>ser acusado</i> de alta traición	
(3) la Iglesia de Inglaterra, que <i>tenía que ser</i> previamente <i>reducida</i> a la obediencia real	
(3) Tomás Cranmer, teólogo...que <i>fue nombrado</i> Primado de Inglaterra	
(3) <i>fue reconocido</i> como legítimo el matrimonio secreto del rey	
(3) Su hija Isabel <i>fue reconocida</i> heredera en perjuicio de María, hija de Catalina de Aragón	
(3) reconocer al rey como jefe...de la Iglesia, so pena de... <i>ser tratados</i> como rebeldes	
(3) hasta el punto de que Cranmer <i>fue ejecutado</i> por hereje	
(3) La mayoría [de las tierras] <i>fuero vendidas</i> para satisfacer gastos militares	
TOTAL TEXTO	16
MANHIS3-GABRIEL	
(1) <i>Es conocida</i> la difícil y lenta marcha del establecimiento de un mercado económico	
(2) #él mismo <i>resultó elegido</i> diputado provincial	
(2) la doctrina no podía aplicarse hasta que no <i>fuere restaurada</i> el «alma nacional»	
(3) Uno de los escenarios...de la...política exterior se situó como <i>es sabido</i> en Marruecos	
(3) #España <i>se vio involucrada</i> a pesar de algunas reticencias iniciales	
TOTAL TEXTO	5
MANHIS4-GARCIA	
(2) #un síndrome...que <i>queda</i> perfectamente <i>reflejado</i> en el concepto de leyenda negra	
(2) sorprendentemente, Pérez <i>fue</i> mal visto en Inglaterra	
TOTAL TEXTO	2
MANHIS5-VALDEON	
(1) esa estructura social... <i>había sido heredada</i> del pasado	
(1) #Los sectores populares... <i>estaban excluidos</i> del acceso al poder político local	
(2) el cronista Froissart, cuyas opiniones, como <i>es bien sabido</i> , reflejaban ante todo	
(2) Su líder, Guillaume Carle, <i>fue hecho</i> prisionero y, posteriormente, <i>ajusticiado</i>	
(2) #esa masa proletaria... <i>estaba</i> totalmente <i>excluida</i> de la participación en el gobierno	
(3) Las consecuencias finales de esta situación <i>son bien conocidas</i>	
TOTAL TEXTO	6
MANLIN1-ALVAR	
(1) leísmo, laísmo y loísmo <i>son desconocidos</i> en Andalucía	
(1) #mal podemos decir que no <i>está alterada</i> la estructura* «lexicosemántica» del castellano	
(2) informes sumamente válidos, aunque no todos <i>hayan sido tenidos en cuenta</i>	
(3) Los rasgos más significativos <i>han sido aducidos</i> al hablar del fonetismo	
(3) #en otro [dice]: «Majorana lo mismo que», y <i>queda truncada</i> la correspondencia	
TOTAL TEXTO	5

MANLIN2-LOPEZ			
	(1) #con la misma razón [esta capítulo] <i>estaría justificado</i> en trabajos propedéuticos		
	(1) las lenguas consisten en formantes susceptibles de <i>ser agrupados</i> en clases		
	(2) una alternativa al rígido conductismo de Skinner, según <i>es sabido</i>		
	(2) por lo que su proceso de aprendizaje <i>no puede ser descrito</i> de forma general,		
	(2) #la contribución de las distintas escuelas lingüísticas... <i>no está equilibrada</i>		
	(3) se trata de...«aprender otra cosa» que sólo posteriormente <i>será reestructurada</i> hasta		
	(3) los inherentes, que serían innatos...y los enciclopédicos, que <i>serían adquiridos</i>		
	TOTAL TEXTO	7	
MANLIN3-MORENO			
	(1) #el lenguaje formal de la lógica <i>no está diseñado</i> para transmitir información factual		
	(1) #El lenguaje de la lógica formal <i>no está pensado</i> para la transmisión de información		
	(1) #siempre podríamos encontrar un matiz nuevo que <i>no estuviera incluido</i> en la misma		
	(2) Este es un concepto técnico que necesita <i>ser explicado</i> detenidamente		
	(2) la información transmitida... <i>podrá ser procesada</i> haciendo un esfuerzo mínimo		
	(2) Las primeras <i>son comunicadas</i> a través del significado de lo dicho explícitamente		
	(3) #no podemos conjeturar cómo <i>están relacionados</i> los eventos		
	(3) no se puede cambiar la interpretación...porque se supone que ya <i>ha sido fijada</i>		
	TOTAL TEXTO	8	
MANLIN4-MORENOF			
	(1) variedades muy cercanas <i>pueden ser consideradas</i> como «lenguas»		
	(1) conjunto...lo suficientemente homogéneo como para <i>ser analizado</i> mediante técnicas		
	(1) factores extra...que permiten que esas hablas... <i>puedan ser consideradas</i> como dialectos		
	(1) #Dentro de esta definición... <i>quedan incluidas</i> las lenguas de un hablante		
	(2) los términos estilo y registro <i>son utilizados</i> muchas veces como sinónimos		
	(3) #Todos ellos <i>quedan resumidos</i> en el cuadro 4.3.		
	(3) aparecen nuevas voces que sustituyen a las que empiezan a <i>ser reveladas</i>		
	TOTAL TEXTO	7	
MANLIN5-PORTO			
	(1) la tarea del lexicógrafo <i>es considerada</i> ...como algo que excede el ámbito... lingüístico		
	(1) el quehacer del lexicógrafo consiste, como <i>es bien sabido</i> , en la elaboración de diccionarios		
	(1) #las posiciones que al respecto <i>han venido siendo adoptadas</i> pueden reducirse a dos		
	(2) #la lexicografía teórico-técnica... <i>ha quedado</i> , pensamos... <i>caracterizada</i>		
	(2) La semántica, como <i>es bien sabido</i> , constituye una disciplina relativamente joven		
	(2) La fundación de la semántica viene atribuyéndose, como <i>es bien sabido</i> , a M. Bréal		
	(2) el campo de la lexicología, cuya existencia, por ello, <i>ha sido puesta</i> en tela de juicio		
	(2) aspecto que, si bien <i>debe ser estudiado</i> en la gramática, no puede en modo alguno...		
	(3) Todo diccionario...se hace...eco de las...corrientes...de la época en que <i>fue escrito</i>		
	(3) determinada por la ordenación a que <i>hayan sido sometidas</i> sus entradas		
	(3) Por lo que toca a la ordenación alfabética <i>ha sido tachada</i> algunas veces de científica		
	TOTAL TEXTO	11	
MANLIT1-AGUILAR			
	(1) A un país como España las novedades... <i>no fueron bien recibidas</i> ni asimiladas		
	(1) La novedad, cuando es pasajera, <i>puede ser considerada</i> una 'moda'		
	(1) Como ejemplo de moda <i>era entendido</i> el chichisveo o cortejo		
	(2) las estatuas...que, por fallos de cálculo, <i>hubieron de ser repartidas</i> por paseos y jardines		
	(2) <i>Es sabido</i> que, como para José Antonio Maravall, el Barroco es un «mero concepto		
	(2) El...Siglo de la Ilustración... <i>no ha de ser considerado</i> , por consiguiente, como... homogéneo		
	(3) #Morafin..., coincidente con el «grupo de los burgueses» a los que <i>iba destinada</i> su obra		
	TOTAL TEXTO	7	
MANLIT2-ALCINA			
	(1) no fueron los clásicos Virgilio o Cicerón (aunque <i>no eran desconocidos</i> )		
	(2) #hombres para los que el interés... <i>está puesto</i> en los studia humanitatis		
	(2) la poesía de Arias Montano... <i>es más apreciada</i> que la de Herrera		
	(2) <i>Es conocida</i> la imitación de Navagero por Francisco de la Torre		
	(2) las promesas...con que conforta Plutón a Proserpina <i>son calçadas</i> en las del ángel		
	(3) #la idea de que la poesía <i>está subordinada</i> a la moral y a la política		
	(3) #El mito como código poético... <i>está también relacionado</i> con lo anterior		
	TOTAL TEXTO	7	
MANLIT3-DOMINGUEZ			
	(1) la literatura <i>es concebida</i> como una de las artes que imitan la realidad		
	(1) El aspecto «formal» de la literatura <i>es tratado</i> cuando se estudian los mecanismos		
	(2) <i>Sabido es</i> que los tratadistas de poética no contaban con un desarrollo de la teoría		
	(2) #La comedia, pues, <i>no queda reducida</i> a personas humildes		
	(2) <i>Sabidas son</i> también las polémicas en torno a esta cuestión		
	(2) toda la realidad, susceptible de <i>ser imitada</i> ...es materia de la poesía		
	(2) se entiende...los hechos, una vez que <i>han sido confirmados</i> literariamente		
	(2) #La importancia del asunto <i>queda reflejada</i> en la extensión que ocupa en los tratados		
	(2) Resumiendo, la épica <i>es tenida</i> por un género noble		
	(2) #La última de las diez tablas de Cascales <i>está dedicada</i> a la poesía lírica		
	(3) Dentro de la problemática...del gongorismo, el que <i>es tenido</i> por su teorizador máximo,		
	(3) #Esta clasificación es uno de los tópicos que <i>van íntimamente unidos</i> a la teoría clasicista		
	(3) <i>Sabido es</i> que la asociación de cada uno de los estilos a una obra de Virgilio data		
	(3) La relación fondo-forma de la obra literaria <i>es tratada</i> en la teoría clásica al estudiar...		
	TOTAL TEXTO	14	
MANLIT4-MAYORAL			
	(1) la mujer que mostrase inclinación hacia la cultura... <i>era considerada</i> un monstruo		
	(2) Candidata a la Academia en 1853, <i>no fue elegida</i>		
	(2) [Tula] quiso mucho más de lo que <i>fue querida</i>		
	(3) en Jaca, donde su padre <i>fue nombrado</i> gobernador militar		
	(3) #sentimientos que, tal como están expresados, parecen más cercanos al amor		
	TOTAL TEXTO	5	
MANLIT5-RAGUE			
	(2) Enric Nolla... <i>es considerado</i> ya como un valor del teatro catalán		
	(2) Mientras Melosa Fel <i>es presentada</i> a un premio Ignasi Iglésias que queda desierto		
	(2) el autor...presenta...Agredolç, al premio de la SGAE 1989, premio que le <i>es concedido</i>		
	TOTAL TEXTO	3	
	TOTAL CÓDIGO	250	
	TOTAL MARCAS	290	

Clave: 11 Nominalización

Clave: 1101 Nominalizaciones eventivas

Clave: 110101 Nominalizaciones eventivas - con CN

Clave: 11010101 Nominalizaciones eventivas - con CN - de referencia específica

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
(2) obra tuvo...repercusión...gracias a la traducción de su Tratado por Rodríguez Muñoz		
TOTAL TEXTO	1	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
(3) partes del...pragmatismo de Peirce...que contradicen sus propias aspiraciones de una nueva filosofía trascendental		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
(2) La crítica de Pickering es aguda..., pero su propia enumeración de lo que es la actividad		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
(1) El reconocimiento por A. Castro a los musulmanes y judíos de su papel...supuso un tratamiento...		
(3) la rebelión flamenca cuyo tratamiento por parte del duque de Alba hasta 1574 generó toda una estela de resentimientos		
TOTAL TEXTO	2	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
(2) acto de nominación de los seres del mundo por parte de Adán		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
(2) Es conocida la imitación de Navagero por Francisco de la Torre		
(2) Es conocida...la imitación de una praelectio de Poliziano por fray Luis de León		
TOTAL TEXTO	2	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
(1) el punto de referencia teórico...es la autoridad de la poética clásica grecolatina, en su formulación aristotélica y horaciana		
(2) no contaban con un desarrollo de la teoría sobre la comedia, por parte de Aristóteles		
TOTAL TEXTO	2	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		10

Clave: 11010102 Nominalizaciones eventivas - con CN- referencia no específica

MANDER1-CARRASCO

- (1) la garantía...impedirá que en la contratación laboral entre particulares se impongan deberes de declaración de sus ideas
- (3) no puede considerarse...el incumplimiento por parte del cesionario de producir cinematográficamente una obra

	(3) Atenta al derecho de integridad la negligencia en la <i>custodia</i> por parte del depositario de unos cuadros	
	(2) otro medio de comunicación que aludía a...como extremos irrelevantes para el público <i>conocimiento</i> de los hechos	
	(2) salvo que se trate de hechos injuriosos innecesarios para el cabal <i>conocimiento</i> público de los hechos	
	TOTAL TEXTO	5
MANDER2-GIMENEZ		
	(1) Consiste en una <i>pregunta</i> solemne, que un acreedor (estipulante) formula a un deudor (promitente)	
	(1) las <i>negociaciones</i> y <i>discusiones</i> preliminares entre las partes, que condujeran a a la formalización del acuerdo	
	(3) la...relación...vino a suplir las deficiencias de la <i>cesión</i> de la acción por parte del acreedor	
	(3) forma...de reclamar el <i>reembolso</i> de la cancelación de la deuda, por parte del fiador	
	TOTAL TEXTO	4
MANDER3-ILLESCAS		
	(2) impedir la <i>realización</i> por parte de terceros de conductas que perturben su exclusiva explotación de la patente concedida	
	(2) impedir la realización por parte de terceros de conductas que perturben su exclusiva <i>explotación</i> de la patente concedida	
	(2) la decisión del titular de la patente de proceder a la <i>comercialización</i> de productos patentados, por sí o a través de un tercero	
	(2) que bienes legalmente elaborados...sean objeto de <i>comercialización</i> por parte de otras personas no autorizadas	
	TOTAL TEXTO	4
MANDER4-LUZON		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO3-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ		
	(1) la necesidad de... <i>sacrificios</i> por parte de la generación presente en aras del bienestar	
	(1) Nuestra <i>exposición</i> del caso de la URSS...nos permite, a la vez que alguna reflexión	
	TOTAL TEXTO	2
MANECO5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	(2) No somos felices si no limitamos nuestros <i>deseos</i> de con la naturaleza	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS1-BRAVO		
	(2) el <i>rechazo</i> de las actividades lucrativas por parte del clero cristiano supusieron un freno al desarrollo	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	(2) uno de sus principios era la <i>interpretación</i> directa por los fieles de la Palabra revelada	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS3-GABRIEL		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA		
	(2) La tradición italiana de animadversión...se remontaría al siglo XIII con la <i>ocupación</i> de Nápoles y de Sicilia por los reyes de la Corona de Aragón	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS5-VALDEON		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN2-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC		
	(2) Estas suposiciones se derivan de nuestro <i>conocimiento</i> del entorno en el que nos movemos	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN4-MORENOF		
	(2) la <i>selección</i> de un estilo por parte de un hablante supone la adaptación de sus usos lingüísticos	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN5-PORTO		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT1-AGUILAR		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT2-ALCINA		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT4-MAYORAL		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT5-RAGUE		
	(2) la alteración cronológica del tiempo dramático puede modificar la <i>recepción</i> , la <i>comprensión</i> por parte del público	
	TOTAL TEXTO	1
	TOTAL CÓDIGO	22



Clave: 110102 Nominalizaciones eventivas - sin CN

Clave: 11010201 Nominalizaciones eventivas - sin CN - omisión del "yo"

MANDER1-CARRASCO	
(1) Antes de proceder a la <i>elaboración</i> de una teoría procede aclarar cuál es...	
TOTAL TEXTO	1
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS	
TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON	
TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA	
(2) Esta afirmación basada en la mera <i>observación</i> de los hechos tiene una consecuencia importante	
TOTAL TEXTO	1
MANECO1-CASARES	
(2) Este <i>planteamiento</i> general...se puede ilustrar con los siguientes aspectos	
TOTAL TEXTO	1
MANECO2-FERNANDEZ	
(1) Es precisamente por esta razón por lo que dedicamos este capítulo al <i>estudio</i> de las opciones	
(2) queremos hacer unos <i>comentarios</i> finales acerca de algunas características	
TOTAL TEXTO	2
MANECO3-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ	
(1) Nuestra exposición...nos permite, a la vez que alguna <i>reflexión</i> sobre éstas,...	
TOTAL TEXTO	1
MANECO5-SERRANO	
(2) para su <i>examen</i> vamos a clasificarlos...en fines, objetivos y cuasi objetivos	
(2) Entraremos ahora en el <i>examen</i> de la capacidad que las comunidades autónomas	
TOTAL TEXTO	2
MANFIL1-AGUILA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO	
(2) durante el <i>desarrollo</i> de este trabajo y a través de <i>comparaciones</i> puntuales, iré explicando	
(2) durante el desarrollo de este trabajo y a través de <i>comparaciones</i> puntuales, iré explicando	
TOTAL TEXTO	2
MANFIL3-ECHEVARRIA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
(2) Nos referiremos, para concluir esta <i>visión</i> ...de la vigencia del epicureísmo en la filosofía moderna...	
TOTAL TEXTO	1
MANHIS1-BRAVO	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN2-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC	
(1) para realizar una <i>caracterización</i> lo más precisa y explícita posible de cómo funciona la semántica veritativo-condicional	
(1) Esta <i>caracterización</i> formal partía de la base de que conjunciones de...lenguas naturales	
(2) Un efecto contextual inmediato y cuyo <i>procesamiento</i> me exige un mínimo esfuerzo	
TOTAL TEXTO	3
MANLIN4-MORENOF	
(2) Cuando hablemos de registros lo haremos...haciendo las <i>aclaraciones</i> pertinentes	
TOTAL TEXTO	1
MANLIN5-PORTO	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT1-AGUILAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT2-ALCINA	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ	
(1) forzosamente tiene que llevarnos a una simple <i>enumeración</i> de problemas	
(1) Imposible nos resulta una <i>reseña</i> pormenorizada de la actitud de los autores	
TOTAL TEXTO	2
MANLIT4-MAYORAL	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT5-RAGUE	
TOTAL TEXTO	0

TOTAL CÓDIGO

17

**Clave: 11010202 Nominalizaciones eventivas - sin CN - omisión del "tú"**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 11010203 Nominalizaciones eventivas - sin CN - omisión del "yo+tú"**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	

MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO	0	0

**Clave: 11010204 Nominalizaciones eventivas - sin CN - omisión de la 3.ª persona - existencial**

MANDER1-CARRASCO

- (1) La teoría de los derechos...es de *elaboración* reciente en la Ciencia jurídica
- (1) La cuestión teórica no siempre ha estado orientada a la *resolución* de conflictos de orden práctico
- (1) Se cuestiona...si es procedente un *tratamiento* de los mismos desde...el Derecho privado
- (1) La impresión que producen las teorías al uso es la de...falta de orientación en el *tratamiento* del problema
- (1) la *construcción* de una doctrina de los derechos de la personalidad deja de ser una necesidad
- (1) Desde una *consideración* similar... es como hay que plantear la cuestión relativa al aborto
- (1) En la jurisprudencia se ha planteado, y resuelto en este sentido, el problema relativo a la licitud del *cambio* de sexo
- (2) El artículo 7.7.º...la define...como la *imputación* de hechos o la manifestación de juicios
- (2) la *manifestación* de juicios de valor a través de acciones o expresiones que...lesionen la dignidad de otra persona
- (2) La *divulgación* de hechos verdaderos...no es nunca *difamación*
- (2) La divulgación de hechos verdaderos...no es nunca *difamación*
- (2) Distinto de la *difamación*...es el insulto ultrajante de una persona
- (2) A diferencia de la *difamación*, se trata de una conducta ofensiva que...no pone en entredicho el juicio ajeno
- (2) sólo existe *difamación* si se divulgan hechos falsos
- (2) Se trata de una reserva...de *atribución* a cada persona de una zona excluyente
- (2) los *atentados* a la intimidad son... a) la *apropiación* de la imagen...de una persona
- (2) los atentados a la intimidad son... a) la *apropiación* de la imagen...de una persona
- (2) los atentados a la intimidad son... b) la *intrusión* en su vida privada
- (2) los atentados a la intimidad son... c) la *divulgación* de hechos relativos a la vida privada
- (2) La Ley Orgánica 1/1982 cataloga una serie de *atentados* que pueden considerarse como injerencias ilícitas en la intimidad ajena
- (2) La Ley Orgánica 1/1982 cataloga una serie de atentados que pueden considerarse como *injerencias* ilícitas en la intimidad ajena
- (2) el *emplazamiento* de cualquier medio apto para grabar o reproducir la vida de las personas
- (2) no es preciso el *uso* de esos aparatos ni la *divulgación* de la información que captan
- (2) la *utilización* de aparatos o medios técnicos para el conocimiento de la vida privada
- (2) la utilización de aparatos...para el *conocimiento* de la vida privada de las personas
- (2) la utilización...de manifestaciones o cartas privadas..., así como su *grabación* y *reproducción*
- (2) la *divulgación* de hechos relativos a la vida privada de las personas...
- (2) la *captación* de la imagen de una persona en momentos de su vida privada
- (2) Las hipótesis comprendidas en la Ley Orgánica 1/1982 se reducen a los *atentados* resultantes de la divulgación o intrusión
- (2) Las hipótesis comprendidas en la Ley Orgánica 1/1982 se reducen a los *atentados* resultantes de la *divulgación* o *intrusión*

- (2) La *protección* civil del honor, intimidad y propia imagen quedará delimitada por las leyes
- (2) otros muchos aspectos en los que es relevante la *reserva* del derecho a la intimidad
- (2) admitir que la *reserva* sobre los datos económicos del sujeto...constituyan un aspecto
- (2) A diferencia de la *difamación* en sentido estricto, la intimidad está protegida
- (2) Siempre que se trate de vida privada,...la *divulgación* de hechos ciertos es ilícita
- (2) la *protección* del honor y de la intimidad aparecen entremezcladas en los procesos de difamación
- (2) La *divulgación* de hechos ciertos sobre temas en los que la colectividad está legítimamente interesada no es ilícita
- (2) el derecho...no impedirá la *captación*, *reproducción* o *publicación* por cualquier medio de la imagen...de una persona
- (2) facultad...de prohibir a terceros la *obtención*, *reproducción* o *divulgación*...de la imagen
- (2) existe otra [faceta]...cuyo contenido es el control del *uso* comercial o lucrativo de la imagen de estas personas
- (2) el beneficio que terceros pueden obtener con la *explotación* comercial de la misma
- (2) En las personas, «privadas», la *protección* de la imagen viene a confundirse con la protección de su intimidad
- (2) En las personas, «privadas», la protección de la imagen viene a confundirse con la *protección* de su intimidad
- (2) no puede dar lugar a explotar comercialmente sin *autorización* la imagen de un famoso
- (2) STS de 9 de mayo de 1988: *explotación* comercial de la imagen de unos futbolistas
- (2) El derecho...no impedirá la *utilización* de la caricatura de las personas antes mencionadas
- (2) El derecho a la propia imagen no impedirá...la *información* gráfica sobre un suceso público
- (2) límites mutuos que se autoimpongan, entre el derecho de difundir *expresiones* e informaciones y el derecho de los particulares
- (2) realizar una *ponderación* caso por caso de los derechos...reconocidos
- (2) En ningún caso se protegen...la *intrusión* intolerable en la vida privada ni el *ultraje*
- (3) ha dejado de estar prohibida la *imposición* de nombres extranjeros
- (3) Sobre *cambio* y *modificación* de apellidos..., artículos 57 a 62 LRC y 205 a 218 RRC
- (3) la competencia corresponde al Juez...siempre que medie justa causa y no haya *perjuicio* de tercero
- (3) El *cambio* de orden se hará por simple declaración ante el Juez encargado del Registro Civil
- (3) [el autor] puede oponerse a cualquier *deformación* o *mutilación* de su obra que suponga perjuicio a sus intereses
- (3) cualquier deformación o mutilación de su obra que suponga *perjuicio* a sus intereses o *menoscabo* a su reputación
- (3) no lesionaría el derecho de autor del arquitecto...la *reforma* o también *demolición* del edificio
- (3) le permite [al autor] retirar sus obras...previa *indemnización* de los daños a los titulares
- (3) El derecho de paternidad, por el que [el autor] exigirá el *reconocimiento* de su condición
- (3) El derecho de *modificación* de la obra, respetando los derechos adquiridos por terceros
- (3) El derecho de *acceso* al ejemplar único o raro de la obra, cuando se halle en poder de otro
- (3) deberá indemnizarse al poseedor de los daños que le causen en el *ejercicio* del derecho de acceso

TOTAL TEXTO 62

#### MANDER2-GIMENEZ

- (1) La fuerza obligatoria de la promesa, procede... del *empleo* de...términos rituales
- (1) Sólo la sponsio exigía el *empleo* del latín, las demás formas admitían el empleo del griego u otras lenguas extranjeras
- (1) Sólo la sponsio exigía el empleo del latín, las demás formas admitían el *empleo* del griego u otras lenguas extranjeras
- (1) a vincular concisa y brevemente a las partes al *cumplimiento* de una obligación
- (1) La fuerza obligatoria de un acto basado sólo en el *intercambio* de una pregunta y una respuesta
- (1) las negociaciones...entre las partes, que condujeran a la *formalización* del acuerdo
- (1) No obstante, solía documentarse la *celebración* de la stipulatio
- (1) Las partes no debían hacer constar la causa de la estipulación, aunque ésta...la tenía (p.e.: *compraventa*, *préstamo*, *donación*, *arrendamiento*)
- (2) La *protección* de los deudores fue completada por Caracalla
- (2) La *introducción* de este recurso convirtió la estipulación...en acto causal
- (2) La práctica de los tribunales, con la *introducción* de la querrela, daba ya una importancia decisiva
- (2) a favor del marido que hubiera prometido la *restitución* de la dote
- (2) Al ser la estipulación un acto formal, la *observancia* de todos los requisitos que le son propios es un presupuesto indispensable
- (2) El de cuius... incluso puede estipular la *constitución* de un crédito o deuda
- (2) una *interpretación* de las condiciones del acto...que favorezcan a la parte
- (2) la elección corresponde al promitente siempre que el estipulante no se haya reservado también la *elección*
- (2) La unidad del negocio... excluye la *distinción* de dos obligaciones
- (2) el *cumplimiento* de la obligación excluye la exigencia de la poena
- (2) el cumplimiento de la obligación excluye la *exigencia* de la poena
- (2) La estipulación asegura el *cumplimiento* de la prestación
- (2) la estipulación...no tiene como fin...sino...reforzar el *cumplimiento* de la prestación
- (2) eludir las...dilaciones...del perjuicio ocasionado por el *incumplimiento* de la prestación
- (2) La novación consiste en la *sustitución* de una obligación, por otra estación de contenido
- (2) El término novatio...indica la *transmisión* y *traslado* de una obligación antigua a otra nueva
- (2) El *cambio* de causa pretendía dotar a la nueva obligación...de mayor agilidad
- (2) La *abstracción* de la estipulación..., aligeraba también la carga de la prueba
- (3) forma...de reclamar el reembolso de la *cancelación* de la deuda, por parte del fiador
- (3) la solidaridad de la fianza, tras la *introducción* de los beneficios de excusión y de división...pasó a convertirse en subsidiariedad
- (3) Por intercessio se entiende la *asunción* de una obligación en favor de otra persona
- (3) Se incluían... iii) la *asunción* tácita de una deuda (D.16, 1,8, 14).
- (3) a pesar del progresivo *reconocimiento* de la capacidad de la mujer para ser sujeto de derechos
- (3) el adstipulator... solía transmitir a los herederos de éste el *cobro* de la deuda
- (3) La adstipulatio no es una mera autorización preferente para el *cobro* de deudas

TOTAL TEXTO 33

#### MANDER3-ILLESCAS

- (1) que el innovador pudiera obtener los beneficios...derivados de la *explotación* de invento
- (1) la disciplina de la *protección* de la innovación industrial y técnica se halla en la Ley...
- (1) *Modernización* del Derecho español de patentes a través de la instauración de...
- (1) a través de la *instauración* de una técnica jurídica más depurada de las privativas
- (1) así como mediante una *regulación* mucho más completa de la institución
- (1) II. *Europeización* del Derecho español de patentes
- (1) III. *Reconfiguración* general de las patentes y de la protección de los inventos
- (1) III. Reconfiguración general de las patentes y de la *protección* de los inventos
- (1) La LP...ha adquirido desde su *promulgación* un papel predominante
- (1) la patente constituye una exclusiva en orden a la *explotación* del invento al que se refiere
- (1) el cual derecho de propiedad le habilita para la *explotación* exclusiva de la innovación

- (1) elemento...distinto de aquellos otros bienes en cuya *elaboración* el invento es utilizado
- (1) La patente puede a su vez ser objeto de diversas *clasificaciones*
- (2) tras la *publicación* del IET referente a cada una de las solicitudes de patentes presentadas y tramitadas
- (2) tras la publicación del IET los terceros podrán oponerse formalmente a la *concesión* de la patente
- (2) De conformidad con los resultados derivados del *examen* previo de requisitos..., la OEPM
- (2) De conformidad con los resultados derivados del examen...así como en *atención* a las oposiciones formuladas, la OEPM
- (2) los procedimientos analizados culminan con la *concesión* de la patente
- (2) Se concede sin *perjuicio* de tercero
- (2) una amplia publicidad mediante la *inserción* de un anuncio en el BOPI
- (2) una amplia publicidad mediante...la *publicación* de un folleto descriptivo (art. 38 LP)
- (2) Este derecho al reconocimiento público de la autoría del *hallazgo* es sancionado...
- (2) el titular de una patente goza de un monopolio...al *uso* y *explotación* del invento
- (2) las cuales reivindicaciones habrán de interpretarse en caso de duda conforme a los dibujos y la *descripción* del invento
- (2) sin *perjuicio* de la protección que...se le haya podido otorgar a la invención
- (2) sin perjuicio de la *protección* que...se le haya podido otorgar a la invención
- (2) se excluye de protección cualquier *utilización* del invento en ámbitos privados
- (2) Esta configuración..., que por su mera *enunciación* posee un carácter positivo...
- (2) Esta configuración...se concreta ulteriormente en *manifestaciones* específicas
- (2) Derecho a impedir la *fabricación* o *manufactura* de productos amparados por la patente
- (2) Derecho a impedir...la *utilización* del procedimiento patentado
- (2) Derecho a impedir el *ofrecimiento* u *oferta* del producto objeto de la patente
- (2) Derecho a impedir la *introducción* en el comercio...del producto de la patente
- (2) Derecho a impedir la...*comercialización* o *circulación* mercantil del producto de la patente
- (2) Derecho a impedir la *utilización* del objeto de la patente
- (2) Derecho a impedir la *importación* o *posesión* de los bienes objeto de la patente
- (2) elementos... que resulten esenciales para la *explotación* del invento
- (2) este derecho le permite solicitar la patente sin *satisfacción* de tasa alguna
- (2) La *satisfacción* de las cantidades adeudadas a la OEPM...se producirá
- (2) Los derechos que acaban de ser enunciados -en especial los relativos al *ejercicio* de la faceta comercial
- (2) quien ha preusado el invento sin proceder prioritariamente a solicitar su *protección*
- (2) se producirá a partir del momento ahora indicado -tres años tras la *concesión* de la patente-
- (2) Requisito ineludible de *aplicación* de este derecho...es el preuso
- (2) Requisito ineludible...es el *preuso* o la *realización* de preparativos de uso
- (2) Este derecho es transmisible únicamente con ocasión de la *transmisión* de la empresa
- (2) donde...se continúa usando el invento con ulterioridad a la *concesión* de patente
- (2) la *aplicación* del principio prior in tempore potior in iure es rigurosa
- (2) cualquier *violación* de las patentes precedentes no podrá ampararse en el hecho...
- (2) pero su *explotación* [de la patente] queda condicionada
- (2) Se requiere previamente a la *explotación* de dicho tipo de patente
- (2) Se requiere...la *obtención* de una licencia obligatoria de la misma
- (3) El procedimiento de *concesión* de los modelos de utilidad es un procedimiento de simple registro sin examen previo
- (3) El procedimiento de concesión de un modelo o dibujo...es...un procedimiento de simple *registro* sin examen previo
- (3) En aquellos aspectos ha de residir la novedad...para que su *registro* sea efectivo y la protección obtenida lo sea bajo el concepto de dibujo industrial
- (3) El modelo de utilidad tiene una duración de diez años a partir de la *presentación* de la fecha de solicitud
- (3) El modelo industrial es un objeto que puede servir como tipo para la *fabricación* de un producto
- (3) el cual objeto puede definirse por su estructura, configuración, *ornamentación* o *representación*
- (3) un elemento tridimensional cuya peculiaridad estriba en servir de pauta, molde o modelo para la *fabricación* de productos
- (3) [un elemento] que es susceptible de *definición* por su estructura, configuración, ornamentación o representación
- (3) [un elemento] que es susceptible de definición por su estructura, configuración, *ornamentación* o *representación*
- (3) la aportación...que el modelo industrial efectúa al acto de *fabricación* de un bien
- (3) El dibujo industrial es toda disposición o conjunto de líneas...aplicables con un fin comercial a la *ornamentación* de un producto
- (3) ornamentación de un producto, empleándose para su *utilización* cualquier medio manual
- (3) sin influenciar el proceso...industrial de *elaboración* de los productos concernidos
- (3) El procedimiento de *concesión* de un modelo o dibujo industrial es idéntico al de concesión de un modelo de utilidad
- (3) El procedimiento de concesión de un modelo o dibujo industrial es idéntico al de *concesión* de un modelo de utilidad
- (3) -un procedimiento de simple *registro* sin examen previo-
- (3) El texto básico de *protección* internacional de la propiedad industrial...es el CUP
- (3) unos plazos de prioridad a partir del *depósito* de una solicitud...en un país miembro
- (3) Un segundo Tratado...completa el panorama de la *protección* internacional de las patentes
- (3) Tratado de Cooperación..., cuya *aplicación* en nuestro país se disciplina mediante el R.D. 1123/1995
- (3) debe ser tenido en cuenta el Convenio de Munich...sobre *concesión* de patentes europeas
- (3) la patente europea...otorga al invento patentado *protección* en los Estados
- (3) el *depósito* de un modelo...otorga protección de 15 años
- (3) el depósito de un modelo...otorga *protección* de 15 años
- (3) El objetivo...consiste en combatir la *usurpación* y la piratería de la propiedad inmaterial

TOTAL TEXTO 76

#### MANDER4-LUZON

- (1) la *elaboración*, mediante el análisis y la sistematización, de...la estructura del delito...
- (1) hace posible plantear...un amplio abanico de *respuestas* diferenciadas y adecuadas a la entidad del hecho
- (1) la *aplicación* práctica del Derecho penal está menos fundamentada
- (1) en la imputatio facti se trataba de la *atribución* a la conducta como obra suya de la parte externa u objetiva del hecho
- (1) de un concepto...de *aprehensión* del significado de un hecho como obra humana
- (1) la *atribución* de responsabilidad jurídica por la actitud interna o subjetiva ante las normas
- (2) se mantenía la...*división* y *contraposición* objetivo-subjetivo de la...estructuración bipartita
- (2) tampoco es ya tan importante la *separación* tajante de elementos objetivos y subjetivos
- (2) en múltiples autores apareció unido...a la *exigencia* de imputación objetiva del resultado
- (2) quienes siguen sosteniendo su *unción* meramente indiciaria de la antijuridicidad
- (2) Es la *concepción* del tipo como ratio essendi de la antijuridicidad
- (2) dos perspectivas..., la *concepción* del tipo estricto como tipo desvalorado y...
- (2) concepto...manejado...como...*comprobación* lógica de la contradicción con las normas

- (2) dañosidad o nocividad social de la conducta...por suponer una *lesión o puesta* en peligro de bienes jurídicos
- (2) En la culpabilidad se produce un *abandono* de la concepción psicológica
- (2) el número de elementos que hacen posible el *juicio* de reproche individual
- (3) Antes de la *reforma* de 25-6-1983 el art. 1 CP 1944/1973 hablaba de acciones
- (3) Pero incluso cuando se trata de la *imposición* de una pena...

TOTAL TEXTO 18

#### MANDER5-SEGURA

- (1) las actividades de *interpretación y aplicación* del Derecho tienen una relación tan estrecha
- (1) siempre que hable de *interpretación* me estaré refiriendo a la que tiene lugar en el proceso de aplicación del Derecho
- (1) siempre que hable de interpretación me estaré refiriendo a la que tiene lugar en el proceso de *aplicación* del Derecho
- (2) Parece, pues, que la conexión entre la norma y la *decisión*...es mucho menor
- (2) las doctrinas modernas sobre la *interpretación y aplicación* del Derecho dan una primacía
- (2) las doctrinas modernas...dan una primacía absoluta al *hallazgo* de una decisión justa
- (2) esta relativa *desvinculación* se produce porque existen diferentes formas de expresión legal
- (2) esta relativa desvinculación se produce porque existen diferentes formas de *expresión* legal
- (2) una polémica en los Estados Unidos respecto del *nombraamiento* de un juez
- (2) el nombramiento...habría supuesto un *retroceso* y una *paralización* del avance jurídico
- (2) utilizarlo...como instrumento de *transformación* de la sociedad y de las relaciones que en su seno se producen
- (2) el principio de la *obediencia* al Derecho vigente sigue jugando un papel importante
- (2) el proceso de *interpretación y aplicación* de las normas se presenta como una...operación de carácter lógico-deductivo
- (2) resultandos (*descripción* de los hechos) y fallo (que contiene la decisión)
- (2) bien porque, aunque haya coincidencia en esa narración, se produzcan *discrepancias*
- (3) bien porque...se produzcan discrepancias respecto de la *interpretación* de los hechos
- (3) tal interpretación comprende *juicios* de valor
- (3) En casi todos los sistemas jurídicos...está vigente el...principio de libre *apreciación* de la prueba
- (3) la *elección* de normas está condicionada...por la decisión que se pretende alcanzar
- (3) sólo una parte de esa información será tenida en cuenta para la *resolución* del caso
- (3) la decisión no está determinada...ni por las normas ni por los criterios de *interpretación* de las mismas
- (3) este proceso implica la *adopción* de un número considerable de decisiones que tienen un carácter previo
- (3) Antes de llegar a la *resolución* definitiva el juez va tomando decisiones parciales
- (3) decisiones parciales que se refieren...a los criterios de *interpretación* de las mismas
- (3) decisiones parciales que se refieren...a la *selección y calificación* de hechos
- (3) el proceso de *toma* de decisiones es sumamente complejo

TOTAL TEXTO 26

#### MANECO1-CASARES

- (1) necesidad derivada -respuesta concreta en la *producción* de bienes y servicios
- (1) La *prestación* de servicios está regida por factores vinculados con la competencia monopolística
- (1) lo cual ha favorecido el desarrollo...de la *imitación* en los hábitos y estilos de vida
- (1) *Consumo* relativo de diversos bienes y servicios.
- (1) El *gasto* en alimentación en el hogar ha disminuido
- (1) El equipamiento del hogar genera cambios en... la capacidad de *obtención* de información
- (2) en torno al programa de julio de 1978 (*financiación* del comercio, *formación*, actuaciones de Mercasa y equipamientos comerciales)
- (2) Por ejemplo, la *contratación* directa de actividades docentes (Cataluña)
- (2) justifican el establecimiento de la *consideración* separada, y amplia, de estas dos claves de bóveda
- (2) *Actuaciones* de mejora del entorno. Afectan a las condiciones generales...
- (2) Entre las principales actividades previstas en este campo destacan el *apoyo* financiero a cursos de formación
- (2) Entre las principales actividades previstas en este campo destacan...la *realización* de estudios sobre el sector
- (2) Entre las principales actividades previstas en este campo destacan...la *constitución* del Observatorio de la Distribución
- (2) se configuran siete comisiones de trabajo en torno a los siguientes temas: *seguimiento* de la Ley del Comercio
- (2) se configuran siete comisiones de trabajo en torno a los siguientes temas:... *seguimiento* de la implantación del euro
- (2) los problemas de *consumo* de determinados productos procedentes de Bélgica...
- (2) las autoridades públicas están centrando sus esfuerzos en el *apoyo* a las acciones de renovación urbana
- (2) En lo relativo a las características de la *demanda* de formación en el sector, pueden destacarse los siguientes aspectos
- (2) La *demanda* derivada de trabajo en este sector es muy elevada
- (2) Las alternativas...en materia de *contratación* de trabajadores formados...se vinculan
- (3) Se establece asimismo la importancia de la *realización* de estudios, del *intercambio* de información
- (3) Comercio 2000..., que pretende impulsar la *cooperación* comercial mediante el uso de nuevas tecnologías
- (3) Comercio 2000...que pretende impulsar la *cooperación* comercial mediante el *uso* de nuevas tecnologías
- (3) documentos oficiales vagamente descriptivos...con...nula aportación al *estudio* de escenarios de política económica
- (3) Los principales aspectos del plan:...a) Mejor *comprensión* del sector.
- (3) [el plan de acción] Incluye...la *publicación* de un informe anual sobre el sector distributivo
- (3) Incluye las siguientes propuestas...: - *Desarrollo* de conferencias y mesas redondas
- (3) Se plantean diversas actuaciones...como: - *Elaboración* de un estudio sobre comercio
- (3) Se plantean diversas actuaciones...como: *Estudio* de las relaciones entre comercio y medio ambiente
- (3) Se plantean diversas actuaciones...como: *Organización* de la participación de empresas comerciales
- (3) Organización de la participación de empresas comerciales...de cara a las *negociaciones* en el comercio internacional
- (3) [Comisión] planteaba la conveniencia de introducir una «ética de pago»...y el *fomento* de acuerdos profesionales
- (3) incluyendo el *estudio* de diversos casos desarrollados en países de la UE
- (3) teorías próximas a la elección pública como consecuencia del *reconocimiento* del mercado político-económico

TOTAL TEXTO 34

#### MANECO2-FERNANDEZ

- (1) «valor añadido»...: la *aplicación* de los modelos de valoración de opciones para resolver problemas de teoría de la financiación
- (1) los modelos de valoración de opciones...pueden ser aplicados en muchas áreas de *toma* de decisiones en la empresa
- (1) En él describimos el instrumento, analizamos someramente la *valoración* de las opciones
- (1) Si existen mercados secundarios organizados para la *negociación* de opciones
- (1) estos contratos tienen la *consideración* y características de títulos o activos financieros arriesgados
- (2) en los mercados de opciones su *estimación* es utilizada ampliamente, tanto por los inversores
- (3) El *ejercicio* es automático y la liquidación por diferencias
- (3) Los creadores de mercado no tienen la exclusiva de la *negociación* de contratos
- (3) El *ejercicio* de una opción inicia un proceso de liquidación por vencimiento

(3) [el mercado] exige a éstos [participantes] la *aportación* de garantías

TOTAL TEXTO 10

#### MANECO3-GARCIA

- (1) proceso de simplificación...de difícil *realización* por la rigidez de las instituciones
- (2) constituye la magnitud para definir el éxito o fracaso de esa división de trabajo y la *asignación* eficiente de los recursos
- (2) La *gestión* no es independiente, sino que viene impuesta por instancias políticas
- (2) La *medición* de los resultados se realiza en función del cumplimiento de los presupuestos
- (2) La medición de los resultados se realiza en función del *cumplimiento* de los presupuestos
- (2) en función del cumplimiento de los presupuestos o por el grado de *realización* de las tareas encomendadas
- (2) esa política empresarial es la *gestión* de un división de trabajo asignada
- (2) cuya mediación a través de la productividad, define la eficacia en la *asignación* de los recursos
- (2) originan, en términos generales: baja *motivación* en los recursos directivos, baja *participación*
- (2) No se trata, como frecuentemente se plantea, de una mera *aplicación* de instrumentos y técnicas empresariales
- (2) Fueron los años de...la *búsqueda* de procesos de participación con un fuerte acento en la política en general
- (2) En los años sesenta, a través de la *modificación* legal de la constitución empresarial
- (3) deben evaluarse las posibilidades de adaptación, la *búsqueda* de nuevos lugares de ubicación de actividades
- (3) la eficiencia económica en la *asignación* de los recursos depende de la configuración de las tres instituciones
- (3) ya que está en sus manos [de la empresa y empresarios] el dar eficiencia a la *asignación* de recursos
- (3) El *diseño* del cálculo económico en una institución y dentro del entorno asumido vendrá influido por:
- (3) se define por...: *definición* de alternativas, *evaluación* de las consecuencias
- (3) se define por...: *estimación* de los costes..., y *valoración* costes-oportunidades
- (3) Lo cual permite al directivo tomar la *decisión*

TOTAL TEXTO 19

#### MANECO4-MUÑOZ

- (1) la opción por una alternativa de desarrollo extremada mediante la *adopción* de decisiones radicales
- (1) la *expropiación* de los propietarios y la *colectivización* masiva de las actividades como decisiones institucionales también extremadas
- (1) El síndrome de la prisa...condicionó...las decisiones..., alentando la *creación* de instituciones radicales
- (1) Desde el punto de vista de las instituciones, la *abolición* de la propiedad privada de los medios de producción...
- (1) Desde el punto de vista de las instituciones...la *asignación* de recursos mediante la planificación...
- (1) el predominio de formas sociales y colectivas de producción...coexistiendo con formas privadas de *apropiación* del producto
- (1) se plantearon dos problemas...: el de la *expropiación* de los medios de producción a los propietarios
- (1) este...problema era de...fácil solución, mediante el *empleo* de la coacción estatal
- (2) se dejaba el camino abierto a la *realización* de tareas poco cuidadosas
- (2) Un autor marxista, M. DOBB, se niega a admitir tal *reducción* al mercado
- (2) Esta afirmación ha sido criticada por algunos autores señalando que la *acumulación* también puede ser ineficiente
- (2) la ventaja de la *planificación* se manifestará cuando pueda afirmarse la posibilidad del cálculo económico
- (2) se señala la importancia para la economía soviética del *mantenimiento* de algunos elementos de cálculo
- (3) Los críticos radicales...solicitaron la instantánea *restauración* de las instituciones capitalistas
- (3) la *obtención* de conocimientos concretos y específicos...están dispersos en la trama social
- (3) aparte de las *consideraciones* de justicia que puede implicar tal relación
- (3) lleva a que los agricultores...tengan interés personal...en el *mantenimiento* del capital

TOTAL TEXTO 17

#### MANECO5-SERRANO

- (1) hacen que...sea más frecuente la *toma* de decisiones que afectan a un país
- (1) se ha producido un fenómeno...de *transferencia* de capacidad decisional a organismos descentralizados
- (1) Un *repaso* de las mismas será especialmente útil para analizar el caso español
- (1) las reflexiones...se han orientado...hacia sus implicaciones para la política económica con *utilización* de recursos financieros
- (2) en la segunda, son *traducciones* puramente económicas y cuantificables de los anteriores
- (2) el más citado es el pleno empleo (*fomento* del empleo, en algunos casos)
- (2) Se trata en todos los casos de eslabones..., que van desde las *declaraciones* de principios...hasta instrumentos tradicionales...
- (2) van desde las declaraciones de principios, como el mejor *aprovechamiento* de los recursos económicos propios
- (2) hasta instrumentos tradicionales como la *promoción* de la inversión, la mejora de las comunicaciones o el desarrollo de la industria
- (2) hasta instrumentos tradicionales como...la *mejora* de las comunicaciones o el desarrollo de la industria
- (2) funciones genéricas cuya exclusividad estatal no resulta verosímil (por ejemplo, el *fomento* de la investigación)
- (2) mediante unas instituciones...como la moneda, la hacienda general, la *regulación* de las relaciones con las demás economías
- (2) Incluye después las competencias precisas para intentar la *gestión* de la demanda
- (2) Se trata de la política monetaria, la política fiscal en sus aspectos principales y la *regulación* del sector exterior
- (2) en otros, por la necesidad de garantizar algún *cuidado* de la naturaleza (*protección* del medio ambiente, montes)
- (2) en ocasiones, en fin, por motivos de seguridad (*producción* y *comercio* de armas y explosivos)
- (2) Se trata de actividades relacionadas con...los *aprovechamientos* energéticos y la *investigación*
- (3) Las dificultades...han puesto en primer plano los problemas de la *asignación* eficiente de los recursos
- (3) una nueva forma de política pública: la consistente en facilitar los ajustes...promoviendo la *reasignación* de recursos
- (3) Para ver su trascendencia basta recordar...la política de *ahorro* energético
- (3) Para ver su trascendencia basta recordar...la política...de *aprovechamiento* de recursos
- (3) Para ver su trascendencia basta recordar...el *fomento* de la innovación tecnológica
- (3) han sido frecuentes las intervenciones para propiciar el *ahorro* energético
- (3) han sido frecuentes las intervenciones para propiciar...el *aprovechamiento* de alternativas

TOTAL TEXTO 24

#### MANFIL1-AGUILA

- (1) La *exclusión* de un número tan alto de personas de la actividad política es...difícilmente compatible con el calificativo «democrático»
- (1) la marina eran altamente eficientes, y la *administración* de los cultos religiosos también
- (1) La *organización* de las finanzas fue en general eficaz
- (1) este sistema dura el suficiente...tiempo como para ser considerado...eficaz en la *gestión* de los problemas políticos
- (2) Se trata de un mito de *creación* y origen de la raza humana
- (2) un estadio prepolítico en el que los seres humanos pactan la *creación* de la sociedad
- (2) En el texto de Protágoras...no hay...sino un *tratamiento* de la igualdad de juicio político entre todos los hombres
- (2) su tendencia [de las teorías] a centrarse en el problema de la *educación* de los gobernantes
- (2) En contraste, Aristóteles... se centra en la *educación* cívica del ciudadano
- (2) Esta idea de *educación* en la virtud de los hombres...es pieza clave en el desarrollo de la teoría política griega
- (2) pese a otras *lecturas* más duras de Platón, esta idea socrática de consenso y búsqueda conjunta de la verdad contribuye...

- (2) las Furias exigen el *castigo* de Orestes
- (3) Igualdad en el *uso* de la palabra más libertad de expresión configuran finalmente el sentido de la democracia
- (3) la isegoría nunca protegió la *expresión* de opiniones de posibles represalias

TOTAL TEXTO 14

#### MANFIL2-CASTILLO

- (2) que la fuente de los problemas filosóficos ha sido un *uso* del lenguaje en el vacío
- (2) Esta actitud abierta al *uso* de medios descriptivos que ayuden a comprender la experiencia
- (2) la...primacía que se confirió a la acción como modelo de *comprensión* de la racionalidad
- (2) la *consideración* de la acción y el desplazamiento del formalismo...no se pueden separar
- (2) esta vertiente amplia del pragmatismo americano, expuesta en ocasiones sin *prejuicios*
- (2) La insistencia del pragmatismo...no empezó por percibirse en Europa como...una *exaltación* de la cultura técnica
- (2) El pragmatismo americano se percibió...como un *desarrollo* de muchos problemas planteados por el kantismo
- (2) Scheler tendió a asociar el pragmatismo...con...una *exaltación* de la forma de vida técnica que adopta la forma de una epistemología de la ciencia
- (2) en Europa la *atención* al pragmatismo continuó creciendo
- (2) Gehlen asocia esta insistencia del último Kant...con la *pragmatización* de la filosofía
- (2) la tesis pragmatista...debe complementarse con una *dilucidación* de aquellos casos
- (3) cualquier argumento puramente formal para la *formación* de una hipótesis inductiva no está libre de inconsistencias
- (3) cualquier argumento...presupone *decisiones* sobre la aplicación de predicados elementales
- (3) así como [presupone] la *consideración* de la historia pasada que ha tenido el uso de los predicados
- (3) así como [presupone] la *consideración* de la historia pasada que ha tenido el *uso* de los predicados
- (3) el ideal de que la *reconstrucción* lógica del conocimiento estuviera más...relacionada con la comprensión de la racionalidad humana
- (3) el ideal de que la *reconstrucción* lógica del conocimiento estuviera más...relacionada con la *comprensión* de la racionalidad humana
- (3) Ha sido en sus manos...donde el *uso* del término "pragmatismo" se ha conseguido asociar con una familia de argumentos
- (3) Peirce, no llegó...a identificar el análisis de la racionalidad con la *descripción* de una estructura a priori...del entendimiento

TOTAL TEXTO 19

#### MANFIL3-ECHEVARRIA

- (1) estudiar la práctica científica como algo previo a la *obtención* de conocimiento científico
- (1) la concepción semántica...se preocupa poco de los procesos de *diseño*, *evaluación* y *modificación* de dichos modelos
- (1) las *definiciones* del realismo difieren profundamente entre sí
- (2) [los sociólogos] dejan de lado...la *aplicación* de la ciencia a la transformación del mundo
- (2) acciones artificiales, que son indispensables para la *obtención* de conocimiento
- (2) Ello no equivale a decir que la ciencia sólo sea acción, o *construcción* de máquinas
- (2) El *manejo* competente de dichas máquinas es condición sine qua non de la investigación científica
- (2) Todo ello es previo a la *emisión* de hipótesis para explicar esos datos
- (2) La *corrección* de la práctica científica es previa a la evaluación veritativa de las hipótesis
- (2) La *corrección* de la práctica científica es previa a la *evaluación* veritativa de las hipótesis
- (2) a la *justificación* del conocimiento científico le tiene que preceder una evaluación de las prácticas científicas previas
- (2) a la justificación del conocimiento científico le tiene que preceder una *evaluación* de las prácticas científicas previas
- (2) Aquí asumiremos este tipo de planteamientos, exponiendo brevemente la *concepción* intencional de las acciones humanas
- (2) una serie de valores...sin cuya *consideración* el análisis de la ciencia resulta incompleto
- (3) Cuando nos referimos a la *evaluación* de teorías científicas, cabe hablar de un núcleo axiológico
- (3) Y otro tanto cabe decir de la *matematización* de diversas ciencias
- (3) la *matematización* de diversas ciencias, que ha implicado la *introducción* de valores nuevos en la física
- (3) ...el impacto medioambiental de las *aplicaciones* de la ciencia, etc.)
- (3) hay que tener en cuenta que la *satisfacción* de los valores (o la minimización de los contravalores) es cuestión de grado
- (3) hay que discernir los diversos valores..., y sobre todo, sus *ponderaciones* respectivas
- (3) que permite evaluar los distintos resultados...mediante una *criba* axiológica
- (3) Pasadas una serie de *cribas* axiológicas, las propuestas científicas devienen aceptables

TOTAL TEXTO 22

#### MANFIL4-MERINO

- (1) [Ockham] piensa en el contexto existencial de la *separación* real entre fe y razón
- (1) Los años 1319-1324 [Ockham] los dedicó al *estudio* y a la *composición* de escritos filosófico-teológicos
- (1) Ockham radicaliza...el *reconocimiento* de lo concreto que, según él, no había sido suficientemente tematizado y justificado
- (2) Ockham está de acuerdo con Escoto en la *defensa* del concepto general de ser
- (3) Marsilio se movía desde una *concepción* jurídica y política sobre la naturaleza de los estados

TOTAL TEXTO 5

#### MANFIL5-RODRIGUEZ

- (1) Gassendi manifiesta, en 1637, su voluntad de enviar a Galileo, antes de la *publicación*, sus estudios sobre Epicuro
- (1) La *formulación* de la materialidad de la luz..., la finitud de su velocidad...eran algunas de las consecuencias que extraía...Beckmann
- (1) [Gassendi] Se propone -dice- hacer una *traducción* propia (a ma mode)
- (2) En esta *visión*...del hedonismo epicúreo, subyace el interés de los partidarios de Gassendi
- (2) Spinoza concuerda con Epicuro sólo en la *negación* de la Providencia
- (2) De la *concepción* de la libertad como la actuación según la necesidad de la naturaleza, se sigue la reducción de la libertad
- (3) [La Mettrie] admite, en efecto, que gracias a la *educación* el hombre elabora un conocimiento eminentemente simbólico
- (3) [La Mettrie] Se atreve a ir más allá de Epicuro...en la *defensa* de los placeres sensibles

TOTAL TEXTO 8

#### MANHIS1-BRAVO

- (1) Constancio, que ya en 354 había prohibido la *realización* de sacrificios y en 356 la *adoración* de estatuas...
- (1) la *implantación* del cristianismo supuso la disgregación de la sociedad romana tradicional
- (1) Constancio...ordenó en 357 la retirada del Altar, iniciando así una *disputa* con la aristocracia occidental
- (2) la falta de mano de obra, en particular, y...la *pérdida* de superficie cultivable en particular
- (2) incluido el *aprovechamiento* agropecuario de los recursos naturales
- (2) pero no se produjo luego más que una *ocupación* ocasional del suelo
- (2) La *acuñación* masiva de sólidos constantinianos...incidió positivamente
- (2) la «buena» política anterior de basar la economía en la *emisión* de monedas de bronce
- (2) las *emisiones* de oro sólo podían beneficiar a la clase dominante
- (2) al no permitir [la Iglesia] a sus fieles la *realización* de préstamos ni el beneficio de la usura
- (2) al no permitir a sus fieles...préstamos..., basando en cambio todo su valor en la *posesión* de bienes fundiarios
- (3) en favor de la *consideración* de los insurrectos como rebeldes a los que se suele imputar acciones como seditio
- (3) los bagaudas...como gente cansada de soportar injusticias, arruinada por la *confiscación* de sus bienes



- (3) de que los bagaudas fueran los responsables de las *destrucciones* de villae
- (3) Estos hechos encajan mal en una *interpretación* exclusivamente campesina del movimiento
- (3) grupos de extracción urbana conocedores...de las posibilidades de *ataque* por sorpresa
- (3) [lucha] dura pero no inútil, porque dio sus frutos...con la *recepción* del derecho romano

TOTAL TEXTO 17

MANHIS2-DOMINGUEZ

- (1) La contraposición...que incluso en su *formulación* proporcionaba una imagen simplista...está siendo sustituida por una visión global
- (1) una imagen simplista, de un movimiento (progresivo) y una *resistencia* al mismo
- (1) La contraposición...está siendo sustituida por una *visión* global del problema
- (1) los protestantes...coinciden en este factor negativo: *rechazo* del papado
- (1) Fenómeno, pues, muy complejo...susceptible de *interpretaciones* muy variadas
- (1) unos fondos cuya *recaudación* era objeto de escándalo en toda la Cristiandad
- (1) las expectativas, que era la *venta* de una futura vacante
- (1) derechos por *dispensas* matrimoniales, por *concesión* de gracias, *conmutación* de penas
- (1) Finalmente, los productos de la *publicación* de bulas de indulgencias
- (2) tras la  *fijación* de las tesis... Lutero discutió en Augsburgo con el legado papal
- (2) Lutero defendía...la reducción de las *peregrinaciones* y de los conventos
- (2) Así respondía Lutero a la bula Exsurge Domine por la que León X hacía pública su *excomunión*
- (2) la Cena eucarística, que no es una *renovación* del sacrificio de Cristo sino una conmemoración
- (2) la Cena eucarística, que no es una *renovación* del sacrificio de Cristo sino una *conmemoración*
- (2) Sólo tras muchos años de *negociaciones* inútiles se pasó a la tercera fase, la lucha armada
- (2) Sólo tras muchos años de negociaciones inútiles se pasó a la tercera fase, la *lucha* armada
- (2) entre sus exigencias estaban...la *reforma* del diezmo y la disminución de los derechos
- (2) No sólo ellos después de la *toma* de la ciudad en 1535 sino gran parte de las comunidades
- (3) Para solicitar la *anulación* de su matrimonio con Catalina de Aragón...Enrique esgrimió
- (3) Clemente VII no podía autorizar el *repudio* de la tía de Carlos V
- (3) Las *resistencias* abiertas fueron pocas en un país aterrorizado
- (3) reconocer al rey como jefe supremo de la Iglesia, so pena de *excomunión*
- (3) Fue entonces cuando, ante su negativa a someterse, se produjo la *decapitación* de Tomás Moro
- (3) aunque, de momento, sin otros efectos doctrinales que la *negación* de la autoridad papal
- (3) Confesión de los Diez Artículos...que señalaba una leve *inclinación* a las ideas luteranas
- (3) una leve inclinación a las ideas luteranas, como la *abolición* de las indulgencias
- (3) La *supresión* de los monasterios puso en sus manos una cantidad de tierras tan grande

TOTAL TEXTO 27

MANHIS3-GABRIEL

- (1) Los instrumentos nacionalizadores...fueron múltiples y giraron alrededor de la *creación* de unas...instituciones políticas
- (1) (a partir de una nueva *concepción* del derecho de propiedad, la unificación fiscal, una nueva legislación mercantil...)
- (1) (...una nueva legislación mercantil, el *ejercicio* de una política económica unificada, etc.)
- (1) la unificación había significado al mismo tiempo la *creación* de una conciencia nacional y la de un Estado nacional
- (1) [la lengua oficial] no acabó con el *uso* (hablado y escrito) de las otras lenguas
- (1) El Ejército...despertó en muchas zonas animadversión y escasa *identificación*
- (1) dependió más del chascarrillo...que no de una hipotética *valoración* de la misma como símbolo del Estado
- (2) La obra de Arana partió de la *redacción* en 1890 de Bizcaya por su independencia
- (2) El esquema se completaba mediante el *uso* de elementos provenientes del fuerismo
- (2) la existencia de una tradición política autónoma justificaban la *exigencia* de la plena soberanía para Euskadi
- (2) la única salida para regenerar el País Vasco era, según Arana, la independencia y la *reconstrucción* de los antiguos territorios
- (2) el cuadro teórico del nuevo nacionalismo sabiniano se completó mediante la *diferenciación* explícita respecto del carlismo
- (2) [Arana] apostó... por la *creación* de una Liga de Vascos Españolistas
- (2) La primera *organización* del movimiento fue lenta y difícil
- (2) [Arana] creó un primer Centro Vasco en Bilbao...que fue seguido de la *creación* del Bizkai-Buru-Batzar
- (2) Arana se empeñó en la *creación* de un nuevo lenguaje y una nueva simbología
- (2) iba a ser más decisiva la *creación* a impulsos del partido, de la Solidaridad de Obreros
- (2) Así se organizaría el Emakume Abertzale Batzar...a *imitación* del Cumannan
- (3) fijaba...una internacionalización de Tánger y el *reconocimiento* de la hegemonía española
- (3) una primera etapa de política española en Marruecos que había estado marcada por la *negociación* y *reparto* de influencias
- (3) la *formación* por vez primera de...la Sociedad de Naciones, situó la política exterior española en un nuevo contexto
- (3) Se adhirió...al pacto de la Sociedad de las Naciones y a la *creación* de la Organización Internacional del Trabajo
- (3) las relaciones bilaterales con Portugal\* bajarían de intensidad, influidas...por la *proclamación* allí de la República en 1910

TOTAL TEXTO 23

MANHIS4-GARCIA

- (1) Las primeras formas de *expresión* de este sentimiento nacional fueron los espasmódicos gritos de ¡Viva la tierra!
- (1) Su obra [de Albormoz] constituía el esfuerzo épico de *descalificación* de musulmanes y judíos de su protagonismo español
- (1) El reconocimiento por A. Castro...supuso un *tratamiento* antioccidentalista de la historia española que ha provocado...
- (2) se elaboró una estrategia defensiva...de *cuestionamiento* de los criterios historicistas exhibidos por los catalanes
- (2) publicista profesional que utilizó todas las técnicas de propaganda burda: *distorsión*, *exageración*, *manipulación*...
- (2) fueron hechos militares, como el *saqueo* de Roma de 1527 o el de Prato de 1512, los que estimularon estas críticas
- (2) no hay que exagerar la trascendencia del eco negativo que en Italia...tuvo el *saqueo* de Roma
- (2) son significativos los *elogios* que la figura de Fernando el Católico suscitó a Maquiavelo
- (2) [González de Montano] huiría tras la *represión* de la comunidad protestante sevillana de 1557
- (2) Aparecen *referencias* sumarias a Las Casas y las matanzas de indios
- (3) la *visión* de España cada vez más centrada en lo anecdótico o morboso
- (3) El morbo...va a dar paso a la *folklorización* de lo hispánico
- (3) La *exaltación* de la españolidad...encontrará en la Carmen de Merimée y la de Bizet sus mejores logros artísticos
- (3) Actualmente estamos asistiendo a un supuesto *entierro* de la leyenda negra
- (3) cuyo tratamiento por parte del duque de Alba...generó una estela de *resentimientos* perfectamente explicables
- (3) Siempre es más operativa la *visión* de nuestros errores y defectos que no la exaltación narcisista de nuestras virtudes
- (3) Siempre es más operativa la *visión* de nuestros errores y defectos que no la *exaltación* narcisista de nuestras virtudes

TOTAL TEXTO 17

MANHIS5-VALDEON

- (1) Los sectores populares...estaban excluidos del *acceso* al poder político local,

- (2) conflicto que se saldó con la *degollación* de cuatro caballeros y cinco escuderos
- (2) la *descripción* más precisa de la Jacquerie nos la proporciona el cronista Froissart
- (2) ¿No induce a esa *conclusión* el hecho de que la Jacquerie se produjera...en una de las principales regiones cerealísticas de Francia?
- (3) que los taboritas reclamaran...la propiedad colectiva de la tierra y la *construcción* de una sociedad igualitaria
- (3) Las consecuencias finales de esta situación son bien conocidas: la *creación* de la Inquisición
- (3) Las consecuencias finales de esta situación son bien conocidas:...la *expulsión* de España de los judíos
- (3) hasta 1486, año de la *firma* de la Sentencia arbitral de Guadalupe, que puso fin al problema

TOTAL TEXTO 8

MANLIN1-ALVAR

- (1) no hablemos del *uso* de los pronombres, tan reiterado frente al septentrional
- (2) no se encuentra el *ceceo* para llamar a los animales y sí *articulaciones* que puedan ser resultados enfáticos de *ese*
- (2) [Alonso] quiere explicar las alusiones al *ceceo* que se hacen más de un siglo después
- (2) y así...tendremos que interpretar la *pronunciación* del ceceo o los *avisos* del ceraste
- (2) por más que la *caracterización* sirva, de acuerdo con Bonet o Oudin, por ejemplo
- (3) Lo que determina un verdadero caos en el *uso* de las formas verbales y pronominales
- (3) nos permite identificar el origen de las *invasiones* y las zonas de asentamiento
- (3) Reino de Granada, con *asentamiento* producido por la repoblación que produjo la sublevación de los moriscos
- (3) la repoblación que produjo la sublevación...hasta la definitiva *expulsión* de los moriscos

TOTAL TEXTO 9

MANLIN2-LOPEZ

- (1) el *estudio* de la ontogénesis del lenguaje ha sido siempre, y sigue siendo en la actualidad, un trabajo interdisciplinar
- (2) condujeron a Busemann a la *conclusión* de que lo que se va dando en el desarrollo del lenguaje del niño es...
- (2) etapa preliminar (primer año): se caracteriza por el balbuceo, la *imitación* de sonidos ininteligibles y una cierta comprensión incipiente
- (2) comienza la *adquisición* de vocabulario y las preguntas sobre el significado de los términos
- (2) se empieza a vislumbrar la sintaxis mediante la *formación* de expresiones con dos términos
- (2) por relación al conjunto de la humanidad, se traduce en la *invención* de escrituras de base ideográfica en China
- (2) existen razones para proceder a una *exposición* diferenciada del proceso adquisitivo
- (3) los autores partidarios de este punto de vista tienden a corregirlo mediante la *distinción* de dos tipos de rasgos

TOTAL TEXTO 8

MANLIN3-MORENOC

TOTAL TEXTO 0

MANLIN4-MORENOF

- (1) Ahora nos va a interesar la *definición* y *caracterización* de las variedades que se encuentran dentro de las lenguas
- (1) las variedades que se encuentran dentro de las lenguas naturales y que tienen que ver con su *uso social*
- (1) Las variedades lingüísticas...revelan problemas considerables....para la *delimitación* de diferentes tipos de variedades
- (1) Charles A. Ferguson propuso en 1971 una *definición* de «variedad»
- (1) En el *manejo* del término variedad, los inconvenientes que acarrea la inconcreción...
- (2) parece adecuado y conveniente hacer un *uso* diferenciado de ambos y evitar la confusión en las exposiciones teóricas
- (3) cuya comunicación...profesional no ha de tener una *intención* o un carácter críptico

TOTAL TEXTO 7

MANLIN5-PORTO

- (1) el quehacer del lexicógrafo consiste, como es bien sabido, en la *elaboración* de diccionarios
- (1) obras cuyo objetivo no es otro que la *recopilación* del léxico de una o varias lenguas
- (1) en segundo término, la de quienes son partidarios de una *separación* más neta
- (1) al afirmar que ésta [la lexicología] consiste en la *recopilación* de materiales léxicos
- (1) la lexicografía vendría a ser el proceso que implica la *recolección* y *organización* de esos materiales
- (1) proceso que implica la recolección y organización de esos materiales con vistas a la *elaboración* de diccionarios
- (2) la lexicografía de tipo científico, representada por el *estudio* concreto del léxico
- (2) se trata de una disciplina variable en cuanto a su *delimitación* y concepto
- (2) construir una «ciencia de las significaciones», cuya *consideración* es «tan reciente que ni siquiera ha sido bautizada»
- (2) cuyos principios, expresados por Saussure, preconizan el *estudio* del lenguaje en su doble vertiente diacrónico-sincrónica
- (2) Con la aparición del estructuralismo,...se produce un cambio rotundo en la *concepción* de la semántica
- (2) de donde la frecuente *definición* de esta disciplina como 'ciencia que se ocupa del significado de las palabras'
- (2) Piénsese...en...la *determinación* de los contextos semántico-sintácticos
- (2) las gramáticas, aunque en menor medida, [abundan] en *explicaciones* de tipo lexicológico
- (2) Una de ellas es, por cierto, el *tratamiento* de las palabras gramaticales
- (3) [un diccionario] debe...señalar en todo momento el sistema a que pertenece un vocablo, o acepción o *uso* de éste
- (3) Las entradas de un diccionario pueden...estudiarse sincrónicamente según sus diversos sentidos y *usos* actuales
- (3) representa la principal dificultad para llegar a la *elaboración* del alguna vez pretendido «diccionario estructural»
- (3) el diccionario, en lo concerniente a la *redacción* de sus artículos, ofrece un estilo propio
- (3) hay que indicar que todo diccionario...es un *estudio* de un objeto lingüístico
- (3) la *redacción* ofrece unas características sintácticas también especiales
- (3) fórmulas y abreviaturas cuya *explicación* aparece siempre al principio del diccionario

TOTAL TEXTO 22

MANLIT1-AGUILAR

- (1) Las novedades sociales comenzaron muy pronto...con la *reforma* y aumento espectacular del Ejército
- (1) son novedades que anuncian el mundo futuro...la *creación* de los ministerios
- (1) También son novedades la *numeración* de las casas por manzanas, la *institución* de los alcaldes de barrio
- (1) También son novedades la *numeración* de las casas por manzanas, la *institución* de los alcaldes de barrio
- (1) También son novedades...el *embellecimiento* de los paseos públicos y las nuevas devociones al Sagrado Corazón de Jesús
- (1) 'moda', palabra de origen francés cuyo *uso* se expande rápidamente por todas las capas sociales
- (2) Éstas, y otras similares, son palabras convencionales para facilitar el *estudio* de la historia
- (2) axiología, determinada, entre otros factores, por los cambios producidos en la *interpretación* filosófica de la vida
- (2) un porcentaje muy pequeño de la población española, segregado del resto por...el *acceso* a la cultura escrita
- (3) su propuesta [Rodríguez Casado]...no es aceptable en su *formulación* expresa
- (3) la fórmula del 'cristianismo ilustrado', ya que se trata solamente de una *modificación* del concepto religioso de 'cristianismo'
- (3) [la Ilustración] alentó...actitudes...como...la *expulsión* de los jesuitas

TOTAL TEXTO 12

MANLIT2-ALCINA

- (1) La *comprensión* de estos textos en el XV era todavía medievalizante

- (2) también abundan las *defensas* de la poesía como género relacionado con la implantación de las litterae humaniores
- (2) Las diversas *defensas* de las lenguas nacionales...no se presentan...como polémicas frente a la lengua del Lacio
- (2) el *reconocimiento* del vulgar viene preparado por los mismos humanistas
- (2) El *cultivo* literario del latín entra como moda endeble a fines del siglo XV
- (2) La *introducción* del romance en estos campos generará polémicas de los grupos más reaccionarios
- (2) el Actius de G. Pontano, que le proporciona [a Herrera] conceptos...de *apreciación* fónica y métrica
- (2) Dámaso Alonso analizaba la preciosa y exacta *adaptación* del vaticinio de Nereo de Horacio...a la «Profecía del Tajo» de fray Luis
- (2) Para un tema ético-cristiano es un procedimiento de *transposición* audaz
- (2) Es la *interpretación* religiosa de un tema pagano que ofrece también una forma exquisita con que se conjuga
- (2) en los Monumenta Humanae Salutis, de Arias Montano, donde encontramos muchas *transposiciones* de este tipo
- (2) La *imitación* de Horacio se encuentra ya en la poesía italianizante desde Garcilaso
- (2) ni aparece esta *transposición* precisa de estructuras, ni la *aplicación* a una temática cristiana
- (3) un corte ficticio entre destrucción bélica e *imposición* de una ideología supuestamente civilizadora
- (3) Un clasicismo entendido como *recuperación* de las formas greco-latinas y del humanismo perdido para Cataluña
- (3) auténticos milagros como la financiación por *suscripciones* particulares desde 1922 de la primera biblioteca de clásicos
- (3) su uso ha sido variable pero siempre activo en las disputas literarias

TOTAL TEXTO 17

#### MANLIT3-DOMINGUEZ

- (1) En las obras de Weinberg, 1961, y García Berrio, 1977, 1980, 1988, se encontrará una *exposición* mucho más amplia
- (1) el punto de referencia teórico para la *discusión* de las cuestiones que tienen que ver con la literatura, es la autoridad
- (1) la atención que Luis Alfonso de Carvallo concede, en numerosos pasajes de su obra, al *estudio* del «furor poético»
- (1) La *definición* de la literatura como imitación mediante el lenguaje es general en la teoría clásica
- (1) Esta *concepción*, como sabemos, procede también de la teoría greco-latina
- (1) Desde el punto de vista de la intervención del autor en la *enunciación* de la obra, tres son los modos de imitar
- (2) Es muy interesante la reciente *exposición* del problema en Lozano, 1987
- (2) Hasta ahora hemos visto que la literatura es *imitación* de la naturaleza
- (2) la fábula, en la teoría clasicista, es la realidad literaturizada, es decir, la realidad estudiada desde su *conformación* literaria
- (2) El *estudio* de la tragedia se ajusta al esquema aristotélico, que es el siguiente
- (2) que es el siguiente: una *introducción* sobre el origen e historia de la tragedia; *definición* de la tragedia;
- (2) que es el siguiente:... *estudio* de las partes cualitativas; *estudio* de las partes cuantitativas
- (2) el esquema de la teoría de la tragedia: *definición* —en la que cabe distinguir una de tipo aristotélico y otra de corte ciceroniano—
- (2) el esquema de la teoría de la tragedia:... *comparación* entre tragedia y comedia —formalmente muy similares
- (2) Lope de Vega da normas sobre la *composición*...y la *representación* del drama
- (2) Dedicando los tratadistas una considerable extensión al *estudio* de este género
- (2) Descendiendo un grado en la *especificación* de los lazos entre literatura y realidad, cabe preguntarse si existe...
- (2) El *estudio* del poema épico responde al esquema aristotélico del estudio de la tragedia
- (2) El estudio del poema épico responde al esquema aristotélico del *estudio* de la tragedia
- (2) En el *estudio* de la narración como parte cuantitativa suele haber observaciones
- (2) por primera vez se atisba una *concepción* de la lírica que tiene bastante que ver con la concepción moderna
- (2) suele haber *observaciones* que hoy nos son útiles para lo que se llama teoría del relato
- (2) Junto a la clara *identificación* de la lírica, el otro mérito de Cascales es su teoría sobre
- (3) En el fondo de esta posición de Cascales está la tradicional *distinción* de una oscuridad
- (3) De todas formas, es cierto que los matices de su *presentación* a veces no son los mismos en todas las épocas
- (3) Sabido es que la *asociación* de cada uno de los estilos a una obra de Virgilio data de la Edad Media
- (3) El Pinciano pone la base de *diferenciación* de los tres estilos
- (3) Luis Alfonso de Carvallo basa la *distinción* de los tres estilos en la materia de que tratan
- (3) La *repartición* se hace considerando «si es humilde...
- (3) No olvida Luzán el *tratamiento* de esta cuestión clásica de la poética
- (3) Sería el esquema que haría posible una *clasificación* y *valoración* al final del análisis del estilo
- (3) En el fondo, la teoría de los tres estilos responde también a una *exigencia* de decoro

TOTAL TEXTO 32

#### MANLIT4-MAYORAL

- (1) La *lucha* contra el absolutismo y el triunfo de las ideas democráticas...tuvieron su influencia
- (1) tuvieron su influencia en la *liberación* de grupos sociales oprimidos
- (1) La...inferioridad intelectual de las mujeres llevaba aparejada una *concepción* de lo femenino
- (1) Un poeta podía ser sensible, natural y apasionado sin que eso supusiera una *pérdida* de su masculinidad
- (2) una libertad que incluía la *lectura* de los escritores románticos franceses e ingleses
- (2) La *publicación* de varios epistolarios nos permite conocer con bastante detalle los avatares de su vida sentimental
- (2) no hay *intercambio* de versos con otras escritoras
- (2) Los temas...románticos del ansia sin objeto y del desaliento o tedio aparecen en la Avellaneda...unidos al del *anhelo* de paz
- (2) [la concepción] Parte de una *visión* negativa, tópica, del hombre y de la pasión
- (2) Se inicia también en este poema la *concepción* del amor como un castigo divino
- (2) El poema supone un *alejamiento* de los tópicos románticos
- (2) La *culminación*, a mi juicio, de su poesía amorosa es el último de los poemas
- (2) La *idealización* y la posterior *degradación* son más templadas:
- (3) la admiración y el entusiasmo..., unidos a la *utilización* de un lenguaje tomado de la poesía de amor masculina, hacen confusos los límites
- (3) *añoranza* de la infancia y la inocencia perdida, desengaño del mundo, cantos a la primavera
- (3) Todo un mundo de mujeres, desde los juegos infantiles hasta las *confesiones* de apasionado cariño

TOTAL TEXTO 16

#### MANLIT5-RAGUE

- (1) La obra supone una *actualización* de los presupuestos del teatro épico brechtiano
- (1) mezclada con el teatro del oprimido de Augusto Boal, en una *reelaboración* dramaturgía del conflicto social
- (1) lo que menos importa es la *elaboración* artística de la fábula
- (1) el autor nos hace una profunda *reflexión* del amor, la solidaridad, la tolerancia
- (1) la Sala Pradillo de Madrid le ofrecía un mes para...la *representación* de dos de sus obras
- (1) dos seres marginales que, a partir de la *posesión* de un doberman, símbolo de opulencia
- (2) las necesidades sexuales, el *tráfico* de alimentos y tabaco, tienen el contrapunto
- (2) Una amiga...es el personaje que desencadena...el *cuestionamiento* de una relación que desvela deseos
- (2) ni se cumple ninguna expectativa más que la del *entretenimiento* reflexivo de una lectura
- (3) Es una *afirmación* de identidad en la repetida frase «Me llamo Elsa Schneider»

(3) Caricias vuelve a incidir en...el uso y abuso de la sexualidad y el vocabulario escatológico  
 (3) unos personajes, ...reunidos en una azotea bajo el impulso de *transgresión* de un vicio  
 TOTAL TEXTO 12  
 TOTAL CÓDIGO 614

**Clave: 11010205 Nominalizaciones eventivas - sin CN - omisión de la 3.ª persona - universal**

MANDER1-CARRASCO

(1) una licitud general del *desarrollo* de la personalidad en todas las facetas de la vida  
 (3) Se prohíben... los [nombres] que hagan confusa la *identificación* de la persona  
 (3) No podrá imponerse al nacido el mismo nombre de un hermano...ni tampoco su *traducción* usual a otra lengua  
 (3) El artículo 59 LRC atribuye al juez de primera instancia diversas competencias para autorizar el *cambio* de nombre  
 (3) derechos... que corresponden al autor por el solo hecho de la *creación* de una obra  
 TOTAL TEXTO 5

MANDER2-GIMENEZ

TOTAL TEXTO 0

MANDER3-ILLESCAS

(2) Este derecho al *reconocimiento* público de la autoría del hallazgo es sancionado...  
 (2) una duración...de veinte años a partir de la fecha de *presentación* de la solicitud  
 (2) la circulación...de know-how o elementos de difícil *obtención* en el mercado  
 (2) Derecho al *beneficio* de pobreza (art. 162 LP)  
 TOTAL TEXTO 4

MANDER4-LUZON

(2) lo habitual será la conducta activa, que supone la *causación* de un resultado  
 (2) la *causación* de un resultado que no sea jurídicamente imputable al acto  
 (2) sin que ello suponga todavía *infracción* de la norma subjetiva de determinación  
 (2) lo fundamental es un *juicio* valorativo...sobre el aspecto subjetivo-individual  
 (3) en el 104 CP 1944, sobre *indemnización* de perjuicios causados por el delito  
 TOTAL TEXTO 5

MANDER5-SEGURA

(1) La *interpretación* del Derecho ha adquirido en los últimos tiempos una importancia  
 (1) Sin embargo, creo que es posible su *diferenciación*  
 (1) la interpretación es una operación que acompaña al proceso de *aplicación* del Derecho  
 (1) no es posible la *aplicación* del Derecho sin una previa interpretación  
 (1) la *aplicación* del Derecho requiere necesariamente una previa interpretación  
 (1) Lo que sí parece claro es que la *utilización* del término aplicación del Derecho supone la previa existencia de algo que hay que aplicar  
 (1) en la operación de *aplicación* del Derecho inciden otros factores a la hora de adoptar la decisión jurídica  
 (1) [la interpretación] implica necesariamente la *adición* de algo nuevo a lo interpretado  
 (2) Esta desvinculación...queda patente a través del *examen* de la jurisprudencia  
 (2) la conexión entre la norma general y la *decisión* judicial es más bien escasa  
 (2) Pretender lo contrario es, sin duda, una *aspiración* legítima, pero utópica  
 (2) elementos ideológicos que responden a determinadas *concepciones* del mundo  
 (2) lo que late es el *convencimiento* de que la participación de uno u otro [juez] en el proceso  
 (3) Es evidente que la *utilización* de uno u otro método puede conducir a resultados distintos  
 (3) lo cual dificulta enormemente su *comprensión* [del fallo]  
 TOTAL TEXTO 15

MANECO1-CASARES

(1) La localización, la imagen de marca del establecimiento, la *atención* al cliente... son aspectos que determinan diferencias  
 (3) Los principales aspectos del plan...: b) *Acceso* a la financiación.  
 TOTAL TEXTO 2

MANECO2-FERNANDEZ

(3) este sistema suministra varios servicios adicionales, como información sobre precios...y el *acceso* a las cuentas propias  
 (3) La *ejecución* de una orden da lugar a una transacción  
 TOTAL TEXTO 2

MANECO3-GARCIA

TOTAL TEXTO 0

MANECO4-MUÑOZ

TOTAL TEXTO 0

MANECO5-SERRANO

TOTAL TEXTO 0

MANFIL1-AGUILA

(2) en contraste con el objetivo socrático de hacer de la discusión una común *búsqueda* de la verdad  
 (2) esta idea socrática de *consenso* y *búsqueda* conjunta de la verdad contribuye también al desarrollo de la democracia  
 (2) sólo tal *acuerdo* puede dar sentido al sacrificio de la propia vida por la comunidad  
 (2) sólo tal acuerdo puede dar sentido al *sacrificio* de la propia vida por la comunidad  
 (3) La *búsqueda* de la excelencia desplaza a la *búsqueda* de la competencia política  
 (3) La acción política sólo tiene sentido...en la *confrontación* de opiniones  
 TOTAL TEXTO 6

MANFIL2-CASTILLO

(1) un ejemplo de los medios que se pueden emplear para explicar el uso de las palabras  
 (1) esto vale tanto para la *descripción* de la realidad como para su *valoración*:  
 (1) que el análisis lógico fuera el punto de partida para una *consideración* adecuada del discurso  
 (1) que el análisis lógico fuera el punto de partida...(o para la *consideración* de su racionalidad)  
 (1) estudiarlas como un punto de partida para una *reconstrucción* lógica de la ciencia  
 (2) la práctica descriptiva del lenguaje a través de "métodos" como...la *narración* de situaciones  
 (2) expuesta en ocasiones sin prejuicios como *expresión* de una concepción entera de la vida  
 (2) la actitud que Kant expresa...hacia el concepto de *experimentación* a través de modelos en las ciencias naturales  
 (3) Las razones...necesitan bastante más *explicación* de lo que puede parecer  
 TOTAL TEXTO 9

MANFIL3-ECHEVARRIA

(2) La actividad científica no se refiere únicamente a la *búsqueda* de conocimiento verdadero

- (2) puede darse (o no) una *interpretación* causal de dicha relación  
(2) tendiendo a analizar...acciones como resultantes de los procesos de *adaptación* al medio  
(3) un objetivo prioritario (*búsqueda* de la verdad para Popper, *resolución* de problemas para Laudan, *realización* de intereses para Barnes)  
TOTAL TEXTO 4
- MANFIL4-MERINO  
(2) Si examinamos las notas esenciales de Sócrates...no encontramos ninguna distinta que requiera diversa *definición*  
(2) la ontología está volcada a la experiencia y a la *intuición* del singular  
(2) el *conocimiento* de lo real no se logrará a través de las esencias...sino a través de la experimentación  
(2) signos que no requieren ser conocidos previamente para conducirnos al *conocimiento* de una realidad nueva  
(2) la demostración científica, es decir, el *logro* de la verdad necesaria mediante el conocimiento evidente de otras verdades  
(2) la demostración científica, es decir, el logro de la verdad necesaria mediante el *conocimiento* evidente de otras verdades  
(2) Se da máxima importancia al *conocimiento* demostrativo del silogismo  
(3) El derecho ockhamista está...unido al poder del sujeto personal, como una facultad del hombre y *expresión* de la libertad  
TOTAL TEXTO 8
- MANFIL5-RODRIGUEZ  
(1) Algunos de los problemas que el materialismo epicúreo había planteado (...la *negación* de la Providencia  
(2) siempre que, por medio del pacto, el poder social garantice la seguridad necesaria para el *disfrute* del bienestar privado  
(2) El *paso* del estado natural a la sociedad, tal como es descrito por Lucrecio, supone una concepción de aquél como...  
(2) El paso del estado natural a la sociedad...supone una *concepción* de aquél como el medio donde triunfa el fuerte  
(2) aunque ello suponga una *renuncia* y una limitación del estado natural  
TOTAL TEXTO 5
- MANHIS1-BRAVO  
TOTAL TEXTO 0
- MANHIS2-DOMINGUEZ  
(2) [Lutero] defendía la *interpretación* individual de la Biblia  
TOTAL TEXTO 1
- MANHIS3-GABRIEL  
TOTAL TEXTO 0
- MANHIS4-GARCIA  
(1) señas...inherentes a lo español, que a juicio de Castro serían el *menosprecio* del trabajo  
(2) La *caracterización* peyorativa de lo ajeno es tan antigua como el hombre  
(2) los otros, los diferentes, los distintos, que casi siempre han suscitado *juicios* adversos  
(2) *juicios* que han intensificado su agresividad cuando de simplemente diferentes...han pasado a ser contrarios  
(3) la autocrítica no...implica un *ejercicio* masoquista de autonegación  
(3) La relativización de la opinión histórica nos obliga a una cierta prudencia en la *asunción* de las etiquetas  
TOTAL TEXTO 6
- MANHIS5-VALDEON  
TOTAL TEXTO 0
- MANLIN1-ALVAR  
(2) la *pronunciación* «deficiente» de ce sirve para ahuyentar y no para atraer  
(2) un testimonio del cambio andaluz de ç por s, que en modo alguno debe interpretarse como *ceceo* actual  
(2) En oposición al *ceceo* de timbre seseante...está el ciceante en la pronunciación ce  
(2) En oposición al *ceceo* de timbre seseante...está el ciceante en la *pronunciación* ce  
(2) el valor de este *ceceo* no era muy claro en un principio: podía tratarse tanto de ciceo como de seseo  
(2) el valor de este *ceceo* no era muy claro en un principio: podía tratarse tanto de ciceo como de seseo  
(2) No creo que con el *seseo* se pueda identificar el *ceceo* pronunciado «con alguna violencia»  
(2) la -s final absoluta en latín debía tener una *articulación* muy relajada  
(2) la pérdida es, naturalmente, total *eliminación* del fonema precedente  
(3) Lo que determina un...caos en el *uso* de las formas verbales y pronominales  
TOTAL TEXTO 10
- MANLIN2-LOPEZ  
(1) el *aprendizaje* de las funciones gramaticales presupone la competencia de factores situacionales  
(2) un proceso creativo en el que la *imitación* juega un papel muy modesto  
(2) La *adquisición* del lenguaje es un proceso continuo e indiferenciado  
(3) el conjunto de etapas...conforme a las que el proceso de *adquisición* de la sintaxis se va conformando:  
(3) a) *adquisición* de las nociones semánticas básicas  
(3) b) *transferencia* (bootstrapping) semántica  
(3) c) *aplicación* de las reglas disponibles de estructura de la frase  
(3) d) *aplicación* de la teoría de la X-barrá  
(3) e) *asignación* de funciones gramaticales  
(3) f) *conexión* de ramas desvinculadas  
(3) g) *creación* y *reforzamiento* de reglas de estructura de la frase  
(3) h) *almacenamiento* y *refuerzo* léxico  
(3) i) *fusión* de reglas  
(3) Toda *discusión* del problema de la adquisición de los términos léxicos debe tener presente dos cosas  
(3) Toda discusión del problema de la *adquisición* de los términos léxicos debe tener presente dos cosas  
(3) Últimamente tiende a explicarse la *adquisición* del léxico desde la teoría de los prototipos  
TOTAL TEXTO 16
- MANLIN3-MORENOC  
(1) Pero en el *uso* de una oración como (1a)...hay muchas más cosas implicadas  
(1) El lenguaje de la lógica formal no está pensado para la *transmisión* de información  
(1) son válidas las *deducciones* de cada miembro de la conjunción por separado  
(2) La *emisión* de las expresiones lingüísticas supone una serie de asunciones que Sperber y Wilson dividen en dos grandes grupos  
(2) La emisión de las expresiones lingüísticas supone una serie de *asunciones* que Sperber y Wilson dividen en dos grandes grupos  
(2) ya que dentro de los\* deducido a partir de lo dicho hay dos tipos de *asunciones*  
(2) puedo interpretar que la *emisión* de esta oración implica que debo coger el paraguas  
(2) ya que no se deriva directamente de la *interpretación* de la oración en sí  
(2) el enriquecimiento se puede concebir como la *especificación* de elementos tales como en este caso el sujeto  
(2) la *elaboración* del enunciado no se reduce...a la especificación de los lugares que gramaticalmente se dejan vacíos  
(2) la elaboración del enunciado no se reduce...a la *especificación* de los lugares que gramaticalmente se dejan vacíos

- (2) La *interpretación* elaborada o enriquecida de un enunciado puede suponer la adición
- (2) La interpretación elaborada...puede suponer la *adición* de determinadas especificaciones que se derivan del contexto
- (2) incluir información que se deriva de la *interpretación* de la primera
- (3) Veamos cómo el PPin contribuye a la *interpretación* del enunciado (70)
- (3) además no se puede cambiar la *interpretación* del discurso anterior

TOTAL TEXTO 16

MANLIN4-MORENOF

- (1) la distancia que la separa, en el *uso* y en la *interpretación* de la variación sociolingüística, de otras variedades
- (2) si se quiere llegar a una correcta *interpretación* de la variación sociolingüística que encierran las comunidades de habla
- (2) selección de...estilo por parte de un hablante supone la *adaptación* de sus usos lingüísticos
- (2) habla cuidada o formal (formal speech) –que se obtiene principalmente de la *lectura* de textos y listas de palabras-
- (2) cuanto más limitado es el *acceso* a los sociolectos..., más pobres resultan las posibilidades estilísticas de otros sociolectos
- (2) el estilo...no admite una fácil *identificación* y *medición*
- (2) la simple *utilización* de fórmulas de cortesía...puede suponer el paso de un estilo informal a otro más formal
- (3) el *uso* de una jerga siempre es un modo de marcar una identidad sociolingüística
- (3) el uso de una jerga siempre es un modo de marcar...la *pertenencia* a un grupo

TOTAL TEXTO 9

MANLIN5-PORTO

- (3) todo diccionario consistía en un libro u obra impresa...de no fácil *transporte* y *manejo*

TOTAL TEXTO 1

MANLIT1-AGUILAR

- (2) Pero esta realidad no debe escandalizar a nadie, ni mucho menos incidir en una *valoración* negativa del siglo

TOTAL TEXTO 1

MANLIT2-ALCINA

TOTAL TEXTO 0

MANLIT3-DOMINGUEZ

- (1) para un acercamiento a la riqueza de matices y discusiones..., es imprescindible la *lectura* del libro del profesor Antonio García Berrio
- (1) El *estudio* de la realidad conformada literariamente da lugar a la teoría de la fábula
- (1) principios y normas –fundadas en razón y en la *observación* de la naturaleza- que rigen la creación literaria
- (1) Unas veces se resalta como esencial el método ( *observación* de la naturaleza)
- (1) La definición de la literatura como *imitación* mediante el lenguaje es general en la teoría clásica
- (1) si quisiéramos explicar más detalladamente en qué consiste exactamente la *imitación*
- (1) la *imitación* es un fenómeno natural o artístico, según el Pinciano
- (1) todas las artes son *imitación*, ¿dónde estará la especificidad de la *imitación* literaria?
- (1) tal especificidad se ponía en el *uso* del lenguaje como instrumento imitativo
- (2) ¿es posible una *diferenciación* formal de literatura e historia?
- (2) el resultado de esta *imitación* no se ajusta a una correspondencia verdadera, sino verosímil
- (2) teoría del relato (relación literatura-historia-realidad; *diferenciación* de una materia exterior a la obra y de una materia literaria)
- (3) El decoro consiste en la necesaria *acomodación* del lenguaje al tema tratado

TOTAL TEXTO 13

MANLIT4-MAYORAL

- (2) Con frecuencia su *visión* [de la Naturaleza] aumenta el dolor del hombre por contraste entre su perennidad

TOTAL TEXTO 1

MANLIT5-RAGUE

- (1) esa utilización generacional de la metateatralidad basada en la acción y no en la *interpretación*, el autor nos hace
- (1) [tendencia artística] propone -característica habitual de la generación- una *lectura* crítica de la realidad
- (2) Es una obra que...lleva a una progresión de elementos tortuosos, al *descubrimiento* de una psicosis enfermiza
- (2) nos habla del instinto de protección que destruye, de la *posesión* como sustituto del amor
- (2) la *alteración* cronológica del tiempo dramático puede modificar la recepción, la comprensión por parte del público
- (2) una modernidad formal que no es incompatible con una trama de agradable *seguimiento*

TOTAL TEXTO 6

TOTAL CÓDIGO 145

Clave: 1102 Nominalizaciones resultativas

Clave: 110201 Nominalizaciones resultativas - con CN

Clave: 11020101 Nominalizaciones resultativas - con CN - referencia específica

MANDER1-CARRASCO

- (1) sin necesidad de elaborar...un derecho civil... a creer en la *reencarnación* de Buda
- (2) De acuerdo con una *clasificación* que procede del jurista americano PROSSER

TOTAL TEXTO 2

MANDER2-GIMENEZ

- (3) esta *solución* de Adriano mantiene el principio de la solidaridad

TOTAL TEXTO 1

MANDER3-ILLESCAS

TOTAL TEXTO 0

MANDER4-LUZON

TOTAL TEXTO 0

MANDER5-SEGURA

- (2) Este juez francés se jactaba de que sus *decisiones* eran siempre adoptadas al margen de la ley
- (2) aunque no es mi *intención* proponer como modelo al juez Magnaud
- (2) se trata de que sus *decisiones* [de Magnaud]...fueron decisiones válidas

TOTAL TEXTO 3

MANECO1-CASARES

TOTAL TEXTO 0

MANECO2-FERNANDEZ

- (2) Black y Scholes basan su *razonamiento* para deducir el modelo, en que...

TOTAL TEXTO 1

MANECO3-GARCIA

TOTAL TEXTO 0

MANECO4-MUÑOZ

	(1) en un país con escaso proletariado industrial, en contra de las <i>previsiones</i> de MARX	
	(2) LEONTIEF, un economista surgido de este ámbito..., en el que, según propia <i>manifestación</i>	
	TOTAL TEXTO	2
MANECO5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA		
	(2) el concurso del Areópago, que, a <i>petición</i> de Atenea, vota sobre el asunto	
	(2) El momento...es el que sigue a las <i>reformas</i> de Efilates (asesinado en el 461)	
	(3) Sócrates es condenado por un jurado...por corromper a la juventud con sus <i>enseñanzas</i>	
	(3) Su <i>muerte</i> [de Sócrates] aclara que siendo la isegoría un rasgo típico de la polis	
	TOTAL TEXTO	4
MANFIL2-CASTILLO		
	(1) (... la supuesta " <i>definición</i> " de Wittgenstein del significado como uso)	
	(1) la <i>contribución</i> de Peirce y Dewey iba mucho más allá	
	(2) las repercusiones que tuvo una interpretación del pragmatismo como la [ <i>interpretación</i> ] de Max Scheler	
	(2) la <i>interpretación</i> de Scheler influyó directamente en la identificación que hizo Horkheimer en 1935	
	(2) la interpretación de Scheler influyó directamente en la <i>identificación</i> que hizo Horkheimer en 1935	
	(2) Gehlen asocia esta <i>insistencia</i> del último Kant y su tesis de la primacía de la razón	
	(3) Rorty usó a Dewey, a James...para criticar las <i>aspiraciones</i> de Habermas y Apel	
	(3) el <i>ataque</i> de Goodman al problema de la inducción viene a mostrar...que...	
	TOTAL TEXTO	8
MANFIL3-ECHEVARRIA		
	(2) En cuanto a la <i>distinción</i> de Pickering entre el enfoque representacional y el performativo...	
	(2) En cuanto a la distinción de Pickering...que coincide...con la [ <i>distinción</i> ] de Hacking entre representación e intervención	
	TOTAL TEXTO	2
MANFIL4-MERINO		
	(1) El final del ideal teocrático que acontece con la <i>muerte</i> de Bonifacio VIII	
	(1) el derrumbamiento del ideal imperial con la <i>muerte</i> de Enrique VII	
	(1) para que respondiese a las <i>acusaciones</i> de herejía que le había hecho...Juan Lutterell	
	(1) 56 proposiciones sacadas de una <i>interpretación</i> de Ockham del libro de las Sentencias	
	(1) se refugió en Múnich, al <i>amparo</i> del emperador Luis el Bávoro	
	(1) Guillermo participó abiertamente en la <i>lucha</i> entre el Papa y el Emperador	
	(1) Ello le acarreó la <i>excomunión</i> papal	
	(2) El ser...es «Un instrumento universal de singularización», en <i>expresión</i> de Moody	
	(2) sus <i>pretensiones</i> filosóficas [de Ockham] abarcan el filosofar mismo	
	(3) El Emperador y el Papa, «esas dos mitades de Dios», en <i>expresión</i> de Víctor Hugo	
	(3) Poco tiempo después de su <i>muerte</i> [Ockham], comenzó el Gran Cisma (1378-1417)	
	(3) Su <i>contribución</i> [de Ockham] más original no está tanto en su doctrina política	
	TOTAL TEXTO	12
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	(1) Gassendi manifiesta, en 1637, su voluntad de enviar a Galileo, antes de la publicación, sus <i>estudios</i> sobre Epicuro	
	(1) consecuencias que extraía a partir de su <i>formulación</i> mecánica Beckmann	
	(1) En 1647 se publica, sin su <i>consentimiento</i> [de Gassendi] al parecer, el De vita et moribus...	
	(1) aun reconociendo que las <i>correcciones</i> gasendianas al texto de Diógenes Laercio son «le plus souvent arbitraires»	
	(1) la <i>interpretación</i> de Gassendi marcó la pauta a seguir por todos estos filósofos	
	(2) Hay tanta <i>discrepancia</i> entre Spinoza y Epicuro en la física como coincidencia en la moral	
	(2) Isaac Jaquelot...se propone demostrar la <i>existencia</i> de Dios	
	(2) Jaquelot...ridiculiza la <i>explicación</i> epicúrea de la libertad	
	(2) entre la <i>interpretación</i> gasendista del filósofo de Samos y el...«Epicurésisme»...ha habido	
	(2) epicureísmo en modo alguno es compatible con la <i>interpretación</i> gasendista	
	(3) Dios, además, puede mantenernos, si es ése su <i>deseo</i> , como lo ha hecho hasta ahora	
	(3) después de hacer una <i>loa</i> de Descartes y de su descubrimiento de la teoría del animal máquina	
	(3) después de hacer una loa de Descartes y de su <i>descubrimiento</i> de la teoría del animal máquina	
	(3) Su <i>adhesión</i> [de La Mettrie] al Filósofo del Jardín se constata en la máxima: «son...	
	(3) no es su <i>intención</i> [de Voltaire] al abordar filosóficamente esta cuestión poner en peligro	
	TOTAL TEXTO	15
MANHIS1-BRAVO		
	(1) en 315... se atribuye la victoria a la <i>intervención</i> divina	
	(1) el problema no se agudizó hasta la <i>visita</i> a Roma de Constancio II en 357	
	(1) el problema no se agudizó hasta la visita a Roma de Constancio II...para celebrar su <i>triumfo</i> sobre el usurpador Magnencio	
	(1) tras los fallidos <i>intentos</i> de Símaco solicitando su reposición a Teodosio en 384	
	TOTAL TEXTO	4
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	(2) Su <i>dependencia</i> [de Lutero] hacia los príncipes se puso de manifiesto en el caso	
	(2) Contó para esta empresa con la <i>colaboración</i> de...Melancthon, profesor de Griego	
	(2) reformadores que actuaban...contra las <i>intenciones</i> del iniciador del movimiento	
	(2) [Lutero] exclamaba poco antes de su <i>muerte</i> : «La razón	
	(2) la principal cuestión que el nuevo emperador tenía que resolver tras su <i>coronación</i>	
	(2) El <i>acuerdo</i> entre ambos hombres era imposible, como se hizo patente	
	(3) El <i>fracaso</i> de Wolsey provocó su caída	
	(3) El fracaso de Wolsey provocó su <i>caída</i>	
	(3) Las resistencias abiertas fueron pocas...la [ <i>resistencia</i> ] del obispo de Rochester John Fischer	
	(3) Las resistencias abiertas fueron pocas...y la [ <i>resistencia</i> ] del humanista Tomás Morus	
	(3) con lo cual la causa de <i>divorcio</i> del rey [Enrique VIII] podía sentenciarse en Inglaterra	
	(3) Incluso después de las <i>innovaciones</i> de Eduardo VI persistió la duda	
	TOTAL TEXTO	12
MANHIS3-GABRIEL		
	(2) A la <i>muerte</i> de Arana, de hecho el PNV estaba aún por organizar	
	(3) En una de sus <i>visitas</i> [Alfonso XIII] llegó a sugerir...que España podría apoyar a Francia	
	(3) en el caso inglés, con una <i>interconexión</i> estrecha entre los dos reyes (Alfonso XIII y Jorge V)	

- (3) España mantenía relaciones...con la Italia de Mussolini, mediante una sonada *visita* de Alfonso XIII y Primo de Rivera  
TOTAL TEXTO 4
- MANHIS4-GARCIA  
(1) el *empeño* de Castro por diseccionar los componentes del presunto modelo nacional  
(2) La Europa renacentista, pese a los *requerimientos* de Laguna, sería ahogada  
TOTAL TEXTO 2
- MANHIS5-VALDEON  
(1) como protesta por la *intención* de éste [Felipe de Castro] de aumentar los tributos  
(2) había sido notoria su *participación* [de Marcel] en la reunión de los Estados Generales  
(2) su *colaboración* [de Marcel] con Carlos el Malo...dañó su reputación ante el delfín  
(2) el *gobierno* del preboste de los mercaderes apenas duró unos meses  
(2) se explica la *afirmación* del historiador H. Neveux de que la Jacquerie fue...un acto  
(3) no debemos olvidar que las *predicaciones* de Hus...despertaban  
(3) el *triumfo* de Enrique de Trastámara en Castilla...se basó...en la propaganda antijudía  
(3) los payeses obtuvieron importantes *concesiones* de Alfonso V  
(3) la *ayuda* del rey de Castilla al noble gallego permitió sofocar la rebelión  
TOTAL TEXTO 9
- MANLIN1-ALVAR  
(2) Creo ciertas las *observaciones* de Diego Catalán  
(2) Creo ciertas las observaciones de Diego Catalán, al separar el *ceceo* de Marín del de Sandoval  
(2) distintos grados de aspiración...que fueron objeto de su *estudio* [de Alther]  
(2) nada de esto...nos sirve para aclarar...la *alusión* de Lope en el ejemplo aducido  
(2) z era fricativa y ç africada, pero su *descripción* [de Mateo] no es sevillana, sino general  
(2) la z «con lengua gorda...», que se infiere de la *descripción* que hace Pedro de Alcalá  
(3) cerca de aquella emocionante *evocación* que [Nebrija] formula  
TOTAL TEXTO 7
- MANLIN2-LOPEZ  
TOTAL TEXTO 0
- MANLIN3-MORENO  
TOTAL TEXTO 0
- MANLIN4-MORENO  
TOTAL TEXTO 0
- MANLIN5-PORTO  
TOTAL TEXTO 0
- MANLIT1-AGUILAR  
(2) Sus *reformas* [de Felipe V] fueron programadas y llevadas a cabo por extranjeros a su servicio  
(3) [V. Rodríguez] Alude al *acierto* de Peñalver y proclama que «sólo rompe con la trayectoria intelectual  
TOTAL TEXTO 2
- MANLIT2-ALCINA  
(1) Ovidio, tanto por lo que se refiere a la difusión de sus obras como por su *influencia*  
(1) Junto a Ovidio hay que subrayar también la *incidencia* de Séneca y el Pseudo Séneca  
(1) en el que los conoce Berceo y que intenta paliar con sus *reclamaciones* de diezmos  
(2) las *disputas* entre formas lingüísticas regionales: Sabellico contra Bembo...  
(2) [Sannazaro] se dedica...al gran poema épico, el De partu, que pulirá hasta su *muerte*  
(2) Es entonces cuando las *innovaciones* de Garcilaso pueden asimilarse  
(2) Herrera las aplica al español, enriqueciendo su *percepción* del verso  
(2) adecuándolo al tema sacro de la *anunciación* y parto de la Virgen  
(3) lo que hace [Aldana] es trasladar...su *visión* [de la poesía latina] no cristiana  
TOTAL TEXTO 9
- MANLIT3-DOMINGUEZ  
(2) El comentario más amplio y crítico a la teoría aristotélica...es el [ *comentario*] de González de Salas  
(2) Luzán...caracteriza este género, después de transcribir la *definición* de Aristóteles,  
(2) Sirva la *caracterización* de Luzán como ejemplo de teoría clasicista  
(2) Como muestra, veamos el *pensamiento* del Pinciano acerca de la forma y materia épicas  
(2) la fijación de identidad para la lírica sobre la *concepción* del Pinciano...un tanto confuso  
(3) los poetas oscuros, contemporáneos de Jáuregui, merecen su *ataque*  
TOTAL TEXTO 6
- MANLIT4-MAYORAL  
(2) la...*muerte* de su padre y el segundo *casamiento* de su madre le proporcionaron  
(2) hasta su *muerte* [de Avellaneda] escribe 19 obras..., reedita...sus poemas... para sus Obras  
(2) en otras la *influencia* de Espronceda es evidente como en El beduino  
(2) Se inicia también en este poema la concepción del amor como un *castigo* divino  
(2) A pesar de su *elogio* de la melancolía, cuyo sello llevan «todas las almas sublimes»  
(2) Su *concepción* del amor [de la Avellaneda] es pesimista  
(2) Se mantiene la idea de un *castigo* divino  
(3) Su *visión* del papel de la mujer instruida en la sociedad de la época es más optimista  
(3) En la nota necrológica...se recordaba la *participación* de Amalia Fenollosa  
(3) la participación de...Fenollosa...y su posterior *abandono* para dedicarse a la vida familiar  
TOTAL TEXTO 10
- MANLIT5-RAGUE  
(1) Son autores que adoptan actitudes que van desde la *lectura* comprometida de la realidad, que hace Camilo Valdeorras  
(1) la *recuperación* de la estética hortera que sobresale en Joao Guisan Seijas  
(1) cuando con la *muerte* del general Franco se inicia el proceso democrático  
(1) El silencio de las xigulas...es una *recopilación* de fragmentos de textos no teatrales de Reixá  
(2) con una habilísima *dirección* de Calixto Bieito, ...Marina es un cuadro observado  
(2) con...unas *interpretaciones* poderosas de Àngels Poch, Carles Canut y Anna Güell, Marina es un cuadro observado  
(2) No son los últimos autores surgidos de las *enseñanzas* de José Sanchis Sinisterra  
(2) Imfimitats, obra que se estrenó en el Teatro Romea bajo la *dirección* de Ramón Simó  
(2) Raimon Àvila...estrenó en 1991 El mètode, con *dirección* de Joan Ollé  
(2) Brillante fue la *puesta* en escena de Pere Planella en el STI-94 de El vals dels desconeguts



(3) la que utilizará con fortuna el encuentro entre su *conocimiento* [de Belbel] de la materia  
(3) una etapa en la que sin abandonar [Belbel] su *preocupación* formal, se adentra...  
(3) [Belbel] ha probado su *dominio* de la escritura dramática con obras de...interés  
(3) No es minusvalorar su *aportación* teatral hasta 1995 afirmar que Sergi Belbel  
(3) el encuentro entre su conocimiento de la materia dramática...y su *conocimiento* de la sociedad de nuestro aquí y ahora  
TOTAL TEXTO 15  
TOTAL CÓDIGO 130

**Clave: 11020102 Nominalizaciones resultativas - con CN - referencia no específica**

MANDER1-CARRASCO

(1) la cuestión relativa al aborto, que es una *decisión* libre de la mujer  
(1) la huelga de hambre del activista político que declara su *intención* de fallecer de inanición  
(2) expresiones que...lesionen la dignidad de otra persona, menoscabando su fama o atentando contra su propia *estimación*  
(2) Distinto de la difamación...es el *insulto* ultrajante de una persona  
(2) prohibir...la obtención...de la imagen...de una persona sin su *consentimiento*  
(2) a la persona de relevancia pública le corresponde tanto menos intimidad cuanto mayor es su *exposición* ...al mercado público  
(2) El derecho a la intimidad... un derecho de exclusión de las *injerencias* de terceros  
(2) no sólo porque aquélla [persona de proyección pública] se expone al *conocimiento* público  
(2) un *coste* que debe arrostrar todo quien se proyecta públicamente  
(3) El artículo 107...hace extensivo a los artistas intérpretes un derecho moral equivalente sobre su *actuación* o *representación*  
(3) Infringe el derecho quien adapta sin *consentimiento* del traductor la versión que éste realizó  
TOTAL TEXTO 11

MANDER2-GIMENEZ

(1) la *respuesta* del promitente debe seguir inmediatamente a la pregunta realizada por el estipulante  
(1) la lealtad a la palabra dada...uno de los ejes...de la propia *concepción* romana de las relaciones personales  
(1) Justiniano en el 531 d.C....suprime la exigencia de la *presencia* simultánea de las partes  
(2) estipulación...destinada a producir efectos despues de la *muerte* de una de las partes  
(2) se prevé la indemnización, para el caso de *incumplimiento* de una de las partes  
(2) un medio de adelantarse a una eventual *reclamación* intempestiva del acreedor  
(2) sin necesidad de que las partes expresen su *deseo* de novar  
(2) se extingue la *obligación* que [el prominente] tenía frente al primer acreedor  
(3) los fiadores que, a *juicio* del juez, fueran solventes en el momento de la litis contestatio  
(3) Justiniano...generalizó la *cesión* de acciones -del acreedor al fiador que ha pagado  
(3) del acreedor al fiador que ha pagado para pedir el *reembolso* del deudor principal  
(3) Justiniano...generalizó la cesión de acciones...sin necesidad de la *autorización* del acreedor  
(3) Se incluían... ii) la novación con *cambio* de deudor...; iii) la asunción tácita de una deuda  
TOTAL TEXTO 13

MANDER3-ILLESCAS

(1) en el momento en que todo inventor solicita la tutela jurídica de su *innovación*  
(2) el titular podrá explotar...la invención sin *interferencia* alguna de tercero  
(2) la *decisión* del titular de la patente de proceder a la comercialización de productos  
(2) supuestos en los que la *colisión* entre titular y tercero no se resuelve...en favor del primero  
(2) *Colisión* entre el titular de la patente y quien ha preusado el invento sin proceder...  
TOTAL TEXTO 5

MANDER4-LUZON

(1) actitud...ante...normas: capacidad, *conocimiento* del Derecho, *intención*, móviles etc. del sujeto  
(2) Este rasgo común a la orientación de la *concepción* neoclásica del delito da lugar a que...  
(2) El tipo ya no se entiende en la *concepción* neoclásica como puramente descriptivo y valorativamente neutro  
(3) en el 112,5.º CP 1944, relativo al perdón del *ofendido* en delitos perseguibles  
TOTAL TEXTO 4

MANDER5-SEGURA

(1) su *trabajo* [del jurista] influye en la actividad de los tribunales  
(2) Esta *desvinculación* -ciertamente relativa- de los jueces a la ley queda patente a través del examen  
(2) Si la pérdida de *vinculación* del juez a la ley...es un hecho, es preciso hablar de...  
(2) el juez puede encontrar en las normas...una guía segura para alcanzar su *decisión*  
(2) una serie de factores que...influyen en la *decisión* del juez  
(2) todo este cúmulo de factores no puede dejar de incidir en su *decisión* [del juez]  
(2) las *resoluciones* de los jueces no pueden ser exactamente iguales  
(2) los factores que influyen en su *decisión* [del juez] no pueden ser sentidos...  
(2) La educación del juez, su ideología y sus creencias influyen en sus *decisiones*  
(2) la *participación* de uno u otro [juez] en el proceso de aplicación del Derecho llevará a soluciones  
(2) la *vinculación* del juez a la ley ha disminuido considerablemente  
(2) al juez no puede satisfacerle el hecho de que su *resolución* sea acorde con la ley  
(3) el instrumento que utilizan los jueces para que sus *resoluciones* puedan integrarse  
(3) que los jueces invoquen tales...criterios como fundamento de su *resolución* ...  
(3) no significa que...tales elementos constituyan el factor...de su *decisión* [del juez]  
(3) Es cierto que el juez tiene que motivar (justificar) sus *decisiones*  
(3) sin que tales testimonios (*declaraciones* de testigos, careos,...etc.) tengan un carácter  
(3) es éste [el juez] el que a través de sus *valoraciones* les da pleno sentido  
TOTAL TEXTO 18

MANECO1-CASARES

(1) un patrón de localización similar al de la *distribución* de la población  
(1) aspectos que determinan diferencias...en la *percepción* y *valoración* del consumidor  
(1) Coexistencia y *crecimiento* de...tipos de familia (...hogares de desempleados y excluidos...)  
(1) creciente *influencia* de los niños y jóvenes en la toma de decisiones de compra  
(1) *Concentración* de la población en grandes ciudades o en pueblos-dormitorio cercanos  
(2) El sector distributivo favorece la *incorporación* de mujeres y jóvenes  
(2) las tendencias...son bastantes claras:... *incorporación* transitoria de población «desanimada»  
(2) los autónomos (generalmente autodidactas) tienen a su *disposición* una oferta formativa  
(2) los autónomos...tienen a su disposición una oferta formativa que conecta escasamente con sus *requerimientos*

- (2) El empresario considera a los trabajadores temporales (cuya *participación* relativa ha crecido notablemente)
- (2) El nivel de *formación* de los autónomos es más reducido
- (2) con el objetivo de mejorar la *capacitación y conocimientos* de sus trabajadores (Aranda, 1998)
- (3) En este contexto destacan las redes europeas de *cooperación* entre empresas
- (3) El comercio interior se enfrenta a notables cambios en el *desenvolvimiento*...del consumidor
- (3) Establecer *misiones* de expertos para analizar las condiciones comerciales de los países del este de Europa
- TOTAL TEXTO 15
- MANECO2-FERNANDEZ
- (1) el precio de la opción sólo refleja el *acuerdo* entre comprador y vendedor (las dos partes del contrato).
- (2) La razón de nuestra *insistencia* es porque en los mercados de opciones...se usa una «jerga» específica
- (3) el mercado...soporta el riesgo de *incumplimiento* de los participantes
- TOTAL TEXTO 3
- MANECO3-GARCIA
- (2) participar en el poder basándose en el hombre, en su *identificación* con la institución
- (2) la relación...se puede realizar con menores costes...a través de su *integración* [proveedores, clientes, etc.] en el proyecto empresarial
- TOTAL TEXTO 2
- MANECO4-MUÑOZ
- (2) el mecanismo por el que el mercado determina las *elecciones* de cada sujeto
- (2) los datos del problema (recursos disponibles, estado de la técnica y *preferencias* de los consumidores)
- (3) pidiendo [Gorvachev] un «auténtico cambio revolucionario» y una *reconstrucción* social de la sociedad soviética
- TOTAL TEXTO 3
- MANECO5-SERRANO
- (1) esto explica el sesgo hacendístico que se puede observar en las *reflexiones* de los economistas
- (1) las *reflexiones* de los economistas acerca de la descentralización se han orientado
- (2) Hemos de señalar aquí que hay pocas *aproximaciones* de economistas a este problema
- (2) el desarrollo, el *retorno* de los emigrantes o la reforma agraria...se engloban
- (2) Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, zonas en las que ha sido una *reivindicación* social histórica
- (3) Decía don José Ortega y Gasset...a propósito de los problemas de la difícil *convivencia* nacional de los españoles...
- TOTAL TEXTO 6
- MANFIL1-AGUILA
- (1) la mayor *implicación* del ciudadano con su polis se produce cada cuatro años
- (1) los puestos ejecutivos...no eran objeto de elección sino de *sorteo* entre los ciudadanos
- (1) la democracia significa el *gobierno* de los pobres contra o sobre los ricos
- (2) la competencia política que les subyace no son *creaciones* de individuos solitarios
- (2) una historia cuyo objetivo es iluminar las *motivaciones* políticas de sus contemporáneos
- (2) se hallan estrechamente relacionadas a través de la *participación* política de todos en lo que les es común
- (2) Las leyes de la ciudad son *descubrimientos* y *creaciones* humanas
- (2) El artífice...es el logos, entendido como *argumentación* racional del político
- (2) El objetivo...hacer posible la *contribución* de todos los hombres a los asuntos de la ciudad
- (2) las *enseñanzas* sofisticadas pusieron en marcha procesos cruciales
- (2) existen enseñanzas...procedentes de los *planteamientos* de los autores trágicos
- (2) La *distinción* entre el buen hombre y el buen ciudadano es la clave
- (2) el rey Pelasgo, enfrentado a la *petición* de asilo de las suplicantes, remite la solución
- (2) Las *enseñanzas* de los trágicos y sus simpatías apuntan en la misma dirección
- (2) la *generación* de un público democrático consciente de los problemas a los que la isonomía pudiera conducirle
- (2) la isonomía...relacionada con la *contribución* a los esfuerzos militares de grupos sociales
- (2) los éxitos militares...pusieron en marcha...la idea de *contribución* de todos los atenienses a los éxitos de la polis
- (3) por eso requiere de virtud cívica y de *aprendizaje* ciudadano capaz de llenar de sentido y contenido a la política
- (3) la polis debe favorecer el *perfeccionamiento* de los hombres y hacer posible su acción concertada
- (3) ciudadanos que actúan y se definen por su *participación* en el gobierno
- TOTAL TEXTO 20
- MANFIL2-CASTILLO
- (1) Esa nueva óptica fue favorecida por... *enfrentamientos* entre los que usaron por vez primera el término "pragmatismo"
- (1) el empirismo lógico, que no soportaba los *deslices* metafísicos de los viejos pragmatistas
- (1) Muchos empiristas...creyeron que podían desarrollar... *intuiciones* de los pragmatistas
- (2) No es posible separar las *aspiraciones*...de los pragmatistas de una imagen general
- (3) concentrando sobre sus obras la *atención* de una audiencia mucho más amplia
- TOTAL TEXTO 5
- MANFIL3-ECHEVARRIA
- (1) empezaremos analizando el *debate* entre estos últimos, los instrumentalistas y los relativistas
- (2) que hay una *creencia* recíproca entre los miembros participantes de G-0
- (3) valores tienen más peso... pudiendo llegar a ser decisivos en la *elección* de los científicos
- (3) valores externos...muy relevantes en las *elecciones* efectivas de los científicos
- TOTAL TEXTO 4
- MANFIL4-MERINO
- TOTAL TEXTO 0
- MANFIL5-RODRIGUEZ
- (2) donde el Estado busca satisfacer los *deseos* de los individuos
- (2) los hombres aprenden a unirse...(responder a los *ataques*...de los otros hombres)
- (2) el *desarrollo* económico-cultural de la sociedad no acarrea mayores cotas de bienestar individual
- (2) el desarrollo...supone mayor sometimiento...al *desenfreno* de los propios individuos
- (3) No hay esa *separación*, tan reiterada por ellos, entre el animal y el hombre
- TOTAL TEXTO 5
- MANHIS1-BRAVO
- (1) el sacrificio público en el Capitolio en agradecimiento a la *protección* de los dioses
- (1) la implantación del cristianismo supuso la *disgregación* de la sociedad romana tradicional
- (2) implica...a veces un simple cambio en la *distribución* territorial de la población
- (2) razón por la cual su *desaparición* [de la sociedad tardorromana] era inevitable
- (2) los «gastos» de su *mantenimiento* [de las sociedades] por vía administrativa y militar crecieron mucho más que los «ingresos»
- (2) los colonos antes de que...fueran exentos...a cambio de su *permanencia* y *dedicación*

- (2) La *presencia* bárbara en estas provincias...supuso la detración de la circulación
- (2) como lo demuestra la...legislación contra los *abusos* de los potentes sobre los tenuiores
- (3) la idea de «guerra» presupone el *enfrentamiento* de dos «ejércitos»
- (3) una *respuesta* de los «provinciales» al control, en unos casos, al desamparo, en otros, por parte del gobierno central
- (3) las revueltas bagáudicas fueron algo más que un *enfrentamiento* entre «ricos» y «pobres»
- (3) menos que una «*lucha* de clases» entre los domini-patroni y «sus» esclavos, colonos
- (3) tampoco existe un documento que atestigüe la *participación* de los «coloni» en los contingentes bagáudicos
- (3) amplio sector de la historiografía ha presumido su *implicación* [de los coloni] en ellos
- (3) siendo sofocadas...por el ejército imperial con la *ayuda* de los foederati
- (3) para ello necesitaría la *ayuda* de los federados visigodos

TOTAL TEXTO 17

#### MANHIS2-DOMINGUEZ

- (1) Los hussitas...y los lolardos...no habían desaparecido...pero su *influencia* fue mínima
- (2) con el *apoyo* de numerosos príncipes eclesiásticos y seculares, el luteranismo era
- (2) entre sus *exigencias* [de los campesinos] estaban la potestad de elegir sus... pastores
- (2) La *sublevación* de los campesinos tuvo grandes consecuencias

TOTAL TEXTO 4

#### MANHIS3-GABRIEL

- (1) sistema educativo que favorecía la *integración* cultural y lingüística de la mayor parte de la población
- (1) una idea de nacionalización de la realidad española con *modernización* de la sociedad
- (1) la poca socialización de la vida política, es decir la poca *intervención* y conciencia política de la sociedad
- (1) su capacidad para constituirse en un verdadero canal de *comunicación* entre el poder central y los administrados
- (1) Fueron muchas las limitaciones en España de los canales más usuales para la *integración* cultural de la población
- (2) foralismo...-que había actuado como instrumento de *defensa* de las clases conservadoras
- (2) Solidaridad de Obreros Vascos..., que quería ser una *respuesta* vasquista al sindicalismo
- (2) Logró inicialmente un cierto *apoyo* entre los empleados.
- (3) Ello no fue obstáculo para que fuese muy aguda la *división* de la sociedad española entre aliadófilos y germanófilos
- (3) Hubo algunas *manifestaciones* aliadófilas activas de la clase gobernante

TOTAL TEXTO 10

#### MANHIS4-GARCIA

- (1) las *disputas* entre franceses y españoles previas al tratado de los Pirineos...fueron, de hecho, una batalla de conocimientos
- (1) Lo que realmente afectaba al individuo de la época era su *vinculación* a una familia
- (1) don Julián, el tradicional traidor que abrió las puertas de España a la *invasión* musulmana
- (2) con la apertura de una compleja frontera de cristiandad que exigía el *acoso* musulmán
- (2) aspectos que sensibilizaban mucho la opinión pública, ...como los *abusos* de la soldadesca
- (3) En el siglo XIX, la *visión* de los viajeros...hará...decolorarse el negro de la... leyenda
- (3) De sus *idas* y *venidas* [Byron, Dumas...] nos han quedado productos...deliciosos como
- (3) Se ha pasado...a un europeísmo ingenuo con el *apasionamiento* de unos conversos

TOTAL TEXTO 8

#### MANHIS5-VALDEON

- (1) en dicha época las *luchas* sociales tuvieron un amplio alcance desde el punto de vista territorial
- (1) hay un aspecto esencial...: la *participación*, como agentes principales de las luchas sociales, de los sectores populares
- (1) la *existencia* de grupos sociales con intereses claramente contrapuestos
- (1) esa estructura social, plasmada en la *existencia* de clases antagónicas, no era una creación del siglo XIV
- (1) la *desesperación* de los desheredados favorecía, lógicamente, la explosión social
- (1) la desesperación de los desheredados favorecía, lógicamente, la *explosión* social
- (1) Pero las *luchas* sociales no fueron exclusivas del ámbito rural
- (1) los conflictos sociales...nos ofrecen *enfrentamientos* directos entre grupos sociales
- (1) Figuran en ese capítulo acontecimientos como...la *sublevación* del campesino inglés
- (1) el hecho cierto de que...se produjeran...*luchas* sociales de carácter puramente local
- (2) Los tres conflictos...fueron...la *sublevación* del campesinado inglés
- (2) Al comenzar el año se produjo en París una *sublevación* popular
- (2) [Marcel] había defendido en todo momento reformas de clara *inspiración* popular
- (2) La chispa...fue un *enfrentamiento* entre los campesinos...y una banda de caballeros
- (2) Los testimonios que se han conservado de dicha *sublevación* campesina nos pintan un cuadro ciertamente terrible
- (2) la Jacquerie contó con el *apoyo* de algunos sectores urbanos, particularmente de artesanos
- (2) Carlos el Malo acababa con la *resistencia* de los jacques
- (2) lo que habría originado un *cansancio* generalizado en todos los sectores sociales
- (2) de especial intensidad por lo que a las *luchas* sociales se refiere
- (2) opinión...reveladora del *desprecio* que sentían hacia ellos los sectores sociales acomodados de la ciudad del Arno
- (2) lo que había derivado en la *aparición* de un amplio sector de obreros asalariados
- (2) Ese trasfondo, evidenciado en la *existencia* de unos sectores populares dominados
- (2) Una *queja* frecuente de los popolani, expresión alusiva a las gentes del común,
- (2) dificultades que les ponían los maestros...para promover su *desarrollo* [de los popolani]
- (2) también era frecuente su *queja* [de los popolani] por los elevados impuestos
- (3) las predicaciones de Hus contra la autoridad eclesiástica...despertaban en Praga una gran *acogida* entre los indigentes
- (3) el denominado taborita, recogió la antorcha de las *reivindicaciones* sociales
- (3) en Inglaterra las *reivindicaciones* sociales iban de la mano de...actitudes religiosas
- (3) La hostilidad..., alimentada...por las frecuentes *predicaciones* de clérigos incendiarios
- (3) La *sublevación* de los payeses...catalanes tuvo su comienzo a fines del siglo XV
- (3) se acentuaban las contradicciones..., en particular la *convivencia* de nobles y plebeyos en sus filas
- (3) el cronista vizcaíno...García de Salazar al relatar cómo acabó la *sublevación* irmandiña
- (3) La conclusión fue la *derrota* de los rebeldes y la plena recuperación del poder
- (3) La conclusión fue...la plena *recuperación* del poder de la alta nobleza gallega

TOTAL TEXTO 34

#### MANLIN1-ALVAR

- (2) la *pronunciación* de los gitanos sería ceceante con ce
- (2) nada de esto...nos sirve para aclarar el *ceceo* de los gitanos y los sevillanos
- (2) el gallo estaba en trance de perderla en la época de la *conquista* latina
- (3) la repoblación que produjo la *sublevación* de los moriscos

TOTAL TEXTO	4	
MANLIN2-LOPEZ		
(1) estudiar los datos del lenguaje en estrecho contacto...con los de la <i>intención</i> del hablante		
(1) dicho enunciado se presenta como una <i>suposición</i> del hablante		
(2) según una <i>creencia</i> que comparten también los generativistas		
(2) que en el niño hubiese una evolución desde las primeras etapas de su <i>desarrollo</i>		
TOTAL TEXTO	4	
MANLIN3-MORENO		
(1) no nos dice nada sobre el <i>uso</i> real que hacen los hablantes de oraciones compuestas		
(2) en un contexto determinado no todas esas <i>conclusiones</i> que el hablante-oyente es capaz de realizar tienen el mismo peso		
(3) lo que concuerda plenamente con nuestras <i>intuiciones</i>		
TOTAL TEXTO	3	
MANLIN4-MORENOF		
(2) su dimensión estilística...puede...limitarse a los <i>usos</i> de su propio grupo (m1)		
(2) la selección de un estilo por parte de un hablante supone la adaptación de sus <i>usos</i> lingüísticos [del hablante]		
(2) A esto hay que añadir el contexto situacional, la <i>intención</i> del hablante y la relación que mantienen los interlocutores		
(3) podemos hablar de jerga –argot- para hacer referencia a los <i>usos</i> característicos de grupos gremiales		
(3) grupos gremiales, cuya <i>comunicación</i> ...profesional no ha de tener una intención... críptico		
TOTAL TEXTO	5	
MANLIN5-PORTO		
(2) el curioso <i>uso</i> que de esta palabra hacen a veces los políticos		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT1-AGUILAR		
(1) pensadores y científicos, cuya <i>influencia</i> se extendería después como...aceite		
(1) Algo inusual ocurre en la sociedad española del siglo XVIII como inmediata consecuencia de su <i>apertura</i> a Europa		
(1) nuevas compañías y regimientos...inseparables en el <i>recuerdo</i> popular de los vistosos colores de sus uniformes		
(2) colectivos sociales apegados al pasado, cuyos <i>ataques</i> y <i>denuncias</i> han de soportar		
(2) Ningún gobernante podía querer entonces...la <i>emancipación</i> total del pueblo		
(2) descubrir en unos y en otros [escritores], a través de los textos,...su <i>adscripción</i> a los movimientos culturales de la época		
(2) descubrir en unos y en otros [escritores], a través de los textos,...su <i>influencia</i> social y política		
(3) empirismo, que orienta...hacia el pragmatismo...en el <i>desarrollo</i> del hombre		
TOTAL TEXTO	8	
MANLIT2-ALCINA		
(1) La <i>influencia</i> de estos autores es perceptible en la prosa más o menos ciceroniana		
(1) Son <i>anotaciones</i> y <i>explicaciones</i> de estudiantes de latín a textos que les resultaban algo difíciles de entender		
(2) El latín conserva...el prestigio de la lengua...de <i>comunicación</i> entre personas cultas		
(3) Xènius presenta...un programa de <i>transformación</i> de la sociedad catalana		
(3) es cierto que [el programa] tuvo un curiosísimo <i>apoyo</i> popular		
(3) El sentimiento constante de <i>frustración</i> política a la que se ven abocados estos grupos		
TOTAL TEXTO	6	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
(1) frente a las <i>realizaciones</i> concretas en distintos países y autores, hay una especie de poética universal		
(1) si bien ocasionalmente se puede detectar la <i>preferencia</i> de un autor por uno u otro aspecto		
(1) Desde el punto de vista de la <i>intervención</i> del autor en la enunciación de la obra,...		
(2) Dejamos fuera de nuestra <i>consideración</i> muchos otros matices		
(2) todos los tratadistas son fieles a Aristóteles en su <i>defensa</i> de la unidad de acción		
(3) La segunda forma de oscuridad radica en una falta de <i>preparación</i> del lector		
TOTAL TEXTO	6	
MANLIT4-MAYORAL		
(1) se considera el punto de partida de la <i>incorporación</i> de la mujer a la vida literaria del país		
(1) la mujer escritora era una rareza, y su <i>existencia</i> se vinculaba al mundo de la Corte		
(1) Las causas que propiciaron el <i>acceso</i> de la mujer a la escritura son diversas		
(1) en su seno se produjo la <i>incorporación</i> de la mujer a la vida literaria		
(1) Uno de los mayores <i>logros</i> de las escritoras románticas fue pasar de objeto poético a sujeto creador de poesía		
(1) hostilidad de las familias y de la sociedad...ante los <i>deseos</i> de instruirse de las jóvenes		
(2) Su mayor «pecado» fue no ajustarse a las <i>restricciones</i> que la sociedad imponía a las mujeres		
(2) [Tula] ve en la inconstancia...un indicio del <i>deseo</i> de perfección del ser humano		
(3) En el mismo poema la <i>ausencia</i> del ser amado le inspira versos apasionados		
TOTAL TEXTO	9	
MANLIT5-RAGUE		
(1) Manuel Guede Oliva recibe una <i>mención</i> del jurado por su obra Informe sobor dunha terra		
(1) El material histórico de las <i>luchas</i> populares contra la industrialización irracional de Galicia es el material artístico		
(1) a partir de esa <i>utilización</i> generacional de la metateatralidad basada en la acción y no en la interpretación, el autor nos hace		
(1) en la que analiza la <i>reconversión</i> ideológica de la juventud rebelde de los años sesenta		
(2) nos muestra...la situación de <i>abandono</i> de los ancianos en nuestra sociedad		
(2) Només en són tres...surge de los <i>recuerdos</i> de un miembro de la «quinta del biberón»		
(2) Només en són tres...surge...de las <i>declaraciones</i> de algunos de sus ex combatientes		
(2) La <i>muerte</i> y las necesidades cotidianas elementales de tres soldados...tienen el contrapunto		
(2) un <i>encuentro</i> de un hombre y una mujer en el espacio simbólico...de una gasolinera		
(2) Es el <i>encuentro</i> de un soldado con el amor y la sexualidad		
(2) Imfimitats...se «amenizaba» con la <i>aparición</i> de un muerto, suspendido en la terraza		
(2) la <i>convivencia</i> de una joven pareja vinculada al trío de amigos en vacaciones		
(2) que los actores invadieran la platea con las <i>persecuciones</i> de skinheads e inmigrantes		
(3) En companyia d'abisme, un <i>encuentro</i> abismal de dos hombres		
(3) Una sucesión de <i>encadenamientos</i> de parejas de personajes nos muestra las relaciones		
TOTAL TEXTO	15	
TOTAL CÓDIGO	248	

Clave: 110202 Nominalizaciones resultativas - sin CN

Clave: 11020201 Nominalizaciones resultativas - sin CN - omisión del "yo"

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
(1) De cualquier modo, si quiero hacer una <i>observación</i> que considero importante		
(2) Esta <i>afirmación</i> basada en la mera observación de los hechos tiene una consecuencia importante		
TOTAL TEXTO	2	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
(2) Todas las <i>afirmaciones</i> que hemos hecho hasta ahora pueden resumirse en que...		
(2) De la <i>afirmación</i> anterior se deduce que se puede expresar [el concepto] en forma de		
TOTAL TEXTO	2	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
(1) Dividiremos la <i>exposición</i> en cuatro apartados		
(1) nos permitirá hilvanar la <i>argumentación</i> desde elementos teóricos contrastados		
(2) Podemos resumir el sistema de objetivos...en las siguientes <i>consideraciones</i>		
TOTAL TEXTO	3	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
(3) La <i>distinción</i> que adopto entre áreas es...un medio para empezar a arrojar luz		
(3) a lo largo de la <i>exposición</i> se observará...cómo se relacionan unas [áreas] con otras		
TOTAL TEXTO	2	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
(1) manteniendo la <i>autocontención</i> de otros apartados, nos limitaremos a ofrecer una panorámica general		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
(2) Sin embargo, caben algunas <i>puntualizaciones</i> al respecto		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
(3) El revisionismo historiográfico europeo...merece algunas <i>consideraciones</i>		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
(3) Esta breve <i>consideración</i> nos hace pensar en la heterogeneidad del léxico andaluz		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
(2) De todo este <i>razonamiento</i> se deduce que la gente procesa una información nueva		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
(3) Estas <i>consideraciones</i> nos llevan a precisar que una lengua no posee un único sistema léxico		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		15

Clave: 11020202 Nominalizaciones resultativas - sin CN - omisión del "tú"

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	

MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 11020203 Nominalizaciones resultativas - sin CN - omisión del "yo+tú"**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		

TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO	0	0

**Clave: 11020204 Nominalizaciones resultativas - sin CN - omisión de la 3.ª persona - existencial**

MANDER1-CARRASCO

- (1) Otro tanto ocurre con el *suicidio* o con la huelga de hambre del activista político
- (1) El *suicidio* no es un acto ilícito (no está penada en el CP la tentativa de suicidio)
- (2) La *infracción* típica en materia de honor es la difamación
- (2) la manifestación de juicios de valor a través de acciones o *expresiones* que...lesionen la dignidad de otra persona
- (2) [el insulto] no pone en entredicho el *juicio* ajeno sobre la reputación del ofendido (Pablo SALVADOR)
- (2) el conocimiento de la vida privada de las personas o de *manifestaciones* o cartas privadas no destinadas a quien haga uso de estos medios
- (2) salvo que se deslicen en la información *alusiones*, innecesarias a la noticia, sobre la vida privada de la persona
- (2) La *protección* es distinta en ambos casos
- (2) Se trata de una *reserva* frente al acceso público
- (2) una serie de conductas que no se reputan *infracciones* de los derechos protegidos
- (2) No se reputan *intromisiones* ilegítimas las actuaciones en las que predomine un interés histórico
- (2) No se reputan intromisiones ilegítimas las *actuaciones* en las que predomine un interés histórico
- (2) Las *publicaciones* sobre hechos se protegen en la medida en que sean ciertos estos hechos divulgados
- (3) si la filiación fue determinada contra la *oposición* de un progenitor o...
- (3) El cambio de orden se hará por simple *declaración* ante el Juez
- (3) no puede considerarse como *infracción* al derecho de divulgación el incumplimiento por parte del cesionario
- (3) En mi opinión se trata de una pura *infracción* contractual
- (3) El derecho de paternidad, por el que exigirá el *reconocimiento* de su condición de autor

TOTAL TEXTO 18

MANDER2-GIMENEZ

- (1) La fuerza obligatoria de la *promesa* procede del estricto respeto a una determinada forma
- (1) La fuerza obligatoria de la promesa procede del estricto *respeto* a una determinada forma
- (1) La facilidad con que se constituye una *obligación* por medio de estipulación hizo de ésta un eficaz instrumento
- (1) hizo de ésta [estipulatio] un eficaz instrumento para formalizar *obligaciones* de cualquier tipo
- (1) una forma ágil, abierta y eficaz de constituir *obligaciones* con pueblos ajenos a la tradición jurídica romana
- (1) La stipulatio crea una *obligación* unilateral
- (1) Tal *respuesta* bastaría para dar fuerza constitutiva a la obligación de entregar 100 HS al acreedor
- (1) Tal respuesta bastaría para dar fuerza constitutiva a la *obligación* de entregar 100 HS al acreedor
- (1) todos aquellos extremos que las partes desearan hacer constar, para precisar mejor el contenido de la *obligación*
- (1) La fuerza...de un acto basado sólo en el intercambio de una *pregunta* y una *respuesta*
- (1) cualquier *obligación* lícita podía formalizarse mediante una estipulación
- (1) se difunde la *exigencia* de hacer constar en el documento que la estipulación oral se había realizado
- (1) aunque...dicha *exigencia*, parezca más bien una cláusula de estilo
- (1) Justiniano en el 531 d.C....suprime la *exigencia* de la presencia simultánea de las partes
- (1) potencia, en cambio, la consensualidad de las partes para dar eficacia a la *obligación*

- (2) el deudor podía exigir del acreedor que probara la causa de la *reclamación*
- (2) Tal *procedimiento*, otorgaba al deudor un medio de adelantarse a una eventual reclamación intempestiva del acreedor
- (2) es un presupuesto indispensable, para que pueda nacer como fuente de una *obligación*
- (2) No hay *obligación*, porque no hay estipulación
- (2) En algunos casos, a pesar de que la *obligación* sí ha llegado a nacer válidamente, no llega a producir efectos
- (2) Hay estipulación, pero no hay *obligación*
- (2) podía formalizarse a través de una estipulación lo que ya era objeto de otra *obligación* válida
- (2) siempre que se aprovechara la estipulación como modo de extinguir la *obligación* precedente
- (2) a una *obligación* ya existente...se superponga una estipulación con el mismo objeto
- (2) la estipulación, otorga fuerza formal a la *obligación* nacida del mutuo
- (2) Se asociaban de este modo, dos momentos diferentes de la misma *obligación*
- (2) «cláusulas penales» de los contratos, en las que se prevé la *indemnización*, para el caso de incumplimiento de una de las partes
- (2) La novación consiste en la sustitución de una *obligación*, por otra estación de contenido
- (2) puede superponerse una estipulación a otra *obligación* preexistente, introduciendo algo nuevo
- (2) El término *novatio*...indica la transmisión y traslado de una *obligación* antigua a otra nueva
- (2) La extinción de la *obligación* (§52.4.d), se produce directamente (ipso re)
- (2) se extinguen con la *obligación* principal, todos los derechos y obligaciones a ella inherentes
- (2) El cambio de causa pretendía dotar a la nueva *obligación*, nacida de la estipulación, de mayor agilidad
- (2) a un cambio de las condiciones, del lugar, o del tiempo de la *obligación*
- (2) la deuda se vincula directamente a un momento posterior a la *muerte*
- (3) una epístola de Adriano introdujo el remedio de una división procesal de la *reclamación* contra los fiadores
- (3) La *adstipulatio* no es una mera *autorización* preferente para el cobro de deudas

TOTAL TEXTO 37

#### MANDER3-ILLESCAS

- (1) instrumentos necesarios para que la *innovación* técnica e industrial tuviera una adecuada protección material y jurídica
- (1) aquellos inventos dignos de ser protegidos mediante patentes y aquellas otras *innovaciones* de menor alcance
- (2) el examen previo de la *satisfacción* por parte de su *invención* [del solicitante] de los requisitos positivos
- (2) aquél deberá acompañar a la solicitud con una *declaración* en la que se expliquen las causas y vías
- (2) las cuales *reivindicaciones* habrán de interpretarse en caso de duda conforme a los dibujos y la descripción del invento
- (2) el mandato legislativo sería de dudosa *observancia*
- (2) Se requiere previamente...el *acuerdo* con el titular de la patente primera
- (3) El procedimiento de concesión de los modelos de utilidad es un procedimiento de simple registro sin *examen* previo
- (3) -un procedimiento de simple registro sin *examen* previo-

TOTAL TEXTO 9

#### MANDER4-LUZON

- (1) Y por otra parte [Elaborar esta teoría] permite una *respuesta* -en las sanciones- proporcionada
- (1) permite una respuesta...proporcionada...a las peculiaridades subjetivo-individuales en su *realización*
- (1) fundamentar...un amplio abanico de *respuestas*...adecuadas a la entidad del hecho
- (1) en la mayoría de las *definiciones* de delito no se consigna este último elemento
- (1) lo que requiere causalidad, autoría...o *coacción* física en la actuación, pero para algunos también *conocimiento*
- (2) se mantenía la clara división y contraposición objetivo-subjetivo de la antigua *estructuración* bipartita en *imputatio facti* e *imputatio iuris*
- (2) se consideraba insuficiente la anterior *definición* como movimiento corporal
- (2) las nuevas *definiciones* como conducta o manifestación externa de voluntad son más sobrias
- (2) como p.ej. las *injurias* o las falsedades, o en otras acciones humanas no delictivas
- (2) hay *acuerdo* en seguir denominando concepto causal a este concepto de acción
- (2) al igual que en la *concepción* inicial...no se destaca ese aspecto interno ni importa el contenido de la voluntad
- (2) si se incluye su parte negativa, implícita en la mayoría de las *descripciones* legales
- (2) fines específicos distintos del simple dolo -p.ej. el ánimo de lucro en el *hurto*
- (2) Implica un *juicio* valorativo, pero, en virtud de su matiz objetivo, un *juicio* de contrariedad a la norma objetiva de valoración
- (2) concepto que permitió introducir *consideraciones* axiológicas y teleológicas
- (2) En la culpabilidad se produce un abandono de la *concepción* psicológica
- (2) nexo psíquico de unión entre el sujeto y el hecho, en la imprudencia o culpa inconsciente -o sin *previsión*
- (2) no hay el menor nexo psicológico -ni voluntad ni consciencia o *previsión*-
- (2) aunque hayan ido cambiando las *concepciones* sobre el contenido de la culpabilidad
- (3) para quienes siguen sosteniendo la *concepción* tradicional de que dolo e imprudencia son
- (3) el art...hablaba de acciones...«voluntarias»...lo que dio lugar a una enorme *discusión* sobre si...
- (3) lo cierto es que la *interpretación* más acorde con la posición legal parece la contraria

TOTAL TEXTO 22

#### MANDER5-SEGURA

- (2) se ha hecho referencia a la *interpretación* jurídica proporcionando una visión demasiado optimista
- (2) la referencia normativa constituye el criterio fundamental de justificación de la *decisión*
- (2) el juez conoce hasta cierto punto las *aspiraciones* y *valoraciones* que están vigentes en el seno del grupo
- (2) ello genera una inevitable variedad en las *resoluciones*
- (2) Estamos en presencia de dos *resoluciones* jurídicamente fundamentadas
- (2) en determinadas ocasiones, aun antes de que se produzcan las *resoluciones* ...
- (2) instancias extralegales que serían las que determinarían el *fallo* judicial
- (2) resultandos (descripción de los hechos) y *fallo* (que contiene la decisión)
- (2) resultandos (descripción de los hechos) y *fallo* (que contiene la *decisión*)
- (2) las normas suelen presentarse como el marco de justificación de las *decisiones*
- (2) no existe ninguna *decisión* que carezca de fundamentación normativa
- (2) Pensemos, por ejemplo, en las *decisiones* judiciales que son apeladas
- (3) una serie de elementos...que condicionan el *fallo* judicial
- (3) algunas de las decisiones intermedias no aparecen explicitadas en el *fallo* judicial
- (3) el razonamiento...que sirve para configurar el sentido de la *decisión* permanece oculto
- (3) bien porque, aunque haya coincidencia en esa *narración*, se produzcan discrepancias
- (3) libertad del intérprete y posibilidad de existencia de *decisiones* diferentes e incluso contradictorias
- (3) este proceso está determinado por una serie de elementos (sentimientos, emociones, *intuiciones*)
- (3) en todo momento he hablado de la *decisión* en singular
- (3) la adopción de un número...de decisiones que tienen un carácter previo y que condicionan...la *decisión* final
- (3) de modo que todas ellas determinan el *fallo* final



- (3) el fallo va precedido de un buen número de *decisiones*
- (3) el fallo va precedido de un buen número de *decisiones*
- (3) Por eso sería más apropiado hablar de las *decisiones* (en plural) que se contienen en toda sentencia judicial
- (3) algunas de las *decisiones* intermedias no aparecen explicitadas en el fallo judicial
- (3) la *decisión* no está determinada...ni por las normas ni por los criterios de interpretación de las mismas

TOTAL TEXTO 26

MANECO1-CASARES

- (1) Esta nueva *interpretación* revela la variedad y complejidad de formas comerciales
- (1) Creciente influencia de los niños y jóvenes en la *toma* de decisiones de compra en el hogar
- (2) asalariados que...utilizan las ocupaciones...como «trampolín» para la *consolidación* laboral
- (2) centrando las actuaciones en... el apoyo a la *formación* profesional y asistencia técnica al comercio
- (2) Los instrumentos de la *formación* profesional se pueden dividir en tres grandes subsistemas
- (2) la *formación* profesional debe combinarse con la asistencia técnica en el punto de venta
- (2) la formación profesional debe combinarse con la *asistencia* técnica en el punto de venta
- (3) Los principales aspectos del plan de acción pueden resumirse en torno a los siguientes puntos:...d) *Formación*.
- (3) apenas hay *recomendaciones* concretas de política económica

TOTAL TEXTO 9

MANECO2-FERNANDEZ

- (2) Algunos autores se apoyan en el *razonamiento* de que como el precio de ejercicio...
- (2) H2. No hay restricciones sobre *ventas* a corto de títulos
- (2) H4. La *negociación* en los mercados es continua
- (2) Para posibilitar la *negociación* continua, un inversor debe poder actuar a corto en acciones

TOTAL TEXTO 4

MANECO3-GARCIA

- (1) De la complejidad de estas tres instituciones...proviene el amplio *debate* sobre cómo se puede simplificar esta constitución empresarial
- (2) las instituciones se caracterizan por una centralización de las *decisiones*
- (2) flexibilizándolas e integrándolas a...efectos de lograr: *motivación*, *participación*, eficiencia y responsabilidades.
- (2) los problemas de la distribución de poder se basaron en el *reparto* de poder por la vía institucional legal
- (3) deben evaluarse las posibilidades de *adaptación*

TOTAL TEXTO 5

MANECO4-MUÑOZ

- (1) daba la cobertura ideológica adicional al *deseo* de emular...a los países líderes
- (1) El síndrome de la prisa, como lo ha denominado Gur OFER, condicionó gran parte de las *decisiones* en la URSS
- (1) para dar paso, después, a los primeros *intentos* de eliminar las rigideces del sistema
- (1) la obra de MARX es una crítica..., salvo en escasas *referencias* a una dictadura del proletariado
- (2) El XX Congreso del Partido Comunista...recogió estas *aspiraciones* en forma de estímulos
- (2) aspiraciones en forma de estímulos a la descentralización de algunas *decisiones*
- (2) LIBERMAN centró la *discusión* sobre algo insólito en la economía soviética
- (2) una especie de alarma para orientarse en la maraña de normas administrativas de la *planificación*
- (2) la empresa...debería ser el punto focal de la *reforma* y de la *organización* económica
- (2) mercado y *planificación* parecen considerarse hoy como antitéticos
- (2) como parece haber algo atractivo en la *planificación*, hemos de hacer referencia...
- (2) hemos de hacer referencia...a una importante *discusión* sobre las posibilidades de la *planificación*
- (2) hemos de hacer referencia...a una importante *discusión* sobre las posibilidades de la *planificación*
- (2) *discusión* que ya en 1908 había centrado Enrico BARONE
- (2) Esta *afirmación* ha sido criticada por algunos autores
- (2) Los elementos teóricos al *alcance* eran pocos ciertamente
- (2) el problema central era el del equilibrio entre *disponibilidades* y *usos*
- (2) LEONTIEF publicó en 1925 una Balanza de la economía nacional de la URSS en relación con las *discusiones* del I Plan
- (2) era un problema de coherencia interna del desarrollo y no de *elección* entre un tipo u otro
- (2) por el clima cultural y político que se vivía, las *discusiones* no tuvieron gran impacto
- (2) con el progreso económico, las *elecciones* eran cada vez menos obvias
- (3) las *reformas* iniciales buscaban alguna forma de síntesis entre la planificación central y la dinamización de los escalones inferiores
- (3) las *reformas* iniciales buscaban alguna forma de síntesis entre la *planificación* central y la dinamización de los escalones inferiores

TOTAL TEXTO 23

MANECO5-SERRANO

- (1) es un hecho sobre el que los economistas han acumulado algunas *reflexiones*
- (2) Los *propósitos* o *deseos* que aparecen en los textos son de muy diversas clases
- (2) En la primera categoría consideramos a las *declaraciones* de contenido mitad filosófico
- (2) En el cuadro 2 aparecen así organizadas todas las *declaraciones* de propósitos de carácter económico que figuran en los estatutos
- (2) Los dos primeros fines considerados...son *transcripciones* literales del artículo 9.2 de la Constitución
- (2) las regiones que perdieron más población entre los años cincuenta y los setenta por causa de las *migraciones*
- (2) promover la *superación* de los desequilibrios territoriales españoles
- (2) El incremento del empleo, el desarrollo, el retorno de los emigrantes o la *reforma* agraria...se engloban como parte del proceso de legitimación
- (2) Finalmente, se ha incorporado la *reforma* agraria, otro instrumento mitificado como objetivo
- (3) han sido frecuentes las *intervenciones* para propiciar el ahorro energético
- (3) han sido muy abundantes los intentos de estimular la renovación tecnológica de las empresas y la *investigación*

TOTAL TEXTO 11

MANFIL1-AGUILA

- (1) parece que aquella *afirmación* debe ser, en todo caso, tenida por cierta
- (1) la mayor implicación del ciudadano con su polis se produce cada cuatro años en *elecciones* a representantes
- (1) las *decisiones* relativas a la guerra o al orden público en la mayoría de los casos resultaron adecuadas
- (1) el nivel de estabilidad y homogeneidad de las *decisiones* importantes era considerablemente alto
- (1) algunas inscripciones que recogen textos legales contienen en algunos casos *juicios* favorables a la democracia
- (2) En el texto de Protágoras...no hay *reivindicación* alguna de la igualdad absoluta
- (2) Esto es, igual competencia política e igual posibilidad de *participación* en los asuntos públicos
- (2) igual posibilidad de participación en los asuntos públicos y una vinculación de esa *participación* con el honor y la justicia
- (2) Esta *distinción* alude al carácter esencialmente convencional y no natural de instituciones tales como leyes
- (2) la paulatina importancia del papel de ciudadano en un contexto de *ruptura* con las tradiciones
- (2) a la *vuelta* de Troya Clitemnestra...asesina a Agamenón

(3) ello no significó nunca una *protección* frente a las posibles consecuencias de las opiniones vertidas

TOTAL TEXTO 12

#### MANFIL2-CASTILLO

- (1) Muchos considerarían que podríamos evitar tales *tergiversaciones* si explicásemos adecuadamente la doctrina pragmatista
- (1) se expresó también en: 1) una nueva *predisposición* hacia problemas como la naturaleza de las convenciones matemáticas
- (1) [los pragmatistas] lo hicieron como parte de una *consideración* más general sobre la práctica científica
- (1) [los pragmatistas] Tuvieron mucha más flexibilidad para compaginar la *discusión* sobre el Methodenstreit con la *discusión* sobre las creencias
- (2) No obstante, esta *caracterización* podría resultar demasiado general
- (3) todo el argumento inductivo más simple presupone *decisiones* sobre la simplicidad del vocabulario básico
- (3) todas sus críticas al racionalismo y al empirismo se convirtieron en críticas a una *concepción* entera de la cultura
- (3) esa frase parece ser más la *expresión* de una convicción de que algo sigue fallando
- (3) esa frase parece ser más la *expresión* de una convicción de que algo sigue fallando
- (3) esa frase parece ser más la expresión de una convicción...que la *expresión* de una nueva forma o método de pensamiento
- (3) familia de argumentos dirigidos...contra cualquier *intento* de institucionalizar la filosofía

TOTAL TEXTO 11

#### MANFIL3-ECHEVARRIA

- (1) la claridad con la que Carnap dejaba la práctica científica al margen de la *reflexión* filosófica
- (1) el reto principal que tienen los *estudios* sobre la ciencia durante los próximos años
- (1) todavía no hay una tendencia que aglutine este nuevo *enfoque*
- (1) Sociólogos y filósofos de la tecnología ya han hecho *aportaciones* al respecto
- (1) El primer apartado de este capítulo...no estará dedicado al análisis filosófico..., sino al *debate* sobre el realismo
- (1) El *debate* sobre el realismo no afecta sólo a la filosofía de la ciencia contemporánea
- (1) desde Duhem [las polémicas] han sido una de las constantes en los *estudios* epistemológicos
- (1) No es que esa *clasificación* nos parezca perfecta.
- (2) Pero la *concepción* semántica tampoco le parece suficiente
- (2) Hacking apoya todas estas *sugerencias* con minuciosos ejemplos
- (2) los *debates* sobre el realismo se han centrado en el realismo sobre entidades
- (2) Muchas de las acciones que son precisas para la *investigación* científica desbordan la capacidad del cuerpo humano
- (2) los artefactos científicos no sólo son instrumentos, sino condiciones necesarias para la *investigación* científica
- (2) El manejo competente de dichas máquinas es condición sine qua non de la *investigación* científica
- (2) modalidades de conocimiento científico (... *observaciones*, resultados de un cómputo o de una *medición*, resultados de un *experimento*, etc.)
- (2) se obtienen datos y resultados, a partir de los cuales comienza el *trabajo* propiamente teórico
- (2) Otros muchos autores también han realizado importantes *contribuciones* a la filosofía de la actividad científica
- (2) en esta obra no pretendemos analizar los *debates* en torno a dicho concepto
- (2) analizando los fenómenos sociales por *remisión* al comportamiento individual
- (2) Los *debates* al respecto han sido muy numerosos
- (2) Popper se opuso a las *explicaciones* teleológicas e intencionales de la acción
- (2) limitándonos a subrayar que...en ella [teoría de Von Wright] no aparece ninguna *referencia* al contexto
- (3) las *evaluaciones* siempre pueden hacerse por vía positiva o por vía negativa
- (3) Sin embargo, las dos *consideraciones* anteriores no bastan por sí mismas
- (3) la *preferencia* ulterior por unas u otras propuestas depende de cribas posteriores
- (3) la preferencia ulterior por unas u otras propuestas depende de *cribas* posteriores

TOTAL TEXTO 26

#### MANFIL4-MERINO

- (1) circunstancias históricas que incidieron inevitablemente sobre la *reflexión* filosófico-teológico-política
- (1) No le interesa tanto unir cuanto dar una posible *respuesta* concreta a las realidades separadas
- (1) la teoría del concepto unívoco de ser excluye cualquier *implicación* panteísta
- (2) El ser es esta *interpretación*, es «Un instrumento universal de singularización»
- (2) [Ockham] Conocía muy bien la lógica aristotélica y las diversas *interpretaciones* de su tiempo
- (2) Aunque [Ockham] estructura su Lógica según la clásica *división* de términos, proposiciones y silogismo
- (2) La doctrina de la suposición es el fundamento para una nueva *definición*...del verbo ser
- (3) El voluntarismo ockhamista es *expresión* de una ética del amor
- (3) el cristiano sabe por *revelación* que su comportamiento ético debe estar sostenido
- (3) En la *disputa* sobre la pobreza, Guillermo no se sirve ya de las formas jurídicas dominantes

TOTAL TEXTO 10

#### MANFIL5-RODRIGUEZ

- (1) el epicureísmo está presente en gran parte de las *investigaciones* filosóficas
- (1) Estimamos, ante la proliferación de *estudios* sobre Epicuro y su escuela, que es preferible
- (1) hay razones para sospechar del excesivo *empeño* en demostrar fidelidad a las ideas religiosas dominantes
- (2) La crítica al aristotelismo...desembocó en cierta *coincidencia* con las ideas libertinas
- (2) La *defensa* del absolutismo, sin embargo, no es equiparable a la que lleva a cabo su maestro
- (2) lo que supone la posibilidad de las *modificaciones* legales

TOTAL TEXTO 6

#### MANHIS1-BRAVO

- (1) la Iglesia, que...condenaba el cisma o la herejía como *desviaciones* de la «norma» dictada por los obispos
- (1) La *disputa* sobre el «destino» del Altar ilustra claramente la rivalidad existente
- (2) la «caída» económica del Imperio romano de Occidente fue motivada por...la *vuelta* a un sistema de «economía natural»
- (2) Pero en realidad ninguna de estas hipótesis puede ser aceptada sin *reservas*
- (2) a las «razzias» ocasionales bárbaras siguieron los *asentamientos* permanentes
- (2) en el Occidente romano se dio, por tanto, un *trasvase* de propiedad
- (2) colonos y campesinos alcanzan...los mercados urbanos con la *intención* de vender «directamente» sus excedentes
- (2) los *hallazgos* numismáticos en Britania y Galia...demuestran...la existencia de circulante
- (3) con organización de los cuadros básicos y una destreza probada [de los ejércitos] en el *uso* de las armas
- (3) no parecen haberse tomado medidas para evitar posibles *ataques* o *asaltos*
- (3) Algo similar podrá decirse acerca de la localización de los *enfrentamientos*

TOTAL TEXTO 11

#### MANHIS2-DOMINGUEZ

- (1) La *investigación* histórica de los últimos decenios no ha cambiado de forma sustancial los datos conocidos
- (1) de ahí esa *impresión* superficial de que el protestantismo fue una revuelta
- (1) [Pío II] hizo...algunas tentativas por reformar los *abusos* más flagrantes

- (1) papas renacentistas, en los que...el *deseo* de convertirla en un linaje prestigioso...les hizo destinar a tal fin unos fondos
- (2) al repercutir la *protesta* antipapal y antirromana en los palacios, en los claustros universitarios y conventuales...se vio que...
- (2) Siguiéron años de controversias y *negociaciones*, porque nadie quería persuadirse de que aquélla era una ruptura definitiva
- (2) la salida a la crisis se buscó primero con la *discusión* teológica
- (2) Estas primeras *discusiones* en vez de aproximar distanciaron a los polemistas
- (2) En una segunda fase se pasó de la *disputa* teológica a la acción política
- (2) este *llamamiento* resultaba natural, pues todos admitían la íntima unión de ambos
- (2) Tras esta *respuesta* [de Lutero], la Dieta lanzó contra él un edicto que lo colocaba fuera de la ley
- (2) Amplio *apoyo* encontró también la Reforma en las clases medias
- (2) La novedad de la *sublevación* de 1524 estuvo en su amplitud
- (2) La violencia de la *represión* superó mucho los excesos de la sublevación
- (2) La violencia de la *represión* superó mucho los excesos de la *sublevación*
- (3) A esta *objección\** primordial se añadía otra de carácter político
- (3) otra tercera *objección\**, quizá la primera, aunque no confesada
- (3) Las *gestiones* en Roma tenían que fracasar
- (3) En 1533 se suprimen las *apelaciones* a Roma
- (3) Hay, sin embargo, *sospechas* de que no fue esta la única causa
- (3) La suma de tesoros...que se perdieron con motivo de aquella *explotación* es incalculable
- (3) Los beneficios de la *desamortización* fueron para los compradores
- (3) la llamada «Peregrinación de la Gracia» en el Lincolnshire y el Yorkshire, que se saldó con una sangrienta *represión*

TOTAL TEXTO 23

#### MANHIS3-GABRIEL

- (1) La *integración* cultural fue también escasa
- (1) Sin apenas instrumentos de *consenso* político (como podían ser unas elecciones libres y representativas)
- (1) (como podían ser...alternancia en el poder, mecanismos de *participación* política)
- (1) En muchas partes las *quejas* sobre la administración liberal no fueron tanto por centralistas sino por ineficaces
- (1) ¿Qué decir de la *integración* cultural?
- (1) el fracaso de la *alfabetización* fue muy importante
- (1) nadie acabó con las *identificaciones* y lealtades regionales y locales
- (2) Reacciones al mismo tiempo ante la *inmigración* y la *españolización*.
- (2) Antes, en Navarra la *resistencia* había tenido un carácter especialmente cultural
- (2) Había también una *defensa* a ultranza del idioma, amenazado tanto por la inmigración como por la castellanización
- (2) Había también una *defensa* a ultranza del idioma, amenazado tanto por la *inmigración* como por la castellanización
- (2) Este esquema permitió fijar una ortodoxia y alimentar una *actuación* propagandista relativamente flexible
- (2) La *subordinación* a España constituía una amenaza para el pueblo vasco
- (2) La subordinación a España constituía una *amenaza* para el pueblo vasco
- (2) Era inexcusable el *retorno* a las relaciones sociales armónicas de Antiguo Régimen
- (2) Era inexcusable...el *desarrollo* de sus valores y la *salvaguardia* de las instituciones propias
- (2) sus formulaciones no veían ninguna posibilidad de *entendimiento* o *cooperación* con España
- (2) temas como la *negociación* sobre el concierto económico de 1906...provocaron de forma perentoria la discusión
- (2) provocaron de forma perentoria la *discusión* sobre el mayor o menor posibilismo de su actuación política [del PNVI]
- (2) Se inició entonces un *debate* de largo alcance que enfrentaría a los militantes ortodoxos
- (2) iba a producirse una primera -y pequeña- *disidencia* anticlericalista
- (2) Una segunda *disidencia* iba a reconstruir una cierta pureza idearia
- (2) [los aberrianos] quienes, después del fracaso de un *intento* de aproximación a la CNV,
- (3) la colaboración francesa permitió el *desembarco* de Alhucemas y la victoria frente a la *rebelión* en el Rif
- (3) la división de la sociedad española entre aliadófilos y germanófilos que vino...a sancionar la *división* tradicional entre las culturas políticas

TOTAL TEXTO 25

#### MANHIS4-GARCIA

- (1) trascendentalizando la supervivencia de la pureza cristiana frente a toda *mixtificación*
- (1) Uno y otro [Castro, Albornoz] adolecen de la misma limitación: una excesiva *preocupación* por la génesis del concepto de España
- (1) problema que ha alimentado sadomasoquistas *reflexiones* sobre los supuestos valores
- (2) la burguesía catalana apostará por aparcarse las *reivindicaciones* forales en beneficio de la integración
- (2) apostará por aparcarse las reivindicaciones...en beneficio de la *integración* en una monarquía
- (2) Esa *apuesta* por el austracismo tan odiado en tiempos de Olivares, la perderá
- (2) Las críticas negativas sobre España...son la derivación de... *desconocimientos* recíprocos
- (2) Aparecen referencias sumarias a Las Casas y las *matanzas* de indios
- (2) A estas *acusaciones* añadía Orange la de la bigamia
- (3) No pocos españoles reaccionaron con irritación ante estas *visiones*
- (3) esas opiniones negativas sobre España no son el resultado de una *conjuración* internacional
- (3) El eco de la incidencia de la Inquisición no fue un *invento* malicioso

TOTAL TEXTO 12

#### MANHIS5-VALDEON

- (1) la crisis bajomedieval, que fue la que generó las circunstancias idóneas para acentuar los *enfrentamientos*
- (1) es preciso huir de una *explicación* simplista, que vea en las revueltas populares sin más los estallidos
- (1) como *protesta* por la intención de éste de aumentar los tributos que cobraba
- (2) un país en ruinas, tanto por las *derrotas* militares ante los ingleses...como por la... peste
- (2) a todo ello se añadieron dos *sublevaciones*, que estallaron con...unos meses de diferencia
- (2) Tampoco tuvo éxito [el gobierno del preboste] en su pretensión de buscar *apoyos* en algunas ciudades flamencas
- (2) hasta la negativa evolución de la situación militar en la *confrontación* con los ingleses
- (2) ocupar sólo aquellos castillos que en verdad tuvieran interés..., evitando *ataques* innecesarios a los restantes
- (2) Tal sería, por ejemplo, el caso de la *sublevación* que se produjo en la ciudad alemana de Augsburgo en 1368
- (2) Sin duda era un *explicación* ingenua [de Acciaiuoli]
- (2) [esa masa proletaria] estaba totalmente excluida de la *participación* en el gobierno local
- (3) finalmente la *sublevación* fue aplastada por el ejército real inglés
- (3) el *apoyo* a las doctrinas de Juan de Hus, condenadas como heréticas
- (3) la ayuda del rey de Castilla al noble gallego permitió sofocar la *rebelión*

TOTAL TEXTO 14

#### MANLIN1-ALVAR

- (2) En cuanto a las otras *referencias* al ceceo, serían...ajenas a nuestro objeto

- (2) En cuanto a las otras referencias al *ceceo*, serían...ajenas a nuestro objeto
- (2) Creo que de estos textos no se puede inferir la existencia del *ceceo*
- (2) se puede inferir el carácter seseante que tenía lo que sus autoridades llaman *ceceo*
- (2) Quevedo insiste en el carácter mujerial del *ceceo*
- (2) el *ceceo* era suave y con remilgamiento femenino
- (2) Dudo que de aquí puede deducirse otra cosa que el *seseo*...y no el *ceceo* (s = z)
- (2) en cuanto al hablar gordo de Ovid, no sé si se puede vincular con el *ceceo*

TOTAL TEXTO 8

#### MANLIN2-LOPEZ

- (1) Pero esta *argumentación* puede hacerse extensiva a las funciones del lenguaje en general
- (1) Este *planteamiento* se presenta como una alternativa al rígido conductismo de Skinner
- (2) Otro clásico de los *estudios* sobre el lenguaje infantil es el conjunto de la obra de Roger Brown
- (2) la cuidadosa monografía de Grégoire...constituye, todavía hoy, un hito en los *estudios* sobre la paidogénesis lingüística
- (3) Un *planteamiento* alternativo supone, con Clark (1973), que el niño aprende dos cosas

TOTAL TEXTO 5

#### MANLIN3-MORENOC

TOTAL TEXTO 0

#### MANLIN4-MORENOF

- (1) cualquier otra manifestación lingüística en la que se pueda observar un determinado *uso* o valor social
- (1) los inconvenientes que acarrea la *inconcreción* conceptual pueden verse compensados
- (1) Frente a esta *concepción*, Graziadio Isaia Ascoli defiende vehementemente la existencia de los dialectos
- (2) parece adecuado y conveniente hacer un uso diferenciado de ambos y evitar la *confusión* en las exposiciones teóricas
- (2) parece adecuado y conveniente hacer un uso diferenciado de ambos y evitar la *confusión* en las *exposiciones* teóricas
- (3) Entre ellas las que más *atención* han merecido han sido las llamadas «jergas».

TOTAL TEXTO 6

#### MANLIN5-PORTO

- (1) Ni siquiera, en fin, existe *acuerdo* en cuanto al contenido y forma de los diccionarios
- (1) hay que añadir la injusticia e *incomprensión* de que comúnmente es objeto el lexicógrafo
- (2) como reacción e *intento* de superación..., hay que hablar hoy de la llamada semántica de prototipos
- (2) Un diccionario, efectivamente, no es ni mucho menos un *estudio* semántico
- (2) Piénsese, por ejemplo, en las *indicaciones* relativas a la categoría y subcategoría o sobre la flexión de las palabras
- (2) los diccionarios abundan de hecho en *consideraciones* gramaticales

TOTAL TEXTO 6

#### MANLIT1-AGUILAR

- (1) son novedades...el embellecimiento de los paseos públicos y las nuevas *devociones* al Sagrado Corazón de Jesús
- (1) la modernidad, que para unos suponía el *sometimiento* a unas normas
- (1) Pero aquí [en España] la *resistencia* fue mucho mayor, como correspondía a un país católico
- (2) se reeditaban con *aplausos* las más señaladas novelas barrocas
- (2) Barroco es sinónimo de hipérbole, *exageración* culta en la creación artística y literaria
- (2) Barroco es sinónimo de hipérbole, *exageración* culta en la *creación* artística y literaria
- (2) las estatuas regias que ideó el padre Sarmiento...que, por *fallos* de cálculo, hubieron de ser repartidas por paseos y jardines
- (2) el ilustrado es la persona que participa en los *intentos* de europeización del país
- (2) contrariamente a los que preconizan una cómoda *instalación* en lo ya conocido
- (2) Si con el primero [el reformista] [el ilustrado] comparte la *aceptación* de la monarquía
- (3) Todo ello enmarcado...en un *intento* de mostrar «el alcance de la mentalidad burguesa

TOTAL TEXTO 11

#### MANLIT2-ALCINA

- (1) Como señala Blüher, esta *incidencia* se da especialmente en la literatura
- (2) La historia literaria ha dado un vuelco a estas *apreciaciones*
- (2) no es una idea peculiar..., sino que es una *concepción* generalizada en el siglo XVI
- (2) las relaciones se mueven a un nivel más amplio que las pequeñas *traducciones* o *imitaciones*
- (2) Sannazaro transpone, dentro de una cierta *inclinación* neoplatónica, el esquema del De raptu
- (3) su uso ha sido variable pero siempre activo en las *disputas* literarias
- (3) Metamorfosis de Ovidio, que no son más que una *selección* de fábulas eróticas

TOTAL TEXTO 7

#### MANLIT3-DOMINGUEZ

- (1) Un problema relacionado con la *creación* literaria y que tiene su origen ya en la teoría de la antigüedad greco-latina
- (2) Según la cosa imitada, la *clasificación* es la siguiente:...
- (2) Esta *clasificación* está fundamentalmente en la línea aristotélica
- (2) por primera vez se atisba una concepción de la lírica que tiene bastante que ver con la *concepción* moderna
- (3) El capítulo VI...constituye...uno de los *planteamientos* más claros del problema
- (3) Esta *clasificación* es uno de los tópicos que van íntimamente unidos a la teoría clasicista
- (3) [Luzán] menciona los distintos *intentos* de hacer una tipología de los estilos
- (3) Ver el *tratamiento* de esta cuestión, por ejemplo, en Carvallo...o en Cascales
- (3) Pues la oscuridad es aceptable cuando se debe a...la *intención* de ocultar algún concepto deshonesto

TOTAL TEXTO 9

#### MANLIT4-MAYORAL

- (1) el *menosprecio* a la capacidad intelectual llevaba implícita la benevolencia
- (2) Al *regreso* a Madrid [Tula] reanuda la relación con Cepeda
- (2) resultó gravemente herido en 1858 en una *disputa* originada por el estreno de la obra de su mujer Los tres amores
- (2) lo cual constituía ya el colmo de la *transgresión*
- (2) Encontramos...las mismas etapas de *idealización* y *decepción* ante el objeto amoroso
- (2) Hay una clara *preferencia* por la naturaleza otoñal
- (2) la naturaleza otoñal, con la que [Avellaneda] se siente identificada y que le da pie para una *reflexión* sobre la vida
- (2) El beduino, *exaltación* del hombre libre, en contacto con la naturaleza
- (2) Lo más personal y original es el sentimiento de *sumisión* a ese destino
- (2) La misma *vivencia* encontramos en Al destino, aunque con un sentido más pesimista
- (2) Entre las *exageraciones* evidentes...se encuentra ese reproche de frialdad
- (2) se encuentra ese *reproche* de frialdad, de falta de correspondencia
- (2) El *deseo* de vengaza inspira dos composiciones

	(3) entre esas penas está también la <i>burla</i> que inspira su condición de «poetisa»	
	(3) Quizá se trata más de un <i>deseo</i> que de una realidad por ella constatada	
	(3) así como los consabidos <i>reproches</i> a la sociedad que no estima a la mujer de talento	
	(3) la hermana, unas veces confidente y otras destinataria de <i>advertencias</i> contra los hombres y el mundo	
	(3) los <i>reproches</i> , los abrazos y caricias, aparece plasmado en versos	
	TOTAL TEXTO	18
MANLIT5-RAGUE		
	(1) las fiestas del Antroido, en sí mismas una escuela popular de <i>denuncias</i> e irreverencias	
	(1) Miguel Anxo Fernán-Vello...muestra en su obra una permanente <i>indagación</i> de la naturaleza	
	(2) la <i>reflexión</i> sobre el vacío de las palabras...la buena puntuación del ritmo escénico son las características de Preludi en dos temps	
	(2) Una amiga...es el personaje que desencadena...el cuestionamiento de una relación que desvela <i>deseos</i>	
	(2) la ruptura y el <i>recuerdo</i> que precede a la batalla	
	(2) la violencia que emerge del <i>deseo</i> de supervivencia en el desierto, metáfora de la vida	
	(2) Home perplex, asimismo <i>experimentación</i> teatral, que se centra en el espacio concebido bajo el prisma de las técnicas cinematográficas	
	(2) ni se cumple ninguna expectativa más que la...de una posible <i>puesta</i> en escena	
	(3) situaciones dramáticas...que luego se invertirán culminará con la <i>muerte</i> primero, con la <i>supervivencia</i> después	
	TOTAL TEXTO	9
	TOTAL CÓDIGO	393

**Clave: 11020205 Nominalizaciones resultativas - sin CN - omisión de la 3.ª persona - universal**

MANDER1-CARRASCO		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ		
	(2) La estipulación para después de la <i>muerte</i> , resultaba inconcebible para el ius civile	
	(2) la constitución de un crédito o deuda en un momento coincidente con el de la <i>muerte</i>	
	(2) la deuda se vincula directamente a un momento posterior a la <i>muerte</i>	
	TOTAL TEXTO	3
MANDER3-ILLESCAS		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON		
	(1) lo que produce como mínimo <i>reservas</i> frente a ella	
	(2) las obras y caracteres del espíritu humano, que suponen significados y <i>valoraciones</i>	
	(2) lo fundamental es...valorar...y aplicar las <i>valoraciones</i> a las obras y situaciones humanas	
	(3) el art. 6 CP 1944 define «delitos» como <i>infracciones</i> que la ley castiga con penas graves	
	(3) el art. 6 CP 1944 define...«faltas» como <i>infracciones</i> a las que la ley señala penas leves	
	TOTAL TEXTO	5
MANDER5-SEGURA		
	(3) Es un proceso psicológico cuyo <i>descubrimiento</i> resulta imposible	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO1-CASARES		
	(1) Los mercados actuales están orientados por los <i>deseos</i>	
	(1) Los <i>deseos</i> van quedando troquelados por las marcas	
	(2) el economista debe gritar que no es lo mismo <i>educación</i> que <i>adiestramiento</i>	
	(2) el <i>adiestramiento</i> no es adecuado porque se advierte un mercado laboral-formativo de dos velocidades	
	TOTAL TEXTO	4
MANECO2-FERNANDEZ		
	(2) La <i>justificación</i> intuitiva es porque cuanto más arriesgado y más variable sea el título básico, mayor probabilidad habrá	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO3-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ		
	(1) la <i>cooperación</i> voluntaria en las tareas productivas...permitiría una dedicación mayor a tareas culturales	
	(1) la <i>cooperación</i> voluntaria en las tareas productivas...permitiría una <i>dedicación</i> mayor a tareas culturales	
	(3) De hecho, las <i>motivaciones</i> para actuar pueden ser de dos tipos: espirituales o materiales	
	TOTAL TEXTO	3
MANECO5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA		
	(2) La palabra y la <i>persuasión</i> se convierten ahora en el centro de la actividad política	
	(2) El artificio de la <i>persuasión</i> es el logos	
	(2) Hacer que una cosa «parezca y sea» justa, según la expresión del Teeteto, es <i>persuasión</i>	
	(2) las <i>discusiones</i> son «batallas verbales» en las cuales uno es el vencedor y otro el vencido	
	(2) en contraste con el objetivo socrático de hacer de la <i>discusión</i> una común búsqueda de la verdad	
	(2) esta idea...muestra la posibilidad de un <i>acuerdo</i> capaz de lograr la pacificación política	
	(2) el poder de la <i>persuasión</i> y de la palabra, la pluralidad de respuestas para cada tema y la posibilidad de enseñar la virtud	
	(2) el poder de la persuasión y de la palabra, la pluralidad de <i>respuestas</i> para cada tema y la posibilidad de enseñar la virtud	
	TOTAL TEXTO	8
MANFIL2-CASTILLO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA		
	(2) Von Wright distinguió entre los causalistas, que atribuyen un carácter causal a la <i>intención</i>	
	(2) los intencionalistas...se limitan a señalar la existencia de un nexo conceptual o lógico entre la <i>intención</i> y la conducta	
	(2) Una acción involucra agentes, objetos, instrumentos e <i>intenciones</i>	
	(2) Tuomela exige que las acciones conjuntas estén basadas en <i>intenciones</i> conjuntas	
	(2) [Tuomela] distingue entre las acciones conjuntas cooperativas, basadas en dichas <i>intenciones</i> conjuntas	
	(2) sin que ello los lleve [a los agentes] a tener las mismas <i>intenciones</i>	
	TOTAL TEXTO	6
MANFIL4-MERINO		
	(2) el conocimiento de lo real no se logrará a través...de las <i>definiciones</i> universales, sino a través de la <i>experimentación</i>	
	(2) el conocimiento de lo real no se logrará a través...de las <i>definiciones</i> universales, sino a través de la <i>experimentación</i>	

	(2) él [Ockham] no previó la matemática como respuesta última a la <i>intuición</i>	
	(2) con este término todos entienden la <i>demonstración</i> científica	
	(3) una dimensión real del ser que está por encima de cualquier <i>apreciación</i> subjetiva	
	TOTAL TEXTO	5
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	(2) es necesario...alejarse del fantasma de la anarquía y aceptar la <i>sumisión</i> al soberano	
	(2) Epicuro desaconsejaba la <i>participación</i> en la política	
	(2) el desarrollo...supone mayor <i>sometimiento</i> a los caprichos de los poderosos	
	(2) La <i>respuesta</i> a esta cuestión es determinante a la* enjuiciar la obra de un filósofo	
	(2) De la concepción de la libertad como la <i>actuación</i> según la necesidad de la naturaleza, se sigue la reducción de la libertad	
	(2) se sigue la reducción de la libertad al <i>consentimiento</i> respecto de la acción que se ejecuta	
	(2) La misma <i>observación</i> natural permite determinar secuencias ordenadas en los fenómenos	
	(3) no es su intención al abordar filosóficamente esta cuestión poner en peligro la <i>creencia</i> en la inmaterialidad del alma	
	(3) [La Mettrie] admite, en efecto, que gracias a la educación el hombre elabora un <i>conocimiento</i> eminentemente simbólico	
	TOTAL TEXTO	9
MANHIS1-BRAVO		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR		
	(1) la <i>creación</i> duradera está en la lengua de cultura	
	(3) Contra la <i>creencia</i> común, el vocabulario se muestra mucho más permanente	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIN2-LOPEZ		
	(1) un objeto de estudio en el que todo <i>intento</i> de separar lo verbal de lo no verbal está condenado al fracaso	
	(2) El hombre es el único animal dotado de uso de razón..., y a la vez el único que por <i>decisión</i> propia...vive en sociedad	
	(2) Alguno de los autores examinados arriba ha dedicado a este problema una <i>atención</i> pormenorizada	
	(2) etapa preliminar (primer año): se caracteriza por el <i>baluceo</i> , la imitación de sonidos ininteligibles y una cierta <i>comprensión</i> incipiente	
	(2) comienza la adquisición de vocabulario y las <i>preguntas</i> sobre el significado de los términos	
	(3) j) <i>aprendizaje</i> distribucional	
	TOTAL TEXTO	6
MANLIN3-MORENOC		
	(1) para estudiar las propiedades formales (no sustantivas) del <i>razonamiento</i>	
	(2) la <i>conclusión</i> de que ese señor sabe alemán se presenta como la de mayor peso	
	(2) Esta <i>deducción</i> , en ese contexto, tiene un efecto contextual y, por lo tanto, es relevante en dicho contexto	
	(2) Es evidente que además de esa suposición relevante, hay otras <i>deducciones</i> pertinentes	
	(2) la <i>deducción</i> de que esa persona es un profesor de alemán que está en España	
	(2) Comparemos la <i>deducción</i> de que el señor en cuestión sabe alemán	
	(2) lleva implícita la <i>presunción</i> de que la información transmitida intencionalmente	
	(2) el hablante oyente necesita poner de su parte una serie de <i>razonamientos</i>	
	(2) La <i>suposición</i> de que el coche está en un lugar algo más retirado...es una explicatura	
	(2) La <i>recomendación</i> «coge el paraguas» es una implicatura	
	(2) el <i>enriquecimiento</i> se puede concebir como la especificación de elementos tales como en este caso el sujeto	
	(2) Aparte de la <i>interpretación</i> literal en la que se enuncia el estado de que la cuesta era empinada	
	(2) Está claro que esta <i>elaboración</i> no se produce al llenar un lugar gramaticalmente inespecificado	
	(2) esta elaboración...se produce a partir de un <i>razonamiento</i> inducido precisamente por la yuxtaposición de dos cláusulas	
	TOTAL TEXTO	14
MANLIN4-MORENOF		
	(2) aparece un discurso originado por una <i>interrupción</i> , un inciso o una digresión	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN5-PORTO		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT1-AGUILAR		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT2-ALCINA		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	(1) para un <i>acercamiento</i> a la riqueza de matices y discusiones..., es imprescindible la lectura del libro del profesor Antonio García Berrio	
	(1) la Poética es un conjunto de principios y normas...que rigen la <i>creación</i> literaria	
	(2) Por supuesto, esta <i>conformación</i> literaria de la realidad debe someterse a unas normas	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIT4-MAYORAL		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT5-RAGUE		
	TOTAL TEXTO	0
	TOTAL CÓDIGO	71

Clave: 1103 Nominalizaciones ambiguas

Clave: 110301 Nominalizaciones ambiguas - con CN

Clave: 11030101 Nominalizaciones ambiguas - con CN - de referencia específica

MANDER1-CARRASCO		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0

MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 110301 Nominalizaciones ambiguas - con CN**

**Clave: 11030102 Nominalizaciones ambiguas - con CN - de referencia no especifica**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	

MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

Clave: 110302 Nominalizaciones ambiguas - sin CN

Clave: 11030201 Nominalizaciones ambiguas - sin CN - omisión del "yo"

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	



MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 110302 Nominalizaciones ambiguas - sin CN**

**Clave: 11030202 Nominalizaciones ambiguas - sin CN - omisión del "tú"**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	

MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 110302 Nominalizaciones ambiguas - sin CN**

**Clave: 11030203 Nominalizaciones ambiguas - sin CN - omisión del "yo+tú"**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 110302 Nominalizaciones ambiguas - sin CN**

**Clave: 11030204 Nominalizaciones ambiguas - sin CN - omisión de la 3.ª persona - existencial**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		

(1) El *respeto* a la forma, requerido para dotar de eficacia al acto, exigía...

	(2) hacerla [la obligación] accesible a las garantías personales (§60.3) y a la <i>cancelación</i> mediante aceptación	
	TOTAL TEXTO	2
MANDER3-ILLESCAS		
	(1) instrumentos necesarios para que la innovación técnica e industrial tuviera una adecuada <i>protección</i> material y jurídica	
	(1) Dicha <i>protección</i> se ha concretado en dos facetas diferenciadas	
	(1) La política legislativa...ejecutada...mediante...el <i>conocimiento</i> constante de lo que se viene a denominar «estado de la técnica»	
	(2) Esta <i>concesión</i> se ilustra legalmente con los siguientes caracteres	
	(2) Los <i>perfeccionamientos</i> en cuestión son protegidos mediante las...adiciones a la patente	
	(2) Los perfeccionamientos en cuestión son protegidos mediante las... <i>adiciones</i> a la patente	
	(2) sin satisfacción de tasa alguna...en los tres años sucesivos a la <i>concesión</i>	
	(2) la empresa donde el <i>preuso</i> tuvo lugar	
	(3) los terceros con interés legítimo podrán oponerse en el plazo de dos meses a la <i>concesión</i>	
	TOTAL TEXTO	9
MANDER4-LUZON		
	(1) la elaboración, mediante el análisis y la <i>sistematización</i> , de diversos elementos	
	(2) la <i>cuatripartición</i> era susceptible de otra división desde la perspectiva de la contraposición descriptivo-valorativo	
	(2) la cuatripartición era susceptible de otra <i>división</i> desde la perspectiva de la contraposición descriptivo-valorativo	
	(2) se despojan de los matices físico-naturalistas de la <i>definición</i> como impulso cerebral	
	TOTAL TEXTO	4
MANDER5-SEGURA		
	(1) Tal <i>comprensión</i> sólo puede tener lugar a través de la interpretación	
	(1) Tal comprensión sólo puede tener lugar a través de la <i>interpretación</i> que consiste...	
	(1) la interpretación que consiste básicamente en la <i>atribución</i> de sentido a las normas jurídicas	
	(1) Hoy ya nadie sostiene -o casi nadie- que la <i>interpretación</i> sólo afecta a un tipo de normas	
	(1) es obvio que puede haber <i>interpretación</i> sin aplicación	
	(1) es obvio que puede haber interpretación sin <i>aplicación</i>	
	(1) la aplicación del Derecho requiere necesariamente una previa <i>interpretación</i>	
	(1) no es posible la aplicación del Derecho sin una previa <i>interpretación</i>	
	(1) Cuando se aplica el Derecho ya no es tan fácil diferenciar <i>interpretación</i> y <i>aplicación</i>	
	(1) La <i>interpretación</i> consiste en atribuir sentido o significado a algo	
	(1) la <i>interpretación</i> es una operación que acompaña al proceso de aplicación del Derecho	
	(2) la norma es clara y no presenta dificultades especiales de <i>interpretación</i>	
	(2) tal <i>interpretación</i> no puede presentarse como la única posible o la absolutamente correcta	
	(2) sin que tal cambio vaya acompañado de una <i>modificación</i> legislativa	
	(2) es el juez en el momento de la <i>aplicación</i> el que tiene que determinar su sentido	
	(2) Este <i>incumplimiento</i> [de/por Juez Mangaud] de algunos de los dogmas considerados fundamentales produjo	
	(2) conviene señalar que la <i>interpretación</i> no es en ningún caso una actividad neutral	
	(2) contiene <i>especificaciones</i> y <i>determinaciones</i> que no están, que no pueden estar, en una regla general	
	(2) Puesto que [el juez] tiene la posibilidad de elegir entre distintas <i>interpretaciones</i>	
	(3) tal <i>interpretación</i> comprende juicios de valor	
	TOTAL TEXTO	20
MANECO1-CASARES		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO3-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ		
	(2) desde el punto de vista teórico no podría negarse la posibilidad de tal <i>cálculo</i>	
	(2) el sistema de ecuaciones en las que se expresa el equilibrio es muy vasto y complejo y...escapa al posible <i>cálculo</i> efectivo	
	(2) el tiempo que requeriría tal <i>cálculo</i> haría cambiar los datos de partida	
	(2) la ventaja de la planificación se manifestará cuando pueda afirmarse la posibilidad del <i>cálculo</i> económico	
	(2) la planificación soviética ha descuidado casi por completo el problema del <i>cálculo</i> económico	
	(2) las alternativas iniciales de la economía surgida de la Revolución de Octubre...dispensaban del <i>cálculo</i> riguroso	
	(2) con el progreso económico...el problema del <i>cálculo</i> se convertía en menos aplazable	
	TOTAL TEXTO	7
MANECO5-SERRANO		
	(2) zonas en las que ha sido una <i>reivindicación</i> social histórica	
	TOTAL TEXTO	1
MANFIL1-AGUILA		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS1-BRAVO		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL		
	(2) el uso de elementos provenientes del fuerismo: la <i>afirmación</i> de un pasado independiente y la <i>diferenciación</i> de razas	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS4-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON		
	TOTAL TEXTO	0

MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
(2) En este poema encontraremos también la <i>vivencia</i> del vacío que deja el amor		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT5-RAGUE		
(2) una construcción...que...nos muestra con un excelente <i>dominio</i> de la alternancia de tensiones		
(2) Huracans, [fue] objeto de una <i>lectura</i> dramatizada en Sitges-95		
TOTAL TEXTO	2	
TOTAL CÓDIGO		47

Clave: 110302 Nominalizaciones ambiguas - sin CN

Clave: 11030205 Nominalizaciones ambiguas - sin CN - omisión de la 3.ª persona - universal

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		

TOTAL TEXTO	0		
MANLIT3-DOMINGUEZ			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT4-MAYORAL			
TOTAL TEXTO	0		
MANLIT5-RAGUE			
TOTAL TEXTO	0		
TOTAL CÓDIGO		0	
TOTAL MARCAS			1712

<b>Clave: 12</b>	<b>Pasiva con se</b>		
<b>Clave: 1201</b>	<b>Pasiva con se - con CA</b>		
<b>Clave: 120101</b>	<b>Pasiva con se - con CA - CA específico</b>		
	MANDER1-CARRASCO		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANDER2-GIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANDER3-ILLESCAS		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANDER4-LUZON		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANDER5-SEGURA		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANECO1-CASARES		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANECO2-FERNANDEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANECO3-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANECO4-MUÑOZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANECO5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANFIL1-AGUILA		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANFIL2-CASTILLO		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANFIL3-ECHEVARRIA		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANFIL4-MERINO		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANFIL5-RODRIGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANHIS1-BRAVO		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANHIS2-DOMINGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANHIS3-GABRIEL		
	(2) De la mano de Ángel de Zabala..y de..Horn y Areilza, se creó una infraestructura orgánica		
	TOTAL TEXTO	1	
	MANHIS4-GARCIA		
	(1) el concepto de España.... que se asume , en todo momento, por ambos historiadores como una identidad		
	TOTAL TEXTO	1	
	MANHIS5-VALDEON		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANLIN1-ALVAR		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANLIN2-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANLIN3-MORENOC		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANLIN4-MORENOF		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANLIN5-PORTO		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANLIT1-AGUILAR		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANLIT2-ALCINA		
	(1) entonces se traduce ...una...cantidad de textos ciceronianos (por Alfonso de Cartagena		
	(1) se traduce ...Salustio (por Vasco de Guzmán)...,Vegecio (por Alfonso de Sant Cristóbal)		
	(1) se traduce ...varios textos de Séneca (por Alfonso de Cartagena y Pero Díaz de Toledo)		
	(1) entonces se traduce ...la Eneida (por Enrique de Villena)		
	TOTAL TEXTO	4	
	MANLIT3-DOMINGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANLIT4-MAYORAL		
	TOTAL TEXTO	0	
	MANLIT5-RAGUE		
	TOTAL TEXTO	0	
	TOTAL CÓDIGO		6

**Clave: 120102 Pasiva con se - con CA - CA no específico**  
MANDER1-CARRASCO

	(3) El cambio de orden...no podrá ejercitarse por los padres del afectado durante su minoría de edad	
	TOTAL TEXTO	1
MANDER2-GIMENEZ	(2) una alternativa que deberá especificarse por el estipulante o el promitente	
	TOTAL TEXTO	1
MANDER3-ILLESCAS		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO3-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS1-BRAVO		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR	(1) Sobre las hablas andaluzas se han vertido las más absurdas hipótesis. No sólo por los aficionados...	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN2-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN4-MORENOF		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN5-PORTO		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT1-AGUILAR	(1) Inglaterra y Holanda, donde se va fraguando la mentalidad de los tiempos modernos, por obra de pensadores y científicos	
	(2) podríamos considerar cómo...por obra de arquitectos extranjeros, se fue alzando...el Palacio Nuevo de Madrid	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIT2-ALCINA		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ	(1) por parte de los tratadistas se reconoce la necesidad del conocimiento teórico	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT4-MAYORAL		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT5-RAGUE		
	TOTAL TEXTO	0
	TOTAL CÓDIGO	6

Clave: 1202 Pasiva con se - sin agente

Clave: 120201 Pasiva con se - sin CA - omisión del "yo"

MANDER1-CARRASCO		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS		

TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
(1) Resumiendo <i>se pueden citar</i> los siguientes aspectos relevantes:		
(1) Finalmente <i>se comentarán</i> algunas de las políticas propuestas por la UE		
(2) En lo relativo a las características..., <i>pueden destacarse</i> los siguientes aspectos		
(3) También surgen como proyectos de innovación algunos de los que <i>se estudiarán</i> a continuación		
TOTAL TEXTO	4	
MANECO2-FERNANDEZ		
(2) las afirmaciones que hemos hecho hasta ahora <i>pueden resumirse</i> en que el precio...		
(2) las afirmaciones que <i>se han hecho</i> se pueden contrastar directamente		
(2) límites de variación del precio de la put que <i>se representan</i> en la figura 12.5.		
(2) Anteriormente <i>se analizaron</i> *... cómo cambiaba el precio de una opción call..., cuando variaba alguna de las variables		
(2) Ahora, estamos en condiciones de comprobar las afirmaciones que <i>se hicieron</i> allí		
TOTAL TEXTO	5	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
(1) las páginas de la...Oración Fúnebre de Pericles, que <i>se reproducen</i> en este libro		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
(3) Traslaciones acentuales (váyamos, véngamos)...que <i>se reflejan</i> en el mapa 9		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		11

**Clave: 120202 Pasiva con se - sin CA - omisión del "tú"**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		



TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
(2) Véanse los versos 181-210 de su Arte Nuevo para el problema de las unidades		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		1

**Clave: 120203 Pasiva con se - sin CA - omisión del "yo+tú"**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		

TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO	0	0

Clave: 120204 Pasiva con se - sin CA - omisión de la 3.ª persona

Clave: 12020401 Pasiva con se - sin CA - omisión de la 3.ª persona - interpretación existencial

MANDER1-CARRASCO

- (1) la garantía del derecho de libertad religiosa... impedirá que...se *impongan* al empleado deberes de declaración
- (2) sólo existe difamación si se *divulgan* hechos falsos
- (2) En ningún caso se *protegen* la zafiedad, la intrusión intolerable en la vida privada ni el ultraje
- (2) Algunas de estas conductas se *tipifican* como delitos en los artículos 197 y 199 CP
- (2) los datos económicos del sujeto, que se *quieren celar* frente a las autoridades
- (2) La divulgación de hechos ciertos...no es ilícita, salvo que se *deslicen* en la información alusiones
- (2) una serie de conductas que no se *reputan* infracciones de los derechos protegidos
- (2) No se *reputan* intromisiones ilegítimas las actuaciones en las que predomine un interés histórico
- (2) una doctrina estable sobre...los límites mutuos que se *autoimpongan* entre el derecho de difundir...
- (2) el derecho de los particulares a que no se *divulguen* hechos inciertos
- (2) Las publicaciones sobre hechos se *protegen* en la medida en que sean ciertos
- (3) Se *prohiben* igualmente los nombres que objetivamente perjudiquen a la persona

TOTAL TEXTO 12

MANDER2-GIMENEZ

- (1) pues se *pueden formalizar* con ella [estipulatio] todo tipo de obligaciones
- (1) aunque tengamos serias dudas de que *podieran observarse* con rigor las formas clásicas
- (2) Se *asociaban* de este modo, dos momentos diferentes de la misma obligación
- (3) Se *incluían* dentro del término *intercessio*: i) la garantía real o personal de una deuda ajena
- (3) Es posible que la adstipulatio... de la que no se nos *conservan* noticias en la Compilación

TOTAL TEXTO 5

MANDER3-ILLESCAS

- (1) los artículos...donde se *mencionan* en términos generales los derechos de propiedad industrial
- (2) una serie de derechos...que se *atribuyen* directa y específicamente al titular de la patente
- (2) declaración en la que se *expliquen* las causas y vías por las que ha adquirido el derecho

	(2) ciertas limitaciones a la delimitación geográfica <i>se enuncian</i> en el artículo 52 LP	
	(2) algunos otros derechos <i>se consagran</i> en preceptos diversos	
	(3) Entre ellos <i>se incluyen</i> ...las patentes y los restantes bienes de propiedad industrial	
	TOTAL TEXTO	6
MANDER4-LUZON		
	(1) elementos...en los que a su vez <i>se distinguen</i> , <i>ordenan</i> e incluso <i>jerarquizan</i> sus diferentes subcomponentes	
	(1) un conglomerado donde... <i>se incluyen</i> también elementos distintos y posteriores al delito mismo	
	(1) hasta la segunda mitad del siglo XIX incluso <i>se desconocían</i> esos términos	
	(1) Es a partir de ese momento cuando <i>se fueron acuñando</i> los elementos del actual concepto de delito	
	(2) que todos los elementos de éste <i>se configuren</i> en mayor o menor medida con enfoque normativo	
	(2) modificaciones externas perceptibles sensorialmente, que <i>se consideran</i> exageradamente materialistas	
	TOTAL TEXTO	6
MANDER5-SEGURA		
	(2) en determinadas ocasiones, aun antes de que <i>se produzcan</i> las resoluciones puede saberse de antemano	
	(2) las normas <i> suelen presentarse</i> como el marco de justificación de las decisiones	
	(3) De todas las reglas y principios <i>se elegirán</i> aquellas que ofrezcan la solución	
	(3) para que sus resoluciones <i> puedan integrarse</i> en el sistema jurídico	
	(3) las decisiones (en plural) que <i>se contienen</i> en toda sentencia judicial	
	TOTAL TEXTO	5
MANECO1-CASARES		
	(2) los planes del Instituto de Reforma..., que <i>se habían articulado</i> en torno al programa de julio de 1978	
	(2) También <i>se han realizado</i> diversos estudios sobre el sector	
	(2) A partir de junio de 1997 <i>se configuran</i> siete comisiones de trabajo	
	(2) [Programas especiales] <i>Se llevan a cabo</i> mediante convenios de colaboración	
	(2) En la reforma del Plan Marco (1996) <i>se establecieron</i> unas nuevas prioridades	
	(2) En el comercio mayorista también <i>se desarrollan</i> bastantes acciones formativas	
	(3) Comunicación presentada por la Comisión...en la que <i>se examinan</i> los problemas del comercio	
	(3) Sin embargo, no <i>se establecen</i> objetivos e instrumentos de política	
	(3) <i>Se plantean</i> diversas actuaciones tales como:	
	(3) <i>se han planteado</i> algunos informes y resoluciones de carácter multisectorial	
	TOTAL TEXTO	10
MANECO2-FERNANDEZ		
	(1) cobertura de riesgos de posiciones que <i>se toman</i> en otros activos	
	(2) las afirmaciones que <i>se han hecho</i> se pueden contrastar directamente	
	(3) A las órdenes recibidas en el sistema informático... <i>se les aplican</i> unas reglas de prioridad	
	(3) Estos precios <i>se difunden</i> en tiempo real a todo el mercado	
	(3) dirigido básicamente por órdenes, a las que <i>se asignan</i> ciertas preferencias	
	TOTAL TEXTO	5
MANECO3-GARCIA		
	(1) con un eficiente desplazamiento... <i>se podrán exigir</i> mayores responsabilidades a la empresa	
	(2) La empresa es un órgano gestor...de los recursos que <i>se han puesto</i> a su disposición	
	(2) Bajo el concepto genérico de "reforma de la empresa" <i>se realizaron</i> diversos dictámenes	
	(2) no existe motivo alguno para que en cualquier tipo de institución <i>se asuman</i> esos tres criterios	
	(2) En esta dirección es en la que <i>se plantean</i> todos los nuevos enfoques del management	
	(2) se puede apreciar cómo... <i>se configuran</i> los criterios sobre los que descansa la participación	
	(3) las características contractuales con las que <i>se ceden</i> a la empresa los recursos	
	TOTAL TEXTO	7
MANECO4-MUÑOZ		
	(1) los modelos colectivos de producción... <i>intentaron ponerse</i> en práctica en sociedades retrasadas	
	(2) mercado y planificación <i>parecen considerarse</i> hoy como antitéticos	
	(2) En este contexto <i>se publicaron</i> en 1962 y en 1964 en Pravda, unas interesantes polémicas	
	(2) promoviendo la eficacia, <i>se garantizarían</i> , a la larga, mayores ingresos para el estado	
	(2) A finales de los años 80, estas medidas, modestas cuando <i>se plantearon</i> , son expuestas	
	(2) las alternativas...del...proceso de acumulación <i>se fueron resolviendo</i> sobre la marcha	
	(2) en la época de economía de guerra, cuando <i>se trataban de aplicar</i> medios disponibles	
	(3) con ello <i>se acumulaban</i> stocks, lo que suponía un despilfarro	
	TOTAL TEXTO	8
MANECO5-SERRANO		
	(1) En ciertos países <i>se han planteado</i> fenómenos parecidos durante los últimos decenios	
	(1) <i>se establecen</i> normas que condicionan el comportamiento de los agentes económicos	
	(1) los requisitos sanitarios de los alimentos que <i>se comercialicen</i>	
	(2) los últimos años setenta y primeros ochenta, cuando <i>se aprobaron</i> los estatutos	
	(2) destaca lo ambicioso que es el conjunto de metas que <i>se hacen explícitas</i>	
	(2) el número de metas que <i>se persiguen</i> aumenta a medida que disminuye el nivel de renta	
	(2) el retorno de los emigrantes o la reforma agraria... <i>se engloban</i> como parte del proceso	
	(2) las comunidades que <i>se han constituido</i> por la vía ordinaria	
	(2) <i>se enumeran</i> después materias sobre las que también pueden actuar las comunidades	
	(3) los ajustes que <i>se precisaban</i> para asimilar, en términos de eficiencia, tales cambios	
	(3) En el caso del factor trabajo <i>se han intentado</i> acciones ambiciosas	
	(3) el período fundacional..., cuando su papel y el del Estado <i>se estaban definiendo</i>	
	TOTAL TEXTO	12
MANFIL1-AGUILA		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO		

- (1) problema característico por...analogías que *se utilizan* para analizar problemas  
(2) en Alemania *se tradujeron* y *estudiaron* la filosofía...de James o la psicología...de Dewey  
(3) que los nombres de James y Dewey *se volvieran a asociar* con el desarrollo de la crítica  
TOTAL TEXTO 3
- MANFIL3-ECHEVARRIA  
(1) los estudios sobre la ciencia *se han ido orientando* ... hacia la práctica científica  
(2) las preferencias por unas u otras propuestas...*pueden decidirse* en función de valores poco relevantes  
(3) los valores que hipotéticamente serían satisfechos si *se logran* dichos objetivos  
TOTAL TEXTO 3
- MANFIL4-MERINO  
(1) en el último *se declaran* siete artículos...heréticos, 37 falsos, ambiguos o audaces  
(2) *Se distinguen* varios tipos de silogismo: a) demostrativo,...  
(2) según las reglas de juego de las proposiciones, que *se distinguen* en categóricas y en hipotéticas  
TOTAL TEXTO 3
- MANFIL5-RODRIGUEZ  
(2) F. Bernier, es un claro exponente de cómo...*se podían conciliar* las enseñanzas morales  
(2) Es cierto...que no siempre *se tienen en cuenta* los textos de los atomistas griegos  
(2) En Pensées Diverses (PD)...*se hacen* también constantes referencias al materialismo  
TOTAL TEXTO 3
- MANHIS1-BRAVO  
(1) los símbolos paganos *siguieron utilizándose* en actos y representaciones oficiales  
(2) en Oriente *se conocieron* antes las primeras [razzias bárbaras]  
(2) las transacciones por vía marítima *se mantuvieron* , pero al precio de ser controladas  
(2) esto no significa que los ingresos fiscales *se mantuvieran* , sino que...se suplieron por otras vías  
(2) esto no significa que los ingresos...se mantuvieran, sino que...*se suplieron* por otras vías  
(2) un decreto...llegó a prohibir...que los pagos a los germanos *se efectuaran* en oro  
(2) éstos [los precios] *se compesaron\** con el mayor poder de compra del numerario circulante  
(2) aunque las transacciones *se realizaran* con submúltiplos de solidus  
(3) villas...en las que... no *parecen haberse tomado* medidas para evitar posibles ataques  
TOTAL TEXTO 9
- MANHIS2-DOMINGUEZ  
(1) *se han aproximado* las posiciones y hoy tenemos un panorama mucho más objetivo  
(1) Con estos recursos *se construían* en la Roma renacentista los monumentos  
(1) Con estos recursos...*se amasaban* fortunas para los familiares de los papas  
(2) en torno a este suceso...*se concentraban* muchos rencores acumulados  
(2) Las cargas feudales *se restablecieron* e incluso se agravaron en muchos lugares  
(2) Las cargas feudales se restablecieron e incluso *se agravaron* en muchos lugares  
(3) las annatas sobre las rentas eclesiásticas...*se atribuyen* al tesoro real  
(3) En 1533 *se suprimen* las apelaciones a Roma  
TOTAL TEXTO 8
- MANHIS3-GABRIEL  
(1) su crecimiento y su operatividad *debían justificarse* en relación a la eficacia  
(3) En aquella postguerra, las tradicionales relaciones con Francia y Gran Bretaña *se mantuvieron*  
TOTAL TEXTO 2
- MANHIS4-GARCIA  
(1) Son múltiples las acepciones que a esta palabra *se le han dado*  
(2) Las obras que *se han considerado* como fuentes básicas de la leyenda negra han sido  
(3) en todos los países europeos donde *se editaron* , y repetidas veces, los clásicos españoles  
(3) Las Relaciones, significativamente, no *se publicaron* en inglés  
(3) prudencia en la asunción de las etiquetas...que *se nos administran* desde la hoy tan cercana Europa  
TOTAL TEXTO 5
- MANHIS5-VALDEON  
(2) A partir de esos textos *se elaboraron* las primeras interpretaciones historiográficas  
(2) en los últimos años *se han matizado* notablemente esos puntos de vista  
(3) De esa manera *se ponían* las bases del conflicto entre los cristianos viejos y los nuevos  
TOTAL TEXTO 3
- MANLIN1-ALVAR  
(1) Y quedan cosas que no *se han tenido en cuenta* : nada se dice de la desocclusivización de la ch  
(2) [Alonso] quiere explicar las alusiones al ceceo que *se hacen* más de un siglo después  
TOTAL TEXTO 2
- MANLIN2-LOPEZ  
(2) expresiones utilizadas por tres niños sobre los que *se practicaron* observaciones  
TOTAL TEXTO 1
- MANLIN3-MORENOC  
(2) Estas máximas...*se utilizan* para dar cuenta del hecho de que los hablantes se comunican  
TOTAL TEXTO 1
- MANLIN4-MORENOF  
(1) Tal vez por ello *se intercambian* a menudo las denominaciones  
(1) las jergas también *se llaman* «lenguas de grupo» o «registros»  
(1) otras, lingüísticamente alejadas, *se consideran* «dialectos» de la misma lengua  
(1) Las definiciones que *se han propuesto* para los conceptos de «lengua» y «dialecto»  
(2) la variabilidad...es más compleja, debido a que *se valoran* factores que no aparecen  
(3) aunque también *se han utilizado* [lenguas secretas] en otras actividades,  
(3) *se modifican* formal o semánticamente términos ya existentes

	(3) <i>se toman</i> formas prestadas de otras lenguas	
	(3) en el caso del español..., <i>se han tomado</i> [formas] del gallego, del catalán, del vasco	
	(3) en el lunfardo, <i>se han tomado</i> [formas] del italiano	
	(3) <i>se usan</i> palabras onomatopéyicas y se incorporan nuevas series de numerales	
	(3) se usan palabras onomatopéyicas y <i>se incorporan</i> nuevas series de numerales	
	(3) <i>se crean</i> metáforas y se utilizan multitud de nombres propios con referentes locales	
	(3) <i>se utilizan</i> multitud de nombres propios con referentes locales o regionales	
	TOTAL TEXTO	14
MANLIN5-PORTO		
	(2) en un diccionario <i>suelen ofrecerse</i> otras que tienen...relación con el terreno... gramatical	
	(3) indicaciones gramaticales, etimológicas, etc. que <i>se dan</i> del vocablo sometido a estudio	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIT1-AGUILAR		
	(1) Por vez primera <i>se publican</i> el Itinerario de las carreras de posta...y la Guía general	
	(2) mientras <i>se reeditaban</i> con aplauso las más señaladas novelas barrocas	
	(2) sobre todo en el terreno social, donde <i>se libraba</i> n las batallas de los privilegios estamentales	
	(2) sus frutos no <i>se verán</i> hasta después de la Revolución francesa	
	TOTAL TEXTO	4
MANLIT2-ALCINA		
	(1) los filósofos <i>se leían</i> como fuentes de dichos morales	
	(2) Las diversas defensas de las lenguas nacionales...no <i>se presentan</i> en ningún momento como polémicas	
	(2) El cambio se da cuando los ideales del humanismo <i>se han difundido</i> ...por la Península	
	(2) Es entonces cuando las innovaciones de Garcilaso <i>pueden asimilarse</i>	
	(3) En ella <i>se incluyen</i> desde los minoritarios grupos de intelectuales nobles del siglo XV...	
	TOTAL TEXTO	5
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	(1) El aspecto «formal» de la literatura es tratado cuando <i>se estudian</i> los mecanismos	
	(2) no hay unanimidad entre los tratadistas, ni en el exigir las tres, ni en la rigidez con que <i>se exigen</i>	
	(2) Otras particularidades de la épica están...en la manera en que <i>se encajan</i> los episodios	
	(2) cuando han de pasar varios años..., <i>pueden aprovecharse</i> los pasos de un acto a otro	
	(3) Es verdad que, cuando se habla de decoro en la teoría clásica, <i>se entienden</i> dos cosas	
	(3) Las cuestiones que <i>se plantean</i> son: ¿es lícita una práctica literaria que contraviene...la teoría clásica?	
	(3) según esto, <i>se distinguían</i> los estilos asiático, ático y rodio	
	TOTAL TEXTO	7
MANLIT4-MAYORAL		
	(1) Los estudios que tratan este fenómeno... <i>se están haciendo</i> desde una óptica sociológica	
	(2) novela histórica y el teatro, que <i>se consideraban</i> poco aptos para el talento femenino	
	(3) en versos que <i>se van depurando</i> de la retórica del primer Romanticismo	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIT5-RAGUE		
	(2) Una treintena de escenas <i>se reparten</i> y <i>superponen</i> entre tres jóvenes que ocupan	
	(3) mujeres empujadas al suicidio por circunstancias distintas que <i>se entrecruzan</i> en tres claves estéticas	
	(3) situaciones dramáticas independientes y sucesivas que luego <i>se invertirán</i>	
	(3) No sólo <i>se programaron</i> tres estrenos en tres de los mejores espacios	
	TOTAL TEXTO	4
	TOTAL CÓDIGO	158
<b>Clave: 12020402 Pasiva con se - sin CA - omisión de la 3.ª persona - interpretación universal</b>		
MANDER1-CARRASCO		
	(1) Existen...derechos constitucionales que <i>se pueden configurar</i> como derechos de libertad	
	(1) los derechos fundamentales no sólo <i>se conciben</i> como libertades	
	(2) atentados que <i>pueden considerarse</i> como injerencias ilícitas en la intimidad ajena	
	(3) Estos derechos <i>se conocen</i> con el nombre de derechos morales	
	TOTAL TEXTO	4
MANDER2-GIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS		
	(2) las cuales reivindicaciones <i>habrán de interpretarse</i> en caso de duda conforme a los dibujos	
	TOTAL TEXTO	1
MANDER4-LUZON		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA		
	(1) ¿Cómo <i>se interpretan</i> las normas ?	
	(1) No es cierto que los hechos <i>puedan conocerse</i> aisladamente y de una forma neutral	
	(2) en la actividad interpretativa <i>se manejan</i> de una u otra forma elementos ideológicos	
	(2) cuál es el procedimiento o los procedimientos que <i>se deben seguir</i> para llevar a cabo esta actualización	
	(3) Cuando <i>se analizan</i> las sentencias judiciales se suele prestar una atención casi exclusiva	
	TOTAL TEXTO	5
MANECO1-CASARES		
	(1) Los cambios en el comercio <i>se pueden estudiar</i> en torno a la teoría del polimorfismo	
	(2) Programas generales. <i>Se vinculan</i> con la mejora de la gestión de las empresas	
	(2) Los instrumentos de la formación profesional <i>se pueden dividir</i> en...subsistemas	
	(2) Las alternativas actuales en materia de contratación... <i>se vinculan</i> con el repertorio nacional de cualificaciones	
	TOTAL TEXTO	4

MANECO2-FERNANDEZ

- (1) opciones y futuros *pueden considerarse* como activos sustitutivos
- (1) las opciones europeas sólo *pueden ejercitarse* en una fecha determinada
- (1) Las posibles fechas de maduración...*se suelen organizar* por ciclos
- (2) las afirmaciones que se han hecho *se pueden contrastar* directamente
- (2) Aunque *se podrían utilizar* diversas medidas, se suele utilizar la varianza...de los rendimientos
- (3) Las garantías suministradas estarán en función del riesgo...y *se constituirán* mediante depósitos de garantía
- (3) Las operaciones *se realizan*, pues, a precio de mercado
- (3) Las operaciones que cierran posición *se denominan* de reventa y de recompra
- (3) sólo *se pueden casar* órdenes que han sido transmitidas por el mismo medio de acceso
- (3) los compromisos *se liquidan* por diferencias entre el precio de ejercicio y el de liquidación
- (3) Los precios de ejercicio *se expresan* en forma de índice
- (3) El precio de ejercicio y las primas *se expresan* en puntos del índice

TOTAL TEXTO 12

MANECO3-GARCIA

- (2) Las características que definen los comportamientos...*se distinguen* entre:
- (2) Entre el límite superior...*se situarán* los valores actuales de la opción
- (2) solamente *pueden pedirse* responsabilidades sobre esta gestión
- (2) se define la filosofía empresarial de la que *tienen que derivarse*, *definirse*, los objetivos
- (3) En todo proceso de configuración...*se deben distinguir* las tres dimensiones
- (3) si se produce una apertura de mercados...*deben evaluarse* las posibilidades de adaptación

TOTAL TEXTO 6

MANECO4-MUÑOZ

- (2) por lo que *se precisan* formas más precisas de cálculo económico
- (2) es preciso admitir...que...los precios *pueden calcularse* a partir de los datos del problema
- (2) Por su parte, O. LANGE...deduce que *pueden calcularse* tales índices
- (2) para el funcionamiento de los sistemas...*han de crearse* estructuras análogas
- (2) Tales estructuras *deberían basarse* en dos elementos clave

TOTAL TEXTO 5

MANECO5-SERRANO

- (1) qué consecuencias *se pueden extraer* sobre la articulación del conjunto
- (2) los problemas económicos más relevantes que *se le pueden diagnosticar* a cada región
- (2) Ambas *se consiguen*, por una parte, a través de la plena libertad de circulación

TOTAL TEXTO 3

MANFIL1-AGUILA

TOTAL TEXTO 0

MANFIL2-CASTILLO

- (1) observando los modos en los que los filósofos creen aclarar un problema...*se reconocen* partes de una tradición
- (1) ejemplo de los medios que *se pueden emplear* para explicar el uso de las palabras
- (2) la consideración...y el desplazamiento...no *se pueden separar* del impacto de las ciencias
- (3) Las razones por las que los nombres de los pragmatistas *se puedan asociar* con la nueva crítica

TOTAL TEXTO 4

MANFIL3-ECHEVARRIA

- (2) Gracias a esa acción, *se obtienen* datos y resultados, a partir de los cuales comienza el trabajo
- (2) las oportunidades de la acción conjunta para la realización intencional de X *se obtendrán*
- (2) de modo que las oportunidades para la acción conjunta de X *se obtendrán*
- (3) las evaluaciones siempre *pueden hacerse* por vía positiva o por vía negativa

TOTAL TEXTO 4

MANFIL4-MERINO

- (1) Los Comentarios a algunos escritos lógicos...*se conocen* con el título de Expositio Aurea
- (2) Los términos también *pueden dividirse* en: de primera intención y de segunda intención
- (3) Sólo los actos que proceden de la voluntad *pueden denominarse* buenos o malos

TOTAL TEXTO 3

MANFIL5-RODRIGUEZ

- (2) ni Aristóteles ni Epicuro, ni siquiera Platón, *se pueden conciliar* con el cristianismo
- (3) principalmente en lo que *se podrían denominar* bases ontológicas del materialismo

TOTAL TEXTO 2

MANHIS1-BRAVO

- (2) *Pueden argüirse* múltiples razones, pero los argumentos económicos son aquí contundentes
- (2) En este sentido *se observan* con claridad dos zonas comerciales

TOTAL TEXTO 2

MANHIS2-DOMINGUEZ

TOTAL TEXTO 0

MANHIS3-GABRIEL

- (2) 20 parlamentarios (a los que *debían añadirse* 2 senadores)
- (3) En este sentido *deben destacarse* las muchas limitaciones de su poder

TOTAL TEXTO 2

MANHIS4-GARCIA

TOTAL TEXTO 0

MANHIS5-VALDEON

- (1) siempre *pueden mencionarse* algunos ejemplos de núcleos urbanos
- (2) Los testimonios que *se han conservado* de dicha sublevación campesina nos pintan un cuadro...terrible
- (2) si analizamos...los acontecimientos de esos años *pueden señalarse* movimientos populares en este o en aquel lugar

TOTAL TEXTO 3

MANLIN1-ALVAR		
	(2) la -s final...tiene fundamentalmente tres tratamientos que... <i> pueden establecerse</i> en el siguiente orden	
	(3) Hoy <i>se saben</i> algunos pasos que llevaron a Nebrija hasta su Vocabulario	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIN2-LOPEZ		
	(1) exactamente igual que cuando <i>se aprenden</i> categorías formales	
	(2) En un primer momento <i>se emiten</i> sonidos inarticulados	
	(2) sucede en...animales superiores, donde <i>se emiten</i> sonidos convencionales	
	(2) etapa I (1,75 morfemas por término medio): <i>se aprenden</i> las relaciones semánticas básicas	
	(2) etapa II (2,25 morfemas por término medio): <i>se comienzan</i> a emplear morfemas de concordancia	
	(2) etapa V (4 morfemas por término medio): <i>se adquieren</i> todos los patrones propios del habla adulta	
	(2) estas cuatro relaciones fundamentales <i>se adquieren</i> de forma sucesiva	
	(2) primero <i>se aprenden</i> los valores apoyados en el orden, que resulta obvio	
	(2) la sintaxis y la morfología no <i>llegan a dominarse</i> hasta el momento de la adolescencia	
	(2) sólo <i>se están ensayando</i> las posibilidades y peculiaridades del aparato fonador humano	
	TOTAL TEXTO	10
MANLIN3-MORENOC		
	(1) las relaciones que en cada contexto <i>podrían expresarse</i> mediante «y» son ilimitadas	
	(1) una lista de las relaciones que <i>pueden transmitirse</i> mediante esta conjunción	
	(2) otra oración en la que <i>se hacen explícitas</i> algunas de las explicaturas	
	(2) elementos tales como en este caso el sujeto, que <i>se dejan</i> sin especificar	
	(2) la especificación de los lugares que gramaticalmente <i>se dejan</i> vacíos	
	(3) Ahora <i>se verifican</i> los antecedentes de la ley de Narración y de la ley causal	
	TOTAL TEXTO	6
MANLIN4-MORENOF		
	(1) no lo serían los estilos, que <i>podrían interpretarse</i> ...como manifestaciones de una determinada variedad	
	(1) Por este camino <i>podrían</i> <i>llegarse</i> a aceptar la existencia de los dialectos o geolectos	
	(2) ciertos elementos <i>se utilizan</i> en unos estilos y no en otros	
	(2) los usos lingüísticos que <i>se definen</i> en función de la situación y el contexto comunicativos	
	(2) manifestaciones lingüísticas dependientes...de los usos que <i>se dan</i> a la lengua	
	(2) los dialectos <i>se identifican</i> en función de los usuarios	
	(2) es bastante improbable que <i>puedan aislarse</i> registros discretos y bien definidos	
	(2) los estilos...también <i>se manejan</i> para decir cosas distintas de maneras diversas	
	(2) Aquí es donde más fácilmente <i>se confunden</i> las variedades sociolingüísticas y las estilísticas	
	(3) A este tipo de jerga <i>se añadirían</i> las que permiten caracterizar a...cualquier grupo social	
	(3) A partir de aquí <i>se descubren</i> otros hechos:	
	(3) variedades...que no <i>se suelen utilizar</i> fuera de la comunicación interna	
	TOTAL TEXTO	12
MANLIN5-PORTO		
	(1) Lexicografía y diccionario representa dos nociones que <i>se presuponen</i> que van...unidas	
	(1) los métodos y técnicas que <i>habrán de seguirse</i> en la elaboración de diccionarios	
	(3) Las entradas de un diccionario <i>pueden considerarse</i> bajo muy diversos puntos de vista	
	(3) Por citar algunos, <i>pueden tenerse</i> en cuenta, por ejemplo, su evolución fonética y semántica	
	(3) Por citar algunos, <i>pueden...estudiarse</i> sincrónicamente...las situaciones en que se emplean	
	(3) pueden...estudiarse...las situaciones en que <i>se emplean</i> , etc.,	
	TOTAL TEXTO	6
MANLIT1-AGUILAR		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT2-ALCINA		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	(2) el análisis de la riqueza de matices que <i>pueden encontrarse</i> en los autores clasicistas	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT4-MAYORAL		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT5-RAGUE		
	TOTAL TEXTO	0
	TOTAL CÓDIGO	97

Clave: 1203 Pasivas/impersonales con se

Clave: 120301 Pasivas/impersonales con se - omisión del "yo"

MANDER1-CARRASCO		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ		
	(3) Con alguna excepción <i>digna de mencionarse</i> , como es el caso de la Compilación de Derecho Civil	
	TOTAL TEXTO	1
MANDER3-ILLESCAS		
	(2) Con la salvedad hipotética de momento que <i>acaba de exponerse</i> , los procedimientos analizados...	
	(2) Podría, según ya <i>se ha señalado</i> , hablarse de un derecho patrimonial del titular	
	(2) Requisito ineludible...es el preuso o la realización de preparativos de uso..., como ya <i>se ha indicado</i>	
	TOTAL TEXTO	3
MANDER4-LUZON		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA		

	(1) esta afirmación no <i>se hace</i> sólo por el hecho de que en la actualidad las normas...	
	(1) Recuérdese lo que <i>se dijo</i> en el capítulo segundo	
	(1) [esta opinión] va a determinar todo lo que <i>se diga</i> a continuación	
	(2) Todo lo que <i>se acaba de decir</i> recogiendo las opiniones de algunos destacados autores	
	(2) el término ideología que <i>se utiliza</i> para titular este epígrafe no se emplea en el sentido...	
	(2) el término ideología que se utiliza para titular este epígrafe no <i>se emplea</i> en el sentido...	
	(2) Lo único que <i>se pretende señalar</i> es que en la actividad interpretativa...	
	(2) la pérdida de vinculación del juez a la ley -en el sentido que <i>se indicó</i> anteriormente- es un hecho	
	(2) sólo <i>se ha hecho</i> referencia a la interpretación jurídica proporcionando una visión demasiado optimista	
	(2) Ya <i>se ha dicho</i> que aunque la vinculación del juez a la ley ha disminuido...	
	(3) el problema que se presenta -como ya <i>se indicó</i> en su momento- es el de la existencia	
	(3) <i>Se ha hecho</i> una descripción sumaria de las distintas fases del proceso interpretativo	
	TOTAL TEXTO	12
MANECO1-CASARES		
	(1) En este capítulo <i>se va a realizar</i> , en primer lugar, una interpretación económica de los cambios	
	(1) Este análisis <i>se va subdividir</i> entre las medidas de la política de modernización	
	(1) La situación actual del mercado de marcas en España <i>se puede resumir</i> en torno a los datos	
	(2) <i>Se puede destacar</i> asimismo la notable estacionalidad del empleo temporal	
	(2) El contenido básico del Plan Marco de modernización del comercio (cuyo resumen <i>se presenta</i> en el recuadro 16.2)	
	(2) Este planteamiento general... <i>se puede ilustrar</i> con los siguientes aspectos	
	(2) estos mínimos han sido ampliamente rebasados, como ya <i>se ha comentado</i>	
	(2) el repertorio nacional de cualificaciones que <i>se presenta</i> en el recuadro 16.3.	
	(2) Resumiendo, <i>se puede afirmar</i> que ha mejorado sensiblemente la cualificación profesional	
	(3) Los principales aspectos del plan de acción <i>pueden resumirse</i> en torno a los siguientes puntos	
	(3) En este capítulo <i>se ha pretendido</i> estudiar las principales políticas	
	TOTAL TEXTO	11
MANECO2-FERNANDEZ		
	(1) A partir de ahora, mientras que no <i>se indique</i> lo contrario, nos limitaremos a tratar las opciones tipo europeo	
	(1) aunque <i>se debe dejar</i> constancia de que en casi todos los mercados...las opciones negociadas son put	
	(2) dos componentes: valor de paridad y valor del tiempo, tal como <i>se indica</i> en la figura 12.5	
	(3) Como <i>se ha dicho</i> con anterioridad, es la propia sociedad rectora del mercado es la que realiza...	
	TOTAL TEXTO	4
MANECO3-GARCIA		
	(1) la constitución empresarial está condicionada..., tal y como <i>se recoge</i> en la Figura 5.3.	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO4-MUÑOZ		
	(2) Como <i>se ha señalado</i> , E. BARONE en 1908 planteaba la posibilidad	
	(2) problema que se trató antes de 1927, como <i>se ha dicho</i>	
	(2) La comparación <i>se hará</i> con la media de los países europeos de la OCDE	
	(3) A título ilustrativo, <i>puede señalarse</i> un dato de la experiencia soviética en el campo agrario	
	TOTAL TEXTO	4
MANECO5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA		
	(2) El mito que Protágoras nos narra (y que <i>se reproduce</i> más adelante) personifica...bien el tema de la igualdad	
	TOTAL TEXTO	1
MANFIL2-CASTILLO		
	(3) introduciré referencias a Wittgenstein, quien, como ya <i>se ha dicho</i> , funcionará como contrapeso	
	TOTAL TEXTO	1
MANFIL3-ECHEVARRIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS1-BRAVO		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR		
	(3) La forma de las desinencias en las conjugaciones -er, -ir, según <i>se refleja</i> en el esquema 10	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN2-LOPEZ		
	(1) se observa que los niños, tras proceder como <i>se ha descrito</i>	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN3-MORENOC		
	(2) Es decir, se puede elaborar el significado de la oración como a continuación <i>se indica</i>	
	TOTAL TEXTO	1



MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
(1) no se podrá dar cumplida cuenta de los cambios de énfasis en aspectos teóricos		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		42

**Clave: 120302 Pasivas/impersonales con se - omisión del "tú"**

MANDER1-CARRASCO		
(2) <i>obsérvese</i> que no es preciso el uso de esos aparatos		
TOTAL TEXTO	1	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
(1) Pero <i>advértase</i> que esta afirmación no se hace sólo por el hecho de que		
(1) <i>Recuérdese</i> lo que se dijo en el capítulo segundo		
(2) <i>Advértase</i> que he planteado la cuestión en tono de pregunta		
TOTAL TEXTO	3	
MANECO1-CASARES		
(2) Analizando la evolución..., destacan los siguientes factores ( <i>obsérvese</i> el cuadro 16.2)		
TOTAL TEXTO	1	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
(2) ( <i>véase</i> Gritón y Apología de Sócrates)		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL2-CASTILLO		
(2) <i>recuérdese</i> que James se formó en Europa, hecho habitual en el ambiente intelectual		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
(3) Además de valores, hay contravalores, o si <i>se prefiere</i> , las evaluaciones		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
(2) <i>Téngase</i> en cuenta, por otra parte, que la -s final absoluta en latín		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
(2) <i>Nótese</i> que si bien podemos decir que el significado de la oración puede parafrearse		
TOTAL TEXTO	1	

MANLIN4-MORENOF		
	(2) en un hablante de nivel sociocultural bajo (véase la figura 4.1), los rasgos de su estilo	
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN5-PORTO		
	(3) <i>Añádase</i> a todo esto que el diccionario, en lo concerniente a la redacción de sus artículos, ofrece un estilo propio	
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	(1) <i>recuérdese</i> la teoría platónica del furor poético	
	(2) Véase Carvallo, 1602, II: 11-14; Cascales, 1617: 40-41; Luzán, 1737: 111-112	
	(2) Véase García Berrio, 1988: 339-371	
	(2) Véase García Berrio, 1988: 131-182	
TOTAL TEXTO	4	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		16

**Clave: 120303 Pasivas/impersonales con se - omisión del "yo+tú"**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
	(1) posición que, como <i>se verá</i> , no comparto	
TOTAL TEXTO	1	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
	(2) <i>Se observa</i> , por tanto, que las autoridades públicas están centrando sus esfuerzos	
TOTAL TEXTO	1	
MANECO2-FERNANDEZ		
	(2) De la afirmación anterior <i>se deduce</i> que [el concepto] se puede expresar en forma de derivada parcial	
TOTAL TEXTO	1	
MANECO3-GARCIA		
	(1) Como <i>puede apreciarse</i> existe un marco que configura las limitaciones	
	(1) tal y como <i>puede apreciarse</i> en la Figura 5.4	
	(1) Como <i>puede verse</i> en la Figura 5.1 la constitución empresarial se configura a través	
	(2) Como <i>puede verse</i> en la Figura 5.6 existen, por un lado, los grupos nucleares	
	(2) Así en la Figura 5.6 <i>se puede apreciar</i> cómo en los años noventa...	
	(3) caracterizar al proceso de decisión que tiene establecido, como <i>se acaba de ver</i> , el directivo	
TOTAL TEXTO	6	
MANECO4-MUÑOZ		
	(2) Como <i>se ve</i> , son medidas de las que...se habla permanentemente en la URSS	
TOTAL TEXTO	1	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
	(2) En contraste, Aristóteles, como luego <i>se verá</i> , se centra en la educación cívica	
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL2-CASTILLO		
	(3) O <i>se puede recordar</i> que el ataque de Goodman al problema de la inducción	
	(3) a lo largo de la exposición <i>se observará</i> ...cómo se relacionan unas [áreas] con otras	
TOTAL TEXTO	2	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	

MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
(3) Como <i>se puede ver</i> , la propuesta de Pinker no es demasiado original		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN3-MORENOC		
(3) si <i>se añade</i> O2 a O1 y O1 describe un evento e1 de caerse x...		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
(2) según <i>puede verse</i> en el siguiente cuadro, que más adelante tendremos que modificar		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		16

Clave: 120304 Pasivas/impersonales con *se* - omisión de la 3.ª persona

Clave: 12030401 Pasivas/impersonales con *se* - omisión de la 3.ª persona - interpretación existencial

MANDER1-CARRASCO

- (1) *Se ha cuestionado* si realmente puede hablarse de un derecho cuyas facultades sean las de disposición
- (1) *Se discute* si existe un solo derecho de la personalidad, que englobaría todas las facetas
- (1) *Se cuestiona* igualmente si todos los derechos fundamentales constituyen derechos de la personalidad
- (1) *Se discute* también si existen una serie de caracteres unificadores de todas estas facetas
- (1) al menos en la forma en que *se realiza* [la doctrina] en los tratamientos al uso
- (1) el libre desarrollo de la personalidad, que *se garantiza* en el artículo 10 de la Constitución
- (1) En la jurisprudencia *se ha planteado*, y *resuelto* en este sentido, el problema relativo a la licitud del cambio de sexo
- (2) Esta preferencia alcanza su «máximo nivel» cuando la información *se divulga* por medio de la prensa
- (2) Existe una faceta de imagen-vida privada, que *se protege* en la forma de derecho a la intimidad
- (2) existe otra que *se tutela* desde el punto de vista exclusivamente patrimonial
- (2) la protección de la imagen *viene a confundirse* con la protección de su intimidad
- (2) una campaña promocional de su empresa en la que *se utilice* la imagen de aquél [del obrero]
- (2) ...y la imagen *se capte* durante un acto público o en lugares abiertos al público
- (2) En una abundantísima jurisprudencia del TC y del TS *ha venido perfilándose* con el tiempo una doctrina estable
- (3) El nombre civil no precisa ser el mismo que *se impuso*, en su caso, en el bautismo
- (3) Esta norma *se desarrolla* en los artículos 209 y siguientes del RRC
- (3) el nombre impuesto de esta forma perderán su vigencia cuando *se determine* la filiación paterna
- (3) así como si ésta [la divulgación] *se hará* bajo seudónimo o de forma autónoma

TOTAL TEXTO 18

MANDER2-GIMENEZ

- (1) La facilidad con que *se constituye* una obligación por medio de estipulación, hizo de ésta un eficaz instrumento
- (1) *Se ha querido ver* en la stipulatio, la misma eficacia que el documento tiene en la vida jurídica
- (1) en su origen *se denomina* sponsio y era sólo accesible a los ciudadanos romanos
- (1) No obstante, *solía documentarse* la celebración de la stipulatio
- (1) cualquier obligación lícita *podía formalizarse* mediante una estipulación
- (1) la exigencia de hacer constar en el documento que la estipulación oral *se había realizado*
- (1) una de las partes había estado ausente de la ciudad, el día en que *se decía* celebrada la
- (2) El principio de que no *puede deberse* dos veces lo mismo, presenta, una dificultad especial
- (2) *podía formalizarse* a través de una estipulación lo que ya era objeto de otra obligación
- (2) podía formalizarse..., siempre que no *se mencionara* la identidad del objeto
- (2) podía formalizarse..., siempre que *se aprovechara* la estipulación como modo de extinguir la obligación precedente
- (2) Se trata del supuesto en que, a una obligación ya existente...*se superponga* una estipulación con el mismo objeto
- (2) una estipulación con el mismo objeto...en la que no *se expresa* la identidad del objeto
- (2) La estipulación a favor de tercero, *se considera* también inexistente
- (2) Especialmente, *se consideró* inadmisibles la estipulación en que se gravaba con una deuda
- (2) la estipulación en que *se gravaba* con una deuda a una persona que no hubiera intervenido en la estipulación
- (2) la estipulación con ventaja de un tercero, *se consideró* igualmente inválida
- (2) en caso de que la estipulación *se hiciera* en forma alternativa
- (2) éste podría cobrar eventualmente la cantidad estipulada...como si *se hubiese añadido* un cobrador facultativo
- (2) En el caso de que la estipulación *se hiciera* en forma conjunta...los Sabinianos entendieron que...
- (2) los Sabinianos entendieron que la suma total *se debe* sólo al que ha estipulado
- (2) dieron por válida sólo una mitad...mientras que la otra mitad *se consideraba* inválida
- (2) el nacimiento del crédito o la deuda *se vincula* directamente a un momento posterior a la muerte
- (2) Con Justiniano, *se admitió* la estipulación post mortem

- (2) El principio *se expresa* en un texto de Pomponio
- (2) La forma de eludir esta dificultad, *se construyó* tomando como base la propia exigencia
- (2) cualquier otra obligación ya constituida *podía formalizarse* mediante estipulación
- (2) Se trata de una estipulación en la que *se promete* una determinada suma de dinero
- (2) se promete una determinada suma de dinero, una pena, para el caso de que *se incumpla* la obligación
- (2) «cláusulas penales» de los contratos, en las que *se prevé* la indemnización
- (2) otra estación de contenido idéntico...en la que *se ha introducido* algún elemento nuevo
- (2) mediante un acto en el que *se extingue* la primera y se da nacimiento a la segunda
- (2) un acto en el que se extingue la primera y *se da* nacimiento a la segunda
- (2) gracias a su estructura..., *puede superponerse* una estipulación a otra obligación preexistente
- (2) el elemento nuevo que *se introduce* en la estipulación, puede referirse tanto:
  - (2) a un cambio de causa; se trata de reproducir en la estipulación lo que ya *se debe*
- (2) Con Justiniano, el régimen de la querrela *se limita* a dos años
- (2) antes de haber recibido el dinero que *se le debía* [al acreedor]
- (3) la indivisibilidad *se mantenía*, pero se daba un recurso contra el acreedor
- (3) la indivisibilidad se mantenía, pero *se daba* un recurso contra el acreedor
- (3) la deuda *se divide* entre todos los cofiadores que resulten solventes
- (3) La prohibición del Senatusconsultum...*se mantuvo* con alguna reserva en el derecho justiniano
- (3) Derecho Civil de las Islas Baleares, donde nunca *se aplicó* el Senadoconsulto Veleyano
- (3) La adstipulatio...*podía realizarse* en un momento posterior a la estipulación principal
- (3) En el capítulo segundo de la ley Aquilia...*se contenía* una sanción contra el adstipulator
- (3) Dicha sanción penal quedó obsoleta una vez que, para tal finalidad, *pudo utilizarse* la actio mandati

TOTAL TEXTO 46

#### MANDER3-ILLESCAS

- (1) Dicha protección *se ha concretado* en dos facetas diferenciadas pero complementarias
- (1) un bien inmaterial como es la invención la cual *se describe* y *disciplina* como elemento patrimonial
- (1) La LP *se dicta* como consecuencia de una serie de cambios en el panorama económico
- (1) mediante la Ley de 1986 *se produce* una amplia, si no completa, armonización de las normas
- (1) disciplina impuesta por el Estatuto de 1929-1930: así, *se refuerza* su aspecto monopolístico
- (1) *se instaura* una distinción nítida entre aquellos inventos dignos de ser protegidos
- (2) el procedimiento con IET que *se configura* principalmente como un procedimiento meramente informativo
- (2) *Se concede* sin perjuicio de tercero (art. 37.2 LP)
- (2) *Se concede* sin la garantía del Estado
- (2) el artículo 14 LP donde *se manda* que en la patente...sea mencionado el nombre del inventor
- (2) la protección que...*se le haya podido otorgar* a la invención en terceros países
- (2) el artículo 52 LP donde...*se excluye* de protección cualquier utilización del invento
- (2) Esta configuración...*se concreta* ulteriormente en manifestaciones específicas
- (2) siempre que alguna de las mencionadas operaciones *se efectúe* para producir alguna de las conductas
- (2) una solicitud independiente de la que en su momento *se efectuó* en relación con la patente
- (2) supuestos en los que la colisión entre titular y tercero no *se resuelve* ...en favor del primero
- (2) la empresa donde el preuso tuvo lugar y donde *se continúa usando* el invento
- (2) *Se requiere* previamente a la explotación de dicho tipo de patente...el acuerdo con el titular
- (3) Tratado de Cooperación...cuya aplicación en nuestro país *se disciplina* mediante el R.D. 1123/ 1995
- (3) El Tratado por el que *se crea* la Organización Mundial de Comercio

TOTAL TEXTO 20

#### MANDER4-LUZON

- (1) en los países angloamericanos, en los que no *se maneja* tal teoría
- (1) en la mayoría de las definiciones de delito no *se consigna* este último elemento
- (1) no se consigna...la punibilidad porque *se entiende*, o bien que no es un componente
- (1) no basta con que haya...acción típica...para que al sujeto *se le pueda imponer* una pena
- (1) Hasta 1906 no *se definía* el delito con los cuatro elementos básicos indicados
- (1) Hasta mediados del S. XIX el delito *se analizaba* dividiéndolo en dos partes
- (1) dos partes...a las que *se llamaba* respectivamente imputatio facti...e imputatio iuris
- (1) Partiendo del concepto básico de imputación..., *se manejaba* un concepto bipartito
- (2) hasta los años veinte, en que surge otro concepto que *se ha denominado* «neoclásico»
- (2) por tanto, aunque en cuatro elementos, *se mantenía* la clara división y contraposición objetivo-subjetivo
- (2) En la corriente del neokantismo..., *se presta* especial atención a lo normativo y axiológico
- (2) *se propugna* el carácter de auténtica ciencia para las ciencias del espíritu
- (2) En el elemento base, la acción *se mantiene* mayoritariamente el concepto causal
- (2) Ello responde, por una parte, a que *se consideraba* insuficiente la anterior definición
- (2) *se quiere utilizar* un concepto que sirva tanto para los casos de actividad como...
- (2) aunque *se sigue buscando* un supraconcepto ontológico
- (2) aunque *se sigue exigiendo* que el comportamiento dependa de la voluntad
- (2) no *se destaca* ese aspecto interno ni importa el contenido de la voluntad
- (2) El tipo ya no *se entiende* en la concepción neoclásica como puramente descriptivo
- (2) si la culpabilidad *se concebía* como nexa psíquico de unión entre el sujeto y el hecho...
- (2) en primer lugar *se reconoce* que contiene en muchos casos elementos normativos
- (2) junto a esta posición, *se desarrolla* otra que concibe el tipo con carácter esencialmente valorativo
- (2) Esta posición *se mantiene* a su vez desde dos perspectivas muy distintas
- (2) el tipo amplio o completo (al que *se denomina* «tipo total de injusto»)
- (2) el tipo *se sigue concibiendo* ...como categoría predominantemente objetiva
- (2) puesto que *se descubre* que...en algunos delitos pueden existir «elementos subjetivos
- (2) La antijuridicidad, como acabamos de ver, *se concibe* con...vinculación a la tipicidad
- (2) infracción de la norma subjetiva de determinación, lo que *se examina* en la culpabilidad

- (2) junto al concepto formal de antijuridicidad..., *se comienza a utilizar* también un concepto
- (2) A la concepción psicológica se le *objetó* que fracasaba...en la imprudencia inconsciente
- (3) el hecho de que también doctrinalmente *se maneja* una doble acepción de delito

TOTAL TEXTO 31

#### MANDER5-SEGURA

- (1) Hasta ahora *se ha venido contemplando* el Derecho desde una perspectiva estática
- (1) Hoy...*se afirma* que todas las normas (absolutamente todas) deben ser interpretadas
- (1) también *se defiende* la idea de que las normas aparentemente claras y sencillas
- (1) *Suele afirmarse*...que las actividades de interpretación y aplicación del Derecho
- (2) *Se reconoce* que el sujeto que aplica normas, aunque esté vinculado por las directrices
- (2) Si la conexión entre norma y sentencia fuese tan estrecha como *se suponía* ...
- (2) la decisión judicial es más bien escasa o, por lo menos, no es tan estrecha como *se suponía*
- (2) En este sentido *se ha afirmado* que "si la norma individual no contuviese algo nuevo
- (2) *Se decía* en los periódicos...que el nombramiento que se pretendía realizar
- (2) *Se decía* en los periódicos...que el nombramiento que *se pretendía realizar*
- (3) la elección de normas está condicionada...por la decisión que *se pretende alcanzar*
- (3) la solución del caso (que naturalmente *puede modificarse* a lo largo del proceso)

TOTAL TEXTO 12

#### MANECO1-CASARES

- (2) El Observatorio *se plantea* como órgano de información...en materia de comercio interior
- (2) *se prefiere* la flexibilidad laboral aunque redunde negativamente
- (2) pero que *se requiere intensificar* los esfuerzos, especialmente con los autónomos
- (2) la formación profesional *debe combinarse* con la asistencia técnica
- (3) la Comunicación presentada...en la que...*se plantea* un programa de actuación
- (3) No *se plantea* crear una nueva legislación o proyectos de ayuda específica
- (3) *Se establece* asimismo la importancia de la realización de estudios
- (3) En el Libro Verde *se propugna* ..., la mejora de las estadísticas sectoriales
- (3) no *se cuantifica* ninguna acción política sobre el sector distributivo
- (3) No *se crea* ninguna línea presupuestaria específica
- (3) Recientemente *se ha elaborado* un amplio informe para la Comisión
- (3) un amplio informe para la Comisión...en el que *se analiza* la tendencia actual

TOTAL TEXTO 12

#### MANECO2-FERNANDEZ

- (1) En España *se crea* en Madrid un mercado de opciones
- (1) En la opción tipo europeo sólo *se puede ejercitar* el derecho de comprar o vender
- (2) en muchos mercados es...ese dato el que *se proporciona* a los inversores como cotización
- (2) vida de la opción es también una característica que *se ha fijado* en el contrato
- (2) Respecto a las opciones, *se exige* que su valor dependa sólo del precio del título
- (2) Respecto a las acciones, *se especifica* exactamente el modelo de generación de retornos
- (2) En el modelo de Black y Scholes *se supone* que el precio de la acción sigue un proceso
- (2) en los mercados de opciones...*se usa* una «jerga» específica para referirse a los valores
- (2) se usa una «jerga» específica para referirse a los valores...o bien la estimación que *se hace* de ellas
- (2) no es de extrañar que *se mida* con mucho detalle la influencia que ejercen los cambios
- (2) En muchos mercados de opciones [el ratio delta] *se utiliza* para determinar el margen
- (2) porque [el ratio delta] *se considera* un factor importante para medir el riesgo
- (3) En el Mercado de Opciones MOFEX de Madrid *se usa* un sistema mixto
- (3) El acceso *se realiza* llamando por teléfono a la mesa de operaciones del mercado
- (3) El sistema telefónico *se reserva* para la transmisión de órdenes globales
- (3) un dato...muy interesante para los inversores que *se proporciona* diariamente
- (3) Una orden *se ejecutará* cuando existan una o varias de sentido contrario
- (3) En todas las órdenes *se debe indicar* si abre nueva posición de inversión
- (3) En las opciones sobre bonos físicos *se compra* o *vende* el correspondiente título
- (3) El ejercicio *se realiza* de forma automática para las opciones que tienen valor
- (3) La cotización de las primas *se expresa* en centésimas del índice
- (3) Al *ejecutarse* las órdenes que abren posiciones de inversión, el interés abierto aumenta

TOTAL TEXTO 22

#### MANECO3-GARCIA

- (1) Los centros de trabajo en los que *se realiza* la combinación de factores
- (2) una centralización de las decisiones sobre: La división del trabajo que *se les ha asignado*
- (2) La empresa es un órgano gestor de la división de trabajo que *se le ha asignado*
- (2) inferiores a los costes...de los entornos en los que *se realiza* su actividad [de la empresa]
- (2) No se trata, como frecuentemente *se plantea*, de una mera aplicación de instrumentos
- (2) Ese reparto de poder *se realizó* en diversos países
- (2) En muchos de los países europeos *se planteó* y *se promovió* esta forma "legalista"
- (2) la estructuración del poder...*se realiza* de distintas formas en las diferentes épocas
- (2) *se define* la filosofía empresarial de la que tienen que derivarse, definirse, los objetivos
- (2) Si la actividad empresarial *se realiza* en un orden descentralizado...la constitución de la empresa está definida por:
- (2) la filosofía...de la que tienen que derivarse...las normas con las cuales *se quiere actuar*
- (2) la relación con los proveedores, ...etc., *se puede realizar* con menores costes
- (3) Esto es lo que *se plantea* en la actualidad como procesos de desregularización
- (3) el papel de la empresa y el de los empresarios es, y *se configura*, como...papel clave
- (3) caracterizar al proceso de decisión...que *se define* por los cuatro componentes siguientes
- (3) el proceso de actividad económica *se realiza* siempre dentro de la institución empresarial

TOTAL TEXTO 16

MANECO4-MUÑOZ

- (1) El crecimiento económico moderno *se ha definido* como un proceso de crecimiento
- (1) *Se ha resaltado* también...la necesidad de condiciones previas adecuadas
- (1) la abolición de la propiedad privada..., *se suponía* que otorgaría más eficacia y rapidez
- (2) al efectuarse el arado de tierras..., *se dejaba* el camino abierto a la realización de tareas
- (2) la alternativa acumulación-consumo *se decidió* políticamente de una vez por todas
- (2) En un artículo póstumo de STALIN...*se señala* la importancia para la economía soviética
- (2) problema que *se trató* antes de 1927, como se ha dicho
- (2) desde el principio, *se buscó* flexibilizar de alguna forma el mecanismo planificador
- (3) si...implicaban cambios en los inputs..., éstos *podrían* no *lograrse* como los antiguos
- (3) la economía soviética, que *se formó* sin recetas previas, por lo insólito de sus opciones

TOTAL TEXTO 10

MANECO5-SERRANO

- (1) la intervención pública sobre la economía *se lleva a cabo* ...mediante un... entramado
- (1) los escasos años que han transcurrido desde que *se generalizó* el Estado autonómico
- (1) cómo *se ha redistribuido* el poder...entre el Estado y las comunidades autónomas
- (1) qué capacidad de intervención *se les ha reconocido* en nuestro ordenamiento institucional
- (1) *se intentaba* encontrar un criterio que permitiera asignarlas...al gobierno central
- (2) un deseo parecido *se expresa* en la Constitución española
- (2) *se ha incorporado* la reforma agraria, otro instrumento mitificado como objetivo
- (2) la capacidad que *se les ofrecía* a los gobiernos regionales para intervenir
- (2) a las comunidades autónomas *se les ha atribuido* en su proceso fundacional la cualidad
- (2) Y [el Título VIII] no *se simplificó* en absoluto a través de los estatutos de las distintas comunidades
- (2) Es en el artículo 149 de la Constitución donde *se plasma* tal reserva
- (2) la representación que *se le atribuye* [al Estado] del «interés general»
- (3) la gran concentración de intervenciones que sobre los mismos [factores productivos] *se ha llevado a cabo*

TOTAL TEXTO 13

MANFIL1-AGUILA

- (2) el nomos *empieza a verse* como plasmación de convenciones y valores
- (3) y la vida buena *se establece* filosóficamente
- (3) una constitución ha creado un marco común que *se establece* como espacio de acción
- (3) en...formas corruptas de gobierno...*se ejerce* el poder para satisfacer intereses particulares
- (3) los rudimentos sobre los que *se desarrollará* el vocabulario republicano con posterioridad

TOTAL TEXTO 5

MANFIL2-CASTILLO

- (1) creo que el pragmatismo no *se desarrolló* como tal doctrina, sino como una tradición
- (1) el empirismo lógico, que no...entendía que *se pudiera hacer* filosofía sería
- (1) la actitud pragmatista...en vez de *expresarse* sólo en un conjunto de lemas...*se expresó* también en: 1)
- (1) la actitud pragmatista...en vez de *expresarse* sólo en un conjunto de lemas... *se expresó* también en: 1)
- (1) creyeron que lo más importante del pragmatismo *se preservaba* a través del análisis
- (1) noción general en base a la cual *se da* una descripción uniforme del significado
- (2) En 1908, un año después de que *se tradujera* Pragmatism de James...
- (2) El pragmatismo *pudo verse* entonces como una posición hacia la esencia técnica
- (2) no como...instrumentalismo (que fue como *se vio* [el pragmatismo] después de las guerras)
- (2) un uso del lenguaje que olvida el contexto en que *se usó* un término
- (2) resulta irónico que *se identificara* el pragmatismo con una concepción positivista
- (2) la creciente primacía que *se confirió* a la acción como modelo de comprensión
- (2) el pragmatismo *se fue identificando* cada vez más con un crudo positivismo
- (2) Constantemente *se tiene presente* que debemos reemplazarlas...por la experiencia de la que han brotado
- (2) La insistencia del pragmatismo...no empezó por *percibirse* en Europa como una filosofía
- (2) El pragmatismo americano *se percibió*...como un desarrollo de muchos problemas
- (2) El pragmatismo...*pudo verse* en Europa como la manifestación de una imagen
- (2) esta imagen del mundo sólo *se asoció* al pragmatismo después de las guerras
- (3) el uso del término "pragmatismo" *se ha conseguido asociar* con una familia de argumentos
- (3) el hecho de que el primer Peirce *se haya usado* para hacer lo contrario

TOTAL TEXTO 20

MANFIL3-ECHEVARRIA

TOTAL TEXTO 0

MANFIL4-MERINO

- (1) Su fecha de nacimiento no es conocida, pero *se piensa* sea hacia 1280, según Boehmer
- (2) aspecto...no puede pasarse por alto cuando *se le quiere calificar* [a Ockham] de empirista
- (2) por unívoco *se entiende* aquel concepto que es común a un cierto número de cosas
- (2) *se entiende* por concepto unívoco aquel concepto común a un cierto número de cosas
- (2) *se entiende* por concepto unívoco aquel concepto común a una pluralidad de seres
- (2) Con la teoría de la suposición *se realiza* un proceso al lenguaje de la metafísica tradicional
- (2) Desde el horizonte lógico de la suposición *se interpreta* el concepto de verdad
- (2) En la tercera parte de la Summa logicae *se expone* tanto el silogismo en general
- (2) *Se da* máxima importancia al conocimiento demostrativo del silogismo
- (3) El derecho *se presenta* como algo marcadamente objetivo, una dimensión real del ser

TOTAL TEXTO 10

MANFIL5-RODRIGUEZ

- (1) en el Medioevo y en el Renacimiento...*se presta* atención al aspecto moral de la doctrina
- (1) El pensamiento de Gassendi se forma cuando... *se había establecido* con nuevos experimentos la existencia del vacío
- (1) En 1647 *se publica*, sin su consentimiento al parecer, el De vita et moribus Epicuri

- (2) sobre todo en Lucrecio, *se da* a la par que un reconocimiento una condena del progreso
- (2) la reducción de la libertad al consentimiento respecto de la acción que *se ejecuta*
- (2) una vez que *se concede* la existencia de una materia eterna en movimiento
- (3) La vida biológica y psíquica no *se explica* a partir de una pretendida sustancia inextensa
- (3) La materia se mueve por sí misma...incluso cuando *se ha destruido* esa organización

TOTAL TEXTO

8

#### MANHIS1-BRAVO

- (1) en 315...*se atribuye* la victoria a la intervención divina
- (1) durante su reinado *se había levantado* una estatua de la Victoria en la Curia
- (1) dando lugar al que *se ha convenido* en llamar «conflicto paganismo -cristianismo»
- (1) el nivel de descomposición interna *se ha postulado* ...sobre la base de un nuevo concepto
- (1) el Estado cristiano se dispuso a dar el golpe definitivo...lo que sólo *se conseguiría* parcialmente
- (2) Tradicionalmente esta idea de «crisis» *se liga* a dos carencias recíprocas
- (2) idea...del agotamiento del suelo...*se ha reforzado* recientemente con la de baja productividad
- (2) un trasvase de propiedad que no *se realizó* en la parte oriental del Imperio
- (2) Tradicionalmente *se ha creído* que Oriente y Occidente tuvieron comportamientos monetarios
- (2) la tardorromana *se ha ligado* recientemente a «modelos» propios
- (2) una época de reactivación monetaria..., en el que *se controla*, finalmente, la inflación
- (2) época de reactivación monetaria..., en el que...*se recupera* el poder adquisitivo
- (2) la tasa media anual de aumento de los precios...*se ha estimado* en un 17 por ciento
- (2) la nueva sociedad *debía construirse* sobre bases diferentes
- (3) en dichos textos *se utiliza* significativamente la expresión «se levantaron en bagauda»
- (3) rebeldes a los que *se suele imputar* acciones como sedicio, conspiratio...(Bravo, 1964)

TOTAL TEXTO

16

#### MANHIS2-DOMINGUEZ

- (1) A mediados del siglo XV...*se había superado* el peligro de una división
- (2) *se autorizó* la poligamia en vista de que en la ciudad se habían refugiado muchas más mujeres
- (2) en las zonas rurales *se vio* que en torno a este suceso minúsculo se concentraban muchos rencores
- (2) la salida a la crisis *se buscó* primero con la discusión teológica
- (2) La pasividad a que esta doctrina reduce al hombre *se compensa* ...con su mayor autonomía
- (2) El papel interpuesto de la Iglesia no desaparece pero *se atenúa*
- (2) Lutero había sido puesto fuera de la Iglesia, pero no *se pensaba* que ésta pudiera dividirse
- (2) *Se calcula* que dos mil monasterios y mansiones señoriales ardieron
- (3) el matrimonio de Catalina con el príncipe Arturo parece seguro que no *llegó a consumarse*
- (3) la causa de divorcio del rey *podía sentenciarse* en Inglaterra
- (3) El paso decisivo *se dio* con el Acta de Supremacía
- (3) La ley *se promulgó* en noviembre de 1534
- (3) Un paso más atrevido *se dio* con la Confesión de los Diez Artículos

TOTAL TEXTO

13

#### MANHIS3-GABRIEL

- (1) eficacia que...*se medía* por su capacidad para constituirse en un verdadero canal en de comunicación
- (2) El esquema *se completaba* mediante el uso de elementos provenientes del fuerismo
- (2) el cuadro teórico del nuevo nacionalismo sabiniano *se completó* mediante la diferenciación explícita
- (2) En 1904, el mismo año que *se creaba* la Juventud Nacionalista de Vizcaya
- (2) En 1904, *se abrió* el Centro Vasco de San Sebastián
- (2) el nombre al partido, que pasó a *denominarse* Comunión Nacionalista Vasca
- (2) una asamblea Nacional en San Sebastián donde *se formalizó* la escisión
- (2) Así *se organizaría* el Emakume Abertzale Batzar, Asociación Patriótica de Mujeres
- (2) la totalidad de la doctrina no *podía aplicarse* hasta que no fuese restaurada el «alma nacional»

TOTAL TEXTO

9

#### MANHIS4-GARCIA

- (1) *Se rendía* culto, así, a toda una serie de artefactos conceptuales como el mozarabismo
- (1) En ese vivir desviviéndose...*se contemplaba* la torturada vividura...de las minorías religiosas
- (2) Desde la monarquía, *se elaboró* una estrategia defensiva crítica al egoísmo catalán
- (2) pero no *se pudo* o no se quiso intentar elaborar una doctrina nacional española
- (2) pero no se pudo o no *se quiso intentar* elaborar una doctrina nacional española
- (2) En plena revuelta,...en el folleto de A. Guillem de la Carrera (1641) *se precisa*:
- (2) una españolidad que *se defiende* ya sea con argumentos geográficos
- (2) para conocer la opinión que de sí misma *se tenía* más allá de sus fronteras
- (2) El tema no se puede plantear...con la simplicidad que tantas veces *se ha hecho*
- (2) la versión oficial..., que desde la Corte *se propagó* a través de infinidad de intelectuales orgánicos
- (2) el libro *se editaría* ya completo en Londres en 1563 y 1570
- (2) *se le atribuye* [al español] una gran capacidad para la traición
- (2) *se apela* como símbolo de la crueldad española a la Matanza de San Bartolomé
- (2) Al duque de Alba *se le reprocha* la matanza de 18.000 personas
- (2) obra que tendría más éxito\* en Francia que en Inglaterra...y que no *se publicaría* en España hasta 1849
- (2) La obra fue, ante todo, un alegato personal contra Felipe II, del que *se afirma*, entre otras cosas, que...
- (3) no hay que responsabilizar de la leyenda negra a los refugiados españoles...como tantas veces *se ha hecho*

TOTAL TEXTO

17

#### MANHIS5-VALDEON

- (2) Inmediatamente *se estableció* en París un gobierno revolucionario, de carácter comunal
- (2) conflicto que *se saldó* con la degollación de cuatro caballeros y cinco escuderos
- (2) *se puso* en marcha una dura represión contra los participantes en la revuelta
- (2) ¿No *se ha dicho* que allí se encontraban los gérmenes del sistema de producción capitalista?

- (3) Así *se vio*, por ejemplo, con el movimiento lollardo, que tuvo un gran predicamento
  - (3) el problema campesino *se arrastró* por algún tiempo
  - (3) Inicialmente *se constituyó* una hermandad, aprobada por el rey de Castilla, Enrique IV
- TOTAL TEXTO 7

#### MANLIN1-ALVAR

- (1) No es válido decir, como *se ha hecho*: «todas las hablas meridionales...
  - (1) Y quedan cosas que no se han tenido en cuenta: nada *se dice* de la desoclusivización de la ch
  - (1) Y quedan cosas que no se han tenido en cuenta:...nada *se dice* de la pérdida de las implosivas
  - (1) *se arguirá* que es Castilla la disidente, pero ¿habrá o no disidencia cuando el rasgo afecta a León
  - (1) fenómenos fonéticos que, lógicamente, afectan al vocabulario y originalidad del léxico, por más que no *se crea*
  - (1) con poca arbitrariedad *se da* la fecha de su nacimiento: 1881
  - (1) Lo que este investigador ha hecho es lo que no *suele hacerse*
  - (2) Para poder aclarar qué *se entendía* por ceceo en el siglo XVI habrá que volver los ojos a otros autores
  - (2) No *suele aducirse* la documentación de Jaime Huete
  - (2) en latín la -s final caduca *se conservaba* cuando la palabra...empezaba por vocal
  - (2) el ciceante en... ce, ci, z, por cuanto éste *se identificaba* con el «habla gorda o gruesa»
  - (2) en otro retrato, de Cristóbal de Olid...*se apostilla* que «en la plática hablaba algo gordo
  - (2) *Se conserva* la aspiración de la -s final
  - (2) lo que hizo que alguna vez esta -s no *se pusiera* en las inscripciones
  - (2) el grado anterior a la pérdida...*se documenta* en el sur de España en zonas mucho más extensas
- TOTAL TEXTO 15

#### MANLIN2-LOPEZ

- (1) Se nos *podría decir*, no obstante, que esta pluridimensionalidad de los estímulos verbales los caracteriza...
  - (1) la lingüística *pudo desarrollarse* como ciencia con independencia de aquellas áreas científicas
  - (1) un trabajo interdisciplinar en el que lo lingüístico *se mezcla* con lo psicológico
  - (1) en el clásico trabajo de Maratsos y Chalkley (1980) *se observa* que los niños...generalizan este patrón
  - (2) Este planteamiento *se presenta* como una alternativa al rígido conductismo de Skinner
  - (2) el estudio de las etapas del desarrollo lingüístico *se ha llevado a cabo* de manera empírica
  - (2) su célebre estudio..., en el que *se pasa* revista al proceso adquisitivo en sus hijos
  - (3) Últimamente *tiende a explicarse* la adquisición del léxico desde la teoría de los prototipos
- TOTAL TEXTO 8

#### MANLIN3-MORENOC

- (2) si en vez de «está lloviendo» *se nos dice* «las palabras dichas por el meteorólogo
  - (2) *se nos proporciona* un trozo de información relevante en el contexto
  - (2) como la segunda oración del enunciado *se añade* a la primera, el oyente inferirá que existe alguna relación
  - (2) En un acto explícito de comunicación, *se nos señala* expresamente una información
  - (2) la interpretación literal en la que *se enuncia* el estado de que la cuesta era empinada
  - (2) el hablante-oyente necesita poner de su parte una serie de razonamientos que den sentido a lo que *se dice*
- TOTAL TEXTO 6

#### MANLIN4-MORENOF

- (1) buscando la misma inconcreción o neutralidad, también *se ha utilizado* el término lecto
  - (1) trabajos de Gaston Paris -o de Wenker- en los que *se afirma* que los dialectos no existen
  - (1) fenómeno llamado lenguaje que *se define* como un conjunto de elementos lingüísticos
  - (2) en los trabajos reunidos en Language... *se deja ver* con claridad la necesidad de atender a aspectos como...
  - (3) ya *se ha trabajado* lo suficiente como para empezar a plantear hipótesis con cierta seriedad
  - (3) también *se utiliza* el nombre de tecnolecto
- TOTAL TEXTO 6

#### MANLIN5-PORTO

- (1) La primera *suele tomarse* como equivalente de lexicología
  - (1) por lo que toca al término diccionario, *suele asimismo emplearse* con valores significativos diversos
  - (2) La fundación de la semántica *viene atribuyéndose*, como es bien sabido, a M. Bréal
  - (2) de hecho así es como *se viene entendiendo* la dualidad diccionario-gramática
  - (2) corresponde grosso modo, a lo que *se viene denominando* «formación de palabras»
  - (2) A partir del estructuralismo *comienza a desarrollarse* la semántica sincrónica o estructural
  - (3) contenido científico de la obra, el cual *ha de manifestarse* en los artículos lexicográficos
  - (3) la metalengua del segundo nivel *suele reducirse* en muchos casos a un conjunto de fórmulas
- TOTAL TEXTO 8

#### MANLIT1-AGUILAR

- (1) En España, el cambio a la pretendida modernidad *se hizo* sobre ideas importadas
  - (1) ni sustraerse al hechizo de la moda, para "estar al día" («ser de moda», *se decía* entonces)
  - (1) El transporte de viajeros *se moderniza* con las calesas
  - (1) Como ejemplo de moda era entendido el chichisveo o cortejo...que *se introdujo* a comienzos de siglo
  - (2) el nacimiento de las Luces no *se logró* sin dolor, sin enconadas polémicas
  - (3) Desde otro punto de vista, *se considera* predominante una ilustración de afrancesados
  - (3) Con similar intolerancia *se afronta* el hecho real del afrancesamiento en otros estudios
- TOTAL TEXTO 7

#### MANLIT2-ALCINA

- (1) Aunque sea un Ovidio espúreo y mediolatino..., bajo su égida *se escribe* el Libro de buen amor
- (1) La historia romana *se entendía* como «ejemplos de caballerías»
- (1) la literatura mediolatina (tanto la que *se escribe* aquí como la que se recibe de fuera)
- (1) la literatura mediolatina (tanto la que se escribe aquí como la que *se recibe* de fuera)
- (2) A partir de los...cuarenta *empieza a divulgarse* la poesía en metros italianizantes
- (2) un prestigio literario en España todavía *podía concebirse* en cualquiera de las dos lenguas
- (2) una sustancia que *se transforma* definitivamente entonces para encarnar la nueva literatura



- (2) *se introduce* el soneto, de origen italiano pero relacionado también con el epigrama
- (2) un tema pagano que ofrece también una forma exquisita con que *se conjuga* :
- (2) en la oda VI, «In tabulam peregrinationis Abrahæ» *se transpone* la oda IV, 3 de Horacio
- (3) la primera biblioteca de clásicos que *se edita* en España
- (3) la mejor síntesis de teoría poética que *se podía lograr* bajo el principado de Augusto
- (3) En virtud de ese precepto *se atacará* el amoralismo y laicismo del racionero de Córdoba
- (3) En el siglo XVIII *volverá a esgrimirse* el viejo didactismo

TOTAL TEXTO 14

#### MANLIT3-DOMINGUEZ

- (1) Unas veces *se resalta* como esencial el método (observación de la naturaleza)
- (1) tal especificidad *se ponía* en el uso del lenguaje como instrumento imitativo
- (2) Si siempre *se sigue* el mismo modo de imitación..., el poema se llama regular
- (2) Tampoco *se respeta* la separación de lo trágico y lo cómico
- (2) citamos los versos en que *se da* una razón de psicología nacional para no respetar la unidad de tiempo
- (2) En el siglo de oro, prácticamente no *se menciona* la unidad de lugar
- (2) la manera en que se encajan los episodios en la fábula, es decir, en la forma en que *se articula* el relato
- (2) *Se supone* que la literatura e historia son dos tipos de discurso que toman la realidad de distinta manera
- (2) En la teoría clásica, por fábula *se entiende* la realidad, los hechos
- (2) observaciones que hoy nos son útiles para lo que *se llama* teoría del relato
- (2) y *suele mencionarse* , a este propósito, el nombre de Cascales
- (2) ¿Qué función cumple la literatura?, ¿para qué *se escribe* ?
- (3) En general, la oscuridad que *se condena* es la lingüística
- (3) cabe afirmar...que, aunque *se ataca* la oscuridad expresiva, no está ausente
- (3) La repartición *se hace* considerando «si es humilde, y común, como cosas para reyr y de donaire,
- (3) criterios...que lo valoren de acuerdo con la materia y la forma que *se aplica* al tratamiento de dicha materia
- (3) En el tratamiento de la cuestión *se suele partir* de lo legislado por Horacio

TOTAL TEXTO 17

#### MANLIT4-MAYORAL

- (1) El fenómeno...*se considera* el punto de partida de la incorporación de la mujer
- (1) la mujer escritora era una rareza, y su existencia *se vinculaba* al mundo de la Corte
- (1) Lo que *se destaca* es el número de mujeres, hoy completamente olvidadas
- (1) Toda desviación de esta norma *se consideraba* una anomalía peligrosa
- (1) a una mujer *se le exigía* menos que a un colega varón para alabar sus obras
- (1) el mayor elogio que *se podía hacer* a una escritora era calificarla de «poeta»
- (1) *se daba por sentado* que éstas [las mujeres] nunca alcanzarían las cimas
- (2) es evidente que en las cartas de amor de la Avellaneda *se volcó* el talento de la escritora
- (2) el tema de la libertad *se formula* a veces con símbolos propios del mundo femenino
- (2) una visión negativa...que *se manifiesta* en símbolos muy elementales
- (2) la pasión *se vive* como una penosa esclavitud
- (3) En la nota necrológica aparecida...*se recordaba* la participación de Amalia Fenollosa

TOTAL TEXTO 12

#### MANLIT5-RAGUE

- (1) Todo lo cual *se une*, por encima de ambos niveles, a las fabulaciones divertidas
- (1) drama fantástico (1990) en que *se recrea* la realidad fronteriza del finisterre
- (1) metateatro también, sobre el que *se construye* una comedia que sus autores definen
- (1) Bajo el signo del caos, *se construye* un universo de guiños
- (1) cuando con la muerte del general Franco *se inicia* el proceso democrático
- (2) En 1996, *se hacía* una lectura dramatizada de Desconeguda
- (2) El dilema *se establece* entre la vida de pareja...y la fragilidad de la amistad femenina
- (2) El premio nacional Adrià Gual al mejor proyecto de montaje *se había concedido* en 1988
- (2) Imfimitats, obra que *se estrenó* en el Teatro Romea bajo la dirección de Ramón Simó
- (2) Imfimitats...*se «amenizaba»* con la aparición de un muerto
- (2) una obra con un sustrato de escuela de teatro que *se expresa* no sólo en el lenguaje
- (3) una trama argumental que *se define* únicamente por la situación

TOTAL TEXTO 12

TOTAL CÓDIGO 410

### Clave: 12030402 Pasivas/impersonales con se - omisión de la 3.ª persona - interpretación universal

#### MANDER1-CARRASCO

- (1) ni *se aprecia* la necesidad...de postular que...el derecho a la libertad ideológica es un derecho civil
- (1) Bajo la terminología de bienes...*se discute* la existencia de derechos subjetivos
- (1) tampoco *se puede decir* que existe un derecho al suicidio o a procurarse la muerte
- (2) El derecho a la intimidad *se define* como un derecho de exclusión
- (2) existe otra [faceta de imagen]...que *puede caracterizarse* como un derecho de publicidad
- (2) la reducción del ámbito...de la privacidad en estos casos *se explica* como un coste
- (2) Esta excepción *debe interpretarse* de modo restrictivo
- (2) La noción de «lugar abierto al público» *debe interpretarse* en función de las circunstancias
- (2) La doctrina constitucional a partir de la cual *se construye* este complejo de reglas...
- (3) Si la filiación del nacido no *puede identificarse*, el encargado del Registro impondrá nombres y apellidos de uso corriente
- (3) No *podrá imponerse* al nacido el mismo nombre de un hermano
- (3) Esta facultad sólo *podrá ejercitarse* una vez
- (3) El cambio de orden *se hará* por simple declaración ante el Juez
- (3) no *puede considerarse* como infracción al derecho de divulgación el incumplimiento por parte del cesionario

TOTAL TEXTO 14

MANDER2-GIMENEZ

- (3) Por intercessio *se entiende* la asunción de una obligación
  - (3) En los textos *se aprecia* una sistemática sustitución de la sponcio
  - (3) El carácter accesorio de la estipulación *se advierte* en que el adstipulator puede estipular por menos
- TOTAL TEXTO 3

MANDER3-ILLESCAS

- (1) Atendiendo a sus diferentes regímenes jurídicos... *ha de afirmarse* la existencia de tres criterios
  - (1) establecer en España lo que *se denomina* «patentes fuertes»
  - (1) el conocimiento constante de lo que *se viene a denominar* «estado de la técnica»
  - (2) Esta concesión *se ilustra* legalmente con los siguientes caracteres
  - (2) Cuando dicha comercialización..tiene lugar *se dice* que el derecho de patente se agota
  - (3) el cual objeto *puede definirse* por su estructura, configuración,...
- TOTAL TEXTO 6

MANDER4-LUZON

- (1) Elaborar esta teoría...permite por tanto que *se pueda saber* a priori...cómo va a calificar
  - (1) Dicha teoría general del delito *se puede resumir* en la siguiente estructura básica
  - (1) a esa característica adicional *se la puede denominar* precisamente punibilidad
  - (2) en la pura pasividad *se puede decir* desde un enfoque causalista que la voluntad del sujeto causa su inactividad
  - (2) sólo estamos ante un tipo completo si *se incluye* su parte negativa
  - (2) en la culpabilidad *se valora...* si se le puede reprochar al autor su conducta antijurídica
  - (2) en la imprudencia inconsciente *se puede formular* un juicio de reproche
  - (2) *se le puede reprochar* [al autor]...que podía y debía haber previsto las consecuencias
  - (2) porque por las circunstancias personales...no *se le pueda reprochar* al sujeto su conducta
  - (3) aunque *se podría contraargumentar* , como hacen algunos, que tal concepto...
  - (3) en coherencia con lo anterior *puede perfectamente entenderse* como que el sujeto no es... responsable
  - (3) acepción de delito con o sin culpabilidad según que *se utilice* como presupuesto de la pena
  - (3) *puede entenderse* que el CP español exige un doble presupuesto
  - (3) el art. 113 CP 1944...confirma que delito *ha de entenderse* en sentido amplio
- TOTAL TEXTO 15

MANDER5-SEGURA

- (1) sí *puede decirse* que no es posible la aplicación del Derecho sin una previa interpretación
  - (1) Cuando *se aplica* el Derecho ya no es tan fácil diferenciar interpretación y aplicación
  - (1) lo que *se le pide* imperativamente [al sujeto] es que aplique tales normas
  - (2) en determinadas ocasiones, ...*puede saberse* de antemano que tendrán un sentido diferente
  - (2) lo que *se está reconociendo* es el decisivo papel que desarrolla el juez
  - (2) difícilmente *podría explicarse* el hecho de que cambie el sentido de la jurisprudencia
  - (2) *Se puede decir* que en el campo del Derecho no hay prácticamente conceptos determinados
  - (2) tal interpretación *no puede presentarse* como la única posible
  - (2) Si esta labor *no puede llevarse a cabo* partiendo exclusivamente de las normas generales
  - (2) si *se hace* un atento examen de la realidad, es decir, de cómo se interpreta
  - (2) si se hace un atento examen de la realidad, es decir, de cómo *se interpreta*
  - (2) si se hace un atento examen de la realidad, es decir, de cómo...*se aplica* el Derecho
  - (2) de mis palabras *podría deducirse* que el juez puede encontrar en las normas
  - (2) hay que darse cuenta de un hecho que muchas veces *se pasa* por alto
  - (2) Con demasiada frecuencia *se olvida* uno de los aspectos más decisivos...y es su propia personalidad
  - (3) Cuando se analizan las sentencias judiciales *se suele prestar* una atención casi exclusiva
- TOTAL TEXTO 16

MANECO1-CASARES

- (1) teniendo en cuenta que la diferenciación *se puede basar* en causas naturales o artificiales
  - (2) Desde 1995 *se observa* una mejora relativa del empleo fijo
  - (2) El contenido básico del Plan Marco...*se articula* en torno a los siguientes puntos
  - (2) En el caso de la distribución comercial *se puede observar* ...que el adiestramiento no es adecuado
  - (2) el adiestramiento no es adecuado porque *se advierte* un mercado...de dos velocidades
  - (3) Por otra parte, *se observa* un creciente interés político por el sector
- TOTAL TEXTO 6

MANECO2-FERNANDEZ

- (1) La opción tipo americano *puede* además *ejercitarse* en cualquier momento
  - (2) la parte correspondiente al límite inferior, S-E, *se denomina* valor de paridad
  - (2) al exceso de c sobre esa cantidad *se le denomina* valor del tiempo
  - (2) Cuando la cotización...es inferior..., *se dice* que la opción está «out of the money»
  - (2) cuando ambos valores coinciden *se dice* que el valor de la opción está «a la paridad»
  - (2) a igualdad de los otros factores, más *se valorará* dicha opción
  - (2) la versión...dio lugar a lo que *se llama* Teoría del Precio de las Opciones
  - (2) En primer lugar, hay que definir cómo *se mide* dicha variabilidad
  - (2) *Se puede demostrar* , y está suficientemente contrastado, que cuanto mayor sea
  - (2) el precio...de una opción...*puede expresarse* como una función de cinco variables
  - (2) A través de razonamientos...*se deduce* que una opción put *se puede expresar* por una función
  - (2) A través de razonamientos...*se deduce* que una opción put *se puede expresar* por una función
  - (2) Aunque se podrían utilizar diversas medidas, *se suele utilizar* la varianza...de los rendimientos
  - (2) en una primera aproximación *puede calcularse* a partir de datos históricos
  - (2) En la fórmula teórica...*se puede comprobar* directamente que se cumplen
  - (2) *se deduce* que [el concepto] *se puede expresar* en forma de derivada parcial
- TOTAL TEXTO 16

MANECO3-GARCIA

- (1) la constitución económica, y por el orden empresarial, lo que *se integra* en una constitución empresarial
- (1) las normas y condiciones con las que *se realiza* la combinación de factores
- (1) Esto es, *se tiene que ceder* el paso de las actuaciones normativas del entorno
- (1) La eficacia empresarial, que *se mide* ...a través de una eficiente asignación de los recursos
- (1) la constitución empresarial *se configura* a través de tres tipos de instituciones
- (1) amplio debate sobre cómo *se puede simplificar* esta constitución empresarial
- (1) Es cuando *puede apreciarse* la gran complejidad de este proceso
- (2) La denominación de economía social no *debe confundirse* con un ordenamiento
- (2) en función de los cuales *debiera llevarse a cabo* la función económica
- (2) La medición de los resultados *se realiza* en función del cumplimiento de los presupuestos
- (2) *Se puede afirmar* que la estructuración del poder en la empresa se realiza de distintas formas
- (3) las tres instituciones..., cuyo comportamiento *puede definirse* en los términos siguientes
- (3) *Se puede considerar* que éstas son las condiciones para el desarrollo de una economía
- (3) cuando se habla de desregularizar *se está planteando* el traslado a los costes intraempresariales

TOTAL TEXTO 14

MANECO4-MUÑOZ

- (1) el caso de la Unión Soviética *debe considerarse* como un caso extremo de país seguidor
- (2) La URSS *puede estudiarse* ...desde la óptica del crecimiento económico moderno
- (2) cuantificar los factores a los que *puede atribuirse* el mismo [el crecimiento]
- (2) aunque *debe notarse* que la URSS...debería haber sobrepasado las tasas de crecimiento
- (2) en ausencia...de bienes, el valor de éstos no *podría determinarse* de forma objetiva
- (2) Algunos autores objetaron que...si *se admite* ...que el mecanismo por el que el mercado determina las elecciones
- (2) si se admite...que el mecanismo...*puede enunciarse* como un sistema de ecuaciones
- (2) el medio mediante el cual *se conseguiría* ...la configuración más eficiente
- (2) aunque desde el punto de vista teórico no *podría negarse* la posibilidad de tal cálculo
- (2) por el clima cultural y político que *se vivía* , las discusiones no tuvieron gran impacto
- (2) el sistema de ecuaciones en las que *se expresa* el equilibrio es muy vasto
- (2) la ventaja de la planificación se manifestará cuando *pueda afirmarse* la posibilidad
- (2) En la práctica, sin embargo, *puede afirmarse* que la planificación soviética
- (2) la forma de analizar la economía soviética *se lleva a cabo* desde el punto de vista comparativo

TOTAL TEXTO 14

MANECO5-SERRANO

- (1) esto explica el sesgo...que *se puede observar* en las reflexiones de los economistas
- (1) la intervención de los poderes públicos...*se puede materializar* en dos formas
- (2) el reparto de competencias...que *se puede deducir* de la Constitución
- (2) También en el texto constitucional *puede encontrarse* el tercero de los fines que aparece
- (3) Y no *se piense* que se trata de posibilidades irrelevantes
- (3) de lo dicho no *debe extraerse* la falsa conclusión de que las comunidades autónomas
- (3) aunque también *se debe considerar* el concurso del gobierno autónomo

TOTAL TEXTO 7

MANFIL1-AGUILA

- (1) lo segundo que *suele decirse*... consiste en proclamar que aquello no tenía de democracia más que el nombre
- (2) El lema sofístico y protagórico...*debe comprenderse* en este contexto
- (3) un derecho que representa la igualdad ciudadana...y *se vincula* con la parresia

TOTAL TEXTO 3

MANFIL2-CASTILLO

- (1) Una actitud o una tradición *se reconoce* más por sus intereses y preferencias
- (1) por lo que *se considera* un problema característico
- (1) preguntarse si *se puede aplicar* [el método]...a cualquier práctica que sea susceptible de guiarse racionalmente
- (1) preguntarse si se puede aplicar [el método]...a cualquier práctica que sea susceptible de *guiarse* racionalmente
- (2) por eso *se comprende* que además de traducir a James tradujera Les Funcions Mentales
- (2) los resultados filosóficos adquirirán valor empírico; serán algo...que...*pueda depositarse* en un museo
- (2) la tesis pragmatista...*debe complementarse* con una dilucidación de aquellos casos
- (3) Esto *podría tomarse* como una prueba de que el pragmatismo no ha tenido...unidad
- (3) la clase de unidad que *se suele asociar* con un movimiento filosófico
- (3) la misma falta...del movimiento pragmatista *debe concebirse* como un logro
- (3) Lo que haré...será mostrar cómo *se puede reconocer* esa actitud en diversos ámbitos

TOTAL TEXTO 11

MANFIL3-ECHEVARRIA

- (2) *puede darse* (o no) una interpretación causal de dicha relación
- (3) aun cuando desde el punto de vista de cada individuo no *se concede* la misma importancia
- (3) Ese núcleo axiológico...*puede transferirse* de unas disciplinas a otras
- (3) Un valor nunca *se satisface* aisladamente, sino que involucra un subsistema de valores

TOTAL TEXTO 4

MANFIL4-MERINO

- (2) sólo *puede interpretarse* la singularidad como existencia situada en el espacio
- (2) el conocimiento de lo real no *se logrará* a través...de las definiciones universales
- (2) *Puede decirse* con Teodoro de Andrés que «toda la lógica de Ockham está dominada
- (2) esta relación primordial...*debe mantenerse* y expresarse en el orden ontológico
- (2) Este aspecto racionalístico del sistema ockhamista no *puede pasarse* por alto
- (2) para valorar la relación que existe...*se debe separar* la suposición de los términos
- (3) porque no *se puede realizar* una acción sin querer hacerla por un determinado fin

TOTAL TEXTO 7

MANFIL5-RODRIGUEZ

- (1) para interpretar el texto *se precisa* un conocimiento filosófico
- (2) en un vacío infinito, donde por tanto no *se puede señalar* un arriba o un abajo
- (2) No es posible acudir a un principio del movimiento (Dios) sin que *se resuelva* el problema
- (2) Tampoco *se puede admitir* que en la naturaleza todo obedece a un plan finalista
- (3) por medio de los cuales *se ejercita* la voluntad sobre el resto del cuerpo
- (3) no *se puede afirmar* que la esencia del alma consiste en pensar y sólo en eso
- (3) Su adhesión al Filósofo del Jardín *se constata* en la máxima: «son...»
- (3) Lo mismo *se puede decir* respecto del azar

TOTAL TEXTO 8

MANHIS1-BRAVO

- (1) esta actitud hacia el paganismo...no *debe generalizarse* a todos los emperadores posteriores
- (2) como *se deduce* de los textos jurídicos, el número de inmunes...también creció
- (2) lo que es dudoso es que la presión fiscal *pueda generalizarse* a todas las regiones
- (2) en la historiografía reciente *se reconoce* la incidencia de los factores económicos
- (2) la existencia de agri deserti *debería asociarse* a tierras de productividad marginal
- (3) Algo similar *podrá decirse* acerca de la localización de los enfrentamientos
- (3) aunque no *se vea* en ello indicios «nacionalistas»
- (3) Pero hoy *se sabe* que las revueltas bagaudicas fueron algo más (cu)
- (3) hoy *se sostiene* incluso que la «bagauda» habría sido dirigida por magnates (cu)

TOTAL TEXTO 9

MANHIS2-DOMINGUEZ

- (2) cuando el sacramento *puede recibirse* con plena conciencia de su significado
- (3) La labor del Parlamento *puede resumirse* así

TOTAL TEXTO 2

MANHIS3-GABRIEL

- (1) Lo mínimo que *se puede decir* es que nadie acabó con las identificaciones y lealtades
- (3) En especial *no debe minimizarse* la incidencia de toda esta problemática

TOTAL TEXTO 2

MANHIS4-GARCIA

- (1) un sentimiento que va a ir tomando carta de naturaleza progresiva hasta *asumirse* conscientemente
- (1) hasta asumirse conscientemente y *ejercerse* voluntariamente en determinadas situaciones de conflicto
- (1) en el Antiguo Régimen *puede decirse* que fue prioritario el concepto de jurisdicción
- (2) El tema no *se puede plantear*, a nuestro juicio, con la simplicidad
- (2) Por otra parte, *debe tenerse en cuenta* que no sólo existe crítica negativa hacia España
- (2) La guerra de opinión *ha de entenderse* ...en el marco de la obsesión publicitaria
- (3) La primera consideración que a nuestro juicio *debe hacerse* es que esas opiniones
- (3) La segunda consideración que *debe hacerse* es que la memoria histórica nos obliga a recordar
- (3) Las críticas, todo lo tendenciosas y exageradas que *se quiera*, tuvieron como fundamentación la propia naturaleza

TOTAL TEXTO 9

MANHIS5-VALDEON

- (2) Esta circunstancia..., unida al...descontento que *se vivía* en París en los sectores populares
- (2) A partir de estos datos *se explica* la afirmación del historiador H. Neveux de que la Jacquerie fue...
- (2) no *se puede olvidar* que la Jacquerie dejó una huella muy profunda
- (2) No *puede negarse* que si analizamos con un mínimo de detalle
- (3) Así *se explica* que los taboritas reclamaran...la propiedad colectiva de la tierra

TOTAL TEXTO 5

MANLIN1-ALVAR

- (1) creo que muchas arbitrariedades habrán terminado en 1993 cuando *se lea* un libro capital:
- (1) no *se puede mezclar* la aspiración de la -s, que es un proceso de la «demolición» de la s implosiva
- (2) en cuanto al hablar gordo de Olid, no sé si *se puede vincular* con el ceceo
- (2) aunque *se pueda precisar* que la total pérdida de -s final absoluta...se da en murciano
- (2) Si unimos esto a que no *se encuentra* el ceceo para llamar a los animales
- (2) Creo que *se puede inferir* de este conjunto de ejemplos que la ç corresponde...
- (2) cambio...de ç por s, que en modo alguno *debe interpretarse* como ceceo actual
- (2) lo que *se cohonest* mal con el apoyo para el timbre ceceante
- (2) Creo que de estos textos no *se puede inferir* la existencia del ceceo
- (2) De los mismos informes de A. Alonso *se puede inferir* el carácter seseante
- (2) Dudo que de aquí *puede deducirse* otra cosa que el seseo
- (2) No creo que con el seseo *se pueda identificar* el ceceo pronunciado
- (2) o la z «con lengua gorda...», que *se infiere* de la descripción que hace Pedro de Alcalá
- (3) Estudiando unos ejemplos del Atlas de Andalucía *se comprueba* el hecho de que cada palabra tiene su propia
- (3) Es la región donde *se acredita* la «Andalucía de la e», donde convergen seseo y ceceo
- (3) Pero no *se olvide*, el carácter innovador de la norma lingüística andaluza lo es en fonética
- (3) No *se olvide*: el carácter innovador de las formas andaluzas está en la fonética

TOTAL TEXTO 17

MANLIN2-LOPEZ

- (1) es lo que *se constata* en tres direcciones tan relevantes como son el distribucionalismo,...
- (1) esta argumentación *puede hacerse* extensiva a las funciones del lenguaje en general
- (2) tercer período (de los dos a los dos años y medio): *se empieza* a vislumbrar la sintaxis
- (2) Como *se sabe*, las relaciones gramaticales...que una lengua puede exhibir son cuatro
- (2) en este primera año no *se posee* un sistema fónico
- (3) ante una escena real en la que *se ve* un perro que está mordiendo un almohadón
- (3) no *se puede decir* que [el niño] los descubra en el mundo

(3) así perro *puede usarse* como insulto o para designar el mal tiempo (día perro)

TOTAL TEXTO

8

#### MANLIN3-MORENOC

(1) la conectiva & refleja el significado de la construcción de la que *se pretende dar cuenta*

(1) Algo análogo *podría decirse* de los demás ejemplos

(1) el significado que *se asigne* en cada caso a «y» depende...del significado de las oraciones

(1) el significado concreto de la conjunción...*se elabora* a partir del significado de las oraciones

(1) Esa construcción...*se llevará a cabo* a partir del significado lógico de la proposición

(1) si un hablante emite (1a), de sus palabras *se puede deducir* que él cree ciertas

(1) no *se puede establecer* diferencia alguna entre las mismas

(1) Nada de esto *puede reflejarse* en el lenguaje lógico utilizado

(1) *podría decirse* que...la conjunción «y» no puede formalizarse mediante la conectiva

(1) podría decirse que...«y» no *puede formalizarse* mediante la conectiva proposicional &

(2) el enriquecimiento *se puede concebir* como la especificación de elementos tales...como el sujeto

(2) *se puede elaborar* una relación de causalidad entre el estado denotado por la primera cláusula

(2) Es decir, *se puede elaborar* el significado de la oración como a continuación se indica

(2) el mismo efecto contextual *se podría conseguir* con una expresión mucho más sencilla

(2) no *se puede identificar* información elaborada o deducida a partir de una expresión

(2) el significado de la oración *puede parafrasearse* mediante otra oración

(2) Esta oración en modo alguno *puede considerarse* una paráfrasis adecuada

(2) en este contexto «debajo de la caja de música» *se ha de interpretar* como la proposición

(2) tal proximidad o afinidad *se puede concebir* como una relación de contigüidad temporal

(2) De todo este razonamiento *se deduce* que la gente procesa una información nueva

(3) si no *se especifica* lo contrario, el orden textual señala el orden de los acontecimientos descritos

(3) en estos casos *se elige*, dentro de una lógica falible, la inferencia más específica

(3) De aquí *se deduce* que los eventos denotados mantienen entre sí alguna relación

(3) cuando se dan conflictos de este tipo..., el más específico es el que *se sigue*

(3) Por lo tanto, en (70) *se deduce* que el acto de empujar ocasionó la caída

(3) Sin embargo, como O5 se añade a O4, *se podría interpretar* que existe la relación de narración entre ellos

(3) Esta oración O5 *debe añadirse* a otra oración anterior del discurso

(3) Asumimos que no *se puede añadir* una oración a un texto sin especificar una relación textual

(3) No *se establece* en este caso ninguna relación entre O4 y O5

(3) además no *se puede cambiar* la interpretación del discurso anterior

(3) no *se puede cambiar* la interpretación...porque *se supone* que ya ha sido fijada

TOTAL TEXTO

31

#### MANLIN4-MORENOF

(1) resulta obligado recurrir a criterios extralingüísticos, si *se quiere mantener* [la distinción]

(1) La legitimidad del concepto de «dialecto» *se niega* sobre el hecho...de que es muy difícil

(1) cualquier otra manifestación lingüística en la que *se pueda observar* un determinado uso

(2) Aquí es...donde *se aprecia* con nitidez cómo lo sociológico se proyecta en lo situacional

(2) Aquí es...donde *se aprecia* con nitidez cómo lo sociológico *se proyecta* en lo situacional

(2) no *se puede dejar* a un lado la variación estilística si se quiere llegar a una...interpretación

(2) no *se puede dejar* a un lado la variación estilística si *se quiere llegar* a una...interpretación

(2) Los registros...dependen del uso que *se haga* de la lengua en situaciones concretas

(2) El campo del discurso: se refiere al contexto en que *se hace* uso de la lengua

(2) Al analizar cuantitativamente..., *se observa* a menudo que coinciden con las habituales en un...grupo social

(2) habla cuidada o formal (formal speech) –que *se obtiene* principalmente de la lectura de textos

(2) el tema tratado en las entrevistas *se tiene en cuenta*, por ejemplo, para conseguir un discurso

(2) la mayor complejidad de la variación estilística...*se demuestra* en otro hecho

(3) si *se quiere observar* cómo se producen tales cambios por influencia de otros factores

(3) Un cambio de estilo motivado en la audiencia *se puede catalogar* o *clasificar* más fácilmente

(3) aquí *se incluiría* la jerga médica, la economista y empresarial, la jurídica, la militar...

(3) Pero una jerga...*puede entenderse* como un conjunto de rasgos lingüísticos

TOTAL TEXTO

17

#### MANLIN5-PORTO

(1) incompreensión de que comúnmente es objeto el lexicógrafo por lo poco que *se le da*

(1) incompreensión de que comúnmente es objeto el lexicógrafo por...lo mucho que *se le exige*

(1) *suele minusvalorarse* su trabajo –sin duda arduo, complejo e inevitablemente lento-

(1) *suele minusvalorarse* su trabajo...*manteniéndose* casi siempre en el más injusto anonimato

(1) por otra, *se le pide* que encarne un híbrido de filólogo, lexicólogo, gramático

(2) unos límites precisos, que, por otro lado, dependen de lo que *se entiende* por gramática

(2) límites...que dependen de lo que se entiende por gramática o, si *se prefiere*, de la extensión que quiere dársele a ésta

(2) límites... que, por otro lado, dependen...de la extensión que *quiere dársele* a ésta [la gramática]

(2) actitud que...*se explica* por la tendencia en boga durante esa época

(2) Así *se explica* la existencia de una semántica lingüística

(2) aspecto que, si bien debe ser estudiado en la gramática, no *puede* en modo alguno *olvidarse* en ningún

(2) 'saber' sería indefinible lexicográficamente si no *se especificase* antes su carácter verbal

(2) contextos o situaciones en que *se emplea* la palabra, desarrollo histórico de ésta, etc.

(3) equivale a decir que éste [lenguaje] *se utiliza* con una función metalingüística

(3) Pero, contra lo que *podiera pensarse*, el carácter abierto del léxico no depende únicamente de la posibilidad...

(3) la palabra que sirve de entrada *puede sustituirse* en cualquier contexto por la perífrasis

(3) en el segundo caso no *puede llevarse* a cabo tal sustitución

TOTAL TEXTO

17

#### MANLIT1-AGUILAR

- (2) sobre todo cuando se difuminan los perfiles de lo que *se pretende definir*
- (2) Ni una misma política *se puede mantener* durante más de un siglo
- (2) no *puede encontrarse* otra explicación fuera de las motivaciones religiosas y sociales
- (2) Lo que sí *se puede afirmar* es que los ilustrados sienten el impulso de tomar la pluma
- (2) De otro modo no *se entendería* ninguna época, pero mucho menos el siglo XVIII
- (2) ¿Cómo *podría negarse* la supervivencia del Barroco en el siglo XVIII...?

TOTAL TEXTO 6

#### MANLIT2-ALCINA

- (1) sí *se detecta* entre ellos [estos nobles] un creciente interés por los autores de la Antigüedad
- (2) un procedimiento...que no *se encuentra* en romance en la poesía renacentista anterior
- (2) Pero sí *se encuentra* en la poesía neolatina
- (2) También *se puede buscar* esto en un autor más cercano a fray Luis
- (2) La imitación de Horacio *se encuentra* ya en la poesía italianizante desde Garcilaso

TOTAL TEXTO 5

#### MANLIT3-DOMINGUEZ

- (1) En las obras de Weinberg...y García Berrio...*se encontrará* una exposición...más amplia
- (1) El aspecto social de la literatura *se plantea* al hablar de su finalidad:
- (1) si bien ocasionalmente *se puede detectar* la preferencia de un autor por uno u otro aspecto
- (1) En resumen, *se puede decir* que la literatura es un arte imitativo
- (2) La teoría del drama español del siglo de oro *se encontrará* en el Arte Nuevo...de Lope
- (2) Como ejemplo, *puede verse* la actitud de Lope de Vega
- (2) Por supuesto, esta conformación literaria de la realidad *debe someterse* a unas normas
- (2) por primera vez *se atisba* una concepción de la lírica que tiene bastante que ver con la concepción moderna
- (3) Nos estamos refiriendo...a lo que tradicionalmente *se viene llamando* Culteranismo
- (3) la [oscuridad] de las palabras, que es la que verdaderamente *debe llamarse* oscuridad
- (3) la [oscuridad] de las sentencias..., que *debe llamarse* más bien dificultad

TOTAL TEXTO 11

#### MANLIT4-MAYORAL

- (1) Y no *se debe olvidar* el incremento de la industria editorial
- (1) una nueva mentalidad que *puede calificarse* de feminista

TOTAL TEXTO 2

#### MANLIT5-RAGUE

- (1) *Se observa* una clara tendencia al lirismo que se manifiesta, sobre todo, en obras como...

TOTAL TEXTO 1

TOTAL CÓDIGO 286

TOTAL MARCAS 1049

Clave: 13 Construcciones con sujeto nocional en función OI/CR

Clave: 1301 Construcciones con argumentos no oracionales

Clave: 130101 Construcciones con argumentos no oracionales - con OI/CR

MANDER1-CARRASCO	(1) Que las personas puedan, por ejemplo,...dedicarse al oficio o actividad que les <i>apetezca</i>
TOTAL TEXTO	1
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS	
TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON	
TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA	(2) al juez <i>no puede satisfacerle</i> el hecho de que su resolución sea acorde con la ley
	(3) de modo que [al juez] le <i>corresponde</i> valorar y ponderar todos los testimonios
TOTAL TEXTO	2
MANECO1-CASARES	
TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ	(2) que es en definitiva lo que <i>interesa</i> al propietario de la call
TOTAL TEXTO	1
MANECO3-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO	(1) [a Ockham] No le <i>interesa</i> tanto unir cuanto dar una posible respuesta concreta
TOTAL TEXTO	1
MANFIL5-RODRIGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS1-BRAVO	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN2-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC	(2) que [a una persona] le <i>interesa</i> lo que pasa en Alemania
TOTAL TEXTO	1
MANLIN4-MORENOF	(1) Ahora nos <i>va a interesar</i> la definición y caracterización de las variedades
TOTAL TEXTO	1
MANLIN5-PORTO	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT1-AGUILAR	(2) Todos los personajes que aquí nos <i>interesan</i> son escritores
TOTAL TEXTO	1
MANLIT2-ALCINA	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ	(3) El segundo aspecto es el que nos <i>interesa</i> en este momento
TOTAL TEXTO	1

MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
(2) Marina conjuga una propuesta dramática...con un tema que nos <i>interesa</i> a todos		
(3) generación...que no siempre tiene algo que decimos que <i>pueda interesarnos</i>		
TOTAL TEXTO	2	
TOTAL CÓDIGO		11

**Clave: 130102 Construcciones con argumento no oracional - sin OI/CR**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
(3) un recurso contencioso-administrativo <i>cabe</i> contra la decisión de la OEPM		
TOTAL TEXTO	1	
MANDER4-LUZON		
(2) no se destaca ese aspecto interno ni <i>importa</i> el contenido de la voluntad		
TOTAL TEXTO	1	
MANDER5-SEGURA		
1 (2) no <i>cabe duda</i> que las lagunas existen		
TOTAL TEXTO	1	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
(1) aquellos que nos arrojen luz sobre lo que <i>cabe</i> esperar en el futuro		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
(3) Sin embargo, las dos consideraciones anteriores no <i>bastan</i> por sí mismas		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
(2) Sin embargo, <i>caben</i> algunas puntualizaciones al respecto		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
(1) No <i>cabe duda</i> de que los campesinos alemanes se sublevaron...en busca de libertad		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
(1) La conflictividad social, qué <i>duda cabe</i> , no había faltado en los períodos anteriores		
(1) No <i>cabe duda</i> de que en los malos años...la desesperación...favorecía...la explosión		
TOTAL TEXTO	2	
MANLIN1-ALVAR		
(3) Y aún podríamos aducir testimonios de Vicente Espinel, pero <i>baste</i> con lo dicho		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN2-LOPEZ		
(1) Algo parecido <i>cabe</i> decir del funcionalismo		
(2) primero se aprenden los valores apoyados en el orden, que <i>resulta</i> obvio		
TOTAL TEXTO	2	
MANLIN3-MORENOC		
(1) no es que éste [el hablante]...escoja de ellos en cada contexto el que <i>convenga</i>		
TOTAL TEXTO	1	



MANLIN4-MORENOF			
	TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO			
	TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR			
	(2) Mejores salarios sí, pero <i>bastaba</i> con lo suficiente para relanzar el mercado		
	TOTAL TEXTO	1	
MANLIT2-ALCINA			
	(2) insistir en otro aspecto que <i>importa</i> para entender la influencia clásica		
	TOTAL TEXTO	1	
MANLIT3-DOMINGUEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL			
	(2) El deseo de vengaza <i>inspira</i> dos composiciones		
	TOTAL TEXTO	1	
MANLIT5-RAGUE			
	(1) teatro documento donde lo que menos <i>importa</i> es la elaboración artística de la fábula		
	(1) <i>importa</i> el material dramático elegido para lo que constituye un discurso político		
	(2) Vint-i-una histories d'amor, una serie de escenas de pareja...que entretienen y <i>divierten</i>		
	TOTAL TEXTO	3	
	TOTAL CÓDIGO		19

Clave: 1302      Construcciones con argumentos oracionales

Clave: 130201      Construcciones atributivas: *ser* + adjetivo

Clave: 13020101      Construcciones atributivas - con OI/CR

MANDER1-CARRASCO			
	TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS			
	TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON			
	TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA			
	TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES			
	TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ			
	(2) con mercados perfectos <i>es posible</i> para el inversor mantener una posición... protegida		
	TOTAL TEXTO	1	
MANECO3-GARCIA			
	TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ			
	TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO			
	TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA			
	TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO			
	TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA			
	TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO			
	TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO			
	TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL			
	TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA			
	TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON			
	TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR			
	TOTAL TEXTO	0	

MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
(1) Nos es más <i>difícil</i> interpretar y usar la última oración que la primera		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		2

**Clave: 13020102 Construcciones atributivas - sin OI/CR**

MANDER1-CARRASCO		
(1) en este sentido es <i>común</i> predicar su condición de imprescriptibles		
(1) Una vez que los pongamos de manifiesto, <i>resultará claro</i> que la construcción de una doctrina		
(1) para ello no es <i>preciso</i> configurarlos como específicos derechos civiles		
(1) Para afirmar...una licitud general...no es <i>preciso</i> postular la existencia de un derecho		
(2) No siempre es <i>fácil</i> distinguir entre intimidad y propia imagen		
(2) No siempre es <i>posible</i> discriminar en el texto de la noticia cuáles son hechos		
(3) En la práctica <i>será difícil</i> discernir entre el derecho moral de los artistas		
TOTAL TEXTO	7	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
(2) Como es <i>fácilmente inteligible</i> , el titular de la patente no tiene que coincidir...		
TOTAL TEXTO	1	
MANDER4-LUZON		
(3) donde no sólo <i>sería absurdo</i> que las faltas, menos graves, no pudieran prescribir		
(3) es <i>dudoso</i> si...la regla penológica...es también aplicable o no a las faltas		
TOTAL TEXTO	2	
MANDER5-SEGURA		
(1) es <i>absolutamente imprescindible</i> comprender el significado de las normas		
(1) es <i>obvio</i> que puede haber interpretación sin aplicación		
(1) es <i>imprescindible</i> captar el sentido, comprender lo que las normas tratan de expresar		
(1) Cuando se aplica el Derecho ya no es <i>tan fácil</i> diferenciar interpretación y aplicación		
(1) es <i>evidente</i> que tales prescripciones generales tienen que ser actualizadas		
(1) <i>Lo que sí parece claro es</i> que la utilización del término aplicación del Derecho supone la previa existencia		
(1) No es <i>cierto</i> que los hechos puedan conocerse aisladamente y de una forma neutral		
(2) es <i>muy raro</i> que exista una sola manera de concebir la legalidad de la solución		
(2) Si el Derecho tiene una textura abierta <i>resulta evidente</i> que es el juez el que...		
(2) Si esta labor no puede llevarse a cabo..., es <i>necesario</i> buscar otras vías		
(2) Si la pérdida de vinculación...es un hecho, es <i>preciso</i> hablar de instancias extralegales		
(2) hay que cuestionarse seriamente es si es <i>posible</i> controlar la actividad del juez		
(2) También es <i>bastante usual</i> calificar a un juez como progresista o conservador		
(2) es <i>posible</i> llegar a cambios sustanciales a través de la actividad de los jueces		
(2) un grado tal de indeterminación que es <i>posible</i> utilizarlo bien como instrumento		
(2) Es <i>cierto</i> que...las decisiones de los tribunales parecen acomodarse totalmente		
(3) es <i>necesario</i> encajarlos en las normas y principios que forman parte del sistema		
(3) una vez calificados los hechos...es <i>preciso</i> elegir los criterios de interpretación		
(3) Es <i>evidente</i> que la utilización de uno u otro método puede conducir a resultados distintos		
(3) Es <i>cierto</i> que el juez tiene que motivar (justificar) sus decisiones		
(3) sobre esta actividad es <i>posible</i> ejercer un cierto control		
(3) <i>Parece indiscutible</i> que este proceso está determinado por una serie de elementos		
(3) <i>sería más apropiado</i> hablar de las decisiones (en plural)		
(3) En cualquier caso, es <i>posible</i> afirmar que el proceso de toma de decisiones es...complejo		
TOTAL TEXTO	24	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	

MANECO2-FERNANDEZ

- (2) El único parámetro que *es necesario* estimar es la varianza de los rendimientos
  - (2) *Es evidente* que la justificación de la propia existencia de las opciones descansa...
  - (2) que el valor de una opción call europea aumenta...no *es evidente* en absoluto
  - (2) *Es interesante* observar que el precio de la opción no depende de la actitud
  - (2) no *es de extrañar* que se mida con mucho detalle la influencia que ejercen los cambios
- TOTAL TEXTO 5

MANECO3-GARCIA

- (2) *Debe quedar claro* que no son transferibles las estructuras de una política empresarial
  - (2) *se hace necesario* dar mayor transparencia a la información sobre la empresa
  - (3) *es decisivo* configurar adecuadamente las características de la institución
- TOTAL TEXTO 3

MANECO4-MUÑOZ

- (2) No *es sorprendente*, por ello, que en muchos puntos aparecieran áreas de... ineficiencia
  - (2) *es preciso* admitir también que...los precios pueden calcularse a partir de los datos
  - (2) no *era posible* hacerlo surgir en una organización económica real
  - (2) *parece claro* que la economía soviética progresó con suicida lentitud
- TOTAL TEXTO 4

MANECO5-SERRANO

- (1) Antes de proseguir adelante *es conveniente* recordar que la experiencia española
  - (2) sin que *sea posible o conveniente* considerarlas en función de una sola
  - (2) *es posible* encontrar en el citado artículo y en otros los elementos necesarios
  - (3) *es particularmente importante* resaltar que muchas de estas iniciativas sólo pueden
- TOTAL TEXTO 4

MANFIL1-AGUILA

- (1) *Es bastante común* afirmar dos cosas...contradictorias respecto de la Grecia antigua
  - (1) *es cierto* que...la Atenas del siglo V está lejos de nuestro ideal de democracia
  - (1) no *es menos cierto* que... los sistemas por los que nos gobernamos
  - (2) De este modo, *fue posible* adoptar distintos puntos de vista
  - (2) *Resulta curioso*...que la extensión y profundización de la democracia...corriera paralela
  - (2) *Es claro* que los éxitos militares... pusieron en marcha... un sentido de auto seguridad
- TOTAL TEXTO 6

MANFIL2-CASTILLO

- (1) los empiristas lógicos...creyeron que *era posible* extraer de esa tradición... aspectos
  - (2) aquellos casos...en los que *es difícil* separar una actividad eficaz
  - (2) *Resulta penoso* que Horkheimer y la Escuela de Frankfurt identificaran también...
  - (2) *resulta irónico* que se identificara el pragmatismo con una concepción positivista
  - (2) No *es posible* separar las aspiraciones naturalistas de los pragmatistas de una imagen
  - (3) *es comprensible* que algunos autores contemporáneos ni siquiera se hayan planteado
  - (3) ese hecho nos ayuda...a entender *lo útil que resulta* estudiar a los...pragmatistas
  - (3) No *deja de ser curioso* que mientras Rorty usó a Dewey, a James y a Wittgenstein
- TOTAL TEXTO 8

MANFIL3-ECHEVARRIA

- (2) *es importante* tener en cuenta que dicho conocimiento surge como resultado de una acción
  - (2) Para conocer científicamente *es imprescindible* actuar previamente sobre el mundo
  - (2) *es preciso* evaluar la fiabilidad de las máquinas e instrumentos científicos
  - (2) por eso *es preferible* hablar de acciones (o actividades) más que de actos
  - (2) Popper dijo que no *es posible* explicar las acciones por medios...psicológicos
- TOTAL TEXTO 5

MANFIL4-MERINO

TOTAL TEXTO 0

MANFIL5-RODRIGUEZ

- (1) [Gassendi] intuía que *era necesario* modificar el epicureísmo y...«cristianizarlo»
  - (1) Estimamos...que *es preferible*, por ser un tema menos divulgado, incidir en un aspecto
  - (1) *Es preciso*, por otra parte, tener en cuenta las condiciones sociales
  - (2) *es necesario*...alejarse del fantasma de la anarquía y aceptar la sumisión al soberano
  - (2) No *es posible* vivir apartado de la sociedad
  - (2) la verdadera felicidad de la que sólo *es posible* participar en el estado de naturaleza
  - (2) *es cierto* que los individuos pueden...encontrar placer también en la injusticia
  - (2) [los hombres] descubren que *es útil* que las mujeres, los niños y los débiles sean
  - (2) *Resulta imprescindible* decir también algo acerca de la posición de Spinoza
  - (2) No *es posible*...pasar del plano físico al de la moral
  - (2) *Es cierto*...que no siempre se tienen en cuenta los textos de los atomistas griegos
  - (2) *Resulta evidente* que en el plano físico [Epicuro] no les concede ningún papel
  - (2) No *es posible* acudir a un principio del movimiento (Dios) sin que se resuelva el problema
  - (2) *Es cierto* que ni Aristóteles ni Epicuro...se pueden conciliar con el cristianismo
- TOTAL TEXTO 14

MANHIS1-BRAVO

- (1) *es cierto*, como lo vio Gibbon, que la implantación del cristianismo supuso
- (1) *es difícil* discernir en qué medida cismas y herejías hayan podido condicionar
- (1) *es cierto* que entre la Tetrarquía (293-305) y Teodosio (379-395) se produjeron cambios
- (1) *es erróneo* creer que desde este momento el emperador actuó como...dirigente cristiano
- (1) *Es significativo* que todavía en 357 y 359,... los prefectos de Roma dediquen
- (2) *es difícil* -por no decir imposible- cuantificarlos en esta época
- (2) *es cierto* que la superficie cultivable parece haber disminuido hasta 1/3
- (2) *parece indudable* que los crecientes gastos públicos obligarían al Estado
- (2) *parece obvio* que el peso repercutiría en un número decreciente de contribuyentes
- (2) *es evidente* que el mantenimiento de un sistema político o social apenas es posible
- (3) sin que en ellos *sea necesario* ver un sentimiento «nacionalista»
- (3) *No deja de ser significativo* que los escenarios...bagáudicos se correspondan... con
- TOTAL TEXTO 12
- MANHIS2-DOMINGUEZ
- (1) el límite entre ambas confesiones *es verdad* que seguía...el...limes del imperio romano
- (2) *Es evidente* que sólo con gran repugnancia [Lutero] le concedió permiso
- (3) el matrimonio de Catalina con el príncipe Arturo *parece seguro* que no llegó a consumarse
- TOTAL TEXTO 3
- MANHIS3-GABRIEL
- (1) *es obvio* que [la lengua oficial] no acabó con el uso (hablado y escrito) de las otras
- (1) *Fue difícil* también difundir un prestigio popular de la propia Corona
- TOTAL TEXTO 2
- MANHIS4-GARCIA
- TOTAL TEXTO 0
- MANHIS5-VALDEON
- (1) De todos modos *es preciso* huir de una explicación simplista
- (1) no *es menos cierto*...que en los movimientos populares del mundo rural una parte...
- (1) *es preciso* advertir que también a fines de la Edad Media hubo conflictos sociales
- (1) *es preciso* diferenciar los objetivos últimos por los que luchaban
- (1) *es indiscutible* que en el transcurso de los siglos XIV y XV [la conflictividad] conoció...
- (2) *¿Es posible* ver en E. Marcel...una prefiguración de la revolución francesa de 1789?
- (2) *es innegable* que Froissart generalizaba
- (2) *Es innegable*...que la rabia de los campesinos miserables jugó un papel muy destacado
- (2) no *es menos cierto* que en la misma participaron también labriegos de buena posición
- (2) *es preciso* traer a colación el trasfondo socio-económico de la ciudad
- (3) *Es indudable* que en este movimiento primaban los factores de índole religiosa
- TOTAL TEXTO 11
- MANLIN1-ALVAR
- (1) Por otra parte, no *es lícito* mezclar cosas heterogéneas
- (1) No *es válido* decir, como se ha hecho: «todas las hablas meridionales
- (2) no *es raro*, incluso, que ambos grados se den en la misma localidad
- (3) pero *es preferible* encontrar más claras motivaciones
- TOTAL TEXTO 4
- MANLIN2-LOPEZ
- (1) Evidentemente *es posible* definir la función «sujeto» en términos...formales
- (2) *Es fácil* ver que este planteamiento innatista, del que nace la gramática generativa
- (2) en el lenguaje infantil sólo *sería necesario* diferenciar entre expresiones descriptivas
- (2) *sería de esperar* que en el niño hubiese una evolución desde las primeas etapas
- (2) antes *era posible* trazar un paralelismo entre los períodos de Stern y los de la filogénesis
- (2) *es fácil* entender que el morfo -s indica plural en hombres
- (3) *es razonable* suponer que en las primeras etapas los niños son incapaces de
- (3) *es fácil* entender lo inverosímil de dicha propuesta llevada a su extremo
- (3) si bien a menudo *resulta difícil* separar unos de otros
- (3) *Resulta difícil* establecer un inventario cerrado de rasgos susceptible de definir... ave
- TOTAL TEXTO 10
- MANLIN3-MORENOC
- (1) no *sería posible* dar una lista de las relaciones que pueden transmitirse
- (2) *Es evidente* que, para entender esta oración, el oyente debe poner de su parte...
- (2) *Está claro* que en este contexto «debajo de la caja de música» se ha de interpretar
- (2) *Está claro* que esta elaboración no se produce al llenar un lugar...inespecificado
- (2) *Parece claro* que estas máximas se fundamentan en una base común
- (2) *Es evidente* que además de esa suposición relevante, hay otras deducciones pertinentes
- (2) *Es evidente* que esta segunda suposición, aunque es relevante en el contexto,
- (2) *es evidente* que...el hablante-oyente considera que no merece la pena
- (3) De modo intuitivo *es fácil* interpretar que O3 y O4 son elaboraciones de O2
- TOTAL TEXTO 9
- MANLIN4-MORENOF
- (1) se niega sobre el hecho, bien cierto, de que *es muy difícil* marcar sus fronteras

	(1) si esto es verdad, también <i>lo es</i> que la historia y la homogeneidad lingüísticas hacen		
	(1) <i>es evidente</i> que, aunque una persona tenga conciencia de su pertenencia a una comunidad,		
	(1) por lo que <i>resulta obligado</i> recurrir a criterios extralingüísticos, si se quiere mantener		
	(1) <i>Es cierto</i> que quedan ya muy lejos los trabajos de Gaston Paris -o de Wenker-		
	(2) <i>parece adecuado y conveniente</i> hacer un uso diferenciado de ambos		
	(2) No <i>es posible</i> entender bien la variación estilística si se prescinde de la variación		
	(2) <i>es bastante improbable</i> que puedan aislarse registros discretos y bien definidos		
	(2) un continuo en el que <i>es complicado</i> identificar un número preciso de registros		
	(2) <i>Es importante</i> resaltar que la concepción de Labov, pese a la importancia que concede		
	(2) no <i>es posible</i> sostener que necesariamente se produzca una ecuación del tipo..		
	(2) <i>es posible</i> reconocer varios estilos cuando los márgenes estilísticos no van más allá		
	(2) De ahí que <i>sea tan complicado</i> afirmar que hay dos, tres, cuatro, cinco o más estilos		
	(2) De ahí...que <i>sea prácticamente imposible</i> determinar dónde está el límite entre ellos		
	(3) <i>es necesario</i> que las condiciones contextuales permanezcan invariables		
	(3) <i>es cierto</i> que todos ellos no tienen la misma incidencia sobre el fenómeno del estilo		
	TOTAL TEXTO	16	
MANLIN5-PORTO			
	(2) <i>sería ocioso</i> , por innecesario, oponerla a ninguna otra parte de la lingüística		
	TOTAL TEXTO	1	
MANLIT1-AGUILAR			
	(1) En política, <i>es evidente</i> que nuestra sociedad sería muy distinta		
	(2) Aunque bien <i>es cierto</i> que esta transformación no pudo ser uniforme		
	(2) ni mucho menos <i>es razonable</i> defender una identidad de pensamiento entre hijos...		
	(2) <i>Más cierto es</i> que las sucesivas «culturas» se van solapando unas con otras		
	TOTAL TEXTO	4	
MANLIT2-ALCINA			
	(1) Santillana o Juan de Mena en los que <i>es fácil</i> encontrar ideas de Séneca, Boecio...		
	(2) como <i>es obvio</i> , sacrificaré otros aspectos más concretos		
	(3) <i>es cierto</i> que [el programa] tuvo un curiosísimo apoyo popular		
	TOTAL TEXTO	3	
MANLIT3-DOMINGUEZ			
	(1) Para Carvallo, si no hay dotes naturales, <i>es imposible</i> ser poeta		
	(1) Resumir...la teoría clasicista, <i>parece imposible</i>		
	(2) Pero <i>es cierto</i> también que no hay unanimidad entre los tratadistas		
	(3) <i>¿es posible</i> encontrar una justificación teórica...a esta nueva concepción del lenguaje		
	(3) <i>es cierto</i> que los matices de su presentación a veces no son los mismos		
	(3) <i>Es verdad</i> que, cuando se habla de decoro en la teoría clásica, se entienden dos cosas		
	TOTAL TEXTO	6	
MANLIT4-MAYORAL			
	(2) <i>Es difícil</i> hablar de los méritos literarios de algo cuya finalidad no es el arte		
	(2) <i>es evidente</i> que en las cartas de amor de la Avellaneda se volcó el talento de la escritora		
	(2) <i>Es evidente</i> que la Avellaneda se deja arrastrar en ocasiones por la moda		
	(2) también <i>lo es</i> [evidente] que hay en ella verdadera inquietud espiritual		
	(3) no <i>es extraño</i> que los temas...de sus versos sean el amor no correspondido		
	(3) <i>Es interesante</i> constatar que entre esas penas está también la burla		
	(3) Como <i>es habitual</i> , a partir de esa fecha son más escasos		
	TOTAL TEXTO	7	
MANLIT5-RAGUE			
	TOTAL TEXTO	0	
	TOTAL CÓDIGO		171

Clave: 130202 Verbo + argumento oracional

Clave: 13020201 Verbo + argumento oracional - con OI/CR

MANDER1-CARRASCO			
	TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS			
	TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON			
	TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA			
	(1) Por el momento sólo me <i>interesa</i> que el concepto de interpretación quede...claro		
	TOTAL TEXTO	1	
MANECO1-CASARES			
	TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ			
	(1) Si [al vendedor] no le <i>interesa</i> reclamar su derecho, la opción expira		

TOTAL TEXTO	1
MANECO3-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS1-BRAVO	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA	
(3) no nos <i>parece</i> que el presunto cambio de Europa tenga por qué convertir las opiniones	
TOTAL TEXTO	1
MANHIS5-VALDEON	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR	
(1) Hay quienes a los que <i>conviene</i> que el andaluz forme bloque con esas hablas meridionales	
TOTAL TEXTO	1
MANLIN2-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN4-MORENOF	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN5-PORTO	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT1-AGUILAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT2-ALCINA	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT4-MAYORAL	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT5-RAGUE	
TOTAL TEXTO	0
TOTAL CÓDIGO	4

**Clave: 13020202 Verbo + argumento oracional - sin OI/CR**

MANDER1-CARRASCO	
(3) no <i>cabrá</i> posteriormente optar por recuperar el orden originario	
TOTAL TEXTO	1
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS	
TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON	
(1) casos aislados de delitos en los que...ocurre que no <i>basta</i> con que haya una acción típica	
(1) en la inmensa mayoría de los delitos <i>basta</i> con que la acción sea típica	
(3) en el lenguaje legal...del CP, que <i>cabe</i> también aplicar a otras leyes especiales	
TOTAL TEXTO	3
MANDER5-SEGURA	
(1) Pero antes de continuar <i>conviene</i> hacer algunas precisiones	
(2) <i>Parece</i> , pues, que la conexión entre la norma y la decisión...es mucho menor	
(2) <i>Parece</i> que todas las doctrinas modernas sobre la interpretación y aplicación del Derecho	

	(2) Si esto es así -y <i>parece</i> que últimamente casi nadie lo pone en duda-	
	(2) Ante todo <i>conviene</i> señalar que la interpretación no es en ningún caso una actividad	
	(2) Para ello <i>basta</i> con observar que las resoluciones de nuestros tribunales	
	(2) En este punto <i>parece</i> que la doctrina actual...está de acuerdo	
	(2) aun en aquellos [casos] en los que <i>parece</i> que la norma es clara	
	(2) <i>Parece</i> que debe existir la posibilidad de fiscalizar de algún modo la actividad judicial	
	(3) <i>parece</i> que...el control de la actividad judicial constituye una de las preocupaciones	
	TOTAL TEXTO	10
MANECO1-CASARES		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ		
	(2) una vez calculados d1 y d2, para obtener N(d), sólo <i>hace falta</i> consultar tablas estándar	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO3-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ		
	(3) Con la propiedad pública de los medios de producción..., <i>parecía</i> que la estrategia...podía ser más decidida	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO5-SERRANO		
	(3) Para ver su trascendencia <i>basta</i> recordar, a modo de ejemplo, la reconversión industrial	
	TOTAL TEXTO	1
MANFIL1-AGUILA		
	(1) <i>parece</i> que aquella afirmación debe ser, en todo caso, tenida por cierta	
	(3) <i>conviene</i> aclarar que la isegoría no es idéntica a nuestra «libertad de expresión»	
	(3) <i>conviene</i> recordar de nuevo que Sócrates es condenado por un jurado popular	
	TOTAL TEXTO	3
MANFIL2-CASTILLO		
	(2) <i>cuesta</i> entender cómo el Dewey que he expuesto en la última sección no pudo ser...	
	TOTAL TEXTO	1
MANFIL3-CHEVARRIA		
	(1) <i>Baste</i> recordar la claridad con la que Carnap dejaba la práctica científica	
	(1) pero sí <i>cabe</i> señalar algunos autores y temas relevantes	
	(1) <i>Conviene</i> advertir que entre los realistas las posturas son muy diversas	
	(1) En este apartado...veremos que <i>cabe</i> distinguir otras modalidades de realismo	
	(2) <i>conviene</i> partir de un realismo práctico, que afirme la realidad de las acciones	
	(2) Otro tanto <i>cabría</i> decir de los números negativos	
	(3) Cuando nos referimos a la evaluación de teorías..., <i>cabe</i> hablar de un núcleo axiológico	
	(3) Y otro tanto <i>cabe</i> decir de la matematización de diversas ciencias	
	TOTAL TEXTO	8
MANFIL4-MERINO		
	(1) Entre 1315 y 1317 <i>parece ser</i> que [Ockham] tuvo aquí un curso de Biblia	
	(3) pues no <i>basta</i> obrar según la naturaleza	
	TOTAL TEXTO	2
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	(1) <i>Parece</i> que su interés [de Petrus] por el tema se remonta al librito que Puteanus	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS1-BRAVO		
	(3) En este sentido <i>sorprende</i> que...los «bagauda...hayan perdido el carácter...campesino	
	(3) Respecto a los primeros, no <i>parece</i> que...existieran...grandes villae	
	TOTAL TEXTO	2
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	(1) No <i>sorprende</i> ...que los problemas de la gracia y la predestinación...fuera materia de...	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS3-GABRIEL		
	(3) No <i>debiera</i> por tanto <i>extrañar</i> que fuesen estos países los principales referentes	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS4-GARCIA		
	(3) <i>Conviene</i> recordar que la reina Isabel rehusó recibir a Pérez en la Corte	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS5-VALDEON		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR		
	(1) No <i>vale decir</i> que entonces no se trata sino de variedades	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN2-LOPEZ		
	(2) Cuestión...relacionada..es la de las etapas que <i>cabe</i> diferenciar en su desarrollo	
	(2) primer período: no <i>parece</i> que haya gramática	
	(2) también <i>cabe</i> atribuir un significado a las etapas sucesivas de Brown	

	(2) <i>Conviene</i> distinguir en este punto entre fonética y fonología		
	TOTAL TEXTO	4	
MANLIN3-MORENOC			
	(1) para que una conjunción sea verdadera <i>basta</i> con que sus miembros lo sean		
	(1) Esto es precisamente lo que <i>parece</i> que hace el hablante		
	TOTAL TEXTO	2	
MANLIN4-MORENOF			
	TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO			
	(2) <i>conviene</i> recordar asimismo el surgimiento...de una semántica presuposicional		
	(2) <i>Conviene</i> observar que...los estudios de semántica se han venido centrando		
	TOTAL TEXTO	2	
MANLIT1-AGUILAR			
	TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA			
	(3) <i>No hace falta</i> recordar que al programa de este guía de Cataluña se afiliaron...		
	TOTAL TEXTO	1	
MANLIT3-DOMINGUEZ			
	(1) En este sentido, <i>cabe</i> destacar la atención que Luis Alfonso de Carvallo concede...		
	(2) definición -en la que <i>cabe</i> distinguir una de tipo aristotélico y otra de corte ciceroniano-		
	(2) <i>cabe</i> preguntarse si existe una parcela de la realidad objetiva...		
	(3) <i>cabe</i> afirmar, como conclusión, que, aunque se ataca la oscuridad expresiva...		
	TOTAL TEXTO	4	
MANLIT4-MAYORAL			
	TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE			
	TOTAL TEXTO	0	
	TOTAL CÓDIGO		51
	TOTAL MARCAS		258



Clave: 14 Formas no personales  
 Clave: 1401 Formas no personales - Infinitivo  
 Clave: 140101 Infinitivo - sujeto explícito específico

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO	0	0

Clave: 140102 Infinitivo - sujeto explícito no específico

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
(3) la actio mandati contraria aparece como la forma más frecuente de <i>reclamar</i> el reembolso de la cancelación de la deuda, por parte del fiador		
TOTAL TEXTO	1	
MANDER3-ILLESCAS		
(2) cualquier derecho de un tercero debe someterse a la prohibición e impedimentos <i>aejercitar</i> por el titular		
TOTAL TEXTO	1	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
(3) al <i>existir</i> creadores de mercado cotizando continuamente precios de compra y venta, hay una cotización dirigida por precios		
TOTAL TEXTO	1	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	

MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
(1) la interpretación de Gassendi marcó la pauta a <i>seguir</i> por todos estos filósofos		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
(2) al <i>surgir</i> en cada ciudad jefes, grupos que repetían consignas parecidas...se vio que...se concentraban muchos rencores acumulados		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		5

**Clave: 140103 Infinitivo - SN controlador referencia específica**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
(3) sólo Justiniano superó definitivamente la garantía personal solidaria (§60.6), <i>alintroducir</i> tanto el beneficio de excusión		
TOTAL TEXTO	1	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
(2) ROSS se ha referido con gran acierto a este aspecto al <i>afirmar</i> que "el juez es un ser humano"		
TOTAL TEXTO	1	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
(3) Sócrates es condenado por un jurado...por <i>corromper</i> a la juventud con sus enseñanzas		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL2-CASTILLO		
(2) por eso se comprende que además de <i>traducir</i> a James [Jerusalem] tradujera Les...		
(2) Gehlen es muy perspicaz al <i>sugerir</i> que la tesis pragmatista de la primacía del pensamiento...debe complementarse con...		
(3) Para los dos, el pragmatismo del último Peirce...es tan difícil <i>deatraer</i> hacia su racionalismo como el pluralismo de James		
TOTAL TEXTO	3	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
(1) Este desideratum también lo expresa Giere, al <i>criticar</i> que los filósofos de la ciencia estén tan distantes de la práctica científica		
(2) y ello le permite [a Tuomela] <i>introducir</i> el siguiente esquema definitorio		
(2) pese a <i>defender</i> el individualismo metodológico, Popper dijo que no es posible explicar las		
TOTAL TEXTO	3	
MANFIL4-MERINO		
(1) [a Ockham] No le interesa tanto <i>unir</i> cuanto <i>dar</i> una posible respuesta concreta		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
(1) Gassendi tuvo razón al <i>sostener</i> que para interpretar el texto se precisa un conocimiento		
(2) Spinoza la considera libre por <i>entender</i> que no está sometida a una causa superior		
(2) Al <i>concebir</i> a Dios como un agente necesario, Spinoza confunde la sustancia necesaria		
(3) Voltaire se apresura...a dejar muy claro que no es su intención <i>alabardar</i> filosóficamente esta cuestión poner en peligro...		
(3) Se equivocan Willis y Perrault al <i>sostener</i> que el alma está difundida por todo el organismo		

	(3) no es su intención [de Voltaire] al <i>abordar</i> filosóficamente esta cuestión poner en peligro la creencia en la inmaterialidad del alma	
	(3) Su actitud [de La Mettrie] constituye un caso atípico dentro del XVIII; seguramente <i>posostener</i> abiertamente lo que piensa	
	TOTAL TEXTO	7
MANHIS1-BRAVO		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	(2) Al <i>entrar</i> en el monasterio [Lutero] llevaba un Virgilio y un Plauto	
	(2) La doctrina de la predestinación, decidida por Dios... <i>sin atender</i> a unos méritos inexistentes de parte del hombre	
	(2) [Lutero] le concedió permiso [a Hesse] para <i>contraer</i> un segundo matrimonio	
	TOTAL TEXTO	3
MANHIS3-GABRIEL		
	(3) el monarca se dedicó a tareas humanitarias hasta <i>convertir</i> el Palacio Real en un centro mundial de ayuda	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS4-GARCIA		
	(2) A estas acusaciones añadía Orange...la de adúltero por <i>haber tenido</i> relaciones [Felipe II] con mujeres	
	(2) Pérez fue el primero en <i>acusar</i> al rey de amores con la princesa de Éboli	
	(3) la reina Isabel rehusó recibir a Pérez..., bajo la excusa de <i>ser</i> un traidor a su soberano	
	TOTAL TEXTO	3
MANHIS5-VALDEON		
	(2) Froissart, después de <i>señalar</i> cómo los rústicos carecían de los elementos definitorios de cualquier ejército..., se ceba en los desastres que causaron	
	(3) Así se expresaba el cronista vizcaíno Lope García de Salazar al <i>relatar</i> cómo acabó la sublevación irmandiña	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIN1-ALVAR		
	(1) Al <i>presentar</i> este volumen me ampararé en minuciosas disquisiciones	
	(1) Válidas no por ser más, sino por <i>acogerme</i> a la verdad de todos	
	(2) Creo ciertas las observaciones de Diego Catalán, al <i>separar</i> el ceceo de Marín del de Sandoval	
	(2) Huete tuvo clara conciencia de su condición regional y, al <i>remedar</i> a los demás, trataba de ajustarse a la realidad que oía	
	(2) No suele aducirse la documentación de Jaime Huete, que en su Tesorina (c. 1531) <i>hace hablar</i> en andaluz a fray Vegecio	
	(3) Al <i>escribir</i> el prólogo a esta gran obra [Nebrija] anotó una entrañable referencia:	
	(3) la esperanza de que las pruebas le permitan [a Nebrija] <i>salvar</i> la pequeña ignorancia	
	TOTAL TEXTO	7
MANLIN2-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN4-MORENOF		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN5-PORTO		
	(1) H. Josselson...atribuye a la lexicología una tarea más precisa, al <i>afirmar</i> que ésta consiste en la recopilación de materiales léxicos	
	(1) es lo que piensa J. Martínez de Sousa al <i>igualar</i> la lexicografía teórica con la lexicología	
	(2) Reisig y Haase se habían preocupado por el mismo objeto, al <i>hablar</i> de una ciencia del significado	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIT1-AGUILAR		
	(2) un Carlos III...enérgico al <i>defender</i> no sólo las regalías sino la propia potestad regia	
	(2) me temo que el ilustre maestro, a pesar de <i>reconocer</i> poco después que «las épocas históricas no se cortan...», ha desestimado	
	(3) Vicente Rodríguez Casado, al <i>sustantivar</i> lo que hasta entonces no había pasado de ser más que un adjetivo calificativo, modifica...	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIT2-ALCINA		
	(2) creo que vale la pena <i>extenderse</i> un poco en este aspecto menos trillado y dar algunos ejemplos	
	(2) creo que vale la pena <i>extenderse</i> un poco en este aspecto menos trillado y <i>dar</i> algunos ejemplos	
	(2) Así, fray Luis, por ejemplo, al <i>preparar</i> la edición de sus versos, no hace más que escribir un epigrammatum	
	(2) fray Luis bebe justamente en esta actitud neoplatónica y neolatina ante el mito que le permite <i>aurar</i> verdad pagana y cristiana	
	(2) Blecua señalaba con su finura habitual la «exquisita sensibilidad» del andaluz [Herrera] <i>alcomentar</i> el verso de Garcilaso	
	(3) En realidad lo que hace [Aldana] es <i>trasladar</i> al castellano algo de la concreción de la poesía latina	
	TOTAL TEXTO	6
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT4-MAYORAL		
	(2) Su mayor «pecado» fue no <i>ajustarse</i> a las restricciones que la sociedad imponía a las mujeres	
	(2) Su mayor «pecado» fue... <i>llevar</i> a su vida aquella «santa diosa» que los poetas románticos cantaban en sus versos: la libertad	
	(2) el gran mérito de aquel hombre fue <i>enamorar</i> a la Avellaneda	
	(2) el gran mérito de aquel hombre fue... <i>guardar</i> para la posteridad lo que ella le escribió	
	(3) Amalia Fenollosa deja de escribir al <i>casarse</i>	
	TOTAL TEXTO	5
MANLIT5-RAGUE		
	(1) la Sala Pradillo de Madrid le ofrecía [a Reixá] un mes para <i>mostrar</i> su trabajo	
	(2) Un accésit del premio Ignasi Iglésias...por Sara i Eleonora le permite <i>estrenar</i> dicha obra	
	(2) el CDG...le había otorgado [a Pereira] una bolsa de ayuda para <i>escribir</i> Imfimitats	
	(2) Enric Nolla, pese a <i>haber</i> publicado únicamente Hurracans,...es considerado ya como un valor del teatro catalán	
	(3) Sergi Belbel ha demostrado, sobradamente, <i>ser</i> un hombre de teatro de gran rigor	
	TOTAL TEXTO	5
	TOTAL CÓDIGO	55

**Clave: 140104 Infinitivo - SN controlador referencia no específica**

MANDER1-CARRASCO		
	(1) un ámbito de libertad de los particulares que les legitime para <i>desarrollar</i> su personalidad	
	(2) concede a su titular la facultad de <i>reproducir</i> , <i>publicar</i> o <i>comerciar</i> la propia imagen	
	(2) concede a su titular la facultad de <i>reproducir</i> ...la propia imagen, y de prohibir a terceros la obtención, reproducción o divulgación	
	(2) El derecho a la propia imagen de un obrero, que le permite <i>oponerse</i> a una campaña	
	(3) El derecho de retirada, que le permite [al autor] <i>retirar</i> sus obras del comercio	
	(3) El artículo 59 LRC atribuye al juez de primera instancia diversas competencias para <i>autorizar</i> el cambio de nombre	
	TOTAL TEXTO	6
MANDER2-GIMENEZ		
	(1) El respeto a la forma...exigía que el promitente respondiese..., sin necesidad de <i>repetir</i> el contenido de la pregunta	
	(2) Tal procedimiento, otorgaba al deudor un medio de <i>adelantarse</i> a una eventual reclamación	
	(3) Justiniano...generalizó la cesión de acciones -del acreedor al fiador que ha pagado para <i>pedir</i> el reembolso del deudor principal-	
	TOTAL TEXTO	3
MANDER3-ILLESCAS		
	(2) [el solicitante] ha adquirido el derecho a solicitar la patente no obstant <i>carecer</i> de la condición de inventor	

(2) [manifestaciones] que facultan al titular de la patente para *impedir* la realización...de conductas que perturben su exclusiva explotación  
(2) [este derecho] supone la facultad del titular de una patente en vigor *deproteger* las innovaciones  
(2) este derecho le permite [al inventor] *solicitar* la patente sin satisfacción de tasa  
TOTAL TEXTO 4

MANDER4-LUZON  
(1) es decir, que el ciudadano puede saber a qué *atenerse*  
TOTAL TEXTO 1

MANDER5-SEGURA  
(2) El sujeto que interpreta y aplica el Derecho al *desarrollar* su labor no realiza operaciones lógicas  
(3) de modo que [al juez] le corresponde *valorar* y *ponderar* todos los testimonios  
TOTAL TEXTO 2

MANECO1-CASARES  
TOTAL TEXTO 0

MANECO2-FERNANDEZ  
(1) un contrato que da derecho a su propietario (comprador) a *comprar* o *vender* un activo  
(1) Si [al vendedor] no le interesa *reclamar* su derecho, la opción expira  
(2) un inversor debe poder actuar a corto...sin *tener* que depositar márgenes de garantía  
(2) con mercados perfectos es posible para el inversor *mantener* una posición totalmente protegida  
TOTAL TEXTO 4

MANECO3-GARCIA  
(3) Lo cual permite al directivo *tomar* la decisión  
TOTAL TEXTO 1

MANECO4-MUÑOZ  
(1) Nuestra exposición...nos permite... *contextualizar* los importantes cambios que...se vienen produciendo en los países del este de Europa  
(3) Los críticos radicales...solicitaron la instantánea restauración...por *considerar* que el necesario cambio institucional no podía ser gradual  
(3) los stocks de materias primas constituían la obsesión principal de los directores de las empresas, al no *tener* garantizados los aprovisionamientos  
TOTAL TEXTO 3

MANECO5-SERRANO  
(1) Un repaso...nos permitirá *hilvanar* la argumentación desde elementos teóricos contrastados  
TOTAL TEXTO 1

MANFIL1-AGUILA  
(1) lo primero que nos viene a la cabeza al *conocerlas* es que con toda probabilidad debieron de hacer ingobernable aquella ciudad  
(2) Y para un hombre hacer lo justo y lo adecuado significa *hacer* lo que es justo para él  
(2) El objetivo declarado del sofista es, pues, *enseñar* la virtud y *hacer* posible la contribución de todos los hombres  
TOTAL TEXTO 3

MANFIL2-CASTILLO  
(1) el pragmatismo nos ha ayudado más que otras filosofías a *entender* problemas relativos a la relación entre razón y práctica  
(1) subsumiéndonos a ellos a través de los actos mismos que sirven para  
(3) ese hecho nos ayuda también a *entender* lo útil que resulta estudiar a los propios pragmatistas  
TOTAL TEXTO 3

MANFIL3-ECHEVARRIA  
(1) O por *decirlo* en nuestros propios términos: es una acción transformadora del mundo  
(1) Los platónicos, los aristotélicos y los escépticos...siempre se han opuesto entre sí *altratar* de la realidad de las ideas  
(1) Con el fin de no *perdernos* en la maraña de realismos..., tomaremos desde el principio una opción tajante  
(2) los agentes tienen una misma meta e interactúan *alpretender* llevarla a cabo  
(2) pero sin que ello los lleve [a los agentes] a *tener* las mismas intenciones  
TOTAL TEXTO 5

MANFIL4-MERINO  
(2) signos que no requieren ser conocidos...para *conducirnos* al conocimiento de una realidad  
(2) su misión [del signo] es la de *hacernos* pensar sobre un fondo ontológico  
TOTAL TEXTO 2

MANFIL5-RODRIGUEZ  
(1) muchos sabios, a pesar de *profesar* en privado una posición escéptica o incluso atea, en público hacen gala de lo contrario  
(2) los hombres aprenden a unirse para realizar determinadas tareas con mayor facilidad y eficacia *responder* a los ataques  
(3) [los epicúreos] se equivocan en *seguir* el modelo de los que han dado a la materia la capacidad de pensar  
TOTAL TEXTO 3

MANHIS1-BRAVO  
TOTAL TEXTO 0

MANHIS2-DOMINGUEZ  
(1) el afecto, tan italiano, a la familia...les hizo [a los papas] *destinar* a tal fin unos fondos cuya recaudación era objeto de escándalo  
(2) Para las masas populares resultaba muy natural *mezclar* las nuevas corrientes religiosas  
(3) el Acta de Supremacía que obligaba a todos a *reconocer* al rey como jefe supremo  
TOTAL TEXTO 3

MANHIS3-GABRIEL  
(1) Los diversos grupos burgueses,...sin *constituirse* en un sector homogéneo y «nacional», actuaron en función de intereses  
TOTAL TEXTO 1

MANHIS4-GARCIA  
(1) los historiadores españoles se encontraban, ya en los inicios de su oficio, en la obligatoriedad de *definirse*  
(3) la memoria histórica nos obliga a *recordar* la propia responsabilidad española  
(3) la solución del mítico problema de España pasa por *dejarnos* de mirar el ombligo  
TOTAL TEXTO 3

MANHIS5-VALDEON  
(2) ¿Cómo *olvidamos*, por ejemplo, de Guillaume Carle, caudillo indiscutible de la insurrección?  
(2) las dificultades que les ponían los maestros de las corporaciones [a los popolar] *parapromover* su desarrollo  
TOTAL TEXTO 2

MANLIN1-ALVAR  
(1) la primera cuestión que se nos plantea *enfrentarnos* con una realidad viva es su «naturaleza y status social»  
(2) nada de esto –por su cronología- nos sirve para *aclarar* el ceceo de los gitanos y los sevillanos  
(3) Esta breve consideración nos hace *pensar* en la heterogeneidad del léxico andaluz  
(3) lo que nos permite *identificar* el origen de las invasiones y las zonas de asentamiento  
TOTAL TEXTO 4

MANLIN2-LOPEZ  
(1) al *hablar* expresamos irremediamente nuestras propias pulsiones emocionales  
(1) El problema estriba para los niños en *llegar* a establecer una noción tan abstracta como ésta  
(1) Pasada la fase meramente pasiva del aprendizaje, que les permite [a los niños] *reconocer* que María y el oso son nombres  
(1) [al niño] se le va haciendo patente la imposibilidad de *asignar* una sola función  
(2) aparecen las modalidades, las cuales obligan al niño a *salir* del enunciado y a *atender* a elementos de la enunciación  
(2) el profesor de inglés que se desespera ante nuestra torpeza *alemitir* la inicial /s-/  
(2) lo mejor que podrían hacer el profesor de francés...es *pedirnos* que recordemos el primer año de nuestra vida

	(3) un ser humano poseería al <i>nacer</i> todos los rasgos semánticos innatos	
	(3) los rasgos semánticos innatos que han de facultarle [al ser humano] para <i>comprender</i> cualesquiera novedades	
	(3) cuando las necesidades de la vida le obliguen [al niño] a <i>diferenciar</i> los perros de los caballos, por ejemplo	
	TOTAL TEXTO	10
MANLIN3-MORENOC		
	(1) Nos es más difícil <i>interpretar</i> y <i>usar</i> la última oración que la primera	
	(2) Un efecto contextual inmediato...es el de pensar que como llueve...me mojaré bastante hasta <i>llegar</i> al coche	
	(2) Un efecto contextual inmediato...es el de <i>pensar</i> que como llueve...me mojaré bastante hasta llegar al coche	
	(2) el hablante-oyente considera que no merece la pena <i>realizar</i> una suposición tan elaborada	
	TOTAL TEXTO	4
MANLIN4-MORENOF		
	(1) Los individuos, al <i>hablar</i> entre sí, son capaces de distinguir los que pertenecen a su misma comunidad	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN5-PORTO		
	(1) desalentador para quien pretenda consagrarse al quehacer lexicográfico, <i>aldesconocer</i> dónde...empieza y termina su misión	
	(1) los lingüistas modernos ven entre lexicografía y lexicología una distinción mucho más neta, al <i>atribuir</i> a ambas objetos...disparos	
	(2) Elio nos lleva a <i>plantearnos</i> asimismo las relaciones y diferencias de la lexicografía	
	(3) a nadie se le ocurriría hoy <i>utilizar</i> en un artículo lexicográfico las disquisiciones etimológicas	
	(3) Estas consideraciones nos llevan a <i>precisar</i> que una lengua no posee un único sistema	
	TOTAL TEXTO	5
MANLIT1-AGUILAR		
	(3) Otro estudio del tema asocia burguesía y cultura, al <i>anotar</i> que «la masa de los lectores pertenecía al Tercer Estado	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT2-ALCINA		
	(1) Son anotaciones y explicaciones de estudiantes de latín a textos que les resultaban algo difíciles <i>deentender</i>	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	(2) Ya al <i>hablar</i> de los modos de imitación tuvimos la oportunidad de ver que el modo mixto diferencia la época de la lírica	
	(2) Al <i>tratar</i> de los géneros literarios en la teoría grecolatina, aludimos al problemático estatuto de la lírica	
	(3) Al <i>exponer</i> la teoría literaria de la antigüedad greco-latina y de la Edad Media, tuvimos ocasión de tratar la cuestión de los tres estilos	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIT4-MAYORAL		
	(1) Uno de los mayores logros de las escritoras románticas fue <i>pasar</i> de objeto poético a sujeto creador de poesía	
	(2) La publicación de varios epistolarios nos permite <i>conocer</i> con bastante detalle los avatares de su vida sentimental	
	(3) poemas en los que [las autoras] se animaban mutuamente a <i>perseverar</i> en la difícil senda	
	(3) [García Miranda] anima a sus compatriotas a <i>unirse</i> al movimiento universal de liberación de la mujer	
	(3) [García Miranda] acaba exhortando a las mujeres a <i>luchar</i> «a vida o muerte» por la incipiente liberación	
	TOTAL TEXTO	5
MANLIT5-RAGUE		
	(1) Es la última generación que pese a <i>haber</i> vivido el franquismo ha ido prescindiendo...de los anteriores contenidos sociales	
	(2) una relación que desvela deseos y que les obliga a <i>interrogarse</i> sobre ellos mismos	
	TOTAL TEXTO	2
	TOTAL CÓDIGO	86

**Clave: 140103 Infinitivo - no correferente**

**MANDER1-CARRASCO**

- (1) en este sentido es común *predicar* su condición de imprescriptibles, indisponibles, intransmisibles e irrenunciables
- (1) No tiene sentido *duplicar* en sede de Derecho civil una teoría de los derechos fundamentales, ya elaborada...en el Derecho constitucional
- (1) ni se aprecia la necesidad ni el sentido de *postular* que, por ejemplo, el derecho a la libertad ideológica es un derecho civil
- (1) Antes de proceder a la elaboración de una teoría procedea *declarar* cuál es el conjunto de conflictos prácticos
- (1) para ello no es preciso *configurarlos* como específicos derechos civiles
- (1) para ello no es preciso...*englobarlos* como facetas de un derecho civil general de la personalidad
- (1) El segundo problema que hay que solucionar es el de *configurar* un ámbito de libertad de los particulares
- (1) no es preciso *postular* la existencia de un derecho con ese preciso contenido
- (1) todas las realizaciones positivas...quedan amparadas...sin necesidad de *elaborar* para ello, precisamente, un derecho civil
- (1) sin necesidad de elaborar para ello, precisamente, un derecho civil a *mantener* relaciones sexuales
- (1) sin necesidad de elaborar para ello, precisamente, un derecho civil...*acreeer* en la reencarnación de Buda
- (1) sin necesidad de elaborar para ello, precisamente, un derecho civil...*apintar* nuestra casa de color verde
- (1) aunque tampoco se puede decir que existe un derecho al suicidio o *aprocursarse* la muerte
- (2) No siempre es fácil *distinguir* entre intimidad y propia imagen
- (2) Estarían entre ellos el emplazamiento de cualquier medio apto *paragrabar* o *reproducir* la vida de las personas
- (2) Desde luego [esta excepción] no puede dar lugar a *explotar* comercialmente sin autorización la imagen de un famoso
- (2) ha venido perfilándose...una doctrina estable sobre las relaciones...entre el derecho *dedifundir* expresiones e informaciones
- (2) Se trata en definitiva de *realizar* una ponderación caso por caso
- (2) Sobre hechos versa la libertad de *comunicar* información veraz, y sobre opiniones el derecho a expresarse libremente
- (2) Sobre hechos versa la libertad de comunicar información veraz, y sobre opiniones el derecho a
- (2) No siempre es posible *discriminar* en el texto de la noticia cuáles son hechos imputados y cuáles simples opiniones
- (2) La libertad de *comunicar* información es un valor preferente al derecho al honor
- (3) este derecho no permite *exigir* el desplazamiento de la obra
- (3) En la práctica será difícil *discernir* entre el derecho moral de los artistas
- (3) El derecho de acceso al ejemplar único o raro de la obra...a fin de *ejercitar* el derecho de divulgación
- (3) Sobre cambio y modificación de apellidos, y sobre la competencia para *autorizarlos*, artículos 57 a 62 LRC y 205 a 218 RRC
- (3) Esta facultad sólo podrá ejercitarse una vez, y no cabrá posteriormente *optar* por recuperar el orden originario [de los apellidos]

TOTAL TEXTO 27

**MANDER2-GIMENEZ**

- (1) La estipulación (stipulatio) es un acto oral, sujeto a una forma prescrita, que constituye el modo más habitual de *obligarse* en Roma
- (1) La facilidad con que se constituye una obligación por medio de estipulación, hizo de ésta un eficaz instrumento para *formalizar* obligaciones
- (1) las conquistas...requerían de una forma ágil, abierta y eficaz de *constituir* obligaciones con pueblos ajenos a la tradición jurídica romana
- (1) Ambas partes deben hallarse presentes en el momento de *formularse* la stipulatio
- (1) Tal respuesta bastaría para *dar* fuerza constitutiva a la obligación de entregar 100 HS
- (1) Tal respuesta bastaría para dar fuerza constitutiva a la obligación de *deentregar* 100 HS
- (1) El respeto a la forma, requerido para *dotar* de eficacia al acto, exigía que el promitente respondiese utilizando el mismo verbo
- (1) Que la estipulación sea un acto abstracto, permite *entender* la amplitud de su ámbito
- (1) con la Constitutio Antoniniana...se difunde la exigencia de *hacer* constar en el documento que la estipulación oral se había realizado
- (2) las estipulaciones, pues siendo modo por excelencia de *formalizar* obligaciones, resultaban para *dotar*
- (2) las estipulaciones...resultaban para *dotar* de seguridad formal cualquier tipo de obligación
- (2) La forma de *eludir* esta dificultad, se construyó tomando como base la propia exigencia formal de la estipulación
- (2) siempre que se aprovechara la estipulación como modo de *extinguir* la obligación precedente
- (2) prevaleció en la tradición romanística la tendencia justinianea a *considerar* el documento

- (2) La estipulación para después de la muerte...significaba *crear* un crédito o una deuda a favor, o contra, el sucesor del patrimonio  
TOTAL TEXTO 15
- MANDER3-ILLESCAS
- (2) Derecho a *impedir* la fabricación o manufactura de productos amparados por la patente  
(2) Derecho a *impedir* el ofrecimiento u oferta del producto objeto de la patente  
(2) Derecho a *impedir* la introducción en el comercio...del producto de la patente  
(2) Derecho a *impedir* la utilización del objeto de la patente  
(2) Derecho a *impedir* la importación o posesión de los bienes objeto de la patente  
(2) Derecho a *impedir* la circulación, entre personas no autorizadas, de know-how  
(2) Derecho a *adicionar* la patente (art.108 y ss. LP)  
TOTAL TEXTO 7
- MANDER4-LUZON
- (1) el hecho de *formular* un concepto general del delito con una serie de elementos...es un avance muy importante  
(1) [el hecho de formular] tiene una consecuencia trascendental: *garantizar* la seguridad jurídica del ciudadano  
(1) *Elaborar* esta teoría con elementos...definidos y aplicables a cualquier delito significa ofrecer a los tribunales criterios válidos  
(1) Elaborar esta teoría con elementos...definidos y aplicables a cualquier delito significa *ofrecer* a los tribunales criterios válidos  
(1) la elaboración...de diversos elementos en la estructura del delito...hace posible *plantear* y *fundamentar*...un amplio abanico de respuestas  
(1) a esa característica adicional se la puede denominar...punibilidad, o sea, posibilidad *depenar* o  
(1) es una categoría marginal...y por tanto no significativa a la hora de *estudiar* la evolución del concepto general de delito  
(1) la subjetiva-individual, que permite *atribuir* responsabilidad jurídica al sujeto  
(2) lo fundamental es *aprehender*, *entender* y *valorar* significados y sentidos y *aplicar* las valoraciones a las obras  
(2) hay acuerdo en *seguir* denominando concepto causal a este concepto de acción  
(2) concepto que permitió *introducir* consideraciones axiológicas y teleológicas para interpretar...qué conductas son antijurídicas  
(2) conjunto de condiciones que permiten *formular* un juicio de reproche al sujeto por su hecho  
(3) el lenguaje legal absolutamente habitual del CP, que cabe también *aplicar* a otras leyes especiales  
TOTAL TEXTO 13
- MANDER5-SEGURA
- (1) y para llevar a cabo esta labor es absolutamente imprescindible *comprender* el significado de las normas  
(1) Pero antes de continuar conviene *hacer* algunas precisiones  
(1) es imprescindible *captar* el sentido, comprender lo que las normas tratan de expresar  
(1) es imprescindible captar el sentido, *comprender* lo que las normas tratan de expresar  
(1) Cuando se aplica el Derecho ya no es tan fácil *diferenciar* interpretación y aplicación  
(1) tales prescripciones...tienen que ser actualizadas para *resolver* los casos concretos  
(1) en la operación de aplicación del Derecho inciden otros factores a la hora de *deadoptar* la decisión jurídica  
(1) Además hay que tener en cuenta que no se trata tan sólo de *interpretar* normas  
(1) La interpretación consiste en *atribuir* sentido o significado a algo  
(2) conviene *señalar* que la interpretación no es en ningún caso una actividad neutral  
(2) no cabe duda que las lagunas existen y *negarlas* aduciendo que pueden ser colmadas por el juez...no deja de ser ingenuo  
(2) existe la posibilidad de *adoptar* una decisión prescindiendo de cualquier tipo de norma  
(2) es muy raro que exista una sola manera de *concebir* la legalidad de la solución  
(2) Si esta labor no puede llevarse a cabo partiendo exclusivamente de las normas generales, es necesario *buscar* otras vías  
(2) Si la pérdida de vinculación...es un hecho, es preciso *hablar* de instancias extralegales  
(2) Si el juez goza de una amplísima libertad, ¿cómo *controlar* su actividad...?  
(2) hay que cuestionarse seriamente es si es posible *controlar* la actividad del juez  
(2) Parece que debe existir la posibilidad de *fiscalizar* de algún modo la actividad judicial  
(2) *Prender* lo contrario es, sin duda, una aspiración legítima, pero utópica por irrealizable  
(2) También es bastante usual *calificar* a un juez como progresista o conservador  
(2) es posible *llegar* a cambios sustanciales a través de la actividad de los jueces  
(2) el Derecho tendría un grado tal de indeterminación que es posible *utilizarlo* bien como instrumento represivo  
(2) Para ello basta con *observar* que las resoluciones de nuestros tribunales siguen respondiendo a este esquema:  
(3) Una vez conocidos e interpretados los hechos es necesario *encajar* los en las normas y principios que forman parte del sistema  
(3) una vez calificados los hechos conforme a ciertas pautas normativas es preciso *elegir* los criterios de interpretación  
(3) por una parte, la libertad del intérprete y, por otra, la imposibilidad de *delegar* a una decisión única  
(3) sobre esta actividad es posible *ejercer* un cierto control  
(3) el razonamiento...que sirve para *configurar* el sentido de la decisión permanece oculto  
(3) es posible *afirmar* que el proceso de toma de decisiones es sumamente complejo  
(3) Por eso sería más apropiado *hablar* de las decisiones (en plural)  
TOTAL TEXTO 30
- MANECO1-CASARES
- (1) surgen diversos cambios en la producción, consumo, entorno y tecnología que obligan a *desarrollar* nuevos enfoques  
(1) La complejidad y variedad del mercado actual permite *hablar* del polimorfismo en la distribución comercial  
(1) Diversos aspectos ayudan a *entender* la estructura polimorfa de la distribución comercial  
(1) Los deseos van quedando troquelados por las marcas, y la publicidad subsiguiente, permitiendo *compensar*...la utilidad marginal  
(1) características, que también pueden ser modificadas por el establecimiento ( *comprar* en autoservicio o a las doce de la noche  
(2) se puede afirmar que ha mejorado sensiblemente la cualificación profesional...pero que se requiere *intensificar* los esfuerzos  
(2) El gráfico 16.1. ayuda a *explicar* esta tendencia  
TOTAL TEXTO 7
- MANECO2-FERNANDEZ
- (1) los modelos de valoración de opciones sirven para *valorar* otros muchos tipos de activos arriesgados  
(1) según se indique en el contrato respecto a la posibilidad de *ejercitar* el derecho de opción  
(2) La influencia de la variabilidad del título básico...no es tan sencilla de *observar*  
(2) los títulos básicos deben ser lo suficientemente volátiles o arriesgados para que tenga interés *hacer* «apuestas» sobre sus valores futuros  
(2) Lo que resulta mucho más difícil de *justificar* en términos intuitivos es la influencia de la tasa de interés sin riesgo  
(2) la versión que vamos a exponer fue la primera solución explícita para *obtener* el precio de una opción call europea  
(2) La hipótesis básica más discutible, de las que son necesarias para *aplicar* los modelos de valoración de opciones, es suponer...  
(2) La hipótesis básica más discutible...es *suponer* un modelo determinado  
(2) una vez calculados  $d_1$  y  $d_2$ , para obtener  $N(d)$ , sólo hace falta *consultar* tablas estándar  
(2) El único parámetro que es necesario *estimar* es la varianza de los rendimientos  
(2) Es interesante *observar* que el precio de la opción no depende de la actitud de los inversores hacia el riesgo  
(2) el precio de la opción no depende de la actitud de los inversores hacia el riesgo, cosa siempre muy difícil de *estimar*  
(2) en la fórmula de Black y Scholes tiene un valor muy preciso y fácil de *calcular*  
(3) Las terminales permiten *transmitir* órdenes directamente al mercado  
(3) La necesidad de *especificar* estos extremos proviene de su incidencia sobre el interés abierto  
(3) Cuando llega la orden de ejercicio al mercado, éste asigna por sorteo la obligación de *decumplir* el compromiso  
TOTAL TEXTO 16
- MANECO3-GARCIA
- (1) La empresa misma...tiene como característica constitutiva su capacidad...para ordenar el cómo *asignar* recursos  
(1) cómo se puede simplificar esta constitución empresarial para dar paso a nuevos empresarios y *dinamizar* la empresa  
(1) normas...que van a determinar las posibilidades de *configurar* los costes

- (2) la constitución de la institución empresarial está caracterizada por: Autonomía a la hora de *definir* su actividad
- (2) caracterizada por...Autonomía en la forma de *establecer* el management y su organización
- (2) El beneficio...constituye la magnitud para *definir* el éxito o fracaso de esa división
- (2) - Adecuada política empresarial para *lograr* la eficiencia en la relación entre los objetivos
- (2) Una inadecuada información conlleva una diferente forma de *coordinar* ambos grupos
- (2) La disponibilidad de información afecta...a la forma de *integrar* los diferentes grupos
- (2) se planteó y se promovió esta forma "legalista" de *instaurar* la distribución del poder
- (2) se hace necesario *dar* mayor transparencia a la información sobre la empresa
- (2) En los años noventa [se realiza] a través de la integración de los grupos internos..., al objeto de *reducir* los costes
- (3) - Las posibilidades de *desplazar* los costes extraempresariales
- (3) Por tanto, es decisivo *configurar* adecuadamente las características de la institución y del entorno
- (3) Este diseño realizado permite *estructurar* el cálculo económico de los costes

TOTAL TEXTO 15

#### MANECO4-MUÑOZ

- (1) ambas tensiones pueden dar lugar al deseo de quemar etapas *al intentar* reducir las diferencias lo más rápidamente posible
- (2) hacia que el cálculo económico no necesitase ser muy refinado *para poner* en funcionamiento las decisiones programadas
- (2) Lo más destacado es el interés de STALIN en *evitar* derroches y despilfarros
- (2) al *efectuarse* el arado de tierras por la central de tractores sobre la base de superficie arada, se dejaba el camino abierto
- (2) El beneficio empresarial, que [Liberman] consideraba una especie de alarma *para orientarse* en la maraña de normas
- (2) [Trapesnikov] sugiere: a) *Elaborar* un sistema de incentivos ligados a la productividad
- (2) b) *Ampliar* las atribuciones de los directores de las empresas
- (2) c) *Establecer* sistemas elásticos de retribuciones y de primas que incentiven la producción
- (2) d) *Experimentar* estas medidas previamente en algunas empresas
- (2) es preciso *admitir* también que, al menos en principio, los precios pueden calcularse a partir de los datos del problema
- (2) aunque...el concepto de planificación económica era admisible, no era posible *hacerlo* surgir en una organización económica real
- (2) las alternativas...se fueron resolviendo sobre la marcha y por otro lado, las necesidades *asatisfacen* eran elementales
- (2) Se trataba fundamentalmente de *lograr* las proporciones adecuadas de productos para evitar desajustes
- (2) la solución fue siempre no *eliminar* las zonas de mercado existentes e intentar ampliarlas
- (2) la solución fue siempre no eliminar las zonas de mercado existentes e *intentar* ampliarlas
- (2) No existe nada similar a los tipos de interés que permitan *descontar* los valores futuros de una inversión
- (2) Esto es, *ver* en qué medida el crecimiento y cambio estructural en la economía soviética se parece o no al logrado por otras economías
- (2) La URSS puede estudiarse...desde la óptica del crecimiento económico moderno, esto es, *observar* su senda de crecimiento
- (3) La estrategia de la prisa...ha agotado sus propias fuentes de crecimiento, sin crear la base para *poner* en marcha los mecanismos
- (3) Esta sería la respuesta más moderada: *crear* una especie de socialismo de mercado
- (3) expresado metafóricamente, sería como *cambiar* el sistema de conducción inglés (a la izquierda) al continental de forma gradual
- (3) las motivaciones para *actuar* pueden ser de dos tipos: espirituales o materiales
- (3) Cómo *dar* los pasos necesarios para este importante salto institucional...es el gran reto actual de la economía

TOTAL TEXTO 23

#### MANECO5-SERRANO

- (1) trataremos de hacer resaltar los elementos...que nos arrojen luz sobre lo que cabe *esperar* en el futuro
- (1) No se trata...de *relatar* la experiencia de los escasos años que han transcurrido desde que se generalizó el Estado autonómico
- (1) Lo que deseamos poner de manifiesto es cómo se ha redistribuido el poder *de intervenir* sobre la vida económica
- (1) Antes de proseguir adelante es conveniente *recordar* que la experiencia española de descentralización no es algo singular
- (1) Un repaso de las mismas será especialmente útil para *analizar* el caso español
- (1) El modo más frecuente...ha consistido en *intentar* buscar un ámbito de acción particular
- (2) [el 149.1.13] Incluye después las competencias precisas para *intentar* la gestión de la demanda
- (2) la gestión de la demanda, que es la forma tradicional *de instrumentar* la política de estabilización
- (2) [dichos textos] permiten *entrever* el papel que la mayoría de los procesos políticos...atribuían al organismo autonómico
- (2) diversas razones tienen un particular interés...por la necesidad *de garantizar* algún cuidado de la naturaleza
- (2) son actividades cuya existencia...afecta simultáneamente a varias regiones, sin que sea posible... *considerarlas* en función de una sola
- (2) dado el alto coste que tendría un proceso negociador entre las comunidades implicadas para *individualizar* y *compensar* los efectos externos
- (2) Además de otros [objetivos]...como equilibrio territorial interno o *promover* la superación de los desequilibrios territoriales españoles
- (2) Esto exige *clarificar* el reparto de competencias entre el Estado y los gobiernos regionales
- (2) es posible *encontrar* en el citado artículo y en otros los elementos necesarios para sistematizar el papel que la Constitución atribuye al Estado
- (2) Tres ejes vertebran el núcleo de competencias que mantiene el Estado...: la necesidad de *preservar* la unidad del mercado interior
- (3) sus posibilidades de practicar una política...son muy reducidas, por no *decir* nulas
- (3) Las dificultades para *adaptarse* a la nueva situación...han puesto en primer plano los problemas de la asignación eficiente de los recursos
- (3) Para ver su trascendencia basta *recordar*, a modo de ejemplo, la reconversión industrial
- (3) es particularmente importante *resaltar* que muchas de estas iniciativas sólo pueden pasar del papel a la realidad
- (3) Es pronto todavía para *hacer* un balance
- (3) El abaratamiento en el coste..., como medio *para promover* la inversión, ha sido un instrumento típico de la política

TOTAL TEXTO 22

#### MANFIL1-AGUILA

- (1) Es bastante común *afirmar* dos cosas perfectamente contradictorias respecto de la Grecia antigua y la democracia
- (1) La primera consiste en *decir* que la democracia nació en la Grecia clásica
- (1) ¿Cómo *hablar* de democracia cuando la...mayoría de la población estaba excluida de los derechos políticos?
- (2) teorías como las que desarrollará después Platón afirmarán que el auténtico gobernante es aquel que sabe *cómo gobernar*
- (2) De este modo, fue posible *adoptar* distintos puntos de vista y actitudes hacia el mundo
- (2) Esto constituyó el triunfo de la razón sobre la naturaleza y la idea de posibilidad *de alzarse* sobre el estado de conflicto
- (2) *Hacer* que una cosa «parezca y sea» justa, según la expresión del Teeteto, es persuasión
- (2) entonces *dar* igual oportunidad a ambas opiniones para aparecer en lo público se convierte en una virtud
- (2) *dejar* aparecer todas sus perspectivas puede ser moral y epistemológicamente subversivo
- (2) las discusiones son «batallas verbales»..., en contraste con el objetivo socrático de *hacer* de la discusión una común búsqueda de la verdad
- (2) procesos cruciales al desarrollo de la democracia...la posibilidad *de enseñar* la virtud y *crear* ciudadanos virtuosos
- (3) La isegoría describe el derecho a *tomar* la palabra en la Asamblea
- (3) se vincula con la parresia (derecho a *decir* lo todo)
- (3) conviene *aclarar* que la isegoría no es idéntica a nuestra «libertad de expresión»
- (3) conviene *recordar* de nuevo que Sócrates es condenado por un jurado popular
- (3) la importancia de la educación cívica que enseñe a *encontrar* la senda del bien común

TOTAL TEXTO 16

#### MANFIL2-CASTILLO

- (1) El hecho de que sus perspectivas...se manifestaran desde su nacimiento ayudó a *transmitir* una nueva óptica
- (1) los empiristas lógicos...creyeron que era posible *extraer* de esa tradición algunos aspectos
- (2) al *ver* cómo esas conclusiones funcionan en experiencias posteriores, los resultados filosóficos adquirirán valor empírico
- (2) el pragmatismo pudo ser conocido en Alemania con la suficiente amplitud de miras como para *observar* la cercanía de los puntos de vista de James y Royce
- (2) Esta actitud abierta al uso de medios descriptivos que ayuden a *comprender* la experiencia puede ser el propium
- (2) la racionalidad como mera habilidad técnica *de articular* medios para fines
- (2) No es posible *separar* las aspiraciones naturalistas de los pragmatistas de una imagen general de la historia
- (2) cuesta *entender* cómo el Dewey que he expuesto en la última sección no pudo ser compañero de viaje de Horkheimer

- (2) en los que es difícil *separar* una actividad eficaz en términos instrumentales y eficaz en términos estéticos
- (3) hay partes del propio pragmatismo de Peirce que no sólo son difíciles de *casar*, sino que contradicen sus propias aspiraciones
- (3) ese hecho nos ayuda también a entender lo útil que resulta *estudiar* a los propios pragmatistas clásicos

TOTAL TEXTO 11

MANFIL3-ECHEVARRIA

- (1) propuestas...que resultan muy importantes para *poder* estudiar la práctica científica
- (1) Baste *recordar* la claridad con la que Carnap dejaba la práctica científica
- (1) Los platónicos, los aristotélicos y los escépticos, por *mencionar* tres escuelas de larga tradición,...se han opuesto entre sí
- (1) aun acotando así el tema, los autores, posturas y referencias por *comentar* son numerosísimos
- (1) Conviene *advertir* que entre los realistas las posturas son muy diversas
- (1) En este apartado y en el siguiente veremos que cabe *distinguir* otras modalidades de realismo
- (1) es una propuesta que permite *discernir* diversos grados de realismo
- (1) pero sí cabe *señalar* algunos autores y temas relevantes
- (2) afirma que hay que dar un paso más, insistiendo...en las acciones que permiten *obtener* conocimiento científico
- (2) Siendo entidades en sí inobservables, [los electrones] sirven para *representar* los bits
- (2) Otro tanto cabría *decir* de los números negativos
- (2) Pero en el caso de la ciencia...es preferible *hablar* de acciones (o actividades) más que de actos
- (2) Von Wright aplicó este esquema a las acciones previas a una propuesta...y a las acciones para *lograr* un fin
- (2) conviene *partir* de un realismo práctico, que *afirme* la realidad de las acciones
- (2) Estas tesis...permiten *reinterpretar* algunas de las propuestas de los sociólogos
- (2) pues dejan de lado la acción educativa (imprescindible para *transmitir* el conocimiento y la técnica científica)
- (2) Ello no equivale a *decir* que la ciencia sólo sea acción, o construcción de máquinas
- (2) *Insistir* en la importancia de la acción científica no implica olvidar los resultados de dicha acción
- (2) Insistir en la importancia de la acción científica no implica *olvidar* los resultados de dicha acción
- (2) es importante *tener* en cuenta que dicho conocimiento surge como resultado de una acción
- (2) Para conocer científicamente es imprescindible *actuar* previamente sobre el mundo
- (2) Todo ello es previo a la emisión de hipótesis para *explicar* esos datos
- (2) es preciso *evaluar* la fiabilidad de las máquinas e instrumentos científicos
- (2) Popper dijo que no es posible *explicar* las acciones por medios exclusivamente psicológicos
- (3) Cuando nos referimos a la evaluación de teorías científicas, cabe *hablar* de un núcleo axiológico compartido por los científicos
- (3) Y otro tanto cabe *decir* de la matematización de diversas ciencias
- (3) esos valores externos también son relevantes..., y por ello, resultan menos significativos...para *analizar* la actividad científica
- (3) En lugar de *pensar* únicamente en la maximización de un valor pretendidamente prioritario...hay que tener en cuenta los valores opuestos
- (3) *Evitar* los errores y *criticar* las teorías falsas puede ser tan importante...como buscar la verdad
- (3) Evitar los errores y *criticar* las teorías falsas puede ser tan importante...como *buscar* la verdad
- (3) toda actividad científica lleva asociada un espacio de valoración (n-dimensional) que permite *evaluar* los distintos resultados
- (3) los valores pertinentes para *evaluar* la actividad científica cambian con el tiempo
- (3) *Admitir* el carácter dinámico de la axiología de la ciencia no implica aceptar un relativismo
- (3) *Admitir* el carácter dinámico de la axiología de la ciencia no implica *aceptar* un relativismo

TOTAL TEXTO 34

MANFIL4-MERINO

- (2) La teoría de la suposición ayuda a *clarificar* y a *saber* si un signo tiene o no verdadera referencia y significación
- (2) La teoría de la suposición ayuda...a no *confundir* el nivel del concepto con el nivel de los singulares
- (2) El criterio para *valorar* si una proposición es verdadera o falsa está en la teoría de la suposición
- (3) *Obrar* moralmente bien es un acto simultáneo de la recta razón
- (3) pues no basta *obrar* según la naturaleza
- (3) El derecho ockhamista está...unido al poder del sujeto personal,...como una posibilidad de *obrar* y *expresar* la propia individualidad

TOTAL TEXTO 6

MANFIL5-RODRIGUEZ

- (1) es preferible, por ser un tema menos divulgado, *incidir* en un aspecto del epicureísmo menos trillado
- (1) Es preciso, por otra parte, *tener* en cuenta las condiciones sociales
- (1) hay razones para *sospechar* del excesivo empeño en demostrar fidelidad a las ideas religiosas dominantes
- (1) [Gassendi] intúa que era necesario *modificar* el epicureísmo y...«cristianizarlo»
- (2) el movimiento de los átomos permite *dar* razón de los fenómenos observados
- (2) No es posible *acudir* a un principio del movimiento (Dios) sin que se resuelva el problema
- (2) Tampoco se puede admitir que en la naturaleza todo obedece a un plan finalista para *explicar* el orden
- (2) La misma observación natural permite *determinar* secuencias ordenadas en los fenómenos
- (2) es necesario, en su opinión, *alejar* el fantasma de la anarquía y aceptar la sumisión al soberano
- (2) es necesario, en su opinión, *alejar* el fantasma de la anarquía y *aceptar* la sumisión al soberano
- (2) No es posible *vivir* apartado de la sociedad
- (2) la verdadera felicidad de la que sólo es posible *participar* en el estado de naturaleza
- (2) en Lucrecio, se da...una condena del progreso, por *entender* que el desarrollo económico-cultural...no acarrea mayores cotas de bienestar
- (2) La respuesta a esta cuestión es determinante a la *enjuiciar* la obra de un filósofo
- (2) Resulta imprescindible *decir* también algo acerca de la posición de Spinoza
- (2) el filósofo de Samos aconsejaba *vivir* oculto y no *participar* en política
- (2) No es posible, aparte de las contradicciones a la hora de *explicar* el movimiento atómico..., pasar del plano físico al de la moral
- (2) No es posible, aparte de las contradicciones a la hora de *explicar* el movimiento atómico..., *pasar* del plano físico al de la moral
- (3) [La Mettrie] Estima necesario *sustituir* el alma por la organización corpórea
- (3) lo que supone *rechazar* las tesis que sobre el alma han sostenido los cartesianos
- (3) ¿Qué *decir* de su hedonismo? Se atreve a ir más allá de Epicuro
- (3) [La Mettrie] Tampoco se oculta para señalar otros medios de *alcanzar* la

TOTAL TEXTO 22

MANHIS1-BRAVO

- (1) es difícil *discernir* en qué medida cismas y herejías hayan podido condicionar la evolución política y social
- (1) es erróneo *crear* que desde este momento el emperador actuó como un dirigente cristiano
- (2) la normalización de la vida urbana exigió una mayor cantidad de numerario para *atender* a las crecientes necesidades de intercambio
- (2) Si bien estos parámetros resultan decisivos en términos económicos, es difícil –por no *decir* imposible- cuantificarlos en esta época
- (2) Si bien estos parámetros resultan decisivos en términos económicos, es difícil –por no *decir* imposible- *cuantificar* los en esta época
- (3) en las acciones está implicado un presunto objetivo separatista...sin que en ellos sea necesario *ver* un sentimiento «nacionalista»
- (3) éstas [acciones] permiten *identificar* a aquéllos [agentes] como miembros de un grupo bagáudico o no
- (3) Estos hechos deberían llevar a *cuestionar* algunos aspectos de la llamada «teoría social» de la bagauda
- (3) los indicios arqueológicos y lingüísticos aconsejan *crear* que en estas regiones...las villae eran de tamaño mediano

TOTAL TEXTO 9

MANHIS2-DOMINGUEZ

- (1) Sin embargo, la frontera entre ambos es fácil de *trazar*:
- (2) [Lutero] defendía...la conveniencia de *fundar* una Iglesia Alemana independiente
- (2) La «libertad del cristiano» de la que oían *hablar* ¿no se extendería también al terreno económico, al terreno social?
- (2) Los anabaptistas o rebautizantes sostenían la necesidad de *repetir* el bautismo

TOTAL TEXTO 4



MANHIS3-GABRIEL

- (1) No se trata de *reclamar* una imposible integración armónica y equilibrada de la economía
- (1) se trata más bien de *constatar* que...no iba a existir ningún sector capaz de imponer un modelo alternativo
- (1) Esta incapacidad de *generar* un modelo de desarrollo económico global fue paralela, lógicamente, a las dificultades
- (1) La tutela militar ayudó a *consolidar* el poder del Estado y a *mantener* el orden social
- (1) La tutela militar ayudó a consolidar el poder del Estado y a *mantener* el orden social
- (1) ¿Qué *decir* de la integración cultural?
- (1) Fue difícil también *difundir* un prestigio popular de la propia Corona
- (2) [Arana] apostó, como forma de *«nacionalizar»* el capitalismo vasco, por la creación de una Liga de Vascos Españolistas
- (2) Al *encontrarse* [Arana] en una etapa preparatoria se trataba de lograr la atracción de todas las fuerzas vascas
- (2) Al encontrarse [Arana] en una etapa preparatoria se trataba de *delogar* la atracción de todas las fuerzas vascas
- (2) [Arana] Defendía la cultura tradicional y agraria, considerada el modelo *amantener* y *oponer* a las formas de vida urbana
- (2) Este esquema permitió *fixar* una ortodoxia y *alimentar* una actuación
- (2) Este esquema permitió *fixar* una ortodoxia...sin necesidad de *formular* un programa político concreto
- (2) la única salida para *regenerar* el País Vasco era, según Arana, la independencia
- (2) Arana negaba rotundamente la posibilidad de *deasumir* los cambios sociales y culturales

TOTAL TEXTO 15

MANHIS4-GARCIA

- (1) Es evidente la dificultad de *fixar* el concepto de nación
- (1) problema que ha alimentado...las presuntas misiones o destinos en lo universal *acumplir*
- (1) se contemplaba la torturada vividura –por *utilizar* el mismo término de Castro- de las minorías religiosas
- (3) Conviene *recordar* que la reina Isabel rehusó recibir a Pérez en la Corte
- (3) otra hubiera sido la historia de España de *haber prestado* oídos a la corriente autocrítica
- (3) la solución del mítico problema de España pasa por...*exorcizar* los fantasmas de la España que no pudo ser
- (3) que la solución del mítico problema de España pasa...en *«articular»*, de una vez por todas, un Estado sin complejos
- (3) papanatismo...que ha llevado a *depositar* toda la fe científica en la opinión europea
- (3) la historia no sirve para *descalificar* pero tampoco para legitimar gratuitamente
- (3) la historia no sirve para *descalificar* pero tampoco para *legitimar* gratuitamente
- (3) [la historia] Sólo puede servir para *aprender* a evitar errores futuros

TOTAL TEXTO 11

MANHIS5-VALDEON

- (1) De todos modos es preciso *huir* de una explicación simplista
- (1) la presión fiscal...fue un factor muy destacado a la hora de *explicar* la génesis de los conflictos
- (1) ¿Cómo *olvidar*, por otro lado, la reacción popular ante la práctica frecuente...de los malos usos?
- (1) Tal había sido el caso, por ejemplo, de los movimientos milenaristas y heréticos, por no *hablar* de fenómenos como las cruzadas
- (1) es preciso *advertir* que también a fines de la Edad Media hubo conflictos sociales
- (1) por no *hablar* de otros muchos [movimientos sociales], como el ya mencionado conflicto husita
- (1) es preciso *diferenciar* los objetivos últimos por los que luchaban los que protagonizaban la protesta
- (2) ¿Es posible *ver* en E. Marcel...una prefiguración de la revolución francesa de 1789?
- (2) A él [Carle] se debía igualmente la idea de *ocupar* sólo aquellos castillos que en verdad tuvieran interés
- (2) para *entender* lo que sucedió en 1378 en Florencia es preciso traer a colación el trasfondo socio-económico de la ciudad
- (2) para entender lo que sucedió en 1378 en Florencia es preciso *traer* a colación el trasfondo socio-económico de la ciudad
- (3) la ayuda del rey de Castilla al noble gallego [Nuño Freire] permitió *sofocar* la rebelión

TOTAL TEXTO 12

MANLIN1-ALVAR

- (1) Para mí es enmarañar innecesariamente las cosas *preguntar* «si el "andaluz"»
- (1) que la neutralización de l = r aparezca -por *decir* un solo dominio- en Puerto Rico
- (1) Por otra parte, no es lícito *mezclar* cosas heterogéneas
- (1) No es válido *decir*, como se ha hecho: «todas las hablas meridionales conocen, en mayor o menor grado, la aspiración
- (1) En sociedades como las nuestras, donde *escribir* no es difícil, los dialectos sólo sirven para una literatura de escaso valor
- (1) No vale *decir* que entonces no se trata sino de variedades
- (1) Nada de particular tendría *cambiarlas* (para bien), pero siento decir que no las he cambiado
- (2) Ahora bien, *rechinar* los dientes para *cecear* evoca el ceceo y no el seseo
- (2) Si unimos esto a que no se encuentra el ceceo para *llamar* a los animales
- (2) y así -sin *buscar* más tres pies al gato- tendremos que interpretar la pronunciación del ceceo o los avisos del ceraste
- (2) Tanto más de *valorar* el hecho por cuanto Huete tuvo clara conciencia de su condición regional
- (2) [Alemán] distingue entre z-ç, no en cuanto a la sonoridad –que ambas son sordas para él-, sino en el modo de *articuladas*
- (2) el artículo es insuficiente muchas veces para *establecer* la diferencia: livre, livre(s).
- (3) Los rasgos más significativos han sido aducidos al *hablar* del fonetismo
- (3) He pensado en las prisas, en el propósito de *completar* la referencia, *mirar* libros, *preguntar*
- (3) pero es preferible *encontrar* más claras motivaciones

TOTAL TEXTO 16

MANLIN2-LOPEZ

- (1) Evidentemente es posible *definir* la función «sujeto» en términos puramente formales y construccionales
- (2) Es fácil *ver* que este planteamiento innatista, del que nace la gramática generativa
- (2) de forma que *aprender* a hablar es básicamente un proceso creativo
- (2) en el lenguaje infantil sólo sería necesario *diferenciar* entre expresiones descriptivas...y expresiones narrativas
- (2) Cuestión estrechamente relacionada con el proceso evolutivo es la de las etapas que cabe *diferenciar* en su desarrollo
- (2) Dos son las perspectivas que merece la pena *traer* a colación
- (2) esta secuencialización...permite *trazar* un paralelismo con el supuesto desarrollo del lenguaje
- (2) antes era posible *trazar* un paralelismo entre los períodos de Stern y los de la filogénesis
- (2) ahora también cabe *atribuir* un significado a las etapas sucesivas de Brown
- (2) "tienen que" exige *ir* más allá del referente hasta el contexto situacional para dar cuenta del matiz obligatorio que introduce
- (2) "tienen que" exige *ir* más allá del referente hasta el contexto situacional para *dar* cuenta del matiz obligatorio que introduce
- (2) luego los que se basan en la concordancia, fenómeno patente, pero no tan sencillo *decaptar*
- (2) es fácil *entender* que el morfo -s indica plural en hombres
- (2) existen razones para *proceder* a una exposición diferenciada del proceso adquisitivo
- (2) Conviene *distinguir* en este punto entre fonética y fonología
- (3) no se trata de *aprender* primero lo sencillo para adquirir más tarde lo complejo
- (3) es razonable *suponer* que en las primeras etapas los niños son incapaces de utilizar fonemas complejos
- (3) lo que resulta más difícil de *crear* es que ante una escena real...el niño o la niña que dicen guaguau sólo «vean» un perro
- (3) ¿Dónde *ubicar* estos rasgos?
- (3) es fácil *entender* lo inverosímil de dicha propuesta llevada a su extremo
- (3) la distinción de dos tipos de rasgos, los inherentes...y los enciclopédicos...si bien a menudo resulta difícil *separar* unos de otros
- (3) Resulta difícil *establecer* un inventario cerrado de rasgos susceptible de definir la palabra "ave":

TOTAL TEXTO 22

MANLIN3-MORENO

- (1) rasgos semánticos adicionales imprescindibles para *entender* y *usar* la oración en cuestión
- (1) El hecho de *unir* dos oraciones mediante una conjunción copulativa supone dar a entender...que existe alguna relación semántica

- (1) El hecho de unir dos oraciones mediante una conjunción copulativa supone *dar* a entender...que existe alguna relación semántica
- (1) tal relación se determinará por el contexto y es imprescindible para *interpretar* la oración compuesta en su totalidad
- (1) los hechos de una persona *hablar*\* y otra *escuchar* son más fáciles de *relacionar* que el hecho de que...
- (1) no sería posible *dar* una lista de las relaciones que pueden transmitirse
- (2) La suposición de que el coche está en un lugar algo más retirado que el lugar habitual es una explicatura necesaria para *entender* la oración
- (2) He aquí otra explicatura necesaria para *entender* la oración
- (2) Estas explicaturas son necesarias para *entender* la oración
- (2) no se atiene a la ley del mínimo esfuerzo, ya que se trata de un discurso mucho más difícil de *procesar*
- (2) Está claro que esta elaboración no se produce al *llenar* un lugar
- (2) la de que [esa persona] es un turista y que habla un alemán dialectal difícil de *entender*
- (2) ya que *saber* alemán es una condición que debe satisfacer a la persona con la que quiero practicar esta lengua
- (2) se nos señala expresamente una información que merece la pena *procesar*
- (2) merece la pena que se procese la información que me pueden proporcionar al *decirme* «está»
- (3) Al *interpretar* (70) surge un conflicto entre la ley de narración y la ley causal
- (3) Una manera de *resolver* el conflicto es reformular la regla del empuje
- (3) Una manera de *resolver* el conflicto es *reformular* la regla del empuje
- (3) De modo intuitivo es fácil *interpretar* que O3 y O4 son elaboraciones de O2
- (3) ¿Cómo *impedir* esto?

TOTAL TEXTO 20

#### MANLIN4-MORENOF

- (1) La primera dificultad que surge a la hora de *estudiar* las variedades lingüísticas es la fijar el propio concepto de «variedad»
- (1) La primera dificultad que surge a la hora de estudiar las variedades lingüísticas es *afijar* el propio concepto de «variedad»
- (1) Las variedades lingüísticas, así definidas, revelan problemas...a la hora de *distinguir* variedades de la misma clase
- (1) lo habitual es *tratar* las variedades como conjuntos de elementos
- (1) los inconvenientes...pueden verse compensados por la comodidad que supone *evitar* el uso de otras denominaciones
- (1) resulta obligado *recurrir* a criterios extralingüísticos, si se quiere mantener
- (1) se niega sobre el hecho, bien cierto, de que es muy difícil *marcar* sus fronteras
- (1) los miembros de una comunidad...interpretan de forma semejante las variables que permiten *diferenciar*...a sus hablantes
- (2) parece adecuado y conveniente *hacer* un uso diferenciado de ambos y evitar la confusión en las exposiciones teóricas
- (2) parece adecuado y conveniente hacer un uso diferenciado de ambos y *evitar* la confusión en las exposiciones teóricas
- (2) No es posible *entender* bien la variación estilística si se prescinde de la variación
- (2) un continuo en el que es complicado *identificar* un número preciso de registros
- (2) Al *analizar* cuantitativamente las frecuencias de uso de ciertos rasgos lingüísticos en un estilo, se observa a menudo que coinciden
- (2) Es importante *resaltar* que la concepción de Labov...no ignora el peso que tienen otros factores
- (2) los estilos, a la vez que sirven para *decir* lo mismo de manera diferente..., también se manejan para decir cosas distintas
- (2) Ahora bien, al *relacionar* la formalidad con la dimensión social, no es posible sostener que...se produzca una ecuación del tipo:
- (2) Ahora bien, al relacionar la formalidad con la dimensión social, no es posible *sostener* que...se produzca una ecuación del tipo
- (2) son formas diferentes de *decir* lo mismo
- (2) Dicho con otras palabras, hay formas diferentes de *decir* cosas distintas
- (2) es posible *reconocer* varios estilos cuando los márgenes estilísticos no van más allá
- (2) De ahí que sea tan complicado *afirmar* que hay dos, tres, cuatro, cinco o más estilos
- (2) De ahí...que sea prácticamente imposible *determinar* dónde está el límite entre ellos
- (3) El contexto es el factor...más difícil de *valorar* en cuanto a su incidencia sobre el estilo
- (3) lo que supone *conceder* primacía a los factores personales sobre los no personales
- (3) el uso de una jerga...es un modo de *marcar* una identidad sociolingüística
- (3) las [jergas] que permiten *caracterizar* a prácticamente cualquier grupo social

TOTAL TEXTO 26

#### MANLIN5-PORTO

- (2) sería ocioso, por innecesario, *oponerla* a ninguna otra parte de la lingüística
- (2) no hay unanimidad absoluta a la hora de *asignarle* unas metas y puntos de vista concretos
- (2) Bréal, quien en 1883 proclama la necesidad de *construir* una «ciencia de las significaciones»
- (2) conviene *recordar* asimismo el surgimiento...de una semántica presuposicional
- (2) Conviene *observar* que...los estudios de semántica se han venido centrando desde siempre...en la palabra
- (2) R. Trujillo, que parte de la idea de significado como algo inefable y, por tanto, imposible de *deducir* a una definición
- (3) *Juzgar* el carácter científico de un diccionario tomando como base el orden de sus entradas sería algo así como enjuiciar un tratado de Física
- (3) *Juzgar* el carácter científico de un diccionario...sería algo así como *enjuiciar* un tratado de Física...por la disposición de sus partes
- (3) el carácter abierto del léxico no depende...sino de las dificultades de *deprecisar* la realidad que llamamos lengua
- (3) el léxico, cuyos elementos componentes son innumerables y, por lo tanto, difíciles –si no imposibles– de *deinventar*
- (3) una lengua no posee un único sistema léxico, sino...todo un conjunto de sistemas, difíciles de *deseparar* en la práctica
- (3) circunstancia que representa la principal dificultad para *llegar* a la elaboración del...«diccionario estructural»
- (3) Por *citar* algunos, pueden tenerse en cuenta, por ejemplo, su evolución fonética
- (3) lo que equivale a *decir* que éste se utiliza con una función metalingüística
- (3) un primer nivel...corresponderá a las definiciones, sirviendo, por tanto, para *formular* equivalencias

TOTAL TEXTO 15

#### MANLIT1-AGUILAR

- (2) ni mucho menos es razonable *defender* una identidad de pensamiento entre hijos, padres y abuelos
- (2) Educación sí, pero sólo la escuetamente necesaria para *cumplir* mejor las propias obligaciones
- (2) Dignificación del trabajo sí, pero solamente lo justo para *aumentar* el rendimiento
- (2) Mejores salarios sí, pero bastaba con lo suficiente para *relanzar* el mercado
- (2) De igualdad más vale no *hablar*, porque todos los españoles daban entonces por supuesta la bendición de la providencia divina
- (2) Por *poner* un ejemplo, podríamos considerar cómo...se fue alzando...el Palacio Nuevo de Madrid
- (3) no habría inconveniente en *aceptar* la fórmula del 'cristianismo ilustrado'

TOTAL TEXTO 7

#### MANLIT2-ALCINA

- (1) también en la poesía de los principales poetas del siglo XV...en los que es fácil *encontrar* ideas de Séneca, Boecio o Lucano
- (2) otro aspecto que importa para *entender* la influencia clásica en la literatura española
- (2) Pero *valorar* esa creatividad implica también saber de dónde parte
- (2) Pero valorar esa creatividad implica también *saber* de dónde parte
- (3) La superioridad de las letras sobre las armas da pie, de esta forma, a *practicar* un corte ficticio
- (3) No hace falta *recordar* que al programa de este guía de Cataluña se afiliaron con sus divergencias muchos escritores
- (3) es por lo que ha tenido tanta influencia en las formas de *pensar* y *escribir* en la Península
- (3) Quizá por ello no deje de ser exacto *hablar* de un cierto senequismo intrínseco

TOTAL TEXTO 8

#### MANLIT3-DOMINGUEZ

- (1) El aspecto social de la literatura se plantea al *hablar* de su finalidad: enseñar y agrandar
- (1) cabe *destacar* la atención que Luis Alfonso de Carvallo concede, en numerosos pasajes de su obra, al estudio del «furor poético»
- (1) Para Carvallo, si no hay dotes naturales, es imposible *ser* poeta
- (1) Desde el punto de vista de la intervención del autor en la enunciación de la obra, tres son los modos de *deimitar*
- (1) *Resumir*, en espacio tan breve como el que nos hemos impuesto, la teoría clasicista, parece imposible

(2) el esquema de la teoría de la tragedia: definición –en la que cabe *distinguir* una de tipo aristotélico y otra de corte ciceroniano-  
 (2) Ver López Pinciano, 1956, III: 7-20, 76-77; Carvallo, 1602, II: 14-19; Cascales, 1617:  
 (2) Ver López Pinciano, 1596, II: 47-53, 72-73; Cascales, 1617: 201-202; Luzán, 1737: 340-347.  
 (2) Ver García Berrio, 1988: 88, 134-142  
 (2) cabe *preguntarse* si existe una parcela de la realidad objetiva en la que la literatura busque sus temas  
 (2) La teoría del Pinciano resulta mucho más rica de matices...a la hora de *aplicarla* al análisis de la estructura narrativa de una obra  
 (2) Ver Cascales, 1617: 137-39; Luzán, 1737: 97; García Berrio, 1988: 96-106  
 (3) ¿es posible *encontrar* una justificación teórica...a esta nueva concepción del lenguaje poético?  
 (3) La relación fondo-forma de la obra literaria es tratada en la teoría clásica *alestudiar* lo que se llama decoro  
 (3) Ver el tratamiento de esta cuestión, por ejemplo, en Carvallo (1602, II: 113-129) o en Cascales (1617: 124-125)  
 TOTAL TEXTO 15

MANLIT4-MAYORAL

(1) el menosprecio a la capacidad intelectual llevaba implícita la benevolencia a la hora *decriticar* sus producciones  
 (1) el mayor elogio que se podía hacer a una escritora era *calificarla* de «poeta»  
 (2) Una prueba de esta servidumbre amorosa será *manifestar* públicamente el nombre  
 (2) Es difícil *hablar* de los méritos literarios de algo cuya finalidad no es el arte  
 (3) Es interesante *constatar* que entre esas penas está también la burla  
 TOTAL TEXTO 5

MANLIT5-RAGUE

(3) Sergi Belbel publica un texto premiado con el Born de Teatre en 1993, y todavía *sinestrenar*: Morir  
 (3) No es *minusvalorar* su aportación teatral hasta 1995 afirmar que Sergi Belbel todavía tiene que escribir la gran obra de su trayectoria  
 (3) No es *minusvalorar* su aportación teatral hasta 1995 *afirmar* que Sergi Belbel todavía tiene que escribir la gran obra de su trayectoria  
 TOTAL TEXTO 3  
 TOTAL CÓDIGO 452

Clave: 1402 Formas no personales - Participio

Clave: 140201 Construcción absoluta

Clave: 14020101 Construcción absoluta- con CA específico

MANDER1-CARRASCO

TOTAL TEXTO 0

MANDER2-GIMENEZ

TOTAL TEXTO 0

MANDER3-ILLESCAS

TOTAL TEXTO 0

MANDER4-LUZON

TOTAL TEXTO 0

MANDER5-SEGURA

TOTAL TEXTO 0

MANECO1-CASARES

TOTAL TEXTO 0

MANECO2-FERNANDEZ

TOTAL TEXTO 0

MANECO3-GARCIA

TOTAL TEXTO 0

MANECO4-MUÑOZ

TOTAL TEXTO 0

MANECO5-SERRANO

TOTAL TEXTO 0

MANFIL1-AGUILA

TOTAL TEXTO 0

MANFIL2-CASTILLO

TOTAL TEXTO 0

MANFIL3-ECHEVARRIA

TOTAL TEXTO 0

MANFIL4-MERINO

TOTAL TEXTO 0

MANFIL5-RODRIGUEZ

TOTAL TEXTO 0

MANHIS1-BRAVO

TOTAL TEXTO 0

MANHIS2-DOMINGUEZ

(3) *Pronunciado* el divorcio por Cranmer, fue reconocido como legítimo el matrimonio secreto del rey

TOTAL TEXTO 1

MANHIS3-GABRIEL

TOTAL TEXTO 0

MANHIS4-GARCIA

(2) la trascendencia del eco negativo que en Italia –y *promovida* esta opinión...por un papa pro francés, Clemente VII- tuvo el saqueo de Roma

TOTAL TEXTO 1

MANHIS5-VALDEON

TOTAL TEXTO 0

MANLIN1-ALVAR

TOTAL TEXTO 0

MANLIN2-LOPEZ

TOTAL TEXTO 0

MANLIN3-MORENOC

TOTAL TEXTO 0

MANLIN4-MORENOF

TOTAL TEXTO 0

MANLINS-PORTO

TOTAL TEXTO 0

MANLIT1-AGUILAR

TOTAL TEXTO 0

MANLIT2-ALCINA

TOTAL TEXTO 0

MANLIT3-DOMINGUEZ

TOTAL TEXTO 0

MANLIT4-MAYORAL

TOTAL TEXTO 0

MANLIT5-RAGUE

TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		2

**Clave: 14020102 Construcción absoluta - con CA no específico**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 14020103 Construcción absoluta - SN controlador referencia específica**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	

MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO	0	0

**Clave: 14020104 Construcción absoluta - SN controlador referencia no específica**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
(2) Una vez trazado este breve perfil de las regiones españolas, vamos a adentrarnos ya en su papel en la economía		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		

TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		1

**Clave: 14020105 Construcción absoluta - no correferente**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
(2) en atención a las oposiciones <i>formuladas</i> , la OEPM adopta una posición más activa		
(2) Cuando dicha comercialización <i>autorizada</i> tiene lugar, se dice que el derecho de patente se agota		
TOTAL TEXTO	2	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
(3) una vez <i>calificados</i> los hechos conforme a ciertas pautas normativas es preciso elegir los criterios de interpretación		
(3) Una vez <i>conocidos e interpretados</i> los hechos es necesario encajarlos en las normas		
TOTAL TEXTO	2	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
(2) una vez <i>calculados</i> d1 y d2, para obtener N(d), sólo hace falta consultar tablas estándar		
(3) <i>Realizada</i> una transacción, el mercado la registra en la cuenta		
TOTAL TEXTO	2	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
(2) <i>Llegados</i> a este punto la forma de analizar la economía soviética se lleva a cabo...		
TOTAL TEXTO	1	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
(1) la frecuencia de movimientos sociales de gran radio de acción, <i>entendido</i> éste tanto en el sentido de su amplitud territorial como en el de su intensidad		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
(2) compartimos con Labov la idea de que el estilo, <i>entendido</i> como una serie de alternativas lingüísticas, no admite una fácil identificación		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN5-PORTO		
(1) Esto <i>supuesto</i> , el panorama no puede ser más desalentador		
(1) Esto <i>supuesto</i> , para aclarar y definir convenientemente el concepto de 'lexicografía', hemos de plantearnos...		
TOTAL TEXTO	2	
MANLIT1-AGUILAR		
(1) Ramón de la Cruz supo captar la burla popular...en...El hospital de la moda, <i>fechado</i> este último en 1762		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		12

Clave: 140202 Participio - Adjuntos libres

Clave: 14020201 Adjuntos libres - con CA específico

MANDER1-CARRASCO	
TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS	
TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON	
(2) se reconoce que contiene en muchos casos elementos normativos ( <i>destacados</i> por primera vez por M.E. Mayer)	
(2) pueden existir «elementos subjetivos del tipo»...( <i>destacados</i> por Fischer en Derecho civil)	
(2) «elementos subjetivos del injusto» ( <i>destacados</i> ...en la teoría del delito por Hegler -1915-, ME. Mayer, Sauer o Mezger)	
(2) la concepción normativa de la culpabilidad ( <i>desarrollada</i> por Frank, Freudenthal, Goldschmidt) considera que...lo fundamental es un juicio valorativo	
TOTAL TEXTO	4
MANDER5-SEGURA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES	
TOTAL TEXTO	0
MANECO2-FERNANDEZ	
(2) Existen muchos modelos de valoración de opciones, entre los que destaca el <i>propuesto</i> por Black y Scholes en 1973	
TOTAL TEXTO	1
MANECO3-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ	
(2) se publicaron...unas interesantes polémicas <i>encabezadas</i> , respectivamente, por LIBERMAN y	
TOTAL TEXTO	1
MANECO5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO	
(2) Jerusalem, por ejemplo, <i>influido</i> por H. Spencer y por E. Mach, contribuyó...a la difusión de la obra de James en Alemania	
TOTAL TEXTO	1
MANFIL3-ECHEVARRIA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
(1) Aún persiste hoy la curiosidad y el interés acerca de la capacidad filológica de Gassendi, tan <i>devaluada</i> por	
(2) La crítica al aristotelismo y al cartesianismo <i>llevada</i> a cabo por el canónigo de Digne desembocó en cierta coincidencia	
(2) Uno de los temas recurrentes de la tradición epicúrea...era...el ideal ético del sosiego, <i>estudiados</i> , entre otros, por P. Gay	
(2) Uno de sus artículos es «Epicure», magistralmente <i>comentado</i> por P. Rétaít y por G. Paganini	
TOTAL TEXTO	4
MANHIS1-BRAVO	
(1) la libertad de cultos <i>decretada</i> ...por Constantino y Licinio no favorecía explícitamente a ninguna de las religiones	
(1) esta actitud hacia el paganismo <i>iniciada</i> por Constancio II no debe generalizarse	
(1) de otro lado, los nuevos senadores orientales <i>instaurados</i> por Constancio II	
(3) el rey nuevo Requiario había establecido un pacto con ellos, <i>representados</i> por Basilio	
TOTAL TEXTO	4
MANHIS2-DOMINGUEZ	
(1) Paulo II se mostró duro para el círculo de humanistas reunidos en la Academia Romana <i>fundada</i> por	
(2) La doctrina de la predestinación, <i>decidida</i> por Dios en sentido positivo (salvación) o negativo (condenación)	
(2) príncipes y señores pasaron al contraataque, <i>ayudados</i> ...por el propio Lutero	
(3) le había valido [a Enrique VIII] el título de Defensor de la Fe <i>otorgado</i> por el Papa	
TOTAL TEXTO	4
MANHIS3-GABRIEL	
(1) recordando y mitificando una pretendida unidad monárquica <i>establecida</i> por los Reyes Católicos, el Estado liberal no logró superar...	
(2) De la mano de Ángel de Zabala ( <i>nominado</i> por Sabino su sucesor)...se creó una infraestructura orgánica	
(2) Querían una mayor intransigencia y, <i>dirigidos</i> por Elías de Gallastegui, celebraron una asamblea Nacional en San Sebastián	
(2) Los «aberrianos»...refundaron el Partido Nacionalista Vasco, <i>presidido</i> ahora de nuevo por Ángel de Zabala	
(2) El paso...al nacionalismo se produjo a finales del siglo <i>configurado</i> ...por Sabino Arana	
(3) El fracaso continuado de la iniciativa iba a propiciar...la retirada <i>dictada</i> por el general Primo de Rivera en 1926	
TOTAL TEXTO	6
MANHIS4-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON	
(2) Los tres conflictos...fueron...la sublevación del campesinado inglés, <i>dirigido</i> por Wat Tyler	
(2) se produjo en París una sublevación popular, <i>dirigida</i> por el preboste de los mercaderes,	
(2) Un contingente integrado por unos 3.000 artesanos, <i>capitaneados</i> por E. Marcel, asaltó el palacio real	
(2) se estableció en París un gobierno revolucionario... <i>liderado</i> por Marcel	
(3) se produjeron revueltas populares... <i>conducidas</i> por un líder de gran relieve, John Cade	
(3) se constituyó una hermandad, <i>aprobada</i> por el rey de Castilla, Enrique IV	
TOTAL TEXTO	6
MANLIN1-ALVAR	
(3) 2. Traslaciones acentuales ( <i>váyamos, véngamos</i> ), <i>estudiadas</i> por Amado Alonso para América	
TOTAL TEXTO	1
MANLIN2-LOPEZ	
(2) El matrimonio <i>formado</i> por Clara y Wilhelm Stern había publicado en 1907 la primera obra clásica en este dominio	
(2) el número de morfemas de que constan las expresiones <i>utilizadas</i> por tres niños...Adam, Eve y Sarah	
(3) Más interesante nos parece el conjunto de etapas, <i>propuesto</i> por Pinker	
TOTAL TEXTO	3
MANLIN3-MORENOC	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN4-MORENOF	
(2) La teoría que mejor representa la primera tendencia...es la «teoría de la acomodación del habla»... <i>propuesta</i> por H. Giles y sus colaboradores	
(2) comparten este punto de vista la etnolingüística...o la «teoría del registro» de la sistémica, <i>formulada</i> por M. A. K. Halliday	
TOTAL TEXTO	2
MANLINS-PORTO	

	(1) Más acertado nos parece el punto de vista <i>defendido</i> por R. Werner	
	(2) la aparición del estructuralismo, cuyos principios, expresados por Saussure, preconizan el estudio del lenguaje	
	(3) a nadie se le ocurriría hoy utilizar...las disquisiciones etimológicas <i>realizadas</i> por Covarrubias en su Tesoro de la lengua	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIT1-AGUILAR		
	(3) La Ilustración, pues, consolidaría...una ideología de «clases medias», terminología <i>empleada</i> ya por Moratín hijo	
	(3) la otra Ilustración, la 'utópica', <i>abanderada</i> por Kant, es todavía hoy una 'tarea inacabada'	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIT2-ALCINA		
	(1) las dos famosas glosas Silenses y Emilianenses <i>estudiadas</i> por Menéndez Pidal...se remontan casi siempre a esa zona	
	(2) El venusino canta su carrera literaria <i>favorecida</i> por Melpomene	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	(3) En el tratamiento de la cuestión se suele partir de lo <i>legislado</i> por Horacio	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT4-MAYORAL		
	(2) en su poesía se aparta de la modalidad... <i>cultivada</i> por Carolina y sus seguidoras	
	(2) Sus modelos son Byron, Espronceda...y Madame de Staël, o mejor dicho, el personaje por <i>ellacreado</i> , Corina	
	(3) Quizá se trata más de un deseo que de una realidad por ella [García Miranda] <i>constatada</i>	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIT5-RAGUE		
	(1) El silencio de las xigulas, <i>presentado</i> por Legaleón Teatro, es una recopilación	
	(2) una obra...que, <i>dirigida</i> por Rafael Durán en el ST1-96, no parece confirmar...a Enric Nolla como uno de nuestros jóvenes valores	
	(2) destacó Amanda..., <i>dirigida</i> por Hermann Bonnín, y protagonizada por Amparo Soler	
	(2) destacó Amanda..., <i>dirigida</i> por Hermann Bonnín, y <i>protagonizada</i> por Amparo Soler	
	(3) Ópera, el tercer texto, estrenado en enero de 1989 por Sergi Belbel, mostraba a cuatro seres aislados	
	(3) éste [Belbel] presentaba el visionado en vídeo de una serie de espectáculos por él	
	TOTAL TEXTO	6
	TOTAL CÓDIGO	54

**Clave: 14020202 Adjuntos libres - con CA no específico**

MANDER1-CARRASCO		
	(3) Es lícito el desmontaje de una estatua <i>realizado</i> por el propietario de la obra	
	(3) no lesionaría el derecho...la modificación del proyecto <i>impuesta</i> por el dueño de la obra	
	(3) 4) El derecho de modificación de la obra, respetando los derechos <i>adquiridos</i> por terceros	
	TOTAL TEXTO	3
MANDER2-GIMENEZ		
	(1) ...al promitente quien, valiéndose de los mismos términos <i>empleados</i> por el acreedor, responde al contenido	
	(1) al promitente quien...responde al contenido de la pregunta <i>hecha</i> por aquél [el estipulante]	
	(1) la respuesta del promitente debe seguir inmediatamente a la pregunta <i>realizada</i> por el estipulante	
	(1) que el promitente respondiese utilizando el mismo verbo <i>empleado</i> por el estipulante	
	(1) aunque...dicha exigencia, parezca más bien una cláusula de estilo, <i>introducida</i> por los escribas	
	(2) el favor promisoris, que impone una interpretación de las condiciones del acto -normalmente <i>introducidas</i> por el estipulante-	
	(2) la estipulación establece una pena, previamente <i>convenida</i> entre las partes	
	TOTAL TEXTO	7
MANDER3-ILLESCAS		
	(2) el monopolio legal se extiende exclusivamente a las reivindicaciones <i>formuladas</i> en su día por el solicitante	
	(2) carta magna de...facultades impeditivas otorgadas por el legislador al titular de una patente	
	(2) objeto de comercialización por parte de otras personas no <i>autorizadas</i> por el titular	
	TOTAL TEXTO	3
MANDER4-LUZON		
	(3) el art. 20,1,0 y 2.º habla de la «ilicitud del hecho» <i>cometido</i> por los inimputables	
	TOTAL TEXTO	1
MANDER5-SEGURA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES		
	(3) ya venían funcionando el Comité de Comercio y Distribución..., <i>formado</i> por empresarios y el grupo de trabajo de expertos	
	(3) como consecuencia del reconocimiento del mercado político-económico <i>configurado</i> por los	
	TOTAL TEXTO	2
MANECO2-FERNANDEZ		
	(3) Las órdenes <i>aceptadas</i> por el encargado de la cotización son anotadas en el papel	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO3-GARCIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO4-MUÑOZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA		
	(2) Tal idea...tiene conexión con otra <i>puesta</i> igualmente en marcha por los sofistas	
	TOTAL TEXTO	1
MANFIL2-CASTILLO		
	(2) aquellos casos, principalmente <i>estudiados</i> por los antropólogos, en los que es difícil separar una actividad	
	TOTAL TEXTO	1
MANFIL3-ECHEVARRIA		
	(2) es una teoría para las acciones <i>llevadas</i> a cabo por individuos	
	(3) cabe hablar de un núcleo axiológico <i>compartido</i> por los científicos	
	TOTAL TEXTO	2
MANFIL4-MERINO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	(2) el hedonismo individualista ( <i>cantado</i> por ilustres poetas del XVII...) no es incompatible con el de la sociedad	
	(3) [La Mettrie] critica la tesis, <i>sostenida</i> por sus seguidores [de Descartes], acerca de la permanencia del pensamiento	
	(3) No hay esa separación, tan <i>reiterada</i> por ellos [cartesianos], entre el animal y el hombre	
	TOTAL TEXTO	3
MANHIS1-BRAVO		
	(1) la Iglesia...condenaba el cisma o la herejía como desviaciones de la «norma» <i>dictada</i> por los obispos	
	(1) la Iglesia...condenaba el cisma o la herejía como desviaciones de la «norma»... <i>ratificada</i> generalmente por el emperador	
	(3) Sólo en este contexto...adquieren pleno sentido expresiones como «casi toda la Galia»... <i>utilizadas</i> por Crónicas y escritores	



	(3) Estos hechos deberían llevar a cuestionar algunos aspectos...particularmente los referidos...a los fines <i>perseguidos</i> por los insurrectos	
	TOTAL TEXTO	4
MANHIS2-DOMINGUEZ	(1) cardenales y curiales se enriquecían por medio de...las annatas, o producto del primer año de las plazas <i>provisitas</i> por el pontífice	
	(2) No fue ésta la única causa de que la reforma luterana acabara consagrando el principio de la Iglesia estatal, <i>dominada</i> por el soberano	
	(2) príncipes y señores pasaron al contraataque, <i>ayudados</i> por una burguesía espantada	
	TOTAL TEXTO	3
MANHIS3-GABRIEL		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA	(1) las disputas...fueron...una batalla de conocimientos geográficos <i>ganada</i> por los franceses	
	(2) se elaboró una estrategia...de cuestionamiento de los criterios historicistas <i>exhibidos</i> por los catalanes	
	(2) el modelo político <i>diseñado</i> por los erasmistas consejeros de Carlos V...está en crisis	
	(2) el modelo político...de una Europa identificada con el principio de Humanitas christianae <i>regulado</i> por el emperador	
	(3) Los ingleses...contaban literalmente las crueldades del mismo, imagen... <i>reforzada</i> por la abundante colonia de refugiados	
	TOTAL TEXTO	5
MANHIS5-VALDEON	(1) Ejemplos...podrían ser la protesta <i>llevada</i> a cabo en 1318 por los habitantes del borgo	
	(1) Ejemplos...podrían ser...la acción <i>emprendida</i> por los vecinos de la localidad castellana de Paredes de Nava	
	(2) Un contingente <i>integrado</i> por unos 3.000 artesanos, capitaneados por E. Marcel, asaltó el palacio real	
	(2) El 31 de julio de 1358 Etienne Marcel caía <i>asesinado</i> por antiguos partidarios suyos	
	(2) El movimiento parecía una explosión de cólera... <i>protagonizada</i> por los campesinos	
	(3) <i>Dirigida</i> por gentes de extracción nobiliaria, la hermandad...desembocó en una revuelta	
	TOTAL TEXTO	6
MANLIN1-ALVAR	(2) junto a términos <i>traídos</i> por los reconquistadores o repobladores siguientes, han persistido mozarabismos y arabismos	
	(3) Junto a los términos <i>traídos</i> por los reconquistadores o repobladores siguientes han persistido mozarabismos y arabismos	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIN2-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC	(2) las palabras <i>dichas</i> por el meteorólogo en la última edición del telediario de ayer	
	(2) Consideremos la siguiente expresión <i>dicha</i> por mi interlocutor	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIN4-MORENOF	(2) los estilos se ordenan en un solo parámetro -el grado de atención <i>prestado</i> por el hablante	
	(3) Se trata de «lenguas secretas» <i>manejadas</i> por grupos sociales cuya actividad está	
	(3) el caló de los arrieros de Quintanar... <i>utilizado</i> por los comerciantes ambulantes	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIN5-PORTO	(1) esta consideración de la lexicografía...es idea <i>mantenida</i> hoy por algunos lingüistas	
	(3) un primer nivel, <i>denominado</i> por algunos metalengua de contenido	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIT1-AGUILAR	(2) concediendo grandes parcelas de poder a los manteístas, <i>marginados</i> secularmente por los adinerados y altivos colegiales	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT2-ALCINA		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ	(3) la oscuridad que se condena es la lingüística, no la que procede de asuntos <i>tratados</i> por el poeta y desconocidos para el lector	
	(3) la oscuridad que se condena es la lingüística, no la que procede de asuntos tratados por el poeta y <i>desconocidos</i> para el lector	
	(3) la oscuridad es aceptable cuando se debe a...alguna palabra <i>ignorada</i> por los hombres semidocetos	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIT4-MAYORAL	(1) la marginación padecida por la literatura <i>escrita</i> por mujeres	
	(2) se aparta de la modalidad blanda y apacible <i>cultivada</i> por...sus seguidoras	
	(3) gran número de poemas dedicados a amigas y, sobre todo <i>inspirados</i> por ellas	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIT5-RAGUE		
	TOTAL TEXTO	0
	TOTAL CÓDIGO	58

**Clave: 14020203 Adjuntos libres - SN controlador referencia específica**

MANDER1-CARRASCO	
	TOTAL TEXTO
	0
MANDER2-GIMENEZ	
	TOTAL TEXTO
	0
MANDER3-ILLESCAS	
	TOTAL TEXTO
	0
MANDER4-LUZON	
	TOTAL TEXTO
	0
MANDER5-SEGURA	
	TOTAL TEXTO
	0
MANECO1-CASARES	
	TOTAL TEXTO
	0
MANECO2-FERNANDEZ	
	TOTAL TEXTO
	0
MANECO3-GARCIA	
	TOTAL TEXTO
	0
MANECO4-MUÑOZ	
	TOTAL TEXTO
	0
MANECO5-SERRANO	
	TOTAL TEXTO
	0
MANFIL1-AGUILA	
	TOTAL TEXTO
	0
MANFIL2-CASTILLO	
	TOTAL TEXTO
	0
MANFIL3-ECHEVARRIA	
	TOTAL TEXTO
	0

MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
(2) El ejemplo más expresivo...es el célebre Discurso sobre Europa de Andrés Laguna, <i>dado</i> en la Universidad de Colonia en 1543		
(2) La obra de <i>González Montano</i> , escrita en latín y publicada por primera vez en Heidelberg es un cuento de terror		
(2) Su libro [de Foxe]... <i>escrito</i> en inglés y comúnmente llamado El libro de los mártires tuvo también enorme fortuna editorial		
TOTAL TEXTO	3	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
(3) Metamorfosis de Ovidio, que no son más que una selección de fábulas eróticas <i>dispuestas</i> sobre un tenue entramado cronológico		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
(2) El porqué de la inconstancia, <i>dedicado</i> «A mi amigo A...», en el que [Tula] se opone a...		
(3) En Penas del corazón, <i>dedicado</i> a otra amiga escritora..., publicado en El Bazar Literario..., [Fenollosa] enumera...		
TOTAL TEXTO	2	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		6

**Clave: 14020204 Adjuntos libres - SN controlador referencia no específica**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
(3) El juez...somete toda la información <i>recibida</i> a un proceso de depuración		
TOTAL TEXTO	1	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
(3) si repasamos la política económica de los gobiernos regionales..., <i>ordenada</i> con la óptica de los factores productivos		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL1-AGUILA		
(3) Y más aún la irresponsabilidad de los ciudadanos respecto de los cursos de acción <i>aconsejados</i> y de las posibles represalias de la polis		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		

	(1) los niños...generalizan este patrón a la forma recién <i>descubierta</i> temo y hacen temerás	
	(3) el niño...finalmente añadiría las nuevas palabras a una clase ya <i>aprendida</i>	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIN3-MORENO		
	(1) En los capítulos del presente Curso <i>dedicados</i> a la semántica oracional, hemos utilizado una serie de lenguajes formales	
	(2) Este es un concepto técnico...y no una simple idea <i>extraída</i> de nuestra forma de pensar habitual	
	(2) Una vez <i>entendida</i> y, según el principio de la relevancia, tenemos que encontrar el efecto contextual	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIN4-MORENOF		
	(2) en otras puede ser más importante la relación que une a los interlocutores que el <i>tematratado</i>	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN5-PORTO		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT1-AGUILAR		
	(1) <i>Contemplado</i> a doscientos años de distancia, el siglo XVIII europeo se nos muestra como una etapa crucial	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT2-ALCINA		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT4-MAYORAL		
	(1) Fueron las investigadoras...norteamericanas quienes dieron un mayor impulso a los estudios sobre mujeres, <i>realizados</i> con una nueva mentalidad	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT5-RAGUE		
	TOTAL TEXTO	0
	TOTAL CÓDIGO	11

**Clave: 14020205 Adjuntos libres - no correferente**

MANDER1-CARRASCO		
	(1) No tiene sentido duplicar...una teoría de los derechos fundamentales, ya <i>elaborada</i> y <i>explicada</i> en el Derecho constitucional	
	(2) el hecho <i>divulgado</i> es falso <i>o</i> y atenta a la vida privada	
	(2) no puede dar lugar a explotar...la imagen de un famoso <i>captada</i> en un lugar público	
	(2) la utilización de la caricatura de las personas antes <i>mencionadas</i>	
	(3) En particular, con la reforma <i>citada</i> , ha dejado de estar prohibida la imposición de nombres extranjeros	
	(3) la madre podrá invertir el orden de sus propios apellidos <i>impuestos</i> al hijo	
	TOTAL TEXTO	6
MANDER2-GIMENEZ		
	(1) una pregunta solemne, que un acreedor...formula a un deudor..., que responde de forma adecuada a la pregunta <i>realizada</i>	
	(1) La fuerza obligatoria de un acto... se fundamenta en la lealtad a la palabra <i>dada</i>	
	(1) El respeto a la forma, <i>requerido</i> para dotar de eficacia al acto, exigía que el promitente respondiese utilizando el mismo verbo	
	(2) La protección de los deudores fue completada...mediante un procedimiento extraordinario, <i>denominado</i> querrela non numeratae pecuniae	
	(2) el documento escrito, al que [la práctica de los tribunales] consideraba un símbolo del propio negocio <i>concluido</i>	
	TOTAL TEXTO	5
MANDER3-ILLESCAS		
	(1) por patente hay que entender el derecho de propiedad especial que el titular...ostenta sobre la innovación <i>registrada</i>	
	(1) Atendiendo a...las categorías legalmente <i>consagradas</i> ha de afirmarse la existencia de tres criterios clasificatorios	
	(1) el Tratado sobre la patente europea <i>hecho</i> en Munich el 5 de octubre	
	(1) el Tratado sobre la patente comunitaria <i>hecho</i> en Luxemburgo	
	(1) conjunto de invenciones <i>hechas</i> públicas y <i>conocidas</i> en el momento en que todo inventor solicita la tutela jurídica de su innovación	
	(2) La particularidad de este procedimiento respecto del precedentemente <i>estudiado</i> estriba en el hecho de que...	
	(2) tras la publicación del IET referente a...las solicitudes de patentes <i>presentadas</i> y <i>tramitadas</i>	
	(2) los procedimientos <i>analizados</i> culminan con la concesión de la patente	
	(2) quedando a salvo cualquier mejor derecho de dicho tercero sobre el invento <i>patentado</i>	
	(2) La persona a quien se le concede por la OEPM la patente <i>solicitada</i> en relación con la invención	
	(2) procedimientos similares a los que constituyen la invención <i>patentada</i>	
	(2) conductas que perturben su exclusiva explotación de la patente <i>concedida</i>	
	(2) Derecho a impedir...la utilización del procedimiento <i>patentado</i>	
	(2) que alguna...se efectúe para producir alguna de las conductas hasta <i>ahoracitadas</i>	
	(2) De carácter relativo y sólo <i>reconocido</i> al inventor sin recursos económicos, este derecho le permite solicitar la patente	
	(2) La satisfacción de las cantidades <i>adeudadas</i> a la OEPM y <i>aplazadas</i> en su pago se producirá a partir del momento ahora indicado	
	(2) La satisfacción...se producirá a partir del momento ahora <i>indicado</i> -tres años tras la concesión de la patente-.	
	(2) decisión del titular de la patente de proceder a la comercialización de productos <i>patentados</i>	
	(2) comercialización de productos...a través de un tercero expresamente <i>autorizado</i>	
	(2) su titular no puede oponerse...a que...bienes legalmente <i>elaborados</i> con la patente agotada sean objeto de comercialización	
	(2) los derechos de otras personas vinculadas...con el objeto de la patente <i>concedida</i>	
	(2) el que ha preusado conserva...derecho a explotar el invento no <i>patentado</i> pero sí <i>preusado</i>	
	(2) el que ha preusado conserva el derecho a explotar el invento...no obstante la ulterior patente <i>concedida</i> a un solicitante	
	(2) La patente dependiente de o apoyada en otro invento <i>patentado</i> con anterioridad podrá ser concedida sin...problema	
	(3) los modelos industriales no hacen sino aportar forma o apariencia...nueva a un producto sobradamente <i>conocido</i>	
	(3) En aquellos aspectos ha de residir la novedad...para que...la protección <i>obtenida</i> lo sea bajo el concepto de dibujo industrial	
	(3) la patente europea...otorga al invento <i>patentado</i> protección en los Estados	
	(3) el depósito de un modelo...otorga protección de 15 años de duración máxima al bien <i>depositado</i> en todos los Estados	
	(3) protección de 15 años...en todos los Estados miembros de la Unión restringida <i>mencionada</i>	
	(3) El Tratado por el que se crea la Organización Mundial de Comercio, <i>hecho</i> en Marraquech	
	TOTAL TEXTO	30
MANDER4-LUZON		
	(1) Hasta 1906 no se definía el delito con los cuatro elementos básicos <i>indicados</i>	
	(2) la acción se mantiene mayoritariamente el concepto causal, aunque <i>despojado</i> de carácter naturalista	
	(2) la acción se mantiene mayoritariamente el concepto causal, aunque... <i>entendido</i> de modo más amplio	
	(2) junto al concepto formal de antijuridicidad <i>manejado</i> hasta entonces...se comienza a utilizar un concepto material de antijuridicidad	
	(2) aunque hayan ido cambiando las concepciones sobre el contenido de la culpabilidad <i>entendida</i> como reprochabilidad	
	TOTAL TEXTO	5
MANDER5-SEGURA		
	(1) éstas [las normas jurídicas] se presentan como un prius ya <i>dado</i> o <i>establecido</i>	
	(1) los jueces y otros funcionarios que tienen <i>encomendada</i> esta misión	
	(1) el sujeto que va a aplicar el Derecho...se encuentra con algo que ya le viene <i>dado</i>	
	(1) implica necesariamente la adición de algo nuevo a lo <i>interpretado</i>	
	(2) Este incumplimiento de algunos de los dogmas <i>considerados</i> fundamentales produjo un gran escándalo en su tiempo	
	TOTAL TEXTO	5

MANECO1-CASARES

- (1) algunas encuestas *publicadas* en Francia apuntan que el 74% de los padres compran los productos que eligen los hijos
- (1) deseos...que se vinculan con el mercado *marquista* anteriormente *estudiado*
- (2) supone un punto de inflexión..., junto con la normativa *desarrollada* a partir de la ley de Ordenación
- (2) Entre las principales actividades *previstas* en este campo destacan el apoyo financiero a cursos de formación
- (2) - La enseñanza reglada o formal *desarrollada* a través del sistema educativo español
- (3) incluyendo el estudio de diversos casos *desarrollados* en países de la UE
- (3) se ha pretendido estudiar las principales políticas *llevaras* a cabo en los últimos años
- (3) teniendo en cuenta las nuevas características del sector y los elementos del entorno institucional anteriormente *comentados*

TOTAL TEXTO 8

MANECO2-FERNANDEZ

- (1) aquellos cuyo valor...depende del valor que tome otro activo *denominado* básico
- (1) un contrato que da derecho...a comprar o vender un activo...a un *precio fijado* en el contrato
- (1) el vendedor (emisor) de la opción está obligado a venderle o comprarle el activo básico al precio de ejercicio *establecido*
- (1) nos referimos a opciones denominadas en valores mobiliarios
- (1) Las opciones *listadas* o *admitidas* a cotización en Bolsas de Valores oficiales específicas están muy reglamentadas
- (1) en casi todos los mercados de opciones existentes hasta el momento, las opciones *negociadas* son put y call americanas
- (2) Se puede demostrar, y está suficientemente *contrastado*, que...mayor será el valor de la opción call
- (2) A través de razonamientos intuitivos análogos a los *expuestos* para la call, se deduce que una opción put...
- (2) los dividendos *esperados* son otra variable con incidencia directa
- (2) H3. Existe una tasa de interés sin riesgo, *r*, *conocida* y constante
- (2) una ecuación diferencial cuya solución, *indicada* en la tabla 12.2, proporciona el valor
- (2) Se llama ratio delta...el cambio *esperado* en el precio de una opción
- (3) La cotización...se expresa en centésimas del índice *utilizado* para los precios de ejercicio
- (3) El activo básico o subyacente es un índice bursátil, *diseñado* al efecto
- (3) El modelo *utilizado* en el sistema está dirigido básicamente por órdenes
- (3) una cotización dirigida por precios que no es tan estricta como la *indicada* en el capítulo 6
- (3) Los creadores de mercado...pueden realizar operaciones a precios distintos a los *publicados*
- (3) este sistema suministra varios servicios adicionales, como información sobre precios, volúmenes *contratados*
- (3) A las órdenes *recibidas* en el sistema informático centralizado se les aplican unas reglas de prioridad
- (3) Las garantías *suministradas* estarán en función del riesgo implícito

TOTAL TEXTO 20

MANECO3-GARCIA

- (1) tres tipos de instituciones, que corresponden a la interpretación anteriormente *realizada*
- (1) Las tendencias a la simplificación...afectan a las tres instituciones anteriormente *mencionadas*
- (1) puede apreciarse la gran complejidad de este proceso..., frecuentemente *tan reclamado* y de difícil realización
- (2) un orden de economía social..., como lo es el modelo *desarrollado* en Alemania
- (2) La medición de los resultados se realiza...por el grado de realización de las tareas *encomendadas*
- (2) esa política empresarial es la gestión de una división de trabajo *asignada*
- (2) pueden pedirse responsabilidades sobre esta gestión y no sobre los beneficios *obtenidos*
- (2) mediante la combinación eficiente de los factores, *medida* desde el punto de vista económico de los recursos
- (2) toda actividad económica...debería considerar...los tres comportamientos anteriormente *señalados*
- (2) los grupos *denominados* grupos satélites, que intentan participar en esas estructuras
- (2) filosofía empresarial de la que tienen que derivarse...los objetivos *perseguídos*
- (3) la eficiencia...depende de la configuración de las tres instituciones *mencionadas*
- (3) Este diseño *realizado* permite estructurar el cálculo económico de los costes

TOTAL TEXTO 13

MANECO4-MUÑOZ

- (1) la controversia sobre las posibilidades de una economía planificada, importante...por el propio interés de la temática *discutida*.
- (2) El XX Congreso del Partido Comunista *celebrado* en 1956 recogió estas aspiraciones
- (2) que el cálculo económico no necesitase ser muy refinado para poner en funcionamiento las decisiones *programadas*
- (2) no existen atisbos de mercado sino precios contables, *considerados* artificialmente bajos
- (2) la planificación económica, *iniciada* con el I Plan Quinquenal en 1928, que sería completado...con planes más operativos
- (3) En la URSS sólo el 2 por ciento de las tierras *cultivadas* son de propiedad privada
- (3) para producir, sistemáticamente, las conductas y los resultados económicos

TOTAL TEXTO 7

MANECO5-SERRANO

- (1) vamos a ocuparnos de las implicaciones que tiene el segundo de los fenómenos *citados*
- (1) deseamos poner de manifiesto es...qué posibilidades de resultar funcional tiene el esquema *diseñado*
- (1) la economía pública, a través de la especialidad *denominada* federalismo fiscal, quien...
- (1) qué instancia de gobierno podía desempeñar...cada una de las tareas *consideradas*
- (1) la neutralidad del gobierno central puede garantizar la realización del principio de equidad, que es el *perseguido* con la misma
- (2) Los dos primeros fines *considerados*...son transcripciones literales del artículo 9.2
- (2) De todos ellos, el más *citado* es el pleno empleo
- (2) Podemos resumir el sistema de objetivos económicos definido en los estatutos
- (2) los problemas económicos más relevantes que se le pueden diagnosticar a cada región y los objetivos *manifestados*
- (2) objetivos que parecían así alcanzables con el instrumento recién *creado*
- (2) los criterios técnicos *utilizados* en la primera y en los segundos no son particularmente precisos
- (2) El artículo 149 marca la frontera...para las comunidades *constituidas* por vía extraordinaria
- (2) una comunidad quiere ostentar competencia sobre materias no *contempladas* en dicho artículo
- (3) de lo *dicho* no debe extraerse la falsa conclusión de que las comunidades autónomas tienen una escasa capacidad
- (3) aparte de la ya *comentada* dudosa eficacia de la política de demanda en economías

TOTAL TEXTO 15

MANFIL1-AGUILA

- (1) cargos *elegidos* por sorteo y jurados populares no son prácticas habituales
- (1) la investigación reciente parece señalar hacia un origen fenicio...de ciertas instituciones e ideas clave desarrolladas posteriormente en Atenas
- (2) El lema sofístico y protagórico, tantas veces *entendido* como mero relativismo,...debe comprenderse en este contexto
- (2) El artifice de la persuasión es el logos, *entendido* como argumentación racional del político
- (2) El momento...es el que sigue a las reformas de Efialtes (*asesinado* en el 461)
- (2) instituyen los *mysthoi* (indemnizaciones por los jornales *perdidos* por asistir a la Asamblea)
- (3) el hombre medio es incapaz de lograr los estándares requeridos en ese aspecto

TOTAL TEXTO 7

MANFIL2-CASTILLO

- (2) siempre hubo receptividad hacia esta vertiente amplia del pragmatismo americano, *expuesta* en ocasiones sin prejuicios
- (3) el término "pragmatismo" se ha conseguido asociar con una familia de argumentos *dirigidos*...contra el trascendentalismo contemporáneo

TOTAL TEXTO 2

MANFIL3-ECHEVARRIA

- (3) Así *concebida*, la axiología de la ciencia no se reduce a la racionalidad

TOTAL TEXTO 1

MANFIL4-MERINO

- (1) Juan Lutterell, quien había mandado al Papa una lista de 56 proposiciones sacadas de una interpretación de Ockham
  - (2) Hay diversos tipos de términos tradicionalmente *admitidos*
- TOTAL TEXTO 2

MANFIL5-RODRIGUEZ

- (1) Estimamos...que es preferible, por ser un tema menos *divulgado*, incidir en un aspecto del epicureísmo menos trillado
  - (1) Estimamos...que es preferible, por ser un tema menos divulgado, incidir en un aspecto del epicureísmo menos *trillado*
  - (1) en la filosofía postcartesiana es la física, *entendida* al modo epicúreo...la que...suscita el mayor interés
  - (2) no contradice, según el autor del Abregé, el concepto de bien común, *entendido* como la suma de los bienes particulares
- TOTAL TEXTO 4

MANHIS1-BRAVO

- (1) ha perdido relevancia la antítesis «enemigos externos/internos» que ocupó la atención de la historiografía...y que ya parece *superada*
  - (1) en poco más de veinte años el cristianismo pasó de religión *perseguida* a licita religión
  - (1) se había levantado...un altar, comúnmente *denominado* «El Altar de la Victoria»
  - (2) ha quedado relegada...la vertiente económica de este proceso..., a menudo *vinculado* a causas «políticas»
  - (2) con independencia de que ésta [la legislación] surtiera los efectos *buscados*
  - (3) rústici, rustici, pastores, aratores son los términos más comúnmente *empleados*
  - (3) los referidos a la identidad de los possessores presuntamente *agredidos* y a los fines perseguidos por los insurrectos
  - (3) Algo similar podrá decirse acerca...de los enfrentamientos, excepcionalmente en medios rurales pero bien *documentados* en núcleos urbanos
- TOTAL TEXTO 8

MANHIS2-DOMINGUEZ

- (1) La investigación histórica...no ha cambiado...los datos *conocidos* acerca de las crisis
  - (1) los papas volvían a recobrar una autoridad que seguía siendo muy *discutida*
  - (1) cardenales y curiales se enriquecían por medio de todos los artilugios *inventados* desde el pontificado de Aviñón
  - (2) *Citado* ante la dieta de Worms, Lutero reconoció como suyos los libros
  - (2) *Perseguidos* a muerte en el Bajo Rin [los anabaptistas] consiguieron el control de Münster
  - (3) Finalmente, otra tercera objeción, quizá la primera, aunque *noconfesada*: Catalina tenía más de cuarenta años
  - (3) la diplomacia vaticana, *puesta* entre la espada y la pared ideó las más sutiles propuestas
  - (3) La mayoría [de las tierras] fueron vendidas para satisfacer gastos militares, algunas *otorgadas* a cortesanos
- TOTAL TEXTO 8

MANHIS3-GABRIEL

- (2) justificaban la exigencia de la plena soberanía para Euskadi, *entendida* como la patria confederal y común de los vascos
  - (2) implicaba la llegada aluvial de una inmigración no vasca, *vista* inevitablemente como una amenaza
- TOTAL TEXTO 2

MANHIS4-GARCIA

- (2) Esa apuesta por el austracismo tan *odiado* en tiempos de Olivares, la perderá la burguesía catalana
  - (2) el modelo político...de una Europa *identificada* con el principio de Humanitas christiana...está en crisis
  - (2) La obra de González Montano, escrita en latín y *publicada* por primera vez en Heidelberg es un cuento de terror
  - (2) Su libro [de Foxe]...escrito en inglés y comúnmente *llamado* El libro de los mártires tuvo también enorme fortuna editorial
  - (3) El revisionismo...respecto a las grandes acusaciones *formuladas* contra España en el pasado parece evidente
  - (3) no son el resultado de una conjura internacional irracionalmente *dirigida* contra
- TOTAL TEXTO 6

MANHIS5-VALDEON

- (1) por no hablar de otros muchos, como el ya *mencionado* conflicto husita
  - (1) lo *afirmado* no invalida el hecho cierto de que...se produjeran...innumerables luchas sociales de carácter puramente local
  - (1) virulencia inusitada, de la que dan fe los testimonios *conservados* de aquel tiempo
  - (2) las llanuras del centro de Francia se hallaban en pie de guerra a consecuencia de la insurrección campesina *conocida* como la Jacquerie
  - (2) Ese trasfondo, evidenciado en la existencia de unos sectores populares *dominados* y *discriminados*
  - (3) El más *conocido* de todos es el que respondía a la denominación de rey David
  - (3) Las consecuencias finales de esta situación son bien conocidas:...la expulsión de España de los judíos, medida *decretada* en 1492
  - (3) Los citados campesinos, *llamados* de remensa por el rescate que debían pagar
  - (3) campesinos acomodados que querían mantener la posesión de...las explotaciones *abandonadas* en tiempo de las mortandades
  - (3) Nos referimos a la *denominada* segunda guerra irmandiña, que estalló en 1467
- TOTAL TEXTO 10

MANLIN1-ALVAR

- (1) Aquí hay *reunidas* cosas heterogéneas
  - (2) nada de esto...nos sirve para aclarar...la alusión de Lope en el ejemplo *aducido*
  - (2) había mujeres ceceantes...como las de Lucena y Cabra, *aducidas* en el Estebadillo González (1646)
  - (2) que con el seseo se pueda identificar el ceceo *pronunciado* «con alguna violencia»
  - (2) En un hecho *sabido* que la -s final absoluta se debilita en muchas lenguas
- TOTAL TEXTO 5

MANLIN2-LOPEZ

- (2) sería necesario diferenciar entre expresiones descriptivas o de «fase cualitativa» (*aplicadas* a cualidades y cantidades)
  - (2) diferenciar entre expresiones descriptivas...y expresiones narrativas o de «fase activa» ( *aplicadas* a captar un momento de la acción)
  - (2) comprobaciones experimentales *realizadas* mediante el llamado «coeficiente de acción»...condujeron a Busemann
  - (2) Esta teoría...viene a representar un punto de conciliación entre las opciones *apuntadas* arriba
  - (2) Ésta es la principal virtud de un trabajo como el de Busemann, muy *criticado* y criticable en
  - (2) Alguno de los autores *examinados* arriba ha dedicado a este problema una atención pormenorizada
  - (3) guauguau significaría en el ejemplo *propuesto* «el perro está mordiendo el almohadón»
- TOTAL TEXTO 7

MANLIN3-MORENOC

- (1) Nada de esto puede reflejarse en el lenguaje lógico *utilizado*
  - (1) lista ilustrativa..., en la que señalamos el tipo de relación *inducida* en cada caso
  - (2) [no] puede considerarse una paráfrasis..., ni siquiera en el contexto de uso
  - (2) la información *transmitida* intencionalmente podrá ser procesada haciendo un esfuerzo...  
(2) Las primeras son comunicadas a través del significado de lo *dicho* explícitamente  
(2) las segundas lo son implícitamente, como deducciones *realizadas* a partir de lo dicho  
(2) las segundas lo son implícitamente, como deducciones realizadas a partir de lo *dicho*
  - (2) no se puede identificar información *elaborada* o *deducida* a partir de una expresión  
(2) ya que dentro de los\* deducido a partir de lo *dicho* hay dos tipos de asunciones  
(3) el orden textual señala el orden de los acontecimientos *descritos*
  - (3) Supongamos que, en el ejemplo *dado*, Elaboración (O2, O4), por R2 inferimos –Elaboración (O2, O5)
- TOTAL TEXTO 11

MANLIN4-MORENOF

- (1) una variedad lingüística es una manifestación del fenómeno *llamado* lenguaje
- (1) Las variedades lingüísticas, así *definidas*, revelan problemas considerables,
- (2) el tema *tratado* en las entrevistas se tiene en cuenta...para conseguir un discurso cercano
- (2) en los trabajos *reunidos* en Language in the Inner City sobre el inglés
- (2) Un hablante...puede hacer uso de elementos lingüísticos *atribuidos* a las clases altas

- (2) Un hablante del nivel medio puede hacer uso...de elementos *atribuidos* a las clases bajas  
(2) ciertos elementos se utilizan en unos estilos..., según el asunto *tratado* en la conversación  
(2) *Dicho* con otras palabras, hay formas diferentes de decir cosas distintas  
(3) una jerga, además, puede entenderse como un conjunto de rasgos lingüísticos...*utilizados* con una intención críptica  
(3) El contexto tiene tres componentes principales: el lugar..., el momento y el tipo de actividad *desarrollada*  
(3) De lo *expuesto* hasta aquí se desprende que son muy numerosos los factores que pueden tener incidencia  
(3) se puede catalogar...más fácilmente que un cambio debido a los temas *tratados*  
(3) Junto a las variedades *comentadas* hasta el momento, la investigación lingüística se ha ocupado...de otras variedades  
TOTAL TEXTO 13
- MANLIN5-PORTO  
(1) Prescindiendo de quienes...las consideran una misma cosa...-idea bastante extendida, aunque *yasuperada*-  
(1) Ambas disciplinas poseerían un objeto común, el léxico, pero *enfocado* desde perspectivas diferentes  
(2) Después de todo lo *dicho*, la lexicografía teórico-técnica...(o mejor metalexigrafía) ha quedado...caracterizada  
(2) La diferencia...no se reduce...a la mera utilidad práctica de un diccionario frente a la finalidad teórica *perseguida* en la investigación semántica  
(2) Así se explica la existencia de una semántica lingüística, *cultivada* a partir de Wundt, Rosenstein y Darmesteter  
(2) Así se explica la existencia de...semántica lógica, muy *cultivada* hace pocos años merced al desarrollo de la lógica  
(2) Aun *entendida* [la gramática] en el sentido tradicional...la cuestión sigue resultando problemática  
(2) diversidad de contextos sintácticos en que la palabra puede aparecer *empleada*  
(2) *Conocidas* son las polémicas que en torno al lugar que la semántica debe ocupar...  
(2) las palabras gramaticales, que aparecen *estudiadas* tanto en los diccionarios como en las gramáticas  
(2) hay que hablar hoy de la llamada semántica de prototipos, *desarrollada* en el seno de la la\* reciente lingüística cognitiva  
(2) la frecuente definición de esta disciplina...tan *repetida*, por otra parte, en los manuales  
(2) notemos que la semántica, así *entendida*, se confundiría totalmente con la lexicología  
TOTAL TEXTO 13
- MANLIT1-AGUILAR  
(1) recuperación...que dio origen al movimiento político, filosófico y cultural *conocido* aquí como Ilustración  
(1) Con el notable aumento del intercambio cultural *verificado* en este siglo, «España no vivía, ni podía vivir, de espaldas a su entorno europeo  
(1) En el comercio, lo más novedoso es la libertad *decretada* en 1778  
(2) [Maravall] ha desestimado...las manifestaciones culturales que prolongan la época barroca más allá de los límites *prefijados*  
(2) valores que presiden la conducta del ser humano...colectivamente *considerado*  
(2) Libertad sí, pero *controlada*, sin peligro para el orden público  
(2) todos los españoles daban entonces por supuesta...la estructura social *heredada*  
(2) contrariamente a los que preconizan una cómoda instalación en lo *yaconocido*  
TOTAL TEXTO 8
- MANLIT2-ALCINA  
(1) Ovidio...es uno de los autores clásicos más *apreciados* en la Península  
(2) también abundan las *defensas* de la poesía como género relacionado con la implantación de las litterae humaniores  
(2) creo que vale la pena extenderse un poco en este aspecto menos *trillado*  
(2) Herrera no hace más que apoyarse en la tradición...más *desarrollada* de su contexto  
(3) Un clasicismo *entendido* como recuperación de las formas greco-latinas y del humanismo perdido para Cataluña  
(3) transformará la sociedad produciendo la «civilitat», *entendida* como orden y civilización  
(3) transformará...sociedad produciendo...el «imperialisme català», *entendido* como gobierno de Cataluña  
TOTAL TEXTO 7
- MANLIT3-DOMINGUEZ  
(1) El estudio de la realidad *conformada* literariamente da lugar a la teoría de la fábula  
(1) para un acercamiento a la riqueza de matices y discusiones *planteadas* en el marco de la poética clasicista, es imprescindible...  
(2) antes hay que conocer la realidad *contada*  
(2) Así, cuando han de pasar varios años en la historia *representada*, pueden aprovecharse los pasos de un acto a otro  
(2) la fábula...es la realidad *literaturizada*, es decir, la realidad estudiada desde su conformación literaria  
(2) la fábula...es la realidad *literaturizada*, es decir, la *realidad estudiada* desde su conformación literaria  
(3) El decoro consiste en la necesaria acomodación del lenguaje al tema *tratado*  
TOTAL TEXTO 7
- MANLIT4-MAYORAL  
(1) el triunfo de las ideas democráticas...tuvieron su influencia en la liberación de grupos sociales *oprimidos* o *considerados* inferiores  
(1) la sensibilidad y la naturaleza favoreció en muchos sentidos el auge de lo femenino, *identificado* con ellos  
(1) Lo que se destaca es el número de mujeres, hoy completamente *olvidadas*  
(2) según se ve en el primero de los poemas *dedicados* A él (En la aurora lisonjera)  
(2) Tula...vuelve a Madrid, donde muere en 1873, casi completamente *olvidada*  
(2) Y *reducido* a escala humana, ese hombre será todavía objeto de «cariño tierno»  
(3) la utilización de un lenguaje *tomado* de la poesía de amor masculina, hacen confusos los límites  
(3) Citemos sólo como ejemplo un poema *dedicado* a la escritora Rogella León  
(3) no es extraño que los temas más frecuentes...sean el amor no correspondido y el dolor de los anhelos *inalcanzados*  
(3) en Un deseo de amor, *publicado* en El Genio el 10 de noviembre de 1844, [Fenollosa] confiesa: «La esperanza  
(3) En Penas del corazón, *dedicado* a otra amiga escritora...., *publicado* en El Bazar Literario.... [Fenollosa] enumera...  
(3) ahí encontramos de nuevo las ilusiones fallidas, los deseos *inalcanzados* y el amor  
(3) Abundan los poemas *dedicados* a los miembros de la familia  
(3) lo más llamativo es el gran número de poemas *dedicados* a amigos  
(3) Todo un mundo de mujeres...aparece plasmado en versos  
TOTAL TEXTO 15
- MANLIT5-RAGUE  
(1) Además de los *mencionados*, son representantes significativos de la generación Alberto Avedaño, Miguel Angel Fernán...  
(1) importa el material dramático *elegido* para lo que constituye un discurso político  
(2) aquella generación de los años sesenta, *conocida* como «la más premiada  
(2) Biografía, *estrenada* en el STI-95, un sórdido y obsceno monólogo de un macho depredador  
(2) Home perplex...se centra en el espacio *concebido* bajo el prisma de las técnicas  
(2) el cuadro, la pistola y el calendario que presiden Combat... *leída* en el STI 1995  
(2) Es una obra...*contemplada* desde la perspectiva de una pintura prerrafaelista  
(2) Es la crispación del espacio reducido de un coche..., *contrapunteado* con la convivencia de una joven pareja  
(2) Ficus, *estrenada* en el Teatro Adrià Gual del Institut del Teatre, era un divertimento  
(2) Imfimitats, *estrenada* en el CDG de Catalunya, arrancaba con una larguísima escena  
(2) *Publicada* y *estrenada* en 1994, ...Marina es un cuadro observado desde distintos puntos  
(2) Marina es un cuadro *observado* desde distintos puntos de vista  
(3) algo que se convierte en símbolo de una situación colectiva, *tratada* con realismo  
(3) Siendo uno de los textos más *representados* de Belbel, es posiblemente uno de los menos conseguidos  
(3) Después de la lluvia, *estrenada* en 1994 en Barcelona, muestra a unos personajes definidos por sus profesiones  
(3) una distanciació irónica que sólo parte...de la convención teatral *hecha* metáfora  
(3) una obra *construida* como si se tratara de una de las fórmulas de la lógica simbólica  
(3) Entre ambas, una primera parte *titulada* «Morir» y una segunda parte que reproduce las mismas situaciones  
(3) una segunda parte que reproduce las mismas situaciones, con distinto final, *titulada* «...i no morir»

TOTAL TEXTO	19	
TOTAL CÓDIGO		269

**Clave: 1403 Formas no personales - Gerundio**

**Clave: 140301 Gerundio - Adjuntos externos**

**Clave: 14030101 Adjuntos externos - sujeto explícito específico**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
(1) el atomismo es aceptado por muchos...filósofos, destacando entre ellos Petrus Gassendus		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		1

**Clave: 14030102 Adjuntos externos - sujeto explícito no específico**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
(2) no se resuelve de modo rotundo en favor del primero, quedando el tercero dotado de un cierto amparo		
TOTAL TEXTO	1	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	

MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		1

**Clave: 14030103 Adjuntos externos - SN controlador referencia específica**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
(2) Por su parte, O. LANGE, <i>analizando</i> el concepto de precios...deduce que pueden calcularse tales índices		
TOTAL TEXTO	1	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
(2) Jerusalem...contribuyó decisivamente a la difusión de la obra de James en Alemania ( <i>distanciándose</i> , a la vez, de los neokantianos)		
(2) Royce...llamó a su posición filosófica "pragmatismo absoluto", <i>identificándola</i> con una interpretación voluntarista del concepto de verdad		
(2) <i>yendo</i> más lejos en el tiempo, [Gehlen] lo asoció muy hábilmente con la actitud que Kant expresa en el Crítica del Juicio		
(2) Gehlen asocia esta insistencia del último Kant...con la pragmatización de la filosofía, <i>sugiriendo</i> que el pragmatismo recogió...el dilema		
(2) Gehlen asocia esta insistencia del último Kant...con la pragmatización de la filosofía.... <i>declarando</i> sin reparos:		
(3) El propio Richard Rorty creció al hilo de esta liberalización...y, <i>aprovechando</i> el espacio que abrió esa crisis, propició que		
(3) Richard Rorty...propició que...James y Dewey se volvieran a asociar con el desarrollo..., <i>concentrando</i> sobre sus obras la atención de una audiencia		
TOTAL TEXTO	7	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
(2) Popper atribuyó una gran importancia al medio..., <i>tendiendo</i> a analizar muchas acciones como resultantes de los procesos		
(2) <i>Hablando</i> en términos generales..., Popper dijo que no es posible explicar las acciones por medios exclusivamente psicológicos		
(2) Ramo Tuomela, sí lo ha hecho, <i>considerando</i> la acción social como la suma de las acciones		
(2) [Hacking] afirma que hay que dar un paso más, <i>insistiendo</i> en los aspectos pragmáticos		
TOTAL TEXTO	4	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
(1) <i>Siguiendo</i> a Séneca, Gassendi señala, en 1629, en carta a Jacques Gaffarel, que la «secta (epicúrea) tiene mala reputación		
(1) Keimpe A. Algra,...aun <i>reconociendo</i> que las correcciones gasendianas...son «le plus souvent arbitraires», concluye...que Gassendi tuvo razón		
(2) L. Bove establece en su justa medida las discrepancias y coincidencias entre ambos sistemas filosóficos, <i>destacando</i> la similitud		



	(2) Jaquelot...se propone demostrar la existencia de Dios, <i>refutando</i> el sistema de Epicuro	
	TOTAL TEXTO	4
MANHIS1-BRAVO	(1) Constancio...ordenó en 357 la retirada del Altar, <i>iniciando</i> así una disputa con la aristocracia	
	(1) tras los fallidos intentos de Símaco <i>solicitando</i> su reposición a Teodosio en 384, [el altar] fue recuperado eventualmente	
	TOTAL TEXTO	2
MANHIS2-DOMINGUEZ	(3) <i>Siguiendo</i> a sus universidades de Oxford y Cambridge [Enrique VIII] había tomado partido contra Lutero	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS3-GABRIEL	(2) <i>Identificando</i> la modernidad con la corrupción de la moral y las costumbres, [Arana] le oponía una intransigencia moral integrista	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS4-GARCIA	(2) [Orange] ponía el énfasis en aspectos que sensibilizaban mucho la opinión pública..., <i>refiriéndose</i> con todo lujo de detalles a mujeres...	
	(2) Orange eludió ataques políticos directos al rey, <i>acusando</i> más directamente a sus ministros o asesores	
	TOTAL TEXTO	2
MANHIS5-VALDEON		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR	(2) Bernal Díaz del Castillo, tan parco y eficaz <i>retratando</i> a sus compañeros de armas, nos facilita unos informes sumamente válidos	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN2-LOPEZ	(2) <i>Basándose</i> en este material, W. Stern estableció en 1924 las siguientes etapas de desarrollo del lenguaje:	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN3-MORENOC		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN4-MORENOF	(1) Ascoli defiende...la existencia de los dialectos, <i>adoptando</i> un criterio en el que predomina la síntesis sobre el análisis	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN5-PORTO	(1) <i>Siguiendo</i> , precisamente, esta línea, Matoré basa la distinción entre lexicografía y lexicología en el punto de vista analítico de la primera	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT1-AGUILAR	(2) con un Carlos III...enérgico al defender...la propia potestad regia..., <i>concediendo</i> grandes parcelas de poder a los manteístas	
	(3) <i>Recogiendo</i> la idea de Paul Hazard, el catedrático sevillano Patricio Peñalver se pronunciaba también a favor de un 'cristianismo ilustrado'	
	(3) <i>Minimizando</i> la importancia del componente liberal..., Rodríguez Casado quiere salvar de la condena eclesiástica al siglo XVIII español	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIT2-ALCINA	(2) Herrera las aplica al español, <i>enriqueciendo</i> su percepción del verso	
	(2) Sannazaro transpone...el esquema del De raptu Proserpinae..., <i>adecuándolo</i> al tema sacro de la anunciación	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIT3-DOMINGUEZ	(1) Luzán, <i>haciendo</i> gala de su espíritu crítico, reseña la opinión común	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT4-MAYORAL	(2) [Tula] Proclama, <i>siguiendo</i> a Lamartine, la naturalidad de su canto	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT5-RAGUE	(1) <i>Retomando</i> el tema del teatro en el teatro, la vida como teatro,...el autor nos hace una profunda reflexión del amor	
	(2) Brillante fue la puesta en escena de Pere Planella... <i>situando</i> en el escenario a los espectadores	
	(2) Brillante fue la puesta en escena de Pere Planella... <i>haciendo</i> que los actores invadieran la platea	
	(2) el autor, <i>modificando</i> levemente la estructura de las escenas para alterar la linealidad temporal, presenta...el mismo texto	
	TOTAL TEXTO	4
	TOTAL CÓDIGO	37

**Clave: 14030104 Adjuntos externos - controlador referencia no específica**

MANDER1-CARRASCO		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER2-GIMENEZ	(1) el estipulante interroga al promitente quien, <i>valiéndose</i> de los mismos términos empleados por el acreedor, responde al contenido	
	TOTAL TEXTO	1
MANDER3-ILLESCAS	(2) <i>Atendiendo</i> a esta razón...el legislador, ante todo, consagra un derecho que resulta más bien ser un derecho del inventor	
	TOTAL TEXTO	1
MANDER4-LUZON		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER5-SEGURA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES	(2) <i>Analizando</i> el empleo asalariado observamos que el período 1987-1995 se caracteriza por el crecimiento	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO2-FERNANDEZ	(1) En él [capítulo] describimos el instrumento..., <i>remitiendo</i> al lector a la bibliografía especializada	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO3-GARCIA	(3) Este diseño realizado permite estructurar el cálculo económico de los costes..., <i>evaluando</i> aquellos que el ordenamiento económico...está trasladando	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO4-MUÑOZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA	(1) Aquí nos vamos a ocupar...de algunas controversias... y aun <i>acotando</i> así el tema, los autores...por comentar son numerosísimos	
	(1) Por ello, <i>manteniendo</i> la autocontención de otros apartados, nos limitaremos a ofrecer una panorámica general	
	(1) nos limitaremos a ofrecer una panorámica general sobre el realismo en la ciencia, <i>contraponiéndolo</i> ante todo al relativismo	

	(1) tomaremos desde el principio una opción tajante, <i>asumiendo</i> una propuesta reciente de Antonio Diéguez	
	(2) la retomaremos en el apartado 9.5, <i>basándonos</i> la distinción entre ciencia y tecnociencia	
	(2) No seguiremos aquí el detalle de su teoría, <i>limitándonos</i> a subrayar que es una teoría	
	(2) Aquí asumiremos este tipo de planteamientos, <i>exponiendo</i> brevemente la concepción intencional de las acciones humanas	
	(2) asumiremos este tipo de planteamientos, exponiendo...la concepción intencional...e <i>implementando</i> la con una teoría de las acciones conjuntas	
	TOTAL TEXTO	8
MANFIL4-MERINO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	(1) Con frecuencia muchos sabios...en público hacen gala de lo contrario, <i>siguiendo</i> la conocida sentencia	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS1-BRAVO		
	(3) magnates locales que <i>proporcionando</i> armas a su servicio (servitia) disputó a sus pares, primero, el control del poder local	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA		
	(1) La generación de Cervantes...la del 98, han debatido hasta la saciedad..., <i>fluctuando</i> siempre entre el optimismo triunfalista y el victimismo masoquista	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS5-VALDEON		
	(1) No estuvo tampoco ausente en la época que nos ocupa la hostilidad racial, <i>tomando</i> este término con todas las precauciones	
	(2) Un contingente integrado por unos 3.000 artesanos...asaltó el palacio real, <i>asesinando</i> a algunos de los principales asesores	
	(3) Unos 3.000 vasallos de Nuño Freire de Andrade se sublevaron contra su señor, <i>arrastrando</i> consigo a artesanos de las villas próximas	
	TOTAL TEXTO	3
MANLIN1-ALVAR		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN2-LOPEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIN4-MORENOF		
	(2) Hablamos de un parámetro gradual que representa el nivel de formalidad del discurso, <i>considerando</i> la formalidad como la conducta guiada	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIN5-PORTO		
	(1) la [posición] de aquellos que, <i>partiendo</i> de una identidad de objetos, consideran que ambas disciplinas son como las caras de una misma moneda	
	(1) la [posición] de quienes son partidarios de una separación más neta, <i>atribuyendo</i> a lexicografía y lexicología objetos...diferentes	
	TOTAL TEXTO	2
MANLIT1-AGUILAR		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT2-ALCINA		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANLIT4-MAYORAL		
	(2) la [mujer] que había osado «demandar al cielo» objeto para su amor, <i>desdeñando</i> a cuantos hombres se le acercaban, se ve convertida...	
	TOTAL TEXTO	1
MANLIT5-RAGUE		
	TOTAL TEXTO	0
	TOTAL CÓDIGO	23

**Clave: 14030105 Adjuntos externos - no correferente**

MANDER1-CARRASCO		
	(3) 4) El derecho de modificación de la obra, <i>respetando</i> los derechos adquiridos por terceros	
	TOTAL TEXTO	1
MANDER2-GIMENEZ		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS		
	(1) <i>Atendiendo</i> a sus diferentes regimenes jurídicos...ha de afirmarse la existencia de tres criterios clasificatorios	
	(3) El dibujo industrial es toda disposición o conjunto de líneas..., <i>empleándose</i> para su utilización cualquier medio manual	
	TOTAL TEXTO	2
MANDER4-LUZON		
	(1) <i>Partiendo</i> del concepto básico de imputación...se manejaba un concepto bipartito	
	(2) En la corriente del neokantismo <i>abandonando</i> el anterior enfoque naturalista..., se presta especial atención a lo normativo	
	TOTAL TEXTO	2
MANDER5-SEGURA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES		
	(1) <i>Resumiendo</i> se pueden citar los siguientes aspectos relevantes	
	(2) <i>Resumiendo</i> , en la sociedad de los trabajos...la distribución comercial ha sido capaz de amortiguar las fluctuaciones cíclicas	
	(2) <i>Analizando</i> la evolución de los fondos territorializados, destacan los siguientes factores:	
	(2) <i>Resumiendo</i> , se puede afirmar que ha mejorado...la cualificación profesional	
	(3) <i>Siguiendo</i> la estela de esta Comunicación, los Libros Verde (1996) y Blanco (1999) han sido los siguientes pasos	
	TOTAL TEXTO	5
MANECO2-FERNANDEZ		
	(1) Se puede invertir en ellos, como en cualquier otro activo financiero, <i>analizando</i> sus características de rentabilidad	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO3-GARCIA		
	(2) Se trata de diferenciar...capacidades del management, <i>flexibilizándolas</i> e <i>integrándolas</i>	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO4-MUÑOZ		
	(2) [Trapesnikov] Sugiere que, <i>promoviendo</i> la eficacia, se garantizarían, a la larga, mayores ingresos	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO5-SERRANO		
	(1) <i>Partiendo</i> de una clasificación que recogiese las actividades financieras del sector público, se intentaba encontrar un criterio	
	TOTAL TEXTO	1
MANFIL1-AGUILA		
	(3) aun cuando [Aristóteles] no era, estrictamente <i>hablando</i> , un demócrata	

TOTAL TEXTO	1	
MANFIL2-CASTILLO		
(1) <i>observando</i> los modos en los que los filósofos creen aclarar un problema a través del análisis de otro se reconocen partes de una tradición		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
(2) Para conocer científicamente es imprescindible actuar previamente sobre el mundo, <i>transformándolo</i>		
(3) pero, <i>hablando</i> en general, la racionalidad de la ciencia es mucho más compleja		
TOTAL TEXTO	2	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
(1) en el Medioevo y en el Renacimiento, <i>siguiendo</i> ...los pasos de Cicerón y Séneca, se presta atención al aspecto moral		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
(3) fue reconocido...el matrimonio secreto del rey, <i>coronándose</i> solemnemente a Ana como reina		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
(2) se echa mano del concepto de España..., <i>poniendo</i> de relieve que el victimismo catalán		
(2) se echa mano del concepto de España..., <i>subrayando</i> la españolidad de Cataluña		
TOTAL TEXTO	2	
MANHIS5-VALDEON		
(2) A él se debía...la idea de ocupar sólo aquellos castillos que en verdad tuvieran interés..., <i>evitando</i> ataques innecesarios a los restantes		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN1-ALVAR		
(3) <i>Estudiando</i> unos ejemplos del Atlas de Andalucía se comprueba el hecho de que cada palabra tiene su propia historia		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
(1) <i>Siguiendo</i> al pie de la letra esta definición, serían variedades las lenguas, los dialectos, incluso los sociolectos		
(1) <i>buscando</i> la misma inconcreción o neutralidad, también se ha utilizado el		
(3) las que más atención han merecido han sido las...«jergas», <i>entendiendo</i> por «jerga» un conjunto de caracteres lingüísticos		
(3) se modifican formal o semánticamente términos ya existentes (por ejemplo, <i>cambiando</i> el orden de las sílabas)		
TOTAL TEXTO	4	
MANLIN5-PORTO		
(1) por lo que toca al término diccionario, suele...emplearse con valores significativos diversos, <i>llegando</i> a confundirse a veces con enciclopedia		
(1) <i>Prescindiendo</i> de quienes, como Marouzeau, las consideran una misma cosa...las posiciones...pueden reducirse a dos grupos:		
TOTAL TEXTO	2	
MANLIT1-AGUILAR		
(2) esta realidad no debe...incidir en una valoración negativa del siglo, <i>mediándolo</i> con patrones sociales de nuestros días		
(3) <i>Siguiendo</i> el rastro ideológico de estos burgueses de clase media se llega insensiblemente a los orígenes del liberalismo		
TOTAL TEXTO	2	
MANLIT2-ALCINA		
(1) en Castilla...se da la primera eclosión de traducciones clásicas ( <i>prescindiendo</i> de las que Alfonso X inserta en sus crónicas)		
(2) <i>Empezando</i> por la poesía, lo más literario de la literatura, el Renacimiento da un fuerte giro a la situación medieval		
TOTAL TEXTO	2	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
(2) <i>Descendiendo</i> un grado en la especificación de los lazos entre literatura y realidad, cabe preguntarse si existe...		
(2) <i>Resumiendo</i> , la épica es tenida por un género noble		
(3) [Luzán y otros] menciona los distintos intentos de hacer una tipología de los estilos, <i>basándose</i> en los modos propios de cada zona geográfica		
TOTAL TEXTO	3	
MANLIT4-MAYORAL		
(1) <i>Dejando</i> al margen los rasgos de estilo, muchas críticas feministas podrían hacer suyas estas palabras del mentor de Carolina		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO	38	

**Clave: 140302 Gerundios - Adjuntos internos**

**Clave: 14030201 Adjuntos internos - sujeto explícito específico**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		

TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO	0	0

**Clave: 14030202 Adjuntos internos - sujeto explícito no específico**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		

TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 14030203 Adjuntos internos - SN controlador referencia especifica**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
(2) discusión que ya en 1908 había centrado Enrico BARONE afirmando la posibilidad...de la economía planificada		
(3) M. Gorbachev, se dirigió en 1986 al 27 Congreso del Partido Comunista reconociendo el		
(3) M. Gorbachev, se dirigió en 1986 al 27 Congreso del Partido Comunista. pidiendo un «auténtico cambio revolucionario»		
TOTAL TEXTO	3	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
(1) "Es más fácil...", decía Dewey en el año 1916 refiriéndose a los malentendidos que había creado la difusión del pragmatismo		
(3) Richard Rorty...participó de ella criticando las aspiraciones del "giro lingüístico"		
TOTAL TEXTO	2	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
(1) el Altar fue repuesto por Juliano aprovechando el apoyo que este emperador brindó		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
(2) [Lutero] le concedió permiso [a Hesse] para contraer un segundo matrimonio conservando su primera mujer		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		7

**Clave: 14030204 Adjuntos internos - SN controlador referencia no especifica**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		

TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
(3) [la sociedad rectora] interviene en toda transacción <i>interrumpiendo</i> la relación mutua entre comprador y vendedor		
(3) al existir creadores de mercado <i>cotizando</i> continuamente precios de compra y venta, hay una cotización dirigida por precios		
TOTAL TEXTO	2	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
(2) Esta afirmación ha sido criticada por algunos autores <i>señalando</i> que la acumulación también puede ser ineficiente		
TOTAL TEXTO	1	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
(1) la nueva «sociedad cristiana» tardó al menos un siglo en consolidarse <i>teniendo</i> que resolver...sus muchos y variados «conflictos internos»		
(2) que...los emperadores hubieran abandonado la «buena» política anterior.. <i>protegiendo</i> los intereses de los grupos inferiores		
(2) Algunos Padres de la Iglesia occidental...pregonaron...la tendencia de ciertos grupos a la «escisión» <i>rehuyendo</i> la «unidad»		
TOTAL TEXTO	3	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
(2) si yo veo a una persona <i>leyendo</i> un periódico en alemán		
(2) si veo a una persona <i>leyendo</i> un periódico en alemán puedo extraer multitud de conclusiones		
(2) Supongamos que veo a un señor <i>leyendo</i> un periódico en alemán		
TOTAL TEXTO	3	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		9

**Clave: 14030205 Adjuntos internos - no correferente**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
(2) Todo lo que se acaba de decir <i>recogiendo</i> las opiniones de algunos...autores...		
(2) se ha hecho referencia a la interpretación jurídica <i>proporcionando</i> una visión... optimista		
(3) se suele prestar una atención casi exclusiva al producto... <i>olvidando</i> con frecuencia que...el fallo va precedido de un buen número de decisiones		
TOTAL TEXTO	3	
MANECO1-CASARES		
(1) La competencia se basa en la calidad de la marca <i>teniendo</i> en cuenta que la diferenciación se puede basar en causas naturales o artificiales		
(1) características, que también pueden ser modificadas...(comprar en autoservicio...o <i>teniendo</i> que guardar tres colas...)		
TOTAL TEXTO	2	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		

TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS1-BRAVO	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN2-LOPEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN3-MORENOC	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN4-MORENOF	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN5-PORTO	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT1-AGUILAR	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT2-ALCINA	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT3-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT4-MAYORAL	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT5-RAGUE	
TOTAL TEXTO	0
TOTAL CÓDIGO	
TOTAL MARCAS	

Clave: 15      Impersonales

Clave: 1501    Impersonales con se

Clave: 150101    Impersonales con se - omisión del "yo"

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
(1) Éstas son algunas de las preguntas a las que se <i>tratará</i> de dar respuesta en este capítulo		
TOTAL TEXTO	1	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
(2) De ello se <i>trata</i> en los apartados siguientes		
TOTAL TEXTO	1	
MANECO5-SERRANO		
(1) No se <i>trata</i> , por consiguiente, de relatar la experiencia de los escasos años		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		



**Clave: 150102 Impersonales con se - omisión del "tú"**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
(2) Piénsese, por ejemplo, en las indicaciones relativas a la categoría		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
(1) piénsese en Isidoro de Sevilla o la Escuela de traductores de Toledo		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		2

**Clave: 150103 Impersonales con se - omisión del "yo+tú"**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	

MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO	0	0

**Clave: 150104 Impersonales con se - omisión de la 3.ª persona**

**Clave: 15010401 Impersonales con se - omisión de la 3.ª persona - interpretación existencial**

MANDER1-CARRASCO

(2) *Se trata* en definitiva de realizar una ponderación caso por caso

(2) 1) *Se distingue* entre hechos y opiniones

(3) *deberá indemnizarse* al poseedor de los daños que le causen en el ejercicio del derecho de acceso

TOTAL TEXTO 3

MANDER2-GIMENEZ

	(2) En época clásica, sólo <i>puede operarse</i> mediante estipulación	
	(2) inadmisibles la estipulación en que <i>se gravaba</i> con una deuda a una persona	
	(2) <i>se trata</i> de reproducir en la estipulación lo que ya se debe..., insertando...nueva causa	
	TOTAL TEXTO	3
MANDER3-ILLESCAS		
	TOTAL TEXTO	0
MANDER4-LUZON		
	(1) en la imputatio facti <i>se trataba</i> de la atribución a la conducta como obra	
	TOTAL TEXTO	1
MANDER5-SEGURA		
	TOTAL TEXTO	0
MANECO1-CASARES		
	(2) apoyo a la formación...y asistencia técnica...en el que <i>se ha recurrido</i> a diversas metodologías	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO2-FERNANDEZ		
	(2) se usa una «jerga» específica para <i>referirse</i> a los valores...o bien la estimación que se hace de ellas	
	TOTAL TEXTO	1
MANECO3-GARCIA		
	(2) <i>Se vuelve a insistir</i> ...en la participación dentro de la constitución empresarial	
	(2) <i>Se trata</i> de reducir los costes de coordinación	
	(2) Por lo que en los años sesenta <i>se trató</i> de repartir el poder bajo criterios de política	
	(2) en los años noventa <i>se trata</i> de participar en el poder basándose en el hombre	
	TOTAL TEXTO	4
MANECO4-MUÑOZ		
	(2) <i>se trata</i> de introducir el cálculo económico en las empresas	
	(2) Como se ve, son medidas de las que... <i>se habla</i> permanentemente en la URSS	
	(2) problema que <i>se trató</i> antes de 1927, como se ha dicho	
	(2) <i>Se trataba</i> fundamentalmente de lograr las proporciones adecuadas	
	TOTAL TEXTO	4
MANECO5-SERRANO		
	(1) La clasificación con que <i>se operaba</i> habitualmente distinguía tres funciones	
	(1) En el caso de la redistribución de la renta - <i>se afirma</i> en la teoría tradicional...	
	TOTAL TEXTO	2
MANFIL1-AGUILA		
	(1) según <i>se dice</i> entre algunos especialistas, la soberanía residía...en estas instituciones	
	(2) <i>Se trata</i> , así, de enseñar a persuadir a través de la palabra	
	(3) Ahora <i>se trata</i> de conseguir individuos excelentes para la vida política	
	TOTAL TEXTO	3
MANFIL2-CASTILLO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL3-ECHEVARRIA		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO		
	TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ		
	(2) <i>se parte</i> de ciertos apriorismos respecto de la animación o actividad de la materia	
	TOTAL TEXTO	1
MANHIS1-BRAVO		
	TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ		
	(1) Con estos recursos... <i>se gratificaba</i> a literatos y artistas	
	(2) en las tres obras...que escribió en 1520...no sólo <i>se atacaba</i> al Pontificado	
	(2) al principio <i>se discutía</i> sobre la gracia, la salvación y las indulgencias	
	(2) En una segunda fase <i>se pasó</i> de la disputa teológica a la acción política	
	(2) Sólo tras...años de negociaciones inútiles <i>se pasó</i> a la tercera fase, la lucha armada	
	(2) el propio Lutero,...reclamó que a los sublevados <i>se los exterminara</i> como a bestias	
	TOTAL TEXTO	6
MANHIS3-GABRIEL		
	(1) <i>Se acusaba</i> al centralismo de ineficaz, no de ser centralista	
	(2) <i>se trataba</i> de lograr la atracción de todas las fuerzas vascas	
	TOTAL TEXTO	2
MANHIS4-GARCIA		
	(2) es cuando desde la Corte <i>se echa mano</i> del concepto de España	
	(2) en España <i>se ha tendido</i> claramente al ensimismamiento	
	(2) <i>Se presenta</i> a los españoles como ávidos de la conquista de todo el mercado	
	(2) Pero, sobre todo, <i>se alude</i> a la vida familiar del rey	
	(3) <i>Se ha pasado</i> así de un casticismo hortera e impresentable a un europeísmo ingenuo	
	TOTAL TEXTO	5

MANHIS5-VALDEON	(2) Jacques Bonhomme, apelativo genérico con el que se <i>designaba</i> en aquella época...a los rústicos		
	TOTAL TEXTO	1	
MANLIN1-ALVAR	(3) pero no se <i>ha pensado</i> mucho en lo que [el Vocabulario] debe a la propia realidad lingüística		
	TOTAL TEXTO	1	
MANLIN2-LOPEZ	(1) la textual, que nos informa de que se <i>está hablando</i> del horario		
	TOTAL TEXTO	1	
MANLIN3-MORENOC			
	TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF	(1) #se <i>habla</i> de «dialectos sociales», las jergas también se llaman «lenguas de grupo»		
	(3) #En este caso también se <i>habla</i> de argot y de slang		
	TOTAL TEXTO	2	
MANLIN5-PORTO	(1) cuestión en la que, por cierto, no se <i>ha llegado</i> a un acuerdo unánime		
	(2) #hemos de matizar que cuando se <i>habla</i> de morfología y sintaxis no siempre se está aludiendo...		
	(2) #cuando se habla de morfología y sintaxis no siempre se <i>está aludiendo</i> al terreno estrictamente gramatical		
	TOTAL TEXTO	3	
MANLIT1-AGUILAR	(3) la nota de ateo...con que se <i>descalificaba</i> a dicho siglo en la España...posterior a 1939		
	TOTAL TEXTO	1	
MANLIT2-ALCINA	(1) entonces se <i>traduce</i> a Tito Livio (Pero López de Ayala)		
	TOTAL TEXTO	1	
MANLIT3-DOMINGUEZ	(1) otras veces se <i>hará hincapié</i> en el conjunto de preceptos		
	(3) A veces se <i>desciende</i> a detalles del lenguaje de cada personaje en cada situación		
	(3) #Es verdad que, cuando se <i>habla</i> de decoro en la teoría clásica, se entienden dos cosas		
	TOTAL TEXTO	3	
MANLIT4-MAYORAL			
	TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE			
	TOTAL TEXTO	0	
	TOTAL CÓDIGO		49

**Clave: 15010402 Impersonales con se - omisión de la 3.ª persona - interpretación universal**

MANDER1-CARRASCO	(1) Se ha cuestionado si... <i>puede hablarse</i> de un derecho cuyas facultades sean...		
	(2) Las opiniones, en cambio, son libres y no se <i>responde</i> de ellas		
	TOTAL TEXTO	2	
MANDER2-GIMENEZ			
	TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS	(2) <i>Podría... hablarse</i> de un derecho patrimonial del titular		
	TOTAL TEXTO	1	
MANDER4-LUZON	(2) sólo se <i>puede hablar</i> de acción si hay una causación activa de resultados		
	(2) Pero, en suma, el tipo es tipo de injusto, y no <i>debe hablarse</i> de acción típica y antijurídica		
	TOTAL TEXTO	2	
MANDER5-SEGURA	(2) si se hace un atento examen de la realidad,...no se <i>puede llegar</i> a otra conclusión		
	(2) un hecho que muchas veces se pasa por alto cuando se <i>habla</i> de esta figura		
	TOTAL TEXTO	2	
MANECO1-CASARES			
	TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ	(1) Cuando se <i>habla</i> de opciones, sin especificar más, nos referimos a opciones		
	(1) hay dos tipos..., según se <i>indique</i> en el contrato respecto a la posibilidad de ejercitar		
	(1) Se <i>puede invertir</i> en ellos, como en cualquier otro activo financiero		
	(3) En las otras opciones se <i>liquida</i> siempre por diferencias		
	TOTAL TEXTO	4	
MANECO3-GARCIA	(1) Se <i>entiende</i> por constitución empresarial todas aquellas normas externas e internas		
	(2) En castellano se <i>ha asumido</i> bajo el concepto de economía social...a toda...actividad		
	(2) Se <i>trata</i> de diferenciar altamente las capacidades del management		
	(3) cuando se <i>habla</i> de desregularizar se está planteando el traslado a los costes		

TOTAL TEXTO	4
MANECO4-MUÑOZ	
(1) problema en la práctica al no <i>disponerse</i> de una teoría sobre la organización económica	
(1) en los países más desarrollados <i>podría avanzarse</i> con más facilidad hacia el socialismo	
(2) [Dobb] considera que no <i>se acude</i> a la planificación para optimizar los recursos dados	
TOTAL TEXTO	3
MANECO5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO	
(3) una nueva forma o método de pensamiento a la que <i>se debiera etiquetar</i> como "pragmatismo"	
TOTAL TEXTO	1
MANFIL3-ECHEVARRIA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL4-MERINO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS1-BRAVO	
(2) <i>podría hablarse</i> de al menos dos zonas económicas	
(2) estudios recientes demuestran que no <i>puede hablarse</i> de una «economía natural»	
(2) Pero hoy no <i>se podría hablar</i> ya de «economía natural»	
TOTAL TEXTO	3
MANHIS2-DOMINGUEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS3-GABRIEL	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS4-GARCIA	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS5-VALDEON	
TOTAL TEXTO	0
MANLIN1-ALVAR	
(2) Cómo <i>se llegó</i> a esta situación última es un largo proceso	
TOTAL TEXTO	1
MANLIN2-LOPEZ	
(2) la gramática universal es innata y en cada caso tan sólo <i>se trata</i> de fijar los parámetros	
TOTAL TEXTO	1
MANLIN3-MORENOC	
(1) que existe alguna relación semántica entre los eventos a que <i>se alude</i>	
(1) existe alguna relación semántica entre los eventos a que <i>se alude</i>	
(1) cosas de las que no <i>se puede dar cuenta</i> mediante un lenguaje puramente formal	
TOTAL TEXTO	3
MANLIN4-MORENOF	
(1) tanto si <i>se trabaja</i> con definiciones amplias como si se hace con definiciones...estrictas	
(1) tanto si se trabaja con definiciones amplias como si <i>se hace</i> con definiciones...estrictas	
(1) los dialectos no existen..., aunque <i>se pueda hablar</i> de la manifestación de la lengua	
(2) No es posible entender bien la variación estilística si <i>se prescinde</i> de la variación	
(2) cada estilo es un código del que <i>se dispone</i> para transmitir información	
TOTAL TEXTO	5
MANLIN5-PORTO	
TOTAL TEXTO	0
MANLIT1-AGUILAR	
(2) Muy simplistamente <i>podría hablarse</i> de convivencia tensa entre el...Barroco y...la Ilustración	
(2) No <i>se debe</i> , pues, <i>hablar</i> de Ilustración como un movimiento cultural unitario y representativo de todo un siglo	
(2) no se entendería...el siglo XVIII, si se le <i>identifica</i> ...con la cultura de la Ilustración	
(3) Siguiendo el rastro ideológico de estos burgueses... <i>se llega</i> insensiblemente a los orígenes del liberalismo	
(3) En resumen, pienso que no <i>se debe hablar</i> de Despotismo ilustrado	
TOTAL TEXTO	5
MANLIT2-ALCINA	
(1) Aunque no <i>se puede hablar</i> de Renacimiento...para referirse a estos nobles del siglo XV	
TOTAL TEXTO	1
MANLIT3-DOMINGUEZ	
(1) Si <i>se llama</i> «clasicista» a la teoría literaria de esta época, es porque...el punto de referencia...	
(2) Cuando <i>se habla</i> de la teoría dramática clásica, uno de los preceptos que viene en primer lugar a la mente...	
TOTAL TEXTO	2
MANLIT4-MAYORAL	
(2) según <i>se ve</i> en el primero de los poemas dedicados A él (En la aurora lisonjera)	

TOTAL TEXTO	1	
MANLIT5-RAGUE		
(2) Si no se puede vivir de la taquilla, hay que intentar vivir de los premios		
TOTAL TEXTO	1	
TOTAL CÓDIGO		42

**Clave: 1502 3.ª persona plural impersonal**  
**Clave: 150201 3.ª persona plural impersonal - colectiva**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	

TOTAL CÓDIGO

0

**Clave: 150202 3.ª persona impersonal plural - inespecífica**

MANDER1-CARRASCO

(3) deberá indemnizarse al poseedor de los daños que le *causen* en el ejercicio del derecho

TOTAL TEXTO 1

MANDER2-GIMENEZ

TOTAL TEXTO 0

MANDER3-ILLESCAS

TOTAL TEXTO 0

MANDER4-LUZON

TOTAL TEXTO 0

MANDER5-SEGURA

TOTAL TEXTO 0

MANECO1-CASARES

TOTAL TEXTO 0

MANECO2-FERNANDEZ

TOTAL TEXTO 0

MANECO3-GARCIA

TOTAL TEXTO 0

MANECO4-MUÑOZ

TOTAL TEXTO 0

MANECO5-SERRANO

TOTAL TEXTO 0

MANFIL1-AGUILA

TOTAL TEXTO 0

MANFIL2-CASTILLO

TOTAL TEXTO 0

MANFIL3-ECHEVARRIA

TOTAL TEXTO 0

MANFIL4-MERINO

TOTAL TEXTO 0

MANFIL5-RODRIGUEZ

TOTAL TEXTO 0

MANHIS1-BRAVO

TOTAL TEXTO 0

MANHIS2-DOMINGUEZ

TOTAL TEXTO 0

MANHIS3-GABRIEL

TOTAL TEXTO 0

MANHIS4-GARCIA

TOTAL TEXTO 0

MANHIS5-VALDEON

TOTAL TEXTO 0

MANLIN1-ALVAR

TOTAL TEXTO 0

MANLIN2-LOPEZ

TOTAL TEXTO 0

MANLIN3-MORENOC

(2) merece la pena que procese la información que me *pueden proporcionar* al decirme

TOTAL TEXTO 1

MANLIN4-MORENOF

TOTAL TEXTO 0

MANLIN5-PORTO

TOTAL TEXTO 0

MANLIT1-AGUILAR

TOTAL TEXTO 0

MANLIT2-ALCINA

TOTAL TEXTO 0

MANLIT3-DOMINGUEZ

TOTAL TEXTO 0

MANLIT4-MAYORAL

TOTAL TEXTO 0

MANLIT5-RAGUE

TOTAL TEXTO 0

TOTAL CÓDIGO

2

**Clave: 1503 haber que**

MANDER1-CARRASCO	
(1) o sí, por el contrario, <i>habrá que</i> postular tantos derechos independientes	
(1) El primer problema práctico que <i>hay que</i> solucionar es el de si los derechos...	
(1) El segundo problema que <i>hay que</i> solucionar es el de configurar un ámbito de libertad	
(1) Desde una consideración similar...es como <i>hay que</i> plantear la cuestión relativa al aborto	
TOTAL TEXTO	4
MANDER2-GIMENEZ	
TOTAL TEXTO	0
MANDER3-ILLESCAS	
(1) por patente <i>hay que</i> entender el derecho de propiedad especial	
TOTAL TEXTO	1
MANDER4-LUZON	
(2) es perfectamente plausible...que <i>haya que</i> atender...no sólo a los datos objetivos	
(2) <i>hay que</i> afirmar la culpabilidad por ese hecho	
(3) Sólo en algunos casos excepcionalísimos <i>hay que</i> entender...que el precepto ha utilizado	
(3) el 104 CP 1944 (que <i>hay que</i> poner en conexión con el art. 19,	
TOTAL TEXTO	4
MANDER5-SEGURA	
(1) Además <i>hay que</i> tener en cuenta que no se trata tan sólo de interpretar normas	
(1) también a los hechos <i>hay que</i> asignarles un significado, un sentido	
(1) la utilización del término...supone la previa existencia de algo que <i>hay que</i> aplicar	
(2) <i>hay que</i> darse cuenta de un hecho que muchas veces se pasa por alto	
(2) <i>hay que</i> tener en cuenta que las resoluciones de los jueces no pueden ser...iguales	
(2) lo que <i>hay que</i> preguntarse es cuál es el papel que desempeña el juez	
(2) lo que <i>hay que</i> cuestionarse seriamente es si es posible controlar la actividad del juez	
(3) <i>Hay que</i> tener presente que los procesos judiciales tienen una naturaleza contradictoria	
TOTAL TEXTO	8
MANECO1-CASARES	
(2) <i>hay que</i> señalar que las actividades comerciales representan el 32% del tejido empresarial	
(2) <i>hay que</i> apuntar que el nivel formativo en el comercio ha mejorado en los últimos años	
(2) En la vertiente de la oferta <i>hay que</i> destacar que...los recursos...han crecido	
(2) <i>Hay que</i> destacar que el Acuerdo Nacional de Formación Continua (1992) ha configurado	
TOTAL TEXTO	4
MANECO2-FERNANDEZ	
(2) En primer lugar, <i>hay que</i> definir cómo se mide dicha variabilidad	
TOTAL TEXTO	1
MANECO3-GARCIA	
(1) <i>hay que</i> ser conscientes de que la constitución empresarial está condicionada por...	
TOTAL TEXTO	1
MANECO4-MUÑOZ	
TOTAL TEXTO	0
MANECO5-SERRANO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL1-AGUILA	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL2-CASTILLO	
(1) Ellos creyeron que <i>había que</i> estudiar ciencia y matemáticas tanto como los positivistas	
(1) Los pragmatistas nunca pensaron que... <i>hubiera que</i> empezar por saber qué método	
(2) Gehlen, todo <i>hay que</i> decirlo, constituyó una excepción	
TOTAL TEXTO	3
MANFIL3-ECHEVARRIA	
(2) Como dijo Bacon, para obtener conocimiento <i>hay que</i> «torturar a la naturaleza»	
(2) [Hacking] afirma que <i>hay que</i> dar un paso más	
(3) <i>hay que</i> tener en cuenta los valores opuestos	
(3) <i>hay que</i> tener en cuenta que la satisfacción de los valores...es cuestión de grado	
(3) <i>Hay que</i> afirmar asimismo la pluralidad axiológica de la ciencia	
(3) Por ello, <i>hay que</i> discernir los diversos valores subyacentes a toda propuesta científica	
(3) <i>hay que</i> insistir en que los valores pertinentes para evaluar la actividad científica...	
TOTAL TEXTO	7
MANFIL4-MERINO	
TOTAL TEXTO	0
MANFIL5-RODRIGUEZ	
(2) <i>Hay que</i> recordar, no obstante, que Epicuro desaconsejaba la participación en la política	
(2) Qué <i>haya que</i> entender por naturaleza es una de cuestiones filosóficas más importantes	
TOTAL TEXTO	2
MANHIS1-BRAVO	
TOTAL TEXTO	0
MANHIS2-DOMINGUEZ	



- (1) Fenómeno, pues, muy complejo...al que no *hay que* buscar una causa única  
 (2) *Habría que* apelar a los poderes políticos para impedirlo  
 TOTAL TEXTO 2
- MANHIS3-GABRIEL  
 (2) *hay que* tener presente que no hay lugar para un hipotético nacionalismo  
 TOTAL TEXTO 1
- MANHIS4-GARCIA  
 (2) la razón básica...*hay que* explicarla en función de la política del rey Felipe II  
 (2) Sin embargo, no *hay que* exagerar la trascendencia del eco negativo  
 (3) La leyenda negra *hay que* hacerla depender...de una política como la española  
 (3) Pero no *hay que* responsabilizar de la leyenda negra a los refugiados españoles  
 TOTAL TEXTO 4
- MANHIS5-VALDEON  
 (1) la respuesta *hay que* buscarla en la crisis bajomedieval  
 (2) *Hay que* indicar...que la Jacquerie contó con el apoyo de algunos sectores urbanos  
 (2) *hay que* tener en cuenta que no percibían el jornal los días de fiesta  
 (2) No *hay que* olvidar, por otra parte, que esa masa proletaria no tenía...posibilidades  
 (3) *hay que* referirse a un conflicto que estalló a fines del siglo XIV  
 TOTAL TEXTO 5
- MANLIN1-ALVAR  
 (1) Pero no nos desviemos de algo a lo que *habrá que* volver  
 (1) esto es un rasgo dialectal, porque, si no..., *habría que* ir pensando en otras cosas  
 (1) *Habría* también *que* hablar de lexicalización de fenómenos fonéticos  
 (2) *habrá que* pensar que, en los días de Gracián, el timbre ciceante  
 (2) *habrá que* volver los ojos a otros autores, pues no toda Andalucía cecea  
 (2) *habrá que* pensar que Mateo Alemán debió ser seseante  
 (2) De serlo *habría que* achacarlo -también- a circunstancias individuales  
 TOTAL TEXTO 7
- MANLIN2-LOPEZ  
 TOTAL TEXTO 0
- MANLIN3-MORENOC  
 (2) para interpretar...la expresión en cuestión *hay que* enriquecerla de acuerdo con el contexto  
 (3) *Hay*, pues, *que* eliminar la idea de que...y adoptar la idea de que O5 se une a una oración anterior  
 TOTAL TEXTO 2
- MANLIN4-MORENOF  
 (2) *hay que* comenzar diciendo que William Labov ha sido su más notable representante  
 (2) A esto *hay que* añadir el contexto situacional,  
 TOTAL TEXTO 2
- MANLIN5-PORTO  
 (1) *hay que* añadir la injusticia e incompreensión de que comúnmente es objeto el lexicógrafo  
 (2) *hay que* postular la existencia de una morfología y sintaxis léxicas  
 (2) No *hay que* confundirla, pues, con la morfología gramatical  
 (2) la semántica sincrónica o estructural, ...a la que *hay que* asociar nombres ilustres  
 (2) entre cuyos cultivadores *hay que* citar a Katz, Fodor, Lakoff y al propio Chomsky  
 (2) *hay que* hablar hoy de la llamada semántica de prototipos  
 (2) entre cuyos cultivadores *hay que* citar a G. Kleiber y G. Lakoff  
 (3) *hay que* indicar que todo diccionario...es un estudio de un objeto lingüístico  
 (3) *hay que* observar que el enunciado lexicográfico ofrece por lo menos dos niveles  
 (3) *hay que* añadir además que en cada época ofrece características especiales  
 (3) Pero no *hay que* olvidar que la ordenación responde a unos fines metodológicos  
 TOTAL TEXTO 11
- MANLIT1-AGUILAR  
 (2) pero que *hay que* aceptar con las debidas precauciones  
 (2) Finalmente, *habría que* añadir que la Ilustración hispánica no pasó de sensatas exposiciones  
 (2) No *hay que* suponer que la nómina de españoles ilustrados es intercambiable  
 TOTAL TEXTO 3
- MANLIT2-ALCINA  
 (1) Junto a Ovidio *hay que* subrayar también la incidencia de Séneca y el Pseudo Séneca  
 (2) si queremos entender...la literatura del...XVI *hay que* empezar a matizar estas cosas  
 (3) Una de las razones...*hay que* buscarla en la peculiar situación de la élite intelectual  
 (3) Por lo que se refiere a los temas *hay que* hablar, por último, de una línea...  
 TOTAL TEXTO 4
- MANLIT3-DOMINGUEZ  
 (1) *Hay que* destacar la solución inteligente de Ignacio de Luzán  
 (1) Como síntoma de agotamiento teórico *habría que* interpretar la fosilización de la poética  
 (2) antes *hay que* conocer la realidad contada  
 TOTAL TEXTO 3
- MANLIT4-MAYORAL

(1) En primer lugar *habría que* mencionar el desarrollo de las ideas liberales

TOTAL TEXTO 1

MANLIT5-RAGUE

(2) Si no se puede vivir de la taquilla, *hay que* intentar vivir de los premios

TOTAL TEXTO 1

TOTAL CÓDIGO 81

TOTAL MARCAS 179

Clave: 16 Objeto metonímicos verbos de acción

Clave 1601 Objeto metonímicos con CN

Clave 160101 Objeto metonímicos con CN - CN referencia específica

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
(1) una constitución del emperador León (CJ .8, 37 [38] , 10), dotó de eficacia a la estipulación		
(3) una epístola de Adriano introdujo el remedio de una división procesal		
TOTAL TEXTO	2	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
(2) la Oración Fúnebre de Pericles define la apatía como signo de incompetencia y falta de virtud		
(2) Un pasaje del Teeteto (167c-d) de Platón nos aclara la relación entre la comunidad y la idea sofista		
TOTAL TEXTO	2	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
(2) Si el pensamiento de Guillermo trata de zafarse de una visión metafísica, no es para refugiarse en una matematización universal		
TOTAL TEXTO	1	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
(2) algunos le califican como athée et epicurien, según nos recuerda el reciente artículo de J. Lagrée		
(3) Su interés filosófico [de La Mettrie] se centra ...en los problemas biológicos		
TOTAL TEXTO	2	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
(2) La escatología luterana sólo se diferenciaba de la católica en que no admitía el Purgatorio		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS3-GABRIEL		
(2) sus formulaciones [de Arana] no veían ninguna posibilidad de entendimiento o cooperación con España		
TOTAL TEXTO	1	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
(2) El matrimonio formado por Clara y Wilhelm Stern había publicado...la primera obra clásica		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN3-MORENOC		
(2) La teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1986) intenta proporcionarnos esa base explicativa		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIN4-MORENOF		
(2) Las ideas de Allan Bell también participan de la corriente o tendencia		
(2) pero [las ideas de Bell] se apartan de ella en puntos concretos,		
(2) Las teorías de Labov formulan los siguientes estilos		
(2) la concepción de Labov, pese a la importancia que concede a la figura del hablante		
(2) la concepción de Labov...no ignora el peso que tienen otros factores en la variación		
TOTAL TEXTO	5	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
(3) Sobre ello escribe una pluma tan poco sospechosa como la del jesuita Miguel Batllori		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT2-ALCINA		
(1) la Primera Crónica General de Alfonso X nos cuenta que Séneca y Lucano...		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
(2) Notemos cómo la definición de Luzán hace mayor hincapié en el aspecto social		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT4-MAYORAL		
(1) El famoso verso de Bécquer «Poesía eres tú» acuña el paradigma de esta relación		
TOTAL TEXTO	1	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		20

Clave: 160102 Objeto metonímicos con CN - CN referencia no específica

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	

MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO	0	0

Clave: 1602 Objeto metonímicos sin CN

Clave: 150201 Objeto metonímicos sin CN - omisión del "yo"

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	

MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 160202 Objeto metonímicos sin CN - omisión del "tú"**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO		0

**Clave: 160203 Objeto metonímicos sin CN - omisión del "yo+tú"**

MANDER1-CARRASCO		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER2-GIMENEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER3-ILLESCAS		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER4-LUZON		
TOTAL TEXTO	0	
MANDER5-SEGURA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO1-CASARES		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO2-FERNANDEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO3-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANECO4-MUÑOZ		
TOTAL TEXTO	0	

MANECO5-SERRANO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL1-AGUILA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL2-CASTILLO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL3-ECHEVARRIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL4-MERINO		
TOTAL TEXTO	0	
MANFIL5-RODRIGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS1-BRAVO		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS2-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS3-GABRIEL		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS4-GARCIA		
TOTAL TEXTO	0	
MANHIS5-VALDEON		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN1-ALVAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN2-LOPEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN3-MORENOC		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN4-MORENOF		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIN5-PORTO		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT1-AGUILAR		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT2-ALCINA		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT3-DOMINGUEZ		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT4-MAYORAL		
TOTAL TEXTO	0	
MANLIT5-RAGUE		
TOTAL TEXTO	0	
TOTAL CÓDIGO	0	0

**Clave: 160204 Objeto metonímicos sin CN - omisión de la 3.ª persona**

MANDER1-CARRASCO

- (1) *El TS ha afirmado* la existencia de este derecho
- (2) *El artículo 7.7.º de la Ley Orgánica 1/1982...la define* erróneamente como la imputación de hechos
- (2) *la publicidad que tergiversa* los hechos de la persona
- (2) *El TC absolvió* al medio de comunicación que, al hilo de la noticia, divulgó datos relativos a la situación depresiva
- (2) El TC absolvió al medio de comunicación que, al hilo de la noticia, divulgó datos relativos a la situación depresiva
- (2) pero [el TC] condenó a otro medio de comunicación que...aludía a las relaciones sexuales privadas del piloto
- (2) pero [el TC] condenó a otro medio de comunicación que...aludía a las relaciones sexuales privadas del piloto
- (3) En contra de lo que decidió la STS de 2 de enero de 1992, no puede considerarse como infracción al derecho de divulgación

TOTAL TEXTO

8

MANDER2-GIMENEZ

- (1) expansión económica, que provocaron las conquistas que anexionaron nuevos territorios
- (1) con la *Constitutio Antoniniana* en el 212 d.C. -que...intenta una nivelación entre Oriente y Occidente- se difunde la exigencia
- (2) la doctrina consideró...que también éste [el tercero] podría cobrar eventualmente la cantidad estipulada
- (2) Los ordenamientos jurídicos modernos contemplan la estipulación penal...para el caso de incumplimiento de una de las partes
- (2) La práctica de los tribunales...daba ya una importancia decisiva al documento escrito
- (2) importancia decisiva al documento escrito, al que [la práctica de los tribunales] consideraba un símbolo del propio negocio concluido
- (2) la *Jurisprudencia romana* emplea el giro *nullius in alterius locum*
- (3) el derecho clásico no llegó a superarla directamente, sino por vía indirecta
- (3) la ley *Furia de sponsu* (§60.3.c. vi) concedió una manus iniectione al cofiador

TOTAL TEXTO

9

MANDER3-ILLESCAS

- (1) Tradicionalmente, el Derecho...se ha venido ocupando del establecimiento de los instrumentos necesarios
- (1) la patente en una primera acepción es el título o documento en el que la OEPM declara la existencia de la propia patente
- (1) la LP [Ley de Patentes] satisface una serie de exigencias que la doctrina ha caracterizado en los siguientes términos
- (1) España se comprometió a la ratificación de los tratados europeos de patentes
- (1) un cierto Derecho común de la propiedad industrial al que deben remitirse...otras disposiciones reguladoras
- (2) la OEPM adopta una posición más activa que en el mencionado procedimiento con IET
- (2) la OEPM podrá conceder total o parcialmente la patente e incluso podrá denegarla
- (2) los procedimientos analizados culminan con la concesión de la patente
- (2) la solicitud de toda patente deberá de designar al inventor o inventores
- (2) el monopolio legal de uso que el Estado otorga por veinte años al titular registral
- (2) No obstante esta regla general, la legislación previene una serie de supuestos
- (3) los terceros...podrán oponerse en el plazo de dos meses a la concesión y la OEPM en última instancia resuelve
- (3) el énfasis que la legislación atribuye al aspecto formal tanto en uno como en otro
- (3) El principal rasgo protector que el CUP sanciona es la fijación...de unos plazos de prioridad
- (3) leyes especiales muy recientes las cuales, a la hora de ser elaboradas, han hecho olvido de los dibujos

TOTAL TEXTO

15

MANDER4-LUZON

- (1) La doctrina ha elaborado una teoría general del delito por considerar, con razón, que el hecho de formular un concepto...
- (1) permite por tanto que se pueda saber a priori y no sólo a posteriori cómo va a calificar y decidir el tribunal en cada caso
- (1) los tribunales no siempre conocen y manejan a fondo la estructura sistemática del concepto doctrinal de delito
- (1) dependiendo más de sentimientos intuitivos de justicia con los que resuelve el tribunal caso por caso
- (2) a finales de los años treinta surge además otro sector doctrinal que defiende un concepto distinto del causal
- (2) La doctrina mayoritaria sigue sosteniendo el concepto causal de acción
- (2) Mucho más destacado es el enfoque valorativo en el concepto social de acción, que la concibe como comportamiento humano socialmente relevante
- (2) junto a esta posición, se desarrolla otra que concibe el tipo con carácter esencialmente valorativo
- (2) A la concepción psicológica se le objetó que fracasaba, en primer lugar y sobre todo, en la imprudencia inconsciente
- (2) A la concepción psicológica se le objetó que fracasaba...ya que no era capaz de explicar la culpabilidad en la misma
- (2) por otra parte [la concepción psicológica] también fracasaba p. ej. a la hora de explicar la falta de culpabilidad
- (2) la concepción normativa de la culpabilidad...considera que en ella lo fundamental es un juicio valorativo
- (2) La concepción normativa...entiende la culpabilidad como «reprochabilidad»
- (3) el art. 1 CP 1944/1973 hablaba de acciones u omisiones «voluntarias»

- (3) *el art. 8,1.º y 3.º reconoce que el inimputable, pese a ser inculpable, comete un «delito»*
- (3) *el art. 19.2.º reconoce que el menor comete «un hecho delictivo»*
- (3) *el art. 20,1.º y 2.º habla de la «ilicitud del hecho» cometido por los inimputables*
- (3) *el art. 8,10.º y el 6 bis a, 3.º CP 1944 o el 20.6.º CP 1995 se limitan a declarar excluido de responsabilidad penal el miedo insuperable*
- (3) aún más claro en *el art. 14.3 CP 1995...que habla de «la ilicitud del hecho*
- (3) lo cual no impidió que *la LECr siguiera utilizando la tripartición a efectos procesales*
- (3) hay que entender...que *el precepto ha utilizado en ese caso concreto el término «delito» en sentido amplio*
- (3) *el art. 77 CP 1995 no plantea la duda, ya que habla que concurso entre «infracciones», donde caben los delitos y las faltas*

TOTAL TEXTO

22

#### MANDERS-SEGURA

- (1) *conjunto de prescripciones de carácter general que tratan de ordenar las diversas relaciones que se producen*
- (1) es imprescindible captar el sentido, comprender lo que *las normas tratan de expresar*
- (1) se trata del Derecho, del conjunto de normas generales que *establece el poder legislativo*
- (2) *las normas generales no pueden prever todos los hipotéticos y futuros casos*
- (2) mucho menor de lo que *habían imaginado las concepciones jurídicas del siglo XIX*
- (2) *Las resoluciones judiciales...apelan siempre a las normas que forman parte del sistema*
- (2) *todas las doctrinas modernas...dan una primacía al hallazgo de una decisión justa*
- (2) En este punto parece que *la doctrina actual -salvo rarísimas excepciones- está de acuerdo*
- (2) Incluso *la doctrina del llamado uso alternativo del Derecho...sigue afirmando que el Derecho es un instrumento de la clase dominante*
- (2) *la doctrina del llamado uso alternativo del Derecho...considera que es posible llegar a cambios sustanciales*

TOTAL TEXTO

10

#### MANECO1-CASARES

- (1) Los cambios en el comercio se pueden estudiar...en *la distribución comercial que pretende sintetizar las nuevas ideas*
- (2) *Estos programas pretenden mejorar la competitividad de las empresas*
- (2) El sector distributivo favorece la incorporación de mujeres y jóvenes
- (2) *Las CCAA han ido desarrollando diversas medidas de apoyo al comercio*
- (2) tan sólo un *1,27%* [de las empresas] *emplea a más de 20 asalariados*
- (2) Para cooperación empresarial *el Estado aporta hasta el 40%* de la ayuda
- (2) *las autoridades públicas están centrando sus esfuerzos en el apoyo a las acciones de renovación urbana*
- (2) *Las grandes organizaciones contratan personas de notable educación*
- (2) *Las grandes empresas demandan más acciones formativas para sus empleados*
- (2) el *22,9%* de las empresas con más de diez empleados han realizado...*actividad formativa*
- (3) *La Comisión está llevando a cabo medidas innovadoras*
- (3) *empresas que buscan encontrar socios para realizar actividades de cooperación*
- (3) *El Consejo de la Comunidad Europea aprobó la Resolución de 14 de noviembre de 1989*
- (3) Como proyecto piloto [el *Libro Verde*] *cita el Comercio 2000 (cuyo origen es de 1991)*
- (3) Como proyecto piloto cita *el Comercio 2000 (cuyo origen es de 1991), que pretende impulsar la cooperación comercial*
- (3) *El Libro Blanco pretende establecer un plan de acción para el comercio*
- (3) *La Comisión se compromete a elaborar informes sobre los problemas*
- (3) *La Comisión se compromete a estudiar las necesidades de formación en el comercio*
- (3) *La Comisión presentó un documento de trabajo sobre este tema en el que planteaba la conveniencia de introducir una «ética de pago»*
- (3) *La Comisión presentó un documento de trabajo sobre este tema en el que planteaba la conveniencia de introducir una «ética de pago»*
- (3) *El dictamen del Comité Económico y Social del 30 de junio de 1993 insistía en estos aspectos*
- (3) *la Comisión y los Estados miembros deben intervenir conforme al artículo 86*

TOTAL TEXTO

22

#### MANECO2-FERNANDEZ

- (1) al año siguiente *la Bolsa de Barcelona inaugura en esa ciudad el Mercado de Futuros Financieros*
- (2) las afirmaciones que se han hecho se pueden contrastar directamente con los datos que *publican las Bolsas* diariamente
- (2) *los modelos de valoración de opciones intentan establecer estructuras analíticas que expresen el valor teórico*
- (2) *Las dos últimas hipótesis son específicas de este modelo y describen el comportamiento de los títulos*
- (2) La hipótesis básica más discutible...es suponer *un modelo determinado que describa el precio del activo básico*
- (3) *La Cámara de Compensación actúa también a modo de sistema de anotaciones contables*
- (3) Cuando llega la orden de ejercicio al mercado, *éste asigna por sorteo la obligación*
- (3) *la parte vendedora elige de entre los entregables los bonos equivalentes*
- (3) Realizada una transacción, *el mercado la registra en la cuenta de los participantes respectivos*

TOTAL TEXTO

9

#### MANECO3-GARCIA

- (1) Lo cual implica que *la empresa establece cómo organiza, dirige y coordina sus relaciones con las otras instituciones*
- (1) *la empresa establece...la forma en que coordina internamente la división de trabajo*
- (2) *El entorno, como institución administrativa, dado que administra las condiciones o restricciones:*
- (1) *restricciones...en las que los recursos necesarios son cedidos, [el entorno] cede a la empresa, o se aprovisiona ésta*
- (1) *restricciones...en las que los recursos necesarios son cedidos, [el entorno] cede a la empresa, o se aprovisiona ésta*
- (1) *restricciones...en las que la empresa puede realizar su actividad económica*
- (1) *restricciones...en las que [la empresa] tiene que realizar su colocación de productos*
- (1) *normas que una empresa tiene que considerar para su surgimiento y desarrollo*
- (1) *ésta [la empresa] podrá legitimar su propia actuación*
- (1) *El orden económico define al mercado como la institución primaria de coordinación*
- (1) *La empresa tiene que realizar, por tanto, una eficiente asignación de recursos*
- (2) *instituciones empresariales que realizan la actividad económica*
- (2) *Para aquellas instituciones económicas que actúan dentro del marco de una economía*
- (2) una economía de mercado se caracteriza por una descentralización de sus decisiones...sobre la división de trabajo que *[las instituciones económicas] asumen*
- (2) una economía de mercado se caracteriza por una descentralización de sus decisiones...sobre el riesgo y beneficio que *[las instituciones económicas] desean correr*
- (2) Los costes de organización que *tienen que asumir [las empresas]*
- (2) *toda actividad económica...debiera considerar como condiciones constitutivas...productividad, economicidad y equilibrio financiero*
- (2) *La empresa, como institución económico-social, debe pues asumir la tarea de una asignación eficiente de recursos*
- (2) *Las instituciones empresariales se encuentran ante la exigencia...de reducir sus costes, si quieren dar respuesta a las situaciones de competitividad*
- (2) *[la empresa] dispone de estructuras de coordinación internas poco flexibles*
- (2) *[la empresa] Define normas de conducta y una cultura empresarial orientada fuertemente al personal*
- (2) *Las instancias centrales, que son las que asignan las tareas y funciones a las instituciones, no diferencian*
- (3) - *Las instancias centrales...no diferencian entre capacidades de management, por lo que originan, en términos generales:*
- (2) *Las instancias centrales...no diferencian entre capacidades de management, por lo que originan, en términos generales:*
- (2) los grupos denominados *grupos satélites, que intentan participar en esas estructuras de poder*
- (2) se hace necesario dar mayor transparencia...con el fin de que *los grupos satélites participen en el valor añadido*
- (2) con el fin de que *los grupos satélites participen en el valor añadido o que tenga\* conocimiento del mismo*
- (2) mediante un diseño empresarial en el que *todos los grupos participen más*
- (3) se está planteando el traslado a los costes...al objeto de que *la empresa realice una asignación de recursos más eficiente*
- (3) una asignación de recursos más eficiente que la que *realizan las instituciones administrativas*
- (3) Todo ello implica dimensiones éticas, de responsabilidad y de eficiencia superiores a las que *ha asumido la empresa*
- (3) - La dimensión institucional, *la empresa, que define las normas y los valores, la cultura empresarial*
- (3) - La dimensión institucional, al ser *la institución la que define y caracteriza las normas de comportamiento*
- (3) las restricciones que *[el diseño de cálculo económico] considera que deben caracterizar al proceso*

TOTAL TEXTO

34

#### MANECO4-MUÑOZ

- (1) *una dictadura del proletariado que se encargaría inicialmente de la transición del capitalismo al socialismo*
- (2) *El XX Congreso del Partido Comunista celebrado en 1956 recogió estas aspiraciones en forma de estímulos*
- (2) En la industria, *las empresas más eficientes podrían encontrarse excesivamente presionadas a mayores objetivos*
- (2) *las empresas más eficientes...optaban por declarar producciones más bajas*
- (2) *La empresa debería recibir los objetivos del plan y elaborar sus propios planes*

- (2) son medidas...que trataban de incrementar el sistema de incentivos al trabajo y a la producción
- (2) a) las empresas públicas que deberían actuar racionalmente conforme a algún criterio
- (2) un órgano planificador que debería determinar por tentativas los precios-cuenta
- (3) todas las reformas iniciales buscaban alguna forma de síntesis entre la planificación central y la dinamización de los escalones inferiores
- (3) la economía soviética, que se formó sin recetas previas...deberá actuar de nuevo sin precedentes que imitar
- (3) [la economía soviética] no puede aprovechar la experiencia de países subdesarrollados

TOTAL TEXTO 11

#### MANECOS-SERRANO

- (1) el Estado asumió progresivamente la política exterior
- (1) [El Estado] tomó a su cargo la realización de una política económica nacional
- (1) El Estado ha iniciado un rápido proceso de cesión de competencias
- (1) No nos referiremos a todas las actuaciones de las mismas [CCAA]...que empleen recursos financieros
- (1) ha sido la economía pública, a través de la especialidad denominada federalismo fiscal, quien ha aportado las principales ideas
- (1) averiguar qué instancia de gobierno podía desempeñar de manera más eficiente cada una de las tareas consideradas
- (2) Y empezaremos examinando qué se han propuesto hacer ellas mismas [autonomías]
- (2) dichos textos marcan los objetivos que...debe procurar la comunidad autónoma
- (2) el papel que la mayoría de los procesos políticos fundacionales atribuían al organismo autonómico
- (2) El tercer grupo de competencias en manos del Estado pretende reservarle la regulación de aquellos sectores
- (2) el artículo 9.2 de la Constitución, que encarece su consecución a todos los poderes públicos
- (2) El artículo 149 contiene las materias sobre las que el Estado se reserva competencia exclusiva
- (2) si una comunidad quiere ostentar competencia sobre materias no contempladas en dicho artículo, debe hacerlo explícito en su estatuto
- (2) si una comunidad quiere ostentar competencia sobre materias no contempladas en dicho artículo, debe hacerlo explícito en su estatuto
- (2) esto llevó a unos listados exhaustivos, en los que todas las comunidades trataban de asegurarse no sólo la tierra
- (2) El artículo 150 abre la posibilidad de que el Estado delegue o transfiera alguna de sus competencias
- (2) Es una arquitectura barroca, producto del juego de fuerzas y contrapesos del período constituyente, la que edificó el Título VIII
- (2) se enumeran después materias sobre las que también pueden actuar las comunidades autónomas
- (2) el Estado se reserva sólo una función concreta (por ejemplo, la legislación sobre las bases de un sector)
- (2) el Tribunal Constitucional no está tomando el concepto planificación en un sentido formalista
- (3) el Estado conserva el control sobre los elementos clave de la hacienda pública
- (3) las comunidades autónomas pueden hacer también redistribución de rentas
- (3) El Estado mantiene en su esfera los bienes públicos de carácter nacional
- (3) tienen capacidad reconocida nuestras comunidades autónomas, y en la realidad están efectivamente haciendo uso de tales posibilidades

TOTAL TEXTO 24

#### MANFIL1-AGUILA

- (1) Aun cuando la investigación reciente parece señalar hacia un origen fenicio
- (2) El mito que Protágoras nos narra (y que se reproduce más adelante) personifica excepcionalmente bien el tema de la igualdad
- (2) teorías como las que desarrollará después Platón afirmarán que el auténtico gobernante es aquel que sabe cómo gobernar
- (3) La isegoría describe el derecho a tomar la palabra en la Asamblea
- (3) En Atenas la isegoría nunca protegió la expresión de opiniones de posibles represalias
- (3) los filósofos creen que la polis debe moldear a los ciudadanos según la virtud
- (3) De aquí proviene la importancia de la educación cívica que enseñe a encontrar la senda del bien común

TOTAL TEXTO 7

#### MANFIL2-CASTILLO

- (1) la concepción pragmatista de la cultura fuera desplazada por el empirismo lógico, que no soportaba los deslices metafísicos de los viejos pragmatistas
- (1) el empirismo lógico, que no soportaba los deslices metafísicos de los viejos pragmatistas ni entendía que se pudiera hacer filosofía seria
- (1) el pragmatismo adoptó una posición hacia los problemas tradicionales de la filosofía muy distinta a la del positivismo lógico
- (1) Los pragmatistas nunca pensaron que...hubiera que empezar por saber qué métodos usan las ciencias naturales
- (1) la fuente de los problemas filosóficos ha sido un uso del lenguaje en el vacío, un uso del lenguaje que olvida el contexto en que se usó un término
- (2) Resulta penoso que Horkheimer y la Escuela de Frankfurt identificaran también pragmatismo y positivismo
- (2) Resulta penoso...que el Instituto de Nueva York se aislara de corrientes académicas americanas
- (2) Gehlen, todo hay que decirlo...fue muy consciente del origen europeo que tenía el modo de pensar pragmatista
- (2) Esta difusión fue fruto de un profundo vínculo con el resto de la tradición europea que...andaba a vueltas con la naturaleza de la racionalidad y su relación con la acción
- (2) en Alemania los tratados sobre pragmatismo tendían a insistir en su vena más idealista
- (3) todas estas ideas...atacaron el ideal de que la reconstrucción lógica del conocimiento estuviera más...relacionada con la comprensión

TOTAL TEXTO 11

#### MANFIL3-ECHEVARRIA

- (1) la concepción semántica, que no piensa que los resultados principales...sean enunciados
- (1) la concepción semántica...se preocupa poco de los procesos de diseño, evaluación y modificación de dichos modelos
- (1) una filosofía de la actividad científica puede defender el realismo desde una perspectiva
- (2) conviene partir de un realismo práctico, que afirme la realidad de las acciones y de los procesos
- (2) la filosofía de la ciencia debe partir de una teoría de la acción
- (2) La práctica experimental ha de satisfacer una serie de valores y, sin ello, sus resultados ni siquiera son considerados
- (2) La actividad científica...trata de satisfacer otros muchos valores, epistémicos y no epistémicos.
- (2) La filosofía positivista, siguiendo a Mill, tendió a identificar acción y conducta
- (2) las dos principales corrientes que han pugnado entre sí han sido el holismo y el individualismo
- (3) Una filosofía de la actividad científica ha de replantearse de nuevo el debate sobre la ciencia y los valores
- (3) la axiología de la ciencia ha de tener en cuenta que los científicos pueden preferir una teoría
- (3) la axiología de la ciencia no se reduce a la racionalidad instrumental, sino que analiza los fines

TOTAL TEXTO 12

#### MANFIL4-MERINO

- (1) Juan XXII nombró una comisión ad hoc, la cual, después de tres años, presentó dos informes
- (1) el nominalismo se caracteriza por esa orientación del pensamiento que enseña a nombrar, con rigor y exigencia, los seres singulares existentes
- (1) esa orientación del pensamiento que enseña a nombrar...los seres singulares existentes y que las ciencias tienen que respetar y descubrir
- (2) El silogismo, en cuanto tal, trata principalmente de la coherencia formal del discurso
- (2) las proposiciones universales de dicha metafísica hacen mal uso de los signos, pues no distinguen abiertamente entre hablar de conceptos y hablar de seres
- (3) él juzgaba que el papado aviñonense superaba las propias atribuciones y necesitaba definir sus límites
- (3) él juzgaba que el papado aviñonense superaba las propias atribuciones y necesitaba definir sus límites
- (3) pronto la modernidad exigirá la autonomía absoluta en el campo de la razón, del derecho y de la política

TOTAL TEXTO 8

#### MANFIL5-RODRIGUEZ

- (1) Las reflexiones de la filosofía moderna...a la hora de tratar la problemática preñada de posibilidades que desplegó el epicureísmo, constituyen...
- (2) compatibilizar el hedonismo de la moral privada con el hedonismo político, donde el Estado busca satisfacer los deseos de los individuos
- (2) el hedonismo político, donde el Estado busca satisfacer los deseos de los individuos y sobre todo les garantiza la seguridad de sus vidas
- (2) el sistema de Epicuro y Spinoza, defensor...de un epicureísmo larvado y confuso que admite una sustancia desconocida que identifica con Dios
- (2) el sistema de Epicuro y Spinoza, defensor...de un epicureísmo larvado y confuso que admite una sustancia desconocida que identifica con Dios
- (3) las verdades religiosas están por encima de las demostraciones que sobre la inmaterialidad del alma pueda hacer la filosofía
- (3) la permanencia del pensamiento incluso en las enfermedades que lo suprimen...lo que la ciencia médica ha demostrado falso

TOTAL TEXTO 7

#### MANHIS1-BRAVO

- (1) la Iglesia, que a través de sínodos y concilios sancionaba la «ortodoxia» y condenaba el cisma o la herejía
- (1) la Iglesia, que a través de sínodos y concilios sancionaba la «ortodoxia» y condenaba el cisma o la herejía
- (1) mientras la Iglesia intentaba resolver sus querellas internas, el Estado cristiano se dispuso a dar el golpe definitivo al paganismo
- (1) mientras la Iglesia intentaba resolver sus querellas internas, el Estado cristiano se dispuso a dar el golpe definitivo al paganismo
- (1) el Senado romano mostró ciertas reticencias a la predilección cristiana del emperador
- (1) Dado que el Senado romano mostró ciertas reticencias..., hizo del Altar el símbolo por excelencia de la tradición pagana romana
- (2) estudios recientes demuestran que no puede hablarse de una «economía natural»
- (2) el Estado estableció los impuestos tasados en dinero con independencia de que fueran satisfechos en moneda o en especie
- (2) el Estado no siempre defendió los intereses de ésta, si con ello peligraba su propia integridad



- (2) *el Estado* sí favoreció decididamente a la Iglesia como institución o a sus representantes
- (2) *la Iglesia* desempeñaría un papel importante en los acontecimientos políticos
- (3) *el gobierno romano* consiguió erradicar a los bagaudas de la Tarraconense, pero para ello necesitaría la ayuda de los federados visigodos
- (3) *el gobierno romano* consiguió erradicar a los bagaudas de la Tarraconense, pero para ello necesitaría la ayuda de los federados visigodos
- (3) El precio político...fue alto para *el gobierno central*, que se vio obligado a recurrir a los bárbaros asentados para frenarlas
- (3) un amplio sector de *la historiografía* ha presumido su implicación en ellos sin documentación ni argumentos suficientes
- (3) *los indicios arqueológicos y lingüísticos aconsejan creer* que en estas regiones la mayoría de las llaves eran de tamaño mediano
- (3) Aunque *el poder central controlara* todavía durante algunas décadas parte de los territorios occidentales,...

TOTAL TEXTO 17

MANHIS2-DOMINGUEZ

- (1) En cambio, [*la investigación histórica*] sí ha profundizado en su interpretación
- (1) todos aquellos movimientos tenían raíces anteriores, todos proclamaban su fidelidad al pasado, a la Iglesia primitiva, pero, a la vez, todos aportaban innovaciones
- (1) todos aquellos movimientos tenían raíces anteriores, todos proclamaban su fidelidad al pasado, a la Iglesia primitiva, pero, a la vez, todos aportaban innovaciones
- (2) El martirologio anabaptista es uno de los más sangrientos que registra *la historia*
- (2) *Esta doctrina* no hacía más que profundizar la de San Agustín, sin llegar al extremo a que la llevó la lógica de Calvino
- (2) Tras esta respuesta, *la Dieta* lanzó contra él un edicto que lo colocaba fuera de la ley
- (3) *la diplomacia vaticana*, puesta entre la espada y la pared ideó las más sutiles propuestas
- (3) Ya que *Roma* le negaba el divorcio se lo otorgaría la Iglesia de Inglaterra
- (3) Ya que *Roma* le negaba el divorcio se lo otorgaría la Iglesia de Inglaterra
- (3) Las resistencias abiertas fueron pocas...; *la historia* ha destacado dos: la del obispo de Rochester John Fischer y la del humanista Tomás Morus (More)
- (3) La labor del *Parlamento* puede resumirse así: en 1531 obliga a la Congregación del Clero a reconocer al rey como su Jefe
- (3) En 1532 las anatemas sobre las rentas eclesíásticas que percibía *la corte romana* se atribuyen al tesoro real
- (3) Cuando murió Enrique VIII aún no estaba claro si *Inglaterra dejaría de ser católica*

TOTAL TEXTO 13

MANHIS3-GABRIEL

- (1) *Algún buen estudio* sobre el discurso de la historiografía conservadora del siglo XIX lo ha destacado
- (1) *la historiografía conservadora del siglo XIX*...no buscaba crear un nacionalismo
- (1) [*la historiografía conservadora*] intentó sólo un discurso justificador de la situación
- (1) En Francia, *el Estado* las había creado
- (1) *el Estado liberal* no logró superar a menudo la simple retórica nacionalista
- (2) un primer compendio doctrinal, Ami Vasco, que insistía en una afirmación racista
- (2) un primer compendio doctrinal...que...planteaba como objetivo la independencia
- (2) un primer compendio doctrinal...que...negaba la violencia como táctica
- (2) [El PNV] Supo además establecer unas estrechas relaciones con el bajo clero
- (2) Pero este progreso electoral, así como los planteamientos del *Gobierno Maura* de 1907-1909 (que en especial nombró alcaldes de Bilbao nacionalistas)
- (2) el concierto económico de 1906 -al que en principio el PNV se opuso-
- (2) *el partido* reconoció formalmente la ortodoxia y un funcionamiento orgánico interno
- (2) la castellanización que estaba imponiendo *el Estado español*
- (2) una *Confederación de raza vasca* que mantuviese el euskera como único idioma
- (2) *el aranismo* negaba incluso que fuera separatista ya que nunca había sido el País Vasco parte de España
- (2) [el partido] no opuso trabas reales a una práctica política del día a día pragmática
- (2) [el partido] formó un Centro Nacionalista Republicano Vasco
- (2) *el nacionalismo* se vio abocado a la discusión autonómica
- (2) [el nacionalismo] Logró controlar la Diputación de Vizcaya
- (2) [el nacionalismo] obtuvo una representación significativa en las Cortes españolas
- (2) en 1918 [el nacionalismo] logró 7 diputados sobre 20 parlamentarios
- (2) *El partido* se implicó así en los proyectos de formación de una Mancomunidad
- (2) Una segunda disidencia iba a reconstruir una cierta pureza idearia
- (2) *Las Juventudes de Vizcaya* que controlaban el órgano Aberri (Patria)
- (2) *Las Juventudes de Vizcaya*...impulsaron una Asamblea el otoño de 1920
- (2) una Asamblea el otoño de 1920 que denunció la línea conservadora de la dirección
- (2) [Las Juventudes] Querían una mayor intransigencia
- (2) [Las Juventudes] celebraron una asamblea Nacional en San Sebastián
- (2) *el nacionalismo radical* pensaba que la crisis política del Estado de la Restauración permitiría en su momento la independencia
- (3) De ahí que en una primera etapa *España* actuase a remolque de Francia
- (3) De ahí que en una primera etapa *España*...pasase de rechazar la oferta francesa de reparto de 1904 a afirmar una presencia
- (3) *España*...había intervenido en negociaciones internacionales de cierto nivel
- (3) *El gobierno español* proclamó pronto la neutralidad (RO de 7 de agosto de 1914)
- (3) [Alfonso XIII] llegó a sugerir...que *España* podría apoyar a Francia y Gran Bretaña
- (3) *España* mantenía relaciones gubernamentales significativas con la Italia de Mussolini

TOTAL TEXTO 35

MANHIS4-GARCIA

- (1) Ningún otro país se ha preocupado tanto por penetrar en las señas de identidad nacional rastrearando en su propia historia
- (1) Pocos países como España han vivido, históricamente, tan agobiados por descifrar el laberíntico mundo de sus señas de identidad
- (3) El morbo...va a dar paso a la folklorización de lo hispánico, que el romanticismo promocionara

TOTAL TEXTO 3

MANHIS5-VALDEON

- (1) es preciso huir de una explicación simplista, que vea en las revueltas populares sin más los estallidos típicos de una época
- (2) Sólo unos meses después, en la primavera, las llanuras del centro de Francia se hallaban en pie de guerra
- (2) reformas de clara inspiración popular, como la Grande Ordonance de 1357, que intentaba poner a la Corona bajo el control parlamentario
- (3) Cuando el movimiento husita se escindió en dos grupos...uno de ellos, el denominado taborita, recogió la antorcha de las reivindicaciones sociales
- (3) La hostilidad de los cristianos hacia los judíos, alimentada por las doctrinas que defendía la Iglesia...creció en el siglo XIV
- (3) el conflicto remensa se implicó en las tensiones políticas que vivió el Principado de Cataluña en el transcurso del siglo XV

TOTAL TEXTO 6

MANLIN1-ALVAR

- (2) pues no toda Andalucía cecea, sino que buena parte sesea
- (2) pues no toda Andalucía cecea, sino que buena parte sesea
- (2) el peninsular sólo documenta la pérdida en la aldea de Romariz
- (3) Los estudios del léxico discrepan enormemente de los fonéticos

TOTAL TEXTO 4

MANLIN2-LOPEZ

- (1) expresamos...nuestras propias pulsiones emocionales y el entorno de relaciones sociales...a las que intentan responder
- (1) las tradiciones metodológicas más frecuentes en la lingüística moderna terminan...por reclamar la necesidad de estudiar los datos del lenguaje
- (1) cuando el distribucionalismo se enfrenta al análisis del lenguaje infantil, se ve obligado a introducir juicios semánticos
- (1) cuando el distribucionalismo se enfrenta al análisis del lenguaje infantil, se ve obligado a introducir juicios semánticos
- (1) toda una corriente de pensamiento se limita a caracterizarlo como «el sintagma nominal que concuerda con el verbo»
- (2) cualquier visión que no concilie ambos polos...pecará de reduccionista
- (2) cualquier visión que no concilie ambos polos...pecará de reduccionista
- (2) los tratamientos más lingüísticos como el de Chomsky han rehuido ocuparse de la serialización
- (2) desde la metodología que a nuestro entender más ha contribuido al esclarecimiento de los hechos
- (3) [la propuesta] viene a sugerir que el niño parte de las categorías aristotélicas
- (3) pero no otra cosa ha hecho la gramática logicista de todos los tiempos
- (3) Toda discusión...de la adquisición de los términos léxicos debe tener presente dos cosas
- (3) La primera explicación moderna que intenta resolver esta dificultad es la McNeill (1970)
- (3) Un planteamiento alternativo supone, con Clark (1973), que el niño aprende dos cosas

TOTAL TEXTO 14

MANLIN3-MORENOC

- (1) la formalización...no nos dice nada sobre el uso real que hacen los hablantes

- (2) el oyente debe asumir que se trata de su coche particular y no del *coche de bomberos que acaba de aparcar* en las cercanías de la casa
- TOTAL TEXTO 2
- MANLIN4-MORENOF
- (1) *La sociolingüística centra una parte importante de sus preocupaciones en el estudio de la variación*
- (1) Los tipos de variedades con los que *trabaja la sociolingüística* son relativamente heterogéneos
- (2) dos tipos de teorías: *las que consideran* los estilos como códigos diferenciados y *aquellas que los definen* partiendo de un estilo básico
- (2) dos tipos de teorías: *las que consideran* los estilos como códigos diferenciados y *aquellas que los definen* partiendo de un estilo básico
- (2) Esos factores, según nos *dice la lingüística general* (Jakobson, Bühler) son el hablante...
- (3) *La investigación del estilo no puede infravalorar* la importancia de ninguno de los factores implicados en la comunicación
- (3) *la investigación lingüística se ha ocupado...* de otras variedades que pueden recibir el calificativo de especiales
- TOTAL TEXTO 7
- MANLIN5-PORTO
- (1) *aquellas* que, como la lexicología, la semántica y la gramática, *se ocupan...* del estudio
- (1) *aquélla* [lexicografía] *estudia* atomísticamente el vocabulario
- (1) *la lexicología se preocupa* por los principios y leyes generales que rigen el vocabulario
- (1) *ambas*, como hemos dicho, *estudiarían* el léxico pero en diferentes niveles
- (1) *la primera* [lexicografía] *se ocuparía* de las unidades léxicas individuales
- (1) *la segunda* [la lexicología] *estudiaría* las regularidades formales
- (1) *la morfología léxica y la semántica léxica*, que *se ocuparían* respectivamente de estos planos
- (1) *la primera* [lexicografía] *no se ocuparía* propiamente del vocabulario
- (2) *los diccionarios se ocupan* fundamentalmente del significado
- (2) *la lexicografía* (o, también, la lexicología) *se ocuparía* del léxico, representado por el vocabulario,
- (2) la verdad es que, en la práctica, *los diccionarios abundan* de hecho en consideraciones gramaticales
- (2) y *las gramáticas*, aunque en menor medida, *[abundan]* en explicaciones de tipo lexicológico
- (2) *la semántica o semasiología dedicaba* su atención a un punto de vista puramente histórico o diacrónico
- (2) *la morfología gramatical, la cual*, aunque *se ocupa*, efectivamente, de las palabras lo hace desde puntos de vista deferentes\* a la lexicografía
- (2) *la morfología gramatical, la cual*, aunque *se ocupa*, efectivamente, de las palabras lo *hace* desde puntos de vista deferentes\* a la lexicografía
- (2) mientras *éstas* [lexicografía y lexicología] *las estudian* como elementos pertenecientes a paradigmas léxicos
- (2) *la morfología gramatical se ocupa* de ellas en función de los papeles u oficios que puedan desempeñar en la oración
- (2) *la morfología gramatical no estudia* todas las palabras una a una, según *hacen* la lexicografía y lexicología
- (2) *la morfología gramatical no estudia* todas las palabras una a una, según *hacen* la lexicografía y lexicología
- (2) *la semántica*, que...era un estudio exclusivamente diacrónico y *consideraba* además los significados aisladamente
- (2) por cuanto que *[la semántica]* tan solo *estudiaría* el plano significativo de los vocablos
- (2) En relación con la *lexicografía*, que...también *se ocupa* –al menos de alguna manera- del contenido o significado de las palabras
- (2) Aun en el caso de que *la semántica no estudiase* más que el significado de las palabras, ésta no vendría a ser...más que un aspecto
- (2) *otras disciplinas lingüísticas* que, como la morfología y sintaxis tradicionales, *se ocupan* de los signos lingüísticos
- (3) *Un diccionario general...aspira a recoger* todos aquellos vocablos que sean de dominio general
- TOTAL TEXTO 25
- MANLIT1-AGUILAR
- (1) *el norte de Europa se impuso* a los países mediterráneos en la protección del comercio
- (2) *las motivaciones religiosas y sociales que se opusieron* a ella en amplios sectores de la sociedad
- (2) *Ni el poder político ni la sociedad* en su conjunto *se atrevieron a llegar* a las últimas consecuencias de la filosofía ilustrada
- (3) no es de recibo una '*Ilustración cristiana*', que *pretende conciliarlo* irreconciliable
- (3) *La Ilustración*, como filosofía, *excluye* cualquier dogmatismo religioso
- (3) Como práctica política, *[la Ilustración] alentó* no pocas actitudes contrarias al espíritu de la Iglesia
- (3) se afronta el hecho real del afrancesamiento en otros *estudios de escaso rigor científico* como *el que habla* de un «engaño general»
- (3) *Otro enfoque*, esta vez sociológico, es *el que vuelca* su interés en el grupo social de la burguesía
- (3) *el liberalismo...* viene acompañando a la burguesía ascendente, pero no *ve colmadas* sus aspiraciones
- (3) no *ve colmadas* sus aspiraciones hasta después de cruzar la frontera del siglo, tardíamente, como ya lo *hiciera* la *filosofía ilustrada*
- (3) Porque *la Ilustración española rechaza* los extremos
- (3) *la nueva corriente filosófica del empirismo, que orienta* las mentalidades y la práctica política hacia el pragmatismo
- TOTAL TEXTO 12
- MANLIT2-ALCINA
- (1) *el Libro de buen amor puede caracterizarnos* a Virgilio según la...leyenda medieval
- (1) Son *centros de copia* de manuscritos con su correspondiente escuela. No *producirán* literariamente nada
- (2) De estos combates se beneficiará también años después *la literatura española* y *recogerá* los frutos que sembró el humanismo
- (2) De estos combates se beneficiará también años después la literatura española y *recogerá* los frutos que sembró el humanismo
- (2) *Italia romperá* pronto ese equilibrio, pero no antes de los años treinta
- (3) *El Renacimiento lo rescata* [el tópico] y *se sirve* de él para la defensa de la literatura
- (3) *El Renacimiento redescubre* el mito como una unidad de expresión y contenido
- TOTAL TEXTO 7
- MANLIT3-DOMINGUEZ
- (1) la literatura es concebida como *una de las artes que imitan* la realidad
- (1) Su diferencia está en *ser imitación que utiliza* el lenguaje como instrumento
- (1) Así, *la literatura debe imitar* verosimilmente la realidad; de ahí su diferencia de la historia
- (1) Respecto a la realidad «en bruto», *la literatura* no conoce restricciones –*puede tratar* cualquier materia-
- (2) *La teoría clasicista* del siglo de oro *no hereda* de la antigüedad un cuerpo de doctrinas referido a la comedia
- (2) Por eso, *la teoría clasicista de la comedia se guía* fundamentalmente por el esquema de la teoría de la tragedia
- (2) La comedia, pues, no queda reducida a personas humildes, como *dice* constantemente *la teoría clásica*
- (2) la literatura e historia son *dos tipos de discurso que toman* la realidad de distinta manera
- (2) *la historia* carece de la libertad de invención, desde el momento en que teóricamente *debe contar* los hechos tal como han ocurrido
- (2) cabe preguntarse si existe una parcela de la realidad objetiva en la que *la literatura busque* sus temas
- (2) Así, según el género de imitación: *la épica imita* solamente con el lenguaje
- (2) *la poesía dramática* (tragedia y comedia) *emplea* el lenguaje, la música y el baile alternativamente
- (2) *la poesía ditirámica usa* lenguaje, música y baile al mismo tiempo
- (2) Según la cosa imitada, la clasificación es la siguiente: *tragedia y épica imitan* a seres mejores; la comedia a seres peores
- (2) *la poesía ditirámica imita* a seres mejores o peores
- (3) ¿es lícita una *práctica literaria que contraviene* tan descaradamente la teoría clásica?
- (3) Con la tipología de estilos, *la teoría clásica intenta fijar* unos criterios que califiquen el estilo
- TOTAL TEXTO 17
- MANLIT4-MAYORAL
- (1) *Los estudios que tratan* este fenómeno, casi todos de autor femenino, se están haciendo desde una óptica sociológica
- (1) *la nueva sensibilidad social...que hace hincapié* en los valores del sentimiento
- (1) no se debe olvidar el incremento de *la industria editorial, que necesitaba ensanchar* su público lector
- (1) *la industria editorial, ...que no podía permitirse despreciar* un mercado potencialmente tan amplio
- (2) *El matrimonio se va* a Cuba y a consecuencia de aquella herida muere el marido
- TOTAL TEXTO 5
- MANLIT5-RAGUE
- (1) *tendencia artística que se proclama* autóctona y reclama la destrucción del concepto clásico de trama
- (1) *tendencia artística que se proclama* autóctona y reclama la destrucción del concepto clásico de trama
- (1) *tendencia artística que...propone* -característica habitual de la generación- una lectura crítica de la realidad
- (1) *una vanguardia que desde* la periferia *trata de remover* las aguas culturales del país
- (1) *la Sala Pradillo de Madrid le ofrecía* [a Reixá] un mes para mostrar su trabajo
- (1) *un rico subtexto de angustias que*, más allá de la situación dramática, *nos habla* del instinto de protección que destruye
- (2) *Camí de Tombuctú nos habla* del miedo, de la falta de solidaridad entre dos compañeros
- (2) Es un *tierno y sensible retablo* de los horrores de la guerra *que nos habla* de la muerte que iguala a los soldados
- (2) Su primer estreno es A pas de gel en el desert, *una obra que sugiere* el mundo de Koltès
- (2) Es un *espectáculo que habla* de las inquietudes de una juventud amante del teatro

(2) *el CDG de Catalunya le había otorgado una bolsa de ayuda para escribir Imfinitats*  
(2) *Desde 1993 a 1996, la compañía T de Teatre representa Homes*  
(2) *una comedia de enredo que utilizaba elementos de las «nuevas dramaturgias»*  
(3) *Sergi Belbel todavía tiene que escribir la gran obra de su trayectoria, la que utilizará con fortuna el encuentro entre su conocimiento*  
(3) *el Institut del Teatre organizó varias mesas redondas en torno a dichos espectáculos*  
(3) *Elsa Schneider basa su primer acto en Fraülein Schneider de Arthur Schnitzler*

TOTAL TEXTO	16	
TOTAL CÓDIGO		392
TOTAL MARCAS		412